

Regeneración.

Periódico Independiente de combate.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse a ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGÓN.

OFICINAS: 503 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.

Administrador:

Enrique Flores Magón.

TOMO III.—Nº 2.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Noviembre 12 de 1904

La Vicepresidencia de la Republica Y EL PORVENIR DE LA PATRIA.

Los sofadores ó los tontos que tenían esperanzas de que el Gral. Díaz se preocupara alguna vez por el futuro de la Patria, habrán tenido que curarse de su ilusión desde que contemplaron la elevación de Ramón Corral á la Vicepresidencia de la República. Sería preciso adolecer de cretinismo incorregible, para no ver en la imposición de Corral la mejor prueba de que el Gral. Díaz no piensa en el porvenir del pueblo mexicano, sino sólo en arrobustecer su Dictadura, en tiranizarlos ferozmente mientras le quede un soplo de vida y en hacernos sentir, hasta después de su muerte, el peso de su despotismo.

En la cuestión de la Vicepresidencia, los mexicanos hemos sufrido un desengaño más

Cuando se inició la reforma Constitucional que creaba el puesto de Vicepresidente, la nación sintió un gran alivio, y en la expectación y en la ansiedad del pueblo, hubo mucho de esperanza y de alegría. Los que no, están enteramente decepcionados, como nosotros lo estamos, del gobierno porfirista, creyeron que había llegado el momento en que el Gral. Díaz devolvería al pueblo muchas de sus libertades y le permitiría prepararse por sí mismo su porvenir; creyeron que habría una tregua en el centralismo, en la absorción de facultades, en la violación del sufragio, en la guerra al periódico y al Club, y que de esa tregua resultaría la expresión libre y franca de la voluntad nacional y la elección para la Vicepresidencia de un ciudadano merecedor del cariño del pueblo, digno de la confianza general, y capaz, por sus méritos, por su inteligencia, por su carácter, de salvar á la Patria del espantoso caos en que la dejará forzadamente sumergida la administración personalista del Gral. Díaz; creyeron, en una palabra, que la creación de la Vicepresidencia era la garantía del porvenir.

Se engañaron. El Gral. Díaz ha llegado á un extremo inconcebible de tiranía, y á un grado, también inconcebible, de desprecio por los mexicanos. Para el Dictador, no somos ciudadanos; ni siquiera hombres. Ha decidido tratarnos como á rebaño, y nos dejará en manos de Ramón Corral, como un pastor dejaría sus ovejas en manos de otro pastor. No se ha preocupado el Gral. Díaz de tomarnos parecer acerca del hombre que nos gobernaría cuando él desapareciera; no se ha cuidado de saber si ese hombre nos es querido ó odioso, no ha pensado si lo aceptaremos ó lo rechazaremos. Sencillamente nos lo ha impuesto; ha hecho legado de la Presidencia en favor de Ramón Corral, como si la Presidencia fuera propiedad suya; no se ha conformado con tiranizarlos, sino que ha designado á Corral para que nos tiranice en lo futuro; no le ha bastado hacernos sufrir por 27 años su propia Dictadura; ha querido obligarnos á soportar en el porvenir el gobierno de su favorito Corral.

La Vicepresidencia, en estas condiciones, más que una garantía, es un nuevo peligro para el futuro de la Nación. Nadie puede tomar á lo serio las necesidades de la prensa asalariada, que dá por asegurado el porvenir con la creación de la Vicepresidencia. La Vicepresidencia le-

gal sería una salvación; pero la Vicepresidencia de nombre, no puede significar nada. Tener un Vicepresidente elegido por el pueblo, sería tranquilizador; tener un Vicepresidente despreciado por el pueblo, es amenazador. La idea de que Corral nos gobernaría, sólo porque al Gral. Díaz se le antojó legarle la Presidencia, es idea vergonzosa que causará la felicidad de los serviles; pero que en las conciencias honradas provocará formidables rebeliones.

Corral ha llegado á la Vicepresidencia, con disgusto de la nación entera. Su candidatura fue silbada ruidosamente en la Convención Nacionalista y tuvo que ser impuesta á fuerza de chicanas y de abusos pues hasta los individuos nada independientes que formaban esa Convención, le manifestaron su hostilidad! Fuera de la Convención, el pueblo lanzó ¡muera! á Corral y todo mundo manifestó su desagrado hacia el favorito del Gral. Díaz. La prensa, tan acobardada en estos tiempos, se atrevió á criticar al candidato y hasta los periódicos clericales y gobiernistas como *El País*, censuraron duramente la exaltación de Corral á un puesto que está muy lejos de merecer. Tales manifestaciones en un país oprimido, donde es un crimen pensar contra la opinión del Gobierno, donde nadie se atreve á levantar la voz contra la tiranía; donde todos soportan siempre los excesos del poder; tales manifestaciones, decimos, son tremendamente significativas, como que representan el prólogo de la catástrofe en que se verá envuelto Corral, el día que le falte el apoyo de Don Porfirio.

La nación siente repugnancia por Corral, y este individuo no ha hecho nada absolutamente por tornar esa repugnancia en simpatía ó por disminuirla siquiera. Lejos de ello, Corral ha esbozado para su probable Gobierno un programa que ni uno solo de los mexicanos puede aplaudir. Corral ha dicho, en diversas ocasiones, que siempre procurará imitar fielmente al Gral. Díaz y seguir su política, y esta declaración siniestra, desoladora, sombría, basta para que la nación mexicana mire á Ramón Corral con la mirada torva con que se contempla á un enemigo. Seguir la política del Gral. Díaz es seguir la política del terror; de la persecución, del crimen; es implantar una segunda Dictadura, calcada de la primera; con sus mismas envidias, tronchando la existencia de los ciudadanos eminentes; con sus mismas cobardías, cegando la vida de los hombres valerosos, con sus mismas infamias, ahogando las libertades públicas entre las pestilencias de la abyección y la ignorancia; con sus mismas traiciones, arrebatando la tierra á los mexicanos, para entregarla á la rapiña de los extranjeros. Tal es el programa de Corral: imitará al Gral. Díaz; es decir, sustituirá la tiranía de Don Porfirio con su propia tiranía; es hará el dueño de México; pondrá y quitará funcionarios; violará las leyes; regalará territorio á los yanquis; se enriquecerá fabulosamente; se hará elogiar en todas las lenguas, mandará injuriar á los héroes, y cuando le llegue su turno de morir, designará á su vez al más inepto de sus favoritos para que siga oprimiendo á la nación mexicana.

Ahora bien; tanto el Gral. Díaz al hacer el legado de la Presidencia, como Ramón Corral al aceptarlo, se han olvidado de que el pueblo mexicano existe. Díaz y Corral se engañaron si creen que no deben contar para nada con el pueblo, en un asunto que, como el de la Vicepresidencia, atañe al porvenir de la nación. Es cierto que los 27 años de Dictadura porfirista han dado su amargos frutos y nos han procurado mucho de envilecimiento y de ignominia; pero á pesar de todo, el pueblo mexicano no ha llegado al extremo de abyección, al exceso de miseria moral, al colmo de pasividad que Corral y Díaz le suponen, creyendo que aceptará con mansedumbre de carnero la Dictadura de un personajillo ignorado que recibió el poder por herencia y que no tuvo más méritos para su elevación, que ser el favorito de un tirano.

El Gral. Díaz, conquistó la Presidencia á sangre y fuego y á fuego y sangre ha mantenido su conquista. Corral ni siquiera tiene el prestigio de la brutalidad en su exaltación al poder: sube por el favor, y caerá cuando el favorecedor no esté presente para sostenerlo.

El Gral. Díaz ha creado un Gobierno personalista que con él tiene que desaparecer infaliblemente; la turba de nulidades que componen ese gobierno, se derrumbará cuando le falte el apoyo del Gral. Díaz. Corral correrá la suerte de todas esas nulidades, pues no tiene ni méritos, ni fuerzas propias, para mantenerse en la altura.

Debiera avergonzarse Ramón Corral de que todos los elogios que de él se hacen, consistan en decir que es el preferido de D. Porfirio, pues esos elogios revelan que Corral, por sí mismo es una insignificancia, de la que nadie se hubiera ocupado si el Gral. Díaz no tiene la humorada de nombrarlo su heredero en la Presidencia. Esa insignificancia de Corral, puesta de relieve por los mismos aduladores, será su pérdida en el futuro.

Las naciones se inclinan ó ante los redentores, por la admiración; ó ante los tiranos, por el terror. Pero nunca se han inclinado ante las nulidades por ningún motivo, ni siquiera por la recomendación de un redentor ó de un tirano.

México se inclinó ante el acero ensangrentado, ante las hecatombes, ante los calabozos, ante las opresiones de Porfirio Díaz; pero no se inclinó ante la sombra, ni ante los favoritos, ni ante las disposiciones testamentarias de Porfirio Díaz. No se inclinó ante Corral.

El terror que Don Porfirio ha sembrado por todas partes, se disipará con el último suspiro del Dictador, y Corral, con su programa calcado de la tiranía porfirista, quedará frente á frente de la nación, que ya podrá manifestarle claramente su hostilidad y arrojarlo de la Primera Magistratura.

Si el pueblo mexicano hubiera elegido libremente al Vicepresidente, este conflicto del porvenir se habría evitado, pues nada hubiera sido tan natural y tan sencilló, como que á la desaparición de Díaz, ocupara la Presidencia de la República el ciudadano ya designado de antemano por el sufragio popular para ese alto puesto.

Pero con un Vicepresidente como Corral, que antipatiza al pueblo; que fué elevado por el favor, que amenaza con una política criminal y que no tiene un solo mérito, será muy difícil evitar en el futuro las convulsiones y los trastornos.

La nación ha sufrido la Dictadura de Porfirio Díaz pero no sufrirá la de Ramón Corral. Si en la Presidencia Corral sucede á Díaz, el desquiciamiento sucederá á Corral.

Próxima aplicación de la ley fuga.

Bernardo Reyes quiere más sangre. Reyes para la sangre es como los hidrópicos para el agua, jamás se sacia.

Hasta hace unos días tenía el Comandante de policía en Lampazos al bandido José Ma. Correa, á donde lo había destinado para amedrentar por medio de la fuerza armada á los vecinos inermes.

Correa fué un azote para Lampazos. El fué quien disparó varios tiros de su pistola sobre el Sr. Ing. Don Francisco Naranjo (hijo) tratando de asesinarlo en la Estación del Nacional. Correa fué el testigo convicto de falsedad en el asunto del "Club Liberal Lampacense." Por esos dos delitos quedó impune, como lo quedó igualmente por las depredaciones que ha llevado á cabo por orden de Bernardo Reyes.

En Lampazos es cordialmente odiado Correa, porque detrás de sus maldades se descubre la acción siniestra de Reyes.

Por sus aptitudes para el delito, Correa fué ascendido á Comandante de policía, y hace unos cuantos días fué comisionado por Bernardo Reyes, para hacerse cargo de la Comandancia de policía de Dr. Arroyo, N. L.

A nadie que esté al corriente de cómo se resuelven los asuntos públicos en Nuevo León, podrá escapársele que la marcha de Correa á Doctor Arroyo es el resultado de un plan meditado por Reyes, para poner en práctica uno de esos actos que tan triste celebridad le han dado.

Dentro de pocos días sabremos que en Doctor Arroyo ha aumentado el número de los huérfanos y de las viudas; que nuevos lutos habrán caído sobre infortunadas familias, que llorarán desesperadas por la eterna ausencia de sus padres, de sus hermanos ó de sus hijos.

Correa va á continuar la sangrienta obra comenzada en Abril último en la Villa de Gral. Bravo, por los conocidos instrumentos de Reyes, Bonifacio Martínez (á) «El Coyote» y Genaro C. Salinas.

¡Así se gobierna! ¡Así se gobierna! ha dicho el Gral. Díaz.

Los torpes designios de Reyes han podido ser descubiertos. En Doctor Arroyo va á haber escenas de muerte.

¿Qué es lo que hace el Gral. Díaz ante tanto crimen?

Encantose sistemáticamente de hombres y dejar hacer; dejar que los impulsos vesánicos de Bernardo Reyes deshonren al país; permitirlo todo, menos que se le toque á él.

La ley fuga tendrá aplicación una vez más en el ensangrentado Estado de Nuevo León.

Los liberales de Jaral.

Un Obispo grosero.

A pesar de la propaganda odiosa que al amparo del Gobierno del Gral. Díaz hace el corrompido clero católico contra las instituciones liberales, nuestros correligionarios no desmayan en su tarea de luz y de progreso. Los buenos liberales de Jaral, Gto., se propusieron fundar una escuela

netamente liberal, y gracias á sus esfuerzos y á su constancia, lograron fundar la Escuela Modelo "Reforma," para niñas.

La noche del 30 del pasado Octubre, estuvo de fiesta la simpática población, como que se verificaba un acto revelador de los progresos alcanzados por las alumnas de la Escuela "Reforma" en su anterior curso escolar: la repartición de premios á las alumnas de dicho plantel.

Con ese motivo, tuvo lugar una velada literario-musical, que se llevó á efecto con toda felicidad, siendo a plaudidos los números del programa.

Mucho nos entusiasma que nuestros correligionarios funden escuelas liberales. El fraile corrompe á la niñez en sus escuelas. Enseña á los niños á ser hipócritas, á ser malos ciudadanos, á ser egoístas y malvados. La propaganda del fraile en las escuelas es corruptora y de esa corrupción han sobrevenido males sin fin á nuestra Patria. Los Almonte, los Miramón, los Leonardo Márquez, la traición, la perfidia, todo eso ha nacido de la propaganda malsana del fraile.

El Gral. Díaz se hizo Dictador por consejo del clero católico. Díaz es un católico fanatizado.

La Escuela Modelo "Reforma," está hábilmente dirigida por la Srta. María Soledad Gutiérrez, que es una Profesora talentosa, liberal y patriota.

La Srta. Gutiérrez ha sido frecuentemente hostilizada por los retrógrados y los curas. Ha recibido amenazas, ha sufrido injurias por parte de frailes y fanáticos, pero ha permanecido firme y abnegada.

El Obispo Silva, personaje grosero y brutal, en una visita que hizo al Jaral, ordenó bruscamente á la Srta. Gutiérrez que quitara de la fachada del plantel el rótulo de Escuela Modelo "Reforma," y pudiese en su lugar el de "Escuela del Sagrado Corazón de Jesús." Alegó el imbécil Obispo que "Reforma" era un nombre malito.

Naturalmente, la absurda pretensión de Silva fué despreciada.

Felicitemos á nuestros correligionarios de Jaral por su liberalismo.

Creel pisoteando las instituciones.

Sucede á veces que el pueblo, aun en medio de su indigencia democrática, logra mediante un esfuerzo viril nombrar sus autoridades, burlando de ese modo la consigna siempre inmoral de los gobernantes.

En Bachíniva, Chih., lograron los ciudadanos hacer triunfar la candidatura popular, derrotando á la oficial. Resultó electo Presidente Municipal, el honrado ciudadano Don Helicóo Olea, buen liberal y de carácter independiente.

La elección se verificó en Noviembre del año pasado, quedando disgregados naturalmente el Gobierno y cuatro ó cinco infelices, que contaban con el apoyo oficial para oprimir al pueblo.

El Sr. Olea se portó en la Presidencia Municipal como buen democrata. No extorsionó, no persiguió, no atropelló.

Esos méritos, unidos al de no admitir con siglas, y acumulados á la circunstancia de haber sido electo el Sr. Olea por el pueblo, tenían furioso á Luis Terrazas, el Gobernador de Chihuahua, y después á Creel, suplente de Terrazas.

Terrazas, que aunque educado en un cuartel, no es tan impulsivo como Bernardo Reyes, no encontraba manera decente de deshacerse de una autoridad que había sido legítimamente elegida.

Pero llegó Creel al Gobierno de Chihuahua como suplente de Terrazas, y Creel, como «científico», no tuvo escrúpulos para destituir al Sr. Olea del puesto de Presidente Municipal de Bachíniva, cosa que

hizo el 19 de este mes, sin que mediara motivo para ello.

Estamos acostumbrados á que los Gobernantes violen las leyes según su mal humor, pero es irritante por lo escandaloso, que á una autoridad nombrada por el voto popular, se la destituya por mero capricho.

El Gral. Díaz no quiere comprender que él y sus empleados (Gobernadores, Diputados, Jueces, Jefes Políticos, etcétera,) están exasperando al pueblo con tanta arbitrariedad.

¿Es así como ha de progresar el pueblo mexicano?

Indigna, irrita, que de modo tan descarado se concluyen los principios. Nuestros padres no hubieran derramado su sangre si hubieran sabido que sus sacrificios tendrían que ser burlados por Díaz, por Reyes, por Creel, por Corral y por todos los tiranos que ofenden nuestra dignidad de hombres libres.

La expulsión de Pimentel.

El servilismo insuflado por la Dictadura del Gral. Díaz en los espíritus pequeños, ha dado una nota repugnante en Oaxaca.

Averguenza que en un Estado patriota, como el de Oaxaca, pueda haber caracteres mezquinos que lo deshonren.

Emilio Pimentel, Gobernador del Estado, es miembro de la «Asociación Juárez» de la ciudad de Oaxaca.

La Asociación acordó protestar contra las injurias que Buines lanzó contra el Benemérito Benito Juárez, y al efecto se redactó una protesta que Emilio Pimentel se negó á firmar.

En la Asociación hay algunos hombres dignos cuyo liberalismo se sintió seriamente ofendido con el desaire grosero del Gobernador clerical, y pidieron la expulsión del «científico» gobernante fundándose en el Reglamento de la sociedad.

Desgraciadamente, la mayoría de los miembros está compuesta de burócratas famélicos, y por esa causa, la expulsión de Pimentel no fué aprobada.

Repetimos que es una vergüenza para Oaxaca, que haya individuos tan cobardes como los que no se atrevieron á aprobar la expulsión del hombre indigno de ocupar el solio gubernativo, que Benito Juárez supo ennoblecere.

Enviamos nuestra felicitación á los oaxaqueños dignos que pidieron la expulsión. Oaxaqueños así, son dignos de haber nacido en la tierra del Benemérito.

Enviamos nuestra felicitación á los oaxaqueños dignos que pidieron la expulsión. Oaxaqueños así, son dignos de haber nacido en la tierra del Benemérito.

A nuestros subscriptores.

Suplicamos á las personas que reciben *REGENERACION*, se sirvan enviar desde luego el precio que les corresponde pagar por suscripciones, teniendo en cuenta que si no mandan pagar, les haremos el recargo de un veinte por ciento como gastos de cobranza y giraremos contra ellas con el recargo indicado.

A las personas que reciben *REGENERACION* y no deseen suscribirse, les agradeceremos que nos devuelvan los ejemplares que hayan recibido, para evitar el que les giremos por el valor de ellos.

El clericalismo del Gral. Díaz.

Mucho se ha hablado en los últimos veintisiete años del pretendido liberalismo del Gral. Díaz.

Bastarían esos veintisiete años de tiranía para echar por tierra la reputación liberal del Presidente, porque la tiranía nunca puede ser liberal. La tiranía siempre es liberticida.

Para imponerse, las tiranías tienen que asesinar la libertad, y el que asesina la libertad, no puede ser liberal.

El Gral. Díaz no solo ha asesinado la libertad; ha dado muerte al espíritu liberal del pueblo. Para lograrlo, le ha sido preciso corromper las conciencias por medio de los periódicos que asalaría, y proteger abierta y ostentadamente al clero católico, que sólo medra y echa robustas raíces bajo los gobiernos tiránicos.

El Gral. Díaz ha comprendido que la milicia es impotente para sostener una tiranía, cuando el fraile no da la mano al soldado, cuando no verifican su unión maldita el sable y el bonete.

De ahí esa unión, ese maridaje, ese contubernio del soldado y el fraile, que ha sido desde el comienzo de las sociedades humanas el grillete puesto al pie de los pueblos para aprisionarlos, y las sombras que invaden los cerebros de los hombres, para imbecilizarlos y envilecerlos.

Nuestros males presentes se deben á esa unión creada por la tiranía. Las tiranías, no pudiendo contar con las fuerzas del pueblo, tienen necesidad de la fuerza del clericalismo. El clericalismo tiene su fuerza en su maldad. Ensombré, ahoga toda aspiración, enseña á obedecer sin examen, sin discusión. El clericalismo enseña la sumisión á todo poder político, por más que éste ultraje, veje, humille, ó asesine. El clericalismo, por lo tanto, enseña á ser abyecto, vil, hipócrita.

Esas facultades embrutecedoras del clericalismo son los méritos que ha encontrado en él el Gral. Díaz, y por eso es por lo que lo halaga, lo adula, lo protege.

El Gral. Díaz es clerical por educación, por temperamento y por conveniencia.

Asimétrica es la insuficiencia intelectual del autócrata. Unos mezquinos estudios mal digeridos en su primera juventud, forman el bagaje intelectual del Presidente Díaz. Sin noción de la vida, sin estudio de los hombres, sin examen de las cosas, su espíritu ha caminado á tientas en las sombras de su raquítica instrucción, sin encontrar las causas de los fenómenos de la naturaleza ó de las sociedades.

Era forzoso que un cerebro que andaba á rastras por falta de luz, quisiera levantarse por medios místicos, ya que sus facultades sensoriales eran como débiles pajas vagando en las tinieblas.

El misticismo era una necesidad para el Gral. Díaz, y por eso siempre ha sido ferocemente católico.

Otra circunstancia ha contribuido además á fortalecer esa propensión mística del Gral. Díaz: su temperamento.

Como Bernardo Reyes, el Gral. Díaz es un esclavo de la emotividad. La reflexión en él queda rezagada sin siquiera poderle pisar los talones á la emoción. El Gral. Díaz obra por simpatías ó antipatías; por debilidad mental no discute, no estudia, no discute. Su sistema de gobernar indica claramente la simplicidad de sus ideas y se reduce á hacer el bien á los que adulan, á los que se humillan; y perseguir á los que no adulan ni se humillan.

Y cuando persigue, encarcela, oprime ó veja ¿qué explicación puede dar á su conciencia de esos actos tiránicos, si su intelectualidad es impotente para discernir? ¿Cómo reconciliarse con la conciencia después de atropellar ó de vejar, cuando el cerebro está ocupado por las sombras?

No le queda al Gral. Díaz otro recurso que acudir al catolicismo

para efectuar un acto de contrición por los pecados cometidos, pues los curas se han empeñado en predicar que un arrepentimiento sincero salva de las hornazas del infierno. El Gral. Díaz se arrepiente cada cinco minutos; pero el atropello queda en pie, la vejación ha sido consumada.

La conveniencia ha hecho también que el Gral. Díaz sea clerical. ¿Qué apoyo sano podría tener el Gral. Díaz cuando ha violado las leyes, ha dado muerte á los derechos y ha pasado á su capricho sobre la nación?

No podía encontrar otro apoyo que el del clero, que se distingue por su corrupción y su envilecimiento.

Desde antes de llegar á la Presidencia de la República, el Gral. Díaz era un buen amigo del clero.

Empujado por el clero se rebeló contra el Gobierno esencialmente liberal del Benemérito Benito Juárez, contra quien lanzó injurias ante las cuales las de Bulnes parecen galanterías.

Su rebelión fracasó. Empujado otra vez por el clero, se rebeló contra el Gobierno democrático de Don Sebastián Lerdo de Tejada. Lerdo de Tejada, verdadero patriota, se retiró al Extranjero para que no se derramase sangre por él.

Porfirio Díaz imperó desde entonces sostenido por el clero. Todas las leyes liberales han sido violadas en provecho de la Dictadura y del clero.

Los conventos ostentan su prostitución en toda la extensión de la República Mexicana. Las Leyes de Reforma son pisoteadas á cada instante, por clérigos disolutos, ó beatas histéricas, ó autoridades que desempeñarían á maravilla la vil función de los sacristanes.

Las familias honradas sufren constantemente el amago de la injuria del fraile, que mancha la honra de las mujeres sin sufrir una multa, sin ir á un calabozo ó á la horca.

Todo eso lo permite el Gral. Díaz, para no perder á su aliado.

El clero impone gobernantes. Todos los Estados de la República están regidos por Gobernadores ignorantes y fanáticos que no tienen otro mérito que el de ser fieles á la Iglesia y al Gral. Díaz.

El Gral. Díaz no es liberal, porque si lo fuese no sería Dictador ni compartiría con el clero el Gobierno de la nación.

Es preciso que esto lo comprendan los liberales que viven engañados por los absurdos que á diario propala la prensa gobiernista. Es necesario que los liberales sepamos que ningún bien puede esperar la Patria de un Gobierno como el del Gral. Díaz, que pisotea las instituciones republicanas en obsequio del clero traidor.

Los mexicanos se niegan a trabajar en el Mississippi.

En los campos algodoneros del Mississippi, trabajaban antiguamente los negros, y cuando estos faltaron, fueron á trabajar allí los mexicanos.

Pero los mexicanos fueron mal tratados y mal pagados, y hoy se niegan á prestar sus servicios en el Mississippi.

Hacen muy bien nuestros compatriotas en negarse á trabajar donde se les explota, donde se les roba su salario y donde no se les trata con el respeto que merece la dignidad de todo hombre. Su conducta debe ser imitada, pues es necesario hacer comprender á los yankees que el mexicano, aunque su Gobierno lo tiene abandonado y aunque sus Consules no lo protegen, es capaz, por su propio esfuerzo, de hacer respetar sus derechos y de hacer valer su trabajo. Los mexicanos, quienquiera que sean y donde quiera que se encuentren, no deben permitir humillaciones ni explotaciones. Es preciso que hagamos respetar nuestra nacionalidad.

Una nulidad con fortuna.

LA HACIENDA PUBLICA SAQUEADA

Según las noticias que tenemos, cansado de soportar el mal gobierno de Miguel Cárdenas, el pueblo de Coahuila se prepara á luchar bruscamente contra la reelección de este funesto personaje.

Miguel Cárdenas debe el puesto que ocupa á Bernardo Reyes. Cárdenas era en 1893 un abogado insignificante, sin talento, sin historia, sin ilustración, teso y banal.

Su miseria era extrema; sus ambiciones no traspasaban las fronteras de sus modestas necesidades. Hubiera sido un regular escribiente de Notaría ó hubiera desempeñado á conciencia tal vez el puesto de archivero de una parroquia, si circunstancias providenciales no lo hubieran puesto en camino de su medro personal colocándolo en el Gobierno del Estado de Coahuila.

La insignificancia es nociva en el Poder porque el insignificante no tiene prestigio alguno que conservar, ni historia honrosa que guardar incólume, ni simpatías viejas que cultivar, ni compromisos morales que cumplir. Por eso es por lo que Miguel Cárdenas ha sido nocivo al Estado de Coahuila.

Como todos los Gobernadores, no se ha preocupado más que de granjearse la benevolencia del Gral. Díaz y para lograrla, ha tiranizado.

Cárdenas es un fervoroso de Bernardo Reyes. Este fué quien lo sacó de la obscuridad, de la insignificancia, de la miseria.

Se dice que Cárdenas es tributario de Bernardo Reyes, quien recibe de aquel \$30 000.00 cs. anuales.

Sea como fuere, lo cierto es que Reyes elevó á Cárdenas.

En diez años de administración cardenista, Coahuila se ha hundido, como está hundido Nuevo León. Bernardo Reyes ha sido el Gobernador efectivo de Coahuila Reyes ha nombrado los funcionarios coahuilenses, los diputados coahuilenses y hasta los escribientes y mecenas de las oficinas coahuilenses.

Cuanto decreto ha sido expedido por el Gobierno de Coahuila, ha pasado antes por la censura de Reyes Reyes ha sido el factotum; Cárdenas el instrumento.

La gestión administrativa de Cárdenas ha sido un perpetuo desbarajuste, un continuo desorden, donde han podido encontrar las manos rapaces, amplio campo para satisfacer sus apetitos.

Con pretextos baladíes han sido gravadas las rentas del Estado, para satisfacer necesidades personales en cambio de la miseria general.

Fretado aliviar el mal estado del Tesoro coahuilense y la necesidad de emprender algunas mejoras materiales, Cárdenas contrató en el Extranjero un empréstito de \$2,000,000 00 cs.

El Tesoro no experimentó alivio alguno con ese empréstito ni se ejecutaron las obras materiales para las que se contrató.

Los dos millones de pesos se gastaron en un ferrocarril que une á Saltillo con las propiedades mineras de Sr. William Purcell en las que está interesado Miguel Cárdenas, y en otras obras de provecho particular.

Aparte de este empréstito, las rentas del Estado han sido gravadas con diferentes compañías extranjeras, al grado de que la penuria es endémica en las arcas del Estado y que solo se encuentra dinero en los bolsillos del Sr. Gobernador, porque si Miguel Cárdenas es torpe para administrar la hacienda pública, es habilísimo para fomentar la privada. Cárdenas que antes de entrar á funcionar como Gobernador de Coahuila, veía con horror las alburas aurales porque ellas le anunciaban el comienzo de un nuevo día de estreches pecuniarias, cuenta hoy con una fortuna no menor de cuatro millones de pesos.

La administración de Cárdenas ha sido fatídica. Como en Nuevo León, los cadalsos se han multiplicado al paso de la Acordada.

Las rapiñas, las injusticias, las exacciones, todas las violencias y todas las maldades, han pasado su impunidad por Coahuila con evidente agravio de la civilización.

Por todo eso, los coahuilenses honrados, los que no roban, los que no ejercen de verdugos, los que no reciben dinero de Cárdenas para delatar á sus hermanos, los independientes, en fin, que quieren legar á sus hijos un Estado librado de manchas y de vergonzosos estigmas, se proponen luchar con brío para elevar el puesto de Gobernador del Estado al Sr. Lío Frumenio Fuentes, liberal honrado y modesto.

REGENERACION ve con gusto esta reacción de civismo. La Patria necesita para ser feliz, que todos sus hijos se interesen por los negocios públicos.

Una cosa deseamos; que los coahuilenses, haciendo á un lado esa costumbre penosa para los hombres de honor, de marchar en comisión á conferenciar con Porfirio Díaz para que

los libro de un tiranuelo, se pongan á trabajar con vigor; independientemente del corrompido elemento oficial.

No en vano han transcurrido cerca de treinta años de tiranía. Ella nos debe labor enseñado que siempre es inmoral ó indigno de ciudadanos honrados y libres, deponer los derechos constitucionales para solicitar gracia de la Autocracia. Los ciudadanos tenemos el derecho de remover gobernantes, y como formamos una villosa voluntariamente nos despojamos de ese derecho para que un extraño obrase en nuestro nombre.

Ha sido costumbre en nuestro país, gracias á la corrupción moral creada por Porfirio Díaz, someter al arbitrio de la Dictadura cuanto negocio sólo debe ser resuelto por la acción popular. Esa costumbre es disolvente, es inmoral y es criminal, porque ella sirve para fortalecer á la tiranía.

Esa costumbre ha servido también para comprobar que Díaz se burla de los ciudadanos cuando se humillan ante él en solicitud de gracia. Infidelidad de comisiones de todos los Estados han marchado á solicitar de la Dictadura la remoción de sus gobernantes y sólo han obtenido la humillación y la vergüenza que acarrea los actos no viriles; puesto que sus tiranuelos han continuado oprimiéndolos, asesinándolos, robándolos y prostituyendo sus hogares.

Los coahuilenses deben tener presente que humillarse ante Díaz, es indigno de hombres bien nacidos. Los liberales debemos congratularnos del movimiento que se inicia en Coahuila y nuestro deber es ayudar con todas nuestras energías á nuestros hermanos de ese Estado.

REGENERACION está á las órdenes de todo movimiento cívico, que tienda al engrandecimiento de la democracia.

Siempre se fue Plutarco Ornelas.

LO QUE EL GRAL. DIAZ ORDENA A LOS CONSULES.

Al fin se decidió á marcharse Plutarco Ornelas, con gran satisfacción de los mexicanos de esta ciudad, que deseaban librarse de ese Cónsul apático y perfectamente inútil, que en 26 años de empleo no hizo el más leve servicio á la colonia mexicana.

Si bien nos felicitamos y felicitamos á los mexicanos de San Antonio por la marcha de Plutarco Ornelas, no podemos menos que dar el pésame á los de San Francisco, Cal, que con un Cónsul como éste, van á estar peor que si no tuvieran ninguno. Nuestros compatriotas de San Francisco verán á Ornelas disfrutando alegremente de su sueldo, solazándose en diversiones y paseos, gozando de la vida; pero no lo verán trabajando y luchando por el bienestar ó el mejoramiento de los mexicanos.

El Dr. Ornelas salió de San Antonio el día 8 del actual. Lo substituye en el Consulado su hermano Don Enrique Ornelas, de quien hemos oído juicios muy favorables, que esperamos ver confirmados por los hechos.

Ya que de Consules tratamos no será por demás hablar aquí de una cosa importante. Sabemos que todos los Consules de México en este país tienen órdenes expresas de Don Porfirio para que procuren no disgustar al Gobierno de los Estados Unidos. Tienen prohibido amparar las reclamaciones de mexicanos y hacer protestas contra las autoridades yankees cuando estas atropellan á nuestros compatriotas. El conocido servilismo del Gral. Díaz para con los americanos explica estas órdenes inicuas, y estas órdenes explican á su vez la indiferencia de los consules mexicanos para proteger á los hombres de su misma raza.

No sabemos si Don Enrique Ornelas tendrá ya estas instrucciones ni si estará dispuesto á cumplirlas. Nosotros deseáramos que las esperanzas que han puesto en él los mexicanos se vieran realizadas. En todo caso, juzgaremos su conducta, cualquiera que sea, con nuestra acostumbrada imparcialidad.

Bernardo Reyes Persigue a la Prensa

Digna actitud de "El Colmillo Público."

Bernardo Reyes no se siente satisfecho de sí mismo el día que no comete algún exceso dictatorial. Bernardo Reyes está siempre al acecho

de una oportunidad para atropellar un derecho, para ultrajar un principio, para burlar una ley.

La última hazuda del atropellado gobernante, que ha llegado á nuestro conocimiento, tuvo lugar la semana pasada y consistió en recibir al Agente de El Colmillo Público cuantos ejemplares tenía de ese periódico, que provocó las iras de Don Bernardo, porque se ocupa en exhibir al público y desprestigiarlo reysismo, famélico y golondoso por su virilidad y su buen joloto.

Bernardo Reyes se irrita cuando un periódico independiente dice alguna verdad acerca de su persona ó de su partido. No puedo sufrir que lo recuerden sus infinitos fracasos ni que lo auguren sus probables desastres; no puede tolerar que lo hablen de sus ruinosas ambiciones, de sus imposibles ensueños y de su patente desprestigio. No pudo, en consecuencia, tolerar á El Colmillo Público, que honrada y orgullosamente ha presentado ante el pueblo los antecedentes sombríos y las miserias actuales y los peligros futuros del reysismo.

Si los Redactores del citado semanario hubieran estado en Monterrey, Reyes los hubiera flojado en la Penitenciaría y los hubiera tratado como acostumbra tratar siempre á los periodistas; lo peor posible. Pero no los tuvo á su alcance, y se vio en la necesidad de conformarse con recibir el número 66 de El Colmillo Público. El atentado es palpable: recojer, sin motivo legal alguno, los ejemplares de un periódico que no contiene nada delictuoso; despojar á un agente de esos ejemplares que le costaron su dinero; atropellar la ley, las garantías individuales y hasta la propiedad; sólo por desahogar un odio ó por satisfacer un capricho del gobernante, es acto que causaría rubor á un cofree; pero que á Bernardo Reyes le parece enteramente natural.

No hay que olvidar que el Gral. Díaz dijo á Reyes en ocasión solemne: ¡Así se gobierna!

Todavía hablaríamos de "El Colmillo Público," no ya para lamentar la persecución de que es víctima, sino para felicitarlo por su actitud levantada y digna en un asunto en que hasta hoy sólo habíamos encontrado humillación y cobardía, sin tropezar con la hermosa nota discordante de la virilidad y la honradez.

Nos referimos á las fiestas presidenciales, que se preparan para Diciembre próximo. El servilismo oficial; deseo de llevar su contagio á todas partes; invitó á la Prensa de la Capital á que tomara su número respectivo en los festejos que se harán á Porfirio Díaz, con motivo de su perpetuación en el poder. La "Asociación de Periodistas" recibió la invitación, y convocó desde luego á una junta. El objeto de esa junta no fué discutir si se aceptaba ó no la invitación, que era el trámite indicado, pues podía haber, como hubo, personas que no estuvieran dispuestas á adular al Gral. Díaz ni á rebajar la dignidad de la Prensa tomando puesto entre el rebato de serviles que desfilará el 19 de Diciembre bajo los balcones del Palacio Nacional. Pero no, los reporteros de la "Asociación" dieron por aceptado el convite y convocaron simplemente para acordar la mejor manera de rendir sus homenajes al Dictador.

En vista de tal circunstancia, nuestro honrado colega "El Colmillo Público" no concurrió á la junta ni nombró representante, pues, según manifiesta, repueba los festejos que los aduladores van á hacer á Don Porfirio. Dice nuestro apreciable colega: "... Siendo nosotros, "El Colmillo Público," democratas y liberales puros y de convicción, enemigos del clericalismo y del militarismo, mal pudimos felicitarlos ni felicitar al Gral. Díaz, por un hecho que entraña la negación de la Democracia y que significa la catalepsia de la Libertad, el imperio del clericalismo y el reinado del militarismo por seis años más."

Tiene razón "El Colmillo Público" y nosotros lo felicitamos por haber dado la nota discordante en el concierto de los servilismos, de las degradaciones y de las bajezas. Su actitud honrada, patriótica, viril, es merecedora de aplausos en estos tiempos en que una ola de cobardía y de abyección envuelve todas las almas y doblega todas las cabezas á las plantas de Porfirio Díaz, el opresor de nuestra patria.

¡Felicitamos cordialmente á los dignos ciudadanos de Matamoros de la Laguna por su civismo. Los pueblos que manifiestan virilmente su desagrado por los tiranos, son pueblos dignos de ser libres.

MUERAS A CARDENAS.

En una manifestación pública efectuada en Matamoros de la Laguna, Coah., los ciudadanos votaron al candidato popular para Gobernador del Estado Sr. Lic. Frumenio Fuentes, y lanzaron vigorosos "muertas" al inepto y servil Gobernador Miguel Cárdenas, protegido de Bernardo Reyes.

Felicitamos cordialmente á los dignos ciudadanos de Matamoros de la Laguna por su civismo. Los pueblos que manifiestan virilmente su desagrado por los tiranos, son pueblos dignos de ser libres.

APPLICATION MADE FOR ENTRY AT THEIR POST OFFICE OF SAN ANTONIO, TEXAS, AS SECOND CLASS MATTER, IN NOVEMBER 5th 1904.

Regeneración

November 12th 1904.
Subscription rates:
Per annum.....\$ 2.00 gold.
Per 6 months..... 1.10
Director and Proprietor Ricardo Flores Magón.
Imprenta de Johnson Bros.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado 2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre pago adelantado \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado 4.50 plata.
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarse.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados y se les girará con el recargo indicado.
A los Agentes se les abona el veinte por ciento.
Para todo asunto dirigirse al Director.

EL SR. FRANCISCO FINNEY ES NUESTRO AGENTE EN MEXICO.

DEMOCRACIA.

Una eleccion en los Estados Unidos

La noche del 8 al 9 del actual se conoció el resultado de las elecciones para Presidente de los Estados Unidos.

Hemos visto un espectáculo que nunca conocimos en nuestra patria, no obstante que nuestra patria es llamada República y no obstante que nosotros nos llamamos ciudadanos. Hemos contemplado un espectáculo de democracia.

El día 8, y sobre todo la noche, fueron de ansiedad inmensa. Todos se preocupaban por el resultado del escrutinio que estaba verificándose. La gente se agolpaba frente á las oficinas de los periódicos que, de momento en momento, recibían y daban á conocer al público telegramas que señalaban las peripecias del escrutinio. La curiosidad devoraba los ánimos y las emociones se sucedían violentas. Tan pronto la mayoría de votos estaba á favor de Parker, candidato del Partido Demócrata, como á favor de Roosevelt, candidato del Partido Republicano. Se ignoraba quien triunfaría al fin, pues los nombres de los dos candidatos salían casi con igual frecuencia de la urna. Quien aseguraba la victoria de Roosevelt, quien la de Parker. Por fin, el telegrafo transmitió la última noticia, y una gran emoción conmovió de un extremo á otro, el organismo inmenso de la nación Americana: el Partido Demócrata estaba vencido; Teodoro Roosevelt era el Presidente Constitucional de los Estados Unidos.

¡Qué diferencia entre este espectáculo imponente, grandioso, espectacular, y las ridículas farsas electorales con que se ultraja al pueblo en nuestra patria!
En México una elección presidencial no provoca emociones, ni ansiedades, ni dudas. En México, la tiranía ha impedido el democrático funcionamiento de los partidos políticos, y todos sabemos que siempre y obligadamente ha de triunfar en la elección presidencial, el único y eterno candidato que desde hace 27 años ensombrece nuestro horizonte con su fatídica figura. Todos sabemos en México que Porfirio Díaz se ha de imponer brutalmente en el puesto que usurpó á Lerdo de Tejada, y por eso ante nuestras pretendidas elecciones no sentimos curiosidades ni ansiedades; cuando más sentimos indignación.

Pero aun no lo hemos perdido todo. Si luchamos honrada y patrióticamente contra la tiranía, podemos restablecer en nuestra patria querida el reinado de la Democracia.

Culta diversion.

Teatro Salón de la Unión.
Compañía dramática dirigida por el Sr. Francisco E. Solórzano.
El sábado 12 se pondrá en escena el drama en tres actos titulado "El Conspirador del Rey" ó "La batalla de las Damas," y el domingo la preciosa comedia "Los dulces de la Boda" y la zarzuelita "¡Quién fuera libre!"
Los precios de entrada serán de 25 cs.

BUSQUESE

El proximo numero de "Regeneracion."

La Despoblacion de Mexico.

El Gobierno no ha Procurado evitarla.

Se calcula en mas de 80,000 el numero de mexicanos que anualmente abandonan el territorio patrio, para venir a aumentar con su contingente de trabajo, la riqueza y el poderio de la nacion americana.

Esa desproporcionada emigracion es alarmante, y es tan significativa y tan seria, que en Mexico, pais de la indifferencia, donde pasan desapercibidos los asuntos mas graves, ha llegado a imponerse a la consideracion de todos; de todos, menos del Gobierno, que siempre ha hecho gala de impasibilidad, si es que no de alegría, ante las grandes desventajas de la nacion.

La emigracion de mexicanos a los Estados Unidos es actualmente un grave problema nacional, y no esta solo, sino ligado con otros muchos problemas que la mala administracion porfirista ha creado, dejando a los mexicanos el trabajo de resolverlos en el futuro. Y me parece malo si el Gobierno se concretara a no resolver esos problemas: lo peor de todo es que impide que los otros traten de resolverlos, y si acaso pone en ellos la mano, es solo para agravarlos.

Tal ha sucedido en el asunto de la emigracion. Se observo que millares de trabajadores salian, y salen de Mexico, cuando en Mexico, segun lo olmos proclamar eternamente, faltan brazos para la agricultura, para la industria, para la mineria. Y esto causa extrañeza y alarma, pues a nadie podia parecerle natural que los trabajadores abandonen un pais donde sobra el trabajo, y que los brazos tan solicitados en Mexico, desdieran el seguro empleo, para venir a ofrecerse a la explotacion de los propietarios yankees. Se comprendieron los perjuicios que Mexico sufría con esa emigracion fabulosa, y la voz general reclamo una medida para evitarla o cuando menos reducirla.

Fue entonces, —después de seis meses de que la cuestion se trataba en publico,— cuando el Gobierno se vio obligado a intervenir. Esta intervencion como era natural, no modifico en lo mas minimo el aspecto del problema, no disminuyo su gravedad y no tuvo mas resultado visible que poner en ridiculo al Secretario de Gobernacion. En efecto; la intervencion del Gobierno en el asunto de la emigracion, se redujo a una circular llena de falsedades y tonterias que el Ministro Corral dirigió a los Gobernadores recomendándoles que le dieran la mayor publicidad posible para que su contenido llegara a conocimiento de los trabajadores mexicanos. La Circular aconsejaba a los trabajadores que no salieran de Mexico, y les contaba que en Estados Unidos los mexicanos son pesadamente tratados; que son abandonados por los contratistas; que estos les pagan menos de lo que les habian prometido; y que la tierra yankee, es, en una palabra, el infierno del bracero mexicano.

Esa Circular moveria a risa si no provocara indignacion, si no revelara el profundo desden con que mira el Gobierno los asuntos que mas hondamente debieran afectarlo. Fue preciso que la opinion publica señalara con insistencia la gravedad de la emigracion, para que el Gobierno se fijara en ella. Era necesario hacer algo para calmar la ansiedad general, y Don Porfirio, ocupado en su sexta reeleccion, encomendo al Ministro Corral la tarea de estudiar el asunto y resolverlo.

Corral, incapaz de comprender las complicaciones del organismo social; incapaz de encontrar y aun de buscar la causa de un fenomeno determinado, no vio en el problema de la emigracion sino lo exterior, lo palpable, lo que veian hasta las gentes mas superficiales y vulgares. Para Corral el problema se encerraba en el hecho de que los mexicanos se iban a los Estados Unidos, y nada mas. El Ministro de Gobernacion nunca pudo imaginar en su simplicismo que la emigracion fuera el resultado de las condiciones políticas y economicas del pais, y por tanto, no tuvo en cuenta esos factores, para la solucion del problema. Corral vio sencillamente que los mexicanos se iban, y considero que todo quedaba arreglado con decirles que no se fueran, como lo hizo en su infantil circular, calmándoles de paso, a los Estados Unidos. Su intelectualidad precaria, su ilustracion demasiado modesta, su espíritu inaccesible a los estudios arduos y profundos, no le permitieron descubrir en el asunto de la emigracion lo que habiera descubierto cualquier mediano observador.

Todos nos preguntamos lo que a Corral no se le ocurrio preguntarse: ¿por que emigran los mexicanos en tan enorme cantidad? ¿por que millares de nuestros compatriotas se arrancan de su suelo natal y se dirigen, en penosa peregrinacion, hacia un pais desconocido donde sus costumbres serian extrañas, exótico su idioma y despreciada su nacionalidad? ¿por que estas caravanas de emigrantes no prefieren el calor de la patria; por que no aceptan el trabajo que nuestros agricultores, nuestros industriales y nuestros mineros dicen tener de sobra? ¿Por que rechazan los ofrecimientos de los propietarios mexicanos, que estan continuamente solicitando brazos?

¡Ah! La contestación a estas preguntas, es amarga, es dolorosa, es sombría, tísimas de los indios; por el contrario, envió a Sonora tropas que protegiesen a los bandoleros enriquecidos con las tierras de los desamparados indios.

Era natural que los yaquis, en vista del despojo; y en vista de que la fuerza del Gobierno en lugar de proteger a las víctimas, estaba de parte de los victimarios, se levantasen en armas para defender sus derechos arrebatados por la fuerza.

Los yaquis son valientes, son altivos, y por eso no se han sometido. Reclaman sus tierras, y como tienen conciencia de sus derechos de propiedad hollados, no ceden y luchan sin descanso, contra las bien armadas fuerzas de la Dictadura.

Pero esa raza está próxima a perecer de un modo que indigna. Ya no libran combates con ella las tropas federales porque están convencidas de que los yaquis son valientes. Ahora, en lugar de que se efectúen combates en Sonora, se asesina en frío a indios pacíficos que trabajan en las Haciendas.

Diariamente aparecen en los periódicos noticias referentes a ejecuciones en frío llevadas a cabo en personas, de yaquis que sirven en las haciendas de Sonora, y *El Mundo*, periódico que sostiene el Gobierno con el dinero del pueblo, agrava el escándalo sirviendo a sus lectores grabados que representan las escenas de caníbales a que se entregan las autoridades y sus agentes asesinando indios pacíficos.

Esos actos de barbarie se complican con mil atentados más. Algunos individuos se entregan en México a un tráfico odioso, que consiste en vender indios yaquis a los henequeneros de Yucatán ó a los vegueros de las tierras cálidas. Con ese motivo realizan ganancias fabulosas con menoscabo de la civilización.

Por falta de espacio no hablamos extensamente de todos los crímenes que se han cometido y continúa cometiéndose en perjuicio de una raza altiva y viril.

Tiempo hay para hablar, y hablemos para que se sepa como cumple el Gobierno de México con los mandatos de la civilización.

Los braceros mexicanos abandonan su patria, porque en su patria se los oprimen, se los explotan, se les vejan. Los propietarios mexicanos ofrecen trabajo, si; pero trabajo para siervos o para bestias, no para hombres que tengan un atomito siquiera de dignidad. Al trabajador en Mexico, se lo paga por lo comun un jornal de \$0.25 centavos; se le impone una labor de catorce horas; se lo priva de todo derecho y toda garantía y se lo somete a un código de complacencias y de abyecciones. Ese hombre no es dueño de si mismo: es de su amo, y cuanto lo pertenece es también de su amo. Ese hombre es víctima de su señor, en su trabajo, en su persona, hasta en su hogar. El amo lo roba, lo maltrata, y no respeta en su brutalidad infame, ni el pudor de la esposa o de la hija del infeliz jornalero. Y ¡ay de el si se rebela! El propietario tiene en su apoyo al fraude, y el fraude predica al jornalero una doctrina de abyección resignación; el propietario tiene en su apoyo al cacique, y el cacique da tormento al esclavo que tuvo la osadía de rebelarse contra el ultrajador de su honra.

El trabajador en Mexico tiene la obligación de dejarse explotar; ¡que extraño es que cuantos pueden escapar de esa situación horrible lo hagan, aun a costa de grandes sacrificios?

Los Estados Unidos, con todo y sus malos tratamientos al mexicano, son el paraíso para esos pobres trabajadores que huyen, no de la patria, sino de la miseria, del latigo, del tormento y de la muerte. Por lo demas, hay mucho de falso en la circular de Corral, con respecto a los Estados Unidos, y Corral propalo esas falsedades a sabiendas, pues bastante conoce este país, para que haya asentado de buena fe en su circular, las tiradas sombrías con que pretende amedrentar a los mexicanos.

Es verdad que, debido a la apatía de los Consules, el mexicano es aqui víctima a veces de injusticias y atropellos; pero no cabe duda de que, a pesar de todo, su situación es mucho mejor que la que pudiera tener en su pobre patria. Aquí los jornales son en lo general de \$1.00; y un peso, oro, tiene mas poder de adquisicion que \$2 00 mexicanos. Quien gana aquí \$30.00 vive mucho mejor que quien gana en Mexico \$80.—Agreguese a esto que el trabajo no pasa de diez horas al día (con frecuencia son menos); que la libertad es completa; y que no hay caciques descarados y brutales que impongan contribuciones y trabajos forzados; que consignen al Ejército; que asalten los hogares y violen el pudor de las familias. Aun admitiendo que el mexicano es sistemáticamente atropellado, siempre parecería preferible ser aqui humillado y oprimido por \$1.00 diario, que ser en Mexico agotado, atormentado y deshonrado por \$0.25 al día.

Si el Gobierno mexicano quisiera poner un termino a ese exodo desolador de nuestros compatriotas; en vez de publicar circulares llenas de embustes, se preocuparia por evitar, castigandolas, las explotaciones, las arbitrariedades, las infamias de que es víctima el trabajador. Pero esto no lo hará el Gral. Diaz, porque tendria que comenzar por suprimirse el mismo. Su tiranía es la que ha creado esa situación desastrosa para el pueblo, y esa situación no puede mejorar mientras exista la Dictadura con su falange maldita de lacayos, de caciques, de favoritos y de esbirros.

La emigracion continuara. La despoblacion de Mexico se seguira efectuando sordamente, desoladamente, fatalmente, y la circular ridicula del adocenado Corral, solo se apreciara como una prueba del infinito desprecio con que el Gobierno de Porfirio Diaz contempla las ansiedades del pueblo y las lagrimas de la Patria.

La emigracion de mexicanos a los Estados Unidos es actualmente un grave problema nacional, y no esta solo, sino ligado con otros muchos problemas que la mala administracion porfirista ha creado, dejando a los mexicanos el trabajo de resolverlos en el futuro. Y me parece malo si el Gobierno se concretara a no resolver esos problemas: lo peor de todo es que impide que los otros traten de resolverlos, y si acaso pone en ellos la mano, es solo para agravarlos.

Tal ha sucedido en el asunto de la emigracion. Se observo que millares de trabajadores salian, y salen de Mexico, cuando en Mexico, segun lo olmos proclamar eternamente, faltan brazos para la agricultura, para la industria, para la mineria. Y esto causa extrañeza y alarma, pues a nadie podia parecerle natural que los trabajadores abandonen un pais donde sobra el trabajo, y que los brazos tan solicitados en Mexico, desdieran el seguro empleo, para venir a ofrecerse a la explotacion de los propietarios yankees. Se comprendieron los perjuicios que Mexico sufría con esa emigracion fabulosa, y la voz general reclamo una medida para evitarla o cuando menos reducirla.

Fue entonces, —después de seis meses de que la cuestion se trataba en publico,— cuando el Gobierno se vio obligado a intervenir. Esta intervencion como era natural, no modifico en lo mas minimo el aspecto del problema, no disminuyo su gravedad y no tuvo mas resultado visible que poner en ridiculo al Secretario de Gobernacion. En efecto; la intervencion del Gobierno en el asunto de la emigracion, se redujo a una circular llena de falsedades y tonterias que el Ministro Corral dirigió a los Gobernadores recomendándoles que le dieran la mayor publicidad posible para que su contenido llegara a conocimiento de los trabajadores mexicanos. La Circular aconsejaba a los trabajadores que no salieran de Mexico, y les contaba que en Estados Unidos los mexicanos son pesadamente tratados; que son abandonados por los contratistas; que estos les pagan menos de lo que les habian prometido; y que la tierra yankee, es, en una palabra, el infierno del bracero mexicano.

Esa Circular moveria a risa si no provocara indignacion, si no revelara el profundo desden con que mira el Gobierno los asuntos que mas hondamente debieran afectarlo. Fue preciso que la opinion publica señalara con insistencia la gravedad de la emigracion, para que el Gobierno se fijara en ella. Era necesario hacer algo para calmar la ansiedad general, y Don Porfirio, ocupado en su sexta reeleccion, encomendo al Ministro Corral la tarea de estudiar el asunto y resolverlo.

Corral, incapaz de comprender las complicaciones del organismo social; incapaz de encontrar y aun de buscar la causa de un fenomeno determinado, no vio en el problema de la emigracion sino lo exterior, lo palpable, lo que veian hasta las gentes mas superficiales y vulgares. Para Corral el problema se encerraba en el hecho de que los mexicanos se iban a los Estados Unidos, y nada mas. El Ministro de Gobernacion nunca pudo imaginar en su simplicismo que la emigracion fuera el resultado de las condiciones políticas y economicas del pais, y por tanto, no tuvo en cuenta esos factores, para la solucion del problema. Corral vio sencillamente que los mexicanos se iban, y considero que todo quedaba arreglado con decirles que no se fueran, como lo hizo en su infantil circular, calmándoles de paso, a los Estados Unidos. Su intelectualidad precaria, su ilustracion demasiado modesta, su espíritu inaccesible a los estudios arduos y profundos, no le permitieron descubrir en el asunto de la emigracion lo que habiera descubierto cualquier mediano observador.

Todos nos preguntamos lo que a Corral no se le ocurrio preguntarse: ¿por que emigran los mexicanos en tan enorme cantidad? ¿por que millares de nuestros compatriotas se arrancan de su suelo natal y se dirigen, en penosa peregrinacion, hacia un pais desconocido donde sus costumbres serian extrañas, exótico su idioma y despreciada su nacionalidad? ¿por que estas caravanas de emigrantes no prefieren el calor de la patria; por que no aceptan el trabajo que nuestros agricultores, nuestros industriales y nuestros mineros dicen tener de sobra? ¿Por que rechazan los ofrecimientos de los propietarios mexicanos, que estan continuamente solicitando brazos?

¡Ah! La contestación a estas preguntas, es amarga, es dolorosa, es sombría, tísimas de los indios; por el contrario, envió a Sonora tropas que protegiesen a los bandoleros enriquecidos con las tierras de los desamparados indios.

Era natural que los yaquis, en vista del despojo; y en vista de que la fuerza del Gobierno en lugar de proteger a las víctimas, estaba de parte de los victimarios, se levantasen en armas para defender sus derechos arrebatados por la fuerza.

Los yaquis son valientes, son altivos, y por eso no se han sometido. Reclaman sus tierras, y como tienen conciencia de sus derechos de propiedad hollados, no ceden y luchan sin descanso, contra las bien armadas fuerzas de la Dictadura.

Pero esa raza está próxima a perecer de un modo que indigna. Ya no libran combates con ella las tropas federales porque están convencidas de que los yaquis son valientes. Ahora, en lugar de que se efectúen combates en Sonora, se asesina en frío a indios pacíficos que trabajan en las Haciendas.

Diariamente aparecen en los periódicos noticias referentes a ejecuciones en frío llevadas a cabo en personas, de yaquis que sirven en las haciendas de Sonora, y *El Mundo*, periódico que sostiene el Gobierno con el dinero del pueblo, agrava el escándalo sirviendo a sus lectores grabados que representan las escenas de caníbales a que se entregan las autoridades y sus agentes asesinando indios pacíficos.

Esos actos de barbarie se complican con mil atentados más. Algunos individuos se entregan en México a un tráfico odioso, que consiste en vender indios yaquis a los henequeneros de Yucatán ó a los vegueros de las tierras cálidas. Con ese motivo realizan ganancias fabulosas con menoscabo de la civilización.

Por falta de espacio no hablamos extensamente de todos los crímenes que se han cometido y continúa cometiéndose en perjuicio de una raza altiva y viril.

Tiempo hay para hablar, y hablemos para que se sepa como cumple el Gobierno de México con los mandatos de la civilización.

A NUESTROS LECTORES.

Suplicamos a nuestros lectores se sirvan dispensarnos que en algunos artículos de este número voyan muchas palabras sin los debidos acentos. Esto fué debido a que, por recargo de trabajo, tuvimos que mandar hacer una parte de la planta a una casa americana, donde no hay letras acentuadas, pues sabido es que en la escritura inglesa no se usan acentos. En lo sucesivo, nos empeñaremos por corregir a nuestro semanario de toda deficiencia.

Salvajismo en pleno siglo XX.

Una dama castigada como bestia de carga y un periodista a punto de ser asesinado.

Los funcionarios del Gral. Diaz dieron ultimamente un escándalo reduciendo a prision a la Sra. Guadalupe Rojo viuda de Alvarado, Editora de nuestro colega "JUAN PANADERO," periódico independiente que se publica en la ciudad de Mexico.

La Sra. Rojo viuda de Alvarado fue aprehendida en las oficinas de su periódico por policías groseros, que no la permitieron ni tomar sus alimentos y llevada a la carcel de Belem, donde tambien se le privo de sus alimentos.

La prision de la Sra. Rojo de Alvarado llevada a cabo con refinamiento de crueldad y de barbarie, se debe a unas correspondencias publicadas en "JUAN PANADERO" en las que se denunciaban los sucios manejos de un tinterillo de Yantepec, Estado de Morelos, que en union de las autoridades de esa poblacion hacia victimas de sus pilladas a los vecinos.

Un Juez de Yautepec exhorto al Juez Alberto Lombardo, de Mexico, para que procediera a encarcelar a la Sra. Rojo por haber dicho la verdad en su periódico, y el Juez Lombardo, que ha demostrado tener notables aptitudes de lacayo, obedeció el ex-

horto de su compañero de Yautepec y la consigna que Diaz ha dado a sus subordinados para que obran con energia cuando no tratan de sostener el principio de autoridad.

Para el Gral. Diaz todo puede ser manchado, desgarrado, ondoado, menos la autoridad. Si un funcionario roba, asesina, viola o incurre en mil delitos, nadie puede denunciar a la autoridad ladrona o asesina sin ser encerrado en la carcel o apalado y aun asesinado como sucedio a los periodistas Olmos y Contreras, Ordoñez, Valados, Rivero Echegaray y cien mas que han pagado con su vida su amor a la verdad.

Hay que notar que el periódico de la Sra. Rojo de Alvarado se publica en la ciudad de Mexico. En consecuencia, si la Sra. cometió algun delito por medio de su periódico, que no lo cometió, puesto que denunció los torpes manejos de un tinterillo bribon que ayudado por las autoridades de Yautepec goza de impunidad, es accion meritoria; pero si a pesar de la moralidad que entraña la exhibicion de los verdugos del pueblo, fuera punible esa saludable exhibicion, deberia haberse ejercitado en Mexico la accion penal, por ser el lugar donde se cometió el supuesto delito de imprenta y no en Yautepec.

Sin embargo, como los jueces de Mexico no conocen Derecho, porque no existe en nuestro pais el Derecho, el Juez Lombardo obsequio el exhorto de su colega de Yautepec, ante quien se interpuso acusacion contra la Señora Rojo de Alvarado.

La Sra. Rojo quedo, pues, a disposicion del Juez de Yautepec. Una compania de la policia rural del Estado de Morelos, llevo a Mexico y extrajo de la carcel a la Sra. Rojo, conduciendola a pie por las calles de la ciudad, entre hombres armados y montados a caballo, hasta la Estacion del Ferrocarril Interoceánico, distante cuatro kilometros de la carcel de Belem.

Da vergüenza que en nuestra Patria llegue el odio del Gobierno a la Prensa independiente hasta el grado de ultrajar a las damas como no se ultrajan ni a las bestias.

Nos apena dar a conocer estos detalles porque han ocurrido en nuestra Patria; pero es preciso hablar, es necesario exhibir, es forzoso desnudar a la tirania. Callar ante el atentado es consentir en el. No denunciar al criminal es hacerse reo de complicidad, es inhumano. El silencio ante el crimen equivale a alentarlos para que continúen ejercitando su infamia.

Debilitada la Sra. Rojo por la falta de alimentos que sus verdugos se negaron a permitirle tomar; agotada por la estancia en una bartolina humeda y negra de tiniebales y de inmundicia, marchó penosamente entre los bandoleros acreditados de policías que la obligaron a caminar con la misma rapidez que sus caballos.

En Yautepec, la crueldad traspaso los limites de la barbarie. Las insolentes autoridades celebraron con risotadas y alcohol la llegada de la victima, que fue encerrada en un calabozo. El Jefe Político de Yautepec, complice de los latrocinios del tinterillo acusador, injurio a la dama como saben hacerlo los rufianes.

Las Sritas. hijas de la Sra. Rojo siguieron a su infortunada madre hasta Yautepec. Allí solicitaron de las autoridades hablar con la Sra. Si las Sritas hubiesen solicitado esa gracia de Bernardo Reyes o de algun Piel Roja, tal vez hubieran sido obsequiadas. Pero como se trataba de las autoridades de Yautepec, fueron desairadas groseramente.

Por fortuna para la civilizacion, la Justicia Federal arranco de las garras de aquellos cafes a la Sra. Rojo de Alvarado.

Por el mismo asunto, fueron reducidos a prision en Mexico el Sr. Leonardo R. Pardo, Director del colega denunciado, y en Yau-

tepec los honrados ciudadanos Sres. Julio M. Cardenas y Dr. Manuel Vilobis, asi como unos papaleros onargados de vender el periodico.

Felicitemos sinceramente a la apreciable Sra. Rojo de Alvarado por haber escapado de mayores torturas. Igualmente felicitemos a nuestro estimado amigo el Sr. Nestor Gonzalez por haber logrado que la Justicia Federal amparase a su defensa.

Restanos solo protestar contra el delito de esa civilizacion cometido por el Juez Alberto Lombardo, la policia de la ciudad de Mexico y las autoridades de Yautepec, que se cobraron en la Sra. Rojo por el despojo que les produjo no haber podido asesinar al Sr. Pardo, como lo tenian proyectado.

Hechos escandalosos de esta clase, son comunes en Mexico, donde ya no llaman la atencion en fuerza de la costumbre.

¿Hasta cuando lograremos ver libre a nuestra querida Patria?

El arte bajo la tirania.

Las tiranias militares crean siempre una atmosfera asfixiante que ahoga todo pensamiento, sofoca toda iniciativa, impide las manifestaciones de la belleza, perverte la moralidad, mata todo lo que es sano, lo que es bello y grande, en beneficio de la autoridad militar, despotica, ignorante, presuntuosa.

Bajo esa clase de tiranias las manifestaciones intelectuales resultan raquíticas, enfermizas, porque la falta de libertad todo lo aridece.

En Mexico, donde hace veintisiete años, impera una tirania militar, la vida intelectual es mezquina cuando no se manifiesta, supurando lodo, en obras laudatorias en honor del Dictador.

Una falange de poetastros y de escritorzuelos hambrientos de pan y abitos de estulticia, asaltan los primeros puestos de la intelectualidad mexicana a donde llegan llevados de la mano por el Dictador o los prohombres, que envanecidos con las estrofas y las clausulasuntuosas que llegan hasta ellos como vapores de estiércol, otorgan su proteccion a bombes que se estropean los sesos meditando adulaciones e indignidades.

El intelectual digno, el hombre de talento que no se arriesga a encanallar sus facultades mentales con adulaciones a los gobernantes, vive postergado o perseguido.

En un medio de esa naturaleza, la intelectualidad nacional no puede florecer. Uno que otro yerbajo literario aparece de tiempo en tiempo, mas apto para nutrir acemilas que para robustecer cerebros.

Y cuando aparece una obra con marcadas tendencias moralizadoras, capaces de hacer reaccionar a los espiritus en el sentido de la perfeccion, el Gobierno se alarma, persigue a los autores y destruye la obra o impide su publicacion.

Eso ha pasado en Mexico en estos ultimos dias.

Los Sres. Alfonso Cravioto y Luis Jaso, de la ciudad de Mexico, escribieron un libreto para zarzuela, titulandolo "El Verdadero Suarez."

En dicho libreto, los autores caricaturizaron donosamente al libelista Francisco Bulnes, poniendo de relieve la megalomania de "científico" farsante.

Los autores llevaron su libreto a todos los empresarios de teatros de la ciudad de Mexico y cuando iba a ser puesta en escena en el Teatro "Renacimiento," la autoridad ordeno que se retirara del cartel el nombre de la obra que ya estaba anunciada.

La lingua del Gobierno contra el libreto de los Sres. Alfonso Cravioto y Luis Jaso, se explica por las consideraciones arriba hechas. Pero hay mas; siendo el Gral. Diaz el verdadero autor del libro que Francisco Bulnes escribio tratando de deshonrar la memoria del Benemerito Benito Jua-

rez, porque el Gral. Diaz ordeno a quienes que escribiera el libro, no podia permitir el Gobierno que se publicara en caricatura a su instrumento.

Hay otro asunto que comprueba la tesis que venimos sosteniendo, sobre que las tiranias militares son eficaces para llevar el embrutecimiento y la corrupcion a los pueblos sobre los cuales pesan.

El Sr. Julio B. Uranga escribio en la ciudad de Mexico un libreto para zarzuela, titulandolo "Por un beso."

La obra se represento en varios teatros de la Capital. Su fondo esencialmente moral y conmovedor, fortalecia los buenos sentimientos.

El autor desarrollo uno de esos dramas de cuartel, tan comunes en Mexico, donde el pobre soldado ademas de ser un forzado arranca del seno de su familia para que con el fusil en las manos sostenga a la Dictadura, es tratado como bestia a palos y a balazos.

El soldado, en Mexico, tiene que consentir que sus superiores ultrajen a sus mujeres, a sus hermanas y a sus madres. Si el soldado se indigna y mata justamente al autor de su deshonra, es juzgado brutalmente por jueces militares, cuya jurisdiccion esta encerrada en los artículos maldantes de la Ordenanza del Ejército.

El soldado que en defensa de su honra, mata, es fusilado.

Sobre un asunto semejante escribió el Sr. Uranga su libreto "Por un beso."

La obra causo sensacion. El autor fue justamente aplaudido, porque supo conmover, supo llegar al corazon del publico; pinto con verdad las desventajas de la clase humilde, la venalidad de los jueces, la arrogancia alcoholica del militarismo enfatuado, y la brutalidad de la justicia militar puesta en manos de abogaditos analfabetos como Telesforo Ocampo.

El Gral. Diaz no pudo ver tranquilamente que el publico mexicano ennobleciese su espíritu con representaciones de obras como "Por un beso," y ordeno a su Ministro de la Guerra, Francisco Zacarias Mena, que prohibiese la representacion de el.

He aqui como se sofoca militarmente todo ideal de belleza y de perfeccion, y como se estrangula por la soldadesca todo anhelo y toda manifestacion de verdad.

La adulacion es lo unico que puede prosperar bajo las tiranias y el servilismo el unico que puede respirar sin molestia su atmosfera maldita.

Club Liberal "Ignacio Ramirez."

Se participa a todos los socios del Club Liberal IGNACIO RAMIREZ, que en lo sucesivo las juntas tendran lugar en los altos de la Botica del Dr. Treviño, esquina de las calles de Santa Rosa y Buena Vista. San Antonio, Tex., Noviembre 10 de 1904. El 2º Vocal: José Angel N. Flores.

LOS PROVIDENCIALES.

Iturbide. Fué un soldado atrevido a quien se le ocurrió un día hacerse trágico. No teniendo cosa alguna en la cabeza, resolvió ponerse en ella una corona. Militar valeroso, imaginación romanesca, a la cual había deslumbrado la reciente historia de Bonaparte, resolvió imitarlo. No había vendido a Italia pero hizo su *discepolo brumario*. Imitar el crimen es más fácil que conquistar la gloria, pues para lo primero basta la audacia; para lo segundo, se necesita el genio y éste no se dá silvestre. Servir a la libertad para perderla luego, ha sido la vieja teoria de los explotadores de los pueblos. Aristóteles dijo: todos los grandes tiranos han sido antiguos demagogos. Iturbide no sirvió a la libertad sino para servirse luego de ella.

Invuelto en la bandera tricolor, aquel soldado audaz soñaba con la púrpura.

En la intemperie de los campamentos pensaba en los esplendores del trono, y corría hacia él con ambición desmesurada.

Nunca amó sinceramente la democracia y cuando escribió en sus banderas el *Plan de Iguala*, se veía en ellas el perfil siniestro del odioso Fernando VII.

Fue separatista, pero no republicano. Aspiraba á crear un imperio para él; no un país para la libertad.

Traicionó primeramente á la monarquía y á la república despues.

Con Ruiz de Apodaca, con Guerrero, con O'Donoujú siempre fué monárquico. Su último sueño fué el Imperio

Los pretorianos han sido los padres de los Emperadores, y lo fueron á su vez de Iturbide.

Un día, aquel soldado se hizo César proclamado por su ejército, y la República quedó asesinada á sus pies.

Como era déspota, tuvo á su servicio las dos fuerzas de toda tiranía; el clero y el ejército: la suprema lejanía de la conciencia.

Un congreso de curas y soldados puso en sus sienes una corona, y él se creyó rey.

Este sueño fué fugitivo, como un sueño de amor.

Un día el déspota despertó con el ruido de su imperio sietemesino que se desplomaba al eco de los clarines, y al grito de los soldados de Santa Anna.

Al abrir los ojos encontró á la República firme, erguida, de pié, y no volvió á ver su faz augusta sino para ser perdonado por ella.

La Libertad no se dignó vengarse.

Solitario, sin gloria y sin corona, aquel Emperador exótico, más desgraciado que Dionisio, tomó el camino del destierro y fué á vivir entre los *lazzaroni* de Nápoles.

La Europa monárquica, ese nido de odios coronados, que anda siempre en busca de traidores para un-

girlos, y de los americanos tráfingos de la libertad para alestarlos en sus sueños de dominio, recibió á Iturbide con honores de rey.

Los Borbones y los Hapsburgos, que han odiado siempre como monarcas la república, trataron de igual á igual al soldado que la había traicionado. Con Bonaparte hicieron lo mismo. ¡Democracia del delito!

El pseudo emperador sufrió un vértigo.

Sopló sobre su cabeza desvanecida todo el tropel de sueños de ambición, y espújado por las manos temblorosas de esos reyes moribundos, que sin fuerza para sostener su propio cetro, pensaban en fabricar otros en América, aquel sofador imperial se lanzó de nuevo á la aventura.

Había hecho el drama: le faltaba sucumbir en la tragedia.

La corona de Moctezuma lo atraía como la boca de un abismo. La ambición le torjó el miraje...

Un día, remendó su roto manto de Emperador, y abandonando el azul y tranquilo golfo de Nápoles, se dirigió con rumbo al oscuro y tortuoso camino mexicano, cuyas espantosas corrientes ponen pavor en el ánimo de los más serenos marinos.

Iba en busca de su corona.

Era un fantasma caminando á un precipicio.

Clareaba indeciso el día. La ciudad dormía tranquila.

Adelante el oscuro inmenso mar, como despezándose al beso primero de la luz; allá, el perfil verde oscuro de la arboleda, y encima plomizas nubes, cual si el día quisiese tardar en aparecer.

Por una playa cercana á la ciudad entre el ruido del mar que ruge amenazante, y los gorgoros de las aves que despiertan acariciadas por la débil luz, avanza un grupo de hombres.

Son soldados.

Al llegar á una arboleda se detienen, y de enmedio de ellos se hace salir un hombre vestido con esmero y de magestuoso andar; colócasele á la sombra de una pal-

ma; véndansele los ojos, y el oficial hace las fatídicas señas . . .

Un fogonazo . . . una detonación . . . y el hombre á tierra.

¡Iturbide habla muerto!

La República que lo había perdonado primero, lo castigó al fin.

En su primera intentona lo protegió la fortuna; en la segunda, lo abrazó la muerte al desembarcar.

Declarado fuera de la ley y aprehendido al poner el pie en tierra, aquel sofador que iba en busca de un trono halló un patíbulo. (La púrpura se trocó en sudario)...

¡Con el tirano incorregible la ley fué inflexible!

Al levantar aquel cadáver imperial, sobre su frente no había dejado huella alguna la corona; sólo había en ella un punto negro, un agujero, por el cual salía mucha sangre.

El plomo de una bala había dejado huella más honda que el oro de la diadema.

Aquella herida era el dedo del pueblo, que estaba sobre aquella frente coronada.

Era el primer acto del Imperio en América.

El último sería en Querétaro.

J. M. VARGAS VILA.

SE SOLICITAN AGENTES EN LA REPUBLICA MEXICANA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS

Lo que dice la Prensa hourada.

«REGENERACION.»

Ha llegado á nuestra mesa de Redacción una hoja anunciando la próxima reaparición del valiente semanario de aquel nombre, que por algún tiempo se publicó en la República.

Su personal será integrado de la manera siguiente: Director, Ricardo Flores Magón, Jefe de Redacción, Juan Sarabia, y Administrador, Enrique Flores Magón. Las oficinas de la publicación han quedado instaladas en San Antonio, Tex. E. U. de A. 505 W. Nueva Street, P. O. Box 1133. Los precios de subscripción han sido puestos al alcance de todas las fortunas, pues que solamente costará \$2.40. por semestre y \$4.50. por año.

Sinceramente deseamos que nuestro futuro colega tenga una larga vida, y no vuelva á encontrar tanto contratiempo como lo sucedió en Mexico.

Revista Popular.—Montreirey, N. L.

—

REGENERACION.

—

Saldrá el próximo 5 de Noviembre, bajo la dirección del patético periodista Sr. D. Ricardo Flores Magón. La Puzada.—Puebla.

—

REGENERACION.

—

Se anuncia para el próximo 5 de Noviembre la reaparición del energético Semanario REGENERACION, en San Antonio, Texas.

La reducción del valiente colega estará á cargo de los ilustrados y conocidos periodistas mexicanos, Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón.

REGENERACION será semanario político independiente y de combate y los precios de subscripción los siguientes:

Un semestre \$2.40.
 Un año 4.50.
 Número suelto 0.10.

A los agentes se les abonará el 20 por ciento.

Háganse los pedidos á 505 W. Nueva Street, P. O. Box 1133, San Antonio, Texas, E. U. A. Renacimiento.—Montreirey, N. L.

Damos las gracias á nuestros estimables colegas por sus bondades para con nosotros.

Procuráremos por cuantos medios estén á nuestro alcance hacernos dignos de la estimación de nuestros amables colegas, con quienes nos unen los lazos del compañerismo y de los mismos deseos de ver algún día feliz, respetada y grande á nuestra querida Patria.

Solicitamos AGENTES para anuncios en este periódico.

Se abona el veinticinco por ciento sobre el importe de los anuncios.

ANUNCIESE VD.

EN

REGENERACION

Circulará en la República Mexicana y en el sur de los ESTADOS UNIDOS.

RESERVADO PARA

INLAND TYPE

FOUNDRY

DE ST. LOUIS, - - - MISSOURI

Regeneración.

Periódico Independiente de Combate.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, sea forzoso someterse a ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

OFICINAS: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Noviembre 19 de 1904

Administrador:

Enrique Flores Magon

TOMO III—No 3

Porfirio Díaz no es la Patria.

La lucha desde el Extranjero.

Los opresores de los pueblos siempre han ambicionado rodearse de un prestigio divino, para ofrecerse a la vista de la multitud como seres formados de una substancia distinta al grosero barro de que está formado el resto de los mortales.

Esa tendencia a divinizarse no es un fenómeno sin explicación: es completamente natural, es una consecuencia de la característica soberbia de los despotas, a la vez que un medio que les sirve para ocultar sus deformidades, poniendo entre la multitud y ellos el misterio que envuelve a las ficciones místicas.

Los despotas de todas las épocas han sido a la vez que jefes del Estado, jefes de la Iglesia, y se han hecho y se hacen pasar como representantes de un sér sobrenatural.

En virtud de su naturaleza divina, los despotas nunca han permitido, ni permiten, que se les discuta. Sus actos, buenos ó malos, son actos que ningún mortal puede discutir, pues que ésto equivaldría a tanto como discutir los misterios divinos, cosa que sólo los herejes ó los ímpios pueden hacer.

Teniendo esto en cuenta, es natural suponer que el ultraje inferido al despotas, es considerado como un ultraje hecho a la divinidad; que la discusión de los actos de un despotas, es un delito que merece el calabozo ó la horca.

En la presente época los despotas divinizados son escasos. Pocos son los que a pesar de la civilización recurren al expediente celestial para ponerse fuera del alcance de la crítica, del examen ó de la discusión. Sólo en las naciones bárbaras ó semibárbaras imperan despotas de carácter divino. Pero una nueva mistificación ha sucedido a la primera. Los despotas, ya que por el avance y la cultura de las sociedades modernas no pueden hacerse pasar como representantes de la divinidad, pretenden hacerse considerar como la personificación de la patria.

El Gral. Díaz, opresor de nuestra patria, debe haber experimentado deseos vehementes de divinizarse. Su naturaleza inclinada a la opresión, le inducía a ello, pero los habitantes de México han alcanzado una cultura nada propicia a los despotismos en nombre de las divinidades.

No quedaba al Gral. Díaz otro recurso que modernizar su despotismo haciéndose pasar como la personificación de la Patria.

A eso han tendido todos sus esfuerzos. Ha comprendido que lo más caro, que lo más sagrado para todo mexicano honrado es la Patria, y que, haciendo creer que él personifica a la Patria, todo el cariño y el amor de los mexicanos convergieran en él en un solo himno, en un solo aplauso, en una sola glorificación.

Comprendió también el Gral. Díaz, que de ese modo nadie se atrevería a discutir sus actos porque eso implicaría la discusión de la Patria; que nadie se atrevería a atacarlo, porque el ataque sería contra la Patria personificada en él.

Para lograr que una superchería arraigase, penetre a las conciencias y llegue a ser tomada como verdad, es preciso violentar las conciencias, y para violentarlas, nada hay tan eficaz como el terror.

El terror ha sido el arma del Gral. Díaz. Por medio del terror ha hecho creer a los imbéciles que él personifica la Patria y que es intocable, sagrado como fetiche indio é indiscutible como dogma mahometano ó misterio católico.

Mas como el terror por sí solo es impotente para sojuzgar conciencias, porque en las conciencias hay ideas y las ideas solo pueden ser combatidas por otras ideas, el Gral. Díaz estableció un sistema de propaganda que con el auxilio de la fuerza ha logrado hacer creer a las personas desprovistas de sesos que él personifica la Patria.

Los inmundos periódicos que regentean Rafael Reyes Spíndola y Francisco Montes de Oca, *El Imparcial* y *El Popular*, secundados por una falange de escritorzuelos sin pudor, se han empeñado en sostener que la Patria es el hombre que causa la ruina de la nación.

No; Porfirio Díaz no puede ser la Patria. Comparar a la Patria con el César que la opreme, que la encadena y que pesa sobre ella con la pesadumbre brutal de la soldadesca, es lisonja de abyectos ó genuflexión de esclavos.

La Patria no puede ser un hombre como Porfirio Díaz, que flagela, que extorsiona, que violenta, que oprime. La Patria es una madre cariñosa, y como las madres, no oprime, ni flagela, ni extermina a sus hijos como un Cronos implacable.

Todo ésto deberían saber los que sinestar al corriente de los motivos que hemos tenido para venir a luchar en el Extranjero en beneficio de nuestra Patria, se atreven a decirnos malos mexicanos porque flagelamos a Porfirio Díaz, porque lo exhibimos sin los aceites que gasta el servilismo; porque no agitamos el incensario, porque hacemos uso del escalpelo, porque aplicamos el cauterio, porque tocamos la llaga.

Antes de emprender nuestro viaje al Extranjero, luchamos en nuestra Patria, con el mismo ardor que aquí empleamos, con el mismo entusiasmo que aquí nos anima, con todo el vigor de nuestra energía, con toda la fuerza que nos da nuestra voluntad, con toda la sinceridad que nos da nuestra honradez política, con toda la potencia de nuestro patriotismo.

Pero esa lucha nos fué interrumpida a cada paso. El calabozo, el espionaje, la vejación, el robo, la delación, la persecución en sus mil formas y las amenazas de muerte, detuvieron constantemente nuestra labor tan pronto como la reanudábamos. A pesar de esos ultrajes y de esas amenazas de muerte, hubiéramos continuado la lucha en México, si un auto judicial de Junio de 1903 no nos hubiera imposibilitado para la lucha por orden de la autoridad, que por ESE AUTO PROHIBIO LA PUBLICACION DE NUESTROS PERIODICOS, siendo confirmado dicho auto por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Cuando la Justicia mancha voluntariamente sus alburas con la libra de los lacayos; cuando la ley se vuelve cortesana; cuando la autoridad en vez de velar por los intereses de los gobernados se despoja de su misión augusta de protector para vejar, para perseguir, para matar ¿qué queda por hacer a los hombres honrados?

¡Respondan los tartufos; contesten los hipócritas; que hablen los serviles!

Venir al Extranjero para exhibir una tiranía odiosa que deshonor a la Patria, es acción honrada. Al criminal debe denunciarse todo hombre honrado; solo los afeminados, solo los cobardes, solo los eunucos, pueden ver con calma que el malhechor viole sus hogares y ultraje a sus familias sin que la vergüenza encienda sus rostros, sin que la indignación rebose en sus almas, sin que el coraje los haga apretar los puños.

¡Y son mexicanos los que vituperan nuestra actitud! ¡Tienen nuestra misma sangre escs infelices que nos llaman malos mexicanos!

Deberían vaciarse las arterias esos degenerados que deshonoran nuestra sangre y que son la vergüenza de nuestra raza.

La actividad del "Círculo de Amigos."

El Gral. Díaz condecorado.

Algunos diputados que forman parte del asqueroso "Círculo de Amigos del Gral. Díaz," en cumplimiento de un acuerdo de dicho Círculo, presentaron a la Cámara de Diputados una iniciativa para conceder a Don Porfirio la condecoración de primera clase del Mérito Militar.

Para apoyar su petición, los Diputados amistosos dicen lo siguiente.

"No necesitamos exponer los grandes méritos del Sr. Gral. Díaz en tiempo de guerra ni los servicios hechos al Ejército en tiempo de paz: esto sería superfluo, pues todos los mexicanos los conocen, y han sido aplaudidos y celebrados en las otras naciones."

La frescura con que estos señores toman el nombre de todos los mexicanos para apoyar su adulatoria pretensión, no deja de ser curiosa. Por nuestra parte, no consideramos que el Gral. Díaz merezca esa condecoración, y si la merece, nos parece extraño que los Diputados nunca se hayan acordado de otorgarla a militares de más méritos que Don Porfirio, y que con mayor razón la hubieran merecido.

Lo que sucede es que el "Círculo de Amigos" quiere hacer derroche de adulación y no hallando algo extraordinario con que honrar a su ídolo, pide para él una condecoración, que deberá ser impuesta con gran solemnidad. Los Diputados del "Círculo" que presentaron la iniciativa, y los de Oaxaca y otros que la hicieron suya, no ven en D. Porfirio más mérito que el de regalarles las curules, y la Cámara en general que para aprobar los homenajes a su amo, no necesita ni consigna, decretará por unanimidad que D. Porfirio sea condecorado.

Si el Gral. Díaz no hubiera oprimido por 27 años al pueblo mexicano; si no hubiera entregado el Gobierno en manos de clericales y traidores, si no hubiera comprometido a la nación con enormes deudas que le acarrearán serias dificultades en el porvenir y si, por último, no hubiera llevado su despotismo hasta el grado de imponernos a Corral para que nos tiranice en el futuro, veríamos tal vez con indiferencia los honores que le hacen unos Diputados que están muy lejos de ser representantes del pueblo; pero cuando esos homenajes no son dictados por la sinceridad sino

por el espíritu de adulación; cuando son decretados en el momento en que Don Porfirio impone por seis años más su tiranía y grava nuestra enorme deuda con otros \$40,000,000,000 oro; no podemos verlos con tranquilidad y nos parece que colmat de honores al hombre que oprime al pueblo y arruina a la nación, es un ultraje para los mexicanos honrados, para los que no han vendido su dignidad por un mendrugo, para los que no pueden soportar el fardo de oprobio, que tan a gusto parece llevar el envilecido "Círculo de Amigos" del Dictador.

Enseñanza democrática.

El patriotismo y los empleos

Los hombres esforzados y honrados no trabajan por el oro; trabajan por amor, por honor, por carácter.

Cuando Sócrates sufrió la muerte antes que abandonar sus ideas de verdadera moral; cuando Las Casas se esforzaba en mitigar las torturas de los pobres indios, no tenían pensamiento alguno de dinero ó de país. Trabajaban por la elevación de todos los que pensaban y por el alivio de todos los que sufrían. Cuando Miguel Ángel fué nombrado por el Papa para encargarse de la dirección de los trabajos de la Capilla Sixtina, sólo consintió con la condición de que no recibiría sueldo, sino que había de trabajar por "amor a Dios únicamente."

En la vida política, el empleo y el dinero están demasiado demerceda; el beneficio del empleo, cuando no es ganado debidamente por el servicio público, resulta a menudo ser la corrupción de la moral. Es la substitución de un móvil inferior por uno patriótico, y donde quiera que prevalece por consideraciones de favoritismo personal, degrada la política y envilece el carácter.

S. SMILES.

En ninguna parte como en México, hallarían tan exacta comprobación las palabras del notable filósofo Samuel Smiles, que dejamos copiadas. En México podemos palpar por todas partes esa corrupción que resulta siempre del favoritismo. Los funcionarios públicos pisotean su augusta investidura para convertirse en humildes servidores de la tiranía. Elevados por el favor y no por sus méritos; impuestos por la Dictadura y no por el voto de sus conciudadanos, ven con indiferencia al pueblo y sólo se preocupan por mostrar su gratitud a quien los favoreció, adulando, burlando la ley en provecho de su protector y persiguiendo a los hombres honrados que levantan la voz contra los abusos del poder. El favoritismo es la gangrena de los pueblos, porque es la protección a la baja, el apoyo a la maldad, el amparo a la abyección ó a la infamia. En México es de urgente necesidad la extirpación de esa mortal gangrena y el advenimiento de un régimen democrático, que es el único que nos puede salvar de ella. Cuando en México la democracia substituya a la tiranía y la equidad al favoritismo, el mérito, el talento, la virtud, conquistarán en buena lid los primeros puestos de nuestra patria, y le darán grandeza, prosperidad y honor.

La tiranía "científica."

Es lamentable que las más nobles tendencias y las más sanas aspiraciones, sean sistemáticamente sofocadas por nuestros gobernantes, que no pueden admitir que los ciudadanos abriguen otros sentimientos que los que sirven para adular a los poderosos.

Esa campaña del Gobierno contra todo lo sano ha dado por resultado que nuestros conciudadanos pierdan por la democracia el cariño que por ella debe abrigar todo hombre digno, que se interese porque su Patria sea grande y respetada.

Existe en la ciudad de Oaxaca una agrupación que lleva el nombre de "Asociación Juárez," fundada para honrar el 18 de Julio de cada año la memoria del Benemérito.

Es socio de dicha agrupación el Gobernador Emilio Pimentel, gobernante clerical que quiso darse cierto barniz de liberalismo para crearse algún prestigio. Por esa razón pertenece a ella.

Pimentel quiso más. Convencido como está del servilismo de los funcionarios públicos, no creyó peligroso ampliar los fines de la Agrupación en sentido democrático, y así lo propuso al Lic. Joaquín Atristain, miembro de la "Asociación" y Magistrado de la Corte de Justicia del Estado.

Atristain puesto de acuerdo con el Gobernador, propuso en sesión que la "Asociación" tomase un carácter político que tuviese por objeto llevar a la práctica los principios constitucionales, propagar debidamente el credo del Reformador é influir por cuantos medios estuvieran a su alcance porque el Gobierno destruyera la preponderancia que tiene el clero en los asuntos del Estado y en las escuelas oficiales que deben ser laicas.

La proposición fué aprobada y Pimentel se sintió satisfecho, porque de ese modo podía presentarse como demócrata, sin peligro alguno, pues sabía bien que nada se había de llevar a la práctica. Contaba con el servilismo de los funcionarios, socios a la vez de la "Asociación," para impedir que se practicara la democracia.

Desgraciadamente para Pimentel y afortunadamente para los principios democráticos, no todos los miembros de la "Asociación Juárez" son funcionarios. Hay en ella ciudadanos independientes, oaxaqueños dignos dispuestos a sostener sus derechos y a hacer uso de las prerrogativas que otorga la Constitución.

En los Estatutos de la "Asociación" se hizo constar el nuevo derrotero que tenía que seguir el cuerpo social.

Muy pronto se presentó la oportunidad de hacer sentir la acción de la "Asociación," con la aproximación de las elecciones Municipales.

Fundándose en los fines que constan en los Estatutos, el valeroso liberal Lic. Heliodoro Díaz Quintas, propuso en el seno de la corporación que ésta lanzase una candidatura Municipal y la propagase con el noble fin de inducir al pueblo a la práctica de la democracia.

La idea fué aprobada por estar de acuerdo con los fines de la sociedad. Se nombró una comisión

para que presentase una candidatura que sometida a la deliberación y aprobación de la agrupación, se diera a conocer al pueblo.

El Presidente de la "Asociación Juárez" mostró a Pimentel la candidatura. Entonces comprendió Pimentel que es peligroso para las tiranías pretender hacerse pasar como democracias.

Pimentel creyó que su simulación de democracia no afectaría la tiranía y bien pronto vió comprobado lo contrario. Entonces al ver que redundaba en su contra lo que creyó que le beneficiaría, derramó lágrimas como los débiles, como los impotentes.

Pimentel presintió que en las elecciones de 1906, la "Asociación Juárez" combatiría su reelección, como ahora se apresta a combatir la candidatura oficial para el Ayuntamiento de 1905.

El despertar de la democracia hace temblar a las tiranías. Pimentel tembló, se aterrorizó y ordenó a sus empleados y funcionarios que enviasen su renuncia de miembros de la "Asociación."

El 5 del presente iba a ser discutida la candidatura municipal y ese mismo día, catorce miembros de la "Asociación" presentaron su renuncia, obediendo el mandato tiránico de Pimentel. Entre las renuncias figuraron las del Lic. Joaquín Atristain, el individuo que de acuerdo con Pimentel, propuso que la "Asociación" tomase carácter político; la del Lic. José Inés Davila, Oficial Mayor del Gobierno ventajosamente conocido por su fanatismo clerical, y la de Guillermo Meixueiro, personaje encargado de propagar candidaturas oficiales. Meixueiro fué quien invitó al pueblo de Oaxaca a secundar la imposición del insignificante Ramón Corral como Vicepresidente, siendo estrepitosamente silbada esa imposición.

Las renuncias, dictadas por Pimentel, estaban todas concebidas en los mismos términos.

El Lic. Fidencio Hernández y el Dr. Manuel de Esesarte propusieron a la "Asociación" que se desechara la idea de lanzar la candidatura por considerar que era un acto hostil al Gobierno. Los socios honrados no aprobaron esa proposición indigna.

El Sr. Lic. Heliodoro Díaz Quintas, que hace honor al Estado por su independencia, por su virilidad y por su honradez, contestando a una interpelación de Fidencio Hernández, demostró la necesidad imperiosa que tienen los ciudadanos de nombrar sus autoridades, si quieren verse libres del despotismo abrumador que humilla a la Patria.

El servilismo venció al fin. La idea de lanzar una candidatura municipal fué revocada por mayoría, después de haber sido aprobada por unanimidad cuando fué propuesta.

En artículo especial trataremos este asunto.

A nuestros subscriptores.

Suplicamos a las personas que reciben *REGENERACION*, se sirvan enviar desde luego el precio que les corresponde pagar por sus subscripciones, teniendo en cuenta que si no mandan pagar, les haremos el recargo de un veinte por ciento como gastos de cobranza y giraríamos contra ellas con el recargo indicado. A las personas que reciben *REGENERACION* y no deseen suscribirse, les agradeceremos que nos devuelvan los ejemplares que hayan recibido, para evitarlos el que les giren por el valor de ellos.

TRABAJOS ELECTORALES.

INada de transacciones con la Dictadura!

El ejemplo de Nuevo Leon y Michoacan.

El movimiento politico que con verdadera satisfaccion hemos comenzado a observar en el simpatico Estado de Coahuila, va tomando de dia en dia mayores proporciones.

La Dictadura porfirista, de la que no son sino agostos los Gobernadores de los Estados, se va haciendo insostenible para el pueblo mexicano. En los últimos años se ha visto el descontento de los pueblos en los movimientos opositivos que han provocado las reelecciones de algunos Gobernadores. Los caudillos han sido impuestos al fin; pero si quiera esa imposición no fué recibida por los ciudadanos con absoluta pasividad, sino con protestas, con luchas, de las que han resultado verdaderas tragedias como la del 2 de Abril en Monterrey.

Nosotros nos hemos complacido siempre de ver a nuestros conciudadanos en actitud viril frente a la tiranía, y nos sentimos dichosos, nos sentimos orgullosos, cuando los vemos lanzarse a la pugna cívica para hacer respetar sus derechos y para poner en práctica sus legítimas prerrogativas de mexicanos. Estos hechos prueban que nuestro pueblo no ha muerto para el civismo, robustecen nuestra fe en la democracia y son el mejor mérito para los asalariados que defienden la Dictadura, clamando que no somos aptos para el ejercicio de la ciudadanía y que no podemos vivir sino bajo un régimen de hierro.

El pueblo coahuilense ha iniciado la lucha contra el funesto Gobierno de Miguel Cárdenas, y está decidido a arrojar de la Primera Magistratura del Estado al protegido y tributario de Bernardo Reyes. La administración cardenista es odiosa en todo Coahuila y en todo Coahuila se organiza la oposición contra el cardenismo.

Acaba de instalarse en San Pedro, Coah., un nuevo Club Político independiente, con el nombre de «Club Democrático Benito Juárez». «El Democrático», periódico órgano de esa digna agrupación, acaba de visitarnos y en él encontramos la expresión del sentimiento independiente que anima hoy a todos los hombres honrados de Coahuila. El programa del Club y del periódico, es luchar por el triunfo, en las próximas elecciones, del candidato que el pueblo designe para Gobernador del Estado. Los ciudadanos del Club Democrático «Benito Juárez» no traen ninguna ambición mezquina, ningún interés personal; quieren simplemente que el pueblo ejercite sus derechos electorales, conculcados por el Gobierno cardenista, y proponen que se forme una Convención con delegados de todos los Clubs independientes que se organicen, y que de esa Convención netaamente popular salga el Candidato por cuyo triunfo se obligarán a luchar los clubs representados en la Convención. Probablemente se llevará a cabo esta idea, que es buena y enteramente conforme con las prácticas democráticas, lo que no impedirá que desde ahora trabajen los opositivos, como lo están haciendo, por la candidatura del Lic. Frumenio Fuentes, que cuenta ya con numerosos partidarios y que es muy apreciado por su independencia y su intachable liberalismo.

El civismo de los coahuilenses nos entusiasma, y lo que más ardientemente deseamos es que se mantenga siempre a la misma altura y no decaiga hasta entrar en bochornosas transacciones con el Gral. Díaz. Esas transacciones no solo quitan toda la gloria a la noble lucha de los ciudadanos; no solo manchan la independencia del movimiento sino que no traen ninguna utilidad al pueblo que las acepta. Nosotros somos enemigos de toda transacción; pero todavía hallaríamos justificada alguna, si reportara al pueblo un beneficio cualquiera.

Pero nunca ha sucedido así. Los pueblos que al tratarse de la remoción de sus Gobernantes, han buscado el apoyo del Gral. Díaz ó han entrado en transacciones con él, sólo han conseguido arruinarse más de lo que estaban; ser víctimas de una burla y aumentar con un desengaño más, el caudal de decepciones que han sufrido con la Dictadura.

El ejemplo de Nuevo Leon no debe ser olvidado por los independientes de Coahuila. Los nuevoleonenses, cansados, hastiados de la ensangrentada tiranía reyista, quisieron sacudirla a toda costa. Los directores del movimiento antireyista, —no el pueblo que confió en ellos,—consideraron inadecuado hacer política independiente, y atacaron a Bernardo Reyes, pero adularon a su sostenedor Porfirio Díaz.

Si esos políticos no se creyeron bastante fuertes para luchar contra los dos tiranos que se apoyan mutuamente y que se sirven el uno al otro, estuvieron en un error. No hay pueblo que no sea fuerte cuando defiende honradamente sus derechos, ni hay

transacciones que son más fuertes que los pueblos, cuando estos deciden no tolerarlas más. La tiranía es fuerte contra el hombre aislado, contra los que luchan sin organización, contra los que están solos; pero nunca han sido más fuertes que las masas populares cuando esas masas, unidas y compactas, suman todas sus fuerzas y todos sus empujes para oponerlos a las raquílicas fuerzas de las tiranías. Si los políticos de Nuevo Leon hubieran tenido fe en el pueblo, hace ya mucho tiempo que la tiranía reyista no existiría; pero en vez de tener fe en el pueblo, tuvieron fe en la Dictadura y ya hemos visto que solo cosecharon un amargo desengaño. Mientras ellos mendigaban en México el apoyo de Porfirio Díaz, Bernardo Reyes alzaba en Nuevo Leon su despotismo con los asesinatos del 2 de Abril. Y Díaz lo vio todo: vio a los Convencionistas nuevoleonenses pidiendo la libertad del pueblo y vio a Bernardo Reyes bebiendo la sangre del pueblo... y dió su apoyo a Bernardo Reyes, y los políticos de la Convención tuvieron que retirarse de las antenasas presidenciales, con el rubor de haberse humillado sin provecho y con el remordimiento de no haber servido a su pueblo, luchando honradamente, patrióticamente, virilmente.

Un ejemplo más. En el presente año debía verificarse la renovación de Supremos Poderes en el Estado de Michoacán. El elemento independiente de aquel Estado luchó bastante y con innegable vigor contra la reelección del clerical Aristeo Mercado. Hubo mucha prensa y muchos clubs de oposición. Se vio con entera claridad que el pueblo michoacano rechazaba unánimemente del Gobierno al insostenible Mercado; se hicieron importantes trabajos; pero se incurrió en el error de pedir apoyo al Gral. Díaz, ó más bien de suplicarle que quitara a Mercado del Gobierno de Michoacán. Y sucedió lo que era de suponerse. El Gral. Díaz, según costumbre, no hizo el menor caso de la humilde petición de los michoacanos; favoreció a Mercado, lo ayudó a reelegirse y lo siguió teniendo al frente de Michoacán como tiene a Bernardo Reyes al frente de Nuevo Leon.

Basta que un pueblo se muestre quejoso de su Gobernante para que el Gral. Díaz proteja ampliamente a ese Gobernante. En los pocos casos en que el Gral. Díaz ha quitado al gobernante de quien se quejaba el pueblo, lo ha substituido por otro tan malo como el anterior y el pueblo siempre ha salido perdiendo. En Oaxaca, Don Porfirio quitó a Martín González, pero puso a Emilio Pimentel que en poco tiempo ha logrado disgustar a los oaxaqueños, aun que en cambio ha prestado buenos servicios a la Dictadura. En Coahuila mismo, Don Porfirio quitó a Garza Galán, pero elevó por recomendación de Reyes a Miguel Cárdenas, que se ha hecho insostenible a los coahuilenses, por más que haya servido lealmente a sus protectores Reyes y Díaz.

Las transacciones, aparte de ser vergonzosas, son inútiles. Nosotros esperamos que los honrados ciudadanos de Coahuila que hoy luchan por elegir un Gobernante digno del cariño y de la confianza del pueblo, sabrán mantener su independencia hasta el fin y no se dejarán imponer un favorito de la Dictadura. Sería lástima que un movimiento tan hermoso como el que ahora contemplamos en Coahuila, fuera a terminar con una transacción, de la que más tarde tendrían que arrepentirse los independientes, como los oaxaqueños se arrepienten de haber aceptado a Pimentel. Una transacción con Díaz sería el fracaso, la inutilidad de todos los trabajos electorales, pues Díaz procuraría dejar en el Gobierno de Coahuila a un hombre de su confianza, a un Miguel Cárdenas que sirviera a los intereses del Dictador y no a los intereses del pueblo.

Los coahuilenses deben luchar por su candidato, con independencia, con energía, con decisión. Tienen la fuerza, puesto que tienen al pueblo, y si tienen fe en el pueblo, triunfarán sobre la tiranía. No hay tiranías fuertes, lo repetimos; sencillamente hay pueblos resignados ó pueblos apáticos que las toleran, y con su tolerancia las sostienen. Pero cuando un pueblo no quiere sostener una tiranía ¿quién la sostendrá? Las tiranías que parecen más fuertes, se desmoronan cuando el pueblo se estremece de impaciencia; los despotismos son poderosos hasta la víspera de que los pueblos toman la resolución de no tolerarlos. La caduca tiranía porfirista, carcomida por su corrupción, acobardada por sus remordimientos, amedrentada por la sorda hostilidad de los ciudadanos, sólo es fuerte para, de un modo aislado, encarcelar a un periodista, vejar a una dama ó perseguir un club; pero no para impedir que todo el pueblo de

Coahuila, en pleno uso de sus derechos y conforme a la ley, elija el Gobernante que mas lo cuadre.

Los ejemplos que hemos puesto, son hechos que todos los mexicanos hemos palpado, y estos ejemplos son irrefutables y convincentes, porque siempre un hecho tendrá más fuerza de prueba que las mejores teorías ó los más brillantes argumentos. No dudamos que los coahuilenses los tomarán en cuenta.

“REGENERACION” Y LA

Protección de Roosevelt á los nuevoleonenses.

El valiente semanario REGENERACION que redactan los conocidos periodistas Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia, en el primer número de su segunda época, en un notable artículo en que trata de la cuestión política de Nuevo Leon, asegura que hasta ellos ha llegado la siguiente noticia:

“Hasta nosotros han llegado noticias que desalientan. Dicese que varios comerciantes se proponen reunir veinte mil firmas, para calzar un oculto que dirigirán al Gral Díaz excitándolo á que deje en libertad á Nuevo Leon para elegir sus funcionarios, pues de lo contrario, se verán obligados á pedir protección al Presidente Roosevelt.”

“Esa noticia entristece. Más aún, avergüenza.”

Nosotros, mejor informados que los informantes de nuestros apreciables y distinguidos colegas, les aseguramos que nadie, en Nuevo Leon, ha pensado pedir protección al Gobierno de Roosevelt, que nadie en Nuevo Leon ha pensado dar hospitalidad á tiranías extranjeras, que nadie en Nuevo Leon, descenderá hasta solicitar el extraño apoyo, de aquellos que, entre más cerca están de nosotros, más odiamos.

Los nuevoleonenses, si no podemos libertarnos de las desgracias que nos aquejan, sucumbiremos, nos hundiremos solos, pero nunca cometeremos la traición y la desvergüenza de solicitar el apoyo de un Yankee, de un Roosevelt.

Lo anterior pertenece á nuestro querido colega Renacimiento que se publica en Monterrey.

Para todos los que sentimos inmenso amor por nuestra Patria, es motivo de regocijo ver desvanecida la noticia relativa á la protección de Roosevelt á los nuevoleonenses.

El pueblo que, como el de Nuevo Leon, se encuentra dispuesto á perecer antes que solicitar el apoyo de Roosevelt, es un pueblo llamado á vencer las tiranías propias.

Así lo deseamos, Bernardo Reyes ha tiranizado, ha abusado del puesto que ocupa para soltar lo rienda á sus pasiones y gobernar como un jefe africano sin ley que lo sugete sin responsabilidad que lo detenga, guiado por sus instintos, empujado por sus exaltaciones, arrastrado por sus irrefrenables impulsos, como un ciego, como un demente.

Pero la tiranía de Bernardo Reyes puede ser detenida por el esfuerzo propio de los hijos de Nuevo Leon.

La voluntad popular da fin á las tiranías. Lo importante para que una tiranía deje de oprimir es que el pueblo se dé cuenta cabal de su desgracia. En Nuevo Leon, el pueblo se ha cerciorado de su infortunio y tiene conciencia de su dignidad ofendida.

Restanos felicitar á los honrados hijos de Nuevo Leon por su patriotismo y particularmente á los dignos directores de Renacimiento, Sres. A. de la Paz Guerra y Santiago Roel.

Solicitamos

AGENTES para anuncios en este periódico. Se abona el veintidós por ciento sobre el importe de los anuncios.

La visita de Ramon Corral a Hermosillo.

La obra desquiciadora del Gral. Díaz.

El Gral. Díaz puede estar satisfecho de haber logrado lo que se propuso al oprimir al pueblo mexicano. Ha envilecido á un buen número de ciudadanos.

Existe en la ciudad de Hermosillo, Son., una agrupación denominada «Sociedad Hidalgo de Artesanos.» El personal directivo de esa sociedad está integrado por individuos que corren tras del miedo personal, sirviéndose de sus consocios para alcanzar ese fin.

Con motivo del viaje de Don Ramón Corral á Hermosillo, la Mesa Directiva de la sociedad se esforzó en demostrar al Vicepresidente una simpatía y una adhesión, que no sienten por él los sonorenses honrados.

No conformes los directores de la referida sociedad con las muestras de abyección dadas en honor de Corral, citaron á los socios para tratar un asunto urgente, sin explicar, por supuesto, la naturaleza de tal asunto.

En la sesión, el Vicepresidente de la sociedad propuso que se nombrara Presidente Honorario de la corporación á Ramón Corral.

Ese era el asunto que los directores llamaron urgente.

Algunos miembros de la sociedad, justamente indignados, espetaban á que se pusiera á votación la servil proposición para rechazarla. El Reglamento de la sociedad previene el empleo de bolas negras y blancas para casos de esa naturaleza, pero comprendiendo los directores que fracasaría su propósito si sujetaban á votación la indigna moción, violaron el Reglamento, y sin formalidad alguna, quedó nombrado Ramón Corral Presidente Honorario.

De es modo es como cumplen algunas sociedades mutualistas su compromiso de no mezclarse en política. Desde que el Gral. Díaz comenzó á aterrorizar á los ciudadanos que se mezclaban en política, las corporaciones mutualistas por cobardía ó por precaución prohibieron tratar en su seno asuntos políticos.

La medida adoptada por las corporaciones fué mala, pero ya que por su propia voluntad renunciaban á ejercitar los derechos que les concede la Constitución, y que veían con desprecio la obligación que los ciudadanos de una nación tienen de vigilar los manejos de sus gobernantes, menos malo hubiera sido que hubieran permanecido continuamente quietos en su egoísta retraimiento; pero no ha sucedido así. Las sociedades mutualistas, con pocas excepciones, han abandonado la actividad política honrada, para dedicarse, manejadas por directores sin escrúpulos, á hacer una labor política repugnante, inmoral y odiosa.

Las sociedades mutualistas, con excepción de unas cuantas que se respetan, han empleado sus energías en adulaciones, en encorvamientos de espaldas; han hincado las rodillas delante de los gobernantes y han prostituido su misión de unión, de hermandad y de engrandecimiento, por medio de actos que los lacayos tendrían vergüenza de ejecutar.

La acción política sana, la que tiende á fortalecer el espíritu público para oponerle á la tiranía, esa acción saludable es en realidad la que ha quedado prohibida en los Reglamentos de las sociedades; no así los actos de servilismo que degradan y que deshonran.

La «Sociedad Hidalgo de Artesanos» acaba de demostrar nuestra tesis, y otras cien la han corroborado. El culpable de tanta abyección, es el Gral. Díaz. El ha querido que los mexicanos veamos con horror los actos políticos que, por su independencia y su honradez, hubieran hecho grande á la Patria.

Ramón Corral marchará tranquilo de Hermosillo, porque á los opresores, los tranquiliza el servilismo de los ciudadanos. Pero debe saber Ramón Corral, que no todos los miembros de la «Sociedad Hidalgo

de Artesanos» son serviles, que no todos los habitantes de Hermosillo son aduladores, y que por encima de los festejos forzados hay mil sonorenses dignos que han sentido honrojos por la visita del Vicepresidente.

APPLICATION MADE FOR ENTRY AT THE POST OFFICE OF SAN ANTONIO, TEXAS, AS SECOND CLASS MATTER, IN NOVEMBER 5th 1904

Regeneracion

Noviembre 19th. 1904. Subscription rates: Per annum.....\$ 2.00 gold. Per 6 months..... 1.10 ,, Director y Proprietario Ricardo Flores Magón. Imprenta de Johnson Bros.

CONDICIONES:

“REGENERACION” Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana. Los precios de suscripción son como sigue: En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro. Por un año, pago adelantado 2.00 oro. En la República Mexicana por un semestre pago adelantado \$ 2.40 plata. Por un año, pago adelantado 4.50 .. Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarlas.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados y se les girará con el recargo indicado.

A los Agentes se les abona el veinte por ciento.

Para todo asunto dirigirse al Director

EL SR. FRANCISCO FINNEY ES NUESTRO AGENTE EN MEXICO

Como entiende la justicia Bernardo Reyes.

Es proverbial el desprecio que Bernardo Reyes siente por la justicia. Bernardo Reyes no puede concebir que por derecho natural á cada cual le corresponda lo que le pertenece. Tanta sencillez es incomprendible para las complicaciones enfermizas del Gobernador de Nuevo Leon.

Y si, Bernardo Reyes, que por razón del a puesto que ocupa debiera preocuparse por la justicia, no lo hace, menos se preocupan por ella y la desprecian más sus empleados, personas de moralidad obscura, aptas para atender las órdenes caprichosas de un gobernante reñido con la civilización.

Donde se comprueba mejor ese estado de semibarbarie que caracteriza á la administración de Nuevo Leon, es en la judicatura. Desde que los hombres de honor se negaron á servir de jueces bajo una administración que para los puestos judiciales necesita verdugos ó lacayos, pero no abogados, la judicatura ha venido siendo ocupada por individuos que, con admiración universal, visten la toga cuando les vendría á maravilla la biusa rayada de los penitenciarios.

Por eso no es raro ver á Rafael D. Martínez, fugir de Juez 2º Menor en Monterrey.

Rafael D. Martínez fué el Director de aquel pasajero pagado por Bernardo Reyes, que se llamó El Azote. Los servicios que prestó Martínez á Reyes en esa hoja de abisal, unidos á los patibularios antecedentes del pasajista, le valieron ocupar el puesto de Juez 2º Menor.

Ante este Juez tuvo la desgracia de comparecer el Sr. Enrique H. Herrera demandando como apoderado del Sr. Jesús H. Herrera al conocido agiotista Andrés Farías.

Andrés Farías había mandado componer por su cuenta una bomba de vapor al Sr. Jesús H. Herrera, y después, le encomendó la instalación de una bomba de menores dimensiones.

Ambos trabajos quedaron concluidos, quedando satisfecho de ellos el agiotista; pero cuando se le presentaron los recibos se rehusó á pagarlos, diciendo que solo pagaría el correspondiente al primer trabajo.

Entonces el Sr. Jesús H. Herrera dió poder al Sr. José H. Herrera para que judicialmente exigiera del rapaz agiotista el pago de su trabajo.

Don Enrique se presentó ante el Juez 2º Menor fundando la acción de su poderdante. Presentó testigos y articuló posiciones al agiotista Farías. En suma, fundó y probó su acción, pero el Juez Rafael D. Martínez ni siquiera citó á Farías para que compareciese en juicio. Don Enrique señaló en autos la irregularidad y el Juez proveyó un auto por el que se le previno no volviera á ocuparse en el asunto, amenazándolo con arresto si insistía en demandar al agiotista.

Esa es la justicia en Nuevo Leon. Los jueces cuando no obran obedeciendo á Bernardo Reyes, se venden como muñecas á los agiotistas rapaces, á los explotadores cínicos del trabajo de los obreros.

Defuncion.

El Sr. A. H. Wilkinson falleció el 11 del corriente en esta ciudad.

BUSQUESE El proximo numero de “Regeneracion.”

¡Imbéciles!

Unos cuantos infelices, mal aconsejados por quien los inspira y los maneja, han publicado y hecho circular de un modo vergonzante, una hojilla ridícula en la que se nos ataca tontamente y en la que, al mismo tiempo, se adula al Gral. Díaz de la manera más instancial y estúpida que jamás hemos visto.

Contraprotesta se titula el pobre papelucho, y en verdad, no lo hemos visto con extrañeza. Estamos acostumbrados á sentir en los talones la mordedura de la estulticia; no es la primera vez que la bellaquería nos sale al paso, obligándonos á retirarla con un puntapié.

Los que luchan por un ideal cuya grandeza no está al alcance de la comprensión de los cerdos; los que se agitan en pugna viril por la conquista de libertades para su patria; los que dejan caer el implacable flagelo de la verdad sobre las espaldas de la tiranía odiosa, tienen que estar expuestos á la agresión de los serviles, á la injuria de los envilecidos.

La misable hojilla de que hablamos no ha tenido ni siquiera el privilegio de indignarnos; sencillamente nos ha causado asco por su bajeza en la adulación y nos ha inspirado lástima por el idiotismo que en toda ella campea. Nunca habíamos encontrado una muestra tan acabada de imbecilidad, como la Contraprotesta. Seguramente que al autor del mamarracho se le han volatizado los sesos entre los vapores del alcohol, ó lo favoreció la Madre Naturaleza con un cerebro de piedra berroqueña.

El ridículo papel no merece refutación ni discusión. Si nuestros quehaceres se redujeran á hilvanar rimas vulgares en mal castellano, tal vez tendríamos tiempo y humor de puntualizar las mil sandaces que contiene la hojita; pero nuestras ocupaciones, bastante serias, no nos permiten dedicarnos á semejantes tonterías. Para exhibir la estupidez de la Contraprotesta, nos bastaría con publicarla y con gusto la publicaríamos si sus dimensiones fueran más cortas. Nos conformamos con desear que circule mucho, y aconsejamos á su autor y á sus firmantes que si tienen la ocurrencia de hacer otra, reduzcan un poco su inspiración, para dejarnos en posibilidad de publicar el nuevo parto.

La recomendación que embozadamente hacen esos pobres diablos al Cónsul para que nos persiga, es muy digna de los idolatras de un tirano, pero es también tonta, pues no puede dar resultado. Sólo podemos ser perseguidos por causa justificada conforme á las leyes de este país, y el Cónsul no es un idiota como los consejeros, para perseguirnos sin fundamento alguno.

Los contraprottestantes aseguran que siguen 200 firmas aparte de las publicadas en el papelucho, y al decirlo se ponen en ridículo. Está ya muy trillada esa costumbre de anunciar millones de firmas que no existen, y á nadie se engaña ya con tan infantil aseveración. No sólo no existen esas 200 firmas, sino que de las pocas que aparecen algunas fueron arrancadas, según hemos sabido, sin el pleno consentimiento de los interesados y sólo por medio de engaños y mentiras. Ya se comprenderá que en estas líneas no nos referimos á las personas cuya firma se falsificó, sino sólo á las que la dieron voluntariamente, y á los que se ocultan tras de los nombres publicados y que se pondrán el saco si es que les viene, como suponemos.

No falta en la hojilla la nota de la vanidad. Los que, con mil trabajos, la han publicado, aseguran hinchados de pretensión que obran en nombre de la sociedad de San Antonio. Esto es más increíble que lo de las firmas. La sociedad de San Antonio no es tan mezquina ni tan ruin, para estar representada por unos cuantos infelices.

Mande Vd. pagar

Su suscripción Para que no se le cargue el 20 por 100.

Los partidos políticos en México.

Los liberales debemos unirnos.

Es frecuente tropezar en los periódicos subreptoriamente por el Gobierno, con la declaración estúpida de que en México no existen Partidos Políticos, declaración que los serviles hacen con orgullo y como en son de aplauso á la labor política del Gral. Díaz.

Sembajante confesión, que arranca de un cinismo inaudito ó de una imbecilidad lamentable, es el peor ataque que se le pudiera dirigir á Don Porfirio, y para cualquier crítico sano ó medianamente ilustrado, es la comprobación de que la labor del autoritarismo ha sido esencialmente demolidora de toda fuerza democrática.

Siendo un hecho que la Dictadura tuxtpecana siempre ha pretendido involucrar con un manto de legalidad y democracia, no nos explicamos cómo han podido aparecer en los órganos de la Dictadura, confesiones que la desnudan, que la exhiben, que hacen patente su obra de brutalidad y de opresión. Declarar que en México no existen Partidos políticos, es declarar que en México existe una tiranía. La ausencia de partido políticos en una nación cualquiera, es la más evidente prueba de que esa nación está tiranizada.

En los países en que la democracia es efectiva, los partidos políticos tienen obligatoriamente que existir. En todas las sociedades hay división y hasta oposición en los intereses, en las tendencias, en los ideales; de esa división nace la lucha, y esa lucha la sostienen los hombres que, agrupados en partidos, defienden sus respectivos principios y sus respectivas aspiraciones contra las aspiraciones y los principios de sus contrarios. En tiempo de los teogoditas, el triunfo de unos intereses sobre otros, se decidía por la fuerza de la brutalidad; en la civilización moderna, ese triunfo se decide por la fuerza del número. Al ejercitar la democracia, los hombres que constituyen un pueblo, hacen el pacto de sostener en una lucha ordenada y pacífica sus respectivos intereses, y de dar la preeminencia y el relativo dominio á aquel de los intereses sociales que esté representado por la mayoría de los ciudadanos. Los partidos políticos no pueden dejar de existir, porque no es humanamente posible que deje de existir la pugna de intereses, de principios ó de ideales entre los millones de hombres que forman una sociedad.

¿Como es, entonces, que en México no hay partidos? ¿Acaso entre los millones de mexicanos que componen la nación, no hay aspiraciones diversas, tendencias desiguales ó intereses en oposición? Sería necesidad afirmarlo. En México no hay actualmente partidos organizados y en funcionamiento, porque en México no hay democracia, porque en México existe la tiranía, y la tiranía se impone sobre todos los principios, sobre todos los intereses y sobre todos los anhelos.

Cuando el Gral. Díaz tomó por asalto el poder, dirigió una mirada al porvenir y comprendió que no podría afianzar su Dictadura si dejaba funcionar libremente á los partidos políticos. No temía el Gral. Díaz que en la lucha de los partidos triunfara el Conservador, que era el suyo; temía que triunfara el Liberal, que no hubiera tolerado ninguna tiranía ni hubiera permitido el falseamiento de los principios democráticos. El Gral. Díaz decidió reducir al silencio á los partidos, para poder oprimir sin freno y sin responsabilidad. Al partido liberal, al incorruptible, al honrado, al desinteresado, le impuso silencio con la punta de la espada; lo persiguió, lo encadenó, forjó grilletes para sus soldados y abrió sepulcros para sus Caudillos. Al partido conservador, al corrompido, al ambicioso, al dúctil, el Gral. Díaz le compró su silencio; lo colmó de favores, lo elevó al poder y lo asoció á su Dictadura.

Desde entonces, los partidos no luchan en México, y en este sentido, puede decirse, para vergüenza nuestra, que en México no hay partidos políticos. El partido liberal no lucha porque tiene sobre su cuello el filo de la espada del Dictador y porque cuantas veces los miembros de ese partido hemos pretendido organizarnos, la tiranía nos ha perseguido hasta arrojarlos más allá de las fronteras de nuestra patria. El partido clerical no lucha, porque sencillamente no tiene por qué ni con quien luchar. Si los tiradores y los beatos ocupan los puestos públicos, si los frailes esquilman al pueblo y lo embrutecen á su antojo; si los conventos abundan, seguros de la impunidad para sus impudicias; si las Leyes de Reforma sirven de escarnero á la clericalia imbecil; si el nombre glorioso de Juárez es injuriado por el Dictador, ¿por qué ó para qué han de combatir los conservadores?

En México no hay actualmente partidos políticos, porque ellos son incompatibles con la tiranía por-

rista. No se conciben hoy los partidos políticos en México, como no se conciben en Rusia ni en Turquía ni en ningún país donde exista un despotismo absoluto en lugar de un sistema democrático. Lo que nos extraña es que á nadie se lo haya ocurrido elogiar al Czar de Rusia ó al Sultán de Turquía porque bajo sus gobiernos no se agitan los partidos políticos, mientras que al Gral. Díaz lo glorifican sus aduladores por esa misma circunstancia. Nadie, tampoco, ha tenido la idea de llamar atención retrograda á los Estados Unidos, donde los partidos viven en continua lucha, ni ha habido hasta ahora quien aconseje al pueblo americano que siga el ejemplo de México, donde las actividades democráticas han muerto con el encadenamiento de los partidos políticos.

Si la Dictadura tuxtpecana ha impedido el funcionamiento de los partidos verdaderos, históricos, legítimos, que debían existir en México, porque son la representación de los grupos y de los intereses sociales que siempre se han disputado la supremacía, ha permitido en cambio, la existencia de miserables yraquísticas banderías que sin ser peligrosas para el Gobierno, porque no tienen significación social alguna, le dan ese cariz de democracia con que el Gral. Díaz ha pretendido siempre embarrar su tiranía, para engañar á los tontos.

Nos referimos al cientificismo y al reysismo. Estos grupos no pueden llamarse partidos, porque no tienen antecedentes históricos, ni principios en que apoyarse, ni programa que cumplir, ni aspiraciones bien determinadas que satisfacer. Nacieron de las circunstancias; fueron creados por el personalísimo interés de dos ambiciosos; nunca se han lanzado abiertamente á la lucha cívica, ni se han atrevido á solicitar francamente el apoyo del pueblo. Han vivido en la penumbra, se han arastrado en las antebambas, y han reducido toda su labor á una política de camarilla, de intriga, de jesuitismo, de miseria. El cientificismo y el reysismo están enteramente de acuerdo en adular al Gral. Díaz, y lo único que pretenden cada uno de esos grupos es ser el más favorecido por el Dictador. Los hambrientos y los borrachines que forman el partido de Bernardo Reyes, quieren ocupar el puesto de los banqueros y los concesionarios que forman el de Corral (antes de Limantour), y tanto los famélicos reysistas como los científicos hartados, mantienen la poca esperanza de aduñarse algún día de la Presidencia de la República.

No realizará sus ambiciones ninguno de esos miserables grupos, porque no contará nunca con el apoyo del pueblo. Sin embargo, los que nos preocupamos por el porvenir de la patria, no podemos desconocer que el cientificismo y el reysismo serán peligrosos en el futuro, si el Partido Liberal no se prepara á sofocarlos. Cuando el Gral. Díaz desapareciera de la Presidencia, dejará en pos de él el caos, la desorganización, la tiniebla, y esa situación será propicia para el movimiento desesperado de todas las ambiciones rastreras; para la agitación convulsa de todas las aspiraciones mezquinas. La patria puede cubrirse de luto si el Partido Liberal, el que encarna los principios honrados, el que representa los intereses del pueblo, el que trae en su bandera un programa de libertad y de justicia, no se apresata desde ahora á recobrar sus prerrogativas humilladas y á salvar á la nación, como siempre la ha salvado.

El Partido Liberal está llamado á reconstituir la democracia mexicana, y debe romper su silencio. Debe procurar su organización, debe venir para los eventos del futuro. Es preciso que á la desaparición de la tiranía porfirista, los liberales nos encontremos unidos, dispuestos á salvar á la patria de una nueva tiranía, con la misma decisión de no volvernos á dejar arrebatar nuestras caras libertades y con el mismo anhelo de lavar el oprobio que deja sobre nosotros la Dictadura actual, fundando en México una verdadera, una augusta, una redentora Democracia.

NUEVO LEON.

Por habernos llegado demasiado tarde unas importantes noticias que se refieren á este oprimido Estado, no las publicamos en el número de hoy. En el siguiente las daremos á conocer. Pero como una de ellas se refiere al fallecimiento del Sr. Lac Genaro García García, persona estimada en Nuevo León por sus virtudes cívicas, enviamos desde hoy nuestro pésame á todas aquellas personas que hayan tenido la oportunidad de apreciar la honradez, la energía y el liberalismo de ese digno hijo de Nuevo León. El Sr. Lac García García falleció en Villa de Guadalupe el 14 de este mes. La honradez política está de duelo

Aterra la deuda de México.

Con este título dice THE SAN ANTONIO GAZETTE, de reciente fecha:

«El gobierno mexicano después de tantos esfuerzos que ha hecho durante dos años, ha podido al fin asegurar un préstamo nacional de \$40 000,000. Esta suma fué obtenida de Speyer and Co., New York

«Con éste nuevo préstamo la deuda de México ascenderá á..... \$1,500,000,000. Esta enorme suma se ha pedido durante los 26 años de Dictadura de Porfirio Díaz. Será casi imposible en el futuro que el actual gobierno de México pueda obtener más dinero, ya sea de los Estados Unidos ó de los países Europeos; si el público en general y especialmente el de los Estados Unidos está enteramente ignorante de las condiciones en que México se encuentra actualmente, los yanqueros no. Tienen la certidumbre de que el país nunca podrá cubrir esta gran deuda extranjera.

«El mantener el talón de plata, como lo ha hecho la administración de Díaz, ha traído por consecuencia que el país se encamine á la ruina; y antes de que fenezcan los seis años para los que recientemente Díaz ha sido re-elegido de nuevo, la ruina del país será completa. La estúpida y traidora costumbre de vender y conceder toda clase de franquicias y protecciones á los extranjeros, y especialmente á los americanos no residentes ó nacionalizados en el país, será muy nociva para los buenos intereses de la nación y dará margen á una invasión del territorio nacional.»

Como se ve por lo que traducimos de un periódico americano, la verdadera situación de México, que Díaz ha ocultado siempre, comienza á ser conocida en el extranjero. Es preferible. La ignorancia de los pueblos extranjeros con respecto á nuestro estado político, es lo que ha perjudicado á nuestra patria, permitiendo á la Dictadura de Díaz contraer compromisos tremendos para la nación.

El estribillo de una futura invasión á nuestro territorio, no lo encontramos por primera vez en la prensa yankee; es muy común tropezar con él, siempre lo están repitiendo los periódicos de este país.

Los americanos están acostumbrados á considerar á México como una dependencia de los Estados Unidos, porque están acostumbrados á que Porfirio Díaz haga cuanto á los yankees se les antoja ordenarle. Los grandes intereses que los americanos han obtenido en México por la gracia de Díaz, los hacen ver á nuestra patria casi como una propiedad suya, y pretenden tutorear siempre al pueblo mexicano como ahora tutorean á Díaz. Pero los americanos se engañan si creen que invadir á México y someter á todo un pueblo es tan fácil como comprar á un mal gobernante que no supo ni quiso defender el honor de su gobierno y que para sostenerse en el poder ha entregado su patria á los extranjeros. El pueblo mexicano, por engaño, por ignorancia y por muy especiales circunstancias políticas ha sufrido la tiranía porfirista; pero no sufrirá ninguna otra tiranía, ni propia ni extraña, y se salvará con honra de todas las dificultades en que lo deje comprometido la anti-patriota administración tuxtpecana. Deben comprender los americanos que no es lo mismo someter la ductilidad de un hombre que la dignidad de un pueblo, y si reflexionan seriamente, dejándose de vanos alardes, hablará de su papel en el futuro de modo muy distinto de como ahora hablan por superficialidad ó por error.

Lo que si nos ha causado satisfacción y nos ha impresionado es lo que dice THE GAZETTE refiriéndose á la protección desmedida que el Gobierno de Díaz otorga á los extranjeros, con perjuicio de los mexicanos. Es honroso para el periódico americano tratar este asunto con entera independencia y con estricta justicia, sin preocuparse por que resulten heridos tales ó cuales

intereses. Esta conducta debería causar vergüenza á los periódicos que paga nuestro Gobierno, que siempre están pidiendo más y más franquicias para el extranjero y que siempre están defendiendo con asqueroso cinismo esa política que THE GAZETTE llama con mucha razón estúpida y traidora. Es triste que un periódico yankee reproche á nuestro Gobierno su escandalosa protección al extranjero, especialmente al americano, mientras que *El Imparcial* y otros papeles subvencionados elogian desenfrenadamente esa protección indigna, olvidándose de los intereses y del honor de los mexicanos. Esos miserables serían capaces de vender á su patria por un mendrugo de pan.

UNA CARTA DE LA DIRECTORA DE "VESPER"

Laredo, Texas. Noviembre 11 de 1904 Sr. Ricardo Flores Magón.

San Antonio, Tex. Estimado amigo: Vi en el N.º 1 de REGENERACION y en un artículo ó reseña titulada REGENERACION alguna referencia que se hace de *Vesper* con una ligera alusión de la verdad. Vd. sabe que nunca estuve de acuerdo con aquella lucha electoral que carecía de todo lo que puede constituir y caracterizar un trabajo político de ese género. Partiendo de ese principio de ningún modo pudo *Vesper* secundar con vigor aquel combate á la sexta reelección.

Tengo para el General Díaz el odio mismo que tengo para todos los falsarios y para todos los tiranos; pero estaba perfectamente convencida de que aquella campaña no era la salvación de la Patria y así se lo significé entonces á Vd. y á todos los anti-releccionistas del Club «Redención».

No veo el motivo ni el objeto de esa cita que se hace de *Vesper* en ese caso, pues si se debe á un espíritu de Justicia extremada, que reconoce á todos sus servicios á la patria por insignificantes que ellos sean, entonces me permitiré advertir á Vd. que hay quien con más motivo, y más razón tenga derecho á una cita, y es el inolvidable Santiago de la Hoz, que fué el más ardiente opositorista y á quien su buena fe y su juventud disculpan de los errores que cometiera en aquella época.

Como Vd. sabe bien y conoce á fondo toda la verdad de lo acaecido entonces, considero por demás detallar el asunto.

Mucho agradezco á REGENERACION que no se olvide de *Vesper*, pero no quiero que le atribuya méritos que no tiene y que solo explica la galantería de mis buenos amigos á quienes felicito por la reaparición del simpático y valiente semanario.

Dando las gracias por la publicación de esta, quedo como siempre, de Vd. atta. y S. S. JUANA B. G. DE MENDOZA.

Con gusto publicamos la anterior carta obsequiando de ese modo los deseos de nuestra apreciable amiga. Solo tenemos que añadir, que nosotros, como la Sra. Directora de *Vesper*, tampoco creímos que la campaña antireleccionista del año pasado fuera la salvación de la Patria, y si la emprendimos, fué por considerarla en un detalle de la oposición en general que hemos venido sosteniendo de cuatro años á esta parte contra el gobierno dictatorial del Gral. Díaz.

Nos congratula, por otra parte, que la Sra. de Mendoza haga un justificado elogio de nuestro querido hermano Santiago de la Hoz, pues de ese modo comprobamos que nuestros correligionarios no se olvidan del que fué nuestro compañero de lucha, y nuestro hermano en las persecuciones, en los atropellos que juntos sufrimos por parte de la tiranía.

Como hermanos de Santiago en la lucha, agradecemos el recuerdo que para él se tiene. Igualmente agradecemos la felicitación de nuestra amiga por la reaparición de nuestro periódico.

Lo que dice la Prensa Honrada.

«REGENERACION.» Acabamos de recibir el primer número de este simpático periódico. Cuando lo leímos, á la vez que entusiasmo, sentimos tristeza. Entusiasmo, porque vimos en él la resurrección del valor civil muerto en nuestra Patria; viene viril, viene digno, viene grande. Cada una de sus frases es un reproche á las mezquindades de nuestro gobierno y cada una de sus letras es un escupijato á la podredumbre de nuestros gobernantes.

Sentimos tristeza, porque es triste que en México no pueda haber publicaciones como ésta; porque es triste que en México, llamado por sarcasmo República, los periodistas dignos no puedan ser periodistas.

En nuestra Patria, cuando una publicación se escuda con el artículo 79 Constitucional, antojásenos el individuo que quiere saciar su hambre permaneciendo horas enteras frente al aparador de un expendio de carnes y que no puede comerlas porque un cristal lo separa de ellas. En la prensa sucede algo semejante; el periodista nunca puede ser cobijado por las leyes, porque siempre entre las leyes y el periodista está la boja del sable.

En México, la atmósfera de libertad está envanecida por los clavos de la gominola que surgen de las salas del gobierno; en México somos esclavos porque impera el militarismo y siemp el militarismo ha sido el germen de la esclavitud; por eso hemos recibido con gozo á REGENERACION, porque con la honradez viene á combatir las inmundicias del gobierno; porque con la libertad viene á pisotear las actuales tiranías.

Nosotros pensamos como los redactores de REGENERACION y por eso lo recibimos, no como á un viejo amigo, sino como á un hermano. Que triunfe en su empresa lo deseamos, porque el porvenir de la Patria así lo pide.

El Colmillo Publico México, D. F. REGENERACION.

Este periódico Independiente de combate, cuyo personal lo forman como Director, el Sr. Ricardo Flores Magón, Jefe de redacción, Sr. Juan Sarabia, y Administrador, Sr. Enrique Flores Magón, aparecerá el sábado 5 de Noviembre y seguirá publicándose someramente.

Tratándose con imparcialidad absoluta los asuntos políticos de México y combatirá dentro de los límites cognoscibles el mal gobierno del General Díaz. Precios de suscripciones: Un semestre, pago adelantado, \$2.40 (Un año)..... 4.60 Número del día..... 0.10 A los Agentes se los abonará el 20 por ciento. Oficinas: 505 W. Nueva Street, P. O. Box 1,133, San Antonio, Tex. E. U. A. El Niágromo México, D. F.

LOCALES

Hemos recibido el primer número de «Regeneracion», periódico redactado en esta Ciudad por los señores Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia ó Ingeniero Camilo Arriaga. «Regeneracion» es un semanario de política antiporfirista. Establemos con gusto el cambio y lo deseamos larga vida.

El Ecuador.—San Antonio, Texas. REGENERACION.

Ha empezado á salir á luz este intrépido periódico de combate que anteriormente se publicaba en la Ciudad de México, y cuya desaparición temporal obedeció á la tenaz persecución que sufrió de parte del gobierno mexicano. Bien venido sea. El Correo Mexicano—San Antonio, Texas.

«REGENERACION»

Como lo decíamos en el penúltimo número de *El Mensajero*, REGENERACION saltaría al estado de la prensa el día 5 de Noviembre, y así ha sucedido, con aspavientos de menzugas y espanto de tiranuelos. Hemos leído el primer número de su segunda época. Ojalá, como se espera, su energía resulte para positivo bien de nuestra patria. Salud y larga vida. E Mensajero.—Del Rio, Texas.

El cientificismo es una amenaza.

En otra parte de este número damos una noticia relativa á la presión que el Gobernador Emilio Pimentel ejerció sobre los miembros de la «Asociación Juárez» de Oaxaca.

El hecho de que un individuo perteneciente al grupo «científico» ejerza presión, como lo acaba de efectuar Emilio Pimentel, no es un hecho aislado que pudiera pasar como un incidente sin trascendencia; es por el contrario, un hecho perfectamente relacionado con otros semejantes efectuados por miembros de ese grupo.

Los ciudadanos, absolutamente convencidos con sobra de razón, de que los gobiernos militares son funestos, sentían la necesidad de que ocupasen la Presidencia de la República hombres que, como Juárez y como Lerdo de Tejada, no llevarsen la espada al cinto sino la ley en la mano.

Era natural desear tal cosa. La Dictadura armada del Gral. Díaz ha lastimado tantos derechos, ha herido de muerte tantas libertades, que desear el imperio de la ley sobre la fuerza siempre ciega y siempre arbitraria cuando no está al servicio de la justicia, era una necesidad.

Lo natural hubiera sido luchar para crear un Gobierno civil; pero el espíritu de lucha hace tiempo que murió en los calabozos, en el destierro, en las encrucijadas al golpe de la ley fuga, en los hornos crematorios, ó en las sombras bajo el puñal ó el revólver de las autoridades.

El espíritu de lucha murió bajo el garrote de los gendarmes, bajo la acción de jueces verdugos, bajo el porcino servilismo de los que viven del Presupuesto, bajo la odiosa indiferencia de los pusilánimes, bajo la inhumana complacencia de los acomodaticios, bajo la acción unida del fraile y el soldado, y bajo los golpes del sable del Gral. Díaz.

A pesar de la tiranía, los liberales hemos luchado con todas nuestras energías por la vuelta de un gobierno democrático. Mas no pasa lo mismo con otras personas que se

OVACION. La Logia «Sóstenes Rocha» de San Antonio fué convocada la semana pasada para protestar contra el libro de Bulnes. Mas de 300 personas habia congregadas, las que frías hasta rayar en un doloroso silencio el vívil discurso del valiente periodista liberal Sr. Ricardo Flores Magón, que fué suado en brazos.

Del «1810» Anunciado el periódico Liberal REGENERACION de estos Schores, para el 5 del próximo Noviembre, le pareció al colega mochoito «El País» disolver la Junta en referencia tan grata para ellos, á celos y sombrazos.

«Esa es la moral romana, la misma que practican sus órganos en todos sus actos. Culmalta que algo queda. Pollicitamos á nuestros apreciables colegas por su nuevo adelantamiento al estado de la prosa»

El Anunciador Tampico, Tam. REGENERACION

El valiente colega de este nombre, que por algún tiempo se publicó en México, ha comenzado nuevamente su publicación en San Antonio, Tex., siguiendo el mismo programa que desde un principio se trazó. Es Director del citado colega el conocido periodista Ricardo Flores Magón; Jefe de Redacción el Sr. Juan Sarabia, y Administrador el Sr. Enrique Flores Magón.

Mucho agradecemos la visita que el estimable colega se ha servido hacernos, la que con gusto correspondemos desde luego. El Correo de Chihuahua—Chihuahua, Chih.

REGENERACION.

Acabamos de recibir el primer número de REGENERACION el valiente periódico de los Sres Sarabia y Magón. Es de desearse que el público imparcial su protección á los infatigables luchadores que por un ideal han sufrido tantas persecuciones y atropellos. Texas Libre—San Diego, Texas

Agradecemos profundamente las lisonjeras frases con que nos favorecen nuestros amables colegas y no las atribuímos á mercedimientos ó personales que reconocemos no tener, sino á la simpatía que en los corazones honrados despierta la causa patriótica y noble á la que dedicamos nuestros humildes esfuerzos. Alentados por el galante aplauso de nuestros correligionarios, continuaremos perseverando en nuestra lucha, sin más ambición que la de ver algún día feliz y libre al abnegado pueblo mexicano.

dirse con las arbitrariedades de un sargento ó las brusquedades de un aduanero ebrio. Los desmanes de Bernardo Reyes son vulgares; no tienen sello alguno de distinción; son desmanes de cabo de cuadra ó de Jete de Acordada. Pero esa cualidad de Bernardo Reyes de no poder ofrecer sus arbitrariedades en copa de oro, es excelente para prestigiarlo, porque todos ven y todos comprenden el despotismo de ese gobernante.

No sucede lo mismo con los «científicos.» Las arbitrariedades de éstos visten un ropaje que les presta aspecto legal al menos, cuando no se presentan en forma que á los candorosos se les antoja amable.

El engaño, el fingimiento son las características de los «científicos.» Envuelven en seda sus infamias, oropel en sus llagas. Con su elocuencia convienen á los imbéciles de que el crimen es necesario, de que la tiranía es benéfica y de que en nombre de la ciencia puede oprimirse sin piedad, sin remordimiento, sin pena.

El Partido Científico en su propaganda de veintisiete años ha corrompido el criterio de muchos ciudadanos, haciendo creer que la Dictadura del Gral. Díaz es provechosa á la nación.

El Partido Científico ha conseguido que los idiotas crean que México es grande porque debe mil quinientos millones de pesos. El mismo ha hecho creer que hay tiranos buenos, que los pueblos pobres no deben ser libres y que es preciso que sufran los más en provecho de los menos.

Los prohombres del Partido Científico han tiranizado también. Ramón Corral dejó en Sonora recuerdos tan amargos de cuando fué Gobernador, como los que dejará Bernardo Reyes en Nuevo León.

Ramón Corral es también impulsivo y el menos intelectual del Partido Científico. Por eso lo hemos podido contemplar dando traspies como funcionario; lo hemos visto de portar á Yucatán á los oradores liberales Agustín Soriano y David Palermón Serrano; lo hemos visto empeñado en hacerse popular por

medio de circulares y de reglamentos que mueven á risa ó indignación según son inofensivos ó malsanos; lo hemos visto empeñado en la campaña del Yaqui con perjuicio del decoro nacional y con agravio de la civilización y la justicia.

Olegario Molina, Gobernador de Yucatán, y prohombre del Partido Científico, permite la esclavitud, protege á los ricos henequeneros, se ha hecho dueño de una buena porción del Territorio de Quintana Roo y pesa sobre el Estado con el peso de sus millones y de su ambición.

Enrique C. Creel, Gobernador actualmente de Chihuahua, pesa con idéntica pesadumbre.

Ven por todo lo expuesto las personas que esperan del Partido Científico una labor conforme con la democracia, que están engañadas. Desear que los gobernantes no sean militares, es desear algo noble; pero los «científicos» tienen los defectos de los gobernantes militares, con la agravante de poner al servicio de sus pasiones una ciencia que engaña y que perverte.

Emilio Pimentel acaba de dar la muestra de una tiranía igual á la de Bernardo Reyes, ejerciendo presión sobre los ciudadanos para que no ejerciten sus derechos.

Emilio Pimentel no es un soldado, pero es «científico» y clerical. Su gestión administrativa se ha hecho célebre por el jesuitismo.

Según la noticia que insertamos más adelante vemos á Pimentel alardeando de demócrata; pero cuando los ciudadanos se preparaban á ejercitar la democracia, cae sobre ellos el mandato despótico del Gobernador que los obliga á ser serviles, á ser malos liberales y malos mexicanos, amenazando con la destitución á los funcionarios que faltos de energía para luchar por la vida, no encuentran otra salvación que renunciar á su dignidad de hombres para permanecer en los puestos que deben al favor, á la gracia ó á la misericordia de los gobernantes y no á la robusta influencia que proporciona el mérito.

Los liberales debemos luchar porque en el gobierno haya un

hombre sin galones, pero que no sea «científico.»

Los «científicos» han apoyado la Dictadura del Gral. Díaz porque para ellos no hay Patria. La Patria del «científico» está donde las cajas fuertes se encuentran repletas de valores. El ideal del «científico» tiene la patria de los Billetes de Banco. El patriotismo de los científicos varía de intensidad según el monto de las ventajas que obtienen en concesiones, en canongías, en sueldos no devengados.

El científicismo es peligroso porque engaña, y puede engañar porque es inteligente.

Los liberales no debemos esperar nada del Partido Científico. Debemos recordar siempre que los «científicos» si no fueran nocivos por sus desmanes propios, lo son por estar ligados al Gobierno del Gral. Díaz que no puede tener á su servicio caracteres sanos, porque los caracteres sanos son incapaces de soportar tiranías.

Colecta.

El joven Pablo Ramírez nos ha pedido la publicación de la siguiente lista de personas residentes en Cajavacas, Tex., que han contribuido con las cantidades expresadas en ella para la defensa del Sr. Policarpo Ramírez, preso actualmente en Sigüé, Tex.

La colecta fué hecha por el Sr. Guadalupe Ríos.

Pablo Ríos	\$0.15
José Elizondo	.50
Demetrio Alvarado	.50
Pedro Robles	.25
Royes Ibarra	.25
Martín Gutiérrez	.25
Nieves Montoya	.25
Marcos Aguillón	.25
Gerardo Favela	.25
Nazarío García	.25
Toribio González	.25
Felipe Castañeda	.25
Alberto Castillo	.25
Luciano Garza	.25
Felix González	.25
Vicente Martínez	.25
Francisco Guzmán	.25

SE SOLICITAN AGENTES EN LA REPUBLICA MEXICANA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los extranjeros festejan á Díaz.

La Colonia Americana y la Colonia española de la Ciudad de México, se preparan á tomar parte activa en los festejos que el servilismo organiza en honor del Gral. Díaz.

Siempre ha sucedido lo mismo, y siempre el hecho nos ha parecido natural. Es lógico que los extranjeros, lo festejen con entusiasmo, mientras que los mexicanos,—hablamos del pueblo, no de los aduladores— se abstienen de rendir homenajes al Dictador, puesto que de él no reciben ningún servicio ni ningún favor.

Eso es lógico, pero no es honroso. Si el Gral. Díaz y sus paniaguados tuvieran pudor político, se avergonzarían de que los extranjeros se

mostraran tan entusiastas festejadores, mientras que los mexicanos permanecen indiferentes ante las innecesarias indelicadesas de Don Porfirio.

—Pero no se avergüenzan y miran con estulta calma este hecho que es la mejor prueba de que si los extranjeros deben mucho al Gral. Díaz, los mexicanos, en cambio, no le debemos absolutamente nada.

Porfirio Díaz no es patriota.

El Presidente Roosevelt, cuando lo notificaron su triunfo en las elecciones que acaban de pasar, declaró solemnemente que al terminar este período dejaría el poder, sin aceptar, aunque se le propusieran, otra reelección.

Otros Presidentes de los Estados Unidos, han rehusado, como Washignton, la reelección que el mismo

pueblo los ofrecía, y esa conducta democrática y honrada de los Gobernantes americanos, es la que ha engrandecido á este pueblo. En Estados Unidos hay libertad y democracia, porque en Estados Unidos no ha habido tiranos.

En cambio, en nuestra infortunada patria el Gral. Díaz ha llevado á efecto últimamente su sexta reelección, contra la voluntad de los mexicanos, y esa perpetuación en el poder del revolucionario suroccidental ha impedido el desarrollo de nuestra cultura, de nuestra educación política y de nuestro progreso material, y ha conducido á nuestra patria al envilecimiento y á la ruina.

El Gral. Díaz no es demócrata ni es patriota. Sería capaz de reelegirse por séptima vez si la vida lo alcanzara para ello. Ha sacrificado al pueblo en aras de su desenfrenada ambición, y después de su larga tiranía dejará á la patria honra de poligras obligaciones y de graves compromisos. El Gral. Díaz si nunca sería capaz de renunciar al poder, por el bien de la nación.

ANUNCIESE Vd.

EN

REGENERACION

Circulará en la República Mexicana y en el sur de los ESTADOS UNIDOS.

RESERVADO PARA

INLAND TYPE

FOUNDRY

DE ST. LOUIS, - - - MISSOURI

Almas de
MEXICO

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de Combate.

Cuando la República, en su nombre, sea víctima de un atentado, será el deber de todos los mexicanos defenderla.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

OFICINAS: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1131. Old Phone 385 3.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Noviembre 26 de 1904

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III — No. 4.

No se humilló ante el Dictador.

El Estado de Nuevo León está de duelo por la muerte del Sr. Lic. Don Genaro Garza García, acaecida el 14 del corriente en Villa de García.

El Sr. Garza García fue uno de esos hombres que al despedirse de la vida, son capaces de hacer latir con más fuerza los corazones, y de hacer que se humedezcan los ojos de aquellos que ven con tristeza, cómo se fortalece el medio servil con la desaparición de los hombres honrados.

Don Genaro Garza García fue uno de los mejores gobernadores de Nuevo León, y era Gobernador del Estado en 1885, cuando Bernardo Reyes unido al Gral. Lázaro Garza Ayala y apodados ambos por el Gral. Díaz, logró que el Senado declarase en estado de sitio a Nuevo León, para encumbrar a Garza Ayala y apoderarse después él del Gobierno en el que lo hemos visto, sangriento y colérico, presidir el infortunio y la ruina del noble Estado fronterizo.

En virtud del decreto del Senado, el Sr. Garza García fue desconocido como Gobernador por Bernardo Reyes. El Sr. Garza García reclamó con energía sus derechos al Gobierno de Nuevo León; pero el militarismo no reconoce derechos, ni sabe que exista ley alguna que no sea la ciega y caprichosa que produce la fuerza de las armas.

Desde entonces, el Sr. Garza García vivió retirado de la esfera oficial. Su honradez no podía admitir transacciones con un Gobierno como el de Bernardo Reyes al que consideraba ilegítimo, ni con el Gobierno del Gral. Díaz al que consideraba infiel al programa revolucionario de Tuxtepec.

Como hombre honrado el Sr. Garza García no quiso aceptar el Gral. Díaz empleo de ninguna clase. No quería ni saber que había un hombre llamado Porfirio Díaz; y cuando éste, siguiente su sistema de engaño le escribía cartas empalagosas tratando de atraerse al digno ciudadano, Don Genaro devolvía las cartas a su origen sin leerlas, pero ni siquiera abrirlas, ¡tan grande así era el asco que el eminente ciudadano sentía por lo que es deslealtad, por lo que es infidencia política!

Don Genaro vivió diecinueve años en su retiro de Villa de García, desde donde pudo ver con tristeza la agonía del civismo en Nuevo León. ¡Cuántas veces el digno ciudadano reclamó la ayuda del pueblo para oponerse al despotismo de Bernardo Reyes, y cuántas veces también pudo comprobar que estaba solo!

El pueblo de Nuevo León admiraba al grande hombre; pero retrocedía ante el alfanje ensangrentado de Reyes. Entre el Patrio y el pueblo se levantaban fatídicos como el exterminio los Jefes de Acordada; y ante el entusiasmo que produce la virtud cívica y el terror que infunde la barbarie oficial, el pueblo se resignaba, no sin guardar intacta la memoria de los ultrajes para vengarlos el día de las reivindicaciones.

Tal vez la tristeza de no ver secundados por el pueblo sus esfuerzos, minó la existencia del austero ciudadano. Si el pueblo se hubiera unido, si se hubieran sumado los

esfuerzos de todos los hombres de buena voluntad y hubieran todos adoptado la digna, la honrada, la encomiable actitud del Lic. Genaro Garza García, Bernardo Reyes no habría cubierto de luto al simpático Estado y no se habría empañado el prestigio de la nación con los actos estupefendos que han tenido por escenario la frontera del Norte, de diecinueve años a la fecha.

¡Ah, si el pueblo hubiera seguido al Sr. Garza García! Pero no fué así. El honrado ciudadano estuvo solo. Contó con simpatías, con múltiples simpatías con inmensas y merecidas simpatías; pero no fué secundado eficazmente. Fué un luchador; pero un luchador que solo contó con simpatías y las simpatías sin ayuda efectiva no decidan la suerte de una causa.

Si las simpatías del pueblo de Nuevo León por el ilustre ciudadano hubieran sido más prácticas, Bernardo Reyes no se habría impuesto. Si los hijos de Nuevo León hubieran tomado como bandera al admirable precioso de Villa de García; si no solo hubieran aplaudido la heroica, actitud del gran neoleonés, sino que más decididos y menos platónicos hubieran llevado a la acción cívica las doctrinas del prócer, Bernardo Reyes no habría refrescado sus labios con la sangre del pueblo, ni los bandoleros erigidos en Acordada habrían sembrado la desolación y el terror, ni los jueces reclutados en los prostíbulos y las cárceles habrían manchado la dignidad de la justicia, ni los fondos del Estado habrían tomado un curso contrario a la probidad, ni habría resentido el pueblo de Monterrey las consecuencias de la epilepsia de Bernardo Reyes el 2 de Abril de 1903. Si el pueblo hubiera seguido al gran ciudadano, Bernardo Reyes descansaría en un sanatorio a donde con furor lo empujaban sus nervios enfermos y su biliosidad exacerbada.

Sucedé a veces en la vida de los pueblos que hay hombres de gran carácter capaces de conducir a una nación a cimas prodigiosas, pero es frecuente también, que los pueblos se conforman con otorgar su cariño y su respeto a esos hombres sin seguirlos. Eso sucedió en Nuevo León. El pueblo dió su cariño y su respeto al Sr. Genaro Garza García, pero no lo siguió. De haberlo seguido, ni la Dictadura oropelada de Porfirio Díaz existiera.

Don Genaro Garza García fué un carácter. No transigió con la Dictadura, no se humilló, no escarbó con las rodillas las alfombras de las antesalas presidenciales, no arrastró su honor a los pies del Dictador. Reprobó con energía la obra envilecedora del Gral. Díaz y tuvo para los que atormentan su espina dorsal y para los que prodigan sonrisas repugnantes y vacían sus almas infectas en loor del Autócrata, frases acerbas de reprobación y nobles manifestaciones de asco y de disgusto.

Don Genaro Garza García nunca estuvo de acuerdo con los Generales fronterizos Lázaro Garza Ayala, Gerónimo Treviño y Francisco Narraño, porque éstos han continuado siendo adictos al Gral. Díaz.

Bernardo Reyes, que no puede ser genial, y por lo mismo, no pue-

de despojar a sus actos de ese ropaje grosero que caracteriza a las obras de las inteligencias vulgares, no pudo guardar una actitud conveniente cuando supo el fallecimiento de Don Genaro Garza García.

Inmediatamente ordenó al Ayuntamiento de Villa de García que tomase participación en los funerales. La disposición de Bernardo Reyes fué ultrajante. Don Genaro Garza García debe haber sentido indignación en su lecho de muerte.

Bernardo Reyes fingió comoverse con la noticia del fallecimiento de Don Genaro Garza García, del hombre que en diecinueve años no quiso ni pasar por Monterrey, para no respirar la misma atmósfera en que se agita y se retuerce colérico el Gobernador de Nuevo León.

Ese fingimiento, esa maña que practicada en un tablado había las delicias de un público arrabalero, ha causado disgusto y ha producido coraje.

Fingir dolor ante el cadáver de un hombre de cuya parte solo se ha recibido desprecio, es acción imperdonable. Equivale a tanto como injuriar al muerto aprovechando la oportunidad de poder saciar el odio sin sufrir castigo.

Don Genaro Garza García ha marchado. Amó al pueblo; quiso elevarlo, pero el pueblo no se prestó.

Hagamos votos porque si quiera la memoria del ilustre ciudadano sirva al pueblo para seguir el ejemplo de ese hombre que no se corrompió, que vivió aislado y triste, pero no se arrastró a los pies de la Dictadura, ni estrechó la mano sanguinolenta del Gobernador de Nuevo León.

El Gobierno azotando a la justicia.

La hecatombe del 2 de Abril de 1903, que en cualquiera nación regida por un gobierno humano, hubiera abierto las puertas del presidio a Bernardo Reyes,—cuando no se le hubiera guillotinado,— entre infinidad de víctimas que hizo se encuentra el Sr. Epitacio Rodríguez, que fué sentenciado en definitiva a sufrir la pena de un año diez meses de prisión y ocho meses de arresto, comenzando a contarse esa estúpida pena desde el 31 de Octubre anterior, tan solo porque el señor Rodríguez no murió bajo la lluvia de proyectiles con que el gobernador de Nuevo León disolvió la manifestación de la Convención Electoral Nuevo Leonesa.

Cuando se sabe perfectamente que el culpable es Bernardo Reyes, quien a pesar de haber sido absuelto por la Cámara de Diputados continúa siendo culpable ante la nación, esa sentencia debe ser considerada como uno de tantos actos de cinismo con que la actual administración acostumbra azotar a la justicia.

En cualquier parte se habría tramitado con honradez la acusación que hicimos ante la Cámara de Diputados en Abril del año pasado contra Bernardo Reyes, por los asesinatos del 2 de ese mes. Pero no fué así.

No habían pasado seis días desde que presentamos la acusación, cuando ya se nos tenía incomunicados en las bartolinas de Belem, y se perseguía, además, a los Sres. Ing. Camilo Arriaga y Lic. Antonio Díaz Soto y Gama.

De ese modo se nos impidió sostener ante la Cámara la acusación que hicimos contra Bernardo Re-

yes, a quien se absolvió cuando ya se nos tenía presos a unos y perseguidos a los demás compañeros.

No queremos decir con esto, que nuestra presencia habría evitado el que los Diputados fueran serviles, pero si hubiéramos tenido la oportunidad de demostrar a los que voluntariamente hacen renuncia de su dignidad que la presencia en el gobierno de Nuevo León de un hombre enrojecido por sangre inocente, es un baldón y una afrenta que no deben perdonarse por el solo hecho de dejar de ganar doscientos cincuenta pesos mensuales.

En la conciencia de todos está la culpabilidad de Bernardo Reyes. Condenar ahora a un inocente, porque no es amigo de Bernardo Reyes, y porque pudo escapar con vida de las descargas que desde el Palacio Municipal de Monterrey hizo la policía sobre el pueblo, es humillante para la justicia, es vergonzoso para el buen nombre de la nación.

El Dictador ante esos atentados

AMENAZAS DE UN NUEVO EMPRESTITO.

Tien millones mas sobre nuestra deuda.

Los excesos del Gobierno y la indiferencia de los ciudadanos.

Quisiéramos, en verdad, no tener tantos ejemplos de opresión, de absolutismo, que arrojar a la vista de nuestros conciudadanos. La multiplicidad de pruebas contra la tiranía, significa el desenfreno de la tiranía, y ese desenfreno entraña la desgracia y la ruina de la patria. Si nosotros no tuviéramos tantos ejemplos que presentar de los abusos; de los excesos, de las brutalidades de la Dictadura, el pueblo mexicano sería feliz; pero, desgraciadamente para ese pueblo, tenemos contra la Dictadura pruebas que cada día se hacen más numerosas, más abrumadoras, más tremendas; pruebas que con más indignación y con más energía presentamos, cuanto más vemos en ellas el doloroso certificado de nuestra decadencia y nuestro oprobio.

Sentimos amargura cada vez que tenemos una nueva acusación que lanzar a la faz del despotismo, por que el reproche que enderezamos contra los desenfrenos dictatoriales, lleva envuelta una queja contra la pasividad de los ciudadanos indiferentes. Y eso nos entristece. Nos duele que el latigazo con que fustigamos a la tiranía, tenga que herir las carnes, ya ulceradas, de nuestro pueblo; nos duele que cada golpe asestado al rostro de la Dictadura, tenga también que pesar sobre las espaldas de nuestros compatriotas.

Pero es preciso. Luchamos honradamente; acostumbramos decir la verdad y no ocultaremos las responsabilidades que a todos los mexicanos nos tocan por haber tolerado la Dictadura de Porfirio Díaz, y por habernos hecho, con nuestra tolerancia, cómplices de ella; cómplices por ignorancia, por inconsciencia ó por necesidad, pero cómplices al fin. Que no extrañen, que no se ofendan nuestros hermanos, si alguna vez brotan de nuestra pluma para ellos frases acerbas, pero honradas, ó reproches amargos, pero justos! Hablamos con lealtad; exhibimos nuestro infortunio, pero no

podrá frotarse los manos y exclamar satisfecho: «Así se gobierna» pero la honradez, inmutable, recta y severa, sentirá vergüenza y sentirá asco.

A nuestros subscriptores.

Suplicamos a las personas que reciben REGENERACION, se sirvan enviar desde luego el precio que les corresponde pagar por sus subscripciones, teniendo en cuenta que si no mandan pagar, les haremos el cargo de un diez veinte por ciento como gastos de cobranza y giraremos contra ellas con el recargo indicado.

A las personas que reciban REGENERACION y no deseen subscribirse, les agradeceremos que nos devuelvan los ejemplares que hayan recibido, para evitarlos el que les giremos por el valor de ellos.

SE SOLICITAN AGENTES EN LA REPUBLICA MEXICANA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS

no, no se justifica ni nadie podrá aprobar, no ya el empréstito, sino tampoco la adopción del talón oro.

El Gral. Díaz, por conducto de Lumantour, ha pedido a la Cámara de Diputados autorización para expedir leyes y decretos que tiendan a fijar el valor de nuestra moneda. La Cámara lo autorizará para eso y más, pues sabido es que nuestros legisladores tienen la conciencia en el estómago y aprueban cuanto el Gral. Díaz les ordena que aprueben; la Cámara dará facultades al dictador para legislar y hacer lo que mejor le parezca en este asunto, sin que tenga que dar cuenta de sus actos, sino hasta que ya los haya consumado, es decir, cuando no tengan remedio. Los Diputados y los que tengan motivos para creer en la infalibilidad del Autócrata, pueden estar conformes con que se le autorice para que fije el valor de la moneda, haciendo lo que más le plazca y le convenga. Pero el pueblo, que no tiene ninguna razón para confiar en la ciencia infusa de D. Porfirio, necesita conocer todos los detalles en este grave asunto, necesita saber con anticipación que es lo que se pretende hacer, para dar su aprobación, si la medida es buena, ó para rechazar todo lo que traiga perjuicios a la nación.

El primer paso que se ha dado en la reforma monetaria, es demasiado sospechoso. Lo que pretende el gobierno al pedir esas facultades exageradas, es ocultar sus procedimientos, obrar sin que la nación sepa como obra; hacer combinaciones que permanezcan ignoradas para el pueblo. Y si el Gobierno quiere guardar en el misterio su conducta, es indudablemente porque tal conducta no será recta ni será honrada. Es indudable que el Gobierno tiene intenciones de contratar un empréstito cuantioso, y como sabe que a la nación la exaspera ya tanta deuda, quiere efectuar la operación en el silencio, para darla a conocer cuando ya no sea posible impedirla.

debemos, pues, estar preparados. Nuestros compromisos actuales, nuestro porvenir, nuestra vida nacional, reclaman imperiosamente que no se contraigan ya más obligaciones, que no se comprometa más a la Patria, que no se ensombrezca más nuestro horizonte político. Nuestra situación presente tiene ya bastantes elementos para conducirnos al desastre: no aumentemos, pues, esos elementos de ruina y disolución. Estamos arruinados; no nos arruinemos más; somos débiles; no concluyamos por suicidarnos.

Hemos visto impasibles que nuestra deuda nacional,—sin contar las deudas de los Estados y de algunos Municipios, que son enormes,—llegue a mil quinientos millones de pesos. Pongamos término a nuestra indiferencia; pensemos en el futuro, que ya tiene bastantes sombras, recordemos que tenemos patria y nacionalidad por qué velar, y no permitamos que la dictadura que nos ha conducido a una situación miserable, arroje más deudas, más compromisos, más peligros sobre nuestra nación infortunada.

El empréstito de \$100,000,000 oro, que amenaza contraer la egoísta Administración porfirista, sería la bancarrota, sería la desolación, sería la muerte, y es preciso que lo evitemos, si es que no hemos perdido toda noción de honradez y todo aliento de patriotismo.

Seamos dignos, seamos viriles, seamos mexicanos!

Diaz protege a los malos funcionarios.

Nuevos ejemplos de su politica antipopular.

Muchos correligionarios nuestros, ciudadanos de Coahuila, nos han manifestado que no están conformes con un artículo publicado en el No 2 de *El Democrata*, órgano del Club Democrático "Benito Juárez" de San Pedro Coahuila. Se nos decía que en ese artículo se adulaba al Gral. Díaz, y que tal cosa había disgustado profundamente a muchos opositores.

Hemos leído el número 2 de *El Democrata* y hemos encontrado el artículo de referencia, y si bien la paternidad de ese artículo no pertenece al colega de San Pedro, sino a *El Tercer Imperio*, de México, creemos que al reproducirlo, *El Democrata* se hace solidario y responsable, por tanto, de los conceptos que contiene.

El párrafo del artículo que tanto ha disgustado a nuestros correligionarios y que a nosotros nos ha causado muy mala impresión, es el siguiente:

"Hay personas en México de toda confianza, que deberían acercarse al Sr. Gral. Díaz con el fin de informarle del estado lamentable que guardamos y esperamos ser atendidos por el Señor Presidente, dado su buen principio de no conservar funcionarios contra la voluntad del pueblo."

No podemos pasar desapercibido este párrafo que predica a los coahuilenses la humillación, y que parece escrito en *El Tercer Imperio* por un coahuilense que ha perdido la noción de sus derechos y la conciencia de su dignidad de ciudadano.

En nuestro número anterior demostramos con hechos que lo peor que pueden hacer los opositores de Coahuila es buscar el apoyo del Gral. Díaz, pues con ello no obtendrán resultados prácticos, aunque sacrifiquen su honor y su independencia. Pero ya que se sigue hablando de tan mala idea, ampliaremos nuestra argumentación y continuaremos excitando a los coahuilenses a trabajar con entera independencia y con toda energía si es que quieren obtener un triunfo efectivo, que beneficie verdaderamente al Estado.

Es falso de toda falsedad que el Gral. Díaz tenga el buen principio de no conservar funcionarios contra la voluntad del pueblo. Sólo la más refinada adulación, ó una inocencia que alcance los linderos del idiotismo, pueden atribuir al Dictador una conducta tan conforme con la Democracia y con la Justicia. Lo que el Gral. Díaz ha procurado siempre y continuará procurando, es conservar a los funcionarios precisamente contra la voluntad del pueblo.

Si el Gral. Díaz respetara la voluntad popular, como lo pretende el corresponsal de *El Tercer Imperio*, habría comenzado por dejar él la Presidencia, de donde lo rechaza la voluntad de la nación, en lugar de aumentarse por seis años el período y de reelejirse por sexta vez, como lo acaba de verificar con un impudor de que pocos tiranos han alardeado.

El Gral. Díaz impone a los pueblos Gobernadores que les son odiosos. Si el pueblo mexicano pudiera ejercitar sus derechos electorales, no quedaría en el poder ni uno solo de los actuales Gobernantes. Cada uno de los Estados está completamente disgustado del hombre que lo gobierna.

Hay ejemplos muy recientes de que el Gral. Díaz apoya y favorece especialmente a los funcionarios de quienes más se quejan los pueblos. En Nuevo León, Bernardo Reyes es odiado con odio tan profundo como natural, pues que Reyes se ha distinguido como el tirano más desenfrenado y más brutal de cuantos han pesado sobre los pueblos fronterizos y aun sobre toda la República. Contra su pasada reelección hubo un significativo movimiento en todo el Estado, y algunos políticos descarriados suplicaron al Gral. Díaz que quitara a Reyes del Gobierno. El Gral. Díaz se burló de

esos políticos candorosos, y á pesar de la hecatombe del 2 de Abril, sostuvo y sigue sosteniendo en el poder á Bernardo Reyes, contra la voluntad del pueblo nuevoleonés.

En Michoacán, el Estado en masa se opuso á la reelección de Aristote Mercado. Pero hubo políticos que, olvidando el ejemplo de Nuevo León, buscaron el apoyo de Don Porfirio para deshacerse de Mercado, y Don Porfirio se rió de esos políticos, y protegió al antiguo Gobernador, que sigue en su puesto contra la voluntad de todos los michoacanos.

En Tlaxcala, Próspero Cahuantzi, ha llegado á agotar la paciencia del pueblo. La última reelección de este mal gobernante fué objeto de ruda oposición, pero los opositores, sin tomar en cuenta lo acontecido en Nuevo León y Michoacán, confaron en la magnanimidad del Gral. Díaz para que los librara de Cahuantzi. Y el Gral. Díaz favoreció la quinta reelección de Cahuantzi, dejando burlados los anhelos del pueblo de Tlaxcala.

El año de 1899 hubo en el Estado de Veracruz un movimiento de oposición á la reelección de Teodoro Dehesa, sin precedente en los anales políticos de aquel Estado. Infinidad de periódicos y clubs se fundaron para combatir la imposición de ese funcionario que había logrado hacerse aborrecible para el pueblo. Una Comisión se acercó al Gral. Díaz para suplicarle que salvara al Estado de Veracruz de la tiranía dehesista, y mientras esta Comisión trataba de conmover al Presidente en México, Dehesa, en Veracruz daba rienda suelta á su arbitrariedad, y mandaba asaltar imprentas, disolvía clubs y encarcelaba ó consignaba al Ejército á los periodistas independientes. El Gral. Díaz escuchó á la Comisión, se burló de ella, y mantuvo en el Gobierno á Teodoro Dehesa que hasta la fecha sigue tiranizando al simpático Estado veracruzano.

Luis del Carmen Curiel es célebre en toda la República por la impopularidad que logró alcanzar en Jalisco. Contra la última reelección de este pésimo funcionario "tacharon vigorosamente los jaliscienses todos. Hubo también súplica al Gral. Díaz para que arrojara á Curiel del Gobierno de Jalisco, y hubo, por parte del Gral. Díaz, el acostumbrado desprecio á los suplicantes. Curiel procuró mantenerse en su puesto ejercitando venganzas odiosas y atropellando desenfrenadamente á los opositores, y Don Porfirio sostuvo á Curiel y lo hizo pesar cuatro años más sobre el desventurado pueblo jalisciense. Curiel dejó más tarde el Gobierno; pero ha sido premiado con una Subsecretaría de Estado.

Este modo de obrar del Gral. Díaz es enteramente natural. El Dictador se preocupa por tener en los primeros puestos de los Estados, hombres que tiranicen, que opriman, que sometan al pueblo por una parte, y que, por otra, sean adictos y fieles vasallos del Autócrata. Cada vez que alguno de esos hombres da pruebas de ser implacable en su despotismo y demuestra con hechos brutales que es capaz de sofocar todo movimiento, toda ambición ó toda oposición del pueblo, el Dictador se siente satisfecho y se promete no deshacerse jamás de tan útil servidor. Los fusilamientos en masa, las persecuciones á la prensa, las vejaciones á los ciudadanos; todos los procedimientos que esgrime la barbarie para amedrentar, callar y someter á las multitudes, son para el Gral. Díaz méritos incomparables, por los cuales dará siempre su protección á Bernardo Reyes, á Aristote Mercado, á Próspero Cahuantzi, á Teodoro Dehesa, á Luis del Carmen Curiel.

En vano se levantarán hasta el Dictador las quejas dolientes de los oprimidos; en vano los pueblos suplicarán con voz plañidera al Autócrata que los libre de sus pequeños tiranos. El autócrata se reirá macabramente de esos acentos que su-

pliran; de esos pueblos que sin virilidad para arrancarse sus cadenas, piden que otro se las arranque; de esos ciudadanos que, sin vigor para ejercitar sus derechos, piden á otro que les dé las libertades que ellos solos no pueden conquistar.

Ante las opresiones no se gime, se lucha; á los déspotas no se les suplica; se les combate; las libertades no se piden; se conquistan. Pedir por gracia lo que se debe tomar por derecho, es demostrar pusilanimidad, degradación, cobardía. Los débiles se humillan y suplican, pero son despreciados; sólo los púgiles obtienen la victoria.

Los que van á pedir al Gral. Díaz que los libre de un mal gobernante del que no pueden ellos librarse, son débiles, y porque son débiles, el Dictador los desprecia. Los hombres honrados los desprecian también, y con más razón.

Los tiranos son cobardes, porque se sienten solos, y si abusan de los débiles y de los complacientes, tiemblan ante los fuertes y los resueltos. Los coahuilenses no deben olvidarlo, y no deben olvidar tampoco los ejemplos, los hechos con que les hemos demostrado que las transacciones con el Gral. Díaz son perjudiciales, además de ser lochornosas.

Con extrañeza, con pesar hemos visto que el órgano del Club Democrático "Benito Juárez," acoja el artículo de "El Tercer Imperio" en que se aconseja á los coahuilenses que busquen el apoyo de Díaz y se empeñen en una política turbia, complaciente, adulatoria, que no podemos aplaudir los que anhelamos que se sirva á la patria, pero con honradez, y que tampoco aplaudimos, como lo prueban las cartas que hemos recibido, los buenos ciudadanos de Coahuila, los independientes, los honrados, los que no se manchan ni se humillan.

El elemento popular, serio y digno de Coahuila, está dispuesto á sostener la candidatura del Lic. Frumencio Fuentes, sin entrar en transacciones con la Dictadura, luchando en una campaña franca y viril y haciendo una política independiente y sana, sin ninguna de esas debilidades que deshonran, sin una sola de esas complacencias que envilecen.

Este punto de la intervención del Gral. Díaz en el movimiento político de Coahuila, es trascendental, es grave y debe ser puesto en claro para que los ciudadanos independientes sepan á que atenerse. Creemos que los dignos miembros del Club Democrático "Benito Juárez" deberán expresar en su órgano "El Democrata" si se hacen solidarios, como lo parece, de lo que reproducieron de "El Tercer Imperio," ó si piensan seguir su campaña política con toda independencia del Centro. No pedimos esto al apreciable colega como una satisfacción á nosotros, que ningún derecho tenemos para exigirla, sino como una aclaración de importancia para muchos coahuilenses honrados que han sentido disgusto al encontrar en el periódico opositorista de San Pedro el párrafo adulatorio que copiamos al principio de este artículo.

El Vicepresidente de juguera.

Después del baile que los servidores dieron á Ramón Corral el 19 del presente en Hermosillo, el Vicepresidente continuó paseando por su cuenta, pues sabido es el carácter alegre del alto funcionario.

Rodeado de quince ó veinte desvelados vestidos de frac y al son de dos destempladas murgas, recorrió las calles de Hermosillo tan extravagante comitiva, provocando la hilaridad de las personas de buen juicio que creían presenciar un *convite* de circo.

Todo el día 20 duró el paseo, reinando una superabundante alegría entre la entusiasta comitiva.

Se nos dice que los cantineros hicieron su agosto.

Cambios de Empleados.

Para el próximo Diciembre, después de que se efectúe la farsa de la toma de posesión de la Presidencia por el Dictador, habrá algunos cambios en el Gabinete y en nuestra representación en el Extranjero.

Esos cambios no traerán ningún beneficio al país, porque no se trata de sustituir los funcionarios malos por buenos, sino sencillamente de barajar los mismos malos existentes. De lo contrario peligraría la Dictadura, que para poder existir, necesita como sostén la corrupción de los funcionarios.

Francisco Z. Mena, el anodino Ministro de la guerra, irá á hacer más craso su analfabetismo entre la imbecilidad dorada del Jockey Club, dejando en su lugar al Gral. Luis E. Torres, famoso porque los yaquis no le conocen más que las espaldas. También es famoso por haber tenido el talento, como Corral y como Izábal, de haberse hecho millonario en Sonora.

En lugar de Ramón Corral que pasa á la Presidencia del Senado con su carácter de Vicepresidente, quedará de Ministro de Gobernación el Lic. Miguel Macedo, prohombre del Partido Científico, y dúctil como todos los servidores de la Dictadura.

Marchará á Holanda de Ministro Plenipotenciario el Lic. Emilio Pardo.

A España marchará el Lic. Justo Sierra como representante del Gobierno de Díaz. Justo Sierra es un buen hombre, falto de carácter, y por eso adula, por eso se encorva.

José Ives Limantour, el Ministro más adulado mientras se creyó que llegaría á ser Presidente, se marcha al Extranjero sin cargo oficial de ninguna clase. Comienza á vender sus propiedades multiplicadas fabulosamente en los dos lustros que fungió de Ministro de Hacienda.

Se decía que Bernardo Reyes marcharía al Extranjero de representante del gobierno. En verdad sería un magnífico representante, no del país, sino de la Dictadura; pero parece que al mismo Gral. Díaz le ha dado rubor tener por representante al héroe del 2 de Abril de 1903. Lo sentimos por Nuevo León.

Estos son los cambios más notables que se anuncian para Diciembre. Como arriba decimos, estos bios no darán por resultado la felicidad del pueblo, y muy bien podrá ser que el efecto sea el de una opresión mayor, el de una acción más brutal.

En qué se gastan los empréstitos

El Gral. Díaz despilfarra mientras el pueblo se muere de hambre.

Si fuéramos á juzgar de la riqueza de México por lo que gasta, no ya el Gobierno para sostenerse, sino el Gral. Díaz para obsequiarse, diríamos que nuestra patria es fabulosamente rica.

Y sin embargo, nuestra patria está sumida en la pobreza más desoladora, en la más espantosa miseria, no obstante que el Gral. Díaz y sus favoritos nadan en la opulencia. Y es que casi todos los países pobres, lo son porque están tiranizados, y en ellos se nota un contraste desgarrador entre los esplendores de los que oprimen y el hambre de los oprimidos.

En México, país tiranizado, y por tiranizado, pobre, encontramos ese doloroso contraste, esa diferencia que entristece y que irrita, entre la condición del pueblo y la de los Gobernantes. Mientras el Gral. Díaz vive con una esplendidez monárquica, mientras gasta dinero que sus desdientes no podrá gastar en muchas generaciones; mientras coloca sumas fabulosas en todos los Bancos del mundo, el pueblo mexicano se muere de hambre. La gran mayoría de nuestros compatriotas "carecen del preciso para satisfacer sus necesidades más apremiantes; la vida se encarece más cada día, y las condiciones del trabajo no mejoran y los jornales permanecen estacionarios, si es que no disminuyen. Estos problemas, y sobre todo, el problema que á cada instante se hace más atrozador, el gran problema de la miseria nacional, no han merecido que el Gobierno pase sobre ellos una mirada, porque el Gobierno nunca se ha ocupado de los intereses de la patria.

El Gobierno es el Gral. Díaz, y éste sólo se ocupa de enriquecerse y de enriquecer á sus favoritos; de saquear su

vanidad enfermiza, pagando espléndidamente porque lo adulen, y de ejercitar su poder y su megalomanía ordenando á sus lacayos que lo festejen y le decoren honores y homenajes.

Mientras que la nación desfallece de miseria, el repugnante "Círculo de Amigos del Gral. Díaz" se prepara á gastar \$150,000,000 del Tesoro Público, ó más, en las famosas fiestas presidenciales del primero de Diciembre; y el Congreso, que no da señales de vida sino para decretar ignominias y ruinosos despilfarros, ha concedido al autócrata Díaz una condecoración especialísima y ha autorizado el gasto para que se haga dicha condecoración.

Pasamos por alto la circunstancia de que el Congreso, con un servilismo que produce náuseas, declara que Díaz ha prestado á la patria servicios eminentes en grado superlativo. Declaración tan indigna, tan baja, tan deshonrosa para ese Cuerpo que debiendo ser la Representación Nacional, se ha convertido voluntariamente en fámulo del Dictador; no merece ni siquiera ser exhibida, porque ella, por sí sola, se atrae los justos desprecios de los buenos ciudadanos. Lo que haremos notar es que el Congreso ha expedido una ley especial para decir como ha de ser la condecoración que á Díaz se le dará. De la descripción minuciosa que contiene esa ley, copiamos algunas palabras, que dan á comprender el gasto enorme que se hará para condecorar al Dictador.

"Esta condecoración consistirá en una estrella de oro tachonada de rubíes.... El esmeraldo contendrá la siguiente inscripción: "Pacífico y unificada la Patria;" y estará circundado por una corona de laureles formada por esmeraldas.... Esta condecoración, pendiente de un águila de oro.... se pondrá al cuello por medio de un cordón macizo de oro.... Sobre el costado izquierdo.... llevará una placa.... formada por un círculo de plata tachonado de brillantes"

Sumado lo que se gastará en las fiestas presidenciales con lo que se gastará en esta condecoración inmerecida, resulta una cantidad más que respetable que, mejor que á adulaciones y á halagos para un opresor, podría dedicarse al alivio de muchas miserias y al consuelo de muchos dolores. En nuestras ciudades falta saneamiento; en nuestros campos falta irrigación; en todas partes se respira necesidad y pobreza; pero en tales cosas no se fija el Gobierno, y los empréstitos con que se abruma á la nación sólo sirven para derroches inútiles, para despilfarros inmotivados, para festejos adulatorios.

La vanidad del Gral. Díaz no se sacia; quiere ser incensado eternamente; quiere ser adulado sin tregua, y por eso gasta los dineros del pueblo en sostener una falange de serviles.

Ya es tiempo de que los mexicanos pongamos coto á tanto exceso; ya es tiempo de que pensemos que tenemos una patria; ya es tiempo de que nos fijemos en el porvenir, si no queremos perecer miserablemente bajo la carga de compromisos que deja sobre nosotros la Administración del Gral. Díaz.

Ya que hemos permitido que la Dictadura arruine á la Patria, no permitamos que los extranjeros vayan mañana á repartirse de los despojos de la Patria. Ya que no tenemos virilidad para salvarnos de las ignominias del presente, térgamola, al menos, para evitar los desastres del porvenir.

Bonanza Minera en Jalisco.

RQUISIMA VETA DE ORO.

Persona bastante respetable y digna de crédito nos informó que acababan de descubrirse dos minas antiguas, riquísimas, una en terrenos de la Hacienda del Sr. D. Espiridión Villa, y la otra en terrenos del finado D. Vidal Vizcaino. Las dos en el 4º Cantón de Jalisco. Sabemos que son propietarios de estas minas los Sres. D. Lucio García y D. Alberto Palos, y que la primera tiene además UN PLACER DE ORO DE MAS DE UNA LEGUA. Ahora se ocupan estos señores en introducir madera y ademar los tiros y labores antiguas á las cuales no les quedaba ya mas que restos de madera; se han encontrado al ir las desenterrando, herramientas antiquísimas muy curiosas; y dieron ya con un plan bastante rico de oro, al cual le pusieron luego una puerta maciza con su llave, á fin de evitar el robo y poder continuar el desastierre y ademar de las demás labores. Estas minas llevan actualmente los nombres de Sr. Francisco una; y Nuevo México la otra; en la primera se emprendió una obra nueva que ya lleva más de cien metros, y en la otra, al cortar sus vetas que lleva ya mas de veintiséis metros de grueso, se han encontrado metales muy ricos.

Felicitemos á sus propietarios y les deseamos el gran éxito que por su laboriosidad é inteligencia están llamados á obtener.

Daremos mas pormenores al lector acerca de este nuevo elemento de riqueza que influirá notablemente en el progreso del país y especialmente en el de Jalisco.
De La Libertad, de Guadalajara, Jal.

BUSQUESE
El próximo número de "Regeneracion."

APPLICATION MADE FOR ENTRY AT THE POST OFFICE OF SAN ANTONIO, TEXAS, AS SECOND CLASS MATTER, IN NOVEMBER 5th 1904.

Regeneracion

Noviembre 20 th. 1904.
Subscription rates:
Per annum.....\$ 2.00 gold.
Per 6 months..... 1.10 "
Director y Proprietario Ricardo Flores Magón.
Imprenta de Johnson Bros.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado 2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre pago adelantado \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado 4.50 "
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobros.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados y se les girará con el recargo indicado.

A los Agentes se les abona el veinte por ciento.

Para todo asunto dirigirse al Director.

EL SR. FRANCISCO FINNEY ES NUESTRO AGENTE EN MEXICO.

Persecuciones á una dama.

IMPUDICIA DEL CLERO Y COMPLICIDAD DE LAS AUTORIDADES.

No pasa un día sin que la funesta Dictadura que nos oprime, marque su huella ultrajante sobre las desgarradas instituciones de nuestra Patria. El Gobierno de Porfirio Díaz, que es netamente clerical, protege ampliamente á los conservadores y en irritante complicidad con ellos, pisotea á cada instante las Leyes benditas de Reforma, que fueron en un tiempo la salvación de la República.

Esas Leyes que tantos sacrificios costaron y que tanto lustre dieron al nombre de nuestros antepasados gloriosos, hoy no son más que despojos y girones que sirven de alfombra á las insolencias de frailes inverecundos y de Gobernantes corrompidos.

En la H. Matamoros, Tam, existe el convento del Verbo Encarnado, con entero conocimiento, y protección de las autoridades. Ya sabemos lo que es un Convento, y bien lo supieron nuestros sabios legisladores, cuando trataron de impedir la existencia de esos antros sombríos. El claustro es la guardia de todos los vicios y de todas las degradaciones humanas; es el templo de todas las impudicias; es el horco de todas las corrupciones. Ante la mole negra de los conventos, los prostíbulos sienten rubor, y es que el vicio de los seglares no se oculta á los ojos de la sociedad ni á la acción de las leyes, mientras que la prostitución mística se fortifica en la santidad y se amuralla en la religión. Al prostíbulo llega el saneamiento de la ley y en el prostíbulo sólo ofician las corrupciones vulgares, que ni pueden evitarse ni producen males de trascendencia. Al Convento no penetra mirada alguna: la prostitución religiosa es inviolable, la impudicia católica es sagrada, y aunque en la sombra y el silencio de los claustros se sacrifican candideces, se ultrajan inocencias y se manchen castidades, los malos sacerdotes se pasearán impunes, las pobres víctimas gemirán en el desamparo ó esconderán su vergüenza irreparable, y las concubinas de los faunos ensotados continuarán en sus orgías monásticas, sin recibir la visita de un Agente de sanidad.

El Convento de Matamoros, como todos los Conventos del mundo, tiene su historia trágica. Sus oratorios silenciosos guardan el secreto de muchas profanaciones; los ojos de sus Cristos dolientes han contemplado la consumación de muchas infamias; los muros de sus celdas han apagado muchos gemidos y muchas amenazas. En los altares y en los confesionarios, la bru-

talidad sacerdotal ha recibido el holocausto de la virtud fanática, y al pie de las imágenes, a la presencia de los ídolos, han rodado por el polvo muchos candores y se han enlodado para siempre muchas almas...

En Matamoros, el Convento del «Verbo Encarnado» se yergue impudicamente, befiando la civilización, ultrajando a la República, amenazando la tranquilidad de los hogares y el honor de las familias...

Los frailes de Matamoros alardean de esa impunidad y llegan a estupefactos actos de cinismo. El día 2 de Noviembre, los curas anduvieron en los pantones con gotas, contra lo prevenido por las Leyes de Reforma...

Hace poco que un heredero del Sr. Manuel Fernández, deseando honrar la memoria del finado por cumplirse un año de su muerte, mandó distribuir entre los pobres la suma de \$100 00, en vez de gastarla en misas, como acostumbran hacerlo los católicos...

CONSECUENCIAS DE LA TIRANIA.

LA BARBARIE OFICIAL.

Estamos en posesión de datos que nos permiten asegurar que en la Campaña del Yaqui, nuestro Gobierno ha visto con desprecio lo que pudiera dar lustre a la nación haciendo todo aquello que redunde en perjuicio del buen nombre de México.

Conocidos son los motivos justificados que tuvieron los indios yaquis para levantarse en armas. Vivían tranquilos y dedicados al trabajo en los fértiles terrenos regados por los ríos Yaqui y Mayo.

Los indios yaquis, conscientes de sus derechos y bastante enérgicos para defenderlos, se rebelaron contra los usurpadores y han permanecido en rebelión de cinco lustros a esta parte.

Bastaría la energía y la constancia con que los yaquis han sostenido la campaña para suponer que alguna buena causa es la que defienden, que algunos derechos hollados son los que motivan su obra, si no de reivindicación porque carecen de fuerza necesaria para imponerse, si de represalias, si de protesta contra la fuerza que les ha arrebatado sus propiedades, contra la usurpación que expulsa a sus hijos a ese lugar de corrupción, debía haber autoridades que, cumpliendo con su deber y acatando las disposiciones de la ley, impidieran la existencia del Convento y lanzaran a la calle a los infractores de las Leyes de Reforma.

Es cierto que los yaquis se han entregado a excesos de todo género pero quién ha tenido la culpa de que el yaqui robe ó asesine si no es el Gobierno, que con su protección a los usurpadores de las propiedades de los yaquis, ha obligado a esa raza a emplear los mismos medios de violencia de que ha sido víctima primeramente y de un modo gratuito?

Sin embargo, si pensamos las infamias cometidas por los yaquis, con las infamias cometidas por el Gobierno y sus agentes, y si además tenemos en cuenta que la cordura debió estar siempre de parte del Gobierno, obligado como está a respetar los derechos de los ciudadanos, veremos de un modo natural que el Gobierno es el culpable de las depredaciones de los yaquis, cometidas bajo el influjo de la desesperación, del hambre y del deseo de vengar ultrajes y vejaciones que nunca merecieron.

Los yaquis sufren todo el despotismo del Gobierno, despotismo que no solo llega, sino que traspasa los límites de la barbarie.

En la Penitenciaría de Hermosillo hay centenares de indios de todas edades y niños de pocos meses de nacidos. Constantemente ingresa a la Penitenciaría un número considerable de estas infelices personas aprehendidas sin motivo, y no pudiendo ser atendidas por el Gobierno de Izábal, pues las rentas del Estado no bastan para saziar el apetito de los parásitos, son repartidas, como animales domésticos, entre personas del Centro de la República y de lugares más lejanos como Yucatán, Campeche y las tierras cálidas de Oaxaca, Tabasco y Veracruz.

Los tiernos niños son arrancados brutalmente de los brazos de sus infornadas madres, a golpes, a empujones, a culatazos por orden del Gobernador Izábal, que a menudo presencia estas escenas sin conmoverse, sin experimentar dolor, con el corazón encallecido, con los sentimientos embotados, como un carcelero, como un verdugo.

¿Pueden compararse estas infamias cometidas en frío, por personas al parecer civilizadas, con las depredaciones de los yaquis, hombres rudos, exasperados por las injusticias y que defienden el sagrado derecho de propiedad violado por el Gobierno?

¿Cómo podrá justificarse Izábal esos atentados cometidos en su presencia contra débiles mujeres y niños inocentes? ¿Puede ser madre para contemplar impasible, como Izábal, el dolor de esas desventuradas niñas al separarlas de sus hijos nacidos de sus entrañas!

Sólo los idiotas ó los malvados pueden ordenar ó ejecutar esa clase de actos que hasta los salvajes se negarían a cometer.

Lo más repugnante es que, los indios que sufren la barbarie de las autoridades, son los pacíficos, los sirvientes de las haciendas, los peones de las minas.

Se les aprehende sin motivo y se les mata ó se les vende a hacendados ricos de las tierras cálidas.

Para robustecer ese prestigio, él en persona ha salido a aprehender indios pacíficos, conquistando de ese modo, sin peligro de la vida, una reputación de valiente que indigna por lo que tiene de burla, de comedia, de histriónesca.

Izábal ha dado en salir a recorrer las haciendas; forma á todos los peones de ellas y les dirige miradas amenazadoras, como que va armado y tiene á sus espaldas buena cantidad de esbirros que le cuiden. Los indios que, ya sea porque sienten molesta la insolente mirada del valiente, ó por cualquier otro motivo, rehúsan verlo, son sacados de entre sus compañeros y fusilados sin formación de causa, sin que medie una pregunta, á veces sin que se sepan los nombres de los desventurados.

Antiguamente la patente de valor era conquistada en combates singulares, en luchas de hombre á hombre. Se arriesgaba la vida y se buscaba al enemigo más fuerte, más audaz y más enérgico para vencerlo ó morir con gloria. Izábal da hoy la muestra de cómo se conquista en nuestros días una fama de valor y de fiereza.

Izábal no se ha conformado con que las ejecuciones se verifiquen en los campos. Ha querido gozar cómodamente de un espectáculo que para él, según se ve, tiene atractivos excepcionales. En el corral mismo de su casa habitación se ejecuta á los indios pacíficos, no sin haberlos atormentado previamente, pues como los felinos, Izábal experimenta voluptuosidades enfermizas ante las contorsiones que provoca el dolor, ante el martirio, ante la agonía, encontrando músicas delicadas en el estertor pavoroso de los moribundos.

Izábal solo puede ser comparado con Bernardo Reyes. Bernardo Reyes, ante la sangre, ante la muerte se exalta como ante una representación de ópera, y las convulsiones de los moribundos tienen para él la misma gracia, que las contorsiones de un payaso ó el desdoro de una suripantá.

En una de sus correrías en busca de peones pacíficos, Izábal tropezó con un desventurado hacendado que tenía á su servicio algunos yaquis que trabajaban en su hacienda. Creyó el Gobernador que el hacendado protegía á los yaquis, y para hacerlo confesar, le dió tormento en presencia de la esposa y de las hijas. Suplicaron las damas, se arrodillaron, lloraron, clamaron, se arrastraron en su desesperación á los pies del tirano. Izábal, inflexible como un azote enviado de vicinidades infernales, hósoo, brutal, ordenó que continuase el tormento en presencia de la desolación femenina capaz por su vehemencia de conmover á las piedras, á las bestias feroces imanos á Izábal!

En vano protestó el hacendado no haber protegido á yaqui alguno; el tormento continuó hasta que con los huesos quebrados, con las carnes magulladas exhaló el último suspiro ese infeliz, que no tuvo más culpa, que la de haber vivido en una época en que nuestra pobre Patria había de soportar el yugo más odioso, la tiranía más desenfrenada.

Los perjuicios que la agricultura ha sufrido por este sistema de exterminio son incalculables. Los indios pacíficos que no son fusilados, son deportados en grandes cantidades y vendidos á ricos fiqueros de las tierras cálidas. En cambio algunos individuos se han enriquecido.

Entre los individuos que han obtenido ventajas con la Campaña del Yaqui, figura Ramón Corral.

En nombre de la civilización ofendida, protestamos contra esa Campaña sin laureles, sin honor y sin gloria que se lleva á cabo en Sonora. El dinero de la nación ha sido gastado por millones en veinte años de provecho de unos cuantos individuos y en perjuicio de una raza silva, enérgica, viril, que lucha en defensa de sus derechos hollados por los hombres de poder y de influencia.

La prensa gobiernista pinta á los yaquis como bandoleros y asesinos. Es necesario juzgar también á los que los persiguen, y con criterio sano y honrado, fallar de parte de quién es la culpa, y quién por sus actos atentatorios merece más los calificativos que la prensa venal aplica á los desventurados yaquis.

Sensible defunción.

El día 20 del actual falleció en Laredo, Texas, el Sr. don Nemesio García, que fué un buen liberal. El Sr. García amó siempre á su patria, y vivió con odio la dictadura que la oprime.

Díaz y el pueblo de Oaxaca.

Cuando el Gral. Díaz fué silbado y lapidado por el viril pueblo oaxaqueño, en premio de su mal comportamiento como Gobernador del Estado de Oaxaca, cuentan sus íntimos que con las lágrimas en los ojos prometió poner de Gobernador á su lacayo para degradar á ese altivo pueblo.

En efecto; intrigó, corrompió, hizo presión hasta lograr que Martín González, á quien el pueblo de Oaxaca conocía con el nombre Martín Huarachito, se sentase en la silla que en épocas más nobles ocupó el Benemérito de América.

Con todo, el pueblo no se envileció, de lo que nos congratulamos los oaxaqueños que deseamos que el pueblo de Oaxaca sea un pueblo digno del Benemérito.

A pesar de los esfuerzos hechos por Emilio Pimentel para impedir que el elemento independiente lance una candidatura municipal, los pocos miembros dignos de la «Asociación Juárez» se constituirán en Club independiente de la Asociación para alistarse á la lucha electoral.

Enviamos nuestra felicitación á tan dignos ciudadanos y esperamos que no desmayen. Quizá sean vendidos en este primer intento; pero si perseveran en su actitud, si no ceden, si continúan oponiendo su voluntad viril á los caprichos despoticos del clerical Pimentel tendrán que vencer al fin, y en los próximos comicios de 1906 quedará derrotado el Gobernador «Científico», al mismo tiempo que el Dictador recibirá otra lección del pueblo que trató de humillar.

PERIODISTAS EN LIBERTAD.

—Han obtenido su libertad en la Capital de la República la Sra. Guadalupe Rojo, Vda. de Alvarado, Editora y Propietaria de «Juan Panadero» y el Sr. Leonardo R. Pardo, Director del mismo periódico.

Como se recordará, «Juan Panadero» fué denunciado por las autoridades de Yauztepec, Mor., y con ese motivo el Sr. Pardo fué encarcelado y la Sra. de Alvarado encarcelada también, pasada por las Calles entre rurales, llevada á Yauztepec y atropellada con lujo de brutalidad.

—En Morelia, Mich., fué puesto en libertad, después de sufrir un injusto encarcelamiento, el Sr. Agustín Yáñez Tovar, Responsable del valiente periódico «Hierabrás».

«Hierabrás» ha estado exhibiendo las mil llagas del Gobierno Michoacano, y por eso se ha captado el odio del Gobernador Aristote Mercado, que al como funcionario es pésimo, es, en cambio, modelo admirable como inquisidor.

El Sr. Yáñez Tovar goza de libertad bajo fianza, mientras el proceso sigue sus límites. Esperamos sinceramente que los resultados no sean adversos para el estimable colega.

Porfirio Díaz desalrado

Si el servilismo fuera susceptible de sentir vergüenza, hubiera renunciado á organizar las fiestas del 19 de Diciembre, desde que comenzó á ser rechazado por las personas á quienes ha suplicado que tomen participación en ellas.

Diariamente sufren dolores las diversas comisiones del porfirio «Círculo de Amigos del Dictador», y las comisiones, haciendo alarde de cinismo y de impudicia, continúan suplicando á los particulares que adornen las fachadas de sus casas, que construyan carrros alegóricos, ó que, al menos, se presten á engrasar la comitiva de serviles que en tropel y como cerdos desfilará frente á los balcones del Palacio Nacional.

Hay que hacer notar algo muy significativo en este asunto. Los extranjereros, que por razón de la protección cesmedida de que gozan por parte del Autócrata, debieran ser los más entusiasmados en festejar el aniversario de la tiranía, son los que han dado mayores muestras de desprecio por las fiestas del 19 de Diciembre.

Es que los extranjeros comprenden que, si hoy están asegurados sus intereses por la preferencia inmoral que les dispensa la tiranía sobre los mexicanos, no lo estarán cuando muera el Autócrata; y como se acerca el momento de esa muerte, dada la senilidad del Dictador, y hay además la circunstancia de que la carencia de partidos políticos organizados traerá serios trastornos interiores después de esa muerte, los extranjeros comienzan á su vez á sentir odio contra una administración que no garantiza seguridad alguna, más que por el ya desahogado y rto tiempo de vida que le queda al Presidente Díaz. Un hombre como de ochenta años de edad, no puede asegurar que vivirá muchos años más.

La justicia en bancarrota.

Es imposible que pueda haber justicia bajo la tiranía, desde el momento en que son indispensables el abuso y la arbitrariedad para que haya opresión.

Si pudiera comprobarse que en México hay justicia, ingrata sería la labor que tendiera á atacar a Gobierno del Gral. Díaz.

En Nuevo León la Justicia está en manos de individuos por quienes la hora siente nostalgia infinita. Los jueces de Nuevo León, improvisados abogados para desempeñar puestos que los abogados rehúsan, son fieles á Bernardo Reyes para quien tienen la misma obediencia que la jauría dispensa al cazador, ó el agradecimiento abyecto que siente el esclavo por las bondades de su señor.

Por eso es frecuente en Nuevo León el caso de que los jueces, contra los dictados de la honradez, sólo atiendan las indicaciones del despoíta sobre cualquiera otra consideración legal ó moral.

Hay que notar también que la obscura justicia de Nuevo León, siempre está á favor de los amigos de Bernardo Reyes.

El joven comerciante Don Eusebio Rodríguez Romo debía alguna cantidad de dinero á un tal Pedro Treviño (á) El Cuero, comerciante de Monterrey y gran amigo de Bernardo Reyes.

Don Eusebio tenía varias tiendas en el Estado de Coahuila, pero por diversas circunstancias, los negocios dejaron de producir, y entonces Don Eusebio se propuso hacer cesión de bienes como se lo indicaba la honradez, y su probidad comercial. Antes de presentarse en quiebra, Don Eusebio fue á Monterrey y dió cuenta de su honrada resolución al Cuero. Este, entonces, sugirió á Don Eusebio una indignidad, que consistía en que se le diese en traspaso una tienda. Don Eusebio no quiso robar á sus acreedores y rechazó indignado la proposición del Cuero.

Furioso Pedro Treviño (á) El Cuero, buscó un abogado reyista, Rafael Dávila, y con el apoyo de Bernardo Reyes acusó de estaba á Don Eusebio. Cerca de un año estuvo preso el pobre comerciante, siendo constantemente amagado por El Cuero, por Rafael Dávila, por los carceleros; pero no consintió en engañar á sus acreedores en beneficio de Treviño, de Dávila y de tal vez Bernardo Reyes.

Pidió amparo, y el amparo fué negado por el servil Juez de Distrito en Monterrey. Pasó el amparo en revisión á la Suprema Corte de Justicia, y Rodolfo Reyes, hijo de Bernardo Reyes, se encargó en México de corromper á los Magistrados. Lo logró en parte por medio de dinero, deteniendo el negocio, pero era tan justa la causa del joven Eusebio Rodríguez Romo, que la Corte al fin tuvo que ampararlo.

Nos complace publicar datos concretos de esta naturaleza, porque ellos sirven para que no se nos tache de declamadores, y porque ro bustecen, además, la tesis que sostenemos sobre que no puede haber justicia bajo las tiranías, y que la administración del Gral. Díaz se desmorona por su propia corrupción.

En un país donde la justicia ha hecho bancarrota, puede decirse justamente que pesa una tiranía.

Lo que dice la Prensa Honrada.

Por fin ha llegado á nuestras manos el esperado colega REGENERACION, al que hemos devorado toda su lectura, como quien espera hallar en ella una gran noticia, una gran noticia que viese á reaccionarnos á incorporar nos nuevos alientos, nuevos esfuerzos, nuevas esperanzas, para reanudar la lucha sagrada interrumpida tantas veces por la corrupción de conciencia, por la corrupción de poder, que desgraciadamente por medios condenables, han triunfado sobre los grandes hombres, sobre las sanas razones, y sobre las sanas conciencias, que no apelan á medios ilegales, para trepar á los poderes públicos.

REGENERACION, viene con sus robustas energías que lo caracterizan, y que lo hicieron tan formidable en México, valiente, arrojado, denodado y ágil; hoy, en la situación que nos toca, bajo la dictadura infame que la oprime y en donde se agniza miserablemente el pueblo de Juárez, el pueblo dichoso que llegó á sentir el calor benéfico del Sol de la Libertad.

do la prensa, que á su simple grito, se levantan legiones que lo siguen presur á la luz: Igonas de él, con el triunfo en la causa que heralaban; confiados porque la luz debe triunfar sobre las tinieblas; porque la equidad debe triunfar sobre el crimen.

Y recogidos por haber saludado á nuestro antiguo soldado, al viejo guerrero de la prosa independiente, mandamos las más grandes felicitaciones á nuestros estimados amigos Sres. Flores Magón y Sr. Juan Sarabia.

Ha llegado á nuestra mesa de redacción el primer número de su segunda época, del valiente periódico que lleva por título el que sirve de epígrafe á estas líneas, que ve la luz pública en San Antonio de Texas.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

REGENERACION reaparece en San Antonio, Texas, y con gusto correspondemos su visita, deseándole no sólo larga vida, sino el más brillante éxito en su programa.

CION que se ha empezado a publicar ultimamente en San Antonio, Tex., bajo la Direccion y Redaccion de los Sros. Sarabia y Flores Magón.

REGENERACION

Hemos recibido el primer número de este interesante periódico que en San Antonio, Tex., editan ahora los Sres. Flores Magón y que antes publicaron en México.

Todos sus artículos están dedicados a combatir la Dictadura del Gral. Díaz, y están escritos con virilidad y patriotismo.

Correspondemos gustosos la visita del colega, deseando para sus redactores los laureos del triunfo, sin las persecuciones odiosas de los malvados que en todas partes se confabulan para sofocar la voz de la verdad.

El Mosquito.—Laredo, Tex.

Cada una de las frases de simpatía con que nos distinguen nuestros compañeros en la Prensa, reaviva nuestros ánimos para continuar perseverando en el cumplimiento de nuestro deber. La actitud de nuestros amables colegas nos congratula, porque en ella vemos la aprobación de nuestros modestos, pero honrados trabajos, y porque en ella encontramos la seguridad consoladora de que no estamos solos en la defensa de una causa noble ni en los anhelos de una reivindicación para la dignidad ultrajada de la Patria. Agradecemos a nuestros colegas su amabilidad para con nosotros, y no ocultamos nuestra satisfacción al ver que nuestra causa es comprendida, y al descubrir respetos y simpatías para los principios que sustentamos y para los ideales que perseguimos.

El Partido Científico y el Reyista.

(Colaboración.)

Los dos tienen una misma mira; los dos una misma ambición; los dos una eterna pesadilla; los dos anhelan la Presidencia, sueño dorado de los políticos histriónicos.

Los dos ambicionan el poder para satisfacer el hambre que los devora, la sed de oro; de oro, causa principal de las deslealtades políticas y germen venenoso de donde han brotado los crímenes más odiosos y las desvergüenzas más descaradas. Para los científicos, la Patria es un filón de oro que explotan con cínica impureza. Piratas como son, la honradez, el patriotismo y la dignidad, no tienen ninguna significación, por que para ellos es letra muerta todo lo noble y todo lo sublime. Su lema es adular, arrastrarse, hundirse en el fango de la más escandalosa perversidad, desconocer los méritos que subliman a los excelso luchadores, y manchar con su baba leprosa todo lo limpio y digno de la Patria.

Los reyistas son cortados por las

mismas tijeras pues conculgan con las mismas ideas y tienen las mismas ambiciones, aunque son menos inteligentes y más brutales en sus procedimientos de lucha, como serían también en sus procedimientos de dominio. Con suma candidez, ó con inocentable estulticia, presentan á su candidato el Gral. Reyes, como un modelo de perfección y de grandeza, vaciado en los crisoles del patriotismo. ¿Amoritado al Gral. Reyes, ante el pueblo mexicano? Lo de Laredo, lo de San Luis Potosí, y lo del 2 de Abril en Monterrey, lo han ameritado ante las vociferaciones honradas como un modelo precioso de dictador.

Los dos partidos, científicos y reyista, tienden á lo mismo: los dos significan una vergüenza y una ruina para la Patria: los primeros vendiéndola al extranjero para satisfacer mezquinas y groseras ambiciones; los segundos asesinando á seres honrados por que no cumulan con su programa de sangre y de barbarie.

El Sr. Juan Pedro Didapp en su libro titulado «Bulnes y el Partido Científico» desafia las iras, pero desafia las iras de hombres inofensivos, de seres hambrientos del Tesoro Nacional. El Sr. Didapp, dice descorrer con honradez y dignidad el velo de la verdad; y sale con que el Gral. Díaz es el estadista más grande y más notable de México; concediéndole además el derecho de perpetuarse en el Poder, derecho que le concederán los serviles, pero jamás los ciudadanos honrados, por que según él, (Didapp) Don Porfirio sintetiza la evolución del actual progreso por que cruzamos; y dice, ser á la muerte del Presidente, uno de sus más leales y desinteresados defensores. En resumen: El Sr. Didapp, es admirador del Gral. Díaz, del Gral. Reyes, del Lic. Joaquín Barranda, verdugo de infeliz memoria para la prensa honrada, y de Dn. Ignacio Mariscal, estatua de la indiferencia ante el escándalo desvergonzado de Bulnes y sus secuaces. El admira el progreso ocasionado según él, por la sabia política del Gral. Díaz, pero calla el empuje de éste y de sus satélites, para hacer progresar la enorme deuda de México con el último empréstito de \$40 000.000 cuarenta millones de pesos oro.

Los reyistas se sienten furiosos de no poder saborear una parte de tan enorme suma, que solo se ha conseguido comprometiendo el porvenir de la Nación.

Los Reyistas, como todos los seres hambrientos, sueñan con la grandeza ficticia de los científicos y pretenden desenmascararlos, como si hace veinte y siete años no hubiesen arrojado la careta para exhibirse como explotadores traficantes y de la Patria. Los Científicos, lo mismo que los reyistas, son el ave negra de la República, como negras son sus obras y sus deslealtades, su política y sus miserias.

Lastímese el Sr. Didapp en su amor propio, pero no es con libros adulatorios y pretensivos, con lo que se ha de despertar al pueblo mexicano de ese letargo en que lo han sumido tantos años de tiranía. Los Científicos están siendo juzgados tal como son desde mucho tiempo antes que fuesen sometidos á la censura reyista. Los que han de salvar á la patria de las dificultades que se presentan en el porvenir, no serán ni los primeros ni los segundos, pues si el científicismo

os una amenaza para las instituciones del pueblo mexicano, el militarismo reyista nos traerá irremediables desastres.

Un Gobierno honrado y liberal, aspiró á que salve la situación, pero un gobierno que se revista de energía y que, dentro de los límites de las mismas leyes, ponga dique á las ambiciones rustreras de ottonifiosos y reyistas.

Nuestros agentes.

Son Agentes de REGENERACION en Estados Unidos, las siguientes personas que están facultadas para conseguir y cobrar suscripciones.

- Benigno M. Larumbide—Houston, Texas.
Rómulo S. Carmona—El Paso, Tex.
Marcial Muñoz—Laredo, Texas.
Marcellino A. Ibarra—Reedville, Texas.
Pedro S. Trujillo—Lookhart, Texas.
Ramón Cavazos—Encinal, Texas.
Pragédils S. Morales—Ittedville, Texas.
M. Arizpe—Del Rio, Texas.
Pablo S. Ibarra—Seguín, Texas.
Teodoro L. Reeves—Rio Grande City, Texas.
Ignacio J. Mondiola—Mc Neil, Tex.
Manuel Sorola—San Marcos, Texas.
Manuel A. Saldaña—Brownsville, Texas.
Juan Montaña—Martindale, Texas.
Juan Ballí Rodríguez—New Berlin, Texas.
R. Pizana—Austin, Texas.
Manuel Vargas—Albuquerque, Nuevo México.
Manuel O. Díaz—Clifton, Arizona.

En camino de ser feliz.

El clerical Esteban Fernández acaba de tomar posesión del Gobierno de durango, y desde luego ha dado á conocer que clase de conducta seguirá. Fernández se propone servir al Gral. Díaz ante todo; después procurar su bien propio, y en seguida el de sus amigos. El pueblo no es tomado en consideración en su programa de gobierno.

Antes de su toma de posesión, pronunció Fernández en plena Legislatura un discurso rampión y mal forjado, pero lleno de bajas adulaciones para el Gral. Díaz. Al tomar posesión del Gobierno, lo primero que hizo el clerical funcionario fue dar ordenes á la Legislatura para que le aumentara en \$3,000.00 su sueldo de Gobernador.

Es público y notorio que en algunos Partidos de durango faltan jueces, porque no hay Abogados que quieran desempeñar esos puestos en cambio de los sueldos más que mezquinos que paga el Gobierno. Pero Fernández no se acordó de

esta circunstancia, ó consideró que era más importante atender á sus intereses particulares que al ramo de Justicia. Esteban Fernández va en camino de arruinar al estado más de lo que lo arruinó Santa Marina, de triste recordación.

EL SR. PAULINO MARTINEZ.

Continúa preso en la cárcel de Laredo, Tex., el conocido periodista independiente Sr. Paulino Martínez, sobre quien pesa la inquina de sus enemigos políticos, á quienes ha combatido con energía en su periódico El Mosquito.

De desear es que cese ese exceso de rigor empleado contra el Sr. Martínez, entre las autoridades de Laredo hay personas sensatas que deberían influir por que termine esa

exacerbación de pasiones, que se sentirán satisfechas empleando un rigor desmedido, pero que no dan por cierto ningún lustre á una administración que quiera pasar por justiciera.

Deseamos sinceramente por el buen nombre de los funcionarios de Laredo Tex., que se ponga en libertad al Sr. Paulino Martínez, y que se olviden, en bien de la justicia, los motivos que haya habido para ese desbordamiento de rigor.

IMPORTANTE.

Suplicamos á las personas que por no aceptar la subscripción á REGENERACION se sirven devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para barrarlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres. Agradeceremos á nuestros nuevos suscriptores se sirvan perdonar el que no les

enviamos limpios los ejemplares de los números 1 y 2, pues en virtud de haberse agotado las ediciones de dichos números, solo podemos servir ejemplares ya usados.

La persona que nos envía el importe de diez subscripciones por un año, recibirá una subscripción gratis.

Gracias.

Las damos á nuestro apreciable colega El Defensor del Pueblo, de Socorro, Nuevo México, por la reproducción que se sirvió hacer de nuestro artículo «El Círculo de Amigos.»

Nos vamos convenciendo de que el Gral. Díaz no goza en el Extranjero tan buena fama como la que le atribuyen sus panaguados, pues el amable colega que citamos, al hablar del gobierno de México dice de su cosecha: «es notorio el absolutismo de aquel gobierno.» Corremos trastado á los aduladores.

ANUNCIESE Vd. EN REGENERACION Circula en la República Mexicana y en el sur de los ESTADOS UNIDOS.

RESERVADO PARA

INLAND TYPE

FOUNDRY

DE ST. LOUIS, MISSOURI

Regeneración.

Periódico independiente de combate.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

OFICINAS: 505 W. Nueva Street.—P. O. BOX, 1133.—Old Phone. 385-3 R.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Diciembre 3 de 1904.

Administrador:

Enrique Flores Magon

TOMO III.—No. 5.

La abstención política es la abyección.

La política sana y el servilismo.

Nada de extraño es que el Gral. Díaz, por medio de los periódicos que paga para que lo glorifiquen, trate de pervertir el criterio popular en beneficio de la Dictadura; pero lo que no puede tolerarse es que, de las mismas masas oprimidas, de las multitudes azotadas por el hambre y por la tiranía, surjan individuos dispuestos a secundar la propaganda envilecedora que el Gobierno, por medio de sus órganos, ejerce sobre el pueblo.

Indudablemente que la Dictadura hace mal cuando recomienda el servilismo, y hace labor inhumana cuando por medio de sus órganos eleva a la categoría de virtudes, la abyección, la sumisión incondicional y la indiferencia política. Pero de la Dictadura no se puede esperar ninguna labor de aliento; la Dictadura no puede recomendar la dignidad, ni el patriotismo, porque la dignidad no soporta tiranías, el patriotismo no permite que se deshonde a la Patria.

La Dictadura, como tiranía, está en su papel al predicar la indignidad. El malhechor está en la obligación, si no quiere perecer, de hacer comprender que la maldad es una virtud. El opresor siempre trata de justificar su opresión.

El medio de degradación moral creado por la tiranía, está produciendo sus frutos. Ya no es solo el Gobierno el que pervierte al pueblo, sino individuos salidos del pueblo los que han tomado la tarea de la tiranía para corromper a sus hermanos de trabajo, de miseria y de fatiga. Son obreros, los que a su vez tratan de corromper al pueblo, de engañarlo, de hacerlo bendecir el flagelo de los poderosos, de obligarlo a que entone himnos en loor del puño férreo que lo estrangula, en lugar de aconsejarle la protesta, en lugar de obligarlo a rugir.

Hace algunos meses que a iniciativa de algunos obreros de la ciudad de México, se reunieron delegaciones de diversas sociedades mutualistas con el noble fin de instituir un Congreso Obrero. La idea fue calurosamente aprobada por las sociedades que enviaron sus delegaciones, y el entusiasmo fue grande entre los buenos mexicanos que comprenden la importancia de que el trabajador prospere y se dignifique.

El Congreso quedó constituido y desde ese momento, en lugar de aumentar el júbilo y el entusiasmo, la decepción más grande se apoderó de todos los ánimos.

Sucedió que el que resultó electo Presidente del Congreso Obrero, un Sr. José Ma. Gutiérrez F., manifestó en un discurso que parecía haber sido redactado por la truhanería que capitanea Rafael Reyes Spíndola, que el Congreso Obrero no trataría asuntos políticos.

Tal manifestación hecha en nuestro siglo, cuando el primer deber de todo ciudadano es el de interesarse en los asuntos públicos, pues que de la buena ó mala marcha de éstos dependen la felicidad ó la desgracia de los pueblos; tal manifestación, causó profundo desagrado y llevó la decepción a todos aquellos que esperaban del Congreso Obrero, una acción provechosa en el sentido de dignificar al trabajador, de oponerse a la inmoderada explotación de

los poderosos y de contrarrestar los abusos de los gobernantes por medio del respeto que pudiera inspirar una organización fuerte y viril.

Poco después apareció un periódico, *La Evolución Social*, titulándose «defensor de los intereses del pueblo de la nación y órgano del Congreso Mutualista y Obrero de la República Mexicana.»

En el primer número de dicho periódico se vió bien claro, que la manifestación hecha por José Ma. Gutiérrez F. en el seno del Congreso Obrero, sobre que esta corporación no trataría asuntos políticos, fué sugerida ó por la cobardía política del orador ó por la mala fé del mismo. En dicho primer número los redactores de *La Evolución Social* hicieron derroche de servilismo y de adulación. Ramón Corral y Porfirio Díaz fueron obsequiados por esos aduladores con las mismas nauseabundas frases con que Francisco Montes de Oca se mancha de lodo, al convertir su hoja *El Popular* en vehículo de miseria y de degradación moral.

Es corriente en México, y á honra lo tienen los imbéciles, manifestar en toda ocasión un aplastante desprecio por la política. Desde que *El Imparcial*, *El Popular* y otras hojas comenzaron á predicar que la abstención política era una virtud, y desde que el Gral. Díaz comenzó á perseguir á los que en cumplimiento de su deber de ciudadanos se interesaban por los asuntos políticos, la frase, «yo no hago política», ha sido el estribillo de todos los cobardes ó de todos los imbéciles. Los idiotas, por su incapacidad para discernir, tomaron como buena la inmoral doctrina de las tiranías. Los cobardes, encontraron en esa doctrina un excelente pretexto para no exponer su porcina eomodidad á las contingencias inevitables en las luchas viriles.

El terror y la propaganda criminal de las hojas subvencionadas prepararon perfectamente el terreno, y la frase, «yo no hago política», hizo fortuna. Se extendió, cubrió como una mancha de grasa sobre el paño. Los ennuos, los pusilánimes, los que para afrenta del sexo viril llevan nombres masculinos, enarbolaron como patente de impunidad la frase falda con un entusiasmo equivalente á su cobardía.

La tiranía y la prensa de alquiler han formado el horror á la política. Pero en realidad no existe ese horror. Lo que existe es el horror á la persecución que sienten todos los pequeños, porque se observa en México que los que declaran no hacer política, son precisamente los que hacen política, pues adular á los gobernantes, procurar que el pueblo sostenga á sus opresores recomendando virtudes que éstos no poseen, es hacer política, y política turbia, política de estercero, que deshonra á los que la hacen y los exhibe como ennuos sin pudor, como inverecundos falsarios.

Vanagloriarse de no hacer política, es vanagloria de cobardes; y vanagloriarse de no hacer política y á renglón seguido ponerse á lanzar hosanas á los tiranos, es vanagloria de histriones, es vanidad de tartufo.

La política sana, la que eleva, la que dignifica, la púgil, esa es la política que causa asco á la plaja que declama: «yo no hago política».

La política de zahurda, la que implica chapotear en el lodo para levantar las miasmas que como incienso llegan al olfato de los tiranos; la que significa abdicación del honor y de la dignidad; la que medrosa como mujercuela cogida en falta se arrastra, temblequea, y doliente como un inválido franqueta encorvada y miserable los dinteles de los próceres, sin respirar para no ofender al César, sin alzar la vista para no atraerse las cóleras de la vulgaridad envuelta en púrpura; esa política que trasciende á albañal y que avergonzaría á los cerdos, es la que con placer, con voluptuosidad de escarabajos, practican los que en su bandera deshonrada, llevan la frase odiosa: «yo no hago política».

Tenemos á la vista el número 24 de *La Evolución Social* correspondiente al 27 de Noviembre último. Ese número está dedicado á glorificar al César. La adulación más repugnante se ostenta en las columnas del número á que nos referimos. Así es como cumple el órgano del Congreso Mutualista y Obrero el ofrecimiento de no hacer política!

La abstención política es un crimen, porque por virtud de esa abstención logran robustecerse las tiranías. El deber de todo ciudadano que se precie de digno, es tomar parte activa en la política de su patria. Solamente así es como puede impedirse el abuso de los mandatarios, solamente así es como se impide la tiranía.

Cuando los ciudadanos se abstienen de tomar parte en la política, los mandatarios se exceden en sus funciones, porque no hay quien les exija responsabilidades, no hay quien vigile sus acciones, ni quien los censure, y solo se oírán, como en nuestra infortunada Patria, los elogios alcohólicos de los serviles y los ditirambos repugnantes de los aduladores.

En los países donde los ciudadanos se abstienen de hacer política, los jueces venden la justicia, los diputados son lacayos y los mandatarios son dueños de vidas y de haciendas.

Pero volviendo á la labor á que se ha entregado *La Evolución Social*, cualquier hombre honrado no podrá menos que calificarla de infame, porque como al principio decimos, nada de extraño es que el Gral. Díaz, por medio de los periódicos que paga, trate de pervertir el criterio del pueblo en beneficio de la Dictadura. Pero que del seno del pueblo mismo, de entre las multitudes que sufren el azote del mal gobierno, salten á la arena sicarios en vez de redentores, verdugos en vez de libertadores, indigna á la vez que entristece.

Indigna, porque son hermanos de los trabajadores, tienen la misma sangre que los oprimidos, los que, nuevos Caínes, procuran la muerte de sus hermanos de infortunio y de fatiga. Entristece, porque la degradación de esos malos hijos del pueblo revela que el medio corrompido creado por la tiranía, ha hecho muchas víctimas y que urge poner el remedio si se quiere evitar la atrofia completa de los sentimientos generosos, que hicieron que nuestro pueblo en más de una ocasión adquiriese el justo renombre de viril y de honrado.

IMPORTANTE.

Suplicamos á las personas que por no haber recibido la REGENERACION se sirven de volverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para volverlos de nuestras listas. Para la devolución de su necesidad de gastar en timbres. Agradeceremos á nuestros nuevos suscriptores se sirvan abonar el que no les enviemos limpios los ejemplares de los números 1 y 2, pues en virtud de haberse agotado las ediciones de dichos números, solo podemos servir ejemplares ya usados. En virtud de la carencia de los números 1 y 2, algunas personas no recibirán dichos números inmediatamente que hagan sus pedidos, pero pueden estar seguros de que se los enviaremos. La persona que nos envíe el importe de diez suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

Las fiestas presidenciales.

Regocijo obligatorio.

Ni las amenazas, ni los ruegos, ni el dinero de la nación profusamente dilapidado para dar esplendor á las fiestas que ayer celebró el servilismo en honor del Autócrata en la ciudad de México, pudieron alentar al pueblo decepcionado.

Los serviles del «Círculo de Amigos del Presidente» no se dieron momento de reposo para lograr que el pueblo se entusiasmara. Viendo que el entusiasmo era imposible, porque ningún hombre honrado puede sentir alegría ante la reanudación del cesarismo, recurrieron los serviles á la amenaza, sin avergonzarse de su papel de lacayos.

La autoridad ordenó á los vecinos que diesen muestras de alegría por la continuación de la tiranía, iluminando y adornando las fachadas de sus casas.

Los vecinos se resistían, como era natural, á manifestar un gozo que no sentían. Entonces se les amenazó y tuvieron por fuerza que tomar parte en la festividad que á todos repugnó, que á todos asqueó, menos á los sirvientes del Dictador.

Solamente la amenaza y el castigo pudieron lograr que los vecinos contribuyeran á dar esplendor á las fiestas. Pero en todos los rostros se pudo leer la tristeza ó la cólera que produjeron el descaro y el cinismo de los aduladores.

Las notas odiosas y las notas ridículas se han multiplicado con motivo de las fiestas.

Se nos informa que á los vecinos de los pueblos cercanos á la Capital, se les obligó á vestir ropas teñidas de rojo para desfilas frente á los balcones del Palacio Nacional.

Esa mascarada ridícula, solo puede servir para desprestigiar á nuestro pueblo, en cuyo nombre protestamos. Que los serviles se pongan en ridículo, que se expongan al desprecio público, que presenten su faz repugnante para recibir la bafa y el escarnio, puede tolerarse; pero arrastrar al pueblo á mascaradas indignas, hacerlo representar el papel de comparsa en las fiestas adulatorias exponiéndolo á la rechifla y á la chacota, eso indigna.

Hay más; los vecinos pobres de los pueblos cercanos á la Capital, no solo han tenido que sufrir la humillación de llevar puestos vestidos carnavalescos, sino que, los que se han rehusado á tomar parte en la farsa, han sido multados por las autoridades.

La tiranía comprende su desprestigio y trata de hacerse amar aplicando el látigo, como los domadores se imponen á golpes sobre las fieras.

A medida que la tiranía avanza en decrepitud, avanza en desprestigio.

Por eso recurre á extremos incalificables, sin fijarse en que exaspera á los ciudadanos.

Seis años más de tiranía no pueden ser motivo de regocijo. Los ciudadanos sienten más bien cólera que gusto; pero como es necesario que haya alguna manifestación de contento para cubrir tanta miseria, se recurre al atropello, se veja, se maltrata para obligar á las víctimas á sonreír forzada y dolorosamente. Acción infame es esa que equivale á obligar al deudo á que dance al lado del cadáver.

¿Como ha de gozar el pueblo, si sus libertades han muerto?

A nuestros suscriptores.

Suplicamos á las personas que reciben REGENERACION, se sirvan enviar desde luego el precio que les corresponde pagar por sus suscripciones, teniendo en cuenta que si no mandan pagar, les tenemos el recargo de un 25% veinte por ciento como gastos de cobranza y giraremos contra ellas con el recargo indicado.

A las personas que reciben REGENERACION y no desean suscribirse, les agradeceremos que nos devuelvan los ejemplares que hayan recibido, para evitarlos el que les giremos por el valor de ellos.

Explotación, inmoralidad y barbarie.

El cinismo de los asalariados.

Es un hecho bien conocido que todos nuestros Gobernantes, todos sin excepción, tienen á sus órdenes periódicos sin pudor, que están encargados de aplaudir sistemáticamente los actos buenos y malos de sus dueños, con un entusiasmo y un delirio tanto más repugnantes, cuanto que son comprados á vil precio. En esa clase de prensa no pueden militar hombres de honor, porque la honradez no se presta á desempeñar funciones de limpiabotas, y por eso vemos que los Gobernantes tienen que reclutar sus tiriferarios entre los vagos y las granujas que, por una soldada de gendarmes, se improvisan periodistas y se dedican á adular con desenfreno al amo que mal les paga.

El Gobernador de Coahuila, Miguel Cárdenas, tiene su prensa de este género. Ha comprado para sus inmoralidades y sus explotaciones el aplauso de los bellacos y ha convertido en escritores públicos, para que lo incensasen desde las columnas de los periódicos, á granujas ignaras y á borrachines analfabetas. Uno de estos dipasmanos imbéciles publica en «El Estado de Coahuila» un artículo que entre mucha palabrería hueca, mucho galimatías inentendible y mucha vulgaridad pedantesca, viene á decir que la política del Gral. Díaz, de aplastar á la prensa independiente, es política sabia, y que la prensa opositorista de Coahuila es germen nocivo y miasma deletéreo cuya destrucción se imponga.

En el artículo se ven las inspiraciones de Cárdenas que se sienten irritadas contra la honrada y valerosa prensa opositorista de Coahuila, que lo exhibe, que lo azota, que lo flagela. Cárdenas ordena á sus periódicos que insulten á la oposición y que la tachen de falsa, como si los acentos de verdad que surgen de las filas independientes pudieran ser acallados por la voz aguardentosa de los ebrios que defienden al Gobierno! La prensa venal, la prensa envilecida que aplaude por salario, nunca podrá tener eco en la opinión pública y sus homenajes pagados y sus adulaciones mercenarias serán vistos con desprecio por el pueblo.

Las acusaciones contra Cárdenas son fundadas, precisas, abrumadoras, y no pueden ser destruidas por los ditirambos de los periodistas de alquiler. Los asalariados que atribuyen á Cárdenas méritos insignes como Gobernante, mientras con inaudito cinismo, y mientras ellos no justifican sus elogios con hechos palpables y concretos, nosotros podemos arrojarles al rostro pruebas y más pruebas de la corrupción y de la inmoralidad que han caracterizado al Gobierno Cardenista.

Miguel Cárdenas nunca se ha preocupado por el bien de Coahuila, sino por el suyo propio. Cuando se fijaron los límites entre Coahuila y los Estados colindantes, Cárdenas, por hablar á su protector Bernardo Reyes, cedió á Nuevo León una buena fracción de tierra coahuilense, y otra fracción fué cedida á Durango, sin que se sepa que motivos tuvo Cárdenas en este caso para consentir en el despojo.

En la cuestión hacendaria es en la que más se distingue el egoísmo de Cár-

denas, su desprecio por el Estado y sus afanes de lucro particular. A pesar de la mala Administración que pesaba sobre Coahuila antes de la elevación de Cárdenas, el Estado casi no tenía deuda. Hoy tiene una deuda que pesa de dos millones de pesos, y que grava notablemente al Erario, sin que haya producido ningunos beneficios públicos. Las subvenciones exageradas á los Ferrocarriles «Coahuila y Zacatecas» y «Coahuila y Pacificos» han sido enteramente rufinosas y sólo han aprovechado á tres personas. Para satisfacer esas subvenciones, Cárdenas exigió donativos de los Municipios y de algunos particulares, que sufrieron inmensa decepción al ver que de los Ferrocarriles citados el primero sólo benefició á Mr. Purcell, propietario de las Minas de Concepción del Oro; el segundo á los hermanos Lillienhald y los dos á Miguel Cárdenas que realizó en ellos una ganancia de varios centenares de miles de pesos.

Un filántropo dejó al Municipio de Parras los magníficos y valiosos terrenos de Mayrán, recomendando que con los rendimientos de esos terrenos se fundaran y sostuvieran establecimientos de Educación. Así se estuvo haciendo durante medio siglo, hasta que el Gobierno poco escrupuloso de Cárdenas acordó despojar á Parras de sus terrenos, con provecho del alto funcionario, aunque con perjuicio de la Instrucción. Parras está arruinado en la actualidad y sus habitantes han comprendido que el Gobernador de Coahuila más se preocupa por satisfacer sus ambiciones que por la ilustración de los pueblos que gobiernan.

En los Tribunales de Coahuila la justicia se vende al mejor postor. El financiero de Miguel Cárdenas ha contagiado á la judicatura. Los fallos de los Jueces están siempre de acuerdo con la consigna del Gobernador, y la sociedad ha contemplado con escándalo que son condenados muchos inocentes cuya ruina interesa al Gobierno, mientras son absueltos y reciben patente de impunidad verdaderos y reconocidos criminales, sólo porque esto conviene á los intereses pecuniarios ó de otro género, de Miguel Cárdenas. Discípulo aprovechado de Bernardo Reyes, Cárdenas utiliza para su servicio á estos malvados, y ennoblecen con la investidura de funcionarios públicos á gentes que más merecerían estar suspendidas de una borca.

El interés, la ambición loca, la sed enfermiza de riquezas es lo que mueve á Cárdenas, que para amontonar tesoros y multiplicar sus propiedades, no ha vacilado ni ante el atropello ni el despojo. Cuando los vecinos del Distrito de Río Grande encomendaron á Cárdenas el arbitraje en la repartición de unos terrenos, Cárdenas se adueñó de esos terrenos, y ha mermado en más de la mitad las aguas de Viesca para regar sus tierras, lesionando intereses de algunos particulares que antes poseían esas aguas.

En las Haciendas de Cárdenas, los infelices jornaleros son explotados inhumanamente y tratados con salvaje misticismo. Hace tiempo que en «Tierra de la Madre» se registró un hecho infame, aunque digno, por el

to, de un discípulo y protegido de Bernardo Reyes. En esa Hacienda, propiedad de Miguel Cárdenas, se dio la costumbre de no pagar íntegro a los jornaleros el importe de su trabajo. Algunos de estos reclamaron con buenos modos y de la manera más pacífica y respetuosa, lo que se les estaba adeudando, tanto al Administrador de la Hacienda, como al Juez de aquella fracción. Los pobres jornaleros vieron que el Administrador y el Juez conferenciaban, y se pusieron a esperar tranquilamente la respuesta...

Y la respuesta fué horrible, fué sangrienta, fué infame: una descarga de fusilería, hecha cobarda y traidoramente, fué la respuesta que recibieron aquellos desdichados que reclamaban una mezquina cantidad, ganada con sudores y fatigas! Algunos de ellos rodaron sin vida; los que se libraron de las balas fueron hechos prisioneros, atados todo con todo y conducidos a Ocampo, donde quedaron a disposición del Juez que había presenciado los primeros asesinatos. Aquellos desventurados sufrieron los rigores de la Justicia por el delito de reclamar el preste de su trabajo; delito que no se hallará consignado ni en una legislación de castros, pero que en el Estado de Coahuila existe y se castiga con la muerte.

Sobre el Gobierno de Miguel Cárdenas pueden encontrarse todas las manchas, hasta la mancha roja de la sangre. La explotación y el despojo, el abuso y la brutalidad, han sido el programa salvaje de ese Gobierno, que tendrá inmensamente que caer, porque todos los labios lo maldicen, porque todos los puños lo amenazan, porque todas las iras populares, acumuladas en ocho años de opresión, están rugiendo tempestuosamente en torno suyo.

Pueden los asalariados de Miguel Cárdenas continuar elogiando a su idóolo y lanzando injurias sobre la oposición. La oposición es la justicia y la verdad; la oposición es el civismo y la honradez, y no la alcanzan ni la hieren los denuestos que brotan de las hojas enlodadas en que se glorifica la tiranía. La oposición seguirá hablando sin miedo, sin vacilación, sin flaqueza, y la voz acusadora de los ciudadanos indignados apagará entre sus vibraciones viriles, el dilirio envilecido de los bellacos y el himo agardentoso de los ebrios!

COMO GOBIERNAN LOS "CIENTIFICOS."

El mogigato Gobierno de Emilio Pimentel, da la medida de lo que el pueblo puede esperar de una administración regida por los "científicos."

El Gobierno de Pimentel se caracteriza por su desprecio hacia el pueblo; por su desprecio a las leyes; por su desprecio al orden.

La contusión, la arbitrariedad, el desbarajuste, el caos, reinan a su sabor en el Estado de Oaxaca, porque Pimentel no trabaja, ni se preocupa por los negocios públicos, ni gobierna. El ciego es quien dirige la marcha de la administración.

Pimentel no recibe en audiencia a las personas que no llevan una recomendación del clero ó de personas reconocidas como recalitrantemente fanáticas ó de alguno de sus favoritos. En cambio, los curas obtienen audiencia cuando les place y ellos son los que absorben las horas de audiencia.

La Justicia, como todos los ramos de la administración, está al servicio de los curas, puesto que éstos son los que dirigen la marcha de los negocios públicos.

Nadie es atendido por un Juez ó por un Magistrado, si no lleva consigo una recomendación del Clero ó es patrocinado por alguno de los abogados clericales íntimos de Pimentel.

Los más turbios negocios judiciales triunfan, si están dirigidos por esos abogados que cuentan con la influencia de Pimentel y la incondicional ayuda de Rafael Hernández, que es el Regente de la Corte y cuñado del Gobernador.

El Gral. Díaz pretende dejarnos como herencia la dominación de los "científicos." En su afán de hacer sentir fuertemente su personalidad, ha concebido el modo de hacerse sentir aun después de muerto, porque la tiranía "científica," si llegamos á consentirla, reproducirá en el futuro la tiranía militar de que hoy nos dolemos.

Si la tiranía militar es insostenible por su rudeza, por su impulsivismo y su brutalidad, la tiranía "científica" reúne las circunstancias de la tiranía militar, con la agravante de ser tartufa, de herir por la espalda, de manejar en las sombras el puñal y el revólver.

La hipocresía, el fingimiento y la traición son las armas de ese grupo que como un hongó pudo nacer y desarrollarse á la sombra de la maldad oficial.

El grupo "científico" no tiene principios sanos, ni ideales elevados. Sus ideales son groseros, son necesidades de animal, son apetitos zoológicos.

El "científico" no tiene una sola patria. La patria del "científico" está donde puede hartar su vientre, como la patria del cerdo puede ser el estercolero, la charca ó el dornajo.

El ideal del "científico" es la riqueza, sin fijarse en los medios de adquirirla. Puede el "científico" ser comerciante, y engañar á sus marchantes; puede ser profesionista, y defraudar á sus clientes; puede ser funcionario público, y pasar á sus bolsillos los fondos del pueblo; puede ser general ó jefe de cuerpo, y despojar á sus soldados. El dinero es la obsesión de los "científicos." Tienen la fiebre del oro. Se considerarían felices si se les sometiese al suplicio del conquistador Valdivia.

La rapacidad, la sordidez, la sed furiosa de oro atormenta á esos desdichados.

No permitiremos ciertamente que el "cientificismo" se apodere del Poder. El deseo del Gral. Díaz es dejarnos como herencia la tiranía "científica;" pero el deseo senil del Dictador tropieza con los anhelos de los hombres honrados, que están dispuestos á no permitir otro imperio que el de la ley.

La tiranía en nuestra Patria terminará cuando Porfirio Díaz baje del Poder. Después de él será ridículo suponer que Ramón Corral ó Bernardo Reyes llegaran á la cumbre que hoy ambicionan. El pueblo sabrá hacer justicia, y los dos últimos personajes tendrán que arrepentirse de no haber sido funcionarios rectos.

El candidato para el Gobierno de Coahuila.

Hemos sabido que algunas personas creen que trabajamos ó pretendemos trabajar por la candidatura del Lic. Frumencio Fuentes para el Gobierno de Coahuila. Esas personas están en un error.

Nosotros no trabajamos por ahora con exclusivismo por la candidatura del Lic. Fuentes ni por ninguna otra. Coadyuvarnos y seguiremos coadyuvando con todos nuestros esfuerzos al movimiento opositor de Coahuila, y nuestro candidato será el candidato del pueblo, el que resulte con mayores simpatías, el que sea más favorecido por la opinión pública.

Se nos ha hablado de la buena fama del Sr. Lic. Fuentes y hemos publicado apreciaciones favorables para él; pero mientras no palpemos que es el candidato popular, no trabajaremos por su elevación ni por la de ningún otro de quien se nos den informes, exactos sin duda y honorables, pero aislados.

Respecto del Sr. Fuentes sabemos también que es el grande amigo de Ramón Corral, cosa que no ven con agrado los opositores.

Esperamos que surja el candidato del pueblo con apoyo y simpatías palpables de todos ó de la mayoría de los ciudadanos coahuilenses, y por ese candidato trabajaremos. Servimos al pueblo y no nos interesa el triunfo de persona determinada, sino el de aquella que cuente con las simpatías populares y sea una garantía para la felicidad futura del Estado.

Gracias.

Nuestro apreciable colega "El Monitor Mexicano" se sirvió reproducir nuestro artículo titulado "Los Cónsules mexicanos en los Estados Unidos."

El Colega, por vía de comentario habla del Cónsul Díaz Prieto en términos que lo presentan como digno emulo ó tal vez superador de Plutarco Ornelas, de quien tan amarga memoria quedó en esta población.

Agradecemos la reproducción.

BUSQUESE
El próximo numero de "Regeneracion."

Como se nos juzga en España.

"Las Dominicales" distinguido periódico republicano de Madrid, España, en su edición correspondiente al 4 de Noviembre, y á propósito del libro de Bulnes, trae muy atinadas observaciones sobre la situación política de México.

"Las Dominicales" reproduce la hoja que lanzaron algunos liberales de San Juan Bautista, para defender á Bulnes, y en la cual dichos liberales insertan una Problema del Gral. Díaz, llena de injurias soeces contra Juárez, y dicen que los que atacan á Bulnes no se atreverán á decir nada de Díaz, no obstante que éste lanza contra el Benemérito acusaciones más graves y diceriosas más sangrientas que los contenidos en "El Verdadero Juárez." Los liberales tabasqueños piden lógica y valor á los enemigos de Bulnes, dando á entender con ello que debe atacarse á todos los injuriadores de Juárez, llámense Francisco Bulnes ó Porfirio Díaz.

A continuación de haber copiado la hoja cuyo contenido extractamos, "Las Dominicales" agrega los siguientes comentarios:

"Esta hoja impresa va acompañada de una proclama en que el actual Presidente de la República Mexicana, Porfirio Díaz, trata de despoja y de tirano á Juárez, pidiendo al pueblo que se sublevará contra él.

"A su vez, bajo la firma de Mariano Oliverá, otra hoja impresa replica á los autores de la anterior, diciendo que no hay término de comparación entre una proclama hecha en horas de combate, cuando vivía Juárez y hacía pesar el rigor de la ley sobre los descontentos, y un escrito publicado hoy, cuando la figura de Juárez ha penetrado en el Panteón de la inmortalidad. Y añade que si el Sr. Bulnes se permitiera ultrajar la memoria de Washington en «la libre tierra americana», regularmente «serviría de péndulo» en el primer poste que encontraran aquellos afamados lynchadores.

"Para nosotros, que vemos las cosas de lejos, esa conmoción no es sino un signo del malestar profundo que aqueja á la sociedad mexicana. No se pueden impunemente mixtificar y romper las instituciones y las ideas. El mundo contempla con asombro cómo en México, bajo una forma republicana, se perpetúa el gobierno de un hombre, so pretexto de que ese hombre favorece los intereses del país; como si en México todos los ciudadanos, menos uno, fueran indignos de ocupar la primera magistratura del Estado. Esa mentira republicana, producto, con toda seguridad, de camarillas de oligarcas que no se avienen á perder sus beneficios, tiene que producir una honda enfermedad en la sociedad mexicana, y ya se sabe que á un enfermo grave un leve soplo puede ponerle á las puertas de la muerte. Se explica así que un escrito, que en otra sociedad sólidamente constituida no produciría más que una impresión leve, en aquella haya causado esa conmoción profunda.

"Por lo mismo que tanto queremos á México, venimos de largo tiempo ha contemplando con espanto la marcha política que lleva, porque es irremisible que ha de traer las más terribles consecuencias.

"Centenares de miles de mexicanos abandonan su Patria para irse á los Estados Unidos donde se practica con dignidad y lealtad el sistema republicano y se da garantía á todos los derechos y libertades. Lo que ha hecho el Sr. Bulnes lo están haciendo todos los días millares de mexicanos. La avaricia insana de poder y dominación está hirviendo de muerte la nacionalidad mexicana."

Consideramos conveniente dar á conocer á nuestros correligionarios estos juicios sobre nuestro país, hechos por un periódico extranjero, que demuestra cariño á nuestra Patria y que revela talento, buen criterio y honrado propósito.

En nada se parecen las apreciaciones del distinguido colega madrileño, á las que diariamente está tomando la prensa asalariada de muchos periódicos extranjeros que reciben espléndidas subvenciones del Gral. Díaz por adularlo. Sabido es que el Dictador gasta como medio millón de pesos al año, para conseguir que la prensa extranjera, especialmente la norteamericana, hable bien de él y elogie desmesadamente su gobierno opresor. El famoso prestigio del Gral. Díaz en el Extranjero, ha costado buena cifra de millones al Tesoro Nacional.

Los periódicos oficiosos reproducen con escandaloso bombo los artículos que el Gobierno paga á los diarios extranjeros y pretenden deslumbrarnos con esos artículos que no contienen la menor observación acerca de nuestro estado político y social, que no son más que un desbordamiento de adulaciones para el Gral. Díaz, y que sólo provocan asco y desprecio, por cuanto pueden producir otra impresión más noble la estulticia de los escritores de alquiler, que por unas cuantas monedas ensalzan á los tiranos.

Cuando á las manos de los oficiosos llega un periódico como *Las Dominicales*, verdadero amigo de México, roto en sus apreciaciones, profundo y exacto en sus juicios, lógico en sus pronósticos y talentoso en su exposición, los oficiosos guardan silencio; pero entonces á nosotros nos toca hablar para dar á conocer, entre los juicios que sobre nosotros se hacen en el Extranjero, donde está la verdad y la honradez, y donde la mentira y el negocio.

Lo que reproducimos de *Las Dominicales* es la verdad. La Dictadura nos ha conducido á un estado social irregular y enfermizo; nos amenaza el desastre, y esto que nota cualquier observador, por lejano que se encuentre de nosotros; no lo queremos ver los mexicanos en nuestra ceguera horrible y en nuestra culpable indiferencia.

Sólo hay un ligero error en el periódico madrileño, que da por hecho el que Bulnes se haya venido á los Estados Unidos, buyendo de persecuciones imaginarias y buscando libertades que en México existen de sobra para él, aunque no para los publicistas honrados.

Bulnes es un favorito de la Dictadura; siempre ha adulado al Gral. Díaz y por orden del Gral. Díaz es el que escribió el libro contra Juárez; goza, pues, en México, de privilegios que nunca hemos tenido los periodistas independientes, y á pesar de sus anuncios de viaje, y de sus alharacas sobre falta de garantías, en México se ha quedado disfrutando, como siempre, del Presupuesto y gozando de todo género de franquicias. Los apreciables tabasqueños que hablaron de persecuciones inquisitoriales contra Bulnes, no estuvieron en lo justo, y lo prueba el hecho de que el citado escritor, lejos de venir á Estados Unidos, se quedó en México disfrutando de entera tranquilidad. Bulnes no fué lapidado, no fué perseguido, no fué tocado; fué sencillamente injuriado y hay que convenir en que si Bulnes tuvo derecho para ultrajar al Benemérito, cualquier mexicano ha tenido derecho para injuriar á Bulnes.

En una sociedad normalmente constituida, Bulnes hubiera sido tratado seguramente con más piedad y con mayor sensatez; pero en México, no hay que extrañar lo que pasó: en México hubo tremendos desahogos contra Bulnes, porque el pueblo se sintió irritado al ver una desigualdad manifiesta en la aplicación del Artículo 7º constitucional. Bulnes, amparándose en la libertad de imprenta, pudo injuriar á Juárez sin ser molestado por el Gobierno; en cambio, nadie puede juzgar sin adulación al Gral. Díaz, amparándose en esa misma libertad de imprenta. Para el que ultraja á una de las más grandes glorias nacionales, existe la protección oficial y la Ley no es letra muerta: para los que desmenoscaramos á Porfirio Díaz, sólo existe la cárcel, la vejación, el atropello. Bulnes tiene derecho indudablemente para juzgar á Juárez como mejor le parezca, y no debe ser perseguido por sus opiniones; pero nosotros y todos los mexicanos tenemos derecho también para juzgar del mismo modo á Díaz y tampoco deberíamos ser perseguidos, como lo hemos sido, como lo son todos los escritores independientes. Es natural que el pueblo se haya exasperado con el libro de Bulnes, escrito al amparo de una libertad de imprenta que para nadie había existido y que sólo brilló un instante en nuestra Patria para proteger al ultrajador de una grandeza. El pueblo miró en Bulnes á un privilegiado; el pueblo, sin libertades y derechos, vió á Bulnes con derechos y libertades, y se irritó con la desigualdad, se exasperó contra el privilegio y se desahogó injuriando á Bulnes. Hizó bien, y lo que hizo fué natural. No se puede pedir cordura glacial á un pueblo que sobre estar tiranizado, ve ofendida por la tiranía la memoria de los héroes en quienes simboliza la libertad con que sueña.

Nuestro distinguido colega *Las Dominicales* hará muy bien en juzgar á Bulnes, no como á víctima inocente de la barbarie popular, sino como á instrumento de la Dictadura. En la conciencia de todo mexicano honrado está la convicción de que ese escritor mercenario hizo su libro contra Juárez por orden del Gral. Díaz, que siendo humillada su insignificancia ante la figura colosal del Benemérito de América.

LA RETIRADA DE BERNARDO REYES.

Vuelve á correr el rumor de que Bernardo Reyes está próximo á ser despedido del Gobierno de Nuevo León.

Se dice que el 15 de este mes, el funesto gobernante será despedido, gracias á la influencia que "para

lograr la expulsión han interpuesto los Sres. Grales. Francisco Naranjo, Gerónimo Treviño y Lázaro Garza Ayala, que, según se nos asegura, han tenido acaloradas conferencias en Monterrey y tomado al fin la resolución de permanecer en dicha ciudad hasta que el tirano se retire.

Se nos asegura que los mencionados Generales, están convencidos de que es preciso asumir una actitud resueltamente enérgica para hacerse respetar, y por lo mismo, no saldrán de Monterrey hasta que Bernardo Reyes se haya marchado.

Esperan los Generales que esta vez sí cumplirá el Dictador el ofrecimiento que les ha hecho de destituir á Reyes.

Nosotros no deseamos otra cosa que la retirada de Bernardo Reyes. Este hombre, con su historia de pesadilla, ha causado desdoro á la Patria. Pero creemos que no se marchará.

Porfirio Díaz ha procurado siempre, que no haya en la República otro hombre que pueda hacerle contrapeso. El solamente ha querido figurar. Ha querido que nadie más que él sea considerado héroe, estadista y (esto hace sonreír) hasta intelectual.

Apoderado del mando; envejecido en el Poder; adulado por los granujas, sinceramente se ha creído grande, pues es vulgar que se marea en la altura las personas de sesos no muy fuertes.

Ese mareo hace que el Dictador vea con disgusto todo aquello que no sirva para acrecentar su grandeza; hace que vea con envidia y con rencor todo aquello que por su mérito puede quitar algún brillo al prestigio artificial que los lacayos le han procurado.

Porfirio Díaz se sentía disgustado por el prestigio real del Gral. Ramón Corral. También sentía disgusto por el merecido prestigio del Gral. Trinidad García de la Cadenas.

Lo que puede elevarse y brillar, lastima la exajerada vanidad de Don Porfirio.

Por sus méritos indiscutibles como patriotas, por sus servicios valiosos prestados en épocas de lucha, los Grales. Francisco Naranjo, Gerónimo Treviño y Lázaro Garza Ayala tenían un prestigio bien adquirido.

Pero el Gral. Díaz se sentía y aun se siente ofendido por esas glorias ajenas. Como solamente él quiere brillar, siente la comezón de la envidia que lo molesta y lo empuja á desvanecer glorias legítimas y á ensuciar méritos efectivos.

Tan poderoso es el rencor que el Dictador siente por lo que pueda hacer palidecer su gloriola, que aun del prestigio de los muertos ilustres se siente ofendido. No se explica de otra manera el motivo que haya tenido para lanzar contra el Gral. Juárez, por medio de su instrumento, Francisco Bulnes, las injurias más procaces.

Ese rencor y esa envidia por lo que pueda hacerle sombra, impulsaron al Gral. Díaz á tratar de nulificar políticamente á los Generales fronterizos. Nunca se ha atrevido á atacarlos directamente, porque les teme. Pero coesectente con su sistema de engaño, les ha fingido amistad, les ha tendido la mano y les ha ofrecido lo que han demandado, sin cumplir después sus ofrecimientos.

Por todo eso, no creemos que Bernardo Reyes sea despedido de Nuevo León. Bernardo Reyes le es utilísimo al Dictador. Comprende éste, que si despide á Bernardo Reyes, los Generales fronterizos volverán á hacerle sombra. Basta, además, que el Gral. Díaz haya ofrecido algo, para no creer en tal ofrecimiento.

Pero si los Generales fronterizos, como se nos informa, están dispuestos á hacerse respetar, entonces sí será un hecho la expulsión del fatídico Gobernador de Nuevo León, porque el Gral. Díaz teme á los hombres que saben encararse.

De desear es que los Generales sean enérgicos. El Gral. Díaz ha estado entreteniéndolos con promesas que nunca ha de cumplir y es preciso que cumpla lo que promete.

APPLICATION MADE FOR ENTRY AT THE POST OFFICE OF SAN ANTONIO, TEXAS, AS SECOND CLASS MATTER, IN NOVEMBER 5th 1904.

Regeneracion

December 3th 1904.
Subscription rates:
Per annum... \$ 2. 00 gold.
Per 6 months... 1. 10 "
Director y Propietario Ricardo Flores Magón.
Printing "The San Antonio Daily Light."

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado... \$ 1. 10 oro.
Por un año, pago adelantado... \$ 2. 00 oro.
En la República Mexicana por un semestre pago adelantado... \$ 2. 40 plata.
Por un año, pago adelantado... 4. 50 "
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarse.

Á las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados y se les girará con el recargo indicado.

Á los Agentes se les abona el veinte por ciento.

Para todo asunto dirigirse al Director.

EL SR. FRANCISCO FINNEY ES NUESTRO AGENTE EN MEXICO.

El credo de Juárez

Y el credo de Díaz.

El pueblo de Oaxaca acaba de dar otra dura lección al "científico" Emilio Pimentel.

A pesar de los esfuerzos hechos por el tiranuelo para que el elemento independiente no lanzara una candidatura municipal, distinta de la que en provecho de sus intereses pretende imponer Pimentel, los miembros sanos de la "Asociación Juárez" han instalado un club independiente titulado Club Electoral "Credo de Juárez," y acaban de lanzar su candidatura en la que figura para Presidente Municipal el Sr. Dr. Gildardo Gómez.

Es de aplaudirse la actitud del elemento independiente de Oaxaca, así como es de censurarse la conducta de los serviles que por conservar sus pobres empleos de diputados ó funcionarios de Pimentel, pretendieron corromper á los oaxaqueños que saben hacer honor á su calidad de ciudadanos.

Fidencio Hernández, Esesafte, Atristain, José Inés Dávila, Meixueiro y demás paniaguados de Pimentel, pretendieron esconder su cobardía política cuando trataron de corromper á los miembros dignos de la "Asociación," diciendo que la idea de que la "Asociación Juárez" lanzara una candidatura municipal, era contraria al Credo del Reformador. Si hubieran dicho esos paniaguados que esa idea democrática era contraria al Credo del Dictador Díaz, habrían dicho una verdad. Pero pretender que la práctica de la democracia es contraria al Credo del Benemérito, es cretinismo craso ó refinado servilismo.

Como protesta contra la afirmación servil de los diputados y funcionarios, los miembros dignos de la "Asociación" en unión de otros ciudadanos que no se han corrompido, pusieron al Club Electoral el nombre "Credo de Juárez."

Los mejores elogios se hacen del Sr. Dr. Gildardo Gómez, postulado para Presidente Municipal. El Sr. Dr. Gómez se ha portado con dignidad en el asunto de la "Asociación." Tuvo una entrevista con Pimentel, á quien supo confundir cuando el tiranuelo trató de corromperlo primero y de intimidarlo después.

Enviamos nuestro aplauso al pueblo oaxaqueño. La virilidad de los ciudadanos será la salvación de la Patria.

Solicitamos AGENTES

para anuncios en este periódico.

Se abona el veinticinco por ciento sobre el importe de los anuncios.

El patriotismo del Gral. Diaz.

Reorganicémonos.

El último empréstito de cuarenta millones de pesos oro, que ha aumentado la deuda de la nación hasta alcanzar la enorme suma de mil quinientos millones de pesos, ha servido para comprobar la falta de patriotismo del Gral. Díaz, así como para llevar a las inteligencias más oscuras el convencimiento de que el Presidente finge cuando declara sacrificarse por la Patria, siendo en realidad la Patria la que resulta sacrificada en beneficio del hombre que la oprime, que la engaña, y que a la hora de su muerte la dejará cargada de deudas, sin crédito, con un pueblo acostumbrado a la pasividad y a la esclavitud, envilecido por el fraile y el cacique, apto para soportar tiranías, indiferente al hambre y al castigo, y agitando sobre toda esta miseria y esta abyección las manos crispadas los acreedores extranjeros, que se pagarán con nuestro territorio los millones gastados en banquetes, en subvenciones a periódicos sin poder, en sostener un ejército ocioso e inservible, en pagar una falange de gendarmes lynchadores, en comprar con oro a los políticos histriónicos y en convertir en millonarios a individuos que en un medio honrado llevarían la cadena al pie, cuando no oscilaran al extremo de una soga.

Si el Gral. Díaz fuera patriota, no habría comprometido el porvenir de la nación perpetuando una tiranía que ha corrompido las energías de los ciudadanos. Las tiranías prostituyen a los pueblos, porque es necesario para que puedan sostenerse obrar en un medio de abyección, y la abyección de los pueblos, como la de los individuos, solo se consigue por el terror ó por la corrupción ó por ambos medios a la vez.

Los dos medios han sido empleados por el Gral. Díaz con un éxito no desmentido en veintisiete años de tiranía. Se ha dejado al pueblo sin instrucción, para que no aprenda a hacer valer sus derechos; se le ha dejado sin justicia, para acostumarlo a la vejación y al atropello; se le han puesto encima el Ejército y los gendarmes, para sojuzgarlo cuando pretenda erguirse en ejercicio de sus derechos.

¿Estos actos de tiranía pueden ser considerados como actos patrióticos?

La prensa venal así los considera. Esa prensa ha sostenido siempre la ingrata tesis de que el país necesita una mano de hierro para salvarse, como si fuera preciso que el pueblo vegetase en la miseria para que la Patria fuese feliz, como si fuera necesario para el engrandecimiento nacional que éste tuviera por asiento el envilecimiento de los ciudadanos.

Cualquier hombre honrado, debe sentir indignación ante las declaraciones de la prensa venal. ¿Cómo podrá ser patriota el Gral. Díaz si él se debe el envilecimiento de los ciudadanos?

Pero haciendo abstracción de la política corruptora del Gral. Díaz, bastaría considerar las deudas que ha acumulado sobre la nación para comprender que no es el patriotismo el que mueve al Dictador, sino el deseo desmedido de gobernar, mejor dicho, de tiranizar.

Si el patriotismo fuera el que inspirase al Dictador, hubiera procurado disminuir la Deuda en lugar de aumentarla, y se habría retirado del Poder en el que su presencia solo puede servir para llevar al país al desastre, después de haberlo oprimido por más de cinco lustros.

Pero hemos visto que con la mayor tranquilidad se echa sobre la nación un nuevo fardo sin tener en cuenta la miseria del país, sin fijarse en que las rentas no aumentan por la prosperidad de los negocios, sino por el sencillo sistema de gravar la riqueza nacional con impuestos que la matan ó que la dejan sin progresar. Y a pesar de ese sacrificio de dinero, la Deuda aumenta en lugar de disminuir porque el desprestigio aumenta sin cesar, y los gobiernos desprestigiados solo pueden

sostenerse con el derroche del dinero del pueblo.

¿Qué espíritu de sacrificio por el bien de la Patria puede haber informado al Dictador al envilecer al pueblo y cargar de deudas al país?

Cuando el Gral. Díaz manifiesta que se sacrifica por el pueblo, finge el Dictador; representa una gastada comedia que irrita, que indigna, porque constituye un sarcasmo ante la desventura de la Patria, porque es una burla ante el desastroso porvenir de la nación.

Nadie mejor que él está enterado de que los mil quinientos millones de pesos que adeuda la nación no podrán ser pagados por ella, pues que solo para cubrir sus créditos se necesitan nuevos empréstitos, y nadie mejor que él sabe también, que para sostenerse en el Poder necesita comprometer a la Nación con nuevas deudas, tanto para pagar los créditos de las ya contraídas, como para sostener su tren de aduladores y de serviles sin los cuales la Dictadura desaparecería. ¿En qué pues se sacrifica el Gral. Díaz? ¿No es la nación más bien la sacrificada en aras del egoísmo dictatorial?

Sin partidos políticos organizados que garanticen el porvenir de la nación, ésta será la sacrificada cuando el Dictador desaparezca y los extranjeros pretendán hacer efectivos sus créditos con la punta de las bayonetas.

Los liberales debemos preocuparnos por el porvenir. El Dictador está cargado de años y pronto, para felicidad de la Patria, cederá al peso de los años y de los remordimientos. Para cuando tan feliz acontecimiento tenga lugar, es preciso que estemos organizados en Partido.

El Partido Clerical está organizado. El es el que sostiene la Dictadura de Porfirio Díaz. Organicémonos para salvar a la Patria de la rapiña de los acreedores extranjeros. No permitamos que lleguen a la Presidencia hombres que, como Ramón Corral ó Bernardo Reyes, continuarían comprometiéndolo al país con empréstitos y envileciendo al pueblo por el terror y la corrupción. Comprendamos que Ramón Corral es un insignificante sin historia, sin talento, sin virtudes cívicas, sin mérito de ninguna clase. Tengamos en cuenta que Bernardo Reyes es un impulsivo peligroso, que daría rienda suelta a sus formidables pasiones, y diezmaría al pueblo como un huracán cólico y violento.

Urge la organización. El Autócrata está al borde del sepulcro, y su muerte, si no estamos organizados, significará la Dictadura rapaz de los «científicos» ó la bacanal sangrienta de Bernardo Reyes.

Los liberales debemos evitar esos dos peligros. Veintisiete años de tiranía, han puesto al pueblo, como cínicamente lo confiesa Balnes, en buenas condiciones de abyección, propicia para la consolidación de las tiranías. Si los liberales no nos organizamos antes de que se marche para siempre el Dictador, una nueva tiranía continuará la presente, hasta que el acicate extranjero nos haga enrojecer de vergüenza al comprender que habríamos salvado nuestro honor y nuestra nacionalidad, si hubiéramos sabido ser viriles, si hubiéramos sabido ser ciudadanos.

La falta de patriotismo en el Gral. Díaz ha dado como resultado la desorganización del Partido Liberal, sobre el que ha pesado la fuerza ciega del militarismo y la tartufería del Clero. En virtud de esa doble tiranía muchos liberales creen que es imposible la reorganización mientras el Dictador aliente, y esperan pacientemente a que la Naturaleza se compadezca de la Patria y ejerza su benéfica obra sobre el hombre que la encadena, para trabajar entonces por la reorganización. Pero es preciso comprender que a la muerte del Autócrata, la reorganización del Partido Liberal tropezará con la acción del Partido Clerical, que ha tenido tiempo de

organizarse y de fortalecerse en los últimos veintisiete años.

Veamos el porvenir y estemos alertas. Es necesario para la salvación de la Patria la vuelta de un gobierno honrado y liberal que levante el espíritu público, que no dilapide los fondos de la nación, que no haga una mercancía de la Justicia, que prefiera a los mexicanos sobre los extranjeros, que disminuya el número de frailes, que proteja a los trabajadores de la rapiña de los millonarios, que dé fin al infame servicio militar obligatorio, en suma, que respete la ley y haga que el republicanismo vuelva a esplender para honra y grandeza de la Patria, humillada hoy por la pesadumbre de una tiranía odiosa.

Autoridad que calumnia.

Ha llegado a nuestro conocimiento una fechoría de un empleado de Miguel Cárdenas.

Sabido es que en la Administración Cardenista, todos los funcionarios, á ejemplo del Gobernador, tratan de realizar beneficios y de obtener en todo provecho, á costa de los ciudadanos honrados y con desdoro de la legalidad y la justicia.

Un Don Indalecio Ballesteros, Regidor 19 del Ayuntamiento de Monclova, Coah., se había propuesto imponer una multa y perjudicar al Sr. Carlos Flores, y al efecto lo acusó de expender bebidas alcohólicas, contra ciertas prevenciones de la ley. El Sr. Flores fué molestado, pero, por fortuna, el Regidor Ballesteros no pudo fundar su acusación, que resultó enteramente calumniosa.

No hay que asombrarse de encontrar bajo el Gobierno de Cárdenas autoridades que calumnian descaradamente. Peores cosas hacen, como lo habrán visto y lo seguirán viendo nuestros lectores, y por eso el pueblo de Coahuila está dispuesto a sacudirse al cardenismo.

Injurias á la Democracia y ultrajes á la Justicia.

El Gobierno de Pedro Argüelles se ha propuesto agobiar al pueblo de Tamaulipas. Ese Gobierno á cuya sombra son asesinados los periodistas, como lo fué Rivero Echeagaray y son perseguidas las damas, como lo es la valerosa escritora Sra. Osuna de Reyes; ese Gobierno, que, contra la voluntad popular, ha sido impuesto por el Gral. Díaz para que oprima al Estado por cuatro años más; ese Gobierno, decimos, acaba de dar una muestra de su cínico desprecio por la justicia.

Se recordará que en Tampico, Tam., fué cobardemente asesinado el honrado periodista Vicente Rivero Echeagaray, por los gendarmes del Visitador Político Antonio E. Longoria. Las autoridades de Tampico trataron de dejar en la impunidad á los criminales, pero al fin, bajo la presión de la opinión pública que reclamaba indignada el castigo de los culpables, se vieron obligadas á perseguirlos.

El Juez de 1ª Instancia de Tampico, Lic. Teófilo Z. Garza, condenó á los asesinos de Rivero Echeagaray á 10 años de trabajos forzados. La pena era bastante reducida para la magnitud del crimen, que consistió en un homicidio con premeditación, alevosía y ventaja.

En la conciencia pública, de la cual fué la mejor expresión el honrado y valeroso periódico «Hoja Blanca», del Sr. Coronel Jesús E. Cervantes, estaba la convicción de que los culpables merecían una pena más conforme con el delito cometido, que como decimos consistió en un homicidio calificado que la Ley castiga con la muerte. El Sr. Emilio Rivero Echeagaray, hermano del malogrado periodista, apeló de la sentencia de 1ª Instancia, y la causa pasó al Superior Tribunal de Justicia del Estado de Tamaulipas.

Y lo que ha sucedido es vergonzoso, es inaudito. El alto Tribunal, el que debiera velar por la equidad en la aplicación de la ley, el que debiera ser inflexible con los malvados, se ha manchado con indeleble mancha, absolviendo de toda culpa á los asesinos de D. Vicente Rivero Echeagaray.

Es que hasta el Primer Tribunal de Justicia llegó la consigna de Pedro Argüelles, el Gobernador complaciente que quiso salvar de la merced ejecución á los cómplices de su favorito Antonio E. Longoria.

La Justicia está de duelo. En Tamaulipas un periodista puede ser asesinado, y aunque se conozcan sus verdugos, aunque todos los índices los señalen, aunque todas las voces pidan su castigo, los Tribunales lo protegerán y les darán patente de impunidad con una sentencia absolutoria lanzada, como un bofetón, á la faz de la sociedad escandalizada.

Los verdugos de Rivero Echeagaray han sido absueltos, y no es esto todo, sino que se ha pretendido escarnecer la memoria del honrado Director de «Bala Rasa». Al efecto, un impresor ciego analfabeta, un tal Bardomiano Licona, que es editor del papasal subvencionado «La República», publica también un pasquín imbécil con el nombre de «Bala Rasa». En nada se parece este papelucho al periódico que publica Rivero Echeagaray con el mismo título y no logra engañar al pueblo, aunque lo pretende y aunque en él no pone Licona su desprestigiado nombre. Esto de publicar un periódico adulador con el nombre de «Bala Rasa» no tiene otro objeto que ultrajar la memoria de Rivero Echeagaray, y por esta labor indigna recibe Bardomiano Licona una vil subvención, no de dos mil pesos mensuales, como lo propala el desdichado en su pedantería, sino de treinta centavos diarios, — jornal de policía, — que es lo que casi todos nuestros Gobernantes acostumbran pagar á sus figaros adocenados.

El Gobierno de Argüelles no permite el impulso de la más insignificante aspiración popular. Muchas personas respetables de Tampico, propusieron al pueblo, por medio de Cartelones, la candidatura del Sr. Lic. Fernando Lachica y Flores, para la Presidencia Municipal de aquella población.

El Sr. Lic. Lachica y Flores es hombre honrado y entendido, y precisamente por esto no conviene á Pedro Argüelles, que como todos los Gobernantes, sólo procura tener en los puestos públicos á personas que no amen al pueblo; que sean capaces de doblegarse á las consignas y que acaten servilmente todas las órdenes que reciban de su amo. Argüelles se propuso impedir todos los trabajos á favor del candidato de la gente honrada y se preparó á imponer su candidatura, que no puede ser más impopular ni más repulsiva.

En ella figuran Francisco Viñas y el Dr. Mariano Treviño, Regidores en tiempo del tristemente célebre Longoria, y que eran los de la Comisión de Policía cuando se cometieron los asesinatos de algunos individuos que iban á declarar en el asunto Longoria—Rivero Echeagaray; el primero era y es Juez Suplente de Distrito y el segundo era y es Médico del Hospital en que se cometieron los referidos asesinatos. El Presidente Municipal será Francisco Viñas.

La corrupción del Gobierno tamaulipeco causa asco, como lo causa la de todos los Gobiernos de los Estados y del Centro. Estos son los resultados de la Dictadura; esta es la obra maldita del Gral. Díaz.

Siguen los trabajos electorales.

NO HABRA TRANSACCIONES CON EL GRAL. DIAZ.

Un buen número de ciudadanos de Parras de la Fuente, Coah., hicieron circular una invitación en la que convocan á todos los habitantes de aquella población á una junta que debe haber tenido lugar el 20 de Noviembre próximo pasado, y cuyo objeto fué instalar el club Político «Juan Antonio de la Fuente». Este club tendrá el mismo programa que el Club Democrático «Benito Juárez» de San Pedro, Coah. es decir, trabajará por uniformar la opinión para las próximas elecciones de Gobernador.

A propósito de las agrupaciones políticas que se organizan en Coahuila, hemos tenido noticias alentadoras. Sabemos que los dignos

coahuilenses, convencidos de que el Gral. Díaz nunca atiende á los pueblos que solicitan su protección, están dispuestos á luchar contra la reelección de Cárdenas sin buscar el problemático apoyo del Dictador. Esta digna actitud honra á los coahuilenses, y en ella vemos un augurio de victoria. Los políticos débiles, que han luchado sin fé, que no han contado con sus esfuerzos, que no han confiado en el empuje del pueblo para derrocar una tiranía, se han humillado, han mendigado la protección del Autócrata, y no han obtenido otro resultado que una derrota, amargada por la vergüenza y por el remordimiento de no haber combatido con dignidad. Los Coahuilenses no suplican al Gral. Díaz porque no se sienten débiles: se sienten vigorosos, tienen confianza en sus alientos, tienen fe en la justicia de su causa, y luchan como púgiles.

Por eso están llamados á triunfar: porque no gimen; porque no se arrastran, porque no enfangan su ciudadanía pidiendo la libertad con una gracia, ni encanallan su virilidad mendigando el derecho como un favor.

La libertad es altura y las alturas no se inclinan compasivamente para quedar alcance de los pigmeos. A las alturas hay que escalarlas, hay que conquistarlas, hay que dominarlas: pertenecen á los titanes, y no han sido jamás holladas por la planta de los pequeños. Las alturas jamás descenderán hasta nosotros; por eso debemos elevarnos hasta ellas, y si nos faltan alientos para la empresa, sólo podremos contemplarlas desde lejos, como los pueblos esclavos, sin vigor para arrancarse el yugo, contemplan los leganos fulgores de la libertad entre la bruma de los sueños irrealizables.

El pueblo de Coahuila está revelando no ser pigmeo; se prepara á la conquista de las cumbres, y es seguro que triunfará. La Victoria, siempre desdenosa con los tímidos y los cobardes, oscilará con orgullo la frente de ese pueblo viril, al que saludamos con entusiasmo porque él reivindica el honor de la patria tiranizada y da ejemplo á todos sus hermanos, de independencia, de civismo y de valor.

Esperamos que el ejemplo de los dignos ciudadanos de San Pedro y de Parras de la Fuente sea imitado por todos los coahuilenses. Es muy importante que en todas las poblaciones del Estado se funden clubs políticos independientes, para que en la Convención que se verificará en San Pedro, estén debidamente representados todos los pueblos. De esa Convención surgirá la candidatura del ciudadano á quien el pueblo ó la mayoría del pueblo considere digno de ocupar la Primera Magistratura del Estado en el próximo periodo de gobierno, y es necesario que haya bastantes clubs políticos que den á esa candidatura su carácter de enteramente popular y que después de proclamada, puedan sostenerla con la fuerza que les dará su número y su organización.

El objeto primordial de los clubs es uniformar la oposición en todo el Estado y procurar que en la Convención estén representados la mayor parte de los pueblos. Al declarar la Convención cual es su candidato, todos los clubs que á ella envían delegación, están obligados á trabajar por esa candidatura, á propagarla entre el pueblo y á sostenerla en las urnas electorales.

Por eso es necesario que se formen Clubs. Los ciudadanos aislados no podrán llevar á efecto con buen éxito trabajos de esta naturaleza, que en todos los países donde se practica la Democracia, son hechos por agrupaciones unidas y robustamente organizadas.

Repetimos nuestras felicitaciones á los opositoristas por su actitud independiente respecto de la Dictadura, y una vez más hacemos constar que REGENERACION está á las órdenes de los honrados coahuilenses que luchan contra el despotismo cardenista.

Testimonio de gratitud á la señora ALVESA MATTHEWS.

El siguiente es uno de los centenares de testimonios que ha recibido y que no se pueden publicar por falta de espacio.

Estación Monclova, México, Agosto 19 de 1914. — Con sumo placer tomo la pluma para comunicar á la humanidad doliente y á todos los que padecen el gran prodigio que efectuó en una persona la gran Sanadora y Notable Adivinadora Sra. Alvessa Matthews de San Antonio, Texas, y que sin medicina sana todas las enfermedades y más aún, devuelve la vida y la felicidad á las que como yo la creían perdida para siempre.

Soy originaria de Monterrey, N. L., casada y Profesora de Instrucción Primaria, tengo 22 años y desde la edad de 14 padecía un dolor de hígado que me consumía, mis padres gastaron mucho dinero en curarme, pero sin ningunos resultados, pues mi enfermedad era incurable.

Hace dos años me casé y mi esposo como devoción siguió curándome, más siempre lo mismo; cuanto Doctor, curandero y curandera veíamos me hacían remedios, remedios que ningún resultado producían, pues mi curación era imposible. Ya cansada de sufrir y yendo de mal en peor, pues todo el cuerpo me dolía. Sentía debilidad general y sin humor ni para peñarme, pasaba todo el día acostada esperando la muerte como único beneficio. En esos días de angustia y de mortal quebranto, llegó á manos de mi esposo un periódico en que se anunciaba á la Gran Sanadora y Notable Adivinadora. Inmediatamente le escribí mi esposo, y la contestación de ella no pudo ser más lácónica, pues simplemente decía que ella me sanaba y en efecto, á los 15 días de haberle mandado el dinero yo estaba buena, sana y llena de vida, y lo más notable es que no me dió ningún medicamento, pues que no tengo ni aun el honor de conocer á mi Salvadora, pues con sólo su potencia mental me devolvió mi salud perdida.

De mi espontánea voluntad extendo el presente certificado como una prueba de gratitud á mi salvadora, y estoy pronta á dar contestación á todas las cartas que se me dirijan preguntándome de la verdad de lo dicho, pues jamás me cansaré de bendecir y recomendar á la Mujer Divinidad que me devolvió la vida y la felicidad.

Autorizo á la Sra. Matthews para que haga del presente certificado los usos que ella crea convenientes. — VICENTA S. DE GARCIA ROEL. — Testigos: Miguel García Roel Eleonora Rodríguez.

Matrimonio.

El 21 del pasado Noviembre se unieron en matrimonio en esta ciudad, el apreciable caballero Sr. José Hernández y la virtuosa y bella señorita Isabel Treviño.

Apadrinaron la ceremonia el Sr. Refugio Puente y la Señorita Ramona Treviño; el Sr. Tom. Matthews y su señora esposa.

Deseamos á la simpática pareja un mundo de felicidades.

SE SOLICITAN AGENTES EN LA REPUBLICA MEXICANA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS

La Poderosa Sanadora.



Cuya reputación es bien conocida en todo este país, acaba de establecerse permanentemente en San Antonio, Texas. Sana todas las enfermedades, quita el dolor instantáneamente y alivia la fiebre sin tocar al paciente. Es hija séptima de una séptima hija y posee el poder de cambiar la suerte de una persona ó hacer cualquier cosa que demande la ayuda de las fuerzas invisibles. No emplea medicinas, su virtud curativa es á cualquier distancia por medio de su potencia mental. Doctora ALVESA MATTHEWS. Calle S. Laredo 708. — Antiguo teléfono 808—1 R.

International Business College.

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquígrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Plante Catálogos. G. R. MILLER, Director, S. Antonio, Tex.

Lo que dice la Prensa Honrada.

REGENERACION.

El valiente colega de este nombre, único en su género por su no desmentida virilidad, no menos que por su ilustración y singular entereza, re- apareció el día 5 del actual en San Antonio, Texas, teniendo al frente de su redacción a los denodados periodistas D. Ricardo Flores Magón y D. Juan Sarabia tan ventajosamente conoci- dos en el martirologio de los verdaderos defensores de la asenderada Democra- cia mexicana.

Su fe y su aliento en la lucha gigante de la libertad contra la opresora tiranía, es asombrosa ó infunde admiración y noble entusiasmo. Se colocan, y con justicia, á la vanguardia de la legión incontrastable de los ve- teranos de la idea, y reivindican el honor de la prensa verdaderamente noble, págelle independiente.

Saludamos al respetable colega con toda la efusión de nuestra alma; deseamos que en cada mexicano de corazón bien puesto, tenga un suscriptor ex quien hallen esos levantados ideales, y esperamos que no será prolongado ya el voluntario ostracismo á que se han condenado sus ilustrados redactores.

Sea bien venido el portaestandarte de las patrias libertades!

Julisco Libre.—Guadalajara, Jal.

REGENERACION

Hemos recibido el número 1, 2ª época del periódico independiente de combate, que escriben los beneméritos Flores Magón, y cuya publicación se edita en San Antonio, Texas. Deseamos á dicha publicación todo género de felicidades.

El Heraldo.—San Miguel de Allende, Guat.ajuato.

REGENERACION.

Volvieron á la lid periodística los inteligentes escritores que en época pasada dieron pruebas de una inteligencia privilegiada y de una alma bien templada, pues á pesar de haber sufrido vejaciones tan injustas nunca se doblegaron ni se humillaron ante sus verdugos.

Les deseamos que al seguir en su tarea tan noble y desinteresada, no encuentren obstáculos y puedan ver el fruto de sus constantes desvelos.

El Silbato.—Puebla, Pue.

Ha llegado á nuestra mesa de redacción el valiente y liberal colega REGENERACION, de San Antonio, Texas. Simpatizamos con su causa, y recomendamos ojo á la Dictadura.

El Mensajero.—Phoenix, Ariz.

NUEVAS PUBLICACIONES

Nos han visitado en la primera quincena del mes actual, las siguientes nuevas publicaciones, con las que ya hemos establecido el cambio de costumbre.

REGENERACION, periódico independiente y de combate, está redactado por los valientes intelectuales Juan Sarabia y Enrique y Ricardo Flores Magón. Se publica en San Antonio, Texas, E. U. A., y está impreso con suma limpieza en papel triple. Tan solo el nombre de sus redactores, es suficiente á garantizar la corrección y virilidad de los artículos que llenan las columnas del nuevo semanario, al

que deseamos próspera y prolongada existencia.

El Cosmopolita.—Orizaba, Ver.

NUEVO PERIODICO

Hemos recibido los números 1º y 2º del periódico Liberal REGENERACION que ha comenzado á publicarse en San Antonio, Texas, E. U. de A., redactado por los Sres. Ricardo y Enrique Flores Magón y Juan Sarabia. Será un semanario independiente de combate que tratará con imparcialidad los asuntos políticos de México.

El Hijo del Parral.—Hidalgo del Parral, Chih.

LOS SEÑORES SARABIA Y MAGON

Hemos recibido ya los primeros ejemplares de REGENERACION, periódico opositorista, que se publica ahora en San Antonio, Texas.

El Hijo del Ahuizote, periódico de oposición y de caricaturas, fué el único en su género que combatió sin cesar la no reelección en la vecina República, durante muchos años; pero como á nadie le gusta que le digan sus defectos, varios partidarios del Presidente Díaz denunciaron muchas veces el periódico, hasta llegar en la última á violar la Constitución Mexicana. Decidieron los Sres. J. Sarabia y R. Flores Magón redactores de El Hijo del Ahuizote venir á este país, como desterrados de su misma patria, y desde San Antonio, Texas, combatir aun las arbitrariedades y abusos del gobierno mexicano que están perjudicando extraordinariamente á estos dignos apóstoles de la intolerancia y de la justicia.

El Defensor del Pueblo — Socorro, Nuevo Mex.

REGENERACION

Este valiente semanario que se edita en San Antonio, Texas, E. U. A. por los concienzudos redactores que han militado siempre con energía en la prensa de oposición y de combate, ha vuelto á publicarse.

Deseamos larga y próspera vida al apreciable colega.

El Siglo XX.—Guadalajara, Jal.

REGENERACION

Hemos tenido la honra de recibir la visita del colega cuyo nombre encabeza estas líneas y que se publica en San Antonio, Texas.

Plumas tan viriles, energicas y honradas como las de los Sres. Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia, son las que reaccian el patriota y liberal semanario REGENERACION.

Que sus nobles ideales encuentren por triunfo el laurel de la victoria, que no sea la corona del martirio la que vuelva á ceñirse en las frentes altivas de nuestros hermanos ausentes por obra de la tiranía!

Los buenos hijos de México merecen siempre el respeto y cariño de sus compatriotas.

Vaya un fraternal y estrecho apretón de manos á los campeones de la prensa independiente y un sincero voto de prosperidades al colega REGENERACION.

Pierarás.—Morelia, Mich.

REGENERACION

Este periódico independiente de combate, cuyo personal lo forman como director, el Sr. Ricardo Flores Magón; Jefe de redacción, Sr. D. Juan Sarabia; y Administrador, Sr. D. En-

rique Flores Magón, apareció el 5 del actual en San Antonio Tex. E. U. A. y seguirá publicándose semanalmente.

Tratará con imparcialidad absoluta los asuntos políticos de México y combatirá dentro de los límites legales los abusos y el mal Gobierno del General Díaz.

La Puntada.—Puebla, Pue.

REGENERACION.

Hemos recibido el primer número de este valiente cuanto ilustrado colega, que ha empezado á publicarse en su segunda época en San Antonio, Texas, Estados Unidos.

El patriotismo puro, la franqueza sin emboscos, vibran en esos hermosos escritos, producciones de hombres púgiles que no obstante las persecuciones de que fueron víctimas, se mantienen firmes con sus ideales de libertad y ley.

¡Salud, luchadores! ¡Que el más brillante éxito coroné vuestros nobles esfuerzos!

La Palanca.—México, D. F.

REGENERACION.

Esté valiente semanario que se publica en San Antonio, Texas, bajo la dirección de los Sres. Ricardo y Enrique Flores Magón, y R. Juan Sarabia; hemos tenido el gusto de recibirlo como cange. Agradecemos su infinita cortesía que han tenido sus dignos redactores para con nuestro humilde semanario «El Arte.» Ya creemos el cambio de costumbre.

El Arte.—Chihuahua, Chih.

«REGENERACION.»

Hemos recibido el primer número de esta publicación y con bastante satisfacción ven ó que sus inteligentes redactores no desmayan, á pesar de las constantes é inhumanas persecuciones de que han sido víctimas.

¡Cajá y en esta nueva época van coronados sus titánicos esfuerzos.

El Mensajero.—Puebla, Pue.

«REGENERACION!»

Este periódico mexicano dirigido por los señores Flores Magón, que se publica de nuevo y en Texas, Norte América, continúa su programa y entre las publicaciones denunciadas que cita, hace referencia de «La Opinión Pública;» damos las gracias por ello, no meros porque haya visitado nuestra redacción, y ya ordenamos el cange.

La Opinión.—San Luis Potosí, S. L. P.

REGENERACION

Denodado Campeón de la Prensa libre de México, y que se suspendió desde hace tiempo su publicación, por la guerra sin cuartel de que fueron objeto los impertérritos escritores Señores Flores Magón, redactores de dicho periódico, reaparecerá próximamente en San Antonio, Texas, (E. U. A.)

Por causa del destierro que sufren los mencionados escritores, es por lo que se publicará el mencionado periódico en la ciudad americana de referencia.

Este pobre «Maleriado» desea para esos abnegados defensores del derecho y para su publicación, todo linaje de prosperidades, y que la psicología no clave en ellos sus aceradas uñas. Al Sr. Juan Sarabia, jefe de redacción, también le deseamos iguales fe-

lidades, lo mismo que á los demás colegas.

¡Salud, Colegas! El Maleriado.—Guadalajara, Jal.

REGENERACION.

Como se anunció desde San Antonio Texas, el 5 del actual salió á luz en su 2ª. época y con los mismos bríos que era de esperarse el enérgico semanario REGENERACION el cual ha circulado en esta ciudad, llamando la atención su virilidad.

De nuevo saludamos al campeón de las libertades públicas.

El Defensor del Pueblo.—Tucson, Ariz.

REGENERACION.

Este denodado campeón de la libertad, del derecho y de la justicia, que tanto luchó en la Capital de la República por sostener sus elevados principios sin conseguir su noble objeto y sí muchas persecuciones, muchos ultrajes, muchas vejaciones su director y propietario, el Sr. Ricardo Flores Magón, apareció el día 5 del mes en curso en San Antonio, Texas, lugar en donde los Sres. Magón esperan que su empresa fructifique.

Muy problemático vemos el éxito del valiente colega en el país vecino, en aquella población tan cercana al país errando les fué tan adversa, la suerte á los Sres. Magón.

Mucho gusto tendremos en que esta profesión no se confirme y entras tanto sea bien venido el simpático colega y allá vá nuestra humilde hoja.

El Estado de Sonora—Magdalena, Son.

El afecto, la fraternidad que encontramos en nuestros queridos colegas, para con nosotros y nuestra causa, nos conmueve hondamente y nos inspira profunda gratitud. El aplauso que recibimos de nuestros correligionarios, nos alienta, nos conforta; pero no nos envasca, porque bien sabemos que ante la grandeza de los principios, nada significamos los hombres, y comprendemos, en consecuencia, que es nuestra causa, nuestro ideal, y no nuestra humilde personalidad, quien arranca á las plumas honradas frases de entusiasmo y de elogio. Agradecemos la galantería de nuestros colegas y procuraremos hacernos merecedores de su aprecio y justificar sus simpatías, luchando enérgica y honradamente por la libertad de nuestra Patria.

CORRAL ES MEDROSO.

Los altos funcionarios de México, al decir de los aduladores, son adorados por el pueblo. Sin embargo, los hechos de esos funcionarios revelan poca confianza en la adoración popular, y hacen sospechar que esa adoración no existe sino en la mente de los impudicos arbitraristas.

Todos hemos podido observar que el Gral. Díaz se aleja del pueblo: pocas veces se deja ver en público, y cuando lo hace, obligado por las circunstancias, se rodea de imponente guardia y no dá un paso sino entre la valla que le forman los milicianos. Entre el Presidente de la República y el pueblo, se interponen siempre las filas de los reclutas, y se ha visto que

la Guardia Presidencial atropelle y maltrate á algún infeliz que, por curiosidad, trató de acercarse al carruaje del Dictador.

Ramón Corral, Vicepresidente de la República, no obra de distinta manera que el Gral. Díaz, sin duda porque él, como su protector, es idolatrado por las multitudes, especialmente en Sonora.

Cuando Corral estuvo en Cananea, Son., dió muestras de excesiva prudencia, aunque no de confianza en el cariño del pueblo. Corral no quiso bajar del carro en que viajaba, mientras no se despejara el camino que hay de la Estación al Banco de Cananea, lugar en que los empleados del Gobierno le hicieron una deslucida recepción. Dada la popularidad de que Corral disfruta en Sonora, según los periódicos gubernistas, no se explica uno su actitud medrosa, su afán de alejar al pueblo y su anhelo de atravesar las calles en una soledad de neorópolis.

Durante todo su viaje, Corral llevó consigo un gran séquito de policías de la Reservada, cosa que en concepto de algunos, desdice bastante de la popularidad de Don Ramón; aunque hay otros que defienden á Corral diciendo que si se muestra tan prudente, sus motivos tendrá para ello.

Nosotros creemos que tanto el Gral. Díaz como Corral tienen, en efecto, sus motivos para imponer entre ellos y el pueblo á los soldados y á los poliznos. Motivos graves deben ser estos y de muy especial calidad, cuando no encontramos ejemplo de ellos en la vida pública de otros prohombres, que como Lerdo de Tejada y el gran Juárez, ni tuvieron Guardia Presidencial, ni se rodearon eternamente de reclutas, ni se encastillaron en fastuosas residencias, ni huyeron del contacto del pueblo, ni se alejaron de la comunión de sus conciudadanos.

ACUSAMOS RECIBO.

Se nos envió de Sierra Mojada, Coah., el folleto «Coronas á Juárez», que contiene los trabajos literarios leídos en la Velada del 2 de Octubre, que celebró el Comité Liberal de aquella simpática población, con

objeto de protestar contra el libro de Bulnes, rindiendo público homenaje al insigne demócrata Benito Juárez, que fué injuriado por orden del Gral. Díaz.

También recibimos dos números de «El Instituto» Boletín mensual, órgano del Instituto Metodista Mexicano de la Ciudad de Puebla, con el que establecemos el cange de costumbre.

Agradecemos los envíos.

ACUSACION DESECHADA.

En días pasados fué acusada la Sra. Florentina Galván por un vecino suyo, de causarle molestias injustificadas.

Pero como la acusación no tenía fundamento alguno, fué desechada de plano, apercibiéndose al acusador de imponerle alguna pena si volvía á molestar inútilmente á la justicia.

Nuestros agentes.

¡Son Agentes de REGENERACION en Estados Unidos, las siguientes personas que están facultadas para conseguir y cobrar suscripciones.

- Benigno M. Larruabide—Houston, Texas.
Rómulo S. Carmona—El Paso, Tex.
Marcel Muñoz—Laredo, Texas.
Marcelino A. Ibarra—Reedville, Texas.
Pedro S. Trujillo—Lockhart, Texas.
Ramón Cavazos—Enoinal, Texas.
Pragedis S. Morales—Reedville, Texas.
M. Arizpe—Del Rio, Texas.
Pablo S. Ibarra—Seguin, Texas.
Teodoro L. Reeves—Rio Grande City, Texas.
Ignacio J. Mondiola—McNeil, Tex.
Manuel Sorola—San Marcos, Texas.
Manuel A. Saldaña—Brownsville, Texas.
Juan Montaña—Martindale, Texas.
Juan Ballí Rodríguez—New-Berlin, Texas.
R. Pizana—Austin, Texas.
Manuel Vargas—Albuquerque, Nuevo México.
Manuel O. Díaz—Clifton, Arizona.

PELUQUERIA DE ALBINO NAVARRO.
En este establecimiento encontrará el cliente
Limpieza, prontitud, y esmero.
Se tiñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada.
Pase Ud. y quedará satisfecho.
223 Santa Rosa Ave.

ANUNCIENSE Vd.

EN

REGENERACION

Circula en la República

Mexicana y en el sur de los

ESTADOS UNIDOS.



LA SALVADORA
del Dr. P. E. Rodríguez I. para enfermedades de las Señoras, cura mejor que ningún otro remedio el Infarto, la Hipertrofia, Ulceraciones. Flujo blanco, Cáncer, los trastornos de la Menopausia ó edad crítica y en general todas las afecciones de la cintura.
¡No hay que dejarse reconocer ni operar!
Tómese antes «LA SALVADORA» con la seguridad de encontrar la salud.—En Droguerías y Boticas, á un peso el pomo.—Los pedidos al por mayor, diríjanse al Consultorio del Dr. P. E. Rodríguez I., 2ª de Santa Catarina número 9.—Dirección por Correo, Apartado 1187.—México.—El Dr. Rodríguez no atenderá pedidos menores de una docena.
Depositos: En Guadalajara, Droguería Continental de Silva Bermeo y Co.—En Puebla, Droguería de Mercaderes, de A. Roig Sucs.—En Orizaba, 1ª de la Reforma No. 36. J. Contel.—En Veracruz, Droguería Veracruzana, de Muller Sucs.—En Mérida, Droguería Peninsular de J. D. Díaz y Díaz.
Visiten Uds. la gran tienda de ALKEMEYER.
Acaba de recibir un gran surtido de juguetes para la Noche Buena; que se venden á precios sumamente bajos. En esta tienda hay dependientes que hablan el castellano, y todos los mexicanos serán bien recibidos en ella.

Regeneración.

Periódico Independiente de combate.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse a ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGÓN.

OFICINAS: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.—Old Phone, 385-3 R.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Diciembre 10 de 1904

Administrador:

Enrique Flores Magón

TOMO III.—No 6

Contrastes odiosos.

La riqueza de los funcionarios y la miseria pública.

Es de llamar la atención, que en México, donde los sueldos de los funcionarios son relativamente mezquinos, haya, sin embargo, tanto funcionario rico.

Parece como que los empleos son una especie de minas nada productivas en apariencia, pero que, en realidad, son capaces de rendir ganancias asombrosas. Por eso no es raro ver que hombres que un día antes de tomar posesión de un puesto público carecían de lo indispensable para subsistir, a los pocos meses de ejercer sus funciones arrojan cantidades que entonces no soñaban poseer.

Mientras todos caminan día a día a la ruina, los funcionarios prosperan. Las industrias mueren ó quedan estacionarias; las transacciones se hacen cada vez más difíciles; la miseria aumenta, y a pesar de la pobreza ambiente, los funcionarios obtienen fabulosas ganancias, sus propiedades se multiplican milagrosamente sin que pueda explicarse el pueblo cómo pueden prosperar, cómo pueden medrar, hombres que ni se dedican a la industria, ni se entregan al comercio, pero ni siquiera trabajan.

El Gral. Díaz antes de ocupar por primera vez el sillón presidencial, era pobre, absolutamente pobre. No contaba ni con el sueldo de General, porque como siempre estaba rebelado aun contra los gobiernos más honrados como los del Benemérito Benito Juárez y del Ilustre Sebastián Lerdo de Tejada, no tenía sueldo de ninguna clase. Hoy, después de veintisiete años de oprimir al pueblo, goza de una fortuna no menor de cien millones de pesos.

Esta fortuna que no ha sido obtenida por empresa alguna en México, viene en comprobación de nuestro aserto, de que los empleos públicos son eficaces para enriquecer a los funcionarios.

El funcionario más modesto, aun aquel que por razón del ínfimo salario de que disfruta pudiera ser considerado como pobre de solemnidad, ese funcionario obtiene ventajas que ningún trabajador logra obtener después de quince ó veinte años de dejar su salud, su fuerza, su energía, sus ilusiones y sus alegrías en tan larga serie de agobiadoras jornadas de diez á quince horas.

Por eso son solicitados en México los empleos. Todo aquel que se siente débil para luchar virilmente por la vida, ó que por naturaleza no se siente inclinado al trabajo, busca encarecidamente un empleo del Gobierno, en el que, sin fatiga, sin el menor esfuerzo, puede ganar no solo lo suficiente para vivir, sino lo bastante para enriquecerse.

Las fortunas de los funcionarios públicos son enormes, y hay que notar que esos funcionarios, como el Gral. Díaz, estaban en la indigencia la víspera de haber ocupado sus puestos.

No hay un Gobernador que sea pobre, ni un Ministro que tenga deudas, ni un Magistrado que deba la renta de su casa, ni un Juez que pase apuros para merendar. Todos, por más que su familia sea una legión, pueden sostenerse no ya con decoro, sino con irritante lujo, con escandaloso boato.

Miguel Cárdenas, antes de ser Gobernador de Coahuila era tan pobre como el Gral. Díaz antes de

ser Presidente. Ocho años de gobierno le han bastado para salir de la miseria y ser uno de los primeros capitalistas de la República. Su fortuna ha costado lágrimas, su fortuna ha costado también sangre, su fortuna ha creado muchas miserias; pero Cárdenas, como Gobernador, como funcionario público, se ha hecho millonario, á pesar de que su sueldo es raquítico.

La fortuna de Miguel Cárdenas es una prueba más de que los puestos públicos son excelentes minas siempre en bonanza.

Ramón Corral no habría llegado á ser millonario si no hubiera sido funcionario público. Su fortuna data desde que comenzó á tener ingerencia en el Gobierno de Sonora, y se ha aumentado notablemente á medida que su categoría oficial ha ido creciendo.

Teodoro Dehesa, hizo su fortuna como Administrador de la Aduana de Veracruz y la ha multiplicado en el largo tiempo que lleva de ser Gobernador de ese Estado.

Pimentel, Mercado, Argüelles, todos los Gobernadores se han hecho ricos.

Bernardo Reyes no se imaginaba que había de atesorar millones, cuando asoleado y con las fauces secas rodaba por los caminos reales al paso de su caballo en busca de enemigos del Gobierno á quienes aplicar la ley fuga.

Mucio Martínez no creía que los puestos públicos fuesen tan productivos, cuando huyendo de las fuerzas rurales hacía vida troglodítica en las encrucijadas de la Sierra de Puebla.

Olegario Molina no comprendía los rendimientos de los puestos públicos, cuando detrás del mostrador disputaba los cobres á los marchantes bonachones.

Izabal pensaba que solo la ceba de cerdos podía llevar algún excedente de monedas á sus avaros bolsillos, pero jamás concibió su rudimentario cerebro que las funciones públicas repétasen no solo los bolsillos sino también los arcones.

Todos los Gobernadores, todos los funcionarios públicos viven con holgura. Desde que un individuo es agraciado con un cargo público, la miseria se aleja de él para dar sitio á la fortuna.

Los Jueces ganan menos que un Tenedor de Libros y se dan vida de grandes señores; los Magistrados ganan menos que un Abogado postulante, y viven en palacios; los Jefes de Cuerpo ganan una soldada de maestro de obras, y poseen fincas y carruajes y hacen vida galante como jóvenes príncipes; los Jefes Políticos tienen sueldos de serenos y gastan como rentistas.

Esas riquezas extraordinarias, si bien son incomprensibles para los imbéciles que se concretan á admirarlas, son bastante significativas para los hombres que ven en los puestos públicos, no los jardines encantados de las leyendas orientales donde el primer ocupante puede hacerse rico á su guisa, sino los solios severos desde donde funcionarios probos debieran velar por la seguridad, por la prosperidad y bienestar de los gobernados.

La riqueza de los funcionarios es la mejor prueba de la grande, de la inmensa corrupción que infesta las esferas oficiales. Y esa riqueza irguiéndose al lado de la miseria,

constituye un ultraje al pueblo, y una injuria á la nación si se considera que sobre ésta pesa la desmesurada deuda de mil quinientos millones de pesos.

Y cuando se piensa que para llegar á ese resultado se han maniatado las libertades, se han asesinado los derechos, se ha prostituido la justicia y se ha envilecido al pueblo, los hombres honrados sienten indignación ante la burla de que han sido objeto los ciudadanos, al asegurarse que la pérdida de las libertades redundaría en beneficio de la nación, que la prostitución de la justicia era necesaria, y que la muerte de los derechos y la imposición del César harían la felicidad de la Patria engañada.

Nuestros gobernantes han respondido con la infidencia á la confianza pública. Se nos ha engañado como á esclavos ebrios por haber sido confiados. Es preciso que reivindicemos nuestro honor de mexicanos.

La tiranía es una vorágine insaciable que ha consumido nuestras rentas públicas y no ha quedado satisfecha; ha almacenado en su vientre hidrópico mil quinientos millones de pesos y no está harta, y continuará devorando el jugo de la nación hasta que, exprimida y enjuta, la arroje como bagazo á las plantas de la rapacidad extranjera. ¡Entonces los mexicanos tendremos que vivir como parias si no hemos muerto de vergüenza!

D. Nemesio Garcia.

La muerte del Sr. D. Nemesio Garcia, acaecida últimamente en Laredo, Texas, no solo á su virtuosa familia ha causado justo dolor: benefactor nobilísimo, bien merece que lo lloremos con lágrimas de acerba pena todos á quienes con su ejemplo nos brindó la eucaristía del Bien, todos los que oportunado tuvimos de aquilatar su extraordinaria bondad.

Sup' amar; en su existencia culminó una suprema virtud: su inagotable cariño al humilde, al infeliz, al caído.

Las glorias de los poderosos no lo deslumbraban ni atraían; bien sabía él que ante las rigideces de la alta moral, la moral de estrechas compensaciones, no hay grandeza en la victoria que abate ni el Poder que subyuga; bien sabía él que grandes son los que triunfan sobre sus propias ambiciones, sus egoísmos, sus envidias...

Las glorias de los poderosos no lo deslumbraban ni atraían; bien sabía él que se convierten en humo que se fija y hiede los habones encendidos para excitar la humana vanidad. Tal vez por eso se empeñaba tanto en ocultar á la mirada del vulgo—mortificante siempre para el protegido—sus obras de bellísima Caridad que él siempre llamó Deber. No quería que se le rindieran parias de admiración, más aún la envidia, las despreciadas.

Liberal recto y firme, de sentimientos delicadísimos, prefirió los sinsabores del ostracismo á vivir en el seno de su patria escuchando las angustiosas quejas de un pueblo horriblemente oprimido, al que no podía liberar ni infundirle energías para que se libertara y vino acá, al país de los libres, á servir de amparo y guía á muchos desvalidos, á continuar su fecunda labor humanitaria: tan fecunda como discreta.

Alta dignidad de la Masonería y paladín del hermoso Evangelio que ve en cada hombre un hermano, jamás perdió la Fe en la saludable influencia de las Instituciones mutualistas, ni la Esperanza en la emancipación de la humanidad por medio de la Solidaridad.

Sobre la humedecl tierra que cubre los restos del inolvidable virtuoso, del sincero enamorado del Bien, tracemos la inscripción sepulcral en el túmulo del filósofo inglés: *Nepos*. St. Louis, Mo., 2º de Nov. de 1904.

ALFONSO C. VILLALBA.

LA INDEPENDENCIA EN COAHUILA.

Nuestros aplausos a "El Demócrata."

Nuestro digno colega independiente "El Demócrata" de San Pedro, Coah. dice con el título de REGENERACION lo que tenemos el gusto de reproducir:

"En el número cuatro de tan estimado y valiente colega hemos visto un artículo que se titula: "Díaz protege á los malos funcionarios" y en el cual se nos dice entre otras cosas: "Que muchos ciudadanos coahuilenses, no están conformes con un artículo publicado en el número 2 de nuestro semanario, -- que nosotros reproducimos, tomándolo del "Tercer Imperio," -- porque en él, se adula al Gral. Díaz; cosa que disgusta en gran manera á nuestros correligionarios."

"Desde luego manifestaremos á nuestro querido colega, que nosotros dimos cabida en nuestro humilde periódico, al párrafo de referencia, por que en él se trataba nada menos, que de la gestión administrativa de nuestro actual mandatario D. Miguel Cárdenas y de sus exigüas dotes como *Gobernante de un Estado* digno por todos títulos de figurar á la cabeza de los primeros de la República.

"Lejos de nosotros la idea de adular á nadie, y mucho menos al hombre que durante 27 años ha pesado como *piedra sepulcral* sobre nuestra infortunada patria.

"Reprodujimos íntegro el artículo del "Tercer Imperio," pero sin hacernos solidarios de los conceptos contenidos en él; y en especial, de lo referente á implorar la ayuda del centro para libertarnos del yugo "Cardenista." No señor, nuestro programa se reduce á lo siguiente: Unión de todos los coahuilenses para encontrar un hombre honrado, sin miras ambiciosas ni ligas políticas, enérgico, instruido y capaz de sostener la dignidad y soberanía del Estado á la altura de los pueblos civilizados, proponerlo para la Primera Magistratura y apoyarlo con todas nuestras fuerzas en la próxima lucha electoral.

"Esta son nuestras ambiciones; si no llegan á realizarse por causas que aun no podemos prever, habremos al menos cumplido con nuestros deberes de ciudadanos y hombres dignos de vivir en un país en donde imperen otras leyes que las dictadas por un autócrata.

Sirva esto de satisfacción á nuestros hermanos coahuilenses y á los dignos R. R. de REGENERACION."

Lo que dejamos copiado de nuestro apreciable colega "El Demócrata" de San Pedro, pone muy alto el buen nombre del viril y honrado semario.

La explicación que el colega da á los coahuilenses, teniendo la amabilidad de hacerla extensiva á nosotros, le valdrá sin duda el entusiasta aplauso de los buenos ciudadanos. Por nuestra parte le agradecemos profundamente la deferencia con que nos ha tratado, y también le enviamos nuestras felicitaciones y nuestros aplausos más calurosos.

La actitud viril y digna del periódico coahuilense es merecedora de todo encomio, porque no es frecuente encontrarla en estos tiempos de degradaciones y cobardías.

Encarcelarlo, para lo cual le han inventado procesos absurdos y sin el menor fundamento de justicia. Estaba procesado el Sr. Paz, pero disfrutaba de libertad bajo fianza, y esto no satisfacía á sus enemigos, que deseaban verlo en el calabozo y buscaban con ahínco la oportunidad de encarcelarlo.

Esta oportunidad se presentó al fin. Hubo en Colima una Corrida de toros á la que concurrió el Sr. Paz. Como los gendarmes trataran de atropellar, sin motivo alguno, á varios de los presentes, el público todo protestó y pidió al Juez de lidia que impidiera esos atropellos, cosa que hizo el Juez. Esto indignó á un ricacho llamado José Melgar, que tiene gran influencia en el Gobierno y que era el que estaba ordenando los atropellos. El ricacho se fué á quejar con el Gobernador Lamadrid de que no había podido cometer sus arbitrariedades, y de todo esto resultó que el Sr. Ramón A. Paz fué multado con \$25.00 y privado de su libertad, por atribuírsele haber hecho un escándalo que no fué, en suma, sino una justa protesta contra los atropellos que ordenaba Melgar.

En realidad fué el pretexto con el que el Agente del Ministerio Público pidió el encarcelamiento del Sr. Paz, por instigaciones del Director de la Imprenta del Gobierno. Estos dos individuos, cuya pésima reputación es bien conocida en Colima, son los que con más encarnizamiento persiguen al Sr. Paz.

No hay rincón de la república en que las autoridades no atropellen, no persigan, no ultrajen á los ciudadanos. Y esto es natural, porque en México las autoridades no son representantes del pueblo, sino lacayos de la tiranía.

IMPORTANTE.

Suplicamos á las personas que por no aceptar la subscripción á REGENERACION se sirven devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.

Agradeceremos á nuestros nuevos subscriptores se sirvan perdonar el que no les enviamos limpios los ejemplares de los números 1 y 2, pues en virtud de haberse agotado las ediciones de dichos números, solo podemos servir ejemplares ya usados. En virtud de la carencia de los números 1 y 2, algunas personas no recibirán dichos números inmediatamente que hagan sus pedidos, pero pueden estar seguras de que se los enviaremos.

La persona que nos envíe el importe de diez subscripciones por un año, recibirá una subscripción gratis.

Atropellos en Colima.

La guerra a los hombres honrados.

En nuestra pobre patria usan las autoridades para juzgar á los ciudadanos, un criterio enteramente distinto al que encontramos en los países en que la civilización y la libertad no han sido sofocadas por el peso de la tiranía. Mientras que en otras naciones son respetados y considerados los hombres de más carácter ó de más talento, en México es perseguido con ferocidad todo aquel que se distinga por algún signo de virilidad é independencia. Es que las tiranías, para poder subsistir, necesitan que en su seno sólo se engendren siervos, no ciudadanos; esclavos, no hombres. Y es doloroso ver como la Dictadura del Gral. Díaz trata, por todas partes, de corromper, de menguar ó de aplastar sencillamente las energías y los caracteres que todavía subsisten en nuestra patria, á pesar de la abyección que ha extendido la tiranía.

El Sr Ramón A. Paz es un honrado ciudadano, que por su independencia y su dignidad se ha atraído la inquina de las autoridades de Colima. Los corrompidos empleados de ese Gobierno han perseguido siempre al Sr. Paz y han deseado

encarcelarlo, para lo cual le han inventado procesos absurdos y sin el menor fundamento de justicia. Estaba procesado el Sr. Paz, pero disfrutaba de libertad bajo fianza, y esto no satisfacía á sus enemigos, que deseaban verlo en el calabozo y buscaban con ahínco la oportunidad de encarcelarlo.

Esta oportunidad se presentó al fin. Hubo en Colima una Corrida de toros á la que concurrió el Sr. Paz. Como los gendarmes trataran de atropellar, sin motivo alguno, á varios de los presentes, el público todo protestó y pidió al Juez de lidia que impidiera esos atropellos, cosa que hizo el Juez. Esto indignó á un ricacho llamado José Melgar, que tiene gran influencia en el Gobierno y que era el que estaba ordenando los atropellos. El ricacho se fué á quejar con el Gobernador Lamadrid de que no había podido cometer sus arbitrariedades, y de todo esto resultó que el Sr. Ramón A. Paz fué multado con \$25.00 y privado de su libertad, por atribuírsele haber hecho un escándalo que no fué, en suma, sino una justa protesta contra los atropellos que ordenaba Melgar.

En realidad fué el pretexto con el que el Agente del Ministerio Público pidió el encarcelamiento del Sr. Paz, por instigaciones del Director de la Imprenta del Gobierno. Estos dos individuos, cuya pésima reputación es bien conocida en Colima, son los que con más encarnizamiento persiguen al Sr. Paz.

No hay rincón de la república en que las autoridades no atropellen, no persigan, no ultrajen á los ciudadanos. Y esto es natural, porque en México las autoridades no son representantes del pueblo, sino lacayos de la tiranía.

AMOR A LA PATRIA.

Es verdad que todo el planeta es tierra; pero no es la tierra cuyo jugo llevamos en nuestras venas: toda la atmósfera es aire; pero no es el aire de que guadamos un beso inmortal en la frente: todos los hombres son nuestros hermanos; pero no son aquellos hermanos que expresan su pensamiento en la amplia y sonora lengua española, y después de haber visto las ciudades más populosas, después de haber departido con los géneos más eminentes de Europa; después de haber presenciado el movimiento de las ideas en Alemania, el movimiento de las máquinas en Inglaterra, el esplendor de la libertad en Suiza, más sublime todavía que las eternas cimas de los Alpes; después de haber recorrido los campos de la Italia, entre aquellas estatuas que parecen exhalar aún de sus labios de mármol los versos de los antiguos poetas y los diálogos de Platón, los ojos se vuelven tristes á la tierra donde el sol se pone, y habríamos dado nuestra existencia por vivir algunos momentos en medio de nuestros compatriotas, por tener la seguridad de que nuestros huesos no habrían de estar más fríos, más solitarios en la tierra extranjera, sino que habían de ir allá á confundirse con los huesos de nuestros padres, aunque sólo tuvieran por epitafio la yerba de los campos y por asilo una ignorada sepultura, que nada hay tan grande y sublime como amar á la patria.

EMILIO CASTELAR.

Atención.

Suplicamos á las personas que por subscripciones, anuncios ó por cualquier otro motivo tengan que hacernos algún pago, no lo hagan por medio de los Bancos, pues perdemos el tiempo al hacer los cobros.

Preferimos que los pagos se nos hagan por Money Order, por Giro Postal Internacional, por Express, ó en Bilettes de Banco ó timbres postales.

Violación de garantías constitucionales.

La Dictadura provoca al pueblo.

No hay pueblos que soporten indefinidamente una tiranía, y mucho menos los hay que la aplaudan ó la amen. Todos los pueblos odian las tiranías, por instinto de conservación, y si algunas veces las soportan, no es sin protestas y sin luchas en las que el pueblo concluye siempre por quedar victorioso. El pueblo mexicano que ha sido en mejores tiempos grande y libre, que ha vivido la vida democrática bajo los Gobiernos inolvidables de Juárez y Lerdo de Tejada, tiene que odiar la tiranía y la odia, en efecto, y hace mucho tiempo que está en continua lucha con ella.

En un régimen democrático, el pueblo y el Gobierno marchan unidos, se completan, se apoyan mutuamente, movidos por un solo interés: el interés público. De esta armonía entre los gobernados y el Poder, resulta una paz sólida y grandiosa, amparando todas las manifestaciones de la Libertad y del Progreso. En un régimen dictatorial, los intereses del Gobierno son enteramente contrarios á los del pueblo, y de aquí resulta una lucha, sorda ó manifiesta, pero continua, entre la tiranía, que pretende sostenerse y el pueblo, que pretende libertarse. Cuando el reinado del despotismo se alarga, esta lucha se hace más cruel y más terrible; á medida que el tiempo transcurre, la exasperación del pueblo aumenta en relación con el desenfreno de la tiranía, y al multiplicarse las hostilidades del pueblo contra el despotismo, se multiplican mucho más los excesos represivos del despotismo sobre el pueblo. Semejante situación ha sido siempre el exordio de las grandes victorias populares y ha prologado siempre el derrumbamiento de todas las tiranías.

Tal situación se observa en México. Veintisiete años de tiranía han exasperado al pueblo, que está luchando con más empuje de día en día, por recobrar sus libertades. Hemos visto que contra la reelección de algunos Gobernadores ha habido serios movimientos de oposición, que han dado la medida del descontento que reina en todas partes contra los Gobernantes impuestos por la Dictadura. Los opositores no triunfaron porque confiaron en el apoyo del Centro, con excepción de los de San Luis Potosí que no pudieron dar organización y completo vigor á nuestra campaña, porque el tartufo Blas Escontría tuvo el cuidado de encarcelarnos á a primera manifestación de hostilidad. No triunfaron los movimientos anti-reeleccionistas, pero mostraron su descontento contra los funcionarios impuestos por la Dictadura y significaron su protesta contra esa imposición arbitraria. Los que habían esperado ayuda del Gral. Díaz, al ver que el Autócrata se burló de ellos, habrán sentido aumentar su disgusto y todos en general se habrán sentido exasperados por la derrota que alcanzaron, no en la lucha cívica, en que todos esgrimen sus derechos, sino en la lucha con la tiranía que se impone, que aplasta brutalmente.

Hoy vemos el Estado de Coahuila resuelto á destrozar el débil yugo de la tiranía cardenista. En el movimiento opositorista de los coahuilenses, notamos ese aumento de empuje y decisión que provocan en el pueblo exasperado los desenfrenos de la tiranía. El pueblo de Coahuila ha recogido gran experiencia en los fracasos opositoristas de otros Estados, y se ha convencido de que para desembarazarse de su déspota no debe contar con más esfuerzo que el suyo propio ni debe tener confianza más que en sí mismo. Ha comprendido que no sólo tiene que luchar contra el cacicazgo local, sino contra la Dictadura que impuso ese cacicazgo, y lejos de amilanarse, lejos de doblegarse y suplicar, ha enarbolado gallardamente su bandera de combate y se ha lanzado á la arena viril, altivo, grande, con la conciencia del derecho que lo asiste, con la

certeza del empuje que lo alienta. Y ha sucedido en Coahuila lo que era indefectible que sucediera bajo un Gobierno sin valor y sin prestigio que para sostenerse necesitaba de la fuerza y del terror. Han comenzado las amenazas, los atentados, los atropellos contra los ciudadanos independientes. En el número 4 de nuestro estimado y valiente colega «El Demócrata» de San Pedro, Coah., encontramos la relación de dos atentados á las garantías constitucionales, cometidos por autoridades de Viesca y de Parras de la Fuente, Coah.

Los hechos son los siguientes: En Parras de la Fuente, algunos ciudadanos invitaron al pueblo á una reunión con objeto de instalar el Club Político «Juan Antonio de la Fuente» y por mera cortesía dieron aviso al Presidente Municipal de que se iba á formar dicha agrupación. Pero sucedió que el Presidente Municipal, un tal R. de Agüero, padeció un acceso de megalomanía, y creyendo que se solicitaba su venia para instalar el club, y tomándose atribuciones que no encajan en la insignificancia de su empleo, dirigió á los signatarios del aviso la siguiente comunicación, que reproducimos como una muestra de la estupidez y el descaro con que atropellan á los ciudadanos los subalternos de Miguel Cárdenas:

«En virtud de instrucciones superiores, y por no haberse expedido todavía convocatoria alguna para elecciones generales, debo manifestar á Udes: que por ahora no se les concede el permiso para convocar á los habitantes de esta población, y constituirse en Comité Político; en la inteligencia de que, si por desobediencia á esta disposición, se suscitare algún escándalo que trastorne el orden público, la autoridad que represento hará á Udes. responsables de los resultados, y los consignará á la autoridad que deba conocer del asunto»

Esta comunicación imbécil no fué atendida por los ciudadanos de Parras. Llegó cuando el club «Juan Antonio de la Fuente» se había instalado ya, y aun cuando hubiera llegado antes, no merecía ser tomada en consideración. En Viesca sucedió algo parecido, con el agravante de que el Presidente Municipal que impidió la formación de un club, hizo mayor derroche de idiotismo que su congénere de Parras.

El Sr. D. Francisco I. Madero manifestó al Presidente Municipal de Viesca que él y varios amigos iban á instalar un Club Político en la casa del Sr. Daniel de León, lo que comunicaban á la autoridad para que ésta tomara nota y les otorgara las garantías de ley. Pero la autoridad, representada por un Don Tomás Zertuche que estaría en su papel unido á una carreta, contestó pidiendo explicaciones sobre el objeto del Club, y diciendo, entre otras, las siguientes necesidades:

«... pues teniendo ésta Presidencia que se mueva el espíritu público, no habiendo motivo legal para promover dificultades por no haber tiempo tan próximo para elecciones generales del Estado, se considera como sospechosa la conducta de Ud. y sus amigos para establecer este Club»

El Sr. Madero tuvo la deferencia de explicar al analfabeta Zertuche que los trabajos del Club tenderían á uniformar la opinión para escoger un candidato al Gobierno de Coahuila, y que se hacían al amparo del artículo 99 constitucional.

Cuando el Presidente Municipal vio claro en el asunto, prohibió terminantemente la instalación del Club, en atención á órdenes de la Superioridad, y además por considerar prematuros los trabajos electorales (cosa que no le importaba juzgar á Zertuche;) por que el Artículo 99 de la Constitución sólo se refiere á asuntos políticos generales y no á locales (desvergonzada mentira ó ignorancia garrafal) y por que sin la Convocatoria del Congreso para elecciones no pueden traba-

jar los ciudadanos (falsedad inaudita ó desconocimiento absoluto de la Ley.)

Sólo las autoridades de Coahuila, cuya indigencia intelectual inspiraría lástima á los ostiones, ignoran que el Artículo 99 Constitucional ampara el derecho de reunión para tratar de política, sea general ó local, y sólo esas autoridades ignorantes y arbitrarias pueden desconocer el derecho que tiene todo ciudadano de hacer trabajos electorales cuando se le antoje, y aun cuando falten dos ó tres años para la renovación de los Poderes. No nos detendremos á considerar semejantes aberraciones que todo mundo puede apreciar; pero si llamaremos la atención sobre la circunstancia de que tanto la autoridad de Parras como la de Viesca dicen muy clara y abiertamente que prohíben la existencia de clubs políticos por órdenes recibidas de la Superioridad.

Esas órdenes provienen de Miguel Cárdenas, quien á su vez las recibió del Gral. Díaz en la última conferencia que tuvo con el Dictador.

Es de lamentarse que el Gral. Díaz pretenda seguir con el pueblo de Coahuila la política de brutalidad y persecución que recomendó á los Gobernantes de otros Estados en que el movimiento opositorista estuvo muy lejos de tener la organización, la unanimidad y la resolución que se palpan á primera vista en el movimiento coahuilense. Esa política ha dado algunos resultados con personas débiles que todo lo esperaban del Centro y que no se atrevieron á encararse con la Dictadura, puede tener efectos contraproducentes empleada con un pueblo resuelto, que no teme al Centro ni le pide ayuda y que no renunciará á recobrar sus libertades sólo porque el garrote de un polizonte pretenda detenerlo en sus avances. Si ha sido fácil para el Gobierno nulificar los movimientos opositoristas que han comenzado con una genuflexión ante el Autócrata, no le será igualmente fácil someter á un pueblo que no se humilla ni quiere humillarse; que es fuerte por su organización y por su unión; que lucha con independencia y virilidad, y que, habiendo sufrido ya una decepción de la Dictadura, está hoy resuelto á realizar sus anhelos y decidido á reconquistar sus derechos, para no dejárselos arrebatar jamás.

Es, pues, demasiado torpe la política de abierta hostilidad que comienza á iniciarse contra los dignos coahuilenses. El pueblo está ya bastante exasperado contra la tiranía, y su exasperación puede aumentarse, hasta resolverse en un conflicto terrible, si los desmanes de la Dictadura se multiplican. El Gral. Díaz no es político, no estudia ni medita; se ha trazado una sola regla, la del terror, para resolver todas las dificultades, y pretende aplicar á los coahuilenses sus acostumbrados procedimientos de cuartel, sin analizar las circunstancias especiales que se encuentran en el movimiento de Coahuila.

Cuando una tiranía principia, los procedimientos brutales dan buen resultado, porque son inesperados, porque caen por sorpresa sobre el pueblo y equivalen á una de esas agresiones violentas y traidoras, que no dejan lugar á la reflexión y que someten porque no dan tiempo á la defensa. Pero cuando la tiranía ha pesado largamente sobre el pueblo, cuando ha producido disgusto general, cuando se ha hecho insostenible y odiosa, sólo conseguirá exacerbar las iras populares si opone la brutalidad y el abuso al derecho y á la libertad de los ciudadanos.

El pueblo de Coahuila ha soportado mucho tiempo la tiranía, y está decidido á no tolerarla más. Sin alardes, sin exaltaciones, pero con firmeza y energía, está manifestando claramente ese pueblo viril y digno que si se ha lanzado á una lucha política es para conquistar el triunfo á toda costa y no para ser burla-

do y pisoteado por el capricho imbecil de la Autocracia. Y cuando el pueblo emprende sus primeros trabajos, perfectamente legales y pacíficos, la tiranía le sale al paso y le impide el ejercicio de sus derechos y lo acusa de trastornador y sedicioso. Esta actitud cínica, irritante, provocativa de la tiranía, no puede ser vista con calma por el pueblo, que al encontrar cerradas las vías pacíficas y legales para ejercitar sus derechos, puede buscar en otros medios la práctica de sus prerrogativas. En el grado de descontento á que se ha llegado en México, las medidas extremas de la tiranía provocarán las medidas extremas del pueblo. Si el despotismo tiene sus desenfrenos, la libertad tiene sus explosiones, y esto debe recordar el Gral. Díaz antes de que su política atrabiliaria colme la paciencia de los opositoristas. Hace veintisiete años que el pueblo mexicano es prudente: ya es tiempo de que el Dictador lo sea también.

Que no se persiga á los hombres independientes de Coahuila; que no se les prive de los derechos que la Constitución les otorga, que se les deje trabajar dentro de la ley y del orden, si no se quiere provocar un conflicto cuyos resultados habrán de pesar á la Dictadura.

Va es tiempo de que el pueblo no sea la víctima de todas las burlas y de todos los ultrajes; ya es tiempo de que la Ley no sea el juguete de la tiranía, sino el amparo de los ciudadanos.

La industria oficial.

Cuando un hombre ejecuta un acto honrado, no necesita emplear ni falsedad, ni hipocresía. En cambio, si el acto es indigno, el hombre que lo ejecuta recurre comunmente al fraude, al engaño, á la mentira cínica.

Miguel Cárdenas acaba de comprar la importante Hacienda de Hornos en la suma de tres millones de pesos. Un acto tan natural como el de comprar alguna cosa, no se oculta jamás, por ser un acto lícito y honrado. Pero Cárdenas no ha querido aparecer como comprador, á pesar de serlo, y en la escritura se hace pasar como arrendatario en unión de un Don Daniel Cárdenas, tío suyo.

¿A qué viene ese engaño? ¿Por qué oculta Cárdenas sus operaciones?

Lo que hay es que, como hace ocho años Cárdenas carecía de bienes de fortuna, no puede hoy sin provocar justas sospechas alardear de millonario.

Para evitar esos sonrojos y esas hipocresías, lo mejor es no convertir en industria los puestos públicos.

Los funcionarios deberían tener presente que los gobernantes honrados mueren pobres.

CONTRAPROTESTA

En San Antonio, Texas—refiere REGENERACION—hase publicado una hoja en que se ataca á aquel enérgico semanario y se adula al Gral. Porfirio Díaz, cuyo nombre debia llevar México, según sus exaltados adictos en aquella República y en este país. Este sí que es el colmo del porfirismo y le esta clase de tipos calificamos al autor ó autores de «Contraprotesta» y á sus firmantes, cuya obra, con seguridad que el mismo Don Porfirio no ha de tomar en consideración. En cambio creemos que con REGENERACION no sucederá lo mismo á cuyo cuerpo de Redacción no queda más en México que las puertas abiertas de Belén.

Los fundamentos que REGENERACION tiene para atacar al Jefe de la Nación Mexicana, no á la Patria como dicen los serviles, son el hecho de haber tomado por asalto la silla presidencial al ilustre Sebastián Lerdo de Tejada; haber hecho derramar sangre á los mexicanos por el principio de «No Reelección» para venir él á perpetuarse en el poder, aprovechándose de la falta de voluntad nacional para hacer por sí y ante sí las elecciones del país, colocándose en las Cámaras de la Unión á personas desconocidas aun en sus méritos por los Estados que representan; en fin, es una República de nombre solamente y esto mismo lo dice REGENERACION, siendo Don Porfirio el primero en reconocerlo, toda vez que no es el pueblo sino él el soberano.

¿Habrá alguien que se atreva á disentir á REGENERACION? Decir la verdad es injuriar?

No podemos creerlo. No son los vínculos del compañerismo los que nos han inspirado estas frases, sino la imparcialidad. Se han empeñado ciertos individuos en llamar malos mexicanos á los Redactores de REGENERACION por que desde país extranjero atacan á la Administración de Díaz.

Malos mexicanos son los indiferentes al Gobierno Mexicano; los que ni allí ni aquí, se preocupan por su mejoramiento, ni mucho menos por el respeto á las instituciones, cuya existencia débese al Benemérito de América Lic. Benito Juárez, cuyas glorias no parece sino que tratan de opacar los fervientes adictos al eterno Jefe de la Nación Mexicana.

Los Redactores de REGENERACION lucharon en México hasta que no les quedó más recurso que venirse á país extranjero y nomás que pisen suelo mexicano, con seguridad que serán aprehendidos y conducidos una vez más á los calabozos de Belén.

No venimos á reproducir los motivos de su expatriación, porque ellos dieron ya una explicación demasiado amplia; solamente rechazamos como compañeros en las lides periodísticas, ese calificativo de malos mexicanos aplicado á ciudadanos, que tanto han batallado y sufrido por el acostumbramiento al gran Código político de 1857 y á nuestras sabias Leyes de Reforma, expeditas en la Heroica Veracruz.

Conste así mismo, que el Redactor de este periódico con la misma imparcialidad que escribo hoy en este país, lo ha hecho en la prensa senorense y en la metropolitana.

Por dar al público la verdad, llegamos á ser privados de la libertad, sin que tal circunstancia nos hiciera cejar en nuestros anhelos.

El anterior artículo pertenece á nuestro querido colega *El Defensor del Pueblo*, que edita en Tucson, Ariz., el valeroso periodista liberal Sr. Manuel M. Hugues.

El Sr. Hugues también ha sufrido por parte de los malos gobernantes que pesan sobre nuestra Patria, persecuciones, atropellos y encarcelamientos injustos. Su voz, por lo mismo, es autorizada, porque es la voz de un luchador la que protesta contra el dictado de malos mexicanos, que media docena de eunucos manejados por un poetastro díscolo, que sirve á Miguel Cárdenas en cambio de un salario de barrendero, nos dirigió con motivo de nuestra actitud ante la Dictadura.

Damos las gracias á nuestro estimado colega por la defensa que de nosotros se sirve hacer.

A nuestros subscriptores.

Publicamos á las personas que reciben REGENERACION, se sirven enviar desde luego el precio que les corresponde pagar por sus subscripciones, teniendo en cuenta que si no mandan pagar, les hemos el recargo de un veinte por ciento como gastos de cobranza y giraremos contra ellas con el recargo indicado.

A las personas que reciben REGENERACION y no deseen subscribirse, les agradeceremos que nos devuelvan los ejemplares que hayan recibido, para evitarnos el que les giremos por el valor de ellos.

Díaz y el clero.

Las simpatías del clero por el Dictador tuvieron ocasión de manifestarse cínicamente el 19 de este mes, en que solo los lacayos y los frailes sintieron regocijo por la perpetuación de Porfirio Díaz en el Poder y la exaltación á la Vicepresidencia del insignificante Ramón Corral.

Las campanas de todos los templos de la República se echaron á vuelo durante el día, y en la Catedral de México se exhibió un gran cuadro que representaba al Autócrata.

Tales muestras de simpatía nunca fueron dadas por el clero á los insignes Juárez y Lerdo de Tejada, porque estos sabios estadistas fueron honrados, no hicieron traición á sus principios liberales, siempre amaron al pueblo y siempre fueron republicanos.

Por el contrario, el clero hostilizado continuamente á esos patrios y fomentó revoluciones como las de la Noria y Tuxtepec encabezadas por Porfirio Díaz.

Si Porfirio Díaz fuese liberal, no lo festejaría el clero.

BUSQUESE
El próximo número de "Regeneracion."

APPLICATION MADE FOR ENTRY AT THE POST OFFICE OF SAN ANTONIO, TEXAS, AS SECOND CLASS MATTER, IN NOVEMBER 5th 1904.

Regeneración

December 10th 1904.
Subscription rates:
Per annum... \$ 2. 00 gold.
Per 6 months... 1. 00 "
Director y Proprietario Ricardo Flores Magón.
Printing Johnson Bros.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado... \$ 1. 10 oro.
Por un año, pago adelantado... 2. 00 oro.
En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado... \$ 2. 40 plata.
Por un año, pago adelantado... 4. 50 "
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus subscripciones sin necesidad de cobrarles.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados y se les girará con el recargo indicado.

A los Agentes se les abona el veinte por ciento.
Para todo asunto dirigirse al Director.
EL SR. FRANCISCO FINNEY ES NUESTRO AGENTE EN MEXICO.

No mas violencia.

Como á todos los Gobernadores, excepto Bernardo Reyes, el Dictador ordenó á Miguel Cárdenas que concurriese á las repugnantes fiestas del 19 de Diciembre. Fué Cárdenas á México y aprovechó la oportunidad para informar al Autócrata del movimiento antireeleccionista de Coahuila. El Autócrata tembló, porque sabe que los coahuilenses son enérgicos y saben hacerse respetar, y tuvo que privarse de que lo acompañara en las fiestas su digno colaborador Miguel Cárdenas, á quien ordenó que regresase inmediatamente á Coahuila.

Cárdenas regresó á Saltillo el 29 del pasado, cuando, se esperaba que regresaría hasta el 19 del corriente.

Se ignora que clase de instrucciones recibiría Cárdenas, pero es de suponerse que el Autócrata ha ordenado al enriquecido Gobernador que se muestre enérgico. Pero como los buenos hijos de Coahuila han decidido ser inflexibles esta vez, ni el Autócrata, ni mucho menos Cárdenas, podrán impedir que en el simpático Estado fronterizo se practique la democracia.

El pueblo coahuilense está cansado de soportar á Cárdenas y de ser tutoreado por Díaz. Preferible será que la tiranía no se extralimite tratando de impedir al pueblo que ejercite sus derechos. El pueblo ha dado ya suficientes pruebas de ser sufrido, pero está ya cansado de sufrir y hoy ha decidido no tolerar más imposiciones de gobernantes.

Lo cuerdo, lo sensato para evitar un conflicto, es que se deje al pueblo de Coahuila en absoluta libertad para que se sacuda la rapaz tiranía de Cárdenas. La tiranía exaspera, y los coahuilenses están exasperados. Preferible es, repetimos, que no se extralimite la tiranía.

Porfirio Díaz y sus adulesores dicen amar la paz. Que no se violente á los ciudadanos para que la paz no sea turbada; que se deje que el pueblo de Coahuila haga su voluntad.

Formalmente requerimos al Gobierno de que se abstenga de hacer violencia.

Tuxpam.

Tenemos en cartera ininidad de datos relativos á las arbitrariedades que comete el Jefe Político de Tuxpam, Ver., Arturo V. Muñoz, individuo que con el apoyo del funesto Gobernador Teodoro Dehesa, se entrega á todo género de abusos y de atropellos.

En el próximo número de REGENERACION comenzaremos á exhibir á este tiranuelo.

SE SOLICITAN AGENTES EN LA REPUBLICA MEXICANA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los mexicanos en Texas.

El Consul puede evitar las injusticias.

El abandono en que nuestro Gobierno ha dejado á los ciudadanos mexicanos en este país, es la causa de que nuestra raza sea vista en los Estados Unidos como una raza de parias para la cual no existen ni consideraciones, ni respetos, ni le-

Por todas partes se multiplican las manifestaciones del abrumador desprecio con que los yankees miran á los mexicanos; y como ante tales manifestaciones jamás ha protestado un Cónsul ni se ha dado por entendido nuestro Gobierno, la degradante condición de nuestra raza en este país, lejos de mejorar, empeora de día en día, porque al palpar el desamparo en que se hallan nuestros compatriotas, los americanos extreman sus desdenosos alaridos, no sólo como particulares, sino muchas veces con carácter oficial.

En algunas Oficinas de Correos del Estado de Texas, los mexicanos son objeto de distinciones irritantes. Tenemos noticia de tres casos que vamos á dar á conocer sin expresar el nombre de las Oficinas en que pasan, porque no recordamos con exactitud esos nombres. Los daremos en nuestro número próximo, y entre tanto, pasamos á referir los hechos.

En una Oficina de Correos que está á cargo de una dama, no les es permitido á los mexicanos entrar á la mencionada Oficina. Sólo los americanos gozan de ese privilegio. La Srita. Administradora tiene la costumbre de entregar la correspondencia de mexicanos una sola vez por día, y para hacerlo sale á la puerta de la Oficina y da lectura á la lista de las cartas. Los mexicanos permanecen en la calle y escuchan la lectura de la lista, pidiendo su correspondencia, si es que oyen su nombre. Los que por ocupación ó cualquier otro motivo no estuvieron presentes á la hora de la lista, tienen que esperar hasta el día siguiente, pues si reclaman su correspondencia en la Oficina, no se les entrega.

Otro Administrador de Correos es todavía más desprecupado para con los mexicanos. Ni siquiera tiene una hora ó un método más ó menos humillante para entregar la correspondencia, sino que opta por lo que más le place hacer, según el humor que tiene. Alguna que otra vez entrega á los mexicanos su correspondencia; pero generalmente no les entrega nada, y quema en medio de la calle lo que por puro capricho no quiso dar á los interesados. Entre las cenizas de la correspondencia que quema ese Administrador, algunas personas han encontrado fragmentos de papel con sus nombres. Esas personas recuerdan haber preguntado si tenían algo en el Correo, contestándoles el Administrador negativamente.

En otra Oficina Postal no se les niega la correspondencia á los mexicanos, pero se tiene para ellos un Departamento especial, así como para los negros. Para los americanos y los individuos de otras nacionalidades que no sea la mexicana, hay un Departamento, que es el mejor. La distinción es humillante para nuestra raza.

Estos hechos tienen un carácter distinto de los que provienen de simples particulares. Los particulares están cuando más al alcance de la crítica, pero no al de la ley, y contra los particulares no puede haber otra acción que la acción también particular. Si un dueño de fonda, por ejemplo, se niega á servir á un mexicano, como pasa en algunos puntos, está en su derecho para ello y no hay ley que lo obligue á prestar servicios contra su voluntad. En casos como este, los mexicanos no tienen otro recurso que pagar con la misma moneda, es decir, despreciar al que los desprecia y negar sus servicios á quien se los niega.

Pero en los casos de los Administradores de Correos, que dejamos platados, las cosas cambian de aspecto y pueden remediarse, si hay voluntad para ello. Las Oficinas de Correos dependen del Gobierno y están destinadas al servicio pú-

blico. El público no lo constituyen los americanos, sino todos los individuos que viven en esta nación y entre ellos, los mexicanos. Entre el público, la ley no hace distinciones, y por tanto los que desempeñan servicios públicos, tienen obligación de tratar exactamente lo mismo á cuantos necesitan esos servicios, sin dar preferencia á nadie. Lo natural, pues, y lo obligatorio para los Administradores de Correos, es atender por igual al americano y al mexicano, pues ante la ley y ante el criterio de un Gobierno, no hay diferencia de razas, ni mucho menos inferioridad especial de una de éstas. Si algunos Administradores de Correos tratan con desprecio á los mexicanos y los distinguen de un modo humillante, cometen una injusticia y una ilegalidad, contra las cuales puede reclamarse, para que sean corregidas.

Esta reclamación corresponde hacerla al Cónsul, puesto que las distinciones ultrajantes de que hemos hablado, no son para un sólo individuo, no para un mexicano, sino para todos los mexicanos, es decir, para la raza, para la nacionalidad, por cuyo prestigio y cuyo honor debe preocuparse un Cónsul honrado, que quiera desempeñar á conciencia su alta misión.

Por lo demás, la reclamación no es de gran trascendencia, ni de muchos trámites. Es bien claro y patente que se perjudica y se humilla á los mexicanos, tratándolos en las Oficinas de Correos de peor manera que al resto del público, y es palpable el derecho que tienen para ser atendidos como los demás extranjeros y como los mismos americanos. Todo se reduce á poner estos hechos en conocimiento de la Superioridad respectiva para que ésta ordene á sus subalternos que observen con los mexicanos una conducta más en armonía con el derecho y los principios de la igualdad.

Creemos que si la reclamación se presenta, dará satisfactorios resultados, y estamos seguros de que una Conducta enérgica del Cónsul en todos los casos de atropello ó de injusticia contra los mexicanos, haría que nuestra raza fuera muy pronto respetada como lo merece, en esta tierra donde tanto y tan injustificadamente se la desprecia.

En el próximo número daremos el nombre de las Oficinas de Correos de que hablamos en este artículo, y publicaremos todo lo demás que sepamos sobre el asunto.

La Dictadura agoniza.

Ha llegado para la tiranía su período de crisis. El pueblo comienza á despertar del sopor en que lo tenían sumido los cantos melifluidos del servilismo entonado en honor del César. Por todas partes de la República se comienza á notar el esparcimiento que sucede á los largos períodos de reposo.

Es que el pueblo no puede soportar por más tiempo la tiranía. La tiranía se exageró en estos últimos años sin conseguir que el descontento popular disminuyese. Por el contrario, á cada represión brutal sucedió una protesta, cada nuevo ultraje engendró una nueva cólera.

Porfirio Díaz, como todos los tiranos, se engañó al creer que la violencia podría dar fin á la oposición. La oposición es formidable y ella se ha robustecido mientras más ultrajes ha sufrido, y ella vencerá al fin porque persevera, porque no cede, porque su causa es noble.

En Coahuila vemos á nuestros hermanos empeñados en la lucha. La victoria será de ellos, porque han declarado solemnemente no entrar en transacciones con el despotismo de Porfirio Díaz.

Nuestros hermanos de Oaxaca por su parte también luchan. Tratan de formar un Ayuntamiento honorable que vele por los intereses de la Capital del Estado, y que no esté formado, como el que hoy funciona, por individuos que se enriquecen en los puestos públicos.

Los dignos liberales oaxaqueños lanzaron ya su candidatura en la que figura para Presidente Municipal el enérgico ciudadano Dr. Gildardo Gómez. Dicha candidatura ha sido en-

ros honrados de la ciudad de Oaxaca. El movimiento electoral en la capital del Estado ha sobrecogido de pavor al «científico» Emilio Pimentel. Más de doscientos ruñanes, improvisados policías secretos, ha lanzado Pimentel sobre los opositores para que atropellen, para que espíen, para que sigan los pasos de los ciudadanos honrados.

Esos ruñanes, dignos servidores de Pimentel, han comenzado su tarea de violencia azuzados por el Jefe Político del Centro, Tirso Inurreta, individuo que bajo una administración honrada ocuparía una celda en San Juan de Ulúa.

A fines de la semana pasada fué atropellado soezmente un joven estudiante que caminaba llevando dos pliegos de papel enrollados. Un pliego contenía el cuestionario de una de las materias de su examen y el otro un recibo que por recomendación de un obrero había redactado. En la calle en que caminaba encontró al obrero, á quien leyó el recibo para saber si había quedado como lo necesitaba. No había terminado de dar lectura al recibo cuando un policía secreto se presentó pretendiendo recoger el papel y conducir á la cárcel al joven estudiante. Greña el estúpido polizonte que se trataba de una proclama ó algún otro documento político.

Heroicos esfuerzos hizo el joven por persuadir al ruñán que aquel papel no era un documento político, sino sencillamente un inocentísimo machote de recibo.

Este atentado revela la cobardía de Emilio Pimentel, y lo pone en ridículo. Atropellos de este género se registran diariamente en Oaxaca, y el pueblo piensa tomar una resolución viril si continúan las molestias á los hombres honrados.

Basta con que se sepa que una persona es liberal, para que se la persiga y se la vigile.

Por sospechas de ser estudiantes fueron detenidos hace unos cuantos días varios jóvenes. Se les tuvo toda una noche en la Comisaría, y al día siguiente, Inurreta con voz de alcoholico dijo, que, 'por ser estudiantes, y por lo mismo revoltosos, quedarían detenidos seis días.'

Los infortunados jóvenes ni eran estudiantes, ni habían cometido falta alguna.

No se tomó Inurreta la molestia de investigar si eran ó no estudiantes los jóvenes detenidos, ni si habían cometido alguna falta. Sus esbirros los tomaron por estudiantes y por el delito de ser estudiantes fueron penados.

¿Cree Emilio Pimentel que lo honran estos atropellos? ¿Cree Emilio Pimentel que es honroso para una administración tener de autoridades á individuos que como Inurreta habrían sido fusilados por un gobierno honrado? ¿Cree Emilio Pimentel que los ruñanes y los rateros á quienes ha investido de policías pueden dar lustre á su Gobierno?

El patibulario Inurreta no descansa en su tarea de lebril del pusilánime Pimentel. Ahora se ha dedicado á intimidar á los Jefes de Sección. Les ha dicho que todos ellos deben influir porque el pueblo vote á favor del cretino Villosante para Presidente Municipal. A los jefes dignos que se rehusan á acatar la consigna los amenaza.

Sin embargo no todos se han dejado corromper. Solo unos cuantos infelices han acatado la consigna, y uno de éstos dijo que ella es buena porque está de acuerdo con la inmoral política del Dictador. Ese imbécil demostró ser un enano repugnante.

A pesar de los atropellos, los ciudadanos honrados se proponen ejercitar sus derechos en los próximos comicios, lo que revela que la tiranía pierde terreno en todo el país y que no está lejano el día en que Porfirio Díaz tenga que someterse á los mandatos del pueblo.

Tirso Inurreta, el funcionario por cuya ausencia suspira el presidio, ha comenzado á llamar á los jefes de talleres para que aconsejen á los obreros que voten por el idiota Villosante y no por el Sr. Gildardo Gómez. Pero los obreros son honrados y no se dejan corromper. Sobre ellos no tiene influencia alguna Inurreta, que es generalmente odiado por despotista.

¿Cuántos obreros han sufrido vejaciones por causa de Inurreta? Muchas arbitrarias, la captación exigida con cárcel, atropellos mil sin motivo ni pretexto. ¿Cuántas veces los desventurados obreros han tenido que privar de pan á sus familias para pagar las multas impuestas por Inurreta? ¿Cuántas veces el dinero ganado por los pobres después de fatigoso trabajo y que debería servir para alimentar á sus indigentes familias, ha pasado á los bolsillos de Inurreta en calidad de multa?

Los obreros no se dejarán corromper: los obreros no votarán á favor del que les recomiende quien los explota, los azota y priva de pan á sus familias. Los obreros votarán por el candidato del pueblo, el Sr. Dr. Gildardo Gómez.

Pimentel, como Cárdenas, debe dejar en libertad al pueblo. Deben convencerse los tiranos de que es imposible continuar engañando al pueblo.

Porfirio Díaz si fuera algo patriota, se marcharía al Extranjero. Su Dictadura está desprestigiada y se desmorona. Ya nadie toma en serio el pretendido papel de pacificador que se atribuye á Díaz y todos compren-

en que la administración actual es una farsa, una indigna comedia que nos pone en ridículo, envilece al pueblo y vende á la nación por medio de empréstitos y concesiones y debilidades vergonzosas.

¿Cómo quiere sostener Porfirio Díaz una situación que se desmorona?

El Sr. Don Paulino Martínez en libertad

El conocido periodista independiente, Sr. D. Paulino Martínez, que por denuncias contra su periódico «El Mosquito», estuvo preso largo tiempo en Laredo, Texas, ha obtenido al fin su libertad, debiéndolo en gran parte á las gestiones del inteligente abogado Sr. Bethel Coopwood.

Felicitemos cordialmente al Sr. Martínez por haber visto terminada su larga prisión, y deseamos, esperando ver cumplidos nuestros deseos, que no vuelvan á desatarse las persecuciones sobre el apreciable periodista y amigo nuestro.

LUJO DE BARBARIE

El Gobierno del Gral. Díaz se ha distinguido por su absoluta falta de respeto á la vida humana. No ha habido en la República administración alguna que haya visto con tanto desprecio la vida de los ciudadanos, ni creemos que en país alguno haya existido un gobierno más empapado en sangre que el nuestro.

Bajo la administración del Gral. Díaz el asesinato oficial ha tenido continua aplicación. Los agentes de la autoridad han lynchado, han aplicado la ley fuga, han hundido el puñal por las espaldas, han disparado sus armas á traición, han torturado como inquisidores, han acuchillado al pueblo en masa, han multiplicado los cadalsos, han abierto innumerables tumbas.

No hay un solo Estado, pero ni un solo pueblo, donde la autoridad ó sus agentes no hayan hecho derramamiento de sangre, y también no ha habido ni uno solo de esos crímenes que haya sido castigado, porque todos ellos han sido perpetrados por la autoridad.

En Nuevo León y en Puebla, como en todos los Estados, el asesinato oficial ha tenido amplia aplicación. Esos desventurados Estados han adquirido triste celebridad por la tiranía de los hombres que los azotan. Bernardo Reyes y Mucio Martínez en distintas latitudes han competido en su obra de luto.

En uno de los números anteriores dimos la noticia de que la ley fuga iba á tener aplicación en Doctor Arroyo, N. L., y así va á ser.

Por lo pronto, los policías se entregan á excesos que espeluznan. Habitados á la sangre, familiarizados con la crueldad, asaltan, violan roban y matan sin ser ellos molestados.

Hace poco, esos bandoleros investidos de autoridad, asesinaron á dos desdichadas mujeres. Las autoridades superiores tomaron conocimiento de los hechos, los malhechores confesaron su crimen, y sin embargo, pasean tranquilamente haciendo alarde de impunidad y amenazando á los vecinos de Doctor Arroyo.

Los excesos de la policía de Bernardo Reyes da la medida de la inmoralidad de la administración nuevoleonesa.

En Puebla, ha ocurrido un suceso que aterroriza, sin que la autoridad haya dado paso alguno para perseguir á los delincuentes.

Dice nuestro corresponsal con fecha 19 del corriente

«Aquí, en esta angélica ciudad, acaba de registrarse un caso tan horrendo que sería suficiente para escandalizar al mismo Belcebú

«Como aquí no hay publicaciones que tengan el valor necesario para dar á conocer hechos de tanta gravedad, he pensado en su valiente periódico REGENERACION, para que aunque sea con algún retraso, se sepa en la República lo que pasa en los Estados más florecientes.

«Hoy hace justamente 20 días que dos individuos desconocidos se presentaron en casa de un albani que vive en el barrio llamado del Alto, y por medio de engaños lo hicieron entrar en un coche. Una vez que estuvo dentro del vehículo, le vendaron los ojos, le dieron la libertad de vuestras por la población, y lo metieron á una casa donde cuatro enmascarados lo obligaron, puñal en mano, á empaparse á

una mujer joven que estaba alagardada. Después, con las mismas precauciones, llevaron al albani cerca de su casa, y como premio á tan terrible faena, le dieron tres puñaladas, de las que está curándose en el «Hospital de San Pedro.» Este albani dió parte á la autoridad de lo ocurrido, pero no sabe donde está la casa donde se cometió el crimen y las autoridades no se han movido absolutamente para nada.

«Casi todo Puebla tiene conocimiento del suceso y nos admiramos que no se haga nada para esclarecer este asunto.

«Creo que por tratarse de un hecho tan terrible se dignaría Ud. tratar de él en su periódico REGENERACION, pues es indispensable que se sepa por todas partes lo que ocurre en Puebla y que no pasará tal vez ni en Cafteria.»

Como se ve por lo que dice nuestro Corresponsal, las autoridades no han procurado perseguir á los delincuentes.

La inactividad de las autoridades es sospechosa, porque siempre se las ha visto activas y enérgicas cuando no son ellas las que cometen los delitos.

¿Es la autoridad la que ha cometido el crimen?

COMUNICACION.

La Sociedad «Josefa Ortiz de Domínguez», que me honro en presidir, suplica á Ud. encarecidamente se sirva dar publicidad en las columnas de su ilustrado periódico REGENERACION, á la siguiente lista de contribuyentes que tan bondadosamente se prestaron á ayudar á esta Sociedad en la defensa del Sr. Policarpo Ramírez, quien se hallaba preso en Seguin, Texas, y quien se halla en estos momentos en unión de su hijo Eugenio Ramírez en completa libertad, por lo cual esta Sociedad da las más cumplidas gracias, tanto á las sociedades hermanas como á las personas en particular que tan de buena voluntad nos ayudaron, por lo que esta Sociedad les vivirá eternamente reconocida.

Igualdad, Firmeza y Perfeccionamiento.

San Antonio, Texas.
Diciembre 7 de 1904.
Amada Salazar. Albina C. García.
Presidente. Secretaria.
Al Sr. R. Flores Magón. Presente.

LISTA DE CONTRIBUYENTES.

«Sociedad Benéfica de Señoras y Señoritas» de San Antonio, Tex., \$1.80	
Colectado por la Sra. Cesárea Moreno,	1.30
Recibido de Pablo Ramírez, ..	1.00
Recibido de la Sra. Carmen F. Márquez Lira, por la Sociedad «Beneficio á la Instrucción Primaria» de Reedville, Texas, ..	5.05
Idem de la Sociedad «Unión y Amistad»,	1.50
Contribución Particular,	2.50
Recibido de la Sociedad «Ignacio Zaragoza», de Corpus Christi, Texas,	2.50
Recibido de la Sociedad «Amigos del Trabajo» Monterrey, N. L., México, (\$10. Moneda Mexicana) Moneda Americana, ..	4.60
Suma total	\$19.80

Del empleo que á este dinero se dió, el Sr. Policarpo Ramírez y su familia están al tanto de ello, así como su desgraciado Sr. Lic. P. E. Campbell, de Seguin, Texas, quien recibió parte de este dinero como pago á sus servicios.

Conste.
Srita Amada Salazar.
Presidente.
Sra. Albina C de García
Secretaria.

La Poderosa Sanadora.



Cuya reputación es bien conocida en todo este país, acaba de establecerse permanentemente en San Antonio, Texas. Susa trata todas las enfermedades, sin aplicar drogas, también cura á cualquiera distancia por medio del maravilloso poder del Espíritu con el cual ella es una verdadera sanadora en el Sur. Es una mujer de septenta y siete años de edad. Nueva manera de cambiar la suerte. Doctor ALVESA MATTHEWS. Calle S. E. No. 10. San Antonio, Texas. Teléfono 111.

El cinismo oficial.

Bajo los Gobiernos tiránicos no puede haber seguridad para nadie ni para nadie: no puede haber garantías ni para las personas ni para los intereses.

Los gobiernos tiránicos son Gobiernos sin ley y sin responsabilidad, regidos por el capricho, ajenos á toda regla de justicia, sujetos á la volubilidad de todas las pasiones bajas y de todos los mezquinos intereses. Contra ellos no hay acción posible, ni queja válida, ni reclamación provechosa. Si atropellan á un ciudadano si intentan contra un interés, si vulneran todas las garantías y desconocen todos los derechos, no hay manera legal de refrenar sus desmanes y de poner coto á sus excesos, porque si se acude á la Justicia, se encuentran Tribunales corrompidos que solapan los abusos del Poder, y si se llama á la Representación Popular, se encuentran Parlamentos envilecidos que autorizan las brutalidades de la tiranía.

Un Gobierno así es el que pesa sobre nuestra infortunada Patria. Bajo la Dictadura del Gral. Díaz, los ciudadanos son ilotas; los intereses son burla de la tiranía; la Justicia es alfombra del Dictador. El Gobierno atropella personas, viola garantías, pisotea intereses, y no hay para él un Tribunal que condene sus responsabilidades ni una ley que detenga sus abusos.

El hecho de que vamos á tratar y que ha ocupado ya las columnas de la Prensa, es una prueba del absolutismo y del irresponsable desenfreno que caracteriza los actos del opresor Gobierno porfirista.

En Zapotlán, Jal., los Sres Gómez Ochoa y Cia., Celso Vergara y Francisco Ramírez, solicitaron y obtuvieron de la Oficina de Telégrafos, tres ejemplares de la lista de contribuyentes de la Oficina de Telégrafos, por valor de \$1,592 65 cts., entregando dicha cantidad y recibiendo los respectivos comprobantes de depósito, debidamente autorizados por la firma del Jefe de la Oficina y por el sello de la misma.

Pero sucedió que los Giros no fueron pagados en México, y entonces los interesados ocurrieron á la Dirección General de Telégrafos solicitando que se les devolviera el dinero que habían depositado en la Oficina de Zapotlán. La Dirección les contestó que había sido informada de que Gustavo Montiel, el Jefe de la Oficina, había recibido la suma reclamada con carácter particular y no como Jefe de la Oficina, y que para esclarecer los hechos se consignaba el asunto al Juez de Distrito quien resolvería en definitiva si el responsable era Montiel, como particular, ó la Federación, de la que dependen los Telégrafos.

Los reclamantes no estuvieron conformes con tan peregrina contestación y se dirigieron á la Secretaría de Comunicaciones solicitando el reembolso de su dinero, y adjuntando copia certificada de los recibos expedidos por la Oficina de Zapotlán, que son la mejor prueba de que el depósito no se hizo con carácter particular, sino como garantía del servicio público que se solicitaba. La Secretaría contestó lo mismo que la Dirección de Telégrafos, y entonces los interesados, como último recurso, ocurrieron al Presidente de la República, de quien obtuvieron una respuesta análoga á las anteriores.

El Juez de Distrito á quien se consignó el asunto, ha suspendido toda averiguación hasta que se consiga la captura de Montiel, que buyó de su Oficina, y como lo más probable es que esa captura no se conseguirá nunca, resulta que los Sres. Gómez Ochoa y Cia, Celso Vergara y Francisco Ramírez, perderán la suma de \$1592 65 cs. ante la imposibilidad de un Gobierno que debiendo velar por los intereses de los ciudadanos, es el primero en escamotearlos, con chicanas de me/quino trajacán.

Es patente, es claro como la luz del día el derecho que asiste á las personas de quienes tratamos para reclamar que se les devuelva el dinero que depositaron en la Oficina telegráfica de Zapotlán.

Si Montiel se robó el dinero de la Oficina, perjudicando á algunos particulares, esos particulares no tienen que reclamar á Montiel sino á la Oficina, puesto que al hacer sus depósitos no lo hicieron porque confiaron en la honorabilidad personal de Montiel, sino en la honorabilidad del Gobierno, que es el Administrador del servicio telegráfico y que es el responsable de lo que hagan los empleados que él tiene á sus órdenes.

Los Bancos, las Casas comerciales, las Compañías Ferrocarrileras, nunca han pretendido que el público, cuando sufre perjuicios, haga reclamaciones, no á los Bancos ni á las Compañías sino á los infelices empleados de ellas. Semjante aberración, que no podía caber ni en la mente del más modesto abarrotero, es la que sostiene nuestro Gobierno para no pagar lo que justamente corresponde á los contratados comerciantes que comprometieron sus intereses, creyendo que en México se acostumbra todavía la honorabilidad del desempeño de los servicios públicos.

Este es el famoso progreso que se hace bajo la paz funebre de la Dictadura estas son las garantías que se da á los intereses de los ciudadanos. Administrador de la Oficina de Telégrafos, D. Díaz.

Testimonio de gratitud a la señora ALVESA MATTHEWS

El siguiente es uno de los centenares de testimonios que ha recibido y que no se pueden publicar por falta de espacio.

Estación Morelos, México, Agosto 19 de 1904.—Con sumo placer tomé la pluma para comunicar a la humildad doliente y a todos los que padecen, el gran prodigio que efectuó en una persona la gran Sanadora y Notable Adivinadora Sra. Alvessa Matthews de San Antonio, Texas, y que sin medicina sana todas las enfermedades y más aún, devuelve la vida y la felicidad a las que como yo la creían perdida para siempre.

Soy originaria de Monterrey, N. L., casada y Profesora de Instrucción Primaria, tengo 22 años y desde la edad de 14 padecía un dolor de hígado que me consumía, mis padres gastaron mucho dinero en curarme, pero sin ningunos resultados, pues mi enfermedad era incurable.

Hace dos años me casé y mi esposo como devoción siguió curándose, más siempre lo mismo; cuando Doctor, curandero y curandera velamos me hacían remedios, remedios que ningún resultado producían, pues mi curación era imposible. Ya cansada de sufrir y yendo de mal en peor, pues todo el cuerpo me dolía. Sentía debilidad general y sin humor ni para peñarme, pasaba todo el día acostada esperando la muerte como único beneficio. En esos días de angustia y de mortal quebranto, llegó a manos de mi esposo un periódico en que se anunciaba a la Gran Sanadora y Notable Adivinadora. Inmediatamente le escribí mi esposo, y la contestación de ella no pudo ser más lacónica, pues simplemente decía que ella me sanaba y en efecto, a los 15 días de haberle mandado el dinero yo estaba buena, sana y llena de vida, y lo más notable es que no me dió ningún medicamento, pues que no tengo ni aun el honor de conocer a mi Salvadora, pues con sólo su potencia mental me devolvió mi salud perdida.

De mi espontánea voluntad extiendo el presente certificado como una prueba de gratitud a mi salvadora, y estoy pronta a dar contestación a todas las cartas que se me dirijan preguntándome de la verdad de lo dicho, pues jamás me cansaré de bendecir y recomendar a la Mujer Divinidad que me devolvió la vida y la felicidad.

Autofizo a la Sra. Matthews para que haga del presente certificado los usos que ella crea convenientes.—VICENTA S. DE GARCIA ROEL.

Testigos: Miguel García Roel Eleo Rodríguez.

LEASE REGENERACION.

Lo que dice la Prensa Honrada.

REGENERACION.

Con entusiasmo y agradable sorpresa hemos visto el primer número del valiente colega REGENERACION que editan en San Antonio, Texas, nuestros heróicos compatriotas, los ilustres desterrados, aquellos que se quejaron; pero no se daban cuenta de que ellos mismos eran el ejemplo del más bravo Campeón del pueblo El Hijo del Ahuizote.

Los dos primeros, Redactores del interesante semanario REGENERACION que se publicó hará dos años en la Capital de la República, y el último Director del más bravo Campeón del pueblo El Hijo del Ahuizote.

La causa de su destierro es bien conocida de todos los que estuvieron al tanto de las persecuciones que ambos periódicos sufrieron, al enfrentarse con los hombres que han hecho de nuestra querida patria un país de lietas y degenerados.

Bien por los que prefieren el anarcho pan del destierro, al envilecimiento de los que por un mendrugo (?) se arrastran como reptiles, burlando con su lengua el polvo que despiden las suelas de la Dictadura.

Sea bien venido REGENERACION al país donde tantas simpatías tienen sus esforzados y conspícuos redactores. Nosotros procuramos que circule profusamente entre nuestros correligionarios y amigos.

¡Ave! Colega! El Democrata.—San Pedro, Coah.

REGENERACION

Ha vuelto al estadio de la prensa en San Antonio, Texas, el viril periódico REGENERACION, dirigido por el valiente escritor D. Ricardo Flores Magón, y redactado por el no menos valiente D. Juan Sarabia, redactor que fué en un tiempo del Semanario de Caricaturas El Hijo del Ahuizote.

El programa de REGENERACION, como era de era de esperarse, es anti-porfirista. Combate la Dictadura tiránica del Sr. Gral. Díaz; pone de relieve todos los abusos y desórdenes en la marcha pública de México; ataca enérgicamente al Sr. Gral. Reyes y al grupo científico. Su oposición es abierta para todo lo que concierne al Gobierno mexicano.

Deseamos al Colega, éxito en su empresa y muchos suscriptores paganos; y va el Canje.

La Libertad.—San Diego, Texas.

REGENERACION.

En San Antonio, Texas, Estados Unidos, ha reaparecido el periódico intitulado como este suelto y que por algún tiempo se publicó en la Capital de la República, sufriendo sus redactores los rigores de la psicología.

Agradecemos debidamente la visita que se ha servido hacernos el mencionado colega, y desde luego establecemos con él el canje acostumbrado.

La Linterna de Diógenes.—Guadalupe, Jal.

REGENERACION

El 5 del actual vió la luz en esta ciudad el valiente periódico independiente, de combate, redactado por los Sres. Magón y Sarabia. Tanto el primero como el segundo número están escritos con una virilidad digna de los

descendientes de Juárez, amantes de las libertades patrias y entorpecidos francos de la Dictadura, mal que les pese a los hipocritas.

Ardentemente felicitamos a sus redactores por su firmeza en ideas tan nobles, y a REGENERACION, le damos la bienvenida, deseándole muchos suscriptores paganos, y que con mano dura azote a tanto sátrapas que sin conocer a la patria de Hidalgo, Juárez e Ignacio Ramírez ni menos a sus gobernantes, blasfeman de ser mexicanos para humillarse al tirano, demostrando con esto lo que son y lo que valen. El Eco del Obrero.—San Antonio, Texas.

REGENERACION

Ha llegado a nuestra mesa de Redacción el primer número del esgríptico semanario REGENERACION, que por algún tiempo se publicó en la Ciudad de México. Su personal se compone de la manera siguiente: Director Ricardo Flores Magón, Jefe de Redacción Juan Sarabia y Admor. E. F. Magón. Las oficinas de la publicación han quedado instaladas en San Antonio, Texas.

Sinceramente deseamos que nuestro colega tenga una larga vida, y que no sufra encarceladas como las de México.

NUEVO PERIODICO

Los Conocidos escritores independientes Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón, han principiado a publicar en San Antonio, Texas, el periódico REGENERACION.

¡Ojalá que les vaya bien! El Verdadero Juárez.—H. Matamoros, Tam.

REGENERACION.

A nuestra mesa de Redacción han llegado los dos primeros números de la segunda Época de ese periódico púgil y viril, todo valor, virtud y patriotismo.

Cuando a nosotros se enfrentan seres superiores, superlativos de verdad y en cualquiera esfera de la vida humana, nosotros, débiles de espíritu y enfermizos de ánimo, nos sentimos sugestionados, como cobardes, ante esos titanes, gigantes cuya ciclopea y heróica talla, admiramos y envidiamos!

Y nuestro ánimo los aplaude y los admira, porque ellos son la expresión genuina del hombre, en su justa expresión; porque ellos son, en fin, en la esfera de acción donde giran érradían, los mentores guía y luz de la labor a que se han consagrado para bien de una causa, sostén y fuerza de ella.

REGENERACION, apenas dió los primeros pasos en el nada plano ni florido sendero del periodismo libre, y por ende, púgil y honrado, cuando fué aplastado en su marcha común y fué necesario a sus dignos e indómitos redactores, si querían seguir por la vía a trevida y escollada que se habían propuesto recorrer; fué precisa la explotación y el ostracismo para continuar las poderosas y significativas tareas periodísticas, que, ese grupo simpático, de credo democrático y pluma de hierro y diamante, se han echado a cuestras con estoica abnegación y con espartano valor.

Desde las columnas de El Patriota,

hasta el lejano San Antonio de Texas, oviamos al valiente grupo de distinguidos Señores Redactores de REGENERACION, nuestro cordial y sincero anhelo, sin mérito ni valor alguno, porque en la arena periodística, es tan pequeña e insignificante nuestra personalidad, que apenas se sabrá que existimos; pero grande es nuestro cariño y admiración hacia esa publicación viril y denodada, y valga esa admiración y ese cariño por nuestra pequeñez periodística.

E. A. GARCIDUENAS, El Patriota.—Celaya, Gto.

Abrumados por la bondad excesiva de nuestros queridos colegas, no encontramos una frase bastante expresiva para significarles nuestra gratitud y para manifestarles todo lo que nos fortalece su aprobación, todo lo que nos allenta su simpatía, todo lo que nos conmueve su generoso aplauso y fraternal compañerismo. Es consuelo para nosotros que la palabra afectuosa de nuestros colegas llegue a dulcificar las nostalgias y las amarguras del destierro; es para nosotros orgullo que la voz honrada de nuestros compatriotas apruebe nuestros modestos trabajos y rinda su aplauso a la causa de Libertad que defendemos.

Al comprender que no estamos aislados en la lucha; al encontrar en torno de la bandera Liberal a muchos de nuestros conciudadanos que también anhelan la destrucción de la tiranía, y como nosotros, sueñan con el reinado de la Democracia, sentimos que nuestras esperanzas se robustecen y que se acerca inevitablemente la soñada y no lejana redención. Continuamos en la brega, seguros de que nuestros correligionarios luchan también; y si nuestro esfuerzo no es, como lo quisieramos, pujante y arrollador, será cuando menos perseverante y firme, implacable y enérgico.

Entretanto, reelban nuestros queridos colegas, que tanto nos han confortado con su conducta fraternal, la expresión de nuestra gratitud y nuestro afecto.

Pesquisa.

El Sr. Simón Villarreal, residente en 609 Brazos St., Houston, Tex., desea saber el paradero de su hermana Doña Catarina Villarreal, que hará cinco ó seis años residió en Nuevo México, Arizona y Oklahoma.

La persona que tenga alguna noticia de Doña Catarina hará una buena acción comunicándosela al Sr Villarreal.

Suplicamos a nuestros apreciables colegas la reproducción de esta pesquisa.

¿QUIEN SABE DECIR?

La Señora Alejandra Rivera, desea saber el actual paradero de su hijo Cirilaco Guerra, que hace un año salió de esta ciudad, con rumbo al interior del Estado. Últimas noticias que de él se tuvieron, procedían de Houston. Al suplicar a nuestros colegas de Texas, la reproducción de este suelto, mucho se agradecerán los informes que se remitan a la interesada ó la Dirección a este periódico.

Queda servido nuestro estimable colega La Unión, de Brownsville, Tex.

Nuestros agentes.

Son agentes de REGENERACION en Estados Unidos, las siguientes personas que están facultadas para conseguir y cobrar suscripciones:

- Benigno M. Larrumbide—Houston, Texas.
Rómulo S. Carmoña—El Paso, Tex.
Marcial Muñoz—Laredo, Texas
Marcelino A. Ibarra—Reedville, Texas.
Pedro S. Trujillo—Lockhart, Texas.
Ramón Cavazos—Enclinal, Texas.
Pragedis S. Morales—Reedville, Texas.

- M. Arizpe—Del Rio, Texas.
Pablo S. Ibarra—Seguín, Texas.
Teodoro L. Reeves—Rio Grande City, Texas.
Ignacio J. Meadola—Mc Neil, Tex.
Manuel Sorola—San Marcos, Texas.
Manuel A. Saldana—Brownville, Texas.
Juan Montaña—Martindale, Texas.
Juan Ballf Rodríguez—New Berlin, Texas.
R. Pizana—Austin, Texas.
Manuel O. Dfaz—Clifton, Arizona.

Club Liberal 'Ignacio Ramirez'

Se comunica a los socios de este Club, que las juntas tendrán verificativo los Viernes, en los altos de la casa que está en la esquina de las calles Monterrey y Concho. San Antonio, Tex. Diciembre 8 de 1904.

J. Angel N. Flores.

Solicitamos AGENTES

M. MILGROM.

102 A 108 SOUTH FLORES ST. ESQUINA MILITARI PLAZA. Ventas especiales para la temporada.

Jackets para Señoras, Sacos y Faldas.

Ropa para caballeros a precios sumamente reducidos.

International Business College.

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquígrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFF, Director. S. Antonio, Tex.

PELUQUERIA DE ALBINO NAVARRO.

En este establecimiento encontrará el cliente

Limpieza, prontitud, y esmero

Se tiñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada. Pase Ud. y quedará satisfecho.

223 Santa Rosa Ave.

ANUNCIESE Vd.

EN

REGENERACION

Circula en la República

Mexicana y en el sur de los

ESTADOS UNIDOS.

'LA SALVADORA'

del Dr. P. E. Rodríguez L. para enfermedades de las Señoras, cura mejor que ningún otro remedio el Infarto, la Hipertrofia, Ulceraciones Flujo blanco, Cáncer, los trastornos de la Menopausia ó edad crítica y en general todas las afecciones de la cintura.

¡No hay que dejarse reconocer ni operar!

Tómese antes 'LA SALVADORA,' con la seguridad de encontrar la salud.—En Droguerías y Boticas, a un peso el pomo.—Los pedidos al por mayor, diríjanse al Consultorio del Dr. P. E. Rodríguez L., 24 de Santa Catarina número 9.—Dirección por Correo, Apartado 1187—México.—El Dr Rodríguez no atenderá pedidos menores de una docena.

Depositos: En Guadalajara, Droguería Continental de Silva Brueco y Co.—En Puebla, Droguería de Mercaderes, de A. Roig Sucs.—En Orizaba, 14 de la Reforma No. 35. J. Contel.—En Veracruz, Droguería Veracruzana, de Muller Sucs.—En Mérida, Droguería Peninsular de J. D. Díaz y Díaz.

Mande Vd. pagar

Su Subscripcion

Para que no se le

cargue el 20 por 100.

Visiten Uds. la gran tienda de

ALKEMEYER.

314 E. HOUSTON ST.

Acaba de recibir un gran surtido de juguetes para la Noche Buena, que se venden a precios sumamente bajos. En esta tienda hay dependientes que hablan el castellano, y todos los mexicanos serán bien recibidos en ella.

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse a ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

OFICINAS: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.—Old Phone, 383-3 R.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Diciembre 17 de 1904.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—Nº 7.

LA DICTADURA ES DEBIL.

Como se impuso el Gral. Diaz.

El Gobierno del Gral. Díaz no es un Gobierno fuerte, y no es fuerte, porque es tiránico. La fuerza de los Gobiernos radica en el mayor ó menor apoyo que la opinión pública les presta, y como las tiranías no pueden contar jamás con el apoyo efectivo del pueblo, las tiranías son débiles.

Débil es la Dictadura que se levantó sobre las desgarradas promesas del Plan de Tuxtepec, y si ha podido subsistir durante veintiseis años, ha sido por las circunstancias especiales en que México se encontraba, y que fueron propicias para el entronizamiento de un despotismo, como lo hubieran sido para la implantación de una democracia.

Cuando el Gral. Díaz obtuvo en la ridícula batalla de Teacoac el triunfo definitivo sobre la débil resistencia que le opuso el ilustre Lerdo de Tejada, encontró en el pueblo mexicano un pueblo fatigado y anhelante de reposo; un pueblo que, después de haber derrochado heroísmos en las gloriosas revoluciones de Ayutla y de Reforma, ansiaba vivir, dentro de la paz, la vida constitucional que le brindaba el Código de 57 y que había comenzado a realizarse bajo las honradas administraciones jurista y lerdistas. Era un pueblo dócil y ya pacífico; sentía el cansancio de sus gigantescas luchas y sólo deseaba tranquilidad para él y progreso para la patria.

Es inaudito descaro llamar al Gral. Díaz pacificador de un pueblo que estaba voluntariamente pacificado. El famoso Heroe de la Paz, no fué sino un trastornador vulgar bajo los dos Gobiernos más honrados que ha tenido México; y no es sino es sino un déspota absoluto desde que la pasividad de los mexicanos le permitió colocarse en la Presidencia.

Sus intentos revolucionarios fracasaron ante la energía de Juárez que lo perdonó después de derrotarlo; pero fructificaron bajo el Gobierno de Lerdo que, por patriotismo y por no fomentar luchas que ya no quería el país, se retiró, casi sin resistencia, ante el cabecilla tuxtepecano. El pueblo no tomó parte en la revaluación de Tuxtepec: la presencia, y al ver que el Presidente Lerdo se retiraba, aplaudió el fácil triunfo del afortunado Caudillo oaxaqueño.

Es vergonzoso para el Gral. Díaz deber su victoria de entonces, no á su empuje ni al apoyo del pueblo, sino á la generosidad de su enemigo que, menos ambicioso y más patriota, descendió del Poder antes que prolongar una lucha en la que hubiera obtenido indudablemente el triunfo, pero á costa quizá de mucha sangre.

Cuando la revolución de Tuxtepec triunfó, el pueblo mexicano ansiaba la paz. Siendo el Gral. Díaz el único revolucionario que hubiera podido turbarla, y estando el Gral. Díaz en el Poder, la paz estaba asegurada.

Desgraciadamente, el Caudillo tuxtepecano devirtió muy pronto la paz y muy pronto falsó los principios cuya proclamación le sirvió de pretexto para encumbrarse. La no reelección se convirtió en continuismo; la abolición del Timbre, en duplicación del impuesto, y el Sufragio Libre en negación com-

pleta del Sufragio. La Democracia que brindaban las proclamas en que se llamaba tirano al ilustre Lerdo, fue sustituida por un Cesarismo brutal, y la paz, la paz augusta con que soñaba la nación para desarrollar su progreso y ejercitar ampliamente sus Libertades, se convirtió en una paz luctuosa y trágica, propicia sólo para las abyecciones, y letal para las virilidades. El ejercicio de los derechos fué considerado como sedición; las actividades cívicas se calificaron de peligrosa demagogia; y una paz siniestra, torva, que sofocó implacablemente todos los himnos de la vida, se impuso sobre nosotros y extendió por los ámbitos del país el frío y el silencio de una necrópolis inmensa.

Los pueblos no reposan en un día sus cansancios enormes. Nuestro pueblo llevaba poco tiempo de vida tranquila cuando el Gral. Díaz implantó su Dictadura; estaba aun fatigado, y no tuvo ni voluntad ni aliento para combatir abiertamente la tiranía que comenzaba. La pasividad del pueblo favoreció el desarrollo del cesarismo y significó una complicidad indirecta en la obra opresora del Gral. Díaz.

Pero la pasividad no es el estado normal de un pueblo, y no puede durar eternamente. La acción misma de la tiranía, mientras más se generaliza y se prolonga, más indignaciones levanta y más impaciencia provoca. El descontento se uniforma; el malestar se extiende y la opinión pública llega á ser unánimemente desfavorable al Gobierno que oprime. En ese momento el Gobierno es débil; en ese momento termina el periodo de pasividad y comienza el periodo de reacción.

En estas circunstancias se encuentra el Gobierno del Gral. Díaz: por eso hemos dicho que no es fuerte. Tiene la opinión pública en su contra; y la legión de periódicos indignos que sostiene con los fondos del Erario, no consigue sofocar con sus adulaciones estruendosas, el grito de indignación y de anatema que se levanta ya por todas partes. La pasividad ha terminado y empieza, en cambio, la actividad política del pueblo, que ya no podrá ser refrenada. En Coahuila estamos viendo con bastante claridad la decisión del pueblo para vencer, á toda costa, en la lucha á que se ha lanzado.

El Gral. Díaz debe convencerse de que ha llegado el fin de su Dictadura. El pueblo reclama enérgicamente sus libertades, y es torpe oponerse á la voluntad del pueblo. Al Gobierno, para su estabilidad, le conviene y corresponde velar por el orden, y en vez de exasperar al pueblo con medidas brutales, debe garantizarle ampliamente el ejercicio de sus legítimas prerrogativas.

Hemos sabido que se pretenden mandar algunas tropas á San Pedro, Coah., para impedir que los ciudadanos lleven á efecto las elecciones de Ayuntamiento, y no nos es desconocido el disgusto que semejante noticia ha producido en aquella población.

Esto nos hace levantar una protesta contra esa medida atentatoria, y requerir seriamente al Gobierno para que modere sus desenfrenos, si es que no quiere provocar él mismo una explosión de cólera en el pueblo. Si la Dictadura se siente

débil para luchar con la oposición en el terreno de la legalidad, es por demás que acuda á procedimientos brutales que lejos de procurar el triunfo, solo precipitarán su derrota inevitable.

El pueblo de Coahuila está resuelto á vencer en su campaña actual, porque sabe que su victoria le asegura para siempre la libertad, mientras que una derrota le dejaría á merced de la dictadura que se vengaría de él oprimiéndolo, triturándolo, con una ferocidad y con un odio de que no se hallaría precedente en ninguna tiranía. El pueblo sabe también que la dictadura es débil, y por más que ésta haga necios alardes de su agouizante poderío, no conseguirá inspirarle temor, sino solo provocar su irritación.

El Gral. Díaz no debe oponerse á la voluntad del pueblo de Coahuila; no debe violentarlo; no debe ya tiranizarlo. Interponerse en el camino de un pueblo que marcha hacia la Libertad, es exponerse á ser arrollado, es obrar con ceguera y con torpeza. Queremos al Gral. Díaz para que se abstenga de atropellar á los coahuilenses, y ya que no podemos hacer un llamamiento á su patriotismo porque no lo tiene, hacemos un llamamiento á su conveniencia. Su conveniencia le aconseja no procurar conflictos, oponiéndose á que los coahuilenses realicen sus anhelos de libertad y sus esplendorosos ensueños de Democracia.

Reyes imitando á D. Porfirio.

SU TARTUFERIA FRACASA.

Hasta hoy habíamos visto á Bernardo Reyes tiranizar con descaro, oprimir abierta y óculamente, sin procurar para sus actos el más ligero barniz de legalidad. Lo habíamos visto siempre impulsivo y arrebatado; siempre dejándose arrastrar por sus salvajes furios de troglodita, sin cuidarse de ocultar su intervención en los atropellos, sin preocuparse por esconder su satisfacción al ver consumadas las brutalidades que ordenaba.

Este poco acto ó demasiado cinismo de Reyes para oprimir, hizo á la tiranía reista la más odiosa de las tiranías y acarrió al enfermo déspota de Nuevo León el aplastante desprestigio que pesa sobre él.

Tal vez ha comprendido Bernardo Reyes esta verdad en algún raro momento de lucidez, y hoy—bien tarde por cierto.—parece que pretende cambiar de política, no dejando de tiranizar, que sería para él imposible, sino tiranizando hipócritamente. Se propone imitar al Gral. Díaz que ha tiranizado, que ha sañado siempre sus odios y sus venganzas, pero que ha usado procedimientos toruosos que han logrado despistar á los imbéciles y lo han salvado ante los neol's de responsabilidades muchas veces tremendas.

Bernardo Reyes se ha hecho tartufo, que era el único estigma que le faltaba.

He aquí un hecho que lo demuestra. El Sr. Severiano García, buen ciudadano é intachable patriota que siente indignación al ver al valiente pueblo nuevoleonés bajo el acicate de la nefanda tiranía reista, dirigió al «Diario del Hogar» una correspondencia que contenía conceptos desfavorables para el Gobierno de Nuevo León, y que aquel periódico publicó con la firma del Sr. García. Bernardo Reyes tuvo conocimiento de esa correspondencia y como es hombre que nada perdona, juró vengarse del autor, y meditó en el modo de efectuarlo. Lo extraño es que no se haya vengado desde luego, ordenando contra el Sr. García alguna de sus proverbiales brutalidades, mandándolo encarcelar atropelladamente ó desatando contra él una persecución feroz y descarada; lo asombroso, lo fabuloso es que Bernardo Reyes haya refrenado, siquiera

por un momento, sus furiosos impulsos de hombre primitivo, y haya tenido alguna calma para meditar en los procedimientos con que efectuaría su venganza. Deseoso Reyes de ocultar su responsabilidad en la persecución contra el Sr. García, meditó hondamente y después de mucho torturar su poco sano cerebro, formó un plan que se desarrolló según sus deseos, pero que no le produjo el apetecido resultado. Lo que Bernardo Reyes discurrió fué mandar á un gendarme de la Reserva á que armara camorra con el Sr. Severiano García, para encarcelar á este honrado ciudadano con el pretexto de la riña, con lo cual, según Reyes, el encarcelamiento no aparecía como resultado de la correspondencia publicada en el «Diario del Hogar». El gendarme provocó la riña como se lo ordenaron; el Sr. García fué encarcelado con ese pretexto y mezclado con lo peor de la Cárcel de Monterrey; pero no hay quien ignore la verdadera causa de esa prisión arbitraria, y todos acusan á Bernardo Reyes que con sus procedimientos hipócritas no logró salvarse de la responsabilidad de este atropello y sí indignar mucho más á los que han conocido su torpe tartufería.

Todos comprenden que el Sr. García es víctima de una injusticia, pues es bien conocido y apreciado por su honradez y por sus muchas cualidades, que no se encontrarían en todo el reyismo y que jamás han sido conocidas por la turba de badulaques y de bribones á quienes se da de comer Bernardo Reyes á cambio de servicios degradantes.

A nuestros subscriptores.

Suplicamos á las personas que reciban *REGENERACION*, se sirvan enviar desde luego el precio que les corresponde pagar por sus suscripciones, teniendo en cuenta que si no mandan pagar, les haremos el recargo de un veinte por ciento como gastos de cobranza y giraremos contra ellas con el recargo indicado.

A las personas que reciban *REGENERACION* y no deseen suscribirse, les agradeceremos que nos devuelvan los ejemplares que hayan recibido, para evitarnos el que les giremos por el valor de ellos.

LAS FRASES DEL GRAL. DIAZ.

SIEMPRE EL FINGIMIENTO, SIEMPRE EL ENGAÑO.

El Gral. Díaz siempre ha tenido el prurito de fingir. El fingimiento constituye todo el talento administrativo del Dictador.

Las frases que en diversas ocasiones ha proferido el Gral. Díaz y que le han servido para que la adulación se desate en alabanzas, prueban de un modo evidente que el Dictador no es sincero cuando habla, porque sus hechos no están en consonancia con sus frases.

El Gral. Díaz fingió respeto á la ley cuando al atribulado padre del valeroso Capitán Clodomiro Cota, dijo la frase: «hay que tener fe en justicia.» Bien sabía el Dictador que no se había de hacer justicia, y que Clodomiro Cota, que en defensa de su honor como hombre y como militar había privado de la vida á su ofensor, sería fusilado irremediabilmente por consigna del mismo que fingiendo humanitarismo, se burló del dolor paterno con la frase «hay que tener fe en la justicia,» equivalente á un sarcasmo ante el dolor del anciano afligido.

El Gral. Díaz fingió pureza gubernamental cuando haciendo él mismo el panegírico de su tiranía, aseguró que en su administración los funcionarios, y él á la cabeza, no hacían política, dedicándose solo á la reconstrucción nacional. Entonces fué cuando dijo aquella frase tan sobada hasta la fecha por el ser-

vilismo: «poca política y mucha administración.» Fingió el Dictador al decir esa frase, porque su gobierno se ha distinguido por la intriga, por la delación, por el espionaje, por la consigna, por la opresión, por la práctica, en suma, de la corruptora política de las tiranías, política que requiere toda la atención de los gobernantes con perjuicio evidente de la administración.

Si se analizan otras muchas frases que el servilismo ha recogido como muestras de las virtudes cívicas del Dictador, se encontrará en ellas un completo desacuerdo con los hechos, lo que demuestra que el Gral. Díaz finge cada vez que mueve los labios, que el Gral. Díaz representa una comedia cada vez que discurre en público, y que nada hay más hueco, ni menos sincero, que el sentimiento que lo anima á expresarse como lo haría un mal actor que repite de memoria.

Las fiestas con que el servilismo aduló al Dictador el día 19 de este mes, dieron motivo á nuevas frases que comienzan á hacer fortuna entre los lacayos.

Entre ellas hay una que repugna, porque es engañosa hasta ofender, porque encierra una hipocresía que ultraja. Algunos periodistas de la Capital, rindiendo culto á la adulación, fueron á felicitar al Dictador porque se iniciaban seis años más de opresión.

El distinguido fíguro Ireneo Paz, Director del papel de alquiler denominado *La Patria*, pronunció en el acto de la felicitación un torpe discurso en honor de la tiranía, y el Dictador contestó con un discurso en el que deslizó la frase siguiente: «Que los hombres de letras me llamen la atención en mis actos, pero con sinceridad y respeto á la ley, y siempre sus indicaciones serán obsequiadas debidamente.»

¿No hay algo de histrionesco en esta frase? ¿No hay en ella ese prurito de fingir, de engañar, de embaucar? ¿Hay alguien sobradamente cándido ó sobradamente imbécil que crea que el Gral. Díaz atiende las indicaciones de la Prensa?

La historia de la Prensa independiente bajo la Dictadura militar del Gral. Díaz, desde la hecatombe perpetrada en el personal del periódico *El Republicano* hasta la presente época, tacha de fingida esa manifestación hecha por el Dictador, de obsequiar las indicaciones de la Prensa.

La administración del Gral. Díaz se ha caracterizado por su odio africano á la manifestación de las ideas, por su intransigencia morbosa á las indicaciones de la Prensa independiente, por su rigor inquisitorial aplicado á los periodistas honrados. Bajo el Gobierno del Autócrata las indicaciones sinceras y legales de la Prensa han sido obsequiadas con cárcel, con amenazas terribles, con golpes, con balazos, con machetazos, con puñaladas, con confiscaciones, con robos descarados.

Todos estos hechos demuestran que el Gral. Díaz no respeta las indicaciones de la Prensa, y también demuestran ese afán que siente por engañar y por hacerse aplaudir por los imbéciles que toman sus frases al pie de la letra, ó por los serviles que las toman como armas para ejecutar sus repugnantes adulaciones.

El pueblo debe comprender que esas frases son dichas para engañarlo, como también derrama lágrimas el Dictador cuando ordena la ejecución de los actos que han dado tan triste celebridad á la luctuosa Dictadura.

La renuncia del Lic. Justino Fernández.

Con motivo de la renuncia que se dice va á hacer D. Justino Fernández de su empleo de Ministro de Justicia, se observa gran inquietud entre los empleados del ramo judicial.

Se dice que el Lic. Emilio Pardo sustituirá á D. Justino, y que algunos jueces y magistrados van á ser removidos por ineptos ó por venales.

Creemos que la inquietud de los empleados judiciales es injustificada. Al Dictador le interesa que los empleados judiciales no sean honorables y por lo mismo nada tienen que temer esos funcionarios.

Si los jueces y magistrados cumplieren con su deber, correrían el riesgo de ser despedidos.

Mucho se habla de que se regenerará la administración de justicia, si el Lic. Pardo llega á ser Ministro. Nosotros no abrigamos esa esperanza.

Mientras el Gral. Díaz no se decide á respetar la ley, los funcionarios judiciales seguirán siendo simples instrumentos de la Dictadura.

Verdades.

La energía de mañana radica en el pueblo, y en el pueblo duermen provisiones, reservas inmensas de hombres, de inteligencias, de voluntades aun no despertadas.

Los alumnos que asisten á las Escuelas Primarias de uno ó otro extremo del país, son la materia prima con que se hará la nación futura, y es menester instruirlos para su misión de ciudadanos libres, que SEPAN y QUIERAN, limpios de absurdos y dogmas y de mortales errores religiosos, funestos para la Libertad y para la dignidad humana. Las palabras del Evangelio: «Bienaventurados los pobres de espíritu,» son la más espantosa de las falsedades, que, por espacio de siglos ha tenido á la humanidad en un pantano de miseria y de servidumbre. No, no! Los pobres de espíritu son forzosamente rebano, carne de esclavitud y de dolor. Mientras haya multitudes pobres de espíritu, habrá multitudes de miserables, de bestias de carga explotadas y devoradas por una infima minoría de ladrones y bandoleros. Llegará el día que haya una humanidad feliz, que será una humanidad que SEPAN y QUIERAN. Hay que librar del pesimismo de la Biblia al mundo, amedrentado y abrumado, dos mil años ha, viviendo para la muerte; pues no hay cosa tan caduca ni tan mortalmente peligrosa como el viejo Evangelio semita, aplicado todavía como un Código moral y social. Bienaventurados los inteligentes, los hombres de voluntad y de acción, porque de ellos es el reino de la Tierra.

Mientras la mujer, en su antigua contienda con el hombre, motivada por injustas leyes é inculcas costumbres, siga siendo propiedad y arma de la iglesia, la felicidad social será imposible y se eternizará la guerra entre los dos sexos enemistados. Y la mujer no será criatura libre, compañera del hombre; no dispondrá de sí misma y de su dicha propia para la dicha del esposo y del hijo, hasta el día en que deje de pertenecer al sacerdotado, su amo, desorganizador y corruptor al presente.

La misión más elevada y noble en una naciente democracia, es la del maestro de primeras letras, tan pobre, tan menospreciado, pero á quien incumbió instruir á los humildes, hacer de ellos los futuros ciudadanos dichosos, los constructores de la Ciudad de la Justicia y de la Paz.

EMILIO ZOLA.

BUSQUESE

El proximo numero de "Regeneracion."

Los excesos de la tiranía.

Situación insostenible en Coahuila.

El valiente y activo Club Democrático "Benito Juárez," que fué el primero en lanzar el guante á la tiranía Cardenista, no descansa en sus trabajos de política independiente. Por medio de su órgano "El Demócrata" ha lanzado la candidatura popular para Ayuntamiento, en oposición á la candidatura oficial, que naturalmente, está formada por los mismos malos funcionarios que desempeñan cargos en la actualidad y que quieren reelegirse para seguir extorsionando al pueblo y para que no sea violado el principio de la "reelección" que esta bloqueó el Gral. Díaz desde que tomó por asalto la Presidencia.

En la candidatura popular figuran personas de reconocida ilustración y honorabilidad, que sabrán, sin duda, corresponder á las simpatías del pueblo y á sus anhelos de que llegue por fin una época en que sobre las ambiciones y las miserias, se levante severa y majestuosa la Ley, protegiendo todos los derechos, amparando todas las libertades y siendo garantía segura de justicia.

La candidatura oficial no cuenta con las menores simpatías. El cacique Adalberto A. Viesca, que la encabeza, se ha hecho odioso por las incontables arbitrariedades que ha cometido en ocho años que lleva de peso sobre el pueblo. Para ese cacique, la ley ha sido siempre objeto de burla, y el capricho la norma de sus actos. Ni siquiera concurre con puntualidad á su oficina y con frecuencia se ve que algunas personas que son detenidas por leves infracciones de policía, permanecen en prisión hasta ocho días, sin que se les sentencie. Muchas de estas personas son por completo inocentes; otras han cometido faltas cuya pena no puede llegar á ocho días; muchas hay que podrían obtener desde luego su libertad pagando una multa, y sin embargo, tienen que sufrir un injusto y excesivo encarcelamiento, solo porque al cacique Viesca no se le antoja acordarse de que las garantías individuales merecen algún respeto. Para evitar que haya quejas contra él, Viesca persigue con ferocidad á los que piden amparo contra sus atropellos, y por eso muchas pobres gentes sufren resignadamente los abusos de la autoridad, pues temen, si se quejan, reportar mayores perjuicios ó ser consignados al Ejército.

A los detenidos en la Cárcel de San Pedro no se les dan buenos alimentos ni se les proporciona higiene, pero en cambio, se les envían frutas para que los embrocen en confusiones y misas. Los frailes y las beatas andan por las calles pidiendo limosnas dique para los santos, sin que nadie los moleste, y en plena calle también se de sarrolian mogigangas religiosas que están prohibidas por la ley cuando tienen el carácter de culto externo.

Los fraudes electorales no han escaseado bajo el cacicazgo de Viesca. Las firmas de las actas de elección han sido siempre supuestas, y no son más que invención de un tal inocente Escobedo, que es el encargado de hacer en su casa la farsa electoral y de formar, á su gusto, los expedientes apócrifos de las elecciones. Veremos que hacen estos individuos ahora que el pueblo está ejercitando sus derechos electorales. Parece que Viesca está decidido á imponerse brutalmente; pero parece también que el pueblo está resuelto á imponerse legalmente.

Los empleados de Viesca, nada desdican de su mala Administración. El Secretario del Ayuntamiento se dedica á hacer conquisitas amorosas en la Cárcel de Mujeres, y en la Oficina de la Presidencia hace negocios con los fondos de alimentación y realiza, en otros ramos, pingües utilidades; se apropia bostius mostrancas que pone á su particular servicio, y sabe aprovecharse del trabajo de los presos, que no tiene retribución. Es muy digno de servir á un Gobierno encabezado por Miguel Cárdenas.

Torreón.

En esta importante población coahuilense, la oposición realiza trabajos que entusiasman. En otra parte hablamos de la solemne instalación del Club Central Independiente y de su órgano "El Heraldito," que lucha contra la reelección de Miguel Cárdenas. En esta sección nos ocuparemos de las elecciones municipales.

"Democracia" es el nombre de un pequeño, pero valiente diario que combate al actual Presidente Municipal Luis M. Navarro, y apoya la candidatura del honrado y popular ciudadano Francisco A. Villanueva para la Presidencia del Ayuntamiento de 1905.

Navarro se ha hecho odioso en el cargo que indignamente desempeña y del cual se ha aprovechado sólo para procurar su bien propio, atropellando los derechos del pueblo. No es la primera vez que la indignación pública se levante contra él. Hace algunos meses, varios jóvenes honrados y patriotas publicaron un pequeño periódico titulado "El Perro" que dijo más de una amarga verdad al cacique

de Torreón. Este, que nunca ha respetado derechos ni conocido dique á sus impulsos, se encolerizó contra los redactores del periódico que lo exhibía, y se confabuló con un llamado Arzabe, que, siendo juez, se prestó á servir de instrumento á los odios del cacique. Los redactores de "El Perro" fueron encarcelados, incomunicados, y tratados con verdadero salvajismo, y también fué reducido á prisión el Sr. Cesar M. Benzoni, periodista independiente y digno, que había en su imprenta el periódico que disgustaba á Navarro.

Ultimamente se pretendió asesinar al Director de "Democracia." Se convino en que, por la fuerza ó por la astucia, se haría pasar á este señor por un callejón, en el que fueron apostados seis gendarmes disfrazados, que tenían la consigna de asaltarlo. Por fortuna, hubo un error que salvó la vida al valiente periodista. Un gendarme pasó por el callejón conduciendo á un borrachín, y los emboscados, creyendo que traía al Director de "Democracia," según lo convenido, se arrojaron sobre el borrachín, y lo hubieran asesinado si el gendarme no les hubiera dicho: "Este no es el que buscan; este es un borracho." Los bandoleros que forman la policía de Torreón, no pudieron dar el golpe, pero pretendían darle, pues la casa del Director de "Democracia" está rodeada constantemente por una turba de individuos de patibulario aspecto que deben estar esperando la oportunidad de cumplir con alguna consigna siniestra.

Los hombres independientes de Torreón están decididos á hacer triunfar la candidatura popular, para salvarse del despotismo de Navarro y de su camarilla, que es una amenaza para los intereses, para los derechos y hasta para la vida de los ciudadanos.

Allende.

También en esta simpática población se hacen trabajos contra el pésim Gobierno de Miguel Cárdenas, y los ciudadanos han comenzado desde luego por tomar parte en la campaña para elecciones de Ayuntamiento.

Se ha fundado un Club Independiente que postula para Presidente Municipal al Sr. Don Andrés Flores, persona muy apreciada por su intachable honradez y por ser nacida en el pueblo.

Es unánime y desbordante el entusiasmo que ha despertado esta candidatura; todos anhelan la caída del cacique Pedro González, que lleva más de seis años de estar en la Presidencia Municipal, y que por las infamias y verdaderas atrocidades que ha cometido, es visto, no sólo con odio, sino con repugnancia, conasco.

Este individuo ha llevado su desenfreno hasta lo inconcebible, y á tal grado ha llegado á abusar de su posición, que el año pasado violó una niña de doce años. Una persona lo vió, y entonces él mandó traer la acordada que capitanea el bandido Herouano Bermea, la cual se llevó y aplicó en el camino la Ley Fuga á la persona que vió cometer á González la violación. Ambos crímenes quedaron impunes; nadie se atrevió á levantar la voz, temeroso de los instintos de hiena de Pedro González.

No es extraño, después de lo referido, que todos los vecinos de Allende hayan resuelto quitarse de encima á ese hombre infame del que todo puede temerse, porque cuenta con el apoyo del Gobernador.

Gral. Cepeda.

No sabemos si en esta Villa hay organizado algún Club de oposición; pero lo que sí es patente, es que en ella, como en todo el Estado de Coahuila, se siente profundo descontento contra la actual administración.

En ese Municipio, y en la Hacienda de Guadalupe de la que es dueño Miguel Cárdenas, viven un tío de éste, Daniel Cárdenas y sus hijos, y todos estos individuos, por su parentesco con el Gobernador, se creen dueños de vidas y haciendas, cometen abusos día con día y tienen á sus órdenes á las autoridades del Municipio. Ultimamente, han cometido esos señores un grave atropello que tiene indignadas á las personas honradas de Gral. Cepeda. El hecho es el siguiente:

Amado Cárdenas, uno de los parientes del Gobernador que viven en la Hacienda de Guadalupe, mandó á un peon á una parte de la sierra para que buscara y trajera unos animales que se habían extraviado. El pobre peon se tardó algo en buscar los animales, y regresó sin haberlos encontrado, lo que manifestó á su amo. Cárdenas, que además de ser imbécil es impulsivo, al ver que el peon no traía los animales, se lanzó sobre él á puntapiés y bofetadas y lo golpeó con furia salvaje, valiéndose, sin duda, de que lo rodeaban sus hermanos y sus servidores, mientras el pobre peon estaba solo y desamparado. No conforme Cárdenas con haber tratado al peon de manera tan inhumana, lo hizo aprehender y lo mandó, atado

code con codo, á disposición del Presidente Municipal de Gral. Cepeda, Juan A. Zertuche. Este, que sirve á los Cárdenas como un lacayo á sus amos, no se ocupó de investigar la causa por la que el peon venía preso; lo puso rigurosamente incomunicado, y poco después, con acuerdo del Gobernador Miguel Cárdenas, lo mandó á la Penitenciaría de Saltillo, donde todavía permanece ese pobre hombre que no ha cometido ningún delito y que es víctima de una infamia sin nombre.

No es la primera vez que denunciamos atropellos cometidos en las Haciendas de Miguel Cárdenas. Seguramente nos crispáramos de horror si superáramos todas las lágrimas y toda la sangre que ha costado á nuestros hermanos del pueblo la inmensa fortuna del opulento Gobernador de Coahuila.

Esta situación horrible no puede durar. No solo es patriótico, sino simplemente humanitario, luchar contra un Gobierno que como el de Miguel Cárdenas, está constituido por autoridades que no respetan ni el pudor y la inocencia de una pobre niña; que pisotean la dignidad del hombre como un andrango, para las cuales es un mito la inviolabilidad de la vida humana y para las cuales es objeto de escarnio todo principio de moralidad ó de justicia.

Los coahuilenses no deben cejar en su obra, que es redentora y santa. La unión y la firmeza, que hasta hoy los han fortalecido, les darán al fin la victoria, y los trabajos y los sufrimientos del presente nada serán comparados con la dicha y el orgullo de ver mañana ondeantes los pendones de la Democracia en el lugar que ocupaba en tiempos aciagos la bandera negra del despotismo, de la barbarie, de la muerte!

Fiestas ridículas.

El Imparcial, en su afán de adular al Dictador asegura que el pueblo de la Capital se mostró alegre y contento en las ridículas fiestas presidenciales.

Tal afirmación es inexacta. Es igualmente inexacto que el pueblo haya aclamado al Autócrata.

Por lo demás, las fiestas no pudieron ser más ridículas. El elemento oficial fué el que principalmente figuró en la comitiva que recorrió las calles de la ciudad el día de las fiestas. El pueblo no tomó parte en la farsa.

Las fiestas, como tenía que ser, resultaron humillantes. En la comitiva, al lado de los funcionarios figuraron grupos de trabajadores de las prefecturas, llevados á formar contra su voluntad.

Esa comitiva de forzados presentaba un aspecto repugnante. En ningún rostro se veía el entusiasmo que hacen alusión los periódicos venales, y más bien parecía que se trataba de un cortejo fúnebre que de una manifestación de regocijo.

Pero lo que produjo una impresión de cólera, fué la marcha pensosa de varios grupos de obreras á las que obligaron á marchar y á figurar en la comitiva los dueños de fábricas.

Las pobres mujeres se arrastraban fatigosamente y su lamentable aspecto hacía enrojecer de vergüenza al público, que protestaba indignado contra el ultraje inferido al sexo femenino obligándolo á figurar en las farsas de la Dictadura.

Nada espontáneo, nada que significase el deseo sano de manifestar alegría por la reanudación de la Dictadura se pudo observar. Sólo los lacayos de Porfirio Díaz pudieron sentirse regocijados.

Las fábricas adornaron algunos carros, solo por anunciarse.

Lo que lastimó más el sentimiento democrático del pueblo, fué una recepción que la esposa del Autócrata se permitió dar en los salones presidenciales la noche del día 19.

Los salones presidenciales están destinados exclusivamente para que tengan lugar en ellos solamente actos oficiales, y por lo mismo, el hecho de que la Sra. Rubio de Díaz se haya permitido dar en ellos una recepción á sus amistades, constituye un abuso.

La esposa del Presidente no tiene carácter oficial, pero el Dictador se ha empeñado en dar tintes monárquicos á su Gobierno, y de ahí que se ofenda á la democracia por medio de actos que no están de acuerdo con la austeridad republicana.

En resumen; las fiestas en honor de la Dictadura resultaron soberanamente ridículas y ultrajantes para el pueblo.

La podredumbre mercadista.

El ejemplo dado por el Gral. Díaz de atropellar á cuanta persona se rehusa á adularlo, es seguido fielmente por todos los individuos que de algún modo ejercen funciones de autoridad.

Conocida es la tiranía que Aristote Mercado ejerce sobre el desventurado Estado de Michoacán. El Gobernador y sus Jefes Políticos se entregan sin freno de ninguna clase á toda suerte de atropellos hasta llegar al escándalo, y á veces hasta el crimen.

Si no hubiera otros motivos para calificar de tiránica la administración mercadista, bastaría recordar esa serie de atentados de que fueron víctimas los michoacanos en la última lucha electoral. Pero no han sido esos escándalos los únicos que ha dado la administración de Arstote Mercado. Desde que este funesto personaje ha pesado en Michoacán la justicia ha sido agredida diariamente.

Hoy vamos á enterar á nuestros lectores de un atentado escandaloso que ha indignado al vecindario de Chilchota, Mich.

Vive en dicha población el Sr. Don Rafael Herrera Vaca, persona bastante estimada por su liberalismo y su carácter independiente y bondadoso. El Sr. Herrera no adula, ni toma parte en las farsas de los serviles, ni anda á caza de beneficios obtenidos á fuerza de humillaciones.

La independencia del Sr. Herrera molesta á los tiranuelos, que no pueden soportar que haya hombres dignos, y entre los tiranuelos se encuentra el Jefe Político de Zamora, Francisco de P. Aguado.

He aquí lo que nos refiere nuestro correspondiente en Zamora.

Aguado nunca ha podido conseguir que el Sr. Herrera lo adule, y esa circunstancia lo tiene furioso.

Por lo demás, el Sr. Herrera siempre ha sido caballeroso y atento con las autoridades, circunstancia que ponía á Aguado todavía más cólico.

En vano buscó Aguado una manera de molestar al Sr. Herrera con cierto aspecto de legalidad, y no encontrándolo, se decidió á atropellarlo gratuitamente.

El 23 de Marzo de 1891, varias personas de Chilchota, con el Presidente Municipal á la cabeza, marcharon hacia el pueblo de Etúcuaro á aprehender á ciertos ladrones que tenían alarmados á los vecinos honrados. Antes de llegar á Etúcuaro, el Presidente Municipal y sus acompañantes fueron atacados de improviso por los ladrones, y en defensa legítima dispararon sobre éstos quedando uno de ellos, llamado Jesús Ixta, muerto en el lugar del encuentro.

El Presidente Municipal rindió su informe al Prefecto de Zamora sobre el incidente, y se dió por terminado el asunto por no haber delito que perseguir.

Entre las personas que acompañaron al Presidente Municipal á hacer la captura de los bandidos, se encontraba el Sr. Don Rafael Herrera Vaca.

Aguado, no encontrando motivo para perjudicar al Sr. Herrera, ha pensado envolverlo en el viejo asunto de Etúcuaro recurriendo para ello á la calumnia.

Así lo ha hecho, y contra toda consideración, ordenó á dos bandoleros que tiene á su servicio, Cecilio Guerrero y Rafael L. Huerta, que fueran á Chilchota á aprehender al Sr. Herrera, con facultades de arrancarle la vida si hacía la menor resistencia.

Los bandidos llegaron á la casa de la víctima, y con las armas en la mano obligaron á que los siguiera el Sr. Herrera, quien hubiera sido sacrificado inhumanamente, si no se hubiera alarmado el vecindario.

Sin consideración á la honorabilidad del Sr. Herrera, ni á su avanzada edad, ni á su salud quebrantada, los bandoleros hicieron caminar sin descanso hasta Zamora á esta nueva víctima de la tiranía.

Aguado para justificar su atentado, publicó en su periodiquito *El Heraldito*, que ve la luz en Zamora, un artículo ultrajante contra el Sr. Herrera, á quien llama criminal y hombre nocivo á la sociedad, sin fijarse en los servicios que el Estado debe á ese anciano.

La conducta del Jefe Político Aguado es repugnante. A los ladrones, á los bandidos, los protege y no los persigue, porque participa de las utilidades de los malhechores.

El 19 de Diciembre de 1898, fué asaltada y robada la casa del Sr. Herrera por bandidos que fueron directamente de Zamora por mandato del entonces Jefe Político Ramón Medina (á *El Marihuano*). Más de ocho mil pesos en efectivo le robaron al Sr. Herrera, estuvo á punto de ser asesinado, los bandidos fueron públicamente denunciados y no se procedió contra ellos. Aguado conoce á los bandidos que asaltaron y robaron al Sr. Herrera y no los persigue.

Por falta de espacio, no damos más detalles de este asunto; pero lo expresado basta para que nuestros lectores se formen una idea de la falta de honorabilidad de la administración mercadista.

Vemos á la autoridad política perseguir á los hombres honrados, solamente porque no son serviles, y pro-

tejer á los bandidos de un modo que ofende á la moral.

Y lo que sucede en Michoacán, sucede en toda la República. La tiranía del Gral. Díaz necesita para funcionar, á individuos que carezcan de escrúpulos, pues es indudable que los hombres honrados, verdaderamente honrados, no podrían aceptar puestos públicos como autoridades, en los que tienen que someterse y ayudar á sostener el medio inmoral que necesita la Dictadura para existir.

El reyismo amenaza.

Bernardo Reyes es un incorregible. Parece como que los golpes producen en él cierto ardor morboso que lo impele á redoblar sus intrigas.

Cualquiera creería que los golpes políticos habrían curado á Reyes de la megalomanía aguda que padece. Su caída del Ministerio de la Guerra fué estruendosa, no porque se hubiera levantado un grito de protesta por el derrumbamiento del prócer, sino porque cayó en medio de la rechifla general.

Pero Reyes, como otros muchos impotentes, no se considera vencido. Colérico y huraño espera el momento de encumbrarse y pone en juego todas sus enérgias para conseguir el objeto deseado.

Reyes es un político singular; pudiera decirse que es un político *sui generis*, pues al contrario de otros políticos que cuentan con el pueblo para la conquista de sus ideales, Reyes no tiene á su favor al pueblo y ni siquiera lo toma en consideración, porque está convencido de que los tiranos no viven en el corazón de las multitudes.

En consecuencia, ha tenido que buscar otros políticos, igualmente impotentes, pero también igualmente megalómanos, y juntos tratan de llegar á la altura.

En Monterrey se acaban de fundar tres sociedades secretas, formadas exclusivamente de individuos bastante conocidos como reyistas, y las tres sociedades trabajan en un mismo local. Bernardo Reyes figura como director de esas sociedades que tienen por objeto trabajar contra el Dictador.

Como mexicanos que amamos á nuestra Patria, y que consideramos nociva la Dictadura militar, aplaudiríamos la creación de esas sociedades si no fuera Bernardo Reyes el director de ellas.

Los mexicanos que luchamos contra la Dictadura de Porfirio Díaz, lo hacemos porque estamos convencidos de que la tiranía envilece al pueblo y que precisa el advenimiento de una era de libertad y de justicia para que la Patria llegue á ser grande. ¿Qué libertad y qué justicia puede garantizar la Presidencia de Bernardo Reyes?

Recuérdese la historia del sombrío gobernante; recuérdense las hecatombes; las Acordadas; recuérdense los procesos militares contra los periodistas; y recuérdese el exterminio decretado contra los lampacenses honrados congregados en club; recuérdese el asalto dado el 24 de Enero de 1902 al Club Liberal "Ponciano Arriaga," de San Luis Potosí; recuérdese el 2 de Abril de 1903 en Monterrey.

Un gobernante, como Bernardo Reyes, implantaría una tiranía semejante á la que hoy pesa sobre la nación.

Por todo esto, al tener conocimiento de los obscuros manejos del Gobernador de Nuevo León, damos la voz de alarma á nuestros correligionarios tanto para que no se dejen sorprender, como para que se opongan á que Bernardo Reyes suceda al Dictador.

Los liberales no permitiremos que Ramón Corral suceda al actual Dictador, y tampoco hemos de permitir que la figura sangrienta de Bernardo Reyes ocupe un puesto que, en el porvenir, solo podrá ser ocupado por patriotas, no por tiranos.

Atención.

Suplicamos á las personas que por suscripciones, anuncios ó por cualquier otro motivo tengan que hacer nos algún pago, no lo hagan por medio de los Bancos, pues perdemos el tiempo al hacer los cobros.

Preferimos que los pagos se nos hagan por Money Order, por Giro Postal Internacional, por Express ó en Billetes de Banco ó timbres postales.

APPLICATION MADE FOR ENTRY AT THE POST OFFICE OF SAN ANTONIO, TEXAS, AS SECOND CLASS MATTER, IN NOVEMBER 5th 1904.

Regeneración

December 17th 1904.
Subscription rates:
Per annum... \$ 2. 00 gold.
Per 6 month... 1. 10 "
Director y Proprietario Ricardo Flores Magón.
Printing Johnson Bros.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1. 10 oro.
Por un año, pago adelantado 2. 00 oro.
En la República Mexicana por un semestre pago adelantado \$ 2. 40 plata.
Por un año, pago adelantado 4. 50 "
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobradores.
A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados y se les girará con el recargo indicado.
A los Agentes se les abona el veinte por ciento.

Para todo asunto dirigirse al Director.
EL SR. FRANCISCO FINNEY ES NUESTRO AGENTE EN MEXICO.

El civismo en Oaxaca.

El Club Liberal «SANTIAGO DE LA HOZ», haciendo valer los derechos que conceden nuestras Leyes vigentes, postula para los próximos comicios electorales de Ayuntamiento, Jueces y Alcaldes, á los ciudadanos dignos que en seguida se expresan:

PRESIDENTE MUNICIPAL.— C. Doctor Gildardo Gómez.

—REGIDORES—

PROPIETARIOS:—C. Andrés Allende; C. Constantino Rickards, (Jr.) C. Cap. Diego N. Martínez. C. Miguel de la Llave. C. Juan Prieto. C. Antonio Salazar. C. Dr. Francisco Martínez. C. Agustín Robles Arenas.

SUPLENTE.—C. Joaquín Valverde. C. José Santa Ana. C. José Sáenz Trápaga. C. Abraham Liévana. C. Victor Manuel Colmenero. C. Dr. Ernesto Rosas. C. José Ruiz Jiménez.

SINDICOS—

1º C. Lic. Manuel Palacios y Silva.
" " Luis G. Vázquez.
2º " " José Guillermo Toro.
" " Luis Calles.

JUECES DE LO CIVIL:

1º C. Lic. Gerardo Toledo, 2º C. Lic. José C. Parlo.

DE LO CRIMINAL:

1º C. Lic. Severo Castillejos, 2º C. Lic. Ramón Castillo Isassi.

ALCALDES:

1º C. Juan José Espejo, 2º C. Eduardo Dehesa, 3º C. Heliodoro Pérez. Suplentes: C. Guillermo Delgado, C. Nestor Hernández, C. Edmundo López.

Oaxaqueños honrados:— Justo es que hagamos valer los sagrados derechos que debemos tener como hijos de una República; que ésta no sea sacrificada en aras de despotismos injustificados, por nuestros actuales Directores que nos arrebatan esos derechos que por razón natural nos corresponden. Tiempo es que desgarremos el velo inmundado con que se cubre nuestra vista, y que podamos ver con perfección los destinos de nuestro país; comprendiendo á la vez, lo fatal de una imposición mal entendida que mas tarde tendría que dar resultados funestos é irreparables, y que la actual postulación que hoy espontáneamente lanzamos en favor de los ciudadanos ya expresados, sea el principio de la Democracia bien entendida.

Esperamos pues, de la honradez del pueblo Oaxaqueño y de la energía que siempre lo ha caracterizado, elija á nuestros candidatos, que es público, son los destinados para ocupar los puestos indicados, y ocurra á las llamadas urnas electorales á dar su respetable voto á favor de ellos.

Presidente, Francisco Ramos; Vocal Primero, Nicolás Quiroz. Vocal Segundo, Alberto Ferras. Vocal

Tercero, Domitilo Ojeda. Vocal cuarto, Aldegundo Ojeda. Tesorero, Gabriel Ojeda. Secretario, Arturo Castellanos.

Plácido Altamirano. José Inés Camero. Efrén Ojeda. Julio Chagoya. Sebastián Neri. Tiburcio Enriquez Sotero García. Enrique Ramos. Andrés Martínez. Mauro Reyes. Federico Cruz. Patrocinio Martínez. Federico C. Avendaño. Avarardo Rodríguez. Juan Velasco. Longinos Pérez Manóeras. Aureliano Núñez Lebron. Francisco Heredia. Trinidad López. Remigio Pérez. Juan Peralta y Aquino. Othon Vázquez. Bruno Díaz Teófilo Balbuena. Santiago Esparza. Efrén Lamadrid. José Domínguez. Malaquías Zárate. Pedro Herrera. Baudello Toledo. José Ruiz. Daniel Cortazar. Bulmaro Pérez. David Guzmán. Margarito Ramírez. Angel Ramírez. José Aquino. Pedro Cruz. Rafael P. Hernández. Sebastián Núñez y Silva. M. Pérez Robles. José Eduardo Calderón. J. Bustamante. Pedro Juhl. Arturo Velasco. Edmundo Jiménez. Juan Pinelo. Nicolás Reyes. Juan Ortega. Eugenio Velasco. Miguel Cruz. Angel Guzmán. Andrés Pérez. Francisco García. Ricardo Díaz. Luis García. Meliodoro Hernández. Eustaquio Pérez. Timoteo Hernández y Martínez. Pedro Torreblanca. Trinidad Cortés. Pánfilo Huertas.

Nos complace que el Club que lleva el nombre de nuestro inolvidable hermano Santiago de la Hoz se prepare a luchar en los próximos comicios.

Cuatro agrupaciones trabajan en la ciudad de Oaxaca por elegir un Ayuntamiento formado de personas honorables y liberales. Esas agrupaciones son: el Club Electoral «Credo de Juárez», el Club «Artesanos Dignos de Oaxaca», el Club Electoral «Félix Díaz» y el Club Liberal «Santiago de la Hoz».

La actividad democrática de los oaxaqueños liberales es digna de aplauso. El pueblo tiene el remedio a sus males, y ese remedio no es otro que el ejercicio de la democracia.

Por la falta de ese ejercicio hemos sufrido la insolencia de la Dictadura; pero afortunadamente la reacción iniciada hace cuatro años en San Luis Potosí se fortalece cada día más, y esa robustez hace suponer que muy pronto Porfirio Díaz tendrá que someterse a los mandatos del pueblo que no tolerará más los ultrajes de la Dictadura.

Cordialmente felicitamos a nuestros hermanos de Oaxaca por su civismo. Pimentel, como todos los tiranos, es débil porque no cuenta con el pueblo, que es el fuerte, y por lo mismo creemos que los oaxaqueños triunfarán.

Ramon Corral empresario

La fiebre del oro devora a nuestros mandatarios.

Se asegura que en Enero van a ser nuevamente abiertas al público las diversas casas de juego que antes existían, con diferencia que ya no será Martel el dueño de dichos establecimientos, sino Ramón Corral.

El juego está penado por la ley, pero la ley es objeto de burla por parte de los gobernantes.

Cuando se suprimieron las casas de juego, no se hizo otra cosa que quitarle el negocio a Martel para después explotarlo por cuenta propia. No hubo, pues, motivos de moralidad para la supresión de las casas de juego, sino la intención de hacerse dueños de un negocio que tantos beneficios rinde a los que lo saben explotar, con perjuicio, naturalmente, de la sociedad.

El hecho de que sea el Vicepresidente de la República el empresario de las futuras casas de juego, pone de relieve el ningún respeto que nuestros gobernantes tienen a la sociedad.

Graves atentados.

El recargo de materia nos impide dar a conocer en este número los irritantes atentados que están cometiendo las autoridades de Coahuila con motivo de las Elecciones Municipales. Protestamos contra esos atentados que están excitando la impaciencia popular, y en el próximo número nos ocuparemos detenidamente de este asunto.

SE SOLICITAN AGENTES EN LA REPUBLICA MEXICANA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS

TIRANIA Y HAMBRE.

LAS LLAGAS DE LA DICTADURA.

Pasarona ya las ridículas fiestas con que el Dictador acostumbra regalarse cada vez que comienza un nuevo período presidencial. En esas fiestas hubo derroche de dinero y de cinismo, y de ellas no ha quedado más que el recuerdo de haber visto entre los serviles muchas espaldas encorvadas, muchas rodillas en el polvo, muchos rostros endurecidos por la ignominia, muchas libreas llevadas con orgullo; y entre el pueblo, muchos puños apretados, muchas almas rebosando indignación, muchos rostros lívidos de noble cólera.

Cuando el pueblo fallece de miseria, de fatiga y de hambre; cuando los ciudadanos sin derechos, sin justicia y sin libertades vegetan como parias en su propia patria, azotados por el cacique, azotados por el terrateniente, azotados por el extranjero, azotados por el agiotista, azotados por la autoridad, es cinismo que indigna y que subleva festejar un día de duelo para la democracia.

Gran derroche de dinero se hizo en toda la nación para festejar la reanudación de la tiranía, y ese dinero gastado no salió de los avaros bolsillos de los serviles ni de las sordidas gavetas de los funcionarios. Se gastó el dinero del pueblo, se dilapidaron los fondos que la exacción oficial arranca a los hombres de trabajo para orcpelar a la dictadura, sin fijarse en que hay muchas miserias que reclaman auxilio, en que hay muchos hombres que perecen de hambre.

En Sinaloa, por ejemplo, mientras se malversaba en toda la República el dinero del pueblo, y se repartía hasta la hipérbole la odiosa labor de la dictadura, los habitantes de las municipalidades de Guasave, Mirador, Ahome y otras del distrito del fuerte agonizaban de hambre y de fiebre, sin que hubiera un bolsillo que se vaciara generoso para aliviar la miseria y la dolencia de aquellos infortunados habitantes.

Cerca de cuarenta personas están muriendo diariamente, sin auxilio de ningún género, en la directoría de Ahome; y a pesar de que solamente en esa directoría se recaudan mensualmente más de mil pesos de contribuciones que se remiten a la cabecera del fuerte, ni se atiende a la higiene, ni se auxilia a los enfermos, ni se reparten algunos granos de maíz entre los pobres que perecen de hambre y revientan de fatiga y de miseria.

El número de defunciones diarias en los demás pueblos, como Guasave, Mirador, Mochicahui, San Miguel, Los Mochis, Higuerita de Zaragoza y otros de las cercanías, es incalculable.

El origen de la enfermedad se debe a la presencia de numerosos fanegas en el Distrito del Fuerte, y a que el Gobierno de Cañedo no se preocupa por la salubridad pública.

El origen del hambre se debe a la explotación brutal que ejercen unos cuantos hacendados bribones, compadres del Gobernador Cañedo y protegidos de Porfirio Díaz, sobre los peones de las fincas. Esos hacendados, ayudados por las fuerzas del Gobierno, despojaron de sus propiedades a los habitantes del valle del Río del Fuerte. Miles de familias han quedado sin un palmo de terreno, sin hogar y sin pan, obligadas a destrozarse los riñones encorvadas sobre las tierras que les pertenecían, y que hoy cultivan en beneficio de los que los despojaron con la ayuda del Gobierno.

En el valle del Río del Fuerte ha ocurrido lo mismo que en los valles del Yaqui y del Mayo. Los propietarios de los terrenos han sido despojados por favoritos del Gobierno.

Los despojados, para no perecer de hambre, se resignan a dejarse extraer el jugo trabajando en las mismas tierras que heredaron de sus padres y que la tiranía ha permitido que se las arrebataran. Esos desventurados trabajan ahora de sol a sol por un salario de seis pesos mensuales que jamás reciben, porque se les roba en las tiendas de raya; son apaleados por capataces brutales; tienen que soportar la deshonra de las personas femeninas de sus familias, so pena de ingresar al Ejército o de ser colgados en algún mequite.

Y mientras tanta miseria y tanta infamia ocurre en Sinaloa y se reproduce en toda la República, el Dictador recibe los homenajes de los serviles, que en sus graznidos, glorifican al hombre que nos ultraja y que nos humilla.

Con trabajo se concibe que pueda haber hombres que en presencia de las desgracias del pueblo y de la evidente ruina de la Patria, no sientan vergüenza al asegurar que los próximos seis años de Dictadura sig-

nifican seis años de progreso, de paz, de felicidad, de tranquilidad, de orden.

Indudablemente que la moralidad se ha ausentado de los turiferarios de la Dictadura, y que el cinismo, el desdoro y la abyección han sustituido a la honradez.

El gobernante que en veintisiete años ha dejado sin pan y sin justicia al pueblo, y que lo ha puesto á merced de la rapacidad de los bandidos enriquecidos y de las autoridades arbitrarias, no puede ser gloria de una nación, sino su vergüenza y su estigma.

Nada debe el pueblo al dictador, á no ser que se consideren como motivos de alabanza los presidios y los cuarteles repletos de inocentes y de farzados, ó que se tengan como timbres de orgullo el hambre de los despojados y el hartazgo repugnante de los que, por medio de la violencia, han dejado sin hogar á las familias, y reducido á la esclavitud á los legítimos propietarios de las tierras en que hoy se yergue insolente su criminal posesión.

Para que haya progreso, paz, felicidad, tranquilidad, orden, es necesario que la acción del Gobierno tienda á garantizar los derechos de los ciudadanos. Desgraciadamente el Gobierno de Díaz no ha respetado los derechos, y por eso afirmamos que las fiestas dadas en honor del Dictador produjeron cóleras e indignaciones, porque ellas se han efectuado en los momentos en que el pueblo encadenado es atropellado por la Autocracia y por los serviles. Y mientras se derrochaba el dinero del pueblo y se hacía alarde de abyección, Yucatán maldecía la obra funesta de la Dictadura que le arrancó las dos terceras partes de su territorio en provecho de Olegario Molina y de cuatro ó cinco lacayos de la Autocracia; Oaxaca renegaba del momento en que tuvo la debilidad de entrar en transacciones con la tiranía al admitir al mogigato Emilio Pimentel; Veracruz suspiraba por la redención fracasada brutalmente la noche del 24 al 25 de Junio del 79; Michoacán comprendía, tardamente, que habría podido sacudirse á Mercado si no hubiera ocurrido al Dictador; Puebla sufría sonrojos al saber, que los vericuetos de Río Frio reñan al ver que sentaba mal la púrpura á los trogloditas de ayer; Nuevo León chorrean do sangre suspiraba por la reivindicación; Tamaulipas sentía sobre sus espaldas el cadáver de Rivero Echegaray que clamaba venganza; Coahuila mostraba indignado los puños robustos amenazando destruir los cetros; Sonora bajo el sable de la soldadesca pensaba que entre los Píeles Rojas tal vez se conocería el altruismo; todos los Estados, sin excepción, sufrían como Puebla, como Nuevo León, como Yucatán, y en todos los Estados, como en Sinaloa, el pueblo moría de hambre mientras se derrochaba su dinero, se ensalzaba al Dictador y se glorificaba la obra de la tiranía.

La esclavitud en Yucatan.

La esclavitud en Yucatan.

TRABAJOS ANTI-REELECCIONISTAS.

El Estado de Yucatán ha sido uno de los más ultrajados por la Dictadura. Ha sido el juguete de la ambición de unos cuantos explotadores, ha sido el campo de una guerra inicua, salvaje, inmóvil; y la barbarie oficial, después de ensangrentarlo y de mancharlo, le ha arrancado las dos terceras partes de su territorio para repartirlas, como botín, entre algunos favoritos de la tiranía.

El Territorio Quintana Roo fué regalado por el Gral. Díaz á Olegario Molina, Gobernador de Yucatán, á Manuel Sierra Méndez, á Benjamín Barrios, á Faustino Martínez y á la Compañía Colonizadora de la Costa Oriental de Yucatán. Entre cinco propietarios poseen, por el favor del César, más de dos millones de hectáreas, que han costado ultrajes á la Soberanía de Yucatán, que fué desmembrado, y ultrajes á la civilización que debió sentirse ruborizada con la infame guerra del Maya, donde no existieron encuentros ni batallas; donde solo hubo desenfreno y crimen.

El pueblo yucateco gime bajo la férula de los hacendados esclavistas. En todas las fincas henequeneras, los trabajadores están encerrados como en una prisión y sufren con frecuencia crueles castigos, como cepo, azote, y otros. El Gobierno sabe perfectamente todo esto pero no lo remedia, y no es extraño, pues nada menos un hermano del Gobernador, un don Audomaro Molina y Solís, es esclavista de los más feroces.

Tenemos á la vista la relación que hace Antonio Canché, antiguo servidor de Molina, de los tratamientos que reciben los peones de este opulento hacendado, y vamos á extractar lo más culminante de esta relación para conocimiento y horror de nuestros lectores.

Antonio Canché trabajaba en la finca denominada Cumpich, que es propiedad de D. Audomaro Molina y Solís. En esa finca se obliga á los jornaleros á levantarse á las cuatro de la mañana, á toque de campana, y desde esa hora hasta las siete, desempeñan un trabajo forzoso y gratuito que se conoce con el nombre de fagina. A las siete comienza la tarea que consiste en hacer dos mecates por día. Un hombre puede dejar concluido un mecate para las tres de la tarde, pero no puede acabar el otro, por más que se afane, para las siete de la noche, hora en que se suspenden las labores, y de aquí resulta que al jornalero sólo se le paga el mecate concluido. La parte del otro mecate no se le paga, por vía de castigo, y se considera gratuita, como la fagina. Bien saben los propietarios que un hombre no puede hacer dos mecates diarios, pero imponen al jornalero esa tarea, para robarle su trabajo con el pretexto de que no la terminó.

En Cumpich los trabajadores y hasta sus familias, están vigilados como en una prisión. Jamás se permite salir. Necesitan acudir lá fuga, que está erizada de dificultades, para librarse de la esclavitud.

'LA SALVADORA'

del Dr. P. E. Rodríguez L. para enfermedades de las Señoras, cura mejor que ningún otro remedio el Infarto, la Hipertrofia, Ulceraciones. Flujo blanco, Cáncer, los trastornos de la Menopausia ó edad crítica y en general todas las afecciones de la cintura.

No hay que dejarse

reconocer ni operar!

Tómese antes «LA SALVADORA,» con la seguridad de encontrar la salud.—En Droguerías y Boticas, á un peso el pomo.—Los pedidos al por mayor, diríjanse al Consultorio del Dr. P. E. Rodríguez L., 2ª de Santa Catarina número 9.—Dirección por Correo, Apartado 1187.—México.—El Dr. Rodríguez no atenderá pedidos menores de una docena.

Depositos: En Guadalajara, Droguería Continental de Silva Berreuco y Cº—En Puebla, Droguería de Mercaderes, de A. Roig Sucs.—En Orizaba, 1ª de la Reforma No. 36. J. Coustel.—En Veracruz, Droguería Veracruzana, de Muller Sucs.—En Mérida, Droguería Peninsular de J. D. Díaz y Díaz.

Cuenta Antonio Canché que con frecuencia su esposa era obligada á moler un almud de maíz y confeccionar tortillas, lo que tenía que hacer contra su voluntad y con perjuicio de sus ocupaciones. Este trabajo forzoso y gratuito es impuesto á todas las mujeres de los jornaleros.

Canché se fugó de Cumpich, y esto encolerizó al esclavista Molina, que se dedicó á buscarlo personalmente. Creyendo Molina que su esclavo estaba en la casa de don Mauricio Esquivel, de Mérida, se presentó dos veces en la casa de esta señora, exigiéndole que le entregara á Canché y amenazándola con meterla á la cárcel por el delito (?) de abrigar á un sirviente prófugo.

Antonio Canché se encuentra refugiado en la casa del honrado y filántropo ciudadano D. Tomás Perez Ponce, á quien ha dado poder para que legalmente lo defienda de la persecución del esclavista Audomaro Molina.

Se van ya haciendo intolerables los abusos de muchos hacendados yucatecos, que como el hermano del Gobernador, roban descaradamente á los pobres jornaleros y los tienen reducidos á la más oprobiosa esclavitud. También se hace irritante la complacencia del Gobierno para con esos burgueses desalmados, á quienes apoya en sus explotaciones inicuas y en sus criminales excesos.

El viril pueblo yucateco está indignado contra la dictadura porfirista y contra el Gobernador científico Olegario Molina, que es instrumento del Gral. Díaz. En Mérida se hacen ya trabajos anti reeleccionistas; hay tres valientes periódicos de oposición: «El Padre Clarencio,» «El Combate» y «El Rebenque,» y muy pronto se formarán Clubs dedicados á combatir la reelección de Molina.

Felicitamos á los dignos yucatecos por su viril actitud. Que sean firmes; que tengan unión; que luchen independiente y restelantamente, y triunfarán. El ejemplo que están dando los coahuilenses no debe ser desaprovechado, y no lo es. No tardaremos en ver á toda la República reclamando sus libertades.

Datos para el Cónsul.

En nuestro número pasado hablamos de algunas Oficinas de Correos de Texas en que los mexicanos son objeto de distinciones humillantes, sufriendo perjuicios en sus intereses porque se les retarda ó no se les entrega su correspondencia.

Las Oficinas responsables de que hasta ahora tenemos noticia son las de Pentress, San Marcos, Lockhart y Reedville. En las dos primeras, según se nos informa, es frecuente que no se les entregue su correspondencia á los mexicanos, y en las otras se les entrega, pero solo en determinadas horas, ó en tal ó cual forma humillante que los distingue desventajosamente del resto del público.

Como las Oficinas de Correos son Oficinas públicas contra las cuales se puede reclamar, y como los mexicanos son ciudadanos de un país tan digno de respeto como cualquiera otro, que tiene aquí sus representantes, es perfectamente procedente que el Cónsul se queje de las injusticias que denunciarnos. Tenemos la seguridad de que su reclamación será atendida.

BARANDA Y REYES.

Hemos sabido que Joaquín Baranda, ex-Ministro de Justicia que se hizo célebre por haber iniciado la prostitución de la justicia, ha formado una liga política con Bernardino Reyes.

Ninguno mejor que Baranda podía ser el aliado de Bernardino Reyes.

Baranda, como Reyes, fué despedido del Ministerio.

Baranda, como Reyes, es un ambicioso sin ideales, sin talento y sin pudor.

Baranda, como Reyes, padece la claudicación de creerse literato.

Baranda, como Reyes, es odiado por el pueblo.

Baranda y Reyes coinciden hasta en sus paniaguados. Heriberto Barrón, José Perrel, Francisco Montes de Oca, Ireneo Paz, Alfonso Rodríguez, Belauzarán, José Ma Pacha, Samuel G. Avila y otros infelices son los paniaguados de esos dos imponentes.

Baranda y Reyes han querido subir por medio de la fuerza. Baranda pretendió erigirse en dictador en Abril de 1901, precisamente cuando el pueblo saboreaba con deleite las noticias que del Sur llegaban sobre la grave enfermedad del Autócrata, á quien se esperaba ver morir de un momento á otro. Baranda tenía comprometidas en su rebelión á algunas autoridades de Yucatán.

Bernardo Reyes quiso llegar á la Presidencia por medio de la 2ª Reserva.

No es raro, pues, que sujetos que han trabajado de un modo semejante para encumbrarse, y que han sido igualmente tiranos y tienen los mismos paniaguados, se unan para que, sumando sus dos nulidades, produzcan una nulidad máxima.

La Poderosa Sanadora.



Cuya reputación es bien conocida en todo este país, acaba de establecerse permanentemente en San Antonio, Texas. Sana todas las enfermedades, sin aplicar drogas, también cura á cualquiera distancia por medio del maravilloso poder del Espíritu con el cual fué nacida.

Ella es la mejor salvadora en el Sur, siendo la séptima hija de la súplica.

Nunca tierra en cambiar la suerte

Doctora ALV EISSA MATTHEWS.

Calle S. Turodo 708. Antiguo teléfono 808—1 R.

Testimonio de gratitud a la señora ALVESSA MATTHEWS

El siguiente es uno de los cent papeles de testimonios que ha recibido y que no se pueden publicar por falta de espacio.

Estación Monclova, México. Agosto 19 de 1904.—Con sumo placer tomo la pluma para comunicar a la humanidad doliente y a todos los que padecen, el gran prodigio que efectuó en una persona la gran Sanadora y Notable Adivinadora Sra. Alvessa Matthews de San Antonio, Texas, y que sin mediar ni sana todas las enfermedades y más aún, devuelve la vida y la felicidad a las que como yo la creían perdida para siempre.

Soy originaria de Monterrey, N. L., casada y Profesora de Instrucción Primaria, tengo 22 años y desde la edad de 14 padecía un dolor de hígado que me consumía, mis padres gastaron mucho dinero en curarme, pero sin ningunos resultados, pues mi enfermedad era incurable.

Hace dos años me casé y mi esposo como devoción siguió curándome, más siempre lo mismo; cuando Doctor, curandero y curandera veíamos me hacían remedios, remedios que ningún resultado producían, pues mi curación era imposible. Ya cansada de sufrir y yendo de mal en peor, pues todo el cuerpo me dolía. Sentía debilidad general y sin humor ni para peinarme, pasaba todo el día acostada esperando la muerte como único beneficio. En esos días de angustia y de mortal quebranto, llegó a manos de mi esposo un periódico en que se anunciaba a la Gran Sanadora y Notable Adivinadora. Inmediatamente le escribí mi esposo, y la contestación de ella no pudo ser más laconica, pues simplemente decía que ella me sanaba y en efecto, a los 15 días de haberle mandado el dinero yo estaba buena, sana y llena de vida, y lo más notable es que no me dió ni un medicamento, pues que no tengo ni aun el honor de conocer a mi Salvadora, pues con sólo su potencia mental me devolvió mi salud perdida.

De mi espontánea voluntad extendiendo el presente certificado como una prueba de gratitud a mi salvadora, y estoy pronta a dar contestación a todas las cartas que se me dirijan preguntándome de la verdad de lo dicho, pues jamás me cansaré de bendecir y recomendar a la Mujer Divina que me devolvió la vida y la felicidad.

Autorizo a la Sra. Matthews para que haga del presente certificado los usos que ella crea convenientes.—VICENTA S. DE GARCIA ROEL. Testigos: Miguel García Roel, Elena Rodríguez.

Solicitamos AGENTES

El movimiento en Coahuila.

Nuevo periódico.

Tenemos a la vista el número 1 de «El Herald», viril y bien escrito semanario, órgano del Club Central Independiente, de Torreón, Coah.

Encontramos en el apreciable colega el lenguaje del patriotismo, de la razón y de la firmeza. El artículo Programa es un resumen de las vejaciones sufridas por el pueblo durante la inicua y rapaz administración cardenista; es una síntesis de los justos y nobles anhelos que impulsan al pueblo en la presente contienda electoral; es un canto a la Democracia y un grito de indignación contra los que la befan y la ultrajan y una promesa solemne de cumplir, de hoy en más, con los deberes de la ciudadanía, para impedir en lo futuro el entronizamiento de nuevos despotismos.

En el acta de Instalación del Club Central Independiente está insertado un hermoso discurso del Sr. Lic. Luis García de Letona, en el que están expresados con precisión, virilidad y correcta forma los motivos que tiene el pueblo coahuilense para lanzarse a la campaña electoral. El verbo del Sr. García de Letona es vibrante: comunica alientos, vigoriza. Hace mucho tiempo que en el campo de la política no encontrábamos hombres de temple como los que vemos hoy al frente del digno pueblo de Coahuila. Tal vez por eso tampoco habíamos encontrado un triunfo del pueblo sobre las imposiciones oficiales. Hoy tenemos la convicción de que los coahuilenses triunfarán, y de día en día nos confirmamos en esta opinión, porque los vemos viriles, activos, resueltos, como deben ser los luchadores, como han sido siempre los que han llegado a la meta de la victoria.

La actividad de los ciudadanos coahuilenses para proseguir sus trabajos electorales, debe haber sembrado pánico entre los caciques. Hay en la actualidad bastantes clubs, creados en poco tiempo, lo que demuestra la unidad del movimiento opositorista.

A pesar de las persecuciones que

se han desatado ya sobre los independientes, se han formado: el Club Democrático «Benito Juárez» de San Pedro; el Club Central Independiente, de Torreón; el Club «Juan Antonio de la Fuente» de Parras; el Club «Miguel Blanco» de Múzquiz; el Club «Unión de Nava» de Villa de Nava y otros Clubs. todos independientes como los anteriores, en C. Porfirio Díaz, San Buenaventura, Nadadores Zaragoza, Gagedo y Sabinas.

Saludamos cordialmente a nuestro nuevo colega «El Herald» y a la agrupación de que es digno órgano, y le auguramos, así como al pueblo coahuilense, el triunfo más completo en la lucha que con tanta justicia y virilidad sostiene.

UNA "CORONA DE ESTUPIDECES"

La mujer en las farsas de los lacayos.

La Evolución, papasal que se publica en Hermosillo, Sonora, tuvo la peregrina idea de convocar a un hato de imbéciles, para que escribieran unas cuantas barbaridades cada uno en honor de Ramón Corral.

Y los imbéciles aduladores expectoraron barbaridades como puños. Un tal Federico García y Alva llamó a Corral estrella brillante y pura. Este García y Alva, con la ayuda de Corral, está formando un álbum que le dejará algunas utilidades.

Otro, llamado Rufó E. Vitela asegura una estupidez inentendible, pues dice que Corral «ha labrado ya el pedestal de su memoria».

Benigno López y Sierra, Director de La Evolución, dice muy campante refiriéndose a Ramón Corral, que «la juventud mexicana es feliz con tener un nuevo modelo que imitar.»

Un bárbaro que responde al nombre de Brígido Caro amenaza a la nación con guerra si no acepta a Corral, según se desprende de las siguientes líneas con que termina un esperpento literario:

«Si allá sufre reveses de la variable suerte, el grito de combate será de VIDA ó MUERTE!»

del pueblo sonorenses por Don Ramón Corral. . . ! Otro bárbaro, Magistrado del Tribunal y de quien debería esperarse un poco de talento, habla de este modo: «La admiración de que goza D. Ramón Corral en todo el Universo . . . » Ese bárbaro se llama Raimundo Landgrave.

Otro, también Magistrado, Félix García de León, se aventura a decir que «el pueblo mexicano tiene fe en D. Ramón Corral, para que continúe la obra de nuestra civilización.» Ese buen hombre ha de creer que es civilizadora la guerra del Yaqui.

Un poetaastro, Pedro N. Ulloa, empleado de la Secretaría de Gobierno, tanto pretendió adular que reventó a su ídolo, pues afirma, que «en materia política, al contrario de lo que pasa en materia de gravedad, el que más sube es el que más pesa.» Era preciso que un servil confesase que Corral pesa de un modo abrumador.

Un cretino, T. Buelna (h), injuria a Sonora del siguiente modo: «¡Envanécete, alma de Sonora, porque tú eres el alma de Ramón Corral!»

No terminaríamos si continuáramos copiando las imbecilidades que escribieron los serviles en honor de Ramón Corral. A esas barbaridades llama La Evolución, «Corona de Pensamientos.»

No hay una sola frase gallarda, no hay un solo pensamiento brillante, no se ve en toda esa maraña de vulgares adulaciones una sola nota de sinceridad. El servilismo en sus formas mas groseras se exhibe en esa hoja.

Los serviles de Sonora, como los de la capital de la República, no han querido estar solos esta vez. Comprenden la repugnancia que inspiran y han querido mitigar esa mala impresión arrastrando a la mujer al lodo en que ellos se encuentran.

Esa perversidad hace más repugnantes a los serviles, porque es inconsciente, es odioso que se empuje a la mujer a quemar incienso en honor de los tiranos.

En la segunda página de la llamada «Corona de Pensamientos» aparecen las firmas de varias señoras y señoritas a quienes se obligó a figurar al lado de los serviles.

Pueden los lacayos exhibirse y ponerse en ridículo cuando gusten, pero que no sorprendan el candor femenino haciendo que la mujer figure en farsas que irritan.

A las señoras y señoritas que firmaron la «Corona» no tenemos nada que reprochar, pues comprendemos que han sido sorprendidas por los lacayos del insignificante Ramón Corral.

Lo que dice la Prensa Honrada.

SALUTACION.

Hemos tenido oportunidad de ver el primer número de la valiente y simpática publicación que con el sugestivo título de REGENERACION vé la luz en San Antonio Texas, debido a los incansables esfuerzos de los denodados padalines de la prensa de combate, Srs. Flores Magón y Juan Sarabia.

Al enviarles nuestro humilde perió dico deseamos para tan patriotas luchadores, la completa realización de sus ideales.

La Voz del Jural.—Jural, Gto.

REGENERACION.

El valiente colega de este nombre ha comenzado nuevamente a publicarse en San Antonio, Texas, siguiendo adelante con sus propios ideales y bríos que le son tan característicos como periódico independiente.

Mucho agradeceremos la visita que el estimable colega nos ha hecho, y con gusto correspondemos.

El Libro de Oro.—México, D. F.

REGENERACION

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de la interesante publicación REGENERACION que se edita en San Antonio Tejas, y que redactan los valientes hermanos Flores Magón.

Correspondemos la visita deseando a dicha publicación larga y prospera vida.

El Sur de Sinaloa.—Rosario, Sinaloa.

EN SAN ANTONIO TEXAS, EL. UU.

Enérgico, viril y lleno de patriótico entusiasmo, vuelve a la luz el estimable colega REGENERACION. En su primer artículo refiere las repelidas persecuciones de que fué objeto, razón por la cual busca refugio en extranjero suelo. Le deseamos larga vida y que su penosa labor sea fecunda en bienes para la Patria que se ha visto en la necesidad de abandonar para defender. REGENERACION merece y tiene nuestros afectos y ab soluta simpatía.

El Democrata.—Tlatlaucui, Pue.

REGENERACION

El valiente periódico REGENERACION, dirigido por el patriota y distinguido periodista D. Ricardo Flores Magón, ha vuelto a aparecer en San Antonio Texas a la lucha que habia emprendido en la metrópoli, y que de

bido a las muchas persecuciones que sufrió por parte del Gobierno, tuvo que abandonar por algún tiempo.

Al iniciar su segunda época, plétopico de en rmas, prueba una vez más que los hombres liberales de corazón, los que en su espíritu tienen arraigada la idea liberal por el pleno conocimiento de que la libertad es la primera de las facultades humanas, podrán caer por un instante bajo el peso abrumador de las injusticias pero para levantarse luego más llenos de fé y de ardor, dispuestos a pelear en aras de la justa causa que defienden. No en vano ha dicho alguien, que las ideas duermen; pe o n u ca mueren.

Nosotros, al felicitar de corazón al mencionado colega, deseamos de todas veras, prospere en su patriótica tarea.

El Veracruzano.—Veracruz.

REGENERACION

Hemos recibido el 59 número de este valiente semanario que redactan en San Antonio, Texas, los conocidos y patriotas Sarabia y Flores Magón.

Los brillantes artículos que campean en REGENERACION acerca de las cuestiones políticas pulpitantes en México, hacen que sea buscada con verdadero frenesí.

Háganse los pedidos a 505 W. NUEVA STREET, P. O. BOX 1133.

San Antonio, Tex. E. U. A.

Revolución.—Monterrey, N. L.

REGENERACION.

Un valiente semanario liberal ha honrado nuestra mesa de redacción y con verdadero gusto ordenamos el cambio de estilo, deseando a REGENERACION un éxito completo en sus bien desempeñadas labores.

El Hijo del Vestido.—Batopilas, Chih.

REGENERACION

En San Antonio, Texas, ha reaparecido el día 5 de los corrientes, el valiente campeón de la prensa honrada mexicana, cuyo nombre encabeza estas líneas. Los Flores Magón, Sarabia y otros valientes y denodados periodistas, han ido a buscar bajo el sol de libertad extranjero, la garantía de sus intereses, el respeto y la consideración a sus trabajos, que, en su propio país se les arrebató, persiguiéndose primero y prohibiéndose después la publicación de REGENERACION, por un exceso de tiranía, de que fueron víctimas, incontable número de veces.

Hemos recibido el canje con que nos honran y con gusto, con verdadero orgullo lo correspondemos deseando al colega la prosperidad de que en nuestro país se ha visto privado.

¡Vergonzoso es que los escritores independientes, los verdaderos liberales migren de una R pública en que se decretó la hermosa Constitución de 57!

El Padre Clarenio. Mérida, Yuc.

.

Sinceramente agradecemos a nuestros amables colegas que se hayan dignado hablar de nuestra publicación.

Su actitud honrada nos sirve de estímulo, y nos da aliento para redoblar nuestros pobres esfuerzos y para no retroceder en la lucha que venimos sosteniendo contra el Gobierno que vende a la nación.

Nuestros agentes. Manuel Sorola San Marcos, Texas. Manuel A. Saldaña—Brownsville, Texas. Juan Montaña—Martindale, Texas. Juan Ballí Rodríguez New Berlin, Texas. R. Pizana—Austin, Texas. Manuel Pargas, Albuquerque, Nuevo México. Manuel O. Díaz—Clifton, Arizona.

M. MILGROM. 102 a 108 SOUTH FLORES ST. ESQUINA MILITARI PLAZA. Ventas especiales para la temporada. Jackets para Señoras, Sacos y Faldas. Ropa para caballeros a precios sumamente reducidos.

International Business College. Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquígrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIF Director. S. Antonio, Tex.

PELUQUERIA DE ALBINO NAVARRO. en este establecimiento encontrará el cliente Limpieza, prontitud. y esmero. Se tiñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada. Pase Ud. y quedará satisfecho. 223 Santa Rosa Ave.

Visiten Uds. la gran tienda de ALKEMEYER. 314 E. HOUSTON ST. Acaba de recibir un gran surtido de juguetes para la Noche Buena, que se venden a precios sumamente bajos. En esta tienda hay dependientes que hablan el castellano, y todos los mexicanos serán bien recibidos en ella.

ANUNCIESE Vd. EN REGENERACION. Circula en la República Mexicana y en el sur de los ESTADOS UNIDOS.

Manifestacion de gratitud. En los trances más duros de la vida siempre se ha notado que, cuando uno se cree más desamparado de sus semejantes, aparece de una manera providencial una mano generosa que nos presta su ayuda. Al encontrarme en uno de esos momentos en que los hombres tenemos que pasar por una de tantas pruebas a que estamos expuestos, entre la tormenta que sobre mí se agitada se levantó una vez compasiva haciendo un llamamiento a todas las agrupaciones verdaderamente humanitarias, así como al público en general, y logré hacer efectiva esa sublime máxima de «haz el bien y no mires a quien». Esa voz generosa fué la de la Sociedad Josefa Ortíz de Domínguez, de esta ciudad, la que en unión de sus hermanas en el mutualismo me tendió su piadosa mano y me prestó su valiosa ayuda. A tan noble y generosa acción ¿con qué frases podría demostrar mi gratitud? Creo difícil encontrar una frase para poder dirigir un voto de gracias a esa noble institución, así como a las demás sociedades y personas que tan bondadosamente me ayudaron, según la lista que la referida Sociedad publicó en el número 6 de REGENERACION. Hago extensiva mi gratitud al Gran Círculo de Obreiros, Sociedad Hijos de Hidalgo, y a las personas de esta ciudad que también me prestaron su valiosa ayuda, terminando con dar mis agradecimientos al hábil e inteligente D. P. Campbell de Seguin, Texas, por la brillante defensa que hizo en favor de mi hijo Eugenio, y a mí, que nos valió haber salido en completa libertad. San Antonio, Tex., Diciembre 14 de 1904. POLICARPO RAMÍREZ. Mande Vd. pagar Su Subscripcion Para que no se le cargue el 20 por 100.

Regeneración.

Periódico Independiente de combate.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse ó dimitir.—GAMBETTA.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

OFICINAS: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.—Old Phone, 395-3 R.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Diciembre 24 de 1904

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III — No 8

La autoridad sanguinolenta.

El termino de la Dictadura.

En los países donde la autoridad es la expresión de la voluntad popular, se observa que las relaciones entre la autoridad y el pueblo son cordiales, porque la autoridad se preocupa por dejar satisfecho al pueblo, á quien debe su poder, y de quien recibirá en todo caso el premio ó el castigo á que se haga acreedora según que sus actos sean buenos ó malos.

En esos venturosos países, la autoridad se esfuerza por granjearse la buena voluntad de los gobernados, procurando ser justiciera, dando á cada uno lo que le corresponde, protegiendo al débil de las ferocidades del fuerte, velando por la vida, la tranquilidad y los bienes de la colectividad. Cumpliendo esa misión la autoridad se fortalece, se prestigia, se hace respetable y se la ama como á un padre que procura el bienestar de su familia.

Pero cuando como en nuestra desventurada Patria la autoridad no es la expresión de la voluntad popular, sino la representación del orgullo personal llegado al mando por la violencia y por la sangre, las relaciones cordiales entre gobernantes y gobernados no existen, como no pueden existir cariñosas relaciones entre el verdugo y el condenado, entre el victimario y la víctima.

La autoridad en este último caso, tiene que recurrir al fraude para prestigiarse y tiene que emplear el rigor para hacerse temer, ya que no respetar, porque el respeto solo puede ser infundido por la probidad, y el rigor aterroriza ó despierta odios y enciende venganzas, pero nunca infunde respeto.

Esa pugna constante entre la autoridad y el pueblo la hemos presenciado en estos últimos veintisiete años. El Gral. Díaz llegado al Poder por medio de la violencia y del desorden y sostenido en él por medio de la fuerza que ultraja, que humilla y que avergüenza, no puede ser la expresión de la voluntad popular, sino el representante de la ambición coronada por el éxito, del delirio de grandeza envanecido por el triunfo.

Convencido el Gral. Díaz de que no era posible que el pueblo mexicano respetase su autoridad, se decidió á hacerla temer y á ello ha consagrado todos sus esfuerzos y ha empleado todos los medios de fuerza, de violencia y de corrupción, que le han sugerido su orgullo lastimado y su soberbia ofendida.

Nadie como el Gral. Díaz había conseguido que la autoridad fuese tan temida y también tan odiada, y ninguna administración había dado el escándalo de invertir de autoridad á individuos nacidos más bien para arrastrar las cadenas que para vestir la toga. En ninguna administración se había visto en las funciones públicas tanta carne de presidio, tanto tipo lombrosiano, tanto sujeto escapado de la guillotina, del cordel y de los cuadros militares.

Ante tales ofiendidos, la justicia ha huido espantada, y una mezcla de compasión de verdugo y de piedad de cómitre, ha sustituido á la equidad generadora de orden y de bienestar.

La moralidad ha corrido la misma suerte que la justicia, y por eso vemos erguirse la opulencia de los

funcionarios sobre la desgarradora miseria nacional.

Para el Gral. Díaz la autoridad es intocable. Todas las autoridades y todos sus agentes son inviolables. Desde el infeliz gendarme hasta el Ministro ó el Presidente, todos llevan por coraza el *nolli me tangere* protector de fraudes, de concusiones, de prevaricatos.

Por eso en México la autoridad es insolente, es altanera, es despótica. Como no tiene el freno de la ley, marcha á ojos cerrados sin más guía que su capricho, sin otro fin que el de hacerse temer para lograr su triste imposición.

Nadie puede discutir los actos de la autoridad sin incurrir en falta; nadie puede hacer observaciones á la autoridad sin hacerse acreedor al calabozo; nadie puede quejarse de atropellos ó de abusos cometidos por la autoridad ó sus agentes sin hacerse reo de calumnia; nadie puede ejercitar un derecho sin ser tachado de sedicioso, de revolucionario, de trastornador del orden público.

El ciudadano que violentado por los excesos del despotismo, protesta y pide justicia, es castigado irremisiblemente en desagravio del principio de autoridad.

Ni el robo, ni el asesinato, ni el delito perpetrado con las mayores agravantes es castigado con tanta crueldad, como el delito de ultrajes á la autoridad ó á sus agentes.

Alzar la vista cuando reprende un gendarme, es grave delito; alzar la voz en idénticas circunstancias, amerita el uso del bastón ó del cepo.

El desmedido orgullo de la autoridad crea un estado de injusticia y de opresión, porque sólo puede haber justicia cuando la autoridad oficia de acuerdo con la ley, cuando al obrar comprende, que si un ciudadano es víctima de una injusticia, ese ciudadano tiene el derecho de exigir responsabilidades.

En nuestra Patria no se pueden exigir las responsabilidades, porque la autoridad es intocable, es inviolable, es infalible.

Personajes de patíbulo que en nuestro país han llevado puesta la toga de la autoridad, han ocupado algunas veces el banquillo de los acusados, á donde han sido arrastrados por algunas voluntades enérgicas que les han exigido responsabilidades.

Todos esos personajes se han salvado. Wistano Velázquez, el Juez venal que trafica con la justicia y se doblega como un lacayo, fué acusado alguna vez, y fué absuelto. Próspero Cahuantzi, el Gobernador fanático, fué acusado de infractor á las Leyes de Reforma, y Cahuantzi fué absuelto. Tan flagrantes habían sido los delitos de esos dos funcionarios, como cínica la absolución.

En San Luis Potosí fué acusado el Lic. José de Jesús Jiménez, Presidente del Tribunal de Justicia del Estado, de patrocinar negocios judiciales que después fallaba él mismo, naturalmente en provecho propio. Los acusadores presentaron documentos que justificaban su acción, entre los cuales aparecían recibos otorgados por Jiménez á sus clientes, por honorarios devengados en los juicios que él patrocinaba y fallaba. La acusación fué presen-

tada ante la Legislatura del Estado, y Jiménez, el funcionario que en cualquier otro país habría sido condenado á cadena perpetua, ni siquiera compareció en juicio.

En todos los Estados y en la Capital de la República se ha acusado á los funcionarios de vender la justicia, de extralimitarse en el ejercicio de sus funciones, de violar la ley de mil maneras, y en todas partes los funcionarios han sido absueltos, y en no pocos casos los honrados acusadores, han tenido que sufrir represalias odiosas, que han tenido por solución esas vergonzosas tragedias que las Acordadas saben improvisar en todos los caminos y en todos los bosques.

Todos los crímenes, todos los atentados cometidos por funcionarios, son permitidos por salvar el principio de autoridad.

El pueblo censurará todavía fresco el recuerdo de la hecatombe efectuada en Monterrey, por mandato de Bernardo Reyes el 2 de Abril de 1903. El pueblo vió caer en pleno día á sus hermanos acribillados á balazos. Vió caer mujeres y niños heridos de muerte por los disparos de los soldados de Bernardo Reyes. El pueblo señaló al autor de la matanza y el Club Liberal «Ponciano Arriaga» acusó á Bernardo Reyes del delito de homicidio, pero la Cámara de Diputados, integrada por lacayos, no abrió el juicio á prueba y absolvió al hombre que personifica la barbarie investida de autoridad.

Bernardo Reyes no fué decapitado para que no sufriera lesión el principio de autoridad.

La tiranía que afige al pueblo mexicano, es el resultado de esa inviolabilidad de que goza la autoridad. Los funcionarios pueden entregarse á todos los excesos, protegidos por el afán que domina al Dictador de hacer temer la autoridad.

Tal estado de inmoralidad aleja á los hombres probos de los puestos públicos, que son asaltados por individuos de antecedentes cenicientos; por personas que á la simple vista ofrecen un tatuaje moral repulsivo como las escamas de un reptil; por sujetos cuya fisonomía moral haría retroceder á la maldad misma; por individuos cuya personalidad se esfuma entre vapores de sangre y salpicaduras de lodo; por hombres que nadie se explica por qué razón pueden llevar erguida la cabeza á pesar de sus maldades y á pesar de sus remordimientos.

¿Puede hacerse amar una autoridad que suda veneno, que respira encono, que ataca por mil fobias acomete, destroza, extermina y se levanta y se impone sanguinolenta y terrible?

Una autoridad así se desprestigia y se hace odiosa y solo puede imponerse por el atropello.

El pueblo debe trabajar porque cese ese estado de anarquía creado por la autoridad. La autoridad no debe ser un verdugo, ni constituir un azote; debe ser el padre cariñoso que atiende con solicitud las necesidades y las exigencias de la familia. Y cuando la autoridad no ejerce su misión con la prudencia y tino que la civilización demanda, el pueblo, que es el soberano y en el cual residen la fuerza y el poder, tiene el derecho de tomar participación en la cosa pública para renovar sus autoridades.

Felizmente el pueblo mexicano comienza á dar muestras de su poder, como puede verse en Coahuila y Oaxaca, y ese ejemplo no ánda-

mos que será seguido por los demás Estados sobre los que pesa la misma tiranía.

Cuando el pueblo se decida á ejercitar sus derechos terminará la Dictadura de Porfirio Díaz, origen de todos los males que afligen á la Patria.

La estupidéz católica.

La instrucción en manos de los mochos

En C. Juárez, Chih., se va á verificar una fiesta escolar el próximo mes de Enero. El Cuerpo de Profesores de esa ciudad se encargó de formular cuidadosamente el Programa para tan simpática fiesta, y acordó que uno de los números consistiera en la recitación del hermoso artículo titulado «Los Providenciales—Iturbide» del notable escritor sud-americano J. M. Vargas Vila.

Quizá nuestros lectores recuerden ese bello artículo, que publicamos en uno de los primeros números de REGENERACION. Es un anatema fulminante contra el traidor Agustín de Iturbide; es una exhibición magistral de aquel fracasado tirano que, sobre los hombros del Clero, quiso levantarse para humillar á la República y al que la República hizo pagar su audacia en el justiciero cadalso de Padilla. Ese artículo contiene altos conceptos de libertad y de justicia, entraña magníficas enseñanzas y deleita intensamente por la galanura, por la gallardía, por la exquisitez admirable de su forma. Los Profesores que acordaron que la recitación de ese artículo formara parte del Programa, revelaron acierto y buen gusto literario, y no cabe duda que su elección hubiera sido del agrado del público.

Pero los ilustrados Profesores de quienes hablamos, no contaban con la tartufería del Lic. Jesús O. Nájera. Este individuo es Inspector de las Escuelas Oficiales de Ciudad Juárez, y cuando le presentaron el Programa para la fiesta escolar que tendrá lugar en Enero próximo, declaró terminante que la recitación del artículo de Vargas Vila se suprimía, porque esa bella producción era contraria á sus creencias. Si algún culebrón de los que tantos produce el idiotismo místico, hubiera estado en el Programa, Nájera le hubiera otorgado su aplauso; pero como se trataba de algo hermoso, de algo que enaltecía y enseñaba, el ignorante y mocho abogadillo no quiso permitirlo.

Mal debe andar la Instrucción en C. Juárez, con un Inspector como Jesús Nájera que se burla del laicismo prevenido por la ley, y que pretende que los actos escolares se ajusten á su rudo criterio de beato analfabeta. Ese piadoso venerador del infidente y tirano Iturbide debía separarse de un puesto en que la religión sale sobrando y debía meterse de sacristán para dar entero gusto á su vocación frailesca.

Cuantos en C. Juárez han conocido la oposición de Nájera á que se recite el soberbio artículo de Vargas Vila en la cercana fiesta escolar, se han indignado contra el licenciadillo mocho, y tienen grandes deseos de que ese individuo no siga ocupando un lugar de que á todas luces es indigno.

Ha habido quien piense dirigirse al Gobernador Creel, pidiéndole la remoción de Nájera. Nosotros consideramos inútil tal petición, porque vemos que todos los Gobernantes de México sólo se preocupan de favorecer al clero y á sus secuaces, y de escatimar al pueblo la instrucción, pues comprenden que si el pueblo se ilustrara, no soportaría los despotismos que ahora sufre.

A nuestros Colegas.

Hemos visto que á pesar de enviar nuestro periódico á todos nuestros colegas, algunos de ellos no se han dignado visitarnos.

En tal virtud, con pena anunciamos que si no recibimos su visita, nos veremos en el caso de no continuar enviándoles nuestro periódico.

Resultados del favoritismo.

En los países en que no es el favorito sino el voto popular el que proporciona los puestos públicos, las personas investidas de autoridad procuran acreditar con su buena conducta que son merecedoras de la confianza que se les dispensó; respetan al pueblo y son las primeras en dar ejemplo de moralidad y de honradez. Pero en México, donde el pueblo ha llegado á ser objeto de burla para la tiranía, dor de los funcionarios son elevados por el favor y no por sus méritos, es raro, si no imposible, encontrar autoridades honorables, y por el contrario, es común encontrar funcionarios sin conciencia y sin pudor, que no se cuidan de ocultarse para cometer actos indignos ó inmorales y que alardean de su desprecio á la opinión.

En Las Esperanzas, Coah., hay un funcionario de esta abominable casta, que por desgracia se ha hecho tan abundante bajo el Gobierno tuxtepecano. El tinterillo Francisco Treviño funge de Juez en Las Esperanzas, y sólo dedica horas, de 8 á 10 p. m. al desempeño de su encargo oficial, pues durante el día, trabaja en servicio de la Compañía que explota ese rico mineral. En las dos horas de despacho, Treviño resuelve en juicio sumarisimo todos los asuntos de su competencia: sus condenas se reducen á multas exageradas y á obras públicas. Las obras públicas no se reducen á la limpieza de la ciudad, sino que los pobres presos son obligados á hilar, como bestias, del carro de la basura. Las enormes multas que impone el Juez Treviño tienen aplicaciones ignotas, se evaporan no sabemos cómo, y no han producido, al parecer, lo suficiente para comprar un caballo, mula ó burro que evite á los presos el trabajo de acémila que ahora se les impone. La manutención de los presos está en razón indirecta con lo duro de sus trabajos, pues si bien se les obliga á trabajar como bestias, en cambio, casi no se les da de comer.

El tinterillo Treviño es aficionado al vino y al amor, y lo peor es que públicamente alardea de semejantes aficiones. Hace poco se verificó en Las Esperanzas una Corrida de Toros, en la cual una mujer de la vida alegre llamada Maura, se presentó á hacer la suerte de «Don Tancredo.» El Juez Treviño que estaba en las gradas, perfectamente saturado de alcohol, se entusiasmó con la Maura, se sintió apasionado por ella, y dando rienda suelta á su volcánico erotismo, se puso á gritar á la Maura galanterías de carterero. Cuando la Maura concluyó su suerte, Treviño la llamó á su lado, y juntos se dedicaron á tomar cerveza. El idilio siguió su curso, en presencia de los espectadores, hasta el fin de la Corrida, y continuó por las calles de la población, pues Treviño de bracero con desvergüenza. Al fin llegaron á las Loterías, lugar frecuentado por personas decentes, y el Juez pretendió hacer entrar á la Maura; pero aquella mujer, con más pudor que el indigno funcionario, se negó á acompañarlo, y entonces Treviño se arrojó al suelo, besó las manos rogándole que lo siguiera y observó tal conducta que indigno y escandalizó á cuantos presenciaron el suceso.

Tales son los representantes de la Justicia bajo la corrompida administración de Miguel Cárdenas. Tales son los resultados de que el pueblo haya abdicado de sus derechos, permitiendo que los funcionarios sean impuestos por el capricho de la tiranía.

No pudieron ser lacayos.

A pesar del medio corrompido creado por el Gral. Díaz y en el que á sus anchas alientan y medran los servidores de la administración, hay hombres honrados que han sabido resistir á la influencia del medio y que han sabido luchar por transformarlo hasta que, convencidos de que la tiranía es irremediable, se retiraron de los puestos públicos en los que, más que el talento y la honradez, se requieren las artimañas del jugador y las habilidades del histrion.

Con la muerte del Sr. Lic. Don Manuel Mº de Zamacona, no quedaba en la Suprema Corte de Justicia de la

Nación más que otro hombre, como Zamacona, liberal, patriota y probo. Nos referimos al Sr. Lic. Don Eustaquio Buelna.

El Sr. Buelna era un estorbo para la tiranía. No atendía consignas, se ponía siempre de lado de la víctima, no llevó jamás á su bolsillo otro dinero que el que le correspondía por su empleo, no traficó con la justicia, fué amable, honrado, humano.

Un Magistrado como el Sr. Buelna, no podía convenir al Dictador que necesitaba para los puestos públicos sirvientes sumisos, hombres de espaldas flexibles que lo ayuden en su tarea de oprimir. Por eso el probo funcionario ya no es Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y vive pobre, pero honrado, fuera de la atmósfera dictatorial que pudo corromper á otros y no á él.

Otro hombre honrado para quien tiene mayor precio la tranquilidad de su conciencia que los oropeles de los cargos públicos que por hoy no dan lustre, se ha retirado de la vida pública con la certidumbre de que su buena reputación habría sufrido menoscabo, si continuaba por más tiempo á las órdenes de un Gobierno que corrompe.

Se trata del Sr. Lic. Don Emilio Pardo (jr), que nombrado representante de la Dictadura en los Países Bajos, ha tenido la delicadeza de renunciar á ese puesto.

Si todos los funcionarios mexicanos fueran tan honrables y tan sinceros como los Sres. Lics. Buelna y Pardo (jr), el Dictador tendría que seguir el camino de la legalidad y del orden ó marcharse lejos de la Patria para la que solo ha tenido el acicate y el látigo. Pero los funcionarios son individuos sin energía, sin carácter, obedientes hasta repugnar, sumisos hasta asquear.

Con todo, no hay que desesperar. Ese medio corrompido tiene que transformarse y la transformación no está lejana. El civismo comienza á manifestarse; el descontento crece y muy pronto el Dictador tendrá que obedecer al pueblo ó dejar un puesto para el que se requiere patriotismo.

Todo depende de que el pueblo se decida á ejercitar sus derechos, y el pueblo comienza á decidirse.

LIBERTAD.

Libertad es el derecho que todo hombre tiene á ser honrado y á pensar y hablar sin hipocresía. Un hombre que oculta lo que piensa, no es un hombre honrado.

Un hombre que obedece á un mal gobierno, no es un hombre honrado; un hombre que se conforma con obedecer á las leyes tiranas, y permite que hombre injustos maltraten y villpendien á su país, no es un hombre honrado.

El niño, desde que puede pensar, debe pensar en todo lo que ve; debe padecer por todos los que no puedan vivir con honradez; debe trabajar porque puedan ser honrados todos esos hombres, y debe ser un hombre honrado.

El niño que no piensa en lo que sucede á su alrededor y se contenta con vivir, sin saber si vive honradamente, es como el hombre que vive del trabajo de un bribón y está en camino de ser igual á éste.

Hay hombres que son peores que las bestias, porque las bestias necesitan ser libres para vivir dichosas; el elefante no quiere tener hijos cuando vive preso; la llama del Perú se echa en tierra y muere, cuando el indio le habla con dureza ó le pone más carga de la que puede soportar.

El hombre debe ser, por lo menos, tan decoroso como el elefante y la llama.

JOSÉ MARTÍ.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES.

Suplamos á las personas que recibían REGENERACION, se sirvan enviar desde luego el precio que les corresponde pagar por sus subscripciones, teniendo en cuenta que si no mandan pagar, les haremos el recargo de un veinte por ciento como gastos de cobranza y giro armos contra ellas con el recargo indicado.

A las personas que recibían REGENERACION y no deseen suscribirse, les agradeceremos que nos devuelvan los ejemplares que hayan recibido, para enviarlos el que les giremos por el valor de ellos.

LA DICTADURA SE INSOLENTA.

Los coahuilenses deben unirse.

Es bien conocido el sistema de Gobierno del Gral. Díaz, que puede definirse en dos palabras: corrupción y terror. Por lo demás, no es nuevo ni original semejante sistema, que ha sido y es el de todos los tiranos. Corromper á los enemigos cuando son dóciles y pequeños y aplastarlos cuando son valerosos y honrados, no es una especialidad de nuestro Autócrata: es política que se hallaba bien generalizada entre los déspotas, mucho antes de que el Gral. Díaz deshonrara á la Humanidad con su nacimiento. El Dictador de México no ha hecho más que aplicar ese viejo sistema, y engrandecido por el éxito que ha obtenido con él hasta la fecha, pretende seguir aplicándolo, con más rigor en lo que respecta al empleo de la fuerza, sin considerar que puede haber pasado la oportunidad de que tal política produzca resultados favorables para la Dictadura.

El Gral. Díaz ha recomendado á Miguel Cárdenas el sistema del terror, para someter á los oposicionistas de Coahuila. Cárdenas ha mandado circulares á todas las autoridades de su dependencia, en las que les ordena que repriman sin la menor consideración los trabajos de los oposicionistas; y estas autoridades, afanosas de congratularse con el amo, serviles hasta la humillación y obedientes hasta la ceguera, están cometiendo atentados que sublevan el ánimo más paciente. Hace poco dimos á conocer las comunicaciones en que dos caciques, con su carácter oficial y por órdenes superiores, prohibían cínicamente la instalación de Clubs Políticos; hoy vamos á presentar una nueva muestra de la imbecil y desvergonzada brutalidad con que las autoridades de Coahuila pretenden impedir que los ciudadanos ejerciten sus inalienables y legítimos derechos.

He aquí el texto de una comunicación que Andrés Medellín, Presidente Municipal de San Pedro, Coah., dirigió al Sr. D. Francisco I. Madero, Presidente del Club Democrático «Benito Juárez»:

«Habiendo pasado ya el día de la elección para funcionarios municipales, en cuyos actos Ud. principalmente y algunas de las personas que forman la Directiva del Club que Ud. preside, tomaron parte activa bajo las garantías que les ha prestado esta Autoridad para ejercitar sus derechos, y correspondiendo á esta conducta con la de manifestarse irrespetuosas para con ella, y quizá con exigencias indebidas, me permito manifestarle que teniendo esta misma Autoridad el deber de guardar el orden en todo y para todo, conforme á la ley, y según las instrucciones terminantes que tiene de la Superioridad, dá por terminados los trabajos de la Junta Directiva que Ud. preside, en la inteligencia que cualesquier incidente originado por Udes, que venga de algúna manera á manifestarse como sedicioso, serán los responsables únicos é inmediatos como trastornadores del orden público.

Lo que comunico á la Superioridad para su conocimiento, y á Ud. para su gobierno.»

Ante semejante comunicación, un dilema se impone: ó Medellín es un idiota que ignora hasta los más conocidos preceptos legales, ó es un tirano cínico que, conociéndolos, los viola á sabiendas. En ambos casos de muy triste idea de sí mismo y de la Administración á que sirve.

¿Con qué derecho, conforme á que Ley declara Medellín terminados los trabajos del Club de San Pedro? ¿Cree ese cacique arbitrario que al pasar las elecciones Municipales prescribieron los derechos políticos de los Coahuilenses, consignados en el Art. 99 de la Constitución General de la República y en el 19 de la Constitución del Estado? ¿O piensa ese desbocado funcionario que las instrucciones atentatorias de la Superioridad á que alude, bastan á suprimir y á hacer irrisorias las garantías que otorga á todo mexicano nuestro Pacto Fundamental?

Vivimos en plena tiranía. Es preciso ser lacayo, es preciso arrastrarse y enlodarse para no disgustar á la autoridad, ese fetiche impalpable que reclama adoración, más que respeto y que se irrita contra los hombres dignos que no se prosternan como esclavos. Es delicto anhelar la libertad, es estigma llevar en el alma un girón siquiera de patriotismo; es crimen amar al pueblo. No se puede invocar la ley, porque la ley es aplastada por la consigna; no se puede ejercitar el derecho, porque al ejercicio del derecho se le llama sedición. Practicar las prerrogativas es trastornar el orden; ser honrado es ser revoltoso; tener dignidad es amenazar la paz.

La Paz esa paz que el Gral. Díaz ha cimentado con la abyección de los ciudadanos, esa paz en cuyas aras hemos sacrificado nuestro honor y nuestra dicha, se levanta para imponer á los coahuilenses el sacrificio de sus ideales, el desgarramiento de sus anhelos de Democracia, la inmolación de sus aspiraciones de Libertad. En nombre de la paz se conculcan sus garantías y se les impide el ejercicio de sus derechos y en nombre de la paz se les exige que sean abyectos, que se sometan al humillante yugo, que no turben ni con una protesta ni con un gemido el orgiástico festín de los desenfrenados opresores.

La paz de la Dictadura es inviolable. Miguel Cárdenas necesita esa paz para seguir enriqueciéndose, mientras el pueblo coahuilense desfallece de miseria. Porfirio Díaz necesita esa paz para mantener incólume su despotismo, mientras el pueblo mexicano muere de oprobio!

La actitud agresiva que adoptan las autoridades ante los ciudadanos independientes de Coahuila, reclama la atención de todos los que militan en el bando oposicionista. Ante la insolencia creciente de la Dictadura, se hace preciso que los ciudadanos robustezcan su fuerza, uniéndose compactamente y perfeccionando su organización.

Ante el atentado sufrido por el Club Democrático «Benito Juárez» de San Pedro, Coah., quisieramos ver levantarse las protestas de todas las agrupaciones políticas que se han formado con el mismo programa que ese simpático y valeroso Club.

Hay un escandaloso atropello en la conducta del cacique Andrés Medellín, que arbitrariamente pretendió suspender los trabajos del Club de San Pedro. El Club dirigió al mal funcionario un energético y razonado escrito en que hace valer sus derechos para continuar en acción, conforme á los artículos 99 y 35, frac. III de la Constitución General, y al 19 de la Local. Pero esto no basta.

Una voz aislada se escucha menos que un coro de voces indignadas; una sola protesta impone menos que una falange de protestas; un ciudadano tendrá siempre menos respetabilidad y menos fuerza que muchos ciudadanos, para contener los abusos y los desenfrenos de las autoridades que tiranizan, y, en suma, el esfuerzo individual ó de una pequeña minoría, no conseguirá jamás lo que el esfuerzo que resulta de las grandes uniones.

Lo que se necesita en Coahuila es la Unión, que dará al movimiento oposicionista fuerza suficiente para contrarrestar los excesos del poder, para imponerse sobre la tiranía y para triunfar al fin en el combate.

Es conocido, es vulgar y perfectamente comprobado el principio de que la unión da la fuerza. Los coahuilenses no deben olvidarlo, y si quieren vencer, deben unirse, guardando para cuando la lucha haya pasado, las diferencias, las pequeñas que hoy pudieran dividirlos.

Seremos francos. Hemos notado que entre algunos de los clubs de oposición, no reina aun la armonía que fuera de desearse. En un sentido artículo de nuestro colega «El Democrata» vemos que algunos Clubs se han abstenido de participar al de San Pedro su organización y encontramos el importante

Club Central de Torreón, si bien la ha participado, lo ha hecho en términos generales y sin hablar para nada de la Convención que ha propuesto el Club «Benito Juárez.» El colega Coahuilense lamenta ese silencio parcial ó absoluto de sus compañeros de lucha, y tiene razón. Nosotros también lo lamentamos.

La división es la debilidad y de ella puede aprovecharse la tiranía para triunfar, aplicando el principio del jesuitismo. Que no haya, pues, división; que todas las pequeñas diferencias que hoy puedan existir entre los independientes, sean relegadas al olvido, siquiera mientras se libra el supremo combate entre el pueblo y la tiranía; que todo interés emudezca; que toda rencilla se aplice, y que en el palenque de la gigantesca lucha solo breguen dos bandos: el de la Libertad y el de la opresión.

La tiranía está organizada: es preciso que la oposición lo esté también. Es natural que entre el inmenso número de ciudadanos que constituyen el Partido Independiente en Coahuila, haya diversidad de intereses y diferencia de opiniones. Pero esas divergencias no se reflejen á la oposición en general, con la que todos están de acuerdo, sino á detalles, ó quizá á asuntos que son ajenos á la lucha política, y que no pueden afectar la unión de los luchadores coahuilenses.

Las diferencias que se refieren á detalles de la campaña, pueden ser arregladas desde luego. La Convención propuesta por el Club de San Pedro, es un detalle, por ejemplo, con el que no hay completo acuerdo. Convendría, pues, que todos los Clubs manifestaran francamente sus ideas con respecto á la Convención, y dada la ilustración y patriotismo de las personas que constituyen esas agrupaciones, sería fácil llegar á un acuerdo que dejara á todos satisfechos.

Las diferencias de intereses que no afectan directamente la lucha política, pueden ser aplazadas. Lo urgente, lo necesario en estos momentos es fortalecerse para combatir con éxito á la tiranía, que para todos es igualmente odiosa, que hierde todos los intereses, que aplasta todas las tendencias, y que significa la ruina general, la desgracia de todos. Todos los intereses heridos, todas las tendencias aplastadas, por más que difieran entre sí, deben hoy unirse para destruir al enemigo común. Cuando éste desaparezca, cuando la tiranía quede reducida á escombros, cuando la victoria del pueblo inicie el reinado de la soñada Democracia, queda el campo libre para la lucha noble y leal de todos los intereses legítimos, de todas las opiniones honradas y de todas las aspiraciones justas. La lucha, la desigualdad, las divergencias, son cosas inevitables en las sociedades humanas; no pueden desaparecer, pero si pueden, en momentos supremos, darse una tregua para permitir que todos los esfuerzos se sumen y realicen una conquista para la felicidad común.

Los coahuilenses no desconocerán que necesitan buscar la victoria á todo trance, pues si fueran vencidos, quedarían en una situación mil veces peor que la que hoy sufren. Para triunfar necesitan fortalecerse unificando sus esfuerzos, sumando sus vigores, uniéndose hasta formar un bloque gigantesco, que caiga sobre el despotismo, desmoronándolo, pulverizándolo, reduciéndolo á la nada.

Nosotros, modestos colaboradores del pueblo coahuilense en su lucha contra la tiranía, nos consideramos hermanos de ese pueblo valeroso y digno, ya que, como él, perseguimos los mismos ideales de libertad y de redención para la Patria. Si los coahuilenses aceptan nuestra fraternidad, si por nuestra inmensa simpatía hacia su causa nos conceden algún derecho para levantar ante ellos nuestra voz, les pedimos que se unan, que aplacen para más tarde todas sus diferencias, que se agrupen bajo una sola bandera y que dediquen todas sus energías, toda su voluntad, toda su fuerza, á

triunfar del enemigo común, que es la tiranía, en la lucha que tan virilmente han iniciado. No será sólo el pueblo Coahuilense ni seremos sólo nosotros, los que tengamos que agradecer á los políticos directores de la oposición, el pequeño sacrificio que de ellos reclamamos. Serán todos los mexicanos, será la Patria la que corone con su gratitud de esos paladines abnegados, porque si ellos se unen y alcanzan la victoria, serán los salvadores de la República y los fundadores de la anhelada Democracia, con cuyo advenimiento sueñan los oprimidos!

La tartufería de Bernardo Reyes.

Al pobre reyismo lo pierde su estupidez. Todos sus planes, todas sus intrigas han sido desbaratadas por su falta de talento.

Bernardo Reyes vió que la tartufería ayudó al Dictador para imponerse y él también quiso ser tartufo; pero ya sea porque el buen hombre tiene el tino de rodearse de imbeciles ó porque él mismo carece de mérito, lo cierto es que siempre ha fracasado.

Se quiso dar cierto barniz de patriotismo creando la 2ª Reserva, pero bien pronto se vió que lo que quería era tomar por asalto la Presidencia de la República, y, naturalmente, fracasó.

Sin entablar una lucha franca y viril, quiso derribar á José Ives Limantour escribiendo un periodiquito llamado *La Protesta*, y el derribado fué él. Nuevo fracaso.

Aliado con Baranda está fundando logias en Monterrey para atacar hipócritamente al Gral. Díaz, á quien finge amistad. Su ardid ha sido descubierto. Otro fracaso.

Fingiéndose liberalismo, escandalizó como mujerzuela ebria por el libelo que escribió Bulnes contra el Benemérito. Sus periódicos pidieron hasta la muerte del libelista, como que su liberalismo era fingido, pero al fin fueron exhibidos por la prensa liberal y honrada como embaucadores sin pudor, que trataban de sorprender la buena fe de los liberales. Causaba indignación que los periódicos de Rey fingieran defender al Benemérito. Otro fracaso.

Con estos golpes debería haber escarmentado Bernardo Reyes, pero no ha sucedido eso.

Ahora pretende dar el timo de la oposición para atraerse á las personas superficiales. Al efecto fomenta la publicación de hojas como *El Democrata Fronterizo*, *El Occidente* y otras más, en las que se ataca vergonzosamente al Dictador. En provecho, por supuesto, del Gobernador de Nuevo León. Pero es tan torpe la gente de que se sirve Bernardo Reyes para sus intrigas, que muy pronto han dejado ver su juego. Otro fracaso más.

Reyes debería retirarse de la política, para la cual ni tiene aptitudes ni cuenta con gente de talento.

Da lástima que los fondos del Estado de Nuevo León pasen á los bolsillos de José G. Ortiz, Justo Cárdenas, Diódoro Batalla y otros políticos, cuando el desventurado Estado revienta de miseria.

Reyes debe dejar á un lado la tartufería, ya que no le resulta, y atacar directamente al Dictador y entonces hará una obra viril.

No creemos, sin embargo, que Reyes se decida á ser viril. Reyes demostró su falta absoluta de valor civil desde que *El Liberal* tuvo la humorada de postularlo para Presidente de la República. Atropelladamente telegrafió Reyes su adhesión al Dictador diciendo que renunciaba á la candidatura, cuando en verdad no soñaba con otra cosa que con la Presidencia.

Y si Reyes no es viril, mucho menos lo son los infelices periodistas que están á su servicio, ventajosamente conocidos como eunucos.

Lo mejor que debe hacer el reyismo es dejar en paz la política. Ha quedado comprobado suficientemente con su propia historia, que Bernardo Reyes es un predestinado á fracasar en todo por su falta de talento y la imbecilidad de sus paniaquados. Es inútil, pues, su tartufería, que solo le sirve para hacerlo más odioso.

Procedimientos jesuiticos.

Olegario Molina, el Gobernador científico, el protector de los esclavistas y uno de los enriquecidos con la Guerra del Maya, está decidido á consumar la ruina de Yucatán y trabaja ya por su reelección para un nuevo período en el Gobierno de aquella infortunada Entidad.

Pero Molina es hipócrita, es jesuita, como todos los científicos. Quiere reelegirse, sí, pero al mismo tiempo quiere aparecer como hombre sin ambiciones, como Gobernante que no se apega al Poder y que si acaso continúa en el Gobierno, es por el ruego de sus conciudadanos. La conducta jesuítica de Olegario Molina, podrá valerle el aplauso de los necios y podrá engañar á los idiotas; pero seguro que será pésimamente comentada por las personas razonables.

Hace algunos meses Molina presentó á la Legislatura del Estado un «Proyecto de Constitución Política.» En ese Proyecto podría haber incluido Molina desde luego un artículo que permitiera su reelección, pues podía estar seguro de que la Legislatura aprobaría lo que le presentara, como todas las Legislaturas aprueban sin la menor observación cuanto les proponen sus respectivos Gobernadores. Pero en vez de adoptar tan sencillo procedimiento, Molina, queriendo pasar por demócrata ante los que no lo conocen, incluyó en el «Proyecto» un artículo en que se preceptuaba que el Gobernador del Estado no podría ser reelecto, sino hasta pasado un periodo constitucional igual al en que hubiera fungido. Por supuesto que la intención de Don Olegario fué dejar en vigor tal artículo que le hubiera impedido reelegirse; así es que al mismo tiempo que lo propuso, dió consigna á la Legislatura para que no lo aprobara. La Comisión que estudió el «Proyecto», no aprobó, como era natural, el artículo antireeleccionista, y conforme á las instrucciones del Gobernador, lo reformó convenientemente. El artículo vino á decir al fin que el Gobernador del Estado podrá ser electo para dos periodos consecutivos, (que es lo que quiere Don Olegario) y no podrá serlo para el tercero sino hasta pasado un tiempo igual al del último periodo en que haya funcionado.

La consigna del Gobernador para que se desaprobara el artículo antireeleccionista que él propuso, y se pusiera en cambio, uno que permitiera la reelección, no se concretó á la Legislatura, sino que se dirigió también á muchas autoridades. Molina finge que no quiere reelegirse y pretende hacer creer que el pueblo es el que pide su reelección; por eso ordenó á las autoridades que hicieran escritos pidiendo el continuismo y que obligaran á los ciudadanos á firmar esos escritos.

En Ticul, como, en otros puntos, las autoridades andan mendigando firmas para uno de esos ridículos recursos; pero han hecho fiasco. Sólo han conseguido las firmas de algunos infelices sin significación ó de algunas personas que por la necesidad de no malquistarse con las autoridades, hacen lo que estas les exigen. Ticul no debe al Gobierno de Molina más que exacciones, y mal pueden los ciudadanos de ese lugar anhelar la reelección del funesto funcionario, que suprimió el Juzgado de 1ª Instancia en Ticul y que no se ha preocupado por la seguridad pública en el Partido, no obstante los buenos rendimientos que éste dá al Erario.

Olegario Molina sólo ha propugnado á Yucatán ruina, desmembramiento y vergüenza, y en vez de sentir remordimiento por su menguada obra, ese mal funcionario pretende hacer creer que el pueblo lo llama á continuar por cuatro años más su labor de desastre y de miseria.

No; no es el pueblo; es la ambición de mando y la sed de riquezas la que llama á Olegario Molina. No habrá un hombre honrado que haga al digno pueblo yucateco la ofensa de creer que ese pueblo pide para que lo gobierne al científico, al explotador, al que se ha enriquecido con los despojos del Estado.

APPLICATION MADE FOR ENTRY AT THE POST OFFICE OF SAN ANTONIO, TEXAS, AS SECOND CLASS MATTER, IN NOVEMBER 5th 1904.

Regeneración

December 24th 1904.
Subscription rates:
Per annum. . . . \$ 2. 00 gold.
Per 6 months. . . . 1. 10 ,,
Director y Proprietario Ricardo Flores Magón.
Printing Johnson Bros.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de subscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1. 10 oro.
Por un año, pago adelantado 2. 00 oro.
En la República Mexicana por un semestre pago adelantado \$ 2. 40 plata.
Por un año, pago adelantado 4. 50 ,,
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus subscripciones sin necesidad de cobros.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados y se les girará con el recargo indicado.

A los Agentes se les abona el veinte por ciento.

Para todo asunto dirigirse al Director.

EL SR. FRANCISCO FINNEY HS NUESTRO AGENTE EN MEXICO.

Una protesta y un voto de adhesión.

Este es el título de una hojilla firmada por una docena de badalques ó impresa en la casa de un tal M. M. Díaz, de Doctor Arroyo, N. L.

Quejándose esos enuucos de que atacamos al Dictador y de que Bernardo Reyes no salga bien librado de nuestras plumas.

En sus llorriqueros esos pobres hombres se duelen de que hayamos mezclado á Genaro C. Salinas, con los distinguidos bandoleros Bonifacio Martínez (á) «El Coyote» y José Ma. Correa. A Salinas se le llama en la hojilla: «probo y digno jurisconsulto» á Porfirio Díaz: «ilustre autor de la paz», y á Bernardo Reyes: «benefactor del Estado.»

Los pobres firmantes pretendían que todos los vecinos de Doctor Arroyo firmasen la hojilla; pero como todavía hay hombres honrados, fueron rechazados con asco y tuvieron que conformarse con poner únicamente sus nombres deshonrados.

Era natural que los vecinos de Doctor Arroyo se negasen á firmar la hojilla. En esa desventurada población se va á derramar más sangre, pues hace pocos días llegó á ella aquel famoso Pedro Hernández que en compañía de Alderete y de otros bandidos, asesinó al valeroso escritor Doctor y Gral. Ignacio Martínez en Laredo, Texas.

Genaro C. Salinas, el probo y digno jurisconsulto, tomó parte en la obra de sangre efectuada en la Villa de Gral. Bravo, en Abril del presente año, y está dispuesto á inaugurar otras hecatombes.

Muchos vecinos honorables han emigrado de Doctor Arroyo en busca de garantías, porque Pedro Hernández, Salinas y otros honorables funcionarios, han formado ya su lista de víctimas.

Pedro Hernández y los bandoleros que capitanean han comenzado por asesinar á dos infelices mujeres, según dijimos en el penúltimo número de REGENERACION, y el probo y digno jurisconsulto Genaro C. Salinas, que funge de Juez de 1ª Instancia en Doctor Arroyo, no ha castigado á los malhechores porque él mismo tendría que sentenciarse á la última pena.

Si Bernardo Reyes fuera inteligente, no se exhibiría en esas hojillas que lo caricaturizan.

La causa del Dr. Treviño.

El Sr. Dr. Treviño fué acusado por la Compañía del Internacional & Great Northern de estar en combinación con unos individuos llamados Abraham Sánchez y Guadalupe Moya, para defraudar á dicha compañía.

La causa del Sr. Treviño se vió en audiencia el día 9 del corriente en la Corte del Distrito, y en ella pudo comprobar el Sr. Treviño, por medio de su abogado el Sr. Clark, que era completamente inocente del delito que le imputó la Compañía.

El Fiscal, Sr. Bee, hizo esfuerzos poderosos por encontrar culpabilidad en el acusado, pero la inocencia del Sr. Treviño era tan manifiesta, que el Juez Sr. Dwyer tuvo que absolverlo.

Los amigos del Sr. Dr. Treviño han visto con satisfacción la resolución de ese enojoso asunto, del que salió ileso la honorabilidad del acusado.

Felicítamos al caballeroso facultativo por la feliz resolución de su negocio.

In plena barbarie.

El bandillaje oficial.

Lo que pasa en Coahuila bajo la notoria Administración de Miguel Ardonas, no pasaría ni en las regiones más salvajes del Africa. En Coahuila reina la barbarie; una barbarie que espeluzna, que asombra, que irrita; una barbarie desbordada y loca que asola, como un huracán maldito, esa tierra desventurada en que el pueblo es tratado como rebaño, en que los funcionarios obran como Sultanes y en que el ejercicio de la autoridad ha llegado á ser más funesto que el ejercicio del bandillaje.

No exageremos. Basta decir que en Coahuila existen las Acordadas para significar que en Coahuila existe el bandalismo Oficial, porque las Acordadas en Coahuila, como en Nuevo León, como en toda la República, no son otra cosa que instrumentos ciegos y brutales de las Autoridades superiores, que se valen de ellas para sembrar el terror en los pueblos con orfimes horrendos y desoarnados. La misión de las acordadas es despejar el camino á las tiranías, sometiendo á los débiles y suprimiendo á los valerosos, á los honrados, á los buenos. Las hazañas de una Acordada harían palidecer á los más caracterizados bandoleros.

De los que en Coahuila ejercen el bandillaje con título oficial, el más notable es un tal Martín Flores, á quien Cárdenas protege con especialidad, pues, según se dice, el Gobernador debe importantes servicios á Martín Flores. Este individuo, rudo y sanguinario, es Jefe de Acordada, y tales atrocidades comete, que es visto con náutico en Coahuila. Apenas el terrible bandido Bonifacio Martínez (á «El Coyote» que está al servicio de Bernardo Reyes, podrá compararse con Martín Flores, que milita á las órdenes de Cárdenas.

Muchos de los hechos de Martín Flores han quedado para siempre ocultos en el misterio de las encrucijadas y en el silencio impenetrable de las sierras; pero algunas otras de sus hazañas han tenido un teatro menos lóbrego, han sido vistas por muchos ojos y han podido ser recogidas para figurar en los anales sangrientos de la tiranía.

En Santo Domingo, jurisdicción de Ramos Arizpe, el Juez auxiliar atropelló al Sr. Máximo Valdés, anciano de 55 años de edad, respetable y honrado. El Sr. Valdés, sintiendo lesionados sus intereses, presentó el Juez auxiliar que lo atropellaba, una reclamación justa y razonada; pero el Juez lejos de atender la queja, se exasperó con ella, y mandó llamar á Martín Flores, recomendándole que molestara al Sr. Valdés. Flores no se hizo repetir la orden y á la cabeza de los foragidos que forman la Acordada, hizo alardes de brutalidad, que todavía son recordados con espanto y con ira por cuantos los presenciaron. El anciano Máximo Valdés fué aprehendido y lo fueron también algunos hombres honrados que trabajaban con él; se les ató, y en plena plaza pública, en presencia de las desoladas familias de aquellos desventurados, se les azotó y golpeó hasta dejarlos casi moribundos. Tan luego como se repusieron un poco, Martín Flores los condujo á Saltillo, atados, á pié, y martirizándolos con voluptuosidad de hiena. En Saltillo estuvieron presos aquellos infelices como cinco meses, y al fin fueron puestos en libertad por un auto sarcástico del Juez de su causa, que declaraba no haber delito que perseguir. Es inaudito el cinismo con que las autoridades atropellan á los ciudadanos, confesando paladinamente esos atropellos y no tratando ni siquiera de remediar en lo más mínimo los perjuicios ocasionados.

En Ramos Arizpe quebró la casa Comercial de Ismael Sánchez García y Hno. Esa casa tenía cuentas por cobrar en todos los ranchos cercanos, y un alto funcionario le compró esas cuentas en menos de su valor para hacerlas efectivas. El alto funcionario llamó al Jefe de Acordada Martín Flores, le ofreció un tanto por ciento, y le encargó que cobrara las cuentas. Martín Flores se dedicó á cobrar, y quizá por costumbre adquirida en la profesión, lo hacía de noche. Llegaba por sorpresa á los jacales de los pobres rancheros, y brutalmente les exigía el pago de una cuenta que les presentaba. Los labriegos, al verse rodeados por las carabinas de los bandidos, daban cuanto tenían para que se les dejara en paz; pero había algunos que nada podían dar, y esos eran llevados á la Cárcel, tratados como bestias y obligados á hacer adobes ú otros trabajos para el alto funcionario acreedor, que tiene gran amistad con Miguel Cárdenas.

Este mismo sistema se usa para cobrar á todos los trabajadores el impuesto personal de \$0.75 ó \$1.00 al mes. Algún funcionario compra las boletas de este impuesto, y luego por la fuerza obliga á los trabajadores á que le paguen el doble de lo que el pagó por esas boletas.

En Ramos Arizpe, con cualquier pretexto se persigue al trabajador para que preste gratuitamente sus servicios á las autoridades. Hace poco que un pobre trabajador fué arrestado. Alguien por no saber á la Escuela

á su hijo, de siete años. El trabajador fué condenado á hacer dos mil adobes y á pagar una multa de \$12.00 y no quedó libre hasta que se cumplió tan ilegal ó inhumana sentencia.

En los Ranchos cercanos á Ramos Arizpe, todos los hombres se van á dormir á la sierra, cuando Martín Flores anda cerca de esos lugares, pues temen la visita del bandido.

Semejantes excesos, que ampara el Gobierno de Miguel Cárdenas, no necesitan comentario. La simple relación de ellos basta para horrorizar y para indignar á cualquier alma medianamente honrada.

REPRODUCCIONES.

Muy agradecidos estamos á los diversos colegas que han tenido la amabilidad de dar cabida en sus columnas á nuestras humildes producciones.

La amable acogida que obtienen nuestros trabajos nos sirven de estímulo, porque vemos que no somos los únicos que exhiben las llagas de la actual administración, ni los únicos que comprenden el inmenso daño que la tiranía ha procurado á la Patria.

La *Punzada*, semanario político que publica en Puebla el energético correligionario, Sr. Alfredo Quesnel, se ha servido insertar en su simpático periódico algunos de nuestros artículos relativos á la política mexicana.

La *Punzada* se distingue por su energía al tratar los asuntos políticos de nuestra Patria.

Igualmente damos las gracias á *Los Sucesos*, de la Ciudad de México, por haber reproducido nuestro *entrefilet* titulado «En camino de ser feliz.»

El Dictador debe someterse.

En nuestro número anterior hicimos un llamamiento á la conveniencia del Gral. Díaz, ya que no á su patriotismo porque no lo tiene, invitándolo á que modere su opresión si no quiere exasperar al pueblo.

Pero el Gral. Díaz no ha hecho aprecio de esa patriótica indicación por más que pocos días antes había ofrecido en público, con el aparato de que gusta rodearse, que las indicaciones de la Prensa serían debidamente atendidas. Nunca, por lo demás, hemos tomado en serio las frases del Dictador, y si ahora hacemos alusión á una de ellas, es para que los miopes se convenzan de que el Presidente representa en toda ocasión una comedia torpe y vulgar.

Dijimos que á la Autocracia conviene dejar en libertad al pueblo para que ejercite sus derechos. Hemos hecho notar que el pueblo de Coahuila está dispuesto á no permitir más la imposición de Cárdenas ni de ningún otro individuo, y que ese pueblo sufrido, valiente y generoso, quiere nombrarse un Gobernador que no sea impuesto por la Dictadura, sino que sea el hombre elegido por sus hermanos para que salve al Estado de la ruina y de la vergüenza en que lo ha sumido su gobernante actual.

La Dictadura lejos de atender tan sanas indicaciones, pretende violentar á los ciudadanos. Por medio de sus agentes trata de impedir á los ciudadanos de San Pedro de las Colonias que ejerciten sus derechos, ya poniendo trabas á las labores del Club Democrático «Benito Juárez», ya procurando la desunión de los opositoristas, ó bien, enviando soldados y rurales á dicha población con el premeditado fin de provocar conflictos para después tener el pretexto de intervenir, de exterminar y de imponerse.

Las persecuciones y las amenazas han comenzado. El Sr. Dr. Candelario Durán ha sido encarcelado en San Pedro, únicamente por que dicho señor es parte integrante del Club Democrático «Benito Juárez.»

¿Qué pretende conseguir la Dictadura con esos excesos de tiranía? Bien sabe el Autócrata que los coahuilenses han manifestado ser irrevocable su decisión de sacudirse la tiranía cardenista. Igualmente sabe el Autócrata que los hombres de San Pedro no se resignarán á quedar atropellados, vejados y burlados; y sin embargo, la tiranía, desmoralizada al ver que pierde prestigio y autoridad, no mide el peligro á que se expone al poner en juego su acostumbrado sistema de abusos y de violencias.

El Gral. Díaz ha visto que el mo-

vimiento que se inicia en Coahuila, es forinal. El conoce bien al personal directivo del Club Democrático «Benito Juárez.» Sabe que ese personal no se ha de doblegar ante él, no se le ha de humillar, no ha de transijir con las exigencias de la tiranía, y de ahí su odio y su encino.

El Gral. Díaz está acostumbrado á que todos los hombres de dinero se le humillen y eso no lo ha podido conseguir de los directores del Club de San Pedro.

Ve, pues, el Gral. Díaz que lo más probable es que sus exigencias se estrellen esta vez, y esa probabilidad aumenta, si se tiene en cuenta que los Sres. Grales. Treviño y Naranjo son amigos y simpatizadores de la causa del pueblo coahuilense, y amigos y aun pariente el Gral. Treviño—de algunas de las personas que dirijen el movimiento electoral en San Pedro.

Lo prudente, lo sensato, lo que haría un estadista sabio y patriota, sería dejar al pueblo de Coahuila en absoluta libertad para que elija sus funcionarios.

Pero si el Dictador en lugar de oír la voz de la razón pretende continuar su sistema de violencia, no conseguirá imponerse, y si provocará con sus actos tiránicos, que se efectúen más pronto su indefectible ruina.

La canalla

Bajo ningún Gobierno, como bajo la Dictadura de Porfirio Díaz, se había visto tanta inmoralidad, tanta corrupción y tanta desvergüenza en los individuos que desempeñan funciones públicas.

Y es natural. Una tiranía no puede tener á su servicio sino individuos del más bajo nivel intelectual y moral; séres abyectos y depravados para los cuales es desconocida hasta la más rudimentaria decencia. Los hombres honrados, las almas rectas, no podrían nunca servir á la tiranía que se alimenta de maldades y se sostiene sobre infamias. Los hombres de conciencia y de honor, bajo las tiranías, son las víctimas de los bellacos encumbrados.

En Michoacán, los individuos que sirven al Gobernador Aristeo Mercado están llegando al colmo de la impudicia. La prensa independiente, entre la que figura el energético semanario «Fierabrás» ha fugado y exhibido, tanto al Gobernador Mercado, como á la falange de «serviles que lo adulan, que lo sostienen y que con él comparten los beneficios del Poder. Antes de que la reelección de Mercado se consumara, todos sus lacayos se improvisaron periodistas y pretendieron defenderlo de los justos y tremendos cargos que la prensa honrada le hacía. Como era natural, los serviles fueron zarandeados por los periódicos independientes, y con las estúpidas defensas que hicieron de Don Aristeo, sólo consiguieron ponerlo en ridículo y atraerlos ellos el merecido desprecio de las gentes sensatas. Despechados por su derrota emplearon la brutalidad para librarse de sus enemigos: denunciaron periódicos, apalearon cobardemente á los opositoristas, encarcelaron á unos, desterraron á otros; pero á pesar de todo, no lograron someter á los hombres independientes. Más despechados aún, roídos por la convicción de su impotencia, y en el colmo de su rabia ponzoñosa, los infelices mercaderistas, se han dedicado á ultrajar á sus nobles enemigos; pero ni siquiera con el ultraje que lanza cara á cara la bellaquería cuando no está exenta de virilidad, sino con el ultraje que oculta su procedencia, con la calumnia anónima que esgrimen como arma los rufianes emasculados.

El Diputado Salvador Cortés Rubio, su hermano Manuel y otro bribón llamado Manuel Rubio, que es cuñado del Diputado Miguel Mesa, se han dedicado á escribir y publicar asquerosos pasquines anónimos en que se insulta á los opositoristas. Tenemos á la vista uno de esos pasquines que tiene como encabezado lo siguiente: «Baile Macabro.» (Entre Gallegos) Imitación del «Duo de los Patos» con acompañamiento de flauta y letra de P. P. Melga Rejo. Es clara la alusión que se hace en esas líneas á los Sres. José Gallegos Argüello y José Melgarejo, honrados ciudadanos que han combatido la inmoral Administración de Aristeo Mercado. Pero no es esto todo. La canalla mercaderista no se concreta á injuriar á los hombres, sino que lleva su maldad hasta difamar á una dama, como lo hace el pasquin aludido, en el que se pretende manchar la reputación de la honorable esposa del Sr. Gallegos Argüello.

El Diputado Cortés Rubio y sus compañeros anuncian la publicación de otros pasquines en que se difama á personas respetables. El autor de dichas composi-

ciones las dedicó al Presidente y su esposa, y esa dedicatoria le valió la promesa del Gral. Díaz de ayudarlo, para lo cual lo invitó á hablar con él en el Palacio Nacional.

El artista, tal vez porque ignoraba que el Gral. Díaz no cumple lo que promete, tomó á lo serio la invitación que por escrito le hizo el Dictador y asistió no una, sino infinidad de veces, á la cita, sin obtener audiencia, á pesar de haber sido invitado de un modo espontáneo y al parecer sincero.

Varios meses estuvo concurriendo el artista al Palacio Nacional, sin lograr ser recibido, hasta que, decepcionado, renunció á la protección que sin solicitar le fué ofrecida.

Para que haya arte es preciso que haya libertad. A veces el arte puede florecer bajo la tiranía; pero los tiranos protectores del arte son escasos, porque regularmente los tiranos son personas rudas, con hábitos y gustos de cuartel, afectos á las emociones brutales que son las únicas que pueden distraerles. Las emociones que produce el arte requieren algo de sensibilidad y algo de cerebro y eso hace falta á la mayoría de los tiranos.

El arte y la tiranía.

La Historia registra los nombres de algunos tiranos que se distinguieron por su protección al arte. Esos tiranos habían construido sus tronos sobre sangre y á diario refrescaban los cimientos con nueva sangre. Eran perversos, eran crueles, empaderaban mujeres, decapitaban ciudadanos, arrasaban ciudades. Obraban como fieras, pero á veces sentían como artistas.

Un buen soneto dedicado al tirano, enriquecía al autor; un buen cuadro obsequiado al déspota, podía abrir las puertas de la aristocracia al artista; una composición musical dedicada al sátrapa, podía agobiar de honores al compositor.

En nuestra Patria donde impera una tiranía torva, agría, gris, que trasciende á cuartel, el arte vegeta roñoso y mustio, sin estímulo, sin protección, visto con recelo ó perseguido brutalmente como sucedió con las obras «Por un Beso» y «El Verdadero Suárez.»

Sin embargo, el Gobierno, á veces, para atraerse el aplauso de los imbéciles, finge protección al arte pensándolo á jóvenes cretinos, hijos de sus favoritos, para que marchen al Extranjero á continuar sus estudios.

No pensona el Gobierno á los jóvenes que más aptitudes demuestran y que más esperanzas ofrecen, sino á aquellos que, sin vocación para el arte, no tienen otro mérito que el de ser hijos de diputados, de jueces, ó de cualesquier otros funcionarios ó favoritos de los gobernantes.

Contados son, entre los pensionados, los jóvenes que poseen facultades artísticas.

En cambio, cuando algún artista se arriesga á pedir la protección oficial, recibe únicamente encojimientos de hombros, desprecios y humillaciones.

Conocido es en toda la República y en el Extranjero, el genio musical del autor de las composiciones tituladas «Arpa de Oro» y «En Alta Mar.» El autor de dichas composi-

ciones las dedicó al Presidente y su esposa, y esa dedicatoria le valió la promesa del Gral. Díaz de ayudarlo, para lo cual lo invitó á hablar con él en el Palacio Nacional.

El artista, tal vez porque ignoraba que el Gral. Díaz no cumple lo que promete, tomó á lo serio la invitación que por escrito le hizo el Dictador y asistió no una, sino infinidad de veces, á la cita, sin obtener audiencia, á pesar de haber sido invitado de un modo espontáneo y al parecer sincero.

Varios meses estuvo concurriendo el artista al Palacio Nacional, sin lograr ser recibido, hasta que, decepcionado, renunció á la protección que sin solicitar le fué ofrecida.

Para que haya arte es preciso que haya libertad. A veces el arte puede florecer bajo la tiranía; pero los tiranos protectores del arte son escasos, porque regularmente los tiranos son personas rudas, con hábitos y gustos de cuartel, afectos á las emociones brutales que son las únicas que pueden distraerles. Las emociones que produce el arte requieren algo de sensibilidad y algo de cerebro y eso hace falta á la mayoría de los tiranos.

Pimentel se quita la careta.

Emilio Pimentel ha decidido quitarse la careta. No todos los hombres pueden llevar el flagimio al extremo que lo acostumbra el Dictador.

Emilio Pimentel fingió liberalismo mientras el pueblo oaxaqueño no hacía uso de sus derechos; pero apenas dió el pueblo algunas muestras de actividad democrática, desapareció el liberalismo del gobernante «científico.» Pimentel y sus paniaguados han inundado de polizontes la ciudad de Oaxaca, y ya hemos visto cómo esos polizontes ultrajan y vejaban á los ciudadanos.

Ahora vamos á consignar otro hecho que revela la iniquidad que el Gobierno de Oaxaca le tiene á REGENERACION.

Un niño de diez á doce años de edad iba leyendo por la calle un ejemplar de nuestro periódico. El niño fué visto por uno de los rufianes reclutados por Pimentel para servir de pelotas secretas, y al momento fué aprehendido el jovencito. A empellones se le condujo á la presencia de un Comisario estúpido, quien amenazó al niño con varios días de calabozo si no denunciaba á nuestros corresponsales. El niño no se amedrentó y supo contestar con dignidad al enuño, que avergonzado y confuso, tuvo que tragar su ignominia al ver que un niño sabía ser más digno que él, puesto que el niño no quiso ejercer el vil oficio de delator.

Tiene razón Pimentel, después de todo. En Oaxaca ha renacido el civismo potente, robusto, y á su empuje, el Gobernador tiene que renunciar á su tarifiería. Ya no puede engañar, porque la actividad popular lo pone en el dilema de ser liberal y amigo del pueblo ó de seguir el ejemplo de opresión dado por el Autócrata. Pimentel se ha decidido por el último: pero el pueblo que está cansado de sufrir, no se

comienza á tener conciencia de su soberanía, protesta de mil maneras contra el despotismo.

El 23 del pasado, en una velada que celebró la Escuela Normal para Profesores, en Oaxaca, se pudo comprobar nuestro aserto. Esa velada fué presidida por el Gobernador suplente, Lic. Joaquín Sandoval y el Secretario de Gobierno, Lic. José Inés Dávila, bastante conocido en las sacristías.

Varios oradores envilecieron la oratoria adulando á los tiranos y ensalzando, como si fuera una virtud, la traidora política de conciliación. José Inés Dávila, Joaquín Sandoval, el Director de la Escuela Normal que se distingue por su servilismo, y otros personajes de la administración de Pimentel, gozaban con la adulación de los oradores. Pero un joven Profesor, el Sr. César A. Iturbide, recitó una Oda viril, inspirada, digna, que hizo el efecto de un fuste sobre las innobles espaldas de los serviles. El Sr. Ruiz atacó al clero, fugitivo á los tiranos y confundido á los ilotas.

Sentimos no poder obsequiar á nuestros lectores, por falta de espacio, con la brillante poesía del Sr. Ruiz, á quien felicitamos por su patriotismo y raro valor civil.

Otra muestra de civismo la dió el pueblo oaxaqueño la noche del 1º del corriente. Los serviles organizaron una serenata en el Jardín «Constitución» para celebrar la reanudación de la tiranía. Invitaron al pueblo, hicieron esfuerzos sobrehumanos para que hubiera concurrencia en el paseo y sólo asistieron los infelices gendarmes y los truhanes que sirven de policía secreta. El pueblo se abstuvo de mostrar regocijo en ese día de duelo para la República.

Felicitamos cordialmente al pueblo oaxaqueño por su civismo.

BUSQUESE

El proximo numero de «Regeneracion.»

La Poderosa Sanadora.



Cuya reputación es bien conocida en todo este país, acaba de establecerse permanentemente en San Antonio, Texas. Sana todas las enfermedades, sin aplicar drogas, también cura á cualquiera distancia, por medio del maravilloso poder del Espíritu con el cual fué nacida.

Ella es la mejor adivinadora en el Sur, siendo la séptima hija de la séptima hija.

Testimonio De gratitud.

Con sumo placer daré testimonio al como puedo decir, milagroso poder para sanar, que la doctora Alvessa Matthews posee. Fué atligida de enfermedad femana desde hace tres años. Tomé varias medicinas sin resultado ninguno, pues mi enfermedad se iba haciendo más grave hasta que la vida era intolerable. Entonces me dirigí á esta señora de la cual yo había oído hablar antes. Ella me curó en 15 días enteramente por medio de «tratamiento ausente.» Nunca me dió medicina alguna ni me tocó. Esto fué hace cuatro meses y desde entonces no me he sentido mal y ahora puedo trabajar como en los años pasados.

Contestará con gusto cualquier pregunta acerca de mi enfermedad y cura, porque sé que debo mi vida á la doctora.

Florence Douglass, 214 Arsenal St. San Antonio, Texas.

Arbitrariedad desvergonzada.

Conforme á la ley, el domingo 11 del actual debían verificarse las elecciones Municipales en San Pedro, Coah. Se verificaron, en efecto, pero tantas infracciones cometieron las autoridades, que no pueden considerarse legales esas elecciones, y probablemente los ciudadanos pedirán que se declaren nulas.

El primer abuso de la autoridad consistió en triplicar la fuerza pública, en apostar gendarmes en las casillas electorales y hacer que numerosas patrullas recorrieran la población, para amedrantar á los votantes, todo lo cual constituye una flagrante infracción del Art. 28 de la Ley Electoral de 17 de Mayo de 1884, que ordena que en los días de elecciones, se acuartelará la fuerza pública, inclusive la policía Municipal.

Los serviles se instalaron en los Casillas á puerta cerrada, no permitiendo que los independientes entraran á votar. No obstante, el pueblo ganó cuatro casillas; dos se protestaron, y tres quedaron por el Partido Democrata en los ranchos de la jurisdicción de San Pedro. Para obtener estos resultados, los independientes tuvieron que mostrarse enérgicos, pero esto irritó á las autoridades, que se vengaron encareciendo á algunos opositores, entre los que se encuentra el distinguido ciudadano, Dr. Candalaria Durán.

Pasadas las elecciones, los Presidentes de las Asambleas electorales en que el pueblo triunfó, procuraron registrar sus credenciales en la Presidencia Municipal, para poder presentarse á la junta de escrutinio; pero la Presidencia, con torpes evasivas, no quiso registrar esas credenciales, hasta que los independientes llevaron un Notario que certificara tal infracción.

El día 18 debía verificarse la Junta de escrutinio, pero no se presentó ninguno de los del bando oficial, ni el Presidente Municipal concurrió á hacer la instalación, como lo manda la ley; así es que los independientes decidieron instalarse por sí solos en la Plaza Principal, y para ello llamaron al Regidor Sr. Salvador Benavides, que fué el único que se prestó para el acto. La policía, brutal como siempre, estuvo hostilizado á los ciudadanos y el Inspector, á la cabeza de sus esbirros, quiso disolver la Junta. Pero el Presidente de ella, Sr. Indalecio de la Peña se mostró enérgico é hizo respetar sus derechos. El pueblo estuvo á punto de estallar contra los gendarmes, y se hubiera registrado un conflicto, si el mismo Sr. Peña no hubiera recomendado el orden. Para evitar posteriores arrebatos del pueblo, que estaba verdaderamente indignado con los esbirros, los independientes decidieron ir á continuar sus trabajos á la casa del Sr. Francisco I. Madero.

El cacique Adalberto Vlezca fué á Saltillo á recibir la consigna de Cárdenas, y volvió insolentado. Por su orden, varios escribientes, en el interior de la casa Municipal se ocupan de hacer expedientes de elección, enteramente apócrifos y con firmas falsas. Esos expedientes inventados se enviarán á la Legislatura para su aprobación; pero los independientes denunciarán la falsedad de esos documentos y pedirán la nulidad de las elecciones.

Son tan cínicas las autoridades de San Pedro, que á pesar de las notorias ilegalidades de la elección, han mandado poner cartelones en que declaran que han sido reelectas por el pueblo.

Declaracion tan descarada y falsa, desvergonza tan inaudita, ha producido general indignación. Los mandarines de San Pedro son odiados, y á pesar de sus chicanas y sus abusos, tendrán que dejar el campo al pueblo, que es el amo, que es el fuerte, que habrá de triunfar al fin y que dará su merecido á los malvados que hoy lo oprimen.

Busquese "REGENERACION."

Atropellos en Coahuila.

En el Estado de Coahuila, donde tan excitado está el pueblo contra la tiranía cardenista, se cometieron atentados incalificables con motivo de las elecciones municipales que se verificaron en todo el Estado el Domingo 11 del actual.

En Torreón, desde la víspera de las elecciones, las autoridades comenzaron á encarcelar á los ciudadanos. Más de doscientas personas fueron reducidas á prisión por el arbitrario Presidente Municipal Navarro, que trató de atemorizar á los ciudadanos para que no concurrieran á votar á las casillas electorales.

En Allende, el pueblo estaba dispuesto á votar, ejercitando sus derechos. Los ciudadanos recorrieron la ciudad buscando las casillas electorales; pero las autoridades, considerando que el pueblo triunfaría en la elección, decidieron no instalar ninguna casilla, y en consecuencia no hubo elecciones. Las fuerzas federales estuvieron sobre las armas, dispuestas á impedir la acción de los hombres independientes y á no permitirles que hicieran elección.

Pero son tan cínicas las autoridades del Gobierno Cardenista, que probablemente en Allende esas autoridades declararán que el pueblo las ha elegido, no obstante que es público y notorio que no se verificaron las elecciones.

En San Pedro, aparte de los atentados que referimos en otro lugar, hemos sabido algo que viene á poner más de relieve la arbitrariedad de los funcionarios de ese lugar. Dijimos que los ciudadanos independientes habían instalado su Junta de escrutinio en la Plaza Principal, porque las autoridades no indicaron el sitio en que tal junta debía verificarse. La policía estuvo hostilizando á los ciudadanos, y no solo fué eso: lo más grave, lo que horroriza, lo que revela la brutalidad de la tiranía, es que el Presidente Municipal dió orden al Inspector de Policía de que hicieran fuego sobre los electores. Si la orden no se cumplimentó, fué porque el pueblo se mostró decidido á castigar cualquier atentado, y los gendarmes tuvieron miedo de provocar las iras populares.

La Tiranía se va haciendo insostenible.

SE SOLICITAN AGENTES EN LA REPUBLICA MEXICANA Y EN LOS ESTADOS UNIDOS.

¡POBRE REYISMO!

Siempre hemos sostenido que al pobre reyismo le falta talento y que á eso se deben sus fracasos. Indudablemente que también lo pierde su perversidad.

En el papasal reyista denominado *El Occidente*, que es como si dijéramos *El Imparcial* de Bernardo Reyes, y que le cuesta tan caro al Estado de Nuevo León como el periódico de Spindola á la nación, encontramos las siguientes apreciaciones que dan la medida de la refinada estupidez del reyismo ó de su superabundante perversidad. Por una parte dice el pobre papasal:

«La Administración del General Díaz ha hecho el mismo bien á la prensa, que á todas las empresas nacionales. Sus productos y los periódicos, tienen actualmente á su disposición mejor telégrafo, mejor correo, mejores vías de comunicación, más respeto de parte de los bandoleros de camino real y otros muchos beneficios que sería interminable enumerar, porque tales y tan grandes son los que el General Díaz ha prestado al país en general.»

Después, al despotricar sobre una pretendida unión de periodistas mexicanos, dice:

«En cuanto á los parias del periodismo, no se reunirán sencillamente porque el Gobierno no se los permitirá, como no les permite escribir sino sujetándose á un peligro perpetuo de perder los bienes, la libertad, y de cuando en cuando hasta la vida, como á todo el mundo consta.»

Como se vé, en el primer párrafo, el reyismo se muestra tartufo y en el segundo acomete á mordizcos, siempre, por su puesto, sin virilidad.

El reyismo nunca podrá triunfar porque es cobarde. Tiene profundos odios contra Porfirio Díaz, pero le falta valor para encararse y luchar.

¡Pobre reyismo!

Lo que dice la Prensa Honrada.

REGENERACION

Es cierto que todos los que ejercemos el noble apostolado del periodismo, estamos obligados á velar por los intereses de los demás compañeros como si fueran los propios nuestros; pero por desgracia no es así y un egoísmo refinado caracteriza hoy por hoy á casi todos los periodistas, egoísmo tanto más pronunciado, cuanto que los que divergen en ideas con nosotros en tratándose de hostilizar al contrario, cuando éste sufre un percance hasta se sienten satisfechos y hacen público su regocijo, mancomunándose algunas veces con el enemigo del que ha tenido que lamentar algún

extorsionamiento tan inmerecido quitárselos como indigno, y tan cruel como degradante más para el que lo ejecuta que para el que lo recibe.

Es, pues, loable que en algunos momentos los compañeros tomen la defensiva del caído, y por eso nuestro Director hizo votos de gratitud al del independiente periódico *REGENERACION*, que con tanta fibra y con tanta corrección está escrito.

Por otra parte, no es de extrañarse la actitud asumida por los señores redactores de *REGENERACION*, puesto que es notorio, y no en determinado ófroulo, sino en toda la República Mexicana, el valor civil á toda prueba, la virilidad y templanza de alma y la inquebrantable energía é incorruptible honradez que adornan á aquellos caballeros y dignos señores Sarabia y Flores Magón cuyas correctas plumas sostienen el periódico *REGENERACION*.

Nos complace, pues, en darles á los señores redactores de *REGENERACION* públicamente las gracias por su valiente defensa y ojalá que dicho periódico se sostenga siempre á esa altura, para honra y prestigio de la prensa mexicana.

LA REDACCION.

Juan Panadero.—México, D. F.

REGENERACION.

Este valiente colega que con tantos bríos por varias épocas se publicó en México, cuya labor fué interrumpida varias veces por denuncias, ha comenzado á ver la luz pública en San Antonio, Texas, E. U. A.

El querido y simpático colega persigue sus mismos ideales con los mismos bríos y patriotismo peculiares en él. Nomás que predicar democracia en estos tiempos de Dictadura es querer inculcar ideas en fanáticos refractarios.

La ropa sucia se lava en casa, pero cuando en ésta no hay agua, hay que ocurrir á extraña fuente. ¡Que viva muchos años *REGENERACION!*

El Obrero.—León, Gto.

REGENERACION

Este valiente semanario redactado por los inteligentes y bríosos escritores mexicanos Sres. Ricardo y Enrique Flores Magón y Juan Sarabia, ha reanudado sus labores periodísticas en San Antonio, Texas, E. U. A.

Hemos recibido el primero y segundo número y ya correspondemos á la visita.

Larga vida y muchos suscriptores deseamos al ilustrado colega.

El Correo de Barrovento.—Papania, Ver.

REGENERACION.

Ha comenzado á visitarnos este periódico de combate que respaldó últimamente en San Antonio, Texas, redactado por los Sres. Juan Sarabia y hermanos Magón.

Con gusto correspondemos la visita.

El Progreso.—Altar, Son.

REGENERACION

Este periódico independiente de combate, cuyo personal lo forman como director, el Sr. Ricardo Flores Magón; jefe de redacción, Sr. D. Juan Sarabia; y Administrador, Sr. D. Enrique Flores Magón, apareció el 5 de

Nov. en San Antonio, Tex. E. U. A. y seguirá publicándose semanalmente.

Precios de suscripción:

Un año, pago adelantado.....\$ 4 50
Un semestre..... 2 40
Número del día..... 0 10
A los agentes se les abonará el 20 por ciento. Oficinas: 505 W. Nueva St. P. O. Box. 1.133, San Antonio, Texas E. U. A.

Puebla.—Puebla, Pue.

REGENERACION.

Este colega que se publica en San Antonio, Texas, ha honrado nuestra mesa de redacción y con gusto le correspondemos la visita, sintiendo que sus nobles bríos y levantados ideales serán estériles, pues predicar democracia en un pueblo fanatizado y sin energías, es predicar en el desierto.

El Infantil.—Chihuahua.

La continuada amabilidad de nuestros colegas, nos obliga mucho para con ellos. Les damos las gracias por sus galantes conceptos para nuestro periódico y repetimos que sus palabras afectuosas y su actitud fraternal,—reveladora de que ellos, como nosotros, sueñan con la libertad de la Patria,—nos infunden ánimo para continuar realizando firmemente la parte de trabajo que nos toca en la obra grandiosa de la redención de nuestro pueblo.

A QUIEN INTERESE.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó á mi esposa milagrosamente despues de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó á ser de 115 libras cuando la traje á la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un ranchero bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta á cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa.

THEODOR KNEEYSKY.

Mande Vd. pagar

Su Subscripcion

Para que no se le

cargue el 20 por 100.

ANUNCIESE Vd.

EN

REGENERACION

Circula en la República

Mexicana y en el sur de los

ESTADOS UNIDOS.

Solicitamos

AGENTES

para anuncios en este periodico.

Se abona el veinticinco por ciento sobre el importe de los anuncios

Clases de Taquigrafia.

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafia en dos meses.

Precios cómodos.

De 7.30 a. m. á 8.30 p. m. 12 del Bosque No 19. México, D. F.

M. MILGROM.

102 A 108 SOUTH FLORES ST. ESQUINA MILITARY PLAZA.

Ventas especiales para la temporada.

Jackets para Señoras, Sacos y Faldas.

Ropa para caballeros á precios sumamente reducidos.

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquigrafia comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pidanse Catálogos. G. E. MELLIFF. Director. S. Antonio, Texas. Alamo Insurance Building.

PELUQUERIA DE ALBINO NAVARRO.

en este establecimiento encontrará el cliente

Limpieza, prontitud, y esmero

Se tiñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada.

Pase Ud. y quedará satisfecho.

225 Santa Rosa Ave.

Visiten Uds. la gran tienda de

ALKEMEYER.

314 E. HOUSTON ST.

Acaba de recibir un gran surtido de juguetes para la Noche Buena, que se venden á precios sumamente bajos. En esta tienda hay dependientes que hablan el castellano, y todos los mexicanos serán bien recibidos en ella.

IMPORTANTE.

Suplicamos á las personas que por no aceptar la suscripción á *REGENERACION* se sirven devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.

Agradeceremos á nuestros nuevos suscriptores se sirvan perdonar el que no les enviemos limpios los ejemplares de los números 1 y 2, pues en virtud de haberse agotado las ediciones de dichos números, solo podemos servir ejemplares ya usados. En virtud de la carencia de los números 1 y 2, algunas personas no recibirán dichos números inmediatamente, que hagan sus pedidos, pero pueden estar seguras de que se los enviaremos.

La persona que nos envíe el importe de diez suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

Nuestros agentes.

Son agentes de *REGENERACION* en Estados Unidos, las siguientes personas que están facultadas para conseguir y cobrar suscripciones:

- Benigno M. Larrumbidé—Cor. Milam St. & Texas Ave.—Houston, Tex.
- Pedro Zúñiga.—Reedville, Texas.
- Juan B. Olivares.—Japonica, Kerr Co. Texas.
- Rómulo S. Carmona.—El Paso, Tex.
- Marcial Muñoz.—Laredo, Texas.
- Marcelino A. Ibarra.—Reedville, Texas.
- Pedro S. Trujillo.—Lockhart, Texas.
- Ramón Cavazos.—Encinal, Texas.
- Pragdis S. Morales.—Reedville, Texas.
- M. Arizpe.—Del Rio, Texas.
- Pablo S. Ibarra.—Seguin, Texas.
- Teodoro L. Reeves.—Rio Grande City, Texas.
- Ignacio J. Mandiola.—Mc Neil, Tex.
- Manuel Sorola.—San Marcos, Texas.
- Francisco Díaz.—San Marcos, Tex.
- Manuel A. Salasña.—Brownsville, Texas.
- Juan Montaña.—Martindale, Texas.
- Juan Ballí Rodríguez.—New Berlin, Texas.
- R. Pizana.—Austin, Texas.
- Manuel Pargas.—Albuquerque, Nuevo México.
- Manuel O. Díaz.—Clifton, Arizona.
- Julián H. González.—Hondo, Tex.
- Aracadio Montoya.—Bernalillo, N. M.
- Matías Reyes L.—Buda, Tex.
- Juan G. Perales.—516 E. 6th St. Austin, Tex.
- Jesús R. Garza.—Abilene, Tex.
- R. Pizana.—120 Cong Ave. Austin, Texas.
- J. M. C. Sánchez.—P. O. Box. 110 Hondo, Tex.
- Anastacio de la Garza.—Berclair, Texas.

Regeneración.

Periódico Independiente de Combate.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Cuando la Republica pronuncie su voz soberana, sera forzoso sumeterse o dimitir.—GAMBETTA

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redaccion:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.—Old Phone 385-3 R.

Administrador:

Enrique Flores Magon

TOMO III - No 9

Entered as second-class matter November 5, 1904, at the post office at San Antonio, Texas, under the Act of Congress of March 3, 1879.

Fusilamientos sin formación de causa.

La vanidad Dictatorial.

No es la primera vez que nos dirijimos al Gral. Díaz aconsejándole cordura y moderación en su modo de obrar como gobernante. Desgraciadamente sus excesos de poder llegan siempre á la cúspide del escándalo, y la frecuencia de esos excesos mantiene un constante estado de alarma, que no bastan á disipar ni la vocinglería de los periódicos de alquiler, ni el aparato fastuoso de la oropelada Dictadura, ni el continuado incensar del servilismo.

El Gral. Díaz se excede en su pasión de gobernar sin compromiso con el pueblo, sin responsabilidad ante la ley. De ese modo ha logrado realizar su capricho durante veintisiete años y es natural que su exagerada vanidad lo induzca á continuar oprimiendo sin freno ni límite. Pero las circunstancias han cambiado. Hoy el pueblo, convencido de los males que la tiranía acarrea, comienza á oponer su voluntad al capricho del Autócrata, y la actividad democrática que se observa en algunos Estados, unido al descontento general que reina en el país, indica claramente que el Dictador debe cambiar la línea de conducta que hasta aquí ha seguido, por otra que esté más de acuerdo con las aspiraciones generales, con el espíritu liberal de la época y con los principios de la civilización.

Mientras el pueblo, cansado, decepcionado y aterrorizado, toleró el esquilmó y la extorsión, el Gral. Díaz pudo tiranizar sin riesgo, pudo excederse á su antojo. Y en efecto se excedió. Su soberbia cayó cólera sobre los pueblos, segó cabezas humanas, derribó de su pedestal á la Justicia, premió con puestos públicos á individuos que merecían el patíbulo y suspendió su sable ensangrentado sobre las cabezas de los hombres dignos.

Esos excesos han provocado la irritación popular. En cada corazón de hombre honrado se ha almacenado durante veintisiete años el deseo de vengar los ultrajes inferidos á la libertad, y por eso es de suponerse que no se soportarán más imposiciones ni se tolerarán más excesos.

Todo esto lo decimos, porque Porfirio Díaz, abusando del poder que le da el puesto que ocupa, ha comenzado á oponerse á los trabajos electorales del pueblo coahuilense.

En la entrevista que tuvo con Miguel Cárdenas á fines de Noviembre, el Dictador ordenó al enriquecido Gobernador que fuera inflexible con la oposición, y lo exhortó, además, á que fusilase sin formación de causa á todo aquel que por medio de sus actos ó de sus palabras provocase algún escándalo. Esa recomendación reñida absolutamente con los preceptos de la justicia y de la civilización, ha sido hecha á su vez por Cárdenas á los Presidentes Municipales, y éstos, á los Jefes de las Acordadas.

Esa orden es despótica y es inhumana. Sabemos sobradamente los mexicanos, que el pueblo no escandaliza ni se entrega al desorden, y que, quien provoca los escándalos es la autoridad que se extralimita

en sus funciones, es el esbirro que abofetea cuando se ejercita un derecho, es el verdugo que arranca la vida cuando los ciudadanos reclaman justicia.

La pavorosa historia de la Dictadura registra actos de sedición provocados por la autoridad. La rebelión de los yaquis fué provocada por la autoridad, que se puso de parte de los ayentureros rapaces que despojaron á los indios de sus propiedades. El estado de guerra en Yucatán y la indignación exacerbada del noble pueblo Yucateco ha sido provocada por la insaciable sed de oro de Olegario Molina y sus paragnados. Las hecatombes de Pantlan fueron ocasionadas por la codicia de los favoritos del Gobierno. La rebelión de Juchitán fué provocada por la insoportable tiranía de las autoridades. El levantamiento de los opositoristas en Guerrero fué el resultado de la opresión del Centro. La epopeya de Tomóchic fué consecuencia de la opresión oficial. El levantamiento de Coahuila contra la corrompida administración de Garza Galán, fué producida por la oposición del Gobierno á que el pueblo ejerciese su soberanía.

No han sido éstos los únicos actos de rebelión que se han registrado bajo la dominación porfirista, y todos, como los apuntados, han sido provocados por el Gobierno. El pueblo mexicano, siempre noble, siempre amante del orden, se ha visto obligado á estallar y á rebelarse empujado por la tiranía. El pueblo mexicano es correcto, procura la armonía con las autoridades. Cuando se propone ejercitar sus derechos, como acontece en estos momentos en Coahuila, participa á la autoridad de haberse congregado en clubs, á pesar de no tener obligación ninguna de avisar que está ejerciendo sus derechos; pero él lo hace así por exceso de nobleza, por el espíritu de caballeridad que caracteriza á nuestros hermanos.

Aun en los pueblos más atrasados, la nobleza se corresponde con nobleza, la corrección de una parte obliga á la corrección de la otra y por que entonces el Gral. Díaz corresponde á la nobleza y la corrección de los patriotas coahuilenses con órdenes de muerte que no se compadecen con la civilización?

El Gral. Díaz está obligado á observar para con los coahuilenses, la misma hidalguía que éstos tienen para él. Esa reciprocidad es rudimentaria.

Por otra parte, bien sabía el Dictador al dar á Cárdenas las órdenes de muerte, que el pueblo, por sí solo, no había de ocasionar escándalo. El escándalo siempre ha sido dado por la autoridad al impedir que el pueblo ejercite sus derechos. Ramón Corral dió el escándalo de deportar á Yucatán en calidad de soldados á los jóvenes oradores Agustín Soriano y David Palemón Serrano. Porfirio Díaz ha dado el escándalo de encarcelar á los que en ejercicio de sus derechos han declarado que el actual Gobierno tiraniza á la nación. Bernardo Reyes ha dado el escándalo de acribillar á balazos á

los ciudadanos que, en ejercicio de sus derechos, manifestaban públicamente sus ideas el 2 de Abril de 1903.

La oposición sistemática, testaruda, odiosa, de la autoridad, llega á producir conflictos de los que después se hace responsable al pueblo, para ejercitar venganzas personales ó simplemente para amedrentar y procurar por medio de actos reprobados, que los ciudadanos queden sometidos al capricho de los gobernantes.

La cordura del pueblo ha evitado que esos conflictos se sucedieran en nuestro país con una frecuencia que hubiera producido una conflagración general. El Gobierno ha hecho todo lo que en cualquier parte hubiera provocado una revolución de desastrosos efectos para la Dictadura. Ha ultrajado al pueblo; pero el pueblo más sensato que el Gobierno, ha procurado evitar disturbios.

En las elecciones municipales efectuadas en San Pedro de las Colonias, ocurrió algo digno de mencionarse. El pueblo ejercitaba pacíficamente sus derechos electorales, cuando fué interrumpido por los esbirros que con las armas en la mano trataron de hacer fuego sobre los ciudadanos independientes que componían la junta de escrutinio. El conflicto se iba á producir. El pueblo, como de costumbre generoso, valiente y abnegado, se interpuso entre los esbirros y los ciudadanos de la junta en actitud defensiva. Se iba á iniciar el desorden y el escándalo y tal vez la catástrofe por culpa de la autoridad; pero la fortaleza de espíritu de los ciudadanos de la junta logró calmar al pueblo, que quería vengar con sobrada justicia el ultraje inferido á su soberanía.

He aquí el modo de portarse del pueblo y el modo de portarse de la autoridad.

El Gral. Díaz debe retirar esas órdenes que no dan ningún prestigio á su Gobierno. La actitud del pueblo de Coahuila, además, hace presumir que los ciudadanos se harán respetar á pesar de todo. Sería, pues, testarudez sin nombre, provocar un conflicto. El rigor aplicado á los pusilánimes, produce el deseado efecto de amedrentarlos; pero cuando es aplicado á los hombres resueltos, solo se consigue exasperarlos y obligarlos á defenderse de un modo idéntico al que se emplea en su contra.

La resolución del pueblo coahuilense de sacudirse la tiranía cardenista es formal y contra esa resolución es inútil que se oponga el Dictador. Además, es preciso que se deje al pueblo en libertad. Las muestras de civismo que comienza á dar en diferentes partes del país, revelan que es su voluntad hacerse libre, que no puede soportar por más tiempo las infamantes cadenas que lo envilecen, y que está decidido á reivindicar sus derechos á costa de cualquier sacrificio.

Porfirio Díaz ha mandado á Saltillo al Jefe de la 3ª Zona Militar, Ramón Terán, con órdenes secretas de influir porque el pueblo acepte la reelección de Cárdenas, y de hacer uso de la fuerza si el pueblo se resiste á la imposición de la tiranía.

Al mismo tiempo el Dictador mueve otros resortes. Los Administradores Principales del Timbre en Coahuila, están instruyendo á los Administradores Subalternos para que trabajen en favor de Cárdenas.

Todos estos actos del Autócrata demuestran que su vanidad no decae, sino que, cada vez más robusta y soberbia, está dispuesta como siempre á no transijir con el pue-

blo, á no conceder un ápice de libertad, á continuar encadenando hasta conseguir la estrangulación de la dignidad de los ciudadanos. Aunque es fácil prever que esta vez facese su vanidad en beneficio de la civilización.

Por eso le recomendamos cordura. Ha abusado demasiado del pueblo. El pueblo ha sido siempre el prudente; es preciso que hoy la prudencia esté de parte del Dictador.

Siempre ha exigido el Dictador respeto, obediencia, orden y por qué no ha de ser él nunca respetuoso, obediente y sumiso con el pueblo? Por qué quiere perturbar el orden en Coahuila impidiendo que los ciudadanos ejerciten sus derechos?

Porfirio Díaz está al borde del sepulcro. La naturaleza pronto dará fin á la vida del Dictador en beneficio del pueblo mexicano. Es pues inútil que el Autócrata continúe imponiendo gobernantes que, á su muerte, no serán obedecidos y si serán enjuiciados, porque siendo los gobernantes actuales individuos que no deben su posición al voto del pueblo sino al favor de Díaz, y siendo además individuos que han aprovechado el Poder para enriquecerse y para oprimir, cuando les falte el apoyo del Autócrata quedarán á merced de una justicia honrada, pero inflexible, que sabrá llenar de ellos los presidios.

Que haga el Gral. Díaz á un lado su vanidad y retire las órdenes absurdas que ha dado á Cárdenas. El pueblo mexicano no está dispuesto á soportar otro 24 de Junio de 79 ni otro 2 de Abril de 1903. La civilización, por su parte, reclama que se respete un poco la vida humana.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES.

Publicamos á las personas que reciben REGENERACION, se sirven enviar desde luego el precio que les corresponde pagar por sus subscripciones, teniendo en cuenta que si no mandan pagar, les haremos el recargo de un veinte por ciento como gastos de cobranza y girarremos contra ellas con el recargo indicado.

A las personas que reciben REGENERACION y no deseen subscribirse, les agradeceremos que nos devuelvan los ejemplares que hayan recibido, para evitarlos el que les giremos por el valor de ellos.

Otro Circulo de Amigos.

Todas las formas de la adulación que ejercitan los lacayos del Gral. Díaz para halagarlo, son cuidadosamente observadas por los circulos oficiales de los Estados. Los Gobernadores, que son tan vanidosos como el Autócrata, quieren como él ser locamente incensados, y en sus pequeños reinos, organizan la adulación y forman grupos semejantes á los que ofician en los altares del Dictador. Naturalmente, los aduladores de provincia cuestan al Erario de los Estados tanto como cuestan al Erario de la Nación los figaros metropolitanos.

El más ignominioso de los grupos que ha constituido el servilismo, el repugnante «Circulo de Amigos del Gral. Díaz», fundando exclusivamente para incensar al Autócrata, no podía dejar de tener imitadores entre los trufierarios de los sátrapas de provincia. En Tlaxcala existe el «Circulo de Amigos de Próspero Cahuantzi», que se dedica únicamente á festejar á ese pésimo funcionario, cuyas incapables reelecciones causan la desventura del Estado. Por supuesto que á los amigos de Cahuantzi, como á

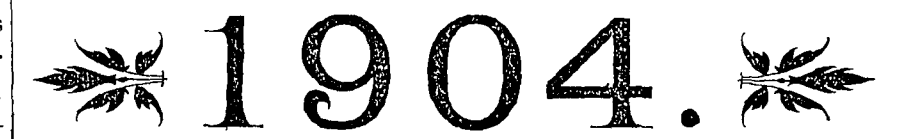
los del Gral. Díaz, no los gufan el alcebo sincero ni la convicción íntima de que el Gobernante merezca admiración y aplauso; adulan por negocio, y mienten elogios solo por sostenerse en un empleo ó por arrancar una concesión. El Circulo de Amigos de Cahuantzi está formado por empleados del Gobierno que por medio de agasajos y humillaciones pretenden atraerse el favor del Gobernante, ya que no tienen, —ni les valdría tener,—méritos que se desprecian en estos tiempos de completa corrupción.

Los empleados de Cahuantzi, organizados en Circulo Amistoso, se preparan á hacer grandes fiestas el próximo 15 de Enero, día en que el Gobernador inamovible vuelve á tomar posesión del Gobierno, y han hecho circular la noticia, acompañándola de una petición de donativos para dichas fiestas. La petición la firma la Directiva del Circulo Amistoso, que está constituido por

los siguientes empleados públicos: Manuel Loaiza, Gobernador interino; Lic. Rafael Avila, Magistrado; Lic. Luis J. García, Juez de 1ª Instancia, Manuel Cuellar, Diputado; Antonio M. Machorro, Diputado; Ing. Pedro Lira, Diputado Suplente; Cándido Márquez, Secretario de Gobierno, Rafael Anzures, Tesorero del Estado y Joaquín Díaz Calderón, Regente de la Imprenta del Gobierno.

Estos individuos pretenden divertirse y festejar á su amo con los donativos de los otros, de los que ni disfrutan de las fiestas ni se aprovechan de los favores que concede el festejado, en el mareo de la adulatoria orgía.

El hecho de buscar donativos, en vez de gastar su propio dinero, y la simple enunciación de los empleos que disfrutan, bastan para descubrir al más cándido, los móviles que llevan en sus festejos estos porcínicos adoradores del ídolo Próspero Cahuantzi.



La redención de la Patria tiene que llegar inevitable, irremisiblemente. Cada hora de tiranía que pasa, nos acerca á la libertad; cada año que transcurre, aumenta la decrepitud del despotismo claudicante y abre más amplio camino á la Democracia que asciende.

El año de 1904 se queda atrás, se hunde en el abismo de los tiempos, llevándose algo de la vida odiosa de la tiranía, pero dejándonos un triste caudal de recuerdos inolvidablemente dolorosos. Este año que concluye, aportó muchas notas sombrías al inmenso catálogo de los infortunios nacionales y marcó cruelmente su paso en la página de nuestras propias amarguras.

Para la Patria, fué la continuación de la esclavitud; fué el pueblo encadenado y flagelado por la fusta del opresor; fué la Libertad estrangulada por la garra convulsa del despotismo; fué la dignidad asfixiada por la corrupción pestilente de la tiranía; fué el Derecho ultrajado; el civismo perseguido; la Prensa ahorrrojada en los calabozos; la Ley desgarrada por el sable; la Justicia aplastada por la consigna. En el año transcurrido, la Dictadura floreció aún; pudo todavía humillarnos, y pudo todavía aumentar nuestra desventura y ignominia. El Dictador hizo alarde de su megalomanía, celebrando su sexta reelección y nombrando heredero de su poder, por medio de la Vicepresidencia, á un burgués insignificante y deslustrado. Tal fué para la Patria el año de 1904.

Para nosotros no fué ya, como otras veces, la persecución y la cárcel, la vejación y el despojo. Fué el ostracismo, fué la soledad, fué la miseria. Fué la nostalgia de los cielos y de las brisas y de los horizontes de la Patria; fué la falta de comunión con nuestros compatriotas, con nuestros hermanos, con nuestro pueblo, al que tal vez amamos más por sus actuales infortunios. Y fué algo más triste: la carencia de elementos, nos obligó á permanecer mudos ante las infamias, siempre crecientes, de la tiranía. Vimos transcurrir los meses en una expectación desesperante; conservamos inactivas nuestras plumas mientras en nuestros pechos rugían indignaciones patrióticas y mientras en nuestros cerebros se formaban anatemas terribles contra

los verdugos de nuestro pueblo. Sufrimos; pero siquiera en un principio estuvimos todos. Más tarde recibimos un golpe tremendo: la fatalidad nos azotó; la muerte puso en nuestros corazones un luto perdurable al arrancar para siempre de nuestro lado á nuestro amigo inolvidable, á nuestro compañero de luchas y de tristezas, á nuestro hermano Santiago de la Hoz.

Sobre tantas amarguras, tuvimos un consuelo inmenso: la ayuda fraternal de nuestros correligionarios, que no nos abandonaron; que tuvieron confianza en nosotros y nos salvaron de la situación penosa en que llegamos á encontrarnos. Hemos hablado de nosotros mismos, sólo para delinear esa situación y hacer comprender la infinita gratitud que debemos á nuestros correligionarios que con su patriótica ayuda nos pusieron en aptitud de reanudar la lucha interrumpida en México por las persecuciones y las rapiñas de la Dictadura.

El año de 1904 ha sido propicio para la tiranía; pero ha tenido también algunas notas de aliento para los patriotas. La general rechifla con que fué recibido el encumbramiento de Ramón Corral; el recrudescimiento del odio al despotismo que cada día se hace más palpable, y la reacción de civismo que se presenta formidable en Coahuila, son hechos halagadores para los que soñamos con la libertad del pueblo mexicano.

Para nosotros, no fué ya aciago este año, en los dos últimos meses. Gracias al patriotismo de nuestros correligionarios logramos vencer los obstáculos materiales que nos impedían la publicación de nuestro periódico, y relegando al fondo de nuestro pecho los pesares íntimos y los recuerdos amargos, hemos vuelto á la lucha por la Patria, con entusiasmo ardiente, con energía inexorable y con inquebrantable fé en el triunfo de nuestra Causa, que es redentora y es justa.

Ha pasado un año más. Su conclusión nos acerca á la libertad. Cada hora de tiranía que transcurre nos aproxima á la redención y mientras el despotismo claudicante camina hacia la fosa, arrastrado por su decrepitud irremediable, con más empuje y majestad se abre paso la salvadora Democracia que asciende.

Las intrigas de Bernardo Reyes.

Otro fracaso de su tartufería.

En el primer artículo de este número exhibimos la ingerencia de Porfirio Díaz en los asuntos del Estado de Coahuila, ingerencia solo explicable por el pueril que tiene el Dictador de inmiscuirse en los asuntos que únicamente competen al pueblo.

No solamente el Dictador se mezcla en esos asuntos y hace presión. Bernardo Reyes por su parte, sin atender á su inmenso desprestigio, sin tomar en cuenta la universal antipatía de que disfruta, sin rubor por sus fracasos, sin pudor por sus delitos vulgares, trata también de inmiscuirse en los asuntos públicos de Coahuila.

Bernardo Reyes es un predestinado al fracaso; quiso escalar la Presidencia, pero derramó tanta sangre, que sus pies resbalaban y cayó gimiendo como esclavo azotado aunque guardando en los repliegues de su alma el feroz furor de los impotentes.

Como todos los impotentes, Bernardo Reyes á pesar de ser un vencido de la opinión pública, no se considera vencido. Hay en todas las almas pequeñas una cantidad tan grande de vanidad, que sinceramente llegan á creerse grandes esas pobres almas.

Por eso Bernardo Reyes se atreve á inmiscuirse en los asuntos de Coahuila. ¡Sinceramente se cree grande!

Pero la vanidad enfermiza de ese gobernante, si bien lo expone al fracaso y á la rechifla, es peligrosa, porque nadie ignora que obra como Jefe de Acordada y que la Ley Fuga y las hecatombes son para él sports regocijados.

La intervención de Bernardo Reyes en los asuntos de Coahuila puede determinar conflictos más ó menos graves.

En seguida copiamos una circular que Reyes, fingiendo patriotismo, ha enviado á diferentes personas del Estado de Coahuila. La circular que tenemos á la vista tiene la firma del tiranuelo y dice así:

Monterrey, Diciembre 14 de 1904.

«Apreciable Sr. y amigo:

«Visto que en la mayor parte de esa entidad federativa, cuenta con simpatías indudables el Sr. Lic. Miguel Cárdenas, para ser presentado como candidato á fin de seguir al frente del Gobierno que desempeña, y que de no procurar la uniformidad en la postulación, preparando los trabajos relativos, pudiera una minoría más ó menos levantisca, ocasionar alguna alarma que interrumpiera la tranquilidad en Coahuila, la cual es uno de los mayores bienes que ha gozado en los últimos años, y por cuya conservación deben preocuparse todos los buenos hijos del Estado, así como los que, hallándose en mi caso, sin pertenecer á él, anhelan para el mismo cuanto pueda favorecerlo; puesto que es una preciosa parte integrante de la patria común, y vecino del de N. León, afectando por esta vincidad al de mi cargo, con los incidentes de su vida pública, cumplo con un deber de patriotismo, al expresar á Ud. que si estima como yo la situación, inspirado en el civismo de que siempre ha dado pruebas, tome activa parte en los trabajos preparatorios de que hablo, con lo cual juzgo prestará un importante servicio á su tierra natal.

«Al escribir á Ud. en este sentido, á la vez que me inspiro en lo que dejo manifestado, lo hago en la política de nuestro Gobierno del Centro, que tan sabiamente dirige la marcha general de la Nación, y de cuya política no debemos apartarnos los que nos preciamos de ser buenos mexicanos.

«Soy de Ud. afmo. y S. S.

B. REYES.»

Esta circular presenta de bulto el odio que Bernardo Reyes siente por toda aspiración sana del pueblo. Sin medir sus palabras, sin reflexionar, atolondradamente, Bernardo Reyes, el héroe del 2 de Abril en Monterrey, injuria al honrado pueblo de Coahuila haciéndolo aparecer como una minoría levantisca— tal es su

expresión—que puede ocasionar alarma é interrumpir la tranquilidad en Coahuila.

Asegura, Reyes, que Cárdenas cuenta con simpatías indudables en el Estado de Coahuila. Si Reyes hubiera dicho que á él le parecía simpático Mignel Cárdenas por los cincuenta mil pesos que éste le regala anualmente de los fondos del Estado, habría dicho una verdad.

Bernardo Reyes se muestra tartufo, porque quiere hacerse pasar como patriota, como amante del orden, como buen mexicano. Es tartufo también porque dice que se inspira en la política del Dictador á la que llama sabia, cuando consta á toda la nación que Reyes, aliado de Baranda, ha formado unas logias en Monterrey para trabajar cobardemente contra el Autócrata, y ha fundado periódicos entre los que se encuentran *El Demócrata Fronterizo*, *El Occidente* y otros igualmente cretinos y nauseabundos, que atacan y adulan al mismo tiempo la labor liberticida de Porfirio Díaz.

Bernardo Reyes no tiene derecho, como no lo tiene tampoco el Autócrata, de inmiscuirse en los asuntos de Coahuila. La soberanía de este Estado se siente ofendida con esas ingerencias que entrañan un acto de tiranía, por que significan coacción, más ó menos brutal, más ó menos cínica, ejercida sobre la voluntad soberana del pueblo.

El pueblo coahuilense no puede sostener la candidatura de Cárdenas, porque ya no quiere más pillaje en su Tesoro, ni más injusticia, ni más hambre, ni más sangre derramada por las Acordadas.

Tampoco puede el pueblo entrar en transacciones con Porfirio Díaz, porque la dolorosa historia de los demás Estados lo han convencido de que Porfirio Díaz nunca cumple lo que promete, y si tiraniza, traiciona los principios que aparenta defender y quiere tener idiotizado al pueblo para que no comprenda su infortunio.

El pueblo coahuilense está decidido á sostener un candidato propio, sin ligas con Díaz, Reyes, Corral ó cualquier otro personaje.

Salte, pues, sobrando la circular de Reyes, que solo sirve para ponerlo en ridículo.

Negocio Redondo.

Para lo que sirve Corral.

La elevación del insignificante Ramón Corral á la Vicepresidencia de la República, dió lugar á que se pusiera en juego el financierismo relacionado con la política, que tanto desarrollo ha adquirido en México, bajo la Dictadura del Gral. Díaz.

La organización de cuartel que el Gral. Díaz ha dado á su Gobierno, la sumisión incondicional que existe de los empleados inferiores para con los altos funcionarios, hace posible que éstos exploten fácilmente á aquellos; y la inmoralidad que ha caracterizado á la administración tuxtepecana, permite que el sello oficial ampare y haga posibles ciertos negocios que de otra manera serían un absoluto fracaso y ni siquiera se intentarían.

El negocio de que hemos llegado á tener conocimiento es tan sencillo como poco honrado. Apenas hecho Ramón Corral Vicepresidente, é improvisado grande hombre por la voluntad del Dictador y la charlatanería de los periódicos alquilados, se constituyó intempestivamente la Casa Editora de Francisco Calderón y Compañía, que hizo retratos por millares de la nulidad encumbrada. Pero los Editores estaban tan seguros como lo estamos nosotros, de que poniendo sencillamente á la venta la efigie de Corral, nadie la compraría espontáneamente, y menos al precio de \$1.75, que es enorme para el costo que sacan esos retratos; así es que ni siquiera trataron de dar á conocer al público, —porque lo consideraron inútil,— que vendían retratos del Vicepresidente á precios muy elevados. En

cambio dirigieron á los funcionarios y empleados del Gobierno en todo el país dos cartas de las que copiamos lo conducente. La primera, de F. Calderón y Cia, después de atribuir á Corral méritos que nadie encuentra, dice:

«Por eso, obedeciendo á una idea puramente patriótica; guiados por un noble deseo, que fácilmente comprenderá Ud. por nuestras anteriores frases, nos permitimos remitir á Ud. por conducto del Sr. Administrador de Rentas de esa ciudad, un ejemplar del retrato del distinguido Vice-Presidente Sr. Ramón Corral, electo por toda la Nación, suplicándole que el Sr. Adm. de Rentas, haga el entero de \$1.75 cs. importe de dicho ejemplar.

«Teniendo la certeza de que los recibirán con agrado, ayudándonos en esta idea, si es satisfactoria, como no lo dudamos, la haremos conocer á tan digno Ciudadano; y solo nos resta anticipar á Ud. nuestros agradecimientos ofreciéndonos á sus respetables órdenes como sus muy afmos. atentos, y SS. SS.»

La segunda carta, que va junta con la anterior, está firmada, por las siguientes personas, que fueron miembros de la ridícula Convención Nacionalista: Senador Carlos Rivas, Lic. Emilio Alvarez, Lic. Luis Gutiérrez Otero, Magistrado Francisco Martínez de Arredondo, Diputado Juan de Dios Peza, Diputado Juan A. Mateos, Gral. Alejandro Pezo y Gral. Francisco M. Ramírez. Estos señores, prominentes en la actual administración, se dirigen á un infeliz empleado del Gobierno, le encarecen lo patriótico que es publicar retratos de Corral, le aseguran que este pobre hombre es un ilustre ciudadano, y le dicen para concluir:

«Por estas razones nos permitimos con toda atención recomendar á Ud. esta magnífica idea, para que procure adquirir el mayor número de ejemplares posible, por lo cual, hacemos presentes nuestros agradecimientos, etc.»

Es claro que los pobres empleados á quienes se dirige esta recomendación y á quienes se manda un retrato de Corral, cobrándoles desde luego por conducto del Administrador de Rentas, tendrán que comprar ese retrato, temerosos de perder el empleo si disgustan á los altos personajes, y aunque no sientan los menores deseos de conocer al inútil Vicepresidente. Se les impone un verdadero compromiso; se les obliga, materialmente, á hacer un gasto en el que nunca hubieran pensado por sí solos. Esto bien lo saben los Editores Calderón y Cia. y los que, con su elevada posición oficial, ayudaron á que se realizara brillantemente un negocio que, fuera de las esferas del Gobierno, no hubiera producido ningún resultado.

Con este procedimiento de los industriales admiradores de Corral, millares de empleados públicos, de autoridades inferiores, de funcionarios de baja categoría, se han visto comprometidos á gastar una parte de sus modestos sueldos, en provecho únicamente de la famosa compañía editora, que ha explotado la triste condición de los servidores del Gobierno actual, desfrutando de idea patriótica al más burdo de los negocios oficiales. Suponemos que los nacionalistas arriba citados, serán accionistas de la compañía. En cuanto á Corral, que autorizó el negocio, no sabemos si también será accionista, ó si se dará por satisfecho con la popularidad que cree conquistar en esa forzada propaganda de su poco interesante efigie.

Creíamos que el insignificante Corral no servía para nada; pero ya vemos que sirve cuando menos para llenar los bolsillos de algunos industriales que lo toman como pretexto ó materia de sus no muy limpias explotaciones. Hay que confesar que el papel del Vicepresidente es desairado!

A nuestros Colegas.

Hemos visto que á pesar de enviar nuestro periódico á todos nuestros colegas, algunos de ellos no se han dignado visitarnos.

En tal virtud, con pena anunciamos que si no recibimos su visita, nos veremos en el caso de no continuar enviándoles nuestro periódico.

El Civismo en acción.

LA CAMPAÑA ELECTORAL EN COAHUILA.

Las elecciones municipales, en algunos puntos de Coahuila, dieron lugar á hechos de alta significación para los que nos preocupamos por la lucha cívica que se está desarrollando en ese simpático y viril Estado fronterizo. Se ha palpado el descontento que existe contra el Gobierno de Cárdenas, y la decisión de los ciudadanos para combatir ese Gobierno tan lleno de corrupción y de manchas.

En Allende, Coah. donde todos odian al cacique Pedro González, cuyas infamias hemos dado á conocer, se lanzó con tiempo una candidatura popular para Ayuntamiento, candidatura que los ciudadanos estuvieron dispuestos á sostener en los comicios. La candidatura oficial, encabezada por el desprestigiado González, tenía todas las probabilidades de ser derrotada, y por eso las autoridades trataron de imponerla por la fuerza y la chicana.

Desde las primeras horas de la mañana del día 11, grupos de soldados de la fuerza federal que guardaban la plaza, recorrían las calles de la población, tratando de infundir terror al pueblo. A las nueve de la mañana, aun no se repartían á los ciudadanos las boletas respectivas ni se notificaba quienes fueran los comisarios electorales ni se decía en que puntos se establecerían las casillas. En visto de esas irregularidades, un grupo de los que apoyaban la candidatura popular, dirigió un oficio al Presidente Municipal, pidiéndole diera el nombre del Comisario Electoral y dijera en que punto podían los ciudadanos depositar sus votos. El Presidente no contestó. Se le repitió el oficio y se obtuvo el mismo silencio. Entonces, los opositoristas nombraron una Comisión que entregó al Juez Local Manuel Castañeda una comunicación que relataba las irregularidades que dejamos referidas, y que decía en lo conducente:

«... á Ud. C. Juez, suplicamos que teniéndonos por presentes en tiempo y forma, denunciemos estos hechos, se sirva constituirse en unión de los suscritos en los puntos que le indicaremos y dé fé de ellos, y se sirva librar oficio al C. Presidente Municipal y al Jefe de las Armas para que, cumpliendo con la Ley Electoral, acuarcelen sus respectivas fuerzas y nos dejen expedir en nuestros derechos para la elección que tratamos de hacer. Siendo justa nuestra petición y revistiendo un carácter urgentísimo, suplicamos á Ud. se sirva proveer de conformidad, acompañándonos al lugar de los sucesos.»

El Juez que, naturalmente, es del bando oficial, se vió en aprietos con esta comunicación de los independientes, y al fin dijo con inaudito desplante que no conociendo la Ley Electoral y no teniendo en su Juzgado un ejemplar de ella, no podía obrar en el caso. Satisfecho de su respuesta, creyó confundir con ella á los opositoristas; pero éstos que estaban preparados para salir al paso de cualquier chicana, le presentaron al Juez inmediatamente un ejemplar de la Ley Electoral y le puntualizaron los artículos cuyo cumplimiento trataba de eludir. Entonces el Juez recurrió al civismo, y con fútiles pretextos y burdas evasivas se negó á cumplir con su deber.

No obstante las chicanas y los abusos de que se valió la autoridad para impedir á los opositoristas el ejercicio de sus derechos electorales, el partido popular instaló cuatro casillas con las formalidades de Ley y recogió un gran número de votos.

Los empleados municipales instalaron otras cuatro casillas, una de ellas en la casa del cabo de Policía Encarnación Peña y otra en el Edificio de la Escuela Pública de Niños, contra lo prevenido por la Ley. A estas Casillas nadie concurrió á votar, pues el candidato oficial que en ellas se sostenía, el cacique Pedro González, es odiado por el pueblo. A las diez de la mañana,

un Sr. Samohano, ex-colector de Rentas municipales y pariente del Tesorero Atanasio Treviño, recorrió la ciudad solicitando votos para el desairado González y para los demás que figuraban en la candidatura oficial, que llevaba impresa.

Con general indignación fueron vistos los alardes de la tropa, ordenados por el Jeje de las armas en combinación con el Presidente Municipal; pero lo que más exasperó á la gente honrada fué que el cacique González habilitara de policías á individuos de la peor ralea, á auténticos bandoleros como Bracamontes y Perales, que erizan los cabellos con sus patibularios antecedentes.

Es palpable que en Allende la elección fué ganada por el elemento popular. Los ciudadanos esperan que se declare el resultado de la elección, dispuestos á exhibir las chicanas oficiales.

Tenemos que agregar algo también á nuestra información del número pasado, respecto á las elecciones en San Pedro, Coah.

No obstante que la Ley manda que la Junta de Escrutinio se verifique en la Presidencia Municipal, no se hizo tal cosa en San Pedro, sino que los del bando oficial, sin avisar á los independientes, no obstante que esos preguntaron con insistencia, verificaron su junta de Escrutinio en un local del despepitado de algodon llamado «El Fénix» que está en los suburbios de la población. La ilegalidad de esta Junta es notoria. Los opositoristas, en vista de que el Presidente Municipal no les comunicaba donde tendría lugar esa Junta, se instalaron en la Plaza Principal y si al fin se retiraron á la casa del Sr. Madero, fué para evitar que el pueblo tradujera en actos, la indignación que en él estaban provocando los abusos de la policía.

Mientras los independientes eran hostilizados en su asamblea por los gendarmes, los serviles, encabezados por Inocente Escobedo, el fabricante de expedientes falsos para elecciones oficiales, y por el Secretario del Ayuntamiento, libaban cerveza en abundancia, por cuenta del Erario Municipal, á cuyo cargo estuvo también el pago de los trabajos electorales que algunos bellacos hicieron á favor de la candidatura oficial.

Las autoridades siguen atropellando. Algunos ciudadanos que públicamente han ostentado su independencia, declarando su falta de adhesión á los actuales mandantes, han sido encarcelados y rigurosamente incomunicados. Según el criterio estúpido del Inspector de Policía, estos dignos ciudadanos son *ebrios sediciosos*, y por ese supuesto delito son sentenciados á un mes de arresto por el atrabiliario cacique Andrés Medellín, que ahora está substituyendo al insoportable Viezca.

Los dignos miembros del Club Democrático «Benito Juárez» están decididos á continuar sus patrióticos trabajos, á pesar de los atentados de que han sido víctimas. Aplaudimos calurosamente esa actitud, Hijos como esos necesita la Patria; hijos viriles que la honren, que la liberten hoy, y que en el futuro la engrandezcan.

Explotación al trabajador.

Díaz es el culpable.

La repugnante protección que imparte el Gobierno de Díaz á los norteamericanos, induce á éstos á ser cada día más exigentes con los pobres trabajadores mexicanos á quienes explotan y maltratan como á bestias de carga.

La condición del trabajador en nuestra Patria es precaria y humillante, sin un consuelo en su desventura, sin un auxilio en su miseria, á merced constantemente del rico avaro y de la miseria que han creado veintisiete años de gobierno vandálico.

En la Fundación Nacional de Fierro y Acero, de Monterrey, los obreros sufren el despotismo irritante de

Regeneración

December 31th 1904.
Subscription rates:
Per annum... \$ 2.00 gold.
Per 6 months... 1.00
Director y Propietario Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado... \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado... 2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre pago adelantado... \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado... 4.50 ..

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarlas.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados y se les girará con el recargo indicado.

A los Agentes se les abona el veinte por ciento.

Para todo asunto dirigirse al Director.

EL SR. FRANCISCO FINNEY ES NUESTRO AGENTE EN MEXICO.

yankees zafios, que dirijen los trabajos de dicha negociación.

A principios de Octubre del año que hoy termina, sin consultar previamente á los trabajadores mexicanos, pero ni siquiera á los mayordomos, se ordenó que á los obreros de las cuadrillas se les pagase solamente á razón de ochenta y ocho centavos diarios en lugar de un peso que ganaban, y se les diese además, por vía de premio, treinta y siete centavos cada vez que cumplieren veintiocho días continuados de trabajo.

Los obreros, ante el ultraje, se declararon en huelga. El trabajo á que se les somete es duro y bastante mezquino el jornal de un peso. Resultaba, pues, injusta la rebaja que se les iba á hacer de doce centavos diarios. La huelga era justa, pero como el trabajador mexicano no puede aborrazar por lo mezquino de los joanales que gana, la huelga tuvo que suspenderse por falta de elementos para sostenerla y los obreros tuvieron que soportar al fin que se les robase su trabajo.

La noche del 6 del pasado Noviembre, sufrieron un nuevo ultraje los trabajadores. El Superintendente ordenó que trabajaran cuatro hombres menos en cada romana, y que cada hombre trabajara con carretilla número 10, de las más grandes que se usan en el acarreo de carbón de piedra, para que en esas carretillas, colmadas con exceso, acarrearán metal, cuyo peso resulta tres veces mayor que el del carbón.

Ese trabajo propio para acémilas y no para seres humanos, provocó una segunda huelga que, como la anterior, terminó por la miseria de los trabajadores.

Los yankees, satisfechos de su triunfo sobre la miseria de los pobres trabajadores, no solo han rebajado el jornal, sino que también han acabado por suprimir el premio de unos cuantos centavos por veintiocho días de trabajo agobiador.

El Gerente y el Superintendente son dos zafios que nunca están satisfechos del trabajo del mexicano, y un tal Beín, jefe de muestras, arremete á puntapiés como un mulo contra los trabajadores. Simes, un ebrio consuetudinario, que funge de capataz de los artesanos de noche, maltrata igualmente á los operarios, y como es yankee, aunque falte á su trabajo por dos ó tres días por sus borracheras no es despedido, sino más bien celebrado por sus jefes.

A los obreros mexicanos los hacen trabajar sin ayudante, les escatiman sus sueldos ó los despiden injustamente. En suma, se les roba y se les maltrata. A las yankees por el contrario, se les ponen dos ó más ayudantes y aunque sean unos imbéciles se les pagan buenos sueldos.

Otros muchos abusos se cometen en la Fundación de Fierro y Acero. No pocos obreros se han quejado ante las autoridades, peso éstas, que debieran velar por el mexicano, se ponen del lado del fuerte, del yankee insolentado, que medra al amparo del Gobierno de Díaz, famoso por su falta de patriotismo y su afán de doblegarse ante los yankees.

El valor cívico.

A la Juventud Hispano-americana.

El tiro rápido y la pólvora sin humo han venido a sacar a la guerra de entre los elementos del Poema. Escaso lucimiento se ofrece al heroísmo, desde que los combates no son ya entre enemigos que se miran y se embisten, sino entre invisibles mecánicos, que á luengas distancias se arrojan duchas de hierro y plomo.

Imaginemos por un momento, uno de aquellos bizarros adalides de las edades épicas, que apareciese en algunos de los actuales campos de batalla, agitando su noble acero, y restando en valientes voces á combate singular á los ofensores de su dama, y de sus dios ó de su patria; en tanto que á una buena legua de distancia alevan máquinas de muerte, provistas de miras telescópicas, le toman matemática é infalible puntería, sirviéndoles de blanco el fulgente escudo que en letras de oro ostenta el altivo mote del campeón:

«¿Aquí estoy? ¿Héme aquí?»
El grande y hermoso arte de la guerra, gracias á los modernos perfeccionamientos ha degenerado en prosaico oficio mecánico, y el soldado de hoy apenas es un obrero enseñado á matar por largas trayectorias.

En cambio los adelantos de la inteligencia en direcciones opuestas á los medios de fuerza, tienden á desarrollar y á dar mayor eficacia y prestigio al otro género de valor, inerte esfuerzo del derecho, que ha tomado su nombre de la noble fuente de donde brota, que no es otra que la conciencia del verdadero ciudadano, y por tanto llámasele valor cívico.

El valor que sólo vive en la fuerza ó en la destreza, si bien merece respeto y lauros cuando se le pone al servicio de causas justas y honorables, precisa convenir en que es una cualidad común á todas las criaturas. No así la otra, en que una virtud esencialmente humana y no como quiera sino como condición de privilegio, en las almas pues que no aparece en el carácter mientras éste no haya sido preparado, para un extraordinario dignificación, por el culto de un vehemente é ilustrado ideal de justicia y libertad. Fuera de la esfera de los derechos del ciudadano y de los intereses del Estado, cuando esa sublime cualidad impera por otros móviles en el espíritu, se llama valor moral, pero en unos y en otros casos sus promesas son siempre trascendentales. Esa santa soberanía del alma ha creado religiones eternas y repúblicas ilustres.

Este linaje de valor es el que los hijos de la América latina debemos emularnos á cultivar y estimular. El otro, el valor que consiste en afrontar la muerte con medios para darla, lo poseemos en grado extraordinario. El uso patriótico de ese hermoso valor nos conquistó la independencia. Su abuso fratricida nos está haciendo perder la libertad y el buen nombre. Pueblos gloriosos y felices llegaríamos á ser si guardáramos para defender la soberanía, el valor que nos la dió, y si ejercitáramos para hacer repúblicas verdaderas el valor cívico único fecondo para tales empresas.

No se da en la Historia un solo ejemplo de que los héroes del valor inerme hayan fundado tiranías. Jamás se vió á la virilidad del carácter clamando por cadenas. Nunca ha reñido el civismo una elección para encumbrar capataces. Estos subden siempre á tiros, y á tiros mueren. Ciertos es también, sin embargo, que por las armas llegan algunas veces al poder hombres honrados y patriotas; pero cuando la suerte premia de esa manera á un pueblo en la peligrosa lotería de las revoluciones, resulta que el trabajo de reponer al país de los quebrantos que ha tenido que padecer durante la lucha, absorberse por largo tiempo la atención y buena voluntad del gobernante ó gasta los más poderosos medios de su gobierno. Resulta entonces, que aquello que había de aprovecharse en progreso se invierte en convalencia; sin contar con que á tales calamidades se junta la de nuestra natural impaciencia, pues al siguiente día del triunfo de una revolución, reclamamos todos el milagro de los cinco panes, olvidándonos de que para llegar á donde llegamos hemos arrasado los campos y no hemos dejado grano ni para una sola de las cinco hezagas del milagro.

Por otra parte, las victorias del valor guerrero no siempre prueban la razón ni el derecho de quien las gana. El mayor número de soldados, la excelencia de su armamento y disciplina, ó el más hábil arte estratégico de su general, y no pocas veces los varios accidentes que entran en lo que generalmente se llama «la suerte de la guerra», pueden decidir y por lo común deciden del resultado de las batallas dando en ocasiones la palma del triunfo á quien menos la tiene merecida. En tales casos y á raíz de la victoria en medio de los regocijos de los vencedores, la Historia imperturbable en su misión de verdad, concluye la página comenzada la víspera, y dice para que perdure: «Vencida en el hecho fué aquí la razón, pero continúa ella triunfante á la luz del Derecho y en el criterio de Justicia.» En las acciones de guerra que así se pierden, lo que se rinde al vencedor no es sino las armas que se llevan en las manos. El ideal que en el corazón palpita no capitula ni claudica y continúa rebelado en los pechos inerme.

No sucede otro tanto en las victorias del civismo. Los vencidos por el esfuerzo de esta virtud del ánimo lo rinden todo: acción, voluntad é ideas. Tal lo vemos en el seno de los parlamentos en que un poder opresor ha logrado disciplinar una mayoría incondicional á la cual no se atreve sino apenas con su voto silencioso y mudo, la minoría acobardada. Mas en medio de ese vergonzoso mutismo de obediencia por una parte y de esa carencia de audacia por la otra, yérguese un día un carácter viril, un orador sin miedo; sube á la tribuna, y desde allí que es una cumbre, ni cuenta el crecido número de sus contrarios ni piensa en las escasas voluntades que habrán de seguirle. En tal instante, el orador se león por la fuerza; es águila por el vuelo. Habla, y su palabra, llena de la magestad y del imperio con que todo noble coraje se impone penetrar en las conciencias de los hombres mudras; despierta en ellas emociones potentes haciendo vibrar las fibras adormecidas, entre como luz en donde la razón está en tinieblas; ilumina, acude, mueve, persuade y arrastra,

á tal extremo pujante é irresistible, que las filas juramentadas se olvidan de la consigna, y de entre ellas salen al fin votos independientes que redime su desvoto.

Y qué triunfos tan gloriosos, esos triunfos de la razón sin armas; victorias del carácter en sublime exaltación de heroísmo cívico! No tiene el valor guerrero hazañas tan hermosas como las hazañas del civismo decido, aun cuando el día de la elocuencia acompaña á veces también al genio militar; pero la empresa por las palabras entonces ennoblecida, ha resultado luego inferior á las palabras. «Soldado!» exclama Napoleón arrojándose en Egipto: «Desde la altura de estas pirámides, cuarenta siglos os contemplan!» Esas diez palabras del genio armado dan una nueva victoria á la Francia. Mirabeau, héroe cívico, hace mucho más con un breve apóstrofe: gana una inmortal victoria para la humanidad entera. Fué el día en que Brezé, el maestro de ceremonias de la Corte, por orden del rey mandaba á la asamblea que se disolviese: «Id á decir á vuestro amo, rugió Mirabeau, que aquí estamos reunidos por la voluntad del pueblo, y que sólo podrá arrancarnos de nuestros puestos la fuerza de las bayonetas.»

Allá, al grito de Napoleón, los siglos contemplan: aquí los siglos se humillan. Allá un soldado impone su nombre á la Europa; aquí Mirabeau destrona todo un sistema de privilegios, y da al mundo entero la consigna de los derechos del hombre. Pero no hay que confundir, no, la arrogancia del ciudadano con la soberbia del faccioso. Para poder desplegar la altivez cívica en la demanda y defensa de sus derechos, necesita el hombre haber aprendido á cumplir con entereza sus deberes. República y equilibrio son sinónimos cuando se trata de esas dos condiciones en la acción de los asociados. Los gñapos ingobernables no son sino tiranuelos en galladura, que la incubadora de las revoluciones empuja luego. Mal podrá mandar bien aquel que no supo medidamente obedecer. Este, que es un axioma de la milicia, es también un axioma del civismo. No tiene la libertad mayor enemigo que la licencia. A veces el despotismo no es más que el resultado de la evolución de un buen hombre, acaso con propósitos de ser un hombre bueno y que asustado y descorazonado por festinaciones revolucionarias, se vuelve hurano, desconfiado, codicioso y absurdo, en una palabra, tirano. La licencia faciosa es siempre injusta. Y á los agravios de la injusticia no resisten sino las almas consagradas á un ideal elevado.

Cabalmente nos hemos prendado los hispano-americanos de la forma de gobierno más complicada que hayan inventado los hombres, como quiera que es la más perfecta de todas. La monarquía, el imperio, el sistema colonial, todo eso es en extremo sencillo y fácilísimo de comprender; tan simple y cómodo para hacerlo funcionar, así por los que arriba mandan como por los que abajo obedecen. Todo esos mecanismos se reducen á una diferencia entre dos pianos. Del piano superior cae por su propia gravitación, y metódicamente, el martillo de la autoridad. En el piano inferior aguanza el yunque, es decir, el pueblo. Pero en la República todo está en un mismo plano, y no existen en ella ni martillo ni yunque. El pueblo es, á la vez, poder activo y comunidad pasiva. Con la conciencia de su propio bien, manda; y con la conciencia de sus deberes se obedece á sí mismo.

El mecanismo de la República democrática, ó sea el gobierno del pueblo y para el pueblo, constituye la maravilla de los dos últimos siglos. Los sistemas anteriores producían tan sólo el orden, y á veces la justicia. El sistema nuevo reunió en un solo resultado á aquellos dos bienes y además la Libertad, que es el bien supremo. Mas para que este prodigioso invento funcione correctamente y pueda llenar sus múltiples é insosdos objetos ¡qué de cuidados ha menester! ¡qué regularidad en cada una de las partes que lo componen! ¡qué suma de inteligencia en cada uno de los elementos de su fuerza! ¡qué rigurosa exactitud en el radio atribuido á cada uno de los movimientos de su maravilloso engranaje! Cuando el equilibrio falta del lado de la comunidad, amenaza la anarquía.

La República genuina, es, pues, la empresa más árdua y complicada que hemos podido empeñarnos los pueblos jóvenes, con sangre inflamable, que poblamos las zonas ardorosas de la América en donde el sol, por contrarios modos, nos inclina á la vez á la mollicie y á la rebeldía. Mientras los gobernantes falaces se calzan la férrea manica del despotismo, nosotros dormimos la siesta; y al despertarnos la guastada, corremos al monte cercano y nos pronunciamos.

Para eso es nos sobre el valor á los hijos de la cálida América. Trátese, por el contrario, de defender nuestros derechos con la ley y las instituciones en la mano y con la razón en los labios; y habrá de verse que á veces valientes, que no temblan ante la grave posibilidad de una muerte obscura é ingloriosa recibida en los campos de la facción, se vuelven prudentes en demasía ante la perspectiva de unas cuantas semanas de meditativo encierro en un calabozo, ó de unos meses de forzoso paseo por países extranjeros. Casi pudiera afirmarse que pertenece al estudio de la patología esa extraña aberración de los caracteres en nuestras repúblicas.

Peligros hay en verdad, para el ejercicio del valor cívico, según el grado de educación, según la naturaleza de los violentos instintos del tirano que haya que combatir sin otras armas que las de una altivez convencional. Pero desde luego que no había de merecer el excelso nombre de virtud una cualidad cuyo ejercicio no aparejase sacrificios y riesgos. Un ciudadano que no se atrevese á defender firme, tenaz y resueltamente la sacra religión de sus derechos, tan sólo porque por las calles andan esbirros secuestrando á los hombres dignos, sería todavía mayor ocasión para el ridículo y el escarnio que el logro oficial que la anecdota nos refiere; el cual, debiendo avanzar contra el enemigo que en retirada se ba-

tía, replegó con su tropa en combato. «¿Por qué no atacó Usted?» le preguntó indignado el jefe. Y él con suma naturalidad le contestó: «Porque todavía tiran, mi general.»
En las luchas del civismo hay que abanzar también, aunque tiran todavía. En esas contiendas riga la misma disciplina que en las campañas guerreras. Si un tirano sucumbe, otro toma la palabra; si un perlocuista oca, otro toma su pluma; ni más ni menos que hace el voluntario desarmado cuando recoge el humeante fusil del veterano herido, y continúa disparando con él sobre el enemigo. Tal como en los bélicos asaltos no se contienen los avances hasta que la zanja no esté colmada de cadáveres y sirvan éstos de puente para llegar á la fortaleza, así los soldados del civismo no deben cesar en reponer sus bajas hasta que ya no quede espacio para contener á los bravos de valor inerme.

Quando los pueblos no están educados en el ejercicio de ese linaje de energía, los extravíos de los gobernantes terminan siempre por producir la revolución armada, sin que se haya pasado antes de llegar á esa última razón de los pueblos, por las civilizadas transacciones de la acción pública: primero en la forma de consejo patriótico al gobernante que se escomoda; luego en el modo de administración circunspecta, pero viril; y últimamente en la resuelta lucha, pero siempre en la forma de una oposición razonable y razonada. Cuando este extremo de la actitud del civismo se hace necesario, y cuando la oposición se conduce respetando las personas y siendo inexorable para con los hechos punibles, produce el efecto de un poderoso disolvente que corroe la base de conservación que toda autoridad por solo el hecho de serlo, se crea; hasta que aislado por completo el gobernante arbitrario, lo pudiendo lo char contra la fuerza invisible é intangible que le sostiene, se extrínque al fin en espasmos de vano furor y en actos de crueldad inútiles. Es entonces que la codicia sugestiona con su consejo medroso y egoísta, abogado en el desdichado todo sentimiento de coraje y honor necesarios para acometer una resistencia final y caer siquiera con el respeto de los valientes, ya que no con la abolición de los buenos.

En nuestros pueblos hispano-americanos (salvo las excepciones que fortalecen la fe de los que creemos y no desesperamos) se han ensayado todos los temas de revolución imaginables; y para las que vengan habrá que recalentar los viejos programas, fritos todos ellos, muchos ya manidos. ¿Por qué no probar ahora con la paz? Las hazañas del valor guerrero nos han aniquilado; ¿por qué no darle una oportunidad de ensayar las suyas al valor cívico?

Es incalculable la fuerza que puede llegar á acumularse con la mera asociación de las convicciones. Un solo hombre persuadido de sus derechos, constituye una energía poderosa. Un pueblo imbuido en la misma y noble idea, es formidable. Podría compararse á una inmensa batería cargada de electricidad, capaz de generar extraordinaria fecundidad y también capaz de producir estragos infinitos. Los Gobiernos que respetan esa fuerza de la conciencia colectiva, la utilizan para el progreso y para la prosperidad general. Los gobernantes que la desprecian y provocan, desaparecen con su estallido. La energía cívica es luz ó es rayo.

En la gran República que todos admiramos como modelo democrático, esa fuerza maravillosa es la que la sostiene y equilibra. Si allí no hay soldados, es porque el pueblo, cada cuatro años, se sienta en el Capitolio y desde allí se gobierna á sí mismo. Durante esos cuatro años se titula Presidente, pero al finalizar ese lapso, se baja de su curul y vuelve á llamarse pueblo.

Cuquiera que de paso y sin tiempo, ó sin simpatías ó sin la seriedad que se requiere para el estudio de las sociedades humanas, vea esa República de prósperos trabajadores atascados en los negocios y en otros medios de adquirir, podrá imaginarse que es una gran masa de indiferentes para los intereses políticos, y por tanto, fácil para imponerle un régimen tiránico en el gobierno. Pero intétese siquiera aliar una sola letra de los artículos que consagran su derecho, y se verá esos millones de trabajadores, abandonar sus labranzas, mostrar, búfetes, talleres y factorías, y con sólo estrepito que producen los instrumentos de trabajo al caer de sus manos, y con sólo el silencio de las máquinas que por el insólito del caso cesarían de agitarse y rugir, bastaría para que, quien quiera que intentase ó imaginase el atentado se sobrecogiese de pavor, y para que le viniese á la mente, si jamás la tuvo, la concepción de esa colosal é estupefaciente energía que se llama la conciencia de un pueblo, en la plena posesión de sus derechos y apegado á ellos como á su propia vida.

Jóvenes hispano-americanos: Colgad reverentes la espada y el fusil revolucionario de vuestros padres, y no los toquéis sino en el caso en que la Patria os reclame la defensa de su soberanía. Pero si no queréis que la Patria vea jamás en peligro su existencia soberana, contribuid á hacerla respetable y grande por la práctica de las virtudes ciudadanas, de todas las cuales es como alma y fundamento, el valor cívico.

N. BOLET PERAZA

IMPORTANTE.

Suplicamos á las personas que por no aceptar la suscripción á REGENERACION se sirvan devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para devolverlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.

Agradecemos á nuestros nuevos suscriptores se sirvan perdonar el que no les enviemos limpios los ejemplares de los números 1 y 2, pues en virtud de haberse agotado las ediciones de dichos números, solo podemos servir ejemplares ya usados. En virtud de la carencia de los números 1 y 2, algunas personas no recibirán dichos números inmediatamente que hayan en sus pedidos, pero pueden estar seguras de que se los enviaremos.

La persona que nos envíe el importe de diez suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

LA SALVADORA

del Dr. P. E. Rodríguez L. para enfermedades de las Señoras, cura mejor que ningún otro remedio el Infarto, la Hipertrofia, Ulceraciones, Flujo blanco, Cáncer, los trastornos de la Menopausia ó edad crítica y en general todas las afecciones de la cintura.

No hay que dejarse reconocer ni operar!

Tómese antes «LA SALVADORA» con la seguridad de encontrar la salud.—En Droguerías y Boticas, á un peso el pomo.—Los pedidos al por mayor, diríjanse al Consultorio del Dr. P. E. Rodríguez L., 2ª de Santa Catarina número 9.—Dirección por Correo, Apartado 1187.—México.—El Dr Rodríguez no atenderá pedidos menores de una docena.

Depositos: En Guadalajara, Droguería Continental de Silva Beruero y Co.—En Puebla, Droguería de Mercaderes, de A. Roig Sucs.—En Orizaba, en la Reforma No 36. J. Contel.—En Veracruz, Droguería Veracruzana, de Muller Sucs.—En Mérida, Droguería Peninsular de J. D. Díaz y Díaz.

Los favoritos del Gral. Diaz.

El Gral. Diaz, para gobernar al pueblo mexicano, no sólo no ha buscado, sino que ha desechado sistemáticamente el concurso de la inteligencia y de la honradez. Su programa es de brutalidad y de opresión, y para sostenerlo no ha necesitado inteligencias que guen y cerebros que piensen, sino sencillamente brazos que ejecuten, instrumentos sumisos que acaten ciegamente las órdenes de la voluntad que los domina.

En los principales puestos públicos, en las mayores alturas, ha colocado el Gral. Diaz precisamente á individuos que se caracterizan por su miseria intelectual, á seres vulgares y rudos que al ver encumbrada su insignificancia, sienten por su protector la gratitud zoológica de las cacas á los que un amo generoso repleta de sabrosa y abundante pitanza. Defienden al amo; lo obedecen sin titubear y lo secundan en todo y para todo, á la menor indicación.

Uno de estos inválidos del intelecto, que goza del favor del Autócrata y que al Autócrata sirve con fidelidad canina, es Manuel Alarcón, que acaba de ser reelecto Gobernador de Morelos, como premio de sus buenos oficios para con la Dictadura. Ante la reelección de este funcionario no hay que preguntarse qué bienes hizo al pueblo ó que mejoras procuró al Estado; hay que preguntar, por el contrario, que males acarreó á sus gobernados, con beneficio de la tiranía.

Hace ocho años que el Gral. Diaz hizo Gobernador á Manuel Alarcón, arrancándolo de su vida de nómada y poniendo fin á sus correrías de beduino. Alarcón, insignificante como político, obscuro como militar, ayuno de moralidad y paupérrimo de cerebro, era el hombre á propósito para servir de instrumento á la Dictadura; para obedecerla ciegamente, sin discernimiento y sin conciencia.

A cambio de sumisión absoluta para con el Centro, el Dictador garantizó á su protegido impunidad y apoyo en todo sus actos. Y resultó lo que era de esperarse: el mimado favorito no se ha preocupado del bien general, sino del suyo propio; ha buscado el halago de los adulares y se ha dejado dominar por el tinterillo Eugenio Cafiaes que es quien mejor ha sabido marearlo con el turbulento. Alarcón y Cafiaes han causado la ruina del Estado; pero han hecho su fortuna y las de sus parientes.

Quando Alarcón ascendió á la Primera Magistratura del Estado, no tenía ni una sola propiedad; hoy, posee seis magníficas casas en Cuernavaca; tiene terrenos y montes al

rededor de esa ciudad; es dueño de la Hacienda de Temilpa que vale cuatrocientos mil pesos, y obteniendo pingües ganancias al monopolizar las cosechas de arroz en todo el Estado, ha llegado á figurar entre los principales banqueros de Morelos.

Eugenio Cafiaes, el alma de su Gobierno, era escribiente de un Juzgado Menor de Tetecala, con cuarenta pesos de sueldo al mes hoy es poderoso numulario, Director General de Rentas, Recaudador de contribuciones, improvisado Ingeniero Civil, Electricista y Agrónomo, y dueño de una Empresa de fuerza eléctrica, que recibe fuertes subvenciones del Gobierno del Estado y del Ayuntamiento de Cuernavaca.

El Inspector de las Fuerzas Rurales del Estado, es el Teniente Coronel Julio Alarcón, hermano del Gobernador. Al entrará desempeñar, hace ocho años, el empleo que hoy ocupa, era caballerango de la Hacienda de Temisco, y hoy, es dueño de dos ranchos productores de arroz y maíz, de tres grandes casas en Cuernavaca y del Ferrocarril urbano de la ciudad, todo lo cual representa un capital muy considerable, que no pudo por cierto ser formado con los ahorros que proporcionaría un modesto sueldo de Jefe de Rurales.

En Morelos, como en todas partes, se observa esa milagrosa productividad de los puestos públicos. Los funcionarios son seres privilegiados en cuyas manos el dinero obra prodigios: disfrutan sueldos bastante humildes; pero con poco que desempeñen un cargo, se hacen capitalistas y propietarios por no sabemos que procedimiento maravilloso.

Los hechos que se han señalado en el Gobierno de Alarcón, lejos de darle lustre, lo han desprestigiado. Tales son, entre otros, el asesinato frustrado del digno ciudadano Pedro Alcázar, de quien quisieron deshacerse las autoridades de Jona catepec, y los brutales atropellos de que fué víctima en Yantepec la Sra. Guadalupe Rojo Vda de Alvarado, Editora de «Juan Panadero.» Ni siquiera como militar tiene algún mérito el reelecto Gobernador de Morelos. El orgullo con que Alarcón ostenta su inmerecido grado de Coronel, inspira lástima á los que medianamente conocen los nada gloriosos antecedentes del alto funcionario. Junto á los hechos de Manuel Alarcón, resultan casi homérica epopeya las deslustradas hazañas del policía Bernardo Reyes. Apenas las siniestras Acordadas pudieran dar idea de lo que fué en un tiempo el hombre escogido por el Gral. Diaz para hacer sentir su Dictadura en el desventurado Estado de Morelos.

En Morelos no hay garantías, porque la Justicia ha quedado redu-

La Poderosa Sanadora.



Cuya reputación es bien conocida en todo este país, acaba de establecerse permanentemente en San Antonio, Texas. Sana todas las enfermedades, sin aplicar drogas, también cura á cualquiera distancia por medio del maravilloso poder del Espíritu con el cual fué nacida.

Ella es la mejor adivinadora en el Sur, siendo la séptima hija de la séptima hija.
Nunca hierra en cambiar la suerte
Doctora ALVESA MATTHEWS.
Calle S. Laredo 708.—Antiguo teléfono 308—1 R.

cida á las consignas espeluznantes de Alarcón; no hay mejoras públicas, porque sólo se busca el beneficio del Gobernador y sus favoritos; la banarrota de la Hacienda equivale á la prosperidad económica de los que la manejan; la Instrucción Pública está en manos del Obispo Plancarte; el Comercio está muerto, los caminos pésimos; pero la tiranía está floreciente, aplastándolo y absorbiéndolo todo, y alimentando su existencia monstruosa con la ruina del Estado y el infortunio de los ciudadanos.

El Gral. Diaz aplaude la labor tiránica de su fiel instrumento, y en las Cacerías que Alarcón organiza para solaz del Autócrata, este aconseja á su favorito que no cambie de conducta, que oprima, que persiga, que se imponga.
El Gral Diaz, en su desmedido orgullo, no quiere comprender que los excesos de las tiranías son tremendas provocaciones para la paciencia de los pueblos.

Sensible defuncion.
El 17 del mes que hoy termina falleció á las tres y media de la tarde en la ciudad de El Paso, Tex., el honorable liberal Sr. Cruz Sáacbe.
El Sr. Sáacbe se distinguió siempre por su patriotismo, por su honradez y por su amor al prójimo.
La desaparición de hombres como el Sr. Sáacbe deja un vacío en la humanidad.
Desamos consuelo y resignación á su honorable familia

El cinismo oficial.

Antes de que se iniciara la saludable reaccion de civismo que vemos con gusto todos los que amamos a la Patria, porque tenemos la convicción de que el civismo será lo único que salve nuestras instituciones y nuestra nacionalidad; antes de que se iniciara esa reaccion, los periódicos del Gobierno sostenían que nuestro pueblo era un conjunto de individuos sin voluntad, incapaces por esa circunstancia para la vida activa del ciudadano. Se decía que el pueblo tenía horror a la cosa pública y que dejaba todo su poder, toda su fuerza, sus derechos y prerrogativas a merced de los hombres que ocupaban los puestos públicos.

Todo eso era afirmado por los periódicos del Gobierno, para justificar la imposición que el Dictador hacía de funcionarios que deberían ser nombrados por el voto popular.

Los hechos, sin embargo, siempre han demostrado que si el pueblo se abstiene de hacer uso de sus derechos, eso se debía a la oposición del Gobierno a la actividad democrática de los ciudadanos, en la que veía un peligro para la consolidación de la tiranía, pues a nadie se le escapa que un pueblo que ejercita la democracia no puede soportar tiranías.

Por la fuerza, por el terror que infunde el Gobierno cuando en lugar de la ley aplica el látigo, el pueblo se había abstenido de ejercitar sus derechos; pero ha llegado el momento de la reflexión; el pueblo ha comprendido que el estado de pasividad que guardaba era antipatriótico, porque permitía el robustecimiento de la tiranía que acarrea la abyección del ciudadano, el enriquecimiento de los gobernantes a costa de la miseria del pueblo, y la venta de la nación, que no a otra cosa conducen los empréstitos que el Gobierno de Porfirio Díaz trata con las casas extranjeras. El pueblo ha comprendido al fin que necesita hacer un esfuerzo para salvar la nacionalidad, y por esa razón lo hemos visto despertar en Coahuila y en Oaxaca, sereno, viril, con la conciencia de su soberanía, dispuesto a ejercitar sus derechos.

Tanto en Coahuila, como en la Capital de Oaxaca, el pueblo tomó parte activa en las elecciones municipales. La cordura, la corrección, el patriotismo, han estado de parte del pueblo. De parte de las autoridades solo han estado el fraude, la chicana, la coacción, el terror.

Ya hemos dado cuenta de las elecciones municipales en el Estado de Coahuila. En Oaxaca, el pueblo acudió a las casillas electorales y votó por la candidatura del Dr. Gildardo Gómez, quedando derrotada la candidatura oficial en la que figuraba para Presidente Municipal el conspicuo oretino Tereso Villosante.

La autoridad tuvo que recurrir al fraude al ver que el pueblo votaba a favor del Dr. Gildardo Gómez. Los gendarmes vestidos de paisanos y los soldados del 10º Regimiento igualmente disfrazados, fueron los únicos que votaron a favor de Villosante. La autoridad, como de costumbre, hizo fraude, ejerció presión enviando a sus ayudantes a las casillas para obligar a los ciudadanos a votar por la candidatura oficial. El Tesorero General del Estado, José Nájera, y un tal Alcántara, esbirro de Pimentel, recorrieron las casillas intimidando a los ciudadanos, falsificando boletas, poniendo nombres supuestos en los respaldos y pretendiendo que los votantes entregaran sus boletas en blanco.

A pesar de la chicana y de la presión, la candidatura popular recibió innumerables votos. La noche del día 11 del mes que hoy termina, los ciudadanos asistieron a la sesión del Ayuntamiento en que se iba a dar cuenta de las elecciones municipales. El pueblo esperaba el triunfo, pero se desengañó cuando el Secretario declaró que había triunfado la candidatura oficial.

Tan escandaloso cinismo provocó la indignación de la concurrencia, que protestó contra la burda chicana de las autoridades. Un obrero, justamente indignado, se levantó de su asiento para protestar en nombre del pueblo contra el crimen de lesa democracia perpetrado por la autoridad, y terminó diciendo, que con la conciencia de todos estaba que los ciudadanos que honradamente y sin coacción ejercieron sus derechos electorales, votaron todos a favor del Dr. Gildardo Gómez.

La actitud de ese obrero es digna de aplauso y debe servir de ejemplo a todos los ciudadanos. Esa contribución que por sí sola es odiosa y excesiva, porque en Tejamén el pueblo parece de miseria, se hace más odiosa aún porque el que no paga es encarcelado por espacio de varios días o condenado a hacer el servicio de roncía.

La Constitución en su artículo 17 prescribe que nadie puede ser preso por deudas, pero ese precepto de nuestra Carta Fundamental es violado de continuo, como la Constitución toda, por las autoridades que pesan sobre la nación.

Los habitantes de Tejamén emigran del pueblo en busca de garantías, y los que quedan tienen que sufrir el despotismo de las autoridades que se están enriqueciendo con la fatiga del pueblo explotado.

Si el Gral. Díaz tuviese alguna vez la humorada de visitar a Tejamén, exclamaría del mismo modo que lo hizo cuando estrechó en Monterrey la mano sangrienta de Bernardo Reyes: «Así se gobierna...»

haciendo, podrá destruir los pavimentos sin que nadie lo obligue a repararlos y podrá hacer buenos negocios en unión del clerical Pimentel, con evidente perjuicio de los intereses populares.

Los oaxaqueños deben acusar a las autoridades. Es cierto que no se castigará a los culpables, pero esa impunidad servirá para acrecer el desprestigio de la tiranía, y servirá también para aumentar los capítulos de acusación que la conciencia pública tiene formulados ya, para hacerlos valer el día de la reivindicación.

Felicitemos al pueblo oaxaqueño por su civismo. Esperamos que no se decepcionará por el fraude oficial, sino que, por el contrario, se sentirá poseído de viril indignación.

No hay que olvidar el ultraje. Hay que recordarlo a cada instante para conservar vivo el deseo de vengarlo. Porfirio Díaz tendrá que arrepentirse al fin, de no haber sabido hacerse digno del aprecio de sus conciudadanos.

La noche del día 11 del mes que hoy termina, los ciudadanos asistieron a la sesión del Ayuntamiento en que se iba a dar cuenta de las elecciones municipales. El pueblo esperaba el triunfo, pero se desengañó cuando el Secretario declaró que había triunfado la candidatura oficial.

Tan escandaloso cinismo provocó la indignación de la concurrencia, que protestó contra la burda chicana de las autoridades.

Un obrero, justamente indignado, se levantó de su asiento para protestar en nombre del pueblo contra el crimen de lesa democracia perpetrado por la autoridad, y terminó diciendo, que con la conciencia de todos estaba que los ciudadanos que honradamente y sin coacción ejercieron sus derechos electorales, votaron todos a favor del Dr. Gildardo Gómez.

La actitud de ese obrero es digna de aplauso y debe servir de ejemplo a todos los ciudadanos.

Esa contribución que por sí sola es odiosa y excesiva, porque en Tejamén el pueblo parece de miseria, se hace más odiosa aún porque el que no paga es encarcelado por espacio de varios días o condenado a hacer el servicio de roncía.

La Constitución en su artículo 17 prescribe que nadie puede ser preso por deudas, pero ese precepto de nuestra Carta Fundamental es violado de continuo, como la Constitución toda, por las autoridades que pesan sobre la nación.

Los habitantes de Tejamén emigran del pueblo en busca de garantías, y los que quedan tienen que sufrir el despotismo de las autoridades que se están enriqueciendo con la fatiga del pueblo explotado.

Si el Gral. Díaz tuviese alguna vez la humorada de visitar a Tejamén, exclamaría del mismo modo que lo hizo cuando estrechó en Monterrey la mano sangrienta de Bernardo Reyes: «Así se gobierna...»

haciendo, podrá destruir los pavimentos sin que nadie lo obligue a repararlos y podrá hacer buenos negocios en unión del clerical Pimentel, con evidente perjuicio de los intereses populares.

Los oaxaqueños deben acusar a las autoridades. Es cierto que no se castigará a los culpables, pero esa impunidad servirá para acrecer el desprestigio de la tiranía, y servirá también para aumentar los capítulos de acusación que la conciencia pública tiene formulados ya, para hacerlos valer el día de la reivindicación.

Felicitemos al pueblo oaxaqueño por su civismo. Esperamos que no se decepcionará por el fraude oficial, sino que, por el contrario, se sentirá poseído de viril indignación.

No hay que olvidar el ultraje. Hay que recordarlo a cada instante para conservar vivo el deseo de vengarlo. Porfirio Díaz tendrá que arrepentirse al fin, de no haber sabido hacerse digno del aprecio de sus conciudadanos.

La noche del día 11 del mes que hoy termina, los ciudadanos asistieron a la sesión del Ayuntamiento en que se iba a dar cuenta de las elecciones municipales. El pueblo esperaba el triunfo, pero se desengañó cuando el Secretario declaró que había triunfado la candidatura oficial.

Tan escandaloso cinismo provocó la indignación de la concurrencia, que protestó contra la burda chicana de las autoridades.

Un obrero, justamente indignado, se levantó de su asiento para protestar en nombre del pueblo contra el crimen de lesa democracia perpetrado por la autoridad, y terminó diciendo, que con la conciencia de todos estaba que los ciudadanos que honradamente y sin coacción ejercieron sus derechos electorales, votaron todos a favor del Dr. Gildardo Gómez.

La actitud de ese obrero es digna de aplauso y debe servir de ejemplo a todos los ciudadanos.

Esa contribución que por sí sola es odiosa y excesiva, porque en Tejamén el pueblo parece de miseria, se hace más odiosa aún porque el que no paga es encarcelado por espacio de varios días o condenado a hacer el servicio de roncía.

La Constitución en su artículo 17 prescribe que nadie puede ser preso por deudas, pero ese precepto de nuestra Carta Fundamental es violado de continuo, como la Constitución toda, por las autoridades que pesan sobre la nación.

Los habitantes de Tejamén emigran del pueblo en busca de garantías, y los que quedan tienen que sufrir el despotismo de las autoridades que se están enriqueciendo con la fatiga del pueblo explotado.

Si el Gral. Díaz tuviese alguna vez la humorada de visitar a Tejamén, exclamaría del mismo modo que lo hizo cuando estrechó en Monterrey la mano sangrienta de Bernardo Reyes: «Así se gobierna...»

haciendo, podrá destruir los pavimentos sin que nadie lo obligue a repararlos y podrá hacer buenos negocios en unión del clerical Pimentel, con evidente perjuicio de los intereses populares.

Los oaxaqueños deben acusar a las autoridades. Es cierto que no se castigará a los culpables, pero esa impunidad servirá para acrecer el desprestigio de la tiranía, y servirá también para aumentar los capítulos de acusación que la conciencia pública tiene formulados ya, para hacerlos valer el día de la reivindicación.

Felicitemos al pueblo oaxaqueño por su civismo. Esperamos que no se decepcionará por el fraude oficial, sino que, por el contrario, se sentirá poseído de viril indignación.

No hay que olvidar el ultraje. Hay que recordarlo a cada instante para conservar vivo el deseo de vengarlo. Porfirio Díaz tendrá que arrepentirse al fin, de no haber sabido hacerse digno del aprecio de sus conciudadanos.

La noche del día 11 del mes que hoy termina, los ciudadanos asistieron a la sesión del Ayuntamiento en que se iba a dar cuenta de las elecciones municipales. El pueblo esperaba el triunfo, pero se desengañó cuando el Secretario declaró que había triunfado la candidatura oficial.

Tan escandaloso cinismo provocó la indignación de la concurrencia, que protestó contra la burda chicana de las autoridades.

Un obrero, justamente indignado, se levantó de su asiento para protestar en nombre del pueblo contra el crimen de lesa democracia perpetrado por la autoridad, y terminó diciendo, que con la conciencia de todos estaba que los ciudadanos que honradamente y sin coacción ejercieron sus derechos electorales, votaron todos a favor del Dr. Gildardo Gómez.

La actitud de ese obrero es digna de aplauso y debe servir de ejemplo a todos los ciudadanos.

Esa contribución que por sí sola es odiosa y excesiva, porque en Tejamén el pueblo parece de miseria, se hace más odiosa aún porque el que no paga es encarcelado por espacio de varios días o condenado a hacer el servicio de roncía.

La Constitución en su artículo 17 prescribe que nadie puede ser preso por deudas, pero ese precepto de nuestra Carta Fundamental es violado de continuo, como la Constitución toda, por las autoridades que pesan sobre la nación.

Los habitantes de Tejamén emigran del pueblo en busca de garantías, y los que quedan tienen que sufrir el despotismo de las autoridades que se están enriqueciendo con la fatiga del pueblo explotado.

Si el Gral. Díaz tuviese alguna vez la humorada de visitar a Tejamén, exclamaría del mismo modo que lo hizo cuando estrechó en Monterrey la mano sangrienta de Bernardo Reyes: «Así se gobierna...»

haciendo, podrá destruir los pavimentos sin que nadie lo obligue a repararlos y podrá hacer buenos negocios en unión del clerical Pimentel, con evidente perjuicio de los intereses populares.

Los oaxaqueños deben acusar a las autoridades. Es cierto que no se castigará a los culpables, pero esa impunidad servirá para acrecer el desprestigio de la tiranía, y servirá también para aumentar los capítulos de acusación que la conciencia pública tiene formulados ya, para hacerlos valer el día de la reivindicación.

Felicitemos al pueblo oaxaqueño por su civismo. Esperamos que no se decepcionará por el fraude oficial, sino que, por el contrario, se sentirá poseído de viril indignación.

No hay que olvidar el ultraje. Hay que recordarlo a cada instante para conservar vivo el deseo de vengarlo. Porfirio Díaz tendrá que arrepentirse al fin, de no haber sabido hacerse digno del aprecio de sus conciudadanos.

La noche del día 11 del mes que hoy termina, los ciudadanos asistieron a la sesión del Ayuntamiento en que se iba a dar cuenta de las elecciones municipales. El pueblo esperaba el triunfo, pero se desengañó cuando el Secretario declaró que había triunfado la candidatura oficial.

Tan escandaloso cinismo provocó la indignación de la concurrencia, que protestó contra la burda chicana de las autoridades.

Un obrero, justamente indignado, se levantó de su asiento para protestar en nombre del pueblo contra el crimen de lesa democracia perpetrado por la autoridad, y terminó diciendo, que con la conciencia de todos estaba que los ciudadanos que honradamente y sin coacción ejercieron sus derechos electorales, votaron todos a favor del Dr. Gildardo Gómez.

La actitud de ese obrero es digna de aplauso y debe servir de ejemplo a todos los ciudadanos.

Esa contribución que por sí sola es odiosa y excesiva, porque en Tejamén el pueblo parece de miseria, se hace más odiosa aún porque el que no paga es encarcelado por espacio de varios días o condenado a hacer el servicio de roncía.

La Constitución en su artículo 17 prescribe que nadie puede ser preso por deudas, pero ese precepto de nuestra Carta Fundamental es violado de continuo, como la Constitución toda, por las autoridades que pesan sobre la nación.

Los habitantes de Tejamén emigran del pueblo en busca de garantías, y los que quedan tienen que sufrir el despotismo de las autoridades que se están enriqueciendo con la fatiga del pueblo explotado.

Si el Gral. Díaz tuviese alguna vez la humorada de visitar a Tejamén, exclamaría del mismo modo que lo hizo cuando estrechó en Monterrey la mano sangrienta de Bernardo Reyes: «Así se gobierna...»

UNA DAMA ATROPELLADA POR LA POLICIA

El ramo administrativo por cuya buena marcha se preocupan hondamente los gobiernos honrados, es el de justicia. La justicia es tan necesaria al hombre en sociedad, como el alimento, como la habitación, como el vestido, porque ella garantiza la posesión de los bienes, la tranquilidad del individuo, el respeto a sus derechos.

Un pueblo sin justicia no puede ser feliz porque está a merced de todos los abusos. Por eso los pueblos sobre los que pesa la tiranía son desgraciados, porque la tiranía es la representación de la injusticia.

En nuestra martirizada Patria no hay justicia. La justicia en nuestra Patria está representada por jueces hoscos que en lugar de buscar en la ley los preceptos que deben aplicar en sus determinaciones, hurgan los bolsillos de los ciudadanos en busca de monedas, obteniendo el poseedor de la suma mayor todas las atenciones, todos los favores y todas las complacencias de una justicia de alquiler.

Es proverbial la venalidad de nuestros jueces para que nos esforzemos en demostrarla. No es menos proverbial también su negligencia. He aquí un caso.

A mediados del año que hoy termina fué villanamente ultrajada por la policía de Salamanca, Gto., la honorable señora Natalia Garcillita, esposa del Sr. Gonzalez Frías. Unos gendarmes ebrios, mandados por el Comandante Baldomero Gallardo, celebraron como rufián en toda la comarca, aprehendieron sin motivo justificado a la Sra. Garcillita, cuando dicha dama pasaba por la Plazuela de la Constitución. La dama pidió explicaciones a los aprehensores, pero por toda respuesta recibió el maltrato brutal de los hotentotes policíacos, que a empujones y tirones la condujeron rumbo al puesto de policía. Afortunadamente varios vecinos respetables de la población se apercebieron del atentado y lograron, después de grandes esfuerzos, que los cafres dejaran en paz a la desolada dama.

Los habitantes de Tejamén emigran del pueblo en busca de garantías, y los que quedan tienen que sufrir el despotismo de las autoridades que se están enriqueciendo con la fatiga del pueblo explotado.

Si el Gral. Díaz tuviese alguna vez la humorada de visitar a Tejamén, exclamaría del mismo modo que lo hizo cuando estrechó en Monterrey la mano sangrienta de Bernardo Reyes: «Así se gobierna...»

haciendo, podrá destruir los pavimentos sin que nadie lo obligue a repararlos y podrá hacer buenos negocios en unión del clerical Pimentel, con evidente perjuicio de los intereses populares.

Los oaxaqueños deben acusar a las autoridades. Es cierto que no se castigará a los culpables, pero esa impunidad servirá para acrecer el desprestigio de la tiranía, y servirá también para aumentar los capítulos de acusación que la conciencia pública tiene formulados ya, para hacerlos valer el día de la reivindicación.

Felicitemos al pueblo oaxaqueño por su civismo. Esperamos que no se decepcionará por el fraude oficial, sino que, por el contrario, se sentirá poseído de viril indignación.

No hay que olvidar el ultraje. Hay que recordarlo a cada instante para conservar vivo el deseo de vengarlo. Porfirio Díaz tendrá que arrepentirse al fin, de no haber sabido hacerse digno del aprecio de sus conciudadanos.

La noche del día 11 del mes que hoy termina, los ciudadanos asistieron a la sesión del Ayuntamiento en que se iba a dar cuenta de las elecciones municipales. El pueblo esperaba el triunfo, pero se desengañó cuando el Secretario declaró que había triunfado la candidatura oficial.

Tan escandaloso cinismo provocó la indignación de la concurrencia, que protestó contra la burda chicana de las autoridades.

Un obrero, justamente indignado, se levantó de su asiento para protestar en nombre del pueblo contra el crimen de lesa democracia perpetrado por la autoridad, y terminó diciendo, que con la conciencia de todos estaba que los ciudadanos que honradamente y sin coacción ejercieron sus derechos electorales, votaron todos a favor del Dr. Gildardo Gómez.

La actitud de ese obrero es digna de aplauso y debe servir de ejemplo a todos los ciudadanos.

Esa contribución que por sí sola es odiosa y excesiva, porque en Tejamén el pueblo parece de miseria, se hace más odiosa aún porque el que no paga es encarcelado por espacio de varios días o condenado a hacer el servicio de roncía.

La Constitución en su artículo 17 prescribe que nadie puede ser preso por deudas, pero ese precepto de nuestra Carta Fundamental es violado de continuo, como la Constitución toda, por las autoridades que pesan sobre la nación.

Los habitantes de Tejamén emigran del pueblo en busca de garantías, y los que quedan tienen que sufrir el despotismo de las autoridades que se están enriqueciendo con la fatiga del pueblo explotado.

Si el Gral. Díaz tuviese alguna vez la humorada de visitar a Tejamén, exclamaría del mismo modo que lo hizo cuando estrechó en Monterrey la mano sangrienta de Bernardo Reyes: «Así se gobierna...»

haciendo, podrá destruir los pavimentos sin que nadie lo obligue a repararlos y podrá hacer buenos negocios en unión del clerical Pimentel, con evidente perjuicio de los intereses populares.

Los oaxaqueños deben acusar a las autoridades. Es cierto que no se castigará a los culpables, pero esa impunidad servirá para acrecer el desprestigio de la tiranía, y servirá también para aumentar los capítulos de acusación que la conciencia pública tiene formulados ya, para hacerlos valer el día de la reivindicación.

Felicitemos al pueblo oaxaqueño por su civismo. Esperamos que no se decepcionará por el fraude oficial, sino que, por el contrario, se sentirá poseído de viril indignación.

ante el Procurador de Justicia de Guanajuato, Lic. Andrés Tovar, un émulo del todavía no olvidado Emilio Alvarez, que en la Capital de la República coadyuvó a la corrupción judicial. El émulo de Emilio Alvarez prometió que se haría justicia y han pasado seis meses sin que se proceda contra los culpables, por ser ellos los esbirros del mocho Gobernador Obregón González.

Por lo expuesto se verá si la justicia no está prostituida en nuestra infortunada Patria. Porfirio Díaz, autor de la tiranía, es el autor de la injusticia. Es vergonzoso tener que consignar hechos de la naturaleza del narrado; pero es preciso hacerlo para que el pueblo se convenza de que nuestras autoridades se portan como cafres, y de que es preciso que ejercitemos nuestros derechos si queremos librarnos de la tiranía que nos aplasta.

La inmoral administración de Emilio Pimentel acaba de dar un nuevo escándalo. El honrado liberal Sr. Adolfo C. Gurrion que era profesor de instrucción primaria en la Escuela Industrial Militar de Oaxaca, ha sido injustamente destituido de su empleo.

El Sr. Gurrion se distingue por su independencia de carácter y su honradez intachable, cualidades que son espantosos defectos para los gobiernos corrompidos como el de Pimentel.

El carácter del Sr. Gurrion, es la síntesis del carácter del Director del establecimiento, un tal Luis G. Nájera, individuo servil y de antecedentes censugosos, gracias a los cuales viste el traje de Coronel del Ejército y goza además del sueldo de Director de la Escuela Industrial Militar. Nájera ha logrado hacer un capital con detrimento de la salud de los alumnos, a quienes tiene en ayuno, aprovechando el dinero que la Tesorería le entrega para la alimentación de los educandos.

Nájera solicitó la destitución del Sr. Gurrion, fundando su solicitud en que dicho señor era un insubordinado que enseñaba a sus alumnos a no respetar incondicionalmente a los gobiernos, y además, en el hecho de que habiéndolo invitado Nájera a felicitar al Gobernador, el Sr. Gurrion no había aceptado.

No pudo escoger Nájera un fundamento menos estúpido, pues la acusación que hizo contra el Sr. Gurrion, es honrosa para el digno liberal.

El Gobierno nombró una Comisión para que se informase del comportamiento del Sr. Gurrion. Fueron interrogados los empleados del plantel y rindieron excelentes informes sobre la conducta del Sr. Gurrion; fueron presenciados los exámenes de los alumnos del mismo, y aun, interrogados por la Comisión, y el resultado fué

absolutamente satisfactorio. La comisión no encontró pretexto para dar un mal informe del Sr. Gurrion, y tuvo que hacer justicia al diligente maestro.

A pesar de todo, el Sr. Gurrion fué destituido, dando con ello al Gobierno de Oaxaca una elocuente prueba de la corrupción de la jesuitica Administración de Pimentel.

José Inés Dávila, el Secretario de Gobierno, quería vengarse y lo ha conseguido. El Sr. Gurrion fué uno de tantos liberales honrados que dieron su voto para que José Inés Dávila y Emilio Pimentel fueran expulsados de la «Asociación Juárez» por jesuitas.

Con sumo placer daré testimonio al como puedo decir, milagroso poder para sanar, que la doctora Alvessa Matthews posee. Fué afligida de enfermedad femánica desde hace tres años. Tomé varias medicinas sin resultado ninguno, pues mi enfermedad se iba haciendo más grave hasta que la vida era intolerable. Entonces me dirigí a esta señora de la cual yo había oído hablar antes. Ella me curó en 15 días enteramente por medio de «tratamiento ausente.» Nunca me dió medicina alguna ni me tocó. Esto fué hace cuatro meses y desde entonces no me he sentido mal y ahora puedo trabajar como en los años pasados.

Contestaré con gusto cualquier pregunta acerca de mi enfermedad y cura, porque sé que debo mi vida a la doctora. Florence Douglass, 214 Arsenal St. San Antonio, Texas.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un rancharo bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta a cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa. Falls City, Tex. THEODOR KNIEVSKY.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un rancharo bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta a cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa. Falls City, Tex. THEODOR KNIEVSKY.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un rancharo bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta a cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa. Falls City, Tex. THEODOR KNIEVSKY.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un rancharo bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta a cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa. Falls City, Tex. THEODOR KNIEVSKY.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un rancharo bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta a cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa. Falls City, Tex. THEODOR KNIEVSKY.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Testimonio De gratitud.

Con sumo placer daré testimonio al como puedo decir, milagroso poder para sanar, que la doctora Alvessa Matthews posee. Fué afligida de enfermedad femánica desde hace tres años. Tomé varias medicinas sin resultado ninguno, pues mi enfermedad se iba haciendo más grave hasta que la vida era intolerable. Entonces me dirigí a esta señora de la cual yo había oído hablar antes. Ella me curó en 15 días enteramente por medio de «tratamiento ausente.» Nunca me dió medicina alguna ni me tocó. Esto fué hace cuatro meses y desde entonces no me he sentido mal y ahora puedo trabajar como en los años pasados.

Contestaré con gusto cualquier pregunta acerca de mi enfermedad y cura, porque sé que debo mi vida a la doctora. Florence Douglass, 214 Arsenal St. San Antonio, Texas.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un rancharo bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta a cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa. Falls City, Tex. THEODOR KNIEVSKY.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un rancharo bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta a cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa. Falls City, Tex. THEODOR KNIEVSKY.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un rancharo bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta a cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa. Falls City, Tex. THEODOR KNIEVSKY.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un rancharo bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta a cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa. Falls City, Tex. THEODOR KNIEVSKY.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un rancharo bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta a cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa. Falls City, Tex. THEODOR KNIEVSKY.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un rancharo bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta a cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa. Falls City, Tex. THEODOR KNIEVSKY.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente después de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la di

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de Combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse a su dictamen.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

Oficinas: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.—Old Phone, 386-3 R.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Enero 7 de 1905.

TOMO III.—No 10.

Entered as second-class matter November 5, 1904, at the post office at San Antonio, Texas, under the Act of Congress of March 3, 1879.

La herencia de la Dictadura.

Inevitable caos.

En este mismo número insertamos un hermoso artículo de nuestro querido colega *El Colmillo Público*, titulado: «La muerte del Gral. Díaz traerá una revolución».

En dicho artículo nuestro colega analiza la actual situación política del país, situación anormal que no ofrece garantía alguna de paz para cuando la Naturaleza se apiade del pueblo mexicano cortando la estéril vida del Dictador.

Nosotros, como el colega, nos hemos preguntado más de una vez: ¿será inevitable el caos?

Para contestarnos procuramos que nuestro ánimo esté tranquilo; examinamos nuestra conciencia, y convencidos de su seriedad, analizamos la situación política del país. No vemos partidos políticos organizados, ni hombres del Gobierno que desuellen por sus virtudes cívicas, ni por su honradez, ni vislumbramos un resquejido de libertad para poder organizar un partido, que para nosotros no podría ser otro que el liberal. Y después de haber hecho el análisis de nuestra situación política, viene a nuestra mente la respuesta en sentido afirmativo; respuesta amarga, pero fatal.

Ninguno que dirija la mirada hacia el porvenir de la Patria, á no ser que trate de engañarse á sí mismo, podrá encontrar otra cosa que la revolución después de la muerte del Dictador.

Ante la proximidad de la catástrofe nuestro querido colega exclama: «Hay todavía una esperanza de salvación: la ley. Hay todavía un baluarte contra la revuelta: el sufrimiento.»

En efecto; la ley podría salvarnos de la catástrofe, pero veintiocho años de tiranía nos han convencido de que la ley no será respetada por el Dictador mientras viva. La ley continuará siendo burlada por el Gobierno, por necesidad para sostenerse contra la voluntad del pueblo. El sufragio sería otra ciudadanía, pero á las boletas de los ciudadanos libres las reciben las balas de la Dictadura.

No quiere decir esto que consideremos estéril la lucha cívica, por el contrario la creemos importantísima para despertar el espíritu público, para despertar interés por los asuntos políticos y para que los ciudadanos vuelvan á tener conciencia de su valer, de su dignidad y de su fuerza.

La inminencia de la catástrofe que tardará en llegar solamente el tiempo que le quede de vida al Dictador, nos ha hecho redoblar nuestros esfuerzos para que el pueblo se decida á ejercitar sus derechos electorales y todos los demás que la Constitución nos otorga. Queremos que el pueblo tenga siquiera conciencia de su soberanía en el momento del conflicto, y que el espíritu público esté despertado á la hora de la conflagración para que el caos no encuentre dormidos á los ciudadanos, ni se declare el incendio sobre multitudes sin voluntad, sin ideales y tal vez sin patriotismo.

Es urgente, pues, que los buenos

ciudadanos ejerciten sus derechos, para que á su ejemplo los remisos, los indiferentes, los escépticos, sacudan su indiferencia, su pereza ó su prevención, contagiados por el entusiasmo cívico de los que consideran como una obligación interesarse en los asuntos políticos de la Patria.

Ya que la catástrofe es inevitable, porque así lo ha querido el Dictador que en su criminal egoísmo no ha preparado al país para que efectúe una evolución pacífica, sin convulsiones que lo desangren, sin revueltas que detengan por un momento su marcha, hagamos cuanto esté de nuestra parte por despertar el espíritu público, cuya robustez impedirá que un nuevo tirano recoja el ensangrentado sable de Porfirio Díaz.

Por eso es por lo que encontramos importancia suma á la lucha cívica. Ella es eficaz para despertar en los ciudadanos la conciencia de su dignidad.

Es triste nuestro porvenir, pero ya que es inevitable, veámoslo de frente, no nos engañemos solos con esperanzas vanas que provocarán tristezas más acerbadas cuando sean desvanecidas. Solo sí, es bueno que no olvidemos la dura lección que hemos recibido, para que en el futuro no entreguemos nuestro poder al primer ambicioso que nos salga al paso prometiéndonos los esplendores de un porvenir glorioso, para que confiados é inermes nos entreguemos á la abyección y á la deshonra.

Porfirio Díaz nos ha engañado. Hace veintiocho años que nos prometió la felicidad de la Patria. Ensangrentó el país para llegar al Poder, y cuando se derrumbe la existencia de ese hombre funesto nos dejará un legado de incendio y de manzana.

Pero de ese caos saldrá nuestra libertad si para entonces estamos preparados los liberales, los que tenemos fe en los principios redentores que guardamos con cariño. Pensemos, pues, seriamente en el porvenir, y reorganicémosnos con la tranquilidad que la gravedad del caso requiere. De ese modo, cuando nuestros enemigos jurados inicien la disolución, los liberales formaremos un cuerpo compacto que la evitará por la sola virtud de una cohesión hecha efectiva por el sentimiento patriótico de nuestros correligionarios y por el solo prestigio de nuestra solidaridad.

Se derramará sangre, eso es indudable; pero si somos fuertes se derramará menos porque sabremos restablecer el orden constitucional.

Se ha hecho vulgar la creencia de que los Estados Unidos ó cualquier otra Potencia, ó varias Potencias unidas, intervendrían en los negocios de nuestro país en caso de guerra intestina.

Las Potencias sólo intervendrán cuando la Deuda enormemente aumentada por el Dictador nos sea exigida y no podamos pagarla, pero ese peligro lo corremos aun en vida del tirano.

En cuanto á la intervención de

los Estados Unidos no es de temerse. Los Estados Unidos no están ya para aventuras. La política imperialista extremada por Teodoro Roosevelt tiene irritado al pueblo americano, que ve pasar sus economías al tonel sin fondo de un enorme y costoso Ejército. El pueblo americano no es amigo de la guerra; es un pueblo esencialmente trabajador.

La guerra contra España, la ofensa inferida á la soberanía de Colombia arrancándole una parte de su territorio, el sostenimiento del costoso Ejército, la pacificación nunca efectuada en Filipinas y la abrumadora tiranía de los trusts, tienen indignado al pueblo americano contra la política imperialista.

Por lo demás, el coloso está por desmoronarse. Su aparente fuerza está profundamente minada por infinidad de problemas interiores sumamente graves, y por la oposición de irreconciliables intereses y el fermento de odios añejos que corroen al gigante.

Una guerra prolongada, costosa, formidable, como la que tendría que entablarse entre el México del siglo XX y los Estados Unidos, precipitaría la disolución que se anuncia para dentro de pocos años de esta gran nación.

Los Estados del Norte y del Sur no han olvidado sus querellas y no está lejano otro rompimiento. Los Estados del Occidente hace tiempo que desean formar nación aparte. Los intereses más encontrados provocan un estado de hostilidad sorda de unos Estados para los otros según las regiones en que se encuentran en tan vasto país. Los once millones de negros constituyen once millones de unidades disolventes que debilitan la cohesión del vasto edificio próximo á derrumbarse. Y la antipatía general por el imperialismo, el mortecino amor que el americano tiene por la patria, la existencia de más de diez millones de seres humanos que viven en la más absoluta miseria, debilitan sin cesar las fuerzas de la nación como. Potencia conquistadora, encaminándose rápidamente al socialismo que no admite ejércitos ni conquistas.

Como se ve, el peligro del Norte es menos serio de lo que generalmente se cree. El Gobierno americano pesaría bien las circunstancias antes de emprender la guerra, y aun cuando se decidiese, el pueblo no se lo permitiría. Hay que saber que en los Estados Unidos el pueblo no le guarda al Gobierno las mismas consideraciones que nosotros tenemos para el tirano. En los Estados Unidos el pueblo se hace respetar.

El peligro del Norte es más aparente que real. Lo que en realidad tenemos que considerar es nuestro peligro interior. Para salvarlo hay que ser fuertes por la reorganización.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES.

Suplicamos á las personas que reciban *REGENERACION*, se sirvan enviar desde luego el precio que les corresponde pagar por sus suscripciones, teniendo en cuenta que si no mandan pagar, les haremos el recargo de un veinte por ciento como gastos de cobranza y girarremos contra ellas con el recargo indicado.

A las personas que reciban *REGENERACION* y no deseen suscribirse, se les agradeceremos que nos devuelvan los ejemplares que hayan recibido, para evitarnos el que les giremos por el valor de ellos.

7º periodo del Presidente Diaz en México.

De «The Dallas Morning News» correspondiente al 9 de Dbre. de 1904, tomamos el siguiente artículo.

«La reelección del Presidente Díaz de México para el 7º periodo ha motivado de parte de la prensa y del pueblo de nuestro propio país muchas expresiones de felicitación. Se cree generalmente que es un bien para México que Díaz continúe á su cabeza. Ha llamado la atención que algunos de los más entusiastas mensajes de felicitación al pueblo de la «República hermana» fueron enviados por algunos de nuestros más ardientes partidarios de la política de un solo periodo presidencial, ahora generalmente profesada en nuestro propio país.

Por supuesto, que los que aparecen consecuentes con sus propias ideas, en las espaldas, á su modo, de explicar su inconsecuencia.

Están listos para decir que nosotros, siendo un pueblo totalmente distinto de los mexicanos ó de cualquier otro pueblo, la sal y la azúcar de la tierra, como somos, estamos en condiciones de pasarla mejor con frecuentes cambios de hombres, mientras que ningún otro pueblo de la tierra puede esperar recibir tales bendiciones.

Haciendo á un lado nuestras inconsecuencias, (y ellas forman una montaña capaz de asustar á un automóvil) la reelección del Presidente Díaz se presenta como habiendo sido la cosa más sabia que el pueblo mexicano pudo aceptar.

La Constitución mexicana prescribe originariamente que el Presidente pudiera conservar el poder por solo dos periodos consecutivos, pero en 1887 por una enmienda á la ley fundamental, Díaz vino á ser elegible por reelección, un número indefinido de periodos consecutivos. La ocupación del puesto fué así asegurada para él y por tanto tiempo como quisiese ó pudiese estar apto para desempeñar sus funciones.

La Constitución antigua no decía nada respecto á un Vicepresidente, pero por una reforma hecha el año pasado, el puesto se creó, y Ramón Corral fué electo por Díaz como un sucesor en quien poder confiar, para continuar su política.

Así es que encontramos al curioso Presidente de la curiosa República, capaz no sólo de hacerse reelegir sin oposición, sino investido de un poder absoluto para elegir su propio sucesor.

Por supuesto que un hombre con tal poder es algo más que un Presidente de una República libre. Es esencialmente un monarca, de cualquier modo que sea denominado por el pueblo. Y sin embargo, esta monarquía mexicana está modelada en sus bases fundamentales según nuestro mismo sistema de gobierno!

En Julio último los colegios electorales eligieron á Díaz y á Corral, como Presidente y Vice Presidente, sin oposición. Este es un mal signo en un país que se supone libre y aun la popularidad y el poder de un hombre no alteran este hecho. Aun cuando fuera Díaz el hombre más bueno y más apto es claro suponer que debido á su extraordinaria influencia sobre su pueblo, tanto sus virtudes como su poder se exagerarían; y no es un Jorge Washington, ó hubiera rehusado ó cambiar la Constitución con el objeto de asegurarse sin límites la Presidencia. Es más generoso en otorgar concesiones á corporaciones y capitalistas, de lo que se le podría permitir á cualquier Presidente de los Estados Unidos. Ha cometido algunos graves errores; sin embargo, es tal su poder, que sus críticos han sido suprimidos y aplastados. Este hecho es sin duda contra él, demostrando que no tolera siquiera las críticas usuales y pruebas expuestas para exhibir su maldad y la injusticia de lo que ha sido acusado. El Presidente Díaz se presenta como un hombre bueno y apto, pero queda por ver si su ambición no se ha erguido como un serio obstáculo en el desarrollo de las ideas republicanas y de una concepción propia de la libertad humana en México.

Artículos semejantes al anterior aparecen con frecuencia en los periódicos americanos; nos sería imposible

reproducirlos todos, pero el inserto, como otro cualquiera que hubiéramos tomado al azar, demuestra que el odio Dictador de México no tiene en el extranjero el prestigio que él se procura en vano gastando los fondos de la Nación en anunciarse como un gran gobernante. El pueblo americano no se deja engañar: juzga de los hechos y les da más valor que á las alabanzas pagadas; y comparando las inmensas libertades que en una República deben disfrutarse con la inmensurable opresión que ya exaspera al pueblo mexicano, acaba por comprender, y declara por su voz, la prensa, que Díaz es un monarca y censura acremente su conducta.

LA MUERTE DEL ALEMAN BEHN.

ENERGICA ACTITUD DEL CONSUL ALEMÁN.

En una corrida de toros efectuada el domingo pasado en Monterrey se suscitó un escándalo por el disimulo de la autoridad para todo aquello que lastime los intereses del público en beneficio de empresas bribonas.

Es el caso que los toros destinados para esa corrida no dieron juego, y el público protestó contra la burla de que se le hizo objeto, pidiendo al Juez de plaza que obligase á la Empresa á devolver la tercera parte del precio de entrada al espectáculo. El Juez, por todo castigo, impuso á la Empresa una multa de \$200, con lo que aumentó el escándalo por creer fundadamente el público que la autoridad que preside la lidia se había dejado comprar por la Empresa ladrona.

El Juez se marchó, dejando en su lugar á Ignacio Morelos Zaragoza, Comandante de Policía odiado por el pueblo por haber azuzado á los esbirros á acuchillar á los ciudadanos el 2 de Abril de 1903, por orden de Bernardo Reyes. Morelos Zaragoza fué befofo por el pueblo con una lluvia de narrañajos, y su presencia causó un escándalo todavía mayor, porque ni se dio paso á devolver las entradas, y sí se avivaron los recuerdos de la hecatombe en la que desempeñó Morelos Zaragoza el papel de verdugo asalariado por Reyes.

De millares de pechos se escaparon robustos gritos de mueras contra el Dictador Porfirio Díaz, contra Bernardo Reyes y el Presidente Municipal Pedro Martínez.

Una de las personas que con más energía reclamaban sus derechos, fué el Sr. Benjamín Burchard, hermano del Cónsul Alemán Don Pablo Burchard.

Rafael Dávila, yerno del sanguinario Gobernador y Diputado á la Legislatura del Estado, conocido en todo Monterrey como camorrista de oficio, quiso imponer silencio al Sr. Burchard empleando su acostumbrada altanería. El Sr. Burchard contestó con caballerosidad á la grasesa exigencia de Dávila, y éste, furioso, trató de golpearlo, cosa que le valió un soberbio bofetón en la boca que lo hizo rodar por tierra desangrándose. Ante la actitud enérgica del Sr. Burchard, Dávila no quiso recibir otro bofetón y optó por quejarse á la policía á la que ordenó, como yerno de Bernardo Reyes, que condujese á la cárcel á su viril contrincante.

Dávila inició la riña y también fué el primero en quejarse. Si el Sr. Burchard hubiera resultado golpeado, á Dávila nada se le hubiera hecho.

El Cónsul Alemán, Don Pablo Burchard, se dirigió á la Comandancia, donde reclamó la libertad de su hermano, alegando justamente que Dávila provocó la riña por su insolencia, y que, por lo mismo, si no se encarcelaba á Dávila, debía de ponerse en libertad á Don Benjamín.

La indignación del Cónsul fué creciendo ante el cinismo de las autoridades y declaró al fin, que se estaba cometiendo uno de tantos abusos á que se entregan las autoridades. Dijo que si por orden de Reyes se había asesinado cobardemente al súbito alemán Behn por el solo hecho de haber tomado dicho señor algunas fotografías de la hecatombe del 2 de Abril de 1903 y no se había hecho justicia, ahora está decidido á que se haga justicia en el asunto del señor su hermano.

Don Pablo es hijo político del Sr. Gral Treviño.

Al Sr. Benjamín Burchard lo pasaron á la Penitenciaría ocasionando el atropello gran escándalo entre el pueblo honrado.

La codicia de Molina.

En uno de los últimos números de nuestro estimado colega *El Combate*, que ve la luz pública en Mérida, vemos que Olegario Molina desde que se presentó al Congreso de la Unión el proyecto para la erección del Territorio Quitana Roo, estaba dispuesto á apoyar el proyecto. Sabía, además, que ese hecho iba á causar una pena general á los yucatecos, según se desprende de las siguientes palabras vertidas en el Mensaje que leyó ante la Legislatura del Estado: «Por dolorosa que pueda ser para los corazones yucatecos la idea de estrechar los antiguos límites del Estado;» pero no lo detuvo ninguna consideración.

Olegario Molina iba á su negocio. No paró mientes en las protestas que la prensa honrada de Yucatán formulaba contra el atentado de esa soberanía cometido por el Dictador; no se detuvo ante la indignación que el proyecto de la erección del Territorio produjo en todo yucateco patriota; el lucro sin freno, sin límite, lo arrastraron hasta hacer traición al sentimiento sano y sagrado y noble que los hombres tienen por su tierra natal.

En su Mensaje aseguró Molina que no podía «desoñarse la conveniencia y clarísima ventaja del proyecto,» y, en efecto, hoy nadie desconoce que á Molina le convino el proyecto por las clarísimas ventajas pecuniarias que ha obtenido con su realización.

Olegario Molina puso cuanto estuvo de su parte porque la Soberanía de Yucatán resultase ultrajada. Cuando leyó su Mensaje fungía de Presidente de la Legislatura el Lic. Agustín Vadillo Cicero, y este funcionario, al contestar al Gobernador lo hizo en términos que no dieron lugar á duda sobre la oposición que el Sr. Vadillo Cicero haría al proyecto cuando se presentase á la Legislatura.

El gobernante científico, para evitar esa oposición honrada y patriótica, removió de su puesto al Sr. Cicero. Solo así pudo consumarse el atentado, según el sentir de yucatecos honrados.

El Estado de Yucatán está profundamente indignado contra Olegario Molina y principalmente contra el Dictador, que por su prurito de elevar nulidades codiciosas que le sean fieles, ha causado la ruina de Yucatán y la evidente desventura de la Patria.

Como el Gobernador de Yucatán son los Gobernadores de los demás Estados. Todo lo sacrifican en aras de su egoísmo y de su sed de riquezas. Los intereses de los ciudadanos, la vida y la seguridad de los mismos, son vistos con desprecio por los sátrapas que, en su megalomanía, no conciben que la oveja puede tornarse en león.

Matrimonio.

En atenta esquelma que tenemos á la vista, se nos participa que el día y del corriente contraerán matrimonio civilmente en Santa Bárbara, Chiá, nuestro apreciable amigo, el intachable liberal Sr Miguel Borrego, hijo, y la distinguida Señorita María Guadalupe González.

Desoamos ardientemente que la felicidad no se aparte nunca del nuevo hogar.

Los sofismas de la Dictadura.

Nuestro pueblo es apto para la Democracia.

Los hechos son irrefutables: no admiten réplicas, no toleran dudas, y se imponen despiadadamente sobre todos los razonamientos y sobre todas las negaciones.

La Dictadura del Gral Díaz es un hecho generalmente reconocido y negado sólo por algunos aduladores cretinos que con un empujamiento tan grande como su imbecilidad, se empeñan en sostener el constitucionalismo del actual gobierno. Para tales cretinos el público tiene una sonrisa de lástima ó de desprecio. Las afirmaciones rotundas de que en México reina la democracia, sólo pueden considerarse como el producto de una lamentable ceguera ó de una desvergüenza inaudita. De todos modos, están muy lejos de aprovechar al Gobierno que las inspira y que las paga.

Los menos torpes de los que por salario defienden al Dictador, han comprendido que ya no pueden elogiarlo, presentándolo como gobernante demócrata, y han resuelto no negar el hecho patente de la Dictadura, sino confesarlo y justificarlo. La tarea es ardua, y superior á las fuerzas de los lacayos intelectuales del Autócrata; pero es la que esos lacayos necesitan hacer si no quieren que la Dictadura sucumba sin defensa ante las acusaciones de la opinión pública.

Cuando la Dictadura se inició, fué fácil desmentir á los que comenzaron á señalarla. Los primeros actos tiránicos no afectaron ante todas las conciencias la fama del Gobierno, y los aduladores pudieron, con cierta naturalidad, preconizar por algún tiempo el republicanismo de la administración porfirista. Pero transcurrieron los años, sin que la situación política se modificara; las elecciones se sucedieron hasta llegar á un número alarmante; el sufragio llegó á no ser practicado por un solo ciudadano; los actos electorales descendieron á la categoría de recuerdo histórico; el pueblo fué alejado por la fuerza de la palestra cívica, y en la conciencia nacional, que contemplaba el desastre de la democracia, se levantó una interrogación tremenda que difícilmente habría de contestar la Dictadura.

Ya entonces no fué posible, ó cuando menos prudente, sostener el constitucionalismo del Gobierno. Los intelectuales puestos al servicio de la tiranía, no recayeron ya en el absurdo de negarla: buscaron para ella justificaciones y disculpas. Sólo algunos idiotas de solemnidad continuaron proclamando que vivíamos en plena democracia, y hoy siguen sosteniendo su aberración con la terquedad estúpida de los ebrios.

El hecho se había impuesto, y los menos torpes de los aduladores tuvieron que aceptarlo. Confesaron paladinamente que la Dictadura existía, pero agregaron que la Dictadura era benéfica; convinieron en que el Gral. Díaz era un tirano; pero juraron que era un tirano bueno. Dijeron que nuestro pueblo no era apto para la democracia y que necesitaba ser educado para que supiera hacer uso de sus libertades y atribuyeron al Gral. Díaz el papel de educador de los mexicanos.

Examinados esos razonamientos á la luz del sentido común, ¿qué queda de ellos? No abundan en estos tiempos los imbéciles que creen en la bondad de los tiranos. La civilización y las enseñanzas de la historia han estereotipado en todos los cerebros humanos el axioma de que todas las tiranías son malas, y tal axioma no había de ser destruido por la sola afirmación de un enuucos. Decir, además, que la Dictadura del Gral Díaz educa y prepara al pueblo para la democracia, es el mayor de los absurdos. ¿Quién puede admitir que una tiranía eduque al pueblo para la libertad? ¿Quién puede creer que los buenos ciudadanos se forman en la escuela de la abyección? ¿Donde está el ejemplo del pueblo que se haya salvado por la opresión en vez de salvarse por la libertad? La Francia de la Gran Revolución, con sus

descamisados, derrotaba á las huestes de los monarcas extranjeros, y la Francia de Napoleón el Pequeño, con sus Ejércitos, sucumbía vergonzosamente ante las bayonetas prusianas. Es que la Francia de los descamisados era libre, mientras que la Francia de los Ejércitos napoleónicos estaba encadenada.

Si en México para algo nos ha preparado el Gral Díaz, ha sido para un desastre. ¿Mentira que el Dictador eduque! Los pueblos no se educan con tiranos, como las escuelas no se dirigen con capataces. Las hecatombes y las cárceles, las mordazas y las bayonetas, los crímenes y las brutalidades, no educan sino aterrorizan; no forman ciudadanos, sino enuucos, y lejos de fortalecer á los pueblos, los debilitan y los corrompen.

La ineptitud de los mexicanos para la democracia, — dicen los serviles, — justifica y hace necesaria la Dictadura del Gral Díaz. El argumento es menguado.

Si nuestra pueblo no es apto para la democracia, ¿como la practicaba bajo los honrados Gobiernos de Juárez y Lerdo de Tejada? Precisamente el Gral. Díaz se sublevó contra Lerdo, porque consideró que este ilustre ciudadano no era bastante demócrata para ser digno de estar al frente de nuestra nación. El Gral. Díaz quería más democracia y consideraba excepcionales las aptitudes cívicas del pueblo, que hoy niega para disculpar su despotismo.

Es extraño que el Autócrata no hubiera reconocido nuestra decantada ineptitud, sino hasta que se hubo encaramado á la Silla Presidencial. Este reconocimiento de última hora, es casi chusco, y sirve cuando menos para desmentir la sagacidad que se le atribuye al Dictador, ya que al hacer su revolución no se había dado cuenta de la famosa ineptitud. Si la conocía, y á pesar de ello obró como todos sabemos, fué un falsario digno de los mayores anatemas.

Por lo demás, poca fuerza puede tener la afirmación de que somos ineptos para la libertad, lanzada en las actuales circunstancias. Llegar al Poder pasando sobre los cadáveres de los compatriotas; imponerse por la fuerza sobre un pueblo; engañarlo, diezmarlo, encadenarlo, y proclamar en seguida que ese pueblo no es apto para la democracia, es un sarcasmo horrible que hace más odiosa á la tiranía, lejos de disculparla. El asesino que después de sacrificar á un ser inerte, lo declarara inepto para la vida, no sería visto con menos repugnancia que los miserables que calumnian al pueblo para defender el despotismo.

También es curioso que el Gral. Díaz, y no otro, haya sido quien calificara nuestra cacareada ineptitud ciudadana. ¿Quién es Porfirio Díaz para calificarnos, y lo que es peor, para aplicarnos su odiosa Dictadura como salvación de no sabemos qué males? No es un infalible, ni muchos menos es nuestro dueño. Es sencillamente un tirano que pretende el imposible de justificar su opresión.

Contra los que vociferan que el pueblo mexicano es inepto para las prácticas democráticas, tenemos algo más convincente que todas las argumentaciones: los hechos. En Coahuila y en Oaxaca estamos presenciando una resurrección grandiosa del civismo. Allí los ciudadanos han probado tener conciencia de sus derechos y han verificado elecciones con envidiable corrección. No han sido ellos, sino las autoridades, las que han cometido infracciones, las que han desconocido la ley y las que no han estado á la altura de la democracia.

Y si bajo la misma tiranía, que todo lo atropella y todo lo ultraja, ha sido apto el pueblo para obrar democráticamente, ¿como no lo será cuando viva al amparo de un Gobierno honrado que respete al ciudadano y le garantice el ejercicio de sus inviolables prerrogativas? Los sofismas que esgrimen los la-

cayos en defensa de la Dictadura, no resisten el más ligero análisis, y una vez destruidos, solo quedan de la argumentación de los serviles, dos afirmaciones que despojadas de todo adorno retórico, vienen á significar estos dos hechos innegables: que en México existe una Dictadura y que Porfirio Díaz es un tirano.

LO QUE DICE "THE GAZETTE."

De un artículo de "The San Antonio Gazette", traducimos los siguientes párrafos no ya como una de tantas muestras de la opinión de la prensa extranjera respecto al tirano Díaz, sino para dar las gracias por los favorables conceptos con que se juzga nuestra publicación. Dice el artículo: "REGENERACION es un periódico sostenido por el partido liberal y las clases más inteligentes del pueblo mexicano, y su misión es combatir al actual gobierno tiránico de nuestra República hermana. El periódico fué antes publicado en la ciudad de México, pero se suprimió más tarde y los editores fueron encarcelados y sus propiedades confiscadas por orden del gobierno. Los editores una vez libres, vinieron á Texas, y aquí, la lucha por la noble causa ha continuado con nuevo vigor.

"Como es perfectamente sabido, el Presidente Díaz y el Gobernador Reyes de Nuevo León tienen un bien organizado sistema de espías y de asesinos alquilados, no solo en México sino también en Texas, y los movimientos de los liberales mexicanos aquí, han sido vigilados muy de cerca poniéndoseles en su camino todo obstáculo posible.

"REGENERACION tiene una circulación de 10,000 ejemplares en México y ha venido á ser una espina para el déspota que impera en aquella infortunada tierra. Díaz está, por consiguiente, empleando todo los medios posibles, legítimos ó infames, para suprimir REGENERACION aun en este país."

Un pueblo liberal.

Serafini silbado estrépitosamente.

El famoso Inspector Apostólico Domingo Serafini, que fué á México á hurgar en los arcones del clero católico y á arrancar á la frailetería sordida el óbolo que voluntariamente no enviaba al Papa; el Inspector Apostólico, al que los curas y los beatos han agasajado, recibió en Guadalajara una buena lección del pueblo.

El pueblo mexicano, no obstante que por veintiocho años ha estado á merced del clero y de la tiranía, ama y recuerda siempre la gloriosa Reforma, y á veces tiene desbordamientos que hacen sospechar el poco aliroso que desempeñarán las sotanas, cuando la Dictadura clerical imperante ceda su puesto á un régimen de libertad y democracia.

Con gran anticipación se anunció la llegada de D. D. Serafini á Guadalajara para el día 20 de Diciembre próximo pasado. Los mochos trataron de preparar una entrada triunfal al enviado de Pio X, y anduvieron haciendo invitaciones á las familias que viven en la Avenida Colón para que alumbraían y adornaran la fachada de sus casas. Desde sus primeras gestiones hubiea podido prever su fracaso los clericales, si no fueran tan cretinos. Al invitar á un joven á que adornara su casa, éste les contestó que con mucho gusto lo haría; que alumbraía con profusión la fachada, formando con los focos un letrero que dijera «Remember», colocando debajo un retrato de D. Fenito Juárez, y más abajo esta inscripción: «Artículo 33 de la Constitución». Por supuesto que los infelices beatos acabaron por rogar al joven que no adornara su casa. Con bastantes trabajos logró la comisión que algunos adornaran las fachadas de sus habitaciones, y por esto no dejó de estar iluminada la Avenida Colón ni dejó de ostentar colgajes de mal gusto y cursiva ornamentaciones de sacerstía. La multitud hacía oleaje del Palacio Arzobispal á la Estación, y los clericales se frotaban las manos, creyendo que aquella multitud se inclinaría reverente al paso de Serafini y lo aclamaría pidiendo su bendición como si ella constituyera la garantía más segura para obtener la Gloria Eterna. Los desventurados mochos no sospechaban que el pueblo jaliscoense iba á dar una prueba solemne de su liberalismo y una soberbia lección á los imbéciles que esperaban que ese digno pueblo recibiría con aplauso al representante de la facción retrógrada.

A las siete de la noche entró Serafini en un lujoso carruaje, seguido de otros cuarenta ó cincuenta y cinco coches en los que iba el mejor Sociedad, es decir, la aristocracia inservible, la burguesía opepolada que siempre busca la alianza del fraude para afirmar su dominio sobre los pueblos embrutecidos por el fanatismo. La multitud era inmensa y el Inspector Apostólico la miraba con fruición y esperaba encontrar en ella un humilde rebaño católico que postro y descubierta veneraría al enviado del Pontífice. Pero Serafini se engañó. No hubo quien pensara en arrodillarse; vió que todos los capetadores permanecieron con el sombrero caído, y cuál no sería el asombro del infeliz italiano al oírse decir por donde quiera vibraban atronadores, imponentes, los gritos de ¡Viva Juárez! ¡Viva la Constitución! ¡Muera el Papa! ¡Muera el Clero! ¡Muera Serafini!

Para salvarse de tan inesperadas manifestaciones, el desdichado Inspector Apostólico ordenó á su cohebro que se lanzara á toda velocidad, lo que fué obedecido. Cuando pasaba el carruaje por frente de la Ferreteria «La Palma» se escuchó entre la multitud expectante un sordo murmullo que Serafini, en su aturdimiento, tomó por halagadora eclamación. Agradecido el Inspector decidió observar al pueblo con una generosa bendición, puso rostro beatífico, levantó la mano derecha, comenzó á mascullar latinajos y... tuvo que detenerse azorado, porque de la masa del pueblo á cuyo frente marchaban algunos estudiantes, surgieron poderosos y distintos nuevos gritos de ¡Muera el Papa! ¡Viva la Reforma! ¡No necesitamos bendiciones! y otros por el estilo.

Decididamente complacido Serafini y rabioso y despedido por el recibimiento que merecidamente le hizo el pueblo, no paó hasta el Palacio Arzobispal, donde lo esperaba una bien preparada mesa. Ya se disponía Serafini á buscar consuelo en las succulentas viandas y en el champagne, cuando el Arzobispo y otros cretinos le rogaron que, antes de comenzar el banquete, saliera al balcón á dar su bendición al pueblo. El infeliz que, al parecer, estaba famélico, y que no olvidaba lo que le había pasado, se rehusaba á salir; pero tanto le rogaron sus compinches y tales seguridades le dieron de que los ¡muera! no se repetirían, que al fin se presentó en el balcón. El último chasco tuvo lugar. Una rechifla formidable saludó la presentación de Serafini, que, más furioso y corrido que nunca, se metió á toda prisa, jurando no volver á aparecer ante el pueblo.

Así lo hizo. Los demás festejos que recibió Serafini, fueron enteramente privados y á ellos no concurrieron sino los mochos. El pueblo, después de la silba que propició al Inspector, no se ha vuelto á ocupar de él.

Felicitamos al pueblo jaliscoense por su liberalismo y lo presentamos como ejemplo á otros pueblos que aun no se atreven á sacudirse el yugo clerical.

LA CORTE DE LOS MILAGROS.

El Presidente Municipal de San Pedro Coah., y sus hambrientos paniaguados, constituyen una verdadera Corte de los Milagros, que con sus proceder truhanescos tiene escandalizada á la sociedad.

El más distinguido bribón de esta hampa pestilente es un tal Ricardo Hickman, politicastro, tahur y folclórico de último orden que, sin piedad para el idioma, garrapatea sandeces contra la oposición en el papasalillo asalariado «Las Noticias».

Los antecedentes de Hickman son nauseabundos. Aparte de ser un vago que siempre ha vivido en cantinas y garitos, este degenerado llevó alguna vez su maldad hasta el extremo de dirigir á las familias más respetables de San Pedro anónimos ultrajantes y calumniosos que justamente alarmaron á las víctimas de tan cobarde procedimiento. El imbécil anonimista fué descubierto al fin, y la sociedad indignada trató de expulsarlo de su seno, pero el Presidente Municipal Viezca, por razones de parentesco y de complicidad, protegió abiertamente al bellaco y lo sigue protegiendo aún.

Viezca ha concedido á Hickman la exclusiva del juego, recibiendo en cambio \$200 mensuales, que no ingresan, por cierto, á la Tesorería Municipal. En cambio salen de dicha Tesorería \$800 mensuales que Viezca se ha asignado como sueldo, ya que la Ley nada le asigna, y que sumados con los \$200. y con otras buscas á que da lugar la elasticidad del Presupuesto, hacen una renta nada despreciable para quien desempeña un cargo concejil

que no tiene señalada ninguna retribución

El principal garito de Hickman está instalado en el Hotel de Arsenio Cubillas Gutiérrez, á donde todos los gobiernistas concurren á desplumarse mutuamente.

Desde que en las elecciones municipales se vió la popularidad del partido independiente y el absoluto desprestigio de los gobiernistas, estos están furiosos y tratan de aminorar á los miembros de la oposición encareciendo á algunos é insultando á todos desde las columnas del papasal vendido «Las Noticias».

Han puesto como director del papelucho á José M. Mendivil, que es un insignificante firmón, inepto hasta para escribir sandeces. Quién las escribe es Hickman. Este es el autor de las pedestres chocarrerías con que se engalanan «Las Noticias», y si no da su nombre, es por cobardía.

Mendivil es insignificante como firmón, pero no como rapaz. Al empezar la campaña política en San Pedro, Mendivil se presentó ante varios de los opositoristas, fingiéndose honrado é independiente y solicitando dinero para el fomento de su periódico. Consiguió una buena suma, que se embolsó tranquilamente, yendo después á venderse con los gobiernistas. Recordamos estos hechos, porque Mendivil anuncia en su papasal que tiene una agencia de cobros y no nos parece muy de confiar un individuo que ha cometido estafas á sangre fría. Cierto que dá la referencia de Arsenio Cubillas Gutiérrez, pero eso no satisface; hubiera podido dar la de Rouvier ó el Mallorquino. Antes de meterse á cobrador, debía Mendivil pagar lo que adeuda á los opositoristas.

Una prueba del descaro con que los gobiernistas persiguen á los ciudadanos dignos, lo encontramos en el mismo papelucho de que Mendivil es firmón, en un suelto que dice: «El Sr. Melquiades Contreras, Lerma, escribiente del Juzgado 2º Menor y Manuel Z. Salazar, conserje de la Presidencia, fueron destituidos de sus empleos, por haber abrazado la carrera política, lo que es incompatible con los empleos...»

En ningún país civilizado se pretendería como en México, que los empleados del Gobierno, por solo el hecho de serlo, perdieran sus derechos de ciudadanos y no pudieran ocuparse en política. Esto solo se ve en las satrapías que se han formado á la sombra de la Dictadura porfirista. Los Sres. Lerma y Salazar fueron destituidos de sus empleos sencillamente porque son honrados, porque son dignos, porque en las elecciones sostuvieron la candidatura popular y no la oficial. Si se hubieran portado como los paniaguados de Viezca, no se les hubiera tenido á mal que hicieran política.

Da asco hablar del círculo oficial de San Pedro; es tanto como remover un estercolero, pero es preciso hacerlo para que todos conozcan esa hampa nauseabunda que se atreve á levantar la voz ante los opositoristas que con toda honradez y justicia atacan la corrompida Administración cardoista.

Malos tratamientos á los mexicanos.

¿No pueden hacer algo nuestros Consules?

Son ya proverbiales los malos tratamientos que se dan á los mexicanos en este país. Como nuestro Gobierno para nada se preocupa de nuestros compatriotas que viven en los Estados Unidos y aun ha dado consignas á los Consules para que no presenten ninguna reclamación ante el Gobierno americano, resulta que los mexicanos están enteramente desamparados en este país, y precisamente por eso son buscados con preferencia por algunos contratistas rapaces que los explotan impunemente, como no explotarían á individuos de otras nacionalidades cuyos Gobiernos son honrados y cuyos Consules velan por los intereses de sus compatriotas.

Con frecuencia llegan á San Antonio y á otras poblaciones donde hay bastantes mexicanos, individuos que organizan enganches, ofre-

Regeneración

January 7th 1905.
Subscription rates:
Per annum. . . \$ 2.00 gold.
Per 6 months. . . 1.10
Director and Proprietario Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado — \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado — \$ 2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre pago adelantado — \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado — 4.50 ..
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrantes.

A las personas á quienes enviamos nuestro periódico y no mandan pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados y se les girará con el recargo indicado.

A los Agentes se les abona el veinte por ciento.

Para todo asunto dirigirse al Director.

EL SR. FRANCISCO FINNEY ES NUESTRO AGENTE EN MEXICO

ciendo á los trabajadores grandes ventajas y magníficos sueldos, que á última hora se convierten en labores pesadísimas y tratamientos inquisitoriales.

En Noviembre del año pasado estuvieron en esta ciudad unos enganchadores, que con sus patrañas lograron llevar un buen número de trabajadores mexicanos á las labores algodonerías de Mississippi. Los enganchadores aseguraban que el trabajador percibiría un buen sueldo; que se le prestarían toda clase de garantías; que se les pagarían sus pasajes y al concluir el término del contrato se les volvería á su casa; que se les darían utensilios para sus habitaciones y que disfrutarían de una envidiable posición. Con tales promesas se entusiasmaron algunos mexicanos pobres, que carecían de trabajo, y se engancharon, saliendo para Hollywood el día 15 de Noviembre próximo pasado. No necesitaron más que llegar á ese punto, para convencerse de que habían sido víctimas de un engaño. Allí los enganchadores los entregan, vendiéndolos como carneros, con el Patrón con quien van á trabajar. Todas las promesas resultan mentira. No sólo no se les dan utensilios para que instalen su casa, sino que ni siquiera se les proporcionan sacos para hacer la pizca del algodón. Esos sacos los tienen que comprar los trabajadores de su propio peculio. Apenas se les paga á \$0.60 cts. el quintal de algodón picado, y como el algodón pesa tan poco, se necesita todo un día de improbo trabajo para reunir siquiera ese quintal. A esto se agrega que el tiempo es muy malo; hace un frío excesivo y casi continuamente está lloviendo, por lo cual sólo se puede trabajar dos ó tres días de cada semana. Las provisiones se venden á precios muy elevados en la tienda de raya, y las exiguas ganancias del trabajador, que no le alcanzan ni para vivir él mismo, menos le permiten enviar tontos á su familia, que sufre en otra parte las consecuencias de la miseria. Si alguno, desesperado de tan horrible situación, se atreve á huir en busca de mejores condiciones, es perseguido, se le trae amarrado y se le impone una multa de \$25.00, y si no puede pagarla, la desquita en los trabajos del Condado.

¿No habrá en Mississippi un Consul de México que toma nota de estos hechos y procure que los contratistas cumplan á los trabajadores las promesas que les hacen al engancharlos? ¿Nuestro Gobierno se ha desligado por completo de todo vínculo con los mexicanos que viven fuera de la patria? ¿No hay una voz que se levante en defensa de los derechos de esos pobres trabajadores inicuamente explotados?

Cuando la Dictadura de Porfirio Díaz sea sustituida por un Gobierno honrado, nuestra nacionalidad, en los Estados Unidos y en cualquier parte del mundo, tendrá que ser respetada y no vista, como hoy, con menosprecio y con desdén.

LEASE REGENERACION.

La muerte del Gral. Díaz TRAERA UNA REVOLUCION?

Uno de los problemas que más hondamente preocupan, en las actuales circunstancias, á todos los que se interesan por el porvenir de la patria, es el enunciado en la pregunta que sirve de título á estas líneas.

Políticos é indiferentes, patriotas y serviles, retrógrados y jacobinos, todos se ocupan de él. Es que de la resolución que tenga en lo futuro, depende con mucho, nuestra vida nacional.

Una convulsión intestinal, próxima, dados nuestros millones de deuda, es la puerta franca á la intervención extranjera. El aserto brota de casi todos los labios.

Un sociólogo ha dicho con verdad, que la historia se reproduce: J. Ker puede reencarnar en Spyer y en el sílaba de la «White House» pueden resucitar las ambiciones de Napoleón III. De aquí que la interrogación del futuro de la patria sea un problema interesantísimo para los mexicanos. Tratemos de analizarlo siquiera sea someramente.

El Gral. Díaz con su refinado eguismo de Caudillo vencedor, ha suprimido de su testamento político todo el legado de paz y de tranquilidad. Sus manos, más diestras en el manejo de la tizona que en el de los códigos, vigorizadas con el hierro de las metrallas y caldeadas en el fuego de los combates, han convertido la decantada oliva en cadena para el civismo y arlete para la ciudadanía, creando de este modo un medio estéril y árido para todo lo que significa libertad y democracia.

«No tenemos partidos políticos» claman con gozosa desvergüenza los abyectos; y por desdicha de la patria, es cierta tal afirmación, repugnante en una República y fuente de venenosos disturbios. Desde que las balas de Tecoco hirieron de muerte las libertades nacionales, hasta hoy que la sexta reelección ha conmovido á la ciudad con el estrépito de su champaña, en México no ha podido hombre alguno descollar en política, captándose el afecto de las masas; pues siempre el Gral. Presidente lo impidió, con no desmentidas energías y prodigios de sagacidad.

Después de nuestro legendario Caudillo, sólo un hombre popular entraría en el caso, pero ese hombre no existe por ahora.

En valde se pretende por algunos crear prestigio á determinadas personalidades cuyos nombres circulan vergonzosamente.

El voto de los que quieren apagar su sed de lucro en el río de plata de la tesorería, no es el voto del pueblo.

El voto de los que anhelan amamantar la truhanería en los sexos exuberantes del Poder, no es el voto del pueblo.

El voto de los que sueñan trocar la Constitución por la Biblia y disfrazar al empujón Juan Diego con las patillas rubias de Maximiliano, no es el voto del pueblo.

El pueblo, el verdadero pueblo, hoy por hoy, no tiene un hombre.

Limantour vió fracasar su prestigio, ante la traidora indiscreción de una partida de nacimiento.

Baranda pugna en vano por disipar la espesa sombra de olvido que lo rodea.

La pólvora sin humo de los Reservistas, fué una mina de «ridículo» que dió al traste con la ambición; tanto tiempo elaborada, del Gral. Reyes.

Los héroes soportan su senectud en el indiferentismo de la vida privada. Quedó solo Corral con notoriedad repentina de su juventud relativa.

«Será esto una garantía de la paz? no tal; el novel Vicepresidente no satisface las aspiraciones del pueblo.

El pueblo quiere libertad; exige libertad; espera libertad; y Corral tiene actos de tirano y ha prometido en solemne ocasión continuar la actual política de centralismo.

Entretanto, los militares ávidos de poder y de gloria, se ejercitan afanosos, pensando en el motín y en el cuartelazo; y en la tenebrosidad de las sacristías, los frailes, trágicamente meditabundos, adivinan el momento de profanar nuevamente la bestid del divino Jesucristo, colocándolo sobre el sillón guerrero del corcel de un Miramón ó de un Zuloaga.

«Será inevitable el caos? ¿Tendrá que ser fatalmente una revuelta?»

Comprenda el pueblo su peligro y reaccione. H. y todavía una esperanza de salvación: la ley. Hay todavía un baluarte contra la revuelta: el sufragio.

Despierten los ciudadanos á las prácticas democráticas. Que se forme un partido sostenedor de un hombre que nos garantice libertades y ese partido será sin duda el de la Nación, pudiendo evitar la sangre y la contienda.

ENJOLRAS.

«El Colmillo Público.»—México, D. F.

BUSQUESE

El próximo número de «Regeneración»

El Doctor Francia.

Los Jesuitas fueron sus maestros y sus admiradores; bajo sus negras alas emplumó aquel buitre, llamado José Gaspar Rodríguez de Francia, que tanto tiempo había de tener bajo sus férreas garras la noble libertad de Paraguay.

Había en su temperamento algo del cenobita y del César, del asceta y del filósofo.

Era una conciencia inmensa, pero oscura.

Aquella alma era levantada, pero tenebrosa, como el firmamento en las noches del polo, que no tiene astros.

Ilustrado, pensativo, dominante, frugal, era un déspota cuyo perfil tenía algo de la horrible austeridad de Robespierre: era como éste, severo y feroz, implacable y duro. Estos déspotas así, tienen la casta ferocidad de la Diana Mitológica.

Son como las nieves de las alturas, inmaculadas, pero inclementes.

Había estudiado para cura, sin llegar á serlo; pero llevó siempre en su alma ese tinte sombrío de todo el que ha meditado largo tiempo á la sombra de los claustros.

Esa tendencia monacal se extendió á su política, haciendo del Paraguay un inmenso monasterio.

Su siniestra aspiración fué el despotismo; su único ideal el silencio.

Tirano marmóreo, rígido, sin compasión y sin entrañas, puede decirse de él lo que Paul de Saint Victor decía de Carlos XII de Suecia: «Examinadle bien, y no encontraréis ni una sola vena de carne en aquel hombre de bronce: para él no existía ni la mesa, ni el lecho, ni los placeres.»

Para este otro no había más que el poder. Detener el progreso: hé ahí su aspiración. Tuvo la manía del obstruccionismo. Jerjes azotaba el océano; él quería abofetear la civilización. Igualdad de locuras; reproducción de neurosis á través de los siglos.

Era sin embargo, puro y honrado. «Las altas montañas tienen esa virginidad siniestra.»

Blancura sombría como la de un cadáver, palidez de espectro, pureza de sudario.

No tuvo más amor que el de la autoridad y se abrazó á ella con frenesí.

Se desposó con la tiranía y le fué ferozmente fiel.

Era el buso de Marat hecho austero.

Inaccesible á la corrupción como á la piedad, era estoicamente implacable.

Odiaba á la civilización como el buho á la claridad.

Cual un aguilucho salvaje en la grieta de una roca; inmóvil la roja pupila, crispadas las garras, y erizado el plumaje; así, hosco irritado, vivió veinticinco años aquel dictador sombrío en el fondo de su casa en la Asunción, lleno de sueños, desconfianzas y temores, desesperado al ver como á su despecho se aclaraba lentamente el horizonte.

Cuando, sin avanzar todavía bien su espantosa figura en el escenario político, se hizo nombrar cónsul, con el inmaculado «patriota» Yerros, estableció dos curules, llamadas de «César» y de «Pompeyo», y él ocupó la de «César.»

Yerros que ocupaba la de Pompeyo, no tardó en desaparecer, no como aquel otro vencido en Farsalia, siendo fusilado con cuarenta compañeros por aquel «César» asustadizo y deforme.

Los jesuitas fueron su gran fuerza.

Su despotismo místico los tuvo por columnas y sostén.

Ellos hacían la noche en la conciencia del pueblo para que aquel vampiro, harto de sangre, pudiera vivir y revolotear á su antojo sobre aquel pueblo asustado.

Su aislamiento lo condujo á la misantropía, su misticismo al delirio, su temor á la alucinación.

Sólo pensaba en la muerte y veía por todas partes conjurados y puñales.

Había llegado al último grado del despotismo: la locura.

Aquel elefanciaco del poder huía del contacto humano: él mismo se hacía justicia.

Así transcurrieron los últimos

años de su gobierno para aquel mi-
«Antropo horrible».

Un día hubo más silencio que de costumbre en las habitaciones del sombrío alucinado.

No se vió salir á nadie; pero nadie se atrevió á entrar tampoco.

Los guardias se relevaron en silencio.

Al mediar el día siguiente se notaba un mal olor en las habitaciones presidenciales.

Al fin fué preciso entrar.

El déspota había muerto.

Al pié de su lecho, rígido, frío, con ademán sombrío, yacía el octogenario dictador.

Había muerto como había vivido: sólo en su celda, como un escita, pobre como un filósofo.

Para Francia no quedó tumba donde ponerle un epitafio.

Los tiranos osan soñar con la gloria y piensan en la inmortalidad de su miseria.

Mas pasa la justicia de los siglos y la tempestad de la historia, y derribándolo todo, sólo dejan en descubierto sobre la piedra desnuda: TIRANO.

Para todas las tumbas tiene la humanidad una lágrima; para éstas no tienen más que un anatema.

Sería un sacrilegio llorar á un muerto, que ha hecho tanto llorar vivo.

La tiranía es un delito que no prescribe ni con la muerte.

Los tiranos son «desertores de la humanidad, que ni muertos tienen derecho á refugiarse bajo el perdón de la clemencia humana.

J. M. VARGAS VILA.

Reyes no quiere marcharse.

Pasó ya el mes de Diciembre y Nuevo León continúa bajo la garra crispada de Bernardo Reyes.

Se tenía la esperanza de que el fatídico impulsivo se marcharía á Europa con un cargo diplomático, pero tan bella esperanza se ha frustrado: Bernardo Reyes no se marcha.

El Dictador nombró á Bernardo Reyes Ministro de México en Berlín, pero como Reyes no tiene deseos de dejar el puesto que actualmente ocupa, se negó á aceptar el cargo.

Lo que desea Bernardo Reyes es escalar la Presidencia de la República y por esa razón no aceptó el nombramiento. Comprende que Porfirio Díaz quiere alejarlo del país para evitar sus intrigas y nulificarlo quitándole el poder que hoy tiene, y por eso se rehúsa á marchar.

Reyes es un enemigo hipócrita de Porfirio Díaz. Es hipócrita porque ostentadamente declara en toda ocasión que es incondicional servidor del Autócrata, y recomienda, como lo hizo en la circular que mandó á diferentes personas de Coahuila y que reprodujimos en el número anterior, que se siga la política de Díaz.

Se ve que, por una parte, Reyes finge adhesión al Presidente, y por otra, sosteniendo periódicos venales como *El Occidente*, *El Demócrata Fronterizo* y otros igualmente hediondos y cobardes que se arrastran y muerden al mismo tiempo al Dictador, hace una labor opositorista que repugna por su tartufería.

El hecho de haberse negado Reyes á aceptar el cargo que le encomendó el Autócrata, es grave, porque significa que el héroe del 2 de Abril en Monterrey conserva intactas sus odiosas ambiciones de mando.

Reyes solo escarmentará cuando el pueblo lo haga sentir su poder.

Lamentable incidente.

El Sr. Juan de la Rosa, que está radicado en Zarzoga, Tex. iba á contraer matrimonio con la Srta. Eugenia Rodríguez, de New Berlin, y de acuerdo con dicha Srta. y con sus padres Don Francisco Rodríguez y Doña Lázara Sánchez de Rodríguez, había hecho los preparativos y gastos necesarios para que el enlace tuviera lugar.

A última hora, y cuando todo estaba arreglado, la Srta. Rodríguez rompió su compromiso no decidiéndose al fin á casarse. Lamentamos lo que ha pasado al Sr. de la Rosa.

Una comunicacion del Gobierno.

Amenazas embozadas.

Las elecciones Municipales recientemente verificadas en Coahuila, han dado lugar para que las autoridades, comenzando por el Gobernador, hagan alarde de despreñar la ley.

Nuestros lectores recordarán que en San Pedro, Coah., el Presidente Municipal y sus panlaguados cometieron infinidad de infracciones: triplicaron la fuerza pública, contraviniendo lo que previene el Artículo 28 de la Ley Electoral; instalaron casillas en casas de empleados del Gobierno, violando el Artículo 30; no abrieron el registro que manda el Art. 20, para los que han de formar la Junta de Escrutinio; el Presidente Municipal no concurrió á presidir dicha Junta, como lo preceptúa el Art. 21, ni avisó dond iba á celebrarla, sino que de un modo misterioso, la verificó con algunos de sus manequés, en un despepitado situado en los suburbios de la población.

En vista de todas estas circunstancias, los independientes celebraron su Junta de Escrutinio en la Plaza de San Pedro, siendo hostilizados por la policía, y una vez terminados sus trabajos, enviaron á la Secretaría del Gobierno del Estado los expedientes respectivos, denunciando los abusos de las autoridades locales y justificando enteramente su conducta.

La Secretaría del Gobierno de Coahuila contestó á los electores de San Pedro con la siguiente comunicacion, «Dada cuenta al Superior Gobierno del Estado con la lista y nota oficial suscrita por Ud. y demás firmantes, cuyas plegas se recibieron en esta Secretaría bajo cubierta certificada el 23 del corriente ó sea el día de ayer, en respuesta ha tenido á bien disponer se diga á Uds. que dadas las prescripciones del Art. 30 de la Ley Electoral reformada por el decreto N.º 286 de 17 de Agosto de 1869 cuya parte final preceptúa que las Juntas de Escrutinio se reunirán en el local que designe la primera autoridad política local; y en vista además de lo dispuesto por el Art. 33 de la citada Ley Electoral de 17 de Mayo de 1884, ya se consignó el hecho á la autoridad judicial respectiva para los efectos á que hubiera lugar.»

Nada tenemos que observar en cuanto al final de esta comunicacion: es procedente que se consigne el asunto á un Juez para que se abra la averiguacion respectiva; para que los independientes puedan exhibir los abusos é infracciones cometidos por las autoridades, y para que estas sean castigadas conforme al Art. 32 de la Ley Electoral, citado en el oficio. Lo que si nos llama la atención es la cita que se hace también del Art. 30, cita inmotivada, que parece envolver una amenaza. Se dice allí que ese artículo preceptúa que la Junta de Escrutinio se reunirán en un local designado por la autoridad, y eso no es exacto. Lo que dice á la letra el Art. 30 es lo siguiente

«Ninguna asamblea electoral podrá abrirse en un edificio público, ni en las casas de los empleados en cualquier ramo de administración. Las juntas de escrutinio se reunirán donde fuera posible, en un local independiente á toda autoridad.» Los opositoristas no infringieron este artículo, como pretende decirlo á

entender la comunicacion del Gobierno, y este artículo tiene un espíritu muy distinto al que parece atribuirle dicha comunicacion. Ese precepto no manda que los ciudadanos se sometan á la autoridad, sino precisamente que trabajen con independencia de toda autoridad. Los opositoristas no infringieron el Art. 30 de la Ley Electoral, porque se reunieron donde les fué posible, ya que el Presidente Municipal no les indicó el local de la junta, á pesar de las múltiples y tenaces interrogaciones que se le hicieron.

Se ve con claridad que los ciudadanos independientes de San Pedro han marchado siempre apegados á la Ley, siendo las autoridades las que han atropellado descaradamente los preceptos legales. Hoy se ha abierto una averiguacion, y es tan patente la razón que asiste á los opositoristas, que, aunque nos es conocido el cinismo de los funcionarios coahuilenses, no nos atrevemos á creer que lleguen al exceso de hacer responsables á los independientes de las faltas que han cometido precisamente las autoridades. Estas autoridades deben ser castigadas; pero si no lo son, si se dejan impunes sus atentados, si se legalizan sus chicanas, síese declara triunfante la candidatura oficial, que fué derrotada por el pueblo, si se persigue á los ciudadanos después de haber ultrajado sus derechos, podremos, con más razón que nunca, proclamar que el Gobierno de Miguel Cárdenas es un Gobierno liberticida que solo se sostiene sobre los fraudes más burdos y los más escandalosos atropellos.

Gran oportunidad.

Minas de carbon.

Recientemente se ha abierto una mina nueva en Cannel, Texas, 24 millas al N. O. de Laredo, que ofrece más ventajas que ninguna otra de las conocidas. El carbón es sumamente grueso. Cualquiera hombre trabajador puede ganarse de \$1.50 á \$2.00 oro por día pues se paga la Tonelada á \$1.00 oro. La maquinaria es la más moderna que se ha conocido, puede sacar 300 ó 400 Toneladas por día.

Al contratista que saque más de 65 Toneladas por mes se le paga á 75 cts. yarda de cuele y algunas otras garantías.

La tiranía es la muerte.

Los oropeles de la Dictadura.

Mientras el pueblo perece de hambre, los gobernantes procuran atesorar millones, y oyen la miseria y la desnudez del pueblo con los esplendores de un lujo escandaloso, y los derroches criminales del dinero arrancado á la fatiga de nuestros compatriotas.

Cada moneda que cae á los sordidos arcones de los gobernantes tiene una historia de lágrimas, porque á cada moneda corresponde una multa injusta que la tenido que pagar con el mezcunio haber de una familia desvalida, ó bien correspondiente á la contribucion personal hecha

efectiva por medio de amenazas de cárcel, de persecuciones y de otros atropellos. Cada moneda con que se enriquecen los gobernantes significa: la venta que hace un hombre de su trabajo por un año, para pagar su rescate en el Ejército; el raquitismo en las familias privadas de buena alimentación porque las contribuciones son enormes y los jornales son misérrimos y los alimentos carísimos; la desnudez y el desamparo de pobres personas desalojadas de sus propiedades, como en el Yacqui, como en el Fuerte, como en Papantla, como en toda la República, por aventureros de corazón encallecido y autoridades dignas de la horca; la prostitución de jóvenes mujeres que venden sus gracias, que ofrecen sus pudores, para llevar á sus familias paupérrimas un pan amargado por el vicio y condenado por los criminales tartufos que con sus rapiñas, que con sus exacciones, que con su explotación inmodorada, procuran la miseria, el hambre, el raquitismo, la degeneración de la raza, el vicio, la prostitución.

Todo esto acontece, mientras en las arcas nacionales hay un superavit, según el último Informe, de veinticuatro millones y medio de pesos, superavit que representa la salud del pueblo quebrantada por la exacción, por la contribucion exorbitante, y que pasará á los bolsillos de los gobernantes y de la turba de parásitos que se redondean de grasa mientras el pueblo suja y se agota en el trabajo y las mujeres sin pan se prostituyen.

Este infortunio y esta miseria unidos á la absoluta carencia de justicia, forman el bagaje que como herencia maldita pasará á las futuras generaciones de ilotas si no hacemos un esfuerzo por ser viriles, si lemos perdido por completo el amor por la Patria.

La tiranía nos demuestra con superavits que significan la extorsión, y los gobernantes se oropelan con el dinero arrancado por medio de la amenaza, de la explotación y de la infamia, mientras quedan para el pueblo el andrajo, la cárcel, el garrote, el prostíbulo y el cuartel. En Zacatecas se ha aumentado el impuesto sobre propiedad raíz á la exorbitante taxa del veinticinco al millar. Los agricultores tratan de vender sus propiedades, y una miseria todavía más triste y un desamparo todavía más cruel se espera en ese desventurado Estado.

Si Genaro García fué un mal gobernante, Eduardo G. Pankhurst es un gobernante pésimo

García gastaba su tiempo entre beatos y frailes Pankhurst gasta su tiempo y el dinero del pueblo entre beatos, frailes, periodistas alquilados, una legión de truhanes que pasan la vida en el ocio y en las prácticas de la adulacion más abyecta.

Pankhurst necesita dinero para

él y para sus lacayos y de ahí proviene el impuesto brutal del veinticinco al millar. Pankhurst se ha hecho aumentar el sueldo de \$4.000 anuales que ganaba a \$8.000. Gastó \$4.000 en adular a Porfirio Díaz con motivo de la nueva toma de posesión del Gobierno. La Legislatura del Estado obsequió a Pankhurst con la suma de \$1.500. Por el estilo, se ha derrochado el dinero en banquetes, en subvenciones a José Manuel Villa y otros folicularios de alquiler, y en favorecer a individuos que chupan la savia del pueblo prendidos a los empleos públicos, de los que se sirven para envilecer al ciudadano, azotarlo y despojarlo.

Lo que ocurre en Zacatecas pasa en los demás Estados de nuestra infortunada Patria. El ambiente de vandalismo y de truhanería que ha creado la funesta Dictadura de Porfirio Díaz, necesita la sangre del pueblo para poder existir, y la sociedad mexicana pierde su fuerza y su energía estrangulada por la tiranía, que, como los tentáculos viscosos de un pulpo ó los bellos insaciables de un vampiro, agota y mata traidora y cobardemente.

La tiranía es la muerte y hará que perdamos hasta nuestra nacionalidad si no nos hacemos el propósito viril de exigir á nuestros gobernantes estrecha cuenta de sus actos.

Ridiculeces de Pimentel.

Los tiranos siempre encuentran a la mano rufianes que les sirvan de instrumentos, siendo reclutados éstos entre los vagos y los perdularios de la peor ralea.

Famoso es ya, Bernardo Reyes por el tino que tiene para escoger entre la escoria y entre la canalla lo que más se distingue por su bellaquería, haciendo que esa podredumbre humana formule protestas, escriba periódicos, maneje el puñal, mande en jefe Acordadas, sirva de juez ó de esbirro.

Emilio Pimentel, de quien por su calidad de intelectual podría esperarse más cordura, ó al menos, más talento, que del impulsivo Gobernador de Nuevo León, comienza á seguir los pasos del desprestigia-

do Reyes, y lo que es peor, lo imita servilmente.

Bernardo Reyes ordenó á varios badulaques de Doctor Arroyo que protestaran contra los justificados ataques que le dirijimos y lo mismo acaba de hacer Emilio Pimentel en Oaxaca.

Tenemos á la vista una Protesta firmada por varios infelices por medio de la cual se trata de defender á Porfirio Díaz, á Emilio Pimentel y á Tirso Inurreta, el bandolero que desempeña el cargo de Jefe Político del Centro en Oaxaca.

Firman la Protesta, Manuel R. Canseco, José Quiroz, Sebastián López, Fidel Canseco y Manuel Martínez Mont, individuos profundamente despreciados en Oaxaca por su mala fe como comerciantes los tres primeros; los dos últimos son acreedores á la conmiseración por su extravío mental. Luis y Manuel Bustamante son los individuos que con su sistema de tranvías han destruido el pavimento de la ciudad. A. Rueda Camacho es un eunuco, empleado de la administración de Pimentel, bastante conocido por su repugnante servilismo. José S. González es Diputado al Congreso de la Unión, y por lo mismo, no hay que esforzarse para comprender su abyección. Tomás Heredia, es uno de los más adictos á Pimentel, de quien recibe constantemente muestras de afecto, es conocido en Oaxaca por los vicios repugnantes á que se entrega en la Alameda de León, donde ha sido varias veces sorprendido por la policía. Francisco Murguía es un ebrio consuetudinario que aspira á la Presidencia Municipal. Wenceslao García, Guillermo A. Esteva y Guillermo Trinker son tres enriquecidos con la miseria del pueblo; el último es extranjero. Anselmo Cortés, con el apoyo de las autoridades explota á la gente pobre á la que engaña prometiendo librar del servicio de las armas mediante cierta cantidad de dinero á los infelices que salen sorteados. Muchas familias de Tehuantepec se han quedado sin pan por entregar á Anselmo las cantidades que ese pillo les pide para rescatar á los sorteados, sin obtener un resultado satisfactorio. G. L. Dartnell, Adrián Spitalier, Federico Holtz y otros, son extranjeros en-

trometidos que buscan el apoyo del Gobernador científico, como habrían buscado el de Martín Huarachio. El resto de firmantes lo componen individuos bastante conocidos en las antecelas del Gobierno ó en las sacristías, ó como empleados inútiles que tratan de afianzar el puesto.

Los oaxaqueños honrados, los que hacen honor al Estado que tuvo la gloria de haber sido la cuna del Benemérito de América, no firmaron la Protesta. Cincuenta firmas solamente pudieron reunir los serviles. En los talleres, los obreros, indignados por la abyección de los que deshonran al Estado con actos de adulación, se rehusaron á firmar. Las personas independientes y de elevada posición social no quisieron unir sus nombres á las firmas deshonradas de los serviles.

La Protesta fué impresa por orden de Pimentel y costada por la Tesorería del Estado.

Tirso Inurreta mandó colocar en los aparadores de las casas de comercio ejemplares de la Protesta, amenazando á los comerciantes que se resistieron á dar su consentimiento.

Damos las gracias al insigne bandolero por el reclamo. Pimentel se ha puesto en ridículo.

Un libro imbecil.

Un tal Bernardo Mallén, perfectamente desconocido en el mundo de las letras, está regalando á todo mundo un papasal, cuya impresión en varias lenguas pagó el Gobierno, de que es autor. El mamarracho se titula «México ayer y hoy» y está inspirado por el más repugnante servilismo, pues se propone presentar como ineptos y retrógrados los gobiernos habidos hasta antes de 1876 y como único progreso y benéfico, el del Gral. Díaz.

El sistema empleado para deturpar á los honrados Gobiernos que precedieron á la Dictadura actual, es digno de los rufianes de pluma. Se toman las cifras que corresponden á Ferrocarriles, Comercio, Industrias y hasta población en 1876 y junto á ellos se ponen los que corresponden á lo mismo en 1904, y como la diferencia á favor de esta última fecha es grande, de allí deduce el estulto Mellén que Díaz ha sido nuestro mejor gobernante.

Con ese sistema los más grandes hombres de la Historia pueden empuñarse fácilmente. Tomando por

punto de comparación los kilómetros de vía férrea habidos bajo el Gobierno de Washington, por ejemplo, y los que hay bajo el Gobierno de Roosevelt, Washington resulta una nulidad ante el actual Presidente de los Estados Unidos, como resultan insignificantes ante Díaz, Juárez y Lerdo, comparando la población que México tenía antes de 76 con la que hoy tiene.

Dentro de treinta años que habrá más exportación y más Ferrocarriles y más Comercio, Díaz podrá ser considerado una nulidad en comparación con el que entonces, gobierna, aunque sea—cosa difícil—peor que Díaz.

El libraco de Mallén solo podrá impresionar á los necios. Todos sabemos que la acción del Progreso se cumple á pesar de los malos gobernantes, y comprendemos que nuestro relativo adelanto es obra del tiempo avanzado en que vivimos, y no del Dictador como lo pretenden los serviles.

Por lo demás, en la conciencia de todos los mexicanos está la convicción de que el Autócrata, con todos sus oropeles y sus alardes de progreso, nunca podrá compararse con los buenos honrados gobernantes. con los ilustres, cuanto modestos demócratas Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada.

Lo que dice la Prensa honrada.

REGENERACION.

Ha visitado nuestra mesa de redacción, el poderoso paladín con cuyo nombre epigrafiámos estas líneas.

Lo redactan los hermanos Flores Magón, periodistas templados en la liba y al no menos apto y valiente Don Juan Sarabia.

Es semanario de combate; su material se concreta á exhibir vicios de administración; promete ser el más leído de los periódicos escritos por mexicanos.

Agradecemos la visita, establecemos el canje, y le deseamos felicidad en su ardua empresa.

El Cañón.—C. Lerdo, Dgo.

REGENERACION.

Tenemos el gusto de haber recibido por primera vez en nuestra redacción, este ilustrado semanario que se ha comenzado á publicar en San Antonio, Texas, siendo sus editores los valientes y sufridos señores Ricardo Flores Magón, Juan Sarabia y Enrique Flores Magón. Dicho periódico está muy bien escrito, con abundante y escogido material y muy buena tipografía.

Con sumo gusto mandamos nuestro humilde canje al ilustrado colega, deseándole buen éxito en su noble empresa y muchos pagadores suscriptores.

El Apache.—St. Johns, Ariz.

REGENERACION.

Este es el título de un valiente semanario que publican en San Antonio, Texas, los ilustrados periodistas D. Ricardo Flores Magón y D. Juan Sarabia.

Paladines del honor y de la dignidad nacional, se ostentan con toda

honradez defensores del derecho y la justicia.

Agradecemos el canje que se han servido enviarnos, deseando sinceramente que su labor, por todos conceptos benéfica para la sociedad mexicana, sea coronada por el mejor éxito y el triunfo más hermoso.

Los defensores de las libertades públicas, han sido siempre los verdaderos mártires de la idea. ¿Pero, qué importa? Los hombres honrados quedan suficientemente satisfechos con la conciencia del deber cumplido.

Recibamos los campeones de tan valiente colega un fraternal y estrecho apretón de manos, deseándole todo género de prosperidades en su noble tarea.

El Combate.—Mérida, Yuc.

Damos las gracias á nuestros amables colegas por su atención.

El Tercer Imperio.

Ofrece enviar, como prima la obra «JUÁREZ como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes» por el Lic R. Frida, á toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75.

El Precio de la suscripción á «El Tercer Imperio» es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al Apt. 2176 ó al Chaptel de Monserrate, n.º 4, y precisamente á I. Arriola.—México.—D. F.

Testimonio De gratitud.

Con sumo placer daré testimonio a como puedo decir, milagroso poder para sanar, que la doctora Alvessa Matthews posee. Fué afligida de enfermedad febril desde hace tres años. Tomé varias medicinas sin resultado ninguno, pues mi enfermedad se iba haciendo más grave hasta que la vida era intolerable. Entonces me dirigí á esta señora de la cual yo había oído hablar antes. Ella me curó en 15 días enteramente por medio de «tratamiento ausente.» Nunca me dió medicina alguna ni me tocó. Esto fué hace cuatro meses y desde entonces no me he sentido mal y ahora puedo trabajar como en los años pasados.

Contestaré con gusto cualquiera pregunta acerca de mi enfermedad y cura, porque sé que debo mi vida á la doctora.

Florence Douglass, 214 Arsenal St. San Antonio, Texas.

A nuestros colegas.

Hemos visto que á pesar de enviar nuestro periódico á todos nuestros colegas, algunos de ellos no se han dignado visitarnos.

En tal virtud, con pena anunciamos que si no recibimos su visita, nos veremos en el caso de no continuar enviándoles nuestro periódico.

La Poderosa Sanadora.



Cuya reputación es bien conocida en todo este país, acaba de establecerse permanentemente en San Antonio, Texas. Sana todas las enfermedades, sin aplicar drogas, también cura á cualquiera distancia por medio del maravilloso poder del Espíritu con el cual fué nacida.

Ella es la mejor adivinadora en el Sur, siendo la séptima hija de la séptima hija.

Nunca tierra en cambiar la suerte. Doctora ALVESA MATTHEWS. Calle S. Laredo 708.—Antiguo teléfono 808—1 R.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses.

Precios cómodos.

De 7.30 a. m. á 8.30 p. m. 1ª del Bosque No. 19. México, D. F.

IMPORTANTE.

Suplicamos á las personas que por no aceptar la suscripción á REGENERACION se sirven devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.

Agradecemos á nuestros nuevos suscriptores se sirvan devolver el que no les enviemos limpios los ejemplares de los números 1 y 2, pues en virtud de haberse agotado las ediciones de dichos números, solo podemos servir ejemplares ya usados. En virtud de la carencia de los números 1 y 2, algunas personas no recibirán dichos números inmediatamente, que hagan sus pedidos; pero pueden estar seguros de que se los enviaremos. La persona que nos envíe el importe de diez suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

ANUNCIESE Vd.

EN

REGENERACION

Circula en la República

Mexicana y en el sur de los

ESTADOS UNIDOS.

Testimonio.

Hoy testifico que estoy perfectamente sana, después de haber sido curada por los doctores y tomado medicinas sin resultado.

Tengo 49 años de edad. Mi mal fué «cambio de vida.» Mis cabellos se volvieron blancos durante los últimos 4 años.

Mi esposo supo de la gran doctora Alvessa Matthews hace cosa de 6 semanas, tenía mucha fé en ella al principio, pero fué persuadido á ponerme bajo su cura. Los dolores en mi cabeza eran terribles. Le he hecho 24 consultas y hoy me encuentro enteramente sana sin tomar medicinas.

En efecto, mi curación fué hecha absolutamente por consultas, sin que jamás estuviera yo en su presencia.

TOMASA GUERRERO DE LÓPEZ. Arroyo de León, Condado de Medina.

A QUIEN INTERESE.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, des, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó á mi esposa milagrosamente despues de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero sin «enfermedad» creció hasta que su peso llegó á ser de 115 libras cuando la traje á la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un ranchero bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta á cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa.

Falls City, Tex.

THEODOR KNEIBSKY.

Solicitamos

AGENTES

para anuncios

International Business College
Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pidanse Catálogos. G. E. MELLIF. Director. S. Antonio, Tex. Alamo Insurance Building.

PELUQUERIA DE ALBINO NAVARRO.

En este Establecimiento encontrará el cliente

Limpieza, prontitud, y esmero

Se tiñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada. Pase Ud. y quedará satisfecho.

225 Santa Rosa Ave.

Nuestros agentes.

Son agentes de REGENERACION en Estados Unidos, las siguientes personas que están facultadas para conseguir y cobrar suscripciones:

- Pedro Zúñiga.—Reedville, Texas.
- Juan B. Olivares.—Japonica, Kerr Co., Texas.
- Rómulo S. Carmona.—301 S. Stanton St.—El Paso, Tex.
- Marcial Muñoz.—1902 Farragut St. Laredo, Texas
- Marcelino A. Ibarra.—Reedville, Texas.
- Pedro S. Trujillo.—Lockhart, Texas.
- Ramón Cavazos.—Encinal, Texas.
- Fregedis S. Morales.—Reedville, Texas.
- M. Arizpe.—Del Rio, Texas.
- Pablo S. Ibarra.—Seguin, Texas.
- Teodoro L. Reeves.—Rio Grande City, Texas.
- Ignacio J. Mendiola.—Round Rock y Mc Neil, Tex.
- Manuel Sorola.—San Marcos, Texas.
- Francisco Díaz.—San Marcos, Tex.
- Manuel A. Saldaña.—Brownsville, Texas.
- Juan Montaña.—Martindale, Texas.
- Juan Ballí Rodríguez.—New Berlin, Texas.
- R. Pizana.—Austin, Texas.
- Manuel Pargas.—Albuquerque, Nuevo México.
- Manuel O. Díaz.—Clifton, Morency y Metairie, Arizona.
- Julián H. González.—Hondo, Tex.
- J. Alcario Montoya.—Bernalillo, N. M.
- Juan G. Perales.—516 E. 6th St. Austin, Tex.
- Jesús R. Garza.—Abilene, Tex.
- R. Pizana.—120 Cong Ave. Austin, Tex.
- Anastacio de la Garza.—Berclair, Texas.
- Mafias Reyes L.—Box 11. Buda, Tex.
- Aniceto Morales.—Ktek. González Co. Tex.
- J. A. García.—P. O. Box 12.—Runge, Tex.
- José M. C. Sánchez.—P. O. Box 110. Hondo City, Tex.
- John Ross.—Meshane Lumber Co. Saratoga, Hardin Co. Tex.
- Eustorgio Buentello. Saint Hedwig, Bexar Co., Tex.

Mande Vd. pagar

Su Suscripcion

Para que no se le

cargue el 20 por 100.

Regeneración.

Periódico Independiente de Combate.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Oficinas: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.—Old Phone, 355-3 R.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Enero 14 de 1905

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III — No. 11.

Entered as second-class matter November 5, 1904, at the post office at San Antonio, Texas, under the Act of Congress of March 3, 1879.

La conflagración del porvenir.

Responsabilidades del Gral. Díaz.

El Gral. Díaz, en su egoísmo inmenso, en su maldad insondable de tirano, no se ha conformado con adueñarse del poder a perpetuidad y con causar a la Patria, durante su vida, todos los males que van aparejados al despotismo. El Dictador ha querido que después de su muerte, la Patria sufra todavía; ha señalado con proyectar su despotismo más allá de la tumba, y con su sistema de opresión implacable, lejos de preparar al país para la tranquilidad y el bienestar, lo ha preparado para los trastornos, para las convulsiones y las catástrofes.

El problema de la sucesión del Gral. Díaz es pavoroso, y ni los antecedentes ni las circunstancias en que quedará el país a la desaparición del Autócrata, autorizan a suponer que pueda resolverse pacíficamente.

A su muerte, el Gral. Díaz deja un pueblo enteramente desorganizado, sin Partidos Políticos, sin Jefes, sin hombres que culminen en el Gobierno ni fuera de él, sin prensa, sin opinión pública, sin uno sólo de los elementos que serían precisos para que en medio del orden se verificara el cambio radical de Gobierno que es inevitable en el porvenir.

La nación, tanto tiempo y tan férreamente encadenada, al verse libre del déspota, no se encontrará en disposición de tolerar más tiranías; por el contrario, reaccionará en contra de ellas de un modo natural, irremediable, y sentirá impetuosa, dominante, avasalladora, la aspiración suprema de la libertad.

Esa aspiración se siente ya, se formula y se expresa por todas partes; pero los actos que deben realizarse se aplazan para cuando el Gral. Díaz haya dejado de existir. Unos no se lanzan desde luego a la lucha, porque son creyentes más ó menos convencidos de esa leyenda de omnipotencia y de terror con que el envuelto el Autócrata su nombre, falta de un derecho divino que conducir en prestigio de su tiranía; otros, los más, se han detenido a observar la senectud extremada del déspota, esperando ver cubiertos muy pronto su cuerpo, de tierra, y su nombre, de maldiciones.

Cuando el Dictador caiga para no levantarse más; cuando la Naturaleza compasiva nos salve, ya que nosotros no supimos salvarnos, del implacable opresor; cuando desaparezca el único que por diversas razones ha sido obstáculo para toda actividad política, ¿quién podrá detener los desbordados anhelos de libertad que estallarán entonces en el corazón del pueblo con el ímpetu de las lavas en el seno del volcán? ¿quién podrá siquiera encauzar hacia la serenidad y el reposo esos anhelos ardientes y locos que no podrán reconocer freno ni dique?

La libertad regularizada y hecha costumbre, es tranquila y solemne; la libertad que se obtiene con la muerte de un déspota y se practica a raíz de una tiranía, es obligadamente desenfrenada, fogosa, puede decirse orgiástica. El hecho no tiene nada de extraño para quien

conozca la ley vulgar de las acciones y reacciones.

Cuando la bala de Czolgoz hizo un cadáver del Presidente McKinley, Roosevelt ascendió al Capitolio, sin que la tranquilidad pública se alterara en los Estados Unidos y sin que la desaparición del Presidente provocara trastornos en la vida del pueblo americano. Es que Roosevelt era el elegido del pueblo y nadie pensó en disputarle el puesto para el que lo había destinado la voluntad popular.

¿Estamos en México en el mismo caso? No.

En México, el pueblo no ha elegido al que deba suceder al Gral. Díaz, como no ha elegido tampoco al Dictador. La institución de la Vicepresidencia sólo se estableció para ser burlada por el capricho del Autócrata, como todas las demás instituciones republicanas sólo se conservan en nuestra patria para ser ultrajadas por las prácticas de la monarquía.

El Gral. Díaz, no satisfecho de oprimirnos durante su vida, quiere que, después de su muerte, siga pesando sobre nosotros su fatídica tiranía, y ha nombrado por bando solemne y previa farsa electoral, al que debe ser nuestro opresor en el futuro. El Gral. Díaz, ciego de soberbia, ha creído que él tiene más derecho que el pueblo mismo para elegir al Gobernante que lo ha de suceder; ha hecho a los mexicanos el ultraje de considerarlos un rebaño sin discernimiento y sin voluntad, y ha legado el Poder al más inservible de sus favoritos.

¿Olvidará el pueblo el ultraje? ¿Respetará la voluntad testamentaria del Dictador?

¿Quién es Ramón Corral para que la Nación se someta a su dominio humildemente, sin oposición y sin protesta? ¿Qué merecimientos puede aducir este pobre hombre para ocupar el primer puesto de la República?

Hace veinticinco años, fué periodista en una aldea de Sonora. «El Fantasma», que no pudo ser entonces más insignificante, ha venido a alcanzar celebridad en los albores del siglo XX y de él han tomado los periódicos actuales fragmentos que ruborizan al idioma y que Corral ve reproducidos con infantil satisfacción. Hay un lapso de sombra, que otros se encargarán de alumbrar, tras del cual surge a la vida pública el folclórico alamanense. El escritorzuelo ha llegado a capitalista. Ocupa el Gobierno y reproduce en Sonora los hechos con que Bernardo Reyes ha entulado a Nuevo León. Sostiene la campaña del Yaqui, formando parte de un triunvirato tenebroso, y de improviso, es llevado a la Capital de la República, donde pasa desapercibido para el pueblo, distinguiéndose apenas por la brutal deportación a Yucatán de dos jóvenes liberales.

Cuando la mano del Gral. Díaz lo levantó hasta la Vicepresidencia, el país se preguntó quien era aquella nulidad afortunada, y esta pregunta se repetirá cuando Ramón Corral pretenda sentarse en la Silla

que deje vacante el Dictador.

El pueblo no podrá deslumbrarse con el decantado mérito que encuentran los lacayos en una juventud de medio siglo.

La nación no podrá encontrar gloria, como la prensa asalariada, en que Corral haya sido el favorito del tirano.

Corral es un cero. No se le respeta ni se le teme, ni se le conceden siquiera los honores del odio. Se le desconoce, se le desprecia quizá, y el pueblo mexicano, al sentirse libre del Gral. Díaz, obrará para afirmar su libertad como si Ramón Corral no existiera.

Y si el pigmeo quiere oponerse a que la Patria rompa sus cadenas; si toma a lo serio su carácter de legatario, si pretende hacer efectiva la herencia de despotismo que en mala hora pensó dejarle el ensoberbecido Dictador, ¡ay del pigmeo!

Su ambición tropezará con un pueblo sediento de libertad y harto de yugos; con un pueblo más anhelante de represalias que dispuesto a nuevas esclavitudes.

Pero Corral no lo comprende. Ha caído en la necesidad de creerse grande y se empeña en desconocer que debe su encumbramiento a la degeneración senil del Autócrata y su improvisado renombre al dinero de la nación derrochado entre impúdicos lacayos.

El conflicto es inevitable. Corral sueña con el poder y acaricia amorosamente la idea de obtenerlo cuando muera el Dictador; el pueblo sueña con la libertad y acaricia férvidamente la esperanza de conquistarla cuando el Dictador desaparezca. Corral ha anunciado que limitará al Gral. Díaz: será un tirano. El pueblo no quiere tolerar más yugos: será un rebelde.

Vendrá el choque, la cruenta lucha, la tremenda conflagración, que solo terminará con la derrota definitiva de alguno de los contendientes. El pueblo triunfará al fin; del caos tendrá que surgir esplendorosamente la libertad, pero no por eso serán menos lamentables las convulsiones y las catástrofes que agitarán al país por un tiempo más ó menos prolongado.

No constituye Corral la causa única de los trastornos futuros, pues al amparo del Gral. Díaz y por su culpa, se han formado otros elementos de disolución de que próximamente nos ocuparemos, y que contribuyen a agravar los peligros del porvenir.

El caos y la revuelta; las lágrimas y la sangre derramadas en abundancia sobre los campos nacionales: eso deberemos al Gral. Díaz después de su muerte.

Nuestro porvenir está preñado de sombras. Es siniestro, pero inevitable, y debemos acostumbrarnos a recibirlo tal como se presenta. Si conocemos los peligros, mejor sabremos defendernos de ellos.

Ya que el Gral. Díaz con su egoísmo inmenso, nos arroja sin remedio a la revolución, nosotros los liberales, debemos prepararnos, debemos organizarnos para tomar mañana la defensa de la Patria contra todos los que pretendan subyugarla.

A nuestros correligionarios.

Damos las gracias a nuestros correligionarios que se han servido enviarnos tarjetas de felicitación de año nuevo.

Igualmente nosotros deseamos a nuestros correligionarios un feliz año, que lo será indudablemente si en él logramos ver libre y dichosa a nuestra Patria.

Un fraude escandaloso.

Pankhurst lo tolera o lo aprovecha.

Con los débiles el Gobierno se muestra arrogante, impetuoso, colérico, no admite que se le contradiga y todo lo arroja y todo lo aplasta. Con los fuertes el Gobierno es sumiso hasta la cobardía, respetuoso hasta la humillación, obsequioso hasta el servilismo.

Cuando el Gobierno ó sus cuestores tienen que habérselas con un contribuyente pobre, las malas palabras, las amenazas brutales y aun la violencia acompañan a sus peticiones de pago.

En cambio, cuando se trata de algún poderoso, el Gobierno y sus cuestores emplean zalamarías felinas para no atravesar las cóleras de los plutócratas soberbios.

La Compañía Minera de Mazapil tenía que haber comenzado a pagar sus contribuciones por valor de cinco mil y tantos pesos mensuales, pero el Gerente de la Compañía amenazó a Pankhurst con acusarlo con Díaz si no lo eximía del pago de esa contribución. Pankhurst, temeroso, ha librado del pago a la poderosa empresa, a la que suplicó que, en cambio de los cinco mil y tantos pesos mensuales, pusiera quince tocos de luz incandescente de treinta y dos bugías en las calles de Concepción del Oro.

Como se ve, el Tesoro del Estado pierde una buena suma mensualmente, pues quince focos no pueden valer cinco mil pesos al mes. La complacencia del Gobernador Eduardo G. Pankhurst suscita conjeturas que no libran a Pankhurst del anatema de las personas honradas. Pankhurst es débil y por eso cedió a las exigencias de la poderosa Compañía, y entonces no merece más que el calificativo de cobarde, ó bien se mostró complaciente con la Compañía porque puede porbibir parte de los cinco mil y tantos pesos que deberían ingresar mensualmente al Tesoro de Zacatecas, y en este caso Pankhurst resulta ser un aventajado émulo de Miguel Cárdenas.

¿Cree Porfirio Díaz que actos como el que dejamos apuntado pueden dar algún prestigio a su corrompida administración?

El pobre pueblo paga sus contribuciones y perece de hambre, mientras las poderosas compañías y los funcionarios sobornables continúan una orgía de cerca de treinta años, que se prolonga indefinidamente si no a los decidimos a ser viriles.

La Compañía de Mazapil comete un fraude indigno del que participa, ó cuando menos, consiente, el mocho Gobernador de Zacatecas.

BANDOLERISMO CINICO.

LAS AUTORIDADES PATIBULARIAS.

Más de una vez hemos dicho que entre las autoridades que pesan sobre nuestra desventurada Patria, hay individuos que deberían arrastrar la cadena cuando por la enormidad de sus crímenes no se hubiesen hecho acreedores a la guillotina ó a la horca.

El Gral. Díaz ha tenido que rodearse de esa clase de individuos, porque son aptos para desempeñar cierta clase de comisiones que los hombres honrados se reusarían a cumplir.

En Zamora, Mich., es Jefe Político un tal Francisco de P. Aguado, personaje de patíbulo que cuenta con el decidido apoyo de Aristeo Mercado, Gobernador de Michoacán. Aguado tiene la pasión del dinero,

y para satisfacer esa pasión, emplea la violencia y llega hasta el crimen. He aquí un caso que se nos comunicó de Zamora.

Al fallecimiento del Sr. Lic. Don Nicolás Dávalos, quedó a la sucesión de dicho señor una gran parte de la Hacienda de San Simón. Entre los herederos quedaron dos hijos varones menores de edad.

El abuelo materno de éstos, que lleva el nombre de Rafael Márquez Mora, y es el padre de la viuda que dejó a su muerte el Sr. Dávalos, se aprovechó del ascendiente que sobre su hija tenía para que se le entregara la Hacienda.

Márquez Mora estuvo durante varios años disponiendo del producto de la Hacienda sin dar cuenta a nadie de sus operaciones y aprovechándose de todos los rendimientos, y por último pretendió hacer un ruinoso contrato que acarrearía la ruina de los jóvenes herederos.

Uno de los herederos, el joven Estanislao Dávalos, previendo la ruina, se decidió a administrar por sí mismo sus intereses, y al efecto, se presentó en Septiembre anterior manifestando a su abuelo que en virtud de haber llegado a la mayor edad, se disponía a tomar posesión de su propiedad.

Márquez Mora se negó a entregar al joven Dávalos lo que le pertenecía y aun pretendió expulsarlo de la finca; por lo vieno que su nieto insistía en reclamar sus derechos, ofreció entregar la Hacienda siempre que se le regalasen cincuenta mil pesos que dijo le correspondían por haber administrado la finca.

Hay que tener en cuenta que Mora no tenía derecho a reclamar, porque durante varios años él se apropió todos los rendimientos de la Hacienda. Merecía más bien ir a la cárcel por su latrocinio en lugar de recibir un regalo de cincuenta mil pesos.

El joven Dávalos se negó a obsequiar las insanas pretensiones del abuelo. Este, furioso porque se le escapaba de una fortuna, corrió a ver a Francisco de P. Aguado, Jefe Político de Zamora, a quien ofreció una parte de los cincuenta mil pesos si obligaba a su nieto a entregar el dinero.

Aguado, que sueña con ser capitalista, aceptó el sucio negocio, y arbitrariamente ordenó al Presidente Municipal del pueblo de Ixtéan, inmediato a la Hacienda, la aprehensión del joven Dávalos y de su servidumbre. El joven Dávalos logró escapar de las garras del tiranuelo, pero poco después cayó en poder de Rafael L. Huerta, uno de los bandoleros que están al servicio de Aguado, y tuvo que comparecer ante éste, siendo entonces víctima de los más crueles ultrajes.

Aguado es un ruñán, y como ruñán, injurió al indefenso joven y lo amenazó con enviarlo a la cárcel si no daba a su rapaz abuelo los cincuenta mil pesos. El joven Dávalos se negó con energía a dejarse robar de un modo tan cobarde, con lo que se exasperó el invertebrado Aguado hasta tratar de golpear a su víctima.

El joven Dávalos fué consignado a uno de los jueces letrados del lugar, quien lo puso inmediatamente en libertad por no haber delito alguno que perseguir.

La víctima elevó un escrito de queja a Aristeo Mercado y ni siquiera recibió contestación. Hizo después un viaje a Morelia para poner su queja personalmente, pero el estúpido gobernante no hizo aprecio de ella. Desilusionado volvió el joven Dávalos a Creyó que había justicia y se convenció de que nuestra Patria está a merced de todos los malhechores.

Francisco de P. Aguado gra de singular estimación por parte de Aristeo Mercado, y ha prometido seguir las rojas huellas de Bernardo Reyes. No asombrará, pues, que dentro de algunos días se haya comenzado a derramar sangre en el Distrito de Zamora por orden del bandolero Aguado.

Aguado tiene a su servicio a un tal Pedro Luque, individuo que por sus en presas de bandolerismo fué varias veces sentenciado, siendo la última vez salvado del patíbulo por el Jefe Político, su cómplice.

Luque atropella, viola, roba, asesina bajo el amparo de Francisco de P. Aguado.

Aguado ejerce en estos momentos una persecución feroz contra varios vecinos de Chilchota a quienes cree responsables de habernos enviado los informes relativos al atentado de que es víctima el honorable Sr. Don Herrera Vaca.

Lo que Aguado debería hacer, si no hubiera perdido por completo la vergüenza, sería retirarse de un puesto que solo debiera ser ocupado por personas honradas.

Mientras Porfirio Díaz esté en el Poder, se o logrará que haya justicia.

El cinismo de Argüelles.

Parece que Pedro Argüelles, el Gobernador de Tamaulipas, ha decidido exhibirse cínicamente como protector de los asesinos del periodista Vicente Rivero Echeagaray.

A su instrumento Longoria lo puso en el Congreso de Tamaulipas provocando el escándalo de toda la nación.

A los policías cómplices de Longoria los puso en libertad a pesar de haber sido condenados a diez años de prisión. Hizo más Argüelles, envió a Tampico a esos bandidos; pero un escrito enérgico del Sr. Emilio Rivero Echeagaray manifestando que se haría justicia por su propia mano si esos bandidos osaban presentarse, y las protestas justísimas de la sociedad indignada, decidieron a Pedro Argüelles a retirar a sus bandoleros de ese Puerto.

A Francisco Viñas y Dr. Mariano Treviño que figuraron como cómplices del asesinato del Sr. Rivero Echeagaray y de los crímenes a sangre fría perpetrados en el Hospital y el Panteón para borrar las huellas de sus depravaciones y de las de Longoria y los policías bandoleros acaban de ser agraciados, Viñas con la Presidencia Municipal de Tampico, y Treviño con gajes de toda clase.

Ha Puesto de Visitador Político en Tampico a un tal Antonio C. Guzmán, para que proteja a sus apreciables facinerosos. Este Guzmán se ha dado a conocer muy pronto como amigo de enriquecerse con los caudales públicos y sus latrocinios se distinguen por lo descarados y audaces, pues en los garitos y prostíbulos donde dilapida lo que distrae de los fondos públicos, hace alarde de sus fechorías.

Siguen ocupando sus puestos los demás bandoleros cómplices Longoria, de Treviño y de Viñas. En el Hospital, Nicasio Valdés y Gonzalo Palomera; en sus empleos de la Cárcel, Valentín Ortega y sus hijos; en los juzgados, Antonio Ciprinos y la cáfila de huizacheros que ayudaron en los crímenes; en el Bajo Mercado, el nauseabundo Agustín Violante y su bampa, y en la Tesorería para sostener a la citada chusma de holgazanes bandoleros, Santiago L. Zubieta, que a su vez es sostenido por esa mafia hedionda que tiene Pedro Argüelles a su servicio.

A esta turba pertenecen los hijos del Coronel Agapito Villegas. Juan Villegas es Jefe del Registro Civil. Ha matado cobardemente a muchas personas y a otras les ha arrebatado sus bienes. A Don Alfredo Raynaud lo asesinó del modo más cobarde para robarle sus propiedades y el delito quedó impune. Se ha robado los terrenos de Andonacgui. Ha convertido en hipódromo el Panteón Gonzalo Villegas fué hasta hace poco comandante de policía, y como policía mató, robo, violó.

En cambio a los dos jueces correctos, los Sres. Lics. Porfirio Flores y Teófilo Z. Garza, que fueron fieles a la justicia en el asunto Longoria-Rivero Echeagaray, se encuentran postergados en C. Victoria bajo la mirada inquisitorial de Pedro Argüelles.

Esta podredumbre forma el armazón que sostiene y da forma y vida a la histriónica Dictadura de Porfirio Díaz.

CHARLATANISMO POLITICO.

Hay mucho de charlatanismo en el reclamo que por todas partes se hace de los supuestos méritos que se atribuyen al Dictador.

Las frases laudatorias para el Dictador, como estereotipadas, aparecen exactamente iguales en los periódicos de Francia, en los de Inglaterra, en los de Estados Unidos ó en los de las otras naciones donde como en México, hay periodistas sin dignidad que deshonran sus plumas con la más abyecta adulación.

Porfirio Díaz paga sus reclamos, como los fabricantes de potingues, de píldoras ó de emplastos más ó menos maravillosos pagan los suyos. No hay diferencia entre el merolico que se hace anunciar como profesionalista sobrenatural y el tirano que se hace pasar como demócrata austero.

Como los fabricantes, el Dictador padece la fiebre del anuncio. Se anuncia en los periódicos, se anuncia en los ferrocarriles, en los muros, en los almanaques, en las cajetillas de cigarrillos, en los palillos de dientes, y el anuncio múltiple y monstruoso consume gruesas sumas que salen de las arcas del Erario de antemano repletadas con el dinero ávidamente extraído de los bolsillos del pueblo.

Ningún tirano había caído en la manía del anuncio como el Dictador. Lanza folletos, libros, hojas sueltas. Como los empresarios de circo organiza desfiles de anuncio, *convites* grotescos de comparsas de alquiler que públicamente hacen la apología del Autócrata.

La Prensa nos ha dado á conocer un nuevo sistema empleado por Díaz para anunciarse. Con motivo de la última reelección y toma de posesión del Gobierno, los Consules mexicanos en el extranjero han derrochado el dinero á manos llenas en recepciones-anuncios, en banquetes-reclamos donde el dinero del pueblo se ha convertido en champagne, en música, en flores, en orgía, en embriaguez sin consideración á que la Patria se hunde al peso de la Deuda.

Un gobernante probo no necesita recurrir al escándalo pagado para darse á conocer de un modo que solo á los saca-muelas se les perdona. La sencillez republicana resulta seriamente lastimada con el bombo de circo arraballero con que á diario ofende á los mexicanos el Dictador.

Un buen gobernante no necesita derrochar el dinero del pueblo para crearse un prestigio artificial que solo puede impresionar á los imbéciles.

Porfirio Díaz en cerca de treinta años de gobernar no ha podido crearse una reputación sólida, y se ha visto obligado á recurrir al engaño profusamente publicado y espléndidamente retribuido.

Para el Dictador el anuncio ha sido una necesidad, y es un hecho comprobado que á mayor anuncio ha correspondido mayor opresión en nuestra Patria.

A medida que los años pasan, la tiranía se acentúa y se hace más dolorosa y es imposible impedir que de los pechos torturados se escapen los ayes. Con el transcurso del tiempo las cadenas se multiplican y es imposible impedir que choquen unas con otras provocando sordos rumores. El látigo al caer sobre las espaldas; los cerrojos de las prisiones corriendo continuamente para cerrar las puertas detrás de las víctimas que entran; los garrotes de

la policía al chocar contra los cráneos de los ciudadanos y el chasquido de las armas de fuego funcionando sin cesar en obsequio de la Ley Fuga, producen un estrépito que la tiranía se ve en la necesidad de apagar con la música de sus festines, con los ditirambos de los escritorruelos y los himnos ensordecedores de los lacayos cínicos.

A medida que la tiranía se ha ido extremando, la adulación ha ido en aumento. Ha sido preciso ensordecer con *hossanas* venales para que no se perciban los gritos de cólera de los oprimidos; ha sido menester el estridor de homéricas carcajadas para no oír las imprecaciones de los vejados, ha sido forzoso para la tiranía aplaudir delante del estorreo, reír cuando los lastimados gimen, derrochar, embriagarse, enloquecerse cuando todo es tristeza y cuando la miseria cercena la vitalidad de la raza.

Si Porfirio Díaz fuera un buen gobernante no habría tenido necesidad de gastar las rentas públicas para pagar los vicios de burgueses porcinos como Rafael Reyes Spíndola, dedicados á embrutecer á las masas.

Si Porfirio Díaz fuera un buen gobernante no se habría manchado en nuestros Consulados la bandera nacional con el champagne de las bacanales con que se celebró la reelección.

Si Porfirio Díaz fuera un buen gobernante no se anunciaría, como un *compone-huscos*, en los almanaques de los fabricantes extranjeros de medicinas de patente.

Si Porfirio Díaz fuera un buen gobernante no tendría necesidad de mover con oro las plumas deshonradas de los escritorruelos extranjeros.

Si Porfirio Díaz fuera un buen gobernante, no habría ofendido el sentimiento nacional ordenando á Bulnes que injuriara la memoria de Juárez, con el perverso fin de aparecer más grande que el Benemérito.

El buen gobernante por la sola virtud de sus acciones se justifica. Benito Juárez no necesitó del reclamo dispendioso para ser honrado con el título de Benemérito de América ni gastó el dinero del pueblo en anuncios charlatanescos.

Pero Porfirio Díaz necesita aturdir á todo el mundo y aturdirse él mismo. Aturdir á todo el mundo para que no pare mientes en la carroña que se encumbra con la púrpura del César. Aturdirse él mismo para no escuchar las tremendas acusaciones de su conciencia.

En su intimidad ese hombre debe sentirse agobiado por mil remordimientos enormes. Sus faltas gigantes debían roerle sin cesar, y por eso hace que se le enciense, y por eso procura distraerse con las libreas de sus lacayos, con los arrastamientos de sus funcionarios reptiles, con las hipóboles hediondas de sus intelectuales como Díaz Mirón, como Manuel Flores, como Francisco Bulnes, y cuenta de antemano como todos los culpables con la absolución del clero traidor, aliado incondicional de todos los déspotas.

El Dictador, mientras viva, continuará gastando el dinero del pueblo en oropelarse. Tiene razón: si se exhibiese como es, los hombres engañados tiempo ha que hubieran visto el índice severo con que lo señala la Justicia indignada.

Una comedia odiosa.

Cualquiera diría que Emilio Pimentel es más cuerdo que Bernardo Reyes; y aun que el mismo Gral. Díaz, pero los hechos han venido á demostrar que el clerical Gobernador saborea con deleite é imita las indignas farsas á que recurren aquellos gobernantes, que gustan de poner ellos mismos el turbido en manos de sus lacayos.

En nuestro número anterior dimos cuenta de cierta «Protesta» redactada por orden de Pimentel, formulada contra REGENERACION y firmada por unos degenerados que deshonran á Oaxaca.

Pimentel no se conformó con la rechufa con que fué recibida esa «Protesta.» Había avanzado hacia el ridículo y acabó por hundirse en él.

El día 2 del corriente se improvisó Pimentel una *manifestación popular*. Hizo que los músicos de la banda del Estado se disfrazaran de desarrapados murguistas. Vistió de pañanos á los desdichados gendarmes. Recogió de los barrios á pobres personas que adeudan varios meses de *capitacián*, y previa amenaza de conducir á la cárcel á esos indigentes ciudadanos si no se presentaban á la farsa, los hizo marchar con los gendarmes disfrazados y la banda á la cabeza.

Llovía á torrentes y esa miseria se arrastraba dolorosa sobre el lodo de las calles descompuestas por la Compañía de Trauvas, arrancando gritos de compasión á los espectadores condolidos.

Cuando la fatigada comitiva llegó al Palacio del Gobierno, Pimentel que hacía horas se quebraba la cabeza aprendiendo de memoria un *speech* alusivo, quedó profundamente desconsolado al ver que el pueblo no se había unido á los pobres forzados que pisaban con rabia el lodo de la calle maldiciendo *in peto* á los tiranos, que obligan á los desheredados, á las víctimas de todas las explotaciones y de todas las infamias, á servir de comparsas en los actos carnavalescos con que pretenden juecos! crearse un prestigio enlodado de tiempo atrás.

Ante una docena de rostros soñolientos comenzó á hablar Pimentel y hubiera durado horas su mal aprendida peroración, si los continuados bostezos y las marcadas señales de impaciencia, de fatiga y de cólera por parte de los manifestantes forzados, no le hubieran indicado que era necesario dar pronto fin á la farsa.

Descorazonado quedó el tiranuelo. ¡Crea el buen hombre que una manifestación de protesta contra REGENERACION haría que los oaxaqueños en masa se asociaran á sus policías! ¡Ignora el desventurado gobernante que al pueblo oaxaqueño le repugna el servilismo? ¡No recuerda que ese pueblo viril lapidó alguna vez al Autócrata Díaz?

Inúrreta no quiso, quedarse sin que á él, —el odiado Jefe Político,— se le presentasen los *manifestantes*. Ordenó á sus subalternos que obligasen á los pobres hombres que componían la calenda á que fuesen á saludarlo. Y así se verificó. Los rezagados en el pago de la *capitacián* tuvieron que estrechar la mano del lobo que los acorrala, los acosó y los metió á la cárcel.

La infame comedia ha desprestigiado todavía más al clerical Pimentel, al bandido Tirso Inúrreta y al hipócrita José Ines Dávila.

Los tiranos no pueden inventar algo que no sea la vulgar y trillada manera de incensarse, tan desprestigiada, que los hace más odiosos.

Un lacayo indignado.

En el papasalillo *Las Noticias* que subvencionan las autoridades de San Pedro, Coah., á las que atacamos con toda justicia, aunque con menor dureza de la que merecieran, encontramos un pretensioso cuanto mal hilvanado artículo en que un badulaque llamado Andrés L. Viesca ataca destemplantadamente á REGENERACION.

El mísero foliculario, á falta de buenas razones que esgrimir contra nosotros, amontona en su artículo todos los baboseados estribillos con que los escritores de alquiler han pretendido pulverizar, sin conseguirlo, los efectos de nuestra labor democrática y justiciera. Se nos llama ambiciosos, despechados, cobardes y hasta enemigos de la Patria, y no se nos lanza á la faz una prueba—una sola—de nuestra ambición, ni se exhibe la causa de nuestro despecho, ni se da la razón de nuestra cobardía, ni se demuestra con fundamentos que nos confundan nuestra carencia absoluta de patriotismo.

Un imbécil, herido con el flagelo que dejamos caer sobre las espaldas de su pariente, busca hospitalidad en las columnas de un pasquín envilecido, y desde allí nos injuria, con ese odio mezquino que sienten hacia los espíritus libres, las naturalidades irredimiblemente esclavas; con esa rabia venenosa que lo viril y lo digno provoca en los emasculados y en los abyectos; con ese furor menguado que levantan los fulgores de la verdad en el alma tenebrosa de los falsarios viles. El imbécil insulta, y pretende que se dé crédito á lo que brota de su pluma deshonrada; el lacayo anatematiza y quiere que sus rastreras maldiciones encuentren eco en la conciencia pública; pero no aduce un motivo para sus insultos ni un fundamento para sus anatemas. ¡Y nada más indigno que la conducta de esos miserables

que acusan sin pruebas y culpan sin justificación!

Hace cuatro años que nuestra asendereada ambición pone histéricos alaridos en la garganta enlodada de los enmucos; hace cuatro años que la estulticia de los serviles nos imputa despechos y traiciones; y en todo ese tiempo no han podido exhibir los adladores una comprobación siquiera de las miserias que nos atribuyen. Si somos ambiciosos ¿por qué no se nos arrojan al rostro las pruebas de nuestra ambición? Si somos despechados ¿por qué no se publica la causa engendradora de nuestro despecho? ¿Cuándo hemos solicitado un puesto, una concesión, un favor, de la corrompida Dictadura que fustigamos? Precisamente nos enorgullecimos de lo contrario. Hechos su frido vejaciones y despojos porque jamás nos hemos humillado, porque nunca hemos querido vendernos.

La falta de garantías para el ejercicio de nuestros derechos, nos obligó á buscar libertad en este país, y desde aquí atacamos, no á la Patria, como declaman los asalariados, sino á sus opresores, á sus verdugos. ¡Miserable cosa sería la Patria, si ella estuviera personificada en la patibularia falange de los que la oprimen y la deshonran! No; atacar á los déspotas no es atacar á la Patria; desenmascarar á los tiranos no es perjudicar á la Patria. Semejante aberración solo puede ser proclamada por escritorruelos bellacos que llevan su impudicia ultrajante hasta encarnar la augusta grandeza de la Patria en la despreciable pequeñez de los que la profanan y la venden.

El pariente de Adalberto Viesca que sin duda por recomendación de este cacique, nos insulta, declara exagerados é injustos nuestros cargos al Gobierno, que según él, debieran rechazarse *a priori*. El desventurado defensor de la Dictadura debería tener en cuenta que nosotros no atacamos sin prueba, como los que á nosotros nos insultan. Cuando fustigamos al criminal, presentamos el crimen; cuando flagelamos al opresor, exhibimos la infamia. En este mismo número damos á conocer algunas fechorías de Adalberto Viesca y de sus paniaguados, que son la mejor justificación de nuestros ataques y que entrañan la negación rotunda de esa impecabilidad gubernamental—que con tan poca fortuna preconiza el grafómano Andrés Viesca.

Ya que este individuo es un vago de profesión que solo puede vivir á la sombra de sus parientes acomodados, podía confeccionar en sus largos ocios algo que no fuera solamente, como lo que ha publicado, una exhibición de su servilismo y una patente de su intelectualidad de topo.

Los gobiernistas de San Pedro debían convencerse de que solo ridículo y desprestigio les acarrea la subvención que dan á *Las Noticias*. El tahir Ricardo Hickman, soñando en combinaciones para desplumar á sus compinches, no atina á redondear un periodo y escribe estupideces que dan lástima. El dipsómano Mendivil con su solo nombre desacredita al papasal y no cesa de conquistarse el desprecio del pueblo, que lo ve eternamente peregrinando de cantina en cantina, con la esperanza de ser obsequiado por los que adula con una copa de alcohol.

Mexico Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas.

El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes.

Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro «MEXICO PACIFICADO»

La obra cuesta en la República Mexicana:

Por Express, C. O. D. . . \$6.00 moneda mexicana.

Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana.

Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. ADOLFO DUCLÓS SALINAS, 418 N. THIRD ST., SAINT LOUIS, MO., E. U. de A.

El Sr. Dr. Alfredo Ortega.

Nuestro inteligente correligionario, el Sr. Dr. Alfredo Ortega, se ha servido obsequiarnos un ejemplar de la Tesis que presentó al Jurado Calificador en su examen profesional de Medicina Homeopática.

Dicha Tesis es interesante porque refuta con singular tino y talento los errores en que incurrió el Maestro Gabino Barreda acerca de la homeopatía.

La Tesis consta de más de setenta páginas nutridas de observaciones fecundas.

Agradecemos á nuestro correligionario el valioso obsequio que nos hizo así como la amable dedicación con que lo acompañó.

Por nuestra parte felicitamos cordialmente al estudioso Doctor, tanto por su meritorio trabajo cuanto por haber conquistado á fuerza de laboriosidad y de paciencia el merecido título profesional.

LEASE REGENERACION.

La situación en Coahuila.

Atrocidades del Gobierno Cardenista.

San Pedro

Los funcionarios municipales que por sí y ante sí se declararon triunfantes en las últimas elecciones, han tomado posesión de los cargos en que se reeligieron. Después de haber cometido en las elecciones toda clase de fraudes y chicanas, han prestado sarcásticamente la protesta de *guardar y hacer guardar la Constitución General, la del Estado y demás leyes que de ellas emanan*. La desfachatez de esos funcionarios no tiene nombre.

Con motivo de la denuncia que presentaron algunos miembros del partido independiente, puntualizando las infracciones á la Ley Electoral cometidas por las autoridades de San Pedro y justificando el proceder de los opositoristas, la Secretaría del Gobierno ordenó que el Juez de Letras del Distrito, Lic. Jacobo Vélez, pasara á San Pedro á hacer una averiguación sobre el asunto. El mismo día que llegó el Juez, tuvo una conferencia reservada con el Presidente Municipal Adalberto Viesca, y en esto se vio un mal augurio para los independientes. En efecto, pronto se comprobó que el Juez estaba obrando por consigna: las autoridades responsables de notorios abusos y fraudes electorales, no fueron molestadas ni con un interrogatorio; en cambio los cinco miembros del club «Benito Juárez» que elevaron la queja que motivó la averiguación fueron multados con \$25. cada uno. Esa es la justicia del gobierno cardenista. Después de que los ciudadanos son atropellados en sus derechos; después de que se les burla y se les veja, todavía se les castiga por el delito de no haberse sometido humildemente á las arbitrariedades de los mandones.

Las persecuciones contra los opositoristas no se calman aún. No hace mucho que el brutal Inspector de Policía ordenó la aprehensión del ciudadano independiente Antonio Medina, achacándole el delito de *ebrio sedicioso*, delito que ha inventado el estúpido Inspector exclusivamente para los opositoristas. El Sr. Medina fué sentenciado á un mes de arresto por el arbitrario cacique Andrés Medellín. Este Medellín es Regidor 10, pero Viesca, para evitarse responsabilidades, lo ha dejado en la Presidencia y se sirve de él como instrumento. El Sr. Medina ha estado rigurosamente incomunicado todo el tiempo de su arresto.

El Sr. Dr. Candelario Durán, miembro del Club Democrático «Benito Juárez» continúa siendo víctima de mezquinas venganzas. Primero se le encarceló caprichosamente y se le calumnió en el inmundo pasquín que escribe Hickman y subvenciona Viesca; hoy se le ha obligado á hacer injustamente un desembolso. El Tesorero Municipal consignó al Juez 29 Local, Tomás Serrato, una cuenta contra el Sr. Durán por pago de contribuciones de su Botica y renta de la casa que

Regeneración

January 14th 1905.
Subscription rates:
Per annum. . . . \$ 2.00 gold.
Per 6 months. . . . 1.10
Director y Proprietario Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

«REGENERACION». Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado. . . . \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado. . . . 2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre pago adelantado. . . . \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado. . . . 4.50 . . .

El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana. . . . \$ 7.00 plata
En los Estados Unidos del Norte. . . . 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, or Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de intermediarios.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

esta ocupa y que es propiedad del Municipio. La cuenta se consignó antes de ser cobrada al Sr. Durán, con el objeto de recargarle el top 8, y aunque el Sr. Doctor manifestó lo injusto de tal recargo, puesto que el Tesorero no le había cobrado con anterioridad para que se le considerara moroso en el pago y puesto que la renta de la casa no era contribución para que pudiera sufrir recargo ninguno, sus razones no le valieron y el analfabeta y servil Juez Serrato, obedeciendo la consigna de Viesca, hizo efectiva la cuenta con los arbitrarios recargos.

Un grafómano imbécil se permite negar las infamias y los crímenes que cometen las autoridades de Coahuila y que hemos estado dando á conocer en REGENERACION. Cuanto hemos dicho es, rigurosamente exacto, y á nuestras informaciones anteriores, vamos á agregar nuevos hechos, que harán enmudecer á los truferrarios.

Hace poco tiempo que un pobre hombre llamado Trinidad Salazar tuvo la desgracia de hacer un trabajo para Andrés U. Medellín, hijo del famoso cacique de San Pedro Andrés Medellín. Cuando Salazar cobró su trabajo, Medellín se negó á pagarle y lo injurió, recibiendo del otro contestaciones fuertes, aunque no tanto como las merecía el cínico explotador. Este no perdonó á Salazar que reclamara el precio de su trabajo, y poniéndose de acuerdo con los principales mandarines y con el bandido Juan Guajardo, Jefe de Acordada, lo mandó á Saltillo para que fuera consignado al Ejército. Fácil es comprender como sería tratado Salazar por la Acordada.

Otro hecho. Gerónimo Hernández, radicado en Torreón, debía una cuenta al cacique Adalberto Viesca, de San Pedro. Este comisionó al bandolero Guajardo para que trajera de Torreón á Hernández, y el bandido desempeño gusto, so la comisión, pues deseaba molestar á Hernández, porque éste, que había sido policía, conocía los crímenes de Guajardo y sus abusos de menor cuantía, tales como apropiarse bestias ajenas, cobrar sueldos de gendarmes que no existían y robarse fondos que le daban para alimentación de presos. El Jefe de Acordada sacó á Hernández de su casa, y lo condujo de Torreón á San Pedro, de noche, por entre el monte, golpeándolo y obligándolo á caminar al paso de los caballos. En San Pedro lo entregó á Viesca quien, con tan infames procedimientos, logró tener un arreglo con su infeliz deudor.

Nos reservamos para otro número, por falta de espacio, la relación de otros hechos que, como los anteriores, no dejan muy bien parado el prestigio de esas autoridades que en vez de mandar al patíbulo á bandidos como Guajardo, los utilizan para sus particulares venganzas.

Cuatro Cienogas.

En este desdichado Municipio ya no soporta la tiranía del arbitrario

cuélgalo Venustiano Carranza. Esto Venustiano es un lechugulco inservible, que alardea de tonorio, y que sólo se preocupa por favorecer sus particulares intereses y los de sus amigos, arruinando al pueblo.

Venustiano pretendió que el Juez local Narciso Ramos diera un fallo para que fueran adjudicados á Emilio Salinas, su hermano político, unas pertenencias mineras; pero el Juez Ramos, con toda rectitud, no hizo la adjudicación. Venustiano, furioso, se presentó al Juzgado y con su carácter de Presidente Municipal ordenó imperiosamente al Juez que obrara como le decía; una vez más el Juez se mostró digno, negándose á obedecer, y al poco tiempo el Sr. Narciso Ramos tuvo que dejar el Juzgado.

Como Venustiano es Senador, algunas veces va á México, y deja la Presidencia Municipal al Regidor 19 Carranza Almaguer. En una de las ausencias del Cacique, se suscitó una cuestión de aguas entre R. Ferrigno y M. Quintero, y del asunto conoció Carranza Almaguer, quien falló en definitiva á favor del último. Pasó el tiempo y Venustiano regresó de la Capital. Como es amigo de Ferrigno, no le pareció bien que este hubiera salido perdiendo en la cuestión de aguas, y llamó á Quintero y le ordenó que pagara \$10.00 de multa por lo que había pasado con Ferrigno. En vano el multado protestó contra la injusticia y alegó que el negocio estaba ya fallado por autoridad competente; Venustiano lo contestó con insolencia que no necesitaba consejos y lo amenazó con mayores males, si no desembolsaba los \$10.00.

No obstante que el Municipio puede sin perjuicio sostener una Escuela de Niños de primer orden, Venustiano, por dilapidar á los fondos públicos, sólo ha puesto una mala Escuela, inferior á la de Ocampo que es un pueblo de menos habitantes y menos recursos que Cuatro Ciénegas.

El calamitoso Venustiano y el Gobernador Cárdenas han hecho que el Municipio de Ocampo pague la com-postura de un camino que conduce á sus ranchos y que sólo sirve á dichos funcionarios. A última hora, el contratista de esa com-postura ha salido perdiendo, pues sólo se le ha pagado parte de lo que importan sus trabajos. Venustiano aprovecha para sus propiedades y las de sus amigos toda el agua del pueblo, con gran perjuicio de la mayoría de los vecinos. El forma las candidaturas de los Municipales, y hace figurar en ellas á individuos de la peor ralea que más que desempeñar funciones públicas, merecerían estar en un presidio.

Para que nada falte al desprestigio del ponderado Venustiano, hay que hacer constar que es uno de los más distinguidos miembros de la pandilla reyista. En tiempo de la 2ª Reserva, Venustiano fué uno de los más fervientes propagandistas de la ridícula institución; hizo reuniones, despotricó sandeces, y aun destituyó de sus empleos á algunas personas que más serias y menos imbéciles que él, se negaron á figurar en el ignominioso rebaño reservista.

Este tipo es uno de los principales favoritos de Miguel Cárdenas, y aun se dice que éste, en caso de separarse del Gobierno, recomendará la candidatura de Venustiano. Con lo que bastará para que sobre Venustiano caiga todo el odio del pueblo coahuilense.

Ramos Arizpe.

El Presidente Municipal de ese lugar, Francisco Morales Rodríguez y el cura Félix Morales, se han confabulado para causar la desgracia del pueblo. Esos dos personajes se han hecho odiosos por sus continuos atentados, de los que ligeramente nos vamos á ocupar.

Hace diez años que el Sr. Librado Zertuche vendió al ensotado Morales un terreno, con excepción de tres álamos. Durante ese tiempo el Sr. Zertuche estuvo haciendo la poda de los álamos sin inconveniente alguno, pero á últimas fechas, el cura decidió apropiárselos, y sin más trámite, declaró que eran suyos los álamos y acusó al verdadero dueño, Sr. Zertuche, por destrucción de árboles. El Juez Local, por consigna del Presidente quien á su vez la recibió del cura, que lo domina en absoluto, ordenó la aprehensión del Sr. Zertuche y lo tuvo preso un mes, tratándolo como á un criminal. Cuando el Juzgado de Letras, conoció el asunto, declaró que no había delito que perseguir, con lo que se comprobó la injusticia de los mandarines de Ramos Arizpe.

Hace poco murió el Tesorero Municipal, y el cuerpo edilicio tuvo una Junta para nombrar al sucesor. El Presidente Morales Rodríguez propuso para el puesto á Antonio Ramos, un obrero consuetudinario de costumbres inmorales á quien el cura recomienda, sólo porque ayuda misa y acompaña en las parrandas á su paternidad. La mayoría de los municipales no aceptaron el nombramiento de Ramos y fueron injuriados por Morales Rodríguez. Los únicos que lo aprobaron fueron Jesús M. Morales, primo del Presidente que desempeña la Tesorería de obras materiales y no paga contribución por sus negocios, y Román García, compinche y compañero de negocios turbios del omnipotente Cura.

Hay un D. Boullado, Secretario del Ayuntamiento, que se adjudica y vende por su cuenta animales mostruosos, y que sólo concurre algunos minutos á su Secretaría, porque las aventuras amorosas absorben todo su tiempo; y hay un pollofa, Felipe Martínez, que con el sueldo infeliz de \$20. mensuales, tiene tres casas, algunos buenos caballos, compra fincas y presta dinero á rédito. Se dice que este pollofa tiene tratos poco limpios con el Tesorero Municipal, y de este modo se explotan los prodigios de los \$20.00es.

Torreón

Hace poco que el Sr. Dr. José Ma. Rodríguez, Presidente del Club Independiente de Torreón, estuvo á punto de morir asesinado. Dicho facultativo fué llamado á atender á un enfermo que estaba en un hotel; acudió, y cuando aplicaba el termómetro al paciente, sonó una detonación de arma de fuego, el proyectil atravesó la puerta que quedaba á la espalda del doctor y debido á un utensilio de hierro que estaba colgado de la llave de la puerta, la bala ya no tuvo fuerza para herir al Sr. Rodríguez.

Se ha querido hacer creer que este atentado no fué más que un accidente; pero es más creíble lo primero que lo segundo, dada la situación actual de la política en Coahuila y lo poco escrupulosos que son las autoridades de ese Estado para suprimir á sus enemigos.

Los atentados son la nota eterna del Gobierno cardenista, y en Torreón, no sería la primera vez que el Presidente Municipal Luis Navarro, mandara dar la muerte á un hombre honrado.

Explotacion de los vicios.

El bandidero Inurreta.

Emilio Pimentel se quiere hacer popular á toda costa y á la vez ganar algunos pesos más. Aprovechando la ausencia de los únicos regidores honorables con que contaba el Ayuntamiento de Oaxaca el año anterior, Sres. Heliodoro Díaz Quintas y Dr. Gildardo Gómez, á cuya moción habían sido prohibidos los garitos que anualmente se instalan durante la segunda quincena de Diciembre y parte del presente mes, dió la consigna de que se revocara la disposición, siendo obedecido por sus lacayos.

Pimentel quiere hacerse popular explotando las bajas pasiones, pues es indudable que ahora gozará de simpatías entre los tahures. Además, y es lo que interesa al científico sátrapa, aumentará su haber con los productos del vicio.

La administración pimentelista es una de las más corrompidas de la República. La tiranía de Porfirio Díaz solo puede producir abortos de esa naturaleza.

En Oaxaca la Justicia es una harpía gruñona que está al servicio de los tiranuelos, complaciente con éstos y feroz y hurafía con los desvalidos.

El tipo de esa justicia es el de toda la República.

Tirso Inurreta fué acusado de haber escalado á las doce de la noche el domicilio del Sr. Plácido Castro. Tirso Inurreta iba acompañado de su esbirro Daniel Sontibáñez.

Inurreta se introdujo á la recámara del Sr. Castro con el propósito de cometer uno de esos actos de violencia que lo hicieron sombriamente célebre en Tabasco, y que pronto conocerán nuestros lectores para que se convenzan de que el Jefe Político del Centro es digno por mil títulos de sentir las caricias del dogal.

Tirso fué acusado de allanamiento de morada, y el Juez lacayo ante quien se interpuso la acusación fué á consultar el caso con el jesuita Pimentel, quien le ordenó que ni siquiera diera entrada á la querrela. ¡No podía Pimentel castigar á sus cómplices!

El pueblo oaxaqueño debe sacudirse en los próximos comicios esa tiranía que lo deshonra.

BUSQUESE

El próximo número de "Regeneracion."

Calumnias á los hombres dignos.

En el Estado de Guerrero, como en todos los que constituyen nuestra llamada República, sólo impera el absolutismo, y si acaso llega á manifestarse la voluntad popular, pronto es aplastada por la presión brutal de las autoridades.

Cansado el pueblo de Arcelia, Gro, de sufrir por diez años á Trinidad Alberto Gama y sus panigados, decidió arrojarlos del poder, obteniendo un triunfo completo. Pero, los caciques derrotados no se conformaron, y de acuerdo con el Gobierno, que los protege, se pusieron á entablar acusaciones calumniosas contra todos los nuevos funcionarios, electos por el pueblo. El Sr. Juan Albarrán, Presidente Municipal, fué acusado por protección de fuga; D. Cipriano Castillo, Juez 19 Menor y D. Eduardo Porcayo, Regidor 20, por extravío de expedientes de los Juzgados; D. Miguel Rodríguez, Secretario de estos, por protección de fuga; D. Nicolás Sámano, que presidió un Colegio Electoral, por interceptación de una línea telefónica y D. Adalberto Salgado, ciudadano independiente y popular, que contribuyó á la caída de los Gamistas, por allanamiento de morada.

Ninguno de estos delitos ha sido probado. En un careo que tuvo lugar entre el Sr. Salgado y sus acusadores, se comprobó que estos calumniaban, y aun fué encarcelado uno de ellos. Pero al poco tiempo se inhibió el Juez que tenía la causa y esta pasó al Juez Felipe Gama hermano de los enemigos del Sr. Salgado. Este Señor, como era natural con tal Juez, ha continuado preso, sin que tenga más delito que el de haber sido digno, procurando el bien de sus conciudadanos y el castigo de los sultancillos de Arcelia.

A NUESTROS SUBSCRIPTORES.

Suplicamos á nuestros amables subscriptores se sirvan enviarnos sus pagos tan pronto como les llegue nuestro aviso.

A las personas que reciban nuestro aviso y ya hayan enviado sus pagos, les agradeceremos nos dispensen, pues es fácil que se nos haya escapado algún aviso por ser crecido el número de nombres que tenemos en lista.

Es preciso no olvidar que todos los envíos deben hacerse por correo. Ricardo Flores Magón.

Express Jose G. Godoy.

Hemos recibido una artística tarjeta del Express José G. Godoy, de la ciudad de México, con que dicha casa obsequia á su escogida clientela.

Damos las gracias por el obsequio.

El Tercer Imperio.

Ofrece enviar como prima la obra "JÚAREZ" como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes por el Lic. R. Frida, á toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75.

El precio de la suscripción á "El Tercer Imperio" es \$ 75 por semestre y todo pedido debe hacerse al Ap. 2176 ó al Chapitel de Mounserate, no 4, y precisamente á I. Arriola.—México.—D. F.

Gran oportunidad.

Minas de carbon.

Recientemente se ha abierto una mina nueva en Canuel, Texas, 24 millas al N. O. de Laredo, que ofrece más ventajas que ninguna otra de las conocidas. El carbón es sumamente grueso. Cualquiera hombre trabajador puede ganarse de \$1.50 á \$2.00 oro por día pues se paga la Tonelada á \$1.00 oro. La maquinaria es la más moderna que se ha conocido, puede sacar 300 ó 400 Toneladas por día.

Al contratista que saque más de 65 Toneladas por mes se le paga á 75 cts. yarda de cuele y algunas otras garantías.

Mexican news and advertising Bureau.

415 MAIN AVENUE.—P. O. BOX 627.

The papers wishing to obtain advertising of American business houses should send their rates to us. The advertisers may direct themselves to us for rates in both Spanish and American publications.

AARON JOHNSON MANAGER

Mexican news and advertising Bureau.

415 MAIN AVENUE P. O. BOX, 627.

Los periódicos mexicanos que deseen buscar anuncios de casas americanas, deben enviarnos sus tarifas y condiciones.

Los anunciantes diríjase á nosotros en solicitud de precios de avisos en periódicos tanto mexicanos como americanos.

AARON JOHNSON, GERENTE

Pasó el tiempo de los mitos olímpicos.

En aquella edad de la infancia del mundo se creía que los dioses reinaban.

La superstición inventó los dioses, el antropomorfismo les dió vida y la estupidez los fingió reyes.

El dios de la Biblia reinaba sobre un pueblo escogido, hablaba á sus caudillos, legislaba entre los truenos del Sinai, combatía á la cabeza de las hordas errantes del desierto, hacía llover piedras sobre los amalecitas y vencidos, permitía que lo derrotaran á la cabeza de seiscientos mil combatientes, sostenía el sol y aparecía sin quemarse, como una salamandra, entre las zarzas encendidas del monte Oreb.

Los dioses de Grecia combatieron en Troya.

En la India, Brahma se encarnó para reinar.

El dios Saramoadón reinó en Siam. El dios Adad gobernó en Siria. La diosa Cybeles fué soberana en Frigia.

Júpiter lo fué de Creta, y Saturno de Grecia.

La humanidad se hizo adulta, y los dioses abdicaron.

Entonces, los que entraron á reinar y á combatir se llamaron sus hijos. Para ser rey se necesitaba ser de la estirpe agusta de los dioses.

Así, Baco, Perseo, Hércules, fueron hijos de dioses.

Rómulo era hijo de Dios. Alejandro fué declarado hijo de Dios en Egipto. Odín lo fué en el norte de Europa. Abulgazi, historiador de los Mogoles, dice que Gengis era nieto de Alaúku, la cual había concebido de un rayo celeste. César se decía descendiente de dioses.

Después, cuando á la luz de la razón que alboreaba, perseguidos por el grito de la filosofía y las cárceladas de la humanidad, que salían con sonoridad abrumadora de la boca de Luciano, esos dioses y semidioses huyeron despavoridos, dejando de proyectar sus espantosas cabezas sobre la tierra.

Y el dios del monoteísmo cristiano se aisló en su cielo, absorbo en su beatitud, y aún quedó flotando en la oscura conciencia humana, en un girón de sombra, como la proyección de aquella dinastía de fantasmas, la absurda teoría del derecho divino.

La raza de los reyes y emperadores sucedió á la de los semidioses, y el lábaro de Constantino, la orfilla traída por un ángel á San Denis, la ampolleta bajada del cielo por un picbón para consagrar á Clovis y los lamparones curados por los reyes de Inglaterra, sucedieron á las antiguas fábulas homéricas y orientales dignas de figurar unas y otras al lado del discurso de la burra de Baalam.

Pero un día, el derecho humano paso la mano sobre el derecho divino, derribándolo, como el gigante de la leyenda, al golpe de honda del manco bíblico, y después de desgarrar su púrpura y pisotear su corona, le arrancó la cabeza, á vista de las multitudes asombradas: el derecho divino abdicó en las manos del pueblo.

Entonces surgió una raza de nuevos dominadores, degeneración raquítica de los otros, pero representantes siempre de ese funesto atavismo social, que atribuye á Dios la miseria directa en el gobierno de las sociedades humanas.

Estos ya no se apellidaban dioses, ni hijos de dioses, ni con derecho divino; pero hacían á su modestia la violencia de llamarse delegados de la Providencia (y aquí está ya el espantoso vocablo!) para hacer felices á las naciones, poner en ellas el orden—porque los hombres puramente humanos no pueden gobernar—y administrar en nombre de esa Providencia los grandes rebaños de hombres que, según ellos, poseen en este planeta. Estos mayordomos tuvieron su nombre. ¡Se llamaron... los providenciales!

Algunos de ellos, como en la antigüedad Peplino, mayordomo de Hilderic, se han hecho reyes; pero la mayor parte se ha conformado con su democrática divinidad.

La Europa, ya bastante civilizada, no sufrió el azote de la nueva plaga. Uno sólo se presentó en ella á los comienzos del siglo, cargado con los laureles de las más épicas victorias! pero á pesar de su genio fué á morir abatido y sólo en una isla remota...

La Providencia no se dignó libertar á su delegado, ni intentó reclamo alguno contra la Gran Bretaña por el secuestro de aquel providencial afortunado.

La América latina, tanto tiempo ignorada, sumida en la sombra intelectual por luengos años, dominada por el fanatismo, y por ende ignorante, tenía que ser, y ha sido, el teatro feliz de estos aventureros políticos.

El providencialismo ha hecho destrozos en ella.

No ha habido sargento insubordinado que dé un golpe de cuartel feliz; ni jesuita que por la traición, el veneno ó el puñal llegue al poder; ó político ambicioso que quiera perpetuarse en él, que no se llame providencial.

Los antiguos saltadores tenían su dios protector: Mercurio. Los asaltadores de pueblos han imaginado también su divinidad protectora: la Providencia.

Providencial fué la traición á la República hecha por turbide; providencial el asesinato de Yegros y el secuestro del Paraguay por el doctor Francia; providenciales el puñal de la mazorca y la dictadura de Rosas; providencial la aventura aleva de Maximiliano; providenciales los crímenes del Ganefo Moreno, ese *tigre de hircania* del fanatismo; providenciales la traición de Núñez, el veneno de Gaitán, las horcas y su adulterio, aquel famoso adulterio, bendito por el Papa y ensalzado por el padre Bini, ante la tumba recién abierta de la esposa abandonada...

El providencialismo ha recorrido en América todas las escalas, y tenido todos los matices.

Ha sido brillante con turbide; ilustrado con Francia y Núñez, brutal con Rosas, soldadesco con Melgarejo, herido con Balmaceda, ampuloso con Guzmán; ridículo con Andueza. Ha ido en rigurosa gradación de la cima hasta el abismo.

Ha revestido todas las formas, desde el águila hasta el insecto.

Los menos oscuros de los providenciales son los que esbozo aquí.

Y lo publico en época de sombra! Viento de tempestad corre del sur al otro extremo de la antigua Co-

lombia de los héroes. La sombra se espesa sobre su cielo, y en algunas partes la tempestad es sorda y muda como en las borrascas polares, donde, según la expresión del narrador francés, el trueno es silencioso.

¡Luz crepuscular alumbra el horizonte!

Aliento enervado y frío toca las almas. Se siente la aproximación de un gran peligro: la abyección.

Como los altos árboles de la selva bajo las alas del viento, vense inclinarse cabezas poderosas. hay no se extraña palidez en los caracteres: que rebajamiento moral, qué súbito desfallecimiento en las conciencias; qué espantosos desmayos de valor...

La enfermedad del siglo, el sordido interés, ha invadido las sociedades.

Lo que nos mata, no son las doctrinas conservadoras, sino los intereses conservadores.

La enfermedad reinante es el miedo. Nadie se atreve á decir la verdad. Todos huyen de verla frente á frente.

Su semblante augusto los acongoja; su sonora voz los amedrenta.

Sólo hay lugar para la mueca del bufón y el canto del juglar.

Sólo puede escucharse el himno del cortesano, la clásica frase venal, la apología comprada, el sáfico cantar de los Horacios, y la armoniosa canción de Tibulos y Propertios.

Sobre la onda de pavor que pasa, sólo se dejan flotar hojas de académicos laureles, y flores pálidas desprendidas de las coronas de poetas buclícos, marchitas en las orgías del poder.

La ola de la debilidad ahoga la sociedad.

Se tiene tanto miedo á las grandes acciones como á las grandes palabras.

Si se ve llegar á un hombre que dice la verdad y lanza al viento su frase indignada, los miedosos tornan su debilidad en indignación, y la inmensa ola estúpida se permite irritarse y ruge y murmura...

El soplo gélido del interés, la indiferencia ó el miedo de las capas medias de la sociedad, paralizan el esfuerzo de los pocos periodistas y apóstoles que combaten, impidiendo que su verbo candente y el beso de la idea toquen la frente de la pálida y oscura multitud que vegeta en el fondo.

Y así se vive, esperando una revolución que no se impulsa, una libertad que no se engendra y fingiendo fe mesiánica, como un trapense ante su fosa abierta, «la sociedad vive hiriendo de miedo, hambrienta de silencio».

Escribir la verdad es un crimen. Todo lo viril, lo resistente, lo franco, lo grandioso, se excusa ó se desaproba.

Se tiene miedo á la dignidad del que carece de miedo.

Sacrificá á los gobiernos, pero á media voz; se les insulta, pero muy poco, y con esta debilidad imbecil se hace sagrado el despotismo, y con esta complicidad del miedo, traducida en falso pavor, se silencian las libertades de los despotas, tornand en mucho respeto al viento lo que debiera ser protesta atronadora contra él.

Esta hoja de parra, puesta por la hipocresía social sobre las desnudeces de los truenos, ha sido en nuestros pueblos la gran falta de las picetas y la gran fuerza de los truenos.

Si así hubieran procedido Tacito y Suetonio, ¿qué habría los sucesos de los Césares?

¡Píndio, Cornelio Nepote, Aurelio Víctor y Salustio, tuti-tuti, por ven-

tura, ese pueril temor al describir la abominación de las costumbres romanas?
¿Lo tuvo Demóstenes en sus Filípicas?
¿Lo tuvo Cicerón en sus catilinarias?
¿Embotó la sátira acerada de Juvenal?
¿Apegó la carenciada semi-grotesca de Rabelais?
¿Lo tuvo el Dante en su Divina Comedia?
¿Sintió ese vergonzoso desmayo Víctor Hugo escribiendo sus Castigos?
¿Lo sintió en su pluma vigorosa Juan Montalvo?
No.
¿Es que la pluma de los hombres sólo debe ocuparse en escribir apologías?
¿Qué sería entonces de la severa historia?
¿O aquellos grandes escritores sólo eran grandes libelistas?
Responde ese crítico histérico que se ha formado contra la verdad histórica.
La libertad se pierde, no por falta de talentos, sino por falta de caracteres.
Hay en la mayoría de los escritores un amor ilimitado á no sé qué falsa reputación, que contiene el anatema en sus plumas, ó lo desata en hipóboles fumivoras, por el temor pueril de verse criticados por las imaginaciones asustadizas, rechazados de nuestras sociedades neuróticas y pueriles que tienen siempre un santo oficio para escritores que no leen siquiera, ó ajenos por el insulto de escritorzuelos asalarados de poder.
Nuestras sociedades incipientes, las náuticas, llenas de preocupaciones, tienen un miedo horrible á la verdad escrita.
Verla desnuda, ¡qué horror!
Esos púdicos criterios serían capaces de arrojarse un manto sobre la Venus mutilada de Milo, para no ver su seno desnudo, sus pechos voluptuosos y sus formas esculturales.
Yo no perteneczo á esa escuela. Amo la verdad con un amor de artista.
Pinto los hombres y los acontecimientos con fidelidad gráfica; pongo un adjetivo como clavar un dardo, siempre con justicia; y como dijo el otro, no acostumbro á hacer dobligar las palabras en que creo.
Las mías se levantan rectas, con todos sus asperezas. Yo no soy cortésano de nadie, ni de nada.
No habrá, acaso, otro escritor menos enamorado del favor público que yo. Por eso, sin duda, mi reputación se compone más de odios que de aplausos.
Tengo un pedestal de enemigos. Mi vida ha sido de luchas y de persecuciones, y ha habido veces de no tener un rincón en que guardarme, porque no he sabido adular ni á los poderosos ni á las multitudes.
Mi carácter me mantiene lejos de los unos y mi educación lejos de las otras. ¿Cortésano de la opinión? ¡Bah! Eso sería como cortésano de un hombre. ¿Siervo? ¡Jamás! Ni de uno ni de muchos. Yo no acepto el tirano todos, ni el despota uno.
Mirando á mi vida se ve que mi espíritu indomable no lleva la huella de ningún yugo, como mirando á mi cuello no se encuentra en él la traza de ningún collar.
No nací para la domesticidad.
Yo no se mentir ante el Poder, ni callar ante el Deber.
Yo no sé de los silencios intencionales del momento. Sólo comprendo

los silencios deslucidos de la muerte. Los acontecimientos y los hombres son impotentes para hacerme callar. Sólo la muerte tendría ese poder.
No sé vivir en los silencios del obrario.
El silencio culpable me quema los labios como los carbones encendidos al Profeta.
De ahí que la divisa de mi vida dolorosa, y combatiente, haya sido siempre: luchar sin tregua contra el mal.
Luchar; luchar; luchar...
Interrumpir el himno con la enroscada, la hipócrita con la realidad, hacer luz sobre los ídolos grotescos, desgarrarles el inmundo manto para que se vea la llaga de sus cuerpos, reír de los dioses en presencia de los creyentes, y hacer paludear á los despotas lanzándoles las verdades con rumor de tempestad sobre la frente.
Que rujan en su guardia, que aullen, que insulten. Está bien, ¿quién pregunta al lobo herido por qué muestra los dientes y gruñe en su caverna?
¡Ir á caza de tiranos: doble misión! Perseguirlos en sus guardias, ya sean sepulcros ó palacios, pero no darles tregua.
Romper las momias y desterrar los dioses.
Ahogar el último ídolo en los brazos del último creyente.
Hacer luz, tanta luz en la conciencia humana, que mañana, cuando amanezca, se haya visto desaparecer para siempre en el fúlgido horizonte, la sombra del último providencial tras la huella del último lacayo.
J. M. Vargas Vila.

Diaz protector de Molina.

Olegario Molina, que ha encontrado en el Gobierno del Estado de Yucatán un rico filón que explotar, quiere reelegirse á imitación del Dictador Díaz.
La Constitución del Estado de Yucatán todavía no sufre el ultraje que recibió nuestra Carta Magna con la reelección del Ejecutivo, pero ahora trata Molina de reformar el artículo 69 de dicha Constitución, y para llevar á cabo su deseo ha comenzado por ordenar á los Diputados y otros funcionarios, que arranquen de grado ó por fuerza firmas para calzar un documento que se presentará á la Legislatura del Estado en solicitud de la reforma.
Indudablemente que la conducta de Olegario Molina á ese respecto está fuera del decoro, pero hay una circunstancia que la hace todavía más odiosa, y es, la de que el Gobernador científico hace propalar la especie de que el Autócrata apoya sus pretensiones.
Es que Olegario Molina, aprovechándose del terror que inspira el Dictador, divulga el apoyo de que goza para desarmar á aquellos de sus enemigos que sintiéndose cobardes ante el autor de las desventuras de la Patria, cesarán de luchar contra el enriquecido gobernante cuando sepan que tienen que luchar contra la voluntad de Díaz.
El ardor de Molina es el trillado ar-

did á que regresen todos los satrapas que pesan sobre los Estados de la República para sofocar las protestas de la oposición, logrando su objeto cuando ésta no es viril.
Afortunadamente la oposición yucateca se muestra viril y resuelta. A Yucatán no ha llegado todavía la gangrena de la reelección y estamos seguros que, los patriotas hijos de ese Estado, se opondrán á que su Constitución sufra la afrenta que, por no haber sido á tiempo valorosos sufrieron los hijos de los demás Estados de la Federación.
Los yucatecos honrados no deben desistirse de su empeño porque no se mancille su Constitución, aun cuando Porfirio Díaz proteja á Olegario Molina. Es preciso convencerse de que los tiranos son débiles ante las manifestaciones formidables de la voluntad popular.
Es indudable que, si Olegario Molina pretende que se reforme la Constitución del Estado en el sentido de instituir la reelección, el desprestigiado gobernante cuenta de antemano con el apoyo de Porfirio Díaz, pues todos sabemos que los Gobernadores y demás funcionarios son lista y llanamente lacayos del Dictador, y que por lo tanto, nada pueden hacer sin consultar antes con el Tirano.
Pero no por eso deben desmayar los yucatecos, por el contrario, hay que redoblar los esfuerzos, que en la lucha no están solos, y cuentan con las simpatías de sus hermanos de los otros Estados que como ellos sueñan con la libertad.
Olegario Molina no debe permanecer al frente del Gobierno solo porque el Dictador lo protege, pues esa protección, ese empeño por parte de Porfirio Díaz de que Molina continúe envidenciando al Estado, se dete á los magníficos proyectos que nuestros gobernantes han logrado realizar con la desmembración de Yucatán.
La protección de que goza Molina, debe ser considerada por los yucatecos como un ultraje que no puede ser perdonado.

JESUITISMO DE UN GOBERNANTE

Ya otras veces hemos dicho que nuestros gobernantes se enriquecen rápidamente, á tal grado, que los individuos que la víspera de tomar posesión de un cargo carecían hasta de lumbre para calentarse, al día siguiente pueden disponer con holgura de cantidades no soñadas. Y no solo se enriquecen los funcionarios, sino también su ejército de aduladores.
El Gobernador de Querétaro, Ing. Francisco G. de Cosío, conocido en toda la República por su clericalismo, y por lo mismo, por su hipocresía, tiene sumido á aquel infeliz Estado en la más lamentable miseria.
La miseria en Querétaro reviste un carácter alarmante, porque además de tener un gobernante clerical, pesa sobre la población la obra de rapiña, de embrutecimiento y de prostitución del clero.

Año por año, á pesar de la miseria, la Legislatura del Estado procura aumentar los impuestos en provecho del Gobernador Cosío y de la camarilla de explotadores que lo adulan.
Para aumentar los impuestos acude á su acreditado jesuitismo. Fingiendo moralidad desde hace varios años ha venido aumentando el impuesto sobre producción de alcoholes, aumento que en la actualidad es casi del triple de lo que importaba antes.
Esto lo ha hecho Cosío con el pretexto de combatir la ebriedad, pero en realidad el objeto ha sido aniquilar la pequeña producción en provecho de las grandes fábricas en las que está interesado y pertenecen á sus aduladores.
Los pequeños industriales se han visto obligados á abandonar sus industrias en beneficio, no de la moralidad y de la temperancia, sino de los productores de alcoholes en grande escala, porque la ebriedad está en bonanza en Querétaro sobre todo entre los empleados de Cosío.
Próximamente daremos á conocer otros detalles de la pésima administración de Francisco G. de Cosío, digno colaborador del Dictador.

Testimonio De gratitud.

Layra, Palo Pinto Co. Texas.
Enero 9 de 1905.
En atención bajo á la honradez de mis circunstancias, y de más atributos que en mí concurren acerca de mi enfermedad. Habiendo yo tenido una enfermedad que me dominaba en mi trabajo y me postraba en cualquier sitio, y además me estaba grabando y las medicinas pasandome como por alimento, y habiendo tenido noticia de la Sra doctora quien reside en San Antonio, Tex, tuve que consultar á ella, donde me dijo que me garantizaba la cura, y en efecto, he quedado tan bueno y sano como si nada hubiese tenido.
Así pronostico dirigiéndome á todos mis conciudadanos que aclamemos á nuestra sanadora con entera satisfacción, probando que no necesita medicinas para curar á cualquiera distancia que sea, por medio de su virtud mental, y siempre aclamaremos á nuestra sanadora en lo sucesivo de todas las enfermedades, declarando como testigos de mi residencia á los Srs. que siguen.
Sin más soy de Ud. su atento y S. S.
MIGUEL ESTRADA.
FILIBERTO REYNA, FRANCISCO MARTINEZ.

Lo que dice la Prensa honrada.

REGENERACION.
El valiente periódico independiente de combate que ahora se publica en San Antonio, Texas, E. U., ha honrado nuestra humilde mesa de redacción con su visita, que mucho nos agradece.
Los ideales que en política persigue nuestro distinguido colega, son idénticos á los nuestros en punto á la religión que impera en el pueblo mexicano. Por consiguiente nos es grato expresarle nuestras simpatías y deseándole feliz éxito.
El Católico Convertido.—Machualta, S. L. P.
REGENERACION.
Es el nombre de un nuevo colega que ha comenzado á publicarse en San Antonio, Texas, por los Sres. Sarabia y Magón. Es de advertir que este colega se publicó en México, y no pudiendo tolerar los abusos que cometían en contra del pueblo mexicano por las autoridades, las combatió con persistente anhelo, hasta que el Gobierno impidió el curso de su publicación, y ahora de nuevo desde el suelo extranjero extiende el látigo contra los abusos que en su patria se cometen, viendo que allí eran reprimidos sus esfuerzos en conseguir un cambio en el sistema de gobierno. Bien venido, colega, y con gusto correspondemos el cambio acostumbrado, deseándole buena acogida en suelo extraño.
El Republicano.—Tierra Amarilla N. M.
REGENERACION—LA PUNZADA.
Fatigado el país de no ver surgir en todas partes sino publicaciones mercenarias y serviles, ha de haber logrado un respiro de satisfacción viendo en la lista del periodismo nacional dos nuevos semanarios de tendencias fuertemente acentuadas hacia el jacobinismo, de lectura confortable y de acentuado patriotismo.
Nos referimos á REGENERACION de San Antonio, Texas, y á LA PUNZADA de Puebla.
Es el primero un campeón esforzado de la democracia á que tan adictos se han mostrado sus redactores, los Sres. Ricardo Flores Magón y Juan Sarabia; debido á la opresión en que gime entre nosotros la libertad de imprenta, resolvieron éstos proseguir su campaña en territorio americano, pero haciendo la protesta de que llevarán por norma el bien de la Patria, y respetarán su Ley Fundamental; quieren decir, empujarán una campaña contra el mal Gobierno sin traspasar el artículo 7º Constitucional.
El otro colega, como lo manifiesta su lema, será guasón, pero amigo de la verdad, y en los cuatro números que lleva de vida ha cumplido como bueno.
Su director lo es el Sr. Alfredo Quesnel.
Saludamos cordialmente á nuestros liberales colegas, deseándoles que presten buenos y numerosos servicios á la noble causa que tan maltrata han dejado los mochos y los tiranos.
El Ahuizote Jacobino.—México, D. F.

La Poderosa Sanadora.



Cuya reputación es bien conocida en todo este país, acaba de establecerse permanentemente en San Antonio, Texas. Sana todas las enfermedades, sin aplicar drogas, también cura á cualquiera distancia por medio del maravilloso poder del Espíritu con el cual fué nacida.
Ella es la mejor adivinadora en el Sur, siendo la séptima hija de la séptima hija.
Nunca tierra en cambiar la suerte.
Doctora ALVESA MATTHEWS.
Calle S. Laredo 708.—Antiguo teléfono 808-1 R.

JULIA V. GOMEZ
Cura toda clase de enfermedades y trata con especialidad las enfermedades de Parto. Precios módicos. Fino trato.
211 S. Laredo St. San Antonio, Tex.

ASTROLOGIA

LA CIENCIA QUE REVELA LOS AZARES DEL DESTINO.
Shakespeare dice: las Estrellas arriba de nos dominan nuestras condiciones. Envíe la fecha de su nacimiento y 25 cs. y recibirá una Leyenda General de su vida.
S. E. Valdemar,
San Antonio, Texas.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses.
Precios cómodos.
De 7.30 a. m. á 8.30 p. m.
1ª del Bosque No 19. México, D. F.

ANUNCIESE Vd.

EN

REGENERACION

Circula en la República

Mexicana y en el sur de los

ESTADOS UNIDOS.

Testimonio.

Hoy testifico que estoy perfectamente sana, después de haber sido curada por los doctores y tomado medicinas sin resultado.
Tengo 49 años de edad. Mi mal fué «cambio de vida». Mis cabellos se volvieron blancos durante los últimos 4 años.
Mi esposo supo de la gran doctora Alvessa Matthews hace cosa de 6 semanas, tenía mucha fé en ella al principio, pero fué persuadido á ponerme bajo su cura. Los dolores en mi cabeza eran terribles. Le he hecho 24 consultas y hoy me encuentro enteramente sana sin tomar medicinas.
En efecto, mi curación fué hecha absolutamente por consultas, sin que jamás estuviera yo en su presencia.
TOMASÁ GUERRERO DE LÓPEZ.
Arroyo de León, Condado de Medina.

A QUIEN INTERESE.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedad, des, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó á mi esposa milagrosamente despues de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó á ser de 115 libras cuando la traje á la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.
Yo soy un rancharo bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta á cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa.
Falls City, Tex.
THEODOR KNEIBSKY.
Solicitamos AGENTES para anuncios

International Business College
Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFF, Director. S. Antonio, Tex.
Alamo Insurance Building.

PELUQUERIA DE ALBINO NAVARRO.
En este establecimiento encontrará el cliente
Limpieza, prontitud, y esmero
Se tiñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada.
Pase Ud. y quedará satisfecho.
223 Santa Rosa Ave.

Nuestros agentes.

- Son agentes de REGENERACION en Estados Unidos, las siguientes personas que están facultadas para conseguir y cobrar suscripciones:
Antonio Méndez. Brownsville, Tex.
Pedro Zúñiga.—Reedville, Texas.
Juan B. Olivares.—Japonica. Kerr Co. Texas.
Rómulo S. Carmona.—301 S. Stanton St.—El Paso, Tex.
Marcel Muñoz.—1902 Farragut St. Laredo, Texas
Marcelino A. Ibarra—Reedville, Texas.
Pedro S. Trojillo—Lockhart, Texas.
Ramón Cavazos—Ercinal, Texas.
Pragedis S. Morales—Reedville, Texas.
M. Arizpe—Del Rio, Texas.
Pablo S. Ibarra—Seguín, Texas.
Teodoro L. Reeves—Rio Grande City, Texas.
Ignacio J. Mendiola—Round Rock y Mc Neil, Tex.
Manuel Sorola—San Marcos, Texas.
Francisco Díaz—San Marcos, Tex.
Manuel A. Saldana—Brownsville, Texas.
Juan Montaña—Martindale, Texas.
Juan Ballí Rodríguez—New Berlin, Texas.
R. Pizana—Austin, Texas.
Manuel Pargas, Albuquerque, Nuevo México.
Manuel O. Díaz.—Clifton, Morency y Metcaif, Arizona.
Julián H. González.—Hondo, Tex.
J. Alcarío Montoya.—Bernalillo, N. M.
Juan G. Perales.—516 E. 6th St. Austin, Tex.
Jesús R. Garza.—Abilene, Tex.
E. Pizana.—120 Cong Ave. Austin, Tex.
Acostacio de la Garza.—Berclair, Texas.
Matías Reyes L.—Box. 11. Buda, Tex.
Aniceto Morales.—Kiek. Gozález Co. Tex.
J. A. García.—P. O. Box 12.—Runge, Tex.
José M. C. Sánchez.—P.O. Box 110. Hondo City, Tex.
John Ross—Meshane Lumber Co. Saratoga, Hardin Co. Tx.
Eustorgio Buentello. Saint Hedwig, Bexar Co. Tex.

Mande Vd. pagar Su Subscripcion Para que no se le cargue el 20 por 100.

Regeneración.

Periódico Independiente de combate.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse a ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGÓN.

Oficina: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.—Old Phone. 385-3 R.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Administrador:

Enrique Flores Magón.

TOMO III.—No. 12.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Enero 21 de 1905.

Entered as second-class matter, November 5 1904, at the post office at San Antonio, Texas, under the Act of Congress of March 3, 1879.

La conflagración del porvenir.

Conservadores, científicos y reyistas.

El clericalismo ha sido nuestra gangrena secular. El clero ha sido siempre el obstáculo por nuestra libertad y la rémora de nuestro progreso. El clero, siempre ambicioso de preponderancia y de dominio, ha sido pacífico cuando con la paz ha medrado, pero ha sido trastornador, ha provocado la revuelta intestina y la invasión extranjera cuando se ha pretendido disminuir sus privilegios y poner coto a sus rapiñas. El clero ha sido el anatematizador y el asesino de nuestros héroes más gloriosos y ha sido el glorificador y el cómplice de nuestros más odiados tiranos.

No es extraño ver al clero conforme con el Gobierno actual. La paz tuxtepecana ha sido tan fecunda en bienes para el clero y los conservadores, como letal para las energías de la Nación. El clero ha colaborado eficazmente en la gigantesca obra de abyección que el Gral. Díaz ha llevado a cabo para sostener su Dictadura, y en cambio el Autócrata ha concedido al clero el derecho de violar todas las leyes, que es la suma de todos los privilegios. La cleigalla se envanece de vulnerar constantemente las Leyes de Reforma con actos de culto externo, con el uso público de trajes tales, con la existencia de centenares de conventos, con la acumulación de bienes, etc, etc, y los individuos y los órganos del Partido Conservador no eculan su admiración y su cariño por el Gral. Díaz. El clero está satisfecho porque domina al Dictador, porque tiene impunidad para sus explotaciones y sus crímenes, porque puede pisotear impunemente la gran obra liberal de Juárez y porque ha obtenido la preponderancia política que ha sido su eterna ambición.

Ahora bien ¿cuál será la actitud del clero el día no lejado que el decrepito Dictador desaparezca? ¿Como obrarán los conservadores ante la rebelión que irremisiblemente habrá de levantarse contra el Gobierno ilegítimo de Ramón Corral?

La respuesta es sencilla para quien haya observado los últimos acontecimientos políticos en que de algún modo ha figurado la mínima personalidad de Corral. Cuando la Convención Nacionalista lanzó la Candidatura del desconocido sonorense, la Nación en masa protestó, sintiéndose ultrajada por el encumbramiento de ese oscuro personaje, y solamente la prensa clerical enlodó sus columnas copiando las adulaciones que los periódicos semifociales tuvieron para Corral. Es fácil comprender que la elevación de este sujeto fué consultada por el Gral. Díaz al Clero y aceptada, si es que no había sido recomendada por éste. Corral imitará al Gral. Díaz, según lo ha repetido constantemente, y por tanto, conservará al clero todos los privilegios de que goza con el actual Dictador. Además, por su insignificancia personal, por su falta de prestigio y de fuerza propios, Corral no será más que el instrumento de Partido que lo sostenga en el Poder, y esto bastaría para que el Clero se empeñara en sostener a Corral, si para ello no hubiera las demás ra-

zones que hemos expuesto. Cuando muera el Gral. Díaz, el pueblo, para hacer efectivas sus libertades, no tendrá en rigor que luchar contra Corral, sino contra el Clero, el eterno aliado de los tiranos, el implacable buitre de los pueblos.

El Gral. Díaz que por la traición y la brutalidad desorganizó al Partido Liberal para impedir que esa honrada fracción política lo arrojará de la Dictadura; el Gral. Díaz que siempre procuró aplastar al único Partido que si hoy existiera organizado, evitaría las tremendas catástrofes que se vislumbran en el futuro, ha permitido en cambio el desarrollo de dos grupos que ningún provecho y si grandes males han causado y causarán a la Nación, pues se caracterizan por el más repugnante personalismo y su existencia es sólo el producto de bajas ambiciones.

Nos referimos a los grupos científico y reyista, que no permanecerán inactivos a la muerte del Dictador, ya que se odian y han jurado exterminarse. Los Científicos no tentarán la aventura de rebelarse contra Corral para llevar a la Presidencia a su antiguo Jefe, el débil Ministro Limantour. Los científicos no tienen convicciones y lo único que les interesa es que el Gobierno sea corrompido, para que les llene de oro las faltriqueras. Como el clero, han sido beneficiados por la Dictadura, y como el clero se unirán a Ramón Corral para conservar y aun aumentar sus negocios, sus concesiones, sus empleos.

El clero, los científicos y Ramón Corral se apoyarán mutuamente, porque siendo todos ellos elementos de tiranía y temiendo las venganzas del pueblo, es natural que en su unión busquen la fuerza necesaria para imponer a la nación la nueva Dictadura y para contrarrestar los empujes revolucionarios de las inmensas masas populares.

El reyismo es enemigo de Corral, porque el reyismo quiere adueñarse del Poder. El reyismo odia a los científicos por envidia, porque todos los científicos son ricos, mientras que casi todos los reyistas son miserables. El único millonario del reyismo es el Jefe de la pandilla: Bernardo Reyes.

El héroe del 2 de Abril en Monterrey sueña con la Presidencia. No lo han curado de su ambición ni los innumerables fracasos que componen su triste carrera política ni la tempestad de odios que se agita en torno suyo y que él mismo desencadenó con su tiranía siniestra y ensangrentada.

Bernardo Reyes ha jurado tiranizar al pueblo mexicano, ha jurado diezmarlo y saquearlo, ha jurado vengarse del desprecio con que hoy lo flagela la nación. Bernardo Reyes, cobarde para levantarse ante el Gral. Díaz, aunque lo odia y lo ataca en sus periódicos de un modo vergonzante, sólo espera que el Dic-

tador se hunda en la fosa, para lanzarse a la revuelta.

Bernardo Reyes se rebelará contra los científicos, es decir, contra Corral; el pueblo también se rebelará contra Corral; pero Reyes y el pueblo serán enemigos entre sí, porque el pueblo luchará por la libertad y Reyes combatirá por entronizarse él mismo.

El pueblo, para implantar el Gobierno Constitucional y democrático con que sueña la nación, necesitará someter al clero y enviará Bernardo Reyes al patíbulo que lo reclama.

Vencidos el clero y Bernardo Reyes, el país podrá estar seguro de su triunfo, pues los científicos no significan fuerza ninguna y Ramón Corral, aislado, no tiene más representación que la muy modesta de simple figura decorativa.

Autoridades cafres.

No hay un lugar de la República donde no impere la tiranía en todas sus formas.

El Prefecto Político de Badiraguato, Sin., un tal Eligio Abitia, tiene abrumados a los ciudadanos. Ese individuo es hijo de un antiguo cacique de Badiraguato, hombre de perversos instintos que despedido de la Prefectura ha aprovechado la presencia de su hijo en ella para continuar extorsionando a los vecinos.

Eligio Abitia, aprovechándose del puesto que ocupa, dirige una gavilla de bandidos que merodea por el Distrito. Roba descaradamente el ganado de los vecinos diciendo que se trata de animales mostrencos. Impone castigos injustos a las personas que no se doblegan ante él, ó que se niegan a prestar algún servicio a su padre ó al presidente Municipal, un rufián que responde al nombre de Pedro Castro y es tío suyo.

Abitia es un bribón redomado que manda matar a los ciudadanos honrados que se rehúsan a pertenecer a su camarilla de lacayos.

Hace unos días que intentó asesinar a uno de los vecinos más caracterizados de Badiraguato, empleando el sistema que emplea Bernardo Reyes para deshacerse de sus enemigos políticos. Ofreció determinada cantidad a un individuo, pero su criminal proposición fué rechazada y el individuo avisó a la víctima del peligro en que se encontraba.

Abitia fué acusado hace poco de haber dado tormento a un pobre hombre, por sospechas de ser éste el autor de un pasquín que el Prefecto bandolero encontró en su balcón. Abitia quedó convicto y confeso del delito por el cual se le acusó, se le suspendió en sus funciones por unos cuantos días y después el imbécil Gobernador Cañedo lo perdonó, pues está probado que los delincuentes se protegen.

Un día, un valeroso ciudadano, despreciando los peligros, se le encaró al bandolero Abitia y después de reprocharle su criminal conducta, lo desafió. Pero la cobardía es común en los tiranos, y Abitia no aceptó. Una hora después se apostaban en los caminos varios policías para asesinar al digno ciudadano que había tenido la entereza de desafiar al cobarde despota.

Lo que ocurre en Sinaloa no es más que un reflejo de lo que ocurre en la República bajo el gobierno de Porfirio Díaz.

La autoridad, que debiera ser la encargada de velar por los intereses y vidas de los habitantes, se entrega al vandalismo y al asesinato.

Las logias reyistas.

Bernardo Reyes continúa su labor de intriga para escalar la Presidencia de la República.

Obligó a su hijo Rodolfo a que renunciara a la cátedra de Derecho Constitucional en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Rodolfo marchará dentro de poco a Monterrey desde donde dirigirá los trabajos encaminados a la elevación de su padre.

Bernardo Reyes por su parte, no pierde tiempo y procura la formación de nuevas logias reyistas no solo en Monterrey sino en todas las poblaciones de alguna importancia en la República.

El General Jesús Alonso Flores, reyista consumado, es quien dirige la política de las logias reyistas que se están formando en el país.

Esas logias han nombrado a Bernardo Reyes inspector general y de él reciben instrucción y consejo.

Nuestros correligionarios no deben perder de vista los movimientos de Bernardo Reyes, que comienza a prepararse para asaltar la silla presidencial.

Damos esta noticia para que no se dejen sorprender aquellos de nuestros correligionarios que sean masones.

Tribunales corrompidos.

El Gobierno de Blas Escontría se ha distinguido por su pésima administración de Justicia, más aún, por su corrupción escandalosa en el importante ramo judicial.

En los tribunales potosinos, más que en cualesquiera otros, se nota esa corrupción de la justicia, que es ineludible resultado de toda tiranía. El dinero y la consigna reinan como dos soberanos en esos tribunales envilecidos, que son instrumentos, ante todo, del Gobernante que los utiliza en sus venganzas, y en seguida del que tenga más monedas para inclinar a su favor un platillo de la simbólica balanza.

El Presidente del Tribunal Supremo de Justicia, José de Jesús Jiménez, es el primero en dar ejemplo de mercantilismo, el primero en comerciar con el puesto que ocupa. Es a la vez litigante y magistrado; patrocina negocios que él mismo falla, naturalmente a su favor, y percibe emolumentos como abogado, del público, y sueldo del Estado, por el cargo judicial que pésimamente desempeña. Los otros Magistrados del Tribunal Supremo imitarán al Presidente y como él litigan, violando preceptos terminantes de la Constitución local.

Jiménez fué acusado ante la Legislatura, por su conducta delictuosa; pero fué absuelto por consigna de Escontría.

El y los otros Magistrados tienen una sociedad tenebrosa con el clerical Primo Feliciano Velázquez, abogado menos que mediano y Director del papasal mocho "El Estandarte" subvencionado por Montes de Oca y Escontría. El contrato social de estos explotadores de la justicia consta de dos cláusulas sencillísimas: los Magistrados fallan a favor de Primo Feliciano, cuanto negocio lleve éste a los Tribunales, y Primo Feliciano divide las exorbitantes ganancias de su profesión con los Magistrados. Así se ve que Velázquez no pierde jamás un negocio, no obstante la bien conquistada fama de nulidad jurídica de que goza el clerical abogado. Seguro de su influencia, Velázquez se compromete a triunfar en los casos más difíciles y en los más turbios asuntos, y triunfa, siempre que se le pague bien. En muy poco tiempo se ha enriquecido.

La corrupción, la putrefacción absoluta del Tribunal Supremo, el primero del Estado, tiene naturalmente que reflejarse en los tribunales inferiores. El hecho que vamos a relatar lo demuestra.

El Sr. Leonides Rosas, vecino de Hoya Verde y de tránsito en C. del Matz, S. L. P. promovió ante el Juzgado de 1ª Instancia de ese Distrito un juicio ordinario sobre nulidad de un testamento, contra D. Felipe Ro-

sas. El apoderado de éste promovió con tal motivo una providencia precantoria para asegurar el pago de las costas que pudieran causarse en ese juicio, y desde luego se dictó y llevó a cabo el secuestro precatorio de todos los bienes de D. Leonides Rosas, con lo que este señor quedó sin elementos, y sólo con grandes sacrificios pudo continuar el juicio.

El embargo sufrido por Don Leonides es de todo punto ilegal, pues el promovente Don Felipe Aguilar lo solicitó para asegurar el pago de unas costas que todavía no se causan, ni se conoce su monto ni se sabe si el embargo saldará condenado a pagarlas, y aparte de esto el citado promovente no justificó su personalidad ni su derecho para gestionar; la fianza que otorgó carece de los timbres de ley, lo que la nulifica; no consta la idoneidad del fador, no entabló Aguilar su demanda por tres mil pesos, a lo que supone ascenderán las cuotas, dentro del término de tres días que fija la ley, y en general, no ajustó sus promociones a los preceptos legales.

Fundado en estas razones y en otras que detalla ampliamente en su escrito respectivo, el Sr. Leonides Rosas pidió que se levantara el embargo que estaba sufriendo, y el Juez 2º Popular Magdaleno Martínez, en Marzo del año pasado, mandó en consulta los autos al Asesor legal, Lic. Estaban Ruiz, Juez de 1ª Instancia de Río Verde, quien se separó del Juzgado, entregándolo al Lic. Moisés García.

Pasó el tiempo, y como los autos no se devolvían, se libró oficio recordatorio al Juez de Río Verde, y Moisés García contestó que ni en el archivo ni en los inventarios según los cuales le hizo entrega el Lic. Ruiz, existían los autos de la providencia precantoria. Se preguntó por oficio a Ruiz que había sido de esos autos, y no contestó, aunque se asegura que al separarse del Juzgado dejó en él los referidos autos.

El extravío de ese expediente implica la comisión de un delito, y todo hace comprender que ese extravío no es casual sino intencional y llevado a cabo por los enemigos de Don Leonides Rosas, que cuentan con el apoyo de un personaje político que quiere perjudicar al embargado.

Don Leonides Rosas ha comparecido ante el Tribunal Supremo de Justicia del Estado, denunciando el hecho y pidiendo que se abra averiguación y se aplique a los culpables el castigo a que se han hecho acreedores.

¿Se hará justicia?

Si D. Leonides Rosas estuviera patrocinado por Primo Feliciano Velázquez, vería triunfar su causa, aunque ella fuera la más innoble y la más injusta; si tuviera una recomendación de Montes de Oca ó del tartufo Escontría, también obtendría el triunfo; si se presentara con los bolsillos repletos de oro ante las miradas codiciosas de los venales Magistrados, triunfaría también. Pero como no tiene más apoyo que el derecho ni más amparo que la razón, lo más probable es que sea pisoteada la justicia que lo asiste por ese alto Tribunal potosino donde sólo hay corrupción en vez de conciencia y mercantilismo en lugar de rectitud.

LA HAMPA DE SAN PEDRO.

Parece que nuestro artículo «La Corte de los Milagros» no agradó mucho a Viesca y a sus paniaguados, cosa que no tiene nada de extraño, porque en ese artículo dijimos más de una verdad amarga a la pandilla de bellacos que oprime al noble pueblo de San Pedro, Coah.

El pasquín que sostiene Adalberto Viesca con los fondos del Municipio, nos llena de injurias en su último número. El truhanesco círculo oficial está rabioso porque lo hemos exhibido, porque lo hemos desnudado, porque hemos descubierto su lepra y su hediondez. La inmundicia hampa que se sostiene saqueando la Tesorería de San Pedro y explotando la inmoralidad y el vicio, se enfureció con nuestro artículo porque en él empleamos el arma que más teme y que más la hie-

re: la verdad.

¿Quién podrá tomar en cuenta las defensas del pasquín? Hablar de la nitidez de Viesca es hablar del perfume de una letrina, pretender que Hickman y Mendivil sean honorables es pretender que la pureza resida en los estercoleros.

Adalberto Viesca es un malvado. Sus abusos como autoridad, sus rapiñas en el Tesoro público y sus múltiples infamias, para las que ha buscado la complicidad del bandolero Juan Guajardo, le habrían abierto las puertas de un presidio en cualquier país donde hubiera un átomo de honradez gubernativa. Ricardo Hickman es un tahur de profesión, y además, cuenta en su historia hazñas que le hubieran acarreado gran prestigio entre los patibularios miembros de la Colonia de la Bolsa. Ricardo Hickman ha sido sorprendido *in fraganti*, comprando algodón robado, a las doce de la noche, y ha estado por esto varios meses en la cárcel. Hickman instigó a su hijo mayor para que robara a la casa de Bahnsen; el chico fué procesado, pero se notó que la familia disfrutó de comodidad y abundancia. Hickman asesinó cobardemente al joven José Eduardo Gámez, y aunque fué procesado por este crimen, lo salvaron las influencias de Viesca. Hickman, por medio de fraudes y trampas, despojó de sus bienes y dejó en la miseria a la familia de D. Jesús Mier, y llevó su desfachatez hasta exhibir públicamente las alhajas de la familia despojada. Hickman ha estado más de ocho veces en la cárcel por delitos del orden común; alguna vez se ha proporcionado el placer imbécil de dirigir anónimos a las familias de San Pedro; hoy garrapeará ditirambos inverecundos en honor de Viesca que le concede por \$200.00 mensuales la exclusiva del juego, y vive del desplumadero que tiene establecido en el hotel de Arsenio Cubillas Gutiérrez.

Hickman no tiene el menor derecho para hablar de honradez y dignidad y las injurias de mujerzuela ebria que nos dirige, ni nos hieren ni provocan siquiera nuestra cólera: sencillamente nos causan asco.

José M. Mendivil es un redomado bellaco, con el agravante de la dipsomanía, y no habrá quién haga caso de él. En un tiempo se fingió independiente y sacó buen dinero a los opositoristas, en calidad de préstamo, y cuando lo hubo dilapidado en cantinas y prostíbulos, fué a venderse a Viesca, que lo aceptó con los brazos abiertos. No sólo no ha pagado Mendivil a los opositoristas el dinero que les está, sino que los insulta descaradamente en su papasal. Vive recorriendo las cantinas, a caza de amigos que le obsequien una copa. A este infeliz podríamos llamarlo con algunas botellas de tequila.

MUY IMPORTANTE

Suplicamos a nuestros amables suscriptores se sirvan enviarnos sus pagos tan pronto como les llegue nuestro aviso.

A las personas que reciban nuestro aviso y ya hayan enviado sus pagos, les agradeceremos nos dispensen, pues es fácil que se nos haya escapado algún aviso por ser creído el número de nombres que tenemos en lista.

Es preciso no olvidar que todos los envíos deben hacerse precisamente a

Ricardo Flores Magón 505 W. Nueva St., y no 405 como equivocadamente aparece en algunas de nuestras circulares.

La Dictadura se desnuda.

Inmoralidad escandalosa.

El asunto que en estos momentos llama poderosamente la atención pública, es la acusación que el Procurador de Justicia del Distrito Federal hizo la semana pasada contra los Magistrados de la 4ª Sala del Tribunal Superior, formada por Emilio Alvarez como presidente y los Lics. Emilio Zubiaga, y Martín Mayora.

Se acusa a la Sala de haber absuelto a un reo que, convicto y confeso del delito de robo, había sido condenado en primera instancia.

El periódico de Spindola que es el encargado de formar ó de destruir reputaciones según conviene al Dictador, consigna el hecho como para dar á entender que el Gobierno se preocupa por fijar responsabilidades á los funcionarios para moralizar la administración.

La actitud del periódico de Spindola resulta imbécil, porque los mexicanos sabemos á que ateneos sobre la moralidad de la administración de Díaz en la que no creen ni los niños. La nueva Ley de Organización de Tribunales ha motivado ininidad de procesos contra jueces arbitrarios y venales que han violado la ley. En virtud de esos procesos se han encontrado irregularidades serias que ameritaban un castigo para los funcionarios responsables, y todavía no se da el caso de que uno de esos delincuentes haya sido castigado. El *Diario de Jurisprudencia* casi todos los días publica una sentencia absolutoria.

Bajo la administración de Porfirio Díaz no se hacen efectivas las responsabilidades, y por lo tanto, es ridículo, es necio, es odioso que *El Imparcial* quiera prestigiar á sus amos con méritos que no tienen.

La acusación presentada por el procurador de Justicia del Distrito Federal contra Emilio Alvarez y los Magistrados Zubiaga y Mayora, no obedece indudablemente á un elevado y sano y confortable anhelo de purificación judicial. En el fondo de esa acusación debe haber algo sucio que no tardaremos en conocer.

Hacia algunos meses que Emilio Alvarez había perdido algo del afecto de que disfrutaba por parte del Dictador y muy especialmente del Ministro de Justicia Justino Fernández, y aun se rumoraba que para el año actual haría significaría para la judicatura dicho individuo.

El Gobierno encontró en la absolución del reo convicto y confeso de robo un pretexto para hundir á Emilio Alvarez, y así lo ha hecho tocando á los otros dos Magistrados parte de la desgracia en que se ve envuelto Alvarez.

Hay en todó este asunto mucho de repugnante y mucho de sucio. Emilio Alvarez era el Presidente de la Sala, y sabido es que el Dictador pone en esos puestos principales á los individuos que, por su servilismo, son los más á propósito para dar á conocer á sus colegas el sentido en que los tiranos desean que se fallen los negocios. El Presidente de cada Sala es el que directamente recibe las consignas y las comunica á los Magistrados.

Emilio Alvarez abusando de su preponderancia, aconsejó á sus colegas que absolviesen al reo convicto y confeso de robo. Los Magistrados atendieron el consejo porque creyeron que era la consigna que había recibido Alvarez, y absolvieron.

No puede ser más escandaloso el asunto, porque si los desdichados Magistrados atendieron las indicaciones de Alvarez, se debió á que el funcionario mexicano que no obedece una consigna es destituido, y ellos creyeron que Alvarez, como en otras ocasiones, no obraba por sí mismo, sino por mandato del Dictador ó de Justino Fernández.

A muy serias y á muy tristes reflexiones inducen los hechos apuntados, porque ellos hacen fortalecer la convicción de que el pueblo mexicano se asfixia en un medio de corrupción y de crimen. La Justicia, que debiera permanecer inviolable, es monoseada por los tiranos y por todo aquel que tiene un bille-

te de banco para ponerla á su servicio.

Los Magistrados no pudieron desconfiar de Emilio Alvarez, tanto por el carácter de Presidente de la Sala que tenía como por el favor especial que era público y notorio gozaba de parte del Ministro Justino Fernández, quien le estaba agradecido por los servicios íntimos que recibía de él. Nadie ignoraba la calidad de esos servicios, ni la estima que á Alvarez le valían.

Estos hechos revelan la inmoralidad que corroe como una llaga á la administración de Porfirio Díaz. Si en nuestra infortunada Patria fuese respetada la ley por los gobernantes, no se habría dado un caso como el que en estos momentos tiene escandalizada á la sociedad.

Los Magistrados, los Diputados, los Gobernadores, los Jueces, los Presidentes Municipales, todos los funcionarios de elección popular pierden su personalidad, pierden su iniciativa y pierden su honradez tan pronto como asumen un cargo que deben al favor del Autócrata y no al voto del pueblo.

Para sostenerse en los puestos que como mera gracia obtienen los funcionarios, tienen que poner sordina á su conciencia; tienen que endurecerse el rostro para que la vergüenza no se los encienda, y si su corazón es noble, tienen que envilecerlo convenientemente; y si su dignidad es rígida, hay que doblarla, hay que macerarla, hay que torturarla.

Mediante esa extraña disciplina, cuando el funcionario convenientemente amaestrado sabe tener modales de caballero y sentir como lacayo, entonces medra, entonces hace carrera y puede pasear triunfalmente su alma enlodada.

Porfirio Díaz es el culpable del escándalo dado por la 4ª Sala del Tribunal Superior. El ha procurado que los funcionarios no ajusten sus determinaciones á los preceptos de la ley sino á los términos de la consigna, y los Magistrados acusados creyeron en el caso de la absolución del reo convicto y confeso del delito de robo, que Emilio Alvarez les llevaba esa vez la consigna como tantas otras veces había ocurrido, apresurándose á cumplimentarla para no aparecer como desobedientes al mandato del César ó de su Ministro.

Porfirio Díaz es el culpable de ese escándalo, porque en virtud de su tutela que lo obliga á fingir pureza republicana cuando oficia de Dictador, no da él abierta y francamente las consignas, sino que echa mano del rodeo vergonzante, y sus infelices lacayos no saben distinguir cuando se trata de una consigna ó cuando se trata del interés exclusivo de sus conocidos instrumentos.

No es el primer caso que se registra en la historia de la jesuítica tiranía tuxtepecana, de que los individuos reconocidos como instrumentos de Díaz abusen del favor de que gozan para su exclusivo provecho.

El Magistrado Andrés Horcasitas, de funesta memoria, abusó más de una vez de su papel de portador de consignas, logrando sorprender á la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

El hediondo Heriberto Barrón, abusó del mismo modo cuando el fatídico Bernardo Reyes fué Ministro de la Guerra.

El mismo Emilio Alvarez antes del caso que ha provocado el actual escándalo, abusó de su papel de portador de consignas, no una, sino mil veces sin haber sufrido castigo.

¡Cuántas veces ha abusado Alfredo Chavero del servilismo de los emasculados Diputados fingiendo consignas que no ha recibido!

Y hasta hoy, nunca se había castigado á los enucos, lo que significa que en el fondo del escándalo actual debe haber algo sucio relacionado con la cenagosa política dictatorial.

La acusación presentada por el Procurador de Justicia del Distrito Federal, no significa que en nuestra Patria se inicie una era de regeneración. Esa acusación sencillamente significa que Justino Fernández ha

cambiado de servidor confidencial ó que Porfirio Díaz trata de sustituir uno de sus lacayos, por convenir así á su política.

De todas maneras, la Dictadura se ha exhibido, deforme, purulenta, lamentable. Ha sacado á luz sus porridades y ha concluido por convenir de que su organismo se desbarata á fuerza de corrupción y de podredumbre.

La acusación contra la 4ª Sala no significa el comienzo de una era de regeneración, porque si así fuese, las demás Salas estarían igualmente acusadas, y los Jueces todos estarían también, y los Diputados estarían alojados en las bartolinas y el Dictador y sus Ministros y sus Gobernadores estarían respondiendo de sus delitos oficiales.

No hay que abrigar esperanza alguna de regeneración en nuestra Patria mientras Porfirio Díaz permanezca en el Poder, porque esa permanencia significa que se burla la ley, que se burla al pueblo, que los funcionarios seguirán escalando los puestos según la flexibilidad de sus espaldas.

Mientras en nuestra Patria valga más la abyección que la dignidad, no habrá esperanza de regeneración.

Mientras valga más la recomendación que el mérito, no habrá esperanza de regeneración.

Mientras valga más la repugnante conducta de un marido ó de un padre complacientes que el voto popular, no habrá esperanza de regeneración.

Por otra parte, no creemos que se castigue á Emilio Alvarez. Las responsabilidades son ilusorias, porque si se hicieran efectivas tendrían que ser descubiertas muchas complicidades siniestras, muchas complicencias culpables.

Ligados para hacer todo el mal posible á la Patria, los funcionarios no pueden castigarse los unos á los otros. Emilio Alvarez dejará un puesto para ser favorecido por otro por convenir así á la política de la Dictadura, y se habrá representado una comedia más en la que los actores forzados son los funcionarios que sin vigor para arguirse y protestar indignados contra la farsa; hacen el papel de reos, convencidos como los histriones de que al terminar el acto no serán más desgraciados que cualquier mortal.

Las francachelas de un Gobernador.

En Campeche ya no se soporta la tiranía del Gobernador García. Siguiendo el sistema del Centro de repletar las arcas del Erario en provecho propio y á costa de la industria, del comercio, de la agricultura y de la salud del pueblo, ha aumentado los impuestos á un límite que no se pueden resistir. Varias casas de comercio han suspendido sus negocios y el pueblo emigra en busca de pan y de garantías.

Ni en la vergonzosa época del banditismo afigieron á Campeche tantos males como en la actualidad. Bajo la tiranía del gobernador García no se ha inaugurado una sola obra material. Las escuelas públicas están en el mayor abandono. Los maestros ganan quince pesos al mes, pero un Director protegido del Gobernador gana doscientos veinte pesos mensuales por vivir en la holganza y en la disipación. Como en el resto del país, no hay justicia y los jueces son lacayos. Las calles de la ciudad de Campeche son basureros inmundos, los gendarmes unos cafres y los funcionarios superiores son señores de horca y cuchillos.

El juego y la embriaguez hacen rápidos progresos en Campeche. En la Lonja se reúnen los funcionarios, los ricos, los parásitos del Gobernador y se entregan á toda clase de juegos prohibidos por la ley. El Gobernador mismo es de la partida, y juega y se divierte tanto en la Lonja como en el Hotel nº 7 y en la Quinta de Calixto Peña, provocando el escándalo de las personas honradas.

En esas orgías hay riñas y escándalos, y en la actualidad el Gobernador está herido de una mano.

A pesar de ese desenfreno que tiene indignada á la sociedad campechana, el Gobernador finge moralidad y ordena á sus esbirros que

sean inclémentes.

La Sra. Mercedes Guillén solía jugar lotería de tablas con su familia y algunas niñas para distraerse. Súpolo el Gobernador y fingiendo moralidad ordenó que se aprehendiese á la señora y se la multase.

La infamia se constituyó porque se trataba de personas humildes que se distraían honestamente. En cambio, cuando el Gobernador y su pandilla se entregan á los excesos orgiásticos que acostumbran, no hay quien ose molestarlos.

Así se gobierna bajo la administración de Díaz!

Mexico Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas.

El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes.

Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro «MEXICO PACIFICADO»

La obra cuesta en la República Mexicana:

Por Express, C. O. D. . . \$6.00 moneda mexicana.

Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana.

Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. ADOLFO DUCLÓS SALINAS, 418 N. THIRD ST., SAINT LOUIS, MO., E. U. de A.

Generosidad de los yaquis.

Los periódicos del Gobierno han reanudado la ingrata tarea de denigrar á los yaquis, llamándoles bandidos y pidiendo para esa enérgica raza todos los suplicios y todos los anatemas.

Conocidos son ya por todos los mexicanos los justos motivos que obligaron á los yaquis á levantarse en armas. El Gobierno en unión de algunos aventureros rapaces los despojaron de sus terrenos. Pidieron los yaquis que se les hiciera justicia y como no se les atendió, han tenido que hacerse justicia por sí mismos.

Ese fué el origen de la guerra del yaquí, guerra que ha producido algunos millones de pesos á Ramón Corral, Rafael Izábal y al idiota Gral. Luis E. Torres.

Estos hechos son sabidos de memoria por los periodistas de alquiler; no desconocen esos envilecidos escritores que es santa y es justa la causa que defienden los yaquis, así como es salvaje la guerra que se les hace.

Los yaquis no son bandidos. Despojados de sus propiedades tienen que subsistir de algún modo ya que el Gobierno los redujo á la miseria. No emplean la violencia sino cuando son atacados.

Hace algunos días los yaquis sorprendieron á unos carreros en un punto cerca de la Colorado. Los yaquis pudieron matar á los carreros y robar todas las mercancías y no hicieron eso. El yaquí que fungía de jefe, ordenó á los carreros que abrieran las cajas que contuvieran víveres y ropa. Los yaquis tomaron lo necesario, y en seguida hizo el jefe que cerraran nuevamente las cajas, ordenando á su segundo que escribiera al dueño de los carreros que no culpaba á los carreros de la falta de mercancías, porque él y sus compañeros las habían tomado por necesidad.

Los yaquis poseen sentimientos nobles como no los tienen nuestras autoridades. Un individuo que había sido autoridad en un pueblo de Sonora, y como tal había castigado cruelmente á los yaquis, fué sorprendido por éstos entre Hermosillo y Ures. Estaba ya para ser justamente ahorcado ese sujeto, cuando se presentó un yaquí que pidió se librara de la muerte al individuo en cuestión por haber recibido alguna vez un favor de él. Los yaquis olvidaron sus justos rencores y pusieron en libertad al prisionero.

Izábal, por el contrario, se complace en torturar á los yaquis y en hacer sufrir á las mujeres indias arrancándoles sus pequeñuelos.

Bueno será que se vayan convenciendo los serviles de que los yaquis

son más civilizados que las autoridades.

LOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS.

Una circular estulta.

En los Estados del Sur de los Estados Unidos, especialmente en Texas, los mexicanos pobres son objeto por parte de los americanos de los más duros tratamientos. Se les equipara á veces á los negros, se les niega el respeto y la consideración que se les guarda á los individuos de otras nacionalidades, y todo el lujo de injusticia, de ofensa y desdén que con ellos gastan los americanos, no hace que uno solo de los Cónsules de Porfirio Díaz levante una protesta, formule una queja, haga una enérgica reclamación al ver lesionada en cada mexicano ultrajado y despojado de sus garantías, á la misma nación cuyo decoro exige que sus ciudadanos sean en todas partes respetados.

De Ruleville, Mississippi, tenemos correspondencias que pintan la triste situación á que se ven reducidos nuestros compatriotas pobres, sin un apoyo de parte de los Cónsules, ni de las autoridades americanas que los ven con recelo, y que por razones de nacionalidad se inclinan en sus simpatías del lado de sus paisanos.

Un americano mató á un mexicano y aun no se ha hecho justicia. A tres mexicanos los mandaron azotar capataces yankees so pretexto de que los mexicanos no querían pescar. Contrataron algunos rancheros americanos trabajadores mexicanos para sus piscas y habiéndose comprometido á pagarles pasaje de regreso y un jornal de \$65 á 75 cs, faltaron á su compromiso dándoles menor jornal, negándose á entregarles el pasaje de regreso, y rebajándoles todavía en sus pagos de diez á quince pesos á los que se separaban del trabajo antes de terminarse la pesca, aun cuando hubiese expirado el plazo del contrato y por lo mismo los mexicanos hubiesen tenido el derecho de separarse; derecho tanto más grande y justificado, cuanto que con ellos se habían violado los contratos conforme á los cuales se habían comprometido á trabajar.

Esto pasa en Ruleville, Mississippi, y esto mismo pasa con variantes poco esenciales en todos los lugares donde trabajan mexicanos en los Estados del Sur.

Los mexicanos son robados, vejados, asesinados, viven sin garantías expuestas á los brutales procedimientos de amos sin entrañas, y en el entretanto los Cónsules y el Gobierno de Porfirio Díaz no hacen otra cosa que tender puerias al yankee. Y cuando las quejas de los nacionales residentes en el extranjero llegan á tal punto que obliguen al inepto Gobierno á volver la cara y á oírlos, aunque sea para fingir que las atiende, toma ese Gobierno medidas que por lo inútiles irritan, que por lo imbéciles lo exhiben.

El Cónsul de San Diego propone al Gobierno que se prohíba la salida de mexicanos que año por año en número de veinte á treinta mil, huyen del atropello y de la barbarie de las autoridades mexicanas, buscando refugio y garantías en Estados Unidos. Propone el cretino, que á las víctimas de las incontables infamias del hacendado, del negrero y de la autoridad cómplice de aquellos, no les quede ni el recurso de huir aunque sea para encontrar aquí otros suplicios y otras injusticias, que con ser muchos son menos mil veces que aquellos de los que se libran al abandonar la Patria.

Corral, obtuso y rudo, desprovisto de todo conocimiento del fenómeno que produce el éxodo de los mexicanos á extraño suelo, ocupado en frívolos banquetes cuando no en el afanoso arreglo de negocios como el restablecimiento de las casas de juego, que no por ser inmorales dejan de rendirle pingües ganancias; entretenido entre el ocio y el placer, mareado por la adulación ó preocupado por la intriga para que no se le escape de las manos la soñada Presidencia, Corral, repetimos, ignorante con esa ignorancia supina que el Dictador procura que tengan los

Regeneración

January 21th 1905.
Subscription rates:
Per annum. . . . \$ 2.00 gold.
Per 6 months. . . . 1.10
Director and Proprietario Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado 2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre pago adelantado \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado 4.50 plata.
El costo de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana. . . \$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte. . . 3.00 oro.
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarse.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

hombres que él se complace en encumbrar, ha juzgado que el remedio á tan grave mal como es la despoblación de nuestro suelo y el ultraje á nuestra nacionalidad, se remediará con la repetida y constante publicación de circulares semejantes á la que con fecha 21 de Diciembre expidió á los Gobernadores haciendo ver los riesgos é infortunios que al mexicano que se expatria le aguardan en el extranjero, con el objeto de que con tal aviso sea cauto y se prevenga contra tales peligros evitándolos con solo dejar de hacer un viaje de ilusorias ventajas y de positivos desastres.

Y después del consejo peregrino que Corral cree eficaz si lo repite de tiempo en tiempo, el inepto Ministro sigue entregado á las usuales ocupaciones de enriquecerse y de oprimir.

En artículos especiales trataremos el problema demasiado grave para ser solucionado por la expedición de una estulta circular de un Ministro amodorrado, por merecer la atención seria de los mexicanos que debemos ya, ante los numerosos síntomas de desorganización de nuestra Patria, acudir á vigorosos reactivos que nos permitan rehacer la nacionalidad agonizante por la asfixia de la opresión y de la miseria.

JUSTO CHANTAGE.

Han caído sobre nosotros las indignaciones de la canalla. Los fámulos de los Gobernantes, los policastros de alquiler, los escritorzuelos que se venden como betafías, nos insultan y nos calumnian para defender á sus amos.

Un limpiebotas de Bernardo Reyes, el conocido chantagista Justo Cárdenas que publica en Laredo, Tex., «El Demócrata Fronterizo», se muestra rabioso porque lo hemos exhibido como instrumento del ensangrentado tirano de Nuevo León, y publica un artículo estúpido y calumnioso en que trata de herir, no solo á nosotros, sino también á los Sres. Ing. Camilo Arriaga y Lic. Jesús Flores Magón.

Aunque el artículo no merece atención, vamos á referirnos brevemente á las imputaciones de Cárdenas, para que ese mentecato no tenga más tarde el recurso de decir que aceptamos sus acusaciones imbéciles y que nuestro silencio obedeció, no al desprecio que nos inspira su autor, sino á impotencia para contestarle.

Bien sabido es que el Sr. Arriaga sufrió una solapada confiscación de sus bienes, por parte del Gobierno, y en la actualidad no tiene capital, ni grande ni exiguo, y en consecuencia, no puede el Sr. Arriaga pagarnos porque luchemos contra la Dictadura. Si el Sr. Arriaga tuviera capital, nos ayudaría indudablemente, pues es nuestro amigo y sostiene la misma causa que nosotros, y su ayuda no tendría nada de particular para que la ocultáramos.

La dizque infame denuncia que hicimos de Don Jesús Medina, después de juramentos sagrados, es puro romanticismo de folletín. Jamás hemos tenido ligas con D. Jesús Medina, ni compromisos, ni mucho menos juramentos sagrados. Apenas conocemos á ese señor.

Que el Lic. Jesús Flores Magón dirigió la acusación contra Bernardo Reyes, es mentira. La acusación la hizo el Club Liberal «Ponciano Arriaga» al que representaron

los Sres. Ing. Camilo Arriaga y Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, que se constituyeron en parte acusadora. El Lic. Flores Magón no ingresó al bufete del Lic. Velasco después de dicha acusación, sino que en él estaba mucho antes (más de tres años) de que Bernardo Reyes asesinara al pueblo en Monterrey. Que de la noche a la mañana resultó el Lic. Flores Magón propietario de muchas casas en Mixcoac, es una burla a la verdad. La única casa que tiene dicho abogado, la ha poseído siempre.

Solo en el idiotismo de Justo Cárdenas puede haber la idea de que Bernardo Reyes, a quien tanto hemos atacado siempre, haya regalado casas al Lic. Flores Magón y lo haya colocado en el bufete del Lic. Velasco.

Justo Cárdenas hace alarde de su mercantilismo periodístico y a cuantos quieren escucharlo les cuenta que, más que por su propio apellido, se le conoce por un mote que lo pinta a maravilla.

Me dicen Justo Chantage—exclama el folclórico, con cierto orgullo rufianesco y sonriendo pícaramente.

Así son todos los corifeos del histrionismo y ensangrentado reyismo.

Un fracaso del servilismo

Barbarie clerical.

En Ojocaliente, Zac., las autoridades ostentan únicamente su servilismo y pretenden que todos los vecinos de ese pueblo se despojen de su dignidad y desempeñen ante el Gobernador Pankhurst el papel de lacayos.

Pankhurst fué a México, y a su regreso a Zacatecas, tenía que pasar por Berrizábal. Estación del F. C. Central que dista una ó dos leguas de Ojocaliente. Con tal motivo las autoridades de ese lugar, por medio de aviso público, ordenaron que todos los vecinos de Ojocaliente, que tuvieran caballo ó carruaje, estaban obligados a concurrir a la Estación de Berrizábal para hacer una recepción al Gobernador, cuando éste pasara por allí. Muchos se resistieron a obedecer, orden tan arbitraria y tan estúpida, pero pagaron caro su independencia, pues se les impuso una multa de \$5 00. Después de muchos trabajos se consiguió llevar a la Estación un centenar de ginetes, unos diez cochecillos y dos carros que conducían la Banda Municipal. Las autoridades organizadoras no acertaban a dar una formación correcta a la comitiva de aduladores forzados, y cuando se avisó la locomotora reinaba la mayor confusión entre los manifestantes. Lo más chusco del caso es que el tren en que venía Pankhurst ni siquiera se detuvo en Berrizábal, sino que se pasó de largo, dejando a los aduladores con un palmo de narices.

La mochería característica del Gobierno de Pankhurst, que se está manifestando mucho más clerical que Genaro García, puede palpase en Ojocaliente donde las autoridades están al servicio de los frailes.

Tienen los curas en la Iglesia de Ojocaliente una cruz que les dejaron los jesuitas, cruz que pasaba por milagrosa entre los fanáticos, quienes depositaban constantemente limosnas en el cajón de una mesita que sustentaba dicha cruz. Una vez despareció la mesita esa, que contenía 45.00, y los frailes pusieron el grito en el cielo, heridos en lo más sensible: en su avaricia. El día 11 de Diciembre se aprehendió a un muchacho de unos quince años de edad, que confesó haberse apoderado de los \$45.00, devolviéndolo \$30.00, que todavía le quedaban.

Hasta aquí nada hay de extraño. Lo infame, lo infame es que no obstante que ese muchacho había confesado su culpabilidad, el Comandante de Acordada de Ojocaliente, lo sacó de la cárcel a las once de la noche, lo llevó al Panteón y allí lo martirizó cruelmente. Al siguiente día, 12 de Diciembre, de gran fiesta eclesiástica, se celebraba en la Iglesia del lugar una solemne función religiosa. La Banda Municipal tocaba en el atrio de la Iglesia y en el Coro había otra orquesta. La plaza estaba llena de gente, el templo estaba de bote en bote, y en los momentos en que un predicador aseguraba que estaba condenado en vida el que había cometido el sacrilegio de apoderarse del dinero de la Iglesia, el infeliz reo, pálido y tembloroso, condució por cuatro gendarmes, pistola en mano y por el personal del Juzgado de 1ª Instancia, fué paseado por la plaza, sin duda para que todos vieran el poder de los frailes, que dominan por completo al clerical Juez Oñón de J. Rosales.

No concluyó aquí el suplicio del pobre muchacho, que, como hemos dicho, apenas tiene quince años, sino que esa noche lo sacó de nuevo el Comandante de la Acordada y otra vez lo martirizó en el panteón. Es natural que la autoridad persiga al responsable de un delito y lo castigue conforme a la ley; pero es infame que sólo por halagar los odios de secta, se dé tormento y se exhiba aparatosamente a un delincuente, cometiendo, no ya una injusticia, sino un verdadero acto de barbarie que horroriza a cualquier alma honrada.

El Gobierno de los científicos.

Lo que puede esperar la patria de Ramon Corral.

Las últimas elecciones en Coahuila y Oaxaca han venido a demostrar que el pueblo es apto para la democracia, desmintiendo las aseveraciones de la prensa semi-oficial que asegura que el conjunto de la población de la República está compuesta de masas apáticas para las cuales el ejercicio de los derechos es una carga pesada de la que se despojan gustosas.

El embuste que la tiranía propala por medio de sus órganos, fué desmentido en diferentes municipalidades de Coahuila en que el pueblo derrotó legal y honradamente las candidaturas oficiales.

Lo mismo aconteció en la ciudad de Oaxaca, según oportunamente informamos, y tanto en Coahuila como en Oaxaca la voluntad popular fué cínicamente burlada por la autoridad que, en nuestro país, es la expresión del abuso, del fraude, de la violencia y del crimen.

En diversas municipalidades de Oaxaca el pueblo ejerció igualmente sus derechos electorales, y siempre la chicana de la autoridad dejó burlado al pueblo.

En Juchitán, el pueblo se propuso elegir sus funcionarios. El elemento oficial, apoyado por Emilio Pimentel, con bastante anticipación comenzó a trabajar por la reelección de Juan Puerto, que con agravio de la justicia desempeña el puesto de Juez de 1ª Instancia del Distrito. Juan Puerto es un individuo que se distingue por su depravación como funcionario; vende la justicia con cinismo de mercader; ejercita venganzas aprovechándose de su investidura.

Juan Puerto fué Jefe Político de Juchitán durante la ignominiosa administración de Martín Cacle. Imbécil y rudo como Martín González, su permanencia en la Jefatura fué un amago constante a la sociedad y un continuo ultraje a la civilización. Cuando el pueblo oaxaqueño, cansado de soportar a Martín González se decidió a sacudirse la tiranía de ese lacayo de Díaz, Puerto amenazó, encarceló y consignó al servicio de las armas a cuanto ciudadano honrado cayó en sus garras.

Martín González cayó al fin, pero Puerto aduló a Pimentel y este gobernante jesuita lo dejó en el puesto a pesar de las quejas justísimas que se levantaron contra él. Un año continuó en la Jefatura hasta que, considerando Pimentel que era grande el escándalo que el depravado funcionario provocaba, lo destituyó, nombrándolo Juez de 1ª Instancia del Distrito, según la costumbre del Dictador de nombrar funcionarios a los individuos que solo en los presidios merecerían estar.

Contra el corrompido Juez se preparó a luchar el pueblo juchiteco, saliendo victoriosa en los comicios la candidatura popular a favor del Sr. Lic. Rafael M. Cano. El fraude no se hizo esperar, porque con sorpresa unánime supo el pueblo días después, que había salido electo el odioso Juez Puerto, burlándose de ese modo las autoridades del pueblo, de la ley y de la honradez.

En Cuicatlán, sucedió un fraude semejante. El pueblo lanzó su candidatura municipal y luchó por ella y votó en las elecciones. Pero el Jefe Político del Distrito que quiere adjudicarse unos terrenos, se propuso formar un Ayuntamiento que lo ayudase en su latrocinio, y por esa razón, a pesar de haber triunfado la candidatura popular, cínicamente fueron falseados los votos a pesar de las energías protestas de los cuicatecos honrados.

El Jefe Político de Cuicatlán es un hombre dotado de un cinismo repugnante. A nadie oculta sus planes de querer enriquecerse a costa del pueblo. El, su Secretario y una pandilla de aventureros han tratado de despojar a varios vecinos de sus terrenos.

Por ese delito se quejaron los vecinos, pero Pimentel no les hizo aprecio, por el contrario, dando muestras de una maldad refinada, remitió la acusación al Jefe Político,

quien encarceló inmediatamente a los quejosos.

En otros Distritos de Oaxaca el pueblo ejerció sus derechos electorales y en todos salió burlado.

Emilio Pimentel está exasperando al pueblo. Como científico, Pimentel quiere dinero, repletar sus bolsillos, nadar en monedas, sin preocuparse por la procedencia de la riqueza.

Pimentel tiene tratos con un tal Silvestre Newton. Este individuo trató de adquirir hace algún tiempo una gran extensión de terreno que en la costa de Jamiltepec dejó un filántropo al morir, para que con las rentas se fomentase la instrucción pública.

Los terrenos los tiene arrendados un sujeto llamado Dámaso Gómez, quien fraudulentamente trató de venderlos a Newton en ochocientos mil pesos, conviniendo ambos en dar a Pimentel la suma de cien mil pesos para que no se opusiera a la criminal operación. Pimentel, como científico, aceptó el negocio; pero como los vecinos de Jamiltepec se opusieron a que se llevara a cabo esa obra de vandalismo, el Gobernante tuvo que acudir a los habituales procedimientos de nuestros funcionarios.

El jesuita Gobernador envió a Jamiltepec como Juez a un idiota llamado Andrés Pantoja para que autorizase la venta, cosa que hasta la fecha no se ha podido efectuar porque el pueblo ha recurrido a un abogado que lo represente contra la rapacidad de Pimentel, de Newton, de Gómez y de Pantoja.

La insaciable codicia de Pimentel no reconoce límite y la nerviosidad de sus años lo impele al despojo.

Mientras se resuelve el negocio de los terrenos de la costa de Jamiltepec, Newton y Pimentel buscan por otros rumbos presas que devorar. Newton se dirigió a la Mixteca y trató el año pasado de adueñarse de los extensos terrenos comunales de Tlaxiaco, ricos en excelentes yacimientos de carbón de piedra.

El Ayuntamiento que terminó el 31 de Diciembre anterior se opuso energicamente a que se cometiera por Newton y Pimentel esa obra de bandolerismo.


Pimentel pensó que imponiendo un Ayuntamiento servil lograría su objeto y a imponer ese Ayuntamiento se dedicó. Contó para ello con el servilismo del Jefe Político de Tlaxiaco, Salvador Bolaños Cacho.

El pueblo de Tlaxiaco comprendió que era preciso oponerse a la candidatura oficial, y al efecto, luchó briosamente por derrotar esa candidatura y hacer que triunfara la suya, cosa que logró. Pero la autoridad, como en las Municipalidades de Coahuila, como en la ciudad de Oaxaca, como en Juchitán, como en Cuicatlán, como en todos los lugares en que el pueblo ejerció sus derechos el año pasado, se burló de la voluntad popular cínica y brutalmente, y un grupo de eunucos presididos por Emiliano C. Gómez forman el nuevo Ayuntamiento de Tlaxiaco, dispuesto a ayudar a Pimentel.

Ahora se ha querido dar una nueva faz al asunto de los terrenos carboníferos. Pretextando el nuevo Ayuntamiento trabajar por el bienestar del pueblo, ha dispuesto repartir entre los vecinos indigentes los dichos terrenos.

Esa medida no conduce a otra cosa, que a poner pequeñas fracciones en manos de personas a quienes después se les comprarán por una bagatela. El plan está formado. Los pobres recibirán unos cuantos metros de tierra que poco después tendrán que enagenar por la fuerza a favor de Newton y de Pimentel, ingresando al Ejército los renuentes.

La administración de Emilio Pimentel ha resultado más prostituida que la de Martín González, y el pueblo oaxaqueño debe luchar en los próximos comicios contra la re-



Mexican News and Advertising Bureau.

—415 MAIN AVENUE—P. O. BOX 627—

The papers wishing to obtain advertising of American business houses should send their rates to us.

The advertisers may direct themselves to us for rates in both Spanish and American publications.

AARON JOHNSON,
MANAGER.


Mexican News and Advertising Bureau.

—415 MAIN AVENUE P. O. BOX, 627—

Los periódicos mexicanos que deseen buscar anuncios de casas americanas, deben enviarnos sus tarifas y condiciones.

Los anunciantes diríjase a nosotros en solicitud de precios de avisos en periódicos tanto mexicanos como americanos.

AARON JOHNSON, GERENTE.



lección de su hipócrita tirano, que ha colocado en los puestos públicos a funcionarios que deshonran, ó ha permitido que continúen los que ya estaban.

En el Centro ocupa la Jefatura Política Tirso Inurreta, que por su conducta de galeote era odiado en Tabasco. Inurreta llegó a Oaxaca harapiento y famélico, y hoy, después de unos dos años de empleo, tiene una fortuna nada despreciable. En Miahuatlán, un soldadón imbécil ocupa la Jefatura desde que Díaz escalo la Presidencia. En Ejutla, ha sido impuesto un individuo inepto para todo trabajo digno, pero habilísimo para atraerse las simpatías de sus amos por los servicios íntimos que presta. En Tlaxiaco, Bolaños Cacho solo se preocupa por enriquecerse y así sucesivamente.

La tiranía de Pimentel es odiosa por su hipocresía, y da una pálida idea de lo que sufriría el país si los liberales permitiéramos que Ramón Corral sucediera a Porfirio Díaz.

Pimentel es científico, grupo de cual es jefe Ramón Corral.

REYES MILLONARIO.

Hacer dinero a toda costa es la pasión que domina a nuestros gobernantes, sin preocuparse que con sus riquezas mal habidas consigan el anatema y la deshonra.

Entre los gobernantes menos escrupulosos para enriquecerse, figura Bernardo Reyes, que no solo recurre al sistema vulgar de atesorar bienes puesto en práctica por los demás funcionarios, sino que, como Emilio Pimentel, logra sacar ventaja de los vicios, de la prostitución y de las bajas pasiones fomentándolos y ensanchándolos.

«Chapa Gómez y Quiroga» es la razón social de los dueños de las casas de juego que existen en Monterrey, siendo Bernardo Reyes el socio principal y quien obtiene las mejores ganancias.

En Monterrey hay garitos hasta en las plazas principales, donde sin recato, y sin pudor se roba al pueblo de una manera infame.

Hace doce años que se ejercita día a día esa explotación indigna y en ese tiempo Reyes, Chapa Gómez y Quiroga se han enriquecido con los rendimientos de los prostíbulos. Reyes, fingiendo honradez oculta sus ganancias, no sufriendo lo mismo con Chapa Gómez y Quiroga que hacen pública ostentación de las suyas.

Para formar una idea del vandalismo de los tahures, basta observar el lujo oriental que se procuran en Monterrey los socios del Gobernador.

Ni los grandes rentistas, ni los más poderosos millonarios aventajan en lujo y en derroche a Chapa Gómez y Quiroga. Sus carruajes y caballos son los mejores de Monterrey. Son dueños del Teatro «Juárez» que les importa ciento cincuenta mil pesos. Son dueños de muchas fincas y terrenos en el centro de la ciudad y en distintos puntos del Estado de Nuevo León. Tan inmensamente ricos se han he-

cho esos explotadores que pueden hacer desembolsos fabulosos de dinero en efectivo como no pueden hacerlo ni los banqueros. Durante el mes de Diciembre anterior y los primeros días del presente Enero, han comprado al contado lo siguiente: el «Hotel del Golfo», en cincuenta mil pesos; un terreno de Bernardo Reyes situado en la esquina sudeste de la Plaza del 5 de Mayo, en cuarenta mil pesos; un terreno en veinte mil pesos; al Sr. Lic. Vicente Garza Cantú, unos terrenos en sesenta mil pesos, y hace unos cuantos días compraron en ciento veinte mil pesos dos grandes casas en la Plaza de Colón, una conocida con el nombre de «La Bola» y es en la que viven los socios de Bernardo Reyes y otra que está ocupada por el «Monte de Piedad».

El comercio está escandalizado porque no hay negociante honrado que en las actuales aflictivas circunstancias pueda verificar transacciones de tanta importancia, y pasma que Chapa Gómez y Quiroga que hace doce años reventaban de miseria en la Penitenciaría de Monterrey, en donde se encontraban extinguiendo una condena que por robos y asesinatos les había impuesto la autoridad judicial, puedan hoy ceder a los hombres honrados con los esplendores de una riqueza adquirida por medio de la más vil explotación.

Bernardo Reyes conoció en el presidio a Chapa Gómez y Quiroga y se asoció a ellos para establecer garitos en Monterrey y en Tampico. En este puerto los tahures poseen un yacht magnífico.

El Gobernante de Nuevo León en atención a que sus instintos sanguinarios son inagotables, ha procurado no ocultarlos; pero si se preocupa por aparecer como honrado en el sentido de no enriquecerse por medio de odiosas maquinaciones. En tal virtud, finge pobreza y oculta como un ogro los millones amasados con lágrimas, con sangre, con la desolación de las familias y la supina miseria del pueblo nuevoleonés.

Bernardo Reyes tiene la mitad de las ganancias del jurgo; tiene también la mitad de lo que Miguel Cárdenas distrae del Tesoro del Estado de Coahuila; tiene las acciones que les exige, a título gratuito, a los concesionarios de las industrias establecidas en Monterrey. Esas acciones están puestas a nombre de diversos testaferros.

En compañía de Marín Peña, individuo encargado de ejecutar las obras materiales, distrae los fondos destinados a mejoras. Marín Peña es Regidor y se encarga desde hace dieciocho años de la construcción de edificios públicos, y en ese tiempo es incalculable lo que ha ganado y compartido con Bernardo Reyes.

La construcción del Palacio del Gobierno le cuesta ya al Estado más de seiscientos mil pesos y lo construido no representa ni trescientos mil.

Bernardo Reyes extrema la rapiña a un grado inaudito. Con el pretexto de la construcción del Palacio del Gobierno, explota el trabajo de los presos y dispone, en su provecho, de los materiales del Estado.

En la Penitenciaría se construyen con materiales del Estado y por los obreros presos, puertas y otros objetos que se dice destinados al Palacio del Gobierno, siendo en realidad vendidos a diferentes personas.

Las puertas de la casa del conocido reyista Vicente Ferrín fueron hechas del modo indicado, esto es, diciendo que estaban destinadas al Palacio en construcción.

Algunos colegas han dicho en estos últimos días que Bernardo Reyes es pobre. Bernardo Reyes es uno de los hombres más ricos de la República.

El reyismo ha atronado los aires con acusaciones de latrocinio formuladas contra el corrompido grupo científico. Es que el reyismo es tartufo, porque si los científicos se entregan a toda suerte de fraudes y de especulaciones turbias, Reyes y sus cómplices se entregan a su vez a explotaciones que, por su vileza, harían enrojecer de vergüenza a la truhanería misma.

Bajo una administración como la de Porfirio Díaz no puede haber funcionarios pobres.

Gran oportunidad.

Minas de Carbon.

Recientemente se ha abierto una mina nueva en Cannel, Texas, 24 millas al N. O. de Laredo, que ofrece más ventajas que ninguna otra de las conocidas. El carbón es sumamente grueso. Cualquiera hombre trabajador puede ganarse de \$1.50 a \$2.00 oro por día pues se paga la Tonelada a \$1.00 oro. La maquinaria es la más moderna que se ha conocido, puede sacar 300 ó 400 Toneladas por día.

Al contratista que saque más de 650 Toneladas por mes se le paga a 75 cts. yarda de cuele y algunas otras garantías.

La Poderosa Sanadora.



Cuya reputación es bien conocida en todo este país, acaba de establecerse permanentemente en San Antonio, Texas. Sana todas las enfermedades, sin aplicar drogas, también cura a cualquiera distancia por medio del maravilloso poder del Espíritu con el cual fué nacida.

Ella es la mejor adivinadora en el Sur, siendo la séptima hija de la séptima hija.

Nunca tierra en cambiar la suerte.
Doctora ALVESA MATTHEWS.
Calle S. Laredo 708.—Antiguo teléfono 808—1 R

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses.

Precios cómodos.
De 7 30 a. m. a 8 30 p. m.
13 del Bosque No 19, México, D. F.

Crímenes e infamias en Coahuila.

Un mentis a los aduladores.

San Pedro

El cacicazgo de San Pedro está de plácemes. Nuestro querido y valiente colega «El Demócrata», órgano del Club Democrático «Benito Juárez» ha tenido que suspender temporalmente su publicación por no encontrar una imprenta que se arriesgue a hacerle. El terror sembrado por Viesca y sus ayudantes, hace que los independientes no encuentren ayuda en algunas personas que temen ser perjudicadas en sus intereses. Todos conocen la perversidad del Círculo gobiernista y temen ser víctimas de venganzas infames.

Sin embargo, la falta de «El Demócrata» no durará mucho tiempo. Bien han probado ya su temple los independientes, y es seguro que vencerán esta dificultad y no tardarán en cumplir en reanudar la publicación del simpático y valeroso colega.

La ausencia del órgano de la oposición ha ensobrecido al papasal «Las Noticias» que recibe una subvención de \$60.00 mensuales, los que naturalmente, no salen del bolsillo de Viesca, sino del Tesoro Municipal. El papelecho gobiernista se desata en injurias contra los independientes, sobre todo contra el Sr. Dr. Candelario Durán, pero pierde el tiempo, porque la sociedad honrada nunca tomará en cuenta, para negar su estimación a personas honorables, la calumnia asalarada de un ebrio estafador como Mandivil y de un tahur ladrón como Ricardo Hickman, que es uno de los autores del robo de \$5,000.00 a la casa de J. H. Bahen y Cía. Para que Hickman y Mandivil tuvieran derecho a ejercer de censores, sería preciso que lavaran la mancha de vicios y delincuencias con que han cubierto sus nombres deshonrados.

Un pícaro de cuenta llamado José Carreón, ventajosamente conocido en tabernas y garitos y amigo íntimo de Adalberto Viesca, ha sido nombrado policía secreto, con \$50.00 al mes. Su misión es delatar a los opositoristas, y por ahora se dedica a indagar con ahínco quién ó quienes proporcionan las verdaderas y detalladas informaciones de REGENERACION.

Mientras ese papanatas pierde el tiempo en pesquisas que no le han de dar el menor resultado, vamos a referir algunos hechos que dejamos pendientes la semana pasada y que son la mejor contestación a los ataques que nos dirigió el infeliz grafómano Andrés Viesca, pariente del cacique de San Pedro.

Una mujer encomendó el cobro de

una cuenta a Gregorio Contreras, quien, por estar enfermo, hizo a su vez la encomienda a otra persona que efectuó el cobro y se quedó con el dinero. La mujer reclamó su dinero a Contreras, y cuando supo lo que había pasado, no quiso esperar explicaciones y fué a quejarse con el Cacique Medallín quien puso a D. Gregorio un corto plazo para que entregara la suma de que había dispuesto el que la cobró. Contreras siguió enfermo, no pudiendo hacer agencia ninguna para conseguir el dinero, y entonces Adalberto Viesca, que había tomado cartas en el asunto, dictó arbitrariamente orden de aprehensión contra D. Gregorio, al que, por motivos desconocidos, quería perjudicar a toda costa. La víctima pidió amparo contra los brutales procedimientos de Viesca, y este hecho enfureció más al cacique desde luego se dirigió a Saltillo a ver a Cárdenas solicitando de este mal Gobernante la venia para cometer una infamia con el Sr. Contreras, al que acusó de pícaro, de ratero, de vicioso y de mil falsedades más. Cárdenas, que es complaciente con sus cómplices de explotación y tiranía, atendió al calumniador Viesca, y ordenó luego al bandolero Juan Guajardo que fuera con su Acordada a San Pedro a aprender a Contreras y que lo llevara a Saltillo. La orden de Contreras fué ejecutada puntualmente. El bandido Guajardo aprehendió a D. Gregorio Contreras, que aun estaba convaleciente de su enfermedad; lo tuvo un día rigurosamente incomunicado, y al siguiente lo unió a otros presos que la Acordada llevaba a Saltillo. En el camino, Contreras fué víctima de innumerables vejaciones y de amenazas de muerte, y cuando llegó a la Capital de Coahuila, su salud estaba quebrantada por completo. En Saltillo permaneció preso bastante tiempo, y sólo por estar enfermo no fué consignado al servicio de las armas. Después de muchas gestiones y ruegos, el Gobernador Cárdenas puso en libertad al Sr. Contreras, con la condición de que no fuera a vivir a San Pedro para que no disgustara a Viesca, sino a Parras, donde, en efecto, se encuentra ahora D. Gregorio Contreras al borde del sepulcro, pues las vejaciones y malos tratamientos de que fué víctima por culpa de Adalberto Viesca, le produjeron una gravísima enfermedad.

Aunque el grafómano Viesca lo niega por defender a su pariente, es un hecho que las autoridades de Coahuila merecen la horca.

Parras.

Andrés L. Viesca, nuestro imbécil insultador, era Secretario del Ayuntamiento de Parras cuando pasó lo que vamos a referir, que le consta como le constan todas las fechorías de su pariente Adalberto Viesca. Si el folletario de «Las Noticias» tuviera algún decoro, no hubiera osado nunca defender al Gobierno de nuestros justos ataques.

Hace tiempo llegó a Parras la Acordada que capitanea el bandoleo Juan Guajardo, conduciendo algunos presos y el cadáver de un anciano, cuyo nombre nunca llegó a saberse y al cual asesinó Guajardo por haberlo encontrado en unos agostaderos de un Regidor de Parras.

El honrado C. Manuel Rodríguez, que fungía de Juez 1º, considerando que se trataba de un crimen, dispuso se hiciera una averiguación en toda forma y aunque no aprehendió a Guajardo y cómplices, porque no le hubiera sido posible tal cosa, logró por otros medios que la Acordada se detuviera en Parras. Mientras se efectuaba la averiguación el Presidente Municipal Eduardo Lobato escribió a Miguel Cárdenas, informándole de lo que pasaba, y el Gobernador contestó inmediatamente que se suspendiera todo procedimiento en aquel asunto. La averiguación quedó, pues, pendiente, y el Sr. Juez Rodríguez se separó del cargo que desempeñaba, sin duda porque no quiso ser cómplice y encubridor de un crimen.

Más tarde se supo la verdad. Al Regidor de que arriba se habla le habían robado unas reses, y él encomendó a Guajardo que buscara a los malhechores. El bandido encontró al anciano en los agostaderos del referido Regidor y lo declaró desde luego autor del robo, asesinándolo sin piedad. Casualmente pasaba por allí un arriero y Guajardo lo obligó a llevar en uno de sus burros el cadáver, aun caliente, del anciano muerto, y entró a Parras dando un espectáculo que horrorizaba.

Cárdenas favorece incondicionalmente a Guajardo y deja impunes los crímenes del bandido, para que éste no descubra los sangrientos servicios que ha prestado al Gobernador de Coahuila.

Viesca

En este desventurado pueblo. Ricardo Hickman encontraría muchos congeneres. El juego está en su apogeo. Un Juez del lugar, llamado Dionisio Farías, tiene una tienda de abarrotes y en ella ha establecido casa de juego. Ha amaestrado a sus dependientes en el manejo de la baraja y entre todos atraen al garito, para desplumarlos, a cuantos tienen a su alcance. Al gendarme del punto todas las noches lo emborrachan y lo invi-

tan a jugar; hace poco le ganaron al infeliz \$12.00, producto de una pistola que el gendarme había vendido, quizá después de robársela, pues no es fácil que la hubiera obtenido legalmente, cuando no gana más que \$15.00 mensuales de sueldo. A un vendedor de carne que está frente a la tienda del Juez, lo llaman también. Le dan vino, y luego lo incitan a jugar, ganándole cuanto trae. A un pobre barbero llamado Justino Luévano también le ganaron hace poco, no solo el dinero, sino hasta las navajas y la frazada. No sólo en la tienda del Juez se juega, sino también en la cantina de Balmundo Mier: que está situada frente a la Plaza Principal, y en otros muchos lugares.

El Presidente Municipal Tomás Zertuche Treviño tiene un gran Depósito de Alcohol y ha obligado a todos los cantineros de la villa a que sólo en su Depósito compren el vino, y otros artículos de comercio que él también vende.

El único que en Viesca realiza ganancias fabulosas es el Presidente Zertuche Treviño. A los que compran únicamente a él sus efectos de comercio, no les cobra patente; y a los que no le compran, les duplica la contribución. Con éste procedimiento, ha arruinado Zertuche a muchos comerciantes.

Otros medios de explotación usa este cacique rapaz. Hace tiempo ordenó a los gendarmes que redujeran a prisión a cuanta persona encontraran en la calle después de las 10 de la noche. Como Zertuche no dió a conocer al público su disposición, nadie trató de cuidarse, y al día siguiente la cárcel resultó llena de gente de ambos sexos. Los que pudieron pagar una fuerte multa, quedaron libres; los demás fueron llevados a unos carros que distan cuatro kilómetros de Viesca, a trabajar, los hombres arrancando piedra y las mujeres haciendo tortillas de harina para la comida, que consistía en una tortilla y una taza de yerba-anís por cabeza. Naturalmente, la piedra arrancada era para Zertuche. Este cinico explotador alquila el local de la cárcel para usos particulares, y se embolsa la renta; saca mensualmente de multas como \$100.00 que van directamente a su bolsillo; carga \$30.00 al mes de alumbrado, cuando este no le cuesta más que \$7.00; hace figurar sueldos de gendarmes de \$30.00 y no paga más que \$15.00, y así por el estilo.

Zertuche hace gendarmes a individuos que están en la cárcel por ratones u otros delitos, y que dándose por satisfechos con quedar libres, se resignan a dividir su sueldo con su generoso salvador.

Saltillo

En la Justicia, como en todos los ramos del Gobierno de Miguel Cárdenas, reina la mayor corrupción. A

limitación del Gobernador, los funcionarios judiciales sólo procuran en los puestos que desempeñan su lucro ó la satisfacción de sus caprichos, pero no el bien público ni el prestigio de la Ley.

Tafael Flores es Juez 1º Menor, y al mismo tiempo dirige encubiertamente a alguna de las partes en los juicios civiles que se ventilan en su Juzgado. Hace días que una Señora de apellido Huerta demandó a una mujer de la vida alegre ante el Juez Flores, por cierta cantidad que la segunda adeudaba a la primera. El día para el cual ambas fueron citadas, llegó primero al Juzgado la mujer Huerta y el Juez, por razones que es fácil comprender, le estuvo aconsejando lo que debía contestar a la demanda. Esto fué visto por una persona que iba a representar a la demandante, y quien el Juez no conocía. Cuando la Señora Huerta se enteró de los manejos del Juez, comprendió que perdería irremisiblemente, y para evitarse gastos y trabajos inútiles, prefirió dejar pendiente el asunto, perdiendo el dinero que reclamaba. En materia criminal, el Juez Flores es de lo más apático. Por pereza no practica diligencias importantes, y aunque del curso del proceso se desprende la inocencia de un reo, se tarda años en sentenciar y si se le pide justicia contesta cínicamente que no lo hace porque está ocupado en el asunto que le ha recomendado tal ó cual personaje ó amigo.

El Juez 2º Menor, Severiano González León, se distingue por su carácter discolo y su lenguaje de carretero. Apenas lleva once días de fungir como Juez y ya el público no soporta su irritante despotismo. González León, por brutalidad ingenua y por alardear de poderío, manda conducir con la fuerza pública a algunos infelices demandados por asuntos meramente civiles, que no ameritan pena corporal. Su Secretario, de acuerdo con él, comienza a dirigir negocios que se tramitan en el mismo Juzgado, con lo que se obtienen buenas ganancias.

La Instrucción Pública progresa sólo para beneficio de los favoritos de Cárdenas. Un periódico asalariado encomiaba la protección que el Gobernador impartió a la juventud estudiantil, y hablaba de los jóvenes que en la Capital de la República y en los Estados Unidos se educan con pensiónes del Gobierno de Coahuila.

No es cierto que Cárdenas proteja el estudio. Hay muchos jóvenes, verdaderamente aptos y talentosos, aunque pobres, que no han logrado el menor apoyo del Gobierno y han perdido por eso su carrera. Los que tienen pensión no se portan sean pobres ni inteligentes, sino sencillamente porque son hijos de los favoritos de Cárdenas.

Los alumnos Emilio Cárdenas, Sánchez, Agüero, Carna, Alessio (Miguel y Ricardo), Fuentes, Verain, Azuela, Montañés, Durán, Charles y Cárdenas, son hijos de personas pudientes y de altos empleados del Gobierno que disfrutan muy buenos sueldos. Estos jóvenes no necesitan pensión, y la que se les da por favoritismo, perjudica a los que por su pobreza y su talento necesitaban y merecían más la ayuda del Gobierno para educarse.

Sería una locura pretender que bajo el Gobierno de Cárdenas se practicara alguna vez la equidad.

LEASE REGENERACION.

El Tercer Imperio.

Ofrece enviar como prima la obra «JUÁREZ como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes» por el Lic. R. Prida, a toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75. El precio de la suscripción a «El Tercer Imperio» es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al Ap. 2176 ó al Chapitel de Monserate, nº 4, y precisamente a I. Arriola.—México.—D. F.

Testimonio De gratitud.

Layra, Palo Pinto Co., Texas. Enero 9 de 1905.

En atención bajo a la honradez de mis circunstancias, y demás atributos que en mi concurrieron acerca de mi enfermedad. Hablando yo tenido una enfermedad que me dominaba en mi trabajo y me postraba en cualquier sitio, y además me estaba gravando y las medicinas pasándose como por alimento, y habiendo tenido noticia de la Srª doctora que reside en San Antonio, Texas, tuve que consultar a ella, donde me dijo que me garantizaba la cura, y en efecto, he quedado tan bueno y sano como si nada hubiese tenido.

Así pronostico dirigiéndome a todos mis conculadanos que aclamemos a nuestra sanadora con entera satisfacción, probando que no necesita medicinas para curar a cualquiera distancia que sea, por medio de su virtud mental, y siempre aclamaremos a nuestra sanadora en lo sucesivo de todas las enfermedades, declarando como testigos de mi residencia a los señores que siguen.

Sin más soy de Ud. su atento y S. S.

MIGUEL ESTRADA.

FILIBERTO REYNA, FRANCISCO MARTINEZ.

Alexander y Rodriguez.

Desean vender al pueblo mexicano magníficos solares en diferentes partes del Occidente de la ciudad, situados entre el City Hall, The Union Meat Co. y West End y en cualesquiera otra parte que el comprador desee; nosotros nos encargamos de hacer la compra a precios módicos. En las partes citadas tenemos solares en venta especial desde \$20.00 hasta \$200.00. Oficina: East Houston St. 205. San Antonio, Texas.

ANUNCIESE Vd.

EN

REGENERACION

Circula en la República

Mexicana y en el sur de los

ESTADOS UNIDOS.

Testimonio.

Hoy testifico que estoy perfectamente sana, después de haber sido curada por los doctores y tomado medicinas sin resultado.

Tengo 49 años de edad. Mi mal fué «cambio de vida.» Mis cabellos se volvieron blancos durante los últimos 4 años.

Mi esposo supo de la gran doctora Alvessa Matthews hace cosa de 6 semanas, tenía mucha fe en ella al principio, pero fué persuadido a ponerme bajo su cura. Los dolores en mi cabeza eran terribles. Le he hecho 24 consultas y hoy me encuentro enteramente sana sin tomar medicinas.

En efecto, mi curación fué hecha absolutamente por consultas, sin que jamás estuviera yo en su presencia.

TOMASA GUERRERO DE LÓPEZ. Arroyo de León, Condado de Medina.

A QUIEN INTERESE.

Con sumo-placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedades, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó a mi esposa milagrosamente despues de que yo había gastado centenares de pesos sin resultado. Había tenido varias operaciones en San Antonio, pero su enfermedad creció hasta que su peso llegó a ser de 115 libras cuando la traje a la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina.

Yo soy un ranchero bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta a cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa.

Falls City, Tex. THEODOR KNEVSKY.

Solicitamos

AGENTES para anuncios

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquígrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFF, Director. S. Antonio, Tex. Alamo Insurance Building.

PELUQUERIA DE ALBINO NAVARRO.

En este establecimiento encontrará el cliente

Limpieza, prontitud, y esmero

Se tife y se riza el pelo. Herramienta desinfectada. Pase Ud. y quedará satisfecho. 223 Santa Rosa Ave.

Nuestros agentes.

Son agentes de REGENERACION en Estados Unidos, las siguientes personas que están facultadas para conseguir y cobrar suscripciones:

- Antonio Méndez.—Brownsville, Tex.
- Pedro Zúñiga.—Reedville, Texas.
- Juan B. Olivares.—Japonica, Kerr Co. Texas.
- Rómulo S. Carmona.—301 S. Stanton St.—El Paso, Tex.
- Marcelino A. Ibarra.—Reedville, Texas.
- Pedro S. Trujillo.—Lockhart, Texas.
- Ramón Cavazos.—Encinal, Texas.
- Pragadis S. Morales.—Reedville, Texas.
- M. Arizpe.—Del Rio, Texas.
- Pablo S. Ibarra.—Seguin, Texas.
- Teodoro L. Reeves.—Rio Grande City, Texas.
- Ignacio J. Mendiola.—Round Rock y Mc Nell, Tex.
- Manuel Sorola.—San Marcos, Texas.
- Francisco Diaz.—San Marcos, Tex.
- Manuel A. Saldaña.—Brownsville, Texas.
- Juan Montaña.—Martindale, Texas.
- Juan Ballí Rodríguez.—New Berlin, Texas.
- R. Pizana.—Austin, Texas.
- Nuevo México.
- Manuel O. Diaz.—Clifton, Moreney y Mexall, Arizona.
- Julián H. González.—Hondo, Tex.
- J. Alcarío Montoya.—Bernalillo, N. M.
- Juan G. Perales.—516 E. 6th St. Austin, Tex.
- Jesús R. Garza.—Abilene, Tex.
- R. Pizana.—120 Cong Ave. Austin, Tex.
- Anastacio de la Garza.—Berclair, Texas.
- Matías Reyes L.—Box 11. Buda, Tex.
- Aniceto Moreno.—Keek. Gonzales Co. Tex.
- J. A. García.—P. O. Box 12.—Runge, Tex.
- José M. C. Sánchez.—P. O. Box 110. Hondo City, Tex.
- John Ross.—Meshane Lumber Co. Saratoga, Hardin Co. Tex.
- Eustorgio Buentello. Saint Hedwig, Bexar Co. Tex.
- Sr. Asencio Soto.—Cost, Gonzales Co. Texas.
- Sr. Juan H. Martínez.—Darwin, Texas.

Mande Vd. pagar

Su Suscripcion Para que no se le cargue el 20 por 100

Andrés Bello
MEJOR POR OTRA VEC

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de Combate.

Quando la Republica pronuncie su voz soberana, sea forzosamente ometida.
dimittit.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Oficinas: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box. 1133.—Old Phone. 380-3 R.

Jefe de Redaccion:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Enero 28 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No 13.

Entered as second-class matter, November 5, 1904, at the post office at San Antonio, Texas, under the Act of Congress of March 3, 1879.

La improvisación de grandes hombres.

El Presupuesto de Corrupción.

Nunca los Gobernantes de nuestra Patria habían sido personalidades más oscuras, más analfabetas, más deslustradas que las que hoy se han adueñado de los puestos públicos, y nunca, como ahora, los hombres del Gobierno habían sido más incensados, más enaltecidos y más locamente glorificados. Nunca había mediado tan enorme distancia como ahora entre los exigüos ó nulos merecimientos de los funcionarios y los retumbantes calificativos con que los adorna la fantasía de sus admiradores.

Si para juzgar al actual Gobierno y especialmente al Gral. Díaz nos atuvieramos á las alabanzas en que desde hace veintiocho años se le envuelve con crecienté frenesí, nos veríamos arrastrados á confesar que ninguna administración, ni la de Juárez, ha sido tan gloriosa y tan benéfica al país como la presente y que nunca se habían producido en México tantas y tan notables eminencias como las que han florecido en veintiocho años de paz tuxtepecana.

Pero tal confesión no hay quien la haga, porque nadie puede admitir que todos nuestros gloriosos antepasados, desde Hidalgo hasta los Reformadores, sean insignificantes comparados con Porfirio Díaz y tengan menos títulos que el Dictador para la gratitud y la veneración de los mexicanos. No hay tampoco quien pueda creer que todos y cada uno de los que sirven al Gral. Díaz, sean, por ese solo hecho, seres privilegiados, poseedores de todos los talentos y de todas las virtudes.

El elogio que hoy se estila, ese elogio desenfrenado, histérico, que no descansa, que crea grandezas, que improvisa genios, que deifica nulidades, no se encontrará en la historia de nuestros pasados Gobiernos, y apenas habrá de él un reflejo en la Dictadura del traidor Santa Anna. Es que entre aquellos Gobiernos, los que fueron honrados, ni compraron alabanzas ni acallaron con cárceles y atentados la voz de la oposición; y los que fueron corrompidos no tuvieron esa *firmeza*, que tanto se le elogia á Díaz, para desahucarse de sus enemigos, ni elevaron á tan enorme cifra como los actuales gobernantes ese «presupuesto de corrupción» de que habla Bülnes en alguna de tantas páginas reveladoras del último de sus libros.

El Presupuesto de Corrupción: he aquí el gran secreto de la gloria tuxtepecana. El génesis de ese eterno ditirambo que siempre acompaña el nombre de todo funcionario público, está en las arcas de las Tesorerías. El derroche de los fondos de la Nación, de los Estados, ó de los simples Municipios, ha procurado enantizar á quienes sólo merecieran anticongas, ha proporcionado apariencias de fama á los oscuros, títulos de ilustración á los imbéciles y timbres de virtud á los bellacos.

El Presupuesto de corrupción explica la celebridad extranjera del Dictador, los himnos que á su paso brotan, el renombre de ciertos personajillos diminutos, la inopinada

aparición de genios y la formación vertiginosa de grandes hombres.

Porfirio Díaz, militar rudo, sin ilustración y sin inteligencia, aunque dotado de astucia, que es el talento de las naturalezas vulgares; Porfirio Díaz que ha gobernado con la rudimentaria política del terror, que ha sido implacable para con sus acusadores y ha preparado á la Patria un porvenir sangriento y desolado, comprendió que las alabanzas no se levantarían espontáneas ante su obra de opresión, y ha comprado á peso de oro las alabanzas haciéndole su persona una deidad y de la adulación un sacerdocio. Forman falange los lacayos que se dedican exclusivamente á sostener el culto porcino del Dictador; forman falange los que lo adulan sin tregua, en todas partes, en la prensa, en la tribuna, en la cátedra, en los Tribunales, en las Cámaras, en los banquetes, hasta en las fiestas íntimas que para nada se relacionan con el Autócrata. La adulación se ha hecho morbosa, se ha convertido en enfermedad; ya no es mercantilismo, sino demencia de abyección. Si hay una fiesta escolar, se olvida la escuela para decir que la niñez idolatra al Gral. Díaz; si hay una fiesta cívica, el Orador Oficial apenas menciona á la Patria y á los Héroes, y se desata en elogios para el Gral. Díaz. En las aulas la juventud aprende á ser esclava, porque los directores-abren los cursos con una conferencia ante el Autócrata; y los lacayos tienen la audacia de profanar la tumba de Juárez, haciendo ante ella la apología de la Conciliación, que es el triunfo del clericalismo. Los eunucos arrodillados esperan que el Gral. Díaz pronuncie una vulgaridad, una sansez ó un plagio, para apoderarse de sus palabras y confeccionar con ellas un pensamiento célebre ó una gran frase.

Los aduladores desconocen la medida, la circunspección, el tacto; no dan visos de justicia á sus ditirambos estruendosos; no elevan por grados al que de improviso se les presenta como ídolo, sino que de improviso también lo declaran digno de los más hiperbólicos elogios. Es exageración, esa locura en la alabanza conduce muchas veces al ridículo tanto al adulado como á los aduladores.

El ridículo fué lo primero que conquistó Corral en su carrera pública, gracias á ese afán de fabricar reputaciones al vapor para vestir con ellas la nulidad lastimosa de algunos pobres hombres de la política. Antes de que fuera lanzada la candidatura de Corral para la Vicepresidencia, nadie, absolutamente nadie, se ocupaba de este sujeto ignorado; y veinticuatro horas después de que la candidatura apareció, Ramón Corral fué llamado ilustre, se le declaró cargado de glorias, se exhumaron, agrandándolos desmesuradamente, ciertos detalles de su vida vulgar, y sin reparar en la burla que á sus canas se hacía, se habló con entusiasmo de su quincuagenaria juventud, como del más

insigne de sus méritos. Era natural que las carcajadas del pueblo acogieran á ese grande hombre de tan rápida improvisación.

En los Estados, el famoso Presupuesto de Corrupción, copiado del Centro, sirve para que los Gobernadores procuren á sus obscuros nombres un lustre que nunca podrían darles con los actos de sus próximas Administraciones. Hombres más incultos que un troglodita y más iletrados que un mecapanero; hombres que en un medio normal vivirían en ignorada medianía ó regenteando un estable, si es que no habían tropezado con el dogal que reclama á los facinerosos; hombres sin el menor derecho á una alabanza, se muestran ávidos de encomio y se hacen adular furiosamente.

Próspero Cahuanzi ha constituido en torno suyo un «Círculo de Amigos» que lo festeja porque ha asesinado la libertad en Tlaxcala; Bernardo Reyes, empapado en la noble sangre nuevoleonense, se hace llamar benefactor del pueblo; Mucio P. Martínez, queriendo borrar las manchas de su pasado sombrío, obliga á sus lacayos á celebrar la continuación de su tiranía en Puebla, y demostrando que nunca, como bajo la actual Dictadura, se había desarrollado tanto la susceptibilidad de la canalla, ha abierto un calabozo para el viril periodista Alfredo Quesnel; Pedro Argüelles, salpicado por la sangre de Rivero Echeagaray, hace que sus eunucos lo declaren gloria de Tamalipás; Miguel Cárdenas saquea el Tesoro de Cuahuila y aplasta brutalmente la voluntad popular, pero reclama de sus asalariados los epítetos de honrado y progresista; Blas Escontrilla subvenciona pasquines que lo llaman sabio, y hace que sus retratos en los anuncios de las audiciones musicales que tienen lugar en parajes públicos de San Luis Potosí; la torva tiranía de Teodoro Dehesa compra la glorificación de los degenerados en Veracruz; el esclavista Olegario Molina, enriquecido con la miseria del pueblo y de la desmembración del territorio yucateco, se hace declarar indispensable para la dicha del Estado; Emilio Pimentel estrangula el sufragio en Oaxaca, realiza vergonzosas explotaciones, y no se abochorna de exigir á sus paniaguados el dictado de demócrata; y así, todos los Gobernadores y aun los caciques de tercer ó cuarto orden, contagiados por el ejemplo del Autócrata, buscan adulaciones, anhelan incienso y se hacen alabar de un modo que por lo hiperbólico resulta sospechoso y sirve cuando más para hacer resaltar en los funcionarios precisamente la ausencia de los méritos inmensurables que el servilismo les atribuye.

Mañana, cuando la tiranía desaparezca, cuando el terror no selle los labios ni el oro nueva las plumas de los que hagan el proceso de la Dictadura tuxtepecana; cuando la verdad triunfe y esplenda en qué se convertirá todo esto que la adulación llama hoy sabiduría, virtud y gloria? ¿á qué quedarán reducidos los que en la actualidad se hacen llamar lumbreras, estadistas asombrosos y gobernantes modelos?

El Dictador Santa Anna, que se hizo glorificar en vida como Porfirio Díaz, ha sido fulminado más tarde por las maldiciones de la Historia; en cambio Juárez, el demócrata modesto y sencillo, que no buscó mercenarios elogios ni castigó virulentas censuras; el austero

patricio que supo formar con sus obras la aureola de su nombre, se ha hecho inmortal en la memoria de las generaciones que lo han precedido, y que lo bendicen y lo aman.

Las fiestas reales.

Contrastes odiosos

Un manseabundo, cuyo nombre da asco pronunciar; el adulator entre los aduladores, aquel de cuyas contorsiones se avergüenzan hasta los palaciegos que al verse en ese espejo sienten, ellos mismos, rubor y repugnancia por su envilecido oficio de lacayos; Alfredo Chavero, en suma, acaba de publicar un informe en el que da cuenta de los trabajos del asqueroso Círculo de Amigos del Presidente, y del producto de las cuotas y la repartición de los gastos. Por ese informe oficial, se sabe cómo y en cuánto fueron saqueados los particulares, los Bancos, las Compañías Ferrocarrileras é Industriales, Mineras, de Navegación, de Seguros, los propietarios, los agricultores y los Tesoros de los Estados, siempre vacíos para los gastos que reclaman las necesidades públicas, siempre repletos y abiertos cuando la baja exige algún tributo al temido Dictador.

El Círculo de Amigos se puso á limosnear, de un modo indecoroso, para sacarle á todo el mundo, hasta á los extranjeros, lo que es humillante, dinero en abundancia que nadie se negaba á dar porque la súplica indigna del Círculo implicaba una amenaza: la de hacer aparecer á quienes se negaran á contribuir á las escandalosas fiestas, como desafectos al Presidente.

El Círculo extrajo así, á viva fuerza, entre los que no pudieron excusarse de contribuir por miedo á las iras y venganzas del sátrapa mexicano, ochenta y tantos mil pesos de los cuales, más de la mitad, cuarenta y cinco mil cien pesos, fué donado por los gobernantes de los Estados, extraído del sudor y de las fatigas del pueblo, mientras el Círculo, aunque formado de parásitos que chupan sus gajes y sueldos de las rentas públicas y de hombres enriquecidos en sus puestos, solo contribuyeron con cuatro mil pesos.

En cambio la distribución de la enorme suma es odiosa: En adorno del salón del baile en obsequio de la mujer del Presidente, la Emperatriz de México, la Carlota moderna, diez y ocho mil pesos; cocinero para el banquete, seis mil pesos; cocinero para el baile, seis mil ochocientos treinta y ocho pesos; comidas en los Asilos, cuatrocientos setenta y seis pesos y centavos.

Al desvalido, las migajas.

Los galeotes sobre la Nación.

Podredumbre, siem pre podredumbre!

Mucio Martínez, el hombre que en sus mocedades llevó la vida errabunda de los *condottieri*, y que hoy, gracias á la atingencia del Dictador para invertir con el mando á personalidades de patíbulo se encuentra colocado en la Primera Magistratura del Estado de Puebla, tomará nuevamente posesión del deshonrado puesto en el próximo Febrero.

Para celebrar el infame acontecimiento fueron llamados á la capital del Estado todos los Jefes Políticos, á quienes se les indicó que allegasen fondos á fin de que las fiestas que en honor de Martínez se celebrarán, no

sean inferiores en esplendor á las que en la capital de la República se prepararon Díaz y Corral.

Los lacayos obedecieron, pero no han abierto sus bolsillos para cooperar con su dinero, sino que obligaron á los indígenas á pagar diez centavos cada uno para las fiestas del gobernante de Puebla.

Esté desventurado Estado continuará sufriendo cuatro años más el siniestro mando de Mucio Martínez. Durante el largo tiempo que lleva de soportar esa repugnante tiranía, el pueblo ha quedado en la miseria despojado por la autoridad y su familia en pañilla.

En el pueblo de Tlapacoaya, del Distrito de Zacatlán, el Presidente Municipal que responde al nombre de Teófilo Herrero, obliga á los infelices indígenas á trabajar dos días de cada semana en los caminos, sin pagarles un solo centavo. A los que se niegan á dejarse explotar los multa con un peso que se guarda en el bolsillo, ó los pone en la cárcel si no pueden pagar el peso. El resultado de esa tiranía es la miseria que agota á esa pobre gente y la hace huir en busca de pan y de trato menos salvaje.

En el mismo pueblo hay un individuo llamado Perfecto Melchor que fungió de Secretario, de Jefe de Presidente Municipal, de Agente ó de policía, cuando alguno de esos tiranuelos está ausente. Ese sujeto procura que encarcele á las mujeres que son de su agrado para poder abusar de ellas.

Lo que hace Melchor es practicado con fruición por la mayoría de las autoridades de la Sierra.

Como en el Distrito de Zacatlán, en el de Huachuango se cometen abusos dignos de la administración de Mucio Martínez. Hasta hace poco figuraba de Jefe Político de ese Distrito aquel sátrapa de Huajuapam de León, Oax., que sirvió de instrumento al Dictador para denunciar por primera vez nuestro periódico, Luis G. Córdova.

Este individuo se entregó al pillaje descarado. No ocultó sus rapiñas, y él y sus empleados extorsionaron á los habitantes de Huachuango, los saquearon, los redujeron á la miseria. Córdova también fué digno de la administración de Mucio Martínez. En Cuernavaca, su Secretario Lecona, que conserva hoy su puesto, y otros bandoleros, amedrentaban á los vecinos del Distrito con hacerlos ingresar al Ejército si no pagaban su rescate.

Hubo personas que pagaron hasta cien pesos y una infinidad que pagaron menores cantidades.

Lecona ha cometido infinidad de pilladas. Se robó los títulos de Zacatlán cuando fué Secretario de ese Jefatura. Se robó los fondos del Ayuntamiento de Tlapacoaya cuando fué Secretario del mismo. Se robó los fondos del Ayuntamiento de Buenavista cuando fué Secretario de ese Ayuntamiento.

Sería cansado enumerar los abusos que se cometen en Huachuango, donde han quedado un hijo de Córdova y otros individuos que se entregan al pillaje, como un Juez Aldana de Chiconcuautla, cómplice del hijo de Córdova en sus rapiñas, el Presidente Municipal de este pueblo, individuo fanático y estúpido que tiene participación en todos los latrocinios, y otros más de quienes trataremos más tarde.

Sería imbécil deducir por lo que ocurre en dos Distritos que la administración de Mucio Martínez es pésima, pero sí se observa lo que ocurre en los demás no hay motivo para dudar que esa administración es *nauseabunda*.

Mucio Martínez, como los demás Gobernadores, solo se preocupa por enriquecerse, y lo ha logrado más cómodamente que como lo hacía cuando tenía fijas en él las miradas de las fuerzas de seguridad, que ansiaban verlo ejercer de péndulo al extremo de un cable.

Es vergonzoso para la nación que hombres como Martínez para quienes se han hecho los presidios, ocupen los puestos destinados á los hombres honrados. Pero el Dictador ha querido, por convenirle, que los galeotes pesen sobre la Patria.

MUY IMPORTANTE

Suplicamos á nuestros amables suscriptores se sirvan enviarnos sus pagos, les agradeceremos nos dispensen, pues es fácil que se nos haya escapado algún aviso por ser creído el número de nombres que tenemos en lista.

A las personas que reciban nuestro aviso y ya hayan enviado sus pagos, les agradeceremos nos dispensen, pues es fácil que se nos haya escapado algún aviso por ser creído el número de nombres que tenemos en lista.

Es preciso no olvidar que todos los envíos deben hacerse precisamente á Ricardo Flores Magon, 505 W. Nueva St., y no á los que equivocadamente aparecen en algunas de nuestras circulares.

Un ataque cobarde.

Lo esperábamos. Luchar a pecho descubierto, gentilmente, contra un enemigo solapado y tartudo, es exponerse á la emboscada cobarde, al golpe de mano felón, al ataque dirigido desde la obscuridad, premeditadamente, con ventaja, á traición.

Nuestro correligionario el Sr. Alfredo Quesnel ha sido encarcelado en la ciudad de Puebla por escribir un periódico viril, *La Puzadita*.

La noticia que sobre el asunto vemos en nuestro querido colega el valeroso *Colmillo Público*, no nos ha sorprendido. No hemos visto que el Gobierno haya empleado armas nobles para defenderse de los justos ataques de la prensa viril.

La tiranía es cobarde y ataca arteramente. Cuando no emplea el calabozo, espera las sombras de la noche para hundir el puñal ó disparar el revólver.

Precisamente en Puebla y bajo el vandálico Gobierno de Mucio Martínez, fué asesinado el periodista Olmos y Contreras por orden del prócer.

Mucio Martínez debería ser valiente. Los hombres que como él han pasado su juventud en los caminos, en las encrucijadas, acachando al viandante, con la vista siempre fija en el horizonte y el oído fino y atento al menor ruido, oyendo el rumor del aire, de la hoja seca que se arrastra, siempre dispuesto al ataque como á la defensa, con la mano nerviosa en el gatillo de la carabina, listo para recibir á balazos á las fuerzas de seguridad pública; los hombres de esa clase son valerosos, porque se exponen á que el viandante defienda con las armas sus intereses amenazados y los prive de la existencia, ó á que la policía los suspenda de las ramas de los árboles para ejemplar escarmiento de los que, por la violencia, quieren vivir del trabajo de los demás.

El modo de proceder contra nuestro correligionario el Sr. Quesnel, es cobarde.

Alfredo Quesnel ha luchado con nobleza y ha sido atacado con vileza.

Esperamos que el cobarde ataque que ha sufrido nuestro correligionario sirva para templar sus energías. Las almas fuertes no se abaten; se yerguen.

Además, cada vez que correspondiese á un nuevo capítulo de acusación contra el despotismo, y la justicia popular será inflexible el día de las represalias.

BUSQUESE
El proximo numero de "Regeneración."

La conquista de la libertad.

Los lacayos no merecen ser libres.

Los lacayos no deben ansiar libertades, porque para ser libres es preciso comenzar por ser dignos.

El pusilánime, el afeminado que no se sienta con fuerzas para arrojar el guante á los tiranos y defender la independencia de su pueblo, al hacer renuncia de su virilidad debe ir á confundir su miseria moral y su vergüenza, si la tiene, entre la masa incolora de los indiferentes, pero nunca debe proclamarse libertador, ni menos asumir el papel de director político reservado tan solo para los hombres de corazón y no para los eunucos.

El que aspire á libertar á su pueblo de las garras crispadas de la tiranía debe consultar su corazón, y si está bien templado de modo de poder dar á sus conciudadanos ejemplos patentes de virilidad, de entereza, de abnegación, entonces debe obrar porque con su ejemplo enseñará al pueblo á ser digno, á ser valeroso y á conquistar por último la libertad.

No hay que esperar que el pueblo siga á los cobardes; pero cuando los cobardes obran, la tristeza y la decepción se extienden como un manto de nieve sobre los anhelos de los ciudadanos y los entusiasmos se enfrian.

Porfirio Díaz ha contado con los cobardes para robustecer su tiranía. Los cobardes han llegado á formar una masa compacta que siente y piensa del mismo modo. Son los eternos propagandistas del respeto á la autoridad, por más que la autoridad sude sangre y veneno y coraje. Son los decididos partidarios del orden, no del orden constitucional generador de una paz fecunda, sino del orden creado por la Dictadura que encierra el desorden administrativo en forma de rapiñas, de sangre y de injusticia; y esos cobardes se abrogan el carácter de directores políticos y de representantes de los intereses del pueblo, traicionando las sanas aspiraciones de sus conciudadanos al entrar en transacciones vergonzosas y en componendas odiosas con la tiranía.

Los cobardes hacen más daño con su ingerencia en la política que con su abstención los indiferentes. Los indiferentes irritan por su pasividad de cerdos, pero no ayudan á remachar cadenas como los cobardes.

Por la cobardía de los directores políticos que, contra la Constitución y contra la dignidad y la vergüenza, han barrido con su honor las alfombras de las antecámaras presidenciales implorando protección como esclavos evadidos de la ergástula, los Estados de la República sufren hoy las consecuencias del centralismo.

El pueblo veracruzano luchó como bueno contra la penúltima reelección de Teodoro Dehesa. Los calabozos se llenaron de valientes, los ciudadanos más dignos fueron consignados al Ejército, los luchadores más resueltos fueron perseguidos, maltratados, apaleados, lapidados. La muerte se cernía sobre las cabezas de los patriotas, y á pesar de todo, el pueblo no cejaba y hubiera vencido al fin, si una comisión de eunucos que tomó su representación no hubiera tenido la cobardía de pedir protección al Dictador. El resultado de esa debilidad fué la imposición de Dehesa, que hasta la fecha succiona vorazmente la riqueza y las energías del noble pueblo veracruzano.

Igual cosa sucedió en Jalisco en la funesta época de la dominación curielista. En Oaxaca por la misma debilidad, por haber entrado en transacciones con la Dictadura, sustituyó el mogigato y rapaz Emilio Pimentel al cretino Martín González.

Hay mil ejemplos elocuentes que citar de infortunios ocurridos á los Estados por la cobardía de ciertos individuos que, abrogándose el carácter de directores políticos, no han hecho otra cosa que ayudar á los tiranos á robustecer su despotismo.

Porfirio Díaz no desea otra cosa que ser el árbitro de todos los negocios, que ser consultado en todos los

asuntos, y ese deseo que camina de acuerdo con su desprecio á la ley, es inmediatamente satisfecho por los cobardes, para quienes de nada ha servido la dolorosa experiencia de veintiocho años de tiranía, en los que no ha pasado un minuto en que la voluntad del pueblo no haya sido burlada.

En veintiocho años de tiranía hemos visto que Porfirio Díaz se ha preocupado por tener al frente de los Estados á individuos que le obedezcan como sirvientes. Son los Gobernadores nulidades encumbradas que al Dictador deben la altura y el verse colocados en medio del oro arrancado á los contribuyentes anémicos. De aquí que esos insignificantes, esos ceros dorados con el jugo del pueblo, sean incondicionales servidores, de quien los libró de la obscuridad y de la inopia colocándolos en puestos donde á su antojo pueden medrar.

Pero los cobardes fingen ignorar que Porfirio Díaz solo coloca á sus sirvientes ó á sus instrumentos en los gobiernos de los Estados, y ocurren á él cada vez que se presenta una oportunidad para suplicarle que los libre de sus tiranos.

Ultimamente en Michoacán, el pueblo luchó con brío contra el odioso Gobierno de Aristeo Mercado, pero tuvo la debilidad de permitir que una comisión de cobardes se acercara al Dictador para informarle de los deseos de los michoacanos de librarse de una tiranía que los deshonra, pidiendo al mismo tiempo ayuda y protección para su candidato. El resultado lo palpan con amargura los michoacanos. Mercado continúa oprimiéndolos.

Los Estados han tenido que sufrir el centralismo por la inmoral cobardía de los que marchan en comisión á arrastrarse á los pies del Dictador, á quien permiten que resuelva los asuntos que únicamente competen al pueblo.

Fresca está en la memoria de todos la desairada actitud de algunos miembros de la Convención Electoral Nuevoleonesa cuya dignidad fracasó en los estrados presidenciales, pues que, á pesar de la humillación sufrida, Bernardo Reyes continuó tiranizando, extorsionando, diezmado y bebiendo la sangre y el oro del pueblo.

Los cobardes no pueden convenirse de que Porfirio Díaz engaña á todos y continúa en romería hacia el Palacio Nacional, donde después de bochornosos desprecios son engañados y burlados, porque el Dictador coloca en los puestos públicos á sus lacayos. Proponerle al Dictador que apoye un candidato popular, es tanto como indicarle lo contrario. Pedirle que retire del puesto á algún tirano es tanto como indicarle que lo sostenga.

Por todo lo anteriormente dicho, hemos estado recomendando á nuestros hermanos de Coahuila que se abstengan de ocurrir á Porfirio Díaz en demanda de apoyo, y que ellos solos, con la facultad que les da la ley, trabajen por la elevación de un candidato popular que no tenga ligas con Díaz, ni con Corral, ni con Reyes, ni con ningún otro gobernante; que trabajen, en suma, por la elevación de un ciudadano absolutamente independiente.

Por otra parte, no hemos tenido que hacer un gran esfuerzo para hacernos comprender. El buen sentido del pueblo coahuilense es innegable y está dispuesto á luchar de acuerdo con la ley y con entera independencia del Gobierno del Centro.

Pero los cobardes nunca faltan y ya han comenzado las intrigas para para atar al pueblo coahuilense á la voluntad del Dictador.

En números anteriores habíamos dicho que el Lic. Frumencio Fuentes tenía ligas con Ramón Corral, y ahora estamos en posesión de datos que demuestran que dicho político carece de la energía que requieren los luchadores.

Frumencio Fuentes que por su posición desahogada debería luchar por obtener la libertad de Coahuila trabaja de acuerdo con Díaz y con

Corral, y lo mismo que Frumencio Fuentes hacen otros desventurados coahuilenses que se encuentran en la capital de la República.

Frumencio Fuentes ha enviado á diferentes personas de Coahuila la siguiente circular:

«México, Enero 5 de 1905.

«Sr. Don . . . Parras,

«Muy estimado y fino amigo: «Sería de muy buen efecto para el éxito de la cuestión política de Coahuila, que algunas personas respetables de esa localidad dirijieran al Sr. General Díaz, una carta breve expresándole cual es la verdadera opinión de los coahuilenses respecto al Sr. Lic. Miguel Cárdenas, pues el Sr. Presidente desea saber en qué sentido está la mayoría del Estado en ese asunto político, para recomendar y apoyar la candidatura que reúna las simpatías de la generalidad de los Ciudadanos y evitar que bajo ningún concepto se altere la tranquilidad pública.

«Si está Ud. conforme con estas ideas, le estimaré á Ud. las propague entre sus numerosos amigos, y se sirva expresarme su parecer. «Le desea un feliz año nuevo su amigo afmo. y S. S. —Frumencio Fuentes.»

Este documento respira un candor inconcebible en un hombre como Frumencio Fuentes, y por lo mismo no hay que poner en duda que ese candor es fingido. Porfirio Díaz conoce bien cual es la verdadera opinión de los coahuilenses acerca de Miguel Cárdenas.

Ese fingimiento indigna, porque detrás de él están las intrigas para tener encadenado al pueblo, ya sea al despotismo de Cárdenas ó de cualquier otro lacayo.

La tartufería de Porfirio Díaz vive en ese documento que solo la cobardía política de Frumencio Fuentes pudo firmar. Díaz dice que recomendará y apoyará la candidatura que reúna las simpatías de los ciudadanos, y en casi treinta años de tiranía porfirista no se ha dado un solo caso en que el Dictador haya apoyado y recomendado las candidaturas populares, y si ha burlado en todos los casos la voluntad popular.

Frumencio Fuentes se presta para representar una farsa que atará al pueblo de su Estado con lazos tan repugnantes y tan envilecedores como los que hasta aquí han oprimido, pues la labor cobarde de los malos coahuilenses que hacen ante salas no conseguirá más que cambiar de tirano. Hoy oprime y sustrae los fondos públicos el reyismo representado por Miguel Cárdenas. Después oprimirá y sustrará los fondos públicos el cientifismo representado por cualquier instrumento.

Los coahuilenses no deben dejarse sorprender con circulares empalagosas como la que insertamos inspiradas por Díaz, dictadas por Corral y firmadas por Fuentes. La historia de Nuevo León en estos últimos años debe servir de ejemplo á los coahuilenses para no dejarse embaucar de los científicos. Estos, por medio de Corral, prometieron á los nuevoleoneses salvarlos de la roja tiranía de Bernardo Reyes, y el ogro tapatío oprime hasta la fecha al infortunado Estado de Nuevo León.

La tiranía se ha impuesto hasta la fecha por la cobardía de los que solicitan la ayuda de Porfirio Díaz. Es natural que los tiranos se burlen de los débiles, de los que no saben luchar, de los que en lugar de conquistar virilmente la libertad se arrodillan y se arrastran gimiendo como eunucos agobiados por la tralla.

Para esos esclavos, para esos cobardes colaboradores de la ruina de la Patria, los ciudadanos dignos deben emplear la fusta.

Indigna que los esclavos pretendan asumir la representación del pueblo y pidan libertad como se pide de una limosna. La libertad no se consigue arqueando el espinazo en los envilecidos estrados palaciegos.

La libertad se conquista de pie con la altivez propia de los hombres dignos. En el primer caso, los tiranos se burlan; en el segundo, obedecen.

¡Pueblo de Coahuila, está en tus manos tu porvenir; si quieres ser libre, no te humilles!

Un funcionario industrial.

Escudriñando de uno á otro extremo de la República, llevando la observación hasta los más ignorados rincones, sólo se encontrará, dolorosamente uniforme, el espectáculo de la tiranía, el abuso de la autoridad, siempre desenfrenada y cínica, y el tormento del pueblo, siempre explotado y oprimido.

En Mexicalte, población fronteriza de Baja California, hay un funcionario que realiza pingües ganancias con un sistema de explotación que relaciona el comercio con la autoridad. Ese funcionario, llamado Jesús Buluarte, es propietario de una cantina, en la que tiene como encargado á un hijo suyo, y como es natural, ambos se procuran clientes para su establecimiento báquico. No es esto lo peor, sino que Buluarte hace detener por la policía á los que se embriagan en su cantina, y luego les impone una multa que no baja de \$5.00. A los que se embriagan en otras cantinas, también los manda detener, para multarlos luego, aunque no hubieren hecho ningún escándalo ni cometido ninguna falta. Buluarte consiente y fomenta los expendios de mezal, procurado, por una parte, que los ebrios abunden; y por otra parte, encarcela á los ebrios para arrancarles buenas multas. En eso consiste su industria. Los simples gendarmes no desaprovechan el ejemplo de su amo y muchas veces, en lugar de arrestar al que encuentran ebrio, lo desbalijan de cuanto lleva encima, impidiendo de ese modo que Buluarte se aproveche de la multa. Los gendarmes se embriagan con frecuencia, y en vez de guardar el orden, son los primeros en destruirlo, no obstante lo cual quedan libres y sin pagar multa, porque la autoridad superior quiere tenerlos contentos para que le sirvan incondicionalmente en las explotaciones de que hablamos.

Cuando los infelices no pueden pagar la multa que arbitrariamente se les impone, se les obliga á trabajar haciendo adobes para Buluarte, y ni siquiera se les da de comer. Lo más que se les concede es llevarlos á buscar quien les fíe la comida.

Mientras en nuestra Patria no impere la voluntad popular, sino el capricho de una Dictadura que para sostenerse necesita oprimir y corromper, será imposible encontrar un pueblo dichoso bajo una autoridad honrada.

Reproduccion.

Nuestro muy apreciable colega, «El Mensajero» de Phoenix, Ariz. se sirvió reproducir nuestro *entrevistat* titulado: «Reyes no quiere marcharse.»

Agradecemos al colega su amabilidad y no ocultamos nuestra satisfacción al ver que de día en día se extiende la triste celebridad del siniestro Gobernador de Nuevo León.

Corrupcion Escandalosa

Pedro Argüelles se exhibe.

El asunto Longoria-Rivero Echeagaray ha dado lugar á que el Gobierno de Tamaulipas se exhiba en toda su repugnante desnudez. El crimen con que se pretendieron acallar las acusaciones viriles de un periodista honrado, sólo sirvió para que nuevas y tremendas acusaciones se lanzaran contra la corrompida Administración de Pedro Argüelles.

El decidido apoyo que este mal gobernante ha prestado á Longoria y á sus instrumentos en el asesinato de Rivero Echeagaray; el fallo venal en que Magistrados sin conciencia absolvieron á los autores del crimen; la impunidad decretada como premio á la mas grande de las infamias: todo eso no bastará para borrar el estigma con que ha señalado ya á los delinquentes el tribunal justiciero de la opinión pública.

Los procedimientos empleados en este asunto por las autoridades, han servido para poner de relieve la culpabilidad del Diputado Longoria y la complicidad del Gobernador Argüelles en la muerte del periodista tamplaqueño D. Emilio Rivero Echeagaray, á raíz del asesinato de su hermano, fué tenazmente perseguido, y sólo á fuerza de precauciones pudo escapar de un atentado. Pidió garantías al Gral. Díaz, y no las obtuvo; se dirigió al Coronel Villegas, Jefe de las Armas, y éste le contestó calificándole de revoltoso.

En el amparo que pidió el Sr. Emilio Rivero Echeagaray, han pasado ya los términos de alegatos y de pruebas, y sólo falta la sentencia, que, si se ajustara á la justicia, sería sin duda favorable para D. Emilio, pues son irrefutables las pruebas que presentó. El Juez de Distrito propietario no se atrevió á sentenciar, por un resto de dignidad no ha querido fallar negando el amparo, aunque tampoco ha tenido la honradez suficiente para concederlo, y lo que ha hecho es lavarse las manos pidiendo una licencia y de jando el Juzgado á cargo del Juez suplente, Francisco Vinas, que es un lacayo de Pedro Argüelles, Presidente

Municipal de Tampico y cómplices en los asesinatos que se cometieron después delde Rivero Echeagaray, en las personas de los que hubieran podido descubrir á Longoria y sus instrumentos. Es seguro que Vinas fallará negando olfocamente el amparo, y no queda más esperanza que la Suprema Corte de Justicia que tendrá que revocar ese fallo y que no autorizará la descausada sentencia de Vinas, á menos que reciba consigná directa del Gral. Díaz.

El bandido Alberto Sánchez, uno de los instrumentos de Longoria, estuvo en Tampico, donde hizo ostentación de la impunidad que le otorga el Gobierno. Salió luego para Monterrey, donde quedó al servicio de Bernardo Reyes, que se ha constituido en protector de bandoleros, no sin reclamar de éstos servicios espeluznantes.

El Visitador Político de Tampico, Dr. Antonio Guzmán, generalmente conocido por «Sabanitas», es la mayor calamidad que, después del sangriento Longoria, ha pasado sobre ese desventurado pueblo. «Sabanitas» explota y abusa con desenfreno. Hace aparecer en los Egresos muchas plazas de gendarmes que no existen y se embolsa los sueldos de los supuestos policías. Se vale de su autoridad para abusar de la indigencia, tratando de seducir á las jóvenes de familias pobres, infamia que algunas veces ha realizado. Utiliza á la policía en su particular servicio, y deja á la ciudad sin vigilancia, con las calles convertidas en basureros. En compañía del Tesorero Zubieta explota el rico filón de las multas y otros de menor productividad. Diariamente consigna gente al servicio de las armas. No cesa de dar escándalos, y aunque algunas familias se han quejado con el Gobernador Pedro Argüelles, rogándole destituya á Guzmán, el Gobernador no hace caso y continúa sosteniendo al insoportable Visitador.

El prurito de Argüelles es sostener, ante todo á los miembros de su familia y en seguida á todos aquellos funcionarios que por conducta observen y que más odiosos se hagan para el pueblo. En este caso Argüelles imita á Porfirio Díaz.

La gran obra del Gobernador de Tamaulipas consiste en despilfarrar los fondos públicos en la reconstrucción del llamado Palacio Ejecutivo, cuya dirección está á cargo de personas de su familia, todas viciosas é incompetentes. En ese Palacio tendrá elegante habitación el Gobernador y su familia; por eso su reconstrucción preocupa á Argüelles. En cambio ve con desprecio lo que verdaderamente se necesita y sería de utilidad, como locales para la Instrucción Pública, un establecimiento de Agricultura, una Penitenciaría, un Cuerpo de Profesores digno y benéfico para la juventud, un Cuerpo de Policía Rural que vigile los campos é impida el abigeato, que tanto perjudica hoy á los propietarios y tantas otras cosas en que un Gobierno de miras honradas podría emplear el dinero del pueblo. Tampoco piensa Argüelles en considerar á los contribuyentes, que ya no pueden soportar tanta gabela como les ha impuesto.

La Secretaría particular del Gobernador está á cargo de uno de sus hijos, que para nada se ocupa de su delicado puesto y vive paseándose y derrochando en casas de mala nota el producto de las canongías con que lo ha agraciado su papá.

Los diputados todo lo aprueban. El Ayuntamiento está formado por lacayos del Gobernador, que se disputan la preferencia en dar cumplimiento á la consigna que diariamente les comunica el Secretario de Gobierno, que es parlante de Argüelles.

Lo que Pedro Argüelles hace en Tamaulipas es lo que todos los Gobernadores hacen en sus respectivos Estados, y esa inmoralidad general, esa corrupción extendida por todas partes, es el producto de la Dictadura de Porfirio Díaz.

ESTUDIO JURIDICO.

Los inteligentes jóvenes Santiago Roel, A de la Paz Guerra y Galdino P. Quintanilla, acaban de abrir en Monterrey, N. L. un ESTUDIO JURIDICO en el que, bajo la dirección de los Sres. Lázaro Garza Ayala, Julio Galindo, Secundino Roel y Rafael Garza Martínez, atenderán toda clase de negocios administrativos y judiciales.

No vacilamos en recomendar al público este Estudio, pues los talentosos jóvenes que están al frente de él y cuentan con la dirección de respetables abogados, son hábilmente competentes para encargarse con acierto de negocios judiciales, del orden civil y penal, así como de la organización de Compañías Mineras y Negociaciones Industriales y Mercantiles; tramitación de denuncias de aguas, terrenos baldíos; solicitudes de patentes y marcas de fábricas, ante la Secretaría del Ramo y de todos los asuntos que se relacionen con la ciencia del Derecho. Auguramos á nuestros apreciables amigos todo el éxito que merecen en su ESTUDIO JURIDICO.

Dirección: Monterrey, N. L.—Calle de Zuazua, 57½.—Apartado 173.—Teléfono 721.

Regeneracion

January 28th 1905.
Subscription rates:
Per annum . . . \$ 2. 00 gold.
Per 6 months . . . 1. 10 "
Director and Proprietor Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto, vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de subscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado . . . \$ 1. 10 oro.
Por un año, pago adelantado . . . 2. 00 oro.
En la República Mexicana por un semestre pago adelantado . . . \$ 2. 40 plata.
Por un año, pago adelantado . . . 4. 60 "

El ciento de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana . . . \$ 7. 00 plata.
En los Estados Unidos del Norte . . . 3. 00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus subscripciones sin necesidad de cobrantes.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirijirse al Director.

LOS DEGENERADOS.

La prensa canalla.

Indignados, con toda la indignación de la conciencia honrada, hemos leído el editorial del último número de una publicación coahuilense, que se edita en San Pedro, y de la cual omitimos el nombre, porque sería manchar estas columnas.

Nunca habíamos visto, ni nos habíamos imaginado siquiera, que se pudiera llegar á un grado de infamia, de cinismo, de degeneración semejante.

Principiantes apenas, creíamos que podrían existir publicaciones infames, sin decoro, sin vergüenza; pero nunca concebimos que ese envilecimiento, esa ruindad, esa falta de vergüenza, de dignidad y de decoro, pudieran alcanzar dimensiones tan grandes.

En esa hoja impudica; en ese libelo infame y canalla, nacido para mengua y oprobio del partido político que defiende, hemos encontrado frases hirientes, palabras que queman, cobardes, inmundas, odiosas para los dignos patriotas que han sacrificado cuanto tenían en aras de esa Libertad tantas veces soñada y que se han visto precisados á buscar en tierra extraña, al amparo del pabellón de las estrellas, las garantías y las seguridades que en su patria no han encontrado al amparo del pabellón de tres colores; para los muy dignos Redactores de REGENERACION.

La ruindad y la baja de los que en ese libelo escriben se revelan desde que se comienzan á leer las primeras líneas. Parece como que esos artículos canallones han sido escritos por su autor revolcándose en fango putrefacto y aspirando con fruición los vapores miasmáticos, infectos y asépticos.

«En ellos se encuentran el *summum* de las infamias y el *non plus ultra* de las desvergüenzas.

El Gobierno de Coahuila, por decoro, por dignidad, debía prohibir esos defensores que en lugar de hacerlo brillar le arrojan lodo en cada frase que vierten en las columnas del libelo.

Y pues que no nos queda más que protestar, protestamos con toda la indignación de la conciencia honrada, en nombre de la moral pública herida, del pudor ofobetado; en nombre de los habitantes de San Pedro, en nombre de Coahuila, del Gobernador mismo, de la Nación entera, contra esa publicación estúpida y canalla que trata de herir honras y familias!

Pero no hablo mas de esto. La pluma se resiste. Algún día tendrá esa canalla su castigo.

Renacimiento, Monterrey, N. L.

Mexico Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas.

El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes.

Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro «MEXICO PACIFICADO»

La obra cuesta en la República Mexicana:
Por Express, C. O. D. . . \$6.00 moneda mexicana.

Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana.

Para los pedidos dirijirse precisamente al Sr. ADOLFO DUCLÓS-SALINAS, 418 N. THIRD ST., SAINT LOUIS, MO., E. U. de A.

La tiranía Cardenista.

San Pedro.

Adalberto Viesca, que se enfurece contra todos los que no son sus partidarios, há hecho víctima de sus iras á una persona por mil títulos respetable.

Viesca había tratado de que firmara su candidatura, el Sr. D. José Ma Santacilia, hombre honrado que goza de grandes simpatías en los ranchos de esa comarca. Aunque D. José Santacilia no se ocupa de política, era partidario de la candidatura popular de D. Francisco Rivas, y cuando Viesca le pidió su firma, D. José se la negó diciéndole que él, Viesca, no le gustaba ya para Presidente Municipal, por los males que había causado al pueblo.

Desde entonces, D. José Santacilia sufre una persecución injusta, se le aumentaron las contribuciones por un pequeño negocio que tiene, y últimamente se le quiso encarcelar so pretexto de que había hablado de REGENERACION en términos favorables y había calificado á Viesca de arbitrario. Para evitar el atentado, el Sr. Santacilia tuvo que huir de San Pedro, quedando su familia en la mayor desolación.

Parras.

Hace ocho años que por capricho del Gobernador y no por la voluntad del pueblo, ocupa la Presidencia de este Municipio el cacique Eduardo Lobatón. Este individuo há hecho una mediana fortuna con la malversación de los caudales públicos y con algunas explotaciones de la más negra usura, pues en compañía de un tal Modesto Buentello, tiene establecido un montepío en que se esquilina á los desgraciados con un interés de cuatro por ciento semanal, y cuando alguno se queja de semejante rapacidad, no tarda en verse envuelto en acusaciones que acaban por conducirlo á la cárcel, donde después de darle tormento y amenazarlo si continúa desprestigiando la institución, se le impone una multa superior á lo que permite el estatuto, no llegando de tales multas ni un centavo á las cajas de la Tesorería.

Lobatón, de acuerdo con el Jefe de Acordada, ha declarado la guerra á los opositoristas, y son ya numerosas las aprehensiones que ha realizado de personas que no tienen otro delito que ser desafectas á la tiranía de Miguel Cárdenas. Dominado por los frailes, el cacique permite que casi todos los días salgan procesiones por las calles, de una iglesia á otra, con velas encendidas y estandartes de las Hijas de María y de otras hermandades, burlando abiertamente las Leyes de Reforma. Los jesuitas le pagan sus complacencias, valiéndose del confesionario para descubrir los enemigos políticos de Lobatón y denunciarlos, y se ha dado el caso de que la confesión de una beata traiga como consecuencia la prisión de algún miembro de su familia.

Allende.

El depravado cacique Pedro González tiene como Director de Escuelas Oficiales á un tal Pedro V. Campos, que no es Profesor, ni competente, por tanto, para ese cargo, pero que por su servilismo y obediencia incondicional, se ha captado la protección del cacique.

Pedro González, furioso porque lo exhibimos con todas sus maldades y repugnantes vicios, ordenó á su amanuense Campos que lo defendiera, y éste confeccionó una correspondencia á la que puso por firma «Varios vecinos» y la mandó á un ignoto papasalillo, para desmentir nuestros cargos.

El procedimiento es tonto. No es con escritos sandios, sino con buenos hechos, con lo que una autoridad puede prestigiarse. La mejor contestación á los enemigos es la buena conducta, y esa es la que no tendrá nunca el odiado cacique Pedro González.

G. Porfirio Díaz.

El Juez 29 de Letras de este lugar, un tal Perreyé, parece que se

ha propuesto dejar en la impunidad cuantos delitos llegan á su conocimiento. Bajo el Gobierno de Cárdenas se nota esa complacencia de la autoridad para con los delinquentes vulgares, que contrasta con el rigor de que se hace uso para con los que hacen política independiente.

Un honrado comerciante, el Sr. Andrés S. Prieto fué víctima de un robo de cierta consideración. El ladrón fué aprehendido, pero el Juez lo puso en libertad. Y es que el Sr. Prieto no figura entre los lacayos de las autoridades.

Un tal Braulio Velázquez que ha estado en la cárcel por delitos contra el pudor y que está en Allende al servicio del depravado cacique Pedro González, cometió un abuso repugnante en la persona de un niño de ocho años. Su carácter de funcionario lo salvará de toda responsabilidad.

Una señorita entró á comprar un par de zapatos al establecimiento de un individuo que goza del favor de las autoridades. El comerciante la hizo pasar á un cuarto reservado para probarse el calzado, y allí, ciego de lujuria, pretendió ultrajarla, amenazándola con una navaja é infiriéndole al fin una herida en un brazo, pues la señorita resistió enérgicamente á los deseos del sátiro. Estos hechos motivaron un proceso; pero el Juez puso en libertad al comerciante libidinoso, con quien tiene misteriosas connivencias.

Torreón.

Todos los funcionarios de Coahuila son testimonio de la rara productividad de los puestos públicos. Hace como cinco años llegó á Torreón Luis M. Navarro, y cuando todos se preguntaban quien era y á que iba, se supo con asombro que había sido electo Presidente Municipal, por la unanimidad obligada de estos tiempos. No contaba entonces Navarro con un maravedí, y hoy tiene un capital de ciento setenta mil pesos.

El cuerpo de policía de Torreón está compuesto por individuos no sólo faltos de educación, sino adornados por pésimos antecedentes, que lejos de prestar garantías, son una amenaza para los ciudadanos. Es extraño que en el Centro de la población se cometan robos y otros delitos que quedan en el misterio. Hace poco fué robado el establecimiento del Sr. Gabino Liévana, que está frente al Mercado, y al paso que el ladrón no fué habido, el Sr. Liévana fué molestado por las impertinencias de un tal Arévalo, policía célebre por su negra historia. El Presidente Navarro fué á México, á recibir consignas directas del Gral. Díaz, respecto á la cuestión política que agita hoy al Estado.

Saltillo.

El servicio de policía es de lo peor en esta Capital. Comenzando por el Comandante, todos los que lo desempeñan son gente ordinaria, pues no hay personas decentes que quieran servir á las órdenes de ese Comandante que reclama de sus subalternos servicios vergonzosos. Hace poco tiempo, una persona de la intimidad del Comandante pidió á una Botica algunos efectos, y porque se los cobraron, el Comandante se enfureció y para vengarse acumuló calumnias sobre el dueño de la Botica, que es empleado, hasta lograr su destitución.

Ninguno de los que sirven en la Administración de Justicia puede considerarse como apto y digno de desempeñar tan importante ramo. Los abogados competentes y probos no quieren servir al corrompido Gobierno de Cárdenas, que exige á los Jueces incondicional servilismo.

El Presidente Municipal, que además es Diputado, abandona la Presidencia para ocuparse de sus negocios, que son muchos, pues como tiene grandes influencias este señor, que es abogado, gana todos los negocios que patrocina y que le producen bastante dinero.

El Director de la Penitenciaría cometió miles de abusos con los desgraciados que están bajo su férula, los explota en el trabajo y abusa de las mujeres de los presos, á cambio de ciertas concesiones. El preso cuya familia femenina no cede á las pretensiones del Director, sufre de un modo terrible las consecuencias.

De día en día se hace más insostenible y repugnante el desenfrenado

despotismo de Miguel Cárdenas que se entronizó en Coahuila por la recomendación de Bernardo Reyes y por la decidida protección que lo dispensa Porfirio Díaz.

Un bandido declarado necesario por el Gral. Díaz.

Un hecho reciente demuestra lo que tantas veces hemos afirmado, sobre que es exponerse á una vergüenza sin utilidad ir ante el Dictador á pedirle protección, cuando el remedio á una situación desesperada lo tienen los mismos ciudadanos con solo observar la ley y ser un tanto dignos y viriles.

Una comisión formada de respetables personas de la Villa de Múzquiz, Coah., en unión de varios ciudadanos de otras poblaciones del Estado, se acercó al Autócrata pidiéndole que les quitara á Alberto Guajardo de Presidente Municipal. Alegó la comisión que el tal Guajardo es un bandido que asesina, roba y atropella.

El Autócrata contestó á la comisión, que efectivamente Guajardo es un bandido, que él lo sabía bien; pero que era necesario en Múzquiz. Agregó, que lo quitaría del puesto de Presidente Municipal si los de la comisión prometían solamente trabajar en favor de la reelección de Cárdenas.

Los miembros de la comisión se negaron á aceptar la vergonzosa proposición del Autócrata y se retiraron indignados.

Se convencerán al fin nuestros conciudadanos de que Porfirio Díaz trata de subordinarlo todo á su capricho?

Se convencerán por fin nuestros conciudadanos de que las autoridades impuestas por Porfirio Díaz son personajes de presidio que él considera necesarios en los puestos públicos?

Desde el momento en que los ciudadanos en lugar de trabajar ellos mismos por destituir á sus despotas haciendo uso de la facultad que tiene el pueblo de nombrar sus funcionarios, se despojan voluntariamente de esa facultad esquivando la lucha, Díaz se cree investido de un poder omnímodo é invade las demás funciones.

Desespera, irrita, ver que veintiocho años de tiranía no hayan convalidado á algunas personas de que solamente siendo viriles podremos triunfar. Si no hay virilidad, Díaz continuará burlándose de las comisiones y del pueblo y de la ley y de la Patria que continuará siendo entregada al Extranjero.

La miseria en Oaxaca

El despertar del espíritu publico.

Pimentel y sus satélites se han adherido al Estado de Oaxaca con la energía de una sanguiueta sedienta, poniendo en práctica el ideal científico de echar grasa á espaldas de los que sudan y se destrozan las espaldas en rudas faenas.

La voracidad científica es tan grande que aunque ingresaran al Erario todos los tesoros del jardín de Aladino, no serían bastantes para dejarla satisfecha. De eso depende que se ejerza en Oaxaca la exacción con ferocidad, con rabia, con demencia.

Sobre los trabajadores ha caído sin piedad la odiosa contribución llamada proporcional por vía de sarcasmo, pues por ella se cobra más al que gana menos, produciendo el hambre y la desesperación de las familias.

Para cobrar esa contribución brutal se emplea la barbarie que distingue al bandolero Inurreta, y los escándalos y las injusticias se suceden.

A Don Francisco Ramírez, honrado artesano que ejerce el oficio de herrero se le cobró la suma de ochenta pesos por contribución proporcional. El pobre obrero no pudo pagar esa suma enorme para un humilde trabajador, y tuvo que sufrir con desesperación que el bandido Inurreta lo despojase de sus útiles de trabajo por vía de embargo. El obrero quedó en la miseria por el vandalismo del Gobierno.

A Don Joaquín Muntalvo se le cobra la cantidad de treinta pesos por contribución proporcional. El Sr. Muntalvo está en la miseria y eso lo manifestó en un curso que elevó al Gobierno, pidiendo se le eximiese de un pago que no podía hacer. El Gobierno contestó que no se le eximía del pago.

Del mismo modo han sido molestados

otros artesanos á quienes se les ha despojado de sus instrumentos de trabajo, y en todos estos casos Inurreta há procedido sin tener el carácter de autoridad competente, empujado únicamente por sus malsanos instintos que le aconsejan morder, torturar, arrancar lágrimas. Sus cachorros en esta singular caza del desheredado, han sido el ebrio consuetudinario Francisco Murguía, un tal Manteón y otros infelices que sirven á la aureta bajo el degradante mote de *gendarmes rebajados*.

Los oaxaqueños no recuerdan que haya habido una administración tan rapaz como la de Emilio Pimentel. Como consecuencia de esa rapacidad, la miseria há crispado sus garras, la justicia cada vez es más venal y el descontento se fortifica sin cesar contra la justicia y la exacción.

Pimentel, como jesuita, trata de ocultar sus formidables desaciertos para que nadie los conozca; pero la verdad, como la luz no puede ser apisonada y brilla y esplende á despecho de los tartufos.

El hipócrita gobernante há puesto exagerado empeño en descubrir á nuestros honorables corresponsales oaxaqueños, y tiene apostado día y noche para esa infecta fin, á un policía en la Oficina de Correos de la Capital del Estado. El imbécil polizonte detiene á las personas que depositan cartas para revisar los sobres y descubrir á alguno de nuestros informantes. No satisfecho Pimentel con esa persecución vergonzante, azuza á sus lacayos para que lo defendan de nuestros justificados ataques; pero los aguados sesos de sus turiferarios no consiguen más que ponerlo en ridículo.

Hay en Oaxaca un papasalillo denominado *Sursum* que en su número 3 nos tacha de megalómanos, ególogos, atrabilarios, etcétera, y á Pimentel le dice honrado, digno, caballeroso, etcétera.

El adúltero papasalillo está redactado por Leandro Martínez Titibillio, protegido del Secretario de Gobierno José Inés Dávila de quien fué condiscípulo en el Seminario de Oaxaca, donde ambos se educaban para frailes.

A Dávila debe Martínez Titibillio el ser Director de la Escuela «Porfirio Díaz», establecimiento que se encuentra en el abandono más completo por la notoria ineptitud y crasa ignorancia de Titibillio.

Una vez fué visitada la Escuela por el Inspector del Gobierno y tal era el desaseo del establecimiento y el atraso lamentable de los alumnos, que la Junta Central se vió en la necesidad de nombrar un comisionado que visitase todos los departamentos y rindiera informe detallado. El informe fué rendido con fidelidad y de él se dedució la ineptitud del imbécil Titibillio. José Inés Dávila comprendiendo el peligro en que se encontraba su protegido de ser despedido de su empleo, dió, como vulgarmente se dice, carpetazo al asunto.

Titibillio há tanto que arrastrarse, que humillarse para poder conservar su inmerecido empleo.

En la Escuela había profesores competentes cuando entró de Director Titibillio, pero como el talento y el saber de esos profesores era una ofensa para el refinado cretinismo del Director, éste procuró quedarse dueño del campo. Para conseguirlo durmió á los dignos profesores. Uno de los profesores calumniados fué un señor Esteva que pudo comprobar plenamente su inocencia y el proceder doloso

Mexican News and Advertising Bureau.

415 MAIN AVENUE.—P. O. BOX 627.

The papers wishing to obtain advertising of American business houses should send their rates to us.

The advertisers may direct themselves to us for rates in both Spanish and American publications

AARON JOHNSON.

MANAGER.

Mexican News and Advertising Bureau.

415 MAIN AVENUE P. O. BOX, 627.

Los periódicos mexicanos que deseen buscar anuncios de casas americanas, deben enviarnos sus tarifas y condiciones.

Los anunciantes diríjense á nosotros en solicitud de precios de avisos en periódicos tanto mexicanos como americanos.

AARON JOHNSON, GERENTE

de Titibillio. Otro de los imbéciles garrapateadores de *Sursum* es un tal Cosme Sánchez Llanes, ebrio consuetudinario como Titibillio y adulador á eza de empleos. Hay otros infelices más, que figuran como profesores de la Escuela «Porfirio Díaz», plantel en que reina la más repugnante inmoralidad, el mas completo abandono, y en que los niños permanecen en el atraso más lamentable sin otro ejemplo que la corrupción de los profesorcillos folicularios.

Tanta corrupción y tanta tiranía han obligado á los ciudadanos á reaccionar. En Oaxaca comienza á despertar el espíritu público, y todo indica que el pueblo oaxaqueño rechazará indignado la reelección que se prepara el hipócrita Emilio Pimentel. En Diciembre anterior dió muestras el pueblo de su poder en las elecciones municipales. Se le burló, se le hizo fraude por la hampa oficial, pero en las elecciones de Gobernador no cederá.

El civismo renace. El 16 del presente mes quedó reorganizada la «Asociación Juárez», limpia ya de los elementos espúrios que la manchaban como Pimentel, como José Inés Dávila, como Esserate, como Fidencio Hernández y otros clericales y serviles. Han ingresado á la «Asociación» nuevos y valiosos elementos. La nueva Mesa Directiva está formada como sigue: Presidente, C. Lic. Heliodoro Díaz Quintas; Secretario, C. Plutarco Gallegos; Tesorero, C. José Pachiano; 1er. Vocal, C. Lic. Gerardo Toledo; 2º Vocal, C. Prof. Adolfo C. Guzmán; 3er. Vocal, C. Felipe Carreño; 4º Vocal, C. Constantino Pachiano; 5º Vocal, C. Dr. Alberto Vargas; 6º Vocal, C. Vicente Calvo.

Próximamente aparecerá un periódico, órgano de la «Asociación», y se trabajará por la formación de nuevas asociaciones en los Distritos del Estado, para que éstas nombren delegados á una gran Convención que se reunirá en Oaxaca el 21 del próximo Marzo, para celebrar el natalicio del Benemérito.

En el Estado ha causado muy buena impresión la idea de la Convención, y en Cuicatlan, en Etla, en Tehuantepec y en otros varios Distritos, se hacen los preparativos necesarios.

Felicitemos cordialmente al pueblo oaxaqueño por su no desmentido liberalismo, y por sus esfuerzos noblemente encaminados á sacudir una indiferencia malsana, propicia únicamente para el robustecimiento de las tiranías.

UN COMPLICE DE REYES.

Hay en Villaldama, N. L., un Alcalde que tiene fastidiado al pueblo. El tal es un Dr. Eduardo S. Zambrano.

Este individuo há dado en la manía de perseguir injustamente al Sr. Encarnación Villarreal, filarmónico, porque este señor se negó una vez á complacer al tiranuelo, que le exigía que tocase gratuitamente cierto día en que el filarmónico estaba comprometido á ir á tocar á Sabinas Hidalgo.

El Sr. Villarreal no podía faltar á su compromiso de ir á tocar á Sabinas Hidalgo porque es hombre de honor y procura sostener su palabra

pero Zambrano no atiende razones y obra aturdidamente siguiendo sus instintos, del mismo modo que obra Bernardo Reyes.

La inquina del estúpido Zambrano contra el Sr. Villarreal, llega á tal grado, que se niega á dar licencias para bailes, inauguraciones ó cualesquiera otras fiestas en que se contrate al perseguido señor.

El imbécil Zambrano há ofrecido en público que mientras esté de Alcalde no tocará en Villaldama el Sr. Villarreal.

Zambrano es muy amigo del fatídico Bernardo Reyes y es cómplice de este feroz gobernante.

Gran oportunidad.

Minas de carbon.

Recientemente se ha abierto una mina nueva en Cannel, Texas, 24 millas al N. O. de Laredo, que ofrece más ventajas que ninguna otra de las conocidas. El carbón es sumamente grueso. Cualesquiera hombre trabajador pueda ganarse de \$1.50 á \$2.00 oro por día pues se paga la Tonelada á \$1.00 oro. La maquinaria es la más moderna que se ha conocido, puede sacar 300 ó 400 Toneladas por día. Al contratista que saque más de 65 Toneladas por mes se le paga á 75 cts. yarda de cuele y algunas otras garantías.

El Tercer Imperio.

Ofrece enviar como prima la obra «JUÁREZ como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes» por el Lic. R. Prida, á toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75.

El precio de la suscripción á «El Tercer Imperio» es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al Ap. 2176 ó al Chapitel de Monserate, no 4, y precisamente á I. Arriola—México.—D 1

La hampa fecal de «Las Noticias»

«Las Noticias» periódico que ve la luz pública en un pueblo perteneciente al Estado de Coahuila, trae en su número correspondiente al 15 del mes en curso, un artículo en el que insulta de la manera mas indecente que verse pueda, á los redactores de REGENERACION.

No vamos á refutar ese artículo, porque el soez lenguaje con que está escrito nos obliga á no comentarlo. La decencia jamás podrá ponerse al to por to con la leprocracia de plazuela: vamos sólo á ocuparnos de «Las Noticias» para decir que es triste, verdaderamente triste, que los defensores de un gobernante malo y de personalidades ineptas para desempeñar de sus funciones, recurrir á medios tan asquerosos y tan depravados, para atacar á los individuos que los atacan.

Nosotros, como los Sres que redactan REGENERACION hemos atacado á Cárdenas y á todos sus esbirros.

porque en Cárdenas y en cada uno de sus sucesos vemos una amenaza para la prosperidad de Coahuila.

Cuando la Democracia surge en brío en aquel Estado, la tiranía del Gobierno se ostenta con todo su esplendor, y mueren las libertades, se infringen los derechos y se esclaviza al pueblo bajo la bota de un despotismo repugnante.

Hemos llamado á Cárdenas tirano, á sus obreros les hemos nombrado ocliques y hoy nos vemos proscritos á dedicar un adjetivo más á los que apoyan el nuevo Gobierno de Coahuila; hoy, con la profunda convicción de no equivocarnos, vamos á llamar á los redactores de «Las Noticias» letrados, porque letrados son los que desprecian el lenguaje de las gentes cultas para esgrimir el lenguaje de los carreteros; porque letrados son los que por empapar su pluma con tinta, la empapan con la inmundicia del servilismo, para tapar sus manchas con el fango mas asqueroso.

Nuestra honradez periodística nos ha obligado á ocuparnos de este asunto, porque es despreciable para la prensa que haya escritores tan inmundos y tan indignos de llevar el nombre de periodistas.

Tal vez pronto vomiten sus mudadas frases sobre nuestro periódico, ya que somos también opositores de Cárdenas; no lo extrañaremos, aunque sintamos tener que ocuparnos de ese inmundado papel, porque es repulsivo cruzar las armas intelectuales con hombres que más desgraciados que Job, no sólo revuelcan su anhelante miseria en el estercolero que les ha formado la administración Cardenista, sino que con hambrientas fauces ingurgitan fango para excretarlo después en pasquinadas que pretenden, sin fruto, envolver en su asquerosa pestilencia, reputaciones sin mancha.

Somos independientes y ellos serviles; nos separa un abismo. Que injurien á la libertad y callaremos, porque nunca las frases de los hombres serán verdaderas para contestar á las dentelladas de un cerdo rabioso.

El Colmillo Público.—Mexico. D. F.

Sentido pesame.

Damos el más sentido pésame á nuestro buen amigo el Sr. Pedro Chávez Ramírez, de Fresnillo, Zac., por la muerte de su señora madre, acaecida en la Ciudad de México el día 15 del mes actual.

Consideramos el inmenso y justo dolor de nuestro estimado amigo, y al enviarte nuestras frases de condolencia, impregnadas en el más sincero y fraternal sentimiento, deseamos que ellas lo fortalezcan, ya que no podrán consolarte, para resistir heroicamente la pena que te aflige.

Hacemos extensivo nuestro pésame al Sr. Antonio Chávez Ramírez, de Zatecas.

Juego en Cananea

No una, sino infinidad de quejas hemos recibido de Cananea, Sonora, relativas á la complicidad de las autoridades con los tahures y con los empresarios de prostíbulos, complicidad que ciertamente no aprovechan al pueblo, pero que sí sirven para repletar los bolsillos de todos los parásitos.

Hay establecidas en Cananea no una sino varias casas de juego, donde cínicamente y con la anuencia de las autoridades, se desvalija cínicamente á los habitantes.

En donde con más descaro se roba á los incautos es en un garito conocido con el nombre de «Proctor.» En este garito se juega á toda hora del día y de la noche.

La influencia de los garitos se ha dejado sentir. Todo lo que ganan los trabajadores después de un mes de fatigosa labor va á pasar á la mesa de los tahures. Los sueldos de los empleados siguen el mismo camino. Y las ganancias de los hombres de negocios, y el diario de las familias, y aun el dinero ajeno siguen el mismo camino del garito produciendo la miseria, la desolación y la ruina de las familias y del comercio del infortunado mineral.

Los robos, los asesinatos, los escándalos de toda clase son moneda corriente en Cananea ocasionados por la infinidad de garitos.

Alarmados los hombres honrados, ocurrieron al Presidente Municipal Ignacio Macmanus, actual Gerente del Banco de Cananea, denunciando la existencia de las casas de juego. Macmanus no hizo el menor aprecio. Entonces se dirijieron por telégrafo á Rafael Izábal, Gobernador del Estado, quien tampoco les hizo aprecio. En vista de ese disimulo de las autoridades que atestiguaba la complicidad de éstas con los tahures, los vecinos honrables se dirijieron á Ramón Corral, quien les contestó que debían dirijirse á Rafael Izábal, es decir, á quien ya se habían dirijido y ni siquiera había tenido la atención de contestarles. Dos días después, se dirijieron á Porfirio Díaz y éste contestó lo mismo que Corral.

Un respetable grupo de señoras y señoritas viendo que sus jefes de familia no eran atendidos, elevaron un recurso al Dictador. Ningún resultado dió la promoción.

Ahora bien, la ley califica al juego como delito, y si ese delito se comete diariamente y de un modo alarmante en Cananea y de él tienen conocimiento las autoridades locales, —pues asisten á los garitos,—el Gobierno del Estado, Ramón Corral y aun el mismo Díaz ¿por qué se le tolera?

Se lo tolera porque las autoridades se enriquecen con los productos del vicio, porque el empresario de los garitos es un tal Pedro Alvino, hijo político del Gral. Luis E. Torres, porque nuestro Gobierno todo lo tolera con excepción de los saeos impulsos y de las tendencias honradas.

Tenemos abundantes datos de lo que ocurre en Cananea y sentimos no poder darlos á conocer en un solo número debido á las escasas dimensiones de nuestro periódico, pero poco á los iremos publicando para que el pueblo se entere de que el Gobierno no puede producir más que corrupción y uina.

Damos las gracias.

En otro lugar publicamos los artículos de «Renacimiento» y «El Colmillo Público» en que estos queridos colegas se streñ defendieron de los inmundos ataques que nos ha dirigido un repugnante Pasquin de San Pedro, Coah.

Les damos las gracias, así como también al apreciable «Mensajero» de Del Rio, Texas, y á otros buenos colegas que se han ocupado del asunto, y cuyos títulos no recordamos por el momento.

Azucena.

Es el nombre de una niña, nacida el día 19 del actual y que ha venido á ser un nuevo adorno para el hogar de nuestros estimados amigos el Sr. Faustino García y la Sra. Rosario N. de García, residentes en Laredo, Tex.

Reciban los apreciables esposos nuestros parabienes por tan feliz acontecimiento.

Lo que dice la Prensa honrada.

REGENERACION.

Ha llegado á nuestra mesa de redacción la hoja periodística con que encabezamos las presentes líneas.

Este órgano de la prensa honrada é independiente ve la luz pública en San Antonio, Texas, para evitar infundadas persecuciones y atropellamientos arbitrarios.

Al frente de REGENERACION se encuentran los inteligentes periodistas Juan Sarabia y Ricardo Flores Magón.

Larga y próspera vida deseamos al simpático colega que en potentes bríos surge por segunda vez al estado periodístico.

Muchos triunfos compañeros!!!

Un año, pago adelantado..... \$4 50
Un semestre, pago adelantado..... \$2 49
A los Agentes se les abona el 20 %
Oficinas 505 W. Nueva St. P. O. Box 1123 San Antonio, Texas E. U. A.
El Renacimiento.—Tuxpam, Ver.

REGENERACION.

Como una viril protesta, como la roja enseña de un partido beligerante: el semanario que redactan en San Antonio, Texas, los Sres. Sarabia y Magón

ha sido saludado por todos los partidarios de la prensa independiente. Agradecemos la visita y con gusto la retornamos.

El Estudiante.—Chihuahua, Chih.

REGENERACION

Ha llegado á nuestra mesa de redacción el número 7 del valiente colega con cuyo nombre encabezamos estas líneas, editado en San Antonio, Texas, por los entendidos periodistas Sres. Flores Magón y Juan Sarabia. ¡Larga vida, colega!
El Eco Peninsular—La Paz B. C.

Damos las gracias á nuestros estimables colegas por su amabilidad.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefá Guevara enseña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos. De 7.30 a. m. á 8.30 p. m. del Bosque No 19, México, D. F.

San Antonio Barber College.

716-718 W. Com. St.

Se necesitan hombres y mujeres en este Colegio para aprender el negocio de Barbería.

SE NECESITAN hombres que quieran rasurarse y cortarse el pelo gratis.

Se invita á todos.

San Antonio Barber College.

SE NECESITAN hombres que deseen rasurarse en el Departamento de Graduados.

El precio por rasuras es de 5 centavos.

Por cortar el pelo 10 centavos.

716-718 W. Commerce St.

A QUIEN INTERESE.

Con sumo placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedades, que posee la Dra. Alvessa Matthews. Ella curó á mi esposa, muy gravemente des que de que yo habia gastado centenares de pesos sin resultado. Habia tenido varias operaciones en San Antonio, pero la enfermedad creció hasta que su peso llegó á ser de 115 libras cuando la traje á la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesa 170 libras. La gran Doctora nunca le dió alguna medicina.

Yo soy un ranchero bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta á cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa.

Falls City, Tex.

THEODOR KNEIVSKY.

La Poderosa Sanadora.



Cuya reputación es bien conocida en todo este país, acaba de establecerse permanentemente en San Antonio, Texas. Sana todas las enfermedades, sin aplicar drogas, también cura á cualquiera distancia por medio del maravilloso poder del Espíritu con el cual fué nacida.

Ella es la mejor adivinadora en el Sur, siendo la séptima hija de la séptima hija.

Nunca hierra en cambiar la suerte. Doctora ALVESSA MATTHEWS. Calle S. Laredo 708

Nuestros agentes.

Son agentes de REGENERACION en Estados Unidos, las siguientes personas que están facultadas para conseguir y cobrar suscripciones: Antonio Méndez—Brownsville, Tex. Pedro Zúñiga.—Reedville, Texas.

International Business College. Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. B. MELLIFR, Director. S. Antonio, Tex. Alamo Insurance Building.

PELUQUERIA DE ALBINO NAVARRO. en este establecimiento encontrará el cliente Limpieza, prontitud, y esmero. Se tiñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada. Pase Ud. y quedará satisfecho. 225 Santa Rosa Ave.

SALUD, FELICIDAD Y PROSPERIDAD.

Para la información de mis amigos que me escriben de todas partes del País.

Quiero hacer algunas explicaciones con respecto á mi método de tratamiento y como puedo curar á una distancia, etc. Con respecto á esta última diré que Marconi fué llamado loco cuando dijo que hablaba atravesando el inmenso oceano por el telégrafo sin hilos, y que aquellos que vendrían después de él, se comunicarían con los astros de los cielos por las mismas «alas celestiales.» Sin embargo él ha cumplido la primera parte de su predicción y el tiempo decidirá la segunda.

Ahora lo que voy á decir sobre mi maravilloso trabajo, será la risa de muchos. Quienes no comprenden las infinitas fuerzas con que Dios ha dotado la naturaleza para nuestro beneficio si nos hacemos nosotros aceptables á ellos.

A hora cuando quiero visitar á un paciente en vez de llevar un bolsillo de píldoras, montando en un carruaje, permanezca en mi domicilio haciéndome pasiva sin que ningún pensamiento perturbe mi mente y al instante soy trasformada en espíritu (trance) á mi paciente, tampoco camino sola, por que tengo cuarenta invisibles camaradas que pertenecen á mi gavilla. Algunos de estos me acompañan siendo mis más fieles centinelas. Nunca hallo un caso que no pueda dar alivio. Muchas personas sienten mi presencia en el lecho del dolor á la hora citada, otras han podido verme estas últimas siendo personas enteras en las ciencias ocultas.

Yo no pretendo hacer milagros, ni creo que nunca haya existido semejante cosa, cuando nuestras inf-

nitas mentes ven alguna que no está al alcance de nuestro entendimiento. Le llamamos milagros; y en realidad solo es obedecer una ley que estaba «en poder de» eternidad á eternidad. Cuando tengais á bien escribirme no me digais que me legareis una fortuna, y queriendo depositarla en «manos de un buen hombre,» hasta que seais curado. Yo soy mi propio banquero, si dudais de mi honradez no quiero vuestro patrocinio.

El trabajador es digno de su recompensa, quiero que entendais claramente que yo estoy trabajando por un principio. Yo encuentro algunas personas más facil para curarlas que otras. Quiero decir con esto que sus mentes estan mejor dispuestas á recibir las impresiones para la influencia que ejerce en su favor.

Una enfermedad no es más difícil para curar que otra, porque el poder es infinito, y el único límite es en la mente. No me digais que injurie á vuestro enemigo.

Dios me dió este poder y no me es permitido usarlo en la obra del demonio. Algunas personas son curadas por mí y vuelven á sus antiguas costumbres las cuales causaron su primera enfermedad. De esta manera se hacen incapaces de ser cambiadas á las leyes de causa y efecto, y retroceden á su antigua condición. Esto no es á menudo la causa que el niño quemando teme acercarse al fuego y lo ejecuta. A esta clase de individuos quiero decir que no ha sido con pequeño esfuerzo que habeis sido curados, por que no habeis vosotros algun esfuerzo de permanecer curados.

Algunos enfermos me preguntan en qué tiempo puedo sanarlos. No

puedo responder eso, ni ningún otro médico viviente puede hacerlo por la razon de que no existen dos personas iguales. Es para mi propio interés curar á los enfermos tan pronto como me sea posible, pudiendo tan solo curar ó dar tratamiento á un número limitado de enfermos á la vez, y vuestro pronto restablecimiento habla altamente en mi favor.

Algunas personas son incrédulas sobre este punto, á la verdad yo lo era también. La gente me instó que tomara esta materia en consideración, por «Buena Suerte» trabajé sobre el particular cuatro años y descubrí que no era ningún inconveniente para mí y se queria menos concentración que cualesquier otro ramo de mi trabajo. He hecho este trabajo para miles de personas sin ninguna queja de nadie. Aquellos que han sido curados por mí me harán un gran favor enviándome algunas palabras como testimonio de mi poder para curar, las cuales no publicaré sin vuestro consentimiento.

Las palabras de gratitud valen más para mí que el dinero, porque siempre las guardo, más el dinero lo gasto.

No puedes alterar la actitud del inalterable Dios hacia tí por medio de la oración pero podeis alterar vuestra actitud hacia El, cuando deseais poner en ejecución este insuperable privilegio: entrad en el «silencio.» No hace diferencia á qué credo pertenezcas, tú me bendicirás por hacerte saber esto. No podeis esperar todo lo que deseais en un segundo, pero practicando constantemente esto, irás adquiriendo fé.

Aquí vienen á entrar las Místicas palabras de Cristo. Si tuvieses fé

como un grano de mostaza, podias mover montañas.

Cuando yo curo un enfermo que tiene buena mente y voluntad para recibir mis vibraciones, yo siempre sé como si un cordel estuviese sujeto á mis dedos y otro le estuviese tirando de la otra punta fuertemente.

En el tratamiento de los muchos sufrimientos á que mis pobres hermanas estan sujetas, diré que no tomo asiento en la retaguardia por ningún viviente.

Puedo tomar un caso á tiempo y hacer que esa hora temible sea casi sin dolor. Como la mayor parte de las enfermedades de señoras son de origen orgánico y nervioso, son muchos más facil de curarse por medio de la mente: nunca han sido, ni nunca serán curadas por Drogas. En efecto, las drogas debilitan el sistema nervioso y causa al sistema rebelarse contra la introducción de la extrangera substancia.

Esta rebelión es á menudo tomada por una indicación de haber adquirido buen resultado, pero en realidad es un paso dado hacia atrás.

Quiero decir que el efecto injurioso de una fuerte droga una vez en el estomago nunca es arrojada. Thomas Eddison dice que la Botica ó Drogueria tendrá que marchar Una de sus razones que dá es que miles de toneladas de Remedios para la cura de la Tisis son ahora hechas en exceso á aquellos producidos 20 años pasados. Sin embargo la Tisis ha aumentado muchas veces durante ese tiempo.

Ahora he establecido un departamento regular para el tratamiento de señoras que deseen educarse enterándose como deben pasar el cri-

tico periodo de la vida. Mi precio por este curso será cinco pesos por mes, oro ó \$10.00 en moneda mexicana (billetes). Al recibo del valor antes expresado le enviaré el trabajo para el primer mes. El curso será de 3 meses para cumplirse. Al término de este tiempo lo que habeis obtenido, no lo desechareis por pesos ni centavos.

Sabréis cuidarlos á si mismo, tendreis ilimitada confianza y sereis de gran beneficio á las que os rodean.

Yo soy un ejemplo ó muestra viviente del maravilloso poder que poseé este entendimiento.

Tengo 42 años de edad, soy abuela, y así personas suelen decir que tengo 25 años, además, tengo 7 hijos, que viven en este pueblo.

SRA. ALVESSA MATTHEWS. 708 S. Laredo St. San Antonio, Texas.

Testimonio.

Hoy testifico que estoy perfectamente sana, después de haber sido curada por los doctores y tomado medicinas sin resultado.

Tengo 49 años de edad. Mi mal fué «cambio de vida.» Mis cabellos se volvieron blancos durante los últimos 4 años.

Mi esposo supo de la gran doctora Alvessa Matthews hace cosa de 6 semanas, tenía mucha fé en ella al principio, pero fué persuadido á ponerme bajo su cura. Los dolores en mi cabeza eran terribles. Le he hecho 24 consultas y hoy me encuentro enteramente sana sin tomar medicina.

En efecto, mi curación fué hecha absolutamente por consultas, sin que jamás estuviera yo en su presencia.

TOMASA GUERRERO DE LÓPEZ. Arroyo de León, Condado de Medina.

Testimonio De gratitud.

Layra, Palo Pinto Co., Texas. Enero 9 de 1905.

En atención bajo á la honradez de mis circunstancias, y demás atributos que en mi concurrían acerca de mi enfermedad. Habiendo yo tenido una enfermedad que me dominaba en mi trabajo y me postraba en cualquier sitio, y además me estaba gravando y las medicinas pasándose como por alimento, y habiendo tenido noticia de la Sr. doctora que reside en San Antonio, Texas, tuve que consultar á ella, donde me dijo que no se dificultaba mi cura, y en efecto, he quedado tan bueno y sano como si nada hubiese tenido.

Así pronostico dirigiéndome á todos mis conciudadanos que acellemos á nuestra sanadora con entera satisfacción, probando que no necesita medicinas para curar á cualquiera distancia que sea, por medio de su virtud mental, y siempre aclamaremos á nuestra sanadora en lo sucesivo de todas las enfermedades, declarando como testigos de mi residencia á los señores que siguen.

Sin más soy de Ud. su atento y S. S. MIGUEL ESTRADA. FILIBERTO REYNA, FRANCISCO MARTINEZ.

Gracias.

San Antonio, Tex., Julio 7-1902. Las dá por medio de estas líneas la señora Francisca Reyes á la Poderosa Sanadora Alvessa Matthews por haberme recuperado mi vista en un solo día no habiendo podido ver ni la luz ni cosa alguna y también por haberme sanado de un dolor que me molestaba la espalda y que no me dejaba hacer mi trabajo. Gracias á sus tratamientos he podido sanar y no vacilo en recomendar sus servicios á la humanidad. Francisca Reyes. 619 Dolorosa St.

Regeneración.

Periódico Independiente de Combate.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Oficinas: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.—Old Phone, 380-3 R.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Febrero 4 de 1905

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No. 14.

Entered as second-class matter, November 5 1904, at the post office at San Antonio, Texas, under the Act of Congress of March 3, 1879.

5 DE FEBRERO DE 1857.

Nuestra generación, ayuna del calor vivificante de la Libertad, dirige ansiosas miradas hacia el horizonte donde nuestros padres vieron hace cuarenta y ocho años levantarse magnífico un sol, cuyos rayos generosos acariciaban por igual al pobre como al rico: la Constitución de 1857.

Nació la Libertad; despuntaba como una aurora espléndida que teñía de rosa las lobreguezes de la víspera. ¡Cuántas negruras se ennoblecieron con los suaves matices del nuevo día, y cuántas otras se sintieron ofendidas!

El clero, como ave nocturna sorprendida en pleno campo por la sonrisa del día naciente, volaba crascitando en busca de la sacristía. El militarismo, fatuo y arrogante y soberbio, vió con rabia que las del Derecho eran armas más brillantes y más nobles y más fuertes que su espada enrojecida. La aristocracia rugió de furor cuando comprendió que el lustre de los Derechos del Hombre hacía más notable la amarillenta palidez de sus apollillados pergaminos, y el clero, el militarismo y la aristocracia formaron una liga de odio y de venganza.

La siniestra liga intrigó, pero era demasiado bella la aurora para que dejara de tener creyentes sinceros. La siniestra liga se rebeló, y el poder del pueblo la aplastó.

El retroceso tiene armas tan poderosas como los cañones, tan mortíferos como los sables; una de ellas: la corrupción. Lo que las armas no pudieron hacer, lo logró la corrupción. La corrupción mina tronos, disuelve sociedades, rinde las fortalezas mejor artilladas.

El retroceso buscó al más corrompible de los enamorados de la Libertad. Lo buscó entre los estadistas y no lo encontró. Lo buscó entre los militares, y allí lo encontró.

No era el más ilustrado de los militares, ni el más inteligente, ni el más honrado, ni el más patriota. Era el más ambicioso de los militares: Porfirio Díaz.

Para este soldado, la altura era todo; pero en una democracia sólo al mérito le es permitido ascender. Entonces traicionó para elevarse.

La corrupción triunfó, y aquel sol que nuestros padres vieron levantarse magnífico hace cuarenta y ocho años, fué brutalmente apagado por la mano encallecida del soldado ambicioso.

Desde entonces se oscureció el porvenir de la Patria. Vientos de tiranía soplaron sobre la República, y una ciudadanía estéril, pensosa y doliente, ha sustituido á aquella robusta y hermosa generación que produjo los gigantes de Ayutla y los colosos de 57. Desde entonces las cárceles se multiplicaron; cada recodo de camino se convirtió en patíbulo; el bastón del gendarme fué convertido en fetiche; el espionaje se aguzó los oídos; jueces y magistrados de almas tatuadas se dedicaron á lucrar concienzudamente con la Justicia; la autoridad hendió con la fusta las carnes del pueblo; el fraile volvió á imperar en los hogares y á caer sobre la honra de las familias como un escuerzo esca-

pado de su charca, y desde entonces, no se escucha más que el himno servil y el ditirambo hediondo de los lacayos.

La Libertad había muerto al nacer. Manos groseras hedentes á sudor y á pólvora desgarraron su veste y la mancharon. Y el pueblo que con orgullo la había saludado, porque con heroísmo la había conquistado, sintió caer sobre su cuello noblemente erguido el acicate del soldado tráfuga.

Así perdimos la Constitución de 1857. Nuestros padres, generosos, la conquistaron para nosotros. ¡No se imaginaron los patriotas que sus hijos habíamos de permitir que se nos arrebatara la herencia de libertad y de honor que nos legaron!

Es preciso que los ciudadanos volvamos por nuestros fueros. Es preciso que abandonemos nuestra indiferencia ó nuestra cobardía si es que queremos conservar nuestra nacionalidad. La tiranía que pesa sobre nosotros nos conduce irremisiblemente á soportar un yugo extranjero porque estamos acostumbrados á la abyección, porque no tendémos fuerzas para movernos. Hagamos un esfuerzo para librarnos de la tiranía.

En el brumoso porvenir de nuestra Patria se formula un dilema que es de vida ó de muerte para nuestra nacionalidad, y todos los que consideremos una honra el llamarnos mexicanos debemos decidirnos á ser viriles. Ese dilema es todavía una salvación, porque decidiéndonos por el término á donde nos empuja nuestro honor, habremos salvado nuestra nacionalidad. Sólo en caso de que nos decidamos á continuar soportando nuestra abyección pararemos del despotismo de Porfirio Díaz al despotismo de algún tirano extranjero.

La salvación está en la reconquista de la Libertad; pero para reconquistar la Libertad tenemos que ser tan valerosos y tan dignos como nuestros padres. Tenemos que despojarnos de esa indiferencia ó de esa cobardía que nos humilla y nos cubre de vergüenza. Tenemos que encaramos al Autócrata, y con nuestro verbo indignado obligarlo á que afloje la garra, y con nuestra frase noblemente colérica decidirlo á que devuelva nuestros derechos, y con nuestra actitud digna y resuelta obligarlo á que se aleje de un puesto que no ha sabido honrar.

Cuando tengamos alguna acusación que formular, formulémosla virilmente, sin hipocresías indignas de un buen ciudadano. Al que roba, llamémosle ladrón; al que mata, llamémosle asesino; al que tiraniza, llamémosle tirano.

No tengamos piedad para los despotas; denunciémoslos, quitémosles la máscara odiosa con que engañan á las personas sencillas. Al vicio hay que descubrirlo para su vergüenza; al crimen hay que exhibirlo para prevenir á los hombres honrados. Si la frase es punzante como la hoja de un puñal ó amarga como la quina, hundámosla ó hagámosla tragar á los despotas con la convicción de que habremos obrado con honradez.

Es inmoralidad suprema medir la frase cuando se pasa á cuchillo á nuestros hermanos, cuando se les

explota, cuando se hace caer el flagelo sobre sus espaldas doloridas, cuando se les veja, cuando se les tiene en la miseria, cuando para ofenderlos en la persona de sus esposas ó de sus hijas ó de sus hermanas se les confina al Ejército.

El despotismo es verdugo, y á los verdugos se les aborrece y se les injuria. No incurramos en el crimen de perdonarlos.

Vargas Vila ha dicho: «Se critica á los gobiernos, pero á media voz; se les insulta pero muy poco, y con esta debilidad imbécil se hace sagrado el despotismo; y con esta complicidad del miedo, traducción en falso pudor, se silencian las liviandades de los despotas, tornando en mudo respeto al vicio lo que debiera ser protesta atronadora contra él.

«Esta hoja de parra, puesta por la hipocresía social sobre las desnudeces de los tiranos, ha sido en nuestros pueblos la gran falta de los hipócritas y la gran fuerza de los tiranos.

«Si así hubieran procedido Tácito y Suetonio, ¿quién sabría los vicios de los Césares?

«Plinio, Cornelio Nepote, Aurelio Víctor y Salustio, tuvieron, por ventura, ese pueril temor al describir la abominación de las costumbres romanas?

«Lo tuvo Demóstenes en sus Filípicas?

«¿Lo tuvo Cicerón en sus catilinarias?

«¿Embotó la sátira acerada de Juvenal?

«¿Apagó la carcajada semi-grotesca de Rabelais?

«¿Lo tuvo el Dante en su Divina Comedia?

«¿Sintió ese vergonzoso desmayo Víctor Hugo escribiendo sus Castigos?

«¿Lo sintió en su pluma vigorosa Juan Montalvo?

«No.

«¿Es que la pluma de los hombres sólo debe ocuparse en escribir apologías?

«¿Qué sería entonces de la severa historia?

«¿O aquellos grandes escritores sólo eran grandes libelistas?

«Responda ese criterio histórico que se ha formado contra la verdad histórica.

«La libertad se pierde, no por falta de talentos, sino por falta de caracteres.

«Hay en la mayoría de los escritores un amor ilimitado á no sé que falsa reputación, que contiene el anatema en sus plumas, ó los debata en hipérbolas fumivoras, por el temor pueril de verse criticados por las imaginaciones asustadizas, rechazadas de nuestras sociedades neuróticas y pueriles que tienen siempre un santo oficio para escritores que no leen siquiera, ó ajados por el insulto de escritorzuelos asarriados del poder.»

«Denunciemos el mal donde quiera que esté; persigámoslo hasta su guarida y allí atacémoslo.

Nuestra Patria puede llegar á ser muy grande y muy fuerte y muy respetada si sus hijos sacudimos esa bochornosa indolencia que nos ha caracterizado en más de un cuarto de siglo, y tomamos parte activa en los asuntos públicos de la nación, esto es, si cumplimos exactamente nuestro deber de ciudadanos.

Sigamos el ejemplo de nuestros padres. No nos conformemos con dirigir nuestras miradas ansiosas hacia el horizonte en espera de que la Constitución reaparezca como una estrella que hubiéramos perdido de vista. Hay que reconquistarla si

queremos llamarnos mexicanos y no súbditos del extranjero.

MUY IMPORTANTE

Suplicamos á nuestros amables suscriptores se sirvan enviarnos sus pagos tan pronto como les llegue nuestro aviso.

A las personas que reciban nuestro aviso y ya hayan enviado sus pagos, les agradeceremos nos dispensen, pues es fácil que se nos haya escapado algún aviso por ser creído el número de nombres que tenemos en lista.

Es preciso no olvidar que todos los envíos deben hacerse precisamente á Ricardo Flores Magon, 505 W. Nueva St., y no 405 como equivocadamente aparece en algunas de nuestras circulares.

Funcionarios tiranuelos.

Los comerciantes al menudeo de Guaymas, se quejan, y con razón, del Tesorero Municipal José Rodríguez.

Dicho individuo se distingue por su lenguaje de taberna y sus arbitrariedades. Trata con la mayor altanería á los contribuyentes y se conduce en su oficina como en un potrero.

Cuando algún contribuyente se enferma ó por cualquiera otra causa justificada no puede pagar á tiempo el impuesto, José Rodríguez lo amenaza é injuria.

El Criterio Público, de Guaymas, dijo hace poco que el tal Tesorero tenía un carácter inadecuado para el puesto que ocupaba. En lugar de corregirse el altanero personaje, acusó de injurias al Director de dicho colegio, y el periodista fué encarcelado por un Juez venal y complaciente.

Los comerciantes al menudeo son los que más sufren con las injurias del energumeno.

En Sonora, cada funcionario se cree con derecho á ultrajar de cualquier modo á los ciudadanos.

Hay en Naco un Administrador de la Aduana que comete arbitrariedades á cada paso. Cuando algún carro no lleva algún pasaporte redactado á su gusto, lo declara contrabando.

Al Sr. G. G. Lelevier le fué quitado un carro fabricado en Bacoachi y Cananea con materiales del país y otros importados, porque el Contador de la referida Aduana no quiso dar un papel que amparara dicho carro.

De nada sirvieron en este caso los certificados que el Sr. Lelevier llevaba de Cananea, ni otros varios documentos que comprobaban que el carro había sido fabricado en territorio nacional; el carro fué declarado contrabando por el cretino Administrador de la Aduana y recogido á su dueño.

Atropellos de ese género sucedían á día en Sonora.

LA INSTRUCCION PUBLICA

Por los Suelos.

Siempre la Corrupcion

La dinastía Terrazas, dueña del Estado de Chihuahua, es la personificación de todas las calamidades. En todos los Ramos de la Administración Pública están colocados miembros de la numerosa familia Terrazas, que naturalmente, más se preocupan por los intereses de la Casta que por los del pueblo.

El Inspector General de Instrucción Pública del Estado, es verno del Gobernador Constitucional, Concuño del interino Enrique Creel, Director del Hospital "Porfirio Díaz," Director de la Escuela Preparatoria, Encargado de la Vacuna, Médico de una Compañía Ferrocarrilera, etc., etc.

Es fácil figurarse el menta-

ble estado que guardará la Instrucción con este doctorcito, que por sus mil empleos, no puede atender á ninguno, que por su parentesco con el Ejecutivo es más despota que un señor feudal y que por naturaleza es tonto. Todo el talento de este señor consiste en hacer figurar en la nómina del Hospital nombres de personas que nunca han estado en el establecimiento, y en la nómina de la Preparatoria, como mozo, á un individuo conocido por loco é incapaz de hacer trabajo alguno.

El inspector de la Zona es un pobre hombre tan ignorante en materia pedagógica, como presuntuoso y envidioso. No puede tolerar que haya Profesores que sepan más que él, y en consecuencia sólo admite en las escuelas á los que le igualan ó superan en ignorancia, desechando á personas útiles, como pasó con los Profesores Halconedo, González Llorca, Pérez y otros. Este individuo abusa de las niñas de las escuelas, y aun parece que actualmente está envuelto en un proceso; pero como se trata de una niña pobre y él es un favorito del Gobierno, es seguro que no se hará justicia.

En Ciudad Juárez se sigue también el sistema de eliminar á los buenos Profesores, en provecho de los ineptos.

Se recordará que en esa población hubo una fiesta escolar de cuyo programa suprimió el mocho Jesús O. Nájera, Inspector de Instrucción, un número que consistía en la lectura de un bello artículo de Vargas Vila acerca del traidor Iturbide. La prensa censuró con justicia la estupidez de Nájera, y este individuo, creyendo que las censuras provenían del Profesor Leopoldo Rodríguez Calderón que se ha distinguido por sus ideas progresistas y liberales, ejerció con este señor una venganza que, por lo ruin, es muy digna de un clerical.

En efecto; el señor Prof. Rodríguez Calderón, que era Director de la Escuela Oficial Superior número 1 para niños, Director del Observatorio Meteorológico y Presidente de las Conferencias Pedagógicas, recibió de improvisa la orden de entregar su Escuela á otro Profesor y al mismo tiempo el nombramiento como Director de una Escuela de 2ª. clase del pueblo de Aldama.

El Inspector Nájera hizo este cambio de acuerdo con el Gobernador Creel, y con el Inspector General de Instrucción del Estado; pero el Señor Prof. Rodríguez Calderón no permitió que se le humillara, rebajándolo en su categoría, y renunció el empleo que se le daba en Aldama, por considerarlo incompatible con su dignidad profesional.

El señor Profesor Rodríguez Calderón, á instancias de los padres de familia, ha fundado en C. Juárez una magnífica Escuela Particular Mixta, con el concurso de distinguidas Profesoras. El Señor Rodríguez ha probado ser hombre digno, cualidad rara en estos tiempos de abyección—y por ello le enviamos nuestro aplauso y recomendamos al público la Escuela Particular Mixta "Mariano Samaniego," que él dirige, teniendo las aptitudes necesarias, pues es Profesor Normalista de la Escuela de Jalapa, y durante doce años ha ejercido el Magisterio estando siempre al frente de Escuelas de importancia.

Si los Directores de la Instrucción Pública en Chihuahua siguen como van, pronto llegarán á ser las Escuelas Oficiales perfectamente inútiles, si no es que perniciosas.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses.

Precios cómodos.

De 7.30 a. m. á 8.30 p. m. en el Bosque No. 19, México, D. F.

Las coleras Del reyismo

Es una característica del reyismo el coraje en sus manifestaciones groseramente zoológicas. El coraje, que es noble cuando se yergue en defensa de un ideal sagrado de justicia y de Libertad, desciende hasta oscular el lodo cuando es el producto de la animalidad irritada.

El reyismo, cuyo programa encierra la satisfacción de los más vulgares apetitos, experimenta cóleras tremedadas contra toda nobleza que se le enfrente, contra toda virtud que le siga al paso implidiéndole que alargue el puño armado ó los dedos rapaces.

El reyismo es atrabiliario. Bernardo Reyes como pudiera haberlo hecho un sargento enfadado, golpeó alguna vez en Monterrey á un pobre hombre que le lanzó un ¡muera! Reyes no fué castigado porque la moral dictatorial prohíbe reprimir los delitos de los funcionarios.

Reyes, lanzó después á sus esbirros sobre el pueblo que fué pasado á cuchillo en las calles de Monterrey el 2 de Abril de 1903. El gobernante satanizó sus instintos y no fué castigado.

Durante el largo tiempo que lleva Reyes de desempeñar cargos oficiales, mil veces ha humedecido sus puños con la sangre caliente de mil víctimas, que no han tenido otra culpa que lastimar por medio de acciones dignas los vulgares instintos del sátrapa de Nuevo León.

Naturalmente un jefe atrabiliario debe tener secuelas atrabiliarias.

Rafael Dávila, reyista, Diputado y yerno del Gobernador de Nuevo León, provocó hace unas semanas un escándalo en la Plaza de Toros de Monterrey. Su insolencia fué virilmente castigada por un ciudadano que le hizo rodar desantrándose. El promotor del escándalo, Dávila, no fué molestado por la policía. El ciudadano que lo castigó, Sr. Burchard, fué conducido ante la autoridad con todo el lujo de brutalidad y de estupidez que distingue á los esbirros de Reyes.

Aurelio Lartigue, reyista, Diputado y redactor del Periódico Oficial de Nuevo León, golpeó á uno de sus arrendatarios en el barrio de San Luisito, Monterrey, porque no pudo obtener completa la renta. El pobre arrendatario resultó gravemente herido por el harpagón Lartigue que si siquiera fué reprendido.

Victor Garza, hijo de Matías Garza Guerra,—contratista de la alimentación de los presos de la Penitenciaría que hace negocio con Reyes,—escandalizó á principios de esta semana en el pórtico del Teatro, amagó á la policía con una pistola, injuriándola además con palabras propias del estado alcohólico en que se encontraba. Garza fué desarmado y conducido en coche—atención que no se tuvo para el Sr. Burchard cuando escarmentó á Dávila—al puesto de policía. Como es hijo del socio de Reyes no se le castigó como merecía, como tampoco se le castigó cuando en la casa pública de una María Luisa hirió á un desdichado turco que se vió al borde del sepulcro á consecuencias de la herida. Esta vez, Garza no estuvo ni un día completo en la cárcel.

No termináramos si enumerásemos todos los atentados impunes de los reyistas.

El día 30 del pasado Enero, en la cantina de Rafael Campa, situada en la esquina sudoeste de la Plaza de Hidalgo, el lugar más céntrico de Monterrey, Carlos Berardi ex-Diputado y ex-Gobernador suplente de Reyes y reyista reacalitrante, hirió alevosamente á otro reyista, el Lic. Ignacio Sepúlveda, Oficial Mayor de la Secretaría del Congreso del Estado. Se embriagaban alegremente cuando surgió una disputa,—cosa común entre los serviles,—y Berardi alevosamente dió algunos pistolazos en la cabeza de su alcoholizado contrincante que cayó bañado en sangre. Ya caído Sepúlveda, Berardi le disparó tres balazos y algunos más á la policía que le aprehendió. Sepúlveda está gravemente herido en la cabeza y Berardi debe estar ya en libertad.

El reyismo es rufianesco. Su ideal—si así se quiere llamar á la torpe sed de gozos brutales—es llegar al Poder Supremo para entregarse á todas las depravaciones. De ahí que los corajes del reyismo revistan una característica de animalidad que los hace repugnantes.

Humanitarismo del Gobierno.

Una visita a la Cárcel de Belén.

No hace mucho habló "El Popular" diario subvencionado, de una visita que hizo Ramón Corral a la cárcel de Belén. Según el periódico de alquiler, Corral quiso ver cual era la situación de los presos en esa cárcel inmundada, para mejorarla hasta donde fuera posible.

Esa intempestiva filantropía de la Dictadura no puede menos que causar extrañeza. La Dictadura ha probado ser cruel y sanguinaria. En estos tiempos llamados de paz y de progreso han alcanzado auge, como nunca, ciertas costumbres inquisitoriales que serían considerados como una deshonra por cualquier Gobierno que no fuera el de Porfirio Díaz. Están a la orden del día las consignaciones al Ejército, que son siempre resultado del odio de los caciques hacia a los ciudadanos honrados. En muchos puntos de la República existe la esclavitud, no perseguida, sino abiertamente apoyada por la autoridad, como en Yucatán, donde el Gobernador Molina y los de su familia son esclavistas. Esos infelices siervos, generalmente reclutados por medio de enganches, reciben un tratamiento infame, que no se da ni a las bestias. En las comisarías, en las cárceles, en las ciudades y en los campos, es cosa vulgar que se dé tormento a los desdichados que incurrir en el odio, ya de las autoridades, ya de los amos, modernos señores feudales, para con los que la autoridad es siempre complaciente. Se han gastado millones de pesos y se han derramado torrentes de sangre para que el vasto Territorio Quintana Roo pasara a ser propiedad de cuatro favoritos del Autócrata.

Los yaquis fueron despojados de sus terrenos y ahora son perseguidos como fieras; se les hace una guerra de exterminio; se les asesina sin formación de causa, y para beneficio de tres explotadores sin conciencia, se arroja sobre la Patria el baldón de la barbarie que se ejercita con una raza noble y viril. Por todas partes la autoridad se mancha con inauditas infamias: es homicida, es rapaz, es depravada. . . . Y de todo eso, especialmente de la guerra del Yaqui, no se horroriza Ramón Corral, que reserva su humanitarismo para hacer una visita a la cárcel de Belén, dando lugar a los comentarios bombásticos de la prensa asalariada.

Lo que "El Popular" ha publicado acerca de esta visita, nos da una magnífica oportunidad para demostrar la barbarie con que nos ha tratado la Dictadura, y esta demostración de la brutalidad del Gobierno, apoyada en un testimonio oficial, es la mejor contestación que podemos dar a algunos canallas que nos han acusado de cobardía, asegurando que nuestra política es una política sin peligros.

Dice "El Popular":

LAS BARTOLINAS.

"En primer lugar, el Sr. Corral tuvo deseos de conocer los departamentos de bartolinas, y para ellas se dirigieron, empezando por las de la parte baja que seguramente son las peor acondicionadas, principalmente en higiene.

Una por una fueron abiertas en presencia de los visitantes, que demostraron muy a las claras el disgusto que su vista les causaba.

En seguida pasaron a los departamentos de la parte alta, donde se hallan otras que si no son propias para el uso a que se les destinan, en cambio resultan magníficas, comparadas con las de la parte baja.

El señor Vicepresidente manifestó su disgusto, principalmente por la falta de limpieza que acusan los calabozos mencionados.

Parece que también dictó algunas medidas, para que a la mayor brevedad se reformen esas bartolinas, que son una amenaza de muerte para los infelices que tienen la desgracia de permanecer en ellas."

Ahora bien; nosotros estuvimos en esas bartolinas y sufrimos esa amenaza de muerte de que habla el subvencionado. Para nosotros no hubo humanitarismo, y no porque el Gobierno desconociera nuestra situación en esas bartolinas infectas, pues se la hicieron conocer nuestros defensores y casi todos los periódicos de la Capital, aun los clericales, hablaron del asunto, declarando que era indigno de un país civilizado el trato refinadamente infame que se nos estaba dando en la prisión. De sobra supo el Gobierno como estaban las bartolinas de abajo, pero nos tuvo en ellas lo más que pudo, quizá con la caritativa intención de aligerarnos la pesada carga de la existencia.

Dice también "El Popular":

LAS GALERAS.

"Sabían nuestros lectores que los departamentos de este nombre son destinados a dormitorio de los reos.

Hay cuatro o cinco en la prisión de Belén, y entre ellos dos bastante grandes, pero insuficientes para contener el crecido número de individuos que por las noches duermen allí.

Esto da lugar a grandes aglomeraciones que redundan en perjuicio de la salud, y hacen aquel lugar de descanso uno de los más peligrosos y fáciles de propagar cualquier mal.

El Sr. Vicepresidente hizo notar la conveniencia de establecer otra galera de grandes dimensiones donde cómodamente cupieran los presos."

Alguno de nosotros fué obligado a vivir por meses en estas galeras, que son de lo más fétido que existe, en ese lugar peligroso, como las llama el periódico vendido.

En todo país culto el periodista a quien se atribuye un delito de prensa, goza de ciertas consideraciones y no se le confunde con los criminales vulgares. Solo en México los periodistas independientes, como nosotros, son encarcelados aunque no cometan ningún delito y son tratados en la prisión peor que los asesinos y los incendiarios.

Estos hechos no hablan en favor de la civilización mexicana, y hacen irrisorios esos alardes de filantropía con que la Dictadura pretende ahora deslumbrar a los cándidos. Por otra parte, lo que copiamos del mercenario "Popular" es un testimonio de que en nuestra labor de periodistas honrados hemos tenido que afrontar algunos peligros.

No somos afectos a hablar de nosotros mismos, pero tampoco podemos tolerar que la canalla nos calumnie y ya que la oportunidad se nos presenta, la aprovechamos para exhibir la brutalidad con que el Gobierno nos ha tratado. Así juzgará el público si en nuestra lucha contra la opresión, la cobardía ha estado de nuestra parte ó de parte de la Dictadura.

Consideramos que la visita de Corral a la cárcel de Belén no es más que una farsa, un pretexto para el bombo, un timo de humanitarismo, que probablemente no tendrá ningún resultado benéfico para los desdichados que permanecen en esa inmundada prisión. Sin embargo, si acaso se realizan algunas mejoras, lo celebraremos y aun lo admiraremos, pues siempre nos causará profunda extrañeza que la Dictadura, tan ensangrentada, tan cubierta de infamias, se preocupe alguna vez por la suerte de los desgraciados.

La complacencia que tiene para consentir las faltas de sus empleados.

A las órdenes de Benavides están dos covachuelos llamados Miguel Cil y Adalberto Avendaño. Estos individuos son para el comercio de Oaxaca una verdadera pesadilla. Abusando del poder que tienen para mortificar de algún modo a los comerciantes con motivo de las contribuciones, entran a los establecimientos de comercio como a país conquistado y toman de ellos lo que apetecen, aguardiente, comida, ropa, etcétera.

Infeliz del comerciante que no se

deja saquear! En la Tesorería, cuando tiene que ocurrir a ella, comprende que es necesario dejarse explotar por esos parásitos para evitar recargos injustos, órdenes arbitrarias de embargo y otras mil molestias.

Es natural que a ejemplo de las primeras autoridades los empleados inferiores quieran medrar en sus empleos. Habiéndose enriquecido en sus puestos el Dictador, los Gobernadores y todos los funcionarios de elevada categoría, es claro que los subalternos deseen tener parte en el botín que ofrece la República saqueada.

Además, en Oaxaca, le científicismo ha dado el ejemplo de cómo se se explotan los pueblos públicos.

A esa conducta inmoral debe el científicismo su desprestigio. Por eso es repudiado Pimentel y antipática Ramón Corral.

En uno de nuestros números anteriores exhibimos a la vergüenza pública una explotación repugnante que se estaba haciendo con los retratos del foliculario Ramón Corral. Esa explotación consistía en vender esos retratos a las autoridades de todos los pueblos de la República, haciendo uso de cierta presión para obligarlas a comprar.

En el Estado de Oaxaca es odiado el científicismo y por eso la venta de retratos del insignificante Corral ha sido exigua. En Silacoyapan y otros muchos Distritos no se pudo vender ni un solo retrato.

Eso significa que es inútil querer prestigiar y popularizar de un modo que resulta ridículo, a individuos que están a inmensa distancia de vivir en el corazón del pueblo.

Por falta de espacio no entramos en otros detalles de la administración pimentelista. En el próximo número lo haremos.

La barbarie en Yucatán

Olegario Molina sabe bien que los puestos públicos son en las actuales circunstancias un filón inagotable, y por esa razón está poniendo en juego toda su actividad para lograr que la Legislatura de Yucatán reforme la Constitución del Estado en el sentido de instituir la reelección del Ejecutivo.

El 1º del pasado Enero se verificó la apertura del nuevo período de sesiones de la Legislatura. Molina leyó su mensaje, hacimiento de embustes hipócrita mente disfrazados, y cuando terminó la fastidiosa lectura, hizo uso de la palabra el Presidente del Congreso, Arturo Castillo Rivas, abogadillo que Molina sacó de la obscuridad haciéndolo ocupar distintos y cada vez más elevados puestos,—en contestación al mensaje. El abogadillo halagó la vanidad de Molina con frases empalagosas que envolvían la más servil adulación y terminó su discurso ofreciendo la reelección al tirano.

Entendemos que el pueblo yucateco no permitirá que Molina se reelija. La presencia de Molina en el Poder es un ultraje que los yucatecos no deben permitir.

Molina no ha hecho ningún bien al Estado. Bajo su administración se mutiló al Estado arrancándole las dos terceras partes de su territorio. Bajo su gobierno la esclavitud ha llegado hasta el escándalo en las fincas henequeneras. Bajo su Gobierno se ha acrecentado la miseria del pueblo.

Todos los ramos de la administración están desatendidos porque los funcionarios, a ejemplo de Molina, solo buscan la riqueza.

Tenemos en cartera datos que demuestran nuestro aserto, pero por hoy solo daremos a conocer el lamentable régimen que se observa en la Penitenciaría "Juárez."

Contra todo derecho, los procesados dependen del Ejecutivo; son encerrados en calabozos húmedos y oscuros; se les obliga a dormir en el suelo; son obligados a trabajos forzados que desempeñan durante doce horas diarias; en los talleres se les obliga a estar en continuo silencio y a tener baja la vista.

La alimentación de los presos se compone de garbanzos y frijoles podridos, porque los encargados de procurar la alimentación, se embolsan una parte de lo que corresponde a los prisioneros. Dos veces al día se reparte esa

deja saquear! En la Tesorería, cuando tiene que ocurrir a ella, comprende que es necesario dejarse explotar por esos parásitos para evitar recargos injustos, órdenes arbitrarias de embargo y otras mil molestias.

Es natural que a ejemplo de las primeras autoridades los empleados inferiores quieran medrar en sus empleos. Habiéndose enriquecido en sus puestos el Dictador, los Gobernadores y todos los funcionarios de elevada categoría, es claro que los subalternos deseen tener parte en el botín que ofrece la República saqueada.

Además, en Oaxaca, le científicismo ha dado el ejemplo de cómo se se explotan los pueblos públicos.

A esa conducta inmoral debe el científicismo su desprestigio. Por eso es repudiado Pimentel y antipática Ramón Corral.

En uno de nuestros números anteriores exhibimos a la vergüenza pública una explotación repugnante que se estaba haciendo con los retratos del foliculario Ramón Corral. Esa explotación consistía en vender esos retratos a las autoridades de todos los pueblos de la República, haciendo uso de cierta presión para obligarlas a comprar.

En el Estado de Oaxaca es odiado el científicismo y por eso la venta de retratos del insignificante Corral ha sido exigua. En Silacoyapan y otros muchos Distritos no se pudo vender ni un solo retrato.

Eso significa que es inútil querer prestigiar y popularizar de un modo que resulta ridículo, a individuos que están a inmensa distancia de vivir en el corazón del pueblo.

Por falta de espacio no entramos en otros detalles de la administración pimentelista. En el próximo número lo haremos.

La Inmoralidad en Puebla

Autoridades sin pudor.

El susceptible Mucio Martínez que manda a la cárcel a un periodista, simplemente porque el periodista es honrado, reserva los puestos públicos para quienes más se distinguen por la falta de esa cualidad. Bajo la Dictadura de Porfirio Díaz, la honradez estorba.

Parece que por recomendación de Martín Caclito, Mucio Martínez hizo Jefe Político de Tehuacán, Pue., a un tal Maurilio Iralda, oriundo de Tlaxiaco, Oax., donde no hace todavía muchos años que ejercía el modesto pero honrado oficio de mozo de cordel. Hoy que la fortuna lo ha elevado un poco, se ha entrado a Iralda el mareo, y ya se sabe lo que es un sér mezquino acometido por el delirio de grandeza.

Desde que Iralda ocupa la Jefatura se ha dedicado a abusar. Comenzó por remover a cuanto empleado digno había en las oficinas, y los substituyó con gentes de su confianza, ó sean instrumentos de sus explotaciones. Iralda hace negocio con las multas y se reserva para su bolsillo lo que paga mensualmente a Sr. Prada por tener el juego de albueros en una cantina céntrica de la ciudad, así como también lo que pagan las pulquerías y las casas de asignación, aparte de fuertes sumas que exige a algunos, amenazándolos con enviarlos al Ejército. Por \$100. - ó \$200. - da permiso a los enganchadores para que saquen gente con destino a las fincas henequeneras de Yucatán y a la Costa de Veracruz donde los enganchados, como es bien sabido, son tratados peor que bestias. Ninguno, antes de Iralda, había buscado rendimientos de ese inicuo tráfico de carne humana.

El Jefe Político se rodea de gente digna de él. En los Ayuntamientos del Distrito ha colocado a individuos de la peor ralea. Un tal Goizuetza que está procesado por robo, alcanzó el favor del Cacique, y está empleado en los teléfonos como celador de la línea, que nunca revisa y que está en pésimo estado. Pocas veces se encuentra Iralda en su oficina pues por lo regular anda en giras campestres ó está en una conocida casa de asignación, donde casi vive, sin el menor respecto a la sociedad. La depravación y la inmoralidad de este mal funcionario son inauditas: en pleno Casino ha hecho víctimas de sus arrebatos eróticos a damas respetables, y es público y notorio que valido de su posición oficial pretende obtener los favores de las Sritas. Profesoras del Distrito.

El día 8 de Enero tuvo lugar en el pueblo de Coapam, cercano a Tehuacán, la fiesta que anualmente se celebra allí, y a la que concurren muchas familias de Tehuacán. Entre los que fueron a Coapam, estaban los empleados de Iralda, que, a ejemplo de su amo, se embriagaron bastante. Sucedió que el Pre-

sidente Municipal del pueblito mandó a la Cárcel a un individuo que había cometido algunas faltas; súpolo el Secretario de Iralda, y queriendo hacer alarde de poder, ordenó que se pusiera en libertad al fallista, a lo que no accedió el Presidente, diciéndole al Secretario que él mandaría en su oficina de Tehuacán, pero que en Coapam, otras eran las autoridades y no tenía que meterse con ellas. Esta conducta enérgica y muy puesta en razón, encolerizó al Secretario y a sus compañeros los empleados de Iralda, quienes ordenaron a la policía que aprehendiera al Presidente Municipal. Este, viendo la actitud agresiva de los del Secretario, mandó tocar la campana del pueblo, reuniéndose mucha gente con actitud hostil hacia la policía. Se dió aviso de esta desavenencia a Iralda, y el terrible Jefe Político a la cabeza de un piquete del 9º de Rurales, y perfectamente ebrio, llegó al lugar de los acontecimientos, aprehendiendo a multitudes de personas a quienes condujo a cintarazos, poniéndolas rigurosamente incomunicadas en Tehuacán.

Al día siguiente, Iralda hizo saber al Presidente Municipal de Coapam que solo mediante una multa de más de cien pesos, podrían quedar libres todos los aprehendidos la víspera. Naturalmente, la multa se pagó, ingresando desde luego a los bolsillos del enérgico Iralda.

En Ahuacatlán, el Secretario del Ayuntamiento, un Don Gonzalo González, es un insoportable tiranuelo, que hace y deshace las cosas a su antojo, sin tomar en cuenta ni a las autoridades superiores a él. Hace poco tiempo que el Presidente Municipal mandó encarcelar a un individuo que había hecho gran escándalo en la vía pública, y el Secretario, sin hacer caso de lo dispuesto por su superior, puso en libertad a aquel individuo.

Este Secretario González había desempeñado igual empleo en Oliniá, donde observó tan pésima conducta que el pueblo en masa le hizo una guerra tenaz, le probó todos sus malos actos y lo hubiera conducido hasta la Cárcel, si González no hubiera optado por huir. Por dos años no se supo de él, pero con el cambio de Jefe Político de Zacatlán, volvió González al Distrito, obteniendo la Secretaría Municipal de Ahuacatlán, donde se ha hecho odioso por sus graves y continuos abusos.

Susceptible había de ser Mucio Martínez para quitar a los pícaros de los puestos públicos y no para perseguir a la prensa honrada.

La Elasticidad del Presupuesto.

MEJORAS MATERIALES HIPOTÉTICAS.

En el periódico oficial del Estado de Morelos, de fecha 17 de Diciembre de 1904, se publicó un decreto que en lo esencial dice:

Artículo único.—Se amplían las Partidas números 30, 112, 202, 490, 491, 533, 534, 535, 536, 537, 555, del Presupuesto de Gastos vigente, en las cantidades que a continuación se expresan.

Y entre esas partidas, se hacen notar la 534, que se amplía en \$16,400.37, y la 536, que se amplía en \$12,900.00.

La elasticidad del Presupuesto, de que se aprovechan con exceso todos los actuales Gobernantes, es con frecuencia utilizada por el tinterillo Cañas, consejero y favorito del Gobernador Alarcón; pero sucede a veces, como en este caso, que no pasa la píldora, por demasiado gorda.

Se aumentan \$29,300.46 en dos partidas, dizque para mejoras materiales, pero todo mundo se pregunta donde están esas misteriosas obras que se han construido en Morelos, y nadie da con la clave del enigma, que está en los bolsillos de Alarcón y Cañas.

Se afirma que en Cuernavaca se hacen unos túneles para extraer agua para surtir la población. El que conozca esa Capital, incluso el Dictador Porfirio Díaz, sabe perfectamente que de un lugar llamado "ojos de Gualupita," hoy Parque "Carmen Romero Rubio de Díaz," nacen abundantes fuentes de agua que entubada y bien repartida, podría satisfacer el consumo de Cuernavaca, aunque esa población tuviera seis veces más habitantes de los que ahora tiene; pero Cañas robó al pueblo de San Antonio, inmediato a Cuernavaca, el caudal de agua que tenían aquellos habitantes para su uso doméstico y regadío de sus huertas, a fin de servirse de esa agua como fuerza motriz para su Empresa Eléctrica; y esto es la causa de la invención y construcción de los referidos túneles.

En las principales poblaciones del Estado de Morelos se rematan casas que se encuentran embargadas por contribuciones, y paran en poder de los hijos del tinterillo Cañas y de los hermanos del Gobernador Alarcón.

Gentes de esta clase necesita Porfirio Díaz a su servicio para sostener su Dictadura.

Regeneración

February 4 th 1905.
Subscription rates:
Per annum: \$ 2. 00 gold.
Per 6 months: 1. 10 "
Director y Proprietario Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelta vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado—\$ 1. 10 oro.
Por un año, pago adelantado—\$ 2. 00 oro.
En la República Mexicana por un semestre pago adelantado—\$ 2. 40 plata.
Por un año, pago adelantado—4. 50
El cliente de estampillas vale para los Agentes:
En la República Mexicana—\$ 7. 00 plata.
En los Estados Unidos del Norte—\$ 3. 00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican a las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarse.

A las personas a quienes enviemos nuestro periódico y no quieren pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

El Timo de las Cantinas.

El Gobierno de un mocho.

La inmoralidad administrativa es característica de los Gobiernos tiránicos. Donde la ley no existe, donde la voluntad del pueblo es un mito, donde no hay respeto ni temor a la opinión pública, es natural que los funcionarios abusen y las autoridades se extralimiten en el ejercicio del poder.

Porfirio Díaz colocó en el Gobierno de Aguascalientes a Alejandro Vázquez del Mercado, que no tiene más méritos que ser mocho y adicto al Autócrata. Vázquez del Mercado ha colocado a su vez en los puestos públicos a individuos que le son adictos y lo ayudan a sostener la tiranía, pero que carecen por completo de las aptitudes y moralidad que en un Gobierno honrado serían indispensables en los empleados públicos.

La nota sensacional de Aguascalientes, en estos últimos días, ha sido la prisión de varios caballeros, nacionales y extranjeros, de la buena sociedad, que fueron víctimas del timo de las cantinas, invención reciente en que la Jefatura Política ha encontrado una mina para arbitrase recursos.

El timo es sencillo. Se matida que las cantinas se cierran a las nueve de la noche, y si no se cierran precisamente a esa hora, si duran abiertas un minuto más por despachar a los últimos marchantes, porque no se oyó la campana del reloj, ó porque algunos amigos se quedaron conversando adentro, llega la policía, que está en contuma observación, y se lleva a cuantos encuentra. De aquí provienen las multas.

Las disposiciones vigentes de policía sólo penan al propietario de la cantina que las contraviene; pero seguramente para hacer más fructuoso el timo, forja el Inspector de Policía un parte falso, que el Jefe Político sostiene a capa y espada, y los amigos ó parroquianos del cantinero van a la cárcel por ebrios y escandalosos, por injurias a la policía ó por tahures de profesión.

Se sienta en la sociedad bastante malestar, que aumenta de día en día con las arbitrariedades que cometen varios personajes, pequeños algunos como los comisarios y el Alcalde de la Cárcel que tiene instintos neronianos; mayores otros como el Inspector de Policía, que se rige por los reglamentos de la ciudad de México, en desacuerdo completo con los de Aguascalientes y otros más altos aun como el Jefe Político, que ha tenido la habilidad de hacerse odioso en el cortísimo tiempo que lleva de desempeñar su encargo, y como el Gobernador Vázquez del Mercado que tolera y sostiene a todos esos malos servidores del pueblo.

La Jefatura Política es un puesto delicado, que solo debía confiarse a personas honorables, de ilustración y criterio, educadas y apreciadas; y no a hombres como el actual Jefe Político, que no teniendo en su abono más que una carta de recomendación de un carácter altanero y despótico, ha caído muy pronto en el más absoluto desprestigio.

El timo de las cantinas no lo honra por cierto ni ahora tampoco a la ya bastante mala Administración de Vázquez del Mercado.

Hogar feliz

El hogar de nuestro amigo D. Jacobo Ayala Villarreal y su apreciable esposa la Sra. Juana de Ayala Villarreal, de Laredo, Texas, está de plácemes por el nacimiento, acaecido el 15 de Enero anterior, de una niña a la que se puso el nombre de Jacoba. Felicitamos a los dichosos padres.

INEXORABLE DILEMA.

La fuerza es el derecho de las bestias. CICERON.

Y ese derecho de las bestias es el que hoy priva sobre el mundo.

En este momento de estupor y de desolación universales, en que con sus manos negras las tinieblas cierran el horizonte ante nuestros ojos hambrientos de esperanza, no se ve por todo el haz de la tierra sino las fuerzas tumultuosas del pillaje preparándose al combate ó marchando á la conquista.

Como inmensas aves de presa, ellas caen sobre los pueblos inertes ó desprevencidos y los devoran; impasibles ante esos vencidos que piden gracia, cerrados los ojos al clamor de todas las miserias cordias.

Con las águilas y los vientos descienden en tromba impetuosa la muerte y la desolación sobre la tierra.

De ellas es el dominio amplio del mundo, que tiembla bajo este deseo inhumano de rapiña y de exterminio.

Las turbas carnívoras pasan sembrando la muerte, y su espada se retuerce, asesinando la libertad en las profundas fuentes de la vida.

Y va feliz la conquista, hermana sitibunda de la muerte por entre el polvo de los pueblos que su arado sembró de infames ruinas, extinguiendo en ellos todo germen radioso de vidas futuras.

En Filipinas, la raza vencida es exterminada por el agua, por el hierro y por el fuego. Nadie, ni los niños de pecho, obtienen gracia ante los conquistadores airados, bajo cuyos pies de bárbaros septentrionales perece una civilización de siglos.

Entre la giba ensangrentada yace el corazón de los héroes; exterminados por la conquista. Los herederos de Washington eclipsan el horror de los conquistadores asirios. Y allí donde no llega la pica de Atila, asciende lentamente la mula de Filipo. Vencen por el oro los corazones que no fueron dignos de ser traspasados por el hierro, y deshonran las almas que no fueron dignas de morir.

Comprar la victoria al precio del crimen no es comprar la gloria, es deshonrarla.

Los alemanes en Africa, aun castigados por la derrota, marchan á exterminar las razas inferiores, que no son capaces de civilizar y tienen tiempo de deshonrarse por mano de sus príncipes, entregados al heroico sport de hacer blanco de sus tiros el cráneo de los vencidos indefensos. Y así deshonran la civilización; en una epopeya que no puede ni siquiera apellidarse barbarie, porque le falta el heroísmo, que ha sido siempre la virtud de la barbarie.

En el Transvaal, la raza vencida perece ó se dispersa, recordando que

No hay más salud para el vencido que una y es no esperar del vencedor ninguna.

La China siente el esfuerzo de la conquista desesperada, ensangrentar sus campos y profanar sus templos. Y espera el fin del duelo formidable para saber quién ha de devorarla, qué fauces mutilarán la cola del dragón.

Los valles silenciosos y monacales del Tíbet no han sentido bajar hasta ellos y caer sobre el palacio de las Lamas las águilas de la conquista, descendiendo de sus altos cerros, furiosos como si las crestas de las montañas sagradas hubieran sido piedras para afilar sus garras? El espíritu de los conquistadores parece presa de una embriaguez de sangre... y como leones en la selva entran en el pillaje.

El contagio bélico gana todos los corazones. Los grandes gestos de la violencia y la conquista llenan el horizonte. No se ven sino manos tendidas hacia la rapiña y hacia la muerte. La crispatura de la codicia y del coraje descomponen los rostros, sobre los cuales la muerte de Cain recuerda el horror del hombre primitivo. Las palabras han perdido su significación augusta. No se habla sino de héroes, es decir, de hombres de violencia y de matanza. Los más sangrientos gestos del furor humano se consideran bellos. Y la barbarie hace regular, asombrosa, la pobre piedad humana á los límites del olvido.

¿Qué podrán contra estos hechos abrumadores y tangibles las sonori-dades oratorias de los apóstoles de la piedad y de la paz?

Nada. Es la hora del furor en los fuertes. ¡La hora del temor para los débiles!

Ellos son los acechados. ¡Y serán los devorados!

¿Qué piensan ante este movimiento de regresión á los instintos primitivos los pueblos de la América latina, tan débiles y codiciados, ya mutilados y vencidos?

Marchando de espalda por un llano sin senderos, acorralados entre la selva y la conquista ¿qué piensan? Ante esta condensación de peligros que desciende sobre ellos, ¿han

de permanecer inmóviles, aguardando la ola negra que ha de devorarlos?

¿Permanecerán inertes ante este huracán de catástrofes que llena el mundo y conmueve las más hondas profundidades?

¿Volverán los ojos hacia el peligro y mirándolo de frente sabrán esquivarlo ó vencerlo?

¿Cuál es el peligro de la América latina? EL PELIGRO YANKEE.

Alguien, desde lo alto de sus soberbias demencias, denunció al mundo occidental el peligro amarillo.

Y la Europa se prepara contra él. Esas olas de tártaros feroces que caen, con el rostro contra el suelo, en los fangosos llanos de Manchuria, son algo más que las vanguardias del pillaje. Esos esclavos armados, bestias de pasividad, que caen así en montón anónimo é informe, los puños alzados contra la suerte adversa, al pie de los muros negros y las fachadas de oro de los grandes templos mongólicos son la muralla que levanta el miedo de una raza amenazada y decrepita, frente al empuje de otra raza que avanza con el esplendor de un sol levante.

En ese mar de sangre se ahoga la rebelión de un crepúsculo contra un cielo oriental resplandeciente de auroras.

Y he aquí que hace cerca de tres lustros yo vengo anunciando á los pueblos latinos de América el peligro yankee.

Y con sus ojos turbios por brumas de esclavitud ellos no lo vieron.

Desde la soledad de mis dolores y mi ostracismo, sobre las playas del infortunio y del destierro, por todos los climas donde la tempestad empujó mi barca, mi grito anunciador é denunciador no se ha callado.

Donde quiera que he puesto el pie he hecho tribuna de las tablas de mi barca rota por los naufragos, y desde ella he anunciado á la América hispana la llegada de los bárbaros.

Ella no me oyó. Y los bárbaros llegaron.

Ellos han quitado los más bellos florones á la corona secular de la latinidad, vencida y dispersa en las selvas del trópico.

Ellos han mutilado á México, aprisionado á Cuba, conquistado á Puerto Rico y despedazado á Colombia con el robo audaz de Panamá.

El águila azteca tiene ya una ala rota y aprisionada en el pico del águila sajona.

La estrella solitaria cautiva, cayó, como un pez dormido, en la red de oro de aquellos pescadores de pueblos.

Las turbas hambreadas y esqueléticas que en diaria dolorosa emigración dejan las costas de Puerto Rico, anuncian al mundo cómo la raza invasora y rapaz persigue, aquí quila y destruye la pobre raza vencida, que se les entregó allí como un rebaño.

La ironía cruel del insulto responde al gemido de los que, debatiéndose en una tenaza de Hércules, osan reclamar el derecho sagrado de la vida al derecho brutal de la conquista.

En Panamá no es la raza latina la vencida y humillada: ella no había echado allí raíces. Pero mueve á piedad esa triste raza negra crecida allí en aluvión cosmopolita, sorprendida y vendida al yankee por las manos delictuosas de un sucio aventurero.

Aquellos tristes siervos del Océano que Buneau Varilla vendió en Washington á tanto por cabeza comienzan ya á temblar bajo el látigo del amo. La raza conquistadora romperá pronto bajo sus pies esa triste giron de razas africanas abrumándolas con la misma ley del desprecio, que hace del negro americano el más doloroso de los patrias.

¡Pobre pueblo vencido! ¡Triste fragmento de Colombia despedazada!

Mutiladores de México, expoliadores del Istmo, ellos tienen el cuello de la América prisionero con esa tenaza formidable.

Y continúan apretando y extranguando á esos pueblos que se debaten prisioneros en ese círculo de hierro, amenazando su existencia efímera que, despojada de la fuerza parece no tener una sombra de derecho para cubrirse.

¿Cómo alzarnos como organizarnos, cómo defendernos ante estas avanzadas de hoy, débil anuncio de las que vendrán mañana para destruir, anadardar y extirpar nuestra raza vencida sin fuerza y sin cohesión?

¿Cómo prepararnos para resistir y para vencer ante esta alba profunda, alba de sangre, ante este enigma de fuego que nos cerca, poniéndonos el pavoroso dilema de luchar ó abdicar? Vencer ó desaparecer.

No es posible otra solución.

¡Vencer! ¿V nuestra debilidad? Pero ¿por qué somos débiles? Porque estamos aislados, cisjuntos y dispersos.

Y así, extraviados, divididos, diseminados, como tribus aventadas por el huracán de una maldición bíblica, somos un campo abierto á la conquista, y con los ojos cerrados ante el abismo, nada pensamos, nada hacemos para organizarnos ante la invasión de los bárbaros, para repeler á Atila y á Alarico, para escribir con nuestra prudencia páginas de previsión antes de desaparecer, escribiendo un poema rojo de heroísmo estéril ante la obra inexorable de devastación que viene sobre nosotros.

El dolor tiene admoniciones trágicas.

Inclinados sobre el abismo, como sintiendo el encanto del vértigo, los pueblos de América parecen no escuchar la advertencia que el destino les hizo cuando con la mutilación de Colombia la lanza de los bárbaros se clavó en sus entrañas.

¿Cómo no oír este toque de clarín que compendia toda nuestra vida en su siniestra vibración? Prever ó desaparecer.

¿Y cuál es la palabra de previsión? LA UNIÓN.

Unión de esos pueblos todos bajo el estandarte glorioso de la raza.

Unión estrecha y fraternal de los pueblos de la América latina, hasta hoy ferocemente encelados y dispersos. Unión de esos países con la madre patria, unión estrecha y filial ante el espanto y el peligro, frente al furor y al odio del contrario.

Aproximación á la Italia y á la Francia, las dos hijas mayores de su raza.

Como una continuación del Congreso Hispano-Americano, reunido en 1900 en Madrid, convocar un Congreso Ibero-Americano para reunirlo en Caracas, Santiago ó Buenos Aires, con diputados de España y la América latina, exclusivamente, sin mezcla exótica con la raza invasora y voraz, como ha sucedido en todos los Congresos del pérfido pan-americanismo, ideado por el yankee y secundados por nuestros políticos intonsos y puérriles.

Invitar á ese Congreso de pensadores, publicistas y periodistas que en Francia y en Italia secundan este pensamiento de la unión.

Promover de una manera constante y pertinaz el movimiento de una grande emigración española é italiana hacia nuestros bosques ubérrimos y nuestros llanos desiertos. Y para ello dar nuevas y generosas leyes de emigración que no conviertan en parias desventurados á aquellos que van hacia nosotros en busca de trabajo y de fraternidad.

A la diplomacia protocolaria, apollillada y vacua, suplirla con una mejor organización consular, activa, ilustrada, conocedora de las necesidades comerciales, industriales y agrícolas, de esos países, y los de aqueude el mar.

Dar, por medio de tratados especiales y de nuevas leyes aduaneras, las mayores franquicias posibles al comercio de España y los otros países de la Unión, hasta boicotear y colocar en una inferioridad marcada el comercio yankee y germánico, que tiene aparadas las mejores plazas de nuestra América.

Promover con el intercambio de productos el intercambio de ideas, y unirnos por los intereses, por el cerebro y por el corazón.

Aliarnos, es decir, amarnos y ayudarnos.

Unirnos, es decir, salvarnos. He ahí la obra.

Trabajar por ella es la única obra digna de los hombres de Estado, los pensadores, los conductores de conciencias, en esta época menguada, en que todo se empequeñece, hasta los más altos ideales, y en que entre la polvareda de una ruina total, nuestros pueblos parecen haber perdido todo: hasta la conciencia de la vida.

Es necesario no consentir en esta muerte social, en este desaparecimiento lento de la raza, en esta total abdicación de los corazones, este envilecimiento de las almas, que no muestran ante el peligro sino el ineluctable horror de una absoluta indiferencia.

Es necesario reaccionar contra la inercia de esos pueblos que, renunciando á las justicias humanas, parecen esperar lo todo del milagro, y sólo traen con su marasmo un acrecentamiento mayor de sus calamidades.

Es necesario arrojar al abismo el hacha mellada de las ideologías, é ir directamente á la acción.

Nuestros invasores son los zorros escapados de los arenales de Cartago, nosotros somos lobatones de los del Lacio y cachorros de los leones de Castilla. Sepámoslo probar. Frente á los mercenarios de Amílcar alcemos la sombra de Escipión.

Mexican News and Advertising Bureau.

—415 MAIN AVENUE.—P. O. BOX 627.—

The papers wishing to obtain advertising of American business houses should send their rates to us.

The advertisers may direct themselves to us for rates in both Spanish and American publications.

AARON JOHNSON,
MANAGER.

Mexican News and Advertising Bureau.

—415 MAIN AVENUE P. O. BOX, 627.—

Los periódicos mexicanos que deseen buscar anuncios de casas americanas, deben enviarnos sus tarifas y condiciones.

Los anunciantes diríjanse á nosotros en solicitud de precios de avisos en periódicos tanto mexicanos como americanos.

AARON JOHNSON, GERENTE.

Es necesario combatir al yankee ó declararnos francamente sus esclavos.

To be or not to be. Pero en caso de decidirnos por la esclavitud, tener siquiera el valor de proclamar altamente nuestra infamia.

Y probar claramente al mundo que los leones de Castilla no dejarán descendientes en nuestras selvas, donde manadas de orangutanes bélicos se dejan domesticar, apretando entre las manos las bellotas de oro que los conquistadores les arrojan, y alzando al viento sus colas como estandartes de victoria; la triste victoria de la animalidad domesticada por la fuerza.

Anticiparse á la derrota es el triste recurso de los pueblos que no merecen ni el honor de ser vencidos.

Luchar ó abdicar. Vencer ó perecer. Unirnos ó morir. La unión ó la Muerte. ¡He ahí el inexorable dilema! Es necesario escoger. Escojamos.

J. M. VARGAS VILA.

Despilfarros Corralescos.

Autoridad que se enriquece.

Nos informan de la población de Texcoco, (Estado de México), que Corral, el impopular Vice-Presidente de la República, ha tomado en arrendamiento, para asilar enfermos, la casa propiedad del tristemente célebre Vulfrano Vázquez, pagando de renta —con dinero del Tesoro, se entiende— la enorme suma de *cientos cincuenta pesos*, cuando en todo tiempo lo más que ha producido esa casa ha sido la cantidad de treinta pesos.

Pero Vázquez tiene la suerte de todos los hombres que se conducen mal: en vez de estar en un presidio por haberse aprovechado de una fuerte suma de dinero —delito que se comprobó oficialmente— se le obsequian ciento cincuenta pesos mensuales por una casa que valdrá una fortuna, pero que en el pueblo en que está ubicada no puede producir la canongía que le regala Corral.

El presuntuoso Vázquez, ignorante en grado sumo, tiene una conciencia más negra que la conducta de Bernardo Reyes; y siguiendo ese camino tortuoso é inmundado de todos los que se arrastran, ha llegado de humilde peluquero y maestro de Escuela de última categoría á Jefe Político; pero ha carecido, como es de comprenderse, de merecimientos. Supo ser servil, abyecto y degradado, y subió de condición social, presentando esa faz truhanesca de quienes sin ser nadie y sin valer nada se olvidan de su pasado para tiranizar y hostigar á los infelices.

Su temperamento es despótico y trata con altanería á cuantos desgraciados tienen que acercarse con motivo del inmerecido puesto que ocupa; su condición moral es de lacayo y se humilla y se degrada ante los próceres; y por último su ilustración esta encerrada en los embrionarios conocimientos que adquirió cuando fué profesor cilló.

No está por demás precisar

que la adquisición hecha por Vázquez de la casa en cuestión, se debe á las economías realizadas con un presupuesto de egresos muy superior al de sus ingresos.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas.

El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes.

Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro «MEXICO PACIFICADO».

La obra cuesta en la República Mexicana: Por Express, C. O. D. . . \$5.00 moneda mexicana. Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana.

Para los pedidos diríjirse precisamente al Sr. ADOLFO DUCLÓS SALINAS, 418 N. THIRD ST., SAINT LOUIS, MO., E. U. de A.

LA MAFFIA DE LAS AUTORIDADES.

La tiranía no se modera.

Las autoridades de México han constituido una especie de mafia tenebrosa, una liga compacta, formidable, que es como una férrea cadena entre la que se ahogan los más nobles impulsos del pueblo mexicano. Entre todas las autoridades, desde el Dictador hasta el último funcionario, hay un lazo de unión que nadie rompe y que todos, grandes y pequeños, tratan de conservar siempre vigoroso, porque comprenden que ese lazo los fortalece. El resultado de esta mafia es que las autoridades que la constituyen se sostengan, se elogien y se ayuden en admirable reciprocidad. El Dictador sostiene á todo trance á los individuos que tiene en los puestos públicos, aunque contra ellos se levanten las más tremendas y justas acusaciones; y esos protegidos del Dictador se desvelan, naturalmente, por la prosperidad del despotismo.

El pueblo es la víctima de esta espantosa solidaridad de los tiranos. Para los dolores del pueblo, no hay piedad; para las quejas del pueblo, no hay justicia; los verdugos se han confabulado: la autoridad es cómplice de la autoridad, el funcionario es encubridor de funcionario.

En Coahuila lo vemos. Miguel Cárdenas, contra el que se han enderezado los ataques de la opinión pública indignada, es sostenido por el Gral Díaz, que profesa la doctrina de burlar siempre la voluntad del pueblo. Y Miguel Cárdenas sostiene á su vez á los caciques que en todas las poblaciones del Estado, tiranizan y abusan y extorsionan, captándose el odio de todos los ciudadanos.

Es inútil esperar que las primeras autoridades castiguen á los funcionarios inferiores; es candor acusar á los pequeños tiranuelos ante los altos despojas.

Hay que acusarlos á todos ante el pueblo, y esto es lo que hacemos nosotros, seguros de que solo el pueblo podrá castigar á los opresores. La tiranía de Miguel Cárdenas, lejos de moderarse ante el disgusto creciente de los coahuilenses, parece empeñarse en hacerse más odiosa, más desenfrenada, más insuportable. Día por día se descubren nuevos abusos, que van agotando la ya bastante mermada paciencia del pueblo.

En San Pedro, Coah., los empleados públicos se han despojado de todo respeto al pueblo con cuyo dinero comen. El Secretario del Ayuntamiento, Leoncio Alcalá, celebre por sus hazañas en la Cárcel de mujeres, ha estado componiendo su casa con trabajo de los presos y materiales del

municipio. El Inspector de Policía Isaac Valdés, también tiene presos á su servicio en su casa y en el campo; impone multas que se apropia y así mismo se queda con los depósitos de dinero que la policía recoge á los obreros. Se ha adjudicado una buena vaca que se le dió en depósito, disculpándose con que se le perdió el animal, que era de un preso. El teniente de la Policía, Francisco Sandoval, también trae presos con sus carretas y en otros servicios particulares. El padre del teniente tiene un contrato con el municipio, que le paga mensualmente una buena suma por hacer la limpieza de la ciudad, y este señor en vez de poner mozos por su cuenta, se aprovecha de los presos que le facilita su hijo, y á los que no les da ni un centavo.

El Alcalde de la Cárcel, Anastasio Borrego, que se parece á Mendivil por sus afecciones báquicas, nunca está en su puesto. El soberano de la prisión es el Sub-Alcaide Matilde Gómez que, como todos, medra con el cargo. Gómez tiene en el interior de la Cárcel una tienda en que vende á los presos diferentes artículos de necesidad á precios exorbitantes; tiene á su disposición tres presos que semanalmente manufacturan gran cantidad de cigarro de hoja, al que no pone Gómez los timbres de ley, y en cambio obliga á otros presos pobres que hacen cigarro, á que le compren estampillas y timbres debidamente su producto.

Gómez tiene empleado como cabo de guardia á un criminal llamado Mauricio Sifuentes que violó á una niña, y este individuo ha introducido en la Cárcel barajas que alquila por \$0.25 diarios, dando lugar á que, por cuestiones del juego, se susciten frecuentes riñas, que el Sub-Alcaide procura ocultar á las autoridades superiores, para evitar toda intervención en sus dominios.

Un pobre hombre llamado Atilano Vázquez es deudor de una cuenta á Salinas Hermanos, Lorenzo de los Reyes y Juan Milán (este Jefe S. plente del Juzgado 2º). Los acreedores, queriendo hacer efectiva la cuenta de Vázquez fueron á solicitar del cacique Andrés Medellín una orden de aprehensión contra el deudor; el cacique extendió la orden y el Sr. Vázquez fué encarcelado en la manera más injusta.

No hace mucho que fué robada la forda que Turiño Harandez tiene en el centro del Mercado. Lo Sr. Harandez puso el rob en conocimiento de Medellín, pidiendo la buca de lo-

ladrones; pero el ocalque, con grosera altanería, contestó á la pobre mujer que no lo molestara, que probablemente no había tal robo y que la policía no se había de ocupar de aquel asunto.

Es natural que la policía no persiga á los malhechores. La policía, por orden del Inspector Valdés, se ocupa en despojar á los obreros de lo que llevan y en los omnibus que van á los ranchos, registra á cuantos pasan y recoge las botellas de sotel que son frecuentes en los arrieros y los comerciantes ambulantes. Esas botellas de vino van á parar en manos del Inspector Valdés, que echó el sotel en garra fones y luego lo benedice tranquilamente.

Miguel Cárdenas, como todos los déspotas, quiere que se le ame; pero nada hace por merecer el cariño del pueblo. Nunca se ha visto que un gobernante pueda aspirar cariño con actos de brutalidad; mucho menos lo logrará Cárdenas, que en medio de sus múltiples defectos, no tiene, como algunos tiranos, una sola cualidad. Para ser querido por sus conculadados y conquistar popularidad, Cárdenas no ha encontrado otro recurso, que perseguir implacablemente á cuantos tienen la honradez de no ser sus partidarios.

El día 19 del pasado Enero fueron expulsados del Ateneo Fuent, de Saltillo, más de cuarenta estudiantes, sencillamente porque demostraron ser desafectos al Gobernador.

Sucedió lo siguiente. Un joven coahuilense salió para México á continuar sus estudios, y los que habían sido sus compañeros en el Ateneo de Saltillo, lo acompañaron en el tren hasta un punto llamado La Angostura y valerosa. Entre las efusiones de la despedida, se habló de la situación política, y aquellos jóvenes, dignos y patriotas, acordados por la justa cólera que el despotismo provoca en las almas honradas, lanzaron por varias veces, el grito viril de ¡Muera Cárdenas! que sintetiza los anhelos de los oprimidos.

Cuando el Gobernador tuvo conocimiento del hecho, mandó expulsar á los dignos estudiantes que, como decimos, eran más de cuarenta.

Nuestros gobernantes solo toleran á los abyectos.

Lapolítica de conciliación.

Las esposas de los hombres publicos.

Nuestro programa de lucha no puede variar en nada: es el programa del ideal humano perseguido á través de los tiempos y de las edades; es el ansia suprema é inacabable de liber-

tad, sin la cual no es posible la existencia.

Conculcada la libérrima Constitución de 1857, pisoteada y profanada las sabias Leyes de Reforma, violados todos los derechos prerrogativas, el México de hoy presenta un muy triste espectáculo de abyección y vasallaje.

En el actual momento histórico se ejercita con el pueblo mexicano la más odiosa de las tiranías, la que gravita en torno de las conciencias.

No es posible creer en nada noble, ni alto, ni digno dentro de un medio asfixiante en el cual yacen por tierra todos los triunfos y las conquistas todas del partido liberal.

Un orador del partido científico tuvo la audacia de asaltar la tribuna del pueblo, en ocasión solemnisima. Fué en un 18 de Julio; fué en la fecha memorable en que toda nuestra Patria debiera pensar como un solo hombre, y no tener otro objetivo que el de imitar las excelsas virtudes del egregio patriota que nos enseñó con sus prédicas y con su ejemplo que la idea liberal—independencia absoluta de todas las tuteladas—es la única que hace dignos y fuertes á los pueblos.

No los triunviros de Paso del Norte no hubiesen sido liberales, no habrían tenido, como tuvieron, plena conciencia de su misión, y la Patria mexicana hubiera sido maculada por la implantación del trono del aventurero de ojos azules y de cabellos de oro.

El orador científico que no es tan cretino para que dejara de comprender la infamia de su papel, pretendió lo absurdo é imposible, lo que no se logra ni se obtiene: justificar la traidora política de conciliación!

Porfirio Díaz autor solo y único del inmoral contubernio de la Iglesia y del Estado, ordenó á su lacayo Pineda que hiciese el panegirico de la tiranía, pues solo la tiranía es capaz de concebir la unión del Estado y de la Iglesia. Era natural entonces que Pineda, haciendo juegos malabares con la razón y con la lógica, la emprendiese en contra del sentido raro, y con lugares comunes y frases de estampilla y conclusiones obligadas, llegara á deducir que la complacencia con el Clero

era la suprema felicidad para la Patria!

Pero lo más doloroso de esta situación no está en los procedimientos de la turba familiar de los políticos sin pudor y sin conciencia que rodean al Dictador; se encuentra en el hogar del ex-pronunciado, en donde su esposa que no ha comprendido su altísima misión, es la que mina y está echando por tierra la titánica obra de los ciclopes de la Reforma.

Se dice—y este hecho ya pasó á la categoría de autoridad de cosa juzgada—que la nueva Carlota ha aristocratizado no solo la persona sino los sentimientos del soldado que cumplió en parte cuando la época de la Intervención.

En esta aristocratización está la clave aparente del enigma, si no hubiera otras causales determinantes del cambio de ideas.

Desde luego, y es necesario que lo digamos de una vez, no admitimos tal aristocracia en México, dentro de la verdadera y genuina acepción de la palabra, puesto que no podemos aceptar como aristócratas á algunos individuos cuyas fortunas se deben á orígenes vandálicos.

Los Escandón deben su holgada posición social á un ruidoso fallo de la Justicia [?] mexicana, sin el cual fallo, dada la ineptitud notoria y la crasa y supina ignorancia de todos ellos, estarían á estas fechas olvidados ó sirviendo empleos mediocres para no perecer. Recuérdese el ruidoso pleito Amor-Escandón defendido con tanta habilidad por un honorable Abogado. Recuérdese igualmente que el actual Gobernador del Distrito Federal, hace pocos años se encontraba en situación tan aflictiva que su crédito no valía ni diez pesos plata. En la actualidad posee una gran fortuna siendo dueño de palacios y haciendas.

Mas no seguiremos reseñando la historia de los sujetos que constituyen la élite de la sociedad mexicana. Todas estas fortunas que se pasean en magníficos carruajes salpicando con el lodo que arrojan las pezuñas de los frisones á la miseria pública, tienen un origen bastardo.

Pues en garras de estos advenedizos de las grandezas mundanas se encuentra la esposa del Dictador. Y como los privilegia-

dos, los capitalistas, son conservadores por instinto, con sus ideas rancias y perversitadas han llevado al reptil ensotapado la Palacio del Déspota.

En plena decadencia senil el Dictador, acosado por los remordimientos de su conciencia, piensa que es ya tiempo de arreglar su alma para su felizmente próximo viaje.

Ha buscado, solicitado y obtenido el concurso político del fraile, porque el fanatismo es el medio más práctico y eficaz para embutecer y dominar á las masas analfabetas. Y en esta tarea es activamente secundado por su esposa, decidida protectora de clerigosy de monjas.

Nuestra *soi-dissant* aristocracia ha sido siempre fanática y abyecta; y como este es hoy el elemento dominante en la cosa pública de nuestra Patria, lógicamente resulta que el Dictador tiene que ser clerical.

Ahora bien, cualquier fanatismo conduce siempre al error; pero el fanatismo religioso... lleva, al mayor y más grave de los males que afligen á la Humanidad: á la pérdida de la libertad de conciencia, la que trae aparejada una degradante abyección.

Sin el concurso del fraile, Porfirio Díaz no habría llegado nunca al *summun* de poder que aterro-

El Czar de todas las Rusias con ser el representante de un poder absoluto y tener en sus manos el poder temporal y espiritual, no domina lacosa pública en la forma y manera tan absolutas como lo hace el dictador de México.

En estos momentos y bajo la dirección de Gopón, los siervos rusos se han erguido ante el tirano y le han pedido en un supremo anhelo de vida social, algo de libertad. Las calles de San Petersburgo han quedado cubiertas de cadáveres el domingo 22 del mes pasado, y confiamos en que la sangre deramada no será estéril en sus frutos, pues la voz del pueblo, el único soberano posible en la tierra, cuando se deja oír, se impone y hay que obedecerlo de grado ó por fuerza.

Entre nosotros, dominados por la fuerza bruta de las bayonetas y atomizados por la voz de un Clero corrompido, surgirá un hombre que nuevo Juárez, nos

condúzca al augusto y bendecido templo de nuestra Libertad? Creemos que sí sucederá.

La señora de Díaz que gusta tanto de imitar lo que se hace en Europa, debe tomar ejemplo de la esposa del Presidente de la República Francesa. Cuando la labor eminentemente patriótica de Waldeck Rousseau y de Combès de arrojar del territorio francés á las Congregaciones religiosas, comenzó á producir sus frutos, el Clero francés llegó á la conciencia de numerosas y distinguidas damas de la mejor sociedad parisiense, y estas señoras, en aparatosos tropel de títulos y dignidades, asaltaron el Palacio del Eliseo, creyendo dominar las energías del Presidente de la República, por medio de su esposa, pues supusieron que ésta ejercería suficiente influencia en el espíritu del marido, para hacerle olvidar sus deberes como patriota y como Jefe de una nación.

El mundo entero no habrá olvidado la digna respuesta de Madame Louise: "Señoras,—mi hogar,—mi misión pertenece al hogar; nada tengo que ver y nada puedo hacer en los asuntos políticos de nuestra Patria."

Bien podía la señora Díaz aprovechar las enseñanzas de este saludable ejemplo, sin prestar oídos á las perversas insinuaciones del Clero Católico.

Alexander y Rodriguez.

Desean vender al pueblo mexicano magníficos solares en diferentes partes del Occidente de la ciudad, situados entre el City Hall, The Union Meat Co. y West End y en cualesquiera otra parte que el comprador desee, nosotros nos encargamos de hacer la compra á precios módicos. En las partes citadas tenemos solares en venta especial desde \$20.00 hasta \$200.00. Oficina: East Houston St. 205. San Antonio, Texas.

San Antonio Barber College.

716-718 W. Com. St.

Se necesitan hombres y mujeres en este Colegio para aprender el negocio de Barbería.

SE NECESITAN hombres que quieran rasurarse y cortarse el pelo gratis.

Se invita á todos. San Antonio Barber College.

SE NECESITAN hombres que deseen rasurarse en el Departamento de Graduados.

El precio por rasurar es de 5 centavos.

Por cortar el pelo 10 centavos. 716-718 W. Commerce St.

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquígrafa comercial. Precios módicos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pléanse Catálogos. G. E. MELLIFF, Director. S. Antonio, Tex. Alamo Insurance Building.

PELUQUERIA DE ALBINO NAVARRO.

En este establecimiento encontrará el cliente

Limpieza, prontitud, y esmero

Se tiñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada. Pase Ud. y quedará satisfecho.

223 Santa Rosa Ave.

SALUD, FELICIDAD Y PROSPERIDAD.

Para la información de mis amigos que me escriben de todas partes del País.

Quiero hacer algunas explicaciones con respecto á mi método de tratamiento y como puedo curar á una distancia, etc. Con respecto á esta ultima di que Marconi fué llamado loco cuando dijo que hablaba atravesando el inmenso oceano por el telégrafo sin hilos, y que aquellos que vendrían después de él, se comunicarían con los astros de los cielos por las mismas "alas celestiales." Sin embargo él ha cumplido la primera parte de su predicción y el tiempo decidirá la segunda.

Ahora lo que voy á decir sobre mi maravilloso trabajo, será la risa de muchos. Quiénes no comprenden las infinitas fuerzas con que Dios ha dotado la naturaleza para nuestro beneficio si nos hacemos nosotros aceptables á ellos.

A hora cuando quiero visitar á un paciente en vez de llevar un bolsillo de píldoras, montando en un carruaje, permanece en mi domicilio haciéndome pasiva sin que ningún pensamiento perturbe mi mente y al instante soy transformada en espíritu (trance) á mi paciente, tampoco camino sola, por que tengo cuarenta invisibles camaradas que pertenecen á mi gavilla. Algunos de estos me acompañan siendo mis más fieles centineas. Nunca hallo un caso que no pueda dar alivio.

Muchas personas sienten mi presencia en el lecho del dolor á la hora citada, otras han podido verme estas últimas siendo personas enteradas en las ciencias ocultas.

Yo no pretendo hacer milagros, ni creo que nunca haya existido semejante cosa, cuando nuestras infinitas mentes ven alguna que no está al alcance de nuestro entendimiento. Le llamamos milagros, en realidad solo es obedecer una ley que estaba en poder de eternidad á eternidad. Cuando tengais á

bien escribirme no me digais que me legareis una fortuna, y queriendo depositarla en "manos de un buen hombre," hasta que seais curado. Yo soy mi propio banquero, si dudais de mi honradez no quiero vuestro patrocinio.

El trabajador es digno de su recompensa, quiero que entendais claramente que yo estoy trabajando por un principio. Yo encuentro algunas personas más facil para curarlas que otras. Quiero decir con esto que sus mentes estan mejor dispuestas á recibir las impresiones para la influencia que ejerce en su favor.

Una enfermedad no es más difícil para curar que otra, porque el poder es infinito, y el único límite es en la mente. No me digais que injuriar á vuestro enemigo.

Dios me dio este poder y no me es permitido usarlo en la obra del demonio. Algunas personas son curadas por mí y vuelven á sus antiguas costumbres las cuales causaron su primera enfermedad. De esta manera se hacen incapaces de ser cambiadas á las leyes de causa y efecto, y retroceden á su antigua condición. Esto no es á menudo la causa que el niño quemando teme acercarse al fuego y lo ejecuta. A esta clase de individuos quiero decir que no ha sido con pequeño esfuerzo que habeis sido curados, por que no habeis vosotros algun esfuerzo de permanecer curados.

Algunos entemos me preguntan en qué tiempo puedo sanarlos. No puedo responder eso, ni ningún otro médico viviente puede hacerlo por la razon de que no existen dos personas iguales. Es para mi propio interés curar á los enfermos tan pronto como me sea posible, pudiendo tan solo curar ó dar tratamiento á un número limitado de enfermos á la vez, y vuestro pronto restablecimiento habla altamente en mi favor. Algunas personas son incrédulas

sobre este punto, á la verdad yo lo era también. La gente me instó que tomara esta materia en consideración, por "Buena Suerte" trabajé sobre el particular cuatro años y descubrí que no era ningún inconveniente para mí y se quería menos concentración que cualesquier otro ramo de mi trabajo. He hecho este trabajo para miles de personas sin ninguna queja de nadie. Aquellos que han sido curados por mí, harán un gran favor enviándome algunas palabras como testimonio de mi poder para curar, las cuales no publicaré sin vuestro consentimiento.

Las palabras de gratitud valen más para mí que el dinero, porque siempre las guardo, más el dinero lo gasto.

No puedes alterar la actitud del inalterable Dios hacia tí por medio de la oración pero podeis alterar vuestra actitud hacia El, cuando deseais poner en ejecución este inspirable privilegio: entrad en el "silencio." No hace diferencia á qué credo pertenesca, tú me bendicirás por hacerte saber esto. No podeis esperar todo lo que deseais en un segundo, pero practicando constantemente esto, irás adquiriendo fé.

Aquí vienen á entrar las Místicas palabras de Cristo. Si tuvieses fé como un grano de mostaza, podias mover montañas.

Cuando yo curo un enfermo que tiene buena mente y voluntad para recibir mis vibraciones, yo siempre sé como si un cordel estuviese sujeto á mis dedos y otro le estuviese tirando de la otra punta fuertemente.

En el tratamiento de los muchos sufrimientos á que mis pobres hermanas estan sujetas, diré que no tomo asiento en la retaguardia por ningún viviente.

Puedo tomar un caso á tiempo y hacer que esa hora temible sea casi sin dolor. Como la mayor parte de las enfermedades de señoras son de

origen organico y nervioso, son muchos más facil de curarse por medio de la mente: nunca han sido, ni nunca serán curadas por Drogas. En efecto, las drogas debilitan el sistema nervioso y causa al sistema rebelarse contra la introducción de la extranjera sub-tancia.

Esta rebelión es á menudo tomada por una indicación de haber adquirido buen resultado, pero en realidad es un paso dado hacia atrás.

Quiero decir que el efecto injurioso de una fuerte droga una vez en el estomago nunca es arrojada. Thomas Edison dice que la Botica ó Drogueria tendrá que marchar. Una de sus razones que dá es que miles de toneladas de Remedios para la cura de la Tisis son ahora hechas en exceso á aquellos producidos 20 años pasados. Sin embargo la Tisis ha aumentado muchas veces durante ese tiempo.

Ahora he establecido un departamento regular para el tratamiento de señoras que deseen educarse enterándose como deben pasar el crítico periodo de la vida. Mi precio por este curso será cinco pesos por mes, oro ó \$10.00 en moneda mexicana (billetes). Al recibir el valor antes expresado le enviaré el trabajo para el primer mes. El curso será de 3 meses para cumplirse. Al término de este tiempo lo que habeis obtenido, no lo desechareis por pesos ni centavos.

Sabréis cuidarlos á si mismo, tendreis ilimitada confianza y seréis de gran beneficio á las que os rodean. Yo soy un ejemplo ó muestra viviente del maravilloso poder que poseé este entendimiento.

Tengo 42 años de edad, soy abuela, y así personas suelen decir que tengo 25 años, además, tengo 7 hijos, que viven en este pueblo.

SRA ALVESA MATTHEWS. 708 S. Laredo St. San Antonio, Texas.

A QUIEN INTERESE.

Con su no placer daré testimonio al gran poder para sanar enfermedades,

que posee la Dra. Alvessa Matthews Ella curó á mi esposa milagrosamente después de que yo habia gastado centenares de pesos sin resultado. Habia tenido varias operaciones en San Antonio, pero la enfermedad creció hasta que su peso llegó á ser de 115 libras cuando la traje á la Dra. Alvessa Matthews. Ahora pesó 170 libras. La gran Doctora nunca la dió alguna medicina. Yo soy un ranchero bien conocido y con gusto contestaré cualquier pregunta á cualquier tiempo acerca de la enfermedad de mi esposa. Falls City, Tex. THEODOR KNEVSKY.

La Poderosa Sanadora.

Quiero decir que el efecto injurioso de una fuerte droga una vez en el estomago nunca es arrojada. Thomas Edison dice que la Botica ó Drogueria tendrá que marchar. Una de sus razones que dá es que miles de toneladas de Remedios para la cura de la Tisis son ahora hechas en exceso á aquellos producidos 20 años pasados. Sin embargo la Tisis ha aumentado muchas veces durante ese tiempo.

Testimonio de gratitud.

Layra, Palo Pinto Co., Texas. Enero 9 de 1905. En atención bajo á la honradez de mis circunstancias, y demás atributos que en mi conuerririon acerca de mi enfermedad. Habiendo yo tenido una enfermedad que me dominaba en mi trabajo y me postraba en cualquier sitio, y además me estaba gravando y las medicinas pasadas como por alimento, y habiendo tenido noticia de la Sra Dra Alvessa Matthews de S. Antonio, Texas, tuve que consultar á ella, donde me dijo que no se dificultaba mi cura, y en efecto, he quedado tan bueno y sano como si nada hubiese tenido.

Así pronostico dirigiéndome á todos mis conculadados que aclemos á nuestra sanadora con entera satisfacción, probando que no necesita medicinas para curar á cualquiera distancia que sea, por medio de su virtud mental, y siempre aclemos á nuestra sanadora en lo sucesivo de todas las enfermedades, declarando como testigos de mi residencia á los señores que siguen. Sin más soy de Ud. su atento y S. S. MIGUEL ESTRADA. FILIBERTO REYNA, FRANCISCO MARTINEZ.

Gracias.

San Antonio, Tex., Julio 7-1902. Las dá por medio de estas líneas la señora Francisca Reyes á la Poderosa Sanadora Alvessa Matthews por haberme recuperado mi vista en un solo día no habiendo podido ver ni la luz ni cosa alguna y también por haberme sanado de un dolor que me molestaba la espalda y que no me dejaba hacer mi trabajo.

Testimonio.

Hoy testifico que estoy perfectamente sana, después de haber sido curada por los doctores y tomado medicinas sin resultado. Tengo 29 años de edad. Mi mal fué cambio de vida. Mis cabellos se volvieron blancos durante los últi-

mos 4 años. Mi esposo supo de la gran doctora Alvessa Matthews hace cosa de 6 semanas, tenta mucha fé en ella al principio, pero fué persuadido á ponerme bajo su cura. Los dolores en mi cabeza eran terribles. Le he hecho 24 consultas y hoy me encuentro enteramente sana sin tomar medicina.

En efecto, mi curación fué hecha absolutamente por consultas, sin que jamás estuviera yo en su presencia. TOMASA GUERRERO DE LOPEZ. Arroyo de León, Condado de Medina.

Gracias á sus tratamientos he podido sanar y no vacilo en recomendar sus servicios á la humanidad. Francisca Reyes. 619 Dolorosa St.

Cholera y...
MILAGROS DEL PALACIO

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redaccion:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 505 W. Nueva Street.—P. O. Box, 1133.—Old Phone. 385-3 R.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Febrero 11 de 1905.

TOMO III.—Nº 15.

Entered as second-class matter, November 5 1904, at the post office at San Antonio, Texas, under the Act of Congress of March 3, 1879.

La inmoralidad de la Dictadura.

En Mexico no hay Justicia.

El Procurador General de Justicia de la Nación acusó á los Magistrados que formaban la 5ª Sala del Tribunal Superior, por mala aplicación de la ley en un juicio criminal.

El hecho—único de ese género que se registra en los largos años de la Dictadura—causó sensación inmensa, no porque provocara extrañeza que los Magistrados delinquieran, sino porque pareció inaudito que se tuviera la honradez de acusarlos.

En México estamos acostumbrados á que las leyes todas sean bafadas por cuantos ejercen autoridad, desde el Presidente de la República hasta el último Juez de aldea. La Judicatura de todo el país se caracteriza por su venalidad, por su desprecio á la razón y á la justicia, por su servil complacencia para con los ricos, por su desvergonzada sumisión á la consigna de los Gobiernos. La corrupción de la justicia, la inmoralidad asquerosa que reina en los Tribunales de nuestra infortunada Patria, no es misterio para nadie; es cosa vulgar que se ve todos los días, en todas partes.

Lo que nunca se ha visto es que se hayan hecho efectivas á un funcionario las responsabilidades en que hubiere incurrido. La Dictadura ha proclamado la irresponsabilidad y la inviolabilidad de sus servidores y ha dejado siempre impunes la infinidad de delitos oficiales que diariamente se registran. Por eso causó profunda impresión el acceso de intrepida honradez que acometió al Procurador de Justicia, haciéndolo acusar á la 5ª Sala; y la impresión subió de punto cuando el Tribunal Pleno pronunció sentencia, condenando á dos de los Magistrados á pagar una multa, y consignando al Presidente de la Sala, Lic. Emilio Alvarez, á un Juez de Instrucción.

Ahora bien; la acusación contra la 5ª Sala, la multa á los Magistrados Zubiaga y Mayora, y especialmente el proceso de Emilio Alvarez, significa un principio de regeneración en nuestra putrefacta judicatura, es un dique á la corrupción de los funcionarios, es un freno para los conculcadores de la ley, es un hastaaquí al tráfico descarado que hoy se hace con la Justicia?

Seguramente que no. Si una estricta equidad, si una verdadera honradez inspirara al Procurador que tan escrupuloso se ha mostrado con Emilio Alvarez, no sería éste el único que estuviera hoy sometido á un proceso: lo estarían casi todos los Magistrados y los Jueces, que diariamente tuercen la ley y la burlan y la aplican mal á sabiendas, para obedecer una consigna bochornosa, para favorecer á un recomendado, para no disgustar á un magnate, para doblegarse, en suma, ante los que ordenan y ante los que pagan. Si las responsabilidades de todos los que pisotean las leyes se hicieran efectivas con inexorable igualdad, la espada de la justicia comenzaría por caer sobre Porfirio Díaz, que por entronizar su despotismo ha asesinado á la República, ha desgarrado todas las leyes y co-

metido todos los crímenes de lesa Patria.

El proceso del ex-Procurador Alvarez, no es un principio de moralidad, sino el *maximum* de la inmoralidad. Emilio Alvarez no es castigado por su poco apego á la ley, —todos los actuales funcionarios están en el mismo caso, y lejos de castigárseles, se les premia,—sino sencillamente porque ha caído de la gracia de sus antiguos protectores. Emilio Alvarez era un favorito del Ministro de Justicia, al que presta servicios íntimos nada envidiables, y halagaba al Dictador emprendiendo cruzadas feroces contra los periodistas independientes: por eso ocupaba puestos públicos á pesar de su notoria incompetencia. Pero Alvarez abusó de su posición y con frecuencia, para favorecer sus personales intereses, dió á sus colegas consignas que no había recibido de sus superiores y que los otros obedecían, no suponiendo que el ex-Procurador tuviera la audacia de suplantarse la autoridad dictatorial.

Estos abusos y probablemente otras circunstancias que han quedado en el misterio y que bien pudieran relacionarse con los copiosos servicios íntimos, determinaron la desgracia del favorito. La Dictadura, ofendida con el que audazmente tomaba su nombre para obtener provechos personales, no tuvo el pudor de guardar silencio, y destituir á Alvarez sin escándalo, para no dar lugar á que se removiera la hedionda letrina de sus inmoralidades y sus vicios. La Dictadura no pesó sus actos; trató sólo de satisfacer sus odios y espío la oportunidad para nulificar á Emilio Alvarez con ruidosa y sensacional caída.

Ha conseguido su objeto, pero también ha dado lugar á que la curiosidad pública, no satisfecha con las exterioridades, busque y encuentre en el fondo de este asunto, bajezas, mezquinidades y corrupciones que dan asco.

¿Quién podrá creer que sin la consigna superior, el Procurador de Justicia hubiera acusado á la 5ª Sala y el Tribunal Pleno hubiera sancionado, como lo hizo, á Zubiaga, á Mayora y á Alvarez? ¿Quién podrá ver en estos procedimientos otra cosa que el resultado de la consigna? ¿Donde está aquí la justicia?

Lo que se exhibe en este turbio asunto es la inmoralidad escandalosa de la Dictadura, que es feroz hasta con sus cómplices, á los que acusa con desvergüenza inaudita. Si Emilio Alvarez no fuera un enuenco, levantaría la voz para preguntar á sus jueces como lo acusan de no cumplir con la ley, ellos, que continuamente la pisotean; ellos, que también tienen manchada la conciencia; ellos, que cien veces probaron su degradación, obedeciendo la consigna que del mismo Alvarez recibieron.

Probablemente Alvarez no hablará; pero probablemente la Dictadura no llevará hasta el fin esta farsa de justicia y no arrojará al ex-Procurador culpable á las galeras de la Cárcel de Belén. Y con esto se probará también que la Dictadura no buscaba el castigo de un delin-

cuente, sino sólo el desprestigio, la nulificación, la caída de un antiguo favorito que no supo servirla.

Si acaso Emilio Alvarez entra á la cárcel como lo merece y como tendría que suceder si su proceso siguiera un curso natural, sólo lamentaremos que no corran igual suerte muchos funcionarios, tan delincuentes como el Magistrado en desgracia, pero no tan torpes como éste para incurrir en el disgusto de la Dictadura.

De todos modos, siempre veremos con repugnancia este asunto, en el que no hay un ápice de honradez ni de justicia, y sí mucho de tepebroso y de hediondo, que mal se disimula con ese alarde de respeto á la ley, hecho por un Gobierno y tiránico y corrompido.

MUY IMPORTANTE

Suplicamos á nuestros amables suscriptores se sirvan enviarnos sus pagos tan pronto como les llegue nuestro aviso

A las personas que reciban nuestro aviso y ya hayan enviado sus pagos, les agradeceremos nos dispensen, pues es fácil que se nos haya escapado algún aviso por ser creado el número de nombres que tenemos en lista.

Es preciso no olvidar que todos los envíos deben hacerse precisamente á Ricardo Flores Magon, 505 W. Nueva St., y no á los que equivocadamente aparecen en algunas de nuestras circulares.

DISOLUCION ORIENTAL.

Las orgías de un Gobernador.

La administración de Porfirio Díaz no ha podido ocultar, á pesar del incenso y á pesar del terror, la corrupción que la mina y que, siendo hoy su único apoyo, tendrá al fin que acabar con un estado de cosas fecundo para todas las perversidades, fértil para todas las infamias, ubérrimo para todos los crímenes.

Las conciencias honradas tiemblan de indignación al ver en los puestos públicos á individuos que deshonran á la Patria.

En Campeche pesa desde hace tiempo una tiranía oriental por el lujo de disipación y de crápula que la caracteriza.

Ni en los nefastos tiempos del bandonismo disoluto se registraron en Campeche los hechos que hoy son el escándalo y la consternación de la sociedad ofendida.

Al frente del Estado se encuentra un individuo llamado Luis García M., impuesto por el fatídico partido *científico*, á quien sirve de instrumento en sus infamias.

Luis García M. se entrega diariamente á la crápula más abyecta. Bebe como un faquín y se enfanga en bacanales porcínas. Las orgías de este disoluto singular se suceden día á día, ya en la quinta de un Dr. Calixto Peña, ya en el Hotel llamado «El número 7», situado frente al Palacio del Gobierno. En este Hotel tiene Luis García M. un repugnante harem que hace sus delicias y las de los altos funcionarios de Campeche.

Indudablemente que Luis García M. tiene que recurrir á infinidad de ardidés para arbitrarse recursos que dilapidar. Comenzó por aumentarse el sueldo de \$333.33 mensuales, á \$500.00 que hoy gana. Pero como ese sueldo y aun uno del doble no bastarían para cubrir los gastos que originan las francachelas, el juego y las dispendiosas saturnales del *átrapa* y de sus parásitos, ha aumentado los impuestos en más de cien mil pesos, cuando el Estado se debate en la miseria. El 19 de Diciembre del año ante-

rior, Luis García M. celebró con una *bernesse* el entronizamiento del Dictador. García bebió hasta rolar por tierra. Sus compañeros de *bernesse* Lics. Muñecas y Zimavilla y Martínez Alomia, este último Secretario de Gobierno, lo cargaron, y en medio de la general rechifla lo llevaron á dormir su extraordinaria embriaguez al bufete de Martínez Alomia.

Hay presupuestados cincuenta mil pesos anuales para instrucción pública y no se gasta ni la mitad de ella. El resto, ó sea la otra mitad, sirve para alimentar el fuego orgiástico que consume á García M. y su pandilla. Los demás ramos de la administración están igualmente desatendidos y los fondos corren la misma suerte que los de la instrucción pública. Hace más de un mes que Campeche debería tener un alumbrado conveniente, pero el despilfarro no ha permitido que haya fondos para ello.

La condición del infortunado Estado de Campeche no puede ser más lamentable. Mientras García M. se entrega al vicio en compañía de su Secretario Martínez Alomia y de otros funcionarios gastando en los prostíbulos el género arrancado al pueblo por los recaudadores feroces, la instrucción pública ha llegado á parar en manos de cretinos y de pedantes.

Hay un Inspector General de Instrucción, Luis A. Beaugard, que gana un sueldo enorme en relación á su supina ignorancia. Como Director de la Escuela Modelo nº 1 figura un Clemente Beltrán inepto y zafio.

Como Presidente de la Legislatura del Estado aparece un tal Antonio Ramírez, individuo burdo que no sabe más que acatar consignas con sumisión canina.

Para colmo de males pronto llegará á Campeche un Obispo llamado Francisco Mendoza, célebre por viajar en compañía de un serrallo de beatas inmundas. Los liberales campechanos están justamente indignados con tal motivo, porque Mendoza se propone abrir un colegio embrutecedor. Los liberales se proponen hacer un recibimiento igual al que en Guadalajara y en Mérida hicieron á Serafini.

Luis García M., por su parte, como clerical que es, ha arreglado ya una casa, contigua al «Casino Campechano», para que en ella habiten el ensotanado Mendoza y sus beatas viciosas.

No es lo anterior sino una ínfima parte de lo que hay que decir sobre la administración campechana, que como la general de la República hiede y asfixia.

Los esclavistas ensoberbecidos.

Un caso monstruoso.

La tiranía, en el apogeo de su soberbia, parece empeñarse en poner á prueba la resignación de los oprimidos, provocándolos con sus desenfrenados alardes. Ya no se guardan fórmulas; ya no se cubren los actos despóticos con un barniz de legalidad; ya no se disimula la opresión. Se tiraniza abiertamente y de día en día se descubren infamias cada vez más cínicas, arbitrarias, cada vez más impúdicas; actos de despotismo realizados cada vez con más descarado.

En Yucatán se acaba de registrar uno de estos actos. El enriquecido esclavista Audomaro Molina Solís, hermano del Gobernador, ha hecho encarcelar al honrado ciudadano D. Tomás Pérez Ponce, sólo porque este Señor protegió y dió asilo á un sirviente, ó sea esclavo de Audomaro Molina, que logró fugarse de la finca de este hacendado, donde se le explotaba y se le trataba inicua y cruelmente, lo mismo que á su familia.

Este sirviente prófugo, que se llama Antonio Canché, publicó una hoja suelta con el título de «Carta abierta al poderoso hacendado D. Audomaro Molina y Solís.» En esa hoja, de la que hablamos oportunamente, refería Canché los ma-

tratamientos que reciben los peones de Molina, el excesivo trabajo que tienen, las chicanas con que se les roba su trabajo, disminuyéndoles su jornal; el trabajo forzoso y gratuito que se impone, tanto á los trabajadores como á sus mujeres, la condición de prisioneros que guardan todos en la finca, etc. etc. y terminaba diciendo á Molina que se había escapado, porque no podía tolerar tantas infamias; que había estado en su perfecto derecho para fugarse de un lugar en que se le retenía por fuerza; que estaba en Mérida en la casa del Sr. Tomás Pérez Ponce y que allí podía pasar Molina á cobrarle la insignificante suma de un peso y centavos que le había quedado debiendo.

En un principio, el rico esclavista trató de recobrar á su siervo por diferentes medios, pero comprendiendo luego que el Sr. Pérez Ponce era quien guiaba á Canché para que no se dejara atropellar por el hacendado, todas sus iras cayeron sobre el Sr. Pérez Ponce.

Y ha pasado precisamente lo contrario de lo justo y lo legal. Después de la carta abierta de Canché lo que procedía era que las autoridades visitaran la finca de Molina comprobaran lo denunciado por el siervo prófugo, y al comprobarlo cosa indudable, pusieran en libertad á los esclavos del hacendado y sometieran á éste á un proceso por los delitos que comete al someter á multitud de seres á forzada servidumbre, darles tratamientos inicuos y aprovecharse de su trabajo, explotándolos villanamente.

Pero no se hizo esto, y fué natural, puesto que el esclavista es hermano del Gobernador Olegario Molina, que á su vez tiene siervos á quienes explota. No se persiguió al culpable, y éste ni siquiera tuvo el pudor de guardar silencio, para no remover más ese asunto que debiera ruborizarlo, si de ruborizarse fuera capaz. Por el contrario, el infame se ha erguido; el esclavista, el explotador, el que debiera bajar la frente, se ha ensoberbecido y ha tenido la audacia de acusar al Sr. Pérez Ponce, al hombre honrado, al filántropo que dió protección al débil. Audomaro Molina Solís acusó de difamación al Sr. Pérez Ponce, y un Juez venal, uno de esos la cayo que hoy deshonran la majestad de la Justicia, no vaciló en ordenar la aprehensión del inocente para halagar los odios del poderoso culpable. El representante de Molina es el Lic. Elias Amábilis, Diputado, que se distingue por su servilismo para con los Molina y que en diversas ocasiones ha hecho la defensa del personero ó capataz, flagelador de los peones del Gobernador.

Lo que referimos es monstruoso. Es verdaderamente inaudito que el esclavista y explotador Molina, cuyos delitos están comprobados, persiga á un hombre que, como el Sr. Pérez Ponce practica el bien y no puede ser acreedor sino al aplauso de cuantos guarden un resto de sentimientos humanitarios en el alma. Pero no hay que extrañarlo; es la tiranía en el apogeo de su soberbia; es la infamia que se juzga invencible; es el crimen lleno de vanidad, el despotismo, que ha visto la resignación de los oprimidos, y se burla de ellos y los provoca con sus desenfrenados alardes.

El Clericalismo En Zacatecas

Los Favoritos de Pankhurst

El Dictador quitó del Gobierno Zacatecas al mocho intorelable Genaro García; pero puso en cambio á Eduardo G. Pankhurst más mocho y más insoportable que su antecesor.

En la bendición de la nueva torre de Catedral, el Obispo Alva salió á la calle en traje de prelado y predicó al *ebaño* católico que invadía la acera de frente á Catedral, interceptando el paso á los transeúntes. La peroración tuvo por objeto alentar á los fieles á que siguieran contribuyendo para los gastos de reparación

de la torre antigua y de la fachada

La infracción á las Leyes de Reforma, fué clarísima; pero la autoridad política se negó á castigar ó amonestar siquiera al atrevido obispo, díjese porque no provocó escándalo con sus actos.

Pankhurst hace que el Estado mantenga á sus parientes. Un sobrino suyo, Alfonso Linares Serna, percibe un sueldo de \$80 ó \$100 mensuales como Secretario Particular del Gobernador, sin desempeñar ese cargo. Quien lo desempeña es José Manuel Villa, periodista de aquél que del Gobierno de García recibía una subvención de \$250 00 mensuales, la cual fué aumentada á \$300 00 para que, además de adular, se encargara de la Secretaría Particular de Pankhurst. Como se ve, Linares Serna, es un afortunado vago que vive del Erario sólo por ser pariente del Gobernador.

Los caciques que ha colocado Pankhurst al frente de algunos Partidos, contribuyen admirablemente á hacer odioso su Gobierno.

El Jefe Político de Pinos, José S. Capetillo, es un individuo completamente ordinario, mezquino y despota, que carece de todo sentimiento alto, de toda cualidad noble. Arrastrado por sus bajos instintos, por su no domada bestialidad, abusa del poder, buscando solo la satisfacción de sus pasiones, de sus odios ó de su avaricia.

No hace mucho que Capetillo mandó aprehender á un honrado Ciudadano de «La Estrella», Hacienda que dista de Pinos unas quince leguas. Dicho ciudadano estaba dormido cuando llegaron los esbirros pretendiendo sacarlo de su casa. Preguntó la víctima el por qué de aquel atentado, y se le contestó á tiros, que le causaron algunas heridas, lo que no fué obstáculo para que los desalmados esbirros sacaran á aquel infeliz de su casa y lo condujeran á pié y maltratándolo hasta la cárcel de Pinos, donde murió en pocos días, tanto por las heridas, como por hambre. Puso Capetillo ha introducido la costumbre de no proporcionar alimentos á los presos. Aunque algunas familias de Pinos pretendieron proporcionar asistencia médica á aquel pobre hombre, el Jefe Político no lo consintió.

Después de suprimir el alimento á los presos, Capetillo suprimió el alumbrado público, y suspendió arbitrariamente los trabajos del Panteón que estaban ya por concluirse. En cambio ha reunido gruesas sumas de dinero, díjese para la fundación y sostenimiento de un Hospital, que llevará el nombre de su amo Pankhurst y para la construcción de un Mercado. Pero como semejantes mejoras no han pasado de proyectos y hay serios temores de que en proyecto sigan, los contribuyentes quieren saber que ha hecho el Jefe Político del dinero que se destinaba á tales obras.

Capetillo es mocho, como corresponde á un digno servidor de Pankhurst. Repudiado de la buena sociedad de Pinos, el odioso cacique ha buscado refugio en las sacristías, donde la clerigalla, que todo lo acepta, le ha dado magnífica acogida. El día 16 de Enero, Capetillo mandó decir una Misa Solemne, á la que asistió pomposamente, haciendo alarde de clericalismo.

Los zacatecanos se habrán convencido de lo inútiles que son los cambios de Gobernadores, cuando esos cambios no son hechos por el pueblo, sino por el Gral. Díaz, que siempre procura poner al frente de los Estados á lacayos que sostengan la tiranía y no á Gobernantes que procuren el bien de los ciudadanos

Lease "Regeneración."

La despoblación de Mexico

Ofrecimos, en uno de nuestros números anteriores, tocar el serio problema de la despoblación de México, de esa emigración alarmante que busca refugio en Estados Unidos huyendo del maltrato del capataz, de la rapiña de la tienda de raya, del despotismo y el libertinaje del amo, del jornal irrisorio, de la tarea gratuita, del cepo, de la cárcel, de la multa, de la consignación al servicio militar, de la negra esclavitud en toda su ignominia, con toda su deshonra.

Nuestras autoridades ignorantes siempre, creen que los problemas sociales se resuelven con disposiciones y órdenes despóticos, con decretos y circulares sin valor.

El Cónsul de San Diego, Cal., propone que se impida atentamente la salida de mexicanos; que se les niegue el derecho de abandonar el territorio, que se les estorbe la posibilidad de escapar de la miseria y de la muerte.

Ese Cónsul que sabe que la arbitrariedad es la regla de nuestro Gobierno, propone la más monstruosa de las arbitrariedades: la de que el trabajador sufra encadenado todas las desgracias que sobre él caigan, que sea un prisionero dentro de las fronteras de su Patria convertida en galera sin esperanza alguna de redención.

El Cónsul nada dice contra el que roba, embrutece y deshonra al trabajador, á sus hijos, á su raza, reduciéndola con la fatiga, el fanatismo y el vicio, á una masa inconciente, estúpida, desvalida, degenerada, que palpita y se mueve automática, sin ideales, sin deseos, sin darse cuenta siquiera de su destino ó del por qué de su dolor; sin afectos, sin ligas con la vida, sin los gozos que alianza todavía el animal mismo, libre y dueño de sí, en los bosques ó en las cavernas.

El Cónsul no se duele del peón, más infeliz que el esclavo; su simpatía es para el amo que azota ó viola, para el verdugo que tortura y despedaza; para él todas las simpatías y todas las consideraciones porque la bestia patida y apaleada y hambreada, lejos de volverse feroz á acometer á quien la acosa, huye presa del terror hasta poner una frontera infranqueable entre ella y sus perseguidores.

Corral, fingiendo más pudor que el Cónsul, se conforma infantilmente con aconsejar que se publiquen de vez en cuando circulares que hagan saber al mexicano los peligros y sufrimientos que le esperan en el extranjero, circulares que no producen efecto alguno, desde luego porque el obrero peón del campo que ni lee ni sabe que exista Corral, es conducido, como el ganado, por el contratista implacable, por el negro que lo vende ó traspasa á tanto por cabeza; y, después, porque esas circulares entrañan una mentira y una inmoralidad pues el peón gana aquí mejor jornal, disfruta de libertades, tiene techo y pan y vestido, y si su condición es aún precaria debido á la inferioridad á que en nuestro país lo redujeron la servidumbre, la miseria y la ignorancia, y debido á la falta de amparo y de fonsa de parte de los Cónsules mexicanos, esa condición es infinitamente mejor que la de paria, que la de esquileo, que la de cosa que guarda entre las garras de ese tirano formado por el propietario agrícola y la autoridad y el fraile, en nuestro país. No nos ocuparemos en combatir la infame teoría del Cónsul de San Diego, ni la necesidad de Corral.

No hay critico sano que no le rechace con indignación y desprecio.

Nuestro propósito es abordar el problema mismo entre todos sus escollos, entre todas sus tinieblas, y buscar un sendero que nos conduzca á una solución humana y práctica, que salve al trabajador y salve la producción, herida de muerte bajo el régimen actual de privilegios para el amo, de hambre y despojo para el verdadero productor.

Es preciso que caiga el monopolio, que desaparezca el sórdido acaparador de la tierra, con su poder y privilegios; es necesario que una racional división territorial sustituya á la que ahora pone en manos de unos cuantos señores feudales toda la extensión de la República y deja sin un palmo á la mayoría de la población mexicana reducida á la esclavitud.

Una nueva Reforma se impondría si el pueblo pudiera tener conciencia de su obra. Si antes fueron desamortizados los bienes del Clero (aunque después mal repartidos, de modo que el pueblo no aprovechó de ello), llegará el día en que serán desamortizados de nuevo, pues el clero los ha recuperado y los tiene ahora en manos de testaferrros, y será desamortizada también la propiedad que moralmente detentan aventureros enriquecidos en los puestos públicos. Esa propiedad será entonces subdividida y distribuida para que la trabaje y disfrute el mayor número á la sombra de la li-

bertad.

La subdivisión de la gran propiedad territorial, la repartición de esa propiedad; he allí el único remedio. Todo lo demás es paliativo, y como todos los paliativos solución ineficaz.

Se aconseja el alza del salario. Pero, ¿quien lo procurará? ¿El hacendado que exprime la sangre del trabajador? ¿El contratista, el negro que se enriquece con el corroteje en el trato de carne humana? ¿El peón aislado, analfabeta, misérrimo, que sólo puede sufrir ó huir? ¿Las sociedades y congresos católicos con sus teóricas resoluciones y la única mira de que al peón no se le escape la presa?

Se aconseja el establecimiento y la multiplicación de escuelas rurales. Pero, al amo no le conviene la instrucción de sus siervos, y en consecuencia, se les enseñará religión, la escuela se convertirá en un nuevo foco corruptor, en una nueva cadena que ate y debilite al infeliz peón.

Se aconseja que se cuide de la higiene de las habitaciones, que se les den comodidades á seres que vegetan en estado primitivo, que no tienen siquiera pan, ni con qué cubrir su desnudez.

Y se desea que el alivio venga como una concesión, como un favor del verdugo, del amo, del que está interesado en la explotación.

Se aconseja que haya un médico en cada hacienda y que gratuitamente se atienda á los desgraciados víctimas de las pestes, sin suprimir sus causas: la pobre alimentación, el desaseo, la carencia de abrigo y el exceso de trabajo debilitante.

Esos paliativos son inútiles; el remedio es la libertad; que el hombre labre su propia tierra, ó al menos, que no se le explote, que constituya su hogar independiente, que satisficidas sus necesidades materiales pueda atender á su cultura, á la educación de sus hijos, y pueda, en sus condiciones de hombre libre, buscar la fuerza de la asociación, tener individualidad, ser ciudadano y constituir entonces en unión de otros hombres libres, una verdadera república.

Para subdividir la propiedad, se necesitarían entonces, ó medidas fiscales nada prácticas, porque irían á ofender intereses poderosísimos, que las impedirían, ó trabajos de colonización, que permitirían, fraccionando la propiedad, traspasarla por venta á compradores que, con corto capital, adquirirían el terreno suficiente para el desahogado sostenimiento de sus familias.

Hombres con corto capital, ahorrado en una vida de métopo y economía, deseosos de invertirlo en una propiedad que pueda ser el pie de su fortuna y su prosperidad futura, no dejarían de acudir á una oferta generosa y beneficiosa de terrenos siempre que en el país encontrarán seguridad y garantías.

Entonces la gleba no estará bajo el látigo de un poderoso dueño de ilimitados dominios, encontraría acomodo con los pequeños propietarios, con los nuevos colonos mexicanos ó extranjeros, que en sana competencia, solicitarían el trabajo del peón mejorando su jornal y las condiciones de su existencia.

El peón escogería entre varios ó numerosos propietarios, y alquilaría su fuerza y su trabajo al que supiera remunerarlo con más largueza. El alza del jornal le permitiría mayores satisfacciones y comodidades, le dejaría tiempo y ánimo para instruirse, le llevaría á la unión, á la liga con los individuos de su clase para la defensa y mejoría de los intereses de clase, y más tarde podría llegar á ser—ó lo serían sus hijos educados en un régimen de menor opresión—propietario á su vez, para atender y desarrollar su propio capital.

En esas condiciones el peón no huiría al extranjero acometido de pánico, buscando la salvación. Tampoco abandonaría el campo, empobreciéndolo con la falta de brazos para pedir á la industria mayor remuneración, produciendo plétora de trabajadores y baja por consiguiente de salarios, y necesitando á la postre emigrar.

El peón se arraigaría á la tierra, á la tierra siempre amada por él.

El fraccionamiento de la propiedad podría hacerla el gobierno adquiriéndola si era necesario por compra, perfeccionando su título y ofreciéndolo á compradores, colonos, y trabajadores de buena fé.

Pero el Cónsul de San Diego, Cal., cree que se debe hacer *radio* con los peones, impedirles la salida, obligarlos á que entreguen sus carnes al látigo ó al potro, sin poder escapar á los mil tormentos á que se les somete; y Corral, adormecido por los vapores del festín continuado con que lo arrullan sus adalades, cree que basta con aconsejar la resignación y la obediencia á los infortunados esclavos, que por sarcasmo se llaman ciudadanos en

el imperio tenebroso de Porfirio Díaz.

En otros artículos estudiaremos estas grandes cuestiones, debilmente esbozadas por hoy.

AUTORIDADES SALVAJES,

INUTILIDAD DE LAS QUEJAS.

Las Autoridades de Minas Nuevas [Villa Escobedo] Chih., se conducen como salvajes, y realmente están en su papel. La civilización huyó de nuestra Patria para dejar su asiento á la barbarie, desde que sobre los escombros de la República se levantó el enrojecido despotismo de Porfirio Díaz.

El Presidente Municipal Ignacio Sandoval, aparte de ser despotico y arbitrario, tiene la mala costumbre de quedarse con las multas que impone. Esto ha motivado que los vecinos hayan elevado frecuentes quejas al Gobernador, justificándolas con certificados del Tesorero Municipal que hacia constar que no ingresaron á la Tesorería varias multas de \$10.00 y \$5.00 que el Presidente habia impuesto á multitud de individuos. El Gobernador no ha hecho caso. Sabido es que la mala conducta de un funcionario es hoy motivo de aprecio para sus superiores.

El Comandante de Policía Silvano Bañuelos, favorito del Presidente, es la personificación de la brutalidad, de la maldad, del crimen. El y su hermano José Ma Bañuelos, cabo de la policía, son el terror de la población, pues, seguros de la impunidad, se dedican á ejercer el vandalismo más descarado. Cometieron toda clase de atropellos, no respetan ni los hogares, ni el pudor femenino; por la noche asaltan á los ciudadanos, despojándolos de lo que llevan, armas ó dinero; al que resiste lo llevan á la cárcel á cantarlos. Siempre que conducen presos, les echan encima el caballo para obligarlos á andar aprisa. En la cárcel, por gusto, dan tormento á los detenidos.

Hace poco tuvo lugar un hecho que horrorizó á la población. Estaban algunos presos haciendo la limpieza de una calle, cuando un vejicito intentó pasar por ella. Uno de los gendarmes que custodiaban á los presos pretendió golpear al anciano, lo que fué impedido por algunas personas que estaban presentes y á las cuales el impulsivo policía trataba con insolencia. A tiempo que esto pasaba, llegó el Comandante Bañuelos que, enterado de los hechos, lejos de corregir á su subalterno, dijo á los que habian defendido al anciano de la brutalidad del gendarme, que no tenían que meterse con la policía. Uno de los presentes, el Sr. Jesús Vara, preguntó á Bañuelos que si así era como se debía tratar á los ciudadanos, y entonces el furioso polizonte, por toda respuesta, se desató en injurias contra todos los que estaban en su presencia.

No quedó satisfecho Bañuelos con sus tabernarios desahogos, y se propuso vengarse del Sr. Vara, ejercitando en él su característica ferocidad. Poco después de los sucesos referidos estaba á caballo el Sr. Jesús Vara, conversando tranquilamente con el Sr. Ignacio Oviedo, cuando llegaron los hermanos Bañuelos y, sin darle tiempo ni para defenderse, lo asaltaron, golpeándolo brutalmente. No quedó al Sr. Vara más recurso que buscar refugio en su casa, y así lo hizo, pero los bandidos lo persiguieron hasta su hogar, penetrando en él y golpeándolo nuevamente. Una señora de la casa; que trataba de detener á los energúmenos, resultó herida, y el Sr. Vara, después de haber sido agredido en su propia casa, fué conducido á la cárcel é incomunicado rigurosamente.

Los hermanos Bañuelos pasean su impunidad y su desvergüenza ante la indignación de los habitantes de Villa Escobedo y las demás autoridades se burlan de esa justa indignación protegiendo abiertamente á los culpables.

Será inútil elevar nuevas quejas ante el Gobernador. Mientras los ciudadanos no ejerciten sus derechos y se libren ellos mismos de sus tiranos, su situación será miserable, por más que rueguen y se arrodillen ante los despotas.

El triunfo de Rusia.

Busco en mi alma cuerdas que vibren sacudidas por el heroísmo guerrero de Stoessel, y no las hallo. Stoessel iguala á los mayores héroes militares; pero mi alma, educada en otros sentimientos y dirigida hacia otros ideales, no puede, no sabe estremecerse con las bravuras de un soldado.

El Emperador japonés felicita al defensor de Port Arthur; el Czar le llamará su hijo predilecto, le pondrá una cruz más sobre el uniforme, mientras el Santo Sínodo le pone otra bendición más sobre la cabeza, y el guerrero slavo saldrá por las rotas defensas al frente de sus tropas con todos los honores militares, á tambor batiente.

El nombre de Stoessel pasará á la historia, Stoessel volverá á Rusia para gozar los triunfos materiales y morales á que lo hace acreedor su heroísmo. Los soldados que pelearon como él y fueron más héroes que él, porque fueron héroes sin esperanzas de recompensas, esos se podrán de incógnito bajo los escombros de la rendida fortaleza, abonarán con sus restos en descomposición los campos manchurianos, ó volverán á Rusia; los inútiles á mendigar, los sanos á cavar la tierra y á pagar las contribuciones.

Para esos soldados defensores de Port Arthur no habrá más cruces efectivas que la amarga cruz de su vivir, ni más bendición que la de sus padres, ni más historia que la referida en voz baja por cuatro viejos junto á hogares escasos de alimento y de leña. El Czar les llamará hijos cuando desfilen por delante de él, y les tratará como siervos cuando se desperdigen sobre la estepa.

Cuando pienso en esto se me llenan los ojos de lágrimas, y si no encuentro en mi alma palpitaciones de entusiasmo para el bárbaro heroísmo de Stoessel les hallo de ternura y de compasión para los infelices soldados que le ayudaron á hacerse héroe.

Por lo demás, la rendición de Port Arthur me ha causado profunda alegría. No ciertamente por el triunfo de Mutsu-Hito y de su Japon oficial. ¿Eso qué? En tal sentido significan lo propio á mis ojos el Czar que el Mikado.

Mi alegría es porque la caída de Port Arthur prolonga el principio de otra caída: la caída de la Rusia oficial; de la Rusia que representa para la civilización una amenaza, y para la humanidad una deshonra.

Si Port Arthur no hubiese caído; si la escuadra rusa no se hubiese deshecho á golpe de cañón japonés; si Kuropatkin no hubiese ido de retirada en retirada y de derrota en derrota; si todos esos batallones y barcos, si todos esos jefes con uniformes festoneados de pieles y bordados de oro hubiesen impuesto al Japon, por decretos de la victoria, las voluntades del autócrata ruso, ¿qué hubiera hecho el autócrata ruso, el pontífice de la Rusia oficial, con la otra Rusia, con la Rusia humana, que gime de hambre en las estepas y agoniza de miseria en los talleres y tiembala de espanto en los gabinetes de estudio? ¿Qué hubiera sido de los ganados de humanas criaturas, que los caprichos del autócrata llevan de un lado á otro cuando bajan humildemente la cabeza, que las ferocidades del autócrata entierran en las minas siberianas y cuegelan de las borcas cuando quieren alzar la cabeza en son de protesta ó rebeldía?

¿Que hubiera sido de toda esa Rusia si la victoria se inclina del lado de Nicolás II?

¿Que hubiera sido? . . . El Czar triunfante, sus Generales vencedores, las tropas volviendo á la patria para imponer el despotismo á balazos y la servidumbre á crujiidos de látigo; los que durante la guerra maldijeron de ella por inicua y de sus iniciadores por insensatos y crueles, sacarían de su ocio á los instrumentos de tortura; repoblarían los *in pace* de nieve, que la muerte, con ser tan ligera en vaciarlos, nunca dejavacíos; los pensadores tendrían que echar llave á sus cerebros; los trabajadores que poner mordazas á su hambre y puntales á su resignación; las esperanzas de libertades y progreso que detener su viaje á la realidad; Europa, inclinada ante los vencedores, que sufrir sin protesta el encastillamiento de la barbarie en plena civilización. Todo enmudecería ante la voluntad del autócrata y la dinamita sería la única voz redentora que se alzase en el imperio ruso.

Ahora, no. La derrota de la Rusia oficial es el triunfo de la Rusia humana. Los uniformes

festoneados de pieles y bordados de oro, las armas relucientes, los barcos podridos de cañones, la vistosa quincallería con que el despotismo se ufana; para cifrar en ella su razón de existir, pierde su prestigio. "Si ni aun para matar bien y vencer bien servís, ¿a título de qué tratáis de imponeros y de esclavizarlos?" gritará el pueblo ruso. Perdida vuestra bárbara y sangrienta aureola, ¿qué derecho os asiste para seguir viviendo? Morid. Enterrad lo que ha dejado vivo de vosotros el pealador japonés; enterrad con vosotros la Rusia de la fuerza y de la matanza, de la conquista y de la servidumbre y ceded el paso á otra Rusia; á la nuestra, á la Rusia que quiere incorporarse á la humanidad."

Realmente la derrota del Czar es el triunfo de Rusia. Más que los japoneses, deben celebrar los rusos el rendimiento de Port Arthur.

Port Arthur rendido es para los japoneses una victoria militar; para el pueblo ruso, una victoria humana.

JOAQUIN DICENTA.

LA INTERVENCION AMERICANA.

Responsabilidades del General Diaz.

En THE SAN ANTONIO GAZETTE, uno de los periódicos más importantes del Sur de los Estados Unidos, aparece un artículo alarmante, relacionado con la difícil situación por la que atraviesa nuestro fronterizo Estado de Sonora.

El artículo que traducimos dice así:

"Informes llegados de la Ciudad de México, procedentes de las regiones ocupadas por los indios yaquis, dan nuevos detalles relativos á las terribles condiciones en que se encuentra esa parte de la República.

"Los indios yaquis han emprendido una campaña de exterminio en contra de los mineros mexicanos y residentes, y lo que es más, los americanos no están exentos de los ataques de la desesperada banda de salvajes que merodean en el Estado de Sonora.

"Antes los yaquis habian sido enemigos únicamente de los mexicanos, pero parece ser que como consecuencia de la desesperación que les causa el Gobierno Federal, ya no distinguen y tratan por igual á mexicanos y americanos. El número de americanos matados por los yaquis, durante los dos últimos meses, no puede precisarse, pero se cree que no sea menor de cincuenta, entre mineros y gambusinos.

"El número de residentes mexicanos, contando con mujeres y niños, es muchísimo mayor. En muchos casos multitud de familias, en el interior del Estado han sido arrojadas de sus hogares á golpes y en sus casas robadas é incendiadas.

"El Gobierno de Díaz es, por supuesto, directamente responsable de esta completa destrucción de vidas y propiedades; que no es más que consecuencia y resultado de las injustas y opresivas medidas dictadas por el Gobierno en contra de estos indios, que siempre habian figurado entre los más pacíficos habitantes de México.

"Los yaquis tienen la seguridad de que el Gobierno ha decretado el exterminio de ellos, lo cual es solo cuestión de tiempo.

"Mientras tanto, las vidas de todos los americanos en la tierra del Yaquí está en el mayor peligro, y las deficientes tropas que mandan el General Torres é Izabal son impotentes para dominar la titulada insurrección y para proteger las vidas de los ciudadanos americanos y mexicanos.

"Estos jefes son favoritos del Presidente Díaz, por lo cual son incapaces, presuntuosos é incompetentes y el pueblo de Sonora sufre las consecuencias. La minería y la agricultura están paralizadas y todos los negocios de importancia sufren grandemente; y Sonora aceptaría hasta la intervención de los Estados Unidos."

**

Nuestros compatriotas juzgarán de los tristes y dolorosos resultados de la absurda Dictadura que nos gobierna. No nosotros los que defendemos la causa de la Libertad de nuestra Patria, sino el periodismo americano, clama en contra de las infames y tiránicas medidas dictadas para sofocar la titulada rebelión del Yaquí, y pregunta que Torres é Izabal, los socios de Ramón Corral en este sucio negocio del despojo á los indios, son impotentes para dominar la situación; y fundan esta incompetencia en el hecho de ser favoritos de Porfirio Díaz, por cuyo motivo les califican de INCAPACES, PRESUNTIVOS é INCOMPETENTES.

Pero la nota triste y dolorosa, la página sangrienta de estas mrecridas censuras yankees, está en la fra-

Regeneración

February 11 th 1905.

Subscription rates:
 Per annum. . . . \$ 2. 00 gold.
 Per 6 months. . . . 1. 10 "

Director y Propietario Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelta vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
 En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado. . . . \$ 1. 10 oro.
 Por un año, pago adelantado. . . . 2. 00 oro.
 En la República Mexicana por un semestre pago adelantado. . . . \$ 2. 40 plata.
 Por un año, pago adelantado. . . . 4. 50 "

El cliente de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana. . . . \$ 7. 00 plata.
 En los Estados Unidos del Norte. . . . 3. 00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estas pagos se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarlas.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirigirse al Director

se final del artículo que nos ocupa, cuando se anuncia que Sonora aceptaría hasta la intervención de los Estados Unidos!

¿Será posible que por el enriquecimiento de individuos como Corral, Torres é Izabal, este coloso del Norte, que no conoce pudores diplomáticos, vaya á invadir esa rica porción de nuestra tan desventurada Patria so pretexto de intervenir en una lucha de la que resulta responsable Porfirio Díaz, y la que no pueden dominar soldadillos plétricos de pretensiones y vaidades, ávidos de riquezas y paupérrimos de aptitudes?

Cese ya esa lucha cruel é inhumana; déjense á los pocos infelices yaquis que no han sido asesinados ó arrancados de su terruño el goce y disfrute de sus tierras, y se verá que nuevamente trocan sus justas represalias en conducta pacífica y tranquila.

La tiranía de Dehesa.

UNA SATRAPIA ODIOSA.

Teodoro Dehesa, el tartufo Gobernador de Veracruz, ha soñado voluptuosamente en llegar á ocupar el Ministerio de Hacienda. Su eterno deseo ha sido substituir á Limantour. Sus asalariados folicularios han repetido hasta la saciedad que Dehesa es un gran hacendista, un notable financiero, único capaz de suceder ventajosamente al extranjero que ha sumido en la más espantosa miseria á la Nación.

V Dehesa, mareado con los halagadores epítetos que él mismo se hace dar, pierde la cabeza, y con sus mismos hechos demuestra al país que él nunca podría dirigir con acierta nada los asuntos financieros de la nación.

El encino no puede producir más que bellotas. Insensatez sería asentar que Dehesa fuese un hábil financiero. Detrás del mostrador de un tendajón adquirió las nociones financieras que conoce todo el mundo. Allí cursó prácticamente el arte del regateo con los marchantes humildes y de ese modo fué como logró aumentar el capital de sus avaros patrones, y así fué como consiguió una canonga en la productiva Aduana del Puerto de Veracruz.

Más tarde, cuando el heroico pueblo veracruzano lloraba la muerte del patriota y liberal Gral. Enriquez, el Dictador, aconsejado por el clero, colocó en la vacante silla al funesto Dehesa.

Los electores habian cumplido con la tenebrosa consigna, y el Estado, atónito aún por la muerte del patriota gobernante, no se dió cuenta del Gobernador impuesto por la omnimoda voluntad del rebelde de Teacoac.

El gobierno veracruzano quedaba en manos de un hombre obscuro que al tomar posesión de su cargo carecía de todo mérito, y sólo pudo ascender apoyado por las bayonetas de la Dictadura y por las sotas del corrompido clero católico.

El pueblo, vuelto en sí de su natural sorpresa, vió hollados sus derechos, coartadas sus libertades públicas y ultrajada su soberanía. Dehesa habia revelado cual habia de ser su conducta posterior.

El juego amparado por la camarilla dehesista se extendió con escandalosa desvergüenza en todo el territorio veracruzano. Al rededor del nuevo tiranuelo se agruparon prontamente los serviles, los adaladores, los lacayos que sacrifican su honor por un mendrugo, y desde entonces comenzó para Veracruz el reinado del terror que ha conducido á ese noble pueblo á la ruina, á la desolación y á la miseria.

BUSQUESE

El proximo numero de "Regeneracion."

No exageramos. Consúltese la historia de aquel desdichado pueblo en los últimos doce años y en cada página se verá la obra de la tiranía. El comercio agobiado con el enorme peso de las innumerables contribuciones que lo gravan, está anémico y próximo a desaparecer; los ciudadanos vejados impunemente; la ley arbitraria de sorteos en todo su vigor; y sobre ese cuadro de ignominia, Dehesa con su círculo de tahures que inclensan al prócer.

Las arcas del Estado están repletas de dinero arrancado al pueblo, y, sin embargo, el notable *hacendista* no disminuye un solo centavo los impuestos odiosos que vacían los bolsillos de los contribuyentes.

El estúpido impuesto personal aumenta sus cuotas hasta una cantidad exorbitante que difícilmente pueden pagar los pobres jornaleros, que son las víctimas de la inmoderada codicia de Dehesa.

Y no contento con eso, dirige sus pasos de avaro contra los empleados de instrucción—¡cuántos de ellos verdaderos apóstoles del saber!—y les descuenta con sordidez de empeño un tanto por ciento que ingresa a sus desbordantes arcas.

Dehesa tiene sed de dinero, como Plutarco, como Cárdenas, como Olegario Molina, como todos los funcionarios públicos, y arranca a los profesores una cantidad que significa la privación y el hambre de familias. En cambio él, sin contar lo que se distrae ilegalmente, se aplica un sueldo de doce mil pesos anuales por causar la ruina y la deshonra del Estado.

A los municipios los tiene arruinados. Sobre ellos pesa su insaciable codicia.

Los empleados inferiores de la administración veracruzana padecen mortales miserias, mientras Dehesa en orgías y fiestas con sus favoritos derrocha el dinero del pueblo. Están sujetos a un sinnúmero de iniquidades. No reciben ni un solo centavo para los gastos indispensables de su oficina. La renta de la casa donde está la oficina; compra de papel, tinta, etc.; franqueo de correspondencia; situación de fondos: todo lo pagan del mequino sueldo que reciben. Y si a esto se agrega el injusto descuento, el miserable jornal de barrenderos de que disfrutaban los infelices empleados inferiores resulta verdaderamente injurioso.

Así es como Dehesa lleva a cabo sus *asombrosas* operaciones financieras. A costa de la miseria pública vive con insultante lujo el que ayer regateaba con los marchantes del tendajón.

Dehesa es un tirano que procura al pueblo todo el mal posible. Los Jefes Políticos son en Veracruz individuos que merecen la horca. En Tuxpan hay un Jefe Político llamado Arturo V. Núñez que consigna al servicio de las armas a personas que gozan de la exención del servicio, de acuerdo con el inciso B del artículo 89 del Decreto de 2 de Junio de 1900. Núñez viola la ley en obsequio de sus pasiones.

Infinidad de ciudadanos han sido consignados ilegalmente al servicio de las armas por Núñez. Los ciudadanos Juan Cirilo Santiago y Marcos E. Santiago, fueron consignados al servicio de las armas, porque en representación de los vecinos de Temapache habían ocurrido a todas las autoridades en demanda de justicia contra los incalificables atropellos de que es víctima el vecindario por parte del Presidente Municipal de esa población, un bandido que responde al nombre de Julio González. Los Santiago pidieron amparo y lo obtuvieron, por casualidad, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; pero Dehesa ordenó a Juan Santiago que no residiera en el Cantón de Tuxpan, diciéndole que el Jefe Político tenía órden de fusilarlo si desobedecía su mandato.

Joaquín Juárez fue consignado al servicio de las armas, también ilegalmente, porque habiéndose fugado de la cárcel su hijo, no pudo presentarlo al Jefe Político para que éste le impusiera un castigo. Núñez se quejó con Dehesa, y este tirano envió al cuartel al desventurado padre.

Innumerables abusos como los indicados se cometen en el Estado de Veracruz, que gime azotado por las manos vulgares de tiranuelos improvisados.

Veracruz, el viril Estado que en época de prueba supo conquistar la gloria, tiene hoy que sufrir la afrenta, como sus demás hermanos de la Federación, de vivir encorvado bajo el peso de tiranos sin lustre.

EL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MEXICO.

Mala Interpretación a nuestra Circular.

Como recordarán los amables suscriptores de *REGENERACION*, solicitamos el registro de nuestro periódico en la Oficina de Correos de la ciudad de México, haciendo uso de un derecho que nos concede la ley, pero Porfirio Díaz ordenó que se impidiera el registro con pretextos injustificados.

Entonces, en la imposibilidad de depositar nuestros giros para cobrar las suscripciones, repartimos una circular suplicando a las personas a quienes enviáramos el periódico que, en caso de aceptarlo, nos situaran directamente el importe de la suscripción.

El hoy Gobernador del Estado de México, el Sr. Gral. D. Fernando González, es una de las personas que recibía nuestro periódico y a quien por esta causa le enviamos nuestra circular.

El Sr. González dió a esa circular que en seguida publicamos, una interpretación errónea, considerando quizá que el cobro que le hacíamos era una solicitud de protección y a eso se debe el tono de la carta que insertamos con la contestación respectiva.

He aquí nuestra Circular:

Estimado Señor: Deseosos de extender ampliamente la propaganda de las ideas que sostenemos, hemos estado enviando a V. nuestro periódico *REGENERACION*.

Nuestro afán es llevar a la conciencia de nuestros compatriotas el convencimiento de que el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz está causando la ruina de la Patria y nos está precipitando a una catástrofe.

Anhelamos que las inmensas desventuras del presente y los graves problemas del porvenir nacional se impongan a la consideración de nuestros conciudadanos y los obliguen a reaccionar virilmente, a despojarse del indiferentismo—que equivale a complicidad con la tiranía—y a luchar contra la Dictadura, y a prepararse, cuando menos, para afrontar las contingencias del futuro.

Ya que se ha servido V. conservar los ejemplares de nuestro periódico que le hemos remitido, no dudamos que simpatice con nuestras ideas reconociendo el espíritu de justicia que informa nuestros trabajos y esperamos que con gusto favorecerá V. el sostenimiento de nuestra publicación—si es que considera que su existencia es útil para la causa de la libertad y para la defensa de las instituciones liberales que serán mañana, como lo fueron ayer, las que salvarán a nuestro pueblo del caos en que lo dejarán sumergido los egoísmos y las traiciones de la Dictadura actual.

Hay un poder que gira contra nuestros suscriptores, como otras veces lo hemos hecho, porque el gobierno del Gral. Díaz, con fútiles pretextos, se negó a aceptar nuestras libranzas. Por eso nos dirigimos a nuestros suscriptores para suplicarles, como lo hacemos con V., por la presente, que se sirvan remitirnos el pago de la suscripción que les servimos.

Para el fomento y propaganda de nuestro periódico, no hemos omitido hasta la fecha esfuerzos ni sacrificios, empleando en ello todos nuestros recursos, seguros de que nuestra actividad y patriotismo, en cuya honradez y imparcialidad confiamos plenamente, no dejarán de impartirnos su ayuda cuando ella nos sea necesaria.

Siéndonos ya precisa esa ayuda, por los gastos que hasta la fecha hemos erogado y los que necesitamos hacer aún, así lo hacemos a V. presente, manifestándole que no espere ya nuestro giro y suplicándole encarecidamente que sirva remitirnos lo más pronto posible el importe de su suscripción, dirigiéndolo por giro postal, billetes de banco, Express ó en timbres de correo, precisamente a Ricardo Flores Magón, 505 W. No. 3, San Antonio, Texas, E. U. A. Si por cualquier circunstancia no puede V. verificar el pago, le estimamos nos lo avise. Si en un mes no recibimos contestación a la presente nos veremos en el penoso caso de borrar su nombre de nuestras listas.

Esperamos que tomará en cuenta y atenderá nuestra súplica, y anticipándole las debidas gracias, nos suscribimos de V. afmos, attos. SS.—R. F. MAGÓN.—Rúbrica.

Gobernador del Estado de México.
Toluca, Mex.

Muy Señor mío:

He recibido la atta. carta de V. fecha 2 del actual, en respuesta a mi circular dirigida a las diez mil personas que están recibiendo *REGENERACION*, entre las que V. se contaba y a las cuales atentamente hacía la súplica de que me enviaran directamente el importe de la suscripción que se sirvieran tomar, por sernos imposible depositar nuestros giros en el Correo en México, debido a denegación arbitraria por el gobierno del Gral. Díaz, de un derecho que nos da la ley.

Habría acusado a V. simple recibo de su carta en la que me manifiesta que devuelve los periódicos que se le habían mandado y no toma la suscripción, en lo que está V. en su derecho, si no fuera porque en vez de connotarse V. a esa simple contestación comercial en un asunto comercial como es el pago de una suscripción, se permite V. entrar en su carta en consideraciones y deslizar palabras que no me es posible dejar pasar desapercibidas.

Dice V. que no puede coadyuvar a mi labor ni pecuniariamente ni de otra manera. Me permitirá U. que le diga que jamás he solicitado de Ud. ni de gobernante alguno, y de su carácter de gobernante se invite Ud para contestarme—ayuda pecuniaria ni otra cualquiera.

Tan presuntuosa y páfida insinuación solo pudo escaparse a V.—concediéndole la buena fe que V. me concede—por la costumbre y erróneo criterio de los gobernantes mexicanos que creen que en todos sus actos y palabras dispensan una merced, que no ven de su parte obligaciones que cumplir sino gratuitas concesiones que otorgar, ni de parte de los ciudadanos, para ellos sus súbditos, derechos que reclamar y que exigir sino favores y concesiones que suplicar y pedir.

Me dice Ud. que hay muchos que califican mi labor de poco patriótica, a la vez que asienta que no se permite expresar un juicio acerca de ella y de mi conducta y tendencias. Su padre Ud. habría hablado con sencilla franqueza haciéndose responsable de sus palabras, pero Ud. achaca a esos muchos una acusación que no se decide a lanzarme directamente por ese tacto que admiraré en su discípulo arrojado el Gral. Díaz, hábil como un Jesuita para decir y no decir a la vez, en el arte de la mistificación de los actos y de las palabras.

A esos muchos cuya opinión Ud. veladamente prohija, ya les hemos contestado que la Patria no es el Gral. Díaz, que el Gral. Díaz es precisamente lo opuesto a la Patria, es su enemigo, su tirano, el destructor de la Patria, a la que ha emboscado, a la que ha dejado en la ignorancia, a la que ha entregado al clericalismo, a la que le ha desgarrado sus instituciones y a la que vende y compromete con el extranjero, en los empréstitos ruinosos y con las concesiones escandalosas.

Dice Ud. que está identificado a la causa porfirista desde su primera infancia (sic) y que le debe Ud. al Gral. Díaz en su vida privada y pública por personales favores y los adelantos en su carrera.

No me corresponde saber las consideraciones que el Gral. Díaz haya tenido para Ud. en su vida privada, en sus afectos, en sus ilusiones de la primera infancia ó la primera juventud.

Pero en la vida pública dicen muchos con ellos yo, que le debe Ud. al Gral. Díaz una gratitud infinita por su lealtad y adhesión al padre de Ud., por la acusación ante la Cámara, por la ruidosa oposición y la intriga que le impidió reconocer la deuda inglesa que consumió en seguida sin obstáculos el Gral. Díaz, por la asociación del nickel en la capital, promovida por Romero Rubio y Díaz por el alojamiento en que tuvo al padre de Ud. y la nulificación de sus partidas raras después de haberse afianzado en el poder el Gral. Díaz en su ya no interrumpidas reelecciones y por las dolorosas reformas constitucionales hechas en el periodo presidencial del padre de Ud. como la reforma al artículo 79 con la que se arrastraron al Gral. González condenaciones que en realidad le corresponden al Gral. Díaz.

Es cierto que le debe Ud. los adelantos de su carrera, haber llegado a General en la serriedad y el reposo de cernertero de una paz octaviana.

Pero tales ventajas pers. nales, por estaren un plátillo de la balanza, dicen muchos, como yo, que es increíble que pesen más que las desgracias que el Gral. Díaz ha infligido a la patria y que las infidelidades y traiciones con que amargó las horas del padre de Ud.

Usando con sinceridad las propias palabras de Ud para mí, diré que rogando a Ud que excuse la franqueza de mi lenguaje, le aseguro que no tengo personalmente hacia Ud ningún prejuicio y que le deseo todo bien.

De Ud. atto. S. S.—R. FLORES MAGÓN.—Rúbrica.

El Sr. González dió a esa circular que en seguida publicamos, una interpretación errónea, considerando quizá que el cobro que le hacíamos era una solicitud de protección y a eso se debe el tono de la carta que insertamos con la contestación respectiva.

He aquí nuestra Circular:

Estimado Señor: Deseosos de extender ampliamente la propaganda de las ideas que sostenemos, hemos estado enviando a V. nuestro periódico *REGENERACION*.

Nuestro afán es llevar a la conciencia de nuestros compatriotas el convencimiento de que el gobierno dictatorial de Porfirio Díaz está causando la ruina de la Patria y nos está precipitando a una catástrofe.

Anhelamos que las inmensas desventuras del presente y los graves problemas del porvenir nacional se impongan a la consideración de nuestros conciudadanos y los obliguen a reaccionar virilmente, a despojarse del indiferentismo—que equivale a complicidad con la tiranía—y a luchar contra la Dictadura, y a prepararse, cuando menos, para afrontar las contingencias del futuro.

Ya que se ha servido V. conservar los ejemplares de nuestro periódico que le hemos remitido, no dudamos que simpatice con nuestras ideas reconociendo el espíritu de justicia que informa nuestros trabajos y esperamos que con gusto favorecerá V. el sostenimiento de nuestra publicación—si es que considera que su existencia es útil para la causa de la libertad y para la defensa de las instituciones liberales que serán mañana, como lo fueron ayer, las que salvarán a nuestro pueblo del caos en que lo dejarán sumergido los egoísmos y las traiciones de la Dictadura actual.

Hay un poder que gira contra nuestros suscriptores, como otras veces lo hemos hecho, porque el gobierno del Gral. Díaz, con fútiles pretextos, se negó a aceptar nuestras libranzas. Por eso nos dirigimos a nuestros suscriptores para suplicarles, como lo hacemos con V., por la presente, que se sirvan remitirnos el pago de la suscripción que les servimos.

Para el fomento y propaganda de nuestro periódico, no hemos omitido hasta la fecha esfuerzos ni sacrificios, empleando en ello todos nuestros recursos, seguros de que nuestra actividad y patriotismo, en cuya honradez y imparcialidad confiamos plenamente, no dejarán de impartirnos su ayuda cuando ella nos sea necesaria.

Siéndonos ya precisa esa ayuda, por los gastos que hasta la fecha hemos erogado y los que necesitamos hacer aún, así lo hacemos a V. presente, manifestándole que no espere ya nuestro giro y suplicándole encarecidamente que sirva remitirnos lo más pronto posible el importe de su suscripción, dirigiéndolo por giro postal, billetes de banco, Express ó en timbres de correo, precisamente a Ricardo Flores Magón, 505 W. No. 3, San Antonio, Texas, E. U. A. Si por cualquier circunstancia no puede V. verificar el pago, le estimamos nos lo avise. Si en un mes no recibimos contestación a la presente nos veremos en el penoso caso de borrar su nombre de nuestras listas.

Esperamos que tomará en cuenta y atenderá nuestra súplica, y anticipándole las debidas gracias, nos suscribimos de V. afmos, attos. SS.—R. F. MAGÓN.—Rúbrica.

El Sr. Fernández González, Gobernador del Estado de México, contestó a nuestra Circular con la carta siguiente:

Secretaría Particular del Gobernador del Estado de México.
Toluca, Febrero 2 de 1905.

Señor Don Ricardo Flores Magón
San Antonio Texas.—E. U. A.
P. O. Box 1133.

Muy Señor mío:—

En contestación a su estimada carta circular del 23 del pasado Enero, manifiesto a Ud. y ello no le causará sorpresa alguna, que he identificado a la causa porfirista desde los años de mi primera infancia y habiendo tenido el honor más tarde de servir once años a las órdenes inmediatas del Señor General Díaz, como su Ayudante de Campo y Jefe de su Estado Mayor, y debiéndole en mi vida privada y en mi existencia como servidor de la Nación, consideraciones de toda especie, personales favores y los adelantos de mi carrera, no me es dado honradamente, coadyuvar a la labor de Usted, ni pecuniariamente ni de otra manera. Liberal de corazón y respetando las convicciones de todos, no me permito expresar un juicio acerca de la conducta de Ud., de sus tendencias y de su labor, juzgada por muchos como poco patriótica. No comparo sus opiniones, pero las respeto, juzgándolas hijas de la mayor buena fe y a la vez que como fruto de legítimo derecho que a Ud. asiste de opinar en las cosas públicas de su país.

O deno que sus periódicos le sean devueltos, si acaso se han recibido, y rogando a Ud excuse la franqueza de mi lenguaje, le aseguro que no tengo personalmente hacia Ud. ningún prejuicio y que le deseo todo bien.

Boy de Ud muy atento S. S.

FERNANDO GONZÁLEZ.

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

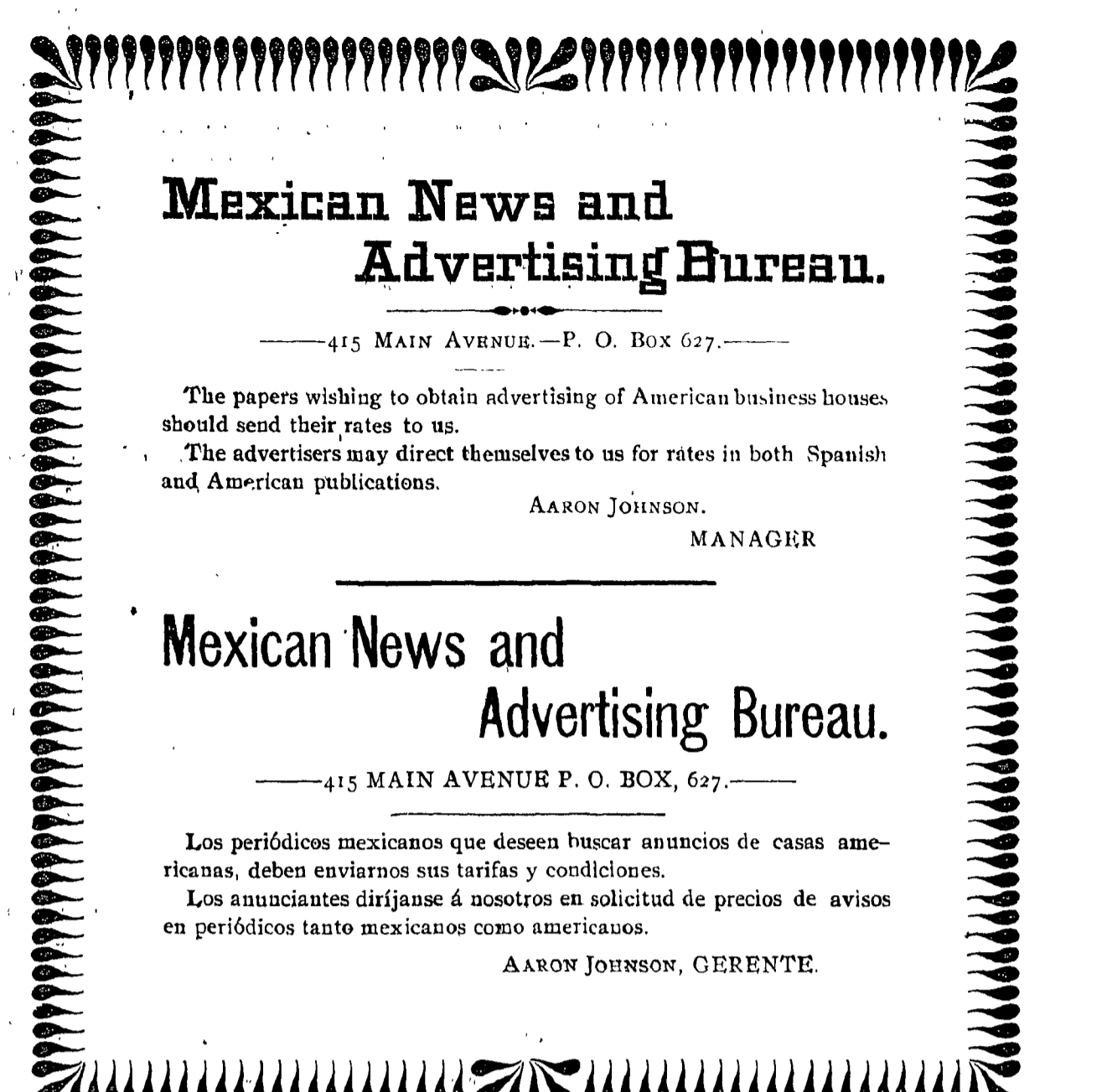
La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,



Mexican News and Advertising Bureau.

415 MAIN AVENUE—P. O. BOX 627.

The papers wishing to obtain advertising of American business houses should send their rates to us.

The advertisers may direct themselves to us for rates in both Spanish and American publications.

AARON JOHNSON.
MANAGER

Mexican News and Advertising Bureau.

415 MAIN AVENUE P. O. BOX, 627.

Los periódicos mexicanos que deseen buscar anuncios de casas americanas, deben enviarnos sus tarifas y condiciones.

Los anunciantes diríjanse a nosotros en solicitud de precios de avisos en periódicos tanto mexicanos como americanos.

AARON JOHNSON, GERENTE.

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

La respuesta a esa, que juzgamos conveniente publicar, fué como sigue: Sr. Gral. D. Fernando González,

EL TERGER IMPERIO.

Ofrece enviar como prima la obra *«JUÁREZ como lo describe la Historia y como lo plota el Diputado Bulnes»* por el Lic. R. Prida, a toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75.

El precio de la suscripción a *«El Terger Imperio»* es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al No. 2176, ó al Chapitel de Monserrate, Av. 4, y precisamente a I. Arriola.—México—D. F.

Tiranía de enfrenada en Yucatan.

Ha sido reducido a prisión, en Mérida, Yuc., el honrado y valiente periodista D. Carlos Escoffié Z. Director del semanario independiente *«El Padre Clarenco»*. El sátrapa Olegario Molina, el esclavista enriquecido con desvergonzadas rapacidades, el explotador sin conciencia que ha amasado un capital ignominioso con el sudor y la sangre de los siervos infelices que trabajan en sus Haciendas hasta perecer miserablemente; el mal hijo de Yucatán que ha traficado con el desmembramiento de su suelo patrio; el déspota ambicioso que pretende imponerse sobre un pueblo que lo detesta, no pudo refrenar sus odios salvajes, y ha comenzado a ejercitar sus ruines venganzas en el periodista Escoffié que tuvo la honradez y la entereza de acusarlo.

Por falta de espacio no tratamos con amplitud este asunto; pero lo haremos en el próximo número. La tiranía del científico Olegario Molina está llegando a un desenredo inaudito, como se verá por los hechos que pronto daremos a conocer.

EL DESHONOR RECLAMA HONOR.

LOS GALEOTES SUSCRIBIBLES

La susceptibilidad resulta ridícula en los delincuentes. El espíritu manchado y deformado no tiene el derecho de indignarse cuando lo acusa un espíritu honrado. Es cierto que el lobo acusado ensaña los dientes, que la serpiente irritada silba y ataca, que el león en bráveido embiste y mugre furor; pero en una sociedad resulta escandaloso que los malhechores se enderecen exigiendo reparación para un honor que no tienen.

Y si siquiera tuvieran la entereza los malhechores de mostrar ellos mismos los dientes como lo hace el lobo! Menos nobles que el toro embestido que embiste hasta sentir humedecidos sus cuernos con la sangre caliente de su víctima, los malhechores dirijen desde la sombra sus ataques, sin salir ellos virilmente al encuentro de sus francos enemigos.

Mucio Martínez, como otros muchos malhechores, ha dado el ejemplo en estos días de una susceptibilidad que indigna.

El Sr. Alfredo Quesnel dirija en Puebla un periódico honrado, *La Puntada*. Ese periódico exhibía al Gobierno de Mucio Martínez sin los afletes que la adulación emplea para cubrir las pústulas de la tiranía. Naturalmente, el periódico del Sr. Quesnel no era grato al Gobernador de Puebla.

Mucio Martínez tuvo la oportunidad de tener alguna vez un rasgo de honradez sincerándose de los cargos justísimos que contra él se hacían, pero prefirió como todos los tiranos buscar una curva para atacar cobardemente.

El Sr. Quesnel fué acusado de difamación, no por Mucio Martínez sino por dos vilis instrumentos suyos, un Lic. José C. Espíndola y un cura bribón Donaciano Gordillo.

He aquí lo que sucedió, según nuestro querido colega *El Colmillo Público* que se edita en la ciudad de México. Un Lic. José C. Espíndola compró un *cabriolé* al cura Donaciano Gordillo en \$480.00, cantidad que debería ser pagada en abonos. El cura, cuando Espíndola le quedaba a deber \$200.00 endosó un pagaré por la misma cantidad al Sr. Alfredo Quesnel, que lo aceptó creyendo que trataba con personas honradas y no con pillos! El Sr. Quesnel tuvo la deferencia de escribir a Espíndola preguntándole cuándo podría cubrirle el documento que le había endosado el cura Gordillo, a lo que Espíndola contestó que nada debía al referido cura. Entonces notó el Sr. Quesnel que la firma que cubría el pagaré no era en nada parecida a la que calzaba la carta en que Espíndola negaba deberle algo al cura. Sospechando el Sr. Quesnel que había sido víctima de un timo vulgar por parte del cura, escribió una segunda carta a Espíndola preguntándole si podría proceder contra el cura por haber resultado falso el pagaré, y como no tuviera respuesta, publicó las cartas.

Como se ve el Sr. Quesnel no cometió ningún delito; por el contrario, él ha resultado víctima del latrocinio de dos pillos que se confabularon para robarle doscientos pesos y arrojario después a la cárcel por orden de Mucio Martínez.

Mucio Martínez se ha vengado. No ha permitido que al Sr. Quesnel lo visiten sus amigos; no ha permitido al Sr. Quesnel tomar los alimentos que le llevan de su casa, sino que lo obliga a tomar el infecto rancho de la prisión; no ha permitido que le lleve una cama, y lo obliga a dormir sin abrigo sobre un petate.

Mucio Martínez se ha vengado. Tiene al Sr. Quesnel en el comio de los presos, pero toda la cobarda rabia del tiranuelo será impotente para borrar de las conciencias honradas la convicción de que él, Mucio Martínez, tiene una historia de sangre y de lodo.

Mucio Martínez es uno de tantos hombres escapados providencialmente del patíbulo, y que bajo la funesta Dictadura de Porfirio Díaz han logra

do ocupar los puestos más onerosos.

Muñoz Martínez, digámoslo sin ambages con energía y honradez—Muñoz Martínez fué un bandido. El Estado de Nuevo León fué el campo de las hazañas de ese bandidero que capitaneaba una gavilla de plagiarios que robaba, asesinaba, violaba. Muñoz Martínez continúa siendo bandido porque aprovechándose del alto puesto que ocupa, ha despojado de sus propiedades a infinidad de personas. Muñoz Martínez se ha convertido en hacendado por medio del robo y del asesinato en el Estado de Puebla!

Muñoz Martínez mandó asesinar al bardenista al periodista Olmos y Contreras, porque Olmos y Contreras no era servil.

En esa empresa siniestra le sirven de verdugos el cojo Jesús García, Diputado y dueño actual de los buriles de la casa de juego que está en

el centro de la Ciudad de Puebla; un tal Borja, Diputado, y concesionario del juego en la época del asesinato; Carlos García Torral, individuo que por su riqueza ninguna necesidad tenía de servir de instrumento á Muñoz Martínez; el jefe de la Policía y algunos gendarmes y rufianes más.

Cuarenta y ocho puntaladas recibió el infeliz por el periodista, y no conforme los verdugos, llevaron su vileza hasta machucarle el cráneo con un pisón, hasta formar de la cabeza una masa informe.

Nadie puede lanzar contra el tirano el más débil reproche; nadie puede hacer la observación más insignificante, sin merecer la persecución, el despojo, el asesinato ó la cárcel.

Muñoz Martínez deshonra á la Patria. Los delinuentes deberían estar en el presidio ó en la horca y no en los puestos públicos.

Funcionarios dignos de la horca.

La Administración Gardenista.

Cada día que pasa amontona sobre Cárdenas y su administración nuevas infamias, que se levantan como una barrera infranqueable entre el pueblo y el tirano protegido de Bernardo Reyes. Cada día que pasa, también, acerca el momento solemne en que los ciudadanos de Coahuila decidirán la suerte y el honor del Estado según la elección que hagan del hombre que ha de regir sus destinos.

El derrocamiento de Miguel Cárdenas se impone como una necesidad. El pueblo coahuilense debe ser inflexible con ese hombre que se ha enriquecido á costa del Estado, al que ha saqueado, expoliado y tiranizado sin pudor y sin consideración.

Pocos meses faltan para que Cárdenas baje del poder agobiado por todos los anatemas, y parece como que él y sus lacayos se están dando prisa por oprimir y por explotar.

En San Pedro de las Colonias un Dr. Adolfo G. Meave, colega de Elickman, Mendivil y Medellín en cuanto á fulleras ó indignidades, en cuyo caso fué de Garza Galán y actualmente de Adalberto Viesca, se dedica á explotar á los presos y á los heridos Meave es Médico Municipal y goza de gran influencia cerca de Viesca, al grado de que se ha visto que hasta á los sentenciados logra poner en libertad cuando le largan el dinero. Por demás es decir que un inocente puede podrirse en la cárcel si no tiene dinero que dar á Meave.

Hace pocos días Meave pidió á un herido cierta cantidad de dinero por darle de alta antes de que sanara. El herido consintió y Meave obtuvo de la autoridad la orden de libertad; pero como no se le pudiera entregar desde luego la suma codiciada, se guardó en el bolsillo la orden durante tres días, hasta que la infeliz familia del herido pudo dar el dinero. Ha habido heridos dados de alta por Meave mediante una cantidad de dinero, que fallecen al día siguiente de salir del Hospital.

En la cárcel de mujeres, Meave se dedica á conquistar reclusas y no atiende á las enfermas.

En todo el Estado se observan idénticos abusos, como que son el producto de una administración envenenada hasta la médula.

Las Acordadas continúan su obra de pillaje y de barbarie. Una de tantas Acordadas, la capitaneada por el bandido Juan Guajardo debería componerse de diez bandideros; pero Juan tiene á bien robarse lo que de sueldo corresponde á ocho de ellos y solo paga dos. Guajardo roba al Gobierno de Cárdenas.

Guajardo asesina á cuatro ó cinco ciudadanos por semana. Las víctimas son siempre personas que por su carácter enérgico y honrado no pueden doblegarse ante el bandidaje entronizado, ó ciudadanos que poseen esposa, hermana ó hija que agrada á los sultanillos y el deudo sea un estorbo para la satisfacción de los apetitos brutales de los mismos, ó bien personas que no quieren regalar al bandido Guajardo alguna cosa que éste desee.

Guajardo es un miserable que hace alarde de las muertes que ha hecho Mata por sport, mata por robar y mata por orden de Cárdenas, de los Presidentes Municipales ó de individuos que le pagan porque mate á algún enemigo. Guajardo es cobarde, porque no se atreve ni á ver á sus víctimas. Sus esbirros son los verdugos en todos los casos, y solo cuando se cerciora de que se ha cumplido su orden, se dirige rápidamente al lugar del asesinato para despojar á los muertos hasta de los zapatos.

Guajardo era cuidador de becerros, pero el bandidaje bajo el amparo de Cárdenas le ha sido benéfico porque hoy tiene ranchos, ganados y casas.

Las Acordadas, dedicadas al pillaje, han enriquecido á sus siniestros jefes.

Un Coronel Fructuoso García es jefe de Acordada y Presidente Municipal de Ciudad Porfirio Díaz. Este Fructuoso García antes de su empleo estaba en la miseria y acorralado de deudas, como Miguel Cárdenas. Hoy tiene un capital no menor de ochocientos

mil pesos, hecho en poco más de dos lustros.

García cometió un atentado hace pocos días. En un mostrador del Mercado de Ciudad Porfirio Díaz apareció una mañana un letrero en que se insultaba al Administrador del Mercado, llamado Felipe, y que es mozo de Fructuoso García, quien se apodera del sueldo del fámulo infeliz. El fámulo se indignó y se quejó con García. Este mandó llamar á dos honrados ciudadanos que se dedican al comercio en el Mercado y se llaman Andrés Prieto y N. Barrera, y les presuntó si ellos habían escrito la frase injuriosa contra Felipe. Los ciudadanos negaron ser los autores de la frase, y á pesar de no haber prueba alguna contra ellos, Fructuoso García los mandó encarcelar poniéndolos rigurosamente incomunicados.

Fructuoso impuso al Sr. Prieto una multa de doce pesos, fundándose el imbécil funcionario en que dicho señor debería saber quien escribió la frase. Además lo obligó á quitar el puesto de vendimia que tenía en el Mercado. La misma pena fué impuesta al Sr. Barrera y á otros dos comerciantes más llamados Linares y Canales.

Las multas ingresaron inmediatamente á los bolsillos de Fructuoso García.

En realidad los comerciantes castigados no habían sido los autores de la frase que indignó al estúpido Felipe, fámulo de García; pero éste les había cobrado ojeriza por ser afectos á leer la Prensa independiente.

En Torreón el Presidente Municipal Luis M. Navarro se da también prisa en oprimir antes que el pueblo arroje á Cárdenas del Gobierno del Estado. En estos momentos tiene preso al Sr. Lic. José I. Flores, á quien ha calumniado diciendo que está preso por ebriedad simple. El Sr. Lic. Flores no le cometió otro delito que pedir hace como veinte días un amparo en favor de un cliente y en contra de actos arbitrarios del Presidente Municipal, que ahora se venga de un modo cobarde imputando al abogado una falta que no ha cometido. El infeliz abogado ha sido sentenciado á un mes de arresto y otro de retención ó sean dos meses que, aun en el falso supuesto de haber existido la ebriedad simple, son demasiada pena.

Navarro procura tener siempre cerca de doscientos hombres presos, aunque no hayan cometido falta alguna, para que le trabajen sus campos sin tener que pagar peones.

En Saltillo, los jueces trafican con la justicia, como otros muchos de la República, ó por su pereza ocasionan serios perjuicios á las personas que tienen la desgracia de litigar. Algunos otros jueces son groseros ó sencillamente idiotas.

El Juez 2.º Menor de Saltillo, Severiano G. León trata groseramente á los litigantes. En los negocios civiles se niega rotundamente á expedir citas á los demandados pretextando futelezas. En resumen, gana el sueldo por no hacer nada.

El Juez de Letras del Ramo Civil, Román Cabello, es un pobre hombre ignorante y falto de seso. Todos los negocios son despachados por el Secretario, que se aprovecha de la estupidez del Juez para fallar según sus miras particulares y no según la ley.

El Juez 1.º Menor, Rafael Flores, continúa vejando á los presos. Les niega el derecho que tienen de nombrar como defensores á personas de su confianza, y los pobres presos tienen que nombrar á las personas que indica el Juez y que tal vez hacen negocio de acuerdo con él. A un acusado de rapto, de apellido Durán, no le permitió el Juez que nombrara defensor.

El Presidente del tribunal, Romualdo Dávila de la Peña, es un individuo inepto para la judicatura. Cuando fué Juez de Letras tuvo lugar el homicidio de un sacerdote llamado Manuel en el interior de la sacristía de la Catedral. El asesino fué un fraile apellidado Luna, pero Dávila Peña, por proteger al clero criminal, trató de que resultaran culpables tres perso-

nas inocentes cuyos nombres son Olajoy Ruiz, Pio Sánchez y un pobre anciano herrero de oficio. Sabía Dávila Peña que estas personas eran inocentes, pero como era forzoso que resultaran otros culpables para salvar al fraile, apiló tormento á una de ellas, hasta lograr arrancarle una confesión hecha por salvarse de la tortura, pero que en realidad era falsa. A pesar de la confesión, no se pudo condenar á esas tres víctimas del clericalismo del Juez, y un nuevo Juez que conoció del asunto puso en libertad á los infortunados presos. El fraile Luna nunca ha sido molestado á pesar de haber resultado ser el asesino, y Dávila Peña en premio á sus servicios al clero y á la tiranía es hoy Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Coahuila.

Ven nuestros lectores que no es por oposición sistemática, como quieren los imbéciles, por lo que declinamos que hay funcionarios dignos de la horca.

Sangre y rapia.

Quisiéramos que alguna vez dejaran de llegarnos datos relativos á abusos y crímenes cometidos por las autoridades, porque eso significaría que el Gobierno de nuestra infortunada Patria se habría resuelto á tomar por primera vez el camino que marca la honradez; pero nuestros anhelos resultan contrariados día con día, porque día con día recibimos de la República enteras acusaciones justísimas contra los gobernantes, que no tienen otra preocupación que la de enriquecerse á expensas del pueblo y satisfacer sin oposición los más vulgares apetitos.

Emilio Pimentel ya está sobradamente rico,—hay que advertir que no hay científico que no se haya enriquecido,—pero Pimentel ambiciona más riquezas, y como los puestos públicos en la actualidad constituyen el negocio más productivo, quiere reelegirse.

Con sobrada anticipación se prepara para reelegirse, y los Jefe Políticos y demás autoridades han recibido órdenes de trabajar en ese sentido.

Hay en Huajuapam de León, Oax., un Jefe Político llamado Alfredo Saavedra, hermano de un tal Luis M. Saavedra, Secretario Particular de Emilio Pimentel.

Hace pocos días este Jefe Político ocasionó un conflicto que tuvo consecuencias sangrientas. Saavedra, como servil, ha querido distinguirse entre los más inverecundos aduladores de Pimentel, y al efecto, tiene redactado un manifiesto en que se pide la reelección del jesuita Gobernador.

Saavedra tiene la pretensión de que todos los ciudadanos del Distrito firmen el inmundo documento. Con ese objeto envió á San Sebastián Progreso, pueblo perteneciente al Distrito, un destacamento de rurales. Además, el Jefe del destacamento llevaba la comisión de obligar al Presidente Municipal de dicho pueblo á firmar un presupuesto del año anterior.

El Presidente Municipal, ciudadano digno, se rehusó á firmar un presupuesto que tenía que ser firmado por el funcionario anterior y no por él. Los ciudadanos, por su parte, se rehusaron á firmar el manifiesto de Saavedra en que se pide la reelección de Pimentel, por considerar ese documento como un padrón de infamia para hombres que se precian de ser libres.

Los rurales se insolentaron y aprehendieron al Presidente Municipal, cosa que exasperó á los ciudadanos que protestaron contra el ultraje, y entonces la soldada imbécil disparó sus armas sobre el pueblo inerme resultando heridos varios hombres y algunas mujeres.

La cobarde hazaña de los esbirros indignó de tal suerte al pueblo, que se precipitó al lugar de la matanza; pero la superioridad brutal de los instrumentos de la tiranía que cargaron con furor sobre los vecinos hiriendo sin distinguir sexos ni edades, los hizo retroceder.

Más de veinte ciudadanos fueron conducidos á Huajuapam, amarrados y haciéndolos víctimas de mil torturas. Saavedra, en el paroxismo del terror, pidió tropas diciendo que el Distrito se había rebelado. Un batallón salió de Puebla violentamente con dirección á Huajuapam, y de Oaxaca salieron para el mismo punto dos escuadrones del 10.º Regimiento. La cobardía es innata en los tiranos. La Dictadura quiere más sangre.

Pimentel está exasperando al Estado. Ya no solamente se ejercita la rapia, sino que, como en Nuevo León, comienza á ser ilustrada la rapia con la sangre del pueblo.

En Jamiltepec ha sido asesinado un honrado ciudadano por orden del Jefe Político Juan Sánchez, tío de José Inés Dávila el mocho Secretario de Gobierno.

Hubo un robo escandaloso en ese desventurado Distrito, y ese robo sirvió de pretexto al Jefe Político para ejercer una infame venganza contra un honrado vecino que jamás se había doblegado ante el tiranuelo. Juan Sánchez lo mandó aprehender y lo pasó por las armas sin formación de causa.

Hoy, después de la averiguación, se ha llegado á saber que el fusilado era inocente.

¿Merece ser fusilado ese Jefe Político? Indudablemente que sí, como han merecido la misma pena por sus delitos Bernardo Reyes y mil funcionarios más, pero no hay que esperar justicia de un Gobierno para el que todo es lícito, menos la rectitud.

Y la rectitud no se conoce en la administración de Pimentel. Dimos cuenta en uno de nuestros números anteriores que Pimentel quiere enriquecerse en compañía de un aventurero yankee con los terrenos vecinales de Tlaxiaco, y que, para lograr su objeto, se hizo fraude en las elecciones municipales, imponiendo un Ayuntamiento servil presidido por el retrógrado Emiliano Gómez, individuo que fué expulsado de Cuicatlan por el clericalismo hediondo que trataba de inculcar á los alumnos de la Escuela de que fué preceptor.

Tenemos á la vista un razonado escrito que demuestra lo ilegal de los procedimientos del nuevo Ayuntamiento de Tlaxiaco, que pretende, con una tartufería digna de Pimentel, arrancar á Tlaxiaco sus terrenos vecinales fingiendo beneficiar al pueblo, cuando en realidad se trata de beneficiar al funesto Gobernador de Oaxaca.

Los ciudadanos del Estado deben trabajar contra un Gobierno que es una afrenta para el buen nombre de la tierra que tuvo la dicha de ser la cuna del Benemérito.

CORRUPCION QUE DA ASCO

El pueblo no debe tolerarla.

Parece que Enrique C. Creel, yerno de Luis Terrazas y Gobernador interino de Chihuahua, se ha propuesto arruinar en ese Estado todos los negocios en que no tienen parte él y sus parientes.

Ha hecho expedir Creel una Ley de Hacienda Municipal, que no podrán soportar los propietarios en pequeño, y que tampoco soportarían los grandes propietarios, si no fuera porque con ellos, especialmente con D. Luis Terrazas, el más rico de todos, no rezan las leyes hacendarias. Mientras este señor y los ricos miembros de su familia pagan apenas una suma insignificante de contribución por sus millones, los pobres son obligados á pagar cuotas exorbitantes por cada uno de los animales ó útiles que posean. A los comerciantes cuyo capital no excede de \$100.00, se les ha impuesto una contribución de \$14.00 ó \$15.00 mensuales, que ha obligado á muchos á cerrar sus pequeños establecimientos. Lo que pretende Creel es acabar con el comercio y la propiedad en pequeño, para poder él y los de su familia ejercer monopolios en algunos ramos que hasta hoy se habían escapado á su financierismo absorbente. Poco falta para que los miembros de la familia Creel-Terrazas sean enteramente dueños de todas las riquezas de Chihuahua. Por ahora son dueños de los Bancos y tienen el monopolio de la carne, de la harina, del jabón y de las boticas. Tienen una fábrica de cerveza y para evitarse toda competencia, imponen contribuciones enormes á los que venden cervezas de otras marcas.

El día 8 de Enero el Jefe Político de Chihuahua, Donaciano Mapula, transmitió á todos los gendarmes la orden, que él había recibido de Creel, para que se presentaran en todos los comercios pequeños, obligando al propietario á que cerrara, so pena de ir á la cárcel. El siguiente domingo, día 15, sucedió lo mismo y entonces algunos comerciantes fueron á pedir al Gobernador la revocación de la orden de cierre, que perjudicaba á los comerciantes en sus pequeños intereses y también al pueblo que se veía en grandes apuros para satisfacer sus necesidades encontrando cerrado todo el comercio. Creel no cedió, declarando que el pueblo debía comprar desde el sábado lo que necesitara para el domingo; que los que no pudieran hacerlo así, ayunaran.

El día 16 de Enero ordenó el Jefe Político á sus gendarmes que visitaran todos los comercios de los barrios y condujeran á la

Jefatura á cuantos encontraran en dichos establecimientos. Los gendarmes obedecieron, y cuando los infelices detenidos preguntaban el motivo de su aprehensión, el despotista Mapula contestaba que no tenía que dar cuenta de sus actos; que necesitaba gente ó dinero, y que se valdría de cuantos medios estuvieran á su alcance para conseguir su objeto. El siguiente día, 17, continuó la persecución. Toda la gendarmería se dedicó á tomar casi por asalto cuatro Rebotes y varios Billares de la población, aprehendiendo á cuantos estaban en estos establecimientos. En la detención, el Jefe Político, sin oír á nadie, les dijo que tenían \$500 de multa cada uno, ó cinco días de trabajo en las obras públicas. Mas de doscientos pagaron la multa, y otros tantos que no tuvieron dinero, fueron á trabajar en las obras que ha emprendido Creel sólo para embellecer y dar mérito á sus propiedades y á las de su suegro Terrazas.

El Sr. Prisciliano Talavera, dueño de uno de los establecimientos asaltados, se presentó á la Jefatura Política, preguntando con qué derecho los gendarmes habían asaltado su casa, sin llenar los requisitos del Art. 16 constitucional. El sandio Jefe le contestó que no lo aceptaba como abogado de pobres y lo multó desde luego en la cantidad de \$100.00.

El Sr. Talavera entregó esa suma, sólo como en depósito, é inmediatamente pidió amparo contra los actos brutales del Sultancillo de Chihuahua. La conducta del Sr. Talavera debfa ser imitada por cuantos fueron víctimas de los atentados que referimos; es preciso que los ciudadanos se hagan respetar; la resignación ante el atropello de la autoridad, sólo da motivo para nuevos atropellos; hay que marcar el alto á la tiranía, antes de que llegue al exceso del desenfreno. Si los mexicanos hubiéramos sabido defender á tiempo nuestro derecho, no sufriría hoy nuestra Patria la desventura y la vergüenza de ser oprimida por el Autócrata Porfirio Díaz.

Según el Reglamento para la venta de bebidas alcohólicas, esta sólo puede hacerse hasta las nueve de la noche los días ordinarios, y hasta las dos de la tarde los domingos y días festivos. Pero este Reglamento, como cualquiera otra Ley, no reza con los miembros de la familia privilegiada que gobierna, sino sólo con los extraños á ella, á los que se les aplica con excesivo rigor, vigilándolos, multándolos, hostilizando á sus clientes, y en suma, aplastándolos de mil maneras. En cambio, los privilegiados no pagan contribución, venden licores toda la noche y tienen juegos de baraja, ruleta y lotería para solaz de sus parroquianos, que son los principales personajes del Gobierno, tan susceptibles de embriagarse y escandalizar como los plebeyos que frecuentan las cantinas no privilegiadas. Gozan de impunidad para burlar la ley, el salón "Delmónico," propiedad de J. Francisco Molinar, sobrino y apoderado de Luis Terrazas; "La Parisiense," de Juan Ramonfaur, yerno de Don Luis; "El Cosmopolita," de Mauricio Hasan, yerno de Molinar; "La Central" de Juan Terrazas, hijo de Don Luis, y otras de menor importancia.

La corrupción más asquerosa riene en el pobre Estado de Chihuahua.

En Agosto de 1903 Jesús Aguirre y Nevarezó acusó al Sr. Agapito Villalobos Coronel de abuso de confianza y falsificación de un documento, atribuyendo estos delitos á varias operaciones mercantiles practicadas por el Sr. Villalobos como Gerente de la Negociación de que ambos eran socios. No obstante la claridad de las operaciones, el Juez 3.º de Letras, Lic. Jesús M. Dosal y su Secretario Miguel Franco Lozano, cohechados por el acusador, que es millonario, decidieron moles-

tar al Sr. Villalobos Coronel que fué aprehendido á la presentación de la querrela. Se le declaró bien preso á todo vapor, se le embargaron sus bienes que desde luego quedaron rematados y se le tuvo incomunicado durante 98 días en inmundo calabozo. Pero era tan absurda la acusación y tan palmaria la inocencia del Sr. Villalobos, que al quedar agotada la averiguación no fué posible condenarlo y el Juez lo puso en absoluta libertad, declarando que no había delito que perseguir. Con este veredicto el Sr. Villalobos acusó á su vez á Jesús Aguirre y Nevarez, que tantos daños morales y materiales le causó con su calumnia, pero hasta la fecha nada han resuelto los Tribunales. No es extraño. En Chihuahua, como en todo México, la Justicia se vende para servir á los odios de un pontentado contra un inocente; pero no ampara la razón del hombre honrado contra las infamias de los numularios.

Por falta de espacio no publicamos algunos hechos que desnudan á la Administración que hoy pesa sobre el Estado de Chihuahua, pero los publicaremos próximamente.

Mexico Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas.

El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes.

Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro "MEXICO PACIFICADO."

La obra cuesta en la República Mexicana:

Por Express, C. O. D. . . \$6.00 moneda mexicana.

Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana.

Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. ADOLFO DUCLÓS SALINAS, 418 N. THIRD ST., SAINT LUIS, MO., E. U. de A.

Solicitamos AGENTES

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses.

Precios cómodos.

De 7.30 a. m. á 8.30 p. m.

ra del Bosque No 19. México, D. F.

San Antonio Barber College.

716-718 W. Com. St.

Se necesitan hombres y mujeres en este Colegio para aprender el negocio de Barbería.

SE NECESITAN hombres que quieran rasurarse y cortarse el pelo gratis.

Se invita á todos. San Antonio Barber College.

SE NECESITAN hombres que deseen rasurarse en el Departamento de Graduados.

El precio por rasurar es de 5 centavos.

Por cortar el pelo 10 centavos. 716-718 W. Commerce St.

International Business College
Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquigrafía Comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFF, Director. S. Antonio, Tex. Alamo Insurance Building.

PELUQUERIA DE ALBINO NAVARRO.

En este establecimiento encontrará el cliente

Limpieza, prontitud, y esmero

Se tiñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada. Pase Ud. y quedará satisfecho.

223 Santa Rosa Ave.

Chadwick & Co. Inc. MEXICO, D.F.

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse a dimitir.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGÓN.

Oficina: 505 W Nueva Street.—P. O. Box, 1133.—Old Phone, 384-3 R.

Jefe de Redacción: Juan Sarabia.

Administrador: Enrique Flores Magón.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAN ANTONIO, TEX. E. U. A.—Febrero 18 de 1905.

TOMO III.—No 16.

Entered as second-class matter, November 5 1904, at the post office at San Antonio, Texas, under the Act of Congress of March 3, 1879.

La reorganización del Partido Liberal

Ya es tiempo de pensar en el porvenir.

La inseguridad por el porvenir es característica de nuestro estado político actual, en el que no se encuentra nada sólido, nada que pueda ser una garantía para el futuro; nada que pueda resistir firmemente la conmoción que agitará al país a la muerte del Gral. Díaz.

Esta reorganización será imperfecta, pues no sería posible hacer en México, bajo el despotismo imperante, lo que pudiera hacerse en un país libre. Los actos públicos, los trabajos visibles del Partido, serían objeto de brutales persecuciones por parte del Gobierno; los liberales que, aislados, hoy no están seguros, menos lo estarían al declararse públicamente miembros de una organización abiertamente hostil a la Dictadura.

El Dictador creyó resolver el problema del porvenir, nombrando sucesor de su tiranía al obscuro Ramón Corral. La desautorizada voz de la prensa de alquiler, aseguró que, en efecto, no había ya que preocuparse después de la medida; del Autócrata; el servilismo en todas sus formas se levantó para aplaudir la sabiduría de tal medida, hlovieron felicitaciones; abundaron fiestas; todo tendió a engañar al pueblo, a despojarlo de sus temores, a inyectarle la convicción insensata de que Ramón Corral lo haría feliz.

Repetimos que esta idea de reorganización del Partido Liberal, no es más que un esbozo. Próximamente trataremos este importante asunto con más amplitud y en términos más concretos, y entre tanto, confiamos en que nuestros correligionarios, los que, como nosotros, anhelan para la Patria en el futuro las felicidades que en el presente no disfruta, secundarán las ideas que dejamos expuestas, no desconociendo la necesidad de que el pueblo se prepare, por medios prácticos, a recobrar sus libertades.

Tal es la situación. La Dictadura ofrece y pretende continuarse, pero eso no resuelve el problema del porvenir, porque la Nación no quiere más tiranía. Se originará el conflicto, como lo hemos dicho ya, y ese será el momento en que el Partido Liberal tendrá que levantarse resueltamente frente al despotismo, para castigarlo y libertar a la Patria.

Ya es tiempo de que el Partido Liberal tenga conciencia de que una vez más debe salvar a la Patria, que lo reclama en su desventura, y es tiempo ya de que los que nos honramos en militar bajo las banderas de ese Partido glorioso nos aprestemos a cumplir virilmente con nuestro deber de liberales y de patriotas.

Es indudable que Corral no podrá sostenerse en el Poder, porque el pueblo está contra él, pero esta seguridad halagadora no es razón suficiente para que los ciudadanos permanezcamos inactivos, dejando pasar los acontecimientos y esperando tranquilamente que nuestra emancipación política se realice por sí sola.

Ya es tiempo de que el Partido Liberal tenga conciencia de que una vez más debe salvar a la Patria, que lo reclama en su desventura, y es tiempo ya de que los que nos honramos en militar bajo las banderas de ese Partido glorioso nos aprestemos a cumplir virilmente con nuestro deber de liberales y de patriotas.

El pueblo está contra Corral, pero hasta hoy el pueblo no se ha preparado para la inevitable lucha que tendrá que sostener con su futuro tirano. Es necesario prepararse, y esa preparación no puede ser sino la organización. Es preciso que todos los que opinen del mismo modo se unan, se ligen, y constituyan una fuerza, un Partido, en fin, que a la desaparición del Dictador asuma la representación Nacional y vuelva a la República al régimen democrático de que la privó la tiranía tuxtepecana.

El pueblo, bien lo sabemos, no aceptará al despotismo; pero ¿quién representará al pueblo, mientras él, con su voto, puede designar sus representantes? ¿quién lo dirigirá, mientras pueda escoger sus directores? El despotismo, para entonces, tiene ya su hombre: Corral; el pueblo no tiene un hombre, pero si nos decidimos a organizarnos, el pueblo tendrá más que un hombre: tendrá un Partido, el Partido Liberal, que lo represente.

bandera de principios, que impida el entronizamiento de funestos personalismos y garantice al pueblo el ejercicio de sus prerrogativas y libertades.

pueblo se hará justicia por su propia mano, si el Dictador no hace aprecio en esta vez.

Desearíamos que nuestros conciudadanos se preocuparan de un asunto tan grave, y consideraran las ventajas que tendría para el porvenir de nuestra Patria la existencia de un Partido organizado, aunque imperfectamente, que encarnara las aspiraciones nacionales y que en cualquiera contingencia asumiera la representación del pueblo y dirigiera y encauzara todo movimiento libertario, hasta que la República, con el funcionamiento pacífico y legal de las instituciones, estuviera en posibilidad de gobernarse por sí misma.

Lo seguro, no y lo probable, es que el Dictador burle los deseos del pueblo, y es pueril, teniendo más de veintiocho años de ser engañado por el Tirano, insistir en tentativas que avergüenzan. Díaz no hará el menor caso a la comisión.

La única organización posible por ahora, ya que la tiranía no permite ninguna labor política franca, creemos que sería el establecimiento de un centro Director, reconocido por todos los liberales, que fuera el punto de unión entre ellos, que con la autorización debida, hiciera trabajos en pro de la Causa Liberal, y que mantuviera siempre sólida la cohesión del Partido, para cuando fuera posible que éste surgiera abiertamente a la luz pública.

Guajardo es un bandido. Roba, asesina, juega, se embriaga, viola; y hombres como Guajardo necesita Díaz, porque esos son los únicos que por su inmoralidad pueden ayudar a un Gobierno inmoral.

Ya es tiempo de que el Partido Liberal tenga conciencia de que una vez más debe salvar a la Patria, que lo reclama en su desventura, y es tiempo ya de que los que nos honramos en militar bajo las banderas de ese Partido glorioso nos aprestemos a cumplir virilmente con nuestro deber de liberales y de patriotas.

Cuando la anterior comisión, aquella de que dimos cuenta, llegó a Múzquiz, el bandido Guajardo, y le llamamos bandido porque a él también lo llamó Porfirio Díaz. Él hizo comparecer a sus miembros, a unos los envió a la cárcel; a otros los ha perseguido de diferente manera. Algunos han escapado providencialmente de ser muertos por la Acordada emigrando al Extranjero.

Ya es tiempo de que el Partido Liberal tenga conciencia de que una vez más debe salvar a la Patria, que lo reclama en su desventura, y es tiempo ya de que los que nos honramos en militar bajo las banderas de ese Partido glorioso nos aprestemos a cumplir virilmente con nuestro deber de liberales y de patriotas.

Porfirio Díaz, y con especialidad Cárdenas, están coléricos contra los ciudadanos de Múzquiz, por haber instalado un Club anti-releccionista.

Un bandido que protege Díaz

En uno de nuestros anteriores números dimos la noticia de que a una comisión de respetables vecinos de Múzquiz, Coah., que se presentó ante el Autócrata pidiéndole que los librara de la tiranía de Alberto Guajardo, Presidente Municipal de dicha población, había manifestado el Dictador que solamente les quitaría a Guajardo si ayudaban al rapaz Miguel Cárdenas a reelegirse, y agregó que aunque era cierto que Guajardo era un bandido, su presencia en la Presidencia Municipal de Múzquiz era una necesidad.

Hay gran efervescencia en Múzquiz, y pudiera ser que Guajardo fuera ajusticiado por el pueblo, ya que no hay justicia regular en nuestro Patria.

Una nueva comisión se está organizando para exponer ante el Autócrata la misma queja que la anterior, y hay la creencia de que el

UN CATOLICO QUE LUCRA

LOS COLABORADORES DE BLAS ESCOBAR.

Todos nuestros Gobernantes tienen el prurito de contrariar sistemáticamente los anhelos más justos y las más fundadas aspiraciones de los pueblos que están bajo su dominio.

El clericalismo de Manuel Ugalde llega a lo ridículo por lo exagerado, y no revela al creyente sincero e ilustrado, sino al fanático inculto y vulgar que, incapaz de toda idea profunda, no encuentra la religión sino en las exterioridades de un culto estúpido. Diariamente se ve al beato funcionario en el templo, oyendo misa, y entregándose fervorosamente a todo género de devociones, con esa ostentación que caracteriza la religiosidad primitiva y extremosa de los ignorantes aterrados por el fraile. Para patentizar su mochería y con intenciones seguramente de recibir el aplauso del Gobernador, Ugalde ordenó que se izara la bandera en el edificio de la Jefatura el día 12 de Diciembre del año pasado, en honor de la Virgen de Guadalupe. Como ninguna otra Oficina Pública lo imitó en la celebración de la fecha, aun hubo algún empleado que preguntó a qué se debía el regocijo demostrado por la Jefatura. Ugalde se vio precisado a mandar arriar el pabellón, quedando en ridículo ante aquel pueblo liberal.

El clericalismo de Manuel Ugalde llega a lo ridículo por lo exagerado, y no revela al creyente sincero e ilustrado, sino al fanático inculto y vulgar que, incapaz de toda idea profunda, no encuentra la religión sino en las exterioridades de un culto estúpido. Diariamente se ve al beato funcionario en el templo, oyendo misa, y entregándose fervorosamente a todo género de devociones, con esa ostentación que caracteriza la religiosidad primitiva y extremosa de los ignorantes aterrados por el fraile. Para patentizar su mochería y con intenciones seguramente de recibir el aplauso del Gobernador, Ugalde ordenó que se izara la bandera en el edificio de la Jefatura el día 12 de Diciembre del año pasado, en honor de la Virgen de Guadalupe. Como ninguna otra Oficina Pública lo imitó en la celebración de la fecha, aun hubo algún empleado que preguntó a qué se debía el regocijo demostrado por la Jefatura. Ugalde se vio precisado a mandar arriar el pabellón, quedando en ridículo ante aquel pueblo liberal.

No se conforma Ugalde con desatender sus deberes para vivir en las sacristías, sino que trata de que otros funcionarios ha-

gan lo mismo. El día último de Enero anterior se presentó el Jefe Político en el Juzgado de la Instancia, y en presencia de cuantos allí estaban dijo al Juez, Lic. José Rodríguez Martínez, que habla que ir con las ideas actuales y que lo invitaba a ir a misa el día siguiente, por 1º de mes. El Lic. Rodríguez Martínez, que no ha de ser un cretino como su invitante y que debe sentir repugnancia por un fanatismo tan imbécil, contestó a Ugalde que no acostumbra oír misas, ni sus ocupaciones le permitan andar en prácticas religiosas. En cambio, el Administrador de Rentas, Miguel Aldama, que no quiere exponerse a que el Gobernador lo distinga por no ser mocho, no vaciló en asistir a misa con el Jefe Político.

cel de Mujeres; mandó poner unas cuantas vigas y sin que se concluyera ni uno de los departamentos, se acabó el dinero de las mejoras materiales.

Lo cual es una prueba de que el afán de lucro y de enriquecimiento en un funcionario, no está reñido con la más exaltada religiosidad.

MUY IMPORTANTE

Suplicamos a nuestros amables suscriptores se sirvan enviarnos sus pagos tan pronto como les llegue nuestro aviso.

A las personas que reciban nuestro aviso y ya hayan enviado sus pagos, les agradeceremos nos dispensen, pues es fácil que se nos haya escapado algún aviso por ser creído el número de nombres que tenemos en lista.

Es preciso no olvidar que todos los envíos deben hacerse precisamente a Ricardo Flores Magón, 505 W, Nueva St., y no \$05 como equivocadamente aparece en algunas de nuestras circulares.

El año pasado se efectuaron dos corridas de toros, por aficionados, y dos ó tres jamaicas, cesándose los productos de esas fiestas para mejoras materiales, y siendo el Jefe Político el encargado de dar inversión a los fondos, que eran una buena cantidad. El católico Ugalde puso a los presos a componer unas paredes que ya estaban hechas y se destinaban a un edificio para Cá-

Un medio de muerte.

DIÁZ CORRUPTOR.

El principal asiento de la tiranía en nuestra Patria es la falta absoluta de justicia, como que en la injusticia únicamente es donde encuentran su apoyo y su fuerza los tiranos.

las plagas de una época de un medio.

Será insensato tachar de tiránico a un gobernante bajo cuya administración fuera inviolable la justicia, porque la justicia significa el respeto a todos los derechos.

Y para que tal cosa asiente *El País*, periódico que está de acuerdo con el modo de obrar de Porfirio Díaz porque este gobernante ha devuelto su poder al Clero, es preciso creer que la judicatura mexicana está de tal modo prostituida que hasta a los mismos porcinos adúladores les produce asco y maleos.

Desde que iniciamos la lucha contra la Dictadura de Porfirio Díaz, no hemos cesado de protestar contra la falta de justicia que caracteriza al Gobierno de ese tráfuga del Partido Liberal. Nuestras protestas han encontrado eco en el corazón de nuestros conciudadanos y ha llegado a arraigarse en sus conciencias la verdad de la corrupción judicial que impera en la República.

El País considera que en nuestra Patria no hay justicia, y eso lo dice el periódico cuya facción goza de todas las garantías, que es como si lo dijera el Clero que, en la República, está por encima de la ley, y por lo mismo, está a salvo de las persecuciones y de las infamias a que estamos expuestos los mexicanos bajo la autocracia de Díaz.

Sin embargo, nuestros enemigos no han cesado de acusarnos de oposicionismo sistemático. Los periódicos del Gobierno han lanzado sobre nosotros los más crueles ultrajes en defensa de la tiranía que los alquila; y los periódicos del Clero, amigos incondicionales del Dictador, han pretendido encontrar antipatridia nuestra obra de ataque contra un Gobierno que envilece.

Es preciso que la tiranía sea de tal modo desenfundada para que sus mismos partidarios los clericales comiencen a exhibirla. Después de referir *El País* un caso de inmoralidad judicial, dice para terminar: «En presencia, pues, de tales hechos, que, repetimos, constituyen ya el medio normal en toda la República, es preciso reconocer que la paz está enferma y que es urgentísimo combatir el mal heroicamente, antes de que se haga incurable, por los medios de que dispone la ley y que la paz misma aconseja».

Ahora es un periódico clerical, esto es, un periódico adicto al Gobierno de Díaz y por lo tanto nada sospechoso de oposicionismo, el que lanza contra la Dictadura los más graves cargos. Refiere *El País* uno de los mil escándalos que provocan los jueces venales en la República y que los mexicanos estamos acostumbrados a ver como producto natural de un Gobierno sin moralidad y sin escrúpulos.

Por lo expuesto se verá que es inútil el empeño que Díaz y sus adúladores tienen de dar lustre a una administración vergonzosa. Ya no solo los hombres que vivimos independientemente de un Gobierno corrompido comprendemos la inmoralidad del medio. Son los clericales, son los lacayos mismos de la Dictadura, son los que más empeño tienen en conservar un estado de cosas fecundo para el crimen, los que reprochan a la Dictadura su falta de honorabilidad.

Dice *El País* al hablar de la administración de justicia: «Hemos dicho que la paz está enferma y que el terrible cáncer de que adolece, es la administración de justicia, en la inmensa mayoría de los Distritos ó pequeños territorios que forman la República. Y al señalar un mal tan grave, mucho lo que pueda apreciar los observadores superficiales, nos hemos propuesto insistir en su delación, con toda la tenacidad que exigen

El mal es grave ciertamente. A tal grado ha llegado la inmoralidad de la Dictadura, que nadie se atreve ya en México de que no haya justicia y en cambio, cuando alguna vez por circunstancias especiales logra la justicia mostrarse aunque sea imperfecta, puede decirse que es un caso de nuestra comu-

dadanos la estupefacción, como si estuvieran presentes á la realización de un prodigio.

No hay justicia en nuestra Patria, y no es posible que la haya mientras Porfirio Díaz continúe en el Poder.

Para que hubiera justicia era preciso que en la Presidencia se encontrase un Magistrado capaz de conocer su deber, y lo suficiente honrado para no desviarse de la ley.

Mientras eso no suceda, los mexicanos seguiremos soportando nuestra indignación de justicia, hasta que, penetrados de lo degradante de nuestra condición de parias del Derecho, nos decidamos á ser viles y á obligar á los tiranos á someterse á la voluntad popular.

La justicia nacional es un cuerpo que se encuentra en el último grado de descomposición. Sus miembros, totalmente viciados, se entregan á un tráfico innoble; ponen precio á sus resoluciones con el cinismo de un mercachifle; despachan los negocios con rapidez ó con negligencia, según la propina; ponen la ley al servicio de los déspotas, y cuando no existe ningún interés ageno para que el Magistrado obre en otro sentido que el de la ley, entonces interviene la pasión ó el capricho, resultando de todos modos burlada la justicia.

De esa aversión que por la ley sienten los miembros de la judicatura, proviene la injusticia, y de la injusticia proviene ese horror que los ciudadanos sienten por el Juez.

En nuestra Patria no es el Juez un distribuidor de justicia cuyos procedimientos inspiren confianza. Las tramitaciones tortuosas; la parcialidad que en el acto de recibir un negocio manifiestan los jueces estimulados por simpatías ó antipatías agenas á los códigos; la arbitrariedad inseparable de los funcionarios de Porfirio Díaz y la ferocidad con que es tratado el desvalido,—precisamente el que por su debilidad merece atención y apoyo,—hacen que el pueblo considere justamente como verdugos encallecidos á los Magistrados de la ley.

En todas partes se respeta al representante de la ley; en México se le teme. Es que la honorabilidad infunde respeto, y la ferocidad temor.

En todas partes la presencia de un Juez lleva la tranquilidad á los espíritus, porque se tiene la conciencia de la vecindad de un apoyo y de un amparo; en México la presencia de un Juez llena de inquietud como la posibilidad de un daño.

La autoridad, en México, no ha sabido crearse un prestigio sólido nacido de una admiración sana y sincera. La autoridad se ha hecho temer, y todos, en el fondo del corazón, tienen para la autoridad sentimientos de odio más bien que de simpatía.

La autoridad, que en el mundo civilizado es la protectora de la sociedad, en nuestra infortunada Patria es un ogro indomable que despoja, que viola, que asesina.

Esa presión constante de la autoridad para los ciudadanos produce la abyección, porque se recurre al fingimiento y al disimulo para no echarse encima el odio de los tiranos, y á la larga se hace del fingimiento una costumbre, los caracteres escasean cada vez más y un medio de abyección se forma al huir la verdad en busca de otro medio y de ciudadanos no envilecidos.

Nuestros conciudadanos deben preocuparse por el porvenir. No hay que esperar de Porfirio Díaz que transforme el medio de injusticia y de abuso que en nuestra Patria corrompe tantos caracteres y mata tantas energías. Para el Autócrata es propicio ese medio de infamia porque solamente por la infamia puede sostenerse; pero los que anhelamos para la madre común un porvenir dichoso, debemos trabajar por la transformación de un medio generador de esclavos como el actual, por otro propicio para el desarrollo de una ciudadanía robusta que sepa dar honra á la nación.

Porfirio Díaz ha prostituido á los funcionarios. Muchos de los jueces que por sus crímenes merecen la horca, habrían sido hombres honrados, funcionarios probos bajo un gobierno honrado. Pero bajo un gobierno que considera la ley como

un obstáculo para sus miras egoístas; bajo un gobierno que sin respeto invade las facultades de los Poderes independientes y que en la Cámara necesita lacayos, en la judicatura delinquentes de toga y en los gobiernos de los Estados exaltadores de camino real, como Mucio Martínez; bajo un gobierno tiránico, en suma, los hombres honrados no admiten ser funcionarios públicos, porque de serlo, admitirían ser instrumentos de la tiranía.

Hay hombres honrados que por huir de la miseria aceptan un cargo público, pero bien pronto, ó son despedidos porque su honradez es un ultraje para el lodo de los déspotas, ó tienen que hacer traición á su conciencia en mil pequeños detalles—y entonces ya no son honrados—hasta que, en fuerza de la costumbre, obedecen sin rubor las consignas, violan énicamente la ley prostituidos en absoluto por la Dictadura.

Debemos luchar contra ese medio corruptor creado por Porfirio Díaz.

Rapiñas descaradas.

El Jefe Político del Distrito de Hidalgo, Chich, Rodolfo Valles, se ha captado el odio general por sus continuas fechorías y escandalosos abusos.

Hace poco que este cacique comisionó á su digno Secretario, Agustín Paez, para que condujera de la Capital de la República á la ciudad de Parral, á los reos Courtade, González, Silva y Flores, á quienes se les instruye proceso por abuso de confianza cometido á la Compañía del F. C. Central. El Superintendente de esta Compañía obsequió los pases para los reos y sus conductores. Durante el viaje, los reos tuvieron que proporcionarse sus alimentos de su propio peculio, pues el Secretario Paez nada les dió y solo se ocupó de molestarlos con un rigor inadecuado.

Cuando llegaron á Parral, el Secretario pasó á la Jefatura, para que se le hiciera efectiva una nota por valor de quinientos pesos, que dizque había gastado en la conducción de los prisioneros. No se sabe si el Secretario se aprovecharía él solo de ese dinero, pero lo más probable es que lo haya compartido con el Jefe Político Valles, que, de otro modo, no hubiera autorizado el pago.

Las autoridades de Parral cometen atentados que horrorizan. En la Plazuela del Rayo, y en presencia de numeroso público, fué acometido á palos por seis gendarmes José Ireneo Macías, con quien tenían rencillas el Secretario de la Jefatura, el Tesorero Municipal y el Comandante de la Policía. A palos fué llevado á la Comandancia y puesto en un calabozo, donde se le dió otra garrotiza que lo hizo arrojar sangre por la boca. Macías, sintiéndose muy mal, pidió un médico para que lo atendiera, y se le contestó que de no ser un médico del Municipio, no se le permitiría ningún otro. Un médico municipal no se hubiera atrevido á denunciar la infamia de que Macías era víctima, como lo hubiera hecho un facultativo honrado, sin ligas con el cacique Valles.

El Jefe Político impuso á Macías una multa de cien pesos y no fué esto lo único que perdió la víctima de los tiranuelos de Parras, aparte de ser apaleado; pues cuando entró á la Comandancia le fueron recogidos un valioso reloj de oro y sesenta pesos en efectivo, de lo cual solo le devolvieron ocho pesos, haciendo perdedizo el reloj.

Con el producto de rapiñas de este género, que se cometen á diario, el Jefe Político Valles y sus amigos se entregan á la más desenfrenada prostitución. Han convertido el Casino en un centro de perpetua orgía. A pesar de los Reglamentos sobre venta de bebidas alcohólicas, se expende vino á toda hora de la noche y se juegan alburas; en las casas de asignación también se venden licores y se juega, sin que el Comandante de Policía se preocupe de todo esto, porque está en combinación con las casas en que pasa y tiene autorización del cacique Valles para permitir las infracciones á la ley, que resultan lucrati-

vas para los funcionarios.

No puede esperarse que sucedan hechos distintos de los que referimos, mientras impere una tiranía que, para sostenerse, coloca en los

La esclavitud en Yucatan.

Los crímenes de Audomaro Molina.

Si no estuviéramos acostumbrados á ver en nuestra Patria, desde el entronizamiento de la Dictadura tuxtepecana, el desierto campo de todas las iniquidades, y de todos los crímenes, nos parecerían inconcebibles los hechos inauditamente infames que se registran en Yucatan bajo la tiranía de Olegario Molina, ese Gobernador rapaz y desalmado, que es un distinguido miembro del grupo científico y cuyos actos pueden dar una idea de lo que sería el Gobierno de Ramón Corrales, si este individuo y su grupo llegaran á adueñarse del poder.

En nuestro número anterior consignamos la noticia de que habían sido encarcelados los honrados y dignos periodistas Sres. Tomás Pérez Ponce y Carlos P. Escolfié Z. Este proceso no puede ser más inicuo ni más inmoral; la acusación en que se basa no puede ser más absurda, como no puede ser más escandaloso el cinismo de Audomaro Molina Solís, que la presentó.

Relataremos brevemente los hechos. Audomaro Molina Solís es dueño de la finca henequenera "Cumpich" en la que multitud de hombres y mujeres están reducidos á la esclavitud más absoluta, siendo obligados á desempeñar, sin la justa retribución y por la fuerza, los más duros trabajos. Uno de los esclavos de Molina, Antonio Canché, se fugó de "Cumpich" y encontró asilo en Mérida en la casa del Sr. D. Tomás Pérez Ponce, honrado periodista independiente. Canché dió poder al Sr. Pérez Ponce para firmar por él y publicar una carta abierta á Molina, en que el antiguo esclavo relataba los tratamientos inicuos que él y su familia sufrían en "Cumpich," y que ya nosotros dimos á conocer oportunamente. El esclavista Audomaro Molina Solís, como todos los malvados, no pudo soportar, sin enfurecerse, que se le dijera la verdad, y presentó acusación contra Antonio Canché y el Sr. Pérez Ponce, por injurias, y contra el Sr. Escolfié, por ser propietario de la imprenta en que se hizo la hoja denunciada. La acusación se presentó acompañada de la consigna del Gobernador y de algunos pesos fuertes, ante el Juez 3º del Ramo Penal Ignacio Hernández. Este es un licenciadillo de mala ley que por frecuentes y escandalosas borracheras no había podido tener entrada en otras Administraciones; pero al cual protección Olegario Molina para proporcionarse un dócil instrumento de sus caprichos: todas las causas injustas que envuelven una venganza, un despojo, ó una infamia cualquiera, radican en el Juzgado de Hernández, que basa todos sus fallos en la consigna del Gobernador.

Claro está que el borrachín Hernández dió entrada á la acusación que presentó Molina Solís. En el período álgido de la embriaguez (su estado normal) comenzó á formar el expediente, decretando la aprehensión del Sr. Pérez Ponce. Al siguiente día se presentó en la casa del Sr. Carlos Escolfié Z, practicando un cateo que no venía al caso y conduciendo personalmente al Sr. Escolfié á la estación de policía. Durante la incomunicación de este señor practicó en su casa un nuevo cateo, tan impropio y tan ilegal como el primero.

La esposa de Antonio Canché fué sacada de su hogar á viva fuerza por Audomaro Molina, ayudado por la policía, y fué llevada ante el Juez Hernández quien, por medio de amenazas, pretendió obligarla á descubrir donde estaba su marido, cuya aprehensión no se había logrado todavía. Como no consiguiere su objeto Molina y el ebrio Hernández, la pobre mujer quedó presa, permaneciendo así hasta una hora avanzada de la noche, en que fué puesta en libertad, sin duda porque sus verdugos comprendieron que podría perjudicarles el brutal atropello que estaban cometiendo. Al siguiente día, Primitiva Celis, que así se llama la atropellada, se presentó ante el Juez de Distrito, Lic. Miguel Loya y declaró que en la Hacienda de Molina Solís existe la esclavitud; que todos los hechos denunciados en la Carta Abierta de Canché son exactos; que á ella le consta que suceden esos hechos

y otros peores que no se publicaron, y terminó pidiendo amparo en nombre de su marido.

Audomaro Molina ha llevado su impudicia al colmo, y siendo el culpable, el delincuente, el que debía estar purgando en un presidio sus rapiñas y sus salvajismos, tiene la audacia de erigirse y de acusar. Además de la acusación por la Carta Abierta, ha presentado contra el Sr. Carlos Escolfié Z. otra acusación, porque este señor en su viril y honrado periódico "El Padre Clarencio" aplaudió la manera como tratamos en REGENERACION el asunto de Canché, en uno de nuestros números anteriores. Ese número de nuestro periódico fué consignado al Juez, al consabido ebrio Hernández, y también fueron consignados "El País" y "Juan Panadero" de la ciudad de México, que probablemente se ocuparon del mismo asunto.

Ahora bien; ¿por qué se cree ofendido, por qué formula tantas acusaciones y quiere tantas víctimas Audomaro Molina? ¿Por qué Antonio Canché ya no quiso ser su esclavo, ni soportar tratamientos bestiales, ni regalar su trabajo? ¿por qué el Sr. Pérez Ponce, lejos de delatar infamemente al sirviente prófugo lo protegió y le dió asilo, cumpliendo con un principio de humanidad y de justicia? ¿por qué el Sr. Escolfié consideró honrado que se exhibiera al esclavista y se defendiera á su víctima? ¿por qué en la Carta Abierta de Canché se publicaron hechos exactísimos que presentan á Molina como esclavista y explotador? Si esos hechos desprestigian á Molina, indudablemente son malos, y si son malos, ¿por qué lo ejecuta? Si Molina comete un delito al tener esclavos y vejarlos y explotarlos, ¿no cumple quien lo denuncia, con su propia conciencia y con lo que prescribe el Código mismo? ¿Es delito perseguir al delito? ¿El criminal sorprendido en culpa tendrá derecho para acusar á quien lo denunciara?

Sólo en Yucatan se ven tales aberraciones. Sólo en Yucatan se ve que un delincuente como Audomaro Molina, cuyos delitos están penados por las leyes, tenga la audacia de acusar á los hombres honrados que lo exhiben y encuentre apoyo en las autoridades que debieran castigarlo.

Los delitos de Molina son múltiples y varios. La Carta Abierta de Canché, en que se le trata con demasiada consideración, no es más que un reflejo pálido de la verdad; de la realidad espantosa que nosotros vamos á exhibir sin velos, para que todos sepan quiénes son los Molina; para que todos juzguen si estos individuos son dignos de gobernar un pueblo ó de arrastrar la cadena de los galeotes.

Los hechos que vamos á referir hubieran bastado en cualquier país, que no fuera el nuestro, para abrir á los Molina las puertas de una cárcel.

En la finca "Cumpich" de Audomaro Molina Solís, trabajaban Antonio Canché y sus dos hermanos, teniendo con ellos á las mujeres de su familia. La madre de los Canché está parálitica desde hace años, y en varias ocasiones en que sus hijos trataron de llevarla á Mérida por haberse recrudecido la enfermedad de la anciana, Molina se ha opuesto tenazmente, pues teme que, si deja salir á la enferma, sus hijos se queden con ella, perdiendo él esos sirvientes. La pobre baldaña permanece aún en la Hacienda y si Molina persiste en su crueldad como es seguro, será responsable de que la enferma muera sin recibir los auxilios de la ciencia.

Un hermano de Antonio Canché tiene graves quejas contra Molina. Hace unos diez meses que el joven José Ma Ancona, hijo del acaudalado propietario D. Ramón Ancona Bolio, fué á cazar, acompañado de un cura gachupín, en los alrededores de la finca "Cumpich." El referido hermano de Canché estaba trabajando en aquellos, y fué herido por una bala de los cazadores que le atravesó el cuello. Puesta la noticia en conocimiento de Molina, éste, lejos de trasmitirla á la autoridad, la ocultó cuidadosamente, para explotar después el asunto. Mandó al herido, casi agonizante,

á la enfermería de su hermano Olegario, y pidió al joven Ancona mil pesos, diciéndole que una parte de ellos era para cubrir la deuda que Canché tenía con Molina y otra para costear la curación y obsequiar al herido, dizque para que éste no se quejara de Ancona ante la justicia.

Pues bien; de ese dinero que al cubrir la deuda del sirviente conquistaba á éste su libertad, no percibió Canché (el herido) ni un solo centavo; tampoco quedó libre, sino que, por el contrario, fué obligado á trabajar en "Cumpich" cuando todavía no cicatrizaba la herida.

Hace algunos años, en la época en que el Gral. Palomino era Gobernador de Yucatan, Audomaro Molina cometió un homicidio, que ha quedado impune hasta la fecha. Fué así: Molina de carácter irascible y brutal, se complacía en apalear á un sirviente suyo, que una de tantas veces recibió un garrotazo en parte delicada, quedando muerto en el acto. Molina para disimular su crimen, pretendió hacer pasar á su víctima por suicida, le ató una sogá al cuello y la colgó de un hamaquero. En ese tiempo el Dr. Augusto Molina, hermano del homicida, era, no sólo médico del Gobernador Gral. Palomino, sino su amigo íntimo. Este doctor fué el que rindió el informe sobre el pretendido suicida, y con su influencia, evitó que se practicaran averiguaciones y aún que se hiciera la autopsia del cadáver.

En su Hacienda "Cumpich" tiene Molina dos calabozos pesadamente acondicionados, en los que encierra á sus esclavos, cuando éstos infelices no pueden trabajar tanto como quiere el feroz negro de que nos ocupamos. En todas sus fincas se llevan á cabo brutales flajelaciones en hombres, mujeres, niños y ancianos, y nadie de los que sirven á Molina está libre de que el látigo le destruya las carnes. Es público que Molina, cuando va á sus fincas situadas por el Oriente del Estado, se disfraza de clérigo, vistiendo sotana y obliga á los indios que trabajan en sus posesiones á confesarse con él y á los que se muestran descontentos de su situación y sueñan mejorarla, los declara pecadores satánicos y les aplica por su propia mano la penitencia que generalmente consiste en una regular dosis de azotes.

Después de lo expuesto, comprenderá cualquiera que quien merece la cárcel es Audomaro Molina y no los honrados ciudadanos á quienes acusó, con esa susceptibilidad tan en boga hoy entre los bellacos. Si el Juez ante quien presentó Molina su querrela no fuera un bribón que todo lo resuelve por consigna, hubiera dejado en libertad á los Sres. Tomás Pérez Ponce y Carlos Escolfié Z, hubiera rechazado la acusación contra nuestro periódico y los demás que fueron consignados, y hubiera enviado al presidio al impúdico esclavista Audomaro Molina Solís.

Tantas irregularidades y tan notorios atropellos se han cometido en el proceso de que hablamos, que el defensor de los periodistas perseguidos ha presentado acusación ante el Tribunal Superior de Justicia contra el Juez Hernández, y ha pedido amparo además contra los actos de este Juez.

Hemos dado á conocer, aunque á grandes rasgos por falta de espacio, los crímenes y fechorías de Audomaro Molina. En el próximo número exhibiremos á su hermano Olegario, Gobernador de Yucatan, como esclavista y como tirano. Ya que estos individuos tienen á sus órdenes Tribunales corrompidos que persigan á los hombres honrados, nosotros los acusaremos á ellos ante la justicia del pueblo, que algún día se hará sentir implacable sobre los protveros que hoy causan la desventura y la deshonra de la Patria.

El Sr. Reinaldo Lecona.

El Sr. Reinaldo Lecona, Secretario de la Jefatura de Huachinango, Pue., nos dirige la siguiente carta:

"Huachinango, 3 de Febrero de 1905.—Sr. Director del Semanario REGENERACION.—San Antonio, Texas, E. U. A.—Muy señor mio: En el número 13, tomo 3º de la publicación que Ud. dirige, vió la luz pública un suelto titulado "Los galeotes sobre la nación," en el que en estilo tabernario se asientan falsedades y calumnias encaminadas á manchar la honra de personas de mi conocimiento y estimación, contándome yo entre ellas. Deseo contestar en el terreno del honor

Regeneración

February 18 th 1905.
Subscription rates:
Per annum, . . . \$ 2. 00 gold.
Per 6 months. . . 1. 10 "
Director y Proprietario Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1. 10 oro.
Por un año, pago adelantado 2. 00 oro.
En la República Mexicana por un semestre pago adelantado \$ 2. 40 plata.
Por un año, pago adelantado 4. 50 "
El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana \$ 7. 00 plata.
En los Estados Unidos del Norte 3. 00 oro.
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarse.

A las personas á quienes enviamos nuestro periódico y no mandan pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirigirse al Director

y de la caballerosidad y á ese fin he de agradecer á Ud. influya en el ánimo del autor del mencionado párrafo para que se desennascare, porque me es forzoso conocer á mi adversario, de lo contrario no puedo ni debo nivelarme con éntes cobardes que no teniendo valor de responder de sus actos, se ocultan bajo el anonimato.—Espero que me avisará Ud. el importe de la publicación de la presente para cubrirlo en seguida en giro postal.—Mis referencias en la ciudad de México las podrán ministrar los Sres. Daniel Cabrera, Director del "Ahuizote Jacobino," y Don Filomeno Mata, fundador del "Diario del Hogar." Favor por el cual le vivirá eternamente agradecido su atto. y S. S.—Reinaldo Lecona.—Rúbrica."

Publicamos la carta anterior por que así lo ha solicitado el Sr. Lecona; pero le manifestamos que no nos debe un solo centavo por dicha publicación, porque no acostumbramos comerciar con el material que empleamos en nuestras informaciones.

El Sr. Lecona está en su derecho de defenderse, y para ello, puede refutar, si es que tiene datos para ello, los cargos que se le hacen; pero es candorosa la pretensión de que influyamos en el ánimo de nuestro Corresponsal para que—haciendo uso de la expresión del Sr. Lecona—se desennascare.

Desde que comenzamos á luchar contra la tiranía hemos asumido la responsabilidad de nuestros actos. Los nombres de nuestros Corresponsales han quedado siempre en el secreto, porque conociendo nosotros el medio de arbitrariedad y de abuso que reina en nuestra Patria, sufriríamos rudos remordimientos si por cobardía nuestra ó indiscreción se llegare á conocer el nombre de nuestros Corresponsales.

Nuestro Corresponsal, cuya honorabilidad nos consta, lucharía francamente con el señor Lecona, siempre que este señor renunciara su empleo de Secretario de la Jefatura, que le da superioridad oficial sobre él, y siempre también que dejara de contar con la influencia de sus cuñados los Sres. Lics. Julio Galindo Huerta, Jesús Sánchez é Ing. del Estado de Puebla Elpidio Soto. Pero como eso es difícil, podría recurrir el Sr. Lecona á un medio más sencillo para sincerarse ante el público, presentando unos justificantes del Ayuntamiento de Zacatlán, así como de las juntas auxiliares de los pueblos donde la opinión pública no le es favorable.

EL TERCER IMPERIO.

Ofrece enviar como prima la obra "EL TERCER IMPERIO" como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes por el Lic. R. Prida, á toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75.
El precio de la suscripción á "EL TERCER IMPERIO" es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al No. 2176, ó al Chapitel de Monterre, A. D. 4, y prosiemista á L. Arriola.—México—D. F.

GARTA ABIERTA AL SR. D. ADALBERTO A. VIESCA.

San Pedro, Enero 17 de 1905.—Sr. D. Adalberto A. Viesca.—Presente. Muy Sr. mio:

El 17 de Diciembre próximo pasado en la noche, tuvo Ud. que tomar, y tomó, una resolución que tendrá una influencia grandísima en su destino como hombre público.

Esa noche tuvo Ud. que sostener una de esas terribles luchas en que la conciencia y nuestras nobles aspiraciones pugnan por abrirse paso y por imponerse sobre nuestras bajas tendencias. Así preveía yo que tenía que suceder, y con el ánimo de ayudarlo en su lucha, con el deseo de ver triunfar al amigo, cooperando con mi insignificante ayuda para hacer que un rayo de luz lo iluminara y viera el precipicio en que iba a caer, escribí a Ud. la siguiente carta:

San Pedro, Coah., Diciembre 17 de 1904.—Sr. Adalberto A. Viesca.—Presente. Muy Sr. mio:

Cuando iniciamos la campaña electoral para poner al frente de los negocios públicos de esta Villa, á otra persona que Ud., no me imaginé ni por un momento que Ud., para sostener el poder por un año más, recurriera á los medios de que se ha valido, que son indignos de la conducta que como Magistrado y como particular había observado siempre.

No alcanzo á comprender qué fin persigue con retener con tanto empeño ese puesto, pues me consta que Ud. no ha medrado á la sombra de él; por consiguiente, no es el ruin móvil del interés.

¿Qué lo hace por ayudarle á su amigo Cárdenas? Creo que la amistad por grande que sea, no debía llevarlo al grado de que cometa acciones que lo deshonran, como lo deshonra infringir de un modo tan abierto la ley que tan solemnemente ha protestado Ud. guardar y hacer guardar; ¿que busca Ud. honores? En ese caso encontrará Ud. mucho más honor, y no nomás honor, sino justa admiración de sus conciudadanos, cumpliendo con la Ley y respetando la augusta voz de este Pueblo en medio del cual han pasado las mejores épocas de su vida.

En cambio, siguiendo en el poder contra la voluntad de sus conciudadanos, se conquistará Ud. su desprecio, pues ha burlado cruelmente sus justas aspiraciones y sus esperanzas.

Don Adalberto, aún tiene Ud. tiempo de evitar que sobre su nombre caiga una mancha que no podrá borrarse nunca, aún es tiempo de que dé Ud. un paso atrás, y evite caer en el precipicio en que se hundirá su honor, la estimación de sus conciudadanos y su tranquilidad.

Tome Ud. una resolución enérgica, consulte Ud. la austera voz de su conciencia, tome por ejemplo los actos de sus padres que siempre supieron respetar la ley, y respétela Ud., y no permita que se lleve adelante la infamia de evitar que se registren las credenciales de los que no llevan su candidatura, con el fin de arreglar mañana el colegio electoral al gusto de sus partidarios.

Comprenda Ud. que necesita mas grandeza de alma para sacrificar sus pequeñas ambiciones en aras de la Patria, que para sacrificar la voluntad de sus conciudadanos en aras de sus pasiones.

Al escribirle esta carta no me atrevo á invocar la amistad que nos ligaba, pues me demostró Ud. que ya no me la tenía, cuando el domingo en la noche me negó una entrevista en la que le iba á solicitar la libertad de un amigo injustamente aprehendido, y que había dejado sola á su pobre mujer, bañada en llanto; lo que invoco es su caballerosidad, su dignidad, su honor, sus antecedentes de familia, para que cumpla Ud. con la ley, para que cumpla con su deber, y para que no vaya á cometer un sacrilegio con su honor faltando á la solemne protesta que hizo al recibir el puesto que actualmente ocupa.

Todavía es tiempo de que se remedie el mal, dentro de una hora, ya no lo será. Aún puede Ud. ir á registrar esos expedientes, y mañana ir á presidir la apertura del Colegio de Escrutinio, y le aseguro que en la estimación de sus conciudadanos y en la aprobación de su conciencia, encontrará Ud. su recompensa.

Soy su atento y S. S.

Francisco I. Madero.

En ella demuestro mi deseo de verlo á Ud. cumplir con su deber, y para lograrlo procuraré tocar las fibras mas delicadas de su alma; pero mi carta, la voz de su conciencia que le pedía á gritos que cumpliera con la ley y

respetara el solemne compromiso que había contraído de cumplir y hacer cumplir la Constitución, se estrellaron ante su pequeña ambición de mando; que quiere ocultarse hasta á sí mismo, haciéndose creer que si quiere seguir en el puesto es por serle fiel á su amigo Cárdenas. Esta suposición es insostenible, pues mientras nuestros trabajos solo se concretaban á hacerle la oposición al Gobernador, nos dió Ud. toda clase de garantías y observó una conducta que elogiamos á su tiempo; pero tan pronto como la oposición fué en contra de Ud., cambió completamente su modo de ser, atropelló la ley, violó nuestros más sagrados derechos, cometió toda clase de injusticias y perdió toda mesura en sus actos.

En aquella noche que será para Ud. memorable, en que su alma fué teatro de la terrible batalla de las pasiones, se le presentaban á Ud. dos caminos: tenía Ud. en las manos de su fría razón, la balanza que debía de decidir de su destino. Por un lado estaban: la satisfacción del deber cumplido, la aprobación y la estima de sus conciudadanos, la admiración y el respeto de los demás pueblos de la República, que, ávidos de libertad, tenían sus ojos pendientes de nuestra lucha, y que, en el triunfo de la Democracia representada por nosotros, hubieran visto el principio de su redención y hubieran tenido mayor entusiasmo y mayor empuje para romper las cadenas que los oprimen.

En el otro platillo de la balanza, puso Ud. su estrecha ambición de seguir un año más de Presidente Municipal, las débiles alabanzas del reducido número de adictos que lo rodean, y, por último la simpatía de un hombre enteramente desprestigiado, que ha sido funesto para nuestro Estado, y, al lado del cual, han naufragado las reputaciones que se habían conservado más limpias.

La balanza se inclinó á este último lado; tendrá Ud. lo que quiso tener: la simpatía del Gobernador, las alabanzas de sus amigos y la satisfacción de seguir siendo Presidente Municipal de este Pueblo; pero no cuenta Ud. con la simpatía de sus conciudadanos á quienes ha ultrajado de un modo tan inicuo, cuyo voto ha falseado en el Colegio de Escrutinio, cuyos derechos ha pisoteado, haciendo mofa de las sagradas promesas que les hace todos los años al tomar posesión del puesto que ocupa. No cuenta Ud., tampoco con las simpatías de los habitantes de este Estado, pues Ud. ha preferido abrazar la causa de sus opresores, usurpando un puesto que no le corresponde, conquistándolo por medio de convenios reprobados, celebrados con el Gobernador, por medio de los cuales falsean el voto público en favor de Uds. dos.

Y para defenderse de los cargos que justamente indignados le hacen los que se han considerado ultrajados, vejados y burlados ¿á qué medio ha recurrido Ud.? Ha recurrido á la prensa atrayendo á su lado al semanario "Las Noticias" (muchos afirman que subvencionándolo,) pero esto está aumentando el desprestigio de Ud., pues los encargados de sincerar su conducta, en vez de ocuparse de ello, se han ocupado en lanzar desde las columnas de su semanario, los más vergonzosos insultos sobre las personas desafectas á su administración, empleando un lenguaje que hace sufrir el rubor al rostro de los que llegan á leer esa boja.

No me ocupo en protestar contra los insultos que ha lanzado contra los valientes paladines que redactan REGENERACION, ni contra los miembros del Club Democrático "Benito Juárez," porque tanto aquellos Señores como nosotros, despreciamos á las personas que usan ese lenguaje tan soez, y no queremos tener que rebajarnos al nivel que ocupan, para contestarles. Protesto sí, en nombre de la sociedad de esta Villa, que ha visto con indignación que la Autoridad subvencione (como se dice con insistencia) ó por lo menos permita, que se publique el semanario "Las Noticias," con un lenguaje que ofende al pudor y á la decencia, y que redunda en desprestigio de este Pueblo, pero más particularmente de su autoridad, que es la encargada de guardar el orden y que por lo menos es responsable, por su culpable condescendencia.

Espero en nombre de la Sociedad que ya no permitirá Ud. que siga publicando esa hoja, que es la deshonra de esta Villa.

Soy su atento y S. S.

Francisco I. Madero

LAS LEYES DE REFORMA PISOTEADAS

Clericalismo Escandaloso

En Sinaloa, como en todo el resto de nuestra Patria, se hacen sentir los resultados de la Dictadura y se ostenta aparatosamente el contubernio de la Iglesia y el Estado.

En Culiacán, la famosa conciliación ha llegado al colmo de su esplendor; el clericalismo impera, los frailes son los dueños de todas las consideraciones y todos los privilegios. Altos funcionarios del Gobierno hacen alarde de ser mochos y besan la suela mano del Obispo ó del Cura. En las calles se encuentran todos los distintivos con que se da á conocer la tontería católica: cintas de todos colores, cordones, hábitos, cuerdas, sotanas, etc. y no hay una autoridad que se acuerde de las Leyes de Reforma.

La escuela de párvulos "Ignacio Ramírez" está dirigida por hijas de María, que ostentan en el cuello una sacha cinta azul. No obstante el carácter oficial de la Escuela, esas señoritas enseñan á los niños el Catecismo de Ripalda.

Los frailes mandan cuestores que recorran casas, tiendas y mercados, pidiendo dinero para fiestas religiosas, y ha sido tan grande la insolencia clerical, que el pasado 12 de Diciembre había en plena calle varios altares con la Virgen de Guadalupe, que era adorada por los fanáticos. El clero ha inventado unas peregrinaciones mensuales á una colina donde se va á construir un templo para la Guadalupe, y las ovejas católicas, además de contribuir con su óbolo, tienen que subir á la colina el material de construcción para la Iglesia, desempeñando funciones de bestias de carga. Los frailes, sedientos de oro, inventaron hacer una lotería con premios insignificantes y se valieron de su influencia en el sexo femenino, para hacer que las damas vendieran los billetes á \$0.50 cada uno. Era tan desochoado el robo que la autoridad, á pesar de sus complacencias, se vió obligada no á meter á los frailes á la cárcel, como lo merecían, sino á recomendarles que no sigieran adelante con su negocio, para no provocar escándalo, y recogieran los billetes, devolviéndoles su valor. Las damas trajeron en acción y anduvieron recogiendo billetes; pero suplicando á los tenedores que aunque no se hacía la Lotería, dejaran á favor de la Iglesia lo que habían pagado por los billetes. Con esto el robo resultó peor.

El Gobernador Cañedo no tiene empacho en apadrinar frailes, en ciertos solemnes actos religiosos. Un tal José M^o Behavarría, fraile, originario de Sinaloa, invitó á Cañedo para que lo apadrinara en su consagración al Obispado, que se verificaría en Aguascalientes. Cañedo aceptó, y no pudiendo ir personalmente, nombró para que lo representara á Alejandro Vázquez del Mercado, el clerical Gobernador de Aguascalientes.

Bajo la Dictadura clerical de Porfirio Díaz, las Leyes de Reforma son violadas á cada paso y en nuestra pobre Patria se entroniza el Clero, que corrompe, que embrutece y que roba á nuestro pueblo.


Funcionarios bandoleros.

En el Estado que como una afrenta soporta la tiranía de Mucio Martínez, que encierra á hombres honrados como el Sr. Alfredo Quesnel, cuando no los asesina como al Sr. Jesús Olmos y Contreras; en ese desventurado Estado donde los Diputados son vulgares tahures dueños de burletes en las casas de juego, como el cojo Jesús García que en compañía de Mucio Martínez reciben anualmente \$25,000 que el alemán Julio Lieves paga por tener la exclusiva del juego; en ese Estado se dan diariamente escándalos oficiales.

El Jefe Político del Distrito de Zacatlán, Miguel H. Anaya, después de ultrajar acremente á uno de sus empleados, el Sr. Vicente Macín, le ordenó que pusiera su renuncia. Esto ocurrió en Diciembre anterior, pretendiendo el Jefe que el Sr. Macín se había expresado de él en términos inconvenientes. El Sr. Macín no había expresado nada en contra del Jefe, pero como quería proteger á un individuo de malos antecedentes y no había vacante en la Jefatura, el Jefe buscó un pretexto para despedir á su empleado.

El nuevo empleado se llama Vicente Arroyo. Ha sido destituido cien veces de otros empleos por su mala conducta y ha estado preso varias veces por haber dispuesto de dinero que no le pertenecía.

En Tetela era cobrador de la



Mexican News and Advertising Bureau.

—415 MAIN AVENUE.—P. O. Box 627.—

The papers wishing to obtain advertising of American business houses should send their rates to us.

The advertisers may direct themselves to us for rates in both Spanish and American publications.

AARON JOHNSON,
MANAGER

Mexican News and Advertising Bureau.

—415 MAIN AVENUE P. O. BOX, 627.—

Los periódicos mexicanos que deseen buscar anuncios de casas americanas, deben enviarnos sus tarifas y condiciones.

Los anunciantes diríjense á nosotros en solicitud de precios de avisos en periódicos tanto mexicanos como americanos.

AARON JOHNSON, GERENTE.

Recaudación de Rentas y una vez que hizo un cobro de importancia, jugó el dinero y se fugó. Aprehendido después, fué encarcelado, pero salió en libertad bien pronto, porque en el Gobierno de Mucio Martínez todo lo malo se permite.

El año pasado, en Julio, fué Arroyo á Puebla comisionado por la Recaudación de Rentas de Chignahuapam para depositar en la Tesorería del Estado la cantidad de \$500.00. Arroyo no hizo el depósito, porque jugó el dinero. Nuevamente ingresó á la cárcel, pero como la vez anterior no tardó en quedar en libertad.

El padre de este individuo es un tiranuelo insoportable. Se llama Francisco Arroyo y es Secretario del Ayuntamiento de Camocuautla desde hace diez años. Los desventurados vecinos de ese lugar, cada vez que hay un nuevo Jefe Político, piden que se les libere de ese sátrapa, pero nunca se les hace aprecio, porque es bien sabido que bajo la actual administración los hombres perversos gozan de fueros.

Arroyo, padre é hijo, se embriagan diariamente; Arroyo padre multa injustificadamente apropiándose las multas. A las personas que se quejan de tiranía las manda á la Cabecera del Distrito, donde se las castiga haciéndolas trabajar sin retribución hasta que juren obediencia al sátrapa.

Arroyo padre, como el hijo, es afecto á apropiarse el dinero que no le pertenece. En Amistlán fué Receptor de Rentas del Estado, y cuando Don Teodoro Robles le pasó una visita, resultó desfalcado, pero ni siquiera entró á la cárcel.

En el pueblo de Tlhuapuan y por influencia del Secretario de Chiconcuautla, el hijo del famoso Luis G. Córdova, ha sido impuesto como Presidente de la Junta Auxiliar un individuo que obtuvo el empleo mediante el regalo de \$50.00 que le hizo á Córdova, hijo.

Los vecinos de Tlhuapuan están indignados con ese motivo por que el individuo impuesto es un criminal que violó á una desventurada indita, á la que dió muerte á machetazos después de haber satisfecho su bestialidad.

Algunos vecinos van á exponer su queja contra el criminal, pero ese seguro que nada consigán del Jefe Político, dada la alianza que existe entre el Secretario de Chiconcuautla y el Secretario de la Jefatura de Huauchinango, á donde pertenece el pueblo.

Por lo anteriormente relatado se comprenderá que no exageramos cuando decimos que hay funcionarios dignos de la horca.

Juego y prostitución.

Esperar moralidad de un Gobierno como el de Izabal, sería candor. Rafael Izabal, el Torquemada soorense que por sport da tormento á los yaquis, y que para aumentar su fortuna ilícita mantiene en compañía de Ramón Corral y de Luis E. Torres el estado de guerra en Sonora, no puede dar á su administración ningún lustre porque su personalidad crepuscular ni tiene prestigio, ni es capaz de suscitar simpatías entre los hombres honrados, y por lo mismo tiene que rodearse de una hampa que sienta como él y como él marche en sentido contrario de la probidad y del orden.

Sonora resiente ya la viciosa influencia que la fatídica trinidad formada por Izabal, Torres y Corral han ejercida en varios lustros de desenfrenada dominación. Los campos desiertos, muchos negociaciones agonizantes por falta de brazos, hacen reflexionar en que las tiranías, por más que se presenten ataviadas con lentejuelas, tienen un fondo de vicio y de crimen que lleva á los pueblos al abismo. Izabal, Torres y Corral en unión de otros aventureros al despojar á los yaquis de sus propiedades, despojaron á las industrias y á la agricultura de los brazos que los hacían prosperar.

El Gobierno de Izabal hará época por su inmoralidad. Ya hemos hablado de la condición desesperada que guarda el mineral de Cananea, en el que la Compañía Minera impera á su capricho nombra autoridades y ordena á éstas como á lacayos.

Con motivo de las innumerables prostibulos y del auge creciente del Salón "Proctor," donde cínicamente se roba á los incautos que entran en busca de fortuna, diariamente son llevados á la "calificación" dependientes de comercio, empleados, obreros, domésticos, acusados de faltas y delitos cometidos en los centros de prostitución que permiten las autoridades.

Diariamente ingresan al Tesoro Municipal de cuatrocientos á quinientos pesos de multas arrancadas á los individuos que delinquen en los garitos y prostibulos, y á pesar de esa fuerte entrada de dinero solamente por multas y de la fabulosa recaudación que se hace por contribuciones municipales, en Cananea no se ha abierto una sola calle, pues la única que hay es una vereda llena de escombros, de lodo, de inmundicias y de hoyancos. No hay alumbrado público, porque el que existía era tan malo que fué suprimido. No hay servicios públicos decorosos ni nada que demuestre que el dinero arrancado

por multas ó por contribuciones tiene una inversión honrada.

Las autoridades de Cananea tienen, pues, entradas múltiples de dinero. Reciben dinero por permitir el juego y la desbordante prostitución, y también reciben dinero por las multas que producen los que delinquen en las casas de juego y de prostitución.

El puesto de Presidente Municipal que mal desempeña el yankee Ignacio Macmanus es bastante productivo. Un tal Francisco Larrinaga que fué el primer tirano que tuvo Cananea, duró en el puesto unos cuantos meses, y en ellos pudo hacer una fortuna no despreciable. A Larrinaga sucedió en la Presidencia Municipal un Dr. Filiberto Barroso, que repartió únicamente entre su boticario y los aduladores que tenía los pocos lotes que el Municipio se propuso reparar. Barroso acaparó la mayor parte de los lotes con los que lucró desmesadamente. El último de los azotes de Cananea es Macmanus á quien iremos conociendo poco á poco.

En Cananea funge de Tesorero Municipal, Vicente Almada. Además de ese empleo tiene Almada el de Agente de la Renta del Estado. Tiene muchos negocios y entre ellos descuellan el de prestar dinero con un rédito capaz de asombrar á un judío.

En el siguiente número continuaremos hablando de Cananea. Parece que el Juez Menor, Buenaventura Márquez, el foliculario que aconseja al Gerente de la Compañía que explote todavía más á los trabajadores, vá á atacarnos en algún periódico de Sonora. Puede hacerlo Márquez, pero todos sus ataques no servirán para destruir las verdades que asentamos, ni para borrar de la memoria de los habitantes de Magdalena y de Nogales el amargo recuerdo que el Juez Márquez dejó cuando vendió lajsticia en esas poblaciones con el cinismo con que hoy trafica con ella en Cananea.

Para terminar diremos, que los individuos que en lugar de proteger á la sociedad como es su deber por ser autoridades, la ofenden y procuran su disolución permitiendo el juego, la superabundancia de prostibulos y las rapacidades de la Compañía de Cananea, con todo lo cual hacen negocio, son Ignacio Macmanus, Presidente Municipal Francisco Fernández, cochero de Macmanus y Regidor, Vicente Almada, Tesorero, Isidro Castañeda, Juez de 1^a Instancia, Buenaventura Márquez, Juez Menor, Pablo Rubio, Comisario, Francisco Carmelo, Jefe de la infantería policia y varios yankees que vejan á los trabajadores y de quienes hablaremos después.

La administración Oaxaqueña.

Productos del Cientiflismo

La administración de Porfirio Díaz ha estado siempre animada del deseo enfermizo de robar a toda costa las arcas del Erario, ya para hacer oír a las personas superficiales en un bonancible estado financiero, como para salvar el inhumano compromiso que con sus lacayos tiene de enriquecerlos.

Una administración honrada no necesita caer sobre los ciudadanos y extraerles el jugo, porque las rentas mermadas bastan para cubrir los gastos del Estado. Pero cuando ocurre, como en la administración de Díaz, que hay que hacer otros gastos que los necesarios para poder mantener a la falange de parásitos, ¿a quienes es preciso tener gratos por ser los únicos que por su inmovilidad pueden hacer efectivamente la apología del aplastante despotismo, las rentas moderadas no bastan para el derroche que se hace del dinero del pueblo, y entonces se inventan nuevas contribuciones, se elevan a un máximo aterrador las ya existentes, y de ese modo los funcionarios pueden enriquecerse y sus aduladores medrar.

Lo mismo que Porfirio Díaz han tenido que hacer los Gobernadores de los Estados, puesto que todos han tenido que comprarse amigos incondicionales en vista de la falta de admiradores sinceros.

Emilio Pimentel, que como todos los malos gobernantes ha necesitado comprarse amigos incondicionales, se ha visto precisado a la explotación del pueblo para enriquecerse él mismo y enriquecer a los parásitos.

Tenemos a la vista una hoja impresa de la Jefatura Política del Distrito del Centro, en la que constan los nombres de los causantes de la contribución sobre productos del Capital Moral. En esa hoja se ve la enorme desproporción que hay entre las cuotas asignadas a causantes pobres y las que les corresponde a los causantes que son amigos de Pimentel, y, además, ricos.

Los presbíteros y aun los canónigos pagan la misma contribución que los pobres empleados particulares que trabajan y no viven de los bagazanos como los frailes. Las señoras empleadas en las casas de comercio tienen igualmente que pagar cada mes una cuota exagerada en relación a los sueldos mezquinos de que disfrutaban.

Eulogio G. Gulliw, el Obispo riquísimo paga apenas al mes \$8.33, ganando miles de pesos también por mes. En cambio la Sra. Luisa Innes de Soto, empleada de la Compañía de Singer, paga mensualmente \$1.45, ganando un jornal miserable. Por el esilio de los ejemplos que acabamos de poner, aparecen las cuotas en la lista a que nos referimos. A las personas adictas a Pimentel se les cobra una insignificante cantidad por contribución, a pesar de haberse enriquecido con el dinero del pueblo. A los pobres, en cambio, se les cobra una cantidad exajeradamente grande en relación a sus miserables sueldos.

Pimentel necesita dinero y lo saca del pueblo que impacientemente espera los comicios de 1906 en los que se propone luchar contra la reelección del gobernante jesuita.

Una pobre mujer llamada Angela Mesa, vecina del pueblo de Tepinapa, Distrito de Choapam, estuvo empleada dos años como doméstica en la casa de un Rafael Salinas, Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo. Al separarse Angela de su empleo, pidió al Secretario la liquidación de lo que le correspondía como sueldo en tan largo período de servicios. El Secretario, que es un pillo explotador, no le pagó a la pobre mujer; por el contrario, valiéndose de su influencia como autoridad, la obligó a darle siete pesos, más un sitio pequeño de terreno que tiene plantadas cincuenta matas de café, esto es, todo lo que poseía la infeliz Angela.

Rafael Salinas pretextó para arrebatarle a Angela sus intereses, que el padre de ésta le debía mucho más, lo que no es exacto.

Aligida la pobre mujer fué a exponer su queja ante el Jefe Político de Choapam, Oax., Alberto Vallejo Lázaro, y este individuo en términos bastante margos injurió a la desvalida, diciendo que había obrado bien Salinas, despojándola. Los pillos siempre se protegen!

El Sr. Lic. Gerardo G. Toledo fué el año pasado Juez de Huajuapam. El Sr. Toledo se portó con honradez, y esa honradez estorbaba a Emilio Pimentel, pues sabido es que un hombre digno es un obstáculo cuando se trata de violar la ley.

Pimentel decidió pasar al Sr. Lic. Toledo al Juzgado de Teposcolula a fin de poner en Huajuapam un instrumento, pero el honrado Juez se negó a aceptar el nuevo nombramiento y renunció, pues debía estar convencido de que no se puede ser honrado realmente en los puestos públicos. La conducta del Sr. Lic. Toledo es digna de encomio.

Al reseñar en uno de nuestros números

anteriores el resultado de las elecciones municipales en el Estado de Oaxaca, dijimos que en Cuicatlan había sido burlado el pueblo. Mejor informado hoy, podemos asegurar que en Cuicatlan triunfó el pueblo en las elecciones, pues salió electo el Ayuntamiento que figuraba en la candidatura popular.

Grande ha sido el triunfo de los liberales culcatecos que desde hacía cuatro años trabajaban con ahínco por vencer en las elecciones municipales, y aunque siempre salía derrotada la candidatura popular, renovaban sus esfuerzos a pesar de los fracasos, hasta que por fin, en Diciembre del año pasado, logró imponerse la voluntad popular.

El nuevo Ayuntamiento está formado por liberales y por lo mismo felicitamos cordialmente al pueblo de Cuicatlan.

Según datos que tenemos, no es el Jefe Político del Distrito, el que quiere aprovecharse de los terrenos vecinales, sino un tal Altamirano que fué por mucho tiempo autoridad en Cuicatlan.

Altamirano y su familia explotaban a su antojo los terrenos vecinales, sin pagar nada al Municipio. El nuevo Municipio, en bien de la comunidad, ha decidido trabajar en el sentido de que se haga un reparto equitativo de los terrenos, y el excedente se adjudicará conforme a la ley. De ese modo el funesto Altamirano, que aun después de haber caído del poder intrigaba y explotaba, dejará de pesar sobre el pueblo.

Al Jefe Político actual se debe en gran parte la caída del funesto cacique Altamirano, que en su despecho ha protestado, ha hecho representaciones, ha movido sus influencias de clericales abogados de Oaxaca; pero todo ha sido en vano: el rapaz Altamirano ha dejado de tiranizar al Distrito. ¡Ojalá que el actual Jefe Político siga siendo liberal!

Véase cómo se enriquecen los funcionarios bajo el Gobierno de Porfirio Díaz.

En Juquila se hizo rico Wolrichi; en Jamiltepec, Cristóbal Palacios aplicó la Ley Jugu con la frecuencia y la voluptuosidad con que lo acostumbra Bernardo Reyes. Palacios dió posesiones indebitas por trescientos pesos cada una; a los ladrones no los ajustaba cuando los bandidos le ofrecían cien pesos; se apoderaba del ganado de los vecinos, lo declaraba mostrenco y lo vendía en provecho propio. La última remesa de ganado yegüerizo, declarado arbitrariamente mostrenco, fué de ochenta cabezas.

Después de Palacios, explotó al Distrito el Lic. Ismael Márquez que en poco tiempo reunió la fabulosa suma de cien mil pesos. Cuando se marchó Márquez, los vecinos hicieron múltiples manifestaciones de regocijo. Márquez reía efínicamente del regocijo popular, al sentir sus bolsillos desbordantes de dinero.

Hoy impera en Jamiltepec Juan Sánchez, de quien ya hablamos en el número anterior. Este individuo es protegido del mocho José Inés Dávila, Secretario de Gobierno. Sánchez que era pobre cuando entró a la Jefatura, tiene comprada ya una casa en Oaxaca que vale treinta mil pesos. A su protector le hace contiguos obsequios Sánchez, asociado con Gregorio Galindo y Ayala, empleado del Timbre este último, explota con escándalo. Los robos se castigan penosamente en provecho de Sánchez. Ayala cobra, además, por hacer la defensa.

El Juez Andrés Pantoja, de Jamiltepec, tiene a un tal Sabino Villa, como Agente de Negocios. Villa finge defender causas, pero en realidad es Pantoja el que hace las defensas y falla en los mismos negocios. Villa no cobra menos de cien pesos por defender negocios que Pantoja, naturalmente, falla a favor.

Antes de Pantoja estuvo de Juez García Sandoval. Este, como Pantoja hacía negocios. Por salvar a un asesino, cobraba Sandoval quinientos pesos. Así salvó a Francisco Alvarez que mató a un Don Luis en Pinotepa; salvó igualmente a un hombre que mató a una mujer de Omatepec, y salvó a otros muchos delincuentes.

Sandoval, premiado por Emilio Pimentel, va ahora de Juez a Silacoyapan.

Nuestros lectores deben comparar lo que ocurre en Oaxaca con lo que ocurre en todos los pueblos de la República, y deducirán justamente que la tiranía actual no tiene precedente.

IMPORTANTE.
Suplicamos a las personas que por no aceptar la suscripción a REGENERACION se sirvan devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.
La persona que nos envíe el importe de diez suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

Nuevo Club Liberal.

Club Liberal "Benito Juárez," Maltrata, (Ver.)—Hómonico al participar a Ud. que ayer quedé instalado en la casa No 3 de la calle de Arquitectos, de esta población, el Club Liberal "Benito Juárez," compuesto de 15 socios, y cuya mesa directiva está provisionalmente formada así:

Presidente, Samuel B. Martínez Pasos.—Vocal 1º Antonio Alcocer.—Vocal 2º Wilfrido Rojas y Secretario, Ignacio B. del Castillo.

El objeto de esta agrupación es fomentar y propagar la ilustración popular, estimular el progreso, y difundir el respeto general a nuestras leyes.

Progreso e Ilustración. Maltrata, (Ver.) Febrero 6 de 1905.

El Presidente, S. B. Martínez Pasos, Y. B. del Castillo.

Srio. C. Director de REGENERACION.—San Antonio, Texas, E. U. de A.

Es digno de encomio el deseo que anima a nuestros correligionarios de agruparse para trabajar en provecho de la causa liberal.

No hay que perder tiempo. El partido de la traición trabaja sin descanso; hoy está en el Poder, pero si los liberales nos unimos hasta ser fuertes, en el momento en que la naturaleza corte la vida del Dictador, podremos impedir que continúe entronizado el partido clerical que solo deshonra y ruina ha procurado a la Patria. Sinceramente felicitamos a nuestros correligionarios de Maltrata, Estado de Veracruz, por su patriotismo. Ya que nuestros gobernantes no respetan las leyes, bueno es que les demos lecciones de civismo.

La tiranía engendra la oposición.

Cardenas tiene que caer.

No es posible que el Gobierno de Miguel Cárdenas pueda subsistir en Coahuila. Lo oposición que se le hace es general y resuelta, y no arranca de un espíritu de demagogia y sistemática rebeldía, como dice en los serviles, sino de la conciencia profunda de que la Administración que hoy pesa sobre Coahuila, está precipitando al Estado por la pendiente de la ruina. El pueblo, que ha sido demasiado paciente para soportar la tiranía por muchos años, ha sentido agotarse su resignación extraordinaria, ha llegado al límite de su resistencia asombrosa, y se ha enfrentado al fin con el despotismo, resuelto a derribarlo para salvarse.

Los actos tiránicos del Gobierno, los abusos constantes, las rapiñas, las vejaciones, la violación cínica de todas las leyes, la persecución desenfadada a toda acción digna, la intolerancia inquisitorial para con el ciudadano que no se humilla, la opresión llevada a un extremo inaudito: todo esto lo ha engendrado la oposición contra Cárdenas, el odio a su Gobierno y la decisión de derrocarlo.

Los atentados, las arbitrariades más escandalosas se suceden sin interrupción en todo el Estado de Coahuila. En todos los números de nuestro periódico nos ha faltado espacio para referirlas, y continuaremos viéndonos precisados a condensar en notas casi ligeras la relación de los atropellos de que tenemos noticia, pues si los diéramos a conocer con todos sus detalles, llenaríamos, sólo con eso, todas nuestras columnas.

Nuestra publicación, por las verdades que contiene, se ha captado el odio de las autoridades coahuilenses. En Torreón, el célebre facineroso Juan Guajardo trata de evitar que circule REGENERACION. El bandolero que siempre ha servido de instrumento para las infamias de Cárdenas y sus empleados, fué comisionado sin duda por el Gobierno para perseguir a nuestro periódico, y ha pretendido terrorizar a los que lo venden, amenazándolos con encarcelarlos. Estos procedimientos del bandido Guajardo, el más criminal de los Jefes de Acorada, demuestran el cinismo del Gobierno de Coahuila, que ya no se preocupa ni de las fórmulas, sino que pretende imponer sus caprichos por medio de la más descarada brutalidad.

En C. Porfirio Díaz, el cacique Fructuoso García persigue tenazmente a los ciudadanos honrados. Ese tiraduelo no puede tolerar que haya hombres dignos que no lo adulen a él o a su amo Cárdenas. Por el único delito de no humillar

se ante ese tiranuelo imbécil, fueron multados hace poco el Sr. Andrés S. Prieto, y otros comerciantes a quienes el cacique atribuyó imaginarias faltas, después de hacerlos perder toda una mañana en su oficina. Las multas fueron de \$15.00 y aún pretendió el despota García pasar por magnánimo, pues dijo al Sr. Prieto que tenía pensado multarlo con \$50.00, pero sólo le impuso \$15.00.

En Saltillo, los Tribunales de Justicia han llegado a ser un centro de corrupciones, donde la consigna del Gobierno es el dinero de los próceres víctimas del fallo en todo asunto. Las víctimas de una Justicia de este género, son innumerables, y para el que es objeto de alguna inicua venganza, la situación se agrava en la cárcel, donde los presos reciben un tratamiento inhumano. El Director de la Penitenciaría, Joaquín Durán, hombre cruel hasta lo inaudito, ha llegado a convertir el establecimiento de su cargo, en un lugar de suplicio, de desolación y de lágrimas, que bien pudiera compararse con las antiguas cárceles del Santo Oficio. Durán impone a los presos, con frecuencia y por lo más insignificante, castigos brutales. Hay infelices que, por fumar un cigarro, son arrojados a una mazmorra sin la menor ventilación, donde están en peligro de morir asfixiados. Durán hace trabajar a los presos en diferentes labores de su propiedad particular y no les paga ni un centavo; y si alguno se queja, el Director procura vengarse, dando de él los peores informes, para que no pueda obtener su libertad preparatoria, cuando le llegue el caso de pediría. Durán es afecto a hacer conquistas amorosas entre las familias de los presos, y hace a éstos objeto de feroces venganzas, si no logra satisfacer sus deseos.

No debe extrañar el descontento del pueblo de Coahuila contra su actual Gobierno. Ese descontento es natural, es lógico, es indefectible, después del despotismo desenfadado de que ha sido teatro ese viril Estado fronterizo. En Coahuila el pueblo ha llegado a convencerse de que la tiranía lo está matando, de que tiene que sacudirla si no quiere llegar a una ruina completa, y en consecuencia Cárdenas tendrá que caer y la Dictadura tendrá que extremecerse ante la primera manifestación del empuje popular.

AL PUBLICO.

Un mentís a "Las Noticias."

En el número 31 del periódico "Las Noticias" que se publica en este lugar y que corresponde al 15 del corriente, aparece un artículo firmado con las iniciales R. H. en el que de una manera procaz y libertina se insulta a los miembros del Club Democrático "Benito Juárez" y a los honrados y denodados Redactores de REGENERACION, de cuyas injurias se nos dirigen algunas de ellas también a Manuel Z. Salazar y a mí, tan solo porque el periódico de este último nombre nos llama Señores honrados y dignos, pero que el tal R. H. dice que no lo somos y nos compara con los conductores del *ducati* de San Antonio, Texas, así como pretende demostrar nuestra insignificancia con otros hechos falsos que refiere, pero que no prueba.

Por supuesto que no nos daríamos por ofendidos con tal comparación, porque creemos que las personas con quienes se nos asemeja deben ser honradas, sin embargo de la bajeza de su ocupación; pero como vemos en esto que la intención del articulista, es causarnos una ofensa, no podemos dejarla desapercibida, y por mi parte exhibo el siguiente documento que guardo en mi poder y que dice:

"Al márgen una estampilla de cincuenta centavos debidamente cancelada con la fecha y un sello que dice: "Juzgado 2º Local de San Pedro, Coahuila.—"El C. Tomás Serrato, Juez 2º Local de San Pedro, Estado de Coahuila.—Certifica: que el C. Melquiades Contreras Lerma fué empleado como primer escribiente en el Juzgado que es a mi cargo, con sueldo de \$30.00 mensuales que señala el Presupuesto de gastos respectivo, habiendo demostrado ampliamente ser hombre honrado y trabajador durante cinco años que desempeñó dicho cargo, del cual se separó por renuncia que presentó y le fué concedida. A solicitud del interesado y para los usos que a su derecho convengan, se le extiende el presente en la Villa de San Pedro a los dieciocho días del mes de Enero de mil novecientos cinco.—Damos fe.—Tomás Serrato.—A. P. Rosales.—A. T. Cabrera.—Rábricas."

Únicamente con esto queda probado lo difamante del referido

artículo de "Las Noticias," y más aún, cuando sin embargo de ser pobres, cuyo hecho no negamos porque es la verdad, nuestros harapos y nuestra insignificancia no están manchados todavía con la ignominia del crimen, supuesto que nunca hemos sido procesados por robos, asesinatos ó que al menos la policía nos haya sacado en convoy de algún garito, pues nuestra humilde pero altiva frente se haya limpia, y por ello tenemos el orgullo de llamarnos pobres, llenos de miseria, de privaciones y sufrimientos, pero somos honrados.

Esta difamación nos llevaría a acusar al autor ante los tribunales si no temieramos quedar burlados en virtud del apoyo con que cuenta y que defiende con un lenguaje vano y asqueroso; pero la opinión pública, ese juez justo y severo, sabrá impartirnos justicia dando a cada quien lo que le corresponda.

El Sr. Manuel Z. Salazar y yo, hemos cometido algún crimen para que se nos difame? Si, hay que confesarlo; ser pobres y no serviles. Somos liberales y hemos practicado nuestras ideas ejercitando los derechos que nos da nuestra Carta Magna y por eso somos injuriados, bafados y maltratados; hemos protestado contra la infracción a la ley y contra el rebato de ntestras prerrogativas; hemos negados a hollar nosotros mismos nuestra dignidad y patriotismo con el fraude y la chicana; hemos negados a contribuir con nuestra insignificancia a entronizar por más tiempo a los mandatarios que nos han tiranizado por luegos años y por eso somos objeto de odio.

Pero no importa. Somos hijos del pueblo menesteroso y humilde; vivimos del fruto de nuestro trabajo; somos mendigos, pero no depravados; analfabetas, pero no imbéciles; humildes, pero no hipócritas; insignificantes, pero no serviles. Y si por esto, así como porque buscamos nuestra libertad con el ideal de la verdadera democracia, desgraciadamente una mano criminal nos cortara el hilo de nuestra existencia, moriríamos con la satisfacción de ser pobres, pero ciudadanos y también hombres honrados.

MELQUIADES CONTRERAS LERMA. San Pedro, Coah., Enero 21 de 1905.

Hemos considerado digno de reproducción lo anterior, que en hoja suelta hizo circular el honrado ciudadano Sr. Melquiades Contreras Lerma, a los quienes pretendieron enlodar los truhanes que defienden a Miguel Cárdenas.

Nuestros agentes.

Nuestros agentes de REGENERACION en Estados Unidos, los siguientes personas que están facultadas para conseguir y cobrar suscripciones:
Antonio Méndez—Brownsville, Tex.
Pedro Zúñiga.—Reedville, Texas
Juan B. Olivares.—Japonica, Kerr Co. Texas.
Rómulo S. Carmona.—301 S. Stanton St.—El Paso, Tex.
Marcelino A. Ibarra.—Reedville, Texas.
Pedro S. Trujillo—Lockhart, Texas
Ramón Cavazos—Ercinal, Texas
Pragdis S. Morales.—Reedville, Texas.
M. Arizpe—Del Rio, Texas.
Pablo S. Ibarra—Seguin, Texas.
Teodoro L. Reeves—Rio Grande City, Texas.
Ignacio J. Mendiola—Round Rock y M. Neil, Tex.
Avastaco de la Garza.—Berclair, Texas.

Mattias Reyes L.—Box 11. Buda, Tex.
Antonio Moreno.—Keok. Gonzales Co. Tex.
J. A. Garza.—P. O. Box 12.—Runge, Tex.
José M. C. Sánchez.—P. O. Box 110. Hondo City, Tex.
John Ross—Moabane Lumber Co. Sarasota, Hardin Co. Tex.
Eustorgio Buntolito. Saint Hedwig, Bexar Co. Tex.
Sr. Asencio Soto.—Cost, Gonzales Co. Texas.
Sr. Juan H. Martínez.—Darwin, Texas.
Guadalupe U. Peña.—Granite Mountain, Texas.
Manuel Sorola—San Marcos, Texas.
Francisco Díaz.—San Marcos, Tex.
Manuel A. Saldafia.—Brownsville, Texas.
Juan Montaña.—Martindale, Texas.
Juan Ballí Rodríguez.—New Berlin, Texas.
R. Pizana.—Austin, Texas.
Nuevo México:
Manuel O. Díaz.—Clifton, Morency y Metcalfe, Arizona.
Juliano H. González.—Hondo, Tex.
J. Alcario Montoya.—Bernalillo, N. M.
Juan G. Perales.—516 E. 6th St. Austin, Tex.
Jesús R. Garza.—Ablene, Tex.
R. Pizana.—120 Cong Ave. Austin, Tex.

Mexico Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas. El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes.

Cuántos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro "MEXICO PACIFICADO"

La obra cuesta en la República Mexicana:
Por Express, C. O. D. . . \$6.00 moneda mexicana.
Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana.
Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. ADOLFO DUCLÓS SALINAS, 418 N. THIRD ST., SAINT LUIS, MO., E. U. de A.

Solicitamos AGENTES

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos. De 7.30 a. m. a 8.30 p. m. 1ª del Bosque No 19. México, D. F.

San Antonio Barber College.

716-718 W. Com. St.

Se necesitan hombres y mujeres en este Colegio para aprender el negocio de Barbería.

SE NECESITAN hombres que quieran rasurarse y cortarse el pelo gratis. Se invita a todos.

San Antonio Barber College. SE NECESITAN hombres que deseen rasurarse en el Departamento de Graduados.

El precio por rasurar es de 5 centavos. Por cortar el pelo 10 centavos. 716-718 W. Commerce St.

I. & G. N.

— Gran excursión de San Antonio, Tex., a Monterrey, N. L. — Grandes fiestas con motivo del aniversario de nacimiento de Washington. Famosas corridas de toros, ópera del Rio Grande.—Febrero 21, 22, 23 y 24. Los boletos para Laredo son buenos hasta el 25 de Febrero y los boletos para Monterrey, tienen 10 días de limite con privilegio de apasearse en Laredo. Dos trenes diarios para Laredo y Monterrey. El tren especial de regreso, saldrá de Laredo a las 12 de la noche, Febrero 22, y llegará a San Antonio a las 6 A. M., Febrero 23. Oficina de boletos: 122 Alamo Plaza. Boletos de venta, Febrero 21 y 22.

International Business College
Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pidanse Catálogos. G. E. MELLIFF Director, S. Antonio, Tex. Alamo Insurance Building.

PELUQUERIA DE ALBINO NAVARRO.

En este establecimiento encontrará el cliente Limpieza, prontitud, y esmero. Se tiñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada. Pase Ud. y quedará satisfecho. 273 Santa Rosa Ave.

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periodico Independiente de combate.

Quando la Republica pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse ó admitir.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redaccion:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Avenue.

ST. LOUIS, MO., E. U. A.—Febrero 25 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No. 17.

"REGENERACION" EN ST. LOUIS, MISSOURI.

La Persecucion Implacable de la Dictadura.

Una vez más nos vemos obligados á cambiar nuestra residencia, para buscar las garantías que nuestros trabajos políticos necesitan.

No basta atravesar la frontera mexicana, como lo creímos en un principio, para quedar á salvo de los atentados de la Dictadura porfirista. El despotismo del Gral Díaz, no reconoce límite ni pudor, y quien luche por despertar en el pueblo oprimido anhelos de libertad y de justicia, difícilmente encontrará un asilo en que no lo persiga el odio de la tiranía. La Dictadura es implacable para con los que no se someten á la ignominia de someterla sin protesta; los que dentro de la Patria levantan la voz contra ella, son aplastados brutalmente, y los que fuera de la Patria la exhiben y la acusan, son objeto de sus furores y víctimas de sus asechanzas. La tranquilidad no se encuentra ni la inseguridad termina al traspasar las fronteras mexicanas: el luchador es seguido siempre por la torva mirada de la Dictadura, y donde él busca libertades, ella busca sicarios, y donde él continúa su brega honrada y justa, ella renueva sus persecuciones inicuas y cobardes.

Quando nosotros preferimos dejar el suelo patrio, antes que permanecer en el sometido á la tiranía y mudos ante sus desmanes y sus crímenes, pensamos que sólo con salir de México, que es donde el Gral Díaz ejerce su asfixiante dominio, podríamos encontrar garantías suficientes para reanudar nuestras labores políticas sin inquietudes, sin tener la amenaza constante de verlas interrumpidas por una arbitrariedad, sin estar precisados á vivir eternamente en guardia para prevenir cualquier brutal atropello. Pero nos engañamos.

Estuvimos primero en Laredo y después en San Antonio, Texas, y no fuimos molestados mientras permanecimos inactivos por la carencia de elementos materiales en que nos dejaron los frecuentes despojos que sufrimos en México por parte del Gobierno. Pero cuando hubimos publicado en esa última población algunos números de REGENERACION, vimos poco á poco desaparecer la tranquilidad de que habíamos disfrutado, hasta llegar á la triste convicción de que era preciso emigrar si no queríamos ver comprometida la buena marcha de nuestros trabajos.

A San Antonio, que está muy cercano á México, pudo llegar fácilmente la influencia de nuestro Gobierno, que pudo allí encontrar sin dificultad manera de hostilizarlos y que algunos males nos hubiera causado si hubiéramos seguido en esa ciudad. Tanto el Sr Ing. Camilo Arriaga como nosotros fuimos molestados por las impertinencias de ciertos individuos que visiblemente llevaban la intención de orillarnos á una rifa, cuyas consecuencias podían perjudicar nuestra campaña política, ya fuera que recibiéramos daños personales, ó ya que los causáramos y nos viéramos envueltos en un proceso poco honroso.

Desde luego parece extraño que personas enteramente desconocidas para nosotros y á quienes ni directa ni indirectamente causáramos mal alguno, nos hicieran objeto de provocaciones estúpidas que difícilmente podrían estarse tolerando mucho tiempo.

No entraremos en detalles inútiles de estos casos vulgares, y sólo vamos á hablar brevemente de uno de ellos, que nos llevó hasta los Tribunales y tuvo un desenlace poco tranquilizador para nosotros. Un tal González, mexicano según se dice, se presentó varias veces en nuestra casa, ebrio ó fingiendo estarlo, haciéndose acreedor, por su insolencia, á una expulsión violenta que, sin embargo, no realizábamos para evitarnos complicaciones. Una de tantas veces, González estuvo más insolente que de costumbre, y aunque con palabras decentes se le invitaba á salir, él se negaba rotundamente á hacerlo. Nuestro compañero Manuel Sarabia, sin emplear la menor violencia, fué sacando poco á poco al ebrio, y cuando estuvieron en la puerta (que da á un corredor de donde arranca una pequeña escalera para la calle) González se puso á injuriar soezmente á todo el personal de nuestro periódico y al mismo tiempo trató de sacar una arma para agredir á su conductor. En aquel momento, nuestro compañero Enrique Flores Magon llegó del interior de la casa y al ver el ademán de González, le asestó una fuerte bofetada, sin darle tiempo para consumar su agresión y haciéndolo rodar por la escalera. El ebrio no se decidió á volver á la carga y permaneció en la calle profiriendo injurias y amenazas, hasta que llegaron dos individuos que lo interrogaron amigablemente de lo que le ocurría y se lo llevaron.

Dos horas después, nuestros compañeros Manuel Sarabia y Enrique Flores Magon eran arrestados por el Constable Charles Stevens, obteniéndose su libertad bajo fianza. Pocos días después se vió la causa, en la que todo estuvo á nuestro favor. El ebrio Gonzalez declaró que todo el personal de REGENERACION, pero especialmente el Director, lo había asaltado y golpeado inicuaamente sólo porque no quiso tomar una suscripción del periódico. Luego se contradijo, declarando que habíamos hablado mal de los texanos (mentira absoluta), que él fué á pedirnos explicaciones y que por eso lo golpeamos. Los dos individuos con quienes se fué el borracho y que no presenciaron el incidente, declararon que sí lo habían presenciado, faltando descaradamente á la verdad; pero estuvieron en completo desacuerdo con González. En cambio, personas imparciales que estuvieron presentes, declararon la verdad, dejando confirmado que González se introdujo á nuestra casa, nos injurió y estuvo á punto de agredir con arma á Manuel Sarabia, lo que hubiera hecho si Enrique Flores Magon no se lo impide á tiempo. El abogado de nuestros compañeros sostuvo la inculpabilidad de

ellos y pidió fuera castigado el borracho; el abogado del Condado ó Agente del Ministerio Público sostuvo, en cambio, la inculpabilidad de González, y pidió tenazmente que Enrique Flores Magon fuera condenado, ya que los demás no podíamos serlo por no haber para ello el menor pretexto. Fué de notarse el empeño del Constable Charles Stevens, que tiene fama de aborrecer á los mexicanos, por favorecer al ebrio González, pues con frecuencia dicho Constable estuvo inspirando al Fiscal para que proclamara la inocencia del borracho y acumulara cargos absurdos contra Enrique Flores Magon. Al fin venció el Fiscal: nuestro compañero fué condenado á pagar una multa y costas, que hacen una cantidad excesiva, y el ebrio quedó libre de toda responsabilidad.

Puede juzgar cualquiera de la justificación de este fallo y de lo que hubiéramos podido esperar si nuevas agresiones rufianescas nos conducían á los Tribunales con frecuencia.

Pero no es esto lo que nos obligó á salir de Texas. Hay algo más grave. El Gobierno del Gral. Díaz se ha propuesto perseguir toda labor política honrada y parece resuelto á sofocar nuestra voz independiente, sin preocuparse por el escándalo ó el desprestigio que sus procedimientos le acarrearán. Hipócrita ante todo, el Dictador quiso arrojar sobre otros la responsabilidad de perseguirnos y recomendó al Embajador de México en Estados Unidos, Aspiroz, que procurara inclinar al Gobierno Americano á emplear con nosotros los procedimientos que se han empleado en México; es decir, la cárcel y el despojo, la privación de libertad y de elementos de trabajo y de vida. Aspiroz, que sabe que este Gobierno no puede descender hasta la barbarie que reina en nuestra Patria, consideró que sería inútil hacer tal proposición, con la que no se obtendría otra cosa que exhibir el Gral. Díaz su despojo y su ferocidad. No pudiendo el Autócrata conseguir nuestra destrucción por medios solapados, se decidió á perseguirnos abiertamente y á pedir nuestra extradición, aprovechando para ello el tratado que existe entre México y el Estado de Texas. No teniendo que intervenir el

Gobierno Federal Americano en la extradición de algún reo que se encuentre en Texas, cualquier persona á quien pida el Gobierno de México, puede ser conducida rápidamente, sin apelación y sin defensas. En nuestro caso, la extradición se hubiera verificado sin que nos hubiera sido dable recurrir á autoridades superiores, que pudieran evitar el atentado.

Fácil es comprender lo que el Gobierno haría de nosotros si llegara á tenernos nuevamente en sus garras: era infalible la suspensión de nuestros trabajos, y no ya temporal, sino definitivamente. Quanto hemos labrado, cuanto en pro de nuestra causa hemos hecho, cuanto hemos alcanzado después de tenaces esfuerzos y de algunos sacrificios, corría el riesgo de perderse miserablemente por un golpe audaz de la Dictadura.

Ya otra vez lo hemos dicho: anhelamos trabajar por la libertad de nuestra Patria, sin interrupciones, sin trastornos, en una labor continuada, asestando golpe tras golpe, sosteniendo el ataque siempre, sin que nunca falte ni decaiga ni se interrumpa. Anhelamos, en una palabra, hacer una labor fructífera que por su constancia y su decisión pueda minar el poder de la tiranía y llevar á la conciencia del pueblo la idea que hoy no tiene de su fuerza, de su derecho, de su absoluta soberanía. En San Antonio, Texas, no hubiéramos podido cumplir nuestros deseos porque, como ya vieron nuestros lectores, nuestra lucha continuaba en condiciones de enorme desigualdad, seguíamos estando á merced de la Dictadura, y corriendo el riesgo de ser una vez más sus víctimas. Se imponía la necesidad de abandonar el Estado de Texas, y buscar refugio en uno de los grandes centros de Estados Unidos; donde fuera efectiva la libertad, donde para cada atentado pudiéramos encontrar defensa en la autoridad, en la prensa, en el pueblo mismo, que en su admirable democracia, nunca permitiría que fueran entregados á un déspota los que buscaban la hospitalidad de un país libre.

Hemos hecho un supremo esfuerzo para realizar nuestra aspiración, ó mejor dicho, nuestra necesidad de obtener verdaderas y amplias garantías para nuestros trabajos y hemos trasladado la residencia de REGENERACION á

AL PUBLICO.

Suplicamos que toda correspondencia, se nos envíe con la siguiente direccion:

RICARDO FLORES MAGON,
107 North Channing Ave.,
ST. LOUIS, MO., U. S. A.

Esperamos que nuestros colegas que reciben en su canje "Regeneracion" se sirvan tomar nota de nuestro cambio de domicilio. Nos es honroso ponernos en esta ciudad a las ordenes de nuestros correligionarios.

St. Louis, Mo., donde es nula la influencia del Gobierno dictatorial de Porfirio Diaz.

A pesar del cambio, no hemos interrumpido la regularidad de nuestro periódico, procurando dejar complacidos á nuestros amables suscriptores. No creemos perjudicarlos con tener ahora el periódico á mayor distancia de México, pues como sólo tratamos asuntos políticos que no pierden su oportunidad, no tiene importancia para nuestros lectores recibir en lo sucesivo nuestro semanario en día distinto del en que hoy lo reciben.

No dudamos que nuestros correligionarios, muchos de los cuales nos habian ya aconsejado salir de Texas, aplaudirán nuestro cambio á esta ciudad, considerando, no precisamente las ventajas personales que obtenemos nosotros, sino la utilidad que á la Causa procura la garantía de que nuestras labores no sean interrumpidas y de que nuestra propaganda pueda ser cada vez más extensa y más segura.

Una vez más hacemos presente nuestra gratitud á nuestros correligionarios, á quienes debemos el sostenimiento y los progresos de nuestro periódico. Estamos seguros de que esa protección no llegará á faltarnos, y ante la solidaridad que encontramos en nuestros compatriotas, nos sentimos fortalecidos para la lucha, y llenos de fe en una no lejana redención.

A la lucha, pues, con nuevos entusiasmos, con nuevos alientos, con nuevas y más fundadas esperanzas. Trabajemos todos: seamos constantes, unidos y enérgicos: así seremos fuertes, y en tonces habrá llegado el último día del despotismo y la aurora de nuestra ansiada libertad.

La Explotacion de los Empleos.—Pimentel sigue Exhibiendose.

No pueden imaginarse algunas personas cómo los funcionarios públicos pueden acumular en unos cuantos años cantidades fabulosas, pues que si se atiende á los mezquinos ahorros que de sus sueldos pudieran hacer y aun suponiendo que todo su sueldo lo guardasen religiosamente, el total á la vuelta de algunos años resultaría insignificante al lado de los fuertes capitales que logran reunir sin dedicarse á negocio alguno de los que pueden proporcionar riqueza.

Es claro que si materialmente es imposible que los funcionarios puedan ahorrar hasta hacer fuertes capitales, la existencia de estos provoca las más justificadas sospechas sobre la probidad de los que debieran ser servidores del pueblo, y esa sospecha se transforma en convicción cuando los hechos ponen de manifiesto las vergonzosas especulaciones á que son tan afectos los hombres que en la actualidad desempeñan algún cargo público.

Clases de Taquigrafía

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos. De 7:30 a. m. á 8:30 p. m. Ta del Bosque No. 19, México, D.F.

No hay diferencia entre los funcionarios según la bandera infecta á que estén afiliados. Científicos y reyistas y porfiristas tienen un ideal común: el de enriquecerse con el dinero del pueblo ó por medio de combinaciones que harían retroceder á los especuladores más endurecidos si se les propusiesen.

Todo es objeto de lucro para los funcionarios. Emilio Pimentel, el Gobernador del Estado de Oaxaca lucra hasta con los empleos. Regularmente los Gobernadores tienen el prurito de imponer Presidentes Municipales, no tanto por el negocio que con ello pudieran hacer, cuanto por que les son útiles para sostener sus respectivas tiranías. Emilio Pimentel se sale de lo vulgar, pues se ha visto que conceda el puesto de Presidente Municipal á quien le da algo por obtenerlo.

Manuel Larrazábal fué Presidente Municipal de Ejutla durante el año de 1904. En todo ese tiempo Larrazábal se aprovechó cínicamente de las aguas de un arroyo que existe en terrenos de ese Distrito para el riego de inmensos plantíos de su propiedad. A los habitantes del Distrito los explotó cobrándoles exhorbitantes impuestos cuando hacían uso de las aguas del arroyo. Naturalmente era injusto que Larrazábal se aprovechara de las aguas de la comunidad. Como le conviniera á Larrazábal continuar en el puesto, con anticipación se preparó su reelección, á cuyo efecto regaló á Emilio Pimentel un anillo de brillantes valuado en trescientos pesos y una moderna máquina de escribir. Larrazábal salió reelecto.

El caso que referimos es público y notorio. Larrazábal mismo en su juicio y en estado alcohólico lo cuenta de un modo tranquilo ante oyentes también tranquilos ¡es tan común que los funcionarios hagan negocio!

Pimentel,—no se sabe si por un espíritu de ahorro mal entendido ó por otro motivo,—ha dispuesto que las medallas con que se premia á los más laboriosos estudiantes, sean de plata en lugar de oro. Quedan, pues, suprimidas las medallas de oro. Estas valían cuarenta pesos y las que hoy se dan valen cincuenta centavos. Si en el fondo de este asunto hay también negocio, como es lo más probable porque el Estado bien puede premiar á sus hijos aprovechados con medallas de oro como antes, Pimentel es el más hábil de los que hacen negocio en los puestos públicos.

Panteon Clausurado.

El Gobierno de Pedro L. Rodríguez no hace nada completo. Dispuso que el Panteón que existe en el costado Poniente de la Iglesia parroquial de Metztlán, Hgo. fuese clausurado definitivamente, disposición que redundaba en beneficio de la salud por las malas condiciones de situación que guardaba dicho cementerio.

Queda abierto solamente el Panteón del Refugio, pero está tan mal cuidado que en algunos lugares ni barda tiene.

Es triste que cuando algun gobernante puede hacer algo provechoso, no lo haga, por el desconocimiento del deber que caracteriza a nuestros funcionarios.

Los Funcionarios de Diaz.

Personalidades Fatidicas.

Porfirio Diaz ha hecho todo lo posible por dejar comprometida a la Patria en una lucha interior, en el momento mismo en que su vida quede aplastada al peso de los años.

La falta absoluta de partidos políticos organizados como resultado de la oposicion del Dictador a toda manifestacion de civismo, es una amenaza de disolucion futura. La existencia de banderías personalistas, —cientificismo y reysismo, — consentidas por el Dictador por constituir preciosos elementos de abyeccion y de discordia que llegarán a las manos cuando cada una de ellas considere llegado el momento de saquear a la República, es igualmente un peligro para la tranquilidad del país. El engrandecimiento del clericalismo con un Gobierno que lo ha hecho florecer y su temor por la desgracia en que caerá si un gobierno liberal y honrado viene después de la tiranía de Diaz, es otro peligro para el futuro. La imposición de un individuo como Ramón Corral, sin talento, sin antecedentes honorables, sin prestigio entre el pueblo, es uno de los más serios peligros para la marcha tranquila de la República. Todos estos elementos de disolucion frente a frente del ansia vehemente que de libertad siente el pueblo, provocarán el conflicto que ensangrentará al país enteramente si los liberales para entonces no estamos organizados ya.

Como si no bastaran todas esas circunstancias para poder predecir el futuro conflicto preparado por la tiranía, hay otra que igualmente empuja a la República al abismo. Esa circunstancia no es otra que la de encontrarse en los puestos públicos individuos que no gozan de ningún prestigio y si están rodeados de una atmósfera de odio y de desprecio, únicos sentimientos que pueden provocar en los pechos honrados los eunucos y los lacayos.

En efecto, si de funcionarios superiores se trata, no hay un solo Gobernador que pueda aspirar legítimamente al cariño de los ciudadanos. Los Gobernadores son impuestos por el Dictador, quien tiene la atingencia de reclutarlos entre los individuos que por su insignificancia ó por su negativa moralidad son susceptibles de obediencia y de sumisión. No son buscados los Gobernadores ni los funcionarios superiores entre los ciudadanos que por su independencia de carácter, por su honradez y por su talento puedan ejercer hondo influjo en el pueblo. Personas que tengan esas cualidades no pueden servir de instrumentos a la Dictadura, que necesita para sostenerse la ayuda de tiranos vulgares que puedan pesar por sus hazañas de encrucijada ó sus procedimientos despoticos.

Es indudable que funcionarios como los que hoy imperan, son más bien factores de disolucion que garantía de paz. El tenebroso pasado de unos, la insignificante existencia anterior de otros y la tiranía de todos los Gobernadores, no auguran tranquilidad, porque el pueblo, así como siente indignación contra Ramón Corral y no le permitirá que escale la Presidencia, siente disgusto por sus Gobernadores a quienes considera como aventureros oscuros que una suerte injusta colocó en la altura, cuando en un medio honrado poblarían los presidios ó tendrían encima la mirada vigilante de la policía.

Gobernadores hay que no sólo por sus delitos anteriores, sino también por los que han cometido desde que tienen autoridad, ha-

brian merecido la horca si hubiera justicia en nuestra infortunada Patria.

El personal escogido por Porfirio Diaz, para imponerse, podía servir de pretexto a algún autor de novelas terroríficas para obsequiar a sus lectores asuntos sensacionales. No se necesitan esfuerzos literarios para presentar a los hombres que rodean al Autócrata con los tintes siniestros que sus acciones les han impreso. El relieve de maldad que esos hombres ostentan es tan fuerte, que nadie tendrá por exagerada la pintura más negra que de ellos se haga.

El pueblo mexicano ha tenido que sufrir el yugo de individuos como Mucio Martínez, Bernardo Reyes, Rafael Izabal y otros cuya historia es un mar de sangre y una tempestad deshecha de pasiones sin freno y de instintos indomables.

Mucio Martínez, Gobernador de Puebla, ofende a la moral con su presencia en el poder. Mucio Martínez tiene un pasado siniestro. En su juventud vivió la vida errante de los que, alejándose de la comunidad social, son su amago y su azote. Al frente de una gavilla de individuos ineptos para luchar por la vida honradamente, acechaba a los viajeros que podían llevar en los bolsillos algunas monedas ó en el lomo de las bestias alguna codiciosa mercancía. Caía sobre aldehuelas indefensas y ofendía la virtud de matronas y doncellas. En los agostaderos agenos saciaba su hambre y la de su gavilla. El dinero que hinchaba sus bolsillos significaba la sangre de un viandante ó las lágrimas de una viuda ó el desamparo de unos huérfanos. Si alguna cicatriz señala su piel, corresponde a una herida obtenida sin gloria no en un campo de batalla donde se disputan principios, derechos, supremacías de algún ideal elevado y noble, sino en un camino y caudal por la policía encargada de batir y de suspender de los árboles a los que por medio de la violencia quieren vivir a costa de los demás.

Mucio Martínez llegó al Poder como tantos otros colegas suyos han llegado levantados de los estercoleros por el brazo férreo del Autócrata, que juzga indispensables los servicios de gentes sin conciencia y aptas para ejecutar los absurdos mandatos de un Gobierno que abraza para la ley, el mismo conque que el culpable siente por los austeros preceptos de la moral.

El que desde su juventud aprende a vivir de los demás, y encuentra después en lugar del patíbulo que infama, el solio gubernamental que da honor y lustre además los plumajes de los grajos más humildes, considera natural hurtar la miel de las colmenas ajenas.

Mucio Martínez ha seguido pesando sobre la propiedad de los demás. Su actual fabulosa riqueza declara elocuentemente que la probidad no ha sido la norma de este gobernante.

Como Mucio Martínez hay otros funcionarios encargados por el Autócrata de envilecer al pueblo.

Bernardo Reyes tiene una historia bastante conocida. Reyes es el tipo del sátrapa oriental; siempre colérico; vanidoso como si descendiera de dioses; impetuoso y arrogante; esclavo de sus pasiones y dueño de sus gobernados como de un rebaño explotable. El nombre de Bernardo Reyes se asocia a escenas que sobrecogen. Bernardo Reyes, además, se ha enriquecido en el Poder; explota los vicios asociándose con los tahures Chapa Gómez y Quiroga; explota su posición haciendo negocios co-

mo los que efectúa con Marín Peña, con los empresarios de las llamadas mejoras materiales, con los dueños de las negociaciones industriales y con el Presupuesto, bastante sisado, del infortunado Nuevo León.

Rafael Izabal, el Torquemada de los yaquis, el socio de Ramón Corral en la explotación de la Campaña contra los indios sonorenses; Aristeo Mercado, el hombre que sin poseer un palmo de tierra antes de ser Gobernador de Michoacán posee hoy fincas y haciendas y habita un palacio decorado con lujo insultante; Pedro Argüelles, el protector de los asesinos del periodista Vicente Rivero Echeagaray; Teodoro Dehesa, enriquecido en la Administración de la Aduana de Veracruz y convertido en Cresco en el Gobierno del Estado; Emilio Pimentel, el científico que no desperdicia oportunidad para repletar la lucha; Olegario Molina, el esclavista que explota a sus jornaleros y los azota y los martiriza y encarcela periodistas viriles y traiciona al Estado que se avergüenza de haberlo visto nacer.

Como los anteriores, los demás Gobernadores sólo cuentan con la antipatía del pueblo que no permitirá, cuando el Dictador desaparezca agobiado por los años y por los remordimientos, que esos sátrapas que por tanto tiempo lo han diezmado y extraído el jugo, continúen oprimiendo.

Se ve, pues, que los malos funcionarios de la administración de Diaz constituyen otro elemento de disolucion para el triste porvenir preparado por Diaz.

INMORALIDAD MERCADISTA.

Enseñanzas para el Pueblo.

Tenemos más datos que acreditan de sobradamente corrompida la administración de Aristeo Mercado.

En Zamora, ya lo saben nuestros lectores, impera Francisco de P. Aguado. Este individuo llegó a ser Prefecto Político en premio de ciertos ruborizantes servicios que le prestó a Aristeo Mercado.

Aguado ha convertido en prostíbulo el local de la Prefectura. Allí recibe las visitas de hetairas innobles que acompaña Pedro Luque, el esbirro de Aguado de quien ya hemos hablado.

Uno de los últimos atendidos comeditos por Aguado, es la prisión del Sr. Lic. Bernabé Cedeño, Director del *Valiente* coleguita zamorano *El Gallito*.

El Sr. Cedeño atacó valerosamente a Francisco de P. Aguado; lo exhibió, lo mostró a la vergüenza pública con los estigmas que lo hacen repulsivo. Aguado, cobarde, no quiso defenderse como los caballeros. Espió una oportunidad para perseguir a su noble enemigo y no la encontró. Entonces buscó un pretexto.

El Sr. Cedeño había escrito un artículo censurando la conducta oficial de un tal H. Pérez que funge de Secretario de los Juzgados de Tangancicuaro. Aguado ordenó al sumiso Pérez que se querellase contra el Director de *El Gallito*, Sr. Cedeño, hecho lo cual ingresó a la cárcel el periodista acusado de difamación.

El Sr. Cedeño ha sido víctima de tratamientos brutales. Su imprenta ha sido clausurada.

El acusador es un picaro de cuenta. Entre él y Francisco de P. Aguado explotan a los desdichados jornaleros a quienes despojan con mil pretextos.

Hay otros abusos que denunciar comeditos por Aguado y su círculo de individuos totalmente antipáticos a la población.

Pesan sobre Zamora tres abogadillos: Ismael Vélez, Heriberto Valdés y Miguel Palacios Roji. Estos individuos defendieron, a jornal, la reelección de Aristeo Mercado en el periodiquillo de Aguado llamado *El Heraldito*.

Impuesto el pésimo Mercado por el Autócrata, Vélez fue premiado con el Juzgado 10 de Letras.

Vélez, cohechado, no ha procedido contra los asesinos del Sr. Sotero Medina. Los asesinos son individuos de influencia por su dinero y amigos de Aristeo Mercado.

Si Justino Fernández se preocupase algo por la justicia, tiempo ha que habría enviado un Visitador al Juzgado de Vélez. Entonces se habría visto que Vélez vende la justicia; que Aguado, hace negocios también con la justicia y que Valdés y Palacios Roji cohechan y prostituyen al maldado Juez.

Valdés, por la influencia que tiene con Aguado goza de la más completa impunidad. A los Sres. Serafín Chávez y Maximiliano Méndez les está Valdés una cantidad de dinero abusando de un poder jurídico que dichos señores le confirieron.

Palacios Roji goza de la misma impunidad. Está ligado con el Prefecto Aguado para explotar por medio de los vicios.

Francisco de P. Aguado, aunque no es Juez, obliga a los deudores a pagar, amenazándolos de mil modos si no hacen sus pagos en los que generalmente va a la mitad.

Hace poco tiempo Don Luis Ramírez demandó a Don Quirino Pimentel por pago de \$25.00, y como viera que tenía que esperar hasta que el deudor estuviera en fondos, prefirió llevar el negocio a Aguado a quien regaló la cuenta. Aguado citó al desventurado deudor a quien injurió, maltrató y amenazó hasta obligar al pobre señor a pagar la deuda a costa de grandes sacrificios.

En el Distrito de Apatzingán se roba, se asesina, se cometen todos los delitos sin que haya quien los reprima, como que son las autoridades ó sus instrumentos los autores de esos delitos.

Alejandro Chávez, que en unión de otros bandidos asaltó a Don Manuel Mendo en su rancho de Temoyoacan robándose cerca de doce mil pesos, vive tranquilamente en Tepalcatepec al amparo de su hermano J. Guadalupe Chávez cacique de ese pueblo, y como Alejandro, bandolero.

Atenújenes Chávez y Manuel Bravo que hace poco tiempo acrobilaron a balazos a Casimiro Milanés y Otilio Alonzo, viven en libertad protegidos por un tal Remigio Osorio, cacique del mismo pueblo de Tepalcatepec.

A Mariano Orozco Vargas que hirió a una joven, se le salvó de todo castigo por haberse comprometido a dar alojamiento al Prefecto del Distrito, que pasó por Tepalcatepec tres ó cuatro días después de haber herido a la joven.

José Guadalupe Chávez, que a fines de Noviembre anterior asesinó y robó a una infeliz señora llamada Ignacia Morán, fué perdonado mediante algunos millares de pesos con que gratificó al Prefecto Covarrubias y al Juez de Letras Lic. Toribio Reyes.

No es el único crimen cometido por José Guadalupe Chávez, y por esa razón están indignados los vecinos de Tepalcatepec.

Chávez, acompañado de dos sirvientes suyos y de dos cuñados que se apostaron a distancia para protegerlo, penetró a la casa de la señora Morán mientras ésta dormía. La maniataron y Chávez personalmente la estranguló.

A Chávez no se le ha molestado, porque ha salido para un rancho llamado Sayulapa que posee en el Estado de Jalisco.

Ni las personas más optimistas podrán asegurar que la administración de Aristeo Mercado es moral. El fango indispensable para la vida de las tiranías, tiene en Michoacán espesores más notables.

Si los michoacanos no hubieran pedido a Porfirio Diaz que les quitase a Mercado, ellos solos lo habrían conseguido, porque cuando el pueblo se decide a hacerse respetar, es invencible.

Es necesario no dejarse imponer gobernantes.

Los desmanes de los gobernantes son una enseñanza que no debemos despreciar, para evitar nuevas tiranías.

AUTORIDADES ASESINAS.

Un Nuevo Crimen de la Dictadura.

Al mismo tiempo que los turriferarios de la tiranía califican de exagerada ó de injusta a la oposicion, los actos de la tiranía vienen a dar la razón a los ataques y a justificar la conducta de los que fustigan al Gobierno.

Los asalariados de Miguel Cárdenas proclaman día por día que la justicia y el orden reinan en Coahuila; que el Gobierno acata las leyes; que los derechos del ciudadano gozan de amplias garantías, y que los opositores mismos disfrutan de la más completa libertad para sus trabajos políticos. Pero toda esta palabrería es desmentida a cada paso por los hechos, por la amarga realidad, que presenta al Estado de Coahuila como presa de la más desenfrenada tiranía.

En San Pedro, Coah., fueron reducidos a prisión los honrados ciudadanos Melquiades Contreras Lerma y Toribio de los Santos, por atribuirseles que proporcionaban a REGENERACION noticias relativas a las arbitrariedades del Gobierno Cardenista. Durante tres días los tuvieron en los calabozos con centinelas de vista que tenían orden de matarlos al menor movimiento que hicieran. Después los pusieron en el común de presos, pero siempre vigilados inquisitorialmente, sin permitir que nadie les hable ni que los visiten sus familias. Es mucho lo que han sufrido en la prisión los Sres. Contreras y de los Santos, pues el cacique Adalberto Viesca, más a propósito para capitanear una gavilla de bandoleros que para gobernar un pueblo, dió orden de que los presos fueran tratados con la mayor ferocidad posible.

Viesca y sus paniaguados, a quienes hemos exhibido y fustigado en REGENERACION, están respirando odio contra nuestro periódico, y ya que en nosotros no pueden saciar sus furros, pretenden ejercitar sus rastreras venganzas en los Sres. Melquiades Contreras Lerma y Toribio de los Santos, a quienes han encarcelado y a quienes trata de asesinar, sólo por atribuirles erróneamente algunas relaciones con nosotros, sólo por abrigar la simple é infundada sospecha de que esos señores son corresponsales nuestros.

Los siguientes telegramas demuestran el peligro que corre la vida de las víctimas de Adalberto Viesca.

San Pedro, Coah., Fbro. 13 de 1905
Sr Ministro de Gobernación.
México.

Temiendo asesinato Acordada, pido garantías para mi esposo Toribio de los Santos, preso político por Presidente Municipal Adalberto Viesca.
Refugio Molina de Santos.

San Pedro, Coah., Fbro. 13 de 1905
Sr Ministro de Gobernación
México.

Temiendo asesinato Acordada, pido garantías para mi esposo Melquiades Contreras, preso político por Presidente Municipal Adalberto Viesca.

Carolina S. de Contreras.
Ramón Corral contestó a las señoras en los siguientes términos: "Ya participo sus temores al Gobernador del Estado, recomenándole tome conocimiento del caso, para evitar peligros que V. tiene."

Algo había de decir Corral pa-

Regeneracion.

February 25th, 1905.

SUBSCRIPTION RATES:

Por un año, \$2.00 gold.
Por 6 months, 10 "

Director y Proprietario:
RICARDO FLORES MAGÓN.

CONDICIONES:

"Regeneracion" se publica los sábados.

El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción como son sigue en los Estados Unidos del Norte, por un semestre, pago adelantado, \$1.10 oro.

Por un año, pago adelantado, 2.00 "

En la República Mexicana, por un semestre pago adelantado, \$2.40 plata.

Por un año, pago adelantado, 4.80 "

El ciento de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana, \$7.00 plata.

En los Estados Unidos del Norte 3.00 oro.

Los avisos de finero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Biletos de Banco ó Timbres Postales.

NOTA.—Estos precios se aplican a las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarios.

A las personas a quienes enviamos nuestro periódico y no mandan pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirijirse al Director.

llenar la fórmula; pero eso de participar a Miguel Cárdenas los temores de un asesinato con el que probablemente está de acuerdo, resulta un sarcasmo para las víctimas.

Nosotros no nos tranquilizamos; sabemos que en México no hay garantías ningunas; sabemos que no puede darlas ni las da el Gobierno de Porfirio Diaz, erguido sobre la brutalidad y el crimen, manchado con mucha sangre generosa; presto siempre al atentado y a la infamia y siempre refractario a la honradez y a la justicia.

Se dice que los Sres Contreras y de los Santos van a ser llevados a Saltillo, y que hará la conducción el célebre bandido Juan Guajardo, Jefe de la Acordada. La intervención de Guajardo, es una sentencia de muerte. No sería esta la primera vez que el bandolero ejercitara sus instintos feroces en las víctimas que le señala el Gobierno.

Pero si otros crímenes han quedado ocultos, no quedará así éste, porque habrá muchas voces denunciadoras y una de ellas será la nuestra. Nosotros clamaremos contra la consumación de la infamia como clamamos ya contra la probabilidad de que se consume; nosotros acusaremos enérgicamente, tenazmente, inexorablemente, hasta conseguir que todos vean con horror la nefanda Dictadura que pesa sobre nuestra Patria infortunada.

Ya es tiempo de que la voz de los que luchan contra la tiranía de Porfirio Diaz, pueda vibrar libremente dentro y fuera de la Patria, sin ser ahogada por la brutal mordaza de la opresión. Ya es tiempo de que se conozca en todas partes que el pueblo mexicano es víctima de un despotismo que no puede durar ya mucho tiempo, porque las cóleras y los dolores sofocados hasta ahora, están próximos a estallar.

Si la Dictadura comete crímenes, recibirá el castigo en el desprestigio que ellos le acarrearán, porque ya no quedarán en la sombra, sino que serán exhibidos a la luz pública. En México es ya bien conocida la Dictadura; en el Extranjero, muchos se engañan al juzgarla por los oropeles con que cubre sus llagas y por los mercenarios réclames que paga para disimular su desprestigio. Pero el engaño se va ya disipando: la luz de la verdad comienza ya a descubrir las deformidades odiosas de la tiranía y no tardará mucho en alumbrar el pedestal de ensangrentado fango, sobre el cual se asienta la figura tenebrosa de Porfirio Diaz.

Si en San Pedro, Coah., se comete al fin el crimen que tememos, si los honrados opositores Melquiades Contreras y Toribio de los Santos son asesinados por Adalberto Viesca y sus esbirros, esta infamia tendrá que pesarle a la Dictadura

LA POLITICA Y EL TRABAJO.

ERRORES DE LA CLASE OBRERA.

Es preciso combatir las preocupaciones y falsas ideas que las tiranías procuran siempre infiltrar en la conciencia popular.

El obrero, ese miembro tan útil y simpático en la agrupación social, que contribuye de modo tan extraordinario con su inteligencia y laboriosidad al progreso, es halagado por sus explotadores que no pueden menos que encomiar su trabajo meritísimo, pero que á su vez procuran que no despierte á la razón, que no comprenda su fuerza, que no exija sus derechos, y para ello se valen de un procedimiento: entenebrecer su inteligencia, nutrirlo de errores, y aconsejarle, como dignas de la más alta estima, prácticas precisamente censurables y perniciosas.

Se le dice que el trabajo es honroso, y si lo es porque contribuye como factor principal de la producción, á la satisfacción de las necesidades humanas en las variadísimas formas que ha creado la civilización.

Pero se le escatima el fruto de su trabajo, se le explota, se le reduce á la miseria, y para que se conforme y no se rebelde contra esa deplorable situación, se le presenta la pobreza como un título de honradez, se le adula ensalzando no su trabajo sino su humilde ó modesta condición. Se le compara á los grandes hombres que han brillado en la historia ó por su genio ó sus nobles acciones ó su sabiduría, y que fueron pobres, y á quienes se ensalza por su pobreza y no por sus méritos, como si lo meritorio y recomendable hubiera sido su pobreza.

Así el obrero considera honroso ser pobre, y confunde el mérito que se deriva de su laboriosidad y su trabajo, con el que falsamente se atribuye á su precaria condición.

Es honroso trabajar, producir, de ese modo ser útil á la colectividad, pero no es honroso estar pobre, carecer de todo, cuando se es precisamente el productor de todo; no es honroso ni recomendable dejarse explotar, dejarse escatimar el fruto de su trabajo.

Cuando se ensalza la pobreza y no el trabajo, se rinde culto al error y se fomenta una explotación.

Cuando el obrero se vanagloria de ser pobre, aparejando la pobreza á la honradez, entrega voluntariamente su cuello á la opresión. Debe ufanarse de trabajar, esa es su honradez, pero debe indignarse de no disfrutar ni aprovechar aunque sea algunos de los goces y comodidades que crea lo que él produce. El tiene derecho á esos goces y esas comodidades, y es un contrasentido que no los disfrute.

En nuestro país el obrero está postergado, maltratado, aislado, vive en la miseria y hace la riqueza del amo, frecuentemente extranjero.

El tirano de México en vez de procurar levantar al obrero del bajo nivel á que lo reduce la codicia de sus explotadores, se coaliga con el capitalista (que lo compra regalándole acciones de sus empresas), y él tirano no se concreta como accionista á ser un explotador inconciente del obrero, sino que ordena á su prensa semioficial que propale las más absurdas teorías para que el obrero crea en la justicia de los bajos salarios, y manda á sus politicastos que formen sociedades obreras en donde oradores serviles en medio de obligados é imprescindibles ditirambos al tirano, hacen la apología del capitalista, del amo, á quien presentan como un padre que cuida de la existencia de sus hijos, como un protector desprendido á quien aquellos numerosos obreros pobres deben la subsistencia. Hay más; obliga á esos impúdicos oradores á que inculquen en el obrero la malsana teoría de que el hombre pacífico, honrado y trabajador, ha

de abstenerse de tomar participo en lapolítica de su país y ha de rendir pleito-homenaje al Jefe de la Nación por su calidad de tal y en el caso presente como héroe y creador de la paz, de esa paz sin libertades que nos envilece.

El obrero no debe conformarse con ser pobre, y menos, debe abstenerse de participar en todos los asuntos políticos de su país.

Fuerte el obrero por su número, tiene su voto y su acción una importancia inmensa en las cuestiones políticas del país y su voluntad colectiva es de tal manera imperiosa y á tal grado potente, que á su empuje ceden todas las resistencias como se ha visto crugir el secular poder del omnipotente zar de todas las Rusias.

Una de las graves y más deplorables preocupaciones del obrero en México, infundida por la prensa mercenaria y por los falsos apóstoles, es precisamente esa infame y monstruosa tesis de que el obrero ha de tener una actitud siempre sumisa y humilde en política.

Es preciso que el obrero despierte, que comprenda que tiene intereses personales y de clase que defender, que comprenda que con su voto y su acción decisiva en política puede sacudirse en todas partes la tiranía, quitar de sus puestos á los malos funcionarios, exigir el castigo de los culpables, substituir á los incapaces ó á los pícaros que hoy deshonran los puestos públicos, por buenos servidores del pueblo, por ciudadanos sin ambiciones de oro, ni sed de manzana como los gobernantes actuales; por ciudadanos que se fijen en las necesidades del obrero y acudan á su llamamiento y mejoren su condición dándole los derechos que la ley le concede, favoreciendo su instrucción, apoyándolo en sus gestiones, en caminando á mejorar sus salarios y su por hoy deplorable estado económico, y contribuyendo en suma no á su empobrecimiento y debilidad, sino á su bienestar y su desarrollo y perfección.

Debe el obrero aspirar á mayores comodidades, debe exigir mejores salarios, rechazar la tiranía de los amos, no doblegarse ante sus exigencias, no ver en ellos á los protectores, dispensadores de un favor sino al contrario, verlos como son: individuos que tienen la obligación de pagar bien cuando se les trabaja bien.

No debe el obrero conformarse con el engaño con que halagan su vanidad presentando su pobreza como título de honradez; debe aspirar á mayores beneficios á mayores comodidades, á mayores recompensas por su trabajo, debe disfrutar de los goces y el bienestar que brinda la civilización, debe ser rico y ser honrado sin embargo, pues su virtud deriva de su trabajo y no de su pobreza.

Debe también el obrero atender de una manera empeñosa y enérgica á los asuntos políticos de la Patria; adquirir predomnio con su intervención directa y activa en ellos, imponer su voluntad, ejercitar su acción y su derecho, no ser un ente manejable y pasivo, sino un ciudadano con voz y voto en medio de una sociedad de la que constituye una parte noble, importante y necesaria para la conservación y el adelanto de la misma, que sin él, sin el obrero, sería como el cuerpo humano atacado de parálisis en uno de sus miembros.

MUY IMPORTANTE.

Suplicamos á nuestros amables suscriptores se sirvan enviarnos sus pagos tan pronto como les llegue nuestro aviso.

A las personas que reciban nuestro aviso y ya hayan enviado sus pagos les agradeceremos nos dispensen, pues es fácil que se nos haya escapado algún aviso por ser crecido el número de nombres que tenemos en lista.

Es preciso no olvidar que todos los envíos deben hacerse precisamente á Ricardo Flores Magón 107 N. Channing Ave.—St. Louis Mo.

Olegario Molina, como Esclavista y como Gobernante

Latrocinios y Feroçidades.

En nuestro número anterior hablamos de la esclavitud que, para deshonra de nuestra Patria, existe en el Estado de Yucatán, y exhibimos los crímenes de Audomaro Molina Solís, hermano del Gobernador y uno de los más feroces entre los hacendados que se enriquecen con el trabajo, más fuerte mientras menos remunerado, de sus infelices siervos.

Ahora nos toca hablar de Olegario Molina, cuyos procedimientos como esclavista y como Gobernante, nos pueden dar una idea de cómo procedería el grupo científico, del que Molina es miembro, si alguna vez esa pandilla de conspicuos galafates llegara á ser dueña de los destinos de nuestro pueblo, y recogiera, con Ramón Corral, la herencia de tiranía que ha querido dejarle el actual Dictador.

Si nuestros lectores se horrorizaron cuando dejamos al descubierto la lepra moral de Audomaro Molina, igual sentimiento de repugnancia y de noble indignación experimentarán al conocer los inculcables actos del Gobernador de Yucatán. Olegario Molina, como esclavista, no es menos célebre que su hermano. En sus haciendas, que son muchas, se desarrollan escenas de salvajismo que recuerdan los suplicios de la ergástula y reproducen una época trágica de la cual en vano han tratado los siglos de alejarnos.

En "Chochó," finca de Olegario Molina, fué flajelado un asturiano apellidado Fernández, por propia mano del Administrador de las Haciendas, Esteban Rejón. Fernández, contuso y herido, pudo escapar de las manos de aquel salvaje y fué á Mérida á presentarse al Juez 2º del Ramo Penal, que lo envió al Hospital para su curación. El hecho fué tratado por nuestro querido colega "El Padre Claretico," y aunque en público se habló mucho del suceso, las autoridades no practicaron ninguna averiguación y el asunto terminó sin que se supiera cómo ni cuando. Por último, Fernández desapareció intempestiva y misteriosamente, y el flajelador Rejón quedó impune.

Fresca está todavía la acusación presentada ante el Juez 1º de la Paz del pueblo de Nole, contra Escobedo y otros individuos por el supuesto delito de destrucción de la propiedad, acusación formulada en nombre y representación de Olegario Molina. Escobedo y sus compañeros tenían disgustado á Molina porque habían podido librarse de la esclavitud y no querían trabajar gratuitamente en las fincas del Gobernador. No habiendo cometido ningún delito, el Juez de Nole los puso en libertad por falta de méritos, y esto enlució á Molina que presentó una nueva acusación acompañada con la consigna, ante el Juez 1º de lo Penal en Mérida, Lic. Luis M. Aguilar. Esta vez los acusados se vieron sin amparo, y pagaron con cuatro meses de Penitenciaría su renuencia á regalar su trabajo.

Recientemente una persona que viajaba por Yucatán, tuvo oportunidad de encontrarse muy cerca de una finca de Olegario Molina, y por distracción quiso visitarla. Apenas estuvo cerca de ella, el viajero se sintió horrorizado. Un indio, á quien se tenía en un calabozo, lanzaba desesperados lamentos y al mismo tiempo gemía desgarradoramente una india á la que el mayordomo flajelaba sin compasión, con una fuerte sogá de he-nequén, preparada especialmente para que las lesiones que infirieran de consecuencias dolorosas y el castigo que se impone á los esclavos resulte bárbaro. Cuando el viajero manifestó su extrañeza á un empleado de la finca por lo que estaba viendo, el empleado le contestó que lo que estaba pasando entonces sucedía diariamente y que él ya no lo extrañaba.

Paréce que Olegario Molina no se ocupa sino de andar á caza de esclavos, empleando cínicamente los más brutales procedimientos para arrebatar á los hombres su libertad. Un indígena que era voluntariamente criado del Sr. Santiago Medina, honrado propietario de Motul, contrajo matrimonio con la hija de uno de los siervos de Molina. Esto bastó para que el esclavista se considerara dueño del pobre indígena, obligándolo a pasar á su servicio. No sería difícil que también haya querido ejercer Molina el derecho de penada. Como el indio recién casado quería más bien hacer libre á su esposa que compartir con ella la esclavitud, y como se resistió á someterse al yugo, fué víctima de numerosos atropellos y obligado, al fin, por la fuerza, á sacrificar su libertad y su dicha en provecho de Olegario Molina.

En los pueblos que están cerca de las fincas del Gobernador, las autoridades imponen á los habitantes la obligación de trabajar forzosa y gratuitamente en las más pesadas labores agrícolas de esas fincas. A este paso, no tardará todo el pueblo yucateco en quedar reducido á la más absoluta y degradante esclavitud, á menos que se resuelva á no tolerar ya tantas infamias.

Es inaudito el desdoro con que Molina persigue á los que no se dejan robar su trabajo. No hace mucho que la mujer de Bartolomé Díaz se presentó al Sr. Pérez Ponce, implorando de él que sacara á su esposo de la cárcel, donde estaba hacia más de un mes. El Sr. Pérez Ponce vió al Jefe Político, quien le informó que Díaz estaba preso por orden del Gobernador y que cerca de éste debía hacerse toda gestión para sacarlo. Visto el Gobernador, dijo que había ordenado la prisión de Díaz porque se le merecía. Lo cierto es que el preso, con su cuadrilla de albañiles, estuvo trabajando en la finca "Kilinché" del Gobernador; pero como fué mal retribuido no quiso trabajar más, y fué encarcelado.

Como gobernante, Olegario Molina está al mismo nivel en que se encuentra como esclavista. Desde luego, lo mancha el inicuo proceso que por su orden se instruye á los honrados periodistas y dignos ciudadanos Tomás Pérez Ponce y Carlos P. Escoffié Z, proceso en el que también figura acusación contra nuestro periódico, porque algo justo y verídico dijimos en él contra el Gobierno de Yucatán.

Olegario Molina se caracteriza por su impudicia, por su desvergüenza para tiranizar. Mandó conducir á su presencia á los C. C. Manuel Zozaya, Gervasio Fuentes, Gerónimo Gamboa y otros del "Centro General de Obreros;" con palabras destempladas les dijo que sabía que ellos hacían política para oponerse á su reelección, que él no toleraba la oposición y que si seguían con esa clase de "intrigas," los sometería á un Consejo de Guerra que los juzgara, como revolucionarios. Los obreros despreciaron las bravatas del Gobernador; manifestaron conocer sus derechos y declararon que la clase obrera se opondría á la reelección.

Molina expidió una circular en que hace saber á los agentes de policía que tienen derecho á hacer uso de sus armas cuando en algunos aprehendidos encuentren resistencia ó agresión. La circular autoriza solapadamente muchos crímenes. Si sin la autorización comete tantos atropellos la Policía, con la facultad que ahora le concede Molina, el número será infinito, y lo más probable es que veamos muy pronto que la policía ejercite el derecho de usar sus armas, precisamente con perso-

nas desafectas al Gobierno. La Circular es digna de la Cafretería en que el Gobierno de Molina ha convertido al Estado de Yucatán.

El Gral Díaz debe estar satisfecho. Su favorito Molina ha servido fielmente á la Dictadura, combatiendo tenazmente todas las libertades y fomentando la esclavitud, una esclavitud efectiva, material, absoluta, que es la última forma de la ignominia y del dolor humanos, que parece increíble en nuestro siglo, pero no en nuestra Patria infortunada.

Es doloroso contemplar ahora la situación del pueblo yucateco, que siempre ha sido viril y patriota, que siempre se ha distinguido por su independencia y su altivez. Ojalá que recuerde su pujanza y no se resigne a soportar cobardemente la reelección de Olegario Molina, que significara su ruina material y la bancarrota de su dignidad ciudadana.

UNA NOTA DOLOROSA.

La Política de Complacencias.

Con motivo de haber tomado Próspero Cahuantzi por sexta vez posesión del Gobierno de Tlaxcala, millares de ciudadanos de ese Estado publicaron, bajo su firma, una protesta contra la reelección del funesto Gobernador.

Tenemos á la vista esa protesta, y si hemos de ser francos, no ocultaremos la dolorosa impresión que nos produjo su lectura. Aplaudimos, sí, que el pueblo tlaxcalteca no acepte con absoluta y vergonzosa resignación la tiranía de Cahuantzi; aplaudimos que proteste siquiera contra la nueva imposición, ya que no logró impedirlo; pero no podemos aplaudir que al mismo tiempo que ataca á su pequeño tirano, tenga frases de elogio para el Gral. Díaz que es el verdadero causante de su desventura, porque es el que en Tlaxcala impuso á Cahuantzi como ha impuesto en todos los demás Estados á Gobernantes odiados por el pueblo.

En la Protesta de los tlaxcaltecas, encontramos estas frases desconsoladoras.

... si tratándose del Primer Magistrado de la República hay un entusiasmo general, porque ha sabido prestigiar la nación ante el mundo civilizado y colocarla en la más perfecta paz, ilustración y progreso, no así el Sr. Cahuantzi, quien mirando su bien particular continúa en el puesto contra la voluntad de la mayoría, etc.

Semejantes palabras en boca de los oprimidos, causan dolor. Es triste lo que sucede frecuentemente con la oposición de los Estados, que por error y más bien por mal entendida conveniencia, mezcla los ataques á un Gobierno local, con ditirambos para la Dictadura.

Nunca hemos podido comprender donde está la ventaja de este procedimiento, que jamás, ni una sola vez, ha dado buenos resultados á quienes lo han usado poniéndose en desacuerdo con la lógica y menoscabando su dignidad.

Los que emplean esa manera de hacer política no son lógicos, porque si saben que el Gral. Díaz es quien pone y quita á su antojo Gobernadores, no deberían atacar á estos, sino al Dictador que los sostiene y los impone. Atacar á un Gobernador y adular al Gral.

Díaz es indignarse contra el flagelo y oscular la mano que lo esgrime.

En Tlaxcala, Próspero Cahuantzi es Gobernador, única y simplemente por la voluntad del Autócrata, y esto lo saben bien los políticos tlaxcaltecas. Puesto que en su campaña no se concretaron a combatir la reelección de Cahuantzi, sino que con frecuencia trataron de interesar y conmovir al Gral. Díaz para que los librara de su santidad. Ahora bien, si Cahuantzi causa la desgracia de Tlaxcala, culpable de ello es el Gral. Díaz que puso en Tlaxcala a Cahuantzi, y no hay razón para que se adule a uno y se combata al otro. Y si se reconoce el poder del Autócrata y se acepta su absolutismo y se declara que esta haciendo feliz á la Patria, lo lógico sería considerar que con la imposición de Cahuantzi hace el Dictador la felicidad de Tlaxcala, que es una parte de la Patria.

Es natural que la oposición de Tlaxcala no haya triunfado. Se nuestro deber, adulo al Gral. Díaz, suplico al mayor de los tiranos que la liberra de un pequeño despotato. No fué independiente y enérgica, y hoy lo lamenta sufriendo el yugo de que no se libró virilmente, por esperar que de él la liberra la magnanimidad del Dictador. Siempre que un pueblo incurre en el candor de creer que un tirano lo ayudará á hacerse libre, tendrá que fracasar como fracasó Tlaxcala y como han fracasado tantos otros. Es natural que el Gral. Díaz se burle de pueblos tan cándidos y tan débiles y se empeñe sistemáticamente en sostener á los Gobernadores contra los que se levantan esas oposiciones vergonzantes.

De los políticos de Tlaxcala se burló el Gral. Díaz, imponiendo una vez más á Cahuantzi, y sin embargo, los tlaxcaltecas todavía tienen elogios para el Dictador; todavía tratan de conmovirlo, halagando su conocida vanidad; todavía no se indignan ni piensan en vengar el ultraje, sino que continúan alentando la irrealizable esperanza de que la bondad dictatorial los libre de la tiranía de que ellos mismos no se deciden á librarse.

Esto es triste, es doloroso para los que no se resignan al infortunio de la Patria, para los que anhelan ver al pueblo mexicano, no abyecto y débil y acobardado, sino altivo y viril, digno de vivir libre y capaz de conservar su independencia, sin someterse á ninguna tiranía.

Hemos hablado con franqueza, porque es preciso despojarse de toda hipocresía para tocar las flagas que corrompen nuestro ser político. No hemos querido ofender á los ciudadanos de Tlaxcala, sino solo demostrarles que la política que usan no les procurará ningún buen resultado y si tendrá el inconveniente de seguir acostumbrando al pueblo á someterse, cuando debe combatir, á rogar cuando debe exigir, á creerse débil cuando es en realidad poderoso. Los tlaxcaltecas han recibido una lección que no deben olvidar y que debiera servir á otros Estados que se encuentran en sus mismas condiciones.

Hay que convencerse de que la política de complacencias es perjudicial el único camino para luchar contra el despotismo, es el de la independencia y la energía.

J. J. OLSEN & SON,

P. O. Box, 875, SAN ANTONIO, TEXAS.

Exportadores de algodón,

CARBON, COKE, TRIGO Y SEMILLAS.

Caballos, Vacas, Cerdos, Aves de Corral.

Si uds. quieran comprar caballos de tiro, de silla, caballos garrones, yeguas para cria, vacas lecheras Holstein y Jersey, ganado Hereford ó Durham para mejorar sus criaderos, pidan nuestros precios. Tenemos un gallinero bien provisto de gallinas. Plymouth Rock, Legorn, mestizables por su calidad de carne y el gran número de huevos que ponen.

En Plena Tirania.

Pankhurst, el Gobernador de Zacatecas, habia comenzado a distinguirse como clerical, pero hoy comienza a hacerse notar como tirano.

Los liberales de Concepción del Oro tuvieron la buena idea de agruparse, y fundaron la Unión Liberal "Santiago de la Hoz."

Como buenos liberales, quisieron celebrar el 5 de Febrero, aniversario de la Constitución de 1857, y al efecto organizaron un festival que debía verificarse en el Teatro de dicha población.

Los miembros de la Unión Liberal "Santiago de la Hoz" invitaron por escrito a la primera autoridad del lugar para que presidiera la fiesta, pero esa autoridad, á pesar de haber recibido la invitación con un mes de anticipación, ni siquiera se dignó contestar.

El Presidente Municipal Francisco Ramírez, que fué quien recibió la invitación, consultó con Pankhurst sobre lo que debería hacer en ese asunto, como si una fiesta cívica celebrada por ciudadanos dignos fuese un acto reprobado. Pankhurst contestó al Presidente Municipal diciéndole que no asistiera á la fiesta y que trabajase en el sentido de impedirlo.

Habia en el Programa de la fiesta algunos números en que tomaban parte los alumnos de la Escuela Municipal á cargo del Sr. Antonio L. Hernández. El Presidente Municipal envió al Sr. Hernández una soez comunicación prohibiéndole que permitiera á sus alumnos tomar parte en la fiesta del 5 de Febrero.

El Sr. Hernández telegrafió á Zacatecas pidiendo permiso para que sus alumnos tomaran parte en la fiesta, y el permiso le fué negado.

El Presidente Municipal no se conformó con impedir de un modo solapado que se verificase la fiesta. Un cartelón que anunciaba la fiesta, fué arrancado cínicamente por el euníco y enviado á su inmediato superior el Jefe Político de Mazapil, un tal Barrios, quien á su vez se lo envió á Pankhurst.

De mil maneras pretendió el servil Presidente Municipal impedir la celebración del 5 de Febrero, pero no lo logró. La fiesta se llevó á cabo por los entusiastas y patriotas miembros de la Unión Liberal "Santiago de la Hoz."

Una animada comitiva en la que figuraban principalmente los socios de la Unión Liberal recorrió las principales calles de Concepción del Oro, comunicando su entusiasmo y su ardor cívico.

En el Teatro la fiesta resultó espléndida. Los oradores estuvieron felices en sus discursos, Ensalzaron la labor del Benemérito Benito Juárez y tuvieron frases de amarga censura para el Dictador que oprime á nuestra Patria en consorcio con el Clero.

El intrépido liberal Sr. Eulalio Gutiérrez, indignado por las turbias maquinaciones del Gobierno para impedir la celebración de la fiesta, en un discurso viril denunció la obra de muerte de Porfirio Díaz que ampara á los extranjeros que extraen la sangre del pueblo trabajador. El Sr. Gutiérrez mereció el aplauso de todos los hombres honrados por su raro valor civil.

Indudablemente que el Gobierno no podía sentir agrado por una fiesta netamente liberal y ha comenzado,—ya que no pudo impedir su celebración,—á hostilizar á los miembros de la Unión "Santiago de la Hoz."

El Sr. Eulalio Gutiérrez, Vicepresidente de la Unión, ha sido la primera víctima. Los dueños de negociaciones han recibido la consigna del Presidente Municipal de desocupar á aquellos de sus empleados que sean liberales.

El Presidente Municipal, Francisco Ramírez, es un individuo odioso. Es un agiotista sin conciencia. Los dos Empeños que hay en Concepción del Oro, son de Ramírez, que presta con el seis por ciento semanario sin hacer

jamás un remate. Todas las prendas que no son sacadas, se las apropia cínicamente.

El pueblo odia á Ramírez con gran justicia, porque lo explota y consigna semanalmente ciudadanos al Ejército.

Decididamente el Gobierno está dispuesto á no permitir manifestación alguna de civismo, y esa oposición del Gobierno irrita á los ciudadanos enérgicos, pero á los hombres débiles los envilece.

Esperamos del patriotismo de los buenos liberales de Concepción del Oro que no cedrán ante la tiranía. Es tiempo ya de hacerse respetar.

Un Despota Sinaloense.

Es triste verdaderamente que la autoridad, la encargada de proteger á los ciudadanos, de cuidarlos, de atenderlos, de hacer observar las leyes; es triste que la autoridad en nuestra infortunada Patria ejerza de capataz, de verdugo, de tirano, en lugar de ser un amparo y una garantía de tranquilidad y de orden.

No hay ciudad, pueblo ó aldea donde no se escuche contra la autoridad alguna censura, porque todas abusan,—más ó menos—todas delinquen, todas consideran que su misión es la del flagelo, todas opinan que á la sociedad hay que tratarla á puntapiés para que se conduzca bien.

Ese fatal concepto que de sí misma tiene la autoridad, y la impunidad de que goza cuando se excede, cuando traspasa los límites de sus atribuciones, la hace llegar frecuentemente hasta el crimen.

En Mocorito, Sin., pesa un Prefecto Político llamado Pedro Inzunza.

Pedro Inzunza es un hombre de instintos primitivos que mal se avienen con la época, y, sobre todo, son un peligro y un amago constante cuando el que los tiene está investido de autoridad.

Inzunza mandó privar de la vida al Sr. Atilano Sánchez, honorable vecino de Mocorito que jamás ha querido pertenecer á la camarilla del Prefecto. Varios esbirros pagados por Inzunza cayeron sobre el Sr. Sánchez á quien hirieron cruelmente. Gracias al oportuno auxilio de algunos buenos liberales pudo salvarse la víctima de Inzunza.

Inzunza es felón. No provoca personalmente á las personas que le son desafectas, sino que paga bandidos que empuñan el puñal que el miserable no tiene fuerzas para empuñarlo y hundirlo.

A un ciudadano de nombre Ramón Mazo, que tampoco quiso pertenecer al círculo del tirano, igualmente mandó asesinarlo. Los asesinos se marcharon cuando creyeron que su víctima habia dejado de vivir. Mazo, mal herido, logró salvarse.

No son éstos los únicos crímenes cometidos por orden de Inzunza, pero es inútil relatarlos todos. Todos son igualmente cobardes.

Inzunza como Bernardo Reyes, como Macmanus el Alcalde de Cananea, como Emilio Pimentel, como otros muchos funcionarios, explota el juego. Tiene establecida una casa de juego en toda forma, donde roba á los vecinos.

Este despota acaba de dar una orden terrible contra un joven que, en unión de varios amigos, comentaba en la Plaza "Hidalgo" la difícil situación de la Patria bajo el Gobierno de soldados incultos como Porfirio Díaz y Francisco Cañedo, agregando que la esteril paz que reina en el país se debe á que los discólos y los trastornadores de ayer se encuentran hoy en los puestos públicos, como Díaz y Cañedo, individuos á quienes el Benemérito Benito Juárez nunca consideró como buenos ciudadanos.

Un esbirro de Inzunza oyó las palabras del joven y se las comunicó á su amo, quien ha dado la salvaje orden de llevar al joven á la Prefectura vivo ó muerto cuando se le sorprendiese hablando de un modo análogo.

Inzunza, como se ve, nada respeta. No respeta la vida ni las ideas de los ciudadanos.

Prefectos como Inzunza son los que el Dictador necesita para tener aterrorizado al pueblo,

¡Pobres Indios!

Ya no se preocupan las autoridades por velar sus desmanes. Hemos llegado en México á una época de descaró que los hombres honrados no deben tolerar.

El pueblo de Coacuilco, perteneciente al Municipio de Huejutla, Estado de Hidalgo, adeuda á la Hacienda Pública algo más de tres mil pesos por contribuciones sobre fincas rústicas causadas en cinco años, y como el Recaudador de Rentas de aquel pueblo no ha querido tomarse la molestia de hacer el cobro, así como también se ha rehusado á hacerlo el Juez Auxiliar, porque por la recaudación de ese impuesto no percibe ningún honorario, convocó á una Junta el referido Auxiliar, á moción de un tal Agapito Sánchez, para nombrar á una persona que se encargase de cobrar el impuesto.

El nombramiento recayó en Agapito Sánchez, Secretario del Juzgado conciliador y Jefe de una escuela compuesta de diez hombres.

Sánchez ha comenzado á hacer el cobro al frente de sus diez gendarmes. A los pobres indios de Coacuilco les dice que el pueblo debe veinte mil pesos y apoyado en esa mentira lanzada para robar á los más infelices, cobra á los que ni para comer tienen dinero, la cantidad de diez pesos, y á otros un poco menos pobres, veinticinco.

Como es natural, dado el medio de miseria en que vegeta el trabajador mexicano, muchos son los que no pueden pagar la indebida cuota, y por ese hecho son remitidos en calidad de presos á la Jefatura Política ó despojados inmediatamente de sus terrenos que pasan á poder de los que teniendo una miserable suma para pagar el impuesto se quedan con los bienes de los demás.

Agapito Sánchez está apoyado por el Jefe Político, pues no se concibe por qué otra razón encarcela á los pobres indios que no pueden pagar su adeudo.

La arbitrariedad y la rapiña no pueden ser más claras. Deben los indios tres mil pesos y se les cobran veinte mil. Además, se encarcela á los deudores contra el texto expreso de nuestra atropellada Constitución.

A pesar de las amenazas, algunas personas se niegan á pagar, porque conocen á Agapito Sánchez y temen perder su dinero. No hay quien ignore en muchas leguas á la redonda, que cuando Sánchez fué alguna vez Juez Auxiliar se apropió más de quinientos pesos de la contribución personal.

Algunos cándidos vecinos piensan ocurrir al Gobernador Pedro L. Rodríguez para que impida tanto latrocinio, como si no fuera común que las autoridades se protegiesen las unas á las otras en sus abusos. Además, se ha visto que hombres que roban al pueblo son apoyados por el Jefe Político, que es pariente del Secretario General de Gobierno, el tartufo Francisco Hernández.

México Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas.

El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes.

Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro "México Pacificado."

La obra cuesta en la República Mexicana:

Por Express, C. O. D., \$6 00, moneda mexicana.

Por Correo, pago adelantado, \$5 00 moneda mexicana.

Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. Adolfo Duclós-Salinas, 418 N. Third Street, St. Louis, Mo., E. U. de A.

Mexican News and Advertising Bureau.

415 Main Avenue. P. O. Box 627.

The papers wishing to obtain advertising of American business should send their rates to us.

The advertisers may direct themselves to us for rates in both Spanish and American publications.

AARON JOHNSON, Manager.

SAN ANTONIO, TEXAS, U. S. A.

Mexican News and Advertising Bureau.

45 Main Avenue. P. O. Box 627.

Los periódicos mexicanos que deseen buscar de casas anuncios americanos, deben enviarnos sus tarifas y condiciones.

Los anunciantes diríjense á nosotros en solicitud de precios de avisos en periódicos tanto mexicanos como americanos.

AARON JOHNSON, Gerente.

San Antonio, Texas, U. S. A.

La Legacion Mexicana en Paris a punto de ser volada.

El "Post Dispatch" de esta ciudad en su edición del domingo publica el cablegrama que tradúcese á continuación:

PARIS, FEBRERO 18.—Los vecinos del barrio de los Campos Eliseos se alarmaron hoy en la tarde con la fuerte explosión de una bomba, y frente á la Legación Mexicana se encontró un hombre gravemente herido.

Dice apellidarse García. Asegura que fué arrojado por el Gobierno Mexicano y que en venganza arrojó esa bomba que hizo explosión demasiado pronto y lo hirió á él mismo.

La policía encontró un revólver, una daga, y algunos panfletos anarquistas en poder de García. El niega ser anarquista.

Los tiranos no quieren convenirse de que la opresión es insufrible para el pueblo y pernicioso para ellos. Una bomba acaba de hacer volar en pedazos al arquiduque Sergius en San Petersburg; los débiles se convierten en fuertes con el peligroso auxilio de un explosivo y unas veces en actos de liberados para castigar y quitar de por medio á los opresores y á los azotes de los pueblos, y otras en arrebatos de venganza por ofensas y daños personales sufridos, como parece haber ocurrido en el caso de García al intentar volar la Legación Mexicana en París, el hecho es que á consecuencia de la excesiva opresión y de la injusticia de los que mandan, el débil se ve estrechado á acudir á extremos y tremendos procedimientos que nunca se registrarían si los representantes de pueblos ó los individuos investidos de poder, dieran á los pueblos las amplias libertades que necesitan y reclaman y normaran su conducta de acuerdo con los fueros de la justicia y de la humanidad.

EL TERGER IMPERIO.

Ofrece enviar como prima la obra "JUAREZ como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes" por el Lic. R. Prida, á toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75.

El precio de la suscripción á "El Tercer Imperio" es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al Ap. 2176, ó al Chapitel de Monserrate, No. 4, y precisamente á I. Arriola.—México—D. F.

I. & G. N.

—Gran excursión de San Antonio, Tex. á Monterre, N. L.—Grandes fiestas con motivo del aniversario del nacimiento de Washington. Famosas corridas de toros, cerca del Río Grande.—Febrero 21, 22, 23 y 24. Los boletos para Laredo son buenos hasta el 25 de Febrero y los boletos para Monterrey, tienen 10 días de limite con privilegio de aparse en Laredo. Dos trenes diarios para Laredo y Monterrey. El tren especial de regreso, saldrá de Laredo á las 12 de la noche, Febrero 22, y llegará á San Antonio á las 6 A. M., Febrero 23. Oficina de boletos: 122 Alamo Plaza. Boletos de venta, Febrero 21 y 22. SAN ANTONIO, TEX.

International Business College.

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquígrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catalogos. G. E. MELLIFF, Director. Alamo Insurance Building. San Antonio, Texas.

Peluqueria de Albino Navarro.

En este Establecimiento encontrará el cliente

: Limpieza, Prontitud y Esmero. : :

Se tñe y se riza el pelo. Herramienta desinfectada.

Pase Ud. y quedará satisfecho.

223 Santa Rosa Avenue.

SAN ANTONIO, TEX.

El Bandolero Pedro Hernandez.

Un Rasgo de Adulación.

Las autoridades que dependen de Bernardo Reyes, ponen siempre en sus actos ese sello de salvajismo que distingue los procedimientos del héroe del 2 de Abril en Monterrey.

Desde que llegó á Dr. Arroyo, N. L. el conocido bandolero Pedro Hernández, nadie puede estar tranquilo y seguro en ese pueblo. La negra fama de Hernández y de su compañero Genaro C. Salinas, no podía inspirar sino pánico á los vecinos de Dr. Arroyo, que saben lo que puede esperarse de los esbirros de Bernardo Reyes. Ya saben nuestros lectores que una de las primeras hazañas del bandido Hernández, consistió en amenazar á algunas personas para que no tomaran la suscripción de nuestro periódico y en arrancar firmas por medio del terror para calzar una estúpida protesta contra "REGENERACION." Después ha continuado molestando al vecindario. Las patruillas de esbirros á caballo recorren las calles todas las noches, haciendo, con sus machetes gran es-

cándalo, disparando sus armas y sembrando la alarma entre las pacíficas familias. Al que encuentran á su paso, le marcan el alto, lo atropellan y lo encarcelan, para obligarlo luego á pagar una multa. Un tal Leocadio González que, siendo Director de la Escuela Oficial, abandonaba á sus alumnos para dedicarse á confeccionar aduaciones, fué ascendido por esto á Secretario del Ayuntamiento y Recaudador de Rentas, y dejó la Escuela á un primo suyo tan inepto y servil como él.

Hay un detalle curioso que revela la completa desvergüenza de las aduladores de Dr. Arroyo. En la época en que el Lic. Lázaro Garza Ayala era Gobernador de Nuevo León, se construyó en Dr. Arroyo un jacalón destinado á servir de teatro. Los figaros de entonces, que son los mismos de ahora, colocaron en el jacalón una placa que decía "Teatro Garza Ayala." Cuando cayó aquel Gobernador y empezó la tiranía sangrienta que casi por cuatro lustros ha assolado á Nuevo León, los figaros se apresuraron á cambiar la placa y la sustituyeron por otra que contiene esta inscripción: "Teatro Bernardo Reyes."

Hay rasgos del servilismo que provocarían hilaridad, si no produjeran inmensa repugnancia; hay hechos que parecerían simplemente risibles, si no se descubriera tras ellos el espíritu de baja que los inspiró.

Diario de la noche
MEXICO, MARZO 4 DE 1905

Regeneración.

Periodico Independiente de combate.

La libertad de imprenta no tiene mas limites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz publica.—Art 7º de la Constitucion.

Cuando la Republica pronuncie su voz soberana sera forzoso someterse a dimitir.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redaccion:

Juan Sarabia.

ANO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Avenue.

ST. LOUIS, MO., E. U. A.—Marzo 4 de 1905

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No. 18

LA LIBERTAD DEL PENSAMIENTO.

Un atentado de la Dictadura.

No puede pasar un solo dia, sin que la Dictadura se manche con un nuevo atentado, sin que se exhiba con un nuevo acto de salvajismo, sin que deshonre a la Nacion con una nueva infamia. Quienquiera que nos juzgue por el Gobierno que toleramos, no podra menos que declarar que vivimos en plena barbarie. En Mexico, nada que sea honrado y justo se respeta, y precisamente lo que mas alta consideracion merece a los Gobiernos de paises civilizados, es lo que con mas furor y encarnizamiento persigue la odiosa Dictadura que nos envilece y nos oprime.

La libertad del pensamiento, es recordada en todas partes como inviolable.

El derecho que vanamente consigna nuestro articulo 7º constitucional, es respetado en todo el mundo como una de las mayores conquistas de la Humanidad, en sus luchas por la dignificacion del hombre. Donde quiera que un destello de justicia ilumina las conciencias, donde quiera que una rafaga de civilizacion ha penetrado, la libertad del pensamiento es proclamada dogma de adelanto y respetada por pueblos y Gobiernos como la mas alta expresion de la cultura contemporanea.

Solo en nuestra Patria,—retrograda irresponsable, fugitiva doliente del progreso, rezagada de la civilizacion, que no puede marchar bajo el peso de las cadenas que la agobian,—solo en nuestra Patria parece no haber fulgurado nunca esa verdad indestructible que consigna la soberania del pensamiento humano, y parece desconocido por completo el primero y mas augusto de los Derechos del Hombre.

En nuestra Patria la libertad de imprenta es un mito. La Constitucion la consigna; pero la Dictadura pisotea las leyes y tiene mordazas y calabozos y sicarios que empuñan el puñal o el revolver para ahogar la voz del periodista independiente o para hacerlo caer exanimado, convirtiendolo sus anatemas fulmineos en un desgarrador gemitido de muerte.

Con indignacion y con dolor comentamos hoy un nuevo atentado contra la libertad de imprenta, un nuevo atropello a las garantias individuales, escandaloso por lo injustificado; inaudito por lo impudico y lo brutal. En Guadalajara, Jalisco, aparecio el domingo 19 de Febrero, un periodico bimensual titulado "Aurora Social," y el martes 21 del mismo mes ya estaba en la carcel su Director, el Sr. Roque Estrada, por denuncia presentada contra el periodico por el Procurador de Justicia del Estado.

Ante la alarma de ese Procurador, que denunció el periodico al dia siguiente de su aparicion; ante la rapidez con que se procuro encarcelar al Sr. Estrada, ante la inusitada actividad con que las autoridades procedieron en el asunto, cualquiera se preguntara que contenia "Aurora Social" de formidable o de monstruoso, para que se le persiguiera con encarnizamiento tan feroz.

La misma pregunta nos hemos hecho, y despues de leer detenidamente el ejemplar que el nuevo colega tuvo la galanteria de enviar a nuestra mesa de redaccion, hemos encontrado la respuesta y hemos comprendido que nos hallamos en presencia de una nueva injusticia de la Dictadura. "Aurora Social" es perseguido simplemente porque es un periodico socialista, el primero que viene a sostener esas ideas, nuevas enteramente en Mexico, pero vulgarizadas ya en Europa, en Estados Unidos y aun en algunos paises de la America Latina.

Nosotros, como demócratas, como liberales que somos, no podemos permanecer impasibles ante este nuevo ataque a la sagrada libertad de las ideas, y protestamos contra el, como contra un acto de tirania, digno de energica reprobacion.

La denuncia de "Aurora Social" es a todas luces injusta, y dentro del criterio democratico no podra encontrarse ni-

guna razon que la justifique. El Procurador de Justicia califica de subversivo al periodico jalisciense, pero no porque el bimensual contenga expresiones revolucionarias, sino por el simple hecho de que es socialista. Y acusar a un periodico de subversivo porque es socialista, es acusarlo simplemente por ser socialista, lo cual es una monstruosidad. No hay ningun articulo de nuestro Código Penal que declare que el socialismo es un delito, ni hay ninguna persona medianamente culta que sostenga tal absurdo. El socialismo no puede ser considerado como delito, sino por la masa estulta de los conservadores que, sin medfacion y sin analisis, rechazan sistemáticamente toda idea nueva. Los conservadores que abominan hoy el socialismo, son una reproduccion de los conservadores que abominaron ayer el liberalismo y de los que en epoca mas remota anatematizaron el cristianismo. Los conservadores han sido siempre iguales: siempre han odiado toda reforma, sin causa justificada, por simple tradicionalismo, y siempre han declarado delincuentes de la peor especie a los apostoles de toda idea nueva.

Pero el criterio mezquino de los conservadores, no es el criterio de los espíritus independientes, que sin aferrarse morbosamente a la tradicion, juzgan con imparcialidad cuanto aparece como nuevo en la esfera de las ideas. Ya que el socialismo se presenta en Mexico como una novedad, por mas que en el resto del mundo se encuentre demasiado extendido y aun comience a triunfar en algunas partes, no se le debe recibir con fulminaciones apasionadas, sino que se le debe analizar, y si se le encuentra malo, en buena hora que se le combata, pero no con la bartolina y la mordaza, que a nadie convencen, sino con la razon y la inteligencia, que a todos deslumbran.

Perseguir a "Aurora Social" porque es periodico socialista, es cometer un atentado que la Democracia reprueba y que ningun liberal puede aceptar. El socialismo en si mismo no es un delito: es un ideal que de buena fé busca la felicidad de los hombres en una determinada organizacion de la sociedad; es una idea nueva, cuyos apostoles tienen tanto derecho para predicar sus doctrinas, como nosotros, los liberales, lo tenemos para proclamar nuestros principios. El liberalismo reconoce y garantiza a todos la libertad de pensamiento, y si los que se dicen liberales no se alarman de que el catolico o un secretario cualquiera tenga libertad para difundir absurdos religiosos, tampoco deben alarmarse de que un socialista tenga el derecho de proclamar sus aspiraciones de reforma social. El articulo 7º de nuestra sabia Constitucion garantiza la libertad de imprenta para todos, sin distincion de credos o tendencias, y puesto que el periodico "Aurora Social" no traspasa los limites que ese articulo marca a la manifestacion de las ideas, es injusta y atentatoria la prision del Sr. Roque Estrada, Director del referido bimensual.

Queda probado que, conforme a derecho, no hubo motivo para la denuncia de "Aurora Social." No fue, pues, el espíritu de justicia ni el respeto a la ley el móvil de esa acusacion. Cual fue entonces?

Digamoslo francamente: fue la cobardía, fue el pavor que la Dictadura siente ante la vibracion viril de cualquiera voz honrada, que se dirija al pueblo para enseñarle que tiene derechos que ejercitar y que no consiste solo su misión en obedecer y callar, en trabajar y sufrir.

Sin que nuestras palabras esten guiadas por un criterio socialista, no podemos menos que reconocer, como lo reconocera todo hombre honrado, que la situacion de la clase proletaria en Mexico, bajo la actual tirania, es verdaderamente lamentable. Esto lo sabe perfectamente el Gobierno, que nunca ha tratado de mejorar la situacion del tra-

bajador, sino que ha contribuido, aliandose con los ricos, a mantener al proletario en la miseria, porque la miseria es la companera de la ignorancia y de la abyeccion, y estas son, a su vez, las columnas de la tirania. Ahora bien; la aparicion de un periodico socialista que viene a despertar en el trabajador anhelos de mejoramiento intelectual y material, tenia que provocar las iras de la Dictadura que, debil y cobarde, se considera amenazada por la labor de un modesto periodico independiente.

Nosotros, ni aplaudimos ni lamentamos la aparicion del socialismo en Mexico, como en Rusia, España y Mexico. Es un hecho inevitable y nada extraño, dada la miserable condicion actual del proletariado mexicano. El socialismo es engendrado por la miseria y la tirania, como en Rusia, España y Mexico. En otros paises, cuyas condiciones son mejores que las de los citados, como Francia, Alemania, Inglaterra, Estados Unidos, donde el socialismo constituye ya una potencia, quizá deba verse solo como un producto de la epoca.

Lamentamos sinceramente la prision del Sr. Roque Estrada, Director de "Aurora Social;" y en nombre de la Democracia protestamos contra el atentado de que se le ha hecho victima. Por lo demas, no creemos que el Gobierno consiga lo que se propone con esos procedimientos. Las ideas no se combaten con carceles; las brutalidades no convienen. Los socialistas mexicanos, lejos de ceder ante la persecucion, se exasperaran y quizá lleguen a constituir deberes para el Gobierno un peligro que nunca hubieran encarnado si, lejos de vejarnos y herirnos, se les hubiera dejado hacer la propaganda pacifica de sus ideas.

Los satrapas de cuartel

La dignidad del soldado.

Es odioso el modo que ciertos jefes militares tienen para tratar a sus subordinados. No parece sino que el hombre que por amor a la carrera militar o por necesidad o por la fuerza ingresa al Ejército, por ese solo hecho debe estar obligado a soportar todas las impertinencias de los jefes ebrios o todas las arrogancias de individuos llegados a una alta jerarquia militar por el favor o por la baja, cuando no por haberse atraído la benevolencia de todavia mas encumbrados personajes militares mediante ciertos servicios que no se compadecen ni con la marcialidad del soldado ni con el honor. La envilecedora doctrina de

AL PUBLICO.

Suplicamos que toda correspondencia, y pagos se nos envíen con la siguiente direccion:

RICARDO FLORES MAGON.

107 North Channing Ave.

ST. LOUIS, MO., U. S. A.

Esperamos que nuestros colegas que reciben en su cange REGENERACION se sirvan tomar nota de nuestro cambio de domicilio. Nos es honroso ponernos en esta ciudad a las ordenes de nuestros correligionarios.

Porfirio Diaz que ensena la obediencia ciega al que por cualquier circunstancia se encuentra a unos cuantos centímetros arriba de los demas, tiene en los cuarteles una observancia, pudiera decir, brutal. El subordinado puede ser ofendido en su honra, en sus afectos mas caros, en su persona, de mil modos y no tiene el derecho de levantar la vista para formular siquiera con una mirada elocuente por la indignacion una protesta contra el abuso del superior.

¡Cuántos hombres dignos han pagado con su vida un arrebatado de justa colera provocado por un jefe despótico! ¡Cuántos otros purgan en las prisiones militares el delito de haber sido altivos ante las exigencias de imbeciles superiores!

Hay jefes que consideran tener el derecho de ser groseros con sus subordinados. Uno de ellos es el Brigadier Juan Duran, jefe del 10º Regimiento de guarnicion en Oaxaca.

El pundonoroso militar. Capitán Damaso S. Doblado, se encontraba bastante enfermo y penso que quizá cambiando de clima mejoraria de salud. Así se lo manifestó a su jefe Duran, rogándole que firmase una solicitud a la Secretaria de Guerra en que pedia su baja en el 10º Regimiento y alta en otro cuerpo.

Duran se nego a firmar la justa peticion. Ademas aconsejo al medico del Regimiento que no extendiera al Sr. Doblado ningun certificado de enfermedad.

El Sr. Doblado pidio al brigadier Duran los motivos que tenia para mostrarse renuente a su solicitud, y solo recibio del soldado palabras que lastiman el honor y la dignidad.

Duran ha abusado de su puesto, ha ofendido al Sr. Doblado amparado por su alta jerarquia militar. El Sr. Doblado

se ha visto en la necesidad de pedir su baja por telegrama a la Secretaria de Guerra.

El Sr. Doblado ha hecho bien. Es difícil que un hombre honrado se someta a las humillaciones que para sus inferiores en grado tienen los satrapas de cuartel.

Periodista en Libertad

Mucio Martinez humillado

Mucio Martinez ha sido humillado. El Gobernador del Estado de Puebla creyo que podria ejercitar toda su venganza contra un escritor independiente que sabe decir la verdad.

El señor Alfredo Quesnel, Director de *La Puncada*, ha sido amparado por la Suprema Corte de Justicia, y creemos que ya debe encontrarse en libertad.

El Juez de Distrito en el Estado de Puebla ante quien se interpuso el amparo a favor del Sr. Quesnel, lo habia negado de un modo atentatorio, solamente por satisfacer las vulgares pasiones del victimario de Olmos y Contreras. Afortunadamente la Suprema Corte de Justicia de la Nacion sintio esta vez rubor, y amparo a nuestro estimado amigo Sr. Quesnel.

¿Que ha ganado Mucio Martinez con la persecucion que emprendio contra ese perodista honrado?

Nada absolutamente. Satisizo en parte su encono molestando a un ciudadano altivo, pero ¿que ventaja obtuvo?

Lo unico que gano Mucio Martinez fue exhibirse una vez mas como liberticida, y dar lugar a que se recordasen aquellas sus hazañas de plagiarismo que le habrian valido la caricia del dogal si llega a caer en poder de la justicia.

Hoy, que no hay justicia en nuestra infortunada Patria, vive tranquilo Mucio Martinez enriqueciendose con los bienes de los demas, sin que nadie lo moleste y tiranizando al Estado de Puebla sin permitir que nadie discuta sus actos.

Felicitemos cordialmente a nuestro estimado amigo el Sr. Alfredo Quesnel por haber obtenido su libertad y deseamos que sus energias se hayan multiplicado en virtud de la persecucion sufrida, como corresponde a las almas bien templadas.

Lo de Tlaxcala.

Un caso de "ley fuga"

En una de nuestras anteriores Notas nos ocupamos del escandaloso atentado cometido en Tlaxcala, en la persona de Don Andres Garcia vecino honradísimo del barrio de Xaltapan, del Distrito de Apizaco perteneciente a aquel Estado, y pedimos la intervencion de las autoridades superiores, para que ese espantoso crimen no quedase sin castigo.

Nuevas informaciones recibidas por periodicos de la capital, vienen a confirmar la perpetracion de tan salvaje atentado, y a darnos nuevos elementos para formarnos

julio exacto acerca de las circunstancias que ocurrieron en la comision del delito inefundable cometido por un agente de la autoridad encargada de la seguridad de las personas, de sus vidas e intereses.

De esas informaciones aparece que como a las cuatro de la tarde de uno de los ultimos dias, se presento un rural en la habitacion de Garcia, y le invito para que lo acompañara, lo cual no rehuso aquel vecino, sin sospechar la trama horripilante que contra él se habia urdido. Juntos rural y vecino bajaron a una hondonada, donde los esperaban como treinta rurales, y el jefe de ellos mismo a Garcia para que se fuera por preso. Garcia no opuso resistencia alguna, y apenas habian recorrido un pequeño trayecto, cuando el mismo jefe de los rurales dio orden de que cinco de estos se apartaran, llevandose a Garcia a quien se fusilo, sin permitirle siquiera que avisara a su familia sobre lo que iba a acontecerle, ni encomendarse a Dios, pues que solicito la intervencion por un sacerdote con quien confesarse. A poco escuchose la detonacion de las armas de fuego, cuyos proyectiles clarearon el cuerpo del desgraciado Garcia, quien cayo aun con vida. El comandante de la fuerza dio el tiro de gracia, con tan mala punteria, que la bala no hizo sino prolongar la agonia del fusilado, que pudo aun pronunciar algunas palabras. Un nuevo disparo acabo de la manera mas infame con la vida de aquel desdichado. Tal es la relacion horripilante del espantoso suceso.

Un hijo de la victima denunció el hecho ante el Juez de Letras de Apizaco, procediendose contra el Jefe de la fuerza rural, un individuo de apellido Garcia y hombre de no muy honrosos antecedentes. Los rurales que mataron al pobre hombre, victima de quien sabe qué planes diabolicos, han sido depuestos de sus cargos. Parece que el hijo de Garcia se ha constituido parte civil, para tener ingerencia en el asunto. Pero no basta esto solo. Urge investigar de donde procedio la orden para matar a Garcia, sin formacion de causa, de la manera infame que queda dicho. Hay datos que hacen sospechar de ciertas autoridades y aun de algunos allegados del actual Gobernador, pues que Garcia fue el que levanto protesta energica contra la quinta reeleccion del Gobernador Cahuantzi, recogiendo firmas para elevar un memorial al Gobierno Federal, solicitando que no fuera reelecto dicho gobernante: porque su gestion administrativa ha dejado honda huella en aquel Estado.

Nosotros no inculpamos a nadie; pero si llamamos la atencion sobre esta circunstancia, esencialísima para la averiguacion, porque pudiera dar mucha luz sobre el asunto.

El fusilamiento [?] de Garcia habla muy elocuentemente en contra del Gobierno del señor Cahuantzi, porque cuando el sentimiento de justicia no preside los actos de una administracion, abundan los actos arbitrarios, reprobados por la moral y por la ley.

Por honor del pais mismo, por el propio prestigio de las autoridades, debe esclarecerse la verdad

Verba fulminea

La verdad ha dejado de florecer sobre los labios inspirados; el gran lirio albo, se marchita y se muere, bajo este viento de pavor que hoy sopla sobre América; el miedo, centinela vil, guarda en la boca la palabra esclava;

la rosa púrpura, la frase ignea que prota de los labios en cólera, no tiene ya valor para nacer; el anatema fúlgido estalla y muere sin eco, como el rayo sin fulgores en la tormenta polar;

sólo un himno, el himno á la Victoria Omnipotente, llena el espacio;

y, se oye un rumor, como salido de las ergástulas y el Circo al paso del triunfador antiguo, como el canto de los vencidos esclavos, en torno á la tienda, donde el jefe de los mercenarios duerme, harto de vino y de botín;

la embriaguez de la Victoria posee al mundo;

la América tiembla, ante el éxito coronado y sangriento;

la Victoria brutal, el Despojo vil, la insolencia del bárbaro marchan erguidas y soberbias, llevando como séquito, al mundo, silencioso y asombrado,

así, como el galo en pos del César, así como el número unido al carro del publicano de Arpino, así, esclavo del miedo, así va el mundo; estupefacta por la Audacia está la tierra, en un momento de asombro;

despertada ha sido, despertada por las águilas, y tiembla de pavor;

conquistada ha sido por la Fuerza, dominada ha sido por el crimen, y dobla la rodilla ante los bárbaros

Ved la zambra en el campo de batalla;

ved los conquistadores victoriosos;

contemplad la Odisea de ese pillaje;

Al grito de libertad, se lanzaron sobre Cuba, sobre las Filipinas, sobre Puerto Rico y las hicieron suyas;

se anunciaron como los hijos de Washington y fueron los filibusteros de Walker;

Cayeron sobre esos pueblos como el pie de un paquidermo, y aplastaron su corazón;

así, agoniza entre sus brazos la República cubana, así murió ahogada en sangre la República filipina, así estranguladas por la mano amiga de los republicanos del Norte;

en Cuba, la protección, conquista disfrazada; en Manila, la batalla, conquista descarada; en Puerto Rico, la posesión, conquista tolerada...

siempre y doquiera la conquista, y á este despojo vil le llaman la Victoria;

y eseritores, pensadores, aristócratas de nuestra América latina, notablemente engañados por el miraje lejano, han aplaudido este engaño pálido, esta burla á la generosidad humana, este zarpaço de un tigre, disfrazado de Tartufo,

y deslumbrados por la Victoria se han convertido al culto de la Fuerza;

y, así, se han empeñado en hacer creer á esos pueblos en la generosidad de aquel coloso, en ponerles como modelo la Gran República, en pintársela como amiga y como hermana!

¡Oh! doloroso y funesto error; el dara sus frutos, frutos de maldición y de conquista;

¿por qué no hacer ver á esos países lo que son en realidad esta raza y este pueblo? Raza voraz, enemiga y desdénosa; pueblo inmenso, bastardo y cruel, insolente y despectivo hacia nosotros, con una idea monstruosa de su superioridad y una invencible idea de conquistarnos;

¿por qué no pintarles como en este país heteroclitico, orgulloso y dominante, que nos codicia y nos desprecia, turbión de razas aún informe y amenazante, que va sobre nosotros?;

¿por qué no mostrarles tal como

esta oligarquía poderosa más que la oligarquía de los Eupatridas, aristocracia moderna salida del fondo de las minas de California y de las hulleras de Pensilvania, armada de carros gigantescos, despreciando la grandeza de las viejas armaduras y de los muertos cabaleros, vergonzosa y viril, de sus vírgenes auríferas mito deseado, vaso de oro en que van á apagar sus sed los hijos de viejas noblezas europeas, decrépitas y arruinadas;?

pero nó; se les pinta como generosidad lo que fué ambición; como desinterés lo que fué emboscada; como heroísmo lo que fué pillaje y robo;

y en una horda opulenta, que regresa de la conquista, se les hace ver un ejército de héroes que vuelvo de la victoria; *gama mendax*;

y esos pueblos lo creeran, porque el espíritu humano es ávido de fábulas y así se hace de la Historia una conspiración contra la Verdad, como dijo José de Maistre, y así abre la admiración el camino á la Invención;

frente á ese error terrible y generoso hay un deber inflexible é imperioso: el de decir la verdad, toda la verdad, á los pueblos de América;

y ante el desenlace inesperado de aquella (1.) que cambio la suerte de los pueblos conquistados y amenaza llevar el imperio de su fuerza y el tumulto de sus hordas, hasta los mares del sur, al corazón de esos pueblos lusitanos, que viven cantando himnos al vencedor, sin temor de su salvaje violación;

ante el avance fabuloso de la bandera estrellada, que ondea hoy, no ya á pocas millas de distancia, sino en las costas mismas del continente latino;

ante la llamada teoría imperipolista que no es otra cosa que la doctrina del pillaje, del robo y la conquista;

ante el Walkerismo oficial, ó sea el filibusterismo yankee, proclamado y aplicado al Asia y á la América en presencia del mundo sometido;

ante esas olas de fuego y sangre, arrojadas sobre los filipinos; para ahogar su derecho á tener patria, su sagrada aspiración á ser libres; ante la conquista simulada de Cuba, ante esta anexión solapada y cobarde;

ante la actitud de los papeles periódicos yankees, tan despectivos, tan ignorantes, tan agresivos para nosotros;

ante el pensamiento conquistador, que avanza como una ola y crece y se hincha en el corazón de aquehigigante;

ante el giro tortuoso que han tomado los acontecimientos;

ante la lúgubre visión del mañana amenazante;

Ante la ocupacion proxima del Panama, que puede ya considerarse como tierra por yankees conquistada. (2.)

ante tanta nube en el horizonte; ante el tropel de aventureros que marchan; callar es un delito; es la hora trágica para los débiles, y debe anunciarseles;

el triunfo, cayendo sobre la fuerza, como un torrente que engruesa otro torrente, lo ha hecho irresistible;

la Victoria ha hecho augusto el crimen;

el apetito del monstruo se ha despertado;

el león no conoce otra enfermedad que el disgusto de los alimentos, dice Plinio;

este león no está saciado y su fiere es de conquistas;

es la hora postálgica del bruto; guay de los débiles;

Ante las hordas del Norte, que se aprestan á avanzar sobre nosotros, demos el grito de ¡Alerta!

los últimos de una raza destinada acaso á la desaparición y á la conquista, denunciemos el peligro;

y pongamos nuestra voz en el pueblo y la conquista, como pondríamos nuestro cuerpo entre los invasores y la patria si ese cuerpo pudiera detener un instante, siquiera un sólo instante, la Victoria...

Las DOMINICALES.—MADRID.
(1) Guerra hispanoamericana.
(2) Escrita en 1891... en New-York.

Regeneracion.

March 4th, 1905.

SUBSCRIPTION RATES:
Per annum.....\$2.00 gold
Per 6 months.....\$1.00

Director y Proprietario:
Ricardo Flores Magon.

REGENERACION SE PUBLICA LOS SABADOS.

La subscripcion en Mexico cuesta \$4.50 cts. por año, y un semestre \$2.40.

Los Soldados de LA TIRANIA.

El Ejército, en una Nación libre, tiene por objeto defender la integridad nacional oñido este amenzado por una invasion extranjera y sostener las instituciones. No tiene por objeto servir de instrumento de opresion, acatar las ordenes del Jefe del Estado, Jefe superior del Ejército, ni debe acatarlas; cuando tiendan a concentrar en su persona una fuerza y un poder que lo pongan en aptitud de tiranizar. La obediencia, la disciplina militar, debe entenderse dentro del regimen de gobierno aceptado por el pueblo, dentro del regimen de su Constitucion. Cuando el Jefe del Estado tenga el antojo de ordenar a un Jefe militar, a sus ordenes, que cometa un delito, que viole una ley, ese Jefe esta no solo en el derecho, sino en la obligacion legal y moral de no obedecer una orden que sea contraria a las bases fundamentales, a las reglas supremas que rijen y fijan la organizacion de la sociedad.

Si un Jefe de Estado manda a un Jefe militar bajo sus ordenes que viole los derechos de un ciudadano ó de un Estado en una Federacion; ó de un extranjero que ha buscado el amparo de las leyes del país, si le manda que asesine, que incendie, que robe, que se apodere del mando en tal ó cual region despojando de su autoridad a las personas ó corporaciones investidas de ella, no debe ser obedecido. La obediencia absoluta, ciega, sin restriccion, saliendo de la orbita legal, produce la anarquia; la falta absoluta de eficacia en los resortes de la ley que pueden ser destruidos al capricho de un Jefe supremo del país, si dispone de un Ejército incondicionalmente sometido a su mandato, sin conciencia, sin criterio, sin amor a las instituciones, sin miramiento a ellas ni a la patria, es decir al conjunto de los seres agrupados bajo la misma bandera, bajo la misma autoridad, amparados por el mismo Código y unidos en lazo fraternal por la misma tradicion.

Quando el Ejército deja de ser salvaguardia de la Patria y de las instituciones, para convertirse en un objeto inanimado, en una arma que cualquier mano dispara, en una mole inerte que cualquiera puede empujar y dejar caer sobre el pueblo indefenso para aplastarlo, entonces el Ejército debe ser visto por el pueblo como su mayor amenaza y peligro, y a sus miembros si renuncian a su conciencia, a su inteligencia, a su sentido moral, a sus deberes patrióticos y a sus sentimientos de hombres libres para convertirse en fieras que un tirano lanza y azuza, debe llamarlos traidores y debe perseguirlos y condenarlos. Es indigno de ser militar, de llevar la honra de que en el se confie la defensa de la Patria, aquel que ignorante, o criminal, o feroz, obedece las ordenes ilegales de un tirano que atenta contra la Patria, contra el reposo y la libertad nacional, utilizando al ejército para los fines aviesos del despotismo.

En nuestra Patria desgraciadamente se ha extraviado en lo general y con honrosas excepciones el criterio del militar que supone que debe obediencia a un traidor, a un renegado de sus triunfos y hazanas de un pasado remoto en defensa de las instituciones y de la integridad nacional comprometida por

taños a recibir con indiferencia en premio de nuestra labor independiente, la calumnia vil y la diatriba insolente de ciertos periodistas; rehaclos a nuestra redencion politica y perfectamente acomodados a su actual condicion de lacayos.

Quien hoy pretende herirnos en la subvencionada publicacion sinaloense, es un empleado en la Seccion de Estadística de la Secretaria de Gobierno y por lo mismo, defensor obligado de todos los desaciertos y de todos los malos funcionarios de la Administracion Caniedista.

A pesar de los aspavientos y de las necias afirmaciones del insignificante foliolarlo de Culiacan, repetiremos que Abitia, el Jefe Político del Distrito de Badiraguato, continua en su tarea de hostilizar a los ciudadanos honrados que censuran sus actos publicos y que sin temer sus amenazas y sus antecedentes de asesinatos, se resisten a doblegarse ante el y lo desprecian.

Abitia, ademas, prosigue las huellas de su padre, quien por muchos años fue tambien Jefe Político de Badiraguato y pudo enri-

quecerse entonces por medio de explotaciones punibles. En efecto, durante el largo periodo que pesó sobre la Jefatura, hizo que los presos trabajaran en su rancharia y que le construyeran gran numero de casas y extensos cercados de piedra. La planta de cendarmes municipales acostumbró cubrirla con sentenciados, percibiendo el los sueldos respectivos. Por un kiosko de madera que en mala hora mando edificar en la plaza de la cabecera del Distrito que extorsiono, tuvo la desvergüenza de cobrar a la Tesoreria Municipal cinco mil pesos. El kiosko ese no puede costar ni siquiera quinientos pesos.

Abitia padre, esta actualmente en connivencia con un hermano suyo que roba en el Distrito del Fuerte a una Sucesion, con animo de apropiarse todos los bienes de esta. Con frecuencia recibe numerosas manadas de semovientes, que oculta en sus ranchos.

Proximamente volveremos a ocuparnos de los Abitia y del Presidente Municipal de Badiraguato torpemente defendidos por el humilde empleado de la Secretaria de Gobierno de Sinaloa.

Disolucion y deshonra.

La politica de conciliacion.

Desde que el Gral. Diaz se unio con el clero catolico para poder pesar sin resistencias que pusiesen en peligro su continuismo, pues que pesando sobre una masa fanatizada le seria mas facil dominarla que teniendo que pesar sobre ciudadanos altivos y conscientes de sus derechos; desde entonces los liberales dimos el toque de alarma para prevenir a la nacion de los grandes peligros a que la orillaba una politica absurda y traidora, que los turiferarios de la tirania llamaron politica de conciliacion.

Las protestas de los liberales apenas si se escucharon. La nacion dormia hipnotizada por el arrullo mercenario de la prensa gobiernista. En la atmosfera envilecida flotaban los dibrambos y las hiperboles de los serviles. Las voces honradas se perdian entre el clamor aduladorio.

La politica llamada de conciliacion trajo males inmensos. Robustecio la tirania militar con el poderoso apoyo del clero y oscurecio todavia mas las inteligencias de una numerosa parte del pueblo que al Gobierno conviene tener sumergido en el fanatismo y la ignorancia; en el fanatismo, para que sea resignado y abyecto; en la ignorancia para que no se de cuenta de quien es el culpable de su miseria.

Las violaciones a la ley se sucedieron en virtud de la politica de conciliacion, y bien pronto se vio que era verdad lo que los liberales decian, esto es, que no podia haber conciliacion entre dos partidos que por sus tendencias totalmente opuestas tenian que ser forzosamente irreconciliables enemigos. Pero el resultado apetecido por el histriónico Gobierno de Porfirio Diaz, se produjo: la supremacia del clero sobre el Partido Liberal.

Naturalmente, el clero se insolento. Contando con el apoyo decidido de la Autocracia bien pronto paso sobre las leyes, las pisó con su antojo, hizo publica moña de ellas en los pulpitos, y en Paris el farsante Obispo Montes de Oca declaró cínicamente que en nuestra Patria las Leyes de Reforma eran violadas a ciencia y paciencia de las autoridades.

Ante tan grosero cinismo el Partido Liberal fue congregado por el Club Liberal "Ponciano Arriaga," de San Luis Potosi. Se inicio entonces—hace cerca de cinco años,—una reorganizacion que fue combatida por el Gobierno de Diaz con sus armas favoritas: la persecucion, la carcel, la muerte, la corrupcion, y el clericalismo cada dia mas insolente ha podido hacerse fuerte y constituir nuevamente un anago para la sociedad mexicana.

Contando con la inapuntad que le proporciona el mandaje con la Dictadura militar, el clero ha ofendido la ley con la creacion de conventos donde las doncellas se prostituyen; ha adquirido bienes raices cuyos productos atesora para comprar las armas que han de desgarrar en un porvenir cercano el generoso corazón de la Patria; ha multiplicado los templos donde los frailes ejercen su doble funcion: de histriones en los confesionarios y los pulpitos, de fanos en el crepusculo de las sacristias.

Por la politica de conciliacion, el clero ha multiplicado sus escuelas,—seminillos de idiotismo,—donde se robustecen la ignorancia y el fanatismo, la hipocresia y la maldad.

Por la politica de conciliacion el clero esta acostumbrado a delinquir sin sufrir daño, y una parte considerable del pueblo que no ha podido enstraerse a la in-

fluencia de la clerencia esta acostumbrado a considerar legítimas las violaciones a la ley.

Tal situacion, tenia forzosamente que acarrear disturbios en los que debía correr la sangre, disturbios que no son mas que el preludio de la accion armada y tenaz con que el clero amenaza a nuestra infortunada Patria para el día en que el Dictador, su protector, se marche de esta vida en que tanto mal hizo.

En Lagos de Moreno, poblacion de Estado de Jalisco, se produjo hace pocos dias un levantamiento popular. Sucedió que el cura de Lagos, Gregorio Retolaza, acostumbrado a infringir las Leyes de Reforma como lo hacen todos los frailes y como otras veces lo han hecho sus congeneres en Lagos de Moreno, sacó en procesion por las calles de la ciudad, bajo palio y seguida de una turba de imbeciles que llevaban velas encendidas, una imagen llamada virgen de la Luz.

El Jefe Político, que según se dice otras veces ha permitido que se efectuen farasas semejantes, quiso esta vez oponerse a que la procesion continuase y a tal efecto acudio al encuentro de los fanaticos, por quienes fue recibida a pedradas.

Redujo a prision al cura, y el pueblo, enfurecido, se sublevo ocasionando un conflicto armado del que resultaron algunas personas muertas y heridas otras.

La autoridad, para evitar consecuencias mas funestas aun, puso provisionalmente en libertad al cura infractor, al que una chusma de fanaticos llevo hasta su domicilio cargado en brazos.

En auxilio de la autoridad llegaron algunas fuerzas, y entonces se logro re aprehender al cura bribon que fue llevado preso a Guadaluajara.

El hecho ha causado sensacion por que el indica hasta que punto ha logrado el clero embrutecer a una parte de nuestro pueblo.

Si el Dictador no se hubiera ligado con el clero; si cada vez que los frailes desobedecian la ley se les hubiera castigado severamente y si al pueblo se le hubiera educado convenientemente, no se habria registrado un escandalo producido por las masas influenciadas por el clero traidor.

Porfirio Diaz mas que el clero mismo, es el responsable de esos escandalos producidos por los fanaticos. El alero, como todos los malvados, no ha hecho mas que aprovecharse de la complacencia que para el tiene el Tirano, que en su afan de sostenerse en un puesto inmerecido ha echado mano de todo lo porrido, de todo lo que sin escrúpulos pudiera prestarle la ayuda que necesita para satisfacer su ambicion, y ha comprometido el porvenir de la Patria al permitir que se robusteciera su enemigo y su verdugo: el clero catolico.

El conflicto de Lagos da la medida de lo que es posible esperar del clero cuando le falte su protector y un Gobierno honrado trate de someterlo a la obediencia y al orden.

Los periodicos de alquiler, dicen que Diaz se ha preocupado por el porvenir de la Patria. Ya vemos los liberales que lo que Diaz ha procurado es la disolucion y la deshonra.

Busquese

REGENERACION

y castigarse a los delinquentes, caiga quien cayere; pues mientras la autoridad misma sea la que viole las leyes, Mexico no podra desmentir el concepto equivooco y vago que de nosotros tienen fuera de la Nacion, de nuestro atraso intelectual y administrativo.

Realmente, el hecho salvaje de que hemos venido dando cuenta, amerita, no una averiguacion sencilla, practicada por la misma autoridad local, sujeta a los mandatos de los superiores y facilmente sugestionable, si no por la autoridad federal, supuesto que el caso es una violacion flagrante de las garantias individuales. Un Juez de Distrito si seria bastante energico para averiguar de donde venian las ordenes para fusilar a Garcia. Así, sujeto el caso a un Juez inferior, dependiente de la Administracion del Estado, no creemos que se haga mucho. Sin embargo, de desearse es que se haga pronta y recta justicia y que los hechos sean depurados de tal manera, que no quede asomo de duda respecto de los procedimientos.

La Nacion toda esta interesada en ello.....

Escrito lo anterior, hemos visto los documentos que sobre este horroroso crimen publica el Periodico Oficial de Tlaxcala. Allí se hace aparecer el hecho como si Garcia hubiera intentado fugarse, habiendose visto obligada la escolta a disparar sobre el. Es decir, hemos retrocedido cerca de cuarenta años, a la epoca en que cierto Presidente invento la ley fuga, para deshacerse de sus enemigos politicos. Vergüenza para el Gobierno de Tlaxcala, que de tan torpe manera quiere ocultar un crimen horrendo, cometido en el territorio de ese Estado.

Ya nos seguiremos ocupando de este horrible acontecimiento, que mercede la reprobacion de todas las gentes honradas.

Lo anterior lo tomamos de un recorte de periodico que nos fue remitido.

No es el primer caso en que la autoridad se presenta como verdugo. El hecho es vulgar.

El artículo que copiamos dice en su parte final que hemos retrocedido cerca de cuarenta años, a la epoca en que se empleaba la ley fuga por cierto Presidente. En realidad no hemos retrocedido. La ley fuga se ha empleado sin cesar desde que Diaz usurpo el puesto destinado a los buenos ciudadanos.

Hace cerca de cuarenta años, esto es, en la epoca en que gobernó el Ilustre Benito Juarez, no se aplico la ley fuga. Creemos que el colega ha sufrido una equivocacion.

La ley fuga es invencion del Dictador Diaz y la aplican las autoridades desde las mas encumbradas a las mas insignificantes.

El pueblo debe convencerse de que las autoridades actuales son sus verdugos.

EL SERVILISMO EN ACCION.

Torpe Defensa

"Mefistofeles" hoja mercenaria que se publica en Culiacan, Sin. refiriendose a lo que en una de nuestras ultimas ediciones dijimos acerca del bandolerismo ejercido a la sombra de su posicion oficial, por el Prefecto y Presidente Municipal de Badiraguato, llama a "REGENERACION" periodico de escandalo y a sus redactores malos mexicanos y no presenta en apoyo de sus desahogos ni para refutar nuestras aserciones, ni una prueba ni un argumento.

El insulto acude a la pluma cuando la razon huye del campo de especulaciones del escritor y es en el polemista que lo estampá, confesion plena de impotencia y de derrota.

Por lo demas, acostumbrados es-

el invasor francés. El legendario héroe de ayer, hoy es un tirano que desgarró el seno de la Patria con la misma espada con que ayer la protegiera; ayer mereció el aprecio, hoy merece la protesta del Ejército al que ayer conducía por senderos honrosos como defensor de la libertad, y al que hoy ofende, degrada y deshonra empleándolo como instrumento de tiranía y para fines bastardos y opuestos a los altos y nobles de su importante institución.

Que los viejos soldados se conformen con lamentarse de haber sido ayer héroes, para ser hoy cómplices por ignorancia o debilidad, de los crímenes de lesa patria del Dictador funesto; pero que los jóvenes, los que aun no tienen obscurecida su razón por las brumas de la edad, ni debilitadas, sino exuberantes sus energías, y sienten el anhelo de ser héroes y no esbirros, de ser sostones de la Patria y no pretorianos, piensen seriamente en sus deberes como mexicanos y como militares y nos digan en donde está la gloria: si en servir sumisos y reducidos a la condición de máquinas, a un Dictador para desgarrar con las limpias espadas las instituciones teóricamente amadas, pues la mayoría de nuestros soldados jóvenes son liberales; o en defender las instituciones y la patria contra la insolencia y el impudico desman de un opresor. Que nos digan seriamente si repitiéndose el hecho histórico, preferirían ser los legionarios privilegiados de Santa Ana, o las generosas blusas rojas del ilustre D. Juan Alvarez; los altivos soldados republicanos del Porfirio Díaz de la segunda independencia o los humildes suizos del imperio del Porfirio Díaz actual.

Díaz en el extranjero

Dicen *Las Dominicales*, de Madrid, hablando de Eloy Alfaro: "Es el Espartero del Ecuador, de origen rijaño como aquel." "Después de haber dado libertad a su Patria, blandiendo el acero sobre la frente del monstruo sacerdotal, derribándole por el suelo ahogado en su propia sangre, se ha retirado de la escena a recrearse en ver como su patria progresa y se educa en el gobierno de sí misma." "Aprenda patriotismo y libertad el renegado Porfirio Díaz!" "Gloria, mucha gloria y larga vida al héroe sublime de las libertades ecuatorianas." He aquí como se expresan del Dictador los periódicos honrados del extranjero.

LOS INDIOS
Bajo el actual Gobierno

El escándalo adulatorio que durante treinta años ha ensordecido a la nación con el estruendo de sus parches mercenarios y con las vibraciones de sus bombos de alquilar, ha hecho que la atención pública no se fije como debiera, en una raza de humildes por atavismo y de vejados por costumbre, que refugia su miseria y su desamparo allá donde las montañas extienden sus oleajes bravíos y los sierras levantan su vegetación exuberante y audaz.

Seis lustros con sus treinta años de pacífica tranquilidad pregonada hasta el fastidio, no han bastado para que el Gobierno se preocupe un instante siquiera por la desastrosa suerte de esos desventurados que representan cuatro millones de la actual población. Seis lustros no han bastado para recordar al Gral. Díaz la obligación que está de proteger a esa raza que en parte es la suya, ya que también corre sangre india por sus venas.

¿Que ha hecho el Gobierno por los indios? Abandonarlos por completo a la tenebrosidad de la ignorancia, a la tiranía de las supersticiones y al despotismo salvaje de los blancos y de los mestizos.

Sólo se acuerdan los mandatarios que raza tal existe, para ir a arrancar de los jacales y de las caballas a infelices que al engrosar las filas del ejército, por un supremo sarcasmo de su destino, están obligados a defender y a apoyar a los mismos que solo tienen para ellos irritantes despojos y formidables opresiones.

El Gobierno preocupado en cimentar ferreamente su poderío, sintiendo temores por el despertar de esa raza de caídos, no ha querido esclarecer un poco esos espíritus, y ha seguido el precepto de Nicolás de Maquiavelo, que recomienda la ignorancia como una buena fuente de abyección.

Y allá van los desventurados, en doliente caravana, a traves de las serranías y de las veredas de los montes, con su melena bravia que flota al viento como un airon marchal, con sus torsos estatuarios, donde los músculos destacan su vigor y su fuerza, y con su trote melancólico, infinitamente melancólico, en cuyo claqueteo incansable parecen gemir hondamente los manes de Cuauhtemoc y de Ilhuicimilla.

En tanto, un mar opróvioso, de calumnia oculta entre sus oleajes de mentira las costumbres y el carácter moral de los indígenas.

Fruto de intenciones opresoras más que de observación imparcial, circular entre el vulgo las opiniones más falsas y aviesas respecto de esta raza.

¿Que son los indios según estas opiniones? Etnográficamente unos degenerados; etnográficamente, los últimos miembros de una raza próxima a extinguirse; históricamente, anacrónicos representantes del pasado y socialmente, bestias de carga.

Pero para nosotros son hombres, son ciudadanos y hay que clamor porque su situación se alivie, hay que pedir que se arroje una poca de luz sobre la tenebrosidad inmensa de su vida.

Cierto es que, como en toda raza, existen individuos degenerados entre los indios, pero esto no es extensible a la mayoría de esos cuatro millones de seres y esa degeneración se debe más que a su organización física, a las especiales condiciones morales en que se encuentran; muchos miembros de esa raza tocados en un medio adecuado a su desarrollo intelectual han florecido triunfalmente en la política y en la literatura y en la milicia, y Juárez, el Nigromante, Altamirano, Sanchez Solis y tantos otros de nuestros hombres notables han demostrado que el indio educado convenientemente sabe alcanzar tantos triunfos y tantas glorias como el mejor de los blancos.

Se dice que el indígena es refractario a la civilización pero no se piensa que para él civilización significa tiranía absoluta, y que la civilización, esa diosa moderna más sangrienta que el antiguo Huitzilopochtli ha presidido los asesinatos que los ingleses cometieron con los naturales de Tasmania; las ferocidades que los Yankees desplegaron con los "Pielos Rojos" y los inauditos y barbaros atentados con que los europeos ensangrentaron últimamente el Celeste Imperio.

Recuérdese, desde la época colonial hasta el presente, el despotismo que siempre ha ejercido el blanco sobre el indígena; recuérdese la odiosa diferencia que todavía existe en muchos pueblos, entre los indios y "los de razón." ¿No es lógico que aquellos en su natural instinto de libertad prefieran el aislamiento de su cabaña libre a la sociedad esclavizadora de las ciudades?

De otro modo no se explica el infinito cariño que el indio siente por su jacal y por sus terrenos.

Tocaba al Gobierno, ya que ha destruido la iniciativa privada por completo, haber intentado siquiera modificar en algo el medio de salvaje en que los indígenas se desarrollan, y aprovechar esos cuatro millones de desvalidos que representan cuando menos, un millón de elementos utilizables en la prosperidad nacional.

Pero la megalomanía de los poderosos les ha impedido comprender que tal vez en esa raza se encuentre la solución del problema de nuestro futuro; dejándose succionar por el prejuicio, sin temor a la responsabilidad histórica, han dejado que caigan más fustes sobre el indio y que su espíritu se entenebrezca con más y más payarras.

Pobres indios, eternos fagotados por la brutalidad de una civilización envejecida y falsa, perennes subditos del fardo, dolientes despojos con la superstición, quizá en medio de vuestras desventuras y de vuestras miserias, llevéis el germen de una savia ruda pero vivificadora, capaz de inyectar vigores nuevos en los ruinosos organismos de nuestra raza y capaz de darnos la salvación nacional con la salvación fisiológica, hoy que el peligro del Norte se hace cada vez más grande cada vez más inminente.

ENJOLRAS.

El Colmillo Público.— México D. F.

EL GOBIERNO DE CAMPECHE

Corrupción Oficial.

Los desaciertos y punibles atentados del científico Gobernador de Campeche Luis García Mezquita y del grupo de degenerados que con él colaboran en la menguada labor de causar la desventura del noble Estado suriano, contribuyen por admirable manera a evidenciar lo que nosotros hemos venido sosteniendo en nuestra afanosa lucha contra el insoportable sistema de Gobierno que en mala hora pudo implantar el rudo molinero de Tecos. Nuestra República languidece víctima de un cáncer peligrósimo: la Dictadura. Ni los cantos de impudicos Petronios que quieren transfigurar en símbolo heroico la personalidad de un ambicioso vulgar, ni los ditirambos bombásticos de oradores envilecidos, ni la propaganda perdida y tenaz de filoseafistas mercaderes, ni el incienso ni los perfumes insanos que vacían en nuestra atmosfera política cuantos intereses tienen en que no sea conocida nuestra verdadera situación, podrán ocultar a un pueblo que reacciona a la vida independiente con anhelo de vigorizar y depurar su organismo, de la terrible enfermedad que mina y pone en peligro su existencia nacional: no podrán ocultarla porque la denuncia su mismo hedor penetrante y asqueroso.

La administración de Campeche, lo mismo que la de otros Estados y que la general de la República, esta enferma a causa de sus vicios, de su escandalosa corrupción.

Luis García M., el Gobernador prorruido que como Sardanapalo se entrega a deleites que asquean, ha tenido que rodearse de un círculo de individuos hermanados a él por afinidad de gustos y tendencias. Los mas altos puestos del Estado son d. shonrados por truhanes; recomendables unos por su perfidia como los hermanos Martinez Alomia—el mayor de ellos, Secretario General del Gobierno, rara vez asiste a su despacho y ni por excepción cumple sus deberes,—otros por su servilismo e ignorancia como los Alfaro y otros por su incurable d. pomania como Manuel Lavalle Covian Diputado al Congreso y orador sandio.

Este grupillo ha logrado dominar sin gran esfuerzo al debil Gobernador y hacer de él un testaferrero rid culo y nocivo.

Luis García M. atiende con servil sollicitud las recomendaciones de los pontífices del "cientificismo" a quienes debe su encumbramiento, sin que obice sean para ello los intereses del pueblo que gobierna.

Hace algunos meses un alemán se proponía instalar bajo condiciones económicas, una planta de luz eléctrica en la ciudad de Campeche. Sin dnda alguna sus proyectos habrían sido aceptados por las autoridades del lugar si con aquella época no hubiera coincido la llegada del Sr. Lic. J. de Muñecas y Jimavilla, portador de una carta recomendación del Lic. Joaquin D. Casasus para el Gobernador, y con pretensiones analogas a las del aludido alemán.

Desde luego fueron deshechadas las proposiciones del alemán y aceptadas con inequívoco apresuramiento y en condiciones ruinosas para la renta pública las del protegido de Casasus.

Por mera formula se celebró ante el Notario Público Lic. Abelardo Cardenas M. un contrato entre el Ayuntamiento y el Lic. Muñecas, mediante el cual, se comprometía este a principiar los trabajos de instalación en el mes de Julio de 1904 y a terminarlos en Enero de este año o a perder en caso contrario determinada cantidad que previamente depositó.

"REGENERACION"
Published in Spanish.
Distributed throughout the Republic of Mexico and the Spanish speaking Countries as well as the Southern States of this Country.
CERTIFICATE CIRCULATION: TEN THOUSAND COPIES.
Deposited in the Post Office at St. Louis Mo: 10,000 copies-590 lbs.-Feb. 27, 1905.
ADVERTISING RATES.
One inch wide of a column on the first page, \$5.00 each insertion. \$4.00 on the second page. \$3.00 on the third and \$2.00 on the fourth or any other.
Address: RICARDO FLORES MAGON, Editor & Proprietor. 107 North Channing Ave. Saint Louis Mo.

Hasta la fecha solo han sido abiertos por cuenta del concesionario unos hoyos para la colocación de postes, sin que el Ayuntamiento, a pesar de la sangrienta burla, haya decretado que ingrese a la hacienda municipal, la cantidad que garantizaba, conforme al contrato respectivo, la conclusion en el proximo pasado Enero, de los trabajos de instalación.

Al contrario, con censurable condescendencia, ha concedido prorroga el Concejo Municipal al informal contratista.

Los Jefes Politicos de Campeche son tan corrompidos como el Gobernador y sus favoritos.

Manuel Castillo Brito que tiene a su cargo la Jefatura de la cabecera del Estado, es un ebrio consuetudinario insolente y escandaloso en sus no interrumpidas francachelas y atrabiliario y despotico en sus funciones oficiales.

Abusando de su posición ha causado la deshonra de una joven menor de edad.

Su paso por la Jefatura Política de Hecelchacan dejó inborrables recuerdos de oprobio y escandalo.

El actual Jefe Político del Partido de Hecelchacan es un advenecizo en los asuntos publicos de Campeche; pues ni siquiera alegar puede ser hijo del Estado.

Su analfabetismo de clasica estirpe, lo hace confundir lastimosamente su misión con la del comitre o el capataz y de allí su costumbre de tratar en estilo y con altanerías imperdonables en un mandatario del pueblo, a cuantas personas a el necesitan acudir.

Sus arbitrariedades y continuas violencias a la Ley "estan ocasionando" la despoblación de Hecelchacan, pues los vecinos de esta población prefieren abandonar sus intereses y su hogar mejor que sufrir los abusos del aludido caique.

Jose M. Carpizo Jefe Político de Champoton tiene en la historia de su vida paginas de sangre y de afrenta: la fortuna de que goza fruto es de la rapina y del crimen alevoso: significa el sacrificio de muchas vidas, las lagrimas de muchos huérfanos. ¿Cuántos infelices a quienes deseaba robarles su heredad o sus economías rennidas a fuerza de afanes y miseria, fueron por su orden fusilados con lujo de barbarie! Sus delitos han quedado sin castigo; alguna vez se le quiso escarmentar y su riqueza lo salvo; cohecho autoridades, expediente sencillo en la época actual, adquiriendo así garantía de impunidad.

Carpizo es ademas un negrero empedernido; el centenar de esclavos que en su hacienda tiene a su servicio son tratados con inaudita crueldad.

Irrita consignar hechos de esta naturaleza.

Logico es que al latigazo de la injusticia y la infamia, el descontento cunda y la oposición se yerga. Las tremendas opresiones han siempre provocado tremendas reacciones. Razon tienen los ciudadanos de Campeche para repudiar a sus mandatarios y justo es su anhelo de vivir bajo un regimen honrado que garantice sus derechos.

Nosotros debemos a nuestros compatriotas palabras de esperanza; las continuas y elocuentes manifestaciones de civismo en diversas partes de la Republica y contrarias a la voluntad dictatorial, son una garantía de no lejana rehabilitación; el hecho de que los mexicanos no sientan ya pavor por la Dictadura y hayan llegado al convencimiento de que la inacción es vergonzosa cuando la esclavitud política estigmatiza nuestras frentes, es otra garantía de proxima redención. Debemos cobrar nuevas fuerzas y

"REGENERACION"
Published in Spanish.
Distributed throughout the Republic of Mexico and the Spanish speaking Countries as well as the Southern States of this Country.
CERTIFICATE CIRCULATION: TEN THOUSAND COPIES.
Deposited in the Post Office at St. Louis Mo: 10,000 copies-590 lbs.-Feb. 27, 1905.
ADVERTISING RATES.
One inch wide of a column on the first page, \$5.00 each insertion. \$4.00 on the second page. \$3.00 on the third and \$2.00 on the fourth or any other.
Address: RICARDO FLORES MAGON, Editor & Proprietor. 107 North Channing Ave. Saint Louis Mo.

continuar con mas empuje nuestra labor que es grandiosa y es dignificadora porque persigue el triunfo de principios salvadores.

Un Sindico insoportable.

El Estado de Queretaro desfallece bajo la tiranía clerical del Gobernador Cosío.

Este funcionario, como todos los que sirven a la Dictadura para oprimir al pueblo, se empeña en sostener en los puestos publicos a individuos que, lejos de hacerse acreedores al cariño de sus conciudadanos, solo saben concitarse odios y censuras, por sus malos manejos en el desempeño de su cargo.

En Tequisquiapan, Qro, toda la población esta descontenta con el Sindico Carlos Arista, ayer enemigo y hoy favorito y adular del funesto Prefecto Político Joaquin R. Olloqui.

Aunque Arista se ha hecho adular por un periodico de modesta circulación y ningun prestigio, no ha logrado con ello salvarse de las justas acusaciones que le lanza el pueblo todo de Tequisquiapan, donde su historia es bien conocida y donde todos sus hechos han conquistado la unanime reprobación.

Antes de ser Sindico en Tequisquiapan, el tal Arista fue Administrador de la Hacienda de San Francisco (Hidalgo); y como en ese tiempo promoviese el Sr. D. Ramon Bueno la instalación de una fabrica de hilados, cercana a los linderos de dicha hacienda, Arista, por enemistad personal con el Sr. Bueno y despues de que este llevaba gastada una buena suma de dinero, procuro impedir que se instalara la fabrica, in-

terponiendo su autoridad administrativa y negando al Sr. Bueno hasta los derechos que el pueblo aun reconoce en los terrenos que dicho señor iba a ocupar para establecer su fabrica. Como al mismo tiempo Arista informase al Lic. Savinión, su patrono, sobre que esa obra perjudicaba sus intereses, porque talaba sus bosques, etc, etc, cosa que nunca llevo a justificar, el resultado fue que el proyecto fracaso, y con el el mejoramiento de las tres cuartas partes del pueblo, que mucho se hubiera beneficiado con el establecimiento de la fabrica, y que hoy vive en la miseria.

Arista, al ser separado de aquella Hacienda, se radico en Tequisquiapan, y fue uno de los que mas acremente censuraron al Prefecto Joaquin R. Olloqui. Cuando Arista obtuvo lo que se proponia, cesaron sus ataques, y hoy, que medra en el cargo que conquistó, es el defensor mas ardiente de aquel pesimo funcionario.

Arista ha pretendido crearse un circulo que lo ayude a explotar a los contribuyentes. Intrigo y apelo a viles procedimientos para conseguir la destitucion del antiguo Tesorero Municipal y el nombramiento, para ese cargo, de un compinche suyo; puso en subasta publica el Ramo de Abasto con el fin de monopolizarlo, proponiendo como postor a la hora del remate a un cuñado suyo, al que no se le adjudico, porque hubo quien se propusiera impedirlo, sobrepujando las ofertas; por ultimo, Arista se opuso tenazmente a la construcción de un puente sobre el rio, pretextando que es inutil que se instalara la fabrica, in-

J. J. OLSEN & SON,
P. O Box, 875, SAN ANTONIO, TEXAS.
Exportadores de algodón.
CARBON, COKE, TRIGO Y SEMILLAS.
Caballos, Vacas, Cerdos, Aves de Coral.
Pidan nuestros precios sobre las mejores razas lecheras Jersey y Holstein, sobre ganado Hereford y Durham.
Magnificos troncos de caballos para tiro.
Gallinas Plymouth Rock y Leghorns.

realidad porque no puede intervenir en ella para lucrar.

Arista difama con furia a los miembros del Club, que construyeron el mejor camino que conduce a la Estacion del ferrocarril, solo porque ese camino ofrece mayores ventajas y es preferido por el publico al construido por Arista.

Con autoridades de esta clase, nunca podran vivir contentos los pueblos; pero si no se deciden a ejercitar sus derechos y a luchar contra la tirania en general, tendran siempre que soportar a esos sultancillos insolentes, que no son otra cosa que instrumentos de la Dictadura.

NUEVO LEON ESCARNECIDO

Dolorosas Enseñanzas.

La derrota no mancilla al luchador que en defensa de un noble ideal a la arena se lanza y cae allí altiva la frente y la mirada acusadora; la derrota dignifica y es timbre de alto orgullo para el virtuoso que enardecido por un impulso de dignidad suprema, es paladin que a los tiranos provoca y los ataca y los persigue hasta rodar agonizante al golpe de una superioridad bochornosa ó herida por abominable alevosía.

Nuevo León estrangulado, triturado por la Dictadura después de contender bizarra y esforzadamente, á más de sentar un ejemplo del más preciado linaje, á más de enseñar cómo se lucha y cómo se cae; héfote ayer y martir hoy, tendria para paliar las torturas de su actual condicion politica el goce de fatimas satisfacciones y para hacer menos abrumadoras sus nostalgias por la Libertad, la alentadora admiración de sus Estados hermanos y el vivificante recuerdo de frescos inmarcesibles glorias.

Pero no, Nuevo León no pudo escuchar la austera voz del deber porque la pérdida algarabía de quienes se improvisaron sus directores políticos, lo ensordeció. Lo aturdió y lo condujo luego por sendas extraviadas, al sacrificio infructuoso, á la muerte sin honor.

Y el noble pueblo, el pueblo que con Escobedo bregó formidable por las libertades patrias y acuchilló con férreo puño al partido de la traición en Querétaro, después de hacer culminar en actos de épico heroísmo la epopeya de su marcha triunfal desde el Bravo al centro del País, al pueblo cuya sangre bravía nunca le permitió permanecer inactivo ante los peligros nacionales ni aceptar opresiones vergonzantes; el pueblo que amador vehemente de sus derechos, fué siempre rápido en sus determinaciones y resuelto y precursor en la crisis de su existencia politica; mal comulgado, pesimamente dirigido, confiado é indefenso, tuvo que sufrir, el 2 de Abril de 1903, sin repeler, sin castigar al victimario, la más vil de las agresiones, el más horrendo de los crímenes.

El siniestro recuerdo de Bernardo Reyes acude á la mente entre repugnantes, negruscos manchones de sangre sacudiendo los nervios y exacerbando las ansias de reivindicación y de justicia. El fué el asesino, el más cobarde de los asesinos, porque ni siquiera rematadamente se expuso á ser castigado. Antes, de consumar su crimen consideró que Díaz estaba obligado á él; que Díaz lo salvaría; Díaz lo salvó. El cadáver del Gral Martínez liga desde antaño estrechamente á estos dos hombres funestos, un ósculo criminal, un ósculo de sangre confundido en uno de los destinos de los malvados Reyes, estaba plenamente convencido de que gozaría fuero de impunidad. Por eso llevó hasta el fin las pavorosas tragedias fraguadas en las celdillas de su cerebro enfermo.

Y el pueblo, que fué víctima de la furia de un megalómano imponente, de las privanzas dispensadas por el Dictador á su cómplice, del choque de dos partidos intrigantes y antipatrióticos ¿por qué no se vengó? ¿por qué no se vengó aún?

¡Ah! El aulló indignado y terrible á sus directores y les pidió valor y les demandó entereza y les exigió vergüenza y sus directores se ocultaron, huyeron..... El lloró conmovedor y elocuente al corazón de sus caudillos, de sus idolatrados caudillos que inclinan la frente al peso de sus laureles y sus caudillos se negaron á conducirlo, como ayer á la victoria.

¿Qué podía hacer el pueblo inerme sin jefes ni recursos y abandonado de quienes al peligro lo arrojaron?

¿Ahogar sus anhelos de libertad? ¿Conformarse con su condición patia?

Jamás.

¿Qué debe hacer?

¿Esperar á que sus directores se hagan dignos de la misión que entonces se abrogaron? ¿Esperar que sus caudillos empuñando el pendón de la Legalidad esgriman el acero vengador y atruenen el espacio con el estruendo marcial de parches y clarines bélicos?

No. Sus directores en romería nomínomiosa recorrieron y recorren las anteceras del Dictador y sus Ministros, mendigando una rehabilitación indecorosa ó una prebenda humillante y sus caudillos, que en aras de la Patria vertieron su sangre, agostaron sus energías y de ellos ningún sacrificio se debe exigir.

Nuevo León comprende su actual situación. Sabe perfectamente que ningún beneficio debe esperar del Dictador, refractario a toda manifestación de civismo; sabe que sus caudillos no se encaranan al autócrata Díaz, y sabe también que sus llamados directores políticos se lanzaron á la oposición, no á debatir ideales y principios salvadores, sino anhelosos de lucro y poderío y en acatamiento de jesuitica consigna, dada con repugnante mueca de protección y esperanza por impúdicos galafates. Tales son las dolorosas enseñanzas que Nuevo León pudo espigar al recorrer lacerado y escarnejado el Calvario de su derrota.

Debelado y herido en su honor, no debe someterse á una sumisión indefinida ni considerar irremediable su estado actual. Debe ser un rebelde indómito y tenaz. El derecho de elegir sus mandatarios es legal; la necesidad de castigar al delincuente es impemosa, inalienable, indiscutible. Reyes no ascendió al poder por el voto de los nuevos; Reyes debe ser arrojado del puesto que ocupa; Reyes ha cometido incalificables atentados; debe ser escarnejado por la justicia popular.

Los hijos de Nuevo León no deben olvidar que la fuerza emancipadora que ha de devolverles el goce de sus prerrogativas ciudadanas, reside en ellos mismos en el cultivo de sus virtudes cívicas, en el fortalecimiento de sus energías, en su organización para la lucha, en su decisión para el embate.

Cuando estén agrupados, vigorosamente unidos; cuando formen un conjunto homogéneo y potente, el grito de redención vibrará enardecido y majestuoso.

MEXICO PACIFICADO.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas.

El autor expone en la obra de que se trata la magnífica labor de Porfirio Díaz, y define acertadamente la fatidica figura de Bernardo Reyes.

Cuanto deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y uranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro "Mexico Pacificado".

La obra cuesta en la Republica Mexicana:

Por Expres C. O. D., \$8.00. moneda mexicana.

Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana.

Para los pedidos dirijirse previamente al Sr. Adolfo Duclós-Salinas, 418 N. Third Street, St. Louis, Mo., E. U. de A.

Explotaciones desvergonzadas

El Cinismo de los Funcionarios.

La tiranía de Miguel Cardenas parece haberse insolentado ante la justa y resuelta oposición que sus desmanes provocaron en el pueblo coahuilense. El despotismo se exacto; los abusos de las autoridades continúan; en todo Coahuila persiste la nota negra de la opresion y por donde quiera puede percibirse el sordo rumor que anuncia la tempestad, proxima a desencadenarse.

No puede haber tranquilidad donde no hay justicia, como no la hay en Coahuila. Cardenas ha corrompido los Tribunales, y ha investido con la dignidad de jueces a individuos mas merecedores de sentarse en el banquillo de los delinuentes que en el estrado de los austeros juzgadores. Cardenas ha reclutado entre sus mas abyectos lacayos a los que componen la judicatura de Saltillo. Severiano G. Leon, Juez 2º Menor hace desoatado alarde de su servilismo y a quien le pide justicia, terminantemente le manifiesta que no le señalen a el leyes ni Constitucion General, porque no se ha de apegar a ellas, sino a lo que le indique su superior o las personas influyentes.

El Juez de Letras del Ramo Penal, Lic. Jose E. Charles, es un desputa insoportable, ignorante y grosero, que se hace odiar por cuantos lo conocen. Ni sus empleados lo aguantan, pues en seis meses ha tenido cinco Secretarios y veintiseis escribientes. Por medios crueles, arranca a los procesados las confesiones que desea, y se ha visto que en el mismo juzgado sufran algunos presos sincopees que revelan el mal tratamiento que han recibido. Charles vende la justicia desvergonzadamente: estando procesado un joven Hernandez, la familia de este dio al Juez cierta cantidad de dinero porque lo dejara en libertad, y ultimamente, pide \$300.00 por conceder la libertad de un preso que dependia de su Juzgado y que por orden del Gobierno paso a las filas del 7º Regimiento.

La Penitenciaría de Saltillo es campo de las explotaciones mas inicuas. El Director Duran y los empleados Praxedis Garcia e Isidoro Cepeda estan de acuerdo para explotar a los presos, apareciendo los empleados como los que hacen los negocios, pues Duran procura no comprometerse. Garcia y Cepeda aparecen como contratistas de la fabricacion de calzado en la Penitenciaría; reciben grandes cantidades de cortes de zapatos finos y corrientes, y por hacer la docena cobran \$3.50 y \$2.50 y a los presos solo les pagan \$2.00 y \$1.50 respectivamente, con el agravante de que hacen la liquidacion cuando se les antoja. Tambien acostumbran con frecuencia introducir a la prision tres ó cuatro huacales de la fruta que desechan en el Mercado y que ni los cerdos comieran, y la venden a los infelices presos, que por necesidad y mas que todo, por no malquistarse con los explotadores, la consumen. Otras veces Garcia y Cepeda compran quesos a diez centavos y los expenden a \$0.75 cts. ó a dos por \$1.25. Para ensanchar la esfera de sus negocios, estos distinguidos pillos han introducido la costumbre de que los presos hagan cada fin de semana sus encargos. Catarino Medelín es el comisionado para desempeñar tal servicio y por ello se gana de 200 a 600 pS sobre el valor de lo que encargan los presos.

Mariano Agundis, 2º ayudante, es un ebrio consuetudinario, que no contento con tratar a los presos como bestias, se ha puesto en combinacion con Feliciano Mendez para robarles sus alimentos, y no es extraño ver a estos dos bellacos sacar gordas y piezas de carne continuamente.

Por supuesto que en todos estos negocios el Director de la Penitenciaría, Duran, percibe un tanto por ciento, por hacerse disimulado. No hace mucho tiempo que Garcia y Duran explotaron a un pobre preso Pedro Ramirez, que sin motivo alguno, fue enviado a la Penitenciaría por el cacique de Piedras Negras, Fructuoso Garcia. Los canallas ofrecieron a Ramirez la libertad, en cambio de una manada de magnificas yeguas y caballos. Praxedis Garcia hizo viaje a Piedras Negras y recogio la caballada, pero como viera un potro soberbio de un cuñado de Ramirez, lo quiso tambien. El cuñado de Ramirez, que no daba su potro ni por \$500. que le habian ofrecido, menos quiso regalárselo a Praxedis. Este volvio a Saltillo y despues de repartirse el botín con Duran, injurió al preso Ramirez, inculpandolo de que su cuñado no diera el potro. Ramirez ni obtuvo su libertad y si perdió su caballada.

En Gral. Cepeda, Coah. acaba de tener una vez mas comprobacion la indiferencia de las autoridades ante todo lo que no sea politica de oposicion. Las autoridades de nuestro tiempo mas se preocupan por perseguir a los ciudadanos independientes que por hacer averiguaciones sobre un hecho delictuoso, así sea el mas horrendo de los crímenes.

El joven Profesor Enrique del Valle entro a una casa de juego el 29 de Enero ppto. Allí estaban Praxedis Aguirre y Agustin Huerta quienes instaron a Valle a que pidiera dinero al dueño del establecimiento, para jugar. Valle accedió, pero no llevo a pedir ni \$10.00. Antes de completar esa suma, se retiró a su casa. En ella estaba cuando se le presentaron Aguirre y Huerta, que con tono de admiración le dijeron que habia perdido \$400.00 y que la policia venia a aprehenderlo, si no pagaba luego ese dinero. Valle habia bebido alcohol, y tal vez Aguirre y Huerta querian aprovecharse del estado en que se hallaba, para hacerlo reconocer una deuda imaginaria. Valle, que estaba bastante excitado, se aterrizó tal vez ante la idea de una deuda, enorme para sus recursos, ante la vision de la cárcel y de la deshonra, y sin reflexionar, rápidamente, se tomó tres pastillas de cloruro de mercurio, que le produjeron la muerte, a pesar de los esfuerzos que se hicieron para salvarlo.

Ante un hecho semejante, la autoridad ha permanecido impavida, dando lugar con su actitud a multiples censuras y graves sospechas.

En lo que se ocupa el Presidente Municipal Juan A. Zertuche, dominado por su impulsivo Secretario Rufo Vitela, es en perseguir y hostilizar a la pobre gente que vive en amasiato. Vitela tiene un espía encargado exclusivamente de averiguar la vida privada de los vecinos. El amasiato no es un delito, y si el matrimonio civil es una institucion util para la vida social, no puede ser impuesto por la fuerza y no hay ninguna autoridad que tenga derecho para molestar a los que no buscan la sancion de la Iglesia ó del Estado para normar sus relaciones intimas ó para constituir una familia. Los que en Gral. Cepeda, por ignorancia ó por otra causa, viven en amasiato, constituyendo pacificos hogares, no ofenden la moral y no deben ser perseguidos. Lo curioso es que el Secretario Vitela, que molesta a esta pobre gente, no se distingue por su moralidad.

Las autoridades de Coahuila parecen proponerse aumentar el odio que ya les tiene el pueblo, al que no cabe duda que lograran exasperar. Miguel Cardenas y sus instrumentos tendran que arrepentirse de su desenfadada tiranía.

El cinismo de los paniaguados de Pimentel es manifiesto, y para probarlo, á continuación insertamos dos documentos oficiales que prueban que en nuestros cargos somos justificados.

He aquí los documentos: "En una foja útil tengo el honor de remitir á esa H. Junta copia certificada del acta levantada con motivo de las repeticiones de curso verificadas últimamente en la Escuela superior "Porfirio Díaz" de esta capital, los dias 16 y 17 del corriente mes.

"Al comunicarlo á usted me permito llamar su ilustrada atención acerca de la calificación que á mi juicio mereció la instruccion co-

Excusa.

Suplicamos a nuestros lectores dispensen que en algunos artículos del presente número vayamos palabras sin los acentos correspondientes, pues en la imprenta americana donde esta vez nos hicieron el trabajo, no hay letra con acentos, por no necesitarse para el idioma inglés.

Creemos que para la proxima semana estaran ya instalados nuestros talleres, y nuestro periódico saldra con la correccion debida; en esta vez, el buen criterio de nuestros lectores tendra que suplir la deficiencia que indicamos.

Los eunucos de Pimentel EN RIDICULO

Nos place verdaderamente que se nieguen los hechos que consignamos en nuestro periódico, porque de esa manera se nos pone en aptitud de comprobar nuestras informaciones.

Hablamos cierta vez de la sed de dinero que se ha apoderado de Emilio Pimentel y de los procedimientos brutales de que se vale Tirso Inurreta, jefe político del centro de Oaxaca, para obligar á los causantes á pagar los impuestos exajerados que pesan sobre el pueblo oaxaqueño.

Dijimos que á un señor Francisco Ramirez, que por contribuciones debía la suma de ochenta y tantos pesos, se le habian embargado sus bienes por orden del bandolero Tirso Inurreta, quedando el desdichado hombre en criticas circunstancias.

El Gobernador Emilio Pimentel creyó que haciendo firmar una carta á Ramirez desmintiendo lo que habiamos asegurado bastaria para ponernos en ridiculo; pero como la verdad brilla á pesar del engaño, la carta de Ramirez que apareció en un número reciente del papasalillo *Sursum* que garrapatea Leandro Martínez Titibilibio, ratifica lo dicho por nosotros con la circunstancia todavia más vergonzosa para el Gobierno de Pimentel, de que a Ramirez se le embargaron algunos muebles indispensables de su uso doméstico.

Los cargos que hacemos á la administración del jesuita científico quedan en pie. A Pimentel no le queda otro remedio que retirarse de un puesto que no sabe honrar. Ningún gobierno civilizado se atreve á embargar los muebles de uso doméstico de los contribuyentes, pero á Pimentel le parece eso natural.

Dijimos también que Leandro Martínez Titibilibio es inepto para desempeñar el cargo que tiene de Director de la Escuela "Porfirio Díaz". Aseguramos, cuando tal cosa dijimos, que los alumnos se encontraban en lamentable atraso y que las condiciones higiénicas del plantel eran deplorables.

El papasalillo *Sursum* nos desmiente de un modo categórico: llama canallas á nuestros honorables correspondientes, á nosotros nos colma de injurias que hacen sonreír como las bravatas de un ebrio, y agrega: "ni la Escuela de nuestro cargo ni la honradez y competencia de nuestro Director [Martínez Titibilibio] necesitan defensa."

El cinismo de los paniaguados de Pimentel es manifiesto, y para probarlo, á continuación insertamos dos documentos oficiales que prueban que en nuestros cargos somos justificados.

He aquí los documentos: "En una foja útil tengo el honor de remitir á esa H. Junta copia certificada del acta levantada con motivo de las repeticiones de curso verificadas últimamente en la Escuela superior "Porfirio Díaz" de esta capital, los dias 16 y 17 del corriente mes.

"Al comunicarlo á usted me permito llamar su ilustrada atención acerca de la calificación que á mi juicio mereció la instruccion co-

municada á los alumnos del tercer y cuarto curso y cuya insuficiencia se atribuye á los frecuentes cambios de personal en los profesores que dirigieron esos períodos en el semestre anterior, para que esa misma R. Junta determine lo conveniente á fin de evitar el mal denunciado, en lo sucesivo; concluyendo por encarecer á esa Presidencia que digno disponer que el personal de la comision de Higiene practique una visita al local de la Escuela de que se trata y en donde encontraran motivos mas que suficientes para considerar altamente peligroso para la salud de los niños el estado que guardan los excusados del establecimiento, no obstante el corto tiempo que llevan de estar en servicio y el alto costo satisfecho por el Erario Público con el fin de adaptarlos a los preceptos de higiene.—Protesto a Vd. mi consideracion.—Libertad y Constitucion. Oaxaca de Juarez, Junio 24 de 1904.—El Inspector de la Escuela.—Joaquín Atristain.—Rúbrica.—Al C. Presidente de la Junta Central de Instruccion Primaria Popular.—Presente.—Al margen obra el siguiente acuerdo de la Junta Central: "Junio 25.—Trascribese lo conducente a la Comision de Higiene, recomendándole haga la visita a que se alude, dando cuenta a esta Junta con el resultado."

Otro de los documentos dice así: "Del reconocimiento practicado a los excusados de la Escuela "Porfirio Díaz," según comunicacion núm. 537 mandada a los miembros que componen la comision de Higiene, resulto lo siguiente:—Desde luego y al entrar se advirtió la falta completa de limpieza en el pavimento y lasas del excusado, denotando ser no solo de un dia sino de semanas, fuera de hacer allí deposito de basuras. Por lo que toca al juego de los aparatos para el buen funcionamiento de las cajas de agua, tubos, etc., se hallan de tal manera inútiles, que necesitan de reparacion completa, con excepcion de un departamento. Las puertas estan indecentes y al entrar no hay ni siquiera un pasillo de ladrillos que impida que el lodo salpique la puerta de entrada. En una palabra; precisa indicár al Director del plantel mande asear a diario el local de que se trata para cumplir con lo mas rudimental de la higiene y al Superior Gobierno, atenta nota para que mande arreglar el buen funcionamiento de los aparatos, aunque no cumpla por ahora con la ley municipal, que trata de los excusados con fondo perdido como son éstos.—Libertad y Constitucion. Oaxaca de Juarez, 7 de Junio de 1904.—Dr. Manuel de Esesarte.—Rúbrica.—Luis Flores Guerra.—Rúbrica.—Manuel Hernandez.—Rúbrica.—C. Presidente de la Junta Central de Instruccion.—Presente.—Al margen, un acuerdo de la Junta que dice: "Julio 11 de 1904.—Trascribese al Superior Gobierno a reserva de dar cuenta a la Junta."

Por estos documentos se ve que tuvimos sobrada razon al atacar a Martínez Titibilibio. No somos nosotros, son documentos oficiales los que hacen los mas severos cargos al eunuco.

El papasalillo *Sursum* destinado a defender a los tiranos de Oaxaca se ha exhibido. Pimentel del beria reclutar gente mas útil, ya que necesita mercenarios que lo defendan.

ATENCION

En virtud del viaje que hemos hecho hasta esta ciudad, nos ha sido absolutamente imposible contestar las numerosas cartas que hemos recibido. Ya normalizados un tanto en nuestros trabajos, desde hoy comenzamos a despachar nuevamente nuestra Correspondencia. Suplicamos a todas las personas que no hayan recibido contestacion a sus cartas se sirvan perdonar el involuntario retardo.

International Business College.

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquígrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Mídase Catalogos. G. E. MELLIFF, Director. Alamo Insurance Building. San Antonio, Texas.

VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas aborradadas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las lineas nacionales de Mexico. Esta es la linea mas corta y mas rapida entre St. Louis y la ciudad de Mexico, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman.

Para folletos y mayor informacion dirijirse a: H. C. TOWNSEND, General Passenger & Ticket Agent. ST. LOUIS MO, U. S. A.

EL TERCER IMPERIO.

Ofrece enviar como prima la obra "JUAREZ como lo describieron la Historia y como lo pinta el Diputado Bolnes" por el Lic. R. Prada, a toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75.

El precio de la suscripcion a "El Tercer Imperio" es \$1.75 por semestre y todo pido debe hacerse al Ap. 2176, al Cuapuel de Monerrate, No 4, y precisamente a I. Arriola.—Mexico—D. F.

Regeneración.

Periodico Independiente de combate.

La libertad de imprenta no tiene mas limites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz publica.—Art 7º de la Constitucion.

Quando la Republica pronuncie su voz soberana, sera forzoso someterse a dimitir.—GAMBETTA

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redaccion:

Juan Sarabia.

ANO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Avenue.

ST. LOUIS, MO., E. U. A.—Marzo 11 de 1905

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No. 19

"Entered as second-class matter February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879."

Diaz no ira a Europa.

EL POR QUE DEL FAVOR HACIA RAMON CORRAL

Mucho se ha hablado en estos últimos dias de un pretendido viaje a Europa que próximamente hará el Dictador, asegurándose que éste ha prometido tal cosa a un extranjero prominente. Se dice además, que el Autócrata manifestó que hoy podía hacer ese viaje porque la República tiene un Vicepresidente. Creemos que el proyectado viaje del Dictador no pasa de ser una agradable fábula. No es la primera vez que se habla de un viaje semejante ni sería tampoco la primera en que las halagueñas esperanzas de que el Autócrata se ausentase resultarían burladas.

El Dictador no se ausentará del país mientras viva, no porque ame de tal modo a la Patria que sienta pena por alejarse de la tierra querida, sino porque presente que cada nueve kilometro que lo separe de la nación equivale a un nuevo y más profundo abismo interpuesto entre él y el Poder.

Porfirio Díaz no podría franquear las fronteras del país sin dejar tras de sí los puños virilmente crispados de los ciudadanos, formando una muralla que le impediría el regreso.

Todas las voluntades que hoy sienten sobre el cuello el filo de la espada del soldado afortunado, al sentirse libres del humillante yugo se erguirían potentes y no permitirían que nuevas ignominias cayesen sobre ellos.

Porfirio Díaz no podría hacer su viaje como un gobernante amado que va a lejanos países a recibir homenajes de respeto, mientras en su Patria un pueblo adicto celebra los triunfos de su representante y espera su vuelta para recibirlo entre aplausos y vítores.

Porfirio Díaz no podrá saborear jamás los sanos goces que proporciona la conciencia del aprecio de los conciudadanos. Empedernido rebelde de la ley, ofensor despiadado del derecho tiene en torno suyo las mudas acusaciones del pueblo, que atronarían los aires si un átomo de justicia pudiera abrirse paso entre las viscosidades de la tisanía.

El Dictador no puede separarse de la Patria. Separarse de ella, es perder el Poder que para Díaz es el objeto de la vida.

Si el Autócrata contase con la voluntad popular; si el cariño de sus conciudadanos fuese la fuerza que lo sostiene en la altura; si no necesitase arrancar de su trabajo y de sus hogares y de sus afectos a los hombres por cuyos brazos nervudos suspiran los campos y los talleres y que ociosos y melancólicos no tienen otra ocupación que empuñar un fusil ni otro premio que el cepo ó el patíbulo; si hubiese permitido la salvadora labor de la democracia, las discusiones de los partidos, el robustecimiento del civismo, podría marchar al extranjero seguro de ir en compañía del afecto popular y de regresar cubierto de prestigio a su Patria, donde podría pasar tranquilo los últimos años de su existencia en el saludable retiro

de la vida privada.

Pero Porfirio Díaz no ha sido demócrata. No ha sabido crearse afectos; se ha hecho obedecer, pero no querer; se ha hecho temible, pero no respetable.

El, mejor que nadie, comprende que los sentimientos que por su persona abriga el pueblo, no son nada tranquilizadores y por esa razón declina con exquisita tartufería toda invitación que se le hace para que asista a tal ó cual solemnidad fuera del territorio nacional. Su intranquila conciencia lo detiene cuando toda su ambición sueña con los homenajes oficiales que recibiría de parte de los engañados jefes de Estado que solo lo conocen por lo que de él dice la prensa mercenaria; es decir, no lo conocen.

Nada sería tan halagador para el Autócrata como verse incensado por los lacayos de otros países. La exajerada vanidad del mareado gobernante se sentiría feliz en medio de agasajos exóticos, pero el temor de perder el puesto inmerecido hiela sus entusiasmos y ahoga sus ansias.

Si es cierto que el Dictador aseguró que esta vez sí podría hacer un viaje a Europa porque la nación tiene ya un Vicepresidente, el Dictador empleó una vez más el engaño, fingió nuevamente porque él mismo sabe que el hombre obscuro y sin prestigio que aparece en nuestra pobre Patria como Vicepresidente, no tiene ni siquiera como él, el ingrato renombre que produce el abuso del terror. Ante el Dictador las gentes sencillas sienten temor; ante Ramon Corral los mas humildes espíritus no pueden reprimir una sonrisa piadosa.

No debemos abrigar esperanza alguna de que el Dictador libre a la patria de su presencia. Como todos los que obran mal, Díaz es desconfiado. Finge tener confianza en que el pueblo respetaría a Ramon Corral, pues bien comprende que la minuscul personalidad del obscuro sonorense no sera obstaculo para que el pueblo harto de tiranía, se sacuda, llegado el caso, el Gobierno del Vicepresidente, y por esa razon no hace el viaje.

En su abrumador egoismo el Dictador se reserva para cuando llegue su muerte dejar a la nación en manos de Ramon Corral, que es como dejarla en poder de la anarquía. Pudo muy bien, ya que asumió todo el poder de la nación, haber preparado la opinion en favor de un hombre fuerte, honrado y liberal que lo sucediera en el Gobierno; pero un hombre honrado y prestigiado opacaría con su labor los oropeles de la farsa dictatorial. Era preciso, pues, para el Dictador, que la nación cayese en la anarquía despues de su muerte, para que los imbeciles llorasén la desaparición del hombre que pudo hacer la paz. Ninguno tan a proposito como el insignificante Corral para provocar el conflicto futuro que el Autócrata ha preparado.

Porfirio Díaz no marcha al ex-

tranjero porque sabe que el pueblo no obedecerá a Corral y peligrará la Presidencia; pero deja en cambio al mismo individuo, cuando por su muerte, nada le importe la suerte del mismo puesto y de la nación.

El anhelo de Díaz es el de pasar a la historia como el unico hombre que pudo hacer la paz en nuestra Patria y pensó en que Corral le sucediese y ha preparado al país de tal manera que se produzca una conflagración cuando el funesto funcionario desapareza de la vida.

Innoble venganza.

Con motivo de los artículos que hemos venido publicando en REGENERACION acerca de los graves abusos que de continuo cometen los mandatarios de Cananea, se han entusiasmado estos y desatado sus iras sobre los señores Enrique Bermudez y Antonio de P. Araujo, liberales altivos que por su honradez política se les ha creído, equivocadamente, inspiradores de las censuras que de nosotros han merecido Macmanus, Castanedo, Alameda, Fernandez, Marquez y demas explotadores de la tiranizada poblacion sonorense.

Los Sres. Bermudez y Araujo, sin haber cometido delito alguno, tan solo por infundidos sospechas de estar en correspondencia con nosotros, fueron aprehendidos y encarcelados con lujo de crueldad en calabozos húmedos y deletereos de los que no salieron hasta despues de enterar una multa impropcedente y bajo todos conceptos arbitraria.

Sin lecho y sin abrigo se les tuvo embartolinados durante un dia, sufriendo las inclemencias del invierno y expuestos a contraer alguna enfermedad.

Pero no solo fueron victimas de torturas físicas: mas acerbos hicieron sus sufrimientos la bafa y la insolencia de cobardes funcionarios.

El rufian Rafael Lopez que fue el aprehensor, tuvo la innoble satisfaccion de calumniarlos e insultarlos con dolo y perfidia; y el tartufo Secretario del Ayuntamiento se burlo de ellos y trato con aspereza al Sr. Bermudez porque no pudo obligarlo a que confesara ser corresponsal de REGENERACION.

Cuando estaban incomunicados, el medico de mesalinas y presos, Felipe Barroso, se asomo a las rendijas para decirles unicamente, "ahora si se van a regenerar."

Indigna consignar estos hechos. Indigna saber como la impudicia y el crimen se ceban en la dignidad cívica, martirizandola y escarneciendola.

Las persecuciones iniciadas

por las autoridades de Cananea contra quienes suponen nuestros informantes, solo conseguiran enardecer la indignacion de los ciudadanos honrados y evidenciar la justicia de nuestros ataques.

Las iras, las ferocidades, los atentados de la tiranía no convencen ni amedrentan a la oposicion; unicamente sirven para despertar en la conciencia popular anhelos de venganza y de reivindicacion, para preparar tempestades que hayan de descargar el rayo que fulmine a la Dictadura y que purifique nuestra atmosfera.

Una familia de explotadores

Inmoralidad escandalosa

Es inconcebible la corrupcion que reina en el Gobierno de Tamaulipas. Pedro Argüelles se ha despojado de todo pudor, y él y sus paniaguados se dedican a tirar y a explotar descaradamente.

Comenzó Argüelles por permitir el juego en Tampico, donde pagan treinta y seis mil pesos anuales por la exclusiva, los tahures Chapa Gómez y Quiroga, recomendados y socios de Bernardo Reyes, con el agravante de que ese dinero no queda en Tampico, que recibe el perjuicio, sino que va a otras manos. No satisfecho con esto, Argüelles ha procurado extender la plaga del juego por todo Tamaulipas, soñando enriquecerse como el déspota de Nuevo León.

En Tampico se ha hecho un contrato para la pavimentación de cinco calles y una plaza, por lo que la Tesorería Municipal tendrá que pagar la enorme suma de trescientos mil pesos. El Ayuntamiento ha nombrado su apoderado en este negocio al Visitador Guzmán, a quien el Gobernador se ha propuesto enriquecer, a pesar de las protestas de todo el pueblo, que ansía la destitución de ese funcionario.

La Justicia es desconocida por el actual Gobierno de Tamaulipas. En C. Victoria fué asesinado el joven Ignacio Martínez (h) por el padre de una joven a la que había seducido. Antes de cometer el crimen, el matador se había quejado ante los Tribunales, pero como no se atendió su querrela, se resolvió a vengarse por sí mismo. El Comandante de Policía de esa Capital, Agustín M. Cueto, por orden superior mandó asesinar al Sr. Francisco Salazar. Este señor fué asaltado por dos gendarmes, uno de los cuales se llama Román Herrera, que le dispararon algunos balazos, sin tocarlo, y luego lo apuñalaron, causándole graves heridas, que lo pusieron al borde del sepulcro. Los gendarmes agresores están libres.

La llamada Corte de Justicia del Estado sólo se ocupa de pedir presos a los Jueces, y estos, por complacería, sentencian a inocentes y culpables, para mandárselos al Gobernador, a fin de que los utilice en sus trabajos particulares ó en los de sus amigos y protegidos. Cuando los presos no son pobres, sino que tienen recursos, resultan limpios de toda culpa y obtienen su li-

bertad, con solo dirigirse a cierta Agencia que tienen los hijos del Gobernador, los que no solo con la Justicia hacen negocio, sino tambien con la construcción del Palacio Ejecutivo, que tienen a su cargo. El despilfarro mas escandaloso continúa en esta obra, que servirá, más que para otra cosa, para proporcionar magníficas habitaciones a Pedro Argüelles y a su familia. Se llevan gastados más de \$40,000 en ese trabajo, que está todavía muy atrasado, y últimamente, de seguro para no llamar la atención pública con varios decretos relativos al aumento de la partida respectiva, la Legislatura autorizó a Argüelles para que invirtiera en esa obra todo el dinero que se necesitara. Mucho habrá de necesitarse, dado que los Directores, hijos del Gobernador, tienen la costumbre de cargar los materiales de construcción a precios más altos de los que tienen y de hacer figurar jornales muy superiores a los que realmente pagan.

Si Argüelles tuviera algún pudor, no permitiría que sus hijos explotaran tan cínicamente el Erario del Estado que gobierna. Tampoco lo explotaría él ni trataría de enriquecerse, empleando su poder y su influencia para el amparo y desarrollo del vicio y de la prostitución. Pero no podía esperarse otra cosa de un Gobernante de estos tiempos, cuya conducta tiene que estar en consonancia con la inmoralidad de la Dictadura, a la cual sirve y a la cual procura imitar.

Un motin en Huajuapam

Un apreciable amigo nuestro residente en Huajuapam, Oax., nos remite una extensa carta a propósito del artículo que sobre ciertos disturbios ocurridos en el pueblo de San Sebastián Progreso, escribimos con el título de «Sangre y rapia».

He aquí como explica nuestro amigo los sucesos ocurridos, explicación que damos a conocer guiados por un espíritu de imparcialidad.

Algunos vecinos de San Sebastián Progreso denunciaron como baldíos el año pasado, los terrenos de que se compone la finca «El Potrero», propiedad de los Sres. Fidel y Vicente Peral. Naturalmente los dueños se opusieron al denuncia por medio de su apoderado el Sr. Lic. Francisco Eustasio Vázquez, La Secretaría de Fomento envió al Ing. Federico Villaseñor, y con los datos que este señor ministró y los documentos que los Sres. Peral presentaron, la expresada Secretaría resolvió ser de propiedad particular los terrenos en cuestión y no baldíos.

Convencidas las personas que habían denunciado los terrenos como baldíos de que eran propiedad de los Sres. Peral, intentaron comprar una parte de ellos. Los dueños admitieron, se nombró un perito que hiciera el avalúo, se señaló precio y a pesar de que éste no fué satisfecho, sí hacían las personas que pretendieron comprar los terrenos uso de ellos como de cosa propia. Los dueños toleraban tal cosa creyendo que las personas que pretendían comprar los terrenos carecían por lo pronto del dinero suficiente para terminar la operación.

Una circunstancia vino a precipitar los acontecimientos. Los señores Peral, en uso de sus derechos de propietarios, mandaron preparar pa-

ra la siembra unas tierras situadas fuera del área valuada. Tan inofensiva y legítima operación disgustó a los que pretendían comprar la otra parte de las tierras al grado de amenazar de muerte a los propietarios si no suspendían sus trabajos.

Los señores Peral se quejaron al Jefe Político a quien pidieron protección, y esta autoridad envió a dos parejas de rurales para evitar un atentado. Los rurales, además llevaban orden de aprehender a varios malhechores que devastaban la comarca. Aprehendido uno de los malhechores y cuando se le conducía en calidad de preso a Huajuapam, los rurales fueron rodeados por una muchedumbre capitaneada por el Presidente Municipal que pedía la libertad del preso.

El sargento se opuso a dejar en libertad al preso y entonces tuvo que introducirse a una finca para evitar ser muertos por los amotinados que los perseguían a pedradas y balazos. Toda una tarde y una noche resistieron los rurales el empuje de los amotinados.

Avísado el Jefe Político, Sr. Saavedra, de lo que ocurría, mandó al Jefe de rurales y a tres de éstos al lugar de los acontecimientos. La fuerza de auxilio fué atacada rudamente por los amotinados, hasta que, gracias a fuertes auxilios prestados por las autoridades de Huajuapam y Camotlán, pudo llegar el Jefe de los rurales al pueblo de San Sebastián Progreso, en los momentos en que estaban próximos a perecer los refugiados en la quinta.

Treinta de los amotinados fueron aprehendidos.

Esta es la relación que de los hechos nos trasmite nuestro apreciable amigo.

Por ella se ve que el Sr. Saavedra, Jefe Político de Huajuapam, no motivó el motín de San Sebastián Progreso.

YUCATAN

Hemos comenzado a exhibir al esclavista Olegario Molina, que se está distinguiendo en la actualidad por sus persecuciones a la prensa independiente, y continuaremos en esta tarea hasta desenmascarlo por completo y desenmascarar también a los demás esclavistas yucatecos que figuran en el Gobierno.

Se engañaba Molina si creía que con encarcelar a los honrados y enérgicos periodistas Tomás Pérez Ponche y Carlos Escobedo Z., bastaba para acallar las acusaciones que todo el pueblo le dirige.

En nuestro próximo número hablaremos extensamente de Yucatan.

Excusa.

Suplicamos a nuestros lectores dispensen que en algunos artículos del presente número vayan palabras sin los acentos correspondientes, pues en la imprenta americana donde esta vez nos hicieron el trabajo, no hay letra con acentos, por no necesitarse para el idioma inglés.

Creemos que para la proxima semana estaran ya instalados nuestros talleres, y nuestro periodico saldra con la correccion de bda en esta vez, el buen criterio de nuestros lectores tendra que suplir la deficiencia que indicamos.

Fiebre de Negocios. Porfirio Diaz

EL DIA DE LAS REPRESALIAS.

Los científicos han demostrado tener aptitudes notables para los negocios.

Emilio Pimentel tiene participación en la Compañía de la Luz Eléctrica y Fuerza Motriz establecida en Oaxaca por Zorrilla. Tiene participación en la Compañía de Tranvías de Bustamante. Actualmente está asociado con Eulogio Guillow para acaparar el ramo de Empeños. Busca activamente negocios de tierras y otros muchos.

Al hacer sus negocios no le tienen los atropellos.

Don Gustavo Stein, Consul de Alemania en Oaxaca, fue asesinado en Puebla. La viuda de Stein al saber la noticia, puso un telegrama a Pimentel poniéndose bajo su amparo, y el científico Gobernador arbitrariamente ordenó a uno de sus jueces que sellase la casa de Stein.

Los perjuicios que con ese motivo tendría que sufrir la casa obligaron al Sr. Manuel Velazquez Uriarte, apoderado de la misma, a ser enérgico y obligo al complaciente juez a que retirase los sellos.

El arbitrario mandato de Pimentel de sellar la casa del Sr. Stein, ha dado lugar a muchas suposiciones nada favorables para el fustido Gobernador de Oaxaca, pues se cree que algún negocio poco limpio encerraba ese modo de proceder.

Tenemos unos datos que revelan la podredumbre que envenena a la administración pimentelista.

En Tehuantepec una mujer llamada Juana C. Romero tiene subyugadas a las autoridades. Intriga soborna a los funcionarios e impone sus candidaturas, que son las de las autoridades. Nunca se la ha visto defender los derechos del pueblo.

El año pasado el pueblo tehuantepecano luchó vigorosamente hasta hacer triunfar la candidatura popular; pero el elemento oficial a cuyo frente se encontraba Juana C. Romero, conocida con el apodo de "Juana Cata", impidió que el nuevo Ayuntamiento entrara al ejercicio de sus funciones.

Juana Cata quería que saliera electo Presidente Municipal un imbecil llamado Filiberto Hernández, por convenir así a sus negocios. Ya estaban redactadas las credenciales de los miembros del Ayuntamiento y algunos de estos ya habían recibido las suyas, cuando el Jefe Político del Distrito, aconsejado por Juana Cata, anuló la elección popular. Pimentel aprobó esa anulación y Juana Cata triunfó. Esta maldita mujer goza de gran influencia cerca de Porfirio Diaz quien ha utilizado sus servicios en infinidad de tenebrosas maquinaciones.

Juana Cata es una beata que ha figurado en algunas combinaciones misteriosas del Dictador. Por eso goza de influencia y tiene dinero, que además ha acumulado por medio del agio.

No es lo primera vez que Juana Cata desbarata una elección. Ese es su oficio y con ello lucra. Hace, pues, doble daño al pueblo: le impone tiranuelos y lo explota con el agio vergonzoso.

Pimentel tiene de Comandante de Policía en Oaxaca a un individuo llamado Daniel Santibañez. El tal es un rufian que por su conducta truhanesca fue expulsado del Distrito de Villa Alta.

A principios del año pasado fue sorprendido Santibañez por un policía de la 1a. Demarcación en los momentos en que se ocupaba en uno de los calabozos de despojar a los presos del dinero y alhajas que llevaban en los bolsillos. Al verse sorprendido, Santibañez lejos de sentir vergüenza, se indignó y golpeo brutalmente al desdi-

chado gendarme hasta dejarlo agonizante.

El Juez José C. Pardo conoció del asunto y aunque quedo comprobado el cuerpo del delito, no castigó al culpable. Pardo obedeció a la consigna dada por Pimentel de no castigar a su rufian.

La venalidad de ese juez ya no alarma, porque es general entre los individuos de la judicatura nacional.

Otro juez venal lo es sin disputa el de Pochutla. Llamase, ese juez Pedro Camacho. Tradea cínicamente con la justicia.

Actualmente recibe dinero de Marciano Mijangos, individuo responsable de dos crímenes cometidos en la persona de sus dos hijos.

Mijangos debería estar en la cárcel, pero el dinero que le da al juez lo está salvando, goza de libertad y es probable que no se le moleste.

El Juez de Ocotlan sigue los pasos de sus colegas. Ultimamente mando matar el Jefe Político a un pobre hombre de Santa Ana Zagache. El Juez, naturalmente, no hizo aprecio del crimen cometido.

El Jefe Político de Pochutla, Manuel Esperon y de la Flor es un personaje cuya historia se pierde en los archivos de los presidios.

Con tales antecedentes era natural que hoy se encontrase fungiendo de autoridad.

El pueblo de Pochutla no sabe a que atribuir la presencia de un presidiario en la Jefatura Política, pero los que estamos al corriente de los meritos que hay que tener para ser autoridad bajo la tiranía de Porfirio Diaz, sabemos explicarnos esos prodigios.

Esperon y de la Flor tiene irriado al vecindario de Pochutla. Infinidad de quejas se han elevado contra él; pero conoecedor de las debilidades de los poderosos, ha sabido salir airoso de todas las quejas, gracias a la influencia que en las administraciones corrompidas tienen las gracias femeninas.

Esperon y de la Flor es un despota. Hace como dos semanas que el Agente viajero de la casa Spitalier, Sr. Ignacio Roldan Olivera, fue a la Oficina de Correos a recoger su correspondencia. Leia **REGENERACION** en los momentos en que llegaba el Jefe Político Esperon, quien advertido de lo que hacia el Sr. Olivera mando reducirlo a prision. No conforme con ese atentado, ordeno que se apaleara al señor Olivera en el interior del calabozo, y cuando se hubo cumplido la barbara orden, impuso a la victima veinticinco pesos de multa para que no volviera a leer **REGENERACION**.

Solo el insulto, solo la injuria candente merece una autoridad que de tal modo abusa de su puesto.

Ni Mucio Martinez cuyos antecedentes tenebrosos no auguran nada tranquilizador; ni Bernardo Reyes cuyo atrabiliarismo es legendario, ni Diaz mismo, han tenido la estúpida idea de perseguir a los lectores de periodicos. Tan salvaje atentado que reprueba la civilización no ha sido cometido todavia por los tiranos. Comedaba reservado a un tiranuelo ex-habitante de la cárcel de Teotitlan del Camino, la triste gloria de haber cometido el atropello mas brutal y mas digno de castigo.

El día de las represalias van a faltar horcas para ajusticiar a los bandidos!

Busquese

REGENERACION

Porfirio Diaz

Reniega de su Patria

La tiranía de Porfirio Diaz en Mexico, reviste los caracteres mas odiosos, a los que no se les puede encontrar paralelo en ninguna de las tiranías que han sufrido otros pueblos, menos infortunados que el nuestro.

Porfirio Diaz no solo se ha portado como un tirano, sino que se ha conducido como un traidor. Otros despotas oprimen por igual a cuantos tienen la desgracia de vivir bajo su Gobierno; Porfirio Diaz solo oprime a sus compatriotas; Porfirio Diaz, después de haber renegado de sus principios, reniega de su nacionalidad y de su sangre, y al paso que con los mexicanos, con los de su misma raza, ejerció una tiranía feroz, desatentada, inaudita; con los extranjeros se muestra complaciente hasta el servilismo, los colma de concesiones, les vende o les regala el territorio nacional, los prefiere en todos los casos y los hace sus aliados para tiranizar y explotar a los hijos del país. Por esa protección desmedida a los extranjeros y ese odio de Diaz a sus compatriotas, el trabajador mexicano vejeta en una situación miserable, siendo victima, por parte de extranjeros, de explotaciones infames, que ameritarían un severo castigo en cualquier país en que el Gobierno tuviera un poco de moralidad y patriotismo.

En Nacozari, Son., existe una Compañía Minera yankee, la Moctezuma Copper Company, cuyos Directores—un tal Douglas en primer termino,—se han propuesto **aparecer como los prototipos de la rapacidad.** Lo que la Moctezuma Copper Co. hace con sus trabajadores, no se puede llamar explotación; el vocablo es demasiado eufemico para calificar hechos atroces: lo que la Compañía practica se llama robo.

Aparte de que los jornales son sumamente bajos, la Compañía tiene la costumbre de pagarlos con boletas que tienen marcado cierto valor y que solo son admitidas en la tienda de raya de la misma Compañía. Tenemos a la vista una de esas boletas: es un pedazo de carton amarillo; por un lado tiene impreso lo siguiente: "Valor de diez centavos en mercancías—10 cts.—Moctezuma Copper Company.—Nacozari, Mexico.—No es negociable."—y una firma que no podemos descifrar por lo maltratado de la boleta. En el otro lado tiene un timbre de a centavo, cancelado con un sello que dice: "Nacozari, Sonora.—The Moctezuma Copper Co.—"

Al recibir el trabajador estas boletas en pago de su trabajo, tiene que recurrir para cambiarlas por mercancías, a la tienda de raya, donde se le dan efectos de la peor calidad, cargadoselos a un precio cuatro veces mayor del que verdaderamente tienen. Con este sistema, el trabajador solo percibe en realidad la cuarta parte de lo que tiene asignado como sueldo, y las otras tres cuartas partes quedan en poder de la Compañía.

El hecho de que no se pague a los trabajadores con dinero, sino con esas boletas que solo la tienda de raya recibe, hace imposible el establecimiento de otras casas comerciales en Nacozari, aunque los trabajadores las desean y sobra quien las abriera. No recibiendo los trabajadores ni un centavo en efectivo, no tendrían con que comprar lo que necesitaran en otra parte que la tienda, y tampoco habria comerciante que pudiera aceptar las boletas en pago de mercancías, porque la Compañía ha tenido el cuidado de poner en esas boletas que no son negociables, y se negaría a reconocer el valor que representan.

Se raya a los trabajadores por meses vencidos, para obligarlos a que pidan fiado en la tienda de raya y a que contraigan deudas enormes, pues como decimos, se

gan las mercancías a precios exorbitantes. La mayoría de los trabajadores resultan con lo debido el día de pago; algunos que necesitan imprevistos, se endeudan y hacen economías para alcanzar al día siguiente, pero su sacrificio no les vale para que la Compañía les pague el sobran de su sueldo, no en efectivo como ellos lo desean, sino con un cheque contra cualquier banco que se encuentre a cien leguas de Nacozari. La misma Compañía ofrece luego cambiar el cheque con la condición de que el 10% se compre de mercancías en la tienda. Acepta el trabajador, y le vuelven a dargiros más chicos, con los que se hace la misma operación, hasta que el trabajador deja todo en la tienda de raya; o solo obtiene en dinero una cantidad irrisoria que para nada puede servirle.

Al usar, para pagar a sus trabajadores, las boletas de que hemos hecho mención, la Moctezuma Copper Co. comete un delito previsto y penado por el Código; delito que seriamente denunciaríamos, si no tuvieramos la seguridad de que las autoridades conocen mejor que nosotros los abusos de esa Compañía yankee, apoyándolos en vez de castigarlos.

Jamás pueblo alguno ha sufrido desventura igual a la de nuestro pueblo. En nuestra patria los mexicanos somos los ilotas, los miserables, los esclavos, y los extranjeros son los señores, los amos los que se enriquecen, robándonos, humillándonos, apoyados por el Dictador. Esto es el colmo de la ignominia, y los que ante hechos como los que relatamos no sientan hervir su sangre de indignación, no serán seguramente mexicanos, sino renegados de su raza, traidores a su nacionalidad, como Porfirio Diaz que protege en todo el país a Compañías extranjeras, como la de Nacozari, que roban descaudadamente al trabajador mexicano.

No es extraño que nuestros jornaleros abandonen su Patria, donde su trabajo no es apreciado por empresas que tienen por lema la rapia más desenfadada, el latrocinio más inicuo. Solo del Distrito de Moctezuma, Son., han emigrado últimamente mas de 600 trabajadores con sus familias, yendo a buscar trabajo a Douglas, Arizona, donde tienen mas garantías que en su Patria, donde no hay monopolios, ni tienda de raya, ni pago con boletas inservibles.

Si no luchamos por poner pronto termino a la tiranía porfirista, mas tarde tendremos que lamentar males irreparables. Si continuamos permitiendo que el Dictador disponga de nuestra Patria a su antojo, no debemos esperar otra cosa que la pérdida de nuestra nacionalidad, pues a tal vergonzoso extremo nos conducirá la actual tiranía, si no la combatimos, y nuestra abyección, si no la remediamos.

REPRODUCCIONES

Nuestros apreciables colegas: "El Tercer Imperio" y "El Libro de Oro" de la Ciudad de Mexico, "1810" de Laredo, Texas, y "El Silbato" de Puebla, se sirvieron reproducir distintos artículos de **REGENERACION**.

Les damos las gracias.

DEFUNCIONES

—En San Pedro, Coah., falleció la señora Lidia Medina de Zalazar, esposa que fue del apreciable liberal Sr Manuel Z. Salazar, a quien damos el mas sentido pesame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

—En Chihuahua murio la Sra. Andrea P. V. de Rembao. Hacemos presente nuestra condolencia al Sr D. Rafael Rembao y a su estimable hermana la señora Rembao de Trejo, por acontecimiento tan lamentable.

—En Anagua, Tex. falleció el señor Crescencio Rodriguez, de-

jando en la horfandad una numerosa familia. Acompañamos en su dolor a su inconsolable viuda, la señora Gerónima B. de Rodriguez.

MEXICO PACIFICADO.

Este es el titulo de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclos-Salinas.

El autor expone en la obra de que se trata la maquiavelica labor de Porfirio Diaz, y delinea acertadamente la fatidica figura de Bernardo Reyes.

Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Diaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro "Mexico Pacificado."

La obra cuesta en la Republica Mexicana:

Por Expres C. O. D., \$8.00, moneda mexicana.

Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana.

Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. Adolfo Duclos-Salinas, 418 N Third Street, St. Louis, Mo., E. U. de A.

—LEASE—

Regeneracion

La Indigencia M Y la Indigencia Intelectual.

Los tiranos no existirían si los pueblos fueran ilustrados y ricos. Los tiranos procuran desarrollar la ignorancia y la miseria, en los pueblos que oprimen y explotan. Para lo primero procuran la alianza con alguna iglesia embrutecedora, la catolica supera a todas en tan deplorable tarea. Para lo segundo protegen al capital, permiten su concentracion en pocas manos y lo ayudan vigorosamente, le prestan el apoyo incondicional de la fuerza bruta en sus luchas contra el trabajo, cuyos esfuerzos de emancipacion se considera siempre como actos subversivos y como rebeliones contra el orden publico.

Entenebrecida la conciencia, atemorizado el hombre, empujenciada su voluntad, enloquecida su timida naturaleza; facilmente se a-plasta a un ser de intelecto atrofiado y de caracter pusilanime que tiembla ante las amenazas futuras de un inferno imaginario, y que con mayor motivo cede a las reales torturas de un poder cruel y feroz, que lo castiga o lo amenaza, si no se somete con ciega, triste y femenil obediencia a todo lo que trascienda a autoridad, esa ferrea autoridad que impone una no discutida submission.

Pero si la ignorancia, y la superestacion que de ella emana, hacen al hombre pacato e infeliz y lo subordinan por miedo e indecision de criterio,—que el criterio del ignorante flota informe como una niebla,—mayor poder de dominacion, mayor influencia humana y que menos puede resistirse, tiene la miseria, con sus dolores fisicos y desesperaciones, con su cuadro de vilipendio y deshonra que a todos amedrenta. Ser miserable es ser esclavo el mas sujeto, el mas indefenso; es sacrificiar con la libertad la honra, los afectos, las aspiraciones, los halagos que la vida pueda ofrecer al hombre libre y fuerte. Ser miserable es sufrir el latigo del capataz en el campo, el puntapie del mayordomo en el taller, la insolencia del Jefe, mas humillante aun, en la oficina, los palos del cuartel y en todas partes ser devorados como los cadaveres por los gusanos, por el agio inmoral y repugnante. Ser miserable es ser esclavo siempre; sacrificar primero las comodidades y el bienestar en aras del capital exigente y voraz; servir, trabajar, rendirse y tener en cambio frio, hambre, para despues entregar la esposa, la hija, la vergüenza, a las fauces siempre avidas e insaciables del capital. Y el obrero y el empleado, y el peon, y el militar atado al potro de una humana disciplina, no pueden alzar siquiera la mirada a buscar en el horizonte la raya indecisa de una aurora anhelada de redencion

Regeneracion

March 11 th 1905.
Subscription rates:
Per annum... \$ 2. 00 gold.
Per 6 months... 1. 00 "
Director y Proprietario Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:

En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.

Por un año, pago adelantado 2. 00 oro.

En la República Mexicana por un semestre pago adelantado \$ 2. 40 plata.

Por un año, pago adelantado 4. 50 "

El precio de ejemplares vale para los Agentes: en

En la República Mexicana \$ 7. 00 plata.

En los Estados Unidos del Norte— 3. 00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Expres, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican a las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobranzas.

A las personas a quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Para todo asunto dirigirse al Director.

que recordaban y propalaban esas doctrinas, ante la fundación de humildes bibliotecas donde el pueblo pudiera apagar su sed de ciencia.

Ante la idea de un pueblo que se instruyera, se sintió acobardado, débil e impotente para sojuzgar mas tarde a un pueblo así, y acudió al mejor expediente de los tiranos, el terror, y destruyó la incipiente organización liberal con los salvajes atentados que todo el mundo conoce, válido de su instrumento de crimen Bernardo Reyes, a quien de paso le arrebató la simpatía y popularidad que pudiera por entonces haberle ganado su carácter de liberal-anticlerical de que hacia plarde.

Hoy los oprimidos del capital, los que sufren la ignominiosa esclavitud del capital en México, los obreros explotados en las minas, los peones desvalidos los mineros robados, los empleados con misérrima retribución, los asalariados que reciben menos de lo que dan, que trabajan y agotan su salud y su vida, para hacer la opulencia ajena y la indigencia propia, encontraron un intérprete de sus sufrimientos y de sus exigencias en *Aurora Social*, de Guadalajara, y ante la sola sombra de posibilidad de que un día los desvalidos, los explotados, los hambrientos, los esclavos del capital pudieran conquistar alguna libertad, mejorando sus condiciones económicas, el poder con su pretendida majestad, el poder siempre débil y receloso, siempre con su clásica cobardía, el poder arbitrario y despótico, la tiranía del Dictador que en todas partes se hace sentir, sofoca los débiles e inofensivos ayes de que se hacia eco *Aurora Social*, acudiendo como siempre al terror y valiéndose esta vez para su obra odiosa de un hombre que se jactaba de liberal, Miguel Ahumada, a quien también pudo el tirano desprestigiar, exhibiéndolo como es, como un instrumento igual a otro cualquiera de los muchos a su servicio, un instrumento despreciable y sin conciencia.

Necia y ridícula tarea la del tirano; pobre y vil labor la de sus lacayos: el pueblo reaccionara, el pueblo se instruirá, y conquistara cuando se yerga su libertad política, social y económica. El pueblo oír nuestra voz y responderá a nuestra excitativa de que conozca y use los derechos que la ley le da; y mientras mas se extreme la opresión, mas robusta sera, y mas eficaz, la reacción legal que los patriotas anhelamos.

Las condecoraciones monárquicas.

Saludable enseñanza y simpático ejemplo ofrece la conducta de un ciudadano americano que no acepto una condecoración que le ofreciera el Emperador de Alemania, por tener en mas estima su carácter de ciudadano independiente de una Republica que hace iguales ante la ley a todos los hombres, que las vanidosas distinciones, los falsos honores y los títulos ridiculos de las caducas monarquías.

Del "Post Dispatch" de aqui, traducimos los párrafos que siguen:

"El Sr. Emil Pretorius, explico el jueves por que su hijo Edward L. Pretorius, habia rehusado aceptar la condecoración de Caballero de la Real Orden del Aguila Roja que le ofrecio el Dr. Theodore Lewald, comisionado del Imperio alemán en la Exposición Universal, en nombre del Emperador Guillermo.

"Dijo que su hijo habia renunciado a ese honor, no por sentimiento alguno contra el Emperador, sino simplemente

por un deber que cree tener para consigo mismo y para su país; porque tales "Ordenes" son monárquicas y contrarias al espíritu de este Gobierno.

"El Sr. Pretorius dice que sus sentimientos y los de su hijo son cordiales hacia el Emperador de Alemania, pero que cuando su hijo le consulto, estuvo conforme con el en que el principio que implican tales condecoraciones es completamente contrario a los principios del Gobierno republicano.

"Una carta de no aceptación fue enviada al Dr. F. G. Rieloff, Consul alemán.

"El Dr. Pretorius presume que otros que han aceptado tales condecoraciones las devolveran despues de pensar sobre lo que han hecho. Dice que le sorprende que haya habido quien las haya aceptado.

"Algunos de los agraciados, dice, son ciudadanos naturalizados de esta Republica. Tales individuos cuando hicieron el juramento de adhesión, fueron requeridos por la ley a renunciar a todos sus títulos extranjeros, distinciones, ordenes, etc.

La Administracion Cardenista SE HUNDE

La palpitante cuestión electoral de Coahuila, sigue despertando ansiedades a la Dictadura y halagadoras esperanzas a quienes luchamos por el triunfo de la Democracia.

En vano los *condottieri* intelectuales que militan a las órdenes de Reyes y de Cárdenas, pretenden refutar con oropelados sofismas y necios encomios las fundadas acusaciones que la opinión pública formula airada contra el rapaz Gobernador de Coahuila.

En vano el mismo Reyes dirije circulares mendicantes de votos y de apoyo para Cárdenas, a politiquillos nebulosos de Coahuila que sólo pueden aportar a la causa que defiendan el contingente de su desprestigio.

En vano Cárdenas y sus caciques procuran esclisionar al vigoroso partido independiente por medio de abominables intrigas ó aterrorizarlo y sujetarlo a la inactividad, con alardes de fuerza y atentados salvajes.

El pueblo coahuilense, templado en las candencias del infortunio, cansado de soportar el fardo de sus desventuras políticas, ha resuelto imponer en las próximas elecciones el respeto a la Ley, y el respeto a su voluntad soberana.

Su decisión es plausible y digna. La desenfadada orgía de latrocinios y violaciones al Derecho en que se eneelega la administración cardenista, debe ser reprimida y castigada, é indudablemente lo será, en tiempo no lejano, por los legítimos mandatarios del pueblo.

Día a día recibimos de nuestros correligionarios de Coahuila informaciones que justifican la asentado por nosotros y denuncian la consumación de nuevos atentados.

La odiosa contribución personal, elevada a la categoría de Ley por el lacayo de Bernardo Reyes, exhibe descarnadamente al hombre que en su fiebre de enriquecimiento ha agostado la hacienda pública del noble Estado fronterizo.

Dicho impuesto ha servido también para deshonorarnos ante los extranjeros radicados en Coahuila, que han tenido la oportunidad de cerciorarse de que rige en nuestra Patria esa ley atentatoria.

A la vista tenemos una Circular en inglés, dirigida por la Compañía del Ferrocarril Internacional a sus empleados en territorio coahuilense. En ella les hace saber que de acuerdo con las autoridades del Estado de Coahuila, les descontará de sus sueldos el tanto por ciento que

No puedo comprender como pueden portar condecoraciones que les confiere ahora el Emperador alemán.

"La renuncia, como la hecha por mi hijo, es enteramente originada de la idea de su deber como ciudadano americano. Lamenta la publicidad y la posible ocasion de que se ofendan el Dr. Lewald y el Emperador de Alemania, animados de las mejores intenciones. Piensa, a pesar de ello, que como ciudadano de los Estados Unidos no le tocaba otra cosa que hacer."

Aprendan Diaz, Reyes, y demas necios que se envanecon de portar condecoraciones extranjeras, que no cuadran con la igualdad republicana.

Todo lo que huele a rancia monarquía le agrada al antes rustico y plebeyo Gral. Porfirio Diaz, hoy convertido en un soberano de sangre azul, a pesar de que, como lo observo el escritor cubano Marquez Sterling, no sabe que hacer con sus brazos en sus movimientos desairados.

fija la ley de que venimos ocupándonos.

Por decoro de la Patria debe ser suprimido ese impuesto oneroso.

El Señor T. H. Kirmayer, Profesor de Idiomas de la Escuela Normal del Estado de Massachusetts, Estados Unidos de América, quien fue comisionado para darles clases privadas de inglés a los jóvenes Moreira y Gaona, Campos y Marines, enviados a la citada Escuela a expensas del Gobierno de Cárdenas, está sumamente disgustado porque hasta la fecha no recibe el saldo de sus honorarios.

En vista de que ni Cárdenas ni Díaz han atendido sus reclamaciones, se propone el citado Profesor de Idiomas quejarse ante las autoridades americanas.

Es vergonzoso que Cárdenas, que ha obtenido millones de pesos en el cargo que le obsequió el Dictador, se niegue a pagar a un humilde maestro el fruto de sus labores. Y exaspera que por un asunto balaído de fácil arreglo, se comprometa el decoro nacional.

El Señor Profesor Kirmayer acusa también a Andrés Osuna, el Director de Instrucción Primaria en Coahuila, de haber plagiado los tratados de Química, Geometría y Lenguaje conocidos como obras, de texto en el aludido Instituto Normalista de Bridgewater, Mass.

Hace poco llegaron a Saltillo los representantes de un sindicato de millonarios americanos con el objeto, según se dice, de comprar el Ferrocarril de "Coahuila y Pacifico." Por orden del atrabiliario Cárdenas fué apostada en la estación del "Nacional de México," una numerosa escolta dizque para proteger los intereses de los poderosos *yankees*. ¿Qué concepto les merecería a éstos la seguridad pública de nuestro país, cuando tales precauciones se tomaron? Seguramente se figuraron estar entre una horda de bandidos.

Los vecinos de Gigedo están cansados de sufrir las tropelías de sus mandarines, especialmente del Presidente Municipal y de Manuel B. Dávila.

Hade pocos días un pobre fué aprehendido por el solo hecho de pertenecer al Club "Victoriano Cepeda" y condenado a pagar una multa exorbitante. Para obtener su libertad se vió obligado a vender la humilde finca que poseía.

Manuel B. Dávila está asociado a Cárdenas para explotar al pueblo;

quieren apropiarse y lo conan sin dda alguna, cinco e agua y extensos terrenos pertenecen al municipio.

En Villa Arteaga fué golpeado cruelmente un mozo del Presidente Municipal por el hijo mayor de éste y otros individuos. No obstante de haberse conocido el hecho el Jefe Local, no se procedió contra los culpables porque en Villa Arteaga, lo mismo que en todas las poblaciones de la República, los encargados de administrar justicia prevarican y por costumbre se dejan sujestionar por los poderosos.

El citado Presidente Municipal se dedica a groseras especulaciones. Tiene una "matanza" de ganado menor; los expendedores al menudeo que a él le compran "canales" son exceptuados del pago de contribuciones; los demás tienen que enterar \$4.50 cada mes.

En el presupuesto de gastos del Municipio, figuran dos partidas infundadas, una de 25 pesos mensuales, para honorarios del médico municipal y otra de 20 pesos para sueldo de un "Gendarme montado" y en verdad esos puestos no están ocupados por individuo alguno.

Por fortuna, ese estado de cosas no durará mucho tiempo; así lo garantiza la virilidad con que luchan los opositoristas y la uniformidad de la opinión pública, abiertamente declarada contra Cárdenas.

Antes de concluir estas líneas debemos felicitar efusivamente a los pundonorosos redactores de "Renacimiento," simpático colega regiomontano, que desafiando las cóleras de Reyes, combate con energía y honradez la reelección de Miguel Cárdenas.

La Guerra a la Instrucción

Un rasgo de Bandala

Todas las tiranías se caracterizan por su odio a la instrucción. Los nobles ilustrados no soportan Gobiernos opresores: esto lo sabe el Dictador Díaz y por eso él y los lacayos que con el nombre de Gobernadores lo ayudan a tiranizar, procuran impedir la educación de los ciudadanos y mantenerlos en el analfabetismo mas ignominioso.

En Tabasco, Abraham Bandala es el encargado de sostener el programa de abyección de la Dictadura, y pone toda clase de trabas a la educación de la juventud estudiantosa del Estado. El joven Ernesto Aguirre, de Huimanguillo, Tabasco, fué a ingresar al Instituto "Juárez" de San Juan Bautista, para hacer en él sus estudios superiores pero no lo consiguió por oposición

J. J. OLSEN & SON,
P. O Box, 875, SAN ANTONIO, TEXAS.
Exportadores de algodón,

CARBON, COKE, TRIGO Y SEMILLAS.
Caballos, Vacas, Cerdos, Aves de Corral.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas lecheras Jersey y Holstein, sobre ganado Hereford y Durham.
Magníficos troncos de caballos para tiro.
Gallinas Plymouth Rock y Leghorns.

tenaz de Bandala a permitirselo. En un principio, el Sr Aguirre tropezó con grandes dificultades para obtener de la Dirección de Instrucción Pública el examen en que debía probar haber concluido su Instrucción Primaria y que la ley previene que presenten los que han de ser alumnos del Instituto "Juárez". Obtenido al fin el examen y el certificado de haber sido aprobado, el Señor Aguirre se presentó en el Instituto, pero el Secretario del Plantel le dijo que, por orden del Gobernador, no se le admitía si no presentaba un segundo examen. Aunque el Señor Aguirre habia llenado los requisitos legales, como tenia interes en continuar sus estudios, se sometió al nuevo examen del que salio bien, creyendo que con esto quedaban zanjadas todas las dificultades. Pero se engañó: cuando por segunda vez solicitó su boleta de inscripción que lo acreditara como alumno del Instituto, el Secretario le hizo saber que, por orden del Gobernador no se le admitía en definitiva. El Sr. Aguirre habló sobre el asunto con el Director del Instituto, Dr. José Ma. Iris, manifestándole su extrañeza por las mil trabas y la final negativa que se le habian opuesto para su admisión al Establecimiento. El Director le recomendó que procurara captarse la buena voluntad del Gobernador, pues de otro modo no conseguiria entrar al instituto "Juárez".

Indignado por tal contestación y no estando dispuesto a humillarse ni a mendigar como una gracia lo que habia pedido como un derecho, el Sr. Aguirre prefirió renunciar a sus estudios, con la dolorosa convicción de que en Tabasco solo por el camino del servilismo se puede alcanzar la deficiente instrucción que imparte el Gobierno de aquel infortunado Estado.

No son atribuciones de un Gobernador admitir o rechazar arbitrariamente a los que solicitan su ingreso en los Establecimientos de Instrucción, pues que esos Establecimientos tienen su Reglamento

y su personal respectivos, y el hecho de que Bandala haya negado la admisión del Sr. Aguirre despues de que habia llenado todos los requisitos de ley, no es otra cosa que un acto de tiranía; y la conducta de los empleados del ramo de Instrucción, que se someten a los caprichos del sítropa, mas que a las disposiciones de la ley, revela el reprochable servilismo de esos indignos Directores de la Juventud.

El hecho no nos extraña. Lo raro seria que el inepto tirano que oprime a México prestara a la Instrucción el apoyo que le prestan los Gobernantes democratas y honrados.

EL TERCER IMPERIO.

Ofrece enviar como prima la obra "JUAREZ como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes" por el Lic. R. Prida, a toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75.
El precio de la suscripción a "El Tercer Imperio" es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al Ap. 2176, o al Chapitel de Monserrate, No. 4, y precisamente a I. Arriola - México - D. F.

Clases de taquigrafía.

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses.
Precios comodios.
De 7:30 a. m. a 8:30 p. m.
1ª del Bosque No. 19, México, D. F.

San Antonio Barber College.

716-718 W. Com. St.

Se necesitan hombres y mujeres en este Colegio para aprender el negocio de Barbería.

SE NECESITAN hombres que quieran rasurarse y cortarse, el pelo gratis.

Se invita a todos.

San Antonio Barber College.

SE NECESITAN hombres que deseen rasurarse en el Departamento de Graduados.

El precio por rasurar es de 5 centavos.

Por cortar el pelo 10 centavos.

716-718 W. Commerce St.

"REGENERACION"

Published in Spanish.

Distributed throughout the Republic of Mexico and the Spanish speaking Countries as well as the Southern States of this Country.

CERTIFICATE CIRCULATION: TEN THOUSAND COPIES.
Deposited in the Post Office at St. Louis Mo: 10,000 copies-590
bs-Feb. 27, 1905.

ADVERTISING RATES.

One inch wide of a column on the first page, \$5.00 each insertion. \$4.00 on the second page. \$3.00 on the third and \$2.00 on the fourth or any other.

Address:
RICARDO FLORES MAGON,
Editor & Proprietor.
107 North Channing Ave.
Saint Louis Mo.

La Corrupcion Oficial

EL GOBIERNO DE SONORA

La inmoralidad de la Administracion Izabal se hace notar por las proporciones colosales que ha venido adquiriendo en su morbosa existencia.

Tal fenomeno no debe extrañarnos; es una resultante fatal de las actuales condiciones politicas por que atraviesa nuestra Republica.

Bajo el imperio de Gobiernos personalistas y antilegales, la corrupcion oficial encuentra siempre campo propicio para florecer, para fructificar y propagarse.

Cuando un hombre por la fuerza de su espiritu, o por sus excepcionales aptitudes para imponerse a las multitudes y dominarlas, o por su habilidad para ascender en la tortuosa senda de la intriga, logra escalar las alturas del Poder y se convierte en Dictador de un pueblo, necesita irremisiblemente para sostenerse y medrar, el concurso de la intelectualidad impudica y el de la fuerza ciega y brutal: el concurso de la intelectualidad envilecida para llevar a la conciencia publica el convencimiento de la tirania y para educarla en la escuela del servilismo y el concurso de la fuerza arrasadora para domar o destruir caracteres vivaces y energias que el ultraje subleva.

El Dictador de una Nacion necesita, pues, colaboradores eficaces para fortalecer su poderio: la colaboracion en actos punibles, como indudablemente lo son los que tienden a oprimir un pueblo, deja de llamarse así para convertirse en complicidad. Quienes ayuden a un tirano en su criminal labor, son sus cómplices y como cómplices derecho tienen a obligadas recompensas: gozan de impunidad cuando delinquen y para ellos son las prerrogativas, las prebendas, los puestos publicos... y el patibulo el dia de la justicia nacional.

El genesis de la Dictadura de Porfirio Diaz se confunde por similitud con el genesis de todas las Dictaduras. Sus procedimientos de opresion son analogos a los que han ejercido las tiranias de todas las epocas. A los despotas que lo han precedido y a los que en la actualidad pesan sobre pueblos debilitados, lo asemejan la practica de identicos principios y la persecucion de identicos fines.

Natural es que su Gobierno esté oprimido por los mismos vicios que todos los gobiernos dictatoriales y que deba producir y de hecho está produciendo los mismos resultados.

Porfirio Diaz ha seleccionado sus colaboradores en la hampa de politicos sin conciencia y al asociarse a ellos para la realizacion de hechos delictuosos, compelido se ha visto a ajustar pactos de trágicas alianzas.

A Rafael Izabal, lo liga la odiosa combinacion financiera que provocó la insurreccion del yaqui y que ha servido para acrecentar su fabulosa fortuna y para hacer millonarios a Corral, a Torres y al mismo Izabal.

El Gobernador de Sonora, infatuado por el vaculo que al Autócrata lo une, impone su capricho en todas las cuestiones publicas y escoge a su vez para funcionarios a aquellos individuos que más convienen a sus intereses personales o que gozan de su favoritismo.

En todas las poblaciones del Estado la relajacion y abusos de las autoridades provocan general descontento.

En Agua Prieta la sociedad está escandalizada por la proteccion que el Juez Arvizu dispensa al asesino Sammarceli, quien en las primeras horas de la mañana del 15 de Enero último disparó al joven Joaquín Soto dos balazos que le ocasionaron la muerte.

Arvizu ni siquiera por fórmula, dictó orden de aprehension contra Sammarceli ni inició la averiguacion debida.

El hecho se explica claramente. Arvizu y Sammarceli son socios de una cantina y casa de juego donde explotan el vicio y roban sin pudor a los incautos.

El Juez Arvizu es un hombre de pésimos antecedentes; varias veces ha sido procesado por robo.

El Presidente Municipal de Fronteras, Miguel López Figueroa, tenía a su servicio un Sr. Galindo, destinado exclusivamente a robar reses para ambos. A última fecha se procesó a Galindo porque se le sorprendió en delito infraganti; pero su cómplice López Figueroa, abusando de su posicion oficial, le facilitó la fuga. El abigeo Galindo tranquilamente se pasea en la ciudad de Douglas, Arizona.

Cananea es el pueblo sonorense donde más estragos ha causado la desquiciadora Administracion de Izabal. Allí la desvergüenza de los funcionarios públicos reviste caracteres tales que abruma considerarla la desesperada situacion a que estaran entregados los habitantes de aquel lugar.

Para que no se nos acuse de declaradores relatamos hechos; hechos que por su propia virtud para convencer confundan a nuestros mendaces impugnadores.

El Sr. Claudio Fox, p. 1 en 10

to de sus deberes como Jefe de la Policia nocturna; mandó a la cárcel a un individuo Carlos Pompa que en estado de ebriedad faltó a la moral pública e insultó a la Policia. Este acto perfectamente legal del Sr. Fox ocasionó su destitucion. ¿Por qué? Porque el ebrio escandaloso es intimo amigo del Juez de 1ª Instancia, Isidro Castanedo que de gran influencia goza cerca de la autoridad politica del lugar y que se indignó por que su amigo Pompa fué reducido a prision.

Isidro Castanedo observa prácticas atentatorias en el ejercicio de su magistratura y se asocia a sus escribientes para explotar a los procesados. Acostumbra mantener a estos en rigurosa incomunicacion por tiempo indefinido y aterrorizarlos luego, al tomarles la declaracion indagatoria, con la amenaza de largas sentencias. Cuando ha logrado infundir pavor al reo, le manda a sus escribientes que le prometen defenderlo y libertarlo si les paga determinada cantidad. Huelga añadir que el infeliz prisionero en ese trance colocado, se sacrifica y vende cuanto tiene por salvarse de las penas horribles que le pronosticara el iracundo Juez.

Los sludidos escribientes del Juzgado de 1ª Instancia son dos pilletes de alta escuela: uno de ellos ha estado preso porque de robo lo acusó una americana y ambos son muy listos para embucar a los presos y para fraguar con la aquiescencia del Juez, odiosas intrigas judiciales. Ambos están pervertidos y en sus continuas francochelas dilapidan con munificencia el fruto de sus habilidades truhanescas.

El asendereado Isidro Castanedo que es un mosaico en politica ha sido Pesquero, Ortilista, Maytonerista y Corralista—está, asimismo, asociado para traficar con la justicia, a Pedro Robles el apoderado general de la Gran Compania Minera de la Cananea y falla indefectiblemente a favor de su socio en litigios judiciales en que alguno interviene.

Castanedo está, además, dominado por una pasion irresistible: el juego. En un prestibulo contiguo a la cárcel municipal se pasa la mayor parte del tiempo sujeto a las veleidades de Birján y en ese lugar es donde resuelve los más importantes asuntos jurídicos en consulta le llevan sus escribientes.

El Juez local Buenaventura Márquez, desconoce los más rudimentarios principios de Derecho. Al puesto que ocupa, lo elevó, no su competencia, sino la recomendacion del rapaz Tesorero Almada.

En sus funciones judiciales ha podido ultimar transacciones bochornosas que lo han enriquecido.

Ha dos años llegó a Cananea en la más absoluta miseria y para la fecha los gajes de su empleo le han producido lo suficiente para comprarse terrenos y edificar varias casas.

Este infeliz es quien nos insulta en el "Heraldo de Cananea."

La Secretaria del Juzgado que regenta Buenaventura Márquez, está a cargo de Cayetano Huacuja contra quien fué dictada sentencia de 8 años de prision por haber estafado, hace 2 años, algunos millares de pesos a la Gran Compania Minera.

El Ayuntamiento nada tiene que envidiar a la judicatura cananeense—Lo preside Ignacio Macmanan un gringo clerical que odia a nuestra Patria y a nuestros héroes; tenazmente se opuso a que se verificara, el 18 de Julio pp. una velada en honor del Benemérito Juárez y a que se celebrara el 5 de Febrero último.

Como todo buen Porfirista se dedica a especulaciones viles: explota indecorosamente el jacalón que le regaló la compania minera y recibe considerables emolumentos por consentir la existencia de la floreciente casa de juego "Proctor."

Nunca asiste a la Presidencia, pues ha delegado su encargo en un cochero Francisco Fernández a quien nombró Regidor Primero.

Fernández tambien ha medrado a la sombra oficial y posee actualmente una respetable fortuna. Durante mucho tiempo tuvo a los presos dedicados a fabricar adobes en terrenos cercanos al cementerio. Con esos adobes edificó varias casas de su propiedad en cuyo trabajo empleó también a los presos.

Es Secretario del Ayuntamiento, Jesús Terrazas, un cretino a quien se ha facultado, violando la Ley, para calificar las faltas de los detenidos y para aplicar multas.

Las autoridades de Cananea son tan arrogantes y despotas con los mexicanos como humildes y serviles con los yankees enriquecidos. A William C. Green, riquísimo minero, lo adu tan, lo obedecen, le rinden parias y procuran satisfacer hasta sus más ridículos caprichos.

El servilismo de esos caciques ha robustecido la soberbia del citado americano que con despiante insulto

afirma que dentro de poco tiempo será al dominio de Estados Unidos una preciosa region minera de Sonora.

Los hechos relatados vienen a demostrar los capítulos de miseria que hemos formulado contra la Dictadura.

El despotismo y corrupcion del Gobierno de Sonora desgraciadamente no se singulariza en nuestra irrisoria Federacion; los mandatarios toques de México, son tan arbitrarios y tan prostituidos como los sátrapas de Sonora. Lo dijimos al principio de estas líneas: la inmoralidad de la Administracion-Izabal no debe asombrarnos: es una resultante fatal de las actuales condiciones porque atraviesa nuestra Patria.

Cada dia es más imperiosa la conveniencia de aplicar a la purulenta enfermedad que enerva las fuerzas vivas de nuestra Republica y que de muerte amenaza nuestra existencia como entidad política, remedios decisivos y salvadores.

PROTESTA

De la clase estudiantil contra la retencion del joven Roque Estrada.

Los infraseritos, alumnos de las escuelas de Jurisprudencia y Medicina, del Liceo del Estado y de la Escuela de Ingenieros de esta ciudad; habiendo tenido conocimiento de que el dia diez y nueve del mes en curso fué detenido por la Jefatura Política y consignado al Juzgado 3º de lo Criminal el señor Roque Estrada, alumno de la Escuela de Jurisprudencia, por el supuesto motivo de provocacion publica a la comision de delitos, que se pretende hecha por el señor Estrada en algunos trabajos publicados por él acerca de la "Cuestion Social"; constándonos que los referidos escritos no contienen la pretendida provocacion que prohíbe el artículo 839 del Código Penal—traido a cuenta en el caso actual por el Ministerio Público—y teniendo, de consiguiente, por improcedente y arbitraria la detencion del señor Estrada; considerando que la dicha detencion importa una violacion patente de la garantia otorgada por nuestra Constitucion Política en su artículo 7º que a la letra dice: "Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos" sobre cualquier materia. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa censura, ni exigir fianza a los autores o impresores, ni coartar la libertad de imprenta, que no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública..."constándonos como aparece con toda claridad, que en los escritos en cuestion no se ha atacado la moral ni la vida privada de nadie, ni la paz pública, puesto que el Sr. Estrada en los artículos denunciados no ha hecho sino la exposicion de algunas doctrinas profesadas por los socialistas, y la profesion y propaganda del socialismo, como las de cualquier otro sistema filosófico social, están amparadas por nuestras leyes,—sin que esto signifique ningún juicio acerca de la verdad o falsedad de los principios propagados por el señor Estrada;—ligados por los vínculos de compañerismo con el señor Estrada, miembro de la clase estudiantil a que pertenecemos, creemos deber nuestro protestar, y protestamos contra el proceder ilegal de que el señor Roque Estrada es víctima, expresando nuestra firme conviccion de que se hará pronta justicia en este asunto.

Guadalajara, febrero 21 de 1905. —José P. Meza, José G. del Hoyo, Gabriel G. Franco (jr.), Alfonso Palos, Jesús González Madrid, Heriberto Rosales, Rafael Sedano, Alberto Barba Carrasco, C. González, José de J. Romero, Aurelio Aceves, Angel T. Padilla, Alberto C. Orozco, J. Jesús Acero, Francisco Ruiz Escoto, J. B. Rodríguez, S. A. Romero, R. Rubalcaba Enriquez, Rafael D. Salazar, J. Jesús Vázquez, E. Suárez, Victor Manuel Ruiz, Juan Ramón Uribe, Enrique R. Luna, F. P. Agraz, Julio Uribe, Miguel R. Martínez, Victoriano Martín Rivera, Ignacio Ramos Praslow, Leop. Estrada, Miguel Mendoza López y Schwerdtfeger, Guillermo Arias, Felipe Sandoval, M. Figueroa, José Anselmo Ramírez, Francisco Zuzuarregui, José

María Vázquez, Alfonso Mora, Gaspar Bolaños, Manuel Pérez Gómez, Luis Aranda, José Jiménez Aldana, Constantino Alcaid, J. Benavides, R. Arrieta, Miguel Galindo, Homobono González, José Macías Rubalcaba, Miguel Fregoso, M. del Campo, O. G. Villaseñor, Manuel Montero, Salvador Hernández, C. Castillo, M. Calvillo, Miguel Maxemín, Quirino Trillo, A. de Jesús Garofa, L. Morales, J. Jesús Sahagún, E. Garofa, Ramón López, Eduardo Andrade y Ugarte, Luis García Robledo, Felipe Pérez, M. Pérez, J. Pérez Aroce, Enrique Estrada, Rafael Garofa..... (Siguen firmas.)

El atentado cometido en la persona del apreciable periodista Sr. Roque Estrada por parte de los servidores del Gobernador Ahumada, ha causado profunda indignacion a todos los buenos liberales.

No se trata de un caso del Sr. Estrada de ataques dirigidos al Gobierno de Diaz, ni de ninguno de sus actos que por revestir el caracter de oposicion a la Dictadura imperante se atraen la ojeriza de nuestras impudicas autoridades. El Sr. Estrada en su periódico "Aurora Social" hacia uso de los derechos que todos los ciudadanos deberiamos tener para exponer con franqueza nuestras opiniones.

El Sr. Estrada en su periódico lametaba justamente la miseria en que se encuentran las clases trabajadoras y trataba de instruir las para que, conociendo mejor sus derechos, pudieran ejercerlos.

Nadie que sea hombre honrado dejará de comprender que la suerte del trabajador en nuestra Patria es la de la bestia de carga molida a fuerza de maltrato. Trabajar, pues, en favor de esa clase tan despreciada, tan sufrida, tan abnegada; por esa clase que con su sangre ha hecho la libertad de la Patria cuando de ella se ha reclamado ese sacrificio y que con sus brazos explotados ayuda hoy a la produccion nacional, es accion benéfica y digna más bien de aplauso que de reprobacion.

El Sr. Estrada trabaja dentro de la ley y de ahí que la persecucion contra él haya indignado a los hombres honrados.

Varios periódicos han salido a la defensa del honrado publicista y de ello nos congratulamos, porque vemos que a pesar de la tirania hay entre los hombres que piensan un criterio elevado y sano de justicia.

Los estudiantes, el simpático gremio que siempre está pronto a tomar la defensa de los vejados, han hecho público su disgusto por el acto de tirania cometido contra el Sr. Estrada.

Felicitemos a los jóvenes estudiantes por su ilustracion y sus buenos sentimientos.

La tirania debe dejar en paz a los ciudadanos para que expongan sus doctrinas. Violentar a los que luchan por un ideal es exasperarlos. Si Porfirio Diaz y sus empleados consideran posible matar una idea con cárceles y atropellos, se equivocan. La vejacion irrita, no convence.

Nada hay que sea tan provechoso como la libertad. Al amparo de ella las ideas más opuestas pueden vivir sin producir choques, sin originar conflictos, y se evitan, sobre todo, esos espectáculos brutales, como el que han dado los empleados de Ahumada en el caso de "Aurora Social", que ponen de relieve la imbecilidad de los gobiernos que los cometen.

La administracion de Diaz se exhibe por sus torpezas.

ATENCION

En virtud del viaje que hemos hecho hasta esta ciudad, nos ha sido absolutamente imposible contestar las numerosas cartas que hemos recibido.

Ya normalizados un tanto en nuestros trabajos, desde hoy comenzamos a despachar nuevamente nuestra Correspondencia. Suplicamos a todas las personas que no hayan recibido contestacion a sus cartas se sirvan perdonar el involuntario retardo.

Invitacion patriotica

Los mexicanos residentes en los Estados Unidos

Nuestro compatriota, el Sr. Salvador Medrano, entusiasta liberal domiciliado en Chino, Cal., nos ha remitido, para que la insertemos en REGENERACION, la siguiente:

CONVOCATORIA

A LOS MEXICANOS RESIDENTES EN ESTADOS UNIDOS

Ante el peligro cada dia más formidable de que la intransigente opresion de Porfirio Diaz ocasione el total hundimiento de nuestra Republica, los mexicanos, sin vacilaciones pueriles, debemos llegar al convencimiento de que la tranquilidad de la Patria exige que desparezca la Dictadura y debemos convencernos, así mismo, de que ésta permanecerá en pie, para nuestra desgracia y para nuestro oprobio, mientras no nos organicemos, vinculados por nobles aspiraciones, y mientras no nos decidamos a ser viriles y a ejercer con dignidad nuestros derechos.

Por desgracia, el enemigo de nuestras libertades, y conculcador de nuestras libertades, se yergue poderoso y temible, como que es la encarnacion hibrida del clero y del Ejército convertido por la envilecedora disciplina, en inconsistente sostenedor del mismo Poder que lo esclaviza.

El Dictador de México basa, además, su poderio en sus excepcionales aptitudes para oprimir. Tiene esmerada atencion para disimular sus ferocidades y para ocultar sus crímenes en determinados casos, y es suficientemente hábil para imponer pavor por medio de atentados incalificables cuando a sus intereses conviene. Sabe enganar y sabe aterrorizar. Su obra de opresion es un portento de habilidad y de infamia. Pudo iniciarla sin grandes tropiezos ni dificultades porque, el falso brillo de las victorias que obtuvo su ambicion y no su patriotismo, tenían deslumbrado al pueblo; para continuarla, encomendó a una legion de lacayos intelectuales la innoble tarea de adornar al pueblo con la prédica incesante de doctrinas que dignifican la abyeccion y condenan la altivez y con el bulullo enordecedor que pregona el progreso material de la nacion—fruto de la época—y el que en vano quieren atribuir a una administracion que ha sido completamente esteril en bienes para el país; y para consumar su obra, hoy que la oposicion se levanta y lo acusa, acude a odiosas persecuciones. manda asaltar y disolver los Clubs Liberales, impide la publicacion de periódicos oposicionistas y encarcela, tortura y asesina periodistas honrados.

Sin embargo, no es posible oprimir indefinidamente ni por el engaño ni por el terror: un pueblo con frecuencia engañado, al fin descubre la verdad y se convierte en desconfiado e incrédulo; un pueblo dominado por actos que aterrorizan, al fin reacciona exaltado por nobles ansias y al peligro desprecia y al tirano confunde.

El pueblo mexicano ha venido

en los últimos tiempos presentando pruebas inequívocas de que acudió ya su marasmo y de que tiene el propósito de avanzar resuelto en la sonda del civismo. Sus primeros actos hacia la emancipacion política han sido brutalmente castigados por la Dictadura. ¡Cuántas veces ha intentado elegir sus mandatarios, ha visto abrirse ante sí las puertas de la carcel! ¡Cuántas veces ha querido intervenir en la cosa pública, ha sentido sobre sí la aplastante opresion de Díaz!

Pero ni la consigna, ni la carcel, ni el puñal, lograrán debelar sus energias ni obligarlo a arrastrar como ayer, una vida de indiferentismo y de humillaciones.

Continuará bregando hasta conquistar su ciudadanía; continuará tomando participacion en las cuestiones políticas, aunque los tiranos se enfurezcan.

Nosotros, aunque alejados de la madre Patria, debemos interesarnos por su porvenir y laborar en pro de su emancipacion y su grandeza.

Animado por esas ideas no vaciló en convocar a todos los mexicanos residentes en los Estados Unidos para que nos unamos en clubs y organicemos una liga destinada a velar por los intereses de México, y a combatir, dentro de la Ley, el despotismo de Díaz por medio de hojas periódicas o folletos; de manifiestos o protestas.

Justo es que ayudemos a nuestros hermanos que en México luchan por las libertades patrias, y que los defendamos cuando la tirania los persiga o los sacrifique; justo es que confundamos con ellos nuestros destinos, que compartamos con ellos inquietudes y esperanzas, que asistamos con ellos a los duelos de la Patria o a los triunfos de la Republica.

Chino, Cal., Febrero de 1905. SALVADOR MEDRANO.

El Sr. Medrano habla en nombre del "Club Político Constitucional Mexicano," de Chino, Cal., que trabaja activamente por la union de los mexicanos para combatir de común acuerdo la tirania que oprime a nuestra Patria.

Los trabajos de dicho Club son dignos de encomio porque por medio de ellos se conserva vivo el amor a la Patria y se disipa esa indiferencia que por los asuntos públicos observan algunos mexicanos por cuya inaccion se fortalece la tirania.

Sinceramente felicitamos a nuestro digno compatriota, el Sr. Medrano, y a los dignos miembros del "Club Político Constitucional Mexicano," por su patriotismo. Creemos que la invitacion que hace el Club de Chino no será esteril y que a su llamado se formarán nuevas agrupaciones políticas.

MUY IMPORTANTE.

Suplicamos a nuestros amables suscriptores se sirvan enviarnos sus pagos tan pronto como llegue nuestro aviso.

A las personas que reciban nuestro aviso y ya haya enviado sus pagos les agradeceremos nos dispensen, pues es fácil que se nos haya escapado algun pago por ser crecido el número de nombres que tenemos en lista.

Es preciso no olvidar que todos los envios deben hacerse precisamente a Ricardo Flores Magón 107 N, Channing Ave.—St. Louis, Mo.

Laclede Hardware Co.

Pidanos vd. todo lo concerniente a ferreteria, mercería, revólvers, estufas, cuchillería, etc. Precios bajos 3350 Laclede Ave. St. Louis, Mo. U. S. A.

VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de Mexico. Esta es la línea mas corta y mas rapida entre St. Louis y la ciudad de Mexico, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman.

Para folletos y mayor informacion dirigirse a: H. C. TOWNSEND General Passenger & Ticket Agent. ST. LOUIS MO. U. S. A.

International Business College Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquígrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFE, Director. S. Antonio, Texas. Alamo Insurance Building.

Chadler & Co.
MEXICO, D.F.

Regeneración.

Periódico Independiente de Combate.

Director: RICARDO FLORES MAGÓN.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse a ella.—GAMBETTA.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, la moral y a la paz pública.—ART. 7.º de la Constitución.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª ÉPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Marzo 18 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magón.

TOMO III.—No. 20.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

La reorganización del Partido Liberal.

Inutilidad de los viejos Gaudillos.

Desde que el Gral Díaz, con la espada enrojecida por la sangre de sus conciudadanos, escaló la primera Magistratura de la Nación, el Partido Liberal sufre en México la más implacable y encarnizada de las persecuciones. Díaz, que no tuvo nunca otro anhelo que el de satisfacer sus personales ambiciones, que el de imponerse y tiranizar, vió en el Partido Liberal un serio obstáculo para sus planes de opresión, y dedicó tanto sus energías como sus astucias a debilitar y destruir ese Partido, cuyos ensueños de democracia pura no podrían coexistir con las tendencias monárquicas del falaz motinero de Tuxtepec.

La energía del incipiente Dictador se tradujo en ferocidad y la astucia en corrupción. A los honrados, los suprimió; á los dúctiles, los compró. Y así fué como el pueblo liberal vió desaparecer á sus caudillos ó á los que hubieran podido serlo, y lloró indignado sobre la tumba de los mártires, y se alejó, con la amargura en el alma, de los que cobardemente lo traicionaron.

Los conservadores y los transfiguras del Partido Liberal fueron llevados por el Autócrata á los puestos públicos; el Clero fué cómplice de la Dictadura y compartió su poder; la brutal acción desorganizadora de la tiranía cayó sobre los liberales que no transigieron ni se humillaron, y ante la dolorosa perplejidad del pueblo, que se encontró aislado, sin directores, sin caudillos, el Dictador se sintió satisfecho y creyó haber triunfado definitivamente sobre todos los elementos viriles y sanos de la nación.

La profunda decepción del pueblo, lo condujo al excepticismo en política; el excepticismo lo hizo indiferente y la indiferencia lo hizo abyecto. No tuvo él la culpa; él, antes de abismarse en el exceptivo indiferentismo de los esclavos resignados, esperó ansiosamente que la voz prestigiada de sus antiguos jefes lo llamara á la defensa de la Patria. Pero esa voz no vibró; una cobardía desmesurada sellaba todos los labios y doblegaba todas las frentes; la dignidad desaparecía bajo una avalancha de oprobio; y ante el trono del Dictador, confundidos con los más viles lacayos, enlodaban sus prestigios y sus laureles los antiguos patricios y los héroes, ignominiosamente sometidos.

Antes que el pueblo, fueron abyectos sus caudillos: ellos le dieron ejemplo de cobardía, de ductilidad, de servilismo; ellos lo decepcionaron y engendraron en él esa indiferencia política que lo llevó á la más absoluta servidumbre; ellos son los culpables de que la Dictadura se haya robustecido y de que el Partido Liberal se haya desorganizado hasta tal punto, que se le ha podido juzgar desaparecido para siempre.

pueblo su ilimitada confianza en ciertos hombres que alguna vez merecieron su cariño y su aplauso, pero que más tarde se han envilecido, haciéndose acéfeos al desprecio. Largos años ha gemido el pueblo en la esclavitud, sin intentar siquiera sacudirla, esperando que esos hombres le señalen el camino de la redención; esperando que esos antiguos luchadores enarboles, como en otros tiempos, la bandera de la libertad. Y han corrido seis lustros de tiranía, y se ha presentado el problema de la sucesión del Dictador actual, y ha llegado á ser ingente la necesidad de preocuparse por el porvenir de la nación, sin que los héroes y los patricios del pasado salgan de su catalepsia vergonzosa, sin que pronuncien una palabra de aliento esas esfinges mudas de terror, sin que resuciten á la dignidad y al civismo esas momias que yacen envueltas en el sudario de sus manchadas glorias.

Es preciso ya convencerse de que nada debe esperar el pueblo de sus antiguos caudillos. En treinta años de sumisión á la Dictadura han probado suficientemente su irremediable degradación y han perdido por completo su autoridad. Para trabajar por el bien de la Patria no debemos esperar ni su iniciativa ni su apoyo, que si en ellos siguiéramos confiando y si imitáramos su conducta, tendríamos que contemplar impávidos, sin prepararnos y sin fortalecernos, la aproximación de la muerte del Dictador, que será la señal de la revuelta de los campos nacionales.

Debemos trabajar los liberales, sin preocuparnos porque figuren ó dejen de figurar en nuestro Partido hombres que en otro tiempo tuvieron un prestigio que no han sabido conservar. Hagamos abstracción de esas glorias inútiles, y los que anhelamos el triunfo de la democracia, los que deseamos que un régimen de libertad y de orden constitucional suceda á la presente Dictadura, unámonos, reorganicemos el Partido Liberal y preparémonos para impedir en el futuro el entronizamiento de Ramón Corral ó de cualquier otro tirano. No importa que seamos oscuros, si somos honrados; no importa que carezcamos de gloriosos timbres, si abundamos en buena voluntad para servir á la patria. Lo que urge es constituir el Partido Liberal, y para eso no se necesitan próceres; bastan los ciudadanos.

En un número anterior de nuestro periódico explicamos la necesidad de esta reorganización de nuestra Partido y expusimos las ventajas que de ella obtendrá la Patria en un futuro no lejano. Hoy continuamos sosteniendo que es urgente dar principio á los trabajos de reorganización, y para enseñanza de los que todavía esperan la reaparición imposible de sus viejos caudillos, hemos querido mostrar lo pernicioso que ha sido para nuestro

pueblo el rendir fervoroso culto á determinadas personalidades, cuyos antiguos méritos no negamos, pero cuya degeneración presente no podemos desconocer.

No debemos ya esperar: debemos obrar. De día en día se aproxima el desenlace de la Dictadura, que puede estar más cercano de lo que suponemos, y para entonces, si queremos verdaderamente ser útiles á la Patria, necesitamos los liberales estar unidos, tener organización, tener fuerza, constituir un Partido que legítimamente represente las aspiraciones de la nación y sea una garantía de que se lucha puramente por principios.

Nuestra insistencia sobre lo urgente que consideramos la reorganización del Partido Liberal, se debe á la importancia intrínseca del asunto; pero no significa en modo alguno que nuestros correligionarios hayan permanecido indiferentes á nuestra anterior iniciativa. Nuestra iniciativa—lo decimos con verdadera satisfacción—ha sido acogida mejor de lo que esperábamos, y con la aprobación calurosa de ella, hemos recibido proposiciones honrosísimas que agradecemos profundamente, pero que no podemos aceptar mientras no expresen la opinión de la mayoría de nuestros correligionarios.

Confiamos en que esa opinión nos será conocida muy pronto, y fundamos nuestra confianza en el interés con que vemos á nuestros correligionarios preocuparse por los destinos futuros del pueblo mexicano.

Vemos florecer por todas partes, cada vez más robusto y vigoroso, el anhelo de libertad; vemos renacer el civismo con poderoso empuje: vemos romperse el hielo de la indiferencia política y alentamos la seguridad de que nuestro llamamiento á la unión será atendido por los buenos patriotas.

¡Adelante, pues! A unirnos, á organizarnos, á fortalecernos para la irremisible lucha que se avecina. y mañana, cuando el despotismo haya caído, cuando sobre los escombros de la tiranía se yerga la República triunfante, recogeremos, con satisfacción y legítimo orgullo, los frutos preciados de la fraternidad liberal.

Asesinatos frustrados.

Las armas de la Dictadura.

Entre los motivos que nos obligaron á cambiar nuestra residencia de San Antonio, Texas, á esta ciudad, y que publicamos en el número 17 de nuestro periódico, no hicimos figurar, como lo recordarán nuestros lectores, el temor de ser asesinados alevemente por agentes del Gobierno de México. Por más que siempre hemos considerado á la Dictadura capaz de cualquier crimen, no quisimos atribuirle la intención de hacer con nosotros lo mismo que hizo con el Gral Ignacio Martínez, sin tener un hecho en que basarnos y sólo por meras suposiciones.

Aunque, en realidad, nos halláramos expuestos á un atentado de ese género y siempre estuviéramos preparados á rechazarlo, no

quisimos hablar de ello, para que no se nos tachara de ligeros ni se creyera que pretendíamos darnos una importancia que no tenemos.

Pero cuando nosotros teníamos esta delicadeza para con la Dictadura, la Dictadura procedía de un modo que hubiera justificado nuestras más terribles acusaciones. Ya en esta ciudad, y posteriormente á la publicación del artículo referente á nuestro viaje, hemos recibido informaciones indignas que nos autorizan á hablar

Dijimos ya cómo se nos molestaba con provocaciones necias, cómo fuimos condenados por los Tribunales de Texas á pagar una multa, después de haber sido injuriados en nuestra propia casa por un ebrio insignificante, cómo pretendió Díaz que este Gobierno nos persiguiera y cómo, por último, trató de extraditarnos. Ahora tenemos que agregar que la Dictadura, resuelta á acabar de un golpe con nuestros trabajos por la libertad de México, se había decidido á emplear para suprimirnos el último recurso: el del crimen, en su forma más odiosa y más cobarde; el del asesinato, fríamente meditado y ordenado á los seres más viles, cuya complicidad sólo se busca cuando se ha llegado al último extremo de la degradación moral.

A mediados de Febrero había ya en San Antonio gente comisionada para asesinarlos. Porfirio Díaz y Bernardo Reyes—cuyos nombres casi ni necesitamos estampar, porque simplemente con el asunto se evocan—hicieron á un lado, no un pudor de que siempre han carecido, sino el temor de que el atentado que ordenaban les acarrearía desprestigio ó provocara escándalo en la República, y enviaron tras de nosotros unos cuantos rufianes, con la consigna de hacernos desaparecer á toda costa.

Este es el hecho. No queremos hablar de él más de lo que merece, y nos concretamos á exhibirlo en apoyo de nuestra justa y honrada campaña contra el Gobierno de México y en refutación á los que califican de política sin peligros nuestra lucha desde el Extranjero.

Periodistas arrojados a la cárcel.

Con este título publica «The San Antonio Gazette», del día 8 del corriente, el telegrama que traducimos á continuación:

«Especial para «The Gazette».—Saltillo, México. Marzo 8.—Puede verse un ejemplo de cómo se administra justicia en México, en lo ocurrido en San Pedro, Estado de Coahuila.

«En esa ciudad M. Contreras y T. de los Santos fueron arrestados por orden del Presidente Municipal, y acusados del «crimen» de ser corresponsales de un periódico liberal mexicano publicado en los Estados Unidos.

«Se les arrojó á un inmundo calabozo abandonándolos allí por tres días en absoluta incomunicación. Después fueron entregados á Juan Guajardo, un antiguo y famoso bandido que es ahora Jefe de Rurales, quien recibió órdenes de conducir á los prisioneros al Saltillo.

«Eso ocurrió hace varios días y desde entonces nada se ha oído ha-

blar de los prisioneros; y sus familias y amigos que conocen los procedimientos empleados por el gobierno para deshacerse de sus enemigos, temen que los prisioneros hayan sido asesinados en el camino á esta ciudad.»

No tenemos noticias que confirmen lo dicho por el periódico citado. Pero ante la posibilidad de un crimen que tanto agrada comer á los despotas, levantamos nuestra voz para hacerla oír en son de protesta.

Espeluznan noticias como la anterior é indigna que hasta la prensa extranjera las publique y comente. Los individuos que están en el gobierno han perdido todo pudor. Reyes y su discípulo Cárdenas han extremado la ferocidad. Cárdenas es más odioso aún porque es más cobarde,—si no más bajo ni más vil que su émulo y director.—Cárdenas engañó á su partido. Refinadamente hipócrita, se fingió liberal y honrado para obtener el favor mendigado servilmente de ocupar el primer puesto en el Estado de Coahuila, en el que se había acarreado tantos odios por su desbarajuste administrativo y por su insolente inmoralidad, el rudo y salvaje gobernador Garza Galán protegido y favorecido del Gral. Treviño, que al Estado de Coahuila le había hecho el triste servicio de imponerle tal mandarín.

Cárdenas no se batió nunca junto á los bravos insurrectos que enarbolaron la bandera de la ley contra Garza Galán, y á los cuales temió el débil Dictador entrando con ellos en transacciones que aceptaron, creyendo, como la suya, leal la palabra de un hombre como Díaz que no tiene palabra.

Cárdenas tampoco asumió una actitud simpática y resultante en las pugnas del periodismo ó de los estudiantes de entonces que mostraron valor civil. Cárdenas simplemente se fingió aliado de los opositoristas, y en actitud pasiva y cobarde esperó hacerse presente á la hora del triunfo. Se prestó á las maquinaciones del poder, á las intrigas de Reyes, á ser, más que el candidato popular, el candidato de la transacción, el candidato de los tiranos. El pueblo de Coahuila se engañó y traicionando á su pueblo, abusando de la confianza que le concedía, se entregó Cárdenas con encarnizamiento á matar á los que Reyes le ordenaba matar ó á quienes él mismo temía, y á robar con desenfreno jamás visto, ni imaginado, á robar con una ansia febril queriendo enriquecerse de una vez como el ladrón que asalta una casa y acapara cuanto halla á la mano, temeroso de no aprovechar los pocos momentos de que dispone mientras llega la policía ó los robados hacen una enérgica defensa.

Cárdenas conoce la virilidad no desmentida del pueblo de Coahuila y supo que tenía que apresurarse, que robar á la carrera, sin perder un instante, sin tomar aliento, mientras el pueblo no despertara y se apercibiera del vandalismo. Y Cárdenas robó y mató cuanto pudo y en tanto que pudo. Hoy el pueblo de Coahuila se ha despertado y no permitirá en las próximas elecciones que siga al frente de sus destinos un bandolero como Cárdenas. El último crimen que para deshonra del gobierno de Cárdenas viene alarmando hasta á la prensa extranjera, estimulará aún más á los patriotas coahuilenses para sacudirse una tiranía que no cuadra con el

temple y empuje del pueblo de Coahuila y que pone en peligro hasta nuestra nacionalidad, pues á un país donde no hay garantías, donde reina la arbitrariedad de mandarnos sin freno, donde parece que no hay un pueblo digno que se haga respetar, la codicia yankee lo contempla como á una fácil presa, y fácil presa será si no se yergue y se vigoriza y se impone en una reacción viril. ¡Abajo Cárdenas! debe ser el grito de los coahuilenses todos, y ningunas transacciones con Díaz, el Autócrata que envilece á nuestra Patria!

MUY IMPORTANTE

Suplicamos á nuestros amables suscriptores se sirvan enviarnos sus pagos tan pronto como les llegue nuestro aviso.

A las personas que reciban nuestro aviso y ya hayan enviado sus pagos, les agradeceremos nos dispensen, pues es fácil que se nos haya escapado algún aviso por ser crecido el número de nombres que tenemos en lista.

Es preciso no olvidar que todos los envíos deben hacerse precisamente á Ricardo Flores Magón, 505 W. Nueva St., y no 405 como equivocadamente aparece en algunas de nuestras circulares.

“EL POBRE VALBUENA.”

En Monterrey, N. L., se está publicando un quincenal revista con ribetes académicos “El Pobre Valbuena”, que abusando de la impunidad que le concede su carácter oficioso, insulta con vileza en todas sus ediciones, á los señores Santiago Roel y Antonio de la Paz Guerra, directores de nuestro apreciable colega “Renacimiento”.

La misión de “El Pobre Valbuena”, por lo visto se concreta á zaherir y desprestigiar á “Renacimiento”, honrado semanario que se ha hecho acreedor á las simpatías del pueblo; pero afortunadamente su labor será infecunda como infecunda fué la de su hermano “El Azote”, de ingrata memoria.

Tristísimo es el papel que desempeña “El Pobre Valbuena”: para devengar la humillante soldada que le asignara su mantenedor y protector Bernardo Reyes se ve obligado á ejercer funciones de «bravi» y de bufón y acontece que son tan ridículas sus bravatas como sandias sus bufonadas.

El elemento digno de Nuevo León acostumbrado á despreciar á los lacayos de Reyes ha tenido oportunidad de apreciar debidamente las tendencias que persigue el presuntuoso quincenal que, para concluir diremos, acusa idiotismo al presentarse en el tablado periodístico con un antifaz de independencia tan sutil que al través de él puede el menos perspicaz, observar muecas de abyección y gestos de impudicia.

Suplicamos

a nuestros Agentes manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad, igual suplica hacemos a nuestros suscriptores para que no sean borrados de nuestras listas

Ha sido un inmensa error del

BUROCRACIA HEDIONDA.

La Administracion Oaxaquena.

En dos años que lleva Emilio Pimentel de estar al frente del Gobierno de Oaxaca, nada notable se ha visto de esa administración que, por lo anodina, no es más que la continuación de la torpe y pesada gestión administrativa de Martín González. En cambio ha sido fecunda en males.

Días antes de tomar posesión del Gobierno del Estado, hizo Pimentel que el Gobernador interino Lic. Miguel Bolaños Cacho aumentase el sueldo al Gobernador, al Secretario General y al Oficial Mayor. Dichos sueldos fueron doblados.

Recomendó, además, que saliera electo Regente de la Corte de Justicia el Lic. Rafael Hernández y fuera nombrada Prefecta de la Academia una hermana del mismo Hernández.

Una vez en el Poder, cuando tenía lista ya su personal de instrumentos ciegos, nombró Secretario del Gobierno al Lic. Joaquín Sandoval, figura decorativa, inútil y costosa. Nombró Oficial Mayor al Lic. José Inés Dávila, que ha sabido despachar con rapidez asombrosa los malos negocios que le producen y que él ocultamente ó sus abogados testarferos dirigen, y ha sabido también obligar á los jueces á que despachen en contra los negocios más justos.

Pimentel tenía necesidad de rodearse de lo más inútil para poder manejarlo á su antojo ó de lo más perverso para que sin escrúpulos obedeciera las ordenes más odiosas.

Por consejo de Dávila nombró al Lic. Arturo Osorio Jefe de la Sección de Gobernación. Osorio es inepto y perezoso al grado de que descansan en los armarios más de doscientos expedientes sin despachar.

Los Jefes Políticos nada útil han hecho. Los caminos que están á su cuidado se encuentran en lamentable estado de abandono.

Muchos Jefes Políticos han sido puestos por sugestión de Dávila, como su tío Juan Sánchez, individuo que fué separado de la policía de la ciudad de Oaxaca por haber malversado los fondos destinados al pago del sueldo de los gendarmes. Anteriormente había sido separado este individuo de la Aduana por haber administrado mal los fondos. Antecedentes de esa clase le habrían valido á Sánchez el presidio si un Gobierno honrado rigiera los destinos del país. Sánchez, como premio á sus maldades, fué nombrado Jefe Político de Jamiltepec. Abusando de su puesto ha derramado sangre y ha explotado, guardándose lo que pagan los dueños de garitos para que se les permita su especulación.

Por la influencia de Dávila, impera en Pochutla el ex-presidario de Teotitlán del Camino, Manuel Esperón y de la Flor.

Sabido es que á Pimentel lo dominan las mujeres. Las hijas de María ó las hermanas de la Soledad ejercen en el ánimo del beato gobernante un influjo decisivo, y de ahí proviene que en la Jefatura de Juquila se encuentre Emilio Cortés, hijo de un cura y más fanático que José Inés Dávila.

Cuando no son las beatas las que arrancan acuerdos á Pimentel, son las esposas de sus funcionarios. La esposa de Manuel Esperón y de la Flor, por ejemplo, goza de gran influencia cerca del Gobernador y á ella en gran parte se debe la presencia del ex-presidario en la Jefatura de Pochutla.

La influencia de la Sra. de Esperón y de la Flor es tan grande, que su esposo puede entregarse impunemente á todos los excesos. Consigna al Ejército á personas que no se le humillen. Roba audazmente á los vecinos por medio de su eunuco Federico García. Copiando servilmente al Autócrata, ha despojado de sus facultades á los Municipios, maneja á los jueces, es el árbitro de todos los negocios. Despojó al Municipio de su banda de música. La policía municipal está sometida á él, y la que paga el Distrito cuida las vacas y las bestias del Jefe Político y le sirven en la

cocina. Los comerciantes tienen que venderle los artículos al precio que él desea. Los vecinos tienen que humillarse so pena de la cárcel, de la multa que ingresa á sus bolsillos ó del cuartel.

A Esperón y de la Flor lo espera la horca. Mientras eso sucede se entrega al vandalismo y al crimen.

Dávila también influyó porque Pimentel nombrara Juez Civil al Dr. José M. Palacios, quien fué destituido ya una vez por abusos que cometió y cobros arbitrarios que hizo. En el archivo de la misma Oficina siendo el Jefe de Gobierno no existe una acusación que se hizo contra Palacios.

La colección de empleados pésimos es interminable. El Jefe de la Sección de Hacienda, un tal Silverio Iñarritu es tan inepto como lo fué Demetrio Calvo, el que hoy es Administrador de Contribuciones Directas.

No es menos recomendable la pasiva conducta del Jefe de la Sección de Instrucción Pública, Victoriano González. González es una persona estimable como particular, por su conducta correcta, pero es inútil para desempeñar el puesto que tiene encomendado. En la misma oficina hay un tal Carlos Alvarez Vasseur, morfinómano empedernido que gana el sueldo sin merecerlo.

En la Sección de Guerra se encuentra el Jefe Laureano Ojeda, el famoso *calendero* del 27 de Enero de 1878, fecha negra en que Ojeda, acompañado de otros rufianes, como Juan Prieto, saquearon las casas de la ciudad, violaron, robaron, golpearon, destruyeron imprentas.

El Administrador del *Peridico Oficial* es Fausto Ramírez, hombre analfabeta que fué escriba de Martín González y vil delator de los hijos de la Mixteca que, extraviados, postulaban para Gobernador del Estado que supo honrar Juárez, al insignificante lacayo Coronel Félix Díaz. Ramírez fué cómplice en la redacción del libelo *La linterna de Diógenes* que traidora y felonamente lastimó la honra de las damas oaxaqueñas.

Ramírez abusa al cobrar los edictos y demás anuncios que se publican en el *Peridico Oficial*. Si la Tesorería glosara honradamente las cuentas de este Administrador es seguro que saldrían á luz sus fraudes.

Ramírez, además, es escribiente de la Secretaría del Congreso, lugar que ha convertido en oficina de sus propios negocios, pues allí concurren los empleados del «Teatro Juárez» que tiene á su cargo, cómicos y otras personas que perturban el orden que debiera reinar en la Secretaría.

En el Ramo de Hacienda existen como empleados, el Tesorero General José Víctor Núñez, pariente del Regente de la Corte de Justicia, corifeo del partido conservador, hombre que por su ineptitud no había sido más que amanuense de la Tesorería y que por favoritismo tiene actualmente el puesto que ocupa.

José Víctor Núñez no tiene conocimientos hacendarios, como lo demuestra el único decreto que se ha dado en ese ramo aumentando dos centavos al odioso impuesto de capitación, so pretexto de que así no especularían los Jefes Políticos. El imbécil decreto no dió los resultados apetecidos, pues solo se ha logrado con él aumentar el gravamen que soporta el pueblo en provecho de mandarines rapaces que continúan explotando, como sucede en Zimatlán donde Leoncio González ha obligado á los pueblos al pago de contribuciones forzadas pretextando la construcción de un edificio para escuela.

El Contador de la Tesorería, Francisco Zalazar, es un comerciante que más atiende á sus negocios que á sus obligaciones de oficina. La Tesorería queda á cargo de un tal Tío Goyo, jugador habilísimo de billar, pero pésimo empleado.

Estando la Oficina de Recaudación á cargo del inepto Demetrio Calvo, las demás oficinas del Estado sufren por falta de dirección.

Hay más de \$200,000 en la Tesorería, pero eso no quiere decir que se haya administrado bien, pues en la época del Gobierno del General Zertuche resultó una suma mayor en el ejercicio de un año de administración y después de haberse hecho grandes mejoras materiales, como la pavimentación de la Plaza de Armas y otras. Hoy, en el transcurso de dos años no se han gastado sino diez mil pesos á lo más, en la construcción de la fachada del Instituto y no hay otra mejora que citar ni ningún otro gasto, por lo que se comprende que, ó los empleados recaudadores no entregan lo que cobran ó se gasta en algo que no se ve.

El Distrito de Ixtlán nada paga, teniendo los otros Distritos que sufragar los gastos de aquel. Nadie se explica la razón de esa distinción.

Próximamente hablaremos de los ramos de Justicia, Beneficencia é Instrucción Pública y sólo señalaremos para concluir, como uno de los peores empleados de la administración á Luis G. Nájera, Director de la Escuela Industrial Militar. Los talleres de herrería, zapatería y carpintería se encuentran en completo abandono. Nájera tiene un taller de carpintería propio, donde aprovecha la maquinaria y herramienta de la Escuela que tiene á su cargo, obligando á los internos á que le presten su trabajo personal sin ninguna retribución, después de matarlos de hambre y tenerlos casi desnudos.

Este es el cuadro que ofrece la burocracia oaxaqueña tan ensalzada por los folclóricos de «Sursum.»

El pueblo debe convencerse de que los científicos no son aptos para gobernar. Los científicos, como los reyistas y los porfiristas, solo buscan el miedo personal, sin importarles nada la Patria ni la suerte del pueblo.

La protección al Yankee,

Ensoberbecidos los «yankees» por las distinciones—humillantes para nuestra nacionalidad—que les concede la Dictadura, viven en México como en tierra por ellos conquistada y tratan á nuestros compatriotas con inaudito desprecio.

Alardean de superioridad etnológica sobre nosotros, considerándonos como individuos pertenecientes á una raza degenerada; y á comprobar esa teoría á todas luces errónea, contribuye admirablemente la actitud de nuestro Gobierno que de hecho reconoce nuestra inferioridad; pues está siempre dispuesto á violar la ley en beneficio del «yankee;» á concederle prerrogativas de que nosotros no gozamos y privilegios que manchan las alburas de la institución democrática.

En Monterrey, la capital del Estado que oprime Bernardo Reyes, los norte-americanos constituyen un elemento poderoso que desprecia y explota á nuestros obreros.

En las Fundiciones, los principales puestos son ocupados por los «yankees;» quedando para los mexicanos el desempeño de las faenas más penosas.

Pero no es esto lo más lamentable; sino que en empleos de igual categoría, se retribuye mejor al «yankee» que al mexicano.

El Sr. Domitilo D. Colunga prestó sus servicios durante ocho años en la Fundición No. 3, ya como peón, mayordomo, contratista, barretero ó mecánico. Cuando era mayordomo ganaba un peso y cincuenta centavos diarios. Algunas veces que por enfermedad no concurría á desempeñar sus labores, era sustituido por americanos que rayaban cuatro ó cinco pesos por día.

Durante el período que fué contratista, lo engañó el Ing. Rich pagándole menos de lo que le correspondía. Colunga se quejó ante el Juez Ismael Dávila quien, como era de esperarse, falló á favor del ingeniero americano.

Como mecánico devengaba dos pesos y cincuenta centavos día

rios: los americanos en el desempeño del mismo empleo tenían asignados tres pesos al día.

Después de ocho años de trabajo asiduo, el Sr. Colunga ha obtenido en premio á sus afanes, injustificada destitución. En cambio, los empleados «yankees;» así sean ineptos ó dipsómanos ó ambas cosas á la vez, gozan de crecidas emolumentos y son con frecuencia ascendidos, aun cuando haya que desocupar á mexicanos inteligentes y laboriosos.

Las complacencias y favores con que la Dictadura incita la insolencia del «yankee» por perjudiciales á nuestros intereses y por lesionar nuestro decoro, deben ser enérgicamente combatidas.

Acusamos Recibo

del libro «Humos de Ajenjo,» colección de poesías del vate japonés Sr. Fernando H. Polo, quien tuvo la amabilidad de enviar un volumen con afectuosa dedicatoria que nuestro Director agradece debidamente.

Diaz llorando.

En el viaje que hizo el Dictador á Salina Cruz, tuvo oportunidad de derramar gruesas lágrimas según su vieja costumbre.

Lloró en Rincón Antonio al recibir una comisión de serviles de Petapa. Lloró en San Gerónimo, lloró en todo el camino.

Las lágrimas que en abundancia derramó, no fueron un obstáculo para que dejara de asentar falsedades mayúsculas. Aseguró que el progreso de los pueblos del Istmo se debe á los Pearson, y no tuvo para el pueblo sufrido que es quien paga á los Pearson y al Dictador mismo ninguna palabra de halago. Los Pearson hacen su negocio en unión de los bombes del Poder, y es al pueblo, únicamente al pueblo que con su dinero enriquece á traficantes y tiranos, á quien en todo caso se deberá el progreso.

Si á los Pearson no se les paga espléndidamente y más de lo que justamente merecen, no hubieran emprendido obra alguna. El progreso, pues, se debe á quien lo procura gastando el dinero para ello. El progreso se debe al pueblo.

La inmoralidad cunde.

El mineral de la Cananea, Son., continúa siendo teatro de escándalos abominables. Las autoridades en vez de reprimir la inmoralidad y castigarla, le prestan poderoso incentivo con su complacencia y con su ejemplo.

Ultimamente, una mujer, Rebeca, que de gran influencia goza en los círculos oficiales, obtuvo permiso para celebrar en su prostíbulo cuatro bailes de fantasía, durante el último carnaval.

Rebeca pagó al Presidente Municipal setecientos pesos por la «licencia»—papeleta de inmunidad—dedicándose desde luego á tivar suntuosos preparativos que debían atraerle muchos incautos y muchos prostituidos dispuestos á vaciar sus bolsillos y á encenagarse en el vicio.

La víspera del primer día de las fiestas, con beneplácito de las autoridades, recorrió las calles de la población un convite, grotesco por la impudicia de que alardeó: la escolta de «honor» formábase el cuerpo de la Policía comandado por el bandido Francisco Carmelo; en el centro caminaba un grupo de mesalinas vestidas con indecoro repugnante y al rededor, el populacho, obligada comparsa en tales casos. Heraldo de la comitiva lo fué un rufián apellidado Cebollas que fungía á la vez de payaso.

Cuatro días duró la desenfundada saturnalia que venimos refiriéndonos y á la que concurrieron para, honrarla, las principales autoridades. Excesos que re-

putúan se registraron en esa barcana de noventa y seis horas no interrumpidas; en esa orgía monstruosa que dejó en la indignancia á muchos descarriados, que ultrajó muchas honras, que bautizó con ciano á muchos jóvenes apenas iniciados en la lucha por la vida.

La sociedad de Cananea con indignación censura la complicidad del Presidente Municipal en la celebración de ese festival; pero á Macmanus más le satisfacen los setecientos pesos de Rebeca que la aprobación de la gente honrada.

Los hechos narrados, por sí solos justifican la tenacidad con que se combate al Presidente Municipal de la Cananea. Y desgraciadamente, ese funcionario odioso no es el único que merece las censuras de la opinión: en números anteriores hemos tenido la oportunidad de exhibir á Castañeda, Almada, Márquez, Fernández, Barroso: toda una legión de mandatarios corrompidos á quienes sostiene y protege el Gobierno de Izabal.

Sin embargo, en los actuales tiempos, es delito muy grave encarsarse á los tiranizadores del pueblo: por eso hemos visto á las autoridades de Cananea perseguir y encarcelar por meras sospechas de que fueran nuestros corresponsales, á los honrados ciudadanos Enrique Bermúdez y Antonio de P. Araujo.

No hace mucho tiempo, también persiguieron y atropellaron brutalmente al joven José López que las fustigaba desde las columnas de un periódico camaraguense. El Sr. López, sin que siquiera se le hiciera saber la causa de su detención, estuvo veinticuatro días encerrado en una bartolina húmeda y oscura y sujeto á vejaciones é insultos de la canalla. Al ser puesto en libertad, se le amonestó que no volviera á escribir contra las autoridades y se le ordenó que abandonara inmediatamente la población. El Sr. López vino á refugiarse á Estados Unidos: actualmente reside en Little Rock, Arkansas.

Bien pueden los ruines mandarines de Cananea, continuar empeñados en ahogar la protesta honrada que sus arbitrariedades provocan; bien pueden seguir ejercitando cobardes represalias y concitando más censuras y más odios: cada nuevo atentado, comunicará á la oposición nuevas energías y contribuirá por admirable manera, á crear y fortalecer en los ciudadanos la convicción de que deben sacudir su indiferentismo é interesarse y tomar participación directa en las cuestiones de público interés.

Carta de los Sres. Bermudez y Araujo.

Bajo el título «Innoble Venganza» referimos en una de nuestras anteriores ediciones los atentados incalificables de que fueron víctimas los entusiastas liberales Enrique Bermúdez y Antonio de P. Araujo acusados de ser nuestros corresponsales por las estultas autoridades de Cananea, Sonora.

Con referencia á este mismo asunto insertamos á continuación una apreciable carta que dichos señores nos han remitido.

Douglas, Ariz., 7 de Marzo de 1905.—Sr. Director de REGENERACION.—St. Louis, Mo.—Muy Estimado Señor:—Nos permitimos suplicar á Ud. con la debida atención, que en su popular semanario se sirva hacer públicas, por medio de la presente, la simpatía y gratitud que nos merece el noble comportamiento y la desinteresada protección con que nos han acogido los señores Francisco A. Moreno é Hilario Delgado, honorables compatriotas residentes en esta, quienes ya moral, ya pecuniariamente nos han ayudado desde que las odiosas persecuciones de los mandarines de Cananea nos arrojaron á riuco Extranjero. Las caballerosas atenciones

Regeneración

March 18 th 1905.
Subscription rates.
Per annum. . . . \$2.00 gold.
Per 6 months. . . . 1.10
Director y Proprietario Ricardo Flores Magón.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado—\$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado—2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado—\$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado—4.80 . . .
El ciento de estampas vale para los Agentes:
En la República Mexicana—\$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte—3.00 oro.
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarlas.
A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.
Para todo asunto dirigirse al Director.

con que dichos señores nos han distinguido, contribuyen á hacer menos triste nuestra condición de desterrados y menos doloroso el recuerdo de nuestras desgracias y de las irritantes persecuciones que contra nosotros empleó la canalla.

Los señores Moreno y Delgado pagaron también su contingente, en años anteriores, al bandolerismo oficial: fueron atentadamente despojados de sus propiedades en Hermosillo, por el Gobierno de Sonora, y obligados á abandonar su Patria, su hogar, sus aficiones.

En esta ciudad, con su honradez y virtudes cívicas, han cultivado justas simpatías y envidiable respetabilidad.

Son los verdaderos padres de los emigrados de nuestra Nación: son ellos quienes los dirigen y los protegen y quienes levantan la voz cuando algún compatriota es vejado ó perseguido sin razón.

La colonia mexicana de esta ciudad, compuesta en su mayoría de obreros honrados y humildes, se enorgullece de contar entre sus miembros á los señores Delgado y Moreno que con exquisita atinencia procuran, en la esfera de su valimiento, guardar incólume el honor de nuestro país.

En espera de que se dignará atender nuestras indicaciones, le anticipamos nuestro reconocimiento, ofreciéndonos á sus órdenes como correligionarios y amigos.

ENRIQUE BERMUDEZ.
ANTONIO DE P. ARAUJO.

La tiranía continúa condenando al ostracismo á quienes tienen la vergüenza suficiente para no arrastrarse como eunucos ni adular como lacayos.

Las justas iras que esa política torpe y brutal concita, latentes existen en los corazones honrados: cada nuevo atentado las enardece, esfumando la lisonjera esperanza de evitar que estallen y de conjurar el peligro que amenaza á nuestra tranquilidad.

Mexico Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclos-Salinas. El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes.

Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro «MEXICO PACIFICADO»

La obra cuesta en la República Mexicana:
Por Express, C. O. D. . . \$6.00 moneda mexicana.
Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana.
Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. ADOLFO DUCLOS-SALINAS, 418 N. THIRD ST., SAINT LOUIS, MO., E. U. DE A.

EL GOBIERNO DE DIAZ NOS ORILLA

A LOS PELIGROS DE UNA INTERVENCION

DEBEMOS ESTAR ALERTAS

Más de una vez hemos llamado la atención de nuestros compatriotas acerca de las escandalosas matanzas de yaquis, acerca de la barbarie horripilante de Izabal, Torres y Corral, apoyados ó disimulados por Díaz en su obra infame de acabar con una raza vigorosa que lejos de ofrecer un peligro ó merecer la persecución encarnizada que se le hace, es digna de ayuda y protección como raza trabajadora y productiva.

Los yaquis cultivaban pacíficamente sus tierras y contribuían a la riqueza general de un modo honesto y útil, hasta que la barbarie y la codicia de nuestros gobiernos los obligaron a salir de su vida tranquila para defender con las armas y con toda justificación las tierras y propiedades de que el gobierno los despoja, y las vidas que, en una guerra inhumana, les arrebató por los medios más reprobados y cobardes.

Pero si tal exterminio del yaqui por sí solo amerita que el país se alce y proteste contra la inicua barbarie de nuestro gobierno, protesta todavía más enérgica debe agregarse y reclamación más vigorosa debe hacerse porque nos orilla con sus criminales procedimientos a una intervención extranjera que sólo busca un pretexto y que haría peligrar nuestra nacionalidad.

Con frecuencia los periódicos americanos traen alarmantes noticias de la manera con que son tratados los yaquis por nuestros soldados y de asesinatos de que han sido víctimas americanos que se internan por esas regiones y no tienen la necesaria protección de parte de nuestras autoridades. Tal parece como si algún partido anexionista en este país tratara de hacer opinión á fin de que ante el criterio del pueblo americano se justificara una guerra con México en nombre de la humanidad y de la civilización. Ayer en una parte, hoy en otra, aparecen en la prensa americana artículos intencionados que, apoyados en hechos monstruosos y por desgracia ciertos, ó crímenes cometidos por Izabal ó Torres, proclaman como una necesidad la intervención americana para poner término á tanta barbarie y para dar garantías á los americanos que radican sus intereses en nuestra patria.

Ya hemos reproducido en otras ocasiones artículos de esta índole comentándolos con la severidad que merece un Gobierno tan inhumano y poco patriota, que no sólo no respeta la vida humana y deja que tres bribones se enriquezcan á costa de la sangre de innumerables víctimas y de la desolación y la miseria de las familias yaquis, sino que tampoco respeta á la patria y tiene en nada la nacionalidad mexicana, exponiéndola á cada paso y en todos sus actos, ya colmando de concesiones á los extranjeros, ya centuplicando la deuda nacional, ya, y principalmente, produciendo la anarquía con su cínico desprecio á la ley, á la vida, á la propiedad y á las garantías de los habitantes y corvirtiendo á los encargados de la autoridad en criminales, en asesinos y ladrones, haciendo regla de conducta la ley fuga y alarmando con intensa y perpetua alarma á la sociedad, con actos de intolerable barbarie con asesinatos y latrocinios, con el crimen en todo su desenfreno, en toda su impudicia y toda su horripilante bestialidad.

El "Collier's", semanario ilustrado de enorme circulación y estimado como sensato y verídico, que se publica en Nueva York, trae en su edición del 11 del actual, un artículo con el llamativo nombre de "El último de los yaquis," firmado por el escritor Charles Caruthers Coulter, del

que entréscamos algunos párrafos para que se vea cómo se juzga en Estados Unidos la criminal campaña contra el yaqui y las consecuencias que de ella se sacan. El artículo viene ilustrado y pueden en las ilustraciones verse yaquis colgados de los árboles ó fusilados horriblemente por nuestras tropas.

"Es, dice Caruthers Coulter, hablando del yaqui, una raza ó pueblo guerrero, mejor dicho un residuo de pueblo, pero su actual actitud depende de la política de robo del Gobierno. Al presente hay menos de cinco mil indios en el cómputo aproximado; una gran parte de ellos ha sido reducida á una esclavitud abyecta en Yucatán, Tepic y Oaxaca en donde están condenados á una vida de servidumbre en las haciendas de café y plátano de mexicanos ricos". . . .

"En Junio de 1900 el General Torres, actual Gobernador de Sonora, condujo una gran fuerza contra los yaquis, que fueron sorprendidos en un cañón profundo conocido por cañón de Quilá, cerca de Culiacán en el Estado de Sinaloa. Allí mató ciento cuarenta hombres, mujeres y niños, y capturó docientos treinta mujeres y niños dando orden de que fueran deportados á los Estados del Sur. Es un hecho digno de notarse que nunca se ha vuelto á saber nada estas indefensas mujeres y niños, ni se han intentado siquiera averiguaciones acerca de la suerte que les tocó. . . .

"Se hicieron preparativos. — dice el escritor referido— para que dejáramos Guaymas y saliéramos al interior. Llevamos una escolta de doce rurales con el objeto de que los de la partida no fuéramos asaltados pero nada extraordinario ocurrió. Nos dirigimos á las ciudades de Bacum y Cócorit, ambas un tiempo poseídas y pobladas por yaquis, pero ahora completamente desiertas debido al casi completo exterminio de la raza por el Gobierno Mexicano. Estas ciudades están á unas cuatrocientas millas del puerto de Guaymas y situadas en el río yaqui y sus cercanías. Es esta una región rica y fértil antes cultivada perfectamente; el maíz, el algodón, el tabaco, el frijol, los árboles frutales, el maguey; se producían mejor que en cualquiera otra parte de la República. Los ríos y ensenadas abundan en placeres de oro, y las montañas del lado oriental, que también estaban ocupadas por esta raza, asoman y las cruzan ricas venas de oro, plata y cobre de fabuloso valor. Esta es una verdadera clave de toda la situación como lo descubrimos posteriormente y lo que dudábamos antes de que la verdad fuera evidente para nosotros. Era sin embargo cuestión de prudencia no discutir ese punto mientras estuviéramos en esa parte del país. . . .

"Viajábamos á la larga del famoso río yaqui, y en muchos lugares vimos abandonados campos, huertas y casas de este pueblo perseguido. En la pequeña y desierta población de Bacum la cabalgata hizo alto solo el tiempo necesario para ejecutar diez yaquis, hombres y muchachos, colgándolos de los árboles sin oírlos siquiera ni darles la menor explicación. Era suficiente el delito de ser un yaqui vivo para merecer la pena de muerte aplicada del modo más repulsivo y más rápido. Estos hombres y muchachos fueron traídos con los brazos atados y se les echó un lazo al cuello arrojándose el otro extremo á un árbol convenientemente escogido y amarrado después el extremo del lazo á la cabeza de la silla de un soldado, el cual, espoleando el caballo, inmediatamente izaba y lanzaba la víctima á eternidad. . . . Después de que esos "deberes oficiales" fueron cumplidos nos dirigimos á la antigua ciudad de Cócorit, veinte millas más adelante. Aquí los soldados mexicanos lograron aprehender una "banda" de treinta indios por el procedimiento infame de envenenar una gran cantidad de tequila dejándola en un lugar donde fuera encontrada por los yaquis. Siete habían muerto cuando llegamos, quedando veintitrés para que se dispusiera de ellos. Estaban custodiados por una numerosa guardia en el centro de un gran patio en una casa de adobe. Sin ninguna ceremonia fueron sacados, y amarrados con cuerdas, uno contra otro, puestos en fila y fusilados por los doce rurales, — la más repugnante y criminal barbarie que puede permitirse en el Continente Occidental; repulsiva en extremo, sería una causa justa para una intervención internacional. — A nuestro regreso, acampamos por la noche en la villa de Potam, situada en el río yaqui. Allí encontramos custodiados por una poderosa guardia á cuatro hombres y dos muchachos que habían sido hechos prisioneros por los soldados por el grave cargo de estar vivos. Estas gentes fueron incorporadas á nosotros hasta un lugar cerca de seis millas de Guaymas y allí, después de un secreto y largo cuchicheo, y conferencia entre los oficiales, fueron formadas en línea y fusiladas por los rurales. Se me dijo que esos oficiales informarían á las autoridades de México que habían ejecutado á bandidos desesperados que trataban de escapar. . . .

La descripción que el Collier's hace de la barbarie que se emplea con los yaquis es exacta. Los mismos periódicos del Gobierno hablan diariamente de ejecuciones de yaquis llevadas á cabo con la mayor sangre fría, y esos mismos periódicos en sus alardes de cinismo que revelan su depravación moral, ilustran sus páginas con grabados que espeluznan y que constituyen un ultraje á la civilización. La conducta estúpida del Gobierno y de sus torpes lacayos es aprovechada por todos los que en los Estados Unidos sienten deseos por apoderarse de nuestra Patria. El Collier's lo da á entender claramente. Los mexicanos que todavía tengamos amor por la Patria; los que no estemos contaminados de la ayección que enerva las energías de una parte considerable de nuestros hermanos extrañados por las falsas predicaciones de los serviles, estamos en el deber de obligar á Porfirio Díaz á que suspenda la injusta crueldad de que ha venido siendo víctima una raza vigorosa y simpática. Y ese deber nuestro de ser enérgicos y pujantes ante las externalidades de los gobernantes, es ingente, porque si el extranjero continúa viéndonos acobardados y débiles y con los brazos cruzados, impotentes para hacer nosotros mismos que el Gobierno respete los fueros de la civilización, él, el extranjero, tomará como pretexto intervenir en nuestros asuntos en nombre de la humanidad, y bien sabido es que las naciones fuertes toman el nombre de la humanidad como un disfraz detrás del cual la codicia se agita impaciente. Reflexionemos seriamente sobre nuestro porvenir como mexicanos.

El pueblo mantenido obstinadamente en la ignorancia, no puede desarrollar sus fuerzas. La energía personal y la imaginación popular están aborregadas por la tutela burocrática y se reprime toda iniciativa. Es imposible vivir más tiempo así. El pueblo ruso necesita pan, luz y libertad; sin eso Rusia no puede ser una Gran Nación, sin eso no puede defender su derecho ni su existencia. Para salir de la penosa posición en que se encuentra actualmente el país, no hay más que un medio: el pueblo mismo es el único que puede cuidar sus hondos llagas. Para eso es indispensable una nueva ley elemental para el imperio ruso. Rusia necesita una constitución. Los representantes de los Zemstvos, las municipalidades de las ciudades, la burguesía, los comerciantes rusos, la juventud escolar y las masas de obreros no solamente han comprendido, sino que ya han formulado esta necesidad. Este sentimiento ha tomado una intensidad tal que ningún obstáculo puede contenerla. Este sentimiento penetra y continuará penetrando á pesar de todas las represiones y no se extinguirá aun cuando algunas veces más deba correr la sangre. La voluntad de tener nuevas reformas de libertad, no puede vencerse, pues, sin ellas, no puede continuarse viviendo; se ha recurrido á este medio en todos los países civilizados; por este procedimiento se ha hecho fuerte el Japón contra el que nosotros hacemos una guerra sin buen éxito. "El Gobierno ruso es el único que no quiere ó no puede comprender lo que la Historia reclama. Barrido hubiera sido desde ha tiempo del camino de la Historia este Gobierno miope si el pueblo, detenido por la pobreza, la ignorancia y la esclavitud no tuviese contra sí su propio ejército. Si, podemos decirlo "su propio ejército," pues vosotros habéis recibido vuestra instrucción á expensas del pueblo, recibís vuestros salarios de la caja del pueblo, y las bayonetas y los fusiles que portáis han sido comprados con dinero del pueblo; vosotros mismos sois hijos del pueblo y á vosotros es á quienes se envía á matar á vuestros hermanos y hermanas. "Oficiales del ejército ruso: reflexionad sobre los sucesos del 9 de Enero de 1905 en las calles de San Petersburgo. Millares de personas querían presentar una petición al Czar, era un acto del todo pacífico, pues los obreros juraron mantener el orden y no recurrir á la fuerza sino únicamente para defenderse. El Gobierno sabía que la seguridad pública no se encontraba de ninguna manera en peligro. La diputación que nosotros enviamos fué en número de 10 personas—de ellas algunas han firmado esta carta— y el 8 de Enero por la tarde han estado sucesivamente en las casas del Ministro del Interior y del Presidente del Comité de Ministros. "La diputación quería exponer la situación al Gobierno, suplicó que hicieran todos los esfuerzos posibles para evitar los encuentros sangrientos. Estos esfuerzos fueron vanos. El Mayor General Rydzerski declaró que el Gobierno no tenía necesidad de nuestras súplicas ni de nuestras reclamaciones. El Sr. de Witte dijo que eso no dependía de su ministerio y que no deseaba de ningún modo colocarse en una falsa posición ocupándose de este negocio. El príncipe Sviatopolski Miraki al cual quiso recibir á la diputación á pesar de la intervención de M. de Witte y dijo que sin ella ya sabía todo y que todas las medidas estaban ya tomadas y las órdenes dadas. "Si, las medidas estaban bien tomadas y la sangre fue vertida y probablemente en los puntos marcados la

que entréscamos algunos párrafos para que se vea cómo se juzga en Estados Unidos la criminal campaña contra el yaqui y las consecuencias que de ella se sacan. El artículo viene ilustrado y pueden en las ilustraciones verse yaquis colgados de los árboles ó fusilados horriblemente por nuestras tropas.

"Es, dice Caruthers Coulter, hablando del yaqui, una raza ó pueblo guerrero, mejor dicho un residuo de pueblo, pero su actual actitud depende de la política de robo del Gobierno. Al presente hay menos de cinco mil indios en el cómputo aproximado; una gran parte de ellos ha sido reducida á una esclavitud abyecta en Yucatán, Tepic y Oaxaca en donde están condenados á una vida de servidumbre en las haciendas de café y plátano de mexicanos ricos". . . .

"En Junio de 1900 el General Torres, actual Gobernador de Sonora, condujo una gran fuerza contra los yaquis, que fueron sorprendidos en un cañón profundo conocido por cañón de Quilá, cerca de Culiacán en el Estado de Sinaloa. Allí mató ciento cuarenta hombres, mujeres y niños, y capturó docientos treinta mujeres y niños dando orden de que fueran deportados á los Estados del Sur. Es un hecho digno de notarse que nunca se ha vuelto á saber nada estas indefensas mujeres y niños, ni se han intentado siquiera averiguaciones acerca de la suerte que les tocó. . . .

"Se hicieron preparativos. — dice el escritor referido— para que dejáramos Guaymas y saliéramos al interior. Llevamos una escolta de doce rurales con el objeto de que los de la partida no fuéramos asaltados pero nada extraordinario ocurrió. Nos dirigimos á las ciudades de Bacum y Cócorit, ambas un tiempo poseídas y pobladas por yaquis, pero ahora completamente desiertas debido al casi completo exterminio de la raza por el Gobierno Mexicano. Estas ciudades están á unas cuatrocientas millas del puerto de Guaymas y situadas en el río yaqui y sus cercanías. Es esta una región rica y fértil antes cultivada perfectamente; el maíz, el algodón, el tabaco, el frijol, los árboles frutales, el maguey; se producían mejor que en cualquiera otra parte de la República. Los ríos y ensenadas abundan en placeres de oro, y las montañas del lado oriental, que también estaban ocupadas por esta raza, asoman y las cruzan ricas venas de oro, plata y cobre de fabuloso valor. Esta es una verdadera clave de toda la situación como lo descubrimos posteriormente y lo que dudábamos antes de que la verdad fuera evidente para nosotros. Era sin embargo cuestión de prudencia no discutir ese punto mientras estuviéramos en esa parte del país. . . .

"Viajábamos á la larga del famoso río yaqui, y en muchos lugares vimos abandonados campos, huertas y casas de este pueblo perseguido. En la pequeña y desierta población de Bacum la cabalgata hizo alto solo el tiempo necesario para ejecutar diez yaquis, hombres y muchachos, colgándolos de los árboles sin oírlos siquiera ni darles la menor explicación. Era suficiente el delito de ser un yaqui vivo para merecer la pena de muerte aplicada del modo más repulsivo y más rápido. Estos hombres y muchachos fueron traídos con los brazos atados y se les echó un lazo al cuello arrojándose el otro extremo á un árbol convenientemente escogido y amarrado después el extremo del lazo á la cabeza de la silla de un soldado, el cual, espoleando el caballo, inmediatamente izaba y lanzaba la víctima á eternidad. . . . Después de que esos "deberes oficiales" fueron cumplidos nos dirigimos á la antigua ciudad de Cócorit, veinte millas más adelante. Aquí los soldados mexicanos lograron aprehender una "banda" de treinta indios por el procedimiento infame de envenenar una gran cantidad de tequila dejándola en un lugar donde fuera encontrada por los yaquis. Siete habían muerto cuando llegamos, quedando veintitrés para que se dispusiera de ellos. Estaban custodiados por una numerosa guardia en el centro de un gran patio en una casa de adobe. Sin ninguna ceremonia fueron sacados, y amarrados con cuerdas, uno contra otro, puestos en fila y fusilados por los doce rurales, — la más repugnante y criminal barbarie que puede permitirse en el Continente Occidental; repulsiva en extremo, sería una causa justa para una intervención internacional. — A nuestro regreso, acampamos por la noche en la villa de Potam, situada en el río yaqui. Allí encontramos custodiados por una poderosa guardia á cuatro hombres y dos muchachos que habían sido hechos prisioneros por los soldados por el grave cargo de estar vivos. Estas gentes fueron incorporadas á nosotros hasta un lugar cerca de seis millas de Guaymas y allí, después de un secreto y largo cuchicheo, y conferencia entre los oficiales, fueron formadas en línea y fusiladas por los rurales. Se me dijo que esos oficiales informarían á las autoridades de México que habían ejecutado á bandidos desesperados que trataban de escapar. . . .

CARTA DEL INSIGNE GORKI a la Oficialidad rusa

¡Leemos en "Le Journal" de París: Uno de nuestros colaboradores que regresa de San Petersburgo nos trae el texto de una carta que Máximo Gorki dirigió á la oficialidad de la guarnición en San Petersburgo, que no tomó participación en los sucesos del nuevo 4 de Enero (según calendario ruso), carta que está signada además por 480 personas y que fué la que provocó la aprehensión del célebre escritor:

"Escribimos estas líneas en momentos de ansiedad terrible; en un día que Rusia no olvidará nunca; escribimos bajo la impresión de la sangre que se ha vertido en varias calles de la Capital.

"Testigos inactivos, á pesar de todos nos emociona la horrorosa tragedia que se acaba de desarrollar ante nuestra vista.

"Muy sobre-excitados están nuestros sentimientos. . . . pero nuestras ideas son claras, comprensiones perfectamente el profundo sentido histórico de lo que sucedió ante nosotros. Entretanto es ahora deber nuestro resolver este problema y explicarnos su sentido.

"Señores oficiales: en un país falto de fuerzas desde el punto de vista económico, las masas están condenadas á un trabajo que supera á sus fuerzas, á una carencia absoluta de los efectos de primera necesidad y á una despoblación inevitable.

"El pueblo mantenido obstinadamente en la ignorancia, no puede desarrollar sus fuerzas. La energía personal y la imaginación popular están aborregadas por la tutela burocrática y se reprime toda iniciativa.

Es imposible vivir más tiempo así. El pueblo ruso necesita pan, luz y libertad; sin eso Rusia no puede ser una Gran Nación, sin eso no puede defender su derecho ni su existencia. Para salir de la penosa posición en que se encuentra actualmente el país, no hay más que un medio: el pueblo mismo es el único que puede cuidar sus hondos llagas. Para eso es indispensable una nueva ley elemental para el imperio ruso. Rusia necesita una constitución.

Los representantes de los Zemstvos, las municipalidades de las ciudades, la burguesía, los comerciantes rusos, la juventud escolar y las masas de obreros no solamente han comprendido, sino que ya han formulado esta necesidad. Este sentimiento ha tomado una intensidad tal que ningún obstáculo puede contenerla. Este sentimiento penetra y continuará penetrando á pesar de todas las represiones y no se extinguirá aun cuando algunas veces más deba correr la sangre. La voluntad de tener nuevas reformas de libertad, no puede vencerse, pues, sin ellas, no puede continuarse viviendo; se ha recurrido á este medio en todos los países civilizados; por este procedimiento se ha hecho fuerte el Japón contra el que nosotros hacemos una guerra sin buen éxito.

"El Gobierno ruso es el único que no quiere ó no puede comprender lo que la Historia reclama. Barrido hubiera sido desde ha tiempo del camino de la Historia este Gobierno miope si el pueblo, detenido por la pobreza, la ignorancia y la esclavitud no tuviese contra sí su propio ejército. Si, podemos decirlo "su propio ejército," pues vosotros habéis recibido vuestra instrucción á expensas del pueblo, recibís vuestros salarios de la caja del pueblo, y las bayonetas y los fusiles que portáis han sido comprados con dinero del pueblo; vosotros mismos sois hijos del pueblo y á vosotros es á quienes se envía á matar á vuestros hermanos y hermanas.

"Oficiales del ejército ruso: reflexionad sobre los sucesos del 9 de Enero de 1905 en las calles de San Petersburgo. Millares de personas querían presentar una petición al Czar, era un acto del todo pacífico, pues los obreros juraron mantener el orden y no recurrir á la fuerza sino únicamente para defenderse. El Gobierno sabía que la seguridad pública no se encontraba de ninguna manera en peligro. La diputación que nosotros enviamos fué en número de 10 personas—de ellas algunas han firmado esta carta— y el 8 de Enero por la tarde han estado sucesivamente en las casas del Ministro del Interior y del Presidente del Comité de Ministros.

"La diputación quería exponer la situación al Gobierno, suplicó que hicieran todos los esfuerzos posibles para evitar los encuentros sangrientos. Estos esfuerzos fueron vanos. El Mayor General Rydzerski declaró que el Gobierno no tenía necesidad de nuestras súplicas ni de nuestras reclamaciones. El Sr. de Witte dijo que eso no dependía de su ministerio y que no deseaba de ningún modo colocarse en una falsa posición ocupándose de este negocio. El príncipe Sviatopolski Miraki al cual quiso recibir á la diputación á pesar de la intervención de M. de Witte y dijo que sin ella ya sabía todo y que todas las medidas estaban ya tomadas y las órdenes dadas. "Si, las medidas estaban bien tomadas y la sangre fue vertida y probablemente en los puntos marcados la

vispera por los dignatarios rusos que en Consejo habían tratado este asunto. "Pero en efecto, ¿por qué el Gobierno ruso ha de tener necesidad de la impresión ó informes de algunas gentes insignificantes?

"¿Por qué ha de tener necesidad de conciencia, honor ó inteligencia, puesto que tiene á su servicio una innumerable cantidad de agentes de policía secreta y la fuerza armada?" "Oficiales del ejército ruso: vosotros sois gentes de deber. Habla tomado sobre vosotros la gran responsabilidad, el deber de dar si os

preciso vuestra vida por la patria. Proguardad á vuestra conciencia: ¿dónde está vuestro deber? ¿Con los insonantes siempre dispuestos á vertor sangre ó con el pueblo mártir?"

"Vosotros tenéis vívidos los sentimientos del honor: ¿dónde está vuestro deber? ¿Con aquellos que aun temen recibir una patalón ó bien con toda la Rusia honrada y sacrificada? Si sois gentes de honor no levantéis la mano sobre los desarmados, ó no toméis el dinero del pueblo cuya sangre vais á vertor."

Reyes traficante.

UN GRESO TARTUFO.

Es pueril que los asalariados partidarios de Bernardo Reyes pretendan demostrar que su histórico jefe no ha medrado en los puestos públicos, queriendo de ese modo librar las espaldas del fatídico Gobernador de Nuevo León del peso abrumador de las acusaciones del pueblo.

Nadie hay—á no ser que se trate de un imbécil—que pueda creer en la limpieza de manos de nuestros funcionarios. Bastaría con observar la diferencia notable que hay entre los sueldos que legítimamente les corresponden y los gastos excesivos que hacen, para convencer, aún á los más ciegos, de que nuestros funcionarios entran á saco al tesoro del pueblo y practican, además, operaciones que no caminan de acuerdo con la probidad.

Bernardo Reyes se ha enriquecido como todos los funcionarios de Díaz; pero como Reyes ha dado en otro sentido motivos para las maldiciones y los anatemas del pueblo, ha procurado hacer creer que si hace derramar sangre inocente, sus bolsillos, en cambio, no contienen otro dinero que el que le asigna el Presupuesto.

Y esa mentira corre desgarbada de boca en boca entre sus deshonrados panegiristas, y se la hace figurar á la cabeza de los méritos que se atribuyen al ambicioso personaje.

Sabe bien el pueblo que la tiranía de Porfirio Díaz ha amantado dos camarillas, que con la denominación de reyismo y cientificismo han pretendido constituirse en partidos políticos. Esas dos camarillas integradas por aventureros rapaces, tienen por bandera el acaparamiento del Poder y el enriquecimiento de los miembros que las componen.

El oro es la pasión de esos piratas de la política. Están ricos ya, pero su hambre de tesoros no decrece. Sórdidos, ambiciosos y rapaces tienen clavadas las uñas inquietas en los filones más productivos, en los negocios más jugosos, en las empresas más viles pero harto remunerativas, en todos los asuntos sospechosos cuya resolución favorable está encomendada á una judicatura emponzoñada hasta la médula.

Esas gavillas de bandoleros de frac que con las manos enguantadas han vaciado las faltriqueras del pueblo, siempre han reñido, y siempre, celosas, han querido ocupar el primer lugar entre las predilecciones del monarca de México. Su afán ha sido ese, y ese ha sido el afán de la granjería cobarde que en esta época de afeminamiento sólo ha tenido voz para atronar el espacio con sus cantos de esclavos, pero le ha faltado corazón para ser viril, le ha faltado entereza hasta en sus crímenes, no ha sabido ni siquiera conquistar la altura á sangre y fuego. Llegaron á ella arrastrando los vientres escamosos en presencia del envanecido Dictador que á falta de leones se deja arrasar.

Reyes tiene en la Plaza Bolívar, en Monterrey, una magnífica casa donde actualmente habita. Esa casa fué totalmente construida con

trar por etnucos y por lacayos. Científicos y reyesistas están en continua disputa. Ambos se hacen los más graves cargos. El cientificismo tacha de ambicioso al reyismo, y éste á su vez, llama ladrón á aquel. Pero los dos son igualmente rapaces; los dos tienen los ojos puestos en las carteras de los ciudadanos y están dispuestos á vender la Patria, si la venta sirve para añadir una unidad más á sus hidrópicos arcones.

Científicos y reyesistas, además, son tartufos. Bastaría el hecho de vivir sometidos al Dictador á quien odian, pero adulan por cobardía, para demostrar su hipocresía. Más no solo en eso son tartufos. Fingen probidad cuando el pueblo los ha sorprendido con las manos en los bolsillos agenos; fingen amor á la Patria, cuando niegan al Benemérito por el puñado de cobres que les arroja el Autócrata, para que escarnezcan una de las glorias nacionales de que más orgullosos estamos los mexicanos; fingen amor al pueblo, cuando en unión del Dictador encadenan y fustigan y persiguen y asombran á la barbarie con hecatombes como la del 2 de Abril de 1903 en Monterrey.

Los partidarios de Bernardo Reyes pretenden hacer creer que su jefe no ha tomado ni un solo centavo del dinero del pueblo, y en prueba de su aseveración hablan de la pobreza del Gobernador de Nuevo León.

Dicen también los partidarios de Reyes que éste no hace negocios de ninguna clase.

Ya hemos visto que Reyes hace negocios, poco decorosos por cierto. En uno de nuestros números anteriores hablamos de las fabulosas ganancias que obtiene Reyes con las casas de juego que en compañía de Chapa Gómez y Quiroga tiene en Monterrey y en Tampico.

Bernardo Reyes muestra tanta afición por las riquezas como sus contrincantes los científicos, pero más tartufo que éstos no hace alarde de sus millones, y menos cínico que su protegido Miguel Cárdenas oculta sus tesoros.

Bernardo Reyes tiene como Gobernador el sueldo de cuatrocientos pesos mensuales. Ese sueldo solamente le bastaría para cubrir sus necesidades y las de su familia sin permitirle hacer capital, y sin embargo, Reyes es capitalista.

No se necesita hacer un poderoso esfuerzo para comprender que Bernardo Reyes ha adquirido de mala manera ese capital, sobre todo si se atiende á que antes de ocupar puestos de importancia era un individuo que vegetaba en la miseria.

Efectivamente, Bernardo Reyes se ha enriquecido en el Poder con dinero del pueblo y de otros modos nada prestigiosos.

Reyes tiene en la Plaza Bolívar, en Monterrey, una magnífica casa donde actualmente habita. Esa casa fué totalmente construida con

J. J. OLSEN & SON,

P. O Box, 875, SAN ANTONIO, TEXAS

Exportadores de algodón,

—CARBON, COKE, TRIGO Y SEMILLAS.—

Caballos, Vacas, Cerdos, Aves de Corral.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas lecheras Jersey y Holstein, sobre ganado Hereford y Durham. Magníficos troncos de caballos para tiro. Gallinas Plymouth Rock y Leghorns.

Lease "Regeneracion."

materiales del Estado, y los obreros que la edificaron eran individuos a quienes sostenía el Erario para que construyeran la Penitenciaría. Los materiales con que está construida la casa de Reyes eran de los destinados para construir la Penitenciaría.

Las puertas de la casa de la Plaza Bolívar no fueron del agrado del impulsivo gobernante y mandó retirarlas, colocando en su lugar cincuenta excelentes puertas fabricadas en la Penitenciaría, con materiales del Estado por los obreros presos. Cada puerta de esas no vale menos de cien pesos.

He aquí como se hizo Bernardo Reyes dueño de una casa magnífica sin poner un solo centavo. Lo mismo hizo con la casa veraniega que posee fuera de la ciudad de Monterrey. Aprovechó la construcción del Palacio del Gobierno para tomar los materiales del Estado y ocupó a los presos de la Penitenciaría.

La construcción de la calzada que conduce a esta casa costó la vida a muchos infelices presos a quienes se hacía trabajar como bestias a latigazos y se les mataba de hambre. Monterrey recuerda con horror la crueldad con que los capataces de Bernardo Reyes trataban a los presos obligados a construir la calzada que conduce a la casa del Despota.

Para la construcción de esta casa utilizó Reyes el trabajo de los obreros destinados a la construcción del Palacio del Gobierno, obreros que fueron pagados con dinero del Estado.

De ese modo se hizo Bernardo Reyes dueño de una residencia veraniega cuya existencia recuerda el infortunio de los desventurados obreros forzados muertos de fatiga, de maltrato y de hambre.

Los cuatrocientos pesos mensuales que gana el Gobernador de Nuevo León no le hubieran alcanzado, por más económico que se le suponga, ni para comprar un modesto rancho.

Bernardo Reyes ha lucrado de mil modos. Las obscuras especulaciones de los científicos no son desconocidas para este audaz negociante. Es socio, como lo hemos dicho otras veces, de los empresarios de las casas de juego de Monterrey y Tampico, Chapa Gómez y Quiroga. Por prestar su apoyo a Miguel Cárdenas recibe de éste más de cincuenta mil pesos anuales arrancados al noble pueblo coahuilense. Vendió el antiguo Palacio del Gobierno en la cuarta parte de su valor en provecho propio. Cuando fué Ministro de la Guerra hizo un contrato con su ruñán Antonio Magnon para que éste surtiera de arneses a los regimientos, y sus ganancias no fueron despreciables.

Solo en dos negocios ha sido infortunado el impulsivo traficante. Uno de ellos fué aquel contra, todaventajoso para la nación, que pretendía hacer para dotar a la exigua marina nacional de nuevos cañoneros cuando fungió de Ministro de la Guerra. Tan turbio era el negocio que, cuando vió que no podría hacerlo, quemó el archivo del Ministerio para evitar que alguien se enterara de la existencia de documentos comprometedores. El otro fué el relativo al contrato que había hecho con una compañía americana para llevar a cabo el drenaje de Monterrey. La compañía daría el dinero para la obra y Reyes sería el encargado de hacer la distribución de él. El negocio era magnífico para el verdugo de Nuevo León, pero como quiso aprovecharse él solo de tan substanciosa empresa, el Dictador le prohibió toda ingerencia en el asunto.

Mas dos negocios fracasados nada significan para el hombre que tiene participación en todas las grandes empresas, a las que ha hecho concesiones en cambio de utilidades personales.

Bernardo Reyes es un Creso, pero un Creso hipócrita. Finge miseria, alardea de vivir en la pobreza y de no haber convertido el puesto público en mostrador de traficante, cuando su hucha congestionada de monedas pregona sus malas artes y sus tretas.

Y mientras Bernardo Reyes acumula dinero, el dinero que se hace sudar al pueblo sufrido, la nación

se debate en la miseria, porque no es solo Reyes el que explota sino todos los funcionarios de Porfirio Díaz.

OBITO.

En Tezoatlán, Oax., falleció el estimable liberal Sr. Herminio Merino.

Hacemos presente a su afligida familia el testimonio de nuestra profunda condolencia.

La Justicia en Yucatán.

Magistrados Lacayos.

La intolerancia no ha sido nunca un distintivo de honradez. Y en México reina hoy la intolerancia, porque no reina la justicia, porque la autoridad legítima ha sido sustituida por la autoridad usurpadora, porque el Gobierno democrático ha dejado su puesto al Gobierno Dictatorial. Nuestros actuales gobernantes, los peores que ha sufrido nuestra Patria, son precisamente los más intolerantes; y así los vemos llenos de odio para la prensa, incapaces de soportar la más leve censura, pretendiendo ser intocables y apareciendo más intolerantes mientras menos honrados y más susceptibles mientras más criminales.

Olegario Molina, el esclavista insuperable en ferocidades y rapiñas, aunque, más que ninguno, da lugar a los ataques de la prensa, es de los que con más encarnizamiento la persiguen. Quiere aparecer como immaculado; quiere pasar por impecable, y al mismo tiempo comete actos de rapacidad y de tiranía para los cuales no hay frases suficientemente acerbas, actos cuya monstruosidad y cobardía debe arrancar a la indignación del periodista honrado los más rudos vocablos y las más aceradas invectivas.

Por orden de Olegario Molina continúan en la Penitenciaría "Juárez" de Mérida, Yuc., los enérgicos escritores independientes Sres. Tomás Pérez Ponce y Carlos Escoffié Z. El incurable dipsómano Ignacio Hernández, Juez de la causa, dictó auto de formal prisión contra dichos señores, que apelaron del auto, sin obtener ninguna ventaja, porque el Tribunal Superior lo confirmó. La parcialidad del Tribunal ha sido manifiesta en este asunto, pues además de confirmar el absurdo auto de formal prisión, se obstinó en no dar entrada a la acusación que contra el Juez Hernández presentó el Sr. Lic. Tirso Pérez Ponce, defensor de los periodistas, por las muchas irregularidades que aquel funcionario había cometido en el proceso.

La parcialidad del Tribunal Superior no debe causar extrañeza: los Magistrados que la forman son, en su mayoría, esclavistas henequeneros como los Molina, que tienen interés en perjudicar a los honrados escritores que han dedicado sus energías a la defensa de los desvalidos que gimen bajo el látigo de esos modernos negreros. Si esta razón no tuvieran los Magistrados para ensañarse contra los Sres. Pérez Ponce y Escoffié, obrarían de igual modo por simple servilismo, por idiosincrática abyección, por el temor de perder, si no obedecen ciegamente la consigna, el empleo que les procura influencia y medro.

Agustín Monreal Gómez, Presidente del Tribunal Superior, se encarga de dirigir negocios judiciales, cobrando exorbitantes honorarios. Como por su carácter de Magistrado no puede litigar públicamente, pasa los negocios que se le encomiendan al Lic. Jacinto Marín Carrillo, quien los ventila ante los Tribunales. Monreal Gómez recomienda a los Jueces de la Instancia que fallen según le conviene, y si no lo consigue, se reserva para cuando el asunto pasa al Tribunal, donde su influencia es deci-

Fiesta Patriótica.

Algunos entusiastas mexicanos de School, Tex., por iniciativa de nuestro buen amigo el Sr. Juan Ballí Rodríguez, se preparan a solemnizar el cercano aniversario del glorioso 5 de Mayo de 62.

Celebramos que los buenos patriotas continúen rindiendo, lejos del territorio nacional, culto a los héroes que honraron a la tierra mexicana.

siva y donde sentencia a su gusto. Siendo Juez y parte, es natural que Monreal Gómez gane cuanto negocio se le encarga, y ganándolos todos, es natural que muchos se le encomienden y se le pague cuanto cobre por despacharlos. Con esta clase de explotaciones, Monreal Gómez se ha enriquecido fabulosamente siendo a la fecha propietario de muchas fincas urbanas y viviendo en una opulencia que debiera avergonzarlo.

El Magistrado Manuel Irigoyen Lara acusó en otro tiempo por supuestos delitos de imprenta a uno de los periodistas perseguidos hoy por Molina. No podía, pues, esperarse imparcialidad de este individuo, que es también hacendado y que trata a los esclavos de sus fincas con lujo de crueldad. Como abogado, ha tenido el talento de apoderarse del capital de todos sus parientes.

En cuanto al Magistrado Emilio García Fajardo, basta decir que es clerical y esclavista, para comprender su inquina hacia los periodistas independientes. García Fajardo no hizo sus estudios en la Escuela Oficial de Derecho, sino en una escuela Católica, donde adquirieron títulos los que pudieran pagarlos a buen precio.

El Fiscal, Gabriel Aznar Pérez, que oye misa todos los días, que con frecuencia comulga y nunca falta a las fiestas religiosas, podrá engañar a los imbéciles con sus alardes de fanatismo exagerado. Pero los hombres honrados no tendrán sino desprecio para esa religiosidad de exhibición y de aparato que no es más que el disfraz con que pretende cubrir sus miserias morales el funcionario indigno que, en servicio de un Gobierno liberticida y corruptor, se ha convertido de Magistrado en lacayo y ha trocado la dignidad de la toga por la ignominia de la librea.

En vista de que el Tribunal formado por estos individuos, confirmó el auto de formal prisión del que habían apelado los Sres. Pérez Ponce y Escoffié, estos señores han pedido amparo de la justicia federal. No creemos que lo obtengan, pues el Juez de Distrito, Miguel Losa, es un instrumento ciego de Molina, por cuya orden negó el amparo que pidió la esposa de Antonio Canché, quien, como recordarán nuestros lectores, es el antiguo sirviente de Audomaro Molina Solís, que se fugó de la finca de este hacendado, por los malos tratamientos que recibía y los descarados robos de que era objeto.

Molina, el Juez Hernández y también el Juez de Distrito, han declarado delincuente a Canché, sólo porque no quiso continuar en la esclavitud y consideran culpables a los Sres. Pérez Ponce y Escoffié porque protegieron y defendieron con toda justicia a esa pobre víctima del más desalmado de los esclavistas.

El Gobierno de Olegario Molina deshonra a Yucatán y deshonra a la Patria. Es preciso que desaparezca, para que desaparezcan con él tantas miserias injustas y tantos dolores insondables; para que la libertad substituya a la esclavitud; para que la ley

substituya al grillete; para que pueda vivir y desarrollarse y engrandecerse, respirando a plenos pulmones una atmósfera de Democracia, ese pueblo que hoy, encadenado y azotado, desfallece al peso abrumador de su desolación y de su oprobio.

MUERAS A UN OBISPO.

EL DESPERTAR DEL PUEBLO.

De algún tiempo a esta parte, se viene notando por diversos hechos, la poderosa reacción liberal que se opera en el país, provocada por los crecientes desenfrenos de la Dictadura clerical que nos oprime.

En Guadalajara, Capital del Estado de Jalisco, fué ruidosamente silbado y pésimamente recibido por el pueblo, el Inspector Apostólico Domingo Serafini.

En Mérida, Yuc. el mismo Serafini, llevado por el Clero y los ricos esclavistas yucatecos, provocó con su presencia manifestaciones anticlericales y fué obsequiado, como en Guadalajara, con robustos y merecidos ¡muertas! que le dirigió el pueblo. Tanto la clergalla de Yucatán, como los católicos esclavistas y las autoridades clericales fueron atormentadas por la multitud, que a los ¡muertas! al clero y a Serafini, mezclaba entusiastas aclamaciones a Juárez, al insigne Reformador, cuyo nombre perdura en el corazón del pueblo, a pesar de las maquinaciones del clerical Porfirio Díaz para empañar en su provecho, las glorias inmortales del gran Patriota.

Una prueba más de que el liberalismo gana terreno y de que el pueblo mexicano se emancipa a la ignominiosa tutela del corrompido y embrutecedor clericalismo, la encontramos en los recientes acontecimientos de Campeche que vamos a relatar.

El día 20 de Febrero llegó a la ciudad de Campeche el Obispo Mendoza, con el séquito y el boato de que siempre se rodean esos individuos, que llamándose representantes de Cristo, no se caracterizan por su humildad y su modestia, sino por su desmedido orgullo y por su insultante ostentación del lujo que se procuran, desbalijando a los ignorantes y a los cándidos.

La Estación del F. C. Peninsular estaba llena de gente. Tan luego como Mendoza bajó del tren, se escucharon atronadores ¡muertas! al Clero y al mismo Mendoza, y vibraron también, con entusiasmo desbordante, los gritos significativos de ¡Viva Juárez! ¡Viva la Reforma!

La policía, que en nuestra pobre patria tiene la misión odiosa de atropellar a los ciudadanos, de impedirles brutalmente que ejerciten cualquier derecho, de molestarlos en vez de protegerlos, de ser su amenaza en vez de ser su custodia; la policía del Gobierno clerical y co-

rrompido de Luis García M. trató inmediatamente de poner término a la pacífica manifestación, y aprehendió con alardes de barbarie a los entusiastas jóvenes liberales Sres. José Ferrer Zaldívar, Luis Aznar y Raul Zamora, que, a las doce del día, fueron conducidos a pie desde la Estación a la Jefatura Política, que es una distancia de cuatro kilómetros, yendo los gendarmes a caballo. Natural hubiera sido llevarlos en tranvía; pero los procedimientos humanos no cuadran con el carácter de nuestras autoridades, que siempre procuran distinguirse por inauditos atropellos.

García M. tuvo que dejar en libertad a los jóvenes, al ver la indignación de que el público estaba poseído, y también para pasar por magnánimo y hacer que los liberales desistieran de sus protestas contra el Obispo. Pero no consiguió su objeto: el público volvió a reunirse frente a la Catedral, y allí manifestó una vez más el desagrado que le causaba la presencia de Mendoza en Campeche.

Por la noche hubo una manifestación anticlerical. Los manifestantes se proponían pasar por el Obispado, pero García M. trató de impedirlo y mandó dos piquetes de gendarmería, (uno a caballo y otro a pie) con orden de acompañar a los manifestantes y de oponerse terminantemente a que pasaran por la casa que habita Mendoza. Los ordenes del Gobernador mocho fueron obedecidos: los manifestantes no pudieron pasar por el Obispado, pero recorrieron las principales calles, en perfecto orden, aclamando a Juárez y a la Reforma y lanzando muertas contra el clero y sus corifeos.

Felicitemos al pueblo de Campeche.

Solicitamos AGENTES

Veanse las condiciones.

International Business College
Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquigrafía Comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFF, Director. S. Antonio, Tex. Atamo Insurance Building.

VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de Mexico. Esta es la línea mas corta y mas rápida entre St. Louis y la ciudad de Mexico, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman.

Para folletos y mayor informacion dirigirse a:
H. C. TOWNSEND
General Passenger & Ticket Agent.
ST. LOUIS MO. U. S. A.

"REGENERACION"

Published in Spanish.

Distributed throughout the Republic of Mexico and the Spanish speaking Countries as well as the Southern States of this Country.

CERTIFICATE CIRCULATION: TEN THOUSAND COPIES.

Deposited in the Post Office at St. Louis Mo: 10,000 copies-590 bs-Feb. 27, 1905.

ADVERTISING RATES.

One inch wide of a column on the first page, \$5.00 each insertion. \$4.00 on the second page. \$3.00 on the third and \$2.00 on the fourth or any other.

Address:

RICARDO FLORES MAGON,
Editor & Proprietor.

107 North Channing Ave.

Saint Louis Mo.

El crimen de Tlaxcala.

El periódico oficial del Estado de Tlaxcala pretende con inaudito cinismo desmentir lo que se ha dicho en REGENERACION y algunos otros colegas acerca del proditorio asesinato perpetrado por los esbirros de Cahuantzi, y del que fué víctima el honorable C. Andrés García.

La señorita Guadalupe García y Sosa, hija del sacrificado, en conmovedora y elocuente carta, con hechos y argumentos incontrovertibles, refuta lo asentado por el órgano gobiernista.

En números subsecuentes nos referiremos con la debida atención a este crimen horrendo, que presenta sin ropaje a la criminal Dictadura de Díaz y al salvaje cacicazgo de Próspero Cahuantzi.

IMPORTANTE.

Suplicamos a las personas que por no aceptar la subscripción a REGENERACION se sirven devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.

La persona que nos envíe el importe de diez subscripciones por un año, recibirá una subscripción gratis.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefá Guevara en seña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos.

De 7.30 a. m. a 8.30 p. m. en el Bosque No 19. México, D. F.

EL TERGER IMPERIO.

Ofrece enviar como prima la obra «JUÁREZ como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes» por el Lic. R. Prida, a toda persona que se subscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75. El precio de la subscripción a «El Tercer Imperio» es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al Ap. 2176 ó al Chapitel de Monserate, No 4, y precisamente a I. Arriola.—México.—D. F.

¡Cada día
MEJORES CALIBRO

Regeneración.

Periódico Independiente de Combate.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á ella.—GAMBETTA

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redaccion:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Marzo 25 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon

TOMO III.—No 21.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.



SANTIAGO DE LA HOZ

Cumplimos con un deber, depositando la corona de nuestro imperecedero cariño sobre la tumba del compañero muerto.

Tan fresco está en nuestro corazón el recuerdo del hermano ausente; tan agudo es el dolor que aún sentimos por su desaparición, que parece que no ha transcurrido un año, sino un día, desde aquel trágico 22 de Marzo, cuyo crepúsculo recogió en su melancolía y en su misterio, el último suspiro de Santiago de la Hoz.

Bien merece un recuerdo y una lágrima aquel juvenil luchador, que cayó herido por una fatalidad cobarde cuando se desposaba con la plenitud de la vida, cuando ascendía gallardamente hacia el porvenir, arrebatado por el ala de sus ensueños codiciosos.

Su vida fugaz, epilogada por inmensos infortunios, fué, sin embargo, fecunda para el bien; él supo y quiso señalar en lo infante de la vida universal la huella breve, pero profunda, de su existencia dolorosa y bella.

No fué el obscuro peregrino que cruza por el mundo vegetando ignoradamente; no se avenían con las apacibilidades de la vida mediocre su temperamento fogoso y batallador, su culto á la Libertad y á la Justicia, su adoración por la Patria, su fraternidad para con los oprimidos y su anhelo ardiente de ver realizado lo que en su espíritu sólo era un grandioso ensueño.

Fué un luchador. Puso su inteligencia y sus energías, como hubiera puesto su vida misma, al servicio de la Patria. La prensa y la tribuna fueron el campo en que brotó robustamente el fruto de su pensamiento tempestuoso, fueron la cumbre desde donde arrojó las candencias de su verbo irritado sobre la odiosa faz de los tiranos. En la inmensidad de las desventuras nacionales, como en un receptáculo insondable, recogió las iras y las hielas que rebotaban de su palabra flageladora. Su pluma y su lira fueron las armas de todos sus

combates, y supo manejarlas sin envilecerlas jamás. Fué siempre altivo, viril y justiciero; comprendió y cumplió intachablemente su misión de escritor y de poeta: sólo para los altos ideales, sólo para las virtudes y las grandezas tuvo glorificadores epítetos; para los tiranos de la Patria, para los verdugos del pueblo, para las protervias, para las cobardías, para la bajeza y los crímenes, no tuvo más que reproches fulminantes, vigorosas invectivas que lo mismo vibraron deslizadas en las sonoras cláusulas de su prosa candente, como engastadas en el coruscante relampagueo de sus estrofas tormentosas.

Así, lleno de santas indignaciones, combatiendo por los oprimidos, rebelándose contra la brutalidad y la injusticia triunfantes, soñando con arrancar á la Patria los grilletes que la esclavizan; así vivió aquel juvenil luchador su fecunda vida, bella y fugaz como un meteoro.

El Dolor, ese nimbo de todas las grandezas, siguió incessantemente sus pasos; y su muerte prematura y trágica fué el supremo infortunio, el más terrible y el más injusto de cuantos desgarraron las esperanzas y los ensueños de su soberbia juventud.

Ascendía gallardamente hacia el porvenir, luchaba por el Bien, prodigaba las primicias de su espíritu, era joven, era bueno... y sucumbió, sucumbió silenciosamente, ahogado por el abrazo traidor de las turbias aguas homicidas, en el Río Bravo, entre la melancolía y el misterio de un crepúsculo solemne.

¡Oh hermano inolvidable! Los que te amamos, los que te vimos combatir y sufrir en tu breve existencia de luchas y de infortunios, los que te vimos caer calladamente, herido por una fatalidad cobarde, traemos hoy, conmovidos, á tu fosa de honrado luchador, la corona inmarcesible de nuestro imperecedero cariño.

Marzo 22.

Carta abierta al Sr. General Diaz

Presidente de la Republica.

México, 2 de Abril de 1905.
Señor General Diaz:

Hace muchos años que ascendió Ud. al Poder con la espada, trepando por la sangre de sus conciudadanos. Sin embargo, fulguraban en su frente los laureles de la Carabonera y del 2 de Abril, y en su mano, como un haz de rayos se veía el famoso Plan de Tuxtepec. Ese Plan justificaba la sangre de su acero, y el pueblo tendió los brazos al revolucionario, y lloró sobre la tumba de sus hijos sin abrigar rencores para Ud. La Historia, en la balanza de un juicio que se abra, puso en un platillo el Plan de Tuxtepec, y en el otro la sangre mexicana derramada.

Talento como el de Ignacio Ramírez, tributaron un homenaje de respeto al hombre que, en la cumbre de la República se presentaba como reformador. Las Cámaras, en aquella época, rieron de las rudezas de Ud.; pero respetaron sus ideas como las había respetado la nación. Y como la nación, las Cámaras esperaron algo de esas ideas. ¡Vana esperanza!

Las vorágines del Poder, rugientes y enloquecedoras, hicieron sentir á Ud. formidables vértigos, y sus proyectos fueron sepultados en esas vorágines, que sellaman riquezas, compromisos con los favoritos, y deseos de perpetuidad en el Poder.

La Historia puso en el platillo de la sangre derramada la infidencia de Ud.

Y Ud., señor, rico y poderoso, desdiseñó el gorro frigio de las libertades y vió estorbosa á la República.

El pueblo, llorando entonces sobre la tumba de sus hijos sacrificados, estérilmente sintió indolentes cóleras hacia Ud. . . . y las siente todavía.

La República derrotada, se retiró del campo de la política, no sin decir á Ud. parodiando al General Anaya:

Si hubiera habido ciudadanos no estaría Ud. en la Dictadura.

Pasó el tiempo, y el país comenzó á cubrirse de luto. . . . Era la degradación de los mexicanos.

Como los fanáticos que mueren bajo las ruedas del carro sagrado de la India, los mexicanos morían bajo las ruedas del carro sagrado de una Dictadura.

Y entre esa compacta multitud de seres abyectos, á veces tropezaba el carro con hombres descreídos (con hombres liberales) y esos hombres eran atropellados y aplastados también. El carro iba dejando un rastro de sangre y de restos humanos.

La Historia ponía toda esa sangre y esos restos en el platillo de la infidencia y de la sangre.

Don Sebastián Lerdo de Tejada murió en New York, dejando en sus «Memorias» volterianas acusaciones contra Ud. Sí, hay toda la sátira punzante y toda la amargura sombría de Voltaire en esas Memorias cuya circulación se ha apresurado Ud. á prohibir. ¡Cuánto pesar supremo habrá experimentado en su agonía ese gran hombre, cuyos últimos partidarios, asesinados

en Veracruz la noche del 24 al 25 de Junio, fueron amontonados en una carreta y tuvieron por solo cortejo algunos perros que iban oliendo sangre y materia gris!

La Historia, en el platillo de la sangre, de la infidencia y de los restos humanos, puso las «Memorias» de Don Sebastián.

¡Son innumerables, señor, los sacrificios que ha costado á la nación la estancia de Ud. en el poder!

Tribunos, periodistas, cuántos han tenido la honra de decir á Ud.: «Porfirio Díaz, ¿qué has hecho de la República?» han caído para no volver á levantarse.

Es amargo, señor, es sumamente duro ver á Ud. en la Primera Magistratura de la nación librando encarnizada batalla á la democracia. . . . ¡Cuánta diferencia entre Don Benito Juárez y Ud.!

Juárez ajustició en la Cámara al clero y en el Cerro de las Campanas á los traidores.

Ud. ha ejecutado en la Cámara á la República y ha convertido al país en tributario del clero. Ud. ha glorificado á los traidores en el Cerro de las Campanas, erigiendo una Capilla Propiciatoria.

No terminaría nunca de narrar todas las heridas, todas las cadenas, todos los grilletes, todos los latigazos que el pueblo ha recibido de Ud.

Y después de una larga administración en que ha hecho Ud. á la Patria todo el bien indispensable y todo el mal posible; al terminar este cuatrienio en que ha sido marcheteado el Partido Liberal, ensalzado el clero y exaltados los traidores; á toque de bombos y platillos, rodeado de aristócratas y de serviles, lanza Ud. una carcajada de desprecio ante el dolor de sus conciudadanos, y acepta, sosteniéndose en pié apoyado en la punta de su espada, la sexta reelección, que caería en la tumba de Sebastián Lerdo de Tejada como sombrío escupitajo político, y en el corazón del pueblo, como nuncio terrible de abyecciones y de indefinibles desventuras!

Sr. General Díaz: es cierto que Ud. ha sentido alguna vez cóleras santas y anhelos patrióticos, es cierto que Ud. ha sido un buen mexicano; pero después ha golpeado Ud. la frente del pueblo con la bota de una tiranía; hoy es Ud. un republicano extraviado por la senda de un gobierno monárquico; es Ud. un hijo del pueblo extraviado por la senda de la aristocracia y del capital; es Ud. un campeón de la Patria extraviado por la senda de la cuestión de Sonora y Yucatán, de la cuestión del territorio de Belice y de la cuestión de los fondos piadosos de California.

La República, mutilada, ensangrentada, llena de deudas, padeciendo miseria, vieno á sus hijos con hambre y sin instrucción, vieno desgarrada su legislación y profanado su suelo por el aristócrata y por el clerical, contemplando á la Historia que mostrándole la balanza, le ha dicho: «¡Levántate y anda!» se levanta hoy de su marasmo para decir á Ud. dentro de los límites de la paz y de la ley:

«Delenda est Carthago: ¡Salga del poder el General Porfirio Díaz!»
Señor: Ud. sabe que toda esa turba de aduladores que comienzan á preparar su sexta reelección, no

representan al pueblo y engañan á Ud. y se engañan á sí mismos.

Señor: esos hombres tienen enferma la garganta del mal presupestoide, y su voz se ahoga en medio de una caliginosa atmósfera cortesana: no los oiga Ud. No ayude y sostenga Ud. en esa labor.

La República pronuncia hoy su voz soberana, y Ud. señor, que no es capaz de someterse, porque así lo ha demostrado en 26 años de gobierno: DEBE DIMITIR.

¡Sr. General Díaz: AL TERMINAR ESTE CUATRIENIO, OBEDEZCA UD. A LA REPUBLICA!

Su conciudadano que lo atacará pacífica, legal y enérgicamente.

SANTIAGO DE LA HOZ.

SANTIAGO DE LA HOZ.

La lúgubre noticia me sobrecogió, pero la esperaba. Al despedirme la última vez de de la Hoz, mi brazo tuvo el temblor de los presentimientos fatídicos. El portentoso niño, alentaba ensueños que por grandes, no podían caber en la tierra mucho tiempo: reclamaban los espacios y él se rió de mis temores: había sufrido tanto en sus veinte años, que por un milagro de fé, creía ciegamente en el porvenir! Nuestro medio social no era el suyo. No pudiendo levantar aquí la bandera de sus principios irreductibles, prefería expatriarse. Y partió, partió para no volver más.

Una tarde siniestramente bella como las rosas envenenadas de Lucrecia, de la Hoz se bañaba en el río Bravo. Lo rodeaban sus hermanos de corazón y de ideales. Tenía la soberana altivez de los gladiadores del Circo: su pecho palpitaba con ardores juveniles, su frente esplendía con el fuego de los pensamientos inmortales. . . . Las aguas no quisieron abandonar tanta grandeza y aprisionaron para siempre entre sus brazos traidores y sutiles, el cuerpo del gran desventurado.

No seré yo quien calle ante la tumba trágicamente abierta de este niño gigantesco. De la Hoz fué mi hermano. Fué de los pocos que penetraron á la torre de marfil de sus dolores. Para mí tendió el puente y logró entrar al taciturno alcázar de sus amarguras inmensas. Era un predestinado. El, como el héroe de la leyenda esparciata, fué un hijo del dolor y de la esperanza. Como Cordelia al rey Lear, la desgracia lo seguía, aunque él la despreciaba. El dolor destrozó siempre su pecho, aunque una intensa fé alboró siempre en su espíritu. Fué un Hamlet; pero Hamlet creyente: su Ofeba era la Patria.

Como los caballeros medioevales, consagró su vida efímera á luchar por su dios y por su dama: su dama fué la libertad, su dios el pueblo! Los últimos tres años de su vida son como tres cláusulas homéricas. En ellos palpita un gran soplo epopéico de Iliada. Si hubiera nacido en Grecia, hubiera sido hermano de los Griegos.

Idiosincrático paladín, supo trocar sus entusiasmos de niño en virilidades portentosas. Como el arcángel de la tradición bíblica, esgrimió un estoque de llamas en su brega por el pueblo,

Fresca está aún su vigorosa contienda por las instituciones. Frescas están aún sus estrofas de fuego y sus formidables cláusulas. Era un verdadero irreductible: la muerte logró doblegarlo; pero aviesamente.

Y pasó, pasó pronto como una visión luminosa de la Grecia antigua.

¡Oh niño de los sueños grandes y de las grandes desventuras! ¡Oh mi poeta bien amado! oh hermano mío! La tragedia ofició en la misa negra de tus desposorios con la muerte. En tí se cumplió la fatídica sentencia del griego: moriste pronto porque fuiste un amado de los dioses. Pero los laureles no prenderán en tu sepulcro el símbolo de sus esmeraldas gloriosas. Los mirlos no aprisionarán entre sus pétalos, la altivez de tu frente soñadora. La gratitud no llevará á tu morada eterna, homenajes de siempre vivas y tributos de violetas. Pronto, muy pronto, las enermes alas negras del cábaro siniestro del olvido, arroparán con sombras la silenciosa paz de tu sepulcro! Fuiste un gran bueno, por eso serás un gran olvidado!

Hoy que tan pocos aman á la Patria, tú, como el héroe amigo del glorioso expatriado de Colombia, vivirás lo que vivan tus amigos y no tendrás más inmortalidad que la inmortalidad de la materia!

Duerme, duerme el sueño espantoso y eterno de tu desgracia infinita! Hoy la fama aureola la frente de los poderosos, y tú eras humilde.

Hoy la gloria se compra, y tú eras pobre.

Duerme, niño de los sueños grandes y de las grandes desventuras! Los olvidos te acompañarán en la tumba como la desgracia te acompañó en la vida. . . . ¿Mañana? . . . ¡Ah! mañana! . . . quien sabe!!

28 de Marzo de 1904

ALFONSO CRAVIOTO.

(De El Colmillo Público, México, D. F.)

Suplicamos

a nuestros Agentes manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad. Igual suplica hacemos a nuestros subscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

Mexico Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas.

El autor expone en la obra de que se trata la magnífica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes.

Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes pueden conseguir su objeto leyendo el libro «MEXICO PACIFICADO».

La obra cuesta en la República Mexicana:

Por Expres, C. O. D. . . \$6 co moneda mexicana.

Por Correo, pago adelantado, \$5 co moneda mexicana.

Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. ADOLFO DUCLÓS SALINAS, 418 N. THIRD ST., SAINT LOUIS, MO., E. U. DE A.

El Autócrata de Mexico.

SUS PRIMEROS PASOS.

Don Porfirio Díaz había salido de sus revoluciones calzando dos planes políticos que le venían en extremo ajustados. El saltador de caminos que asesinando al viandante le robaba las botas, no caminaba con ellas mostrando menor angustia y fundados terrores, que el futuro Autócrata arrastrando por las gradas del poder los planes «regeneradores» de Tuxtepec y Palo Blanco. Solía ocultarse tras de su popularidad, ruborizado del éxito, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre. El Dios de arcilla tenía una conciencia: la de lo risible del apoteosis. Y entonces fué cuando su misma infecundia, sus espasmos emocionales,—productos de una inteligencia obtusa y congestionada,—su mutismo hierático de ídolo budista, empezaron á delinear los perfiles del futuro Hombre de Estado y político trascendente. «No habla, luego piensa,» dijeron unos, «habla mal luego piensa bien» dijeron otros, y á «modestia» se atribuyó su desparpajo y se celebraron sus «buenas intenciones», porque aún de él no se conocían otras que las que cantaron bardos y ensalzaron tribunos, durante el período de sus trahumantes aventuras de regenerador de encrucijada.

Pronto se dijo de él que era un hombre con un programa. Una promesa. Los asesinos de Caligula vieron asomar en el fondo de un camarín del Palacio de los Césares, un hermoso rostro de adolescente: era una promesa, la esperanza del Imperio: Nerón, el aclamado del Pueblo, el parricida, el rapsoda homérico de Roma incendiada.

Los «planes» de Díaz chorreaban sangre: el primero, es á saber, el de «La Noria», festinó la muerte del más grande de los hombres de México, el segundo motivó el destierro del más ilustre de los mexicanos de su época y ambas fueron causa de horribles hecatombes. ¿Y qué eran esos planes? Una puñada de mentiras, que el revolucionario de fortuna se encargaría más tarde de exponer ante la Nación atónita, sin intentar siquiera vindicar el infame pretexto, que le valió para escalar el supremo poderío, tras de dos guerras sangrientas, repletas de crímenes, de expoliaciones, de vandalismos. Hay virtudes á propósito que se compadecen con las inteligencias más trasconejadas, una de ellas es el disimulo, y otra la tortuosidad en pensamiento y acciones. Ocultar lo que se es, equivale á mostrar lo mejor que se tiene para la mayoría de los ignorantes, y esto, en política, constituye un poderoso elemento de éxito fácil y aún prepara brillantes destinos; sin el amaestramiento de esa cualidad de carácter, jamás hubieran existido oráculos ni sibilas, ni pitonisas. Díaz se encontró en México, como por ensalmo, tras de la batalla de Tecuac que le ganó D. Manuel González; y sin duda se hubiera desprestigiado desde luego, hubiera caído en ridículo y el triunfo de su causa hubiera beneficiado á otro, sin aquella taciturnidad amenazante, que ocultaba al desheredado intelectual, y hacía recelar al hombre fuerte. Pudo notarse desde sus primeros pasos administrativos, falta absoluta de lealtad, doblez, ingratitud, y una indecisión terrible de carácter, más peligrosa que la resolución indetallada del impulsivo; pero que la adulación apostillaría más tarde atribuyéndola á reflexión profunda y madura determinación. Así es que lo imprevisto de los actos del gobernante, se tomaría como señales infectibles de inteligencia superior; muy superior á la del vulgo de sus admiradores! Traer un ministro de las Batuecas, en Porfirio Díaz no se llamaría sanchez, sino apreciación teletípica de aptitudes excepcionales en sujetos distantes. Reconocer una deuda infame, gravando á las generaciones futuras, para abrirse en los bancos de Europa un crédito vergonzante, no se llamaría acción villana y criminal,—que á cualquier tiranuelo sin conciencia ni patriotismo se le hubiera ocurrido,—sino «combinación financiera de grandes vuelos, encamina-

da de buena fe á restablecer el crédito nacional.» Y de esta suerte irían cubriendo el fídelo de ficticios milagros, no solamente el parasitismo servil,—los siervos regodeados con serlo y de medrar á expensas del corto sacrificio de una dignidad anémica,—sino la Nación misma, ¡la Nación misma! que no podría hallar disculpa á su marasmo y avasallamiento, sino en la exaltación quimérica de las cualidades del hombre, que supo anestesiarse, y medrar á expensas de su virilidad decadente.

Cuenta Pausania, que los atenienses, presintiendo ser derrotados y humillados por los persas de Artajerjes, se complacían en describir con vivos colores lo enorme de su estatura y lo irresistible de sus armas.

Tras la batalla de Mukden, los rusos se consolaron de la vergonzosa derrota, exaltando los atributos maravillosos del guerrero japonés.

La Historia no llamará nunca á las proclamas revolucionarias de Díaz, «Planes de Gobierno,» porque sus «planes» no fueron otra cosa que «proclamas revolucionarias.» Confecciones políticas con mucho superiores desde un punto de vista práctico y con mucho más sinceras que las asendereadas de Tuxtepec y Palo Blanco, abundan en todas las épocas de efervescencias políticas. Nunca pensaron mejor los hombres que durante la secuela de doce siglos de crímenes, en las revueltas repúblicas medioevales de Italia; grandes pensadores y filósofos precedieron ó coexistieron con los grandes crímenes del 93, que acarrearon la Restauración y el Segundo Imperio. El ideal es la ironía de la imperfección: el espejo cambiante que reflejara la belleza suprema ante el rostro de Píclo. Pero lo que va del ideal á lo real, va de las immeditadas proclamas de indocto caudillaje y los «Planes de Gobierno y Reforma Política y Social,» como los que inmortalizaron en nuestra historia patria la figura flameante del excelso Juárez. Las primeras—las proclamas—desaparecen aún en manos de sus mismos autores, como aconteció con las citadas de Tuxtepec y Palo Blanco; los segundos—Planes de Gobierno, son herencia de ideas y normas trascendentales de conducta que se inyectan en el organismo político para vivir su propia vida. La obra del primero es la de la ambición y el éxito; la del segundo, la del genio que ausculta la región del cuerpo social, en que se fecundan las evoluciones seculares de las agrupaciones humanas.

Por eso Juárez bajó á la tumba inmortal, ocultándose, por sepulcro, en el corazón y en el cerebro de su pueblo, y por eso Díaz llegó á substituirle en el puesto administrativo, hosco, amedrentado, taciturno, propenso al llanto, sin lucha política, sin genio cívico y sin más patrimonio que dos cualidades, militares por esencia: voluntad firme y conciencia sin remordimientos. Merced á la primera triunfó en los campos de batalla, merced á la segunda triunfaría en plena paz por el terrorismo. «El haz y el hacha» serían su emblema, como la de los centumvros de Roma.

Los Insultos del Reyismo.

La honradez se subleva y estalla en explosiones de candente protesta al observar cómo la abyección se arrastra y se afana por herirnos con su áspid congeccionado de veneno.

Nuestro pundonoroso colega «1810» de Laredo, Texas, en su edición del diez y seis del actual, poseído de noble ardimiento, impugnó las diatribas que nos lanza «El Espectador,» diario regiomontano escrito con la bilis que secreta el rabioso impulsivismo de Bernardo Reyes.

El papasal reyista, según el decir de «1810», refiriéndose á nues-

tro último cambio de residencia, afirma que estamos atacados de «delirio de persecución» y califica de baladías las causas que nos obligaron á abandonar el Estado de Texas.

Es irritante que periodistas que jamás han tenido un rasgo de altivez, que seras afeminados y envilecidos se atrevan á acusarnos de cobardía ante un pueblo que los conoce y que ha sido testigo de nuestros esfuerzos, de nuestros infortunios.

Nos motejan de cobardes quienes faltos de energía para ganar se el sustento en lícita actividad, trafican con sus plumas y se prestan á defender las causas más detestables; nos motejan de cobardes, lacayos sin criterio ni conciencia que insultan ó alaban según se les ordena; que si alamo se le antoja, escupen la pureza ó osculan la inmundicia.

¡Protervos! ¡Inspiran repulsión! Pero la repugnancia que provocan no los salvará de ser escarmentados como no salva á la drina de que se la aplaste, el veneno que por todos sus poros destila.

«1810», antes que nosotros, tuvo la satisfacción de marcar huellas de oprobio, con su fusta implacable, en los rostros—rehacios al sonrojo—de esos escritores mercenarios que escarnecen las nobles aspiraciones y entonan cantos laudatorios al Crimen que abate el Derecho, á la Fuerza que sojuzga pueblos.

El servilismo.

El servilismo... he allí una de las grandes enfermedades que extenuan á los pueblos.

El microbio que origina esa enfermedad se llama: el tirano.

Cuando una mano de hierro cae sobre el parlamento, sobre la prensa, sobre la tribuna, sobre el foro y la cátedra y la plaza pública, y esa mano temeraria no es despedazada por explosiones de luz y de energías, es que el servilismo ha triunfado en el parlamento, en la prensa, en la tribuna, en el foro, en la cátedra y en la plaza pública; por fin: ha enfermado al pueblo.

Degradado así el parlamento, cualquiera iniciativa legal en favor del país, que atente algo contra la omnipotencia del tirano, será desechada ó morirá en el pecho del conscripto.

Amordazada la prensa, se dirá enérgico el gobernante asesino, se llamará sedicioso al atropellado, se llamará saber á la ignorancia, bienestar á la miseria, paz á la abyección.

El verbo de la democracia no tronará en la tribuna envilecida; la voz del derecho no triunfará en el foro sobornado; en la cátedra la historia contemporánea nacional será una historia de felicidades y progreso, y el alumno obtendrá diplomas si sabe hacer notables genuflexiones intelectuales; y en la plaza pública la manifestación popular será llevar en palio á un fraile ó á una imagen y hacer fiestas de adulación á los Césares.

Y el pueblo, enfermo, se irá extenuando paulatinamente; si conforme á alguna ley democrática, por el solo hecho de nacer en ese país, se nacia libre, se nacerá esclavo, y de un pueblo que por su pasado glorioso estaba llamado á ser uno de los primeros del mundo, solo quedará una inmensa y salvaje tribu de degenerados.

Esas son las funestas consecuencias del servilismo: el hombre reducido por la fuerza de la tiranía al estado de autómatas, rodará por todos los escalones de la degradación hasta perder por completo la noción de sus derechos y deberes.

Nuestro pueblo está enfermo de servilismo.

Pero la enfermedad aún cederá ante la terapéutica de un indomable civismo.

Aún queda en el seno de la representación popular algún pa-

tricio viril, aún nos quedan periodistas de temple y oradores dignos y maestros liberales y abogados como Serralde. Imitemos á esos hombres que casi abandonados en medio de una turba de esclavos, bregan heroicos por el derecho y por el porvenir.

Volvamos por nuestras pasadas glorias, compatriotas! ¿Quién dice que los hijos de Hidalgo, que los hijos de Juárez, de Ocampo y de Lerdo de Tejada y de tantos y tantos hombres que supieron colocar muy alto el pabellón mexicano, estamos perdidos?

¡Quien tal dice, dice mental! Si México es hoy un inmenso pantano donde reposan las instituciones y el pueblo y la justicia, el formidable despertar de una catalepsia puede aún hacer saltar en pedazos las sombrías lápidas, humilladas por la tizona del Tenorio!

La tiranía extremada hará surgir un indomable civismo!

Santiago de la Hoz.
(EL HOMBRE GRIS.)

Odio a la Prensa

La Rapina Judicial.

Bajo la Dictadura de Porfirio Díaz nada ni nadie puede estar seguro. Ni las personas ni las propiedades tienen garantías bajo un Gobierno que norma sus actos por el capricho y el odio, bajo un Gobierno sin responsabilidad y sin ley, que pisotea descaradamente las prescripciones de los Códigos, para imponer, por la brutalidad y por el terror, lo que más cuadra á su voluntad y á su interés.

El medio que ha creado la tiranía en nuestra patria, es un medio letal para todo lo honrado, lo generoso y lo digno, y es á la vez el más propicio, para la maldad y la injusticia y la infamia. La Nación convertida en rebaño, sin una libertad, sin un derecho; el pueblo hambriento, pero esquilado hasta el exceso; la Instrucción miserable y combatida; el Clero en auge, protegido, impune, robando y embruteciendo; y en el Gobierno, en los sitiales de la Autoridad, la usurpación, el crimen sin responsabilidad, la barbarie con fueros, el bandolerismo oficial, en suma, ejercido en los campos por Acordadas que roban y asesinan, y practicado en las ciudades por Tribunales y Jueces que despojan á los ciudadanos de su libertad y propiedades.

Los más expuestos á ser víctimas de esta rapina judicial,—especialidad de nuestro Gobierno—son los periodistas independientes. En Morelia, Mich. acaba de darse el caso.

«Fierabrás» es un valeroso y honrado semanario, que con toda energía y justicia, ha venido combatiendo la corrupción y la tiranía de Aristeo Mercado. «Fierabrás» comenzó su campaña cuando se preparaba la reelección de ese mal funcionario y la ha continuado después de que el Gral. Díaz impuso una vez más á Michoacán el Gobierno de Mercado.

Este individuo y la infecta camarilla que lo ayuda á tiranizar y á saquear al pueblo Michoacano se han propuesto reducir al silencio á «Fierabrás» y lo han perseguido con saña feroz, sin conseguir otra cosa exaltar sus nobles y justas iras. Varias veces ha ido á la cárcel el Sr. Agustín Y. Tovar, responsable del periódico, pero no por eso han cesado sus acusaciones ni han dejado de ser exhibidos los vicios asquerosos de la Administración Mercadista.

Ante semejante energía, más se ha aumentado la rastrera rabia de Aristeo Mercado y sus lacayos, y al ver que las vejaciones no someten á «Fierabrás,» han intentado, para reducirlo, el recurso más odioso, más atentatorio, más reprochable: el del despojo. Por orden del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, fué secuestrada la prensa en que

se tiró el No 30 de «Fierabrás» que fué denunciado.

Ruboriza que un Tribunal de esa naturaleza, que debiera ser el representante de la más alta Justicia; dicte disposiciones que vulneran la ley escrita y los principios de equidad que fulguraron en toda conciencia honrada, é indigna la conducta de los Magistrados de Michoacán, que por obedecer una consigna bochornosa, autorizan actos de verdadera rapiña, con los que un Gobernante impúdico y brutal, pretende ahogar la voz honrada del periodismo independiente.

Es inútil probar la ilegalidad de este despojo; la injusticia salta á la vista, y son también notorias la cobardía y la bajeza de los que emplean ese procedimiento contra la prensa. Privar á un periodista de sus elementos de trabajo, robarlo cínicamente para obligarlo á callar, es acción ruin y torpe, que ninguna ley sanciona, que ninguna conciencia aprueba, y que sólo puede verse en nuestra pobre Patria, donde impera una Dictadura salvaje, cuya política se reduce á ejercer el latrocinio y á imponer el terror.

Lamentamos el atentado de que «Fierabrás» ha sido víctima, y que exhibe á los enemigos del valiente colega, sin mermar las energías de éste. Aristeo Mercado y su repugnante camarilla, no conseguirán lo que se proponen.

EL JUEGO EN EL PALACIO DEL GOBIERNO.

No hay que postular eunucos.

Divertirse, gozar de mil maneras, hacerse la vida ligera y amable sin necesidad de emplear esfuerzo alguno para ese objeto, tal es el ideal de nuestros gobernantes y de todos los que aspiran á vivir del trabajo y de la fatiga de los demás.

Emilio Pimentel no podía ser extraño á ese anhelo de holganza y de modorra que anima á nuestra costosa burocracia. Por eso solamente se ha oído mencionar su nombre en festines, en paseos, en diversiones, cuando no se le asocia á algún obscuro negocio abundante en utilidades metálicas y en desprestigio.

Pimentel tiene un sueldo que le permitiría vivir con decoro sin necesidad de pesar demasiado sobre el Erario. Podría pagar el alquiler de alguna casa, comprar los muebles indispensables para el uso doméstico, pues ese sueldo no es despreciable. Pero Pimentel ha preferido ocupar habitaciones que nada le cuestan y hacer uso de un mobiliario ageno.

Vive el Gobernador en un departamento del Palacio del Gobierno, originando con ese motivo gastos al Erario que no era forzoso hacer, pues si Pimentel alquilase una casa para vivir, no hubiera habido necesidad de alquilar algunas casas particulares para instalar en ellas oficinas del Gobierno, que deberían encontrarse en el departamento que indebidamente ocupa en el Palacio el científico sátrapa.

Pimentel, además, aprovecha para su uso particular el mobiliario del Palacio, que tan caro costó al Estado por haber sido comprado en la época de desenfrenado vandalismo de Martín González.

Las oficinas de la Secretaría han sido reducidas hasta lo imposible, porque Pimentel necesita salones privados para reunir en ellos á sus corifeos. Los vastos salones del Palacio que deberían servir exclusivamente para usos oficiales, convertidos hoy en salas de diversión y de recreo, se ven concurridos día á día por la turba de aduladores y burócratas que pesan sobre el pueblo oaxaqueño.

En esos salones del Palacio del Gobierno se juega pocker y se vacían mutuamente los bolsillos los funcionarios de Pimentel. De noche hay gran animación en esos departamentos deshonrados. Entregados al juego están allí el Se-

Regeneración

March 25th 1905.

Subscription rates:

Per annum... \$ 2.00 gold.
Per 6 months... 1.10 "

Director y Propietario: RICARDO FLORES MAGÓN.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado... \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado... 2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado... \$ 3.40 plata.
Por un año, pago adelantado... 4.50 "

El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana... \$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte... 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarse.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

«Fierabrás» lo declara: no cederá ni se humillará; la conciencia de su derecho lo hace sentirse fuerte para seguir desafiando las iras de la tiranía.

Felicitemos al colega por su virilidad, que permanece firme ante la desencadenada persecución de sus vilés enemigos.

secretario del Gobierno Joaquín Sandoval; el Regente de la Corte de Justicia Rafael Hernández, apasionado jugador; el Oficial Mayor Jose Inés Dávila que sufre la misma debilidad; el clerical Francisco Parada; el politicastro Guillermo Meixueiro; el ga Manuel de Esesarte; los Magistrados Miguel Calderón y Francisco Magro. Magro, inepto y venal como Magistrado que atiende consignas y traiciona su conciencia, es impopular por su bajo servilismo, pues desempeña en la actual administración el mismo oficio que desprestigió bajo la tiranía de Martín González al Diputado Andrés Portillo, inteligente en servicios íntimos que no dan decoro.

Concurren á esas reuniones, además, el Jefe de Hacienda Eugenio Pasquel, á quien no sobraría una visita de inspección; el Tesorero del Estado y otros funcionarios más que acuden atraídos por el juego, las colaciones y los licores.

El ejemplo de disolución dado por Pimentel y sus funcionarios, es seguido sin que nadie pueda poner freno á tan lamentable situación.

Como en los salones del Palacio del Gobierno, se juega audazmente en las cantinas y prostíbulos, los garitos se multiplican en ese ambiente de corrupción hábilmente explotado y fomentado por funcionarios y frailes para embrutecer al pueblo.

¡A esta administración apodan moralizadora los intosos borracheros de *Sursum!*

Si en el Palacio del Gobierno se juega sin recato, no hay por que admirarse que en las tabernas y demás centros de disolución y de escándalo se haga lo mismo.

La administración Pimentelista se exhibe sin atavíos ni adornos. El pudor es considerado como algo superfluo y estorbo, imperando el descaro con que se ofende á una sociedad amedrentada y sin vigor.

El pueblo oaxaqueño debe volver por su olvidado prestigio de pueblo altivo y digno y luchar virilmente en los próximos comicios contra la reelección que anticipadamente se prepara su jesuita gobernante. Pero no debe incurrir en el error de postular á individuos que, como el Coronel Félix Díaz, consideran motivo de orgullo y satisfacción ac-

tuar de lacayos de la Dictadura. Ningún oaxaqueño que se precie de digno debe permanecer en actitud pasiva en la próxima lucha electoral. El porvenir del Estado exige de los oaxaqueños acierto en la elección y energía en el ejercicio de sus derechos.

En la lucha pasada, las conciencias sufrieron un lamentable extravío. Se luchó con ardor, con laudable energía; pero en favor de un candidato que no supo ser viril. Ese candidato fué el Coronel Félix Díaz.

Fué lamentable el error del pueblo oaxaqueño, porque Félix Díaz por su parentesco con el Dictador, por su calidad de empleado de la actual administración, por su insignificancia política, por su falta de energía, es indigno de ser la bandera de un pueblo que puede tener un destino glorioso si pone su porvenir en otros hombros que no sean los del sumiso lacayo de la Dictadura.

Félix Díaz no puede volver á ser el candidato de un pueblo viril que busca la libertad. Los hombres libres no pueden buscar esclavos para que los gobiernen.

Y esclavo es Félix Díaz. Sabueso de un Gobierno que envilece, se siente honrado con ser el Jefe de una policía que lleva en sus espaldas un cargamento de crímenes no expiados y de cadáveres inultos, de entre los que avanza el índice acusador de Arnulfo Arroyo, se destacan los instrumentos de tortura del padre Tortolero y se yergue revelador implacable el suicidio de Eduardo Velázquez.

Los oaxaqueños honrados no deben incurrir en la misma falta que los condujo á la derrota sin gloria de la lucha anterior. Con candidatos como Félix Díaz se llega á transacciones desastrosas que ponen el Gobierno en manos de jesuitas como Emilio Pimentel, cuando para salvar al Estado de la descomposición interior y de la odiosa tiranía del Centro se sienta la necesidad de un espíritu robusto, libre de la influencia de la Dictadura y del Clero.

Resuelta actitud de los coahuilenses.

Díaz los respetara.

Hasta nosotros llega el eco de los cantos yehementes que los patriotas de Coahuila entonan á la Diosa Libertad. Rumor placentero que evoca el recuerdo de pasadas grandezas, de inmarcesibles glorias.

Un hálito de esperanza acaricia los fulgentes anhelos de los sinceros enamorados de la Democracia y hace vibrar energías ataridas de pavor ó anestesiadas por la decepción.

El entusiasmo—arrogante heraldo de la victoria—conmueve muchos corazones, chispea en muchos cerebros.

El servilismo, herido por el desprecio, plega sus negras alas y se anida vergonzante en pechos de cobardes.

¿Por qué los patriotas cantan himnos á la Libertad? ¿por qué la esperanza sacude caracteres amodorrados y los lanza á la actividad? ¿por qué el entusiasmo se agita en los pechos con ansia suprema? ¿por qué la abyección humillada se oculta en el alma de los viles?

¡Ah! Es que acudimos á presenciar la espléndida alborada de nuestra redención. Es que el civismo renace con alientos de gigante, es que un pueblo despierta vigoroso á la vida ciudadana.

La resuelta actitud de los coahuilenses significa una promesa alentadora, una promesa de honor.

Ellos triunfarán si el fuego de su patriotismo no es apagado por el mortecino soplo de la traición; ellos triunfarán si no delegan facultades en politicastros vinculados á la Dictadura, que se empeñan en mendigar lo que deben exigir, que están dispuestos á implorar la caída de Cárdenas;

pero no á sostener con la fuerza del derecho al candidato popular. Los independientes de Coahuila deben purgar su partido de resabios porfiristas y continuar como hasta hoy luchando con lealtad, sin desmayos ni imprudencias comprometedoras.

Deben llegar al sacrificio antes que renunciar de sus derechos. La Patria está pendiente de sus esfuerzos.

El triunfo que obtengan, no será simplemente un triunfo local será un triunfo nacional.

La Hacienda Pública de Coahuila está en manos de Cárdenas que se ha improvisado millonario. Cárdenas es un protegido de Reyes y retribuye dispendiosamente esa protección con la riqueza del pueblo coahuilense. Reyes emplea las crecidas sumas que le obsequia su tributario en subvencionar periódicos indignos que en vano luchan por allanarle el tortuoso é inaccesible para el camino de la Presidencia; en asalariar á ciertos masones que traicionan á su institución y en pagar á la legión de bandidos que tiene organizada para que lo aclame en el momento oportuno. De ese modo la riqueza de Coahuila contribuye á la elaboración

LIBERALISMO HIPOCRITA

GREEL TARTUFO.

El Estado de Chihuahua pasa en estos momentos por una aguda crisis de clericalismo, de explotación y de tiranía.

Terrazas, Creel y los frailes constituyen un pulpo cuyas antenas chupan el jugo de un pueblo ayer viril que hoy sólo sabe gemir y lanzar al viento quejas dolientes, único medio de protesta que tienen los impotentes y los sometidos.

No hay industria ni negocio que se pueda emprender en corta escala, porque para defender el monopolio que la familia Creel-Terrazas explota, se expidió una nueva Ley Municipal gravando de tal modo los negocios pequeños que estos se ven imposibilitados de poder pagar las contribuciones.

Muchos comerciantes en pequeño han ocurrido al Jefe Político de Chihuahua Donaciano Mapula exponiendo su inconformidad respecto al pago de las estúpidas contribuciones, y este funcionario, ebrio consuetudinario y asiduo concurrente á los prostíbulos, se burla de la miserable condición de los comerciantes y del hambre y desolación del pueblo.

Mapula es servil con Terrazas y con Creel, y áspero y brutal con los particulares. Por adular á Terrazas y á Creel, mandó cortar en días pasados todos los árboles que embellecían el parque «Lerdo de Tejada» los de la Plaza de Armas y los de todas las calzadas. La madre delgada la «utilizó» Mapula en techar las innumerables casas que poseen los cresos chihuahuenses. Los troncos gruesos fueron destinados á las matanzas y demás establecimientos industriales de Luis Terrazas.

La explotación más odiosa distingue á Terrazas y á Creel. Por decreto de la Legislatura del Estado, se regaló el 25 del corriente una espada con empuñadura de oro macizo y brillantes á Luis Terrazas, regalo que constituye un acto de servilismo repugnante, pues se trata de conmemorar la toma de la ciudad de Chihuahua por las fuerzas de Platón Sánchez y Sóstenes Rocha á quienes se debe esa gloria, y no al estulto Terrazas. Pero los patriotas murieron ya y era preciso adular al inepto Terrazas que vive y es millonario y estorsiona al pueblo. Ese inmerecido regalo ha costado al pueblo chihuahuense veinte mil pesos.

El año pasado se sangró al pueblo para obsequiar tres condecoraciones á Luis Terrazas. Una cruz de oro y brillantes por el Gobierno del Estado, otra por el Ayuntamiento y la tercera por todos los pueblos del Estado.

Los empleados de la administración chihuahuense son fanáticos recalcitrantes. Casi todos le deben el puesto que ocupan al holgazán Nicolás Pérez Gavilán, Obispo y consejero del Gobernador. Los empleados superiores se están haciendo millonarios y entre ellos se encuentra el Tesorero del Estado, un beato llamado José M. Sánchez, dueño del mejor almacén de abarrotes y ropa. Sin pagar derechos, Sánchez introduce diariamente en su almacén dos ó tres carros de alcohol, manteca y tequila, efectos que pagan fuertes derechos pues un

de futuras desgracias que caerán á nuestra Patria. En tales razones nos fundamos al asentar que el triunfo de los anti-releccionistas de Coahuila será un triunfo nacional.

Díaz desde el trono de su inmensa soberbia, preocupado observa como se organiza y se agiganta la oposición coahuilense.

La repetición de la tragedia del 2 de Abril, la idea de acuchillar al pueblo irrevocante, martillea sus sienes y lo deleita; pero duda y se extremece.

Duda porque dolorosa experiencia lo ha obligado á aprender que no es el terror un sistema infalible para domeñar la altivez.

Piensa en el éxito admirable que coronó la brusca carga que los cosacos de Bernardo Reyes, no hace aún dos años, dieron sobre indefensa multitud y sin embargo se sobrecoje y tiembla.

¿Por qué tiembla?

Rememora los incidentes que precedieron á la caída del funesto Gobierno de Garza Galán, y ante su imaginación aparece con imponente magestad la apoteosis de Coahuila vencedora.

¿Díaz respetará al pueblo coahuilense!

barril de tequila paga quince pesos, un bote de alcohol paga dos pesos y tres pesos cincuenta centavos cada bote de manteca. Con sólo el fraude que hace al Estado de los derechos que le corresponden por la introducción de mercancías, el mocho Sánchez ha logrado hacer un fuerte capital en dos años que lleva de ser Tesorero.

Igualmente lucran no pagando derechos, los miembros de la familia Terrazas y empleados, que tienen las mejores cantinas y casas de abarrotes.

Chihuahua se hunde por la explotación de mercaderes políticos y por la explotación y la impudicia del clero.

A la sombra de Terrazas y de Creel, como á la sombra de Díaz en el resto de la República, el clero medra y se fortalece y corrompe y embrutece y debilita cada vez más las energías del pueblo, al que se tiene sumido en un fanatismo imbecil.

Creel, tartufo, finge un liberalismo que no siente. En estos días han aparecido en los periódicos circulares firmadas por Enrique C. Creel por medio de las cuales invita á contribuir para la erección de una estatua en honor de nuestro insigne Benito Juárez en la ciudad del Estado de Chihuahua que lleva su nombre.

Creel sabe que el pueblo ama á Juárez y quiere hacerse popular invitándolo para que contribuya á la erección de un monumento á la memoria del República.

La tartufería, la hipocresía calculadora de Creel indigna, porque ese gobernante es un jesuita que trata de explotar los buenos sentimientos de los liberales.

Si Creel fuera liberal no estaría al servicio del clerical Porfirio Díaz, ni se dejaría dominar por su suegra Doña Carolina que está, á su vez, al servicio del clero.

Doña Carolina es Vicaria de las llamadas Conferencias de San Vicente de Paul, puesto que la dieron los frailes para halagarla, y con lo cual han ganado ellos por el apoyo que la señora les presta en agradecimiento á la distinción que les debe.

El fraile es ladino. Para su obra de envilecimiento acapara á la mujer, sabedor de la influencia que ella tiene en el hogar, y así ha podido dominar. La preponderancia que ejerce el clero en los destinos del país, se debe al favor de que goza cerca de la esposa del viejo Dictador. La influencia del clero en Chihuahua se debe al apoyo que le presta Doña Carolina, esposa de Luis Terrazas y suegra del tartufo Enrique C. Creel.

Creel, de acuerdo con el bandolero Obispo Nicolás Pérez Gavilán, protege á los frailes jesuitas en sus crímenes. Una turba de frailes disolutos asedia á las familias chihuahuenses y las explota y las corrompe.

Una de las víctimas de los jesuitas es la viuda de Leguizamón, muy conocida en el Estado por las riquezas que heredó de su marido Don Domingo. Este señor testó á favor de su esposa y de una hija suya llamada Mercedes, tocando á esta última la mayor parte de la herencia.

Los frailes vieron en las ricas herederas un filón riquísimo que explotar y á conseguir su objeto dedicaron sus trabajos. Recorrieron todos los trillados y tortuosos caminos que sabe de memoria el clericalismo. Intrigaron, se insinuaron, exhortaron, suplicaron, amenazaron con las penas del infierno, describieron una gloria mentirosa y absurda. Tres años de paciente catequisimo emplearon los frailes para conseguir que las herederas confiaran en los pretendidos buenos oficios del clero.

Lograron que la señorita Mercedes marchase á un convento del Estado de Michoacán, ayudados en su criminal labor por el bandolero Obispo Nicolás Pérez Gavilán.

No hace todavía un año que en Chihuahua circuló la noticia de que la señorita Mercedes había muerto misteriosamente en el convento, dejando como único heredero de sus bienes, más de un millón de pesos, al Obispo Nicolás Pérez Gavilán.

Los frailes tienen de su parte á toda la familia Terrazas y por eso imperan y gobiernan el Estado. A la Srta. María Luján de Terrazas la han explotado los holgazanes enseñados que administran el templo de San Francisco. La señora viste á esos frailes, les da dinero, les ha procurado habitaciones confortables, y por último, los vividores hicieron que les comprara la finca contigua al templo, habiendo dado la mareada señora cincuenta mil pesos á los Sres. Cordero, dueños de la finca, y las escrituras se extendieron á favor del encanallado fraile Tomás Serrano que funge de Jefe de la cuadrilla de bandidos que mandan en el templo.

Todos los Distritos están invadidos por esa lepra clerical que corrompe á la sociedad y amenaza disolverla.

Los frailes de Chihuahua, como los de todas partes, no solo ejercen la rapiña y obligan á los gobiernos á tiranizar, sino que también se dedican á la seducción de las mujeres.

Hacen el amor á las jóvenes que los visitan y de esos amoros ilícitos que tienen por marco las sacristías hediondas, han resultado escándalos que avergüenzan.

Uno de esos escándalos tuvo lugar en presencia de más de doscientos creyentes, á la hora en que debería oficiar uno de los sátrapas de sotana.

Los creyentes esperaban á que el fraile saliera de la sacristía á oficiar. Pasaron algunos minutos, un cuarto de hora, una hora, hasta que las

beatas y beatos alarmados por la tardanza del tonstrado, ocurrieron á la sacristía, donde el fraile fué sorprendido en los momentos en que se entregaba á prácticas refidias con la castidad de que hacen alarde las gentes de sotana.

El escándalo fué grande. Todos pudieron darse cuenta de que es una mentira la virtud de las beatas jóvenes y de que es una superchería tosca é irritante la pretendida castidad sacerdotal.

Enrique C. Creel obliga á los presos á que se confiesen y comulguen. No impide que los frailes tengan conventos en Chihuahua. Los clérigos pasan delante de él con la sotana puesta.

Es grande amigo del bandolero Obispo Gavilán, y á pesar de todo, y sólo por tartufería, ha iniciado una subscripción para erigir un monumento al Benemérito.

Para honrar al Benemérito no basta la erección de estatuas; es preciso no ofender su memoria con actos de tiranía que él reprobó y con alianzas con el clero que él sojuzgó.

El Cónsul de México en El Paso, Tex., Francisco Mallén, hace bombo á la hipocrita circular de Creel, invita á los mexicanos de El Paso á que contribuyan para el monumento. Mallén también finge liberalismo, porque si es liberal ¿por qué sirve al clerical Dictador de instrumento y de espía?

El pueblo chihuahuense no debe deslumbrarse por los alardes de liberalismo de Creel.

CONVOCATORIA

A los Liberales Mexicanos

El Club Liberal «Benito Juárez» de Maltrata, (Ver.) invita á todas las agrupaciones liberales integradas por ciudadanos mexicanos, residentes en el país ó en el extranjero, á que entablen relaciones con él á fin de acordar el mejor medio de unir con estrechos lazos de fraternidad al Gran Partido Liberal Mexicano. Igual invitación se hace á todas las personas que profesen las doctrinas liberales, quienes podrán dirigir su correspondencia al Club citado.

Encarecidamente se suplica á la prensa la reproducción de esta convocatoria.

Con gusto publicamos la anterior Convocatoria, accediendo á los deseos del Club de Maltrata, y felicitamos calurosamente á los dignos ciudadanos que componen esa Agrupación, por sus trabajos encaminados á reorganizar el Partido Liberal.

Mientras los liberales estamos aislados y dispersos, nada práctico y eficaz podemos hacer en provecho de la Patria; pero si nos unimos, si constituimos un verdadero Partido, tendremos fuerza y representación para hacer respetar nuestros principios y evitar en el futuro que otra tiranía suceda á la tiranía presente.

No dudamos que los buenos liberales responderán á la excitativa del Club Liberal «Benito Juárez».

Lease «Regeneracion.»

Agencia Internacional

De negocios.

CAMILO ARRIAGA

Ingeniero de Minas. 1 St. Louis, Mo., U. S. A.

Esta Agencia se encarga de enviar toda clase de artículos americanos, asegurando al comprador que serán de mejor calidad y más bajo precio que como podrían encontrarlos en el Comercio de México.

Implementos para la Agricultura, Maquinaria para la Minería, herramientas y útiles. Objetos de uso doméstico y de escritorio. Muebles. Máquinas de escribir. Máquinas de coser. Relojes. Calzado. Trajes. Sombreros. Mercadería. Ferreteria. Contadores automáticos. Carbón. Sillones y artículos de Peluquería. Carruajes y guarniciones Automóviles. Bicicletas. Pianos. Fonógrafos. Aparatos para gimnasia y sports. Estufas. Molinos. Dinamos. Motores. Calderas. Maquinaria de toda clase. Tipos de imprenta, prensas, linotipos, papel.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Se reciben en comision artículos y productos Mexicanos para su venta.

más humana; porque quieren que se reconozca su calidad de hombres a los míseros siervos de los hacendados yucatecos, porque anhelan que se realice en esos desventurados que gimen bajo el látigo de los esclavistas, la hermosa declaración de nuestra Carta Fundamental: «En la República todos nacen libres...»

El crimen de Tlaxcala.

La Dictadura premiara a los delincuentes.

Hay crímenes que jamás se olvidan; crímenes cuyo recuerdo perdura al calor de las maldiciones que provocan, de los anatemas que merecen. La conciencia popular herida por la consumación de un delito horroroso, vibra en imprecaciones que no acalla el transcurso del tiempo ni la algarabía mercenaria que en pro del criminal se levanta cuando el criminal es poderoso.

A hacer más repugnante un crimen contribuye la inmunidad del delincuente. Los atentados oficiales marcan a este respecto abominables supremacías. Y es natural: la expiación exonera al culpable del desprecio social y le allana el camino de la rehabilitación; la impunidad irrita los ánimos y exacerba la general reprobación.

Los crímenes del Gobierno impresionan profundamente a la sociedad y son consignados por la Historia en páginas indelebiles.

Las descargas del 25 de Junio de 1879 que privaron de la existencia a los excelsos liberales que en Veracruz personificaban el civismo; esas descargas cuya siniestra rpercuición enloqueció a un malvado, Mier y Terán, y es implacable torcedor en la conciencia de otro malvado; vibran aún exitando protestas, provocando indignaciones. La sangre derramada el 2 de Abril de 1903, en Monterrey, para consagrar las ambiciones de Bernardo Reyes, se refleja en el horizonte de nuestra Patria con tonalidades rojizas; su resplandor es cada día más vívido; á pesar de que evoca en nuestra mente doloroso recuerdo, bien puede ser aurora de redención.

Un nuevo atentado no menos odioso que los de Veracruz y Monterrey reclama con imperio, destacante lugar entre los crímenes de la Dictadura. Nos referimos al incalificable asesinato de que fué víctima el viril ciudadano D. Andrés García en Xaltocan, Tlaxcala, el 5 de Febrero último.

En esta vez la Dictadura se ha despojado de los ropajes con que acostumbra cubrir "sus" crueldades y presentádose tal como es, brutal y monstruosa. Necesario era para sus intereses y para satisfacción de su soberbia que desapareciera el Sr. García, incansable defensor de las clases humildes de Tlaxcala y el Sr. García pagó con su existencia su amor al desvalído, su amor á la justicia: fué inhumanamente asesinado, con festinación asombrosa, en terrenos de su propiedad, á doscientos cincuenta metros de su hogar, donde momentos antes fuera aprehendido. Veintisiete rurales comandados por Agustín García consumaron el atentado.

Próspero Cahuanti, el Gobernador de Tlaxcala quien ordenó que el señor Andrés García fuere sacrificado, con vileza inaudita se cebaba aún en su víctima: la calumnia y la escarnocce: llama al señor García revoltoso y perturbador del orden público; y permite á sus órganos hediondos *El Estado de Tlaxcala y La Antigua República* que tengan la avilantez de acumular inyectivas sobre la memoria del asesinado: labor menguada que sólo sirve para evidenciar la depravación de sus autores.

Tamb'én osan los libelos de Cahuanti aseverar que al Sr. García se le aplicó la "ley fuga" en momentos en que trataba de escaparse: aseveración que en vez de culpar el crimen, irrita por

resultados, cualesquiera que sean, á la honra y á la cultura del país. Pérez Ponce y Escofié deben quedar en libertad; y si se quiere hacer justicia, si no se desea arrojar sobre el pueblo mexicano un estigma de atraso y de barbarie, debe caer el castigo sobre los inicuos y rapaces explotadores, como Audomaro Molina, que hacen escarnio de los más rudimentarios principios de honradez y humanidad.

su impudicia; pues es público y notorio que están en la parte anterior del cuerpo del occiso los orificios de los tres balazos que le causaron la muerte: uno en la cabeza, otro en el pecho y el otro en la región abdominal. Además, tantas exacciones se han cometido bajo el amparo de la "ley fuga," tan desprestigiado está ese ardíd de la tiranía que nadie cree en él, ni de otro modo se le considera que como un medio de que el Gobierno se vale para inmolara á sus desafectos.

Lo que ya ninguno ignora, lo cierto, lo irrefutable es que el Sr. Andrés García por su virilidad y honradez cívicas tuvo el alto honor de concitarse el odio de Cahuanti.

El Sr. García fué un luchador de admirable pujanza que despreció el peligro y se encaró al Poder exigiendo justicia.

El año de 1897 Cahuanti reformó en perjuicio del pueblo, la Ley de Hacienda del Estado imponiendo la contribución predial que gravaba con el ocho al millar anualmente, á los terrenos cuyo valor no exceda de cien pesos.

Ante la aplicación de ese oneroso gravamen los forzados contribuyentes se resolvieron á gestionar lo conducente para que fuese derogado.

El veinte de Diciembre de 1899, según afirma la *La Antigua República*, periódico oficioso, mil ciento sesenta y ocho ciudadanos dirigieron al Juez de Distrito un escrito de amparo contra el Art. 5º de la Ley de Hacienda que sanciona el impuesto predial.

El amparo fué denegado por el Juez de Distrito y por la impúdica Suprema Corte de Justicia que durante el reinado del Porfiriismo ha degenerado hasta convertirse en cortesana que por cálculo, por refinado fingimiento suele presentarse con rígida veste de matrona augusta, en momentos solemnes; aunque luego, las peripecias del indigno papel que desempeña, la obliguen á exhibir repugnantes desnudeces.

El Sr. Andrés García representó á los demandantes en aquella época y fué de ellos leal y sincero director. Su afecto inextinguible á la causa del pueblo lo arrastró á las prisiones y lo puso en peligro de muerte.

A pesar de la atentatoria decisión de la Justicia Federal, los ciudadanos reducidos á la miseria por el exorbitante impuesto predial á que hemos aludido, se preparaban de nuevo á ejercer sus derechos, á trabajar dentro de la Ley en beneficio de sus intereses.

Al efecto, haciendo uso de prerrogativas que la Constitución les concede, se reunirían en asamblea para deliberar acerca del asunto y para resolver que medios legales debían poner en práctica á fin de lograr que las autoridades competentes reconocieran sus derechos y abolieran esa gabela ruinosa.

Cahuanti tuvo noticia de esa reunión y al instante ocurrió á su cerebro una idea siniestra: sacrificar al Sr. Andrés García á quien por sus antecedentes de ciudadano activo podría atribuírsele la jefatura del movimiento que se iniciaba. Cahuanti estaba ansioso de venganza: la popularidad y tenaz oposición del señor García lo tenían irritado, colérico. La represalia odiosa halagaba sus instintos y lo obsesionaba. García no sólo había luchado por la abolición del impuesto predial; sino que tomó también parte ac-

tiva en la última campaña antieleccionista que tan dolorosos recuerdos dejó grabados en el alma entenebrecida de Cahuanti. Para que los terribles odios de este funcionario fueren saciados, necesario era el sacrificio del osado paladín del pueblo que se atrevía á desafiarlo. La muerte del Sr. Andrés García fué decretada. Cahuanti ordenó á su subeugo Agustín García, Comandante de la Policía Rural del Estado, que se trasladara con su fuerza á San Martín Xaltocan y fusilara á la mayor brevedad para ejemplo de los descontentos, al señor Andrés García, de quien se sospechaba en los círculos oficiales que patrocinaria, como otras veces, á los ciudadanos víctimas de las expropiaciones del cacicazgo de Tlaxcala.

La orden fue cumplida con atroz encarnizamiento. El cadáver del Sr. García, acribillado á balazos, rodó sobre el césped salpicado de sangre acusadora.

Cahuanti ríe satisfecho é irónico: satisfecho por el éxito de su empresa, por el triunfo de su soberbia; irónico porque hasta él llega el rumor de las acusaciones que la estulticia eleva hasta el Gral. Díaz en demanda de castigo para los culpables. La satisfacción de Cahuanti es infundada, será fugaz: el primer triunfo de nuestra soberanía, el primer sacudimiento del Derecho, la trócará en dolor acerbo, en letal angustia. La ironía de Cahuanti es lógica: no será Díaz quien castigue á su amigo, á su cómplice.

Los asesinos del Sr. García serán absueltos por la Justicia (?) y premiados por el Gobierno; pero el pueblo jamás olvidará ese ultraje sangriento, ese crimen horrendo que ha venido á agitar los nubarrones de odios y de protestas, que tempestuosos se aglomeran en torno de la Dictadura.

Nuestros agentes.

Son agentes de REGENERACION en Estados Unidos, las siguientes personas que están facultadas para conseguir y cobrar suscripciones:

- Antonio Méndez. Brownsville, Tex.
- Pedro Zúñiga. Reedville, Texas.
- Juan B. Olivares. Japonica. Kerr Co. Texas.
- Rómulo S. Carmona. 301 S. Stanton St. El Paso, Tex.
- Marcellino A. Ibarra. San Antonio, Texas.
- Pedro S. Trujillo. Lockhart, Texas.
- Ramón Cavazos. Escinal, Texas.
- Pragedis S. Morales. Reedville, Texas.
- M. Arizpe. Del Rio, Texas.
- Pablo S. Ibarra. Seguin, Texas.
- Teodoro L. Reeves. Rio Grande City, Texas.
- Iguacio J. Mendiola. Round Rock, y McNeil, Tex.
- Anastasio de la Garza. Berclair, Texas.
- Matías Reyes L. Box, 11. Buda, Tex.
- Alcides Moreno. Keek. Gonzales Co. Tex.
- J. A. García. P. O. Box. 12. Rancho, Tex.
- José M. C. Sánchez. P. O. Box 110. Hondo City, Tex.
- John Ross. Hestane Lumber Co. Saratoga, Herdin Co. Tex.
- Eustorgio Buentello. Saint Hedwig, B-xar Co. Tex.
- Sr. Asencio Soto. Cost, Gonzales Co. Tex.
- José H. Martínez. Duwin, Tex.
- Guadalupe U. Peña. Granite Mountain, Texas.
- Manuel Sorola. San Marcos, Texas.
- Francisco Díaz. San Marcos, Tex.
- Juan Montaña. Martindale, Texas.
- Juan Ballí Rodríguez. New Berlin, Texas.
- Manuel O. Díaz. Clifton, Morency y Metraf, Arizona.
- Julian H. González. Hondo, Tex.
- J. Alcario Montoya. Bernalillo,

J. J. Olsen & Son.

P. O. Box. 875. San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE

Algodón, Semillar, Carbon "Gok"

Vacas, Caballos, cerdos, aves de corral.

Compren directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Holstein.

Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA

"REGENERACION"

Published in Spanish.

Distributed throughout the Republic of Mexico and the Spanish speaking Countries as well as the Southern States of this Country.

CERTIFICATE CIRCULATION: TEN THOUSAND COPIES. Deposited in the Post Office at St. Louis Mo: 10,500 copies.

ADVERTISING RATES.

One inch wide of a column, \$2.00.

CLASSIFIED ADVERTISEMENTS TEN CENTS PER LINE.

Address:

RICARDO FLORES MAGON, Editor & Proprietor.

107 North Channing Ave. Saint Louis Mo.

Libros! Libros!

Agricultura y ganaderia

OBRAS COMPLETAS de MELCHOR OCAMPO: Tomo I. "Polémicas Religiosas." Prólogo: «El Apostol y su Credo.» por el Lic. F. Romero, ex-diputado al Congreso Constituyente. \$1.00.

Tomo II. "Escritos Políticos" la República, la Constitución de 1857 y la Reforma, Geografía y retrato del autor. \$1.50.

Tomo III. "Letras y Ciencias." Prólogo del Dr. Parra, sabio filósofo, y un capítulo "En Peregrinación de Pomoca á Tepeji del Río," lugar el primero donde fué aprehendido el Reformador y el segundo en el que lo sacrificó el Clero \$1.50. EXPOSICIONES: Como se Gobierna. por Benito Juárez, Benemérito de las Américas, retrato y biografía del autor. \$1.50.

EL SEÑOR GOBERNADOR: novela política satírica por San Juan, \$0.75.

DE LOS DANOS DEL JUEGO: Libro moral y filosófico, por Quisá, \$0.75.

ULTIMAS HORAS DEL IMPERIO. (Los traidores de los traidores), por el General Ramírez de Arellano, Jefe de la artillería imperial en el sitio de Querétaro \$1.50. EPISODIOS HISTORICOS MILITARES, (Historia anecdótica de México durante el Siglo XIX), por el Coronel Ibarra, Hidalgo, de la Comisión Imperial Mexicana en Miramar, ex-Ministro de México en varias Cortes de Europa y amigo íntimo de Napoleón III, Maximiliano, Carlota, la emperatriz Eugenia, y Pio IX, \$1.50. EL IMPERIO Y LOS IMPERIALES: por el General Leonor Márquez, lugarteniente del Imperio ("El Tigre de Tacubaya") retrato del autor con auténticas... \$1.50.

SUEÑO DE IMPERIO: la verdad de la Expedición á México, según documentos inéditos de Lonet, pagador en Jefe de Cuerpo Expedicionario francés, \$1.50. Estos precios son en moneda mexicana que equivale á la mitad de la norteamericana. Para pedidos: LIBRERIA de MONTERO HERRERO Y Cia. -México.-Calle del 5 de Mayo núm. 4.

IMPORTANTE.

Duplicamos á las personas que por no aceptar la subscripción á REGENERACION se sirven devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.

La persona que nos envíe el importe de cinco subscripciones por un año, recibirá una subscripción gratis.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafia en dos meses. Precios cómodos. De 7.30 a. m. á 8.30 p. m. del Bosque No 19. México, D. F.

EL TERCER IMPERIO.

Ofrece enviar como prima la obra *EL TERCER IMPERIO* como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes por el Lic R. Prida, á toda persona que se subscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75. El precio de la subscripción á *«El Tercer Imperio»* es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al An. 2176 á al Charif de Monserrate, No 4, y precedido a I. Arriola.—México.—D. F.

Solicitamos AGENTES

Veanse las condiciones.

BUSQUESE

El proximo numero de "Regeneracion."

Libros! Libros! Agricultura y ganaderia.

CULTIVO DEL MAIZ: preparación del terreno, elección del grano, cultivo, cosecha, conservación inéctida de la mazorca, por L. de la Rosa, \$1.00.

JOYA DEL AGRICULTOR: Cultivo de todos los granos necesarios según el arte y la ciencia por Rívoro y Rodríguez. \$1.00.

CRIA DE GALLINAS: el gallinero, incubación natural y artificial, ceba, gallos de pelea y enfermedades, por Espanel. \$0.75.

CULTIVO DEL CHILE: almácigo, trasplante, desarrollo, excitantes y plagas, corte y empaque del fruto, por Cordova. \$0.80.

ARTE DE DOMAR CABALLOS: andaduras, revelación de secretos del famoso domador Rarey, con los que asombró al mundo y se hizo millonario \$0.75. ENFERMEDADES DEL GANADO Y DE LAS AVES DE CORRAL: el caballo, el toro y la vaca, el carnero y la cabra, el cerdo, el conejo, el perro, la gallina, la paloma, el guajolote, por Elcior. Este libro está en forma de Diccionario y contiene un extenso formulario. \$1.00.

HOGAR DEL AGRICULTOR: como deben ser la casa, el jardín la huerta, el establo, la caballeriza, la troje, los heniles, los silos; fabricación de la cal y el carbón; cuidados del ganado y las aves de corral; conservación de frutas y carnes, por Milmo \$1.00. EL PIE DEL CABALLO Y LA MANERA DE CONSERVARLO SANO: higiene, accidentes, vicios, enfermedades y curación; cómo debe ser la herradura, por Miles. \$1.00.

PREPARADO DEL MAGUEY: de su cultivo y de sus productos; fabricación del pulque y del mescal, por Blasquez. \$1.00.

TRATADO COMPLETO DEL CULTIVO DEL AJONJOLÍ: siembra, cuidados y cosecha por Membrilla. \$0.30.

Estos pedidos son en moneda mexicana, que equivale á la mitad de la norteamericana. Para pedidos: LIBRERIA de MONTERO HERRERO Y Cia. -México.-Calle del 5 de Mayo núm. 4.

Calendario del Agricultor y Del Ganadero.

El Primero que se publica en Mexico!!

Revelación de secretos de la riqueza del campo.

Está á la venta este libro indispensable para los agricultores y ganaderos, cualesquiera que sea su clase y riqueza. Su lectura es la guía infalible para obtener buen éxito en todas las labores de campo que se verifican durante el año, día por día, según las estaciones y el terreno en que se trabaja. En él se encuentran, con arte y ciencia, frutos de la ga experiencia, el momento propicio del desmonte; de barbechar; la elección del grano ó la semilla; las irrigaciones, los abonos, la siembra, la limpia, los cuidados para el más pronto desarrollo de la planta, los medios de evitar su destrucción por la interperie ó los parásitos, la época de la cosecha, cómo se hace la guarda del grano y el fruto, su conservación inéctida, etc. Además, enseña el cuidado especial que debe tenerse con los animales, desde el mejor modo de alimentarlos hasta su higiene y el mejoramiento de las razas. Cierra el libro un extenso capítulo, muy ameno y de consejos prácticos muy provechosos, titulado "La riqueza del agricultor ó los secretos de Juan Nicolás Benoit". Ejemplar, rústico. \$1.50.

Para pedidos: LIBRERIA BURET, Calle 5 de Mayo, núm. 14.—México.

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pidanse Catálogos. G. E. MELLIFF, Director. S. Antonio, Tex. Alamo Insurance Building.

VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Despues de haber estado en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas ahorras Via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de Mexico. Esta es la línea mas corta y mas rápida entre St. Louis y la ciudad de Mexico, con ahorro de muchas horas. Servicio inasuperable en los carros de dormir Pullman.

Para todos y mayor informacion dirijirase a: H. C. TOWNSEND General Passenger & Ticket Agent ST. LOUIS MO. U. S. A.

Chula y el
MELBODR DEL MUNDO

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redaccion:

Juan Sarabia.

AÑO I.—EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Abril 19 de 1903.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No 22.

Entered as second-class matter, February 27, 1903, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

2 DE ABRIL DE 1903.

No es un hecho vulgar el que hoy recuerda el pueblo mexicano. En el índice de sus inmensas desventuras aparecen fechas que evocan hecatombes, pero entre estas hay pocas que por su rudeza puedan resistir un parangón con aquella cuyo recuerdo entristece hoy á la Patria ofendida. El pueblo,—fatigado,—había decidido erguir las espaldas flageladas. Las cabezas esclavas habían concebido una idea libertadora; un anhelo de justicia henchía los pechos generosos y la atmósfera envenenada se purificaba á gran prisa al soplo de un civismo sincero, honrado, robusto.

Ese civismo amenazaba el derrumbamiento del gobernante que agita su epilepsia en el solio de Nuevo León, convirtiendo en carne de rastro á los ciudadanos de un Estado que supo alguna vez ser altivo y ser viril.

El monstruo se indignó. Sintió las cóleras del chacal ante la presa que huye. Pensó en los forzados días de vigilia que lo amenazaban si dejaba perder su rebaño. Se soñó tan infortunado como Tántalo: la carne humana pasaría delante de él y no podría hincarle las zarpas, ni humedecer los labios con sangre tibia, ni calmar su nerviosidad con el espectáculo de las vísceras sangrientas.

Al presenciar el derrumbamiento, los instintos del Gobernador de Nuevo León se rebelaron. No se dejaría arrancar la presa y se dispuso á conservarla con el celo utilitarista que pone el carnicero para la guarda de su ganado.

Entretanto el pueblo buscaba directores viriles que lo llevaran á la victoria, y cometió el grave error de confiar su representación á enanos que marcharon á México á lastimarse las rodillas en las antecámaras del Dictador, fingiendo ignorar que la dignidad es bastante pesada para poder llegar con ella hasta el Déspota.

El civismo no puede codearse con las libreas palaciegas; eso lo sabían muy bien los directores de la oposición neoleonense, pero hay dignidades elásticas, hay almas rufanescas, susceptibles de amoldarse á las circunstancias y de adoptar las formas que apetece la tiranía.

El pueblo de Nuevo León hubiera llegado á la victoria dirigido por luchadores. Dirigido por enanos fué arrastrado á la catástrofe.

Sus directores cometieron el crimen de arrastrarse lanzando quejas á los pies del Dictador, para que éste alojara la garra que empuñaba el látigo personificado por Bernardo Reyes. No tuvieron ni siquiera los lógicos furios de las bestias castigadas que arremeten contra el domador, no contra la barra de hierro; que reservan sus corajes para el que fustiga, no para el fuste; y menos dignas que las bestias se quejaron, no rugieron.

Bernardo Reyes es un azote, un flagelo esgrimido por el Autócrata. Sin el brazo brutal que lo restalla sobre las carnes del pueblo, el látigo sería inofensivo, y

el inmenso crimen de los directores políticos de Nuevo León consistió en atacar únicamente á Reyes (el látigo), adulando al mismo tiempo á Díaz (el brazo que lo esgrime). Resultó lo que naturalmente tenía que suceder. A los tiranos los alarma el civismo, pero no el civismo giboso y enclenque de los que acuden á ellos con el alma cobarde rebozando hiel y los rostros innobles contraídos por sonrisas de lacayos. El civismo que alarma á los tiranos es el franco, el resuelto, el enérgico civismo de los espíritus viriles que tienen una protesta para cada atropello, que formulan una acusación para cada atentado y que saben guardar intactas sus formidables cóleras para convertirlas en suprema vengadora justicia á la hora de las reivindicaciones.

El pueblo fué valiente; pero como sus directores fueron cobardes, la tiranía se insolentó, y una mañana, la del 2 de Abril de 1903, en que el pueblo manifestaba su deseo de que concluyera el odioso califato de Bernardo Reyes, fué villanamente acuchillado por los esbirros del hombre que en lugar de ser el amparo de la sociedad es su verdugo y su azote.

Marchaba el pueblo pacíficamente por las calles de Monterrey, lleno de entusiasmo cívico, confiando en que sus directores sabrían llevarlo á la conquista de sus libertades, cuando una aleve descarga salida de los balcones y las azoteas del Palacio Municipal hizo sus primeros estragos en la compacta comitiva. Las descargas se sucedieron; ya no sólo llovía plomo y fuego de las alturas del Palacio: la muerte también se recibía de los esbirros montados y aún de los de á pie. En la confusión que la carnicería produjo, el pueblo rugió y buscó anhelante á sus directores, deseoso de encontrar en alguno de ellos al caudillo que lo llevara á vengar la sangre derramada.

Vano intento; los directores habían huido. ¡Ah; si los directores no hubieran sido cobardes! ¡Qué inmensa provisión de odio debe haber en el corazón del pueblo neoleonense! Las heridas que alevosamente le abrió la criminal ambición de Bernardo Reyes, sangran aún, y la existencia de esa sangre querida debe servir para no olvidar el ultraje y para justificar la represalia.

UN JUEZ LADRON

Rafael D. Martínez á quien Bernardo Reyes improvisara abogado en premio á los servicios que le prestó en la última campaña electoral de Nuevo León, Rafael D. Martínez, ex-Director del asqueroso "Azote" y ratero incorregible, ha cometido una nueva fechoría: se robó cerca de mil pesos que en calidad de depósitos tenía en el Juzgado 2º Local de Monterrey, que era á su cargo.

El hecho ha causado gran es-

cándalo y sin embargo Martínez continúa en libertad.

Los depósitos defraudados corresponden á las personas siguientes: al Sr. D. Adolfo Cantú, \$300.00, al Lic. Manuel B. Saldaña \$200.00, á Don Nieves Morantes \$20.00, al Lic. Miguel Cirilo, 10.00 y á algunas más cuyos nombres no hemos podido averiguar.

Rafael D. Martínez es autor de un gran número de atrocidades que ha consumado ya sólo ó ya en connivencia de su compañero y protector el Lic. Rafael Dávila, yerno de Bernardo Reyes.

EL GOBIERNO DE JALISCO.

La reacción clerical.

El Gobierno de Ahumada se está distinguiendo por su afán de reprimir la libertad del pensamiento y por las complacencias con que favorece al clero fementido.

A raíz del sensacional cuanto injustificado encarcelamiento del joven Roque Estrada, Director de «Aurora Social», los estudiantes de las Escuelas Profesionales y del Liceo del Estado de Jalisco, lanzaron al público la protesta, que insertamos en uno de los últimos números de REGENERACION.

Con ese motivo y en atención á órdenes superiores, el Lic. Tortolero, Director de la Escuela Preparatoria, pretendió obligar á los alumnos de este instituto á que firmaran una contra-protesta conminándolos, para el caso de que se rehusasen, con la aplicación de severísimas penas.

Nada difícil es que para esta fecha, hayan sido expulsados del Liceo de Varones los alumnos que se negaron á manchar su decoro obedeciendo el mandato humillante del Lic. Tortolero.

El clero, en cambio, se vigoriza con el apoyo que le presta el Gobierno de Ahumada, descaradamente pisotea nuestras leyes y se atreve á alterar la tranquilidad pública armando motines, como el de Lagos, que ha venido á evidenciar que el partido de la traición aún está en pie, que aún no se declara vencido, que aún está dispuesto á disputar el Gobierno de la Nación y á cubrirnos nuevamente de luto y de oprobio.

Nuestras Leyes de Reforma de hecho están derogadas en todas las poblaciones del Estado de Jalisco, lo mismo que en el resto de la República.

En Amatitán, importante cabecera municipal del 12º Cantón de Jalisco, el tonsurado José Ma Navarro es verdaderamente quien gobierna. Sus órdenes son acatadas sin objeción alguna por el Alcalde Arcadio Ontiveros y demás autoridades inferiores.

Cuando reducido número de feligreses concurre á la celebración de los llamados ejercicios espirituales, el fraile citado ordena á la Policía que reuna al pueblo y lo conduzca á la iglesia: mandato que en todas ocasiones es religiosamente cumplimentado.

El Sr. Dolores Meza protestó porque á su Sra. Rafaela Manayo se le obligó á concurrir en la forma descrita, á unos ejercicios espirituales y el Sr. Meza fué encarcelado y consignado luego á

un Juez Penal que á buen seguro lo condenará por desacatos á la Divinidad.

El fanático Nicasio Rosales, Inspector de la Seguridad Pública, en un arranque de santa indignación amenazó de muerte al Sr. Meza, á quien le dijo: "Hereje no pierdo la esperanza de que pezones en mis manos."

El fraile Navarro, luciendo su sotana, recorre diariamente la población en demanda de limosnas para el templo, y organiza con el mismo objeto comisiones de señoritas fanatizadas.

En las escuelas católicas de Amatitán, fomentadas por Navarro, se viola la Ley, puesto que no se observan los programas oficiales y se embrutece á la niñez con prácticas absurdas. Los alumnos dedican la mayor parte del tiempo escolar á rezos y al

aprendizaje de doctrinas religiosas que están reñidas con la ciencia y con los austeros principios de la verdadera moral. En esas escuelas es donde el Clero está elaborando las fuerzas que, mañana, si los liberales no estamos preparados para evitarlo, le han de devolver el dominio de la Nación.

Porfirio Díaz, que con su torpe política de conciliación ha inflamado las ambiciones del traidor y odioso partido conservador, es el principal culpable de la reacción clerical que amenaza á nuestra República.

Urge que los sinceros partidarios de nuestra Constitución, nos organicemos vigorosamente y nos decidamos, si queremos salvar nuestra nacionalidad, á arrancar de la decrepita Dictadura los destinos de la Patria.

Corral no sera Presidente

"El Colmillo Público" y "El Tercer Imperio."

Nuestros apreciables colegas "El Colmillo Público" y "El Tercer Imperio" de la Ciudad de México, vienen sosteniendo una discusión acerca de las aptitudes de Ramón Corral y de las ventajas ó peligros que ofrecería al país un gobierno encabezado por dicho sujeto.

El primero de los colegas citados opina que Corral sería un mal Gobernante; el segundo, sin declarar categóricamente que lo sería bueno, considera poco fundadas y hasta absurdas las razones que aduce "El Colmillo" para justificar la desconfianza que Corral le inspira, y defiende á este señor en nombre de la lógica y el sentido común.

Si nos pretendamos inmiscuirnos en la polémica que sostienen esos dos periódicos amigos, cuyas respectivas opiniones respetamos, por más que estemos en mejor acuerdo con las de "El Colmillo Público," tocamos el asunto porque vemos en él una oportunidad de robustecer lo que con frecuencia hemos dicho acerca de lo lamentable y peligroso que sería para México que Corral sucediera en la Presidencia al actual Dictador.

Como "El Colmillo," y por las mismas razones que éste ha dado, estamos seguros de que Corral sería un pésimo Gobernante. El principal motivo para creerlo, es que Corral ha estado proclamando continuamente, con un tesón que revela su servilismo y su insignificancia, que seguirá el ejemplo de Díaz, si llega á verse al frente del Gobierno.

Para la prensa subvencionada, esta declaración ha sido motivo de furibundo aplauso; pero la prensa independiente no puede considerarla sino como una terrible amenaza. "El Tercer Imperio" que no está conforme con el actual orden de cosas, que ataca al Gobierno del Gral. Díaz, que no desconoce lo funesta que ha sido y es la actual Dictadura, debería, lógicamente, ser enemigo de Corral, puesto que éste, al anunciar que imitará á Díaz, anuncia que será también un Dictador. Los opositoristas de la Dictadura de Díaz, tienen que ser los opositoristas de la Dictadura de Corral.

Es natural que los que consideran á Díaz buen Gobernante, consideren bueno también á cualquiera que lo imite, como es lógico que los que atacamos al Autócrata, atacemos también á sus hechuras y miremos con disgusto la perspectiva

de ser gobernados, después de Díaz, por uno de sus lacayos. El Gobierno de Corral es el Gobierno, de los científicos, aliados del Clero; es la misma Conciliación de hoy, la misma corrupción Administrativa; el centralismo, las burlas al sufragio, el aplastamiento de toda ley, la prensa amordazada y perseguida con la cárcel y la muerte, la Instrucción desdeñada, la Justicia escarificada, la guerra al civismo, la explotación de los puestos públicos, la protección al extranjero con perjuicio del mexicano, la esclavitud, la miseria, la deshonra; lo mismo que hoy sufrimos, eso es lo que para el futuro nos ofrece Ramón Corral, al ofrecer que seguirá la misma conducta que el Gral. Díaz.

Esta consideración es más que suficiente para creer que Corral sería un pésimo gobernante, como lo cree "El Colmillo," y como lo creemos nosotros, y extraña que un periódico independiente como "El Tercer Imperio" no haya tomado en cuenta,—quizá porque se le escapó en el calor de la discusión,—este argumento que expuso su contrincante, para fundar su poco afecto al favorito Vice-presidente. Lo demás, como la falta de antecedentes de Corral, es cosa secundaria, simple agravante, al que no había que dar mucha importancia.

En rigor, no le faltan á Corral antecedentes; lo que le falta son buenos antecedentes. En medio siglo que lleva de vida, no se ha hecho conocer ni por su talento, ni por sus virtudes, ni por ninguna de las cualidades que descubren al hombre de Estado, al político, al director de pueblos; jamás ha culminado por ningún motivo; jamás ha merecido un aplauso de sus conciudadanos; jamás ha producido ni procurado siquiera algún provecho para su patria. Sencillamente ha sabido enriquecerse. Después de una juventud de miserias, en que D. Ramón y el Código Penal no siempre se llevaron del todo bien, el hombre resultó capitalista, llegando á ser socio de Izábal y Torres en ese gran negocio, tan brillante pecuniariamente como infame y deshonroso, que se llama guerra del Yaqui. En el tiempo que estuvo gobernando á Sonora, desarrolló una tiranía sólo comparable á la desenfrenada y sangrienta de Bernardo Reyes, y su estarcia en el Gobierno del Distrito y en el Ministe-

rio de Gobernación, coincidió con las brutales deportaciones á Yucatán y con el rigor nunca visto que se desplegó contra los periodistas independientes.

No; no carece Corral de antecedentes; pero los que tiene son tan malos, tan poco tranquilizadores, que más le valiera no ostentarlos.

La censura del "Tercer Imperio" al "Colmillo" porque éste no tiene candidato y lo declara, nos parece injusta. Para luchar por principios, para combatir y exhibir á la Dictadura clerical que hoy impera, para ilustrar al pueblo acerca de sus infortunios y de la necesidad de remediarlos, no es preciso de todo punto tener un candidato. Nosotros encontramos natural que, hoy por hoy, no tenga "El Colmillo" candidato, y no porque no conozca á los políticos, como cree "El Tercer Imperio," sino porque debe conocerlos demasiado. En efecto, entre los hombres que figuran en la política actual, no hay uno puro, no hay uno honrado, no hay uno que no lleve la mancha de su complicidad con la Dictadura. Sería preciso no conocerlos para buscar entre ellos un candidato á la Presidencia. Conociéndolos y siendo honrado, no cabe más que despreciarlos.

El hecho de que la oposición luche sin candidato no significa que no haya hombres capaces de substituir con ventaja á Díaz, ni justifica la elección de Corral. Esos hombres no surgen hoy, porque su aparición sería su muerte; sabido es que Díaz no tolera competidores; quienquiera que le dispute la Silla Presidencial, lleva más probabilidades de llegar á la tumba que al Poder.

¿Tiene candidato el mismo "Tercer Imperio" que combate á la Dictadura actual y proclama anhelos de libertad y democracia? Si lo tiene, que lo publique, como desea que "El Colmillo" lo haga; si no lo tiene, está en el mismo caso que "El Colmillo," y no debería criticarlo; por último, si no tiene candidato, y por eso acepta á Corral, entonces sale sobrando toda su labor opositorista de hoy, ya que á la postre había de someterse á un régimen exactamente igual al que impera en el presente.

Creemos que, en realidad, la discusión de "El Tercer Imperio" y "El Colmillo" no significa un choque de inconciliables opiniones entre estos dos colegas independientes. "El Tercer Imperio" declara no ser partidario de Corral, y es seguro que no desconocerá las razones de peso que hay para considerar peligroso á ese individuo; por tanto, no será difícil que el apreciable colega llegue á quedar de acuerdo con "El Colmillo Público" y con nosotros.

Tenemos la convicción de que Corral nunca alcanzará la Presidencia. La Nación está ansiosa de ser libre, de tener un gobierno democrático que norme sus actos por la ley, y no tolerará en el Poder á Corral, que se anuncia como un tirano. La Nación no quiere otro Díaz.

Que se necesita un hombre para esa obra de Libertad, nadie lo pone en duda. Pero ese hombre surgirá: el pueblo sabrá encontrarlo. El candidato que hoy no se tiene, se tendrá mañana. Su falta en la actualidad, no autoriza para desconfiar del porvenir y resignarse á soportar una nueva Dictadura.

Si, como es seguro, el Partido Liberal se reorganiza, de él saldrá el hombre puro, el hombre del pueblo que, por el voto de sus conciudadanos, será el encargado de realizar los ideales democráticos y las aspiraciones liberales de la Nación.

ACUSACION CONTRA BERNARDO REYES

Que presento ante la Camara de Diputados el Club Liberal "Ponciano Arriaga."

Los subscriptos, ciudadanos en ejercicio de sus derechos y miembros que integran el Club Liberal "Ponciano Arriaga" ante la H. Cámara comparemos a exigir la responsabilidad oficial en que ha incurrido el Gobernador de Nuevo León General Bernardo Reyes, por violación de las garantías que consagra la Constitución General y por ataques a la libertad de su raza.

Presentamos nuestra formal acusación, en los artículos 103 de la Constitución 1ª de la ley orgánica del 3 de Noviembre de 1870, y 3ª de la ley reglamentaria de 6 de Junio de 1890. Acusamos al C. Gobernador de Nuevo León por violación de las garantías consignadas en los arts. 80, 70, 90, 910, 180, 192 inciso final y 2ª de nuestro Código Político, y por ataques a la libertad del sufragio consumados en las personas de Ciudadanos Neoloneses, que hacían pacíficos trabajos preparatorios para la elección de su candidato.

Hace tiempo que el Gral. Bernardo Reyes viene siendo una amenaza para la tranquilidad pública y un azote para las libertades del pueblo. Sin ley que lo contenga y juguete de sus pasiones y a sus odios, se deja arrastrar á hechos monstruosos que en su utilidad alguna para el sostenimiento de la paz, son por el contrario causa de perturbaciones y de alarmas que acrecen inmenso desprestigio para nuestra patria y para el pueblo, siempre ordenado y pacífico, que es objeto de sus ataques á la vez que de sus calumnias.

Para no señalar sino algunos ejemplos tomados al azar, recordamos que la ciudad de Lampazos dormía tranquilamente un viernes santo, el año de 1901, cuando de improviso fué desahucada por el estruendo de soldados y de gendarmes que atropellando hogares, arrancaban del seno de sus familias á inofensivos ciudadanos, sorprendidos de ser tan inmotivadamente aprehendidos y tan inhumanamente tratados. Momentos antes se hacía estallar un JUDAS en las proximidades de un cuartel, para dar al atentado un pretexto siquiera fuese así de vulgar y así de torpe. Por aquel entonces Reyes consideraba sus enemigos á los miembros del Club Liberal Lampacense, y ellos fueron los únicos encarcelados como responsables de sedición? Un proceso regular y tortuoso los mantuvo en prisión durante largos meses, para declararse al fin que eran inocentes y víctimas de un atropello.

Peró la consternación que Reyes sembró en Lampazos y el encarcelamiento de los más caracterizados liberales, le hizo conseguir lo que él pretendía: desembarazarse de sus enemigos y gozar de impunidad para futuros desmanes.

Satisfecho del buen resultado que en esta vez le produjo su audacia, mandó más tarde á San Luis Potosí, un emisario de deplorable fama que indignamente ocupó un asiento en los escaños de ese H. Cuerpo, para que ayudado de sergentes disfrazados—triste misión confiada á quienes solo debían utilizarse en la defensa de las instituciones—y reforzado por la policía que un Gobernador obediente hasta el crimen, puso á su servicio, llevase á cabo el ya célebre asalto del 24 de Enero en que los miembros de un club, pacíficamente reunidos para dar una conferencia al pueblo estuvieron á punto de ser cobardemente asesinados al golpe de un puñal que la autoridad pública esgrimía en la sombra.

Entonces también asaltaron los agentes de Reyes, entonces también á los asaltados se les llamó sediciosos, y entonces también el fallo de la justicia declaró la inocencia de los calumniados y exhibió la malicia del autor del complot.

Tenia Reyes otros enemigos: los redactores de REGENERACION, semanario intrépido que había señalado con mano firme y antes que nadie, sus errores de gobernante y sus monstruosidades de impulsivo. Contra ellos descargó Reyes sus iras fraguando el absurdo proceso de todos conocido, en que, por satisfacer sus venganzas puso en ridículo á la jurisdicción militar, al ejército nacional y á sus representantes. Los redactores del «Hijo del Ahuizote» fueron calificados de trastornadores del orden porque atacaban una institución creada por Reyes: pero una vez más la autoridad judicial hizo la luz, amparó á los atropellados y puso al descubierto la maquinación del vengativo.

Llevado por el único móvil que guía todos sus actos: el odio, el odio pasional y sin freno, fundó el periódico «La Protesta» con el propósito de señalar como un grave elemento de desorden en la política del Gral. Díaz, al Ministro Limantour, al que creyó rival en su insensata aspiración á la Presidencia. De nuevo se vió con claridad que el perturbador era él, y él el peligro. De ahí que fué arrojado del Ministerio y presentado al país como el tipo del intrigante deshecho.

Y no relatamos hechos de menor relevancia que el asalto á los Guajardo en Monterrey, á quienes se los dispararon balazos para acusarlos después de haberlos disparado: ni mencionamos las innumerables víctimas de la inquina de Reyes, porque en la memoria de todos están los nombres de los dignos militares á quienes deportó á Yucatán con el más fútil pretexto, y porque en la frontera palpitan todavía el terror y el resentimiento por las persecuciones y crueldades injustas, por los asesinatos políticos y homicidios sangrientos que durante dieciocho años fueron el programa de su gobierno.

Tanto episodio de muerte, tanto éxito para su audacia y tanta impunidad para sus crímenes, lo han alentado para dar el último escándalo, el más monstruoso, el más abominable, el más alarmante de todos.

Sin respetar á nuestra sociedad culta, sin guardar miramientos á la honra de la Patria, sin salvar apariencias que los más cínicos tiranos procuran, sin inquietarse por provocar conflictos internacionales, sin otro impulso que la avalancha de odio que bulle en su conciencia, asaltó en la vía pública á una Manifestación de diez mil ciudadanos, los fusiló, los asesinó sin piedad, los diezmo sin perdonar niños ni mujeres y coronó su maldad con la caquía de siempre: ellos fueron los sediciosos y él el guardián de la ley.

Este atentado sin ejemplo que ha llenado de alarma á la Nación y mantiene horrorizado á un pueblo entero, requiere un inmediato castigo que sirva de vindicación á la justicia y de escarmiento á los delincuentes, porque las sociedades no pueden vivir amagadas y asesinadas por sus autoridades.

HECHOS.

1.—La Gran Convención Electoral Neolonesa, constituida con el objeto de preparar los trabajos anti-reseleccionistas para Gobernador del Estado, organizó en Monterrey el día 2 del corriente, una manifestación popular en conmemoración de la toma de Puebla por las fuerzas republicanas. Convocó al efecto á todas las clases sociales que acudieron en grandes masas; agrupándose por gremios bajo su respectivo estandarte. En esta forma se reunió en la Alameda los ciudadanos, y después de discursos alusivos pronunciados por los Sres. Berazaluce, Sosa, García, Quintanilla, Morales y de la Guerra, desfilaron con rumbo á la Plaza de Zaragoza, siendo saludados en todo su trayecto por verdaderas lluvias de confetti, serpentinas y flores, que desde los balcones y azoteas les arrojaban las familias; prueba patente del unánime agrado con que eran vistos los trabajos del grupo y solemne demostración del entusiasmo popular que en esta forma no se había vuelto á manifestar desde que los Jefes Fronterizos, vencedores de los franceses, hicieron su entrada triunfal en la población, al regreso de Querétaro.

La procesión continuó en el más perfecto orden hasta desembocar en la Plaza Zaragoza, donde el Lic. Vicente B. Treviño debía pronunciar un discurso.

Apenas comenzaban á instalarse los grupos cuando la manifestación fue rota por la brusca irrupción de gendarmes montados que se interpusieron entre los representantes de la Convención y el resto de la comitiva. Casi á la vez se oyó un disparo que como señal convenida arrojó un gendarme, y un instante después la muchedumbre era acerbillada á balazos por nutrida descarga de fusilería que desde los balcones del Palacio Municipal y del Casino, hicieron soldados y gente armada que por orden de Reyes, habían sido previamente emboscados. A los disparos de las carabinas se mezclaban los de los revólvers que la policía de á pié y de á caballo vaciaba sobre la multitud, á quemarropa. Se continuó haciendo fuego sobre masas humanas durante cinco minutos, sin verse otra cosa que nubes de humo, muertos esparcidos en la vía pública, heridos que se revolcaban en charcos de sangre, y fugitivos que buscaban la salvación corriendo espantados en todas direcciones.

Cuando hubo cesado el fuego pudo verse que habían sido muertos Ernesto Galvan, Raymundo Reyna, una mujer, un niño y dos gendarmes. El número de muertos asciende en estos momentos á doce.

El número de heridos, que pasa de sesenta, no puede apreciarse á punto fijo, por haberse podido ocultar muchos de ellos, no obstante que la policía los perseguía con encarnizamiento hasta dentro de las casas cercanas en donde buscaban asilo. Se dió el caso de que un ciudadano americano de apellido Cohn fuera llevado á la cárcel por haber recogido á un herido á quien impartía en esos momentos los más urgentes auxilios. A un herido que trataba de incorporar se, se le acabó de matar á balazos.

que el curso de la averiguación sacará á luz.

2.—En los momentos del asalto se practicaban arbitrarias y numerosas aprehensiones que recayeron todas en los miembros de la Convención, en los Directores y Redactores de periódicos opositoristas y en simpatizantes de la oposición. Entre las atrevidas aprehensiones, descuella la del Magistrado Garza Cantú, que gozando de fuero, fué llevado por la policía, como todos, sin orden escrito judicial y sin respetar su fuero. El Sr. Garza Cantú fué desahucado sin ser oído, varios días después de su aprehensión.

El Lic. Francisco E. Reyes, candidato de la oposición, escapó de un complot del Gobierno, fraguado para asesinarlo, y no se consideró fuera de peligro sino viniéndose como otros perseguidos, á esta Capital.

En la Penitenciaría, los presos que ascienden á ochenta y tantos, sin contar á los aprehendidos en los Municipios foráneos, sufren todo género de malos tratamientos y hasta se teme por su vida.

3.—Y para que no cupiese la menor duda sobre quién haya sido el autor del desorden, el mismo Gobierno de Nuevo León se encargó de proporcionar pruebas precisas de su culpabilidad.

Como si de intento se hubiera querido revelar la predisposición que había en contra de los manifestantes, se prohibió á las músicas municipales incorporarse á la comitiva, no obstante la reiterada invitación que se les hizo; se libró orden de aprehensión contra los músicos particulares que los organizadores de la manifestación lograron contratar, y se les mostró esa orden en los momentos mismos de comenzar el desfile cuando todavía nadie podía prever el desenlace, se dió orden de antemano, y como si la presencia fuera uno de los dones de la autoridad, órdenes de aprehensión contra los desahucados al Gobierno, algunos de los cuales ni llegaron á asistir á la manifestación, como el Lic. Julio Gallardo que estaba enfermo, de donde resultó que en el preciso instante de comenzar los balazos, la policía buscaba con ahínco á las personas cuyos nombres constaban en las listas de proscripción del Gobierno. Después siguieron y han seguido librándose órdenes de aprehensión. Víctimas de tal atropello han sido hasta los enemigos de Reyes radicados en los Municipios foráneos y que no tuvieron el menor participo en los sucesos ocurridos en Monterrey.

Deseario cometer el atentado sin riesgo alguno y contar con la superioridad numérica, no sólo se prohibió la entrada á la población á ginetes de los pueblos vecinos, invitados para formar una cabalgata, sino que se obligó á los Alcaldes á mandar un contingente de hombres armados, muchos de los cuales, quizá de la vista de la infame consigna que se les dió, prefirieron volverse á sus hogares aún á riesgo de atraer sobre sí castigos y venganzas. A esto se agrega que fué público y notorio en la población que se hizo gran acopio de parque y carabinas por parte del Gobierno, habiéndose visto depositar cajas enteras de municiones y armamento en el Palacio Municipal.

Treinta gendarmes, inspirados quizá en el mismo noble sentimiento de aversión al delito que se les proponía, tuvieron el valor de presentar días antes su renuncia la que no les fué admitida, encargándoseles servicios secundarios.

El Jefe de la Policía Morelos Zaragoza, publicaba en la Convención la víspera de los sucesos que no dispararon sobre él al día siguiente, sospechosa indicación que revelaba ya el plan premeditado contra los manifestantes. Se le contestó que no se trataba de disparos en una manifestación pacífica, pero los manifestantes, por precaución, dirigieron en seguida al Ministro de Gobernación un telegrama en que expresaban su temor de ser atacados al día siguiente por la fuerza pública, y pedían garantías. Ese telegrama llegó á su destino hasta el día 2, ya cuando la hecatombe había pasado.

Hay que tomar también en cuenta todas las persecuciones, atentados y encarcelamientos aislados de que ya con anterioridad habían sido víctimas los miembros de la oposición contra los cuales se fulminó una circular salvaje, digna de entrar en parangón con la de 3 de Octubre de Maximiliano, y en la que Reyes ordenaba á las autoridades subalternas que no se diera cuartel á sus enemigos y se les vejara sin piedad, «delinquieran ó no».

Todos estos hechos demuestran con evidencia la alevosía y premeditación del Gobierno que con anticipación tomaba precauciones para el caso de resistencia y hacía preparativos para el burdo, pero feroz complot que llevo á cabo.

DERECHO.

1.—El Gobernador de Nuevo León, sin

uya orden ó aquiescencia no pudo haberse urdido ni consumado el plan siniestro, es responsable de haber atentado al sagrado derecho de reunión que ejercitaba un grupo de ciudadanos pacíficos bajo la salvaguarda del Art. 90 constitucional.

2.—El mismo funcionario violó el principio de libre manifestación de las ideas, consignado por el Art. 90 constitucional, al decretar la inmotivada aprehensión de los oradores ó impedir á balazos que hablara el Sr. Lic. Treviño.

3.—La garantía que otorga el Art. 70 fué igualmente conculcada con motivo de la aprehensión de los Directores y Redactores de «Constitución», «Redención» y «Justicia», que no tenían en su contra ningún proceso pendiente que autorizase su encarcelación.

4.—Al decretar aprehensiones arbitrarias, violó además los Arts. 10 y 18 constitucionales, pues no hubo causa legal, ni en muchos casos ordenes crita, ni se trataba de un delito que ameritase pena corporal, y por último, la autoridad que practicó las aprehensiones no era la competente.

5.—Los asesinatos y lesiones que fueron el resultado dá la orden neromiana de fusilar al pueblo, hacen á Reyes responsable de la violación del Art. 16 que proscribte toda clase de molestias ilegales, entre las cuales las heridas y la muerte son sin discusión las más graves.

6.—Esta serie de atentados: fusilamientos sin formación de causa, golpes, heridas, allanamientos de morada, prisiones arbitrarias, etc, etc, equivalen á una verdadera suspensión de garantías que se hizo efectiva sin concurrir ninguno de los requisitos de la ley. En consecuencia hubo violación del Art. 29 constitucional, pues ni estaba declarado el estado de sitio, ni jamás pueden suspenderse las garantías que aseguran la vida del hombre.

7.—Los maltratamientos y crueldades recibidos de que han sido objeto los presos políticos, ameritan una transgresión del Art. 19 de la Constitución en su parte final.

8.—Todos estos actos constituyen una serie de violaciones de garantías, que hacen reo al Gral. Bernardo Reyes del delito que prevé el Art. 10 de la Ley de Responsabilidades de Funcionarios Públicos, promulgada el 3 de Noviembre de 1870.

9.—Al disolver una manifestación organizada por una Convención Electoral, al aprehender á los principales miembros de ésta y hacer que los demás se viesen obligados á salir del Estado, al impedir que los manifestantes fuesen á hacer patente su simpatía al candidato por ellos propuesto, y al sembrar el pánico por último, entre todos los que se propusiesen hacer trabajos anti-reseleccionistas, atacó el Gral. Reyes la libertad del sufragio, garantizada por la Constitución Federal, é incurrió en la responsabilidad que pronuncia el mismo Art. de las citadas responsabilidades. No pueda haber libertad de sufragio cuando se ahogan en su cuna los trabajos de una Convención Electoral.

Por todo lo expuesto, abrigamos la convicción de que esa H. Cámara, haciéndose intérprete de la indignación nacional y para decoro de la Patria y del Gobierno mismo, sabrá imponer al culpable el castigo que marcan las leyes y exige la enormidad del crimen. En tal virtud, A la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión respetuosamente pedimos que teniendo por formulada la presente acusación, se sirva pasarla á la Sección Instructora que corresponda, á efecto de que, previos los trámites de la ley, se sirva la Cámara declarar:

19.—Que el Gral. Bernardo Reyes es culpable de los delitos de que lo acusamos:

2.—Que ha lugar á proceder contra el mismo por los delitos comunes de homicidio, lesiones y otros que aparecen ligados con los oficiales de que hemos hecho mención. Así lo pedimos apoyados en los Arts. 9 y 10 de la Ley de 3 de Noviembre de 1870 y 32 de la Ley Reglamentaria de 6 de Junio de 1896.

Acompañamos algunos de los periódicos que se han ocupado del asunto para patentizar la alarma que el atentado ha producido y señalar desde luego fuentes para la averiguación.

Designamos para que nos representen en todo el curso de la averiguación á los C. C. Ing. Camilo Arriaga y Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, Presidente y Vice-Presidente respectivamente del Club Liberal «Ponciano Arriaga», quienes señalan para recibir notificaciones el num. 7 de la Calle de Tacuba. (entresuelo.)

Protestamos obrar por interés público y en ejercicio de la acción popular que nos concede el Art. 11 de la Ley citada de 3 de Noviembre de 1870.

México, 15 de Abril de mil novecientos tres.

go, Gabriel Pérez Fernández, Samuel Guerrero, Hormonogildo Zermelo, Y. C. Braconmontes, Santiago R. de la Vega, Rosalío Bustamante, E. O. Gochilcoo, Juan Servín, José M. Gallardo, Manuel Montañés, Horlberto C. Orozco, Cleofas Nava, Manuel Sarabia, Juan E. Villarreal, Laureano Mejía, Cayetano T. Quintanilla, Saturnino Hinojosa, Modesto Delgado Lozano, F. Irigoyen, José Espluosa, Pablo Aguilar, E. Zendejas, Arturo Ruiz, C. Padilla, Ezequiel Escobar, L. Vázquez, Carlos Espluosa, Manuel Briones, Estaban Campos, Enrique Pérez, José M. Ubiarín, Elías M. Albarrán, Francisco Pérez, Juan Auchondo, E. A. Navarro, Manuel V. Altriste, Enrique López, Gilberto Moreno, José Pérez, Francisco P. García, Jesús García, Sabino Pola, M. Paredes (Jr.), Alfonso Meza, José Martínez, Miguel Escamilla, Javier Becorral, Roberto Arroyo Carrillo, Manuel E. Medina, Alfonso Galindo, Salvador Silva, David S. Bravo, S. Duque de Estrada, B. Mateos, Manuel Cornejo, Y. P. Morales, G. Quiróga, Y. C. S. Enrique Tovar, Salvador S. Alcántara, Francisco S. Arellano, Vicente Rivero, C. V. de Buesche, Demetrio Contreras, José Ríos, Juan López Méndez, J. Roasa, Juan Villanueva, Salomé León, A. Gallardo, Fernando González, Celestino M. Chávez, T. Bobadilla, José G. Moreno, J. Sánchez, A. Yberia, Luis Novoa, Pablo Castillo, José Rincón, José Hernández, J. Ladrón de Guevara, Jesús de la Fuente, Julio Rosadas, R. Méndez, Roberto Rodríguez, Ygnacio González, Joaquín Pina (Jr.), Roberto R. Ribera, Y. R. Campos, M. Mosquera, Vanden Busche; A. R. Gorte, Carlos Cedillo, V. Gama, M. Bolaños, M. González, Daniel Ramírez, A. Priole, C. Quiróz, Pedro G. Cortés, Y. Alcántara, A. Canallizo.

Suplicamos

a nuestros Agentes manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad. Igual suplica hacemos a nuestros subscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Prototora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos. De 7.30 a. m. á 8.30 p. m. 1ª del Bosque No 19. México, D. F.

¡Libros! ¡Libros! Historia, Política y Literatura.

OBRAS COMPLETAS de MELCHOR OCAMPO: Tomo I. "Polémicas Religiosas." Prólogo: «El Apostol y su Credo.» por el Lic. F. Romero, expeditado al Congreso Constituyente. \$1.00. Tomo II. "Escritos Políticos" la República, la Constitución de 1857 y la Reforma, Geografía y retrato del autor. \$1.50. Tomo III. "Letras y Ciencias." Prólogo del Dr. Parra, sabio filósofo, y un capítulo "En Peregrinación de Pomoca á Tepic del Río," lugar el primero donde fué aprehendido el Reformador y el segundo en el que lo sacrificó el Clero \$1.50. EXPOSICIONES: Como se gobierna. por Benito Juárez, Benemérito de las Américas, retrato y biografía del autor. \$1.50. EL SEÑOR GOBERNADOR: novela política satírica por San Juan, \$0.75. DE LOS DÍANOS DEL JUEGO: Libro moral y filosófico, por Cusidá, \$0.75. ULTIMAS HORAS DEL IMPERIO. (Los traidores de la historia imperial en el sitio de Querétaro \$1.50. EPISODIOS HISTORICOS MILITARES, (Historia anecdótica de México durante el Siglo XIX), por el Coronel Ibarra, \$1.00. LA MONARQUÍA EN MEXICO. (Instituciones y Máximas de México en varias Cortes de Europa y amigo íntimo de Napoleón III. Maximiliano, Carlota, la emperatriz Eugenia, y Pio IX, \$1.50. EL IMPERIO Y LOS IMPERIALES: por el general Leonardo Márquez, lugarteniente del Imperio ("El Tigre de Tacubaya") retrato del autor con autenticidad. \$1.50. SUEÑO DE IMPERIO: la verdad de la Expedición á México, según documentos inéditos de Lonet, pagador en Jefe de Cuerpo Expedicionario francés, \$1.50. Estos precios son en moneda mexicana que equivale á la mitad de la norteamericana. Para pedidos: LIBRERIA de MONTEO HERRERO Y Cia. -México.-Calle del 5 de Mayo núm. 4.

Libros! Libros! Agricultura y ganadería.

CULTIVO DEL MAIZ: preparación del terreno, elección del grano, cultivo, cosecha, conservación indefinida de la mazorca, por L. de la Rosa, \$1.00. JOYA DEL AGRICULTOR: Cultivo de todos los granos necesarios según el arte y la ciencia por Rivero y Rodríguez, \$1.00. CRIA DE GALLINAS: el gallinero, incubación natural y artificial, ceba, gallos de pelea y enfermedades, por Espanet, \$0.75. CULTIVO DEL CHILE: almárgo, trasplante, desarrollo, excitantes y plagas, corte y empaque del fruto, por Cordero, \$0.80. ARTE DE DOMAR CABALLOS: andaduras, revelación de secretos del famoso domador Rarey, con los que asombró al mundo y se hizo millonario \$0.75. ENFERMEDADES DEL GANADO Y DE LAS AVES DE CORRAL: el caballo, el toro y la vaca, el carnero y la cabra, el cerdo, el conejo, el perro, la gallina, la paloma, el guajolote, por Eloiore. Este libro está en forma de Diccionario y contiene un extenso formulario. \$1.00. HOGAR DEL AGRICULTOR: como debe ser la casa, el jardín la huerta, el establo, la caballería, la troje, los henes, los silos; fabricación de la cal y el carbón; cuidados del ganado y las aves de corral; conservación de frutas y carnes, por Milmo \$1.00. EL PIE DEL CABALO Y LA MANERA DE CONSERVARLO SANO: higiene, accidentes, vicios, enfermedades y curación; cómo debe ser la herradura, por Miles, \$1.00. TRATADO DEL MAGUEY: de su cultivo y de sus productos; fabricación del pulque y del mezcal, por Blasquez, \$1.00. TRATADO COMPLETO DEL CULTIVO DEL AJONJOLÍ: siembra, cuidados y cosecha por Membrilla, \$0.30. Estos pedidos son en moneda mexicana, que equivale á la mitad de la norteamericana. Para pedidos: LIBRERIA de MONTEO HERRERO Y Cia. -México.-Calle del 5 de Mayo núm. 4.

Calendario del Agricultor y Del Ganadero.

El Primero que se publica en Mexico!! Revelación de secretos de la riqueza del campo. Está á la venta este libro indispensable para los agricultores y ganaderos, cualesquiera que sea su clase y riqueza. Su lectura es la guía infalible para obtener buen éxito en todas las labores de campo que se verifican durante el año, día por día, según las estaciones y el terreno en que se trabaja. Enseña con arte y ciencia, frutos de larga experiencia, el momento propicio del desmonte; de barbechar; la elección del grano ó la semilla; las irrigaciones, los abonos, la siembra, la limpia, los cuidados para el más pronto desarrollo de la planta, los medios de evitar su destrucción por la interperie ó los parásitos, la época de la cosecha, cómo se hace la guarda del grano y el fruto, su conservación indefinida, etc. Además, enseña el cuidado especial que debe tenerse con los animales, desde el mejor modo de alimentarlos hasta su higiene y el mejoramiento de las razas. Cierra el libro un extenso capítulo, muy ameno y de consejos prácticos muy provechosos, titulado "La riqueza del agricultor ó los secretos de Juan Nicolás Benoit". Ejemplar, rástos. \$1.50. Para pedidos: LIBRERIA BOURRET, Calle 5 de Mayo, núm. 14. -México.

Regeneracion

Abril 10 th 1905. Subscription rates: Per annum. . . \$ 2. 00 gold. Per 6 months. . . 1. 10 " Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana. Los precios de suscripción son como sigue: En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1. 10 oro. Por un año, pago adelantado 2. 00 oro. En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2. 40 plata. Por un año, pago adelantado 4. 50 " El ciento de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana \$ 7. 00 plata. En los Estados Unidos del Norte \$ 3. 00 oro. Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarlas. A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados. Para todo asunto dirigirse al Director.

BUSQUESE

El proximo numero de "Regeneracion."

Mexico Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclós-Salinas. El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes. Cuántos desean conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro «MEXICO PACIFICADO» La obra cuesta en la República Mexicana: Por Express, C. O. D. . . \$6.00 moneda mexicana. Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana. Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. ADOLFO DUCLÓS-SALINAS, 418 N. THIRD ST., SAINT LOUIS, MO., E. U. de A.

Asunto de Trascendencia.

Esclavitud, Fanatismo y Tiranía.

Si nuestra Patria no agonizara bajo los grilletes de la más espantosa tiranía; si seis lustros de brutal opresión no hubieran anestesiado la virilidad de los mexicanos; si de entre nosotros no hubieran desaparecido las virtudes cívicas para dar paso á un vergonzoso indiferentismo político, este sería el momento en que de todos los ámbitos del país se habría levantado una irridada y vigorosa protesta contra los atropellos de que son víctimas en Yucatán dos hombres honrados.

El proceso á que ha dado lugar en Mérida, Yuc, la acusación del rico hacendado esclavista Audomaro Molina Solís, hermano del Gobernador, contra los periodistas independientes Don Tomás Pérez Ponce y Don Carlos P. Escoffié Z, es, ya lo dijimos, la mayor de las iniquidades. Ese proceso infame es el más acabado reflejo de la lucha desigual que sostienen hoy en nuestra Patria todas las clases oprimidas contra todas las clases opresoras; es la revelación del medio de tiranía en que nos asfixiamos; es la prueba del desequilibrio existente entre los poderes usurpadores y vandálicos, y el pueblo, sediento de libertad y de justicia.

No se trata de un vulgar proceso por injurias, cuyos resultados sólo interesan á los actores; no de un asunto puramente personal, de esos que no tienen resonancia alguna, ni conmueven á una sociedad, ni son siquiera conocidos fuera de los Tribnaules en que se ventilan. Si los Sres. Pérez Ponce y Escoffié fueran realmente unos miserables difamadores y Molina un honorable particular, herido en su reputación sin mancha, lo natural hubiera sido que el acusador, el immaculado Molina, dejara seguir á la causa sus trámites legales, seguro de que la Justicia, imparcial y serena, le daría la anhelada reparación, castigando severamente á los vulgares delincuentes. Pero no es esto lo que sucede, y precisamente la parte acusadora, por su extraña manera de proceder, por las influencias que pone en juego para un asunto, al parecer, tan sencillo, por el odio ciego que respira en todos sus actos contra los acusados, es la que provoca la atención pública y hace comprender la trascendencia política y social de este juicio ruidoso y excepcionalmente inicuo.

Para comprender mejor toda la importancia de esta cuestión, no están por demás algunos antecedentes de los que en ella figuran, acusados y acusador.

Don Tomás Pérez Ponce ha sido siempre periodista independiente: dirigió los periódicos «El Libre Exámen», «La Voz del Pueblo» y «La Libertad», siendo últimamente redactor del bien escrito y viril semanario anti-releccionista «Verdad y Justicia». Ha defendido siempre con perseverancia y energía los principios liberales y ha vivido en perpetua lucha contra todas las tiranías, contra todas las explotaciones, contra todo lo que produce ignorancia, miseria y desventura para el pueblo. Pero lo que más ha distinguido al Señor Pérez Ponce, procurándole el aplauso y el justo afecto de las gentes honradas, han sido sus valientes defensas, lo mismo en la prensa que en los Tribunales, de los pobres siervos á quienes oprimen y explotan desalmados esclavistas como los Molina, que deshonran á Yucatán con sus lacrimas y sus infamias. El Sr. Pérez Ponce ha logrado libertar de la esclavitud á multitud de sirvientes, como Pedro Alejandro, su madre y dos hermanas, Ramón Plancarte, Abraham Castro y familia, Ignacio Castro, Ignacio Estrada y su hijo, Juan Pablo y Sarazúa, del interior de la República, y á los indígenas Lázaro Mex y familia, de Chen-

kú, Bonifacio Pacab y familia de San Antonio Xix, Bruno Verde, que se lo disputó á tres compadres muy ricos, y Roberto Castillo, de Tizimín, un individuo apellidado Uc, sirviente de Ricardo Molina, y otros muchos. El último á quien ha defendido y cuya defensa le valió el proceso en que hoy se ve envuelto, es Antonio Canché, esclavo que era de Audomaro Molina Solís. Sabiendo que es Don Tomás Pérez Ponce escritor independiente, anti-esclavista y anti-releccionista, se comprende que se hayan desatado contra él los odios de los enemigos de la prensa, de los esclavistas y los releccionistas, como Audomaro Molina Solís, su hermano el científico Gobernador Olegario Molina, el Juez de Distrito Miguel Loza y los Magistrados del Tribunal Superior. Todos estos individuos son ricos hacendados, que temen ver denunciadas sus rapiñas por la prensa y que se interesan en la continuación del actual Gobierno de Yucatán.

Don Carlos P. Escoffié Z. es Director del interesante semanario de caricaturas «El Padre Clarencio» que desde hace dos años viene haciendo la oposición al Gobierno de Olegario Molina; que hoy combate la reelección de este funesto funcionario y que con frecuencia ha defendido también á las infelices víctimas de los esclavistas. El asunto de Canché ocupó las columnas del valiente «Padre Clarencio», que trató el asunto con honrado criterio y que por eso incurrió también en las iras de Molina y sus aliados.

Del esclavista Audomaro Molina Solís y del esclavista y Gobernador Olegario Molina, podemos decir aquí, pues antes de ahora publicamos ya sus rapiñas y sus crímenes, y lo que aún tenemos por publicar, merece capítulo aparte.

Fácil es apreciar, después de lo asentado, la gravedad del asunto que se ventila en los Tribunales de Mérida, y en el que se disputan la victoria, no individuos contra individuos, no un hombre ofendido contra dos difamadores vulgares, sino el capitalista explotador, aliado con el Gobierno que oprime y el Clero que embrutece, contra el periodista honrado, contra el paladín de la razón y la justicia. Es el tradicionalismo sombrío contra las fulgurantes ideas modernas, es la teoría de los privilegios contra el principio de la igualdad, es la barbarie conservadora contra el progreso reformador; es la usurpación contra el derecho; la ignorancia contra la ilustración; el pasado, con sus diferencias absurdas, con sus esclavitudes monstruosas, contra la civilización presente, humana, igualitaria, fraternal.

Pérez Ponce y Escoffié defienden al pueblo, por él luchan; no quieren ver á los hombres reducidos á la condición de bestias, trabajando por fuerza y sin retribución, siendo vil propiedad de otros hombres, no teniendo más enseñanza que la embrutecedora doctrina del cura y sin más horizonte ni más esperanza en la vida que el eterno infortunio, la ignorancia eterna, la servidumbre irremediable; no quieren ver á los hombres esclavos, porque no es justo ni humano que lo sean; quieren verlos libres, ilustrados, dichosos; quieren verlos—y por eso bregan,—convertidos de siervos en ciudadanos, de bestias en hombres, de cosas en seres, de vil materia explotada y azotada, en inteligencia y en conciencia, conquistadoras de su propia felicidad y útiles al general engrandecimiento.

Pero esto no lo quieren los que hoy oprimen, los que hoy envilecen y roban á una buena parte del pueblo yucateco. El Gobierno de Olegario Molina impuesto por el Dictador Díaz y sustentado sobre la ilegalidad y la injusticia; los esclavistas que de ese Gobierno reciben

apoyo para su infame tráfico; el Clero que domina por la ingnorancia y es aliado de todas las tiranías: estos tres poderes opresores, esta trinidad maldita de la autoridad, del dinero y del fanatismo, no puede tolerar prédicas de dignificación y libertad, ni puede ver, sin odiar los rabiosamente, hombres que levanten la voz en defensa de las víctimas de la voracidad esclavista. Por eso sus iras se han desencadenado furiosamente sobre los protectores de Canché.

Audomaro Molina Solís, después de su acusación por injurias, ha publicado un estúpido folleto, en que con ridículos testimonios de compadres y de indígenas aterrizados pretende desmentir los cargos de esclavista que todo el mundo le hace, procurando, de paso, desacreditar con burdas cuanto despreciables estratagemas, á su honradísimo enemigo D. Tomás Pérez Ponce.

El Gobierno ha demostrado su parcialidad en el asunto. Se escogió para Juez de esta causa inicu al más rastrero y bajo de los instrumentos de Molina: al ebrio Ignacio Hernández. Los procesados lo acusaron y él tuvo que excusarse de seguir conociendo del juicio; pero el Tribunal Superior, al calificar la excusa, declaró con inaudito descaoro, no ser ésta legal, y decidió que Hernández siguiera con el asunto. Los procesados, en vista de tal resolución, que está en abierta pugna con la ley y con la jurisprudencia misma que ese Tribunal ha seguido siempre, han acusado ante el Congreso á la mayoría de los Magistrados, por prevaricato y violación de leyes expresas. Además, en la Penitenciaría son tratados muy mal los periodistas y se les ponen mil trabas para su defensa.

Por último, un tal Mejía, Obispo de Tehuantepec, metiéndose inopinado y oficiosamente en este asunto, ha dirigido al Director del diario clerical «El País» una carta en que defiende al esclavista Molina, llevando su deshachatez hasta el grado de calificar al desalmado explotador de generoso y paternal con sus infelices siervos. El fraile injuria también á D. Tomás Pérez Ponce, y todo esto no es de extrañar: la clerigalla siempre está en alianza con los malvados y en guerra abierta con los buenos. ¡Menguada conducta la de este Obispo, que sojapa los crímenes del poderoso y sólo tiene denuestos para el humilde, pero heroico paladín de los oprimidos!

Cabe ahora preguntar: si Pérez Ponce y Escoffié son unos despreciables difamadores y unos vulgares delincuentes, ¿á qué tanto movimiento y tanto escándalo contra ellos? ¿á qué el folleto de Molina y la carta de Mejía? ¿á qué los procedimientos tortuosos y las ilegalidades en su proceso? ¿á qué las molestias en la prisión? ¿á qué esa confabulación de Gobierno, capitalistas y Clero para desprestigiarlos, torturarlos y condenarlos?

¡Ah! Es que se teme en ellos á la Verdad, al Derecho, á la Justicia; á todo lo que hoy duerme en el corazón del pueblo encadenado, pero que puede despertar un día y ser la explosión de cóleras y dolores que fulmine por fin y para siempre

á los verdugos del pueblo, á los infames detentadores de la libertad y del trabajo humanos.

EL AZOTE.

Hemos tenido el gusto de leer el interesante semanario que con el nombre que encabeza estas líneas ha principiado á publicarse el 20 del actual, en Douglas, Arizona, Estados Unidos de América.

Los señores Antonio de P. Araujo, Enrique Bermúdez y José López, tienen á su cargo respectivamente, la gerencia, dirección y jefatura de redacción del aludido colega.

«El Azote» salta á la arena periodística henchido de entusiasmo, con el ardor de los ensueños juveniles, con la pujanza de sanas indomables energías.

Los señores Araujo y Bermúdez recibieron ya el bautismo del martirio, su voluntad ha sido templada en las cadencias del sufrimiento: por simpatizar con nuestras ideas, por colaborar en nuestra obra, despertaron iras innobles en mandarines corrompidos que los persiguieron y ahorraron en los inmundos calabozos de la cárcel de Cananea.

Los atropellos de la tiranía han producido en esta vez resultados negativos: los señores Bermúdez y Araujo lejos de amilanarse por las vejaciones de que fueron objeto, cobraron nuevos alientos y se decidieron á publicar «El Azote» que á buen seguro ha de causar terribles escozores á los odiosos ca.iques de Cananea y á todos los opresores de nuestra Patria; pues el semanario en cuestión se propone desarrollar un amplio programa de honradez é independencia.

A quienes interese el florecimiento de la prensa opositorista, toca fomentar con su protección la existencia del citado periódico.

Toda correspondencia relativa á «El Azote» debe dirigirse precisamente al Sr. Antonio de P. Araujo, P. O. Box. 137. Douglas, Ariz., U. S. A.

La Esclavitud en Michoacan

Los traficantes de esclavos, los odiosos enganchadores, han extendido la órbita de sus operaciones á casi toda la República.

En San Luis, en Guanajuato, en Oaxaca, en Veracruz, en la mayor parte de los Estados, el bracero como la bestia, tiene su precio en el mercado.

La Dictadura, sostenida por la burocracia, ligada á la burocracia por nexos íntimos, por pactos de oprobio para nuestro pueblo, tiene que ser consecuente con la clase que la apoya, tiene que ser tolerante con sus aliados, los Cresos de nuestra Patria que en su inmenso afán de acaparar riquezas, llegan hasta valerse de criminales urdimbres y de agentes sin conciencia para reducir á la esclavitud á los desheredados, á los humildes jornaleros condenados á agotarse, á desfa-

llecer, en abrumadoras faenas para alimentar la codicia y holgazanería del grupo de galafates enriquecidos que priva en el Gobierno de Porfirio Díaz.

En Michoacán los traficantes de esclavos están verificando escandalosas transacciones. De Zitácuaro enviaron diez hombres entre ellos el joven Valdespino, que fueron vendidos á tres pesos cada uno. De Uruápan y Morelia han estado despatchando enganches numerosos. De La Piedad, últimamente remitieron cincuenta hombres y cinco mujeres que son obligados á trabajar por treinta y un centavos diarios desde las tres de la mañana hasta las nueve de la noche.

Los enganchados por el engaño y esclavizados por la fuerza, para recobrar su libertad no les queda

otro medio que apelar á la fuga, pues los recursos legales que promuevan serán completamente infructuosos.

Los empleados todos del Poder Judicial están obligados á velar por los intereses de los potentados, porque así lo quiere el autócrata Díaz y natural es que sistemáticamente desprecien las angustiadas quejas de los esclavos.

Es terrible la condición á que están reducidas nuestras clases humildes.

Esaspera que nuestro amilamiento, nuestra falta de entereza y de civismo, nos haya hecho descender hasta el grado de tolerar que la esclavitud envilezca á nuestro pueblo y clave su garra hidrófoba en el decoro nacional.

BARBARIE CIENTÍFICA.

LO QUE DEBE HACER EL PUEBLO.

Hay razón para que los ciudadanos aspiren á una vida mejor. Cuando la tiranía se insolenta al grado de considerar que es cosa suya la vida de los ciudadanos; cuando la tiranía se ensoberbece y considera propiedad suya la hacienda ajena; cuando el bienestar y la honra de las familias viven en perpetuo amago por parte de los tiranuelos; cuando el fraile bribón hace causa común con los millonarios rapaces y con los tiranos para fortalecer el despotismo, es natural que el pueblo,—ese eterno vejado,—suspire por un ambiente de justicia y de libertad.

Por eso vemos hoy con asombro que el pueblo comienza á dar señales de desear una vida mejor. La oposición de Coahuila contra la continuación del sanguinario latrocinio de Cárdenas; la formidable reacción yucateca contra la reelección del rapaz protector de esclavistas Olegario Molina; la actitud noblemente indignada de Oaxaca contra el tartufo Emilio Pimentel, y el disgusto del pueblo de la República entera motivado por el abuso de los despotas locales y de la tiranía de Díaz, asoladora, mortal, implacable; ese disgusto, ese malestar creciente, harán comprender la necesidad de que un civismo fecundo sustituya á la actual abyección si queremos conservar Patria y honra.

El pueblo de Oaxaca soporta un Gobierno cobarde que lo sangra y lo envilece. Ya hemos visto quiénes son los que forman el círculo de Pimentel; ya hemos visto las complacencias de ese Gobernador con Eulogio Guilow, complacencias que exhiben la complicidad de ambos personajes para producir la miseria y la abyección del pueblo. En Oaxaca, como en el resto del país, no hay Jefe Político honrado en el sentido estricto de la palabra. Los Jefes Políticos de Oaxaca, con Tirso Inurreta á la cabeza, son carne de presidio, candidatos á la horca, enemigos de la sociedad, rebeldes de la civilización que darían trabajo á una justicia recta y ocupación al verdugo si en nuestra Patria hubiera justicia, si hubiera enraizado en ella la libertad.

En todos los Distritos del Estado se cometen escándalos y crímenes que indignan, y siempre

los actores son la autoridad, el Juez, el cura, el hacendado esclavista, el rico avaro y usurero.

En Jamiltepec, el Jefe Político impone cuotas á todos los que considera que tienen dinero, para excluirlos del contingente de sangre. El Jefe Político es Juan Sánchez, tío de José Inés Dávila Oficial Mayor del Gobierno de Pimentel. Sánchez se apodera del ganado de los vecinos de Jamiltepec y lo manda á la capital del Estado para su venta apropiándose el dinero. Si alguno reclama, es consignado al Ejército ó asesinado cobardemente.

El Juez de Jamiltepec, por su parte, también hace negocio. Ese Juez es el imbécil Andrés Pantoja que explota sus relaciones con una Teodora López Payán para medrar. A la Payán le debía doscientos pesos un humilde comerciante radicado en Cahahuatpec, llamado Eutiquio Tello. La Payán se puso de acuerdo con Pantoja para arruinar al pobre comerciante, á quien le sequestró el Juez todos los efectos del establecimiento mercantil que valían más de mil quinientos pesos. Tello, no encontrando defensor valeroso que reclamase con energía sus derechos, tuvo que dejarse robar por Pantoja y la Payán, quedando en la miseria.

Andrés Pantoja también impone cuotas como Juan Sánchez. Según el delito cometido, pueden los delincuentes verse libres de la acción penal pagándole á Pantoja con dinero ó semovientes. Hace varios días que elevaron los presos y algunos particulares una queja detallada, en la que denunciaban las bribonadas de Juan Sánchez y Andrés Pantoja, y á pesar de que los hechos denunciados reclamaban una averiguación urgente, no se practicó la averiguación sino hasta que, puestos de acuerdo los funcionarios delincuentes y el tartufo Pimentel, no hubo peligro para las autoridades bandoleras.

El Jefe Político de Ocotlán es un bandido cubano llamado Julio E. de Morales. Este bandido tiene celebrado un contrato con un finquero de Valle Nacional llamado Antonio Plat, para ejercer el tráfico repugnante de carne humana. Morales envía vendidos al esclavista Plat á humildes personas que perecen en la

Agencia Internacional

De negocios.

CAMILO ARRIAGA

Ingeniero de Minas. St. Louis, Mo., U. S. A.

—Esta Agencia se encarga de enviar toda clase de artículos americanos—

Implementos para la Agricultura, Maquinaria para la Minería, herramientas y útiles. Objetos de uso doméstico y de escritorio. Muebles. Máquinas de escribir. Máquinas de coser. Relojes. Calzado. Trajes. Sombreros. Mercería. Ferretería. Contadores automáticos. Carbón. Illones y artículos de Peluquería. Carruajes y guarniciones. Automóviles. Bicicletas. Pianos. Fonógrafos. Aparatos para gimnasia y sports. Estufas. Molinos. Dinamos. Motores. Calderas. Maquinaria de toda clase. Tipos de imprenta, prensas, linotipos, papel.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Se reciben en comision artículos y productos Mexicanos para su venta

mortífera región, agobiadas por el excesivo trabajo, los malos tratamientos, el hambre y el clima.

Ese comercio indigno produce á Morales Pingües utilidades que disfruta con entera impunidad, porque el Juez Pedro Rodríguez está de acuerdo con él y participa del producto del tráfico inhumano.

Morales cuenta, además, con el decidido apoyo de Pimentel, quien obedece, como científico, la recomendación que á favor de tal bandolero le ha hecho el lacayo Rosendo Pineda.

Morales merece la horca por sus actuales y pasadas fechorías. Todavía llora su infortunio una familia llegada á la miseria por culpa del bandolero Jefe Político de Ocotlán.

Ultimamente y aliado con el Recaudador de Contribuciones Miguel Gutiérrez, se ha dedicado á explotar á los presos correccionales á quienes ocupan en el acarreo de materiales que venden á los particulares de la Villa de Ocotlán.

Pimentel concedió hace días licencia al Jefe Morales, para que fuera á la capital de la República á comprar gallos de lidia con que explotar al pueblo en la próxima fiesta de Mayo.

Morales llegó al Estado hace cuatro años. Fué Superintendente del Ferrocarril de Oaxaca á Ejutla, pero cogido en ciertas pilladas fué destituido vergonzosamente. Pimentel encontró en Morales un hombre á propósito para servirle de colaborador.

El Juez de Ocotlán es un ebrio consuetudinario. Hace poco que abofetó al Sr. Guadalupe Amador Díaz, porque este señor le cobró una cuenta por los licores con que el Juez se había embriagado en su establecimiento. El Juez dispónomo, naturalmente, no ha sido castigado.

A Morales no lo detiene el crimen para enriquecerse. Por ganar cierta suma que se le ofreció en un negocio fraudulento, mandó fusilar á Paulino Velasco, vecino de Santa Ana Zegache. Después de consumado el crimen, Morales cobró la cantidad que por cometerlo se le había ofrecido.

¡Esos son los rufianes que rodean á Pimentel! ¡Esos sus colaboradores! ¡He allí la verdadera situación de la República!

El 5 de Octubre de 1904 fué aprehendido Paulino Velasco y encerrado en la cárcel de Ocotlán, ordenando Morales que permaneciera incomunicado.

Así permaneció hasta que tres esbirros lo extrajeron de la prisión.

La infortunada esposa de Velasco, después de muchas investigaciones, supo que á una distancia de cinco leguas habian fusilado á su marido y que habia sido abandonado en el lugar de la ejecución para que fuese pasto de las fieras. La señora se puso en marcha, logrando, después de ruda pesquisa, encontrar á su esposo moribundo á quien Morales creía muerto.

El Sr. Velasco se encuentra convaleciente, mientras el salvaje Morales goza del dinero que le produjo el crimen.

Morales ordenó que se asesinara al Sr. Velasco á cinco leguas de distancia, para que apareciese como que dicho señor habia sido asesinado por los vecinos del pueblo inmediato por la ya desacreditada cuestión de límites de terrenos. De ese modo han perecido en la República muchos ciudadanos por orden de las autoridades, que después fingien inocencia y declaran que enemistades suscitadas por cuestiones de terrenos dieron por resultado la muerte de las víctimas.

Morales es el tipo de los Jefes Políticos. Así son: ambigüos y depravados. Próximamente habiaremos del de Cuicatlan. Este es un tartufo que hasta hace poco habia logrado engañar á los literales, fingiéndose demócrata; pero ahora se ha venido á saber que disimulaba su clericalismo y que es tan arbitrario y rapaz como cualquier otro.

Para los funcionarios oaxaqueños el lucro es importantísimo. Se habian suprimido las corridas de toros por decreto del Congreso del Estado pero en vista de que producen buenas utilidades, Pimentel las permite y se aprovecha de la mitad de lo que producen por el permiso. La otra mitad la dilapidan alegremente los Jefes Políticos.

En San Pablo Güila, Distrito de Tlacolula, fué muerto un hombre por un toro en una corrida el 30 de Enero de este año. En Mitla, un día antes, fué muerto otro aficionado.

Pimentel consiente todos los atentados que cometen sus empleados y funcionarios. La depravación que se observa en éstos no es más que la consecuencia de la impunidad que gozan.

El pueblo está colérico con la presencia de Daniel Santibáñez en el puesto de Comandante de Policía en Oaxaca. Santibáñez ha lleva-

do el luto á muchos hogares y ha ultrajado el honor de infelices mujeres.

Manuela Villavicencio es el nombre de una pobre señora que tuvo la desgracia de encender la lujuria de Santibáñez, quien abusando de su puesto mandó que la encerraran en un calabozo de la Primera Demarcación de Policía, donde la violó. La víctima se quejó y la autoridad no hizo aprecio: se trataba de un antiguo camarada de Pimentel.

Santibáñez en compañía del bandolero Inurreta, comete infinidad de atropellos arraucaando de sus hogares á los obreros para venderlos, de acuerdo con Pimentel, á los negros de Valle Nacional donde mueren los pobres esclavos.

José Inés Dávila, el mocho Oficial Mayor, participa de las utilidades que dejan esos negocios repugnantes.

Es bueno que los ilusos, que por error consideran salvador al cientificismo, vayan tomando nota de cómo gobiernan los individuos pertenecientes á esa camarilla de traficantes.

Los científicos son jesuitas, como Pimentel, y como éste ineptos, antipatriotas, amigos de la tiranía.

El pueblo oaxaqueño debe congregarse en clubs políticos para trabajar contra la reelección de su tiranuelo. Es vergonzoso para un pueblo que se le impongan mandatos que son lacayos del Dictador.

Debe luchar el pueblo oaxaqueño contra la reelección de Emilio Pimentel; pero no debe inscribir en su bandera nombres deshonrados pertenecientes á enucos que asalaría el Autócrata. De entre los oaxaqueños independientes, debe escoger al más apto para hacer la felicidad del Estado, y no, siguiendo la inhumoral costumbre raída de la cobardía ambiente, al más apto para arrear el espinazo delante del César.

Ojalá que en la próxima lucha electoral no figure como en la anterior, la candidatura del enuco Félix Díaz. "Hombres que tienen ligas con el viejo Dictador llevarán al pueblo al cesastre y á la vergüenza, si los ciudadanos tienen la imprudencia de portularlos.

Una Venganza Rastrea.

Raterías del Reyismo

Pródiga en formidables atentados, en vejaciones sin nombre, ha sido la odiosamente célebre gestión administrativa de Bernardo Reyes en el infortunado Estado de Nuevo León.

Referir que Reyes ha ultrajado una vez más á la Ley ó permitido que sus servidores la ultrajen, es consignar una nota vulgar; lo asombroso sería que ese funesto tirano ó sus inferiores acataran alguna ocasión las exigencias del Derecho.

Una infamia monstruosa se ha consumado últimamente.

Nuestro correligionario el señor Don Pedro Maldonado, por bueno y pordigno, está pagando doloroso tributo á la inverecundia del reyismo.

Arbitraria y dolosamente se le ha reducido á prisión.

El Sr. Maldonado era propietario de una sastrería en Monterrey y para ensanchar su humilde negociación fundó en Marzo de 1904 un "Club de Trajes," otorgando ante la autoridad competente una fianza de \$8,000.00 que suscribió un Señor José Ma Chávez que se ha prestado á servir de instrumento en la intriga á que en seguida nos referiremos.

El Señor Maldonado de conformidad con lo que ofreciera, estuvo verificando semanalmente los sorteos respectivos y entregando con oportunidad los trajes que correspondían á los agraciados.

Un accidente terrible de que fué víctima, las graves quemaduras que recibió á consecuencia de la explosión de un depósito de gas, pusieron en peligro su existencia y lo privaron de trabajar más de cuatro meses: la miseria se cernió entonces despiadada en el hogar del obrero laborioso, impidiéndole entregar el traje que le correspondía al señor Braulio Hernández quien por tal motivo se querelló ante el Juez Rafael D. Martínez, de triste notoriedad. El Sr. Maldonado al contestar la acusación y para justificar su falta de cumplimiento, hizo referencia á su precaria situación. En esos días fué destituido de

su cargo el Lic. Martínez y nombrado en su lugar Teodosio Treviño quien sin fundamento alguno dictó orden de aprehensión contra el Señor Maldonado y lo obligó á que pagara al demandante \$55.00.

Prevía garantía de pago que por esa suma otorgó el señor Nazario Acuña, se decretó auto de libertad á favor del Sr. Maldonado; pero á la vez se le exigió que enterara dos pesos para el escribiente que actuó en las diligencias. El Sr. Maldonado prometió cubrir á la mayor brevedad, ese honorario injustificado y en efecto, poco después, se presentó nuevamente ante el Juez Treviño, le entregó los dos pesos y le suplicó le extendiera el recibo correspondiente.

El Juez Treviño que, de paso diremos, es un ser prostituido y degenerado, ebrio y jugador empedernido que acostumbra vender fallos hasta por una botella de cerveza, sospechó que el señor Maldonado, al solicitar ese recibo, se proponía hacer público el latrocinio de que era objeto y se encolerizó por tal motivo y dispuso que el solicitante fuera conducido á un calabozo.

Más de veinte días hace que el señor Maldonado está sujeto á rigurosa incomunicación.

En el fondo de este asunto excruciable se agitan odios políticos. Los atropellos que está cometiendo el Juez Treviño ebedecen á consigna de Reyes.

Al Sr. Maldonado se le persigue y se le vaja porque con los frutos de su laboriosidad ha fomentado la publicación de periódicos independientes. Fué editor de "Sufragio Libre," de Villa-Aldama y de "Revista Popular" y "El Regiomontano" de Monterrey.

Esa es la verdadera causa de su prisión.

Bernardo Reyes cumple con su programa de incansable perseguidor de la prensa liberal: sufrenético anhelo de escarnecer la altivez, de aplastar á los luchadores honrados, al fin lo arrastrará al abismo.

Pruebas de la Culpabilidad DE BERNARDO REYES.

El Club Liberal "Ponciano Arriaga" acusó ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión á Bernardo Reyes, como directo y principal responsable de los asesinatos del 2 de Abril en Monterrey. La Sección respectiva, encargada de instruir el proceso se negó terminante y descaradamente á recibir las pruebas que quisieron rendir los acusadores y que patentizan la culpabilidad de Reyes y el asesinato fué absuelto por la Cámara, fiel á la consigna del Dictador. Hoy comenzamos á publicar esas pruebas que son como se ve, una sencilla exposición de hechos concretos, de los que se desprende con inmensa claridad el crimen espantoso de Bernardo Reyes.

HECHOS Y PRUEBAS.

Cuatro ó cinco días antes de los sucesos renunciaban en masa treinta gendarmes, que no quisieron ser los viles instrumentos de la comisión de un delito. Esto pudo aclararse por medio de la aclaración de los aludidos que, sin embargo, no fueron examinados por la Sección instructora del proceso, ni nombrados siquiera.

Con anticipación de una ó dos semanas estuvo el gobierno acumulando armas y cartuchos en grandes cantidades, y es de pública notoriedad en Monterrey que al Palacio Municipal se condujeron, dos ó tres días antes del atentado, varias cajas llenas de carabinas y de parque. Nada de todo esto quiso aclarar la Sección.

En la Ferreteria de Gustavo Dressel compró el Ayuntamiento ó se compraron por su cuenta, cinco mil cartuchos, calibre 44, para pistola. Este parque, como se sabe, es el reglamentario para las fuerzas públicas y sólo éstas lo usan. La compra se hizo el 31 de Marzo, ó sea dos días antes de los sucesos. En los libros del Ayuntamiento consta ó debe

"REGENERACION"

Published in spanish

Distributed throughout the Republic of Mexico and the Spanish speaking Countries as well as the Southern States of this Country.

Certified circulation: 10,500 copies.

Deposited in the Post Office at St. Louis Mo: 10,500 copies

ADVERTISING RATES.

ONE INCH SINGLE COLUMN \$2.00

CLASSIFIED ADVERTISEMENTS TEN CENTS PER LINE.

Address: Ricardo Flores Magon, Editor & Proprietor. 107 N. Ghanning Ave. Saint Louis Mo.

IMPORTANTE.

Suplicamos á las personas que por no aceptar la suscripción á REGENERACION se sirven devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres. La persona que nos envíe el importe de cinco suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

EL TERCER IMPERIO.

Ofrece enviar como prima la obra CUAREZ como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes por el Lic. R. Fride, á toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75. El precio de la suscripción á "El Tercer Imperio" es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al Ap. 2176 ó al Chapitel de Monserrate, N.º 4, y precisamente á I. Arriola.—México.—D. F.

constar el asiento respectivo. Sin motivo alguno y del modo más caprichoso, se dedicó la policía, algunos días antes del atentado, á aprehender á los diversos músicos, así de la ciudad como de los pueblos vecinos, que se prestaban á acompañar á los manifestantes de la oposición. Las aprehensiones se hacían sin orden legítima, sin expresar delito alguno y con el único fin de impedir que los músicos tocásen en la manifestación. Esto revela la animosidad decidida que las autoridades profesaban á los manifestantes.

Don Bernardo prohibió la entrada á la población de una cabalgata que estaba organizada en los pueblos vecinos, para agregarse á la manifestación y darle mayor lucimiento. La Sección debió averiguar la verdad de este hecho y fijar su significación. El Gobierno, al contrario, procuró reforzar sus filas, trayendo gente de los alrededores, y es bien sabido que la casa del General Reyes estuvo custodiada y defendida todo el día 2, desde antes que la manifestación comenzase, por gran número de personas de á pie y de á caballo, todas armadas que vinieron EXPRESAMENTE de los pueblos cercanos.

La prensa reyista parece que de antemano sabia lo que iba á pasar, pues, con insistencia sospechosa, exhortaba á los ciudadanos, á que no acudiesen á engrosar el número de los opositores. Con profusión, con extraordinaria profusión circularon el día 1º unas hojas volantes, impresas en las oficinas de los periódicos reyistas, donde por medio del insulto y de la calumnia, se procuraba predisponer los ánimos contra la Convención y sus amigos, tratándolos de sediciosos, alborotadores y jurados enemigos del orden, cuando nada podía justificar esos calificativos ni hacer prever el menor trastorno.

El periódico EL AZOTE, fundado exclusivamente para publicar en él los más vulgares deca-

hogos contra los enemigos de la Administración, publicó en su número del día 2 de Abril, que salió desde el día 10, por la noche, un artículo con el rubro de "Diálogo entre el Abogado Sablista y EL AZOTE," en el que anunciaba el escándalo y el derramamiento de sangre que habría el mismo día 2 entre ambos partidos contendientes.

Don Agustín Martínez, Gerente, Administrador y miembro del Cuerpo de Redacción de otro órgano del General Reyes, EL ESPECTADOR, hablando con el Señor Honorio Sada, el día 10, y en la misma Redacción del periódico, á donde Sada fuera con un negocio, como éste le preguntara como se esperaba la fiesta del día 2, le contestó que tal vez buena; pero que le aconsejaba que no fuera porque abría TARUGADA. Sada le manifestó que él no creía ni nadie suponía que los opositores hicieran escándalo alguno; á lo cual contestó Martínez: "también yo lo creo así; pero aunque ellos no hagan LOS OTROS SI LES HACEN; yo se lo que le digo, no vaya."

El joven Antonio García, sobrino de Don Rafael García Fernández, Recaudador de Rentas Municipales y quien lleva, por esto, mucha intimidad con la mayor parte de los empleados municipales y se codea con el Alcalde y con su Secretario, enseñó á varias personas, una hora después de los acontecimientos del día 2 y aún antes de que los cadáveres fueran recogidos del lugar del siniestro, una lista conteniendo los nombres de más de treinta personas y dijo: "aquí está la lista de los muertos y heridos y de casi todos los que tienen que en-

trar á la cárcel;" cómo esas personas le dijeran que ni los muertos habian sido tantos ni podía aún calcular cuántos fueran los heridos, contestó: "pues los que no han caído, caerán, porque así está mandado; los que no murieron hoy, morirán mañana á otro día cualquiera, ya están sentenciados por el Gobernador." Se le preguntó cómo habia tomado tan pronto aquella nota, y contestó que la traía desde el día anterior, que de ella se habian repartido varias copias entre la policía, por vía de consigna.

Don Onofre Zambrano, empleado superior de la Fundación de Fierro y Acero, después de haber invitado á Ernesto Galván para que en unión de sus consocios de la "Sociedad de Operarios de la Fundación de Fierro y Acero," concurriera llevando su respectivo estandarte, á la manifestación reyista, y como aquél hubiera negádose á acceder porque, dijo, no tenían aprecio ni él ni los suyos por el Sr. Reyes y, además, habian aceptado ya la invitación que les habian hecho los de la otra manifestación. En lo privado le aconsejó el expresado Sr. Zambrano, de una manera

Continuara

Educacion para los negocios y lugar donde adquirirla.

Colegio comercial y escuela de taquígrafia de JONES. 512 Washington Ave. St. Louis, Mo. E. U. A.

Prepara á los estudiantes para toda clase de negocios. Suministra hábiles vendedores de libros, estenógrafos, telegrafistas y empleados á las casas de comercio, á los bancos, á las oficinas de ferrocarriles y telégrafos y á los hombres de profesión. Procura empleos para los estudiantes graduados. Para catálogos ó informes dirigirse á J. G. Bohmer, Presidente.

J. J. Olsen & Son.

P. O. Box. 875. - - - - San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE

Algodón, Semillas, Carbon y Goke

Vacas, Caballos, cerdos, aves de corral.

Compren directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Holstein.

Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquígrafia comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pidense Catálogos. G. E. MELLIFF, Director. S. Antonio, Tex. Alamo Insurance Building.

VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de Mexico. Esta es la línea mas corta y mas rapida entre St. Louis y la ciudad de Mexico, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman.

Para folletos y mayor informacion dirigirse a: H. O. TOWNSEND General Passenger & Ticket Agent ST. LOUIS MO. U. S. A.

Regeneración.

Periódico Independiente de combate.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse ó dimitir.—GAMBETTA.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—art. 7º de la Constitución.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Abril 8 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—Nº 23.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

El Gobierno y el clero.

Debemos hacer una Patria libre.

Nuestro Gobierno, consciente de su impunidad, ya no tiene miramiento alguno, y ciego de soberbia se aventura por caminos extraviados arrojándolo todo sin temor á las protestas, como que sabe que las culatas de los fusiles y las excomuniones de los frailes, son la mejor mordaza con que cuentan, los despotismos para sofocar las protestas de las multitudes medrosas.

Por eso no conoce freno el Gobierno de Porfirio Díaz; sabe donde está su fuerza, y á temerizar al pueblo con el espectáculo de un Ejército enorme y á embrutecer las inteligencias con el eficaz auxilio del clero, encamina su labor de tinieblas y de muerte.

Convencido el Dictador de su superioridad sobre la ignorancia y el miedo que domina á las masas, se deja arrastrar por su capricho, se deja arrebatar por su orgullo y se pierde en la selva de delitos oficiales que ha crecido en treinta años de tiranía fecundada con sangre y con lágrimas.

No hay que extrañar que al calor de semejante política, una justicia leprosa impere en nuestra Patria y que el derecho sea impotente para contener la arbitrariedad que se desborda.

En los comienzos de esa torpe política, un resto de hipocresía,—que es la forma del pudor en los despóticas,—trataba de ocultar las escaras odiosas de la tiranía; pero el tiempo ha pasado y hoy hasta la hipocresía es considerada estorbo, el crimen ha desplegado su bandera y un cinismo todavía más insultante que la hipocresía anterior nos abofetea y nos escupe seguro de la impunidad.

Así hemos llegado á ver con una naturalidad que acusa nuestra cobardía, á la justicia encarnada en el capataz y en el negro; al derecho, flexible como mimbre en presencia de los millones y del crimen y á la Patria que deberíamos defender y honrar convertida en pasto de buitres y de vampiros.

A medida que avanzamos en pasividad y en afeminamiento, la tiranía progresa en descaro y una prueba de ello tuvo lugar en Saltillo, Coah., la tarde del lunes 27 del mes que acaba de pasar, con motivo de la llegada á esa ciudad del Obispo Jesús M. Echavarría.

Nada raro es que la pobre gente envenenada por siglos de educación clerical sienta alegría por la presencia del hombre más corrompido, siempre que el malhechor se disfrace con la sotana que para las personas idiotizadas por la clerecía es el lazo que une á un cielo de mentiras con el rebaño esquilado y apaleado en nombre de un Dios atrabiliario como nuestros funcionarios.

Con motivo de la llegada del Obispo Jesús M. Echavarría á Saltillo, no sólo se sintió feliz la turba fanatizada, sino que, los funcionarios mismos, se regocijaron del arribo de su cómplice en la obra negra de dominación y embrutecimiento.

El regocijo de los funcionarios no tuvo recato, lo exhibieron, lo ostentaron con lujo de cinismo y de truhanería como mujeres que, perdido el pudor, se solazan en alardear des-

envoltura y descaro.

Naturalmente, las infracciones á las leyes fueron permitidas. Desde las tres de la tarde del día 27 comenzaron á adornar los fanáticos, las fachadas de las casas de las calles de Victoria fijando imágenes rodeadas de ramos y banderas con los colores nacionales. La Estación del Ferrocarril Nacional estaba invadida por una muchedumbre de beatas y de imbéciles, congregaciones ó sociedades católicas portando estandartes, frailes, funcionarios, gendarmes y algunos jesuitas del Colegio de San Juan. Los frailes llevaban puestas sus sotanas y las lucían en señal de triunfo.

A los funcionarios tocaba agravar el escándalo. Ya era grave la infracción de los frailes y fanáticos por ostentar sus sotanas los primeros y exhibir sus imágenes ridículas, os segundós; mas como una sanción á tamaños desacatos, como un reto cobarde á la ley, el Gobierno quiso tener representación en la mascarada clerical, y al efecto Miguel Cárdenas envió al Secretario de Gobierno, su tío Melchor G. Cárdenas, á recibir oficialmente al Obispo Echavarría. A nombre del Municipio ocurrió á la Estación el 4º Regidor del Ayuntamiento Genaro Dávila.

El escándalo fué grande. A la hora de la llegada del tren formaron guardia de honor las alumnas del convento que se conoce con el nombre de colegio de la Purísima, tiermas niñas amagadas por los hediondos apetitos de los frailes; y cuando el Obispo descendió del carro, el primero que se arrodilló fué el Secretario del Gobierno que en pleno público besó el anillo pastoral y recibió con humildad de bestia acosada la bendición episcopal. A ejemplo del mocho tío de Miguel Cárdenas hicieron otro tanto Esteban Villarreal Elizondo, Julio Flores Valdés, el 4º Regidor Genaro Dávila y otros más.

Al bajar del tren el Obispo fueron echadas á vuelo las campanas de Catedral por espacio de media hora. El Secretario de Gobierno acompañó al clérigo en su carruaje. Las sociedades religiosas con sus estandartes recorrieron las calles en procesión religiosa. La gendarmería se puso á las órdenes del Obispo y la banda de música del Municipio fué enviada al Obispado, donde estuvo tocando durante el tiempo que duró el banquete que le ofrecieron los ricos y los funcionarios, de quienes es cómplice el fraile embaucador.

El descaro de las autoridades es manifiesto. Ya no procuran ocultar su complicidad con el clero traidor, seguros de que las protestas se quedarán en las gargantas y de que el calabozo y el gendarme no han perdido su prestigio para el efecto de tener á raya á los descontentos.

Ese cinismo, ese inaudito descaro será lo que obligue á los ciudadanos á poner un freno á la impúdica tiranía. Pero mientras eso no suceda, las sombras continuarán imperando en las conciencias, la cobardía continuará helando los ánimos y es posible que cuando los hombres de co-

razón se decidan á combatir el mal, éste haya enraizado de tal modo que sea demasiado tarde para salvar á la Patria de la disolución y la vergüenza.

Si á pesar de los treinta años de corrupción todavía hay mexicanos de honor; si en el medio infecto todavía hay espíritus puros; si á pesar del fango hay plumajes que, como dijo el poeta, no se manchan, tiempo es de que surjan á la luz é inicien la redención del pueblo esclavo.

Hay que pensar en el porvenir, en ese porvenir tan cargado de sombras y de amenazas que hace palidecer á los más serenos espíritus. Más no hay que palidecer; el porvenir no es el resultado del azar, no es el producto de la casualidad sino el resultado forzoso de antecedentes en los que pueden influir los hombres de buena voluntad. El porvenir será como queramos que sea: incierto, cargado de sombras y de amenazas en que es posible que naufrague nuestra nacionalidad, si insistimos en permanecer con los brazos cruzados, mudos ante el atropello, ciegos ante la verdad, sin nervios ante el crimen; ó espléndido y saturado de justicia en que veamos feliz á la Patria con sus hijos felices, si nos decidimos á cumplir con el deber que como hombres y como mexicanos nos corresponde.

Heredamos de nuestros padres una Patria libre y no podemos legar á nuestros hijos una Patria esclava.

Ejemplo digno de imitarse.

La colonia mexicana de Runge, Texas, dirigida por el Sr. J. A. García, se prepara á celebrar el grandioso y trascendental triunfo que el 5 de Mayo de 1862, obtuvieron en Puebla las huestes de Zaragoza sobre los laureados veteranos del ejército francés.

Es justo y digno de encomio que nuestros compatriotas residentes en este país, donde se desprecia y vilipendia injustamente á nuestra raza, conmemoren nuestras fiestas nacionales: así cumplen con altos deberes, encienden en sus hijos el amor á México y se enaltecen ante los ciudadanos de esta República que sepan apreciar las virtudes cívicas y que puedan comprender que el culto á la Patria es ennoblecedor y digno de respeto.

Enviamos calurosa felicitación á los iniciadores del proyectado festival, especialmente al Sr. J. A. García que tanto se empeña en honrar á nuestros héroes, celebrando sus triunfos y sus glorias.

Pruebas de la culpabilidad DE BERNARDO REYES

muy significativa y con marcada insistencia, que se abstuviera de concurrir á la manifestación antirreyista, porque podría sucederle algo grave; cómo Galván preguntara á Zambrano por qué, pues, lo invitaba á la otra, este caballero le dijo: "porque en este otro partido nada te sucederá, tenemos todas las garantías de nuestra parte; yo sé lo que te digo, no vayas".

Conviene recordar que Galván fué uno de los muertos el día 2 por las balas reyistas. Estas lo alcanzaron por ser uno de los porta-estandartes, en quienes fué fácil hacer blanco.

El Comandante de policía, Ignacio Morelos Zaragoza, viéndose que en la Fundición número 3 nadie se prestaba á concurrir á la manifestación oficial, no tuvo

inconveniente en lanzar, dos días antes de la hecatombe, la siguiente y clarísima amenaza: "pues no vayan á la de en la mañana, porque TENGO ORDEN de disolverla á balazos;" y por la noche, habiendo ido á la casa del Lic. Berzaluce, Secretario de la Convención, después de ofrecerle hipócritamente que haría cuanto estuviese de su parte para que los manifestantes gozaran de toda clase de garantías, concluyó diciendo: "pero si hay algún desorden no me vayan á matar á mí."

Los testigos que estaban dispuestos á declarar, ante una autoridad que les diese garantías, el hecho de que Morelos Zaragoza dijo en la Fundición número 3 que tenía orden de desbaratar á balazos la manifestación opositora, son los siguientes: Srs. Mauro Torres, Serafín Villarreal, Oswaldo Sánchez, Gonzalo Peña, Genaro González, Guillermo Ramírez y Adrián Botello.

Esta prueba interesantísima fué una de las muchas que la Sección se negó á recibir, resolviendo, por sí y ante sí, que la averiguación estaba agotada y que era absolutamente imposible que se rindiese ninguna otra prueba capaz de completar ó mejorar lo hecho por la Sección.

Ocho días antes del que se verificó la manifestación, Don Tomás Mendirichaga, favorito del General Reyes, uno de sus íntimos y á quien ha distinguido con todo género de franquicias, privilegios y gajes, recomendándole siempre como uno de sus mejores y más leales amigos, aseguraba á un Señor Pimentel, en la Succursal del Banco Central de México, "la manifestación será disuelta á balazos."

El Alcalde 1º se negó á dar por escrito el permiso que se le pidió para la manifestación, limitándose á llamar á los Comisionados, Srs. del Llano, Maldonado y Félix N. Rodríguez, para dárseles de palabra é informarse, con ahinco, del itinerario de la manifestación. El Alcalde insistió mucho acerca de que la Convención sería la única y exclusiva responsable de lo que pasara. Se le contestó que nada podía pasar en una manifestación pacífica.

¿A qué venía, pues, tal insistencia? No se les permitió á los de la Convención seguir el derrotero que se habían propuesto, sino que se les marcó otro distinto, seguramente para así llevarlos al lugar preparado para los asesinatos.

Alarmada con todo esto, la Convención elevó al Ministro de Gobernación, ocho días antes de los sucesos, nota detallada, pidiendo garantías y explicando los motivos en que se fundaba para sospechar lo que después sobrevino. La víspera del día 2 insistió en lo mismo, por telégrafo.

Sin embargo, la Sección ni hizo caso del telegrama, ni llegó á sospechar la existencia de la nota.

Entrando ya al examen de los sucesos en sí mismos, haremos notar desde luego, una circunstancia que no puede ser ni más sospechosa ni más significativa: al llegar á la Plaza de Zaragoza la cabeza de la procesión fué bruscamente cortada del resto de la comitiva, por la violenta interposición de gendarmes montados que, echando sus caballos sobre la multitud, se abrieron paso á viva fuerza. ¿Se quiso aislar á las víctimas escogidas, á los miembros prominentes de la Convención para que más impunemente pudieran ser sacrificadas, sin auxilio posible?

Declaran que el primer tiro disparado el día 2, lo fué por un gendarme, las siguientes personas: Francisco Guzmán, Tomás Villarreal, Baltazar Villarreal, Adelaido Villarreal, J. A. Robles, Luis B. Rodríguez, Luis Villarreal, Celestino G. Castillo, Gregorio Salazar, Ernesto S. Guerra y Guadalupe Gómez.

Pero la Sección preferió dar crédito á las actuaciones hechas ad hoc, por jueces venales, á las

Continuad

EL IDEAL LIBERAL

En el hermoso artículo "Pax Umbra," que publicamos en otro lugar, Vargas Vilas dice: "ni el ideal clerical, ni el ideal imperial, ni el ideal liberal, pueden darnos nada; ellos cumplieron ya su vida; son viejos dragones dormidos en la Fábula..."

Podrá parecer extraño que nosotros, liberales, aceptemos sin omitir una línea ni un concepto, el artículo citado, y participemos de la idea capital que entraña, presentada con tal maestría y belleza por el insigne escritor sudamericano.

Pero ello depende de que la palabra liberal aplicada á los partidos políticos ha tenido no pocas y quizá contradictorias interpretaciones.

Ya lo hemos repetido; no somos liberales como los científicos, no somos liberales como los jacobinos anticlericales; somos liberales como los Constituyentes y como los Reformadores. Queremos la libertad efectiva, no una libertad nominal para el pueblo; y esa libertad solo podrá existir cuando con el problema político se resuelva el problema social.

No basta decretar la libertad desde lo alto de un Parlamento, es preciso disfrutarla de hecho.

En México no hay libertad, y se finje cumplir con la Constitución. El Gobierno cubre las formas. Libertad es poder, dice Locke.

Cuando á un hombre se le llama ciudadano libre de una República, pero ese hombre tiene un negrero á quien servir, que dispone de su tiempo y su voluntad y que explota su trabajo; un fraile á quien obedecer, que lo maneja directamente por medio de su familia, y á cuya tutela y dirección está sujeto; y una autoridad armada de poder y contra cuya arbitrariedad á insolencia no puede él oponer fuerza alguna aunque en vano invoque los derechos de una ley escrita y de beneficio imaginario, ese hombre no es libre, ni es ciudadano: es simplemente un esclavo sin derechos ni libertad, sin voz ni acción; ese hombre no puede lo que quiere, no puede nada, está sometido, su única posibilidad en la vida es obedecer, sufrir y envilecerse.

Hemos combatido siempre á esos jacobinos, á esos masones, á esos llamados liberales que invocan el nombre sagrado de Juárez, para vaciar sus denuestos contra la corrupción clerical y que se doblegan serviles á una Dictadura clerical, á una Dictadura que en todos sus actos y tendencias viola y destituye el ideal liberal. Hemos combatido á esos militares que se jactan de no oír misa y de engullirse frailes, pero que están al servicio de una Dictadura que sostiene á los frailes, y ha dado omnipotencia ostentosa á la teocracia dominadora ya que exhibe sus conventos, que luce sus cofradías, que se presenta organizada, rica y poderosa, apoyada por esos mismos militares,—sus enemigos de nombre, sus servidores de hecho,—sus apoyos y cómplices bajo las órdenes de la Dictadura, sus esclavos porque sus mujeres pertenecen á todas las hermandades, y son las columnas de la Iglesia y ellos no

pueden sustraerse al dominio jesuítico de la Iglesia por el intermedio de sus mujeres.

Hemos combatido á los científicos, esos rapaces, que en nombre de la libertad, quieren libertad para el desenfreno clerical, quieren libertad para los excesos del despotismo, para los abusos del capital, libertad para sus monopolios, para sus negocios, para sus uñas insaciables, libertad para su prensa que difunde malsanas teorías, libertad para predicar la obediencia y el servilismo; libertad para repartirse la extensión de la República y para traficar con la venta de los llamados ciudadanos, á quienes materialmente se vende como carneros y á precios ignominiosos—á tres ó cuatro pesos un hombre—en Zitácuaro, E. de Michoacán; libertad para comprometer á la Patria en concesiones y empréstitos ruinosos, que hagan que un día la exigencia temeraria del extranjero le entierre las garras como á una débil presa.

No somos liberales así, no; ni somos los liberales teóricos que creen en la eficacia sobrenatural de una ley escrita cuando el pueblo padece ignorancia y miseria.

La libertad de todos, la libertad de la Patria, vendrá cuando cada uno de los mexicanos sea individual y separadamente libre. "Es preciso que haya un hombre para cada pedazo de tierra y un pedazo de tierra para cada hombre," decía el genio de Víctor Hugo. Nosotros no queremos una mentida libertad: queremos, como nuestros padres de la Reforma que nuestra libertad política emane de nuestra libertad económica, queremos como lo hemos profesado en anteriores artículos, que no exista ni la indigencia intelectual, ni la indigencia material del pueblo, que no haya el monopolio de la tierra, ni el monopolio del dinero, ni el de la instrucción que hoy pedantesca mente han querido abrogarse los científicos.

Hoy repetimos ante el pueblo las palabras pronunciadas por el ilustre Constituyente Ponciano Arriaga.

"¿Hemos de practicar un gobierno popular y hemos de tener un pueblo hambriento, desnudo y miserable? ¿Hemos de proclamar la igualdad y los derechos del hombre, y dejamos á la clase más numerosa, á la mayoría de los que forman la Nación, en peores condiciones que los ilotas ó los parias? ¿Hemos de condenar y aborrecer con palabras la esclavitud y entre tanto la situación del mayor número de nuestros conciudadanos es mucho más infeliz que la de los negros en Cuba ó en los Estados Unidos del Norte?"

Pues una de dos cosas es inevitable ó ha de obrar por mucho tiempo en las entrañas de nuestro régimen político el elemento aristocrático, de hecho y á pesar de lo que digan nuestras leyes fundamentales, y los señores de título y de rango, los señores de tierras, la casta privilegiada, la que monopoliza la riqueza territorial, la que hace el agio con el sudor de sus sirvientes, ha de tener el poder y la influencia en todos los asuntos políticos

La Dictadura contra la Prensa.

Nueve periodicos perseguidos.

Los atentados de la Dictadura contra las garantías constitucionales, se suceden sin interrupción, se multiplican monstruosamente, se desatan por todas partes, cénicos, descarnados, brutales, como pruebas patentes del estado de barbarie en que políticamente vivimos, como revelaciones de nuestro medio de tiranía, de ignorancia y de abyección. Tal parece que no tiene el Gobierno un átomo de pudor para velar sus desmanes, ni el pueblo un átomo de dignidad para defender sus derechos.

Subleva y entristece ver como la tiranía pasa descaradamente sobre los más sagrados preceptos y las más inviolables garantías; como desgarra las leyes y pisotea las humanas prerrogativas, sin que la indignación de los ciudadanos, traducida en enérgicos actos de civismo, ponga coto a sus feroces descencenros. Nuestra situación política no puede ser más desastrosa.

Lo que comentamos en este artículo es una nueva violación al artículo 7º constitucional, uno de los más augustos, pero también uno de los más bafados de nuestro ruinoso Código Fundamental. Ese Artículo amparando la libertad de imprenta; consagrando como derecho, no ya del ciudadano, sino del hombre, la libre expresión de sus ideas, y dando a la prensa facultad para juzgar, discutir, censurar y flagelar los actos del Gobierno; ese precepto altísimo de civilización, y de justicia; esa proclamación solemne de la soberanía del pensamiento humano, tiene que ser el primer estorbo de toda tiranía y tiene que sufrir rudos ataques é incansables violaciones de parte de un Gobierno dictatorial y clerical, como el de Porfirio Díaz, que se inspira en el absolutismo, que no tolera discusión de sus actos ni menos oposición a ellos y que quiere imponer como dogmas de fé su necesarismo inadmisibles y sus inexistentes méritos.

En nuestra Patria ha llegado a ser un sarcasmo la libertad que otorga la prensa el sabio precepto de que venimos hablando. No hay libertad de imprenta; hay, por el contrario, persecución rabiosa al periodismo, odio salvaje a la hoja impresa, furor delirante contra el escritor público, y no solo contra el independiente en absoluto, contra el honrado y el intransigente, sino también, á veces, contra el incoloro y tímido, que no ataca al Poder opresor, pero que tampoco lo adula ó lo adula muy poco, sin el tesón y la impudicia y la hipérbole de los desvergonzados folicularios de alquiler.

En estos momentos, según tenemos noticia, hay en México varios periódicos perseguidos, siendo el principal de ellos y el tratado con más rigor, *El Colmillo Público*, viril semanario de caricaturas, verdaderamente honrado, que se publica en la Ciudad de México y ataca vigorosamente al Gobierno actual, en artículos siempre fundados y brillantes, en sátiras incisivas y donosas y en caricaturas expresivas, de magistral ejecución. Un periódico así, que al talento y la gracia une la independencia y energía, que es una continua protesta contra el régimen dictatorial imperante, que es la voz de un anhelo inmenso de libertad, que es la expresión de los dolores del pueblo, de los infortunios de la Patria, de las aspiraciones generales hacia la democracia; un periódico así, decimos, no podía menos que atraerse las iras de la Dictadura. *El Colmillo Público* ha sido denunciado, y su Director, el Sr. D. Jesús Martínez Carrion, está en la Cárcel de Belem desde el día 28 de Marzo. El denunciante de nuestro que-

rido colega, es Guillermo de Landa y Escandón, el farsante Gobernador del Distrito Federal, el aristócrata imbécil y vacuo, que no tuvo empucho en exhibirse como lacayo del Dictador, pero sí se sintió ofendido cuando *El Colmillo* le censuró su servilismo. No sabemos aún en qué se hará consistir el delito, pero ya suponemos que en este, como en todos los casos de denuncia contra periódicos independientes, se esgrimirá la baboseada muletilla de *ultrajes á un funcionario*, que mil veces ha sido el arma de la venganza y el odio que los malos servidores del pueblo han opuesto á la justa censura de la prensa. Los funcionarios actuales pretenden gozar de una inviolabilidad que no podemos concederles los que no nos hemos resignado á aceptar la muerte de nuestras instituciones. Los periodistas honrados no podemos ver en el funcionario público un amo, sino un servidor del pueblo; no un personaje intocable y poderoso por sí mismo, sino un hombre como cualquiera, investido por el pueblo de alguna y bien determinada autoridad, merecedor de respeto mientras cumple honradamente con sus funciones, pero sujeto siempre á ser juzgado y censurado por sus conciudadanos, y digno de ser fustigado sin piedad cuando abusa de su cargo, cuando tiraniza y explota, cuando de guardián se convierte en burlador de la ley y en amenaza para la sociedad.

Con este criterio, que es el criterio democrático, en perfecta armonía con el espíritu de nuestras leyes, ha obrado siempre *El Colmillo Público*, y es claro que no ha incurrido en delito, puesto que no ha traspasado nunca los límites marcados á la libertad de imprenta por el Artículo 7º Constitucional, ó sean el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. De todo esto se deduce con absoluta claridad que el proceso contra *El Colmillo* es ilegal é injusto y que la prisión del Sr. Martínez Carrion es un palpable atentado.

La verdadera justicia no encontraría jamás el delito de *El Colmillo Público* que la Dictadura ha juzgado, y es porque ambas juzgan opuestamente los mismos hechos. Lo que para la justicia es virtud, para la Dictadura es crimen; lo que premia la primera es lo que la segunda castiga. Cuando la justicia es al mismo tiempo la autoridad, se presencia la apoteosis del mérito y el encadenamiento del delito; pero cuando el crimen está en el Poder, solo la maldad se encumbra, mientras la honradez arrastra su desesperación por las cárceles y los patíbulos. Por eso hoy, Landa y Escandón pavonea su necedad en el Gobierno del Distrito, mientras el Director de *El Colmillo Público* lamenta la esclavitud de la Patria en las galeas de Belem.

Otro periódico denunciado en la Ciudad de México es *El Niágromante*, bravo paladín del libre pensamiento, que desnuda sin compasión á la corrompida clerigalla, atacando también la funesta Conciliación y los cacicazgos, frutos venenosos de la presente tiranía. No sabemos tampoco cual será el delito imputado á nuestro colega; solo sabemos que el denunciante es un cacique de Ocampo, Chih., al que representa en México el degradado Jesús Urueta, ese intelectual que se encanalla poniéndose al servicio de sátrapas rufianescas para perseguir á los que piensan libre y dignamente.

También están denunciados *El Paladín* y *Los Sucesos*, por Miguel F. Martínez, Director de Instrucción Pública, que es de los que creen seguramente que la prensa se corrige con el presidio. Es-

te individuo tuvo el descaro de dirigir al Profesor Santos Ruelas, que lo estaba atacando en la prensa, una carta en que le ofrecía mejorarlo de empleo si le prometía cesar en sus ataques. Los ataques continuaron, la carta se publicó, el Prof. Ruelas fué destituido y denunciados los colegas que citamos.

Como se ve, hay cuatro periódicos perseguidos sólo en la Capital. En los Estados, también se está haciendo sentir el furor de la Dictadura contra la prensa. Recordamos desde luego el escandaloso proceso seguido por los esclavistas con el apoyo del Gobierno de Yucatán, contra los viriles y honrados periodistas, D. Tomás Pérez Ponce y D. Carlos Escoffié, de *Verdad y Justicia* y de *El Padre Clarencio* respectivamente. Una prueba más de que este proceso es injusto, puesto que los acusados no han dicho más que la verdad al hablar de los esclavistas, la encontramos en el siguiente párrafo tomado de un artículo del importante diario *El Peninsular*, que se publica en Mérida:

"Con referencia al Sr. Aduamaro Molina, ya que tanto se empeña en hacernos hablar, creemos un deber nuestro recordarle que aquí en la Redacción de este diario, ha dicho que en su hacienda aplica la pena de azotes . . ."

En Morelia, Michoacán, está perseguido el valiente semanario *Fierabrás*, que ha estado sosteniendo una vigorosa campaña contra el sátrapa Aristeo Mercado. En Mazatlán, Sinaloa, sufren un proceso injusto el Director y algunas otras personas de *La Voz de Mazatlán*, y como si este desenfreno en todo el país no saciara á la tiranía, las autoridades de Sonora han procurado perjudicar á los publicistas de *El Azoite* de Douglas, Ariz., como lo veremos en otro lugar nuestros lectores.

Hace apenas algunas semanas que levantábamos la voz contra la Dictadura y el Gobierno de Jalisco, por el atentado que cometieron al encarcelar al viril periodista D. Roque Estrada, Director de *Aurora Social* que solo un número pudo publicar en Guadalajara, y hoy tenemos que levantarla otra vez, para denunciar nuevos y numerosos atentados contra la libertad del pensamiento. No se apaga la última vibración de una protesta, cuando otra tiende que brotar, mas indignada y vigorosa. Vaya la nuestra contra los atentados que denunciamos, y ojalá que ellos sirvan de enseñanza á nuestro pueblo, haciéndolo comprender la necesidad de hacerse libre, si no quiere morir oprobiosamente en las garras de la conquista extranjera, á la que están expuestas las naciones débiles, faltas de virilidad y de civismo.

INDAGATORIA.

Se desea saber donde se encuentra el Sr. Jesús Alvarado, músico, que el año de 1903 estuvo radicado en Torreón, Coahuila.

Quienes puedan suministrar informaciones sobre el particular, sírvanse dirigirlas al Sr. J. Francisco Alvarez, Hacienda de *La Constanacia* Dgo., México, ó á las oficinas de REGENERACION.

Suplicamos á nuestros colegas que se dignen reproducir este párrafo.

¡Libros! ¡Libros! Historia, Política y Literatura.

OBRAS COMPLETAS DE MELCHOR OCAMPO: Tomo I. "Polémicas Religiosas." Prólogo: «El Apostol y su Credo.» por el Lic. F. Romero, ex-diputado al Congreso Constituyente. \$1.00.
Tomo II. "Escriros Políticos" la República, la Constitución de 1857 y la Reforma, Geografía y retrato del autor. \$1.50.
Tomo III. "Letras y Ciencias." Prólogo del Dr. Parra, sabio filósofo, y un capítulo "En Peregrinación de Pomoca á Tepic del Edo., lugar el primero donde fué aprehendido el Reformador y el segundo en el que lo sacrificó el Clero." \$1.50. **EXPOSICIONES:** *Cómo se Gobierna*, por Benito Juárez, Benemérito de las Américas, retrato y biografía del autor. \$1.50.
EL SEÑOR GOBERNADOR: novela política satírica por San Juan, \$0.75.
DE LOS DAÑOS DEL JUEGO: Libro moral y filosófico, por Cusidí, \$0.75.
ULTIMAS HORAS DEL IMPERIO: (Los traidores de los traidores), por el General Ramírez de Arrellano, Jefe de la artillería imperial en el sitio de Querétaro \$1.50. **EPISODIOS HISTORICOS MILITARES:** (Historia anecdótica de México durante el Siglo XIX), por el Coronel Ibarra, \$1.00. **LA MONARQUIA EN MEXICO:** Iturbide y Maximiliano, por S. M. Hidalgo, de la Comisión Imperial Mexicana en Miramar, ex-Ministro de México en varias Cortes de Europa y amigo íntimo de Napoleón III, Maximiliano, Carlota, la emperatriz Eugenia, y Pío IX, \$1.50. **EL IMPERIO Y LOS IMPERIALES:** por el general Leonardo Márquez, lugarteniente d Imperio ("El Tigre de Tacubaya") retrato del autor con autenticos. \$1.50.
SUENO DE IMPERIO: la verdad de la Expedición á México, según documentos inéditos de Lomet, pagador en Jefe de Cuerpo Expedicionario francés, \$1.50. Estos precios son en moneda mexicana que equivale á la mitad de la norteamericana. Para pedidos: **LIBRERIA DE MONTERO HERRERO Y Cia.,** México.—Calle del 5 de Mayo núm. 4.

Regeneración

Abril 8 de 1905.
Subscription rates:
Per annum, . . . \$ 2.00 gold.
Per 6 months, . . . 1.00 "
Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.00 oro.
Por un año, pago adelantado 2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado 4.50 "
El envío de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana. . . \$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte. . . 3.00 oro.
Los envíos de dinero pueden hacerse por Cito Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrantes.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

BUSQUESE

El proximo número de "Regeneracion."

Mexico Pacificado.

Este es el título de un interesante libro escrito por el conocido escritor Sr. Adolfo Duclos-Salinas. El autor expone en la obra de que se trata la maquiavélica labor de Porfirio Díaz, y delinea acertadamente la fatídica figura de Bernardo Reyes. Cuantos deseen conocer las malas artes de que se valió Porfirio Díaz para imponerse y tiranizar, así como ver en sus detalles la obra de sangre de Bernardo Reyes, pueden conseguir su objeto leyendo el libro «MEXICO PACIFICADO» La obra cuesta en la República Mexicana:

Por Express, C. O. D. . . \$6.00 moneda mexicana.
Por Correo, pago adelantado, \$5.00 moneda mexicana.
Para los pedidos dirigirse precisamente al Sr. ADOLFO DUCLOS-SALINAS, 418 N. THIRD ST., SAINT LOUIS, MO., E. U. de A.

IMPORTANTE.

Suplicamos á las personas que por no aceptar la suscripción á REGENERACION se sirven devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.
La persona que nos envíe el importe de cinco suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafia en dos meses. Precios cómodos.
De 7.30 a. m. á 8.30 p. m.
En el Bosque No 19. México, D. F.

EL TERGER IMPERIO.

Ofrece enviar como prima la obra «JUAREZ como lo describe la Historia y como lo pinta el Diputado Bulnes» por el Lic. R. Prida, á toda persona que se suscriba al periódico. Esta obra vale en las librerías \$1.75.
El precio de la suscripción á «El Terger Imperio» es \$1.75 por semestre y todo pedido debe hacerse al No. 2176 ó al Chaptel de Monserrate, No 4, y precisamente á I. Arriola.—México.—D. F.

y civiles, ó es preciso, indefectible, que llegue la reforma, que se hagan pedazos las restricciones y lazos de la servidumbre feudal; que caigan todos los monopolios y despotismos, que suman todos los abusos, y penetre en el corazón y en las venas de nuestra institución política el fecundo elemento de la igualdad democrática, el poderoso elemento de la soberanía popular, el único legítimo, el único á quien de derecho pertenece la autoridad. La Nación así lo quiere, los pueblos lo reclaman; la lucha está comenzada, y tarde ó temprano esa autoridad justa recobrará su predominio. La gran palabra "Reforma" ha sido pronunciada y es en vano que se pretenda poner diques al torrente de la luz y de la verdad."

He aquí por qué reproducimos íntegro el Artículo del insigne Vargas Vila.

El ideal liberal que él ataca es el rancio ideal liberal de los jacobinos tradicionalistas, y de los que creen en la eficacia mágica de una ley escrita, de los que creen que la libertad puede obtenerse por decretos; es el ideal mediocre de los liberales monárquicos, de los moderados, de los que se conforman con monarquías constitucionales, atacan algo del pasado pero conservan lo más, pretendiendo una conciliación imposible entre el progreso que todo lo arrolla, lo cambia y lo prepara y dispone para nuevas transformaciones, y el pasado endurecido, petrificado en costumbres, preocupaciones, creencias y prácticas inamovibles; ataca al ideal que no rompe los moldes viejos; no el ideal de la Reforma nuestra, el ideal de nuestros padres que como videntes se adelantaron á su época, porque ese ideal está fresco y nuevo; es el que apenas comienza á fortalecerse en las aspiraciones de los pensadores, de los apóstoles, de los reformadores del mundo entero; es el ideal por el que claman hoy las clases oprimidas contra las opresoras lo mismo en Francia, que aquí en Estados Unidos, que en Rusia empobrecida que hace esfuerzos por conseguir su definitiva emancipación de una secular tiranía; que en España donde el elemento progresista y pensador ha ido á despertar en la generosa alma española los más bellos anhelos de una profunda transformación social; cada país atendiendo de preferencia al problema y á la necesidad que más preferentemente le afecta. En Rusia la cuestión agraria; el grito de los campesinos es "más tierra" porque es insuficiente la que recibieron en 1863: "más tierra", y se le arrebatarán á los grandes propietarios, á los grandes Señores; en México es también capital la cuestión agraria; en Francia es el problema obrero como en Estados Unidos y también la cuestión religiosa, la necesidad de sacudirse el clericalismo como en España y en México.

Suplicamos

a nuestros Agentes manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad. Igual suplica hacemos a nuestros suscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

Extranjeros Atropellados.

La envilecedora política de favoritismo que Díaz adoptara desde que logró asaltar la Suprema Magistratura de la Nación, es imitada groseramente basta por los mandarines de menos importancia que coadyuvan en la obra nefasta de oprimir a la Patria.

Cada Gobernador, cada Jefe Político, cada Juez, cada Gendarme, conscientes de la proverbial impunidad de que gozan los funcionarios públicos, emplean la fuerza que les da su posición oficial en perseguir á sus enemigos y en favorecer á sus amigos, así tengan que hollar derechos y conculcar la Ley.

En Zacatlán, Puebla, se consumó últimamente un atentado que corrobora lo que acabamos de decir.

El Jefe Político Vicente Anaya para obsequiar los deseos de su amigo el Agente del Ministerio Público, ordenó la aprehensión de tres súbditos extranjeros, los señores Martín Gómez, Francisco M. Gómez y Luciano Alvarez, agentes de importantes casas comerciales que en asuntos de su profesión se encontraban en la citada ciudad.

Esa aprehensión, como ya lo indicamos, se verificó á instancias del representante del Ministerio Público que estaba enamorado á su novia uno de los referidos agentes comerciales.

Para que el atropello fuera más irritante, la autoridad política multó á los aprehendidos.

Abochorna que tengamos mandatarios tan abyectos que descienden hasta el grado de abusar de su puesto ó de su influencia oficial, para dirimir cuestiones de carácter íntimo.

Acusamos recibo.

El Sr. N. Idar, de Laredo Texas, se sirvió remitirnos un bien impreso opúsculo sobre el «Cultivo del Algodón-Árbol y Maiz Gigante,» escrito en vista de lo que sobre el particular ha publicado el agrónomo mexicano Sr. D. Hilario Cuevas.

El folleto es dedicado á los agricultores de Texas á quienes se les recomienda el cultivo de las plantas citadas.

Agradecemos al Sr. Idar su apreciable envío.

Solicitamos AGENTES Veanse las condiciones.

Pax-Umbra...

No, yo no repetiré ese grito de agonía, de los prevaricadores del Ideal; yo no haré eco á esa vociferación de todas las miserias morales; yo no repetiré que nos morimos porque resistimos y que estamos llamados á desaparecer ante los conquistadores porque nos rebelamos á obedecer á nuestros dioses; yo no diré á la América ese grito blasfemador de sumisión, en nombre de su desaparición; yo no le diré doblar el cuello ante los Césares, para escapar al yugo de los bárbaros; yo no le diré nunca apráxata á las rodillas de Tiborio el que se escapó á la espada de Alarico; yo no le gritaré jamás (de rodillas si quisiera vivir! Oh, no; eso nunca!) colocados entre la esclavitud y la conquista yo les gritaría á todos esos pueblos (de más para morir! Morir como hombres!) de pie contra los dominadores y contra los conquistadores! de pie contra el Destino! cómo aconsejarles la sumisión así, frente á la insolencia de la dominación? cómo unirlos con manos lentas y traidoras, sanándole las heridas del despotismo con las palabras de paz y de quietismo? cómo aconsejar á esos esclavos dolorosos la resignación vil de Epicteto, en vez del grito augusto de Espartaco? cómo desplegar sobre pueblos atormentados y esclavizados la bandera blanca de las pacificaciones en el mismo mastil donde debe ondear, desplegada á todos los huracanes de la cólera, roja y flameante, la bandera augusta de las reivindicaciones y de las rebeliones? cómo castrar los pueblos, para mostrar después á su virilidad difunta la belleza de Salomé, desnuda ante Antipater, y el esplendor lascivo de todas las odaliscas de Bizancio? no; ese himno miserable de renuncia y de resignación, ese miserable de la decadencia, no lo dirán mis labios; no; vivir vida de esclavos eso no es vivir, eso es deshonrar la vida; ante el golpe del azote no queda otro recurso que el golpe de la espada; ante la opresión la rebelión... yo no soy partidario de la paz á todo trance; esa teoría de la paz infame me subleva; la paz en el despotismo eso no es la paz, eso es la muerte; sólo la paz de la Libertad es paz fecunda; esa teoría, que tiende á establecer la santidad de la cadena frente á la santidad de la guerra es una teoría de adúlcos, el panegírico de la inercia, hecho por los sofistas de la decadencia; ese fantasma del Orden, alzado como un castigo frente al brazo aprisionado de la Libertad, esa es la protesta del silencio contra los huracanes de la selva; de la sombra violada contra las antorchas violadoras; de los esclavos contra los héroes; de los cerofarías de la Muerte, contra los portadores de llamas de la Vida; la protesta de los esclavos vencidos, contra los héroes, prontos á vencer; el Orden es la estabilidad, nos dicen ellos; y cuando ese Orden no es la Libertad, qué estabilidad es esa que predicáis?... la estabilidad de la arbitrariedad... ¡bella conquista! el Orden y la Libertad no son distintos; son uno, idénticos y consubstanciales en su absoluto; el Orden sin la Libertad, es el despotismo; es á esa bandera á la que sirven los apóstoles del pacifismo; fundar la Libertad en el Orden: ese es el Deber; predicar el Orden á expensas de la Libertad ese es el Crimen. los que viven gritando á todo pulmón que es el desorden de la guerra el que trae sobre nosotros la conquista, esos cometen un error voluntario y estrofaario, un error histórico y lírico. la guerra que viriliza los pueblos, no los prepara á la conquista; no es cuando está con el arma tendida y el corazón en cólera, que se aprisiona y se ayunta fácilmente á un hombre... ni á un pueblo; Grecia no fué conquistada y despedazada en tiempos de sus guerras civiles, sino cuando dispersos sus ejércitos, muertos sus grandes caudillos, entró en la paz, en la quietud, en la opulencia, en el estancamiento y en la inmovilidad, que son los productos de la muerte. no fué en tiempo de su esplendor militar, ni de su poderío guerrero, que Roma fué subyugada y domada por los bárbaros... el Imperio Romano no cayó en pedruzcos, sino cuando harfo de conquistadas, enconegado en la cúpula, plétrico de riquezas, entró en ese pe-

rfodo de descomposición, que la excesiva grandeza comunica á los pueblos ricos de la tierra, en esa gangrena moral; que es el fruto y la muerte de las civilizaciones culminantes; las grandes monarquías hieráticas del Asia, y los imperios enormes de los valles mesopotámicos, no fueron vencidos y conquistados, sino cuando enervadas de lujo y de riquezas, en la cumbre de una civilización feérica se durmieron fellecos, quietos, inertes, como inmensos saurios satisfechos, en las riberas de sus grandes ríos; entonces la conquista pasó sobre ellos y quedaron sepultados;... no; á un pueblo que combate, no se lo encadena; la guerra despierta en el hombre los más nobles y viriles instintos de grandeza; su gloria de combatividad lo delicia; es en lo que hay de salvaje en el hombre que reside toda su fuerza... y lo mismo en los pueblos: un hombre ó un pueblo, dispuestos á la muerte, son invencibles, ó al menos son indomables; la paz, con su cortejo de placeres, de riquezas, de comodidades, de encantos de la vida, atenúa los pueblos, y los prepara al yugo; ¿por qué no vencieron los aliados, la Francia del 837 porque la «guerra civil» el pueblo hambriento, los descomulgados, los andrajosos sublimes, defendían sus fronteras, mientras los ricos, los pacifistas, venían con el extranjero, á implantar el reinado del «Orden», de la paz sin libertad, de la paz á todo trance... ¿cómo fué vencida y desmembrada la Francia? cuando una larga paz la ha había preparado á la conquista... el Imperio de Napoleón III, es el tipo completo de una paz cartaginesa, deslumbradora como un miraje, enervadora como un brevaje fatal... la paz del oro, del lujo, de la riqueza, del comercio, de los intereses materiales... la paz de la decadencia... y, esa paz, llevó al pueblo coronado de rosas, unido de perfumes, ante el hacha fatal; y, el bárbaro tentó lo mutiló; ¿por qué no han vencido los yanquis en Filipinas?... porque aquel pueblo, casi primitivo, ama más la libertad que la comodidad, el honor más que la vida, la selva más que la ergástula, y prefiere la muerte á la cadena... ¿por qué vencieron tan fácilmente en Cuba, enyugándola sin protesta con ese yugo de oro: la ley Platt? porque las clases directoras conocían todos los refinamientos de las sociedades decadentes: el lujo, la holganza, las comodidades... y como ricos amaban la paz y fueron ciegos y gozosos al encuentro del nuevo amo. ¿por qué no vencieron y mutilaron los aliados á México? porque el pueblo, la India heroica y salvaje, había conservado la agreste simplicidad de su vida, su heroísmo se había aguilatado en interminables guerras civiles, y mientras los ricos, los civilizados, los adoradores de la paz, iban á buscar un amo fuera de su país, para imponérselo, él se retiraba á las selvas con Juárez y bajaba después, de los altos cerros, como una tempestad y corría por los grandes valles como una inundación, ahogándolo todo en su oleaje terrífico y bravo... todo ejércitos, imperio, trono y corona;... el cadáver de Maximiliano flotó sobre esas olas de sangre, naufragó de su ambición, abiertos los ojos á la muerte espantable, en el desvanecimiento de su gran sueño cesáreo;... ¿por qué pudo el yankee, comprar á Marroquín, y arrebatarle á Panamá? porque los apóstoles de la paz á última hora, habían preparado al país á sufrir en silencio esa afrenta, con su fraseología altisonante, y sus apóstrofes serviles, anatematizadores de la guerra: si la guerra se hubiese prolongado, si Benjamín Herrera, hubiese estado aún en las selvas del Istmo ¿habrían osado los americanos intentar el desmembramiento de la Patria? ¿habría comprado Bunea Varilla, á Amador Guerrero, para la traición? ¿habría osado Huertas, extender su mano mendicante para percibir los doce talentos de Judas? ¿habrían los héroes bozales del 3 de Noviembre asombrado la hilaridad con sus muecas de monos ébrios, con su innarrable «Kake Walk patriótico», tan lamentablemente caricatural? no, mil veces, no... pero, ya los sembradores de la paz, habían arrojado la simiente... y, ella floreció... no, no es el desorden, es la codicia la que lanza, los conquistadores sobre los conquistados; El robo es el alma de la Conquista. qué guerra sostenía Dinamarca en 1804, cuando fué sorprendida y desmembrada por la Prusia y por el

qué guerra sostenían los boers cuando fueron atacados, asesinados y conquistados por los Ingleses? cuál Panamá en el momento en que el yankee se lanzó sobre él? es, la riqueza, la que atrae las avos torvas de la conquista; y, ¿os para defender esa riqueza para repeler esos buitres que se nos aconseja desarmarnos? lo que se quiere cultivar con la inepta propaganda, es la teoría del miedo, la feminalidad de las almas, el servilismo silencioso y cobardo, la decadencia precipitada de la raza; el culto de la cobardía á la Fuerza, he ahí lo que siembra, la virtud sentimental, de los líricos de la paz sin Libertad. he ahí lo que quieren: arralgar el despotismo, para salvarnos del abismo; y, estos sofistas, mil veces más peligrosos que sus amos, son los que impulsan á la ruina nacional, á esos pobres pueblos, que cansados de la vida, sienten «la voluntad de perecer» la «laxitud», de que habla el filósofo; no, no es nuestra incapacidad para el orden lo que nos lleva á la desaparición: es nuestra incapacidad para la libertad la que nos mata; son vicios de la sangre, y vicios de la educación, los que tienden á eliminarnos, y nos alejan de la civilización; son causas etnológicas, y causas sociológicas, las que nos degradan y nos llevan en un pavoroso movimiento de regresión, casi al nivel de los pueblos primitivos; es nuestra condición como raza la que nos hace desaparecer; y es nuestra pésima organización como pueblos, lo que nos hace perecer; es por haber sido raza de religión y raza de abyección, que nos morimos; es por haber vivido de rodillas ante los dioses, que caeremos boca abajo, ante los hombres; llevamos en la sangre el virus de la religiosidad y de la esclavitud, y él, nos mata; es por haber sido raza fanática, de Divinidad y rehacia á la Libertad, que vamos camino á la barbarie, como los pueblos teocráticos de Oriente; es por no haber sabido amar la Libertad, que la Conquista nos acocha; es por no haber sabido fundar la Libertad, que ella se venga de nosotros; por eso huye de nuestras banderas, y los cañones de la fuerza doman nuestro orgullo; son el fanatismo y el despotismo, los que nos matan; los dioses y los amos nos entregan: bebimos leche de servidumbre, en los pechos de la madre y ella nos hizo líntíficos de oprobio; la religiosidad atávica, y la arbitrariedad endémica han hecho nuestro raquitismo moral, que es casi una caquexia: pueblos amorfos, multitudes acorreadas, compuestas solo de vertebrados para doblarse humilde ante el sacerdote y ante el verdugo, que pueden dar de sí? ¿no se ha visto en el último hecho de conquista americana, en el despojo vil de Panamá, á lo que puede llegar de inercia y de envilecimiento, un pueblo dominado y trabajado por el fanatismo religioso, corrompido y envilecido por el despotismo teocrático?... un país sin héroes... sin una gota de sangre, para regar sus fronteras invadidas...

el ejemplo más vergonzoso, del país más cobardo de la Historia... ese ha sido el fruto de veinte años de despotismo envilecedor y de clericalismo embrutecedor;... son esos vicios de raza y de educación, los que nos entregan mantados; la decadencia de nuestra raza, viene de la decadencia de nuestros ídolos; los dioses latinos y los ideales latinos herederos del romanismo caduco, entran en agonía... y la raza con ellos... el Catolicismo y el Cesarismo se desploman... y nos sepultan en sus ruinas; porocemos bajo los escorbros de esos templos, abrazados al fantasma de esos dioses;... cómo librarnos de la muerte? cómo salvarnos?... dejándonos caer en el polvo... y partiendo hacia la luz... hacia la Vida! ¡Sólos!... ¡Sólos sin ellos!... ¡lejos del sable imperial y de la sarabita monacal!... ¡lejos de la tierra y de la espada!... hacia la Libertad y hacia el Derecho!... ¡abandonemos esas sombras que nos contagian de muerte! que ha hecho el sacerdote católico, de esos pueblos de la latitud, que el gran Imperio Romano, puso en sus manos al morir?... que lo diga la Historia; ¿cómo hizo la Francia? Que responda Sedán; ¿qué hizo de la Italia, hasta antes del Resurgimiento? Que responda Trieste y el Tirolo, prisioneros aún de las águilas austriacas; ¿qué hizo de la España? Que responda Santiago de Cuba... ¿qué hizo de las razas latinas de la A. bania, de Bulgaria y la Macedonia? Que responda la cimitarra del Turco omnipotente... ¿qué hizo de la Polonia católica? Que responda la playa solitaria donde Kosciutko trazó la trágica sentencia *Fini Polonia*;... ¿qué ha hecho de la América acuarial, embrutecida bajo su cayado, casi muerta bajo la caricia de su mano episcopal? Que respondan esas multitudes analbetas, rebaños de seres sin pensamiento casi rumbantes, que se mueven como una mancha gris y monótona, á la sombra de los campanarios, más allá del trópico... ¡por todas partes la derrota, la decadencia, la muerte!... hoy, esa teocracia se muere, y nosotros, sus hijos, nos morimos con ella; es de romanismo caduco, que sucumbimos; las grandes sombras dictatoriales y pontificales, nos ahogan... el mundo nuevo viene contra esas sombras, y nos barre con ellas; es por permanecer adheridos al pasado que morimos... cómo escapar á esa muerte? Resaccionando contra ella; quemando lo que hemos adorado, dando un puntapié á los ídolos, y doblando el cuello ante la libertad, con el orgullo vencido del sicambrio; ¿cómo se han salvado de la desaparición y de la muerte, las naciones latinas del Continente Europeo? Rompiendo definitivamente con el pasado religioso y cesáreo; ¿cómo se salvó la Italia?... Marchando de las monarquías teocráticas á la constitución de la Italia liberal; yendo el sueño vago de Mazzini á la epopeya de Garibaldi; del liberalismo flaco de Cavour, al radicalismo austero de Zanardelli, y marchando, como irá mañana, de ese radicalismo deformado por Giolitti, al socialismo predicado por Ferris... ¡libre y grande, después de haber arrojado al Tiber el último de sus ídolos!... ¿cómo se ha salvado la Francia?... yendo del Imperio á la República; del vago sueño generoso de Gambetta al radicalismo agresivo de Jules Ferry, viniendo del celebre ten-

quísimo, al terrible antirromantista que es Combes; y marchando, como marchará mañana, á la república social, bajo las banderas de Jaurés;... ¡libre y grande, después de haber arrojado al Sena el último de sus ídolos!... así nos salvaremos nosotros... así, marchando resueltamente hacia la idealidad generosa de la política social, y arrojando los últimos ídolos á la imponente soledad de nuestros mares; así, solos y libres, sin dioses y sin amos, hacia la gran visión panorámica de la Sociedad Futura; es necesario con el Credo nuevo, hacernos una alma nueva; marchamos en dirección opuesta al mundo; es necesario incorporarnos á él; todo se renueva en torno nuestro, y nosotros no queremos renovarnos; todo marcha, y nosotros nos rebelamos á marchar; damos vueltas sobre el estercolero en que se pudren nuestras quimeras, con la mansedumbre triste de un perro, dispuesto á echarse para morir... es necesario rehacer el alma de la América, vaciarla de los mitos feroces que la pueblan, llevarla á la victoria de su emancipación social; tenemos el alma enferma, es necesario curar el alma ó morir de ella; tenemos una alma vieja, una alma envejecida; es necesario hacernos una alma nueva. es necesario acabar con el anacronismo de nuestra civilización católica y cesárea. marchar sin ídolos y sin amos á la conquista del Ideal Social; solo así seremos libres, solo así mereceremos vivir; para vivir es necesario amar el Ideal, aquel Ideal, al parecer irreal, de que habla Goethe. nosotros carecemos de ideales nuevos y adoramos la muerte; de rodillas en las cenizas, vuelto los ojos al pasado, pedimos inspiraciones á cosas que se mueren;... necesitamos un ideal más alto que aquellos que hasta hoy hemos adorado; todo lo hemos ensayado, todo para morir; es necesario ensayar algo para vivir. de todo ese bacinamiento de utopías, en cuyo cultivo nos hemos agotado, no surgirá la vida; ni el Ideal clerical ni el Ideal imperial, ni el Ideal liberal, pueden darnos nada. (*) ellos cumplieron ya su vida, son viejos dragones dormidos en la Fábula; sólo el Ideal Social, podrá darnos vida; solo él brille, solo él flamee en el horizonte lejano, como el brazo de un dios, tendido en conquista hacia la Gloria; bajo esa bandera, la humanidad sangrienta y trágica marcha. ¡vamos con ella!

J. M. VARGAS VILA.

El Problema Coahuilense

Porfirio Díaz debe someterse

La organización vigorosa y la actitud serena y activa del gran partido independiente de Coahuila, ha colocado al Dictador Porfirio Díaz en el trance supremo de renunciar á su tradicional política prohibitiva de la libertad del sufragio ó lanzarse á la aventura de sojuzgar á un pueblo viril en cuyas arterias palpita sangre democratizada. En su largo período de autocracia,

Porfirio Díaz ha demostrado ser implacable enemigo del civismo é indudablemente le irrita el movimiento electoral iniciado por los dignos coahuilenses. Anhelos de exterminio se agitarán en su espíritu sombrío, sentirá la obsesión de siniestras tentaciones, se embargará en el deleite de trágicos ensueños; pero el alma soberana del pueblo coahuilense, se levantará ante él con magestad avasalladora y le hará comprender que debe abogar sus anhelos de exterminio, que debe reprimir sus siniestras tentaciones, que debe olvidar sus trágicos ensueños. Porfirio Díaz no logrará destruir la oposición al Gobierno de Miguel Cárdenas con un golpe de cínica audacia como el que Bernardo Reyes asestó á los independientes de Nuevo León, ni logrará aterrorizarla, así acuda á las intrigas más tenebrosas y más sangrientas. Los anti-releccionistas de Coahuila saben de antemano los peligros á que se exponen, pero están perfectamente constituidos: cuentan con 22 clubs político-electorales distribuidos en las principales poblaciones del Estado, con una falange de periódicos entusiastas entre los que culmina «El Demócrata» de San Pedro, que reapareció últimamente y con la unánime adhesión de todas las clases sociales. Las odiosas represalias de que han sido objeto los honorables opositoristas Sres Dr. Candelario Durán, Melquiades C. Serna, Toribio de los Santos y otros muchos, solo han servido para enardecer el espíritu público y para acentuar más la impopularidad de la administración cardenista. Jamás Gobierno alguno se ha prestigiado por medio de persecuciones á la libre emisión del pensamiento. Los pueblos evangelizados en los altares de la Libertad, los pueblos que concen sus deberes y están en aptitud de regir sus destinos, no pudiendo vivir en la inacción letal que imponen las tiranías, reaccionan y se deciden á bregar por su manumisión. Los pueblos resueltos á independerse, á no tolerar ignominias ni opresiones, se transfiguran en potencias irreductibles que arrollando obstáculos y venciendo resistencias, despertando admiraciones y mereciendo laureos, marchan á la conquista de su redención y vencen y clavan sus pendones triunfales en las imponentes cumbres de la gloria. Coahuila es un pueblo evangelizado en los altares de la Libertad, es un pueblo resuelto á conquistar su soberanía. Porfirio Díaz debe dejarlo ejercer libremente sus prerrogativas constitucionales, elegir para gobernante de su Estado al ciudadano que merezca su confianza. Porfirio Díaz debe someterse á la voluntad de ese pueblo rehacio al yugo de la esclavitud y no obligarlo á que hag aun desesperado llamamiento á su potente heroísmo.

En el próximo numero nos ocuparemos del nuevo Ministro de Fomento, Blas Escontria, con muy interesantes datos, y seguiremos tratando la cuestión de Yucatán y la de Coahuila.

Educacion para los negocios y lugar donde adquirirla. Colegio comercial y escuela de taquígrafia de JONES, 512 Washinton Ave. St. Louis, Mo. E. U. A. Prepara á los estudiantes para toda clase de negocios. Suministra hábiles tenedores de libros, estadógrafos, telegrafistas y empleados á las casas de comercio, á los bancos, á las oficinas de ferrocarriles y telégrafos y á los hombres de profesión. Procura empleos para los estudiantes graduados. Para catálogos ó informes dirigirse á J. G. Bohmer, Presidente.

Agencia Internacional De negocios.

CAMILO ARRIAGA Ingeniero de Minas. St. Louis, Mo., U. S. A.

Esta Agencia se encarga de enviar toda clase de artículos americanos

Implementos para la Agricultura, Maquinaria para la Minería, herramientas y útiles. Objetos de uso doméstico y de escritorio. Muebles. Máquinas de escribir. Máquinas de coser. Relojes. Calzado. Trajes. Sombreros. Mercadería. Ferreteria. Contadores automáticos. Carbón. Millones y artículos de Peluquería. Carruajes y guarniciones. Automóviles. Bicicletas. Pianos. Fonógrafos. Aparatos para gimnasia y sports. Estufas. Molinos. Dinamos. Motores. Calderas. Maquinaria de toda clase. Tipos de imprenta, prensas, linotipos, papel.

Se atienden pedidos grandes y pequeños. Se reciben en comision artículos y productos Mexicanos para su venta

Regeneración.

Periódico Independiente de combate.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Quando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á dimitir.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:
Juan Sarabia.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

Administrador:
Enrique Flores Magon.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Abril 15 de 1905.

TOMO III.—No 24.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

El Centenario de Juárez.

Un grupo de politicistas de profesión, de hombres que han acaparado para sí todos los puestos públicos y empleos y se han abrogado el carácter de mentores y directores del pueblo á quien llaman rebano sin voluntad ni criterio reservándose ellos la inteligencia, la sabiduría, el patriotismo, el juicio, el acierto, como privilegios de gracia probablemente divina, para guiar y manejar á su gusto á las multitudes "ignaras"; un grupo de intrigantes, de ociosos, de farsantes y de picaros que viven del gobierno como los frailes de la iglesia y á costa de la patria, de sus intereses, de sus ideales y de su porvenir como los frailes á costa de los ideales de abnegación y desprendimiento de Cristo, y que sólo se ocupan en afianzar su influencia, en redondear sus negocios, en apilar más riquezas y en obedecer y adular en todos los tonos, por todos los medios, al Cesar que nos oprime y de quien reciben, la gracia y el favor, han tomado á su cargo, con sobre audacia, con lujo de cinismo, sin pizca de decoro, por sí y ante sí ó por orden del Dictador y sin que el pueblo los autorice á ello, la dirección y organización de los trabajos encaminados á solemnizar el centenario del nacimiento de Juárez, arrebatando esos trabajos de las manos de un grupo de ciudadanos que sin carácter oficial alguno habían iniciado la celebración, ya que deben tener un carácter netamente popular y espontáneo las manifestaciones nacionales y no el severo, frío, convencional y ridículo de todas las farsas oficiales, ni su origen bastardo.

Pero los politicistas no podían pasar desapercibida una oportunidad propicia para exhibirse, para andar en la danza, para tener juntas, para entablar correspondencias con los comités por ellos nombrados en los Estados, y para traer á Juárez al mal traer, profanando, insultando la memoria del hombre augusto que merece nuestra reverencia.

Hoy alborotan y se fatigan con el pretexto del centenario y, naturalmente, con la sanción ó por orden del Gobierno, que contribuye para los gastos.

Y le sacan dinero á los particulares, á las juntas locales, á los Ayuntamientos, á los gobiernos de los Estados. Hoy para el centenario del inmortal, como ayer para las fiestas reales del tirano, saquean ó mendigan y juntan cuotas á diestra y siniestra, cuotas que, por otra parte, naufragan en la charca de sus cuentas turbias y cenagosas.

Pero que birlaran dinero ó hicieran negocios sería lo de menos; podría el pueblo saciar sus apetitos, su avaricia, ahogarlos en oro, hartarlos de vicio y placer, dejarlos que se consumieran en su corrupción, en su degradación.

Lo que es odioso y exalta; lo que es inmoral y debe impedirse; lo que es pernicioso porque degrada al carácter nacional, es que esos farsantes, es que esos intrigantes, es que esos politicistas de oficio, es que esos lac-

ayos del poder, asuman en todas las ocasiones, y por trivial o solemne que sea el caso, el papel de tutores de un pueblo, según ellos menor de edad, y sujeto á su dirección. Alo que debe ponerse como, enérgica y resueltamente es á esa invasión desbordada y tiránica del Gobierno para hacer que toda iniciativa, todo acto, toda función por privados que debieran ser, emanen del Gobierno, sean promovidos por la autoridad, sean ejecutados por sus miembros ó sus instrumentos, y solo así reciban su sanción y apoyo, sofocándose en caso contrario, impidiéndose por la fuerza bruta.

Día llegará—y podemos decir que ha llegado ya—en que ni los movimientos ó acciones estrictamente privados dentro de las relaciones íntimas y particulares de la familia ó de la amistad, se puedan ejercitar libre y espontáneamente y sin la intervención y aprobación odiosa y denigrante del poder.

Y decimos que ese día ha llegado ya, porque es sabido que dentro la turba de librea dorada que tienen á honra formar parte de la Corte risible del Cesar Imperial de México, se conciertan los matrimonios, se decide la carrera de los hijos, se manda á la niña al Convento ó se la reserva para tal ó cual ganapero con la sanción ó por el consejo paternal del toco y mal bastado Monarca, ó bien de su graciosa majestad la Emperatriz, esa graciosa Majestad movida por los curas.

Pero por fortuna tal intrusión oficial en lo más sagrado, en las relaciones del hogar, solo la han permitido los lacayos del palurdo Díaz, los aristócratas sin honor, ó los clericales adinerados y como clericales, cretinos.

Tan insolente dominación sería rechazada por las clases independientes y dignas.

A estas sin embargo se les impide toda iniciativa individual y particular en todas las funciones de la vida pública, se las vigila, se las espía, se las persigue y se las castiga. Y cuando la espontánea manifestación ha sido sofocada, entonces aparecen los inmundos histriones de la tiranía, disfrazándose con las galas de la democracia, haciendo la parodia de las virtudes y de las funciones democráticas, y tomando el nombre del pueblo y de la Patria en sus indignas mascaradas; lo que resulta un ultraje y una burla sangrienta para el pueblo, para la patria, para las instituciones, para los heroes venerandos.

La tiranía mata la prensa libre pero deja y subvenciona la prensa semi-oficial que cumple su doble función: adular y contagiar de servilismo.

Impide las reuniones populares independientes á título de subversivas y favorece todas las agrupaciones manejadas ó dirigidas por sus instrumentos ó por los instrumentos del Clero, y en las que se tuerce y prostituye el criterio nacional. Las logias masónicas de las que el Dictador es Jefe supremo, las sociedades mu-

tualistas ó católicas que lo hacen su socio honorario y que no dan ningún paso sin consultarlo ó implorar su patrocinio, son las únicas agrupaciones que disfrutan de los beneficios del artículo 9º lo mismo que los clubs llamados políticos que siempre tienen por bandera á nuestro ilustre Presidente ó á los fantoches por él puestos en los gobiernos locales.

La tiranía no permite ni el culto de los heroes ni las demostraciones patrióticas más inofensivas á su brutal dominación si son independientes, si no están dirigidas ó organizadas por los individuos ad hoc, por los entes decorativos destinados á tales servicios, por el grupo de politicistas de que venimos hablando bajo la férula de Pineda ó Tovar—¡Pineda á la altura de Tovar!—ó por serviles semejantes á quienes también se les encomiendan esas tareas en los Estados.

Las romerías año por año á la tumba de Juárez, han de ir presididas por el mismísimo y tartufo Dictador, y las loas adulatorias consagradas á éste, han de opacar los elogios tímidamente dirigidos al egregio patricio.

El 15 de Septiembre los politicistas olvidan á Hidalgo por Díaz y mancillan nuestras glorias.

Y ellos forman lo mismo la decorosa sociedad de amigos del Presidente, que las llamadas convenciones que lo reeligen, ó nombran el Vicepresidente; ellos son los cómicos odiosos é indignos en todas partes, en las cámaras, en los ministerios, en la magistratura, en las juntas patrióticas, en las fiestas oficiales, en las farsas de convenciones.

A veces les pesa su librea de lacayos y arrojan á la faz del amo que los sujeta su baba asquerosa de reptiles, el cieno de su alma impotente, la pestilencia de su encono almacenado y de su maldad. Nadie olvida el discurso de Bulnes que no un panegírico sino una acusación resultó; el proceso más severo contra Augusto, cuyo mote se ha perpetuado; contra el pacificador con el *minimum* de asesinato; contra el que aplaca á sus viejos generales con tierra y trigo; contra el que hábilmente practica los métodos de Maquiavelo; contra el que debe tener un solo sucesor, la ley.

Pero los lacayos pronto se humillan al golpe del látigo, así se arrastró Bulnes; de los lacayos no se debe esperar nunca la genuina y poderosa explosión popular.

Hoy pretenden desvirtuar las importantes fiestas del centenario, falsear las sinceras demostraciones de la gratitud nacional, sujetarlas á su cartabón de bajezas y miserias, sofocar los generosos arrebatos del pueblo agradecido.

Ellos, ¿y cómo han preparado el mentido homenaje?

Con el discurso de Pineda, calumniando al gran reformador, atribuyéndole á él, nada menos que á él, la inmoral política de conciliación; y con el libro de Bulnes, ese procaz libelo que le hizo al país el efecto de un nau-seabundo revulsivo.

Es preciso despertar, erigirse, que la Nación recobre sus fueros, que no se la burle, que no se tenga por despreciable juguete al apóstol y al redentor más grande

de nuestra historia, al vencedor de ese clero hoy resucitado, al que con la práctica más que con la palabra demostró la eficacia de un gobierno democrata y su fácil implantación entre nosotros, al que dió libertades, al que no mató para perpetuarse, ni aniquiló el sufragio, ni amordazó la prensa, ni impidió la libre reunión, ni se aristocratizó, ni corrompió, ni traficó con la honra nacional.

Es preciso desnudar y reducir á la nada á los modelos monopolizadores del patriotismo, á los falsos liberales, á los tartufos, á los fariseos de la política, y que sea el pueblo, el pueblo solo, el pueblo sobre ellos y á pesar de ellos, el que celebre el primer centenario de Juárez cuyas máximas y programa debe poner en práctica.

Ya es tiempo.

Revistas y científicos a la grena

Toda la literatura manida con que á diario estropean los cerebros de los imbéciles los haraganes diputados que vacían su basura intelectual en las hojas "El Imparcial" y "El Mundo," viene amontonada en un artículo titulado: "La Libertad, la Prensa y la Libertad del Delito.—Quien siembra vientos recoge tempestades," artículo que salió á la vergüenza pública hace pocos días en "El Imparcial."

Los ruñanescos sucesores de Rafael Reyes Spindola tratan de justificar la persecución emprendida por el *cientifismo* contra el periódico revista "Los Sucesos," cuyos directores están en la cárcel. Se trata de una mera intriga de camarilla, uno de los incidentes á que dan lugar las rencillas cobardes, las envidias ruines que siempre han existido entre el *reyismo* y el *cientifismo* que se disputan cada uno ser el primero entre los malsanos afectos del viejo Autócrata.

El periódico revista "Los Sucesos" publicó cierto artículo atacando á Miguel F. Martínez, Director de Instrucción Pública, individuo que para evitar los justos ataques que por medio de la Prensa le hacía el Profesor Santos Ruelas, pretendió corromper á éste prometiéndole mejorarlo de empleo si dejaba de atacarlo. Era grosero el *chantage* que intentó cometer Miguel F. Martínez y ante él se irguió la honradez del Profesor Ruelas rechazando la proposición infame. La carta autógrafa de Martínez en que trató de corromper al Profesor Ruelas apareció en nuestro colega "El Paladín."

Miguel F. Martínez quedó convicto de *chantage*, pero eso no fué un obstáculo para que Ramón Corral y su hampa *científica* lo tomasen de instrumento para perseguir al periódico revista "Los Sucesos," ni fué obstáculo tampoco para que el porcino "Imparcial" desfogase sus hediondos odios contra el no menos hediondo *reyismo*.

El asunto, por lo demás, no es de importancia para la nación. Se trata únicamente de lacayos que se disputan la preferencia del amo, y por eso se delatan. "El Imparcial" y "Los Sucesos," representantes respectivamente del *cientifismo* y del *reyismo* aceptan al Autócrata y lo adulan, en eso están conformes; pero en lo que no lo están es en que alguna de las dos camarillas obtenga á veces mas ventajas que la otra

en el despilfarro que se hace del dinero de la nación ó en los negocios escabrosos é inmorales que explotan á la sombra de Porfirio Díaz.

La prisión de los directores de "Los Sucesos" no es más que la reproducción del proceso contra el anterior órgano de Bernardo Reyes titulado "La Protesta."

Rencillas de lacayos, envidias de serviles es todo lo que se ve en el fondo de la persecución emprendida contra "Los Sucesos." Salen, pues, sobrando las imbéciles declamaciones de "El Imparcial" tronando por los fueros de una justicia que en México se enloda á los pies del Dictador y de una honradez que nunca han conocido sus redactores.

Lease "Regeneración."

La Asociación Juárez. ¡A LA NACION!

MEXICANOS:

Quando los sentimientos de un pueblo llegan á encausarse unánimemente hacia el supremo ideal que es la LIBERTAD; cuando han sido pesados en la balanza de la verdad todos los elementos del criterio público y tras riguroso examen resulta una tendencia definitiva hacia la Justicia; cuando merced al crisol de la razón y del análisis se ha purificado la conciencia pública y, menospreciando errores y utopías, el pueblo se lanza sin vacilaciones hacia las augustas conquistas del Progreso; cuando amparado por el indestructible blindaje de la ley y fuerte con la conciencia del deber, marcha resuelta la sociedad en pos de los triunfos del Trabajo, entonces la aurora del porvenir se presenta risueña y bonancible, toda labor es fecunda y próspera, y el Progreso, resultante inevitable de todo esfuerzo sustentado por la verdad, corona á las sociedades con las gloriosas irradiaciones del triunfo.

Por eso es que el ideal sublime de todas las Naciones cultas y el anhelo supremo de todos los pueblos civilizados se sintetiza en esta trinidad augusta: LIBERTAD, JUSTICIA, PROGRESO.

Y cuando el infinito bien que difunden este anhelo y este ideal, comienza á sentirse merced á los esfuerzos inefables de un hombre extraordinario: cuando un obrero de la sublime causa, en medio del turbión brutal de las pasiones, ha arrojado con mano firme y vigorosa en la conciencia Nacional la simiente redentora, desafiando el furioso terral de la ignorancia y menospreciando la amenazadora tormenta del retroceso; cuando con la constancia firmísima de un predestinado, un hombre bendito ha sufrido inmensos sacrificios y amarguras inmensas por alcanzar luces para la sombra y libertades para el paria; en una palabra, cuando un ser privilegiado levanta al caído y hace de cada esclavo un ciudadano; el pueblo, por metempsicosis sublime, hija de la gratitud, transfigura al hombre redentor y nace para la Historia augusta un nuevo campeón de la Libertad.

Tal ha sucedido en México con el inmenso plebeyo de Guelatao;

El segundo semestre

de nuestro periodico

Está para terminar el primer semestre de nuestra publicación y tenemos que hacer fuertes gastos para comenzar el segundo semestre que comienza en Mayo venidero. En tal virtud agradeceremos á nuestros apreciables subscriptores que comenzaron á recibir REGENERACION desde Noviembre anterior, se sirvan enviarnos á la mayor brevedad posible el importe adelantado del segundo semestre.

No dudamos que en vista de nuestra explicación, nuestros amables subscriptores nos ayudarán enviando el importe de su subscripción por medio de Giro Postal Internacional, Express, Billetes ó Órdenes de Banco, y en caso de que no sea posible hacer el envío de dinero por alguno de esos medios, pueden hacerlo en timbres postales.

nacido en una quebra de la gran cordillera americana, temple su carácter con el retumbo formidable de la montaña y con el atrevido vuelo de las águilas, y su otro escudo que la ley, bastóle su firmeza de indio de raza pura para encarnar la Libertad, sintetizar la Justicia y orientar al pueblo por los venturosos senderos del Progreso.

La intervención Francesa y la Reforma son los principales factores para la epopeya del Patricio. Abí están Tehuacán, Veracruz, México, Guadalajara y Chihuahua, para los sacrílegos que nieguen la gloria del sublime indio de Oaxaca. Perseguido, aislado, aborrecido, calumniado, peregrino, nuevo Mártir de Judea, peregrino firme y sin vacilar jamás, llevando en vez del legendario madero, la tricolor bandera de la República, hasta conquistar dignidad para la Patria y legarle como símbolo de grandeza, la suprema ley que rige los altos destinos del pueblo y es el baluarte inexpugnable de las tiranías.

MEXICANOS:

LA ASOCIACION JUAREZ, que encamina todos sus trabajos hacia el cumplimiento de esta máxima: "propagar, sostener y defender el credo político del gran Reformador;" la Asociación Juárez, que, como, compuesta de mexicanos, no ignora todo lo que debe la Nación á tan preclaro Ciudadano, inicia en este día de grata remembranza un llamamiento fraternal á todos los compatriotas que comulguen con las ideas y principios que sostuvo siempre el Patricio, para celebrar dignamente en Oaxaca, el 21 de Marzo de 1906, el primer centenario del nacimiento del campeón de la Reforma.

Al efecto, invita á todos los liberales de la República, á una peregrinación solemne hasta el humilde pueblo de Guelatao, cuna del gran JUAREZ, para hacer una manifestación entusiasta ante aquella pobre choza en que vió la luz primera el Redentor, luz bendita que acarició con sus purísimos rayos el cerebro privilegiado del que brotaron más tarde la salvación y el triunfo de nuestra querida Patria.

COMPATRIOTAS:

Creemos que nuestro llamamiento, aunque humilde por ser nuestro, tendrá eco en todos los que como nosotros juzguen que actos tan solemnes como al que nos referimos, influyen en la educación del pueblo por cuyo progreso ningún esfuerzo debemos omitir.

LIBERTARIOS:

Tenemos fé en que, en tan fausto día, ninguno de los dignos hijos de México olvidará honrar la memoria de tan ilustre Ciudadano, de quien la Historia augusta y justiciera jamás podrá borrar un ápice de sus inmensas glorias.

Unámonos, y mientras otros de los pueblos llamados cultos dan á la civilización moderna el trágico espectáculo de destruirse por causas muy discutibles, los mexicanos, en los principios del siglo XX, marchemos al porvenir bajo la égida de nuestros héroes y anhelando para la Patria, LIBERTAD, JUSTICIA Y PROGRESO.

Honor a Juárez

Oaxaca de Juárez, Marzo 21 de 1905.

Presidente, HELIODORO DIAZ QUINTAS.

Secretario,

PLUTARCO GALLEGOS.

NOTAS:—1. Los programas del festival de la «Asociación Juárez» organicé para esa gloriosa fecha, así como el de la excursión al pueblo de Guelatao, se darán á conocer oportunamente por medio de la prensa.

2. Para todo asunto relativo á esta invitación, dirigirse á la casa número 8 de la 2.ª calle de la Libertad, en esta Ciudad.

Con gusto publicamos la anterior invitación, abrigando la esperanza de que nuestros correligionarios sabrán corresponder á la invitación que la «Asociación Juárez» de Oaxaca, hace á todos los liberales para que se reúnan en Guelatao el 21 de Marzo de 1906 con el fin de celebrar dignamente el centenario del natalicio de nuestro Reformador.

Nuestros correligionarios no deben dejarse sorprender por el fingido liberalismo de los lacayos de la Dictadura, que en su afán de atraerse á los elementos sanos de la Nación trabajan en estos momentos por la celebración del Centenario de Juárez, el Centenario del hombre cuya memoria ofenden con su patriotismo de conveniencia.

En la Capital de la República un grupo de enucos capitaneados por Rosendo Pineda, pretende abrogarse lo que solamente á los liberales corresponde: la celebración del centenario del natalicio de Juárez. Por eso damos la voz de alarma en nuestro artículo «El Centenario de Juárez» que verán nuestros correligionarios en otro lugar de este mismo número, para que no se dejen sorprender por el manido liberalismo de los lacayos, y apoyen en cambio, con todas sus energías á los patriotas liberales de la «Asociación Juárez» de Oaxaca compuesta de ciudadanos que no tienen ligas con el actual corruptor Gobierno.

Para la «Asociación Juárez», tenemos nuestro aplauso entusiasta; no así para los que, como Rosendo Pineda, solo tratan de explotar para sus torpes fines el sentimiento liberal de la Nación. Para esos groseros explotadores de los sentimientos populares solo corresponde al anatema.

Suplicamos á la Prensa liberal de la República la reproducción del anterior documento.

Suplicamos

a nuestros Agentes manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad. Igual suplica hacemos a nuestros subscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

COMPANIA DE LA BOTELLA AUTOMATICA DE BEBUN para zapatos. Oficinas: 93 High Street, Boston, Mass. Inventores, manufactureros y distribuidores de la Botella de Bebutin. "odo trouble." Patente nueva. Comodidad en su uso. Ventas al por mayor. Broches para sostener retratos y tarjetas. Compania de porta retratos "Perfection" Oficinas: 93 High St., Boston, Mass.

Necesidad del latigo.

El Gobierno de los Científicos.

Cuando la maldad se empecina en su obra de muerte; cuando la razón es impotente para convenecer al crimen de intento sordo y ciego; cuando la verdad es sacrificada entre las mofas y los sarcasmos de los protervos; cuando en los rostros endurecidos deja de asomarse la vergüenza y el cinismo escupe sus risotadas ante el dolor y la injusticia, hay que inflamar el verbo hasta transformarlo en cauterio, hay que templar la frase hasta convertirla en fuete para castigar á los despotas y á los enucos, ya que voluntariamente echaron llave á sus conciencias para impedirle el paso á la razón.

Serfa injusto enderezar la frase amarga si un gobierno benévolo rigiera los destinos de la Patria, si el ciudadano tuviese garantías, si los ministerios y demás oficinas del Gobierno no se hubieran transformado en tiendas de comercio, cuando no se fragua en ellas la deshonra y la muerte de la República á la que se empuja hábilmente á los brazos constrictores del coloso americano, después de haber envilecido al pueblo para que no se dé cuenta de su infortunio.

Hay razón para fustigar á Porfirio Díaz, autor de la miseria y de la degradación del pueblo, como también la hay, y sobrada para fustigar á sus Ministros, á sus Gobernadores, á sus Diputados, á sus Jueces y Magistrados, á sus cómplices todos, que según su categoría son las ruedas ó los piñones ó los simples tornillos de la máquina destructora que lleva cerca de treinta años de funcionar, dejando sin pan y sin derechos al pueblo, huérfanas á las familias y á la Patria dolorida sin ciudadanos viriles que la salven de la vergüenza.

Emilio Pimentel, el tartufo científico, el gobernante que ha clavado las uñas en las carnes del pueblo oaxaqueño; el funcionario jesuita que como sus colegas de los demás Estados de la República no tiene más anhelo que el de enriquecerse rápidamente para que á la muerte del Dictador, cuando caigan del tablero barridos por la justicia popular los histriones que hoy se burlan de la democracia, puedan marcharse con los bolsillos repletos de oro si logran escapar del presidio; Emilio Pimentel envanecido por el Poder, ebrio de mando y de inmunidad, va á inferir una grave ofensa á la Nación.

«Luis Mier y Terán» será el nombre deshonrado que llevará un teatro que se va á construir en Oaxaca por orden de Pimentel.

Nuestros gobernantes se insolentán. «Luis Mier y Terán» es el nombre que debería ponerse á las fincas de campo donde se esclaviza á nuestros conciudadanos; «Luis Mier y Terán» deberían llamarse los cuarteles donde sufren nuestros hermanos; «Luis Mier y Terán» deberían llamarse los presidios, los oscuros lugares de tortura y de muerte.

Por qué si se quiere honrar la memoria del odioso lacayo de la Dictadura, no se pone la fecha que lo cubrió de oprobio: 24 de Junio de 1879?

El descaro crece en nuestros funcionarios. Hoy ha ordenado Pimentel que un Teatrolleve el nombre del asesino de Veracruz, después veremos á Bernardo Reyes ordenar que á algún Teatro de Monterrey se le ponga por nombre «2 de Abril de 1903».

Nadie irá á divertirse á ese Teatro cuyo nombre causará indignación por recordar la fecha en que las arterias del pueblo comenzaron á vaciarse.

despoja al pueblo de sus mercedos salariales; pero el acostumbrado vandalismo solo ha permitido que se reúna esa cantidad, que en gran parte se empleará en la construcción del teatro que llevará el nombre del verdugo de Veracruz: «Luis Mier y Terán».

En compensación á ese despilfarro, á los gendarmes se les mata de hambre lo que ha dado por resultado que no haya policía suficiente para cuidar del orden. Los homicidios son frecuentes aún en los lugares más céntricos como lo son donde está situado el mercado y calles adyacentes.

No hay quien quiera servir de gendarme por el sueldo miserable de setenta y cinco centavos diarios que asigna el Presupuesto. Se podría pagar bien á la policía, pero entonces ingresaría menos dinero á los bolsillos de los ávidos funcionarios.

Pimentel sabe bien que si no hay gendarmes es porque la gente no quiere morir de hambre, y soportar, además, el yugo del bandolero Tirso Inurreta, Jefe Político del Centro. Si Pimentel mandase á presidio á Inurreta y elevase el sueldo á los gendarmes, no faltarían personas que quisieran ingresar á la gendarmería. Eso lo comprende el jesuita como puede verse en su Mensaje leído ante el Congreso del Estado el 16 de Septiembre de 1904. Dice Pimentel al hablar de la falta de gendarmes:

«La escasez de personal se explica bien, porque proporcionando los negocios agrícolas, mineros é industriales del Estado, empleo bien remunerado á los hombres que viven de su trabajo personal, no sienten estos necesidad de servir en la Gendarmería, cuyo trabajo es rudo y está sujeto además á la disciplina rigurosa que establece el Reglamento respectivo.»

La disciplina rigurosa á que alude Pimentel no es otra que la altanería insostenible del bandolero Tirso Inurreta.

Vamos á seguir dando á conocer á los funcionarios oaxaqueños. La influencia que ejerce José Inés Dávila cerca de Pimentel es desastrosa. Manuel Pérez Ortiz, Juez 1º del Ramo Penal, es un protegido de Dávila, ignorante, inepto, de antecedentes tortuosos, pero fiel á la consigna. Dávila cuenta con testafierros admirables por su venalidad, como Alberto Montiel que es Procurador de Pobres, Guillermo Meixueiro, que es Diputado á la Legislatura del Estado y Sebastián Núñez, Secretario del Juzgado 2º de lo Civil. Se ha dado el caso de que asuntos delicadísimos de homicidio ó robo son despachados con grave ofensa de la ley y solo para favorecer á los individuos mencionados que comparten con Dávila el producto de negocios inmundos.

Francisco Ramírez del Río fué nombrado Juez 2º del Ramo Penal por la influencia de Dávila. Ramírez del Río abusa de su puesto con perjuicio de la libertad individual.

La sociedad oaxaqueña está escandalizada con el nombramiento de Pedro Camacho, de Promotor Fiscal del Estado. Pedro Camacho es aquel individuo que siendo Juez de Pochutla recibió dinero de Marciano Mijangos, preso por haber cometido dos crímenes espeluznantes en dos de sus hijos, y que salió en libertad por el obsequio que hizo al Juez. Tan asqueroso fué el negocio que hizo Camacho, que basta el bandolero Esperón y de la Flor, Jefe Político, sintió rubor y procuró que Mijangos ingresase nuevamente á la cárcel. Pedro Camacho, en premio á la venta que hizo de la Justicia ha sido agraciado con el cargo de Promotor Fiscal en el que puede hacer

mejor negocio. Camacho es enuco de Rafael Hernández, Regente de la Corte de Justicia del Estado y cuñado de Emilio Pimentel.

En Ocotlán continúa el Jefe Político Julio E. de Morales, enriqueciéndose y asesinando. A pesar de que los pueblos del Distrito pagan mensualmente el impuesto sobre Instrucción Pública muchas escuelas carecen de preceptor. El dinero se lo embolsa Morales.

El clero está de plácemes, porque las escuelas católicas donde se embrutece al niño y se le corrompe, están sostenidas por el Ayuntamiento. Los curas ayudan á Morales en su obra de embrutecimiento y de robo.

Julio E. de Morales iba á asesinar hace poco al Sr. Don Benigno Amador porque este señor se opuso á que un tal Alarcón le robase, en compañía de Morales, una parte de su terreno.

El Jefe Político en compañía del Recaudador Miguel Gutiérrez, sigue esquilmando al pueblo. Tienen formada una Compañía ambos rapaces para la lidia de gallos en las próximas fiestas de Mayo. Los presos correccionales son destinados á adiestrar á los gallos á fin de tenerlos listos para la lucha.

La situación del pueblo es precaria en Oaxaca como en toda la República. Entregado el Gobierno al clero traidor, todos los males vienen de ese maridaje odioso que procura la abyección del pueblo en provecho de la tiranía.

Pensamientos de Roosevelt

LA LIBERTAD Y LOS COBARDES.

El derecho á la libertad y la responsabilidad por el ejercicio de ese derecho, no pueden estar divorciados. Un gran poeta bien dijo que la libertad no es un don que puede permanecer largo tiempo en las manos de los cobardes.—Roosevelt.

LA PAZ Y LOS TIRANOS.

La paz del terror tiránico, la paz impuesta sobre una cobarde debilidad, la paz de la injusticia, todo esto debe ser evitado como se evita una guerra injusta.—Roosevelt.

Nuestros lectores podrán ver la gran diferencia que hay entre estos pensamientos y las chavacanas fiasas de nuestro Dictador tan festejadas por los lacayos y tan vulgares y tan imbéciles como «hay que tener fé en la justicia,» «poca política y mucha administración,» «no me asusten la caballada» y otras del mismo calibre.

La Confabulación de los Canallas.

Algunas veces hemos hablado de los Sres. Antonio de P. Araujo y Enrique Bermúdez, honrados y altivos liberales; que residían en Cananea, Son., y á quienes persiguieron y encarcelaron las autoridades de aquel lugar, por atribuirles ser corresponsales de REGENERACION. Fué tal la iniqua que se desató contra estos señores, que al fin se vieron obligados á trasladarse á Douglas, Ariz., U. S. A. en busca de garantías.

En Douglas fundaron, en compañía del Sr. José Lóaz, el bien escrito y valiente semanario «El Azote» que con verdadera independencia atacó á la Dictadura y á sus lacayos. Fué exhibido el Vice-Cónsul Antonio Maza como agente de la tiranía en Douglas y fueron fustigadas las autoridades de Cananea: el yankee Macmanus, Presidente Municipal, el arbitrario Juez Castanedo, que trafican con la prostitución, y otros muchos pícaros.

Los flagelados por el viril «Azote» anhelaron venganza y la buscaron: los caciques de Cananea pusieron de acuerdo con el Vice-Cónsul de México en Douglas, y se fraguó un plan para perjudicar á los periodistas.

El día 24 de Marzo llegó á Douglas, procedente de Cananea, un tal

Carlos Carothers, que había tenido algunos negocios con el Sr. Araujo y que por esto, y además por su carácter poco escrupuloso para desempeñar comisiones innobles, fué escogido para instrumento de los enucos de «El Azote.» El día 25 muy temprano se presentó Carothers en la habitación del Sr. Araujo, invitándolo á acompañarlo, lo que hizo este señor sin temor alguno. Caminaron, hablando, y llegaron muy cerca de la línea divisoria entre Douglas y Agua Prieta. Entonces el Sr. Araujo, que comenzó á sospechar que algo se tramaba en contra de él, se detuvo y declaró que no daba un paso más. Todavía el yankee Carothers insistió en que fueran á Agua Prieta, sólo á poner un telegrama, pero no consintió arrastrar al Sr. Araujo. Despechado por su fracaso cambió de táctica; fingiose indignado y amenazó al Sr. Araujo con acusarlo ante los tribunales americanos por haber cobrado cierta cantidad que Carothers decía pertenecerle, lo cual era falso, pues si bien el Sr. Araujo había cobrado esa suma, de ella sólo le correspondía á Carothers el 50 p 8, y no debía percibirlo según convenio anterior, sino hasta el mes de Abril. Por tanto, el Sr. Araujo le hizo notar que no tenía ningún derecho á molestarlo cobrándole antes de tiempo.

A pesar de todo, el yankee presentó su acusación ante el Juez Mc Donald, un ignorante fácil de manejar por los que tienen sobre él alguna influencia, quien citó al Sr. Araujo é interrogó por medio de su Secretario é intérprete, un tal Corona, que tergiversa las declaraciones que recibe, arreglándolas á su conveniencia. Allí le dijeron á Carothers que ese asunto debía ventilarse en México y que, por tanto pidiera la inmediata extradición del Sr. Araujo. Pero no dejaron libre á este señor, sino que lo mandaron á la cárcel, sin tomarle siquiera declaración ni sus generales.

Esta prisión fué á todas luces ilegal. Ni como medida preventiva puede disculparse, pues no era el Sr. Araujo delincuente, y en todo caso, el delito que se le atribuía no era de los graves, clasificados en los Tratados de Extradición. Los amigos y compatriotas del Sr. Araujo, los honrados liberales Sres. Mateo Willis, José López, Alberto Retis, Miguel Arévalo, Heliodoro Rivera, Jesús C. González, Carlos Elias y treinta ó cuarenta mexicanos más, fueron á exigir á Mc Donald la libertad del preso, por no haber motivos legales para proceder en su contra. El Juez contestó que el Sr. Araujo estaba detenido á pedimento del Vice-Cónsul Mexicano (el enuco Antonio Maza), que era su amigo—palabras textuales;—entonces el defensor del Sr. Araujo, el distinguido Lic. Lockwood, se encaró con el Juez, le hizo notar las ilegalidades cometidas, entre otras la de no haber dictado auto de prisión en el término de ley, y le dijo que si no ponía en inmediata libertad á su defensor, pediría amparo ó lo acusaría en toda forma.

Tuvo el Juez que ceder, pues en este país los funcionarios temen al pueblo, que á su vez sabe hacerse respetar, y el Sr. Araujo quedó libre después de haber estado seis días preso, cargado de cadenas y en pésimas condiciones.

Lamentamos el pernice sufrido por nuestro correligionario y no podemos menos que indignarnos ante la ruindad, ante la bajeza que palpita en esa confabulación de canallas contra un ciudadano enérgico y

Regeneración

Abril 15 de 1905. Subscription rates: Per annum... \$ 2.00 gold. Per 6 months... 1.00 Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana. Los precios de suscripción son como sigue: En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado... \$ 1.10 oro. Por un año, pago adelantado... 2.00 oro. En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado... \$ 2.40 plata. Por un año, pago adelantado... 4.50 plata. El ciento de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana... \$ 7.00 plata. En los Estados Unidos del Norte... 3.00 oro. Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrarse. A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados. Para todo asunto dirigirse al Director.

La conducta rastrera de Vice-Cónsul Maza, es la de todos los agentes del Gobierno de Díaz en el Extranjero; esos miserables no representan á la Patria: representan á la tiranía, representan al crimen: son los perros de presa arrojados por la Dictadura sobre los que, no tolerando ser esclavos en su propio suelo, buscan en otro país garantías para sus personas y libertad para sus opiniones. Nos congratulamos, por otra parte, de que las maquinaciones de los pícaros hayan fracasado en definitiva. Los tiranos de México deberían convencerse de que sus tentativas de venganza en este país, sólo sirven para exhibirlos, para desnudarlos, para presentarlos más odiosos con sus rencores desenfundados de salvajes.

Corral y el juego

Ramón Corral y Bernardo Reyes son irreconciliables enemigos.—Cada uno de ellos quisiera tener la grata satisfacción de ver á su enemigo oscilando al extremo de una soga. Sin embargo, los dos coinciden en gustos y en medios de explotación y una misma ansia los devora.

Los dos aspiran á la Presidencia, aunque los dos están igualmente desprestigiados.

Lo curioso es que lo que hace uno, lo imita inmediatamente el otro. Vió Corral que Reyes era el empresario del juego en Monterrey y Tampico y que con ello se hacía millonario, y le acometió la codicia y quiso á su vez tener la empresa del juego en toda la República.

En la capital ya hay casas de juego toleradas por la policía y que le dan á Corral muy buenas ganancias.

A los Estados comienzan á llegar envíos de Corral para establecer garitos. A Aguascalientes llegaron con carta de recomendación de Corral para que se le atendiera, agentes tahures del Vicepresidente. No hay para que decir que los tahures fueron recibidos con los brazos abiertos por los funcionarios. El Jefe Político fué á presentarles sus respetos al hotel en que los tahures se alojaron; hubo baquete, champagne, y al día siguiente se alquiló una casa céntrica y se anunció con gran bombo la inauguración de una casa de juego.

El pueblo decidirá, llegado el caso, si consiente que un individuo como Ramón Corral, que explota las más bajas pasiones del hombre, ha de ser quien regule la marcha de la nación.

Libros! Libros! —Agricultura y ganadería.—

- CULTIVO DEL MAIZ: preparación del terreno, elección del grano, cultivo, cosecha, conservación indefinida de la mazorca, por L. de la Rosa, \$1.00. JOYA DEL AGRICULTOR: Cultivo de todos los grazos necesarios según el arte y la ciencia por Elviro y Rodríguez, \$1.00. CRÍA DE GALLINAS: el gallinero, incubación natural y artificial, cebas, callos de peles y enfermedades, por España, \$0.75. CULTIVO DEL CHILE: almélgo, trasplante, desarrollo, excitantes y plagas, corte y empaque del fruto, por Córdoba, \$0.80. ARTE DE DOMAR CABALLOS: andaduras, revelación de secretos del famoso domador Rarey, con los que asombró al mundo y se hizo millonario \$0.75. ENFERMEDADES DEL GANADO Y DE LAS AVES DE CORRAL: el caballo, el toro y la vaca, el carnero y la cabra, el cerdo, el conejo, el perro, la gallina, la paloma, el guajolote, por Elotre. Este libro está en forma de Diccionario y contiene un extenso formulario... \$1.00. HOGAR DEL AGRICULTOR: como debe ser la casa, el jardín la huerta, el establo, la caballería, la troje, los heniles, los silos; fabricación de la cal y el carbón; cuidados del ganado y las aves de corral; conservación de frutas y carnes, por Milmo \$1.00. EL PUE DEL CABALLO Y LA MANERA DE CONSERVARLO SANO: higiene, accidentes, vicios, enfermedades y curación; cómo debe ser la herradura, por Miles... \$1.00. TRATADO DEL MAGUEY: de su cultivo y de sus productos; fabricación del pulque y del mezcal, por Eliazque, \$1.00. TRATADO COMPLETO DEL CULTIVO DEL AJONJOLÍ: siembra, cuidados y cosecha por Membrilla... \$0.30. Estos pedidos son en moneda mexicana, que equivale á la mitad de la norte americana. Para pedidos: LIBRERIA de MONTERO HERRERO y Cia —México— Calle del 6 de Mayo núm. 4.

El nuevo Ministro de Fomento.

Blas Escontría no es honrado.

El Gral. Díaz parece poner especial esmero en favorecer el encumbramiento de individuos que son precisamente los menos honorables y los menos aptos para el desempeño de cargos elevados. Una prueba de ello, es el nombramiento de Blas Escontría para la Cartera de Fomento.

Imposible sería, aun para el burgador de mejor voluntad, encontrar en el ex-Gobernador de San Luis el más insignificante mérito, no ya en grandes hechos, visibles para todos y de fácil apreciación, sino ni siquiera en pequeños detalles, de esos que podrían pasar desapercibidos para la generalidad, pero que descubriría una concienzuda observación. Ni en lo general ni en lo particular se presenta Escontría de otro modo que como un funcionario pésimo, sin aptitudes ni honorabilidad.

En general, se ve su Administración, emponzoñada de clericalismo, pesando sombriamente sobre el Estado potosino, y produciendo el decaimiento, la paralización de las actividades, la atrofia de la vida pública, el silencio y la paz de muerte en que están sumidos los pueblos que sufren esas negras opresiones con que los estrangula la mano implacable del Clero, oculta tras el poder de un Gobernante imbecil, supersticioso y malvado. Se ve al Estado de San Luis como a un Estado moribundo, que desfallece intoxicado por el veneno del clericalismo; se le ve agonizante, sin intelectualidad, sin civismo, siendo agotadas sus últimas energías por la absorción insaciable de frailes y burócratas, que son los únicos que prosperan y viven felices. Las tiranías clericales son los que más enferman el organismo de los pueblos, son las que más los debilitan, las que más los enervan y los embrutecen, y el Estado de San Luis marchará a una degeneración irremediable, si sus hijos no hacen un esfuerzo por dejar de ser dócil rebaño, para convertirse en hombres, en ciudadanos conscientes de su dignidad, capaces de abochornarse por su triste condición actual y de aspirar por su propio mejoramiento y por el de la tierra en que nacieron y a la cual deben amar.

Examinada en detalles, la Administración de Escontría aparece con corrupciones que repugnan. Todo se encuentra en ella: ventas descaradas de la Justicia, cínica explotación al pobre y favoritismo incondicional para los ricos; venalidad, negocios vergonzosos, compadrazgos, impudencias, todo, menos honradez, menos justicia.

Escontría se rodeó de lo más gangrenado que pudo encontrar. En la Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia colocó a José de Jesús Jiménez, que es el más acabado bellaco de cuantos deshonran puestos públicos. Jiménez trafica indignamente con su cargo, en confabulación con los otros Magistrados del Tribunal y con el folclórico Primo Feliciano Velázquez, subvencionado por Escontría y que a cambio de adulaciones, cuenta con la impunidad para los turbios negocios que realiza. El Tribunal falla siempre a favor de Velázquez cuanto negocio patrocina éste; el abogado cobra bien y se divide con los Magistrados las utilidades alcanzadas. Es una Sociedad en toda regla, cuyas lucrativas transacciones habrían valido el presidio a sus miembros en cualquier país donde se conociera ligeramente la moralidad administrativa.

Como Director del Monte de Piedad del Estado puso Escontría a José Pedro Berumen, individuo que en pasadas épocas fué procesado por monedero falso, en compañía de José M. Aranda y Juan Inigues. El Administrador Principal de Rentas es

Agustín de la Vega, que se ha quedado con muchas fincas por un procedimiento tan sencillo como poco legal: cuando una finca se recarga con adeudo de contribuciones, la manda valuar en una cantidad ínfima y la compra al rematario. El Contador de la Administración de Rentas es el Dr. José M. Quijano, legendario adulador de Escontría, que llegó a adquirir fama de ser el hombre más imbecil de San Luis Potosí. En verdad, no lo favorece mucho el meterse a empleado, teniendo un título profesional. Probablemente, no pudo con las dificultades de la ciencia médica, y debe haber dejado la profesión por evitarse remordimientos.

En las Oficinas Municipales nunca han andado bien las cuentas. José de la Vega y Serrano, que al morir era Tesorero Municipal, dejó un desfaldo de \$400.00. El Presidente Municipal, Rafael Rodríguez, ha colocado por favoritismo en la Tesorería al inepto Aurelio Murillo, que no ha otorgado la fianza de ley para caucionar su manejon tiene antecedentes de honorabilidad que pudieran hacer innecesario ese requisito. El Inspector de Mercados José M. Zamora, es un conocido ratero de Sta. María del Río.

El Director de la Escuela Normal, Prof. Herculano Cortés, ignorante clerical, goza de dudosa reputación. Este señor, siendo Presidente de la Cia. Minera "Siglo XX" hacía frecuentes viajes a las minas. Y sucedió que alguna vez fueron varios accionistas, y encontraron que todos ellos juntos no habían gastado en el viaje, lo que Cortés sólo cargaba por los suyos.

El Director de la Escuela Industrial Militar, Manuel Palacios, es un mocho recalcitrante, cruel como un inquisidor, que abusa de su cargo y explota con él. Proximamente nos ocuparemos de éste individuo, cuya repugnante fisonomía moral no podría describirse en unas cuantas líneas.

El atrabiliario fantoche Pedro González Gutiérrez, Jefe de la Gendarmería Montada, se roba diariamente \$11.50 de los haberes, rancho y forrajes de su Cuerpo. Este pretendido militar ha sido siempre el acompañante de Escontría, que se lo llevó con él a México, pues le presta servicios que pocos querrían hacerle; servicios indecorosos como los del ex-Procurador Emilio Alvarez para con el Ministro Justino Fernández, como los de Martín Caclito para con el Gral. Díaz.

En la Mina de Concepción tenía el Estado tres barras, y cuando en la plaza valía la barra \$28,000.00 se le vendió una en \$22,000.00 al ricacho clerical Pedro Barrenechea, por favorecerlo. La antigua casa de Moneda, valuada en \$60,000.00 se le vendió en \$20,000.00 solamente a Eduardo Meade, otro rico, mocho y apigo de Escontría.

En la Administración de Rentas hay un desfaldo de \$70,000.00, pues no puede llamarse de otro modo al hecho de que esa cantidad esté en vales de algunos particulares en vez de estar en efectivo. Estos particulares, entre ellos el Diputado Agustín Ortiz aduaban grandes sumas por contribuciones, y en vez de rematarles sus fincas, como se hace con los pobres y los independientes, se les aceptaron esos vales ó pagarés por las cantidades que deben. Sólo el de Ortiz es de \$14,000.00 y el monto de todos, como decimos, es de \$70,000.00 que no se harán efectivos porque los deudores son favoritos del Gobierno y no tienen las menores trazas de pagar. En la citada Administración no se ha hecho una Balanza desde el tiempo del honrado Sr. Estanislao Jiménez (hijo), en 1903.

Se acaba de hacer un avalúo de

la Hacienda de la Angostura, propiedad de José M. Espinosa y Cuevas, el nuevo Gobernador que substituye a Escontría. Aun que lo natural sería que con el tiempo hubiera aumentado el valor de esa propiedad, parece que no sucede eso, pues se le ha disminuído en \$100,000.00 el valor que antes tenía, que ya era inferior con mucho al verdadero. Esto no es extraño ni caso único: todos los ricos, clericales y amigos de Escontría, pagan contribuciones por mucho menos de lo justo.

De todo esto puede desprenderse que Escontría, como Gobernante tiene las aptitudes y la honorabilidad que le atribuyen desvergonzadamente los periódicos que compra para que lo adulen?

No. Escontría, en su Gobierno, se ha portado, como el peor de los funcionarios: ha sido un vil instrumento del Gral. Díaz y del clero para tiranizar; ha sido un malvado; persiguió a la prensa y a los clubs; mandó asaltar, como asaltan los bandoleros, al Club "Ponciano Arriaga," ahogó con brutales represiones toda manifestación de civismo, y no vivió tranquilo hasta que gobernó sólo sobre el silencio, sobre la inanición, sobre la agonía del pueblo encadenado.

No es extraño, pues, que el Dictador, que no busca hombres que sirvan al pueblo, sino cómplices y lacayos de la tiranía, haya llevado a un Ministerio al funesto cuanto tartufo Gobernador de San Luis.

Ligeros rasgos biográficos de Mucio P. Martínez.

Para formarse una idea más acabada de quien es el Gobernador de Puebla, bastaría dar a conocer los placeres a que se entrega. Pero resultaría tan fangosa la relación de esos entretenimientos que se proporciona Mucio Martínez, desfilando el dinero ageno, son tan porcinos, tan asquerosos, que no hay pluma bastante atrevida para describirlos. Baste decir que las orgías en que vive Mucio Martínez superan en repugnante desenfreno a cuanto pudiera figurarse la imaginación más depravada. En ellas los altos funcionarios, los que el Gobernador llama sus amigos y partidarios, pero que en realidad son sus siervos, desempeñan papeles tan abyectos y degradantes, que no se creerían cometidos por hombres, sino por ciegas bestias insensibles a dignidad y pudor.

Y es éste un favorito del Autócrata Díaz! Este es el hombre que gobierna un Estado, que ostenta un alto grado militar, que lleva cruces en el pecho, que recibe honores y distinciones.

Y el pueblo! Solo en esta época de nefanda tiranía y de corrupción sin límite, se ven estas cosas que parecen extrañas, increíbles, imposibles, por lo

inmenso que tienen de vergonzoso y de triste para la Patria!

No está por demás referirse a la época en que fué Gobernador del Estado de Puebla Don Ignacio Romero Vargas, a quien se juzgó mal gobernante, pero cuyos excesos, arbitrariedades y robos pueden considerarse grano de ants y pecados veniales al lado de los cometidos por Rosendo Márquez, obrío consuetudinario, y por Mucio P. Martínez, también obrío consuetudinario, ladrón, plagiario y asesino.

Cuando Romero Vargas era Gobernador de Puebla, Mucio P. Martínez vivía en Tepejé de la Seda, donde tenía un billar y cantina. Entre sus parroquianos (es decir, compañeros,) se contaban Chucho García, Antonio Roldán, Miguel Muñoz, Rafael Marín y algunos otros; perseguidos por la justicia, los que fraguaron con Martínez el plagio de Miguel García Veyrán; y aún cuando fué pagado el rescate por su esposa, la señora Moro de Veyrán, murió el plagiado a consecuencia del mal trato de que fué víctima. El proceso correspondiente se instruyó; pero los activos trabajos del Lic. Rafael Saldaña y del Jefe Político Cristóbal Palacios, impidieron que la justicia cayese sobre los culpables. Los comprobantes y datos de todos estos hechos y de otros asuntos por el estilo los poseía el Director de la Penitenciaría de Puebla, D. Antonio González Martínez, por lo que le

LA REELECCION DE MOLINA Y EL PUEBLO YUCATECO.

Olegario Molina llegó al Gobierno de Yucatán, decidido a poner en práctica el lema de todos los científicos: enriquecerse, dominar, acaparar influencias y dinero, gozar porcinamente de la vida, con egoísmo desplazado, sin preocuparse por los semejantes ni mucho menos por el respeto a los principios del Bien y de la Justicia. Para semejante programa tenían que ser un obstáculo ciertas leyes protectoras de los ciudadanos, herencia de tiempos mejores, en que Gobiernos humanitarios y sabios se preocupaban por la felicidad del pueblo, y por tanto, los esfuerzos de Molina tendieron desde luego a salvar el obstáculo, a destruir y desfigurar esas leyes, amoldándolas a sus propósitos de opresión y de rapiña.

Ninguna ley, ningún derecho, ninguna institución que existiera en Yucatán pudo salvarse de la fiebre de reformas que acometió al Gobernador científico. Hace poco más de un año se reformó el Código Civil, pero de tal manera, que esa ley quedó horrorosamente mutilada, prestándose a todas las interpretaciones caprichosas que quiera darle la venalidad de los Jueces civiles, todos graduados en el bufete de Juan Francisco Molina, hermano del Gobernador. De igual modo se reformó el Código de Procedimientos Civiles, y en ambos casos la prensa se quejó del silencio absoluto con que se procedió a la modificación de esas leyes, cuya reforma no fué conocida sino hasta que se puso en vigor, publicándose en el "Diario Oficial." Otras muchas reformas y leyes nuevas han nacido y se han tramitado en el más profundo secreto, siendo casi siempre

dieron cuarenta y dos puñaladas, é iba a publicarlos Olmos y Contreras, periodista que recibió en Puebla y en la Plazuela de los Sapos, treinta y tres puñaladas, de asesinos señalados por la sociedad; pero ocultos para la justicia.

Cuando se hizo cargo del Gobierno de Puebla Mucio P. Martínez, no tenía más que su sueldo como militar y un ranchito en el Distrito de Tepejé, propiedad de una señora Soledad Peregrina. Actualmente su capital es de dos millones de pesos; y como se comprenderá, si se hiciese una investigación de cómo ha aumentado su capital y se pasase una visita a la Beneficencia Pública, a la caja del Colegio del Estado, Tesorería Municipal y Recaudaciones de Rentas de todos los Distritos del Estado, tendrían Mucio Martínez y el Diputado Chucho García que compurgar en la Penitenciaría del Estado muchos años de condena. La opinión pública los designa como cómplices de los asaltos a la casa de D. Eugenio Pinto el 7 de Agosto del año pasado, en Huejotzingo, entre 8 y 9 a. m., al Lic. Cornelio García, en plena Estación del Ferrocarril Interoceánico, casi a la misma hora, a Mr. Agustín Guyot, en plena ciudad de Puebla, a la casa del Sr. Ambrosio Toviz de Cholula, también entre 8 y 9 de la mañana, y otros que sería largo enumerar, sin que hasta la fecha se haya aprehendido a los ladrones.

obra del Ejecutivo, que para nada se preocupa de la Legislatura, como pasó con el Reglamento para el servicio militar obligatorio, que Olegario Molina decretó por sí y ante sí, cuando debiera haberse esperado al periodo de sesiones de la Legislatura, que estaba muy próximo. Este Reglamento, uno de los peores abortos de Molina, vino a conocerse y discutirse hasta después de su promulgación. Bien es verdad que cuando se hace público un proyecto de ley, que indefectiblemente es malo, la prensa lo estudia, lo discute, lo desmenuza, y exhibe sus errores, sus ambigüedades, sus injusticias; pero también es cierto que, entre tanto, los diputados duermen en el Congreso, no discuten ni para cubrir las fórmulas, pasan desapercibida la labor del periodismo honrado y aprueban al fin el proyecto presentado en todos sus puntos, con todas sus inmoralidades y estupideces, evidenciadas en el debate de la prensa. Así se formó la ley de 7 de Octubre de 1903, que somete a Consejos de Guerra a los individuos de la Guardia Nacional y del Cuerpo de Gendarmería; es decir, a infelices indios agarrados de leva en los campos de Yucatán, que no reciben instrucción militar alguna ni se imaginan lo que es Ordenanza, y a empleados civiles de policía que sientan plaza voluntariamente, sin tiempo fijo.

El Ejecutivo, por sí y ante sí, ha reformado varias leyes hacendarias, haciendo que los fondos de la Tesorería vayan a llenar las arcas del Banco Yucateco, del que es propietario Molina y Director su yerno, el adivenidizo gachupín Luis Carranza, que no ha tenido otro mérito

que haberle agradado a una hija del poderoso esclavista. También ha reformado autocráticamente el Ejecutivo varios puntos del Código Penal, aboliendo de hecho el indulto, que no se ha concedido ni se concede a ningún sentenciado, no obstante que no está instituida la libertad preparatoria por las leyes del Estado. Este rigorismo imbecil para con los sentenciados, menos criminales que quienes los condenan, revela la crueldad y malos instintos del Gobernador esclavista.

El Poder Judicial también comete usurpación de funciones y se permite el lujo de legislar. Merece mencionarse, entre otros de menor importancia, un torpe acuerdo del Tribunal Superior de Justicia del Estado que, reformando el Código de Procedimientos Penales y con visible violación de las fracciones IV y V del Art. 20 de la Constitución Federal, exige a los jueces del ramo que no acrediten la personalidad de más defensores que uno solo de cada procesado, privando a éste de la libre, amplia y completa defensa que le garantiza el Código Fundamental.

Olegario Molina, por último, ha destruido la Constitución del Estado Libre y Soberano de Yucatán, reformándola por completo, substituyéndola la antigua por otra nueva, enteramente amoldada a sus caprichos, a sus ambiciones, a sus propósitos de perpetuar su tiranía. La antigua Constitución prohibía la reelección del gobernante. Yucatán tenía el orgullo de ser el único Estado que conservara en sus leyes y en la práctica el principio anti-releccionista, a pesar de la Dictadura imperante. Hoy es la primera vez que un Gobernante, —precisamente el peor que ha sufrido aquella Entidad,—pretende reelegirse, para la cual ha tenido que empezar por la reforma de la Ley Fundamental del Estado, reforma dolorosa y vergonzosa para los buenos yucatecos, que ven indignados la demolición del gran principio republicano, el último que había sido respetado, el último que les daba honra y la daba a la Patria, al permanecer inmutables, como una constante protesta contra el régimen de centralismo, impuesto en toda la Nación por la criminal Dictadura de Díaz.

El principio anti-releccionista ha desaparecido en la teoría, pere falta que desaparezca en la práctica: ha sido borrado en las páginas de la Constitución, pero falta borrarlo en el alma popular. Los lacayos de Molina han cumplido el mandato de su amo, instituyendo la reelección y aumentando a seis años el periodo de gobierno; pero falta que el pueblo yucateco obre como los lacayos, falta que ese pueblo honrado y viril, que no ha tolerado la reelección de ninguno de sus anteriores gobernantes, tolere ahora la de Molina, el peor de todos, el más arbitrario, el más feroz, el más criminal; el cómplice desvergonzado de la Dictadura en la desmembración del territorio yucateco; el explotador que sacó ventajas infames de la inicua guerra del Maya; el que ha convertido al Estado en rico filón de atrocidades para él y sus parientes, el esclavista impúdico, el cruel verdugo de la raza indígena, el protector de los negreros, el perseguidor de la prensa, el más rapaz é inoportable de los despotas.

El pueblo yucateco no puede permitir el entronizamiento de semejante individuo, y estamos seguros de que no lo permitirá. El pueblo yucateco, ya por la distancia que lo separa del Centro, ya por su carácter ó circunstancias especiales, ha sido quizá el que mejor ha resistido las influencias del medio de abyección y cobardía que ha creado la Dictadura. No diremos que en

Agencia Internacional

De negocios.

CAMILO ARRIAGA Ingeniero de Minas. St. Louis, Mo., U. S. A.

P. O. BOX 1154.

—Esta Agencia se encarga de enviar toda clase de artículos americanos—

Implementos para la Agricultura, Maquinaria para la Minería, herramientas y útiles. Objetos de uso doméstico y de escritorio. Muebles. Máquinas de escribir. Máquinas de coser. Relojes. Calzado. Trajes. Sombreros. Mercería. Ferrería. Contadores automáticos. Carbón. Sillones y artículos de Peluquería. Carrajes y guarniciones. Automóviles. Bicycletas. Pianos. Fonógrafos. Aparatos para gimnasia y sports. Estufas. Molinos. Dinamos. Motores. Calderas. Maquinaria de toda clase. Tipos de imprenta, prensas, linotipos, papel.

Coke de Connesville, West Virginia y Virginia marcas "Tiplon," "Powelton" y "Josephine" lo mejor para fundiciones. El coke "Powelton" contiene mínima proporción de azufre: 91.05 p 3 de carbón fijo; 7.552 de cenizas; 0.66 substancias volátiles; 0.62 azufre.

Lingotes de hierro. Hierro dulce para fundiciones y maquinaria, marcas, "Dayton," "Slabame," "Florence," "Woodstock," "Crescent," "Franklin." Háganse pedidos.

Quebradoras de metal, piedra y carbón; pulverizadoras; sierras, rectas, circulares, planas y curvas; sable de alambre para minas, tienda de campaña, toldos, catres y útiles de campaña, carabinas, Productos alimenticios, latas. Máquinas de lavar ropa, utensilios de casa; Botellas automáticas de betún de Boston; porta-retratos "Perfección." Medicinas de Patente; Headina del Dr. Peter Fluock. Precios por mayor.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Se reciben en comision artículos y productos Mexicanos para su venta.

Yucatán la democracia vive plenamente, pero no negamos que mucho de ella se conserva todavía. La prensa independiente no ha muerto: hay en Mérida cuatro periódicos, "El Peninsular" y "La Revista de Mérida," diarios, y los semanarios "Verdad y Justicia" y "El Padre Clarencio," este último de caricaturas, que constituyen un magnífico elemento de educación cívica para el pueblo, y al contrario de lo que en otras partes sucede, pueden contrarrestar con su labor independiente, los efectos perniciosos de la prensa gobiernista, que allí está representada por el desprestigiado "Eco del Comercio," del que es propietario Augusto L. Peón, hacendado esclavista y Presidente del Ayuntamiento y del que es Director un tal Joaquín Gonzalo Pren, célebre por su espíritu de chantage y conocido y despreciado por haberlo sorprendido la autoridad, que levantó acta, en flagrante delito de la más torpe inmundicia. El antecedente de no haber existido la reelección en Yucatán, hace que repugne al pueblo la pretensión reeleccionista de Molina, cuyos malos manejos son perfectamente conocidos por los yucatecos, pues que la prensa los ha estado denunciando constantemente. Por último, los informes de los Molina que se han estado descubriendo con motivo del proceso contra los Señores Pérez Ponce y Escofré; el cinismo de que alardean los esclavistas y los atentados que siguen cometiendo, han hecho que la opinión pública se rebela contra el actual Gobernador y su camarilla, sintiéndose la necesidad imperiosa de que mejoren las condiciones sociales en el Estado, lo que no podrá realizarse si no se empieza por arrojar del poder a la turba de bellacos que hoy lo tienen monopolizado. El Gral. Díaz no quiere que Yucatán sea una excepción en el continuismo, y viendo en el científico Molina un incomparable imitador y sostenedor de su Dictadura, le ha indicado que se reeja, lo cual Molina se prepara a hacer con gran satisfacción. Falta ahora saber si el pueblo yucateco permitirá con mansedumbre de oveja, que se realice lo que en perjuicio de su honor y de su dicha han fraguado el Dictador y su instrumento.

La Dictadura acecha

Coahuila debe erguirse

Una atmósfera caliginosa, abrumadora, saturada de misterios, envuelve en sombras los propósitos de la Dictadura en lo que se refiere a la escabrosa cuestión electoral de Coahuila. A través de esas sombras, a través de ese sigilo a que las tiranías acuden para esfumarse monstruosidades y para infundir pavores, puede sin embargo sorprenderse al Dictador meditabundo é irresoluto. No se muestra confiado en su fuerza, insolente y despectivo como otras veces cuando oposiciones medrosas, enervadas por la falta de cohesión y de alteza, inician sus empujadas labores políticas con un voto de adhesión hacia él. No insulta hoy con olímpico desprecio, las soberbias convulsiones de ese pueblo gigante que sabe condensar sus aspiraciones excelsas en esfuerzos supremos, que sabe convertir las tempestades de su alma en purificadora tormenta de rayos; de ese pueblo que en las sangrientas contiendas contra la Intervención y el Imperio, contra el Clero y la Tiranía, fué siempre paladín de la Justicia, Incaudador invencible, y en las bregas del civismo, en las campañas locales contra el cacicazgo, contra Gobernadores odiosos, el UNICO que ha humillado a la Dictadura, obligándola a parlamentar con él, a tratar con él de potencia a potencia. Porfirio Díaz no puede ser indiferente al movimiento electoral de Coahuila: lo espía, lo observa con la zozobra del nauta que avizora a través de las brumas la proximidad de la tromba; pirata del Derecho, acotumbado a reprimir sus impetuosidades ante la implacable amenaza del ciclón, no ha de ser él quien por continuar sojuzgando al pueblo coahuilense, amaine las velas de la prudencia y se aventure a proejrar contra todos los peligros, contra todas las furias, contra todos los huracanes. Por eso en su actitud en la cuestión electoral de Coahuila, se le observa preocupado é indeciso. En sus actos aparece inequívoco su afán de auscultar el corazón del pueblo coahuilense y cerciorarse si aún tiene palpitaciones heroicas ó si su ardimiento lo ha apagado la afluencia de sangre enferma, de sangre abyecta. Quiere saber si encarnada en la oposición al Gobernador de Coahuila, se yergue la altivez vencedora del ciudadano, ó el femeníl aspavento del lacayo conforme con su condición, pero no con el alma. Con ese objeto efectúa aparatoso

movimientos militares, permite que Miguel Cárdenas se enfie en los opositoristas y autoriza á Bernárdo Reyes para que en circulares que acusan idiotismo, amenace á conspicuas personalidades del partido independiente y presente al propio Cárdenas como candidato del Centro. Si ante esos alardes, si ante esas amenazas, los anti-cardenistas no se agigantan y declinan su albedrío y se presentan débiles ó permiten que comisiones de serviles peregrinen á hacer penitencia en las antecámaras del Palacio de Gobierno, el Dictador, seguro del triunfo, convencido de que su misión se concreta á castigar lacayos irreverentes, cubrirá de luto y de escarnio á Coahuila con escenas semejantes á las que epilogaron la campaña electoral de Nuevo León. Pero si Coahuila responde á las maquinaciones de la Dictadura, como ha respondido hasta hoy, con actos de resolución inquebrantable, con ejemplos de enaltecedor civismo, Coahuila vencerá. El pueblo no debe olvidar ni un momento que está empeñado en una lucha de redención ó de oprobio, de vida ó de muerte.

Aurora Roja

Estamos en el amanecer de un siglo, y la aurora que ha de presidir su social melodía aparece con manchazos rojos en el horizonte de Rusia. Todo sería allí sangre en estos momentos si el látigo de los czars no dibujase franjas cárdenas sobre los cuerpos antes de asesinarlos, añadiendo el ultraje á la muerte y rebajando la especie humana á la condición de trailla. Horrible es el espectáculo que ofrece Rusia en estas horas de matanza y de insurrección. Horrible, mirar caer hombres y más hombres, centenares, millares de hombres indifensos á golpe de sable, á tiro de fuzil, á lluvia de metralla; horrible, el trazo rojo y humeante que deja la sangre encima de la nieve. ¡Horrible, muy horrible! Parece la agonía de una ciudad, y es la resurrección de un pueblo; el acuchillamiento de una multitud, y es el advenimiento de una raza social que exige su puesto en el mundo. Díjérase crepúsculo de muerte y es aurora de vida. De allí, de la Rusia bárbara y despótica, es de donde la aurora viene entre sangrientos arboles. Lógico era que viniese de allí. Allí, en aquel imperio, se han refugiado las brutalidades medioevales que permiten al señor flagelar al esclavo, vender al siervo, dishonrar la hembra y poner sobre el niño, quitándole su cédula de ángel, sello de villanía; allí se junta el fanatismo político y el fanatismo religioso para resucitar la época neroniana y hacer del autócrata un Dios, un déspota pontífice que mata á los hombres en la tierra cuando buenamente le place y factura las almas de los muertos para el infierno ó para el paraíso, según está de humor; allí el magnate se impone con su oro y con su látigo; el obrero es una herramienta de carne; el campesino, una despreciable bestia de carga; allí los hombres llevan el pensamiento con mordaza y la conciencia con grillete. Allí todo pertenece al autócrata. Fuera de él la humanidad no existe; es un rebaño que se explota y que se gobierna á golpe de kunt. Por eso, porque en la Rusia de los czars, la injusticia, el desnivel, la infamia social se ofrece bárbaramente, sin careta, en Rusia brota, convertido en grito de venganza y de muerte, el grito de angustia y dolor que en todos los países resuena pidiendo la redención terrestre del humano linaje. La revolución rusa no es la revolución atañada de un pueblo; es la revolución de una clase que, harta de suplicar, exige. Es el prólogo de una era nueva; es aurora sangrienta de un sol que debe iluminar el mundo con rayos de fraternidad y justicia. De Rusia viene. ¿De dónde iba á venir en Europa? Natural es que en el punto del horizonte donde mas nubes se amontonan brille el primer relámpago y zumba el primer trueno. De Rusia viene la protesta y caerá sobre el autócrata, amenazadora y terrible, sedienta de venganza y de muerte, hecha acción, y acción tan bárbara como la barbarie que la motiva. ¡Ah los místicos, los cristianizados de la idea nueva. Los que todo lo esperan de la resistencia pasiva, se habrán convencido de que la resistencia pasiva, no solo es ineficaz, sino que resulta imposible en las luchas sociales y en los avances de la humanidad hacia el porvenir! Pasiva, resignada, se dirige la multitud rusa al palacio de Nicolás II para suplicarle de rodillas unas migajas de justicia, y de compasión; de rodillas callaron los ciudadanos rusos ante los soldados del czar, inermes resistieron los metralleros y los golpes. El czar se negó á oírles; los soldados no tuvieron piedad, los canones tampoco. Mas hicieron los protestadores en suplicar y en arrodillarse. Suplicar es de mendigos, la justicia no puede mendigar; arrodilla

culpables, el derecho no se arrodilla; sufrir resignadamente los golpes, es de bestias ó de esclavos; los hombres que piden su social redención no pueden ser esclavos ni bestias. Nunca ha ocurrido, nunca ocurrirá así en los grandes avances que marchando á su perfeccionamiento, realizan la humanidad. No fué con pasivas resignaciones como los revolucionarios del 89 cambiaron la fisonomía de Europa. Por eso el pueblo ruso, que hace cuatro días marchaba sin armas y sin cólera, pasiva, resignadamente, á implorar sus derechos humanos de la misericordia czareca, no se arrodilla hoy, no va inerte hasta el palacio de Nicolás II; se yergue cólerico, empuña un arma cualquiera—todo es arma noble en estas luchas, desde la herramienta trabajadora hasta el ciego explosivo—y alza barricadas é incendia palacios y destruye arsenales, respondiendo á la crueldad con la crueldad y al golpe con el golpe. Y no es sólo el pueblo, el populacho, como dirán despreciativamente los orfines de Nicolás II. el que acude á la lucha; son los soldados y los estudiantes que visten por fuerza la librea de mata hombres del czar, quienes se oscolan á la insurrección, son los abogados, los intelectuales de San Petersburgo, de Moscú, de Finlandia, etc., etc., Rusia, toda la Rusia que piensa y que trabaja, la Rusia de los hombres, la que embiste contra la

El cacicazgo imperante.

SINALOA.

Francisco Cañedo, Gobernador del Estado, presenta un sugestivo ejemplo de la proverbial facilidad con que nuestros hombres públicos acrecientan hasta lo inconcebible su hacienda privada. En situación precaria asaltó, al triunfo de Tuxtepec, el puesto que ocupaba hoy marabilla á quienes su miseria concocieron con la pompa de su opulencia. Posee cincuenta casas, algunas fastuosas, en Culiacán; más de veinte en Mazatlán y una en San Francisco, California. Las de Culiacán fueron fabricadas por la prisión. La Cámara de Diputados le ayuda á saquear el Erario: con inusitada frecuencia lo faculta para que haga gastos extraordinarios. Cañedo ejerce también irritante nepotismo: no hace mucho tiempo su yerno Luis Urrea asaltó el coche-coche en las goteras de Culiacán y se robó \$13,000.00. El Gobernador de Sinaloa para salvar á su hijo político, con torpe empeño procura inculpar á miembros de la familia Almada contra la que tiene ajenas rivalidades. José Ma. Rojo, compadre de Cañedo, tiraniza al pueblo de Ocoyoac y explota con insólito cinismo. Obligó á los indios á que le vendieran á precios miserables los terrenos inmediatos á la población robándose luego al hacer el deslinde, pertenencias de colindantes. Los indígenas de Ocoyoac quedaron en la ruina y hoy tienen que pagar renta para usar los terrenos que les pertenecían. José Ma. Rojo, bismismo, ha monopolizado el comercio de ropa y abarrotes en la ciudad poblacional: no hay más tienda que la suya donde: expende sus mercancías á precios exorbitantes. Felipe Sotomayor, odioso perseguidor de periodistas no por otro mérito que el muy raquíctico de estar casado con una sobrina de Cañedo, ha ocupado insultando la honradez, puestos públicos de importancia. Siendo Colector de Rentas de Escuinapa, hará cuatro años desfalco: proeza que premió Cañedo haciéndolo Diputado. Actualmente Sotomayor es Director Político de Escuinapa. No pudiendo dominar su insaciable cleptomanía, invadió el Territorio de Tepic y en una pesquería denominada "La Caliza" se robó cincuenta tercios de camarón pertenecientes á los Sres. Florentino y Vicente Osuna. Este último, con tal motivo publicó en Mazatlán dos cartas abiertas dirigidas al Gobernador interino Lic. Heriberto Zazueta. Cañedo estaba en México: á su regreso llegó á Mazatlán y con su llegada coincidió la encarcelación de los Reductores de "La Voz de Mazatlán" que denunciaron este último crimen de Felipe Sotomayor, bandlerero que continuará gozando de impunidad por haber tenido la atinencia de depositarse con una sobrina de Cañedo. El Prefecto de Badiraguato, Eligio Abista (jr.) acostumbra señalar con el dedo de su propiedad á los animales mostruosos que son encontrados en terrenos del Distrito de su jurisdicción. El aceite para el alumbrado público en vez de usarlo en ese servicio, lo vende en su tienda. Con esos procedimientos ha logrado improvisar una fortuna en muy poco tiempo. Con ánimo de impedir la circulación de REGENERACION amenaza á nuestros suscriptores "con la imposición de penas severísimas."

Rusia de los despotas. Los siervos, los esclavos, los oprimidos, se han puesto en pie. Inútil será que el autócrata amonitore regimientos en San Petersburgo, en Moscow, en las capitales esclavas; inútil que los cañones de la artillería imperial vomiten metralla; inútil que los saules cosacos destruyan cabeceras; inútil que se obligue á los ciudadanos á permanecer en sus hogares bajo pena de muerte; inútil que se pretenda reconquistar por el terror lo que por la crueldad se ha perdido. Inútil es todo. El que se ha puesto en pie se agiganta y el que se agiganta se alcazará. Sea como sea lo alcanzará. La justicia y el derecho combaten con él. No es el porvenir de una monarquía el que se está ventilando en Rusia. Es el porvenir de una sociedad. No es un problema político lo que allí se quiere resolver. Es un problema humano. Y como allí ese problema reviste por parte de los opresores, caracteres de ferocidad, caracteres de ferocidad reviste igualmente por parte de los oprimidos. Puede afirmarse que la convulsión social de Rusia no se detendrá en Rusia. A todos los sitios llegará con mayor ó menor fuerza, según la resistencia que halle. Nunca como ahora necesitan recordar aquellos á quien recordarlo interesa, esta frase del Evangelio: «El que tenga ojos, que mire. El que tenga oídos, que escuche.» JOAQUIN DICENTA.

El cacicazgo imperante.

SINALOA.

Francisco Cañedo, Gobernador del Estado, presenta un sugestivo ejemplo de la proverbial facilidad con que nuestros hombres públicos acrecientan hasta lo inconcebible su hacienda privada. En situación precaria asaltó, al triunfo de Tuxtepec, el puesto que ocupaba hoy marabilla á quienes su miseria concocieron con la pompa de su opulencia. Posee cincuenta casas, algunas fastuosas, en Culiacán; más de veinte en Mazatlán y una en San Francisco, California. Las de Culiacán fueron fabricadas por la prisión. La Cámara de Diputados le ayuda á saquear el Erario: con inusitada frecuencia lo faculta para que haga gastos extraordinarios. Cañedo ejerce también irritante nepotismo: no hace mucho tiempo su yerno Luis Urrea asaltó el coche-coche en las goteras de Culiacán y se robó \$13,000.00. El Gobernador de Sinaloa para salvar á su hijo político, con torpe empeño procura inculpar á miembros de la familia Almada contra la que tiene ajenas rivalidades. José Ma. Rojo, compadre de Cañedo, tiraniza al pueblo de Ocoyoac y explota con insólito cinismo. Obligó á los indios á que le vendieran á precios miserables los terrenos inmediatos á la población robándose luego al hacer el deslinde, pertenencias de colindantes. Los indígenas de Ocoyoac quedaron en la ruina y hoy tienen que pagar renta para usar los terrenos que les pertenecían. José Ma. Rojo, bismismo, ha monopolizado el comercio de ropa y abarrotes en la ciudad poblacional: no hay más tienda que la suya donde: expende sus mercancías á precios exorbitantes. Felipe Sotomayor, odioso perseguidor de periodistas no por otro mérito que el muy raquíctico de estar casado con una sobrina de Cañedo, ha ocupado insultando la honradez, puestos públicos de importancia. Siendo Colector de Rentas de Escuinapa, hará cuatro años desfalco: proeza que premió Cañedo haciéndolo Diputado. Actualmente Sotomayor es Director Político de Escuinapa. No pudiendo dominar su insaciable cleptomanía, invadió el Territorio de Tepic y en una pesquería denominada "La Caliza" se robó cincuenta tercios de camarón pertenecientes á los Sres. Florentino y Vicente Osuna. Este último, con tal motivo publicó en Mazatlán dos cartas abiertas dirigidas al Gobernador interino Lic. Heriberto Zazueta. Cañedo estaba en México: á su regreso llegó á Mazatlán y con su llegada coincidió la encarcelación de los Reductores de "La Voz de Mazatlán" que denunciaron este último crimen de Felipe Sotomayor, bandlerero que continuará gozando de impunidad por haber tenido la atinencia de depositarse con una sobrina de Cañedo. El Prefecto de Badiraguato, Eligio Abista (jr.) acostumbra señalar con el dedo de su propiedad á los animales mostruosos que son encontrados en terrenos del Distrito de su jurisdicción. El aceite para el alumbrado público en vez de usarlo en ese servicio, lo vende en su tienda. Con esos procedimientos ha logrado improvisar una fortuna en muy poco tiempo. Con ánimo de impedir la circulación de REGENERACION amenaza á nuestros suscriptores "con la imposición de penas severísimas."

nada sagacidad. Por medio de sus agentes está haciendo aparecer como hijos ilegítimos y por lo tanto herederos forzados del Sr. Cerdán á individuos que se prestan á desempeñar ese papel por una puñada de monedas. Las autoridades judiciales que conocen del asunto, coronaron la obra y Dehesa se apoderará de una gran fortuna. Hace como ocho años que se recibió de la Jefatura de Casamaloépan Lorenzo Gómez, compadre de Teodoro A. Dehesa. Gómez ha hostilizado á los partidarios del Gral. Enriquez entre ellos á Don Francisco Alfordia; ha consignado arbitrariamente al ejército á multitud de campesinos y se ha hecho rico con el timo de las mejoras materiales. Lo hacen subvencionado los cubanos jefes del Ingenio de azúcar San Cristóbal, S. A. donde se cometen crímenes que quedan impunes y donde la esclavitud se exhibe con su cohorte de miserias y abyecciones. México. La clerecía priva en Acambay. Con irritante frecuencia y por cualquier motivo, organiza procesiones públicas, con todo el boato de que se hacía en los tiempos de Santa Ana. Los frailes en rigurosa sotana encabezan las multituds fanatizadas, las bestias amenizan el acto entonando al aire libre atrobadores cantos místicos las campanas tocan á arrebato en señal de triunfo y las autoridades sencillamente se concretan á recibir bendiciones de los tonsurados violadores de la Ley. Michoacan. Profunda indignación ha provocado á la sociedad de Zamora el último crimen cometido por Pedro Luque un ruñán del libidinoso Francisco de P. Aguado, Prefecto Político de la citada población. Luque por encargo del Prefecto y para el Prefecto, trataba de seducir á la señora de D. Luis Bravo quien manifestó al saberlo que dirimirá esa cuestión por medio de las armas. El Sr. Bravo se encontraba á las 11 de la mañana del 28 del mes p. p. en la esquina de "La Oliva" á dos cuadras de la plaza principal donde intempestivamente se presentó Luque y principió á injuriarlo. El ofendido sacó su pistola y disparó sobre Luque quien huyó hasta pararse tras una pared donde de donde hizo fuego certero sobre el señor Bravo que quedó muerto. El asesinato fué aprehendido y sujeto á proceso; pero nada difícil es que su protector lo excarcele como otras veces, y lo distinga con algún cargo público. Aguado es una amenaza constante que pesa sobre los hogares honrados. En la actualidad se afana por llevar el deshonor á una familia honorable que cuenta con dos señoritas bellas y decentes cuyos nombres aún no debemos citar. A la señora María Pfo le fué arrebatada por los esbirros de Aguado una señorita á quien aquella areó y educó. La señorita se encuentra recluida en la Cárcel de Mujeres donde Aguado abusando de su posición, acostumbra cometer repugnantes atropellos. Aguado es un digno servidor del atrabillario Aristeo Mercado. Otras ocasiones nos hemos ocupado del ruidoso litigio, que tiene promovido el señor Estanislao Dávalos, uno de los legítimos herederos de la Hacienda de San Simón, contra su abuelo Rafael Márquez Mora quien apoyado por el Prefecto Aguado se niega á hacer entrega de la citada hacienda que durante varios años ha administrado en calidad de albacea sin rendir cuentas á nadie. Nuevo Leon. Pedro Hernández, famoso por su complicidad en el asesinato del Gral. Martínez, por los crímenes espeluznantes que ha cometido como Jefe de Acordada y por la delictuosa participación que tomó en las persecuciones llevadas á cabo contra los miembros del "Club Liberal Lampacense", tiene ahora la comisión de aterrorizar á los habitantes de Dr. Arroyo, pueblo que se venía distinguiendo por sus anhelos de independencia y por su altivez. Los gendarmes de Pedro Hernández no tienen otra misión que espiar hasta los actos más íntimos de los desafectos al Gobierno y amenazarlos en cada oportunidad que se les presenta con la aplicación de la Ley fuga. Pedro Hernández á su vez, ha asumido la Jefatura de todos los Poderes de Dr. Arroyo: impone su voluntad al Juez de Letras, al Alcalde I. P. al Ayuntamiento y á los demás empleados públicos. Inseguridad y desesperación terrible reinan en los hogares de Dr. Arroyo en los que sopla como hábito de muerte el silbeteo espionaje del verdugo de Bernardo Reyes. VERACRUZ. Teodoro Dehesa que gusta de exhibirse como ascendista notable, en verdad es demasiado audaz para introducir su mano temblorosa de codicia en el cofre ajeno. A raíz del fallecimiento de algún ascendido, acostumbra por medio de su favorito y cómplice Matías Plata, ofrecer préstamos de dinero á los herederos á quienes después les exige réditos exorbitantes que le han de pagar ó les promueve juicios en los que indefectiblemente triunfará el rapaz financiero. Con motivo del misterioso asesinato del millonario señor Cerdán y á fin de apoderarse del capital del citado, Dehesa está poniendo en planta una habilitación en la que revela su red-

El Sr. Dávalos se había prestado á tener un arreglo particular con su coarctante y al efecto se había hecho el nombramiento de un Juez Arbitro. Violando todo derecho, Mora en complicidad con el Prefecto Político Aguado mandó sacar de la Hacienda de San Simón, antes de que se fallara en la causa, grandes cantidades de azúcar, trigo, garbanzo y algunos otros cereales. Mora ha llevado su audacia hasta ordenar á sus sirvientes que asalten á los sirvientes del señor Dávalos. En uno de esos asaltos resultó herido Emigdio de la Mora y en otro fué muerto José Méndez. El Prefecto Aguado no solo protaje á Mora; sino que descaradamente toma parte activa en el asunto como lo prueban las persecuciones de que fué objeto el Sr. Dávalos y el encarcelamiento verificado á últimas fechas, del mayordomo de la Hacienda, á que nos venimos refiriendo. Campeche. Luis García M. se afana por postergar al Profesorado de Campeche y al efecto importa con frecuencia Profesores de otros Estados. Tiene de Inspector en la capital á Beauregard que en Coahuila se distinguió por su ineptitud, y acaba de colmar de empleos á un señor Canuto H. Rodríguez que ejerce funciones de sub-director de la Escuela Modelo núm. 1, Sub-inspector y Profesor de la Escuela Modelo N.º 2. El Presidente Municipal de Sabancuy, Pedro Zapata, mandó abrir caminos vecinales con gente del pueblo á la que no pagaba ni un centavo. Quienes se negaban á prestar sus servicios, eran castigados, como los honrados artesanos Carmen Ruiz y Genaro Sánchez que estuvieron presos algunos días. Los presos son obligados á trabajar en obras particulares de Zapata. La Guardia Nacional de la Villa de Hecelohakán está formada de indígenas que de quince en quince, por riguroso turno, prestan servicio durante una semana y sin rtribución alguna. Esa es una de las causas por que están en la miseria las familias de los indígenas. El Jefe Político del partido de Hecelohakán Rafael H. Zetina está cometiendo actos que acusan completa degeneración. Su vida de crapula lo ha conducido á extremos inconcebibles. Hace poco tiempo una señora de apellido Pláznon fué aprehendida y conducida á los patios de la Jefatura donde se le apremió á que hiciera entrega de su hija al Jefe Político Zetina. La señora al recobrar su libertad se dirige á Campeche y acusa á Zetina ante el Gobierno del Estado. Luis García M. promete hacer justicia; pero no cumplió su ofrecimiento. Zetina continúa en Hecelohakán entregado á las más repugnantes formas del vicio. De todas partes de la República recibimos diariamente innumerables quejas de las víctimas de la tiranía ó de los ciudadanos que no pueden permanecer indiferentes ante las desgracias de sus hermanos. Un cacicazgo insolente, immune para atropellar, educado en la escuela de la opresión, se extiende por todo México como un inmenso pulpo de multiplicados y robustos tentáculos que se enredan en los ciudadanos y los oprimen y los asfixian. Educación para los negocios y lugar donde adquirirla. Colegio comercial y escuela de taquígrafía de JONES. 512 Washinton Ave. St. Louis, Mo. E. U. A. Prepara á los estudiantes para toda clase de negocios. Suministra hábiles tenedores de libros, estenógrafos, telegrafistas y empleados á las casas de comercio, á los bancos, á las oficinas de ferrocarriles y telégrafos y á los hombres de profesión. Procura empleos para los estudiantes graduados. Para catálogos é informes dirigirse á J. G. Bohmer, Presidente.

J. J. Olsen & Son.

P. O. Box. 875. San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE

Algodón, Semillas Carbon y Goke

Vacas, Caballos, cerdos, aves de corral.

Compren directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobreganado Hereford y Holstein.

Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquígrafía comercial. Precios módicos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFF, Director. S. Antonio, Tex. Alamo Insurance Building.

VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de Mexico. Esta es la línea mas corta y mas rápida entre St. Louis y la ciudad de Mexico, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman. Para folletos y mayor información dirigirse a H. O. TOWNSEND General Passenger & Ticket Agent ST. LOUIS MO. U. S. A.

Alma del Soldado
MILIDOR DE CAMPO

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana será forzoso someterse á ella.—GAMBETTA

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª ÉPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Abril 22 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No 25.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

Política anexionista.

Debemos conjurar todo peligro de invasión.

En otro lugar, bajo el rubro de "Porfirio Díaz pone en peligro nuestra nacionalidad," publicamos un artículo de "Los Angeles Examiner" que no podría ser más audaz puesto que, so pretexto humanitario, pide la intervención americana para acabar con los horrores de la guerra del yaqui, considerando que el gobierno mexicano es no solo impotente para remediar tales horrores, sino su causante directo y despiadado, cosa, esta última, absolutamente cierta.

Los artículos que hemos venido reproduciendo de periódicos americanos sobre esta materia, si no alarmarían si fueran aislados, si no parecerían tener entre sí liga concertada; y ni aún así nos afectarían como resultado de los esfuerzos débiles y sin eco de algunos revoltosos ó filibusteros incapaces de impresionar la opinión pública, de arrastrarla á su favor, para realizar su intento infame y cobarde de una invasión.

Pero cuando vemos que comenzando por el Presidente Roosevelt y su poderoso partido, un espíritu de conquista y una sed de dominio, un mareo de grandeza, comienzan á perturbar y á corromper los principios democráticos que sirvieron de base á la formación de esta gran República; cuando vemos que la política expansionista, más que un platonismo que encienda en entusiasmos bélicos á la juventud americana, imprevisora ó irreflexiva, es una necesidad, es una solución al problema económico, que mina y debilita á esta al parecer inquebrantable nación; cuando vemos que para aplacar la excitación de millares de obreros, que hoy acuden á las huelgas y mañana acudirán, como lo anuncian, á la revolución con el fin de sacudirse bajo las banderas del socialismo, la tiranía del capital, se piensa en engrosar el ejército, y para no dejar ocioso á ese ejército se le lanzará á aventuras,—los pretextos abundan ó se prescinde de ellos;—cuando oímos á Roosevelt dar una nueva y personal interpretación á la Doctrina Monroe y que su prensa en coro la prohija y vulgariza falseando la primitiva teoría, y pervertiendo el criterio público; cuando acaba de pasar la infamia de Panamá, la más típica, para no hacer mención de otras, entre ellas la guerra en Filipinas donde se registran actos de barbarie, sin nombre; cuando da el espectáculo el Presidente Morales traficando con su nación, entregándola á los Estados Unidos, y cuando, sobre todo y ante todo, contemplamos la propia decadencia á que nos ha llevado la corrupción administrativa, la tiranía de Porfirio Díaz y el fanatismo embrutecedor del clero que destituye y debilita espontáneamente á las sociedades donde extiende su destructora y sutil influencia, entonces si nos alarmamos y pedimos una vez más á nuestros conciudadanos en nombre de nuestra nacionalidad en peligro, que se yergan y fortalezcan, que se libre de la tiranía ominosa que aniquila nuestras fuerzas y tiene postrada y degradada á nuestra Patria.

Nuestro peligro no está en el po-

der yankee, está en nuestra propia debilidad; y nuestra propia debilidad se origina de nuestra sumisión, de nuestra falta de valor y de resolución para librarnos en nuestra propia casa de la corruptora tiranía que nos entregará maniatados al extranjero como vemos que hacen otros tiranos con los pueblos cobardes que se les someten, como vimos que hizo Santa Ana, á quien hoy Justo Sierra llama benemérito, y como hará Porfirio Díaz sin escrúpulo alguno ó el sucesor que se le ha designado tan impudico como él.

No está el peligro en el yankee que como ya lo hemos dicho en anteriores artículos, necesita atender á serias dificultades interiores bajo la apariencia de su florecimiento imperturbable, y á cuestiones internacionales no menos graves y delicadas, con naciones fuertes; el peligro está en nosotros mismos, en nuestra debilidad, en nuestra desunión, en nuestra vacilación para imponer nuestra voluntad contra la fuerza brutal de la tiranía; está en nuestro indiferentismo, en nuestra apatía que todo lo aplaza. Y si hoy no sabemos desembarazarnos de los propios tiranos teniendo expedido el camino que nos da la ley y el camino que nos imponen nuestro deber y nuestras exigencias de hombres libres, mañana, tampoco sabremos sacudirnos el yugo extraño ni oponeremos resistencia alguna á la invasión. Nos venderá el tirano; el clero se pondrá con sus riquezas y poderosos elementos del lado del invasor; lo favorecerá el capital extranjero invertido ya en México; de su parte, ó en actitud neutral, más ignominiosa aún, estarán todos aquellos que viven empleados al servicio de ese capital; la masa del pueblo que no siga al fraile en su ceguera y embrutecimiento, estará demasiado pobre y miserable, y aletargada bajo el peso de esa miseria, para no saber prestar contingente alguno y además estará amedrentada é incierta, víctima como ha sido de tantas explotaciones. Y las clases menos incultas, si están corroidas por el egoísmo y la relajación, y el vicio, y degradadas por la adulación y el servilismo ¿qué defensa podrán tampoco oponer?

¿Ni qué defensa harán con tales elementos y en tal situación, los patriotas, desunidos ó desarmados, á quienes la cobardía general no seguirá, á quienes el indiferentismo glacial no querrá oír?

Debemos vigorizarnos con el ejercicio efectivo de nuestros derechos, con el uso práctico de nuestras prerrogativas; debemos unir nuestros esfuerzos, imponer nuestra voluntad á la tiranía que ya vemos á que abismo nos precipita; librarnos de ella, constituir un gobierno que sea genuinamente del pueblo, en donde tengamos acción y no seamos como ahora cosas, ó obedientes siervos.

Vigorizados en la lucha democrática, en la acción incansante como hacen los ciudadanos de este país nunca inactivos, siempre ardientes en el ejercicio de sus derechos, dispuestos en todos los momentos á sacrificarse por ellos en vez de permitir que alguien se los arrebatase ó

menoscabe, así vigorizados, así listos para el combate, podremos oponer invencible resistencia á una osada invasión, invasión que entonces ni siquiera se presentará. Al que se ve resuelto y fuerte, á ese se le teme y se le respeta; la ola expansionista buscará otros cauces por donde rodar si choca en nuestras fronteras con la muralla de nuestro patriotismo y nuestra fuerza, en vez de la debilidad, la baja y la traición de un gobierno corrompido, de un clero traidor y también de un pueblo debilitado.

Roosevelt ha tenido la audacia de decirlo en su último discurso en San Antonio, Texas, "Debemos comportarnos de tal modo que ninguna nación débil que se maneje bien tenga miedo de nosotros y ninguna potencia fuerte pueda oprimirnos ó perjudicarnos." ¿Y qué entiende por manejarse bien? El calificativo según sus conveniencias. Son los pueblos débiles sus tutores, y dispondrá de ellos á su arbitrio. Comienza á no parecerle bien el robo y la matanza que Porfirio Díaz y Ramón Corral, Torres (é Izabal practican en la inhumana guerra del yaqui.

Observando que el pueblo es débil y que no se maneja bien, la intervención está de antemano sancionada por el mismo Roosevelt. Pero si el pueblo se hace fuerte (y lo será si sacude su criminal apatía, lo será si no permite el entronizamiento de la tiranía, el avance alarmante del clero y la explotación de las clases desheredadas; lo será si se une, si lucha y en la lucha se vigoriza para corregir sus males internos los más enervantes, los más peligrosos); si el pueblo se hace fuerte y está listo y preparado para la defensa, la doctrina que Roosevelt aplica será la que tiene preparada para los pueblos fuertes, la de las cordiales relaciones, la de los mutuos respetos, la de los mutuos temores.

No dejaremos de insistir en futuros artículos sobre tan grave cuestión. Basta de inacción, de vacilación ó de temor; fuerza es erguirse para estar preparados contra el más grave de los peligros que puedan amenazarnos: contra la invasión extranjera.

Intrigas de Bernardo Reyes

No conforme Bernardo Reyes con seleccionar para empleados de su administración á individuos que acusan una falta absoluta de honorabilidad y que están dispuestos á ser sus cómplices en los asuntos más cenagosos, extiende su influencia corruptora hasta algunos servidores del Centro que bien pudieran desoírle y limitarse á llevar sobre sus frentes el estigma de siervos voluntarios de una Dictadura abominable.

El Administrador de Correos de Monterrey es uno de los empleados federales catequizados por Reyes. Desde hace mucho tiempo hemos estado recibiendo informaciones que revelan la criminal sumisión de aquel á éste.

Un hecho reciente ha venido á evidenciar la veracidad de nuestros informantes.

El 16 de Febrero último apareció en la capital de Nuevo León el primer número de "El Eco Social," semanario independiente. Sus redactores de antemano sospechaban que tropezarían con algunas dificultades para lograr que fuera registrado como artículo de 2ª clase y por ese motivo y con el objeto de

evitar que la Administración de Correos acudiera á subterfugios y esgrimiera pretextos con tinte de legalidad para dificultar la circulación de "El Eco Social," acordaron que el Sr. Galdino Vázquez administrador del citado periódico, se presentara con tal carácter al Jefe de la Oficina Postal á fin de suplicarle le suministrara los datos necesarios para requisitar debidamente la solicitud que se debía elevar en demanda del registro en cuestión.

El Administrador de Correos con inaudito cinismo, violando preceptos de ley expresa sobre la materia, se negó á obsequiar los deseos del señor Vázquez quien en virtud de esa negativa arbitraria se esmeró en formular conforme á las disposiciones postales vigentes, la solicitud que presentó el 19 de Febrero p. p.; ocurso que fue desechado so pretexto de "no estar conforme á la ley."

Según indicaciones personales que el aludido Administrador de Correos se vió precisado después á hacer al Sr. Enrique H. Herrera, redactor de "El Eco Social," nueva solicitud se presentó el 13 de Marzo último, la que hasta la fecha no ha sido contestada.

Es de advertir que el Sr. Prof. Pablo Lives, yesta impenitente, obtuvo sin dificultad alguna el registro de su periódico "La Escuela Nuevoleonesa" con un escrito se-

mejante al formulado, el citado 19 de Febrero, por el Administrador de "El Eco Social."

La actitud del Administrador de Correos indudablemente obedece á consignas de Bernardo Reyes, el más feroz enemigo del periodismo independiente; pero confiamos en que los entusiastas redactores de "El Eco Social" perseverarán en la obra iniciada y lograrán encauzar su publicación y dignificar con ella la causa que defienden.

El segundo semestre de nuestro periodico

Está para terminar el primer semestre de nuestra publicación y tenemos que hacer fuertes gastos para comenzar el segundo semestre que comienza en Mayo venidero. En tal virtud agradeceremos á nuestros apreciables suscriptores que comenzaron á recibir REGENERACION desde Noviembre anterior, se sirvan enviarnos á la mayor brevedad posible el importe adelantado del segundo semestre.

No dudamos que en vista de nuestra explicación, nuestros amables suscriptores nos ayudarán enviando el importe de su suscripción por medio de Giro Postal Internacional, Express, Billetes ó órdenes de Banco, y en caso de que no sea posible hacer el envío de dinero por alguno de esos medios, pueden hacerlo en timbres postales.

El camino de la redención.

Para llegar a ella hay que ser viriles.

Continuamos hoy exhibiendo la corrompida Administración de Emilio Pimentel, no ya con la esperanza de que el jesuita científico se corrija, sino con el fin de mostrar al pueblo oaxaqueño los desaciertos de su gobernante para que, conociéndolos, trabaje por la elección de un hombre honrado que no sea lacayo de Porfirio Díaz sino servidor del Estado que le confiere su poder.

La Ley de Hacienda del Estado en su artículo 96 previene, que en los primeros días del mes de Enero los dueños, encargados ó administradores de cualquiera negociación manifiesten ante los Jefes Políticos el número, nombre, carácter y sueldo mensual de los empleados que tienen á su servicio.

Hay muchos pequeños negocios que son atendidos personalmente por sus dueños ayudados únicamente por personas de su familia. Naturalmente los dueños de esa clase de establecimientos no tienen la obligación de manifestar el número, nombre, carácter y sueldo mensual de los empleados porque carecen de ellos. Sin embargo, los Jefes Políticos, y muy especialmente el de Pochutla, Manuel Esperón y de la Flor, no hacen aprecio de la ley lo que ha dado lugar á que se cometan muchas injusticias que consisten en multar á las personas que por no tener la obligación de hacer la manifestación á que se refiere la Ley de Hacienda, dejan de hacerlo. No hay para que afirmar que las multas pasan á los bolsillos de los Jefes Políticos.

Muchas personas han ocurrido á Pimentel pidiéndole la condonación de la multa basándose en la ley, pero Pimentel no ha hecho justicia.

Manuel Esperón y de la Flor

se está enriqueciendo: El ex-gaileote de Teotitlán del Camino multa por cualquier pretexto, y se aprovecha de la mayor parte de las multas; hace uso de una especie de "chantage" muy en boga entre las autoridades que consiste en amedrentar á los ciudadanos con la consignación al servicio de las armas, para obtener cantidades por el rescate; ha explotado á varios pueblos fingiendo repartos de terrenos; á la ranchería de Chacalapa le arrancó una considerable suma por elevarla á la categoría de pueblo; al concurso de Eckstein y Hoffmann le arrebató un potrero para poner él el ganado que ha pillado á los vecinos. Esperón y de la Flor formó un Ayuntamiento compuesto de idiotas; se ha apropiado de la banda de música de ese Ayuntamiento; ha convertido en serrallo la mitad del Palacio Municipal; el Presidente Municipal no tiene facultades para aprehender y encarcelar delincuentes; la policía Municipal no reconoce otra autoridad que la del Jefe Político. Los obreros deben regalar su trabajo á Esperón y de la Flor, pues el que cobre es consignado al ejército. Para el Jefe Político todo el mundo es negociante y á todos los obliga á pagarle fuertes contribuciones por capital moral, sin tener en cuenta que él es el principal negociante. Felipe M. Tapia y Esperón y de la Flor han saqueado Colotepec, Chacalapa y están en vísperas de hacer lo mismo en Pochutla con el reparto de terrenos.

El Jefe Político de Zimatlán, Leoncio González, lleva su cinismo al grado de llevar un registro de los vecinos que pueden pagar su rescate. Por supuesto que solamente los vecinos que puedan en-

riquecer al Jefe Político para salvarse del servicio militar salen sorteados. Algunas personas piden al Gobierno que les conceda prórroga de un mes para hacer su excepción conforme á la ley que reglamentó en el Estado el servicio militar obligatorio, pero nada consiguen. Entonces piden amparo, el Juez de Distrito José Vicente Brioso en vez de obrar conforme á la ley, se pone de acuerdo con Pimentel para proveer en el asunto. A veces, cuando se decreta la suspensión del acto reclamado, ya la víctima se encuentra en Yucatán ó la hizo desaparecer Daniel Santibáñez. El Juez de Distrito pone á la defensa cuantas trabas puede, pero cuando José Inés Dávila tiene interés en algún negocio, hay que ver la rapidez con que obra el lacayo Brioso.

Pimentel ha procurado rodearse de bandoleros. Hace tres años fué Juez de la Instancia de Choapan, Juan Rosalino Silva, tristemente célebre por los procedimientos brutales que empleaba para obtener declaraciones de los reos, á quienes se les mandaba colgar, y cuando estaban en esa posición se les aplicaba una buena cantidad de limón en las plantas de los pies. Otras veces eran fuertemente azotados en el interior de la prisión. A Don Juan B. Fulgencio vecino del pueblo de Alotepec lo mandó colgar porque dicho señor le cobraba mil pesos que le adeudaba; una vez suspendido el señor Fulgencio, fué martirizado aplicándole fuego en las plantas de los pies. La corte de Justicia mandó practicar una minuciosa averiguación acerca de esas torturas; la culpabilidad de Juan Rosalino Silva fué debidamente comprobada, pero no se le castigó, sino que simplemente se le removió de empleo, pues cuando Pimentel se recibió del Gobierno del Estado, Silva fué nombrado Secretario del Juzgado 1º Penal de la ciudad de Oaxaca, en cuyo puesto se hizo odioso por sus crueldades. Como Pimentel necesita esa clase de Torquemadas, Silva ha sido nombrado nuevamente Juez de Choapan. Los habitantes de ese Distrito están indignados por el nombramiento desemejante bandolero.

Pimentel en lugar de corregirse, hace una guerra sorda á nuestro periódico. Ha ordenado á su lacayo Guillermo Esteva, Gerente de la Sucursal del Banco Nacional en Oaxaca, un beato entregado á los científicos, que prevenga á los dependientes del Banco que será separado de su empleo el que se suscriba á REGENERACION.

Guillermo A. Esteva hace público alarde de su fanatismo, lo cual no obsta para que figure como Presidente del Club "Crisantemo" que da periódicamente bailes donde se han registrado escándalos que harían enrojecer hasta Inureta ó al esbirro Daniel Santibáñez. Esteva por adular y complacer á los gobernantes desuelda las labores del Banco, como lo prueba el cuantioso robo que consumió el corredor Contreras por la ineptitud del servil Gerente.

Esperamos que el pueblo oaxaqueño no permitirá que se le engañe en los próximos comicios; no permitirá que se reelija Pimentel, ni volverá á caer en el error de postular enucos de la talla de Félix Díaz.

El pueblo oaxaqueño no debe pensar más en Félix Díaz para Gobernador, porque siendo instrumento de la Dictadura, la política que seguiría en el Gobierno del Estado estaría estrechamente ligada a la administración porfirista que significa: la conciliación con el pérfido clericalismo; el ascenso al poder de personajes de patíbulo reclutados en los presidios, en los garitos, en los prostíbulos, en los lugares todos donde el hombre se mueve impelido por los oscuros instintos de la más tosca animalidad; la miseria del trabajador cuyo sudor y fatiga pasan convertidos en oro a los avaros bolsillos de unos cuantos explotadores; el envilecimiento del pueblo, la prostitución judicial y la Patria comprometida y saqueada a punto de perecer bajo la deshonra de la conquista extranjera.

Félix Díaz, candidato del pueblo en la pasada lucha, vio inmóvil y mudo correr la sangre de los más entusiastas oaxaqueños; no se indignó ante los homicidios que Onésimo González y otros esbirros del pasado Gobernador, perpetraron cínicamente entre los miembros de la oposición; no tuvo alientos para protestar contra los atropellos de Martín González y permitió que los rufianes insultasen a señoras dignísimas de la ciudad de Oaxaca; fué cobarde renunciando al fin por orden del Autócrata, una candidatura por la que el pueblo generoso dió su sangre y su tranquilidad.

El pueblo sorprendido por la audacia de Porfirio Díaz imponiendo, á Pimentel y desorientado por la cobardía de su candidato

al renunciar éste, transigió. Pero el pueblo no ha olvidado el bofetón y todavía siente el calor de la vergüenza por haber postulado á quien no supo ser viril.

Félix Díaz, lacayo de una Dictadura que se hunde, no tuvo resolución para luchar. Consintió cobardemente en que se le postulara y aún alentó hipócritamente á que se trabajara por su candidatura. Pero ante la prohibición de Porfirio Díaz se sometió el cuenco y abandonó á sus partidarios á las venganzas de los esbirros de Martín González.

Oaxaca no volverá á extraviarse. Sufrió ocho años ante la tiranía de Martín González,—el fauno decrepito cuyos ojos solo brillan cuando los atiza la lujuria;—lleva ya dos largos años de saqueo pimentelista, y como sus hermanos de la República, cerca de treinta años de no conocer otra ley que las ásperas órdenes de cuartel del funesto Dictador.

El pueblo debe llevar al Gobierno del Estado á un hombre honrado, desligado absolutamente de la influencia de Porfirio Díaz. El hombre que debe elevar el pueblo debe ser liberal, enérgico, humanitario. No hay que buscar á ese hombre entre los que ocupan puestos del actual Gobierno porque todos están corrompidos, tienen alma de esclavos y están ahitos de servilismo y de imbecilidad. Hay que buscarlo entre las masas de los ciudadanos modestos que no se han corrompido, si se quiere llegar á aquella sencillez democrática que Juárez supo hacer adorable, y que es el camino de la redención.

Para conseguir todo eso no se necesita más que virilidad.

Especulaciones Odiosas.

Lo que deben a Díaz los obreros y los consumidores.

El Gral. Díaz al otorgar amplia protección á los dueños de Fábricas, no lo ha hecho con el propósito de desarrollar nuestra vida industrial, sino sólo por dar apariencias de progresista á su desprestigiada Administración y procurar el enriquecimiento de una minoría burguesa que lo ayuda á sostener su Dictadura. El Autócrata sabe que para nada cuenta con el pueblo, y por eso ha procurado y procura formarse partidarios entre las clases ricas.

Desde luego se nota que en el actual sistema no hay ni puede haber competencia industrial.

Antes de existir nuestras (?) Fábricas todas las telas se importaban, y si bien es cierto que su precio era algo elevado, en cambio, su calidad era relativa al precio. Comenzaron á instalarse los primeros establecimientos fabriles, y hace aún diez años se vendía á real la vara de la legendaria manta blanca, que es la que consumen en gran cantidad las clases menesterosas; pero la ambición de los fabricantes fué creciendo y pidieron al Dictador grandes concesiones que éste jamás ha negado, por absurdas y perjudiciales que sean. Hoy tenemos una manta de pésima calidad y á precios que no sabemos hasta donde llegarán, pues cada año, con pretexto ó sin él, los fabricantes aumentan uno ó dos centavos al precio del metro y quitan, por otra parte, á la tela, el mismo número de hilos. Todos los similares extranjeros están fuertemente gravados en las Aduanas, y no es negocio importarlos para hacer competencia á los malos y caros productos nacionales. Ultimamente fué á México un comisionado de un Sindicato de Manchester, Inglaterra, á inquirir las causas de nuestros nulos pedidos de tela corriente, y se fué bien convencido de que las medidas proteccionistas del Gobierno hacen imposible toda competencia.

Se objetará que si no hay competencia con el extranjero, la habra entre nuestros mismos industriales. Pero no sucede tal cosa: esta ley natural del pro-

greso la han abolido esos señores uniformando sus precios. Para cada alza de los mismos tienen de antemano su conciliábulo.

En resumen, no hay competencia: todo se reduce á un monopolio en manos de franceses y gachupines, protegidos del Gobierno, á un monopolio infame por el cual se ven obligados precisamente los más pobres de los consumidores á comprar productos caros y malos, cuando en otras circunstancias podrían obtenerlos de mejor calidad y á precios mucho más bajos.

El pueblo es el perjudicado, como siempre, por más que unos cuantos afortunados se enriquezcan y el Gral. Díaz se dé el gusto de favorecer á los extranjeros y de formarse ricos partidarios.

Las Compañías no sólo especulan con su pésima mercancía, sino que explotan al obrero de la manera más indigna.

Cuando una Compañía establece una Fábrica en un lugar despoblado, natural y justo sería que proporcionara habitaciones á sus obreros, si no gratis, al menos á precios razonables. Pero sucede lo contrario, pues, por ejemplo, en la Fábrica de Santa Rosa, de la Compañía Industrial Veracruzana, se tiene la desfachatez de cobrar \$0.75 semanarios por un inmundio cuartucho sin excusado y sin agua.

Respecto á asistencia médica, algunas fábricas tienen igualado con mezquino sueldo á algún médico inepto, y otras no tienen nada, como «La Trinidad» y «San Manuel» en el Estado de Tlaxcala.

La citada fábrica de «Sta. Rosa» es de las que tienen médico, aunque más por negocio que por humanitarismo. La Compañía descuenta á cada obrero \$0.30 mensuales para los honorarios del médico, que son 300, y como aproximadamente 2,500 obreros pagan ese impuesto, queda á la Compañía una importante suma á título de ganancia. Para la gente honrada, esto se llama latrocinio.

En «San Manuel» y «La Trinidad», donde se descuenta á todo obrero y dependiente el 2% de su raya para el culto católico,

cuando se lastima algún trabajador, no hay ni un mal remedio que aplicarle, y si se mata inútil es decir que su familia no recibe ni un centavo, si no es por subscripción entre los compañeros del fallecido.

Los industriales, como todos los que están ligados con el Autócrata, como todos sus lacayos, proclaman que no hacen política sin que tal declaración sea óbice para hacer política y de la más indigna y sucia, cuando de adular se trata.

Cuando algún grupo de patriotas obreros tratan de ejercitar sus derechos ó honrar la memoria de Héroe que no se parecieran al balseado Héroe de la Paz, los Patronos lo impiden, diciendo que no quieren mezclarse en asuntos políticos.

Ultimamente, con motivo del libro de Bulnes, en Río Blanco se organizó una Velada, como protesta contra el libelo, y á la Banda Militar de la Fábrica de Sta. Rosa, formada por obreros, pero con instrumentos de la Compañía, se le prohibió que concurriera á la fiesta por no hacer política. El Círculo Liberal de Orizaba, que solicitó la cooperación de dicha Banda para las fiestas en el Aniversario del natalicio de Juárez, no fué atendido, pues no se permitió á la Banda tocar ni siquiera en la modesta manifestación que un puñado de obreros patriotas organizó. Sólo á funciones de Iglesia y manifestaciones y fiestas adulatorias sí puede concurrir la Banda.

En otras fábricas se obliga al obrero á firmar actas reeleccionistas y á comulgar y confesarse.

Y luego dicen los industriales que no hacen política!

Agréguese á todo lo anterior todavía una nota, quizá la más odiosa, la más infame de la explotación al trabajador: la tienda de raya. Esta tienda es propiedad de la Compañía y en ella se fian al obrero los artículos que necesita y tiene que consumir antes de percibir su jornal. Los artículos son de la peor calidad y se cargan á precios fabulosos. Generalmente se paga al obrero con vales y no en efectivo, así es que cuando necesita dinero acude á la tienda de raya, donde le dan \$0.80 ó \$0.70 por un vale de \$100.

¿A qué queda reducido el jornal de un obrero, después de los descuentos para médico, casa, contribución personal (que cobran las Compañías por cuenta del Gobierno y á cambio de concesiones), multas y 2% para el culto católico, apostólico, romano?

A una miseria con la que apenas puede obtenerse en la tienda de raya lo necesario para no morir de hambre, pagado á un precio dos ó tres veces mayor que el verdadero.

Esto es lo que debe al General Díaz la clase trabajadora, explotada hasta lo indecible, y el público en general, sobre todo el pobre, que se ve obligado á enriquecer á los favoritos del Autócrata, consumiendo artículos pésimos á precios harto elevados.

Nuestros industriales, mientras más roban al trabajador, mientras menos pagan por la obra, más caros se hacen pagar sus efectos. La industria no progresa, puesto que sus productos son peores de día en día. Y en verdad no ha sido á la industria á la que ha protegido el Gobierno, sino al monopolio, á la más descarada explotación.

«El Colmillo Público.»

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue.

Por un semestre..... \$ 3.20.
 Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso N.º 9 México, F.

Pruebas de la culpabilidad DE BERNARDO REYES

(Continúa.)

combinaciones descaradas de Reyes con sus jueces, más bien que acudir al testimonio de personas veraces y recurrir á las pruebas y datos que los acusadores habían anunciado tener, y que era natural poseyesen desde el momento de haberse lanzado á una acusación erizada de dificultades, pues bien sabían que intereses políticos bastardos habrían de oponerse á que la verdad luciese.

Pero ¿qué otra cosa podía esperarse de una Sección que omitió el examen de setecientos y tantos testigos que se manifestaron sabedores de los hechos, asegurando ciertos los que la acusación reseñaba y ofrecían con todo valor y con toda sinceridad dar su testimonio?

Guadalupe Villarreal, cargador ocupado en colocar la tribuna frente al Palacio Municipal, vió al Alcalde 1.º, asomarse por una puerta que se entreabró en el mismo Palacio, momentos antes de llegar la comitiva; vió también momentos antes, sacar las cabezas á los individuos que estaban arriba del Palacio; pudo percibir que eran muchos los que allí se hallaban y los vió disparar al llegar la comitiva.

Gabino Rodríguez (h), vió disparar de la azotea y balcones del Palacio, y fué herido por una de las balas.

La Sra. Adela V. vda. de Garza y la señorita Dávila Cavazos vieron disparar de las azoteas del Palacio, y aquella vió salir de allí al Alcalde 1.º, cuando apenas habían terminado los balazos.

El Coronel Hernández y la Señorita Hernández, desde los altos de la «Dulcería Americana», esquina de la Plaza Zaragoza, vieron que los disparos partían del Palacio Municipal. Una de las balas estuvo á punto de herir á la señorita Hernández.

Igual testimonio pudo dar la Sra. Rehn.

Lo mismo vieron los siguientes testigos, entre otros muchos: Señores Arnulfo Villarreal, Isaac Delgado, Quirino San Miguel, Rosendo Treviño, Vicente Rodríguez, José de los Santos, Encarnación Ariola, Melquiades Moreno, Antonio Barrera, Macedonio Ollervides, Federico Delgado, J. Luz Lozano, B. Garza, Aniceto A. Cantú, Ascención A. Cantú, Anacleto Elizondo, Lucio M. León y Cástulo Ortiz.

Mercedes N., mujer que tenía un puesto abajo del Palacio Municipal, frente del Epress Nacional Mexicano, presencié una reyerta entre dos gendarmes: uno de ellos decía al otro: «¿con que tú no eres partidario del General?» á lo que el aludido contestó: «no lo soy, y por eso no tiro.» «Pues entonces, toma,» y disparó sobre él. Se trabó una contienda, resultando un muerto y el otro herido.

Pero la Sección no necesitaba entrar en averiguaciones que arrojaran luz, puesto que ya se le había dado una consigna.

Les consta que en las casas de «Sonora News» y de Maíz Hermanos se notaban las incrustaciones de las balas lanzadas del Palacio Municipal, á los Señores, Señoras y Señoritas siguientes: Antonio González Guajardo, María vda. de Garza, María Manuel García, Manuel González Guajardo, Ernesto Guerra, María Rómula G. vda. de García.

El balazo de Ernesto Galván, el del gendarme Apolonio Partida, el del otro paisano, el de un niño de pecho siguieron una dirección muy bien definida de arriba hacia abajo: al paisano Raimundo Reina le pegó por detrás el Cabo Camilo Villanueva, á quien un compañero del héroe pasó con un verduguillo.—Es raro é inexplicable que la prensa del Gobernador Reyes, única que habla en Monterrey desde el día 2 de Abril, no haya dicho nada acerca de este particular.

Un doctor en medicina, y uno de los más competentes de la población, el Sr. Silvera, asegura que los muertos y heridos á quienes asistió, á raíz del escándalo, presentaban huellas de haber sido heridos con balas de rifle, á juzgar por el destrozo que aparece en el orificio de entrada de los proyectiles, pues parece como si con arma corto-punzante se hubieran abierto dichos orificios, tanto y tan marcadas así son las desgarraduras y el destrozo en la carne y piel. Nosotros mismos hemos tenido en nuestro poder algunas balas de rifle que se estrellaron en el pavimento y que nos fueron remitidas por personas que allí mismo las recogieron. Ahora bien, ni los registados, ni nadie, ha dicho que los manifestantes llevasen rifle ó carabina.

Dada la actitud de la Sección, tal vez estas pruebas han sido de ningún valor ó terminantemente desechadas, como perjudiciales á su protegido.

Continuará

Suplicamos

a nuestros Agentos manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad. Igual suplica hacemos a nuestros suscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefá Guevara enseña Taquigrafía en dos meses.

Precios cómodos. De 7.30 a. m. á 8.30 p. m. del Bosque N.º 19. México, D. F.

Lease «Regeneracion.»

Porfirio Díaz pone en peligro nuestra nacionalidad.

En números anteriores hemos reproducido párrafos ó artículos de periódicos americanos que apoyados en el hecho cierto de que el Gobierno de Porfirio Díaz hace una guerra de exterminio, inhumana y bárbara al yaqui, pretenden que es necesaria una intervención como remedio único á tanto salvajismo, ya que el Gobierno mexicano en veintiocho años no sólo ha sido impotente para someter á los indios que llama rebeldes, sino que es, él mismo, el responsable de los actos de barbarie contra esa tribu laboriosa y pacífica.

Hemos dicho que tales párrafos y artículos intencionados, aparecen de cuando en cuando, hoy en una parte, mañana en otra, y en los periódicos de más importancia, como si hubiera un partido interesado en formar y extender la opinión favorable á una intervención americana en México.

Si nosotros los mexicanos no nos erguimos para conjurar el serio peligro que nos amenaza, nos expondremos á ver perdida ó desmembrada nuestra nacionalidad. ¡Culpa en gran parte será nuestra si seguimos dejándonos oprimir y envilecer por una tiranía que ha rebajado el carácter nacional, ha fanatizado y empozoado al pueblo, ha destrozado los vínculos de solidaridad del partido liberal, hoy desorganizado y extraviado; ha ayudado á entronizarse al Clero—el eterno traidor—y ha puesto la propiedad y el crédito de la Nación en manos del extranjero!

Hoy damos á conocer á nuestros lectores un artículo por demás alarmante de «Los Angeles Examiner» de fecha 9 del corriente. Dice así:

Matanzas atribuidas á tropas mexicanas. Herbert L. Miller, miembro de una expedición y que escapó á la muerte, ha preparado cargos formales para el departamento de Relaciones. Declara que la Guerra de Yaqui es una máscara oficial. Hace una pintura sombría de la situación en Sonora como resultado de la corrupción en los altos círculos.

«Es posible que las cordiales relaciones que existen entre este país y México sean seriamente perturbadas.

Calendario del Agricultor y Del Ganadero. «El Primero que se publica en Mexico!»

Revelación de secretos de la riqueza del campo. Está á la venta este libro indispensable para los agricultores y ganaderos, cualesquiera que sea su clase y riqueza. Su lectura es la guía infalible para obtener buen éxito en todas las labores de campo que se verifican durante el año, día por día, según las estaciones y el terreno en que se trabaja. Enseña con arte y ciencia, frutos de larga experiencia, el momento propicio del desmonte; de barbechar; la elección del grano ó la semilla; las irrigaciones, los abonos, la siembra, la limpieza, los cuidados para el más pronto desarrollo de la planta, los medios de evitar su destrucción por la interperie ó los parásitos, la época de la cosecha, cómo se hace la guarda del grano y el fruto, su conservación indefinida, etc. Además, enseña el cuidado especial que debe tenerse con los animales, desde el mejor modo de alimentarlos hasta su higiene y el mejoramiento de las razas. Cierra el libro un extenso capítulo, muy ameno y de consejos prácticos muy provechosos, titulado «La riqueza del agricultor ó los secretos de Juan Nicolás Benoit».

Ejemplar, rústico..... \$ 1.50
 Para pedidos.—LIBRERIA BOURLET, Calle de Mayo, núm. 14.—México.

Regeneracion

Abril 22 th 1905.
 Subscription rates:
 Per annum..... \$ 2.00 gold.
 Per 6 months..... 1.10 "

Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
 En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado..... \$ 1.10 oro.
 Por un año, pago adelantado..... 2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado..... \$ 2.40 plata.
 Por un año, pago adelantado..... 4.60 "

El envío de ejemplares vale para los Agentos: En la República Mexicana..... \$ 7.00 plata.
 En los Estados Unidos del Norte..... 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus suscripciones sin necesidad de cobrantes.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

tanza del último Enero y acaba de regresar de un viaje a Sonora.

LA VERSION DE MILLER SOBRE EL NEGOCIO.

"Mr. Miller se negó a referir los hechos contenidos en su declaración juramentada pero en una entrevista, ayer, dijo:

"Salí de Los Angeles el 2 de Marzo, de 1905, yendo por Arizona al Estado de Sonora, México, y llegué a Hermosillo, el 25 de Marzo, 1905.

"Por ese tiempo, y muchas semanas antes, había leído numerosas relaciones de periódicos acerca de la captura de indios yaquis que se decía habían confesado la matanza de los que componían la partida de Stuebinger-Call, el 19 de Enero último, y otros numerosos artículos en periódicos americanos, especialmente de Arizona, que afirmaban que esta matanza había sido hecha por tropas mexicanas, ó soldados mexicanos armados de rifles Mauser y no por indios yaquis.

"Muchos periódicos de los que contienen tales artículos han sido enviados al Gobernador Izábal, Gobernador Civil de Sonora—y han sido traducidos por las autoridades mexicanas.

En Marzo 27, 1905—estaba yo en mi hotel en Hermosillo y como á las 9 de la mañana, llegó un mexicano y me dijo que una persona, al otro lado de la calle deseaba verme inmediatamente. Pregunté quien era el que me buscaba y después de una conversación que se siguió, supe que el Gobernador Izábal era la persona que me buscaba, y el mensajero su secretario particular.

"Ya estaba yo advertido de tomar todo género de precauciones para protegerme contra el asesinato, ó contra cualquier entrevista con autoridades mexicanas cuando no hubiera presente algún testigo americano, así es que mandé decir al Gobernador Izábal que yo iría á verle á las 4 de la tarde de ese mismo día. A esa hora fui á su oficina en compañía de un amigo mio americano, como intérprete, y allí encontré al Gobernador Izábal y tuve con él una conversación cuya parte substancial es como sigue:

Omitimos la entrevista por estar su parte sustancial en el siguiente informe.

ESCRIBE SU INFORME AL GOBERNADOR.

"En seguida preparé un informe para el Gobernador Izábal, que es como sigue:

"Atendiendo á la súplica del Secretario Particular de Ud. fui á ver á Ud. ayer, y tengo el gusto de enviarle un informe de los acontecimientos ocurridos de Enero 12, 1905 á la fecha, á solicitud de Ud.

En Enero 13 dejé "La Colorado" acompañado de J. K. Mackensie, Dr. R. C. Coy, M. A. Call, Walter Stuebinger, C. E. Tolerton, y el Sr. y la Sra. Foreshaw, en dos coches dirigidos por dos cocheros mexicanos y cada coche tirado por cuatro caballos. La excursión á las minas y el examen de ellas se verificó sin trastorno alguno y ningunas dificultades ocurrieron hasta las 5 p. m. del 19 de Enero, 1905, á diez millas al Este de Cobachi, á nuestro regreso de la expedición á "La Colorado," cuando sin ningún aviso fuimos baleados por un numeroso cuerpo de bandidos de color moreno por el lado Sur del camino. De la excursión arriba mencionada, el Sr. y la Sra. Foreshaw habían dejado á sus compañeros en San Xavier en el viaje de ida.

Su número era tan grande que cinco de los nuestros fueron heridos á saber: R. C. Coy, J. K. Mackensie, M. A. Call, Walter Stuebinger y uno de los cocheros mexicanos, cuyo nombre ignoro. Yo me escapé á pié y llegué al rancho de Tasajera y de allí envié mensajeros á todos los puntos vecinos para hacer una resistencia armada. Como unos treinta contestaron de Mazatlán y volvimos á la escena de la tragedia y

allí encontramos á nuestros compañeros muertos y aparentemente golpeados con piedras y palos.

Ha habido algunos artículos de periódicos por todos los Estados Unidos, y diré que muchos de ellos han sido escritos de oídas, mientras una gran parte, la más importante, puede probarse que es verdad.

"Algunas de las circunstancias que rodean esta tragedia dan evidencia muy fuerte de un complot premeditado.

"En presencia de dos testigos me dijo el Gral. Luis E. Torres que los indios yaquis compraban sus municiones de los Estados Unidos y que habíamos sido heridos con plomo de nuestros compatriotas. Los casquillos vacíos levantados del suelo, en el lugar de la tragedia, eran del tipo Mauser lo que prueba que fueron comprados ó obtenidos en este país (México) puesto que el Mauser es muy poco usado en los Estados Unidos.

"A mayor abundamiento, es un hecho indiscutible que los ciudadanos americanos que ahora viven en Hermosillo y se llaman Lawrence y Rankin, fueron asesinados por tropas mexicanas yendo á caballo, por el camino público, lo que prueba que estos asuntos han de ser vistos cuidadosamente. La población americana que esta en Sonora, y que invierte su capital, nada desea sino paz y un pronto arreglo del presente incidente.

"Yo creo que esta cuestión puede ser arreglada pronto, y tomando en consideración que esta guerra se ha prolongado por cerca de veinte años, tengo la idea de que hay incompetencia ó no se han seguido las vías apropiadas en la ciudad de México para obtener fuerzas suficientes y Jefe, á fin de procurar paz y armonía que entiendo que es lo que los yaquis están deseosos de obtener.

Cada acto mio y cada palabra desde la tragedia, han sido gobernados por un sentido de justicia y equidad en todo lo concerniente, y he tenido entrevistas con autoridades apropiadas del Estado y federales, con la mira de presentar ante ellas un informe verdadero é imparcial como testigo ocular de los incidentes de esta tragedia sin ninguna animosidad hacia nadie.—HERBERT L. MILLER.

Hacemos los comentarios de este artículo de "Los Angeles Examiner," en otro lugar.

Los Divinos y los Humanos.

José Martí.

Pasó indignado, soñador, melancólico. Pasó con el enjambre de sus sueños; con la tempestad de sus cóleras; con sus tristezas de vencido; con el rumor de sus estrofas; con el himno triunfal de su palabra.

¿Soñador? Así lo llaman. ¡Sueño sublime! ¡Oh la libertad, hermoso sueño! Con ella sonaba Bolívar en Jamaica mirando la mar turbia, el cielo negro, escapado al puñal, y triste y solo. Con ella sonaba Mazzini, perseguido, hambreado, saliendo á los caminos de Suiza, desgreñada la blanca cabellera, para interrogar á los transeúntes sobre la agonía de Italia bajo los cascos de los croatas. Con ella sonaba Kosciusko. Con ella sonaba Palacoff, dando al viento como mariposa del dolor sus estrofas aladas, allá sobre la playa de Siberia, bajo el cielo sin luz, cerca á las olas negras, á la estepa inclemente, viendo levantarse en el cielo triste una estrella blanca, que él llamaba el alma de Polonia.... ¡Oh sueños! con la libertad y con la patria; sueños generados del heroísmo y de la gloria; columna de fuego que lleváis los pueblos al combate, ó bello y pálido heraldo que lleváis las grandes almas al martirio, benditos seáis!

La libertad es el sueño de las almas grandes. La patria esclava es el tormento de las almas fuertes. ¡Oh sueño tempestuoso y bravo de los proscritos y de los oprimidos! Pasad, soñadores, con la frente alta, sintiendo cómo os persigue la carcajada estúpida del vulgo. Mañana, si vuestro ensueño es realidad, vuestra

as la gloria; si él quimera, vuestra es la gloria.

Los sueños nobles dignifican. Al soplo de un sueño se alzó la América del fondo de los mares solitarios; en alas flamígeras de otro sueño subió, subió la libertad á la cima de los Andes. Si la vida es sueño, ¡benditos sean los que sueñan con lo grande y con lo noble!

Martí fué el verbo de Cuba luchadora.

Su acento pasaba por sobre las multitudes como un grande y generoso soplo, viento del océano inmenso, del campo libre, lleno de aroma y respirando vida. El murmuraba al oído del malogrado, del vencido, del onforme, la mágica palabra; esperanza. El iba á todas almas murmurándolas no sé qué tierno acento de cariño, no sé qué extraño y asordador himno de grandeza.

Martí era el acento melancólico del alma cubana, que iba gimiendo á veces solitaria y doliente y en otras se alzaba vibradora y terrible; que, herida, se recogió para llorar á sus montes como una paloma azul entre su nido, ó indignada se alzaba otras como un cóndor bravo lanzando grito siniestro....

La elocuencia de Martí era la del corazón. Su frase, oscura á veces, coloreada, radiante en otras, salía de sus labios impregnada de sentimientos, ya vaga como la tristeza que agobiaba su alma, ya tempestuosa y sobria como la indignación que lo poseía.

Oyéndolo, se pensaba en la patria, en la libertad, en el bien; se alzaban en las lontananzas del recuerdo los mirajes de los bosques patrios; se oía con el rumor de Vergnaud en el salón de los Roland, y pasaban por la memoria los héroes del cadalso y de la guerra....

Así como él, así debió ser Vergnaud. Su misma juventud; su mismo aspecto pensador y triste; su misma frase pulida como armadura de antiguo caballero en día de justa; el mis-

mo culto á la pureza del sentimiento y á la castidad de la frase; el amor desbordante por el pueblo; el mismo corazón sereno y tierno; la misma vana erudición olímpica; la misma estrofa resignación al martirio.... Todo lo mismo; pero más fuerza, más realidad, más lucha en Martí.

Cuando empezaba á hablar con la frente inclinada, como si pesaran sobre ella todos los dolores de su patria, se veía allí al vencido doloroso; más cuando ohaba atrás su cabeza poderosa, sacudía su cabellera y lanzaba su frase indignada, se veía de pie al apóstol, aquel cuyo verbo condescendido llegó á ser luego una tormenta.

Tristezas infinitas de la patria; nostalgias de lucha y de batalla, eso inspiraba el acento de Martí. Su elocuencia no asordaba, no cegaba; imponía con imponencia mágica. Como en una tempestad en el polo, en que no se oye vibrar el trueno y sólo se ven brillar los relámpagos rojos en la entraña de la nube oscura, allí donde van las olas en tropel, el mar espumea furioso y sobre el abismo negro brilla el oleo incendiado....

Cuba ha tenido muchas representaciones egregias de su energía; pero el pensamiento de su independencia tuvo en Martí la más pura, la más elocuente y la más sincera de sus voces.

Así quedará para el mundo como el más bello gesto de heroísmo lírico, el más puro acento, la más alta voz de Cuba Irredenta, en esa hora crepuscular que precedió á la grande aurora de su redención política.

Martí fué su profeta y fué su mártir. Quedará en la conciencia de América como el más grande tribuno de la emancipación, el genio sonoro y triste de la patria, el poeta de la libertad, enorme poeta doloroso muriendo sobre el árbol de su cruz.

¿Fué un soñador?

Sea. Fué el inmenso soñador desesperado que voló hacia la muerte en un vuelo de fuego, incendiando á su paso los cielos taciturnos de la historia.

J. M. VARGAS VILA.

EL CIENTIFICO MOLINA.

La autoridad protegiendo el crimen.

Audomaro Molina Solís, el esclavista desplazado que roba y atormenta á sus sirvientes, creyó que el sistema del terror era el más al propósito para acallar la voz acusadora de la justicia que se levantaba contra él, y denunció y arrojó á los calabozos de la Penitenciaría de Mérida, á los honrados periodistas Señores Tomás Pérez Ponce y Carlos Escoffié Z. Pero los resultados de semejante proceder han sido enteramente contrarios á lo que esperaba el esclavista: no se ha hecho respetar ni temer siquiera, y las voces acusadoras, que ayer eran algunas, hoy son las mil voces de la opinión pública, que lo persigue y lo abruma con sus formidables anatemas. La amenaza, la cárcel, la vejación, pueden ahogar la voz en la garganta de los cobardes; no en la del apóstol desinteresado y sincero de una causa justa, que tiembla sus energías en el infortunio y se sienten estimulados por las persecuciones, que son la mejor prueba de la grandeza de su causa y de la ruindad de sus amedrentados enemigos.

Desde que se inició el proceso de los Sres. Pérez Ponce y Escoffié, muchas nuevas infamias de Audomaro Molina, que no se conocían, han ido saliendo del misterio, muchos crímenes se han descubierto, y el asunto de Canché, que motivara el proceso, se pierde ya entre la multitud de hechos delictuosos que se le han ido probando al propietario de Cumpich. El cinismo del esclavista, la soberbia del explotador, que tan intolerante se muestra para con los que censuran su delito, ha indignado á todo el pueblo y en particular á la prensa honrada, que ha llegado á exhibir de cuerpo entero al hermano y protegido del Gobernador Olegario Molina. De la lucha entre Molina, que niega ser esclavista, pretendiendo engañar al pueblo con estratagemas imbeciles, y la opinión pública, que acusa al negro y averigua sus crímenes para arrojarlos al rostro, ha brotado mucha luz, y hoy, para fundar los cargos que como esclavista se le hacen á Audomaro Molina, pueden citarse hechos concretos, determinados, precisos, aparte de la confesión que alguna vez hizo Molina de que azotaba á sus siervos y que no hace mucho le recordó "El Peninsular."

He aquí algunos hechos delictuosos de Audomaro Molina Solís, que pueden agregarse á los que en otra ocasión denunciaremos.

A Pastor Coli lo mandó azotar porque no pudo concluir una tarea enorme que se le señaló un día en que se le ocurrió al negro que sus esclavos trabajaban muy poco y se propuso imponerles faenas excesivas. Por igual motivo ha sido flagelado repetidas veces Asunción Chi, hijo de Domingo Chi y nieto de Faustino Chi, que fué muerto á palos por Molina, quien mandó colgar el cadáver de un árbol, para hacer pasar á su víctima por suicida. El hijo de éste, Domingo Chi, achacoso, enfermo, maltratado y explotado, no tardará en morir, y el nieto Asunción, yástago débil de esa raza infeliz, perecerá también á manos del verdugo que se complace en azotarlo porque tarda un minuto en llegar al trabajo ó porque, enfermo, se niega á botar bagazo de henequén, faena terriblemente difícil, abrumadora y que acaba con la poca salud que le queda al desventurado Asunción Chi. He ahí el abuelo, al hijo y al nieto, á tres generaciones sucumbiendo bajo el fatal dominio del hacendado infame, que roba y extorsiona á sus sirvientes y los mata, ó de un golpe, en un arrebatado salvaje, ó lentamente, por medio del tormento ó el trabajo continuos. De este género de muerte han sido víctimas Agapito Chan y Cayetano Chan, hermanos de Felipe Chan, que aun vive esclava en Cumpich y es la esposa de Ildefonso Pool, que no hace mucho fue flagelado con una cadena, infiriéndosele muy graves lesiones, una de ellas en la pierna, donde le quedó el hueso al descubierto.

Hay en esa Inquisición llamada Cumpich, una familia apellidada Chuná, de cuyos miembros ninguno ha escapado á la flagelación. Antonio, José y Manuel Chuná, y la esposa de este último, Luisa Eh, todos ellos son azotados con frecuencia. También han sido azotados Roberto Argüelles y su esposa Petra Baás; Lázaro Canché y su esposa Jacoba Rodríguez.

Este Canché es el mismo que fué herido en el cuello por el joven José Ancona, de rica familia, que andaba cazando en los alrededores de Cumpich. El joven Ancona dió á Molina,—dueño del siervo Canché—\$1000.00, con tres objetos: curación del herido, gratificación porque no denunciara el delito y pago de la deuda que el sirviente tenía con su amo y que impedía su libertad. Molina se quedó con los \$1000.00 y no dejó en libertad á Canché, sino que lo puso á trabajar aun antes de que se aliviara por completo y lo sigue explotando y maltratando.

Hilario Rodríguez fué engrillado y expuesto semidesnudo, á una noche de frío terrible. En vano gimió pidiendo un abrigo: no obtuvo compasión de sus verdugos.

Asunción Esquivel sufrió horrible pena de azotes por no haber podido cargar sobre sus espaldas una cantidad enorme de leña que Molina le mandó traer del monte. La esposa de este siervo, Dionisia Can-

ché, hermana de Antonio y Lázaro, es flagelada frecuentemente, pues ni las pobres mujeres escapau á la ferocidad bestial de Molina.

No pasa una semana sin que se cometa en Cumpich el delito de flagelación, pues cuando menos un jornalero ha de ser azotado y encalabozado luego. Entre los últimos que Antonio Canché dice que vio azotar, recuerda á Luciano Canché y Andrés Col, que sufrieron castigo por haber entrado á la tienda de Felipe Rivera, un día festivo, en Chuburná. Este Rivera es odiado por Molina porque posee y no se deja quitar cierto terreno que el esclavista ambicioso y al cual alega derecho porque linda con los plantales de Cumpich. Generalmente se azota á los esclavos de esta finca con soga mojada para que sea bastante dura y produzca los más dolorosos efectos.

Ya que de Chuburná hablamos, recordaremos un caso de latrocinio de Audomaro Molina, latrocinio del que fué víctima, no ya alguno de sus desdichados siervos, sino un particular, un hombre considerado y respetable. Por supuesto que en este caso, como en todos, el malhechor fué apoyado por su digno hermano Olegario.

D. Bernabé Argéez y Milanés es un distinguido Profesor de Instrucción Primaria que desde hace diez y nueve años vive en el pueblo de Chuburná, siendo el más decidido apóstol de la enseñanza y el más apreciado ciudadano de la comarca. No se conformaba el maestro con cultivar las inteligencias infantiles, sino que enseñaba también á muchos hombres indígenas, sirvientes de las haciendas cercanas, haciéndoles comprender los derechos del hombre y sus deberes como ciudadano.

Semejante conducta concitó a maestro los odios de Audomaro Molina, que como esclavista que es, sólo desea para sus siervos la ignorancia, que mantiene á los hombres abyectos y sometidos. La pesadilla del negro fué alejar á aquel peligroso vecino, que enseñaba á los esclavos doctrinas disolventes, y para conseguirlo, consideró que el mejor medio era despojar al Profesor Argéez de sus escasas pero bien habidas propiedades, consistentes en un terreno que el maestro había comprado, sembrado y fincado en diez y nueve años de trabajo y economías.

La codicia, adunada á la falta de escrúpulos, creó en el rico y poderoso propietario de Cumpich la idea del latrocinio. Primero pretendió con buenas palabras alejar de allí á Argéez, quitándole su propiedad; pero como éste no podía asentir en regalar el fruto de sus fatigas, bien pronto fué llevado ante los Tribunales por el absorbente Molina, que se empeñó en ser propietario de aquel trozo de tierra, comprado tiempo atrás y cultivado por el honrado maestro durante casi cuatro lustros. Argéez, patrocinado por D. Tomás Pérez Ponce, se presentó á la demanda y exhibió sus títulos de propiedad y los derechos que sobre el terreno tiene, probando de tal modo la razón que lo asistía, que la

Agencia Internacional

De negocios.

CAMILO ARRIAGA

Ingeniero de Minas. St. Louis, Mo., U. S. A.

P. O. BOX 1454.

Esta Agencia se encarga de enviar toda clase de artículos americanos

Implementos para la Agricultura, Maquinaria para la Minería, herramientas y útiles. Objetos de uso doméstico y de escritorio. Muebles. Máquinas de escribir. Máquinas de coser. Relojes. Calzado. Trajes. Sombreros. Mercería. Ferretería. Contadores automáticos. Carbón. Sillones y artículos de Peluquería. Carruajes y guarniciones. Automóviles. Bicicletas. Pianos. Fonógrafos. Aparatos para gimnasia y sports. Estufas. Molinos. Dinamos. Motores. Calderas. Maquinaria de toda clase. Tipos de imprenta, prensas, linotipos, papel.

Coke de Connesville, West Virginia y Virginia marcas "Tiplon," "Powelton" y "Josephine" lo mejor para fundiciones. El coke "Powelton" contiene mínima proporción de azufre: 91.05 p 8 de carbón fijo; 7.52 de cenizas; 0.66 substancias volátiles; 0.62 azufre.

Lingotes de hierro. Hierro dulce para fundiciones y maquinaria, marcas, "Dayton," "Slabame," "Florence," "Woodstock," "Crescen," "Franklin." Háganse pedidos.

Quebradoras de metal, piedra y carbón; pulverizadoras; sierras, rectas, circulares, planas y curvas; cable de alambre para minas, tiendas de campaña, toldos, catres y útiles de campaña, carabinas, Productos alimenticios, latas. Máquinas de lavar ropa, utensilios de casa; Botellas automáticas de betún de Boston; porta-retratos "Perfección." Medicinas de Patente; Headina del Dr. Peter Fluock. Precios por mayor.

Se atienden pedidos grandes y pequeños.

Se reciben en comision artículos y productos Mexicanos para su venta.

sentencia lo favoreció contra la rapacidad del hermano del Gobernador.

Molina no se inmutó. Llevó el pleito a segunda instancia, y entonces el Secretario de la Sala de Revisión, que lo fué interinamente y sólo para este caso un abogado salido del bufete de Juan F. Molina Solís, llamado José M. Valdez Acosta, prestóse á toda clase de chicanas, emmendó términos, suprimió documentos y desfiguró un tanto el asunto, para que no apareciera la consigna de Molina como único motivo de la absurda sentencia que se dictó, resolviéndose que el legítimo dueño del solar, Bernabé Argáez y Milánés, entregara su propiedad al ladrón Audomaro Molina Solís.

Molina, pues, ha sido declarado dueño del terreno, pero no de lo que Argáez edificó en él, así es que para entrar en posesión de todo, el esclavista necesita alejar al maestro, obligándolo así á venderle lo que fincó en el solar. Para conseguir este alejamiento, el Ayuntamiento de Mérida ha quitado al Prof. Argáez la Escuela de Chuburná, que dirige hace diez y nueve años y lo ha nombrado para la de Caucel, dízque con el objeto de premiar sus servicios.

La Escuela de Caucel estaba abandonada por falta de alumnos y se habierto de nuevo sólo para mandar á ella al antiguo maestro de Chuburná, obligándolo así á dejar sus propiedades en poder de Molina; pero el Sr. Argáez se ha negado á aceptar el llamado premio que se le daba y ha preferido seguir en Chuburná, defendiendo sus posesiones. Esta infamia inaudita ha sido duramente comentada por toda la prensa de Mérida, á excepción del papelucho subvencionado "El Eco del Comercio."

Lo que hemos referido de Audomaro Molina, constituye una serie de delitos, que las autoridades, comenzando por su hermano el Gobernador, lejos de perseguir, han solapado. Si Molina no fuera hacendado, ni rico, ni pariente del Gobernador, las autoridades lo habrían enviado ya al patíbulo: pero como es un criminal encumbrado, con influencias y poder, lejos de haber purgado sus delitos en un cadalso, disfruta tranquilamente de lo que ellos le han producido.

El pueblo de Yucatán no debe tolerar por más tiempo la situación vergonzosa y miserable á que la ha conducido el Gobierno del científico Olegario Molina.

Anchondo recibió una carta de Creel noticiándole que se iba á proceder á la venta de sus bienes, cosa que se llevó á efecto con inaudito descaro, siendo el comprador el mismo González de quien sabía el Sr. Anchondo que antes había hablado con Creel, y á quien éste protestó haber tratado severamente por sus proposiciones infames, en contra del incauto deudor.

El Sr. Anchondo fue vilmente despojado. Ocurrió á los tribunales en demanda de justicia; comprobó con documentos irrecusables que Creel no tenía derecho para vender sus propiedades; acusó á Creel de fraude y á González como cómplice en el delito; circularon numerosas hojas en las que se demostraba la culpabilidad de Creel; el Juez dió entrada á la querrela declarando que se trataba de un delito que se perseguía de oficio; rindió Creel su declaración preparatoria en la que en vano trató de disculparse; la sociedad gravemente alarmada señalaba á Creel, Gerente del Banco Minero de Chihuahua, como culpable de fraude, y, sin embargo, Creel no entró á la cárcel, se aprovechó del dinero de la víctima y esta quedó en la miseria.

Los Jueces y Magistrados vendieron cínicamente la justicia como la siguen vendiendo.

El caso del Sr. Anchondo no es el único, como él han quedado en la miseria multitud de personas. Sen-

timos no poder disponer de espacio suficiente para detallar los tortuosos medios de que se ha valido Creel para hacerse millonario con detrimento del pueblo, pero lo haremos próximamente.

Llamamos la atención de nuestros conciudadanos sobre lo peligroso que es que hombres como Enrique C. Creel se encuentren al frente del Gobierno en la República.

La presencia de Creel en el Gobierno se explica en vista de la corrupción ambiente que permite el ascenso de personas que debieran ser huéspedes continuos de las penitenciarías, ó que al menos, deberían de ser estrictamente vigiladas por la policía.

Tenemos la esperanza de que mostrando á la consideración pública los crímenes de los gobernantes, nuestros conciudadanos comprenderán al fin que es una vergüenza para la Patria el estar regida por hombres que son un amago para la vida, la hacienda y la hora de las personas, y una amenaza para la integridad de la nación seriamente comprometida en manos de traficantes sin conciencia que la están entregando al extranjero.

En el próximo número de nuestro periódico expondremos al pueblo otros medios que Creel ha empleado, en confabulación con Luis Terrazas, para adueñarse del Estado de Chihuahua y causar la miseria y la desesperación de sus habitantes.

Los millones de Creel.

Como ha hecho fortuna.

Porfirio Díaz ha tenido que rodearse de hombres perversos al ver que los hombres honrados se apartan de él para no hacerse cómplices de la tiranía que nos arrastra á la catástrofe.

La mayor parte de los hombres que desempeñan puestos públicos desde los más elevados hasta los más ínfimos, son hombres sin sentido moral, carne de presidio salvada del patíbulo, hez social trepada en hombros del crimen victorioso.

Por eso vemos á Puebla bajo las garras biliosas de Mucio Martínez, que fué plagiario, bandido, de camino real salvado providencialmente de la horca; á Nuevo León exanguie por la sangría constante á que lo ha sujetado Bernardo Reyes autor de la inexistente hecatombe del 2 de Abril de 1903; á Coahuila herida de muerte, por la rapacidad de Miguel Cárdenas para quien no es desconocida la sangre. Por eso figura como Vicepresidente Ramón Corral, el enriquecido con la desventura de una raza que no ha cometido otro crimen que el de poseer terrenos magníficos que encendieron la codicia del aventurero alamense, que pone á los yaquis bajo el garrote de los negros yucatecos mientras él se guarda los billetes de Banco producto de las lágrimas y de las torturas de los desventurados indios.

No es raro, pues, que Enrique C. Creel sea Gobernador del Estado de Chihuahua.

Enrique C. Creel es un individuo que desea ser Presidente de la República, aspiración que no causa extrañeza hoy que sienten las mismas ansias Joaquín Baranda, Bernardo Reyes, Ramón Corral y otros personajes cuya ausencia deploran los presidios.

Enrique C. Creel es uno de los miembros prominentes del hediondo partido científico del partido que por orden de Díaz injurió la memoria del Gran Juárez por medio de Francisco Bulnes, y que hoy capitaneado por el lacayo Rosendo Pineda (científico) trata de arrebatar al pueblo el derecho de organizar las fiestas para el Centenario del nacimiento del Patrio. Creel, por su parte, ha ideado la erección de un monumento dedicado á Juárez.

Los científicos son mercaderes y por lo mismo nada raro es que exploten los sentimientos populares. Pero es preciso exhibir á esos traficantes para que el pueblo no se deje sorprender y crea animados de sincero patriotismo á los verdugos que lo saquean, lo sangran y escupan al Patrio que fingen honrar.

Enrique C. Creel es rico, es millonario, es, después de Luis Terrazas, el hombre más rico del Estado de Chihuahua. Pero su fortuna no es el producto de una labor honrada; sus millones no significan una existencia consagrada al trabajo provechoso y fecundo que derrama el bienestar, la salud y la alegría. Los millones de Creel, como los de Luis Terrazas, significan las lágrimas de millares de seres despojados, explotados, robados. Casi todo el Estado de Chihuahua pertenece á esos dos odiosos pulpos que lo extranguian, que odevoran empleando todas las

malas artes del malhechor.

A nuestras manos han llegado algunos documentos que dan una idea de cómo ha llegado á ser Enrique C. Creel un millonario. Creel ha sido por mucho tiempo Gerente del Banco Minero de Chihuahua, y ha sabido por lo visto, explotar bien ese puesto.

Cierta vez, el señor Silvestre Anchondo, propietario de algunos terrenos y casas en la Hacienda de Santo Toribio, sección de Municipalidad de Coyachic, ocurrió á Enrique C. Creel Gerente del Banco Minero solicitando en préstamos la cantidad de mil pesos, cuyo pago garantizaba por medio de hipoteca de sus bienes raíces. Creel manifestó su conformidad, pero dijo al Sr. Anchondo que en lugar de la hipoteca de los bienes se hiciera un contrato de venta con pacto de retroventa. Así se hizo fijando para la redención un plazo de seis meses al fin del cual pagaría el Sr. Anchondo la cantidad de mil pesos, mas noventa pesos como renta de los bienes.

Al cumplirse los seis meses de plazo fijado para hacer la redención, ocurrió puntualmente el Sr. Anchondo á hacer el pago de los mil pesos que Creel como Gerente del Banco Minero le había prestado, más la cantidad de noventa pesos estipulada como renta; pero Creel propuso al Sr. Anchondo que se quedara con ambas sumas, diciendo que se beneficiaría el Banco teniendo colocado su dinero que le producía intereses al mismo tiempo que el Señor Anchondo se beneficiaba pudiendo disponer por más tiempo del dinero para fomentar sus negocios.

El Sr. Anchondo se resistía á aceptar la insidiosa proposición del Gerente pues había sabido que un tal Guadalupe E. González se había acercado á Creel, solicitándole que no requiriera de pago al deudor para que en caso de que se pasara por un día cualquiera el plazo fijado para la retroventa, se le vendieran á él las propiedades de Anchondo por mayor precio y con mayores ventajas para el Banco. Así se lo manifestó á Creel el Sr. Anchondo; pero Creel, fingiendo honorabilidad, dijo que efectivamente se le había presentado González haciendo la infame proposición, pero que él lo había tratado con severidad.

El Sr. Anchondo no quería prorrogar por más tiempo el contrato, pero tanto insistió Creel, tan fina maña empleó el embaucador banquero para convencer á su futura víctima de las ventajas que le produciría el negocio, que el pobre señor por cortesía ante aquel banquero que sabía fi gir tan bien interesar por los clientes del Banco consintió al fin en que se prorrogara el contrato. Pasó el tiempo; el Sr. Anchondo ocurría á cada vencimiento á entregar á Creel los intereses del dinero que se le había prestado con el derecho, por indicación del Gerente, de prorrogar por cuanto tiempo quisiese la duración del contrato. El Banco expedía siempre recibo al Sr. Anchondo por las cantidades que entregaba. Nunca, por lo mismo, dió lugar el deudor á que se perdieran sus bienes. A pesar de todo, un día, el Sr.

El cacicazgo imperante.

SINALOA.

Con motivo de lo asentado en una de las anteriores ediciones de REGENERACION acerca del Prefecto Político de Mocorito Pedro Inzunza, asistente del señor Atillano Sánchez y empresario de la casa de juego establecida en la calle "Morelos" frente á la Botica Económica, un pasquín asqueroso "Voz del Norte" nos insulta con más desgarbo que una suburra en estado de ebriedad y no aduce en contra de lo afirmado por nosotros ni un argumento, ni una prueba.

Quién nos calumnia en "Voz del Norte," conocido con el nombre de José Sabás de la Mora, es Director de la Escuela Oficial de Mocorito y prófugo de Mazatlán de donde hace poco fué exhortado por haber cometido el delito de estafa. Inzunza no cumplimentó el exhorto y de ahí que el rapaz Prof. de la Mora defienda con tanto ardimiento como poca fortuna a su encubridor y salvador el ex-Prefecto de Mocorito.

Un estafador abogando por un asesino: digno defensor del defendido.

Durango.

Hace algunos días, en C. Lerdo, el iracundo español Isidro Fernández propietario del Hotel "Madrid" insultó y envió luego á la cárcel al señor Octavio C. Campero que se negaba á pagar por segunda vez lo que había consumido en el citado establecimiento.

Algunos testigos presenciales del atropello narrado, acudieron en demanda de justicia ante la Autoridad, Política que se negó á proceder contra el español Isidro Fernández por el hecho de ser éste rico é influente.

Teófilo Fuentes es el encargado de aplicar tormento á los procesados de C. Lerdo. Ultimamente para obligar á Lauro Salazar que confesara haber cometido un delito del que no era responsable, lo cogió de los dedos pulgares de los pies. Encontrándose en esa posición Salazar se rompió la cuerda que lo suspendía en el aire, cayendo él feliz de cara y fracturándose en dos partes la mandíbula izquierda. Se teme que pierda la vida el desventurado Lauro Salazar; pero esa circunstancia no impide que el criminal Teófilo Fuentes continúe desempeñando un puesto en la Comandancia de Policía y mereciendo las simpatías de su protector el Jefe Político Jesús Vargas.

Zacatecas.

El clerical Gobernador Pankhurst ha colocado en el puesto de Director del Hospital de niños de la capital del Estado, al traidor Linares ex-Secretario del imperialista José M. Miranda y jefe del asalto que en Mayo de 1885 sufrió el periodista Lic. Nicolás Aguilar Santoyo.

Linares es pariente de Pankhurst y por eso está deshonrando un empleo que debe ser desempeñado por persona honorable.

Pankhurst intrigó para impedir la celebración del 5 de Febrero último en Concepción del Oro y en la ciudad de Zacatecas, en cambio se afanó por celebrar fastuosamente el triunfo obtenido por el Gral. Díaz el 2 de Abril de 1887: triunfo que se ofusca y se desvanece ante la enormidad de los crímenes que el soldado de fortuna ha cometido posteriormente como conspirador bastardo y como tiranizador de la Patria.

No es cierto que el Señor Vicente Larranaga Hernández á quien ni de nombre conocíamos, esté en corres-

pondencia con nosotros como dolosamente lo afirma el tráfuga José Manuel Villa, corresponsal de "E Popular."

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado declaró que había lugar á proceder contra José S. Capetillo el ex-Jefe Político de Pinos á quien otras veces hemos acusado de bandidero desde las columnas de REGENERACION. Temeroso de ser aprehendido Capetillo huyó á Aguascalientes, ahí está al Sr. Pedro F. Romo y continuó luego su viaje á la ciudad de Zacatecas, donde se encuentra bajo la protección de Pankhurst.

La Ley será escarnecida una vez más. Los fraudes de que Capetillo hizo víctimas á algunos comerciantes de Pinos, el robo de los fondos que reunió para la erección de un mercado y un hospital y los terribles asesinatos que ha cometido, quedarán impunes, por el simple hecho de ser el delinvente un favorito del Impopular Gobernador de Zacatecas.

La noche del Domingo 26 del mes próximo pasado se celebraba en los suburbios de San Juan del Mezquital un baile, al que concurrieron el cabo de la policía y algunos gendarmes. Inopinadamente se presentó en estado de ebriedad el Sr. Agapito Rodríguez Presidente Municipal del lugar y principió á insultar, de la manera más soez, á los concurrentes, con especialidad á los gendarmes. Por tal motivo se indignó el cabo de la policía Manuel Montelongo y contestó con altivez á su impugnador quien ciego de ira se dispuso á disparar su revólver, cuando algunos particulares intervinieron y se lo llevaron á dormir.

No obstante ser el Presidente Rodríguez el único responsable del escándalo ocurrido, los gendarmes y el cabo Montelongo fueron aprehendidos y este último sujeto á proceso por los delitos de insubordinación y homicidio frustrado. El Presidente Municipal, con ánimo de vengarse, declaró ante el Jefe de autos que el cabo Montelongo le disparó dos balazos y pretende probar su dicho por medio de testigos falsos como Simón Fernández y Rito García que ni siquiera asistieron al baile. Atentados de esa naturaleza solo pueden cometerse bajo un régimen tan brutal como el que actualmente causa la desesperación de los mexicanos.

Por haber ultrajado y amagado con pistola á un Visitador del Timbre, en ejercicio de sus funciones, la Justicia Federal condenó al señor Juan Vela á un mes de arresto que debía extinguir en la cárcel de Ojo Caliente. Vela, en efecto, fué arrestado, pero durante el tiempo de su prisión gozó de permiso para dormir en su casa y para pasar el tiempo que se le antojaba. El hecho se explica si se toma en consideración que Vela es uno de los esbirros de Pankhurst y el 1er. Vocal del "Círculo Nacional Porfirista."

México.

El Gobernador del Estado, Fernando González, se ha declarado enemigo terrible de la instrucción pública: ha dispuesto que se supriman todas las escuelas oficiales en las que la asistencia media no llegue á cincuenta alumnos. Hay que advertir que los maestros de las escuelas clausuradas ganaban sólo \$8.00 por mes; la economía alcanzada con esa disposición incivil resulta por demás ridícula.

Al anterior debemos añadir lo siguiente: En la Municipalidad de Naucalpan

gana \$30.00 al mes la persona que desempeña los cargos de Director de la Escuela Oficial Naucalpan, Profesor de los cuatro cursos elementales, Presidente de la Academia Pedagógica y Sub-Inspector de las escuelas menores.

El Director de la escuela de San Lorenzo, en la misma municipalidad, percibe 50 centavos diarios: dicha escuela, instalada en un cuartucho demantelado conlguo á la iglesia, onroge hasta de los útiles que son de urgente necesidad para la enseñanza. La escuela de Teomachalco, también en Naucalpan, cerca de Taubaya, está aún en pobres condiciones y su Director tiene asignado el miserable salario de 48 centavos diarios.

Las tiranías, para perdurar, toman gran empeño en impedir que los pueblos se instruyan.

Puebla.

Los vecinos de Attequizallán están muy descontentos con Francisco Arroyo, despojado Secretario del Ayuntamiento.

En Tlapayula, en Tanalixco, en San Marcos, en todas partes donde Arroyo ha desempeñado puestos públicos, su nombre es execrado. En 1892 fungió como Secretario del Ayuntamiento de Ollantla y con tal carácter cobró impuestos municipales por valor de \$250.00 que no entregó á la Tesorería. Tres años después D. Joaquín de Zamacoa, como Visitador de Hacienda, descubrió el fraude. Arroyo fué obligado á entregar la cantidad que había defraudado; pero no se procedió contra él.

Durante la visita oficial que hizo á los pueblos del Distrito el Jefe Político de Zacatlán, lo acompañó una turba de favoritos que causaron estragos en los pueblos que recorrieron.

Las municipalidades de Tlapacoaya, Jopala y Amistán tuvieron que erogar crecidos gastos para atender á la familia comitiva de ese Jefe Político que gusta rodearse de séquito de fastuosos, como si fuera algún mandarín oriental.

Veracruz.

En Orizaba, á fines del año 1903, José Mendizábal de la Torre se tomó la libertad de usar un caballo que había aquilado, perteneciente á un pobre conductor de coches. Este se enfadó por tal motivo y se propuso exigir una pequeña indemnización á Mendizábal. Al efecto se querreló en debida forma ante los Tribunales sin que hasta la fecha se haya dictado sentencia ejecutoria en ese asunto. El caballo, en cambio, con perjuicio de su propietario, fué retenido durante mucho tiempo por las autoridades en calidad de depósito.

Los humildes jamás alcanzan justicia en México.

Gampeche.

En Champotón, en una finca de campo, tuvo verificativo el 19 de Marzo último una repugnante francochela á la que concurrió el degenerado Luis García M. con su séquito de lacayos envilecidos. El Gobernador Luis García M. que ya principia á ser víctima del delirium tremens, tanto leor ingurgitó en esa bacanal desenfrenada que al fin quedó sumergido en profundo sopor comatoso.

Es vergonzoso que permitamos que en el Gobierno de nuestro país prevalezca tan corrompidos como el ebrio consuetudinario Luis García M.

Guerrero.

Funge de hecho en la actualidad como Secretario del Ayuntamiento de Totolapam, Amado S. Palacios que debía estar compurgando la pena correspondiente al delito de robo que cometió el año de 1898. Tiene causa pendiente en Coyuca, disfruta de libertad bajo caución y en tales condiciones desempeña el cargo aludido; aunque para cubrir las apariencias firme con carácter de Secretario un hijo del intrigante cacique José Márquez.

El Prefecto Político de Huamuxtlán deseando construir una calzada de este lugar á su finca "La Democracia," que dista unos ocho kilómetros, tuvo la humorada de ordenar á los Presidentes Municipales del Distrito donde impera, que cada uno enviara semanalmente diez hombres útiles

J. J. Olsen & Son.

P. O. Box. 875. - - - - San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE
Algodón, Semillas Carbon y Coke

Vacas, Caballos, cerdos, aves de corral.

Compren directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Holstein.

Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORGA

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquígrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pidanse Catálogos. G. E. MELLICE, Director. S. Antonio, Texas. Alamo Insurance Building.

VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de México. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de México. Esta es la línea mas corta y mas rápida entre St. Louis y la ciudad de México, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman.

Para folletos y mayor información dirigirse a
H. O. TOWNSEND
General Passenger & Ticket Agent
ST. LOUIS MO. U. S. A.

para ese trabajo. Los jornaleros fueron tratados brutalmente por el Comandante de la Guardia, Román Salgado que le otorga de capataz, y por las duras faenas que desempeñaban no se les hacía pago alguno.

Esta arbitraria conducta observada por el oblado Prefecto Político Lic. Amando Olguín Galindo ocasionó que más de doscientos labradores del Distrito abandonaran sus sembradoras y emigraran á otros lugares en busca de garantías.

Chiapas.

Rafael Pimentel que, sacado de las filas del ejército, antes de su elección fué designado para organizar el Estado de Chiapas donde ni de nombre se le conocía, en su tortuosa gestión administrativa está cometiendo tremendas aberraciones.

Por su orden se está construyendo á inmediaciones de Tuxtla Gutiérrez una gran presa de lodo que él llama "obra de saneamiento" y que no es otra cosa que un foco de emanaciones miasmáticas: presa que será necesario calzar ó derrumbar para combatir el paludismo y mejorar las condiciones sanitarias de la población.

La hacienda pública del Estado atraviesa por una crisis terrible y por ese motivo á diario se imponen injustas contribuciones sin que sea atendida ninguna de las quejas que ante la Tesorería General ó el Gobierno se presentan contra los empleados excoctores. No obstante esos abusos, siempre hay déficit en la Tesorería, y el Estado ha contraído fuertes deudas.

La "Ley Inmoral" como es llamada por el público la de reciente creación que priva al dos por ciento á los hospitales morales, reputándose por tales hasta el jornal de los infelices peones que ganan 53 centavos ó mas, es un impuesto odioso que ha merecido censuras hasta de los mismos diputados á quienes se ordenó su aprobación.

El descaro de Rafael Pimentel y su ambición de hacerse rico ha llegado al colmo en la cuestión de la "Hacienda de Jalisco." Por medio del capataz de peones del Gobierno, en \$8,000.00 compró Pimentel á D. Juan Gutiérrez una acción que éste tenía en la citada hacienda. En seguida hizo que su Secretario Particular Daniel Carrera denunciara las excoedencias y demasías de la Mancomunidad de Calera y Huajuapam en cuyos terrenos está ubicada la Hacienda de Jalisco. Ordenó al Diputado Paz Contreras que practicara la mensura de esos terrenos, destituyó de la Jefatura Política de Tonali á donde pertenece la hacienda de referencia, á un señor Ordaz que no le merecía absoluta confianza y en su lugar colocó al cruel Escobar. Todo ese plan había concebido y puesto en planta el ambicioso Pimentel para adueñarse de la gran extensión de tierras de Calera y Huajuapam que de antemano, creyendo seguro el triunfo de su combinación, había ofrecido en venta al empresario americano J. N. Neeland; pero su desilusión vino luego: los dueños legítimos del terreno prote-taron contra el despojo de que se les quería hacer víctimas y ocurrieron en demanda de amparo á la Justicia Federal que afortunadamente los atendió desbaratando así las torvas maquinaciones del saqueador Rafael Pimentel.

En la importante población de Pichucalco no existe ni una escuela sostenida por el Gobierno; sin embargo de que se ha aumentado el impuesto de instrucción pública. Antes se pagaban 80 centavos al año y hoy \$1.20 quedando afectos á esta contribución todos los habitantes del Estado, varones de 16 años en adelante.

Educación para los negocios

lugar donde adquirirla.

Colegio comercial y escuela de taquígrafía de JONES. 512 Washington Ave. St. Louis, Mo. U. S. A.

Prepara á los estudiantes para toda clase de negocios. Suministra hábiles tenedores de libros, estenógrafos, telegrafistas y empleados á las casas de comercio, á los bancos, á las oficinas de ferrocarriles y telégrafos y á los hombres de profesión. Procura empleos para los estudiantes graduados. Para catálogos ó informes dirigirse á J. G. Bohmer, Presidente.

Chas de...
MELCHOR GUANO

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana será forzoso someterse á ella.—GAMBETTA

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redaccion:
Juan Sarabia.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

Administrador:
Enrique Flores Magon.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Abril 29 de 1905.

TOMO III.—No 26

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo, under the Act of Congress of March 3, 1879.

EL REBELDE DE LA NORIA

Las fiestas del Centenario.

Los mexicanos han visto con asombro que Porfirio Díaz haya sido quien constituyese una Comisión Nacional con el objeto de preparar la celebración del Centenario de nuestro Benemérito.

En efecto, causa estupor que el hombre que con más rabiosa vehemencia atacó al Benemérito, sea hoy el que inicie un homenaje nacional en honor de Juárez. La hipocresía que tal acto encierra es manifiesta, por que no se concibe que el mortal enemigo del República; que el hombre que al insigne indio de Gualeato llamó desleal, déspota, parricida y traidor á la Patria; que el Déspota que con sus actos ha destruido la labor gloriosa de Benito Juárez, sea hoy el primero en iniciar ante la honradez estupefacta una gran manifestación de cariño en honor del Patrio, para quien sus labios solo se abrieron para deturparlo y maldecirlo.

Díaz honrando á Juárez constituye un acto del más refinado cinismo Juárez representa la libertad; Juárez encarna la República; Juárez es la justicia, es el patriotismo, es la democracia hecha hombre. Juárez es el símbolo de las virtudes cívicas. Por el contrario Díaz es el representante de la tiranía; es el autor de la miseria y de la abyección del pueblo; es el autor de la deshonra de la Patria y de la probable pérdida de nuestra nacionalidad comprometida con el extranjero.

La admiración á Juárez que aparenta Porfirio Díaz, es una comedia indigna. Los culpables no pueden admirar la ley que los condena.

Díaz no puede sentir por Juárez el cariño que le finge. Después del triunfo de la República y cuando la nación entera honraba á su salvador, un tosco soldado conspiraba. El soldado se aprovechó de la libertad que otorgaba Juárez, para intrigar, para procurar la desunión de los liberales, para levantar á la nación en armas contra su Reformador. Las injurias más procazes eran lanzadas por Díaz y sus pania-guados contra el Benemérito de América, y una risible revolución acudida por el hoy Presidente trató de arrojar del Gobierno al Reformador que no comió otra falta que la de haber sido generoso con sus gratuitos enemigos. ¡Ah; si los hubiera ajusticiado!

Porfirio Díaz no puede sentir ningún cariño por el Benemérito, y si aparece como admirador de Juárez, eso se debe á que se siente arrastrado por el amor que el pueblo abraza por el Patrio, se siente empujado por la admiración que toda la nación tributa á quien supo elevarla y prestigiarla, y él no puede oponerse á esa veneración que los mexicanos tenemos para Juárez. ¡Cuántas veces ha pretendido borrar del corazón de los ciudadanos el inmenso amor que inspira la memoria de Juárez! Sus periódicos han tratado mil veces de denigrar al Patrio. Francisco Bulnes, por orden suya.

arrojó lodo sobre el Benemérito. Rosendo Pineda, también por orden del Dictador, se atrevió á decir con el descaro del rufián, que Benito Juárez había efectuado la conciliación con el aborrecible clero católico.

Las injurias, las calumnias que por orden de Díaz han sido arrojadas por sus lacayos á la faz del Patrio, no han dado el resultado apetecido por la Dictadura. El culto cívico rendido á Juárez aumenta en significación y en grandeza cada vez más á pesar del lodo, á pesar de las inmundicia que las almas esclavas han vaciado para llevar por rumbos torcidos la admiración que el pueblo siente por su Reformador.

Esos fracasos de la tiranía, han hecho que ella se vuelva tartufo y que trate de honrar hoy para halagar al pueblo, lo que ayer injurió soezmente.

No se explica de otro modo ese afán de Porfirio Díaz por aparecer como el iniciador de las fiestas que se preparan en honor del Benemérito. Pero aún suponiendo que su admiración por Juárez fuese sincera, aún suponiendo que lealmente considere á Juárez como modelo de gobernantes, ¿por qué se rebeló contra él? Y si está arrepentido de esa rebelión imbecil, ¿por qué no hace pública confesión de su yerro procuran-robustecer—en lugar de destruir como lo ha estado haciendo—la obra gloriosa del Benemérito?

La admiración que aparenta sentir el Dictador por el Benemérito indica que se ha llegado al último grado del descaro. El Dictador se rebeló contra Juárez á quien llamó desleal, déspota, parricida, traidor á la Patria. Era que la augusta personalidad del Benemérito constituía un estorbo para las ambiciones del rudo soldado, que se sentía herido por aquella magestad ante la cual su personalidad de cuartel resultaba desmañada y sin lustre.

No ha olvidado el pueblo el ridículo fiasco del Plan de la Noria y por esa razón ha causado estupor el empeño de Díaz pos honrar á Juárez.

No; no es que Díaz sienta veneración por Juárez. Es que se ve obligado á ocultar el odio que por él siente al ver que el pueblo cada día ama más al autor de la Reforma. Ante el fracaso de los imbeciles discursos del lacayo Rosendo Pineda; ante el ruidoso fiasco del libelo de Francisco Bulnes; ante el desairado papel de las hojas mercenarias que en toda ocasión han tratado de deprimir á Juárez, y ante los homenajes de cariño que tiene el pueblo por el Benemérito, Porfirio Díaz se ha decidido á fingir.

Porfirio Díaz debería sentir rubor con solo oír nombrar á Juárez; debería sentir remordimientos por haberse rebelado y por haber injuriado y tratado de hacer despreciable á nuestro Benemérito. Pero lejos de eso, trata de engañar una vez más al pueblo fingiendo adorar al hombre que el pueblo adora.

El pueblo debe congregarse

para celebrar independientemente el Centenario de Juárez. Las fiestas que organice la Dictadura están manchadas de antemano, porque no son la manifestación de un sentimiento sincero, sino el desco morboso de hacerse estimar por el pueblo.

Los liberales de Oaxaca han hecho un llamamiento á los patriotas para que se reúnan en Gualeato el 21 de Marzo de 1906. A esa fiesta hay que acudir porque será organizada por ciudadanos independientes y no por los lacayos de Porfirio Díaz que toman á Juárez como pretexto para exhibirse y hacerse simpáticos al pueblo.

Esperamos que nuestros correligionarios ayudarán á los dignos oaxaqueños y verán con desprecio los torpes manejos de los lacayos de la Dictadura.

¡MUERAS A DIAZ!

El día 2 del actual aparecieron, pegados en varias partes de Monclova, Coahuila, cartelones en los que se leía: "¡Muera Díaz! ¡Abajo el ladrón Cárdenas! ¡Queremos Gobiernos honrados!"

Esas exclamaciones simbolizan los anhelos del Estado de Coahuila, son gritos que lanza la indignación del pueblo engañado y cuando luchaba por el derrumbamiento del despótico é inmoral Gobierno de Garza Galán, y sojuzgado y escarnecido hoy por quien entonces le mintió promesas jamás cumplidas, por quien para encumbrarse, explotó su denuedo, su osadía y su amor inextinguible á la causa del civismo.

Los coahuilenses muestran en todos sus actos la resolución que se han formado de ejercer sus derechos con absoluta independencia, sin sujetarse á transacciones humillantes con la Dictadura, á la que sinceramente odian porque se empeña en tiranizarlos y porque es la causante principal de las desventuras nacionales.

Creemos que los ciudadanos de Coahuila lograrán imponer, en las próximas elecciones, su voluntad en nombre de la Ley y en honor de la Patria ofendida: tenemos fe profunda é inextinguible en los admirables efectos que producen las explosiones del patriotismo herido.

El segundo semestre de nuestro periodico

Está para terminar el primer semestre de nuestra publicación y tenemos que hacer fuertes gastos para comenzar el segundo semestre que comienza en Mayo venidero. En tal virtud agradeceremos á nuestros apreciables suscriptores que comenzaron á recibir REGENERACION desde Noviembre anterior, se sirvan enviarnos á la mayor brevedad posible el importe adelantado del segundo semestre.

No dudamos que en vista de nuestra explicación, nuestros amables suscriptores nos ayudarán enviando el importe de su suscripción por medio de Giro Postal Internacional, Express, Billetes ú órdenes de Banco, y en caso de que no sea posible hacer el envío de dinero por alguno de esos medios, pueden hacerlo en timbres postales.

NOTA.—Las personas á quienes no les llegue el proximo numero, han sido borradas de nuestras listas por falta de pago.

Un Esclavista Potosino Y UN MODERNO INQUISIDOR

En el actual régimen autocrático, nada significan para el pueblo los cambios de Gobernantes, como nada significan para los rebaños de esclavos los cambios de capataces. Mientras el Gobierno no cambie por la acción directa del pueblo, sino por el capricho del Dictador, no obtendrán los oprimidos ningún beneficio ni mejorarán en lo más mínimo. El Dictador jamás cambiará un Gobernante malo por otro bueno; un servil por un independiente, un tirano por un demócrata; no, el Dictador solo cambia lacayos por lacayos, instrumentos por instrumentos.

Tal ha pasado en San Luis Potosí, donde el eunuco Blas Escontría, elevado al Ministerio de Fomento, ha sido substituido en el Gobierno del Estado por el eunuco José Ma. Espinosa y Cuevas.

El servilismo, que no pudo encontrar méritos particulares en el flamante funcionario, se ha conformado con hacer de Espinosa y Cuevas el amenazante elogio de que es imitador de Escontría, como se hace de Ramón Corral la espeluznante alabanza de proclamarlo discípulo del Dictador.

Y en verdad, el nuevo Gobernador de San Luis, difiere poco de su desprestigiado antecesor. Espinosa y Cuevas es, como Escontría, clerical, tartufo, protector de los ricos, servil con el Centro y despiadado y feroz con las clases humildes. Sus pretensiones aristocráticas lo traen mareado, y sus pujos de problemática nobleza lo presentan altamente ridiculo á los ojos de la gente racional que ve con lástima las pueriles vanidades á que se entrega en esta época avanzada, un hombre, que si quiera por su edad, debería dar muestras de sensatez. Espinosa y Cuevas, intelectual y políticamente, es una nulidad mal disfrazada por el manto de oro de sus riquezas acumuladas en gran parte con el abuso, la ilegalidad y la injusticia. En efecto, en la Hacienda de la Angostura el millonario paga á sus infelices trabajadores, jornales de veinticinco centavos y aún de menos; la faena de sol á sol, es dura y agotante; los siervos no tienen libertad para dejar semejante servidumbre, porque están atados al yugo por medio de una deuda enorme, de nebulosa procedencia y que jamás pueden pagar; y por último, para que la esclavitud sea completa, sufren los jornaleros castigos infames, tales como ser atados á las ruedas de las carretas, poniendo á estas en movimiento. Si los clamores de esas víctimas hubieran podido rasgar el sepulcral silencio de que supo rodearse Blas Escontría para encubrir las llagas de su Gobierno; si la prensa independiente no hubiera sido aplastada por el despotismo de ese funcionario, tan brutal como tartufo, Espinosa y Cuevas gozaría de la misma triste fama de que gozan los esclavistas yucatecos, desenmascarados virilmente por la prensa de aquel Estado.

Espinosa y Cuevas es ciertamente como dicen los serviles, un continuador de Escontría, que conserva en sus puestos á todos los

que colaboraron con su antecesor á oprimir y arrumar al pueblo potosino.

Uno de los favoritos más queridos de Escontría, que sigue gozando de la privanza del nuevo Gobernador, es Manuel Palacios, Director de la Escuela Industrial Militar. Palacios se conquistó la protección oficial por su clericalismo reconocido, intransigente, estúpido, clericalismo torvo de hace quinientos años, clericalismo de inquisidor. Cuando llegó á San Luis, era patente su pobreza, y hoy, sin haber desempeñado en varios años otro puesto que el indicado es hasta propietario de algunas casas.

Esto no extraña cuando se sepa que Palacios no se concreta á ganar su sueldo, sino que, valido del cargo que desempeña, realiza en la Escuela Industrial explotaciones y negocios, que, aunque reñidos con la moralidad y la conciencia, le producen pingües utilidades. En la compra de efectos al por mayor para la alimentación de los alumnos, hace Palacios magníficas operaciones; nor ejemplo, no hace mucho que compró en la Estación un carro de frijol á \$5.00 carga, y lo pasó á la Escuela aumentando á \$8.00 el precio de la carga. De cuanto se fabrica en los talleres de la Escuela, saca producto el Director, que se lleva á casa lo que más le gusta, para venderlo después. También es público y notorio que se sacó una buena cantidad de ventanas de hierro para sus casas en construcción.

Están asignados á cada alumno dos trajes por año, pero Palacios no cumple este ordenamiento, dándose el caso de que algún alumno dure tres años con el mismo traje. La Tesorería, sin embargo, paga los trajes de Reglamiento, con gran beneficio del Director.

Asigna el presupuesto cierta cantidad para que se distribuya mensualmente en gratificaciones á los alumnos más aprovechados. Pero resulta que el aprovechado es Palacios, que se niega á reconocer méritos en los alumnos, para no verse obligado á gratificarlos. Hay, sin embargo, ocasiones en que da cinco centavos á los que más se distinguen, y como caso sensacional, se cuenta que ha llegado á dar un peso á algún excepcional afortunado.

Palacios dirige la Escuela Industrial, como dirigiría un preso. Es proverbial la crueldad de este individuo, para castigar á los chicos por las causas más insignificantes. Cuando algún alumno comete alguna falta, acostumbra Palacios encerrarlo, desnudo, en un calabozo húmedo y obscuro, sin darle más alimentos que pan y agua. Cierta vez que un muchacho pintó con carbón una pared, el brutal Palacios lo obligó á limpiar la pared con la lengua. Variados castigos tan inhumanos y bestiales como los descritos, son aplicados con frecuencia por el odioso personaje de que hablamos. Los reclusos de la Industrial están hambrientos, se les escatima la comida con una sordidez repugnante, que no tiene razón de ser, puesto que la Tesorería gasta lo suficiente pa-

ra que los alumnos se alimenten bien

Los encargados de los Talleres, poco se preocupan por el adelanto de los alumnos, no procuran enseñarles nada, sencillamente los utilizan para los servicios vulgares, los tienen como mozos, como criados. Hay chicos que duran en la Imprenta, por ejemplo, tres años, sin aprender ese oficio que no requiere tanto tiempo para aprenderse.

Reina en la Escuela un sistema de cuartel. Se da instrucción Militar y se aplica la estúpida y feroz disciplina á los alumnos, muchachos de corta edad á quienes se debería aducar, no oprimir. Como en los cuarteles es obligatoria la estancia en la Escuela por cinco años, tiempo suficiente para que los muchachos sometidos al régimen infernal de que hemos dado una idea, salgan degenerados, debilitados, sin carácter y con muy deficiente instrucción.

La Escuela Industrial, que debería ser un Establecimiento benéfico y útil, ha sido convertida por el clericalismo y la corrupción oficial en un lugar nocivo y aborrecible. Las familias pobres, las madres desheredadas, mandan á sus hijos á esa Escuela, creyendo salvarlos de la miseria, soñando educarlos y darles un porvenir. ¡Pero cuanto se engañan! No saben lo que sufren esas criaturas bajo el sistema inquisitorial de Palacios, sistema corruptor, que atormentando y aterrorizando á los muchachos, los hace cobardes, abyectos, miserables, cuando no despierta en ellos pasiones de odio y de venganza, gérmenes de maldad y de crimen. Esta pretendida educación, este método infame que no es más que la emasculación de los futuros ciudadanos de la Patria, basta para deshonrar al Gobierno clerical de Escontría y á la Dictadura que impuso ese Gobierno y que acaba de premiar con un Ministerio los servicios del lacayo en pro de la tiranía.

Un detalle más de Palacios: para que su Dios le perdone los muchos pecados de que lo acusa su conciencia, el mocho empedernido cedió á los frailes de la Iglesia de San Agustín, que linda con la Escuela, un trozo de terreno de la misma. Además, procura hacer de sus alumnos, fervientes católicos, y los lleva con frecuencia á la Iglesia y los hace confesar y comulgar; los embrutece lo más que puede.

Tal es, ligeramente bosquejado, el fatídico personaje á quien Escontría colocó y sostuvo en la Dirección de la Escuela Industrial, y á quien Espinosa y Cuevas sigue protegiendo, porque en él, como veía su antecesor, un buen instrumento de tiranía y un inimitable modelador de eunuocos.

Bernardo Reyes estrecharía con gusto la infame mano del verdugo Manuel Palacios.

Suplicamos

a nuestros Agentes manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad. Igual suplica hacemos a nuestros suscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

Ni Félix Díaz ni Benito Juárez hijo

Lo que debe hacer el pueblo Oaxaqueño.

Es admirable el espíritu de solidaridad que anima á todos los funcionarios. Desde el Autócrata hasta el más vil gendarme un lazo fuerte une á todos los individuos que ejercen alguna autoridad. Los funcionarios se protegen entre sí, se encubren sus faltas ó sus crímenes, se toleran todas sus debilidades. Por eso el cuello de Bernardo Reyes se ha salvado del dogal; por eso el pecho de Mucio Martínez no ha recibido la caricia de cinco disparos justicieros; por eso la culpable cabeza de Lázaro no ha rodado sangrando; por eso Próspero Cahuantzi puede libremente á la luz del sol dar rienda suelta á sus furros de troglodita.

Existe entre los funcionarios una mafia infame que los hace apretarse y formar un solo cuerpo contra el cual se estrella el derecho de los ciudadanos.

Todos los días llegan á la mesa del Autócrata quejas de distintos puntos de la República contra los funcionarios, y esas quejas son vistas con desprecio porque de ser atendidas todas las acusaciones, no habría presidios suficientes para albergar á la carroña que oprime y vejía al pueblo.

Los Gobernadores, por su parte, muestran el mismo desprecio por los derechos lesionados. Los oaxaqueños elevan diariamente quejas y acusaciones contra los caciques, sin obtener de Emilio Pimentel otra cosa que el desprecio.

No hace mucho tiempo que una comisión compuesta de personas principales de Tonalá, Distrito de Huajuapam, llegó ante Pimentel con el objeto de ponerlo al corriente de la imposición que el Jefe Político Saavedra había hecho de un Presidente Municipal que no había sido el elegido por el pueblo. Pimentel no se dignó siquiera oír á la respetable comisión. Rebosando furor increpó á los ciudadanos de la siguiente manera: "sí, ya sé que los hombres honrados no pueden mezclarse con los bandidos; sé que todos ustedes son un hato de pícaros y que el Sr. Saavedra es uno de los pocos hombres honrados que hay; ya sé que ustedes son hombres nocivos y peligrosos bandidos; ya tengo nota de ello y pueden ustedes marcharse, hatajo de pillos!

De este modo se hace justicia en nuestra infortunada Patria.

Protegidas por Pimentel, las autoridades bandoleras no conocen freno ni límite en sus demerades. Ya conocen nuestros lectores al Comandante de Policía de Oaxaca, Daniel Santibáñez. Este individuo debe su empleo de Policía á su pasado cenagoso. Está demostrado que para ser autoridad es preciso haberse rebelado más de una vez contra la ley penal. Santibáñez era en 1897 Capitán del 28º Batallón que guarnecía la Plaza de Veracruz. Desempeñando ese puesto, se marchó con la caja del dinero de su Compañía, por lo que se le siguió proceso siendo dado de baja por indigno de pertenecer al Ejército. Tan escabrosa historia sedujo á Pimentel, quien lo ha convertido en gran señor.

La policía recibe un tratamiento brutal por parte de Santibáñez y del bandolero Tirso Inurreta, quienes imponen á los desgraciados gendarmes arrestos injustificados para apropiarse de sus sueldos.

Por indicaciones de Pimentel fueron reclutados entre la gente más depravada, algunos individuos que ahora aparecen como miembros de la policía rural. Para capitanear esa horda, Luis Mario Saavedra, el Secretario Particular de Pimentel, recomendó á un tal Mata, exquisito ruñán que con su gavilla atropella á las dersonas honradas, roba, viola á indefensas mujeres, sin

sufrir jamás el más leve castigo.

El 11 de este mes, el Señor Samuel Bermúdez fué villanamente golpeado por la gavilla que capitanea Mata, porque dicho señor se negó á dar dinero á esos bandidos para tamar aguardiente. Después del atentado fué remitido el Sr. Bermúdez á la 2ª Comisaría en calidad de detenido.

En Mayo del año pasado fué destituido de la Jefatura Política de Pochutla Manuel Esperón y de la Flor, por varios robos que consumió en fondos de los Ayuntamientos del Distrito. Esperón y de la Flor se marchó para México en busca de su esposa, con quien regresó á Oaxaca, donde la diplomática señora solicitó una audiencia del beato Gobernador que la concedió en el acto, y después de dos horas de conferencia salió ella de las habitaciones del sátrapa con el nombramiento de Esperón reponiéndolo en su empleo. Desde entonces este amable esposo pisotea la ley, insulta á la sociedad y saquea al pueblo bajo el amparo de Pimentel.

Francisco Martínez, más conocido por el apodo de "Tequila," fué alguna vez Secretario de Esperón y de la Flor. Hoy es solo su ruñán.

Este individuo que no puede tolerar á las personas honradas, denunció al Sr. Francisco Feria, apreciable liberal, como Corresponsal de nuestro periódico. El Sr. Feria jamás nos ha proporcionado dato alguno de Pochutla, pero como es hombre honrado y la honradez es considerada como delito por nuestros funcionarios, dicho señor ha sufrido un arresto, una multa de cincuenta pesos que se apropió de la Flor, y se pretendió obligarlo á barrer las calles para humillarlo.

Francisco Martínez ha cometido infinidad de delitos que han quedado perdonados en atención á que proporciona á de la Flor repugnantes placeres. A un pobre hombre llamado Porfirio Pérez, lo hirió de gravedad el ruñán de la Flor. A Carmen Flores le reventó un ojo de un puntapié. De la Flor es socio de Martínez; hace poco entre los dos despojaron al pueblo de Colotepec de la suma de cuatro mil pesos.

El Juzgado del Registro Civil de Pochutla está desempeñado por un ebrio consuetudinario que no atiende al público; pero que está protegido por de la Flor en virtud de que la hija del Juez ejerce poderosa influencia en el ánimo del Jefe Político.

Pedro Ziga, (a) Tuxta, Presidente Municipal de Pochutla, no disimula el odio que tiene á nuestro periódico. Ese individuo tiene dos causas pendientes: una por profanación de sepulcros y otra por robo de ganado. Por ratero fué expulsado de la Empresa Lanchos, de Puerto Angel, donde servía, y actualmente está obligando al vecindario de Pochutla á que cada habitante le entregue diez pesos para pagar seis mil al Jefe Político por cierto deslinde que se dice va á hacer. En el fondo no se trata más que de una grosera estafa. El ciudadano que se rehusa á ser robado es consignado por Esperón y de la Flor al servicio de las armas acusado de trastornador del orden público.

Pimentel hace buenos negocios con Esperón y de la Flor. Los inmensos terrenos de la Compañía Hulfiera de Huatulco que están intervenidos por el Fisco, van á ser rematados *sotto voce* deorden de Pimentel, con el perverso fin de que el remate fin que en Esperón y repartirse después el botín entre ambos funcionarios.

El pueblo oaxaqueño no debe permitír tanta humillación. El vandalismo entronizado debe tener su castigo, y el mejor casti-

go lo recibirá cuando los dignos hijos del Estado ejerciten sus derechos en los próximos comicios.

Pimentel no se ha conformado con enriquecerse él sola. Rodeado de delinquentes investidos de autoridad, ha permitido que todos hinchen sus bolsillos con el dinero del pueblo y ha permitido el saqueo en todos los Distritos del Estado: también se ha derramado sangre. No en uno, sino en varios de los números de nuestro periódico hemos dado á conocer casos de asesinato cometidos por los encargados de velar por la sociedad y de ampararla.

El pueblo debe irse poniendo de acuerdo en la elección de su candidato para Gobernador del Estado. Debe tener en cuenta lo que repetidas veces hemos dicho: no hay que buscar al candidato entre los hombres que de algún modo están ligados de la actual administración. Hay que buscarlo entre la masa de ciudadanos independientes que por saber trabajar y obtener un pan honrado, no necesitan de empleo del Gobierno para poder vivir.

Ya hemos dicho que sería lamentable que el pueblo oaxaqueño volviera á extraviarse postulando á eunucos como Félix Díaz, cuyo parentesco con el Dictador bastaría para ser desechado como candidato, si no concurrieran en él circunstancias que ante un criterio verdaderamente honrado lo inhabilitan para ser la bandera de un pueblo viril. Félix Díaz no supo portarse con dignidad en la pasada lucha; fué cobarde y renunció á su candidatura, acto que constituye el ultraje más sangriento que pueda inferirse á un pueblo.

Algunos eunucos, entre los que se encuentran Fidencio Hernández y Guillermo Meixueiro, individuos que se fingan amigos de Pimentel, están trabajando por presentar como candidato al Gobierno del Estado, á Benito Juárez hijo. Benito Juárez hijo no tiene mérito alguno que lo haga acreedor á tan gran distinción. Benito Juárez hijo no heredó las virtudes democráticas de su ilustre padre el inmortal Benemérito de América. Benito Juárez hijo es Diputado bajo el Gobierno del hombre que se rebeló contra su padre. Benito Juárez hijo no ha tenido empacho en servir á Porfirio Díaz, esto es, al rebelde de la Noria, al hombre que lanzó contra el inmortal indio de Guetlatoo los ultrajes más amargos. ¿Va el pueblo oaxaqueño á postular á un hombre débil como Benito Juárez hijo que no tiene fuerzas para defender la santa obra de su padre tan humillada por el Dictador? ¿Volverá á extraviarse el pueblo oaxaqueño postulando á un hombre que como Félix Díaz no es más que un instrumento que asalaría el Autócrata?

Ni Benito Juárez hijo, ni Félix Díaz, ni ningún otro individuo ligado con la administración de Porfirio Díaz pueden ser buenos Gobernadores capaces de salvar al pueblo de la miseria y de la abyección. Todos acatarían solícitos las consignas del Tirano; todos seguirían oprimiendo y embruteciendo al pueblo, pues no podrían elevarlo y dignificarlo por oponerse á ello la tiranía del Centro.

Esperamos que el pueblo oaxaqueño reflexionará antes de dar un paso en la elección de su candidato.

Notas interesantes.

—En Chino, Cal, U. S. A. quedó solemnemente instalado el "Club Político Constitucional Mexicano," con la siguiente Junta Directiva: Presidente, Sr. Salvador Medrano; Vicepresidente, Sr. Antonio Samaniego; Secretario, Sr. Adolfo Villalobos; Pro-Secretario, Sr. Arturo Castellano; Tesorero, Sr. Hilario Castruita.

Nuestros lectores recordarán que el Sr. Medrano dirigió una convocatoria á los mexicanos que viven en este país, invitándolos á organi-

zarse en Clubs, para combatir la odiosa Dictadura que pesa sobre la Patria. Los esfuerzos de este patriota no han sido estériles, pues muchos mexicanos ha habido ya que contestaron á su llamamiento. En el próximo número nos ocuparemos de estos trabajos, que tanto significan para la causa de la libertad.

—En Sattillo, Coah, reaparecerá próximamente el importante semanario «La Voz de Juárez,» bajo la dirección del conocido opositor Sr. Paulino Martínez.

—En Tucson, Ariz, U. S. A, ha reaparecido «El Defensor del Pueblo,» periódico liberal del apreciable escritor independiente Sr. Manuel M. Hugues. Lo felicitamos.

—En la ciudad de México ha comenzado á ver la luz pública el semanario independiente «El Campo Libre,» bajo la dirección de la Sra. Carlota Antuna de Borrego. Deseamos á la estimable dama el mejor éxito en sus interesantes labores periodísticas.

—En el próximo número haremos consideraciones importantes sobre la cuestión electoral en Yucatán.

—En Milano, Tex, y Long Beach, Cal, se preparan los patriotas mexicanos á celebrar brillantemente el glorioso 5 de Mayo. Es digna de aplauso la conducta de esos buenos hijos de México.

Un anti-reyista asesinado

La política de inmoral protección que Porfirio Díaz ha venido ejerciendo á favor de quienes colaboran con él en la odiosa tarea de oprimir á la Patria, esa política bastarda que otorga fuero de impunidad á todos los que desempeñan cargos públicos, exitando en ellos, por lo mismo, viles y bajas pasiones, ha causado en las esferas oficiales la más desenfrenada corrupción.

Los empleados del Gobierno que debieran ser dechados de honradez, confiados en que bajo el actual régimen les es permitido evadir la acción de la justicia, son los primeros en escandalizar á la sociedad con la comisión de frecuentes atentados á la Ley.

De la hampa que se ha deshonrado sirviendo al tirano Díaz, quizá los mas empecinados en el delito, los que más contingente prestan á la criminalidad, son los individuos pertenecientes á la Policía, generalmente reclutados entre las clases más degradadas del pueblo. Lo mismo en la capital de la República que en el más apartado villorrio, la Gendarmería merece censuras y despierta antipatías profundas por los desmanes y actos punibles que comete al amparo de una Dictadura por todos motivos execrable.

Aún viven el recuerdo indignado del pueblo, el horrible asesinato de Arnulfo Arroyo, perpetrado por agentes de la Policía de la ciudad de México; y en cada Estado, en cada ciudad, en cada rancharía, esa institución que debía ser garantía de orden y seguridad, ha escrito imborrables páginas de sangre y de oprobio.

En Monterrey, la capital del Estado que se asfixia bajo la presión brutal de Bernardo Reyes, un crimen más se ha registrado en la historia tenebrosa de la Policía que se manchó con los asesinatos del 2 de Abril de 1903.

El gendarme Aurelio Palacios asesinó con extremada alevosía al viril anti-reyista Sr. Ramón R. Segura, la tarde del Lunes 17 del actual.

El Sr. Segura se encontraba en una cantina situada en el "Puente de San Luisito" platicando en voz alta con D. Manuel Gutiérrez, cuando fué interpellado por el gendarme Palacios que en términos injuriantes y soeces quiso imponerle silencio.

El injuriado contestó con altivez, por lo que Palacios pretendió golpearlo, viéndose entonces el Sr. Segura en el trance de sacar su pistola para defenderse. El cobarde Palacios ante la actitud resuelta de su contrincante se humilló y abandonó la cantina.

Poco después, el Sr. Segura, confiado en que el incidente había terminado por completo, salió de la cantina por una puerta que comunica al audador del puente. Palacios que lo esperaba en acecho, se dirigió á su encuentro y le disparó intempestivamente dos balazos mortales: uno en la frente y el otro en el pecho.

Transcurridos algunos minutos se reunió en el lugar de los acontecimientos un gran grupo del pueblo, que protestaba contra el asesino: grupo que fué brutalmente atropellado y disuelto por un pelotón de gendarmes comandados por el Mayor Vargas Huerta.

Graves sospechas se tienen de que este asesinato haya sido inspirado por odios de partido. El Sr Ramón R. Segura fué uno de los buenos nueveleoneses que lucharon con bizarría y lealtad contra la reelección de Bernardo Reyes, en la última campaña electoral.

Nada difícil es que el esbirro Palacios recibiera la consigna de provocar y matar por cualquier fútil pretexto al honrado opositor Sr. Segura.

Si tal aconteció, el verdadero móvil de este crimen será ocultado en los Tribunales; pues bien sabido es que la prostituida Judicatura de Nuevo León obedece ciegamente las instrucciones del fatídico Bernardo Reyes.

Pruebas de la culpabilidad DE BERNARDO REYES

(Continúa.)

Como ocho ó diez minutos después, hallándose junto al cadáver de Ernesto Galván, cuatro hermanos de éste, se acercó un Capitán 2do. del 12º de Caballería, y fijándose en la herida del occiso, dijo: "son unos miserables estos desgraciados; estos hombres han sido asesinados por el Gobierno; pero ya verán ustedes lo que le sucede al que ordenó esto; lo siento mucho, amigos, hasta después."

Los hermanos del occiso renunciaron al día siguiente el empleo que desempeñaban en la Secretaría del Gobierno, desde hacía más de diez años, por creer indigno y humillante servir bajo las órdenes de quien ha mandado asesinar á su hermano.

A dos extranjeros que al acercarse la procesión á la Plaza de Zaragoza, colocaban, en el lugar más á propósito, sus aparatos para tomar fotografías del acto que iba á verificarse, la policía les intimó que, POR ORDEN SUPERIOR, se retiraran con sus aparatos y se abstuvieran de tomar ninguna fotografía.

Nos abstenernos de dar los nombres de los extranjeros, por no dar lugar á que se repita el caso del alemán Behn, á quien sus compatriotas, y su ministro INCAPITE, fueron los primeros en abandonar.

A la hora de los balazos en el Palacio Municipal, la casa del General Reyes se hallaba resguardada por un piquete de Rurales, por la parte de atrás, y por la de adelante, por cerca de trescientos soldados de la policía, que se retiraron con sus aparatos y se abstuvieron de tomar ninguna fotografía.

¡Libros! ¡Libros! Historia, Política y Literatura.

OBRA COMPLETA de MELCHOR OCAMPO: Tomo I. "Polémicas Religiosas." Prólogo: «El Apostol y su Credo.» por el Lic. F. Romero, ex-diputado al Congreso Constituyente. \$1.00. Tomo II. "Escritos Políticos" la República, la Constitución de 1857 y la Reforma, Geografía y retrato del autor. \$1.50. Tomo III. "Leiras y Cienelas." Prólogo del Dr. Parra, sabio filósofo, y un capítulo "En Peregrinación de Pomeca á Tepeji del Río," lugar el primero donde fué aprehendido el Reformador y el segundo en el que lo sacrificó el Clero \$1.50. EXPOSICIONES: Como se Gobierna, por Benito Juárez, Benemérito de las Américas, retrato y biografía del autor. \$1.50. EL SEÑOR GOBERNADOR: novela política satírica por San Juan, \$0.75. DE LOS DAÑOS DEL JUEGO: Libro moral y filosófico, por Cuidid, \$0.75. ULTIMAS HORAS DEL IMPERIO. (Los tratadores de los traidores), por el General Ramirez de Arellano, Jefe de la artillería Imperial en el sitio de Querétaro \$1.50. EPISODIOS HISTORICOS MILITARES, (Historia anecdótica de México durante el Siglo XIX), por el Coronel Ibarra, \$1.00. LA MONARQUÍA EN MEXICO: turbida y Maxiliano, por S. M. Hidalgo, de la Comisión Imperial Mexicana en Miramar, ex-Ministro de México en varias Cortes de Europa y amigo íntimo de Napoleón III, Maximiliano, Carlota, la emperatriz Eugenia, y Pio IX, \$1.50. EL IMPERIO Y LOS IMPERIALES: por el general Leonardo Márquez, lugarteniente d Imperio ("El Tigre de Tacubaya") retrato del autor con autenticidad. \$1.50. SUEÑO DE IMPERIO: la verdad de la Expedición á México, según documentos inéditos de Lomet, pagador en Jefe de Cuerpo Expedicionario francés, \$1.50. Estos precios son en moneda mexicana que equivale á la mitad de los norteamericanos. Para pedidos: LIBRERÍA de MONTE RO HERRERO y Cia. -México.-Calle del 5 de Mayo núm. 4.

Regeneración

April 29 th 1905

Subscription rates:

Per annum . . . \$ 2. 00 gold.

Per 6 months . . . 1. 10 "

Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGÓN.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de subscripción son como sigue: En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1. 10 oro. Por un año, pago adelantado 2. 00 oro

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2. 40 plata. Por un año, pago adelantado 4. 50

El ciento de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana \$ 7. 00 plata. En los Estados Unidos del Norte \$ 3. 00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

NOTA. Estos precios se aplican á las personas que mandan pagar directamente sus subscripciones sin necesidad de cobranzas.

A las personas á quienes enviemos nuestro periódico y no manden pagar, se les cargará un veinte por ciento sobre los precios arriba expresados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

sándose en la Plaza de Zaragoza; pero no es cierto, como lo dijeron los pasquines reyistas, que se hayan disuelto, dichos MANIFESTANTES ESPONTANOS, inmediatamente después de su recompensada demostración de afecto.

Desde que la Gran Convención entró á la calle de Zaragoza, distante aún tres cuadras del lugar donde se le esperaba, EL GOBERNADOR ESTUVO EN CONTINUA Y ACTIVISIMA COMUNICACION CON EL ALCALDE 1ro, por medio de los hijos de José María Vargas, policías secretos, quienes constantemente estuvieron corriendo á todo galope, á caballo, el trayecto entre el Cuartel General y el Palacio Municipal, de este á aquel y de allá á acá, LLEVANDO ORDENES DEL GOBERNADOR y trayendo á éste informes acerca de lo que estaba sucediendo.

Si esta no es la prueba patente de culpabilidad personal de Reyes y de su intervención directa y decisiva en el atentado y en todos sus detalles, no comprendemos qué extraña teoría jurídica haya hecho germinar la consigna en el débil cerebro de los miembros de la Sección Instructora, hasta el punto de inducirlos á lanzar la aseveración inconcebible de que, para probar el cuerpo del delito, para comenzar siquiera á vislumbrar la posible responsabilidad del delincuente Gobernador, era preciso, de todo punto preciso, exhibir ó encontrar LA ORDEN ESCRITA, DEBIDAMENTE LEGALIZADA Y AUTORIZADA, por la cual Reyes hubiese dispuesto la comisión de los asesinatos, ordenado el asalto á la Convención y mandado que la fusilería hiciera su obra de destrucción y de sangre.

Como si los Señores miembros de la Convención, como si los Señores Diputados, como si los Magistrados de la Corte recibieran por escrito y con el sello de la Presidencia, la consigna deshonrosa, sin la cual no se mueven. Como si el juez que se deja cohechar, extendiese recibo por la cantidad en que se vende; como si el criminal no tuviese precisamente la tendencia de no dejar ninguna huella, ningún comprobante de su crimen.

¡Valiente justicia sería la que hiciesen los miembros de la Sección, si con ese criterio se pusieran á desempeñar un juzgado penal donde tuviesen que desentrañar crímenes tenebrosos y dramas perdidos en el misterio!

Continuará

Lease "Regeneración."

Improvisación de Fortunas.

LOS MILLONES DE CREEL.

Regularmente se cree que el hombre que se dedica con asiduidad a un trabajo cualquiera, puede llegar, si es constante, si es honrado, si no desmaya en la empresa, a formar un capital envidiable. Tal vez eso sea verdad en un país donde haya libertad, donde las actividades se fortalezcan en una competencia sana y honrada; donde el emprendedor no se vea atado por las mil dificultades que pone una administración viciada y criminal; donde el obrero sea considerado como ciudadano y no se le robe vilmente, ni se le maltrate, ni se le considere como esclavo, como bestia que tiene que obedecer á golpes y á maldiciones.

Pero en nuestro país no hay libertad, y por eso vemos que no se enriquecen precisamente los que trabajan. En nuestra Patria se enriquecen los hombres que fungen de autoridades, los funcionarios que han hecho de la política una industria lucrativa.

En el número anterior vimos uno de los medios que ha empleado Enrique C. Creel para enriquecerse. Creel es uno de los miembros prominentes del llamado partido científico, tan conocido por su hambre brutal de tesoros.

Sin embargo, bajo la administración corrompida de Porfirio Díaz, no solamente los científicos se han enriquecido. También Bernardo Reyes y su hampa torva han entrado á saco en el tesoro del pueblo. Ser autoridad, ser funcionario bajo el despotismo de Díaz, es estar en camino de ser millonario si se ocupa un puesto de importancia, ó sencillamente un hombre acomodado si el empleo es ínfimo. Pero todos medran. Del más alto empleado al más humilde funcionario todos están animados por un solo deseo: la riqueza y todos emplean un solo medio: la tiranía.

Es bueno que el pueblo sepa quien es Creel, ahora que este funcionario trata de crearse una atmósfera de simpatías para realizar su sueño de ser Ministro de Hacienda y por ese camino llegar á la Presidencia de la República.

Cuando Enrique C. Creel fué simplemente comerciante, sus operaciones le habrían valido el presidio. En Chihuahua es muy conocido un burdo sistema empleado por Creel para aumentar sus torpes ganancias. Antes de que Porfirio Díaz triunfara contra el liberal Gobierno del Sr. Lerdo, Creel era comerciante y tenía formada una sociedad con dos individuos llamados José Armendáriz y Leopoldo Caso López con quienes estableció un empeño y se dedicaban además á otras operaciones mercantiles. Una vez compraron al Sr. Miguel Almeida, de la Hacienda de San Gerónimo, Distrito de Guerrero, una partida de ochocientos cerdos que tenían que ser pesados en la Hacienda.

Para ir á practicar la operación, Creel y sus socios perforaron el pilón de la romana, extrajeron el plomo y pusieron en su lugar azogue. Mientras se practicaba el peso de los animales, Almeida notó que pesaban menos de lo que él creía, pero la operación se continuó por estar ya hecho el trato; sin embargo, como tal vez no había quedado bien soldado el pilón, comenzó á filtrarse el azogue y entonces, comprendiendo el Sr. Almeida que estaba siendo víctima de un fraude grosero, se indignó y echó en cara á Creel y sus socios sus torcidos manejos para explotarlo. Los culpables para apaciguar al Señor Almeida tuvieron que pagar lo que les pidió. Creyeron los culpables que no tendría mayores consecuencias el asunto, pero no fué así, pues el mozo que les había ayudado en la operación de poner azogue en el pilón en lugar del plomo, exigió la cantidad de cien pesos que se le había prometido por ayudar. No le fué pagada al mozo dicha cantidad, y el criado en desquite, se quejó ante los tribunales entregando la romana que había servido para el fraude. Armendáriz y Caso López fueron encarcelados, salvándose

Creel por la circunstancia de ser sobrino del Gobernador Luis Terrazas.

El sistema de horadar el pilón de la romana era muy común en Creel. Por ese mismo sistema defraudó á varias personas, á pesar de no tener necesidad de entregarse á esas prácticas de mala fé, pues ya se había enriquecido con el capital de la desventurada viuda de Maceyra. Esta señora había entregado todo su capital á Creel para que este lo girara. Creel tomó el capital y al año se declaró en quiebra, quedando la viuda en la miseria y él bastante rico. Terrazas veía todos los malos pasos de su sobrino con absoluta complacencia, como que él se enriqueció de un modo semejante, dejando en la miseria á multitud de familias, aún á sus parientes que ahora sostiene teniéndolos empleados en los puestos del Gobierno. De ese modo, empleando el engaño, practicando el agio, han logrado hacerse dueños, sobrino y tío, de las dos terceras partes del Estado de Chihuahua. Bancos, haciendas, fábricas, minas, ganados, bosques, tierras, casi toda la ciudad de Chihuahua, todo es de esos dos hombre insaciables.

¿Puede prosperar algún trabajo sano en tales circunstancias? ¿Así es como se quiere hacer rica y vigorosa á nuestra infortunada Patria? ¿Es la carrera del crimen la única que puede proporcionar bienestar y riqueza? ¿Es preciso que cada moneda acumulada tenga una historia de lágrimas y de sangre no vengadas?

El inmoral ejemplo dado por nuestros mandatarios puede servir para que los hombres predispuestos al delito se entreguen al vandalismo y al desorden, y qué pretexto se invocará entonces para castigar á los delincuentes humildes si los personajes más encumbrados son los primeros en violar la ley?

Enrique C. Creel trata ahora de pasar como liberal y como desprendido y como progresista. Empleando la tarterfueria tan manoseada por los funcionarios, ha invitado á la prensa para que le indique las deficiencias de su administración. Tan insólita invitación ha levantado un murmullo de admiración y más de cuatro periódicos, tragando el burdo anzuelo, han manifestado su gratitud hasta las lágrimas por la que consideran determinación liberal. Creel, como todos los funcionarios de Díaz, como Díaz mismo, es afecto á las farsas de gran aparato; pero los treinta años de tiranía que han pesado sobre el pueblo, han hecho que los ciudadanos recibieran con sonrisas desdeñosas esos alardes de republicanismos que son el distraer que han adoptado los tiranos para engañar y explotar la ingenuidad de las personas que no buscan la causa de las cosas.

Creel, además, está procurando la erección de un monumento á nuestro Gran Juárez, tomando al Patrio como pretexto para sus absurdas especulaciones, á la vez que para darse cierto barniz de liberal, él que permite las pilladas del Obispo Gavilán, porque gracias á la influencia de Gavilán cerca de la esposa del viejo Dictador obtuvo Luis Terrazas el Gobierno del Estado, y él, Creel, la suplicia.

A eso se debe que los frailes y las beatas gobiernen el Estado.

No está por demás recordar á nuestros conciudadanos, que durante la administración del Sr. Laurito Carrillo se erigió en Chihuahua un monumento en honor del Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla. Todos los Estados de la República prestaron su ayuda y hasta del extranjero se recibieron donativos. Creel era miembro de la Junta Patriótica y fué nombrado Tesorero de ella. El recibió los donativos y, además, fué el encargado de comprar los mármoles y demás materiales para la construcción. La obra se terminó con un costo de trescientos mil pesos; pero peritos competentes aseguran que no vale cien mil.

El monumento que ha ideado Creel dedicar al Benemérito de América, está presupuestado en doscientos cincuenta mil pesos. Después se verá si se gastó esa cantidad en el monumento.

Todos los hombres de negocios que trabajan independientemente del Gobierno están alarmados por la presencia de Creel en el Gobierno del Estado. Y tienen razón esos hombres, porque el Congreso del Estado no cesa de aprobar determinaciones perjudiciales á los negociantes en general; pero benéficas para los negocios de Creel y de la familia Terrazas. Los negocios están en ruina para todos menos para las familias imperantes. Como prueba de ello, se puede citar el hecho de que solamente esas familias están construyendo fincas en Chihuahua, abren establecimientos comerciales é industriales. Las fincas y establecimientos de las familias Creel y Terrazas están exceptuadas de todo impuesto por espacio de quince años. En la construcción de las fincas son aprovechados los presos correccionales, los gendarmes y algunos empleados del Municipio del Estado.

Creel trata de hacerse popular á todo trance y ese es un peligro, porque si el pueblo no lo conoce, es posible que el hombre que deblara arrastrar la cadena de algún presidio, llegue á dominar á la nación. Por eso hay que exhibir á ese tartufo.

Creel aparenta desprendimiento. No hace uso de su sueldo de Gobernador, el que regularmente cede para socorrer á las víctimas de alguna inundación, para el fomento de algunas instituciones que bien manejadas serían benéficas, etc. A los ojos de las personas superficiales, la figura de Creel se agiganta y las pobres imaginaciones ya se lo representan ocupando altos y distinguidos puestos.

En realidad lo que hace Creel es regalar un sueldo mezquino, para distraer la atención de la gente y poder entregarse, libre de toda sospecha, á sus malsanas especulaciones.

Solamente por el disimulo de Creel para que las negociaciones mineras establecidas en el Estado no paguen al Fisco la cantidad que les corresponde por la extracción de metales, obtiene el flamante Gobernador más de mil pesos diarios. Por supuesto que los mineros que no son adictos á Creel tienen que pagar íntegros los derechos que les corresponde por la extracción.

Con tales ganancias solamente de las minas, y las que obtiene por otros medios igualmente ilícitos, puede Creel permitirse el desprendimiento de que hace alarde, burlándose de la miseria en que vegeta el pueblo chihuahuense.

Ya ven nuestros compatriotas cómo se enriquecen los funcionarios bajo la administración de Porfirio Díaz, y de todo ese crimen deben tomar la saludable lección de que es preciso no volver á permitir nuevas tiranías si queremos salvar nuestro honor como ciudadanos y aún nuestro nombre de mexicanos puesto en peligro por las concesiones odiosas que por afán de medro practican nuestros mandatarios con los extranjeros comprometiéndola independencia nacional.

UNA CELADA INFAME.

Del Gobierno de México no se puede esperar que emplee armas nobles para el combate. La traición, la perfidia, la celada cobarde para todo lo cual cuenta con ruñanes pagados con el sudor del pueblo, esas son las armas de la funesta Dictadura.

Rafael Izábal, el ensangrentado Gobernador de Sonora, tenía deseos vehementes de castigar al Sr. Antonio de P. Araujo, periodista viril que desde las columnas del "Azote" lastimó las carnes del Gobernador y de su eunuco Macmanus, el cacique de Cananea. Primeramente se pretendió de acuerdo con el infeliz Cónsul en Douglas, Antonio de la Masa, enviar al Sr. Araujo á territorio mexicano para aplicarle la ley fuga. El cobarde atentado fracasó.

Entonces se pensó en tender una

celada al periodista, y al efecto, fué comisionado un ruñán de apellido Flores Verdad, quien se fingió amigo del Sr. Araujo. Flores Verdad invitó al Sr. Araujo á dar un paseo por el lado mexicano, prometiéndole que él sería el primero en defenderlo en caso de que se quisiera cometer un atropello. Demasiado confiado el Sr. Araujo, acompañó á su fingido amigo que ya tenía preparada la policía para que prendiera al periodista.

El Sr. Araujo fué aprehendido y llevado á Cananea rigurosamente incomunicado. Es probable que Macmanus y su gavilla de funcionarios bandoleros traten de asesinar

al Sr. Araujo, y ante la posibilidad de ese crimen tan común en nuestra Patria por parte de los funcionarios para librarse de los enemigos leales que los fustigan, alzamos nuestra voz para protestar en nombre de la civilización contra esos atentados que deshonran á la Patria.

Ya que los tiranos no se preocupan por el decoro de la nación, al menos deberían comprender que por sus crímenes no habrá piedad para ellos el día de las represalias. Entonces gemirán en vano los eunucos, pues su arrepentimiento tardío no impedirá que la cólera del pueblo haga justicia!

La fuerza del pueblo.

Proxima Convencion Electoral.

La República toda, estremecida por un gran soplo de vivificante esperanza, clava ansiosa sus miradas en el valiente Estado de Coahuila, donde comienza á fulgurar la aurora de las libertades patrias.

Hace muchos años que Pelletan, lleno de fe en los altos destinos de su Patria, exclamó convencido ante los que dudaban "He puesto la mano sobre el corazón de la Francia, y lo he sentido latir." Hoy, el pueblo mexicano puede repetir con aliento la frase solemne del pensador francés, al presenciar en Coahuila la resurrección del civismo que, ahogado hace mucho tiempo entre las opresoras cadenas de Tuxtepec, renace vigorosamente á nueva vida, como el simbólico Fénix de la leyenda antigua.

El pueblo mexicano no permanece indiferente ante la noble actitud del viril Estado fronterizo; por el contrario, lo observa, lo comprende, está con él, sigue sus movimientos y sus avances con satisfacción y con orgullo y espera, lleno de jubilosa ansiedad, el momento augusto de su inminente victoria. Los coahuilenses no están solos: la República entera está con ellos. El primer grito de libertad lanzado por el pueblo de Coahuila, repercutió en todo la Nación, como el agudo toque de un clarín en un vasto campo de combate. Los pueblos oprimidos recogieron ávidamente las vibraciones de ese grito despertador y tuvieron el presentimiento de su redención y se sintieron unidos al valeroso pueblo hermano que con ejemplar altivez se irguió el primero contra la deshonrosa tiranía. Jamás Estado alguno, en sus luchas políticas locales, había sido tan simpático al resto de la nación, y tan apoyado por la opinión general. Y es que en ninguno había perseguido la lucha los caracteres trascendentales que en Coahuila; es, digámoslo francamente, que en ninguna parte había llegado á mostrar la oposición tanta independencia, tanta decisión y tanta solidaridad como muestran los independientes de Coahuila.

En Michoacán, en Tlaxcala, para no hablar sino de lo más reciente, la oposición incurrió en el error de comenzar la campaña adulando al Gral. Díaz, para que, movido á piedad, salvara á esos pueblos de sus tiranos respectivos. Esa forma de oposición, esa mescolanza absurda de adulación é independencia dió por resultado el más absoluto fracaso, naturalísimo por lo demás. Los Gobernadores puestos por el Gral. Díaz, tienen la obligación de tirarizar; acusarlos con el Dictador de tiranos, era sencillamente darles méritos á los ojos de él mismo. Esto por una parte; por otra, las adulaciones al Gral. Díaz le probaban la debilidad de los opositores y la poca fe de estos señores en el podesa del pueblo y de la verdadera democracia, y todo esto inclinaba al Dictador á mantener en sus puestos á los Gobernadores, sin cuidarse de los lamentos de la plañidera oposición.

En Oaxaca y Nuevo León, donde el partido opositorista fué verdaderamente formidable, puesto que lo constituía el pueblo en masa, el mismo error trajo el mismo fracaso. Los oaxaqueños ya triunfantes, quisieron ser generosos con el Autó-

crata y admitieron entrar con él en transacciones: en pago de su generosidad, el Autócrata les dió un nuevo tirano, Emilio Pimentel, que oprime al Estado y vandálicamente lo saquea. Los uueveoloneses, es decir sus incompetentes y cobardes directores, adularon siempre á Díaz, y no obstante, para mayor sarcasmo, fueron bárbaramente fusilados cuando rendían homenajes al Dictador. Los directores se desbandaron y acudieron á las salas presidenciales en vez de acudir al pueblo, que los esperaba, sediento de reivindicación. Los resultados de la cobardía fueron amargos: el asesinato del 2 de Abril, apoyado por el Dictador, ha podido seguir tendiendo sobre Nuevo León la amenaza de su sable ensangrentado.

Los movimientos políticos que hemos citado, fueren sin duda simpáticos por lo que hubo en ellos de independiente y popular; pero si no contaron con la adhesión unánime y manifiesta de que hoy disfruta Coahuila, fué porque la conducta de los directores, inclinada á la transacción y sumisos con el Centro, causó mala impresión, acusó debilidad y haciendo prever el fracaso, enfrió los entusiasmos y anticipó los reproches.

En Coahuila ha sido hasta hoy irrepachable la conducta de la oposición que serena, tranquila y firme, lucha contra la tiranía, sin salirse de su programa, cuya grandeza puede condensarse en una sola palabra: Ley. La Ley no da atribuciones extraordinarias al Centro para hacer ó deshacer en la política de los Estados: por eso los coahuilenses nada piden al Centro, sino es garantías para el ejercicio de sus derechos y respeto para la voluntad soberana del pueblo. Los coahuilenses, decididos á sacudir la tiranía cardenista, no han querido implorar por compasión lo que pueden exigir por derecho; no han mendigado el apoyo del Gral. Díaz, sino que se han unido para luchar, sabiendo que solo á su propio esfuerzo podrán deber la reconquista de sus libertades. No han querido perder el tiempo y la dignidad en las antesalas del Dictador, y han preferido organizarse; trabajar á plena luz antes que formar conciliábulos en la sombra; sembrar principios antes que pedir favores; ser democratas antes que palaciegos. Por eso presentan hoy un admirable ejemplo de civismo, de verdadera democracia, de fuerza popular, que alienta y entusiasma, que por todas partes arranca aplausos y conquista simpatías.

Los trabajos de los independientes de Coahuila, avanzan notablemente de día en día, según las noticias de la prensa. Los miembros unidos del Club Democrático "Benito Juárez" de San Pedro y del Club Central Independiente de Torreón, acaban de tener en esta última ciudad una serie de sesiones con el fin de discutir las bases de la organización de la Convención Electoral. Este hecho es elocuente por sí solo: muestra la unión, la actividad, y la independencia de los coahuilenses.

La idea de la Convención Electoral, iniciada por el Club de San Pedro y secundada eficazmente por todo el partido democrata, está próxima á realizarse y será el mejor tí-

bre de orgullo para el pueblo que la lleve á cabo. De esa Convención, constituida por los representantes de todos los clubs de Coahuila, saldrá la candidatura del ciudadano á quien se juzgue más digno de ocupar la primera magistratura del Estado en el próximo período de Gobierno. Ese ciudadano, llevado al poder por el pueblo y no por el Dictador, por el voto público y no por el favoritismo de un magnate, tendrá que satisfacer las aspiraciones del Estado y buscará sólo el bien del pueblo que lo elevó y que sabría castigarlo si faltara al cumplimiento de su deber.

No haya temor de que la Dictadura lleve su corrupción á la Gran Asamblea que se prepara. Es cierto que la llamada Convención Nacionalista sonó el obscuro nombre de Corral solamente por virtud de la consigna, pero aquella junta de lacayos no era una Convención, allí no estaba representado el pueblo; allí sólo hablaban los intereses personales y mezquinos, el afán de obedecer para conservar la protección del amo. La consigna, solicitada por aquellos eunucos, sería despreciada por los patriotas de Coahuila, que no se humillarán jamás, como lo probaban las palabras de "El Heraldo" de Torreón que hablando de las juntas celebradas por los opositores, dice que en ellas "los términos medios y los arbitrios conciliadores fueron soberbiamente anatematizados."

Honradez, pureza, serenidad, energía y fuerza: esto se ve en el movimiento político de Coahuila, y esto es lo que atrae sobre el digno Estado fronterizo, las miradas, las adhesiones, los aplausos de toda la Nación.

Nosotros sentimos la más honda alegría al contemplar los avances de nuestros correligionarios de Coahuila y cada vez nos confirmamos más y más en la seguridad de su victoria.

Ante el civismo, ante la cultura, ante el valor de que están dando pruebas los coahuilenses en su hermosa campaña, no vacilamos en presentarlos como ejemplo á todos los pueblos oprimidos.

¡Así se lucha! decimos hoy á los coahuilenses, y estamos seguros de que muy pronto, al verlos en la apoteosis de su triunfo les podremos decir: ¡Así se vence!

Los pueblos tienen los gobiernos que se merecen.

Esta verdad que en política ha llegado á ser axiomática, está fundada en el hecho bien comprobado de que un pueblo, siempre puede sacudir el yugo de cualquier gobierno que lo oprime.

Para llegar á ese resultado lo único que se necesita, es que el pueblo tenga un grado de ilustración suficiente que le permita conocer bien sus derechos, y un grado tal de dignidad y patriotismo que lo haga sentirse ofendido cuando tratan de arrebatarlos y que se sienta dispuesto á hacer cualquier sacrificio con tal de no permitir que se le ultraje de esa manera.

Sentadas las anteriores premisas, ¿cómo explicar que el pueblo mexicano haya tolerado por tan largo tiempo el gobierno tiránico que lo oprime? ¿Será por su falta de ilustración? ¿Será porque su dignidad y su patriotismo no se sientan ofendidos, al ver que una á una se le han privado de todas sus libertades, que uno á uno le han arrancado y luego pisoteado sus más sagrados derechos?

No, no es cierto eso: solo los serviles aduladores que alaban la mano que nos oprime, han podido calumniar al noble pueblo mexicano.

Es cierto que su grado de ilustración no se ha elevado como debía de esperarse en tan largo período de paz, pero esto es debido á que los recursos que se debían de emplear en escuelas, se gastan en sostener formidables ejércitos para guardar la paz octaviana de que disfrutamos, en subvencionar publicaciones que adulan á nuestros tiranos, y por último, en despilfarrar escandalosos propios de todo gobierno autocrático, que tiene que sostenerse comprando partidarios con los fondos públicos. Esta frase es dura; pero es la que han empleado los periódicos asalariados, cuando dicen que el gobierno actual ha hecho que se esté en paz muchos revolucionarios, colmándolos de bienes; y también está bien empleada, al referirse á muchos funcionarios públicos cuyos abusos bien conocidos, son tolerados por el Centro.

No obstante esto, la ilustración del pueblo y la conciencia que tiene de

sus derechos y de su dignidad, son muy superiores a los que tenía en 1810, cuando sacudió el yugo del gobierno colonial, en 1857 cuando derrocó la tiranía de Santa Ana y en 1867 cuando hundió para siempre en el error de las Campanas, al llamado Imperio de Maximiliano.

El pueblo mexicano es noble, valeroso, altivo y si se ha dejado oprimir por el gobierno actual, es porque la opresión ha ido aumentando poco a poco, es porque, con una hipocresía y una habilidad sumas, se ha respetado hasta cierto punto la forma de nuestras instituciones.

No obstante eso, el pueblo ha hecho varias veces el intento de practicar sus derechos; pero todas estas manifestaciones del civismo mexicano, han sido reprimidas con mano de hierro, cuando no han sido ahogadas en sangre, como la solomna y grandiosa manifestación del 2 de Abril en Monterrey.

Estas brutacas agresiones, el pueblo, más patriota que sus mandatarios, no las ha repellido con la fuerza, porque ya no quiere ver sus campos teñidos en sangre hermana, porque ya ha saboreado los beneficios de la paz y no quiere ver a su patria sumida en los horrores de una guerra fratricida.

Estos nobles sentimientos, explotados por la prensa asalariada, no son compartidos por nuestros mandatarios, que no comprenden que ya están colmando la paciencia del sufrido pueblo mexicano, que este pueblo ya se está asfixiando por falta de libertad, y que, si no abre la válvula de seguridad que consiste en la práctica de nuestras instituciones, tendrá que haber una explosión terrible, que pondrá fin con las ilusiones que nos formamos los mexicanos, que creemos que podemos progresar por medio de una evolución pacífica.

De algún tiempo acá se viene notando en toda la República un malestar general, y por todas partes se observa que el civismo está resuscitando.

Los insultos proferidos á nuestro gran Reformador en un libelo escrito por un funcionario público de elevada categoría, han servido de pretexto para explosiones de civismo, para manifestaciones patrióticas, que han mostrado que esos nobles sentimientos no han muerto, y que solo se encuentran atetargados en el corazón de los mexicanos.

Estas explicaciones, esas manifestaciones entusiastas, á que ha dado lugar el que se quiera ultrajar el recuerdo del hombre más grande que ha tenido nuestra patria, demuestran palpablemente que el pueblo mexicano tiene un culto ardiente por la Libertad, por su Constitución simbolizada en el indio de Guelatao.

Nuestro gobierno, comprendiendo eso, ha aparentado siempre el mayor respeto por nuestra Constitución; pero el pueblo, engañado al principio, adormecido por el sonido atronador del movimiento mercantil é industrial, cansado de tanta lucha, deseoso de curar las terribles heridas recibidas en tanta guerra interior, empieza á abrir los ojos, empieza á comprender que se han aprovechado de su reposo, de su letargo, para arrancarle sus derechos, para despojarlo de las conquistas que había realizado cubriéndose de gloria.

Una de las pruebas más notables de esta saludable reacción, la presenta actualmente el pueblo de Coahuila, que con tanta virilidad se apresta á la lucha para derrocar la tiranía Cardenista que ya está cansado de soportar, esa tiranía envilecedora por todos respectos; pues no tiene ni siquiera el prestigio de la audacia, ni puede ostentar en su apoyo ninguna acción gloriosa, pues hasta en la lucha á que se debió el triunfo de la candidatura de Cárdenas, permaneció este Señor todo el tiempo del peligro, prudentemente oculto y silencioso lejos del campo de batalla, en donde los valientes Coahuilenses defendían su candidatura las armas á la mano, y retirado también de la arena periodística en que un grupo de denodados estudiantes hijos de este Estado, sostenían en su favor una campaña ruda y enérgica.

Esta reacción que se presenta tan vigorosa, está apoyada por las simpatías de toda la República. Es indispensable que el Gobierno del Centro la conozca bien para que pueda apreciar su importancia, para que no vaya á intentar reprimirla, porque en estos momentos está la atmósfera cargada con densos nubarrones formados por las iras populares; por las lágrimas derramadas por un pueblo que ha llorado la pérdida de los derechos que no ha sido bastante enérgico para defender, y una imprudencia más sería crimen de lesa patriotismo, crimen que hará desbordar las iras populares, que hará que los densos nubarrones se disuelvan en atronadora tempestad.

Esperamos que el Gobierno del Centro no intentará esta vez poner estorbos á la manifestación de la voluntad del pueblo de Coahuila, pues un nuevo ultraje contra la Soberanía de esta entidad federativa, podría acarrear serias consecuencias.

Nuestro Gobierno actual, no responde á las necesidades ni á las aspiraciones del Estado: este pueblo progresista y honrado, no merece un gobierno retrógrado y manchado con tantos crímenes como el que lo oprime actualmente.

Este estado anormal, tendrá que cambiar por la fuerza de las cosas, por la corriente poderosa de la evolución.

Intentar poner un dique á esa corriente, es locura; intentar detenerla es hacer que se desborde.

Dejarla que siga libremente su curso, es lo que aconseja la prudencia, es lo que reclama el patriotismo.

«EL DEMOCRATA», órgano del Club Democrático «Bento Juárez», San Pedro, Coah.

«El Colmillo Publico.»

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue.

Por un semestre \$ 3 20.
Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández San Ildefonso N.º 9 México, D. F.

Los Ayuntamientos.

«La base más sólida de la democracia, el más robusto fundamento de la libertad de los pueblos, la expresión más clara y definitiva de la soberanía, se encuentra en la Municipalidad.»

«La acción municipal abraza y comprende las condiciones físicas necesarias para la vida, para la salud, para el desarrollo material del hombre.»

«En la Municipalidad ha brillado siempre el primer destello de las libertades públicas, y en la municipalidad también se refugia la libertad cuando los tiranos se enseñorean del poder.»

«En donde la municipalidad es libre, el pueblo es libre. En donde la Municipalidad es libre, allí hay progreso é ilustración. En donde hay libertad municipal, el hombre se desarrolla en su desenvolvimiento físico, moral é intelectual, con facilidad y seguridad.»

Los párrafos que preceden, copiados del tratado de «Derecho Constitucional» por Castillo Velasco, evidencian la trascendente influencia que en la vida autónoma de los pueblos ejerce la institución municipal y de ahí la necesidad imperiosa de seleccionar con atencencia los Ayuntamientos que deben responder á los fines de esa institución.

Tomando en consideración lo expuesto, acusa puerilidad la iniciativa de cierto periódico del Estado de Sinaloa que aboga por la supresión de esas corporaciones en virtud de que actualmente están sometidas hasta la abyección al Poder Ejecutivo. Tal iniciativa, equivale á ésta: «matemos al enfermo, porque está grave;» mientras la razón dice: curémosle. Lo mismo se puede hacer con los Ayuntamientos: en lugar de suprimirlos, mejorarlos: si son organismos enfermos, curarlos.

El remedio radical consiste en nombrar regidores instruidos, honrados é independientes, para que la institución brille y produzca los frutos que de ella deben esperarse.

Lo contrario sucede cuando en las farsas electorales ó por impúdico nombramiento del Ejecutivo, resultan esas corporaciones formadas de palurdos, de imbéciles y serviles.

Debido á la supresión absoluta del sufragio y á la práctica inmoral que observan los Gobernadores de exigir como condición ineludible para ocupar un puesto en el Ayuntamiento la sumisión incondicional al Ejecutivo, resulta con frecuencia que son investidos con el carácter de autoridad municipal, individuos extremadamente sumisos; pero que carecen de aptitudes y honorabilidad.

En ese caso se encuentra el analfabeta Presidente Municipal del Fuerte, Sinaloa, escaso hasta el idiotismo de facultades intelectuales y de sentimientos. El cerebro endurecido de ese funcionario nunca ha sentido el calor de una idea, en su alma mezquina jamás ha palpitado un anhelo altruista: su vida se rige por instintos y necesidades bestiales. Sin embargo tiene algo de humano: lo domina la pasión de en-

cumbrarse y de conquistar poderío; cree que siendo Presidente Municipal está en carrera; «cree que deba ser de ser hombre puede llegar á ser Papa ó Gobernador de una ínsula, ó cuando menos Emperador ó Arzobispo,» como creía el bueno de Sancho Panza, con quien tiene gran semejanza física, aunque no moral, pues si también la tuviera sería humilde y modesto, y como Sancho á Don Quijote le diría á su amo Cañedo: «Señor mío: yo confieso que para ser del todo asno, no me falta más que la cola; si vuesa merced quiere ponérmela, yo la daré por bien puesta, y le serviré como jumento todos los días que me quedan de mi vida.»

Cuando el importante cargo de Presidente Municipal se ve desempeñado por tartufos como el aludido, la primera impresión del obser-

El Cacicazgo imperante.

Sonora.

CANANEA.—El Juez 2º Local ordenó al Comandante Carmelo que aprehendiera un grupo de niños de 8 á 12 años de edad de quienes se sospechaba que habían cometido algunos robos de gallinas. Los aprehendidos se negaron á confesar su culpabilidad en el delito que se les imputaba y por ese motivo se procedió á aplicarles tormento, principiando con un jovenito de 12 años que fué colgado de las partes pudendas.

Ocho días después falleció el atormentado.....

Su infeliz madre piensa acudir en demanda de justicia al Gobierno del Estado; pero el cruel Izábal no sentirá compasión ante el inmenso dolor de esa desventurada Señora, profundamente herida en sus afectos más tiernos, ni tomará empeño en que se haga justicia y se escarmiente en desagravio de la Ley, á los autores de ese crimen monstruoso.

El Sr. Atlano Sánchez trabajador de la Compañía minera «La Cananea», fué reducido á prisión y multado con \$5.00 porque se presentó en las oficinas de la ciudad negociando á cobrar su salario correspondiente á ocho días de trabajo. Los empleados superiores de esta Compañía tratan pésimamente á los mexicanos, les asignan la mitad del salario que devengan los yankees y los destinan á las faenas más pesadas.

Coahuila.

SALTILLO.—El Juez 2º Menor Severiano G. León, persiste en su empeño de fallar las causas que se ventilan en el Juzgado de su cargo, á favor de sus amigos personales ó de los litigantes que gozan de influencia en las esferas oficiales. Se singulariza asimismo por el despotismo é insolencia con que trata al pobre, al humilde que ocurre á él en demanda de justicia.

El ignorante y perezoso Ramón Cabello, Juez de Letras del Ramo Civil, rara vez resuelve los juicios de su competencia dentro los términos legales, ocasionando con su extremada pereza graves perjuicios á los interesados. Deja de concurrir con inusitada frecuencia al despacho del Juzgado que es á su cargo. Es también sumamente indiscreto: acostumbra violar el secreto profesional haciendo revelaciones punibles con referencias á los litigios de que conoce.

El Juez de Letras Penal, José E. Charles continúa tiranizando á los reos, á los familiares de estos, lo mismo que á los abogados litigantes: ha llevado su avilantez hasta el grado de golpear á unas pobres mujeres que en el pasadizo inmediato á los juzgados, esperaban, con ánimo de saber que sentencia había recaído en contra de un pariente de ellos que se encontraba preso.

Es notoria la ineptitud del Juez Charles para el desempeño del puesto que ocupa. Las causas que tramita adolecen de marcadas deficiencias; sus autos de consulta como Asesor necesario, se resienten hasta de falta de sinceridad y lo que es peor aún el Supremo Tribunal de Justicia se ha visto obligado á revocarle todas las sentencias que ha dictado, algunas veces con extrañamientos oficiales.

El Presidente Municipal Pragedis Peña Flores acostumbra imponer, violando la Ley, dos meses de arresto á los infelices que cometen ligeras faltas al orden público. Los correccionales no tienen derecho á refutar los cargos de que se les acusa; pues tan luego como la sentencia es dictada, un esbirro los arroja á empellones fuera del salón presidencial.

MONCLOVA.—Nueve casas de juego hay establecidas en la ciudad: tres frente á la Plaza Principal y las demás en otros lugares céntricos, sin que siquiera se prohíba que entren á ellas los jóvenes menores de edad. —Pertenecen á la Gendarmería Mu-

valor es desfavorable para la justificación; pero luego la razón toma su imperio y nos dice: «los brutos al corral; los hombres inteligentes á gobernar á la sociedad.»

Si el Gobernador Cañedo sigue empleando semejantes colaboradores, jamás tendrá prestigio su administración, jamás verá progresar el rico Estado que gobierna, el que con razón es llamado «el Estado torpe.»

Toca, pues, á los ciudadanos armarse de entereza para ejercitar sus derechos en los comicios electorales y alejar de las esferas administrativas á los cretinos, á los serviles que actualmente deshonoran los puestos públicos; no hay que esperar que ellos tengan la honradez de renunciar los empleos que su estulticia les impide desempeñar.

nicipal individuos que se distinguen por su inmoralidad. El Comandante Mauro Ríos se pasa la mayor parte del tiempo en los prostíbulos desempeñando comisiones humillantes. Los gendarmes Julián Cárdenas, Isabel Sánchez y Victoriano González son jugadores empedernidos, el último posee un establecimiento de juego frente á la casa-habitación del Regidor Indalecio Ballesteros. El cuerpo de la Acordada se compone de los obreros consuetudinarios Julián Treviño y Romualdo Ríos y de los jugadores Ambrosio Peña, José M.ª Barajas y Tomás Ríos.

El gendarme Apolinar Cantú maltrató últimamente con palabras soeces y humillantes á unas señoritas que cortaban flores en el jardín público. Este mismo gendarme condujo á la cárcel, el 9 del corriente, á latigazos y por la Plaza Principal, á un pobre muchacho que había cometido leve infracción. También el gendarme Ambrosio Peña se da el lujo de golpear á quienes aprehende.

C. PORFIRIO DIAZ.—El cacique Fructuoso García hace reclamaciones excesivas á los propietarios de animales que son encontrados en sus pastas.

El Ier. Regidor E. Cantú tiene de hecho monopolizado el ramo de carnes y se vale de su influencia oficial para hostilizar y perjudicar á quienes intentan hacerle la competencia.

TORREON.—El Presidente Municipal Luis M. Navarro ha improvisado la cuantiosa fortuna de que disfruta por medio de latrocinios indignos ó de negocios turbios. Gran parte de las multas que impone á los correccionales ingresan á su bolsillo, la exclusiva de juego otorgada á Eugenio Aguirre le proporciona pingües ganancias así como también el monte y el burdel de los que es socio capitalista. Navarro para disponer de los fondos públicos, ha escogido para Tesorero Municipal á Dionisio Alcalá: individuo que siendo Jefe Político de Fresnillo, Zac. el año de 1882, cometió escandalosos robos por los que fué sujetao á proceso é inhabilitado para desempeñar cargos públicos.

La defeción de Francisco A. Villanueva que fué candidato del partido independiente para Presidente Municipal, ha causado profunda indignación en los ciudadanos honrados que hoy desprecian al tránsuga desvergonzado.

SAN BUENAVENTURA.—Cayetano Falcón hijo, cuñado del Gobernador Cárdenas, de la manera más ignominiosa asesinó á principios del pasado Febrero al anciano señor Sabás Reyes. Falcón en estado de ebriedad llegó á la cantina del citado señor y dispuso que se le sirviera licor.

Como el anciano, debido á su decrepitud no pudiera atender prontamente la orden, Falcón, ensobrecido por el vínculo que á Cárdenas le une, se desató en improprios, sacó luego su pistola y la disparó contra el señor Reyes que fue herido en una pierna, en el muslo, fallándole quince días después á consecuencia de la herida.

Falcón no estuvo un minuto en la cárcel con motivo de este crimen abominable: tranquilamente se pasea en Saltillo á donde cambió su residencia, temeroso de que el pueblo lo ajusticiara.

NADADORES.—El Visitador del timbre Orozco durante su permanencia en esta villa, más se ocupó de frecuentar las tabernas que de cumplir con sus deberes. Promovió graves escándalos en la cantina de Zeferino de la Cruz: pero las autoridades no procedieron en su contra ni trataron de reducirlo al orden.

CONQUISTA.—A este lugar llegó no ha mucho tiempo un empleado de Cárdenas que recorre los pueblos del Estado en persecución de los peones que se escapan de las haciendas del rapaz Gobernador de Coahuila. Viaja provisto de una carta-abierta suscrita por Cárdenas, en la que se ordena á las autoridades que presten eficaz ayuda al perseguidor de sirvien-

tes á fin de que logre la «captura» de los fugitivos. El título de esclavista le faltaba á Cárdenas para hacerse más odioso al pueblo que ha defraudado. —El Juez Auxiliar Ignacio González, ha dispuesto que los correccionales se ocupen en reparar la casa de su compadre Ponciano S. González, condecorado con rotas particulares las multas que impone y se deja sugestionar del plebeo Francisco Treviño, un cardenista que hace poco fué á Méjico y tuvo la avilantez de injuriar, en estado de ebriedad, á algunos miembros del Club «Miguel Blanco.»

Veracruz.

CATEMACO.—Las arbitrariedades del Alcalde Mortera cada día son más irritantes, máxime si se considera que contra todo derecho está desempeñando la Alcaldía; pues ya cumplió el período para que fue electo y la Ley Electoral respectiva prohíbe la reelección. Cierzo es que se interpuso el recurso de nulidad contra la candidatura que triunfó en las últimas elecciones; pero ese recurso no es más que un ardido de los gobiernistas para perpetuarse en el Poder.

Hidalgo.

APAM.—Es Presidente Municipal de esta Villa, el Señor Manuel Martínez Alvarez Secretario del Juzgado de 1ª Instancia, y es Secretario del Ayuntamiento, el Director de la Escuela Oficial No. 1, Juan B. Gutiérrez. El Administrador de Rentas y el Oficial 1º de esta oficina son al mismo tiempo Regidores de la asamblea Municipal. Cada uno de esos individuos, violando la Ley que es terminante en la materia, ocupa á la vez dos puestos incompatibles.

El Director de la Escuela Oficial No. 1 dedica su tiempo al desempeño de la Secretaría del Ayuntamiento y á visitar cantinas, desatendiéndose por completo de sus obligaciones como maestro de escuela.

ALMOLAYA.—La Semana Santa se celebró con tanto boato como en los tiempos de Santa Ana. Recorrieron las calles de la población procesiones de beatos en las que daban la nota cómica unos pobres hombres vestidos ridículamente de judíos. No faltó por supuesto, el acompañamiento de tambores y chirrimías que ensordecían con su música infernal.

El Jefe Político del Distrito Agustín Granja, que reside en la vecina Villa de Apam, dió su consentimiento para que con la celebración de esas fiestas se escarneciera á nuestras leyes.

De todas partes de la República recibimos quejas angustiadas del pueblo, que ya no puede contener la indignación que provoca el odioso sistema de gobierno que ha logrado implantar por medio del terror, el período monstruoso, convertido hoy en Dictador de nuestra Patria.

BUSQUESE

El próximo numero de «Regeneracion.»

J. J. Olsen & Son.

P. O. Box. 875. - - - - San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE

Algodón, Semillas Carbon y Goke

Vacas, Caballos, cerdos, aves de corral.

Compren directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Holstein.

Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pidanse Catálogos. G. E. MELLIFF, Director. S. Antonio, Texas. Alamo Insurance Building.

VAYA UD. POR «THE IRON MOUNTAIN ROUTE» A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles «Iron Mountain», «Texas and Pacific», «International and Great Northern» y las líneas nacionales de Mexico. Esta es la línea mas corta y mas rápida entre St. Louis y la ciudad de Mexico, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman.

Para folletos y mayor informacion dirigirse a H. C. TOWNSEND General Passenger & Ticket Agent ST. LOUIS MO. U. S. A.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses.

Precios cómodos.

De 7.30 a. m. á 8.30 p. m. 13 del Bosque No 19. México, D. F.

Heroe y Caudillo.

Está para terminarse la impresión de esta nueva obra del conocido escritor Adolfo Duclós-Salinas, que viene á ser el segundo volumen del «Proceso de las Administraciones Tuxtpecanas en México», del cual trabajo «México Pacificado» es solamente el prólogo.

«El Héroe y Caudillo» se delinean con mano firme los sombríos perfiles de la figura histórica de Díaz, así como el drama sanginario de sus revoluciones y veanganzas políticas. Nada se atenua tampoco los contrastes rojos del «Caudillo» tinto en sangre y sediento de emociones violentas. Su obra administrativa se traza imparcialmente.

La tirada será reducida. La impresión, y encuadernación y precio serán exorbitantes como los de «México Pacificado». Se vende, por Express, C. O. D. á \$6.00 plata mexicana, el ejemplar. Por Correo, pago precisamente adelantado, á \$5.00 moneda mexicana. Enviense giros postales ó billetes de banco. Los pedidos deben hacerse precisamente á Adolfo Duclós Salinas.—418 N. Third St.—St. Louis, Mo., U. S. A.

Cualquier cantidad de dinero que se envíe á cuenta de libros, se garantiza por la casa editora «Hughes & Co., Publishers.» Referencias de esta casa: cualquier Banco de St. Louis Mo., y la «Duns Commercial Business Agency.» que tiene residencia en la Ciudad de México

IMPORTANTE.

Suplicamos á las persona que por no aceptar la suscripción á REGENERACION se siven devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras lista. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.

La persona que nos envle el importe de cinco suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

Solicitamos AGENTES

Veanse las condiciones.

Educacion para los negocios y lugar donde adquirirla.

Colegio comercial y escuela de taquigrafía de JONES, 512 Washinton Ave. St. Louis, Mo. E. U. A.

Prepara á los estudiantes para toda clase de negocios. Suministra hábiles maestros de libros, estenógrafos, taquigrafistas y empleados á las casas de comercio, á los bancos, á las oficinas de ferrocarriles y telégrafos y á los hombres de profesión. Procura empleos para los estudiantes graduados. Para catálogos é informes dirigirse á J. G. Bohmer, Presidente.

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á su dictado.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redaccion:

Juan Sarabia.

AÑO I.—23 EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Mayo 6 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No 27.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

La debilidad de la Dictadura.

El Ejército de parias.

«The Saint Louis Globe Democrat», periódico de esta ciudad que se distingue por su admiración á la política expansionista del Presidente Roosevelt y que adula con frecuencia al Dictador Díaz por cuanto la política egoísta y cobarde de éste favorece al imperialismo norteamericano, acaba de publicar un telegrama por el que se ve que las fuerzas del Gobierno fueron derrotadas completamente en un encuentro que tuvieron, entre Hermosillo y Ures, con los indios yaquis.

La derrota de las fuerzas del Gobierno fué vergonzosa y humillante, revelando toda la debilidad que se esconde debajo del fastuoso aparato de nuestro oropelado Ejército.

Cien veces hemos dicho, y aun hemos sido llevados á la cárcel por decir tal verdad, que nuestro Ejército representa muchos millones gastados inútilmente, muchos hombres arrebatados de sus hogares y de su trabajo para pervertirlos y encanallarlos en la podredumbre de los cuarteles.

El Ejército tal como está constituido en México, es una vorágine que se traga el oro y la mejor sangre de la nación sin producir el más insignificante beneficio á la Patria. Se hace trabajar al pueblo para que produzca los millones que ha de tragarse esa hidra y se arrebatada á la sociedad á los más enérgicos de sus miembros, á los más activos, á los que no se humillan para envilecerlos y apalearlos en los patios de los cuarteles.

El reclutamiento de los miembros del Ejército reviste caracteres de ferocidad y de salvajismo irritantes. Cuando la hija, la esposa ó la hermana de un ciudadano tienen la desgracia de encender la lujuria de los tiranuelos, el ciudadano es enviado al cuartel porque su presencia en el hogar es un estorbo para la satisfacción de los apetitos más bajos. También es frecuente que haya ciudadanos activos, honrados ciudadanos que no pueden presencia una injusticia sin protestar, sin hablar alto y claro en contra de la injusticia. Ciudadanos de esta clase bajo el régimen de hierro de Porfirio Díaz son considerados peligrosos, tenidos como perturbadores del orden sepulcral que impera en nuestra Patria, y por esa circunstancia, son confinados á los batallones donde sus energías perecerán á garrotazos y á puntapiés, y cuando á pesar de todo las energías son indomables, el cuadro militar y el disparo de cinco fusiles acabarán con la vida del que por su altivez pudo hacer mucho bien á la Patria.

Empleando tal reclutamiento nunca se podrá obtener un Ejército útil á la nación. Los soldados son forzados que esperan la primera oportunidad para fugarse aun matando á sus jefes para quienes el soldado abriga el mismo rencor que anima al preso contra el carcelero. No hay diferencia entre los jefes del Ejército y los rufianes que asumen la jefatura de los presidios. Tan brutal es un presidente de la cárcel de Belem como un jefe de nuestro Ejército. La diferencia que hay entre un jefe del Ejército y un presidente de Belem, es la misma que hay entre un bandolero en prianza

y un bandolero en desgracia.

Al ciudadano arrancado de su hogar y de su trabajo por alguno de los motivos que arriba decimos, lo esperan el maltrato y la explotación de sus jefes. Es cosa común que los jefes, ganando sueldos relativamente cortos, adquieran bienes de fortuna después de dos ó tres años de mandar algún batallón. Practican el agio en su aspecto más odioso; escatiman el haber del soldado; tienen agentes que roben al soldado sus prendas de ropa y demás objetos de su equipo, y haciendo comparecer después al soldado ante el jefe, se le castiga por lo que se dice descuido cuando ha sido robado por orden de su jefe y se le hace comprar con inaudito cinismo los mismos objetos que le fueron arrebatados. Los cuarteles están llenos de mil explotaciones vergonzosas que hacen del soldado una bestia estropeada y robada.

El Ejército de parias tenía que ser vencido por un puñado de hombres libres y viriles como acaba de suceder entre Hermosillo y Ures. La Dictadura se envanece demasiado con su Ejército que es barrido por el aliento heroico de un puñado de yaquis desnudos, cuya fuerza no reside en su escaso número ni en sus armas herrumbrosas, sino en la justicia que les asiste al defender sus tierras arrebatadas por la codicia de los extranjeros y por la voracidad de Corral, de Izábal y de Torres, los tres personajes que han cubierto de luto al Estado de Sonora animados por las miradas complacientes del Dictador.

Se esperaba ese fracaso. El derecho da una fuerza omnipotente y convierte en leones á los humildes. El yaqui despojado primero de sus tierras, batido después como bestia salvaje, ha conservado la conciencia de su derecho, y rebelado, hambriento, desnudo y á veces sin armas, ha infligido serios castigos á la fuerza de la Dictadura porque el derecho es invencible, porque triunfa á pesar de todo, aunque sus defensores marchen al combate sin más armas que sus harapos desplegados al aire como banderas coléricas.

No es posible que haya un buen Ejército, mientras la leva ó la arbitrariedad continúen siendo los principales, si no los únicos, medios de reclutamiento. El soldado procurará siempre, y con justicia, evadirse, huir de sus verdugos, correr los azares de una fuga delante del enemigo y aun matar á sus jefes si se les estorba la fuga, antes que perecer en un combate sin gloria derramando la sangre de sus hermanos.

No es por falta de patriotismo por lo que el soldado forzado huye. Es que no quiere hacerse cómplice de la tiranía que pesa tanto sobre él como sobre los yaquis sus hermanos.

No es la primera vez que se ve que el Ejército de Porfirio Díaz carece de fuerza. Hace catorce años que un grupo de esforzados ciudadanos sostenía en Tomóchic un sitio glorioso contra millares de esclavos de la Dictadura bien armados. Se necesitó movilizar un grueso cuerpo de Ejército para vencer á un centenar de rebeldes. ¿Qué significa

eso? Eso quiere decir que la fuerza de la Dictadura es débil porque está compuesta de forzados.

Pero no solamente los soldados sufren la tiranía de los jefes. Los oficiales la sufren también. Sólo pueden ascender rápidamente los que cuentan con hermanitas agradables, los que se pasan la vida en perpetuo encorvamiento, los que no sienten rubor por prestar los más viles servicios á los déspotas; y los que no se prestan á tanta vileza son llamados díscolos, faltos de espíritu militar, y siempre castigados, y siempre postergados, y á veces fusilados como el Capitán Clodomiro Cota,—magnífico ejemplar de hombre digno y valeroso,—arrastran una vida de miseria y de injusticia soñando acaso en las presalias.

Actualmente se necesitan en los cuerpos más de mil oficiales, y eso se debe á que ya pocos son los que quieren pertenecer al Ejército, tanto por el sueldo mezquino con que se retribuye un trabajo pesado y lleno de responsabilidades, como porque nadie apetece la tiranía de los jefes bandoleros, ni sufrir el yugo de una Ordeuana odiosa hecha pa-

ra cafres.

Si á todos estos factores de debilidad en el Ejército se agrega la imbecilidad legendaria del actual Ministro de Guerra y Marina, el mocho General Manuel González Cosío, y el analfabetismo craso del Sub-Secretario, General Rosalito Martínez, no hay que extrañar la última derrota de las fuerzas federales infligida por los bizarros rebeldes yaquis.

Los que piensan que el Ejército tal como está actualmente organizado podrá salvar á la Patria en caso de conflicto extranjero, se engañan lamentablemente. Vencerá el pueblo que será el que luche desinteresadamente por salvar su dignidad y la de su Patria.

Mientras no se forme un Ejército de voluntarios; mientras no se dignifique al oficial con un trato más humano y un sueldo más decente, el Ejército continuará siendo una vorágine que inútilmente debilitará á la Patria bebiéndose el oro y la mejor sangre de la nación.

La Dictadura es débil porque no cuenta más que con un Ejército pronto á desbandarse ante un grupo de valientes.

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St., St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.

UN NUEVO ULTRAJE A COAHUILA.

La tartufería del Dictador.

Con frecuencia hemos hecho notar que todos los actos de los oposicionistas de Coahuila, han sido siempre rigurosamente ajustados á la ley. Los coahuilenses, dominando las justas iras que en su noble espíritu levantan las atrocidades del Gobierno cardenista; forzándose por contener los tremendos impulsos que provocan en su alma viril los excesos de rapina y de opresión á que se entrega ese Gobierno odioso, han mantenido una actitud serenamente digna; han proscrito de su lucha toda intemperancia y todo apasionamiento; no han dado el menor pretexto para que se les tachase de perturbadores y revoltosos; y siempre, en todo y por todo, han sabido poner en su conducta el sello inalterable de la más estricta legalidad.

¿Y cómo ha respondido el Gobierno á este proceder pacífico y correcto? El Gobierno de Coahuila, como en todas partes en que el Dictador puso sus instrumentos para oprimir al pueblo, ha contestado con el abuso, con la insolencia, con la provocación. El Gobierno ha sido el violador de la ley, del Gobierno han partido las agresiones, el Gobierno ha procurado los conflictos y el Gobierno ha sido el perturbador del orden y el compromisor de la paz. Responder á la acción legal con la acción tiránica y caprichosa, al respeto con la insolencia, á la petición con la amenaza, á la deferencia con la agresión, y al ejercicio del derecho con el ejercicio de la brutalidad, es trastornar el orden, es hostigar la paciencia del pueblo, es hacer todo lo posible porque una explosión indomable de las iras populares reviente, al fin, contra las explosiones rabiosas de la cónica tiranía! ¡Y luego proclaman los impúdicos papasales del Gobierno que la autoridad vela por la paz y que los oposicionistas la perturban! ¡También Bernardo Reyes, después de haberse bañado el 2 de Abril en la san-

gre del pueblo inerte, llamó revoltoso á sus víctimas, y él, el criminal, el manchado asesino, se declaró protector de las garantías! Estos sarcasmos envenenados, estas ironías sangrientas, si tanto se repiten, habrán al fin de costar caro á quien tiene la desverguenza de lanzarlos. No es así como se conserva la paz; llamar revolucionario al que ejerce el más inofensivo derecho, es provocar su indignación y su impaciencia; es invitarlo á que se rebelle, de verdad, siquiera para dar la razón á sus detractores.

Fué típico, entre otros, el caso de las elecciones municipales en San Pedro, Coah. en Diciembre del año pasado, que acaba de resolverse con una última y grande injusticia por parte del Gobierno. En esas elecciones las autoridades violaron en todos sentidos la ley, acumulando con ostentación fuerza armada, cambiando caprichosamente á los empadronadores, imponiendo arbitrariamente la Mesa Directiva en algunas Casillas y cometiendo otros abusos. Los Independientes, á pesar de esto y obrando con entera legalidad, lograron triunfar en varias Casillas, nombrando Presidentes Electorales de entre ellos. Estos Presidentes pidieron á la autoridad que registrara sus credenciales y no fueron atendidos; preguntaron donde se reuniría la Junta de Escritorio, para acudir á ella, y no se les contestó, en vista de ese silencio instalaron ellos la Junta en la plaza pública, y fueron disueltos por la fuerza armada; por último, se refugiaron en la casa del Sr. Francisco I. Madero y allí concluyeron sus trabajos. Con extrañeza supieron después que el elemento oficial había tenido su Junta de Escritorio en un granero, á puerta cerrada y en un misterio muy sospechoso, y más se asombraron cuando las autoridades que fungían hicieron saber que continuaban en sus puestos porque el pueblo las había reelegido

una vez más. Los Independientes decidieron acudir á la Legislatura del Estado solicitando la nulificación de tan absurdas elecciones, y al efecto, enviaron el expediente de los trabajos legales realizados por ellos y las pruebas de que las autoridades de San Pedro habían violado la ley, violando, por tanto, y dejando sin fuerza legal ninguna la pretendida elección que realizaron á favor de sí mismos. La Diputación Permanente de la Legislatura resolvió al fin el asunto en una forma ultrajante para los peticionarios y que revela hasta qué grado llega la impudicia de Miguel Cárdenas y sus enuecos. Todo se reduce á un acuerdo desprecioso que dice así:

«Único: No ha lugar á lo que solicitan los ciudadanos Indalecio de la Peña, José M^o Hernández, Catarino Benavides, Francisco Escobedo y Francisco Frutos, en su escrito de 19 de Diciembre último, relativo á las elecciones Municipales verificadas en San Pedro el día 11 del mes expresado.»

En este breve acuerdo está retratado el cinismo de esa Legislatura formada por lacayos. El tal acuerdo parece un úkase del Czar de Rusia, por su manifiesto desprecio al pueblo y aún á la menor fórmula legal. Los fámulos de Cárdenas recibieron la consigna y la tradujeron secamiento. No se dignaron esos enuecos ensorbercidos decir una sola palabra en apoyo de su resolución, ni poner el más leve considerando, ni dar la más insignificante idea de que estudiaron el asunto, ni tener la más ligera atención para con los honrados ciudadanos á quienes se dirigen. Por el contrario, procuraron hacer alarde de desdoro, demostrar que la ley y el pueblo nada les importan y proclamar elocuentemente que ellos no obedecen conciencia ni dignidad, ni justicia, ni nada, fuera de la consigna del amo que les regala, una pluma ignominiosa. Por eso á la petición de los ciudadanos á la razón de los ciudadanos, á las consideraciones y á las pruebas de los ciudadanos, contestaron con un acuerdo caprichoso, desprovisto de fundamentos, brutal y breve como un latigazo.

Según el Art. 70, frac. I, de la Constitución del Estado, la Diputación Permanente debe cuidar de la exacta observancia de las leyes generales ó particulares, pedir su cumplimiento al Ejecutivo y dar cuenta de las infracciones al Congreso, cuando se reúna, á cuyo fin instruirá el expediente respectivo. Lejos de cumplir con este ordenamiento, la Diputación se abrogó la facultad de fallar, y lo hizo como se le antojó á Cárdenas. Por otra parte se violó también la frac. XXXVII del Art. 70 de la misma Constitución, conforme al cual compete al Congreso del Estado conocer de las controversias suscitadas sobre nulidad de elecciones, oyendo por escrito á los quejosos y á las autoridades ó personas interesadas y resolviendo definitivamente lo que estime justo dentro de ocho días desde que el expediente está bien instruido. En este caso no se esperó la reunión del Congreso, ni se formó debidamente el expediente, ni falló quien debía, ni se cumplieron los términos. Simplemente los lacayos de la Diputación se concretaron á transcribir la agria consigna que les dió Miguel Cárdenas en un momento de mal humor.

Los Independientes han tomado en cuenta el nuevo ultraje que les hace la tiranía y continúan sus trabajos, sugeros de tomar la revancha, brillante y definitivamente, en las elecciones de Gobernador que se acercan. El día 26 del pasado Abril tuvieron una junta los Clubs Democrático «Benito Juárez» y Central de Torreón, en la que se discutió como punto más importante, el lugar donde había de reunirse la Convención Electoral de Coahuila. Los miembros del Club «Benito Juárez» optaban porque la Convención tuviera lugar en alguna población del Estado y los del Club de Torreón porque se verificara en la Capital de la República, siendo al fin mayor el número de votos en este sentido. Siendo ya punto resuelto, consideramos inútil estudiar las distintas opiniones, pero sí creemos oportuno poner en guardia á los coahuilenses contra las influencias del Centro. El Dictador, con la tartufería que lo caracteriza, tratará sin duda de atraer á los delegados que concurrán á

esa Convención; los fingirá amistad, les hablará de un patriotismo que jamás ha sentido; procurará embaucarlos y conducirlos á la transacción; no empleará con ellos la fuerza, que sabido daría mal resultado aplicada á ciudadanos dignos, pero empleará la intriga y el engaño para hacer que la Convención elija un candidato que agrade también al Centro, como en otro tiempo Miguel Cárdenas, que aceptado por el Dictador y por el pueblo en transacción, acabó por entregarse á la tiranía; como Emilio Pimentel en Oaxaca, que llevado al Poder por una transacción análoga, concluyó también por ser un insoporable déspota. Desde luego aparece absurda en sí misma esa transacción entre ciudadanos y opresores, y no se podrá encontrar al hombre maravilloso que sea capaz de mantenerse en el Poder dando gusto á esas dos fuerzas contrarias, á esas dos voluntades absolutamente opuestas. No se puede ser amigo del Dictador y del pueblo; no se puede servir al mismo tiempo á la democracia y á la tiranía.

Por fortuna el buen sentido y la honradez de que han estado dando pruebas los coahuilenses oposicionistas, nos hacen abrigar la convicción de que las intrigas del Autócrata fracasarán por completo en la Convención, cuyos delegados al designar al hombre en cuyas manos van á poner los destinos de Coahuila, tomarán en cuenta más los dictados de su conciencia y los verdaderos intereses de su Estado, que las insinuaciones maquinadas de un Dictador, que cien veces ha dado pruebas de tener en poco sus compromisos y de traicionar á cuantos han tenido el candor de confiar en su palabra desprestigiada.

INDAGATORIA.

Se desea saber donde reside actualmente el señor Alejo Fernández, mexicano, de 22 años de edad y quien el año p. p. fué Presidente de la «Sociedad Mexicana de Trabajadores» de los Angeles, California, U. S. A.

Su hermano, el señor Enrique Fernández, domiciliado en la Ciudad de México, calle de Moras núm. 4, recibiría con agrado y reconocimiento cualquier indicación que sobre el particular se le hiciera.

Atentamente suplicamos á nuestros colegas la reproducción de esta indagatoria

A nuestros subscriptores.

Suplicamos á nuestros subscriptores se sirvan enviar el importe del segundo semestre de nuestro periódico.

Igual súplica hacemos á todas las personas que han estado recibiendo el periódico y no han pagado hasta la fecha, así como á las que desde el presente mes lo reciban.

Necesitamos hacer frente á fuertes compromisos y por esa razón solicitamos la ayuda de las personas que reciben nuestro semanario.

Los envíos de dinero pueden hacerse por medio de Giro Postal Internacional, Express, Billetes ú órdenes de Banco, y en caso de que no sea posible hacer el envío de dinero por alguno de estos medios, pueden hacerlo en timbres postales.

IMPORTANTE.

Suplicamos á las persona que por no aceptar la suscripción á REGENERACION se sirvan devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para: devolvérlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.

La persona que nos envíe el importe de cinco suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

Ex-estudiante para clerigo

Los millones de Terrazas y de Creel.

Nuestros lectores están al corriente de los escabrosos manejos que han proporcionado á Enrique C. Creel la inmensa fortuna con la cual ofende la miseria y la desnudez del pueblo. Hemos visto la fina maña empleada por este banquero para hacer ingresar á su caja el dinero ageno al grado de que cada peso representa el dolor y la orandad de una familia.

El origen de la fortuna del tío de Creel, Luis Terrazas, Gobernador propietario del Estado de Chihuahua, no es menos obscuro que el origen de la fortuna del sobrino. Por el año de 1854 estudiaba Luis Terrazas para sacerdote. Por esa época vivía en Chihuahua un cura llamado José M. Vaca que tenía un hijo de nombre Rafael Molinar, padre de una numerosa familia. Al morir el cura dejó á los hijos de Molinar una cuantiosa fortuna en dinero y bienes raíces, designando tutor y albacea general á Luis Terrazas.

Luis Terrazas estaba ya para terminar su carrera eclesiástica, y como todos los curas, sentía gran pasión por el dinero y los placeres vulgares. Esa odiosa pasión lo arrastró á cometer el delito de apropiarse de los bienes de la testamentaria del cura Vaca, dejando en la miseria á la mayor parte de la familia Molinar.

He aquí el origen de la fortuna del Creso chihuahuense, fortuna que ha ido aumentando por medio de combinaciones que sonrojau, como las que emplea su sobrino Creel.

Luis Terrazas pasa ante las personas que no conocen á fondo la historia del Creso chihuahuense, como partidario del Benemérito Benito Juárez. Luis Terrazas fué un enemigo solapado del grande hombre, como lo demuestra el hecho de haber pretendido rebelarse contra Don Benito Juárez cuando el Patrio se encontraba en Chihuahua. Fué menester al Sr. Juárez para evitar un conflicto serio, y más que todo, para evitar un acto de insubordinación que hubiera acarreado la desmoralización y la anarquía, halagar la megalomanía del ex-estudiante para fraile, nombrándolo General de las fuerzas del Estado. Terrazas exigente y perverso, hizo que el Sr. Juárez lo enriqueciera con los títulos de las inmensas propiedades que hoy posee.

Terrazas es amigo decidido de los frailes. Por orden suya, Creel ha comisionado á un tal Mariano B. del Río, cobrador de las llamadas Conferencias de San Vicente de Paul, para que requiera al comercio en pequeño del pago de las contribuciones. Como las contribuciones son excesivas, á propósito para que el comercio en pequeño no pueda pagarlas de lo que resultará beneficiado el comercio grande que pertenece á Terrazas, Creel y su venturosa familia, más de cincuenta casas han sido cerradas y embargadas por el cobrador de las Conferencias de San Vicente de Paul que funge de Ministro Ejecutor.

En general las industrias decaen en el Estado de Chihuahua, excepto las que pertenecen á las familias de Creel y de Terrazas ó á sus paniaguados. La miseria del pueblo no es obstáculo para detener la ambición de los dos vampiros de Chihuahua. Desde el mes de Marzo del corriente año ha hecho cerrar Creel todos los molinos de harina en los que no está interesado ó de los que no es dueño. El medio para cerrar esos establecimientos ha sido sencillo: subir las contribuciones hasta doblarlas. De ese modo, los vendedores de trigo solamente venden sus productos á la Compañía Harinera de Chihuahua que es de su propiedad y de Terrazas.

El resultado del criminal monopolio no se ha hecho esperar. La carga de harina vale en la actualidad la enorme suma de treinta pesos, y el pueblo que con sacrificio podía comprar antes por tres centavos una pieza de pan del llamado francés, hoy, gracias al monopolio, tiene que dar seis centavos por cada pieza. La clase pobre de la pobla-

ción se ha visto obligada á renunciar á ese alimento.

Los voraces gobernantes de Chihuahua han hecho que se eleve el precio de la carne. Para conseguirlo han implantado su trillado sistema de doblar las contribuciones que se cobran de ese modo no sólo en la ciudad, sino en todos los Distritos del Estado. Ellos son ahora los que surten de carne cara á los habitantes que tienen que pagar por la carne más corriente á razón de treinta y cinco centavos kilo. Los pobres también han renunciado á alimentarse con carne, artículo que solamente es saboreado abundantemente por los miembros de las familias Terrazas, Creel, y de sus paniaguados.

En el pasado invierno los pobres sufrieron con otro monopolio de Terrazas y de Creel: el de la leña y otros combustibles. Para explotar mejor sus bosques, esos vampiros subieron los precios de los combustibles; de siete ó ocho pesos que valía la cuerda de leña, la hicieron subir á dieciséis y aun á dieciocho pesos. No puede haber competencia, porque los dueños de montes se ven obligados á vender sus productos á los monopolizadores, quienes con frecuencia logran arruinar de tal modo á esos desventurados propietarios, que al fin se quedan dueños no sólo del negocio de combustibles, sino que también de los bosques. A un señor Jesús Rivero, vecino del pueblo de San Andrés, lo arruinó con un contrato verbal que tenía de comprar á ese señor leña por valor de cincuenta mil pesos. Ya que el Sr. Rivero tenía hechos todos los gastos de corte de la leña, y cuando comprendió Creel que dicho señor no podría vender á otro tan gran cantidad de combustible, se negó á cumplir el contrato, obligando de ese modo al Sr. Rivero á venderle la leña por un precio irrisorio.

La carestía de la leña, del pan y de la carne se debe al monopolio criminal que ejercen Creel y Terrazas, insaciables explotadores de la miseria del pueblo.

Como repetidas veces lo hemos dicho, no solo lucran y explotan Creel y Terrazas. Las familias de esos enriquecidos medran á la sombra de Gobierno tan inicuo. Luis Terrazas hijo y otros individuos miembros de la actual administración chihuahuense y de las familias de Creel y de Terrazas, han fundado una negociación con el nombre de Sociedad Cooperativa. Esa negociación arregla toda clase de negocios, comerciales, judiciales, administrativos y nunca pierde uno solo porque los jueces y todos los funcionarios están de su parte. Los más turbios asuntos son despachados favorablemente en las oficinas del Gobierno y de la judicatura. La negociación gana fabulosas sumas, pues solamente en el mes de Marzo del corriente año ganó cerca de cuarenta mil pesos.

Otro de los que lucran á la sombra terracista, es el Dr. Miguel Márquez. Este individuo está encargado de contratar el mobiliario, libros y demás útiles para las escuelas del Estado. Las más de las veces no se necesita lo que compra, pero como gana con las rebajas que le hacen los comerciantes, compra grandes cantidades de objetos enteramente inútiles, pero que le dejan una buena comisión. Las fábricas dan á ese individuo hasta el cincuenta por ciento de utilidad, y de ahí que compre cuanto se le ocurre solamente por ganarse la comisión.

El Estado de Chihuahua amenaza despoblarse. Los hijos del Estado huyen de él, pasan la frontera y se internan en los Estados Unidos donde sufren el maltrato de los capataces yankees, pero siquiera pueden comer, siquiera pueden vestirse, no los roban en las tiendas de raya ni les arrebatan sus mujeres los caciques ni tienen sobre sus cabezas como una amenaza, el odioso servicio militar. Y el culpable de esa despoblación no solamente es Chihuahua sino de toda la Repú-

ca es el despotismo del Gobierno que produce la miseria.

Terrazas y Creel pretenden pasar por liberales; pero ya hemos exhibido á esos fingidos liberales que roban al pueblo y lo entregan, para su envilecimiento, á las garras insaciables del clero traidor personificado en Chihuahua por el bandolero Obispo Nicolás Pérez Gavilán.

Terrazas y Creel son tutores de una niña de once años de edad, hija de la Sra. Carmen Salas, la heredera del rico banquero Don Miguel Salas.

Creel y Terrazas intrigan porque la señora oyera las insinuaciones del bandolero Pérez Gavilán, quien aconsejó á la Sra. Salas que pusiera á la niña en un convento, cosa que se llevó á efecto. Después, Gavilán, hizo que la señora diera quinientos mil pesos para la fundación de un sanatorio denominado «Miguel Salas.» Ultimamente, la señora ha resultado bastante enferma al grado de hacer su testamento. En el testamento aparecen como herederos, Gavilán y la niña que ahora se encuentra en un convento de la capital de la República. Se dice que la herencia asciende á más de dos millones de pesos, y en el testamento aparecen como albaceas los tartufos gobernantes de Chihuahua. Es probable que un escándalo sea el epílogo de este negocio en que el público ve las uñas de Terrazas, Creel y Gavilán.

Es una vergüenza que hombres manchados por delitos repugnantes representen á un pueblo viril como el chihuahuense. ¿Se permite que esos hombres dominen hasta el fin, esto es, hasta que en los bolsillos del pueblo no quede una moneda y en el espíritu de los ciudadanos se haya perdido por completo el último resto de dignidad? Por que hay que saberlo; mientras la tiranía continúe explotando, el afeccionamiento crecerá hasta el punto de convertir á los ciudadanos en bestias sumisas prontas á alargar el cuello al cuchillo del verdugo.

Los chihuahuenses deben comprender que no son Terrazas, Creel, Gavilán y la cáfila de tiranuelos dependientes de estos los únicos culpables de la miseria del pueblo y encañamiento de los ciudadanos. Es Porfirio Díaz el principal responsable de que el crimen asalte los puestos públicos cuando debiera estar alojado en los presidios. Porfirio Díaz necesita de hombres como Terrazas, como Creel, como Bernardo Reyes, como todos los demás funcionarios que producen la abyección del pueblo, ya robando, ya matando, ya atropellando; ó robando; matando y atropellando á la vez como lo hace Bernardo Reyes.

El objeto de Porfirio Díaz es formar un pueblo envilecido para que no se dé cuenta de su infortunio, así pueda perecer la nacionalidad y deshonrarse para siempre la Patria.

¿Permitiremos los mexicanos nuestro total envilecimiento? Nos resistimos á creerlo. Nuestro espíritu heroico heredado de nuestros padres, vive, no está muerto: solo se encuentra adormecido; ¡pero cuando despierte!

“El Colmillo Público.”

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue:

Por un semestre..... \$ 3.20.
 Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández, San Ildefonso N.º 9 México, D. F.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses.

Precios cómodos.

De 7.30 a. m. á 8.30 p. m.

12 del Bosque No 19. México, D. F.

REMITIDO

México, Abril 21 de 1905.
Sr. Director de REGENERACION.

Saint Louis, Mo.
Señor de mi respeto:

En el número 18 del Semanario que usted tan mercedadamente dirige, correspondiente al 4 de Marzo del presente año, aparece un párrafo que lleva por título «Los Sátrapas de Cuartel», en el cual, al tratarse de algunos Jefes de nuestro Ejército, figura mi humilde persona con inmerecidos elogios debido á la benevolencia de usted, circunstancia que ha hecho suponer que yo haya tomado algun participio en la publicación de ese párrafo, y como esto me ha proporcionado serias dificultades y numerosos disgustos, en atención á que aún cuando estoy temporalmente separado del servicio, continúo perteneciendo al Ejército de nuestra querida Patria, apelo á la nunca desmentida caballerosidad de usted, para que como un acto de justicia, sea servido de hacer una aclaración sobre que ni soy autor del artículo en referencia, ni he proporcionado los más ligeros datos para que se escriba.

Despues del cinismo la hipocresia.

Despues de Felix Diaz, Emilio Pimentel.

El Dictador se distingue por sus rencores africanos. Cuando no puede vengar el ultraje en el momento de recibirlo, oculta hipócritamente su odio esperando tener la satisfacción de vengarlo pasado algun tiempo.

El pueblo oaxaqueño infligió al Dictador un público castigo cierta vez que se retiraba de la ciudad de Oaxaca. El pueblo lanzó piedras al coche del tirano, lanzó viriles muertas y efectuó otras demostraciones hostiles. Todavía deben resonar en los oídos del Dictador los silbidos del pueblo oaxaqueño y debe recordar con terror los puños apretados de los ciudadanos.

El Dictador juró vengarse, y, efectivamente, poco después caía sobre la ciudad y sobre el Estado la lascivia de un fauno matusalénico: Martín González. Ocho años sufrió Oaxaca la vergüenza de tener de Gobernador á un personaje escapado de las ruborizantes páginas de un libro de Paul de Kock. Por fin, un movimiento viril del pueblo, desgraciadamente no sostenido hasta conseguir triunfo completo, hizo rodar por tierra al disoluto octogenario. Pero como el movimiento viril al principio fué débil, al fin, permitiendo que el Dictador impusiera á un nuevo truhán: Emilio Pimentel logró ocupar el sitio que en época más feliz supo honrar el Benemérito de América.

El pueblo oaxaqueño comprendió bien pronto que si Martín González era odioso por su desearo Pimentel lo era por su hipocresía. El pueblo continuó sufriendo la misma miseria, la misma tiranía é indécintos saqueos. Ese fué el producto de la complacencia del pueblo permitiendo que el Dictador impusiera á un nuevo lacayo, complacencia que lamenta y que está dispuesto á limpiarla como una grave falta, siendo en la próxima lucha electoral enérgico y absolutamente independiente del Dictador. ¡Ah, pero si el pueblo oaxaqueño no se muestra absolutamente viril esta vez, merecerá que en el Gobierno y en cada Distrito y en cada pueblo, impere un Bernardo Reyes para que lo diezme, para que lo aniquile, porque los cobardes no tienen derecho á la vida ni á perpetuar una raza de esclavos y de abyectos!

Pero no; estamos seguros que esta vez cumplirá el pueblo con su deber. No se pasa un día sin que recibamos quejas de todo el Estado. Ya es un Jefe Político que asesina y roba y atropella; ya un Presidente Municipal que hace lo mismo que el Jefe Político, ya el mismo Pimentel que hace los mejores negocios gracias á su influencia.

Seguro por su equidad bien reconocida de que atenderá mis ruegos me anticipo á significarle mis más expresivos agradecimientos y me ofrezco á sus órdenes como su afmo. y S. S. Muy atento.

D. S. DOBLADO.

No tenemos inconveniente en publicar la carta anterior, y hacemos constar que, efectivamente, no fué el Señor Doblado quien nos proporcionó los datos para el artículo que cita, ni hablamos nunca tenido correspondencia con este apreciable señor. Lamentamos que la tiranía se manifieste de modo tan feroz al grado de que la menor alusión de un periódico independiente, acerca de una persona honrada, atrae á esa persona molestias y disgustos. Es indigna de la civilización esa esclavitud en que la actual Dictadura quiere tener á los miembros del Ejército: los militares no son ni deben ser humildes lacayos del primer audaz que escala el Poder, sino servidores de la Patria, defensores de las instituciones y ciudadanos libres de quienes se puede hablar sin que esto les ocasione perjuicios y que puedan ellos mismos expresar sin trabas sus opiniones.

Regeneración

May 6 th 1905.
Subscription rates:
Per annum... \$ 2. 00 gold.
Per 6 months... 1. 10 ..
Director y Propietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

“REGENERACION” Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado..... \$ 1. 10 oro.
Por un año, pago adelantado..... 2. 00 oro.
En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado..... \$ 2. 40 plata.
Por un año, pago adelantado..... 4. 50 ..
El envío de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana..... \$ 7. 00 plata.
En los Estados Unidos del Norte..... 2. 00 oro.
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar [directamente su suscripción, pues no podemos ultrar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

llegas es arbitrario y comete verdaderas raterías permitidas en toda la República bajo el actual sistema de rapiña.

Tampoco los fondos del Ayuntamiento tienen una clara inversión sucediendo otro tanto con los de la Jefatura Política.

Un Palacio Municipal que se comenzó á construir ha quedado comenzado; no hay luz eléctrica en la población de Tlaxiaco porque se asegura que no alcanza el dinero ni para encender luces de petróleo. Las calles están en tan mal estado como los caminos. Sin embargo, las contribuciones son cobradas sin falta, y gruesas sumas de dinero que debieran servir para beneficiar al pueblo pasan al haber particular de los tiranuelos.

En la ciudad de Oaxaca hay un rufián que responde al nombre de Plácido Campechano. Este individuo es empleado del Bandolero Tirso Inurreta y siempre se le ve en la oficina del siniestro Jefe Político del Centro. Campechano cobra dinero á las personas que tienen que ver á Inurreta para tratar algún asunto. La historia de Campechano es parecida á la de Inurreta y Daniel Santibáñez. Hace algún tiempo que Campechano formaba parte de una gavilla de bandidos que asolaban la cuesta de Ocotlán bajo las Órdenes de Daniel Santibáñez, actual Comandante de Policía. No es extraño que en Oaxaca la policía esté formada por criminales, cuando en México—la capital de la República—el Lynchador Antonio Villavicencio es Jefe de las Comisiones de Seguridad; en Puebla, otro Lynchador, Miguel Cabrera, es Comandante de la Policía, y en Veracruz, un Lynchador también, Francisco Huizar, es miembro prominente de la policía. El despotismo necesita bandidos para pesar sobre la sociedad que cobarde y tímida permite ese baldón.

La administración oaxaqueña se desmorona por sus mismos vicios. La mayor parte de los empleados del Estado son clericales, ineptos, rapaces, arbitrarios.

A pesar de las fuertes contribuciones que se arrancan al pueblo, no hay escuelas. Apenas si hay una escuela por cada quince pueblos que no tienen ninguna. El Profesorado no está seleccionado, pues muchos profesores son ineptos, y en cuanto á las profesoras, la mayor parte son hijas de Marta. No hay escuelas porque el dinero

Libros! Libros! —Agricultura y ganadería.—

CULTIVO DEL MAIZ: preparación del terreno, elección del grano, cultivo, cosecha, conservación indefinida de la mazorca, por L. de la Rosa, \$1.00.
JOYA DEL AGRICULTOR: Cultivo de todos los granos necesarios según el arte y la ciencia por Rivero y Rodríguez, \$1.00.
CRIA DE GALLINAS: el gallinero, incubación natural y artificial, ceba, gallos de pelea y enfermedades, por Espanet, \$1.75.
CULTIVO DEL CILLO: almámo, trasplante, desbarbillo, exstirpación y plagas, corte y empaque del fruto, por Cordero, \$0.80.
ARTE DE DOMAR CABALLOS: andaduras, revelación de secretos del famoso domador Rarey, con los que asombró al mundo y se hizo millonario \$0.75. ENFERMEDADES DEL GANADO Y DE LAS AVES DE CORRAL: el caballo, el toro y la vaca, el carnero y la cabra, el cerdo, el conejo, el perro, la gallina, la paloma, el gusano, etc., por Elotro. Este libro está en forma de Diccionario y contiene un extenso formulario, \$1.00.
HOGAR DEL AGRICULTOR: como deben ser la casa, el jardín la huerta, el establo, la caballeriza, la troje, los heniles, los altillos; fabricación de la cal y el carbón; cuidados del ganado y las aves de corral; conservación de frutas y carnes, por Milmo \$1.00. EL PIE DEL CABALLO Y LA MANERA DE CONSERVARLO SANO: higiene, accidentes, vicios, enfermedades y curación; cómo debe ser la berradura, por Miles, \$1.00.
TRATADO DEL MAGUEY: de su cultivo y de sus productos; fabricación del pulque y del mezcal; por Blasquez, \$1.00.
TRATADO COMPLETO DEL CULTIVO DEL AJONJOLI: siembra, cuidados y cosecha por Membrilla, \$0.30.
Estos pedidos son en moneda mexicana, que equivale á la mitad de la norte americana.
Para pedidos: LIBRERIA de MONTERO HERRERO y Cia —México— Calle del 6 de Mayo núm. 4.

arrancado al pueblo apenas basta para fomentar los vicios de los funcionarios y su insaciable sed de riqueza.

Se dice que Pimentel va á nombrar Visitadores de Jefaturas. ¿Qué provecho sacará el pueblo de semejante medida? Ninguno. En cambio, Pimentel tendrá la ventaja de ver si sus socios en el saqueo del Estado parten fraternalmente con él el producto de su activo vandalismo.

Parece que ya está próxima á arreglarse la venta fraudulenta que un tal Dámaso Gómez trata de hacer de los extensos terrenos que un filántropo dejó en Jamiltepec para el fomento de la instrucción pública. Nuestros lectores saben, por haberlo dicho en el número 12, que Dámaso Gómez tiene arrendados esos terrenos y que ahora trata de venderlos en la suma de ochocientos mil pesos á un individuo llamado Silvestre Newton, habiendo convenido ambos individuos dar como regalo á Pimentel la suma de cien mil pesos con el objeto de que el

científico no se oponga á la fraudulenta operación. Pimentel aceptó el brillante cuanto criminal enjuague y envió á Jamiltepec al Juez Pantoja que no ha podido arreglar el negocio por oponerse á él los vecinos.

Dámaso Gómez irritado por haber nosotros descubierto su sucia especulación, ha hecho circular vergonzosamente una estúpida carta en la que dice que puede probar que no se trata de una operación criminal. En vano gritará ese infeliz porque ya el público sabe á que atenerse respecto de su honradez, así como de la probidad de Pimentel y del Juez Pantoja.

Pimentel espera el momento en que se calme la excitación que ha causado su complicidad con Dámaso Gómez para dar fin al negocio embolsándose los cien mil pesos ofrecidos.

Es deshonroso para un pueblo que fué viril, el despotismo de hipócritas tiranos como Emilio Pimentel, y para evitar esa deshonra los oaxaqueños deben rechazar la reelección del jesuita científico.

sieron contribuciones ruinosas hasta el último y mas infeliz de los indios de la Huasteca. Muchos pequeños plantíos de caña fueron abandonados porque no pudieron sostenerse con la contribución onerosa que pesó sobre ellos y esto produjo el consiguiente decaimiento y la disminución en la actividad y la riqueza generales.

Algún adulador ha dicho que Escontría cedió su sueldo para la Instrucción en la Huasteca, lo cual es una mentira. Aquella región tan hermosa y rica, tan llena de elementos para un gran desarrollo, sólo debe á Escontría el aumento excesivo de contribuciones y el despotismo que hizo sentir mandando allí de Jefes Políticos y autoridades á verdaderos foragidos. Antes extraña que, con tales procedimientos del Gobierno, no sea mayor la ruina de la Huasteca.

Blas Escontría tiene la cualidad de ser en extremo agradecido con sus aduladores, y esto se explica: las nulidades se hinchan de satisfacción con el menor elogio, y como pocos reciben, mucho agradecen los que se les prodigan, aunque por lo regular les cueste mucho dinero. El Dr. Pagenstecher, que vivió mucho tiempo en San Luis y que trató de vender al Gobierno un sanatorio que tenía, aduló en cierta ocasión á Blas declarando que aunque él, Pagenstecher, era extranjero y no se metía en política, consideraba utilísima la reelección de Escontría. Pues bien; Pagenstecher se vio envuelto en mil dificultades, en la Capital de la República, por ejercer la medicina sin tener el título respectivo, y entonces acudió á Escontría, en pos de una recomendación para obtener el referido título. Escontría conservaba profunda gratitud al buen alemán que había abogado por su reelección, y no le negó lo que pedía. Fué Pagenstecher á San Luis Potosí, presentó al Director del Instituto Científico y Literario la recomendación famosa, y en pocos días fué examinado, aprobado y habilitado con el título de sus ensueños. Escontría pagó su deuda de gratitud, pero el Instituto de San Luis perdió en su crédito, pues hubo muchas irregularidades en este asunto. El Jurado examinador no lo formaron, como es de reglamento, Profesores del Instituto nombrados de antemano para fungir en determinado período de tiempo, sino algunos señores escogidos con especialidad y nombrados á todo vapor para el caso.

Por no alargar demasiado este artículo dejamos para el próximo número algunas otras noticias que seguirán comprobando lo perjudicial que fué al Estado potosino la Administración de Escontría, á la que se propone imitar Espinosa y Cuevas, el actual Gobernador, del que también nos ocuparemos próximamente.

Los potosinos, si aman á su Estado y quieren llegar á verlo próspero y dignificado, deben proscribir el indiferentismo político, que tanto ha favorecido el desarrollo de la tiranía; deben decidirse á sacudir el yugo del Centro, no dejándose imponer opresores al capricho del Dictador y deben irse preparando para luchar en las elecciones venideras por procurarse un Gobierno honrado, independiente, liberal; un Gobierno del pueblo y para el pueblo que garantice todas las libertades á los ciudadanos y se preocupe por la felicidad y el engrandecimiento del Estado.

Suplicamos

a nuestros Agentes manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad. Igual suplica hacemos a nuestros suscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

REYES CLEPTOMANO

La escandalosa campaña anti-científica que Bernardo Reyes inició en "La Protesta" y ha venido sosteniendo en su prensa nauseabunda con el fin ostensible de revelarse á la Nación como un funcionario que aboga por la honradez administrativa y que condena con ardimiento los actos de expoliación desenfrenada cometidos por los científicos bajo el amparo de la Dictadura, esa campaña que por innoble infame de rechazo al mismo que la dirige, no se inspiró en otras fuentes que en las muy fangosas de la envidia de Reyes, el hombre que se irrita porque no es el único que puede robar el tesoro del pueblo.

La envilecida conciencia de Reyes jamás se abrasará en el calor de la indignación porque la Patria desfallezca exangüe á fuerza de ser succionada por el voraz grupo de traficantes que privan en el Gobierno de Porfirio Díaz, á Reyes nunca lo embargará la satisfacción de sentir dentro de sí sinceros estremecimientos de protesta contra los defraudadores del erario nacional: espasmos de despecho, sacudimientos de ambición ante el saqueo de la riqueza pública es tan sólo lo que puede sufrir el trágico enfermo de neurosis que se afana por competir en rapacidad con sus habidosos adversarios políticos.

Reyes no es menos ladrón que el primado del *cientifismo*.

Prueban nuestra aserción las cantidades fabulosas que ha derrochado para satisfacer las exigencias de sus vicios inveterados; lo que ha invertido en mantener la difícil firmeza de sus partidarios políticos que se han distinguido por su actitud mendicante ante todos los partidos que puedan comprarlos; lo que gasta en sostener la prensa de alquiler que lo defiende y lo adula y lo que ha logrado acumular en su floreciente hacienda privada que mañana empleará en armar mercenarios que se rebelen contra el honor y los intereses nacionales.

Sin embargo, Reyes se distingue de los científicos en que es imprudente hasta para cometer actos de rapiña: parece que se enorgullece de sus fechorías y que toma gran empeño en darles la mayor publicidad posible: de otro modo se explica la desvergüenza que singularizó sus hurtos en el Ministerio y los atentados que ha venido consumando contra la propiedad del Estado que tiraniza. Por no incurrir en repeticiones enfadosas, diremos sólo, para corroborar lo que á este respecto afirmamos, que en Monterrey nadie ignora que la casa-habitación que ocupa en la Plaza «Degollado» fué construida con materiales comprados para la Penitenciaría y por individuos pagados por la Tesorería del Estado. Todo esto verificado sin el más ligero ánimo de ocultarlo á las censuras de la opinión.

Reyes se distingue, asimismo, de los grandes picaros, en que no tiene como estos el decoro relativo que los obliga á eximirse de cometer materias despreciables: con igual pasión irresistible se aventura en especulaciones colosales que en ruines latrocinios, con el mismo grado de impudicia urde en el Gabinete vastas combinaciones fraudulentas, que en Nuevo León explota el trabajo de los presos: su morbosa nerviosidad lo condena á estar siempre sediento de sordidez, ansioso de poseer la cosa agena, valiosa ó mezquina. Cleptomano incurable, si de otros vicios no adoleciera, esa enfermedad por sí sola bastaría á hacerlo sumamente peligroso para los intereses del país.

Pero el héroe del 2 de Abril de 1903 no puede prescindir de su crueldad instintiva en acto alguno de su vida: por eso hasta en el campo de las expoliaciones hace sentir su saña feroz.

Alguna vez se le ocurrió poseer una mansión veraniega en la cumbre de uno de los cerros que se levantan al sur de Monterrey, y con precipitación llevó su proyecto al terreno de la prácti-

ca. Dispuso que del personal y materiales destinados á la construcción del Palacio de Gobierno, se separara lo necesario para edificar la obra que proyectó y la que en poco tiempo quedó terminada. Pero eso no bastó: necesitaba una calzada por la que pudiera ascender, muellemente, en coche, hasta su residencia y los infelices presos, fueron los encargados de satisfacer ese capricho. Desde hace cinco años se iniciaron estos trabajos. Los presos pésimamente alimentados, fueron sujetos á faenas durísimas y los capataces desplegaron contra ellos una ferocidad inconcebible. Muchos de esos desdichados fallecieron de insolación en los rigores del verano, de hambre otros y los más á consecuencia de los golpes que acostumbraban asestarles los inhumanos cómitres encargados de su vigilancia.

Actualmente se han reanudado esos trabajos con el fin de mejorar la calzada. Los correccionales han sido escogidos para tales faenas. Los capataces, como ayer,

atisban la oportunidad de flagelar á los desdichados que están bajo su custodia. Es ya considerable el número de los que han muerto víctimas del furor de los verdugos reyistas. En las actas que con motivo de esos fallecimientos se levantan, se hace constar que el desenlace fatal ocurrió á resultas de embriaguez.

Parece increíble que en aras de un capricho vano, se sacrifiquen tantas vidas y se cometan tantas infamias.

Reyes al fin podrá ufanarse de rodar su vanidad sobre una calzada por la que vaga acusadora el alma dolorida de los sacrificados y la maldición candente de las viudas y los huérfanos que lloran inconsolables la desaparición de seres queridos.

Reyes no sentirá impulsos de piedad ni crispaciones de arrepentimiento porque no tiene conciencia.

Malvado empedernido, sólo se conmovió y sentirá en las venas el hielo de las tremendas angustias, cuando la justicia popular haya pronunciado su fallo inapelable.

EL GOBIERNO DE LOS ESCLAVISTAS.

LA POLITICA INDEPENDIENTE.

Aunque muchos artículos llamamos ya publicados sobre el vergonzoso asunto de la esclavitud en Yucatán, y especialmente sobre las infamias de Audomaro Molina Solís, no se agotan nuestros datos. El rapaz esclavista, hermano y, naturalmente, protegido del Gobernador, continúa dando motivo par que se le exhiba y se le flagele, cosa que hacemos y seguiremos haciendo con gusto por dos motivos: porque cooperamos á robustecer la protesta que todos los elementos sanos de la Nación levantan contra los odiosos esclavistas, como preliminar de una acción más eficaz, y porque siquiera castigamos á Molina causándole la molestia que á todos los bellacos tartufos, y especialmente á éste, se les causa diciéndoles la verdad. Molina, que hizo encarcelar á los viriles periodistas Pérez Ponce y Escoffié, dió pruebas de que le disgustaban las censuras de la prensa; así, pues, lo haremos sufrir siquiera este ligero disgusto, mientras llega el momento en que la justicia del pueblo caiga inflexible sobre todos los criminales que hoy viven al amparo de la Dictadura porfirista.

Francisco y Gertrudis Tuyún fueron esclavos de Audomaro Molina hace algún tiempo, en su finca Tzabacán. Hostigados por los malos tratamientos de que los hacían víctimas, se fugaron de la finca, buscando el amparo del Sr. Reinaldo Cámara, que los tomó á su servicio. Los Tuyún, obligados por las circunstancias de la fuga, dejaron en Tzabacán á su anciano padre y supieron luego que estaba enfermo y desatendido, pues Molina, con inaudita ferocidad, trataba de vengarse en él de la fuga de los dos siervos, con los que más furioso estaba el negrero porque no podía arrebatarlos á la protección del Sr. Cámara. Los desolados hijos rogaron á Molina que les entregara á su padre; pero el esclavista se negó tenazmente á ello, y por tanto se vieron obligados á emplear la astucia para sacar de aquella inquisición al anciano Tuyún que, abandonado y aun moleestado, iba sucumbiendo lentamente al peso de sus dolencias. Los Tuyún decidieron entrar una noche á Tzabacán y sacarse á su padre, y así lo hicieron. Cuando lo supo Molina montó en cólera, se dirigió á la casa del Sr. Cámara y con palabras destempladas le pidió que le entregara á sus antiguos esclavos, cosa que no pudo obtener. El Sr. Cámara invitó á Molina á ver el estado del anciano Tuyún, y el esclavista presenció sin conmoverse como su infeliz sirviente agonizaba, pues la falta de cuidados en que se le tuviera había precipitado su muerte. Todavía después de

esto, Molina pretendió recuperar á los Tuyún, los que se salvaron al fin del esclavista, por contar con el apoyo del Sr. Cámara.

Otra de las últimas hazañas de Molina es la siguiente: El poderoso esclavista tiene cerca del pueblo de Cenotillo una finca llamada S. Nicolás, y por ensancharla, con perjuicio de los vecinos del citado pueblo cerró un camino público. Los perjudicados se quejaron al Gobernador Olegario Molina, quien comenzó por hacerse el sordo; pero en vista de que las quejas aumentaban, respondió al fin que su hermano iría á arreglar personalmente ese asunto. Audomaro Molina fué, en efecto, injurió á los habitantes de Cenotillo, los amenazó y se quedó con el terreno robado, cerrando el camino público.

Todos los Molina son esclavistas. Audomaro y Olegario han sido ya dados á conocer, pero no así Ricardo Molina, á quien vamos á dedicar algunas líneas. El hecho que vamos á relatar prueba cómo las autoridades, que debían proteger las garantías y velar por los intereses de todos los ciudadanos, se han rebajado en Yucatán hasta convertirse en simples lacayos de los esclavistas. De la finca Tzityná, propiedad de Ricardo Molina en el Distrito de Acanceh, se fugaron, obligados á ello por los malos tratamientos, Juan Uk 1º y Juan Uk 2º. Estos desdichados tuvieron la desgracia de caer en manos del Jefe Político Feliciano Alpuche, y este individuo se apresuró á encarcelarlos, teniéndolos así hasta que vino por ellos el mayorlo de la finca. Fácil es comprender el cruel castigo que sufrirían los infortunados siervos. Tzityná es una negrería, como todas las fincas de los miembros de esa siniestra familia; como Cumpich, S. Angel, Tzabacán, S. Nicolás, de Audomaro Molina; como Sodcil, Temozón, Chochó, Chichí y otras muchas de Olegario; y como Tzityná, Eknacán, Ochil, Kambul y algunas mas de Ricardo Molina. De estas fincas la que más se distingue por la barbarie que en ella reina, es Eknacán, donde recide el personero general José Ma Ceballos, un capataz brutal, un bandido malvado y cruel que hace trabajar á los indios desde la madrugada hasta altas horas de la noche, raspando benequén y botando el bagazo, que es tarea muy penosa. Los cortadores de pencas tienen la obligación de cortar tres mil por día, ganando sólo cincuenta centavos y recibiendo feroces castigos de manos de Ceballos si desgraciadamente no terminan la enorme labor que se les marca. Allí existe un castigo para los que no trabajan tanto como quiere el amo: consiste en uncir-

Los elegidos de Díaz.

Resultados del indiferentismo.

Es candor creer que el Gral. Díaz eleva á los hombres por sus verdaderos méritos y sus virtudes. Esto sólo lo hacen los gobernantes honrados, no los despotas; esa conducta sólo la observan los gobernantes patriotas que, anhelando el bien público, procuran rodearse de colaboradores inteligentes y rectos, no los tiranos que para mantener su poderío necesitan pasivos instrumentos, eunucos sin voluntad y sin acción como todos los que hoy sirven á Díaz. No por sus méritos, sino por su carencia de ellos fué elevado Escontría; no porque su personalidad culminara, sino porque carece de personalidad, es por lo que el clerical funcionario pudo obtener una Cartera. El Dictador nunca tendría el valor de colocar junto á él, en los altos puestos, á hombres de verdadero valer que pudieran distinguirse y opacar con sus méritos la gloria que el Autócrata se ha formado con su prensa de alquiler, que tiene la obligación de adularlo. Porfirio Díaz quiere figurar él solo, pasar por el único apto, por el único grande, y teme hasta á la sombra de los hombres de verdaderos méritos y talento: teme la competencia y la comparación con los espíritus superiores y presiente, para tales casos, el desmoronamiento de su oropelada grandeza y el fracaso de su redonda vulgaridad. Porfirio Díaz no elevará jamás á quien en justicia lo merezca; el tirano brutal y rudo sólo procurará rodearse de lacayos á quienes pueda manejar como instrumentos de opresión.

Por estas consideraciones se comprende fácilmente que el único motivo de la elevación de Escontría, es su fidelidad servil para con el Dictador y sus servicios á la tiranía que, necesariamente, son onerosos al bien del pueblo. Para un criterio honrado, el encubramiento del tartufo ex-Gobernador es la mejor comprobación de que este individuo no es un honrado y buen funcionario, sino un tirano, que oprime, que explota, que lleva la ruina á donde va, como todos los que sirven á Díaz, con perjuicio de la Patria.

Y no sólo por estas consideraciones, rigurosamente lógicas, sino por la observación misma de los hechos, podemos llegar al convencimiento de que el clerical Escontría se ha hecho digno del odio popular. Vamos á continuar refiriendo los abusos de algunos funcionarios de San Luis Potosí, todos ellos favoritos de Escontría que los protegió, en vez de mandarlos á un presidio ó dejarlos, al menos, en la obscuridad de la vida privada.

El Magistrado José de Jesús Jiménez, redomado bellaco que trafica descaradamente con la Justicia, acaba de cometer un

abuso que si bien resulta leve comparado con los que acostumbra cometer regularmente, no por eso deja de ser digno de mención. En el Tribunal Supremo de Justicia faltaba un Secretario. Sobraron personas aptas para llenar la vacancia, pero, con extrañeza vieron todos que Jiménez dio el puesto á un Sr. Ezequiel Delgado que, aunque es una buena persona, no tiene las condiciones ni los conocimientos necesarios para desempeñar ese cargo. Interrogado Jiménez sobre el particular, declaró que Delgado le debía unos \$50.00 por renta de casa y que lo había colocado á él, aunque hubiera otros más aptos, para poder rebajarle en sus primeras quincenas la cantidad que le adeudaba; que cuando Delgado hubiera satisfecho su deuda, lo quitaría y pondría á otro mejor. Así, pues, Delgado continúa de Secretario; Jiménez recogerá sus \$50.00; pero el despacho en el Tribunal andará pésimamente.

Cuando José de la Vega y Serrano tomó la dirección de "El Contemporáneo" para defender la reelección de Escontría, éste concedió al papasal una subvención de \$500.00 mensuales. Murió de la Vega, pero la subvención continuó, aunque de ella se asignaron \$100.00 mensuales á la familia del finado blasista. Los \$500.00 se entregan mensualmente á Rafael Rodríguez, pariente de esa familia, poblando: farmacéutico adinerado, masón de alta gerarquía en el tiempo del farsante Diez Gutiérrez y hoy decidido católico y Presidente del Ayuntamiento, y este señor los reparte dando \$100.00 para la pensión, \$250.00 á "El Contemporáneo" y \$150.00 á su bolsillo, pues no se les conoce ningún otro fin determinado. El Diputado Manuel Muro, que dirige el pape-lucho gobiernista, debe reclamar á Rodríguez los \$400.00 completos que Escontría destinó á la compra de adulaciones y de los cuales sólo le dan \$250.00. Sería de verse una contienda entre esos lacayos, disputándose los despojos de la Tesorería. Lo triste es que el Estado, es decir, el pueblo, ha estado cargando con esos \$6,000.00 anuales con los que se ha venido sosteniendo el más imbécil de los papasales que deshonran á la prensa nacional.

A propósito de papasales recordamos que uno de México, hizo grandes elogios de Escontría, como protector de los agricultores potosinos. Esta protección la disfrutaron sin duda los ricos, amigos del Gobernador, pero de ningún modo los agricultores en general. Los grandes propietarios sólo pagaron contribuciones por un capital mucho menor que el verdadero, y en cambio las pequeñas propiedades fueron meticolosamente valuadas y se impu-

los á las varas de la noria, como en otras haciendas, pero aquí, para hacer más cruel el ultraje, se les enjaeza con los aparejos de una bestia de tiro. En Kambul un sirviente que se resistía á trabajar por estar enfermo, fué amarrado y metido en el estanco, con el agua hasta el cuello, por más de tres horas. Brutalidades de este género se cometen á diario en los feudos de los esclavistas y no son castigadas por las autoridades ni lo serán hasta que el pueblo mismo se vea obligado á justiciar á sus tiranos.

Con el ejemplo de los Molina y la decidida protección que imparte el Gobernador á los esclavistas como él, los demás negros de Yucatán se han descarado de tal modo que son verdaderamente escandalosas las infamias que se registran. Tal es la que han cometido Bibiano Gamboa, hacendado esclavista, vecino de Hochtún y varios de sus secuaces.

Francisca Pue, vecina del pueblo de Shoccel, falleció el día 16 de Febrero del presente año, dejando sin tutela legal nombrada; pero al amparo de su suegra, á dos huérfanas, una hija de legítimo matrimonio llamada Pastora Tec y otra natural llamada Delfina.

El día 21 de Marzo la anciana suegra de la difunta Francisca Pue salía del templo á la una de la tarde, acompañada de las dos menores, cuando el Presidente Municipal de Shoccel, un tal Ahumada, mandó dos policías auxiliares á apoderarse de Pastora y Delfina que, á viva fuerza, entre una escena de lágrimas y de ruegos y con el consiguiente escándalo, fueron separadas de la anciana, conducidas á la Casa Municipal y encerradas allí por orden del Presidente. La congojada abuela suplicó en vano, pues no se le devolvieron las niñas, y por el contrario se le hizo saber que estaban encomendadas á la tutela de Bibiano Gamboa, el esclavista arriba citado. Nadie sabía que Francisca Pue hubiera tal cosa dispuesto antes de morir, pues que jamás testó, y averiguándose sobre el particular resulta que el Juez de Paz de Shoccel, Sebastián Lugo Ahumada, pagado por Gamboa, forjó un testamento que se hizo aparecer como de la finada Pue, en el que se nombra tutor de las menores al susodicho negro. De los dos testigos de asistencia del Juzgado de Paz, Diego Patrón y Juan de Dios Mena, el primero firmó el testamento falso, pero el segundo se negó á ello. José Ma Ramírez y Protasio Cetina (este de 18 años de edad), fueron obligados por Lugo á aparecer como testigos de todo lo actuado, siendo lo más curioso que aunque ninguno de los dos sabe escribir ni leer siquiera, constan sus firmas al calce del documento de referencia. Parece que estos dos individuos son sirvientes de Gamboa, como lo fué el padre de la huérfana Pastora y esposo de la finada Francisca Pue, que se emancipó mucho antes de su fallecimiento. El esclavista Gamboa no se atrevió á apoderarse de la hija de su antiguo siervo, mientras vivió la madre; pero al morir esta, se ha apresurado á hacerlo, llevándose de paso, á la otra huérfana. Indigna la conducta de estos miserables traficantes en carne humana, que sólo esperan que un ser quede desamparado, para arrojarse sobre él como las bienas hambrientas sobre su presa; subleva la ferocidad de esos negreros que, porque un desgraciado ha vivido alguna vez bajo su dominio, ya se creen con derecho para esclavizar á todos sus descendientes.

En la imposibilidad de consagrar á estos asuntos tanto espacio como deseáramos, pues no nos lo permiten las dimensiones de nuestro periódico, nos reservamos para continuar exhibiendo en el próximo número á los demás esclavistas, imitadores de los aborrecibles Molina. Entretanto, incitamos al valiente pueblo yucateco á que continúe preparándose para luchar en las próximas elecciones contra la tiranía científica, contra la nefanda

administración molinista, y no consideramos por demás recordar á ese pueblo independiente y digno, que Porfirio Díaz el Dictador que oprime y vende á la Patria, fué quien llevó á Molina al Gobierno de Yucatán; que Porfirio Díaz apoya la recepción del esclavista y pretende seguir imponiendo á ese lacayo sobre el Estado yucateco; que Porfirio Díaz es el principal autor y responsable de las desventuras nacionales y que, por tanto, no se debe acudir al Autócrata en demanda de protección contra Molina, porque el Autócrata se burlaría de quien le pidiera tal gracia, sino que el pueblo, sólo el pueblo, por su propio esfuerzo y en virtud de su legítimo derecho, es el que debe sacudirse el yugo, luchando con virilidad, con fe y con absoluta independencia.

Notas interesantes.

—Hemos tenido el gusto de leer "El Combate," enérgico y liberal semanario que últimamente ha principiado á publicar en San Antonio, Texas, nuestro apreciable amigo el Sr. Aaron Johnson.

—Del 19 al 20 del p. p. Abril por la vía de El Paso, Texas, se internaron al territorio de esta Nación mil seiscientos mexicanos que abandonan nuestra Patria huyendo del azote de los capataces, de las faenas enervadoras, de las arbitrarias consignaciones al Ejército y de la miseria horrorosa á que los condena el vil salario que en México se acostumbra pagar al jornalero.

—La Colonia Mexicana de Bay City, Texas, según informes que con anterioridad habíamos recibido, probablemente celebró el glorioso aniversario del triunfo obtenido el 5 de Mayo de 1862 por nuestro Ejército Nacional á las órdenes de Zaragoza, contra los soldados de Napoleón III.

—Eufusivamente enviamos nuestras felicitaciones á los dignos mexicanos que honran á la Pa-

tria en suelo extranjero.

—En las bases orgánicas del "Club Político Constitucional Mexicano" recientemente instalado en Chino, California, se preceptúa la obligación que tienen los miembros del citado Club de protestar contra los actos tiránicos que cometa el inmorral Gobierno de Porfirio Díaz.

Digna de encomio es la actitud de esos dignos mexicanos.

—Durante una fiesta campesina celebrada en Waco, Texas, por varias familias mexicanas, á iniciativa del entusiasta liberal Victoriano López, se acordó organizar un Club constitucionalista que llevará el nombre de nuestro ilustre patricio Lic. Sebastián Lerdo de Tejada.

—Los jesuitas franciscanos que administran el templo de San Francisco siguen cometiendo graves escándalos: con frecuencia embriagan á algunas señoritas que los visitan y hasta han llegado á cometer punibles atentados contra el decoro. Así mismo han abusado de la enfermedad que padece la señora María Luján de Terrazas para robarle fuertes sumas de dinero.

—En Saint Hedwig, Texas, se preparan los mexicanos amantes de la Patria á constituir un Club que se encargará de combatir dentro de la Ley, la política envilecedora que ejerce la Dictadura contra la voluntad nacional.

—Adrián Romero, residente en Haltville, California, por medio de embustes indignos, pretende impedir que los mexicanos de la citada población se reúnan en Club político.

Nuestros compatriotas deben despreciar las torpes insinuaciones de ese mal mexicano.

—En New Berlin, Texas, falleció el 6 de Abril último el joven José Olivós, á los 16 años de edad.

—Enviamos á su inconsolable padre Sr. D. Faustino Olivós, nuestra sincera condolencia.

—Han quedado en absoluta libertad los valerosos opositores Melquiades Contreras Lerma y Toribio de los Santos que, en San Pedro, Coahuila, habían sido encarcelados porque se les creyó correos de REGNERACION.

Felicidades cordiales á los señores Contreras Lerma y de los Santos porque obtuvieron su libertad y al honorable Club Democrático "Benito Juárez" porque ya puede contar en su lucha emancipadora con el valioso contingente de los citados caballeros.

El Cacicazgo imperante.

Sonora.

CANANEA.—El Juez Isidoro Castanedo de triste celebridad en Guaymas y Nogales, el Secretario del Ayuntamiento, Terrazas, el Representante de la Compañía Minera, Pedro D. Robles y el ruñán Carlos Pompa, tienen organizada una sociedad de juego en la taberna de Teófilo Mendoza distante veinte metros de la Cárcel Pública. En ese prostíbulo defraudan á los desdichados artesanos y mineros que son atraídos por las veleidades del juego.

Esta misma sociedad de personas influyentes explota con las «peles de gallos» en las que siempre triunfan, porque cuando alguien no se deja que le ganen lo envían á la cárcel, acusado de revoltoso. No por otra causa fueron reducidos á prisión, á instancias de Pedro Robles, los artesanos Juan Benítez, Joaquín Lara y Manuel Villegas.

—El Presidente Municipal Macmanus á fin de que sin cargo alguno se le extendan títulos de propiedad de terrenos pertenecientes á los egidos de la población, hace que los denuncios respectivos se presenten con firmas de su esposa, de sus criadas ó de sus amigos quienes en el mismo ocaso alegan notoria pobreza. De esa suerte se ha extendido títulos de 3^a clase á la Sra. de Macmanus con flagrante violación de la Ley; pues sabido es que la citada dama posee considerable capital. Por supuesto que son traspasados á Macmanus los títulos que á instancia de él se extienden.

—El cochero de Macmanus y Ier. Regidor del Ayuntamiento Francisco M. Fernández, tiene empleados algunos presos en la fabricación de adobes: industria que le ha proporcionado excelentes ganancias.

—Luis Olivares, cuñado de Macmanus, ocupa diariamente una "fagina" de presos en cortar los árboles cercanos al Cementerio Municipal, para luego venderlos convertidos en leña. Así, destruye la propiedad del Municipio, explota el trabajo de los presos y vende á altos precios la leña. Olivares goza, además, de gajes oficiales que por ningún motivo merece: tiene asignados \$150.00 al mes como Inspector de Jardines y \$100.00 como empleado del Fiel Contraste y en verdad no desempeña ni uno ni otro cargo; puesto que no existe ni un jardín público en Cananea, ni ha practicado una sola visita en cumplimiento del último empleo citado.

Un chino llamado Yu Kee asesinó á otro chino por cuestión de intereses

Fué aprehendido y llevado á la cárcel donde ha tenido que sufrir vergonzosas explotaciones. Varios de los individuos que gozan de influencia oficial lo han robado, prometiendo ponerlo en libertad. El Jor. Regidor del Ayuntamiento le está \$200; \$300 un sobrino del Juez Castanedo que conóce del proceso y \$200 el Agente Alejandro Díaz Velasco. Por último el mismo Juez Castanedo ha logrado que el chino le entregue \$1000. El proceso ha gastado inutilmente todo su capital, pues aún continúa preso.

—El intestado del señor José A. Acle ha enriquecido al ex-socio del referido Juez Castanedo, Carlos Pompa quien se adjudicó tres de las mejores casas que poseía el Sr. Acle; las restantes fueron divididas entre Pedro Robles y el Tesorero Municipal Vicente Almada.

—La Policía so-pretexto de buscar un ebrio fracturó una puerta de la casa del señor Jesús López León y allanó su morada. El ofendido se quejó ante el Regidor 19, que actuaba de Presidente Municipal, pero Fernández le contestó que necesitaba \$20.00 para arreglar ese negocio. El Sr. López no accedió á los deseos de Fernández y los culpables quedaron impunes.

Sólo la excesiva inmoralidad que caracteriza á las autoridades de Cananea puede explicar que en nuestra época se consumen atentados tan monstruosos como los que hemos referido.

Chihuahua.

CHIHUAHUA.—La voracidad de la dinastía Terrazas no es lo único que desgraciadamente tienen que sufrir los chihuahuenses; pues también son víctimas de un intolerable tirafués de Jefes Políticos como el del Distrito de Iturbide cuya cabecera es la ciudad de Chihuahua.

El aludido Jefe Político Donaciano Mápula, á más de ser un degenerado repugnante y un ebrio consuetudinario, posee un carácter insolente y despótico y acostumbra, ensoberbecido por el puesto que ocupa, tratar á los ciudadanos y á cuantas personas acuden á él con lenguaje tabernario y hediondo.

A pesar de la inmoralidad que reina en las esferas administrativas, un hombre tan imbécil y tan atarbillario como Mápula no hubiera podido permanecer mucho tiempo en el puesto que ocupa, si no estuviera ligado con lazos infames y complicidades punibles á autoridades superiores que se

empeñan en sostenerlo.

A falta del apoyo de que alardea, 24 horas después de su inesperada exaltación al Poder hubiera sido destituido; pues ese corto período de tiempo fué suficiente para que evidenciara su ineptitud y perversidad.

Gran número de personas injustamente vejadas, lamentan y censuran la estancia de Mápula en la Jefatura Política.

Los Señores Lic. Rojas, Jesús Irigoyen, Luis Uranga, Manuel Uranga, Juan Carrasco, José Perea, Luis Urías Gavaldón y hasta gran número de los empleados inferiores de la Jefatura probablemente no favorecerían, si expresaran su opinión sincera, al brutal Jefe Político que tantas anti-patías ha provocado en la culta capital del Estado fronterizo.

—Los jesuitas franciscanos que administran el templo de San Francisco siguen cometiendo graves escándalos: con frecuencia embriagan á algunas señoritas que los visitan y hasta han llegado á cometer punibles atentados contra el decoro. Así mismo han abusado de la enfermedad que padece la señora María Luján de Terrazas para robarle fuertes sumas de dinero.

Nuevo Leon.

CERRALVO.—Con motivo de una correspondencia publicada en reciente edición de nuestro enérgico colega «1810» y en la que se vapuleaba justamente al Alcalde de Cerralvo Domingo Arredondo, se enfureció éste, mandó conducir á la Presidencia al joven Celerio Pérez á quien creía autor del remitido y en presencia de varios testigos sujetos á su mandato, celebró un sorteo en el que á fortiori resultó Pérez designado para servir al Ejército Nacional.

La víctima, fuertemente amarrados los brazos atrás, y custodiado por ocho rurales fué conducida pie á tierra con rumbo á Monterrey.

En el camino el Jefe de los rurales le dijo que si retractaba de lo que había publicado en «1810» sería puesto en libertad.

El joven Pérez enervado por las infamias de que había sido objeto, cedió y firmó un documento en que se hace constar que el bandido Arredondo es una autoridad modelo.

La sociedad de Cerralvo ha sentido indignación ante los hechos que narramos; pues que lo asentado en «1810» es la verdad desnuda é irrefutable.

Arredondo es un miserable que ha traficado con el puesto que ocupa; hace tres años vivía en la miseria y hoy á más de sus florecientes negocios comerciales está construyendo una finca que no le costará «menos de \$10,000.00.

El monopolio del ramo de carnes que ejerce con brutal rigorismo, ha contribuido en gran manera á la rápida improvisación de su capital.

Hace precisamente seis meses que tiene en la cárcel á los vecinos principales de la Congregación de Charco Redondo que se negaron á concurrir á la farsa de elecciones que en la actualidad se verifican.

Influyó en el ánimo del Juez de Letras para que desocupara al escribiente Miguel Garza Sandoval. Arredondo odia al Sr. Garza Sandoval porque este joven jamás se lo humilló y porque es pariente de sus enemigos los Sres. Guerra Hnos.

El Alcalde Arredondo es un digno émulo del tirano Bernardo Reyes.

Durango.

C. LERDO.—El señor J. Avalos hijo, redactor responsable de «El Canón» fué aprehendido y reducido á prisión con motivo de una denuncia presentada por el atarbillario español Isidro Fernández quien se consideró ofendido por un párrafo que se publicó en el citado periódico.

Representó al acusador el dipsómano Lic. Manuel Puento que se ha hecho repugnante á la sociedad por su conducta inmoral.

El señor Avalos fué conminado con la aplicación de penas severísimas para en caso de que se pegara á insertar una aclaración favorable á Fernández, con referencia al asunto que motivó la querrela.

El amenazado á fin de no sufrir tormentos inquisitoriales como los que no ha mucho le fueron aplicados al desdichado Lauro Salazar, tuvo que acceder á los deseos de sus verdugos.

C. GOMEZ PALACIO.—De la fábrica «La Esperanza» se desprecian aguas corrompidas que han formado pantanos en las calles adyacentes; pantanos que constituyen una terrible amenaza para la salubridad pública.

Con ese motivo un gran número de vecinos, entre los que figuraban varios empleados de la fábrica, dirigieron un recurso al Jefe Político Jesús Vargas, suplicándole que ordenara á los acaudalados propietarios de «La Esperanza» Santiago Prince, Miguel Torres y Juan Brittingham que mandaran desecar los pantanos referidos y que en lo sucesivo impidieran la formación de otros más.

El Jefe Político en vez de proceder con energía, obsequiando desde luego esa justa y razonada petición, dirigió una carta humillante é indigna de un funcionario público; á los propietarios de la fábrica, adjuntándoles la queja del vecindario.

Los déspotas manufactureros, insolentados ante la humillación de la autoridad, se negaron á desecar los pantanos, ordenando la destitución de los empleados de «La Esperanza» que habían firmado la solicitud.

El Jefe Político Jesús Vargas merece acres censuras, por haber sacrificado en aras de su servilismo hacia los poderosos, los intereses del pueblo que regenta.

GUANAJUATO.

APASEO.—El Juez Rafael Mena es un desdichado que por su falta de vergüenza se ha conitado el desprecio de la sociedad.

En su casa recibe á las concubinas del Gobernador Obregón González y del Lic. Chico, dignas damas que en busca de mejor temperatura acostumbran visitar á Apaseo.

Indigna que personas investidas de autoridad, obligadas por lo mismo á observar conducta ejemplar, sienten ejemplos de asquerosa inmoralidad.

Pero no de otra manera pueden sostenerse en sus puestos nuestros funcionarios públicos, condescendientes á humillarse hasta la bajeza á sus superiores que los protegen y los agracian con nombramientos inmerecidos.

Michoacan.

ZAMORA.—El odioso Prefecto Político Francisco de P. Aguado continúa martirizando á los hermanos Ignacio y Francisco López á quienes tiene presos sin motivo legal.

Una de las noches del mes de Marzo último paseaba disfranzado en la estación del Ferrocarril el Prefecto Político, en compañía de tres de sus amigos á la hora en que, montados á caballo, regresaban de su trabajo los hermanos López.

Aguado pretendió reconocerlos y los invitó que hicieran alto.

Los hermanos López creyendo que se trataba de un saltador y careciendo de armas, cogieron sus lazos y se disponían á echar una soga al cuello del Prefecto que, en tan polligroso trance, se apresuró á darse á conocer y quiso luego aprehender á los que tal desecato intentaron en su contra.

Los señores López huyeron para evadir la injusticia de que se los quería hacer objeto; pero el Prefecto pronto logró su aprehensión y los calumnió para vengarse, acusándolos de que habían cometido un asesinato imaginario.

A fin de que confiesen ser culpables de un delito que no ha existido, se los aplican bárbaros tormentos. Uno de ellos, el señor Ignacio López, después de haber estado incomunicado en la cárcel donde se le dieron brutales tratamientos, fué una noche conducido á la Luneta y ahí se lo hizo víctima de crueles suplicios. En estado agónico se lo llevó nuevamente á la prisión donde continuará en compañía de su hermano hasta que el malvado Prefecto sacie sus anhelos de venganza.

Aguado debía ser enérgico para castigar á su ruñán Pedro Lugo que es un criminal incorregible y no para atormentar á los humildes labriegos López que no han cometido delito alguno.

Cada día son más abrumadores los cargos que nos vemos obligados á formular contra el cacicazgo que impera en nuestra Patria: sistema de

J. J. Olsen & Son.

P. O. Box. 875. - - - - San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE

Algodón, Semillas Carbon y Goke

Vacas, Caballos, cerdos, aves de corral.

Comprende directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Holstein.

Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquígrafía comercial. Precios módicos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. C. E. MILLER, Director. S. Antonio, Tex. Atamo Insurance Building.

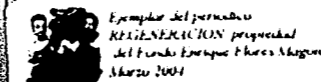
VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de Mexico. Esta es la línea mas corta y mas rápida entre St. Louis y la ciudad de Mexico, con ahorro de muchas horas. Servicio insuperable en los carros de dormir Pullman.

Para folletos y mayor informacion dirijirse a

H. C. TOWNSEND
General Passenger & Ticket Agent

ST. LOUIS MO. U. S. A.



Regeneración.

Periódico Independiente de Combate.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Mayo 13 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—Nº 28.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

TIRANIA Y HAMBRE.

El Exodo de los Mexicanos al Extranjero.

Volvemos á llamar la atención de nuestros compatriotas sobre la gravedad que reviste para el futuro de nuestra Patria la constante inmigración de mexicanos á esta nación. Ya hemos visto que la tiranía es la que provoca esa sangría que nos debilita y nos desarma para poder constituir algún día una Patria vigorosa.

La salida constante de mexicanos es la mejor prueba de que en nuestro país impera una tiranía insuportable. El trabajador mexicano viene á esta nación en busca del pan que le niegan los avaros patrones de su país y huyendo de la tiranía de los caciques, de la abyección, de los cuarteles y del látigo de los capataces.

La condición del trabajador no puede ser más lastimosa en nuestra Patria. Sobre el trabajador pesan todas las cargas sociales sin recibir en cambio ninguno de los beneficios que hacen amable la vida en sociedad. El trabajador tiene que soportar las fatigas de un trabajo agotante, de diez á quince horas diarias, en cambio de un mísero jornal que no llega á disfrutar porque le es robado al fin en la tienda de raya. Y cuando el trabajador tiene amor propio y se queja del robo de que es víctima, se le tiene por disoluto, por inquieto y se le confina por cinco años en un cuartel.

Sobre el trabajador pesan los servicios públicos. El trabajador tiene que arreglar gratuitamente los caminos públicos á pesar de que él no tiene carros que cargados de mercancías hagan el tráfico, ni caballos que lo conduzcan de un lugar á otro. El trabajador tiene que hacer, obligado por la autoridad y también gratuitamente, el servicio de ronda, á pesar de que él no tiene bienes que perder. El trabajador tiene que ir al cuartel á empuñar el fusil que no sirve para defender á la Patria, sino para sostener la Dictadura que arrastra á la Patria á la catástrofe.

Mil cargas pesan sobre el desventurado trabajador en nuestra Patria, sin que obtenga en cambio la más mínima ventaja; pero no es eso lo único. El trabajador tiene que sufrir en su pobre hogar la deshonra causada por la lascivia de los caciques so pena de ir á dejar los huesos al Valle Nacional ó á las ardientes regiones de Yucatán, cuando no sea consignado al Ejército ó sufra en algún recodo la aplicación de la Ley Fuga.

Para librarse de la miseria, para poder vestir sus tristes carnes flageladas, para librar á sus hijas, á sus esposas ó á sus hermanas de la prostitución y del hambre y para escapar de la tiranía del cacique, de la tacañería del amo rufianesco, y de la abyección del cuartel, marchan los trabajadores mexicanos á los Estados Unidos donde á pesar del odio del sajón para el latino se encuentran libres del Ejército, libres de los caciques, libres de la prostitución de sus familias por el fraile, por el amo y por la autoridad.

Cien mil mexicanos pasan actualmente la frontera huyendo de la miseria y de la tiranía y qué hace nuestro imbécil Gobierno para remediar el grave mal que sufre la Patria con la ausencia de sus mejores hijos? Por qué no se puede dudar que los trabajadores que salen de la Patria son los mejores ciudadanos, los que aspiran á una vida más racional hecha efectiva por medio del trabajo mejor retribuido. El Gobierno para evitar la salida de trabajadores mexicanos inventa los medios más ridículos y más estúpidos. Corral expide circulares en las que se exhiben sus pobres sesos gastados por la orgía, circulares que invitan á las autoridades á convencer á los trabajadores de que es bueno que permanezcan en la Patria que tanto necesita de brazos; pero sin hacer nada en favor de esos brazos mal retribuidos y robados, sin poner un freno á la insolentada tiranía que empuja á los hombres de acción hacia el extranjero.

El Gobierno ha ordenado á sus Consules en los Estados Unidos que no impartan ninguna protección á los mexicanos que se les acerquen en solicitud de ayuda, y los Consules lacayos hacen alarde de su servilismo negándose á proteger á sus compatriotas á quienes echan en cara—los histriones!—el abandono que han hecho de la Patria que tanta necesidad tiene de los brazos de sus hijos. ¡Ah! es que se quejan los verdugos de no tener víctimas que inocular! ¡La tiranía se niega á proteger á los mexicanos en el extranjero porque está cólerica por la evasión de sus esclavos, porque está despedrada ante su ganado que huye!

De nada sirven las ridículas providencias tomadas por el Gobierno para evitar la salida de los trabajadores mexicanos, pues á pesar de ellas y de los frecuentes lynchamientos que surten nuestros hermanos de raza, así como del despotismo con que son tratados los jornaleros mexicanos por la gente inculta que aquí como en todas partes la hay; á pesar de las dificultades del idioma, de la diversidad de costumbres y de cien detalles más, la corriente inmigratoria de mexicanos aumenta en lugar de disminuir, lo que prueba que en nuestra Patria se ha hecho insuportable la tiranía y que la miseria producida por el despotismo arroja á los hombres enérgicos á las eventualidades de un exodo que bien puede tener por término un lynchamiento; pero que evita por lo pronto el amago constante del cacique, del cuartel, del fraile y del amo ladrón.

El mal que sufre la Patria con la salida de sus hijos es irremediable. ¿Cómo substituir á los hombres enérgicos y audaces que se marchan porque su dignidad no puede soportar tanta tiranía? Nuestro vasto territorio necesita miles de brazos y en lugar de retener los que hay en México por medio de una sabia distribución de tierras y de una

acción gubernamental más de acuerdo con la civilización; de un trabajo mejor retribuido y de una administración de justicia menos criminal, se tiraniza á nuestros compatriotas hasta hacerlos marchar desesperados huyendo del hambre y de la injusticia.

Y es necesario que cese ese exodo de nuestros compatriotas á esta nación que produce un creciente debilitamiento de nuestra Patria; pero para eso es preciso que la tiranía termine por ser la causa de la despoblación.

No podemos esperar que Porfirio Díaz ponga un remedio sensato á la despoblación de la República, porque para evitarla es condición indispensable que el funesto Dictador baje del Poder. Un nuevo Gobierno, honrado, liberal, patriota, capaz de producir un medio civilizado y justo, es lo que se necesita para que los trabajadores con un jornal decente ó un pedazo de tierra que cultivar y autoridades que los protejan y los amparen y los ayuden á progresar—en lugar de asesinarlos, de deshonrarlos, de explotarlos, y de tenerlos en el cuartel—no tengan necesidad de salir del país para ponerse á salvo de sus verdugos.

Esperamos que nuestros compatriotas se irán ya convenciendo de la necesidad que hay de tener un Gobierno honrado que no cubra de vergüenza como la tiranía de Porfirio Díaz.

A nuestros subscriptores.

Suplicamos á nuestros subscriptores que sirvan enviar el importe del segundo semestre de nuestro periódico.

Igual súplica hacemos á todas las personas que han estado recibiendo el periódico y no han pagado hasta la fecha, así como á las que desde el presente mes lo reciben.

Necesitamos hacer frente á fuertes compromisos y por esa razón solicitamos la ayuda de las personas que reciben nuestro semanario.

Los envíos de dinero pueden hacerse por medio de Giro Postal Internacional, Express, Billetes ó órdenes de Banco, y en caso de que no sea posible hacer el envío de dinero por alguno de estos medios, pueden hacerlo en timbres postales.

Pruebas de la culpabilidad DE BERNARDO REYES

(Continúa.)

En los momentos en que el escándalo dió principio frente al Palacio Municipal, el Gobernador dió orden al Jefe de la Oficina telegráfica para que no transmitiera ningún telegrama que no procediera del Gobierno ó del Cuartel General, "hasta que diese orden en contrario"; lo cual dió motivo á muchos altercados entre el mencionado Jefe y muchas de las personas que ese día ocurrieron á las Oficinas con el objeto de poner telegramas, las que ó tuvieron que esperar ó necesitaron ocurrir á las líneas de los ferrocarriles. En la Oficina telefónica, también se negaron rotundamente á servir al público, diciendo que el Gobernador había dispuesto que se pusieran á su disposición las líneas, sin atender sino á ORDENES del Gobierno ó del Cuartel General, HASTA NUEVA ORDEN.

Desde el propio día las imprentas

no gobiernistas están cerradas, y por mucho tiempo permanecieron vigiladas por la policía de día y de noche. Hasta la fecha ni una palabra se publica, fuera de lo que se recibe de la capital de la República, que no sea por los infectos periódicos de Don Bernardo y previo su visto bueno, cuando no los redacta él mismo, con su peculiar rimbombante estilo. Suyos son, por ejemplo, los artículos laudatorios, llenos de cláusulas hinchadas y literatura de oropel, en los que se llama á sí mismo, INMACULADO, EXIMIO, COLOSO, MAGNANIMO, etc.

Dos días después de lo ocurrido se acercó una comisión de Señoritas al impresor americano Mr. Heel, encargándole la impresión del periódico opositorista *Reduccion*, para dar noticias exactas de los sucesos; pero él se negó diciendo: "el alcalde lo me ha llamado y me ha dicho que si publico algún escrito de sus contrarios, me impondrá una multa de tres mil pesos; así es que, si ustedes depositan esa cantidad á mi disposición, les haré el trabajo."

Mr. Robertson, Gerente General del *MONTERREY NEWS*, fue muy duramente tratado y amonestado seriamente por Reyes, por haber transmitido telegráficamente la noticia á México, acabando de pasar los hechos, y por haberla publicado íntegra y sin alteraciones en su edición del día 3; y aun se ha dicho que fue amagado á mano armada para que se desistiera de publicar los datos que no proviniesen de fuentes oficiales, como en efecto lo hizo.

El Jefe de día, al ver á los gendarmes disparar sobre la multitud indefensa, les dijo en alta voz: "¡Paren el fuego. ¿A quien le tiran? ¿No ven que el pueblo huye?"

Las músicas militares que, según los programas oficiales, debían situarse en la Plaza Zaragoza y tocar desde las diez de la mañana hasta las doce, no estaban en su puesto á la llegada de los manifestantes, después de las diez, ni tocaron como estaba anunciado. ¿Sabían sus Jefes lo que iba á suceder y para que no fuesen alcanzados por alguna bala, creyeron prudente apartarse del peligro?

La policía que custodiaba á los manifestantes, aun no se disipaba el humo de la pólvora, cuando ya se arrojaba frenética sobre los Jefes de la Convención y sobre los redactores de *REDESCION*, *CONSTITUCION* y *JUSTICIA*, para aprehenderlos allí mismo, como lo hicieron con algunos. Por escrito ó de palabra, la policía había ya recibido las órdenes de aprehensión contra esas personas, pues no es creíble que su solo instinto, su solo olfato le hiciera conocer á los responsables. No se persiguieron entonces, ni se aprehendió á otra gente, ni menos á los gendarmes, á pesar de que por el momento, podía y debía creerseles con alguna culpabilidad, cuando fué público que dispararon sus armas.

¿Qué significa esa clarividencia? ¿No revelan algo esas aprehensiones anticipadamente ordenadas, esa previa designación de los culpables?

Y para que no faltara la nota bufa, la nota villanamente sarcástica en la horrible tragedia, el Secretario del Gobierno, en visita especial que hizo al Obispo, Sr. Zambrano, la noche del día 3, le aseguró que el General Reyes estaba sumamente contrariado por lo acaecido la víspera y que á su nombre le entregaba al Prelado una pequeña suma de dinero, "para que se aplicaran algunas misas por intención de los gendarmes que habían muerto en defensa del Gobierno."

Indigna tanta hipocresía y tan miserable burla. Como prueba terminante de la mendacidad del Gral. Reyes y de sus secuaces, señalaremos un hecho en que la Sección no paró mientes y en que sin embargo la mentira y la contradicción son visibles:

Continúa

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto que se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St., St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.

Fiebre de Enriquecimiento

LA EXPLOTACION DEL JUEGO.

Hemos dicho otras veces que Bernardo Reyes, azudado por el delirio de enriquecimiento que padece, se ha entregado á todo género de especulaciones hasta á las más groseras y criminales.

Explota cínicamente en las mejores materiales que emprende, conforme lo hemos asentado en ediciones anteriores; dispone á su arbitrio de los fondos de las Tesorerías del Estado y Municipal, al frente de las que tiene á individuos que le son absolutamente adictos; asociado á Ramón Terán, el tartufo Jefe de la 3a. Zona Militar, roba á la Federación por medio de los contratos que éste celebra para el abastecimiento de los cuerpos del Ejército dependientes de la citada Zona, y se ha dejado sobornar por los odiosos especuladores del juego que le pagan espléndidamente su punible complacencia.

La repugnante explotación del juego que bajo su amparo ejercen los truhanes Chapa Gómez y Quiroga, en las plazas de Monterrey y Tampico, le han producido ganancias que envidiaría el Nabab científico que más justamente sea aclamado como ingeniosísimo galafate.

Pero su sordido afán de acumular riquezas no se sacia aún y por eso comunica hoy nuevo impulso á su industria maldecida: ha constituido sociedad en comandita con Severo y Manuel González, de Marín, Antonio Villarrreal Flores, de Villaldama y con otros tahures que recorren las poblaciones de Nuevo León enervando la riqueza del pueblo y sumiendo muchos hogares en la miseria y el dolor.

Esos bandoleros sin conciencia, provistos de una carta-orden de su socio Bernardo Reyes, se presentan en la ciudad ó villa que eligen para teatro de sus merodaciones y exigen de la autoridad política que les conceda el permiso respectivo para instalar casas de juego.

Así lograron robar impudicamente en Villaldama, en la temporada de feria que se celebró el mes de Noviembre del año próximo pasado, y desde el último Enero, compraron en \$1000.00, en la citada población, la exclusiva, para seguir estafando con toda clase de juegos prohibidos por la ley, durante el presente año. El vicioso Arnulfo Botello, cacique del lugar y Diputado al Congreso del Estado á pesar de su analfabetismo y falta absoluta de decoro, concurre diariamente al prostíbulo que explotan los emisarios de Reyes, á legitimar con

su presencia encanallada, las fulleras y escandalosos actos de rapiña que allí se cometen á cada momento.

En Lampazos, también obtuvieron esos vampiros sociales la concesión para el juego, durante la temporada de feria que tuvo verificativo el próximo pasado mes de Marzo y es probable que no se les niegue la exclusiva para que puedan continuar su obra de latrocinio, tan fecunda para la hacienda de Bernardo Reyes.

Asimismo se les permitió ejercer en Sabinas Hidalgo su profesión deshonrada, en el período de fiestas verificadas en Diciembre. Los concesionarios del juego obtuvieron tan crecidas ganancias, que el comercio sufrió en sus operaciones fuerte depresión y una gran escasez de numerario abatió á la citada Villa. Cuando ya el pueblo no tuvo dinero que apostar, se le invitó á que jugara las cosas de valor que poseyera y de esta suerte, los dignos socios de Bernardo Reyes pudieran extraer de la población asolada, grandes partidas de cerdos, vacas y cabras.

Los habitantes de Sabinas recuerdan con horror la visita de esos bandidos que caminan de pueblo en pueblo cometiendo tremendas exacciones sin exponerse al menor peligro.

Los hechos narrados, evidencian que Bernardo Reyes es capaz de enfangarse en los asuntos más pestilentes con tal de atesorar riquezas.

Hierva en sus venas sangre de mercader sin conciencia, sangre científica.

Por eso alguna vez se unió al grupo de vampiros que adherido al Tesoro público está causando la ruina nacional y vivió ligado á los científicos en estrecho lazo, comulgando con sus ideas políticas y compartiendo con ellos el fruto de ingratas expoliaciones.

Entonces Reyes tuvo arranques de admiración entusiasta para el partido que lo protegía y que lo había elevado al Ministerio de la Guerra con el compromiso de que laborara en pro de la candidatura de Limantour para la Presidencia de la República.

Los científicos le pagaron con munificencia su adhesión y sus trabajos políticos relacionados con el antipatriótico proyecto de exaltar al Ministro de Hacienda á la Suprema Magistratura de la Nación.

Cascadas de oro inundaron los arcones del deslustrado General que había obtenido rápidos as-

censo en premio á que supo desempeñar con brillantez comisiones de asesino que el Dictador le confió: actos que en otro país cualquiera donde la Ley se respeta, le hubieran valido en vez de honores militares, la inmediata y despiadada intervención del verdugo.

Reyes sintió vértigos al observar como á su hacienda afluan valiosos caudales y soñó que acapararla incommensurable fortuna si de sostenedor de agencias, candidatura se trocaba en Presidente de la República.

Y su sueño lo arrojó al abismo por la pendiente de la ambición.

La Nación entera recuerda la estrepitosa caída de este ambicioso tan bastardo como pequeño.

Sin embargo á Reyes lo fué sumamente ventajosa su estancia en el Gabinete Presidencial.

Aleccionado por los científicos, se educó, hasta superar á sus maestros, en el arte infame de despojar á la Patria.

Y cayó sobre Nuevo León con su bagaje de torvas habilidades y atacado por incurable fiebre de robar.

Necesitaba dinero á todo trance, dinero en cantidades fabulosas para embargarse en el deleite de los negros vicios que lo están momificando y que lo tienen ya en estado de arpa repugnante; para sostener el boato oriental de que ha acostumbrado rodearse y al que tanta afición tiene su espíritu enfermo; para exaltar su insólita vanidad creando una prensa asquerosa sin otra misión que adularlo y para robustecer su propio capital á fin de invertirlo más tarde, cuando el Dictador desaparezca, en pagar condottieri que con él luchan contra nuestras libertades y . . . que con él caminen al cadalso entre las robustas aclamaciones del pueblo victorioso.

Con el regreso de Reyes al Gobierno de Nuevo León, coincidió el principio de una era de saqueo feroz.

Las cajas de las Tesorerías Municipal y del Gobierno en poco tiempo quedaron exhaustas, invirtiéndose los excedentes que guardaban en odiosas campañas políticas. En la construcción del Palacio de Gobierno, en el adoquinado de las calles, en todas las obras públicas, la garfada mano de Reyes, temblorosa de codicia, penetra para defraudar al erario.

En lo que pagan los contribuyentes, en las concesiones que hace el Estado á los manufactureros é industriales, en las multas que impone el libertino Alcalde de Monterrey, en todo, Reyes obtiene ganancias enormes.

Hasta los litigios judiciales han sido convertidos en vil explotación por este rapaz gobernante.

Su agente comercial en los estrados de la justicia, es su yerno Rafael Dávila, un cretino en cuestiones legales.

Los Magistrados y Jueces tienen consigna, que en todos los casos obedecen, de fallar siempre á favor de Dávila.

Siendo este Abogado el único que obtiene triunfos en los Tribunales, natural es que en la mayor parte de los negocios se lo disputen las partes litigantes.

Dávila consciente de la eficacia de sus servicios y del monopolio que impunemente ejerce en el ramo, cobra inmoderados honorarios que más bien significan una venta que se hace de la justicia á quien la paga mejor.

La libertad de los presos también se vende en el bufete de Dávila: los crimenes más horrendos quedan impunes en saciando la codicia de ese abogadete que á falta del nexo que lo une al Gobernador de Nuevo León, triste vida de obscuridad arrastraría en las mal adquiridas haciendas que le legó su padre.

Bernardo Reyes no debería estar en parte alguna donde la propiedad ajena exitara su desapoderada cleptomanía, ni mucho menos al frente de un Estado, bajo un régimen como el actual en que han sido derogadas de hecho las responsabilidades de los funcionarios públicos.

Un gobernador como él que por afán de lucro desciende hasta explotar una de las más bajas pasiones, la pasión del juego, bien merece que se le estigmatice y que se le distinga con el odio que sus compatriotas le profesan.

Bernardo Reyes proyecta en el horizonte de nuestra política, densa sombra de desprestigio: sus grandes crimenes han herido profundamente el recuerdo indignado del pueblo, por eso Porfirio Díaz, empeñado en contrariar la voluntad nacional, se empeña en sostenerlo en el Gobierno de Nuevo León; pero ya se aproxima la hora en que la Dictadura carecerá de fuerza suficiente para imponer su criminal despotismo.

El Vice-Consul Maza.

Un grupo de mexicanos independientes publicó en Douglas, Ariz., una hoja suelta refutando lo asentado en "El Comercio" respecto á que el Vice-Consul Maza presidiera las fiestas que preparó el pueblo mexicano para celebrar el aniversario del glorioso triunfo que obtuvo nuestro Ejército el 5 de Mayo de 1862.

Maza es un mal mexicano y un pésimo Vice-Consul, por eso sus compatriotas lo repudian y por eso también tuvo la avilantez de acusar

La Union de los Liberales.

Los Luchadores Coahuilenses.

Los Clubs Unidos, Democrático "Benito Juárez" de San Pedro y "Central Independiente" de Torreón han convocado á los clubs políticos antireeleccionistas del Estado de Coahuila á una Convención Electoral que tendrá lugar el tercer domingo del presente mes, con el fin de designar los Candidatos del pueblo coahuilense, para la primera Magistratura del Estado durante el cuatrienio de 1905 á 1909, y para los demás altos puestos cuyos funcionarios, según la ley, deben elegirse al mismo tiempo.

Como dijimos en el número anterior, la Convención se reunirá en México, circunstancia que ha alarmado á muchos de nuestros correligionarios que simpatizan con la hermosa causa que sostienen los viriles coahuilenses. La alarma no es infundada, porque todos sabemos hasta qué punto emplea Porfirio Díaz la intriga y la perfidia y á nadie se le escapa que el Dictador pondrá en juego su sistema de hipocresía y de engaño para tratar de corromper á aquellos de los delegados á la Convención que por su carácter opacado ó bastarda miras, no tengan la energía ó la dignidad necesarias para rechazar virilmente las insinuaciones, los halagos ó las amenazas.

En efecto; los delegados van á encontrarse en un medio de corrupción y de maldad política. Lo probable es que los más encumbrados personajes, ó lo que es lo mismo, los más distinguidos lacayos, rodeen á los delegados de toda suerte atenciones, los hagan objeto de toda clase de mimos, les hagan recepciones en sus palacios comprados con el oro robado á la nación y aún los introduzcan cerca del Dictador, para marearlos, para obligarlos, para tenerlos gratos, con halagos, con promesas, tentándolos con mil ventajas, con mil facilidades de encumbramiento y distinción, de honores y de dinero, y en último caso, si hasta el fin se muestran honrados, se les amenazará con el exterminio y la persecución.

Preciso es que todos los delegados vayan armados de una resolución inquebrantable de ser honrados y patriotas, de no venderse á la Dictadura para poder dar á la Nación el ejemplo de cómo deben luchar los ciudadanos que se precien de libres.

É influir porque fueran encarcelados los Sres. José López y Antonio G. Morales, que firmaron en unión de otros dignos hijos de México, la refutación á que hacemos referencia.

Irrita que un representante de nuestra Nación, en vez de velar por los intereses de sus compatriotas se enpecine en perseguirlos y en hacerles mas desastrosa su condición de expatriados.

Heroe y Caudillo.

Está para terminarse la impresión de esta nueva obra del connotado escritor Adolfo Duclós Sallinas, que viene á ser el segundo volumen del "Proceso de las Administraciones Tuxtotecanas en México," del cual trabajó "México Pacificando" es solamente el prólogo.

En "Héroes y Caudillos" se delinean con mano firme los sombríos perfiles de la figura histórica de Díaz, así como el drama sangulnario de sus revoluciones y venganzas políticas. Nada se le quita al "Héroe," pero en nada se atenuan tampoco los contrastes rojizos del "Caudillo," tanto en sangre y sediento de omociones violentas. Su obra administrativa se traza imparcialmente.

La tirada será reducida. La impresión, y encuadernación y precio serán exactamente como los de "México Pacificando." Se vende, por Expresa, C. O. D. á \$30.00 plata mexicana al ejemplar. Por Correo, pago adelantado, á \$5.00 moneda mexicana. Envíenos otros postales ó billetes de banco. Los pedidos deben hacerse ó prelación á Adolfo Duclós Sallinas.—418 N. Third St.—St. Louis, Mo., U. S. A.

Cualquier cantidad de dinero que se envíe á cuenta de libros, se garantiza por la casa editora "Hughes & Co., Publishers." Referencias de esta casa: cualquier Banco de St. Louis Mo., y la "Dus Commercial Business Agency," que tienen residencia en la Ciudad de México.

Los que hemos seguido con interés la marcha de la lucha política que sostienen los coahuilenses para despojarse de la tiranía del ladrón Miguel Cárdenas; los que hemos visto con regocijo que los coahuilenses han sido los primeros desde que impera el nefando despotismo de Porfirio Díaz en no someter sus trabajos políticos al arbitrio del Autócrata; los que tenemos la esperanza de que la libertad de Coahuila sea para un futuro cercano la libertad de la Patria, porque á su ejemplo todos los demás Estados lucharán por su libertad, no podemos menos que inquietarnos por la suerte de una lucha tan virilmente comenzada.

Con el fin de que Porfirio Díaz no intrigue esta vez ni trate de corromper ó de amenazar, es bueno que todos los que simpatizamos por la causa de la libertad de Coahuila prestemos nuestro apoyo, por débil que sea, á ese movimiento democrático para que el Dictador comprenda que nuestros hermanos de Coahuila no están solos sino que con ellos están todos los que anhelan libertad y justicia en nuestra Patria.

Los liberales vivimos suspirando por la unión; vivimos lamentando esa dispersión en que se encuentran los miembros del desorganizado Partido Liberal y no encontramos el medio de hacer efectiva una solidaridad que nos dé fuerza y nos haga invencibles. Es bueno que dejemos de suspirar y de lanzar estériles lamentos; el remedio lo tenemos á la mano y no es otro que hacer un lado nuestra apatía uniéndonos al fin.

Nuestro deber es hacer causa común con nuestros hermanos de credo cuando los veamos luchar; nuestro deber es no dejar aislados á nuestros correligionarios y prestarles nuestra ayuda moral y material. Debemos comprender que los intereses de un determinado grupo de liberales afectan á todo el Partido.

El clericalismo es fuerte por su unión. La tiranía es fuerte porque está organizada, porque cada uno de sus miembros tiene el apoyo de todos los demás. Por esa unión, por esa solidaridad que hay entre los miembros de la tiranía, vemos que cuando un ciudadano se queja de los atropellos más inicuos, de las arbitrariedades más flagrantes contra un miembro de la tiranía los demás miembros de la tiranía ante los cuales se presenta una acusación la desechan, no hacen aprecio de ella, no porque sea infundada ó injusta, sino por no romper el equilibrio que mantiene vivo y fuerte al organismo despotico. Y si el mal está organizado, si el bandolerismo es solidario y por eso es fuerte, ¿por qué no se organiza el bien? ¿Por qué no se unen y se prestan mutuo apoyo los miembros del Partido Liberal?

Los liberales debemos ir haciendo práctica la unión. Los liberales de la República podemos prestar nuestro apoyo moral y material á nuestros hermanos de Coahuila, mañana los liberales de la República, inclusive los de Coahuila, prestarán su apoyo moral y material á los luchadores de otro Estado, y siempre unidos y solidarios llegaremos á constituir un Partido robusto contra el cual no volverán á insolentarse las tiranías.

Elocuente es el ejemplo dado á este respecto por un grupo de obreros de la capital de la República. Nuestros lectores podrán ver en otro lugar de este número un voto de simpatía y de adhesión que un grupo de obreros dirige á los viriles coahuilenses.

Esos dignísimos obreros han demostrado con su voto de simpatía por los que luchan, cómo debe entenderse la solidaridad y cómo se la hace práctica por medio de la unión.

Esperamos que todos los ciudadanos que abriguen el mismo entusiasmo por la causa de la libertad, harán del mismo modo pública manifestación de simpatía y adhesión.

Esas manifestaciones de simpatía harán comprender á los gobernantes que ya es tiempo de dar su libertad al pueblo, y tendrán, además, el privilegio de dar fortaleza á los campeones coahuilenses para que perseveren en su conducta tan digna y tan simpática por no haberse humillado ante el Dictador como demócratas que son.

Los coahuilenses en la presente lucha han comprendido por las duras lecciones que ha dado la tiranía en sus veintiocho años de opresión, que es vergonzoso someter los asuntos de un Estado al arbitrio del Dictador que á todos ha engañado, que á todos ha traicionado con el fin de perpetuar su despotismo á costa del porvenir nacional.

El Club Democrático "Benito Juárez", de San Pedro desde el principio de la lucha hasta la fecha ha declarado solemnemente y su declaración ha sido siempre comprobada por hechos innegables, no solicitar en ningún caso el apoyo del Gobierno del Centro. Por eso la lucha de los coahuilenses ha llamado poderosamente la atención, por su virilidad, por su independencia, por su apego á los principios democráticos, y por eso los liberales debemos estar con nuestros hermanos de Coahuila en la lucha, para alentarlos; en la hora del triunfo, para gozar de su alegría, ó en la derrota para compartir con ellos las penalidades del fracaso; pero siempre unidos y siempre solidarios, favoreceremos con actos de fraternidad el robustecimiento de nuestro desmembrado Partido Liberal.

Esperamos que los liberales estarán siempre con nuestros hermanos de Coahuila.

"El Colmillo Publico."

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasado bajo para el mérito del periódico, es como sigue:

Por un semestre \$ 3.20.

Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández, San Ildefonso N.º 9 México, D. F.

Criminales encumbrados

Si los hechos no fueran la única base de nuestras acusaciones á la Dictadura de Porfirio Díaz; si no estuviéramos allí los hechos, claros y visibles, para darnos la razón en nuestros ataques, podría considerarse producto de un fantaseo macabro, la serie de crimenes, de infamias, de atentados de nuestro Gobierno, que relatamos, número por número, en las columnas de nuestro semanario.

Pero no hay fantasía ni la ha habido jamás en los cuadros horribles que brotan de nuestra pluma y en las figuras sombrías que delineamos. Porfirio Díaz, llegando al Poder por un camino de sangre, con su ambición por bandera, y sosteniéndose en la altura por la fuerza y el terror mientras el pueblo sufre y se envilece; Bernardo Reyes, que ha sacrificado millares de víctimas á su ambición ó á su voluptuosidad sanguinaria, que ha asesinado lo mismo en las encrucijadas que en las plazas públicas; Mucio Martínez, que mandó apuñalar á un periodista para que no publicara sus hazañas de bandolero; Manuel Alarcón, que suprime fríamente al que estorba en lo más leve sus abusos ó los de sus favoritos; Próspero Cahuanti, que manda aplicar la Ley fuga á un ciudadano honrado que no se deja explotar; y tantos otros criminales que desfilan en los puestos públicos la paciencia de las gentes honradas, son figuras siniestramente reales á las que la imaginación no podría prestar tintes más sombríos de los que tienen.

El Estado de Morelos, entregado por el Autócrata á la férula de Manuel Alarcón, es campo de las más negras iniquidades. Allí, como en todas partes, el Gobernador y sus amigos han impuesto su capricho por ley, y con brutalidad y con cinismo inauditos, pisotean el derecho cuando el derecho pretende detenerlos y apartan la energía cuando la energía se levanta á apostrofarlos. Prueba de ello es el crimen, no olvidado, de Joncatepec, en que varios esbirros del Gobierno acometerían cobardemente al ciudadano Pedro Alcázar, sólo porque este ciudadano es un ejemplo de dignidad y energía para el pueblo y un ferviente propagandista de las ideas de independencia y de civismo que son el terror de los actuales despotas.

Ya en otras ocasiones hemos hablado de las enormes riquezas de Manuel Alarcón, que, cuando llegó al Gobierno de Morelos, después de una vida de aventurero trashumante, se encontraba en una muy natural pobreza, y expusimos también cómo á la sombra de este Gobernante se han enriquecido de un modo extraordinario su hermano Julio Alarcón y otros de sus favoritos. El simple hecho de ver enriquecidos con un puesto público á individuos antes miserables y de fangosos antecedentes, subleva la honradez; pero más la subleva el conocimiento de los detalles, que revelan cómo se han acumulado esas grandes fortunas de los actuales funcionarios.

Julio Alarcón fué agraciado por su hermano con dos empleos; el de Diputado y el de Inspector de las fuerzas del Estado, siendo el segundo de estos cargos el que le deja fabulosas ganancias. Recoge á cada soldado, en calidad de depósito que se le debe reembolsar al dejar el servicio, \$0.25 centavos diarios; pero nunca se ha dado el caso de que algún soldado logre recoger este depósito, con el que Alarcón se queda

Regeneración

May 13 th 1905.
Subscription rates:
Per annum. . . . \$ 2.00 gold.
Per 6 months. . . 1. 10 "

Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado . . . \$ 1. 10 oro.
Por un año, pago adelantado . . . 2. 00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado . . . \$ 2. 40 plata.
Por un año, pago adelantado . . . 4. 50 "

El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana. . . \$ 7. 00 plata.
En los Estados Unidos del Norte . . . 3. 00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Expresa, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar [directamente su suscripción, pues no podemos argar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

clínicamente, obteniendo de este Ingreso \$75.00 mensuales por cada destacamento ó sean \$5,400.00 anuales por los seis destacamentos que hay. Además recibe \$2,000.00 anuales para vestuario de la tropa, que no gasta, pues trae á los soldados con una indumentaria lastimosa. Cuando un soldado se da de alta, le carga las prendas que va á usar, á un precio exorbitante, y cuando se da de baja apenas le descuentan por ellas una ínfima cantidad. Casi todos los que se separan, después de haber sido explotados hasta lo indecible, resultan con una deuda más ó menos cuantiosa.

El Estado paga los sirvientes y empleados de Julio Alarcón, por lo que no es raro que los negocios de éste prosperen admirablemente. Los conductores y cocheros de los tranvías, cuya empresa tiene Alarcón, figuran como soldados y cabos de las fuerzas del Estado y los paga el Gobierno, por el mismo sistema, como paga también, á los que sirven en las haciendas del hermano del Gobernador. Aparte de esto, el Estado regala una fuerte suma mensual á la empresa de tranvías referida, á título de subvención, según parece.

Como el Autócrata y todos sus demás lacayos, el sátrapa Alarcón es incondicional servidor de los ricos, los ayuda en sus explotaciones y los atiende en sus caprichos. Las fuerzas del Estado, que tan caro le cuestan, no tienen más misión que estar al servicio de estos privilegiados. Basta la indicación de un rico para que sean asesinadas gentes que no han cometido ningún delito, como sucedió en la Hacienda de Tlacomulco, Mor, donde fueron muertos varios individuos á quienes se imputaba el robo de unas mulas, del que eran inocentes, pues después se comprobó que el ladrón había sido el hijo del Admor. de la Hacienda. A un Juan Francisco, del pueblo de Tepalcingo, lo mató descaradamente Julio Alarcón porque litigaba contra las Haciendas de Santa Clara y Tenango, por unos terrenos que le habían arrebatado.

En todos los pueblos del Estado se ha impuesto á los ciudadanos la obligación de servir á las autoridades en todo género de oficios. Cada día se arranca de sus labores á varias personas para que estén á disposición de la autoridad, desempeñando gratuitamente los trabajos que se les encomienden. Por supuesto que los acomodados, los favoritos, los aduladores, se escapan del atentado y sólo los pobres, es decir, los más necesitados, los que menos pueden perder el tiempo y

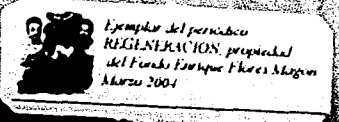
Calendario del Agricultor y Del Ganadero.

El Primero que se publica en Mexico!

Revelacion de secretos de la riqueza del campo.

Está á la venta este libro indispensable para los agricultores y ganaderos, cualesquiera que sea su clase y riqueza. Su lectura es la guía infalible para obtener buen éxito en todas las labores de campo que se verifican durante el año, día por día, según las estaciones y el terreno en que se trabaja. Enseña con arte y ciencia, frutos de larga experiencia, el momento preciso del desmontar, de barbechar, la elección del grano ó la semilla; las irrigaciones, los abonos, la siembra, la limpia, los cuidados para el más pronto desarrollo de la planta; los medios de evitar su destrucción por la interperie ó los parásitos, la época de la cosecha; cómo se hace la guarda del grano ó el fruto, su conservación indefinida, etc. Además, enseña el cultivo especial que debe tenerse con los animales, desde el mejor modo de alimentarlos hasta su higiene y el mejoramiento de las razas. Cierra el libro un extenso capítulo, muy ameno y de consejos prácticos muy provechosos, titulado "La riqueza del agricultor ó los secretos de Juan Nicolás Benoit".

Ejemplar, rústico \$ 1.50
Para pedidos:—LIBRERIA BOURET, Calle 5 de Mayo, núm. 14.—México.



regalar su trabajo, son las víctimas de esta disposición brutal.

¿No es ultrajante, no es miserable, no es espantosa semejante situación, que es la de todo el país? ¿Ha de ser el pueblo la bestia esclavizada, obligada a trabajar hasta el agotamiento, para mantener las vanidades, los derroches, los vicios de la turba de bellacos que se ha apoderado de los puestos públicos sin más mira que la de enriquecerse y gozar a costa de las multitudes de oprimidos? ¿Ha de ser el funcionario un personaje intocable y sagrado, con derecho para asesinar y robar impunemente, sin que

jamás caigan sobre él los castigos que la ley moral y la ley escrita fulminan sobre los delincuentes? ¿Somos esclavos, hemos renunciado a nuestra dignidad humana, hemos de obedecer cobardemente y sin protestar al primero que haga vibrar el látigo sobre nuestras cabezas?

Sacudamos ya la indiferencia, dejemos esta pasividad que nos ha entregado sin defensa a la tiranía y ejercitemos nuestros derechos, que cuando eso hagamos, cuando sepamos ser dignos y viriles, no habrá cadenas que puedan resistirnos ni déspotas que se atrevan a ultrajarnos.

Administración de Galeotes.

UNA TIRANIA GOBARDE.

La absurda megalomanía que se apodera de los individuos que Porfirio Díaz tiene el tino de elevar para servirse de ellos como fáciles de manejar, ha dado lugar en Oaxaca a un escándalo que debería avergonzar a Porfirio Díaz por ser el culpable de que los imbéciles ocupen los primeros puestos del país.

El súbdito inglés Ricardo Davis, rico minero que explota la negociación conocida con el nombre de "La Purísima y Anexas," ubicada en Peñoles, Distrito de Etla, Estado de Oaxaca, ha elevado a su Ministro residente en México una queja por el delito de allanamiento de morada cometido por la policía de Pimentel en la casa del Sr. Davis, de donde la policía se robó un reloj perteneciente al quejoso. En la queja se hace constar, además, que Pimentel trató de un modo ultrajante al Sr. Davis, cuando este ocurrió a él a exponer el atropello de que había sido víctima por parte de los individuos encargados de velar por la seguridad de los ciudadanos.

Ocurrió lo siguiente: el día 13 del pasado Abril se introdujeron unos rurales a casa del Sr. Davis en los momentos en que una criada dormía. Los rurales pretextaban la captura de un individuo a quien perseguían, pero en realidad lo que pretendían era robar aprovechándose de la ausencia del dueño de la casa, cosa que efectuaron marchándose con un reloj.

Al regresar el Sr. Davis a su casa y una vez enterado de lo que había ocurrido, se dirigió violentamente a Oaxaca para tener una entrevista con el Gobernador. Fue recibido en audiencia el día 17 de Abril, manifestando a Pimentel que había sido víctima de los delitos de robo y allanamiento de morada por parte de la policía.

Pimentel montó en cólera al oír la acusación que se hacía contra sus rufianes y con palabras descompuestas ordenó al Sr. Davis que se retirara de su presencia, cosa que no efectuó el quejoso alegando justamente que se encontraba ante un mandatario del pueblo que tiene la obligación de atender todas las quejas y de procurar que se corrijan los males que afectan a la administración pública. Pimentel atrabillario y brutal como Bernardo Reyes, injurió gravemente al Sr. Davis con palabras que harían ruborizar al mismo Tirso Inurreta, alegando que su policía estaba formada por personas honradas; cómo si el propio Inurreta y Daniel Santibáñez no fueron acreedores a la horca!

Desesperado Davis por encontrar en el Gobernador a un encubridor de los delitos más vulgares, se quejó ante el Cónsul General residente en México, Sr. Luciano Jerome, quien le aconsejó expusiera su queja al Ministro inglés como lo hizo el 29 del pasado Abril.

Alarmado Pimentel por las consecuencias que puede atraerle su estúpida conducta, ha procurado de mil modos hacer porque desista el Sr. Davis de sostener su queja ante el Ministro inglés; pero el ofendido se ha hecho el pro-

pósito de escarmentar al tirano y ha desairado las insinuaciones que le han hecho Enrique Hinrich—Cónsul Alemán—y los ebrios consuetudinarios Carlos Salomón y Carlos González, lacayos de Pimentel, para que dé por terminado tan escandaloso asunto.

El reloj fué encontrado en poder de la policía bandolera. Nuestros lectores no encontrarán indudablemente nada de raro en este asunto, pues todos estamos acostumbrados a ver en las autoridades no a los guardianes y a los custodios de la sociedad, sino a su azote, a su amago constante. La autoridad es la que roba, es la que asesina, es la que viola la ley a cada paso. La autoridad representada por Villavicencio asesinó cobardemente a Arnulfo Arroyo el 16 de Septiembre de 1897; la autoridad representada por la policía de Pimentel, robó su reloj al Sr. Davis. Villavicencio en lugar del patíbulo ha merecido ascensos y consideraciones que seguirá disfrutando hasta que el pueblo lo llame a cuentas. Los rateros policíacos de Pimentel continuarán también disfrutando de libertad para el pillaje hasta que la sociedad se decida a ser viril, esto es, hasta que comprenda que es una vergüenza soportar la tiranía de bandoleros vulgares.

El Gobierno de Pimentel no puede perpetuarse. El pueblo se ha convencido al fin de que tiene por gobernante a un jesuita que lo engaña y lo explota apoyado por Porfirio Díaz. Al recibirse Emilio Pimentel del Gobierno del Estado mandó fijar unos manifiestos hipócritas en los que ofreció al pueblo robarse de ciudadanos honrados, no apartarse jamás de los principios democráticos etc. etc. Las personas que a pesar de las duras lecciones de la tiranía creían todavía que podría haber gobernantes honrados bajo el despotismo porfirista, se desengañaron bien pronto al ver surgir de la más abyecta hampa tabasqueña al bandolero Tirso Inurreta llamado por Pimentel para ocupar la Jefatura Política del Centro, donde lo hemos visto flagelar las espaldas del pueblo; vender a nuestros hermanos a los negreros del Valle Nacional y explotar la miseria y la ignorancia de las clases más humildes de la sociedad. Del torvo clericalismo surgió José Inés Dávila, el tartufo Oficial Mayor que justamente es considerado como el ave negra del Gobierno oaxaqueño a quien se debe el nombramiento de una judicatura leprosa y de la mayor parte de los Jefes Políticos que como Esperón y de la Flor, Julio E. de Morales y sus colegas, demuestran con su presencia en los puestos públicos que el Código Penal no se hizo para los bandidos.

Así cumplió Pimentel la promesa de robarse de hombres honrados.

Los hombres honrados que rodean a Pimentel continúan rogando al Gobierno de Oaxaca. Pedro Camacho, el ex-Jefe de Pochutla que recibió de Marciano Mijangos una cantidad de dinero por ponerlo en libertad, no ha querido devolver la suma que e-

entregó Mijangos. Pimentel como ceasur burla historia, pero necesita de hombres honrados como Camacho y por eso no lo castiga.

Otro de los hombres honrados que rodean a Pimentel, un tal José Varela, Jefe de Ejutla, tiene alarmados a los vecinos de la hacienda de San Joaquín porque ha encarcelado a tres medieros con el objeto de robarles sus economías. La honradez de Varela es popular en Ixtlán de Juárez, de donde fué Jefe y vendió la justicia por unos cuantos centavos.

En Ocotlán el honorable Julio E. de Morales, Jefe Político, ha impuesto gabelas de consideración a los vecinos de San Gerónimo Taviche y San Miguel Tilquiapam para arbitrar recursos que emplea en la lidias de gallos. Para explotar el juego tiene celebrado un contrato con Juan Trápaga Tejada. El Recaudador Miguel Gutiérrez y el Administrador del Timbre forman parte de la sociedad, estando instalado el palenque en la casa del último que persigue tenazmente a los comerciantes honrados, como los Sres. Díaz Hermanos, para arbitrar recursos lo mismo que Morales.

Otro de los honorables que rodean a Pimentel es Salvador Bolaños Cacho, el Jefe Político de Tlaxiaco. Ya conocen nuestros lectores los ardidés de que se valió este funcionario para impedir que el Ayuntamiento electo por el pueblo entrase a funcionar. Bolaños Cacho encuentra productivo el puesto que ocupa, no quiere perderlo, y al efecto, en lugar de portarse bien para merecer seguir ocupando la Jefatura, ha recomendado a sus cuñucos del Ayuntamiento de Tlaxiaco que procuren convocar a todos los Ayuntamientos del Distrito para que todos juntos trabajen por la reelección de Pimentel, por ser el Gobernador actual tan afecto a robarse de personas honradas, como Inés Dávila, como Inurreta, como Esperón y de la Flor, como Morales, como Santibáñez, como todo el selecto grupo de galeotes que han convertido a Oaxaca en anidadero de honorables rufianes.

Don Arturo Fagoaga, notificador que fué por mucho tiempo de la Corte de Justicia, y en cuyo empleo demostró siempre actividad y celo, fué obligado a renunciar por orden de Pimentel para colocar en su lugar a uno de tantos honrados individuos. Llámase el agraciado Rafael Contreras (á) Manana. Manana pide a los abogados timbres a su antojo, con lo que resultan perjudicados los clientes de los abogados que son los que pagan los timbres; a los Magistrados los engaña a ciencia y paciencia de esos cuñucos que no proceden contra Manana porque éste asegura ser recomendado de Pimentel; a los presos los amenaza con tenerlos en la cárcel si no le dan dinero, y se asegura que muchos desventurados presos, hace un año que no reciben ninguna notificación. Los presos se han quejado, y la Corte se conformó con imponerle a Manana una multa de veinticinco pesos en lugar de ponerlo en la cárcel. Continuaron las quejas de los presos y Manana fué nuevamente multado; pero esta vez ya no se hizo efectiva la multa. En los juicios civiles faltan mas de cien pesos de estampillas que Manana se ha apropiado quitándolas de los expedientes. Manana confiesa cínicamente que a una estampilla de cincuenta centavos puede sacar hasta diez pesos de ganancia. No puede negarse que Pimentel se ha rodeado de hombres honrados.

Para completar la troupe de honorables, Pimentel ha ofrecido a Alberto Carriedo, un infeliz que hizo importante papel durante la faunática administración de Martín González, hacerlo diputado en las próximas elecciones. Carriedo es un ebrio consuetudinario que ha tenido que arrastrarse continuamente para poder obtener dinero con que vivir. Ese rufán fué el principal redactor del papasal conocido con el nombre de "La Linterna de Diógenes."

Ante tanta podredumbre, muy justo es que los ciudadanos se sientan con fuerzas para barrerla. Consentir en que la infamia se prolongue es abdicar de todo lo honrado y todo lo noble que ca-

El Heredero del Tirano

"El Tercer Imperio" Corralista

Cuando «El Tercer Imperio» y «El Colmillo Público» de la ciudad de México, discutían acerca de la insignificancia de Ramón Corral, negada por el primero y sostenida por el segundo, seguimos con atención el debate, y siempre, ante los artículos de «El Tercer Imperio» tuvimos la impresión de que este colega no leía los de su contrincante. Creemos que esa ha de ser arraigada costumbre en el referido periódico, porque ahora que en su No. 90 habla de un artículo nuestro, lo hace en términos que dejan sospechar la muy poca atención que prestó a lo que dijimos. Ciertamente que está en su perfecto derecho para atender ó desdeñar a quien le plazca; pero ya que nos hizo el honor de contestarnos, hubiera sido conveniente que se refiriera a nuestras verdaderas palabras y no a otras imaginarias que, no sabemos por qué, nos atribuye. Esto, para los efectos de una discusión, hubiera sido muchísimo mejor que los piropos que nos dedica y que debidamente agradecemos.

Quien, sin conocer nuestro artículo relativo a la polémica de «El Colmillo» y «El Tercer Imperio», lea simplemente el de este último colega, podrá figurarse que nosotros no escribimos con otro fin que el de proclamar el triunfo de «El Tercer Imperio»; darle la razón en todo y por todo y declararlo vencedor glorioso del infortunado «Colmillo Público.» Y sin embargo, nada más falso que esto. Harto dimos a entender, y hoy lo repetimos categóricamente, que, en nuestro concepto, «El Colmillo» es el que ha tenido la razón de su parte al decir que Corral será un mal Gobernante, apoyando su dicho con argumentos serios de los que se desentendió su contrincante, que prefirió poner todo su interés en puntos secundarios y detalles de menor cuantía.

Ligeramente,—porque si dijéramos cuanto se puede decir en el asunto no acabaríamos nunca,—vamos a referirnos al último artículo de «El Tercer Imperio.» Muy complacido el colega, asienta que tenemos la convicción de que él defiende a Corral en nombre de la lógica y del buen sentido y dice que «El Colmillo» también debe tenerla, pero que no la confesó como nosotros. Esto es grave y nos apresuramos a negar retundamente que tengamos tal convicción. Nosotros, al tratar de la discusión entre los citados periódicos comenzamos, como lo hubiera hecho cualquiera, por dar una idea de ella al lector, y expusimos en términos generales lo que habían dicho uno y otro de los contendientes. Consideramos inútil explicar que «El Tercer Imperio» deba defender a Corral en nombre de la lógica, y de aquí resultó el error del colega; error en que sólo él debe haber incurrido, pues otros más serenos deben haber comprendido que lo dicho en la exposición, al principio de nuestro artículo, cuando todavía no entrábamos en materia ni formulábamos juicio alguno, no debe tomarse como el resultado de una convicción propia, sino como transcripción de lo expresado por aquellos de quienes se trata ó se va a tratar.

Muy satisfecho, sigue hablando el colega de este modo: «En efecto, no solamente como dice REGENERACION, la falta de antecedentes en el Sr. Corral, es cuestión secundaria, sino que involucro este argumento por «El Colmillo» para combatir a nuestro Vice-presidente, los ataques se vuelven contra el buen sentido, pues precisamente por tener la hoja limpia no se puede atacar a nadie.» Resulta peregrina esta conclusión después de lo que nosotros dijimos, que fué lo siguiente: «Habiéndose esgrimido contra Corral, argumentos más graves, lo de la falta de antecedentes es cosa

racterizó alguna vez al pueblo oaxaqueño.

Hay que luchar contra la tiranía de Pimentel so pena de tener que sufrir después otra, todavía más odiosa y más cobarde.

secundaria, a la que no hay que dar mucha importancia. Y lo dijimos, por «El Tercer Imperio» que se mostraba y sigue mostrándose muy encariñado con esa cuestión, sin duda porque cree vencer en ella más fácilmente a sus adversarios. Agregamos que, en rigor, no le faltan a Corral antecedentes, sino buenos antecedentes; hicimos notar que en los largos cincuenta años que lleva de existencia no ha culminado en nada bueno, ni como intelectual, ni como estadista, ni siquiera como hombre respetable y honrado; recordamos su juventud, en la que no faltan episodios en que Don Ramón anduvo a la greña con el Código Penal; hablamos de su extraordinaria matamorfosis de convachucho en millonario; de su tiranía en Sonora y de su tiranía en México; expusimos que es tan productivo como infame el negocio que está realizando con la guerra del Yaqui, en compañía de Izabal y de Torres, y concluimos por declarar que más le valiera no tener los antecedentes que tiene. «El Tercer Imperio» tuvo á bien hacer abstracción de todo esto, y aun dió á entender que nuestras palabras le habían servido para acabar de pulverizar al, en su concepto, aplastado «Colmillo.» Esto último es verdaderamente gracioso.

El distinguido defensor de Corral se sirve ahora tomar en cuenta el principal de nuestros argumentos, con el que antes no había querido atreverse, y el cual argumento, recordado a su más simple expresión, viene á decir: Corral será un mal Gobernante, porque anuncia que imitará a Díaz, que no puede serlo peor.

El defensor contesta: «... las promesas del Sr. Corral, de continuar la política porfirista, no deben tomarse al pie de la letra. En efecto, en un momento de galantería ó de inconsciencia, si se quiere, se pueden y hasta se deben proferir palabras, cuyo significado tiene un límite. . . .»

En asuntos trascendentales,—y lo es el que se refiere al porvenir de todo un pueblo,—no hay galantería posible. El hombre que, teniendo en sus manos los destinos de una Nación, anuncia que seguirá una política enteramente contraria á la que piensa seguir, sólo por galantería para con cierta persona, es un infeliz que no merece ni por un minuto la consideración del pueblo. Un futuro Presidente no debe hablar como un mequetrefe de salón. Y eso de que un hombre, por pura galantería, se anuncie como un tirano, se haga odioso, se desprestigie, y ponga en guardia contra él al pueblo que va á gobernar, es absurdo, es redondamente inadmisibles.

En cuanto que Corral diga tal ó cual cosa por inconsciencia, es suponerle una imbecilidad, de la que no seremos nosotros los que lo defendan. En cambio proclamamos que un pueblo no debe aceptar gobernantes inconscientes, que no saben ni lo que dicen.

Por último, no aceptamos que los Gobernantes hablen en geroglíficos que solo algunos privilegiados pueden descifrar, mientras los profanos se quedan en la obscuridad. Un programa de Gobierno no es una sentencia del oráculo de Delfos, y puede y debe llegar al pueblo sencilla y claramente, sin necesidad de pitonisas intermediarias ni de intérpretes más ó menos inspirados. Corral anuncia una Dictadura copiada de la actual, y no vemos por qué detrás de tal declaración amenaza dorá se ha de ocultar un pensamiento de patriarcal democracia. Si Corral dice algo, es seguramente porque piensa eso y no lo contrario. Esto es lo natural, lo lógico, y salírnos con que Corral dice una cosa por decir otra, con que sus palabras

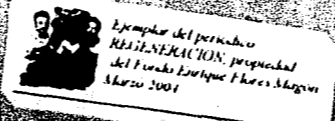
tienen aire de revelación divina que requieren la interpretación sacerdotal y con que el observador debe descubrir el límite que tiene el significado de las vulgaridades adulatorias que profiere Don Ramón, es poner en ridículo á ese buen sujeto y dar pasto á la hilaridad del malicioso lector. Por supuesto que de que Corral piense ser un tirano á que vaya en realidad á serlo, hay una gran distancia, pues falta que el pueblo se lo permita. Aquí vienen muy á cuento las disertaciones de «El Tercer Imperio» acerca de nuestra evolución política, de nuestros anhelos de libertad, de la popularidad que necesita el Gobierno del porvenir, &, &, todo lo cual viene á robustecer nuestra aserción de que Corral no será Presidente, porque el pueblo en masa, el pueblo que odia hoy sordamente á la Dictadura, el pueblo que entonces será libre y fuerte, lo rechazará del Poder irremediablemente y elevará á cualquiera que no esté manchado con el estigma que llevan todos los lacayos del despotismo actual. Un pueblo que quiere ser libre no tolerará que lo gobierne el heredero de un tirano, el favorito, el recomendado, el imitador de un tirano.

Para terminar, «El Tercer Imperio» nos hace saber que él fué el único que al acercarse las elecciones de Vicepresidente, lanzó el nombre de un estadista capaz de gobernarlos; nos recuerda que él inició la formación de un «Partido Democrata» y se lamenta de haber fracasado completamente por la indiferencia de sus ingratos compatriotas.

Nosotros fuimos de los ingratos, y diremos por qué, ya que el colega nos lo echa en cara y nos apostrofa paternalmente. Si mal no recordamos, fué Mariscal el candidato de «El Tercer Imperio» para la Vicepresidencia. En esa época todavía no habíamos podido reanudar nuestra lucha; pero si en ella hubiéramos estado no hubiéramos dado alientos á los partidarios de Mariscal. Para este señor, que por sus antecedentes estaba en el deber de ser honrado, tenemos quizá reproches más acerbos que para los demás cómplices de la tiranía porfirista. Que un Bernardo Reyes, un Mucio Martínez, un Izabal, un Caluanti ó cualquier otro lombrosiano de este jaez, colabore con el Autócrata para desgarrar el seno de la Patria, no es nada extraño; pero que un ex-Constituyente, un glorioso, una figura de históricos prestigios, se despoje del nimbo de sus antiguos timbres para vestir la librea de la Dictadura, es casi inconcebible y por lo mismo, en extremo reprochable. Mariscal, después de su complicidad con lo de Belice, Pichilingue, fondos piadosos, y en general con la política cobarde y traidora que ha seguido Díaz en el extranjero y especialmente con el yankee, ha perdido todo derecho al aprecio de los mexicanos y ha enfangado sus pretéritas glorias.

En cuanto á la iniciativa de formar el «Partido Democrata», tal como la presentó «El Tercer Imperio» pugnaba con nuestro programa de absoluta independencia, con nuestra política de oposición franca y abierta, y por eso no la atendimos. El colega, que es muy amigo de las adaptaciones y de los términos medios, quería formar ese Partido con la ayuda y dirección de alguno de los prominentes actuales, de alguno de los personajillos que más ó menos figuran en los corrompidos círculos oficiales. Si Mariscal, candidato de «El Tercer Imperio» y el menos malo de los porfiristas, hubiera alcanzado la jefatura de ese Partido, nosotros no hubiéramos sido de los afiliados, porque no queremos el monor roce con el elemento oficial, del que bien sabemos que nada debe esperar la Patria. Probablemente todos los liberales pensarán como nosotros, puesto que no respondieron á la iniciativa. Por lo demás, estamos seguros de que ninguno de esos políticos porfiristas, con los que no puede dejar de contar «El Tercer Imperio», se hubiera atrevido á encabezar el famoso Partido, ya que todos esos señores son ejemplarmente cobarde y no hacen política sin permiso del Gral. Díaz, permiso que se les hubiera negado en este caso.

Nos dice el colega que habemos



menester de más acción y menos palabras. Ciertamente que sí; pero si la acción ha de consistir en formar banderías semifociales ó en agruparse con los corralistas, más vale no hacerla por lo inútil que resulta, ya que es la que practican todos los acomodaticios de la actualidad. En cuanto a la acción independiente, sana, netamente popular, ya la llevamos á cabo, sin necesidad de los consejos del colega.

Suplicamos

a nuestros Agentes manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad. Igual suplica hacemos a nuestros subscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

PROSTITUCION JUDICIAL.

Se impone la Accion del Pueblo.

Miguel Canché, al huir de Cumplich acompañado de su esposa, no podía dejar en poder del verdugo Molina á su anciana madre paralítica, y la sacó de la hacienda en brazos, llevándola á Mérida. La enferma ha referido sus padecimientos de doce años, en los que Molina no tuvo ni un rasgo de humanidad para con ella. No le proporcionó una sola medicina ni mucho menos le permitió ir á Mérida á curarse por cuenta de sus hijos.

Pedro Pech conserva todavía en el tobillo la señal del grillete con que se le atormentó largo tiempo, además de tenerlo encalabozado. Este Pech, así como su hermano Anastasio, fueron propuestos por María Primitiva Celis, en el amparo que promovió á nombre y favor de su esposo Antonio Canché, para que declarasen como testigos, y Pedro Pech asegura que declaró ante el Juez Loza toda la verdad de lo que aconteció en Cumplich; pero que no se asentó lo que dijo, sino una cosa completamente contraria, abusándose de que no sabe leer ni escribir. Dice que dio su declaración en lengua maya, pero que entiendo castellano y oíó como Loza, al dictar al Secretario lo que había de asentarse, tergiversaba en absoluto lo dicho por el sirviente. Y Anastasio Pech, cuya declaración apareció en el amparo de referencia, dice que nunca compareció, aunque estaba propuesto como testigo, y que ni siquiera tiene el gusto de conocer al Juez Loza y á su digno Secretario.

De todo esto resulta que el desvergonzado Loza ha estado poniendo en autos, una tras otra, las falsedades más absolutas y es fácil deducir que del mismo modo obraría cuando Molina lo llevó á su hacienda para que diera certificado de que los esclavos del negro eran los seres más felices del universo.

Es una deshonra para el país que bellacos de la talla de Loza estén en las alraras de la judicatura cuando debían estar en las alturas de la hora. Pero no es extraño que la Dictadura haya hecho Juez de Distrito á Loza, cuando hasta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha colocado á individuos que prostituyen las austeridades de la Ley. En los incidentes de los amparos promovidos contra la formal prisión de Pérez Ponce y Escofité y contra la orden de prisión de Canché, se ha negado la suspensión del acto reclamado, porque los Magistrados—además del interés que tienen en cometer injusticias para complacer al Autócrata, vendieron su voto á los agentes del negro Molina, entre los cuales se cuentan Néstor Rubio Alpuche y Joaquín D. Casásis.

Volviendo á los ex-siervos de Cumplich, de que estábamos tratando, sería imposible describir todos y cada uno de los tormentos sufridos por esos desventurados. Anastasio Pech, que mandó á su hijo á Progreso á que aprendiera un oficio, fué reprendido y abofeteado por Molina y estuvo en el calabozo, sufriendo una pena de doce azotes diarios mientras no procuró que su hijo volviera á la finca. Andrés Uribe es atormentado con frecuencia y una vez recibió una paliza brutal que le causó lesiones en el pecho y vómitos de sangre, y lo dañó para siempre, haciéndolo contraer una enfermedad incurable. Cuentan las mujeres de los prófugos que en Cumplich no se respetó á las de su sexo, que con frecuencia son testigos de las bucanías de Molina y sus amigos ó de escenas lúbricas que se desarrollan entre el mayordomo y sus concubinas; y saben que Molina y sus allegados y el Cura Enrique Pérez Capetillo, que es el confesor de todos los esclavistas, han hecho víctimas de sus apetitos bestiales á infelices indias menores de edad.

Los fugitivos han buscado el amparo del Sr. D. Tomás Pérez Ponce, en cuya casa están, y han declarado lo antes dicho en presencia de tres Notarios. El Lic. Pérez Ponce, apoderado de su hermano, comunicó en lo particular á Molina que las seis familias citadas quieren separarse de su servicio, y le pidió las liquidaciones respectivas. En un principio, el esclavista dijo que las iba á hacer, pero luego se arrepintió y escribió otra carta al Lic. Pérez Ponce diciéndole que no enviaba tales liquidaciones, sino que quería que sus ex-siervos fueran á conferenciar con él. Y es que Molina quiere influir en el débil espíritu de sus antiguos siervos y por el terror y las amenazas, someterlos de nuevo á la odiosa condición de que

acaban de librarse. En vista de esto, D. Tomás Pérez Ponce va á publicar en sueto, tanto las declaraciones de los ex-siervos de Cumplich, como el quebrantamiento que ha hecho Molina de su palabra.

Los esclavistas se dan más á conocer, de día en día; parece que ellos mismos ponen empeño en hacerse odiosos y de todo punto insoportables para el pueblo. El pueblo debe, pues, responder á sus provocaciones y decidirse á barrerlos del Poder. Para ello no debe acudir al Dictador en solitud de un apoyo que no obtendrá; porque el Dictador fué el que llevó á Yucatán el azote «científico» que sostiene á Molina, el que se interesa en que sus lacayos opriman y envilezcan á los pueblos, para mantener de ese modo su tiranía. Los yucatecos deben y pueden seguir el ejemplo de Coahuila, que desdiciendo bucanerías transacciones con el tirano, ha preferido buscar la unión, la organización, la acción y la fuerza popular, como únicos elementos de victoria en su hermosa lucha por la libertad.

El hecho ignominioso de que la esclavitud existe en Yucatán y, por tanto, en la Patria, está ya bastante comprobado. El inicuo y escandaloso proceso que se sigue contra los viriles periodistas Pérez Ponce y Escofité, lejos de producir el silencio por consecuencia del terror, como lo creyeron los esclavistas, produjo sólo la indignación por consecuencia de la injusticia y levantó los oleajes airados de la opinión pública contra la turba de explotadores y verdugos que pavonean su impudencia insolente á la sombra del «científico» Olegario Molina, Gobernador de Yucatán. Los esclavistas se sintieron despechados y rabiosos por su fracaso, y lejos de procurar, con un acto justificado, con una medida razonable, calmar la tempestad que los amenaza, continúan provocándola con el irritante cinismo, con la desvergüenza que han tomado como norma de su conducta.

El Juez de Distrito, Miguel Loza, esclavista y servil instrumento de los Molina, sigue cometiendo en la tramitación de los amparos de Pérez Ponce y Escofité, irregularidades que por monstruosas y descaradas son fáciles de descubrirse, y no conducen á otro resultado que acabar de exhibir á los responsables de ellas. Desde luego el Juez Loza, con extraña jurisprudencia, ha enlazado los dos distintos amparos que presentaron separadamente cada uno de los periodistas perseguídos, y así lo declara en sus autos en que manda recibir las pruebas concernientes á dichos amparos. Además, declara Loza que Molina es «Tercer Interesado» cosa que está completamente fuera de derecho, pues en los amparos promovidos en juicios criminales no puede jamás reconocerse esa tercera, como en los amparos promovidos en juicios civiles. Esto lo decretó Loza para que los sirvientes de Cumplich que deben declarar en los amparos no se atrevan á decir la verdad en presencia de Molina, por temor á crueles castigos. Lo mismo sucedió en el amparo promovido por la esposa de Antonio Canché, en que las pruebas testimoniales no sólo se recibieron en días y horas no fijados, sino en presencia de Audomaro Molina, que hasta se permitió hacer preguntas, sin derecho alguno, á sus sirvientes que declaraban.

Dispuso Loza que se recibieran las pruebas propuestas por Pérez Ponce y Escofité, pero no les notificó el auto, llevando su cinismo hasta hacer constar una notificación enteramente falsa, en que se asegura que los notificados no quisieron firmar. Lo que se quiere es que no se sepa cuál es el día señalado para recibir las pruebas y examinar á los testigos, á fin de que dichos testigos no puedan presentarse á rendir sus declaraciones, que serían tremendas contra Molina y favorables á las víctimas del negro.

El Juez Loza y el Agente Fiscal Alfonso Alonso, esclavistas ambos de los más descarados, ponen en juego todo género de bucanías chicanas para impedir que los delincuentes Audomaro Molina, iguales á los de ellos, lleguen á quedar comprobados en autos. El suodicho Fiscal, previa consulta con el Lic. Juan Francisco Molina Solís, ha pedido que se abra el término de alegatos cuando aún no se cierra el de pruebas; ni se reciben los testimonios ofrecidos, ni las pruebas instrumentales consistentes en certificados

que deben librar los Juzgados de lo Criminal en distintos Departamentos de Yucatán, y la Secretaría de Gobierno. Y no habiéndos recibido todavía estas certificaciones, que comprueban diferentes casos de esclavitud y abuso de autoridad, cometidos en los jornaleros de campo de Yucatán, mal puede citarse para alegar, puesto que no cabe alegato alguno, cuando nada se ha hecho constar en el Juzgado, que pone toda clase de obstáculos á los promoventes del amparo, burlando efectivamente las disposiciones de la ley.

Acaban de separarse de la finca Cumplich seis familias que hacen un total de veinticinco personas, entre hombres, mujeres y niños, y que son las siguientes: Miguel Canché, normano de Antonio, su madre y esposa; Asunción Esquivel, su esposa y cinco hijos; Gertrudis Castillo, su esposa y dos hijos; Pedro Pech, su esposa y dos hijos; y Evaristo Chacón, soltero. Todos ellos han sido víctimas de malos tratamientos, de azotes, ceppo, grillos, calabozo, y excesos de trabajo gratuito llamado fogata; todos ellos, para librarse de Audomaro Molina, han tenido que apelar á la fuga, pues cuando uno de estos, Asunción Esquivel, pidió su liquidación para separarse, se lo mandó flagelar y encerrar en un calabozo, donde estuvo mas de una semana, mientras suaba de las lesiones que la azotaina le produjo.

VOTO DE SIMPATIA

Los obreros a los Coahuilenses.

Los que subscribimos convencidos de que la cobardía política ha hecho un papel importante en el sostenimiento de la tiranía; convencidos de que la abstención de los asuntos políticos del país es el consentimiento tácito á que se nos oprima; convencidos de que la indiferencia conduce á la abyección, y convencidos, además, de la necesidad que tenemos de unirnos todos los que pensamos de un mismo modo para ser fuertes, ó lo que es lo mismo, para alcanzar la victoria, hemos decidido, sin temor, porque tenemos la conciencia de nuestro derecho, elevar el presente voto de simpatía y de adhesión á los nobles campeones de la libertad de Coahuila, quienes se han hecho acreedores á la admiración nacional por su propósito de no consentir que el Presidente de la República intervenga en los asuntos políticos del Estado.

El hecho es nuevo, porque desde que se apodó de nuestros ciudadanos la cobardía que nos ha vuelto ineptos para sacudir un yugo que nos cubre de infamia, todos habían ocurrido al Gobierno del Centro en demanda de apoyo para librarse de sus tiranuelos locales. Y siempre se vió que el Centro se burlase de los que no tenían valor para luchar con virilidad dejando sobre ellos el mismo verdugo ó imponiéndoles uno nuevo, porque los gobiernos se burlan de los cobardes y sólo ceden ante las demandas viriles y enérgicas!

Reciban los coahuilenses, en las presentes líneas, nuestros parabienes y nuestro deseo de que sean honrados y valerosos hasta el final de la contienda entablada contra Miguel Cárdenas.

México, Mayo 4 de 1905.
Eliodoro Reyes.—Manuel Sosa.—Agustín Fernández.—Cecilio A. Martínez.—Flemon García.—Mariano Hernández.—Felipe Soto.—Javier Carrasco.—Ezequiel Betancourt.—Gregorio Lezcano.—Baltazar Sánchez.—Demetrio Solís.—Julían Alva.—Manuel H. García.—Eulalio Piñera. (Por falta de espacio no publicamos las firmas que siguen).

Notas interesantes.

—A nuestra mesa de redacción ha llegado «El Obrero», enérgico defensor de las clases proletarias que con fecha 30 de Abril último, principió á publicarse en la ciudad de Chihuahua.

—Para el próximo mes de Junio, según anuncio que hemos recibido, estarán á la venta, al precio de un peso oro, las MEMORIAS INEDITAS del Sr. Lic. Sebastián Lerdo de Tejada, obra que actualmente está editando en San Diego, Duval Co., Texas, el Sr. Francisco de P. González, Director de «La Libertad».

—Con motivo de las fiestas patrias que en Douglas, Ariz., celebró la Colonia Mexicana el 5 de Mayo último, pronunció el Sr. Tomás D. Espinosa una entusiasta alocución que fué justamente aplaudida.

—Agradecemos á nuestro estimado colega «Las Dominicales» de Madrid que se haya servido insertar en sus columnas nuestro artículo «Mueras á un Obispo». «El Despertar del Pueblo».

En sus últimos números, la cita-

da publicación trata extensamente los asuntos de México, condenando con noble energía la criminal Dictadura del funesto octogenario Porfirio Díaz.

—Con gusto anotamos en nuestras listas de cange, á «El Porvenir Potosino», simpático colega que ha principiado á ver la luz pública en San Luis Potosí, bajo la acertada dirección de nuestro apreciable amigo Humberto Macías Valadés.

—Sinceramente agradecemos á nuestro cofrade «El Altruista» de Austin, Texas, que haya tenido la bondad de reproducir nuestro artículo «Política Anexionista».

—Quien desee comprar máquinas de escribir «Oliver», «Smith Premier», «Remington», «Delmore» ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St.

Lease "Regeneracion."

El Cacicazgo imperante.

Sonora.

FRONTERAS.—El Presidente Municipal Miguel López Figueroa, hace algún tiempo manifestó al pueblo que estaba dispuesto á contratar un ingeniero que efectuara la mensura y división de terrenos de la comunidad y ofreció, asimismo, que en seguida liquidaría las gestiones pertinentes para lograr que se expidieran los títulos respectivos á los legítimos propietarios de las tierras.

Animados por tan lisonjera esperanza, los interesados se sacrificaron á fin de reunir las contribuciones que les pedía con insistencia el Presidente López Figueroa; ya creían cercano el día en que sus propiedades habían de quedar aseguradas contra la insaciable rapacidad de los poderosos; pero su desilusión vino luego cuando el mismo Presidente Municipal que tan halagüeñas promesas les había hecho, inició la obra de rapaña, denunciando los terrenos de la comunidad á su nombre, al de su esposa ó al de miembros de su familia y despojando por ese medio á los infelices propietarios.

Para coronar su infame acción, López Figueroa se robó el fondo de contribuciones que había reunido de los inhumanamente despojados y tuvo el cinismo de obsequiar al Gobernador Izábal parte de las tierras que tan fácilmente adquirió.

LA CONCENTRACION.—Hemos tenido la oportunidad de leer el programa de las fiestas cívico-religiosas que preparó la Junta Organizadora nombrada al efecto para celebrar la «Santa Cruz» y el 5 de Mayo. El programa á que nos referimos está calzado por las personas siguientes: Pedro Meza, muticape; Francisco Carlos, Comisario de Policía; Francisco M. Lugo, Juez Civil y municipal y Epifanio Andrade, Juez Local. Los liberales de La Concentración deberían protestar contra esas autoridades que deshonran á la Patria confundiendo con una morgata religiosa la celebración de una fiesta cívica.

Chihuahua.

C. JUAREZ.—El Ayuntamiento cometió el acto de servilismo de acordar que lleve el deshonrado nombre de Luis Terrazas, el Mercado que se inauguró el último 5 de Mayo.

Indigna que se otorguen distinciones á un hombre que ha causado la miseria del pueblo chihuahuense, acaparando la riqueza del Estado y monopolizando las principales negociaciones.

SANTA BARBARA.—El arbitrarío Tejada que funcionaba como Agente del Timbre fué destituido en virtud de que ya se hacían insoportables los abusos que consumaba en compañía de Carrillo, un individuo de quien no se conoce el verdadero nombre.

Lo extraño es que no se haya procedido contra esos pilletes que cometieron un gran número de pueriles exacciones.

SAN BUENAVENTURA.—El vicario Juez Menor Porfirio Vega comete con frecuencia irregularidades y graves abusos en el Juzgado que es á su cargo.

En la última quincena del mes de Enero pusieron á su disposición á Jesús Castillo que había herido á dos personas en una de las haciendas pertenecientes á esta municipalidad. El procesado hizo confesión plena de su delito; pero el Juez que por cuestiones que ameritan una averiguación criminal se propuso á todo trance salvarlo, falló que Castillo quedaba en absoluta libertad porque no estaba comprobada la existencia del delito.

El Juez Porfirio Vega, á mas de conculcar la Ley en el ejercicio de su ministerio, está continuamente rifando con el Reglamento de Policía; pues es un obrío consuetudinario que frecuentemente alarma á la sociedad con sus escandalosas orgías.

Nuevas Publicaciones.

Con gusto hemos leído «California Moderna» de San Francisco, Cal. U. S. A. y «La Voz de Juárez» de Saltillo, Coah., interesantes órganos del periodismo que han iniciado últimamente sus labores.

«California Moderna» hermosa revista mensual, ilustrada, de 16 páginas, se publica bajo la dirección del notable escritor D. Adolfo Carrillo, ventajosamente conocido en los círculos literarios.

«La Voz de Juárez» es un viejo campeón del liberalismo que reaparece como evocado por la abnegación de su antiguo Director, Don Paulino Martínez, luchador de temple que ha sabido defender con entereza la causa redentora del pueblo.

Reciban ambos colegas nuestro afectuoso saludo.

Palacio; de la «Waters Pianos Oil Co.» de la «Corsería Guahemosa» de Monterrey. Tienen grandes almacenes de artículos de primera necesidad como azúcar, piloncillo, harinas, frijol, manteca y demás de madera y paja. Acaparando todas esas mercancías hacen sentir carosidad de ellas en el mercado de la Villa y lanzan entonces sus productos á la venta senalándoles altos precios. La competencia haría fracasar los arditos de este odioso vampiro que se enriquece con el saqueo del pueblo; pero no hay quien se la haga porque el que tal pretendiera sería víctima de tremenda persecuciones.

En compañía de Pedro Villarreal explota el abasto de carnes con grave detrimento de los consumidores.

Como prestamista, ha cometido ruinosas expropiaciones. Al Sr. Jorge Morúa de Sablan Igo, en calidad de préstamo amistoso, le ofreció la cantidad en numerario que aquel necesitaba para cubrir algunas deudas que había contraído en Monterrey. El Sr. Morúa aceptó gustoso la oferta; pero poco después tuvo que lamentar, pues al afortunado Botello, cargándole fuertes intereses, le hizo ascender la cuenta á once mil pesos y en pago de esa cantidad, lo despojó de la hacienda de agricultura, que poseía el continuado señor en terrenos de Sablan Hidalgo.

Con idéntico sistema ha logrado doñar en la miseria á muchos infelices que se han visto precisados á acudir á él en demanda de préstamos sobre hipoteca.

Cuando alguien se niega á dejarse despojar del voraz prestamista, intervienen las autoridades que ciegarmente obedecen á ese miserable que ha enorvado la riqueza de la ayer floreciente Villa de Aldama.

Arnulfo Botello como adulador rastreador ha logrado captarse la confianza de Bernardo Reyes que lo apoya en sus especulaciones groseras y lo ha encumbrado hasta Diputado de la Legislatura, no obstante que es notorio el cinismo absoluto de ese sordido acaparador, que apenas para robar posee ciertas habilidades instrumentales.

Tamaulipas.

C. VICTORIA.—El Presidente Municipal Antonio Fernández Rodríguez inició el influjo para que fuera derogada la ley sobre impuestos municipales que rige actualmente y la cual gravaba sin consideración á los propietarios.

Este impuesto sobre la propiedad resulta moderado y justo y no guarda proporción con lo que se cobraba anteriormente. Quienes pagaban por el tercio \$16.00 al Tesoro Municipal hoy deben enterar \$30.00; aumento que hace más pesada esta contribución que la exigida por el Estado.

Tanto por la participación que tomo en la creación de esta Ley como por sus frecuentes arbitrariedades, Antonio Fernández Rodríguez se ha hecho odioso á los habitantes de Victoria.

Imponer multas excesivas y antilógicas á los obreros según el artículo 112 fracción 10 debería imponerles \$3.00 y los asigna ordinariamente \$10. \$15.00, \$25.00 y hasta \$50.00 después de haberlos desahogado 2 ó 3 horas en las bartolitas tan limpiadas como el verdugo.

El Presidente Fernández es tan servil que todos los Viernes, día en que celebra sesión el Ayuntamiento, se le va apostado en el zaguan de la casa del Gobernador esperándolo para que le comunique la consigna que ha de imponer en el acuerdo.

También, para adular á Argüelles, se ha convertido en repugnante espía que atisba los actos de los desafectos al Gobierno y los persigue con negro encarnizamiento.

Otra vez tendremos oportunidad de referirnos á este infeliz que por ganarse un menudro infumado, presta hediondos servicios en contra de los intereses de su Estado.

Clases de

TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefá Guevara enseña Taquigrafía en dos meses.

Precios cómodos.

De 7.30 a. m. á 8.30 p. m. en el Bosque No 19, México, D. F.

Educacion para los negocios

y lugar donde adquirirla.

Colegio comercial y escuela de taquigrafía de JONES, 512 Washington Ave., St. Louis, Mo. E. U. A.

Prepara á los estudiantes para toda clase de negocios. Suministra hábiles vendedores de libros, estenógrafos, taquigrafistas y empleados á las casas de comercio, á los bancos, á las oficinas de ferrocarriles y telégrafos y á los hombres de profesión. Procura empleos para los estudiantes graduados.

Para catálogos é informes dirigirse á J. G. Bonner, Presidente.

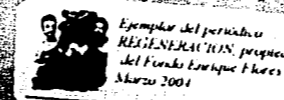
International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIF, Director. S. Antonio, Tex. Anno Insurance Building.

J. J. Olsen. L. Villarreal Madero. Olsen & Company. P. O. Box. 875. San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE

Algodón, Semillas Carbon y Coke. Vacas, caballos, cerdos, aves de corral. Compren directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor. Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Durham. Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA. NUEVOS 12 POR \$1.00. 15 POR \$1.20. 30 POR \$2.25



Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico independiente de combate.

Quando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redaccion:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Mayo 20 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No 29.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

Actos de solidaridad.

Adhesiones y simpatías.

Los liberales debemos estar de pié porque comenzamos á ver el principio de la unión que tanto deseamos, unión que nuestros correligionarios van haciendo práctica por medio de actos reveladores de una fraternidad conmovedora.

Era imposible que una lucha tan honrada y tan viril como la que han sostenido hasta aquí nuestros hermanos de Coahuila para despojarse de la vergonzosa tiranía del ladrón Miguel Cárdenas, lucha que no ha sido manchada con actos de debilidad ante el Dictador; era imposible, decimos, que una lucha tan leal y tan franca dejara de atraer las simpatías de todos los hombres honrados; pero mucho nos temíamos que la cobardía ahogase los gritos de entusiasmo y que las manos dispuestas al aplauso quedasen inmóviles por causa del terror.

Felizmente para la causa de la libertad, nuestros temores se han desvanecido ante los actos elocuentes de adhesión y de simpatía que comienzan á hacerse públicos en honor de los luchadores coahuilenses. En el número anterior de nuestro periódico publicamos un voto de simpatía otorgado por un grupo de entusiastas obreros mexicanos á favor de los campeones de la libertad de Coahuila, y hoy tenemos el gusto de publicar dos nuevos votos de simpatía y de adhesión que nuestros lectores podrán ver en otro lugar de este mismo número.

La significación de esos votos de simpatía y de adhesión después de veintiocho años de tiranía, de veintiocho años de silencio sepulcral turbado solamente por tal ó cual acto de víctimas incapaces de rugir, cuando no por las descargas en cumplimiento de la Ley Fuga ó el chasquido de los látigos en los cuarteles, en las fincas de campo, en todos los siniestros lugares donde nuestros hermanos, los humildes, los indefensos, los desheredados sufren los efectos de la tiranía; después de veintiocho años de opresión, de cobardía, de servilismo y de indiferencia criminal, la significación de esos votos de simpatía es inmensa y debe llenarnos de legítimo orgullo, porque al fin vemos que el pueblo no está muerto, que el espíritu viril de nuestros compatriotas dormía; pero que comienza á despertar y á manifestarse puro, honrado, enérgico hasta hacer pensar en la belleza del día cuya aurora va á despuntar para la dicha de la familia mexicana, después de tanta sombra y de tanta in-famia.

Por medio de actos que signifiquen solidaridad llegaremos á la unión y han comenzado á manifestarse esos actos que significan que la unión está próxima á ser realizada, y entonces, ¡ah, entonces no habrá tiranía! ¡Entonces el Partido Liberal será invencible!

Los Coahuilenses se han hecho acreedores á la simpatía de los hombres honrados, pero es necesario para conservar esas simpatías, para fomentarlas en beneficio no sólo de Coahuila sino de la República entera, que su actitud hasta el final de la contienda sea la enérgica y viril que hasta aquí han asumido.

Esta digna actitud de soberbia independencia respecto de la Dictadura, ha sido el motivo de las simpatías y de las adhesiones que comienzan á manifestarse públicamente y el deber de los coahuilenses es continuar siendo dignos para no dejar de merecerlas.

La nación espera que los coahuilenses sean los primeros en dar el ejemplo de cómo deben hacer los pueblos para que se respete su soberanía, y la nación no espera fríamente á que los coahuilenses cumplan con su deber, sino que los estimula, les da su fuerza moral y estará con ellos en la lucha siempre que continúen siendo dignos del cariño nacional. Pero si por cobardía, por corrupción ó por cualquier otro motivo criminal los coahuilenses se apartan del camino honrado que hasta aquí han seguido y hacen traición á las esperanzas del pueblo mexicano, no habrá anatemas bastantes para lanzarlos sobre sus cabezas culpables, no habrá ultraje mortal que no merezcan, no habrá salivas suficientemente asquerosas para ungir á los apóstatas, á los tráfugas que engañaron villanamente al pueblo cuando esperaba de ellos su redención, y el que esperará impaciente el día de las soberanas venganzas y de las represalias formidables para hacerlas sentir á los traidores porque los cobardes no tienen derecho de vivir.

Pero no; esperamos que no habrá necesidad de dirigir el anatema contra los patriotas que hoy admiramos, porque sabrán cumplir con su deber de hombres y de mexicanos conservando hasta el fin su noble independencia respecto del Dictador.

Esperamos que en la Convención los coahuilenses serán igualmente dignos. Porfirio Díaz no cesará de pretender atraerlos, pero no deben olvidar que han contraído con la nación el compromiso de ser honrados y que ella sabrá castigarlos si no cumplen, así como premiará sus esfuerzos si saben rechazar las insinuaciones perversas del Dictador y de sus lacayos.

Es indudable que el Dictador, cuando comprenda que los hombres de Coahuila no son los hombres pusilánimes que desde hace veintiocho años marchan hacia la capital de la República á depositar ante los pies del Tirano su honor y su vergüenza, trate de amedrentarlos. Pero no hay que ceder ni ante las amenazas porque la amenaza de un tirano nada significa para un pueblo decidido á reconquistar su libertad.

La Dictadura es débil; su única fuerza está en nuestra cobardía. Y si logramos vencer nuestra cobardía y obramos en el sentido que nos indica el deber, Porfirio Díaz se verá obligado á ceder ante la razón esgrimida con energía.

No deben, pues, ceder los luchadores coahuilenses. El Dictador ó sus lacayos tratarán de hacerles considerar como peligrosa su lucha independiente, pero en realidad el peligro es para la Dictadura, no para los luchadores que llegarán al triunfo si perseveran en su actitud honrada, porque con ellos estará el pueblo mexicano como lo demues-

tran los votos de simpatía y de adhesión que comienzan á surgir y que esperamos seguirán surgiendo para aliento de los que luchan y elocuente advertencia á los tiranos de que es tiempo que den su libertad al pueblo.

El ideal de los científicos

No puede negársele á Porfirio Díaz el tino que tiene para escoger á sus lacayos. Para avergonzar al pueblo oaxaqueño le impuso durante ocho años á Martín González—aquel fauno ruinoso á fuerza de años y de vicios—que no supo hacer otra cosa que grangearse los puntapiés y los salivazos de los maridos ofendidos. Y para avergonzar todavía más al pueblo por haber tenido el candor de entrar en transacciones con él, le impuso como sucesor dignísimo del achacoso perdulario, al jesuita Emilio Pimentel que ha hecho del Palacio un casino, que no recibe en audiencia más que á los curas, á los beatos ó á las viejas señoras que hacen una industria de la prostitución de las jóvenes.

Emilio Pimentel no se ha preocupado por el adelanto del Estado, porque no tiene otra mira que el enriquecimiento personal. Así lo hemos visto explotar los vicios en compañía del bandolero Tirso Inurreta; le hemos visto entrar en combinaciones fangosas con el infeliz Dámazo Gómez—el individuo que trata de vender unos terrenos que no le pertenecen—para agregar cien mil pesos á su dinero mal habido; lo hemos visto cobrar con furor de empeñero los impuestos que pesan sobre el desventurado pueblo, y ahora, tenemos que verlo arrebatar á la Beneficencia Pública el dinero destinado á aliviar la suerte de los desheredados.

Hace año y medio que la sociedad recibió con escándalo la noticia de que iba á fundarse en la ciudad de Oaxaca una lotería llamada "La Protectora." El escándalo fué menor cuando se supo que el objeto de la fundación de la lotería era el de allegarse fondos por ese medio para la construcción de un edificio para un Hospital.

Año y medio hace que la lotería está agravando la miseria del pueblo por medio de sorteos mensuales que son los ordinarios, y de extraordinarios que se verifican con alguna frecuencia para obtener mayores sumas que el científico Emilio Pimentel se embolsa tranquilamente sin pensar en los enfermos que deberían ser atendidos con las monedas que él atesora harpagónicamente.

Pero no es eso todo. Pimentel envía á cada uno de los Jefes Políticos determinado número de billetes de cada sorteo, para que estos á fuerza y con amenaza de multa, los coloquen entre sus empleados subalternos.

He aquí como entiende Pimentel la Beneficencia Pública: beneficiándose él en primer lugar.

No se ha puesto una sola piedra para el edificio destinado al Hospital, pero ni siquiera se ha elegido el sitio en que debe ser construido.

De este modo explotan los científicos con la hipocresía del jesu-

ta. Creel finge liberalismo é inicia la erección de un monumento al Benemérito de América para aumentar su criminal fortuna como lo hizo con el monumento á Hidalgo hace algunos años. Pimentel finge humanitarismo y se apropia los fondos destinados á la construcción de la casa que ha de dar hospedaje á los enfermos pobres.

El cientificismo y el reyismo han probado suficientemente, como frutos podridos de la tiranía porfirista, no tener otro ideal que el oro sacado de los bolsillos miserables del pueblo que se destroza los riñones trabajando para pagar los vicios y el ocio de los magnates.

Lease "Regeneración."

Los Tiranos no son la Patria

La Justicia de las Invectivas

No había de faltarle un defensor á Blas Escontría, en estos tiempos en que la prensa subvencionada ó con aspiraciones á subvención abunda tanto en el mercado político.

Un papasalillo de San Luis Potosí, "La Opinión Pública", publica un artículo adulatorio para Escontría con el que quiere atraerse el favor del Gobierno, traducido en billetes de Banco. Esto es fácil de comprender para los que conocemos los antecedentes de "La Opinión", la obscuridad, la miseria en que ha vivido, la falta de convicciones que la ha caracterizado y la ambiciosidad presupuestívora que siempre la ha consumido. Casi nadie conoce á esta hoja vergonzante, y si nosotros le hacemos el servicio de mencionarla es, hasta cierto punto, en compensación de la magnífica oportunidad que nos proporciona con su artículo para seguir exhibiendo al tartufo Blas Escontría y para defender á ese querido Estado potosino de la deshonra que sobre él se quiere arrojar.

Desde luego negamos que sean "Varios Potosinos" los autores de la adulación. Esa Variedad no estuvo sino en la mente del cretino y único autor, que atribuyó á varios su exclusiva sandez por uno de estos dos motivos: ó porque un resto de pudor le impidió cargar el sólo con la responsabilidad del mamarracho, ó porque quiso impresionar, dando el timo de que Escontría tenía muchos defensores; más bien esto que lo primero, ya que el pudor, aún en mínima cantidad, es difícil de encontrar entre los adularios. Si realmente fueran varios los blasistas, bien podían haber firmado, puesto que tal cosa ningún peligro les acarrea.

Antipatriótica llama á nuestra labor el imbécil garrapateador de "La Opinión Pública", y como todos los que no tienen buenas razones para defender á sus deslustrados ídolos, dice que nuestro afán es desprestigiar á la Nación y á ese Estado, por cuyos intereses y engrandecimiento debíamos velar. Dice también que al adular á Escontría y á sus cómplices, lo hace "volviendo por el honor del suelo en que nació". O es un desvergonzado el arti-

A nuestros subscriptores.

Suplicamos á nuestros subscriptores se sirvan enviar el importe del segundo semestre de nuestro periódico.

Igual súplica hacemos á todas las personas que han estado recibiendo el periódico y no han pagado hasta la fecha, así como á las que desde el presente mes lo reciben.

Necesitamos hacer frente á fuertes compromisos y por esa razón solicitamos la ayuda de las personas que reciben nuestro semanario.

Los envíos de dinero pueden hacerse por medio de Giro Postal Internacional, Express, Billetes ó órdenes de Banco, y en caso de que no sea posible hacer el envío de dinero por alguno de estos medios, pueden hacerlo en timbres postales.

bernador de San Luis, disfrazando con el amor al Estado lo que no es más que amor al Presupuesto. El amor á su suelo, amor desinteresado, viril, inmenso y noble, no es ni capaz de sentirlo en su alma esclava el desdichado turiferario.

El famélico blasista de "La Opinión", incapaz de suponer otros móviles de conducta que el interés personal, el egoísmo en cualquier forma, da por sentado que nosotros atacamos á Escontría porque nos trató de este ó de aquel modo. Se engaña el cretino. Nosotros siempre hemos luchado por principios, porque se respeten las leyes, porque se realice la libertad de los ciudadanos; y atacamos á todo el que vulnera los principios y atenta contra las garantías sea quien fuere y aunque á nosotros, personalmente, nada nos haga. Algunas veces se han vulnerado en nosotros mismos esas garantías que queremos ver respetadas, pero esto no ha tenido significación especial en la campaña general que seguimos. A Escontría lo atacamos antes del asalto del 24 de Enero y de los demás atentados, y lo hemos seguido atacando después. Lo mismo ha sucedido con los demás déspotas. La primera vez que lanzamos un ataque contra Díaz, Reyes y otros tantos que posteriormente nos persiguieron, nada nos habían hecho sufrir en lo personal, y si nos pusimos contra ellos fué por cumplir con la línea de conducta que nos trazamos y que sencillamente es y ha sido la de ciudadanos honrados. Es necio decir que atacamos á un funcionario por odio personal. No todos los funcionarios nos han tenido á su alcance, como Escontría, y por tanto, no todos nos han hecho víctimas de su brutalidad, despertando individualmente nuestros odios. Sin embargo, á todos los fustigamos en razón de los abusos que cometen.

Se escandaliza el foliculario gobiernista del tono enérgico que empleamos para flagelar á su idolo; y clama que en nuestro artículo dominan la calumnia y la injuria. Es el estribillo de los eunucos cien veces esgrimido en desdichadas defensas contra nuestros inexorables acusaciones. Los hombres de espina flexible, los acostumbrados á lisonjear sin medida los que se acomodan á vivir con la frente en el polvo, no pueden ver con naturalidad que otros asuman una actitud honrada, porque ese actitud es un reproche á su abyección; porque la virilidad de los otros es un latigazo á su cobardía; porque la dignidad ajena es un ultraje á su envilecimiento. No toleran que se diga la verdad sin ambages, que se llame á los hechos por su

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalfo Bustamante, 3437 Walnut St., St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.

nombre y que se aplique á cada individuo el calificativo que merece. Quien que la oposición sea galante, cortés, meliflua, al-mibarada, y en cambio no exigen del Gobierno un poco, siquiera, de decencia. Debían tener en cuenta que el tono de la oposición corresponde á la conducta del Gobierno y que hoy que el Gobierno ha tomado el desenfreno, la brutalidad, el cinismo, por norma de conducta; hoy que la tiranía se ha despojado de toda consideración para con el pueblo, la oposición está en su derecho y cumple con su deber al presentarse airada, vigorosa, fulminante. Para cada crimen hay que tener un vocablo sangriento y para cada criminal una injuria corrosiva. Hay que hacer de la dición un dardo que se clave en el corazón de los tiranos; hay que buscar palabras acres, invectivas candentes, frases que hiendan, como un fuetazo, las carnes de los déspotas. Los opresores de los pueblos no merecen piedad. Los que se apoderan del mando por la fuerza; los que ponen su ambición sobre los intereses sagrados de la Patria; los que se enriquecen con la miseria de sus compatriotas; los que se procuran prosperidad inflame comprometiendo el porvenir de su país, no merecen piedad. Justo es, pues, y necesario, mientras suena la hora de las represalias, que los opresores sean atormentados por el látigo ardiente de los que defendemos al pueblo; justo es que los castigemos con el golpe de los vocablos acerados y que les sangremos el rostro invirtiendo con la saeta punzante de la injuria. Para el bandolerismo de nuestros funcionarios no hay cortesía posible: el razonamiento se estrella en su cretinismo y la súplica fracasa ante su encallecida maldad. Para el pueblo, para nuestros hermanos que sufren, sí, el razonamiento, la doctrina, la invocación del derecho, la frase consoladora ó la palabra de aliento; pero para los tiranos, el odio, la maldición vibrante el apóstrofe iracundo, el insulto flagelador. Con el mismo fuego con que se ame á la Patria, se debe aborrecer á los tiranos; el que anhela para la Patria un himno de la más soberbia glorificación, debe anhelar para los opresores una invectiva de la más ulcerada crueldad.

A LA NACION

Coahuila, el noble Estado fronterizo que luchó formidable por el triunfo de los ideales que alentaron en el corazón de los excel-sos gigantes de 1857, cansado de tolerar injustas opresiones, ha manifestado su decisión de ejercer sus derechos que ayer contribuyera á conquistar con los arroyos de su heroísmo, con las epopeyas de su valor.

Comprende que la administración Cardenista perjudica sus intereses y lesiona su honor. Comprende que no debe continuar rigiendo sus destinos una personalidad deslustrada, exhausta de méritos que solo ha tenido aptitudes para acaparar fabulosa riqueza y que sin el vínculo sombrío que á Bernardo Reyes lo une jamás hubiera culminado en las altas esferas de nuestra política, gangrenada por el favoritismo.

Por eso ese pueblo ennoblecido en sus cruentas luchas contra la tiranía, se ha formado el propósito firmísimo de impedir la reelección de su actual Gobernante y de seleccionar con tacto en tiempo oportuno, un Ciudadano honorable que merezca su confianza, y al que sostendrá y hará triunfar en las próximas elecciones con su voto, con la manifestación legal y autoritativa de su voluntad soberana.

Los patriotas de Coahuila, conscientes de sus deberes cívicos, no vulneran en su lucha dignificadora los preceptos austeros de nuestra sabia Constitución. Soldados del Derecho, no se han dejado arrastrar por ilegítimos desbordamientos, ni han osado ofender con desacatos la nitidez de nuestras leyes. Pero no obstante su recto obrar, no obstante su actitud respetuosa á la vez que digna y altiva, los tiranos de Coahuila, en el despecho de su impopularidad lastimosa, persiguen con vileza á sus adversarios políticos y los hacen víctimas de reprochables atentados.

Los opresores de Coahuila, ensorbercidos porque saben que la Dictadura celebra toda represión del espíritu público, han prohibido en la mayor parte de las poblaciones del Estado, la reunión de los Clubs electorales del partido independiente; han apriisionado sin razón alguna, á gran número de Anti-Cardenistas honorables, haciéndolos objeto de irritantes vejaciones y han puesto mil trabas al ejercicio del Sufragio, llevando su desenfreno con motivo de las últimas elecciones Municipales. En las que triunfaron la mayor parte de las candidaturas del pueblo, hasta disolver brutalmente Asambleas populares, legalmente constituidas como la que celebraban en la Plaza Principal de San Pedro los electores independientes.

No un indeferentismo culpable debe ahogar las simpatías que nos inspira la resuelta actitud de nuestros hermanos que en Coahuila bregan por la reivindicación de sus derechos; no el temor y el egoísmo deben acallar la protesta que reclaman las tropelías cometidas por los opresores de ese pueblo viril: protesta que arde en nuestros pechos y que estallar, incinerando nuestro honor, si pretendiéramos sofocarla.

Reciban, pues, los independientes de Coahuila, la expresión leal de nuestras congratulaciones, los votos que hacemos por el triunfo de su causa; y á los verdugos del pueblo, á los Sicarios de la Dictadura, llegué candente la reprobación que sus atentados

provocan y el anatema que su ruindad merece.

H. Veracruz, Abril de 1905.

Willevaldo Izaguirre.—Angel Alceda Chávez.—José J. Carrillo.—Rafael Fernández.—Jerónimo Arano.—Nicolás Lara.—Eutiquio García.—D. Díaz Figueroa.—Emilio Maldonado.—Rafael Avila.—Florencio Magaña.—G. I. Silva.—P. Ojeda.—Emilio Figueroa.—B. Lira.—Carlos Arenas.—Teodoro Hernández.—Victor Marañón.—Ausencio Narváez.—Rafael Saavedra.—Román Guerrero.—Pedro Carvajal.—Joaquín Desgarennes.

No se sabe de dónde sacarán desvergüenza los periódicos amigos de la tiranía para afirmar que la situación económica del país es floreciente y envidiable cuando si por algo está convencido el pueblo de que sobre él pesa una tiranía rapaz y sanguinaria, es por la abyecta miseria en que viven millones de compatriotas que no han cometido otro delito para merecer la miseria y el despotismo que haber vivido después del instante en que la nación pasó del Gobierno democrático de Lerdo de Tejada á la vandálica autocracia de Porfirio Díaz.

No es necesario hacer un esfuerzo para demostrar que el pueblo padece de hambre; basta ver que millones de ciudadanos apenas si cubren sus carnes con vestidos miserables y habitan jacales que no apeteceerfan ni las bestias y comen alimentos que hasta los pordioseros ven con repugnancia; basta ver que centenares de miles de modestas familias viven una vida de vergüenza y de humillación con el casero exigente, con el usurero ladrón; basta ver cómo mueren ó vegetan penosamente las pequeñas industrias y los comercios modestos para comprender que la tiranía se ha extremado hasta producir la miseria y el hambre.

En toda la República, desde los grandes centros populosos hasta las rancherías, la miseria degenera á la raza y envilece á las almas. Es que la tiranía oprime por igual en todas partes y que no hay lugar á donde no llegue su acción de muerte y de abyección.

La tiranía necesita dinero, no para emplearlo en provecho del pueblo sino para repartirlo entre los eunuocos que á fuerza de humillarse logran hacerse dignos de la protección de los déspotas y son los instrumentos con que cuenta el despotismo para sostenerse por medio de la opresión. Y ese dinero que necesita la tiranía sale del pueblo obligado á comprar los efectos más necesarios para la vida á precios exagerados en virtud de los impuestos brutales que sobre las mercancías pesan para surtir de dinero los insaciables bolsillos de los hombres que pesan sobre la nación.

En Zacatecas ha causado profunda indignación el impuesto llamado de Patente por lo odioso que es explotar á la miseria con nuevos impuestos.

«El Correo de Zacatecas», periódico del Gobernador Pankhurst dirigido por el eunuco José Manuel Villa, en el desempeño de su innoble misión ha tratado de hacer creer que el nuevo impuesto ha sido aplicado de un modo equitativo, burlándose del pueblo saqueado villanamente por Pankhurst.

En la ciudad de Zacatecas se produjo de un modo imbecil para aplicar el impuesto. No se tomó en consideración la importancia de los establecimientos comerciales deducida de las operaciones que cada uno de ellos practican, sino que se dividió arbitrariamente la ciudad en zonas y según que el establecimiento comercial está situado en tal ó cual zona, así se le cobra el impuesto, resultando con tan estúpida medida que muchos establecimientos pobres situados en la zona que á los individuos encargados de fijar las cuotas se les antojó importante, tienen que pagar cuotas elevadísimas como si sus operaciones fuesen de la misma importancia que las

que efectúan los grandes almacenes.

«El Correo de Zacatecas» dice que para corregir la enormidad de la desproporción en el impuesto se ha decretado el llamado de Patente, pero nuestros lectores se habrán formado una idea de cómo se aplica el nuevo impuesto por la división que se ha hecho de la ciudad de Zacatecas para hacerlo efectivo de un modo que mata al pequeño comercio en beneficio del grande que todo lo absorbe.

La desproporción del impuesto de Patente no puede ser mayor. Los pequeños almacenes tienen que pagar proporcionalmente mucho más que los grandes. Al almacén de los Sres. Luis Macías y Compañía que es el primero en todo el Estado por su capital y por los magníficos negocios que realiza y que exceden de un millón de pesos por año, se le fijó como impuesto de Patente la cuota de cien pesos mensuales. En cambio á tiendas pequeñas que practican operaciones de cinco á ocho mil pesos anuales se les ha aplicado la cuota mensual de sesenta pesos ó poco menos.

Al Sr. Octaviano Arellano, de Tlaltenango, se le aplicó la cuota de sesenta pesos mensuales por su modesta tienda que practica operaciones anuales de unos ocho mil pesos. Muchos ejemplos pueden citarse en los que se ve claramente la injusta desproporción en la aplicación del odioso impuesto que tiene en estos momentos irritado al noble pueblo zacatecano, pero basta el anterior para ver que mientras el gran almacén paga un peso por cada diez mil, el segundo paga siete pesos por cada mil.

La inmoraldad de la administración del hipócrita Pankhurst se ha exhibido con motivo del nuevo impuesto. Pankhurst ha tenido la idea de mortificar á los pobres, pues se ha visto que á los ricos negociantes no se les ha aumentado el impuesto, y en cambio á los pobres, á los desheredados, á los que por timidez ó por ignorancia no pueden protestar, se les ha duplicado la asignación cuando no tienen que pagar el triple ó cuádruplo de lo que anteriormente pagaban.

El impuesto de Patente ha venido á causar serios trastornos. La industria piloncillerá ha sido gravada de un modo estúpido, tanto porque no hay motivo para gravar esa industria, como porque se pone á los cosecheros de Juchipila en condiciones de no poder competir con los de Jalisco donde existen fábricas de verdadera importancia que producen piloncillo superior al del Cañón. Sólo el aumento del impuesto sobre propiedad raíz que ha sido elevado al veinte al millar en el Estado era bastante para causar la ruina de las industrias agrícolas que han recibido un golpe mortal con el impuesto de Patente.

La rapacidad de Pankhurst ha llegado al cinismo ya para enriquecerse él mismo ó para enriquecer á sus paniaguados. Finge estudiar planes hacendarlos que beneficien al pueblo, siendo en realidad beneficios para sus bolsillos y los de sus eunuocos, como sucedió con la famosa refundición de la Tesorería y la Recaudación en una sola oficina. El presupuesto no experimentó ningún alivio, pues se ve que en 1904 las dos oficinas eran servidas por

“El Colmillo Publico.”

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de subscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue.

Por un semestre..... \$ 3.20.
 Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso N° 9 México, D. F.

PANKHURST RAPAZ.

El Dinero del Pueblo para los Eunuocos.

No se sabe de dónde sacarán desvergüenza los periódicos amigos de la tiranía para afirmar que la situación económica del país es floreciente y envidiable cuando si por algo está convencido el pueblo de que sobre él pesa una tiranía rapaz y sanguinaria, es por la abyecta miseria en que viven millones de compatriotas que no han cometido otro delito para merecer la miseria y el despotismo que haber vivido después del instante en que la nación pasó del Gobierno democrático de Lerdo de Tejada á la vandálica autocracia de Porfirio Díaz.

No es necesario hacer un esfuerzo para demostrar que el pueblo padece de hambre; basta ver que millones de ciudadanos apenas si cubren sus carnes con vestidos miserables y habitan jacales que no apeteceerfan ni las bestias y comen alimentos que hasta los pordioseros ven con repugnancia; basta ver que centenares de miles de modestas familias viven una vida de vergüenza y de humillación con el casero exigente, con el usurero ladrón; basta ver cómo mueren ó vegetan penosamente las pequeñas industrias y los comercios modestos para comprender que la tiranía se ha extremado hasta producir la miseria y el hambre.

En toda la República, desde los grandes centros populosos hasta las rancherías, la miseria degenera á la raza y envilece á las almas. Es que la tiranía oprime por igual en todas partes y que no hay lugar á donde no llegue su acción de muerte y de abyección.

La tiranía necesita dinero, no para emplearlo en provecho del pueblo sino para repartirlo entre los eunuocos que á fuerza de humillarse logran hacerse dignos de la protección de los déspotas y son los instrumentos con que cuenta el despotismo para sostenerse por medio de la opresión. Y ese dinero que necesita la tiranía sale del pueblo obligado á comprar los efectos más necesarios para la vida á precios exagerados en virtud de los impuestos brutales que sobre las mercancías pesan para surtir de dinero los insaciables bolsillos de los hombres que pesan sobre la nación.

En Zacatecas ha causado profunda indignación el impuesto llamado de Patente por lo odioso que es explotar á la miseria con nuevos impuestos.

«El Correo de Zacatecas», periódico del Gobernador Pankhurst dirigido por el eunuco José Manuel Villa, en el desempeño de su innoble misión ha tratado de hacer creer que el nuevo impuesto ha sido aplicado de un modo equitativo, burlándose del pueblo saqueado villanamente por Pankhurst.

En la ciudad de Zacatecas se produjo de un modo imbecil para aplicar el impuesto. No se tomó en consideración la importancia de los establecimientos comerciales deducida de las operaciones que cada uno de ellos practican, sino que se dividió arbitrariamente la ciudad en zonas y según que el establecimiento comercial está situado en tal ó cual zona, así se le cobra el impuesto, resultando con tan estúpida medida que muchos establecimientos pobres situados en la zona que á los individuos encargados de fijar las cuotas se les antojó importante, tienen que pagar cuotas elevadísimas como si sus operaciones fuesen de la misma importancia que las

dieciocho empleados de escritorio importando esa planta de empleados la suma de \$24,300.00 al año, y hoy la Dirección tiene veintium empleados y sus gastos son de \$26,605.15. Quien salió ganando fue un lacayo de Pankhurst nombrado Director con un sueldo de \$5,000.00 anuales y lo demás que le produzan sus negocios con motivo del empleo.

Zacatecas está próximo á hundirse. Ni bajo el odioso Gobierno de Genaro García se vió amenazada la población á morir de hambre como actualmente sucede. Todas las fuentes de riqueza se encuentran en estado de ruina y el pueblo emigra diariamente al extranjero en busca de pan y de garantías, cómo si no hubiese en nuestra Patria inmensos terrenos que sabiamente repartidos harían la felicidad de un pueblo que se envilece por el hambre y la tiranía!

La tirante situación que ha motivado Pankhurst por su sed de dinero ha decidido á los industriales, propietarios y comerciantes de los Partidos de Juchipila, Tlaltenango y Nochistlán á promover su anexión al Estado de Jalisco y los de Pinos y Ojocaliente al de Aguascalientes. Sentimos que tal cosa suceda. Comprendemos perfectamente que la situación del pueblo debe ser insostenible en Zacatecas, pero no creemos que sea un remedio la anexión á otro Estado. En nuestro concepto el remedio no está en la anexión, con lo que no se consigue más que cambiar de déspota, sino en luchar por obtener la libertad. La falta de libertad es la que ocasiona esas situaciones tirantes y la libertad no se consigue cambiando de tirano.

Decídase el pueblo de Zacatecas á acudir la tiranía que lo saquea con tanto descazo, y deje de pensar en someterse á otros tiranos como los de Jalisco y Aguascalientes.

VOTO DE SIMPATIA

Del "Club Político Constitucional mexicano" a los coahuilenses.

MEXICANOS:
 Las explosiones de heroísmo del bravo pueblo coahuilense que lucha por constituirse en verdadera entidad federativa, inundan de luz el agosto porvenir de la democracia mexicana.

La lucha que se inicia en el Estado fronterizo no significa un esfuerzo de escaso interés, sin importancia para la comunidad nacional; al contrario es el primer síntoma de la tremenda agitación que derrumbará en no lejano día la fortaleza, minada ya, en que se alberga y tiene instalado su laboratorio de abyección, la Autocracia corrompida que ha asfixiado con su influencia enervadora, el civismo nacional.

Una Patria nueva, civil, potente y batalladora, resurgirá con alientos grandiosos del hacimiento de energías ciudadanas que en estado latente, reducidas á la inactividad por la acción liberticida de la Dictadura, debeladas por esa fuerza opresora, se han ido acumulando, condensando, no sin dejar oír robustos clamores de protesta y de indignación suprema.

A Coahuila le cabe el alto orgullo de haber sacudido vigorosamente con su ejemplo soberbio, esas energías anestesiadas que ya reaccionan, que ya están prestas á convertirse en actividad, en fuego patrio, en luz emancipadora.

La actitud de los coahuilenses es portentosamente admirable: despreciando las insinuaciones y terribles amenazas del Centro, persisten en su empeño de derrocar al traidor Miguel Cárdenas, manchado cómplice de Bernardo Reyes, y de hacer que en las próximas elecciones de Gobernador triunfe el candidato que sea designado en la Convención Electoral que con ese objeto, deberá reunirse en la ciudad de México.

Ninguna otra campaña política de las que en esta época de envilecimiento se han librado en los Estados de la República, había despertado tan justas simpatías y conmovido tan hondamente el

Regeneración

May 20 th 1905.
 Subscription rates:
 Per annum... \$ 2.00 gold.
 Per 6 months... 1.10 ..
 Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

“REGENERACION” Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
 Los precios de subscripción son como sigue:
 En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.
 Por un año, pago adelantado 2.00 oro.
 En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2.40 plata.
 Por un año, pago adelantado 4.50 ..
 El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
 En la República Mexicana... \$ 7.00 plata.
 En los Estados Unidos del Norte... 3.00 oro.
 Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su subscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

patriotismo nacional, como la que en la actualidad sostienen los viriles hijos de Coahuila, y es natural: ningún otro partido opositorista había tenido la altivez de impedir á sus trabajos sello de absoluta independencia ni el arrojito de resolverse, como lo han hecho los coahuilenses, á no humillarse á la Dictadura, á no mendigarle apoyo ni permitirle intervenir en la cuestión electoral que exclusivamente compete á los ciudadanos del Estado.

Es exigencia de nuestro deber, como miembros del Club Político Constitucional Mexicano, tributar homenaje de admiración á nuestros hermanos que glorifican á la Patria con su labor redentora y declarar, que con ellos estaremos en los momentos del triunfo para aclamarlos y enaltecerlos y también en los trances de la adversidad para alentarlos y compartir con ellos sufrimientos y torturas.

Chino, California, E. U. de A., Mayo 9 de 1905.
 Pte., Salvador Medrano.—Srio. Adolfo Villalobos.—Apolinar González.—Federico Díaz.—Juan Torres.—Hilario Castruita.—Gerónimo Arroyo.—Estanislao Aguirre.—Telésforo Treviño.—Antonio Samaniego.—Modesto Díaz.—E. O. Morán.—Filiberto Yañez.

Heroe y Caudillo.

Está para terminarse la impresión de esta nueva obra del conocido escritor Adolfo Duclós Salinas, que viene á ser el segundo volumen del “Proceso de las Administraciones Turquescas en México”, del cual trabajo “México Pacificado” es solamente el prólogo.
 En “El Heroe y Caudillo” se definen con mano firme los sombríos perfiles de la figura histórica de Díaz, así como el drama singular de sus vicisitudes y venganzas políticas. Nada se le quita al “Heroe”, pero en nada se atenúan tampoco los contrastes rotundos del “Caudillo”, tanto en sangre y sediento de emociones violentas. Su obra administrativa se trata imparcialmente.
 La tirada será reducida. La impresión, y encuadernación de precio será exactamente como los de “México Pacificado”. Se vende por Express, C. O. D. á \$5.00 plata mexicana, el ejemplar. Por Correo, pago precisamente adelantado, á \$5.00 moneda mexicana. Envíense otros postales á billetes de banco. Los pedidos deben hacerse precisamente á Adolfo Duclós Salinas.—418 N. Third St.—St. Louis, Mo., U. S. A.
 Cualquier cantidad de dinero que se envíe á cuenta de libros, se garantiza por la casa editora “Hugues & Co., Publishers de Referencias de esta casa: cualquier Banco de St. Louis, Mo., J. la “Duna Commercial Business Agency”, que tiene residencia en la Ciudad de México.

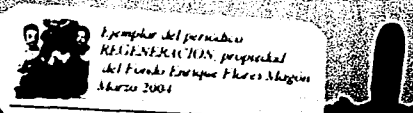
La tirada será reducida. La impresión, y encuadernación de precio será exactamente como los de “México Pacificado”. Se vende por Express, C. O. D. á \$5.00 plata mexicana, el ejemplar. Por Correo, pago precisamente adelantado, á \$5.00 moneda mexicana. Envíense otros postales á billetes de banco. Los pedidos deben hacerse precisamente á Adolfo Duclós Salinas.—418 N. Third St.—St. Louis, Mo., U. S. A.
 Cualquier cantidad de dinero que se envíe á cuenta de libros, se garantiza por la casa editora “Hugues & Co., Publishers de Referencias de esta casa: cualquier Banco de St. Louis, Mo., J. la “Duna Commercial Business Agency”, que tiene residencia en la Ciudad de México.

Venta de máquinas de escribir

—Quien desee comprar máquinas de escribir “Oliver,” “Smith Premier,” “Remington,” “Densmore” ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St.

Clases de TAQUIGRAFIA

La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos.
 De 7.30 a. m. á 8.30 p. m.
 Calle Celaya N° 18, int. 7.
 México, D. F.



NUEVAS INFAMIAS UN CANDIDATO

de los Esclavistas.

Olegario Molina Tieno que Caer

Hemos querido hablar, si no de todos, al menos de los principales esclavistas de Yucatán, y no hemos podido realizar este deseo, porque siempre ha surgido á nuestra consideración, pidiendo preferencia, alguna infamia de procedencia molinista. Los Molina dominan en Yucatán en todos los órdenes, hasta en el del crimen. Hemos narrado salvajismos, rapiñas, excesos de todo género, escandalosos delitos oficiales ó crímenes de la más baja vulgaridad, y en todos los casos hemos encontrado que el protagonista es un miembro de la familia Molina, de esa familia más funesta para Yucatán, que para Egipto las siete plagas de la leyenda. Apenas en ligeros paréntesis hemos podido ocuparnos de alguien que no pertenezca á esa familia acaparadora de la maldad, y es en un paréntesis en el que hoy vamos á tratar de infamias cometidas, aunque parece extraño por individuos que no llevan el deshonrado apellido del Gobernador de Yucatán.

Pero si algunos malvados no tienen con los Molina parentesco, tienen con ellos afinidades morales y lazos de complicidad. De estos es Augusto L. Peón, Presidente del Ayuntamiento de Mérida, y desenfrenado esclavista. Este individuo, valido de su posición y con el apoyo del Gobierno, decidió hace poco esclavizar en su finca Yokat á todos los ex-servientes de esa finca que de ella se habían emancipado desde hace años, desde antes que la adquiriera en propiedad el negrero de que se trata. Peón comenzó por declarar prófugos á los antiguos sirvientes emancipados y desató contra ellos la persecución más feroz, contando con las autoridades de Ticul, en cuyas cercanías está su finca, y con agentes de la Policía de Mérida, enviados especialmente para el caso. La jauría del esclavista hizo una leva entre los pacíficos indígenas emancipados de la finca Yokat, y cerca de cuarenta hombres fueron sacados á viva fuerza de sus hogares, amarrados y conducidos á Yokat, donde quedaron esclavizados bajo la férula de Gustavo L. Peón. David y Mateo Gutiérrez del interior de la República, y Santiago Con y sus dos hijos Juan Pablo y Manuel, lograron fugarse de la hacienda y fueron á Mérida, á ponerse bajo el amparo del Lic. Tirso Pérez Ponce, que los defiende de la brutal persecución de que son objeto. Un Notario certificó el relato de los atropellos sufridos por estos infelices y por sus compañeros que aun permanecen en Yokat. El hecho se hizo público y provocó escándalo y revistió gravedad; pero Peón y su protector Molina se mantuvieron en una impasibilidad que dio la medida de su cinismo.

Juan Barzunza es propietario de la hacienda Oxtapacán, una de las más odiosas negrerías de Yucatán. En esa hacienda fueron flagelados recientemente cuatro individuos cuyos nombres no ha sido fácil averiguar. Estos desgraciados que ignoran la consigna que tienen todas las autoridades de proteger á los esclavistas, tuvieron el candor de presentarse ante el Jefe Político de Acanceh, Feliciano Alpuche, mostrándole las huellas que conservaba todavía de la flagelación y pidiéndole amparo contra su infame verdugo. Inútil es decir que la respuesta del Jefe Político fué mandar encarcelar á los quejosos, no enviándolos desde luego á la finca de donde se fugaron, por un rasgo de tartufería. Avisado el esclavista Barzunza de la prisión de sus sirvientes, buscó, para recuperarlos, un medio que, en su concepto, no había de provocar escándalo. Se puso de acuerdo con el Lic. José I. Novelo, Director del Instituto Literario del Estado, para que desempeñara una vil comedia que le pagó bien. Novelo fué á Acanceh; se fingió defensor de los presos; habló con ellos, los hizo ex-carcelar; y cuando aquellos desventurados se creían ya completamente libres, los hizo amarrar y conducir á la ha-

cienda Oxtapacán, donde fueron nuevamente flagelados y donde continuaban padeciendo la esclavitud de que soñaron librarse. A pesar de la tartufería que se puso en juego, no quedó en el misterio esta infamia, como lo creyeron sus miserables autores.

Saturnino Chan fué jornalero de la finca Subinkancab, mientras el propietario de ella fué D. Emilio Peón Cisneros; pero cuando la finca pasó á poder del esclavista Julián Carrillo, Saturnino Chan manifestó su voluntad de separarse y pidió su carta-cuenta al nuevo propietario, el cual se la negó descaradamente, pretendiendo que Chan continuara en la finca trabajando como sirviente adeudado. Chan optó por la fuga y fue á ponerse bajo el amparo de D. Tomás Pérez Ponce, que con gusto lo patrocinó para gestionar su completa libertad. El ex-serviente, que andaba libre á la vista de su antiguo señor, sin sufrir persecuciones, creyó tener las garantías suficientes para poder presentarse sin peligro en Subinkancab, y allá fue cierta vez á visitar á una parienta. Esto pasó después de la prisión del Sr. Pérez Ponce.

Apenas se presentó Chan en Subinkancab, acompañado de un joven hijosuyo, el personero ó mayordomo de la hacienda, machete en mano, le intimó que pasara al calabozo, y como Chan no accediera desde luego, seis hombres vinieron á conducirlo por la fuerza, separándolo de su hijo, que quedó también detenido. La familia de Saturnino Chan comenzó á inquirir el paradero de las víctimas del esclavista Carrillo, y cuando éste lo supo, optó por dejar en libertad á Saturnino, pero sin devolverle su hijo. Chan no se conformó, naturalmente, y presentó ante el Juez 3º de lo Criminal, Ignacio Hernández, acusación contra Faustino Herrera, personero de la finca Subinkancab. La apatía mejor dicho, la absoluta inacción del ebrio Hernández en este asunto, ha hecho notable contraste con la actividad febril que desplegó el mismo adorador de Baco cuando se trató de perseguir á los periodistas independientes Pérez Ponce y Escobedo. Quince días transcurrieron antes de que el hijo de Saturnino Chan fuera entregado á su padre, y en cuanto á proceder contra los responsables del atropello denunciado, eso no lo ha hecho ni lo hará el dispensado Hernández, lacayo servil de los esclavistas y del Gobierno que lo protege.

Ha llegado á nuestra mesa de Redacción un Manifiesto que dirige á la Nación varios yucatecos residentes en la Capital de la República. En ese Manifiesto se exponen, aunque á grandes rasgos, la situación política de Yucatán y se condena la reelección de Molina. Estamos seguros de que el Manifiesto habrá causado gran impresión en todas partes y especialmente entre los yucatecos, que verán en él un estímulo más para resolverse á luchar viril y enérgicamente contra la reelección del esclavista científico Olegario Molina. Ya está más que comprobado lo funesto que ha sido para Yucatán ese despoja desenfrenadamente rapaz; son palpables los males que ha sufrido el Estado con la administración molinista. Sólo falta que el pueblo se decida á hacerse respetar y arroje de los puestos públicos á los tiranos, á los negreros, á los ladrones que lo oprimen y que están causando la deshonra de la Patria.

Suplicamos
a nuestros Agentes manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad. Igual suplica hacemos a nuestros subscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

al Gobierno de Coahuila.

El Dr. Dionisio García Fuentes.

El Club Democrático «Benito Juárez» de San Pedro, Coah., acaba de lanzar el nombre de un ciudadano al que propondrá como candidato para el Gobierno de Coahuila, en la Convención Electoral, que se reunirá en la Capital de la República.

Ese ciudadano es el Dr. Dionisio García Fuentes.

Los méritos de este ilustrado ciudadano, no son las oropelucas gloriosas de los actuales politicastros, que se envanecen de haber recorrido la escala de los puestos públicos por el favor de la Dictadura. Los méritos de García Fuentes son propios, son enteramente personales, están en su alma, en su carácter, y le han valido un prestigio sólido y verdadero, que nunca podrían alcanzar los farsantes que sólo logran figurar levantados por el brazo de un poderoso ó los ennuços que sólo por su envilecimiento llegan á flotar en la charca de las abyecciones contemporáneas. García Fuentes, en lo privado y en lo público, es intachablemente honrado. La norma de su conducta ha sido la independencia, virtud rara en esta época en que un soplo de desmesurada cobardía ha hecho inclinar todas las cabezas ante el sable amenazador de los tiranos. Siendo catedrático y director del Ateneo Fuente, cumplió como un apóstol con su deber de guía de la juventud. Aunque el sistema de los Gobiernos actuales es llevar á los espíritus tiernos el germen del envilecimiento, y preparar futuros siervos para futuras tiranías, García Fuentes rompió con el sistema y supo transmitir sus virtudes de ciudadano ejemplar al alma virgen de sus discípulos. Por eso Coahuila tiene hoy para su defensa y su honra, una juventud vigorosa y sana, que sabe luchar por las libertades de su suelo. García Fuentes ha aceptado su candidatura con entereza, y este rasgo de democracia y de valor civil lo enaltece nuestro querido colega «El Democrata» de San Pedro, en las siguientes líneas, que no resistimos á transcribir:

«Acciones como esta han llegado á ser rarísimas en nuestros días, en que todos (juzgando á los demás por sí mismos) desconfían de las fuerzas de sus conciudadanos, y sólo aceptan que se proclame su candidatura, cuando cuentan con la protección de Díaz ó de alguno de sus satélites.»

A no dudarlo, García Fuentes será, de todos los candidatos que se presenten en la Convención, el de más popularidad y prestigio en el Estado y el que más garantías preste, por su bien probado carácter, de continuar independiente del Centro, desechando temores y despreciando intrigas que á otros, más débiles, pudieran envolverlos. García Fuentes no traicionará jamás á los coahuilenses, entregándose á la Dictadura.

Una vez más, el Club Democrático «Benito Juárez» ha probado su acierto y su absoluta independencia, presentando una candidatura que satisface á los más exigentes democratas y que cuenta con mayoría de simpatías entre el pueblo. Y si para el Club citado es honroso tener por candidato á un ciudadano como el Dr. Dionisio García Fuentes, para este ciudadano es también honroso en alto grado la postulación que de él hace una agrupación tan distinguida y prestigiada como la de San Pedro. El Club Democrático «Benito Juárez» ha sido el iniciador y el alma de la oposición en Coahuila. Fué el primero en proponer una Convención, y en su órgano, «El Democrata» ha venido sosteniendo brillante y valerosamente la campaña anti-relecciónista. Todos los actos del Club han estado ajustados á los principios democráticos. Sus doctrinas han sido de unión é independencia; ha llamado al

pueblo á la lucha digna, honrada y viril, y ha rechazado la cobarde idea de pedir apoyo á la Dictadura. Esta conducta le ha valido las simpatías de todos; sus doctrinas han prosperado; la unión de los opositoristas se realizó y la Convención Electoral se verificará, entre los aplausos entusiastas de toda la Nación. Nosotros nos adherimos sin

reservas á la candidatura de ese Club, y deseamos ardentemente, para bien de Coahuila, que esa candidatura triunfe en la Convención, con lo que damos por hecha su victoria en los comicios. Si algo vale nuestra palabra para los dignos convencionales coahuilenses, los incitamos á sostener la candidatura del Dr. Dionisio García Fuentes.

BANDOLERISMO OFICIAL.

UNA RAZA QUE SE HUNDE

La noble raza indígena cruelmente perseguida y extorsionada por la horda de filisteos que ha convertido el Gobierno de nuestra Patria en una vasta explotación, desfallece de miseria y de dolor ante la ingrata indiferencia de nuestro pueblo, del que es progenitora para su mayor desventura.

Bajo el imperio de la paz sepulcral que enerva á nuestra República, las fibras del sentimiento han vaciado sus entusiasmos y un egoísmo repulsivo marca con tintes de hídida abyección todos los actos de nuestra vida nacional.

Por eso sin que la cólera enardezca nuestra sangre y sin que la indignación se anude en nuestro pecho, estamos presenciando el feroz aniquilamiento del indio, del indio viril que lleva en sus nervios vigor suficiente para curar nuestra degeneración y para robustecer y levantar nuestro espíritu, intensamente enfermo de servilismo y de miedo.

Permitimos que el Maya fuera destruido con ferocidad inaudita, estamos consintiendo que al Yagui indomable, después de robarle sus tierras, se le diezme sin piedad y jamás hemos levantado nuestra voz para exigir que cese ya la obra de rapiña que nuestros gobernantes y los enriquecidos que gozan de influencia en las esferas oficiales están consumando, al despojar á las comunidades indígenas de los terrenos que poseen en diferentes partes de la República.

En Puebla, lo mismo que en Sonora y Yucatán, la propiedad del indio está á merced de cualquier poderoso que la codicie.

Mucio P. Martínez, que por la misma vulgaridad de su carácter padece negras ansias de enriquecimiento, no satisfecho con la fabulosa fortuna que empleando medios ilícitos ha logrado acumular, atenta también contra los intereses de la raza perseguida.

Los indígenas de Santiago Xalitzintla, Puebla, poseían desde tiempo inmemorial las comunidades Totola y Cuahzontepéc que se extienden al pie del Popocatepetl, en el Distrito de Cholula.

En 1883, Crisóforo Canto quiso posesionarse de esos terrenos, so-pretexto de que eran bienes nacionalizados. Al efecto los denunció, pero sin éxito; pues sus gestiones no prosperaron por infundadas, y desde aquella época el entonces Jefe Político de Cholula, D. José Márquez, dividió en lotes las citadas comunidades adjudicando con equidad, á los legítimos propietarios, los títulos respectivos.

Pero el ambicioso Crisóforo Canto no quedó conforme con esos actos de estricta justicia y esperó mejor oportunidad para realizar sus infames propósitos. En 1902 considerando con acierto que Mucio P. Martínez sería fácilmente sobornable le propuso que apoyara su denuncia y que en cambio el negocio sería para los dos: invitación que con placer aceptó el impudico Gobernador.

Desde luego se hizo notar la influencia desastrosa de ese pacto abominable: Totola y Cuahzontepéc fueron embargados por adeudo de contribuciones. Los despojados decidieron defenderse por las vías legales; pero contra las personas que aceptaron patrocinar su causa, se desataron tremendas persecuciones.

Los indígenas irremisiblemente

te habrían de perder su heredad. El Juez de 1ª Instancia de Cholula, Joaquín Julio Rodríguez y el agente de Distrito, Joaquín Gordillo, recibieron consigna, que con solicitud acataron, de hacer triunfar las bastardas pretensiones del Gobernador y de su aliado Canto.

Para ello era necesario lograr que desaparecieran los títulos de propiedad que en 1883 extendió el Jefe Político Márquez. Los indígenas recibieron orden de presentar esos documentos para que fueran agregados al expediente respectivo y obsequiaron con oportunidad el mandato judicial. El Juzgado, en definitiva, favoreció con su fallo la denuncia de Canto; los indígenas acudieron á la Justicia Federal fundando su petición de amparo en los títulos que debían estar adjuntos al juicio tramitado en el Juzgado de Cholula; pero esos títulos misteriosamente desaparecieron y el expediente, desnudo de pruebas, fué elevado á la Suprema Corte de Justicia de la Nación que en sentencia dictada el 23 de Junio de 1904, se negó á amparar á los desdichados indígenas de Santiago Xalitzintla.

Los atentados contra los indios fueron desde entonces más frecuentes y más inhumanos al grado de que, en la actualidad, más de 50 están presos en la cárcel de Cholula, acusados de haber robado leña y raíz de zacahón en los terrenos que heredaron de sus mayores.

También Carlos Martínez el prostituido hijo del Gobernador de Puebla atenta contra los intereses indígenas.

Hace tres años adquirió la Hacienda de Chavarría en la jurisdicción de Cholula y desde que tomó posesión de su nueva propiedad, inició una cruzada atroz contra los indios de Cacalotepec, y Ocoyucán, pueblos colindantes á la citada hacienda.

Si son encontrados en terrenos de Martínez semovientes que pertenecían á los indios, se obliga á estos á pagar \$5.00 por cada animal que quieran recoger.

Carlos Martínez ordenó que fueran cerrados los caminos que atravesaban por la Hacienda de Chavarría, comunican los pueblos de Melcatepec y Ocoyucán con Cholula, y cobra fuertes multas á los que se ven obligados á hacer uso de esos caminos. Abrió cauces nuevos para lograr que las aguas del pueblo de Acatepec afluyeran á sus terrenos é hizo saber á los perjudicados que los consignaría al servicio de las armas si osaban oponerse á sus designios. Por último, arbitrariamente se declaró dueño absoluto de las aguas pertenecientes á los vecinos del pueblo de San Gregorio, quienes desde hace más de 20 años venían luchando, en el terreno legal, contra la rapacidad de los anteriores propietarios de Chavarría.

La desenfrenada codicia de nuestros gobernantes y de los capitalistas que medran á la sombra del Poder, ha hecho que el problema agrario en México se complique cada día más al grado de presentar ya caracteres de alarmante gravedad.

Las pequeñas propiedades y especialmente las que corresponden á indígenas, están siendo absorbidas por los Grandes Señores, por los poderosos terratenientes que gozan del favoritismo oficial.

El Yagui rebelde es el fruto de la rapacidad burocrática; sintetiza la desesperación de una raza que brutalmente despojada de sus posesiones, al fin se decide á morir en defensa de su amado terruño.

Los indios del Estado de Puebla también están irritados y coléricos á consecuencia de los robos y vejaciones de que los han hecho objeto Crisóforo Canto, Mucio P. Martínez, y el hijo de éste.

Los hombres de corazón, los buenos hijos de México, unidos, fortificados por la energía que presta el solidarismo, deben por humanidad luchar en pro de la salvación de la raza indígena que, víctima del pillaje y la esclavitud, agoniza, se extingue, confundiendo con sus justas imprecaciones á todos los que hemos permanecido impasibles ante su dolor, ante su exterminio y á todos los que han contribuido á sostener la odiosa Dictadura de Porfirio Díaz que ha autorizado la consumación de tremendos atentados contra la justicia y el derecho.

Una Farsa Indigna.

El día de las Represalias.

Bien conocido es de nuestros lectores el famoso bandido Manuel Esperón y de la Flor, el ex-presidario de Teotitlán del Camino, Oax., que ahora, gracias á las bondades de su mujer con Emilio Pimentel, el Gobernador del Estado, desempeña el cargo de Jefe Político de Pochutla.

Este funcionario bandolero hace tiempo que trata de perjudicar al Sr. D. Miguel Maraver Aguilar y á otras personas que no acostumbran humillarse ante rufianes de la calaña de Esperón y de la Flor. Pero como tanto el Sr. Maraver Aguilar como las otras personas á quienes no aprecia Esperón son ciudadanos de orden y hombres laboriosos, el funcionario bandolero no ha podido encontrar ni siquiera un pretexto para satisfacer sus odios.

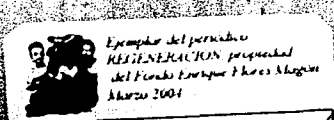
En vista de esa imposibilidad de satisfacer sus odios, Esperón se decidió á representar una infame comedia.

La noche del 17 del mes pasado vagaba por las inmediaciones del Palacio Municipal de Pochutla un infeliz alcohólico en completo estado de embriaguez. Esperón y de la Flor que está á caza de infractores y aun de inocentes para imponer multas que se embolsa después, mandó aprehender al desventurado ebrio. Ignacio Molina, mozo de Esperón comisionado para la aprehensión del ebrio, notó al verificar la aprehensión que éste estaba armado, cosa que comunicó inmediatamente á Esperón, quien se arrojó furioso sobre el miserable azotándolo cruelmente, y de ese modo fué conducido hasta el Salón Municipal. En ese lugar se le ocurrió á Esperón y á los miserables Regidores fraguar una indigna farsa. Se pusieron de acuerdo los rufianes y convinieron en simular que el ebrio había sido enviado por el Sr. Maraver Aguilar y otras personas á asesinar al Jefe Político Esperón y de la Flor. Al electo amedrentaron al ebrio diciéndole que le aplicarían la Ley Fuga si no se prestaba á figurar en la farsa. Temeroso el degenerado de ser víctima de un atentado brutal por parte de Esperón y de los Regidores, accedió á representar el papel que se le aconsejaba, para salvarse de una muerte que creía segura.

La farsa consistió en haber simulado, de acuerdo con el ebrio, que se le iba á ahorcar. En el acto en que se iba á proceder á la pantomima repugnante, el ebrio, bien afeitado, manifestó que el Sr. Maraver Aguilar lo había enviado á asesinar al bandolero Esperón y de la Flor.

Terminada la comedia, los ennuços del Ayuntamiento por orden de Esperón y de la Flor organizaron una ridícula procesión ó calenda en la que se lanzaron vivas al bandido Esperón y muera á sus enemigos.

La calenda ó procesión estuvo formada de beatos, sacristanes, y los miembros del Ayuntamiento. El pueblo, el honrado pueblo que no adula porque trabaja para comer,



se abstuvo de figurar en la calenda por considerarla vergonzosa y criminal.

Después de la farsa los miembros del Ayuntamiento se reunieron y perfectamente ebrios de alcohol redactaron una protesta de la cual tenemos un ejemplar a la vista.

En esa protesta se habla del pretendido asesinato del bandido Esperón y de la Flor, y se clama en contra de los imaginarios asesinos.

Los lacayos tenían la pretensión de hacer firmar al pueblo esa protesta, pero no hubo una sola persona honrada que la firmase, con lo

que se demuestra que el pueblo de Pochutla si tiene algo por qué protestar, es precisamente contra las farsas de su baulero Jefe Político que trata de perder a las personas honradas por medio de la calumnia.

Esperón y de la Flor ha inventado ahora una farsa para aparecer como víctima frustrada de un atentado. Esté tranquilo Esperón y de la Flor, pero sépase el villano que el día de las represalias no obtendrá perdón, como otros muchos despotas, y que debe ir preparando el cuello para la caricia de la horca.

nidos no habían cometido falta alguna y que sólo los habían aprehendido obedeciendo a las instrucciones secretas que para ello tenían.

El socio Rojas fué atacado por un ebrio, pistola en mano. El asaltado desarma al ebrio y llama a la policía para que lo conduzca a la cárcel; pero con gran sorpresa observa que al regresar se le permite huir mientras a él se le aprehende arbitrariamente.

Tal descontento reina contra el Alcalde Corona que para no ser cómplice de sus infamias ha renunciado en masa, el Tesorero Municipal, el Cobrador de rezagos, el Director de la Escuela Oficial, el Sub regidor de Xúchil, el Teniente de Justicia del mismo punto, los Jefes de los cuarteles 2º y 3º, el Secretario del Ayuntamiento y algunos otros empleados y funcionarios.

Durango.

VELARDESA.—En la cárcel municipal se aplican crueles tormentos a los presos. El Comandante de la Policía José Márquez y los guardarmos ejercen oficios de verdugo con despidado ensañamiento.

CANATLAN.—El cañique Francisco Alvarez recibió de la Tesorería \$200, para efectuar algunas reparaciones en el local de la Jefatura Político. Ordenó que los correccionales se encargaran de esos trabajos y así pudo robarse la citada cantidad.

No se preocupa por hacer que se cumplan las disposiciones que precorren la enseñanza obligatoria y permite que los menores de edad vaguen en las calles y concurren a garitos donde hay establecidos juegos prohibidos por la ley.

Michoacan

ZAMORA.—Por un error, dijimos en una de nuestras anteriores ediciones, que el Señor Luis Bravo, en la tragedia que lo causó la muerte, disparó sobre Pedro Luque antes que éste iniciara el fuego.

Informes fidedignos que hemos recibido posteriormente, nos obligan a afirmar que el asosino Pedro Luque fué el primero en disparar cobardemente y que el señor Bravo sólo hizo uso de sus armas cuando ya estaba agonizante, y en los momentos en que su herido no podía correr riesgo alguno: pues se encontraba bien parapetado tras una puerta.

El crimen a que nos referimos debe ser castigado con todo el rigor de la ley, máxime si se considera que quien lo perpetró es de pésimos antecedentes, y que obró guiado por móviles ruinosos que a la vez inculpan al Inmortal Prefecto Político Francisco de Aguado.

OAXACA

OAXACA.—Continúan los lacayos de Pimentel cometiendo graves escándalos en el Palacio de Gobierno. No hace mucho tiempo, disgustados por mezquinos rivalidades, se injuriaron mutuamente el Secretario General del Gobierno Joaquín Sandoval y el Oficial Mayor José Inés Dávila. Este, con tal motivo, presentó su renuncia que no le fué admitida por Pimentel.

—Tirso Inurreta persiste en su propósito de cometer atrocidades. Se robó últimamente las gratificaciones que, deducidas del cobro de capitación, correspondían a los Presidentes Municipales de Santa María del Tule, Tlaxiacta, Cuilápam, San Sebastián, y Santa Lucía.

Con otra clase de abusos escandaliza también a la sociedad este mal funcionario. Pone en libertad a los delincuentes siempre que en favor de ellos intervega alguna mujer agraaciada. A esa debilidad de Inurreta se debe que no ha mucho tiempo quedara libre un célebre bandido del Marquesado.

NOCHINTLAN.—Los habitantes de este Distrito viven bajo la opresión de Romualdo Zárate, un militar valedurario, de tenebrosos antecedentes que ha logrado encumbrarse debido a ciertos servicios indecorosos que le prestó al Dictador Porfirio Díaz.

Romualdo Zárate desde hace 13 años es el Jefe Político de Nochintlán y en ese largo período de tiempo no ha iniciado a una mejora material se ha dedicado exclusivamente a enriquecerse, a medrar a la sombra del Poder.

Exige del Ayuntamiento de la cabecera que le pague mensualmente \$55.00, cantidad que se rebaja de lo que produce el impuesto de capitación. También a cuenta del citado impuesto, los demás pueblos del Distrito le hacen obligadas gratificaciones.

José Casas, Juez del Registro Civil, ejerce a la vez funciones de Secretario de la Jefatura y como favorito de Zárate, impone su voluntad al abyecto Juez de 1ª Instancia Vidal Vega.

No hace mucho tiempo el joven Juan Hernández, por haber disparado dos tiros fué reducido a prisión y consignado al Juzgado de 1ª Instancia. Varias personas solicitaron la libertad cautelar del procesado y les fué negada; pero apenas intervinieron Casas en favor de él y el Juez Vega se apresuró a ponerlo en absoluta libertad.

OCOTLAN.—El Sr. Benigno Amador, presentó ante el Juez de 1ª Instancia querrela por allanamiento de morada contra el bandido Cruz Maldonado.

La acusación fué desechada debido a que Maldonado goza de la protección del Jefe Político Julio E. de Morales.

Chiapas.

TUNTLA GUTIERREZ.—La Escuela Preparatoria permaneció cerrada tres meses del presente año escolar, habiéndose inaugurado los trabajos hasta el 19 del último Abril.

La rapacidad de Pimentel que quiso «economizar» el presupuesto de gastos del citado establecimiento, fué la causa de que éste estuviera clausurado durante tanto tiempo.

El Gobernador Pimentel no saca su voz de orquestramiento. Tuvo el clusismo de donarse los \$10,000, con que contribuyeron el Gobierno Federal y algunos Estados para auxiliar a las víctimas de la erupción del volcán «Santa María».

Efectúa asimismo, cada año, dos ó tres viajes a la capital de la República, a fin de disfrutar de los \$5,000.00, que el Congreso Local acostumbra asignarle para gastos de expedición.

El descontento general, intenso, amonazante, que ya se manifiesta en todas las clases sociales, nos hace concebir esperanzas respecto al porvenir de la República.

Los ciudadanos, vejados, extorsionados de mil maneras, no pueden conformarse ante la idea de arrastrar indefinidamente ignominiosa vida de esclavos y al fin se resolverán a armarse de entereza para conquistar su soberanía y para hacerse dignos de que los rija un Gobierno moralizado, culto, incapaz de atentar contra las libertades públicas.

La ensobrevieja Dictadura no tendrá otro recurso que someterse el día que el pueblo se decida a ejercer sus derechos inalienables.

Notas interesantes.

—En Oquitan, Son., fué celebrado el glorioso 5 de Mayo por los entusiastas liberales que componen el Club «Manuel Acuña». Se pronunciaron viriles discursos, en que al mismo tiempo que se ensalzaban nuestras pasadas glorias, se lamentaba la triste situación actual de la Patria, y se castigaba a la Dictadura, causante de las desventuras nacionales. Felicitamos a esos honrados liberales.

—El Sr. Eulalio Treviño y algunos otros compatriotas, de Buda, Texas, que no pueden ver con indiferencia las desgracias de nuestro país, fundarán próximamente un Club político, que será un nuevo sostenedor de los principios liberales y un enemigo mas de la Dictadura. Ayudaremos en cuanto nos sea posible a tan dignos mexicanos, cuya conducta merece aplauso y debe ser imitada.

—Un grupo de mexicanos encabezados por el apreciable liberal Sr. Pedro Zúñiga, de Reedville, Texas, celebró el 5 de Mayo, habiéndose distinguido por una recitación patriótica, la Srta. María R. Medellín, entusiasta liberal. Ese mismo grupo de patriotas instalará próximamente el Club Liberal «Hijos de México» contando ya con los siguientes miembros: Sres. Pedro Zúñiga, Feliciano M. Fuentes, Jesús Almaguer, Adolfo S. Morales, Leonor S. Olguin, Felipe G. Franco, Rosalío García y Pragedis S. Morales. Enviamos nuestros parabienes a los activos liberales mencionados.

—El 5 de Mayo fué celebrado en Hondo City, Texas, por los mexicanos residentes en ese lugar, según correspondencia de nuestro amigo el Sr. Julián H. González. Hubo gran entusiasmo y frecuentes victorias a México y a los Héroes. Los liberales de Hondo consideran que el patriotismo no sólo debe manifestarse honrando las glorias nacionales, sino sirviendo prácticamente a la Patria, y es probable que también funden un club que trabaje, como los que se han estado formando, por la implantación de la democracia en México. Anticipadamente les felicitamos.

—En San Antonio, Texas, la Sociedad Benevolencia Mexicana hizo una fiesta para conmemorar el XXX aniversario de su fundación; pero tan mal se portaron los directores de la fiesta, que un aluvión de censuras ha caído sobre ellos. Los encargados de las puertas se negaron a dejar pasar a muchas personas que habían sido invitadas, como pasó con el joven José Angel N. Flores, con el Sr. T. Lechuga, con un socio honorario de una Sociedad respetable y con otros muchos. El despotismo llegó al grado de no permitir la entrada ni a los caballeros cuyas familias estaban dentro del salón, esperándolos. La Sociedad Benevolencia no tuvo ni la atención de invitar a su fiesta a dos agrupaciones liberales, sin duda porque

esa Sociedad clerical temió que algún orador de las otras fuera a dejar mal parados ácuras y sacristanes en algún diabólico discurso.

—Por error de formación, quedó confuso nuestro artículo «Prostitución Judicial» publicado en el número anterior. La primera mitad del artículo se puso al último, y al principio se puso la segunda mitad. El artículo comienza en el tercer período de la segunda columna, con las palabras «El hecho ignominioso...»; sigue por su orden hasta la tercera columna y continúa en la primera que naturalmente lleva a la conclusión. Nuestros lectores se servirán disculpar esta falta, que no se repetirá.

—Profundamente lamentamos el fallecimiento del Sr. Rafael María Carrasco, acaecido en Tuxpam, Veracruz. El Sr. Carrasco fué un buen liberal.

—Agradecemos a «El Padre Clarencio» y a «Verdad y Justicia» de Mérida, Yucatán, la reproducción que se sirvieron hacer de nuestro artículo «La Cuestión de Yucatán»

Educación para los negocios y lugar donde adquirirla. Colegio comercial y escuela de taquígrafía de JONES, 612 Washington Ave. St. Louis, Mo E. U. A. Prepara a los estudiantes para toda clase de negocios. Suministra hábiles tenedores de libros, estenógrafos, telegrafistas y empleados a las casas de comercio, a los bancos, a las oficinas de ferrocarrillos y telégrafos y a los hombres de profesión. Procura empleos para los estudiantes graduados. Para catálogo ó informes dirigirse a J. G. Bohmer, Presidente.

IMPORTANTE.

Suplicamos a las persona que por no aceptar la suscripción a REGENERACION se siren desolvelo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarles de nuestra lista. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.

La persona que nos envíe el importe de cinco suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

BUSQUESE

El proximo numero de «Regeneracion»

Libros Baratos.

La persona que dese alguno ó algunos de los libros que á continuación se expresan, puede dirigirse á Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St. St. Louis, Mo., U. S. A. enviando el importe por medio de Giro Postal Internacional, Billetes ó Ordenes de Banco, ó en libras postales. No se servirá ningún pedido que no sea acompañado de su importe. Las obras se servirán por correo certificado sin cargar la certificación á los solicitantes.

- Obras de MAXIMO GORKI: Los Vagabundos, En la Estopa, Los Degenerados, Cafa y Arroz, Tomás Gordoleff, Los Tres, La Angustia, cada volumen \$0.75. Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos \$1.50. Obras de OCTAVIO MIRBEAU: El Jardín de los Suplicios, un tomo \$0.75. Memorias de una Doncella, un tomo \$0.75. Obras de ENRIQUE MURGER: Escenas de la Vida Bohemia, un tomo \$0.75. Obras de ENRIQUE SIENKIEWICZ: Quo Vadis?, dos tomos \$1.50. A Sangre y Fuego, dos tomos \$1.50. El Divino, dos tomos \$1.50. Pan Miguel Volodyovski, dos tomos \$1.50. Obras de EMILIO ZOLA: Fecondidad, dos tomos \$2.00. Trabajo y Fuego, dos tomos \$2.00. Verdad, dos tomos \$2.00. L'Assomoir, dos tomos \$2.00. Nana, dos tomos \$2.00. Los Misterios de Marsella, un tomo \$0.75. Teresa Raquin, un tomo \$0.75. La Dóbela, dos tomos \$2.00. Lourdes, dos tomos \$2.00. Roma, dos tomos \$2.00. París, dos tomos \$2.00. Obras de CARLOTTA M. BRAEMÉ: Dora, Azucena, Una Lucha de Amor, Corazón de Oro. Su Único Pecado, En su Mañana de Bodas, Invenible Amor, cada volumen \$0.75. Obras de CAROLINA INVERNIZIO: Los Misterios de Florencia, cuatro tomos \$3.00. La Tragedia de los Cielos, cuatro tomos \$3.00. La Mujer Fatal, dos tomos \$1.50. Corazón de Madre, dos tomos \$1.50. La Sepultada Viva dos tomos \$1.50. Rina ó El Angel de los Alpes, dos tomos \$1.50. El Beso de una Muerta, La Venganza de una Loca, El Crimen de la Condesa, El Resucitado, Las Hijas de la Duquesa, El Ermitaño, La Maldita, El Hijo del ahorcado, Partisano ó Inferno, El Último Beso, El Genio del Mal, El Secreto de un Bandido, La Lucha por el Amor, Las Víctimas del Amor, cada volumen \$0.75. Obras de ALFONSO DE LAMARTINE: Rafael.—Graziella, (dos novelas juntas), un tomo \$0.75. E Manuscrito de mi Madre, un tomo \$0.75. Obras de LEÓN TOLSTOY: El Matrimonio, Placeres Vicio-rosos, La Esclavitud Moderna, La Verdadera Vida, La Sonata de Kroutzer, Los Cobacos, Imitaciones, Amor y Libertad, Qué es el Arte?, Polikuchka, Iván el Impudico, Mi Confesión, La Salvación está en Vosotros, Placeres Cru-elos, Novelas Cortas, Lo que debo hacerme, El Poder de las Tintebias, Mis Memorias, Cuantos y Fábula, Resurrección (Drama), cada volumen \$0.75. La Guerra y la Paz, tres tomos \$2.25. Anna Karenina, dos tomos \$1.50. Resurrección, (novela) dos tomos \$1.50. Obras de V. HASSCO BRÁSEZ: Arroz y Tartana, Flor de Mayo, Cuantos Valencianos, La Condenada, cada volumen \$0.75. La Barraca, Entre Naranjos, Sónido la Cortesana, Cuñas y Barro, La Católica, cada volumen \$2.00. En el País del Arte \$1.50. El Intruso \$2.00. Obras de P. KROPOTKINE: La Conquista del Pan, un tomo \$0.75. Palabras de un Rebelde un tomo \$0.75. Campos, Pábricas y Talleres, un tomo \$0.75. Las Prisiones, un tomo \$0.75. Obras de ELISEO RECLUS: Evolución y Revolución, un tomo \$0.75. La Montaña, un tomo \$0.75. Mis Exploraciones en América un tomo \$0.75. El Arroyo, un tomo \$0.75. Obras de GUY DE MAUPASSANT: La Mancebía, un tomo \$0.75. El Horla, un tomo \$0.75. Obras de GABRIEL D' ANNUNZIO: Episcopo y Compañía, Las Virgenes de las Rocas, El Inocente, cada volumen \$0.75. El Triunfo de la Muerte, dos tomos \$1.50. El Placer, dos tomos \$1.50. El Fuego, dos tomos \$1.50. Obras de VICTOR HUGO: Los Trabajadores del Mar, dos tomos \$1.50. Noventa y Tres, dos tomos \$1.50. Nuestra Señora de París, dos tomos \$1.50. El Hombre que Ríe, dos tomos \$1.50. Han de Islañda ó El Hombre Fiera, dos tomos \$1.50. LIBROS DIVERSOS: VOLTAIRE.—Diccionario Filosófico, seis tomos \$1.50. CARLOS DARWIN.—El Origen del Hombre, un tomo \$0.75. CARLOS MA ATO.—Filosofía del Anarquismo, un tomo \$0.75. JUAN GRAVE.—La Sociedad Futura, dos tomos \$1.50. ARTURO SCHOENHAUER.—El Amor, las Mujeres y la Muerte, un tomo \$0.75. EMILIO VAN DERVELDE.—El Colectivismo, un tomo \$0.75. MIG EL BAKOUNINE.—Dios y el Estado, un tomo \$0.75. JUAN GUILLERMO DRAPER.—Conflictos entre la religión y la ciencia, un tomo \$0.75.

International Business College Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés Taquígrafa comercial. Precios ómodos Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIFF Director. S. Antonio, Tex. Alamo Insurance Building.

J. J. Olsen. L. Villarreal Madero. Olsen & Company. P. O. Box. 875. San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE Algodón, Semillas Carbon y Goke. Vacas, caballos, cerdos, aves de corral. Compren directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor. Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Durham. Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA. NUEVOS 12 POR \$1.00. 15 POR \$1.20. 30 POR \$2.25

El Cacicazgo imperante.

Chihuahua.

CHIHUAHUA.—El Comandante de Policía Antonio Piedra acostumbra injuriar á los individuos que son conducidos á la cárcel. El 2 del actual hizo víctima de su lenguaje tabernario al Sr. Isaiuro González, que fué aprehendido sin motivo alguno.

El Jefe Político Sr. Lic. Miguel Franco Lozano reconoció la inculpabilidad del Sr. González y ordenó que fuera puesto en absoluta libertad; pero no castigó al insolente Comandante de la Policía que bien puede, en vista de la impunidad de que goza, continuar ofendiendo á cuanto individuo sea llevado á su presencia.

Coahuila.

TORREON.—El primer Cabo de la Policía, José Arévalo, pariente político del Presidente Municipal Luis Navarro, explota en compañía del español Manuel Rodríguez, un prostíbulo establecido en las piezas interiores de la tienda «Los Alpes». En ese lugar se juegan diariamente alburas, no obstante la disposición legal que los prohíbe.

A tal grado llega el cinismo del político Arévalo que aprehende á los individuos que se negan á pagar las cuentas que contraen en el citado garito.

GRAL. CEPEDA.—Gran descontento reina en la población con motivo de las arbitrariedades que comete el Presidente Municipal Juan A. Zertuche. Últimamente ordenó este funcionario que todos los propietarios «blan quebran» sus casas continuando con la pena de \$10 00 de multa á quien desentajara su disposición.

Lo extraño del caso es que para los pobres que poseen humildes fincas emplea atroz rigorismo á fin de que obedezcan su ilegal mandato y en cambio á las personas influyentes ó á sus amigos, los trata con excesiva lenidad al grado de que ni siquiera les ha comunicado la asenderada orden á que nos venimos refiriendo.

—El día 8 del actual fueron reducidos á prisión los músicos de la Banda Municipal Moisés Herrera, Gil Castro, Alberto Rangol y Merced Mata porque se negaron á continuar asistiendo á la escuela que bajo la dirección del Prof. José Reyes venía celebrándose durante las noches.

Los citados músicos adoptaron esa resolución porque el Prof. Reyes les daba mal tratamiento y porque no les convenía que éste se quedara, como lo estaba haciendo, con la tercera parte de las ganancias que obtenía la banda.

Ninguna razón, pues, existe para que el voluntarioso Alcalde Zertuche haya ordenado el encarcelamiento de los citados señores.

ZARAGOZA.—Las Profesoras de la Escuela Oficial de Niñas, conculcando la Ley de Instrucción, imparten á sus discípulas educación religiosa.

La política de conciliación ejerce su influencia desastrosa hasta en los más humildes empleados del Gobierno.

CONQUISTA.—El Jefe de la Comisaría que tiene establecida la Compañía Mexicana Coal y Coke, se presentó el 8 del actual en varias casas comerciales á practicar escrupulosamente con el fin de cerciorarse si en esos establecimientos se tienen depósitos de las mercancías que él arbitrariamente ha prohibido que se vendan.

El Sr. Manuel Rodríguez, uno de los comerciantes, por haberse opuesto á que entrara á su establecimiento el citado Jefe de la Comisaría, fué desahogado del lugar con grave detrimento de sus intereses.

El Juez Auxiliar Ignacio González, ha tenido la avilantez de aprobar y sostener los atropellos que cometié el referido empleado de la Compañía Mexicana de Coal y Coke.

Nuevo Leon.

VILLALDAMA.—Otra vez hemos referido que el Inmortal Araulfo Botello, Diputado á la Legislatura del Estado, tiene monopolizados en esta población los principales ramos de comercio, impidiendo así que los hombres de negocios prosperen en sus empresas.

El Alcalde 1º Eduardo Zambrano, negociante también, en vista de que no puede competir con el monopolista Botello procura por otros medios fuera del deleznable terreno de las tran-

sacciones mercantiles, aumentar su capital, en lo que se trata de todo trance, aunque para ello tenga que reñir con el Código Penal.

Para lograr su objeto, ha adoptado el recurso de apropiarse las multas que impone á los correccionales y se empeña tan poco en ocultar su delito que nadie en el pueblo lo ignora. Con el mayor cinismo guarda en sus bolsillos las multas que recibe, indistintamente, ya en la Presidencia Municipal, en su casa ó en la calle.

Asimismo comete abusos de otro orden. Consignó al servicio de las armas al Sr. Francisco Santos que está perfectamente exceptuado, conforme á la Ley, para servir en el Ejército Nacional; pues cuenta 46 años de edad y era el único sostén de sus dos hijos menores de edad.

Algunas personas compadecidas por el abandono en que iba á quedar la familia de Santos, se acercaron al Alcalde Zambrano y le suplicaron que dejara en libertad al citado señor. El malvado Alcalde contestó: «no puedo acceder á sus deseos, porque ese individuo tiene cara muy fea.»

Seres tan miserables como Eduardo Zambrano, necesita Bernardo Reyes para que sirvan de columna á su odiosa Administración.

Tamaulipas.

TAMPICO.—Últimamente el Visitador Guzmán tuvo que ir á la capital de la República á ultimar los arreglos que se relacionan con la pavimentación de las calles del puerto y en su lugar al frente de la Visita, dejó á su Secretario el pillote Joaquín Escoto y Revilla.

Un mes, poco mas ó menos, permaneció en la ciudad de México el Visitador Guzmán y á su regreso tuvo que lamentar la desaparición de Escoto y Revilla quien tomó las de Villalago, llevándose las multas que colectó durante el corto período que interinamente desempeñó la Visita de Tampico.

Escoto y Revilla, reyista empedernido, es un digno partidario del hombre que se ha enriquecido explotando por medios ilícitos la riqueza de Nuevo León.

Veracruz.

ORIZABA.—Con extremado rigorismo la Tesorería Municipal cobra el impuesto llamado contribución personal. A los pobres que no pueden pagar-lo se los persigue como si hubieran cometido algún delito.

—El R. Ayuntamiento se entrega á todo género de especulaciones. Mandó colocar sillas en el «Parque Casti- llo» con el fin de alquilarlas á diez centavos cada una.

MALTRATA.—Funge de Alcalde Municipal, un degenerado, Manuel Corona, que hostiliza con cinismo inaudito á los miembros del Club Liberal «Benito Juárez». A los Señores Antonio Alcocer y Luis G. Parras, Vocal y Tesorero, respectivamente, de la citada agrupación, pretendió obligarlos á que cerrarán sus establecimientos comerciales los domingos, sin apoyarse en ley alguna.

Los señores Alcocer y Parras se negaron á obedecer el capricho del Alcalde que tuvo que conformarse con ordenar á la policía que aprehendiera á los vecinos que verificaran compras en los comercios de los citados señores.

Manuel Corona (h), sobrino del Alcalde, por insinuaciones de éste comete actos reprobados, de tal manera que se les puedan imputar á los miembros del Club Liberal.

Así, hizo desaparecer los faroles del alumbrado público, y el Alcalde se apresuró á citar á los jóvenes Antonio Alvarez Magón, Antonio Alcocer, Luis G. Parras, Wilfrido Rojas, Manuel Escalante, Ignacio B. del Castillo, Gabino Machorro y Tito Rodríguez, socios de la agrupación referida y pretendió hacerlos responsables de eserobo. Los acusados protestaron con indignación, probando plenamente su inocencia por lo que, el calamitoso Alcalde se vió obligado á dejarlos en libertad.

Los demás miembros no se han escapado á la inquina de Corona. Valentín Flores Cantero y J. Luz Estrada fueron aprehendidos y conducidos á la cárcel. Corona desahaba encontrar pretexto para castigarlos; pero muy á su pesar, los mismos agentes de la policía manifestaron que los, dete-

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse a ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Mayo 27 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No. 30.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

RAPIÑA Y TRAICION.

Los extranjeros no hacen progresar al País.

«El Imparcial», «El Mundo» y los otros periódicos que paga Porfirio Díaz para embaucar y embrutecer al pueblo, no desperdician la menor oportunidad para deturparlo y envilecerlo.

Es notoria la tristeza del pueblo al ver cómo las mejores negociaciones, los terrenos más fértiles, las más ricas minas, pasan a poder de extranjeros para su exclusivo enriquecimiento, pues si bien emplean obreros y trabajadores mexicanos es para explotarlos por medio de largas y fatigosas jornadas en cambio de un mezquino salario que a la postre les es robado en las tiendas de raya.

Los periódicos de la Dictadura se burlan de esa tristeza de nuestro pueblo, atribuyéndola a incapacidad para aventurarse en los negocios, a indolencia de nuestra raza, a carencia de espíritu de empresa y a cien causas más que desprestigian y avergüenzan. Y es de verse la satisfacción que los periódicos de la tiranía demuestran cuando se inaugura un nuevo centro comercial o industrial: no hay ditirambos que no se use en honor del Tirano y del grupo de privilegiados a quienes pertenece lo inaugurado; no hay himno que no se entone en loor de los que pesan sobre la Patria, asegurándose que el progreso se abre paso a pesar de nuestra pretendida indolencia.

¿Y es el progreso realmente lo que se alcanza con el hecho de quedar todos los negocios en manos de los extranjeros? ¿Se puede progresar cuando la nube de aventureros unidos al Gobierno sólo se preocupan por medrar ellos?

Si las Empresas tuviesen a su frente personas aptas y decentes que supieran apreciar los méritos de los buenos obreros y empleados mexicanos y los ayudaran a salir de la mediocridad o de la indigencia en que viven consumiendo sus energías y su inteligencia en provecho de los directores, gerentes o maestros ineptos; si como muy bien dijo hace poco nuestro querido colega «El Colmillo Público» no prefiriesen los extranjeros tan ciegamente a sus paisanos ni a nuestros paisanos ricos favorecidos del mismo modo a los extranjeros sobre el mexicano, tal vez pudiera decirse que las empresas extranjeras son un gran factor de progreso y de bienestar en nuestra Patria. Pero a todos nos consta que pasa lo contrario. En toda negociación grande o pequeña—como ocurre en la administración pública—son los protegidos, los serviles y los idiotas los que ganan los mejores sueldos, y obtienen mayores ventajas que el pueblo que en el trabajo se destruye los riñones y se quiebra las espaldas. ¿Qué beneficio, qué preferencia se hace con emplear cien mexicanos por cada extranjero o recomendado idiota, si un centavo ganado con fatigas por aquellos equivale a un peso ganado por estos con la mayor comodidad?

Si algún oficinista ó artesano inteligente y sin vicios es digno y por lo mismo huye de la adulación como de la mayor vergüenza, puede perder la esperanza de mejorar su situación. No se le despiden porque su laboriosidad es útil a los jefes; pero jamás mejorará de sueldo y cuando piense retirarse se le recomendará como *disolvo, como inquieto, como amigo de ideas avanzadas* que en nuestro tiempo y en nuestra Patria son tenidas como un crimen ó una afrenta.

Así se premia la laboriosidad de nuestros hermanos, y por eso franquean las fronteras y se marchan al extranjero en busca de pan y de justicia!

Ni la niñez que en todo país civilizado es objeto de la protección de las autoridades y de los ciudadanos y a la que se procura dotar de una educación sólida para que entre bien armada a la lucha por la vida que cada vez es más ruda y más brutal, ni la niñez escapa a la sed de oro y a la rapiña de las negociaciones que según los turiferarios de la tiranía están haciendo el progreso de la nación. En las haciendas, talleres, fábricas, etc., se encuentran muchos miles de niños de siete u ocho años trabajando como esclavos para ganar un miserable jornal, especialmente en las fábricas de hilados donde se trabaja desde las cinco y media de la mañana hasta las nueve ó diez de la noche. ¿Qué desarrollo físico ó intelectual pueden adquirir esos desventurados niños? ¿Qué ciudadanos aptos para el engrandecimiento de la Patria pueden resultar de esos niños agotados en flor, cogidos por la anemia ó la tuberculosis antes de entrar a la pubertad ó viciados y encanallados por la miseria y por el maltrato antes de llegar a la mayor edad? ¿El solo beneficio pecuniario que reporta a las compañías la explotación de la niñez es una razón para que la honradez cierre los labios ante tanta infamia? ¿Es un paso hacia el progreso el sacrificio de la niñez—que representa el porvenir nacional—en aras de la sed de lucro?

Hierva la sangre cuando la prensa mercenaria y los admiradores imbéciles de la Dictadura se empeñan en convencernos de que debemos estar agradecidísimos a los extranjeros que abandonando su patria van a la nuestra a proporcionarnos la manera de vivir cómodamente y a promover el progreso de la nación. Comprendermos que hay en nuestra Patria extranjeros laboriosos y buenos amigos de México; pero al lado de esos hombres de bien, respetables por su honradez, están los que solamente van a la República al husmo del botín, los aventureros que al pisar nuestro país aprestan las uñas cómo que saben que solo en nuestra nación gozan los truhanes de garantías para improvisar fortunas encomandada con un Gobierno desvergonzado! Lo probaremos con un ejemplo.

¿Qué dijo «El Imparcial» cuando

se estableció en la ciudad de México hace como dos años la «Mexican Air Navigation Co.» del pillito Stanley, que prometió la construcción de un buque aéreo que haría viajes a los Estados Unidos con estupenda facilidad? ¿Habló ese periódico de chantage de los muchos incautos que cayeron en las redes tendidas por unos de los que promueven el progreso de la nación? ¿Cuántos obreros—guiados por «El Imparcial»—invertieron sus ahorros en la fingida empresa cuyos dueños desaparecieron con el dinero robado al pueblo!

La «Mexican Air Navigation Co.» no era más que una burda trampa donde tenían que caer los incautos. La navegación aérea que hasta hoy es un problema que no ha sido resuelto; que al alemán Von Zeppelin ha costado toda su fortuna y a Santos Dumont algunos millones; que a Francia y a otras naciones de Europa ha hecho invertir fuertes sumas sin fruto alguno, sirvió de pretexto a un aventurero yankee—¿quién según el «Imparcial» debemos estar agradecidos por haber promovido el progreso de la nación—para estafarnos villanamente en compañía del Gobierno y del mismo «Imparcial» que en kilométricos artículos propagaba las excelencias de la aviación.

El Gobierno, Stanley, Rafael Reyes Spíndola, el Dr. Manuel Flores, el payaso Carlos Díaz Dufío y toda la hampa que ofrece su fango en las columnas de «El Imparcial» y «El Mundo» para envenenar a los idiotas, se guardaron tranquilamente el dinero arrancado al pueblo, dinero reunido centavo a centavo por los humildes que, previendo ser despedidos de la fábrica ó del taller cuando sus pobres brazos explotados ya no puedan procurar la riqueza de las afortunadas compañías, quieren tener una pequeña suma que alivie un tanto la tristeza de una vejez desamparada.

He aquí por qué el pueblo no se entusiasma cuando los periódicos de Porfirio Díaz baten palmas ante la oleada de aventureros que amenaza absorber todas nuestras riquezas, mientras es tiempo de robarnos nuestra nacionalidad.

Del actual Gobierno que envilece a nuestra Patria no podemos esperar más que rapiña, sangre y traición.

A nuestros subscriptores.

Suplicamos a nuestros subscriptores se sirvan enviar el importe del segundo semestre de nuestro periódico.

Igual súplica hacemos a todas las personas que han estado recibiendo el periódico y no han pagado hasta la fecha, así como a las que desde el presente mes lo reciben.

Necesitamos hacer frente a fuertes compromisos y por esa razón solicitamos la ayuda de las personas que reciben nuestro semanario.

Los envíos de dinero pueden hacerse por medio de Giro Postal Internacional, Express, Billetes ó órdenes de Banco, y en caso de que no sea posible hacer el envío de dinero por alguno de estos medios, pueden hacerlo en timbres postales.

PERFIDA LABOR.

La peligrosa actividad de Bernardo Reyes, el estrafalario aspirante a la Presidencia de la República, no sufre desmayos ni intermisiones: á veces se manifiesta como efecto de un impulsivismo frenético que invade los límites de la demencia y á veces serpea entre las lobreguezes del misterio; pero jamás deja de conspirar contra los intereses nacionales.

Hemos visto á Bernardo Reyes luchar ostensiblemente á favor de sus ambiciones desastrosas, creando la 2ª Reserva de triste recordación, llevando á efecto una cruzada atroz y miserable contra las agrupaciones liberales y contra el periodismo independiente y asesinando en masa al pueblo de Monterrey que se le erguía hostil con motivo de la última campaña electoral de Nuevo León, y lo hemos sorprendido, también, en sus ocultas maquinaciones de intrigante, arrastrándose por las sinuosidades de la insidia y la traición.

Ante el partido liberal mexicano denunciámos el hecho alarmante de que ese odioso tirano del pueblo había sobornado algunos masones venales que se comían a conquistarle partidarios en diferentes logias de las que actualmente operan en los Estados fronterizos del Norte, y con ese motivo, nos permitimos exitar á nuestros correligionarios, filiados al masonismo, á fin de que rechazaran cualquier liga política en que quisiesen comprometerlos los agentes reyistas.

Recientes informaciones confirman lo que hemos asentado acerca de este asunto y evidencian que se robustece el peligro de que Reyes logre al fin, ejercer absoluta presión en determinados talleres masonicos.

Debido á su iniciativa, varias logias de Monterrey se fusionaron en una sola la que de acuerdo con las de Tampico y Torreón, se han desligado del «Gran Oriente de México» para constituir la orden «Gran Oriente de Monterrey.» Reyes que para ludibrio de la masonería representa el grado 33, es Inspector General de las mencionadas logias de Torreón, Tampico y Monterrey, y se propone desvirtuar la misión que persiguen para convertirlas en agrupaciones netamente reyistas.

Algunos masones viriles combaten en el seno mismo de las logias, las bastardas pretensiones de Bernardo Reyes y otros han preferido separarse, solicitando la licencia respectiva, antes que contribuir de modo alguno al entronizamiento del funesto opresor de Nuevo León.

Pero el elemento abyecto, seres sin honor y sin conciencia que no sienten por la Patria ni el más ligero estremecimiento de simpatía, eunucos que espontáneamente ofrendan en los altares del cinismo su condición de hombres, antes despreciados á quienes por un error lamentable aceptó la masonería, ellos, protervos, y viles, acostumbrados á obedecer y á encanallarse, aceptaron con festinación los planes reyistas y los defienden y los aclaman.

Vano empeño. El triunfo coronará sus

esfuerzos.

La República entera comprende de lo que sería capaz, si algún día llegara á escalar el Poder Supremo, el hombre que ya como militar, ya como gobernante, se ha distinguido por sus instintos sanguinarios y por un afán ingente de estrangular las libertades públicas.

En la conciencia popular palpita arraigada la convicción de que es preferible ver á la Patria hundirse entre los horrores de un cataclismo grandioso, antes que soportar la tiranía de Bernardo Reyes.

Si tras la Dictadura de Porfirio Díaz, surge para nuestra nacionalidad el dilema terrible de «abyección ó muerte» debemos decididos á repudiar la abyección y avalanzarnos al sacrificio, sin vacilaciones, henchida el alma de entereza y de resolución inquebrantable.

Sólo los pueblos que han descendido hasta el último grado de envilecimiento, pueden conformarse con arrastrar indefinidamente una vida de esclavitud.

Pero México no es un pueblo degenerado ni un pueblo débil que se abandone por completo á la inacción: cansado de luchar y abismado en el recuerdo de sus épicas contiendas y de sus glorias heroicas, se dejó oprimir por los brazos traidores y sutiles de un sueño fatal y perdió sus libertades é inconsciente permitió que se le escarneciera; pero ya despierta y se lanza á la ennoblecadora actividad del civismo, anhelo de reconquistar sus derechos y vibrante de indignación y de cólera contra sus alevosos opresores.

Preparémonos á celebrar las exequias de la tiranía.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco contra esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$220.00 plata y á vuelta de correo se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», último modelo, cuyo precio común es de \$250.00.

Agencia Comercial.
3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

A los Dignos Coahuilenses.

Los que simpatizamos con la libertad bien entendida, la que necesariamente se desprende del cumplimiento exacto de nuestras leyes, nos regocijamos al ver la noble conducta de los ilustres hijos del Estado de Coahuila que luchan honradamente por afirmar los indestructibles principios democráticos.

De esa falange digna de liberales que con la frente alta como que encarnan la Justicia, y las miradas fijadas en el luminoso porvenir que en 57

mostraron nuestros padres, se yergue augusta con la conciencia de su deber, convirtiéndose en cerebro de aquella porción importante de nuestra raza, para poner en práctica los inalienables derechos que nuestras sabias leyes les conceden.

Pruebas dan á la nación con su admirable ejemplo de poseer las virtudes cívicas que harán, á no dudarlo, la felicidad de nuestra Patria, y que caracterizaron y dieron inmarcesible gloria á nuestros eminentes Reformadores.

Descoscos los subscriptores de que imperen en la nación mexicana las leyes de su liberal Constitución y de que esplendan virtudes y no vicios, envían su ardiente aplauso á los virtuosos y cultos ciudadanos de Coahuila porque impulsan á nuestro pueblo al progreso verdadero.

Orizaba, Mayo 15 de 1905.

Dr. Carlos Ramírez, E. G. Friederich Chseri, Luis Ramírez, P. Beristain, Arturo Espinosa, A. Meud. Gutiérrez, Dr. Nicolás V. Lara, Jesús Alvarez, Eliseo Tenorio, T. Lemus, Guillermo Mateos, Manuel Romero A, Edmundo Tejeda, A. Ramírez, H. S. Arózqueta, R. Godínez, G. Galicia M, Antonio Paredes, J. J. Jara A, H. Huerto, R. Sánchez Gutiérrez, A. J. Alvarez, Crescencio Montenegro, Porfirio Ríos, Miguel Ríos, Próspero Domínguez, Carlos Nieto, Amado Moreno, Rutilio López A, Próspero Sánchez, M. Ramírez, Ignacio Trejo, Juan Sánchez, Manuel Zamudio, Catarino Anzúrez, Palemón Absalón, Rosendo Herrera, Juan Camacho, Rufino Pérez, Juan Cruz, Eduardo Sánchez, Leoncio Duarte, Cristóbal Llave.

PERSECUCIONES INFAMES.

Degradante Mision de Nuestros Consul.

En una de nuestras anteriores ediciones referimos que el Vice-Cónsul mexicano en Douglas, Ariz., Antonio Maza, había acusado de calumnia y arrojado á la prisión al Sr. José López, periodista independiente, que en unión de otros mexicanos publicó una hoja suelta que encendió el desprecio y la ira en el representante de nuestra Nación.

En la referida hoja se desmentía la infundada versión que hizo circular un periódico acerca de que el Vice-Cónsul Maza tomaría participio en la celebración del 5 de Mayo, que preparó y efectuó un selecto grupo de mexicanos independientes y á la vez se hacía constar lo siguiente: «La Colonia Mexicana jamás ha necesitado del Vice-Cónsul nada y si algún compatriota ha ido en demanda de justicia ante él se la ha negado, con fútiles pretextos, por cuyo motivo no se le respeta como representante de nuestra Nación.»

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St., St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.

El primer periódico
REGENERACION propuesto
del Fondo Enrique Flores Magon
Marzo 2001

El párrafo transcrito fué el denunciado por Antonio Maza y el que motivó la injusta encarcelación del Sr. López.

Se necesita toda la desvergüenza de Maza para darse por calumniado con ese párrafo que no contiene la menor falsedad, que puede ser aplicado á todos los representantes de la actual Dictadura en el Extranjero. La tendencia opresora y brutal del Gobierno porfirista en México, se refleja en los individuos que lo representan fuera del país. En nuestra Patria, no hace el Gobierno nada que al pueblo beneficie, nada que no sea despojo, atentado, persecución, especialmente cuando se trata de ciudadanos activos que no aceptan su tiranía con la resignación de los corderos. Fuera de la Patria los Cónsules, los representantes de la Autocracia, cualquiera que sea su categoría, tampoco procuran favorecer á los mexicanos, y cuando de ellos se ocupan es también para perseguirlos, para hostilizarlos, para hacerlos sentir todavía la acción maldita del despotismo que pesa sobre la Patria. La Dictadura no perdona ni á los que se alejan del oprímido territorio nacional buscando en otro suelo libertades, mientras pueden disfrutarlas en la tierra que los vio nacer; la Dictadura emplea á sus Cónsules como espías, los utiliza como esbirros, les encomienda una degradante misión policiaca, que cualquier Gobierno medianamente honrado se abochornaría de proponer á sus Agentes. Los representantes de Díaz en el Extranjero no velan por el honor de la Nación ni por los intereses de los ciudadanos de México, sino que se dedican á perseguir encarnizadamente á los desafectos á la Dictadura porfirista y en cuanto á sus compatriotas en general, les niegan sistemáticamente todo apoyo. Antonio Maza persigue al Sr. José López, porque este honrado ciudadano fustigó al Gobierno de Porfirio Díaz desde las columnas de «El Azote». Antonio Maza no es el calumniado, sino el calumniador, pues en el juicio á que dió lugar la infundada acusación de Maza, el Sr. López pudo probar con testimonios irrefutables, que es rigurosamente exacto cuanto se dice del Vice-Cónsul en la hoja denunciada. En este país la libertad de imprenta no es un mito como en nuestra pobre Patria, y por tanto no dudamos que el Gran Jurado que va á conocer del asunto habrá de fallar en favor de nuestro perseguido compatriota, porque así lo exige la justicia.

Antonio Maza debe comprender que los deberes de su cargo no se conforman con el indigno papel de perseguidor de mexicanos que ha venido desempeñando. Ya que sus compromisos con el Gobierno y su falta de patriotismo le impiden ayudar á sus coterráneos, debía cuando menos, eximirse de deshonrar á nuestro país con los actos indignos que ha venido cometiendo. Es verdaderamente escandaloso y censurable que el representante de una Nación, traicione sus deberes y se ensañe contra los ciudadanos por cuyos intereses debería velar.

Venta de máquinas de escribir

—Quien desee comprar máquinas de escribir "Oliver," "Smith Premier," "Remington," "Densmore" ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St.

Suplicamos

a nuestros Agentes manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad. Igual suplica hacemos a nuestros subscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

La Independencia en Política

Debilidad y Cobardía de la Dictadura

Después de las duras lecciones que todos los mexicanos hemos recibido de la Dictadura en veintiocho años de terrible opresión, podemos asentar como un axioma que es absolutamente inútil solicitar de Porfirio Díaz cualquier concesión que favorezca en lo más mínimo los intereses del pueblo. La mejor comprobación de nuestro aserto la encontramos en los fracasos sufridos por diferentes Estados de la República, que al luchar contra sus Gobiernos locales, buscaron el apoyo del Dictador y se creyeron de las promesas que les hizo el tartufo tirano.

Decimos esto pensando en Yucatán, donde se ha hecho insostenible el Gobierno del científico Olegario Molina y donde se inicia una campaña electoral que puede resolverse en un triunfo del pueblo, si se conduce con honradez y energía, pero que puede terminar en una derrota ignominiosa, si se lleva por el sendero tortuoso de las súplicas y de las intrigas.

Los enucos de Olegario Molina, encabezados por Augusto L. Peón, esclavista feroz y Presidente del Ayuntamiento de Mérida, han constituido un Club y fundado un papasal, con objeto de sostener la reelección del actual y funesto Gobernador de Yucatán. Ahora bien; si los opositoristas yucatecos no son ciegos, tendrán que ver en este hecho la prueba de que el Dictador apoya á Molina, poniéndose como siempre, contra el pueblo.

Nosotros bien sabíamos que la reelección de Molina contaría con el apoyo del Dictador, y lo habíamos asegurado antes de ahora; pero los yucatecos parecían no habérselo dado cuenta de esta verdad tan sencilla, haciendo al Gral. Díaz el honor de no suponerlo suficientemente malvado para prestar su ayuda al hombre que ha causado la ruina de Yucatán y que se ha atraído los justos odios de aquel pueblo viril. Hace ya tiempo que los molinistas, para pasar por fuertes, propalaban que Díaz estaba de su parte; pero eran desmentidos por la prensa independiente, que juzgaba tales declaraciones como una estratagema de los lacayos para aterrorizar al pueblo, usando como espantajo el nombre del Autócrata.

Los hechos vienen hoy á comprobar que los enucos de Molina tenían razón y que los independientes se engañaban. Díaz está con Molina; Díaz está contra el pueblo yucateco. Los trabajos reeleccionistas que pública y abiertamente han comenzado á hacer los presupuestivos, no se hubieran iniciado sin la autorización expresa del Centro, porque si Molina ni ningún otro de los funcionarios actuales, es capaz de atreverse á hacer política por su cuenta, exponiéndose á una reprimenda del temido señor. Los Gobernadores que anhelan seguir en sus puestos, antes que hacer política visible, intrigan cerca del Dictador y se buscan su anuencia y su apoyo; los trabajos públicos, mejor dicho, las farsas con que se barnizan de legalidad las imposiciones del Centro, no se llevan á cabo, sino cuando el Dictador las ha ordenado, cuando el Dictador ha decidido que tal ó cual favorito siga pesando sobre tal ó cual pueblo.

Los yucatecos no deben hacerse ilusiones respecto de la Dictadura; no deben esperar protección del Gral. Díaz, y en consecuencia, no deben pensar en pedirle. Deben pensar que Molina no es más que un lacayo de la Dictadura; que Molina no tiene ningún poder propio y que en rigor, no es él quien se reelige, sino Porfirio Díaz el que lo impone. Pedirle á Díaz que en vez de apoyar á sus lacayos, permita al pueblo hacer su voluntad es dar

pruebas de una candidez infantil. Pedirle democracia á un tirano, ha sido la necedad más grande en que han incurrido ciertos políticos castros afeminados; y esa necedad costó muy cara á Nuevo León, á Michoacán, á Tlaxcala, recientemente, y á otros muchos Estados en épocas anteriores.

Ha sido triste el papel de esos políticos de los Estados que mientras atacaban rabiosamente á su tiranuelo local, se deshacían en acaramelados elogios para la Dictadura, tratando de conmovérla. ¡Cobardes! Les faltó energía para luchar como dignos y acudieron al ruego para inspirar compasión al que creyeron fuerte. No se les ocultaba que Díaz es el déspota de la Patria, que cambia á los gobernantes según su antojo; no lucharon como ciudadanos y quisieron simplemente orientar á su favor la voluntad caprichosa del Autócrata. Por eso no triunfaron; por eso tuvieron que lamentar el desastre sobre la deshonra; por eso el pueblo que continuó oprimido por su culpa, todavía los desprecia, arrepintiéndose de haber puesto su confianza en los enucos.

La Dictadura no se conmueve con los ruegos, pero cede ante los actos de virilidad. Hace ocho años, cuando el pueblo de Coahuila luchaba contra Garza Galán, no faltaron comisiones que fueran á ver al Gral. Díaz, para exponerle la conveniencia de que cambiara aquel Gobierno. Las comisiones solo obtuvieron descortesías, desprecios, y cuando más, vagas promesas de que mejoraría la situación en Coahuila. Pero hubo un coahuilense digno y viril, Emilio Carranza, que se levantó en armas, resuelto á hacer respetar á su Estado, y entonces el Gral. Díaz, se sometió inmediatamente y aceptó SIN DISCUSION TODAS LAS CONDICIONES QUE IMPUSO CARRANZA antes de deponer las armas. Los coahuilenses no han olvidado estas saludables lecciones, y hoy que luchan contra Cárdenas, que los traicionó, se han guardado de perder tiempo y honor en las antecámaras presidenciales y han optado por la independencia y la energía. Los coahuilenses saben que cuando el pueblo se decide á hacer su voluntad, la hace sin necesidad de que nadie le dé permiso, y su actual campaña política es el mejor ejemplo que pueden encontrar los demás pueblos oprimidos para librarse de sus tiranos.

En Yucatán hay elementos más que suficientes para constituir una oposición vigorosa y capaz de triunfar sobre las pretensiones del Centro de imponer á Olegario Molina por seis años más. Se ve palpablemente que es general el descontento contra el rapaz esclavista que ha arruinado á Yucatán en su provecho y en el de unos cuantos de sus favoritos y allegados, tan codiciosos y bribones como él. Los yucatecos, en abrumadora mayoría, están exasperados de tanta rapiña y tanta infamia como las que han caracterizado á la desenfundada Administración molinista, prototipo del Gobierno científico. Lo único que falta ya en Yucatán es la organización, la unión de todos esos elementos poderosos, la agrupación de todas esas fuerzas; la constitución, en suma, de un Partido independiente, con un Programa determinado, y arreglado á la absoluta democracia. Ejemplos patentes, hechos que han pasado y aun no se olvidan, hemos aducido para probar lo funesto que es para la lucha política de un Estado, buscar la intervención del Centro, y lo provechoso que es para la misma, obrar con independencia respecto de la Dictadura. Los que han recurrido al Autócrata, han fracasado; los que han visto con desprecio á la Dictadura, se han im-

puesto sobre ella. La Dictadura que no cede al ruego, se somete ante la energía; no es generosa, pero es cobarde.

No sólo la dignidad, sino hasta la conveniencia, aconsejan á los yucatecos seguir el camino de la independencia en la campaña política que han iniciado. Hasta hoy han dado pruebas de virilidad, y no les será difícil continuar observando una conducta activa, como la que corresponde á verdaderos ciudadanos. Tal vez algunos considerarán bueno, como medida política, halagar al Centro, para evitarse su odio y su abierta hostilidad; pero esperamos que con lo que hemos expuesto y con todo lo que hemos dicho antes de ahora sobre el mismo tema, se habrán convencido de que es enteramente inútil y hasta perjudicial emplear procedimientos amistosos para contentar á la Dictadura. La Dictadura quiere su misión absoluta, y se siente ofendida por cualquier acto de la más leve oposición á sus caprichosos designios; para ella es un crimen hacer política independiente, y en el caso de Yucatán, no cabe duda que se atraerán su odio todos los que se opongan á la reelección de Olegario Molina, adulen ó no al Gral. Díaz. Si atacan á Molina y halagan á Díaz, no conseguirán otra cosa que aparecer débiles á los ojos del Dictador, que para nada los tomará en cuenta, que los despreciará; mercedamente, por otra parte. Los que no quieren disgustar al Centro, no tienen mas recurso que someterse á la reelección sin chistar. Pero eso no lo harán los yucatecos honrados, los que realmente aman á su suelo, los que sientan con más intensidad el patriotismo que la cobardía.

Por otra parte, no es el poder de la tiranía tan formidable como se lo imagina el miedo de los espíritus apocados. Todo es relativo. La superstición de la secta católica ha visto milagros fabulosos, donde la ciencia no ha encontrado más que farsas ridículas. El miedo puede ser un poderío inmenso, donde la tiranía no mira sino vanos oropeles. La fuerza de la Dictadura no es más que una leyenda, alimentada por nuestra ignorancia y nuestra cobardía. Si fuéramos viriles, si nos tomáramos siquiera el trabajo de analizar los hechos, en vez de aceptar las mentiras que la misma tiranía propala para hacerse bombo y asustar á los afeminados, llegaríamos á convencernos fácilmente de la inmensa debilidad de la Dictadura. ¿Qué hizo hace ocho años el Gral. Díaz ante la virilidad del pueblo coahuilense, que exigió indignado el término de la orgía Garza-galanista? Someterse sin tardanza. ¿Y qué puede hacer hoy mismo la Dictadura en Coahuila, ante el pueblo organizado y resuelto á imponer su voluntad? Tendrá que someterse nuevamente. Hay quienes piensen que la Dictadura desesperada por su derrota en el terreno de la legalidad, tratará de someter á los coahuilenses, empleando la violencia físicamente; pero nosotros no creemos tan torpe á la Dictadura para proceder de ese modo. Semejante conducta entrañaría una provocación que los coahuilenses no dejarían sin respuesta. Si en Coahuila se repitiera un 2 de Abril, los hijos de aquel heroico Estado sabrían vengar la afrenta, con aplauso de la Nación entera.

Los yucatecos deben seguir el ejemplo de Coahuila. Deben fundar Clubs, continuar su campaña por la prensa, celebrar una Convención como la que actualmente han constituido los coahuilenses y luchar en los concios por el candidato que designe esa Convención, obrando siempre con independencia del Centro, sin debilidades, sin transacciones, sin esperar que la victoria pueda provenir de otra fuerza que de la fuerza popular.

Ante los pueblos viriles, ante los ciudadanos honrados, tiemblan las tiranías. Si los yucatecos se deciden inflexiblemente á hacer respetar su voluntad, como ciudadanos de un Estado soberano y libre, la Dictadura tendrá que retirar de Yucatán su instrumento. Olegario Molina, como va á retirar de Coahuila al infeliz lacayo Miguel Cárdenas.

Remitido,

Regeneración

Santa Bárbara, [Chih.] Mayo 20 de 1905.

Sr. Director de REGENERACION. Salut Louis, Mo. E. U. A. Muy Señor mío:

He visto en las columnas de su apreciable y liberal periódico, número 28, que dignamente dirigo, un párrafo, en que se me insulta calificándome de pillo y arbitrario, y al insertar en su publicación tales epítetos, creo sin temor de equivocarme que ha sido sorprendido, pues tales versiones son productos de desahogos de alguna persona ó personas, que han creído erróneamente que soy el autor de cierto párrafo que vió la luz pública en el «Diario del Hogar» sustituyendo á alguien, que incorrectamente y faltando á las reglas de la caballería y de la decencia se burla de las familias que concurren á la plaza, las noches de serenata. Las expresiones en mi contra verdaderas son gratuitas é infundadas, toda vez que soy un comerciante que cumplo con mis compromisos exactos y tengo una posición social, si no elevada, al menos digna para vivir honestamente con mi familia y para cumplir con mis deberes de honradez. No soy pues un pillete como empelosamente lo afirma mi cobarde enemigo.

Respecto á la otra palabra de «arbitrario» no se me debe apellar, porque al haber ejercido el empleo con funciones de autoridad, simplemente he sido por una temporada, Agente de la Renta del Timbro de este mineral, cuyo empleo acepté á instancias de algunas personas caracterizadas que se empeñaron en ello; pero viendo que dicho empleo era incompatible con mis negocios comerciales tuve que renunciar. Todo lo cual estoy dispuesto á probar con personas fidedignas y de notoria honradez. También es público que he sido ageno, no solamente de pretender empleos públicos; sino que aun se me ha tenido como enemigo de la Administración, por cuyo motivo mi hijo anduvo exiliado algún tiempo, pues ni él ni yo quisimos ser juguete de ciertos empleados.

A fin de que la verdad sea conocida en este asunto, suplico á Ud. se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico á la presente correspondencia; anticipándole las gracias y ofreciéndome de Ud. su afmo. y S. S. NEMESIO TEJEDA.

En la correspondencia que se nos envió concerniendo la conducta del apreciable señor Tejada no figuraba el nombre de este caballero; sino simplemente su apellido.

De haber sabido que era al Sr. Nemesio Tejada á quien se pretendía atacar, hubiéramos recibido con prevención la citada nota informativa y no se hubiéramos abstenido de publicarla. El señor Tejada es un liberal digno y pundonoroso, incapaz de cometer los actos reprobados de que se le acusa.

El peligro yankee.

El pueblo mexicano no es propiedad de los tiranos.

Hemos recibido la siguiente carta con una atenta súplica para que la publiquemos:

Phoenix, A. T., Mayo 4 de 1905. Sr. D. Ricardo Flores Magón. Saint Louis, Mo.

Muy señor mío: Por conducto de Ud. y como Director de un periódico mexicano capaz de trabajar con celo y patriotismo por el legítimo honor de nuestra querida Patria, desearé con ansia, antes de que sea tarde, el que se conozca allá el peligro en que estamos, pudiéndose corregir aún la situación siempre que nos resolvamos á cumplir con el deber que impone la verdadera dignidad nacional.

Anoche, en una reunión netamente americana, en la que ni por asomo sospechaban que yo nací en México, lo mismo que mi madre, y que aquel es el suelo que debemos defender ante todo, se suscitó una conversación que devoré absorto y con el mayor sigilo para no descubrir mi interés. El asunto de que se trataba era el de los últimos asesinatos cometidos en americanos en Sonora, por mexicanos que gozan sueldo del Erario, y no por indios, como se pretende hacer creer. Ya no es un secreto ni mucho menos el que se tiraniza y se asesina á los individuos que no les UNTAN LA MANO á las autoridades, práctica conocidísima de Porfirio Díaz. Entre otras ofensivas palabras para nuestro pueblo oí decir lo siguiente: «Díaz que es el único hombre inteligente de aquel país de salvajes, idiotas y cobardes los arregla»

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México. Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue. Por un semestre..... \$ 3.29. Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández, San Ildefonso N° 9 México, D. F.

May 27 th 1905.

Subscription rates:

Per annum... \$ 2.00 gold.

Per 6 months... 1.10 "

Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGÓN.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue: En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro. Por un año, pago adelantado 2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2.40 plata. Por un año, pago adelantado 4.50 plata. El cliente de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana \$ 7.00 plata. En los Estados Unidos del Norte \$ 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

rá, ó nos los entregará si se los pedimos, y si no, nos enterderemos con Ramón Corral que es muy amigo del Coronel W. C. Green y además su socio en la Cananea y otros negocios; México será de los americanos quieran ó no los mexicanos, quienes no tienen ni voz ni voto; el Vicepresidente Corral fué puesto por Green y por eso le costó medio millón de pesos en acciones de la Cananea, regaladas á Porfirio.

La opinión en que se nos tiene en este país es la peor amenaza que gravita sobre nuestras cabezas, y para desvanecerla, necesitamos arrancar de raíz esa política falsa y degradante con que nos ha dominado el tirano Porfirio Díaz. Lo que Díaz se ha propuesto es que á su muerte se produzca un conflicto ignominioso, por incapaces como nos ha hecho aparecer y usurpar él un laurel más, pues se diría que sólo él sabía contener á ese pueblo inquieto, por su sabiduría, su honradez, etc., etc.

¡Problemas que no somos como nos juzgan!

De Ud. afmo. S. S. CHAS. F. HOFFMAN JUNI.

Lo que se dice en la carta anterior respecto de la opinión que la gente inculta de los Estados Unidos tiene del pueblo mexicano sale á luz con irritante frecuencia en cierta Prensa de esta nación, así como la absurda pretensión de que por quererlo Díaz ó Corral pasemos á ser vasallos de la Casa Blanca.

Es indudable que Díaz ó Corral cederán gustosos una parte de la nación en cambio de su provecho personal. Pero los mexicanos no nos hemos afeminado á tal grado de permitir que se lleve á cabo tal ofensa á la integridad y al decoro de la Patria. Si los anexionistas de esta nación cuentan con el apoyo de Díaz y de Corral para hacerse dueños de una parte de nuestro territorio, no cuentan con la voluntad nacional ni con el apoyo del pueblo que sabrá defender como león lo que se pretende arrebatarle.

Los anexionistas deberían saber que el pueblo mexicano no es propiedad de Díaz ni del imbécil Ramón Corral, y que llegado el caso, sabría cumplir con su deber.

«El Colmillo Publico.»

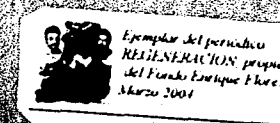
Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue. Por un semestre..... \$ 3.29.

Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández, San Ildefonso N° 9 México, D. F.

BUSQUESE

El proximo numero de «Regeneracion.»



LOS VAMPIROS.

Como se Enriquecen los Científicos.

Ya es tiempo de que nuestros compatriotas dejen de rendir homenaje al éxito. Los desposados con la fortuna, los verdugos de la Patria pesan sobre nuestros hombros, sentimos la humillación de sus plantas y en lugar de indignarnos nos ponemos á admirar la altura á que ha podido llegar el bandolerismo triunfante y en esa contemplación estúpida hemos permanecido envilecidos y absortos hace cerca de treinta años.

Parece que estamos dotados de un espíritu tan mezquino que toda grandeza por criminal y monstruosa que sea nos deslumbraba y nos absorbe, sin que nuestro cerebro se tome la pena de examinar, de observar, de inquirir. Aceptamos la grandeza por sí sola aunque esté nimbada de sangre; adoramos el éxito aunque lleve colgada al cinto una espada enrojecida; no comprendemos que haya triunfador con los bolsillos vacíos y las manos limpias; para nosotros el triunfador debe tener las manos ensangrentadas y las faltriqueras hinchadas con los millones del saqueo y de la rapiña.

Ese criterio obtusos nos ha puesto de rodillas ante el crimen encaramado en el Poder y nos hace admirar la grandeza de los que nos explotan.

En toda la República se admira la fabulosa riqueza del Gral. Luis Terrazas y de su yerno Enrique C. Creel. No pocos sospechan el origen bastardo de esa riqueza fabulosa, y, sin embargo, los próceres chihuahuenses son objeto de homenajes y de distinciones.

Luis Terrazas, llamado el Montecristo de Chihuahua—ha pretendido hacerse pasar como liberal y aun se alega en abono de su liberalismo el hecho que fué amigo del Benemérito de América. Ya dijimos otra vez que Terrazas no fué amigo del Grande Hombre.

Cuando el insigne Benito Juárez salió de la Capital de la República durante la Intervención Francesa en su peregrinación hacia el Norte del país, Terrazas fungió de Gobernador del Estado. Juárez solicitó de Terrazas que diera el contingente de fuerza que la Patria necesitaba para su defensa, y la patriótica solicitud fué desatendida por el actual Montecristo. Suplico Juárez en nombre de la Patria para que Terrazas en aquellos afortunados momentos obrase en el sentido de la honradez, y la súplica fué desairada por el dueño actual de casi todo el Estado de Chihuahua. Entonces Juárez le ordenó que obedeciese el mandato del Ejecutivo; pero como no obedeció, ordenó el Republico al valeroso Gral. Patoni que al avanzar sobre Chihuahua redujera á prisión al rebelde, y en caso de resistencia que lo fusilara, acto de suprema justicia que desgraciadamente no se cumplió porque Terrazas huyó á Paso del Norte á esperar los acontecimientos que más tarde le fueron propicios en virtud de la necesidad que tenía el Patrio de aprovechar los servicios aun de los bandidos, para salvar á la Patria de la dominación extranjera.

La República no ve á Terrazas como á uno de sus defensores. El Estado de Chihuahua dió espontáneamente su contingente para la defensa de la Patria, sin atender al rebelde Terrazas, y los patriotas chihuahuenses con sus propios recursos ingresaron á las fuerzas que se organizaron en Coahuila y Durango. Terrazas fué un traidor y mereció haber sido ajusticiado por la espalda como los felones, pues no son dignos de recibir la muerte de pie y de frente como los valientes los que como Terrazas abandonan á la Patria, cuando más necesitada está del auxilio de sus hijos.

Terrazas nunca fué fiel á la Re-

pública. Buscó su enriquecimiento personal; las disposiciones para la rapiña robustecidas en el Seminario mientras estudió para fraile, se convirtieron en pasión y se exacerbaron con la edad. Por eso cuando el Benemérito Benito Juárez para aliviar las difíciles circunstancias en que se encontró en Chihuahua para atender á los gastos de la causa de la defensa nacional autorizó á Terrazas para que acuñara de veinticinco á treinta mil pesos en cuartillas de cobre, el hoy dueño de casi todo el Estado fronterizo se apresuró á atender esa disposición; pero apenas salió Juárez para el interior de la República, Terrazas y su socio Müller en compañía de la casa de Macmanus establecieron una casa de moneda clandestina en San Antonio de Béjar, y entre aquella casa y la de Chihuahua acuñaron más de un millón de pesos de la referida moneda de cobre que fué la ruina en aquel tiempo del saqueado Estado por el abuso y fraude descarado del falso liberal Luis Terrazas. La ganancia que realizó el bribón adinerado puede calcularse si se tiene en cuenta que en aquella época valía en Chihuahua el quintal de cobre cinco y seis pesos. La abundancia de las referidas monedas y su incomodidad para el comercio causaron su depreciación y nulificación lo que ocasionó la ruina de muchas personas en beneficio del Montecristo chihuahuense.

Cuando terminó la guerra de Intervención, Terrazas continuó siendo Gobernador del Estado, y se valió de ese puesto para expedir leyes bancarias y conceder á su ya rico socio Enrique Müller el permiso para establecer un Banco que emitió una cantidad fabulosa de billetes desde la cantidad de veinticinco centavos hasta cien pesos, cuya moneda fué después nulificada causando una gran pérdida para el Estado. No satisfecho Terrazas con las ganancias que de mal modo había realizado, se tomó la facultad de legislar sobre terrenos baldíos, adjudicándose grandes extensiones de terreno que ahora forman una parte de todo lo que posee. En el pillaje entraron algunos de sus parientes y favoritos. A pesar de las enormes riquezas que ya había acumulado, sentía ansia de poseer más, y entonces sugirió la idea de que la Federación la autorizara para el establecimiento de unas colonias militares pagadas por el Tesoro de la Nación, con el pretexto de hacer la defensa de los pueblos contra las invasiones de los indios bárbaros. Terrazas acreditó como soldados á los peones y empleados de sus haciendas, que solamente eran reunidos por él los días de revista para cobrar la memoria ó papeleta en la Jefatura de Hacienda, embolsándose el dinero. No había, pues, tales colonias militares, pues la defensa de los pueblos se debió siempre á los paisanos y vecinos que eran quienes libraban los combates con los bárbaros.

Enrique C. Creel ha seguido los pasos de su suegro. Recordarán nuestros lectores como ha ido aumentando su capital el actual Gobernador interino del Estado de Chihuahua. Creel ha empleado siempre el disimulo y todos sus delitos han sido cometidos pretextando actos que le valen los aplausos de los bausanos. Ultimamente dió Creel una ley sobre adjudicación y deslinde de los ejidos de los municipios so pretexto de mejorar la condición de los tarahumares. Al efecto facultó á los jefes municipales para que dentro de los mismos ejidos, se determine un lugar para la residencia de los indios, con lo que ha conseguido dar á los desventurados indios terrenos eriazos é incultivables y apoderarse Creel de los magníficos terrenos que estos poseían.

La manía de Creel no es nueva.

Desde que era un vulgar empuñero que robaba "con el real en el peso" cada ocho días la hipocresía era su arma favorita, arma que en nuestros tiempos emplean los científicos de quienes es camarada. En aquella época en que todavía no era yerno de Terrazas, estableció una tenería con el capital de un señor Elcires apareciendo él como socio industrial. El verdadero negocio que estableció Creel no consistió tanto en curtir pieles cuanto en comprar á precios irrisorios cueros robados que empacaba con destino al extranjero. En el mismo establecimiento que le sirvió para esa torpe especulación estableció una fábrica de mezal en la que apenas si se elaboraba ese licor, consistiendo el verdadero negocio en introducir de contrabando grandes cantidades de mezal que vendía como producto de su fábrica.

Es común que las personas menos escrupulosas sean las que en más corto tiempo puedan hacer considerables fortunas. Por su audacia en el desvalijamiento de sus prójimos, Creel estaba llamado á ser uno de los principales capitalistas de la República. El Señor Francisco Flecher le proporcionó un excelente negocio á Creel que después pagó con una ingratitud. Entre Flecher y Creel establecieron la fundición de hierro que se denomina "La Industrial Mexicana" y que existe en la ciudad de Chihuahua. Creel contribuyó con la suma de catorce mil pesos para la construcción de los hornos y de un pequeño local que tiene un valor insignificante mientras que Flecher contribuyó con la maquinaria, aparatos y útiles necesarios para el establecimiento. Flecher disfrutó de una concesión que le hizo el Superintendente del Ferrocarril Central Mexicano, un Mr. Antoni, que consistía en que todos los desperdicios de hierro que en cantidad fabulosa se encontraban sobre la vía del Central, le fueran entregados para beneficio de la fundición no pagando más que un flete insignificante, de donde resultó que el hierro elaborado en la fundición con un costo de dos centavos libra, era vendido en Chihuahua y en la República á razón de doce y aún dieciocho centavos libra. Cualquiera se imaginaria que Creel debería estar sumamente agradecido á Flecher, pero no fué así por lo que se verá más adelante.

Flecher que con tanto empeño y por tantos años se encargó del desempeño de la Dirección del establecimiento y que tuvo á su cargo los almacenes en los cuales llegó á haber existencias por más de un millón de pesos, falleció víctima de un accidente ocurrido en los trabajos de la misma negociación, donde lo trituró una locomotora. Creel pagó los servicios que le prestó Flecher haciéndolo su socio en una soberbia negociación de la que fué el espíritu enérgico y fecundo que la hizo progresar, con una ingratitud que al mismo Bernardo Reyes y aún á Porfirio Díaz haría enrojecer.

Muerto Flecher, Creel no dió nada á los herederos y el Señor Francisco Flecher, hijo del dueño de la negociación es hoy un simple empleado de Creel en la fundición de que su padre fué propietario.

He aquí otros de los medios empleados por Terrazas y su aventajado yerno Enrique C. Creel para enriquecerse á costa del bienestar general, sin que hasta hoy se haya abierto una penitencia para recibir á esos dos individuos que son un ámago para la sociedad y una amenaza para la nación por lo que respecta á las pretensiones que tiene Creel de llegar á la Presidencia de la República apoyado por sus colegas los científicos. Pero es bueno que nuestros conciudadanos estén en guardia y recuerden los hechos que apuntamos para impedir una nueva vergüenza en forma de una nueva tiranía.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco contra esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$220.00 plata y á vuelta de correo se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», último modelo, cuyo precio común es de \$250.00.

Agencia Comercial - 3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

"Psicología Profana"

El distinguido escritor cubano, D. Manuel Márquez Sterling, tuvo la galantería de enviarnos su interesante y delicioso libro «Psicología Profana».

Después de leído todo el volumen sólo una cosa lamentamos, y es el no poder dedicar á su estudio todo el espacio que quisiéramos. Los libros buenos tienen á que se les estudie y se les analice despacio, cuidadosamente, sin pasar por alto un solo capítulo, sin dejar de estampar una sola impresión; y en verdad que no satisface tener que juzgar una obra de mérito en los conceptos breves y atropellados de un artículo superficial.

«Psicología Profana» es una obra interesante para todo lector de buen gusto y de espíritu no vulgar; pero tiene parte en el interés se especializa y se aumenta para determinados grupos. Los magníficos capítulos acerca de Roosevelt, los de más general importancia—deben impresionar á cualquier latinoamericano; á los cubanos les importa más que á otros, lo referente al ilustre Máximo Gómez, á Estrada Palma, la «Psicología de la Juventud», «Mirando más allá», y para nosotros, los mexicanos, resulta interesantísimo el estudio que hace Márquez Sterling de nuestro Dictador Porfirio Díaz.

Lo más admirable y meritorio de este juicio acerca de Díaz, es su esmero. No fué comprado, como todos los otros que hemos conocido en México, y si tiene elogios para el Autócrata ellos no son despreciables como la generalidad de los que se prodigan á Díaz, porque sin duda son sentidos, porque proceden de Márquez Sterling y no del arruinado Erario Nacional. El distinguido periodista cubano dijo lo que vió y sintió; habló de Díaz con independencia, escribió según su criterio, y por eso su artículo causó sensación en México, y por eso disgustó al Autócrata que, acostumbrado á la baja adulación de plumas mercenarias, se sintió ofendido porque Márquez Sterling no lo trató con el vergonzoso servilismo con que lo tratan los granujas á quienes compra. En realidad, la pintura que hace de Díaz el autor de «Psicología Profana», no tiene nada de siniestra ni puede considerarse como un ataque al Dictador. Si éste fuera menos vulgar y menos necio, no sólo no se hubiera enojado con Márquez Sterling, sino que le hubiera dado las gracias por lo mucho que lo favoreció. Pero el Dictador no tolera la honradez, y hay veces, como en ese caso, en que el desprecio de su vanidad intermite lo lleva hasta cometer actos impolíticos que lo exhiben lastimosamente. Márquez Sterling, después de haber publicado su artículo acerca de Díaz, fué señalado por el Gobierno de Cuba para un cargo diplomático en México, y nuestro Dictador se apresuró á decir que Márquez Sterling era persona no grata para él. Todo porque el escritor cubano no lo aduló.

Sabido es que Díaz tiene grandes pretensiones de aristócrata y que le disgusta sobremanera no ser considerado como tal. Márquez Sterling dice que el Autócrata no ha podido perder todavía la rudeza de sus modales, y es natural que esto haya irritado al presuntuoso tirano.

Todo el aparato monárquico de que se rodea Díaz, impresionó á Márquez Sterling, pero más lo impresionó el hecho de que el millonario Escandón sirva como un esclavo aterrizado al despota de México. Más se asombraría el distinguido escritor, en cuanto á lo primero, si supiera que en nuestro

pobre país hay funcionarios tan monarquistas que ponen en el salón de honor del edificio de Gobierno, el retrato de la mujer de Díaz, entre las venerables efiges de Hidalgo, Juárez, Lerdo, y otras ilustres figuras de nuestra Historia; y en cuanto á lo segundo, dejará de asombrarse cuando sepa que el millonario Escandón debe sus millones á una consigna de Díaz, merced á la cual nuestra corrompida Suprema Corte de Justicia pronunció un fallo caprichoso en el asunto Amor-Escandón.

Tiene Márquez Sterling en su estudio pinceladas maestras, observaciones sutiles y, á veces sátiras discretas. Es un psicólogo y un artista de la palabra. Presenta á Díaz como un Dictador, pero lo trata generosamente, lo envuelve en un ropaje heroico, lo disculpa, y esto es lo que nosotros no podemos aplaudirle. Tampoco se lo reprochamos, pues sabemos respetar las opiniones ajenas, cuando son honradas, cuando no son producto de un mercantilismo repugnante, como el que ha caracterizado á todos los que han emitido juicios desenfrenadamente adulatorios acerca de Porfirio Díaz. Lo que si aseguramos es que si Márquez Sterling no contemplara al Dictador desde lejos, si no estuviera en la imposibilidad de formarse una idea completamente exacta respecto á la situación de nuestro país, si conociera al Autócrata como muchos mexicanos lo conocemos, no le prodigaría el menor elogio. Sin embargo, es ya bastante lo que dice, sobre todo por lo que contrasta con lo que estamos acostumbrados á ver, referente á Porfirio Díaz. Por todo lo que tiene Márquez Sterling de sincero, de justo, de verdadero, en su brillante juicio sobre el Dictador de México, lo aplaudimos calurosamente; y en cuanto á lo demás de su hermoso libro, le dedicamos el mismo caluroso aplauso, en la menor reserva.

Cost, González Co, Tex., E. U. A. Mayo 8 de 1905.

Clases de **TAQUIGRAFIA**
La Profesora Josefa Guevara enseña Taquigrafía en dos meses. Precios cómodos.
De 7.30 a. m. á 8.30 p. m.
Calle Celaya No 18, int. 7.
México, D. F.

Tráfico de Esclavos.

La Rapaz Honradez de los Científicos.

En una carta injuriosa que nos envía Dámaso Gómez, aquel bribón que ofreció á Emilio Pimentel la suma de cien mil pesos en cambio del disimulo del científico en la venta fraudulenta que se trata de hacer de unos terrenos ubicados en Jamiltepec, Oax., terrenos que con el fin de dejar al morir para que con sus rentas se fomentase la instrucción pública, se ve lo siguiente: "El Sr. Lic. D. Emilio Pimentel no es de los que, como Uds., necesitan ocurrir al *chantaje* para vivir; le sobra manera honrada para atender á sus necesidades con bastante decencia."

Esa carta fué impresa por el estúpido periódico que en México está destinado á embrutecer á los miembros de la colonia española, "El Correo Español," escrito por eunucos de la Dictadura y del clero.

Toda la República sabe que nosotros no recurrimos al *chantaje* y por tal motivo no nos lastima la ofensa del ladrón Dámaso Gómez. Respecto á que á Pimentel le sobra manera honrada para atender á sus necesidades con bastante decencia, ya hemos visto de que modo tan honrado se apropia Pimentel de los productos de la Lotería destinados á la construcción del edificio para Hospital; con *cuenta probidad* recibe y se guarda el dinero que le dan los que en materia judicial desean un fallo favorable por medio de alguna consigna dada á un juez venal; con *cuenta honorabilidad* recibe dinero de los funcionarios inferiores para que no los retire de sus puestos cuando no se hace pagar con las debilidades de maridos inverecudos como Esperón y de la Flor, Jefe Político de Pochutla.

Pero no es eso todo. Emilio Pimentel lucra con la desventura del pueblo recibiendo dinero de los negros que trafican con carne humana. En Oaxaca se celebran contratos odiosos, prohibidos terminantemente por la Constitución, pero permitidos por Pimentel, en que los ciudadanos pactan su proscrip-

¡Salve Coahuila!

Los bravos hijos de Coahuila que no hace muchos años supieron imponerse á la Dictadura luchando con firmeza hasta derrocar el inmoral Gobierno de Garza Galán, se proponen elevar á la Suprema Magistratura del Estado, en las próximas elecciones, al ciudadano que merezca los sufragios del pueblo, impidiendo así la reelección del Lic. Miguel Cárdenas que se ha hecho impopular y odioso porque traicionó á sus partidarios, ligándose al fustoso Bernardo Reyes, y porque ha cometido robos escandalosos á la sombra del puesto que inmerecidamente ocupa.

En su campaña política, los independientes de Coahuila no sujetan sus actos al arbitrio del tirano Porfirio Díaz, ni están dispuestos á someterse en caso de que éste pretenda impedir el ejercicio del derecho electoral.

Su programa de absoluta independencia los agiganta ante la admiración nacional que los aclama ya como los más esforzados campeones de nuestra Constitución y como los iniciadores de una nueva era de actividad política y de vigoroso republicanismo.

Henchidos de entusiasmo por el ejemplo de espléndido civismo que brinda á la Patria esclavizada el indomable pueblo coahuilense, enviamos nuestras ardientes congratulaciones, por su labor redentora, á esos heroicos soldados de la libertad que sabrán fulminar con las candencias de su patriotismo, las herribres cadenas con que pretende sujetarlos la ignominiosa Dictadura.

Cost, González Co, Tex., E. U. A. Mayo 8 de 1905.

Cleofas Soto.—Asencio Soto.—Felipe Soto.—Tomás Soto.—Hilario Soto.—Desiderio García.—Antonio González.—Florencio Muñoz.—Aniceto Moreno.—Bartolo Valerio.—Manuel Garza.—Salbas Sánchez.—Nicolás Selgas.—Francisco Villarreal.—Eulalio Reina.—Encarnación Reina.—Jesús Cortez.—Pablo Lucio.

su pasaje y el de su familia, el cual se le entregará en efectivo.

"Quinto.—(En esta cláusula se dice que el esclavista Antonio Zaldivar proporcionará al esclavo y su familia médico y medicinas en caso de enfermedad) y se agrega: "LOS ATENDERAN EN LAS ENFERMERIAS, SIEMPRE QUE NO SEAN CONTAGIOSAS A JUICIO DEL DOCTOR."

Cualquiera persona medianamente sensata podrá apreciar sin gran esfuerzo, con la sola lectura de esas cláusulas, toda la bellaquería que encierran. Indudablemente que a ninguno de los esclavos le conviene las rudas labores de las fincas de campo, pero nadie podrá regresar a su tierra porque según la cláusula tercera tendrá que pagar las cantidades que le hubieren anticipado, así como los gastos de conducción suya y de su familia, y como es seguro que no pueda verificar tal pago tendrá que trabajar dos años para poderse librar de la servidumbre, cuando en realidad solamente fué contratado por seis meses. Y aun cuando cumpla los dos años á que se refiere la cláusula tercera, el esclavo no podrá libertarse porque no encontrará persona que reúna cualidades superiores á las suyas que quiera sustituirlo, pero ni tendrá dinero para conseguir á esa persona, porque su escaso jornal le habrá sido robado ya en la tienda de raya.

El individuo, pues, que cae en las redes que tienden Carrera, Zaldivar y la autoridad tendrá que ser esclavo por todo el tiempo que las rudas faenas, el maltrato, el mortífero clima y la pésima administración, le permitan vivir.

En la cláusula quinta se ve que el desgraciado esclavo y su familia morirán irremisiblemente ó se salvarán providencialmente de la muerte si llegan á enfermarse de alguna enfermedad contagiosa.

Y esos contratos no pasan inadvertidos por la autoridad, pues en ellos se ve que interviene el Alcalde de la Constitución, que debería respetar el artículo 50 de la Constitución que en la parte relativa dice: "El Estado no puede permitir que se lleve á efecto ningún contrato, pacto ó convenio, que tenga por objeto el menoscabo, la pérdida ó el irrevocable sacrificio de la libertad del hombre, YA SEA POR CAUSA DE TRABAJO, de educación ó de voto religioso."

Pero sobre la Constitución está el medro personal de Emilio Pimentel, de los demás Gobernadores y del Dictador Díaz que autoriza ese infame tráfico de carne humana por obtener la infeliz contribución mensual de trescientos sesenta y cinco pesos hasta mil, que pasa á sus bolsillos.

Ya ve Dámaso Gómez como su cómplice Emilio Pimentel tiene de sobra manera honrada para atender á sus necesidades con bastante decencia.

Pero no solamente de ese modo se reclutan esclavos en Oaxaca. Pimentel tiene bien establecido su negocio y ha previsto todos los casos, y ha echado mano á todos los recursos. Todas las autoridades de Pimentel están facultadas para vender ciudadanos á los negreros. El bandolero Tirso Inurreta en la ciudad de Oaxaca entrega buenas sumas á Pimentel de la venta que hace de esclavos á los negreros. En los Distritos, los jueces, los Presidentes Municipales, los Jefes Políticos, todos están facultados para enviar remesas de esclavos á la ciudad de Oaxaca de donde parten á su destierro á recibir los latigazos y la muerte.

Tenemos una copia de la lista de gastos del negrero Carrera, en la que se ven los precios á que son comprados los esclavos, las cantidades que reciben los jueces como gratificación por sus buenos servicios al entregar gentes de las cárceles á los traficantes de carne humana. En la cuenta se ven partidas que encolorizan el día de las repesalias. Una de las partidas demuestra claramente que los jueces venden á las pobres personas que por cualquier circunstancia caen bajo su poder. La partida dice así: "Nombres de las mujeres compradas JUDICIALMENTE." Sigue después una lista de desventuradas mujeres compradas á los jueces en cantidades irrisorias. Otra de las partidas dice así: "Al Juez por dejar salir la gente de la cárcel" y otra: "Al Juez (por gratificación)."

Podrá negarse que las autoridades comercian con carne humana? También se sigue otro procedimiento que deja todavía más ventajosa á Pimentel, los negreros, jueces, alcaldes, Jefes Políticos y demás funcionarios que deberían ser el amparo de los ciudadanos. El alcalde de un Municipio aprehende á los indígenas dueños de terrenos, los acusa de inquietos, de disolutos, ó de revoltosos ante el Jefe Político del Distrito el que les dice que no tengan cuidado y que los va á remitir á Oaxaca para que allí arreglen fácilmente su negocio. Llegan á Oaxaca donde los negreros, avisados de antemano, los esperan para embarcarlos en el tren y despacharlos á la muerte. Entonces los individuos que como Dámaso Gómez están á caza de enriquecimiento á todo trance, hacen que el Recaudador de Rentas saque á remate los ranchos de los indígenas vendidos á los negreros por lo que adeudan de contribuciones que no han sido pagadas por haber sido arrancados los dueños de sus hogares y lanzados á la muerte.

El Cacicazgo imperante.

Sonora.

ALAMOS.—En la hacienda de Cedros, ubicada en este Distrito, los indios peones están sujetos á un régimen más inhumano que el implantado por los crueles comendadores españoles en nuestras fincas de campo durante la época colonial.

Cada \$5.00 ó \$6.00 al mes á más de la ración miserable de dos decilitros de maíz á la semana. Se les obliga á trabajar desde las 5 de la mañana hasta que oscurece siendo castigados con la pena de azotes los indios que no pueden concurrir con estricta puntualidad á desempeñar sus fatigosas faenas. El prelo para los que durante un año trabajan sin faltar un día, consiste en un aumento de salario de 50 centavos cada mes.

Los peones son verdaderos esclavos. Como el salario ruid que devengan no les basta para cubrir sus más apremiantes necesidades, tienen que contraer deudas con los propietarios de la hacienda; deudas que jamás podrán cubrir y que pasarán á los hijos como herencia de oprobio.

Los dueños de la hacienda de Cedros emplean un medio abominable para aumentar su servidumbre: á cuantas viudas ó mujeres abandonadas con hijos menores de edad conocen, les hacen la proposición de recogerlas en la hacienda y proporcionarles los medios de subsistencia siempre que se comprometan á que los hijos, al llegar á la edad madura, sean responsables de la deuda.

Muchas mujeres obligadas por la miseria venden en esa forma la libertad de sus hijos quienes no pueden evadir el compromiso contratado porque las autoridades están siempre dispuestas á apoyar las exigencias de los odiosos esclavistas que son propietarios de la Hacienda de Cedros.

Goahuila.

SALTILLO.—El Sr. Antonio Morales en compañía de tres ciudadanos más plateaban favorablemente acerca de REGENERACION en el interior de una humilde tienda y á la vez emitían juicios desfavorables contra los opresores de nuestra Patria. Casualmente los oyó el esbirro Antonio Orozco que sin otro motivo los injurió canallaesamente, los amagó con pistola y fue luego á acusarlos de trastornadores del orden público.

Los acusados fueron reducidos á prisión y penados al siguiente día con multa de \$25.00 imposita á cada uno.

Al día siguiente el Sr. Morales y sus compañeros fueron juzgados por el Sr. Comandante de la Policía Manuel Cárdenas acostumbrado sacar el crédito mercancías en diferentes casas de comercio, y cuando le cobran se niega cíelicemente á pagar llevando su desverguenza hasta el grado de amenazar á sus acreedores.—Cree este mal empleado público que el cuerpo de policía fue creado para su servicio particular: ha destinado un genarme á que le sirva de mozo en su casa, otro á que le vigile los niños y otro á que repaquete los prospectos que tiene establecidos en compañía de Felipe Calvillo.

Ignacio Cadena, tahir de profesión, insolente y abusador, es el encargado del catastro de la ciudad y con tal carácter explota á las personas que sacrifican animales en el matadero. A quien se niega á obsequiarle las buenas piezas de carne lo persigue con insistencia: es la primera oportunidad que se le presenta lo acusa ante la presidencia, se prefiere de cualquier falta imaginaria.

POBILICION.—El Presidente Municipal Luis Navarro, conociendo su ineptitud para prosperar en negocios honrados, ha optado por explotar los vicios más degradantes. Es propietario del burdel que regenta los Navarro y de la casa de juego establecida en el Hotel de México. Es, además, socio del Monte de Piedad que exprime la miseria del pueblo por medio de réditos exagerados.

Martín Téllez, Comandante de la Policía, día á día concurre al Parlamento con una canasta de fruta que escoge en los diversos puestos allí establecidos y jamás paga el valor de lo que se lleva. Los fruteros no le cobran, temerosos de sus venganzas.

El genarme No. 45 Prisciliano Gaitán fue sorprendido por otro genarme, Felipe Serrano, en los momentos en que estaba cometiendo un robo en el Parlamento.

Nuevo Leon.

VILLALDAMA.—Por todos motivos ha sido funesto para los intereses de esta población el cacicazgo del asqueroso Arturo Botello, el nombre que ha cometido tales actos de impudicia, tan repugnantes atentados contra la moral, que ni en los más infamados centros de corrupción debería ser admitido.

Pero no conforme de haber ofendido á la sociedad con su conducta hedionda, ni con haber oprimido brutalmente al pueblo, ni con haber cometido actos de rapacidad de los que ni su hermano D. Salomé se salvó, para digno coronamiento de su obra estigmatizada infundó á fin de que sucediera en la Alcaldía Municipal otro perverso, el Dr. Eduardo Zambrano quien en el desempeño de sus funciones sigue las huellas que le trajo su antecesor.

Zambrano es tan ladrón y tan cínic como Botello.

Ya hemos denunciado algunos de sus atrocidades; hoy debemos denunciar otro.

Debido á su ineficacia se construyó un kiosco en el centro de la plaza principal. Los vecinos fueron obliga-

dos á proporcionar los materiales que se emplearon en esa obra. Los presos se encargaron de los trabajos de construcción. Y sin embargo, Zambrano tuvo la desverguenza de otorgar el presupuesto de gastos á la cifra de \$3,500.00.

Indudablemente Botello alcanzó algo de las ganancias que produjo este negocio.

Veracruz.

VERACRUZ.—El Procurador de Justicia del Estado pretendió que fueran destituidos los Secretarios de los cuatro Juzgados de Paz establecidos en el puerto, con motivo de ciertos negocios conyugales que los fueron desobedientes; pero los Secretarios se apresuraron á denunciar á sus ennobrados cómplices y entonces, para evitar un escándalo mayor, el Procurador se desistió de sus pretensiones.

Sin embargo el incidente narrado motivó que la sociedad se informara de que hay jueces de 1ª Instancia que montan caballos obsequiados por algún hacendado que cobró ó hizo que le cubrieran un crédito de mala fuente; que hay Agentes del Ministerio Público, que viven en la Reforma (barrio latino) y allí celebran orgías y gastan en una noche sumas diez veces mayores que el sueldo mensual que perciben; que hay abogados procuradores, que con la aquiescencia del juez se cotidian en los juicios á alguna de las partes litigantes para hundir á la otra.

Durango.

CUENCAHUE.—Nuestras Leyes de Reforma fueron oscuras en el Domingo 7 del actual por el cura Francisco Rodríguez y por una gran multitud de fanáticos. Fue organizada una procesión que recorrió las principales calles del lugar sin que las autoridades hayan procurado castigar á los infractores de la ley. Esto hecho ha venido á evidenciar que el hipocrita y débil Jefe Político Miguel Braceda ni profesa principios liberales ni es digno de desempeñar el puesto que se le ha conferido.

San Luis Potosí.

SAN LUIS POTOSÍ.—El Sr. Benito de los Ríos, Comandante de la Brigada veterana que luchó en las filas liberales durante las guerras de Reforma y de la Intervención Francesa se vio obligado á separarse del empleo que desempeñaba en la Gendarmería Montada del Estado porque tuvo serias dificultades con el odioso polizonte Pedro González Gutiérrez. Este mal empleado público acostumbraba tratar con lenguaje tabernario á sus subalternos y por eso el Sr. Benito prefirió renunciar al puesto que ocupaba.

VILLA ARRIAGA.—Hernández Nava funge como Secretario de la Presidencia Municipal y de los dos Juzgados Constitucionales. Pasa á su antojo en todas las causas que se ventilan en los citados juzgados; pues los jueces, legos, se contentan simplemente á firmar lo que hace Hernández Nava. Este individuo comete con frecuencia graves atentados: últimamente se improvisó Jefe de Ranchos y con ese carácter asaltó á Rancho Nuevo, aprehendiendo en el seno de sus hogares á 30 obreros vecinos que fueron conducidos á Villa Arriaga y multados arbitrariamente. Idéntico asalto verificó poco después en otro rancho llamado Agua gorda. El único móvil de estos atropellos es el lucro feroz para cubrir los despilfarros que hacen, á cuenta del erario público, tanto Hernández Nava como otros malos funcionarios que á él están ligados.

Zacatecas.

ZACATECAS.—Haciendo contraste á la miseria que reina en Zacatecas, á cuya ciudad algunos de los últimos turistas americanos compararon con las ciudades de Palestina, seguramente por sus calles sucias y solitarias, sus numerosos perros vagabundos y por la multitud de mendigos harapientos que la recorren, contrastado con esa miseria espantosa, decimos, se yergue el alto y opulento clero comprando vastos edificios para convertirlos en sus ostentosos obis-pados que será dotado hasta de los más modernos adelantos de confort moderno, lavándose, etc. De ese mismo clero, que se enorgullece de ser el más rico de la comarca y reedificación de templos para el culto católico y por último, levantando á toda costa una alta torre en la que se echarán á vuelo las campanas cuando el clero celebre sus fiestas estruendosas á las que asistirá complacientemente el tarso Gobernador Packhurst.

Donde quiera que el sordido clero se enriquece, la miseria en el pueblo explotado se manifiesta como consecuencia natural y forzosa.

Guanajuato.

CORTAZAR.—La sociedad está indignada porque no se ha castigado conforme á la Ley, á Vicente Arzate y á Ramón Aguilera, Receptor de Rentas, responsables de graves delitos de sangre.

Con permiso de la Autoridad Política se han estado celebrando procesiones públicas con toda pompa y ritualismo que distiuguen á esas festividades religiosas.

No hay autoridad que se preocupe por hacer que los frailes respeten nuestras Leyes de Reforma.

Puebla.

ATLIXCO.—El Jefe Político Ignacio Machorro es un discípulo aventajado del bandolero Muño P. Martínez: eraigüé á los ciudadanos honrados y protege decididamente á los verdaderos criminales. El 23 de Febrero p. p. le fueron robados dos caballos al Dr. G. Iruarte. Machorro, guiado por la iniquidad que profesa á los Sres. Félix Tolentino, Eleazar Guillón y Antonio Montiel ordenó la aprehensión de éstos y los consignó al Juez competente como presuntos responsables del delito cometido. El Juez no encontrando méritos para proceder contra los citados señores, los puso en libertad; pero Machorro dispuso que fueran reaprehendidos y consignados al servicio de las armas. En cambio, los saltadores Tomás Hernández, Amado Carrera, Nemesio Hernández y Jesús Salmerón, que han consumado crímenes horrendos, gozan de la privanza de Machorro y pueden impunemente atentar contra la propiedad ajena y contra la vida de sus semejantes.

clase de negocios. Suministra hábiles tenedores de libros, estenógrafos, telegrafistas y empleados á las casas de comercio, á los bancos, á las oficinas de ferrocarriles y telégrafos y á los hombres de profesión. Procura empleos para los estudiantes graduados. Para catálogos ó informes dirigirse á J. G. Bohmer, Presidente.

Oaxaca.

OAXACA.—El fallecimiento del joven Agustín Vázquez, arrojó graves responsabilidades sobre el Dr. Manuel de Escasarte quien lo acusó durante su enfermedad.

El Dr. Escasarte sostiene que el joven Vázquez murió de cólera; pero el Dr. Alberto Vargas que fué llamado voluntariamente cuando el enfermo agonizaba, se empeña en afirmar que el desafortunado joven falleció por envenenamiento.

La señora madre del finado presentó formal querrela ante el Juzgado 1º de lo criminal contra el Dr. de Escasarte, á quien acusa del envenenamiento de su hijo; pero Escasarte no será molestado porque cuenta con el apoyo de Pimentel y de José Luis Dávila.

Leandro Martínez Tibullido, Director de una de las Escuelas Oficiales, ejerce ruinosas operaciones de agio con sus discípulos; les presta pequeñas cantidades de dinero y les exige que le paguen réditos exagerados. Los pequeños doctores que no saldan un tiempo oportuno sus compromisos, son expulsados del plantel por el sordido maestro de Escuela.

Chiapas.

TENTLA GUTIERREZ.—Rafael Pimentel está asociado á varios Jefes Políticos en odiosas especulaciones de las que es víctima el pueblo.

Vaticina en Ocozingo ha improvisado una fortuna: cuando se encargó de esta Jefatura no poseía un real y hoy aparece como dueño de extensas tierras ó intereses de campo que valen \$60,000.00, capital del que gran parte corresponde á Pimentel.

Yánez es otro Jefe Político que en su departamento explota el timo de los sorteos y el alquiler de indios. Pimentel apoya abiertamente esas explotaciones criminales.

El pueblo Comiteco aún no olvida las odiosas combinaciones que puso en juego el Gobernador de Chiapas para apropiarse los fondos de un orgaño de gran importancia, destinado para la beneficencia pública. Rafael Pimentel efectúa, también, execrables negocios sin la intervención de los Jefes Políticos.

Nadie ignora que se apropió los fondos de los Cédidos por la Federación para socorrer á las víctimas del volcán de Santa María.

Con matorrines y peones pagados por el Estado, construyó una hermosa quinta de recreo en "Cerro Hueco," á inmediaciones de Tuxtla Gutiérrez y en la misma capital del Estado está edificando casas que nada le cuestan.

Su ha despedido en Rafael Pimentel una sed insalvable de hacer fortuna y la está haciendo, mientras los habitantes del Estado, agobiados con abrumadoras contribuciones, atraviesan por una crisis de espantosa pobreza. Las clases proletarias en algunos departamentos, no tienen que comer porque su alimento principal, el maíz, escasea y no pueden comprarlo á los fabulosos precios que ha alcanzado. Sin embargo, el tirano de Chiapas no se preocupa por asegurar las desgracias y miserias del pueblo.

En el escandaloso asunto de la Hacienda, ha exhibido Pimentel su única habilidad. Viendo fracasado su intento de adueñarse de todos los terrenos de la hacienda por medio del denuncia que hizo su Secretario particular Daniel Carrera, puso en práctica otro plan más sencillo y más violento que le ha dado los resultados que apetecía. El Juez de 1ª Instancia de Tuxtla, Lic. Aguilera y el Jefe Político Escobar, se encargaron de amedrentar á los comuneros de la citada hacienda con amenazas de desamparo, cárcel ó hanzamiento que se cumplirán contra el que se negara á vender sus acciones á Rafael García, capitán de peores del Gobierno ó instrumento para aparecer como comprador de todas las ventas que los comuneros han hecho á las tierras compradas en esa forma se traspasan por cuenta de Pimentel á la "The American Land and Colonization Co." de la que el mismo Pimentel es uno de los principales accionistas.

Esta compañía distribuye en Kansas City y otras ciudades importantes de Estados Unidos, unos folletos impresos en inglés, pintando á las tierras de la Hacienda de Jalisco como una maravilla de fertilidad y riqueza, describiendo toda clase de frutos tropicales y que poseen fuentes valiosísimas de aguas medicinales y un río navegable hasta el Océano Pacífico. En los grabados de esos folletos aparecen reproducidos hermosos árboles frutales de California, olivos de España, parras francesas, huleiro del Pará y cañas de azúcar de Morelos, afirmándose que existen en los terrenos de la Hacienda de Jalisco. Estas descomunales mentiras han servido para estafar á incautos capitalistas y colonos americanos que han invertido dinero en el negocio. Algunos norteamericanos que llenos de ilusiones hicieron viaje á España para conocer á Jalisco visitaron á su país de espaldas y profundamente indignados por el vil engaño de que fueron víctimas.

De ese colosal robo á la alta escuela, el principal culpable es Rafael Pimentel, el hombre que para desdoro de la Patria dirige los destinos del lejano Estado de Chiapas.

Dr. P. ARIAS CARVAJAL, El Médico en casa, costoleando más de 400 recetas útiles.

Dr. R. ARIAS CARVAJAL, El Médico en casa, costoleando más de 400 recetas útiles.

Dr. R. ARIAS CARVAJAL, El Médico en casa, costoleando más de 400 recetas útiles.

Dr. R. ARIAS CARVAJAL, El Médico en casa, costoleando más de 400 recetas útiles.

Dr. R. ARIAS CARVAJAL, El Médico en casa, costoleando más de 400 recetas útiles.

Dr. R. ARIAS CARVAJAL, El Médico en casa, costoleando más de 400 recetas útiles.

Dr. R. ARIAS CARVAJAL, El Médico en casa, costoleando más de 400 recetas útiles.

Dr. R. ARIAS CARVAJAL, El Médico en casa, costoleando más de 400 recetas útiles.

Dr. R. ARIAS CARVAJAL, El Médico en casa, costoleando más de 400 recetas útiles.

Dr. R. ARIAS CARVAJAL, El Médico en casa, costoleando más de 400 recetas útiles.

Lease "Regeneracion."

La persona que desea alguno ó algunos de los libros que á continuación se expresan, puede dirigirse á Rosalvo Bustamante, 347 Walnut St. St. Louis, Mo., U. S. A. enviando el importe por medio de Giro Postal Internacional, Billetes ó Ordenes de Banco, ó en timbres postales. No se servirá ningún pedido que no sea acompañado de su importe.

Las obras se servirán por correo certificado sin cargar la certificación á los solicitantes.

Obras de MAXIMO GORKI: Los Vagabundos, En la Estepa, Los Degenerados, Cain y Abel, Tomás Gordoleff, Los Tres, La Angustia, cada volumen \$0.75.

Obras de V. BLASCO IBAÑEZ: Arroz y Tartana, Flor de Mayo, Cuentos Valencianos, La Condenada, cada volumen \$0.75.

Obras de ERNESTO RENÁN: Vida de Jesús, un tomo \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos \$1.50.

Obras de OCTAVIO MIRBEAU: El Jardín de los Suplicios, un tomo \$0.75. Memorias de una Doncella, un tomo \$0.75.

Obras de ENRIQUE MUEBER: Escenas de la Vida Bohemia, un tomo \$0.75.

Obras de ENRIQUE SIENKIEWICZ: Quo Vadis, dos tomos \$1.50. A Sangre y Fuego, dos tomos \$1.50. El Diluvio, dos tomos \$1.50. Pan Miguel Volodyovski, dos tomos \$1.50.

Obras de EMILIO ZOLA: Fecundidad, dos tomos \$2.00. Trabajo, dos tomos \$2.00. Verdad, dos tomos \$2.00. L'Assomoir, dos tomos \$2.00. Nana, dos tomos \$2.00. Los Misterios de Marsella, un tomo \$0.75.

Obras de GUY DE MAUPASSANT: La Mancha, un tomo \$0.75. El Horla, un tomo \$0.75.

Obras de GABRIEL D'ANNUNZIO: Episcopo y Compañía, Las Virgenes de las Rocas, El Inocente, cada volumen \$0.75.

Obras de VICTOR HUGO: Los Trabajadores del Mar, dos tomos \$1.50. Novena y Tres, dos tomos \$1.50. Nuestra Señora de París, dos tomos \$1.50. El Hombre que Ríe, dos tomos \$1.50. Han de Islandia ó El Hombre Fiera, dos tomos \$1.50.

LIBROS DIVERSOS: VOLTARE.—Diccionario Filosófico, seis tomos \$4.50.

CARLOS DARWIN.—El Origen del Hombre, un tomo \$0.75.

CARLOS MAUATO.—Filosofía del Anarquismo, un tomo \$0.75.

JUAN GRAVE.—La Sociedad Futura, dos tomos \$1.50.

ARTURO SCHOENHAUER.—El Amor, las Mujeres y la Muerte, un tomo \$0.75.

EMILIO VANDERVELDE.—El Colectivismo, un tomo \$0.75.

MIG. EL HARKOUNINE.—Dios y el Estado, un tomo \$0.75.

JUAN GUILLERMO DRAPER.—Conflicto entre la Religión y la ciencia, un tomo \$0.75.

DR. RATLAND, Guía Médica e Higiéncia del Lecho Conyugal. Contiene multitud de conocimientos para evitar las enfermedades que pueden afectar á los órganos genitales del hombre y de la mujer.

La Cámara de la Reina, Lances de Amor y aventuras en España, Vida de las Damas Galanas, Los Españoles de la Ogera, Los Compañeros del Amor, La Dama del Guano Negro, La Condesa de Asti, La Leyenda de Fulmen, El Secretario Comercial, gran utilidad para los que se dedican al comercio. El Secretario Galante, Cartas de Amor, lenguaje de las flores y del abanico, etc. El Mago Negro, Juegos de manos, Cartomancia, Nigromancia, Quiromancia, Astrología, ocultismo, y arte de levantar figuras.

A 65 CTS. TOMO.

La Dicha es el Crimen, La Venganza de una mujer, El Final de una Partida, En una Comida de Amor, El más Bello Amor de D. Juan, Arte de Procrear hijos sanos, La Sifilis, Preservación y Curación.

A 65 CTS. TOMO.

La Dicha es el Crimen, La Venganza de una mujer, El Final de una Partida, En una Comida de Amor, El más Bello Amor de D. Juan, Arte de Procrear hijos sanos, La Sifilis, Preservación y Curación.

A 65 CTS. TOMO.

La Dicha es el Crimen, La Venganza de una mujer, El Final de una Partida, En una Comida de Amor, El más Bello Amor de D. Juan, Arte de Procrear hijos sanos, La Sifilis, Preservación y Curación.

A 65 CTS. TOMO.

La Dicha es el Crimen, La Venganza de una mujer, El Final de una Partida, En una Comida de Amor, El más Bello Amor de D. Juan, Arte de Procrear hijos sanos, La Sifilis, Preservación y Curación.

A 65 CTS. TOMO.

La Dicha es el Crimen, La Venganza de una mujer, El Final de una Partida, En una Comida de Amor, El más Bello Amor de D. Juan, Arte de Procrear hijos sanos, La Sifilis, Preservación y Curación.

A 65 CTS. TOMO.

La Dicha es el Crimen, La Venganza de una mujer, El Final de una Partida, En una Comida de Amor, El más Bello Amor de D. Juan, Arte de Procrear hijos sanos, La Sifilis, Preservación y Curación.

A 65 CTS. TOMO.

La Dicha es el Crimen, La Venganza de una mujer, El Final de una Partida, En una Comida de Amor, El más Bello Amor de D. Juan, Arte de Procrear hijos sanos, La Sifilis, Preservación y Curación.

A 65 CTS. TOMO.

La Dicha es el Crimen, La Venganza de una mujer, El Final de una Partida, En una Comida de Amor, El más Bello Amor de D. Juan, Arte de Procrear hijos sanos, La Sifilis, Preservación y Curación.

A 65 CTS. TOMO.

La Dicha es el Crimen, La Venganza de una mujer, El Final de una Partida, En una Comida de Amor, El más Bello Amor de D. Juan, Arte de Procrear hijos sanos, La Sifilis, Preservación y Curación.

IMPORTANTE.

Suplicamos á las persona que por no aceptar la suscripción á REGENERACION se sienten desolados, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestra lista. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres.

La persona que nos envíe el importe de cinco suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

Libros Baratos.

La persona que desea alguno ó algunos de los libros que á continuación se expresan, puede dirigirse á Rosalvo Bustamante, 347 Walnut St. St. Louis, Mo., U. S. A. enviando el importe por medio de Giro Postal Internacional, Billetes ó Ordenes de Banco, ó en timbres postales. No se servirá ningún pedido que no sea acompañado de su importe.

Las obras se servirán por correo certificado sin cargar la certificación á los solicitantes.

Obras de MAXIMO GORKI: Los Vagabundos, En la Estepa, Los Degenerados, Cain y Abel, Tomás Gordoleff, Los Tres, La Angustia, cada volumen \$0.75.

Obras de V. BLASCO IBAÑEZ: Arroz y Tartana, Flor de Mayo, Cuentos Valencianos, La Condenada, cada volumen \$0.75.

Obras de ERNESTO RENÁN: Vida de Jesús, un tomo \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos \$1.50.

Obras de OCTAVIO MIRBEAU: El Jardín de los Suplicios, un tomo \$0.75. Memorias de una Doncella, un tomo \$0.75.

Obras de ENRIQUE MUEBER: Escenas de la Vida Bohemia, un tomo \$0.75.

Obras de ENRIQUE SIENKIEWICZ: Quo Vadis, dos tomos \$1.50. A Sangre y Fuego, dos tomos \$1.50. El Diluvio, dos tomos \$1.50. Pan Miguel Volodyovski, dos tomos \$1.50.

Obras de EMILIO ZOLA: Fecundidad, dos tomos \$2.00. Trabajo, dos tomos \$2.00. Verdad, dos tomos \$2.00. L'Assomoir, dos tomos \$2.00. Nana, dos tomos \$2.00. Los Misterios de Marsella, un tomo \$0.75.

Obras de GUY DE MAUPASSANT: La Mancha, un tomo \$0.75. El Horla, un tomo \$0.75.

Obras de GABRIEL D'ANNUNZIO: Episcopo y Compañía, Las Virgenes de las Rocas, El Inocente, cada volumen \$0.75.

Obras de VICTOR HUGO: Los Trabajadores del Mar, dos tomos \$1.50. Novena y Tres, dos tomos \$1.50. Nuestra Señora de París, dos tomos \$1.50. El Hombre que Ríe, dos tomos \$1.50. Han de Islandia ó El Hombre Fiera, dos tomos \$1.50.

LIBROS DIVERSOS: VOLTARE.—Diccionario Filosófico, seis tomos \$4.50.

CARLOS DARWIN.—El Origen del Hombre, un tomo \$0.75.

CARLOS MAUATO.—Filosofía del Anarquismo, un tomo \$0.75.

JUAN GRAVE.—La Sociedad Futura, dos tomos \$1.50.

ARTURO SCHOENHAUER.—El Amor, las Mujeres y la Muerte, un tomo \$0.75.

EMILIO VANDERVELDE.—El Colectivismo, un tomo \$0.75.

Regeneración.

Periódico Independiente de combate.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:
Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Junio 3 de 1905.

Administrador:
Enrique Flores Magon.

TOMO III.—Nº 31.

Entered as second-class matter, February 27, 1903, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

Somos aptos para la Democracia.

EL EJEMPLO DE COAHUILA.

Mentira que Porfirio Díaz haya acentado jamás un ideal de Democracia! Nunca ambicionó ser otra cosa que lo que es: un tirano. Una ambición y una vanidad desmesuradas han llenado siempre su espíritu, sin dejar en él lugar para ningún sentimiento elevado y puro, para ninguna idea de desinterés y sacrificio, de las que sólo son capaces las almas verdaderamente grandes, que desligadas de la menor conveniencia personal, sueñan con el bien común y luchan por la conquista de la felicidad para todos.

La labor de Díaz, en sus largos años de dominio sobre nuestra Patria, no descubre la más insignificante tendencia á producir el bien general; acusa, por el contrario, un egoísmo despiadado y odioso. La labor de Díaz ha sido exclusivamente provechosa para él, para su tiranía, es decir, para su ambición y su vanidad.

El civismo le estorbaba, y declaró la guerra al civismo. Los mexicanos acostumbraban entonces hacer elecciones y, alucinados por las promesas de sufragio libre del Plan de Tuxtepec, quisieron seguirlos haciendo, seguros de que contaban con las más amplias garantías. El civismo amenazaba llegar á la más alta perfección; pero la Dictadura se preocupó de evitarlo á tiempo. Los ciudadanos, atónitos de sorpresa, vieron intervenir á las bayonetas en los asuntos electorales: palparon la inutilidad de sus esfuerzos por gobernarse democráticamente y sintieron germinar en sus corazones odio inmenso contra el Dictador que tan vilmente los había engañado.

Si entonces un hombre, comprendiendo la indignación inmensa del pueblo ante tantos ultrajes, se hubiera alzado contra el tuxtepecano infidente, la Dictadura habría concluido, derrumbándose al empuje de la Nación entera.

Pero no hubo un hombre! Los candidatos probables á la Presidencia, pagaron con su sangre su prestigio; los demás próceres renunciaron voluntariamente á la dignidad y tomaron su puesto de lacayos ante el solio del feroz Autócrata. El terror y la corrupción vencieron, y de ese modo, Porfirio Díaz mató en México el civismo.

No terminó allí el Dictador su obra de infamia. Después de ultrajar al pueblo con hechos brutales, quiso mofarse de sus desventuras. Los periódicos oficiosos, especialmente «El Imparcial» y «El Mundo», fundados con dinero de la Nación y encargados exclusivamente de embrutecer al pueblo, incensando á la tiranía, lanzan continuamente sus injurias sobre los mexicanos, llamándonos ineptos para la Democracia, declarándonos incapaces para el civismo y asegurando que debemos darnos por muy felices con que el Gral. Díaz tenga la bondad de oprimirnos y nombrarnos nuestro futuro Presidente, pues de no ser por el Dictador nada podríamos hacer de provecho y viviríamos, como salvajes que somos, en la más desoladora anarquía.

Después de que Díaz hizo todo lo posible por matar el civismo en-

tre nosotros, sus infectos papeles nos declaran incapaces de civismo; después de que se ahogan en sangre nuestros esfuerzos por ejercitar la Democracia, se nos considera ineptos para obrar como demócratas. Al ultraje se une el sarcasmo; á la opresión brutal que la Dictadura ejerce sobre nosotros, se une la mofa inverecunda que los enucos se permiten hacer de nuestro infortunio.

Podríamos llenar columnas desmintiendo esa estúpida teoría que considera á la actual Dictadura como un resultado de nuestra falta de civismo; podríamos probar en extensas argumentaciones nuestra aptitud para la Democracia; pero no queremos perder tiempo en disertaciones, cuando los hechos se presentan abrumadores en nuestro apoyo.

¿No dan pruebas de civismo los ciudadanos de Coahuila que organizados, enérgicos, formidables, y siempre dentro de los límites de la ley, luchan contra la tiranía de Miguel Cárdenas? Han fundado Clubs, han publicado periódicos, han combatido virilmente á sus déspotas, y no han dado el menor pretexto para que se les acuse, aunque las autoridades, rabiosas, han espiado la ocasión de encontrarlos en falta. No faltaron persecuciones, pero ellas fueron verdaderas y cínicas atentadas en que la autoridad se exhibió como arbitraria y violadora de las garantías, mientras los opositores aparecieron como los fieles guardadores de la Ley.

Acto de suprema democracia, es la Gran Convención que acaba de verificarse en la Capital de la República. Convención independiente en la que el elemento oficial no tuvo cabida, á la que asistieron más de cuatrocientos delegados de distintos puntos de Coahuila, y en la que al discutirse las Candidaturas de varios ciudadanos para el Gobierno de Coahuila, triunfó la del Lic. Frumenio Fuentes por trescientos votos, contra ciento quince que obtuvo la del Dr. Dionisio García Fuentes.

¡Qué diferencia entre esta Convención verdadera, solemne, respetada y aplaudida por todos los mexicanos, y la ridícula reunión de lacayos que designaron á Ramón Corral para Vicepresidente, entre la silba y el choteo de todos los concurrentes primero, y después, de todo el pueblo!

Se dijo entonces que el Dictador dió la consigna para que Corral fuera electo, porque los mexicanos no somos capaces de saber á quien debemos designar para que nos gobierne; que si nos han dejado en libertad, nos hubiéramos quedado perplejos ante el problema y hubiéramos acabado por rogarle á Díaz que nos sacara del apuro, como lo hizo anticipándose á nuestra petición. Pues sin embargo de esto, los coahuilenses están probando que son capaces de discernir, tratándose de Gobernantes; que saben conocer quien los perjudica y quien los favorece y comprenden á quien deben dar su adhesión y á quien su desprecio.

El mismo día que la Convención del Partido Independiente se cele-

braba en México, en varios puntos de Coahuila los gobiernistas instalaban Clubs para postular á Miguel Cárdenas. Por mucho éxito que hubieran tenido los lacayos, siempre sus juntas hubieran resultado raquíscas ante la Gran Convención, á la que todos los Clubs opositores del Estado enviaron sus representantes, que, como dijimos, fueron más de cuatrocientos; pero como no obtuvieron el menor éxito los serviles, más misera y deslustrada resultó su labor.

En Saltillo, en los salones del Ateneo Fuente, se instaló un Club reeleccionista. Encarnación Dávila y el Dr. Ignacio Alcocer adularon á Cárdenas, y al fin, se procedió á recoger firmas de los que se adhirieron á la candidatura oficial. La decepción de los enucos fué grande: el público abandonó apresuradamente el salón y dejó solos á los del Club. En la Plaza de San Francisco, frente al Ateneo, andaban los lacayos Lino Durán y Santiago Rodríguez suplicando al pueblo que entrara á firmar, pero nadie les hacía caso. El Teniente de la Gendarmería Municipal y dos policías trataron de impedir la salida á los que se retiraron para no firmar, y aun emplearon los amagos para arrancar adhesiones; pero nada les valió, y lo único que consiguieron los lacayos fué poner en ridículo á un desprestigiado candidato. Exactamente lo mismo que en Saltillo pasó en Torreón; en el Teatro Herrera de esta última población se instaló un Club de gobiernistas; adularon á Cárdenas y trataron de recoger firmas de adhesión entre los concurrentes, pero no obtuvieron ninguna: el público se salió del Teatro con ostensible desprecio hacia los lacayos de Cárdenas y los dejó solos. En Monclova, los serviles también instalaron Club, y aunque invitaron á todo el pueblo, no hubo más concurrentes que los Municipales, los empleados, los Profesores y los policías. Estos figaros no habían podido publicar su órgano, porque todos los impresores se han negado á trabajar en un periódico cardenista. En Allende, el Presidente Municipal se puso á recoger firmas á favor de Cárdenas, amenazando con la cárcel á los que rehusaran su adhesión. Consiguieron algunas firmas, pero ellas nada pueden significar, puesto que fueron arrebataadas por la fuerza á personas que en realidad odian al rapaz Gobernador de Coahuila.

El pueblo ha despertado y está probando que no es un rebaño sin voluntad, sino un conjunto de ciudadanos, capaces de apreciar su situación, y de buscar y aplicar el remedio á sus males políticos, ejercitando la Democracia. Y no sólo en Coahuila, sino en otras partes podemos contemplar la resurrección del civismo. Las campañas electorales que se inician en Yucatán y Oaxaca y que, llegado el tiempo, serán tan formidables como la de Coahuila; las múltiples adhesiones de los liberales á la causa de los coahuilenses; el entusiasmo con que todo el pueblo aplaude á los luchadores de la frontera, son pruebas de que la Democracia renace poderosamente en nuestra Patria.

¡Que los enucos de la Dictadura nos sigan llamando ineptos para la ciudadanía é incapaces para el civismo! ¡Que se mofen de nuestra condición de oprimidos!

¡Que hagan escarnio de nuestro infortunio, al vernos brutalmente encadenados! . . . Ya romperemos nuestro yugo, y entonces verán los tiranos si nacimos para esclavos ó para hombres libres, si somos pueblo de víctimas ó pueblo de justicieros!

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$110.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», último modelo, cuyo precio común es de \$250.00 en México.

Agencia Comercial.
3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

Al pueblo de Coahuila

Semejante á la nube que ha llegado á su punto de saturación, el civismo del pueblo mexicano, por tanto tiempo sumido en el sopor, comienza á resolverse en poderosa lluvia para formar los torrentes formidables que minen y derrumben lo que mole que soporta á los tiranos. Por todos los ámbitos de la República se presentan reacciones plébricas de virilidad y rebosantes de energía encaminadas á despojarse del yugo de gobernantes opresores; por todas partes se escuchan acusaciones tremendas contra los atropellos y las arbitrariedades dignos de los tiempos de barbarie; por todos los rincones resuenan protestas tempestuosas contra el látigo que esgrime el capataz.

Una prueba palpante nos la dan nuestros hermanos de Coahuila que, despreciando la fuerza brutal y deleznable que sostiene al despotismo, han iniciado una oposición franca y abierta contra la administración que actualmente los oprime; oposición robusta que no admitirá transacciones con el Centro, porque están convencidos los bravos coahuilenses de los funestos resultados que esas transacciones acarrearán; porque saben que esa actitud de absoluta independencia es la única que puede conducirlos al completo triunfo; porque saben que sólo los esclavos se presentan de rodillas implorando alguna garantía, mientras que los ciudadanos libres solo saben presentarse erguidos exigiendo sus derechos inviolables.

Nosotros que, como ellos, anhelamos libertades; nosotros que, como ellos, luchamos por conquistar justicia; nosotros que, como ellos, breгамos por implantar el imperio de la ley; no podemos menos que aplaudir su resolución grandiosa, heroica y noble, manifestándoles nuestra adhesión y simpatías hacia su causa, y haciéndoles ver que no están solos en la difícil contienda, sino que con ellos están todos los liberales sinceros y todos los ciudadanos dignos.

Ojalá que esta demostración ingenua que hoy hacemos en favor de su causa les sirva de vital y poderoso aliento para que no desmayen ni un ápice en la tarea; para que mañana, cuando tengan que reunirse en Convención solemne en la capital de la República, para elegir su candidato, sigan manejándose virilmente como hasta ahora: sin temor á la fuerza brutal y deleznable al empuje vigoroso de los pueblos, sin reparar en los obstáculos, sin miedo

á las intrigas, sin transacciones siempre con la Dictadura.

Oaxaca de Juárez, Mayo 16 de 1905.

Manuel Sánchez Peña, Manuel M. Jiménez, Aurelio M. Ortiz, Guillermo Pachiano, Plutarco Gallegos, Luis B. Pereyra, Adolfo C. Currión, Heliodoro Pérez, Miguel Hernández Ballados, Emilio García, Felipe Martínez, Rómulo García, Carlos Novales, Aurelio Carranza Ramírez, A. Guzmán, Guadalupe F. Martínez, Miguel Carballido Gallardo, Angel G. Castellanos, Ing. Ricardo Luna, Dr. Alberto Vargas, Lic. Heliodoro Díaz Quintas, Prof. Higinio Sánchez, Gregorio R. Zúñiga, Darío Sánchez, Rafael Maza, Luciano Morales, Valentín López, Salvador Vargas, Luis Moreno, José D. Ortiz, Tomás Morales, Miguel Varela, Adolfo Moreno, Constantino Pachiano, L. G. Sta. Anna, Rafael Vázquez, José Saavedra, Arnulfo Zurita, Luis Mariscal, Jacobo Hazas, Arturo Larrañaga, F. Hernández, Ernesto Carpy, Prof. Adalberto López, A. Ramírez, Mauro R. Valladares, M. Vera, Juan Fernández, Gabriel García, Joaquín Aragón, Mariano Zárate, Luis Esperón Rivero, Florencio Lazo, Angel Pereyra Mejía, Agustín Moreno, Carlos Silva, Delfino Velasco, Gerardo Santiago, Dionisio García, Fernando Martínez, Pedro Cruz, Fausto Carabantes, S. Ramírez, Manuel Palacios, Pedro Ramos, Federico C. Avendaño, Cutberto Avendaño, Ireneo Cruz, Alfonso Vargas, Arnulfo Castellanos Jr., Julian Martínez, José Martínez, Daniel Vázquez, Domitilo Ojeda, Francisco Hernández, Roberto Hernández, Trinidad Ramos, Longinos Pérez Mancera, Aureliano Núñez, Rafael Cruz, Pedro Cruz, Manuel Cruz, Juan Molina, Manuel Velasco, Cutberto R. Reyes, Felipe Carreño, Isaac Gil, Guadalupe Frago, Enrique Enriquez, J. I. López, Simitrio Ramírez, F. Márquez, José G. Pimentel, Manuel H. Platas, C. B. Domínguez, Isidoro Velázquez, Jacobo Romero, Ernesto Velázquez, Severiano Arias, P. Sta. Anna.

A nuestros subscriptores.

Suplicamos á nuestros subscriptores se sirvan enviar el importe del segundo semestre de nuestro periódico.

Igual súplica hacemos á todas las personas que han estado recibiendo el periódico y no han pagado hasta la fecha, así como á las que desde el presente mes lo reciban.

Necesitamos hacer frente á fuertes compromisos y por esa razón solicitamos la ayuda de las personas que reciben nuestro semanario.

Los envíos de dinero pueden hacerse por medio de Giro Pos-

tal Internacional, Express, Bille-tes ú órdenes de Banco, y en caso de que no sea posible hacer el envío de dinero por alguno de estos medios, pueden hacerlo en timbres postales.

El prodigio de estos tiempos

Los individuos que desempeñan cargos públicos en San Luis Potosí bajo la Administración de Blas Escontría, han sido conservados por Espinosa y Cuevas, que encuentra en ellos como encontró su antecesor, buenos aliados para tiranizar y explotar al infortunado pueblo potosino.

Así como el Gral. Díaz escoge á los Gobernadores entre la gente más servil y más falta de escrúpulos, los Gobernadores escogen á sus servidores entre los seres más ayunos de dignidad y de conciencia. Los unos son dignos de los otros; las perversidades se buscan y se completan, y entre los funcionarios actuales, del más bajo al más elevado, hay un encadenamiento de maldades, sin solución de continuidad.

Mariano Zúñiga es un ente que posee la cualidad de no ser honrado, y por eso Blas Escontría y su sucesor Espinosa y Cuevas, lo han sostenido como Jefe Político del Partido de Hidalgo, cuya cabecera es Alaquines. En Alaquines reside Zúñiga y esa desdichada población es el teatro de sus escandalosos abusos.

El cacique blasista trafica descaradamente, valido del cargo que deshonra, ya que no puede decirse que desempeña. Tiene á los presos correccionales á su servicio, en todo género de labores, sin darles la menor retribución, y la libertad de esos desdichados es objeto para Zúñiga de transacciones odiosas y de negocios ilegales. Como casi todos los Jefes Políticos, el de Alaquines realiza pingües ganancias con las multas que impone, y además, su bolsillo se beneficia especialmente con el producto de las licencias de bailes, en las que no respeta ni el tanto por ciento federal.

Nuestro hombre comenzó su carrera bajo la protección de Diez Gutiérrez, que le dió un despacho de Mayor de Gendarmes, en pago de ciertos servicios degradantes; Escontría lo consideró apropiado para figurar en su Administración, y lo conservó; y Espinosa y Cuevas lo sigue protegiendo porque es bribón y, en consecuencia, utilizable como instrumento y cómplice para todo género de atrocidades.

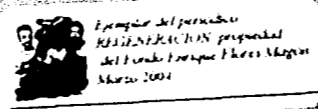
Por supuesto que Zúñiga, tar- tufo como sus amos, alardea de honradez acrisolada, aunque no

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St., St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.



podría explicar cómo con el suelo humilde, casi mezquino, que tiene asignado, puede vivir con lujo, poseer bienes y derrochar el dinero en frecuentes jolgorios.

Los Pulpos Chihuahuenses.

Hay que Pensar en el Porvenir.

La nación ha visto con vergüenza que los que se titulan sus gobernantes son los que procuran su disolución, son los que provocan la discordia y encienden en los pechos viriles llamaradas de indignación que en las inteligencias libres provocan ideas de reivindicación y de represalia.

La nación no ignora que la Guerra del Yaqui es el resultado de la rapiña de Ramón Corral, de Luis E. Torres y de Rafael Izábal, miembros prominentes del bandolerismo organizado bajo la denominación de partido «científico».

Enrique C. Creel, «científico» también, está provocando un levantamiento armado en virtud de los despojos de que están siendo víctimas los tarahumares, indios viriles del Estado de Chihuahua que gozan de renombre en la República por su carácter enérgico y su valor bien probado.

Los tarahumares tienen fértiles terrenos que cultivan y de los cuales sacan lo indispensable para vivir. La riqueza de los terrenos ha despertado la codicia de Creel, quien ha ordenado á los Presidentes Municipales que desalojen á los indios de sus propiedades y les den en cambio terrenos eriazos, del mismo modo que á los yaquis se les arrebataron sus soberbias tierras.

Todos los días llegan á la ciudad de Chihuahua grupos de indios que van á ver á Creel para que impida el despojo; pero en lugar de ser oídos, se les encarela ó se les consigna al Ejército. Creel se vale de otro medio: de un modo indirecto procura que los indios ocurran al bandolero Obispo Nicolás Pérez Gavilán, para que éste los embauque y los eche a vuela, aconsejándoles obediencia á los gobernantes que los roban y que acepten los terrenos improductivos que se les han dado en cambio de los fértiles y ricos que poseían.

Creel y Terrazas se han propuesto ser inmensamente ricos y su fiebre estúpida originará un conflicto del que será responsable Porfirio Díaz, pues á él se debe el encumbramiento de esos odiosos pulpos.

En la época en que el funesto Miguel Ahumada pesó sobre Chihuahua, fueron adjudicados legalmente varios terrenos de los egidos del pueblo de Nombre de Dios, otorgándose á los denunciantes los títulos respectivos. Colindando con ese pueblo posee Luis Terrazas una finca denominada «Quinta Carolina», y para ensanchar su propiedad, insinuó á su yerno Creel que dispusiera fuesen recogidos los títulos otorgados en la época de Ahumada, para apropiarse de los terrenos. De ese modo Terrazas es ya dueño de las dos terceras partes del pue-

Gobernadores respectivamente de Coahuila y Yucatán: el primero, reyista, no tenía un centavo cuando ascendió al Poder, y hoy es el hombre más rico de la frontera; el segundo, científico, regaló sus sueldos de Gobernador, pero en tres años que lleva de gobernar ha aumentado su capital en tres millones de pesos. Ya veremos en cuantos millones aumenta el suyo Espinosa y Cuevas, si es que el pueblo potosino tolera indefinidamente á ese tirauuelo imbecil y clerical.

blo de Nombre de Dios y pronto será dueño de la totalidad si antes no se deciden los ciudadanos á protestar.

La «Quinta Carolina», pasó á poder de Terrazas por uno de tantos medios fraudulentos que ha empleado para enriquecerse. Anteriormente se llamaba esa quinta «Labor de Trias» y era de la propiedad del General Angel Trias, quien tuvo que cedérsela al vampiro que lo tenía cogido en las redes de la usura y del fraude.

El hambre se ha apoderado de los infelices vecinos de Nombre de Dios, cuyas tierras de labor y casas y huertos han pasado á poder de Luis Terrazas. Las familias sufren y lloran, mientras los hombres desesperados marchan á los cuarteles si se atreven á reclamar sus derechos.

Hace pocos días que dos vecinos de Nombre de Dios se enfrentaron á Terrazas cuando el ogro se dirigía á la finca mal habida. Terrazas y dos esbirros que lo acompañaban hubieron desahucados y sólo así lograron salvar sus criminales vidas.

El pueblo de Chihuahua ve con disgusto que Creel y Terrazas se aprovechan de un modo casi exclusivo del agua destinada para el uso de la ciudad. El volumen de agua con que cuenta es no solamente insuficiente para regar huertas y jardines, sino aun para los usos domésticos. Hay dos recipientes con una capacidad de doce á catorce millones de litros que por medio de tubería surten de agua á la ciudad. El consumo diario es de cuatro á cinco millones de litros, limitada cantidad que se permite aprovechar al vecindario que tiene que pagar de sesenta á setenta mil pesos anuales por contribución de aguas. De esa contribución están exentos Terrazas, Creel y sus parientes y eunucos, quienes á pesar del gran consumo de agua que hacen no sólo en sus múltiples casas que poseen en la ciudad, sino la que emplean en las negociaciones industriales que tienen en explotación, no pagan el impuesto que pesa de un modo angustioso sobre el desventurado vecindario.

Solamente en la Cervecería de Chihuahua, propiedad de Juan Terrazas, hijo de Luis, se extrae noche á noche por medio de una bomba absorbente movida por un motor de veinte caballos de fuerza, una cantidad de agua igual á la que se permite consumir á la ciudad diariamente, y no obstante eso las cuotas que tienen asignadas la Cervecería, la Fábrica de Soda, propiedad de la familia Terrazas, y las casas y demás negociaciones industriales de la misma, no suman trescientos pesos al mes. Tan insignificante cantidad en proporción del enorme consumo de agua que hacen Creel, Terrazas y sus parientes en sus casas y en sus negociaciones, no ha sido pagada desde hace cinco años por los tacaños bandoleros. Pero si los enriquecidos caciques no cumplen con la obligación de pagar la insignificante cantidad que les corresponde, se muestran en cambio inexorables con el vecindario pobre que ha dejado de pagar un mes ó dos la contribución de aguas, pues por conducto del rufianesco sucesor de Mápula, Miguel Franco Lozano, han manda-

do cerrar las llaves de los conductos de agua de los que por pobreza no han podido hacer el centro del exorbitante impuesto. El vecindario carece actualmente de agua y solo la obtienen los que viven en las casas de los caciques, ó los protegidos del bandolero Obispo Gavilán.

Terrazas, además, defrauda de otro modo el tesoro público. Ha sobornado á las Juntas Calificadoras para que no le avalúen sus propiedades más que en quinientos mil pesos, cuando varias de sus propiedades valen cada una más de un millón de pesos. A pesar del robo descarado al Erario eludiendo el pago de contribuciones directas, los treinta y tantos mil pesos que dejó de pagar por ese concepto, durante el tiempo que no fué Gobernador, le han sido perdonados por Creel. Y como un contraste odioso, las Juntas Calificadoras formadas en su mayor parte por parientes de Terrazas y de Creel, han hecho sus calificaciones con una mala fe tan repugnante, que hay muchas casas de comercio y propietarios que tienen que pagar al Estado, tres ó cuatro veces más que lo que pagan las casas de Terrazas y de Creel por los privilegios de que gozan.

Terrazas y Creel no pueden permitir que otras personas hagan negocio. Construyeron un teatro jocalón con el deliberado propósito de explotar la cantina y casa de juego en gran escala; pero como el Teatro Betancourt podía ser para ellos un serio competidor, determinaron quemarlo, cosa que se llevó á efecto unos días antes de inaugurar suyo. No es la primera vez que acuden al fuego para lucrar.

Compañía Internacional Empacadora de Carnes, cuyo capitán era extranjero en su mayor parte y en cuyo edificio solamente se gastaron más de quinientos mil pesos, aparte de la enorme suma que importaron las carnes que allí se preparaban, fué quemada en virtud de que Alberto Terrazas, hijo de Luis, que figuraba como gerente de la negociación había puesto á la misma en malas condiciones por su mala administración. La Compañía de Seguros se negó á pagar el importe del seguro en virtud de que se trataba de un incendio intencional.

Otro caso de incendio es el siguiente: por cuenta del Municipio se hicieron los gastos en Chihuahua para el establecimiento de la luz eléctrica. Se compró la maquinaria necesaria y se hicieron otros gastos; pero considerando Creel que él podía hacer un gran negocio con la luz eléctrica, puesto que podía aprovechar por la noche los motores de la Fundación de Fierro de que es dueño, incendió la maquinaria y el local que el Municipio tenía conseguido para la instalación. De ese modo quedó dueño Enrique C. Creel de la empresa de la luz eléctrica y actualmente el Municipio de Chihuahua tiene que pagar de veinticinco á treinta mil pesos anuales por el alumbrado público que no consta ni de cien focos de arco y que no proporcionan luz más que doce días de cada mes. Creel, para sacar mayor provecho, ha obligado á sus lacayos que instalan focos de luz eléctrica en las oficinas del Municipio, del Estado y aún de la Federación, fijando una fuerte cuota sin provecho alguno para los negocios públicos; puesto que en esas oficinas no hay trabajadores por las noches. Los propietarios de fincas y dueños de casas de comercio, se ven obligados á usar la luz eléctrica de la empresa de Creel para no ser perseguidos por medio de contribuciones exorbitantes y molestias más.

El pueblo mexicano debe pensar seriamente en el porvenir. No creemos que se resigne á ser el eterno rebaño explotado y maltratado. Y para evitar que después de la actual tiranía una nueva pese sobre sus hombros fatigados, damos la voz de alarma exhibiendo á los hombres que

sin merecerlo pretenden el Poder. La Presidencia de la República no es una presa destinada al primero que pretenda apoderarse de ella, sino que debe ser ocupada por un ciudadano honrado, para olvidar que por cerca de treinta años se vio deshonrada por el contacto del rudo revolucionario de Tuxtepec.

¡OJO!

Suplicamos á los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., y ANGEL VEGA, de México, D. F., nos envíen á la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

A nuestros Agentes en general, suplicamos no se atrasen en sus cuentas.

NUEVO COLEGA.

«Obrero Socialista.»

Los que anhelamos la grandeza de la Patria no podemos menos que sentir inmenso júbilo cuando vemos que el pueblo trabajador comienza á tener conciencia de sus derechos y trata de formarse un medio que esté más de acuerdo con la cultura general del siglo. Es triste ver que inmensas masas de hombres viven en nuestra Patria una vida vegetativa y humillante, entregados á un trabajo de esclavos sin obtener otra recompensa que un miserable jornal que les es robado en las tiendas de raya ó por los agiotistas ó el Gobierno. La miseria más abyecta es la consecuencia de tanta injusticia, y como hermana de la miseria, el envilecimiento de las almas y la relajación de los caracteres.

Tal estado de cosas que cada vez toma más alarmantes proporciones, amenaza á la Patria con la total pérdida de la virilidad de sus hijos porque la miseria y la tiranía agotan y afeminan. Muchos para salvarse del hambre y de la tiranía emigran al extranjero en número de muchos miles anualmente. Otros, absolutamente envilecidos, vegetan sin darse cuenta de su miseria y de su condición de bestias; pero al lado de estos infortunados conciudadanos alicant corazones generosos, hermanos de fatigas y de penalidades que mejor dotados que los que se conforman con su condición de esclavos, pugnan por preparar el porvenir del obrero, del trabajador, del creador de la riqueza nacional.

Un grupo de inteligentes obreros acaba de fundar en Guadalajara un periódico titulado «Obrero Socialista», cuyo primer número tenemos á la vista. El programa de la publicación es conmovedor y por él felicitamos cordialmente á tan dignos obreros. El programa es como sigue:

- 1º Nutrirse de educación y destruir la ignorancia.
- 2º Acortar las horas de trabajo y dilatar la vida.
- 3º Alzar los salarios y disminuir la usura.
- 4º Desarrollarse virilmente y hacer fracasar la TIRANÍA.
- 5º Establecer la fraternidad y desalentar el egoísmo.
- 6º Reducir el mal é inducir la generosidad.
- 7º Engrandecer la sociedad y eliminar las clases.
- 8º Crear derechos y abolir INJUSTICIAS.
- 9º Humanizar el trabajo é ilustrar al hombre.

Tal es el programa del simpático periódico, programa que entusiasmará á todo hombre honrado que sea capaz de comprender que la Patria será verdaderamente grande cuando sus hijos sean libres y felices.

Como liberales convencidos, como demócratas que quisiéramos ver á todo el pueblo feliz, enviamos nuestro aplauso á los dignos obreros jaliscienses por su espíritu de progreso y su afán justísimo de elevar á los hombres de trabajo al puesto que se merecen.

El camino que hay que recorrer es penoso y lleno de peligros y de torturas. Pero no hay que desmayar. Adelante!

Heroe y Caudillo.

Está para terminarse la impresión de esta nueva obra del conocido escritor Adolfo Duclós Salinas, que viene á ser el segundo volumen del «Proceso de las Administraciones Tuxtepecanas en México», del cual trabajo «México Pacificado» es solamente el prólogo.

En «Heroe y Caudillo» se delinean con mano firme los sombríos perfiles de la figura histórica de Díaz, así como el drama sangulnario de sus convulsiones y venganzas políticas. Nada se le quita al «héroe», pero en nada se atenúan tampoco los contrastes rojos del «Caudillo», tanto en sangre y sediento á empujones violentos. Su obra administrativa se traza imparcialmente.

La tirada será reducida. La impresión, y encuadernación y precio serán exactamente como los de «México Pacificado». Se vende, por Express, C. O. D. á \$6.00 plata mexicana, el ejemplar. Por Correo, pago precisamente adelantado, á \$5.00 moneda mexicana. Envíense elros postales ó billetes de banco. Los pedidos deben hacerse precisamente á Adolfo Duclós Salinas.—118 N. Third St.—St. Louis, Mo., U. S. A.

Cualquier cantidad de dinero que se envíe á cuenta de libros, se garantiza por la casa editora «Hughes & Co., Publishers.» Referencias de esta casa: cualquier Banco de St. Louis Mo., y la «Duns Commercial Business Agency» que tiene residencia en la Ciudad de México.

Regeneración

June 3rd, 1905.
Subscription rates:
Per annum. . . . \$ 2. 00 gold.
Per 6 months. . . . 1. 10 ..

Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado—\$ 1. 10 oro.
Por un año, pago adelantado 2. 00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado—\$ 2. 40 plata.
Por un año, pago adelantado 4. 50 ..

El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana.—\$ 7. 00 plata.
En los Estados Unidos del Norte— 3. 00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se sirven mandar pagar directamente sus suscripciones, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Los Picaros en el Poder.

Vandalismo de Pankhurst.

Derogadas de hecho las leyes que peñan los delitos oficiales y virtualmente sancionada la impunidad de los funcionarios públicos aun en lo que respecta á la comisión de delitos del orden común, natural es que los hombres sin escrúpulos, los que pugnan con los ordenamientos del Código Penal, poseídos de innoble ardimiento se esfuerzan por escalar las cimas del Poder, y naturales que triunfen en su empeño.

El Supremo Dispensador de empleos y canongías en nuestro país, es excesivamente débil á la adulación, susceptible de marearse por efecto de la lisonja más pedestre, y no impone á los que á él acuden en demanda de cargos públicos, otro requisito, para agradecerlos, que el compromiso de someterse en lo absoluto á su persona y á su política deprimente y conculcadora.

Los ciudadanos altivos, los que acertadamente consideran que la renuncia al libre albedrío significa el sacrificio de la más preciada función del espíritu humano, convencidos de que es imposible servir honradamente á la Patria en las esferas gubernistas, se han alejado de éstas, han optado por asumir una actitud abstencionista, ya que comprenden que colaborar con la Dictadura es labor antipatriótica y humillante.

Los piratas de la política, los que necesitan de ella para eludir la acción de la Justicia y para la consecución de fines perversos, han quedado dueños del campo y en aptitud de monopolizar todos los ramos de la administración.

Se han posesionado de los Ministerios, de las Cámaras, de los Gobiernos de los Estados, de la Magistratura Judicial y en todas partes ejercen su influencia desastrosa.

Sin freno que los sujete, sin castigo que los amenace, escudados con el fuero invulnerable de que gozan por el hecho de ser lacayos del Dictador, han convertido al Gobierno de nuestra Patria en un vasto escenario donde se exhiben con desvergüenza infinita atentados repugnantes y crímenes abominables.

Nuestros gobernantes no se han limitado á oprimirnos, no se han conformado con arrebatarnos uno á uno nuestros derechos: se han avanzado más en el terreno de la ilegalidad; son ellos los que menos respeto sienten por la propiedad ajena y por la vida humana. En los fastos de la criminalidad culminan notablemente: algunos por su rapacidad escandalosa como Cárdenas, Molina, Pimentel, Creel y Pankhurst, otros por sus execrables instintos sanguinarios como Mucio P. Martínez, Cahuantzi é Izábal y otros como el fatídico aborto del mal, Bernardo Reyes, por sus fu-

estas inclinaciones y múltiples aptitudes para delinquir, porque á su sagacidad para cometer atentados contra la cosa ajena, aduna su instintiva crueldad que lo impide á derramar sangre humana. Sus robos son dechados de astucia y audacia inconcebibles y sus asesinatos tan monstruosos como inhumanos, han grabado en la conciencia popular recuerdo imperecedero.

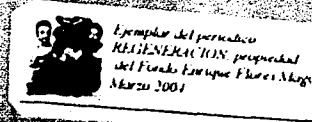
Pero debemos advertir que el robo es la pasión dominante en la generalidad de los prohombres del porfirismo, á tal grado que las fuentes de riqueza pública no bastan á saciar su sed de enriquecimiento y por eso se afanan por imponer más y más gravámenes al pueblo explotado. La creación de nuevos impuestos ó la nociva reforma de los existentes, conmueven con inusitada frecuencia nuestra difícil situación económica, y en no lejano día nos arrojarán por la pendiente de la pobreza pública al desastre financiero.

Pankhurst es uno de los gobernantes que más se preocupan porque al Erario afluyan egresos cuantiosos.

Sus absurdas reformas á la Ley hacendaria han causado serios perjuicios á los habitantes del Estado que explota.

Desde el último trimestre del año próximo pasado gravó con el 16 al millar la propiedad rústica. Para los grandes terratenientes el impuesto no resultó oneroso porque no manifestaron su verdadero capital y porque no han encontrado dificultades para obtener gratias exenciones del Gobierno. A más, si á pesar de lo expuesto, tienen que enterar en la Recaudación de Rentas cantidad mayor de la que enteraban antes de regir la ley á que nos referimos, ese aumento queda compensado ampliamente con las enormes ventajas que obtienen al ejercer, dentro de sus posesiones, el comercio libre de todo gravamen, á que están autorizados. Así, verificando en sus propias haciendas la venta del «quilmo ó la cosecha, quedan á salvo de las contribuciones señaladas para esa clase de transacciones mercantiles. En cambio los pequeños propietarios que no gozan del favor oficial ni pueden alcanzar grandes ganancias en las raquílicas operaciones que practican, si han sido verdaderamente perjudicados, á tal grado, que les es imposible hacer el desembolso á que los obliga el impuesto mencionado.

De las reformas que el día 10 de Febrero último sufrieron algunos artículos de la Ley Fiscal vigente, y á las que nos referimos en anterior edición, la que más serios trastornos ha ocasionado, la más perjudicial para el comercio, es la que sancionó el nuevo Derecho de patente. Para la aplicación de éste han quedado dividi-



dos en cuatro grupos los establecimientos industriales, los giros mercantiles, agrícolas etc. etc.: A cada grupo se le asignan dos cuotas, una máxima y otra mínima. Queda al arbitrio de los Administradores y Recaudadores de Rentas la imposición de una u otra. La sola enunciación del sistema adoptado hace comprender que se cometerán tremendas injusticias. Los Recaudadores de Rentas se aprovecharán de la elasticidad de la Ley para verificar turbias especulaciones y para ejercer favoritismos u odiosas represalias. Aplicarán cuotas mínimas a sus amigos ó á quienes los cohechen, y máximas á sus enemigos ó á quienes no procuren sobornarlos. Idiotismo sería esperar que procedieran equitativamente esos lacayos de Pankhurst que, por el hecho de servir á una Administración corrompida, nos autorizan á afirmar que carecen de honorabilidad.

El citado impuesto de Patente ha provocado general descontento. En Sombrerete, á principios de Abril próximo pasado, se cerraron la mayor parte de las casas comerciales y tuvo verificativo una manifestación tumultuosa.

En Zacatecas, un gran número de comerciantes hicieron presente al Gobernador que si no modificaba la presente Ley cerrarían sus establecimientos. Pankhurst se sometió y les ofreció que en lo sucesivo se les cobraría la cuota que pagaban anteriormente. Este hecho revela la inutilidad y desvergüenza de la Legislatura Local que votó la combatida Ley solamente por obedecer á Pankhurst y que no protesta ni se hace respetar ahora que éste se abroga el derecho de prometer que el gravamen no se hará efectivo.

En casi todas las poblaciones zacatecas los comerciantes han protestado contra el Gobierno, y el pueblo en general se manifiesta indignado.

Las torpezas y arbitrariedades de Pankhurst quizá provoquen graves conflictos. Su impopularidad es notoria. Deseosos de no continuar sujetos á su caprichosa Administración, los ciudadanos de los Partidos de Juchipila, Tlaltenango y Nochistlán y los de Pinos y Ojocaliente promovieron su anexión á otros Estados, ante el Congreso Nacional: los tres primeros al de Jalisco y los dos últimos al de Aguascalientes. El Congreso de la Unión haciendo alarde de un gran desprecio á la voluntad popular, devolvió sin contestación los recursos respectivos.

Mejor hubiera sido para los separatistas zacatecos evitarse la molestia de acudir á los llamados Representantes del pueblo; pues no se necesita estar dotado de sutil penetración para comprender que cualquier iniciativa pública ha de tropezar indefectiblemente, con la sistemática oposición del Dictador Díaz, y por ende con la de todos los servidores de éste.

Además nada habrían adelantado con pasar de la tiranía rapaz de Pankhurst á la brutal de Miguel Ahumada ó á la jesuítica de Vázquez del Mercado, como nada adelantaron con que en lugar del idiotismo del clerical Genaro García se entronizaran las garras ávidas de pillaje del bandolero Pankhurst.

Un esclavo no recobra su libertad por el hecho de cambiar de amo, ni jamás pueblo alguno ha sacudido despotismos que sobre él pesen por medio de súplicas ó los mismos que ejercen la opresión.

En vez de procurar el desmembramiento de Zacatecas los ciudadanos de los Partidos citados deben unirse á los demás zacatecos é iniciar una campaña formal, no contra determinado lacayo de la Dictadura, sino contra el degradante sistema de gobierno que ésta les impone. Y en esa lucha que el patriotismo les exige emprender, deben mostrarse viriles y serenos para que logren ser respetados y para que el

triunfo corone sus esfuerzos.

Para tener derecho á gozar de libertad, se necesita antes hacerse digno de ella.

Los cobardes no merecen ser libres.

Los que ante la arrogancia del tirano se extremecen de terror, sin acreedores á que en sus rostros chasque el látigo eternamente.

Si los zacatecos quieren emanciparse, ya es tiempo de que se organicen y de que se resuelvan á luchar con entereza por la conquista de sus libertades.

En la historia de sus glorias locales figuran varones excelsos que se distinguieron por su ardiente amor al Derecho y por sus generosos sacrificios en pro de las instituciones democráticas. Entre ellos se destaca con magnificencia avasalladora el inolvidable General Trinidad García de la Cadena, luchador tenaz, jurado enemigo de todas las tiranías.

Enamorado de la Democracia, luchó por ella sin desfallecimientos ni temores, hasta que, víctima de abominable traición, exhaló el postrer suspiro.

Los zacatecos tienen en el gran patriota García de la Cadena un hermoso ejemplo que imitar: justo es que se inspiren en las virtudes cívicas que ennoblecieron su existencia y que se decidan á ser como él valerosos y abnegados.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER» último modelo, cuyo precio común es de \$250.00, en México.

Agencia Comercial 3457 Walnut St. St. Louis, Mo.

Renacimiento del Civismo.

El Club Patriótico Liberal "Valentín Gómez Farías."

La idea de constituir agrupaciones políticas destinadas á velar por que sean respetadas nuestras leyes y á inculcar en la conciencia popular enseñanzas democráticas y emancipadoras, no ha sido abandonada por completo. Nuevos luchadores se aprestan á continuar la labor iniciada.

En recientes ediciones hemos tenido el gusto de referirnos á la instalación del Club Liberal "Benito Juárez" en Maltrata, Veracruz, y á la de un gran número de agrupaciones semejantes que en esta República han organizado mexicanos progresistas que aman á la Patria y que comprenden que para salvar nuestras instituciones y para ennoblecir nuestra nacionalidad, es necesario y urgente, combatir el odioso despotismo de Porfirio Díaz.

Hoy nos complacemos al consignar que distinguidos ciudadanos de Coatzacoalcos, Veracruz, han formado el Club Patriótico Liberal "Valentín Gómez Farías" bajo el amparo de nuestras leyes y con el fin de educar al pueblo en el ejercicio de los deberes cívicos.

Digna de aplauso es la actitud asumida por los viriles hijos de Coatzacoalcos.

Los peligros á que se exponen, los sacrificios que les esperan, nada significan en comparación del trascendente servicio que prestan á la Democracia.

Confiamos en que no desistirán de su empeño, aunque la tiranía los haga objeto de ruines persecuciones y de innobles atentados.

Así lo exige la grandiosa causa á que han consagrado sus esfuerzos.

IMPORTANTE.

Suplicamos á las personas que por no aceptar la suscripción á REGENERACION se sirven devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras listas. Para la devolución no hay necesidad de gastar en timbres. La persona que nos envíe el importe de cinco suscripciones por un año, recibirá una suscripción gratis.

Los Crímenes de Mucio Martínez

EL ASESINATO DE OLMOS Y CONTRERAS.

Entre los puntos negros de la Administración de Mucio Martínez, Gobernador del Estado de Puebla, hay uno que por sí solo bastaría para deshonorar á este siniestro funcionario que ha continuado ejerciendo en el Poder, el bandolerismo que antes ejerciera en las encrucijadas y los caminos.

Nos referimos al asesinato del periodista poblano, D. Jesús Olmos y Contreras, crimen ordenado por Mucio Martínez y ejecutado por sus lacayos, infamia que algún tiempo quedó oculta; pero que al fin ha podido desenterrarse del misterio y es conocida con sus más horribles detalles. No ha sido poco el trabajo de los culpables para mantener su crimen en la sombra, pero ese trabajo ha resultado inútil á la postre; la verdad se ha abierto paso, y hoy todos los hombres honrados podemos avergonzarnos, señalándolos, á los cobardes asesinos de aquel viril escritor, á Mucio Martínez y sus cómplices.

Olmos y Contreras combatía el Gobierno de Mucio Martínez; conocía la historia del antiguo saltador de caminos y estaba dispuesto á dar publicidad á esa historia de negros crímenes, en vista de que Mucio Martínez hacía poco caso de los ataques decentes y razonados y en nada corregía los abusos que desde un principio lo caracterizaron en el Gobierno de Puebla. El periodista tenía además, en su poder, documentos terriblemente comprometedores para Martínez que constituían tremendos capítulos de acusación contra el ex bandolero frontero.

Sabido todo esto por el Gobernador de Puebla, decidió deshacerse de su enemigo, sin escrúpulos, brutalmente, y agregando un nuevo crimen á los muchos que ya ensombrecían su conciencia de malvado impenitente.

Aunque políticamente Olmos y Contreras era irreconciliable enemigo de la Administración Martinista, en lo particular llevaba amistad con algunos de los que en ella figuraban. Esa amistad lo perdió; pero él, hombre recto y leal, no podía sospechar que los que se llamaban sus amigos, fueran capaces de hacerle traición hasta el grado de entregarlo en manos de los rufianes que lo habían de sacrificar.

La noche señalada para el crimen, Olmos y Contreras cenó con el Diputado Chucho García que más que nunca, le protestaba amistad y le decía que el Gobierno había tomado en cuenta sus observaciones, que todo iba á mejorar y que aun se pensaba darle á él (Olmos) una curul. Bien sabía el Diputado García que mientras él engañaba de tal modo al honrado escritor, otros lacayos de Mucio—el principal, Islas, entonces Alcalde de la Cárcel de San Juan de Dios,—arreglaban los últimos detalles de la emboscada en que Olmos y Contreras iba á sucumbir sin defensa!

A las once de la noche, el periodista se despidió, y todavía García lo citó para que se vieran el día siguiente en la Cantina de los bajos del Hotel América.

Cuando Olmos y Contreras salió á la Calle de Santa Catarina para dirigirse á su casa,—calle de la Acequia—brotó como por casualidad del callejón que comunica la calle de Santa Catarina con la de los Gallos, el Diputado Lic. Rafael Saldaña. El nuevo amigo se hizo el encontradoizo con Olmos y Contreras, y después de manifestarle su alegría por el casual encuentro, lo tomó del brazo y juntos se fueron por la calle del Dean, donde vivía Saldaña. Llegados á la casa del Diputado, éste abrió la puerta é invitó á Olmos á pasar, sin que él accediera. Ya se despedían cuando el Lic. Saldaña hizo como que recordaba algo, se dió una palmada en la frente y dijo con gran aplomo:

—Había olvidado que tengo invitación para un baile en la Plazuela de los Sapos.

Cerró su puerta y volvió á caminar con su acompañante; diciéndole

que lo iba á dejar hasta su casa, y que después se dirigirla al tal baile.

Hablando Saldaña de las modificaciones que iba á haber en el Gobierno, de la atención que se prestaba al periodista y también de la curul que se le iba á ofrecer; oyéndolo Olmos y Contreras con amigable, aunque escéptica sonrisa, llegaron á la calle de la Acequia y por último, frente al domicilio del escritor. Este se disponía ya á entrar, cuando su acompañante lo invitó al baile de la Plazuela de los Sapos. Rehusó Olmos por lo pronto, pero habiendo insistido el otro, asegurándole que nada más veían que tal estaba aquello y se retiraban si no valía la pena, se resolvió á seguirlo. Cerró lentamente el postigo de su casa, que había abierto, tomó del brazo á Saldaña y marchó, sin sospechar que iba acompañado por la traición, sin imaginarse que caminaba hacia la muerte!

En la esquina de la Calle del Rastro y Plazuela de los Sapos, estaba un grupo de hombres, encabezado por el Alcalde Islas. A una señal del Diputado Saldaña, se arrojaron sobre Olmos y Contreras, puñal en mano, siendo Islas el que con más encarnizamiento acometía. El periodista no tenía más arma que un ligero bastón de caña, que sólo en un golpe pudo utilizar. En las primeras acometidas de Islas á Olmos y Contreras, el escritor descargó sobre el bandolero un tremendo bastonazo, gritándole indignado: ¡Cobarde! La caña se quebró en el rojizo del asesino, dejándole una señal sangrienta, y el periodista quedó enteramente desarmado, á merced de los rufianes que lo agredían. Pocos instantes después, Olmos y Contreras caía revolcándose en su sangre, que chorreaba de las heridas que acribillaban su cuerpo. Había recibido cuarenta y dos puñaladas.

El Alcalde Islas, irritado porque sólo á él lo hirió Olmos y Contreras, mandó al canastero de la Cárcel que arrancara los dientes con una piedra al cadáver del infortunado periodista. No sólo eso se hizo, sino que la cabeza de Olmos y Contreras fué aplastada, apisonada, como los empedrados, extendida á fuerza de golpes sobre el pavimento ensangrentado.

Después del crimen, Islas se fué por el tren que salía de Puebla á las 5.45 a. m. para su tierra natal, Huamantla, á curarse la herida de la cara, que lo hubiera denunciado. Desde allá pidió permiso al Ayuntamiento para separarse de su empleo.

Al día siguiente, á la misma hora que el Juez de lo Criminal y el Agente del Ministerio Público, levantaban el cadáver de Olmos y Contreras, el Diputado Chucho García se presentaba en la casa de Mucio Martínez, calle del Mesón de Santa Teresa, á darle cuenta de que sus órdenes se habían cumplido. Ese día Mucio Martínez, para no dejar traslucir sus emociones, no quiso recibir á nadie, y este aislamiento del Gobernador y la fuga del Alcalde Islas fueron los primeros indicios que se tuvieron para comprender de donde partió el golpe infame que arrancó la vida á un hombre honrado y valeroso, á un apóstol de la dignidad, á un paladín del pueblo.

El tiempo concluyó por hacer la luz en el tenebroso crimen. Hoy todos saben que el responsable del asesinato de Olmos y Contreras no es otro que Mucio Martínez, el antiguo saltador de caminos, el actual Gobernador de Puebla; el perseguido ayer por la policía de Gobiernos honrados, el sostenido hoy por el capricho de la Dictadura que, criminal y salvaje, busca sus favoritos entre los hombres manchados por la infamia.

Un libro hermoso

Agradablemente impresionados hemos quedado con la lectura del sugestivo y sentimental libro «Páginas del Corazón» que con amable dedicación nos envió su autor el Sr. Prof. José G. García. «Páginas del Corazón» están impregnadas de la exquisita ternura y de la austera moralidad que singularizan el carácter de José.

Por falta de espacio no dedicamos á la obra citada la atención que merece, concretándonos á enviar á su autor, en estas líneas, nuestras calurosas felicitaciones.

POPULARIDAD FORZADA

Las Farsas de un Tiranuelo

Mientras más odiado se siente un tirano, más empeño toma por aparecer como que el pueblo lo aclama y lo festeja y lo aplaude. Para lograr que se le aclame, el dinero que se hace sudar al pueblo se derrocha á manos llenas, siendo mayor el derroche cuanto más grande es la iniquidad que los ciudadanos sienten por sus maguates, pues que entonces se hace necesario comprar el aplauso á precio de oro ya que no puede obtenerse espontáneamente.

Así se hace bombo el Dictador, y á su ejemplo, los Gobernadores de los Estados se lo hacen ellos mismos.

Emilio Pimentel cumplió no se sabe cuantos años el 22 del pasado Mayo. Para festejarse, el tiranuelo quiso salirse de lo vulgar; pero como es «científico», quiso al mismo tiempo que hacerse bombo gastar lo menos posible del dinero del pueblo, no porque le interese el bienestar del pueblo, sino porque ahorrando ese dinero su bolsillo particular se hinchará considerablemente.

Pimentel ordenó á sus Jefes Políticos que para el día de su cumpleaños le arreglasen una gran comitiva de vecinos de sus diferentes Distritos que tendrían que recorrer las calles de la ciudad de Oaxaca.

Los Jefes Políticos atendieron desde luego el deseo del sátrapa y pusieron en juego, como de costumbre, la arbitrariedad y el abuso. Ordenaron á los Presidentes Municipales de los pueblos de sus Distritos, que con cincuenta vecinos de los cuales veinticinco deberían ir á pie y veinticinco á caballo para mayor variedad, y la banda de música del pueblo, se presentasen el día 21 en la Jefatura Política respectiva, á fin de marchar hacia la capital del Estado á formar parte de la procesión que Pimentel tuvo la humorada de dedicarse para dar á comprender que goza de popularidad y que es querido por el pueblo.

Los vecinos de los pueblos, gente pobre en su mayoría que sufre las consecuencias de la capitación, de la carestía y de la explotación, fueron amenazados con multa de diez á veinticinco pesos si se rehusaban á formar parte de la procesión que se mandó organizar Emilio Pimentel.

Tenemos á la vista una circular de las que expidió el tristemente célebre Julio E. de Morales, Jefe Político de Ocotlán, dando cita, después de haber hablado del asunto, á los Presidentes y Jefes Municipales. Dice así la circular:

«A las 6 de la mañana del día 21 del mes en curso deben estar en esta Jefatura Política acompañados de Ud. los cincuenta individuos vecinos de ese pueblo y la banda de música del mismo, para cumplir debidamente con los buenos deseos que sobre el particular ya tiene Ud. conocimiento con anterioridad.

«Espero que sin falta estará Ud. en esta el día mencionado, á la hora indicada, para poder salir unidos con los demás vecinos del Distrito hacia la capital del Estado.

«Libertad y Constitución, Ocotlán, Mayo 17 de 1905.—El Jefe Político, Morales.—Rúbrica.»

Del mismo modo se obligó á los vecinos de los Distritos de Tlaxiaco, Etla, Ixtlán, Ejutla y otros, bajo pena de multa, á marchar hacia la capital del Estado para felicitar al hipócrita Pimentel.

La conducta de Pimentel causa más indignación que risa. Con el

fin de aparecer como popular, obliga al pueblo pobre, al que más necesitado está de trabajar y de no perder un solo día para poder comer, obliga á esa parte de nuestro pueblo á perder el tiempo y el dinero indudablemente, porque los pobres habrán tenido que hacer algunos gastos para comprarse ropa de manta, para que Pimentel se dé la satisfacción de ser aclamado á fuerza, de recibir homenajes amargados por la justa mala voluntad que le tienen los manifestantes forzados.

Por falta de espacio no damos detalles de las fiestas que se organizó el pulpo «científico», pero los daremos á conocer en el número próximo. Como en todas las fiestas oficiales, el pueblo no tomó participación alguna en la que se arregló Pimentel.

A pesar de sus esfuerzos para dar el tino de la popularidad, Pimentel está sentenciado á caer del puesto que inmerecidamente ocupa, y del que se ha servido solamente para enriquecerse, para explotar al pueblo, para saquear al Estado sin compasión, sin misericordia, como juicio famélico que tiene prisa de enriquecerse y de hartarse.

Las manifestaciones forzadas dan el efecto contrario del que se quiere que produzcan.

“El Colmillo Público.”

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue:

Por un semestre..... \$ 3.20.
Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández, San Ildefonso No 9 México, D. F.

EN PLENA BARBARIE

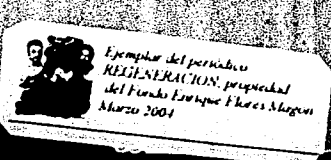
El Reinado de la Sangre

¿Hemos resuelto ser eunucos? ¿Estamos conformes con ir al matadero como ganado abyecto. ¿Hemos renunciado totalmente á la virilidad? ¿Hemos de alargar el cuello hacia el cuchillo sumisos y dolientes como bestias despreciables? Si hemos perdido toda noción de virilidad y de honor; si en nuestros pechos miserables ya no se encabritan las cóleras en presencia de la injusticia y el crimen; si estamos envenenados de envilecimiento hasta la médula preferible es que perdamos toda esperanza de regeneración y de grandeza y nos decidamos á vegetar bajo el látigo como mulos destinados á arrastrar grandezas ajenas; y esclavos en nuestra propia Patria, parias bajo el cielo enlutado con nuestra degradación, cebo propicio á todas las codicias, bótín inerte de todos los vandalismos, soportaremos nuestra existencia infame hasta dejar como único testimonio de nuestro paso por la vida, la huella que impriman nuestros cuerpos al arrastrarse por el polvo.

Lo que ocurrió en el Rancho de Xuchapa, Distrito de Izúcar de Matamoros, Estado de Puebla, en la madrugada del 24 del mes de Mayo que acaba de pasar no es sino un eslabón más de la cadena de crímenes perpetrados al amparo del Gobierno de Porfirio Díaz por sus protegidos y sus cómplices.

El Sr. Jesús Gutiérrez dormía tranquilamente en su casa situada en el Rancho mencionado, cuando fué despertado como á las dos de la mañana por fuertes golpes dados en la puerta. Alarmado el Sr. Gutiérrez por lo insólito del ruido y temiendo justamente que se tratase de malhechores, pues no hacía mucho tiempo que había sufrido un robo, y además pocos días hacía que había sido quemada su casa por otros ladrones, cosa que ocurrió al día llamado Sábado de Gloria; en Abril de este año, no se atrevió á abrir la puerta limi-

BUSQUESE
El próximo número de "Regeneración"



tándose a preguntar quienes eran los que llamaban a semejante hora de la noche. Los que llamaron a la puerta no dieron sus nombres...

á fuerza de servilismo y de abyección. Por eso quisieramos saber si está muerto por completo el sentido de la dignidad...

Suplicamos a nuestros Agentes manden cubrir sus cuentas a la mayor brevedad. Igual suplica hacemos a nuestros subscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

Venta de máquinas de escribir

Quien desee comprar máquinas de escribir "Oliver", "Smith Premier", "Remington", "Densmore" ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía...

Lease "Regeneracion."

gran hombre y lo que es peor toda su función popular y, ofuscado por esa creencia, determinó asistir á una fiesta que se celebró en la Plaza de Toros...

Guanajuato.

APASEO.—La Gendarmería Municipal es una banda de abigeos perfectamente organizada. La capitanea el Comandante de la Policía...

Morcelos.

CUERNAVACA.—El Gobernador Manuel Alarcón se ha distinguido por su atenciona para rodearse de pésimos colaboradores.

México.

En las Municipalidades del Estado que mal gobierna el Brigadier Fernando González se da el caso de que algún favorito desempeña hasta ocho cargos públicos.

El Cacicazgo imperante

Sonora.

SAHUARIPA.—El poderoso empresario "yaukeo" Coronel W. Green ha obtenido concesión del Gobierno Federal para explotar una vasta región minera...

CANANEA.—A la hora en que el Alcalde Macmanus y su camarilla de serviles esperaban en la estación del Ferrocarril al Coronel Green...

Qué delito había cometido el Señor Gutiérrez para merecer una muerte bárbara y la tertura de ver perecer á sus tiernos hijos bajo las balas de los agentes de la Dictadura?

El Sr. Gutiérrez no había cometido delito alguno. Dicho señor era conocido y se hacia notable por su carácter bondadoso.

El alma negra de este asesinato brutal cometido por los esbirros de la Dictadura, es un tal Joaquín Tritscheler.

Es público y notorio que la fuerza federal que está á cargo del Coronel Javier Rojas, está al servicio particular de los dueños de la Hacienda de San Nicolás.

Las preguntas que al principio formulamos brotan naturalmente, sin esfuerzo. El caso ocurrido en el Distrito de Izúcar de Matamoros, no es un caso aislado que pudiera tomarse como una excepción.

Las preguntas que al principio formulamos brotan naturalmente, sin esfuerzo. El caso ocurrido en el Distrito de Izúcar de Matamoros, no es un caso aislado que pudiera tomarse como una excepción.

Las preguntas que al principio formulamos brotan naturalmente, sin esfuerzo. El caso ocurrido en el Distrito de Izúcar de Matamoros, no es un caso aislado que pudiera tomarse como una excepción.

Las preguntas que al principio formulamos brotan naturalmente, sin esfuerzo. El caso ocurrido en el Distrito de Izúcar de Matamoros, no es un caso aislado que pudiera tomarse como una excepción.

Las preguntas que al principio formulamos brotan naturalmente, sin esfuerzo. El caso ocurrido en el Distrito de Izúcar de Matamoros, no es un caso aislado que pudiera tomarse como una excepción.

Las preguntas que al principio formulamos brotan naturalmente, sin esfuerzo. El caso ocurrido en el Distrito de Izúcar de Matamoros, no es un caso aislado que pudiera tomarse como una excepción.

Las preguntas que al principio formulamos brotan naturalmente, sin esfuerzo. El caso ocurrido en el Distrito de Izúcar de Matamoros, no es un caso aislado que pudiera tomarse como una excepción.

Las preguntas que al principio formulamos brotan naturalmente, sin esfuerzo. El caso ocurrido en el Distrito de Izúcar de Matamoros, no es un caso aislado que pudiera tomarse como una excepción.

Las preguntas que al principio formulamos brotan naturalmente, sin esfuerzo. El caso ocurrido en el Distrito de Izúcar de Matamoros, no es un caso aislado que pudiera tomarse como una excepción.

Las preguntas que al principio formulamos brotan naturalmente, sin esfuerzo. El caso ocurrido en el Distrito de Izúcar de Matamoros, no es un caso aislado que pudiera tomarse como una excepción.

Durango.

DURANGO.—El Sr. José Teófilo Cobos que se encuentra preso en la Penitenciaría extinguendo la pena que le fué impuesta por el delito de homicidio, hace tiempo cometió la falta de embriagarse en el interior de la prisión.

Con motivo de la renuncia que presentó el despoja Rocaal, se hizo cargo de la Jefatura Política Cipriano Guerrero. Anta ésta se presentó el padre del Sr. José Teófilo Cobos á denunciar la injusticia que se estaba cometiendo con su hijo y á la vez manifestó que éste estaba enfermo de tisis y en grave peligro de perder la existencia.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

En Polotlán, Juan Mendoza ha sido agraciado con los siguientes empleos: Secretario del Ayuntamiento, Secretario de los Juzgados, Receptor de Rentas del Estado, Agente de Rentas Municipales, Juez Civil y Agente de Correos.

Libros Baratos.

La persona que desea algunos ó algunos de los libros que á continuación se expresan, puede dirigirse á Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St. St. Louis, Mo., U. S. A.

Las obras se servirán por correo certificado sin cargar la certificación á los solicitantes.

Obras de ERNESTO RENÁN: Vida de Jesús, un tomo... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos... \$1.50.

Obras de ENRIQUE MURGER: Escenas de la Vida Bohemia, un tomo... \$0.75. Escenas de ENRIQUE SIKENIEWICZ: Quo Vadis?, dos tomos... \$1.50.

Obras de EMILIO ZOLA: Fecundidad, dos tomos... \$2.00. Trabajo, dos tomos... \$2.00.

Obras de CARLETA M. BRAEMÉ: Dora, Azucena, Una Lucha de Amor, Corazón de Oro, Su Único Pecado, En su Mañana de Bodas, Invencible Amor, cada volumen... \$0.75.

Obras de CAROLINA INVERNIZIO: Los Misterios de Florencia, cuatro tomos... \$3.00. Las Tragedias de los Celos, cuatro tomos... \$3.00.

Obras de ALFONSO DE LAMARTINE: Rafael—Graziella, (dos novelas juntas), un tomo... \$0.75. El Manuscrito de mi Madre, un tomo... \$0.75.

Obras de J. CASANOVA: La Biblia del Amor, Los Quince tocos del Matrimonio, Lances de Amor. A. SAWA. La mujer de todo el mundo. J. B. D'ACREVILLE. Las Diabólicas TOMAS ORTOS RAMOS. La Alegría de Amar.

MIRABEAU. Cartas de Amor. M. MARYAN. Una deuda de Honor. H. BALZAC. El Cura de Aldea. J. F. LEJAN. El Bazar del Adulterio. R. RUIZ LOPEZ. El Burro del tío Anton.

O. METENIER. La Carne, La Cruz. Mirra María—3 tomos. JO ALFARO. Malditas sean las mujeres, Malditas sean los hombres, Malditas sean las Surgras, El Paraíso de las Mujeres.

X. DE MONTEPIN. Dos amigas de Colegio. J. ARANDA. El Libro de Oro, conteniendo una infinidad de conocimientos y recetas útiles en la vida práctica.

DR. P. ARIAS CARVAJAL. El Médico en casa, conteniendo más de 400 recetas útiles.

Obras de LEÓN TOLSTOY: El Matrimonio, Placeres Viciosos La Esclavitud Moderna, La Verdadera Vida, La Sonata de Kreutzer, Los Cosacos, Imitaciones, Amor y Libertad, Qué es el Arte?, Polikuchka, Iván el Imbécil, Mi Confesión, La Salvación está en Vosotros, Placeres Crueles, Novelas Cortas, Lo que debe Hacerse, El Poder de las Tinieblas, Mis Memorias, Cuentos y Fábulas, Resurrección (Drama), cada volumen... \$0.75.

La Guerra y la Paz, tres tomos... \$2.25. Ana Karenine, dos tomos... \$1.50. Resurrección, (novela) dos tomos... \$1.50.

Obras de V. BLASCO IBÁÑIZ: Arroz y Tapioca, Flor de Mayo, Cuentos Valencianos, La Condenada, cada volumen... \$0.75. La Barraca, Entre Naranjos, Sónica la Cortesana, Cajas y Barro, La Catedral, cada volumen... \$2.00.

En el País del Arte... \$1.50. El Intruso... \$2.00.

Obras de P. KROFOTKINE: La Conquista del Pan, un tomo... \$0.75. Palabras de un Rebelde un tomo... \$0.75.

Obras de ELISEO RECLUS: Evolución y Revolución, un tomo... \$0.75. La Montaña, un tomo... \$0.75.

Mis Explotaciones en América un tomo... \$0.75. El Arroyo, un tomo... \$0.75.

Obras de GUY DE MAUPASSANT: La Manchita, un tomo... \$0.75. El Horla, un tomo... \$0.75.

Obras de GABRIEL D' ANNUNZIO: Episcopo y Compañía, Las Virgenes de las Rocas, El Inveniente, cada volumen... \$0.75. El Tránsito de la Muerte, dos tomos... \$1.50.

El Placer, dos tomos... \$1.50. El Fuego, dos tomos... \$1.50.

Obras de VÍCTOR HUGO: Los Trabajadores del Mar, dos tomos... \$1.50. Noventa y Tres, dos tomos... \$1.50.

Nuestra Señora de París, dos tomos... \$1.50. El Hombre que Ríe, dos tomos \$1.50. Han de Islandia el Hombre Fiera, dos tomos... \$1.50.

LIBROS DIVERSOS: VOLTAIRE.—Diccionario Filosófico. Seis tomos... \$1.50. CARLOS DARWIN.—El Origen del Hombre, un tomo... \$0.75.

CARLOS M. ATO.—Filosofía del Abarquismo, un tomo... \$0.75. JUAN GRAVE.—La Sociedad Futura, dos tomos... \$1.50.

ARTEURO SCHOPENHAUER.—El Amor, las Mujeres y la Muerte, un tomo... \$0.75. EMILIO VANDERVELDE.—El Colectivismo, un tomo... \$0.75.

MIGUEL BAKOUNINE.—Dios y el Estado, un tomo... \$0.75. JUAN GUILLEMO DRAPER.—Conflictos entre la religión y la ciencia, un tomo... \$0.75.

VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texae and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de Mexico.

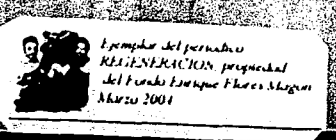
General Passenger & Ticket Agent ST. LOUIS MO. U. S. A.

J. J. Olsen. L. Villarreal Madero. Olsen & Company. P. O. Box. 875. San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE Algodón, Semillas, Carbon y Coke. Vacas, caballos, cerdos, aves de corral. Comprende directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Durham. Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA. NUEVOS 12 POR \$1.00. 15 POR \$1.20. 30 POR \$2.25.

International Business College. Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos G. D. MELLIFR. Director. S. Antonio, Texas. Alamo Insurance Building.



Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse ó dimitir.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Junio 10 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No 32.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

LA INTRUSION OFICIAL

ULTRAJANTE SARGASMO.

A tal grado de infortunio hemos llegado, que no tenemos ya ni el derecho de celebrar las glorias de nuestra Patria. La tendencia absorbente, la intromisión brutal, la vigilancia odiosa de la Dictadura, no respeta ni nuestros más íntimos y sagrados sentimientos, ni las manifestaciones de nuestro patriotismo, ni la expresión de nuestra gratitud de mexicanos hacia los Héroes que supieron engrandecer y dar honra á nuestro suelo.

El patriotismo, en estos tiempos, es crimen que la Dictadura no perdona. Hace muchos años que las fiestas nacionales en México, no tienen un carácter verdaderamente nacional. El Gobierno, que se ha abrogado la facultad de hacerlo y deshacerlo todo, se ha apoderado del privilegio de celebrar las fiestas patrias, y las celebra como más le conviene, rechazando sistemáticamente todo concurso del pueblo. El pueblo, las personas independientes, lo más que pueden hacer es concurrir á esas fiestas dirigidas por el Gobierno, y concurrir á presenciar procesiones de empleados displicentes, á mirar viejos adornos que jamás varían, á escuchar unas cuantas piezas de música y á sentir náuseas con el discurso oficial, pronunciado por un bien afeitado eunuco, que olvida conscientemente la festividad que se celebra, para esperar las más bajas adulaciones hacia los Gobernantes actuales.

¡Es doloroso ver la tribuna nacional á tal grado envilecida! Pero no podía suceder otra cosa, dado que la Dictadura ha apartado de la tribuna á los hombres de dignidad y ha colocado en ella á los lacayos. Cuando alguna vez los patriotas han logrado solemnizar una fiesta nacional, y ha habido un orador independiente que se ponga á la altura de su misión, ese orador ha pagado caro su honrado proceder. La deportación, la cárcel, las vejaciones, son los castigos que la Dictadura aplica á los que han sabido ennoblecer la tribuna glorificando á los patriotas y fustigando á los opresores.

Nunca se ha presentado tan odiosa la tendencia absorbente del actual Gobierno, como ahora que se trata de celebrar el Centenario de Juárez. La Dictadura se ha apresurado á cerrar el camino á los hombres independientes, y está formando de entre sus lacayos, Juntas llamadas Patrióticas para celebrar el Centenario. La Dictadura teme que el pueblo tome parte activa en esa gran fiesta nacional, porque sabe que el pueblo no la adularía; que el pueblo se desbordaría en entusiasmo glorificando á Juárez, y que tal vez, al comparar la obra redentora del Gran Patriota con la obra infame del actual Dictador, tendría para este último terribles y merecidos anatemas.

Por eso la Dictadura se apoderó de la iniciativa de celebrar el Centenario de Juárez, y por eso los liberales honrados vemos con

indignación y con tristeza que se nos quite el derecho de honrar las glorias de la Patria y se da ese privilegio á indignos lacayos, á serviles palaciegos, á fámulos del Autócrata Díaz que no aman á Juárez ni á la Patria, ni son capaces de abrigar en sus ruinas otra idea que la de su abyecta sumisión al hombre funesto que nos tiraniza y nos deshonor.

En México, entre los que forman la llamada Comisión Nacional para celebrar el Centenario, hay individuos como Rosendo Pineda, que injurió á Juárez un memorable 18 de Julio, declarándolo autor de la nefanda Conciliación; como Félix Romero, el ex-Constituyente que cien veces ha manchado su dignidad, obedeciendo en la Suprema Corte de Justicia consignas inicuas del Autócrata; como Victoriano Salado Alvarez, intelectual envilecido que hace alarde cínico de adular desenfrenadamente á Porfirio Díaz. Las delegaciones de esta Comisión que se forman en los Estados son dignas de ella. En la Delegación de San Luis Potosí figura como Presidente, el Gobernador Espinosa y Cuevas, mocho recalcitrante, esclavista que explota y atormenta á los peones de sus haciendas y defraudador de el Erario, que paga menos contribuciones de las que realmente causan sus propiedades; como Vice-Presidente, Rafael Rodríguez, Presidente del Ayuntamiento, ayer liberal y hoy mocho, que hace negocio mermándole la subvención á "El Contemporáneo," como 1er. Vocal, el Lic. Gabriel Aguirre, cómplice de Bernardo Reyes y Blas Escontría en el asalto del 24 de Enero y perseguidor de periodistas independientes; como 2º Vocal, Carlos M. López, mocho de vergonzosos antecedentes; como 3er. Vocal, el Dr. Antonio F. Alonso, convencenciero, que en lo privado se burlaba de Escontría y en público lo adulaba, con la esperanza de que lo hiciera Diputado; como Secretario, el Prof. Bartolo Guardiola, pascalista de flexible espina dorsal, que á sus adulaciones debe su medro; y como Prosecretario, el Lic. Eugenio Sánchez Fernández, gobiernista decidido, que por su ignorancia profesional se ve obligado á vegetar en cargos oficiales de segundo orden.

Gente de esta clase es la encargada de honrar á Juárez. ¿Y cómo van á glorificar á Juárez liberal, á Juárez patriota, á Juárez Gobernante inmaculado y democrata, estos individuos que no son liberales, ni patriotas ni honrados? ¿Cómo los cobardes, los eunucos humillados, los que se arrastran á las plantas de un tirano, van á comprender siquiera las glorias inmensas del Benemérito de América? ¿Cómo ensalzan al indomable paladín de nuestras libertades, al Gran Reformador, al ejemplar Ciudadano, ellos que no saben de libertad, ni de principios, ni de civismo; ellos que viven arrodillados, que venden la dignidad por un mendrugo, que

aplauden al despotismo dominante y colaboran con él para desgarrar las instituciones y comprometer el porvenir de la Patria?

No; esos esclavos no pueden honrar á Juárez. Van á ultrajar su memoria, van á ofender su grandeza, van á amenguar sus glorias,—como puede verse por una Circular que Pineda dirigió á la prensa,—y á quien van á glorificar según la costumbre que han adoptado desde hace mucho tiempo, es al Dictador Porfirio Díaz, al enemigo de Juárez y de su gloria, al que ordenó á uno de sus lacayos que insultara el nombre del Gran Patriota, al que está realizando en México una obra de la más odiosa tiranía, diametralmente opuesta á la obra reformadora y liberal que llevó á cabo el insigne Benemérito.

El Centenario de Juárez debería ser celebrado por el pueblo. Si nuestro Gobierno fuera honrado y verdaderamente patriota, hubiera dejado á la iniciativa independiente la solemnización de esta gran fiesta nacional y se hubiera concretado á ofrecer su ayuda, que los patriotas no hubieran rechazado. Pero como la Dictadura comprendió que en una festividad popular no se le prodigarían las adulaciones á que está acostumbrada y que ha hecho obligatorias; como consideró que los hijos del pueblo no

hacerían las glorias... no que las proclamarían con entusiasmo delirante; y como tiene miedo de que en México vibre una voz independiente, prefirió abrogarse, con exclusivismo insultante, el derecho de celebrar el Centenario, y ha nombrado al efecto, de entre sus más caracterizados lacayos, á los que deben desempeñar en esta ocasión el papel de patriotas. Más á pesar de todo, el elemento independiente podrá solemnizar el Centenario de Juárez, sin la intrusión oficial. Recordamos á los mexicanos que la Asociación "Juárez," lanzó el proyecto de que el día del gran aniversario, acudan los liberales de la República al pueblo de Gualateo, á glorificar al Benemérito en el lugar mismo en que nació. Cuando publicamos el manifiesto de la Asociación "Juárez," excitamos á los liberales á secundar tan hermoso proyecto, y hoy repetimos nuestra excitativa.

Mientras los eunucos de la Dictadura preparan la fiesta oficial, que realmente será un sarcasmo; los liberales deben preparar la fiesta nacional, la que represente los verdaderos sentimientos del pueblo, la que, más modesta quizá, pero más honrada y sincera, traduzca la gratitud y el cariño inmensos que siente la Nación por el segundo de sus libertadores, por el mejor de sus ciudadanos y por el primero de sus Gobernantes.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$10.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER," ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.
3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

Tendencias organizadoras.

El Club Liberal
"Juan Antonio de la Fuente."

El Domingo 28 del mes próximo pasado, un grupo numeroso de mexicanos residentes en Buena Vista, Texas, se reunió á fin de instalar el Club Político "Juan Antonio de la Fuente."

En el seno de dicha agrupación se han votado acuerdos de suma importancia. Estamos autorizados para publicar los siguientes: El Club "Juan Antonio de la Fuente" prestará su apoyo á los ciudadanos que en México luchan por derrocar la funesta Dictadura de Porfirio Díaz.

Se identifica con la política adoptada por el Club Democrático "Benito Juárez" de San Pedro Coahuila, y envía un voto de adhesión á todos los coahuilenses que fuera de la corrompida influencia oficial, bregan por elevar á la Primera Magistratura del Estado al ciudadano que merezca los sufragios del pueblo.

Igualmente se propone protestar contra las autoridades que con motivo de la campaña política iniciada en Coahuila, vejen los derechos de ciudadanía ó de cualquier modo impidan el cumplimiento de la Ley electoral vigente.

Bajo un plan de unificación, de solidaridad vigorosa y con actos de serena altivez y de cívica energía es como el Partido Liberal podrá domeñar á la Dictadura y preparar el advenimiento del gobierno democrático.

Una Frase no Vengada.

Los Resultados de la Cobardía.

Rafael Pimentel ha hecho su fortuna del mismo modo que los demás funcionarios, que pesan sobre la Patria: aprovechándose del elevado puesto para explotar mejor.

Conocida es por todos la escandalosa estafa de "Jalisco". Pimentel y sus socios gastaron \$5,000 oro en pagar escritores, redactor, imprimir y distribuir por hábiles agentes propagandistas, por toda la Unión Americana, elegantes folletos ilustrados, basados en un informe oficial del Gobierno de Chiapas, para hacer el bombo y atraer compradores de lotes de terrenos de la hacienda de Jalisco.

Los hermosos grabados de esos folletos, representan vistas que corresponden á otros lugares que no son los de "Jalisco." Las más groseras mentiras se dieron á luz en esos folletos por los que se ve que "Jalisco" tiene un río navegable, siendo que, ese río, en la estación seca, cuando no se corta, mantiene un hilo insignificante de agua, y en las lluvias tendrá de uno á uno y medio pies de profundidad. Se dice en el folleto que en la margen de ese

río, hay en explotación dos grandes aserraderos, y no existe ninguno. Se asegura que la bondad de las tierras permite recoger tres cosechas de maíz al año; cuando solamente se recoge una cosecha, necesiándose para eso que las lluvias no escaseen. Descríbese el clima como delicioso, refrescado constantemente por una suave brisa que mantiene la temperatura baja, cosa falsa, porque en ese lugar hay un calor extremo y soplan unos vientos del Norte, calientes, secos y arrasantes. Se afirma que en aquellos terrenos se cultivan con excelentes resultados uvas, papas irlandesas, arroz y trigo; tal afirmación es absurda. Y para que nada faltase en "Jalisco", se llegó á decir en esos folletos que hay allí tranvía eléctrico, escuela, iglesia, oficina telegráfica, hotel con doscientos cuartos y una hermosa bahía á cinco millas de la hacienda donde fondean los buques que van á San Francisco California, cosas que solamente existieron en las depravadas imaginaciones del Gobernador de Chiapas, Rafael Pimentel y de sus cómplices en la estafa.

Estos y otros groseros embustes han tenido el apoyo oficial del Gobierno de Chiapas y á ese apoyo se debe el que un buen número de personas de mediana posición de los Estados Unidos, al adquirir lotes de la Compañía Pan-Americana de Terrenos y Colonización, con la intención de fijar su residencia en "Jalisco" y trabajar allí empleando todos sus ahorros. Pero algunos de estos colonos que apresuraron su marcha á "Jalisco" regresaron inmediatamente á su país convencidos de que habían sido villanamente estafados por el Gobernador de Chiapas Rafael Pimentel.

La estafa consiste en haberles hecho pagar \$25.00 oro por un miserable lote de terreno inservible que por ningún concepto reúne las cualidades y demás condiciones ofrecidas por la Compañía en sus flamantes folletos y que á lo sumo, cada lote de esos, valdrá dos pesos moneda mexicana.

Rafael Pimentel y sus socios hurtaron por ese medio más de trescientos mil pesos oro á personas laboriosas, á la vez que lesionaron los derechos de los antiguos dueños de la hacienda de "Jalisco."

Rafael Pimentel es hermano del hipócrita Gobernador de Oaxaca. Como este es víctima de la fiebre del oro, de la sed de mando y de los más vulgares apetitos. Como Emilio, Rafael Pimentel creó la Ley de impuestos sobre capital moral. Ha aumentado, además, el impuesto á favor de la Instrucción Pública, sin que haya fundado una nueva escuela,

sino que, por el contrario, ha estado suprimiendo algunas, entre ellas la de Escuintla.

En Escuintla se están cometiendo mil abusos con motivo del reparto de egidos. Ningún pobre puede obtener un pedazo de terreno; pues el Ing. Enrique Ampudia Chavero que es el encargado de hacer la división, está vendiendo los terrenos. Rafael Pimentel se ha apropiado de una buena porción de tierra.

Los chiapanecos se sienten deshonrados por tener al frente de su Estado un Gobernador á quien á gritos piden los presidios.

Los Chiapanecos están arrepentidos de haber ido alguna vez en romería á suplicar al Dictador que los librase de las garras del ave de rapiña que los está devorando. Porfirio Díaz tuvo para la comisión que manchó su honor en las antecelas del Tirano, una frase empapada de veneno y de impudicia que por ciudadanos menos cobardes hubiera sido debidamente vengada. Porfirio Díaz dijo á la comisión: "Rafael Pimentel dejará de ser Gobernador del Estado de Chiapas HASTA QUE EL QUIERA."

Y esta frase ultrajante como un fuetazo en el rostro fué soportada sin protesta, casi sin enojo por los que se abrogaron la representación del pueblo en aquella bucherosa ocasión.

Es necesario que comprendan los ciudadanos que no hay que pedir gracia á Díaz para evitarse humillaciones que á la postre ni siquiera son vengadas.

A nuestros subscriptores.

Suplicamos á nuestros subscriptores se sirvan enviar el importe del segundo semestre de nuestro periódico.

Igual súplica hacemos á todas las personas que han estado recibiendo el periódico y no han pagado hasta la fecha, así como á las que desde el presente mes lo reciban.

Necesitamos hacer frente á fuertes compromisos y por esa razón solicitamos la ayuda de las personas que reciben nuestro semanario.

Los envíos de dinero pueden hacerse por medio de Giro Postal.

¡OJO!

Suplicamos á los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., y ANGEL VEGA, de México, D. F., nos envíen á la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

A nuestros Agentes en general, suplicamos no se atrasen en sus cuentas.

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalvo Bustamante, 3437 Walnut St., St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos,

Las Farsas de los Tiranos.

La Impopularidad de Emilio Pimentel

Para vergüenza de Emilio Pimentel vamos a dar cuenta de una parte de las fiestas que se preparó para celebrar su cumpleaños el 22 del pasado Mayo.

Como hombre vulgar, incapaz de originalidad, copió servilmente lo que en la capital de la República se llama «Círculo de Amigos del Presidente», sea la institución de lacayos dorados que en México tienen la abyecta misión de adular al Autócrata. Pimentel se formó su «Círculo de Amigos».

Naturalmente los hombres honrados no figuran en esa hampa. Fué preciso que Pimentel adelantara sus narices en lo más viciado de la sociedad para olfatear lo más infecto, lo más depravado, lo más irregenerable, y ponerlo al frente de su «Círculo de Amigos».

La Mesa Directiva de ese Círculo se formó de los siguientes enucos: Presidente, Jacobo L. Grandisson, extranjero pernicioso, bastante conocido por sus antecedentes fangosos y de quien pueden dar referencias los accionistas de la Negociación Minera de Natividad que perdieron \$800,000 en las uñas de ese distinguido «caballero de industria».

Eugenio Pasquel fué el Tesorero del Círculo. Pasquel es conocido por sus ardidcs de mala ley, por una frase que es popular en Oaxaca. Se le llama «fabricante de gorras, arte del cual hace filigranas», aludiendo sin duda á que abusando de su empleo de Jefe de Hacienda, procura tenerlo todo sin que le cueste un solo centavo.

Pasquel empleó para arbitrar fondos destinados á la fiesta, el mismo feroz ardor que lo caracteriza como explotador del pueblo. No admitió cuotas menores de diez pesos con el objeto, tal vez, de adular mejor á Pimentel, ó de sacar algún buen honorario por su «trabajo». Pasquel es un agiotista que ha procurado muchas miserias, y se sabe, además, que para prestar dinero desembolsa un solo centavo, sino que presta el dinero de la Jefatura de Hacienda.

Secretario del Círculo fué Rodolfo Franco. Este individuo sirve con amor al Dictador, á pesar de que éste privó de la vida á su padre. En eso se parece á Ramón Corona hijo. Como se comprenderá es de la madera de los lacayos, carne de servidumbre y de humillación, espíritu plegadizo que se acomoda al medio homicida y que á la vista de unas cuantas monedas, no tiene una lágrima para su padre asesinado ni una maldición para el verdugo. Franco realiza buenas utilidades con motivo de la reconstrucción del Instituto—obra peor dirigida todavía que las que dirige el idiota Porfirio Díaz hijo—y el Teatro Casino que llevará el nombre de deshonrado de Luis Mier y Terán, el cómplice del Dictador en la hecatombe de Veracruz. Es público y notorio que Franco pide cantidades dobles de las que se necesitan para comprar las piedras de los edificios y pagar á los operarios.

Fueron Vocales del Círculo, José Wallace, extranjero muy conocido por las sucias combinaciones financieras que tiene con su suegro Pedro Vasseur en la explotación del Monte de Piedad; Francisco Parada, mocho recalcitrante que á pesar de su exagerado catolicismo despojó á unos Sres. Mantecón de una finca denominada «La Esmeralda»; y Francisco Munguía, un ebrio consuetudinario que para alcanzar la Presidencia Municipal y sabiendo que Pimentel da los puestos públicos á quien le pague por ello, regaló al jesuita *científico* un caballo que éste, después, vendió en quinientos pesos. Munguía es un explotador del trabajo femenino; en su desacreditada fábrica de cigarrillos las infelices mujeres dejan los pulmones en

beneficio del vicioso enuoco.

A grandes rasgos hemos delineado á los principales miembros de la hampa que lleva por título «Círculo de Amigos de Emilio Pimentel», para que nuestros conciudadanos se formen una idea de cómo son los individuos que adulan á nuestros gobernantes, pues la misma lepra que roe el sentido moral de los enucos de Pimentel es la que infesta á los enucos de Porfirio Díaz. Esos son, después de todo, los únicos individuos que pueden considerarse necesarios el eternizamiento del actual estado de cosas que permite el encumbramiento de los truhanes y de los bandidos.

En las invitaciones que hicieron circular esos rufianes, llamaron á Pimentel *honrado, laborioso y progresista!*

En el número anterior dijimos que la procesión formada por los indígenas llevados de los pueblos se había efectuado el 22 de Mayo. Mejor informados sabemos que no fué el 22 sino el 21 el día de la procesión. Los indígenas fueron llevados del modo que ya dijimos, amenazándolos con multa si se rehusaban á ir á felicitar al déspota que les vacía los bolsillos. Muchos ciudadanos prefirieron pagar la multa á sufrir la humillación de felicitar á quien odian cordialmente. En la ciudad de Oaxaca se quejaron muchos indígenas de no haber comido dos ó tres días antes por haberseles arrebatado de sus trabajos para asistir á la infame farsa.

Con motivo de las fiestas en honor de Pimentel, los lacayos hicieron alarde de servilismo y de desvergüenza. Luis G. Nájera, el ladrón que mata de hambre á los alumnos de la Escuela Industrial Militar, de la que es Director; el cretino que porta el uniforme de Coronel del Ejército por haber prestado al dísoluto Martín González servicios que avergüenzan, ese enuoco mandó imprimir—del dinero que se roba de la escuela naturalmente—veinte mil banderitas en las que se leía: «El pueblo oaxaqueño á su *honrado* gobernante.»

A las tres de la tarde del día 21 se presentó Pimentel en uno de los balcones del Palacio del Gobierno. La inacabable orgía en que vive este moderno Nabucodonosor lo tiene pálido y destruido; pero al presentarse en el balcón la tarde á que nos referimos, Pimentel estaba más pálido que de ordinario á efecto del terror que siente el pusilánime en presencia del pueblo generoso. El jesuita afectaba serenidad, pero el temblor de sus manos, la palidez del rostro ajado por los vicios, el copioso sudor que le bañaba el rostro y los ojos innobles desmesuradamente abiertos, denunciaban el miedo femenil que se había apoderado de aquel pobre hombre que no puede ver de frente al pueblo porque ni como malvado es viril.

El enuoco Luis G. Nájera le lanzó un viva saturado de alcohol, viva que nadie secundó. Esa frialdad, mejor dicho, esa hostilidad del pueblo, amedrentó todavía más á Pimentel, y comprendiendo que podría muy bien ser objeto de una rechifa, no esperó á que concluyera el desfile, sino que dió orden de que fueran introducidos los indígenas y de que se cerrasen las puertas y balcones del Palacio.

Pimentel recibió á los forzados felicitantes en la escalera del patio central. Uno de los indígenas, el Presidente Municipal de Reyes, pueblo del Distrito de Etla, dijo: «Venimos á felicitar á Ud. porque nos dijo el Jefe.» El rudo funcionario descubrió con esas sencillas palabras el enjuague burdo fraguado por Pimentel para aparecer como popular. Pero lo que más indignó fué que, acatando la orden dada por los miserables Jefes Políticos, al-

gunos desventurados indígenas besaron la odiosa mano del degenerado, del hipócrita, del histrión, mano impura contaminada por todos los vicios y todas las rapacidades. El jesuita permitió que se le besase su mano manchada.

El jueves 26 de Mayo se celebró una serenata en honor del déspota. Tal era el terror del tiranuelo que dispuso que la policía rodease el Jardín Juárez para evitar cualquier atentado, pues están convencidos nuestros gobernantes de su inmenso desprestigio.

Fué notable que Pimentel pasase del brazo de la mujer de Teresa Villasante, el enuoco que ascendió á la Presidencia Municipal impuesto por Pimentel. Entre tanto Villasante pasaba solo por otra parte del Jardín.

Sentimos no poder dar completa la crónica de las fiestas que se proporcionó Emilio Pimentel con el fin de aparecer como funcionario que goza de la estimación del pueblo oaxaqueño. Hay que advertir que el pueblo no tomó parte en la farsa, porque odia al dísoluto funcionario.

Fueron los enucos, los impotentes que hacen de la bajeza una profesión, los que se presentaron á ayudar á Pimentel para festejarse. El pueblo fué mero espectador de la farsa y su actitud sombría demostró que esas comedias le disgustan, que aborrece á su tirano y que sabrá hacerse respetar en los próximos comicios.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$110.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial 3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

Los favoritos del Dictador.

Los negocios de Teodoro Dehesa

Algunas personas nos han consultado sobre la conveniencia ó la inconveniencia de la elevación de Teodoro Dehesa, Gobernador del Estado de Veracruz, á la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Hay que advertir que de algún tiempo á esta parte cierto grupo de politicastro reconocidos como enucos dirigidos por Bernardo Reyes, han tratado de formar en favor de Dehesa una atmósfera de distinción que está muy lejos de merecer el protervo Gobernador, y se quiere utilizar esa atmósfera postiza para elevarlo hasta el Ministerio de Hacienda que ofrece más amplio campo para el saqueo, que el Gobierno de un Estado.

Teodoro Dehesa es la afrenta del Estado de Veracruz. Este personaje funesto, digno intérprete de la liberticida política de Porfirio Díaz, posee, además, los sanguinarios instintos de Bernardo Reyes, ¡por eso es su aliado; por eso es su enuoco!

Bastará un caso, entre cien, para que el pueblo se forme una idea de quién es Teodoro Dehesa.

Teodoro Dehesa inauguró durante su primer período en el Gobierno, la serie de atentados brutales que le han valido el sombrío prestigio de que hoy está rodeado. Pocas personas deben haber olvidado el escandaloso crimen de Isidro Segura, dirigido por el Lic. Francisco González Mena—Presidente del Tribunal del Estado de Veracruz—y cuyo crimen le valió el ser agraciado con el nombramiento de Diputado á la Legislatura del Estado; pero no conformes tanto Dehesa como González Mena con el resultado de ese crimen, prepararon otro que les dió dinero á manos llenas, y á González Mena, además, le valió que el Dictador lo

nombrara Senador.

Los millones del Sr. Severo Cerdán suscitaron la codicia de Dehesa y de González Mena. Mucio Martínez en la época de sus merodeos por los caminos reales habría esperado al Sr. Cerdán en un recodo del camino y le hubieran hundido un puñal ó disparado un balazo. Dehesa y González Mena no hicieron tal cosa. Incluidos al delito, les falta alma para clavar ellos mismos el puñal. Acosados incesantemente por la sed del oro y de la sangre, no son lo suficientemente viriles para inferir la herida y beber la sangre, ni suficientemente audaces para registrar personalmente los bolsillos de los agonizantes. Prefieren á la lucha cuerpo á cuerpo, la mediación del rufián, la intervención del asesino mercenario, del que vende su brazo armado á los criminales cobardes.

Buscaron, pues, un tercero para dar el golpe. Francisco González Mena hizo un viaje á México, buscó al hijo de una Sra. de la Garza, joven en quien confiaban para que ejerciera de rufián. En Jalapa, González Mena llevaba todas las mañanas al rufián á la Garita de Veracruz unas veces, y otras á la de México, para que se ensayara tirando al blanco. Una vez listo el discípulo, González Mena le ordenó el asesinato, cosa que se llevó á efecto.

El plan de Dehesa y de González Mena consistía en que, muerto intestado el Sr. Cerdán, Dehesa se declararía albacea de la sucesión y haría su negocio. Todo se realizó según los deseos de los criminales, ganándose Dehesa más de ochenta mil pesos y González Mena el puesto de Senador con que lo premió el Dictador. El rufián salió al poco tiempo de la cárcel, paseándose hoy tranquilamente por las calles de Orizaba.

¡Así se gobierna! debe decir el Dictador.

Las personas que nos consultan sobre la conveniencia ó la inconveniencia de la elevación de Teodoro Dehesa al Ministerio de Hacienda, deben resolver por sí mismas, limitándonos á decir que si para las personas honradas es una vergüenza que el bandolerismo se eleve, eso no le preocupa al Dictador que busca precisamente las almas más leprosas para colmarlas de honores y de distinciones.

El Club Franco Juan Antonio DE LA FUENTE, DE BUDA, TEX.

A los libertadores de Coahuila.

COMPATRIOTAS:

Aunque alejados del suelo patrio, conservamos intacto en nuestro corazón de mexicanos el sagrado amor que nos legaron nuestros padres para la noble tierra en que nacimos; y así como lamentamos la opresión que reina en nuestro suelo desde el nefando motín de Tuxtepec, así también sentimos desbordamientos de alegría y de entusiasmo cuando vemos sobresalir á algunos mexicanos dignos que con acciones admirables dan lustre y dan prestigio á esa querida Patria que es la nuestra.

Vosotros, coahuilenses lucháis hoy como titanes, contra la tiranía que ha pretendido dominaros; vosotros castigáis al perjurio que violó vuestra confianza, al rapaz que causó vuestra miseria, al funesto Gobernante Miguel Cárdenas que os creyó capaces de soportar la cadena de los esclavos. Y no os habéis humillado haciendo llegar quejas femeniles á los insensibles oídos del Autócrata de México; no os habéis arrodillado á sus plantas buscando una bondad, desconocida para él; ni os habéis acobardado con el aparato de su fuerza. Vosotros sois demócratas y sabéis lo que vale el pueblo: por eso donde quiera que hay un hijo del pueblo contáis con tantas simpatías, como la tiranía cuenta con odios. Si, Porfirio Díaz está con vuestro tirano, la inmensidad del pueblo está con vosotros.

Vuestra actitud es una protesta contra el envejecimiento de la Patria. Vuestra actitud salva á México de la deshonra que ha arrojado sobre él el despotismo. ¡Adelante, coahuilenses! Vuestros esfuerzos no serán estériles; vosotros alcanzaréis la victoria, y la Nación Mexicana, que aprenderá de vosotros como se conquista la libertad, no tardará en seguir vuestro ejemplo y sacudirse sus opresores.

¡Ojalá que el entusiasta aplauso que os dirigimos, os sirva para desplegar mayores bríos en vuestra noble lucha y vigorice en vuestras almas la esperanza luminosa de vuestro triunfo!

Buda, Tex. Mayo 28 de 1905.

Presidente: Euhalio Treviño.—1er. Vocal: Matías Reyes L.—2º Vocal: Pantaleón Tenorio.—3er. Vocal: F. M. Calzozzi.—4º Vocal: Eduardo Osorio.—Tesorero: Cenobio Dimas.—Srio: Antonio Valdés.

Guadalupe Márquez, José Ma. Treviño, Catarino Herrera, José I. Castro, Jesús Ma. Jiménez, Teófilo Valdés, Manuel Macías, Faustino Cervera, Santos Menchaca, Julián Botello, Antonio de Hoyos, Severo Jiménez, Félix Pérez, A. R. López, Félix Sanmiguel, Jesús Villarreal, Rubén L. Treviño, Isidro Jiménez, Marcelino Calderón, Pedro R. López.

Otro Club anti-releccionista.

Con gusto damos publicidad á los siguientes documentos que se refieren á la instalación de un nuevo Club anti-cardenista y excitamos á todos los ciudadanos independientes de Coahuila que aun no se constituyan en Club, á que lo hagan á la mayor brevedad para que el movimiento opositor sea robustezca y pueda ejercer influencia incontestable en la cuestión electoral de Coahuila.

«Con esta fecha se instaló en este lugar un Club anti-releccionista que lleva por nombre el del egregio patrio Don Melchor Ocampo, cuyo objeto es el de cooperar, en cuanto nos sea permitido dentro del terreno legal, con nuestros hermanos en ideas que constituyen los Clubs Democráticos «Benito Juárez» de S. Pedro y, «Central Independiente» de Torreón, á sostener la Candidatura del Lic. Frumencio Fuentes para Gobernador del Estado, en los próximos comicios, así como la de los demás ciudadanos que deban ocupar los altos puestos oficiales y que según la ley, deben ser electos al mismo tiempo; pues anhelamos que al frente del Estado haya funcionarios dignos que con su ilustración, probidad y patriotismo sincero, garanticen el verdadero progreso y bienestar del pueblo coahuilense.»

«Y para que en su bien escrito y valiente periódico que defiende los intereses patrios con noble y digna virilidad se sirva publicarla, si así lo estima conveniente, le remitimos copia fiel del acta de instalación de nuestro Club «Melchor Ocampo.»

«Srvase Ud., Sr. Director, aceptar nuestro voto de gracias que le anticipamos cumplidamente por la deferencia con que suponemos atenderá á nuestra súplica, protestando-le las seguridades de nuestra leal estimación y profundo respeto.»

SUFRAGIO LIBRE.

Bella Unión, Coahuila, Mayo 22 de 1905.

El Presidente. FRANCISCO RIVERA. G. CASTAÑEDA. Srio. Al Sr. D. Ricardo Flores Magón. —Director de REGENERACION. —St. Louis, Mo., E. U. A.

Acta de instalación.

«En Bella Unión, Municipalidad de Arteaga, del Estado de Coahuila, á los veintidos días del mes de Mayo de mil novecientos cinco, los que subscribimos reunidos en la casa del Sr. Flaviano Cárdenas, en virtud de los derechos que nos concede el artículo 99 de la Constitución Política de la República, y conformes con la idea de establecer un Club que tenga por objeto sostener los Candidatos del pueblo

Regeneración

June 10th, 1905.
Subscription rates:
Per annum... \$ 2.00 gold
Per 6 months... 1.10
Director and Proprietor: RICARDO FLORES MAGÓN.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos en los Estados Unidos del Norte y diez centavos en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado—\$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado—2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado—\$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado—4.50 plata.
El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana—\$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte—3.00 oro.
Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Buletes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se serviran mandar pagar directamente sus suscripciones, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Heroe y Caudillo.

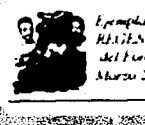
Está para terminarse la impresión de esta nueva obra del conocido escritor Adolfo Duclós Salinas, que viene á ser el segundo volumen del «Proceso de las Administraciones Tuxtotecanas en México», del cual trabajo «México Pacificado» es solamente el prólogo.

En «Heroe y Caudillo» se delinean con mano firme los sombríos perfiles de la figura histórica de Díaz, así como el drama sangriento de sus revoluciones y venganzas políticas. Nada se lo quita al «Heroe», pero en nada se atentan tampoco los contrastes rojos del «Caudillo», tanto en sangre y sellento de emociones violentas. Su obra administrativa se traza imparcialmente.

La tirada será reducida. La impresión, y encuadernación y precio serán exactamente como los de «México Pacificado». Se vende, por Express, C. O. D. á \$8.00 plata mexicana, el ejemplar. Por Correo, pago adelantado, á \$5.00 moneda mexicana. Envíense giro postal ó billetes de banco. Los pedidos deben hacerse precisamente á Adolfo Duclós Salinas.—418 N. Third St.—St. Louis, Mo., U. S. A.

Cualquier cantidad de dinero que se envíe á cuenta de libros, se garantiza por la casa editora «Hughes & Co., Publishers.» Referencias de esta casa: cualquier Banco de St. Louis Mo., y la «Duns Commercial Business Agency» que tiene residencia en la Ciudad de México.

coahuilense para la primera Magistratura del Estado durante el cuatrienio de 1905 á 1909, y para los demás altos puestos, cuyos funcionarios, según la ley, deben elegirse al mismo tiempo, y para que, de toda conformidad secunde los esfuerzos patrióticos, inspirados en las ideas de civismo, de los Clubs Unidos, Democrático «Benito Juárez» de San Pedro y «Central Independiente» de Torreón, á los que se les remitirá copia de esta acta para que tomen nota de que nosotros, sus hermanos en ideas, también nos preocupamos con positiva fe y buena voluntad por el progreso verdadero de nuestro Estado y anhelamos que á su frente haya personalidades dignas, que cumplan con la alta misión que el pueblo les confiera, y que hagamos votos porque haya unión, porque haya solidaridad entre los miembros todos de los Clubs antireleccionistas, á fin de asegurar el triunfo.—Tomó la palabra el Sr. Francisco Rivera para exponer: que proponía á la reunión que el Club que se trataba de instalar llevara el nombre del ilustre patrio Don Melchor Ocampo, lo que aprobaron por unanimidad los asistentes. Acto continuo se procedió á nombrar la Junta Directiva del Club «Melchor Ocampo», y resultaron electos los C. C. siguientes: Presidente, Francisco Rivera; Secretario, Guadalupe D. Castañeda; Tesorero, Julio Covarrubias; Vocales: I, Flaviano Cárdenas; II, Manuel Ríos; III, Jesús Leza; IV, Alejo Albear; V, Ponciano Dávila; VI, Feliciano Dávila; VII, Pablo Arredondo; VIII, Anastasio Coronado; IX, Melesio Mata; X, Guillermo Valdés. En seguida pasaron á ocupar sus respectivos puestos los C. C. electos, declarándose perfectamente instalado el Club «Melchor Ocampo», conforme los derechos que nos concede nuestra Carta Fundamental. Se dió lectura á los circunstantes de la presente acta que aprobaron en todas y cada una de sus partes y firmaron: Francisco Rivera, Presidente; Guadalupe Castañeda Secretario; Julio



Impreso en el periódico REGENERACION propiedad del Sr. Ricardo Flores Magón. Marzo 2004

Covarrubias, Tesorero; I Vocal, Flaviano Cárdenas; II, Manuel Ríos; III, Jesús Leza; IV, Alejo Albear; V, Ponciano Dávila; VI, Feliciano Dávila; VII, Pablo Arredondo; VIII, Anastasio Coronado; IX, Melesio Mata; X, Guillermo Valdés, Jesús Mendoza, José Gallegos, Juan Partida, Trinidad Ortiz, Manuel Villegas, Sabino Arévalo, Ernesto Galindo, Alberto Guajardo, Alberto Torres, Jesús Berlanga, Benigno Coronado, Pedro Guajardo, Antonio Salazar, Manuel Leza, Pascual Rodríguez, Francisco Martínez, Jesús Guajardo, Antonio Rivera, Silvestre Martínez, Santana Zul, Juan Martínez, Juan Sánchez, Francisco Alvarado, Narciso Peña, Cecilio Sánchez, Rosendo Niño, Jesús Montes, Francisco González,

Domingo Cerecero, Santiago Ortíz, Refugio Martínez, Arcadio Gracia, Pedro Montes, Luis Ibarra, Felipe Carrión, Amado García, Wenceslao Briones, José Benito, Juan de Dios Cerecero, Pedro Rivera, Julio Alarcón, Donaciano Cerecero, Julián Costilla, Nieves Martínez, Juan Martínez C., Cruz Padilla.— Rúbricas"

Es copia fiel del Acta que obra en este Club en el libro Respectivo, sacada expresamente para remitirla al Sr. Director de REGENERACION, para su publicación.

SUFRAGIO LIBRE.

Bella Unión, Mayo 22 de 1905.

El Presidente:

FRANCISCO RIVERA.

G. CASTAÑEDA, Srio.

DIGNAS PALABRAS

de un Miembro de la Convención

Actitud Incomprensible del "Diario del Hogar."

Hemos tenido oportunidad de conocer el viril discurso que pronunció en la Gran Convención Electoral de Coahuila, el Sr. Teodoro M. González, delegado a la Convención por el Distrito de Monclova. Tanto por las brillantes y justas ideas que contiene esa pieza oratoria, como por hacer patentes y combatir ciertas indignas calumnias que algunos cobardes arrojan sobre el señor González, publicamos ese discurso que, si no se adorna con las galas de la elocuencia ni arrebatada por las bellezas de la forma, tiene tal fondo de justicia y es tan acabado modelo de dignidad ciudadana, que no podríamos menos que aplaudirlo los que se precien de independientes y de honrados.

He aquí el discurso:

"Señores: "Yo no estoy acostumbrado a hablar en público, y no lo haría si no se tratara de un asunto que considero importante.

"Que no se nos proponga que la Convención dé cuenta de sus trabajos al Presidente de la República, solicitando su apoyo! Yo me opongo con todas mis fuerzas a esa idea, porque la creo humillante, pues equivale a renunciar los derechos de ciudadanos que venimos proclamando y a convertir esta reunión en una farsa.

El Sr. Presidente de la República nos dirá, con justicia, que no es él a quien debemos acudir, por que para hacer uso del derecho de elegir a quien nos parezca conveniente, no necesitamos ni debemos pedir su consentimiento.

"Nos trajo aquí una idea democrática: la de averiguar la voluntad del pueblo de Coahuila, respecto a la elección de sus funcionarios públicos; y si el temor a una arbitrariedad pudo justificar que nos reuniéramos fuera del Estado, no hay ni puede haber razón que justifique la renuncia voluntaria de los mismos derechos que hemos resuelto ejercitar.

"En Coahuila es donde debemos emprender con energía los trabajos que sean necesarios para el triunfo de nuestra causa, y cualquiera otra cosa que se haga, no será digna del pueblo que representamos y que espera de nosotros actos de valor y entereza, y no temores que lo avergüencen.

"Por otra parte, Señores, el mismo Presidente de la República se formaría un triste concepto de nosotros, que no somos capaces de ocurrir al terreno de la ley para hacer la voluntad del pueblo coahuilense; y lejos de ayudarnos nos vería con merecido desprecio. Estas son mis ideas sobre el asunto que ya sabía se iba a presentar a discusión, y por eso las he consignado en este escrito, temiendo no poder expresarlas claramente de otro modo y no queriendo pasar en silencio un acto tan importante.

"Señores: medita sobre lo que he manifestado y resólvete con plena libertad y de acuerdo con vuestra conciencia. Si obramos como indico, cualquiera que sea el resultado tendremos la satisfacción de no haber sacrificado nuestra dignidad, y el pueblo recibirá un ejemplo de patriotismo y de decoro que tiene derecho a esperar de nosotros."

Las palabras del Sr. González están ajustadas, más que a un criterio opositorista, a un criterio legal. Lo que ellas expresan es lo que la ley consigna: los Estados son independientes del Centro; el Presidente de la República no tiene nada que ver con los asuntos políticos locales de las Entidades Federativas. El Sr. González no propuso nada extraordinario ni escandaloso: propuso simplemente a la Convención que no se apartara de la

legalidad, y consideró, como democrata y buen ciudadano que es, que cualquier acto antilegal inspirado por el temor a la conveniencia, sería humillante para los que representaban un pueblo digno y viril como el de Coahuila. El lenguaje del Sr. González no tiene nada de tempestuoso ni de apasionado: es tranquilo, mesurado, sereno.

Pues a pesar de todo esto, dos periódicos de la Capital de la República atacaron al señor D. Teodoro González por sus dignas palabras, y lo calumniaron vilmente. Uno de ellos fué "El Republicano", papasal insignificante, servil de oficio, al que le pareció proclama nihilista lo dicho por el Sr. González. El cargo es tan imbécil y absurdo que no merece ni refutación; los enunios se escandalizan con la menor independencia, y es inútil discutir con ellos; lo único que se debe hacer es exhibirlos a la vergüenza pública.

El otro periódico que calumnió al viril Delegado por Monclova, fué el "Diario del Hogar". Dijo este periódico que el Sr. González "dió lectura a una alocución que encerraba frases exageradas en la apreciación que hizo del estado del país en general y de la de Coahuila en particular por razón de sus gobernantes." Agrega que las palabras del Sr. González fueron recibidas con frialdad.

Como se ve, nuestro colega parece encontrarse en pleno delirio. Habla de apreciaciones exageradas, cuando en el discurso no hay ni una sola apreciación acerca del estado del país. ¿Podría decirnos el colega dónde dice el Sr. González que la situación del país sea mala ó pésima, ó algo por el estilo? ¿Podría citarnos la frase en que el Delegado por Monclova juzgue con dureza exagerada a los gobernantes? Entre lo dicho por el "Diario del Hogar" y el discurso del Sr. González, no hay la más insignificante relación, y no comprendemos cómo ese periódico, que aparece como independiente, tiene ataques tan injustos, tan absolutamente infundados para un honrado ciudadano como el Sr. González, cuyas palabras sólo merecen aplauso. Tampoco es exacto que las ideas del Sr. González hubieran sido recibidas con frialdad en la Convención, pues por el contrario fueron ruidosamente aplaudidas, como pueden comprobarlo todos los Delegados que asistieron.

Que los cobardes, desprovistos de dignidad y de civismo, ataquen al Sr. González por su criterio independiente, nada tiene de extraño; pero que un periódico liberal y avanzado como el "Diario del Hogar" secunde esos ataques calumniosos, es incomprensible, y es, sobre todo, lamentable.

No somos nosotros los únicos que aconsejamos y aplaudimos la independencia de los coahuilenses respecto del Centro, son todos los liberales mexicanos los que aplauden ese criterio de legalidad y de honradez política. Bastantes Votos de Adhesión a los coahuilenses hemos publicado y publicamos hoy,—reservándonos algunos por falta de espacio—en loa que se elogia a los coahuilenses, principalmente y ante todo, y su independencia absoluta respecto de la Dictadura en la campaña que sostienen. Puede leer esos Votos el colega. No hay uno solo en que no se haga resaltar visiblemente que la independencia de los luchadores de Coahuila es la que provoca las simpatías de sus compatriotas. Los liberales que residen en este país, como los que viven en la Patria: todos expresan su admiración hacia el pueblo coahuilense, no sólo porque combate a Miguel Cárdenas, sino especialmente porque lo combate con independencia, con verdadero civismo,

ejercitando estrictamente la democracia y rechazando toda bochornosa transacción con el Centro. Es de observarse que cuando otros Estados hicieron campañas políticas buscando el apoyo de la Dictadura no interesaron tanto a la Nación ni contaron con tan manifiestas simpatías como los viriles coahuilenses. ¿Por qué entonces permanecieron mudos los valientes ciudadanos de Oaxaca, los entusiastas liberales de Puebla, los dignos hijos de Veracruz, y los liberales todos que hoy multiplican sus calurosas adhesiones a la causa de los coahuilenses? Si no fuera la independencia de estos últimos lo que les atrae el aplauso en general, ese aplauso hubiera vibrado también para los Estados que hicieron política centralista.

Ya ve el "Diario del Hogar" que la gran masa de liberales del país y de fuera de él, es decir, la opinión pública lejos de censurar las ideas de independencia, las aplaude y las alienta. Esas ideas son las que el Sr. D. Teodoro M. González proclamó en la Convención donde le fueron aplaudidas, y por tanto, el colega se pone contra la opinión pública al atacar injustificadamente a aquel señor. La triste impresión que nosotros sentimos ante las palabras del "Diario", la sentirán sin duda todos los liberales que, lo mismo que nosotros, se preguntarán asombrados cómo una publicación independiente pudo tener para un buen ciudadano juicios que parecen dictados por el criterio oficial.

No es ese, por lo común, el criterio del colega, y la prueba está en que no atacó a los Sres. Francisco Y. Madero é Indalecio de la Peña, que expresaron ideas análogas a las del combatido Sr. González. Lo mejor que podemos suponer en este asunto, es que el colega fué sorprendido por algún sandio repórter, que fué a vacilar su personal cobardía en las columnas del periódico que cometi6 la ligereza de admitirlo sin meditación. Pero aunque ligereza, es lamentable. Da tristeza ver que, los que pudieran hacerle, lejos de alentar a los hombres honrados, tan escasos en esta época de abyección, los hostilicen ó los desprecien; es amargo ver a los hombres dignos y abnegados, víctimas de agresiones injustas.

¡Ojalá que el "Diario del Hogar" procurara corregir su yerro, dejando bien plantada su bandera de periódico independiente!

"El Colmillo Público"

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos a los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue.

Por un semestre..... \$ 3.20.

Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso N.º 9 México, D. F.

La Democracia de Díaz.

Por el importante diario yucateco "El Peninsular" nos informamos de lo siguiente: una comisión de yucatecos que trabaja en la Capital contra la reelección de Olegario Molina se acercó a hablar al Gral. Díaz del asunto, y el Dictador contestó que la cuestión electoral no se debe resolver en México, sino en Yucatán.

Con esto verán los yucatecos que clase de tartufo es Porfirio Díaz. Como no quiere ayudarlos a ellos, los desecha dándoles tono de respetar la ley y con la magnífica razón de que el Presidente de la República no es el que tiene facultades para arreglar las cuestiones electorales de los Estados. En cambio para apoyar a Olegario Molina, para tratar de imponerlo ahora nuevamente como antes lo impuso, el Dictador no se acuerda de la ley. Cuando el pueblo le pide su apoyo contra Molina, el Autócrata invoca la legalidad; es democrata, no puede inmiscuirse en asuntos de los Estados. Pero cuando Molina le pide su auxilio contra el pueblo, entonces es Dictador, entonces si se entromete en asuntos ajenos y para burlarse sobre la legalidad para imponer a su lacayo.

Cien veces lo hemos dicho; lo peor que pueden hacer los opositoristas de cualquier parte, es buscar el apoyo del Dictador. Los yucatecos no deben perder tiempo y honor solicitando del tirano una ayu-

da que jamás les prestará. Con un hombre tan hipócrita como Díaz no se puede tratar. Todos sabemos que es un Dictador; y precisamente porque los yucatecos saben que es un Dictador y que impuso a Molina, le fueron a pedir que los libe- rase del yucateco esclavista. Sin embargo, Díaz no se dió por entendido y se fingió democrata y legalista para negar su apoyo a los yucatecos. Les dijo que la cuestión electoral debe resolverse en Yucatán y no en México, y se los dió porque no los cree capaces de trabajar fuera de las antecaras presidenciales, se los dió como un sarcasmo.

Los yucatecos deben tomarle la palabra al Autócrata y probarle que saben luchar como ciudadanos y que sabrán derrotar al funesto Molina, sin necesidad de apoyo del Dictador que, en su orgullo loco, se está creyendo realmente el árbitro único de los destinos del pueblo yucateco. Es preciso que el pueblo le dé una buena lección al tirano. El ejemplo de los coahuilenses es elocuente, y sería torpeza no imitar su independencia, cuando estamos viendo patentemente los buenos resultados que ella da.

¡Nada de humillaciones ante el Dictador! Ya es tiempo de que la verdadera Democracia florezca en nuestra Patria.

A los Coahuilenses.

Voto de simpatía.

El tercer domingo del mes en curso, se reunirá en la capital de la República la Convención Electoral Coahuilense con el objeto de elegir un candidato al Gobierno del Estado de Coahuila que aquel noble, viril y entusiasta pueblo se propone sostener con energía en los próximos comicios.

La actitud del Pueblo Coahuilense ha conquistado las simpatías de los Liberales de la República y los ojos de estos están fijos en esa lucha que se ha iniciado vigorosa, entre las arbitrariedades del poder que inutilmente elevamos de un pueblo indomable y la agrupación popular que se ha erguido desafiando las tempestades oficiales, escudando sus actos con la Ley y proclamando que los derechos del hombre deben imperar sobre los excesos oficiales.

La lucha reviste una importancia especial. El escaso convencimiento de los derechos individuales proviene de la acción errante de tal Gobierno, la carencia de educación cívica proveniente de la necesidad gubernamental de impedir manifestaciones hostiles contra los actos reprobados, y la arbitrariedad oficial desplegando su acción nefasta y devastadora de energías, son factores que en la época actual han llevado a todas las conciencias una languidez impropia de pueblos viriles. Tan luego como en una entidad federativa surge alguna cuestión electoral, se ha acostumbrado ir a depositar a los pies de la Dictadura un voto de adhesión y se ha elevado una plegaria encaminada a traer la benévola actitud del gobernante. Los Coahuilenses han despreciado esos medios indignos. Apoyados en los derechos que la Constitución les otorga, se han apresado a la lucha sin ocurrir antes a depositar su adhesión a los pies de ningún gobernante. Tienen la convicción de sus actos, la convicción de su virilidad: con esos elementos se presentarán en la lucha electoral y vencerán en ella: que siempre vencen los pueblos viriles cuando los animan sentimientos patrióticos.

Incapaces nosotros de dejar pasar desapercibida una elocuente enseñanza para el porvenir y un noble estímulo para los otros Estados que sufren la opresión de tantos despotas, debemos hacer presentes al Pueblo Coahuilense nuestra cordial simpatía y nuestro entusiasmo al contemplar que en un medio de abyección, se yergue vigorosa la acción pública a conquistar derechos conculcados, Ojalá que todo el

pueblo mexicano imitara esa noble acción cívica.

Que venzan los coahuilenses; pero aún vencidos, que tengan la convicción de que su ejemplo será un estímulo y de que sus energías serán un freno para los tiranos.

Puebla de Zaragoza, 11 de Mayo de 1905.

A. Quesnel, Francisco Salinas, José Reyes, Arturo Gamboa, Jacobo Lira, Herculano Rodríguez, José Rufz, C. J. Pozos, Fernando Falcón, Sóstenes Carrillo, Jesús Valdés, Genaro Martínez, Tiburcio Juárez, Julián Morales, José Briones, Manuel Luna, Galaer Grateca, Julián Pérez, Crescencio Colmenero, Pedro R. Ceballos, L. Enriquez, Domingo Acevedo, E. R. Rodríguez, Eulalio Martínez, Santos C. Castro, Rimilo Ríos, Alfredo Ochoa, José M. García, Jesús Pérez, Alberto Garrido, B. I. Hernández, Teófilo Rodríguez, J. Porfirio Hernández, C. T. Castillo, Gregorio Muñoz Perfecto Vázquez, Francisco G. Fundora, Brígido Salinas, Rufino V. Pérez, Alberto Olvera, José M. Polanco, J. Nava.

En el próximo número nos ocuparemos extensamente de la obra del Sr. Iglesias Calderón. — El Sr. Francisco de P. González, de San Diego, Texas, se ha servido obsequiarnos un ejemplar de "El Verdadero Porfirio Díaz" interesante folleto que acaba de editarse. — "El Verdadero Porfirio Díaz" se destaca con tonos lígubres y siniestros la figura del sanguinario Dictador de nuestra Patria. Sentimos mucho no poder consignar en estas líneas el nombre del autor de esa interesante monografía que el año de 1893, calzada con el seudónimo Argonaut, fué publicada en "El Progreso" de Nueva York. — Probable es que llegue a reves- tir gran interés la próxima campaña electoral de Tamaulipas. Los independientes, de tiempo atrás, con suma discreción han estado llevando a cabo importantes trabajos de organización.

Notas interesantes.

—Agradecidos estamos al notable histori6grafo Sr. D. Fernando Iglesias Calder6n, porque con afectuosa dedicaci6n se sirvi6 enviarnos su 6ltimo libro, "El R6goismo Norte-Americano durante la Intervenci6n Francesa".

En el pr6ximo n6mero nos ocuparemos extensamente de la obra del Sr. Iglesias Calder6n.

— El Sr. Francisco de P. González, de San Diego, Texas, se ha servido obsequiarnos un ejemplar de "El Verdadero Porfirio Díaz" interesante folleto que acaba de editarse.

— "El Verdadero Porfirio Díaz" se destaca con tonos lígubres y siniestros la figura del sanguinario Dictador de nuestra Patria.

Sentimos mucho no poder consignar en estas líneas el nombre del autor de esa interesante monografía que el año de 1893, calzada con el seudónimo Argonaut, fué publicada en "El Progreso" de Nueva York.

— Probable es que llegue a reves- tir gran interés la próxima campaña electoral de Tamaulipas.

Los independientes, de tiempo atrás, con suma discreción han estado llevando a cabo importantes trabajos de organización.

El Cacicazgo imperante.

SINALOA

Inleca es la explotación de que son víctimas los braceros en nuestro país por parte de gran número de hacendados. Perciben sueldos míserimos que a última hora, quedan reducidos a la mitad por efecto de las odiosas tiendas de raya donde se venden las mercancías al doble del precio verdadero. No pueden atender a sus necesidades imperiosas con el jornal que devengan y por eso se ven obligados a contraer deudas que jamás les será posible pagar y que los mantendrán sujetos durante toda la vida a ignominiosa esclavitud.

Nuestros gobernantes hacen más desesperada la situación de los peones de campo porque siempre apoyan al amo en los abusos que comete.

Melesio Peña, compadre de Cañedo y propietario de la Hacienda de Pericos, obliga a sus sirvientes a trabajar doce horas diarias en faenas arduas y les paga solamente cincuenta centavos y lo que es peor, ordena a los capataces que azoten a los desdichados peones que no concurren con estricta puntualidad a la hora de principiar los trabajos ó que cometan cualquier otra falta por insignificante que sea.

Los atropellados ya ni siquiera intentan pedir justicia a las autoridades porque saben bien que Cañedo en todo caso está dispuesto a proteger los intereses del terrateniente Melesio Peña.

Este potentado para enriquecerse ha recurrido a medios ilícitos: abusando de su influencia y de la amistad que lo liga al Gobernador de Sinaloa despoj6 de sus terrenos a los indios del pueblo de Comarito.

Chihuahua

ESCALON.—El Jefe Municipal tiene monopolizado el expendio de carnes. A las personas que se proponen girar en ese negocio las persigue por cuantos medios están a su alcance.

Es también un desvergonzado explotador del juego: a los tahures que lo sobornan les permite que se reúnan en

En C. Victoria, el Club "Melchor Ocampo" desde este mes principiará a luchar ostensiblemente contra el despótico Gobierno de Pedro Argüelles.

—El Comandante de Policía de Allende, Coah., ha dicho públicamente que bajo cualquier pretexto serán encarcelados los opositoristas que continúen haciendo propaganda contra la candidatura oficial. "No está lejano el día en que ese infeliz Comandante habrá de arrepentirse de la conducta que actualmente observa.

El Presidente Municipal de esta misma población impuso \$10.00 de multa a un humilde ciudadano que rompió un impreso en el que se postulaba a Miguel Cárdenas para Gobernador del Estado.

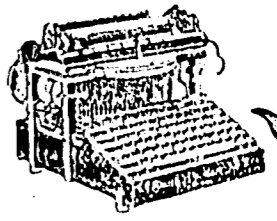
—El odioso caciquillo de Las Esperanzas, Coah., Francisco Treviño, ordenó la aprehensión del Sr. Manuel Castellano por el simple hecho de que este digno ciudadano se encargó de hacer circular unos cartones en que se postulaba al Sr. Lic. Frumenio Fuentes para el Gobierno del Estado.

El Sr. Castellano permaneció en la Cárcel, rigurosamente incomunicado y tuvo, además, que pagar \$25.00 de multa.

Educación para los negocios y lugar donde adquirirla.

Colegio comercial y escuela de taquígrafía de JONES. 612 Washington Ave. St. Louis, Mo. E. U. A.

Prepara a los estudiantes para toda clase de negocios. Suministra hábiles aprendices de librería, stenógrafos, telegrafistas y empleados de las oficinas de comercio, de los bancos, de las oficinas de ferrocarriles y telégrafos y de las oficinas de profesiones. Procura empleos para los estudiantes graduados. Para catálogos ó informes dirigirse a J. G. Bohmer, Presidente.



For practical work; for saving time; for long service and complete satisfaction, no other typewriter quite equals

The Smith Premier

A little book explaining just why this is so will be sent on request.

Better ask about it to-day.

The Smith Premier Typewriter Company

21 Pine St. St. Louis, Mo.

diversas casas a jugar albuere; pero los que no lo cohechan están expuestos a sufrir encarcelamientos rigurosos y multas exorbitantes.

SAN BUENAVENTURA.—El Jefe Municipal Interino Eleuterio Pardo se está haciendo insoportable por los frecuentes abusos que comete. El citado cacique por su servilismo y porque cuida bien los intereses que en este Distrito tiene Terrazas, desde hace muchos años goza de la privanza de éste. Fué Presidente Municipal parte del año 1902 y todo 1903 habiéndose hecho tan odioso por sus arbitrariedades durante esas Administraciones que el pueblo se decidió a oponerse a que continuara en el puesto por otro período más. Terrazas se vió obligado a destituirlo; pero no lo consignó a la autoridad competente para que lo juzgara sobre los delitos de que fué acusado formalmente por el pueblo. Someramente referimos los principales de esos delitos. Colectó entre los vecinos del lugar una respetable cantidad, so pretexto de auxiliar a las víctimas de la peste bubónica en Mazatlán: cantidad que se había robado y que ya destituido se vió obligado a entregar, aunque no íntegra. Estableció una carnicería en sociedad con otros dos señores haciendo efectivo a estos el pago de las contribuciones y del deguello: la Tesorería Municipal no recibió ni un centavo por cuenta de la citada negociación. Tampoco pagó Pardo contribuciones de ninguna clase cuando estuvo explotando una canchala de su propiedad. Asimismo la ejerció de abigeo: se le probó plenamente que vendió un novillo del Sr. José Antonio Vega y otro perteneciente a los Sres. Muller. A los Sres. José M. Anchoado y Francisco Terrazas les cobró trolata y tantos pesos por el permiso respectivo para que pudieran celebrar una función taurina: esa cantidad no ingresó a la Tesorería.

Como decimos anteriormente el pueblo acusó a Prado ante Terrazas como responsable de los delitos referidos; pero Terrazas desechó la acusación limitándose a destituir al mal funcionario al que, un año después, nuevamente había de elevar al Poder.

Tamaulipas

C. VICTORIA.—Son tan exageradas las multas que el abyecto Presidente Municipal Antonio Fernández Rodríguez impone a los correccionales...

En la aplicación de multas el Presidente Municipal Fernández Rodríguez generalmente se muestra arbitrario; pues acostumbra imponer en cada caso doble cantidad de la que señala la Ley.

Veracruz.

MARTINEZ DE LA TORRE.—El canchero de la cárcel de esta población está facultado para imponer multas ó días de arresto a los correccionales...

Durango.

C. LEIRO.—El Jefe Político Jesús Vargas es tan servil con los poderosos como soberbio con los humildes. Se arrostra ante los potentados y les presta hasta servicios que ofenden a la Ley.

SAN DIMAS.—Gonaro Escobosa, Jefe Político, en compañía del millonario Burns explota una tienda de raya establecida en la mina "Candelaria".

Zacatecas.

FINOS.—El fraile Francisco de P. Rodríguez hace alarde de la influencia que goza cerca del Gobernador Pankhurst. Manifiesta públicamente que esta autorización para violar las Leyas de Reforma y en efecto día a día la viola...

Libros Baratos.

- La persona que desee alguno ó algunos de los libros que á continuación se expresan, puede dirigirse á Rosalío Bustamante, 3137 Walnut St. St. Louis, Mo., U. S. A. enviando el importe por medio de Giro Postal Internacional, Billetes ó Ardenes de Banco, ó en timbres postales...

- de un Baidillo, La Lucha por el Amor, Las Víctimas del Amor, cada volumen \$0.75. Obras de ALFONSO DE LAMARTINE: Rafaela—Graziella, (dos novelas juntas), un tomo \$0.75. El Manuscrito de mi Madre, un tomo \$0.75.

- Obras de ELISEO RECLUS: Evolución y Revolución, un tomo \$0.75. La Montaña, un tomo \$0.75. Mis Explotaciones en América un tomo \$0.75. El Arroyo, un tomo \$0.75. Obras de GUY DE MAUPASSANT: La Mancebia, un tomo \$0.75. El Horla, un tomo \$0.75.

J. J. Olsen. L. Villarreal Madero. Olsen & Company.

P. O. Box. 875. San Antonio, Texas. EXPORTADORES DE Algodón, Semillas, Carbon y Coke. Vacas, caballos, cerdos, aves de corral.

Comprén directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor. Pidán nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Durham.

Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORGA. HUEVOS 12 POR \$1.00. 15 POR \$1.20. 30 POR \$2.25.

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquigrafía comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados.

VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de Mexico.

Quien desee comprar máquinas de escribir "Oliver," "Smith Premier," "Remington," "Densmore" ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St.

LA PODEROSA SANADORA.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES SIN EL USO DE NINGUNA MEDICINA. A cualquiera distancia por medio del poder oculto con que nacio.



El cliché arriba impreso es la última fotografía de la Dra. Alvessa Matthews, cuyo nombre ha llegado á ser proverbial á través de todo el hemisferio de Occidente...

Las que suscribimos manifestamos que nos consta lo que el Sr. Ignacio Peché manifiesta en la carta que antecede y que dirige á la señora Doctora Alvessa Matthews, con relación á la curación efectuada en la persona de él, por medio del tratamiento á que lo sujetó la expresada Doctora.

—El Sr. Victoriano Segovia á quien se refiere este caballero, sanó completamente de una enfermedad terrible al mes de haberse sometido á mi tratamiento. Veñadería, Dgo., Méx. mayo 2, 1905. Sra. Dra. A. Matthews.—San Antonio, Tex.—Mi querida sanadora: Hago unos días encontré al Sr. Victoriano Segovia, y me causó mucho gusto verlo que está enteramente sano, después de haber gastado toda su fortuna en medicinas, y haber quedado más malo. Ahora, con el gran poder de usted, está como si nunca hubiera estado enfermo.

Desearé á usted felicidad, quedo á usted segura servidora. CANDELARIA PEREZ. TESTIMONIO ESPONTANEO. San Marcos, Tex., Mayo 21 de 1905. Sra. Alvessa Matthews, etc. Mi muy estimable dama: Hago á usted saber con demasiado gusto que el niño á quien estaba usted curando, está ya muy aliviado. Es verdaderamente sorprendente su curación, pues este niño había estado ya declinando desde el mes de OCTUBRE de 1903, y por más de un mes que le dimos no podía sanar hasta que lo pusimos en las sabias manos de Ud. Por todo esto yo y mi esposo y mis hermanos estamos muy contentos y damos á usted un millón de gracias por haber salvado la vida á nuestro niño. Nunca me cansaré de recomendarla como la Poderosa Sanadora. Su afma. SS.—LILE TREVISOL.—Rúbrica.

de una muerte cercana y segura que me esperaba. Todo lo anteriormente expuesto me ha hecho dirigir á Ud. estas mal trazadas líneas, como prueba de mi gratitud, autorizándola para que haga de ellas los usos que le convengan. Sin más como siempre. Su afmo y SS muy atento.—DANIEL FAVELA.—Rúbrica. TESTIMONIO ESPONTANEO. Derramadero, Coah.—México, mayo 21, 1905. Sra. Alvessa Matthews. San Antonio, Tex. Muy apreciable señora: Tengo el gusto de manifestarle que la enferma á quien mandó Ud. sus instrucciones con fecha 18 de Abril del pte. año, al hacerle una visita en su casa, me dijo que le diera á usted por mi conducto, las más finas gracias por el gran favor que le ha hecho Ud. después de Dios, de devolverle la vida. Ya han desaparecido de todo su cuerpo las úlceras que la tenían en cama por 13 meses. Ya no le quedan más que unas costras en los pies, que creemos también desaparecerán. En el nombre del Dios bendito le da ella las más finas gracias por haberla sanado, y en gratitud le extiende el presente testimonio para que si tiene á bien, lo publique. Quedo, como siempre de usted, afmo. Sra.—JUAN MARTINEZ.—Rúbrica. Dirección: J. C. MARTINEZ.—Estación Derramadero, Vía Coah. y Pacífico. Coah, Mex. "RADICAL Y COMPLETAMENTE CURADA." Río Blanco, Veracruz, Méx.—mayo 8 de 1905. Sra. Alvessa Matthews. Muy señora mía: Con gusto como la pluma para saludar á usted y decirle lo siguiente: Hace 20 días que está Ud. curando á una señora Paula Flores (siendo ella mi madre) y he visto que está enteramente sana después de haber sufrido durante mucho tiempo una enfermedad. Le doy á usted las más expresivas gracias por el favor que le ha hecho Ud. sanarla por completo. S. S. AURELIA FLORES.—Rúbrica. Dirección: Pato de Altos nº 78 Río Blanco, Veracruz, Méx. Earle, Béxar, Co. Tex mayo 22, 1905. Sra. Alvessa Matthews. Muy señora mía de mi mayor estimación.—Creo de mi deber poner en conocimiento de Ud., que con la observancia exacta del tratamiento que me ordenó, he quedado radicalmente curado de las enfermedades que me molestaban desde hace siete u ocho años. Después de haber sido curado por varios médicos, no encontraba mi alivio, pues estando en tal estado, ya destruí la mi mente con las enfermedades que me aquejaban, el corazón y los pulmones, tanto que ya no alcanzaba a respiración ni podía trabajar. Con gusto le manifiesto que por aquí es Ud. muy admirada por aquellas personas que han tenido conocimiento de mi cura-

ción, con más razón cuando yo mismo les he manifestado que en el término de 18 días de observar el tratamiento de usted, había quedado bueno y sano y sin usar ninguna clase de medicina. Firman todas las personas de mi familia la presente, autorizando á usted para que haga de ella el uso que á bien tenga, considerando ésta como un insignificante testimonio de gratitud para usted y para el Sr. Juan Cruz, quien fué el que se empeñó en que usted habiera de curarme y el que ha servido de intermediario con usted para que por esta vez me haya salvado de una muerte segura. ANICETO MARTINEZ, CRESCENCIA MARTINEZ DE GARCÍA y JUANA MENCHACA DE MARTINEZ, RAFAEL APOLOÑA y FRANCISCA MARTINEZ. TESTIMONIO ESPONTANEO. Castaños, Coah, Méx., Mayo 17, 1905. Sra. Dra. Alvessa Matthews. San Antonio, Texas. Muy señora nuestra: Le dirijo la presente con el fin de decirle que el día de las debidas gracias porque mi esposa se encuentra ya muy aliviada; ya creíamos inútiles los esfuerzos que hicimos para su salud: pero Dios es grande y la potencia mental de usted, positiva. Dios ha permitido que, por medio del poder mental de usted, mi esposa recobrara su salud, así es que le repito mi agradecimiento. Sin más, tengo el gusto de repetirle su afmo. S. S.—Manuel de Hoyos Gutiérrez.—Rúbrica. Dirección: Castaños, Coah. EXTRACTO.—(La paciente á quien se refiere el caballero que suscribe, ha estado en mis manos únicamente 18 días.) Sra. Alvessa Matthews. San Antonio, Tex. Muy apreciable señora: Recibí sus instrucciones para el tratamiento de mi esposa, y ella ha estado haciendo todo lo que le manda Ud. Hoy tengo el gusto de decirle que está muy aliviada de todas sus enfermedades, excepto el latido del estómago. De todo lo demás puedo decir que está bien. Su atento servidor, Miguel Zúñiga. Dirección:—Foresville, Tex. Curada de una enfermedad peligrosa en menos de un mes. Hidalgo, Coah., Méx. mayo 20, 1905. Sra. Alvessa Matthews. San Antonio, Tex. Querida señora: Recibí su grata fecha 4 del presente y con ella sus instrucciones. Estoy sumamente agradecida porque estamos caminando con buen éxito. Mi enfermedad ha desaparecido por completo. Hace varios días que no siento molestia ninguna, y esto me hace recordar con gusto el momento en que leí en el "El Regidor" las noticias de sus curaciones. Voy á usted mis más expresivas gracias y acoje mis más afectuosos recuerdos.—Candelaria Pérez.—Rúbrica

El ejemplo del personaje RUBEN DUTCH propiedad del fondo de la Unión Progresiva Marzo 2001

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de Combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse ó dimitir.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., U. A.—Junio 17 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—Nº 33.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

Los detractores del Pueblo.

El nombramiento de Ramon Corral.

¿Qué el señor Corral no llegó á la Vice-presidencia por el voto de sus conciudadanos? Es verdad, y si estos un pecado, la falta no es de él; la falta es pública; la falta es de los que, no sabiendo ser ciudadanos, se han convertido en una horda de enanos que demarcaron de facto, todos sus derechos cívicos, toda su virilidad, toda su actividad.

Las palabras que dejamos copiadas no son sino la repetición de la solenne vulgaridad que continuamente están repitiendo con aires de triunfo los defensores de la tiranía. Rechazos á conjeturas que la tiranía exista, é imposibilitados para negarla ó destruirla, acuden como supremo argumento, á defenderla y disculparla, diciendo que no es ella la culpable de existir, sino el pueblo que no ejercita la Democracia, que renuncia á sus derechos, etc. etc.

Nosotros no negamos la parte de responsabilidad que le toca al pueblo en las actuales desventuras de la Patria; lo que negamos con la indignación con que se niega una infamia, lo que rechazamos con la energía con que se rechaza un ultraje, es que el pueblo sea el único responsable, como dicen los lacayos de la Dictadura. El pueblo tiene culpa pero no mayor que la de los tiranos.

El pueblo fué culpable de cándidez, por dar crédito á las falaces promesas de Porfirio Díaz, y por creer que este soldado inculto podría ser mejor Gobernante que el genial estadista Lerdo de Tejada; fué culpable el pueblo de cansancio de haberse fatigado en sus anteriores luchas, de anhelar el reposo hasta el punto de tolerar la Dictadura mejor que lanzarse á una nueva revolución contra ella, pues la revolución era el único recurso que quedaba, dado que la imposición brutal de Díaz hacia imposible el ejercicio del civismo; y por último, fué y es culpable el pueblo de excepticismo; excepticismo que sintió al verse traicionado por Díaz y al presenciar la abyección con que las clases directoras se sometieron al ensangrentado Dictador.

Porfirio Díaz, en cambio, fué y es culpable de graves maldades, que no tienen la menor justificación: de ambición egoísta pues no fué su amor á principios que es el primero en despreciar, sino su sed de mando y poderío, lo que lo hizo ensangrentar al país, rebelándose contra los honrados Gobiernos de Juárez y Lerdo de Tejada; de la más negra influencia pues tan luego como alcanzó el Poder se apresuró á hacer todo lo contrario de lo que había prometido á sus candorosos conciudadanos; de sanguinaria crueldad pues para sostener su tiranía suprimió por medio de crímenes á ciudadanos conspicuos como los Generales Corona, García de la Cadena, Martínez y otros, habiéndose distinguido su Gobierno por las espantosas hecatombes que bajo él se han perpetrado, desde la de 25 de Junio en Veracruz, hasta la del 2 de Abril en Monterrey.

No es exacto ni es honrado decir que el pueblo ha renunciado á sus derechos. El pueblo en los principios de la Administración Tuxtepecana trató de ejercitarlos; pero tropezó con la arbitrariedad del Gobierno, que se arrancó muy pronto la careta democrática y empleó la fuerza bruta para conculcar las garantías del pueblo. En las Casillas Electorales, las bayonetas se tendieron para impedir el paso á los ciudadanos inermes. El voto público fué suplantado por el capricho dictatorial, que no admitió réplica, que ahogó las protestas en los calabozos y aun arrancó la vida á los acusadores más enérgicos ó más te-

mibles. ¿Qué valía entonces seguir ejercitando los derechos cívicos? El pueblo se vió en esta disyuntiva: ó seguir la lucha cívica, con la seguridad de no obtener resultado alguno y arrojando la prisión y la muerte, ó lanzarse á la revolución arrojando los mismos peligros, pero con la esperanza de conseguir por la fuerza lo que no alcanzaba dentro de la paz. El último derecho que le quedaba al pueblo por ejercitar, era el derecho de la rebelión. No lo ejercitó, y en este caso sí puede decirse que renunció á él.

Que sean, pues, francos los que acusan al pueblo; que lo culpen de no haber hecho una revolución contra Porfirio Díaz; que lo flagelen porque renunció al derecho de rebelarse; pero que no digan que renunció á sus derechos cívicos, porque eso es falso, porque es infame decir que el pueblo haya renunciado á lo que en realidad se le arrebató por la fuerza.

Si un viajero es atraído á una emboscada, y allí los bandoleros lo despojan de cuanto lleva, ¿podrá decirse que el latrocinio no es culpa de los bandoleros, sino del cobardía, del inactivo, del imbécil viajero que renunció á lo que le pertenecía? Puede decirse que una persona ó una colectividad renuncian á aquello de que son brutalmente despojadas? Sólo á los que ultrajan á los oprimidos para defender á los tiranos, puede ocurrírseles tan descabellada argumentación.

Lo que dejamos apuntado en términos generales, puede aplicarse al caso de la elección de Corral, como á la de cualquier otro de los funcionarios actuales. Como á todos, á Corral lo nombró Díaz. El pueblo ni siquiera trató de intervenir en las elecciones, porque sabe que las bayonetas lo han de rechazar siempre de las Casillas Electorales. Sabía que dentro del orden y de la ley, nada hubiera conseguido tratando de ejercitar sus derechos cívicos, pues contra su acción pacífica y legal, la Dictadura hubiera empleado sus acostumbrados atentados y sus cínicas arbitrariedades. Se hubiera visto el pueblo en el mismo caso de antes: ó ejercitar sus derechos, luchando cívicamente hasta el sacrificio, para quedar á la postre burlado por la Dictadura, que impediría desvergonzadamente á Corral, ó sostener á su candidato por la fuerza de las armas, ya que las armas eran también el único apoyo del candidato oficial.

Los que acusan al pueblo como culpable de la imposición de Corral, deben ser sinceros, y declarar que esa culpa del pueblo consistió, no en renunciar á derechos que desde hace mucho le fueron por la fuerza arrebatados, sino en no usar el único que le queda: el de la rebelión.

No se crea por esto que sostenemos en lo absoluto la ineficacia del civismo. Por el contrario, lo consideramos, como la mayor virtud y la mayor fuerza de un pueblo. Decimos que el civismo hubiera sido ineficaz en el caso que hemos presentado y contestando á lo expuesto por el semanario corralista cuyas palabras nos han servido de epígrafe. El civismo, practicado por una gran mayoría, y estando el pueblo organizado y bien dirigido, da infaliblemente los mejores resultados. Pero no es este el caso de nuestro pueblo que está hoy completamente desorganizado y que carece de dirección. Una campaña política no se reduce á que los ciudadanos voten, antes del voto está la propaganda de principios y de candidatos que los sostengan; los periódicos, los clubs; la preparación, en suma, de un triunfo que no se podrá alcanzar si los que lo buscan no procuran antes uniformar la opinión pública en un sentido determinado. Votar pueden hacerlo todos, pero

los trabajos preparatorios, de propaganda y de organización, sólo pueden hacerlos los que por su talento, su carácter ó su prestigio, sobresalen entre las masas. ¿Donde estuvieron estos directores cuando se acercaban las elecciones de Vice-presidente? Si se hubieran mostrado, el pueblo los habría seguido. Pero no aparecieron, y por cierto que "El Tercer Imperio," que con tanto garbo anatematiza al pueblo, no se distinguió entonces por su civismo. Lo más que pudo hacer fué dirigir al Gral. Díaz uno que otro consejo suplicante.

Extraña que ese periódico hable en tercera persona cuando debía mencionarse también. Si siempre se mostró dispuesto á acatar lo que el Autócrata dispusiera; si nada hizo por el civismo; si no ejercitó sus derechos ni llamó al pueblo á que los ejercitara, ¿cómo se atreve á reprochar á los otros, defectos que son los suyos? ¿cómo dice: *los que se han convertido en una horda de enanos*, en vez de decir: *los que nos hemos convertido*, etc.?

Pedir al pueblo, á las masas, al número, que por sí solo, sin dirección, sin periódicos, sin clubs, sin preparación ninguna, derrote en los comicios á un candidato de la Dictadura, es pedir un absurdo. Pero de absurdos tiene obligadamente que componerse la defensa de los déspotas, que nunca se podría hacer con buenas razones.

No es cierto, pues, que el pueblo sea el único responsable de la imposición de Corral, y que este sugeto no tenga ninguna culpa. La tiene, por su falta de dignidad para aceptar un puesto al que no merece sus méritos, juzgados por el pueblo, sino su abyección, agradada al Dictador. El más culpable, el verdadero culpable en esto, como en todo lo que significa un mal para la Patria, es el nunca bien odiado tirano Porfirio Díaz.

En honor de Coahuila.

MEXICANOS:

Un pueblo viril ha enarbolado el estandarte libertador en la impoluta cúspide del derecho que se alza majestuosamente.

La Dictadura, airada, quiere alcanzar esas alturas y arrear con sus crispadas garras la bandera gloriosa; pero fracasará en su intento, rodará al abismo antes que logre hollar las agrestes escarpaduras que avanzadas al espacio en actitud bravía, circundan y defienden la radiante cumbre sobre la que ondea ufano el estandarte libertador.

Coahuila es el pueblo grandioso que con noble gesto y ademán heroico, desafía las negras cóctas del trágico octogenario Porfirio Díaz, sacude con su ejemplo á la República adormecida y arranca de las fibras del patriotismo portentosa y admirable vibración.

Ante esa lección de fulgurante civismo, sólo pueden permanecer impasibles los que no sientan en sus arterias trepidar amor candeante á la Patria; los que estén conformes con su despreciable condición de siervos de la Dictadura; los que al sufrir el ultraje del despotismo no sienten que los queme la indignación. Pero nosotros, hijos del pueblo, sinceros enamorados de la democracia é irreconciliables enemigos de toda tiranía, levantamos nuestra voz para enaltecer la portentosa energía de los luchadores coahuilenses y para pedir á nuestros compatriotas que en loor de esos paladines de la libertad, estallen en aclamaciones de glorificadora admiración.

Miguel Cárdenas, el rapaz oprimido de los coahuilenses y su nefando cómplice Porfirio Díaz, no podrán contener el avance de ese pueblo que marcha irresistible á la victoria.

Reedville, Texas, Mayo 29 de 1905.—Por el Club Liberal "Hijos de México," Pedro Zúñiga, Feliciano M. Fuentes, Práxedes S. Morales, Rosalío García.—Conste

Acusación contra "Regeneración."

La Solidaridad de nuestros Correligionarios.

Era indudable que hasta en el corazón de este país debería perseguirnos la inquina de nuestros Gobernantes. La labor de verdad de REGENERACION no había de atraerse la benevolencia del despotismo, irritado por la facilidad con que se destruye el falso prestigio de que está rodeado.

Sabíamos que después del fracasado plan que se tenía de aniquilarnos en San Antonio, Texas, a Dictadura y sus cómplices los funcionarios, en su despecho, fraguaban un nuevo ataque. Esperamos á que se confirmase la noticia y estamos ahora en posesión de los datos que nos han puesto al corriente de la burda trama empleada por nuestros gobernantes para suprimir nuestro periódico.

Por fin se encuentran ya en esta ciudad algunos enanos que están dando los primeros pasos para acusar el periódico.

Acostumbrados como estamos á las contingencias de nuestra azarosa vida de periodistas independientes, consideramos la cólera de nuestros enemigos como la natural consecuencia de verse cogidos en falta, de verse expuestos á la pública vergüenza con la lepra moral que los deforma. Nadie se muestra tan susceptible cuando se le ataca, como el que comprende la justicia del ataque de que es objeto; nada hiera tanto como la verdad. Y la verdad ha sido esgrimida por REGENERACION, verdad dolorosa como un cauterio, pero verdad necesaria, verdad que se impone, que necesita manifestarse para desalojar del cerebro del pueblo las densas sombras que lo hacen ignorar el infortunio de que es víctima.

Pueden acusarnos los enanos; pueden hostilizarnos, pueden exterminarnos; pero la verdad quedará en pie radiosa y sublime, elocuente y avasalladora. Al funcionario que ha robado le hemos llamado ladrón; al funcionario que ha asesinado le hemos llamado asesino; al juez que ha vendido la justicia le hemos llamado venal. Hemos cumplido con nuestro deber, y la cárcel ó el puñal no impedirán que el pueblo cumpla también con su deber sometiendo á sus tiranos.

La justicia está de nuestra parte. Innegable es el derecho que tenemos de flagelar á los opresores del pueblo, á los que abusando de los puestos públicos roban y asesinan. Queremos una Patria libre y contra los opresores enderezamos nuestra frase convertida en látigo.

Estamos, pues, tranquilos. La persecución servirá—y de ello debemos congratularnos—para probar una vez más la justicia de nuestra causa.

Pero es indudable que la persecución va á originarnos gastos de consideración—que ya hemos comenzado á hacer en preparación de nuestra defensa—y que si careciésemos de ayuda se resentiría nuestra labor por los gastos extraordinarios que es preciso hacer. En consecuencia, esperamos que esta vez nuestros correligionarios nos ayudarán, como

ya lo han hecho otras veces, para poder afrontar los fuertes gastos que origina un incidente de esta naturaleza.

Nuestros correligionarios nos han dado ya otras veces muestras de la solidaridad que los anima, y esperamos que hoy nos ayudarán con el mismo empeño á afrontar la situación.

Nuestros correligionarios no deben apenarse si no pueden enviar cantidades de importancia, pues que cada quien nos ayudará según sus circunstancias.

Estamos en presencia de un enemigo que tiene á su disposición, para aniquilarnos, los millones arrancados al pueblo por la exacción. Pero creemos que el pueblo, comprendiendo la justicia de nuestra causa que es la suya, que es la de su libertad y la de su dignidad y prosperidad, por todo lo cual luchamos atacando á los bandoleros que lo roban y lo sangran y lo envilecen; creemos que el pueblo estará con nosotros contra el enemigo común, á quien de nada le servirán los millones robados si tenemos pronto y eficaz auxilio.

Ya hemos hablado de las excepciones de la solidaridad, de la unión que debe existir entre los que aspiramos á ser libres para poder tener una patria libre y feliz. La unión, la fraternidad no deben ser para nosotros bellas palabras propias únicamente para formar frases bellas. Deben tener una significación sincera y deben ser llevadas á la práctica por medio de actos que produzcan fuerza para la resistencia y el ataque.

No hay que abrigar temores por la correspondencia. El Gobierno no puede violar la correspondencia sin hacerse reo de un delito, y por eso ha circulado y continúa y continuará circulando con entera libertad tanto la correspondencia que viene dirigida á nosotros, como la que dirigimos á nuestros amigos. El Gobierno de Porfirio Díaz, muy á su pesar, se ve obligado en virtud de los tratados de la Unión Postal, á respetar tanto la correspondencia que nos viene dirigida como la que enviamos nosotros, y no puede, por ningún motivo, violar la correspondencia, porque eso le acarrearía la ruptura del convenio del que resultó la Unión Postal. No hay, pues, que abrigar temores por la correspondencia cuya circulación está garantizada por los convenios de la Unión Postal, que no pueden ser violados por ninguno de los gobiernos comprometidos en ella.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St., St. Louis, Mo., U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.

Esperamos, pues, que nuestros correligionarios y simpatizadores nos ayudarán pronta y eficazmente.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER» ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial, 3437 Walnut St., St. Louis, Mo.

El robo permitido.

UN AVENTURERO ESPAÑOL.

Los empleados de la Dictadura se han entregado á una escandalosa orgía de pillaje.

Parce que presienten la cercanía del momento en que han de ser arrojados á latigazos de los puestos públicos y se apresuran con ansia febril á repletar sus arcones con el dinero del pueblo.

Cada edición de nuestro semanario aparece pedregante de acusaciones justicieras contra el bandolerismo oficial; en cada número, nos vemos obligados á consignar infinidad de latrocinios cometidos por quienes tienen el deber de velar por los intereses públicos y aunque no hemos logrado que los transgresores de la ley sean merecidamente castigados; si, nuestra labor ha servido para vaciar en la conciencia popular el convencimiento de que una horda de foragidos, maestros en el arte de la intriga y de las mistificaciones políticas, se han posesionado del Gobierno de nuestra Patria y convertido á la hacienda nacional en campo de sus mercedonas.

La súbita improvisación de fortunas en las esferas administrativas, á fuerza de presentarse con frecuencia inusitada durante el funesto reinado de Porfirio Díaz, se ha convertido en un fenómeno de la más insólita vulgaridad. Lo extraño, lo admirable, lo asombroso es que algún mandatario del pueblo pugne con la costumbre general y se mantenga aislado en un círculo de honradez.

Por eso, cuando alguien en el desempeño de funciones públicas no defrauda al erario, profunda admiración se apodera de todos los ciudadanos.

Estamos acostumbrados á que la censura tímida nos sople sigilosamente al oído que Chihuahua es un inmenso mayorazgo de Terrazas; que los millones de Corral están salpicados de sangre yaqui; que los científicos son grandes estafadores y que los reyistas roban sin asomo de pudor; pero ni de los más dados á disculpar faltas ajenas oímos que se ensalce la probidad de este ó aquel servidor de la Dictadura. El robo es el vicio dominante

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St., St. Louis, Mo., U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.

de nuestros opresores: el robo como consecuencia natural del favoritismo que priva en el régimen actual y de la derogación que arbitrariamente se ha hecho de las leyes que penan los delitos cometidos por funcionarios públicos.

Los empleos de Hacienda, especialmente, ofrecen a los pícaros un campo soberbio de especulación; por eso son tan envidiados por quienes sienten extremos sentimientos de codicia.

Para hacer fortuna rápidamente, nada mejor en los actuales tiempos, que captarse las simpatías de Limantour y arrancarle a fuerza de adulaciones y bajezas un empleo, aunque sea el de Inspector del Timbre.

De esta verdad se compenetró el aventurero español Fabián del Marmol y logró que se le extendiera nombramiento de Visitador del Timbre, y con ese carácter pone en planta combinaciones financieras que le proporcionan pingües ganancias.

Los comerciantes de Sabinas Hidalgo y Villadama, poblaciones del Estado de Nuevo León, han tenido oportunidad de apreciar que Fabián del Marmol es un hábil explotador; pues durante las últimas visitas que hizo a las citadas poblaciones sólo impuso multas a los infractores de la Ley que no lo sobornaron. En Sabinas, á cuenta de cohecho, colectó \$700.00. En Villadama, el mes de Abril p. p., colectó mayor cantidad; lo ayudó eficazmente en el negocio el Sub-agente del Timbre Carlos González. Este visitó á los comerciantes de su confianza y les manifestó confidencialmente que cualquier infracción les sería perdonada si gratificaban la complacencia del Visitador. Las gratificaciones de 100, 80, 50, 30, 15 y hasta 10 pesos decidida la obligada parte de González, pasaron por conducto de éste á poder de Fabián del Marmol. El Sr. Genaro Pulido obsequió \$100 al bondadoso Visitador. El Sr. Nazario Acuña pudo salvarse del pillaje. En la visita anterior á la que venimos refiriéndonos le regaló \$75 y por eso ahora no le exigió que le adelantara la dádiva. Se esperó á que el Señor Acuña se la enviara espontáneamente; pero defraudados sus deseos, horas antes de abandonar á Villadama, se dirigió al establecimiento mercantil del citado señor y le entregó un recadito que á la letra dice: «Mándeme \$80.00.»

El Sr. Acuña no ha querido ceder á las indicaciones del estafador, y como es natural, tanto éste como Carlos González, el Sub-agente del Timbre, están furiosos. Carlos González ya principia á ejercer represalias contra el comerciante que se negó á dejarse robar: lo demandó so pretexto de que no hizo manifestación de las ventas realizadas en la cantina que el propio señor Acuña instaló en una plaza pública, con motivo de las últimas fiestas de Mayo. Otra víctima de la rapacidad de González y Marmol fué el Sr. Antonio Acuña, también de Villadama y propietario de un pequeño taller para elaborar cigarrillos de hoja. El Sr. Antonio Acuña, en tiempo oportuno, ocurrió á la Sub-agencia del Timbre á comprar estampillas para cumplir con la Ley que ordena que cada cajetilla de cigarrillos lleve un timbre de á centavo.

Carlos González manifestó al Sr. Acuña que no tenía en la Oficina las estampillas que deseaba; pero que podía exender los cigarrillos sin los timbres correspondientes. El premio á su bondad desde luego lo obtuvo el Sub-agente.

Pocos días después, Marmol se presentó en el taller del Sr. Acuña, encontró algunas cajetillas sin timbre y penó esa falta con... \$164.00.

En su pequeño giro el Sr. Acuña apenas tendrá invertidos \$100. La multa que le fué impuesta es arbitraria y excesiva y por eso se negó á pagarla y se dirigió á la Secretaría de Hacienda en demanda de justicia.

Fabián del Marmol y Carlos González no toman empeño por que sus delitos queden ocultos: han delinquido públicamente sin rubor y sin miedo. No les mortifican las despreciables censuras de la sociedad, ni temen que los Tribunales lleguen á aplicarles el castigo que merecen.

Servidores como Fabián del Marmol y Carlos González necesitan la Dictadura para cumplir con su misión corruptora y rapaz.

¡OJO!

Suplicamos á los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., y ANGEL VEGA, de México, D. F., nos envíen á la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

A nuestros Agentes en general, suplicamos no se atrasen en sus cuentas.

Garencia de ciudadanos.

Hay que elegir hombres honrados.

Cosa difícil es en verdad encontrar en estos momentos un buen número de hombres que sobresalgan por sus virtudes cívicas y que, por lo mismo, sean acreedores á ser elevados por el pueblo á los altos puestos públicos. Las cabezas que han tenido el infortunio de sobresalir un palmo entre la masa de la población, han sido arrancadas por el sable de la Dictadura cuando arrogantes, enérgicas y honradas, no han permitido que el yugo las abata hasta quedar al nivel del común envilecimiento.

Los hombres de gran corazón, las almas fuertes que hubieran podido hacer la redención del pueblo esclavizado, han caído bajo el puñal, han sido muertos á balazos ó suspendidos de los árboles á la clara luz del sol y en presencia del pueblo, como una lección que tenía que ser bien aprendida de que es preciso no tener dignidad para poder vivir en paz con el Gobierno, de que es preciso ser malvados para captarse la benevolencia de la tiranía y de que era necesario poner á un lado la honradez, permitir todos los delitos y aun aplaudirlos para poder vivir sin molestias, con la abyecta pasividad del cerdo, con la tranquila resignación del ganado.

De ahí proviene que cuando el pueblo necesita un hombre honrado para ponerlo en el lugar usurpado por un tirano, todas las miradas se tornen interrogativas y de todos los labios broten estas palabras: ¿á quién postulamos? No solamente la muerte blandida por el Gobierno ha producido esa falta de ciudadanos eminentes, ha sido la persecución llevada al salvajismo, han sido el calabozo, la consignación al servicio de las armas, el garrote del gendarme erigido en fetiche, la ruindad del Juez y de la autoridad hecha inviolable, han sido todas las maldades y todas las infamias perpetradas contra la justicia, contra la civilización, contra el derecho y contra la humanidad las que han impedido también que ninguna cabeza sobresalga de las demás.

Sin embargo, la muerte y la persecución no han sido los únicos medios empleados por la tiranía para abatir cabezas de gigantes, pues á los que no son colosos, á los pigmeos, á los enanos, á los pusilánimes, á los que para desprestigio del sexo están dotados de una masculinidad que fracasa ante un fruncimiento de cejas del Despota, á la jauría de falderillos de la clase de los que espeluznados ayer por la ferocidad del Autócrata no tienen empacho hoy para lamer las manos ensangrentadas del mismo Dictador, á esos afeminados, á esos histriones, á esos traidores á la causa del pueblo, los corrompe, los compra con el dinero del pueblo, les paga su silencio oprobioso con el sacrificio de la Patria á la que se hace sudar oro y sangre.

¿Qué hombres podrán descollar en el medio envilecido? ¿Qué púgiles, qué atletas podrán sobrevivir al puñal traicionero ó á los alevosos disparos de la Ley Fuga? Y si se trata de hombres sin carácter ¿cómo podrán sobreponerse á las persecuciones, á la monótona vida de nuestras cárceles, á la existencia vegetativa de los cuarteles?

Y sin embargo, hay hombres todavía. Nuestra raza es fecunda en magníficos ejemplares de valor, de honradez y patriotismo y sólo se espera que un acontecimiento de esos que resuelven una situación se inicie, para que los caracteres se manifiesten y el valor sea la regla y la cobardía la excepción.

Todo esto lo decimos, porque algunos honrados oaxaqueños nos preguntan, perplejos, de si podrán tener un candidato verdaderamente independiente, no extraído del círculo de enanos ligados de algún modo con los despotas.

Ciertamente es difícil encontrar un candidato; pero no imposible. El Estado de Oaxaca ha sido siempre pródigo en hombres de gran talla moral, y hay no solamente uno, sino varios ciudadanos oaxaqueños que pueden hacer honor á la tierra del Benemérito de América.

No hay, pues, que desanimarse. El pueblo oaxaqueño puede elegir de entre varios dignos ciudadanos uno que lo represente en el Gobierno.

gonzoso para el Estado que no hubiera otros hombres capaces de representarlo que los enanos ó los lacayos.

Ya hemos dicho, y siempre hemos sostenido la misma doctrina: que no se puede esperar independencia ni honradez de los funcionarios de Porfirio Díaz, sencillamente porque á ambas cosas tiene el Tirano un odio irreconciliable, como que la honradez y la independencia son los peores enemigos de las tiranías.

En tal virtud, fácil es conocer que todos los funcionarios de Porfirio Díaz no son ni independientes ni honrados, pues están escogidos expresamente para coadyuvar en la obra de tiranía y de infamia.

Escoger para que represente al Estado de Oaxaca á un hombre de los que figuran en la administración del Dictador, es escoger un instrumento envilecido.

Hasta nosotros han llegado algunos rumores que nos hacen sospechar que la Dictadura comiencen á intrigar para procurar la división de los oaxaqueños independientes, pues que mientras por una parte se trata con ahinco de tener un candidato absolutamente independiente, ahinco honrado que merece los aplausos de todo hombre de bien, por otra se trata de hacer figurar como candidaturas populares, las de verdaderos enanos, figurando entre ellos los insignificantes lacayos Félix Díaz, Benito Juárez hijo, Fidencio Hernández, Eutimio Cervantes, Nicolás López Garrido, Manuel María Mimiaga y Camacho, Rosalino Martínez y otros.

Los ciudadanos verdaderamente independientes deben estar prevenidos contra las candidaturas de tales individuos. Algunos oaxaqueños honrados, pero que no se han dado cabal cuenta del peligro en que se pone la libertad del Estado, han sido víctimas de las insinuaciones perversas de los lacayos del Dictador para que postulen á los individuos de la lista que arriba ponemos.

Félix Díaz demostró en la campaña anterior que no tiene valor, que depende directamente de Porfirio Díaz á quien obedece. Benito Juárez hijo es sobrino del Tirano y á él debe la situación en que se encuentra actualmente. Podrá trabajar independientemente de su autoritario tío? ¿Se ha distinguido, por otra parte, como demócrata, como liberal, como honrado? Instrumento de una Dictadura, admite desempeñar las viles funciones de los polizontes, sin sentir asco por el contacto de los codos de sus compañeros de oficio, como Antonio Villavicencio el siniestro asesino de Arnulfo Arroyo.

Benito Juárez hijo, el hombre que ha cambiado los timbres gloriosos de su padre, por la librea y el censurioso puede ser un buen Gobernador? ¿Puede representar al Estado de Oaxaca el que sólo ha sabido humillarse? Rogamos á nuestros lectores que se fijen en lo que respecta á la candidatura de Benito Juárez hijo dijimos en números anteriores. Benito Juárez hijo ha servido con gusto á Porfirio Díaz, esto es, al hombre que lanzó contra su padre las más crueles injurias y contra quien se rebeló. ¿Es bueno que los hijos besen la mano del que pretendió abofetear á su padre? Para Benito Juárez hijo no sólo es bueno, sino que hasta lo hace placer, se humilla por afición, se enloda por voluptuosidad como lo hemos visto casi en éxtasis á los pies del tosco soldado que esgrimió ayer la injuria y la rebelión contra su padre.

Fidencio Hernández, Eutimio Cervantes, Nicolás López Garrido y Manuel María Mimiaga y Camacho, son ventajosamente conocidos como serviles. Figuran en las farsas de la Dictadura, y el último es á mayor abundamiento, clerical empedernido. Son individuos que desempeñan puestos en la actual administración, manchados por todos los servilismos, envenenados hasta la médula de cobardía y de abyección. Si esos fueran los oaxaqueños prominentes, preferible sería que pereciera el Estado entero, infestado de degradación y de baja. Pero no son esos los oaxaqueños honrados, sino los lacayos de Porfirio Díaz que temen los fuetazos de su amo.

Algunos oaxaqueños, tal vez con la buena fe de los hombres de bien, consideran que el Gral. Rosalino Martínez puede ser un excelente candidato. Seguramente que ignoran esos apreciables ciudadanos los antecedentes sombríos de Rosalino Martínez; cre-

mos que ignoran que Rosalino Martínez está manchado con la sangre de los indios de Papantla, á quienes acerbilló, á quienes aniquiló por orden del Dictador. Rosalino Martínez es el Luis Mier y Terán de Papantla, el Bernardo Reyes que ensangrentó una buena porción del Estado de Veracruz como esbirro, como ruñán, como mercenario. Si los oaxaqueños desean un azote como Bernardo Reyes, pueden elevar al Gobierno á Rosalino Martínez.

No; los oaxaqueños tienen la obligación de ser cuerdos, valerosos y honrados esta vez. Tienen la obligación de impedir que por más tiempo se deshonre al Estado que por haber sido cuna del Benemérito, debe verse libre de funcionarios que merecen el patíbulo.

No hay necesidad de festinar una candidatura. Los coahuilenses han dado el ejemplo de cómo debe obrarse. ¿Por qué los oaxaqueños independientes no celebran una Convención donde se discutan las diversas candidaturas que se ofrecen?

A la Convención solo asistirían los independientes, los honrados, los que con sinceridad buscan el bienestar del Estado. En la Convención se discutiría y aprobaría el programa de Gobierno al cual deberá ajustarse el candidato que resulte por mayoría de votos, y todos los miembros de la Convención quedarían obligados á luchar por la candidatura triunfante en ella. Así se evitarían divisiones que pueden acarrear la debilidad frente del Poder organizado y brutal.

Esperamos que el buen juicio de los oaxaqueños hará que no se extravíen buscando candidatos en las esferas oficiales. En Oaxaca hay muchos hombres independientes y honrados aptos para desempeñar el puesto que solamente corresponde á los patriotas.

EL TIMO DE LA OPOSICION.

Argucias de la impotencia.

Aunque el "Tercer imperio" ha pretendido siempre pasar por periódico independiente, siempre, también, ha observado una conducta que no puede acreditarse como tal, sino en parte. Siempre hemos observado, y lo dijimos en nuestro artículo anterior, que ese periódico es muy amigo de los términos medios, ó sea de las actitudes indefinidas, de la política nebulosa. En todos sus números hemos leído al lado de un artículo que se puede tomar como independiente, otro que se puede calificar de adulatorio; y muchas veces, en un mismo artículo, hemos visto, tras un párrafo ajustado al primer criterio, otro inspirado por el segundo, que destruye los efectos del anterior. No sabemos si contar á "El Tercer Imperio" entre los opositoristas ó entre los ministeriales, pues tan pronto tiene un carácter como el otro; y cuando intervinimos en su discusión con "El Colmillo Público," lo hicimos con la intención exclusiva de orillararlo á que definiera su actitud.

Ahora ya sabemos lo que es. El último artículo que nos dedica, con el título de "Sempiternas Intransigencias," nos trae la revelación que deseábamos: en él se presenta el colega como un decidido corralista, que anatematiza la política independiente.

No es una refutación á lo dicho por nosotros lo que contiene el artículo de "El Tercer Imperio." Como todos los que no tienen razones para sostener ampliamente una discusión, el colega deja á un lado nuestros argumentos en contra de Corral, y tomando ese aire paternal de los que se consideran superiores á sus contendientes, nos llama declamadores epilépticos y nos aconseja las aguas Juvencio. Esto de dar consejos es el fuerte de nuestro colega, pero, desgraciadamente para él, ha perdido el tiempo con nosotros. No necesitamos sus consejos y precisamente por eso no se los habíamos pedido.

En artículos aparte desarrollaremos algunas ideas que nos sugieren los ataques de "El Tercer Imperio." Aquí sólo le contestaremos las interpelaciones que directamente nos hace.

Dice el semanario corralista que debemos justificar los cargos apasionados que hacemos á Corral, pues de lo contrario quedaremos como indecentes calumniadores, etc. etc.

En este punto dejamos que la opinión pública conteste por nosotros y juzgue de nuestra honradez y de la del turiferario de Corral. Si cada uno de nuestros cargos debiera ir acompañado de plena comprobación; si la veraci-

Heroe y Caudillo.

Está para terminarse la impresión de esta nueva obra del conocido escritor Adolfo Duclós Salinas, que viene á ser el segundo volumen del "Proceso de las Administraciones Tuxtèqueñas en México," del cual trabajó "México Pacificado" es solamente el prólogo.

En "Héroes y Caudillos" se delinean con mano firme los sombríos perfiles de la figura histórica de Díaz, así como el drama sanguluario de sus revoluciones y venganzas políticas. Nada se le quita al «Héroes» pero en nada se atenúa tampoco los contrastes rojos del «Caudillo» tinto en sangre y sediento de emociones violentas. Su obra administrativa se traza imparcialmente.

La tirada será reducida. La impresión, y encuadernación y precio serán exactamente como los de «México Pacificado» Se vende, por Express, C. O. D. á \$6.00 plata mexicana, el ejemplar. Por Correo, pago postal, el mismo adelantado, á \$5.00 moneda mexicana. Envíense giros postales ó billetes de banco. Los pedidos deben hacerse personalmente á Adolfo Duclós Salinas, -418 N. Third St.—St. Louis, Mo., U. S. A.

Cualquier cantidad de dinero que se envíe á cuenta de libros, se garantiza por la casa editora «Hughes & Co., Publishers.» Referencias de esta casa: cualquier Banco de St. Louis Mo., y la «Duns Commercial Business Agency» que tiene residencia en la Ciudad de México.

"El Colmillo Público."

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue:

Por un semestre..... \$ 3.20.

Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso N° 9 México, D. F.

Regeneración

June 17th, 1905.

Subscription rates:

Per annum... \$ 2.00 gold.

Per 6 months... 1.10 "

Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue: En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado... \$ 1.10 oro. Por un año, pago adelantado... 2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado... \$ 2.40 plata. Por un año, pago adelantado... 4.50 plata.

El ciento de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana... \$ 7.00 plata. En los Estados Unidos del Norte... 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

tratura; entonces, en su concepto, ¿en quién debemos fijarnos para el porvenir?"

"Esperamos saber por qué opta nuestro colega, si por aceptar á un mexicano con todo y sus múltiples defectos, ó por un virtuoso demócrata chicharronero ó un genial empacador de jamones, coteráneos de Roosevelt."

En primer lugar, jamás hemos dicho que en todo México no haya un hombre digno de la Presidencia: dijimos que no lo había entre los que figuran en la política actual, en los círculos oficiales, en las esferas deshonradas del porfirismo. En primer lugar, jamás hemos dicho que en todo México no haya un hombre digno de la Presidencia: dijimos que no lo había entre los que figuran en la política actual, en los círculos oficiales, en las esferas deshonradas del porfirismo. Y no es poca la diferencia entre lo que nosotros dijimos y lo que nos hace decir el corralista! O "El Tercer imperio está obrando con una mala fe digna del más refinado jesuita ó su volcánico, cuanto repentino amor á Corral, lo está haciendo perder el poco juicio que le quedaba. Decir los círculos oficiales no es decir todo México. Parece que la intención del adorador de Corral es desprestigiarlos, presentándonos como destructores de nuestros compatriotas y admiradores de los yankees; pero probablemente no conseguirá su objeto. Nuestros conciudadanos saben que estimamos la nacionalidad mexicana más que "El Tercer Imperio;" nos han visto fustigar sin piedad á los yankees que nos explotan y nos ultrajan en nuestra propia Patria, y al Gobierno traidor de Porfirio Díaz que protege á los yankees con perjuicio de los mexicanos; y nos ven ahora, no adulando, sino combatiendo á Ramón Corral, el lacayo servil de los yankees, que si llega á la Presidencia, acabará por entregarles la Patria, de la que comienzan á adueñarse al amparo de la política cobarde y antipatriótica del actual Dictador.

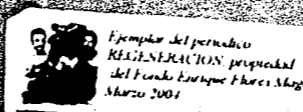
La pregunta respecto á que en quién debemos fijarnos para el porvenir, no se la contestamos á "El Tercer Imperio," porque ni la forma irónica en que la hace, ni la estupidéz con que la remata, ni la filiación oficial del preguntón, nos alientan para responder. Puede creer en este sentido lo que más le acomode.

Siempre habíamos visto con desconfianza al colega de referencia, y no hallábamos como clasificarlo á punto fijo. Primero fué reyista y dehesista y porfirista, todo esto con intercalaciones de independencia. Por aquel entonces, y hablando de la Vicepresidencia, dijo poco más ó menos: "Si rechazamos á Limantour por científico y á Reyes por impulsivo, ¿qué podremos esperar de Corral que es un científico impulsivo? En la cuestión de Coahuila, mientras el Club de San Pedro iniciaba esa política independiente y vigorosa que dará el triunfo á los coahuilenses, "El Tercer Imperio" no se cansaba de aconsejar la sumisión al Centro. Por fortuna nadie hizo caso de sus torpes consejos. Ultimamente ha resultado corralista, y á juzgar por el tezon con que defiende á su ídolo, parece que ahora sí ya no cambiará de opinión. Nos sentimos, pues, satisfechos de poder definir la actitud del interesante semanario que tan preocupados nos tenía con sus equilibrios políticos, y lo clasificamos como corralista... hasta nueva orden.

Ya ven, pues, nuestros lectores que "El Tercer Imperio" no es un periódico independiente.

BUSQUESE

El proximo numero de "Regeneracion"



LABOR HONRADA.

El ultimo libro de D. Fernando Iglesias Calderon.

El eminente historiografo, Don Fernando Iglesias Calderon, acaba de asestar un nuevo y seguro golpe a los falsedades de nuestra Historia y a los deturpadores de nuestra Patria. Su ultimo libro, «El egoismo Norte-Americano durante la Intervencion Francesa», tan notable como todas las anteriores y bien conocidas «Rectificaciones Historicas», destruye con abrumadoras pruebas la conseja irrisoria de que debemos a los yankees nuestra segunda independencia, y deja confundidos a los torpes impostores que propalaron semejante falsedad.

En todos tiempos y en todas partes es labor alta y hermosa la de combatir por los fueros de la verdad, la de defender el honor de la Patria, la de señalar con estigma candente a los falsarios; pero en México y en los actuales tiempos, resulta más noble esa labor, por el medio hostil en que se desarrolla y por las circunstancias especiales en que se encuentran aquellos a quienes combate. En otro país cuya situación no fuera tan anormal como la del nuestro, un historiador como Iglesias Calderon, a todas luces ilustrado, sereno y justo en sus apreciaciones e inspirado en todas sus obras por el afán de restablecer el prestigio de su Patria y volverle las glorias de que otros la quisieron despojar; un hombre así, declinamos, hubiera contado, no sólo con la aprobación del pueblo—que entre nosotros no le falta,—sino con apoyos y estímulos efectivos, especialmente del Gobierno, que cumpliría con su deber al coadyuvar de algún modo en una labor altamente provechosa para el decoro de la Nación. Pero en nuestro desgraciado país, el Gobierno, en pugna con sus deberes, es el primer interesado en sostener y propalar las imposturas que Iglesias Calderon rectifica; el Gobierno es el primer enemigo del honrado escritor, y el Gobierno, con todos sus elementos, es el primero en mantener una lucha innoble contra la verdad, proclamando indignas y antipatrióticas mentiras por boca de sus representantes más conspicuos; comprando escriturazuelos impudicos para que sostengan falsedades, y llegando a veces hasta violaciones escandalosas del derecho, pues no de otra manera puede calificarse la nulificación del Testamento del Gral. Escobedo, la cual ordenó Porfirio Diaz para evitar que los papeles del ilustre militar fueran aprovechados por el Sr. Iglesias Calderon, en sus importantes libros históricos.

Por eso más digna de aplauso y admirable es la labor del distinguido historiografo; porque él, él sólo, sin más armas que su saber y su energía, su patriotismo y su honradez, ha sido el paladín irreducible de la Verdad y ha luchado, hasta triunfar contra los múltiples elementos que la Calumnia tenía en su auxilio.

Son tres los impostores que Iglesias Calderon exhibe en su último libro. El de-honrado ex-Constituyente Ignacio Mariscal; el desprestigiado embaucador Hilarión Frías y Soto y el histrión Francisco Bulnes. El primero en un brinido de triste celebridad pronunciado en Chicago, a donde fué como Delegado especial de Porfirio Diaz, dijo que a los Estados Unidos, en primer lugar, debimos nuestro triunfo sobre la Intervención Francesa y el llamado Imperio; el segundo, Don Hilarión, escribió todo un libro, que ni siquiera se atrevió a poner a la venta, para sostener la burda falsedad asentada por Mariscal; y el tercero sostiene la misma mentira en su libelo «El Verdadero Juárez». Los tres hablaron de conformidad con el criterio oficial, pues uno fué Delegado especial de Diaz en el banquete de Chicago, el otro escribió por orden de Mariscal, que previamente contó con la aquiescencia del Dictador, y el último recibió directamente del Autócrata las instrucciones para ultrajar a Juárez en provecho de los yankees, por una parte, y de Porfirio Diaz, por otra. A los tres impostores los anuoda Iglesias Calderon con irreducibles pruebas y con razones irrefutables, y les demuestra la mala fe con que han obrado al atribuir a los Estados Unidos una gloria que sólo corresponde a los patriotas mexicanos.

Si Mariscal, Frías y Soto, y Bulnes, fueran siquiera honorables y hubieran asentado y sostenido una falsedad por convicción errónea, pero convicción al fin, tendrían alguna disculpa y merecerían lástima por su ignorancia, más no anatemas por su falta de amor patrio y por su yanquismo irracional y furibundo. Pero Iglesias Calderon prueba que los impostores no sólo mintieron, sino que mintieron a sabiendas, con propósito deliberado, falseando la verdad histórica por simple conveniencia de la Dictadura. Y es claro que al quedar comprobada la ninguna honradez con que hablaron los impostores citados, más fácilmente se comprende la razón y la

justicia de las «Rectificaciones.» Citaremos algunos hechos—no todos, aunque bien lo deseáramos,—que demuestran la mala fe con que han procedido los glorificadores de los yankees y detractores de nuestras glorias nacionales.

La noche del 2 de Octubre de 1867 se dió en Nueva York un gran banquete en honor de D. Matías Romero, al que asistieron altas personalidades norte-americanas, y en el que estuvo presente Mariscal. El General Butterfield y el H. Jas. R. Whiting, en sus respectivos brindis, hablaron del abandono en que los Estados Unidos dejaron a México, durante la Intervención. Entre otras cosas, Butterfield dijo: México, sin nuestro auxilio y solo con nuestras simpatías, ha conquistado su libertad y su independencia; y Whiting exclamó: motivos hay para que nuestros conciudadanos bajen avergonzados la cabeza al reflexionar sobre la conducta que ha seguido nuestro Gobierno con el Sr. Matías Romero, al que asistieron altas personalidades norte-americanas, y en el que estuvo presente Mariscal. El General Butterfield y el H. Jas. R. Whiting, en sus respectivos brindis, hablaron del abandono en que los Estados Unidos dejaron a México, durante la Intervención. Entre otras cosas, Butterfield dijo: México, sin nuestro auxilio y solo con nuestras simpatías, ha conquistado su libertad y su independencia; y Whiting exclamó: motivos hay para que nuestros conciudadanos bajen avergonzados la cabeza al reflexionar sobre la conducta que ha seguido nuestro Gobierno con el Sr. Matías Romero, al que asistieron altas personalidades norte-americanas, y en el que estuvo presente Mariscal. El General Butterfield y el H. Jas. R. Whiting, en sus respectivos brindis, hablaron del abandono en que los Estados Unidos dejaron a México, durante la Intervención. Entre otras cosas, Butterfield dijo: México, sin nuestro auxilio y solo con nuestras simpatías, ha conquistado su libertad y su independencia; y Whiting exclamó: motivos hay para que nuestros conciudadanos bajen avergonzados la cabeza al reflexionar sobre la conducta que ha seguido nuestro Gobierno con el Sr. Matías Romero, al que asistieron altas personalidades norte-americanas, y en el que estuvo presente Mariscal.

El embaucador Frías y Soto ni siquiera por propio interés obró. Hizo lo que le ordenó Mariscal que hiciera, y su estúpido libro no fué dado a conocer al público, sino sólo a un reducido número de personas a las que el Gobierno tenía interés en engañar. Si Frías y Soto hubiera sostenido la verdad, no la hubiera ocultado tan cuidadosamente, pues ni siquiera a la Biblioteca Nacional mandó su manuscrito. El que obra por convicción, el que sostiene o cree sostener lo verdadero y lo justo, el que procede sin dolo y sinceramente desea destruir los errores o los que considera errores de otros, no oculta sus opiniones; por el contrario, tiene interés en publicirlas, se afana por extenderlas y busca todos los medios de propagarlas. Esto hace Iglesias Calderon con sus libros y todos los escritores honrados con los suyos. Todo escritor escribe para el público. Sólo Frías y Soto hizo su libro para muy contadas y escogidas personas—extranjeras en su mayoría—y este solo hecho, prueba la mala fe del embaucador. Consciente de que menta, no se atrevió a poner sus imposturas al alcance de los que pudieran comprenderlas y pulverizarlas, y si Iglesias Calderon las conoció, fué debido a que un chileno amigo suyo a quien la Secretaría de Relaciones envió el libro, se lo proporcionó. Aparte de esto, Iglesias Calderon sorprende al instrumento de Mariscal en flagrante delito de falsificación, demostrándole que no sólo recorta los documentos que cita, sino que les agrega a su sabor palabras que nunca tuvieron y los hace expresar ideas que jamás significaron.

En cuanto al histrión Bulnes, tiene demasiada notoriedad como embustero ante toda la Nación, para que se necesite repetir lo que todos saben de él: que no escribió por amor a la verdad, sino por servilismo a la Dictadura; que insultó a Juárez por orden de Diaz; que en su «Verdadero Juárez» sólo hay documentos mutilados, cuya significación real acabó de desfigurarse con argumentaciones descabelladas. Todo esto lo probó Iglesias Calderon oportunamente, en sus notables «Cartas», y lo que hoy dice no es más que el golpe de gracia con que acaba de confundir al histrión.

Después de tales antecedentes, ¿quién puede prestar el menor crédito a los impostores Ignacio Mariscal, Hilarión Frías y Soto y Francisco Bulnes? El simple conocimiento de su mala fe hace presumir la falsedad de sus asertos, y cuando se ha leído toda la obra de Iglesias Calderon, se llega al convencimiento de que esos individuos mintieron villanamente y se sienten fortalecido el espíritu, robustecido el patriotismo y levantado el orgullo nacional, con la convicción profunda de que México, en sus tremendas luchas contra la Intervención y el Imperio, no debió su triunfo a los Estados Unidos que en nada lo apoyaron, sino a la firmeza y patriotismo de su Gobierno de aquella época, y a la energía, a la abnegación, al heroísmo de sus buenos hijos.

El distinguido historiador,—así lo vemos todos,—es un digno des-

cediente del ilustre Iglesias. No por no haber tenido la oportunidad de conocer al «Tercer Imperio», periódico que considera necesaria la Dictadura de Porfirio Diaz. Damos las gracias a «1810» por haberse dignado reproducir nuestro artículo titulado «El Ideal de los Científicos.»

—Nuestro valeroso y querido colega «El Colmillo Público» está regalando a sus subscriptores un hermoso cuadro que representa al vencedor de Querétaro, el eximio Gral. Mariano Escobedo. El hermoso cuadro vale un peso, pero es regalado a las personas que paguen su subscripción.

Todo patriota debe adquirir el retrato del Héroe.

—Adalberto Viesca, Alcalde de San Pedro, Coah., imprimió en México una hoja en la que se insulta a los principales opositores de Coahuila. Viesca es cobarde y no firmó la hoja, como tampoco la firmó un Coronel llamado Carlos Herrera que ayudó a Viesca en su cobarde pañeto. Este Carlos Herrera, tiene odio al Lic. Frumencio Fuentes, porque este señor lo humilló alguna vez aplicándole merecidos bofetones. La hoja aparece firmada por «Varios disidentes», en lugar de decir «Varios cobardes.»

—En el pueblo de San Carlos, Estado de Tamaulipas, el pueblo se ha levantado en armas contra sus tiranuelos, desesperado de no encontrar apoyo en la ley. ¿Hasta cuándo comprenderá Porfirio Diaz que su estúpida tiranía sólo podrá acarrear el caos?

Esperamos detalles sobre el asunto.

—En Rusia hay mayores libertades que en la República. El joven Teófilo Cabrera, liberal honrado y digno ciudadano, se mostró disgustado porque por orden de Adalberto Viesca andaban fijando unos cargadores en las calles de San Pedro,

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco a la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER» ó una SMITH PREMIER último modelo.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco a la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER» ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial 3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

VOTO DE FRATERNIDAD A los Coahuilenses.

El medio en que vivimos no es el más propicio para la manifestación y el desarrollo de las energías ciudadanas. Por eso cuando el civismo aparece tan ejemplar y pujante como lo vemos hoy en el valiente Estado de Coahuila, despierta en todas partes admiraciones y entusiasmos, que piden ser proclamados, que necesitan desbordarse y llegar hasta aquellos que los provocan, para aumentar sus alientos y para templar sus vigoros.

Los coahuilenses, no pudiendo tolerar por más tiempo el Gobierno del Lic. Miguel Cardeñas, que ha defraudado las esperanzas que en él depositara el pueblo, procuran hoy, por medio de la lucha cívica, llevar a las alturas del Poder a un ciudadano que, debiendo su elevación sólo a los esfuerzos populares, sea capaz de desarrollar en su alto cargo un programa de verdadera democracia, secundando y acatando siempre las aspiraciones y la voluntad del pueblo. La nota más hermosa de la campaña electoral en Coahuila, es sin duda la absoluta independencia con que proceden aquellos verdaderos ciudadanos, que no han querido hacer renuncia de sus derechos y de su acción, solicitando humildes el favor problemático del Centro.

Los coahuilenses todo lo esperan del pueblo: por eso el pueblo está con ellos. Los que vemos luchar tan noble y tan honradamente, reivindicando los prestigios de la democracia, haciendo un hecho de la soberanía popular; los que constituimos parte del pueblo mexicano, al que ellos honran hoy practicamente, estamos en el deber de ayudarlos, siquiera sea con una palabra de admiración y de aliento, con un voto de fraternidad y adhesión.

El afán de cumplir este deber para con aquellos nuestros valerosos y dignos compatriotas, es lo que nos impulsa a significarles en estas líneas el ferviente anhelo de que encuentren al fin de la jornada el triunfo que merece su energía, su independencia y su honradez.

San Luis Potosí, Mayo 28 de 1905. Humberto Macías Valadez, Tomás Sarabia, Francisco M. del Campo, Estanislao Jiménez, José Jáuregui, P. G. Luna.

Notas interesantes.

—Por una equivocación dijimos que habían asistido 400 delegados a la Gran Convención Electoral Coahuilense. Mejor informados, sabemos que el número de delegados fué de 145.

—Vemos con pena que nuestro querido colega «1810» considera a «El Tercer Imperio» como periódico independiente. Convencidos de la buena fe que inspira todos los actos de nuestro colega, creemos que en

este caso se ha equivocado, tal vez por no haber tenido la oportunidad de conocer al «Tercer Imperio», periódico que considera necesaria la Dictadura de Porfirio Diaz. Damos las gracias a «1810» por haberse dignado reproducir nuestro artículo titulado «El Ideal de los Científicos.»

—Nuestro valeroso y querido colega «El Colmillo Público» está regalando a sus subscriptores un hermoso cuadro que representa al vencedor de Querétaro, el eximio Gral. Mariano Escobedo. El hermoso cuadro vale un peso, pero es regalado a las personas que paguen su subscripción.

Todo patriota debe adquirir el retrato del Héroe.

—Adalberto Viesca, Alcalde de San Pedro, Coah., imprimió en México una hoja en la que se insulta a los principales opositores de Coahuila. Viesca es cobarde y no firmó la hoja, como tampoco la firmó un Coronel llamado Carlos Herrera que ayudó a Viesca en su cobarde pañeto. Este Carlos Herrera, tiene odio al Lic. Frumencio Fuentes, porque este señor lo humilló alguna vez aplicándole merecidos bofetones. La hoja aparece firmada por «Varios disidentes», en lugar de decir «Varios cobardes.»

—En el pueblo de San Carlos, Estado de Tamaulipas, el pueblo se ha levantado en armas contra sus tiranuelos, desesperado de no encontrar apoyo en la ley. ¿Hasta cuándo comprenderá Porfirio Diaz que su estúpida tiranía sólo podrá acarrear el caos?

Esperamos detalles sobre el asunto.

—En Rusia hay mayores libertades que en la República. El joven Teófilo Cabrera, liberal honrado y digno ciudadano, se mostró disgustado porque por orden de Adalberto Viesca andaban fijando unos cargadores en las calles de San Pedro,

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco a la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER» ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial 3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco a la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER» ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial 3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

VOTO DE FRATERNIDAD A los Coahuilenses.

El medio en que vivimos no es el más propicio para la manifestación y el desarrollo de las energías ciudadanas. Por eso cuando el civismo aparece tan ejemplar y pujante como lo vemos hoy en el valiente Estado de Coahuila, despierta en todas partes admiraciones y entusiasmos, que piden ser proclamados, que necesitan desbordarse y llegar hasta aquellos que los provocan, para aumentar sus alientos y para templar sus vigoros.

Los coahuilenses, no pudiendo tolerar por más tiempo el Gobierno del Lic. Miguel Cardeñas, que ha defraudado las esperanzas que en él depositara el pueblo, procuran hoy, por medio de la lucha cívica, llevar a las alturas del Poder a un ciudadano que, debiendo su elevación sólo a los esfuerzos populares, sea capaz de desarrollar en su alto cargo un programa de verdadera democracia, secundando y acatando siempre las aspiraciones y la voluntad del pueblo. La nota más hermosa de la campaña electoral en Coahuila, es sin duda la absoluta independencia con que proceden aquellos verdaderos ciudadanos, que no han querido hacer renuncia de sus derechos y de su acción, solicitando humildes el favor problemático del Centro.

Notas interesantes.

—Por una equivocación dijimos que habían asistido 400 delegados a la Gran Convención Electoral Coahuilense. Mejor informados, sabemos que el número de delegados fué de 145.

—Vemos con pena que nuestro querido colega «1810» considera a «El Tercer Imperio» como periódico independiente. Convencidos de la buena fe que inspira todos los actos de nuestro colega, creemos que en

Veracruz.

—Por una equivocación dijimos que habían asistido 400 delegados a la Gran Convención Electoral Coahuilense. Mejor informados, sabemos que el número de delegados fué de 145.

—Vemos con pena que nuestro querido colega «1810» considera a «El Tercer Imperio» como periódico independiente. Convencidos de la buena fe que inspira todos los actos de nuestro colega, creemos que en

Coah., ejemplares de la hoja insultante que escribieron los cobardes Viesca y Herrera. El joven fué llevado a la cárcel y rigurosamente incomunicado se encontraba hasta hace pocos días. No sabemos si ya habrá salido en libertad, ni de qué delito puedan acusarlo los cafes cardenistas.

—A Porfirio Diaz no le agradó que los coahuilenses hubiesen celebrado su Convención sin entrar en transacciones con él. Como consecuencia del enojo dictatorial, un nuevo batallón ha sido enviado a Saltillo, para completar el número de dos mil quinientos soldados que serán distribuidos en todos los pueblos del Estado. Ignora Porfirio Diaz que sus forzados soldados son débiles ante un pueblo que está decidido a ser libre.

A nuestros subscriptores.

Suplicamos a nuestros subscriptores se sirvan enviar el importe del segundo semestre de nuestro periódico.

Igual súplica hacemos a todas las personas que han estado recibiendo el periódico y no han pagado hasta la fecha, así como a las que desde el presente mes lo reciban.

Necesitamos hacer frente a fuertes compromisos y por esa razón solicitamos la ayuda de las personas que reciben nuestro semanario.

Los envíos de dinero pueden hacerse por medio de Giro Postal Internacional, Express, Billetes ó órdenes de Banco, y en caso de que no sea posible hacer el envío de dinero por alguno de estos medios, pueden hacerlo en timbres postales.

Guajuato.

APASEO.—Al Jefe Político Arana no le apena que la prensa censuro sus actos de rapina. Se nos informa que no lo causó la menor pena que en una de nuestras anteriores ediciones denunciáramos sus robos. Carece en lo absoluto de vergüenza.

Es tan sordido, que para evitar gastos se alimenta con la comida de los presos. La Rectora de la cárcel de mujeres es la encargada de asistirlo.

Embragarlo es en él una necesidad apremiante: con frecuencia inusitada se entrega a las delicias de Banco y cometo escandalosas formidables que lo son celebrados por los serviles.

Puebla.

ATLIXCO.—Hace pocos meses se verificó con benéfico general la captura del terrible asesino y saltador Marcelino Dávila. Todos los que conocen sus negros antecedentes espantaban que se lo procesara criminalmente y se lo aplicara la pena que merece; pero no fué así: el Jefe Político Machorro lo retuvo arbitrariamente a su disposición, en vez de consignarlo a un Juez de lo Criminal, y lo puso luego en libertad. Dávila sólo fué obligado a proporcionar 700 arrobas de cal que serán empleadas en la construcción del Palacio de Justicia y a abandonar el Distrito de Atlixco.

Debido a las complacencias de Machorro, Dávila renudará luego so taras de depredaciones y pillaje.

—Sabemos también que Machorro ha iniciado abierta persecución contra las personas que lean periódicos independientes. Con esa medida no logra más que evidenciar su despotismo y justificar los ataques de que ha venido siendo objeto.

—Machorro obliga a los indígenas de todos los pueblos del Distrito a que acarrean piedra para la construcción del Palacio de Justicia, sin retribuirles el trabajo. Extraña mucho que Machorro recurra a esos medios, pues es sabido que el Gobierno del Estado presupuestó una cantidad respetable para la obra referida.

Morcelos.

CUERNAVACA.—Es costumbre que los individuos aprehendidos por la Policía sean destinados a hacer la limpieza de los jardines y edificios públicos antes que la autoridad competente califique las faltas y aplique el castigo. Con ese sistema las personas que son conducidas a la prisión

El Cacicazgo imperante.

Nuevo Leon.

SABINAS HIDALGO.—La escasez de dinero cada día se hace más sensible en el mercado a consecuencia de la grosera especulación que han ejercido los concesionarios del juego, González y Villarreal socios de Bernardo Reyes.

A tal grado han disminuido las transacciones mercantiles que se sabe que por ese motivo varios comerciantes se presentarán próximamente en quiebra.

VILLALDAMA.—El cuerpo de policía esta formado por individuos reclutados entre la hez del pueblo, y son ellos, los encargados de velar por la seguridad pública, los que más infracciones cometen.

Los gendarmes Zerafin González, Melchor Alvarado y Anastasio Alejandro, en estado de ebriedad, escandalizaban en la cantina y casa de juego de Delfino Garza. Para hacer más notable la francachela, al primero de los mencionados se lo ocurrió insultar é insultó al Sr. Valeriano González. En el siguiente día, presentó en el Juzgado de Letras acusación por injurias y difamación contra el gendarme González; pero el Juez Simón Guajardo rechazó arbitrariamente la querrela.

El gendarme Rodrigo González se encargaba de custodiar un reo en el «Rastro» de la población; pero como estaba ebrio prefirió dormir y el reo escapó.

—A continuación mencionamos los nombres de los individuos que han muerto trabajando en «Minas Viejas» sin que hasta la fecha la Compañía yankee, explotadora del citado mineral haya pagado alguna indemnización a las familias de los infelices que han perdido la vida escurbando las entrañas de la tierra en beneficio de unos yankees afortunados.

He aquí los nombres: Macario Martínez, Manuel Zamora, Manuel Castillo, Manuel Castillo Gálvez, Elpidio Esquivel, Herculano González, Félix Ramos, Jacobo Villarreal Ambrosio Cruz, José Hernández, Ignacio Gómez, Octaviano Sánchez, Ubaldo Guerrero, Eugenio Aguilar, Nicolás Ramos y algunos más cuyos nombres no hemos podido obtener.

El cacique Araulfo Botello que está sobornado por la Compañía se ha opuesto a que las familias de los finados hagan alguna reclamación por la vía judicial.

BUSTAMANTE.—La fiebre de explotar que domina a los funcionarios públicos ha inducido al Alcalde 19 de esta Villa a ejercer una especulación odiosa: ha convertido la planta alta del Palacio Municipal en salón de baile y la alquila en \$15.00 a quien la solicita.

No cabe duda que posee talento financiero el citado Alcalde.

Hidalgo.

Al advenimiento de D. Pedro L. Rodríguez al Gobierno del Estado, el Partido Liberal se conmovió, previendo con acierto una Administración peor que las anteriores, pues nada bueno podía esperarse del obscuro telegrafista, del fanático de costumbres licenciosas. Las previsiones de los liberales se han realizado. Pedro L. Rodríguez se entregó por completo al clericalismo y una política justifica y opresora está causando la desesperación de los hidalgüenses.

La Secretaría del Gobierno desde los principios de la Administración de D. Pedro L. Rodríguez, quedó a cargo del conservador recalcitrante Lic. Francisco Hernández, formado en las aulas del Seminario Conciliar de Tulancingo.

Francisco Hernández pronto se hizo de las riendas del Gobierno y se abrogó la dirección efectiva del Estado, quedando D. Pedro reducido a una mera figura decorativa.

Los liberales fueron arrojados de los puestos que ocupaban y substituidos por clericales, con gran alborozo de la ganta de sacerdotes.

Los curas gozan de privilegios odiosos y pueden a su antojo concul-

car nuestras Leyes.

APAM.—El Secretario del Juzgado de 1ª Instancia de esta Villa, Manuel Martínez Alvarez, de quien nos ocupamos el 29 de Abril p. p., sabemos que intriga a fin de lograr que la mayor parte de los reos acudan a él para que los patrocine y los explote luego de la manera más escandalosa. Cuando no logra que lo nombren defensor también los arranca dinero so pretexto de activar la causa ó de influir en el ánimo del Juez.

Agustín Castillo y su mozo Manuel Herrera fueron acusados por el Administrador del Rancho de San Isidro de andar vortiendo en los magueyes de raspa substancias para descomponer el pulque, cargo que no pudo justificarse a la parte actora. Los Señores Castillo y Herrera fueron reducidos a prisión el 12 de Mayo último. Herrera 8 ó 10 días después de su aprehensión dió \$1.00 al Secretario Martínez Alvarez, y quedó en libertad. El mayoromo Castillo imitó el ejemplo de su compañero de prisión y también quedó libre.

Guajuato.

APASEO.—Al Jefe Político Arana no le apena que la prensa censuro sus actos de rapina. Se nos informa que no lo causó la menor pena que en una de nuestras anteriores ediciones denunciáramos sus robos. Carece en lo absoluto de vergüenza.

Es tan sordido, que para evitar gastos se alimenta con la comida de los presos. La Rectora de la cárcel de mujeres es la encargada de asistirlo.

Embragarlo es en él una necesidad apremiante: con frecuencia inusitada se entrega a las delicias de Banco y cometo escandalosas formidables que lo son celebrados por los serviles.

Puebla.

ATLIXCO.—Hace pocos meses se verificó con benéfico general la captura del terrible asesino y saltador Marcelino Dávila. Todos los que conocen sus negros antecedentes espantaban que se lo procesara criminalmente y se lo aplicara la pena que merece; pero no fué así: el Jefe Político Machorro lo retuvo arbitrariamente a su disposición, en vez de consignarlo a un Juez de lo Criminal, y lo puso luego en libertad. Dávila sólo fué obligado a proporcionar 700 arrobas de cal que serán empleadas en la construcción del Palacio de Justicia y a abandonar el Distrito de Atlixco.

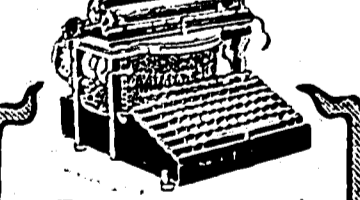
Debido a las complacencias de Machorro, Dávila renudará luego so taras de depredaciones y pillaje.

—Sabemos también que Machorro ha iniciado abierta persecución contra las personas que lean periódicos independientes. Con esa medida no logra más que evidenciar su despotismo y justificar los ataques de que ha venido siendo objeto.

—Machorro obliga a los indígenas de todos los pueblos del Distrito a que acarrean piedra para la construcción del Palacio de Justicia, sin retribuirles el trabajo. Extraña mucho que Machorro recurra a esos medios, pues es sabido que el Gobierno del Estado presupuestó una cantidad respetable para la obra referida.

Morcelos.

CUERNAVACA.—Es costumbre que los individuos aprehendidos por la Policía sean destinados a hacer la limpieza de los jardines y edificios públicos antes que la autoridad competente califique las faltas y aplique el castigo. Con ese sistema las personas que son conducidas a la prisión



For practical work; for saving time; for long service and complete satisfaction, no other typewriter quite equals

The Smith Premier

A little book explaining just why this is so will be sent on request.

Better still about it to-day.

The Smith Premier Typewriter Company
21 Pine St.
St. Louis, Mo.

Educación para los negocios y lugar donde adquirirla.

Colegio comercial y escuela de taquígrafa de JONES, 612 Washington Ave. St. Louis, Mo. E. U. A.

Prepara a los estudiantes para toda clase de negocios. Suministra hábiles tenedores de libros, estenógrafos, telegrafistas y empleados a las casas de comercio, a los bancos, a las oficinas de ferrocarriles y telegrafos y a los hombres de profesión. Procura empleo para los estudiantes graduados.

Para catálogos ó informes dirigirse a J. G. Bohmer, Presidente.

Shelton & McElroy

Regeneración.

Periódico Independiente de Combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana sera forzosamente a dirigir —GAMBETTA

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redaccion:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Junio 24 de 1905

Administrador:

Enrique Flores Magon

TOMO III.—No. 34

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

25 DE JUNIO DE 1879.

Del libro «México Pacificado» escrito por el Sr. Adolfo Duclós-Salinas, tomamos el siguiente fragmento:

Entretanto, habíase verificado un suceso que no deberíamos pasar por alto, á fin de que la fisonomía moral de ese hombre que llora, se delinee mejor en toda su ruda grandeza.

Es un cuadro de sangre. Fué teatro del suceso, Veracruz: ¡la ciudad sagrada, refugio de constituyentes,—soñadores agigantados por la nobleza del ideal, que predicaron, lucharon y muchos de ellos sucumbieron, por consagrar en nuestra Constitución política los Derechos del Hombre!

Y allí iba á atropellarse todo... en nombre de un terror saludable para lo futuro. La fecha fué: 25 DE JUNIO DE 1879.

Pero ya desde días antes, el Presidente interino había estado recibiendo alarmantes noticias del General Mier y Terán, referentes á una conspiración. Decíase que en ella andaban, más ó menos mezcladas, personas prominentes del Puerto: militares, letrados y comerciantes.—El telégrafo no cesaba de funcionar. Un nombre tras otro, iban cayendo en el oído del Supremo Magistrado y se iban grabando en su cerebro, como los de los aristócratas en el carnet de Robespierre: sobre ellos se cernía la muerte. Y la lista fué creciendo, creciendo, á medida que el fatal hilo continuaba funcionando. El pundonoroso Iruarte, Rubalcava, Cueto, Albert, y otros muchos, ya estaban allí: en la lista de los proscritos.

Los telegramas no cesaban; pero eran consoladores por el nuevo Presidente. La conspiración estaba descubierta hasta en sus menores detalles; aprehender á los culpables solo era asunto de horas y de ocasión oportuna.

Dada la orden de aprehensión desde México, la ejecución de la misma no se hizo esperar. El telégrafo funcionó nuevamente, anunciando que todos los conspiradores, unos tras otros, habían sido apresados: en las calles, en sus casas, donde pudo echárseles guante, y esperaban en el cuartel la resolución del Juez Supremo de la República.

La Historia ha recogido ya en sus páginas de bronce, una frase sencilla, pero terrible, que suena algo así como el VIXERUNT de Cicerón, al Senado de la muerte de Catilina y demás conspiradores.

La frase del Sr. General Díaz, que Vega Limón, recogió de sus labios, pálido y trémulo, fué esta: MATALOS EN CALIENTE.

No se trataba de fusilar convictos criminales, ni prisioneros de guerra condenados por una Corte Marcial, ni salteadores ó plagiaros, ni siquiera delincuentes de hecho; se trataba de «matar en caliente» presuntos, futuros delincuentes; prisioneros políticos, á los que no se formaría causa; ciudadanos, en quienes se quebrantarían los más rudimentales preceptos de justicia y humanidad, y para los cuales, del libro de oro de la civilización moderna, se borraría en México con mano sacrílega, la más hermosa y brillante de sus páginas, la que consagra los Derechos del Hombre, que son fundamento de toda organización política moralizada.

Era en la niñez cuando leímos aquellas descripciones espeluznantes, que la pluma juvenil de Díaz Mirón impregnaba de emoción profunda.—Allí en el patio de un cuartel, hacían los prisioneros políticos, sobre los que ya pesaba la sentencia de muerte.—Era imposible dar crédito á tan bárbara sentencia; y, sin embargo, se les exhortaba formalmente para prepararse á morir. ¡Tantas juventudes, tal exceso de vida, no podían desaparecer en un solo instante. Era cruel segar tantas esperanzas, tantos sueños de dicha, y llenar de luto, de consternación, de protesta formidable, tantos hogares tranquilos y felices hasta la víspera!... Con, todo era verdad, verdad terrible.

El General Mier y Terán presidiría la saturnal sangrienta.

Vana sería la protesta, la frase candente é inspirada, las seducciones de la piedad y el perdón; vana la amenaza, vana la súplica, vano el terror, la agonía espantosa, la corporización del crimen que se palpaba.—Las señales masónicas fueron desatendidas; y á la voz «FUEGO», lanzada por no sabemos que boca, se manchó el suelo de sangre, y en ella se revolcaban las primeras víctimas.

La confusión fué horrible. Estos demandaban gracia de rodillas, huían aquellos de sus encarnizados verdugos, y al pretender escalar las bardas, con manos ensangrentadas, recibían la descarga á quemar ropa que los tendía exánimes. Aprontaban unos los pechos generosos, peroraban otros demandando una tregua: todas las desesperaciones y agonías se expresaban de cien distintas maneras: en la palabra, en el gesto, en la actitud. Pero la obra de muerte continuaba...

Y Mier y Terán temblaba; pero la orden era terminante: MATALOS EN CALIENTE.

Cuando la ciudad se despertó, se oyó un clamor tremendo, una protesta formidable

El verdugo era insultado, retado, conminado por mil corazones generosos: la sociedad rechazaba con horror, la fiera que se había albergado en su seno para desgarrarlo...

Con todo, la frase siniestra «matalos en caliente», badajeando en el cerebro del General, atenuaba, sin duda, el remordimiento...

Mier y Terán murió loco; y el autor de la terrible frase, el que ordenó los fusilamientos sin formación de causa, de 25 de Junio de 1879, ¡hoy es aclamado por el mundo como un Autócrata modelo; y, siendo omnipotente como Augusto, y así como éste escogió el modesto título de «Imperator», para mejor complacer á sus súbditos, el Sr. General Díaz conserva aún el modesto título de Presidente, y así quiere que en todas ocasiones le llamen sus vasallos.

Esa escena de sangre, que á débiles rasgos hemos pretendido describir, queda comprendida en lo que, más tarde, llamaría el Sr. Francisco Bulnes, el «mínimum del terror», que á lo que parece, ha entrado como dato fundamental en el vasto plan regenerador del actual Presidente de la República Mexicana.

A nuestros correligionarios Y SIMPATIZADORES.

Suplicamos á nuestros correligionarios y simpatizadores nos ayuden no solamente con el importe de sus suscripciones, sino con las cantidades extraordinarias que puedan enviar según sus circunstancias, para que no se entorpezca la marcha del periódico por los gastos que tenemos que hacer en preparación de nuestra defensa contra la acusación de los millonarios Gobernantes de nuestra Patria.

Creemos que el espíritu de solidaridad ha comenzado á fortalecerse entre nuestros correligionarios,—solidaridad que nos llevará al triunfo—y esperamos que se nos prestará la ayuda que solicitamos.

Sin unión no se puede esperar el triunfo, y por eso deseamos que comience á hacerse efectiva.

La correspondencia circula libremente, amparada por la Unión Postal. No hay, por lo mismo, ni el más remoto peligro de que sea violada.

Los defensores de Cárdenas

PARA TAL AQUILES, TALES HOMEROS

Basta saber quienes defienden una causa, para formarse una opinión de la causa en cuestión.

Cárdenas, ladrón, tiene que ser defendido por los ladrones y los truhanes.

En San Pedro, Coah., ha aparecido un periódico llamado «El Eco de la Laguna», destinado á trabajar por la candidatura de Miguel Cárdenas. Figuran como Redactores del papasal, los rufianes Mariano Viesca y Arizpe y Andrés U. Medellín, ladrón, además, el último.

Este Andrés U. Medellín dió una vez en aparcería á la tercera parte de los frutos, un pedazo de tierra á Eligio Castañeda, para sembrar algodón y trigo. Para comenzar á trabajar, Castañeda pidió \$200.00 de Medellín para desempeñar dos troncos de mulas. Medellín dió el dinero sabiendo que Castañeda era un hombre honrado. Al poco tiempo Castañeda se enfermó gravemente de pulmonía, y murió. Medellín, hipócrita, fingió condolerse de la suerte de la viuda, y aconsejó á esta que buscara alguna persona que administrara la labor del difunto á fin de que no se perdiera lo que había trabajado. Así lo hizo la viuda, poniendo á un sobrino de Eligio Castañeda á administrar la labor. Se convino que el sobrino estaría ganando un sueldo de cincuenta pesos mensuales que tenía que entregar Medellín para descontarlo al hacerse la liquidación.

Vino la cosecha. Con diversos pretextos, Medellín recogió todo el trigo y aun la paja. La paja ascendió á trescientas cargas, de las que doscientas le correspondían á la viuda según el convenio. Nada dió Medellín á la viuda, ni trigo, ni paja, diciendo que la cosecha del algodón no ofrecía esperanzas y que iba á vender el trigo y la paja. En cuanto al algodón, si algo sobraba, sería para la viuda. Como se ve, el robo era flagrante. He aquí lo que robó Medellín á una desamparada viuda, teniendo en cuenta que la carga de trigo valía \$13.50, la de paja \$3.50 y la arroba de algodón \$2.00.

De 100 cargas de trigo que recogió Medellín le correspondían á la viuda 66.66 que á \$13.50 hacen \$899.91

De 300 cargas de paja le correspondían á la viuda 200 que á \$3.50 hacen \$700.00

De 600 arrobas de algodón le correspondían á la viuda 400 que á \$2.00 hacen \$800.00

Suma \$2399.91

Deuda por gastos de cultivo y sueldo del sobrino de Castañeda, más los \$200.00 que fueron entregados para desempeñar las mulas... \$1372.50

Total robado por Medellín... \$1027.41

Esta deuda es del año pasado y hasta la fecha no ha pagado nada Medellín.

Hickman también escribe en el papasal. Ya sabemos que Hickman es ladrón y rufán. Medellín es otro de los escritorzuelos del papasalillo. Nadie ignora que Medellín es otro bribón.

En Monclova hay otro papel cardenista escrito por pillos, que son los únicos que pueden defender á Cárdenas. Ese papel se llama «La Voz de Coahuila.» Tanto desprecia el pueblo á sus redactores que cuando apareció el papel, los ciudadanos lo quemaron en las calles.

Forman el cuerpo de redacción del papasal, los distinguidos eunucos Lic. Antonio de la Fuente y Dr. David Cerna, un conocido mamarachista.

Este papasal se muestra agresivo contra REGENERACION. David Cerna y Antonio de la Fuente, pueden ser clasificados entre la hampa que forma la redacción de «El Eco de la Laguna.» Cárdenas necesita Homeros como Medellín, como Cerna, como de la Fuente, como Hickman. A

La acusación contra «Regeneración.»

Deseamos que se nos persiga porque se nos pondra en aptitud de demostrar que en Mexico impera la Tirania.

Enrique C. Creel, como todos los malhechores cogidos en falta, se ha indignado porque lo hemos presentado al público sin atavíos y sin alifios.

Comprendiendo que nuestros ataques son eficaces para prevenir al pueblo sobre lo vergonzoso que es que los bandidos escalen los puestos públicos, Creel ha determinado vengarse. Sus ensueños de grandeza han caído al golpe de nuestra frase saturada de verdad; sus ambiciones de poder se han desvanecido como el humo al soplo de nuestras palabras justicieras. Era natural que el protervo, como bestia atacada en su cubil, rugiera y clamase venganza.

Tiene oro, tiene mucho oro á su disposición. Tiene influencia, tiene mucha influencia á su favor; pero le falta la justicia, y sus dientes de lobo son impotentes para destruir la verdad. El oro que derroche á manos llenas para fulminarnos, es su mayor acusador porque es el oro que ha hecho sudar al pueblo, es el llanto de millares de desgraciados transformado en oro por la codicia y el robo.

Puede derrochar el dinero ya que no ha tenido, para obtenerlo, más trabajo que el de llevar sus dedos inquietos á los bolsillos de los humildes.

Si Creel tiene la esperanza de que los jueces de esta nación se dobleguen ante sus millones como los lacayos que en nuestra desventurada Patria están al servicio de los déspotas y venden la justicia y comercian con la ley, puede ir perdiendo esa ilusión. Creel conseguirá que hagamos más gastos que los que ordinariamente originan las labores de nuestra oficina; pero la justicia estará de nuestra parte y el Jura-

un ladrón solamente los truhanes pueden defenderlo.

25 DE JUNIO DE 1879.

Hace veintisiete años que Porfirio Díaz inauguró la orgía de saqueo que había de afeminar al pueblo y asegurar la tiranía.

Todo hombre honrado debe sentirse emocionado al recordar esa fecha maldita. No se trata del crimen político perpetrado en momentos de agitación y de exaltación de las pasiones. Es el crimen frío, calculado preciso, sin nervios

Mucho podríamos decir de la hecatombe de Veracruz en la que pecrieron los últimos partidarios leales del Ilustre Sebastián Lerdo de Tejada; pero hemos preferido reproducir lo que sobre el particular se ha escrito.

Como miembros de la gran familia humana y como hijos de una nación civilizada como México, al recordar la hecatombe protestamos contra la barbarie del Gobierno que deshonra á nuestra Patria y vigorizamos nuestro propósito de vengar tanta infamia.

Pueblo el día que comprendas tu desgracia serás libre!

mos que se nos haga comparecer ante los jueces y ante los jurados. La cárcel no nos inquieta. Hemos vivido años en las cárceles de México á donde nos llevara la inquina de la tiranía. Hemos soportado la insolencia de los carceleros, el maltrato en el interior de las prisiones nos es familiar. ¡Hasta hemos sido amenazados de muerte por nuestro Gobierno para que no escribiéramos en contra de él!

Estamos, pues, acostumbrados á todas las penalidades: á las de la miseria como á las de la cárcel. ¡Cuántas veces, además, nos ha espionado el puñal en las esquinas! ¡Pero el crimen es cobarde y no ha tenido ni siquiera el valor de matarnos por la espalda!

Porfirio Díaz sabe bien que no somos nosotros de los que ceden, y ha empleado todos los medios que ha tenido á su alcance para exterminarnos, sin lograr su objeto, pues que solo el ridículo ha sucedido á sus atropellos. Ya se desprestigió en la Patria y deseamos que ahora se desprestíe en el extranjero. Por eso queremos que nos persiga, porque haciendo tal cosa nos pone en aptitud de poder demostrar que es un tirano: que su presencia en el poder es una afrenta para la Patria. Con tal demostración ganará la causa del pueblo.

En el próximo número pondremos á nuestros correligionarios al corriente de lo que ocurra en la persecución estúpida de los bandoleros que oprimen al pueblo.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$110.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial. 3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

Sensible defuncion.

El 15 del presente mes falleció en la ciudad de México la Sra. Guadalupe Ramírez viuda del General Rocha.

Los que tuvimos la oportunidad de conocer á la honorable dama y de honrarla con su amistad, sentimos sinceramente el fallecimiento de la noble matrona que tanto supo hacerse estimar.

Descanse en paz la virtuosa dama cuyo recuerdo vivirá en nuestro corazón. Asociamos nuestro pesar al de sus queridos deudos en tan triste suceso.

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St., St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.

EL GOBIERNO DE PIMENTEL ES UNA DESHONRA.

La impunidad de los bandidos.

La administración de justicia en el Estado de Oaxaca está al servicio de dos pillos que com- parten con Emilio Pimentel el producto de sus fechorías, y que se llaman Jesús Acevedo y Francisco Parada, y a los que ambos y notables por las agrimas que han hecho derramar en tantas personas han caído bajo su poder.

Ellos tienen preparados todos los negocios civiles y criminales; ellos eligen jueces y magistrados, quienes de hecho hacen los negocios según conviene a la sinis- tra pareja.

Los dos individuos recibieron educación clerical y a eso se debe que tengan tan desarrollados los bajos instintos que caracterizan a la hampa de sotana. Por lo demás son inconfesionales servidores del traición clerical, y cuentan con el apoyo del Gobierno y de los ricos.

Jesús Acevedo y Francisco Parada, se confiesan juntos, juntos oyen misa y juntos procuran la pobreza del Estado. Cuando un abogado joven promete por su honradez ser un buen jurisconsulto, Acevedo y Parada intrigan, lo nulifican ante la sociedad, dan malos informes de él en los círculos oficiales, lo aislan, lo acosan, hasta que desesperado el joven profesionalista tiene que caer en las redes de los bribones clericales que pueden todo empeño en hacer comprender a sus víctimas que tendrán oro y placeres si están con el clero o persecución y miseria si prefieren ser independientes y honrados.

Cuando se aproximan las llamadas elecciones para Magistrados y Jueces, Acevedo y Parada se reúnen lo privado con Rafael Hernández, hermano de Emilio Pimentel, Jefe y Regente de la Corte de Justicia, y entre los tres resuelven quienes deben ser los funcionarios de la administración de justicia, presentando después la lista al Gobernador por conducto de Hernández, lista que siempre es aprobada con ligeras variaciones. Una vez formada una judicatura ad hoc, estos truhanes tienen especial cuidado de nombrar uno o dos agentes en cada capital de Distrito. Ya se comprenderá que todos los negocios se falijan a favor del que pueda dar más dinero y no del que tenga la justicia. Y de ese modo la judicatura oaxaqueña ha saqueado a la sociedad que, cobarde e irresponsable, no ha sabido castigar a sus tiranos.

A la sombra del clero, del Gobierno y de los ricos, Acevedo y Parada cometen toda clase de crímenes.

No es de extrañarse, pues, que con una judicatura a la que mueven a su antojo dos pillos, los bribones como Pimentel y Acevedo se enriquezcan.

Acevedo, y principalmente Francisco Parada, han sido los apoderados de Dámaso Gómez, el ladrón que trató de vender unos terrenos en Jamiltepec, terrenos que un filántropo dejó al morir para el fomento de la instrucción pública, y que Dámaso Gómez quiere vender fraudulentamente dando cien mil pesos a Emilio Pimentel para obtener el disimulo y aún la ayuda del antiguo rapaz.

Parada es paciente político del ladrón Dámaso Gómez, y el autor de la carta injuriosa que vergonzantemente hizo circular el papasal llamado «El Correo Español», cuyo Director prestó ese servicio al gachupín bandolero por unas cuantas monedas.

El gachupín Dámaso Gómez tiene una historia de sangre y de robo. Hace más de treinta años que llegó a Jamiltepec recomendado por la casa Zorrilla y Allende, de Oaxaca, para recoger las cosechas de algodón que han sido una de las principales fuentes de riqueza de aquella importante región.

Con motivo de su encargo, Dá-

maso llegó a tener cierto ascen- diente sobre las gentes sencillas de la costa del Sur y procuró ex- ployar su influencia. Comenzó por embaucar a los vecinos de los pueblos de Huazolotlán y Cuicomepec, a quienes hizo re- pular fondos para comprar los ter- renos de ambas jurisdicciones, prestando la formación de una sociedad agrícola en beneficio de todos. Los pobres vecinos cons- tituyeron, y Gómez, aprovechán- dose de la ignorancia y buena fe de aquellos hombres humildes, hizo que la escritura se extendie- se a su nombre, halagando a sus víctimas con la promesa de no co- brarles renta alguna. Así se hizo dueño de una inmensa exten- sión de terreno que después fue aumentando por medio de frau- des y de robos cínicos, hasta po- ser en una área de ciento cincuen- ta leguas cuadradas.

Aunque a muchos no les cobra renta, nadie puede sembrar si no es en el lugar que él y sus depen- dientes señalan. Una vez lista la siembra para la cosecha y mucho antes de que pueda recogerla el desgraciado dueño que empleó su dinero, su tiempo y su traba- jo en la labor, caen sobre ella los leopordientes de Dámaso que se la llevan a las máquinas de algodón. Allí Dámaso en perso- na recibe el algodón sujetándolo al peso de romanas de trampa que marcan una tercera parte ó la mitad del peso verdadero, y a pesar de ese robo, Dámaso paga a los campesinos centavos arriba, a- menazando a aquellos infelices con no volverles a dar terreno pa- ra que siembran si hacen la me- nor observación.

He aquí el origen de la forti- tud del gachupín Dámaso Gómez. Dámaso Gómez, un tal Cosme Valle y la casa Zorrilla de Oaxaca, han empleado el asesinato pa- ra impedir que personas honra- das desempeñen la Jefatura Polí- tica de Jamiltepec. El año de 1893 era Jefe Político el Sr. Ra- fael Parada a quien mandaron ase- sinar en virtud de rehusarse el dicho funcionario a satisfacer los caprichos de esos explotadores cínicos. El Sr. Lanza escapó fe- licemente.

En 1893, confabulados Dámaso Gómez, Cosme Valle, José Labas- tida y Zopeña y Felipe Gómez, mandaron asesinar cobardemen- te al digno y honrado Don Dionisio Magro, Jefe Político. El ase- sinato se debió a que el Sr. Ma- gro se opuso al de-pojo de terre- nos de varios pueblos, así como por haberse negado a asesinar a muchos inocentes a quienes Dá- maso Gómez suponía ladrones de su ganado vacuno, sin presentar, por supuesto, prueba de nin- guna clase.

Para enriquecerse todavía más, Dámaso tiene dadas órdenes ter- minantes a sus administradores de que marquen con el hierro de su propiedad a cuanto animal en- cuentren en sus terrenos. Los administradores que se han ne- gado a servir de cómplices en es- sos robos, han sido asesinados. Dos administradores se salvaron por casualidad; uno de ellos, un italiano llamado Juan Zarubi, hombre honrado y laborioso fué atacado a balazos el año de 1885, y Don Manuel Larrzábal fué agredido a machetazos en 1890. Ambos quedaron gravemente he- ridos. Al Jefe Político asesinado, lo sustituyó un tal Cristóbal Pala- cios, este individuo llevaba ins- trucciones para vengar la muer- te del Sr. Magro. Averiguó que- nes habían sido los instigadores del asesinato y quienes se habían prestado a servir de instrumen- tos; pero Dámaso Gómez compró al veedor palacios con la cantidad de quinientos pesos para salvar al bandido Felipe Gómez en cuyo rancho se reunieron los bandidos que habían de llevar a cabo el as- esinato. También dió quinien- tos pesos para salvar al verdugo José Labastida y Zopeña. Es pú-

blico y notorio que Palacios re- cubrió ambas sumas de Dámaso para salvar a los criminales.

Mas de setenta hombres han si- do colgados por indicación de Dámaso Gómez para quien la horca será, el día de las represalias, un benigno castigo.

AL PUEBLO DE COAHUILA.

Voto de simpatía y adhesión del Club Liberal "Manuel Acuña."

Coahuilenses:

Nuestro voto de simpatía y adhe- sión hacia la causa que con tanta abnegación sostenéis, nuestras cordiales felicitaciones y caluro- sos aplausos que con la presente enviamos y nuestra admiración y reconocimiento que por medio de esta os tributamos públicamente, obedece a que sentimos el convencimiento, la satisfacción, de que sabéis ser dignos y honrados mexicanos, porque sabéis reclamar y hacer respetar con suma ente- reza vuestros derechos de ciuda- banos.

Nuestra manifestación de sim- patía y adhesión, es en virtud de que no habéis doblado la cerviz ante el Dictador que nos oprime y envilece con su política de abyec- ción y exterminio. Vosotros, al no adoptar esa ridícula y defec- tuosa costumbre de humillarse ante Porfirio Díaz y entrar en transacciones con él y sus lacayos, con el objeto de agradar a sus personales conveniencias, en la actual lucha electoral que con tanto brillo sostenéis, os presentáis imaculados y justamente el pueblo mexicano debe sentirse orgullo- so de contar con hermanos que como vosotros sois valerosos, he- roicos y dignos de llevar el glori- oso título de CIUDADANOS MEXI- CANOS.

Vuestra actitud enérgica y honra- da ha despertado en el pueblo en general, verdadera admiración, porque sois el modelo contem- poráneo de la virtud cívica, porque es magestuoso y sublime el ejem- plo de civismo que venis dando a la nación entera. . . . y en conse- cuencia, el pueblo en masa, vuestros hermanos de corazón, se dis- ponen a sacudir con bravura su indiferentismo e imitar el noble ejemplo que venis dándonos.

Continuad con toda energía y honradez, dignos hermanos, vuestra lucha sacrosanta de liber- tad. . . . ¡La victoria es vuestra! . . . Probad una vez más que los tiranos son débiles e impotentes cuando un pueblo se resuelve a hacer respetar su soberanía!

¡Adelante bravos luchadores . . . la Patria querida os bendicirá como buenos hijos!

Oquitoa, Sonora, Junio de 1905. Presidente.—Alberto B. Piña. 1er. Vocal.—Rafael R. Almazán. 2º Vocal.—G. G. Reyna. Secretaria.—Roberto Monroy. Tesore- ro.—Faustino M. Gastélum.—Ramón G. Ortiz. Rafael Ortiz, Jesús Ma Reina, Conrado B. Piña, Reginaldo B. Piña, Jesús O. Ortiz, Néstor R. Almazán, E. García O, Alberto Gasca, (Carrasco), Rodolfo García.

Soberbio triunfo de la Justicia.

La Tiranía derrotada.

Lo esperábamos y el desengaño no osó esta vez estrujar nuestros anhelos de justicia.

En el artículo que publicamos bajo los títulos, «Persecuciones Infames»-«Degradante Misión de Nues- tros Cónsules», refiriéndonos a la acusación por calumnias que presetó el Vice-Cónsul mexicano en Dou- glas, Ariz. contra el periodista ex- patriado D. José López, decíamos que en este país la libertad de im- prensa no es un mito como en nuestra pobre Patria y que por lo tanto creíamos que el Gran Jurado que se habría de avocar el conocimiento de la causa, fallaría a favor de nuestro perseguido compatriota.

El Gran Jurado se reunió el día 19 del actual en Tombstone: oportu- namente le fué turnado en estado de sentencia el proceso instruido contra el Sr. López y apenas se hubo con- vencido de que la acusación sosten- da por el Vice-Cónsul Maza obede- cía a odios políticos, a consignar a- viesa del Gobierno Mexicano; tan luego como pudo cerciorarse de la inculpabilidad del acusado, dictó sentencia absolutoria a favor del Sr. López, ordenando que inmediata- mente fuera puesto en libertad y de- jándole a salvo el derecho de exigir responsabilidades. — La Dictadura, acostumbrada a arrastrar a cárce-

les y presidios la libertad del pensa- miento; acostumbrada a acallar la voz de la honradez y la voz del ci- vismo que le son hostiles, por me- dio del terror y del crimen; acostum- brada a que jueces abyectos la obe- decan ciegamente y truequen la es- pada de la Justicia en puñal de pí- caro para asesinar al periodismo in- dependiente, debe haber sentido e- nervadora conmoción de despecho y de impotencia al sufrir el latigazo que le asestó el Gran Jurado de Tombstone.

Los servicios antipatrióticos que el Gobierno del General Díaz ha prestado a los intereses americanos, ninguna influencia ejercieron en el ánimo de los miembros de la Corte que conoció de la acusación formu- lada por Antonio Maza, el burlado agente de la Tiranía.

La política de humillaciones, de bajezas, de impúdicas complacen- cias que Porfirio Díaz observa en sus relaciones con el Gobierno A-

mericano; esa política rastrera y torpe que ofende al decoro nacional, es absolutamente ineficaz si por me- dio de ella pretende el Dictador de México lograr que las autoridades de este país atenten contra el dere- cho que tenemos los emigrados po- líticos de luchar, dentro de la ley, en pro de las libertades patrias.

Bajo un régimen democrático co- mo el adoptado por la Unión Ame- ricana, las autoridades no pueden cometer atentados impunemente: las responsabilidades de los funcio- narios públicos son efectivas y efec- tiva es también la acción del pueblo, siempre dispuesto a exigir el respec- to a la ley.

En las consideraciones expuestas nos fundamos para creer que los a- gentes de la Dictadura que han lle- gado a esta ciudad con el objeto de perseguir a REGENERACION, fracasarán en su empeño como las- timosamente fracasó en el suyo, el odioso Vice-Cónsul Antonio Maza.

Los asesinatos de Veracruz.

EL HOMBRE.-EL GRIMEN.

Awake Awake! Ring the alarm bell. murder and treason!

MACBETH.—Act 2º. 1º

Balaceando el cuerpo, cogientes los brazos é inclinada la cabeza, así anda Luis Mier y Terán: su es- tatura es elevada, pero más carnosa que musculosa, la cara es llena, enérgica, viril: la mirada es bonda- dosa, franca, recta. Es una de esas fisonomías que carecen de juego escénico: nada oculta ni disimula. Se ven cruzar sus pensamientos, al través de su frente, como al través de ciertas aguas se ve la ondulación de los peces. Por desgracia las ideas no deben ser muy abundantes en ese cerebro: las paredes del cráneo, que por lo común se estrechan al descender al cerebro, en el Sr. Terán se oprimen de tal suerte, que obstruyen la dilatación y expansión de la materia gris. ¡Es una natura- leza rudimentaria, ó bien la evolu- ción de las especies, ha producido en ella un efecto descendente? Entre los actos de ese hombre—si tal nombre puede dársele—y su orga- nismo, existe entera paridad: una vez en la barra de Tampico, que está infestada de tiburones, hizo zo- zobrar un bote en que iban dos de sus amigos, adrede, para tener el gusto de salvarles después la vida. En otra ocasión de viaje para Nueva Orleans, obligó al capitán del buque, revólver en mano, a que detuviera la máquina para tener el gusto de pescar. Podrían referirse a ese tenor, un centenar de locuras semejantes, que confirman la per- turbación de esa incompleta inteli- gencia. ¿Más para qué? Si otras no hubiera, sería bastante con la dia- bólica y monstruosa del 25 de JUNIO para meterlo en la camisa de fuerza de la historia. ¡Pobre loco! el ver- dadero asesino, el Cain maldito, se llama Porfirio Díaz. Descuida; no bajarás solo a la tumba en tu man- to ensangrentado, sino que arrastrarás contigo a Porfirio Díaz, a él, único y odioso culpable! . . .

Luis Mier y Terán no tiene de- recho al nombre que lleva: se llama Luis Domínguez. Mozo de estribo de un Sr. Mier y Terán, en Orizaba, allá por 1854, muerto ó desapa- recido éste, su mozo Domínguez, reapareció en Veracruz en 1860 con el nombre que hoy lleva. Tra- bajó como botero, cargador en los muelles y por último capataz de trabajadores: por su energía los pa- trones lo querían; por su valor y bondad, sus compañeros le estima- ban y temían. Cuando la inter- vención francesa, se alistó como guerrillero se hizo sus proezas; res- taurada la República en 67, tornó al puerto de Veracruz, reasumió sus labores de capataz, y llegó a ser el hombre más populachero del Golfo. Porfirio Díaz, que tiene como la serpiente, el don de fascinar a ciertos imbéciles, arrastró a Terán del lado de Tuxtepec. La fidelidad que en los organismos inferiores es ter- riblemente sumisa, en el orga- nismo de Terán degeneró en bestial: no era sumisión de hombre a hombre, sino de perro a amo. Sentíase dichoso el desdichado idiota en lauer aquella mano empapada en sangre. luego, dado el estado pato- lógico de Terán, encontrábase en aptitud para cometer cualquiera magna locura. Lo que en ese espí- ritu embrionario hubiera de generoso y humano, se ofuscó desde el momento en que se tratara de obe- decer. Ofuscado la noche del 24, sólo quedó funcionando la ferocidad instintiva de la hiena. . . .

—¡Ah! ¿es vd. Doctorcito? Y dirigiéndose a los soldados vo- ciferó. —Ahora a éste, cristianos, ¡Car- guen! El malhadado joven se asió de las rodillas de Terán implorando mi-

Si desolado y triste es durante el día, por la noche Veracruz es ló- brego: uno que otro farolillo ali- mentado con aceite, ilumina a tre-

chos, débilmente, paredes amarillas comidas por la acción salitrosa del aire, conservando algunas de ellas todavía los agujeros que hicieron las balas de los soldados del General Scott. La mar allí á dos pasos, se hincha y truenan: dentro del mar y á algunos centenares de metros, la masa informe del llamado Castillo de San Juan de Ulúa, levántase en las tinieblas apenas disipadas por la luz intermitente de su faro. Nada más lúgubre y sombrío que ese paisaje: el mar semeja un sudario; la tierra parece un cementerio. En esas noches de Junio no hay brisa ni estrellas: el cielo está cubierto de nubes, el suelo con densos vapores. El escenario es trágico; como la escena que en él se representa entre la noche del 24 que termina y la madrugada del 25 de Junio que comienza

Por una escueta callejuela desem- boca un pelotón de soldados: sus ballonetes despiden reflejos acerados. En el centro se destaca una forma blanca: es la de un hombre descalzo y en paños menores! Se marcha sigilosa aunque velozmente: el preso—porque es un preso el que llevan los soldados—interroga ansiosamente, ya á éstos que no le respon- den, ya al oficial que le contesta con evasivas.

—¡Por Dios Santo! ¿á dónde me llevan, capitán? gimíó casi el mise- rable.

—Al cuartel del 230, Doctor, respon- dió el militar, hondamente com- movido.

—¿Pero me permitirán, llegando, mandar por mi ropa y por mi catre? El Capitán volvió la cara sin com- testarle, diciendo muy quedo al sar- gento.

—¡Y piensa dormir el desgracia- do! sí, el sueño eterno!

Al aproximarse al cuartel se oyó una descarga de fusilería: el Dr. Albert Hernández—porque era él—comenzó a temblar, y poseído del terror de la muerte gritaba:

—¡Oh! me van á matar! á matar! á matar!!! La puerta del cuartel estaba abier- ta de par en par: los soldados es- taban sobre las armas y muchos de ellos con los ojos encendidos por la embriaguez. Se les había dado una ración de aguardiente para conver- tirlos en verdugos. Cuando la es- colta que conducía al Dr. Albert hubo penetrado; otro pelotón se acercaba en dirección opuesta con el bravo marino Jaime Rodríguez, también en ropa de cama.

Adentro, el cuadro no podía ser más pavoroso: formábanlo un patio de muros elevados, enlozado y fon- dreado á la izquierda, y en el fon- do, montones de estiércol en activa descomposición. Una compañía de soldados, formada en ángulo recto, carga y descarga las armas por se- cciones á la voz de un Comandante: en el centro yacen tres cadáveres, revolcándose todavía en la caliente sangre: son los de Cueto, Ituarte y Gutiérrez. No hay más luz que la reflejada por cuatro linternas: Terán lleva la una en la mano izquier- da, teniendo en la derecha la hu- meante pistola, que acaba de des- cargar en el oído de Ituarte. La claridad de las linternas riela en los charcos de sangre, dejando envuel- tos en la penumbra á los actores de la tremenda hecatombe; Albert Her- nández aparece á ese tiempo: al verle, Terán con delirio salvaje, lanzose hacia él y cogiéndolo por el hombro lo empuja brutalmente.

—¡Ah! ¿es vd. Doctorcito? Y dirigiéndose a los soldados vo- ciferó. —Ahora a éste, cristianos, ¡Car- guen!

El malhadado joven se asió de las rodillas de Terán implorando mi-

Regeneración

June 24th. 1905.

Subscription rates:

Per annum. . . . \$ 2. 00 gold. Per 6 months. . . . 1. 10 „

Director y Propietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos o en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue: En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1. 00 oro. Por un año, pago adelantado 2. 00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2. 40 plata. Por un año, pago adelantado 4. 50 „

El ciento de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana. — \$ 7. 00 plata. En los Estados Unidos del Norte — 3. 00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar directo- mente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

«El Colmillo Publico.»

Es el mejor semanario independien- te de caricaturas, que trata con abso- luta imparcialidad los asuntos políti- cos de México.

Recomendamos a los liberales esta importante publicación, que por su vir- tualidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independien- te. El precio de suscripción, de- muestado bajo para el mérito del perío- dico, es como sigue:

Por un semestre. \$ 3. 20.

Toda correspondencia deberá diri- girse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso N.º 9 México, D. F

sericordia: el vértigo del miedo le hizo prorrumpir en frases incon- nexas y apóstrofes insensatos. Terán, hombre corpulento, desasióse de aquellos brazos convulsivos que le impedían moverse, haciendo ro- dar á su víctima sobre las lozas; luego, apartándose rápidamente del sitio de la ejecución, fué á colocarse entre los soldados. Cuando Albert se levantó y se vió rodeado de rifles que le apuntaban y con tres cadáveres á sus pies, corrió, ya en- laguecido chapoteando con sus pies desnudos la caliente sangre, de sus amigos, y arañando las paredes que en su terror pretendía saltar. . . .

Sonó una descarga y Albert Her- nández cayó de espaldas rebotando su cabeza en el duro suelo. Levantóse aun sobre las rodillas con los pulmones desgarrados y los intesti- nos colgando; (las balas eran de gran calibre) otra descarga lo hizo caer desplomado con la cara para tierra. (1) No se levantó más.

—¡Venga otro!

Jayme Rodríguez se adelantó: marino de un valor indomable y de una generosidad proverbial; en Ve- racruz era muy querido de todos y aun del mismo Terán, Rodríguez no ofreció el espectáculo enervante del Dr. Albert. Por el contrario, encarándose con el verdugo, díjole con impenable acento:

—Te creía un hombre; pero no eres más que un cobarde, el más cobarde de los cobardes!

—Cristiano! fusilará á mi madre si EL me lo mandara!—(2) ¿Estás listo?

—Déjame escribir unas líneas con lápiz para mi familia.

—Ni un minuto más; ¡adentro! Y Terán quiso arrojarle brusca- mente dentro del cuadro: pero el marino, más fuerte y sereno, dióle una tremenda bofetada, colocándo- se él mismo en la trayectoria de las balas.

¡Fuego! rugió Terán.

Jayme Rodríguez se doblegó, y cubriendo con las dos manos su cla- reado pecho, por donde se escapaba la sangre á borbotones, pudo lanzar todavía este supremo apóstrofo:

—¡Miserable asesino! ¡maldito seas!!!

Momentos después nueve cadá- veres yacían en el pavimento: la sangre corría hasta empapar los pies de los soldados. La pálida luz del alba entraba tímidamente, y en rayos lívidos, en aquel lúgubre recin- to, de donde acababa de salir la muerte. Se tenía vergüenza de que el sol iluminara la horrenda carni- cería: era preciso enterrar los cadá- veres y lavar la sangre antes del to- que de diana. Del machero se saca- ron dos mulas todavía medrosas por el ruido de las descargas, uncién- dolas al carro de la basura; y el car- ro se empezó á llenar de cadáve- res, en fúnebre confusión, destilan- do sangre y materia cerebral. ¡Pron- to, á la calle, al cementerio! El día se había echado encima: el mar comenzaba á sacudir su ropaje de niebla, y el vuelo pesado de los zo- pilotes y el canto lejano de los pes- cadores, anunciaban la aparición del astro resplandeciente. Las mu-

LA GAIDA DE UN TIRANO.

El pueblo de Coahuila es invencible.

La Convención Electoral Coahuilense fué el paso decisivo del Partido Independiente de Coahuila; fué la revelación de su fuerza, el feliz coronamiento de sus trabajos de organización y la garantía de su decidida perseverancia para llevar hasta el fin la lucha tan gloriosamente comenzada.

El despotismo cardenista se creía invencible con la simple seguridad de que la Dictadura lo apoyaría; esperaba que de un momento a otro los opositores, amilanados por la hostilidad del Centro, renunciaran a proseguir sus patrióticas labores y nunca creyó que en estos tiempos de infinita cobardía, tocara al pueblo coahuilense realizar el prodigio de levantarse, con virilidad suprema, á reclamar sus derechos, contra un Gobernante sostenido por la temida Autocracia. Pero el no esperado prodigio se realizó con naturalidad imponente; imperturbables en la persecución de su ideal, los independientes continuaron en el campo de la lucha, sin vacilar ante los atentados de que el despotismo los hacía víctimas, sin preocuparse de que sus enemigos ostentaran, como una egida invulnerable, el apoyo dictatorial, avanzando siempre, repitiendo un esfuerzo tras otro esfuerzo, hasta constituirse en inmenso y poderoso Partido, hasta realizar, como glorioso resultado de una labor titánica, la Convención que aterrizó al tiranuelo de Coahuila é hizo temblar á la misma Dictadura.

En los países libres, en donde el ejercicio de los derechos está garantizado para los ciudadanos, donde la actividad cívica no es un fenómeno extraordinario, sino un hecho normal, una Convención Política es siempre de alto interés y de grande significación; pero en nuestra Patria, donde el civismo es perseguido como un delito, donde el derecho de hacer política es exclusivo del Gobierno y de sus instrumentos; donde la regla general de conducta es la sumisión más abyecta á la Dictadura imperante, la Convención Coahuilense aparece más interesante y significativa por lo que tiene de extraordinaria en nuestra medio de tiranía, y se ve más admirable por la suma que representa de excepcionales energías ciudadanas, de esfuerzos ejemplares, de aptitudes democráticas por primera vez manifestadas entre nosotros.

La Convención no escuchó sino aplausos de todo el país. Los obligados ataques de los lacayos cardenistas, ataques hechos por salario, y tan lejanos de la convicción como de la justicia, en nada la afectan ni la manchan. Los dardos de la canalla alquilada se estrellan en el inexpugnable baluarte de la opinión pública, que protege los bien conquistados prestigios de la Convención.

En ella vibraron acentos de levantado patriotismo y de viril honradez, que no pueden ser olvidados. Dimos ya á conocer las dignas palabras del delegado por Monclova, D. Teodoro M. Hernández, que propuso á la Convención evitar todo arreglo con el Autócrata, y ahora vamos á dar á conocer algunos fragmentos del vigoroso discurso que pronunció Don Jesús G. Hermosillo, delegado por Múzquiz. Este discurso fué mandado imprimir y circular por acuerdo de la Convención, y puede considerarse como el reflejo de las opiniones de aquella Respetable Asamblea. He aquí los fragmentos de esa magnífica pieza oratoria:

"Nosotros hemos venido aquí trayendo en nuestra conciencia la legal convicción de nuestros actos, fundados en los preceptos de la Constitución; trayendo en nuestra alma la fe en nuestra causa, y por escudo, la libertad de sufragio. Y si para hacer uso de derechos tan sagrados nos hemos congregado en este recinto, es sólo para demostrar á la Nación entera, al Gobierno General y á esta culta Capital, que en la terrible crisis que nos amenaza en la lucha electoral que se acerca, pretendemos ejercitar nuestros derechos de un modo pacífico; pero sin que obste á nuestros propósitos repeler, en caso necesario, cualquier agresión injustificada con que se pretenda coartar nuestra libertad."

"Conste, Señores, que en nuestros propósitos políticos solo deseamos la concordia, bajo la protección de la Constitución y de la Ley, y si el pueblo de Coahuila desesperado de tanta opresión apelara á violentos extremos, como Virgilio al mortífero puñal para

salvar la pureza de su hija de la criminal seducción de Apio Claudio, culpa será de aquellos que sin respeto á nadie ni á nada, han pretendido, en la demencia de su ambición, esclavizarlo y tiranizarlo."

"Nada simboliza la democracia de un modo mas elocuente que esta respetable Asamblea. En esta no preponderan esos gastados tipos de la política mercenaria, que han hecho de ella, en el curso de su vida, su *modus vivendi*, el "sésamo" de su codicia."

"La evolución que vosotros pretendéis iniciar en el campo de la Ley, será grandiosa por la paz, bajo cuyos benéficos auspicios ardientemente deseamos el imperio de la Justicia, la realización de la libertad electoral, el acatamiento incondicional de nuestras instituciones democráticas y la purificación de esa atmósfera pesada que entorpece el respiro de la Patria y que se llama "Conciliación".

"Palabras tan honradas y tan altivas, deben haber producido un estremecimiento de pavor en las almas pequeñas de los despotas!

Contrastan las farsas electorales que preceden á la imposición de algún candidato de la Dictadura, con los trabajos efectivos y legales de los independientes de Coahuila. Los candidatos de la Dictadura tienen por lo regular todas estas particularidades: aparecen á última hora (para no dar lugar á que la oposición se levante contra ellos); surgen inesperadamente (como que reflejan el capricho de su amo y no la acción meditada del pueblo); son de improviso declarados seres maravillosos y geniales (la adulación se compra y hoy a bajo precio); y se abstienen de publicar un programa de Gobierno (para evitar el menor compromiso con el Pueblo, al que no deben su elevación y para hacer menos graves las responsabilidades en que van á incurrir.) No pasa lo mismo con el candidato de la oposición en Coahuila. De antemano ha publicado la Convención en su Manifiesto, el programa á que deberá sugetar sus actos el candidato popular, Lic. Frumencio Fuentes. Los puntos principales de ese Programa son: que el Gobernante se preocupe por el desenvolvimiento de la riqueza pública, no de la propia; que no invada las esferas de otros poderes, é imparta protección por igual á todos los ciudadanos; que el Congreso sea la verdadera representación del pueblo; que el Poder Judicial esté constituido por hombres de conciencia y de instrucción, que desoigan consignas del Gobernante y no sirvan á intereses particulares, á cambio de la perpetuidad en el puesto; que los Municipios gocen de la más completa libertad; que leyes fiscales equitativas normalicen los impuestos, que estos dejen de ser exacciones, que no haya privilegios y concesiones en provecho de unos cuantos y perjuicio de la mayoría, y que no se graven más las rentas públicas sobre el texto de mejoras que sin ser indispensables acarrear obligaciones enormes al Estado; que se hagan efectivas las leyes de responsabilidades oficiales, para que todos los hombres públicos puedan ser llamados por el pueblo á responder de sus actos; que la Instrucción Pública se mejore y se extienda hasta los más pequeños y remotos pueblos del Estado y el magisterio sea desempeñado, no por favoritos ignorantes y serviles, sino por hombres de saber y rectitud que siembren en las almas infantiles los gérmenes del civismo y la virtud, no de la adulación y la bajeza; y que sean un hecho todas las libertades y garantías concedidas á todos los ciudadanos en la Carta Fundamental. Faltó á la Convención condenar explícitamente el funesto continuismo, pero el Lic. Frumencio Fuentes, por sí solo, se ha declarado enemigo de toda reelección. Así, pues, cuando el pueblo de Coahuila haga triunfar á su candidato, podrá exigirle el cumplimiento de ese programa que el mismo pueblo, por medio de sus representantes, le trazo de antemano; el gobernante elegido por el pueblo, tendrá que cumplir los deberes que se impuso al aceptar el puesto á que lo llevaron los esfuerzos de sus conciudadanos; pero si violara sus promesas, si desconociera sus deberes, si, traidor ó ingrato, se volviera contra sus antiguos correligionarios, el pueblo sabría pedirle estrecha cuenta de sus infidencias y hacerlo des-

cender de la altura, lo mismo que lo elevó.

Todo esto es la mejor garantía de que el Estado de Coahuila obtendrá inculcables beneficios con el triunfo del Partido Independiente, y es seguro que este partido triunfará, porque lo constituye todo lo que hay en Coahuila de honrado, de digno y de viril, porque siendo en realidad el pueblo, no sólo cuenta con la razón, sino también con la fuerza.

El cardenismo, por sí solo, no es nada. Sin orden expresa del Dictador, Cárdenas, á pesar de su sed inmensa de rapiña, no se hubiera atrevido á hacer el menor trabajo por reelegirse. El cardenismo es la justa que la Dictadura esgrime sobre los coahuilenses; el cardenismo es el vil instrumento de la opresión porfirista. Por eso es más despreciable ó más odioso; por eso caerá.

Miguel Cárdenas siente el vacío en su derredor. Los infelices eunucos que ha reclutado en los albañales políticos para que lo adulen, no son sus partidarios, ni sus admiradores, ni sus amigos. En el momento de la derrota, serán los primeros en abandonarlo para acercarse á los bolsillos del triunfador. Sólo la Dictadura podría apoyarlo, pero no lo hará. La Dictadura es cobarde, inmensamente cobarde con los fuertes y los viriles, como es insolente y arbitraria con los sumisos y los débiles, y se someterá hoy ante la decisión del indignado pueblo de Coahuila, como ya otra vez se sometió ante la memorable sublevación de Carranza.

Miguel Cárdenas tendrá que responder de sus crímenes ante el pueblo muy pronto victorioso.

Lo que dice la Prensa Honrada.

Rumores de acusación a REGENERACION

Hace pocos días pasó para San Louis Missouri, un abogado enviado por Enrique Creel.

En Chihuahua se cree que ese abogado lleva por misión acusar á REGENERACION por cuenta de Creel.

Nosotros no lo creemos, porque éste es demasiado hábil para no comprender que una acusación le será fatal, tanto porque en los Estados Unidos no prosperaría ninguna acusación contra los que dicen la verdad, cuanto porque esa acusación traería mucho desprestigio á Creel en el extranjero, donde no está tan desprestigiado como en México y principalmente en Chihuahua, donde se le odia cordialmente por sus grandes dotes financieras.

Misión infamante por infame.

Oportunamente publicamos la noticia de que había salido de Chihuahua para San Louis Missouri, un abogado de Creel para acusar á los viriles y dignos redactores de REGENERACION, honra y gloria del pueblo mexicano. Ahora podemos decir que el

las que tiran del carrerón apen pueden: ¡pesan tanto los muertos! Los perros vagabundos que desinfectan á Veracruz han husmeado el degüello: primero es uno, después dos, y al llegar al cementerio es ya una jauría la que va tras el carrerón, lamulendo la sangre que escurre y devorando los sesos que á trechos se escapan y caen, disputándose los á mordiscos. Los perros... he allí el cortejo fúnebre que llevó al cementerio á los últimos lechistas.

(1) Todos esos detalles débolos á la bondad del Oficial G.,... que asistió á la matanza y que actualmente se halla en Nueva York.

(2) Se refiere al telegrama de Díaz de MATALOS EN CALIENTE.

Del libro llamado MEMORIAS INÉDITAS DE DON SEBASTIAN LERDO DE TRUJADA.

Ejemplo de altivez.

Por falta de espacio no reproducimos en este número la valiente protesta que en Douglas, Ariz., publicó el periodista mexicano D. José López á raíz de haber obtenido su libertad que le había sido coartada con motivo de la acusación presentada en su contra por el Vice-Cónsul Maza.

Sirvan estas líneas para manifestar al Sr. López nuestras simpatías y congratulaciones por su civismo y porque ha sabido permanecer altivo y digno ante los cobardes ataques de la tiranía.

Un fracaso del Autócrata.

Nuevos atentados en Yucatán.

Hemos sostenido que ningún pueblo que anhela librarse de un tiranuelo, debe recurrir á Porfirio Díaz en demanda de apoyo, porque nada conseguirá, pues el Dictador se opone sistemáticamente á que se realicen las aspiraciones populares, y mientras más quejas recibe contra alguno de los lacayos que pone en los Gobiernos de los Estados, más se empeña en sostener á su instrumento.

Los hechos han venido á darnos la razón. En Yucatán algunos opositores iniciaron la lucha contra la reelección del "científico" esclavista Olegario Molina, sin ocultar su adhesión á Díaz. El resultado de esta política de complacencia, que nunca nos cansaremos de anatematizar, fué que el Dictador, en vista de la sumisión de esos opositores medrosos, les dió la consigna de que no trabajaran más contra Molina, porque él no lo quería y deseaba, en cambio, que Molina y su familia de vampiros, siguieran pesando sobre el desdichado pueblo yucateco. De paso haremos notar el contraste entre las palabras de fingida legalidad que tuvo el Autócrata para la comisión de yucatecos que le habló en la Ciudad de México, y el hecho de dar brutalmente una consigna para que se suspendan los trabajos anti-releccionistas que se iniciaron en Yucatán. Esto exhibe la refinada tartufería de que sabe usar el Dictador en ciertos casos, y la cínica arbitrariedad de que hace gala en otras circunstancias.

La consigna del Dictador infundió pánico á los cobardes, aterrizó á los débiles; pero en los verdaderos ciudadanos sólo produjo indignación y aumento de bríos para la lucha. Por un día la campaña electoral se paralizó, pero pronto los hombres dignos y viriles recogieron la bandera que abandonaran los lacayos del Autócrata, y hoy la lucha continúa con mayor empuje. El sábado 3 del corriente, en la casa del Sr. Lic. Manuel Meneses, hubo un *meeting*, con que se abrió la nueva era de los trabajos políticos independientes. Habló el citado jurisconsulto, y además los Sres. Lics. Tirso Pérez Ponce y Antonio Marrufo. Los oradores pusieron de manifiesto los inmensos perjuicios que ha causado al pueblo yucateco la tiranía molinista, y excitaron á los ciudadanos á hacer uso de sus derechos en las próximas elecciones, siendo calurosamente aclamados por un público ávido de escuchar palabras de justicia y de energía.

La campaña no sufrirá ya más paralizaciones, pues los que hoy la sostienen saben perfectamente que la Dictadura está con Molina y contra ellos, y que lo que puedan alcanzar en su lucha lo deberán sólo á su propio esfuerzo, á su civismo, á su virilidad. Que sigan, pues, adelante, y si saben ser dignos y honrados hasta el fin, vencerán infaliblemente, á pesar de la Dictadura.

Olegario Molina, que contaba con que la consigna de Díaz acallarían por completo la oposición, está furioso al ver que la consigna famosa fracasó ante la honradez y el valor del pueblo yucateco, que continúa combatiendo la reelección del funesto esclavista, y ha desatado la más arbitraria persecución contra los independientes. El Casino del Centro General Obrero, cuyos miembros son antimolinistas, fué mandado clausurar con el burdo pretexto de que carece de condiciones higiénicas, y el Sr. D. José A. Vadillo, Director del valiente semanario "Verdad y Justicia", fué acusado por Audomaro Molina Solís y llevado á la Penitenciaría Juárez á acompañar á los honrados y enérgicos periodistas Tomás Pérez Ponce y Carlos P. Escobedo Z., víctimas también del célebre negrero. El pretexto de esta acusación es que "Verdad y Justicia", hablando del supuesto suicidio de un esclavo de Molina llamado José de la Rosa Ku, pidió que se hiciera una averiguación sobre el particular. La petición era justa, pues el dicho siervo no se suicidó, sino que fué asesinado por los esbirros de Molina. Públicamente se sabe que el siervo era un muchacho de dieciocho años, varonil y rehacio por carácter á la servidumbre. Varias veces se había fugado de Cumpich, pero siempre lo haba vuelto á encontrar Audomaro Molina. La penúltima vez que se fugó, fué encontrado en una casa particular de Mérida, de la cual lo sacó la policía por la fuerza, apaleándolo brutalmente. Pasó algún tiempo en el Lazareto, y cuando le hubieron desaparecido las cicatrices de la golpiza policiaca, fué remitido á Cumpich; allí recibió por orden de Molina doscientos azotes que le produjeron lesiones graves, y luego pasó al calabozo, donde fué curado de las últimas heridas con jugo de naranja agria y sal, según es costumbre en el dominio de Audomaro. Después de sufrir tantos y tan bárbaros tormentos, José de la Rosa Ku no se amilanó ni se sometió, sino que dijo que en la primera oportunidad se volvería á fugar, lo que realizó al pie de la letra. Desgraciadamente fué visto por los gendarmes de la Montaña que custodian la finca de Molina, y fué perseguido como una fiera por esos miserables sabuesos que al verlo internarse entre la maleza, donde lo hubieran perdido de vista, le dispararon una lluvia de balas, causándole la muerte. El cuerpo fué recogido y sepultado sin hacerse la menor averiguación, y atribuyendo después á suicidio el asesinato que relatamos. "Verdad y Justicia" publicó estos rumores, y el Sr. D. Tomás Pérez Ponce habló del caso en la acusación que presentó contra Audomaro Molina Solís, ante el Juez Luis M. Aguilar. En esta acusación, enteramente fundada, el Juez sobreesoyó cínicamente; de la averiguación pedida por "Verdad y Justicia" en el asesinato de Ku, no se hizo el menor caso; pero en cambio, Audomaro Molina acusó por injurias al Director del valeroso semanario citado, y el celeberrimo ebrio y Juez Ignacio Hernández, como era de rigor, procedió con actividad inusitada á encarcelar á Don José A. Vadillo, á catar la imprenta de "Verdad y Justicia" y á apoderarse de cuantos papeles hubo á la mano.

Puede el Molinismo continuar manchándose con crímenes y atentados que sólo servirá para aumentar su ya inmenso desprestigio y para acrecentar el justo odio que el pueblo le profesa. La oposición, que es el derecho, que es la honradez, que es la humanidad, triunfará al fin, y el día de la Justicia llegará!

¡OJO!

Suplicamos á los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., y ANGEL VEGA, de México, D. F., nos envíen la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

A nuestros Agentes en general, suplicamos no se atrasen en sus cuentas.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER," ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial. 3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

agogado, según informes verídicos, encargado de tal misión es Cortazar, el Secretario del Gobierno de Chihuahua.

Esta acusación honra mucho á REGENERACION, tanto porque las persecuciones de los bandos encubiertos enaltecen á los honrados que defienden la virtud honrada, cuanto porque ella significa que la labor de REGENERACION es leal y en bienes, pues los picaros persiguen á los que hacen el bien.

Los párrafos anteriores pertenecen á nuestro querido colega *El Bien Social*, de El Paso, Tex., á quien sinceramente le agradecemos los honrosos términos en que se sirve hablar de nosotros.

Enrique C. Creel cree que aquí puede comprarse á la justicia y su fracaso va á ser completo. Debemos felicitarnos por la acusación.

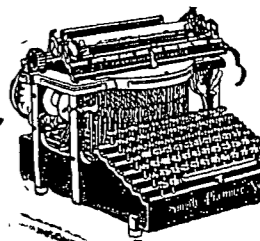
Heroe y Caudillo.

Está para terminarse la impresión de esta nueva obra del conocido escritor Adolfo Duclós Salinas, que viene á ser el segundo volumen del "Proceso de las Administraciones Tuxtotecas en México," del cual trabajó "México Pacificado" es solamente el prólogo.

En "Heroe y Caudillo" se delinean con mano firme los sombríos perfiles de la figura histórica de Díaz, así como el drama sangulnario de sus revoluciones y venganzas políticas. Nada se le quita al "Heroe," pero en nada se atenuan tampoco los contrastes rotundos del "Caudillo," tinto en sangre y sediento á emociones violentas. Su obra administrativa se traza imparcialmente.

La tirada será reducida. La impresión, y encuadernación y precio serán exactamente como los de "México Pacificado." Se vende, por Express, C. O. D. á \$6.00 plata mexicana, el ejemplar. Por Correo, pago precisamente adelantado, á \$5.00 moneda mexicana. Enviense giro postal de 6 billetes de banco. Los pedidos deben hacerse precisamente á Adolfo Duclós Salinas.—18 N. Third St.—St. Louis, Mo., U. S. A.

Cualquier cantidad de dinero que se envíe á cuenta de libros, se garantiza por la casa editora "Hughes & Co., Publishers." Referencias de esta casa cualquier Banco de St. Louis, Mo., y la "Duns Commercial Business Agency," que tiene residencia en la Ciudad de México.



For practical work; for saving time; for long service and complete satisfaction, no other typewriter quite equals

The Smith Premier

A little book explaining just why this is so will be sent on request. Better ask about it to-day. The Smith Premier Typewriter Company. 21 Pine St. St. Louis, Mo.

El Cacicazgo imperante.

Chihuahua

Sin dar aviso á la Jefatura Política y sin pagar las debidas contribuciones, la casa Empacadora está sacrificando ganado de los Terrazas. El privilegio de que goza la Casa Empacadora, constituye una flagrante violación á la Ley que sería duramente castigada en cualquier otro país que no estuviera regido por un Gobierno tan inmoral como el que domina á nuestra Patria.

Cada día se hace más sensible la carestía de pan. Los harineros, de acuerdo con los propietarios de la fábrica de galletas "La Estrella" han elevado el precio de la harina y obligado á las panaderías en pequeño á que suspendan sus trabajos "La Estrella" sin competidor en el mercado, ha puesto á sus productos valor exorbitante.

CIUDAD CAMARGO.—Durante la visita que á principios de Mayo próximo pasado hicieron los Gobernadores de Chihuahua Creel y Terrazas, el pueblo tuvo oportunidad de ver á sus tiranos pasear en el coche del Sr. Vicente Visconti en compañía de éste y del cura Legarda. Al banquete oficial que en honor de Terrazas y Creel se preparó en el "Hotel Hidalgo," también concurrió el cura citado y ocupó lugar distinguido.

SAN BUENAVENTURA.—El Juez Menor Porfirio Vega continúa haciendo víctimas de escandalosos y graves abusos á las personas que acuden á él con asuntos judicia-

les. Los Jueces Menores en las poblaciones donde no hay Notarios Públicos ni Jueces Letrados, están autorizados, conforme á derecho, á ejercer funciones notariales. El Juez Vega las ejerce y al hacer sus cobros se apoya en aranceles derogados, ó en su capricho. El 11 de Febrero último, el Sr. D. Jesús M. Carraval testó en horas hábiles. El Juez Vega, conforme al arancel vigente, debió cobrar de honorarios \$20.00; pero cometió el abuso de exigir que le pagaran \$32.00. Cometió otra infracción no hizo constar al margen del testamento, como previene la ley, la cantidad á que ascendieron los derechos que cobró.

El día 20 del próximo pasado Mayo manifestó el Sr. José U. Ortiz ante la Jefatura Municipal, haber introducido al *zoo* un novillo de su propiedad con el fin de sacrificarlo para el consumo público. Ortiz se había robado el novillo que quería sacrificar y por ese delito fué acusado formalmente ante el Juez Vega que se dejó gobernar por el abigeo y no hizo las averiguaciones pertinentes. La parte civil del propietario del novillo quedó arruinada, pero eso no amena que ese la acción criminal. Por el motivo profunda indignación causó á los vecinos de San Buenaventura que el bandolero Ortiz goce de libertad y que al Juez Vega no se le aplique el castigo que merece por haber decretado la libertad de un criminal convicto.

LA PODEROSA SANADORA.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES SIN EL USO DE NINGUNA MEDICINA.

A cualquiera distancia por medio del poder oculto con que nacio.

Es la septima hija de una septima hija. No pertenece a ningun culto o credo, ni ha obtenido tampoco sus conocimientos de los libros.

DIRECCION PERMANENTE: DRA. ALVESA MATTHEWS. 708 S. LAREDO, ST. SAN ANTONIO, TEX.



El cliché arriba impreso es la última fotografía de la Dra. Alvessa Matthews, cuyo nombre ha llegado a ser proverbial...

Las que suscribimos manifestamos que nos consta lo que el Sr. Ignacio Peché manifiesta en la carta que antecede...

El Sr. Victoriano Segovia á quien se refiere este caballero, sanó completamente de una enfermedad terrible...

nar por completo, porque estando yo tan mala como estaba, Ud. me ha estado sanando. A varias personas les digo que no hay otra como Ud. para curar y aquí le mando ese regalo en prueba de gratitud.

para decirle que estoy muy aliviada. Ya mis sufrimientos se van retirando, gracias á la divinidad que me guiara á su buena casa...

más ligera y ahora, si bien es cierto que no estoy muy fuerte, ya puedo levantar y mover á mi niño.

TESTIMONIO ESPONTANEO

Monterrey, Nuevo León, Abril 24 de 1905. Señora Doctora Alvessa Matthews—708 S. Laredo St.—San Antonio, Texas.—Señora de mi mayor aprecio:

Creo de mi deber poner en conocimiento de Ud. que con la observancia exacta del tratamiento que Ud. me ordenó, he quedado radicalmente curado de las enfermedades que me molestaban...

EXTRACTO DE LA SIGUIENTE CARTA

firmada por el caballero que suscribe: Monclova, Coah. México, Abril 21 1905.—Sra. Dra. Alvessa Matthews: El tratamiento que Ud. tuvo á bien indicarme...

PRUEBAS INVESTIGABLES.

A todos aquellos que no creyeron en la eficacia de mi poder curativo á larga distancia, les ruego atentamente se sirvan tomar debida nota de las palabras rigurosamente espontáneas y auténticas que á continuación se expresan...

PRUEBAS INVESTIGABLES.

Muy apreciable dama:—Comencé á practicar sus instrucciones el 28 del p.pdo. y con GRAN ÉXITO, porque hacía tres años que venía sufriendo de un dolor de cintura y tos á la vez...

COPIA EXACTA DE LA SIGUIENTE CARTA.

Amable señora:—Paso á contestar su muy amable fecha 16 del pp., en donde me ordena practicar sus instrucciones. Pues he tomado todo el empeño que he podido...

EXTRACTO:—Somis, California,

mayo 25 de 1905. Sra. Alvessa Matthews. San Antonio, Tex. Muy apreciable Dama:—Recibí gustoso sus instrucciones que tuvo á bien enviarme...

TESTIMONIO ESPONTANEO

Monterrey, Nuevo León, Abril 24 de 1905. Señora Doctora Alvessa Matthews—708 S. Laredo St.—San Antonio, Texas.—Señora de mi mayor aprecio:

Creo de mi deber poner en conocimiento de Ud. que con la observancia exacta del tratamiento que Ud. me ordenó, he quedado radicalmente curado de las enfermedades que me molestaban...

TESTIMONIO ESPONTANEO DE UNA DIFÍCIL CURACIÓN

realizada por la Sanadora Alvessa Matthews, efectuada en la persona de la señora Rosa M. Vara.

Bastrop, Texas, Abril 30 de 1905.—Sra. Doctora Alvessa Matthews.—San Antonio, Tex. Querida señora:

Tuve el gusto de recibir sus instrucciones el 10 del PRESENTE MES y no hallo palabras para expresar el desahogo que tuve de mi enfermedad A LOS DIEZ DIAS DE practicarlas y de haberme sometido á su sabio tratamiento...

PRUEBAS INVESTIGABLES.

Muy estimada señora:—Recibí su grata carta fecha 26 del p.pdo. y junto con ella las instrucciones que me dio á bien recibir...

PRUEBAS INVESTIGABLES.

Estimada señora:—He seguido sus instrucciones al pie de la letra y me siento MUY ALIVIADA en los pocos días que tengo de practicarlas.

TESTIMONIO ESPONTANEO DE UNA CURACIÓN QUE SE HIZO NOTABLE

por el corto tiempo que la Dra. ALVESA MATTHEWS empleó para realizarla: Fierro, N. Mex., Junio 2 de 1905. Sra. Alvessa Matthews. San Antonio, Tex.

TESTIMONIO ESPONTANEO.

(Véanse las firmas al saque.) Bridgeport, Texas, Junio 3 de 1905. Sra. Alvessa Matthews. Señora de mi aprecio y respeto:—Dirijo á Ud. la presente porque creo que está en mi deber el hacerlo...

Firmas y Testigos:—Antonia Cazán

viuda de Peché, María Peché de Lozano, Francisco Lozano Peché, Timoteo Lozano Peché

EXTRACTO DE UNA CARTA RECIENTEMENTE

firmada por el caballero que suscribe y quien es uno de mis pacientes que está recobrando su salud rápidamente:

QUEDO DE UD. AFMO. Y S. S.

Muy atento, GUILLERMO FUENTES, [Rúbrica.] Dirección:—Potam, Son., Méx.

TESTIMONIO ESPONTANEO.

Carrizo Springs, Tex, mayo 27, 1905. Sra. Dra. Alvessa Matthews. San Antonio, Texas. Estimada señora:—Le dirijo esta para darle las gracias por el gran beneficio que me ha hecho Ud. al devolverme la salud...

COPIA EXACTA.

Arboles Colo., mayo 29 de 1905. Sra. Alvessa Matthews. San Antonio, Tex. Muy apreciable señora:—Dirijo á Ud. estas mal formadas líneas para hacerle saber que después de haber practicado sus instrucciones al pie de la letra durante el número de días que me ordenó Ud. me encuentro muy ALIVIADA...

COPIA EXACTA.—TESTIMONIO ESPONTANEO.

Oakdale, La., mayo 30 de 1905. Sra. Doctora Alvessa Matthews.—San Antonio, Tex. Apreciable señora: Con bastante gusto manifiesto á usted que mi papá se encuentra ya bastante recobrado...

— El Juez Vega, á más de venal,

es sumamente perezoso: se pasa las horas de trabajo entregado á insubstanciales conversaciones con sus amigos, y se niega á conceder "audiencia" á las personas que la solicitan para el arreglo de asuntos judiciales.

Nuevo Leon.

MONTERREY.—Abusos ineficaces cometen los empleados de la Compañía de Luz Eléctrica: colocan focos de 8 ó 10 bujías en vez de los de 16 y expiden recibos correspondientes á mayor cantidad de fuerza motriz que la señalada en los medidores eléctricos.

Tamaulipas.

— LOMAS DEL REAL. — La historia del cacique Francisco Rivas está llena de crímenes odiosos. Ladrón y asesino, tiene varias causas pendientes en el Juzgado de Altamira, y es tan cínico que aún ahora que tiene cargo oficial atenta contra la propiedad ajena: la hacienda del Barco es el principal teatro de sus merodaciones.

Guanajuato.

En las poblaciones de este Estado reina general descontento con motivo de los abusos que cometen los empleados de las Administraciones de Rentas. No permiten estos que los comerciantes al menudeo expresen espontáneamente el monto á que alcanzan sus ventas diarias; sino que les exigen que manifiesten mayor cantidad que la verdadera.

Libros Baratos.

- La persona que desee alguno ó algunos de los libros que á continuación se expresan, puede dirigirse á Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St. St. Louis, Mo., U. S. A. enviando el importe por medio de Giro Postal Internacional, Billetes ó órdenes de Banco, ó en timbres postales. No se servirá ningún pedido que no sea acompañado de su importe.

- Obras de ELÍSEO RECLUS: Evolución y Revolución, un tomo. \$0.75. La Montaña, un tomo. \$0.75. Mis Explotaciones en América un tomo. \$0.75. El Arroyo, un tomo. \$0.75. Obras de GUY DE MAUPASSANT: La Mancebia, un tomo. \$0.75. El Horla, un tomo. \$0.75. Obras de GABRIEL D' ANNUNZIO: Episcopo y Compañía, Las Virgenes de las Rocas, El Inocente, cada volumen. \$0.75. El Triunfo de la Muerte, dos tomos. \$1.50. El Placer, dos tomos. \$1.50. El Fuego, dos tomos. \$1.50. Obras de VÍCTOR HUGO: Los Trabajadores del Mar, dos tomos. \$1.50. Noventa y Tres, dos tomos. \$1.50. Nuestra Señora de París, dos tomos. \$1.50. El Hombre que Ríe, dos tomos. \$1.50. Han de Islandia ó El Hombre Fiera, dos tomos. \$1.50. LIBROS DIVERSOS: VOLTAIRE.—Diccionario Filosófico, seis tomos. \$4.50. CARLOS DARWIN.—El Origen del Hombre, un tomo. \$0.75. CARLOS MALATO.—Filosofía del Aarquistimo, un tomo. \$0.75. JUAN GRAVE.—La Sociedad Futura, dos tomos. \$1.50. ARTURO SCHOPENHAUER.—El Amor, las Mujeres y la Muerte, un tomo. \$0.75. EMILIO VANDERVELDE.—El Colectivismo, un tomo. \$0.75. MIGUEL BAKOUNINE.—Dios y el Estado, un tomo. \$0.75. JUAN GUILLERMO DRAPER.—Conflicto entre la religión y la ciencia, un tomo. \$0.75. A \$0.75 TOMO. DR. RAULAND, Guía Médica é Higiénica del Lecho Conyugal. Contiene multitud de conocimientos para evitar las enfermedades que pueden afectar á los órganos genitales del hombre y de la mujer.

J. J. Olsen. L. Villarreal Madero. Olsen & Company. P. O. Box. 875. San Antonio, Texas. EXPORTADORES DE

Algodón, Semillas, Carbon y Coke. Vacas, caballos, cerdos, aves de corral. Compren directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Durham. Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORGA. HUEVOS 12 POR \$1.00. 15 POR \$1.20. 30 POR \$2.25

International Business College. Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquígrafa comercial. Precios módicos. Colocaciones aseguradas para los graduados.

VAYA UD. POR "THE IRON MOUNTAIN ROUTE" A LA CIUDAD DE MEXICO.

Dos trenes diarios en servicio entre St. Louis y la ciudad de Mexico. Mas de diez y nueve horas ahorradas via Laredo, por los ferrocarriles "Iron Mountain," "Texas and Pacific," "International and Great Northern" y las líneas nacionales de Mexico.

La Srita. Josefa Guevara. IMPORTANTE. Suplica a las personas que no acepten la suscripción á REGENERACION se sirven devolverlo, pongan con claridad sus nombres y sus direcciones para borrarlos de nuestras listas.

Venta de máquinas de escribir. Quien desee comprar máquinas de escribir "Oliver," "Smith Premier," "Remington," "Densmore" ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St.

Suplicamos a nuestros Agentes manden sus cuentas a la mayor brevedad. Igual aplica hacemos a nuestros suscriptores para que no sean borrados de nuestras listas.

BUSQUESE El proximo numero de "Re generalon."

Regeneración.

Periódico Independiente de Combate.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—23 EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Julio 19 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No 35.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

El Peligro del Reyismo.

Impudicia inconcebible.

Entre los peligros que amenazan el porvenir de la Patria, hemos señalado con frecuencia el reyismo, esa facción siniestra que capitaneada por el execrable asesino del 2 de Abril, trabaja en la sombra y espía el momento propicio para apoderarse de los destinos de la Nación y saciar en el pueblo mexicano, convertido en su presa, su sed de sangre y de oro, sus bestiales instintos de rapiña y de barbarie.

Bernardo Reyes ha ambicionado siempre la Presidencia de la República; todos sus trabajos han tendido á crearse medios para alcanzarla. En un principio trabajó ostensiblemente soñando popularizarse ó imponerse, pero sólo obtuvo desprestigio y odios. La piqueta implacable del ridículo derrumbó estruendosamente la 2ª Reserva, institución en que cifraba inmensas esperanzas el desventurado megalómano; su libro con pretensiones históricas, sólo dió lugar á que su ignorancia fuera exhibida por las apasiantes "Rectificaciones" del notable historiógrafo Iglesias Calderón; su pretendido invento de la pistola-sable, fué recibido con sonrisas de lástima; y por último, las feroces persecuciones que desató contra sus enemigos, los asaltos á los Clubs, los procesos militares, sólo contribuyeron á conquistarle una lastimosa reputación de salvajismo que él se empeñó en consolidar con la bárbara hecatombe de Monterrey.

Arrojado ignominiosamente de un Ministerio, abominado por toda la Nación, abrumado por inmenso desprestigio, no renunció, sin embargo, á sus locas ambiciones, y con proterva tenacidad continuó y ha continuado laborando por realizarlas. Sólo de tática ha cambiado, y rehuendo toda publicidad que le sería funesta, dada su negra fama, trabaja en la sombra, ocultándose cuidadosamente y pretendiendo por la sorpresa y la traición lo que jamás alcanzaría en lucha franca y abierta.

Pero los peligrosos trabajos del ambicioso impudente no podían escaparse á la vigilancia de los liberales honrados, de los que nos preocupamos por la dicha de nuestro pueblo y anhelamos para la Patria un porvenir muy distinto que el porvenir de lágrimas y sangre que le esperaba bajo el odioso dominio de Bernardo Reyes. Una vez más hemos descubierto al intrigante megalómano, y lo exhibimos hoy valiéndonos de la Masonería como medio para crearle partidarios que en un momento dado lo ayuden á escalar la Presidencia de la República.

Hace tiempo, según lo habíamos ya dicho, Bernardo Reyes comenzó á introducirse en las Logias Masónicas de Monterrey, Tampico y Torreón, formando el Gran Oriente de Monterrey y haciéndose nombrar "Ilustre Gran Inspector General de la Orden." Las primeras Logias quedaron constituidas por reconocidos lacayos de Reyes; pero éste no se conformó con dominar sobre el reducido grupo de sus eunucos, y sueña con extender por toda la República, Logias que estén bajo su férula y lleguen á constituir una fuerza que él pueda aprovechar para encumbrarse. Para conseguir su objeto, ha mandado agentes por toda la frontera que llevan la comisión de fundar Logias reynistas, vendiendo ó regalando en último caso, grados masónicos al primero que los solicita. Como en la Masonería verdadera y honrada no es fácil alcanzar altos grados de improviso, Reyes espera que muchos ingre-

arán á su Masonería por la facilidad que en ella tienen para obtener esos grados á poco costo. Muchos sentirán halagada su vanidad ostentando sin trabajo alguno importantes grados masónicos, y Reyes cuenta con esa vanidad como con un factor útil al desarrollo de la Masonería reynista. Cuenta también Reyes con la candidez de muchos, y para atraerse á gentes honradas, pero candorosas, finge que sus Logias trabajan por altos ideales de Libertad, Igualdad y Fraternidad, finge patriotismo y odio á las tiranías, finge lo que menos siente, lo que más desconoce, lo que nunca sería capaz de comprender.

Tenemos á la vista un discurso que pronunció Bernardo Reyes en un Templo Masónico de Monterrey, el 27 de Diciembre de 1904, en la fiesta del Solsticio de Invierno, y nos hemos quedado admirados del inaudito cinismo que campea en esa peroración inconcebible. La misma impresión sentirán nuestros lectores al conocer algunos fragmentos de ese discurso.

Comienza Reyes tomando por epígrafe estas palabras de Almeida: "La Masonería tiende á escoger y agrupar hombres honrados, virtuosos y dignos, que en el hogar propaguen su virtud, que observen la honradez en sus relaciones civiles, y que llenen con dignidad y con espartana rectitud, los altos deberes de su vida pública."

Si esto sabe y esto cree Bernardo Reyes, cómo se atreve á pretenderse masón, él, que carece de honradez, de virtud y de dignidad, y que en cambio está manchado por todos los estigmas del mal, por todos los delitos, por todas las infamias? ¿cómo tiene cinismo suficiente para proclamar esas palabras de Almeida que precisamente lo condenan y lo excluyen en absoluto de la Masonería?

Continúa diciendo Reyes: "Las opresiones materiales se unieron en tiempos remotos, con aquellas que mantuvieron en la prisión oscura de la ignorancia, á las inteligencias..." "Los tiranos, por medio de la división entre los pueblos, entre las sociedades y en el seno de las propias agrupaciones, han logrado dominar á las multitudes, azuzando sus pasiones; y la Masonería, con su espíritu de concordia, ha buscado siempre la conciliación que apacigua los odios, y acaba por unir en fraternal amor á las almas de los seres humanos. De allí es que su lema se haya condensado en las hermosas palabras: Libertad, Igualdad, Fraternidad."

No hay palabras para calificar tanta impudicia, tanta desfachatez, tanto cinismo. Bernardo Reyes, el más abominable de los tiranos, el que cien veces ha manchado sus manos con la sangre inocente de sus semejantes, el que ha asesinado al pueblo para robarlo, el que se enriquece explotando los vicios, el que ambiciona el poder supremo para encenegarse en una orgía inmensa de sangre y de rapiña; Bernardo Reyes, el degenerado, el cleptómano, el asesino, se permite hablar de concordia, de amor, de libertad, profanando esas hermosas palabras con sus manchados labios de criminal. Bernardo Reyes, que es el azote del pueblo, se finge paladín de los oprimidos; Bernardo Reyes, que es el peor de los déspotas, se finge enemigo de los tiranos. Cree que el mejor modo de disimular sus propias maldades, es anatematizarlas él mismo, porque los que lo

escuchen, por muy bellaco que lo supongan, nunca supondrán que se está condenando á sí mismo; cree que fulminando á los tiranos se salva de que lo juzguen tirano; piensa que entonando himnos á la Libertad, á la Igualdad y á la Fraternidad, no habrá nadie que lo califique de destructor y de perseguidor en la práctica, de ese lema de toda Democracia que con tanto énfasis proclama.

Pero el malvado se equivoca. Bastante conocidos son sus hechos, demasiado notorios sus crímenes, enorme su justo desprestigio, para que todos comprendan la tartufería de sus palabras que, por muy bellas, por muy movedoras que sean, pierden toda virtud al sufrir la profanación de sus labios maculadores.

Por si algunos hay que no conozcan á Bernardo Reyes, como lo conoce la mayoría del pueblo, damos la voz de alerta, y exhibimos el peligro del reyismo, hoy disfrazado de Masonería. Estamos seguros que en esta vez, con más razón que en las anteriores, Bernardo Reyes fracasará, pues descubierto á tiempo no logrará atraer á su hampa á ningún hombre honrado, y tendrá que conformarse con el circuillo de sus eunucos que, cuando más, podrá ayudarlo á precipitar su final desastre.

Los festejos de Terrazas.

El pueblo odia á sus tiranos.

¿Cuándo se convencerán los tiranos de que la popularidad no se obtiene pagando con oro los aplausos? No es posible ocultar por medio de fiestas oficiales, los sentimientos que el pueblo abriga respecto de sus tiranos.

Enrique C. Creel gastó treinta mil pesos sacados del Tesoro del pueblo, para festejar á Luis Terrazas el 21 del pasado, día en que el viejo cacique cumplió un año más de su vida consagrada al enriquecimiento personal.

Tal derroche de los fondos públicos, cuando el pueblo desfallece de miseria; cuando con ese dinero se habrían podido aliviar mil desgracias, en lugar de dedicarlo á honrar á un funcionario público por quien suspira el grillete; tal despilfarro indignó al noble pueblo chihuahuense que considera como un ultraje la glorificación de sus verdugos.

Creel y Terrazas han tenido el tino de glorificarse, cuando el pueblo está más convencido de que pesa sobre el Estado la tiranía más vergonzosa. Es que quieren por medio de aplausos pagados hacer creer que son populares.

Autorizaron á todos los Presidentes Municipales para que hicieran los gastos necesarios a fin de tener el 20 del pasado cien hombres por lo menos de cada Municipalidad, listos para formar una gran comitiva en la ciudad de Chihuahua. En Chihuahua se nombraron comisiones especiales para organizar una gran cabalgata; pero como muchas personas devolvieron las invitaciones, Creel ordenó que los mozos de sus haciendas cercanas salvaran la fiesta de un fracaso. Los desgraciados mozos se lo agradecieron á Creel, porque tendrían dos días de descanso. Esos infelices que trabajan en las haciendas de Creel y de Terrazas son pobres personas que tienen que trabajar diariamente desde las cinco de la mañana hasta las ocho de la noche, ganando el miserable jornal de veinticinco centavos diarios. Y cuando entra la estación de los días cortos, despiden á los trabajadores, pues creen los pulpos que se les roba cuando tienen que pagar veinticinco centavos por menos de quince horas de trabajo. En tales circunstancias, era natural que los desventurados esclavos que hacen la riqueza de Creel y de Terrazas, se sintieran agradecidos por los dos días de descan-

so que les procuraban las fiestas de los déspotas.

Las sumas destinadas á festejar á Terrazas salieron de las Tesorerías del Estado y del Municipio. Para poder disponer á su antojo de los fondos públicos, han procurado tener como Tesoreros á individuos que se presten á todas las combinaciones fraudulentas que desean sus señores. Ya hemos hablado del Tesorero del Estado José M. Sánchez, individuo entregado al clero y ciego instrumento de los vampiros chihuahuenses. Este Sánchez hace su negocio por medio del contrabando. El Tesorero Municipal, es otro clerical, cuñado de Creel. Este Tesorero defrauda gruesas sumas de dinero que después repone extorsionando á los comerciantes en pequeño.

Uno de los que más ayudaron á Creel en la organización de las fiestas en honor de Terrazas, fué el Jefe Político de Chihuahua Miguel Franco Lozano. Franco Lozano debe su título de Abogado á las recomendaciones del bandolero Obispo Gavilán, y su puesto en la Jefatura lo debe á sus buenos servicios en las expansiones eróticas de los Terrazas y de Francisco Mojinar, servicios que son espléndidamente retribuidos por nuestros gobernantes. El hombre poco escrupuloso que cuenta con una hermana agradable, una mujer hermosa ó una hija adorable, puede estar seguro de llegar á los más altos puestos públicos y de hacer fortuna. Y si no se cuenta con nada de eso, se puede, sin embargo, ascender como ascendió Franco Lozano, como han ascendido otros, utilizando la lascivia de los poderosos.

Franco Lozano hizo comparecer á las personas que se negaban á figurar en la cabalgata ó en las demás fiestas organizadas por Creel y las amenazó con una multa de cinco á veinticinco pesos, si se rehusaban á tomar participación en la fiesta.

De este modo prepararon las fiestas en honor de Terrazas los tiranos de Chihuahua. De ese modo se pretendió que pareciera como que el pueblo festejaba espontáneamente al viejo cacique, y la prensa asalariada, la prensa que en Chihuahua se mancha adulando á los tiranos de su tierra, osó asentar que el pueblo estaba ansioso de dar mayor realce á las fiestas, cuando en realidad el pueblo odia á sus verdugos, odia á los causantes de la miseria pública y de la deshonra de la Patria.

Voto de admiración á los Coahuilenses,

CONCIUDADANOS:

Todavía hay almas grandes capaces de sentir la ennoblecedora caricia del patriotismo.

Por muchos años todos los grandes ideales patrios han estado adormecidos por la férrea opresión porfirista. . . . Con muy pocas excepciones, no ha habido talentos elevados que flagelen con su verba candente la infamante dictadura del Autócrata que en 27 años de ocupar la Primera Magistratura de la Nación, solo ha procurado su bien personal y el de sus lacayos, olvidándose del compromiso que tiene de velar por todos los mexicanos.

Por eso hoy que los viriles coahuilenses nos enseñan el camino para reconquistar nuestras perdidas libertades, debemos seguirlos.

Los que profesamos el Credo sagrado de la Constitución; los que tenemos por norma la Igualdad y la Justicia; los que nos avergonzamos del servilismo, debemos unirnos para combatir. Unámo-

nos y seremos fuertes!

¡Adelante, no desmayemos, que los luareles de la victoria coronarán nuestros esfuerzos, que muy pronto en el reloj de la Justicia sonará la hora en que han de rodar de sus tronos los tiranos. . . .

Orizaba, 16 de Junio de 1905.

EDMUNDO TEJEDA.

A nuestros correligionarios Y SIMPATIZADORES.

Suplicamos á nuestros correligionarios y simpatizadores nos ayuden no solamente con el importe de sus subscripciones, sino con las cantidades extraordinarias que puedan enviar según sus circunstancias, para que no se entorpezca la marcha del periódico por los gastos que tenemos que hacer en preparación de nuestra defensa contra la acusación de los millonarios Gobernantes de nuestra Patria.

Creemos que el espíritu de solidaridad ha comenzado á fortalecerse entre nuestros correligionarios,—solidaridad que nos llevará al triunfo—y esperamos que se nos prestará la ayuda que solicitamos.

Sin unión no se puede esperar el triunfo, y por eso deseamos que comience á hacerse efectiva.

La correspondencia circula libremente, amparada por la Unión Postal. No hay, por lo mismo, ni el más remoto peligro de que sea violada.

LA ESTAFA DE "JALISCO."

DECEPCION DE LOS COLOOS.

Está enterado el público del burdo fraude que el Gobernador del Estado de Chiapas, Rafael Pimentel, hermano de Emilio el tiranuelo de Oaxaca, ha cometido con motivo de la llamada Compañía Pan-Americana de Terrenos y Colonización, que pintó como un lugar delicioso los ingratos terrenos de la Hacienda de "Jalisco," en el Estado de Chiapas.

El 23 de Mayo anterior llegaron á la Hacienda de "Jalisco" trescientos cincuenta colonos norteamericanos, algunos de ellos con sus familias, atraídos por las publicaciones fantásticas que han hecho Rafael Pimentel y sus socios R. J. Martín, Presidente; J. M. Neeland, Vicepresidente y J. W. Bedwell, Tesorero de la llamada Compañía.

J. M. Neeland se puso á la cabeza de la expedición y á su paso por el Istmo de Tehuantepec se le incorporó una banda de Música que había enviado Rafael Pimentel para distraer á los infelices colonos que no sospechaban el engaño que iban á sufrir. En "Jalisco," esperaban á los colonos el Presidente Martín, el Tesorero Bedwell y media docena de "paleos" hábilmente instruidos para impresionar de un modo favorable á los colonos. Pero todo fué

inútil, porque los colonos desde luego se dieron cuenta de que habían sido miserablemente robados, vendiéndoseles lotes á precios crecidísimos y que no tenían las cualidades que se hacían notar en los folletos que se habían hecho circular con profusión. La decepción de los colonos fué tan grande, que más de las tres cuartas partes de los colonos regresaron inmediatamente á su país, habiendo quedado solamente aquellas personas que por falta absoluta de recursos, tendrán que vivir penosamente en "Jalisco" hasta que puedan trasladarse á otra parte.

Rafael Pimentel no tuvo el valor de ir á "Jalisco" el 23 de Mayo, como lo había ofrecido á sus socios Neeland y Bedwell en la junta que tuvieron en Tuxtla Gutiérrez el 12 de Febrero del corriente año, y pretextando atenciones oficiales se retiró á San Cristóbal Las Casas. Evidentemente temió que los colonos americanos, justamente indignados, arrojaran á su rostro todas las inculpaciones que se merece por su complicidad y por prestar su apoyo oficial á una empresa fraudulenta.

La estafa cometida por Rafael Pimentel, Gobernador del Estado de Chiapas, en unión de sus socios, pone de manifiesto nuestros asertos de que sobre nuestra infortunada Patria pesa el bandolerismo, y hace comprender que son justos los latigazos que aplicamos á todos los que abusan del poder para robar.

El Embajador Americano, Sr. Edwin H. Conger, tiene conocimiento de este escandaloso asunto, que debería avergonzar al Dictador por ser uno de sus protegidos, uno de los bandoleros que se ha empeñado en elevar, el autor principal de la burda estafa.

Como Rafael Pimentel son los demás Gobernadores de los Estados. Hombres sin sentido moral, ciego arrojado por el Dictador á la faz de la nación para deshonrarla y humillarla.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$110.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER," ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.
3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

"El Colmillo Publico."

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de subscripción, demasado bajo para el mérito del periódico, es como sigue:

Por un semestre. \$ 3.20.

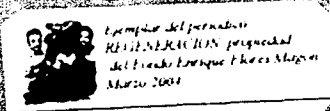
Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso N° 8 México, D. F.

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosaló Bustamante, 3437 Walnut St., St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.



Espinosa y Cuevas, noble.

ADULACIONES ESTUPIDAS.

Los aduladores sin talento desprestigian más a los Gobernantes que la más encarnizada oposición. Nosotros nos congratulamos de veras cada vez que alguno de esos turiferados imbéciles tiene la desdichada idea de hacer la defensa de los funcionarios a quienes hemos fustigado.

En «El Contemporáneo», papasal subvencionado de San Luis Potosí, encontramos la apología de Espinosa y Cuevas, firmada por un tal Adelaido Vázquez, que se dice Licenciado y que supera como mamarrachista a José de Jesús Jiménez, Vanegas Arroyo y otros por el estilo. Son tan insensatas é hiperbólicas las adulaciones del idiota Vázquez, que en sí mismas llevan su condenación. El folclórico sabe que Espinosa y Cuevas padece la chilladura de hacerse pasar por hombre de sangre azul y de muchos pergaminos, y lejos de lamentar tan tontas pretensiones del Gobernador de San Luis, se las halaga diciendo que Espinosa y Cuevas «ha nacido y se ha formado entre distinciones entre personas de noble Alemania», y para dar una idea del asombroso talento de su adulador, dice de él: «... conoce a primera vista cuales son los sentimientos ocultos que animan a alguien, lo conoce, por un gesto, por una frase escapada sin reflexión (sic) por una mirada ó por una contracción de labios, especialidad rara que Lombroso ha admirado siempre en los hombres y que llama *calidad divina*».

Podrá poseer Espinosa y Cuevas las cualidades de un Onofre y hasta será un genio, pero eso no le impide tener el cerebro lleno de vaciedades, como lo son sus ridículas pretensiones nobiliarias, tan burdamente explotadas por su imbecil apologista. Y si tan bien conoce a los hombres, ¿cómo tiene de Juez en Alaquines á Adelaido Vázquez, que es asno, y de Jefe Político en la misma población á Mariano Zúñiga, que es un picaro? ¿Cómo sostiene á todos los malos funcionarios que el favoritismo de Escontría llevó al poder? ¿cómo no se rodea de hombres honrados y aptos?

Las adulaciones que dejamos apuntadas y otras de menor cuantía, se explican conociendo los antecedentes y las aspiraciones de Adelaido Vázquez. Este individuo es de México, pero no pudiendo trabajar allí por su ignorancia, fué á San Luis, donde ha podido mantenerse á fuerza de servilismo. Primero fué nombrado Juez Menor en Matehuala, luego Juez de la Instancia en Guadalupe y por último en Alaquines, donde es el compañero de Mariano Zúñiga, en arbitrariedades y lucros de mala ley. Cuando Escontría ocupaba el Gobierno, adulaba á Escontría, sin acordarse de que Espinosa y Cuevas existiera; hoy que este último quedó dueño del poder, Vázquez lo ha declarado intempestivamente el más maravilloso de los mortales. ¡Oh adulación!

Es muy fácil ganarse el mendrugo por declarar dogmáticamente, como lo hace Vázquez que todos los Ramos de la Administración Pública en San Luis Potosí marchan admirablemente. Con el mismo desquite y con la misma falta de pruebas podría proclamar el invencible incensador de los tiranos que la Tierra no gira ni el Sol alumbrará. Pero así como lo pondrían en ridículo estas afirmaciones absurdas, así también lo exhiben y exhiben á su amo al desprecio de la gente honrada, sus adulaciones hiperbólicas, sus declaraciones autoritarias, desprovistas de fundamento y de prueba.

En detalle, con hechos concretos y no con afirmaciones arbitrarias, hemos comenzado á exhibir la corrupción que reina en todos los Ramos de la Administración potosina. Continuaremos en la misma tarea, y esperamos que los aduladores como Vázquez, que es imbecil de solemnidad, nos ayudarán á aprestar el desprestigio del vano aristócrata y odioso esclavista que rige hoy los destinos de aquella desventurada Entidad. Continuaremos con Alaquines. Tan luego como Mariano Zúñiga conoció el anterior artículo en que lo flagelamos, hizo saber á todos los empleados que si alguno lea REGENERACION sería destituido en el acto, y procuró recoger, pidiéndolos prestados, los ejemplares de nuestro semanario. Esto prueba que nuestras verdades le dolieron, y de ellos nos alegramos.

A pesar de todo, el insostenible cacique sigue abusando. A Miguel Sánchez lo tuvo preso dos días por indicación de Reyes Suárez á quien el apisionado

debía \$500.00. Suárez ofreció á Mariano Zúñiga \$200.00 si lograba por medio de su autoridad hacer que Sánchez le pagara la deuda; el cacique se apresuró á encarcelar á Sánchez, pero al saber que éste iba á pedir amparo, no tuvo más remedio que dejarlo en libertad.

A Leonila Moctezuma la tuvo presa Zúñiga ocho días, porque no le quiso servir en su casa como criada, sin retribución.

La Oficina de la red telefónica de los hermanos Espinosa y Cuevas, está en el Palacio Municipal por disposición de Zúñiga, no obstante que esa empresa es enteramente particular. Esto lo ha hecho el cacique, tanto para evitar que Espinosa pague renta de casa, como para enterarse de los mensajes que se transmiten por esa línea telefónica. Esto lo ha sabido, que los que tienen mensajes de interés prefieren mandarlos á la Oficina telegráfica de Cárdenas.

Semanariamente arresta Zúñiga á ocho ó diez individuos, los amenaza con mandarlos al Ejército, y por último les propone la libertad á cambio de alguna suma de dinero. Cobra de diez á cincuenta pesos por cada boleta de libertad, y á los que no tienen con que pagarle, los consigna realmente al Ejército. Cada año hace siembra de maíz en Cárdenas, con faenas obligadas que impone á los pobres rancheros, algunos de los cuales, como José Coronado, han preferido irse á otros puntos donde puedan trabajar para sí mismos. Zúñiga está de acuerdo con el Juez Auxiliar de Cárdenas, Victoriano Martínez, para robarse entre los dos el producto de las multas que sin consideración impone el segundo en el radio de su autoridad. Hace seis años que Victoriano desempeña el cargo; entró á él muy pobre, y en la actualidad tiene muchas fincas con techos de fierro, un magnífico rancho de caña que le produce como 200 cargas de piloncillo, caballos, mulas, &c. Zúñiga también estaba pobre al recibir la Jefatura, y hoy es rico: tiene dos buenos coches, casas, está construyendo dos fincas en San Luis y en esa misma Capital tiene un magnífico estable de vacas suizas y holandesas. Vive con lujo, pues dice que es aristócrata como el Gobernador.

También como el Gobernador, es mocho: en la llamada semana santa se confesó y comulgó ostentadamente y el domingo de ramos fué á misa con uniforme militar. Ya otra vez dijimos los tristes servicios á Diez Gutiérrez, que le valieron el nombramiento de Mayor de Gendarmes.

En la conducta de Zúñiga como funcionario público, hay verdaderas infamias, que irritarían á los corazones menos sensibles. El preso Blas Martínez, como otros de sus compañeros, estaba el año pasado al servicio particular de Zúñiga, cuando se enfermó. El cacique, lejos de ordenar que se le atendiera como era de humanidad, lo obligó á seguir trabajando, á llevar barriles de agua y a lavar el pavimento de la recámara, sala y corredores de la casa de Zúñiga. El resultado de tales tratamientos, fué que Blas Martínez se agravó rápidamente, y una mañana amaneció muerto en el patio de la Cárcel, en el mayor abandono. Al saberlo Zúñiga, procuró ocultar el suceso, y mandó inmediatamente enterrar el cadáver sin la menor formalidad.

El servil Zúñiga acostumbra izar la bandera nacional en los edificios públicos para celebrar el onomástico del Gobernador. Su propio onomástico, el de su señora ó el de su hijo, los celebra también, ordenando á la Banda Municipal que le vayan á tocar á su casa.

Todas las fechorías de Zúñiga son conocidas por su buen compañero el Juez Adelaido Vázquez, que en vez de procesar al bribón cacique, como es su deber, se confabula con él para sacarles provecho á las pilladas y para disimularlas.

El sueño dorado de Adelaido Vázquez es dormir en una curul de la Legislatura, y para conseguirlo derrocha los pocos pesos que tiene en adulaciones que desprestigian á sus amos. Zúñiga no anhela más, sino conservar lo que tiene, y en público dice con gran satisfacción que el Gobernador Espinosa y Cuevas lo quiere mucho y le ha ofrecido tenerlo de Jefe Político en Alaquines mientras viva. ¡Tal parece que Espinosa y Cuevas es dueño absoluto del Estado y que los puestos públicos son prebendas que puede repartir entre sus favoritos!

Ya es tiempo de que todos los

bellacos que nos tiranizan sufran un desengaño y entiendan que el pueblo debe ser el único árbitro de sus propios destinos.

Atención.

Las personas que durante el presente mes de Julio no manden cubrir sus suscripciones, quedarán borradas de nuestras listas.

Tienen la obligación de enviar el importe de sus suscripciones: todas aquellas personas que habiendo recibido un ejemplar no se hayan dignado devolverlo y hayan seguido recibiendo nuevos números.

Las mañas de un gachupín.

Los complices de Emilio Pimentel.

Emilio Pimentel es un tirano completo. Bajo su despotismo se ha robado, se ha derramado sangre, se ha violado el derecho, se ha despojado al pueblo. Parecía que no podría añadir otra nueva manifestación de tiranía; pero el ingenio de Pimentel es fecundo para hacer el mal. En uno de los anteriores números dimos cuenta de como se arbitra foudos el *científico* Gobernador de Oaxaca, ayudando á los negreros á hacer su negocio.

Pimentel protege á los malvados, cuando en ello le va alguna utilidad. La amistad que tiene con el gachupín Dámaso Gómez de quien con extensión nos ocupamos en el número anterior, es una prueba de nuestro aserto. Dámaso Gómez es el cacique de Jamiltepec: él es quien gobierna el Distrito, pues tanto el Jefe Político Juan G. Sánchez, como el Presidente Municipal Manuel Iglesias, tienen orden de Emilio Pimentel de atender al bandolero y guardarle todo género de consideraciones.

Bajo la dominación de Porfirio Díaz, lo común es que los truhanes sean personas de influencia.

Los habitantes del Distrito están obligados á trabajar en las mal habidas fincas de Dámaso Gómez por un jornal miserable y las más de las veces sin jornal. Las personas que se niegan á trabajar en las fincas del gachupín bandolero, son encarceladas ó consignadas al Ejército. Ese estado de esclavitud y de barbarie, que produce la riqueza de un puñado de aventureros sin conciencia, es el que se pregona á grandes voces por la prensa gobiernista como formando la base de nuestro progreso y de nuestra grandeza. La esclavitud en sus formas más odiosas impera en nuestra Patria donde millones de esclavos viven en un maltrato continuo y en una humillación perpetua.

Durante el tiempo que fué Jefe Político Alfonso Márquez, dicho funcionario ordenó á cada pueblo que pusiera cierto número de vigas para la construcción del Palacio Municipal de Jamiltepec. Gómez y Márquez se pusieron de acuerdo, y Dámaso, fingiendo favorecer á los pueblos, se comprometió á conducir las vigas de cada pueblo á la cabecera. Así se hizo; pero bien pronto Dámaso Gómez se hizo pagar con creces el fingido favor, pues los ciudadanos de los pueblos tenían que ir á las fincas del codicioso gachupín á dar una semana de trabajo gratis, en recompensa de las vigas que había acarreado. El negocio resultó espléndido para el gachupín, porque por cada dos ó tres vigas que acarrea de cada pueblo, cien ó doscientos hombres le trabajaban gratuitamente seis días. Muchas personas que podían pagar por no ir á trabajar, eran sin embargo obligadas á trabajar durante los seis días.

Gómez se roba el ganado de los vecinos, sin que se le moleste, pues tiene á su favor la protección de su amigo Emilio Pimentel. En sus fincas hay un buen número de bandoleros que le sirven para arrear animales agenos al interior de las llamadas propiedades del gachupín. La persona que tiene ocho pesos puede recuperar su animal, perdiéndolo en caso que no pueda conseguir esa suma para dársela al bribón aventurero.

En el número anterior dimos cuenta de que Dámaso Gómez figuró en el asesinato del Jefe Político Magro, persona honrada que no consintió las pilladas del gachupín, por lo que éste recurrió al asesinato. Dimos cuenta igualmente, de otros delitos cometidos por el cacique de Jamiltepec, entre los que figura la estafa de que hizo sus víctimas á los pobres vecinos de Chicometepe y Huazolotlán, haciéndose dueño del terreno denominado San Juan de las Peñas.

Entre los robos escandalosos de Dámaso Gómez figura el de los terrenos que el filántropo Francisco Estévez dejó al morir. Dichos terrenos fueron legados por dicho filántropo para que con sus productos se fomentase la instrucción pública del Distrito. Pero gracias á torpes maquinaciones de Dámaso Gómez y de otros pillos, esos terrenos pa-

saron á poder del gachupín, quien ahora trata de venderlos á un norteamericano, comprando el consentimiento de Emilio Pimentel con la cantidad de cien mil pesos.

Los vecinos de Jamiltepec, han trabajado mucho por conseguir la nulidad de la venta de esos terrenos, pero todo ha sido en vano, porque Pimentel apoya á los que han despojado á la instrucción pública de unos bienes que deberían ser intocables por el objeto noble á que los destinó el filántropo Estévez.

Dámaso Gómez ha perseguido á todos los honrados ciudadanos que han luchado contra la adquisición que hizo de los terrenos en cuestión, llamados de «Miniyacua.» El Sr. Joaquín Sumano fué encarcelado, y perseguido el Sr. Francisco Bojseaunac, ambos honrados ciudadanos que en unión de otras personas han pedido judicialmente la nulidad del remate de los terrenos que dejó el Sr. Estévez.

Entre los robos de Gómez figura, además, el de cuarenta mil pesos que robó á la casa de los Sres. Gó-

mez de Huajuapam y del cual hablaremos después.

Dámaso Gómez ha contado con el Gobierno para hacerse rico, y lo ha conseguido porque nuestros gobernantes, por las ventajas pecuniarias que obtienen, ayudan á los ladrones á consumir sus robos. Por eso Pimentel está tan interesado porque se vendan los terrenos de «Miniyacua» por los cien mil pesos que le ha ofrecido Dámaso para que consienta la consumación de la venta fraudulenta.

Dámaso Gómez merece el presidio. Hoy podrá continuar su tarea depilaje y de sangre; pero tenga entendido que el pueblo tiene que hacerse justicia.

Emilio Pimentel ha perdido todo pudor. Su complicidad con bandoleros como Dámaso Gómez, revela que el jesuita Gobernador de Oaxaca no tiene otra mira que la de enriquecerse, la de hacer negocio, á pesar de las protestas, de las lágrimas y de las maldiciones de los que sufren las consecuencias de la tiranía.

Renacimiento Liberal.

Necesidad de organizar Clubs Políticos.

Los pueblos viriles jamás han consentido tiranías. El fracaso ha sido siempre el premio alcanzado por los despotas que, han pretendido someter nacionalidades fuertes, nacionalidades vigorizadas por el amor á la Libertad y por un anhelo grandioso y fecundo de ennoblecirse en el ejercicio de sus derechos.

La Dictadura de Porfirio Díaz hubiera sido imposible en una Nación de energías; en México fué posible porque México estaba extenuado, enervado á consecuencia de sus luchas contra el extranjero y de sus revoluciones intestinas.

Porfirio Díaz se irguió sobre los escombros de la catástrofe; impuso su despotismo á un hacinamiento informe de ruinas y miserias nacionales.

Domino los postreros impulsos de una República que agonizaba, las postreras vivacidades de una fuerza que se extinguía.

Su prodigio fué el desairado prodigio de la culebra que liga y ahoga al águila moribunda, su osadía fué la necia osadía del que ufano holla las crestas de un volcán apagado. Ya en el Poder, no se preocupó por reconstruir á la Patria, por aprovechar los restos de pasadas grandezas en la edificación de grandezas futuras; ambicionaba reinar, imponer su voluntad sin trabas ni cortapisas y con la sagacidad que es peculiar á los opresores de pueblos, previó que para asegurar el imperio de su capricho era necesario completar la obra de desorganización, hacer adaptables á la prosecución de sus fines los elementos que quedaban y en caso contrario, destruirlos ó atisorgarlos de miedo y abyección hasta reducirlos á la pasividad y á la atonía.

Desde los comienzos de su Gobierno, sintetizó así su programa: amontonar negruras y desconfianzas y vapores en el caos que devoraba á la República y debilitar más y más el organismo nacional.

Para lograr su objeto, empleó el terror y la corrupción: hizo que el miedo estruciera muchos caracteres y que la infamia maculara muchas frentes.

Perseguió hasta exterminarlos ó rendirlos, á los ciudadanos rebeldes al yugo y brindo con prodigalidad riquezas y honores á los que consideró fáciles de prostituir, á los que consideró aptos para arrastrar el carro de la tiranía, con satisfacción, con muecas de impúdico alborozo.

En las tribunas del Parlamento, en las tribunas populares, en las salas constitucionales, en los comicios electorales; en la luz periódica, en el libro político, en todas partes, los ciudadanos creyeron ver el fatal escudo de la Dictadura: la siniestra silueta de Porfirio Díaz orlada con el marrazo del soldado y el palo del polizonte.

La arbitrariedad fué declarada suprema Ley de la Dictadura.

Del libro de oro de nuestros derechos fueron proscritos el de pensar, el de emitir juicios sobre asuntos de público interés, el de censurar los malos actos del Gobierno, el de elegir á nuestros mandatarios; las responsabilidades de los funcionarios públicos fueron brutalmente derogadas y nuestra libertad y nuestras vidas quedaron á merced de la horda que tomó por asalto las gradas del Poder.

De ciudadanos que éramos, fuimos convertidos en rebaño condenado á sufrir el azote de todas las inequidades, el sarcasmo de todas las injusticias, el zarpaço de todas las exacciones, el cieno de todas las infamias.

Y no erguimos entonces nuestras frentes abatidas ni sentimos en nuestros pechos arrebatos de redención.

Durante más de cuatro lustros una tranquilidad de tumba caracte-

rizó la vida política de nuestra Nación.

La mano de hierro del Dictador siempre estaba preparada para extirpar á los ciudadanos que con voz de protesta intentaran profanar el solenne silencio de muerte que reinaba desde el Bravo hasta la lejána frontera del Sur.

La mano de hierro del Dictador aún está preparada para oprimir el cuello de quienes lancen contra él el verbo de la Libertad; pero ya no tiene ni fuerza ni destreza suficiente para ahogar el infinito número de gargantas que lo acusan, para acallar el infinito número de voces que lo maldicen.

No está lejána la época en que se inició un movimiento liberal robusto y de tendencias salvadoras: los heraldos de ese movimiento regenerador abogaban por la restauración de la República, por el imperio de la Ley, por la inviolabilidad de los derechos del ciudadano.

El movimiento despertó simpatías y entusiasmos intensos: se organizaron numerosos Clubs liberales en los que el patriotismo tuvo expresiones soberbias y se congregó un Gran Congreso al que concurrieron delegados de la mayor parte de los Clubs establecidos y en el que se votaron acuerdos de vital importancia para los intereses de la Patria.

La idea de implantar nuevamente las instituciones democráticas fué recibida y secundada con aplauso por toda la Nación: la Dictadura se vio seriamente amenazada y se preparó á conjurar el peligro.

Armó de puñal liberticida al sabuceno Bernardo Reyes y lo lanzó contra los Clubs: Bernardo Reyes por medio de sus agentes asaltó al Club «El Oñciano Arriaga» de San Luis Potosí y persiguió encarnizadamente á los socios del «Club Liberal Lampacense.» Fueron también perseguidos y disueltas las agrupaciones siguientes: «Asociación Patriótica Privada» de Pachuca, Hidalgo; «Regeneración» de Pichucalco, Chiapas; Club Liberal Regenerador «Benito Juárez» de Cuicatlán, Oaxaca; «Esteban Coronado» de Cuencamé, Durango; «Benito Juárez» de San Nicolás Tolentino, S. L. P. y otros muchos cuyos nombres no recordamos en este momento.

La Confederación de Clubs Liberales tuvo que disgregarse y suspender sus trabajos: presos sus principales corifeos, perseguidos los mas, toda labor abierta y franca se hizo imposible.

Los apóstoles de la idea redentora dejaron de concurrir al Club donde difundían y adquirían hermosas enseñanzas en comunión con sus hermanos de ideas, donde fortificaban sus espíritus con el calor de excelsos idealismos, y aunque en muchos, el frío de la decepción aterió sus entusiasmos, en no pocos el fuego del patriotismo resistió á todas las inequidades y jamás se debilitó.

Les fué prohibido propagar en la conferencia y en la tribuna pública el credo liberal; pero les quedaba un vasto campo de actividad: el hogar, las relaciones íntimas, el comercio social y en ese campo fecundo sembraron la simiente.

A ellos se debe en gran parte, á esos propagandistas tenaces y abnegados, la reacción democrática que actualmente conmueve á nuestro país y que nos augura un porvenir de libertad y grandeza.

La Dictadura, á pesar de sus esfuerzos y de sus atentados, no ha podido dominar la oposición que ante ella se levanta como inmensa ola en plena ascendencia.

Por todas partes se escucha un clamor de protesta y de indignación: los ciudadanos cansados de soportar yugos, anhelan libertades, quieren emanciparse de tuteladas humi-

Regeneración

July 1st. 1905.

Subscription rates:

Per annum... \$ 2.00 gold

Per 6 months... 1.10 ..

Director and Proprietor: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue: En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro. Por un año, pago adelantado 2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2.40 plata.

Por un año, pago adelantado 4.50 ..

El ciento de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana... \$ 7.00 plata. En los Estados Unidos del Norte... 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se sirven mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

llantes y ser árbitros de sus destinos.

Consideran que la conquista de su soberanía estriba en la formación de un Gran Partido Nacional que arrebaté á la Tiranía la facultad de regir los destinos de la Patria, y por eso nuevamente se deciden á organizar Clubs liberales consagrados á preparar el advenimiento de la República.

Tanto en México como en esta Nación, en fechas recientes se han constituido agrupaciones de esa índole y sabemos de gran número de ciudadanos activos, suficientemente valerosos para despreciar asechanzas del Poder, que se preparan á organizar, en diversas poblaciones, nuevos Clubs políticos.

Los organizados hasta hoy son los siguientes: en la República Mexicana, Club Patriótico Liberal «Benito Juárez», Maltrata, Ver., «Valentin Gómez Parlas», Coatzacoalcas, Ver., «Comité Liberal de Ahomé», Ahomé, Sim., «Melchor Ocampo», C. Victoria, Tam., «Benito Juárez», Maravillas, Igo., «Manuel Acaña», Quioita, Son., y «Benito Juárez», San Nicolás Tolentino, S. L. P. En Estados Unidos del Norte: «Club Político Constitucional Mexicano», Chino, Cal., «Juan Antonio de la Fuente», Buda, Tex., «Hijos de México», Reedville, Tex., y «Sebastián Lerdo de Tejada», Waco, Tex.

Esperamos que muy pronto tendremos el gusto de referirnos á nuevas asociaciones que aporten á la causa de la Libertad su contingente de energías y sacrificios.

Una inmensa mayoría de mexicanos condenamos el actual sistema de opresión que nos envilece; pero desgraciadamente hemos permanecido aislados, desunidos, sin subordinar nuestros esfuerzos á un plan general de combate, sin constituir un organismo homogéneo y robusto de aspiraciones definidas y precisas.

Necesario es que el espíritu de unión nos ligue estrechamente y nos haga identificar nuestros ideales con los ideales de la Patria y sacrificar nuestros privados afectos, nuestras íntimas satisfacciones, nuestra tranquilidad, nuestras comodidades para salvar los intereses nacionales y para cumplir con nuestros deberes cívicos.

Necesario es que sumemos nuestros esfuerzos para impulsar poderosamente el movimiento liberal que con tanto entusiasmo como arrojo fué iniciado por demócratas sinceros, por patriotas abnegados.

Exitamos á nuestros correligionarios á que conyuyen á la reorganización del Partido Liberal, instituyendo Clubs políticos que proclamen el imperio de la Ley y que combatan el Gobierno dictatorial de Porfirio Díaz.

Excelente oportunidad.

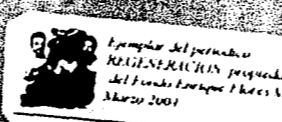
Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$10.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial 3437 Walnut St. St. Louis, Mo.

¡OJO!

Suplicamos á los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., ANGEL VEGA, de México, D. F., y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., nos envíen á la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

A nuestros Agentes en general, suplicamos no se atraesen en sus cuentas.



Liberal atropellado.

Los excesos de la Dictadura.

En Pinos, Zac., acaba de darse un nuevo caso de persecución salvaje contra personas pertenecientes al Partido Liberal. Siendo nuestro Gobierno un gobierno clerical, natural es que sienta odio por todo lo que se opone a la imposición auzad del clericalismo, ensoberbecido por la unión infame que ha podido realizar con el odioso Dictador.

Eduardo G. Pankhurst, digno lacayo de Porfirio Díaz, ha logrado imprimir a su despotismo ese sello de violencia y de rapacidad que tanto agrada al Dictador, porque con él se consigue el envilecimiento del pueblo que es la fuerza de las tiranías.

Hemos visto a Pankhurst espiar a los ciudadanos y arrancarlos por la fuerza las onerosas contribuciones que pesan sobre el Estado de Zacatecas, con lo que ha conseguido la miseria y el hambre que son magníficos vehículos de abyección. No ha descuidado el terror, y para infundirlo, ha esparcido por los Partidos, con el carácter de autoridades, lo más infecto que pudo encontrar entre sus aduladores.

A Pinos le tocó la desgracia de ver en la Jefatura Política a un tal Miguel I. Aguilar, clerical fanático que, como todos los de su calaña, es un malvado impenitente que subordina todos sus actos a la satisfacción y el desahogo de las más bajas pasiones. Naturalmente, el cura del lugar, un tal Francisco de P. Rodríguez, es grande amigo del Jefe Político, y ambos rufianes, el Jefe bandolero y el fraile bribón pesan sobre Pinos como una sola y grande calamidad.

Muy conocido y querido es en la ciudad de Pinos, el anciano liberal Sr. D. Narciso Villaseñor, por su carácter bondadoso, por sus virtudes como ciudadano ejemplar. Dicho señor desempeña el cargo de Juez 2º de Paz, en cuyo puesto se ha conquistado el cariño del pueblo, porque nunca abusa, porque nunca luera con motivo de ese cargo y es justificado en sus actos. Inútil es decir que jamás se ha doblegado a las exigencias estúpidas del Jefe Político.

La independencia de carácter del respetable anciano Sr. Villaseñor, le acarrió los odios del criminal Jefe Político, quien cínicamente se propuso atropellarlo. Escogió una mañana en que el Sr. Villaseñor se dirigía a su establecimiento mercantil. Caminaba el Sr. Villaseñor el día 23 del pasado rumbo a su establecimiento situado en la Plaza Principal, cuando fué detenido por dos rufianes que el Jefe Político tiene a su servicio, llamados Francisco Aranda e Isidro Torres. Dichos individuos son un par de rateros conocidos, y en el momento de detener al Sr. Villaseñor se encontraban ebrios de alcohol y de marihuana. Se echaron enci-

ma del anciano, diciendo que el honorable ciudadano se encuentra ebrio y estaba dando escándalo; le robaron el dinero que llevaba en los bolsillos; le extrajeron las llaves de la casa comercial, y como la víctima se resistiera a seguir sufriendo tanto ultraje, los miserables instrumentos del Jefe Político y del fraile Rodríguez, arremetieron a palos contra el pobre señor hasta dejarlo sin sentido y bañado en sangre. Después, los salvajes asaltantes, los llamados guardianes de la sociedad, arrastraron de los cabellos al infortunado anciano y en esa forma lo condujeron hasta la cárcel encerrándolo en el común de presos, de donde lo sacaron poco después para incomunicarlo por orden del bandolero Jefe Político Aguilar.

A las diez de la mañana, Aguilar hizo comparecer al vejado anciano y lo condenó a sufrir un arresto de tres semanas. No oyó al Sr. Villaseñor, no quiso saber que había sido víctima del más infame atropello, dando por bien hecho los excesos cometidos por sus esbirros.

Muchas personas con dolidas de la suerte del respetable anciano Sr. Villaseñor, hicieron cuanto les fué posible por obtener la libertad del atropellado, que solamente se vio libre, cuando el bandolero Jefe Político obtuvo dinero por la libertad de su víctima. El Jefe Político amenazó al Sr. Villaseñor de procurar muchos perjuicios si se quejaba de lo ocurrido con el Juez de Letras.

El Sr. Villaseñor se encuentra bastante enfermo de las heridas que le causaron los esbirros del Jefe Político y del fraile.

Estamos seguros que este atentado cobarde quedará impune. Entre los hombres que forman el Gobierno de nuestra Patria, desde el más elevado personaje hasta el último cacique, hay una liga que los hace solidarios y por efecto de la cual todos los malos actos de un funcionario son cuidadosamente encubiertos con escándalo de la justicia.

La Dictadura se extralimita cada vez mas, como para saber hasta dónde puede llegar nuestra resignación, hasta dónde puede llegar nuestro afeminamiento, hasta qué grado hemos perdido la dignidad. Pero no cuenta con las represalias. Sus triunfos fáciles de hoy sobre el derecho, sobre la civilización y sobre la justicia, no sirven más que para almacénar odios, odios justísimos que tendrán que resolverse en represalias inexorables, en sagradas venganzas del pueblo contra sus verdugos. ¡Y entonces, los verdugos de hoy, pedirán clemencia! ¡Entonces se humillarán los que hoy nos pisotean; pero confiamos en que el pueblo, al recordar los ultrajes, no tendrá piedad para los monstruos! ¡A los reptiles se les aplasta la cabeza; no se les perdona!

Los Consules de la Dictadura.

ANTONIO MAZA, ESTAFADOR.

Porfirio Díaz no puede rodearse de colaboradores honrados. Ni los desea ni le sería posible obtenerlos.

Para que le ayuden en su obra de opresión y vandalismo necesita de hombres reñidos con la conciencia y con el honor, y hombres de esa estirpe procura.

Los puestos públicos no están a cargo de servidores de la Nación, sino de cómplices del Dictador.

En la época actual, bajo la toga del Magistrado generalmente se ocultan las garras del verdugo; cada Gobernante es ó un plagiario ó un asesino, y cada legislador, un servil abyecto.

La Dictadura que cuenta en el seno de la Patria con servidores infames, no querría delegar su representación en el extranjero en ciudadanos dignos; por eso la delega en aristócratas vanos ó corrompidos, ó en odiosos rufianes.

A las grandes capitales europeas, envía a los mimados de la fortuna, a los próceres, a los príncipes de la elegancia, así sean ignorantes ó idiotas, a dilapidar la riqueza pública, a sostener una vida de boato, de lujo inusitado que pugna con la sencillez que debe caracterizar a la República en todas sus manifestaciones.

Para que la representen en esta Nación, nombra a individuos que le son ciegamente adictos y que en todos casos estén dispuestos a acatar sus órdenes y a secundar sus maquinaciones, sin tomar en cuenta la moralidad ó inmoralidad de los agraciados.

Quiere que sus Consules la obe-

dezcian y la sirvan con empeño, que ejerzan funciones de espionaje cerca de los mexicanos, que hostilien y persiguan a los refugiados políticos, que compren elogios en la prensa venal y que procuren acallar los periódicos opositonistas; pero no les exige que sean honorables ni que cumplan con los deberes inherentes a su representación.

Por eso se registran tantas anomalías en los Consulados mexicanos establecidos en esta Nación; por eso aquí nuestros compatriotas, a quienes jamás ampara nuestro Gobierno, son humillados y escarnecidos y tratados como individuos pertenecientes a una raza miserable y degradada, y por eso con frecuencia se suscitan escándalos que ofenden el decoro nacional, como el provocado por Antonio Maza, el estigmatizado Vice-Cónsul en Douglas, Ariz., que violando sagrados deberes, tuvo la avilantez de perseguir y acusar sin motivo alguno, al periodista de oposición D. José López quien rehuyendo los odios innobles de la tiranía, hace tiempo abandonó la Patria y se condenó a involuntario y doloroso ostracismo.

Habíamos presentado a Antonio Maza en su desairado papel de polizonte, en su repugnante papel de espía y perseguidor de los desterrados políticos; pero no habíamos tenido la oportunidad de exhibirlo como estafador, como estafador desvergonzado.

Antonio Maza posee dotes de caballero de industria, y abusa del cargo que indebidamente se le confirió para explotar a los mexicanos.

Ultimamente, el Sr. Maximiano Molina quiso internarse a México atravesando la frontera por Agua Prieta, Sonora. Posee un carro y un par de bestias de tiro que se proponía llevar a su Patria. Por un error se dirigió al Vice-Cónsul Maza pidiéndole que le extendiera

un documento a fin de que los empleados de la Aduana no le interceptaran el paso. Maza le contestó que le extendería el «pase» respectivo si desde luego le pagaba *señalita pesos*: cantidad que se apresuró a entregarle el Sr. Molina quien no sospechó que el Representante de México fuera capaz de cometer un latrocinio. Maza firmó un documento en el que autorizaba al Sr. Molina a atravesar la línea divisoria.

En la Aduana de Agua Prieta fué repudiada la orden de Maza y se iba ya a decomisar el carro del engañado mexicano.

El Sr. Molina se dirigió en busca del Vice-Cónsul y no lo pudo encontrar: había desaparecido. Consultó el caso con un abogado americano y éste indagó donde se hallaba Maza, lo obligó a que se presentara en la Aduana donde confesó que se había equivocado y le exigió que devolviera al estafado los *señalita pesos*.

Antonio Maza disculpó su acto de rapiña atribuyéndolo a una equivocación; pero no es creíble ni exculpante su declaración.

Un Cónsul debe saber que no está facultado para cobrar derechos aduanales é indudablemente Maza lo sabía.

Delinquir, pues, a sabiendas y es responsable de su pumible acción.

Merece que se le escarmenten, que se le aplique la Ley rigurosamente y el Sr. Molina se haría acreedor a los aplausos de la gente honrada, si hiciera comparecer ante los Tribunales, al rapaz Vice-Cónsul Antonio Maza.

Degeneración senil del Autócrata.

La conducta del Gral. Díaz en la cuestión de Coahuila, no puede ser más impolítica. Digamos por qué.

Es un hecho que el Partido opositonista de Coahuila, está perfecta y poderosamente organizado, tiene tras él a todo el pueblo, y puede afirmarse que cuenta con la fuerza, ya que es indiscutible que cuenta con el derecho y la justicia. El Cardenismo, en cambio, es raquítico y débil; los que lo constituyen no son los partidarios leales de una causa, sino los viles asalariados de un depósito, los rufianes vagabundos recogidos en el arroyo y alquilados para vociferar sin convicción y sin conciencia lo primero que el amo les ordene; sobre el Cardenismo pesa el odio inmenso y justo del pueblo, la maldición irrevocable de toda una sociedad cansada de ser víctima de un bellaco afortunado.

Es visible la superioridad en todos sentidos de la oposición sobre el Cardenismo; éste por sí solo nada significa, y no habría quien lo tomara en cuenta, si no se viera en él el reflejo del porfirismo. Y en esto está lo impolítico de Díaz: en dar su apoyo a Cárdenas, en buscar, para sostén de su Dictadura en Coahuila, a un Gobierno cuya caída es irremisible. Si el Cardenismo sufriera aislado su derrota, nada habría en ello de particular; pero si la sufre, como tendrá que suceder, a pesar del apoyo de la Dictadura, esta será la que pierde con el descalabro y la que tenga que lamentar las consecuencias. Es, pues, impolítico en el Autócrata, exponerse a una derrota segura, que dará al traste con su cacareado poderío y comprobará que la irresistible y poderosa fuerza de la Dictadura no pasa de ser una conseja de abuelas.

En la política del Dictador ha estado siempre perseguir al derecho, aplastar a la razón, triturar a la justicia; pero no encararse virilmente con la fuerza, sino someterse ante ella. Por el momento está faltando Díaz a su política, poniéndose en abierta hostilidad con los independientes de Coahuila, al prestar ostensible protección al rapaz Miguel Cárdenas.

«Obrar así el Dictador por lealtad para con Cárdenas, lo defiende por generosidad, lo ayuda desinteresadamente? No.

Bastantes veces hemos visto al Autócrata abandonando a sus amigos y aun sacrificándolos, bastante conocidos nos son su egoísmo y su doblez, para creer que algún sentimiento elevado pueda inspirarlo alguna vez, y mucho menos tratándose de un ente como Cárdenas, en el que sólo verá un lacayo que no puede merecerle ninguna consideración. La conveniencia es la que lo hace contener a su fámulo, al que encuentra suficientemente malvado para abrumar al pueblo con todas las miserias y todas las amarguras, y suficientemente abyecto para obedecer ciegamente cuanto al Dictador le plazca ordenarle. Ve Díaz en él un buen instrumento de su tiranía, y por eso lo sostiene.

Pero el Dictador no cuenta con que los coahuilenses arrojarán a Cárdenas del poder, aunque la Dictadura lo apoye. Tiene el Autócrata de los coahuilenses una muy triste idea, que los hechos lo van a obligar a rectificar. Cree Porfirio

Díaz que, por realmente tiene poder y que por ese poder ha dominado, cuando en verdad lo que ha pasado es que los ciudadanos, indiferentes ó cobardes, han querido tolerar su opresión. Atribuye a poder propio lo que es falta de resistencia en el pueblo, y no comprende que en Coahuila, donde no hay indiferencia ni cobardía, donde los ciudadanos presentan enérgica resistencia a la opresión, no puede existir su poder imaginario. Cree que con solo hacer ostensible su protección a Cárdenas, los opositonistas se desbandarán, pero se engaña, porque el Partido Independiente de Coahuila luchará infatigable hasta derrocar a Cárdenas, derrotando, por tanto, a la Dictadura.

A esto se ha expuesto el Autócrata al pretender imponer la reelección de Miguel Cárdenas, y no cabe duda que este modo de obrar es impolítico, pues el irremisible triunfo de los coahuilenses redundará en mayor desprestigio de la Dictadura.

No quiere esto decir que lamentemos la conducta de Díaz, por el contrario, nos congratulamos de ella, ya que nuestros más ardientes deseos son que la Dictadura se vea en el caso de exhibirse tal como es, débil y cobarde. Hoy presentamos el traspiés que ha dado el Gral. Díaz en su política, para mostrar su falta de tacto, que tal vez sea ya consecuencia de la degeneración senil.

No tardará mucho el pueblo en dar una dura lección al viejo tirano que con su impolítica conducta sólo ha contribuido a agravar el conflicto entre el Gobierno de Coahuila y sus nobles y valientes enemigos. De ello estamos seguros, y lo afirmamos por el antecedente de Garza Galán, al que la Dictadura protegió en un principio y al que abandonó ante la decisión que mostraron los coahuilenses para hacer respetar su voluntad.

Lo que dice la Prensa Honrada.

Tras el cinismo la estupidez.

Oportunamente dimos cuenta de que había salido de Chihuahua y pasado por aquí, para San Luis Missouri, un abogado, en representación del Gobernador de Chihuahua en funciones, para acusar a los redactores de REGENERACION por los artículos que contra él ha publicado el valiente cuanto digno y sobre todo veraz calega.

Manifestamos entonces que no creíamos que Creel intentara tal cosa, porque conocíamos su tacto y habilidad para exponerse a desprestigiar más en los Estados Unidos.

Afortunadamente para REGENERACION, dará tal paso, pues este periódico, en su número del 17 del actual Junio, dice que ya están en San Luis los Agentes del Gobierno para acusarlos; decimos que afortunadamente para REGENERACION, porque es fortuna, y grande, que los hombres honrados y dignos sean acusados por el bandidaje fustigado, en un país donde la Justicia no está a la disposición del bandidaje ni al mejor postor, pues aunque los tribunales darán curso a la acusación, porque es de su deber, en los alegatos y pruebas que ante ellos se expongan por parte de los acusadores y los acusados, se verá, como la luz meridiana, que las aseveraciones y cargos hechos por REGENERACION, son ciertos, ciertos, y por los cargos y alegatos saldrán los acusados honrados y dignificados, porque es honoroso y digno fustigar al bandidaje encubridor y engreído.

Y los acusadores, además del triunfo que darán a sus acusados, saldrán con las notas de cínicos y estúpidos, porque se necesita mucho cinismo en el criminal para acusar y mucha estupidez para acusar donde la Justicia no está al mejor postor.

(El Bien Social. El Paso, Tex.)

Repetimos que estamos tranquilos; pues las acusaciones de los bandoleros encubridores, sólo servirán para ponernos en aptitud de demostrar la justicia de nuestros cargos.

Damos las gracias a nuestro querido colega «El Bien Social», por las repetidas y espontáneas muestras de compañerismo que nos ha dado con motivo de este asunto.

Notas interesantes.

Ramón Corral está dando pruebas de ser precursor. Teniendo la seguridad de ser alojado en la cárcel el día en que el pueblo reconquiste sus libertades, ha pensado reformar la Cárcel de Belén en el sentido de hacerla más higiénica. Corral ganará no

solamente por la comodidad de su futuro alojamiento, sino porque estando presupuestada la obra en doscientos cincuenta mil pesos, sus bolsillos se beneficiarán con parte de esa cantidad, pues sabido es que las obras del Gobierno valen la mitad ó la tercera parte menos de la cantidad presupuestada.

El Sr. Feliciano Soto y su estimable esposa la Sra. Isabel Barrera de Soto, de Jungapeo, Mich., emancipados de las necias preocupaciones católicas, no ocurrieron al fraile para el bautizo de su pequeño hijo Feliciano, sino que efectuaron un bautizo absolutamente laico. Fueron padrinos del bautizo liberal Sr. Filemón M. Ruiz y la apreciable Srita. Carlota Colín. Enviamos nuestras felicitaciones a tan simpático grupo de liberales.

Enrique C. Creel no pierde oportunidad para hacer *negocio*. Ha ordenado que a todas las oficinas recaudadoras se les abra cuenta en la matriz, sucursales y agencias del Banco Minero en que deben depositar sus fondos. Igualmente ha ordenado a las autoridades que depositen en dicho Banco todo lo que recauden para el monumento a Juárez. En consecuencia, el Banco Minero que es propiedad de Creel puede disponer por largo tiempo de los fondos públicos y los de la subscripción nacional, con lo que el aventajado yerno de Luis Terrazas hará muy buen *negocio*.

Por cuestiones de más ó de menos andan a la greña el Arzobispo Alarcón y el famoso fraile Berdejo. Este pleito de comadres trae revueltos a los ensotnados. Raro será que el clerical Dictador, por consejo de su mujer, no medie amistosamente entre los pajarracos de sacristía.

Nuestro infatigable amigo el Sr. D. Aaron Johnson acaba de publicar en San Antonio, Tex., un semanario independiente y liberal que ataca con justicia al Dictador Porfirio Díaz. El periódico del Sr. Johnson se llama «El Alacrán». Felicitamos al Sr. Johnson por su nuevo periódico al que deseamos larga vida para provecho de la causa de la libertad.

Con gusto enviamos el cange de estilo.

Un grupo de progresistas compatriotas residentes en Seguin, Tex., tienen formada una Unión Humanitaria destinada a proteger a cuanto mexicano pobre lo solicite. La Unión cuenta con un panteón propio, celebra sesiones con regularidad y ha practicado el bien más de una ocasión.

Los miembros de la Unión, son, además, buenos patriotas, y se preparan para celebrar con toda solemnidad el aniversario de nuestra emancipación política.

Felicitamos a los progresistas mexicanos de Seguin, Tex.

Nuestro querido correligionario el Sr. Salvador Medrano, Presidente del Club Político Constitucional Mexicano, de Chino, Cal., ha logrado conseguir un buen local que ha convertido en biblioteca, donde todos nuestros compatriotas pueden pasar a leer libros ó periódicos. El Sr.

Medrano solicita la ayuda de los buenos liberales para que cooperen con las obras ó periódicos que tengan a bien donar.

Excitamos a los amantes del progreso y de la cultura de nuestro pueblo a que ayuden al Sr. Medrano en su patriótica empresa.

Con esta fecha se inaugura el flamante Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Fungerá de Ministro Justo Sierra, un astro que pudo brillar intensamente si hubiera tomado el camino de la independencia y de la honradez, pero que incapaz de luchar prefirió vivir tranquilo en el pantano dictatorial. Hay hombres que aceptan con gusto la vida de los cerdos.

Como en nuestra Patria escasean los diplomáticos y abundan, en cambio, los *negociantes*, en lugar de un diplomático para que represente a la Dictadura en los Estados Unidos, ha sido nombrado un *científico*, ó sea un negociante, Joaquín D. Cassús, Embajador cerca de la Casa Blanca.

Félix Díaz, Miguel Bolaños Cacho, Manuel Olivera Toro, Constancio Peña Idiáquez y Manuel H. San Juan, reconocidos enuncos de la Dictadura, malos oaxaqueños que por su servilismo deshonran al Estado de Oaxaca, se han tomado la representación de los oaxaqueños residentes en el Distrito Federal para iniciar los trabajos preparatorios a la manifestación de duelo en honor del Inmortal Benito Juárez el próximo 18 de Julio.

Causa asco que los lacayos del actual Dictador que tanto odió al Egregio Juárez no sólo se abroguen representaciones que nadie les confiere, sino que tomen el bendito nombre de Juárez como pretexto para incensar a liberticida Autócrata.

Heroe y Caudillo.

Esta para terminarse la Impresión de esta nueva obra del conocido escritor Adolfo Duclós Salinas, que viene a ser el segundo volumen del «Proceso de las Administraciones Tuxtotecanas en México», del cual trabajó «México Pacificado» es solamente el Prólogo.

«El Héroe y Caudillo» se definen con mano firme los sombríos perfiles de la figura histórica de Díaz, así como el drama sanguntario de sus revoluciones y venganzas políticas. Nada se le quita al «Héroe», pero en nada se atenuan tampoco los contrastes rojos del «Caudillo», luto en sangre y sediento de «emociones violentas». Su obra administrativa se traza imparcialmente.

La tirada será reducida. La Impresión, y encuadernación y precio serán exactamente como los de «México Pacificado». Se vende, por Express, C. O. D. a \$5.00 plata mexicana, el ejemplar. Por Correo, pago adelantado, a \$5.00 moneda mexicana. Envíense giros postales ó billetes de banco. Los pedidos deben hacerse precisamente a Adolfo Duclós Salinas, -418 N. Third St. -St. Louis, Mo., U. S. A.

Cualquier cantidad de dinero que se envíe a cuenta de libros, se garantiza por la casa editora «Hughes & Co., Publishers.» Referencias de esta casa cualquier Banco de St. Louis Mo., y la «Duns Commercial Business Agency», que tiene residencia en la Ciudad de México.

El Cacicazgo imperante.

Veracruz.

ACAYUCAN.—La sociedad repudia al Jefe Político Francisco de P. Senties por sus costumbres disolutas: es un ebrio consuetudinario y comete con frecuencia atentados contra la moral. Cansados los ciudadanos de Acayucan de los abusos é inhumoral conducta del Jefe Político Senties, elevaron una queja al Dictador sin obtener resultado satisfactorio, como es natural; pues el Dictador está siempre dispuesto a sostener a las autoridades que extorsionan y ofenden al pueblo.

Zacatecas.

OJO-CALIENTE.—Los tiranos de esta población a quienes nos referimos en los números 12 y 24 de nuestro periódico querían a todo trance vengarse de nuestro corresponsal. Supusieron que sería el Sr. H. de la Rosa y le prepararon indignas celadas. El Jefe Político, el Juez y Juan Vela se pusieron de acuerdo y procuraron atraer al Sr. de la Rosa a la casa del último de los citados. El Sr. de la Rosa ocurrió a dicha casa y fué insultado soezmente por el propietario que se propuso que el ofendido descendiera hasta usar el mismo lenguaje para acusarlo luego de allanamiento y difamación; pero el injuriado obró con prudencia y dejó burlados a los autores del complot.

El Sr. de la Rosa a fin de evitar que se le atropellase se ha visto obligado a emigrar de Ojo caliente.

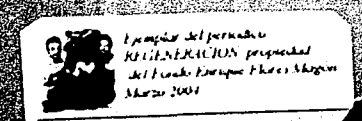
SAN JUAN DEL MEZQUITAL.—El Juez 2º de Paz Juan Pérez Fuentes se negó a pagar en Diciembre del año próximo pasado unas fotografías que

por conducto de su apoderado—el joven Manuel Mesa—le cobraba el Sr. C. Gallegos Medina residente en esa época en Torreón. Con ese motivo el padre del joven Mesa presentó demanda ante el Juzgado 1º de Paz contra el incumplido Juez Juan Pérez Fuentes quien al fin fué obligado a saldar su deuda. Este acto de estricta justicia ha despertado profundo odio de parte del trapacero para la familia Mesa. Abusando de su puesto y sin motivo legal alguno persigue el Juez Juan Pérez Fuentes al joven Ramón Meza (h) que ha tenido que huir para evadir las venganzas del onemigo de su familia.

Puebla.

ZACATLAN.—Las graves infracciones que cometió Ramón Ibarra y González Arzobispo de Puebla, contra las Leyes de Reforma, durante la visita que últimamente hizo a Zacatlán, causaron indignación a los liberales, los que se decidieron a celebrar una manifestación anti-clerical en señal de protesta. El Jefe Político Miguel H. Anaya se informó del acuerdo tomado por los partidarios de la Ley y con apresuramiento ordenó a sus esbirros que impidieran que se verificara la proyectada manifestación. Ordenó asimismo que fuera aprehendido el Sr. Luis Vargas, uno de los directores del elemento anti-clerical, liberal distinguido a quien el pueblo admira por su honradez é firmeza en sus principios democráticos. El Sr. Vargas fué encarcelado; pero después se evadió, temeroso de que se le hiciera objeto de algún atentado.

El Jefe Político infructuosamente destacó la fuerza rural y la policía an



LA PODEROSA SANADORA.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES SIN EL USO DE NINGUNA MEDICINA.

A cualquiera distancia por medio del poder oculto con que nacio.

DIRECCION PERMANENTE: DRA. ALVESA MATTHEWS.
708 S. LAREDO, ST. SAN ANTONIO, TEX.



El cliché arriba impreso es la última fotografía de la Dra. Alvessa Matthews, cuyo nombre ha llegado a ser proverbial á través de todo el hemisferio de Occidente por su poder curativo, sellado "no-contact" ó á larga distancia, está no solamente corroborado, sino también comprobado por miles de honorables y distinguidas personas, habitantes de esta y de la vecina República.

Las que suscribimos manifestamos que nos consta lo que el Sr. Ignacio Peché manifiesta en la carta que antecede y que dirige á la señora Doctora Alvessa Matthews, con relación á la curación efectuada en la persona de él, por medio del tratamiento á que lo sujetó la expresada Doctora.

—El Sr. Victoriano Segovia á quien se refiere este caballero, sanó completamente de una enfermedad terrible, al vez de haberse sometido á mi tratamiento.

Volardeña, Dgo., Méx. mayo 2, 1905. Sr. Dra. A. Matthews.—San Antonio, Tex.—Mi querida sanadora: Hace unos días encontré al Sr. Victoriano Segovia, y me causó mucho gusto verlo que está enteramente sano, después de haber gastado toda su fortuna en medicinas, y haber quedado más malo. Ahora, con el gran poder de usted, está como si nunca hubiera estado enfermo.

para decirle que estoy muy aliviada. Ya mis sufrimientos se van retirando, gracias á la divinidad que me guiara á su buena casa, para que así me viera mi salud.

para decirle que estoy muy aliviada. Ya mis sufrimientos se van retirando, gracias á la divinidad que me guiara á su buena casa, para que así me viera mi salud.

TESTIMONIO ESPONTANEO.

Montreay, Nuevo León, Abril 24 de 1905.—Señora Doctora Alvessa Matthews—708 S. Laredo St.—San Antonio, Texas.—Señora de mi mayor aprecio: Creo de mi deber poner en conocimiento de Ud. que con la observancia exacta del tratamiento que Ud. me ordenó, he quedado radicalmente curado de las enfermedades que me molestaban, después de haber sido desahuciado por varios médicos; pues estaba en tal estado ya destruída mi naturaleza, que no solamente tenía que luchar la ciencia con la enfermedad que me aquejaba, que era tisis pulmonar, sino con la debilidad en que esta enfermedad pone al paciente en su último período.

EXTRACTO de la siguiente carta firmada por el caballero que suscribe:

Mondolva, Coah., México, Abril 24 1905.—Sra. Dra. Alvessa Matthews: El tratamiento que Ud. tuvo á bien indicarme á mi esposa, terminó ayer. Hoy tengo el placer de manifestarle que para la fecha ha MEJORADO MUCHO mi referida esposa, pues de los muchos males que gravemente adolecía, sólo lo ha quedado un pequeño dolocho y una mediana roquera.

PRUEBAS INVESTIGABLES.

A todos aquellos que no creyeren en la eficacia de mi poder curativo á larga distancia, les ruego atentamente se sirvan tomar debida nota de las palabras **rigurosamente** espontáneas y auténticas que á continuación se expresan y que vienen á corroborar, de manera inequívoca, mi aserción.

PALABRAS ESPONTANEAS de uno de mis pacientes, que vienen á corroborar la eficacia de mi potencia mental:

Tucson, Arizona, Junio 5 de 1905. Dra. Alvessa Matthews. Muy apreciable dama: Comencé á practicar sus instrucciones el 28 del p.pdo. y con GRAN EXITO, porque hasta tres años que venía sufriendo de un dolor de cintura y tos á la vez, cosas ambas que me hacían trabajar con gran sacrificio; hoy con el poder saber que desde que comencé á practicar las instrucciones sentí un cambio rápido y las dos enfermedades ya NO ME MOLESTAN, y trabajo PERFECTAMENTE.

COPIA EXACTA DE LA SIGUIENTE CARTA.

Dilloy, Texas, Junio 6 de 1905. Amable señora: Paso á contestar su muy amable fecha 16 del pp., en donde me ordena practicar sus instrucciones. Pues he tomado todo el empeño que he podido en esta fecha faltan tres días y creo que estoy enteramente curado porque no siento ningún dolor.

EXTRACTO:—Somis, California, mayo 23 de 1905.

Sra. Alvessa Matthews. San Antonio, Tex. Muy apreciable dama: Recibí gustoso sus instrucciones que tuvo á bien enviarme. He tomado mucho empeño y conozco el magnífico efecto que me han hecho dichas instrucciones: con decirle á Ud. que he ganado seis libras en el tiempo de practicar.

TESTIMONIO ESPONTANEO.

Con gusto manifiesto á Ud. que por aquí es Ud. admirada por aquellas personas que han tenido conocimiento de mi curación, con más razón cuando yo mismo les he manifestado que en el término de treinta días de observar el tratamiento de Ud. había quedado bueno y sano sin usar ninguna clase de medicamentos.

EXTRACTO de una carta recientemente firmada por el caballero que suscribe:

Del Valle, Texas, Junio 12, 1905. Sra. Dra. Alvessa Matthews. Inolvidable y distinguida dama: Con el mayor placer me dirijo á Ud. para decirle que estoy completamente curado, enviándole mis más sinceros agradecimientos por haberme salvado de la muerte después de dos meses de cama, desde mediados de Marzo hasta el 22 de Mayo en que Ud. principió á devolverme la Salud y para esta fecha estoy completamente sana.

COPIA EXACTA.

Rockport, Tex., Junio 8 de 1905. Sra. Alvessa Matthews. Muy Sra. mía de mi mayor aprecio y cariño: Tomo la pluma para saludarla y al mismo tiempo, para agradecerle que recibí su grata fecha 31, junto con sus instrucciones. He estado haciendo todo como Ud. me mandó decir y estoy MUY ALIVIADA, y espero en Dios y en Ud. que siga en alivio y que nunca se olvide Ud. de mí.

TESTIMONIO ESPONTANEO.

Estimada señora:—Le dirijo esta para darle las gracias por el gran beneficio que me ha hecho Ud. al devolverme la salud, pues además, estoy seguro de estar enteramente bueno y sano en un corto tiempo. Si Dios me lo permite quiero ir á darle á Ud. las gracias personalmente.

TESTIMONIO ESPONTANEO.

Muy apreciable señora:—Por la presente anuncio á Ud. que obra en mi poder su muy apreciable de fecha 15 del p.pdo. juntamente con las instrucciones relativas al tratamiento de mi esposa, las cuales comencé á practicar el 22 del p.pdo. y como dije en mi anterior, estaba aliviada, ha seguido mejorando mucho, más y más cada día. Actualmente se encuentran en condiciones de hacer sus trabajos domésticos, sin ninguna dificultad.

TESTIMONIO ESPONTANEO.

En este punto darle crédito que yo recuerdo mi salud perdida, pero se convencieron y daré certificados de la curación que Ud. Poderosa Sanadora, me ha hecho, á todos los que así lo desearan.

Firmado: IGNACIO PECHE.

EXTRACTO de una carta recientemente firmada por el caballero que suscribe:

Quedo de Ud. afmo. y S. S. Muy atento, GUILLERMO FUENTES, [Rúbrica.] Dirección:—Potam, Son., Méx.

EXTRACTO.

Del Valle, Tex., Junio 5 de 1905. Sra. Dra. Alvessa Matthews. Muy apreciable señora:—Con gran gusto me dirijo á Ud., mi sanadora,

EXTRACTO.

Del Valle, Tex., Junio 5 de 1905. Sra. Dra. Alvessa Matthews. Muy apreciable señora:—Con gran gusto me dirijo á Ud., mi sanadora,

EXTRACTO.

Ya puedo andar, aunque despacio, y puedo trabajar á ratos. Antes no tenía fuerzas ni para levantar la cosa

EXTRACTO.

Ya puedo andar, aunque despacio, y puedo trabajar á ratos. Antes no tenía fuerzas ni para levantar la cosa

persecución del prófugo que en tiempo oportuno hará valer sus derechos ante la Justicia Federal.

CUZAMAN de GALEANA.—El Presidente Municipal propietario, obtuvo permiso para permanecer separado de su puesto durante dos meses y en su lugar quedó un imbécil que no sabe ni firmar y que por añadidura es muy dado á cometer arbitrariedades.

Libros Baratos.

La persona que deseo alguno ó algunos de los libros que á continuación se expresan, puede dirigirse á Rosalío Bustamante, 3437 Walnut St. St. Louis, Mo., U. S. A. enviando el importe por medio de Giro Postal Internacional, Billetes ó órdenes de Banco, ó en timbres postales. No se servirá ningún pedido que no sea acompañado de su importe.

Libros Baratos.

de un Bandido, La Lucha por el Amor, Las Víctimas del Amor, cada volumen..... \$0.75.

J. J. Olsen.

Obras de ELISEO RECLUS: Evolución y Revolución, un tomo..... \$0.75.

L. Villarreal Madero.

Olsen & Company. P. O. Box. 875. San Antonio, Texas. EXPORTADORES DE

Algodón, Semillas, Carbon y Coke.

Vacas, caballos, cerdos, aves de corral. Compre directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Distrito Federal.

MEXICO.—Hace algunos meses el periódico "Los Sucesos" denunció ciertos abusos del Comisario Reyes respecto al servicio interior de la oficina de su cargo. Conforme lo afirmara "Los Sucesos," el Comisario Reyes obligaba á los subalternos á trabajar en los momentos de descanso y además, con perjuicio del servicio, dedicaba á arreglar los libros del archivo á dos gendarmes que estaban dedicados á desempeñar funciones delicadas.

Libros Baratos.

Obras de MAXIM GORKI: Los Vagabundos, En la Estepa, Los Degenerados, Caín y Arremio, Tomás Gordeloff, Los Tres, La Angustia, cada volumen..... \$0.75.

Libros Baratos.

Obras de GUY DE MAUPASSANT: La Mancebia, un tomo..... \$0.75. El Horla, un tomo..... \$0.75.

J. J. Olsen.

Obras de GUY DE MAUPASSANT: La Mancebia, un tomo..... \$0.75. El Horla, un tomo..... \$0.75.

L. Villarreal Madero.

Obras de GUY DE MAUPASSANT: La Mancebia, un tomo..... \$0.75. El Horla, un tomo..... \$0.75.

Algodón, Semillas, Carbon y Coke.

Vacas, caballos, cerdos, aves de corral. Compre directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Oaxaca.

OAXACA.—Emilio Pimentel favorece las pretensiones de Mucio P. Martínez que quiere apropiarse una gran extensión de terreno que corresponde á ambos Estados, Oaxaca y Puebla y que está situada en N. del primero y al S. del segundo.

Libros Baratos.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

Libros Baratos.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

J. J. Olsen.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

L. Villarreal Madero.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

Algodón, Semillas, Carbon y Coke.

Vacas, caballos, cerdos, aves de corral. Compre directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Oaxaca.

OAXACA.—Emilio Pimentel favorece las pretensiones de Mucio P. Martínez que quiere apropiarse una gran extensión de terreno que corresponde á ambos Estados, Oaxaca y Puebla y que está situada en N. del primero y al S. del segundo.

Libros Baratos.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

Libros Baratos.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

J. J. Olsen.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

L. Villarreal Madero.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

Algodón, Semillas, Carbon y Coke.

Vacas, caballos, cerdos, aves de corral. Compre directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Oaxaca.

OAXACA.—Emilio Pimentel favorece las pretensiones de Mucio P. Martínez que quiere apropiarse una gran extensión de terreno que corresponde á ambos Estados, Oaxaca y Puebla y que está situada en N. del primero y al S. del segundo.

Libros Baratos.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

Libros Baratos.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

J. J. Olsen.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

L. Villarreal Madero.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

Algodón, Semillas, Carbon y Coke.

Vacas, caballos, cerdos, aves de corral. Compre directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Oaxaca.

OAXACA.—Emilio Pimentel favorece las pretensiones de Mucio P. Martínez que quiere apropiarse una gran extensión de terreno que corresponde á ambos Estados, Oaxaca y Puebla y que está situada en N. del primero y al S. del segundo.

Libros Baratos.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

Libros Baratos.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

J. J. Olsen.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

L. Villarreal Madero.

Obras de ERNESTO RENAN: Vida de Jesús, un tomo..... \$0.75. Los Apóstoles, dos tomos..... \$1.50.

Algodón, Semillas, Carbon y Coke.

Vacas, caballos, cerdos, aves de corral. Compre directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse ó dimitir.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:
Juan Sarabia.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

Administrador:
Enrique Flores Magon.

AÑO I.—2ª EPOCA.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Julio 8 de 1905.

TOMO III.—Nº 36.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

El Yanquismo de nuestro Gobierno.

La Dictadura reconoce su culpa.

Nuestro Gobierno ha tenido siempre la especial atinencia de agregar a todas sus maldades un serio agravante: el de la justificación. Para cada crimen ha tenido defensas que a la postre resultan apologías; para cada infamia ha tenido disculpas que a poco hablar se convierten en glorificaciones. Directa ó indirectamente, la Dictadura ha pretendido justificar todos sus actos, hasta los más injustificables; y si con esta conducta de repugnante inmoralidad ha logrado engañar a algunos imbéciles, también ha conseguido encender terribles indignaciones en los espíritus honrados. Nadie, en efecto, sino los idiotas, puede ver con tranquilidad que la Dictadura incense sus malos actos, como nadie vería sereno que un malvado, cogido en culpa, pretendiera eludir la acción de la justicia, vociferando que su delito merecía el homenaje y el aplauso, en lugar del grillete ó de la horca.

Lo peor es que la Dictadura, para disculparse, descarga sobre otros sus exclusivas responsabilidades, y calumnia a sus víctimas, atribuyéndoles culpas que no tienen. La tiranía, para justificarse, nos calumnia a todos los mexicanos, calificándonos de ineptos para la Democracia, y cuando hay ciudadanos que se proponen a pesar de todo, ejercitar sus derechos, se les calumnia también calificándolos de revoltosos. A la opresión porfirista, se le llama necesidad; a la guerra contra el civismo se le llama conservación del orden público. Y siguiendo en esa escala de absurdos y de mentiras, la Dictadura no se ha detenido ni para calumniar a la Patria, que es lo que como más sagrado debiera venerar.

Esta calumnia del Gobierno porfirista contra la Patria y contra la Historia, ha sido exhibida por D. Fernando Iglesias Calderón, en el último de sus libros, titulado «El egoísmo Norte-americano durante la Intervención Francesa», del que nos ocupamos con anterioridad. Vimos entonces como los impostores Ignacio Mariscal, Francisco Bulnes é Hilarión Frías y Soto, no hablaban por convicción, sino por bastardas conveniencias al proclamar que nuestra segunda independencia no se debió al patriotismo nacional ni a nuestros propios esfuerzos, sino al apoyo del Gobierno yankee. Sostienen estos embaucadores que México debe gratitud a Estados Unidos; pero lo raro es que no hayan proclamado tal cosa a su debido tiempo, sino a última hora y de un modo intempestivo. En 1867 Mariscal asistió en Nueva York a un banquete, donde algunos norte-americanos prominentes negaron que el Gobierno yankee hubiera ayudado a México, y allí Mariscal permaneció mudo, y su famosa gratitud no vino a hacer explosión sino hasta treinta años después, en el *Auditorium* de Chicago. En cuanto a Bulnes y Frías y Soto son unos granujas que han escrito por orden del Gobierno, secundando las falsedades de Mariscal, y claro es que si Mariscal no iniciaba todavía los desbordamientos de gratitud, ellos, los secundadores, nada podían hacer. En resumen, lo que se ve en todo esto, es la falta de un sentimiento sincero, de una convicción honrada, aunque errónea; lo que se ve es un espíritu de tenaz embaucamiento, un afán de embuste, voluntario y consciente.

¿Cuál es el móvil de tanta mentira? ¿Es por puro gusto por lo que Mariscal y sus instrumentos propalan falsedades? ¿No llevan alguna mira especial esos impos-

rezca antipatriótico é injustificado, sino natural y hasta plausible, al significar el pago de una sagrada deuda de gratitud.

Mariscal, en una Carta explicatoria de su silbado Brindis, llegó hasta a decir que la guerra contra el Imperio fué una lucha por las instituciones, no por la independencia. Con esa lógica imbecil se podría llegar a la conclusión de que si Maximiliano, en vez de llamarse Emperador, se hubiera llamado Presidente, ni nuestra independencia ni nuestras instituciones hubieran sufrido menoscabo con soportarlo. Si todos razonáramos como Mariscal; si creyéramos que un Gobierno extranjero, con tal que no se llame Imperio sino República, no ataca ni la independencia ni las instituciones de la Patria, nos iríamos preparando tranquilamente a soportar la conquista yankee, que la actual Dictadura parece desear ardentemente.

El Sr. Iglesias Calderón comenta la estupidéz mariscalesca en estos términos: «La absurda noción de la independencia de un pueblo contenida en la carta del señor Delegado Especial es de suma gravedad en un Secretario de Relaciones; y ella explica, por sí sola, muchas de las indebidas complacencias tenidas en la época actual hacia nuestra poderosa vecina del Norte.»

Diferimos ligeramente del distinguido historiógrafo en este punto. Nosotros invertiríamos los términos del párrafo copiado, porque creemos, no que las complacencias se deban a que nuestro Gobierno piense de tal ó cual modo, sino que nuestro Gobierno finje pensar así, para justificar sus complacencias con el yankee. Esto es lo lógico. Las complacencias no pueden deducirse de la gratitud hacia el yankee que proclama nuestro Gobierno por boca de sus cunucos, ni de lo que Mariscal y los otros han dicho, por dos motivos: porque los citados impostores no hablan por convicción, como lo prueba hasta la saciedad el mismo Sr. Iglesias, y porque las complacencias no fueron anteriores, sino posteriores, a las explosiones de gratitud. No es un sentimiento sincero el que induce a nuestro Gobierno a ser complaciente con el yankee; son, por el contrario, esas complacencias tenidas con anterioridad, las que han obligado a la Dictadura a justificarse, fingiendo gratitud a los Estados Unidos.

De todo esto se desprenden dos conclusiones importantes: primera, la Dictadura misma reconoce que su conducta con respecto a los yankees es reprochable, puesto que trata de disculparla y de eludir las acusaciones que considera merecer; y segunda, la Dictadura, para disculpar sus malos actos anteriores, ha incurrido en un nuevo crimen, puesto que ha pretendido engañar vilmente al pueblo, ha falseado la Historia y ha calumniado a la Patria, para glorificar a una Nación extranjera, que sueña vanamente devorarnos.

Si esto no es obrar como obrarían los traidores, si esto no es arrastrar por el fango el decoro nacional, si esto no es faltar al más rudimentario patriotismo, no sabemos como llamarlo. El pueblo mexicano debe fijarse muy seriamente en esta conducta de la Dictadura, que ya va teniendo muchos puntos de contacto con la del aborrecido Dictador Santa Anna.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco a la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial
P. O. Box., 584. St. Louis, Mo.

VOTO DE ADHESION.

A LOS COAHUILENSES.

Desde este girón de tierra arrancada a nuestra Patria por la fuerza bruta y por las intrigas fraguadas por el funesto Santa Anna, enviamos nuestra felicitación a los denodados hijos de Coahuila por el triunfo que acaban de obtener congregándose en la Convención Electoral que designó como candidato a un ciudadano que reúne todas las cualidades necesarias para ocupar la Primera Magistratura del Estado. El pueblo coahuilense, haciendo justicia al mérito, fijó su atención en la persona del Sr. Frumencho Fuentes, juriscónsulto apreciado en todos los círculos sociales, y del que no dudamos que al hacerse cargo del Gobierno del Estado, respetará las libertades públicas y acabará con las gabelas onerosas que matan al comercio, a la industria, y a toda clase de transacciones que dan vida, aliento y vigor a cuanto significa progreso y adelanto.

Los timbres de gloria que se han conquistado los coahuilenses, son de gran significación en la época actual en la que tanto la prensa liberal, como la libertad del pensamiento y el sufragio libre están restringidos, extorsionados por la fuerza bruta de la Dictadura.

Nuestros hermanos coahuilenses ostentan sobre sus frentes una corona de laureles, pero han tenido que arrostrar tremendas vicisitudes.

Es motivo de legítimo orgullo para nosotros ver que los hijos de Coahuila, están resueltos a elegir sus funcionarios conforme a la Ley, y por eso les enviamos en estas mal trazadas líneas nuestra felicitación etusiva y nuestro voto de admiración.

Reedville, Texas, Junio 29 de 1905.

E. M. CORTINAS.—CIPRIANO GOVEA.

Los Dueños de Chihuahua.

Lo que dicen los parientes pobres.

Las personas houradas se preguntan con asombro cómo ha podido indignarse Enrique C. Creel con motivo de nuestros ataques, cuando podrían ser escritos gruesos volúmenes con la historia de este singular comerciante. Efectivamente; lo dicho por nosotros acerca del sistema empleado por Creel y su suegro Luis Terrazas para enriquecerse, no constituye ni la centésima parte de las infracciones a la ley penal cometidas por los pulpos chihuahuenses. Damos a conocer en seguida otro de los medios empleados para enriquecerse por los que hoy son dueños de casi todo el Estado de Chihuahua.

Enrique C. Creel quiso ser el único dueño de Bancos en el Estado de Chihuahua, cuando en ese Estado existían ya el Banco Mexicano, el Banco Comercial, el Banco de Chihuahua y el Banco de Santa Eulalia. Un negociante escrupuloso habría luchado contra esos Bancos en el terreno de una competencia completa y honrada; pero Creel no hizo eso, quiso ganar sin lucha, sin esfuerzo, sin gastar una millonésima de substancia gris. Por eso en lugar de hacer cálculos y de dedicarse al trabajo, movió influencias, hizo antepasas, intrigó, hasta obtener que todos los demás Bancos se clausuraran, obligándose él a pagar los billetes emitidos por los Bancos clausurados y que se hallaban en circulación.

Creel no cumplió su ofrecimiento, sufriendo los habitantes del Estado una pérdida de consideración, pues hay personas tenedoras de esos billetes por valor de tres ó cuatro mil pesos que cuentan como perdidos, pues el Banco de Creel no los paga.

El fraude es el arma favorita de Creel. De acuerdo con su inventor y sus empleados, hacen aparecer al practicar el Corte de Caja mensual, cantidades que no existen en los Bancos, pues la existencia en metálico que siempre se presenta al público y que no pasa de un millón

de pesos, sirve para practicar la misma operación en los tres Bancos de que son dueños él y Luis Terrazas. La gran cantidad de billetes que tienen en circulación de ningún modo están garantizados.

El nombre de pulpos que algunas veces damos a Terrazas y a Creel es exacto. Ellos han despojado al pueblo de sus tierras; ellos hacen que sus peones se fatiguen durante quince horas diarias por el injurioso jornal de veinticinco centavos; ellos tienen acaparado el dinero en metálico que ni siquiera sirve para garantizar los billetes que están en circulación, como lo vamos a ver.

Terrazas y Creel exigen tanto en los Bancos como en las Tesorerías del Estado, de los Municipios y de la Federación, que toda recaudación se haga en pesos fuertes. En cambio, cuando los Bancos ó las Tesorerías tienen que hacer algún pago, lo hacen en billetes, con lo que se ha producido tal escasez de moneda fraccionaria y de pesos fuertes, que hay puntos del Estado en que solamente se pueden cambiar los billetes de los Bancos de los pulpos con un quince y hasta un veinte por ciento de descuento. Aún en la ciudad de Chihuahua cuesta trabajo conseguir que los Billetes sean pagados a la par.

La codicia de esos millonarios no tiene límites. Su mayor orgullo es sentirse admirados por los imbéciles que rinden parlas al dinero cuando esté manchado con sangre y con lodo, y para dar alimento a su codicia y sentir la admiración de los basureros, no discuten medios ni reparan en obstáculos legales, que para los tiranos no hay ninguno en nuestra infortunada Patria.

Por eso no es extraño que Terrazas sea el ganadero más rico de América. Cada día aumenta el ganado del pulpo en una proporción que revela el origen delictuoso de ese aumento.

En efecto; no se pasa un día sin que los dueños de ganados sean despojados de tres ó cinco reses, estando autorizados los Presidentes Municipales para practicar la vandálica operación de poner el fierro de Terrazas a cuanta res pase por sus terrenos ó ande por sus inmediaciones. El dueño que se atreva a recuperar su animal ó que al menos intente hacerlo, es castigado severamente. Si el dueño es un hombre humilde, se le mata sin compasión; si es un hombre de mediana posición, recibe el castigo que merecían Creel y Terrazas por el delito de abigeato. Para colmo de cinismo, la ley que castiga el abigeato fué arreglada por Creel para protegerse él y Terrazas en sus robos y castigar a los dueños de las reses que recuperan sus animales.

Los delitos de Creel y de Terrazas son de tal manera cínicos, de tal modo vulgares, que hasta sus mismos parientes se escandalizan de ellos y son los que los divulgan. Es común oír a los parientes pobres de los pulpos, quejarse de este modo en pleno público: «el bandido de mi tío Luis y el ladrón de mi tío Enrique, nos han dejado en la miseria.»

¿No es vergonzoso tanto para el Estado de Chihuahua como para la Nación, que los que debieran estar en un presidio sean los gobernantes? ¿Será posible que el pueblo no se decida al fin a castigar a los que lo empobrecen y lo deshonoran?

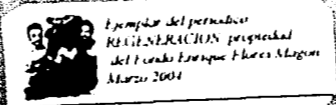
Léase «REGENERACION.»

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, P. O. Box., 584. St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.



un contrato con una mujer llamada María Flores que tomó un «seguro» por valor de \$5000.00. El 24 de Febrero próximo pasado recibió el Sr. Araujo de María Flores \$190.85 para cubrir los gastos que demandaba la expedición de la póliza respectiva y se comprometió a entregar ese documento — que sería requisitado en Nueva York — a fines del siguiente Abril. Macmanus y su camarilla tuvieron noticia de ese contrato estrictamente ajustado a derecho y sobornaron a María Flores para que se querrelara de fraude y estafa contra el honorable Señor Araujo.

La infundada acusación fué admitida por el venal Juez Castanedo y el 18 de Abril último, ante él, declaró ampliamente el acusado, explicando los hechos y manifestando que la póliza debía llegar de Nueva York a fines de ese mes.

En efecto, la Flores recibió la póliza el 28 de Abril, antes de que transcurriera el plazo señalado; pero no retiró la acusación.

Durante el mes de Mayo, el Juez Castanedo no practica una sola diligencia y hasta Junio hace saber al procesado que puede nombrar defensor. La defensa, a cargo del Lic. Lázaro Gutiérrez

de Lara, pide el sobreseimiento de la causa por no haber delicto que perseguir; el Juez, cegado por odios personales, desoye todo razonamiento y condena al Sr. Araujo a sufrir seis meses de prisión.

El Sr. Araujo que últimamente fué trasladado a la cárcel de Hermosillo, apeló de esa sentencia atentatoria y está pendiente del fallo que dicte el Tribunal Supremo del Estado.

Es monstruosa y abominable la intriga fraguada por Macmanus, Castanedo y demás miembros del círculo maffioso que explota a Cananea.

Ellos, los vampiros del Erario, los rapaces empedernidos, los orfebres en el arte del despojo, se coligaron a una mujer de pésimos antecedentes, de notoria inmoralidad, con ánimo de arrojar ciego sobre una reputación immaculada.

Quiéren ananar a fuerza de calumnias y de infamias a su noble contendor y atraer sobre él la reprobación social; pero en vez del éxito que anhelan y por el que luchan con vil empujamiento, sólo alcanzarán los salivazos de la indignación que con sus actos provocan, el dardo de las ineclivias que merecen.

PANKHURST Y SU CUENTA DEL ERARIO

Descarados Embustes que Contiene.

Con mucha irregularidad, como todo lo que hoy sale de la desbarajustada Dirección de Rentas, esto es, con cinco y medio meses de retardo, ha visto la luz pública la cuenta del Erario de Zacatecas, correspondiente al año de 1904; contiene multitud de cuadros, la mayor parte de ellos sin objeto, aunque se comprende que se ha querido de esa manera ocupar la atención del público con asunto baladí, para que no se fije en el principal, esto es en la entrada y salida de caudales, único fin de una cuenta del Erario; y a esto será a lo que dediquemos nuestra tarea. Viene también un informe que dizque rinde el Director, en el cual se calla lo que al público interesa saber, y lo que se dice está de tal manera disfrazado, que para muchas personas pasarán inadvertidos asuntos que, por su importancia, deben ser tratados con toda claridad. Decir lo que se calla, y aclarar lo que se pretende ocultar, será otra de nuestras tareas, unida a la no menos laboriosa de poner de manifiesto todas las mentiras que contiene ese documento de Pankhurst, con el cual se quiere sorprender la buena fe de los zacatecanos.

Para proceder ordenadamente daremos principio con los «Ingresos», por ser punto esencial averiguar si el Estado ha percibido las cantidades que por derecho le corresponden, ó si por alguna causa ha tenido pérdidas, y si estas se explican de manera satisfactoria. Al hacer Pankhurst la comparación de los productos del año de 1903 con los de 1904, resulta una diferencia en contra de éste de \$11 882.29. Mucho ha llamado la atención esa rebaja, porque en virtud de los aumentos decretados en varios impuestos y la creación de otros, se esperaba por todos que los rendimientos de 1904, superarían, cuando menos, en unos \$60,000.00 ó \$70,000.00 respecto de los del anterior; esta circunstancia nos obliga a inquirir la causa de tal rebaja, pues lo que se manifiesta en el informe, no satisface nuestra curiosidad.

Para esto tomemos los productos de importancia que aparecen con disminuciones, y obtendremos este resultado:

Producto del impuesto al Comercio establecido y ambulante de 1903... \$ 224,293.99
Idem. Idem. en 1904... 200,485.86

Rebajó en 1904... \$ 23,808.13
Como en Marzo de 1904 se gravó todavía más el comercio ambulante debió aumentarse... 2,000.00

Por los aumentos hechos en diversas plazas, en las asignaciones como en Mazapil, Minillas, &..... 1,500.00

Total rebaja... \$ 27,308.13

La que no puede obedecer como se dice, a lo que dejaron de pagar las fincas rústicas, porque según notas publicadas, sólo les corresponde... 5,499.00

Rebaja inexplicable... \$ 21,809.13

En la comparación referida se hace notar que en el ramo de alcoholes y tabacos, hubo un aumento de \$9,327.28; lo que no es exacto, y para corroborar nuestro aserto deben ponerse en igualdad de circunstancias los productos de ese arbitrio, obteniéndose lo que sigue:

El 40 p 8 a los productores de alcoholes, de

bió producir en un año y un trimestre... \$ 7,250.00
En 1903 aparece un aumento de \$6 117.78 debido a la reforma de la ley Fiscal, que en ese año solo se aplicó de Julio a Dbre.; mas como en 1904, lo fué por todo el año, debió aumentarse... \$ 12,235.56

Aumento total... \$ 19,485.56
Aumento... \$ 9,327.28

Rebajó indebidamente... \$ 10,158.28

En el impuesto a minerales expresa Pankhurst, que hubo una rebaja de 25,466.20 Pero como en Mayo se aumentó el gravamen al oro, debió aumentarse... \$ 8,000.00

Total... \$ 33,466.20

Como según notas publicadas, el valor de la producción en 1904, sólo disminuyó en... \$ 479,500.00 equivale a un impuesto de... \$ 9,590.00

Rebaja que no debió haber... \$ 23,876.20

Según también notas publicadas, las fincas rústicas están valorizadas en \$18,601.81, o sea al 10 al millar que antes pagaban, produciendo en el año... \$ 180,601.81 Mas al millar en medio trimestre... \$ 13,554.00

Producto... \$ 194,155.81
Produjo... \$ 180,827.36

Rebajó sin causa... \$ 13,328.45

Como se vé en esos productos, el Estado ha perdido \$69,172.06, lo que no tiene razón de ser, por tratarse de impuestos cuya recaudación estaba ya perfectamente regularizada, y lo justifica el hecho de que el Mayoreo, alcoholes, tabacos, rústico, & venían aumentando paulatinamente, y otros como menudeo, metales, & sus fluctuaciones, ya aumentando ó disminuyendo, no eran de gran importancia; de aquí se sigue, que el desorden en la recaudación de las rentas y la inmoralidad administrativa, son las causas determinantes de tal estado de cosas, y de ello se colige que lo que fué una pérdida para el Erario, fué una ganancia para Pankhurst.

Reasumiendo lo expuesto, y considerando como debe ser las diversas reformas hacendarias, tenemos como final resultado lo que sigue, y que es la demostración que debió hacer Pankhurst:

Ingresos en 1903... \$ 801,538.63
Aumento decretado en 1904 a los productores y expendedores de alcoholes y tabacos... 16,485.56

Idem. Idem. por el gravamen del oro... 8,000.00
Idem. Idem. a los ambulantes... 2,000.00
Idem. Idem. a las Profesiones... 2,500.00
Idem. Idem. por el Mutuo... 15,800.00
Idem. Idem. por asignaciones de ventas... 1,500.00
Idem. Idem. a las fincas rústicas... 13,554.00

Total... \$ 864,378.19

Rebajas en 1904, por sueldos en cinco meses... \$ 9,922.44
Idem por

ventas de las fincas rústicas... 5,499.00 — 15,421.44

Ingreso total para 1904... \$ 848,956.75
Ingresó únicamente... 789,656.34

Perdió sin justa causa el Estado, en la recaudación de todas sus rentas... 59,300.41

Cantidad que estaba muy distante de la de \$11,882.29 a que alude el informe.

Pasaremos a los «Egresos» en los que también encontraremos mucho que hacer notar.

En la comparación que hace Pankhurst, entre lo gastado en 1903 y 1904, dice que entre el producto de las rentas y los gastos erogados de \$809 981.32 hubo un déficit para cubrirlos de \$19 843.20; que el Congreso decretó aumentos para las atenciones del Estado por... \$81,739.88 y que se realizó una economía de \$73,169.04; todo esto constituye una cincha falsedad, como luego lo demostraremos.

Consultando el «Periódico Oficial», vemos que durante el año de 1904, se publicaron en 25 de Julio, 8 de Agosto, 28 de Septiembre, 15 de Octubre y 30 de Diciembre, varios decretos derogando, adicionando ó aumentando diversas partidas del presupuesto, advirtiendo que el de 30 de Diciembre autoriza que se invierta el sobrante de unas partidas en el exceso que en otras resultare, pero dentro de la cantidad total presupuestada.

Todos esos decretos autorizan un excedente de... \$ 54,660.00
Y una economía de... 12,771.15

Total exceso autorizado... 41,888.85
Valor del presupuesto de 1904... 801,320.40

Total gasto autorizado... 843,209.25

Erogaciones según cuenta... \$ 809,891.32
Cantidad que se omite en el cuadro respectivo, y que es una erogación del Estado, según corte de Caja... 19,300.00

Erogaciones en atenciones del Estado... 829,191.32
Se autorizó el gasto de... 843,209.25

Economía ficticia... \$ 14,017.93

Producto de rentas propias en 1904... 789,656.34
Gastos del Estado... 829,191.32

Deficiente positivo... 39,534.98

Expresa Pankhurst en el informe que firma el famoso Director de Rentas, que los gastos de 1903 y 1904, superaron a los de este último en \$23,257.64, lo que también es otra falsedad.

Los gastos en 1903 importaron... \$ 776,526.43
Pero debe segregarse lo invertido para saldo de la deuda que tenía el Estado y que importó... 58,840.17

Se gastó en atenciones de la Admón... 717,686.26
Idem Idem en 1904... 829,191.32

Se excedió en... 111,505.06

Las existencias en efectivo en 19 de Febrero al recibir el Gobierno Pankhurst, según datos oficiales publicados, así en los Bancos como en todas las oficinas de Hacienda fué... \$ 60,140.70

El Municipio de la Capital tenía en igual fecha... 7,000.00

Total... 67,940.70

Esas existencias quedaron reducidas según cuenta de 1904.

Por fondos del Estado... \$ 6,495.87
" " Municipio... 12 45

Total... \$ 6,508.34

En 1903 el Estado salió su deuda, reconocida como buena y para 1904 aparece debiendo \$26,231.25; tampoco la tenía el Municipio de la Capital, y hoy, sin contar otras deudas, debe a la Beneficencia de Sombrerete \$11,000.00

El derroche de los caudales públicos ha sido completo, en beneficio de los bolsillos de Pankhurst y Alberto Aguilar.

Concentrado todo lo manifestado, se tiene este verdadero resultado de la marcha que se obtuvo en la Hacienda Pública.

Perdió el Estado en la recaudación de sus rentas... \$ 59,300.41
Se excedió en sus gastos... 111,505.06

Perdió sin razón de causa... \$ 170,805.47

El efectivo que recibió Pankhurst fué de... \$ 67,940.70

Hoy solo tiene... 6,508.34

En 1903 el Estado y Municipio debían... \$ 00000000
En 1904 deben... 37,231.25

En 1903 los presupuestos no sólo fueron nivelados sino que tuvieron un superávit de... \$ 25,024.34

En 1904 tuvieron un déficit de... \$ 39,534.98

Como se demuestra no puede ser más desastroso el resultado de la gestión administrativa de Pankhurst, y con justicia nadie, absolutamente nadie, da ningún crédito a los documentos que salen de la Dirección, porque todos están convencidos de que Pankhurst y el Director de Rentas Alberto Aguilar tratan de engañar para ocultar sus robos.

¡OJO!

Suplicamos a los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., ANGELO VERGA, de México, D. F., y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., nos envíen a la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

A nuestros Agentes en general, suplicamos se pongan al corriente en sus cuentas durante el presente Julio, para no vernos en el penoso caso de cobrarles por medio del periódico.

LA FUGA DE RAFAEL TAGLE

UN ALCAIDE LADRON.

El mal ejemplo dado por el funesto Dictador de enriquecerse en la Presidencia de la República, ha sido seguido por los demás funcionarios desde el más elevado hasta el más humilde.

Pocas personas habrá que no hayan oído hablar de la evasión de Rafael Tagle, un pobre hombre que iba a cumplir veinte años de vivir preso en la Cárcel de Belén. También habrá pocas personas que no estén al corriente de que Tagle vivió un año fuera de la cárcel y de que fué aprehendido en Monterrey por el Lynchador Antonio Villavicencio, aprehensión que el farsante policía procuró revestir de gran importancia. Villavicencio sabía por una mujer que había ayudado a Tagle en su fuga, que el prófugo se encontraba en Monterrey, y, a pesar de saberlo, tardó algún tiempo para verificar la aprehensión, temeroso tal vez de que Tagle vengara al infeliz Arnulfo Arroyo, lynchándolo a su vez. La fábula inventada por Villavicencio asegura que Tagle fué aprehendido en su domicilio, queriéndose con eso dar cierto sabor heroico a la trivial hazaña policiaca del tristemente célebre Jefe de las Comisiones de Seguridad. Tagle, contra todo lo que se ha dicho, fué aprehendido en una Comisaría de Monterrey, estando desarmado el aprehendido, y mientras se encontraba arreglando el asunto de una infracción de policía.

Llevado el preso a México, con un lujo de fuerza que declara a gritos la cobardía de los aprehensores, pues se le llevó maniatado con esposas y grillos, fué consignado a un juez, quien declaró que no había delito que perseguir. Lo mismo declaró La Junta de Vigilancia de Cárceles, y en consecuencia, quedó el reo a disposición del Alcaide de la Cárcel, un tal Tito Arriola, para que se le volviese al departamento en que se encontraba antes de la evasión.

Tagle, al fugarse, había dejado telares, mesas de zapatería con su herramienta completa, una gran cantidad de pares de hormas, varios roperos bien llenos de ropa, algunos baules con ropa y otros objetos por valor en conjunto de más de tres mil pesos. Tagle reclamó a Tito Arriola, el Alcaide, los objetos que había dejado al fugarse, y el funcionario con cinismo oficial le dijo que los telares los había embargado la autoridad judicial. Hay que hacer constar que Tito Arriola mentía, porque los telares habían sido vendidos por él, guardándose el dinero. De ese modo perdió Tagle sus objetos, entre los que se encontraban además varias máquinas de coser, que, según Tito, fueron igualmente embargados por la autoridad judicial y vendidas a vil precio, así como los telares.

Ante tal infamia, el reo se quejó al Gobernador del Distrito, quien dió orden de que le fueran entregados los objetos; pero nada se obtuvo, pues lo único que consiguió el despojado fué crearse dificultades con empleados bandoleros como Delino Romero y otros que habían tomado parte en el saqueo de que fué víctima.

En esa situación se encontraba el reo, cuando Tito Arriola fué removido de su empleo, entrando en su lugar aquel pilló que tanto quehacer ha dado a la prensa liberal, por sus abusos y sus robos. Villavicencio

Vázquez, que fué Jefe Político de Texcoco.

Vásquez, en lugar de atender al desdichado reo para aclarar el robo hecho por su antecesor y sus cómplices Romero y otros empleados, ha puesto a Tagle en una bartolina su pretexto de que puede fugarse nuevamente, como si alguien pudiera ser castigado por delitos que pudiera cometer. Tal arbitrariedad, digna de figurar en los presidios del Congo, es naturalísima en nuestra infortunada Patria en que los bandidos en vez de ocupar los calabozos fungen de carceleros y de autoridades. Tagle permanece desde hace tiempo en una bartolina, donde se ha enfermado guardando una triste situación.

A Tagle no se le deja en su departamento, porque allí puede informarse del paradero de sus objetos y descubrir así a los ladrones que lo fueron Tito Arriola, el empleado Romero y otros individuos.

Este hecho es vulgarísimo en las cárceles de México. Los presos son despojados por los que debían cuidarlos. En ninguna parte como en nuestra infortunada Patria se da el caso de que los bandoleros sean los que ocupan puestos públicos y de que los robados ó los que no saben robar lo bastante para comprar a la justicia, vayan a la cárcel.

Oposición que se organiza

El Candidato Popular.

Con nuevos bríos ha continuado en Yucatán la formidable oposición contra el esclavista Olegario Molina. En Mérida se ha constituido la «Unión Popular Antireeleccionista del Estado», con la siguiente Mesa Directiva: Presidente, Lic. Manuel Meneses, Vicepresidente, Sr. Martín Romero Ancona, Secretarios, Lics. Antonio Marrufo y Tirso Pérez Ponce, Vocales, Lics. José C. Avila, Gabino Puga y Sosa y José Andrade, y Tesorero, Sr. José C. Corrales.

La Unión Popular Antireeleccionista celebra periódicamente Asambleas públicas, con el objeto de ilustrar a los ciudadanos en sus derechos políticos, hacer manifiesta la mala situación del Estado bajo el Gobierno de Molina y exponer la necesidad de que ese Gobierno despótico sea sustituido por uno popular y honrado. «El Clamor Público», órgano de la Unión, nos da cuenta de que las Asambleas son cada día más concurridas y de que la oposición se fortalece rápidamente. En la Asamblea del 10 de Junio se acordó, entre otras cosas, organizar en la capital de Yucatán y en todo el Estado, Juntas Sucursales de la Junta Directiva Central, lo que es fácil de lograrse, puesto que el espíritu opositorista fermenta por todo Yucatán.

Los opositoristas yucatecos están resueltos a luchar únicamente con el apoyo de los elementos populares, y a no ceder ante la presión de ningún poder extraño. Claramente lo indican así las siguientes palabras de nuestro valiente colega «Verdad y Justicia»: «De todas suertes, el carro de la oposición se ha puesto en marcha, por la imprudencia misma de los reeleccionistas y ya nadie, entendiéndose bien, nadie podrá detenerlo en lo sucesivo. Si se emplean medidas de opresión y de Terror, menos se matará la idea antireeleccionista que tiene en el corazón del pueblo profundas é inestructurables raíces.»

Estas palabras son una revelación de la independencia y de la firmeza con que seguirán luchando los antireeleccionistas, firmeza ya comprobada, puesto que esas palabras de fortaleza y de energía son lanzadas desde el fondo lúgubre de la Penitenciaría de Mérida, donde está preso el Director de «Verdad y Justicia», Sr. D. José A. Vadillo. También están en la Bastilla yucateca los viriles periodistas D. Tomas Pérez Ponce y D. Carlos P. Escoffié, y estos honrados luchadores, lejos de ceder al rigor de las vejaciones y de las penalidades, han multiplicado sus alientos y han seguido azotando con su verbo combatiente la faz impúdica de la tiranía que en vano ha pretendido amordazarlos.

No hay ya temor de que la oposición se debilite ni de que ceda ante el despotismo, por muy fuerte que éste se considere; por el contrario, la oposición se engrandecerá, progresará en extensión y vigor y tendrá la suprema fuerza: la fuerza del pueblo, ante la cual se ha estrellado siempre el oropelesco poder de los tiranos. La oposición yucateca se organiza; la «Unión Popular Antireeleccionista» cuya Junta Central ha quedado instalada en Mérida, pronto se habrá extendido por

Regeneración

July 8th. 1905.

Subscription rates:

Per annum... \$ 2.00 gold.
Per 6 months... 1.10 "

Director and Proprietor: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado... \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado... 2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado... \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado... 4.50 "

El envío de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana... \$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte... 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciban REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

...

todo Yucatán. Es patente que todo el pueblo yucateco es enemigo de la reelección de Molina, y responderá sin duda, con entusiasmo, a la iniciativa que se le ha dirigido de formar agrupaciones antireeleccionistas. La organización era lo único que faltaba a los opositoristas de Yucatán, pero ya la han emprendido, y no tardaremos en ver allí, como hemos visto en Coahuila, un partido poderoso, bien constituido, con tendencias definidas y concretas y con un candidato en quien el pueblo deposite su confianza y por cuya elevación al poder luche en los comicios electorales.

La cuestión del candidato es la más importante de las que tienen que resolver los independentes de Yucatán. Es preciso que lo mediten mucho para no tener más tarde que arrepentirse de una elección inadecuada. Sin que pretendamos dar consejos a los dignos ciudadanos yucatecos, expresamos en este punto nuestra opinión, como la hemos expresado en otros muchos. En nuestro concepto, la principal cualidad que la oposición debe buscar en su candidato es que sea en absoluto independiente del Centro; que no sea porfirista, para que no vaya a traicionar al pueblo como lo han traicionado muchos que al subir al poder han fingido estar con el pueblo y no con la Dictadura, y al fin se han entregado por completo a la Dictadura y han oprimido al pueblo. Que no busque la oposición su candidato entre los personajillos que figuran en la política actual: esos están corrompidos y manchados; que lo busque mejor entre los ciudadanos modestos, entre los hombres que han vivido con independencia, lejos de la atmósfera oficial. En nuestra época los hombres mejores son los menos encumbrados. El mérito más grande, por más raro en estos tiempos, es el de ser buen ciudadano, y ese mérito es el que quisieramos ver en el candidato de los opositoristas yucatecos. Dada la honradez de esos luchadores y los principios que proclaman, estamos seguros que se realizará lo que anhelamos para el pueblo yucateco.

Una vez más felicitamos a ese digno y valiente pueblo por su actitud ante la tiranía, y exitamos a todos los Estados de la República a secundar el noble ejemplo que Coahuila y Yucatán están dando a todos los oprimidos de la Patria.

...

...

...

...

...

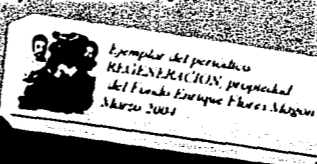
...

...

...

...

...



LA LIBERTAD DE RUSIA.

Las horas de la Autocracia rusa están contadas. Un aire de guerra y de represalia sopla sobre la Rusia encadenada crispando los puños de los mujiks que dejan gustosos el arado por el fusil vengador.

Hacia tiempo que se esperaba el gran movimiento libertario que hoy amedrenta a los timoratos y arranca gritos de júbilo a los liberales de todo el mundo. Se habían agotado todos los medios pacíficos de combate para lograr persuadir a la Autocracia de que era preciso dar libertades al pueblo; los pensadores habían sido confinados a la Siberia cuando no ahorcados en público; los periodistas habían sido asesinados o encarcelados o llevados a Siberia; ninguna voz de protesta podía hacerse oír en el silencio sepulcral de la paz creada por el terror; sólo un estruendo era permitido: el del rodar de los cañones sobre los empedrados de las ciudades conocidas como desafortunadas; sólo una voz tenía el derecho de hacerse oír: la del oficial ordenando ¡fuego! sobre las multitudes inermes.

La tiranía en sus múltiples aspectos pesaba como una plancha de plomo sobre el pueblo ruso. Ya era la tiranía fiscal produciendo la anemia en provecho de la burocracia ociosa; ya la tiranía judicial inclinándose del lado del dinero, de la influencia ó de las llamadas convenciones de Estado que no eran otra cosa que las conveniencias de la monarquía; ó bien era el Ejército que segregaba robustas juventudes con perjuicio de las familias que pecaban de hambre si no se prostituían; ó la tiranía del terrateniente que embarcaba su trigo para lejanas regiones á que lo comieran otros que no habían sido los esclavos que habían trabajado todo el año por producirlo.

El pueblo ruso sin pan y sin libertad, habló á los tiranos con el lenguaje de la razón: la respuesta fué el patíbulo ó el destierro en las minas de Siberia; ante la brutalidad de la Autocracia empleó el pueblo la palabra flageladora y corrosiva: Siberia, el patíbulo y las cárceles fueron los argumentos de la tiranía. Entonces el pueblo recurrió también á la violencia, pero fué la violencia individual; tiranos y verdugos del pueblo cayeron aquí y allí como frutos monstruosos arrancados por puños enérgicos; mas la tiranía era una selva y unos cuantos espíritus robustos fueron impotentes para cortar todos los frutos venenosos. Cayeron muchas cabezas de tiranos; pero no era toda la tiranía la que caía á los golpes de los vengadores.

En tales circunstancias, se hacía necesario un movimiento de venganza general; al rebaño oprimido y maltratado no le quedaba otro recurso—so pena de dejar el rictus gorgon de carne y de dignidad en las fauces del lobo—que erguirse en son de guerra y de represalia. Y se ha erguido en Lodz, se ha erguido en Varsovia, se ha erguido en Cronstadt, se ha erguido en el Cáu-

caso y en Odessa, y en otras partes más, donde la bandera roja de la rebelión flota airada en señal de desafío. Los esfuerzos hechos por la tiranía para someter á los rebeldes, han sido inútiles, cuando no ridículos y monstruosos. Se ha cargado sobre muchedumbres inermes pasándolas á cuchillo; pero todo ha sido en vano. El oprimido ha mostrado los puños á la realeza y si ésta se deja llevar por su orgullo, bien pronto sabremos que el pueblo habrá dejado el martillo y el arado para manejar la guillotina como último argumento contra la soberbia y la obstinación de los despotas.

En esta lucha que el pueblo sostiene contra la tiranía, hay una circunstancia que revela toda la justicia de la rebelión. Esa circunstancia es la de que los soldados no disparan sus armas sobre el pueblo. Los soldados rusos han llegado á comprender que son sus hermanos los que exigen libertad. El soldado también es un oprimido. Sobre él pesa una disciplina envilecedora que ofende á todo hombre que no haya perdido el sentimiento de su dignidad. El soldado es un hombre arrancado á la masa del pueblo para sostener la tiranía, desempeñando el oficio de verdugo de sus propios hermanos. Por eso no dispara sus armas el soldado ruso contra el pueblo rebelde, porque es su hermano, porque cada rebelde es un vengador de la esclavitud á que está sujeto el soldado y de la miseria ó la prostitución en que han caído las familias de los esclavos de los cuarteles por culpa de la tiranía.

Como liberales, como fervorosos amantes de la libertad, nos congratulamos de que el pueblo ruso se haya al fin decidido á conquistar su soberanía. Nuestro deseo más ardiente es ver á ese pueblo sufrido, libre de toda cadena. Rios de sangre han comenzado á correr y continuarán corriendo; pero es forzoso que así sea. La libertad no es una bella flor puesta al alcance de la mano. Es preciso recorrer un doloroso sendero para poseerla. ¡Ah! y cuando los rusos obtengan su libertad, que no se la dejen arrebatar; que tengan en cuenta los sacrificios que cuesta obtenerla; que no dejen de considerar la sangre derramada para allanar el camino de la redención, y teniendo presentes esos sacrificios y esos dolores, que sepan amar la libertad y defenderla como el mayor bien á que puedan aspirar los hombres, como el más rico tesoro que pueden poseer los pueblos.

El pueblo mexicano también luchó por la libertad de nuestra amada Patria; pero durmió demasiado después del triunfo, y cuando despertó ya estaba atado al carro de los tiranos. Que tome el pueblo ruso ejemplo del pueblo mexicano, para que no se duerma después del triunfo y cuide de no perder su libertad cuando la conquiste.

Notas interesantes.

—El activo Club "Juan Antonio de la Fuente," de Buda, Tex., está procurando con actos dignos de aplauso prestigiar su nombre de agrupación liberal. En sesión del día 18 de Junio se acordó celebrar una velada en honor de Juárez, habiendo hecho uso de la palabra, con verdadera inspiración, el señor Benito C. Pérez. En su discurso glorificó á la Patria, ensalzó al inmortal Juárez y flageló vigorosamente al odioso Dictador Porfirio Díaz. Tal ardor tuvo la palabra del Sr. Pérez en sus arrebatos patrióticos, tal energía tuvo en sus anatemas contra la tiranía, que el auditorio, profundamente impresionado, trémulo de emoción, palpita con aquellos entusiasmos desbordantes y con aquellas indignaciones justicieras. Inútil es decir que el discurso fué premiado con delirantes aplausos.

El Club de Buda, queriendo tener al frente, á personas de intachable liberalismo, honró con el cargo de Vicepresidente al Sr. Ignacio Vázquez, que está radicado en San Marcos, pero que ofreció concurrir á las sesiones del Club y prestarle su ayuda incondicional. El Sr. Vázquez es coahuilense, y está dispuesto á secundar en su esfera de acción, la lucha que sostiene sus coterráneos contra el ladrón Miguel Cárdenas, del que es, con justicia, irrecconciliable enemigo. También es enemigo de la Dictadura de Porfirio Díaz, pues comprende que todos los males de la Patria se deben al entronizamiento del funesto motinero de Tuxtepec. No cabe duda que el Club "Juan Antonio de la Fuente" ha adquirido un buen elemento en el Sr. Vázquez y estamos seguros de que este señor responderá á la distinción

que le han hecho los dignos miembros de esa agrupación, cuya principal tendencia es luchar contra el despotismo porfirista, preparando así para la Patria una era de libertad y de grandeza.

Nosotros debemos también al citado Club la honra de haber nombrado á REGENERACION su órgano oficial. Agradecemos profundamente la distinción, y una vez más hacemos presente nuestra fraternidad á nuestros buenos correligionarios del Club "Juan Antonio de la Fuente."

—Fechada el 24 de Junio ppdo., circuló en Douglas, Arizona, una Convocatoria á los mexicanos residentes en esa ciudad para constituir una agrupación que se denominará "Club Liberal Mariano Escobedo." La Convocatoria está suscrita por los conocidos liberales Sres. José Salinas Nartínez, Romualdo Zambrano, Javier R. Martínez, Alejo Rojas, Alejandro C. Maese, Tomás D. Espinosa, Mateo Willis, Jesús J. González, Teodoro M. Romero, Severo Ortega y Pedro R. Escobedo. La primera Junta debe haberse verificado el día 28 de Junio. Conocidos como nos son los sentimientos liberales de la Colonia Mexicana de Douglas, que tan buenas lecciones ha dado al Vice-Cónsul de Porfirio Díaz, Antonio Maza, no dudamos que la mayoría de los compatriotas residentes en Douglas, atenderían la Convocatoria citada. Hacemos votos por la prosperidad del Club "Mariano Escobedo" y por que su creación signifique, como lo esperamos, que un nuevo elemento de combate ha venido á aumentar las filas de los que luchamos por la libertad del pueblo mexicano.

—El papasá cardenista que se publica en San Pedro, Coah., con el título de "El Eco de la Laguna" y bajo la dirección de un par de ruñanes del periodismo, se permitió

asentar calumniosamente que el Club Democrático "Benito Juárez," de esa Villa subvencionaba á REGENERACION y se valía de nuestro periódico para atacar á las corrompidas autoridades del Estado de Coahuila. Si sólo á nosotros nos hiriera esa calumnia, no le haríamos el honor de tomarlo en cuenta; nos tiene sin cuidado que la canalla nos esté llamando continuamente chantagistas, porque sabemos que nadie lo puede creer. Pero como se trata de herir á otras personas á quienes apreciamos, no queremos que nuestro silencio se tome por falta de acuerdo con las protestas que esas personas han formulado contra la aludida calumnia de los desvergonzados cardenistas. Don Francisco Y. Madero ha dicho: ".....es falso que yo ó los miembros de este Club nos valgamos de REGENERACION para atacar á las autoridades.....pues nos ha sobrado valor para decir en este nuestro humilde órgano (El Demócrata) todo lo que hemos tenido que reprochar á esta Administración...." En efecto, nunca ha sido nuestro corresponsal el Club "Benito Juárez" de San Pedro, y quien conozca "El Demócrata," como lo conocen los cardenistas, puede estar perfectamente seguro de que los Redactores de ese valiente semanario no necesitan recurrir á nosotros para que hagamos ataques que ellos pueden hacer y hacen contra Cárdenas y aun contra la misma Dictadura. La de que estamos subvencionados por los opositoristas coahuilenses, es, como enérgicamente lo asienta el Sr. Indalecio de la Peña, una mentira burda, una falsedad descarada. Como Cárdenas necesita subvencionar á sus defensores, estos tratan de paliar su deshonra, tratando de igualar á los amigos de la oposición con los paniguados del Gobierno. Eso simplemente es una necesidad; es palpable que el Cardenismo, sin comprar aduladores, no tendría un partidario, mientras que la oposición es por sí sola demasiado justa y honrada, para que tenga adictos desinteresados é independientes.

—Hemos tenido noticia de que el bandolero Mucio Martínez, Gobernador de Puebla, enfurecido porque hemos dado á conocer su historia de foragido, piensa mandar gente para hacernos callar. En vez de mandar ruñanes, bien podía venir el mismo bandolero á dar un golpe de mano, pues suponemos que no habrá olvidado sus habilidades de saltador. ¡Lástima que el bandido no tenga valor para desafiar la horca que desde hace tanto tiempo lo reclama!

—Nuestro apreciable colega "El Defensor del Pueblo" de Tucson, Ariz., publica el sumario de los artículos contenidos en el No 31 de nuestro periódico. Le agradecemos la deferencia.

—Nuestro estimado colega "Verdad y Justicia," de Mérida, Yuc., reprodujo nuestro artículo "El Ideal Liberal." Le damos las gracias.

—Hemos recibido el primer tomo de las "Memorias de D. Sebastián Lerdo de Tejada," que edita en San Diego, Texas, el Sr. D. Francisco de P. González. Conocido es el interés de este libro antiporfirista, para que pretendamos hacerlo resaltar; en cuanto á la impresión es limpia y correcta. El precio de las "Memorias" es \$1.00 oro ó su equivalente en plata mexicana, por los dos tomos. Quien tome una suscripción de "La Libertad" que vale \$1.00 oro al año, sólo tendrá que agregar \$0.50 oro para recibir las "Memorias."

Damos las gracias al Sr. González por el primer volumen que nos envió.

Atención.

Las personas que durante el presente mes de Julio no manden cubrir sus suscripciones, quedarán borradas de nuestras listas.

Tienen la obligación de enviar el importe de sus suscripciones todas aquellas personas que habiendo recibido un ejemplar no se hayan dignado devolverlo y hayan seguido recibiendo nuevos números.

Lo que dice la Prensa Honrada.

Así obran los dignos.

REGENERACION, honra y orgullo de la prensa, en vez de amedrentarse por estar en San Luis, Missouri, el representante del Gobernador en funciones del Estado de Chihuahua, para acusar á sus redhutores, se levanta viril y digna, desafiando y desaseando la acusación, y sustigando al que, para mengua de un Estado que cuenta entre sus héroes á los tomochitecos, y entre sus hombres públicos á Manuel Ojuna y José Eligio Muñoz, ascendió al poder arrastrándose y cu-

yos antecedentes le pondrían en una penitenciaría en cualquier país donde la Justicia no fuera un mito.

No no cabe en los que defienden la regeneración de un pueblo con la verdad y la ley, doblegarse contra el bandillaje encumbrado, sino azotarle más duro.

(La Reforma Social. El Paso, Tex.)

Un acusador.

Creel, el Gobernador interino de Chihuahua, el proclamado modelo por la prensa gobiernista, el redentor caído al desgraciado Estado, ha mandado á un notable (?) abogado á San Luis, Mo., para que entable acusaciones contra REGENERACION. Solamente que estos señores no han contado con la huésped: hace mucho tiempo que por toda la orilla del Bravo, no se necesitaba otra cosa que pasar de México y poner acusaciones contra periodistas que se ocupaban de las autoridades mexicanas; pero sacudiendo con cuidado el Código, un joven abogado, pero muy entendido, que patrocinaba al Lic. Justo Cárdenas de esta ciudad, demostró á los jueces, con leyes terminantes, su ilegal proceder al oír acusaciones ajenas á su competencia; dejando sentado desde entonces el siguiente precedente: que, en lo de adelante, ninguna persona de México podrá recurrir á los tribunales comunes para poner una acusación, si no era por la vía diplomática.

Desde entonces se han estrellado todas las furias de los magnates mexicanos, en la apacible ribera del Bravo.

REGENERACION no tiene mas que llamar la atención á los jueces sobre este punto, y quedará burlado el notable Cortazar y su amo Creel.

(Sro. Laredo, Tex.)

Acusacion contra REGENERACION.

Según estamos informados, Enrique Creel, el tartufo Gobernador de Chihuahua, pretende hacer una acusación contra los dignos liberales que redactan REGENERACION en St. Louis, Mo.

El infeliz clerical que roba y oprime al pueblo del Estado de Chihuahua, se ha indignado, naturalmente, contra REGENERACION por haber criticado sus maldades y crímenes, mas la rabia del tiranuelo será impotente en este país, bajo el pabellón de las estrellas.

El Alcañán, San Antonio, Tex.

ACUSACION CONTRA REGENERACION.

—Nuestro distinguido colega de Saint Louis Missouri en su número 33 correspondiente al 17 del actual nos hace saber que algunos individuos del Gobierno de México se encuentran en aquella ciudad con el fin de presentar querrela en contra de REGENERACION. Ya veremos en qué descansa la expresada acusación en contra de un periódico que, desde México viene pregonando la verdad con esa expresión enérgica que debe darse á la frase cuando se trata de los tiranos.

Si la acusación en referencia se llegase á presentar, nuestro querido colega REGENERACION contará una vez más con nuestras simpatías y las de todos los mexicanos amantes de la libertad.

El Defensor del Pueblo, Tucson, Ariz.

Damos las gracias á nuestros estimables colegas por las pruebas de solidaridad que nos dan con motivo de la persecución que el rapaz Gobernante Enrique C. Creel, pretendió desatar contra nosotros. El asunto terminó por que los enviados del vampiro chihuahuense se convencieron de que en este país no es fácil enganar ni comprar á la justicia como en México. Lamentamos sinceramente este desenlace, pues hubiéramos deseado que se nos persiguiera para probar con mayor elocuencia, y ante el mismo pueblo de los Estados Unidos, que en nuestra Patria impera una odiosa tiranía.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER," ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.

P. O. Box 548. St. Louis, Mo.

El Cacicazgo imperante.

Sinaloa.

ROSARIO.— El Jefe Político, un traidor que sirvió al imperio del usurpador Maximiliano, desatiende el despacho de su oficina: generalmente pasa el tiempo en su rancho "El Guayabo" ó bien, entregado á las veleidades de Birján en un garito al que asiduamente concurre el circulillo oficial.

Sonora.

FRONTERAS.— El famoso bandido Arturo López fué contratado por el comerciante chino Ignacio Bon para que condujera á Casas Grandes, Chih., á tres paisanos suyos que poseían regular fortuna.

Ultimamente se ha sabido que los desventurados chinos fueron asesinados y robados en el trayecto y no se ha procedido á encausar á Arturo López presunto culpable de ese crimen.

El motivo porque han mostrado lenidad las autoridades respecto á López, se explica: el Presidente Municipal Miguel López F. está ligado por una cadena de crímenes al plagiarío Arturo López; ambos, unidos, se dedicaron con éxito al abigeato y nada difícil es que en el reciente crimen obtuviera parte del botín el Alcalde Miguel López F. digno servidor de Rafael Izábal.

NACOSARI.

La "Moctezuma Coper Co." hace objeto á los trabajadores mexicanos de humillaciones odiosas: les paga salario mucho mas bajo que á los americanos, les da pésimo tratamiento y les vende en las tiendas de raya alimentos malsanos y á precios exagerados. Los trabajadores yankees ganan \$3.00 ó \$4.00, oro, diarios, en las mismas faenas por las que los mexicanos perciben salarios de \$2.00 mexicanos; no se les obliga, como á nuestros paisanos, á sacar "boleta" en la tienda de raya y se les descuenta el 20% sobre el precio corriente de las mercancías. Tienen el privilegio de escoger los alimentos quedando para los mexicanos los de peor calidad, habiéndose presentado el caso de que á éstos les vendan carne en estado de putrefacción y al precio de 50 centavos el kilo. A los pésimos alimentos que se ven obligados á consumir nuestros paisanos, obedece que muchos de ellos fallezcan de enfermedades intestinales en el "campo" de Nacosari.

CANANEA.— Pablo Rubio el Comisario de Policía y el Juez Auxiliar de Ronquillo en esta municipalidad, están completamente al servicio del yankee. Hace poco un trabajador mexicano fué injuriado y golpeado por un mayordomo americano. Nuestro vejado compatriota se quejó ante las autoridades y por ese motivo se le redujo á prisión. Los mexicanos ni siquiera tienen el derecho de pedir justicia cuando son atropellados por los yankees insolentes.

BACOACHI.

El Presidente Municipal Rómulo Villa, hijo, mas que del desempeño de su cargo se dedica á sus negocios mineros. Es ademas muy tonto y arbitrario: hace poco tuvo la humorada de prohibir que los vecinos anduvieran en las calles después de las 10 de la noche; pero la descabellada orden quedó sin efecto porque no hay quien vigile su cumplimiento: el único policía que existe en Bacoachi es un octogenario que, apenas obscurece, se mete á su casa para no atrapar algún resfriado.

Chihuahua

C. JUAREZ.— El domingo 18 de Junio último el gendarme No. 19 José Pastrana, frente á la Cárcel Pública golpeó cobardemente á un infeliz á quien poco antes aprehendiera porque estaba durmiendo en el quicio de una puerta.

ALDAMA.— Parece increíble que personas medianamente ilustradas descendian á un nivel más bajo que el que corresponde á las fieras para cometer actos como el de que se acusa á la Srita. Profesora Francisca Flores.

Dicha Profesora había tomado bajo su tutela y protección á una niña como de seis años, la que ultimamente, por un descuido, quebró un plato y una taza, incidente que encendió en ira á la Señorita Flores: quemó á la niña en varias partes del cuerpo con una brasa y con una cuchara caliente; en seguida, la azotó con lazos mojados hasta despedazarle las carnes y, por último, le dió de palos hasta en la cara, causándole graves heridas.

La madre de la víctima se quejó ante las autoridades del lugar y ante el Gobernador del Estado;

pero no logró que se castigara á la fiera humana.

PARRAL.— Trinidad Torres, Comandante de la Policía, es un distinguido ratero y desertor del Ejército; ocultamente vende los relojes y las pistolas pertenecientes á las personas que son conducidas á la cárcel.

Miguel Gamboa, Oficial de la Policía, también es muy dado á cometer latrocinios: una vez lo sorprendió el velador de la casa Erquicia robándose en este establecimiento un saco de harina; y ya de gendarme, le hurtó una pistola al Sr. Joaquín Yáñez. A pesar de sus delitos ha logrado obtener ascensos en el Cuerpo de Policía Municipal.

Zacatecas.

Pankhurst ha estado cobrando privadamente cantidades de dos ó tres mil pesos á cada uno de los hacendados que ante él se acercan á solicitar que no se revelen sus propiedades rústicas.

Es un vampiro insaciable: del Montepío del Municipio de Ojo-caliente tomó en efectivo \$5,000.00 y de la caja del "Liceo Bracho" de Sombrerete, fundado y sostenido con fondos que para ese objeto legó la Sra. Bracho, se robó también \$1,000.00.

Coahuila.

SALTILLO.— Pretenden los Cardenistas hacer que su candidato aparezca favorecido por las simpatías populares y para lograr su objeto fundaron con cuarteles, policias secretas y otros empleados del Gobierno el "Club Popular de Obreros." Es órgano del Club el periódico denominado "El Obrero," cuyos redactores son las personas siguientes:

Jesús Aguirre, cuñado del Comandante de la Policía, ruñán, policía secreto y agiotista: presta hasta con el 25%. Desde que Cárdenas ascendió al Gobierno del Estado recibe una pensión de \$30.00 al mes.

Santos González otro ruñán que se presta á desempeñar toda clase de servicios: es también policía secreto.

Adrián Valdés Flores es un farfante, pretencioso que tiene á su cargo el Juzgado 4º Local, grandemente interesado para hacer efectivos los latrocinios de Cárdenas.

Francisco Rodríguez, un diablino que inspira repulsión es ayudante de escuela y gusta en vino su sueldo que debia destinarse al sostenimiento de su anciana madre que está ciega y que se vé obligada á implorar la caridad pública para atender á sus necesidades.

Manuel P. Rodríguez, otro policía secreto: es un pillete redomado que varias veces ha sido sentenciado por robo.

—El Comandante de la Policía á quien últimamente le propinó merced en hostedades el Gral. Blázquez, según referimos en edición anterior, tramita la orden de sus atribuciones y cometa día á día graves atentados: detiene arbitrariamente á las personas que no son de su agrado; cita de motu proprio y ejerce funciones de autoridad judicial dictando sentencias en negocios civiles y aplica multas ó condena á arresto á individuos que son aprehendidos por la comisión de leves faltas.

MONCLOVA.— "La Voz de Coahuila" se reparte gratis y ni así tiene aceptación. El pueblo manifiesta su odio á los redactores del papelucho rompiendo ó quemando cuantos ejemplares llegan á sus manos.

El ramplón (Jaleador David Corra conliza paladinamente, sin asomo de rubor, que se vendió al rapaz Cárdenas á fin de salvar una hacienda de su propiedad que tenía comprometida.

TORREON.— El Presidente Municipal Luis Navarro vino á esta procedente de Larras de la Fuente donde se le consideraba como un comerciante que quebró fraudulentamente; hoy posee una fortuna de más de \$300,000.00 improvisada por medio de negocios turbios: lupanares, juego, empeño. En su afán de enriquecimiento llega hasta apropiarse la mayor parte de las multas que impone y las que generalmente son antilegales ya por injustas, ya por excesivas ó onerosas.

VILLAGA.— Durante el Gobierno de Garza Galán fué también Presidente Municipal el que actualmente desempeña ese cargo, D. Modesto Gallardo. Entonces fué destituido porque cometió un desfalco de considerable.

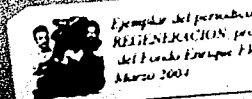
Elevado al Poder Miguel Cárdenas que se ha distinguido por su audacia para robarse de picaros, puso nuevamente á Gallardo al frente de la Presidencia Municipal.

Gallardo, á fuerza de latrocinios ha logrado enriquecerse: posee una buena tienda, varias fincas rústicas, un tren de carros, varias labores y extensas propiedades. Debemos advertir que este señor poco tiempo; pues cuando se le descubrió el desfalco que cometió en tiempo de la Administración Garza Galán quedó en la miseria: tuvo que vender sus propiedades y devolver la suma que había robado á fin de que no se le persiguiera judicialmente.

—El 22 de Mayo último el pueblo lanzó estentóreas "muertes" á Cárdenas y al Presidente Municipal, Modesto Gallardo. Este, indignado por la manifestación de su fué objeto, ordenó la aprehensión del Sr. Isidro Dávila y le impuso dos días de arresto y \$15.00 de multa. El Sr. Dávila probó plenamente no haber lanzado los gritos de que lo acusaba el caciquillo; pero ni así logró que le devolvieran la cantidad en que injustamente fué multado.

Oaxaca.

TLAXIACO.— El Jefe Político Benito Cachó está acrecentando rápida-



REGENERACION propiedad del Sr. Benito Cachó y otros socios. No. 2001

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.—Art. 7.º de la Constitución.

Periódico, independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse a ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefto de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—23 EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Julio 15 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—N.º 37.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

18 de Julio.

Si la libertad es el don más precioso de los pueblos, el hombre que puede conquistarla y difundirla, tiene que ser grande entre los grandes. Así fué Juárez, que desdichadamente apareció y oropes, quiso dar a su Patria la mayor de las glorias y el más incomparable de los bienes: la libertad.

Vista la gigantesca figura de Juárez, desde las sombras que envuelven a nuestra generación oprimida y esclava, más luminosa y radiante la contemplamos, como contempláramos, desde las entrañas de la obscuridad, a un sol destellador, pero lejano.

Por el contraste entre nuestra propia pequeñez y la grandeza insignificante del mito de Guet-tao, más lo admiramos y con más humilde veneración rendimos culto a su nombre y su memoria.

Año por año, en el aniversario de la muerte material del gran Patriota, nos consagramos a glorificarlo, pero que glorificación tan miserable resulta la nuestra, contenida en sus pompas y sus entusiasmos, por las mil trabas que nos oponen nuestros señores y nos oponemos nosotros mismos! En la tumba del Libertador no podemos hablar de libertad, porque ese vocablo es considerado por nuestros amos como una ofensa a su dominación, y nuestra cobardía nos impide pronunciarlo; no podemos maldice las tiranías, porque nos amenzará la mirada torva de un esbirro, y el espanto nos hará enmudecer.

Y ni siquiera podemos acercarnos a los altares del Benemérito! Los primeros lugares han sido usurpados por nuestros amos, que en todas partes quieren hacernos sentir el peso de nuestra oprobiosa condición de siervos. Ellos van primero; después de ellos va el pueblo, con la cadena al pie.

¿A qué van los tiranos a la tumba del más ejemplar de los demócratas? ¿Van a glorificarlo? ¿Van a bendecirlo? ¿Van a honrarlo? ¿Van a escarnecerlo!

Usurpan el lugar del pueblo, y halagan a los esclavos colocando manchadas coronas a las plantas del venerado Patriota. Pero después... Un lacayo, un deshonrado enuoco del déspota, un miserable levanta la voz y vacía todo el ceno de su alma en calumnias y veladas diatribas contra el Héroe y en cínicas y abyectas glorificaciones para los tiranos de hoy, para los destructores de la obra de libertad de Juárez. En la tumba del gran reformador, ha sido hecha la apología de la clerical Conciliación; la tumba del Patriota ha servido de Tribuna a cien infectos rufineros para envolver el nombre del actual Dictador en las más ignominiosas adulaciones. Y en toda la extensión de la Patria, la conmemoración del 18 de Julio ha degenerado en pretexto para que todos nuestros opresores sean incensados por sus fátulos.

¡Tanta infamia debiera avergonzarnos!

Para honrar dignamente a Juárez, nos falta la principal cualidad: ser libres. No puede dar honra quien está cubierto de oprobio. Nosotros lo estamos; somos voluntariamente esclavos, y nuestra presencia de dolientes y humillados siervos debe ofender al titán de las libertades.

En vez de llenar con himnos vitoriosos y sonoros los templos del invicto Patriota, vamos a llenarlos con el doloroso chirriar de las cadenas que arrastramos. Y puede suceder que el látigo del opresor, siempre tendido sobre nuestras encorvadas espaldas, vibre como una nota lúgubre, en el recogimiento de nuestra muda adoración.

Ya ha vibrado esa nota de deshonra. ¿No hemos sentido, como un fetuazo en pleno rostro, las injurias lanzadas en nuestra presencia contra el Benemérito por los lacayos de la tiranía? Y no hemos

protestado contra esa tiranía que sólo con su existencia deshonra a la Patria de Juárez, porque la garga de un terror desmesurado nos atenaceaba la garganta.

Nos ha faltado valor para defender virilmente a Juárez; pero nos ha sobrado para volver ante él, con todas nuestras servidumbres, con todas nuestras ignominias, con todas nuestras manchas.

Deberíamos temer que las estatuas del Patriota, ante las cuales nos arrodillamos, animaran, al vernos, su faz marmórea con un gesto de olímpico desprecio.

Deberíamos alejarnos de las solemnidades patrias, mientras no hayamos aprendido a ser patriotas; deberíamos ocultarnos a la mirada de los Héroe y los Libertadores, mientras no hayamos sabido ser libres.

¿Por qué no obramos así? ¿cómo podemos sentirnos satisfechos proclamando platónicamente a Juárez, al mismo tiempo que presentamos el cuello al yugo de nuestros actuales opresores? Admiramos a Juárez, como Libertador, como Reformador, como demócrata; lo amamos y lo veneramos de corazón, y sin embargo, no podemos hacer un esfuerzo para imitarlo. Nos entusiasma el carácter y las virtudes excelsas del Patriota, y no procuramos que en nosotros mismos se refleje algo siquiera de esas virtudes y de ese carácter, que forman al ciudadano. Hablamos con énfasis y orgullo de la herencia que nos legara el insigne Benemérito, y nos dejamos arrabatar cobardemente esa herencia de libertades y derechos de la que no tenemos nada que transmitir a nuestros hijos.

Si verdaderamente queremos honrar a Juárez, debemos comenzar por arrancarnos los grilletes que nos esclavizan y nos infaman. Nuestras cadenas rotas, serían la mejor ofrenda que pudiéramos ofrecer al eximio demócrata, cuyo principal anhelo fué el de hacer libre al pueblo mexicano. Mientras en nuestro corazón y en nuestra mente no asociemos el nombre de Juárez a una idea de libertad, no habremos comprendido al Patriota ni sabremos rendirle un homenaje digno de él.

No es con aclamaciones, ni con festejos; es con obras, con lo que nos acercaremos a Juárez y lo honraremos. No hagamos infundada la semilla de sublimes principios que él sembró en nuestro corazón de mexicanos; no hagamos estéril la labor redentora a la que él dedicó toda su vida; no hagamos inútil el ejemplo que quiso legarnos con sus esfuerzos, con sus abnegaciones, con sus grandezas.

Amemos a la Patria como él la amó; no nos resignemos a soportar servidumbres que él no conoció jamás; no abandonemos a merced de los tiranos, derechos y libertades que él nos enseñó a conquistar.

Hagamos a la Patria grande como él quiso hacerla: por la libertad. Aprendamos a leer en la Historia; no esperemos que la grandeza pueda forjarse con otros factores.

En un pueblo sin libertades, nadie puede ser grande; ni el tirano que para oprimir se mancha con todos los crímenes, ni el pueblo que para obedecer se mancha con todas las abyecciones.

Para realizar la verdadera apoteosis de Juárez, si queremos honrarlo y acercarnos a él, necesitamos primero seguir su ejemplo: ser libres.

Sólo entonces seremos dignos de llegar hasta sus altares en esta fecha consagrada a glorificarlo.

Hoy no lo somos: todavía arrastramos el grillete; todavía llevamos en las espaldas las úlceras de las fustas opresoras.

En pleno feudalismo.

UN SEÑOR DE HORCA Y CUCHILLA
CONSENTIDO POR EL DICTADOR.

Nuestros lectores recordarán del asesinato perpetrado en la persona del Sr. Jesús Gutiérrez en el Rancho de Xuchapa, jurisdicción del Distrito de Izúcar de Matamoros, Pue., por los rurales al mando del Teniente Vicente Lezama.

Se recordará que dijimos que el asesinato había sido motivado por la odiosidad que Joaquín Tritschler, Administrador de la Hacienda de San Nicolás, sentía contra el Sr. Gutiérrez.

El origen de la odiosidad de Tritschler contra el Sr. Gutiérrez se debía a que el ociso no había consentido en que el bandolero Administrador manchase la virtud de la Sita. Luz, hija de la víctima, que murió a consecuencia de las heridas que sufrió la noche del asalto.

El Sr. Gutiérrez había hablado con energía, pero con decencia, al Administrador reconviniéndole por la persecución tenaz que ejercía sobre su hija para seducirla y deshonrarla. Tritschler, cobarde, no osó levantar la vista ante el padre ofendido, pero en su alma mezquina fermentaba la idea de la venganza contra aquel ciudadano honrado y ejemplar padre de familia.

Tritschler persiguió al Sr. Gutiérrez y a su familia de diversos modos, le robó sus animales, le quemó su casa, y, por último, lo asesinó cobardemente y asesinó a la Señorita Luz, la hija doncella a quien pretendió deshonrar.

Tritschler, para cometer su crimen fué a México, y en compañía de un rico holgazán, Bernardo Mier, dueño de la Hacienda de San Nicolás, tuvo una entrevista con el Dictador para que este le facultase para perseguir al responsable de la muerte de un Bruno Isidoro que fué guardatierra de la Hacienda y a quien mató su hijastro Agustín Cortés. Ya sabía Tritschler que Cortés había dado muerte al guardatierra Isidoro, pero quería aprovecharse del asesinato del mismo, para complicar al Sr. Gutiérrez y asesinarlo. Así lo hizo como se recordará, y hasta ahora, no ha recibido castigo alguno.

El matador de Bruno Isidoro sirve hoy en la Hacienda de San Nicolás el mismo empleo que tenía su padrastro.

No es este el primer crimen que comete Tritschler. Este fatídico personaje tiene derecho de Hacienda sobre los habitantes del Distrito de Izúcar de Matamoros, prostituye doncellas, asesina maridos, padres y hermanos, roba ganado a los vecinos y siempre tiene a sus órdenes las fuerzas rurales que sólo nominalmente manda un tal Javier Rojas.

Es lo que hemos obtenido los mexicanos por nuestra indiferencia estúpida y nuestro egoísmo criminal.

La prostitución en Cananea.

Es asquerosa la conducta observada por el funesto grupillo que tiraniza y explota a Cananea.

Sólo bajo el imperio de una Dictadura como la que actualmente nos subyuga empeñada en llevar la corrupción al seno de las sociedades para debilitarlas y envilecerlas y hacerlas insensibles a las ignominias de la opresión, pueden encumbrarse y desempeñar puestos públicos, seres de tan despreciable nivel moral como Macmanus, Castanedo, Fernández, quienes dominados por sus negros vicios y por su desenfrenada ambición de impúdicos traficantes, se han convertido en especuladores y protectores de la prostitución, con gran escándalo de las familias honradas de Cananea.

En el citado mineral, las mujeres de mala conducta gozan de

excepcionales prerrogativas: habitan en el centro de la población; pueden pasear su desnudez y desvergüenza por calles y plazas públicas y celebrar ostensiblemente bacanales estruendosas, como que para eso han sobornado con esplendidez, hasta saciarles la codicia, al Presidente Municipal Macmanus, al suplente Hernández y al Juez Castanedo.

En vano las más caracterizadas señoras y señoritas del lugar han elevado recursos a los representantes de la autoridad pidiéndoles que pongan coto a los desmanes cometidos por las meretrices, que las desalojen de los barrios habitados por gente honrada y que las obliguen a vivir en determinado suburbio de la población. Las damas signatarias de esas demandas justas y dignas de encomio no recibieron contestación: fueron canallezamente heridas en su susceptibilidad, después de haberlo sido en su decoro; tras la ofensa que les infiriera el libertino de que hacen alarde las mesalinas, tuvieron que sufrir el desdén del rufián, el desprecio de caciquillos insolentes que ni siquiera contestaron a su legítima y fundada petición.

Macmanus, Castanedo y Fernández jamás atenderán contra sus propios intereses: lejos de reprimir la prostitución, procurarán fomentarla; en vez de ordenar que los prostíbulos sean localizados en algún arrabal aislado, tomarán empeño por establecerlos

en el corazón de Cananea, donde mas concurrencia afluya, donde con mejor éxito pueda explotarse ese tráfico abominable. Están directamente interesados en que prosperen esos centros del vicio, tienen que velar por su auge y esplendor; asociados a algunas de las propietarias de tales instituciones y asalariados por las demás, no serán ellos a buen seguro quienes dicten medidas represivas contra la inmoralidad, que neces sacrificuen en aras del deber el fruto de su fangoso mercantilismo.

Parece increíble que los funcionarios públicos desciendan hasta el grado de confundir su cinismo con el de las mujeres más despreciables; parece increíble que medren a la sombra de industrias infamadas los representantes de la autoridad, los encargados de moralizar al pueblo.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco a la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.
P. O. Box., 584. St. Louis, Mo.

Preparativos para asesinar al Pueblo

Imposturas de los Tiranos.

Cuando los patriotas coahuilenses regresaron de la ciudad de México a donde habían ido a celebrar su Convención, los periódicos que viven de las migajas que les arroja el ladrón Miguel Cárdenas lanzaron al viento cínicas chanzonetas por haber escogido los opositoristas la capital de la República como lugar de reunión. Los periódicos de Miguel Cárdenas tildaron de cobardía lo que había sido una simple precaución, y agregaron que en el Estado y bajo la administración de Cárdenas, había suficientes libertades para garantizar el ejercicio de los derechos electorales.

Nadie creyó las afirmaciones de los lacayos de Cárdenas y los hechos bien pronto habían de venir a desmentir a los aduladores.

Miguel Cárdenas ha dado orden a todas las autoridades del Estado para que impidan por todos los medios que encuentren a la mano, los trabajos de la oposición. La orden, naturalmente, ha sido obedecida por los lacayos. En cumplimiento de la orden, Luis M. Navarro, el ladrón que funge de Presidente Municipal de Torreón, ha impedido que los miembros del Club Central Independiente tengan una reunión pública, violando por tal motivo el artículo de Navarro la garantía que otorga el artículo 70 de la Constitución Federal sobre el derecho que tienen los ciudadanos de reunirse para tratar los asuntos públicos.

La conducta de Navarro desmiente la afirmación cínica de los paniaguados de Cárdenas de que en el Estado de Coahuila se garantiza el ejercicio de los derechos electorales.

Pero hay más; en Múzquiz, el Alcalde Alberto Guajardo, prohibió terminantemente a la Mesa Directiva del Club Independiente «Miguel Blanco» que efectuara una reunión pública en la que iban a tratar asuntos relativos a las próximas elecciones para Gobernador del Estado de Coahuila. Alberto Guajardo dijo a los miembros de la Mesa Directiva que, «por más que aquella prohibición la considerasen los ciudadanos honrados como anticonstitucional y vejatoria, él—Guajardo—no era más que el resorte del Gobierno y que

en el corazón de Cananea, donde mas concurrencia afluya, donde con mejor éxito pueda explotarse ese tráfico abominable. Están directamente interesados en que prosperen esos centros del vicio, tienen que velar por su auge y esplendor; asociados a algunas de las propietarias de tales instituciones y asalariados por las demás, no serán ellos a buen seguro quienes dicten medidas represivas contra la inmoralidad, que neces sacrificuen en aras del deber el fruto de su fangoso mercantilismo.

Parece increíble que los funcionarios públicos desciendan hasta el grado de confundir su cinismo con el de las mujeres más despreciables; parece increíble que medren a la sombra de industrias infamadas los representantes de la autoridad, los encargados de moralizar al pueblo.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco a la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.
P. O. Box., 584. St. Louis, Mo.

Cuando los patriotas coahuilenses regresaron de la ciudad de México a donde habían ido a celebrar su Convención, los periódicos que viven de las migajas que les arroja el ladrón Miguel Cárdenas lanzaron al viento cínicas chanzonetas por haber escogido los opositoristas la capital de la República como lugar de reunión. Los periódicos de Miguel Cárdenas tildaron de cobardía lo que había sido una simple precaución, y agregaron que en el Estado y bajo la administración de Cárdenas, había suficientes libertades para garantizar el ejercicio de los derechos electorales.

Nadie creyó las afirmaciones de los lacayos de Cárdenas y los hechos bien pronto habían de venir a desmentir a los aduladores.

Miguel Cárdenas ha dado orden a todas las autoridades del Estado para que impidan por todos los medios que encuentren a la mano, los trabajos de la oposición. La orden, naturalmente, ha sido obedecida por los lacayos. En cumplimiento de la orden, Luis M. Navarro, el ladrón que funge de Presidente Municipal de Torreón, ha impedido que los miembros del Club Central Independiente tengan una reunión pública, violando por tal motivo el artículo de Navarro la garantía que otorga el artículo 70 de la Constitución Federal sobre el derecho que tienen los ciudadanos de reunirse para tratar los asuntos públicos.

La conducta de Navarro desmiente la afirmación cínica de los paniaguados de Cárdenas de que en el Estado de Coahuila se garantiza el ejercicio de los derechos electorales.

Pero hay más; en Múzquiz, el Alcalde Alberto Guajardo, prohibió terminantemente a la Mesa Directiva del Club Independiente «Miguel Blanco» que efectuara una reunión pública en la que iban a tratar asuntos relativos a las próximas elecciones para Gobernador del Estado de Coahuila. Alberto Guajardo dijo a los miembros de la Mesa Directiva que, «por más que aquella prohibición la considerasen los ciudadanos honrados como anticonstitucional y vejatoria, él—Guajardo—no era más que el resorte del Gobierno y que

en el corazón de Cananea, donde mas concurrencia afluya, donde con mejor éxito pueda explotarse ese tráfico abominable. Están directamente interesados en que prosperen esos centros del vicio, tienen que velar por su auge y esplendor; asociados a algunas de las propietarias de tales instituciones y asalariados por las demás, no serán ellos a buen seguro quienes dicten medidas represivas contra la inmoralidad, que neces sacrificuen en aras del deber el fruto de su fangoso mercantilismo.

contra Cárdenas, y esa prisión es otra prueba más de que la declaración de los lacayos del Gobernador fué una cínica impostura, al comprobarse que ninguna garantía tienen los independientes de Coahuila.

En Sabinas, el Presidente Municipal Cipriano Flores, persigue tenazmente a los ciudadanos independientes. Tan pronto como sabe que una persona es independiente, la manda llamar, y sin acusación, impone una multa de sesenta pesos que divide con Cárdenas. Los honorables ciudadanos Sres. Antonio Rábago, Wenceslao Falcón y otros más, han sufrido esa pena sin haber contra ellos acusación de ninguna especie. Y así como el funcionario Flores condena a los ciudadanos honrados, protege a los bandidos, como sucede con Antonio Dávila Ramos que por el sólo hecho de ser ladrón como Miguel Cárdenas, goza de impunidad a pesar de las quejas que diariamente se presentan contra él, por sus robos.

Estos hechos, y otros muchos que corren de boca en boca en el Estado de Coahuila, revelan que los lacayos de Miguel Cárdenas han recurrido a la impostura pretendiendo hacer que una atmósfera de ridículo confundiese a los patriotas que luchan por la libertad de su Estado.

Cárdenas no garantiza la libertad electoral. El bandolero Alberto Guajardo lo ha declarado con todo cinismo, y los hechos confirman que no pueden esperar garantías de un Gobierno integrado por malhechores.

Los encarecimientos injustificados, las multas arbitrarias, de que se hace víctima a los ciudadanos de la oposición, demuestran claramente que el Gobierno de Cárdenas es débil y quiere, como último recurso, apelar al terror!... ¿Puede hacerlo mientras se llega el día de las represalias!

Hay una circunstancia que desmiente elocuentemente las afirmaciones de los periódicos de alquiler sobre que Cárdenas da garantías a los opositoristas, y es ella, la de que los Presidentes Municipales están haciendo acopio de armas. «Se va a recibir a balazos a los electores independientes? Indudablemente que sí, y esa actitud declaradamente hostil del Gobierno, esa actitud criminal, hace notable contraste con la actitud de los opositoristas. Mientras los Presidentes Municipales se preparan a matar al pueblo cuando éste ocurra a las urnas electorales a ejercitar sus derechos, los ciudadanos independientes trabajan pacíficamente, dentro de la ley, sin más armas que sus derechos inviolables.

La felonía del Gobierno es manifiesta. Su deseo de riquezas lo empuja al crimen; pero a pesar de todo, el triunfo será para el pueblo.

Atención.

Las personas que durante el presente mes de Julio no manden cubrir sus subscripciones, quedarán borradas de nuestras listas.

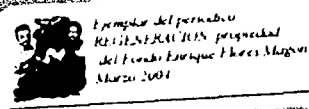
Tienen la obligación de enviar el importe de sus subscripciones todas aquellas personas que habiendo recibido un ejemplar no se hayan dignado devolverlo y hayan seguido recibiendo nuevos números.

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos a precios reducidos, pudiendo enviarlos a cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos a Rosalío Bustamante, P. O. Box., 584. St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.



Bandolerismo Científico. Riquezas manchadas

PIMENTEL Y SU GAVILLA.

Cuando Emilio Pimentel llegó a Oaxaca a hacerse cargo del Gobierno del Estado, no faltaron personas de buena fe que considerasen que una era de regeneración se iniciaba con el nuevo gobernante. Todo se admitía después de la administración del disoluto Martín González, hasta que gobernara Pimentel! Pero no pasaron muchas semanas sin que se viera que en Emilio Pimentel concurrían todos los vicios que hicieron repugnante al fauno decrépito. Emilio Pimentel, como Martín González, siente gran pasión por el dinero ajeno, y los mismos apetitos que inflamaban las mortecinas pupilas del valedudinario libertino son los que animan el rostro marchito del jesuita gobernante.

Como Martín González, Emilio Pimentel se ha rodeado de una hampa miserable que explota y tiraniza al pueblo. Los malvados tienen que rodarse de malvados. Y de ahí que en todo el Estado se haga sentir no sólo el deseo que tiene Pimentel de enriquecerse, sino también la tiranía que emana del rapaz funcionario y de sus esbirros Jefes Políticos, Alcaldes, Gendarmes, Magistrados, Jueces, etc.; en una palabra, de toda la truhanería de que está rodeado como jefe de bandidos.

En los treinta y seis números que llevamos publicados, hemos dado a conocer a Pimentel y su gavilla, y todavía hay mucho que referir. En Pochutla continúa imperando el capricho del bandido Manuel Esperón y de la Flor, el cínico marido que conquistó la Jefatura Política y se ha adueñado de ella al precio de su honor de hombre y de esposo. Ahora tenemos a la vista un documento firmado por los badulaques Federico y Marcelino de la Rosa, Francisco Peria, Lucio Cruz, Cayetano Barrera, Benito y Prudencio Cruz y otros más, ebrios consuetudinarios algunos, rateros otros, vagos los más y no pocos de ellos, como Marcelino de la Rosa, presidiarios empedernidos y camaradas de Esperón y de la Flor.

En ese curso se pide, por sugestión del expresidiario de Teotitlán del Camino, que se expulse del Distrito de Pochutla a los honrados ciudadanos Salvador Castellanos, Miguel Maraver Aguilar, Fidencio Martínez, Jesús Ricardez y Barrique Cruz. Dichos señores son buenos liberales y pacíficos ciudadanos que no han cometido otro delito que el de no querer hacerse cómplices de los latrocinios y demás crímenes que comete el desventurado Jefe Político, y por tal causa, se les ha declarado una guerra a muerte. Se les calumnia, se les persigue de mil modos, se buscan pretextos para molestarlos, pues comprende Esperón y de la Flor que la presencia de todo hombre honrado es un obstáculo que le impide entregarse libremente a la práctica del robo y del asesinato.

En Tehuantepec, el Juez y Notario José Francisco Cano que arbitrariamente había mandado aprehender al honrado ciudadano Sr. Enrique N. Jiménez, amedrentado por el amparo que solicitó el referido señor, ha dado disculpas imbéciles que no han hecho otra cosa que aumentar su desprestigio.

En Tlaxiaco, la odiosa Jefatura de Bolaños Cacho, continúa afiligiendo a los pacíficos mixtecos. Bolaños Cacho ha explotado con fruto ese chantage oficial a que se entregan nuestros funcionarios para arbitrar recursos, y que consiste en amenazar a los ciudadanos con consignarlos al Ejército para que, con el objeto de conseguir su rescate, den dinero a los despotas. Cuanta persona puede pagar algo, es consignada al Ejército. En esas circunstancias se presenta el Lic. Eleazar Gómez (a) «El Pelele», cómplice de Bolaños Cacho, ofreciendo al presunto soldado sus buenos servicios. Nunca bajan sus honorarios de veinticinco a treinta pesos que se reparten por mitad Gómez y Bolaños Cacho. Cuando Gómez está ebrio, cosa que sucede con frecuencia, él mismo se encarga de propalar esas pilladas y de hacer a-larde de ellas.

Sin necesidad ninguna, y solamente por favorecer a un su hermano que es vago de oficio, Bolaños Cacho obligó al Recaudador de Rentas a que valuara los solares de los barrios. El hermano resultó el valuator y arranca tres pesos a cada infortunado vecino por su innecesaria medición.

Para felicitar a Pimentel, Bolaños Cacho no gastó un solo centavo de lo que se ha robado. Mandó recoger firmas por la fuerza para poner un telegrama al científico, y a cada persona que firmaba, después de esa humillación, se le exigían diez centavos para pagar el telegrama.

Eleazar Gómez comete escándalos sin ser molestado en virtud de su complicidad con Bolaños Cacho. A fines del mes pasado Gómez y el Administrador de Correos, un tal

Rafael del Río, en pleno estado de embriaguez fueron a la oficina del telegrafista, pistola en mado, a insultarlo y pretender asesinarlo. Si han asesinado al telegrafista, nada se les habría hecho a los asesinos, como uada se les hizo por el escándalo, que duro medio día. Antes de ser Administrador de Correos en Tlaxiaco, del Río, lo fué de Nochistlán donde cometió mil pilladas con consentimiento del Jefe Político Zárate. Cometió robos y se salvó porque hoy los ladrones son solicitados para los puestos públicos. Reyes Spindola, el ruñaneco ex Director de los periódicos gobiernistas y Emilio Pimentel, apoyan a del Río, quien muestra ufanamente una carta del jesuita funcionario en que lo felicita por el nuevo empleo que tiene, donde bien sabe Pimentel que se entregará al robo, a la violación de correspondencia, etc.

En Etla, el Jefe Político sólo se ocupa en robar. A todos los varones les cobra mensualmente tres centavos, aparte de la odiosa capitación, para componer los caminos, pero no hay un sólo camino transitable, ni el nacional, y en muchos de ellos se encuentran lugares donde no cabe ni una carreta. Ese Jefe Político no atiende más que a su medro y a obtener los favores de las maestras de escuela, con las que pierde el tiempo con perjuicio de la instrucción y de los negocios públicos. Los rurales le sirven para sostener activa correspondencia con las maestras.

En Tuxtutepec, el Jefe Político Rodolfo Pardo, tiene demasiadas complacencias con los negreros del Valle Nacional. Uno de los principales negreros es un gachupín que cuando llegó hambriento y miserable a la República se hacía llamar Manuel Rodríguez y hoy es conocido por Cándido Fernández. Este individuo, de antecedentes vergonzosos y que ha estado preso por haber dado muerte a un extranjero de nombre Michael Green, extranjero que fué asesinado en la finca de Fernández, es uno de los principales extorsionadores del pueblo. Cándido Fernández se salvó de la pena de muerte por haber dado dinero a los jueces y al Gobierno para obtener su libertad.

Fernández cedió al Ayuntamiento un pedazo de terreno para hacer de él un panteón; pero el regalo ha costado caro, porque Fernández cobra dos pesos por cada cadáver que se inhuma. Cobra también arbitrariamente veinticinco centavos por cada paca de tabaco que se embarca en un paso del Río, como si fuera de su propiedad esa corriente de agua. Es sub-Regidor del Ayuntamiento y explota todavía más con motivo de su cargo. Multa con veinticinco pesos a los que matan peces con dinamita, y él, en cambio, nada paga cuando hace lo mismo. Azota a las personas humildes, atenta contra la propiedad, hace, en compañía de los demás vengadores, fraudes descarados en las elecciones. En compañía de los otros vengadores, apoya a un tal Miguel Vidal, Secretario del Ayuntamiento, que explota bien su cargo. Hace poco quiso construir un puente colgante, pero como no es ingeniero, el puente se desprendió hirriéndose cinco personas de suma gravedad. Ninguna responsabilidad se ha exigido al imbecil Secretario. Nada ignora el Jefe Rodolfo Pardo, pero como es compadre del bandido Cándido Fernández, nada es corregido.

En Teotitlán del Camino impera una cfila de riquillos bandidos encabezada por el Secretario de la Jefatura, un tal Pedro Fierro Carbajal. El Jefe Político es un imbecil llamado Francisco Vasconcelos que obedece sin titubear a los caciquillos de Teotitlán. Uno de los caciquillos, Hdefonso Gamboa, violó a una desventurada señorita. La señorita tenía su pretendiente con quien se iba a casar. Al pretendiente lo envió el caciquillo Gamboa al Ejército, influyendo con el Jefe Político, el idiota de referencia, para que procure que Federico López, — así se llama el pobre pretendiente de la señorita violada por el bandido Gamboa— no pueda librarse del Ejército ni aun pagando rescate. Seguiremos hablando de este infortunado Distrito.

Tenemos en cartera multitud de datos de todos los Distritos, pero en la imposibilidad de publicarlos en un solo número, los iremos dando a conocer poco a poco, suplicando a nuestros amables correspondientes nos perdonen por no publicar los datos desde luego.

Con hechos demostramos que sobre Oaxaca y al amparo de Pimentel, quien a su vez cuenta con el apoyo del Dictador, pesa una tiranía irritante, desvergonzada, canallesca, que solamente tendrá su fin cuando el pueblo se decida a sacudirse la odiosa tiranía del jesuita Emilio Pimentel. ¡Ah!, pero que nunca ocurra el pueblo oaxaqueño a solicitar gracia del Dictador.

A más de las gabelas ruinosas impuestas por la Dictadura, los comerciantes y sobretodo, los que giran pequeño capital, están condenados a sufrir las pilladas de los empleados del Timbre; investidos por una ley inmoral de omnimodas facultades.

Los Administradores del Timbre están legalmente autorizados para valorizar capitales, para aprobar ó rechazar las manifestaciones de ventas que presenten los interesados, para fijar la cuota que cada negociación deba pagar, para declarar defraudadores del Erario a quienes se les autoje, para juzgar a estos é imponerles multas; y dentro ese círculo inmenso de poderes ilimitados y de negativas responsabilidades, holgadamente caben la comisión de inauditas arbitrariedades y toda casta de fraudes y estafas, ya contra los causantes del Timbre ó ya contra el Erario nacional.

Explotando los errores y notable deficiencia de las leyes sobre la materia, Leandro Aguilar, Administrador Principal de la Renta del Timbre en Monterrey, desarrolla un vasto plan de odiosas especulaciones y comete punibles atentados.

Con motivo del ejercicio fiscal que principió el 1º del presente mes, los comerciantes de Monterrey, con anterioridad a esa fecha, presentaron ante Aguilar la manifestación de las ventas que habían realizado en sus establecimientos durante el año que finalizaba, a fin de que se les fijara la cuota a que debían sujetarse en el corriente año fiscal. Aguilar sólo estuvo conforme con lo manifestado por los comerciantes que lo sobornaron, declaró falsas las manifestaciones restantes y apremió a los signatarios de estas a que expresaran ventas más altas. Si se toma en consideración que la torpe Ley del Timbre señala un tanto por ciento a los Administradores del ramo sobre las ventas que efectúan, queda explicado el por qué de las tiránicas exigencias de Leandro Aguilar.

Se sabe, así mismo, que este empleado de Hacienda pone en planta combinaciones fraudulentas, de acuerdo con el aventurero español Fabián del Mármol que inopinadamente resultó nombrado Visitador del Timbre en las partes, basado en las actas dadas por Fabián del Mármol, impone multas excesivas a los negociantes que desea explotar; estos acuden a él en demanda de gracia y reciben el consejo de entrevistarse privadamente al citado Inspector que con suma cortesía les ofrece, en pago de cierta cantidad, influir para que la multa sea condonada.

Por supuesto, ambos pilletes se dividen fraternalmente las ganancias por ese medio obtenidas.

Sólo así se explica la vida de comodidades y de boato inusitado de que disfrutan Leandro Aguilar y Fabián del Mármol.

Sólo así se explica la rápida transformación operada en la hacienda particular del primero: era un insolvente de solemnidad y hoy, por obra de sus notables habilidades, lo vemos convertido en una *Nabad* que habita en señorial castillo y que derrocha fabulosas cantidades en los centros de la opulencia y del vicio.

La teoría de la conveniencia.

“EL TERCER IMPERIO” NO ES INDEPENDIENTE.

Nosotros obramos y hablamos por interés público. Lo mismo en nuestros ataques al Dictador, que en nuestros latigazos al más insignificante lacayo, llevamos el interés público por guía. Esta razón es la que nos obliga a continuar la discusión que hace tiempo venimos sosteniendo con “El Tercer Imperio,” de la ciudad de México, y en la que este periódico se ha exhibido como ministerial, según lo comprobamos en artículo anterior. No cabe duda que es de interés público dar a conocer el verdadero carácter de “El Tercer Imperio,” que está haciendo pretender pasar por independiente.

Le ha disgustado, muchísimo al colega que lo exhibamos, y trata de defenderse y justificar su conducta, aunque con mala suerte, pues a muy pocos convencerán sus argumentos. Nosotros dijimos que “El Tercer Imperio” se ha caracterizado por ostentar opiniones distintas y diversos juicios, muchas veces de un número a otro, muchas en el mismo número, y otras hasta en un mismo artículo; dijimos haberlo visto reyista y antireyista, corralista y anticorralista, porfirista y antiporfirista, y él no niega todo

esto, que no podría negar aunque quisiera, y sólo se defiende declarando que precisamente en ese género de conductas consiste su independencia, pues que ella prueba que sabe elogiar y atacar según lo merezcan hechos y personas. La teoría es cómoda; es la de todos los que no pueden tener una actitud bien definida ni una política siempre igual. Los que hoy atacan a un gobernante para elogiarlo mañana; y los que hoy son opositores y mañana ministeriales, son los grandes proclamadores de esa teoría conveniencia, con la cual todo cambio de opiniones se disfraza de verdadera imparcialidad. Ese es el argumento del colega para justificar su corralismo de hoy, en pugna con su anticorralismo de ayer. El dice que alca ó elogia a cada uno según sus merecimientos, y nosotros preguntamos: si ayer Corral mereció los ataques del colega, ¿cómo es que hoy merece los elogios, no habiéndose modificado en nada, siendo hoy exactamente el mismo de ayer? Todos vemos que Corral no se ha transformado en lo más mínimo, mientras que “El Tercer Imperio” se ha transformado radicalmente en su manera de juzgar a Corral; Don Ramón sigue en las mismas condiciones en que mereció los ataques del colega, y sin embargo, el colega no sigue atacando a Don Ramón, sino que lo admira y lo elogia.

Otro detalle. Es público y notorio, y no lo negará “El Tercer Imperio,” que en la cuestión de Coahuila se mostró centralista como el que más. En todos sus artículos sobre el asunto, metía al Gral. Díaz, como único árbitro de la cuestión; la cobarde sumisión al Dictador palpaba en sus columnas; no pudo atacar a Miguel Cárdenas, como antes no pudo combatir a Aristeo Mercado, sin parapetarse tras de una adulación al Autócrata. Pues bien; cuando la Convención Coahuilense se llevó a efecto con toda independencia, el colega tuvo la desfachatez de decir: “Este resultado . . . demuestra que estuviéramos atinados los que indicamos a los clubs independentes de Coahuila, la necesidad de obrar sin previa consulta con el Gobierno de la Federación . . .” Desafiamos a los mismos coahuilenses a que digan honradamente si las indicaciones de “El Tercer Imperio” fueron de independencia ó de sumisión al Centro. El colega fué siempre centralista, y si al fin se fingió independiente, fué por la necesidad de . . .

los viriles coahuilenses y sus suscripciones. Paseos a otro punto. Nosotros no adulamos a “multitudes iguarras y abyectas,” como dice “El Tercer Imperio.” Las flagelamos cuando es preciso, aunque no con la voluptuosidad de capataz con que las injuria el colega, sino con tristeza, porque en esas multitudes oprimiditas de nuestra Patria, vemos a nuestros compatriotas, a nuestros hermanos de raza. Reconocemos como todos, que el pueblo mexicano se ha hecho culpable de cobardía y abyección al tolerar el actual despotismo, pero de ese conocimiento, llegamos a deducciones muy distintas de las del colega. El dice: “los mexicanos son una turba de abyectos que no merecen ser defendidos, y ya que han soportado la tiranía porfirista, deben soportar sin protesta la tiranía de Corral.” Nosotros decimos: el pueblo mexicano es culpable de cobardía y abyección, por su sumisión al despotismo actual; pero ya que ha soportado la tiranía porfirista, debe lavar sus manchas y sus delitos, preparándose a no tolerar en el futuro la tiranía de Corral, ni la de nadie. “El Tercer Imperio” aconseja la reincidencia en el crimen; nosotros aconsejamos la regeneración. Dejamos que el pueblo mismo juzgue entre nosotros y el semanario corralista, quien obra honradamente, y quien de veras busca el bien y el honor de la Patria.

La mala fe con que discute el colega es irritante, y revela su impotencia para defenderse en el terreno de la honradez. Hace tiempo que el colega se desgañita asegurando que nosotros gritamos a voz en cuello y en todos los tonos, que en México no hay un hombre apto para dirigir nuestros destinos. Ya hemos desmentido esa falsedad, y ahora retamos al embustero a que pruebe su aserto. Si no tiene una colección de REGENERACION, se la enviaremos para que busque en ella y las exhiba, nuestras palabras en que hayamos dicho lo que nos imputa. Si no presenta esa prueba, contribuirá a rematar su desprestigio.

Ya otra vez contestamos a la pregunta que nos hace nuestro contrincante sobre candidatos a la Presidencia, y no agregaremos una sílaba.

No podemos hacer, como lo pide “El Tercer Imperio,” una rectificación de la que resulte que ese periódico es independiente. Tenemos la convicción de que no lo es; y así lo declaramos, presentando algunos hechos en apoyo de nuestra tesis. No aseguramos ni negamos que el colega esté vendido, porque nada

de eso nos consta; nos concretamos a decir aquello de que estamos convencidos y que podemos sostener; esto es, que “El Tercer Imperio” no es un periódico independiente, sino ministerial.

¡OJO!

Suplicamos a los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., ANGEL VERGA, de México, D. F., y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., nos envíen a la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

A nuestros Agentes en general, suplicamos se pongan al corriente en sus cuentas durante el presente Julio, para no vernos en el penoso caso de cobrarles por medio del periódico.

Indagatoria.

Se desea saber donde reside actualmente el Sr. Prisciliano G. Hernández, de nacionalidad mexicana.

Hace muchos años inmigró a esta Nación y se sabe que estuvo radicado en las siguientes poblaciones: San Antonio y Galveston, Tex; New Orleans, La; Natchez, Miss.; y Mobile, Alabama. En New Orleans estableció una frutería; su domicilio fué 916 Bienville St.

El año próximo pasado volvió a Texas y vivió en las poblaciones de Palestine, Tyler y Taylor.

Se cree que en Mayo hizo viaje a esta ciudad a visitar la Gran Exposición Universal.

Suplicamos a la prensa que reproduzca estas líneas.

Regeneración

July 15th. 1905.

Subscription rates:

Per annum. . . . \$ 2. 00 gold.

Per 6 months. . . . 1. 10 "

Director y Propietario: RICARDO FLORES MAGÓN.

CÓNDICIONES:

“REGENERACION” Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue: En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado—\$ 1. 10 oro. Por un año, pago adelantado— 2. 00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado—\$ 2. 40 plata. Por un año, pago adelantado— 4. 50 . . .

El ciento de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana—\$ 7. 00 plata. En los Estados Unidos del Norte— 3. 00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, a la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$10.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER» ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial. P. O. Box, 548. St. Louis, Mo.

Abolición de la Zona Libre.

Una Tiranía de Traficantes.

La tiranía que impera en nuestra infortunada Patria no tiene su principal origen en la sed de mando. La causa principal de la tiranía es menos noble; ella brota de los instintos vulgares de nuestros toscos mandatarios; ella tiene su origen en los elementales apetitos de los trogloditas a quienes hemos permitido ceñirse la corona y empuñar el cetro. ¡Ah, no hay un átomo de grandeza en la tiranía que nos oprime! No tiene ni siquiera la grandeza monstruosa del crimen. Es la tiranía de fenicios sórdidos de ojos relucientes de codicia y manos trémulas burgando bolsillos. La tiranía en nuestra Patria no tiene el deseo de mandar, sino el ansia de robar. No enrojece su espada para someter a la obediencia, sino para saquear los bolsillos. Estima más un cheque de varios miles que un laurel gloriosamente conquistado. Los fusiles y los cañones sirven a otras tiranías para conquistar países lejanos, para atacar razas indómitas, para encadenar pueblos activos; los fusiles y los cañones son para nuestra tiranía lo que las ganancias y las llaves falsas para los rateros: medios para alcanzar el dinero ajeno.

Por eso todo acto del Gobierno que la prensa salariada considere como benéfico, es recibido con indignación, porque no hay derecho que no se expida para allegar por cualquier motivo ríos de oro a los arcones privados de los despotas. La supresión de la Zona Libre es un bello pretexto para engrosar los caudales de nuestros mandatarios y para sumir en la miseria y en la desesperación a millares de pueblos y ranchos y haciendas situados a lo largo de la frontera del Norte.

La Zona Libre era una faja de terreno nacional que tenía una anchura de veinte kilómetros, y en la que podían internarse mercancías extranjeras sin pagar todo el monto de los derechos aduanales, sino solamente el 10 p. Tal privilegio ocasionaba un gran bienestar a los habitantes de las poblaciones que situadas en la Zona Libre, no tienen comunicación ferroviaria con el interior del país, y, por lo mismo, tienen que abastecerse en las plazas de ciudades de los Estados Unidos.

Con la supresión de la Zona Libre, los habitantes de los pueblos situados en dicha zona, están sufriendo males incalculables. Por tener que pagar derechos por la internación de mercancías americanas, prácticamente se les prohíbe hacer su consumo en las plazas de los Estados Unidos, y como existe la circunstancia de que las plazas mexicanas de las que podrían surtir, están situadas a exageradas distancias y no hay, además, vías férreas que comuniquen con facilidad y baratura, la

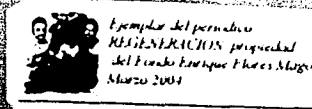
situación de los habitantes de la extinguida Zona Libre es precaria, lo que está dando por resultado que desde el día primero de este mes en que se suprimió la Zona Libre, millares de mexicanos están cruzando diariamente la línea divisoria en busca de mejores condiciones de vida.

Los habitantes de Nogales, Ciudad Juárez, Piedras Negras y Laredo, no sufren tanto con la imbecil supresión de la Zona Libre, como los de los mil pueblos y haciendas y ranchos que están tendidos a lo largo de la frontera. Las primeras ciudades tienen comunicaciones ferroviarias con los principales mercados del país y con Puertos, de tal manera que si se les niega por el pago de los derechos aduanales surtirse de las plazas de los Estados Unidos, pueden hacerlo, aunque demasiado caro, de las plazas de México con las que están comunicadas por extensas vías férreas; pero a los lugares en donde no hay vías férreas que son los más numerosos y que tienen forzosamente que surtir en plazas de los Estados Unidos, se les prohíbe, por efecto de la supresión de la Zona Libre, el derecho de vivir.

Tan precaria es la situación de los pueblos de la Zona Libre, que la propiedad ha bajado en un noventa por ciento del valor que tenía antes de la supresión. Las casas que antes valían cien pesos hoy valen diez.

La causa aparente de la supresión de la Zona Libre, fué la de favorecer a los comerciantes de Ciudad Juárez, Piedras Negras y Laredo, que protestaban contra la competencia que les hacía el comercio de los Estados Unidos; pero en realidad, otra fué la causa que movió a nuestros gobernantes para llevar a cabo la abolición. El bienestar de los grandes comerciantes de tres ó cuatro ciudades fronterizas no podía ser motivo suficiente para llevar el hambre y la abyección a centenares de miles de personas que vivían en la Zona Libre, pues hay que notar que sólo los grandes comerciantes se beneficiaban con el nuevo decreto, quedando el pueblo, aun el de las ciudades que cuentan con largas vías férreas, en tales condiciones de miseria que busca rápidamente su salvación expatriándose. El verdadero móvil del decreto por el cual queda abolida la Zona Libre es el de encontrar nuevas fuentes de explotación que den a los tiranos de la Patria el oro que les pira de su avaricia.

La despoilación de la extensa faja de terreno que llevaba el nombre de Zona Libre, será la consecuencia de la codicia de nuestros tiranos. Centenares de miles de mexicanos se expatriarán y la Patria se debilitará en



beneficio de los vampiros que la devoran.

He aquí lo que acerca de la abolición de la Zona Libre traduce el periódico "The Naco Budget" que se publica en Naco, Arizona:

"El editor de este periódico indicó a algunos de los principales comerciantes del otro lado de la línea (Naco, Son.) que se reuniera el pueblo en una pública demostración, y que se elevará un ocurso al Gobierno Federal, pidiendo que se suspendieran los efectos del decreto en cuanto a los lugares de Sonora.

"No podemos reunirnos de esa manera en México—dijeron los comerciantes.—Cada uno de los que tomásemos parte en esa demostración, sería arrestado. No hace mucho, fué en Abril último cuando se hizo un ocurso para el Gobierno del Estado pidiendo que se obligara a Almada a cumplir con los términos del contrato para abastecer de agua a los ciudadanos: algunos de los que firmaron la petición fueron encarcelados y multados. Después se hicieron algunas gestiones para que se suspendieran los jueces ilegales; pero la consigna a favor del juego dada por los poderes demostró que la suspensión del juego sería considerada como una falta de amistad. Como país libre, México lo es demasiado."

"Es una situación muy dura—sigue diciendo "The Naco Budget"—cuando los ciudadanos de un pueblo se ven forzados a abandonar sus hogares por actos de su propio gobierno. Esto es lo que el decreto ha hecho. Naco, Sonora, queda borrado del mapa. Y la mayoría de su población tendrá que formar sus hogares del lado americano para poder subsistir.

"Fué un poder hostil el que arrancó a los arcadios de sus hogares y patrimonios, como con tanto sentimiento lo describe Longfellow. Pero es su propia raza a que arroja a los ciudadanos de Naco, Son., de sus lares y sus penates."

El comentario hecho por la prensa americana es exacto, por más que nos avergüence. El derecho de petición es castigado severamente y no hay más libertad que la que tienen los funcionarios para robar, ó los tahures para jugar apoyados por la consigna de los gobernantes.

No sabemos hasta dónde pensará llevar el Gobierno la tiranía, tiranía que ya comienza a conocerse en el extranjero y que justifica la rudeza de la oposición.

Tenemos un territorio poco poblado, y en lugar de procurar conservar la población que hay, se la acosa, se la expulsa hasta arrojarla más allá de los límites de la Patria á donde va á fomentar con su esfuerzo la riqueza extranjera.

Permitir que la actual tiranía se eternice, es suicidarnos como nación y como raza. Es preciso que sintamos vergüenza por la tiranía que sufrimos; tiranía de traficantes vulgares, de mercaderes rapaces que acabarían por arrojar á nuestro país á los brazos constrictores del coloso americano, á fuerza de debilitarnos y de explotarnos y de envilecernos.

La traición de nuestro Gobierno es evidente. En ninguna parte del país como en la frontera del Norte debería procurarse el aumento de la población, y debería procurarse también que esa población sintiera cariño por la nacionalidad mexicana, haciendo que una administración justa y sabia derramase el bienestar sobre los que en caso de un conflicto extranjero tendrían que presentar, primero que los demás ciudadanos, los pechos á las balas del enemigo.

Y en lugar de hacer tal cosa se expulsa á la población fronteriza, se la ataca por el hambre y la miseria hasta obligarla á dejar la Patria en busca de subsistencia.

Porfirio Díaz y sus camaradas no solamente nos saquearán los bolsillos, sino que nos entregarán debilitados é indefensos á la conquista extranjera.

"El Colmillo Publico."

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue:

Por un semestre..... \$ 3.25.
Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso N.º 1 México, D. F.

Latrocinios compartidos.

El desprestigio de la Dictadura.

Los reeleccionistas de Yucatán, alardean de que Olegario Molina cuenta con la protección decidida del Dictador, y se fundan para proclamarlo, en el hecho de que el Gobernador esclavista y científico ha colaborado notablemente á repletar las arcas del Autócrata Díaz y de su familia. La guerra del Maya y la desmembración del Estado de Yucatán para formar el Territorio Quintana Roo, son hechos que comprueban la aserción de los molinistas. Sabido es que esas dos grandes infamias fueron también grandes negocios para Porfirio Díaz, Olegario Molina y otros cuantos bribones.

Aseguran los reeleccionistas que habiendo tenido el Gobierno de Molina la *Inteligencia* de encargar al llamado Ingeniero Porfirio Díaz, hijo, cuantas obras materiales se han ejecutado y ejecutan en Yucatán, tiene asegurada la protección del Autócrata. El adquirente de la ciudad, el nuevo Hospital, el Asilo Ayala, las obras de la Penitenciaría y hasta las Casas-Escuelas, han sido encomendadas á la Dirección del Ingeniero Díaz, que naturalmente no se ocupa de esas obras, pero que cobra altísimos honorarios, de los que da una parte á los que hacen el trabajo en su nombre y representación, quedándose con la otra parte, que significa la más fácil y cómoda de las ganancias. Los reeleccionistas creen que el hecho de que Molina comparta sus latrocinios con el Dictador y sus allegados, asegura la continuación del esclavista en el poder; están en lo cierto por esa parte; pero se engañan al imaginarse que se hacen temibles con propalar que el Autócrata Díaz protege al *científico* Molina.

Demasiado sabe el pueblo que la Dictadura está contra él; claro ha visto que Porfirio Díaz, como de costumbre, apoya al crimen y á la injusticia, encarnados en Olegario Molina, y por tanto, sobra que los eunucos del esclavista proclamen que la Dictadura apoya sus propósitos. Pero el pueblo yucateco no se arredra por la actitud del Centro en la cuestión electoral, y continúa luchando á pesar de todo; el poder porfirista va perdiendo su prestigio, y ya importa poco á los pueblos que luchan por sus derechos que la actitud de la Dictadura les sea adversa ó favorable; los pueblos van aprendiendo á ser viriles, van comprendiendo que no es Porfirio Díaz, sino son ellos mismos, los árbitros de sus destinos: van conociendo su fuerza y la manera de emplearla. En Coahuila, Díaz apoya á Miguel Cárdenas, y sin embargo, el pueblo lucha contra Cárdenas; en Yucatán, Díaz apoya á Molina, y no obstante, el pueblo combate la reelección del inueto tiranuelo. Pierden, pues, el tiempo, los lacayos del esclavista al vociferar que el Autócrata está con ellos: de sobra lo saben todos, y á todos tiene sin cuidado esa circunstancia.

El único medio que podría emplear Molina para acallar los reproches de la oposición, consistiría en corregirse, en transformarse en dejar de cometer injusticias, latrocinios, infamias y brutalidades. Mientras á una acusación por robo, conteste con otro robo y al reproche por su inmoralidad responda con nuevas inmoralidades; mientras responda á la prensa con el calabozo y á la lógica con la mordaza, no hará sino aumentar los odios que rugen en torno suyo y exaltar los ánimos de sus enemigos.

A tres periodistas ha llevado á la cárcel por el intermedio rufanésco de su hermano Audomaro, que ha servido de instrumento para todas las acusaciones, y no por eso ha logrado que la oposición se debilite. Cada nueva injusticia del tirano repercute dolorosamente en el corazón del pueblo, encendiendo nuevas iras, nuevos y más formidables ahechos de reivindicación.

D. Tomás Pérez Ponce y D. Carlos P. Escoffié, están presos desde hace cinco meses, y lejos de que su causa concluya, para lo que ha habido tiempo suficiente; lejos de que siquiera pase del sumario, ha venido á agravar con nuevas acusaciones presentadas, como es de rigor, por el verdugo Audomaro Molina y seguidas por el inevitable erbio Hernández, Juez favorito de los Molina para sus bajas persecuciones. En la actualidad, pesan sobre el Sr. Pérez Ponce cuatro acusaciones por injurias, y dos sobre el Sr. Escoffié. Estos señores han acusado también, y con acopio de pruebas y fundamentos legales, á los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia y al mismo Audomaro

ro Molina, y ha sido de notarse el contraste entre la vertiginosa rapidez con que se despacha una causa cuando los periodistas son los acusadores, y la lentitud desoladora con que se tramita un proceso cuando son los acusados los periodistas. La llamada justicia de Yucatán sólo necesitó unos cuantos días para absolver de sus delitos, verdaderos y comprobados á los Magistrados del Tribunal y á Audomaro Molina, mientras que en cinco meses no ha podido dictar sentencia ni siquiera en uno de los múltiples juicios que por calumniosas imputaciones se siguen contra los Sres. Pérez Ponce y Escoffié. El proceso del Sr. José A. Vadillo, Director de "Verdad y Justicia," y que es el último periodista que ha ingresado á la Penitenciaría, amenaza también durar eternidades. Preso el Sr. Vadillo, y rendida su declaración preparatoria, no volvió el borracho Juez Hernández á dar una plumada en la causa. El artículo denunciado de "Verdad y Justicia" fué escrito por D. Tomás Pérez Ponce, que no hizo sino repetir en él los mismos puntos de que constaba una acusación que había presentado contra Audomaro Molina, y de la que hablamos anteriormente. Así lo declaró el Sr. Vadillo, y no obstante, el Juez dipsómano Hernández, no se ocupó ni de pedir su declaración al Sr. Pérez Ponce.

Es notoria la iniquidad del Gobierno, su parcialidad, su torpe deseo de venganza; el pueblo lo ve y ama á las víctimas de ese proceder infame, á medida que más aborrece á los despotas. En Mérida ha circulado una hoja suscrita por un buen número de obreiros, que hacen públicas sus intensas simpatías, prestando con ello aliento, á los Sres. Tomás y Tirso Pérez Ponce, honrados ciudadanos, viriles periodistas y proverbiales defensores de las clases oprimidas que sufren la férula de los esclavistas yucatecos. Sentimos no reproducir esa hoja por falta de espacio.

La situación de Yucatán es trágica bajo el molinismo. Multitud de familias, huyendo de la opresión, del despojo, de la esclavitud, emigran continuamente á Campeche, al Petén, de Guatemala, á Belice, ó al mortífero y despoblado Quitana Roo. El florecimiento de todo género de atropellos en Yucatán, puede comprobarse por la enormidad de amparos que llueven al Juzgado del Distrito. Hay amparos contra los Tribunales Militares que Olegario Molina tuvo la ferocidad de crear para ejercer él y todas las autoridades venganzas inicuas; hay amparos contra Jefes Políticos, que roban á los propietarios, contra Jueces que dictan sentencias injustas, contra el Gobernador que abusa de sus facultades, contra Audomaro Molina que roba á diestra y siniestra y esclaviza á los ciudadanos; contra todos los negreros que persiguen y quieren someter á los hombres libres; contra todos los usurpadores de lo ajeno, llámese propiedades ó derechos. Y la inutilidad de estos amparos, que duermen sin despacharse en los corrompidos Tribunales, da la medida de la falta de justicia que se hace sentir, como el más hondo de los males, en nuestra Patria.

Pero esta situación no puede ser eterna, ni en Yucatán ni en ninguna parte, y la reacción de civismo que inevitablemente habia de provocar la tiranía, ha comenzado ya con ejemplar empuje. Un esfuerzo más, y la conquista de la libertad será un hecho.

Conveniente sería que Dehesa se uniera á Mucio P. Martínez que también piensa acusarnos: así tendríamos oportunidad de exhibir á la vez, las siluetas morales de dos bandidos que disputan la preeminencia á Pedro el Calabrés y al célebre Mussolino.

—Adalberto A. Viezca y Aurelio Corral, caciques de San Pedro, han recurrido nuevamente al gastado recurso de presentar á los desafectos al Gobierno, cartas de Bernardo Reyes en las que éste recomienda la reelección de Cárdenas. Los opositoristas ridiculizan la oficiosa ingerencia del opresor de Nuevo León en las cuestiones de Coahuila y se aprestan á convencerlo de que sus recomendaciones, en vez de ser atendidas, sólo sirven para exaltar la animadversión que se le profesa al rapaz Miguel Cárdenas.

—El papasallo potosino "La Opinión Pública," al que hemos aplicado algunos azotes, viene diciendo que no recibe nuestro canje, y da á entender que no se lo enviamos por temor de recibir refutaciones aplastantes en nuestros latigazos á su amo Espinosa y Cuevas. ¡Creará de veras el papasallo ese que le teme mos miedo! ¡Oh megalomanía de los lacayos!

Heroe y Caudillo.

Esta para terminarse la Impresión de esta nueva obra del conocido escritor Adolfo Duclós Sallans, que tiene á ser el segundo volumen del "Proceso de las Administraciones Tuxtpepecas en México," del cual trabajo "México Pacificado" es solamente el Prólogo.

En "Héroes y Caudillos" se definen con mano firme los sombríos perfiles de la figura histórica de Díaz, así como el drama sangriento de sus revoluciones y venganzas políticas. Nada se le quita al "Heroe," pero en nada se atenuan tampoco los contrastes rotundos del "Caudillo," tanto en sangre y sediento de emociones violentas. Su obra administrativa se traza imparcialmente. La tirada será reducida. La Impresión, y encuadernación y precio serán exactamente como los de "México Pacificado." Se vende, por Express, C. O. D. á \$0.00 plata mexicana, el ejemplar. Por Correo, pago adelantado, á \$5.00 moneda mexicana. Envíense giro postal de 6 billetes de banco. Los pedidos deben hacerse precisamente á Adolfo Duclós Sallans.—18 N. Third St.—St. Louis, Mo.—U.S.A. Cualquier cantidad de dinero que se envíe á cuenta de libro, se garantiza por la casa editora "Hughes & Co., Publishers." Referencias de esta casa cualquier Banco de St. Louis, Mo., y la "Dieta Commercial Business Agency," que tiene residencia en la Ciudad de México.

Notas interesantes. —Ha principiado á publicarse en Douglas, Ariz., E. U. de A., "El Demócrata," semanario independiente y liberal dirigido por el Sr. Lázaro Puente. El cuerpo de redacción lo integran las personas siguientes: Sres. Dr. Roberto Fernández, Federico Albespeyres y Enrique B. Castellot. "El Demócrata" se ha penetrado de la verdadera situación de nuestro país y con firmeza y valentía se aventura en el escabroso terreno de las apreciaciones honradas. Estudia y soluciona atinadamente, arduos problemas nacionales de palpitante interés; y se inflama en arrebatos de noble protesta y explosión en palabras de fuego, cuando se detiene á juzgar á los viriles opresores de la Patria. "El Demócrata" pertenece á la casta de luchadores que no pierden su ecuanimidad ni ante la inminencia del peligro ni en el calor del combate: se presenta en la lucha serena

no y arrogante denostando á tiranos y verdugos, y provocando con su verbo reposado y elocuente confusiones y derrotas en las compactas filas enemigas.

Desearnos para bien de la Patria, que el bizarro paladín de la Democracia persistiere en su empeño y espique triunfos y glorias en su labor emancipadora.

—La Secretaría de Gobernación nombró últimamente á Wulfrano Vázquez Alcaide de Belcu.

¿A qué méritos del agraciado obedece ese nombramiento?

Ramón Corral que á pesar de acercarse ya con paso vacilante al diutel de la senectud es llamado joven por la prensa asalariada quizá porque en su saugre enferma aún arde juvenil furor afrodisiaco, hastiado de las bacantes metropolitanas se lanzó en busca de aventuras y amoríos á los pueblos circunvecinos de la capital, visitando en una de sus galantes excursiones á la pintoresca ciudad de Texcoco donde trabó amistad con Wulfrano Vázquez. Corral, debido á las exquisitas amabilidades de Wulfrano, pudo convertir una casa de éste en dorada mansión de sus orgías: su hospitalario amigo le brindó en la copa de la hermosura placeres exquisitos, lo embriagó con voluptuosos deleites y se hizo acreedor á que el futuro Dictador sintiera por él gratitud impercedera.

"Nobleza obliga" se dijo Corral, y premió al bondadoso Wulfrano con el nombramiento expresado.

Debemos añadir que no estaríamos en lo justo si desconociéramos las singulares aptitudes de Wulfrano para desempeñar airoosamente el papel de canchero. En Chalco y Texcoco donde ha estado de Jefe Político dió pruebas inequívocas de que posee dotes para tiranizar y para ejercer funciones de verdugo.

—Sabemos que Teodoro A. Dehesa ha resuelto perseguirnos ante los Tribunales de esta República.

Dehesa está indignadísimo porque en el núm. 32 de REGENERACION digimos de él y de González Mena, su cómplice en el asesinato del millonario Cerdán, lo siguiente: "Inclinados al delito, les falta alma para clavar ellos mismos el puñal. Acosados incesantemente por la sed del oro y de la sangre, no son suficientemente viriles para inferir la herida y beber la sangre, ni suficientemente audaces para registrar personalmente los bolsillos de los agonizantes. Prefieren á la lucha cuerpo á cuerpo, la mediación del rufán, la intervención de un procurero, del que llamado á los criminales cobardes."

Conveniente sería que Dehesa se uniera á Mucio P. Martínez que también piensa acusarnos: así tendríamos oportunidad de exhibir á la vez, las siluetas morales de dos bandidos que disputan la preeminencia á Pedro el Calabrés y al célebre Mussolino.

—Adalberto A. Viezca y Aurelio Corral, caciques de San Pedro, han recurrido nuevamente al gastado recurso de presentar á los desafectos al Gobierno, cartas de Bernardo Reyes en las que éste recomienda la reelección de Cárdenas.

Los opositoristas ridiculizan la oficiosa ingerencia del opresor de Nuevo León en las cuestiones de Coahuila y se aprestan á convencerlo de que sus recomendaciones, en vez de ser atendidas, sólo sirven para exaltar la animadversión que se le profesa al rapaz Miguel Cárdenas.

—El papasallo potosino "La Opinión Pública," al que hemos aplicado algunos azotes, viene diciendo que no recibe nuestro canje, y da á entender que no se lo enviamos por temor de recibir refutaciones aplastantes en nuestros latigazos á su amo Espinosa y Cuevas. ¡Creará de veras el papasallo ese que le teme mos miedo! ¡Oh megalomanía de los lacayos!

Heroe y Caudillo.

Esta para terminarse la Impresión de esta nueva obra del conocido escritor Adolfo Duclós Sallans, que tiene á ser el segundo volumen del "Proceso de las Administraciones Tuxtpepecas en México," del cual trabajo "México Pacificado" es solamente el Prólogo.

En "Héroes y Caudillos" se definen con mano firme los sombríos perfiles de la figura histórica de Díaz, así como el drama sangriento de sus revoluciones y venganzas políticas. Nada se le quita al "Heroe," pero en nada se atenuan tampoco los contrastes rotundos del "Caudillo," tanto en sangre y sediento de emociones violentas. Su obra administrativa se traza imparcialmente. La tirada será reducida. La Impresión, y encuadernación y precio serán exactamente como los de "México Pacificado." Se vende, por Express, C. O. D. á \$0.00 plata mexicana, el ejemplar. Por Correo, pago adelantado, á \$5.00 moneda mexicana. Envíense giro postal de 6 billetes de banco. Los pedidos deben hacerse precisamente á Adolfo Duclós Sallans.—18 N. Third St.—St. Louis, Mo.—U.S.A. Cualquier cantidad de dinero que se envíe á cuenta de libro, se garantiza por la casa editora "Hughes & Co., Publishers." Referencias de esta casa cualquier Banco de St. Louis, Mo., y la "Dieta Commercial Business Agency," que tiene residencia en la Ciudad de México.

Lo que dice la Prensa Honrada.

El Gobernador Creel decepcionado.

Después de ocho días de permanecer en St. Louis, Mo., el Lic. Cortazar, consultando á los mejores abogados de la ciudad, para acusar á los redactores de REGENERACION, no ha podido hacer nada, absolutamente nada en cumplimiento de los deseos de Creel, porque los abogados consultados le han dicho á Cortazar: "Se pueden acusar, porque hasta Cristo fué llevado á los tribunales y al Calvario, pero en los Estados Unidos no prosperará la acusación porque la Justicia no se compra ni la libertad de la prensa está á la merced ni del mismo Presidente de los Estados Unidos, mucho menos de un sátrapa de otro país."

Y Creel está decepcionado, diciendo para su colete: "siempre está mejor gobernado México que los Estados Unidos, pues si esos estuvieran en territorio mexicano, ya les tendría entre mis garras."

La Reforma Social.—El Paso, Tex.

Corremos traslado al bandleiro Creel y sus eunucos del párrafo de nuestro valiente colega de El Paso.

Corremos traslado al bandleiro Creel y sus eunucos del párrafo de nuestro valiente colega de El Paso.

El Cacicazgo imperante.

Coahuila.

VIESCA.—Para improvisar fortunas en las puestos públicos, los Cardenistas son un portento. Tomás Zertuche Treviño vegetaba en la miseria antes de ser Presidente Municipal y en 4 años que lleva de desempeñar ese puesto ha reunido más de \$40,000 de capital.

A fin de enriquecerse, ha recurrido á medios depravados: se roba las multas y los donativos del recudario, como los que se reunieron para edificar una escuela y explota cínicamente á los presos, ya empleándolos en obras de su propiedad ó ya alquilándolos para que trabajen en la metalúrgica.

Roba también á los particulares como á su ex-socio D. Juan Antonio Treviño que le propinó mercedidas bofetadas y á D. Maximiano Farías á quien vilmente le defraudó \$289.00.

BAJAN.—Hace tres meses que no se paga debidamente á los trabajadores de la mina "Bonanza" que ya temen perder el fruto de sus faenas, como lo perdieron hace tiempo cuando fungía de Administrador un yankee apellidado Mile.

Durango.

NAZAS.—Los infractores á los bandos de policía, si son humildes se hacen acreedores á sufrir penas severísimas: el Jefe Político Luis Estevanó acostumbra sentenciarlos á treinta días de obras públicas ó consignarlos al Ejército.

Los correccionales generalmente son destinados á trabajar en obras materiales del cacique. Luis Estevanó domina en el Ayuntamiento, dirige al Juez de Letras y ejerce brutal presión sobre todas las autoridades del Partido. Se ha coaligado á un grupo de tinterillos para traficar con la justicia, para explotar de acuerdo con el Juez, los negocios civiles ó criminales que se ventilen en el Juzgado de Letras de Nazas.

SAN FERNANDO.—El Jefe Municipal Cástulo Rocha, ejerce odiosas especulaciones. Los gendarmes, por cualquier motivo despojan de sus armas á los vecinos y el cínico Cástulo Rocha remite esas armas á su hacienda de Atascaderos y se las vende á altos precios á sus peones.

Veracruz.

XALAPA.—Dehesa es un pícaro á la alta escuela que se ha dedicado con especialidad al timo del "testamento." Por medio de combinaciones fraudulentas logró apoderarse de los bienes que, al morir, dejaron los capitalistas Juan Sánchez, de Coatepec y C. García Teruel y el millonario S. Cerdán de la capital del Estado.

ORIZABA.—El asesino que privó de la existencia al millonario Cerdán, se fugó últimamente del Hospital en que se le tenía preso, con grandes consideraciones, por orden de Dehesa á quien la voz pública acusa de complicidad en ese horrible crimen. Se cree que Dehesa á fin de eludir responsabilidades, le facilitó la fuga al criminal.

CORDOBA.—3 500 000 matas de café robó Tomás Braniff Jr. á los arrendatarios de "Monte Blanco," hacienda que heredó su esposa, Sra. Elena Escandón de Braniff.

Los despojados, inútilmente pidieron justicia á Dehesa y á Porfirio Díaz.

Guanajuato.

LEON.—El Jefe Político Archivaldo Guedea que lastimosamente cree que su misión se concreta á tiranizar al pueblo, se ha rodeado de servidores ineptos y arbitrarios; pero dóciles á su consigna.

El Camandante de la Policía, J.

cusación porque la Justicia no se compra ni la libertad de la prensa está á la merced ni del mismo Presidente de los Estados Unidos, mucho menos de un sátrapa de otro país."

Y Creel está decepcionado, diciendo para su colete: "siempre está mejor gobernado México que los Estados Unidos, pues si esos estuvieran en territorio mexicano, ya les tendría entre mis garras."

La Reforma Social.—El Paso, Tex.

Corremos traslado al bandleiro Creel y sus eunucos del párrafo de nuestro valiente colega de El Paso.

Corremos traslado al bandleiro Creel y sus eunucos del párrafo de nuestro valiente colega de El Paso.

Corremos traslado al bandleiro Creel y sus eunucos del párrafo de nuestro valiente colega de El Paso.

CHLAYA.—Es una historia negra la del actual Jefe Político Perfecto I. Aranda. Desempeñó ese mismo puesto en León, San Luis de la Paz, San Felipe y Dolores Hidalgo, dejando en todas partes ingrato recuerdo. Ha sido también Visitador de Jefaturas.

Ha aprovechado sus empleos para lucrar, logrando reunir una regular fortuna. No es extraño á los crímenes de sangre: en León fué acusado por haber mandado asesinar á un talur.

En Celaya se distingue por sus arbitrariedades y por sus graves atentados contra el comercio. Al llegarse el tiempo en que los comerciantes debían presentar sus manifestaciones para la nueva cotización Municipal, Aranda influyó para que la Junta Calificadora duplicara ó triplicara las cuotas.

Los recaudadores de plaza tienen consigna de decomisar las mercancías á los infelices que no pueden pagar puntualmente los fuertes gravámenes que les imponen.

Se sabe que este afán de extorsionar al comerciante obedece á la necesidad que tiene el Gobierno de cubrir en la Tesorería, un gran desfaldo que al separarse del puesto, dejó el anterior Jefe Político Jusús Morales.

Puebla.

ATLIXCO.—La construcción del Palacio de Justicia ha producido pingües ganancias al Jefe Político Ignacio A. Machorro. La suma de \$15,000.00 con que contribuyó el Gobierno del Estado para esa obra, puede asegurarse que pasó íntegra á acrecentar la hacienda privada del citado funcionario, así como otras sumas que ha colectado entre los vecinos.

Machorro invierte exiguas cantidades en levantar el Palacio de Justicia: la mano de obra está á cargo de los presos; los indígenas de los pueblos del Distrito son obligados á aportar la piedra empleada en la edificación, y el acarreo de materiales lo hacen obligadamente los propietarios de carreteras. El costo de las obras de herrería se carga á los vecinos acomodados, como los Sres. Jesús Montolín, Regino Huerta y otros. Sin embargo, en el presupuesto de gastos, se multiplican maravillosamente las partidas.

—El reo Juan Enciso, que extinguía en la cárcel pública la condena que le fué impuesta por haber cometido un asesinato, fué últimamente ex-carcelado por orden del Jefe Político Machorro. El criminal se aprovechó de la libertad que con mengua de la Ley se le concedió, para cometer un nuevo atentado: la noche del 25 del mes próximo pasado trató de asesinar á unos españoles y á pesar del escándalo provocado por ese incidente, no se redujo á prisión al favorito de Machorro.

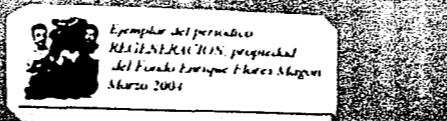
—El Jefe de la Policía de Atlixco, no desempeña funciones como tal; sino que se dedica á servir de *caballerango* al Jefe Político, y á arreglar carreras de caballos.

IZUCAR DE MATAMOROS.

—La instrucción pública se encuentra en un abandono lamentable: á cada una de las dos escuelas que existen, concurren de 30 á 40 alumnos, dedicándose el resto de la población escolar á vagar en las calles y á frecuentar garitos y pulquerías.

En cambio, las casas de juego prosperan admirablemente: hay tres funcionando actualmente en el centro de la ciudad y los propietarios de ellas se enriquecen con extraordinaria rapidez.

—No se ha procedido debidamente contra los autores de los horribles asesinatos de Xuchapa. Todos ellos, con excepción del princ-



Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7.º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será ferrosa, someterse ó dimitir.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—27 EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Julio 22 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—Nº 38.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

Nuestra miserable situación económica.

Resultados de la Tiranía.

La miseria pública es la resultante obligada de toda tiranía. El acaparamiento del poder marcha paralelamente con el acaparamiento de la riqueza, del bienestar, de todos los gocees materiales para unos cuantos, con perjuicio de la inmensa mayoría de los oprimidos. Nuestra Patria en la actualidad, presenta el ejemplo de este amargo axioma: la falta de libertades políticas ha llevado al pueblo á la más miserable condición económica; la falta de derechos para pensar y escribir, para reunirse libremente, para votar en los comicios, para ejercitar todas las actividades de la vida cívica, ha traído la falta de fuerzas para luchar contra la miseria, para conquistar la comodidad, para ejercitar provechosamente todas las actividades de la vida social. En todas las tiranías se observa ese odioso contraste que vemos á cada paso en México: por una parte los dueños de la autoridad y sus favoritos ó amigos, realizando fortunas colosales con rapidez maravillosa, y por otra, la gran masa del pueblo, vegetando en la más dura pobreza.

"El Imparcial" á la cabeza de todos los papasales alquilados por el Gobierno, en la imposibilidad de negar ciertas verdades y en su afán de disculparlo todo, ha reconocido la misera situación de nuestro pueblo, pero, según costumbre, ha hecho culpable á la misma clase trabajadora de su estado miserable y decadente. El Gobierno, por boca de sus pasquines, ha proclamado muy alto que los vicios inauditos del pueblo, son los que lo mantienen en la esclavitud de la miseria, y ha llegado á asegurar que el aumento de jornales sería perjudicial para nuestros trabajadores, pues equivaldría á proporcionarles el medio de dar rienda suelta á sus tan traídos y llevados vicios.

En la Moctezuma Copper Co. de Nacozari, Son., según dijimos otra vez, se paga á los trabajadores con boletas, infringiendo efectivamente el Código Penal, y ni siquiera se les deja el derecho de recrearse. El Comisario José Terán, un canalla que solo por ser ayankado obtuvo ese puesto, niega casi siempre á los trabajadores el permiso para hacer un baile ó cualquier otra fiesta, y cuando lo concede, no es sin que los interesados paguen tres ó cuatro veces el importe de la licencia. En cambio los yankees que trabajan allí mismo, no tienen que pedir permiso para sus diarias franquicias. Los mexicanos no pueden ni tomar cerveza porque son multados ó llevados á la cárcel, con lujo de crueldades.

En la Fábrica "Bella Unión," de la Compañía Industrial Sattillera, se cometen también escandalosos abusos por el Director, un suizo ladrón y atrabillario. Buscando este individuo el modo de explotar á los obreros, encajó en el Reglamento de la Fábrica un artículo que dice que todo operario depositará seis centavos diarios de su jornal en calidad de ahorro, para estar prevenido contra alguna enfermedad ó cualquier otro apuro. Algunos creían beneficiarse con este ahorro, pero ya están viendo que en realidad es una pérdida irreparable. La primera víctima fué el operario Dionisio López. Llevaba este algún tiempo de estar depositando setenta y dos centavos semanarios, cuando recibió aviso de que su padre se encontraba gravemente enfermo en Sattillo; resolvió ir inmediatamente á esa ciudad y así se lo comunicó al Director, pidiéndole el monto de sus ahorros. El Director, con todo cinismo, le dijo que hacía muy bien en irse, pero que no le entregaba su dinero, unos cinco pesos, para que pudiera volver. López se fué y el Director se robó el depósito. Otro operario, Aurelio Lozano, que por no tener más familia que un hijo, hacía depósitos de cierta cuantía, murió en el Hospital, pues al enfermarse no recibió ni un cen-

taño del Director de la Fábrica que le tenía sus ahorros. El huérfano nada ha recibido tampoco, no obstante que su padre había depositado una cantidad de consideración, según los boletos encontrados en el cuarto que ocupaba antes de morir. Otro negocio del Director de "Bella Unión" consiste en haber organizado con los trabajadores una sociedad que da mensualmente un baile. El Director, que lo es también de la sociedad, recoge cuotas en gran cantidad y gasta en el baile la mitad ó la tercera parte de lo reunido, robándose lo demás. Aparte de eso, molesta á los operarios en el baile, interrumpe las piezas y comete mil impertinencias. Para que todos se vean obligados á ingresar á la sociedad y pagar su cuota, prohíbe que los trabajadores hagan bailes en lo particular, y si alguno llega á hacer una fiesta, lo multa; como le pasó á Vidal Domínguez, que tuvo que pagar \$60 por haber celebrado el matrimonio de su hijo.

En todas las Fábricas de hilados y tejidos inmediatas á Sta. Cruz, Tlaxcala, ya de este Estado ó del de Puebla, los operarios trabajan quince horas diarias y á veces más. Principian sus labores á las 5 a. m. y las concluyen á las 9 1/2 p. m., disponiendo de limitado tiempo para pasar sus alimentos. Ganan 50 ó 62 1/2 centavos al día, y algunos, muy pocos, \$1.50. Los maestros de sección tienen asignado un jornal de \$2.50 si son mexicanos y de \$10.00 hasta \$20.00 si son extranjeros. Los dueños de las tiendas de raya venden las mercancías á precios altísimos y hacen víctimas á los trabajadores de las más groseras especulaciones. Sólo en la Fábrica "La Estrella," debido á las gestiones de su administrador, se ha suprimido este comercio infame: el propietario de esta Fábrica, que es en la que menos mal está el obrero, es hombre de sentimientos humanitarios y desea procurar alguna mejoría á los que están á su servicio. Trata de disminuir las horas de trabajo, pues comprende que son excesivas, pero antes desea ponerse de acuerdo con los dueños de otras fábricas para que hagan lo mismo que él, circunstancia que nos hace temer el fracaso de la iniciativa, pues no todos saben apreciar el trabajo ajeno ni renunciar á unas cuantas monedas por sentir la aprobación de su conciencia.

No citamos algunos otros hechos por falta de espacio, pero en lo dicho podemos apoyarnos para preguntar: ¿dónde están aquí esos vicios del pueblo que le ocasionan la miseria, según el decir de los gobernistas? Los esclavos de Yucatán, Oaxaca y Campeche; los jornaleros explotados de toda la República, los operarios de las Fábricas, toda esta gente que trabaja duramente de la aurora á la noche por un miserable jornal, ¿está en tal situación por sus vicios ó por la codicia y la brutalidad de los explotadores? Y los explotadores, son los dueños de la autoridad, son la tiranía. Son Olegario Molina, sus hermanos, sus Magistrados, sus funcionarios en Yucatán; son Izábal y sus compinches en Sonora; son Creel y Terrazas en Chihuahua; son Espinosa y Cuevas y sus amigos en San Luis Potosí, Pimentel en Oaxaca, Cárdenas en Coahuila, todos los Gobernadores, todos los caciques en su respectiva jurisdicción; son los extranjeros en todo el país, protegidos por la Dictadura, y son unos cuantos capitalistas mexicanos, hasta los honrados, como el propietario de "La Estrella," que se ve arrastrado por la corriente general.

Infame es hablar de los vicios del pueblo cuando las iniquidades y las corrupciones de los tiranos se levantan á la vista. Y aún admitiendo la corrupción del pueblo, ¿es eso razón para que se le robe su trabajo, se le vea, se le azote, se le impida entregarse hasta á las más inocentes distracciones? El hombre más vicioso del Universo tiene derecho á percibir un buen jornal si trabaja quince horas diarias, como la mayoría de nuestros infelices proletarios. No; la miserable situación económica de nuestro pueblo, tiene su origen en la desenfrenada y rapaz tiranía que nos agobia, y sólo mejorará esa situación cuando nuestra vida política se normalice y un régimen de libertad pueda imperar en nuestro suelo.

En todas las fábricas y grandes Compañías industriales, son también víctimas de inicuas explotaciones. Aparte de que son muchas las horas de labor y los jornales demasiado bajos,—de cincuenta á sesenta y cinco centavos por término medio,—los pagos no son hechos en efectivo, sino en boletas que representan cierto valor y sólo son aceptadas por las tiendas de raya, donde el obrero se ve obligado á consumir efectos, pésimos, pagando por ellos el doble de lo que se pagaría en cualquiera otra parte, si tuviera dinero para hacer sus compras. El obrero mexicano, por muy honrado y competente que sea, siempre se ve relegado al último lugar, donde quiera que hay extrañeros, y es tan triste la condición del trabajador que la férula de sus jefes lo persigue hasta en su vida privada, hasta en sus íntimas expansiones, que nada tienen que ver con las labores del infeliz asalarado.

En la Moctezuma Copper Co. de Nacozari, Son., según dijimos otra vez, se paga á los trabajadores con boletas, infringiendo efectivamente el Código Penal, y ni siquiera se les deja el derecho de recrearse. El Comisario José Terán, un canalla que solo por ser ayankado obtuvo ese puesto, niega casi siempre á los trabajadores el permiso para hacer un baile ó cualquier otra fiesta, y cuando lo concede, no es sin que los interesados paguen tres ó cuatro veces el importe de la licencia. En cambio los yankees que trabajan allí mismo, no tienen que pedir permiso para sus diarias franquicias. Los mexicanos no pueden ni tomar cerveza porque son multados ó llevados á la cárcel, con lujo de crueldades.

En la Fábrica "Bella Unión," de la Compañía Industrial Sattillera, se cometen también escandalosos abusos por el Director, un suizo ladrón y atrabillario. Buscando este individuo el modo de explotar á los obreros, encajó en el Reglamento de la Fábrica un artículo que dice que todo operario depositará seis centavos diarios de su jornal en calidad de ahorro, para estar prevenido contra alguna enfermedad ó cualquier otro apuro. Algunos creían beneficiarse con este ahorro, pero ya están viendo que en realidad es una pérdida irreparable. La primera víctima fué el operario Dionisio López. Llevaba este algún tiempo de estar depositando setenta y dos centavos semanarios, cuando recibió aviso de que su padre se encontraba gravemente enfermo en Sattillo; resolvió ir inmediatamente á esa ciudad y así se lo comunicó al Director, pidiéndole el monto de sus ahorros. El Director, con todo cinismo, le dijo que hacía muy bien en irse, pero que no le entregaba su dinero, unos cinco pesos, para que pudiera volver. López se fué y el Director se robó el depósito. Otro operario, Aurelio Lozano, que por no tener más familia que un hijo, hacía depósitos de cierta cuantía, murió en el Hospital, pues al enfermarse no recibió ni un cen-

taño del Director de la Fábrica que le tenía sus ahorros. El huérfano nada ha recibido tampoco, no obstante que su padre había depositado una cantidad de consideración, según los boletos encontrados en el cuarto que ocupaba antes de morir. Otro negocio del Director de "Bella Unión" consiste en haber organizado con los trabajadores una sociedad que da mensualmente un baile. El Director, que lo es también de la sociedad, recoge cuotas en gran cantidad y gasta en el baile la mitad ó la tercera parte de lo reunido, robándose lo demás. Aparte de eso, molesta á los operarios en el baile, interrumpe las piezas y comete mil impertinencias. Para que todos se vean obligados á ingresar á la sociedad y pagar su cuota, prohíbe que los trabajadores hagan bailes en lo particular, y si alguno llega á hacer una fiesta, lo multa; como le pasó á Vidal Domínguez, que tuvo que pagar \$60 por haber celebrado el matrimonio de su hijo.

En todas las fábricas y grandes Compañías industriales, son también víctimas de inicuas explotaciones. Aparte de que son muchas las horas de labor y los jornales demasiado bajos,—de cincuenta á sesenta y cinco centavos por término medio,—los pagos no son hechos en efectivo, sino en boletas que representan cierto valor y sólo son aceptadas por las tiendas de raya, donde el obrero se ve obligado á consumir efectos, pésimos, pagando por ellos el doble de lo que se pagaría en cualquiera otra parte, si tuviera dinero para hacer sus compras. El obrero mexicano, por muy honrado y competente que sea, siempre se ve relegado al último lugar, donde quiera que hay extrañeros, y es tan triste la condición del trabajador que la férula de sus jefes lo persigue hasta en su vida privada, hasta en sus íntimas expansiones, que nada tienen que ver con las labores del infeliz asalarado.

OBREGON GONZALEZ Deberia ser SENTENCIADO A MUERTE.

A la obstinación estúpida del clerical Gobernador de Guanajuato, Joaquín Obregón González, se debe la catástrofe que tan hondamente ha conmovido á la nación.

Con gran insistencia los particulares y la prensa independiente habían exhortado al Gobernador Obregón González para que no continuase encauzando el río de Guanajuato en un túnel estrecho de tres y medio metros de altura por tres de ancho. Se sabía por experiencia que el río se había desbordado aun cuando tenía un cauce más ancho, y á pesar, á veces, del cuidado que se tenía en desazolvarlo. Hace algunos años que no se desazolvaba el río, lo que, unido á la estrechez del túnel por donde se le quiso hacer pasar, dió por resultado que al desbordarse el agua de la Presa de la Olla, el angosto túnel no pudo dar paso al líquido produciéndose la temida catástrofe.

Obregón González estaba, pues, advertido del peligro que corría la ciudad; pero no hay despotas que crea equivocarse ó que quiera ser más justas quejas, cuando de atenderse esas quejas se lesionan intereses de favoritos y de lacayos á quienes se protege aun á costa del bienestar público.

Obregón González tiene una inmensa responsabilidad en la catástrofe, y por ese hecho, en un país en que imperase la justicia, sería inexorablemente ahorcado. Pero no hay que esperar que sea ahorcado el mocho Obregón González. Entre los tiranos, como lo hemos repetido hasta la saciedad, hay una solidaridad inquebrantable. Se protegen, se defienden, se ocultan solícitamente sus crímenes. Para los tiranos nada significan las mil vidas sacrificadas por la estupidez ó la maldad de un funcionario.

Obregón González va á ser impuesto nuevamente por el Dictador como Gobernador del infortunado Estado de Guanajuato, cuando en justicia merecía ser procesado y sentenciado á muerte por no haber atendido los sanos consejos del pueblo.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$10.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER," ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial
P. O. Box., 584. St. Louis, Mo.

UN REYISTA.

Los colaboradores de Portirio Diaz.

Todos los aliados de Bernardo Reyes tienen en su sér moral mil puntos de contacto con el epiléptico opresor de Nuevo León. Abraham Bandala, Gobernador de Tabasco desde hace muchos años, puede ser clasificado entre los degenerados interiores como Bernardo Reyes. Naturalmente, Bandala es partidario de Reyes.

Bandala es veracruzano. Durante la Intervención Francesa se afilió á los sostenedores de la República; pero cuando comprendió que solamente gloria podría ganar defendiendo á su Patria, prefirió aliarse á los franceses que, si no podían darle gloria, le daban en cambio suficiente dinero para satisfacer sus

groseros apetitos. Traicionó, pues, á la Patria, por un puñado de monedas. Después, viendo Bandala que el Imperio de Maximiliano se desmoronaba, pidió consejo á su estómago y volvió á ingresar al Ejército Republicano, cometiendo dos traiciones repugnantes en un corto número de años. Posteriormente continuó al servicio del Ejército, y siendo pagador del 9º Batallón, resultó desfalcado. El robo que cometió le valió el ascenso á General, pues no se conoce otro motivo para alcanzar ese alto grado. Con el grado de General asistió á la insurrección de Tomóchic y Temoáchic, siendo derrotado, por su cobardía, por los indios. En esa insurrección fué capturada la Santa de Cabora á la que trató de violar Bandala en un coche en que era conducida. La Santa se defendió heroicamente de la grosera lujuria del traidor. Bandala mismo, cuando está ebrio, refiere ese hecho. Siendo Gobernador provisional del Estado de Tabasco, injurió estúpidamente al Dr. Tomás Pellicer, quien repeliendo el ultraje humilló públicamente al sátrapa traidor.

Algún tiempo después, por los méritos de ser traidor á la Patria y bandido vulgar, fué nombrado Gobernador de Tabasco por el Dictador, satisfecho el casi octogenario tirano de haber encontrado un colaborador tan distinguido como Bandala. Entonces comenzó á hacer grandes negocios el sátrapa de Tabasco. Estableció los juegos públicos en San Juan Bautista, en la fiesta de Santa Cruz que anualmente se celebra. En dichos juegos tiene participación con los dueños de garitos que rebaja descaradamente con sus fulleras.

Otro negocio lucrativo para Bandala es el de la justicia. Por medio de un su enuene, Lic. Rodolfo Brito, ordena diariamente á los jueces y magistrados el sentido en que deben fallar los negocios. Los funcionarios que se resisten son destituidos, porque la honradez es una rémora que impide que los despotas vacíen los bolsillos ajenos. Por eso fueron destituidos los Sres. Lics. José del Carmen Sastré, Antonio Padrón Reyes y otros que no obedecieron las consignas del despotas.

Por la venta de la justicia, gana Bandala anualmente más de ciento veinticinco mil pesos. Cualquiera puede robar, siempre que está dispuesto á darle á Bandala una parte del robo, y, también, cualquiera puede matar, siempre que compre su sentencia absoluta según sus circunstancias.

Este excelente colaborador de la obra de engrandecimiento—según rezan los periódicos gobiernistas—vende, como Emilio Pimentel, los puestos públicos del Estado de Tabasco. Por conducto del Secretario Particular, Salvador de la Rosa, se venden al mejor postor las Jefaturas Políticas y las Receptorías de Rentas. Un empleo de esos vale de doscientos á mil quinientos pesos, aparte de la participación que Bandala, como jefe de la gavilla, tiene en los robos de tales empleados. Inútil es quejarse ante el sátrapa, porque Bandala vomita sobre los quejosos las más crudas injurias. La injuria favorita de Bandala es hacer referencia á la autora de los días de las personas que no le son gratas. Pero Bandala es un degenerado, pues que él mismo se aplica ese ultraje.

Una vez, Bandala tuvo un disgusto con su socio Brito al hacer una liquidación de los productos de la venta de la justicia. El finado José

García Trueba intervino como amigable componedor.

Bandala conoce bien el flaco del anciano Dictador. Cuando quiere perjudicar á alguna persona, escribe al rencoroso Autócrata diciéndole que ó tal cual ciudadano es anti-porfirista. Con ese sólo hecho se siguen mil perjuicios á ciudadanos honorables.

Todos los años, en los informes de Bandala, se ve que hay grandes existencias de dinero; pero al acabar la anualidad fiscal, se esfuman esas existencias sin que se vea su inversión, pues ninguna mejora representan esos valores que han ido acumulándose en los bolsillos de Bandala y socios.

En el Presupuesto aparece que hay en San Juan Bautista ochenta y cinco gendarmes; pero en realidad sólo hay 36. A pesar de eso, la partida se agota.

¿Se negará que Bandala tiene muchos puntos de contacto con Bernardo Reyes de quien es aliado? ¿Se negará que Bandala es un digno colaborador de la obra de engrandecimiento que se atribuye al Dictador?

¡Bien por Coahuila!

A LOS COAHUILIENSIS:

«Un deber de patriotismo nos impone permanecer mudos ante la viril actitud de los coahuilenses, que, abandonando el indiferentismo tan común en la actualidad para todo lo que signifique democracia, y desafiando las iras de quienes aun nos creen ineptos para elegir nuestros gobernantes, se han lanzado á luchar honradamente, dentro de la ley, por recuperar el sublime legado de nuestros reformadores: el sufragio libre.»

Por tal motivo, nosotros, obscuros hijos del trabajo, enviamos á los dignos hijos de Coahuila nuestros entusiastas parabienes, deseándoles éxito completo en sus trabajos y que no se aparten ni un ápice de la conducta independiente que hasta hoy han observado.

¡Quepa á Coahuila, esa perla fronteriza, la honra de ser la iniciadora práctica de nuestra redención política!

Sta. Rosa, Nogales, Veracruz, Junio de 1905.

Ernesto E. Guerra, Camerino Z. Mendoza, Alfonso J. Cervera, Gilberto E. Vélez, Alejandro V. Mendoza, Prisciliano A. Martínez, Carlos Roldán, Antonio Alvarez, Fernando García, Miguel Olivera, José D. Méndez, Enrique Rivero, Luis Fonseca, Carlos Huerta, Francisco G. Chaparro, Gonzalo Bermúdez, Herminio Reyes, Luis Osorio, Nabor Casco, Manuel Grande, Cayetano Mendoza, Fausto B. Hernández.

¡OJO!

Suplicamos á los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., ANGLI VERGA, de México, D. F., y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., nos envíen á la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

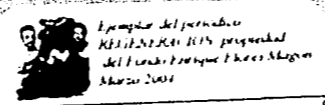
A nuestros Agentes en general, suplicamos se pongan al corriente en sus cuentas durante el presente Julio, para no vernos en el penoso caso de cobrarlos por medio del periódico.

Agencia Gomercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalfo Bustamante, P. O. Box., 584. St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.



La Democracia Cardenista.

FARSAS INUTILES.

Inspirarían conmiseración, si no irritaran, los procedimientos del Cardenismo para rodear de forzada popularidad el desprestigiado nombre del rapaz Gobernador de Coahuila. Desde que la Convención del Partido Independiente tuvo lugar en la Capital de la República, provocando los aplausos de todos los liberales mexicanos, el Cardenismo, de seguro por consigna del Centro, sin la cual nada hacen los lacayos, comenzó a efectuar con intempestivos bríos, trabajos reeleccionistas en apariencia democráticos, que hoy parecen encontrarse en su apogeo.

Es curioso observar los pasos del vacilante Cardenismo en la trascendente campaña política de que está siendo teatro el valiente Estado de Coahuila. La oposición fué la primera que levantó su bandera de combate, y el Cardenismo, desde entonces, no hace más que observar los movimientos de la oposición para determinar sus propios movimientos, como el enemigo torpe y sin alientos para la iniciativa, que se concreta a defenderse como puede de un agresor inteligente y valeroso. Cuando los primeros clubs y periódicos independientes se fundaron, los Gobernistas no supieron hacer otra política que la de un obstructionismo estúpido: los caciques analfabetas negaban su permiso, que no hacía falta, para que se instalaran los clubs anticardenistas y esgrimían implacablemente su poder, como razón suprema de sus actos. Se exhibieron como imbeciles y opresores y no consiguieron sofocar la oposición que, consciente de su derecho, avanzó siempre. Pueden disculparse los primeros traspies del Cardenismo, por la sorpresa que sin duda le causó verse atacado inesperadamente, cuando debía estar confiado en que los sopores de abyección de nuestra paz clásica habían dormido al pueblo en el crítico período de las elecciones. Pero las torpezas posteriores no tienen disculpa posible.

Probablemente el Dictador esperaba que los opositoristas de Coahuila le fueran a pedir su venia para nombrar tal ó cual candidato, y por eso no dió consigna á Cárdenas de que trabajara ostensible y activo por su reelección. Pero cuando se desengañó de tal esperanza, cuando vió que los coahuilenses iban a elegir su candidato en una Convención Popular, dió órdenes á Cárdenas de que trabajara para popularizarse. Como esto no se puede obtener sino por procedimientos democráticos, Cárdenas tuvo que imitar á la oposición, y al frente de periódicos y Clubs independientes, tuvo que establecer periódicos y Clubs reeleccionistas. Más como el elemento gobiernista no está práctico en achaques de democracia, ha obrado con poquísimo tacto en sus trabajos. Comenzó por dar uno de esos golpes teatrales que no se ven en la verdadera democracia, y que denuncian la preparación, la farsa, la consigna. El mismo día que la Convención abra en México sus sesiones, en varios puntos de Coahuila, al mismo tiempo, como por arte de magia, surgieron varias agrupaciones cardenistas. Esos movimientos uniformes, esos efectismos de Dramón arrabalero, esas unanimidades maravillosas, han sido cosas típicas de la actual Dictadura; descubren el automatismo de quienes las representan y la torpeza de quienes las dirigen. Pronto se descubrieron las interioridades de la política *sui generis* del Cardenismo y el triste procedimiento con que se formaron los clubs del Gobierno; aquí, fué un cacique que arrancaba firmas, amenazando con la cárcel; mas allá, un hábil político que trasladó al pie de una acta reeleccionista cuantas firmas halló en los archivos del registro civil; por otro parte, media docena de empleados del Gobierno, que se declaraban Mesa Directiva de un Club sin socios; y así por el estilo. Lo oposición ha publicado cartas en que no uno, muchos ciudadanos cuyos nombres se tomaron arbitrariamente para las actas reeleccionistas, niegan su adhesión á Cárdenas y se pronuncian por el Lic. Fuentes. Muchas de esas personas comprueban estar ausentes de la población en que el Cardenismo las hacía aparecer.

En materia de prensa, está el cardenismo como en materia de Clubs. Pretende sin lograrlo, dar el timo de la democracia; en sus periódicos se descubre lo mismo que en sus Clubs, la con-

signa, la falta de espontaneidad, el automatismo de los lacayos bajo la orden superior. Y el contraste entre sus trabajos y los del Partido Independientes, salta á la vista. Mientras en los procedimientos de la oposición se ve el curso natural de las cosas, las dificultades del principio, el paulatino robustecimiento y después la fuerza, en los del Cardenismo se ve anomalía, unas veces inacción completa, otras repentinas explosiones de actividad. Así como en un mismo día hizo aparecer teatralmente varios clubs á la vez, en un tiempo determinado lanzó sobre Coahuila un chubasco de periódicos gobiernistas.

¡Y que periódicos! Un afecto á la sátira, podría llenar muchas cuartillas clasificándolos uno por uno; son el prototipo de lo ridículo. Parece que el órgano más caracterizado del Cardenismo es "El Orden" de Saltillo, sin duda por ser el de mayor tamaño y el más soporífero. Otros hay, como "La Voz de Coahuila" de Monclova, que la dan por el humorismo, aunque no por eso dejan de producir sueño. Todos cultivan el género fastidioso, en el que indefectiblemente tiene que caer todo el que escribe sin entusiasmo, sin convicción, maquinalmente, como el gañán que realiza de mala gana alguna labor, para ganarse la vil pitanza. Hasta los más furibundos, los que más á conciencia desquitan la soldada, los de San Pedro, á pesar de sus rabieta y bufonadas, resultan sosos y faltos de interés. "Las Noticias" trata de narcotizar á sus lectores con artículos solemnemente enmarañados y llenos de vocablos campanudos, á los que son muy afectos los borracheros de poco meollo, que creen disfrazar su ignorancia y deslumbrar á los imbeciles con frases embrolladas y pedantescas. "El Eco de la Laguna" está dedicado á hablar de D. Francisco Y. Madero y de REGENERACION; para ese infeliz papasal el mundo se cierra en el Sr. Madero y nosotros. Son tan necias las críticas del pasquín que necesidad sería tomarlas en serio. Ricardo Hickman, el más notable foliculario del Cardenismo en San Pedro, está degenerando; ya sea porque esté meditando combinaciones para despojar á sus prójimos ó porque las emociones del tapete verde le volatizaron la minja gris que alguna vez pudo tener, pero es el caso que ya no sirve para la prensa. Últimamente tuvo la curiosidad de coleccionar y publicar por orden alfabético, no sabemos con que objeto, las palabras que se usan en este semanario. Suponemos que lo haría para llenar espacio y evitarse la difícil tarea de defender al indefendible Cárdenas.

Otro que presenta síntomas de degeneración es el mamarrachista David Cerna: hace versos, malos por supuesto, y trata de injuriarnos con ellos, sin tomar en cuenta que también injuria á sus lectores, si es que los tiene. Acaba de dedicarnos un soneto que es de lo peor que hemos inspirado, y amenaza continuar la serie. El desarrollo de las facultades poéticas por la influencia del Presupuesto, es fenómeno digno de observarse, y lo observaremos cuidadosamente en Don David. Entre tanto le recomendamos, y con él á todos los turibularios de Cárdenas, que no por hacer críticas ó versos, se desentiendan de su verdadera misión: defender al amo. La oposición, con más ó menos dureza, ha hablado de los latrocinios, y hasta hoy no ha habido ningún periódico gobiernista que lo sincero de tales cargos, ni de los que se le hacen por su tiranía, por sus persecuciones á los independientes. La prensa cardenista proclama que los coahuilenses están en Jauja, que tienen el mejor de los Gobiernos, pero no lo prueba, y menos convence porque al mismo tiempo que publica tales lindes, el Gobierno comete brutales atentados, de los que hemos dado cuenta.

En resumen, los clubs, los periódicos, todo el aparato de democracia de que se ha rodeado el Cardenismo, como último recurso de defensa, de nada le ha servido. Las estúpidas farsas de los lacayos no han logrado engañar al pueblo que cada día cobra nuevos alientos, preparándose firmemente para derrocar en las próximas elecciones al insostenible ladrón Miguel Cárdenas.

Léase "REGENERACION."

La solidaridad de los bandidos.

Diez expulsa á su emigrado político.

Porfirio Díaz acaba de arrojar una nueva mancha sobre la Nación, confabulándose con el odioso tirano de Guatemala, Estrada Cabrera, para perseguir en territorio mexicano á los emigrados políticos de aquella República hermana.

El Gral. D. Lisandro Barillas á quien el patido independiente de Guatemala considera digno de ocupar la Primera Magistratura de aquel país, y que se encuentra en México, fué intimidado por Porfirio Díaz á que saliera de la República para no disgustar al sátrapa guatemalteco.

El hecho es odioso y es en estos momentos duramente comentado por la prensa de los Estados Unidos. Los refugiados políticos son respetables en todas partes y vistos con simpatía, porque ellos son la protesta viviente de los oprimidos contra los abusos de los opresores. Quedaba reservado á nuestro país, por culpa de los tiranos, dar el espectáculo salvaje de perseguir á los refugiados políticos de otros países.

Ese es el prestigio que Porfirio Díaz procura á la Patria.

Díaz es un tirano vulgar ligado á Estrada Cabrera por los lazos del compañerismo. Entre los malhechores hay mil afinidades que los ligan estrechamente hasta hacerlos solidarios en el crimen. Un ladrón, debe ver con simpatía á otro ladrón; un asesino debe emocionarse gratamente al estrechar la mano de otro asesino; un tirano tiene que ser amigo de otro tirano. En el corazón encallecido del sanguinario Presidente de México, tenía que ocupar distinguido lugar el bandolero Presidente de Guatemala.

El Gral. D. Lisandro Barillas no debe guardar rencor contra el pueblo mexicano. Nosotros, como parte de ese pueblo, estamos en aptitud de decir que somos, como los guatemaltecos, unos oprimidos. La responsabilidad es de la tiranía que pesa sobre nuestra Patria. Ella, la tiranía, es quien ha arrojado al Sr. Barillas del territorio nacional para halagar al déspota guatemalteco.

Los mexicanos nunca podremos sancionar esos actos de salvajismo que deshonran á la Patria, y protestamos en nombre de la democracia contra la tiránica orden de expulsión dada por Porfirio Díaz. El Gral. D. Lisandro Barillas. ¡Que la ignominia caiga sobre el Dictador de México y no sobre el esclavizado pueblo mexicano!

Ultraje a la Soberanía de Mexico.

En "The Bisbee Daily Review" de Bisbee, Ariz., leemos un alarmante artículo que trata de un atropello á nuestra soberanía, artículo cuya traducción íntegra no podemos publicar por falta de espacio. El hecho es que un norteamericano de apellido Graham, deseando poseer la Mina "El Tigre" del Estado de Sonora y no pudiendo obtenerla por bien, llevó gente de Douglas, Ariz., á territorio mexicano, para tomar posesión por la fuerza de la referida Mina. Bien puede calificarse de filibusterismo esta expedición de extranjeros armados para apoderarse de una propiedad situada en territorio mexicano. Por mucho derecho que Graham creyera tener sobre la Mina "El Tigre", no era el procedimiento de violencia que empleó el más á propósito para obtenerla.

Parece que Graham sostiene un litigio sobre esa propiedad minera, y es patrocinado por un abogado yankee, Richardson, que según se asegura fué el instigador de la expedición filibustera. Este Richardson vivía en Cananea, Son., en cuyos Tribunales ganaba todos los pleitos, no obstante que apenas masculla el español, lo que hace suponer que contaba de antemano con el corrompido Juez Isidoro Castañedo, del que es íntimo amigo y con el que tenía frecuentes conciliabulos. Se cree que el Juez Castañedo no es ajeno á la cuestión de "El Tigre", es decir, á la invasión de nuestro territorio por filibusteros americanos.

Richardson comprendió á última hora la responsabilidad que le traería la citada invasión que había aconsejado, y trató de desmentir á los periódicos que la dieron á conocer. Con este motivo, "The Bisbee Daily Review" dice lo siguiente: "Si las autoridades mexicanas desearán investigar en Douglas, no tendrán ninguna dificultad en hallar que lo que la prensa publicó fueron los hechos verdaderos en el caso." "Los artículos escritos (por Mr. Gould, uno de la expedición) antes de partir y después que regresó del viaje, todos substanciaban los hechos con respecto á las armas, los hombres y las municiones, como se publicaron en los periódicos de Douglas." "Mr.

Gould en su artículo publicado después de su regreso á Bisbee, dijo que la Mina "El Tigre" estaba en posesión de Mr. Graham, y que la gente armada que se quedó allí sería capaz de resistir un regimiento.

A esto conducen las complacencias de nuestro Gobierno con los americanos. Convencidos los yankees de que bajo la actual Dictadura pueden hacer lo que les da la gana sin que nadie los moleste, no se detienen ni ante el atropello de nuestra soberanía, y cuando debían acudir á los Tribunales, prefieren optar por la violencia para asegurar lo que creen sus derechos. Si un mexicano hubiera atropellado de tal modo á la autoridad, tal vez el Gobernador Izábal ya lo hubiera mandado ahorcar sin formación de causa, según acostumbra: pero para los yankees no ha habido castigo ninguno, y nada sabríamos de este hecho escandaloso si no fuera la misma prensa americana la que lo da á conocer y pide que se abra averiguaciones!

Esperamos que la Dictadura tendrá un resto de pudor para fijarse en el caso que denunciarnos, y hará efectivas las responsabilidades que resulten, aunque se trate de americanos, ó de lacayos, como el Juez Castañedo. Nosotros vamos á tomar mayores informes sobre el asunto, y los daremos á conocer oportunamente.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER", ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.
P. O. Box, 548. St. Louis, Mo.

LAS FINANZAS DE CREEL.

Los pulpos chihuahuenses, Enrique C. Creel y Luis Terrazas, consideraban que impunemente podían entregarse á sus explotaciones mineras; las puertas de la cárcel no se han abierto todavía para ellos porque al Dictador le conviene tener bandoleros en los puestos públicos; pero la opinión pública, esa justiciera inexorable, ha señalado ya las protervas frentes de ese par de traficantes.

Creel y Terrazas continúan debilitando al Estado de Chihuahua. Ningún negocio prospera en ese infeliz Estado, á no ser que pertenezca á la odiosa dinastía Creel-Terrazas. No hay quien emprenda obras materiales, con excepción de los pulpos. Actualmente, y tal vez presintiendo que se acerca la era de justicia en nuestra Patria, Creel y Terrazas se dan prisa por acaparar la mayor cantidad posible de dinero. De ahí que los empleados, trabajadores y artesanos que pagados por el Erario deberían ocuparse en las obras públicas, estén prestando sus servicios en el sinnúmero de fincas que están construyendo los vampiros. Indútil es decir que las fincas de los pulpos se están construyendo con materiales del Estado y aún de particulares despojados con gran cinismo. Desde la época en que fué Jefe Político el enueto Mápula, muchos propietarios han sido despojados de las losas de sus banquetas, para arreglar con esos materiales las propiedades de los vampiros. El actual Jefe Político, Franco Llozano, continúa despojando á los propietarios en beneficio de Creel y de Terrazas. La cantera del costado de la Penitenciaría que queda rumbo á la Estación del Pacífico, ha servido también para las fincas de los gobernantes. Más de la mitad de los materiales destinados para la construcción de esta Penitenciaría han pasado á poder de Creel y de Terrazas para construir sus casas. Últimamente se ha acordado un gasto de doscientos cincuenta mil pesos para construir una presa que surta de agua á la ciudad de Chihuahua. No hay quien deje de creer que la mayor parte de esa suma quedará en poder de Creel y de Terrazas, en virtud de que Creel es quien está autorizado para contratar esa obra.

Viene al caso recordar, que Luis Terrazas hizo negocio con el abastecimiento de agua para la ciudad, cuando fué Gobernador del Estado durante catorce años. Terrazas era dueño de una finca denominada "Labor de Dolores," de donde proceden ahora casi todas las aguas que nominalmente posee el Municipio. Terrazas, persiguiendo un buen negocio con perjuicio de otro, vendió la finca á la Sra. Carmen Pérez viuda de Sáenz, en una fuerte suma. Después, Terrazas se encargó de arruinar á la infortunada señora ex-

Lo que dice la Prensa Honrada.

REGENERACION y la Prensa Mendaz.

Hay cosas que si no se vieran no se creerían y aun viéndolas hay resistencia á creerlas.

Entre ellas está, sin duda alguna, el cinismo y desquite de la prensa mendaz que ataca á los redactores de REGENERACION y hace la apología de los bandidos que imperan en México, llamándolos grandes, immaculados, necesarios, porque, ó imitando al mero mandón asaltaron el Poder por la mentira, el engaño, la traición y el derramamiento de sangre, y se han mantenido en él por el robo, bajo el sistema de componendas con las compañías, ó de empréstitos ruinosos para el país, empréstitos que han desaparecido entre las uñas de los que los contrataron y á la Nación sólo le ha tocado el deber de pagarlos, ó á imitación del Vice-Presidente de la República, se han elevado arrastrándose, sirviendo hasta de palos blancos, y se mantienen robando en el juego, emitiendo por duplicado bonos de la deuda pública, y no haciendo figurar los duplicados, etc., etc.

Y decimos que esto es de las cosas que no se pueden creer, porque sólo una carencia absoluta de sentido moral puede conducir al hombre á hacer la apología del crimen, pues esto y no otra cosa es batir palmas al criminal encumbrado, y sólo una degradación suma, inconcebible, puede llevar á fustigar á los caracteres viriles y enteros, como los que redactan REGENERACION, que fustigan, aún á riesgo de perder la vida, á bandidos tan audaces y poderosos, tan hipócritas é infames como Díaz.

Y sin embargo así lo hacen algunos periodistas de México.
La Reforma Social.—El Paso, Tex.

Regeneración

July 22nd, 1905.

Subscription rates:

Per annum. . . . \$ 2.00 gold.

Per 6 months. . . . 1.10 "

Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado 2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado 4.50 "

El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana. . . . \$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte. . . . 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Atención.

Las personas que durante el presente mes de Julio no manden cubrir sus suscripciones, quedarán borradas de nuestras listas.

Tienen la obligación de enviar el importe de sus suscripciones todas aquellas personas que habiendo recibido un ejemplar no se hayan dignado devolverlo y hayan seguido recibiendo nuevos números.

Notas interesantes.

—El infeliz Vice-Cónsul Antonio de la Maza publica en Douglas, Arizona, un papasal llamado "El Correo." Ese papasal ha dicho que REGENERACION es un periódico que tiene por objeto la especulación.

Quien especula como cualquier dueño de barraca, es el propio de la Maza en compañía de un su socio I. A. Gutiérrez, conocido con el nombre de "El Melcochero." Ese par de baduques explotan saloncillos de baile que han enrojecer de vergüenza al mismo Bordenave, aquel célebre personaje de Nana.

—Román Rodríguez Peña llama en su "Progreso Latino" gobernante probo y progresista al ladrón Miguel Cárdenas. ¿Cuánto le costará al pueblo de Coahuila esa desinteresada alabanza á su tiranuelo?

El mismo Rodríguez Peña se queja en otro lugar de su papasal de que los mexicanos vamos con disgusto que los extranjeros lleguen á nuestro país.

Rodríguez Peña asienta una falsedad. Los mexicanos no vemos con disgusto á los extranjeros. Lo que nos molesta es esa preferencia odiosa que manifiesta el gobierno á favor de los extranjeros; lo que nos molesta es que, en virtud de esa preferencia, los extranjeros se enriquezcan explotando á los obreros, obteniendo concesiones en perjuicio de los intereses del país y entrando en negocios turbios con la tiranía.

Los extranjeros honrados, son bien aceptados por los mexicanos, no así los que se confabulan con los déspotas para explotar al pueblo.

—El Dictador se está burlando del pueblo. Ha dispuesto que no sean admitidas las monedas que tengan la menor huella de maltrato. Es difícil que las monedas se conserven intactas y de ahí que todos estén sufriendo la tiranía de una estúpida disposición.

Hace bien Porfirio Díaz en exasperar al pueblo, porque más pronto se decidirá éste á conquistar su libertad.

—El Club "Juan Antonio de la Fuente," de Buda, Texas, honró con una velada fúnebre la memoria del inmortal Benito Juárez el 18 del presente.

La reunión tuvo lugar en el Templo Masónico y las invitaciones fueron firmadas por los Sres. Eulalio Treviño, P. Tenorio, Antonio Valdés y Matías L. Reyes. Digno de aplauso es el esfuerzo de los liberales de Buda por educar al pueblo en la glorificación de sus héroes.

—En un ramplón discurso que pronunció Justo Sierra—el flamante Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes—cuando lo felicitaron algunos estudiantes por el nombramiento que había recibido, manifestó que tal vez podría suscitar las protestas con alguna iniciativa. Sabe Justo Sierra que va á hacer, el papel de verdugo de los estudiantes siempre que se lo ordene el Dictador.

Administración purulenta.

La Hampa Pimentelista.

La Administración pimentelista continúa exhibiéndose.

Los vecinos de Huajuapam de León ya no soportan la tiranía del Jefe Político. En cuanto a la tiranía del Presidente Municipal, no tiene igual. Este funcionario hizo él mismo las elecciones el año pasado, impidiendo a los ciudadanos el que hicieran uso de su derecho. Hay dos individuos que se apresuraron a obtener la Presidencia Municipal, Vicente Arias y Maximiliano Ramírez. De no obtener alguno de ellos ese puesto, serían acusados de peculado. Trabajan, pues, por el puesto para salvarse de entrar a la cárcel. La Tesorería Municipal sufre las embestidas de esos dos zánganos.

En tal Cataneo fué alguna vez a valuar los terrenos de los propietarios del Distrito. El resultado fué que solares que apenas valen cinco pesos resultaron valuados en ciento cincuenta. Pocos pueden pagar las contribuciones debido a ese estúpido avalúo y el hambre y la ruina se ciernen sobre el Distrito en beneficio de los bolsillos de Emilio Pimentel.

En Jamiltepec hay un Jefe Político tan ladrón como Dámaso Gómez. Cínicamente se roba los caballos de los vecinos. A la feria de Huaxpaltepec, llevó el Jefe Político veintisiete caballos robados que vendió como propios. Varias personas reconocieron sus caballos y un pastor increpó duramente al Jefe Político por ladrón. Las multas que imponen la Jefatura, el Municipio, etc., pasan a los bolsillos del Jefe, y los ciudadanos tienen que hacer el servicio de policía.

En este desdichado Distrito, el Juez Andrés Pantoja sigue vendiendo la justicia. Tiene dos individuos que le sirven de "ganchos" para husmear en los bolsillos ajenos. Ha sido acusado, pero Pimentel lo protege por ser quien está enterado del sucio negocio que hay entre el Gobernador y el gachupín Dámaso Gómez, y el Juez no ha sido castigado.

En Tlaxiaco, los vecinos gimen bajo una tiranía salvaje. El Jefe Político ha ordenado que los vecinos de cada pueblo den un día de trabajo gratis. Los pobres vecinos tienen que perder un tiempo precioso para satisfacer los deseos del despótico Jefe Político que tiene fiebre por dar cierto lustre material a su administración, por más que nada haya hecho hasta aquí. Todas las obras materiales que ha ideado este tiranuelo, han quedado en proyecto. No hay fondos para nada porque todo se lo apropia, y por eso tiene que obligar a los vecinos a trabajar gratis porque el dinero que había de dar a los trabajadores ha ido a parar a sus profundas faltriqueras.

En Ejutla, Ramón Murguía, el Jefe Político, vende ciudadanos a los negreros. Hace poco que llegó un negrero procedente de Tuxtepec, y el Jefe Político le vendió muchos infelices con lo que hizo un buen negocio el ban-

dolero Jefe Político.

En Miahuatlán, aparte de otras calamidades sufren los vecinos la presencia de un Juez venal de la Instancia. Llámase ese émulo de Wistano Velázquez, José Trinidad Ríos (a) Chepe Tenera. Este Chepe Tenera desconoce la ciencia del derecho. Tiene presos a los ciudadanos por más tiempo del que marca la Constitución. Cuando ocupó el mismo puesto en Justlahuaca, vendió descaradamente la justicia, tal como la vende en Miahuatlán actualmente. Tan mal se portó en Justlahuaca, que el pueblo, justamente indignado, iba a lyncharlo. Es un ebrio consuetudinario y a consecuencia del abuso del alcohol sufre ataques epilépticos.

En el Centro, el Jefe Político, el tristemente célebre bandolero Tirso Inurreta, mediante una cantidad de dinero impuso de Presidente Municipal del Marquésado, a un camarada suyo llamado Pablo Vázquez que fomenta el juego y la prostitución obteniendo buenas ganancias, refugio a bandidos y tiene en jaque la hacienda y vida de los ciudadanos.

Y nadie puede quejarse en Oaxaca. La menor objeción contra las arbitrariedades acarrea las iras del clerical Emilio Pimentel. Cierta vez aquel Pedro Camacho que en Pochutla robó a los vecinos mientras fué Juez de la Instancia, quiso robar una casa a los herederos de Trinidad Castro. Uno de los herederos, D. Antonio Hernández, fué a exponer su queja al científico, quien lejos de oírle, le arrojó al rostro estas palabras: "¿Quién te aconsejó que vinieras a difamar a Camacho que es hombre bueno y honrado? Lárgate de aquí antes de que yo proceda como me convenga." Don Antonio consultó el caso con una persona entendida, y cuando Camacho iba a ser exhibido como ladrón y Pimentel como encubridor de bandidos, el venal ex-Juez de Pochutla desistió de robarse lo ajeno por temor a la condenación social. Pero la sociedad ya ha condenado tanto a Pimentel como al pícaro Camacho.

En Oaxaca, el tirano que se vende la justicia y se robe descaradamente y se maltrate al pueblo, cuando un Gobernador jesuita saquea al pueblo y un Oficial Mayor nacido y educado en las sacristías es el factotum de la administración. No hay que extrañarse de que Oaxaca sufra la más odiosa tiranía, cuando un bandido, Tirso Inurreta, que asesinó a su hijo político en Tabasco, es el Jefe Político del Centro. El Comandante de Policía de Oaxaca, fué capitán de ladrones. El Mayor de la Gendarmería, fué asesino en la época de Martín González.

Asesinos, ladrones, rufianes, he ahí el personal de la administración oaxaqueña que tiene por jefe al hipócrita Pimentel, el sardanápalo que tiene convertido en prostíbulo el Palacio del Gobierno.

Pimentel es otro de los distinguidos colaboradores de Porfirio Díaz.

El Cacicazgo imperante.

Sinaloa.

CULIACAN.—Parece que el Gobierno al tomar a su cargo la celebración del Centenario de Juárez, se propuso reprimir y ofender el sentimiento nacional, abiertamente declarado en favor de nuestro gran Reformador. No de otro modo se explica la obstinación con que procura hacer que los nombramientos de Delegados para la organización de esas fiestas, recaigan en personas que por su calidad de siervos de la Dictadura, ó por estar filiados en el partido conservador, están interesados en impedir que se glorifique al Sr. Juárez.

La comisión sinaloense, como las de los demás Estados de la República, está integrada por clericales y gobiernistas: en ella figura el Director de «Mefistófeles», periódico abyecto consagrado a incensar al Gobierno y al Clero. Dicha comisión no ha hecho ningunos preparativos para dicha solemnidad y cuando se les interpelló acerca de su negligencia, respondieron que aun no reciben los nombramientos de México, y que no son ellos admiradores del gran Juárez.

—El Prefecto Político José Ma Escobar es muy dado a entregarse a báquicas orgías y a pasear

con escándalo su embriaguez, por garitos y mancebías.

—La policía se distingue por los atropellos que comete día a día: ya efectuando prisiones arbitrarias ó ya golpeando a los que cometen faltas contra los bandos de policía. El gendarme Pedro Fragoso apaleó últimamente con saña feroz, a un pobre carretero llamado Miguel Espinosa.

Sonora.

HERMOSILLO.—Ramón Gastelum, Sargento de la Guardia de la Cárcel de Hermosillo, es un esbirro despreciable que goza haciendo sufrir a los presos que están bajo su custodia. Para satisfacer sus perversos instintos, los insulta y les aplica castigos inquisitoriales.

Es de pésimos antecedentes. En Cananea fué también polizón y una vez, con tal carácter y en estado de ebriedad, riñó a balazos con el joven Manuel Ruiz; Gastelum fué el agresor y resultó herido; a su contrincante se le impuso una larga condena y a él, el principal culpable de la reyerta, no se le aplicó castigo alguno.

Durante la primera vez que desempeñó el puesto que hoy tiene a su cargo, cometió tan graves abusos que sus superiores se vieron obligados a destituirlo: su

crueldad para tratar a los infelices presos no tuvo límites y sus rapiñas fueron escandalosas, los hábiles dedos de Gastelum dejaban sin un centavo los bolsillos de los ebrios que eran conducidos a la prisión en calidad de detenidos.

Arrojado de ese puesto, se dirigió a esta Nación y en Nogales, Ariz., se dedicó oficiosamente al espionaje y denunció a un prófugo Plank. Por ese medio y a fuerza de repugnantes bajezas, logró nuevamente que lo nombraran Sargento, puesto del que abusa en detrimento de los desventurados presos.

CANANEA.—Una tarde del mes de Junio próximo pasado, el Alcaide de la Cárcel de Cananea ordenó que se practicara un registro minucioso en los vestidos y camas de los presos. La policía, al mando de Francisco Carmelo, se instaló en el patio de encausados; los presos fueron formados en doble hilera y se procedió a despojarlos de sus ropas y calzado; operación humillantisima que fué llevada a cabo, con un placer indescriptible, por los inmorales gendarmes.

El periodista de oposición, D. Antonio de P. Araujo, que en esa época se encontraba preso en las mazmorras de dicha cárcel, fué objeto de la más negra iniquidad de parte del policía N.º 8, quien, sin darte, obediendo órdenes superiores, lo trató de la manera más indigna: a fuerza bruta lo despojó de sus ropas, tanto interiores como exteriores y le arrebató varios escritos que tenía preparados para el Juez de Distrito y para el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Sonora y en los que hacía notar las irregularidades que en su proceso estaba cometiendo el Juez Castanedo.

Diez días después, el mismo gendarme N.º 8, envalentonado por la protección que le dispensaba su jefe Carmelo, de la manera más cobarde y alevosa asesinó a un pobre llamado Antonio Zaragoza, en la calle del Puente.

Aunque los caciques querían que su esbirro no ingresara a la cárcel, el Juez Castanedo en vista de la indignación del pueblo contra el asesino de Zaragoza, se vió obligado a incoar proceso por homicidio y a reducirlo a prisión.

Chihuahua.

SANTA BARBARA.—El millonario Terrazas está poniendo en planta un nuevo sistema para coleccionar las cantidades que le adeudan: coloca a sus deudores en puestos públicos con autorización para robar a fin de que en poco tiempo salden las cuentas que tienen con él. A Santa Bárbara, envió de Jefe Municipal a un tal Albino Padilla que le debía una suma considerable. Padilla llegó a la citada población tocando a saqueo. Principió por aplicar a los reos correccionales exorbitantes multas, superiores a las que marca la Ley; dió de baja al Comandante de Policía, Sr. B. Sánchez, que no quiso secundar sus arbitrariedades y firmó pacto de complicidad con su secretario, un señor apellidado Galván y con Serapio Castañeda que fué nombrado Comandante de la Policía. Rodeado de servidores adictos, no encontró obstáculos para llevar adelante su obra de pillaje.

A cuanto infeliz es llevado a la cárcel lo obliga a pagar multas elevadísimas: reúne así cada mes grandes cantidades de dinero, de las que insignificante porción envía a la Tesorería, una parte considerable a su acreedor Terrazas y el resto lo deja para ir formando su fortuna.

Coahuila.

SALTILLO.—Continúan las persecuciones contra los opositores: a quien se sorprenda hablando contra la actual Administración es llevado a la cárcel, donde se encuentran muchas personas humildes que no han cometido otro delito que censurar al gran ladrón Miguel Cárdenas. El Juez Charles no desiste de su costumbre de maltratar a los procesados y el Juez de Letras del ramo civil, cada día es más indiscreto y más arbitrario: viola el secreto profesional y cínicamente falla negocios contra la ley expresa, tan sólo por obedecer consignas del Gobierno.

TORREON.—Los directores de «La Constancia», fábrica de hilados perteneciente a unos franceses, obligaron a los operarios a trabajar el día 5 de Mayo y en cambio cierran sus talleres los días de fiesta religiosa, en los que no perciben salario los obreros.

Braulio Zúñiga, un idiota que funge de Juez auxiliar en esa fábrica, ejerce odiosas especulaciones con los trabajadores: les vende comestibles de la peor calidad y realiza rifas de mala ley, en las que obtiene ganancias enormes. SAN PEDRO.—Hace pocos días, a la hora de hacer el pago a

los gendarmes, el Inspector de la Policía Isaac Valdés entregó un peso falso al gendarme n.º 15. Este suplicó a Valdés que le restituyera dicho peso; pero el arbitrario Inspector, en lugar de atender la demanda que se le hacía, dió de bofetadas al gendarme.

Los antecedentes de Valdés están en abierta pugna con la honradez. En Monterrey, siendo Alcaide de la Penitenciaría, robó los depósitos de la prisión y los haberes de los militares procesados. Se le redujo a prisión abriéndose el sumario respectivo, y condenándose a sufrir seis meses de prisión. Más grave hubiera sido la sentencia dictada en su contra a no haber militado a su favor el empeño que tiene nuestro Gobierno de proteger a todos los empleos públicos, así sean criminales empedernidos.

De Mapiimí y Lerdo, Dgo., en donde también tuvo a su cargo la Jefatura de la Policía, fué asimismo arrojado de esos puestos por los escandalosos abusos que cometió.

Sólo la hampa que oprime a San Pedro puede admitir en su seno, para honrarse, a seres tan repugnantes como Isaac Valdés.

VIIESCA.—El Presidente Municipal Tomás Zertuche, está atacado de delirio de persecución: ha cometido tantas infamias que espera de un momento a otro ser víctima de justiciera venganza; pero a pesar de sus temores, su vicio de embriaguez lo arrastra a la cantina de Raymundo Mier donde diariamente se le ve custodiado por seis gendarmes cuando menos.

HDA. DE JUAN EUGENIO.—La Acordada que capitanea el asesino Juan Guajardo, allanó la casa del Sr. Juan Romero la noche del día 12 del mes próximo pasado, minutos después de las 11. Los rurales llevaban orden de aprehender al citado señor y al llegar a la casa de éste, con palabras soces le ordenaron que abriera la puerta. El Sr. Romero se indignó porque se le insultaba en presencia de su familia y carabina en mano abrió la puerta resuelto a hacerse respetar. Los rurales se atemorizaron y presentaron a su valeroso contendor cobardes excusas. El Sr. Romero se tranquilizó é hizo entrega del arma que portaba a su esposa. Los esbirros se lanzaron entonces sobre él: lo machetearon, lo golpearon cruelmente y por último lo amarraron a un árbol. Terminada esta operación, entraron a la casa del Sr. Romero y golpearon a su esposa. Por último, el aprehendido fué llevado, pie a tierra, a Torreón y confinado a la cárcel.

El Sr. Romero no cometió ningún delito: se le aprehendió para satisfacer el capricho de unos españoles arrendatarios de la hacienda en que se desarrollaron los acontecimientos narrados.

Tamaulipas.

TAMPICO.—El robo cometido por el célebre Castillo a la Compañía del Central, no ha sido olvidado por los que tuvieron noticia de ese asunto escandaloso. Castillo pudo entonces evadir la acción de la Justicia: obsequió parte de lo que había robado al Secretario de Gobierno, Lic. Carlos A. Passemont y éste se comprometió a libertarlo. Passemont quiso obligar al entonces Presidente del Supremo Tribunal, Lic. Fernando Lachica y Flores a que dictara sentencia absolutoria en ese asunto. El Lic. Lachica no quiso encenagarse y prefirió renunciar el puesto que ocupaba. Poco tiempo después se fugaba el ladrón del Central: Passemont había cumplido el compromiso que con él contrajera.

Se sabía que Castillo residía en El Paso, Tex., y que él era el autor de varios artículos laudatorios referentes al Gobierno de Ta-

y por eso se anticipa a dar una satisfacción.

En el mismo discurso, Justo Sierra elevó por las nubes la estéril labor del Ministro Justino Fernández que si se ha distinguido por algo, es por permitir que los juceces vendan la justicia.

—Miguel Cárdenas que roba mucho, solamente dió quinientos pesos para socorrer a los inundados de Guanajuato.

—Joaquín Obregón González, el responsable de que se haya inundado la ciudad de Guanajuato por no haber atendido las indicaciones que se le hicieron con anticipación, está dando muestras de una grosería inexplicable aun en un galeote. Quiso acaparar el dinero que se está recibiendo para auxiliar a los inundados, y en efecto, molestó tanto a los honorables miembros de la Junta de Socorros que se formó en Guanajuato, que el Tesorero de la misma y que es a la vez Gerente del Banco de Guanajuato, hizo entrega al grosero Gobernador de los fondos que se estaban recibiendo por conducto de la Junta de Socorros. A esa Junta pertenecían varios norteamericanos a quienes difamó el Gobernador. Los americanos se quejaron con su Cónsul, quien les dió que presentarían su queja al Embajador. ¡Cuántas vergüenzas nos hacen pasar nuestros imbéciles gobernantes!

—De acuerdo con Obregón González, se estaban haciendo en Irapuato algunos preparativos para festejar al Gobernador con motivo de la inauguración de un Mercado. Se tiene presupuestada una buena cantidad para los festejos en honor de Obregón González, y sin embargo, nada ha dado el Municipio de Irapuato para socorrer a los inundados, prefiriendo celebrar las fiestas adulatorias a hacer una obra de caridad.

Obregón González y el Sultancillo de Irapuato, Malhechor Ayala, carecen de pudor, pues se han empeñado en no suspender las fiestas. No les avergüenza que la colonia americana en Aguascalientes hubiera suspendido la fiesta que iba a celebrar en conmemoración del 4 de Julio, cediendo en favor de los inundados la cantidad que iban a destinar para la fiesta y que ascendió a más de mil pesos.

—Tenemos a la vista el primer número de «Convicción», viril periódico que ha comenzado a publicar en el Puerto de Veracruz el valeroso periodista Sr. Teodoro Hernández.

Grata nos ha sido la visita del nuevo campeón de nuestras holladas libertades, porque vemos que a pesar del medio infecto ha habido espíritus que no se han manchado, y que a pesar del afeminamiento común, ha habido caracteres viriles que no han claudicado.

Felicítamos cordialmente a nuestro querido amigo Sr. Teodoro Hernández y llamamos la atención de nuestros correligionarios hacia el nuevo periódico que deben proteger.

—El poetaastro Rafael Téllez Girón, en compañía de un abogado yankee apellidado Paschal, se ha propuesto a llevar a cabo en San Antonio, Texas, una gran explotación, siendo las víctimas unas pobres mujeres que ganan la vida mondando nueces. Ha embaucado a las dichas mondadoras, atremetiéndose en la Sociedad que tenían constituida y ofreciéndoles su dirección para conducir las a brillantes destinos. Desde luego impuso el poetaastro, para quien sabe cuantos gastos, cuotas que primero fueron de 5 centavos, luego de 25 centavos y más tarde hasta de \$3.00, recabando últimamente una contribución extraordinaria dique para inaugurar la Unión Mondadora de Nuez, nombre bombástico que puso el farsante explotador a lo que antes se llamaba Sociedad de Obreras, por componerse casi en su totalidad de mujeres. Tres periódicos de San Antonio, «El Combate», «El Alacrán» y «El Eco del Obrero», han atacado ya al emborronador Téllez y a su compañero Paschal, incurriendo en las amenazas de los explotadores. Los que conocen al poetaastro auguran a la Unión Mondadora el mismo fin que tuvieron la Confederación Mexicana en 1901, la Unión de Artes en 1903 y el Club Liberal Ignacio Ramírez en 1904; es decir la desorganización y la ruina, que es lo único que procura Téllez a los que embauca y explota. No se han olvidado las tentativas del poeta huero para hacer negocio en cualquier terreno. Una vez reclutó beatas y fundó la Sociedad Católica «Carmen Romero Rubio», para conquistarse la protección de la mujer del Autócrata Díaz; otra vez embaucó a una Compañía para fundar el fracasado periódico «Twentieth Century» que editaba en inglés y en castellano Bernardo Reyes, y a Cárdenas y o-

tros gobernantes y en el que Téllez se elogiaba a sí mismo como bardo monumental. Algunos proyectos gigantescos y deslumbradores, como la compra del Jardín Central, la construcción de Salones-jardines, de un Tivoli Mexicano y otras cosas por el estilo, han proporcionado algunas entradas a los bolsillos del coplero. Las mondadoras de nuez debían de buscar mejores guías, considerando que los brillantes destinos que les promete su actual mentor, pueden convertirse, como para otras agrupaciones que le hicieron caso, en la más completa ruina.

—Tenemos a la vista, no publicándola por falta de espacio, el acta de una junta que varios ciudadanos mexicanos celebraron en Ritchie, Mc Lennan Co., Texas, como preliminar para constituir un club liberal. Firman el acta los Sres. Casimiro Regalado, Andrés Vargas, Timoteo Ramírez, Margarito González, Sotero Zapata, Pantaleón Torres, Hipólito González, Saturnino Ramírez, José Ángel Ramírez, Santos Sánchez, Eulogio Villalobos, Hermenegildo Curiel, Juan Torres y Agapito Ramírez. El iniciador de la reunión lo fué nuestro buen correligionario D. Victoriano López, a quien felicitamos en compañía de los demás compatriotas citados.

—En Carbonera S. L. P. se conmemoró el 18 de Julio con una Velada Literaria, en el local de la escuela del lugar. Se distinguieron entre los organizadores de tan justo homenaje al inmortal Juárez, los Sres. Prof. J. Merced C. Méndez, Silvestre Ruiz, Natividad Reyes, Jesús Arco, Mauro Almazán, Timoteo Castillo, Mauro Ruiz y algunos otros buenos liberales a los que felicitamos por su patriotismo.

—Firmado por todos los miembros del valiente Club anti-cardenista «Melchor Ocampo», de Bella Unión, Coahuila, hemos recibido un voto de gracias en que el citado nos manifiesta su reconocimiento, tanto por haber publicado su acta de instalación, como por las frases que le dedicamos. Nada tienen que agradecernos aquellos buenos correligionarios, pues no hemos hecho otra cosa que cumplir con nuestros deberes de solidaridad para con los que luchan por la misma causa que nosotros. Mucho nos congratula ver que los dignos miembros del Club «Melchor Ocampo» reiteran sus propósitos de luchar sin flaquezas, de ejercitar con decisión los derechos que en vano ha pretendido arrebatarles la tiranía y de ser siempre dignos del inmaculado Patrio cuyo nombre sirve de bandera a su agrupación. Con ciudadanos tan completos, la justicia triunfará en Coahuila.

A ULTIMA HORA.

¡ALERTA, COAHULENSES!

El funesto y ensangrentado azote de Nuevo León, Bernardo Reyes, pretendo hacer a Coahuila campo de sus hazañas siniestras. Considera el feroz protector de Cárdenas que la oposición coahuilense es fuerte en el terreno del otimismo, pero que no resistirá el empuje de la fuerza bruta, y trata de pulverizar a los independientes con un golpe de salvajismo, un 2 de Abril. Las autoridades de Coahuila tienen consigna del chacal de Nuevo León para exasperar al pueblo y obligarlo a levantarse en armas antes de las elecciones, para, con tal pretexto, realizar las hecatombes y orgías de sangre con que acostumbra imponerse la Dictadura. Los coahuilenses deben obrar con prudencia, pero al mismo tiempo deben prepararse a rechazar la fuerza con la fuerza; si a ello se los obliga. Los coahuilenses no permitirán que se les asesine como a rebaño inerme.

Las autoridades de San Pedro están persiguiendo brutalmente a unos jóvenes que redactaban «El Mosco», periódico satírico de oposición. Se trata de consignar al Ejército a los periodistas, que se han ocultado. Por creerse que están en la casa de D. Francisco Y. Madero, la policía ha sitiado dicha residencia, no permitiendo que nadie entre ni salga. Se temen serios atentados, y en previsión de ellos damos la voz de alarma.

En el próximo número nos ocuparemos extensamente de estos asuntos.

«El Colmillo Público.»

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos a los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue:

Por un semestre..... \$ 3.50
 Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. Saa Ildefonso N.º 6 México, D. F.



For practical work; for saving time; for long service and complete satisfaction, no other typewriter quite equals

The Smith Premier

A little book explaining just why this is so will be sent on request.

Better ask about it to-day.

The Smith Premier Typewriter Company

821 PINE ST. ST. LOUIS, MO.

Publicado en el
MELBORO OCLMPO

Regeneración.

Periódico Independiente de combate.

Quando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á
dimitir.—GAMBETTA.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada,
á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Julio 29 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No. 39.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post
office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

La Cuestion de Coahuila.

Bernardo Reyes prepara un 2 de Abril.

La formidable campaña política que se desarrolla en el Estado de Coahuila y atrae poderosamente la atención de la República entera, toma de día en día caracteres de mayor gravedad y presenta no pocos presagios de desenlazarse en catástrofe espantosa.

La situación reclama estudio, frío y profundo; meditación seria; observación que no esté cegada ni por la venda del pesimismo que acobarda ni por el deslumbramiento del entusiasmo que niega los peligros y á veces se estrella en ellos. Próxima á resolverse en definitiva la lucha admirable entre los coahuilenses anhelantes de libertad y la Dictadura que los oprime, es preciso tener en cuenta que un paso en falso, una vacilación ó una medida, impropia, serían de consecuencias irremisiblemente fatales, pues aunque se quisiera corregir el yerro no lo permitiría el curso veloz del tiempo que, como un enemigo inexorable, marcará la hora decisiva antes de que los esfuerzos por enmendar una falta pudieran ofrecer el menor fruto.

Desde que se inició la campaña política en Coahuila, vimos en ella un gran conflicto para la Dictadura y pudimos comprender que sólo de dos modos podía solucionarse el problema: ó sometiendo al Dictador y dejando á los Coahuilenses que eligieran sus Gobernantes sin la menor traba, ó empleando con la oposición la brutalidad, tratando de disolverla por la fuerza y el terror. El primer camino, que sería el mejor, no lo acepta la Dictadura, porque en su vanidad imbecil lo considera deshonroso; la tiranía no puede resignarse buenamente á que un pueblo se haga libre y se gobierne por sí mismo, en vez de vivir bajo el pupillage dictatorial; para Porfirio Díaz es asunto de honor impedir que un grupo de oprimidos se arranque la cadena, y este despotismo ciego y feroz que no tolera ni una objeción al menor de sus caprichos, menos perdonará á los coahuilenses su abierta y vigorosa oposición contra Miguel Cárdenas, que es el representante de la Dictadura en Coahuila.

No sólo por lógicas hipótesis, sino por hechos que vamos á dar á conocer y que probablemente no son ignorados por muchos de los coahuilenses, podemos asegurar que la Dictadura ha recurrido á reprobados medios de salvajismo para imponerse una vez más en Coahuila.

Bernardo Reyes, el más odiado instrumento de la Dictadura para los grandes crimenes, tiene ya instrucciones para intervenir activamente en la cuestión de Coahuila y precipitar el desenlace con alguno de sus característicos golpes de barbarie. La intervención de Reyes, por sí sola, basta para infundir profunda desconfianza. Ya la había infundido con las circulares ridículas que repartió recomendando la reelección de Cárdenas; pero no se le tuvo mucho en cuenta, porque conocida su torpeza para los trabajos meramente políticos, se le consideró inofensivo en ese terreno. Todos sabemos que nadie, como Bernardo Reyes, fracasa tan rápida y ruidosamente cuando se trata de hacer política, pero nos consta también que nadie, como el despotismo de Nuevo León, es el más á propósito cuando se trata de acuchillar al pueblo.

Como político, es insignificante; pero como asesino es temible. El 2 de Abril pregona eternamente su siniestra fama y prestará nimbó sangriento á su nombre repulsivo y execrable. La misión política de Reyes en

Coahuila, ha terminado ya; ahora entra en turno la misión destructora. Haciendo política fué inofensivo Bernardo Reyes; pero ahora ya no hará política; va á hacer hecatombes, va á hacer matanzas, va á estar en su elemento. La actividad de epileptico, que se multiplica al humo de la sangre, no ha faltado esta vez al célebre asesino del pueblo. Tiene á sus órdenes las autoridades de Coahuila, de Cárdenas á abajo, y se ha apresurado á dar sus disposiciones para no retardar la orgía de sangre con que quiere regalar sus voluptuosidades de biena. Ha ordenado á los Presidentes Municipales de Múzquiz, de C. Porfirio Díaz, de Torreón y de otras poblaciones, que procuren exasperar al pueblo para obligarlo á amotinarse y tener pretexto para entrar en acción. Trata de hacer algo menos burdo que en Monterrey, donde se vió palpablemente su iniciativa; quiere que ahora el pueblo aparezca como promotor de la revuelta, y las autoridades como guardadoras del orden, que sólo por la fuerza de las circunstancias emplean medios extremos de represión.

Y la catástrofe no se hará esperar, si los coahuilenses no obran con meticolosa prudencia, poniéndose en guardia contra la celada que se les tiende. El principal objeto de la Dictadura es impedir que se verifiquen las elecciones; comprende que si las elecciones se efectúan y ya en ellas es donde se emplea la fuerza para imponer la candidatura oficial, todos los anatemas caerán sobre el Gobierno trastornador y arbitrario, mientras que los opositores seguirán atesorando simpatías. La Dictadura quiere orillar á los coahuilenses á un acto de rebelión antes de las elecciones, para poder emplear contra ellos la brutalidad y decir luego que la oposición se sublevó anticipadamente porque estaba segura de ser derrotada en los comicios. En realidad, es lo contrario: el Gobierno es el que está convencido de que el Partido Independiente de Coahuila triunfaría en unas elecciones verificadas legalmente y comprende que, ó se quedaba con su derrota, ó para evitarla tendría que recurrir á tales abusos, que escandalizarían á toda la Nación.

La única salvación, la ve la Dictadura en un levantamiento en Coahuila antes de Septiembre, levantamiento que considera fácil de sofocar, puesto que será parcial, será de un grupo que sin meditación y sin elementos, estalle de improviso, no pudiendo tolerar las continuas provocaciones de los caciques aconsejados por Bernardo Reyes. El menor trastorno sería motivo suficiente para que el Estado de Coahuila fuese declarado en estado de sitio y las elecciones se declararan de imposible realización y el Senado, es decir, el Autócrata, nombraría un nuevo Gobernador. No sería Cárdenas, probablemente, pero sí, con seguridad, un lacayo de Díaz, que llevaría la consigna de realizar venganzas espantosas y de reducir á los coahuilenses, con medidas tremendas.

Tal es la situación. Los coahuilenses que con tanta firmeza han luchado hasta hoy, que á fuerza de constancia y energía han logrado robustecerse y llegar á los dinteles de la victoria, deben meditar seriamente en la conducta que han de seguir para no perder de un golpe lo que con tanto sacrificio y abnegación han alcanzado. El crimen y la traición los espían: deben prepararse á recibirlos y vencerlos. En las actuales circunstancias, la confianza sería una locura; la inacción sería un crimen. Es cler-

to que la oposición es fuerte, y la mejor prueba de ello, es que la Dictadura la teme y siente la pesadilla de exterminarla; pero se ha visto muchas veces que la fuerza es vencida cuando la ataca un enemigo astuto, sorprendiéndola y quitándole todo tiempo para defenderse. Eso es lo que quiere hacer Bernardo Reyes: sorprender, obligar á un grupo de opositores, exasperándolo, á que se rebela contra la tiranía, y lanzarse entonces, no sólo sobre el grupo rebelde, sino sobre toda la masa opositora que, sin prever nada, sin imaginarse las maquinaciones del enemigo, se encontrará inermes y cederá, sin tiempo para resistir á la agresión brutal.

Todo lo que dejamos expuesto, no nos hace temer, sin embargo, por el triunfo definitivo del pueblo de Coahuila sobre sus imbeciles tiranos. Hemos visto á tiempo el peligro y lo damos á conocer á los que están por él amenazados para que se preparen á evitarlo. Estamos seguros de que la sorpresa que sueña Bernardo Reyes no se realizará, pues no creemos tan ciegos á los coahuilenses, que después de ver intervenir en sus asuntos al chaval de Nuevo León y después de sentir la palpable hostilidad del Centro, permanezcan cruzados de brazos, esperando las hecatombes reystas con resignación de mártires.

Creemos que los coahuilenses tendrán en cuenta dos cosas: que deben evitar cualquier motín parcial antes de las elecciones y que deben, en todo tiempo, desde luego, estar preparados á rechazar con la fuerza la probable agresión de los esbirros de Bernardo Reyes. Si antes de las elecciones, como es casi seguro, se les ataca, deben contestar en la misma forma, pues sería estúpido dejarse asesinar sin resistencia; pero toda la Nación verá que no fueron ellos los trastornadores, sino los agredidos y su actividad de ciudadanos enérgicos que se defienden de un Gobierno revoltoso y arbitrario, les acarrearán nuevos aplausos y mayores simpatías. Son invencibles en el terreno de la legalidad, y si la intolerancia del Gobierno los conduce al terreno de la fuerza también serán invencibles, estando prevenidos para tal evento.

Que el entusiasmo de los coahuilenses y su fe en la causa que sostienen, no los hagan confiar demasiado en su fuerza, hasta el grado de despreciar los preparativos que se hacen para exterminarlos; pero que tampoco los amedrenten esos preparativos, ya que oportunamente han sido descubiertos y pueden contrarrestarse. No somos revolucionarios, ni creemos que lo sean los coahuilenses; pero no podemos aconsejar cobarde sumisión cuando vemos que la tiranía quiere vencer al derecho por la violencia, cuando lo justo es que el derecho se imponga sobre la tiranía.

Sea como fuere, tenemos la seguridad de que los coahuilenses triunfarán. Cuando iniciaron su hermosa lucha, supieron los trabajos y los peligros que iban á arrostrar, y por cierto que no irán á ceder á última hora, cuando tanto han luchado y sufrido, cuando llevan realizada la mayor parte de su labor admirable, cuando sólo un paso les falta para alcanzar la perseguida victoria. Los coahuilenses vencerán, ya en el terreno de la legalidad, en el que han sabido conservarse hasta hoy; ya en el terreno de la fuerza, al que la Dictadura se empeña en arrastrarlos, sin medir la trascendencia de sus provocaciones.

La Rapiña Extranjera.

Es proverbial el desenfreno con que los grandes propietarios y especialmente las compañías extranjeras explotan al obrero mexicano. En toda la extensión del país no se encontrará un rincón en que el trabajador nacional

gane un mediano salario y esté libre del robo de sus amos que no contentos con pagarle mal, todavía ponen en juego mil indignas artimañas para mermarle el miserable jornal.

En los Azules, Sta. Bárbara, Chih., la Compañía DESCUBRIDORA tiene en explotación los Minerales "La Paz" y "El Rayo." El Sub-Gerente es un yankee llamado H. L. Brown, despotista como casi todos los de su raza que entran á nuestra Patria como á tierra conquistada, y el Rayador es un tal Manuel Elizondo, un degenerado que reniega de su raza y sirve de instrumento al yankee para explotar á los mexicanos de una manera infame.

Elizondo se deleita cuando mensualmente, al hacer los pagos, descuenta á los infelices jornaleros la mayor parte de lo que tienen ganado. Comienza por hacer como se equivoca en las liquidaciones y les da un monto menor del que realmente deberían tener. Ya mermada así la ganancia del trabajador, descuenta \$1.00 por Hospital, \$1.00 por Pegada, un peso por Leña, \$1.00 por multa (no falta pretexto para explicarlo) y \$3.50 por renta de casa. Lo que sobre, casi íntegro pasa á los bolsillos de un judío, Eduardo Wisbrun, encargado de la tienda de raya, donde, según costumbre, se venden efectos pésimos á precios exorbitantes. Pocos son los jornaleros que llegan á alcanzar algo en efectivo. Cuando alguno nota que le falta dinero, y se atreve á reclamarlo al rayador, pidiéndole que rectifique sus cuentas, el ayankado Elizondo se enfurece y por toda contestación llena de injurias al reclamante.

Es característico la grosería de Manuel Elizondo, al que justamente odian todos los que trabajan en la Compañía "Descubridora" y muchos que sin trabajar en ella, han recibido ofensas del estúpido Rayador. Hace poco que insultó brutalmente al Sr. Natividad Lucero, porque reclamaba su raya como Velador, ganada en un mes de trabajo; últimamente también el Sr. Albino Pérez Nieto tuvo que ir á la oficina de Elizondo para el arreglo de algunos negocios, y fué ultrajado por el bilioso dependiente; el público todo tiene que sufrir las groserías de ese empleado hidrófobo, al que incondicionalmente apoya Brown, porque ante él Elizondo se humilla rastreramente.

La Compañía tiene un médico yankee, Carlos L. Husk, pagado, naturalmente, por los trabajadores, á los que se arranca para el objeto \$1.00 mensual. Pues bien, este médico de todo se ocupa menos de atender á los jornaleros enfermos. Tiene obligación de residir en Santa Bárbara, de visitar las minas los lunes y jueves de cada semana y de acudir al llamamiento de cualquier trabajador enfermo, pero nada de eso hace. Vive donde le parece, no visita las minas sino cuando le acomoda y se niega casi á atender á un enfermo si es mexicano. Solo para los yankees, que por ser empleados superiores no sufren en su sueldo la rebaja de \$1.00 para médico, como los pobres jornaleros, tiene atenciones ese doctor que tan caro cuesta y tan inútil es á los jornaleros mexicanos.

Por más escandalosos que sean los abusos cometidos por esta Compañía, los que los sufren no tienen más remedio que aguantarlos á riesgo de morir de hambre; pues si se quejan á la autoridad que pudiera corregirlos, no se les hace el menor caso. El Jefe Político Rodolfo Valles, es como todos los lacayos de la actual Dictadura, protector decidido de los extranjeros y enemigo de los hijos pobres del país.

Es en realidad más que miserable la situación á que ha sido reducida nuestra clase trabajadora por la Dictadura que roba y oprime al pueblo y se confabula con los extranjeros y los ricos para que los roben y los opriman también.

CREEL DESPECHADO.

El Pueblo debe continuar
ocorriendo á sus hermanos.

Todos los hombres de buenos sentimientos han visto con simpatía la prueba de solidaridad que está dando el pueblo mexicano, al socorrer con dinero á sus infortunados hermanos de Guanajuato. En pocos días se han reunido varios centenares de miles de pesos y si los donativos continúan como hasta la fecha, pronto se podrá aliviar en un tanto, la triste situación de los inundados.

Enrique C. Creel es el único que no ha sentido halagados sus sentimientos humanitarios, indudablemente porque carece de ellos. Ha ordenado á su prensa que procure por diferentes modos desanimar al pueblo para que no continúe auxiliando á sus hermanos de Guanajuato. Los manchados periódicos de Creel aseguran que la catástrofe de Guanajuato no reviste los caracteres terroríficos con que la hacen aparecer todos los periódicos del país, agregando que la inundación de Guanajuato es una de tantas desgracias que año por año sufren diversos pueblos de la República para cuyo alivio no ha habido necesidad de levantar subscripciones nacionales. Algunos de los periódicos de Creel aseguran que las pérdidas ocasionadas por la inundación no llegan ni á un millón y medio de pesos.

La maldad de Creel es manifiesta. Claramente se ve el deseo que tiene de desanimar al pueblo para que deje de seguir auxiliando á sus hermanos. Creel está despechado porque después de cerca de un año que abrió la subscripción nacional para elevar al insigne Benito Juárez un monumento, no ha podido reunir más que unos cuarenta mil pesos, en virtud de la justa desconfianza que tienen los liberales de que el dinero que se reuna para el monumento vaya á parar á los bolsillos de Creel como sucedió con el dinero que se reunió para el monumento al Padre de nuestra Independencia Don Miguel Hidalgo y Costilla.

El proyecto de erigir un monumento á la memoria de nuestro Reformador, es digno de ocupar la atención de los buenos liberales, y estamos seguros que si alguna otra persona hubiera hecho el llamamiento á la nación para que contribuyera á la realización del proyecto, hace tiempo que el monumento se habría inaugurado. Así pues, no ha sido por falta de espíritu patriótico por lo que el pueblo ha dejado de contribuir para la erección del monumento, sino porque sabe que Creel no había de dar buena inversión á los fondos que se reunieran, como no la dió buena de los fondos que se reunieron para el monumento al Padre de nuestra Independencia.

La conducta de Creel merece las más amargas censuras. En presencia de la desgracia que aflige á nuestros hermanos de Guanajuato y cuando debería, por ser rico, ser de los primeros en contribuir para ayudar á los inundados, es por el contrario quien mayor empeño toma porque el pueblo deje de tender la mano á los que sufren.

El pueblo no debe hacer aprecio á las torpes maquinaciones de Creel, sino que debe, como hasta aquí, seguir contribuyendo con su óbolo

para aliviar la situación de los que sufren.

A nuestros subscriptores.

LAS PERSONAS QUE NO REGIBAN EL SIGUIENTE NUMERO, ES PORQUE HAN SIDO BORRADAS DE NUESTRAS LISTAS POR FALTA DE PAGO.

En honor de Juárez.

Los Obreros Veracruzanos.

Con motivo de la solemnidad organizada en conmemoración de la muerte del Gran Juárez, los hijos de la H. Veracruz demostraron una vez más que son acreedores al prestigio de que gozan como pueblo batallador y culto.

Los iniciadores de la celebración del 18 de Julio, un grupo de serviles encabezados por Mario Molina y Castellet, invitaron al elemento obrero para que unido a ellos concurren á la citada manifestación.

Un gran número de operarios de las fábricas de tabacos no aceptaron la invitación por que consideraron deshonroso prestar su contingente en una fiesta organizada por los lacayos de la Dictadura, y publicaron, á la vez, una hoja suelta sincerando su conducta.

Los demás obreros fueron de distinta opinión y asistieron á la solemnidad; pero con el ánimo de glorificar á Juárez y de protestar contra los enemigos de su obra, los tiranos de la Patria.

Fiel intérprete de esos propósitos, fué el Sr. José de J. Carrillo que abordó la tribuna en representación de las clases trabajadoras. Su discurso, palpante de patriotismo y de acendrado cariño al prócer de nuestras libertades, condena todos los servilismos y formula juicios severos y mercedios contra el tirano Porfirio Díaz y sus infames colaboradores.

Una nota discordante se registró con motivo del acto cívico á que venimos haciendo referencia: al pasar la procesión de ciudadanos frente al edificio de la Legación de Alemania, el Vice-Cónsul Luis Wenzel mandó arriar la bandera de su Nación y dirigió algunas palabras despectivas al inmaculado Benemérito de las Américas.

El pueblo se indignó y preparó una nueva manifestación para protestar contra el insolente Vice-Cónsul alemán que tuvo la avilantez de insultar al varón más ilustre de nuestra Historia.

Si en México existiera un Gobierno honrado, ya se hubiera expulsado de nuestro territorio al miserable Luis Wenzel que ha ofendido gravemente el decoro nacional.

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, P. O. Box, 584 St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos

Saqueo de los fondos publicos

El Gobierno de Espinosa y Cuevas.

No hay mancha que no tenga el Gobierno del clerical José Ma. Espinosa y Cuevas, que pesa sobre el Estado de San Luis Potosí: veneta de la justicia, crímenes, derroche de los fondos públicos para enriquecimiento de los favoritos, todo se encuentra en esa Administración pestilente.

El actual Administrador Principal de Rentas, Agustín de la Vega, era hace cinco años empleado en la Botica de su cuñado Rafael Rodríguez, Presidente del Ayuntamiento, donde ganaba un sueldo miserable. Pasó luego a ser Contador de la Administración de Rentas y últimamente Administrador, y aun que la suma de todo lo que ha ganado por sueldo en los cinco años que lleva de empleado público, sólo asciende a \$9,000.00, hace poco se le oyó lamentarse de haber perdido \$40,000.00 por meterse en negocios de minas. Ha perdido más del cuádruplo de lo que ha ganado, y además, vive con gran lujo. ¿Cómo se explica esto?

Bartolo Guardiola es un maestro de escuela, tan ignorante en su profesión como hábil para henchir sus bolsillos con el ejercicio de la adulación. En tiempo de Diez Gutiérrez la daba de liberal, por supuesto al modo de aquel Gobernante, que con todo y su liberalismo, saqueaba al pueblo y se deshonraba con los más horrendos crímenes y servía a la Dictadura. Cuando Escobedo subió al Poder, Guardiola se apresuró a abrazar el clericalismo y se ofreció incondicionalmente a las órdenes del nuevo amo. Escribió sendos artículos en honor del mocho Gobernador, y eso le valió que el citado funcionario pusiera sin objeción el "Dese" a recibos de \$100.00 que presentaba Guardiola de tiempo en tiempo. Hizo también el afortunado profesor algunos mamarrachitos sobre materias escolares, que el Gobierno le compraba sólo por favorecerlo, pues al fin se quedaban en el archivo, por no servir para las Escuelas. Llegó al Gobierno Espinosa y Cuevas y llamó desde luego al predilecto figaro, diciéndole que esperaba contar con sus servicios y haciéndole presente que estaba recomendado por D. Blas Guardiola se apresuró a dar a la estampa en "El Estándarte" y "El Contemporáneo" y en algunos periódicos de la Capital, varios artículos adulatorios para el flamante Gobernador, por lo que agradecido Espinosa y Cuevas le regaló su retrato con amable dedicación y puso el consabido "Dese" a un recibo de \$300.00 que Guardiola se hizo pagar diez que por desempeño de una comisión.

Ezequiel S. Cardona, bajo la Administración de Diez Gutiérrez, fue Mayordomo del Instituto, con \$30.00 al mes, pero tal lujo gastaba ya entonces, que hizo entrar en sospechas a sus Jefes. Una inspección en los fondos que manejaba, lo descubrió desfalcado en más de \$400.00 por lo que fue despedido del empleo. Sirvió después en la empresa de Diligencias de Tena, en Cerro, donde hizo tal movimiento de maíz y mulas, que el propietario de la empresa lo consignó a un Juez Penal. Esto le valió tener alojamiento en la Penitenciaría de San Luis por algún tiempo. Tales méritos le valieron un empleo de categoría en la Administración de Rentas, gozando de la protección del Administrador de la Vega, porque le ayuda a quedarse con las fincas que se rematan por adeudo de contribuciones.

Siempre hemos sostenido que la más corrompida Administración de Justicia es la de San Luis Potosí, y con frecuencia podemos dar á conocer hechos que comprueban esta verdad. Uno de estos es el asunto Ardiila-Gómez-Eschauzier. Don Luis Eschauzier compró en 1900 una propiedad denominada RIO BLANCO, y poco después la vendió á su hermano Don Francisco, quien comenzó á beneficiar los jales existentes en ella. En 1902, D. Francisco Ardiila, sin el menor escrúpulo, compró la misma propiedad de Río Blanco al mismo individuo que antes la había vendido. Ardiila se asoció con Manuel Gómez, pasando la propiedad referida á ser de la Compañía formada, y esta entabló pleito contra el Sr. Eschauzier, disputándole sus derechos sobre Río Blanco. Los Tribunales de San Luis, con parcialidad y cinismo inauditos, condenaron en varias instancias á Eschauzier á perder su propiedad en provecho de Ardiila y Gómez, llegando hasta la desfachatez de sentenciarlo á pagar por duplicado las costas del juicio. El Lic. Mauricio Dávalos declaró que ya le habían sido pagadas algunas partidas de tales costas, pero á pesar de todo, el Tribunal se atrevió en que Eschauzier pagara por dos veces. De seguro que Ardiila y Gómez, á su vez, habían pagado

con creces al Tribunal semejantes sentencias. Cuando el asunto pasó á la Suprema Corte de Justicia de la Nación, este Tribunal, que suele tener rasgos de honradez cuando la consigna del Dictador no lo impide, resolvió que la propiedad de Río Blanco pertenecía á Eschauzier exclusivamente, con lo que quedó probada la corrupción de la justicia potosina.

Mucho ha dado que hablar en San Luis Potosí la misteriosa muerte de D. Bonifacio D. Cervantes. Este señor era hombre independiente y notoriamente desafecto al Gobierno. Vivía por San Sebastián, con un tal Ruiz, que un día se presentó al Hospital Civil á pedir una cama para un enfermo de pulmonía. Se la concedieron, y á poco se presentó con un hombre que llevaba cargado en la espalda, en una silla, al enfermo, cuidadosamente cubierto con una sábana. El Director del Hospital notó que el enfermo llevaba los brazos colgando, como si estuvieran inanimados, y ordenó lo descubrieran. Entonces se vió que el supuesto enfermo, que no era otro que D. Bonifacio D. Cervantes, estaba muerto, al parecer por asfixia, pues tenía en el cuello señales de estrangulación. El Director del Hospital mandó de tener á Ruiz y dió parte del hecho á la autoridad, por lo que se presentó el Juez en Turno; pero, contra lo que era de esperarse, el dicho Juez puso á Ruiz en libertad y mandó que se enterrara el cadáver de Cervantes, diciendo que se pusiera la boleta de defunción por ataque alcohólico. No se hizo la autopsia como era de rigor. Últimamente se ha dicho que el sospechoso Ruiz pertenece á la policía secreta. Sería muy bueno que el periódico oficial ó los oficiosos de San Luis Potosí aclararan este asunto.

En la fracción de Tancol, del Partido de Valles, existe un terreno de condeñazgo, al que se han introducido con pretensiones de propietarios Carlos y Guillermo Oliver, ingleses, que dicen, sin haberlo probado suficientemente, hasta la fecha, haber comprado algunos derechos del condeñazgo referido. Estos individuos están haciendo brechas para acotamiento del terreno, en vista de lo cual el Sr. M. E. Oyarvides, que sostiene y prueba sus derechos sobre el condeñazgo en cuestión, ha protestado en debida forma, pidiendo al Juzgado de Valles ordene la suspensión de los trabajos de brechamiento que hacen los citados Oliver. No se ha hecho el menor caso, sin embargo, al despojado Sr. Oyarvides, pues tanto el Juez Franco, Méndez, como todas las autoridades, están de parte de los ingleses.

En el Campo de la Abra, Municipio de Valles, un americano, Jefe de dicho Campo, golpeó brutalmente á un barrendero llamado Victoriano García. El Juez Auxiliar hizo conducir á Valles al agredido, dejando al americano en tranquila impunidad. García no se conformó y pidió formalmente la aprehensión del malhechor, la que tuvo que ordenar el Juzgado para satisfacer al quejoso; sin embargo, el americano no fué aprehendido; la fuerza rural, bien alleccionada se conformó con ir á dar un paseo por los campos, sin molestar en lo más mínimo al yankee agresor. Se procuró por todos los medios echar tierra al asunto, y se llegó hasta intimidar á García, que tuvo que huir para librarse de graves perjuicios. Se sabe que el americano fué después á conferenciar con el Juez y su Secretario, y que, mediante algún dinero, obtuvo un auto de absoluta libertad.

La Administración de Espinosa y Cuevas produce náuseas; el nuevo amo que la Dictadura dió á los potosinos, es un digno sucesor de Escobedo. La corrupción judicial que caracterizó al Gobierno blasista, la dilapidación del dinero del pueblo para enriquecimiento de favoritos bellacos; la impunidad para los criminales y la persecución para los honrados é independientes, todo eso sigue lo mismo que cuando el Estado se hallaba bajo la férula de Escobedo, y así seguirá mientras en el poder esté un lacayo de la Dictadura y no un servidor del pueblo; un amo y no un representante de los ciudadanos.

Las elecciones para Gobernador serán el año entrante. ¿No llegará hasta los potosinos algo de ese aliento de civismo y virilidad que hoy arrastra á los bravos coahuilenses á la conquista de sus libertades?

Lease "REGENERACION."

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, 6 New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER," ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial. P. O. Box, 548. St. Louis, Mo.

A los valientes coahuilenses

La mejor campaña que habéis iniciado dignifica vuestros nombres y os agiganta ante la gratitud nacional, que admira contemplando cómo la República renace al soberbio impulso de vuestra soberana voluntad.

Al luchar por la libertad de vuestro Estado, lucháis también por la libertad de la Nación; pues que á vuestro ejemplo los mexicanos todos se decidirán á combatir la tiranía y anhelarán conquistar en la contienda emancipadora, el laurel que cifre vuestras frentes, predestinadas á la gloria.

Os habéis entregado al servicio de la República, y la República aherrada se conmueve de esperanza y os sonríe agradecida en medio de su inmenso dolor.

Ya no pertenecéis á vosotros, ni á vuestros intereses, ni á vuestras familias; pertenecéis á la Patria que en vos confía porque le habéis ofrecido emanciparla.

Pertenecéis á la Patria, á la que no debéis abandonar, aunque intente seduciros el egoísmo ó amedrentaros la artera Dictadura; pertenecéis á la Patria, á la que debéis redimir, porque así lo exige vuestro honor empírico.

Engañar á un esclavo, mentirle promesas de libertad, hacerle concebir esperanzas de emancipación con el ánimo de estrujar sus afectos, sus anhelos, sus ilusiones; jugar así despiadadamente con el corazón de un esclavo, es cometer un crimen de lesa humanidad.

Prometer libertad á la Patria esclava, incitarla á salir en un porvenir radiante de soberanía y grandeza, para dejarla abandonada en su horrible noche de dolor, sin cortar las cadenas que la envilecen y sin impedir que los sayones continúen torturándola, es cometer un crimen de lesa patriotismo.

Coahuilenses: Vosotros no cometeréis ese crimen, porque vosotros sois nobles y sois valientes, y porque en vuestros pechos el heroísmo tiene palpaciones gigantes.

Vosotros habéis jurado salvar á la Patria y la salvaréis. Vosotros no teméis á la Dictadura, porque en épocas de prueba habéis podido aquilatar su debilidad y su cobardía y porque tenéis confianza en la irresistible fuerza de las indignaciones populares.

Adelante, pues, á la meta, á la cumbre, á las excelsitudes de la gloria: que no os detengan temores ni amenazas; salvad los fosos de la traición, encaramaos sobre los parapetos de la tiranía, llegad hasta la Dictadura y clavad en su corazón maldecido el dardo de la Libertad; heridla de muerte, sin piedad, sin dolor, sin escrúpulo.

La República os lo agradecerá. Cuencamé, Durango, Julio 14 de 1905.—Magdaleno Martínez, Nicolás García, Francisco Alva, Juan Aguayo, Luciano Ceniceros, Vicente Ceniceros, Donaciano Vázquez, Juan F. Martínez.

Mucio Martínez protege á los bandidos.

Tenemos otros datos relativos á despojos que ha sufrido el pueblo.

Hace como un año, los vecinos de Ixtapa, pueblo situado entre los Distritos de Chalchicomula y Tehuacán, Pue., acordaron legalizar los egidos del pueblo, y al efecto autorizaron á los Sres. Vicente López, Amado Lechuga, Guadalupe Rodríguez, Leonardo Lechuga, Prisciliano Pérez y Joaquín García para que arreglasen el asunto. Dichos señores, se dirigieron á Ignacio Machorro, entonces Jefe Político de Tehuacán, quien hipócritamente fingió atender á la comisión; pero á la que, en realidad, se decidió á traicionar en provecho de unos gachupines rapaces dueños de la Hacienda del Carmen y de la finca conocida con el nombre de Molino de la Defensa, ubicadas en las inmediaciones de Ixtapa, gachupines que responden al nombre de Leandro Aldama y hermano, quienes codiciaban de tiempo atrás los terrenos del pueblo.

En virtud de la traición de Machorro, los documentos que justificaban la propiedad del pueblo sobre los egidos, fueron arreba-

tados á la comisión. Cuando Machorro consiguió tener los documentos en su poder, hizo entrega de ellos á los Aldama, quienes se dirigieron á conferenciar con el ex bandido del Carrizal, Mucio Martínez. Este sátrapa ordenó á Machorro y al Jefe Político de Chalchicomula, Isauro Herrero que hiciesen ganar á los gachupines bandoleros. La comisión del pueblo no se había dado cuenta de estos manejos, hasta que un día los Aldama mandaron soltar sus animales en las siembras de los vecinos de Ixtapa. El Sr. Manuel Luna vió el atropello y se adelantó indignado hacia los gachupines para impedir el atentado; pero los gachupines contaban con el auxilio de los rurales que de antemano se encontraban ocultos en la finca de la Defensa, para lo que pudieran ofrecerse. El Jefe de los rurales, un tal Valencia se adelantó al frente de treinta hombres y dió un cinstarazo al inermes Sr. Luna, derribándolo. Una hija de dicho señor, al ver á su padre por el suelo, se adelantó á las riendas del caballo que montaba el cobarde Valencia, obligándolo á apearse. Una vez apeado, la señorita Luna aplicó al cobarde Valencia un merecido bofetón; pero los enanos de Valencia se arrojaron sobre padre é hija golpeándolo con crueldad hasta dejarlos sin sentido. Agonizantes fueron enviados á Tehuacán, donde Machorro, el traidor miserable, tuvo la vileza de mandarlos incomunicar á pesar del lamentable estado en que los dejaron los cohortes rurales.

Los representantes de Ixtapa ocurrieron á informar de lo ocurrido á Mucio Martínez, pero este bandido, naturalmente, estuvo desde un principio de parte de los ladrones gachupines.

El Sr. Vicente López vió al mismo Dictador, pero este hipócrita tirano se negó á que se hiciera justicia. Los representantes del pueblo son perseguidos y hay orden de aplicarles la ley fuga. Varios parientes de esos representantes fueron consignados al servicio de las armas, por el solo hecho de ser parientes de ellos. El Sr. Vicente López, que fué quien habló con el odioso Porfirio Díaz, fué confinado al Valle Nacional, y los terrenos que antes proporcionaban la subsistencia del pueblo de Ixtapa, se encuentran en poder de los gachupines bandoleros.

Así es como nuestra pobre Patria va pasando á poder de extranjeros perniciosos y de los bandoleros que nos gobiernan. Mucio Martínez, bandido, tenía que proteger á los bandidos.

EL 18 DE JULIO EN OAXACA

Con pena tenemos que consignar la noticia de que la "Asociación Juárez" de Oaxaca, invitó al corrompido Gobierno para que asistiera á la manifestación de duelo que tenía que celebrarse el 18 de Julio. Pimentel, para embucar á las personas sencillas, fingiéndose liberal, aceptó la invitación y propuso que, en virtud de que el Gobierno estaba preparando igualmente una manifestación en honor del Benemérito, se le uniera la "Asociación."

La proposición de Pimentel suscitó una acalorada discusión en el seno de la "Asociación," pues muchos de los socios tenían el propósito de hacer una manifestación absolutamente independiente del pestífero elemento oficial que todo lo marcha con su presencia. Desgraciadamente la mayoría estuvo á favor de la proposición del hipócrita Emilio Pimentel. ¡Ah; pero si Pimentel pensó que ya se había atraído á la "Asociación," en el transcurso de la ceremonia en honor de Juárez se convenció de lo contrario! En un brioso discurso pronunciado por el Lic. Ismael Puga y Colmenares, quedó exhibido el rapaz partido científico, con lo que quedó indemnizado el pueblo del disgusto que le causó la presencia del elemento oficial en una ceremonia absolutamente popular. El digno ciudadano Ismael Puga y Colmenares flageló á los conservadores, á los histriones, á los verdugos del pueblo; á los que después de haberse exhibido como clericales recalitrantes renunciaron al honor de ser miembros de la "Asociación,"—Pimentel y otros tartufos fueron los que renunciaron,—fingían ahora amor al Benemérito. Emilio Pimentel quedó en ridículo. El mocho Rafael Hernández, Regente de la Corte y cuñado de Pimentel, que también asistió á la ceremonia en honor de Juárez tuvo que soportar los justos reproches del orador.

La "Asociación," tuvo el buen tino de no permitir que la tropa ó los empleados de la administración hicieran guardia en honor de Juárez.

Para terminar diremos que el pueblo oaxaqueño vió con extrañeza que en una alocución del Lic.

Heliodoro Díaz Quintas, viril en muchos puntos, se dijera que la "Asociación" había invitado al Gobierno de Pimentel porque ese Gobierno es liberal, Creemos que en el calor de la improvisación de haberse escapado tal afirmación al abogado, pues el Gobierno de Emilio Pimentel no es liberal por muchas razones. Si fuera liberal el Gobierno de Pimentel, no admitiría la tutela del Gobierno del clerical Dictador, ni tendría en los principales puestos á mochos recalitrantes como José Inés Dávila, Rafael Hernández y cien más que se inspiran en las sacristías y en prostíbulos de esa naturaleza, ni recibiría la continua visita de curas holgazanes y viciosos con quienes trata asuntos políticos de trascendencia, ni protegería sobre todos á los abogados mochos que le sirven de intermediarios para comprar los fallos de los jueces, ni permitiría que se hiciera fraude en las elecciones,—frades que el mismo hace,—ni toleraría que los negros del Valle Nacional ofendiesen á la civilización, ni que los Jefes Políticos vendieran ciudadanos á dichos negros y á los de Yucatán y de Campeche, ni daría empleos como á Esperón y de la Flor en pago de torpes contubernios, ni se robaría el dinero destinado á la Beneficencia como sucede con el producto de la Lotería. Por mil razones, Pimentel no es liberal, sino un tartufo, un jesuita odioso que roba y maltrata al pueblo en compañía de frailes, y lo ofende por medio de celestinas que asisten diariamente al Palacio del Gobierno convertido por las noches en prostíbulo por el científico Sr. Irujo, de abogados clericales, de Jefes Políticos dignos de la horca. Esperamos, pues, que en el calor de la improvisación se le haya escapado al Lic. Díaz Quintas el epíteto de liberal aplicado á Emilio Pimentel ó bien que nuestros Corresponsal no haya oído con claridad las palabras del apreciable ciudadano.

Si como medida política dijo tal cosa el Sr. Díaz Quintas, no podemos aprobar eso. A los tiranos hay que fustigarlos siempre, con rigor, con furor; hay que ultrajarlos y que maldecirlos en toda ocasión.

Ojalá que el Sr. Díaz Quintas, diera una explicación al pueblo sobre el asunto, para de ese modo destruir la mala impresión que causó entre nuestros buenos correligionarios el oír de labios de un liberal un epíteto que no merece el tartufo Pimentel.

Indagatoria.

El Sr. H. G. Hernández de la ciudad de Durango, Méx., desea saber donde reside actualmente su hijo Prisciliano, quien el año próximo pasado, después de haber vivido en varias poblaciones de Texas, se dirigió á esta ciudad á visitar la Gran Exposición Universal.

Se suplica á la prensa la reproducción del párrafo anterior.

Perversidad de Obregon Gonzalez.

Obregon Gonzalez, el responsable de la catástrofe de Guanajuato, catástrofe que fué prevista y que por maldad ó estupidez del Gobernador no se evitó, está haciéndose todavía más odioso. A él se debe el luto que en estos momentos tiene la Patria en su corazón; él debería ser ahora el que más se preocupase por la suerte de los inundados, y, sin embargo, es quien mayores trabajos pone á la acción benéfica de la caridad nacional.

Es odioso lo que hacen nuestros gobernantes. Por una parte Creel procura, movido por una baja y repugnante envidia, que el espíritu caritativo de nuestros compatriotas se desaliente; y Obregon Gonzalez, por la otra, acapara el dinero y se opone á que sea distribuido entre los necesitados, esto es, entre las personas para quienes la Nación ha enviado, generosa, sus auxilios.

La prensa ha hablado mucho en estos días de la obstinación criminal de Obregon Gonzalez á no repartir el dinero que se ha recibido. Obregon Gonzalez ha esgrimido como razón poderosa para no repartir el dinero entre los perjudicados por la inundación, el argumento de que viéndose con dinero los vecinos arruinados, emigrarían de Guanajuato. Ese argumento descubre todo lo que en el corazón de Obregon Gonzalez hay de perverso, de ruin, de pequeño, de egoísta y de infame. Si se marchan los guanajuatenses al recibir el dinero, harán bien. Ellos tienen el derecho de ir á los lugares que deseen y en donde consideren que puedan cambiar, mejorando, las condiciones miserables en que hoy se encuentran por culpa de la estupidez ó de la

Regeneración

July 29nd. 1905.

Subscription rates:

Per annum... \$ 2.00 gold.
Per 6 months... 1.10 ..

Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado... \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado... 2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado... \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado... 4.50 ..

El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana... \$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte... 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se serviran mandar pagar directamente su subscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

"El Colmillo Publico."

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de Méx'co.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue.

Por un semestre..... \$ 3.20 ..

Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso N° 9 México, D. F

maldad de su repugnante Gobernador.

Muchas historias tristes refieren los periódicos. Muchas familias están sufriendo lo indecible, principalmente las familias de pequeños industriales, de comerciantes en pequeño ó de empleados de los establecimientos destruidos. Algunos obreros han encontrado acomodo en las obras que se están llevando á cabo para librar de escombros á la ciudad y de reconstrucción de ciertas partes de la misma; pero otros muchos, así como las personas que servían en las casas de comercio destruidas, ó que perdieron su pequeño taller ó su modesta casa de comercio, se encuentran sin ocupación y sin auxilio, precisamente cuando hay centenares de miles de pesos acaparados por el miserable Obregon Gonzalez.

Tan odiosa conducta no necesita comentarios. Pero hay más; se dice que Obregon Gonzalez ha decidido gastar el dinero en reponer los jardines destruidos. El hombre que piensa de ese modo enfrente del hambre y la desesperación de millares de personas, no merece más que el ultraje, el escupitajo, la maldición. Obregon Gonzalez se atiene á la extrema bondad de nuestro pueblo. El pueblo americano tiempo ha que habría lynchado á un gobernante que pensase y obrase como Obregon Gonzalez.

Proceso de las Administraciones Tuxttepecanas en Mexico.

Este es el título completo de la obra en que actualmente se ocupa el conocido escritor liberal Adolfo Duclós Salinas, y de la cual "México Pacificado," que tan honda sensación causó en la República, es solamente la introducción ó prefacio. La edición de "México Pacificado," aunque profusa, se agotó en pocos meses casi por completo, quedando de ella, para la fecha, tan solo unos cuantos ejemplares.

El segundo tomo—"Héroe y Caudillo"—llamará, á no dudarlo, la atención de todos los mexicanos. En este trabajo se muestran, paralelas, las figuras del inmortal Juárez y del atroz Díaz al través de la Historia, hasta pasar el segundo sobre el cadáver del primero, para inaugurar en México una era de prosperidad oropelada, á la vez que de degradación positiva; de retroceso político, de abdicación vergonzosa ante el sollo de la tiranía, de todas aquellas virtudes y privilegios que convierten al esclavo en ciudadano. La grande obra de Díaz, conforme se desprende del libro que nos ocupa, fué el dar el puñal en el corazón de la República y recrearse meditativo, como el Eneido ante el cadáver de Agripina, ante la agonía de sus instituciones.

Casi todos los ejemplares de la 1ª Edición, en prensa, están ya ordenados. Vale, en México, por Express, C. O. D. \$6.00 plata, y por Correo, pago adelantado, \$5.00, lo mismo que "México Pacificado." Háganse los pedidos á Adolfo Duclós Salinas. — 1020 Eighteenth St. — St. Louis, Mo., U. S. A.

LOS GRANDES VAMPIROS.

¿Queremos perder nuestra Nacionalidad?

Castigar á la víctima en beneficio del malhechor, he ahí lo común bajo la odiosa Dictadura de Porfirio Díaz. El ciudadano no es un hombre con derechos inalienables, sino un animal doméstico que puede ser sacrificado cuando los amos lo dispongan. Nadie puede ser dueño de un pedazo de tierra, de una casa, de algunos animales útiles, sin estar constantemente amagado por el cacique ó por el déspota. Y el que se oponga á dar lo suyo al cacique ó al déspota, puede prepararse para sufrir el calabozo, la ley fuga ó el confinamiento en un cuartel.

Antes de que Porfirio Díaz usurpase el Poder, había diseminadas en el territorio nacional muchas comunidades de indígenas que producían un notable bienestar á esa simpática, heroica y sufrida parte de nuestra población. El indígena tenía derecho en su comunidad á sembrar una porción de tierra suficiente para sus necesidades, á aprovechar el agua del río ó del manantial cercano y á aprovechar los productos de las regiones boscosas vecinas. En tales circunstancias, la condición de nuestra población indígena era un tanto desahogada. Pero tocó á la Patria el infortunio de que un mal hijo suyo se aprovechase de las circunstancias especiales en que se encontraba el pueblo imponiéndose por medio de la fuerza, y desde entonces, un enjambre de aventureros cayó sobre las comunidades de indígenas despojándolos de toda propiedad y reduciendo á la esclavitud á los que habían sido hombres libres. Los hombres ya no trabajaron sus propias tierras: dolientes y melancólicos regaron con su sudor los mismos surcos por donde sus padres habían pasado altivos y libres.

¿Quiénes fueron los enriquecidos con la riqueza del pueblo? Fueron Terrazas, Izabal, Creel, Corral, Díaz, el clero, toda la hampa que del 76 á la fecha ha devorado el vigor nacional. Tenemos á la vista un nuevo caso de despojo. Toda la República sabe que sobre el Estado de Morelos se halla un vampiro que medra á costa del bienestar común. Manuel Alarcón se llama ese vampiro.

Los indígenas del pueblo de Santa María, cercano á Cuernavaca, eran propietarios de un monte del que sacaban grandes ventajas. Dicho monte es muy rico y ha tentado siempre la codicia de los aventureros. Uno de ellos, Manuel Alarcón, Gobernador del Estado, logró arrebatárselo á los indígenas. Hace unos meses que Manuel Alarcón comenzó á tratar la venta del monte con el propietario de la Hacienda de Temisco en cerca de cien mil pesos. Alarcón manifestó á los indígenas que la venta se iba á hacer en diez mil pesos. Los indígenas se opusieron, dieron poder á dos Abogados de la capital de la República y lograron llevar el asunto hasta la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tan pacífica medida tomada por los indígenas, irritó á Manuel Alarcón, quien comprendió que se le iban á escapar de las manos los miles de pesos que ya soñaba poseer. Todos los días hostilizaba á los honrados vecinos de Santa María enviándoles soldados con jefes que exhortaban al pueblo á

que se desistiera del juicio que había entablado en defensa de la propiedad del monte. Uno de tantos días se presentó á la cabeza de la fuerza que diariamente enviaba Manuel Alarcón, un bandido que responde al nombre de Julio Alarcón y es hermano del Gobernador. Julio Alarcón hizo reunir á los indígenas y les habló de un modo que revela hasta qué punto las autoridades se consideran dueñas de vidas y haciendas en nuestra infortunada Patria. Dijo Julio Alarcón: «Por última vez vengo á decirles que les conviene la venta del monte, y que, si no consienten, Uds lo saben; y si insisten en hacer valer sus derechos, no les extrañe que el día menos pensado haga yo un escarmiento con alguno de Uds., pues ya ven que el Gobierno es fuerte y no hay que oponersele.»

Manuel Alarcón iba á perder el juicio, cuando ocurrió á un personaje de la familia del odioso Dictador, que consiguió de éste la consigna de que se fallara el negocio á favor de Alarcón, fuera eso justo ó no. Así sucedió, y entonces comenzaron las represalias. Los ciudadanos Jesús Hidalgo, Isidro Guerrero, Cruz Ayala, Anacleto Yáñez, Ascencio Pedroza, Apolinar Rayón, Lino Flores y Apolinar Ríos fueron citados á la Presidencia Municipal para la práctica de una diligencia. Dichos ciudadanos sin sospechar el lazo infame que se les tendía, ocurrieron el día 11 de Mayo del corriente año á la cita. Inmediatamente, sin decirles el porqué del procedimiento, fueron encarcelados y después consignados al servicio de las armas. Lino Flores y Apolinar Ríos tuvieron la fortuna de escapar al servicio de las armas, pero sufrieron en cambio algún tiempo de prisión. En vista de esos atentados y temiendo correr la misma suerte que los primeros ó de ser asesinados por medio de la ley fuga, abandonaron sus hogares y sus familias los ciudadanos Francisco García, Marcos Jiménez, Domingo Herrera, Lucio Flores, Andrés Rayón, Eligio Herrera, Pedro Ruiz, Victoriano Martínez, Epifanio Gutiérrez, Severo Herrera y otros.

¿Qué conclusiones podemos sacar de lo anteriormente dicho, que no sea la triste, la dolorosa conclusión de que en nuestra Patria no alumbrará un rayo de justicia? De eso estamos convencidos los mexicanos; pero parece que ya estamos acostumbrados al ultraje continuo, á la vejación incesante, pues nos conformamos con suspirar por la libertad, con volver los ojos hacia nuestro cielo manchado por la ignominia, sin voluntad para abatir la soberbia de la tiranía, sin resolución para romper las cadenas que nos envilecen. Tenemos á la vista bosques hermosos, valles riquísimos, montañas preñadas de riquezas; pero nos falta alma para conservar lo que la naturaleza puso en nuestras ineptas manos, nos faltan puños para someter á los que nos despojan. Apenas si una raza viril, la de los yaquis, ha sabido protestar contra el robo y la barbarie.

¿Hemos llegado al último grado de envilecimiento? No queremos creerlo; pero si estamos en sus lindes y necesitamos reaccionar virilmente si no queremos perder nuestro nombre y nuestra raza.

su vida de pillaje y asesinato que le valió huir de Nuevo León.

Poco tiempo después, abrió Mucio una cantina y un billar que le dieron muy buenos resultados, pues en ellos se ponía en comunicación con todos los bandidos de aquel rumbo del Estado de Puebla, y cuando Porfirio Díaz se levantó en armas contra el Gobierno del Sr. Lerdo, el propio Coronel Cristóbal Palacios lo animó á que se uniera á los pronunciados si no quería morir ahogado por las fuerzas del Sr. Lerdo que lo pedían vivo ó muerto, pues aquel gobernante no consentía bandidos ni menos les daba los puestos públicos. Por eso tuvo el Sr. Lerdo tan encarnizados enemigos.

Así fué militar Mucio Martínez. No es nuestro ánimo, seguir paso á paso al bandolero en su inacabable serie de atentados de todo género, atentados que le han valido el elevado puesto que con escándalo de la honradez y de la civilización ocupa. En los números siguientes continuaremos hablando de este colaborador de Porfirio Díaz. En un solo número es imposible relatar toda la historia del bandolero.

Como nota que revela la impunidad de que gozan los malhechores, daremos la siguiente. Mucio Martínez es doblemente casado. Su primera esposa se encuentra en Galeana, N. L., abandonada y en la más triste miseria.

¡OJO!

Suplicamos á los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., ANGEL VEGA, de México, D. F., y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., nos envíen á la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

A nuestros Agentes en general, suplicamos se pongan al corriente en sus cuentas durante el presente Julio, para no vernos en el penoso caso de cobrarles por medio del periódico.

Notas interesantes.

El día 16 del corriente, quedó instalado en Saltillo el Club antireeleccionista "Miguel Hidalgo," por iniciativa de los Sres. Francisco Y. Madro y José Ma Rodríguez, Presidentes respectivamente de los Clubs Democrático "Benito Juárez," de San Pedro, y "Central" de Torreón. La reunión fué soberbia. Más de seiscientas personas ocurrieron al acto, que fué una prueba más del vigor de la oposición. La Directiva del Club quedó formada por las siguientes personas: Presidente, Sr. Ruperto García; Vicepresidente, Sr. Serapio Aguirre; Secretario, Sr. Lic. José Ma Valdés; Prosecretario, Sr. Vicente Valdés; Tesorero, Sr. Pragedis Peña, y Vocales, Sres. Crescencio Rodríguez González, Tomás Dávila, Jesús Dávila Peña, Pablo López Lara, Juan Martínez Villalobos, Lorenzo Blanco, León Guajardo y Julio Martínez. Se aceptaron en el Club candidaturas populares para Diputados por el Distrito del Centro y para Magistrados, designándose para los primeros cargos, á los Sres. Dr. Dionisio García Fuentes, Francisco Arizpe y Ramos, Crescencio Rodríguez González y Oscar Garza, y para los segundos á los Sres. Lics. Gabriel Valerio, Agustín del Valle, Hermenegildo Figueroa y Andrés Sánchez Fuentes. Felicitamos á los opositoristas por su continuo avance en sus trabajos democráticos.

—Los Sres. Teófilo Cabrera y P. E. Antúnez, RR. de «El Mosco» de San Pedro, Coah, fueron denunciados por el polizone Isaac Valdés. El venal Juez é instrumento de Adalberto Viesca, Antonio Espinosa, dictó orden de aprehensión contra los periodistas, que se ocultaron, pidiendo amparo al mismo tiempo, y dirigiéndose al Ministerio de Gobernación en solicitud de garantías, sin que se les haya atendido en lo más mínimo. Esta es la justicia del Cardenismo y del Centro, que proclaman los papeles alquilados.

—En Múzquiz fué reducido á prisión el Sr. José Torres, delegado de la Convención Coahuilense; en Parras, el Presidente Municipal, impidió á los ciudadanos instalar un Club; en Sabinas fué preso el Sr. Carlos Enriquez, Presidente del «Club Justicia»; en Abasco fué encarcelado el Sr. Leopoldo García, Tesorero del Club opositorista. Se ve el intento de la tiranía para exasperar al pueblo, según las instrucciones de Bernardo Reyes.

—El mocho Joaquín Obregón González declaró que el dinero recibido para auxiliar á las víctimas de la catástrofe de Guanajuato, se emplearía en reparar los Jardines públicos. Eso es un pre-

texto, como cualquier otro, para embolsarse el dinero de los desgraciados.

—En Escalón, Chih., se conmemoró con una brillante Velada, el 18 de Julio. El orador oficial, Sr. Salvador Alvarez G., pronunció un hermoso y viril discurso, que terminaba con estas palabras: «Si todos comprendiéramos la obra redentora del indio de Guelatao, no seríamos por más tiempo esclavos miserables del tirano que nos gobierna; no soportaríamos por más tiempo un Gobierno indigno, seríamos libres!... Nosotros le hemos elevado al Benemérito un monumento más grande que aquel que le edifican los tartufos gobernantes.» Corremos traslado de estas palabras al tartufo Creel, que para desviar la atención pública de sus robos, erige monumentos á Juárez. La magnífica pieza oratoria del Sr. Alvarez G., fué premiada por el pueblo con vítores y aclamaciones, escuchándose algunos ¡muera! al mal Gobierno de Chihuahua, á la tiranía en general y al Clero. ¡Bien por los liberales de Escalón!

—El Club «Franco Juan Antonio de la Fuente» de Buda, Tex., organizó en honor de Juárez, una Velada que se llevó á cabo el 18 de Julio, con el mayor lucimiento. Hubo una concurrencia de cerca de cuatrocientas personas, entre las que se contaban las más distinguidas familias de la población. Los oradores, Sres. Fulvio Treviño, Antonio Valdés, Matías Reyes y Jesús Ma Jiménez, rayaron á gran altura, conquistándose entusiastas aplausos tanto por sus ardientes loores á la Patria y al insigne Juárez, como por sus severos latigazos al Dictador Porfirio Díaz. Unimos nuestros aplausos á los muchos que ha recibido el Club de Buda por el éxito obtenido en la primera de sus fiestas patrióticas.

—La primera Sucursal del Club «Benito Juárez» y «Sebastián Lerdo de Tejada» solemnizó en Ritchie, Tex., el XXXIII aniversario de la muerte del Benemérito de América. El Sr. Victoriano López pronunció un discurso en que campeaba el más elevado liberalismo, y en la solemnidad reinó gran entusiasmo patriótico.

—El Club Patriótico Liberal «Mariano Escobedo» de Douglas, Ariz., convocó el 18 de Julio á una gran reunión, que tendría por objeto honrar la memoria de Juárez y dar á conocer á todos los mexicanos la Constitución y Reglamento de dicho Club, invitándolos á ingresar en él Conocido el liberalismo de nuestros compatriotas radicados en Douglas, era de esperarse el éxito de la reunión.

—Hace poco que en San Luis Potosí un tal M. Carrión y Rubio, invitó á todos los masones de ese Oriente, á una reunión en la que se tratarían asuntos de interés para la Institución. Este Carrión y Rubio es Teniente Coronel del Ejército y está en la 5ª Zona Militar de Presidente Suplente del Consejo de Guerra Permanente. Fué masón en México, del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, y en 3 de Enero de 1892 fué expulsado para siempre de la orden. Hoy es del Rito Nacional Mexicano. La junta que organizó Carrión estuvo muy desairada, pues se sospechaba que este individuo fuera un Agente de Bernardo Reyes para establecer en San Luis Logias Reystas.

—Las valerosas damas Ernestina R. Mandujano, Clara Berea Saldívar y Elena W. de Cuenca, publicaron en México una hoja suelta en la que glorifican á Juárez y flagelan al Clero Católico por su asquerosa corrupción. La hoja referida llegó hasta Pachuca, Hgo., y allí el mocho Gobernador Pedro L. Rodríguez se apresuró á prohibir la circulación del interesante impreso. ¡Que contraste entre la cultura y valor de las damas liberales y la cobardía y estupidez intransigente de ese Gobernador clerical!

—El Cabo de la Gendarmería Municipal de Monterrey, Luis Olvera, encargado de vigilar los prostibulos y también de cuidar la sala de Banderas del Ayuntamiento, se lleva las banderas á su casa y las utiliza en usos domésticos particulares. No ha faltado quien le haga notar lo impropio de su proceder, pero él ha contestado que si se sirve así de las banderas nacionales, es porque está autorizado por el Alcalde Pedro Martínez. Para las actuales autoridades nada significan la Patria ni sus enseñanzas.

—El Sr. Juan A. Carrillo, de Fresnillo Zac., publicó el pasado 18 de Julio, una hoja suelta en honor de Juárez. Habla de los méritos insignes del Patrio, y termina diciendo que los verdaderos liberales no deben ser solamente patéticos admiradores de la obra de Juárez; que deben guardarla, cooperar á engrandecerla por medios efectivos, como la difusión de la instrucción laica y la prác-

tica de los derechos políticos. Siempre hemos sostenido lo mismo y confiamos en que en día no lejano el pueblo mexicano sabrá hacerse digno de Juárez, recuperando la libertad que se ha dejado hoy arrebatarse por un tirano.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New

El Cacicazgo imperante.

Zacatecas.

ZACATECAS.—Ha arribado á esta ciudad el ya célebre bandido Mauricio Carrillo, ex Jefe de la Acordada de Tlaltenango, traído por el Gobierno estúpido para apagar la voz de los opositoristas. Ignora Pankhurst que de nada sirven sus esbirros para tal objeto; pues en Zacatecas, honroso es decirlo, ni el garrote, ni el puñal, ni la prisión, son suficientes para amedantar á los que se han impuesto la noble misión de luchar contra la tiranía.

Hidalgo.

CHAPANTONGO.—Con motivo de las últimas elecciones para funcionarios municipales, el Jefe Político de Huehcapau quiso imponer la candidatura de su primo para Presidente Municipal. El pueblo se organizó en Club político y designó al Sr. Agapito Falcón para ese puesto, y votó por él en las citadas elecciones.

Al tener noticia de la derrota de su primo, el Jefe Político de Huehcapau, se encolerizó y se dirigió violentamente á Chapantongo: en el salón de sesiones del Ayuntamiento rompió las boletas del voto popular, obligó á algunos ciudadanos á votar por su primo y personalmente suscribió otras boletas con nombres supuestos.

TASQUILLO.—El obscurantista Pedro L. Rodríguez, Gobernador del Estado, ordenó la clausura de la Escuela Municipal de esta población.

—El Presidente del Ayuntamiento que es un jesuita corrompido, tolera que en la casa de comercio de Sotero Fuentes se juegue baraja públicamente y persigue con encarnizamiento las demás casas de juego.

Sotero Fuentes participa de sus ganancias al Presidente Municipal y por eso puede ejercer su infame especulación.

TENANGO.—El Jefe Político Pablo Leyva ejerce poder cacical en este Distrito: pisotea garantías y derechos de los ciudadanos y en todo caso impone brutalmente su capricho.

Cada vez que se le autoja obligá á los pueblos á dar contribuciones, ya con el pretexto de celebrar el onomástico del Gobernador, ya para solemnizar la visita de algún empleado superior ó ya para mejoras materiales. Pero en todo, es él quien disfruta de la mayor parte del dinero arrancado al vecindario.

Morelos.

CUERNAVACA.—El Secretario General de Gobierno ordenó á los Jefes Políticos del Estado que abrieran una subscripción entre todos los empleados oficiales á fin de reunir el fondo suficiente para comprar una medalla de oro con la que obsequiarán al Gobernador el día de su santo.

TETECALA.—El Jefe Político, Ismael Velasco, para concluir el enladrillado del jardín público ordenó á los Presidentes Municipales del Distrito que impusieran fuertes multas por cualquier motivo y que el producto de ellas se lo remitieran para invertirlo en la obra indicada.

YAUTEPEC.—José Ambrosio del Castillo por el hecho de ser suscriptor de «Juan Panadero» fué aprehendido y consignado al servicio de las armas.

—El Sr. Jovito Serrano tenía poder de unos vecinos de las cercanías de Yantepec para defenderlos ante los Tribunales contra la rapacidad de un hacendado que pretendía despojarlos de sus terrenos. El Sr. Serrano por ese motivo fué aprehendido en un hotel de la ciudad de México y conducido á Quintana Roo, al citado Silva y á su hermano Juan. Los gendarmes dispararon sus armas contra los Silva matando á Marcelino y dejando gravemente herido á Juan.

ESCALON.—Ha quedado impune la salvaje violación que cometió el Jefe Municipal Enrique Cano en la niña Dolores Castillo de 11 años 2 meses de edad. La madre de la violada se quejó contra el autor del odioso crimen; pero no fué atendida.

—El Ayuntamiento está integrado por tres vejetes que carecen hasta de sentido común: dos de ellos son recalcitrantes romanistas y pierden lamentablemente su tiempo

en confesionario y sacristías. SANTA BARRARA.—Albino Padilla á quien nombro Terrazas Jefe Municipal de Santa Bárbara para lograr que le pague cierta cantidad que le adeuda desde hace mucho tiempo, está cometiendo graves atentados. A los trabajadores de las minas de «San Diego» Elicio Medina, Juan Campo, Amado Díaz y Lázaro H. Méndez que estaban presos, los puso Padilla en libertad mediante la suma de \$100. La prisión que sufrieron estos señores no fué justificada ni mucho menos la explotación de que los hizo víctimas Padilla quien por tal motivo los consideraba sus enemigos. Pocos días después de haber quedado en libertad Elicio Medina y sus compañeros, una bomba de dinamita hizo explosión en el techo de la casa de Padilla, ocasionando á éste sólo el susto consiguiente. El Jefe Municipal citó que los citados trabajadores, á quienes tan mal había tratado, serían los que habían atentado contra su vida, y ordenó que fueran aprehendidos y personalmente le instruyeron proceso. Los acusados pidieron, y fué atendida su demanda, que con ciera de su causa el Juez competente que al enterarse del proceso dictó sobreseimiento. Padilla no quedó conforme con esa sentencia é intrigó para perjudicar á los que creía sus enemigos. Quiso hacerlos aparecer como responsables de un robo, ordenó que fueran nuevamente encarcelados y preparó testigos falsos; pero estos á última hora declararon la verdad y el odioso Jefe Municipal quedó descubierta y burlado.

Agencia Comercial

P. O. Box, 584. St. Louis, Mo.

en confesionario y sacristías. SANTA BARRARA.—Albino Padilla á quien nombro Terrazas Jefe Municipal de Santa Bárbara para lograr que le pague cierta cantidad que le adeuda desde hace mucho tiempo, está cometiendo graves atentados. A los trabajadores de las minas de «San Diego» Elicio Medina, Juan Campo, Amado Díaz y Lázaro H. Méndez que estaban presos, los puso Padilla en libertad mediante la suma de \$100. La prisión que sufrieron estos señores no fué justificada ni mucho menos la explotación de que los hizo víctimas Padilla quien por tal motivo los consideraba sus enemigos. Pocos días después de haber quedado en libertad Elicio Medina y sus compañeros, una bomba de dinamita hizo explosión en el techo de la casa de Padilla, ocasionando á éste sólo el susto consiguiente. El Jefe Municipal citó que los citados trabajadores, á quienes tan mal había tratado, serían los que habían atentado contra su vida, y ordenó que fueran aprehendidos y personalmente le instruyeron proceso. Los acusados pidieron, y fué atendida su demanda, que con ciera de su causa el Juez competente que al enterarse del proceso dictó sobreseimiento. Padilla no quedó conforme con esa sentencia é intrigó para perjudicar á los que creía sus enemigos. Quiso hacerlos aparecer como responsables de un robo, ordenó que fueran nuevamente encarcelados y preparó testigos falsos; pero estos á última hora declararon la verdad y el odioso Jefe Municipal quedó descubierta y burlado.

Coahuila.

SIERRA MOJADA.—En Junio próximo pasado fué notado en el pórfiro de la Compañía minera «La Constancia» un gran robo de fulminantes y explosivos y como se sospechaba que el comerciante judío Luis Hess estuviera complicado en ese crimen, la autoridad mandó catar su establecimiento comercial en el que se encontraron quince cajas de dinamita y 30.000 fulminantes.

El Administrador de la mina «Fortuna» declaró á su vez que el judío Hess le había vendido, poco antes, 16 cajas de dinamita y 20.000 fulminantes. Hess no pudo legitimar la procedencia de esas mercancías quedando por lo mismo comprobada su culpabilidad; pero los acudados juicios G. C. Kanfman, J. Ruffini y Marcos Rouselke se propusieron salvarlos. Comisionaron á un abogado para que sobornara al Juez de Letras de Monclova que le tocó conocer del asunto y el citado funcionario no pudo resistir á la tentación del oro y puso en libertad al rapaz judío que alardea de la facilidad con que logró evadir la acción de la justicia y ridiculizó la venalidad del Juez de Letras de Monclova.

Durango.

C. LERDO.—Se nos informa que los Profesores de la Escuela de niños «Leandro Fernández» son muy dados á embriagarse y á tratar con suma crueldad á los educandos y que el Inspector de Instrucción Primaria Rafael Valanzuela no cumple con los deberes inherentes de su cargo.

Atención.

Las personas que durante el presente mes de Julio no manden cubrir sus subscripciones, quedarán borradas de nuestras listas.

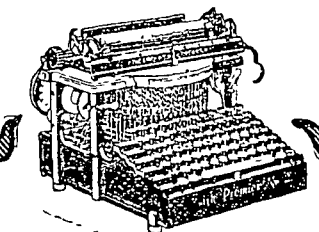
Tienen la obligación de enviar el importe de sus subscripciones todas aquellas personas que habiendo recibido un ejemplar no se hayan dignado devolverlo y hayan seguido recibiendo nuevos números.

Algo sobre Mucio Martínez.

Ahora que ha corrido con insistencia el rumor de que Mucio Martínez va á enviar á esta ciudad algunos ruñanes con el exclusivo objeto de hacernos desaparecer, nos apresuramos á seguir dando á conocer al bandolero que ha hecho de Puebla el campo de sus rapacidades y asesinatos. Después de haber sido dicha la verdad, puede Mucio Martínez llevar á cabo su criminal intento, pues siquiera nos habremos lle-

vado de esta vida la satisfacción de que hemos exhibido á uno de tantos tiranos que pesan sobre nuestra Patria, y la creencia de que el pueblo, una vez conocida la verdad de su situación, se apresurará á ejercitar sus derechos para no seguir sufriendo la vergüenza de ser gobernado por personajes que merecen el patíbulo.

Mucio Martínez es natural de Galeana, Estado de Nuevo León. A la edad de veinte años se casó con su prima Agustina Martínez, una de las jóvenes más hermosas y honradas de Galeana. Mucio Martínez era agricultor, pero el honrado oficio del campo requiere abnegación y constancia en el trabajo para proporcionar el sustento. Por tal motivo, Mucio Martínez prefirió ser ladrón y salteador de caminos. Por tan vergonzoso oficio, se le instruyeron tres procesos, y tuvo que huir de Nuevo León el malhechor para escapar á la horca. Huyendo llegó á Tepexi de las Sedas, Estado de Puebla, donde el Coronel Cristóbal Palacios le proporcionó algunos medios para que se ganara la vida. Mucio Martínez continuó



For practical work; for saving time; for long service and complete satisfaction, no other typewriter quite equals

The Smith Premier

A little book explaining just why this is so will be sent on request

Better ask ab. ut it to-day

The Smith Premier Typewriter Company

821 PINE ST. ST. LOUIS, MO.

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de Combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse a ella.—GAMBETTA

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª ÉPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Agosto 5 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon

TOMO III.—No. 411

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

El Dictador gravemente enfermo.

Las aspiraciones del Partido Liberal.

Una noticia de inmensa gravedad ha llegado hasta nosotros, no como una segura afirmación, pero sí como rumor insistente, que se acentúa con rapidez y cuya confirmación parece poco dudosa. Se asegura que el Dictador está enfermo sin remedio de una grave enfermedad cerebral, que tiene cierta relación con su edad avanzadísima. Los que rodean al Dictador han procurado impedir que en público sea conocido el caso.

Quienquiera que medianamente se interese por el porvenir de la Patria, no dejará de sentirse hondamente preocupado ante la enfermedad del Dictador. La muerte del Autócrata, más natural y probable que su alivio, no debe encontrarnos sumergidos en ese letargo de indiferentismo que desde hace treinta años nos está agotando miserablemente. Ya es tiempo de que despertemos, de que vivamos como seres con voluntad y entendimiento, y no como inanimados autómatas. Debemos meditar en lo que nos espera después de la desaparición de Porfirio Díaz y en lo que debemos hacer para salvar a la Patria de una nueva tiranía y dejar aseguradas nuestras libertades.

La muerte del actual Dictador cambiará de un golpe las condiciones del país; la tiranía desaparecerá con el tirano; el Gobierno eminentemente personalista del Gral. Díaz, se derrumbará cuando el Dictador no esté presente para sostenerlo, y el caos vendrá como consecuencia de la Dictadura. No hablamos de Ramón Corral, porque no hay quien lo tome seriamente en consideración para ocupar la Presidencia, aparte de algunos pícaros que sueñan medrar a la sombra del joven relativo. La única razón que tiene Corral para ocupar la Presidencia, es que el General Díaz le dejó ese puesto por herencia; pero tal razón no parece suficientemente robusta para contener a los que anhelan un cambio de Gobierno, ya por ambición, ya por honrado patriotismo. Corral por sí solo no inspira ni simpatía, ni respeto, ni temor, y lo probable es que apenas muera el Autócrata, se levante cualquier ambicioso a disputar a su heredero la Silla Presidencial.

Los liberales debemos estar alertas para no dejarnos engañar por otro Porfirio Díaz que trate de marearnos con una segunda edición de los Planes de la Noria y Tuxtepec. Si ha de haber revolución, que sea por principios, que esos principios se puntualicen y se definan claramente, y que el objetivo principal sea la conquista de bienes efectivos, el mejoramiento en general de las condiciones sociales, la solución del problema económico, sin la cual nada se adelantará, porque donde el hambre existe la libertad no pasa de ser una quimera. Los que luchan por patriotismo, no se conformarán con lanzar proclamas ampulosas al estilo porfirista, sino que presentarán ante el pueblo el estudio de la situación actual, y definirán ampliamente los remedios que deben aplicarse. Los ambiciosos no lo harán así porque ni comprenden lo que el pueblo necesita, ni son capaces de ofrecer otra cosa que lo que puedan burlar. Los ambiciosos quieren sencillamente sustituir a la tiranía actual, pero no beneficiar a la Nación; hablarán de libertad, de justicia, de todas las más bellas abstracciones, y cuando lleguen al Poder burlarán sus promesas, oprimirán como hoy se oprime, robarán como hoy se roba y mantendrán la miseria y la ignorancia para asegu-

rar su dominio, como las mantuvo Porfirio Díaz para apuntalar su Dictadura.

El Partido Liberal tiene aspiraciones más nobles y humanitarias, más benéficas y justas. Quiere el bien de todos o siquiera de la mayoría, pero un bien efectivo, personal, que disfrutado por todos los ciudadanos constituya la prosperidad del país. La libertad, la instrucción, los derechos políticos, son irrisorios para el que vive en la miseria como hoy vive una parte inmensa de nuestro pueblo; esos bienes no están al alcance del que trabaja catorce horas diarias por veinticinco centavos, del que agota sus fuerzas en el taller o la mina para ser al fin robado en la tienda de raya, del que sirve a un amo que amenaza quitarle el trabajo si no piensa de tal o cual modo, del que tiene que supeditar las virtudes ciudadanas a las necesidades imperiosas del estómago. Las condiciones sociales creadas por la Dictadura son odiosas y absurdas y el Partido Liberal anhela transformarlas. Los que llegaron al Poder por la revuelta, y los favoritos de esos usurpadores, se han apoderado de todo; los Gobernantes actuales o los amigos del Gobierno, son dueños de inmensas porciones de terreno, ya porque el Dictador se las regaló, haciéndolo indebidamente de los bienes nacionales, ya porque despojaron a pequeños propietarios, o ya por ambos motivos. En vez de fomentar la división territorial, tan benéfica para los pueblos bajo todos aspectos, la Dictadura ha facilitado la concentración de fabulosas propiedades en unas cuantas manos. En todas las grandes negociaciones el Autócrata tiene su parte, que se le dió a cambio de indignas concesiones; todos los capitalistas tienen comprados a los Gobiernos del país, que los apoyan para que cometan todo género de punibles explotaciones y abusos. No es la riqueza obtenida con el esfuerzo propio y el trabajo honrado; es la riqueza alcanzada por el despojo, por el favoritismo, por el abuso de una posición oficial. Hay casta de privilegiada y casta de parias; para estos no hay justicia, ni compasión siquiera. Los que poseen poco y no pueden comprar a la corrupción gubernativa franquicias para el enriquecimiento ilegal, perecen en una competencia desigual, insostenible, absurda. Y las clases trabajadoras, las más numerosas, las que más producen, jornaleros de campo, mineros, operarios, están en una situación que horroriza. La mayoría de esa gente trabaja más de doce horas diarias para ganar menos de cincuenta centavos; el jornal en los campos es de veinticinco centavos o menos; en las minas y fábricas llega a subir hasta setenta y cinco centavos; pero solo por rarísima excepción sube hasta un peso o más. ¿Cómo puede vivir una familia con tan miserable diario? Sólo concretándose a satisfacer las necesidades animales más urgentes, es decir, concretándose a comer, puesto que no alcanza para más. En tan espantosa miseria es disculpable el vicio y la suciedad y la ignorancia y los mil defectos que reprochan a nuestro pueblo los moralistas de «El Imparcial.»

Sobre todo esto se cierne todavía otro elemento de muerte: el Clero. Es el predicador de la ignorancia, el que embrutece a los hombres y los hace abyectos para que la tiranía pueda dominarlos fácilmente y para que la Iglesia pueda desbarbarlos también. La Iglesia es la inseparable aliada de todos los despotismos, y en nues-

tra Patria lo ha sido de la Dictadura, la que ha pagado el servicio desgarrando las Leyes de Reforma y devolviendo al Clero su fugazmente perdido predominio. El fraile reina en México y contribuye al saqueo del ya demasiado miserable pueblo. Esta es la obra de la tiranía: abajo, la casta de parias, los oprimidos, la inmensa mayoría, pereciendo de miseria, trabajando como bestias para vivir apenas; y arriba, sobre esta masa desdichada, la casta de los privilegiados, el Clero, los funcionarios públicos y sus amigos, atesorando millones y millones, repartiéndose el territorio o vendiéndolo al extranjero, tragándose los enormes empréstitos con que se abruma nuestro crédito, y empleando su poder y su riqueza sólo en oprimir, en triturar más y más a los de abajo, en extremar las explotaciones, en agotar y envilecer a nuestra raza y en preparar con tan egoísta y criminal conducta, la muerte de nuestra nacionalidad.

El Partido Liberal no puede aspirar a la continuación de semejante estado social, con un simple cambio de personas en el Gobierno; el Partido Liberal anhela el beneficio efectivo del pueblo, y en consecuencia, la transformación de la situación actual, la muerte de los monopolios, la competencia económica legal y justa, sin franquicias especiales para unos cuantos, la división racional de la tierra, la supresión de la esclavitud que en formas más o menos claras, se practica hoy en toda la República, el mejoramiento real de las clases trabajadoras, lo que pueda producir en detalle el bienestar de cada ciudadano y en conjunto la prosperidad y el engrandecimiento nacionales. Solo sobre estas bases podrá levantarse una democracia verdadera y se podrá disfrutar una efectiva libertad.

No consideramos remoto que si muere el Gral. Díaz, se levante cualquiera que se crea con derecho o simplemente con fuerza suficiente para arrojar de la Presidencia al insignificante Corral, y hemos creído conveniente prevenir a los liberales para que no se dejen engañar por la palabrería de un ambicioso, de otro Porfirio Díaz, de un Reyes, un Baranda, &c., que por muy malas intenciones que tengan, no dejarán de hacer alarde de patriotismo y hablar mucho de justicia, libertad y otras cosas por el estilo. No hay que creer a esos revolucionarios, y menos si han servido a la Dictadura actual. Los que sean honrados no podrán desconocer la verdadera situación del país, y hablarán de lo que dejamos apuntado, de reforma social, de beneficios efectivos, y desarrollarán en amplio programa lo que apenas hemos podido bosquejar en la brevedad de un artículo. En la posibilidad de una lucha, exhortamos a todos los mexicanos a que piensen en la situación de la Patria y en su porvenir; a que abandonen cobardías y conveniencias que tan perjudiciales nos han sido; a que sean buenos mexicanos y abracen un credo y una bandera y se decidan a sostenerlos virilmente. La indiferencia en casos como el actual, es el peor de los crímenes.

Si por desgracia resulta falso el rumor de la enfermedad del Autócrata, no sale sobrando lo que dejamos dicho; pues un día u otro, el Dictador tiene que morir. Esperamos que nuestros conciudadanos meditarán seriamente en la trascendencia que tendrá para el país la muerte del octogenario déspota, y se prepararán para tal evento.

Atención.

Las personas que durante el presente mes de Agosto no manden cubrir sus suscripciones, quedarán borradas de nuestras listas.

Tienen la obligación de enviar el importe de sus suscripciones todas aquellas personas que habiendo recibido un ejemplar no se hayan dignado devolverlo y hayan seguido recibiendo nuevos números.

EL 18 DE JULIO EN OAXACA

Cómo debe honrarse a Juárez.

Los estudiantes oaxaqueños fueron sin duda alguna los que organizaron en honor del Benemérito la manifestación más conmovedora. En la Estación del Ferrocarril Mexicano del Sur, sita en el pueblo del Marquesado, del Distrito del Centro, yace en tierra una estatua que representa al Benemérito, y que, en virtud de ser clerical el Gobernador de Oaxaca, no ha sido colocada en su pedestal. Además, es indudable que no podría hacerse el pedestal, porque el dinero del pueblo es despilfarrado en orgías por el moderno Nabucodonosor, y nada queda para erigir un monumento al Patrio cuya estatua es objeto de mofa por parte de la canalla clerical.

Los estudiantes escogieron el lugar en que se encuentra la estatua, para honrar al Benemérito y protestar contra la sordidez científica del mogigato Emilio Pimentel, que derrocha el dinero del pueblo en sus bacanales sin destinar algo de ese dinero para glorificar a quien debemos nuestra segunda independencia y la Reforma.

Hicieron uso de la palabra jóvenes estudiantes del Instituto, pronunciando la mayor parte de ellos viriles discursos en que se glorificó al Patrio como símbolo de nuestras libertades y se flageló a la actual tiranía demoleadora de la obra de Juárez.

La «Asociación Juárez» nombró una comisión presidida por el distinguido liberal Sr. Felipe Carreño para que la representase en la ceremonia, haciendo uso de la palabra en nombre de la «Asociación Juárez» nuestro altivo correligionario Prof. Adolfo C. Gurrion. El Sr. Gurrion cumplió su misión como buen ciudadano, lo que irritó al degenerado Leandro Martínez Titibillio que se propuso imitar al eunuco de Bernardo Reyes, Heriberto Barrón. Titibillio enloquecido por el alcohol aborrió la tribuna sin figurar en el programa, con el fin de promover un escándalo atacó destempladamente al Sr. Gurrion porque éste tuvo la virilidad de reprochar valerosamente la infame conducta de Emilio Pimentel y del tirano Porfirio Díaz. Titibillio aduló miserablemente a los verdugos de la Patria, cosa que le valió bajar, de la tribuna que había usurpado, en medio de una tempestad de silbidos. El Sr. Gurrion volvió a hacer uso de la palabra para corroborar lo que antes había dicho, y en seguida habló el valeroso Pasante de Derecho Sr. Plutarco Gallegos, que siempre se ha distinguido por su viril espíritu de indomable independencia. Tanto el Sr. Gurrion como el Sr. Gallegos fueron estrepiosamente aplaudidos. El pueblo siente sed de verdad y acoge con entusiasmo las palabras de sus hijos viriles que saben flagelar a los despotas. Porfirio Díaz y Emilio Pimentel fueron exhibidos por los bravos oradores, y el pueblo premió con su aplauso tan abnegado valor.

Después, un obrero del Ferrocarril se dirigió al pueblo, para mostrarle el camino del deber del ciudadano. Fustigó con elocuencia a la tiranía que deshonra a la Patria, logrando conmover al auditorio que supo apreciar el mérito del honrado artesano.

El pueblo del Marquesado dió buenas pruebas de su espíritu liberal, colmando de atenciones a los estudiantes liberales. Enviamos nuestro aplauso tanto a ese pueblo, como a los dignos estudiantes del Instituto de Oaxaca.

Así es como debe honrarse al Benemérito. La labor del Grande Hombre fué de redención para el pueblo y de ataque contra la tiranía. Los discursos en que se hace abstracción de la miserable condición de los ciudadanos no honran al Benemérito que tan intransigente fué contra todo lo que encadena y envilece. Además, no

es honrado ensalzar al Benemérito sin protestar contra la obra de demolición que la actual Dictadura lleva a cabo contra todo lo grande que nos legó el Patrio. Forzosamente tiene que atacarse a la tiranía que destruye lo que Juárez edificó. Hacer lo contrario, es indigno de un buen liberal, y es preferible que enmudezcan los oradores cobardes que no se atreven a hacer la menor alusión a la tiranía que falsea los principios que profesó el Insigne Benito Juárez. El que no tenga valor para atacar a la Dictadura por haber destruido la labor del Benemérito, que deje de llamarse liberal y que deje, igualmente, de dirigirse a Juárez que nunca fué cobarde. No se concibe que un admirador sincero de la obra de Juárez pueda decir un discurso en honor del Benemérito, sin quejarse de la destrucción de esa obra por la Dictadura de Porfirio Díaz.

Los estudiantes del Instituto merecen, pues, las felicitaciones de los verdaderos liberales por haber organizado una fiesta independiente del asqueroso elemento oficial. Es ridículo, es absurdo hasta encolerizar, que se glorifique a los patriotas con el concurso de los enemigos malditos de la Patria.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, a la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$110.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial. P. O. Box, 548. St. Louis, Mo.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

Mala orientación política.

La oposición en Yucatán, contra el esclavista Molina, se robustece de día en día con nuevos elementos. Apenas instalado en Mérida el «Club Popular Anti-releccionista», surgieron en todo el Estado sucursales de esta agrupación, con una rapidez que demuestra la generalidad y potencia del sentimiento opositor que reina entre el pueblo yucateco. La organización del Partido Independiente en Yucatán es un hecho. En Mérida hay nueve clubs anti-molinistas; uno, el Central, que encabeza la oposición; cinco en los cinco suburbios de la ciudad y tres en los extremos lejanos del centro y de las plazas suburbanas. En Progreso hay tres clubs; uno en el centro y uno en cada suburbio. En poblaciones de menor importancia, como Ticul, Izamal, Temax, Dzidzantun, Cansahcab, Cenotillo, Bucdzod, Valladolid, Tekax, Peto, Akil, Acanceh, Tecoh y otras más, solo hay un club, pero con él basta para llevar adelante los trabajos anti-releccionistas. En cuanto a prensa, ya otras veces hemos expuesto que la independiente es muy superior en número y calidad a la oficial, y ahora agregamos que la oposición contará muy pronto en

Mérida con dos periódicos más, que serán costeados por algunas poblaciones donde no hay imprentas.

Como se ve, los elementos de la oposición, son magníficos; pero desgraciadamente la orientación que van tomando los trabajos anti-releccionistas, no nos merece concepto tan halagador. Vemos que la oposición se va apartando del camino de la democracia, para aventurarse en el tortuoso sendero de las complacencias con el Centro; periódicos caracterizados como «Verdad y Justicia» y «El Clamor Público», valientes a toda prueba para combatir a Molina, tornanse sumisos y débiles cuando se ocupan del Gral. Díaz y adulan al tirano; una hoja en que los ciudadanos de Progreso manifiestan su adhesión al Gran Centro Electoral Anti-releccionista de Yucatán, termina con inusitados vivas al Dictador; la independencia de la oposición yucateca está en vías de naufragar.

La política porfirista que vemos iniciarse es la más segura para conducir a la derrota, pasando por la humillación; tenemos muchos ejemplos del triste fin a que han llegado las oposiciones que adulan, para que nos hagamos ilusiones sobre lo que pasará en Yucatán si no se lucha con independencia. Anhelamos el bien del pueblo yucateco, como el de toda nuestra Patria y con entusiasmo prestamos nuestro modesto contingente a la campaña contra el funesto molinismo; llegamos a identificarnos con los que en Yucatán bregan por la redención del pueblo, y nuestros sentimientos nos han llevado a guardar con aquellos luchadores una actitud verdaderamente fraternal. No creemos, pues, que se atribuya a vulgar discoloria la franqueza con que expresamos nuestra diferencia de opiniones con los políticos yucatecos, en lo que concierne a la oposición en aquel Estado. Honradamente y por madura convicción consideramos, y más de una vez lo hemos dicho, que si la oposición de Yucatán, ó cualquiera otra, se aparta del camino de la independencia para buscar por la adulación el amparo del Centro, no conseguirá otra cosa que deshonrarse sin el menor provecho para la causa que lucha. Ni en el terreno legal ni en el de la conveniencia es justificable esa política centralista; cuando el pasado nos presentara tantos hechos dolorosos que debieran servir de lección a los políticos actuales, nos extraña que en Yucatán se pretenda seguir una conducta que fué desastrosa en Nuevo León, Michoacán y Tlaxcala recientemente. Los cándidos que luchaban contra Bernardo Reyes, contra Mercado, contra Cahuanti, rindiendo parias a Porfirio Díaz, se encuentran hoy en situación más triste que antes de que emprendieran su inocente campaña. El pueblo asesinado en las calles de Monterrey el 2 de Abril de 1903, era un pueblo que aclamaba al Dictador. Y el Dictador aprobó esa manzana de los que soñaban en su clemencia, y sostuvo al verdugo en su puesto. Si Molina hiciera una hecatombe entre los porfiristas de la oposición, el Autócrata lo felicitaría.

Desearíamos que nuestros apreciables colegas yucatecos se sirvieran tomar en consideración lo que hemos dicho sobre el particular y definirían con toda franqueza cual es la actitud que piensan sostener con respecto al Centro. Si consi-

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos a precios reducidos, pudiendo enviarlos a cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos a Rosalío Bustamante, P. O. Box., 584. St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

deran que estemos enajenados en nuestros juicios, les estimaremos que combatan nuestros argumentos; y de seguro que podrán hacerlo, pues al estar convencidos de que la política centralista es buena, bastantes razones tendrán para probarlo. Nosotras, por nuestra parte, nos esmeraremos en demostrar que la política independiente es la única que puede dar honra y llevar a la victoria.

No dudamos que nuestros colegas indicados se servirán contestar-

nos, no por la atención que pudiéramos merecerles, sino por el interés que tendrá para todo el pueblo que se dilucidara una cuestión tan importante.

Si los que pretenden dirigir la oposición en un sentido centralista no nos convencerán de que tienen razón, los combatiremos, porque así nos lo dicta nuestra conciencia, y procuraremos, aunque tal vez sin fruto, apartar al pueblo de una senda que es la de la vergüenza y la derrota.

dientes, para obligarlos a proclamar su respeto a la paz. En mil detalles puede verse que los autores de nuestra paz artificial, tienen miedo de que una revolución dé al traste con su frágil obra; temen a la revolución como a la muerte.

La Dictadura hubiera podido evitar hasta la más ligera sombra de revuelta, no inmiscuyéndose para nada en los asuntos de Coahuila; pero no ha obrado así, porque si teme a la revolución, teme mucho más a la libertad. Cuando en un solo rincón de México haya libertad, se habrá comenzado a cavar la fosa de la Dictadura. La tiranía y la libertad no pueden coexistir; la Dictadura lo comprende y para tener asegurado su dominio, se opone con todas sus fuerzas a que Coahuila sea libre, aun a riesgo de provocar la temida revolución. Y en realidad la está provocando, a pesar del miedo que le tiene, o quizá por ese miedo. El temor a la revolución le hace tomar tales medidas para evitarla, la hace ejercer tan odiosa vigilancia sobre los opositores, cometer tantos atropellos inventando delitos imaginarios, y agredir tan estupidamente a los pacíficos ciudadanos, que va a acabar por exasperar hasta el delirio a los que no han dejado de ser modelo de tolerancia y corrección.

No sabemos como seguirá desarrollándose la cuestión de Coahuila, pero estamos seguros de que los resultados serán favorables para el pueblo, cualquiera que sea el terreno en que se continúe la lucha. Los coahuilenses son demasiado viriles, entusiastas y fuertes, y tienen de su parte la justicia, para triunfar al fin, y la Dictadura es harto débil para vencerlos: débil por la injusticia y maldad con que procede, por su propia corrupción, por su desprestigio ante las gentes honradas y por el miedo enorme que tiene al democrático pueblo de Coahuila.

Sea lo que fuere, hacemos constar ante la Nación que la conducta de los opositores coahuilenses en la presente campaña política ha sido irreprochable, estrictamente ajustada a la legalidad y más que respetuosa con el Gobierno, y que la conducta del Gobierno ha sido, por el contrario, de sistemático atropello, de insolencia irritante, de desprecio absoluto a las instituciones. Cien veces las autoridades arbitrarias provocaron a la oposición a una justificada rebeldía, y cien veces la oposición llamó al orden al Gobierno vulnerador de la ley. Y si al fin se precipita un conflicto; si ha de ser preciso en Coahuila acudir a la fuerza para dirimir la cuestión política, culpe al Gobierno despotico y agresor que impidió por la brutalidad el ejercicio del civismo, y no al pueblo coahuilense que siempre respetó el orden y que si llega a salir de ese terreno, será obligado por la necesidad de defenderse con los mismos medios con que lo atacan sus opresores.

Un orador perseguido

El bandolero Enrique C. Creel se ha manchado una vez más.

El 9 del pasado Julio se reunieron en el Teatro Coronado, de Chihuahua, todos los canteros, albañiles, etc. con el laudable fin de formar una sociedad. Hubo varios oradores que dirigieron la palabra a los dignos obreros, entre ellos el joven Adolfo Fuentes que indicó a sus consocios el camino de la redención. El discurso del Sr. Fuentes hizo vibrar de entusiasmo a los obreros que lo escuchaban; exhibió a los malos gobernantes como los factores de las calamidades públicas y recibió un torrente de aplausos que le regaló su noble auditorio formado de hombres de trabajo, de obreros progresistas que sueñan con una era en que el trabajo no sea objeto de explotación brutal por parte de los poderosos del dinero del Gobierno, y en la que el trabajador tenga un puesto honorífico en el seno de una sociedad basada en los principios de fraternidad y de justicia.

La actitud del joven Fuentes se conquistó las iras del bandolero Enrique C. Creel, quien dió órdenes al Jefe Político, el tristemente célebre Franco Lozano que debe su encumbramiento a los hediondos servicios prestados a los poderosos, para que recogiera el discurso del joven Fuentes, cosa que se llevó a cabo, y poco después fué aprehendido el valeroso orador y encarcelado con incomunicación rigurosa.

La verdad esgrimida por el orador hizo daño a Creel. Nada irrita tanto a los malhechores como el ser exhibidos. La indignación del ladrón es más grande cuando se le sorprende con el robo en las manos, porque en este caso no le

queda ni el recurso de decir que se le calumnia. Creel denunciado a la vergüenza pública sintió las iras del ladrón sorprendido en fraganti. Es que ha sido sorprendido con las manos puestas sobre el tesoro del pueblo.

Corren siniestros rumores de que Creel va a aplicar la ley fuga al joven Fuentes. No dudamos que por la malsana imaginación del pulpo chihuahuense haya pasado la idea de asesinar al valeroso ciudadano; pero se abstendrá de llevar a cabo la pérfida idea, no por bondad de carácter, sino por el miedo a las represalias. Pero basta con el atropello cometido para añadir una mancha más al bandolero millonario que quiere pasar por liberal cuando con escándalo de la justicia atropella a ciudadanos que no han cometido otro delito que denunciar a los opresores de la Patria. Se había exhibido Creel como ladrón, cómplice de Luis Terrazas; ahora se ha exhibido como liberticida.

¡OJO!

Suplicamos a los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., ANGEL VERGA, de México, D. F., y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., nos envíen a la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

A nuestros Agentes en general, suplicamos se pongan al corriente en sus cuentas durante el presente Julio, para no vernos en el penoso caso de cobrarles por medio del periódico.

Los Verdugos de la Patria

ABOLICION DE LA ZONA LIBRE.

Como un sarcasmo ultrajante, se hace llamar paternal el Gobierno del Dictador Díaz, Gobierno que ejerce de padrastro, de verdugo de los ciudadanos. Los ciudadanos no son libres: son propiedad de la tiranía, y las madres llevan en su seno embriones de esclavos que vendrán a aumentar el ganado de los despojos. La República que nos legaron libre nuestros padres, la ha convertido el despotismo en una inmensa dehesa en la que rueda nuestra miseria, apaleada, batida, acosada, sin poder librarnos del látigo porque previamente se nos ha afeminado, ni tener el recurso de huir, porque los Inspectores de Inmigración nos aguardan en la frontera para arrojarnos nuevamente a las garras de nuestros verdugos. No hay salvación.

La abolición de la Zona Libre llevada a cabo para beneficio de los bolsillos de nuestros gobernantes, ha comenzado a dar su fruto: la miseria. Los pueblos de la Zona Libre, en su mayor parte se encuentran demasiado lejos de los grandes centros comerciales mexicanos, aislados del resto de la República por desiertos y sin más comunicación que la que tienen con las poblaciones fronterizas de los Estados Unidos, donde antes de la abolición de la Zona Libre hacían sus compras de alimentos y demás artículos indispensables para la vida. Con la abolición de la Zona Libre se ha arrebatado a esos pueblos el derecho de vivir, pues no pueden comprar efectos americanos, porque no pueden pagar los enormes derechos que pesan sobre ellos, ni pueden comprar efectos mexicanos, porque no hay vías de comunicación que ligan a esos pueblos fronterizos con los centros comerciales del país.

Y ni aún las poblaciones mexicanas de la frontera que como Laredo, Piedras Negras, C. Juárez y Nogales, cuentan con largas vías de comunicación se han salvado de la miseria que la abolición de la Zona Libre ha producido. Millares de mexicanos están pasando la frontera radicándose en las poblaciones del Sur de los Estados Unidos. Pero no todos pueden escapar a la miseria. Los Inspectores de Inmigración obligan a nuestros compatriotas a mostrar treinta pesos oro para poder pasar a territorio de los Estados Unidos.

Los fronterizos, por esa causa, están obligados a morir de hambre en su propia tierra, rechazados como son, por el delito de ser pobres, por los Inspectores de Inmigración de los Estados Unidos.

La situación de los fronterizos en Sonora es todavía más grave. La población de los diferentes lugares de esa región se ocupaba en el cultivo del trigo y de la papa. Este año, por la abundancia de las lluvias se han perdido las cosechas. Doble motivo de ruina y de desesperación para los pobres, sorprendidos por una miseria todavía más cruel que la que es común entre nuestras clases desvalidas. La miseria ha llegado a tal extremo, que algunos padres han consentido hasta en la pros-

titución de sus hijas antes que verlas perecer de hambre.

Y en esos momentos aciagos para nuestros hermanos de la frontera, se decreta la abolición de la Zona Libre como para dar el tiro de gracia a la población fronteriza que fallece de hambre. La desesperación de los pobres es tal, que algunos se han entregado al contrabando, para que los aprehendan y los mantengan en la cárcel hasta que la triste situación termine.

La desesperación producida por una miseria sin esperanza de alivio, traerá malas consecuencias para la Patria. En una de las anteriores ediciones dijimos que Porfirio Díaz es traidor a la Patria y hoy corroboramos nuestro aserto. Porfirio Díaz podía impedir que nuestros compatriotas abandonasen la Patria, procurando que las condiciones de vida de nuestros hermanos mejorasen en lugar de empeorarlas por medio de decretos que no tienen otro fin, que el de arrancar a la desgracia de nuestros conciudadanos unas monedas con que pagar los vicios de nuestros tiranos o satisfacer su inmoderada avaricia. Pero lejos de retener nuestra población por los lazos del amor y de la fraternidad, se la expusiera hasta hacerla huir de la República, quizás renegando injustamente de la Patria, cuando el culpable de todos nuestros males y de todas nuestras miserias, es el Dictador odioso que nos devora y nos deshonra. Si nuestros compatriotas se ven obligados a marchar al extranjero, que no renieguen de la Patria. Nuestra querida Patria no es la culpable del infortunio del pueblo. Son los verdugos de la Patria, los traidores que a golpes de sable conquistaron el Poder, los causantes de tanto mal.

Mas no todos podrán huir de la miseria. No todos nuestros infortunados compatriotas podrán poner a salvo sus familias por falta de los treinta pesos oro que cobran los Inspectores de Inmigración.

Es indudable que empujados por la miseria creada por el Gobierno, algunos hombres se entregarán a la comisión de delitos para arbitrase los recursos que la mano brutal del despotismo les ha arrebatado al suprimir la Zona Libre. ¿Y cómo reprimirá el Gobierno esas manifestaciones de la miseria y de la tiranía? ¿Tendrá el descaro de ejercer violencia sobre los hombres a quienes ha empujado a cometer delitos al ponerles serios obstáculos para su subsistencia?

Porfirio Díaz es traidor. No se acuerda que Texas se separó de la Patria por la opresión que nuestros despojos ejercían sobre las apartadas regiones del Norte, y en lugar de procurar que nuestra población fronteriza ame a la Patria como una madre, hace que se la tema como una madrastra.

Las gentes superficiales no se ponen a considerar que no es la Patria la culpable de las calamidades

Regeneración

Agost 5th. 1905.

Subscription rates:

Per annum... \$ 2.00 gold
Per 6 months... 1.10

Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado 2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado 4.50 ..

El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana... \$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte... 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

que afligen al pueblo, sino la tiranía de sórdidos mercachifles que han envilecido la espada convirtiéndola en puñal para exigirnos la bolsa ó la vida. Por eso queremos que los fronterizos entiendan que no es la Patria la que los saquea y los hostiliza. La Patria es una esclava sobre la que pesa la tiranía causante de todas las miserias y de todas las abyecciones. Es, pues, contra la tiranía y no contra la Patria esclavizada contra la que debemos descargar nuestras cóleras; es contra el Gobierno traidor de Porfirio Díaz contra el que debemos luchar hasta que se libre la Patria de las cadenas que la deshonran.

"El Colmillo Publico."

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos a los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasiado bajo para el mérito del periódico, es como sigue.

Por un semestre... \$ 3.20.

Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso N° 9 México, D. F.

Los Rufianes de Dehesa.

La Administración Veracruzana.

A grandes rasgos, por impedirnos hablar extensamente las escasas dimensiones de nuestro periódico, vamos a dar una idea de la situación que guarda el Estado de Veracruz, asiento de nuestras libertades ayer y hoy lugar manchado por el califato de Teodoro Dehesa.

La administración de Dehesa es idéntica a la de Bernardo Reyes, a la de Mucio Martínez, a la de todos los tiranuelos que apoyan a Díaz en la Presidencia de la República. Bajo la Administración de Teodoro Dehesa se ha asesinado, quedando impunes los delitos, como que el mismo Dehesa ha tenido participación en los asesinatos. Manuel Rojas se llama el asesino que recibió de manos de Dehesa y de González Mena el arma con que había de matar al millonario Sr. Cerdán, delito que hemos denunciado ya como perpetrado por mandato de Dehesa que codiciaba el dinero del millonario, pero se sentía cobarde para esgrimir el puñal y hundirlo personalmente en el pecho de su víctima, porque la característica de Dehesa es la vileza, la ruindad, la cobardía en sus manifestaciones más odiosas. Dehesa es un asesino, pero un asesino que se desmayaría ante la sangre de sus víctimas. Necesita, pues, de rufianes que disparen por él el revólver. Uno de sus rufianes, Manuel Rojas, fué quien asesinó al Sr. Cerdán. Después del asesinato, aunque aprehendido el asesino no podía permanecer en Jalapa, porque Dehesa se vería comprometido a simular que se hacía justicia para no descubrirse como cómplice en el delito. En tal virtud, se hizo creer que Rojas se encontraba enfermo y que había necesidad de pasarlo al Hospital de Orizaba, lo que se efectuó. La

conducta del asesino en el Hospital fué insufrible. Molestaba a las señoritas, armba camorra por cualquier motivo y se embriagaba con frecuencia cometiendo en ese estado delitos imperdonables para otro que no hubiera sido el cómplice de Dehesa en el asesinato del Sr. Cerdán. En sus borracheras exclamaba en voz alta el asesino: «Yo tengo el apoyo de Dehesa, Gobernador del Estado de Veracruz; tengo mucho dinero [el dinero que le dió Dehesa para asesinar al millonario] y pronto me sacaré Dehesa de aquí.» En efecto, Dehesa le proporcionó la fuga.

Cuando Dehesa no proporciona la fuga a los asesinos, sencillamente permanece indiferente a los asesinatos como si hubieran tenido lugar en otro planeta.

En Tierra Blanca, la estúpida policía asesinó a un pobre hombre por sospechas de robo. No hubo juicio ni formalidad alguna. Aprehendieron a un pobre, le hicieron cavar personalmente su fosa, lo asesinaron y lo enterraron sin ningún escrúpulo, sin el menor remordimiento, como bienes. Los asesinos no fueron molestados.

Dehesa, es susceptible. Cuando algún periódico lo ataca, se retuerce como si lo hubiera pinchado una avispa. Hubo en México un periodista, Don Francisco J. Miranda, que desde las columnas de «El Tribunal del Pueblo» combatía la odiosa administración del chagal veracruzano. Dicho periódico se publicaba en la ciudad de México, y Dehesa envió a dos de sus rufianes a asesinar al Sr. Miranda. Estando en Orizaba los asesinos, de paso para México, se embriagaron en una cantina denominada «La Numancia», y en estado alcohólico divulgaron lo que iban a hacer en la capital de la República. Algunos amigos del

Sr. Miranda lo advirtieron del peligro que corría a fin de que se preparase, como sucedió, frustrándose las sanguinarios planes de Teodoro Dehesa.

La administración de justicia es una hampa que recuerda la Corte de los Milagros. Cada Juez, cada Magistrado, es un negociante en grande ó en pequeño hasta el grado de hacer odiosa la judicatura. Hasta los Secretarios de los Juzgados hacen negocio, como sucede en Orizaba con un Secretario Enrique Valdés. Este truhán tiene casas propias. Cuando algún inquilino pretende desocupar una de las casas del Secretario para buscar otra más cómoda, el Secretario pone mil trabas á fin de robar al inquilino. Nadie puede pagar la renta un día después de su vencimiento sin tener que pagar un recargo. El que se niega á pagar el recargo, es citado al Juzgado donde actúa el Secretario y allí se le obliga á pagar el recargo injusto, así como otros recargos por cada clavo que se haya fijado en las paredes, etc. El Juez, sistemáticamente falla á favor del bandido Secretario, cuyas víctimas explotadas y saqueadas forman legión.

Dehesa ha procurado siempre oprimir al pueblo con los impuestos que en buena parte ingresan á sus bolsillos. Por eso se preocupa en extorsionar al pueblo. Las boletas de la odiosa contribución personal, contienen la siguiente advertencia que indica la monstruosa necesidad de dinero que

tiene Dehesa para repletar sus arcones: «Después del día 15 de cada mes, se incurrirá en un recargo de 30% conforme á la ley».

Dehesa ha comprendido que para que pueda existir la tiranía, es preciso hacer del pueblo una masa ignorante y fanática, capaz de todos los servilismos. A la juventud y á la niñez se las educa para que soporiten con calma el despotismo. En las escuelas públicas se reniega de Juárez, se ensalza al miserable Francisco Bulnes y se enseña á adorar la tiranía. Por eso cuando el Círculo Liberal de Orizaba pidió permiso para organizar una corrida de toros, á fin de procurar por ese medio arbitrar fondos para fundar una Escuela de Obreros, donde el pueblo pudiera instruirse en sus derechos y obligaciones, se le negó dicho permiso, pues no á otra cosa equivalió la pretensión del Gobierno de que la mayor parte de esos fondos se le aplicasen á él.

Hay mil manchas que señalar en esa administración de tabures, de ruñanes como Díaz Mirón y de asesinos como Dehesa, pero no nos permiten relatar punto por punto esas manchas las escasas dimensiones de nuestro semanario. Por lo demás, hay tiempo para continuar exhibiendo al reyista Teodoro Dehesa, que es, según el sentir de la prensa asalariada, uno de los más dignos colaboradores del viejo Dictador. Efectivamente, Dehesa es digno de Porfirio Díaz.

hurst por medio de sus esbirros, sólo servirán para acentuar su desprestigio, para enardecer las iras populares y para hacer más estruendosa su inniuita caída.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, 6 New York, ó en billetes de Banco á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$110.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.

P. O. Box, 584. St. Louis, Mo.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magón.

Notas interesantes.

—La legendaria cobardía de nuestro estúpido Gobierno está ocasionando serios trastornos en Yucatán. El pueblo está dispuesto á ejercitar sus derechos dentro de la ley, y esa actitud pacífica y loable del pueblo es correspondida con alardes de fuerza que revelan la cobardía que ataca á nuestros gobernantes cuando están en presencia del civismo. Como no ha habido disturbios causados por el pueblo, no se ha podido establecer de un modo legal el estado de sitio, pero arbitrariamente está ya en vigor. La gendarmería y la Guardia Nacional, que desempeñan funciones de cuerpo de seguridad pública, están sobre las armas y listas para cometer cualquier atropello. En algunas poblaciones, desde el toque de retreta, 7 p. m., los centinelas apostados en las bocas calles principales comienzan á dar el jalerta cada cuarto de hora, y el quien vive desde las 9 p. m. en que se toca silencio, siendo conducidas al vivac las personas que á esas horas andan en la calle. ¿No significa todo esto que el Gobierno es cobarde?

—Damos las gracias á «1870» por haberse dignado reproducir el artículo titulado «Los Dueños de Chihuahua» que publicamos en nuestro periódico.

—Es notable el interés que tiene el Gobierno de degenerar nuestra raza á gran prisa, siempre que ello le aporte buenas ganancias. Confabulado con los esclavistas hacendados yucatecos, está permitiendo la inmigración coreana. El esclavista Rafael Peón llevó á Yucatán tres mil coreanos y han estado llegando, además, otras partidas. Los miserables coreanos quedan reducidos á la más oprobiosa esclavitud. Hubo alguien que trató de fomentar la inmigración europea, pero los esclavistas en masa protestaron diciendo, que no quieren europeos, porque todos son de carácter levantisco. ¡Quiéren esclavos envilecidos; razas abyectas para explotarlas sin piedad!

—El 13 de Julio fué dignamente celebrado en toda la República. En Coyuca de Catalán, Gro., los entusiastas liberales organizaron una elegante velada literario-musical que resultó muy lucida. En Tlaxiaco, Oax., los buenos liberales honraron al Benemérito con una velada artístico-literaria, que resultó solemne y digna del Patrio. En C. Jiménez, Chih., los liberales organizaron una velada, en la que se pronunciaron entusiastas discursos, siendo uno de los más notables el que pronunció el Sr. Miguel Medina, quien al hablar de la obra de Juárez dijo: «Para que tengais una idea de quien fué el sabio promulgador de las benditas Leyes de Reforma—que por desgracia están pisoteadas en muchos lugares de la República por los que orgulloosamente se han hecho llamar dignos representantes de la ley de Caisto y por algunas autoridades que no cumplen con sus preceptos—basta decir que Juárez no solo quiso la libertad de su Patria, sino que guiado por otros ideales más sublimes y más sanos, nos legó nuestra Carta Magna en la que se le daban garantías á todo ciudadano, tanto para pensar, como para hacer públicas sus ideas.» En Encinillas, Mex., la «Sociedad Liberal Ignacio Zaragoza» organizó una solemne velada. Tuvo de simpático y de conmovedor esta velada, que el elemento femenino que ha sabido emanciparse del fanatismo que siembra el clero traidor, tomó parte activa en la manifestación en honor del Patrio. Respetables señoras y señoritas pronunciaron entusiastas discursos é inspiradas poesías. Tomaron la palabra la Sra. Sara R. de Narváez y las Sritas. Ada y Leonor

Bustamante, Plácida, Dionisia y Josefa Romero y Emilia Uribe, siendo calurosamente aplaudidas las bellas oradoras.

—Hemos recibido una comunicación por la que se da á conocer el nuevo personal de la Mesa Directiva de la «Asociación Juárez», de Oaxaca. Aparece como Presidente, el Sr. Lic. Ismael Puga y Colmenares; como Vocales, los Sres. Lic. Heliodoro Díaz Quintas, Lic. Constantino Chapital, Industrial José Pachiano, Dr. Alberto Vargas, Dr. Gildardo Gómez, Industrial Felipe Carreño; como Tesorero, el conocido Industrial Sr. José Honorato Márquez y como Secretario, el digno liberal Prof. Adolfo C. Gurrion. Deseamos acierto á la «Asociación»; ella puede hacer mucho en favor de las libertades públicas, si procura conservar su independencia, si ni aun por cortesía invita al Gobierno á que tome participación en sus fiestas, si procura dirigir al pueblo en los comicios y vigila los actos de los mandatarios, protestando contra todo aquello que signifique transgresión de la ley. Deseamos felicidades á la «Asociación Juárez» para bien de la causa del pueblo.

—Nuestro distinguido correogionario Sr. Apolonio N. Colunga, ha contraído matrimonio con la virtuosa Srita Dra. Petra B. Toral. Deseamos á nuestro excelente amigo la dicha que merecen los buenos.

—El elemento oficial en Saltillo, se abrogó las facultades del pueblo para honrar al Benemérito. El 18 de Julio una comitiva formada por el ladrón Miguel Cárdenas que iba á la cabeza, paseó por las calles de Saltillo cansando náuseas á los verdaderos liberales y al pueblo en general. Entre los espectadores se encontraba el Sr. Miguel Cepeda, quien no pudiendo tolerar más que los bandoleros tomaran la representación del pueblo para honrar al Benemérito, dijo en voz alta: «ahí van los bandidos.» El ladrón Cárdenas, un tal Charles y el Presidente Municipal oyeron las palabras del Sr. Cepeda á quien mandaron arrestar, y al día siguiente le impusieron una multa de cien pesos que deben haber ingresado á los bolsillos de las autoridades Cárdenas y sus secuaces fingiendo ignorar que en toda la República no se les conoce por otro nombre que el de bandidos.

—Si Ramón Corral es insignificante en política, como científico es un gran negociante. La campaña del Yaqui la originó por su desmedida codicia. Se apropió en compañía de otros bandoleros los terrenos de los indios. El negocio fué brillante para el audaz aventurero y lo ha seguido siendo aún por la misma campaña con la que está lucrando á ojos vistos. Ahora ha emprendido un nuevo negocio: no teniendo los yaquis más tierras que perder, son embarcados rumbo á Yucatán por Ramón Corral, quien los vende á los esclavistas. Centenares de infortunadas familias yaquis han llegado á Yucatán para las haciendas de Olegario Molina, Gobernador del Estado; de Agustín Vales, Jefe Político de Mérida; de Emilio García Fajardo y Manuel Irigoyen Lara, Magistrados del Tribunal Superior; de Ramón Peniche López, Diputado al Congreso del Estado; de Avelino Montes y Rogelio V. Suárez, yernos del Ejecutivo; de Luis Augusto Molina Figueroa, hijo del Gobernador; de Audomaro y Ricardo Molina, hermanos de Olegario; de Antonio Saldivar, de José Ma. Vargas, de Alvaro Rosado, de Juan y Aurelio Gamboa, de Miguel Peón y otros amigos íntimos y paniaguados del molinismo imperante; de Fernando Cásares y Felipe Castillas Echánove, Presidente y Vice-Presidente de la Junta de la Penitenciaría, y otros muchos esclavistas más que compran á Ramón Corral las familias yaquis que perecen bajo su férreo dominio. Los yaquis son objeto de mil vejaciones. El yaqui que logra escaparse, es después aprehendido, y se le aplican quinientos palos. Pocos logran soportar tan duro castigo, pues los más mueren durante el suplicio. Si el yaqui se desmaya, el amo ordena que se suspenda la ejecución... para continuarla al día siguiente. Si los yaquis aprehendidos, no quieren volver á la hacienda, se les confina á una bartolina de la Penitenciaría donde se les aplica el suplicio del hambre y de la sed, hasta que los infelices prefieren volver á la hacienda donde les espera el suplicio de los quinientos palos.

—No da vergüenza tanta barbarie en pleno siglo XX? ¿No da vergüenza que un traficante en carne humana como Ramón Corral sea el Vicepresidente de la República?

—Ignacio A. Gutiérrez (á El Melcochero, socio del infeliz Vice-Cónsul de la Maza en la explotación de que hacen víctimas á los obreros, en Douglas, Ariz., cobrándoles un peso oro por entrar á cierto saloncillo de baile que haría enrojecer de vergüenza al mismo Bor-

denave, aquel personaje de Naná, está indignadísimo por lo que le dilijimos en una de las ediciones anteriores. Ese Melcochero renegó de la ciudadanía mexicana, lo mismo que un tal Corona, otro ruñán puesto al servicio del infeliz de la Maza, pues los dos son ahora ciudadanos americanos. La explotación consiste en que el Vice-Cónsul de Porfirio Díaz, en unión del Melcochero, sacan utilidades de los actos obscenos á que se presta una mujer que encabeza los bailecillos, actos que no relatamos por respeto á nuestros lectores. Porfirio Díaz pone en ridículo á la Nación protegiendo á mentecatos como de la Maza, explotadores de vicios asquerosos.

—Terrazas y Creel están extorsionando miserablemente á los lecheros, con el exclusivo fin de que estos no puedan expender su mercancía y ser los vampiros los que lo hagan, para lo cual, se ocupan en arrearlar una gran ordeña en la Quinta Carolina.

—La manifestación en honor de Juárez fué organizada en Chihuahua por los paniaguados de Terrazas y de Creel. En la velada el Lic. Juan de Dios Milicua, eunuco de los pulpos chihuahuenses, pronunció un discurso ensalzando á Creel y á Terrazas en lugar de honrar al Benemérito. Llegó la bajeza de Milicua al grado de pretender comparar los odiosos pulpos, con el inmortal Juárez.

—El Sábado 17 de Julio, Creel ordenó á la policía que tomase por asalto las cantinas, so pretexto del juego, pero antes, ya habían sido puestos al corriente de lo que debía pasar, los parientes dueños de cantinas. Una cantina resultó culpable, la «Arlington Club», en venganza de que no vendía cerveza de la que fabrican los pulpos, pues que no fué encontrado nadie jugado. Varias personas que se encontraban en la cantina fueron miserablemente atropelladas. Al día siguiente la cantina «Arlington Club», también vendía cerveza de la que fabrican Creel y Terrazas.

Persecuciones del Cardenismo.

Los hechos se han encargado de probar que la prensa cardenista menta con un jesuitismo refinado, al afirmar que la oposición al Gobierno de Miguel Cárdenas goza de excepcionales garantías en el ejercicio de sus derechos.

Cárdenas es tan enemigo de las prácticas democráticas como su Mesasas en política, el trágico asesino Bernardo Reyes que se embargó en volupuosidades de negra satisfacción al enlazar su nombre maldiceado con el más odioso de los crímenes políticos que registra nuestra historia: el 2 de Abril de 1913.

Cárdenas como todo tirano, es incapaz de respetar las libertades públicas: hemos referido un gran número de atentados que ha cometido contra sus opositores en la actual campaña electoral, y las columnas de nuestra publicación son insuficientes para contener la relación de todas las vejaciones que últimamente ha hecho sufrir á nuestros abnegados hermanos que en Coahuila luchan por enseñar á la Patria esclava, que la Dictadura es débil para ahogar los anhelos de libertad que palpitan en el corazón de un pueblo resuelto á cumplir con sus deberes.

Cárdenas procuró impedir que los ciudadanos de Saltillo concurrieran á la instalación del Club «Miguel Hidalgo» que se organizó á iniciativa de los Sres. Rodríguez y Madero Delgado, para ese objeto, de los Clubs de Torreón y San Pedro. Con ánimo de intimidar al pueblo, mandó situar un pelotón de gente armada y en actitud hostil, sobre las azoteas de la iglesia de San Francisco que está casi frente á la casa donde se reunieron los opositores; pero estos concurren á pesar de la amenaza. Puso en planta otro plan no menos indigno: dispuso que un borrachín se introdujera al seno de la citada agrupación y provocara un escándalo para tener así pretexto en que fundar sus proyectados atropellos: el borrachín acudió acompañado de los cuartereros Santiago Rodríguez, Lino Durán, David Ramos y otros ruñanes de la misma cepa; pero encontraron cerradas las puertas del Club El teniente de la Policía un tal Yeberrino se apostó en las cercanías de la casa donde se reunieron los anticardenistas y ostensiblemente apuntaba en una lista los nombres de los concurrentes. El Comandante Cárdenas, en la puerta de la citada casa, impedía la entrada á un gran número de ciudadanos. A pesar de todas esas violencias, más de 3000 firmas de saltilloenses calzan la candidatura del Partido Independiente.

Los miembros del Club «Miguel Hidalgo» están siendo víctimas de graves ultrajes: los Sres. Miguel de Cepeda y Vicente Valdés fueron reducidos á prisión arbitrariamente y condenados, el primero á \$100.00 de multa, después de sufrir dos días de cárcel, y el segundo á \$9.00.

Los hechos narrados han contribuido á acentuar la impopularidad del rapaz Miguel Cárdenas y á fortalecer más el propósito que tienen los coahuilenses de romper el infamante yugo que los oprime.

IMERCENARIOS!

Ha llegado á nuestras manos un periodiquito que se edita en la Heroica Veracruz y lleva por título «El Heraldo Veracruzano», título que imbecilmente le aplicaron sus fundadores, pues siendo el pueblo de Veracruz ilustrado y liberal, no puede ser su heraldito un periodiquito servil redactado por eunucos.

Los redactores de dicho periodiquito son jóvenes, circunstancia que hace maldecir la odiosa tiranía que no solamente ha corrompido á muchos hombres, sino también á los jóvenes, á los que deberían ser la esperanza de la Patria puesto que forman la generación que tendrá que encontrarse frente á frente de los graves problemas que la traidora acción de la Dictadura dejará para el porvenir. La envejecedora obra de la tiranía ha alcanzado á los jóvenes, corrompiéndolos.

Los escritorzuelos de «El Heraldo Veracruzano» nos atacan sin saber ellos mismos por qué. Reciben dinero de Dehesa para hacerlo, y eso es todo. Al principio ese periodiquito no había dado color político. Sus redactores publicaban malos versos y mala prosa, con ofensa del arte, pero á raíz del regreso de un viaje que hizo á Jalapa su Director, los jóvenes borrajeros se pusieron á hacer mala política en pago del dinero que Teodoro Dehesa pone en sus manos.

El pueblo de Veracruz está indignado contra el periodiquito abyecto, porque se avergüenza de que veracruzanos sean los que en la primavera de la vida, que es generalmente cuando los instintos generosos brillan en el hombre con toda su pureza, estén ya envenenados por la corrupción que emana del Gobierno.

Los escritorzuelos á que nos referimos pueden gozar del dinero que los compra el verdugo del pueblo veracruzano, Teodoro Dehesa; pero no podrán evitar que el pueblo honrado los señale para toda la vida como mercenarios asquerosos puestos al servicio del repugnante asesino de Cerdán.

Proceso de las Administraciones Tuxtepecanas en Mexico.

Este es el título completo de la obra en que actualmente se ocupa el célebre escritor liberal Adolfo Duclós Salinas, y de la cual «México Pacificado», que tan honda sensación causó en la República, es solamente la introducción ó prefacio. La edición de «México Pacificado», aunque profusa, se agotó en pocos meses casi por completo, quedando de ella, para la fecha, tan solo unos cuantos ejemplares.

El segundo tomo «Héroe y Caudillo»—llamará, á no dudarlo, la atención de todos los mexicanos. En este trabajo se muestran, paralelas, las figuras del inmortal Juárez y del autoritarista Díaz al través de la Historia, hasta pasar el segundo sobre el cadáver del primero, para inaugurar en México una era de prosperidad opositiva, á la vez que de degradación política, de retroceso político, de abdicación vergonzosa ante el sollo de la tiranía, de todas aquellas virtudes y privilegios que convierten al esclavo en ciudadano. La grande obra de Díaz, conforme se desgrana el puñal en el corazón de la República y reanuda meditativa, como el Eunuco ante el cadáver de Agripina, ante la agonía de sus instituciones.

Casi todos los ejemplares de la 1ª Edición, en prensa, están ya ordenados. Vále, en México, por Express, C. O. D. \$6.00 plata, y por Correo, pago adelantado, \$5.00, lo mismo que «México Pacificado».

Háganse los pedidos á Adolfo Duclós Salinas. — 1020 Eighteenth St — St. Louis, Mo., U. S. A.

NOTAS DE COAHUILA

—A raíz del escándalo dado por las autoridades de San Pedro con motivo de la aparición del periodico humorístico «El Mosco» cuyos honrados redactores tuvieron que ponerse lejos del alcance de los esbirros del eunuco Adalberto A. Vieza, este desdichado instrumento de Cárdenas y de Reyes dió malos informes á Cárdenas de los valerosos ciudadanos Melquades Contreras Lerma y Toribio de los Santos, diciendo que eran desalectos al Gobierno cardenista, delito que se pena terriblemente en esta época en que hay que adorar á los ladrones. El Juez de Letras de Parras, un lacayo que responde al nombre de Jacobo Vélez, dictó orden de aprehensión contra nuestros ciudadanos correligionarios y dió el orden al bandido Juan Guajardo para que la cumplimentase con sus esbirros. Afortunadamente nuestros correligionarios pudieron escaparse de la ley fuga poniéndose á salvo. Cárdenas y su infeliz lacayo Vieza han quedado burlados. El pueblo de San Pedro estaba decidido á arrastrar de las manos de los verdugos á los dignos liberales Sres. Contreras Lerma y de los Santos, en caso de que estos hubieran sido aprehendidos. Felicitamos á ese pueblo generoso por su espíritu de solidaridad. Unidos, llegaremos á ser invencibles los oprimidos.

—Reyes y Cárdenas se han pro-

LOS GRANDES PICAROS.

HAZANAS DE UN EX-JACOBINO.

La historia de Pankhurst es la historia vulgar de los que hacen política alentada por un mezquino espíritu de especulación. Dotado de asombrosa flexibilidad de carácter, y de un inmenso caudal de cinismo, principió á luchar por su ennoblecimiento desde los primeros años de su vida. Jamás, por convicción, ha prestado su contingente á alguna causa; siempre la conveniencia ha marcado derroteros á sus esfuerzos. Hombre de amplísima conciencia para albergar tranquilamente toda casta de infamias, nunca ha escuchado la voz del deber cuando ha tenido que sacrificar la dignidad en aras de sus canchales ambiciosas. Desesperado aún de ejercer influencia en las esferas oficiales, domina todos los actos de su actividad: quiere encumbrarse para medrar. El Gobierno de Zacatecas, desde hace mucho tiempo, fascinaba con áureas tulguraciones su metalizada imaginación de gambusino. A fin de alcanzarlo arrastró su dignidad por los estrados presidenciales; henchido de inoble alborozo pasó por las horcas caudinas de la abyección, cumpliendo así la condición impuesta por el Dictador á todos los que aspiran á vestir la infamante librea oficial.

La gestión administrativa de Pankhurst ya hemos tenido la oportunidad de apreciarla: durante ella el pueblo ha sido víctima de explotaciones escandalosas y los arcones del tesoro público han servido de escenario á los frecuentes escamoteos que con suma maestría ejecuta el habilidoso gobernante.

Algunas personas creen que en un año y medio que lleva de regir los destinos del Estado ha robado \$50,000; pero conforme á la cuenta del Erario que publicamos en el número 36 de REGENERACION puede calcularse que es mucho mayor la suma defraudada por Pankhurst.

A más de los numerosos robos que con justificación le hemos imputado, hoy estamos en aptitud de hacer nuevas revelaciones á nuestros lectores para evidenciar la rapacidad de ese mal funcionario público.

Pankhurst, que en tiempo de la Intervención Francesa se hacía pasar por un jacobino exaltado y que en unión de otros liberales de ocasión publicaba en la ciudad de Zacatecas un periódico titulado «La Sombra de Robespierre», hoy, con objeto de secundar la funesta política de Conciliación y de que se facilite ultimar algunas operaciones de gran interés para su hacienda privada, se ha ligado íntimamente al partido conservador, rodeándose de clericales empederuidos y haciendo que se derogue el ordenamiento legal que reglamentaba el uso de las campanas en los templos. Pero, como ya lo indicamos, el mercantilismo es el principal móvil que lo guía en esa alianza funesta. Vendió al Clero el edificio llamado la Santa Escuela, antiguo templo nacionalizado que su antecesor D. Genaro, notable por su fanatismo, se negó siempre á enagenar: esa transacción le valió á Pankhurst plúguies utilidades.

Asimismo, especuló en las obras de reparación efectuadas en la Ca-

sa del Estado, en la pavimentación del Portal de Rosales y la Alameda, en los arreglos que hizo con los propietarios respecto al revalúo de fincas, en la compra de maquinaria para las obras materiales de la Municipalidad y en mil más negocios turbios que ha efectuado á la sombra del puesto que ocupa en desdoro de la Patria.

Su mujer Da. Mariana Linares se adjudicó en \$300.00 una casa con jardín y estanque que, para aprovechar el agua de un tiro inmediato, había adquirido el Municipio en \$700.00. So pretexto de que las corporaciones están inhabilitadas para poseer bienes raíces, Pankhurst en lo privado, familiarmente, enageno esa propiedad á su mujer, en vez de rematarla públicamente. Intervinieron en el negocio el Jefe Político Córdova y el Síndico del Ayuntamiento Rodolfo Villalpando, que es también Promotor Fiscal del Estado. Pankhurst ha convertido en una especie de chalet esa finca, con ayuda del jardinero de la Municipalidad.

El vampiro de Zacatecas se siente acosado por negras ansias de enriquecimiento y en vez de reprimir las u ocultarlas, deja que se revelen odiosas y deformes. No acude como su correligionario el esclavista Molina á recursos de efectismo teatral para velar con histriónes más cara de abnegación y desinterés su repulsiva cleptomanía. Molina renuncia aparatosamente á su sueldo de Gobernador y se encuega luego en una ignominiosa orgía de pillaje. Pankhurst no pertenece á esa estirpe; como su hermano en aficiones Miguel Cárdenas, se presenta en el tablado político haciendo alarde de su desvergüenza infinita. Su Gobierno lo inicia pidiendo al Congreso del Estado una limosna de \$1,500.00, dizque para resarcirse de los perjuicios que había sufrido en su profesión al encargarse interinamente del Poder y obligando á esa misma Corporación á que duplicara el sueldo. Después, ya lo hemos visto consumar ostensiblemente abrumador número de robos, rateriles algunos, colosales los más.

La ruinosa administración Pankhurst no puede ser tolerada mucho tiempo: el civismo de que han dado repetidas pruebas los hijos de Miguel Auza y García de la Cadena, nos autoriza para opinar así.

Un clamor de protesta é indignación vibra en todo el Estado: los zacatecanos responderán con honor y entereza á los ultrajes que han sufrido. Ya se inicia la organización de un partido opositorista, robusto y serio, consagrado á preparar al pueblo para que en las venideras elecciones ejerza sus derechos y eleve á la Primera Magistratura del Estado á un ciudadano de reconocida honorabilidad y patriotismo.

Pankhurst se propone ahogar ese movimiento salvador con actos de barbarie, y al efecto ha pedido su colaboración al famoso bandido Mauricio Carrillo, ex-Jefe de la Acordada de Tlaltenango, á quien ha colocado en un prominente puesto policiaco, recomendándole que espíe y persiga á los principales miembros del Partido Independiente.

Los atentados que cometa Pank-

LA PODEROSA SANADORA.

CURA TODAS LAS ENFERMEDADES SIN EL USO DE NINGUNA MEDICINA.

A cualquiera distancia por medio del poder oculto con que naclo.

En la septima hija de una septima hija. No pertenece a ningun culto o credo, ni ha obtenido tampoco sus conocimientos de los libros.

DIRECCION PERMANENTE: DRA. ALVESA MATTHEWS. 708 S. LAREDO, ST. SAN ANTONIO, TEX.



El cliché arriba impreso es la última fotografía de la Dra. Alvessa Matthews, cuyo nombre ha llegado a ser proverbial a través de todo el hemisferio de Occidente...

mente observadas, no mecánicamente sino con energía y voluntad, consagrando á ese objeto das las fuerzas de su alma.

En el próximo número de esta publicación, presentaré una exposición de los propósitos y ventajas del «Club del Éxito»...

Picacho, San Diego Co., Cal. Julio 19 de 1905.

Sra. Dra. Alvessa Matthews. San Antonio, Texas.

Muy señora mía:—Con grande placer contesto su grata fecha 5 del corriente para manifestar á Ud. mi gratitud por el bien que usted me ha hecho de curarme...

También manifiesto á Ud. que yo venía sufriendo esta enfermedad por espacio de 14 años, tanto que ya había perdido las esperanzas de sanar...

Quedo como siempre S. ato. y SS. Miguel C. Martínez.

Aumento:—Yo y toda mi familia damos á usted las más expresivas gracias y quedamos enteramente agradecidos de usted, rogándole al Todo Poderoso que prolongue sus días para bien de la humanidad.

Seguiré cumpliendo con sus instrucciones al pie de la letra.

Doctora: tengo á mi papá bastante enfermo de unas dolencias en todo el cuerpo, pero más en las piernas, y de eso que Ud lo cure, pues toda mi familia tiene fe en Ud.

Puede usted mandarme decir por cuanto lo cura, y sin otro particular quedo su humilde servidor.—Vale.

Nota:—Lo anterior es copia fiel de una carta recibida últimamente y con seguridad causará honda sorpresa á los incrédulos. La posición social del Sr. Martínez puede ser averiguada escribiendo á las autoridades del

Condado de San Diego, California, E. U. de A.

San Angelo, Texas, Julio 17, 1905. Sra. Alvessa Matthews, San Antonio, Texas.

Respetable señora:—Notifíco á Ud. que recibí su carta con fecha 8 del presente, y con ella, la receta que Ud. me mandó á mi esposa; hoy tengo 7 días de haber comenzado los ejercicios, y está contenta, porque se siente enteramente aliviada.

Quedo de Ud. S. S. S.—Dionisio V. Ramírez.

Oakdale, La., Julio 10, 1905. Dra. Alvessa Matthews, San Antonio, Texas.

Respetable señora:

En vista de la suya, fecha 9 del pasado, á bien tengo pricipiar á usted, que mi papá está ya bastante recuperado, ó bien, para mejor decir; y de biendo á Ud., después de Dios, tan generosas acciones, tanto él como yo estamos muy agradecidos, y deseamos que Dios corresponda á usted esos favores con mil vidas para Ud., para bien de nuestros semejantes.

Quiero dar á conocer estas palabras á toda persona en la tierra, que esté sufriendo como yo estaba, para que ellas sepan donde encontrar alivio. Pero en caso de que usted publique esta, le pido de favor que corrija mi ortografía.

S. S.—Juan Elizondo.

Roswell, N. M., Julio 9, 1905.

Sra. Dra. Alvessa Matthews, San Antonio, Texas.

Mi muy estimada Doctora:—Espero que al recibir esta en sus manos, se halle buena como mi corazón lo desea. La presente al retirarse de mi medicina, por lo que doy gracias á Dios, por todos los beneficios hechos por su poder.

Respetable señora: ahora le diré que yo soy la persona que Ud. curó en Elida, N. Mex., y viendo los resultados de Ud. en curarme, me he resuelto á subscribirme en EL CLUB DE ÉXITO.

Yo Amado Ortega y Abelino Sánchez, ambos sus seguros servidores, no mandamos el dinero, por no saber si todavía admiten discípulos en su Club ó no; pero podemos mandarlo según su resolución.

Somos dos los que tenemos buen deseo y pensamos hacer una vida pacífica por completo.

Ahora quedo en espera de su grata resolución, volviéndome á ofrecer á sus órdenes.—Amado Ortega.

Nota: El Sr. Ortega se refiere al CLUB DE ÉXITO, que publicó solamente en los Estados Unidos. Este Club ahora consiste de 500 miembros, y es accesible á cualquier persona honrada que desee mejorar su condición, en donde quiera que ésta viva

to completamente aliviado por lo que doy á Ud. los más expresivas gracias.

Sin más soy de Ud. S. S. Jesús Magallanes.

Bridge Port, Texas, Junio 19 de 1905. Dra. Alvessa Matthews, San Antonio, Texas.

Señora de mi respeto:—Una vez que terminé los ejercicios que Ud. me ordenó, digo á Ud. que mis terribles males se han acabado y que estoy enteramente bueno y sano, por lo que doy á Ud. las más expresivas gracias.

Después de Dios á Ud. le debo la vida y esto es palpable dada mi enfermedad que era muy grave. En este campo donde trabajo doy los mejores testimonios de mi salud por haberme puesto en sus manos, así como también hacer ver que Ud. no usa ninguna medicina. Casi es increíble que yo esté sano pues estaba casi muerto.

Esto es un testimonio que le remito para que si lo tiene á bien lo publique, pues deseo que toda la humanidad que sufre, se dirija á Ud.

Sin más, soy de Ud. agradecido servidor, Francisco Gómez.

PALABRAS ESPONTANEAS de uno de mis pacientes, que vienen á corroborar la eficacia de mi potencia mental:

Tucson, Arizona, Junio 5 de 1905. Dra. Alvessa Matthews, San Antonio, Texas.

Muy apreciable dama:—Comencé á practicar sus instrucciones el 28 del p.pdo. y con GRAN ÉXITO, porque hacia tres años que venía sufriendo de un dolor de cintura y tos á la vez, cosas ambas que me hacían trabajar con gran sacrificio; hoy con placer hago saber que desde que comencé á practicar las instrucciones sentí un cambio rápido y las dos enfermedades ya NO ME MOLESTAN, y trabajo PERFECTAMENTE.

Haciendo á Ud. presente mi más profundo agradecimiento, me repito Su atto y S. S. Q. B. S. M.

LORENZO G. MONTAÑA.—Rúbrica. Dirección:—30 S. Main St. Extracto de la Carta que envía el Sr. Juan Hernández.

San Marcos, Tex., R. F. D. Route No. 1. Junio 25 de 1905. Sra Dra Alvessa Matthews, San Antonio, Texas.

Muy Sra mía de mi respeto:—Con la presente le manifiesto que con fecha 6 del actual recibí sus instrucciones y desde luego las he cumplido ejecutándolas como Ud me lo ordena. Solamente quiero por esta, manifestarle que el enfermo va de MUCHO ALIVIO, gracias á Dios y á sus sabias manos de Ud.

Sin otro particular, soy de Ud., Juan Hernández.

Rancho Laurel, Texas, Junio 18 de 1905. Dra. Alvessa Matthews, San Antonio, Texas.

Apreciable señora:—Esta tiene el objeto de comunicarle que no obstante mi penosa enfermedad, después de 11 días de su prodigiosa curación, me he sentido ya casi restablecida y por esta causa nos anticipamos mi madre y yo á darle un millón de gracias y lo pedimos á Dios bendiga la hora en que supimos que Ud existía.

Quisiéramos estar á su lado para personalmente hacerle ver nuestro agradecimiento, pero como estamos muy lejos, que la presente basta á Ud. S. S. Paula Narváez.

Extractos de algunas de las cartas y testimonios que espontáneamente envían á la Dra. Alvessa Matthews.

Los Angeles, Cal. Junio 26 de 1905. Sra. Dra. Alvessa Matthews, San Antonio, Texas.

Inolvidable Señora:—...Por el último ataque que tuve no pude ejecutar bien sus instrucciones, pero después que me he recuperado he hecho todo lo que Ud. me dice y á la fecha me siento mucho mejor.

Me siento un poco fatigado en las tardes y esto me quita un poco el apetito, pero con toda mi fe y esperanza en Ud. de que me sanará me pongo contento, y mucho más cuando siento TANTO ALIVIO YA, y jamás podé olvidar el bien que Ud. me está haciendo, por mas que nunca haya tenido la dicha de conocerla. Estoy muy satisfecho con el resultado de sus instrucciones y seguiré ejecutándolas tal como Ud me las ordena.

De Ud. atto. y S. S. Federico Rojas.

Leo, Wyoming, Junio 30 de 1905. Sra. Dra. Alvessa Matthews, San Antonio, Texas.

Muy señora mía:—He terminado las instrucciones de Ud. tal como están escritas, y al presente me encuentro COMPLETAMENTE BUENO Y SANO por lo cual doy á Ud. mis más cordiales gracias, pues esta curación así lo merece.

Quedo de Ud. atto. y S. S. Felipe Herrera.

Floresville, Tex., Julio 4 de 1905. Sra. Doctora Alvessa Matthews.—San Antonio, Tex.

Apreciable señora: Le escribo la presente para comunicarle que con fecha 10 del pasado recibí su última fecha, donde me comunica sus instrucciones las que desde luego principié mi esposa á ejecutar. El estado de ella ahora es de completo alivio, tiene el cuerpo al corriente, buen apetito, etc., y aumentado algunas libras de peso, puedo atender á sus trabajos domésticos.

De Ud. atto. y S. S. Rafael Naranjo.

NOTA.—La señora de quien se trata arriba, fué curada por mí, cinco meses pasados, y ella ya se había creído incurable.

Sta. Eulalia, Chih., Méx. Julio de 1905. Dra. Alvessa Matthews, San Antonio, Texas.

Mi estimada señora: En contestación á su carta del día 30 de Junio, y á sus respetables instrucciones, le digo lo siguiente: cumplí al pie de la letra con sus órdenes, habiéndolas recibido el día 4 y comenzado el día 5, y terminé el día 26 de este mes. Sin más, digo á Ud. que á la fecha me encuentro muy mejorado de todos mis males, únicamente me ha quedado una tos que me molesta poco.

Pero no pierdo las esperanzas de que Ud. me ha de sanar enteramente. Sin más, quedo de Ud. S. S. Rafael Naranjo.

NOTA.—Yo le he quitado este caso pulmonar en 21 días, y también le he quitado los dolores, y muy pronto le quitaré á él la tos que tiene.

En este artículo me propongo contestar el gran número de preguntas que se me dirigen respecto al método que empleo para curar á cualquier distancia.

En primer lugar debo asentar que uso una combinación de métodos, todos los cuales he puesto en práctica durante el largo período que me he consagrado á asistir á la humanidad enferma.

Pero el principal de todos consiste en las «formas de pensamiento» que puedo proyectar y que si encuentran al paciente dispuesto á recibirlos producirán en él instantáneos resultados.

Mis métodos curativos ya sea en poco ó largo tiempo, siempre producen excelentes efectos como lo comprueban los testimonios publicados. En algunos casos he tardado hasta tres meses para obtener la curación deseada.

Esos casos son aquellos en que el paciente en vez de prepararse á recibir la influencia de mi poder curativo, cree que lo sanaré por obra de un milagro.

Nunca mis métodos han fracasado cuando los pacientes se hacen el propósito de ayudarme á efectuar la curación.

Mis instrucciones son sencillas y su observancia no exige la interrupción de las diarias ocupaciones, pero insisto en que deben ser estricta-

mentales, y al poderoso influjo de ella el espíritu público se ennoblece.

Pero sus perseguidores no podían cejar, porque la viril y honrada frase de Flores Magón, Sarabia y demás compañeros, forma el principio, el «fiat lux» de una nueva era. El criminal empedernido, ruge de furor cuando en la noche de sus orgías llega hasta él, en alas del remordimiento, la voz de sus víctimas.

En San Antonio, Texas, se tramó el primer complot: un ebrio, un desgraciado, un miserable tal vez acasado por el hambre, se prestó á desempeñar el triste papel; un juez (?) maleado y complaciente formó el proceso y el joven Enrique Flores Magón fué procesado y condenado á una multa. Aquello fué una amenaza á las garantías que buscó REGENERACION, parecía que de nuevo podía iniciarse la campaña contra sus fondos, tal vez con la «muy sana» idea de dejar á sus Redactores en la miseria, como en México. Era necesario precaverse. Se vió la mano del Tirano.

St. Louis les brindó asilo. Bajo su cielo libre y en una atmósfera saturada de civilización, no será posible una ridícula comedia como la que tuvo lugar en San Antonio.

La lucha continuó. La pluma enérgica de los denodados campeones del periodismo, continuó esgrimiéndose, ya convertida en látigo que fustigó al bruto, ya vuelta escalpelo que levantó la piel de aparente progreso de nuestra Patria, exhibiendo toda la hedionda podre que se agita desde el Bravo hasta la frontera de Belice y Guatemala. Las sillars de los culpables tiemblan. Los burocratas creen que con el dinero se puede en los Estados Unidos del Norte, sobornar la justicia como se acostumbra en nuestro país.

Asegúrase que el Secretario de Gobierno de Chihuahua, el Lic. Cortázar, fué á St. Louis con la comisión de presentar acusación contra el viril colega.

Parece que los millones del Gobernador Creel se pondrán en juego. Pero será en vano: allí no se juega con la Ley.

REGENERACION acaba todavía de renacer y se verá obligado á erogar gastos extraordinarios si llega á ventilarse la cuestión en tribunales. Los buenos mexicanos, los simpatizadores de su causa debemos ayudar á nuestros hermanos. Ellos nos ayudan con la palabra; ayudémosles nosotros con lo que brevemente podamos erogar de nuestro peculio.

Los que deseen coadyuvar en la obra, deben enviar las cantidades que gusten por giro postal internacional al Sr. Director de REGENERACION, D. Ricardo Flores Magón. Puede hacerlo cada uno en lo privado, sin necesidad de formar suscripciones, donde las más veces impulsa á contribuir más que el deseo de ayudar, el prurito de figurar ó el afán de recibir alhagos.

Deseamos que el honrado colega mexicano vea coronar sus esfuerzos con la aureola de la gloria y que la campaña que se lleva contra él, sirva para poner más en evidencia á todos los tiranuelos y caciques de nuestro pobre México.

El Padre Clarenco.—Mérida, Yuc.

REGENERACION.

Parece que los agentes de Enrique Creel, Gobernador de Chihuahua, que fueran á St. Louis, Mo. con el objeto de presentar acusación contra nuestro colega REGENERACION han desistido de su propósito, tal vez debido á que no pudieran sobornar á la justicia de los Estados Unidos.

Convicción.—Veracruz.

Con gusto vemos que se robustecen los sentimientos de solidaridad que deben unir á los órganos de la prensa, hermanos por la profesión de idénticos principios.

Las bondadosas frases con que nos distinguen «El Padre Clarenco» y «Convicción» significan que no estamos solos en la lucha, que contamos con las simpatías y el apoyo de paladines esforzados y dignos.

También «La Reforma Social», «1810» y «Texas Libre» se han ocupado últimamente de nosotros en términos que obligan profundamente nuestra gratitud.

Por exceso de material nos privamos de reproducir los artículos que nos dedican nuestros nobles colegas; pero en números subsiguientes lo haremos, no tanto por nuestra propia satisfacción, sino como el mejor medio de refutar los insultos que se nos dirigen en hojas abyectas que sirven de desfogadero á los opresores de la Patria, contra quienes hemos consagrado todos nuestros entusiasmos y todas nuestras energías.

El Cacicazgo imperante.

Oaxaca.

TLAXIACO.—En el número 36 de REGENERACION censuramos la conducta del Sr. Antonio Rueda, Visitador del Timbre, con motivo de la multa indebida, según nuestro informante, que impuso á la fábrica de cigarrillos del Sr. Esteban Chagart. Acerca de este asunto, apreciables correjillos nos informan que el Sr. Rueda se limitó á obedecer órdenes de sus superiores cuando visitó la citada fábrica y que la multa que impuso fué conforme á ordenamientos legales. Se nos dice, además, que el Sr. Rueda es correcto en su trato social y de costumbres morales.

El Jefe de Letras Rueda Ramírez está enfermo de agotamiento cerebral y le han recetado ejercicios físicos, baños de agua fría y distracciones placenteras. So pretexto de cumplir con esa prescripción consagra su vida á paseos y fiestas que le organizan sus secretarios, dejando al tiempo la resolución de los asuntos jurídicos que le compete tramitar y resolver. Si á esto agregamos que á esos frecuentes paseos son atraídos el Jefe Político y demás empleados públicos y que las respectivas oficinas quedan abandonadas, se tendrá una ligera idea de lo mal atendidos que están en Tlaxiaco los intereses públicos.

YUCUCALCO.—La misión del Presidente Municipal parece concretarse á vivir en estado de ebriedad. En la oficina de su cargo, debido al abandono en que la ha dejado, reina un desorden espantoso y desde el Suplente hasta el último auxiliar, todos administran justicia á su modo, contradiciéndose muchas veces en las disposiciones que dictan.

El citado Presidente Municipal es además, un ratero declarado: el año próximo pasado reunió entre los vecinos de \$200.00 á \$300.00 con objeto de mejorar los instrumentos de la banda de música, é invirtió en lo que había prometido una mezquina cantidad, robándose el resto.

OJITLAN.—Sabemos que el Administrador de Correos vende nuestro periódico á cinco centavos el ejemplar. Lo más probable es, que para hacer esa operación, se esté hurtando los ejemplares que enviamos á nuestros suscriptores de Ojitlán. Ya pedimos los informes debidos y con mejores datos trataremos nuevamente esta cuestión.

El Vicario Antonio Ruiz fué acusado ante el Presidente Municipal porque en el confesionario ofendió á una señora. El Presidente Municipal citó al clérigo y lo exhortó á que declarara lo que había ocurrido entre él y la señora; el clérigo se negó á declarar amparándose en el secreto profesional y se dirigió luego á Ella á querrelarse contra el Presidente Municipal citado á quien le impuso el Jefe Político una multa de \$25.00.

JAMILTEPEC.—El Sr. Andrés Sierra durante el tiempo que estuvo al servicio de Dámaso Gómez logró eco-

nomizar mil pesos. Al separarse del servicio reclamó ese saldo de su cuenta; Gómez objetó que carecía de fondos y le entregó unos toros para que los vendiera en pago de lo que le adeudaba. Antes de efectuar esa operación murió el Sr. Sierra. Dámaso Gómez recogió los toros y se negó á entregar á la familia de Sierra los mil pesos que este había economizado á fuerza de sacrificios.

HUAZOLOTLITLAN.—El Presidente Municipal cometió el año pasado un asesinato: pagó \$300.00 al Juez Pedro Zamudio y desde luego obtuvo su libertad.

POCHUTLA.—Seis acusaciones graves por delitos comunes y oficiales fueron presentados contra el miserable Jefe Político Esperón y de la Flor. Pimentel impidió que se castigara al culpable, limitándose á removerlo de Pochutla al Distrito de Coixtlahuaca donde actualmente funciona como Jefe Político.

TUXTEPEC.—Los habitantes de este Distrito están alarmados y llenos de indignación porque no gozan de ninguna garantía. El Jefe Político Rodolfo Pardo ha ordenado á los Presidentes Municipales de los pueblos del Distrito que manden cuerdas de gente trabajadora á la cabecera so pretexto de emplearla en la construcción de un puente sobre el «Arroyo de Pita», pero la mayor parte de esa gente la vende á los negros de las haciendas agrícolas á razón de \$30.00 por individuo. Así ha logrado reunir el miserable Pardo un fuerte capital, no obstante los grandes dispen-

dios que hace en la vida de crápula que arrastra.

Los Presidentes Municipales de las poblaciones del Distrito son designados por Pardo y tienen la consigna de imponer fuertes multas á los vecinos por cualquier pretexto. Los indígenas son especialmente extorsionados á tal grado, que se les multa porque de noche salen á la calle.

TEHUANTEPEC.—Últimamente ha sido nombrado Juez de Letras Pedro Camacho, cuya historia trazaremos á grandes rasgos.

En San Carlos Yautepéc dejó en la ruina y la desesperación á unas pobres huérfanas á quienes les robó intereses y honra. En Cuicatlan se distinguió como prostituido y prevaricador. A los indígenas del pueblo San Miguel Flor, les saqueó \$800.00, haciéndolos creer que les expediría los documentos legales que les garantizaran la posesión de sus terrenos. También á los indios de Coyula, les estafó \$300.00.

Venta de máquinas de escribir

—Quien desee comprar máquinas de escribir «Oliver», «Smith Premier», «Remington», «L. C. Smith & Bros» ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosalío Bustamante, P. O. Box., 584.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magón.

J. J. Olsen. L. Villarreal Madero. Olsen & Company. P. O. Box. 875. - - - - San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE Algodón, Semillas, Carbon y Coke

Vacas, caballos, cerdos, aves de corral. Comprende directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Durham.

Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA. HUEVOS 12 POR \$1.00. 15 POR \$1.20. 30 POR \$2.25

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquígrafía comercial. Precios módicos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pídanse Catálogos. G. E. MELLIER, Director. S. Antonio, Tex. Alsace Insurance Building.

Regeneración.

Periódico Independiente de combate.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7.º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana será forzoso someterse á ella.—GAMBELLA.

Jefe de Redacción:
Juan Sarabia.

AÑO I.—23 EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave

SAINT LOUIS MO., U. S. A.—Agosto 19 de 1905

Administrador:
Enrique Flores Magon

TOMO III.—Nº 42.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

LA OPOSICION DE COAHUILA Y SUS CALUMNIADORES.

Un diario reyista en acción.

Crefamos haber dicho lo suficiente sobre los temores de que en Coahuila se declare el estado de sitio para impedir las elecciones en el próximo mes de Septiembre, y no pensabamos tratar más ese asunto; pero ha habido circunstancias que nos obligan á seguirnos ocupando de él.

El cardenismo continúa escandalizando con la pretendida conspiración de Sabinas, y el escándalo no se concreta á Coahuila, sino que se extiende hasta la Capital de la República. Bernardo Reyes, principal Director de la farsa reeleccionista en Coahuila, tiene en la Capital un periódico, "El Pueblo," encargado de calumniar á los opositoristas y de presentarlos ante la Nación como revolucionarios. Se pretende llevar á la conciencia pública la idea de que la oposición de Coahuila es netamente sediciosa, para que el país no extrañe las medidas sangrientas con que Bernardo Reyes asolará muy pronto la frontera; se preparan salvajes hecatombes para destruir á la oposición y esos actos de barbarie se quieren disculpar de antemano, haciendo aparecer á la oposición como trastornadora de la paz.

Hay en todo esto un refinamiento de infamia que crispará de indignación los nervios de cualquier persona medianamente honrada. Un pueblo laborioso, digno y hasta hoy en exceso sufrido, se niega á permitir que lo gobierne un ladrón; amparado en las leyes del país, ese pueblo ejercita pacíficamente sus derechos políticos, sin insolencia, pero también sin cobardía; persevera ese pueblo en su labor libertadora, trabaja, lucha y llega á robustecerse hasta presentarse temible á sus opresores; entonces estos, que no pueden sostenerse en el terreno de la legalidad y la honradez, que son débiles y cobardes para enfrentarse con el pueblo en una lucha leal, acuden sin escrúpulo á la bajeza y á la infamia: calumnian, atropellan, pasan sobre su propia conciencia y sobre los ajenos derechos, y entre tanto, preparan en la sombra la celada en que sueñan hacer morir á los generosos defensores de la libertad y la justicia.

Después del 2 de Abril, Bernardo Reyes pretendió hacer pasar al pueblo de Nuevo León por sedicioso; pero las calumnias del asesino se estrellaron ante el fallo de la opinión pública que le fué contrario desde que pasaron los acontecimientos. Por eso ahora Bernardo Reyes se anticipa á calumniar á sus futuras víctimas, los coahuilenses, creyendo que de ese modo conseguirá que la opinión pública considere naturales y justificados los crímenes que cometerá el tigre de Nuevo León.

¿Pero conseguirá Reyes engañar al público? ¿La Nación creerá al pie de la letra lo primero que le diga Bernardo Reyes, el más desprestigiado de los bandoleros que oprimen á la Patria, y los periódicos como "El Pueblo" y otros, pagados por el asesino del 2 de Abril para que hablen en tal ó cual sentido? ¿Creen los opresores que el país está ciego y no ha mirado la conducta intachable de los opositoristas y la conducta ilegal y atentatoria del Gobierno? ¿Piensan los tiranos que sólo las voces de sus enuncos pesan en la conciencia nacional, y que no son escuchados los periódicos opositoristas de Coahuila y todos los que simpatizamos con ellos?

La pretendida revolución de Coahuila no es más que una invención de Bernardo Reyes, una vil calumnia propalada por los rufianes de la prensa que paga el bandolero protector de Cárdenas. Los miserables que expectoran en "El Pueblo" de México, lo que les dicta la consigna de Reyes, llegan á calificar de foragidos á los opositoristas de Coahuila, y terminan un artículo con estas palabras: "Nosotros deploramos que los verdaderos derechos del hombre se interpreten por actos de bandidaje." No podían esperar otras palabras de canallas que pisotean su dignidad hasta el grado de ponerse al servicio de un asesino, para calumniar á un pueblo ejemplar en civismo y virilidad, á un pueblo que está mostrando á la Patria el camino de su redención. Para la Dictadura y sus lacayos, es deplorable que haya ciudadanos que rechacen enérgicamente el yugo; para la tiranía y sus enuncos,—lo sabemos desde hace mucho tiempo,—los ciudadanos que ejercitan sus derechos son revoltosos, son traidores, son bandidos.

Pero para el criterio de la Nación, para la conciencia de los mexicanos honrados, lo deplorable es que sean los bandidos los que se encuentran en el Poder y los que califiquen los actos del pueblo; que sean los ladrones como Miguel Cárdenas, los que piden respeto incondicional y sumisión abyecta y se consideren con derechos para atropellar á todo aquel que se opone á su tiranía; que sean los asesinos como Reyes los que traten de resolver los asuntos políticos con hecatombes y salvajes carnicerías; que sean los bandoleros como Porfirio Díaz los árbitros absolutos de los destinos de un país; y que sean los rufianes cenagosos, como los borracheros de "El Pueblo," los que pretendan constituirse en directores de la opinión. Esto es lo verdaderamente deplorable; esto es lo que subleva y lo que indigna.

Con irritada desvergüenza, se acusa á la oposición de actos de violencia que no ha cometido ni pensado cometer. Los miembros del Club "Justicia" aprehendidos en Sabinas, no son revolucionarios ni pensar serio; la autoridad los ha declarado revoltosos, sin razón y sin fundamento alguno, sólo porque tiene la fuerza para abusar de ella y sólo para procurarse un pretexto en que apoyar las calumnias que hoy lanza contra la oposición y para justificar los excesos sangrientos á que piensa entregarse próximamente. A la oposición se le reprochan furiosamente motines que no han existido, violencias que no han pensado cometer, ilegalidades que no sería capaz de probar la cañalla que vocifera por orden de Bernardo Reyes. Y del Gobierno, que ha tenido la arbitrariedad y el atentado por norma de conducta,

¿cómo no se dice una palabra? ¿Es que el Gobierno tiene el derecho de obrar como más le acomode, sin sujetarse á ninguna ley, sin guardar ningún respeto á nadie? ¿Es que el Gobierno tiene derecho para impedir la formación de Clubs, para derogar artículos constitucionales, para disolver juntas electorales por la fuerza, para encarcelar sin motivo á sus desafectos, para sitiar el domicilio de los ciudadanos, para perseguir á los periódicos, y hasta para calumniar impunemente á sus enemigos; y la oposición sólo tiene el deber de someterse á todo, sin objeción, sin protesta, sin defensa? Ese es el criterio de la Dictadura: para el Gobierno todos los derechos; para el pueblo todos los deberes; para el Gobierno toda violencia es lícita, desde el atropello gendarmil hasta el fusilamiento en masa de los ciudadanos; para la oposición nada es legal, ni el más sencillo y evidente de los derechos. Toda la Nación ha observado la campaña política de Coahuila, y desde un principio pudo establecer entre la oposición y el Gobierno un paralelo nada favorable para el último: con la aparición del primer Club opositorista, se registró la primera arbitrariedad de las autoridades de Coahuila; la primera palabra de independencia en el pueblo, fué el primer pretexto en el Gobierno para acusar á la oposición de trastornadora y levantisca; desde el primer momento el Gobierno se otorgó todos los derechos é impuso á sus contendientes todas las obligaciones. Y esta irritada desigualdad, esta injusticia manifiesta, estos procedimientos ruines para llenar de trabas el camino de los independientes, no fueron vistos con indiferencia por los liberales honrados que de todas partes han lanzado significativos votos de simpatía para los abnegados opositoristas de Coahuila, cuya conducta ha parecido á todos irreprochable y ejemplar. La oposición no se mancha comprando terzadas simpatías y no necesita hacerlo, porque de la República y aún de este país, se le dirigen espontáneos aplausos y entusiastas adhesiones; en cambio, el Gobierno que despilfarró los dineros del pueblo comprándose partidarios, apenas logra atraerse con su oro á personalidades leprosas, que nada lo prestigian, á elementos de deshonra, arrancados de lo más hondo del pantano social, á miserables como los que dirigen la prensa reeleccionista de Coahuila y "El Pueblo" de la ciudad de México.

Las calumnias de Bernardo Reyes no conseguirán torcer el criterio de la Nación en la cuestión de Coahuila, no lograrán que la opinión pública deje de ser favorable á ese pueblo digno y patriota que está mostrando á los mexicanos cómo se conquista la libertad, y que por eso cuenta con la simpatía de todos los mexicanos que merecen llamarse así. Los independientes de Coahuila deben seguir adelante, sin temor á las maquinaciones de los opresores, y alentados por esas simpatías unánimes que los envuelven y que son la mejor justificación y la más elocuente aprobación de sus actos.

Y si Bernardo Reyes comete al fin los actos de barbarie con que sueña pulverizar la oposición, sepa el bandolero que esta vez no quedarán impunes; la Nación conoce demasiado al asesino del 2 de Abril, y sabrá conocer al responsable de cualquier crimen con que se quiera manchar á Coahuila.

¿cómo no se dice una palabra? ¿Es que el Gobierno tiene el derecho de obrar como más le acomode, sin sujetarse á ninguna ley, sin guardar ningún respeto á nadie? ¿Es que el Gobierno tiene derecho para impedir la formación de Clubs, para derogar artículos constitucionales, para disolver juntas electorales por la fuerza, para encarcelar sin motivo á sus desafectos, para sitiar el domicilio de los ciudadanos, para perseguir á los periódicos, y hasta para calumniar impunemente á sus enemigos; y la oposición sólo tiene el deber de someterse á todo, sin objeción, sin protesta, sin defensa? Ese es el criterio de la Dictadura: para el Gobierno todos los derechos; para el pueblo todos los deberes; para el Gobierno toda violencia es lícita, desde el atropello gendarmil hasta el fusilamiento en masa de los ciudadanos; para la oposición nada es legal, ni el más sencillo y evidente de los derechos. Toda la Nación ha observado la campaña política de Coahuila, y desde un principio pudo establecer entre la oposición y el Gobierno un paralelo nada favorable para el último: con la aparición del primer Club opositorista, se registró la primera arbitrariedad de las autoridades de Coahuila; la primera palabra de independencia en el pueblo, fué el primer pretexto en el Gobierno para acusar á la oposición de trastornadora y levantisca; desde el primer momento el Gobierno se otorgó todos los derechos é impuso á sus contendientes todas las obligaciones. Y esta irritada desigualdad, esta injusticia manifiesta, estos procedimientos ruines para llenar de trabas el camino de los independientes, no fueron vistos con indiferencia por los liberales honrados que de todas partes han lanzado significativos votos de simpatía para los abnegados opositoristas de Coahuila, cuya conducta ha parecido á todos irreprochable y ejemplar. La oposición no se mancha comprando terzadas simpatías y no necesita hacerlo, porque de la República y aún de este país, se le dirigen espontáneos aplausos y entusiastas adhesiones; en cambio, el Gobierno que despilfarró los dineros del pueblo comprándose partidarios, apenas logra atraerse con su oro á personalidades leprosas, que nada lo prestigian, á elementos de deshonra, arrancados de lo más hondo del pantano social, á miserables como los que dirigen la prensa reeleccionista de Coahuila y "El Pueblo" de la ciudad de México.

Las calumnias de Bernardo Reyes no conseguirán torcer el criterio de la Nación en la cuestión de Coahuila, no lograrán que la opinión pública deje de ser favorable á ese pueblo digno y patriota que está mostrando á los mexicanos cómo se conquista la libertad, y que por eso cuenta con la simpatía de todos los mexicanos que merecen llamarse así. Los independientes de Coahuila deben seguir adelante, sin temor á las maquinaciones de los opresores, y alentados por esas simpatías unánimes que los envuelven y que son la mejor justificación y la más elocuente aprobación de sus actos.

Y si Bernardo Reyes comete al fin los actos de barbarie con que sueña pulverizar la oposición, sepa el bandolero que esta vez no quedarán impunes; la Nación conoce demasiado al asesino del 2 de Abril, y sabrá conocer al responsable de cualquier crimen con que se quiera manchar á Coahuila.

Las calumnias de Bernardo Reyes no conseguirán torcer el criterio de la Nación en la cuestión de Coahuila, no lograrán que la opinión pública deje de ser favorable á ese pueblo digno y patriota que está mostrando á los mexicanos cómo se conquista la libertad, y que por eso cuenta con la simpatía de todos los mexicanos que merecen llamarse así. Los independientes de Coahuila deben seguir adelante, sin temor á las maquinaciones de los opresores, y alentados por esas simpatías unánimes que los envuelven y que son la mejor justificación y la más elocuente aprobación de sus actos.

Las calumnias de Bernardo Reyes no conseguirán torcer el criterio de la Nación en la cuestión de Coahuila, no lograrán que la opinión pública deje de ser favorable á ese pueblo digno y patriota que está mostrando á los mexicanos cómo se conquista la libertad, y que por eso cuenta con la simpatía de todos los mexicanos que merecen llamarse así. Los independientes de Coahuila deben seguir adelante, sin temor á las maquinaciones de los opresores, y alentados por esas simpatías unánimes que los envuelven y que son la mejor justificación y la más elocuente aprobación de sus actos.

Las calumnias de Bernardo Reyes no conseguirán torcer el criterio de la Nación en la cuestión de Coahuila, no lograrán que la opinión pública deje de ser favorable á ese pueblo digno y patriota que está mostrando á los mexicanos cómo se conquista la libertad, y que por eso cuenta con la simpatía de todos los mexicanos que merecen llamarse así. Los independientes de Coahuila deben seguir adelante, sin temor á las maquinaciones de los opresores, y alentados por esas simpatías unánimes que los envuelven y que son la mejor justificación y la más elocuente aprobación de sus actos.

ESTUDIANTES SERVILES.

Es preciso volver á ser enérgicos.

El ideal de Porfirio Díaz ha sido convertir á la Nación en un cuartel para que solamente su autoritaria voluntad pudiera hacerse sentir, y lo ha conseguido. Por eso la actitud de muchos de nuestros compatriotas se diferencia poco de la actitud de los soldados en presencia de sus jefes. Nadie osa levantar la voz delante de las autoridades, nadie quiere hacer la menor alusión á las malas cualidades de los funcionarios, nadie se atreve á levantar la vista ni en presencia de los polizontes. Toda objeción por parte de los ciudadanos es considerada como una ofensa á la autoridad; la más insignificante crítica á los actos de un funcionario constituye una punible rebeldía.

Las escuelas no se han sustraído á esa educación cuartelaria de sumisión y de envilecimiento. Las escuelas eran un peligro para la tiranía del Dictador. El valor cívico batido en los comicios, en la tribuna y en la prensa hasta casi extinguirse, se había replegado en las aulas. En los corredores de las escuelas se hablaba de política, y de tarde en tarde se organizaban manifestaciones de protesta contra el despotismo, haciendo revivir el adormecido espíritu nacional hasta producir explosiones de civismo. El valor cívico tenía un refugio: la escuela, y hasta ahí lo persiguió el perverso Dictador. No fué difícil la tarea. En lugar de Directores, fueron colocados verdugos. Al maestro le sucedió el comitir.

El espíritu de la juventud se deformó rápidamente. Ya no saldrían de las aulas ciudadanos enérgicos, sino generaciones de autómatas incapacitados para la vida cívica.

La Escuela Nacional Preparatoria, entre las otras, ha sido convertida en cuartel. Ya nadie se acuerda de aquella libertad generadora de progreso y de virilidad que imperaba en el plantel en la época del sabio Don Gabino Barrera. Al Dr. Herrera que fué el último Director honrado y patriota de ese establecimiento, sucedió el eunuco Vidal Castañeda y Nájera, hombre de pésimos antecedentes que obedeció al ple de la letra la consigna que le dió el Dictador de afeminar el espíritu de los estudiantes que hasta entonces se había distinguido por su altivez, su independencia y su virilidad. Por medio de una disciplina netamente militar se mató, cuando estaban en pleno crecimiento, la energía y la independencia de carácter del noble gremio estudiantil.

Después de Castañeda y Nájera, el Dr. Manuel Flores, corrompido y servil científico, fungió como Director de la Escuela Preparatoria. Hacía tiempo que dormía el enérgico carácter estudiantil bajo las rigideces de un Reglamento de presídio, y por lo mismo, el eunuco Dr. Flores nada nuevo tuvo que hacer, conformándose con seguir la política de su antecesor.

Así las cosas, llega el onomástico de Justo Sierra—el lacayo últimamente nombrado por el Dictador Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes—y á algunos serviles preparatorianos se les ocurre felicitar á esa dorada nulidad,

dejando de asistir á sus clases para manifestar su adhesión al lacayo José Terrés, el actual Director de la Preparatoria, llamando a la libertad, cosa que no se demuestra arrojando la espina dorsal ante eunucos como Justo Sierra.

Nosotros tenemos un inmenso amor por la juventud y nos duele verla abyecta y sumisa arrastrando tempranamente su dignidad en las antesalas ministeriales. Justo Sierra es un lacayo del Dictador y quienquiera que rinda homenaje á ese lacayo, no merece otro epíteto que el de servil.

Los estudiantes deben reaccionar para no volver á merecer ese deugrante título. Ciertamente es que los jóvenes no tienen la culpa de ser serviles, sino la tiranía que ha corrompido hasta la juventud; pero la juventud estudiosa es in-

teligente y esperamos que por medio de actos que entrañen energía y virilidad sepan demostrar su amor á la libertad, cosa que no se demuestra arrojando la espina dorsal ante eunucos como Justo Sierra.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$110.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER» ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.
P. O. Box, 584. St. Louis, Mo.
Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

La Solidaridad de los Bandidos.

Pimentel destituye a los Ciudadanos Honrados.

Un hecho ocurrido el día 4 de este mes en Oaxaca, revela el odio que la tiranía siente contra todo lo que signifique independencia de carácter. Nuestros gobernantes necesitan siervos, parias miserables que se arrastren á sus plantas. Admiten al criminal por el provecho que obtienen de sus crímenes y porque el criminal tiene que ser partidario incondicional del despotismo para gozar de impunidad, y en cambio, sienten un rencor sin límites contra el hombre honrado que no tiene necesidad de ser servil.

Emilio Pimentel, el Sardanápalo oaxaqueño que ha convertido el Palacio del Gobierno en centro de orgías repugnantes; el protector de bandoleros como Dámaso Gómez; Pimentel el jesuita partidario de frailes y apoyo de rufianes como Esperón y de la Flor y Tirso Inurreta, ha dado el escándalo de destituir de sus empleos á dos honorables ciudadanos por el delito de ser honrados.

El día 1.º del corriente apareció en la ciudad de Oaxaca el primer número de "El Bien Público," órgano de la "Asociación Juárez." Las viriles manifestaciones que se hacen en ese primer número cayeron como rocío saludable en el ánimo del pueblo y como una puñalada en el corazón de los despotas. Pimentel, atropelladamente, sin medir sus actos, sin reparar en la inconveniencia de sus impulsos zoológicos, ordenó la destitución de los viriles defensores del pueblo Lics. Heliodoro Díaz Quintas é Ismael Puga y Colmenares que desempeñaban las cátedras de Derecho Mercantil y Derecho Civil respectivamente en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado.

El acuerdo fué publicado por nuestros correligionarios de Oaxaca y nosotros lo hacemos igualmente porque constituye un padrón de ignominia para Emilio Pimentel. Dice así el documento:

"Un sello.—Gobierno del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.—Se-

cretaría General.—Sección 4a.—Número 5,103.—El C. Gobernador del Estado se ha servido dictar con esta fecha el siguiente acuerdo:

"No siendo decoroso para el Gobierno, sino por el contrario, altamente desmoralizador, conservar en los puestos públicos á empleados de su exclusivo nombramiento, que olvidando ó desconociendo las reglas más elementales del personal decoro, fundan ó dirigen publicaciones y hacen en ellas alarde de pertenecer á una oposición, conservando sin embargo sus puestos en la Administración á quien combaten, y siendo una obligación de los Jefes superiores mantener la subordinación administrativa, indispensable en cualquier sistema de Gobierno, la que si no debe consistir en el servilismo personal, si en el respeto al superior, emanado de la buena educación, y en la racional dependencia emanada de la ley, subordinación que se relaja con los malos procedimientos ó incorrectos ejemplos de los empleados; por estas consideraciones, se acuerda la destitución de los Sres. Lics. Ismael Puga y Colmenares y Heliodoro Díaz Quintas de los empleos que desempeñan en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, por haber aparecido como Directores y responsables del periódico "El Bien Público" que ve la luz en esta capital y en el que los expresados señores declaran terminantemente "no marchar de acuerdo con el actual estado de cosas." Comuníquese íntegro y publíquese en el "Periódico Oficial."

"Lo inserto á Ud. para su conocimiento y efectos
"Libertad y Constitución. Oaxaca de Juárez, 4 de Agosto de 1905.—Sandoval, Rubrica"

El anterior acuerdo tiene que ser publicado en el "Periódico Oficial" pero como ese periódico no tiene circulación y es bueno que todos se enteren de los procedimientos imbeciles de Emilio Pimentel, lo publicamos íntegro con el mismo

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, P. O. Box, 584, St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

El Asesino de Rivero Echeagaray.

LA LEPRO DE TAMAULIPAS.

El Estado de Tamaulipas no es una excepción en la orgía de crimen y pillaje á que se entregan desenfrenadamente los actuales gobernantes de nuestra Patria. Por el contrario, Tamaulipas puede figurar entre las Entidades más azotadas por la tiranía imperante. Pedro Argüelles ha resultado un digno servidor de la Dictadura; hace todo lo posible por arruinar á los tamaulipecos, agobiándolos con todo lo que constituye el despotismo en sus más descaradas y bestiales manifestaciones.

El nepotismo más repugnante caracteriza la Administración de Argüelles. Su cuñado, Carlos A. Passemont, es Secretario de Gobierno; su hermano Adalberto J. Argüelles tiene cinco empleos, de los que no atiende á ninguno; Manuel Argüelles, también su hermano, está colocado en la Tesorería General del Estado; sus hijos numerosos, disfrutan cada uno de tres ó cuatro empleos, con lo que tienen para dar continuamente bailes y fiestas de todo género en casas de mala nota, y vivir en perpetua orgía á costa de los contribuyentes; un hermano político de Argüelles tiene á su cargo el Archivo y á la vez la Biblioteca Pública en la Secretaría de Gobierno; sobrino del Gobernador es el Magistrado 3º del Supremo Tribunal de Justicia, que absolvió cínicamente, por consigna de su tío, á los asesinos de Rivero Echeagaray, y al principal responsable del crimen, Antonio Longoria; Longoria es también sobrino de Argüelles. Los demás miembros de esta familia funesta están colocados en diversos empleos, en las poblaciones del Estado.

La Administración de Justicia está enteramente al arbitrio del Secretario de Gobierno, Passemont, al que los jueces y Magistrados obedecen ciegamente, por más que las consignas que les da, estén en abierta pugna con la ley y la justicia. Los litigantes saben que nada consiguen alegando en los Juzgados, y acuden á comprar á Passemont la sentencia que necesitan. Lo mismo vende Passemont la condena de un inocente que la absolución de un criminal, y por las noches, va á la cárcel pública á concertar con los criminales el precio de su libertad.

En Tamaulipas, sólo los criminales desafortunados, los pobres, son los que purgan sus delitos en la cárcel; los criminales ricos, los que obtuvieron de sus crímenes dinero suficiente para comprar la defensa de Passemont ó de alguno de los hijos de Argüelles, gozan de completa libertad. Gustavo Rodríguez cometió un asesinato proditorio y fué procesado; pero colmó de regalos al Gobernador, y salió luego en libertad, siendo á la fecha hasta compadre de Argüelles y hombre de influencia en el lugar de su domicilio. Sin embargo, cara le cuesta la libertad á Rodríguez, pues ahora es objeto de explotación para Argüelles, para sus hijos, para Passemont y algunos otros allegados al Gobernador.

La agricultura y la ganadería están á merced de los ladrones; el abigeato toma proporciones alarmantes, pero aunque los criadores saben quienes son los ladrones, no se resuelven á denunciarlos, porque comprenden, por lo que han visto, que sería contra-producto su denuncia. Ciertos propietarios aprehendieron infraganti á unos abigeos, y los consignaron á la autoridad. Los delincuentes fueron llevados á C. Victoria; allí compraron su libertad y en pocos días volvieron más resueltos é insolentes á causar daño á los propietarios que los habían consignado. Estos fueron á quejarse con el Gobernador, y Argüelles, por toda explicación, les dijo que la cárcel estaba llena de criminales, y que para des-

ahogarla un poco había sido preciso poner á algunos en libertad. Carlos Argüelles, hijo del Gobernador, es un ignorante en Derecho, pero sin embargo, gana todos los negocios que se le encomiendan, y por tanto, tiene á su cargo los mejores, que son con frecuencia, los más injustos. Cualquier pariente de Argüelles que litigue por sí ó por otros en los Tribunales de Tamaulipas, obtiene indefectiblemente pronta y favorable sentencia; en cambio, los asuntos dirigidos por hombres independientes, no dan un paso.

Manuel Argüelles, hermano del Gobernador, cometió un infame despojo con ayuda de la autoridad judicial. Pidió con cualquier pretexto que se le adjudicara un solar que por derecho y desde hace mucho tiempo pertenecía á una pobre anciana que en él tenía un jacal para vivir, y que no contaba con más patrimonio que con ese terreno. No hay para que decir que la anciana fué despojada en provecho del infame Argüelles.

Es reciente una hazaña rufanesca del Juez de la Instancia, Teófilo Z. Garza. En pleno día se introdujo en la casa de dos señoritas huérfanas, pobres, pero de intachables costumbres, y con lenguaje de carretero les reclamó— ¡parece mental!—una gallina. No tenían ellas la gallina, y así se lo manifestaron á Garza. Este se retiró por lo pronto, pero luego volvió con la misma pretensión de que le entregaran la gallina, y entonces las señoritas á quienes aquel injuriaba, se vieron precisadas á tratarlo con la dureza que merecía. Furioso el Juez, mandó luego dos rufuanes á que amenazaran á las señoritas que, á pesar de todo, no entregaban la gallina de la que ni conocimiento tenían; y por último uno de esos rufuanes, criminal excarcelado por el Juez para tomarlo á su servicio, se introdujo en la casa de las citadas damas cuando una de ellas estaba sola, y la golpeó brutalmente, y la hubiera asesinado si dos honrados vecinos no hubieran llegado oportunamente para prestar auxilio á la indefensa joven. El agresor fué acusado en forma, pero nada se le hizo, y continúa libre, al servicio del Juez Garza, que lo utiliza para comisiones infames. El origen de los atropellos narrados, fué que las señoritas de referencia habían dado á guardar algunas mercancías á la familia de Teófilo Z. Garza, que pretendía quedarse con ellas y que al fin tuvo que entregarlas ante las reiteradas reclamaciones de sus dueñas. Garza estaba irritado porque no pudo rebarsar dichas mercancías.

La familia de Argüelles hace buenos negocios con la deuda del Estado. Los legítimos tenedores de bonos de esa deuda, por más gestiones que hacen, no logran que se les pague; en tales condiciones, el Gobernador y sus hijos proponen por interposición persona á los desesperados tenedores comprarles los bonos con enorme descuento; aquellos aceptan, y cuando los parientes de Argüelles tienen los bonos, los cobran y les son pagados á la par inmediatamente. Hace poco que el Secretario de Gobierno y cuñado de Argüelles, Carlos A. Passemont, compró por ciento y tantos pesos, bonos que le produjeron después más de mil pesos.

Continúa el despilfarro de los fondos públicos en la reedificación del Palacio para el Poder Ejecutivo. El encargado de esta obra es un hijo de Argüelles que vive tranquilamente en Matamoros y que, sin embargo, percibe como honorarios por no hacer nada el 25% del dinero que se invierte en la citada construcción. Antonio Longoria también vive en Matamoros, y allí recibe su sueldo como diputado, no obstan-

te que no concurre á la Legislatura.

El Visitador Político de Tampico, Antonio C. Guzmán, más conocido por Sabanitas; individuo de malos antecedentes, pues robó al Hospital Civil de Matamoros cuando fué su Administrador y continúa robando donde quiera que puede hacerlo, también percibe sueldo de diputado, sin embargo de no desempeñar ese empleo desde hace más de tres años.

Lo que dejamos referido no es sino algo de lo mucho que pudiera decirse de la corrompida Administración de Pedro Argüelles, el odioso asesino del periodista Rivero Echeagaray.

Cárdenas virtuoso.

La desventura de un marido.

Los periódicos que defienden á Miguel Cárdenas aseguran que el bribón gobernante es dechado de honradez. Para esos periódicos, nadie es tan virtuoso como Cárdenas y traen á colación la borrascosa vida privada de Garza Galán para establecer un parangón entre ambos por el que se ve que Cárdenas carece de la disolución de aquel. Cárdenas es un tartufo, un jesuita que hace víctimas de sus apetitos incontenibles á ciudadanos honrados que lloran su deshonra en el destierro, en las cárceles ó en los manicomios, cuando no yacen bajo tierra asesinados por los rufianes del despota. La triste condición de los pueblos orientales flagelados por los sátrapas que no respetan hogar, ni patrimonio, ni honra, es la del Estado de Coahuila bajo el califato de Miguel Cárdenas.

Un honorable ciudadano, el Sr. Félix García, soporta en el Hospital de San Hipólito, de la capital de la República, el más duro de los tormentos. Hace como ocho años se casó en Saltillo el Sr. D. Félix García con la Srita. Josefina Pereyra. De la unión resultaron dos niños que viven aún.

Malos negocios arruinaron completamente al Sr. García, quien en busca de mejor fortuna emigró á Sierra Mojada encontrando empleo en una hacienda, á donde llevó á su esposa.

Una vez, la Sra. de García fué á Saltillo á pasar una temporada, y allí tuvo oportunidad de conocer á Miguel Cárdenas, quien la requereó de amores hasta lograr seducirla. Esas relaciones criminales dieron su resultado, y entonces, Cárdenas, pensó en ocultar su delito.

Entretanto, el infortunado esposo había sido advertido de su deshonra, y la pena que su desgracia le produjo lo empujó á beber alcohol. Tanto bebió el Sr. García que fué atacado de delirium tremens. El lamentable estado del infortunado señor fué aprovechado por Cárdenas. Mandó llevar á Saltillo á su víctima y la alojó en la casa que habitaba la señora, con el perverso fin de que el fruto de los amores criminales pasase como legítimo.

Los adúlteros daban grandes cantidades de alcohol al pobre señor García, con intención de matarlo indudablemente, pero por desgracia para la víctima no fué así, y entonces, en vista del creciente estado de idiotismo en que se encontraba á consecuencia del alcohol que se le hacía beber, resolvieron los adúlteros enviarlo al manicomio de San Hipólito, de la Capital de la República. Pero antes de que tal cosa sucediera, el Sr. García decidió no tomar más alcohol, lo que ocasionó que poco á poco fuera recobrando la razón, hasta el punto de darse cuenta de su estado y de su infortunio.

El inesperado alivio del Sr. García alarmó á los culpables, quienes decidieron apresurar el confinamiento de su víctima en un hospital de locos. Para hacerlo pasar por loco, los culpables le pusieron camisa de fuerza, á pesar de las cuerdas razones del Sr. García que pedía que no se le torturase de ese modo; pero cuatro vigorosos esbirros lo maniataron y de ese modo fué conducido á la Estación del Nacional. En ese lugar, la razón del infortunado Sr. García recobró todo su imperio, circunstancia que lo hizo sufrir al grado de hacerle derramar copiosas lágrimas. Llorando supplicaba al degenerado Miguel E. Pereyra, su cuñado, que fué el encargado de llevarlo á la ciudad de México, que se le dejase volver á Sierra Mojada, jurando no decir á nadie todo lo ocurrido entre su esposa y Miguel Cárdenas. Pereyra es cuñado del Sr.

Regeneración

August 19th. 1905.

Subscription rates:

Per annum . . . \$ 2.00 gold.
Per 6 months . . . 1.10

Director and Proprietor: RICARDO FLORES MAGÓN.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado . . . \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado . . . 2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado . . . \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado . . . 4.50 . . .
El ciento de ejemplares vale para los Agentes.
En la República Mexicana . . . \$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte . . . 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se serviran mandar pagar directamente su suscripcion, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

García y enano de Cárdenas, y desempeña el puesto de AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO para deshonra de la sociedad. Pereyra vive ebrio y es tan ladrón que ya es propietario de una casa situada en la 1ª de Bravo y 1ª de la Fuente, en Saltillo, siendo además, naturalmente, compadre de Miguel Cárdenas, y hasta cierto punto, cuñado, por las relaciones criminales del despota con su hermana.

El Sr. García se encuentra actualmente en el Hospital de Dementes de San Hipólito. Un Capitán del Ejército, asegura que durante el viaje fué hablando con el Sr. García, pudiendo comprobar que no estaba loco.

Si en nuestra Patria hubiera autoridades honradas, pediríamos que se sujetase al Sr. García á un examen médico.

¿Qué tendrán que contestar á esto los partidarios de Miguel Cárdenas? Ya sabemos que nos van á cubrir de injurias. La verdad para los bandidos constituye una grave ofensa.

El hecho narrado da la medida de la maldad de Cárdenas, á quien sus enanos llaman honorable, virtuoso, y modelo de ciudadanos y de gobernantes. El pueblo de Coahuila conoce bien á su tirano y por eso está decidido á no soportarlo más. Cárdenas no sólo es una vergüenza para el Estado, sino para la Nación; pero de esa clase de hombres necesita Porfirio Díaz, porque ellos son los instrumentos obedientes que lo ayudan á envilecer al pueblo.

Proceso de las Administraciones Tuxtepecanas en Mexico.

Este es el título completo de la obra en que actualmente se ocupa el conocido escritor liberal Adolfo Dávalos Salinas, y de la cual «México Paicificado» que tan honda sensación causó en la República, es solamente la introducción ó prefacio. La edición de «México Paicificado» aunque profusa, se agotó en pocos meses casi por completo, quedando de ella, para la fecha, tan solo unos cuantos ejemplares.

El segundo tomo—«Héroes y Caudillos»—llamará, á no dudarlo, la atención de todos los mexicanos. En este trabajo se muestran, paralelas, las figuras del inmortal Juárez y del autoritarista Díaz al través de la Historia, hasta pasar el segundo sobre el cadáver del primero, para inaugurar en México una era de prosperidad oropelada, á la vez que de degradación positiva, de retroceso político, de abdicación vergonzosa ante el sollo de la tiranía, de todas aquellas virtudes y privilegios que convierten al esclavo en ciudadano. La grande obra de Díaz, conforme se desprende del libro que nos ocupa, fué clavar el puñal en el corazón de la República y recrearse meditativo, como el Enobarbo ante el cadáver de Agripina, ante la agonia de las instituciones de aquella.

Casi todos los ejemplares de la 1ª edición, en prensa, están ya ordenados. Vale, en México: por Express, C. O. de \$3.00 plata, y por Correo, pago adelantado, \$5.00, lo mismo que «México Paicificado».

Háganse los pedidos á Adolfo Dávalos Salinas. — 1020 Eighteenth St. — St. Louis, Mo., U. S. A. ó á Ricardo Flores Magón, Director de este periódico.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$110.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER» ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.

R. O. Box, 584. St. Louis, Mo.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magón.

objeto que lo hicieron nuestros correligionarios de Oaxaca, esto es, para que la deshonra de Pimentel sea ampliamente conocida, hasta en el extranjero.

El documento, por sí solo, prueba, más de lo que pudiéramos probarlo nosotros, que nuestro Gobierno es intrasigente y estúpido. Desde el momento en que un ciudadano entra á ocupar un puesto público, los tiranos consideran que dicho ciudadano no se pertenece y que está incapacitado para analizar los actos de la administración pública. Tan inhumana consideración ha dado origen á esa pasividad por la que se observa en la mayor parte de los empleados de la administración. Cuando á alguno de esos individuos se les requiere para que emitan su opinión sobre la marcha de los asuntos públicos, la alarma se pinta en sus semblantes y responden á gran prisa. «Nada puedo decir; soy empleado del Gobierno.»

Considera, pues, el empleado, en virtud de la pésima escuela de la tiranía, escuela de degradación y de envilecimiento, que su calidad de empleado le veda el inmiscuirse en los asuntos políticos de su Patria y aun le quita el derecho que la Constitución le otorga de pensar y de emitir libremente sus ideas. La Constitución no hace excepción de ninguna clase. Las garantías que otorga para la libre emisión del pensamiento, no tienen otras limitaciones que las marcadas expresamente: respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública. La Constitución no impide, porque no puede hacerlo, que los empleados manifiesten sus ideas.

Se ve, pues, que Emilio Pimentel que es abogado y que por lo mismo debería conocer la ley, la desconoce, ya sea porque los vicios le hayan inebriado, ó bien porque por mala fe, y esto es lo más probable, fuja desconocer tan elementales nociones.

Los empleados no tienen, pues, el deber de permanecer mudos respecto de los asuntos políticos y sociales, y tienen el derecho, como cualquier ciudadano de manifestar sus opiniones favorables ó desfavorables al Gobierno. En ejercicio de ese derecho escribieron los Sres. Lics. Heliodoro Díaz Quintas é Ismael Puga y Colmenares el viril periódico «El Bien Público»

Los empleados, por otra parte, no son esclavos del Gobierno, sino servidores de la Nación ó de los Estados. Por lo mismo, no deben gratitud alguna al Gobierno sino respeto y atención al pueblo que es quien paga los servicios públicos. Como servidores del pueblo, están obligados los Sres. Lics. Heliodoro Díaz Quintas é Ismael Puga y Colmenares á poner todas sus energías al servicio del pueblo y no al servicio de Emilio Pimentel, que es uno de tantos verdugos del pueblo.

El acuerdo de Emilio Pimentel responde bien á los fines despóticos de nuestros gobernantes. La alternería que campea en ese documento oficial es irritante. Los documentos oficiales deberían distinguirse por su mesura, por su comedimiento; pero los despotas no tienen el menor respeto á la sociedad y la ofenden. Pimentel se muestra agresivo, violento, colérico. ¡Las orgías repetidas producen gran nerviosidad!

Pimentel habla en su documento de subordinación. Era natural; desde que el Dictador se empeñó en convertir á la República en cuartel, no se oye hablar más que de sumisión y respeto á la autoridad, y en virtud de ese empeño se nos ha obligado á obedecer á bandidos que deberían tener la sogá al cuello.

No hay necesidad de comentar el acuerdo de Pimentel. El sólo dice más de lo que se pudiera decir porque revela la arrogancia de los tiranos que se consideran intocables.

La destitución de los honorables ciudadanos Heliodoro Díaz Quintas é Ismael Puga y Colmenares, los honra, porque esa destitución significa que no se sometieron jamás á las exigencias de un gobernante odioso, sino que obraron siempre de acuerdo con los dictados de su conciencia.

Un Gobierno honrado se alegraría de tener empleados como los ciudadanos á que nos referimos; pero nuestros gobernantes necesitan instrumentos dóciles, bandoleros que se presten á todas las infamias, por eso no es destituido ningún Gobernador, porque todos ellos se plegan á las exigencias del octogenario Dictador, y por eso no son destituidos los empleados inferiores, ni los jueces, ni los magistrados, ni los diputados, porque todos ellos han dejado la honorabilidad al firmar el primer recibo de pago, y no tienen otro pensamiento que el de obedecer ciegamente los caprichos de los sátrapas. Nada importa robar y matar; lo importante es ser obediente para que, como dice Pimentel, se mantenga la subordinación administrativa, esto es, esa solidaridad que produce el crimen en común, el robo en común, el despojo, el asesinato en común. El que es honrado é independiente, rompe

esa solidaridad infame, y se relajan, es cierto, los lazos que unen estrechamente á los bribones que nos gobiernan.

Pimentel ha satisfecho su capricho. Las virtudes de los ciudadanos destituidos eran un estorbo en su administración de rapia. Sólo los bribones como Esperón y de la Flor, los mochos como José Inés Dávila, los asesinos como Tirso Inurreta, los jueces venales como Pedro Camacho pueden ser los instrumentos de un jesuita minado por los vicios como el Gobernador de Oaxaca.

Que sigan adelante los miembros de la «Asociación Juárez.» No hay que retroceder ante la cruzada brutal iniciada por el criminal sátrapa. Para llegar al triunfo es preciso recorrer un camino sembrado de espinas.

¡Ah; pero el día de las represalias!



Suplicamos á los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., ANGEL VERGA, de México, D. F., y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., nos envíen á la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

A nuestros Agentes en general, suplicamos se pongan al corriente en sus cuentas durante el presente Julio, para no vernos en el penoso caso de cobrarles por medio del periódico.

Adhesión á los coahuilenses

El partido que se opone á la reelección de Miguel Cárdenas, cada día se robustece más con el contingente de nuevas energías que se aprestan á la lucha.

Los coahuilenses constituyen un pueblo culto, de robustas y ennobecedoras aspiraciones, consciente de sus derechos y enamorado de un ideal excelso: la libertad.

Un pueblo dotado de esas virtudes, no puede tolerar que se le envilezca ni que se le impongan odiosas opresiones.

Por eso lo vemos hoy erguirse soberbio ante las fuerzas temibles de la Dictadura y disputar impertérrito el triunfo de su causa, en medio de una atrozadora tempestad de aplausos y admiraciones con que lo premia la Nación.

Es imponente la lucha que presenciarnos: de un lado, el pueblo, resuelto á ejercer sus derechos, animado de nobles entusiasmos y de un valor avasallante, y del otro, la Dictadura intrasigente, aferrada á su sistema secular y odioso y dispuesta á ahogar toda manifestación de civismo.

El pueblo lleva á la contienda, nuestras leyes, por escudo, y bajo sus pechos un corazón inaccesible al miedo; la Dictadura se presenta confiada en su poder, radiante de insolencia, y agitando en son de amenaza, el ensangrentado pendón de sus crímenes, de sus monstruosos atentados contra las libertades públicas.

El choque será tremendo; pero el pueblo triunfará porque le asiste el derecho y porque cuenta con la fuerza, con la verdadera é indomable fuerza que es la de los ciudadanos viriles vinculados por un ideal y no la aparatosa y fácil de domeñar que reside en las bayonetas mercenarias.

La Dictadura tendrá que someterse á las justas exigencias del pueblo coahuilense y dejarlo que elija sus mandatarios.

Nosotros desde que se inició la campaña electoral de Coahuila, simpatizamos con los bravos hijos de aquel Estado filiados en el Partido Independiente é hicimos públicas nuestras simpatías desde las columnas de REGENERACION; hoy les enviamos nuevamente nuestras palabras de aliento y confraternidad para que no olviden que estamos pendientes de su labor emancipadora y dispuestos á arrostrar con ellos los peligros y sacrificios.

Buda, Texas, Agosto de 1905.

Por el Club «Juan Antonio de la Fuente.»—Bulalio Treviño, Presidente. — Antonio Valdés, Secretario.

Educacion que envilece.

Si alguna preocupacion sienta la Dictadura con respecto al pueblo mexicano, es la de hacerlo abyecto; en la imposibilidad de negarle toda educacion y mantenerlo en el mas absoluto analfabetismo, trata de que, cuando menos, la educacion que se imparte en los planteles oficiales sea lo peor posible y no preste grandes beneficios a quienes la reciben.

Se quiere educar a la juventud en el servilismo y la cobardia; se la quiere despojar de sus naturales vigores y de sus ingenuas noblezas; se le quieren arrancar las alas de sus entusiasmos y de sus virilidades, y hacer de ella, de esa juventud hermosa—fuerza y alegria y esperanza de la Patria—un haz de flores marchitas, una falange taciturna de ex-hombres, una generacion enferma, inyectada de todos los oprobios y triturada por todas las tiranias.

La educacion que dan a la juventud los hombres que hoy tienen en sus manos el Ramo de Instruccion Publica, es una educacion que envilece. Se ha introducido en las Escuelas un regimen de cuartel; los maestros se conducen como capataces; el Ministro del Ramo se porta como un Jefe de reclutas, y la juventud asi tratada se indigna y protesta con justicia. No hace mucho que en la Escuela de Minería, Justo Sierra se conquistó con su estúpida grosería la hostilidad de los estudiantes, que le corrieron un merecido desaire, y no será difícil que se sigan registrando casos como el citado, ya que en todos los colegios se sigue con la juventud el mismo sistema de humillaciones que ha provocado las protestas de los estudiantes de Minería.

Uno de los planteles oficiales que más adolece del defecto que venimos condenando, es la Escuela Naval de Veracruz. Fácil será comprenderlo cuando se conozca lo que pasamos a referir.

El Director de la Escuela Naval es un individuo que no tiene aptitudes ni merecimientos para ocupar ese puesto que sólo se le dió por favoritismo, como generalmente sucede en nuestra Patria. Para nada se preocupa de los deberes de su cargo, y pasa el tiempo en paseos, regatas, bailes y diversiones de todo género, sin acordarse de que es Director de la Escuela más que para cobrar un sueldo que no gana en verdad. El Sub-Director se aprovecha de esto para abrogarse las facultades de su negligente superior; pero como es un infeliz, debilitado por la dipsomanía a que se entrega constantemente, es manejado por los oficiales Murguía, Zepeda y Blázquez, que son allí a los verdaderos amos.

Cáceres, que así se llama el Sub-Director, no tiene la menor delicadeza y su más grave defecto consiste en que pide dinero prestado a cuantos están a su alcance, y no paga jamás sus deudas. Los alumnos son víctimas de sus sablazos, y no pueden negarse a prestarle dinero para no incurrir en sus venganzas. Cuando algún alumno se atreve a cobrar al Sub-Director, lo que le ha prestado, éste manda a su acreedor al calabozo. Cáceres es despota y grosero con los alumnos, cosa que a estos les disgusta; pero más les disgusta verlo afable con ellos, porque la afabilidad es el preliminar del sablazo. Imbuido Cáceres en la estúpida idea de que los militares son superiores a los paisanos, trata a estos con ex-

gerada grosería, especialmente si son sus acreedores.

Cáceres, aprovechando las facultades que le abandona el Director, ha conseguido que se den al Teniente Murguía algunas cátedras, servicio que el Teniente paga a su protector, dándole una parte de sus sueldos, a fin de que pueda mantener sus vicios. Este Murguía se gasta con los alumnos un orgullo insoportable y del todo infundado; no se digna dirigir la palabra a los alumnos, sino cuando es absolutamente preciso, pues dice que hablarles, sería rebajar su categoría, porque es insondable la distancia que separa a un alumno de un Oficial. Lo insondable es la necesidad de Murguía.

El Teniente Zepeda es también vanidoso, tanto ó más que su compañero Murguía, al grado de que considera indecoroso visitar a su familia porque esta es pobre. Con estos antecedentes, fácil es imaginarse que especie de despota será este Zepeda con los alumnos. En los exámenes se venga de los alumnos que no lo quieren, reprobándolos. Se las da de gran matemático, pero no es más que un ignorante. El mes de Junio próximo pasado, en un examen de Trigonometría Rectilínea y Esférica, pretendió aprobar a un alumno bastante aventajado, con tanta injusticia que el Profesor de la materia intervino, demostrando a Zepeda que era un ignorante, pues que reprobaba al alumno, precisamente porque éste había contestado bien. El alumno no fué reprobado al fin, y Zepeda quedó en ridículo.

Los citados Murguía y Zepeda, y el Teniente Blázquez, proclaman que han de hacer militares a los alumnos de la Escuela Naval, a punta de trancazos. Tan salvaje teoría es aplicada por sus proclamaadores en toda oportunidad, y los alumnos de la Escuela Naval están en una condición bien triste y bochornosa, sometidos a las humillaciones que les impone el orgullo de los citados oficiales, y expuestos al castigo por la menor altivez. En esta Escuela como en todas las oficiales, no se procura formar hombres aptos para determinada profesión, sino seres envilecidos, con muy mediana instrucción en el ramo que estudien, pero con el alma repleta de abyección.

Por fortuna, a pesar de la corrupción reinante, a pesar del empeño de la Dictadura por degenerar a nuestro pueblo, todavía quedan entre la juventud mexicana elementos sanos, cerebros firmes, almas viriles y nobles no contaminadas por el virus maldito que la tiranía ha inyectado en el organismo nacional.

Esa juventud robusta, esa juventud que se afixia en el medio actual y pugna por modificarlo, esa juventud que se revuelve contra sus tiranos y corruptores, es la bella esperanza de la Patria.

El actual Dictador sueña con llevar su funesta influencia hasta el lejano porvenir, y desde hoy trata de formar los esclavos para las tiranías que lo sucedan. La juventud de hoy es la que debe encargarse de impedir la realización de tan infames ambiciones, acorazándose contra la abyección, rechazando la educacion envilecedora que se pretende darle y proponiéndose hacer brillar en el futuro, tiempos de felicidad y de gloria para la Patria, que hoy sólo ha conocido días de luto y de ignominia.

y el respeto a todas las garantías individuales; nosotros que luchamos y lucharemos porque el derecho del Sufragio lo ejercite el ciudadano con la santa libertad que enaltece a los países democráticos, no veríamos jamás con indiferencia, la valiente y noble actitud del pueblo coahuilense, para elegir a sus mandatarios.

Los demás Estados de la República Mexicana, no deben olvidar la senda que hoy nos traza y la enseñanza práctica que cultiva el pueblo de Coahuila, quien con virilidad, con valor civil y dentro de los límites que marca la ley, sostiene actualmente una lucha fecunda en bienes, que tendrá que resolverse en una completa victoria para la causa popular.

Tenemos fe en que los próximos comicios en Coahuila, serán un loable ejemplo y un poderoso aliciente para los pueblos de México. Tenemos fe en que el Estado vecino de «Nuevo León», no aceptará transacción alguna con el Centro.

¡Adelante dignos hijos de Coahuila que vuestra actitud es aplaudida hasta en las regiones más lejanas de nuestra Patria; adelante abnegados coahuilenses, que vuestra suerte es la suerte de la República; adelante sin desmayar, que por todos los ámbitos de la Nación, se oyen aplausos que os lanzan vuestros hermanos, que ansían la libertad.

LA REDACCION.

El Bien Público.—Oaxaca.

Notas interesantes.

—La prensa asalariada del Estado de Coahuila y los periódicos que sostiene Bernardo Reyes en diversas partes de la República, con dolosa insistencia atribuyen propósitos revolucionarios a los dignos coahuilenses que se oponen a la reelección de Miguel Cárdenas.

Pretende esa prensa disculpar por tales medios, los atropellos que está cometiendo la Dictadura para destruir la oposición e impedir que el pueblo tome participio en las próximas elecciones.

«Monterrey News», de Monterrey y «El Pueblo» de la ciudad de México, diarios eminentemente reactivos, propalan escandalosas e infundadas versiones respecto a la conspiración (?) de Sabinas que inventaron las autoridades con el ánimo de hacer víctimas a los anticardénistas de odiosas represalias.

Se nota palpablemente que esas hojas lo mismo que las subconocidas de Nuevo León y Coahuila obran obedeciendo idéntica consigna, que de seguro proviene de Reyes quien tiene gran interés en que Coahuila sea declarada en estado de sitio.

—El incansable propagandista del credo liberal D. Victoriano López ha invitado a los mexicanos residentes en Rosebud, Tex., para que organicen un Club político consagrado a velar por los verdaderos intereses de la Patria.

Esperamos que sea aceptada con entusiasmo la patriótica iniciativa del Sr. López.

—Conforme a las últimas elecciones verificadas en el seno de la Sociedad «Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada», la nueva Mesa Directiva quedó integrada de la manera siguiente:

Presidente, Asencio Soto; Secretario, Aniceto Moreno; Pro-secretario, Hideo Soto; Tesorero, Tomás Soto; 1er. Vocal, Desiderio García; 2º Vocal, Felipe Soto.—Presidente de la Comisión de Sanidad, Ramón Jaso; Procurador General, Francisco Villarreal, Sargento de Armas, Bartolo Valerio.

—Con gusto hemos leído las Bases Orgánicas del «Colegio Acuña» que en Saltillo dirige el ilustrado Prof. Antonio L. Treviño.

Del citado folleto retiramos las siguientes líneas para que se conozcan las ideas que animan al Sr. Treviño.

«La generación que se levanta es la que más tarde registrará los destinos de la Patria; y para que dicha generación cumpla en el futuro con estos deberes, se necesita inculcarle desde su más tierna edad, los principios regeneradores de liber-

dad, igualdad y fraternidad que el gran Juárez nos legara.»

—«Las Dominicales», órgano de la Federación Internacional de Libre-pensadores en España, Portugal y América, nos ha favorecido con la inmerecida distinción de reproducir nuestro artículo «Los Mexicanos en Texas. El Cónsul puede evitar las injusticias».

Al calce de dicho artículo, aparece un extenso y razonado comentario que termina así:

«¿Y qué decir de Porfirio Díaz, que ha hundido a los ciudadanos de su país en ese menoscabo, a dos pasos de su frontera, donde se ve y se espía diariamente a su gobierno?»

—Las más cumplidas gracias enviamos a nuestros apreciables colegas «La Libertad» de San Diego, Texas y «El Mensajero» de Phoenix, Arizona porque se sirvieron reproducir nuestros artículos «Ramón Corral» y «Perversidad del Gobernador Joaquín Obregón González.»

—«El Pequeño Campeón» valeroso periódico opositorista que principió a publicarse en la ciudad de México el 1º del actual, en un interesante artículo titulado «Deberes del Pueblo y de la Prensa Independiente» se ocupa bondadosamente de nosotros en los párrafos que a continuación transcribimos: «Regeneración:» otra víctima de la psicología.

Sus redactores huyen de pueblo en pueblo para ponerse a cubierto de la ley de la fuerza, hasta verse obligados a ir a respirar un ambiente extranjero, buscando allí la protección de la bandera de las estrellas.

¿Por qué? Porque ha tenido y tiene la suficiente independencia y honradez para flagelar a los reyezuelos que, apoyados en la ley suprema del poder, vejan y extorsionan a sus gobernados.»

Es alentador que el citado colega, conociendo los peligros que amenazan a la prensa opositorista, se lance a la arena de combate con el propósito de sostener un programa de absoluta honradez e independencia.

Lo felicitamos por su civismo y por su temerario arrojo.

—Gran número de publicaciones nuevas nos han visitado últimamente entre las que descuellan por su valentía «Justicia» de Monclova y «El Liberal» de Del Río, Tex., ambas de oposición y consagradas a combatir la reelección de Miguel Cárdenas.

Con gusto establecemos el cambio acostumbrado.

—Está de moda entre los enunucos de Miguel Cárdenas llamar bandidos a los que no aceptan la tiranía del susodicho ladrón. El degradado Dr. David Cerna es el que más alharaquea injuriando ruñanamente a los opositoristas con el epíteto citado que, más que a nadie, le convendría al referido doctor. Cerna sabe perfectamente, y hasta mejor que nosotros, que los ciudadanos aprehendidos en Sabinas no son revolucionarios ni cosa parecida, pero a pesar de eso, con una desfachatez que da la medida de su envilecimiento, insulta rudamente a aquellos honrados ciudadanos. A algunas personas que apreciaban a Cerna les parece todavía inconcebible que este individuo haya podido rebajarse tanto por los \$30,000.00 que le prestó Cárdenas del fondo de sus latrocinios.

—«La Opinión Pública» de San Luis Potosí, papasal oficioso subvencionado desde los tiempos de Escontría con \$15.00 semanarios, nos endilga el más soporífero de sus artículos. No defiende a los bellacos que hemos atacado, sino que, con tono de dómíne, se pone a darnos consejos, tontos por supuesto, que no nos hacen la menor falta.

Encontramos en «La Opinión» un defecto capital que eclipsa todos los otros, y que nos impedirá volvernos a ocupar de ese papasal; ese defecto enorme, lastimoso, irremediable que se descubre al primer vistazo en el infeliz colega, que llena sus columnas, que se desaborda incontentible de sus ocho planas, que parece, inocultable, en cada palabra y en cada línea, se llama sencillamente imbecilidad. Con los imbeciles no se puede tratar, y el ga-

rrapateador de «La Opinión» es, sin pizca de duda, más idiota que el mismo Juan Pedro Dildapp.

—El «Comité Directivo» Electoral del Estado de Coahuila, acordado por la Convención verificada en la Capital de la República, el día 22 de Mayo del año en curso, ha quedado definitivamente instalado en Torreón, constituido por el siguiente personal: Presidente, Sr. Lic. Mariano González; Secretario, Sr. Prof. José Gálvez; y Vocal 1º, 2º y 3º respectivamente, Sres. Lic. Luis García de Letona, Francisco I. Madero y Catarino Benavides. La instalación de este Comité se ha puesto en conocimiento de los coahuilenses que forman el Partido Independiente, para que a él se dirijan en todos los asuntos que se relacionan con los trabajos electorales.

—Miguel Cárdenas ha comprado en los Estados Unidos, por medio de sus Agentes, tres mil carabinas y medio millón de cartuchos; elementos con que cuenta triunfar en las próximas elecciones de Septiembre. Esto no amenaza el orden ni es cosa ilícita ó punible. En cambio, los opositoristas que se reúnen pacíficamente en Club para tratar asuntos políticos, si son trastornados de la paz y acreedores a maldiciones y atropellos.

—El Sr. D. Emilio Rivero Echeagaray, de Tampico, hermano del periodista asesinado por orden del Diputado Longoria, con aprobación de Pedro Argüelles, pidió amparo contra la sentencia en que se absolvía a los asesinos del citado periodista. Lejos de obtener el amparo, el Sr. Rivero Echeagaray fué multado por el Juez Raulfo Pérez Montaña, lacayo de Argüelles. El asunto ha pasado a la Suprema Corte. Como se trata de dejar impunes a los asesinos de un periodista independiente, es seguro que este corrompido Tribunal, por complacer al Dictador, confirmará la negación de amparo.

—Cárdenas a imitación de lo que hizo Bernardo Reyes en la última campaña electoral que se verificó en Nuevo León, ha ordenado que sean puestos en libertad gran número de distinguidos asesinos y ladrones que extinguían condenas en la Penitenciaría de Saltillo.

Con ese grupo de honorables ciudadanos piensa el gobernador de Coahuila organizar en su honor ruidosas manifestaciones populares y obtener un triunfo decisivo en las próximas elecciones.

—Las arbitrariedades más escandalosas están en Coahuila a la orden del día. En Gagedo fué aprehendido el Sr. Antonio Santos, Presidente del Club opositorista, y conducido por la Acordada a C. Porfirio Díaz. Puede decirse que la muerte pasó muy cerca del Sr. Santos. En Villa Artega fué aprehendido el Sr. Hidelonso Cepeda, opositorista, y llevado a la Penitenciaría de Saltillo, donde estuvo rigurosamente incomunicado por dos días, después de los cuales fué puesto en libertad porque los bandoleros del Gobierno, no tuvieron materialmente pretexto para retenerlo en prisión. De C. Guerrero fueron conducidos a C. Porfirio Díaz los opositoristas Mauricio Urzueña y Severo Pérez, que continúan rigurosamente incomunicados en la Cárcel Pública de la última población. En Allende, Múzquiz, Hondo y otros lugares, los opositoristas han sufrido brutales atropellos de parte de las autoridades. Se ve en todo esto la malicia de Bernardo Reyes, director en Coahuila de la política reeleccionista.

La Reforma Social.

Este importante diario libre-pensador que se publica en El Paso, Texas bajo la dirección del condecorado periodista D. Lauro Aguirre, a fin de regular el primer tomo de «Las Memorias de D. Sebastián» a quien le pague adelantado un año de suscripción, y a quien le anticipa el valor de un semestre, le obsequiará «El Verdadero Porfirio Díaz».

Los precios de suscripción de ese enérgico diario consagrado a combatir la Dictadura, son los siguientes:
Por un semestre \$1.10 oro
Por un año \$2.00 ..
Dirección postal P. O. Box 125. El Paso, Texas.

Corrupcion Gampechana.

Las Autoridades protegen a los Esclavistas.

Cuando la muerte fué en auxilio del sufrido Estado de Campeche llevándose al crapuloso Luis García Mézquita, Gobernador que fué de dicho Estado, creyó el pueblo campechano que nuevos horizontes se abrían a su felicidad. Pero no fué así. El Dictador se encargó de sustituir con un enunuco al lacayo muerto, y con mengua de la soberanía de Campeche, ordenó a la Legislatura del Estado que nombrase Gobernador interino a Tomás Aznar Cano, insignificante personaje que ofende los sentimientos liberales del pueblo con sus ligas con la clerigalla. Aznar Cano es un devoto recalcitante que oye misa diariamente y es, además, padrino de consagración del Obispo Francisco Mendoza, hombre de pésimos antecedentes.

Algunos serviles, dándose el nombre de liberales, publican una hoja titulada «El Espíritu Público» que se hace aparecer como órgano de un Círculo Liberal que en realidad no existe, pues esos serviles ni son liberales, ni honrados, ni buenos campechanos. Buscan un empleo a la sombra del gobierno teocrático de Aznar Cano para poder meter las manos en los bolsillos del pueblo. Ese Círculo está formado de abogadillos y medicastros sin clientela, y llaman al mocho Gobernador, liberal, probo y conspicuo ciudadano. Nada más falso de veracidad que las afirmaciones mercenarias de esos enunucos. El desventurado Estado de Campeche se libró del corrompido García M., pero le ha caído una nueva calamidad.

La situación de Campeche no ha variado con la muerte de García M., pues la misma oprobiosa tiranía pesa sobre el pueblo, lo que viene a confirmar la opinión general de que solamente cesarán los males que aquejan al país cuando Porfirio Díaz no se encuentre en el Poder. El es el origen de todas las calamidades públicas y por eso nada se remedia con la ausencia de los demás tiranuelos.

En Hecelchakán hay gran excitación con motivo de los atentados llevados a cabo últimamente por el Jefe Político Rafael H. Zetina, un bandolero en toda la extensión del término, contra quien se han elevado quejas fundadas

al Gobernador Aznar Cano, sin que este mal funcionario haya puesto coto a los desmanes de su colaborador bandolero. De Zetina se sabe que cierta vez redujo a prisión a una honrada señora para obligarla a que consintiera en la deshonra de su hija. Cuando la señora se encontraba en el calabozo, llorosa y afligida, fué a verla personalmente Zetina a hacerle la odiosa proposición, amenazándola con castigos severos si no consentía en regalarle a su hija para deshonrarla. La desventurada madre rechazó indignada la asquerosa proposición del bandido, sufriendo por ello muchos días de reclusión. La señora se dejó, pero como de costumbre, no fué castigado el tiranuelo, que, además, es un famoso ladrón.

El 23 del pasado Julio cometió Zetina uno de sus acostumbrados atropellos. Zetina quiere gobernar en Hecelchakán como soberano absoluto, circunstancia que había originado un rompimiento entre él y el Juez de la Instancia, Justo Pastor Bautista, pues con frecuencia el Jefe Político pretendía invadir las funciones del Juez, a lo cual se oponía éste, y todo ello provocaba un odio sordo entre los dos funcionarios.

El Jefe Zetina buscaba una oportunidad para humillar a su rival, y no encontrándola, se decidió a cometer un atropello.

Zetina es un lacayo abyecto, y como tal organizó una manifestación en honor del Gobernador Aznar Cano. Dicha manifestación se llevó a cabo el 23 del pasado Julio, y para que los manifestantes se entusiasmaran, ya que Aznar Cano no puede producir entusiasmo alguno, Zetina hizo circular alcohol entre los manifestantes hasta embriagarlos. En tal estado se dijeron discursos en honor del clerical Gobernador, terminando todos ellos con vivas a Cano y a Zetina. En el momento de las aclamaciones acertó a pasar por el lugar de la reunión de ebrios el Lic. Pastor Bautista que iba acompañado del Lic. Manuel García Sabido. Los ebrios para mortificar al Lic. Bautista extremaron sus aclamaciones al bandolero Zetina e injuriaron al Juez, quien, colérico, contestó las injurias.

Atención.

Las personas que durante el presente mes de Agosto no manden cubrir sus suscripciones, quedarán borradas de nuestras listas.

Tienen la obligación de enviar el importe de sus suscripciones todas aquellas personas que habiendo recibido un ejemplar no se hayan dignado devolverlo y hayan seguido recibiendo nuevos números.

Al pueblo de Coahuila

Nosotros que hemos reunido nuestros humildes esfuerzos para coadyuvar con la prensa independiente por la regeneración del pueblo mexicano; nosotros que hemos venido a la lisa periodística para colaborar en pro del triunfo de las masas; nosotros que perseguimos el imperio de la ley

Regeneración.

Periódico Independiente de combate.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzosa o metera a dimir.—GAMBETTA.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—29 EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Agosto 26 de 1905

Administrador:

Enrique Flores Magon

TOMO III.—Nº 43.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

¿MAS ASESINATOS?

Esperamos tranquilos los acontecimientos.

Con una frecuencia que habría alarmado á los espíritus asustadizos, hemos estado recibiendo de días á esta parte cartas y telegramas en que se nos anuncia que vamos á ser asesinados ó en que se pregunta á nuestros amigos si nada extraordinario nos ha pasado, teniendo su origen esas preguntas en rumores que circulan en la República de que hemos sido víctimas de un asalto á mano armada.

La frecuencia de esas cartas y de esos telegramas en estos últimos días, nos hace sospechar que algo se trama en contra de nosotros ó que el Gobierno se entretiene haciendo circular rumores alarmantes para ver si por cobardía dejamos de atacarlo. Es tiempo, pues, de hablar con franqueza. Por ningún motivo dejaremos de atacar al despotismo, y, por lo mismo, si el Gobierno trata de amedrentarnos, pierde lastimosamente su tiempo y se pone en ridículo. Nos hemos hecho el propósito de combatir sin tregua la feroz Dictadura de Porfirio Díaz, propósito que hemos probado suficientemente con nuestra constancia á pesar de los sufrimientos que nos ha ocasionado la lucha. Cinco años de lucha incansante y de vejaciones continuas, han provocado en nuestras almas un amor tal por la causa, que sería pueril suponer que por temores femeniles diéramos fin á una lucha con la que nos hemos connaturalizado.

Esto no quiere decir que pongamos en duda las malas intenciones que contra nosotros tenga el pérfido Dictador. Nos es bastante conocida la perversidad del victimario de García de la Cadena, de Ramón Corona y de Ignacio Martínez. Sabemos que los rufianes de la Dictadura saben pasar la frontera para buscar la espalda de los enemigos de la tiranía; pero el conocimiento de la maldad dictatorial no será el freno que nos detenga en plena lucha; la cobardía no será la mordaza que nos haga callar.

Así pues, continuaremos luchando. La fusta no caerá de nuestras manos mientras tengamos vida. Si dejamos de luchar, será porque se le ha logrado un buen golpe á la tiranía. Pero la Dictadura nada ganará asesinando, por el contrario, ganará la causa del pueblo.

En efecto; unos cadáveres más que no pesarán nada en la empedernida conciencia del octogenario tirano, si servirán para acercar el fin de la Dictadura, porque el pueblo acabaría de convencerse de que es una deshonra soportar tiranos enfangados en sangre.

Los gobiernos no se prestigian con hecatombes. Bernardo Reyes pensó tal vez que pasando á cuchillo al pueblo de Monterrey, se prestigiaría como hombre enérgico, y no consiguió otra cosa que hacerse odioso como las hienas. Porfirio Díaz debe haber creído igualmente que se haría respetable cuando mandó asesinar

en caliente, según su expresión pedestre, á los últimos partidarios leales del Sr. Lerdo el 25 de Junio de 1879 en Veracruz. No se hizo respetar el Dictador; se hizo temible, del mismo modo que las bestias feroces no imponen respeto: inspiran horror!

El puñal mercenario no presta gloria. Bien es cierto que los limitados alcances del Dictador no pueden apreciar las malas consecuencias que tienen sus actos, sino que ve torpel el inmediato efecto: deshacerse de sus encarnizados enemigos, sin fijarse en que su trono se reblandece por tanta sangre.

En lugar de asesinar, debería preocuparse el Dictador por dar su libertad al pueblo, por someter al insolentado clero, por castigar á los bandidos que ha puesto en los puestos públicos, por procurar mejorar la condición de millones de compatriotas víctimas de la rapacidad del rico, de la soberbia de los tiranos y de la labor embrutecedora del fraile.

De ese modo se prestigiaría; no asesinando ciudadanos.

Por lo demás, nosotros estamos tranquilos, porque sabemos que con nuestra desaparición, en caso de ser asesinados, no desaparecerá la hermosa reacción de civismo con que comienza á vigorizarse el espíritu nacional. El impulso de oposición contra la Dictadura está dado y no se detendrá por que haya uno ó más ciudadanos asesinados. Antes tal vez cobre mayor vigor la oposición; tal vez se robustezca el descontento en presencia de la infamia. Tal vez el asesinato de un miembro de la oposición obligue al pueblo á darse prisa en su obra reivindicatoria antes de que la tiranía organice una hecatombe general.

Penetrada una idea en la conciencia popular, difícilmente se podrá extirparla. El pueblo está convencido de que la tiranía es funesta y ese convencimiento no podrá ser borrado con sangre, por el contrario, tal vez se profundice más.

Por eso decimos que estamos tranquilos. Si se nos asesina, nuestros puestos no quedarán vacíos, sino que serán ocupados por nuevos luchadores—tal vez mejor armados que nosotros—que continuarán luchando contra la Dictadura hasta que se consume la reivindicación.

Mientras ocurran los acontecimientos que se nos presagian, continuaremos luchando con el mismo entusiasmo que hasta la fecha hemos tenido, convencidos como estamos de que la reacción contra la tiranía que oprime á la Patria no se perderá por el hecho de que Porfirio Díaz ó sus cómplices que están en el Poder se manchen una vez más con sangre de liberales.

Léase "REGENERACION."

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100 en moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.

P. O. Box, 584. St. Louis, Mo. Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

Bajas aspiraciones del Cardenismo.

UN DOCUMENTO REVELADOR

Los eunucos que defienden á Miguel Cárdenas por salario, entre ellos David Cerna y el infeliz Juan Pedro Didapp, aseguran que la oposición quiere empleos. En seguida pasamos á demostrar que los que quieren empleos son los mercenarios-aduladores del Gobierno y que las llamadas autoridades son igualmente mercenarios de mezquinas y bajas aspiraciones. Ha llegado á nuestras manos la carta que un funcionario de Rosales, Coah., dirige á su hijo, y que publicamos para que se vea á lo que aspiran los panaguados de Cárdenas. He aquí la carta:

«De Rosales á San Felipe; Julio 28 de 1905.

«Sr. Carlos G. Salinas.

«Muy estimado y buen hijo: Recibí tu cartita de fecha 26 del actual y por ella veo con mucha pena que el Sr. de la Cerda fué reducido á prisión y conducido á Monclova por asuntos políticos; pues por acá está casi lo mismo, HAY ORDEN DE APREHENCIÓN POR LA ACORDADA DE PORFIRIO DIAZ O LOS MACHOS DE ALLENDE A LOS OPOSICIONISTAS QUE SE REUNAN EN JUNTA; tanto que Don Ireneo Bermea como Presidente y mi compadre Ramón Cárdenas como Vicepresidente del Club Contrario ya se hicieron á un lado porque supieron del riesgo que corrían; pero ha quedado el *tontriarage* con su capricho de dar contra al Gobierno encabezándolos mi compadre Antonio Villarreal, Marcial Vela y Pedro Garza Díaz; aquí la Presidencia la han dejado casi sola (la Presidencia Municipal); Don Raymundo Navarro se fué ó se va para Torreón y Don Manuel González Flores para Lampazos, Nuevo León; SOLO YO TENGO QUE RESISTIR LO QUE VEÑGA, PUES TENGO ORDEN DEL GOBIERNO PARA QUE VIGILE A LOS OPOSICIONISTAS Y A LOS MISMOS PRESIDENTES (habla de los Presidentes Municipales) Y QUE LE DE CUENTA DE TODO LO QUE PASE, O LO QUE ES LO MISMO, SOY AHORITA EL DE SUS CONFIANZAS. Y SI TRIUNFAMOS CREO CONSEGUIR CON EL (con el Gobierno) SER PRESIDENTE MUNICIPAL, JUEZ CIVIL Y LA MAR Y SUS ARENAS; á poco estoy formándome castillos en el aire, pero una esperanza cuando no engendra, mantiene.

«Carlitos: . . . á tí te aconsejo que no andes con los opositoristas ni con los gobiernistas, concétrate á trabajar en el comercio.» Después de los saludos de estilo, firma la carta: Carlos E. Salinas. Se ve por la carta que el medro solamente empuja á los cardenistas á defender al ladrón que saquea á Coahuila. Ningún documento, como el que copiamos ponen tan en claro la abyección de los gobiernistas, individuos sin ideales, animados de la más baja materialidad; cerdos famélicos que piensan escalar y sostenerse en los puestos públicos por medio de la bajeza, de la delación, de los oficios más repugnantes. Por la carta se ve que Salinas, actual Presidente de Rosales, siente la prisión de los honrados opositoristas como el Sr. de la Cerda; pero no se siente edificado, no siente impulsos viriles y generosos que lo arrojen á luchar contra la opresora tiranía; sino que por el contrario, hace alarde de ser de la confianza de los tiranos y de tener la obligación de vigilar á los opositoristas. El, además, comprende que es indigno ser gobiernista y aconseja á su hijo para que no lo sea. Podría aconsejarle que fuese opositorista; pero el temor de que por el opositorismo pudiera él perder la confianza del ladrón Cárdenas, le dice que no «ande con los opositoristas.» Basta como muestra la anterior carta para que se vea qué clase de sentimientos animan á los Hickman, á los Medellín, á los David Cerna y á todos los que como autoridades ó como folicularios inciensan á Miguel Cárdenas.

RECUERDO ROJO.

El asesinato del Gral. Martínez.

La abnegación del Sr. Lerdo que aún contando con poderosos elementos de lucha prefirió el ostracismo á continuar siendo la causa del derramamiento de sangre humana, proporcionó á Porfirio Díaz un triunfo fácil y exhausto de gloria que más tarde habría de convertirse en oprobiosa ergástula de la República.

Triunfante Tuxtepec, el caudillo de esa revolución funesta traiciona los principios que había proclamado y se convierte en tirano de la Patria.

Sus partidarios, los que con él sostuvieron un plan político-revolucionario rebosante de idealismos y de promesas libertarias, al asistir á la transfiguración del fugido soldado de la Democracia en grotesco Dictador, se dividieron en dos bandos: uno, constituido por cuantos se lanzaron á la revuelta con ánimo de medrar, se dispuso á sostener ciegamente la política de su antiguo Jefe; el otro, el de los virtuosos luchadores, la falange de exaltados excelsos que fueron á los campos de batalla á disputar con arroyos de heroísmo el triunfo de los principios que apasionaban á sus espíritus generosos, condenaron indignados la negra defección de Díaz y hubieron de nuevo, trémulos de patriotismo, blandido sus espadas libertadoras si no se niega á seguirlos el pueblo que sentía en sus venas el hie'o de crueldades, decepciones, que villanamente ultrajado en sus afectos y esperanzas y mil veces engañado, había perdido la fe en el triunfo de su causa y sufría enervador abatimiento tras sus luchas infructuosas.

El inolvidable General Ignacio Martínez, esforzado defensor del pl. de Tuxtepec, perteneciente al grupo de los que secundaron á Díaz en defensa de los principios que proclamaba y no en apoyo de su personalidad, tan luego como el Caudillo de la Revolución arrojó el gorro frigio para calarse el cetro del tirano, se declaró, franca y lealmente enemigo del Gobierno de éste; y principió á combatirlo en la prensa con valor admirable.

Díaz sintió contra su contendor odio innoble que se fué reconcentrando y haciendo más terrible, con el transcurso de los años y ante la tenacidad y arrogancia con que le censuraba sus actos cada día más odiosos.

La palabra vibrante y valerosa del Gral. Martínez había logrado cativar muchos corazones abnegados; el pueblo á pesar de sus fracasos y desengaños principiaba á comoverse y entusiasmarse con el ejemplo del bizarro Bayardo que lo invitaba á la lucha.

Díaz temió el hundimiento de su poder y decretó la muerte del que había logrado conquistarse las simpatías populares. . . .

El General Martínez residía en Brownsville. El verdugo de la Dictadura, Bernardo Reyes, desempeñaba entonces, como ahora, la comisión de ahogar el espíritu público en la frontera del Norte y como ahora también, Monterrey tenía la desgracia de ser el lugar de su residencia.

Porfirio Díaz ordenó á Bernardo Reyes que hiciera desaparecer al General Martínez. Bernardo Reyes ante la proximidad de la hora en que ha de derramar sangre humana siente que sus nervios enfermos se agitan convulsivamente atacados por un raptó de júbilo inmenso y una risa histérica, incontentible, repugnante contra su rostro estragado por la vigilia y por la agotante zozobra que le imponen los tremendos crímenes que ha consumado.

Momentos antes de la carnicería del 2 de Abril, enardecido de placer, con los ojos sanguinolentos, tímidos los párpados y la monstruosa boca desmesuradamente abierta, reía frenético, sardónico con esa risa que le da expresión siniestra. Sus partidarios agrupados ese día á su alrededor, en su casa habitación, le veían con recelo, sospechando que estuviese loco. Convulsión semejante debe haber sentido cuando recibió la consigna de asesinar al General Martínez. . . .

Sabido es que Bernardo Reyes tiene siempre á su servicio ya en los puestos de la Policía, en los cuerpos de Rurales, ó en las filas del ejército con el carácter de Ayudantes del Cuartel General, á un número considerable de asesinos profesionales sin escrúpulos ni conciencia.

De esa gente, para que consumaran el proyectado golpe de mano, seleccionó á Vallejo y Bazaldúa, notables en la Frontera por sus abominables hazañas de bandolerismo y les ordenó que se dirigieran á Brownsville; pero en el camino se embriagaron y en confiden-

cia revelaron el secreto que oportunamente llegó á conocimiento de D. Francisco Iturría, gran amigo y Mecenaz del Gral. Martínez. D. Francisco apremia á éste á que violentamente salga para Laredo y así esta vez, quedan defraudados los planes de la Dictadura.

La noticia del fiasco es transmitida á Díaz por telégrafo y el Gral. Hinojosa, entonces Ministro de la Guerra, se apresuró á escribir al Coronel Nieves Hernández—para que estaba de guarnición en Reynosa, Tamaulipas, una afectuosa carta en la que le decía que el Gobierno estaba informado de que los revolucionarios Vallejo y Bazaldúa de Nuevo León se habían internado á Tamaulipas, á trastornar el orden y que el General Díaz confiaba en su lealtad—del Coronel Nieves Hernández—para que *sin pérdida de tiempo* restableciera la paz. Tras esta carta recibe el propio Nieves Hernández un telegrama capcioso del Gral. Díaz en el que le recomendaba que *pacificara* la Frontera y que *sin pérdida de tiempo* le diera aviso de haber obsequiado sus deseos. Debemos advertir que en esos días ningún movimiento revolucionario asolaba la Frontera.

Esos documentos, que el Coronel Nieves Hernández mostró á un amigo de su intimidad cuyo nombre no estamos autorizados para revelar, son por demás significativos y evidencian que la Dictadura se empeñaba porque desapareciera Vallejo y Bazaldúa para evitar que divulgasen la misión que se les encomendó.

A su vez, Bernardo Reyes, precipitadamente envió de Monterrey á Reynosa, un capitán apellidado Artega, so pretexto de que dirigiera las operaciones contra Vallejo y Bazaldúa; pero en realidad para que fuera testigo presencial del asesinato de esos miserables.

Artega, acompañado de un tal Víctor Pina y al frente de 100 hombres de caballería, salieron de Reynosa en persecución de los trastornadores del orden que, expertos conocedores del terreno, lograron ponerse á salvo, pero poco tiempo después fueron asesinados por orden de Reyes.

La Dictadura continuó tendiendo celadas al Gral. Martínez hasta que logró asesinarlo en Laredo, Texas.

Reyes fué el obligado director de ese crimen imborrable. Su frente nacida para recibir la esportación de todos los oprobios, para ostentar la marca de todas las infamias, se manchó una vez más con un estigma indeleble, negrozco, nauseabundo.

Al recibir la noticia de que el Gral. Martínez yacía exánime, su risa histérica, nerviosa, impulsiva, debe haberse escuchado en los salones del Cuartel General, en los del Palacio de Gobierno y debe haber rodado estrepitosa por los prostíbulos que frecuenta el criminal y repercutido en las alcobas de sus numerosas concubinas como un lúgubre *ritornello* de sus confidencias impúdicas.

Rectificaciones Historicas por Fernando Iglesias Calderon.

"El Egoísmo Norte-Americano durante la Intervención Francesa." Refutación de grandes errores vertidos por el Ministro Mariscal y los Diputados Bulnes y Frías y Soto. Precio del Ejemplar. . . . \$ 3.00 Para pedidos dirigirse al Sr. F. Pérez Fernández, Administrador de "El Colmillo Público."—San Ildefonso Nº 9.—México, D. F.

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosaló Bustamante, P. O. Box., 584. St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision articulos mexicanos Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

CAMILO ARRIAGA NO ES LIBERAL.

El Bandolero Ramon Gorral lo manda felicitar.

Algunos años hace ya que consagramos nuestras mejores energías a luchar contra la Dictadura que oprime a la Patria. En ese tiempo a muchos hemos visto empeñados en la misma patriótica labor, que no ha sido estéril y que más fecunda hubiera sido, si no registrarse en nuestras filas detecciones que a mas de significar la pérdida de algunos elementos para nuestra Patria, han enfrío la fe y el entusiasmo de algunos correligionarios que, en perjuicio de los principios, prestan demasiada atención a las personalidades. Creíamos que a últimas fechas, habrían quedado bien depurados los elementos del Partido Liberal y que al menos en el grupo de los que nos ex-patriamos para combatir con libertad a la tiranía de México, no quedaría ningún traidor a la causa. Pero nos engañamos: faltaba una defección, quizá demasiado significativa para nuestros enemigos, quizá dolorosa para algunos de nuestros correligionarios, mas no para nosotros, que acostumbrados a poner los principios por encima de los hombres, la juzgamos tan despreciable como cualquiera otra.

El último tráfuga del Partido Liberal, es el Ing. Camilo Arriaga.

La separación entre este señor y nosotros, se verificó hace algunos meses, por falta de acuerdo en materias políticas. Nada quisimos hacer público sobre el particular, considerando que el Sr. Arriaga, aunque separado de nosotros, continuaría con sus convicciones liberales y procuraría trabajar por la causa aisladamente, ya que en nuestra compañía no quiso hacerlo. Esperábamos también que guardaría discreción sobre nuestro disgusto, ya que no había necesidad de propalarlo puesto que tanto él como nosotros, (así lo creíamos) estábamos dispuestos a trabajar por el mismo ideal. Pero en todo esto nos equivocamos redondamente: Arriaga se apresuró a escribir a nuestros correligionarios cartas en que nos difamaba, tratando de sembrar la división en nuestro Partido, y en cuanto a la causa, no ha trabajado por ella, sino contra ella. En tales circunstancias, no es posible callar; sería perjudicial para la causa que los liberales siguieran viendo en Arriaga a un correligionario, cuando no es más que un tráfuga con los peores agravantes.

Séanos permitido hacer algunos recuerdos, para que nuestros correligionarios puedan juzgar con claridad y apreciar la conducta de Camilo Arriaga, y para que él mismo no pueda decir más tarde que lo acusamos dogmáticamente y sin fundamentos. Procuraremos ser breves y no molestar demasiado la atención de nuestros lectores con este enojoso asunto.

Sabido es que Camilo Arriaga se vino a este país, desde que se constituyó en México el Gran Jurado que había de resolver en la acusación que presentó el Club «Ponciano Arriaga» contra Bernardo Reyes por los asesinatos del 2 de Abril. En esos días nosotros estábamos en la Cárcel de Belem, rigurosamente incomunicados.

Acompañó al Sr. Arriaga en la emigración, el Lic. Antonio Díaz Soto y Gama, quien trató de publicar un periódico; pero como el carácter de Arriaga es difícilmente soportable y como la especialidad de este señor consiste en despilfarrar cuanto dinero cae a sus manos, Díaz Soto llegó a enfermarse con los disgustos que su compañero le proporcionaba, y viendo que no se reunían los recursos necesarios para el periódico, abandonó el proyecto y optó por volverse a México a trabajar en su profesión. En esos días nosotros salimos de México en condiciones bien difíciles, pues no llevábamos más que nuestros pasajes de tercera y ochenta pesos plata. En Laredo, Texas, nos encontramos con Camilo Arriaga, que no tenía fondos y si algunos compromisos en San Antonio, y compartimos con él nuestros pequeños recursos. Esto, naturalmente, era lo que debíamos hacer y no hay en ello ningún mérito; nunca habíamos pensado publicar tales pequeñeces, y hacemos constar que si las publicamos ahora, es para defendernos de las difamaciones con que Arriaga nos obsequia, proclamando que lo hemos explotado sin compasión, cuando lo contrario es lo que mas se acerca a la verdad.

Continuemos. De la pequeña suma citada, hacíamos los gastos comunes, y Arriaga, además, tomaba para gastos extraordinarios que nunca le faltaban. Así continuó, gastando él la mayor parte de los fondos comunes, mientras que nosotros con la esperanza de reunir algo para publicar un periódico, economizábamos lo más posible. Cuando de trabajar se trataba, Arriaga se escabullía o desempeñaba, en todo, la menor parte. No atribuímos esto a egoísmo, y le encontramos disculpa en el carácter de Arriaga. Lo que sí nos chocaba, eran sus tendencias a imponerse sobre nosotros, a ser, no ya un jefe en materia política, sino un tirano. En todo había de inmiscuirse, para todo se le había de consultar; proclamaba con raro empeño la necesidad y ventajas de la disciplina. Otra cosa que no dejaba de dis; ustarlos, era su afán por hablar mal de Antonio Díaz Soto y Gama; quería inducirnos a que, en nuestra correspondencia, también habláramos mal de Díaz Soto y Gama, cosa que no quisimos hacer porque no vimos en su conducta ninguna indignidad que nos autorizara para atacarlo. Pero con lo que más sufrimos, fué con el descontento de Arriaga, con su falta de entusiasmo para la lucha, con su decaimiento moral, que lo sumía en la más desesperante inacción, y lo llevaba a proclamar, con el más negro pesimismo, que nada se podía hacer, que no había pueblo, que era inútil luchar contra la Dictadura. Hacíamos inauditos esfuerzos por animarlo, sosteníamos con él encarnizadas discusiones sobre la necesidad de trabajar y sobre el beneficio que podían procurar a la Patria nuestros trabajos, y al fin parecía convencerse y fingía entusiasmo y se manifestaba dispuesto a continuar en el combate.

Recibíamos algunos auxilios de nuestros correligionarios y proponíamos a Arriaga reanudar la lucha, todavía considerándolo como jefe de nuestro grupo; pero él no manifestaba la menor actividad para tal objeto y presentaba obstáculos a nuestro ardor. Había logrado formar grupo aparte con las damas que nos acompañaban, Sra. Gutiérrez de Mendoza y Sritas Sara Estela Ramirez y Elisa Acuña y Rosete, y en compañía de ellas se nos oponía en todo y por todo. Viendo que el dinero se gastaba miserablemente, una vez nos empeñamos con energía en que se comenzara a trabajar de algún modo, y nuestros contrarios no tuvieron más remedio que acceder. Se acordó que Arriaga, acompañado de Juan Sarabia, Manuel Sarabia, Santiago de la Vega y Sara Estela Ramirez, irían a San Antonio a publicar un periódico pequeño, que serviría para allegar recursos con los que luego se pudiera fundar una buena publicación. Arriaga le daba el dinero y la dirección del negocio, por ser quien conocía aquella ciudad. No hizo nada, sin embargo; no dió un sólo paso para formalizar la publicación del periódico; a los ocho días el dinero se le había acabado, y nuestros compañeros Juan y Manuel Sarabia, regresaron a Laredo, enteramente decepcionados del que hasta entonces habíamos considerado como jefe. De la Vega y la Srita Ramirez se quedaron con Arriaga.

La Sra. de Mendoza, al verse separada de Arriaga, se mostró amiga nuestra, y nos dijo que Arriaga le había ofrecido desunirnos. En efecto había intrigado para conseguirlo, despedido tal vez de él que no nos habíamos sometido a él como lo deseaba. No trabajaba ni quería que nosotros trabajáramos, y procuraba impedir que nos hiciéramos de medios para reanudar la lucha. Tan luego como se separó de nosotros, escribió a muchos correligionarios, diciéndoles que no nos ayudaran con nada; que eramos unos estafadores. Esto lo supimos por los mismos correligionarios.

Agotados nuestros recursos, de los que Arriaga había gastado la mayor parte, nuestra situación fué demasiado penosa; nuestra vida fué miserable y amarga. En esa época, tuvimos el dolor inmenso de perder a nuestro compañero Santiago de la Hoz.

Desesperados, anhelábamos ir a otra población mejor que Laredo, y una vez que tuvimos reunidos sesenta pesos plata, marchamos a San Antonio todos los que quedábamos, aprovechando trenes de excursión. Seguimos en la miseria, pues el trabajo de dos de nosotros apenas alcanzaba para vivir. Doña Juana estaba con

nosotros; recibía dinero del que nunca nos ofreció un centavo, y cuando tuvo lo suficiente para sacar «Vesper», se marchó a Laredo. Después de publicar con grandes intervalos cinco números de su periódico, se volvió a México.

El primero con quien tropezamos en San Antonio, fué con Santiago de la Vega, que nos miró burlescamente y se pasó de largo. Mas tarde encontramos a Arriaga, y no pudimos resistir al deseo de hablarle y preguntarle por su situación. Estaba pobre y abatido; nos dió lástima, y volvimos a ser amigos. Continuaba más pesimista que nunca, pero como nuestro entusiasmo jamás decreció, logramos reanimarlo.

Llegó el mes de Octubre de 1904, en que conseguimos un préstamo de \$360.00 oro, que desde luego dedicamos al soñado periódico. De nuestras economías, habíamos podido ir obteniendo algunos útiles de imprenta, y aunque, modestamente, instalamos nuestras oficinas, y REGENERACION se publicó al fin. Invitamos a Arriaga a salir de su aislamiento y a trabajar con nosotros ofreciéndole una parte de las utilidades. Preferió tener un sueldo y le asignamos el de \$10.00 semanarios, siendo su trabajo el de despachar la correspondencia. No era el sueldo muy elevado, pero hay que tener en cuenta nuestras condiciones económicas y el hecho de que los demás trabajábamos en todo, y apenas gastábamos, juntos, lo que ganaba Arriaga sólo. También hay que advertir que este señor, como de costumbre no trabajaba, o trabajaba muy poco, dejando atrasar la correspondencia y ocasionando con ello los perjuicios relativos. Disimulábamos, por deferencia, la pereza de Arriaga, y no le negábamos a pesar de ella cantidades que pedía aparte de sus \$10.

Por fin nos vimos precisados a venir a esta ciudad por las razones que saben nuestros lectores. Para hacer el viaje, el Director de este periódico tuvo que pedir prestados mil quinientos pesos oro. Considerábamos que con quinientos se haría el viaje y detinábamos los mil restantes a pagar los portes del periódico en el Correo, mientras concedían el registro. A las publicaciones no registradas se les cobra aquí un centavo por cada ejemplar, y siendo entonces el tiro de REGENERACION de diez mil ejemplares, el porte costaba semanalmente \$100.00. Al registrar un periódico cobran un centavo por libra, y devuelven el excedente de lo que se ha estado pagando. Contábamos, pues, con que al recibir esta devolución podrían pagarse mil pesos de la deuda, quedando pendientes de pago sólo quinientos.

Pero nuestros cálculos salieron malos. En el viaje se gastaron más de novecientos pesos, de los que Arriaga, solo, aprovechó más de trescientos. Todavía después de este gasto tuvimos que darie nuevas cantidades de consideración, por lo que quedó muy poco en fondo para esperar el registro del periódico. Por fortuna, el registro vino pronto; de haberse tardado más de un mes, hubiéramos tenido que suspender el periódico.

Ya en esta ciudad, volvieron a aparecer las soberbias de Arriaga, y aquellas exigencias insostenibles que provocaron la primera ruptura. Quiso ser un amo, y si en San Antonio apenas trabajaba, aquí ya no trabajó. La correspondencia que estaba a su cargo, se retrasó hasta en cuatro meses, y fueron grandes los perjuicios que ocasionó este retardar en despacharla. Volvimos a vernos en extrema pobreza, y Arriaga no nos tenía la menor consideración; no ayudaba a despachar el trabajo abrumador que teníamos encima, y en cambio cobraba puntualmente su sueldo y pedía cantidades extraordinarias, no obstante que no tenía que pagar renta de casa, ni carbón ni otros gastos menores; todo lo cual no era obstáculo para que dijera que lo estábamos robando.

Su pesimismo irritante en materias políticas, se manifestó exagerado; despreciaba nuestra labor, la juzgaba inútil, ridiculizaba a los correligionarios que nos escribían cartas entusiastas. Comprendimos que nos odiaba, y vimos palpablemente que, por un sentimiento que no nos atrevíamos a calificar, trataba de impedir nuestros trabajos ó de hacerlos ineficaces.

Arriaga intrigó mucho con los empleados de esta oficina para

que nos abandonaran, considerando que de ese modo no podríamos seguir publicando el periódico. Les decía que les estábamos robando su trabajo, que lo estábamos explotando. Esto nos lo dijeron los mismos empleados que, comprendiendo la bajeza de Arriaga, siempre continuaron con nosotros. Debemos advertir que en esta oficina los empleados no son tratados como inferiores, sino como compañeros, y ellos mismos comprenden que les pagamos lo más que podemos. No explotamos; no vivimos en la holganza a costa del trabajo ajeno; trabajamos como cualquiera; en todo, y nunca hemos gastado nosotros mayor cantidad de la que damos como sueldo a nuestros empleados. Hemos necesitado ser económicos, á veces hasta la privación, para poder sostener el periódico. Si alguien explotó fué Arriaga, que sin trabajar, percibía más dinero que cualquier otro de nuestro grupo. Sólo a un cajista logró quitarnos el intrigante; ese cajista se separó intempestivamente, en un día de mayor trabajo, ocasionándonos algunas dificultades. Además de esto, Arriaga intrigaba con algunos de nuestros mejores correligionarios; haciéndolos entrar en desconfianza respecto de nosotros.

Semejante conducta de Arriaga, cuando todavía estaba entre nosotros, y parecía como compañero, es inculcable, es indigna del menos decente de los hombres, y no era posible que la tolerásemos mucho tiempo. Fué preciso despedir a Camilo Arriaga y romper con él toda relación.

Estábamos convencidos de que nos aborrecía furiosamente y procuraría causarnos todo el mal posible, pero no creíamos que para conseguirlo llegara a descender á detalles que afectarían su carácter de liberal y autorizaran a dudar de sus convicciones independientes. Suponíamos que para él, como para nosotros, esto no sería más que un asunto personal, y que en cuestiones políticas, todos seguiríamos en el mismo puesto. Por eso, como dijimos al principio, nada publicamos del asunto, y ni á los conocidos de esta localidad lo dimos a conocer.

Arriaga obró de modo distinto, comprobando que una vez más nos habíamos equivocado en el último juicio favorable que nos habíamos formado de ese señor. Hubiera podido trabajar por su cuenta, si se hubiera empeñado en realizar los bienes que aun le quedan en San Luis Potosí, pero no lo hizo. Desde la separación, Arriaga habla mal de nosotros con cuantos quieren oírlo, y nos califica, cuando menos, de bandoleros; ha vuelto a escribir á los correligionarios, calumniándonos, y vive en el Consulado de esta ciudad, donde encuentra quien acepte sus desahogos contra nosotros y nuestro periódico. Por conducto del Cónsul, el agente de la Dictadura, ha entrado en relaciones con Ramon Corral, quien lo mandó felicitar por haberse separado de nosotros que, según las palabras de aquel lacayo, ultrajamos a la Patria desde el Extranjero. Sabido es que para los bandidos que gobiernan, atacarlos á ellos es atacar a la Patria Arriaga, apropiándose el estríbulo de nuestros vulgares enemigos, proclama que REGENERACION es un libelo, y finje escandalizarse del tono egóico de nuestra publicación. Sobre esto debemos advertir que cuando estaba entre nosotros, era él el más decidido apologeta de las inectivas, habiendo usado más intemperancia de lenguaje que nosotros en los tres ó cuatro artículos que escribió para REGENERACION en toda la temporada que duró en nuestra compañía. Aquí viene al caso decir, para que no se crea que postergamos á Arriaga, encargándolo simplemente de la correspondencia, que él fué quien escogió esa labor. Nosotros le pedíamos que nos ayudara en la Redacción, pero siempre se negó á escribir.

Cuando todavía estaba con nosotros Arriaga, tuvo una comida con el Cónsul, en la que éste lanzó algunas amenazas contra nosotros. Arriaga, en vez de indignarse con el agente de Díaz, siguió frecuentándolo, y ni siquiera nos dijo una palabra sobre el incidente.

A Camilo Arriaga le consta que sólo á costa de fatigas y compromisos logramos levantar y sostener el periódico; al separarse de nosotros sabía que nuestra situación económica era peor que nunca, y estaba tan seguro como

nosotros de que no podíamos hacer ningún gasto extraordinario, porque esto nos ocasionaría una desnivelación que acabaría por obligarnos á suspender la publicación. A pesar de ello, ó quizá por ello, Arriaga intrigó por conseguir que la persona á quien el Director de este periódico debió los \$1,500.00 de que antes habíamos, le traspasara el crédito para encargarse él [Arriaga], de hacerlo aquí efectivo. Un día se presentó en esta oficina un abogado, con amplio poder de Arriaga, exigiendo la suma referida, y amenazando con llevar el asunto á los tribunales que, sin duda, hubieran decretado un embargo. No había dinero, y se le dió al abogado que esperara, pero éste, bien alleccionado, exigió el pago inmediatamente. Arriaga pretendía arruinarnos de un modo absoluto. Por fortuna, nuestro Director tuvo con su acreedor un arreglo, y el embargo se evitó.

El odio personal de Camilo Arriaga hacia nosotros, nada significaría para la causa común; lo que sí significa es su estrecha amistad con la gente del Consulado, sus relaciones con Ramon Corral, de quien, según sabemos, va á obtener un empleo, y sus trabajos por arruinar nuestro periódico que, poco ó mucho, sirve á la causa de la libertad, sobre todo ahora que no son muy abundantes los periódicos independientes.

Si las acciones de Arriaga no tendieran á perjudicar á la causa; si su conducta no fuera contraria á lo que debiera esperarse de un liberal cualquiera, callaríamos, aunque no tenemos á Arriaga ningún aprecio, sólo por evitar divisiones en nuestro Partido. Nos repugna hablar de interioridades, como lo hemos hecho, pero era preciso defendernos de las intrigas de Arriaga y de sus calumnias, y hemos querido decirlo todo de una vez, publicarlo todo, hablar claro.

A pesar de todas las manchas que hemos señalado en su conducta, Arriaga pretende pasar ante los correligionarios, no sólo como liberal, sino como el mejor de los liberales, como el más puro, como el más digno de crédito; y pretendé hacernos pasar á nosotros como embaucadores y como ambiciosos. Por nuestra parte sostenemos ser liberales honrados, y sostenemos, presentando los hechos en que basamos nuestro juicio, que Arriaga no lo es. A nuestros correligionarios toca juzgar; á ellos toca decidir quien merezca más crédito, á ellos toca apreciar los trabajos y la conducta de cada uno, y fallar en definitiva quien ha servido leal y honradamente á la causa de la libertad y quien ha querido perjudicarla por satisfacer vanidades y odios mezquinos.

La Reforma Social.

Este importante diario libre-pensador que se publica en El Paso, Texas bajo la dirección del conocido periodista D. Luro Aguirre, ofrece regalar el primer tomo de «Las Memorias de D. Sebastián» á quien le pague a adelantado un año de suscripción; y á quien le anticipé el valor de un semestre, le obsequiará «El Verdadero Porfirio Díaz».

Los precios de suscripción de ese enérgico diario consagrado á combatir la Dictadura, son los siguientes:
 Por un semestre. \$1.10 oro
 Por un año. 2.00 ,,
 Dirección postal: P. O. Box 125. El Paso, Texas.

Fracaso de un golpe de mano.

Impulsivismo Científico.

El *cientificismo* es tan estúpido y tan impulsivo como el reyismo según lo van á ver nuestros conciudadanos.

Los golpes de mano, las hecatombes en frío, los asesinatos cobardes que han hecho célebre al reyismo, son también una arma de los *científicos* para sembrar el pánico entre sus enemigos. Recuérdese el audaz atentado cometido por Ramon Corral—*científico*—al bajar de la tribuna popular á los oradores Agustín Soriano y David Palemón Serrano para enviarlos a Yucatán en calidad de soldados, por haber atacado á Porfirio Díaz el primero, y á los *científicos* el segundo.

Arrebatado por la cólera, Emilio Pimentel se propuso dar un golpe de mano en Oaxaca, para impedir la publicación del segundo número de «El Bien Público», el órgano de la «Asociación Juárez». No hay para qué decir que el bandolero Tirso Inurreta fué el comisionado por Pimentel para dar el golpe de mano. Inurreta disfrazó á treinta gendarmes proporcionándoles vestidos de paisa-

Regeneración

August 26th. 1907.

Subscription rates:

Per annum. . . . \$ 2. 00 gold
 Per 6 months. . . . 1. 10

Director y Proprietario: RICARDO FLORES MAGÓN.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
 En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado. . . . \$ 1. 10 oro.
 Por un año, pago adelantado. . . . 2. 00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado. . . . \$ 2. 40 plata.
 Por un año, pago adelantado. . . . 4. 50 ,,

El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
 En la República Mexicana. . . . \$ 7. 00 plata.
 En los Estados Unidos del Norte. . . . 3. 00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director

no. Esos treinta rufianes fueron apostados en las inmediaciones de la imprenta de los Sres. San Germán Hnos., donde se imprime «El Bien Público», con instrucciones precisas de aprehender á cualquier persona que saliese de la imprenta llevando uno ó más ejemplares del periódico. El objeto era impedir la circulación, así, brutalmente, desconociendo por completo la ley y atropellando cínicamente las garantías individuales. Advertidos del peligro los redactores del periódico, se propusieron asumir una enérgica actitud para evitar tal atentado. Al efecto, el Sr. Lic. Ismael Puga y Colmenares, con un ejemplar del número 2 del periódico se presentó en la oficina del bandolero Tirso Inurreta—individuo que asesinó á su hijo político en Tabasco y que ahora desempeña el puesto de Jefe Político del Centro en Oaxaca—y dió al criminal funcionario: «primamente debo decir, que no he venido á pedir permiso para la circulación del periódico, porque no necesitamos de ese permiso en virtud de que la Constitución nos ampara; simplemente vengo á decirle que retire su policía secreta que tiene en la imprenta, porque no se necesita su presencia en dicho lugar; aquí traigo un ejemplar del número que vamos á publicar, léalo Ud., y si en él se ha infringido la ley; estoy incondicionalmente á sus órdenes para que me mande á la cárcel.» Poco más ó menos fueron esas las palabras del Sr. Puga y Colmenares. Ante conducta tan viril, Inurreta confesó que efectivamente había disfrazado á sus gendarmes, pero que iba á retirarlos. El periódico circuló con profusión y fué leído con avidez por los buenos oaxaqueños, quedando burlado el burdo plan fraguado por Pimentel para impedir su circulación.

Pimentel se ha exhibido una vez más como estulto y como impulsivo. Gracias á la serena energía de los liberales oaxaqueños, fracasó el golpe de mano que preparó el tartufo libertino.

Proceso de las Administraciones Tuxtepecanas en México.

Este es el título completo de la obra en que actualmente se ocupa el conocido escritor liberal Adolfo Duclós Salinas, y de la cual «México Pacificado», que tan honda sensación causó en la República, es solamente la introducción ó prefacio. La edición de «México Pacificado», aunque profusa, se agotó en pocos meses casi por completo, quedando de ella, para la fecha, tan solo unos cuantos ejemplares.

El segundo tomo—«Ejército y Ciudad»—llamará, á no dudarlo, la atención de todos los mexicanos. En este trabajo se muestran, paralelas, las figuras del inmortal Juárez y del autorcrata Díaz al través de la Historia; hasta pasar el segundo sobre el cadáver del primero, para inaugurar en México una era de prosperidad opulenta, á la vez que de degradación positiva, de retroceso político, de abdicación vergonzosa ante el solio de la tiranía, de todas aquellas virtudes y privilegios que convierten al esclavo en ciudadano. La grande obra de Díaz, conforme se desprende del libro que nos ocupa, fué clavar el puñal en el corazón de la República y recrearse meditativo, como el Enobarbo ante el cadáver de Agripina, ante la agonía de las instituciones de aquella.

Casi todos los ejemplares de la 1ª Edición, en prensa, están ya ordenados. Vale, en México: por Express, C. O. D. \$6.00 plata, y por Correo, pago adelantado, \$5.00, lo mismo que «México Pacificado».

Háganse los pedidos á Adolfo Duclós Salinas. — 1920 Eighteenth St — St. Louis, Mo., U. S. A., ó á Ricardo Flores Magón, Director de este periódico.

Proteccion a los Bandidos.

Los Hombres Honrados no son utiles a la Tirania.

En la edicion anterior dimos cuenta a nuestros compatriotas de la destitucion que por acuerdo de Emilio Pimentel sufrieron los honorables ciudadanos Lics. Heliodoro Diaz Quintas e Ismael Puga y Colmenares, de sus empleos de catedráticos de Derecho Mercantil y Civil respectivamente, que concienzudamente desempeñaban en el Instituto de Artes y Ciencias del Estado de Oaxaca. Dijimos que la destitucion fué originada por la publicacion del periódico «El Bien Público», órgano de la «Asociación Juárez», cuyo programa independiente y liberal encolerizó al rapaz Gobernador del Estado.

Ahora vamos a ver que si Pimentel aleja de su administracion a los hombres honrados, protege, en cambio, a los bandoleros, a los rufianes, a los que pueden servirle para acumular riquezas, ejercitar mezuquinas venganzas ó para mantener al pueblo, por medio de la tirania, en un estado de abyeccion propicio para el sostenimiento del despotismo. Ya hemos visto cómo se conducen en los diferentes Distritos los funcionarios que por sus crímenes son del agrado del jesuita científico. Ahora vamos a continuar la revista.

En Silacayoápam pesa el despotismo de Telésforo Estrada, Jefe Político, que es un idiota á quien maneja á su antojo el Secretario de la Jefatura Butiquio Ramirez, bribón para quien la horca sería una pena benigna. Ramirez en connivencia con Estrada, deja en libertad á los criminales que pueden darle dinero y castiga brutalmente á las personas que por cualquier falta tienen que entrar á la cárcel, si estas no pueden dárselo. Tres individuos robaron unos cerdos al ex-Prefecto de Huamuxtitlán, Gro, y el Presidente Municipal de Zapotitlán los remitió al Jefe Político, quien en lugar de consignarlos al Juez, puso á dos de ellos en libertad mediante el pago de la suma de cincuenta pesos que le hicieron y que ingresaron á sus bolsillos. El otro ladrón era pobre, y como nada pudo darle al Jefe, fué consignado al servicio de las armas. El Comandante de Seguridad Pública de Zapotitlán protegió la fuga de un reo encargado por el Juez de Silacayoápam, siendo por ello aprehendido, pero Butiquio Ramirez y Telésforo Estrada lo pusieron en libertad mediante cinco cargas de maíz que recibieron. Algunos comerciantes de mala fe, cuando quieren ejercitar venganza contra sus deudores, regalan los créditos al Jefe Político fingiendo que los dedican á mejores materiales. El Jefe ordena á todas las autoridades que aprehendan á los deudores y los hagan comparecer ante él. Les exige el pago, y si no lo satisfacen, los encierra y los pone á trabajar en las obras públicas con grave ofensa á la ley que prohibe tales desmanes. Las multas se las reparten el Jefe y su Secretario para gastarlas en francachelas. Butiquio Ramirez hace de abogado y está en connivencia con el Secretario del Juzgado de la Instancia para robar á los litigantes. El Juez Manuel García Sandoval, está continuamente ebrio y no asiste al Juzgado. Cuando llega á asistir, va en tal estado de embriaguez que no puede trabajar. A esa hampa miserable la protege Emilio Pimentel porque nunca se le ha ocurrido destituir á los bribones.

En Juchitán, la situacion es alarmante. Un solo hecho que vamos á relatar convencerá de lo que decimos. El Jefe Político Fernando de Gyves, habia ido á pasear á una de las orillas del Río de San Gerónimo. Allí tuvo la humorada de dar una vuelta por el lado opuesto, pero el río estaba crecido y solamente podia pasar en una canoa. Envió á uno de sus mozos á que llamara á dos canoeros, que son dos hermanos, quienes no acudieron al llamado del Jefe por estar atacados de influenza, pero dijeron al mozo que podia hacer uso de la canoa y que buscara dos remeros. El Jefe se enfureció y mandó amenazar á los hermanos con que los mandaria en calidad de presos á Juchitán si no obedecian. No obedecieron los canoeros porque no podian levantarse del lecho al que los tenia clavados la enfermedad. Al día siguiente los infortunados hermanos fueron conducidos amarrados codo con codo á Juchitán, donde el tiranuelo los consignó al Ejército.

José Maqueo Castellanos, un rico dueño de la Hacienda «La Venta», sigue la costumbre de Terrazas y de tantos otros que se apropian los bienes ajenos. Los ganados de los colindantes son mermaados continuamente por el rico bandolero. A sus vecinos los Sres. Abundio Altamirano, Albino López, Macedonio Benítez, Julio Muñoz y otros más los ha hecho víctimas de sus rapiñas. Cuando alguien le reclama lo que se roba, responde:

«soy rico y no me harán nada.» En efecto, tiene compradas á las autoridades y á los jueces venales. El Sr. Albino López lo demandó una vez ante el corrompido Juez Juan Puerto, de Juchitán, por el robo de dieciséis cabezas de ganado que embarcó cínicamente en la Estación de San Gerónimo. Juan Puerto después de haber dado entrada á la demanda, dejó de practicar diligencias por haber recibido cuatrocientos pesos con que lo compró Castellanos. El Sr. Abundio Altamirano supo oportunamente que cuatro cabezas de su ganado habian sido robadas por Castellanos. Ocurrió violentamente al potrero del ladrón donde las encontró pero no quisieron devolvérselas hasta que pagase cuarenta pesos, porque dichos animales ya habian pisado el terreno del bandido, terreno que no tiene cerca. El Sr. Altamirano fué por el dinero que entregó á Castellanos, pero cuando quiso recuperar sus animales se le dijo que ya habian sido vendidos. En vano ocurrió á los tribunales el dueño del ganado: no se le hizo aprecio.

Castellanos robó una vez á los arrendatarios de sus terrenos. Les encargó que hicieran durmientes que pagaría á cincuenta centavos cada uno. Se pusieron á trabajar los pobres, pero al pasar la cuenta que ascendía á cinco mil pesos, cínicamente se negó á pagar. Las autoridades que protegen á estos bandidos y que con ellos hacen negocio vendiendo la justicia, no son destituidas por Emilio Pimentel.

En Tehuantepec, el Jefe Político se pasa hasta tres días sin asistir á su oficina. Parece que juega en unión de algunas personas y del Recaudador de Rentas en el Hotel «El Globo», circunstancia que no garantiza el buen manejo de los fondos públicos. Por lo que hace á la autoridad judicial, ya conocen nuestros lectores á Francisco José Cano, Notario que fungió de Juez mientras se nombraba un Juez propietario. Cano, antes de retirarse de su empleo quiso molestar una vez más á la casa del Sr. Federico Wingartz de la que es apoderado el Sr. Enrique N. Jiménez. Pretexto tener que practicar una diligencia, y en lugar de hacer comparecer al Sr. Jiménez, dió orden á la policía para que no permitiese la salida de dicho señor de su casa. El atropello se consumió y el Sr. Jiménez tuvo que permanecer preso en su casa. Pidió amparo el atropellado y pudo librarse del encierro que le preparó Cano para ejercitar una ruina venganza. El Sr. Jiménez siempre fué molestado en el Juzgado de Cano, por éste ó sus empleados, unos infelices que estaban de acuerdo con el funcionario venal para mortificar á los litigantes.

El nuevo Juez de Tehuantepec, es el conocido Pedro Camacho. Este bandido dejó en la miseria en San Carlos Yautepec á unas pobres huérfanas. En Cuicatlán pretextó la construcción de un local para el Juzgado, para imponer multas que descaradamente se robó, y á todos arrebató materiales, para no hacer nada, pues la famosa obra material no vale lo que robó. Como Juez, dejó en los expedientes diligencias falsas de autopsias y exhumaciones, por cuyas simuladas diligencias se hizo pagar miles de pesos por los interesados. Hay pendiente una denuncia que por actuaciones falsas en el homicidio de Donato Suárez, del pueblo de Chiquihuitán, hizo el defensor Zúñiga. Camacho robó \$800 á los indígenas del pueblo de San Miguel Flor, por una simulación de entrega de terrenos que les hizo. A los vecinos de Coyula iba á hacerles otro tanto, mas al ir dizque á dar posesión de los terrenos, le salió el dueño reclamando sus derechos. Pero ya habia robado \$300 á los cándidos vecinos. En Pochutla robó á Mijangos y á otros muchos. En Oaxaca, en todas partes, ha dejado recuerdos de sus pilladas, por todo lo cual tiene el apoyo de Pimentel.

En Cuicatlán, el Jefe Político Antonio G. Gómez (4) El Patillo, tiene convertido en prostíbulo el local de la Jefatura, á semejanza de Pimentel que ha convertido en cosa semejante el Palacio del Gobierno. Cuanta hembra logra encender la sangre de ese fauno, es aprehendida por cualquier motivo, siempre fútil, y llevada al local de la Jefatura donde permanece recluida ocho ó quince días hasta que se sacia el bajo apetito del mandador. Abusando de su puesto se hizo nombrar tutor de unas menores. Una de ellas fué deshonrada por el bestial Jefe y tuvo un niño. A las otras las amenazó brutalmente si no se dejaban ultrajar, hasta que lo logró. En toda clase de fiestas se exhibe con sus menores, desafiando insolentemente á las personas honradas con su cinismo. Ahora se dedica á construir el segundo piso de la casa de sus menores, empleando

en la faena á los presos, de la cárcel y materiales del puente del Río Chiquito y del local que construyó el ladrón Pedro Camacho, y que ha mandado destruir Gómez en provecho propio. Gómez no puede permitir que nadie tenga negocios con la casa de sus menores. El Sr. Manuel Miravet sembraba unos terrenos en compañía de la madre de las menores, y al hacer la partición de la última molienda, quería el Jefe que el Sr. Miravet entregara ochocientos paucos más de panela. Miravet probó que la partición la hacia honradamente, cosa que provocó el furor del fauno que, iracundo, buscó un pretexto para molestar al honrado señor. No tardó en presentarse el pretexto y aplicó al Sr. Miravet una multa de cien pesos. Se quejó la víctima ante Pimentel, pero este jesuita, aunque encontró injusta la pena, no se decidió á descargarse de ella al Sr. Miravet por no lastimar á su lacayo. Se limitó á reducir la pena á veinticinco pesos. Antes ya habia depositado el Sr. Miravet los cien pesos que le impuso Gómez. Furioso Gómez al ver que algo habia obtenido el Sr. Miravet, se puso de acuerdo con un rufián que desempeña el puesto de Recaudador de Rentas, llamado Samuel Porras, para que no devolviese los cien pesos, pensando que así obligaría al Sr. Miravet á exaltarse en vista de la desvergüenza de las autoridades, se provocaría un escándalo y llevarían á la víctima á la cárcel. Ocurrió el Sr. Miravet á la Recaudación y pidió que se le devolviese el dinero en virtud de haber quedado reducida la multa á veinticinco pesos. Se negó el miserable Porras á hacer la devolución. Alegó su derecho el Sr. Miravet, pero sin exaltarse, y en vista de esa calma de la víctima, se propuso el lacayo de Gómez ser más exigente, y no logrando todavía su objeto, fingió indignación y amenazó al Sr. Miravet con traer á los rurales para que lo llevasen á la cárcel. Ya estaban preparados los rurales, quienes pretendieron golpear al Sr. Miravet que, para verse libre de tanta injusticia, pagó los veinticinco pesos quedando en consecuencia burlada la celada de Gómez. Furioso por el fracaso, el Jefe amenazó al Sr. Miravet con tenerlo en la cárcel en la primera oportunidad. Comprendiendo que no podría luchar contra esos cafes sostenidos por el rapaz Emilio Pimentel, se marchó á la capital de la República donde actualmente vive.

El Secretario de la Jefatura, en unión de su compadre Gómez, robó una mina á un vecino de Teponaxtla. Ahora la explotan entre los dos bribones haciendo trabajar á los vecinos de Teponaxtla en las labores de la mina, sin pagarles un solo centavo, abusando por medio de su autoridad. Se hace cargar á los vecinos pesados fardos llenos de gruesas piedras desde Teponaxtla hasta la Jefatura, durante en esa penosa marcha cinco días y sin recibir un solo centavo. A bandidos como las autoridades de Cuicatlán nunca los destituirá Emilio Pimentel.

En Tuxtepec, el Jefe Político Rodolfo Pardo se enriquece á gran prisa. Está construyendo un puente en el punto denominado «Arroyo de Pita», y ese ha sido el pretexto para expropiaciones sin fin. Hizo que se levantara una colecta de la que se reunieron cerca de diez mil pesos, de los cuales no ha gastado nada, porque obliga á los vecinos de los pueblos del Distrito á que trabajen sin remuneración en la construcción del puente. Vende vecinos á los negros de Ozumacín y Valle Nacional á razón de treinta pesos por cada uno. Los que no son vendidos trabajan gratis en las calles de Tuxtepec. En los pueblos del Distrito se aprehende sin motivo á los vecinos y se les imponen multas que ingresan á los bolsillos de las autoridades. Cuando no pueden pagar las multas son enviados á Tuxtepec, donde se les cobra todavía más, embolsándose Pardo el dinero. En el Distrito se inventan contribuciones onerosas de las que se aprovechan Pardo y sus compinches. Tanto negocio hacen las autoridades, que un tal Gilberto Díaz, ex-Secretario de Ojitlán, á pesar de ser un derrochador empedernido, pudo ahorrar en poco tiempo más de diez mil pesos con los que compró una casa en Oaxaca. Tampoco Pardo está destituido, porque esa es la gente que necesita Pimentel.

Sentimos que por las dimensiones del periódico no nos sea dado exhibir uno por uno á los tiranuelos que oprimen al noble pueblo oaxaqueño, tiranuelos que lo saquean y lo ofenden sin que pueda ocurrir á Emilio Pimentel en demanda de auxilio, porque este funcionario es sordo para oír las quejas de los que sufren una administracion de cafes. Y todos los truhanes que Pimentel ha reclutado para robar con ellos y con ellos oprimir, no son jamás destituidos, pues que esa pena solamente ha quedado en vigor para castigar á los hombres honrados, que como los Sres. Heliodoro Diaz Quintas e Ismael Puga y Colmenares, saben levantar sus frentes puras, en medio de la corrupcion, y saben advertir al pueblo de los peligrosos que corre permitiendo que los toscos tiranos se perpetúen en los puestos que solo la virtud tiene derecho á escalar.

res, saben levantar sus frentes puras, en medio de la corrupcion, y saben advertir al pueblo de los peligrosos que corre permitiendo que los toscos tiranos se perpetúen en los puestos que solo la virtud tiene derecho á escalar.

¡OJO!
Suplicamos á los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., ANGEL VIRGA, de México, D. F., y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., nos envíen á la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

Los dineros de Terrazas.

El Ganadero mas rico de America.

Ya hemos dado á conocer bien á Luis Terrazas, el Cresco chihuahuense, pero no sobrarán los detalles de la vida de este singular acaparador de dinero.

Desde que Luis Terrazas comenzó á tener terrenos, sus colindantes han sufrido toda suerte de rapacidades. En números anteriores hemos visto cómo se las arregla el pulpo para que el ganado de los vecinos pase á ser de su propiedad; pero no solamente en sus ganados sufren perjuicios los colindantes, sino en sus terrenos que despiertan las codicias del metalizado prócer.

Vamos á dar cuenta de cómo obtuvo Terrazas una parte de sus inmensas propiedades rústicas. Un acudalado español, Pablo Martínez del Río, que residía en la capital de la República, compró en el Estado de Chihuahua algunas fincas rústicas que contaban con una vasta extensión de terreno donde ahora se encuentran las haciendas Encinillas, Agua Nueva, El Sauz, Sacramento, El Torreón y otras tan importantes como las mencionadas, así como un gran número de ranchos. A Martínez del Río le fueron confiscadas sus propiedades por su complicidad con los invasores de México en la época de la Intervención Francesa. Se encontraba entonces el Reformador en Chihuahua; Terrazas habia fingido su misión después de su rebeldía contra el Patrio. Se aprovechó el pulpo y denunció y se adjudicó la Hacienda de Encinillas que tenía una superficie de cuarenta sitios de ganado mayor. Terrazas recibió la finca con la precisa condición de que tendría que revalidar su título tan pronto como estuviera restablecida la paz, para llenar los requisitos de la ley, esto es, que se hiciera la medición del terreno por cuenta de Terrazas, cesiorarse de que no se perjudicaba á un tercero con la adjudicación y enterar al Tesoro público el valor del terreno. Inútil es decir que Terrazas no cumplió, y no sólo faltó al compromiso, sino que se aprovechó de las demás propiedades de Martínez del Río. Por medio del cohecho, además de la influencia que tenía como Gobernador, hizo que los Administradores, mayordomos y encargados de las propiedades de Martínez del Río reconociesen como único dueño, entrando y tomando posesión de todas ellas. De ese modo los cuarenta sitios que compró—y que no pagó—se multiplicaron hasta llegar á una cantidad fabulosa.

Temeroso Terrazas de que su robo se frustrase, esto es, que el Gobierno Federal le recogiese las haciendas de Martínez del Río, se entregó á un pillaje descarado. Lo principal para Terrazas era sacar de las haciendas robadas el mayor provecho posible, para que en caso de que se las recogiesen, él ya hubiera aumentado su fortuna. De todas las haciendas que fueron de Martínez del Río, menos de la de Encinillas, extraña ganado—reses y carneros—que sacrificaba en el Rastro que estableció en Chihuahua. Desde entonces no permitía que otras personas que no fuesen él ó sus parientes, girasen en el ramo de carnes. Las extracciones de ganado eran continuas, como que tenía prisa de robar temeroso de que el Gobierno de Juárez le quitase las mal habidas propiedades. Protegía á los aventureros en sus contrabandos y les vendía reses con destino á San Francisco, California, á razón de cinco pesos cabeza, malbaratándolo y saqueándolo todo, porque nada era suyo y era preciso aprovecharse violentamente de los bienes ajenos antes de que se les descubriese. Vendió partidas considerables de mulas para el interior de la República, caballada para Coahuila y Nuevo León. No dejó ni los enseres y semillas, todo lo saqueó y todo lo robó, perdiendo la Federación una importante suma.

Terrazas se consideraba culpable, y por eso, cuando de todas partes de la Nación acudían los funcionarios públicos á felicitar al Benemérito por el triunfo de la República, él no fué á la Capital. Muchas veces después fué llamado por Juárez, pero no obedeció. Ya habia probado de lo robado y le dolía desprenderse de su presa!

Es inculcable lo que Terrazas ha robado. Cuando fué Gobernador del Estado, se permitió legislar sobre bancos, sobre moneda, sobre baldíos. En todo encontraba motivo de lucro. Las contribuciones eran cobradas con una puntualidad asombrosa pero los servicios públicos no existían ó eran de tal manera deficientes que no se podia contar con ellos. Pasaba en Chihuahua lo que hoy pasa en toda la República, que el dinero del pueblo servia para enriquecer á los gobernantes. La Constitución local era deficiente y se prestaba para los abusos de Terrazas. Nunca quiso que se reglamentaran los distintos ramos de la administracion para gobernar á su capricho. En todo el Estado no habia más que cinco escuelas de instrucción primaria para niños de ambos sexos. La policía de Chihuahua se componia de diez gendarmes y un cabo, que vestian de paisanos y más bien la hacian de mozos de Terrazas que de guardianes del orden público.

Como no habia servicios públicos, Terrazas se enriquecia cada vez más, pues los impuestos se cobraban puntualmente sin perdonar á nadie que no fuera eunuco del vampiro. Las alcabalas arrojaban torrentes de monedas á los bolsillos de Luis Terrazas, sin contar con los préstamos extraordinarios que mataban al comercio.

Y no obstante, Terrazas continuaba tomando lo ageno. Su orgullo consiste en que se le crea un Montecristo, y para adquirir esa fama echa mano de todo. También se siente orgulloso cuando se dice en la prensa que es el primer ganadero de América, y para sostener su fama se apodera del ganado ageno. El Jefe Municipal interino de San Buenaventura, tiene órdenes de Terrazas para arrebatarle ganado. Ese Jefe, se llama Eleuterio R. Prado y que como eunuco de Terrazas y de Creel es un bribón, ha dado orden al mostrenquero Gil Muñoz para que camine por todos los rumbos y plante el fierro del vampiro Luis Terrazas á cuantos animales oreja nos logre encontrar. Muchas personas se han quejado con Creel de los abusos que comete Prado, pero Creel no ha hecho aprecio necesitado como está de rufianes que son los únicos que pueden serle adictos.

Este es el verdadero Terrazas y no el que la prensa mercenaria pretende presentar. El periódico «El Norte», propiedad de Enrique C. Creel, presenta á Terrazas como liberal, como patriota, como honrado. El pueblo está ya convencido de lo contrario, y es inútil que se estén dilapidando los fondos públicos para que escritores mercenarios, como Victoriano Salado Alvarez, traten de desvirtuar la verdad, tanto tiempo ha conocida.

Terrazas no es honrado ni es patriota. Terrazas no es liberal. Cuando fué Gobernador concurría á todos los actos religiosos que acostumbraba el estulto clero para embaucar á las masas, y no solamente permitía que se infringieran las Leyes de Reforma, sino que él, con su Secretario y algunos altos funcionarios tomaba parte en las farsas de la Iglesia. Su lectura favorita la constituye el soporífero periódico clerical «El Tiempo».

Por lo mismo que no es liberal, es grande amigo del bandolero Obispo Gavilán, con quien camina de acuerdo para explotar y llenarse los bolsillos.

Tan clerical y retrógrado es Luis Terrazas, que hace pocos días en la distribución de premios en una escuela católica á la que asistió en compañía del bandolero Obispo Gavilán, vertió una frase imbécil que hizo sonreír hasta á los frailes y las beatas. Se trataba de las excepcionales aptitudes que tiene una niña para tocar el piano y todos se complacian en referir el caso. Sólo Terrazas no participó del entusiasmo general y aun se atrevió á decir que «era una lástima que los padres de aquella niña la dedicasen á la música, pues que, siendo pobres, era preferible dedicarla á los trabajos manuales.» Esas palabras pintan al ignorante y al necio que se ha enriquecido con el trabajo de los demás.

Tal es el hombre que se ha prendido al Estado de Chihuahua hasta apropiárselo.

—La persecución á los viriles opositonistas coahuilenses continúa con encarnizamiento. El Sr. Rosalío Rosales Castro y otros correligionarios han sufrido encarcelamientos y multas en Las Esperanzas, Coah., por el delito de oponerse á que Miguel Cárdenas siga saqueando al Estado.

—El 18 de Julio último pasó desapercibido para el Gobierno de Nuevo León, pero en cambio el onomástico de Reyes, 20 de Agosto, fué celebrado fastuosamente en la Plaza de Zaragoza, en el lugar mismo donde el 2 de Abril de 1903 fué villanamente asesinado el pueblo por los esbirros del liberticida Bernardo Reyes.

Notas interesantes.

—Los cuerpos de Policía y Acordadas del Estado de Coahuila, están siendo considerablemente reforzados por orden de Miguel Cárdenas, que se propone terrorizar al pueblo con ridículos aprestos bélicos. Como la gente honrada se niega á prestar sus servicios á la actual Administración, el Cardenismo ha tenido que recurrir á las cárceles y á los centros del vicio para formar con criminales, jugadores y léperos su ejército de rufianes.

—El degenerado David Cerna para disculpar su venalidad y su traición al Partido Liberal arguye que su difícil situación pecuniaria y el temor de fracasar en los negocios que tenía pendientes con el Gobierno, lo obligaron á abrazar la causa del Cardenismo.

—El degenerado David Cerna para disculpar su venalidad y su traición al Partido Liberal arguye que su difícil situación pecuniaria y el temor de fracasar en los negocios que tenía pendientes con el Gobierno, lo obligaron á abrazar la causa del Cardenismo.

—Infeliz! Más le valiera haber nacido hembra para que le fuera doble traficar con su honra sin causar perjuicios á la Patria.

—No podemos prescindir del deseo de dar á conocer á nuestros lectores los siguientes trozos del discurso que en conmemoración de la muerte de Juárez pronunció en Veracruz el 18 de Julio último el valeroso liberal D. José de J. Carrillo.

«No ofendamos su memoria! (de los soldados de Ayutla) Cumplamos como ellos nuestro deber; dejémoslos de amilanamientos y no que mañana nuestros hijos nos desprecien por abyectos...»

«Si, conciudadanos es tiempo ya de que despertemos, de que hagamos comprender á los tiranos que basta de imposiciones, que el pueblo tiene conciencia de sus derechos; que el sufragio popular debe existir y que él es el único autorizado para designar los gobernantes que deben velar por sus intereses...»

—El estafalario ergotista Juan Pedro Didapp que se ha convertido en defensor de Miguel Cárdenas, publicó últimamente en «El Pueblo» un artículo titulado «Pido respeto para el Presidente de la República» en el que realmente pide por imbécil y por cínico salvazos para su rostro encanallado.

—El asalariado periódico «La Patria» pretende refutar lo que asentamos en el No 36 de REGENERACION bajo el título «Pankhurst y la cuenta del Erario», y al efecto, publica un editorial en el que sólo se demuestra que esa hoiya mercenaria obtuvo ya una subvención de Pankhurst.

—«La Nueva Era» de Hidalgo del Parral, en un artículo pedestre, defiende á Creel de los cargos que le hemos hecho con motivo de la censurable actitud que observó respecto á las víctimas de la inundación de Guanajuato.

—Dice «La Nueva Era» que Creel abrió una subscripción pública en favor de las víctimas y que el Gobierno del Estado contribuyó con \$1000 00.

No hemos negado esos hechos, afirmamos sí que «los machados periódicos de Creel aseguran que la catástrofe de Guanajuato no reviste los caracteres terroríficos con que la hacen aparecer todos los periódicos del país, agregando que la inundación de Guanajuato es una de tantas desgracias que año por año sufren diversos pueblos de la República para cuyo alivio no ha habido necesidad de levantar suscripciones nacionales.» Aseverábamos también que Creel se proponía por ese medio impedir que el pueblo chihuahuense socorriese á sus hermanos de Guanajuato y que en tal propósito lo guiaba el deseo de que no escasearan las entradas á la subscripción abierta para el monumento de Juárez en cuya obra va á hacer un colosal negocio científico.

—«La Nueva Era» por su afán de adular á los próceres se ha puesto en ridículo.

—El bandolero Fructuoso García, cacique de C. Porfirio Díaz, es un perseguidor tenaz de los opositonistas. Últimamente ordenó que fuera aprehendido el viril opositonista D. Andrés S. Prieto en los momentos en que desempeñaba una comisión del «Club Falcón». Los correligionarios del Sr. Prieto tuvieron que pagar \$12 00 de multa para lograr que fuera puesto en libertad.

—El Presidente Municipal de Saltillo, Peña Flores, citó á varios de los miembros del Club anti cardenista.

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse a ella.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:
Juan Sarabia.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

Administrador:
Enrique Flores Magon.

AÑO I.—23 EPOCA.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Septiembre 2 de 1905.

TOMO III.—Nº 44.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

LA VIDA PRIVADA.

Para ser Grandes, hay que hacer a un lado la Hipocresía.

El ideal de la Dictadura ha sido la creación de un medio incoloro—de una uniformidad embrutecedora—en el cual todos deben tener los mismos pensamientos, los mismos deseos, sin ir más allá de lo que piensa el vecino, sin desear otra cosa que no salirse del cartabón fabricado por el despotismo y dentro del cual tenemos que movernos con cuidado para no dar contra el bastón del gendarme ó las culatas de los fusiles.

Dentro del cartabón puede extermarse la nota servil hasta el escándalo. Al malvado puede llamarse á voces y hasta aturdir, insigne y preclaro. En cambio, la verdad debe decirse de tal modo velado que no se entienda, ó procurar no decirlo. Así se nos ha educado jesuíticamente, que era lo que quería el Dictador, y por esa razón bajamos los ojos en presencia del crimen y nos hemos acostumbrado si no á aplaudir al despotismo, al menos á callar aunque tengamos las carnes doloridas y la conciencia indignada. Y cuando hendiendo el medio servil llegan á nuestros oídos las vibraciones de una palabra honrada, nos sentimos íntimamente rogocidos, pero nos cuidamos de que nadie se dé cuenta de nuestra satisfacción. Treinta años nos ha clavado la vista el gendarme hasta obligarnos á fingir!

Se ha perdido la costumbre de oír la verdad, y los espíritus asustadizos no pueden soportarla sino cuando va envuelta en palabras meliluosas, del mismo modo que los enfermos de la vista solo pueden soportar la luz á través de vidrios ahumados. La verdad es demasiado cruda para esos pobres espíritus y necesitan de algo que la amortigüe, como si fuera un medicamento amargo al que hay que apurar con azúcar. Pero ya es tiempo de que nos vayamos acostumbrando á las rigideces de la verdad. Ya es tiempo de que hablemos con franqueza, esto es, con honradez. Ya lo hemos dicho, y hoy lo repetimos: para cada criminal es preciso que tengamos un vocablo que vaya directamente hasta él y le caiga en pleno rostro como un latigazo, para su vergüenza y su castigo. No disfracemos la cólera con atavíos que la despojan de toda su nobleza. Si los tiranos excitan nuestras indignaciones, injuriémoslos. A las serpientes, á la vez que no se las perdona no se las trata con ningún comedimiento. Por qué á los tiranos que inconscientemente son más dañinos que las serpientes se les ha de tratar con mayores consideraciones?

La lucha contra el crimen no tiene límites. La vida privada que para las relaciones de los ciudadanos es una muralla infranqueable, no existe, porque sería inmoral su existencia, para los que tienen cargos públicos ó desempeñan el papel de políticos. Si al ciudadano le está prohibido hacer públicos los vicios de su vecino, esa prohibición termina cuando se trata de hacer públicos los vicios de los funcionarios ó de los políticos. A los funcionarios y á los políticos hay que espíarlos hasta en el seno del hogar, porque la vida pública no es más que un reflejo de la vida privada y los pueblos tienen el derecho de cerciorarse—porque de ello depende su bienestar—de la clase de vida pública y privada que tengan los que los gobiernan ó los que aspiran á ser sus directores políticos.

Si en nuestra Patria hubiera habido libertad para juzgar á los hombres que hoy se encuentran en los puestos públicos, no sufriríamos la vergüenza de estar gobernados por histriónes que representan en la vida pública el grotesco papel que desempeñan en sus interminables orgías. Entonces el pueblo habría

podido impedir que los parroquianos de garitos y prostíbulos manejasen los negocios públicos con las mismas manchadas manos con que explotan los vicios ó se entregan á sus groseras distracciones.

Por haber permitido que esa clase de hombres escalasen los puestos públicos, sufrimos hoy la tiranía y la rapacidad inherentes á ellos. El vicio y el crimen son hermanos. La carencia de sentido moral hace al criminal y al vicioso, y, por lo mismo, el pueblo tiene la facultad de investigar si los políticos y los funcionarios poseen ó carecen de sentido moral, para lo cual es preciso profundizar el examen, no detenerse en los límites de la vida privada, sino franquearlos con energía, con la convicción de que en la vida privada se encuentran los móviles que hacen obrar al hombre en su vida pública.

Es tartufería incomprensible rehusarse á descubrir el velo que una educación mogigata ha puesto piadosamente sobre los funcionarios, y los males que tal tartufería ha ocasionado son inmensos. Por esa tartufería han podido escalar los puestos públicos los que sólo merecían haber escalado el patíbulo; por esa tartufería llevan al cuello cordones de seda los que deberían estar suspendidos de los árboles; por esa tartufería habitan confortables palacios los que deberían vivir en los presidios.

Los políticos no pueden gozar de inmunidad á este respecto y tienen que ser juzgados igualmente en su vida privada, porque es claro que si un gobernante es ladrón, tiene que ser defendido por políticos ladrones. Si el gobernante es vicioso, tiene que ser defendido por viciosos. En el vicio como en el crimen hay también solidaridad profesional. Por eso vemos que los defensores de Miguel Cárdenas son como él viciosos, como él ladrones. Cada quien lucha por el triunfo de su causa. Un gobierno honrado pondría á raya á los malhechores, y por esa razón los pillos tienen que luchar contra el establecimiento de una administración honrada, y los vemos acérrimos defensores de la actual administración que permite y practica el robo, el asesinato y el vicio.

Por lo mismo, hay que exhibir no solamente las llagas morales de los despotas, sino también las de sus defensores. Conociendo á fondo á los defensores de un gobierno, se conoce á los hombres que están en el poder. Un hombre honrado jamás defenderá á un criminal, del mismo modo que un criminal no podrá defender á un hombre honrado.

Indudablemente que nuestras palabras van á excitar la ira de nuestros enemigos. Para ellos es un delito lo que para nosotros es una virtud, esto es, denunciar al funcionario ó al político, perseguirlo con nuestras miradas hasta sus escondrijos más oscuros, para allí atacarlos, para acosarlos en su mismo cubil, donde por una falsa interpretación de la ley que prohíbe al ciudadano hacer públicos los vicios de su vecino, se consideran intocables, como si las alimañas gozaran de impunidad por el solo hecho de encontrarse en sus madrigueras.

El índice acusador no puede detenerse en las puertas del prostíbulo donde el prócer ó el político organiza sus bacanales, y donde, se indudable, se derrocha el dinero que se ha hecho sudar al pueblo. Sería inmoral no llegar hasta el lecho de los placeres criminales y sacar á la vergüenza pública á los que se divierten á costa de las lágrimas y las fatigas de los humildes.

Por esto decimos que ya es tiempo de que nos vayamos acostun-

brando á la verdad, austera, inflexible, inexorable. Por el camino de la verdad seremos un pueblo grande. Por el de la hipocresía no haremos más que remachar nuestras cadenas, caminar siempre con la vista baja pasando de servidumbre en servidumbre hasta que perezamos como nación y como raza.

Venta de máquinas de escribir

—Quien desee comprar máquinas de escribir "Oliver," "Smith Premier," "Remington," "L. C. Smith & Bros" ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosalío Bustamante, P. O. Box., 584.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magón.

Reyes en Jalisco.

Mucho se ha dicho en estos días sobre que Bernardo Reyes será removido de su empleo de Gobernador de Nuevo León; para ir á ocupar el puesto que actualmente ocupa Miguel Ahumada en Jalisco.

No creemos que la noticia se confirme, porque Reyes es un mastín que tiene Porfirio Díaz en la frontera del Norte para someter á los fronterizos á un octogenario tirano tiene un do cerval.

Porfirio Díaz necesita en la frontera á un rufián que sofoque las honradas aspiraciones populares, y ninguno tan apropiado para el objeto como Bernardo Reyes, que aunque guarda para el viejo Dictador rencores africanos desde que lo corrió del Ministerio de la Guerra, sabe, en sentido disimular como un histrión, y es sumiso y abyecto como un eunuco. Miserables de esa clase necesita Porfirio Díaz en la frontera para espíar los movimientos del pueblo viril que busca anhelo su libertad.

En toda caso; si Porfirio Díaz pensase enviar á su lacayo á Jalisco, lo hará después de las elecciones de Coahuila que á todo trance quiere impedir, convencido de que un hombre honrado al frente del Gobierno de Coahuila crearía un medio de libertad y de bienestar que no se ajusta á los deseos estúpidos del empecinado Dictador.

Si la noticia se confirma, el pueblo de Jalisco debe ir preparando el cuello para el degüello.

Un Eunuco de Aristeo Mercado.

El Dictador necesitaba en Michoacán un lacayo obediente que fustigara al pueblo, y encontró en Aristeo Mercado el instrumento servil que le hacía falta. Por eso, cuando los michoacanos despojándose de su soberanía ocurrieron al Dictador para que les quitara de encima al sátrapa, el Dictador se hizo sordo á las quejas, pues precisamente eso es lo que necesita, hombres sin conciencia ni sentido moral como Aristeo Mercado, rufianes que ocupen los puestos públicos para continuar la obra de envilecimiento del pueblo. No sabemos si los michoacanos se habrán arrepentido de su antidemocrática conducta al ver que se les impuso el perverso man-

darín de quien querían emanciparse, pero para lo cual no pusieron en juego los medios que marca la verdadera democracia, sino que, caudorosos, ocurrieron al Centro en demanda de auxilio. La lección ha sido dura. El Centro, como de costumbre, se burló de los michoacanos.

Fué lástima que una lucha tan viril como la de los michoacanos contra Aristeo Mercado, no hubiera refestido los caracteres de absoluta independencia del Centro. Entonces habrían triunfado, ó al menos, si hubieran sido derrotados, su derrota hubiera sido gloriosa, y hubiera servido de aliento para una lucha próxima en la que con seguridad saldría victorioso el pueblo.

Impuesto Aristeo Mercado contra la voluntad del pueblo, la arrogancia de ese imbécil mandarán se oprimir con exceso. En los Distritos Imperan reyezuelos con el nombre de Prefectos, parecidos al célebre bandolero Aguado que tantos crímenes cometió en Zamora.

El Prefecto de Ario de Rosales es uno de tantos látigos con que se azota al pueblo. Este individuo carece como Aristeo Mercado de sentido moral, y por ese sólo hecho, goza del apoyo del Gobernador. El 15 de Julio anterior se presentó el Prefecto en la Sala Capitular de la Municipalidad de Huacana, Distrito de Rosales, nombró municipales á su antojo, y con un aparato de fuerza que deja traducir su

cobardía, puso en movimiento á la gendarmería, situó una fuerte escolta frente á las Casas Consistoriales y ordenó que se reunieran los miembros del Ayuntamiento que funcionaba en el presente año, á quienes aprehendió y entregó al Jefe de la Caballería, ordenando que rigurosamente incomunicados y con centinelas de vista, fueran retenidos en la cárcel, donde permanecieron presos toda la noche, y á las siete de la mañana del día siguiente fueron sacados en medio de tropa y conducidos á la presencia del Juez de Letras, quien se sorprendió del estúpido procedimiento del Prefecto y mandó poner en absoluta libertad á los ciudadanos atropellados, contra quienes no había orden alguna de aprehensión, ni nada que ameritase la incomunicación y prisión que sufrieron.

El escándalo dado por el Prefecto, es, pues, considerable. No se trata de uno de tantos atropellos vulgares que por su frecuencia ya no producen alarma, y que solamente sirven para almacenar en el alma del pueblo los odios que debe hacer efectivos el día de las represalias. Se trata del atropello á un Ayuntamiento, esto es, á una agrupación de representantes del pueblo que debería ser respetada por las autoridades, y que sólo un rufián como el Prefecto aludido ha podido atropellar.

Los municipios ultrajados han elevado formal acusación contra el Prefecto, pero los Magistrados de la Segunda Sala del Supremo Tribunal de Justicia se rehusan á proceder contra el funcionario malhechor, porque, como lacayos que son de Aristeo Mercado, han recibido la consigna de ese gobernante bribón de no oír las razones de los quejosos.

Tiene razón Aristeo Mercado en no oír las quejas: se dedica á robar, y es natural que proteja á los bandidos como el Prefecto de Ario que le ayuda á embolsarse el dinero del pueblo.

Coahuilenses:

Sois la fuerza generatriz de un gran movimiento libertario.

Representáis el civismo convertido en acción y pujanza.

Seis lustros de férreo despotismo se estremecen á vuestro impulso.

El arrojo y la potencia de vuestros espíritus templados en las igniciones del heroísmo, han sacudido con titánico esfuerzo y puesto en peligro de derrumbarse la inmensa mole sobre la que se yergue insolente el tirano más depravado de cuantos vejan á los pueblos.

Los ciudadanos de la República que se esfuerce de angustia y desesperación entre las tenazas formidables de la Dictadura, ven en vosotros la esperanza de su redención; os admiran con entusiasmo y os distinguen con un afecto inmenso, comparable sólo al que profesan á sus egregios libertadores.

Sois el porvenir de la Patria que os demanda el cumplimiento de sus supremos deberes, que ha depositado al amparo de vuestros escudos de civicos gladiadores, todas sus esperanzas de redención, todos sus anhelos de libertad.

Sois los continuadores de la grandiosa lucha que alzó en Dolores y que con Juárez alcanzó triunfos soberbios; sois los soldados del derecho contra el ultraje erigido en sistema, los soldados de la Ley contra la arbitrariedad convertida en código de la tiranía.

Porfirio Díaz simboliza las infamias del virreinato, las crueldades del encomendero, los crímenes de Bustamante, las soberbias y vicios de Santa Anna, es el heredero abominable del régimen opresivo que, con las ligeras intermisiones que marcaron los notables Gobiernos de Arista, Juárez y Lerdo, ha sufrido nuestra Patria en su penosa existencia.

Estáis en frente de un Poder secular temible, por su negra historia, avezado á toda clase de atentados; pero carcomido ya por su desprestigio, por su corrupción y por la imposibilidad de cociliarse con la época en que vivimos.

Comprendéis los peligros que os amenazan; pero los despreciáis con abnegación y á pesar de ellos tenéis fe en el triunfo de vuestra causa.

Vuestras frentes no nacieron para inclinarse al peso de los yugos ni vuestros corazones para permanecer impasibles ante las desgracias de la Patria.

Os apasiona la libertad y os esforzáis por conquistarla para vosotros y para vuestros hermanos.

Denodados paladines que entre la tormenta de amenazas, de atropellos y de crímenes que se

descarga sobre vosotros, permanecéis serenos empuñando el estandarte de la democracia que es el estandarte de la legalidad; heroicos luchadores, la historia glorificará vuestros sacrificios y en la gratitud nacional viviréis la vida de la inmortalidad.

New Berlin, Texas, Agosto de 1905.—Juan Ballí Rodríguez, José Angel Herrera, Estanislao Gómez.

¡OJO!

Suplicamos á los Sres. FRANCISCO CABRERA URIBE, de Orizaba, Ver., ANGEL VERGA, de México, D. F., y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., nos envíen a la mayor brevedad la cantidad que adeudan por ejemplares que como Agentes recibieron para su venta.

A nuestros Agentes en general, suplicamos se pongan al corriente en sus cuentas durante el presente Julio, para no vernos en el penoso caso de cobrarles por medio del periódico.

CINISMO DE CREEL.

Bastante conocido es ya Enrique C. Creel para que tengamos que esforzarnos por demostrar que á todo recurrir para guardarse unas cuantas monedas si no puede más.

Vimos á Creel enviando de su puño y letra parrafijos mal intencionados á los periódicos que subvencionan, con los cuales quiso demostrar que la catástrofe de Guanajuato carecía de las proporciones terribles que le dieron todos los periódicos de la República. Creel hizo eso con el objeto de que continuase contribuyendo el pueblo para la erección del monumento al Benemérito que constituye un buen negocio para el pulpo chihuahuense, y dejara de dar su dinero para las víctimas de Guanajuato, con lo que el codicioso científico no puede hacer ningún negocio.

Reprochamos en su oportunidad la odiosa conducta de Creel, pero ese negociante no tiene pudor y envió, no hace muchos días, otro parrajejo al periódico de alquiler *El Norte* en que se decía que con los fondos reunidos para las víctimas de Guanajuato ya salen ganando los inundados.

Pues bien, movido por su espíritu de lucro, dió un buen chasco á los chihuahuenses. Se había organizado una jamaica para allegar fondos en favor de los inundados. La jamaica tuvo lugar el día 20 de Agosto y se reunió una buena cantidad de dinero, pero con sorpresa vieron todos que los fondos no se destinaron para aliviar la suerte de los pobres de Guanajuato, sino para la erección del monumento, ó lo que es lo mismo, para el bolsillo de Creel. Las personas que tomaron parte activa en la jamaica, están indignadas justamente contra la conducta cínica de Enrique C. Creel.

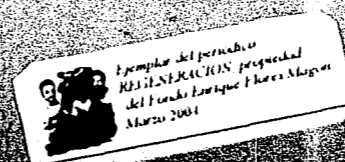
La idea de erigir un monumento al Reformador, es hermosa; pero es odioso que traficantes cínicos como Enrique C. Creel traten de especular por medio de ella.

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, P. O. Box., 584. St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos. Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.



En vísperas del combate.

LA VICTORIA DEL PUEBLO.

Por días se cuenta ya el tiempo que falta para las elecciones en el Estado de Coahuila; está ya muy próxima a decidirse esa admirable campaña que por varios meses ha tenido en expectación al país, rompiendo, con el murmullo grandioso de sus actividades, la lúgubre monotonía en que vivimos, bajo la pesadumbre aplastante de una paz de hierro. No es, pues, inoportuno, dirigir una ojeada general sobre los partidos que se disputan la victoria, y observar las condiciones en que cada uno de ellos se encuentra, en vísperas de la batalla decisiva.

Los gobiernistas, con su desfachatez acostumbrada, se declaran ya vencedores, pretendiendo amedrentar a la oposición con sus bravatas; los rufianes de pluma del cardenismo, á falta de otro recurso, acuden á la necesidad de decir dogmáticamente que la oposición no es seria, que los descontentos son unos cuantos, y que el pueblo votará por Cárdenas. Tal parece que el Gobierno trata de engañarse á sí mismo y darse alientos fingiéndose débiles á sus enemigos, que en realidad le parecen temibles, ó tal vez trata de disfrazar, con los alardes de sus valentones de alquiler, el miedo tremendo que tiene á la oposición. Y si los gobiernistas hablan con sinceridad, tienen que ser imbéciles hasta lo inconcebible ó rematadamente ciegos, defectos que son por cierto grandes desventajas de las que la oposición no dejará de aprovecharse.

El Gobierno está rodeado de desprestigio y de odios, y por mucho que nos esforcemos en su ponerlo imbécil y ciego, no podemos imaginarnos que realmente ignore, él solo, lo que para todos, dentro y fuera de Coahuila, es el más palpable de los hechos. No hay entre los reeleccionistas uno honrado; no hay uno que defienda á Cárdenas porque lealmente lo juzga buen gobernante, benéfico para el Estado. Cárdenas no tiene un partidario que no haya comprado, en forma más ó menos vergonzosa ó directa. A unos les da puestos públicos para que ellos roben, á otros, como al infeliz David Cerna, los tiene atados por compromisos de dinero; á otros les paga subvenciones que varían en mezquindad según la categoría del enuoco comprado. Fuera de los funcionarios, los escritores venales, los empleados, los gendarmes y los bandidos de las Acordadas, Cárdenas no tiene un partidario. Compárese lo que suma el elemento oficial, que es el gobiernista, con lo que suma el resto de la población de Coahuila, que es la oposición, y se tendrá una diferencia desastrosa para el manequí de Bernardo Reyes. El Partido gobiernista es, pues, infinitamente inferior en número al independiente, y sobre la desventaja numérica, tiene la de la hostilidad de la opinión pública en toda la Nación. Bien lo prueban, entre otras cosas, los votos de simpatía para los opositoristas, que continuamente estamos recibiendo y publicando, y que contienen justos anatemas para Cárdenas y la Dictadura que lo protege. No es de extrañar que el Gobierno carezca por completo de simpatías en la Nación, pues se le ha visto empeñado en sostenerse por la fuerza contra la voluntad de un pueblo justamente indignado; se le ha visto conculcar á cada paso las garantías de los ciudadanos, hacer escarnio de la ley, cometer inauditos atentados y aun caimánvilmente á la oposición, como lo hizo con los anti-relecciónistas de Sabinas, á quienes ha declarado sediciosos sin el menor fundamento para ello. Los que fuera de Coahuila observan imparcialmente esta campaña política, no pueden menos que sentir repugnancia por un Gobierno que, después de haber saqueado escandalosamente al pueblo, todavía recurre á los más ilegítimos medios para continuar tiranizándolo. Y no se nos diga que en la Capital tiene Cárdenas desinteresados partidarios. El periódico «El Pueblo», está comprado por Bernardo Reyes, y el mentecato Didapp es un mercenario insignificante, al que la prensa independiente ni siquiera debería tomar en cuenta.

Las únicas ventajas del Gobierno consisten en que tiene la autoridad y el apoyo del Dictador, pero estas ventajas que parecen formidables para periódicos pusillanimes como «El Tercer Imperio», no las juzgamos nosotros tan importantes. Si los opositoristas de Coahuila fueran tan cobardes como «El Tercer Imperio», de seguro que serían derrotados, según lo anuncia dicho pe-

riódico. Realmente una tiranía es formidable donde encuentra rebanoes que la temen, pero para un pueblo viril y conocedor de sus derechos como está demostrando serlo el de Coahuila, no hay tiranía posible. Es verdad axiomática que toda autoridad subsiste solo mientras el pueblo lo permite. La autoridad no es un don personal, exclusivo de un hombre, sino que dimana del pueblo que, lo mismo que puede conferirla, la puede arrebatar. Y los coahuilenses se preparan á quitar á Cárdenas la autoridad que le habfan conferido. En cuanto á la significación del apoyo del Dictador, que es lo que hace temblar á «El Tercer Imperio», no nos parece, y estamos seguros de que tampoco les parecerá á los coahuilenses, demasiado importante. Ya sabían los opositoristas que el Dictador estaría contra ellos, y por eso ni se tomaron el trabajo de pedirle protección, como servilmente se los aconsejaba «El Tercer Imperio.»

Los folclóricos de este periódico, son de los que creen en la divinidad del Dictador. Para esas pobres gentes, enloquecidas por el miedo, la voluntad del Autócrata es como la del Jehová bíblico, que no tenía mas que pronunciar el *hál* soberano para que sus pensamientos fueran realizados, sin que nada ni nadie pudiera impedirlo. Pero los coahuilenses no son de esos creyentes aterrorizados; desde un principio sabían que el Dictador apoyaría á Cárdenas, y tal convicción no fué obstáculo para que se lanzaran á la lucha, confiados en su poder y en su justicia. Creyentes, sí, de la Democracia, conscientes de lo que vale el poder del pueblo y decididos á triunfar por su propio esfuerzo, descartaron desde un principio las menudas súplicas, que «El Tercer Imperio» indicaba como único camino posible para hacer política. Así pues, sólo para «El Tercer Imperio» es una novedad que Díaz apoye á Cárdenas y solo para ese fementil semanario es tal circunstancia signo de inevitable derrota.

Los coahuilenses conocen la debilidad y la cobardía de la Dictadura; no será la primera vez que esos valientes fronterizos impongan su voluntad á la de Porfirio Díaz; los coahuilenses han descubierto el barro vil del ídolo ante quien se prosternan los medrosos, y saben despreciar los anatemas con que los sacerdotes de la abyección pretenden amilanar á los que no rinden culto á la deidad desprestigiada. No son los opositoristas de Coahuila los que temen, sino los que imponen temor; la Dictadura tiembla ante ellos. Porfirio Díaz que llegó á la Dictadura por el camino de la demagogia, sabe lo que es un pueblo que delira por la libertad, y ha de sentir estremecimientos de pavor cuando, tendiendo la vista hacia Coahuila, mire su extensión crizada de puños crispados y escuche como se levanta de aquel suelo agitado un murmullo amenazador y tempestuoso.

La oposición tiene elementos para imponerse á la Dictadura. La oposición es el pueblo, todo el pueblo, sin faltar uno solo de sus elementos ó de sus clases. Los gobiernistas tan pronto dicen que la oposición es solo cierto grupo millonario, como aseguran que no es más que una turba de familiares; esto prueba que en la oposición ven á unos y á otros, á los pobres y á los ricos, á todo el pueblo. El millonario y el indigente se dan la mano en la lucha contra la tiranía que á todos tritura; en el Partido Independiente nada deja de tener su representación: la inteligencia el dinero y el trabajo están allí. El capitalista, el agricultor, el comerciante, el profesionista, el estudiante, el obrero de las fábricas y el jornalero de los campos, todos están en la oposición, arrastrados por el mismo impulso, arrebataados por el mismo afán de ver á su suelo próspero y libre, sin los crímenes de la tiranía que lo deshonra, sin los latrocinios oficiales que lo agotan, sin las injusticias del Poder que lo mantienen en un estado de miseria y de barbarie.

Todo pueblo es fuerte por sí mismo, pero al de Coahuila lo hace todavía más poderoso su organización, que prueba sus aptitudes democráticas y la competencia de sus directores políticos. Con ese pueblo están las simpatías de toda la Nación; el pueblo mexicano anhela con ansia el triunfo de los coahuilenses, y los alienta para que sigan esforzándose por alcanzar la victoria.

¡Y la alcanzarán! No omitirán esfuerzo para obtenerla, porque

bien saben que todo sacrificio es pequeño si se compara con la magnificencia de los resultados, y porque no ignoran la suerte que les tocaría si se dejaban vencer por los tiranos. El despotismo saciaría en ellos sus odios salvajes; habría venganzas espantosas; el pueblo tendría que pagar muy caros, los tormentos, que proporcionó á la tiranía, las amargas verdades que le arrojó al rostro, las talegas de dinero que la hizo distraer de sus latrocinios para la compra de partidarios. Si los coahuilenses no triunfaran, quedarían en una situación mil veces peor que la que hoy les parece intolerable, y Coahuila, en vez de ser, como lo esperamos, el único Estado libre, avanzado y próspero, sería el más infortunado y miserable de nuestra oprimida Patria.

Estamos, pues, seguros de que el pueblo coahuilense triunfará, porque debe y puede vencer á sus enemigos.

Excelente oportunidad.

Remita vd. en giro de Bancos sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$110.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial:

P. O. Box., 584. St. Louis, Mo.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magón.

LA MISERIA DEL PUEBLO.

Necesidad de organizar escuelas industriales.

Jamás la Dictadura se ha preocupado por el mejoramiento de las clases proletarias condenadas á una vida de estrecheces, de alicaída miseria.

Jamás ha sentido un impulso generoso por esas multitudes hambrientas que pululan en los grandes centros de nuestro país y que exhiben sus desnudeces y su agotamiento como el testimonio más poderoso que se puede hacer en contra del florecimiento de nuestra:

La Dictadura tiene empeño en mantener las condiciones pióricas de nuestro pueblo ó en hacerlas más desastrosas.

Bien sabe que el hambre atrofia las facultades y enerva las energías; bien sabe que es imposible pensar en el cumplimiento de cívicos deberes cuando no se pueden satisfacer las más imperiosas necesidades de la vida.

Ha estado en aptitud de emancipar al pueblo, si quiera de la tiranía del hambre, é intencionalmente ha hecho más angustiosa su situación. Si los millones que ha gastado en fastuosas obras materiales que sólo sirven para satisfacer su vanidad, los hubiera dedicado al fomento de la escuela popular—deficiente y pésimamente atendida hoy—y á la creación y sostenimiento de escuelas industriales y agrícolas que tanta falta hacen en nuestro país, tiempo fuera de que ya se hubiera alcanzado la conquista de verdaderos progresos: nuestro pueblo, bien preparado para la lucha por la vida, realizaría en el taller y en los campos, labores más inteligentes y más productivos; comprendería la necesidad de unirse, las ventajas de la colectividad organizada para combatir las ambiciones del capital y para obtener mejor retribución, á sus tareas, y estaría en condiciones de defenderse contra todas las explotaciones bastardas y contra todas las tiranías.

Bajo el actual regimen, la escuela industrial no ha sido objeto del más leve impulso. Desde hace muchos años existen en la República unas cuantas instituciones de esa clase en las que la enseñanza es rudimentaria é incompleta. Se dedican á su fomento exiguos presupuestos y en ellas no se conocen ni las artes modernas ni los últimos adelantos de las antiguas.

En esas escuelas, mas bien se persigue la especulación de los alumnos que su adelantamiento.

Poco se les enseña en los talleres y se les obliga á desempeñar tareas abrumadoras que en manera alguna son recompensadas: las ganancias obtenidas pasan á los bolsillos de los superiores, en tanto que languidecen los alumnos sujetos á una alimentación insuficiente.

En Guadalajara existe la Escuela Industrial Militar en la que se admiten hasta niños de ocho años de edad.

Antes de amanecer, principian

los trabajos que concluyen á avanzadas horas de la tarde.

Los vigilantes se conducen con excesivo rigorismo: en los talleres no permiten que los alumnos suspendan sus labores ni por un momento, así estén vencidos por la fatiga, y por la más leve falta les aplican castigos inquisitoriales. En cambio, cuando se les gratifica, se muestran complacientes; perdonan y hasta encubren la consumación de actos reprobados.

El juego de azar, que les produce, en pago de su consentimiento, considerables ganancias, lo permiten y muchas veces personalmente lo explotan.

Los alumnos sólo tienen una muda de ropa y por ese motivo, cada semana, el día que la lavan, permanecen desnudos mientras efectúan esa operación y durante el tiempo que se necesita para que se sequen las piezas lavadas.

Es notable el desaseo que reina en el enorme edificio: los talleres permanecen siempre sucios y las cuadras en que duermen los aislados se distinguen por una insupportable pestilencia.

Contrariando los más rudimentarios principios de sanidad, son húmedos y oscuros los calabozos. La enfermería, en la cual muchas veces se registran enfermedades contagiosas, está contigua á la escuela de instrucción primaria que existe en el interior del establecimiento.

Una gran parte del tiempo se dedica á la instrucción militar: á mas de las prácticas que se observan en el interior del edificio,

cada semana, dos ó tres veces son llevados los educandos al campo de operaciones á hacer ejercicios, ejercicios que duran tres ó cuatro horas.

El Director de esta Escuela Industrial desatiende por completo el cumplimiento de sus deberes: se pasa la vida en su hogar, en paseos, en teatros y fiestas, en vez de consagrarse á introducir el orden y á procurar el mejoramiento de la institución puesta á su cuidado.

Es un hombre rano, negligente y torpe que ningún empleo público desempeñaría, si no fuera el favoritismo uno de los grandes vicios que corroen al Gobierno actual.

Los frutos de la Escuela Industrial de Guadalajara serán como su organismo: raquíticos, enclenques, enfermizos.

Miguel Ahumada no corregirá los vicios de esa institución porque no sabe cumplir con sus deberes, y porque, como buen servidor de la Dictadura, es enemigo de coadyuvar al mejoramiento de nuestro pueblo.

Rectificaciones Historicas

por Fernando Iglesias Calderon.

«El Egoísmo Norlo-Americano durante la Intervención Francesca.»

Refutación de grandes errores vertidos por el Ministro Mariscal y los Diputados Bules y Frías y Soto.

Precio del Ejemplar..... \$ 3.00

Para pedidos dirigirse al Sr. F. Pérez Fernández, Administrador de «El Colmillo Público.»—San Ildefonso N.º 9.—México, D. F.

La desmembración de Oaxaca.

EL REMEDIO ESTA EN LA LIBERTAD.

Continuamos hoy la demostración de que Emilio Pimentel protege á los pillos, porque los pillos son los únicos que pueden soportar su administración inhumana.

En Jamiltepec, el Jefe Político, el Presidente Municipal y el Juez están disgustados entre sí, indudablemente porque no se han repartido con equidad los productos de sus robos. En ese desdichado Distrito se juega á más y mejor. A uno de los garitos de Jamiltepec ocurre el mismo Jefe Político donde de seguro se juegan las multas y las condenaciones que se arrancan al pue-

En Teposcolula el Jefe Político Guillermo Cruz vende á un tal Don Casimiro, odioso negro que trafica con carne humana, á los vecinos pacíficos del Distrito. Cruz provoca pleitos de terrenos entre los pueblos del Distrito, procurando que se exalten los ánimos para caer sobre los ciudadanos declarándolos sediciosos con lo que consigue embolsarse fuertes multas, ó bien las cantidades que le dan las personas á quienes amenaza con el Ejército. Cruz es, además, felón. Quería perder al Recaudador de Rentas y puso todos los medios que encontró su perversa imaginación. Mandó aprehender al Recaudador, y cuando ese empleado estaba en poder de la policía, se presentó Cruz, y disparó un tiro al aire. En seguida hizo que el Recaudador le entregase la pistola que portaba, le puso el cartucho quemado y se la devolvió. Toda esta farsa infame la llevó á efecto Cruz para poder acusar al Recaudador de que había hecho armas contra la policía. Un Capitán, no sabemos si de bandidos,—llamado Federico Mata, le sirve á Cruz de testigo falso. Cruz es odiado por todo el pueblo, pues hay pocas personas que no hayan sufrido vejaciones por parte de ese mandarin. Cruz traiciona hasta á sus amigos. Hace pocos días que Francisco Herrera se encontró en posesión de unos documentos de la testamentaria de un señor Palacios. Algunos de esos documentos fueron comprados por Herrera y otros le fueron regalados. Pidió consejo á su compadre que lo es Cruz, y este pillo le aconsejó que pidiese posesión de los terrenos que mencionaban los documentos. Herrera consiguió por medio de engaños que se le diera posesión de una caballería de tierra, pero, codicioso, quiso que se le diera posesión de seis caballerías. Los poseedores actuales de esos terrenos protestaron y fracasó el despojo que pretendió Herrera en compañía de su compadre Cruz, quien furioso por el fracaso, traicionó á Herrera á quien ¡cínico! ha llamado ladrón.

En Etla, el Jefe Político Manuel Díaz Chávez está á caza de multas para su bolsillo. En el número 40 hablamos de una multa impuesta por ese Jefe, pero olvidamos algunos detalles. Al pueblo de Guadalupe Etla va con frecuencia el vicario de la Parroquia, quien como todos los del gremio, es un sátiro contumaz. El vicario cuando va á ese pueblo, para en la casa de una señora que tiene tres jóvenes á las cuales hace la corte y otras cosas

reñidas con la moral. Un día que se celebró en ese pueblo la función de la llamada virgen del Carmen, fué el cura párroco en persona. Entre los imbéciles que tenía que confesar se encontraba la complaciente señora que permite al vicario sus eróticos excesos con las jóvenes, y el cura, al saber lo ocurrido, despedido porque le había ganado su inferior, repudió duramente á la señora en pleno público. La parte ofendida se quejó ante el Presidente Municipal de Guadalupe Etla, quien hizo comparecer al cura injuriador para aconsejarle que se moderara en sus palabras. El cura se marchó á la cabecera, donde por medio de la influencia del estulto Juez Luis Ogarrio calumnió al funcionario municipal de Guadalupe é hizo que el Jefe Díaz Chávez hiciera comparecer al Presidente de Guadalupe, á quien pretendió multar con cincuenta pesos, cosa que no consiguió gracias á que el Presidente de Guadalupe pudo probar que el cura había sido culpable. Díaz Chávez confabulado con el preceptor del pueblo de Magdalena Apatzaco multa á los padres de familia que por enfermedad de sus hijos no los mandan á la Escuela. Ese preceptor es un bribón que no cumple con su deber porque abre la Escuela cuando le va en gana y obliga á los niños á que trabajen en provecho de él.

En Tlaxiaco, Bolaños Cacho continúa despojando al pueblo. Ese funcionario ha ido á Oaxaca á conferenciar con Pimentel, á fin de ponerse de acuerdo en el asunto de la venta de la zona carbonífera que con perjuicio del pueblo se trata de hacer al americano Silvestre Newton. Bolaños se marchó con un caballo y una yegua que declaro mostrenos para apropiárselos. Mientras Bolaños se pone de acuerdo con el rapaz Emilio Pimentel para despojar al pueblo de sus terrenos carboníferos, funge de Jefe Político el Presidente Municipal de Tlaxiaco, quien declaró día de fiesta el de su cumpleaños y mandó que se cerraran las escuelas oficiales. Dicho Presidente ha comenzado una obra de venganza amenazando é encarcelando á las personas que se negaron á darle su voto en las pasadas elecciones. En este desventurado Distrito ocurren mil calamidades. Rafael del Río parece que se dedica á violar la correspondencia. Muchas personas piensan en quejarse, pero saben que en Nochistlán fueron castigados los ciudadanos que se quejaron de los delitos que cometía del Río, gran protegido de Pimentel, y prefieren soportar á semejante bandido hasta que llegue el día de las represalias. Rafael del Río es un completo rufián. El día 14 de Agosto volvió á ofender al telegrafista; éste se quejó ante el Jefe y el Juez, pero estos mentecatos dijeron que no era de su competencia el asunto. El Presidente Municipal se está robando las multas y todo lo que puede. Cuando entró á la Presidencia, su mujer carecía hasta de zapatos y vivía en la más completa miseria. Ahora vive con lujo á pesar de que no se le conoce ningún negocio. Los ciudadanos

Regeneración

September 2nd 1905.

Subscription rates:

Per annum... \$ 2.00 gold.

Per 6 months... 1.10 "

Director and Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue: En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado—\$ 1.10 oro. Por un año, pago adelantado—2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado—\$ 2.40 plata. Por un año, pago adelantado—4.50 "

El cliente de ejemplares vale para los Agentes: En la República Mexicana—\$ 7.00 plata. En los Estados Unidos del Norte—3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciban REGENERACION se serviran mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

del Distrito son vendidos á los negros, con lo que obtiene Bolaños Cacho muy buenas ganancias. A los vecinos de los pueblos se les ha hecho ir á Tlaxiaco á dar un día de *tequio* (trabajo forzado) para terminar la construcción del Palacio Municipal. Los que no asistían ó no daban la cantidad de dinero que le pedían los tiranuelos, eran encarcelados sin perjuicio de tener que pagar de todos modos dicha cantidad y una multa. Bolaños Cacho es un digno funcionario de la época de Porfirio Díaz. Es asesino y es cobarde. La opinión pública lo acusa como el asesino de Tomás Morán.

Esta clase de funcionarios son los que necesita Pimentel: clericales embrutecidos y malvados como José Inés Dávila ó rufianes como Esperón y de la Flor y Bolaños Cacho.

La explotación más inicua reina en el Estado. Se cobran contribuciones hasta por seis meses anticipados; se vende á los ciudadanos á los negros del Valle Nacional ó de Ozuama ó se les despoja cínicamente de sus propiedades. Una Comisión recibió diez mil pesos para comprar maíz que había de venderse á un precio reducido al pueblo. En Tlaxiaco el medio decálitro de maíz importa cuarenta y cuatro centavos. La Comisión compró en una hacienda de Tehuacán maíz para vender al pueblo, á razón de treinta centavos, y sin embargo, no venden á menos de cuarenta centavos el medio decálitro.

El malestar es tan grande, que muchos ciudadanos de las Mixtecas prefieren que esa porción del Estado se convierta en Territorio de la Federación para salir de las garras de Emilio Pimentel y de sus cunucos. Ese remedio no basta. No se remedian los males de un pueblo pasando de una tiranía á otra. El remedio serio está en la reconquista de la libertad que se obtiene ejercitando los derechos políticos con energía y virilidad. Pensar en la desmembración del Estado, es indigno de un buen oaxaqueño. Hay que luchar por obtener la libertad de todo el Estado, y no su desmembración que en último resultado no aprovechará á los separatistas, porque se escaparán de Emilio Pimentel, pero caerán bajo las garras crispadas de Porfirio Díaz que se burleará de ellos imponiéndoles azotes de la laya de Bernardo Reyes.

Falta poco para las elecciones de Gobernador, y los que aspiran á ser verdaderamente libres tienen una oportunidad para desembarazarse del gobernante hipócrita que deshonra al Estado.

BUSQUESE

Regeneracion

La Reforma Social.

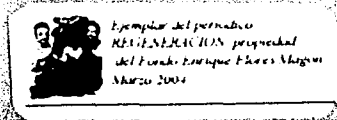
Este importante diario libro-pensador que se publica en El Paso, Texas bajo la dirección del conocido periodista D. Lauro Aguirre, ofrece regalar el primer tomo de «Las Memorias de D. Sebastián» á quien le pague adelantado un año de suscripción; y á quien le anticipa el valor de un semestre, le obsequiará «El Verdadero Porfirio Díaz.»

Los precios de suscripción de ese energético diario consagrado á combatir la Dictadura, son los siguientes:

Por un semestre..... \$1.10 oro

Por un año..... 2.00 "

Dirección postal: P. O. Box 125. El Paso, Texas.



EL TRABAJO Y LA TIRANIA.

Lo que impide nuestro progreso.

Hemos hablado ya de la miserable condición a que están sometidos los operarios y jornaleros mexicanos en distintas partes del país, y ahora vamos a exponer nuevos hechos que acaban de llegar a nuestro conocimiento.

"The Moctezuma Copper Co.," negociación yankee del Estado de Sonora es una de las que más se distinguen por lo que explota y atropella a los obreros. En Naco zari, Son., las autoridades son nombradas y pagadas por esta Compañía, que de ese modo tiene mejor garantizada la impunidad de sus abusos. El comisario es un tal José B. Terán, que no hace más que lo que le ordena el Superintendente, lo que es siempre en provecho de los yankees y perjuicio de los mexicanos. Hace poco fué encontrado muerto un americano, y su cadáver, en estado de putrefacción, fué conducido en el mismo carro en que se lleva la carne para el consumo de los operarios; no habiendo allí, por prohibición expresa de la Compañía más carne que la que vende la misma, la gente se vio obligada a consumir esa carne asquerosa ó á no comer. El Superintendente dijo que los mexicanos merecían comer únicamente *cuerpo crudo*, y el servil Comisario echó á broma tal injuria. Terán molestó á los que no le son adictos: por orden del Superintendente puso en la cárcel á D. Ricardo Padilla, acusándolo de robo, porque este señor había comprado un saco de cebada á un conocido de Terán, que lo había robado. El Sr. Padilla presentó testigos de que había comprado un saco, y dijo quien se lo había vendido, pero Terán impuso silencio á los testigos y puso preso á Padilla, dejando en libertad al verdadero ladrón. Cuando alguien es sorprendido vendiendo lo mezcal, se lo quitan, lo multan y lo amenazan con correrlo del campo; en cambio, el Comisario vende mezcal en la tienda de la Compañía. Terán impone multas con cualquier pretexto, que no bajan de \$5.00 y que se embolsa descaradamente. Hay en Naco zari un usurero llamado Mercedes Luna, que paga \$100.00 mensuales á la Compañía por tener el derecho exclusivo de vender frutas y verduras, y con menoscabo de la libertad de comercio, se impide á otras personas hacer el mismo negocio. Este individuo va semanalmente á Douglas, Ariz., con pretexto de su comercio, y trae contrabando de parque, que realiza á buen precio. El Director de la Escuela de Pilares de Naco zari es un ebrio sin pudor, y también servil con los yankees. El pasado 4 de Julio, en una reunión de yankees, en que había música, el citado Profesor, borracho, permitió que le pusieran una gran cola de truenos chinos, y cuando estos ardían, daba saltos al compás de la música para hacer más grotesca su figura, conquistando risotadas y burlescos aplausos de la multitud, que no se ha de haber formado muy buen concepto de ese mentor de la niñez.

Los obreros de Naco zari viven en triste situación, explotados hasta el exceso en la tienda de raya, que les roba su jornal, y á cada paso atropellados por los instrumentos de la Compañía que se llaman autoridades. Un dato más: el 13 de Agosto, en una función de circo, los rayadores de la Compañía armaron un gran escándalo, emprendiendo la contra un mexicano, al que amenazaron con sus armas. Las familias que allí estaban, asustadas, pidieron auxilio; entonces llegaron el Juez Menor y el gendarme Gabriel Timbres, y á puntapiés é insultos retiraron de allí al mexicano, dejando tranquilos á los yankees.

En la Fábrica "La Fama," situada en la congregación del mismo nombre, del Estado de Nuevo León, también se cometen grandes abusos. El Director es un yankee llamado Santiago Fielden, que da pésimo trato á los obreros, y que permite, lo que es peor, que su esposa intervenga en la dirección de la Fábrica. Cuando á esta señora le parece bonita alguna de las jóvenes que se ocupan como tejedoras, la despiden sin apelación y le quita la casa en que vive. De este modo ha dejado varias familias en la calle de la noche á la mañana. El Director prestaba dinero á los operarios con el 25%, pero tal vez eso no le pareció negocio suficientemente bueno, y últimamente, en compañía de un Cayetano Cervantes, ha establecido una tienda de raya con la que se propone enriquecerse. Ha establecido el sistema de vales, del que más de una vez hemos hablado por usarse en todo el país por los explotadores del obrero, y ha hecho saber á cuantos trabajan en "La Fama," que el que no acepte los vales ó no quiera tomar las mercancías que necesite, en su tienda de raya, será despedido. La gente trabajadora resulta perjudicada porque se ve obligada á consumir los artículos que la tienda quiere darle, por

malos y caros que sean, y además resultan perjudicados los comerciantes que tenían sus establecimientos en la localidad, pues no habiendo más consumidores que la gente de la Fábrica, y teniendo esta obligación de comprarlo todo en la tienda de raya, los otros comerciantes están condenados á la ruina. El monopolio que ejerce el Director de "La Fama," es un atentado contra la libertad de comercio, y contra la individualidad de sus operarios. Si en Nuevo León quedara alguna autoridad honrada, ya estuviera ese yankee sin conciencia en una barbotina.

Hasta el agua, que es del Municipio, se la ha apropiado la Fábrica, dejando á los vecinos sin el necesario líquido.

Por lo que respecta á los jornaleros de las fincas agrícolas, su situación es mucho peor que la de los obreros, la que, sin embargo, no tiene nada de envidiable. En numerosos artículos y extensas y detalladas relaciones de hechos irrefutables, hemos dejado bien comprobada la existencia de la esclavitud en Yucatán. Los negros yucatecos, á la cabeza de los cuales está el Gobernador Molina, privan á los hombres de su libertad, los obligan á trabajar por fuerza y gratuitamente, los custodian en sus menores movimientos y les aplican castigos horribles, ya porque traten de salvarse del cautiverio, ya porque reclamen algún pago por su trabajo, ó bien porque no puedan desempeñar las tareas abrumadoras que les imponen los despiadados amos. El cepto, el calabozo, el látigo, y aun la muerte, son castigos vulgares entre los infames esclavistas, que á diario los aplican en sus odiosas negrías.

El contingente para estos lugares de desolación y de miseria, no sólo lo proporcionan los infelices indios nativos de Yucatán, y no lo consiguen sólo los esclavistas por su propio esfuerzo. Muchos Estados de la República dan esclavos para la temible Península, y todas las autoridades del país ponen singular empeño en proporcionar á los esclavistas deshonrados de la Patria, víctimas para la explotación y para el flagelo. En México (la Capital), en San Luis Potosí, en Michoacán, en Puebla, en Oaxaca y otros Estados, las autoridades, á tanto por cabeza, proporcionan hombres para el infamante yugo.

En Valle Nacional y Ozumacín, del Estado de Oaxaca, también existe la esclavitud. Algunos esclavistas de Ozumacín, de los que más víctimas hacen en sus ranchos, son los siguientes: Torcuato del Peón y Sebastián Navas, españoles; Pedro Bernal, francés; Juan Pereda, cubano; Esteban Morales y Darío González, mexicanos. Este último acaba de salir de la cárcel; fué acusado de retener trabajando á los peones contra su voluntad, sin pagarles un solo centavo y dándoles un pésimo trato; su delito se comprobó plenamente, pero pudo quedar en libertad mediante algunos centenares de pesos. Esos esclavistas, en su afán de robar, se estaban hasta entre sí, José Ma Acosta y José Ma Toledo, cubanos, explotaron en compañía una finca tabaquera, siendo el primero el socio capitalista. Cosecharon 1,400 arrobas de tabaco; el capitalista las vendió á \$10.00 cada una, y luego no le quiso dar un centavo á su compañero, por lo que andan en los tribunales. A nadie le pagan los esclavistas. Los hermanos Prieto, de Valle Nacional, explotaron al Sr. Albino Vega, de la manera siguiente: lo buscaron para que fuera á recibir á la Estación del Hule, distante de Valle Nacional dieciocho leguas, una cuadrilla de trabajadores, y luego le suplicaron, por no tener capataces, que se quedara como tal al frente de la cuadrilla. Por veintidós días estuvo el Sr. Vega en este servicio, del que se retiró cuando los Prieto encontraron capataces. Nada le pagaron al Sr. Vega, y cuando éste les mandó cobrar ni siquiera le contestaron. Tal vez lo que más les disgustó fué que este señor no trató mal á la gente, como ellos lo acostumbaban, y la prueba de esto es que aunque estaba solo el Sr. Vega al frente de 28 hombres, ni uno se fugó en un mes, mientras que cuando este señor fué substituido por dos capataces y dos cabos, se fugaron cuatro hombres en pocos días. Los esclavistas atormentan y hacen trabajar á los peones hasta inutilizarlos, y entonces los abandonan, dejándolos morir sin curarlos ni darles alimentos. En Valle Nacional el Presidente Municipal y en Tuxtepec el Jefe Político, procuran encarcelar á cuantos pueden; los multan y luego los venden á los esclavistas á razón de diez pesos por cabeza. En media República, si no es que en toda, se hace lo mismo.

Hay todavía otra forma, la más vulgar, de explotar al trabajador. Sabido es que los caciques de todo el país encarcelan á los ciudadanos con cualquier pretexto y los obligan á trabajar gratuitamente, ya en el propio servicio de esas autoridades, ya en obras públicas, por medio de las cuales los caciques se embolsan el dinero que debían pagar á los trabajadores.

El trabajo, en nuestra Patria, nada significa ni nada vale: es víctima de las mayores explotaciones y de las más negras infamias, y esto es lo que realmente impide el progreso de México. A tristes consideraciones se prestan los hechos que dejamos asentados; nos falta espacio para ellas en este artículo, pero no dejaremos de hacerlas próximamente.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$10.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER," ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.

P. O. Box. 504. St. Louis, Mo.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magón.

Embaucamientos del Dictador.

Ya no hay que dejarse engañar de él.

El Dictador y Bernardo Reyes han procurado de mil modos desprestigiar á los opositoristas de Coahuila, para que nazca en el pueblo la desconfianza y se abstenga de ejercitar sus derechos electorales en los próximos comicios.

También ha procurado el Dictador corromper á los opositoristas para que no insistan en su empeño de derrocar al ladrón Miguel Cárdenas.

Ahora circula con insistencia el rumor de que el viejo tirano ha llamado á algunos opositoristas para aconsejarles que no hagan la oposición á Cárdenas. Nos dudamos que el Dictador se atreva, al ver la virilidad de los opositoristas, hasta el grado de sufriendo, para que en esos puestos ayuden á oprimir y sostengan su despotismo. Estos son los que directamente lo ayudan á imponerse por la brutalidad sobre el pueblo, pero no son sus únicos instrumentos. Tiene otros, como todos los despotas; los instrumentos que pretenden pasar por intelectuales, los que defienden á su amo, no ya con los argumentos de la fuerza, sino con los del período.

Los lacayos intelectuales de Molina son los redactores de "El Eco del Comercio," periódico defensor de reeleccionistas y esclavistas, y del que es propietario el conocido negrero Augusto L. Peón, Presidente del Ayuntamiento de Mérida. Era de esperarse de esta gente de pluma espigada alguna decencia; era de esperarse que aquellos en quienes se supone alguna cultura y alguna delicadeza de espíritu, no estuvieran al mismo bajo nivel que los más degradados rufanes del molinismo. Y sin embargo, lo están; los redactores de "El Eco del Comercio," los que defienden la reelección de Olegario Molina, los que pretenden combatir á la oposición en el terreno de las ideas, los que debían ser para su Partido elementos de utilidad y de prestigio, son en realidad entes de los más asquerosos y menguados, y cada uno de sus nombres basta, por sí solo, para deshonrar una causa.

Ya se conoce la venalidad de Joaquín Gonzalo Pren, Director de "El Eco," para venderse al primero que quiera comprarlo, y se sabe también como fué sorprendido el referido Pren en el cuarto No 13 del Hotel del Bazar, acompañado de Joaquín Matilde Rejón, en el más vergonzoso de los delitos. Falta dar á conocer á sus compañeros de redacción. Uno de ellos es Roberto Castillo Rivas, que adolece de los mismas estigmas asquerosos que Pren, y que, cuando hace seis años trabajaba en el semanario "La Redención," tuvo abominables concupiscencias con un tipógrafo de dicho periódico, al que Castillo Rivas, según su propia confesión, daba dinero. Los degenerados Rivas y Pren lamentan pertenecer al sexo masculino, y gozan en su papel de lacayos de Molina, porque en ello encuentran oportunidad de mantener su actitud de pasivos instrumentos y de renegar de la virilidad que, por equívoco, les con-

Corral explotando el dolor.

Sólo los malvados pueden glorificar á Porfirio Díaz.

Ramón Corral, Luis E. Torres y Rafael Izabal han logrado convertir al que debería ser próspero Estado de Sonora, en un vasto campo de depredación. Primero robaron á los indios sus terrenos según lo hemos dicho muchas veces. Los indios se levantaron airados contra los ladrones, pero aplastados por la fuerza brutal de la tiranía, se sometieron al fin.

Pero esa sumisión no era favorable á los intereses de la Trinidad maldita que pesa sobre Sonora; querían robar más los bandoleros, y entonces, pensaron en que prolongando la guerra del Yaqui harían negocio con la campaña misma. Así lo han hecho. Sometidos los indios, era forzoso seguir acosándolos para obligarlos á continuar en rebelión. Por eso se ha visto que los bandoleros que oprimen, Sonora exasperan á los indios llamados mansos, asesinándolos ó cometiendo con ellos actos de barbarie que los obligan á insurreccionarse.

A Izabal en persona lo hemos visto llegar á las haciendas donde trabajan indios pacíficos para asesinarlos y obligar por ese medio á que los parientes y amigos de las víctimas se levanten en armas para vengar los ultrajes. Por esa razón no termina la llamada campaña del Yaqui. No conviene á los intereses de Corral, de Torres y de Izabal que una campaña de la que están obteniendo pingües ganancias, termine nunca.

Corral no solamente gana con los gastos de la campaña, sino que vende partidas de yaquis á los esclavistas yucatecos. Trafica el bandolero con el dolor y la desesperación de sus semejantes.

Batidos los indios en las haciendas donde trabajan pacíficamente, tienen que huir á los montes para salvarse del salvajismo de los gobernantes, y, naturalmente, se dedican al robo y aun al asesinato para poder vivir. Los caminos de Sonora se han hecho intrasitables por los continuos asaltos de los yaquis.

El Gobierno no quiere dar garantías á los indios rebeldes, y procura que las fuerzas permanezcan en la más completa inacción para que no sometan á los indios y se continúe lucrando con las tropas en pie de guerra.

Se han dado casos de asaltos dados por los indios en las cercanías de Ures y de haber ido

los asaltados á pedir auxilio Jefe del destacamento en Ures, quien contesta en casos de esa especie, que no tiene órdenes de sus superiores para salir á atacar á los indios. La orden superior solamente llega cuando se hace necesario aprehender á indios mansos, martirizarlos, y obligar de ese modo que se insurreccionen los demás.

Hace como dos meses que fueron asaltados y asesinados dos hombres y una señorita por los indios, entre Hermosillo y Ures. Todos conocieron los detalles de la tragedia, pero la prensa pagada por Izabal ó sometida á ese bribón por la más repugnante cobardía, nada dijo sobre el asunto.

Cuando los comerciantes piden escoltas para garantizar su carga, el Gobierno las niega, ó bien pretende que los interesados paguen sueldos y la manutención de las tropas y caballos.

Por la acción criminal del Gobierno podrá calcularse el estado en que se encuentra la población de Sonora, expuesta al pillaje y al asesinato, únicamente porque á los próceres no les conviene que la guerra termine.

Y á pesar de esa barbarie, el Dictador se hincha cuando algunos malos mexicanos le queman incienso. Se necesita ser un malvado para decir que Porfirio Díaz hace la felicidad de la Nación.

PERSONAJES DE HAMPA.

LOS INTELEGTUALES DE MOLINA.

Los despotas no pueden estar rodeados sino de gentes sin honor; tanto por gusto, cuanto por necesidad escogen sus amigos, servidores y turiferarios entre la escoria social, y reciben todos los elementos insanos que la sociedad honrada rechaza de su seno. La virtud nunca podrá coadyuvar á ese crimen inmenso que se llama tiranía, y por su parte, los tiranos no se hallarían tranquilos teniendo cerca de ellos á la honradez.

El Gobierno del esclavista *científico* Olegario Molina, nos da la mejor comprobación de este hecho. Ese Gobierno es una liga de malvados. En el número anterior dimos á conocer algunos de los lacayos que protege Molina en los puestos públicos, para que en esos puestos ayuden á oprimir y sostengan su despotismo. Estos son los que directamente lo ayudan á imponerse por la brutalidad sobre el pueblo, pero no son sus únicos instrumentos. Tiene otros, como todos los despotas; los instrumentos que pretenden pasar por intelectuales, los que defienden á su amo, no ya con los argumentos de la fuerza, sino con los del período.

Los lacayos intelectuales de Molina son los redactores de "El Eco del Comercio," periódico defensor de reeleccionistas y esclavistas, y del que es propietario el conocido negrero Augusto L. Peón, Presidente del Ayuntamiento de Mérida. Era de esperarse de esta gente de pluma espigada alguna decencia; era de esperarse que aquellos en quienes se supone alguna cultura y alguna delicadeza de espíritu, no estuvieran al mismo bajo nivel que los más degradados rufanes del molinismo. Y sin embargo, lo están; los redactores de "El Eco del Comercio," los que defienden la reelección de Olegario Molina, los que pretenden combatir á la oposición en el terreno de las ideas, los que debían ser para su Partido elementos de utilidad y de prestigio, son en realidad entes de los más asquerosos y menguados, y cada uno de sus nombres basta, por sí solo, para deshonrar una causa.

Ya se conoce la venalidad de Joaquín Gonzalo Pren, Director de "El Eco," para venderse al primero que quiera comprarlo, y se sabe también como fué sorprendido el referido Pren en el cuarto No 13 del Hotel del Bazar, acompañado de Joaquín Matilde Rejón, en el más vergonzoso de los delitos. Falta dar á conocer á sus compañeros de redacción. Uno de ellos es Roberto Castillo Rivas, que adolece de los mismas estigmas asquerosos que Pren, y que, cuando hace seis años trabajaba en el semanario "La Redención," tuvo abominables concupiscencias con un tipógrafo de dicho periódico, al que Castillo Rivas, según su propia confesión, daba dinero. Los degenerados Rivas y Pren lamentan pertenecer al sexo masculino, y gozan en su papel de lacayos de Molina, porque en ello encuentran oportunidad de mantener su actitud de pasivos instrumentos y de renegar de la virilidad que, por equívoco, les con-

cedió la naturaleza. Castillo Rivas, además de garrapatador de "El Eco," es miembro del Ayuntamiento de Mérida, Secretario privado del Gobernador, Contador Mayor de Hacienda, Jefe de la Oficina de Glosa y otras pequeñeces. Es natural que Molina distinga á este miserable, pues si bien el esclavista tiene muchos eunucos, no todos los son tan completos, en lo moral y en lo material, como éste.

Otro compañero de Pren es el poetaastro José Inés Novelo, que en sus mamarrachos se las da de sentimental y delicado, pero que en la práctica es un escritorzuelo mercenario como su Director, y un adulator alquilado que, arrojando de su alma el más insignificante de los sentimientos humanitarios, defienden á los bandidos esclavistas.

Es también redactor del pasquin gobiernista, Arturo Castillo Rivas, hermano del afeminado Roberto. Es un vicioso, que ni siquiera se preocupa de su propio aseo; es fuma que en varios años no se ha cambiado camisa y se cree que no sabe lo que es un baño. La sociedad exterior de este individuo refleja la poca limpieza de su conciencia. Molina lo ha hecho Diputado y Magistrado del Tribunal Superior, con licencia y con sueldo. Este asqueroso sujeto, fué el que llamó á Molina arquitecto de Gobernantes y el que pidió en la Cámara que se persiga á los periodistas independientes y se les decomisen sus imprentas; dos rasgos con los que basta para sentir desprecio por el astroso molinista.

No obstante los múltiples y buenos empleos que tienen los folclóricos de la reelección, son dueños de tramosos de muchas casas de comercio que en vano han pretendido ejercitar su acción contra ellos judicialmente, pues no hay Juez que se atreva con tan favorecidos bribones.

Falta por delinear Alfonso E. López, que forma parte de la redacción de "El Eco" y que además publica mensualmente un papasal titulado "Crónica Yucateca." La "Crónica" escoge mensualmente un prohombre de actualidad para adularlo, y recibir en cambio López una limosna que buena falta le hace á su familia, pero que no llega al hogar del folclórico, porque antes es dilapidada en la taberna. López es corresponsal de "El Imparcial" y "El Tiempo," en los que también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula á Molina á su sabor. Su procedencia es desconocida. Llegó á Yucatán hace algunos años con carta del Dictador, merced á la cual ha obtenido empleos en todos los Gobiernos, á los que ha adulado con bajeza mientras lo pudieran mantener y á los que ha denigrado después de que cayeron. Si Molina cae también adula

unión y por la práctica de las virtudes ciudadanas llegará a engrandecerse el pueblo.

—En Rosario, Sin., el Prefecto Político Jesús Astengo y el Presidente del Ayuntamiento Enrique Castañeda, organizaron una gran serenata la noche del 30 de Julio, luctuoso aniversario del fusilamiento del Padre de la Patria, Hidalgo. Esto es natural en los tiempos que corren, en que la Dictadura y sus lacayos se empeñan en hacer escarnio de nuestros Héroes, y más natural todavía es en Jesús Astengo, traidor a la Patria, que sirvió al llamado Imperio de Maximiliano y hoy sirve a la monarquía porfirista.

—En la fiesta del Señor de la Capilla (este es el ridículo nombre de un santo católico) que se celebró en Saltillo, Coah., el 27 de Agosto, la policía encontró pretextos para atropellar a los opositores. Parece que a los desafortunados Miguel Cárdenas no les queda ni el derecho de divertirse, pues muchos de los que con tal objeto fueron a la fiesta, tuvieron que regresar entre gendarmes. Entre los atropellados por los esbirros del cardenismo, se encuentran los Sres. Juan Pérez, Luz Rodríguez y Francisco Laiza. El Presidente Municipal, Lic. Praxedis Peña Flores, sin otros, los multó injustamente.

—El estúpido Manuel Sierra Méndez, bien expensado por Olegario Molina, tiene la comisión de comprar en México periódicos y periodistas que hagan bombo a la reelección del abominable esclavista científico. Los resultados no han sido malos. "El Mundo," "El Imparcial," "El Tiempo" y "El Popular" publican primores de Molina. El inmundado papasal "La Patria" que antes publicaba artículos sobre la esclavitud en Yucatán, como en el caso del jornalero Bruno Verde y de un infeliz asesinado por el hijo del Dr. Fernando Casárez, Presidente de la Junta de Sanidad de Mérida; ese inmundado pasquín, decimos, tan luego como se le ofrecieron algunas monedas, se convirtió en furibundo molinista. Así son los partidarios de los despotas.

—Tenemos noticia de que algunos de nuestros más entusiastas compatriotas residentes en San Antonio, Tex., van a fundar un Club netamente liberal, que luchará por la libertad del pueblo mexicano, y combatirá sin tregua a la nefanda Dictadura de Porfirio Díaz. Se nos dice que se ha resuelto de antemano no admitir en ese Club a ningún Tézlez, para que la agrupación no vaya a tener el triste fin que el Club "Ignacio Ramírez." Oportunamente daremos a conocer a los liberales la formal instalación de esta sociedad de patriotas.

—El envilecido David Cerna tiene la desvergüenza de reproducir en su papasal cardenista "La Voz de Coahuila," algunos de los párrafos en que lo hemos exhibido como mercenario enuoco de un ladrón. Va que Cerna nos ayuda, aunque poco, pues su papasal no es leído, en la tarea de darlo a conocer, lo recomendamos que reproduzca la última nota en que de él nos ocupamos, y que es, sin duda alguna, la que mejor le sienta. En el final de esa nota decimos de Cerna lo que sigue:

"¡Infeliz! Más le valiera haber nacido hembra, para que le fuera dable trafigar con su honra sin causar perjuicios a la Patria."

Le anticipamos las gracias.

—El politicastro turco Juan Pedro Didapp, a cuyo auxilio han recurrido Reyes y Cárdenas, tanto por el prurito que tienen nuestros gobernantes de proteger al extranjero, como porque no hallan una gente de sentido común que los defienda, está dirigiendo los más descabellados ataques a los opositores de Coahuila, al mismo tiempo que elogia a los de Yucatán con la misma necesidad que lo caracteriza. Para Didapp, los coahuilenses merecen censuras porque son honrados, viriles, independientes y democratas, porque quieren elegir un Gobernante y no suplicar al Centro que les mande otro tiranuelo en lugar del que ahora soportan; y los yucatecos son dignos de aplauso porque se someten a lo que el Dictador quiere hacer con ellos. No sabemos en realidad si la oposición yucateca adolece de tamaña cobardía. El hecho es que los aplausos de Didapp la están desprestigiando ante el país que, por razón natural, tiene que ver con desconfianza a aquellos que provocan los elogios de un imbécil enuoco. Si no es cierto lo que dice Didapp de los yucatecos, estos deben apresurarse a desmentirlo, porque las alabanzas de ese bergante les están causando un mal que no les harían los ataques más rabiosos.

—George Vest Guyer es el extravagante nombre de un foliulario que garrapatea en la revista semanal "Los Angeles Times," de Los Angeles, California. Ese foliulario dice muy compante en uno de sus estúpidos artículos que en caso de que en México hubiera una revolución, los partidos

contendientes respetarían la propiedad de los americanos por el miedo de que el Tío Samuel interviniese en el asunto y se apropiase una buena porción de territorio. Cree el garrapateador que el pueblo mexicano carece del sentido moral necesario para respetar la propiedad y que es indispensable que influya en él el miedo para tenerlo a raya. Tan desfavorable concepto que los imbéciles tienen de nuestro pueblo, se debe al servilismo vergonzoso de nuestro Gobierno hacia los americanos, servilismo que los escritores idiotas traducen por debilidad del pueblo, cuando no es otra cosa que el prurito estúpido y personal de Porfirio Díaz de ser un lacayo de los yanquis.

—El onomástico de Reyes fue celebrado en Dr. Arroyo, N. L., por un puñado de mentecatos dirigidos por el bandido Genaro C. Salinas, Juez de la Instancia, y el rufián Alcalde 1º. En la fiesta hubo actos ridículos, se hizo la apología del bandolerismo representado por Reyes, y ebrios de alcohol y de abyección enviaron los serviles algunos telegramas a ese bandolero. Un tal Francisco Gómez Flores leyó la biografía del chacal de la frontera, una biografía mentirosa, nauseabunda, que no creen ni los chiquillos. El bandido Genaro C. Salinas presentó un album para que estampasen tonterías en honor de Reyes los que aspiran a tener algún empleo. El Alcalde, embrutecido por los vicios como Salinas, tuvo la mala idea de dar a los soldados ejemplares del retrato de Reyes, díjize para que lo llevasen puesto como honroso distintivo, según reza el programa que tenemos a la vista. El bandolero Pedro Hernández, que todavía no ha sido lynchado, desempeñó importante papel en esas fiestas hediondas dedicadas al matancero del 2 de Abril en Monterrey. El pueblo se abstuvo de concurrir a esas fiestas absurdas, pero no se salvó de ser molestado, pues una comisión de enuocos se dedicó a ver a los vecinos para obligarlos a que iluminasen las fachadas de sus casas.

—Acaba de obtener título de Profesora de Instrucción Primaria la Srita. Herlinda Villarreal, de Monterrey, N. L., y ofrece al público sus servicios profesionales en la 2ª Calle del 5 de Mayo, letras A. V. La Srita. Villarreal ha sabido sacar provecho de sus estudios, y, libre de los tradicionalismos y prejuicios que atan al pasado a la mujer mexicana, ha ido a tomar su puesto entre los apóstoles de la verdadera enseñanza: la enseñanza laica, la enseñanza liberal, la que no embrutece con neelas supersticiones ni pretende el absurdo de analogar las verdades científicas con las mentiras religiosas. Profesoras ilustradas de verdad como la Srita. Villarreal, son las que necesita la Patria para hacer de la niñez de hoy, la generación ilustrada, libre y fuerte del porvenir.

—El día 9 de Abril del corriente año, en una ceremonia netamente civil, se dió el nombre de Minerva a una niña, hija de nuestro buen amigo liberal D. Antonio Balboa y de su estimable esposa la Sra. Tomasa Lozano de Balboa, apadrinando el acto el Sr. Alfredo de León y la Srita. Angelina de León. En la misma fecha se registró el nacimiento de la niña ante el Juez 2º del Estado Civil, siendo testigos de la inscripción los Sres. Matías Escamilla y Juan A. Saldaña. Principalmente a los esposos Balboa, pero también a las demás personas liberales que tomaron parte en este acto civil, los felicitamos por el ejemplo que dan de cómo deben obrar los liberales, emancipando a sus hijos, desde la cuna, de la negra tutela del fraile. Si antes nos hubieran llegado esta noticia, la hubiéramos dado a conocer oportunamente.

—Hemos recibido un folleto titulado "Vindicación de los Licenciados Próspero Páramo y Félix Lemus Olafieta y de otras personas." Estos señores habían sido víctimas de graves injusticias por parte de los corrompidos tribunales de Michoacán, pero al fin han sido amparados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, contra los enuocos de Aristeo Mercado.

—El 18 de Julio se celebró dignamente en Chihuahua, pero no debido al elemento oficial, sino al pueblo. En el Teatro de los Héroes tuvo lugar una Velada, en la que se distinguió la simpática liberal, Srita. Concepción Núñez, por una vibrante poesía que recitó, y en la que había soberbios latigazos a los tiranos y a los serviles. El reducido elemento oficial que tomó parte en la solemnidad fue visto con desdén por el pueblo.

—Se trata de obligar a los testigos de ese crimen a que declaren que el disparo no fue intencional y probable es que pronto se decreta la absoluta libertad del alevoso herido.

—CORDOBA.—Por recomendación de Agullar, Procurador General de Jus-

El Cacicazgo imperante.

Sinaloa.

CULIACAN.—El Gobierno no dispone de ninguna clase de aparatos contra incendio, ni siquiera de cañerías que conduzcan agua en suficiente cantidad.

Ultimamente se declaró un incendio en la plaza del mercado; se notó a tiempo en que con facilidad podía ser extinguido, pero como no se tienen aparatos, el fuego tomó grandes proporciones, causando serios perjuicios.

Chihuahua.

SAN BUENAVENTURA.—Hace algunos meses fué denunciado por los herederos, ante el Juez local Porfirio Vega, el Intestado del Sr. Demetrio Carvajal. Por el hecho de representar ese Intestado más de \$600.00, el Juez Vega debió rehusarse de conocer de él, por incompetencia legal. Pero no obró así, sino que se apresuró a tramitarlo y decretó la repartición, expidieron las respectivas hijuelas a los herederos y cobrando \$60.00 a la Sra. Quintanilla Vda. de Carvajal. Al llegar este asunto por los conductos debidos, a conocimiento del Recaudador de Rentas en Casas Grandes, Sr. Genaro Portillo, rechazó éste el certificado que expidió el Juez para que se dijera de baja entre los causantes a la Sra. Vda. de Carvajal y declaró nulos los procedimientos del referido Juez.

Porfirio Vega, a más de inepto es un obrío incorregible. Ultimamente fué encontrado, a una milla de la población, el cadáver del Sr. Enrique Camacho. Concurrió Vega a practicar las diligencias de ley; pero como estaba ebrio, se olvidó de ordenar que se diera sepultura al cadáver.

SANTA BARBARA.—Albino Padilla, a quien Terrazas nombró Jefe Municipal para que lo pagara determinada cantidad que lo adeuda desde hace mucho tiempo, ha cobrado muchas multas injustas y excesivas, las que pasan, parte a sus bolsillos y parte a poder de Terrazas, en abono de la suma que lo adeuda.

Coahuila.

SALTILLO.—El Juez 2º Menor, Severiano G. León, es el instrumento escogido por el Gobierno para levantar averiguaciones en contra de los opositores, por crímenes imaginarios: es un hombre muy desvergüenza-do que con verdadero orgullo de sociedad, se presta a representar indigno papel de verdugo.

ABASOLO.—Desde hace diez pesa sobre esta Municipalidad la tiranía de tontos: Manuel Reyes, Presidente Municipal; José Mº Reyes, Juez Local y Rafael Reyes, Tesorero del Municipio.

Los tres son tan arbitrarios como escusos de talento. El Presidente Municipal, hasta por las faltas más leves, impone multas de \$20.00 a \$30.00 y nunca expide recibos; pero en una vez ha castigado a su hermano Ladislao, un gran abigeo que únicamente roba el ganado de los vecinos.

Nuevo Leon.

BUSTAMANTE.—Desde hace muchos años, sufren los habitantes de esta población el despotismo del adivenidizo Dr. Abraham Buentello. Buentello es un ser mezquino, avariento, poseído de las más bajas pasiones.

Ama la riqueza y se ha aprovechado del puesto que ocupa para medrar; el ramo de multas ha hecho florecer su hacienda privada. Profesa un odio rastroso a los jóvenes de la vecina Villa de Aldama y cada vez que estos van a Bustamante, procura hostilizarlos.

El 16 del mes próximo pasado se celebró un baile en la casa del Sr. Ruperto Flores, al que concurrieron varios villaldamenses.

Después del baile, la música continuó tocando en la cantina del citado señor Flores y de esa circunstancia se aprovechó Buentello para saclar su añejo odio a los villaldamenses.

Al día siguiente los mandó citar a la Presidencia y los multó en \$10.00 a cada uno.

Veracruz.

COATZACOALCOS.—El Juez 1º de Paz José Mº Leyva, ha cometido un delito repugnante. Es vido y sedujo a una inocente joven a quien le hizo promesas de matrimonio.

La madre de la ofendida, llora la desventura de su hija; pero no se atreve a acusar al culpable porque considera que serían infructuosas sus demandas.

—El hijo del Juez Leyva es tan criminal como su padre. El 28 del mes próximo pasado disparó su pistola sobre una mujer pública, hiriféndola gravemente en el pecho.

Se trata de obligar a los testigos de ese crimen a que declaren que el disparo no fué intencional y probable es que pronto se decreta la absoluta libertad del alevoso herido.

—CORDOBA.—Por recomendación de Agullar, Procurador General de Jus-

ticia del Estado de Veracruz, ha sido nombrado Juez de 1ª Instancia de ese Cantón, el abogado José Mº Dolgado.

Dolgado tiene pendiente una causa criminal. Tenía a su cargo el Juzgado de Misantla cuando cometió el delito. Se presentó una joven hermosa a pedirle garantías contra un individuo que la perseguía; Dolgado apareó interés por ella y le dió albergue en su casa. Intentó seducirla y la joven se opuso y renunció a la inabordable hospitalidad que se le ofrecía.

Dolgado, loco de ira, la mandó aprehender y ordenó que la golpearan en el interior de la cárcel.

La joven se quejó del atropello y el Gobierno del Estado se limitó a suspender en sus funciones al villano José Mº Dolgado, para premiarlo luego con el nombramiento de Juez de 1ª Instancia del Cantón de Córdoba.

Zacatecas.

SAN PEDRO PIEDRA GORDA.—Abundan los vagos de profesión en la parentela del Presidente Municipal José Mº Elías que jamás ha procurado reprimir los desmanes que cometen. Esos vagos, entre los que se cuentan Liborio Estebanez, Gabriel e Ignacio García, Carlos y Marcos Elías, Salvador y Agustín Sáenz, y Alvaro Herrera, todos pertenecientes a la familia del Presidente Municipal, se entregan a cometer delitos de los peores y proderles fuegos, en cortar las orejas y la cola a cordos ajonos y en impedir con juegos brutales el tránsito por el pequeño puente con que cuenta la población para su tráfico diario.

El Presidente Municipal se concreta a aplaudir las burdas ocurrencias de sus ociosos parientes.

Guanajuato.

SALVATIERRA.—Un mismo individuo tiene a su cargo la Administración Principal de Rentas y la Tesorería Municipal, dos puestos completamente incompatibles.

Añádase que quien los desempeña es arbitrario e inepto y se tendrá una idea del desorden que reina en ambas oficinas.

ACAMBARO.—Fungo como Jefe Político Emeterio Iturría, grosero e insolente, que acostumbra insultar con lenguaje tabernario a las personas que ocurren a su oficina, sin respetar el sexo a que pertenecen.

Ha estado engañando al vecindario al proyecto de construir un kiosco de toros y levantado subcripciones públicas; pero el dinero reunido lo empleó en la construcción de una casa de su propiedad.

ABASOLO.—Es muy afeato a Birján el Jefe Político Antonio Abarca y permite que se juegue públicamente en las casas de sus amigos.

La oficina del Registro Civil, que está a cargo de un señor Quintana, es al mismo tiempo un garito público.

CUERAMARO.—El Jefe Político se aprovecha de los presos correccionales para cultivar sus tierras. Es un soldadón apollidado Gallardo, sin energías e ignorante de sus deberes; sirve de manequí al cura y a los ricos del pueblo.

PENJAMO.—Las consignaciones al Ejército, las prisiones indefinidas, la aplicación de la Ley-fuga; los tormentos inquisitoriales constituyen el sistema de gobierno del Chacal que está aquí al frente de la Jefatura. Es un romanista exaltado que abandona la oficina para ocurrir a los ejercicios piadosos y se sale de la iglesia para ir a torturar a los presos, so-pretexto de arrancarles la confesión de los delitos de que se les acusa.

Esta fera humana se llama Juan Manuel Camarena.

Puebla.

HUEHUETLA.—El Secretario del Ayuntamiento, Everardo Téllez, caprichosamente designa para cubrir las bajas del Ejército a las personas que no son de su agrado. Pero es muy complaciente con su hermano Emilio, un perverso que en 1893 privó alevosamente de la vida al Sr. Rafael Aldama.

Tepic.

SAN BLAS.—El Prefecto Montenegro que tan malos recuerdos dejó en Santiago, vino a este puerto con ánimo de robustecer la fama que goza de arbitrario: tolera fechorías y hasta crímenes a las personas pertenecientes al círculo de sus amistades y se muestra excesivamente rigorista e injusto con quienes no lo adulan ni se deshooran cultivando relaciones con él.

IXTLAN.—El Sr. Prof. Bernardo Bargo Gómez, era Director de la Escuela Nacional N.º 5.

Se asistía en una fonda inmediata a este establecimiento y un día, impaciente por el pésimo servicio que se le daba, reprendió a las meseras. Un gendarme intervino, lo condujo a la cárcel y lo encerró en un calabozo donde permaneció tres horas el digno Profesor.

Al siguiente día lo amonazó rufia-

nescamente el Presidente Municipal y lo injurió con dolo y cobardía.

Poco después fué destituido de su empleo el Sr. Bargo Gómez.

Las persecuciones de que fué objeto el Sr. Bargo Gómez, obedecen en verdad a intrigas de los clericales. Dicho señor profesa ideas avanzadas y por eso motivo lo odiaban y lo perjuraban las autoridades que están dominadas por el clero.

ACAPONETA.—El Sr. Luis Pantoya tuvo la desgracia de perder la razón debido a una intensa aemia cerebral que padece.

El Prefecto que es un imbécil tan grosero como arbitrario, tuvo la humorada de creer que el desdichado Luis se fingía loco y ordenó que fuera aprehendido y conducido a la cárcel.

La señora madre de Luis, excesivamente sensible a las desgracias de su hijo, enfermó de gravedad debido al atropello cometido por el indigno Prefecto Político.

Guerrero.

OMETEPEC.—El Prefecto de este Distrito inició su reinado aplicando la ley fuga: primero a cuatro individuos, a orillas de Cuajuiluhillapan y después a tres.

Vivimos en plena barbarie, están suspensas las garantías individuales. Las vidas de los ciudadanos están a merced de infames cacliques que se delantan manchándose de sangre.

Chiapas.

TAPACHULA.—Más de un año lleva de permanecer supultado en inmundado calabozo el Sr. Patrocinio Gamboa, sin que siquiera haya logrado que se lo participe la causa de su encarcelamiento.

El Sr. Gamboa está siendo víctima del odio que los profanos autoridades corrompidas.

—El cura de la parroquia de esta ciudad violó a una joven perteneciente a una respetable familia. El padre de la ofendida, Sr. D. José Antonio Córdoba, presentó acusación contra el infame fraile que logró evadir la acción de la justicia, sobornando al Juez de lo Penal, Lic. Jesús B. Sánchez.

Yucatan.

MÉRIDA.—El honrado artesano D. José G. Zavala, obtuvo permiso del Ayuntamiento para edificar un salón-teatro. La autoridad municipal reconoció y aprobó los planos respectivos y se principió la obra. \$8,000.00 había ya invertido el Sr. Zavala, cuando recibió orden de suspender los trabajos. Molina vivió en el modesto edificio que se levantaba, un futuro competidor del "Circo Teatro Yucateco" y por eso implidó que se concluyera.

Por igual motivo fueron clausurados el salón-teatro improvisado en el Hotel Frontera, el de la "Lonja Meridiana" y hasta el humilde escenario de la "Beneficencia Maronita."

VALLADOLID.—Rodea al Jefe Político una camarilla de seres despreciables e indignos que gozan de impunidad para cometer atentados.

El Sr. Antonio Méndez P. presentó acusación por los delitos de difamación y calumnia contra José Salomé Rosado, perteneciente a dicha camarilla. El Juez que debía conocer de ese asunto se excusó, pretextando que había externado su opinión, y de tal manera no sufrió la menor molestia el insolente Rosado.

—El Comandante de Policía se robó la herramienta y tubería que obsequió el Gral. Cantón para que se condujera el agua a la plaza principal.

La Jefatura, que se propone salvar al rapaz Comandante, cometió la infamia de consignar a la autoridad competente, como presunto responsable del delito, a un cabo de la Guardia Nacional.

DZITAS.—El Coronel de Guardia Nacional Cenobio Herrera, manchado con los crímenes del 11 de Agosto de 1897, salió de Mérida para esta, al desempeño de una comisión secreta cuyas consecuencias muy pronto se hicieran notar.

J. J. Olsen.

L. Villarreal Madero.

Olsen & Company.

P. O. Box. 875. - - - - San Antonio, Texas.

EXPORTADORES DE

Algodón, Semillas, Carbon y Goke

Vacas, caballos, cerdos, aves de corral.

Compre directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Durham.

Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA.

NUEVOS 12 POR \$1.00. 15 POR \$1.20. 30 POR \$2.25

International Business College

Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquígrafa comercial. Precios cómodos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pidense Catálogos. G. E. MULLIFF, Director. San Antonio, Texas. Alamo Insurance Building.

Herrera aprehendió y redujo a prisión a los Sros. Martín Erosa Leal y José C. Cetina.

El Sr. Erosa Leal es Vicepresidente de la Junta antirevolucionista de Dzitás y fué encarcelado, tanto por esto como porque admitió en su finca de campo a unos sirvientes de Daniel Tracónis. Fué puesto en libertad; pero con la orden expresa de presentarse ante el Gobernador Molina.

Al Sr. Cetina se lo redujo a prisión porque, debido a su honradez, se hizo acreedor a los reproches de los Molina. Fungía desde hace varios años como Juez Auxiliar de Quintana Roo y últimamente, se presentaron a su Juzgado unos sirvientes, prófugos de la finca San Nicolás, propiedad del verdugo Audomaro Molina. El Sr. Cetina, cumpliendo con sus deberes, los amparó y les dijo que eran libres de trabajar donde quisieran. Al tener noticia de estos hechos el infame Audomaro, se encolerizó, se dirigió al Juzgado e injurió al recto funcionario en su propia oficina. Después, se dirigió en queja a su hermano el Gobernador quien, atropelladamente, pletando las prescripciones legales, nombró otro Juez auxiliar en sustitución del Sr. Cetina.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

La actual administración no admite el contingente de los hombres honrados. El Sr. Cetina no podía ni debía ocupar puesto alguno en el Gobierno de Molina: es un ciudadano digno y por eso se lo depuso del puesto que desempeñaba y se lo ha hecho víctima de un atropello incalificable.

Regeneración.

La Libertad de Imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7.º de la Constitución.

Periódico Independiente de Combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse á dimitir.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Septiembre 9 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—Nº 45.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

Los derechos del trabajo.

Legalidad y Justicia de las Huelgas.

Con no poca sorpresa hemos visto que nuestro apreciable colega «La Libertad» de Guadalajara, viene sosteniendo de algún tiempo á esta parte, una encarnizada campaña contra la clase obrera de aquella ciudad, que trata de mejorar sus condiciones económicas. Conocemos á «La Libertad» como periódico liberal; la habíamos visto luchar por el bien del pueblo y fustigar al despotismo imperante, y por eso nos parece casi increíble que sea en sus columnas donde hoy se proclaman doctrinas de retroceso, donde se defiende á los poderosos y se ataca á los oprimidos.

Seguros de que no es la mala fe, sino el error, lo que hace hablar al citado colega de un modo tan extraño en él, nos vamos á permitir hacerle algunas observaciones sobre su artículo «Conflictos entre el Capital y el Trabajo.—Tendencias Huelguistas;» y confiamos en que, volviendo sobre sus pasos, y ajustándose nuevamente al programa que siempre ha sostenido, cesará en su triste tarea de anatematizar los trabajos que con toda justicia y todo derecho, hacen los proletarios por su mejoramiento y su progreso.

«La Libertad» se indigna porque en Guadalajara muchos obreros tienen sus reuniones, en las que se habla de hacer valer el trabajo más de lo ordinario, ó dejar de trabajar en caso de que los propietarios ó capitalistas se nieguen á pagar los jornales que les exigen los obreros. Y muy seriamente pregunta el colega: «¿Pueden tenerse como sanos semejantes principios?»

El más atrasado de los liberales respondería que sí. En efecto es sano, porque es perfectamente justo, que el trabajador exija por su trabajo el precio que le parezca racional, y que se niegue á servir á quien no le pague lo que él considera justo ganar. Nuestra misma Constitución expresa que nadie está obligado á prestar servicios sin la justa retribución y sin su pleno consentimiento; y es incuestionable que cada trabajador tiene derecho de tasar él mismo lo que vale su propio trabajo. Si un albañil, por ejemplo, cobra un jornal de dos ó cinco ó diez pesos, indudablemente tiene derecho á hacerlo, lo mismo que el propietario tiene derecho á no ocupar á ese albañil, sino á otro que le cobre menos. No debe, pues, escandalizarse «La Libertad» de que los obreros se asignen á sí mismos sus salarios; está seguro el colega de que cuando esos salarios no sean excesivos, los capitalistas los pagarán, y cuando traspan los límites naturales, no habrá quien los pague.

Como ejemplo de lo pernicioso que resulta el afán de los proletarios por obtener mejores jornales, dice el colega lo siguiente, que es el más desafortunado de los ejemplos:

«Cuando un propietario necesita un peón, un oficial ó un maestro para alguna obra que tiene emprendida, se ve forzosamente precisado á recurrir á los que encabezan esa extraña asamblea, y si no quiere que su obra se entorpezca, tiene que pasar necesariamente y sin apelación posible, por todas las condiciones que se le impongan...»

Efectivamente, y nos alegramos de que el colega lo diga, porque así verán los operarios cuál es el modo de obligar á los ricos á que les paguen mejor su trabajo. Es una gran verdad, y no deben desaprovecharla los obreros,—que el propietario que necesita un trabajador, tiene que ocuparlo, aunque le cobre un jor-

nal menos mezquino que los ordinarios. No por esto pierde el propietario, pues es claro que si para concluir una obra que le interesa, paga jornales elevados, es porque de la conclusión de esa obra obtendrá ganancias que lo compensarán con ventaja de lo que pagó á sus operarios.

Como argumento Aquiles contra las reuniones de los obreros, expone «La Libertad» que «el mismo Sr. Ahumada, Gobernador del Estado, mandó disolverlas alguna vez, por juzgarlas enteramente contrarias á los intereses de los propietarios, no menos que á los de los hombres de trabajo...»

Esto no prueba nada en contra y sí mucho á favor de las citadas reuniones. Ahumada no es un infalible para que juzguemos que es malo lo que á ese sátrapa le parece mal; por el contrario, bien sabemos que ese tiranuelo, como todos los empleados de la Dictadura, sólo se preocupa de impedir el verdadero progreso y el mejoramiento de los mexicanos, porque el día en que nuestro pueblo deje de ser ignorante y de estar hambriento, desaparecerá la tiranía. El hecho de que Ahumada mandara disolver esas juntas de obreros, prueba que ellas son buenas y útiles al mejoramiento material é intelectual del trabajador, y exhibe á ese gobernante como arbitrario y desconocedor de la ley, á cuyo amparo todos los ciudadanos tienen derecho á reunirse.

Con el criterio que hoy usa «La Libertad» llegaríamos á conclusiones espantosas. Si dijéramos que los obreros de Guadalajara son malos porque Ahumada los atropelló, diríamos que el pueblo de Monterrey es despreciable porque Bernardo Reyes lo mandó fusilar en las calles de esa ciudad; diríamos que los honrados opositores de Coahuila son unos bandidos porque Cárdenas los persigue rabiosamente; diríamos que los Grales, García de la Cadena, Martínez, Corona y otros mártires, fueron unos criminales, puesto que Porfirio Díaz los mandó asesinar!

Denigra «La Libertad» al trabajador mexicano y pone por las nubes al yankee, diciendo que este último debe los altos salarios que gana á su laboriosidad, á su cumplimiento en sus obligaciones, á su actividad y á otras virtudes más. A renglón seguido dice el colega que sería un absurdo considerar la huelga como un derecho.

El colega habla completamente de memoria respecto á los yankees y á las huelgas. Si es un verdadero admirador del trabajador yankee, no tiene que anatematizar las huelgas, y si estas le parecen odiosas, tiene que ser enemigo del trabajador americano, que es el más huelguista del mundo. Si realmente quisiera «La Libertad» que nuestros trabajadores fueran como los yankees, no se asustaría, sino que aplaudiría esas reuniones de los obreros jaliscienses, que no son nada junto á las formidables huelgas que se registran diariamente en este país.

El epíteto de acomodaticio que aplica nuestro colega al trabajador mexicano, más conviene al yankee. El mexicano trabaja donde quiera, gana poco, y su labor es por lo común de doce horas diarias, mientras que el trabajador americano necesita buenos jornales, trabaja de ocho á diez horas y gana jornales de dos pesos en adelante. No es activo. Adopta un paso regular para su trabajo, y no abandona su calma por más urgente que sea el trabajo. Si es preciso concluir éste, lo hace en horas extraordinarias,

cobrando doble. Hay trabajadores que no son de Unión, y son los que trabajan más horas y ganan menos (\$2.00 por diez horas); pero los que pertenecen á las Uniones, solo trabajan ocho horas por \$2.50 cuando, menos. El trabajador yankee, el Gobierno y cualquier habitante de este país, consideran la huelga como el más sagrado de los derechos. Hay huelgas de millares de hombres, huelgas imponentes, que paran el tráfico en las ciudades, que duran meses y cuestan millones de pesos. Los huelguistas no se conforman con dejar ellos de trabajar, sino que impiden que otros los substituyan, y recurren á todos los medios para ganar la huelga. En una huelga de motoristas y conductores que hubo en esta ciudad y en otra igual que hubo en San Antonio, Texas, los huelguistas ponían dinamita en la vía, no para causar desgracias, sino sólo la suficiente para descarrillar los trenes. El público, temeroso de estos accidentes, no ocupaba los tranvías, y la Compañía perdía, teniendo al fin que entrar en arreglos con los huelguistas. En México, Porfirio Díaz hubiera hecho una hazaña con estos huelguistas dinamiteros; aquí la autoridad, por regla general, deja que trabajadores y capitalistas se arreglen como puedan, en lo que hace bien, pues no sería justo ni legal que en esos conflictos entre el capital y el trabajo pusiera el Gobierno su fuerza al servicio de alguna de las partes. En todas las huelgas hay episodios por el estilo, y no citamos mas ejemplos de los muchos que hay, por falta de espacio, pero los citaremos en otra oportunidad.

Así, y no de otro modo, es como el trabajador americano, ha llegado á obtener pocas horas de trabajo y altos jornales, y esperamos que «La Libertad» continúe excitando al proletario mexicano á que siga el ejemplo del yankee. Cuando los trabajadores mexicanos se unan como los yankees, serán fuertes, podrán imponer condiciones á los capitalistas y dejarán de vivir en la miserable condición en que hoy se encuentran.

Es preciso que el obrero mexicano tenga entendido, como el yankee, que la huelga es un derecho. Dueño el obrero de su trabajo, es perfectamente libre para fijarle precio ó para no venderlo cuando se le paga mal. Desgraciadamente este derecho es, hoy por hoy, irrisorio. No estando el trabajador organizado, es débil en su aislamiento, y se ve compelido á trabajar y á ganar lo que al capitalista se le antoje, ó á morir de hambre; sólo cuando los obreros sean fuertes por la unión, podrán ejercitar sus derechos, la huelga entre ellos, y obtener el mejoramiento á que aspiran. Los operarios de Jalisco, que inician estas uniones, merecen nuestros más calurosos aplausos. ¡Ojalá que en lo que dejamos expresado encuentren aliento para seguir adelante en la obra de su redención!

«La Libertad» al indignarse con los obreros que se unen y procuran mejorar sus condiciones económicas, sólo se fija en los perjuicios ocasionados á los capitalistas, pero no en las ventajas que obtiene el país en general con que se benefician numerosos ciudadanos. La prosperidad de una Nación no consiste en que haya una minoría de millonarios y una inmensa mayoría de hambrientos y de parias; la prosperidad de una Nación consiste en que la mayoría de sus ciudadanos vivan humanamente, ganando buenos jornales sin trabajar como bestias. Este país es grande porque la mayoría de los habitantes tienen buen alimento, buena casa y buena ropa; porque no hay quien se deje robar su trabajo ni quien se deje arrebatar sus libertades.

VOTO DE SIMPATIA.

En las circunstancias porque desgraciadamente atraviesa nuestra querida Patria, que de República Democrática sólo conserva el nombre; cuando el espíritu público ha sido destruido por la férrea mano de un soldado que ha pisoteado escandalosamente los salvadores principios iniciados y sostenidos por el inmortal Benemérito de las Américas, no podemos menos que admirar y felicitar á los nobles y valientes hijos de Coahuila, que han sido los primeros, en nuestro país, haciendo uso del derecho sagrado que nos concede nuestra libérrima Constitución, en enarbolar, sin temor á la tiranía, el emblema bendito de la Democracia y Libertad, dando así un ejemplo de civismo que debía ser imitado por los demás Estados para honra y provecho de nuestra querida Patria. ¡Adelante coahuilenses! El triunfo será de vosotros, pero si por desgracia, en el presente caso, os aplasta el peso abrumador de la Dictadura, llegará un día en que fructificarán debidamente vuestros nobles esfuerzos en pro de la exacta aplicación de los derechos que el Sufragio Libre nos concede.

Contad, desde ahora, con nuestras sinceras simpatías y estad seguros de que gozaremos con vosotros, si lográis alcanzar el triunfo apetecido, y que os ayudaremos á sentir si la fuerza bruta se opone á vuestros patrióticos propósitos.

Bacoachi, Son., Agosto 28 de 1905.

J. M. PESQUEIRA.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER», ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.

P. O. Box., 584. St. Louis, Mo.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

La bacanal de la abyección.

Los lacayos que mantiene Porfirio Díaz con el dinero del pueblo, se preparan ya para solemnizar el onomástico del Dictador, el día 15 del actual. El día en que el pueblo debería levantar himnos á sus libertadores, será el escogido por los abyectos para cantar sus epinicios al tirano.

Una vez más, presenciaremos la bacanal del servilismo. Labios impuros envolverán en alabanzas menguadas al opresor de la Patria, llamarán demócrata al destructor de nuestras libertades; llamarán liberal al que ha buscado la alianza del corrompido Clero para propagar el embrutecimiento y sembrar la miseria; llamarán progresista al que ha puesto mil trabas á las actividades nacionales y sólo ha protegido á unos cuantos ricos favoritos; llamarán patriota al que ha renegado de su nacionalidad, para entregarse él y entregar á la Patria á los extranjeros; llamarán benefactor al que ha arrojado sobre las espaldas

del pueblo la carga de deudas enormes, contraídas sin beneficio para la Nación, y sólo para llevar el Dictador sus bolsillos y los de sus eunucos; llamarán virtuoso, justo y necesario para la felicidad del país, al que tiene las manos enrojecidas con la sangre de los mejores hijos de México, al asesino del 25 de Junio, al cómplice del 2 de Abril, al autor de las infames campañas de Tomochic, del Maya y del Yaqui, originadas por inicuos despojos, al que ha sido y es el más pernicioso de los nacidos en suelo mexicano.

El dinero de la Nación—porque no saben gastar otro los conveniencias que adulan á Díaz,—correrá en cascadas para satisfacer la vanidad del Autócrata, y como siempre, presenciaremos el amargo contraste entre los derroches y el fausto de los opresores, y la tristeza y la indigencia del pueblo.

Hace bien el tirano en insultar la pobreza popular con el aparato y la ostentación de las riquezas que le han producido sus rapacidades. Ese espectáculo de tremenda injusticia, tantas veces repetido, acabará por despertar en el pueblo ideas de protesta y anhelos de reivindicación. ¿No se preguntará el pueblo por qué él, el trabajador, el productor de la riqueza, vive miserable y sin libertades, mientras el tirano y unos cuantos favoritos disponen á su antojo de esa riqueza y la dilapidan en festejos escandalosos? ¿No se preguntará el pueblo si no hay miserias y necesidades públicas que aliviar con ese oro tan lastimosamente derrochado en celebrar el nefando nacimiento de un déspota?

Cuando el pueblo se conteste estas preguntas, cuando comprenda que de su voluntad y de su acción depende el término de sus infortunios, la Dictadura, con sus crímenes, con sus latrocinios, con sus traiciones, caerá para dejar paso á la libertad, con su justicia, con sus equidades, con toda la suma de sus inmensos bienes.

LA LUCHA EN COAHUILA.

Excitación del pueblo nuevoleonés.

El civismo de los coahuilenses ha electrizado de admiración y entusiasmo á toda la República. Despreciando las arterias y crueldades de la Dictadura, los ciudadanos que aún no han renunciado á su dignidad, de mil modos manifiestan sus simpatías intensas por ese pueblo grandioso que, de su amor á la libertad, de su propio decoro, de su natural arrojo, improvisa fuerzas irreductibles y da vida é impulso poderoso al renacimiento de la Democracia mexicana.

Los «Votos de Simpatía» que hemos publicado en nuestro periódico, son un testimonio elocuente de que prevalece el entusiasmo á que nos referimos: la Nación entera está dispuesta á apoyar y secundar el movimiento iniciado por los viriles coahuilenses.

En Nuevo León, ese entusiasmo es más ardoroso y más robusto. Nuevo León es un Estado hermano de Coahuila: los liga el vínculo de antecedentes históricos imborrables y el de sufrimientos compartidos

fraternamente. Unidos, han conquistado glorias para la Patria y unidos también, han sido víctimas de abominables tiranías. Juntos, confundidos, dominados por una sola idea, á las órdenes de Zaragoza y Escobedo, esculpieron el Heroísmo de su inmortalidad con los triunfos que obtuvieron en Puebla y en Querétaro, y poseídos por un mismo dolor y por una misma cólera, pesó sobre ellos el infamante despotismo del traidor Vidaurri, y actualmente sufren la opresión brutal del asesino Bernardo Reyes.

Nuevo León está íntimamente interesado en la cuestión electoral que se debate en Coahuila. Miguel Cárdenas es un lacayo, es un tributario de Bernardo Reyes quien ha convertido el Tesoro de Coahuila en fuente inagotable de los recursos que destinan al desarrollo de sus aviesos planes políticos. La caída de Cárdenas significa una derrota para Bernardo Reyes que á todo trance quiere sostenerlo; significa el debilitamiento de su poderío y la proximidad de su completo hundimiento.

Los nuevoleonés no han renunciado á sus propósitos de derrocar á su tirano y sólo esperan que se presente la primera oportunidad para erigir su altivez humillada é imponer su voluntad.

Atentos observan las peripecias todas de la campaña que se desarrolla en el vecino Estado y están prestos á coadyuvar con su precioso contingente de esfuerzos y sacrificios en pro de la causa del pueblo. Profunda excitación y ansiedad relina en todas las poblaciones de Nuevo León, especialmente desde que circuló la noticia de que Díaz había hecho públicos sus propósitos de abrogar la oposición que se le hace á Cárdenas. Esa excitación y esa ansiedad obedecen á que los nuevoleonés confían en que sus hermanos de Coahuila no se someterán á los caprichos del senil Dictador; obedecen á los anhelos que abrigan de aprovechar cualquier época propicia para reconquistar su soberanía y sus fueros ultrajados; obedecen á que de antemano saben que altos deberes y compromisos ineludibles ligan sus destinos á los destinos de los coahuilenses y los obligan imperiosamente á confundir su suerte con la suerte de sus hermanos que, henchidos de austero patriotismo, laboran por la redención del Estado en que nacieron y por la redención de la Patria.

La decisión del Dictador la esperaban los nuevoleonés y se felicitan de ella, porque aproxima la fecha en que han de romper sus cadenas, proclamando su libertad. Agrupados á los coahuilenses, que también desprecian los caprichos del funesto tirano, constituirán una potencia irreductible que estará en aptitud de encararse á la Dictadura y de convocar á los demás ciudadanos del país, á demoler con la piqueta del derecho, el vetusto régimen que nos infama, y á constituir la nueva República, sobre los principios que consignaron en su Código grandioso, nuestros excelsos reformadores.

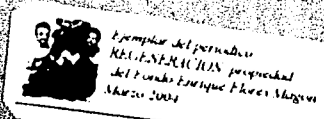
Las responsabilidades del Dictador son inmensas, monstruosas; pero si su insolencia é intransigente despotismo lo lanzan á ultrajar los derechos del pueblo coahuilense y por lo mismo, á provocar el conflicto que se teme y se espera, su antipatriótica conducta convertirá en meritorios todos los excesos que la Nación cometa para someterlo y es-carmentarlo.

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, P. O. Box., 584. St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.



Cardenas Virtuoso.

Esperabamos la avalancha de injurias.

Furiosos, como bestias en celo, Cardenas y sus paniaguados vomitan sobre nosotros los más vulgares ultrajes. El negro vocabulario de las cárceles y de los prostíbulos albea comparándolo con el que nos prodigan los que tienen la desgracia de enfangarse para poder obtener su triste pan. Y toda esa avalancha de injurias estaba prevista por nosotros. Nada, pues, nos sorprendió.

En el número 42 de REGENERACION y al hablar de las virtudes que se atribuyen a Miguel Cardenas y que no existen más que en las alcoholizadas imaginaciones de sus enucos, dimos cuenta de un hecho monstruoso en que el virtuoso juega papel principal.

Choca que los defensores de Cardenas estén continuamente hablando de la intemperancia erótica de Garza Galán, pretendiendo demostrar de ese modo que el Gobernador de Coahuila es un ángel de candor, un copo virginal caído en este misero planeta para edificación y orgullo de los coahuilenses. Para los pagados defensores de Miguel Cardenas, Garza Galán fué un aborto auténtico de los infiernos. Nosotros no defendemos a Garza Galán; fué un tirano, y por convicción y por naturaleza sentimos formidables rebeldías contra todos los tiranos.

Garza Galán, ciertamente, no se distinguió por su castidad. Su naturaleza primitiva lo empujaba a los más bajos placeres. Rodó por los prostíbulos en pos del vicio, brutalmente, estupidamente, como un troglodita.

Cardenas tiene los mismos ardores que su antecesor; pero más degenerado, más corrompido y más tartufo, no va en pos del placer brutalmente. Busca complicaciones que lo exalten; refinamientos enfermizos que sacuden sus nervios lacios. Más corrompido que Garza Galán, busca la tragedia ó el drama para dar un fuerte sabor á sus vicios.

Para sus excesos eróticos, Cardenas hace uso de su poder como funcionario, y esa circunstancia hace más odiosos sus vicios. Dando cuenta de un caso particular en que se ve que Cardenas abusa de su posición oficial para disolver matrimonios, es como nos hemos atraído los ahullidos de la jauría que el déspota mantiene con el dinero del pueblo para su propia defensa y su hedionda glorificación. En seguida extractamos lo que en el número 42 dijimos de Miguel Cardenas para refrescar la memoria de nuestros conciudadanos.

Dijimos que mientras el Sr. Félix García trabajaba en una hacienda cercana á Sierra Mojada para sostener á su familia, Cardenas se aprovechó de la presencia de la esposa de dicho señor en Saltillo para requebrarla de amores, logrando seducirla.

El Sr. García supo lo ocurrido y el dolor moral que sufrió lo indujo á beber alcohol convirtiéndose en borracho. ¡Creyó el pobre señor que sufriría menos ahogado en vino! Lo que consiguió el Sr. García fué enfermarse de delirium tremens. Entretanto los amores criminales de Cardenas estaban para dar su fruto, y para ocultar su delito, se aprovechó del lamentable estado del Sr. García para llevarlo á Saltillo á habitar la misma casa de su cómplice. De ese modo el fruto de las relaciones prohibidas pasaría como legítimo. Cardenas y su cómplice dieron al Sr. García alcohol en abundancia, seguramente con el fin de matarlo, cosa que no sucedió, desgraciadamente, porque habría dejado de sufrir el infortunado marido que rápidamente se volvía idiota por

el alcohol que se le hacía beber. Los adúlteros resolvieron enviar al Sr. García al Hospital de Dementes de San Hipólito, en la ciudad de México, pero cuando esto resolvieron ya el Sr. García se había hecho el propósito de no beber más alcohol, lo que produjo en su salud un efecto magnífico; su cerebro se fué despejando hasta darse nuevamente cuenta de su desgracia. Los culpables se aterrorizaron ante el alivio inesperado de su víctima y decidieron, para hacer aparecer como que estaba loco, enviarlo desde luego á San Hipólito con camisa de fuerza. El Sr. García protestó, amenazó, suplicó para que no se le torturase. Todo fué en vano: la víctima fué conducida á la Estación donde recobró todo su imperio su enferma razón. Hasta México lo acompañó su cuñado Miguel E. Pereyra, Agente del Ministerio Público y ebrio consuetudinario, que se puso de parte de Cardenas para conducir al infortunado señor al Hospital de Dementes. Un Capitán del Ejército asegura que durante el viaje fué hablando con el Sr. García, pudiendo comprobar que no estaba loco.

Esta triste historia que revela el modo con que abusan nuestros funcionarios con la impunidad que les dan sus puestos oficiales, ha sido comprobada por muchas personas. Quisimos antes de tratar el asunto tomar buenos informes, comprobar todos los hechos, todos los detalles, para no pecar de aturridos y poder lanzar á la faz del magnate insolente nuestras recriminaciones enérgicas.

Y como fué la verdad lo que relatamos, se han indignado los protervos, los que no saben compadecer al que sufre ni tienen un apóstrofe viril para los criminales que se aprovechan de su influencia para seducir mujeres y lanzar al vicio y á la locura á sus inocentes víctimas. No se castigará á Cardenas por esta vez, pero que espere el bandolero: la justicia tiene que cumplirse!

Un periodiquillo cardenista, «La Relección», que vegeta en Saltillo redactado por varios rufianes entre los que se encuentra un miserable que soporta el apodo de Jesús Cobián de Roffignac, ha tomado la defensa de Cardenas queriendo limpiar con lodo al enlodado prócer.

Ese periodiquillo, sin tratar de rebatir los hechos que anotamos con argumentos que nos probasen que hemos asentado una falsedad, se desata en torpes injurias que le agradecemos, porque ellas demuestran su impotencia para desvanecer los cargos tremendos que hacemos al corrompido magnate de Coahuila, cargos que sostenemos y los tendremos siempre listos para azotar con ellos el endurecido rostro de Miguel Cardenas.

La maldad moral de Cardenas ha sido exhibida oportunamente por nosotros, pues muchos de los que hasta hace pocos días pensaban dar su voto á favor del referido déspota, nos han manifestado su horror por el tirano que los deshonra y están dispuestos á dar su voto por el candidato del pueblo. Aplaudimos la resolución de esos cardenistas que se separan á buen tiempo de las filas deshonradas del Gobierno para ir á trabajar con los ciudadanos honrados que desean un gobernante honorable. Está próximo el día de las elecciones y es bueno no olvidar que Cardenas lleva en sí la deshonra y que todo buen coahuilense debe evitar á todo trance que ese amigo del flirí, del robo y del asesinato, que ese servil tributario de Bernardo Reyes y lacayo de Porfirio Díaz se perpetúe en el Poder.

La Reforma Social.

Este importante diario libre-pensador que se publica en El Paso, Texas bajo la dirección del conocido periodista D. Lauro Aguirre, ofrece regalar el primer tomo de «Las Memorias de D. Sebastián» á quien le pague adelantado un año de suscripción; y á quien le anticipé el valor de un semestre, le obsequiará «El Verdadero Porfirio Díaz.»

Los precios de suscripción de este enérgico diario consagrado á combatir la Dictadura, son los siguientes:

Por un semestre..... \$1.10 oro
Por un año..... 2.00 „
Dirección postal: P. O. Box 125. El Paso, Texas.

Ya no hay vergüenza.

Como para que no quepa duda del odio contubernio de la Iglesia y del Estado que existe en nuestra Patria, contubernio amantado por el clerical Dictador que quiere á fuerza de dictados al clero dar una poca de tranquilidad á su conciencia, atormentada por la sangre que ha hecho derramar y por el peligro en que ha puesto á la nacionalidad mexicana cargándola de deudas que sólo han servido para enriquecerse él y sus favoritos; como para que no quede duda de ese contubernio, decimos, ya no se guardan las formas liberales, sino que

se hace burla de la ley con lujo de bellaquería. En Vega de Alatorre, Estado de Veracruz, se da el caso de que el Municipio sea quien se encargue de solemnizar las groseras festividades católicas. Tenemos á la vista una cuenta firmada por el Presidente Municipal de Vega de Alatorre, un infeliz que se llama Mauricio R. Ortega. Ejemplares de dicha cuenta se fijaron en los portales para mayor cinismo, pues en ella consta una partida que dice así: «Gastos de compostura del altar de la iglesia, misas, pintura, blanqueo de capilla y reatas, \$53.24.»

Por lo anterior se ve que no les queda un átomo de vergüenza á nuestros funcionarios.

En pleno feudalismo.

La suerte de los pobres en manos de los ricos.

La absurda división territorial que existe en nuestra Patria, da origen á que unos cuantos señores sean los dueños de la tierra, en tanto que millones de personas carecen no solamente de un pequeño terreno que cultivar, sino hasta de un palmo de tierra donde levantar un mísero jacal.

Esa desigualdad extrema produce una miseria abyecta que debilita á la raza y hace imposible la formación de una Patria que descansa en las bases sólidas de la fraternidad y la justicia. No será posible que se forme una Patria grande mientras tengamos por un lado un grupo de enriquecidos de mil modos y por el otro los millones de parias que se arrastran bajo el yugo de los modernos señores feudales. Una justa división territorial, una distribución menos avara de los productos del trabajo, harían fuerte á nuestra Patria porque sus hijos serían felices, porque todos sacarían ventajas de su unión bajo la nacionalidad mexicana, y no sufriríamos la tristeza y la desesperación de ver cómo aumenta de día en día el cauce de ese río de sangre mexicana que franquea la frontera, abandonando el suelo patrio acaparado por unas cuantas aves de rapiña y donde es difícil vivir sin el amago de la autoridad insolente, del fraile seductor y ladrón y del señor que roba la sangre de los que necesitan trabajar para comer.

Vivimos en pleno feudalismo. Los mexicanos estamos condenados á hacer lo que nuestros amos quieren, y á perecer si ellos así lo desean. Una prueba de ello la tenemos en lo que en estos momentos sucede en el pueblo de Río Grande, Estado de Zacatecas, que rodeado por haciendas de grandes señores, sufre grandes dificultades para vivir por la carencia de leña que los próceres avaros se rehusan á dar. Los vecinos han elevado un ocurso á las autoridades en busca de remedio á tan grave mal. Dice así el ocurso que ha sido enviado al Presidente Municipal, al Jefe Político del Partido y al Gobernador del Estado:

«Los que subscribimos, mayores de edad, ante Ud. con el debido respeto pasamos á exponer: que hace mucho tiempo venimos sufriendo la escasez de leña para el consumo de nuestras necesidades urgentes de familia, porque no tenemos de donde sacarla, ni á quien comprarla porque los señores Hacendados circunvecinos se niegan á vendérsenosla con notorio perjuicio para nuestro bienestar y alimento; en la creencia firme de que Ud. con su reconocida influencia podrá lograr que dichos señores Hacendados de «El Fuerte», «Tetillas», «Pastelera», «Buena Vista» y «El Refugio» nos vendan tan necesario combustible, tenemos el honor de suplicarle tanto cuanto fuere necesario se sirva hacer lo que corresponda en nuestro beneficio. Como no dudamos que la petición justísima que hacemos, sea atendida, esperamos no vernos en el caso á que la necesidad nos obligue, de destruir nuestras arboledas, que al mismo tiempo que son la belleza y ornato de la población y sus barrios, son también el encanto de nuestros hijos y el principal elemento de salubridad, etc., etc.»

Novecientos sesenta y cuatro ciudadanos firman el ocurso y mil trescientos dieron de palabra, por no saber firmar, su consentimiento para él.

He aquí todo un pueblo cogido por la avaricia de los ricos y destinado á perecer porque sus habitantes emigrarán si no se remedia la situación en que se encuentran por falta de combustible que los señores de horca y cuchillo se niegan á vender. Esos ricos han prohibido, bajo penas severísimas, que los habitantes recojan la leña que por la acción del tiempo se encuentra tirada en los campos circunvecinos.

La situación del pueblo, mexicano es la del paria humillado por todos, por todos explotado, situación que no cambiará sino cuando los ciudadanos se decidan á reconquistar la libertad y el derecho que tienen á ser felices y respetados por propios y por extraños.

Más sobre Creel.

Para las personas que todavía creen que Creel puede ser un buen gobernante, damos la siguiente noticia, por la que se ve que Creel merece más bien el presidio que la Presidencia de la República á la que aspira con el mismo ardor que Bernardo Reyes, pues que en aspiraciones ridículas científicas y reistas tienen puntos de contacto.

Por la muerte del Sr. Thomas Fletcher, súbdito inglés de quien hemos hablado á propósito de la Fundación «La Industrial Mexicana» de la que fué propietario dicho señor y que paró en manos de Creel por las combinaciones que éste hizo después de la muerte de aquel señor; por la muerte del Sr. Fletcher, Creel llegó igualmente á ser dueño de una negociación de leña que dicho señor tenía en compañía de su hijo Francisco, en San Luis del Monte, distante unos cuarenta y ocho kilómetros de la ciudad de Chihuahua.

Dicha negociación surtía de leña al Ferrocarril Central en la época en que se empleaba combustible vegetal para las locomotoras. Cada vez que se reunían diez mil cuerdas de leña, se entregaban á un representante del Central que iba expresamente á recibir el combustible, regresando el mismo día á la ciudad de Chihuahua. Creel se aprovechó de la circunstancia del regreso del representante del Central para sus maquinaciones, en compañía de un negro llamado George Johnson que tenía á su servicio.

La combinación de Creel consistía en entregar las diez mil cuerdas al representante del Central; pero por las noches volvía á acarrear parte de esa leña á su depósito, logrando de ese modo vender al Central varias veces la misma leña.

Creel ganaba tanto en esa operación, que hasta pagaba mejor salario cuando se le trabajaba para sus robos, que lo que acostumbra pagar ordinariamente. Así era como los hombres que ganaban diez centavos por cada cuerda que llevaban de San Luis del Monte al depósito, ganaban un peso por cuerda cuando acarrearban la leña del lugar en que la había dejado el representante del Central al recibirla, al depósito de Creel.

He aquí otro de los medios que ha empleado Enrique C. Creel para amasar la inmensa fortuna de la que está hoy tan orgulloso, en lugar de sentir vergüenza de ser tan rico.

El pueblo chihuahuense y nuestros compatriotas en general, tienen bastantes datos para saber quién es Enrique C. Creel, el protegido de Don Porfirio y de los curas que aspira á la Presidencia de la República. Esperamos que nuestros compatriotas tomarán buena nota de lo que hasta aquí hemos dicho para no elevar á un hombre que deshonraría á la Patria por sus antecedentes de galeote.

¡OJO!

FRANCISCO CABRERA URIBE, y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., ANGEL VEGA, de México, D. F., y GREGORIO SAPIEN de Chihuahua, son cuatro bribones que se han robado el dinero de REGENERACION.

Eran Agentes, recibieron el periódico durante mucho tiempo y no pagaron. Ponemos eso en conocimiento de los Directores de publicaciones para que no se dejen timar por esos pillos.

Rapaz y Criminal.

No cabe duda que Porfirio Díaz sabe escoger á sus servidores. Cuando nombró á Eduardo G. Pankhurst Gobernador de Zacatecas, sólo el Dictador sabía de lo que ese enuoco era capaz: sólo él pudo adivinar tras las apariencias inofensivas de aquel lacayo, el espíritu feroz de los tiranos.

Los que juzgaban bien á Pankhurst, pronto tuvieron que convenirse de su error, comprendiendo que el pretendido liberal no era más que uno de tantos bellacos de los que necesita Porfirio Díaz para tiranizar y saquear á los pueblos y mantener su Dictadura sobre las bases de la abyección y la miseria.

En poco tiempo que lleva de gobernar Pankhurst se ha dado á conocer también como criminal. Pasamos á referir hechos que lo demuestran.

Pankhurst se quejó con el Dictador de que mucho lo molestaban con su oposición los Lics. Garza, Dováli y Acosta, ciudadanos caracterizados de Zacatecas, conocidos como independentes. El Dictador, con sencillez brutalidad, dijo á Pankhurst que «se quitara de frente» á los dichos abogados. No necesitó el sátrapa de Zacatecas que se le repitiera el consejo y dió al bandido Mauricio Carrillo, ex-Jefe

de la Acordada de Tlaltenango y actualmente en funciones policíacas en la Capital del Estado, la comisión de asesinar al Lic. Dováli. Este señor tuvo que salir para Aguascalientes, donde actualmente reside, y todavía en el camino fué perseguido por el bandolero Carrillo. El Lic. Dováli se bajó del tren en la Estación de Minillas y lo mismo hizo su perseguidor, creyendo que á ese punto iba el Licenciado; pero éste volvió á subir al tren y pudo llegar tranquilo al término de su viaje.

El esbirro de Pankhurst quedó burlado, y debe haber recibido posteriormente una buena reprimenda de su amo.

En Jerez, Zac., se publica un periódico independiente titulado «El Fandango.» El Director de este periódico, D. Julio Román del Valle, vivía del escaso sueldo de 20 Ayudante de la Escuela Oficial No 2, y por el solo hecho de no adular á los pícaros, fué calumniado por el Inspector de Escuelas y destituido de su cargo por el Director General de Instrucción Primaria, que contó con la aprobación de Pankhurst. Además de esto, el citado periodista fué asaltado una noche por varios gendarmes y llevado á la cárcel, en la que se le dió el lugar más inmundo, y al día siguiente fué notificado por el Jefe Político de que estaba preso por ebriedad, resistencia á la policía y escándalo, todo lo cual era la más descarada de las calumnias. Ofreció el Sr. del Valle numerosos testigos para probar que no había cometido tales faltas, pero no se le admitieron; ofreció pagar multa en cambio de los ocho días de arresto que le impuso el Jefe Político, y no le fué aceptada. Al fin, después de que el Sr. del Valle permaneció un día más en su inmundo calabozo, sus amigos alcanzaron que se le pusiera en libertad, previo pago de una crecida multa.

Porfirio Díaz puede estar satisfecho de su lacayo Pankhurst.

Probombres del Jesuita Pimentel.

Jamás había pesado tan dolorosamente sobre el pueblo Oaxaqueño la fatal influencia de los Ayuntamientos improvisados, como en el presente año de 1905, y ello debía esperarse así, toda vez que el actual Ayuntamiento fué impuesto á Oaxaca contra la voluntad del pueblo, que oportunamente y con el derecho que le da la Ley, expresó claramente su voluntad yendo á depositar á las ánforas electorales el voto que su convicción le había dictado.

Desde los primeros días del mes de Enero, cuando el pueblo vio aparecer un Ayuntamiento que él no había nombrado, y más aún, cuando en este Ayuntamiento figuraban tantos hombres incapaces de llenar su cometido, sospechó las calamidades que le traería este atentado contra su soberanía; pero nunca se imaginó que las cosas llegarían al grado en que hoy las contempla.

Presidido el Municipio por el nada honorable Tereso Villasante, hombre muy práctico y muy diestro en la compra-venta de chucherías y baratijas de latón, pero incapaz por todos sus costados de tener una idea siquiera ligera de la misión de un Presidente Municipal, no ha discurrido otra cosa en los ocho meses corridos desde que comenzó á funcionar el actual Ayuntamiento, que pedir auxilio á los gendarmes, por si pretendían fugarse los perros destinados á la matanza. Con mucha irregularidad concurre unos cuantos minutos á su Oficina Municipal, firma lo que el Secretario quiere que firme y después de encarecer á sus empleados la estricta obediencia á las disposiciones de Pimentel, se retira á su «Mercería». Las noches de Cabildo y poco antes de entrar á él, el Secretario le repasa la lección que ha de dar ante los Consejales, de lo que resulta que en sesión solo se trata de sandeces ó de asuntos que sólo interesan al Secretario por las asquerosas ligas que tiene con gente de mal vivir. El Presidente Municipal deja á los Regidores proponer é inconscientemente aprobar, lo que conviene á los intereses de cada uno: Alguien pide unas pajas de agua para su cómplice.—Concedido. Otro una condonación de multas impuestas á un N. su amigo, por sus carruajes.—Condonese.

Otro pide se exima á P., su pariente, del impuesto por su expendio de licores.—Aprobado.

Otro pide se deseché el ocurso de Z., en que éste se queja de perjuicios causados en su propiedad por las obras emprendidas por el rico señor Don M.—Deséchese. Y á todo esto nada dice el Presidente Municipal, porque nada sabe decir la estúpida hechura de Pimentel.

Regeneración

September 9nd 1905.

Subscription rates:

Per annum... \$ 2.00 gold.
Per 6 months... 1.10 „

Director y Propietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

«REGENERACION» Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado 2.00 oro.

En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado 4.50 „

El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana... \$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte... 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Venta de máquinas de escribir

—Quien desee comprar máquinas de escribir «Oliver», «Smith Premier», «Remington», «L. C. Smith & Bros.» ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosalfo Bustamante, P. O. Box., 584.

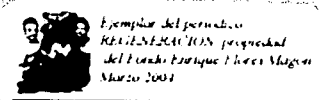
Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magón.

El Secretario Municipal, un Licenciado Adolfo Arias, es el consejero de Villasante, y como en el Ayuntamiento tiene voz y voto, alega y se impone á su alfabeta auditorio, de lo que resulta que en las sesiones se aprueba cuanto conviene al Secretario, que olvidándose de que percibe el sueldo que el Presupuesto Municipal le señala por trabajar en beneficio del pueblo, abusa del puesto que ocupa, y se aprovecha de él para gestionar asuntos de interés particular que le dejan buenas utilidades. A cargo de este Secretario postulante está la dirección y redacción de un boletín ridículo que se dice Organó del H. Ayuntamiento de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, pero que en realidad sólo sirve para publicar lo que al Redactor le parece conducente á sus fines ilegales y nunca el extracto fiel de los Cabildos, porque de otro modo el pueblo se enteraría de que en los tales Cabildos solo se discuten puerilidades por medio de interminables y disparatados discursos como los de Cosme Sánchez.

Otra notable hechura de Pimentel es el Tesorero Municipal Luis Bonavides que abandona el desempeño de su Oficina á la voluntad del escribiente Daniel Vargas.

El Médico de prostitutas y presos, Federico C. Martínez, es otro hombre perfectamente inútil para el desempeño de su empleo. Este individuo consigna al Hospital mujeres perfectamente sanas, y da por sanas á mujeres notoriamente enfermas. No hace el reconocimiento de las mujeres públicas y se atiene al dicho de una tal Luisa Mondragón que le sirve de afanadora y que es ahijada del Secretario Municipal y tía de Villasante, la cual ha encontrado en la ignorancia del Médico de Sanidad un espléndido filón que explota, pues cobra \$2.00 á cada mesalina enferma por ocultar su enfermedad, con grave perjuicio de la salubridad pública.

El 1º de Abril de este año apareció en el Boletín Municipal un Reglamento de Sanidad, aprobado por el Gobierno desde el 3 de Marzo del presente año, obra del Ayuntamiento de 1904 y que con el de 1905 está resultando perfectamente inútil, si no perjudicial. Este reglamento en su art. 14 prohíbe terminantemente el expendio de licores, lo mismo que su introducción en el interior de las casas de prostitución bajo pena de clausura inmediata del prostíbulo por la infracción de este artículo; pero en la casa de una tal Luz Vega se venden á precios subidísimos los mismos licores y con la misma impunidad que antes de la publicación del



Reglamento. La impuni-... concibe si se tiene en cuen-... que el Secretario Municipal... ocurre invariablemente al cita-... prostíbulo todos los sábados... que se le cobre nada por em-... riarse, mientras que á los... otros parroquianos se les expo-... Por la influencia del Secreta-... no se clausura el prostíbulo... el Municipio percibe ninguna... contribución por este lucrativo... expendio, ni la Administración... del Timbre percibe el uno y me-... dio por ciento que la Ley impo-... ne sobre ventas.

El art. 16 del Reglamento pre-... viene que por ningún motivo se... impedirá que las mujeres se se-... paren de la prostitución, sin que... sean motivo para estorbarlo, las... deudas que con las matronas vi-... vieren pendientes. Pero el Secreta-... rio Municipal, celoso guardian... de los intereses de Luz Vega, no... da trámites a ninguna solicitud... presentada en este sentido, sino... hasta enterar de ello á su prote-... gida quien inmediatamente y de... acuerdo con tal Secretario, ges-... tiona negramente, con los fia-... dores, el pago de las inicuas ex-... horbitantes cantidades que dice... le adeuda la solicitante, sin que... esta deuda conste en ningún do-... cumento ni siquiera en libro au-... torizado por la ley. Pero no se li-... mita á esto la empresa de este par... de canallas, sino que aun han te-... nido el cinismo de presentar al... Ayuntamiento, entre otras, una... solicitud firmada por Luz Vega... y redactada y escrita por el Se-... cretario Adolfo Arias, en máqui-

¿HA DEFECCIONADO EL LIC. FRUMENCIO FUENTES?

La candidatura del Dr. Dionisio García Fuentes.

Mucho se ha rumorado en estos... últimos días que el Lic. Frumencio... Fuentes, candidato de los oposicio-... nistas de Coahuila para el Gobierno... de ese Estado, se ha retirado del... campo de la lucha, en virtud de... ciertos arreglos con el Dictador.

Nos parece tan inaudito el hecho... que no hemos querido aceptarlo co-... mo cosa cierta, mientras no reciba-... mos datos que lo comprueben. Me-... rezaría tales cargos el Lic. Fuentes... si su defección fuera verdad, que... no nos atrevemos á hacérselos, ha-... sta quedar convencidos que se ha... cho acreedor á ellos.

Para escribir este artículo nos... hemos reservado hasta última ho-... ra, en espera de noticias fidedignas... pero esas noticias no han llegado... y no pudiendo dejar de tratar este... grave asunto, por lo próximos que... están las elecciones, lo trataremos... aún á pesar de las dudas que senti-... mos con respecto á la defección del... Lic. Fuentes. Si tal defección es... una calumnia, si el Lic. Fuentes... continúa con la oposición y está... dispuesto á correr la suerte que ella... corra, nada le perjudica á él ni al... Partido Independiente de Coahuila... cuanto se diga sobre una base falsa... pero si el Lic. Fuentes es en reali-... dad un traidor, si es cierto que aban-... dona á sus partidarios precisamente... cuando se van á verificar las elec-... ciones, poniéndolos en graves difi-... cultades para continuar la campaña... si es verdad cuanto de él se rumora... en estos momentos, si sería suma-... mente perjudicial para la causa de... Coahuila que sus partidarios guar-... daran silencio.

En la duda, hay dos casos que... examinar: el de que el Lic. Fuen-... tes continúe con la oposición, y el... de que la haya traicionado, pasán-... dose á la Dictadura. En el primer... caso nada nuevo hay que decir... puesto que las cosas seguirán su... curso natural y serán aprovechados... todos los trabajos que se han hecho... en pró de la candidatura de Don... Frumencio Fuentes; lo que hay... pues, que examinar es el otro caso... el de la defección del candidato... estudiando lo que puede hacer la... oposición para seguir adelante en... las extrañas circunstancias en que... queda.

¿Qué debe hacer la oposición al... verse sin candidato? Indudablemen-... te designar otro, y hacer trabajos... activos y rápidos en lo poco que... falta para las elecciones, á fin de... que todos los ciudadanos que hu-... bieran votado por D. Frumencio... Fuentes, voten por el nuevo can-... didato que se elija.

La defección del Lic. Fuentes no... es motivo suficiente para que la o-... posición se dé por derrotada y re-... nuncie á derrocar á Cárdenas. La... oposición de Coahuila no es perso-... nalista; lucha por principios; com-... te por poner fin á la orgía de la-... cinios y crímenes de la Adminis-... tración cardenista y sustituirla... por un Gobierno honrado, popular... y respete la ley y procure el bien... del Estado. Para que ese Gobierno... democrático á que aspiran los coa-... huilenses llegue á ser una realidad... es ineludiblemente preciso que... Frumencio Fuentes suba al Po-... derado subir otro ciudadano

na del mismo Municipio, en la... que pide se asocie el Ayunta-... miento á dicha matrona para co-... brar sus cuentas, y que antes de... permitir que una mujer deje el... asqueroso vicio de la prostitución... le exija los adeudos que á la ne-... grera Luz Vega se le antoje de-... cir tenía en su casa.

El art. 43 del repetido Regla-... mento, previene que las mujeres... vigilantes de prostitución, sean... mayores de 30 años, sepan leer y... escribir y sean notoriamente hon-... radas. Pero con este artículo no... ha cumplido ni cumplirá nunca... el actual Ayuntamiento de Oaxaca... al que el Secretario lleva por... donde se le da la gana. Entre las... mujeres vigilantes de prostitución... se encuentra una llamada Luisa... Mondragón á la que no sólo no... se le nota que sea honrada sino... que es de notoria mala condu-... cta. Bien conocida es en Oaxaca... esta mujer por sus malos ante-... cedentes y bien conocida es del... Municipio su mala conducta por... las múltiples acusaciones que... contra ella se han presentado... tanto ante éste como ante los... tribunales criminales, de ultrajes... abusos, lesiones, riñas, cohecho... etc., etc., motivos, todos, que... ameritan una destitución, pero... esta no se ha llevado á cabo, á... pesar del artículo 43, porque no... conviene á los intereses de Luz... Vega y por consiguiente á los del... Secretario Municipal.

Se ve que los personajes que... protege el jesuita Emilio Pimentel... no son honorables. Ya ire-... mos exhibiendo á los demás.

que, al ser elegido por el pueblo... tendrá que ajustarse al programa... que el mismo pueblo le marque.

Para los opositores de Coahuila... el Lic. Fuentes no es más que... el medio para satisfacer sus as-... piraciones; el fin de la oposición... no es beneficiar á su candidato... sino al Estado. Sería insignificante... y despreciable esa oposición, si... su objeto se concretara única, exclu-... siva y precisamente á elevar al Lic... Fuentes ó á cualquier otra persona... Pero el Partido Independiente de... Coahuila no es personalista: para... cumplir sus fines necesitaba un... hombre, y creyendo encontrarlo en... D. Frumencio Fuentes, dió á éste... su confianza y procuró elevarlo; si... ese hombre renuncia hoy al honor... con que se le distinguiera, no por... eso termina el objeto de la cam-... paña política, que es algo más alto... que beneficiar á una personalidad... Los motivos que provocaron la... lucha quedan en pie: la tiranía car-... denista, con sus corrupciones asque-... rosas, con sus rapacidades inaudi-... tas, con sus brutales opresiones... subsiste como una tremenda ame-... naza para el pueblo de Coahuila... En consecuencia, la oposición no... debe ceder ni cederá: si ha defe-... cionado su candidato, buscará otro... que, como el anterior, será el ne-... cesario medio para realizar las as-... piraciones democráticas del pueblo.

En Coahuila, y dado el carácter... y antecedentes de la oposición, no... es difícil encontrar el nuevo can-... didato. No será posible celebrar o-... tra Convención como la que desig-... nó al Sr. Fuentes, pero tomando... aquella por base, se puede elegir... sin visos de personalismo, al que... deba substituir al tráfuga. No... habrá olvidado el pueblo coahuil-... ense que en la Convención celebra-... da en México, el Dr. Dionisio... García Fuentes compitió con el Lic... Frumencio Fuentes, y fué el que... después de este señor, obtuvo may-... or número de votos. Si el Lic. Fuen-... tes abandona su puesto, toca... pues, por derecho, la candidatura... vacante, al Dr. Dionisio García... Fuentes.

Este señor tiene suficientes mé-... ritos para que el pueblo de Coahuila... no tema confiarle la dirección de... los asuntos públicos. No es un des-... conocido ni un insignificante, pues... aun los que en la Convención y an-... tes de ella sostuvieron la Candida-... tura de D. Frumencio Fuentes, re-... conocieron la popularidad y los... méritos del Dr. Dionisio García... Fuentes. Su principal cualidad es... la independencia de su carácter... que nunca se ha avenido á ningun-... a sumisión, ni con el Gobierno ol-... cal ni con el del Centro. Ante todo... pueden estar seguros los coahuil-... lenses, de que el Dr. García Fuen-... tes nunca lo traicionará.

Antes de la Convención, nuestro... querido colega "El Demócrata" de... San Pedro, Coah., anunció que... sostendría en aquella Asamblea la... candidatura del Sr. García Fuen-... tes, y publicó su biografía. Nosotros... manifestamos nuestras simpatías... por esa candidatura, y aunque bre-... vemente, reprodujimos la biog-... rafia. Antes y después de la Con-... vención muchos periódicos habla-

ron en los mejores términos del Dr... García Fuentes, al ocuparse de los... distintos candidatos que figuraban... en la oposición. Es, pues, bastan-... te conocido el Sr. García Fuentes... y ninguna extrañeza, sino muy... buena impresión, causaría en el... pueblo coahuilense la proclamación... de esta candidatura, substituyendo... á la de D. Frumencio Fuentes.

No hay ningún temor de que el... pueblo se niegue á aceptar al nuevo... candidato. Fuera del Lic. Fuen-... tes, que renuncia (si es que lo ha... hecho,) el pueblo no tiene un can-... didato especial que oponer al Dr... García Fuentes. Lo aceptará como... aceptó á D. Frumencio Fuen-... tes, porque sus directores políticos... en quienes confía, se lo presentarán... como el más á propósito para de-... sarrollar, en caso de triunfo, el pro-... grama democrático que los coahuil-... lenses desean implantar en su Go-... bierno. No hay que dar á los hom-... bres mas significación de la que tie-... nen, ni que engañarse uno mismo... La personalidad del Lic. Frumen-... cio Fuentes, se ve imponente, vigo-... rosa, grande, porque de esa perso-... nalidad hizo su encarnación todo... un Partido, todo un pueblo; pero... cuando ese pueblo vuelva las esp-...aldas al que fué su elegido, quan-... do, lejos de glorificarlo, lo maldiga... nada quedará de la grandeza de... aquel hombre que no brillaba por... sí mismo. El Lic. Fuentes, antes... de la Convención, era desconocido... por la mayoría de los coahuilenses... Si hoy su nombre no es ignorado... y lo rodea un ambiente de admiración... y de cariño, es porque la o-... posición organizada, la que dirige... en su prensa, en sus clubs, en sus... incesantes propagandas, conquistó... esa admiración y ese cariño para su... candidato. Los directores de la... oposición hicieron esa labor en pro-... del Lic. Fuentes y pueden hacer... otra parecida en contra de él. Si el... antiguo candidato ha defeccionado... que publiquen su ignominia y que... pidan á los ciudadanos su voto para... un hombre honrado é independi-... ente, para el que más merezca la... confianza pública, para el Dr. D-... ionisio García Fuentes, y el pue-... blo lo oirá.

Claro que el Sr. García Fuentes... no es universalmente conocido, pe-... ro lo es bastante para que su nom-... bramiento no sea recibido con recelo... Lo que queda por hacer en los... días que faltan para las elecciones... es que la oposición de Coahuila... multiplique cuanto pueda sus pu-... blicaciones, dé á conocer extensa-... mente la retirada del antiguo can-... didato y excite al pueblo á sostener... en los Comicios la Candidatura del... Dr. García Fuentes. Estamos se-... guros de que el pueblo al conocer... las razones por qué la oposición... cambia de candidato, no vacilará en... sostener al nuevo que se designe... Es por sí solo tan extraordinario y... sensacional el hecho de que un can-... didato deteccione y otro lo substi-... tuya, que la noticia no tardará en... circular por todo el Estado, y aún... por toda la República, y con pocos... días que la oposición de Coahuila... trabaje activamente, tendrá para... uniformar la opinión, y lograr que... los opositores que iban á votar... por D. Frumencio Fuentes, voten... por el Dr. Dionisio García Fuen-... tes.

La oposición, pues, nada pierde... con la defección de D. Frumencio... Fuentes; nada se debilita con ella... ni en nada ceden sus grandes pro-... babilidades de triunfo. Las causas... que motivaron la oposición no des-... aparecen, y por tanto, siguen en su... puesto todos los opositores. Sen-... cillamente pondrán Dr. Dionisio... García Fuentes donde iban á po-... ner Lic. Frumencio Fuentes. Es... un cambio de personas que en na-... da afecta á los principios que se... defienden.

Tal vez á estas horas, los direc-... tores de la oposición en Coahuila... especialmente el valeroso grupo de... San Pedro, ya estarán llevando á... la práctica lo que dejamos apunta-... do; tal vez sus trabajos por el nue-... vo candidato estén ya más adelan-... tados de lo que suponemos. Ojalá... que así sea. En todo caso nuestros... indicaciones á la oposición para... que siga adelante, no serán inútiles... y, cuando menos, probarán el pro-... fundo interés que tenemos en que... los dignos y viriles coahuilenses... conquisten la libertad y todos los... bienes que anhelan para su Estado.

Si al fin resultaren falsos los ru-... mores de la traición del Lic. Fru-... mencio Fuentes, cosa que muy... sinceramente deseamos, si al fin... continúa con su Partido y se man-... tiene en su puesto con dignidad y... firmeza, en nada menoscabará su... reputación lo que decimos en este... artículo, en el que, por falta de... datos seguros, no le hacemos ningún... cargo. Pero si la defección del Lic... Fuentes es un hecho, nuestras pa-... labras habrán sido útiles y oportu-... nas, y si acaso una tristeza llega-... mos á sentir, será la de no haber... flajelado desde luego al tráfuga... de Coahuila, con el candente látig-... azo que siempre nos han mereci-... do los infidentes y los cobardes.

Lease "REGENERACION"

Pankhurst y su complice Alberto Aguilar se quitan la careta.

En un disparatado artículo, ab-... borto del obtuso cerebro del gro-... sero Director de Rentas de Zaca-... tecas, pretende Pankhurst con-... testar el artículo con que refuta-... mos en el número 36 de nuestro... periódico y con los propios datos... oficiales, lo que se ha dado en... llamar Cuenta del Erario de Za-... catecas, correspondiente al año... de 1904. Cabe preguntar por qué... si el articulo fué escrito en las... anticámaras del Palacio del Go-... bierno de Zacatecas y corregido... y aumentado por Manuel Villa... no se publicó en el papel gobier-... nista llamado "El Correo de Za-... catecas," sino que se prefirió... "La Patria" para hacerlo.

El articulo nada prueba ni... desvanece los cargos que hemos... hecho contra Pankhurst, con lo... que ha quedado comprobada su... impotencia. Pero si faltan argu-... mentos para confundirnos, tiene... "La Patria," esto es, Pankurst... suficientes diatribas para zaherir-... nos, diciendo de nosotros que... somos traidores á la Patria y dignos... de la horca. Nos dicen precisa-... mente lo que nosotros decimos... de nuestros funcionarios, con lo... que se ve que ni siquiera para... el insulto tienen originalidad... nuestros enemigos.

Ireneo Paz es un reconocido... bribón, cuya pluma mercenaria... ha estado al servicio de las malas... causas, y por esa razón no nos... llama la atención que hoy defien-... da á Pankurst, al gobernante que... no hace muchos días llamaba lad-... rón con el jesuitismo caracte-... rístico de los rufianes.

Dice Pankurst que es falso lo... que afirmamos y como gran argu-... mento dice que no citamos el... decreto por el que en Marzo se... gravó el comercio ambulante... Pankurst delira. El mismo igno-... ra que existe ese decreto, cosa... que pone de manifiesto su incom-... petencia como gobernante, pues... fué bajo su administración quan-... do se expidió, ó bien, por una... mala fe incalificable finge ignorar... la existencia de tal disposición... por la que se gravaron las ope-... raciones de los ambulantes con los... establecimientos del Gobierno... de la Beneficencia y del Munici-... pio y que fué publicada en el nú-... mero 38 del Periódico Oficial. El... aumento de las asignaciones no... lo es el supuesto, sino que es... real y positivo según puede ver-... se en el número 47 y en el núme-... ro 8 de Julio de 1904. Se ve... pues, que Pankhurst trata de en-... gañar, cosa que solamente hacen... los que se sienten culpables, no... los hombres honrados.

Si REGENERACION refutó victo-... riosamente la cuenta, y si por... la refutación aparece que se han... escamoteado no menos de... \$170,805.47, no es culpa nuestra... porque no hemos hecho otra cosa... que tomar los mismos guarismos... de ella y probar con ellos que la... administración zacatecana es por... esencia inhumana. El mismo Pan-... khurst, en su mensaje leído ante... el Congreso del Estado el 15 de... Septiembre de 1904, nos da armas... para asegurar que no hay limpie-... za en el manejo de los fondos pú-... blicos. En ese mensaje asegura... Pankhurst que el aumento de los... ingresos en el primer semestre... de ese año en comparación con el... de 1903, fué de \$12,325.00, de lo... que resulta que la suma de... \$69,172.03 defraudada al Estado... en la recaudación de sus rentas... y á la que hemos aludido, lo fué... en los últimos seis meses de 1904... Eso solamente bastaría para pro-... bar la corrupción administrativa... que reina en Zacatecas bajo el... Gobierno nada honrado de Pan-... khurst.

Pankhurst y Alberto Aguilar... forman sus cuentas de modo que... nadie las entienda, para de ese... modo poder embaucar al pueblo... Trataremos ahora de los fondos... Municipales de la Capital y nos... convenceremos de ello. Exami-

nando el Corte de Caja con el Es-... tado de Ingresos, tenemos en el... primero como producto de «De-... güello» \$19,260.89; por «Subven-... ciones» \$10,863.38; por «Suple-... mentos» \$5,002.63; y en el segun-... do por iguales títulos consta res-... pectivamente \$19,258.89;... \$19,083.18; \$1,002.63. En el Corte... aparece una cantidad de... \$10,219.80 que no consta en el Es-... tado por Municipios foráneos, y... en este una de \$3,000.00 por Te-... sorería General, que se suprimió... en aquel. El total de los ingresos... según Corte es de \$125,291.73 y... según Estado es de \$112,289.73... En los Egresos encontramos que... el Corte dice que se gastó en «Ex-... traordinarios» \$2,595.75; en «A-... guas» \$15,082.87 y que el total de... egresos fué de \$126,644.03, y en... el Estado se ve por igual concepto... y respectivamente \$2,589.73;... \$12,082.87; y \$124,638.23. Ahora... bien, quiere decirnos Pankhurst... por conducto de «La Patria» ó de... cualquier otro periódico vendido... ¿qué significa ese juego de núme-... ros? ¿Qué significa esa variedad... de cantidades en documentos en... que deben ser invariablemente ig-... uales? Nosotros sabemos lo que... significa ese embrollo: el desce-... que tienen Pankhurst y Alberto... Aguilar de embaucar al pueblo... para que no los sorprenda con las... manos en el dinero que se arran-... ca á los zacatecanos por medio... de la exacción. ¡Y todavía se atre-... ven Pankhurst y el cbrío Agui-... lar á llamarse honrados en las... deshonradas hojas de Ireneo Paz!

La misma «Patria» (así se llama... el papasal de Ireneo Paz), quan-... do buscaba por medio del chan-... tage la protección de Pankhurst... hacía á éstelas más severas re-... criminationes, y hablando de los... medios que pone Pankhurst para... enriquecerse, decía ese pe-... riódico en su número 8543, «que... consisten en tal ó cual negocio... más ó menos limpio, en aumentarse... el sueldo y otros gajes... hay que añadir que en Zacatecas... el Gobierno sólo piensa en prote-... ger á sus paniaguados, aumentán-... doles los emolumentos y las bus-... casas.»

«La Patria» piensa ahora de distinto... modo porque Pankhurst ya le... dió algo de lo que toma de los... fondos públicos. Pankhurst está dando un mal... ejemplo. Ya no solamente se ap-...rovecha él de los fondos del pue-... blo. También sus subordinados... quieren enriquecerse. Por eso... no es extraño que el prostituido... Alberto Aguilar derroche en sus... vicios lo que á dos manos se roba... en la Recaudación de Rentas, ni... admira que Capelillo robe en Pi-... nos, ni que Santibáñez esté robando... al Erario, haciendo, de acuerdo... con Aguilar, que los efectos que... se consumen por las fuerzas se... facturen á mayores precios que... los que tienen en plaza, ni que... Amado esté explotando villana-... mente á los soldados con repro-... badas especulaciones mercantiles... Ningún robo extraña ya en... Zacatecas, y los robos se manifi-... estan cínicamente por el lujo de... las casas de esos individuos que... no está en armonía con los sueldos... que ganan; por las fiestas es-... pléndidas con que obsequian á sus... amistades, y por el derroche de... dinero en las cantinas, garitos y... prostíbulos que hacen los pania-... guados de Pankhurst, quien por... su parte, como lo decimos, da... ese ejemplo de inmoralidad ad-... ministrativa con que ofende al... pueblo zacatecano. En un próxi-... mo artículo daremos cuenta de... dos turbios negocios, uno de ellos... ya consumado y por consumar el... otro, negocios que dejarán á Pan-... khurst no menos de cien mil pe-... sos.

Por lo pronto veremos si toda-... vía tiene Pankhurst la osadía de... defenderse de los justos cargos... que le hacemos.

"El Colmillo Publico." El asunto del Sr. Najera Zamudio.

Es el mejor semanario independien-... te de caricaturas, que trata con abso-... luta imparcialidad los asuntos políti-... cos de México.

Recomendamos á los liberales esta... importante publicación, que por su... virilidad y acierto se ha colocado entre... las primeras de la prensa indepen-... diente. El precio de suscripción, de-... masiado bajo para el mérito del pe-... riódico, es como sigue:

Por un semestre... \$ 3.20.
Toda correspondencia deberá diri-... girse al Administrador, Sr. Federico... Pérez Fernández. San Ildefonso No 6... México, D. F.

Una carta interesante.

Siempre hemos procurado decir... la verdad sin complacencias ni... ambages; la verdad sin ropajes... ambiguos ni retencencias dudosas;... la verdad desnuda, austera, inflexible.

Nuestros ataques á los funcio-... narios públicos, se enderezan so-... bre fundamentos sólidos, son con-... clusiones inexorables de los he-... chos sujetos á nuestro análisis... en todo caso se inspiran en el... anhelo que abrigamos de ver á nues-... tra Patria emancipada de la tir-... ranía que la infama é impide su... engrandecimiento. En nuestro empeño de ser siem-

pre verídicos, nos presta podero-... sa ayuda el selecto grupo de co-... rresponsales y simpatizadores... nuestros que, con abnegación y... patriotismo, nos ayudan en la... lucha que venimos sosteniendo y... se afanan por ser exactos y jus-... tos en sus apreciaciones é infor-... mes. Por esa razón, muy pocas... veces nos vemos obligados á ha-... cer rectificaciones; aunque nues-... tro ánimo esté siempre dispuesto... á confesar los errores que com-... etamos, á dar cabida á las refuta-... ciones fundadas de las personas... cuyos actos públicos impugne-... mos y á cooperar á su reivindicación... cuando la justicia les asista.

En nuestra edición correspon-... diente al 15 de Julio último, cen-... suramos la conducta del Sr. Ag-... ustín Najera Zamudio, Regidor... 2º del Ayuntamiento de Teloloá-... pam, Gro., y subsecuentemente... tuvimos que refutar lo asentado... porque el Sr. Zamudio nos escri-... bió defendiéndose de los cargos... que se le hacían. En este asunto... como en todos los que se nos pre-... sentan, anhelamos que la verdad... se depure. Tomamos en conside-... ración las razones alegadas por... el Sr. Zamudio y les dimos publi-... cidad, y hoy, de nuevo, trata-... mos esta cuestión porque varios... ciudadanos de Teloloámpam, se en-... cargan de sostener nuestras pri-... meras apreciaciones.

Para que los lectores se formen... exacta idea y puedan juzgar con... acierto, reproducimos en seguida... lo que ya habíamos publicado é... insertamos, asimismo, una carta... firmada por personas que cono-... cen los hechos que dieron margen... á este incidente.

En el número 37 de REGENE-... RACION dijimos:

TEOLOLOAPAM. — Debido á las... intrigas é impertinencias del... Regidor 2º del Ayuntamiento, Ag-... ustín Najera Zamudio, han re-... nunciado los puestos que desem-... peñaban en esa Corporación, los... Sres. Tito Hernández, Presiden-... te Municipal; Francisco S. Rive-... ra, Regidor 6º, y Perfecto Busta-... mante, Síndico Procurador. Ag-... ustín Najera Zamudio es, ade-... más, un tahur y un cbrío consu-... tudinario: cuando se le antoja... insulta á quien quiere, y escanda-... liza sin que la policía intervenga... Últimamente insultó de la mane-... ra más soez, al caballero Sr. D... Guillermo Alvarado, en su pro-... pia casa y en presencia de su fa-... milia y de honorables señorías.

En el número 41, atendiendo... las razones expuestas por el Sr... Zamudio y guiados por un espí-... ritu de estricta imparcialidad, nos... expresamos en los términos si-... guientes:

«En un suelto que apareció en... el número 37, afirmábamos que... los Sres. Tito Hernández, Fran-... cisco S. Rivera y Perfecto Busta-... mante, miembros del Ayunta-... miento, habían renunciado sus... puestos debido á las intrigas é... impertinencias del Regidor 2º del... Ayuntamiento, Sr. Agustín Na-... jera Zamudio; á la vez se hacían... á este caballero algunas otras im-... putaciones que herían su delica-... deza. Los Sres. Francisco S. Ri-... vera y Guillermo Alvarado, cita-... dos en dicho párrafo como ofen-... didos por el Sr. Najera Zamudio... se han dignado escribirnos des-... mintiendo las informaciones que... habíamos recibido. (Esas cartas... llegaron á nosotros por conducto... del Sr. Zamudio.) También una... persona que nos merece confianza... por su honorabilidad, se ha diri-... gido á nosotros en defensa del... Sr. Zamudio y haciendo elogios... de su civismo y caballerosidad... Ante tales hechos, nos apresura-... mos á publicar estas líneas inspi-... rados en un espíritu de equidad... y justicia.»

Posteriormente recibimos la... carta á que hemos aludido y que... también insertamos.

Dice así: «Teloloámpam, 25 de Agosto de... 1905.

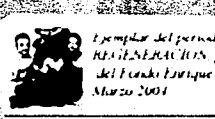
Sr. Ricardo Flores Magón. St. Louis, Mo.

Muy señor nuestro:—Los que... suscribimos, vecinos de la casa-... habitación del Sr. Guillermo Al-... varado, no tenemos inconvenien-... te en confirmar la noticia que a-... pareció en el número 37 del va-... liente y digno semanario que Ud... dirige; pues todos escuchamos el... escándalo y las ofensas que le di-... rigió D. Agustín Najera Zamudio... al antes citado Sr. Alvarado.

Hacemos constar esto en honor... de la verdad y la justicia. Somos de Ud. afmos., attos. y... SS. SS.

Alberto M. López, Elías Román... Salgado, Norberto Salgado, Jesús... Pineda y Emmanuel Castrejón. —Rúbricas.»

Los signatarios del documento... anterior merecen nuestras sim-... patías porque sin temor á las ven-... ganzas oficiales, espontáneamente... expresan su opinión. Sin embar-... go, las columnas de nuestro pe-... riódico quedan á disposición del... Sr. Zamudio para que rebata, si... lo cree conveniente, las imputa-... ciones que se le hacen.



El primer periódico... del Estado de Coahuila... del Estado de Coahuila... Marzo 2004

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse ó dimitir.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Oficina de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Septiembre 16 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—Nº 46.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

Nuestra ruina económica.

La mentira oficial y los hechos.

Es evidente, axiomático, que un país sólo puede considerarse próspero, cuando la mayoría de su población goza de prosperidad. La situación, buena ó mala, de un país en conjunto, tiene que ser obligadamente, la misma que guardan en lo personal la mayoría de los ciudadanos de ese país. El más obtuso cerebro no se imaginaria el absurdo de considerar grande y próspera á una Nación en que las nueve décimas partes de los habitantes estuviera en la miseria, ni pretenderia declarar arruinado y pobre á un país en que la mayoría del pueblo viviera con comodidad y desahogo. Sólo la mala fé, á sabiendas y con el ánimo de embaucar, puede llegar á tan necias conclusiones.

En México esa mala fé, representada por la prensa que subvenciona el Gobierno, se atreve á sostener que es brillante nuestra situación económica. ¿En qué funda su aseveración? En nada. La hace por adular al Gobierno, porque no puede ni se le permite confesar que la Dictadura ha arruinado á la Patria. La misión de esa prensa que se alquila, es engañar; y engaña, miente, asegura que somos felices y prosperamos, aunque ve tan claro como todos, que la miseria y la tiranía nos están matando.

Esas falsedades que la Dictadura ordena proparar, se desmienten mejor con hechos que con palabras. Los hechos, según lo que hemos publicado ya, muestran que las clases trabajadoras de México, es decir las que constituyen la inmensa mayoría de la Nación, están muy lejos de vivir en la prosperidad, y por el contrario vegetan en la más espantosa miseria, azotados por la tiranía y por el hambre. En las minas, en las fábricas, en los campos, el trabajador es inicua y explotado; el miserable jornal que gana no le alcanza ni para llenar sus más urgentes necesidades, y vive desnudo, á medio comer y en habitaciones infectas. ¿Cómo puede llamarse próspero á un país cuyo habitantes, en su mayoría, arrastran una existencia semejante? ¿Cómo ha de ser brillante la situación económica de una Nación en que las clases trabajadoras, las más numerosas y las más útiles, viven en la más desastrosa indigencia?

Hemos publicado hechos concretos en suficiente número para probar que es generalmente miserable la situación del trabajador en México. No hemos presentado un solo caso, ni nos hemos referido á una sola región de la República; hemos exhibido muchos casos, registrados en casi todos los Estados de la Nación. El mal es general y por todas partes se repite, y se repetirá mientras la actual Dictadura no sea substituida por un sistema de libertad y de justicia.

Como una prueba más de lo que estamos sosteniendo, publicamos hoy los abusos y explotaciones que comete la "Mazapil Copper Co." del Estado de Zacatecas, Compañía Minera poderosa que cuenta para todos sus desmanes con el apoyo del Gobernador Eduardo G. Pankhurst.

Esta Compañía tiene siete minas en explotación en el Cerro de Aranzazu, que es de poca extensión, aunque de buena altura. Hace diez años que se trabajan en gran escala las minas "San Antonio," "Hundido," "Jaboncera," "Jaime," "Placer," "Socavón General" y "San Carlos," y cada una de ellas lo que menos da de carga cada mes, son seis mil quinientas toneladas. Esa explotación de siete minas en un cerro pequeño que no podría soportar más de dos, según opinio-

nes autorizadas, ha hecho sumamente peligroso el trabajo. Las minas que, según dicen los barretos, son unos "cascarones," se comunican entre sí, y hay serios temores de una catástrofe que puede sepultar bajo los escombros de las minas á millares de seres humanos. Ya se registran con frecuencia accidentes graves y muchos hombres han muerto á consecuencia de ellos. Sin embargo, la Compañía nunca ha resultado responsable, pues tanto ella como el Gobierno que la apoya, arrojan la culpa de cualquier accidente sobre las víctimas del mismo.

El yankee J. Cooper, Superintendente de la Mazapil Copper Co., roba escandalosamente á los trabajadores. Los metales que dan una Ley de 8p 5 en adelante, los paga á 60 cts. quintal, y los que bajan del 7p 5 de Ley no los paga, y los manda arrojar al terrero. No se quedan perdidos, sin embargo, pues más tarde los manda juntar con gente de raya y los aprovecha, mientras que el infeliz barretero que con peligro de su vida arrancó ese metal á las entrañas de la tierra, no percibe ni un solo centavo. Cuando el trabajador á quien no se le paga, se atreve á sostener que su metal tiene alguna ley, Cooper lo arroja brutalmente del patio de la mina. Centenares de explotados con este sistema han puesto su queja ante la autoridad respectiva, pero ésta, débil y corrompida, se concreta á decirles que "con Mr. Brawning (el Gerente de la Negociación) no hay que tener cuestiones, porque Brawning puede hasta con el Gobernador." En efecto, el pillito Eduardo Pankhurst es un lacayo servil de estos yankees explotadores é insolentes. No sólo no tienen justicia los que se quejan contra la Compañía, sino que por el hecho de no dejarse robar, son hostilizados, perseguidos, no se les permite ni vivir cerca de las minas y tienen que emigrar á otros lugares para buscarse la vida.

El miserable Brawning ha procurado desocufar á los hombres grandes, llevando en su lugar al trabajo á muchachos de ocho á catorce años. A estas infelices criaturas se les imponen tareas brutales, como cargar grandes cantidades de cal en polvo y ladrillos de graza, calientes (cada ladrillo pesa 50 kilos), y todo esto por 37 cts. al día. Estos pobres muchachos, sin instrucción, desnudos, explotados en un trabajo que los agotará en poco tiempo, inspiran profunda compasión. Y los que roban á esos pequeños, y el Gobierno que presta su complicidad, en vez de oponerse, á que de ese modo se envilezca y se debilite á nuestra raza, merecen odio, el mayor y el más justo de los odios.

Brawning pretende que la Compañía ejerza su dominio absoluto, en todo y para todo. Se ha propuesto monopolizar el Comercio y arruinar á los que de él vivían en las minas, y al efecto ha dispuesto el establecimiento de dos tiendas de raya por cuenta de la Compañía. Para tener por completo asegurado el consumo de los trabajadores, Brawning ha dispuesto no darles su raya semanalmente, con regularidad, sino cada tres semanas ó cada mes. Desde el primer retardo de la raya, los trabajadores se ven obligados á acudir á las tiendas de Brawning á pedir efectos á cuenta de su jornal, y así han tenido que seguirlo haciendo. Como en la tienda de raya todo, por malo que sea, se les carga excesivamente caro, el día de la raya casi nada alcanzan en efectivo y

tienen desde luego que acudir á la usuraria tienda á ser cínicamente robados. El Comercio que anteriormente había, se está arruinando á consecuencia del monopolio de Brawning.

Este individuo no se conforma con los abusos narrados y todavía pretende molestar á los trabajadores en cuanto puede. Por ejemplo, cuando se decide á rayar á la gente, lo hace entre semana y de noche, habiendo veces que el pago comienza á hacerse á las diez de la noche ó más tarde, concluyendo en la madrugada siguiente. Ya que más no puede robar Brawning al exprimido trabajador, le roba algunas horas de sueño que mucho significan para él que ha de levantarse con el sol á emprender una labor ingrata y dura. Nos faltaba decir que á todos los trabajadores de la Mazapil Copper Co., se les rebaja, con diversos pretextos, el 3% de lo poco que ganan.

¿Se ven cosas parecidas en los países realmente prósperos? En los Estados Unidos por ejemplo, que tan citados son por nuestra prensa, no se ven ni se imaginan tales monstruosidades. Aquí el trabajo es bien pagado; la unión de los obreros y las huelgas han dado sus frutos. Los trabajadores pueden sostener desahogadamente á sus familias, y los niños pueden ir á la escuela en vez de ir á agotarse á algún trabajo superior á su edad. El trabajo está dignificado y no envilecido, como en nuestra Patria; y este bienestar que generalmente disfrutan aquí las clases trabajadoras, es lo que produce en conjunto la prosperidad de este país, su riqueza y su poder.

Cuando en México seamos libres, cuando el trabajo no sea objeto de robos indignos, cuando las clases trabajadoras, las numerosas y las útiles, vivan siquiera humanamente, entonces podremos decir que hemos progresado y que prosperamos; no ahora que la tiranía nos degrada y la explotación nos sangra; no ahora que un grupo de tiranos y de ladrones, una casta de vampiros, se levanta dominadora por la iniquidad sobre millones de parias de analfabetas y de hambrientos.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER," ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.
P. O. Box., 584. St. Louis, Mo.
Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

Los Eunucos de Pimentel.

Tener un criterio independiente, ser honrado, decir la verdad, no arrastrarse á los pies de los tiranos, son en esta época graves delitos que se castigan severamente. Los próceres quieren que el pueblo sea un rebaño de mansas ovejas dispuestas al sacrificio, y cuando en lugar de ovejas ven á ciudadanos altivos que saben decir la verdad, su ira no tiene límites.

El Sr. Isaac Narváez era un pacífico vecino de Jamiltepec; pero tenía la virtud que odia el despotismo: sabía decir la verdad. Tal virtud le conquistó la inquina de Juan Sánchez, el bandolero Jefe Político que es sobrino del mocho Oficial Mayor del Gobierno de Oaxaca, José Inés Dávila. Juan Sánchez buscaba un pretexto para aniquilar al Sr. Narváez, quien, hombre honrado y de orden, no daba motivo alguno, ni el más leve, sobre el cual fundarse para perseguirlo. Rabioso Sánchez por esa circunstancia se decidió á cometer

una arbitrariedad, y sin motivo alguno, mandó aprehender al Sr. Narváez el 24 del pasado Agosto; por la noche, se le encerró en la cárcel y á la una de la mañana fué sacado misteriosamente de la prisión, colocado en medio de una escolta y se le hizo marchar rápidamente rumbo á Oaxaca. Alarmados muchos ciudadanos, y temerosos de que el Sr. Narváez fuera villanamente asesinado por la autoridad, hicieron cuanta gestión creyeron oportuna para que se dejara en libertad á la víctima de Juan Sánchez, se pidieron garantías al estulto Dictador, se elevó una queja al jesuita Pimentel. Tal vez por haberse hecho inmediatamente público el atentado, se salvó el Sr. Narváez de ser asesinado por las autoridades, pues ni el pérfido Dictador, ni el hipócrita Pimentel hicieron algo en favor del atropellado, que sin alimentos, sin dinero, y por caminos despoblados fué conducido á Oaxaca á donde no sabemos si habrá llegado.

Al Sr. Narváez lo acusa el bandido Juan Sánchez, de trastornador del orden público, quien asegura que "la tranquilidad pública ha sido amenazada gravemente." Con ese pretexto estúpido el Dictador y sus cómplices llevan treinta años de ensangrentar el país!

16 de Septiembre de 1810

Cada vez que se llega esta fecha nos preguntamos si el pueblo que soporta actualmente el yugo de la Dictadura, fué aquel pueblo que conoció la gloria en Granddallas y en Cuautla.

Es el mismo pueblo; pero más debilitado por la miseria, más humillado por la injusticia, profundamente decepcionado de sus viejos caudillos que trocaron su amor á la libertad por el amor á los Billetes de Banco, parece insensible á su oprobio y parece resignado á su infortunio. ¡Si parece resignado, pero no lo está! En las arterias de cada ciudadano corre la sangre heroica de sus mayores y detrás de los rostros impasibles hierve la indignación contra la tiranía.

La herencia de virilidad que nos legaron nuestros mayores, comienza á manifestarse. ¡Allí está Coahuila que pugna por demostrar que no fueron estériles los sacrificios de nuestros padres! ¡Allí está Oaxaca que se prepara á reivindicar los derechos del pueblo!

Sin embargo; hay una gran masa que parece haberse olvidado de su historia y que no hace esfuerzo alguno por recoger de las plantas del Tirano el honor que voluntariamente dejó ahí. ¿Cómo podrá celebrar esa masa indiferente el día de la libertad si voluntariamente es esclava? ¿Cómo podrán entonar sus labios manchados por el ditirambo á la tiranía el himno á los héroes que se sacrificaron por hacernos libres? ¿No es una monstruosidad cantar á la libertad arrodillados ante los tiranos?

La Patria no agradece los himnos de los serviles ni de los indiferentes, porque no los cree sinceros. El que voluntariamente se pone el yugo, no puede entonar de corazón un himno á la libertad. Y como sarcasmo de nuestro destino, el Tirano celebra su fiesta casi el mismo día que el pueblo celebra la fiesta de la Patria, aprovechándose de esa circunstancia los lacayos para olvidarse de los héroes y para adular

El cobarde atentado cometido contra el Sr. Narváez, sin miramiento alguno por la edad avanzada de la víctima, no tiene otro motivo que la inquina de los bribones contra los hombres honrados. ¿Qué revolución ha estallado en Jamiltepec ó está próxima á estallar para que quede justificado el odioso atropello? Ninguna revolución ha estallado, no porque el pueblo no tenga sed de sangre de sus verdugos, sino porque el afeminamiento ha llegado á tal grado que ya ni siquiera se osa levantar la vista en presencia de los déspotas.

En Jamiltepec la tranquilidad pública solamente es perturbada por los bandidos como Dámaso Gómez y su pandilla; por los ladrones y asesinos que infestan los caminos del Distrito y á quienes perdona Juan Sánchez previo el pago de cincuenta á cien pesos.

Sánchez, pues, es el verdadero trastornador del orden público y merece la horea por protector de bandidos y calumniador de hombres honrados. El delito que acaba de cometer Juan Sánchez quedará impune porque detrás de él está el mocho José Inés Dávila, distinguido protector de bandidos.

El Gobierno de Emilio Pimentel cada día es más odiado por su absurdo comportamiento y el de sus cuencos.

El cobarde atentado cometido contra el Sr. Narváez, sin miramiento alguno por la edad avanzada de la víctima, no tiene otro motivo que la inquina de los bribones contra los hombres honrados. ¿Qué revolución ha estallado en Jamiltepec ó está próxima á estallar para que quede justificado el odioso atropello? Ninguna revolución ha estallado, no porque el pueblo no tenga sed de sangre de sus verdugos, sino porque el afeminamiento ha llegado á tal grado que ya ni siquiera se osa levantar la vista en presencia de los déspotas.

No podemos celebrar las glorias de la Patria, mientras no demostremos que somos dignos de los sacrificios de nuestros héroes. Mientras permanezcamos con las frentes humilladas; mientras no nos volvamos coléricos contra el capataz que nos desgarró las carnes; mientras petrificados por el miedo permitamos que todos pongan sus manos en nuestros bolsillos; mientras nuestro brazo cobarde no se resuelva á arrancar de raíz esa planta maldita que nos envilece y que se llama: clero; mientras no nos hagamos el propósito de ser libres, es inmoral que hagamos la apología de los héroes que no fueron indiferentes, ni fueron serviles, ni fueron cobardes.

Para tener el derecho de rendir homenaje á nuestros libertadores, es preciso que comencemos por hacernos dignos de sus sacrificios. Si ellos hubieran sabido que sus hijos habían de someterse á la más vil tiranía, habrían renunciado á manumitirnos. Todavía es tiempo de honrar á nuestros héroes haciendo-nos dignos. ¡Hagámoslo!

Para tener el derecho de rendir homenaje á nuestros libertadores, es preciso que comencemos por hacernos dignos de sus sacrificios. Si ellos hubieran sabido que sus hijos habían de someterse á la más vil tiranía, habrían renunciado á manumitirnos. Todavía es tiempo de honrar á nuestros héroes haciendo-nos dignos. ¡Hagámoslo!

Léase "REGENERACION."

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, P. O. Box., 584. St. Louis, Mo., U. S. A.

Se reciben en comisión artículos mexicanos

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

LOS ESBIRROS DE REYES.

Genaro C. Salinas, Juez de Letras de Dr. Arroyo, N. L., y el bandolero Pedro Hernández que también reside en esta ciudad desempeñando el cargo de Jefe de Acordada, se han asociado para traficar con la justicia.

Sabido es que Pedro Hernández es uno de los asesinos que gozan de la prianza de Reyes y que fué enviado á Dr. Arroyo con la comisión de vigilar á los opositores y de perseguirlos y atropellarlos hasta lograr su sumisión.

Está investido de facultades omnímodas: es el verdadero amo y señor de la citada población; pues el Alcalde lo está completamente á sus órdenes y lo obedece con un servilismo que provoca indignación.

Genaro C. Salinas, el ex-presidente de Villalobos, es un infeliz que, inhábil para ejercer su profesión, desfalléce de hambre en un olvidado rincón del Estado. Con motivo de la última campaña electoral apareció en escena. La mayor parte del foro nuevoleonés se declaró entonces contra la candidatura de Bernardo Reyes para el Gobierno del Estado, viéndose éste obligado, por tal motivo, á improvisar precipitadamente abogados como el ratero Rafael D. Martínez y el degenerado Rodríguez Belauzarán y á solicitar los servicios de otros que aunque poseían título, no se dedicaban á su profesión por incapacidad absoluta, confándose entre estos el citado Salinas. Con gente de esa estirpe, completó los puestos de la judicatura.

Salinas fué nombrado primeramente Juez de Letras de Cerralvo; desempeñando ese cargo, ordenó que se le diera tormento al joven Varela y obligó al Gobierno, con ese acto, á que lo removiera, para evitar que estallara la indignación popular.

Se le sugirió por ese nefando crimen á un proceso ridículo del que salió absuelto, para ir á ocupar el puesto que actualmente desempeña.

En Dr. Arroyo se unió á Pedro Hernández y entre ambos hostilizan á los ciudadanos independientes y se dedican con afán á cometer infames especulaciones.

Algunas de sus últimas hazañas han llegado á nuestro conocimiento. El Alcalde lo de Aramberry remitió á Dr. Arroyo, consignados al servicio de las armas, á los Sres. Ireneo Leos, Epifanio Chávez y á otro señor apellidado Corpus. Ya en esta población, los citados señores promovieron los recursos de ley para evitar que se les diera de alta en el Ejército y obtuvieron que las autoridades de la capital del Estado decretaran su libertad.

De ese fallo tuvieron oportuno aviso Hernández y Salinas y cuidaron que no llegara á oídos de los interesados á quienes les notificaron que la superioridad había resuelto en sentido negativo y que debían prepararse porque ya se les iba á trasladar al cuartel.

En seguida comisionan á un tinterillo llamado Laureano R. Guzmán para que entrevistara á los presos y les ofreciera ponerlos en libertad por la suma de

Justicia Porfirista.

El Proceso de Salomon Morales.

Con frecuencia hicimos notar en estas columnas que la Administración de Blas Escontría en San Luis Potosí, tuvo como distintivo su exagerada corrupción en el Ramo de Justicia. La Administración de Espinosa y Cuevas sigue los pasos de la anterior en todos sentidos, y se distingue también por la asquerosa corrupción judicial que en ella reina. Veamos en un caso concreto qué clase de Justicia es la que se imparte a los desventurados habitantes del Estado potosino.

En Huahuatlán, pueblo de la Huasteca Potosina, vivía hace muchos años un hombre muy rico, llamado Salomón Morales, que llegó a alcanzar mucha influencia y poder en aquellos lugares, hasta el punto de hacerse temible para las autoridades que, en estos tiempos, quieren a todo trance ser las dominadoras absolutas. Había, pues, en los círculos oficiales gran interés en perjudicar a Salomón, a fin de quedar las autoridades dueñas por completo del campo en que aquel representaba, por sus riquezas y por su origen, una fuerza que al Gobierno convenía debilitar. Salomón Morales era tenido en la Huasteca como una especie de cacique.

Bien hubiera estado que el Gobierno procurara destruir la preponderancia de Salomón Morales, siempre que no empleara para ello procedimientos indignos e ilegales. Pero el Gobierno no ha hecho eso; acostumbrado a la infamia, solo a una infamia podía acudir para llegar hasta el que consideraba su enemigo.

Hace poco más de un año fué asesinado en las inmediaciones de Huahuatlán el hacendado D. Francisco Morales, y con este motivo las autoridades de Tancanhuitz, en combinación con algunos enemigos de Salomón Morales, fraguaron un complot contra Salomón, declarándolo responsable del crimen y procesándolo desde luego. El Juez Luis Gómez, de triste memoria, fué el encargado del proceso, y fiel a la consigna, procuró hacer aparecer como responsable a Salomón, aunque sin conseguirlo, pues no hay la menor prueba ni el más leve fundamento que justifique su proceso.

Todos los cargos contra Salomón Morales se reducen a las declaraciones de algunos indígenas, sobornados, pero mal afeccionados por los enemigos de la víctima. Esas declaraciones son contradictorias entre sí, exhibiendo diferencias tan esenciales como esta: Un indígena cuenta que oyó a Salomón, delante de mucha gente, ponerse de acuerdo con otros individuos para asesinar a Francisco Morales, y asegura que Salomón hablaba en huasteco; otro indígena dice que oyó lo mismo, pero sostiene que Salomón hablaba en español, idioma que dice el indígena que entendía, aunque no lo hablaba. El más tremendo de los cargos es la declaración de una india que dijo haber presenciado el asesinato de Francisco Morales por Salomón y otros tres ó dos individuos.

Dió la india detalles del crimen: que fué en un camino, en el potrero de Puantilla; dijo dónde estaban situados los asesinos al disparar, dónde estaba ella observando, etc, etc; pero todo esto fué desmentido por algunas otras constancias de los mismos autos. Se encuentra, por ejemplo, según la fe judicial, que el cadáver de Francisco Morales tiene las señales de la entrada y salida de las balas en una dirección que hace suponer que los proyectiles partieron de un lugar y posición enteramente distintos a los señalados por la india que dice haber presenciado los hechos. Si la india dijera verdad, la dirección de las balas en el cuerpo del occiso, tendría inevitablemente que ser distinta a la observada por el juez cuando levantó el cadáver ó por los médicos cuando practicaron la autopsia.

Lo más importante para probar la inculpabilidad de Salomón Morales es que la india, llamada Catarina María, que se presentaba como testigo presencial del asesinato de Francisco Morales, se presentó posteriormente ante el Presidente Municipal de Coahuila á retractarse de las declaraciones que había rendido en el proceso y á confesar que no había visto nada ni nada sabía sobre el asunto; que su esposo es jornalero de Arcadio Morales, hermano del occiso, y que tanto el citado Morales como su esposa Juan Santiago la aconsejaron que declarara falsedades como lo hizo; que tanto ella como su esposo

Regeneración

September 16nd 1905.
 Subscription rates:
 Per annum... \$ 2.00 gold.
 Per 6 months... 1.10 "
 Director and Proprietor: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:
 "REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos oro en los Estados Unidos del Norte y diez centavos plata en la República Mexicana.
 Los precios de suscripción son como sigue:
 En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado... \$ 1.10 oro.
 Por un año, pago adelantado... 2.00 oro.
 En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado... \$ 2.40 plata.
 Por un año, pago adelantado... 4.50 "
 El ciento de ejemplares vale para los Agentes:
 En la República Mexicana... \$ 7.00 plata.
 En los Estados Unidos del Norte... 3.00 oro.
 Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.
 Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.
 Para todo asunto dirigirse al Director.

"El Colmillo Publico."

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.
 Recomendamos a los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, domasclado bajo para el mérito del periódico, es como sigue:
 Por un semestre... \$ 3.20.
 Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso N° 9 México, D. F.

hibir á los pícaros, entre los que ocupan prominente lugar los redactores de «La Patria» y especialmente su Director, el célebre chaulagista Ireneo Paz.
 En cumplimiento de ese deber, nos vemos obligados hoy á delinear el carácter de la mencionada publicación y á narrar algunas anécdotas en las que puede sorprenderse la personalidad política y moral de D. Ireneo.
 «La Patria» no lucha por principios: es un periódico personalista consagrado á defender á determinados gobernantes y á atacar á otros. No reconoce correligionarios ni adversarios políticos; cuenta simplemente con amigos y enemigos: son sus amigos los funcionarios que con él comparten el fruto de sus rapiñas, subvencionándolo, aunque sea miserablemente, y sus enemigos: son los que no se dejan seducir por sus repulsivas adulaciones de *cooite* envejecida en el vicio, que, con acento plañidero y gestos de impudicia, implora dádivas y protecciones para mantener el lujo y comodidades á que se acostumbrara durante su mundanal juventud en que pudo vender á precio de oro complacencias y honor.
 El programa de «La Patria» se puede definir con facilidad: sumisión absoluta al Dictador, que puede suprimir cualquier publicación; sumisión condicional á los funcionarios que compran elogios, sumisión que acabará cuando estos dejen de pagar los encomios que se les dirijan y oposición sistemática á los que se rehúsen á favorecer el periódico, hasta obligarlos á mudar de opinión.
 Con ese programa, ha podido el mencionado pasquín sostenerse durante 26 años y realizar algunas ganancias, exiguas, añadiremos, en honor de la verdad; pues su Director es reconocido por todos como un infeliz de solemnidad á quien con poco se le conforma.
 «La Patria» no tiene demanda en el público; su circulación es forzada y limitadísima: tira 600 ejemplares que se reparten en las oficinas públicas de los Estados regidos por los Gobernadores que adula. El precio de las suscripciones, lo pagan los mismos Gobernadores.
 Ireneo Paz no oculta su mercantilismo y su desvergüenza; al contrario, hace ostentación y se enorgullece de poseer tan raros timbres personales.
 Es, además, un espadachín de cierta nombradía, circunstancia que aprovechó en sus buenos tiempos para injuriar cobardemente á sus contendores en el periodismo que no estaban expertos en el manejo de las armas y á quienes procuraba orillar á las perlipacias de un duelo, en que él lucharía con inmensas ventajas.
 Pertenece al número de los lacayos que integran la Representación

cedieron al soborno de Arcadio Morales por el temor de que éste dejara sin trabajo á Juan Santiago. La policía judicial de Coahuila levantó acta de esta retractación y la remitió, con la deponente, al Juez Luis Gómez, ante quien debía ser ratificada. El Juez no recibió la ratificación y de mal humor despidió á Catarina María, y luego forjó un acta en la que hacía constar que la india negaba su retractación de Coahuila. No conforme con esto, mandó aprehender á la policía judicial de Coahuila. Las víctimas, el Presidente Municipal, el Secretario y los intérpretes que habían traducido la retractación de Catarina María, pidieron amparo, y en el curso de él se probó que era falsa el acta que levantó el Juez Gómez para destruir la que levantó la policía judicial de Coahuila, pues la india Catarina María no negó lo que dijo en ese punto, sino que siempre estuvo dispuesta á ratificar su confesión de no saber nada en el asunto de Salomón Morales y de haber sido sobornada para rendir sus primeras falsas declaraciones.

Se vió palpablemente que el Juez Gómez tenía interés por que la india no se retractara; no era el Juez empeñado en averiguar la verdad en el asunto, sino el parcial exclusivamente preocupado en que no se desvanecieran los datos que había logrado fraguar contra el procesado. Luis Gómez era el lacayo impúdico, sacrificando la justicia por la consigna.

Con lo que dejamos apuntado basta para convencerse de que Salomón Morales no cometió el crimen que se le imputa; y para comprender que es víctima del odio del Poder, debemos advertir que la parte acusadora estaba representada por el conocido lacayo Lic. Pinedo Hernández, quien se presentó al Juez Gómez con una recomendación de Porfirio Díaz, en la que el Dictador decía que «se hiciera justicia.» Ya se comprende que esa «Justicia» recomendada por el despota, debía ser favorable al que llevaba la recomendación, es decir, á la parte acusadora. Por esto, más que por otra cosa, no debe extrañar que se tenga preso á Salomón Morales, aun cuando no hay contra él un solo indicio de culpabilidad.

Salomón Morales es tratado inquisitorialmente en la prisión. Hubo vez que el Jefe Político, el tribón Federico Medina, mandó quemar chile seco junto al Departamento en que se hallaba preso Salomón, que estuvo á punto de asfixiarse con el humo.
 Esta es la justicia que se administra en San Luis Potosí y en toda nuestra infortunada Patria. En estos tiempos de despotismo y de escandalosa corrupción judicial, cualquier ciudadano puede ser manchado con la más infame de las calumnias y sometido á sufrir tremendos castigos por delitos que nunca imaginó cometer.
 No tarda en fallarse el proceso de Salomón Morales. Se impone una sentencia absolutoria, y así se dictaría si la judicatura actual conservara un resto de pudor ó un átomo de conciencia. Es de temerse, sin embargo, que la sentencia sea condenatoria, pues así conviene al Gobierno que sea, y sabido es que para nuestro Gobierno no hay razón ni justicia superiores á su conveniencia.
 ¡Ojalá que la opinión pública tenga en cuenta esta infamia más, que se agrega á las muchas infamias con que se han manchado los corrompidos Tribunales porfiristas!

El Interés Brama.
 IRENEO PAZ, INTIMO.
 El periódico de Ireneo Paz, «La Patria», finge indignarse y nos injuria porque hemos denunciado los robos y atentados cometidos por Eduardo G. Pankhurst, Gobernador de Zacatecas, y con ánimo de reducirnos al silencio formula la amenaza de volverse á ocupar de nosotros; esto es, de volver á dedicarnos sus insultos de mercenario que á nadie desprestigian y que sólo le han servido para crearse reputación de asqueroso rufián de la prensa nacional.
 Estamos acostumbrados á despreciar los desahogos de ese paquín que jamás ha logrado despertar nuestra indignación, y al que, si alguna vez hemos mencionado, ha sido porque tenemos el deber de ex-

¡OJO!

FRANCISCO CABRERA URIBE, y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., y ANGEL VEGA, de México, D. F., son tres bribones que se han robado el dinero de REGENERACION.
 Erau Agentes, recibieron el periódico durante mucho tiempo y no pagaron. Ponemos eso en conocimiento de los Directores de publicaciones para que no se dejen timar por esos pillos.

¡ALERTA, MASONES!

Con motivo de las intrigas de Bernardo Reyes, de que hemos estado dando cuenta, encaminadas á la formación de Logias masonicas que sirvan á ese tirano para elevarlo á la Presidencia de la República, y con motivo también de andar por el Estado de Chihuahua un tal Burgos que es agente de una cervecería, y Agente, además, del asesinato del 2 de Abril de 1903, un conspícuo masón nos envía el siguiente remitido que publicamos con gusto:
 "Chihuahua, Septiembre de 1905
 Sres. R. R. de REGENERACION.

St. Louis, Mo.
 Muy señores míos:
 La masonería en México está siendo desprestigiada por sus Jefes. Las conveniencias políticas de los serviles grados 33 que componen el Supremo Consejo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, de México, han engendrado el cisma y la decepción. Por esa circunstancia muchos masones honrados se han retirado, eludiendo el contacto con los politicastros defensores de un Comendador «ad vitam» (Porfirio Díaz) que ha asediado á tantos y muy notables hermanos, y han formado un grupo masónico que, si no es reconocido como regular, es en la práctica mas regular que la masonería del Supremo Consejo, puesto que no sacrifica los principios á las torpes conveniencias personales.
 Es verdad que en el grupo de los masones honrados hay obreros y no generales ni diputados como en el Supremo Consejo; pero también es verdad que esa gente de trabajo es más digna de respeto por su honradez, su buena fe, su patriotismo y sus tendencias liberales, que las hipócritas patrioterías de Rafael Nájera, que las dobles masónicas-católicas de Paz Alvarez, que las estafas y peculados inteligentes del ex-Cónsul Rafael Zayas Entierro.

que los burdos chantages de Casimiro Velasco, que las falsedades de Miguel Ahumada, que las herencias a *fortiori* de Domingo León, y las mil y una bribonadas de tanto grado 33 entre los que descuella el famoso Bernardo Reyes que nunca ha sido masón, ni puede tampoco serlo, desde el momento que ha manchado sus manos con la sangre del pueblo.
 La masonería es la institución más noble que existe sobre el haz de la tierra, puesto que tiene por programa el mejoramiento moral y material de la humanidad, y por lo tanto no puede ser asilo de los pillos, de los asesinos y de los ladrones. Es, pues, inconcebible que Bernardo Reyes tenga el grado 33 y facultades para que él y sus Agentes den grados á diestra y siniestra y al primero que pague, y sin embargo, así es para mayor vergüenza y desprestigio de ese Supremo Consejo que por perjudicial debería ya haber desaparecido.
 Para adular á su amo, el hipócrita Rafael Nájera, actual Oficial 19 de la Secretaría del Congreso de Nuevo León, dirige la cuestión masonica en la frontera. De acuerdo con el general reyista Jesús Alonso Flores, de México, y por esa causa hay *agentes masonicos* en la frontera del Norte que reparten grados según la paga, sin fijarse en fórmulas ni nada. Lo que falta es que haya un Kadoch que saque el puñal para defender la candidatura de su jefe, el epileptico grado 33 Bernardo Reyes, cuando quiera ser Presidente de la República.

Deben, pues, cuidarse los masones de esta frontera para no caer en las garras de esos estafadores de dinero á pretexto de dar grados, para después obligarlos á trabajar por el encumbramiento del asesino Bernardo Reyes.
 ¡Alerta, Masones!
 Soy de Uds. muy atto. y S. S.—
 Un masón."

Rectificaciones Historicas
 por Fernando Iglesias Calderon.
 "El Egoismo Norte-Americano durante la Intervención Francesa."
 Refutación de grandes errores vertidos por el Ministro Mariscal y los Diputados Balnes y Frías y Solo.
 Precio del Ejemplar... \$ 3.00
 Para pedidos dirigirse al Sr. F. Pérez Fernández, Administrador de "El Colmillo Público."—San Ildefonso N° 9.—México, D. F.

Denunciamos estos hechos en cumplimiento de nuestro deber y para que el público los conozca; no porque abriguemos la esperanza de que Bernardo Reyes castigue á los culpables: bien sabemos que el opresor de Nuevo León apoya á las autoridades corrompidas y las estimula con su aprobación á que cometan las más negras infamias.
 A los nueveleoneses, para salvarse de las humillaciones á que están sujetos, no les queda otro recurso que decidirse á derrocar á su tirano.

amargo que proporciona la prostitución.
 Más de cuatrocientas familias han emigrado temerosas de ser víctimas de la infame sed de oro de Rodolfo Pardo y de los Secretarios de los pueblos del Distrito, que son como el de Ojiltlán, ladrones y arbitrarios. Ese Secretario de Ojiltlán es un tal Luis Ocampo, un infeliz, cuñado de Rodolfo Pardo que, cuando está ebrio, revela las ligas que tienen unidos á los funcionarios de la administración de Pimentel, ligas de interés torpe, de complicidad cauallesca, en una palabra: solidaridad de bandoleros. Ocampo asegura que su cuñado Rodolfo Pardo continuaba pesando en el Distrito de Tuxtepec, porque el Secretario particular de Pimentel le debe \$800.00 que aquel le prestó después de haberlos ganado jugando *pocker*.

Pardo procura que los Presidentes Municipales sean unos ignorantes incapaces de hacer algo por sí solos, para que los Secretarios puedan hacer lo que se les antoje. Además del sueldo que tienen los Secretarios, obligan al pueblo á que les obsequie pasturas, maíz, leña, etc. para la familia, y el que se resiste ó no pueda mantener á esos gandules, se le envía á Tuxtepec para que Rodolfo Pardo lo venda á los negreros de Valle Nacional y de Ozuamaín.
 El trabajador del campo, es otro esclavo explotado de mil maneras. Ya hemos visto como robaba Dámaso Gómez á sus sirvientes, y lo que hace Dámaso Gómez lo practican otros bandoleros como él. En el Cafetal «El Faro» sufren los trabajadores la más vil explotación. Se hace trabajar á los desventurados peones, pero se les mata de hambre; se les exigen los mayores esfuerzos, pero se les escatima el alimento. Y no se crea que se les regala el alimento: ellos tienen que pagarlo, pero á precios que irritan por el descarado robo que envuelven esos precios. Se vende á los jornaleros la arroba de sal, á \$3.00; la libra de arroz á \$0.25, y por este tenor se les roba miserablemente. El jornal que ganan los trabajadores por romperse los riñones en el trabajo de sol á sol en la finca maldita, es de treinta y siete á cincuenta centavos diarios.
 Los enormes precios que se hacen pagar á los trabajadores no tienen otra razón de ser que el espíritu de rapiña y de robo que anima a los que dirigen los trabajos de la finca, pues el maíz, por ejemplo, es comprado en la Estación de Esperanza á precios sumamente bajos y llevado á la finca por las mulas de la negociación. Lo peor del caso es que los pobres jornaleros tienen que comprar maíz caro y picado.
 He aquí la condición del pueblo pobre del Estado de Oaxaca, condición que en nada difiere de la que soporta el pueblo de la República en general, siempre robado, siempre maltratado, sin poder salir del medio doloroso en que lo tienen clavado el yugo de tinieblas del fraile, el sable de los despotas y la avaricia del rico. Pero no hay que desesperar. La esperanza comienza á alentar en el espíritu ensombrecido de los que sufren, y cuando las conciencias de los humildes se iluminen por completo, veremos derumbarse el aparatoso andamiaje que sostiene á la actual tiranía, y erguirse en medio de las ruinas malditas las sanas energías del pueblo por tanto tiempo sometidas á la codicia de los bandidos.

\$300.00. Los presos manifiestan que no tienen esa cantidad, pero se comprometen á pagar \$150.00.
 La proposición es aceptada, los tres pícaros se reparten la citada cantidad y quedan libres los estafados.
 Especulaciones de esa clase llevan á cabo día á día. Hace poco, Domingo Arzola mató alevosamente á una infeliz mujer y fué reducido á prisión. Conociendo la venalidad de Salinas, se apresuró á regalarle una yegua fina que valdrá \$150.00. Antes de un mes de haberse iniciado este proceso, Salinas decretó la libertad de Arzola.

Trafico de Carne Humana.

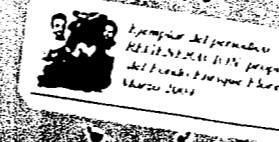
LA EXPLOTACION AL TRABAJADOR.

El Gobierno de Emilio Pimentel está condenado á morir por su propia corrupción. La administración pimentelista es un cuerpo en putrefacción en el que viven á sus anchas los parásitos de todas las clases: frailes, rufianes y autoridades escapadas del presidio. Y toda esa gangrena pesa sobre el pueblo explotándolo con increíble barbarie, pues es el pueblo quien paga los vicios y las ambiciones de los señores.
 Ya hemos hablado de la esclavitud á que está sometido el pueblo oaxaqueño, que es vendido como rebaño por las autoridades á los negreros del Valle Nacional y de Ozuamaín, y hemos visto igualmente como se abusa de la miseria en que vegeta el pueblo para explotarlo en su trabajo en las negociaciones de campo.
 Uno de los funcionarios que, después de Pimentel, hace mejor negocio con el tráfico de carne humana, es Rodolfo Pardo, actual Jefe Político de Tuxtepec. El negocio lo arregla Pardo de la siguiente manera: de acuerdo con los Secretarios Municipales de los pueblos del Distrito, manda aprehender á cuanta persona humilde é ignorante hay á la mano. Los Secretarios exhortan á sus víctimas—que no han cometido otro delito que ser ignorantes—á que paguen una multa de quince ó veinte pesos que se guardan en los bolsillos, dejando en libertad á los que entregan el dinero; pero á los que por extrema pobreza no pueden pagar la multa, los consignan á la Jefatura de Tuxtepec, con una nota terrible que hace aparecer á esos infelices como criminales dignos de la horca. El Jefe Pardo, sin tomarse la molestia de abrir una averiguación—como que sabe que todos los aprehendidos son inocentes campesinos, hombres de trabajo y de orden, que comparecen ante él porque así lo dispuso para venderlos como esclavos,—llama á cualquiera de los negreros de los puntos arriba indicados, ajusta el precio de cada cabeza de ganado humano, inventa á cada esclavo una deuda de ochenta á cien pesos, y formalizado el trato con el negrero, marcha el rebaño humano á recibir los golpes de los capataces en las fincas tabaceras, sin recibir un centavo y con el dolor de saber que mientras cae el látigo sobre sus espaldas, sus familias mueren de hambre ó se entregan á la prostitución....

Largo tiempo trabajan esos esclavos, que son mexicanos, que son nuestros hermanos, que también deben amar á la Patria, que también deben tener sentimientos y deben entrever entre las brumas de su ignorancia y de su miseria, la tremenda injusticia de que son víctimas por humildes, por pobres, por honrados. . . . ¡Ah! pero el día de las represalias será dulce apretar el cordel en el cuello de los verdugos del pueblo!
 Sólo obtiene su libertad el esclavo, cuando quebrantado y próximo á morir, resulta una carga para los negreros, que lo arrojan de las fincas porque no pueden explotarlo más. La muerte es la única que se apiada de esos desgraciados que tienen nuestra misma sangre y que como hombres deberían tener derecho á la felicidad!
 Más de tres mil esclavos han sido vendidos por Rodolfo Pardo. Y mientras Pardo, con lo que le han producido esas ventas tiene una casa confortable, se da buena vida, piensa hacer un viaje á Europa y busca el mejor plantel educativo para poner en él á sus hijos, el esclavo se consume bajo los rayos del sol tropical, crujen sus huesos bajo el garrote de los capataces, y su miserable familia, su hija, su esposa, su hermana, su madre, lo más querido, lo más sagrado, por la ausencia del que era su amparo, tienen que alargar la mano para recibir el pan

de la boca de los señores.
 Los enormes precios que se hacen pagar á los trabajadores no tienen otra razón de ser que el espíritu de rapiña y de robo que anima a los que dirigen los trabajos de la finca, pues el maíz, por ejemplo, es comprado en la Estación de Esperanza á precios sumamente bajos y llevado á la finca por las mulas de la negociación. Lo peor del caso es que los pobres jornaleros tienen que comprar maíz caro y picado.
 He aquí la condición del pueblo pobre del Estado de Oaxaca, condición que en nada difiere de la que soporta el pueblo de la República en general, siempre robado, siempre maltratado, sin poder salir del medio doloroso en que lo tienen clavado el yugo de tinieblas del fraile, el sable de los despotas y la avaricia del rico. Pero no hay que desesperar. La esperanza comienza á alentar en el espíritu ensombrecido de los que sufren, y cuando las conciencias de los humildes se iluminen por completo, veremos derumbarse el aparatoso andamiaje que sostiene á la actual tiranía, y erguirse en medio de las ruinas malditas las sanas energías del pueblo por tanto tiempo sometidas á la codicia de los bandidos.

de la boca de los señores.
 Los enormes precios que se hacen pagar á los trabajadores no tienen otra razón de ser que el espíritu de rapiña y de robo que anima a los que dirigen los trabajos de la finca, pues el maíz, por ejemplo, es comprado en la Estación de Esperanza á precios sumamente bajos y llevado á la finca por las mulas de la negociación. Lo peor del caso es que los pobres jornaleros tienen que comprar maíz caro y picado.
 He aquí la condición del pueblo pobre del Estado de Oaxaca, condición que en nada difiere de la que soporta el pueblo de la República en general, siempre robado, siempre maltratado, sin poder salir del medio doloroso en que lo tienen clavado el yugo de tinieblas del fraile, el sable de los despotas y la avaricia del rico. Pero no hay que desesperar. La esperanza comienza á alentar en el espíritu ensombrecido de los que sufren, y cuando las conciencias de los humildes se iluminen por completo, veremos derumbarse el aparatoso andamiaje que sostiene á la actual tiranía, y erguirse en medio de las ruinas malditas las sanas energías del pueblo por tanto tiempo sometidas á la codicia de los bandidos.



¡ALERTA A LA OPOSICION DE COAHUILA!

El Lic. Frumencio Fuentes no renuncio su candidatura.

El Gobierno recluta gente y hace acopio de armas.

Lo siguiente fué publicado en un Alcançe al n.º 45 de REGENERACION, que enviamos á Coahuila, el día 12 del actual. Reproducimos el contenido de ese Alcançe, para conocimiento del resto de nuestros lectores.

La gravedad que reviste la cuestion electoral coahuilense y la proximidad de las elecciones, nos obligan á publicar este Alcançe, para prevenir á la Nacion de todo lo que pudiera ocurrir en el Estado de Coahuila el 17 del presente mes, día señalado por la ley para que el pueblo manifieste su voluntad en los comicios. Quisimos hablar con extensión del asunto en el número á que este alcance pertenece, pero no teníamos datos exactos que nos pusiesen en aptitud de poder hacerlo con toda justificación.

Principiaremos por decir que el Lic. Frumencio Fuentes, candidato del Partido Independiente de Coahuila, no ha renunciado á su candidatura. El Gobierno, con su proverbial mala fe, hizo circular la noticia de que el Lic. Frumencio Fuentes había renunciado, con el fin perverso de sembrar la desconfianza y la decepción en el corazón del pueblo coahuilense. Hasta nosotros llegaron repetidas noticias dando cuenta de la supuesta renuncia, y tanto se habló y se dijo á ese respecto, que llegamos á creerlo, aunque no por completo, según puede verse en el artículo que publicamos en el cuerpo del periódico y que se refiere á esa renuncia.

La absurda especie de la renuncia del Lic. Frumencio Fuentes tuvo su origen en el hecho de que el Sr. Fuentes citó á los Presidentes de los Clubs anticardenistas á una Junta que debería tener lugar en Torreon, y que se verificó el día 19 del corriente. Esa Junta tuvo por objeto ponerse de acuerdo en los últimos detalles de la campaña electoral, pero nunca se pensó que ella serviría para que el Lic. Fuentes renunciara al honor que le hace el pueblo de Coahuila de tenerlo como su candidato para el Gobierno del Estado. Sin embargo, los periódicos cardenistas, ante la probabilidad de la derrota de Miguel Cárdenas, pensaron desunir al compacto elemento independiente lanzando la mentirosa especie de la renuncia del candidato del pueblo para que este se desanimara y renunciara, por falta de candidato, al propósito que tiene de hacer sentir su voluntad soberana el Domingo 17 del corriente mes.

No hay, pues, tal renuncia del Lic. Frumencio Fuentes, y nos apresuramos á declararlo para que, si las mentirosas noticias propagadas por la prensa gobiernista han logrado desanimar á algunos de nuestros correligionarios, vuelvan estos por su pasado entusiasmo y con doble vigor se alistén á rechazar la candidatura de Cárdenas.

Ahora, vamos á dar cuenta á la Nacion de lo que ocurre en Coahuila para que sepa qué clase de medios está poniendo en juego el Gobierno para evitar que el pueblo ejerza sus derechos.

La tiranía ha llegado á comprender que en el campo del civismo es débil y que sería derrotada indefectiblemente si se aprestase á luchar en buena lid con el pueblo, y en tal virtud, piensa poner en juego todas las malas artes que la han hecho profundamente odiosa.

Desde el principio de la campaña electoral, se ha visto la mala fe del Gobierno. Por una parte, los periódicos cardenistas han estado hablando de la libertad con que según ellos se deja al pueblo para que ejercite sus derechos, y por la otra Miguel Cárdenas ordena que se persiga á los ciudadanos independientes empleando para ello las más burdas calumnias y los más brutales medios, que sirven para desmentir las cónicas aseveraciones de los pagados escritorzuelos, ocasión para comprobar la felonía de

un Gobierno que no se respeta ni es honrado. Y como á pesar de las resistencias que opone la tiranía al ejercicio del civismo, el pueblo ha logrado organizar una oposición admirable por su cohesión y por su entusiasmo, Cárdenas se considera perdido y está dispuesto, por consejo del Dictador y de Bernardo Reyes, á emplear contra la vigorosa oposición los medios de violencia y de barbarie con que la tiranía ha correspondido siempre á los nobles esfuerzos que hace el pueblo para librarse de sus opresores.

En las ciudades y pueblos del Estado de Coahuila, hace ostensiblemente el Gobierno preparativos que no dejan duda acerca de las intenciones que se tienen de impedir por la fuerza á los opositoristas el ejercicio de sus derechos electorales. Las autoridades hacen ostentación escandalosa de reclutar gente que, carabina al brazo, recorre insistentemente la vía pública; en las Comandancias ó en las Presidencias Municipales se está haciendo acopio de armas; muchos gobiernistas, en lo particular, han aumentado el servicio de mozos montados y armados, con el pretexto de resguardar sus personas de los atentados de la oposición el día de las elecciones.

La desvergonzada prensa de alquiler no cesa de proclamar que el pueblo tiene toda clase de garantías y que el Gobierno respeta y respetará la ley en todo caso. De este modo quiere el Gobierno preparar el terreno para que no se le considere responsable de cualquier trastorno que haya con motivo de las elecciones y para que se arroje sobre el pueblo toda la culpa. Ya otras veces hemos hecho notar el raro empeño de la prensa gobiernista en presentar á la oposición como sediciosa y descubrimos que se prepara á la opinión pública para que recibiera sin extrañeza las calumniosas acusaciones que habrían de arrojar sobre los independientes.

La gritería de los papeles cardenistas, tachando de revolucionaria á la oposición, fué el preliminar para el inicio proceso por imaginaria sedición que se formó á los miembros del Club "Justicia" de Estación Sabinas. Indudablemente que en este proceso se pretendía complicar á muchos otros opositoristas, y si tal cosa no se hizo, fué por imposibilidad absoluta, porque no hubo el menor fundamento, la más ligera base para sostener la burda calumnia.

Teniendo eso en cuenta, es fácil comprender el alcance de la palabrera con que hoy atruena el espantado pandilla de escritorzuelos vendidos. Ese alarde de que el Gobierno respeta y respetará la ley, ese afán de presentar al pueblo como revoltoso, á pesar de las garantías que se le otorga; es decir, revoltoso por gusto, por manía, por sport; ese empeño en negar á la oposición toda mira noble y desinteresada y en hacerle aparecer como exclusivamente dedicada á perturbar el orden público; esa repetición exasperante de imputaciones falsas y hasta inverosímiles, no es natural y si sospechosa, revela acuerdo y premeditación, y oculta un fin que cualquiera, con poco que observe, puede descubrir. Este fin es el de hacer al pueblo responsable de los crímenes que el Gobierno se propone cometer.

Por fortuna los hechos hablan más alto y hacen en el espíritu público más impresión que las declamaciones de los asalariados del Poder. Aparte de que es bien conocida la mala fe y ninguna honradez del Cardenismo, antecedentes que bastan para negarle crédito, ven todos con indignación cuan opuestas son las palabras del Gobierno á la conducta del mismo. El Gobierno recluta gente y se proveye de armas, y al mismo tiempo clama contra el espíritu sedicioso de la oposición; el Gobierno persi-

gue sin piedad á los opositoristas, les impide formar Clubs los encarcela, los calumnia y los procesa, y vocifera al mismo tiempo que sus enemigos tienen toda clase de garantías; el Gobierno se prepara á imponerse por la brutalidad, se dispone á trastornar el orden, se alista para hacer correr la sangre del pueblo, si es preciso, y al mismo tiempo anuncia que es el pueblo el que va á perpetrar el preparado crimen.

Si el Gobierno no estuviera seguro de su impopularidad ni tuviera conciencia de su enorme desprestigio, se manifestaría dispuesto á sostener una lucha franca y legal en los comicios, y no acopiaría elementos de combate que á gritos denuncian sus intenciones de obtener el triunfo sólo por la virtud de los procedimientos salvajes. De lo que menos se preocupa es de cumplir con la Ley Electoral: todas las secciones electorales han sido á última hora caprichosamente cambiadas, y en algunos ranchos en que el Gobierno considera no tener ningún partido, no se ha hecho empadronamiento ni se han designado las casillas; éstas se establecerán en lugares desconocidos por los opositoristas y funcionarán á puerta cerrada. Y al mismo tiempo que de tal modo se arregla para impedir que el pueblo ejercite sus derechos electorales, amontona armas y recluta esbirros para hacer triunfar su voluntad en caso de que los opositoristas no cedan ante las primeras chicanas.

Se ve, pues, que el Gobierno no se porta en la actual campaña política como un adversario leal de la oposición; no se sujeta á la lucha dentro de la esfera de la legalidad ni está dispuesto á resignarse con la muerte que le pudiera tocar en una legítima y honrada. El Gobierno no espera tranquilo que el voto público decida la lucha que sostiene con el Partido Independiente de Coahuila; el Gobierno quiere y se propone triunfar, triunfar á todo trance, si no legalmente, por la chicana; si no por la chicana, por la fuerza. El Gobierno, ya que le faltan partidarios, compra esbirros; ya que no cuenta con votos, quiere contar con bayonetas; ya que el orden y la ley no le prestan medios para alcanzar la victoria, quiere buscar esos medios en el trastorno y la barbarie; ya que dentro de la honradez no podía sostenerse contra el vigor de sus enemigos, ha acudido, para herirlos, ó debilitarlos, á todas las bajezas y á todas las infamias.

Viendo Reyes y Cárdenas que ni las persecuciones, ni las calumnias, ni los procesos por imaginaria sedición, eran bastantes para disminuir el vigor ó destruir la organización de los opositoristas, acudieron últimamente á la indignidad de inventar la renuncia del Lic. Frumencio Fuentes, creyendo que de este modo el pueblo se desalentaría, al verse sin jefe, y dejaría de acudir á las elecciones. Nosotros mismos, impresionados por esta versión que hicieron correr los gobiernistas, consideramos en el número anterior la conseja de la defección del Lic. Fuentes. No podíamos hacer otra cosa, pues viéndolo seriamente comprometida la causa de la libertad, era preciso que habláramos, aun cuando por un momento tuviéramos que poner en tela de juicio la firmeza del Lic. Frumencio Fuentes. Siempre hemos considerado que el menor de los principios está por encima de la mayor de las personalidades.

Afortunadamente; el Gobierno ha tenido que lamentar fracaso tras fracaso en todas sus ruines intrigas, que sólo han servido para ponerlo más en evidencia y conquistar á la oposición nuevas simpatías, verla siempre serena y digna, desahacer las cobardes maquinaciones de su adversario. Y como se ha impuesto hasta hoy, se impondrá la oposición en el momento supremo, en las elecciones del día 17 del mes actual.

No es esta la primera vez que exhibimos las tendencias del Gobierno á emplear la brutalidad contra la oposición, ya que en el terreno de la legalidad es impotente para vencerla. Los coahuilenses saben ya que Bernardo Reyes dirige los trabajos reeleccionistas en favor de su tributario Cárdenas y no ignoran lo que pueden esperar del asedio del 2 de Abril; ven además, los preparativos bélicos de las autoridades para el día de las elecciones, el reclutamiento de gente y el acopio de armas, y no son ciegos para desconocer lo que todo esto significa. El Gobierno, con los ridículos alardes de su fuerza crece tal vez aterrorizar á la oposición hasta el grado de hacerla desertar del campo electoral, pero lo que en verdad ha conseguido es hacer que el pueblo se ponga en guardia, para no dejarse asesinar como rebaño inermes el día en que debe ejercitar sus derechos.

De todo lo que dejamos expresado se deducen conclusiones que arrojan graves responsabilidades sobre el Gobierno de Coahuila y salvarán al pueblo de toda culpa, en caso de que se registren perturbaciones el próximo domingo.

Desde el principio de la campaña electoral hasta la fecha, el Gobierno ha puesto en juego todo género de procedimientos de mala ley para combatir á la oposición, sin detenerse ni ante la prohibición abierta y cínica á los independientes de ejercitar sus derechos constitucionales.

Estando el Gobierno más convencido que los opositoristas de que estos lo vencerían en el terreno legal, quiso evitar las elecciones provocando algún motivo, pero como el pueblo se mantuvo prudente ante esas provocaciones, inventó la sedición de Estación Sabinas, en la que trataba de complicar á todos los independientes. No lo logró, porque su acusación era absurda y carecía del menor fundamento.

Viendo el Gobierno que no pudo evitar que se realizaran las elecciones y estando seguro de ser derrotado en ellas si se verifican dentro de la ley, ha optado por el recurso extremo de asesinar al pueblo para que no vote, y con tal objeto está contratando esbirros y haciendo acopio de armas.

La oposición se ha mantenido siempre dentro de la legalidad y ha sabido resistir á las provocaciones con que la autoridad ha querido hacerla perturbar el orden. El Gobierno no alcanzó nada con sus hostilidades exasperantes, con sus intrigas y sus persecuciones, porque la oposición quiso reservarse sus derechos, y también su fuerza, para ponerlos en acción en el momento supremo y decisivo: el de las elecciones.

Llegado ese momento, la oposición desplegará toda la energía y todo el poder de que es capaz. Irá á las elecciones resuelta, como siempre, á observar la ley y á guardar el orden; pero si allí el Gobierno la provoca y pretende disolverla por la fuerza, la oposición tendrá que sentir que su prudencia se acaba, pues siendo las elecciones la suprema y última oportunidad de decidir la contienda, no se avendrá el Partido Independiente á perder esa oportunidad y luchará por obtener la victoria que anhela, con las mismas armas que contra él empleen sus adversarios.

No espere Bernardo Reyes en Coahuila la dispersión del pueblo que presenció en Monterrey. El 2 de Abril la agresión fué una sorpresa, y la sorpresa produjo el pánico; en Coahuila, la oposición ha visto los preparativos del Gobierno, y está dispuesta á defenderse á la primera agresión, como está dispuesta á velar por el orden si no se le estorba por medios salvajes el ejercicio de sus derechos.

El Gobierno depende, pues, que las elecciones se verifiquen pacíficamente ó se resuelvan en sangriento combate. Nadie más que el Gobierno de Coahuila será responsable de cualquier trastorno que pueda registrarse el día 17 de Septiembre, pues que todos los antecedentes hacen presumir que la agresión que determine una revuelta partirá del Gobierno, que es el que está haciendo preparativos guerreros. La oposición no merecerá ser inculpada, pues para hacerle algún cargo, sería preciso que se le negara hasta el derecho de defenderse.

Esperamos tranquilos los acontecimientos. Estamos seguros de que lo mismo en el terreno de la ley que en el de la fuerza, el pueblo de Coahuila se impondrá sobre sus opresores, y conquistará, para no perderla más, la libertad con que sueña y de la que sobradamente ha sabido hacerse digno.

¿Intrigas de la Dictadura?

Seguiremos adelante.

Hemos sufrido en estos días trastornos que por ahora pueden considerarse ligeros, pero que no carecen de significación porque bien pudieran ser el preliminar de trastornos futuros verdaderamente graves. Nuestros correligionarios mismos podrán apreciarlo por lo que pasamos á referir.

El día 11 del actual, de un modo enteramente inesperado, recibimos una comunicación del Administrador de Correos de esta ciudad, en que nos requería para que contestáramos un interrogatorio que adjuntaba, y para que nos presentáramos á esa Oficina á fin de que rindiéramos ciertas declaraciones, que se están estudiando toda vía cuando escribimos estas líneas.

El interrogatorio aludido es el mismo á que se somete á todo editor, cuando trata de registrar su publicación como artículo de 23 clase; nosotros lo habíamos contestado ya dos veces satisfactoriamente, como lo prueba el hecho de que en San Antonio, Tex. y aquí, se nos concedió el registro de nuestro periódico, y por eso es extraño que una vez más se nos hayan hecho esas preguntas. Este Administrador de Correos no obra oficiosamente: recibió de la Oficina Principal de Washington la orden de hacer determinada averiguación con respecto á nuestro periódico, y cumple esa orden con gran minuciosidad.

Según la Ley Postal de este país, solo puede ser registrado como artículo de 23 clase, un periódico que garantice sostenerse por sí mismo, y esta garantía, para el Correo, consiste en que el periódico en cuestión tenga cuando menos de suscripciones seguras el 50% de su tiro regular. Como suscritores seguros se consideran solamente los que tienen pagada su suscripción. Ahora bien; á nosotros se nos preguntó qué número de suscritores teníamos, y contestamos que casi tanto como nuestro tiro (11,000) pues consideramos como suscritores á todos los que reciben nuestro periódico. Se nos interrogó después si todos habían pagado, y, naturalmente, dijimos que no, manifestando con exactitud el número de suscripciones pagadas, que no llegan á 5,500 como lo desea para su satisfacción el Administrador de Correos. La Ley Postal habla de suscripciones seguras, pero no de suscripciones pagadas: queda, pues, al criterio personal de los Administradores juzgar esa seguridad de las suscripciones. Hemos notado que teníamos muchos pagos en perspectiva, pues las personas cuyo término de suscripción se ha vencido en los últimos meses, deben renovar sus pagos en este mes ó en el próximo; adjunimos que diariamente estamos recibiendo pagos, ya de suscriptores, ya de Agentes y sostuvimos que, en línea lógica, por suscripciones seguras debe entenderse lo mismo las pagadas que las que prestan seguridades de pago. No sabemos lo que nuestras razones pesarian en el ánimo del Administrador de Correos: nos dijo simplemente que las tendria en cuenta al rendir el informe que se le pidió de Washington.

Lo que nos pasa no es natural. ¿A qué viene ese afán de comprobar si tenemos pagado tal ó cual número de suscripciones? ¿No es prueba suficiente de la vitalidad de nuestro periódico el haberse sostenido por diez meses, aumentando en este tiempo su tiro de 6,000 á 11,000 ejemplares? ¿A quien se le ocurrió tan intempestivamente pedir tan minuciosos informes sobre nuestro periódico? ¿Cómo el nombre de REGENERACION sonó de improviso en Washington y despertó tan desusado interés, y provocó tan extrañas averiguaciones?

Es de suponer que alguna influencia extraña se ha puesto en juego contra nosotros. Como nosotros no tenemos más enemigos que la Dictadura de México y esta puede tener influencia en Washington, —que no cualquiera tendría— llegamos á la conclusión de que nuestros trastornos actuales, como todos los que hemos sufrido, los debemos á la implacable Dictadura.

Esperamos que nuestros correligionarios, en esta ocasión como en otras, no dejarán de ayudarnos. Bien saben que nuestro periódico no tiene más apoyo que el que voluntariamente quieren prestarle nuestros compatriotas honrados, los que despreciando egoísmos y cobardías, han sido hasta hoy los eficaces cooperadores al sostenimiento de una causa justa y libertaria.

A las personas que reciben nuestro periódico y nos adeudan todavía el importe de su suscripción, les suplicamos nos envíen inmediatamente sus pagos, pues de su eficacia en hacerlo depende que nues-

cional: es Diputado al Congreso, aún en esa Asamblea donde el serilismo es un culto, se distingue por su abyección.

Si de estos lineamientos generales se desprende ya demasiado repugnante la fisonomía moral de Ireneo Paz; más asquerosa se la encuentra cuando se conocen detalles especiales y concretos como los que pasamos á referir.

Durante la época en que pertenecieron á la redacción de "La Patria" los Sres. Luis Gonzaga Iza y José Ma. Ramirez, novelista, autor de "Los Pícaros," Ireneo Paz tenía en su oficina una lista que denominaba "de puntos blancos y negros": á los puntos blancos correspondían los Gobernadores que subvencionaban el periódico y á los negros, los que se negaban á protegerlo, siendo estos últimos, objeto de furiosos ataques. Las subvenciones eran mequinitas como tenían que ser, dadas la escasa significación y el reconocido envilecimiento de quien las mendigaba. Los Gobernadores que se hacían el agravio de permitir que los adulara el pasquín de Paz, se obligaban á tomar determinado número de suscripciones, que nunca excedió de cincuenta, y que repartían en las oficinas públicas. En la citada "lista de puntos blancos y negros," se hacía constar el número de ejemplares que correspondía á cada Gobernador, seguido de una señal que indicaba el tratamiento que debía dársele en los artículos que se le dedicaran. A los Gobernadores que pagaban suscripciones, se les trataba de distinguidos y tenían derecho á un artículo semanal; de muy distinguidos á los que pagaban 50, con derecho á dos artículos y á algunos párrafos de gacetilla y á los que tomaban 50, se les incensaba diariamente, se les defendía de las acusaciones formuladas por la prensa independiente, y si preciso era, se llegaba hasta el duelo para demostrar la honradez, sabiduría y grandeza de los funcionarios que figuraban con 50 suscripciones en la celeberrima "lista de puntos blancos y negros."

Aquí debemos relatar un episodio que immortalizará el cinismo de Ireneo Paz.

"La Patria" hizo una oposición tenaz al Gral. José Zubietta, Gobernador del Estado de México, hasta que logró que le concediera una subvención. El dinero de Zubietta convirtió en admiradores á sus más terribles enemigos. "La Patria" suspendió la campaña que sostenía contra él y consagró sus columnas á dignificar al que ayer denigrara.

Escribía entonces en el mencionado periódico, Francisco J. Rivera (Pipo). Paz le ordenó que confeccionara un artículo encomiando la gestión administrativa de Zubietta y que procurara satisfacer la vanidad de éste, dirigiéndole los elogios más seductores, los ditirambos más elocuentes.

Francisco J. Rivera sentía que dentro de sí ardía la protesta, que su espíritu se rebelaba ante la indecorosa labor que se le encomendaba, é impulsado por un arranque de incontenible sinceridad, le dijo: —Señor, la conciencia grita.....

Sin inmutarse, imperturbable, Ireneo Paz contestó:

—Ah!, sí; pero el interés brama.

Tal es el hombre que ayer combatía á Pankhurst y que hoy lo defiende y nos injuria porque denunciamos á la vergüenza pública los desmanes de ese mal funcionario y los robos que comete para enriquecerse y para alquilar plumas mercenarias como la que esgrime el inundo rufián Ireneo Paz.

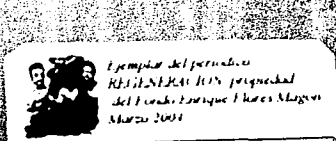
Proceso de las Administraciones Tuxtpecanas en México.

Este es el título completo de la obra en que actualmente se ocupa el conocido escritor liberal Adolfo Duclós Salinas, y de la cual «México Pacificado» que tan honda sensación causó en la República, es solamente la introducción ó prefacio. La edición de «México Pacificado», aunque profusa, se agotó en pocos meses casi por completo, quedando de ella, para la fecha, tan solo unos cuantos ejemplares.

El segundo tomo—«Héroes y Caudillos»—llamará, á no dudarlo, la atención de todos los mexicanos. En este trabajo se muestran, paralelas, las figuras del inmortal Juárez y del autócrata Díaz al través de la Historia, hasta pasar el segundo sobre el cadáver del primero, para inaugurar en México una era de prosperidad opulenta, á la vez que de degradación positiva, de retroceso político, de abdicación vergonzosa ante el sollo de la tiranía, de todas aquellas virtudes y privilegios que convierten al esclavo en ciudadano. La grande obra de Díaz, conforme se desprende del libro que nos ocupa, fué clavar el puñal en el corazón de la República y recrearse meditativo, como el Enoarbo ante el cadáver de Agripina, ante la agonía de las instituciones de aquella.

Casi todos los ejemplares de la 1ª Edición, en prensa, están ya ordenados. Vale, en México, por Express, C. O. D. \$6.00 plata, y por Correo, pago adelantado, \$5.00, lo mismo que México Pacificado.

Háganse los pedidos á Adolfo Duclós Salinas. — 1020 Eightheenth St. — Louis, Mo., U. S. A., ó á Ricardo Torres Magón, Director de este periódico.



Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.—Art. 7.º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Contra la República promovida en vez de la libertad, será formada en forma de un periódico.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:
Juan Sarabia.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

Administrador:
Enrique Flores Magon.

AÑO I.—2.ª EPOCA.

SAINT LOUIS, MO., U. S. A.—Septiembre 23 de 1905.

TOMO III.—No. 47.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

¿Donde esta el Yanquismo?

¿Quiénes son los traidores a la Patria?

La prensa asalariada del Dictador Porfirio Díaz ha traspasado los límites de la mayor impudicia imaginable, ha llegado al más alto colmo de desvergüenza y al grado más extremo de corrupción: sólo así se explica que tenga el atrevimiento de proclamar inauditos absurdos y que intente mistificar burdamente el criterio público con teorías tan descabelladas como la de que un Gobierno es la Patria.

Si tratándose de un Gobierno legal y honrado, no es de aceptarse semejante teoría, es de rechazarse con indignación cuando se aplica, como lo hacen los lacayos del Autócrata, a un Gobierno ilegal, opresor, personalista, levantado sobre la fuerza y la usurpación y sostenido por medios bárbaros contra la voluntad del pueblo. ¿Por qué se ha de amar y venerar como a la Patria, a la Dictadura de Porfirio Díaz ó al Dictador mismo, ya que en México no hay más Gobierno que su capricho? No hay un mexicano honrado que conteste satisfactoriamente a esta interrogación. Todos nos sentimos en absoluto desligados de ese hombre á cuya elevación no contribuimos, que se sostiene en el poder por la fuerza, que jamás ha consultado nuestra voluntad para hacer de la Patria lo que más le place y que hasta se ha nombrado un heredero, sin tomar en cuenta nuestras opiniones.

En los espíritus más incultos, en las más pobres inteligencias deben germinar estos sencillos razonamientos, y debe brillar con más esplendor, pero siempre sin sombras, la idea de que un Governante, máximo si es tan malo como Díaz, no puede ser la Patria, la santa, la venerada Patria.

No se detienen, sin embargo, los escritorzuelos de alquiler, á considerar lo absurda y repugnante que resulta su aserción de que Porfirio Díaz es la Patria; y con el loco impulso de la bestia acosada por el acicate, con el empujamiento ciego del lacayo perseguido por la consigna, siguen repitiendo su estúpida declaración y tomándola como base para todos sus juicios. No se aquilata el patriotismo de los hombres por sus méritos reales, por sus virtudes cívicas, por sus hechos más ó menos útiles al bien de la Patria, sino por su adhesión ó por su odio al actual Dictador. Con ese criterio corrompido son patriotas los lacayos, los indignos, los cobardes, cualquiera que se someta incondicionalmente al Autócrata y son enemigos de la Patria los que anhelan libertad y ley, los que por cualquier motivo fustigan la tiranía dominante.

No es, pues, extraño, que los asalariados nos llamen traidores á la Patria, sencillamente porque somos enemigos de Porfirio Díaz. Desde el principio de nuestra campaña contra la Dictadura, se nos calificó de ese modo, y ahora que hemos venido á continuar desde el Extranjero una lucha que en México llegó á hacerse imposible, porque á cada paso éramos encarcelados y robados; ahora que buscamos en este país la libertad que nos faltó en México para luchar por la Patria; los miserables que nos tachan de traidores, dan á entender que nos hemos hecho yankees ó cuando menos ayankados y que tratamos de perjudicar á México para provecho de los Estados Unidos.

El cargo es eminentemente ridículo y de antemano sabemos que no habrá quien lo tome en serio, ni los mismos que nos lo dirigen. Bien sabemos que los asalariados nos hacen esos cargos descabellados porque consideran que sería peor no hacernos ningunos; á falta de acusaciones justificadas, se conforman con lanzarnos reproches irritatorios. Recogemos, sin embargo, el cargo absurdo, y lo recogemos para

volverlo con pruebas y con justicia, contra los mismos que se atreven á lanzárnoslo. La traición á la Patria y el yanquismo que se nos atribuyen sin fundamento alguno, los encontramos nosotros en la Dictadura y sus lacayos, y de esos crímenes los acusamos. Véamos ahora quién tiene razón.

El hecho de que una persona deje por cualquier circunstancia su país y vaya á vivir en una Nación extranjera, no significa que esa persona traicione á su Patria y pierda su nacionalidad y adquiera la del país en que temporalmente se radica. Ni ninguna ley ni el sentido común pueden sancionar este absurdo. ¿Quién se atreve á decir, por ejemplo, que todos los extranjeros que viven en México, son por ese hecho, traidores á sus respectivas Patrias? Nadie lo dirá, ni los asalariados que con razones de este estilo nos atacan. Y si no comete crimen contra la Patria el que la deja sólo para buscarse la vida en otra parte, mucho menos la cometerá el que emigra por razones políticas, el que, si abandona su Patria, es para luchar por ella. Y si no se tacha al que va al extranjero en busca de pan para satisfacer sus necesidades, menos debe tacharse al que va en busca de libertad para combatir por el bien del pueblo á que pertenece. ¿Es traición á la Patria luchar por ella desde que no importa que país extranjero? Los revolucionarios cubanos antes de la Independencia; los políticos franceses bajo el imperio de Napoleón III; los rusos en la actualidad, pueden llamarse traidores por combatir á los opresores de su Patria desde países extranjeros? Juárez, el ilustre Benemérito, que vivió en los Estados Unidos, ¿fue por eso traidor y fué ayankado?

Para que con justicia se nos llamara ayankados, sería preciso que se nos probara que servimos á este país con perjuicio de los intereses de México. ¿Cómo se nos podrá probar tal cosa, si lo que hacemos es precisamente lo contrario? Basta hojear una colección de nuestro periódico para encontrar rudos ataques al yankee. En los Ferrocarriles, en las Compañías Mineras, en las múltiples negociaciones de todo género que tienen en México los yankees, abusan excesivamente del pueblo mexicano; burlan las leyes del país, roban á los trabajadores que les sirven, los someten á humillaciones irritantes, y las empresas de servicios públicos, ponen en peligro la vida y los intereses del público, y lo molestan de mil maneras. Todos estos abusos, que muchas veces (según hechos que hemos publicado) constituyen verdaderas infamias, los protege la Dictadura y los solapa con su silencio; la prensa asalariada, el Gobierno y sus lacayos que se proclaman los únicos patriotas, admiten y aún aplauden esta humillación de la nacionalidad mexicana por la insolencia del extranjero, del yankee; y solo nosotros los traidores, los ayankados, levantamos nuestra voz indignada contra los abusos y las infamias de los yankees, protestamos contra la servil complacencia de la Dictadura y defendemos á la Patria de los ultrajes inauditos que se le infieren.

No es condición indispensable del patriotismo vivir en el suelo patrio, ni vivir lejos de él es abrumadora prueba de traición. Se puede servir á la Patria lejos de ella, como se la puede ofender permaneciendo en su seno, y siempre será más honroso abandonar el territorio nacional para luchar por su bien y su decoro, que en el quedar-se para venderlo y deshonrarlo.

La Dictadura vende á la Patria y tiene maniatado al pueblo mexicano para que lo roben y lo befien los extranjeros especialmente los

yankees: á esto llaman patriotismo los lacayos. Nosotros fustigamos á la Dictadura por ese crimen y por otros; nosotros queremos la dignificación de nuestro pueblo y protestamos contra la supremacía que en nuestra Patria se da al extranjero, y especialmente al yankee: á estos los enuncos le llaman traición y yanquismo.

Los periodistas indignos que no obstante vivir en la Patria guardan abyecto silencio ante los abusos del yankee; los que soportan sin protesta el postergamiento de la nacionalidad á que pertenecen; los que no son capaces de acreditar con un solo hecho ese patriotismo de que alardean para injuriarnos, carecen de derecho para dirigirnos el menor cargo. Sus ataques resultan irritatorios, y si los tomamos en cuenta, es sólo para probar que la Dictadura los merece más que nosotros.

Que la opinión pública juzgue. Estamos seguros de que ante el criterio de todo buen mexicano aparecerá más limpia la conducta de los que nos arrancamos de la Patria querida para laborar con fruto por su libertad y su honra, que la de los opresores que viven en la Patria, no para defenderla y prestigiarla, sino para triturlarla entre sus garras, para comerciar con ella para hacerla manchado; campo de sus opresiones y latrocinios.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco de orden de R. Bustamante, la suma de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express. Libre de gastos, una máquina de escribir «OLIVER» ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.
P. O. Box, 564. St. Louis, Mo.
Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

La Instrucción Popular.

Las tiranías tienen horror á todo lo que significa educación popular, porque de la ignorancia del pueblo depende su poderío. Una masa de analfabetas puede soportar por largo tiempo á los más odiosos tiranos, porque en los cerebros oscurecidos duermen aplastados por la ignorancia los ideales de verdad y de justicia.

Así lo ha entendido nuestro Dictador y de ahí que no se preocupe por la educación popular. Las inteligencias emancipadas por la escuela habrían impedido el entronizamiento del Caim del 25 de Junio de 1879.

Los Gobernadores siguen al pie de la letra el programa de embrutecimiento trazado por el Dictador y ven la educación popular con un desprecio insultante.

En Chihuahua, Creel y Terres no se preocupan por la educación popular. Figura como Director General de Instrucción Primaria un Doctor Márquez, verno de Luis Terrazas y conculgo de Creel. Márquez es un ignorante y tonto de solemnidad, que no conoce ni por el lomo los tratados de pedagogía, debiendo su empleo únicamente á su parentesco con los pulpos chihuahuenses. Márquez ha nombrado Inspector de las Escuelas Oficiales en el Distrito de Bravos á un Lic. Nájera que no tiene otro mérito que haber sido su compañero de estudios, pero que es tan ignorante como él.

No se atiende, como debería de ser, á las aptitudes de los empleados escolares, sino al favoritismo. En Ciudad Guerrero la instrucción está á merced del Sr. Mariano Irigoyen que enseña como se enseñaba hace cien años. Este señor debe su puesto de Director de la Escuela Oficial al hecho de ser cuñado de Urbaztegui, hombre mal educado y rudo

que desempeña el cargo de Jefe Político. El Inspector de las Escuelas en el Distrito de Guerrero es un Sr. Rentería que sostiene con tenacidad de fanático la escuela antigua.

En Parral los Directores de las Escuelas número 2 y número 3 son más afectos al chisme y á la intriga que al estudio.

El Director de la Escuela número 2 de Ciudad Juárez, Sr. Manuel Gómez Maya, sólo se preocupa por beber alcohol.

Sería fatigoso enumerar uno á uno otros malos empleados escolares que deben sus puestos al favor de los tiranos, y que, sin conocimientos pedagógicos, sin amor á una profesión que han aceptado como *modus vivendi* y no como apostolado, son impotentes para llevar una poca de luz á los áridos cerebros de una gran parte de nuestros compatriotas que padecen la más triste y la más dolorosa de las miserias: la miseria intelectual.

daje se une y se fortalece por medio de esa unión, ¿por qué no unirnos los liberales? ¿Por qué si los miembros de la tiranía se dan la mano y se levantan y se sostienen cuando el pueblo los acusa, los liberales hemos de permanecer inactivos esperando que la libertad se haga por obra de mi'agro y no por el esfuerzo constante de nuestra voluntad indomable?

¡Ojalá que fuésemos convencidos de que la unión nos dará el triunfo más rápidamente que empleando otros medios, y que pudiésemos los liberales todo nuestro empeño en hacer de la solidaridad nuestra arma más poderosa.

El triunfo está en nuestras manos: ¡unámonos!

Un pseudo-Médico.

Uno de los empleos peor retribuidos en Teloeloápan, Gro. es el de Médico de Cárcel de aquella Cabecera. La persona que lo desempeña actualmente no lo solicitó, sino que sencillamente lo aceptó porque le fué ofrecido al crearse, pues anteriormente no existía ese empleo que representa el modestísimo sueldo de cincuenta centavos diarios.

Pero no obstante ser tan pequeña la retribución de ese empleo, y estar en la actualidad bien desempeñado, hay quien lo desea, anhelando, por tanto, la destitución del que ahora funge como médico de la Cárcel de Teloeloápan, y hay quienes trabajan por lograr esta destitución y abrir espacio al nuevo candidato, que es un extranjero que se dice doctor y hasta miembro del Instituto Filoterápico de París.

Desde luego, extraña que un señor de tantos timbres ande tras de los cincuenta centavos del modesto empleo, pero hay que advertir que no son los dichos centavos los que atraen al citado extranjero; sino la esperanza de encontrar oportunidad para vender ciertas medicinas de patente de una casa de México, que el llamado doctor receta á cuantos pacientes caen en sus manos. Y esto sí que es extraño. Pase que un médico recete en ciertas ocasiones medicinas de patente; pero que las recete siempre, obligada y sistemáticamente para toda enfermedad, es cosa que autoriza á poner en duda la honorabilidad y la ciencia del que tal hace. Hay, pues, que dudar de que el extranjero de Teloeloápan sea doctor y sea honorable.

Las personas que por gratuita enemistad con el actual Médico de Cárcel tratan de substituirlo con el negociante extranjero, no perjudican realmente al médico que ahora tiene el empleo, puesto que él puede ganar en cualquier parte los cincuenta centavos de la cárcel: á quienes perjudican es á los enfermos, que en vez de estar en manos de un verdadero doctor, estarán en las de un Agente Comercial de Medicinas de Patente, que se preocupará por hacer negocio y no por curar á sus pacientes. Las personas de conciencia deben preocuparse porque los infelices enfermos presos sean bien atendidos, aunque el comerciante extranjero no haga tan buenos negocios como desea.

¿PERSECUCIONES?

NO ABANDONAREMOS LA LUCHA.

En el número anterior dimos cuenta de los extraños procedimientos que la Oficina de Correos de esta Ciudad, por mandato de la Oficina de Washington, ha llevado á cabo para cerciorarse de que estamos cumpliendo con todos los requisitos de la Ley Postal de esta Nación. En virtud de esos procedimientos, hemos comprobado nuevamente que cumplimos con los requisitos de la Ley Postal que ordena que los periódicos deben tener un 50% de suscripciones seguras para poder gozar de los beneficios del registro como artículo de segunda clase; pero con grande asombro nuestro se pretende que solamente sean consideradas como seguras las suscripciones que se pagadas, siendo que la ley no hace distinción á ese respecto.

El Administrador de Correos de esta ciudad debe haber rendido ya su informe y esperamos la resolución de la Oficina de Washington.

Lo desusado del asunto, como dijimos en el número anterior, nos hace sospechar que hay alguien que se interesa por perjudicarnos. Según parece, todo el procedimiento está encaminado á quitarnos el registro del periódico, para de ese modo obligarnos á hacer gastos enormes de Correo que sin el auxilio de nuestros correligionarios y simpatizadores no podríamos erogar.

La Oficina de Washington no debe haber obrado por propia inspiración, porque ella sabía que teníamos llenados los requisitos legales, y por lo mismo, arraiga en nosotros con fuerza de convicción la sospecha de que un enemigo poderoso ha enviado alguna denuncia á Washington y á ella se deben los extraños procedimientos de que hemos hablado.

Era indudable que nuestros enemigos vencidos en el campo judicial, porque los Juces de esta Nación no se han prestado á ser los instrumentos ciegos de la implacable Dictadura, es indudable, decimos, que nuestros enemigos pongan en juego toda su astucia y toda su maldad, ya que hemos logrado hasta aquí escapar al pulso de sus ruñanes y á sus acusaciones fracasadas. Indudablemente estamos luchando con un enemigo más poderoso que nosotros y podemos ser aplastados por su oro y por su influencia; pero ni aplastados dejaremos de luchar, ni reducidos á la más dolorosa miseria dejaremos caer nuestra pluma que será en nuestras manos un látigo inexorable que continuará lastimando á los verdugos del pueblo. El odio que nos tiene la Dictadura, corresponde con el odio que tenemos para ella. ¡Que nos persiga; tenemos los puños fuertes para asolarla todavía más!

Esto lo declaramos, no por un exceso de presunción, sino para llevar al cerebro de nuestros correligionarios la confianza de que no nos someteremos á una tiranía maldita que odiamos con todas nuestras fuerzas. Los largos años que tenemos de luchar contra el mal Gobierno de nuestra infortunada Patria, con la prueba más

elocuente de la sinceridad de nuestras palabras. Así, pues, pueden estar seguros nuestros correligionarios de que nada nos detendrá en la lucha y que fieles á las promesas solemnes que hemos hecho de luchar por la libertad de la Patria, sólo la muerte podrá arrancar de nuestras manos la bandera de la justicia que por tanto tiempo hemos empuñado.

Tenemos recursos legales que hacer valer, pero si se lleva hasta el fin el empeño de que el 50% de los ejemplares que tiramos deben estar ya pagados, para evitarnos dificultades que ponen en peligro la vida del periódico, rogamos á todas las personas que lo están recibiendo, se sirvan enviarnos inmediatamente el pago de la suscripción, desvaneciéndose con ese solo hecho el pretexto que podría haber para retirar el registro del periódico.

No dudamos que seremos atendidos en una petición tan justa y anticipamos nuestros agradecimientos á nuestros suscriptores. De ese modo podemos hacer frente á los acontecimientos, y así se trata de una denuncia de la Dictadura; la habremos derrotado una vez más para su vergüenza.

Con la acusación que torpemente trajo Creel, nuestros correligionarios dieron una prueba de solidaridad, ayudándonos. Esa solidaridad hará respetable á nuestro Partido, porque la unión significará que no somos un grupo aislado de malquerientes de un Gobierno, al que se alaba día á día en la prensa mercenaria, sino que somos parte de todo un pueblo que con vehemencia quiere el fin de una tiranía que en treinta años no ha sabido hacer otra cosa, que pretender preparar al país para que sufra sin vergüenza el ultraje de una tiranía extranjera.

Para que se obtenga el triunfo de la causa de la libertad, es preciso caminar unidos, considerando que es necesario el esfuerzo colectivo de todos los que comulgamos con las mismas doctrinas, para rendir al enemigo común que es fuerte por su admirables solidaridad. Todos los miembros de la máquina dictatorial están estrechamente unidos, y á eso se debe que por tanto tiempo haya podido sostenerse el abuso sobre el derecho. Y si el bandi-

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarnos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, P. O. Box, 564, St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comisión artículos mexicanos

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

EXPLOTACION Y TIRANIA.

LA SITUACION DEL TRABAJADOR

Es interminable la relación de los abusos que las grandes Negociaciones cometen con los trabajadores en toda la extensión del país. A lo mucho que sobre el particular hemos dicho, vamos a agregar nuevos datos que vendrán a corroborar nuestra aseveración, basada en los hechos, de que la más espantosa miseria pesa sobre la inmensa mayoría del pueblo mexicano, impidiendo el progreso y la prosperidad de la Nación.

En el Mineral de Campo Morado, Distrito de Aldama, Estado de Guerrero, no están los trabajadores menos tiranizados y explotados que en otras partes. El Sub-Gerente de esta Negociación, un individuo de sangre francesa llamado José Saenz, más que como administrador de un negocio, obra como déspota implacable de pueblo conquistado. Desde luego, tiene el defecto de encontrarse siempre ebrio; tiene la costumbre de beber continuamente ponches fríos que, á falta de aguardiente de Parras, le preparan, ya la esposa de un curandero del lugar, ó bien su concubina. Esta mujer se la arrebata Saenz efímicamente en un baile, á un obrero, al que injurió, agredió y envió á la cárcel obligándolo, por último, á salir fuera de las pertenencias de la negociación. Todo mundo evita tratar con el dipsomano y depravado Sub-Gerente, pues no hay quien quiera exponerse á sufrir la grosería de este individuo, siempre exaltado por el alcohol y siempre prodigada, venga ó no venga al caso.

Saenz está de acuerdo con los empleaditos del despacho para que el día de raya, que es cada cuatro semanas, rebajen á todo trabajador unos cinco ó seis pesos de su jornal, robo que se hace descaradamente y al que se tienen que sujetar los operarios si no quieren perder el trabajo. A los contratistas en pequeño, que venden algunos efectos á la negociación, también se les roba. Si un carbonero, por ejemplo, ha entregado 60 toneladas de carbón, el día de pago se le dice que entregó menos y se le liquida al capricho de los pillos de la oficina. Si reclama el valor íntegro de lo que entregó, se le responde que un hombre no puede ganar tanto dinero en un mes, y que debe conformarse con lo que se le da.

Con el pretexto de pagar un médico para los operarios, se les descuentan á estos de su jornal una suma excesiva. Primeramente, el descuento era de un real por semana, pero á últimas fechas, Saenz manda rebajar lo que le parece, y al trabajador que no está conforme con ese robo, lo despiden, injuriándolo y amenazándolo.

Hace pocos días que Saenz golpeó á un operario, dislocándole un brazo. Otra vez sucedió que un arriero llamado Juan Beto no pudo traer cal, porque las lluvias habían hecho intrasitable el camino del Mineral á las barrancas donde están las caleras, y por esto, Saenz insultó al arriero y le dijo que no tenía más trabajo en la Negociación y que perdía lo que llevaba ganado en el mes. A Francisco León, contratista en morillos, lo golpeó Saenz porque aquel no quiso vender en \$3.00 una docena de morillos, que anteriormente había ajustado en \$4.00. No conforme con esto, mandó Saenz traer con el mayordomo seis peones, para que tiraran aquella madera á una barranca; pero Francisco León estuvo listo para llevarse los morillos en sus bestias, y sólo así se salvó del despojo de lo que quería hacer víctima el atrabiliario Sub-Gerente. Estaba este completamente beodo y poco después agredió al mismo mayordomo, atropellando de paso al Sub-Comisario de Policía, que presenciaba los hechos que hemos relatado, y otros muchos, pero que no da paso á castigar al estúpido y brutal tropelista Saenz. Sabido es que en nuestra Patria, las autoridades, tan altaneras y exigentes con el pobre y el humilde, son serviles hasta la complicidad con el poderoso, que amasa riquezas cometiendo infamias.

La "Cananea Consolidated Copper Company," Negociación yankee de Cananea, Son., comete, para explotar al trabajador, una clínica y repetida infracción á la ley. Esta Compañía ha hecho aceptar como moneda, unas boletas que representan determinado valor, y con las que paga á los trabajadores mexicanos, en vez de pagarles con dinero efectivo. A los americanos les paga con oro americano, y esta circunstancia hace todavía más odiosa la forma en que paga á los mexicanos, que son víctimas de una distinción ultrajante.

Esas boletas monedas, que la gente de Cananea llama *bilimbiques*, no tienen más objeto que robar al trabajador mexicano, al mexicano únicamente, pues, como decimos, á los yankees no se les somete á este abuso. El obrero mexicano, pues, que tiene en su poder estos bilimbiques, no los puede cambiar por los efectos que necesita, sino en la tienda de la Compañía, que vende mercancías malas y caras. Una mercancía que normalmente valiera 50 cts., en la tienda de raya es de tan mala calidad que apenas vale 35 cts., pero en la tienda se le cargan á \$1.00 al trabajador que necesariamente tiene que acudir á dicha tienda, porque no le aceptan en otra parte sus *bilimbiques*, ó se los toman con descuentos enormes que vienen á producirle la misma pérdida efectiva.

Las autoridades, con su pasividad ante la notoria infracción á la ley que comete la compañía al poner en circulación los bilimbiques; las autoridades, decimos, autorizan la circulación de ese papel moneda, al no impedirle ni castigarla, y sin embargo, cuando alguien pretende hacer un pago en una oficina pública con bilimbiques, no se los admiten. Hace dos ó tres meses que un periódico de Sonora dijo que la Compañía de Cananea había sido multada en \$500.00 por la infracción de que tratamos, pero es el caso que hasta la fecha esa infracción sigue en su apogeo, á ciencia y paciencia de las autoridades.

En el despacho donde se dan los bilimbiques, el encargado de hacerlo es el tipo más acabado de la insolencia, quizá por esta circunstancia favorecido por los yankees. Las mujeres de los trabajadores, por estar estos en el trabajo, van al despacho á pedir boletas á cuenta del trabajo de sus esposos, padres, etc. y esas boletas se les dan, pero después de que el encargado ha sometido á las solicitantes á largas esperas, á humillaciones y hasta á los más bajos insultos. Ni en las Oficinas de la "Cananea Consolidated Copper Company" es posible encontrar un poco de decencia si quiera para los que, con su trabajo y su miseria, hacen la riqueza y poderío de esa Negociación yankee.

Y así se dice que nuestra Patria progresa y que nadamos en la prosperidad! Prosperidad en un pueblo tiranizado por todos y por todos explotado, en un pueblo robado por la autoridad, robado por el fraile, robado por el capitalista, y obligado á soportar esa situación, porque la autoridad encarcela y asesina al que no se deja robar, porque el fraile, aliado de la autoridad, también persigue al que se niega á mantener á los holgazanes de coronilla, y porque el capitalista con la autoridad y el fraile por aliados, todavía acude al recurso de amenazar al desgraciado con quitarle el trabajo que le proporciona, si no se conforma con los robos que se le hacen sufrir!

Esta situación espantosa en lo económico, es el resultado natural del odioso sistema político que impera en nuestra Patria: es el resultado de la Dictadura. El remedio, pues, no puede ser otro que el de modificar por completo nuestro modo de ser político, que el de barrer con todos los elementos malditos que constituyen la actual tiranía, para levantar sobre sus ruinas los cimientos de una sociedad feliz y libre.

galadas el Gral. Díaz, algunos de sus principales lacayos.

La Empresa del Ferrocarril Mexicano, Cédure y también por sus irregularidades y frecuentes demoras, goza de extrema impunidad para poner en peligro la vida y los intereses del público. El Gerente General de esa Empresa, un tal Morcom, se ha lanzado á realizar economías que han producido deficiencias en el servicio, y males de grandísima trascendencia. Morcom, de un golpe por estúpida, sordidez y sin meditar las consecuencias de su disposición, suprimió muchos empleados necesarios y aptos: telegrafistas, garroteros, celadores, guardavías, dejando un personal tan reducido que sería materialmente imposible atender á las exigencias del servicio. Colocó Morcom, en cambio, á sus hijos y algunos favoritos con magníficos sueldos, en empleos creados especialmente y de todo punto inútiles.

Las consecuencias de las economías de Morcom no se hicieron esperar; y últimamente se han repetido los accidentes ferroviarios, algunos de ellos verdaderamente espantosos. En la barranca de Metlac se fué á fondo un tren compuesto de la locomotora No 94 y 12 furgones de mercancías, pereciendo en el siniestro el maquinista, el fogonero y tres garroteros. Quedó comprobado que el descarrilamiento de este tren se debió á falta de personal. Por la misma razón se cortó un tren en las cumbres de Maltrata, viéndose á descarrilarse los furgones cortados en el Estación del kilómetro 272, donde chocaron contra el edificio de la Estación, derrumbándolo. Los furgones se hicieron pedazos.

Lo que si es inaudito, lo que puede calificarse de salvaje es la disposición del yankee Koffil, que sigue de la escuela de Morcom, ha ordenado que á las locomotoras inglesas Nos. 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 34, del F. C. Mexicano, les sean tapados los tubos de seguridad de las calderas. Dejando una caldera sin válvulas de seguridad, la explosión es casi segura, como puede comprenderlo cualquiera.

Ahora bien; la explosión de una locomotora, en una vía tan irregular y peligrosa como la del F. C. Mexicano; producirá una hecatombe horrible, á cuya perspectiva temblará todo el público, pero no Morcom y Koffil para los que nada significa el sacrificio de muchas vidas, con tal que se ahorre un poco de combustible, ni la Secretaría de Comunicaciones, para la cual los yankees son inviolables, aunque cometan crímenes.

Un Gobierno honrado hubiera puesto coto hace mucho tiempo á los abusos, no solo del Ferrocarril Mexicano, sino de todos los Ferrocarriles y de muchas Compañías yankees que á diario cometen atentados, lo mismo contra particulares que contra el público en general. Pero Porfirio Díaz, que es un verdugo para con sus compatriotas, es un lacayo para los norteamericanos, y tanto porque en los Estados Unidos se habla bien de su Dictadura, como por corresponder á los regalos cuantiosos que le hacen, para comprarlo, las grandes Empresas, seguirá permitiendo, como hasta aquí, que el público mexicano sea víctima de los abusos y explotaciones de los extranjeros.

No esperemos que venga de la Dictadura la justicia que sólo del pueblo puede venir.

Proceso de las Administraciones Tuxtpecanas en México.

Este es el título completo de la obra que actualmente se ocupa el conocido escritor liberal Adolfo Ducloux Salinas, y de la cual México Pacificado, que tan honda sensación causó en la República, es solamente la introducción á pretelo. La edición de México Pacificado, áunque profusa, se agotó en pocos meses casi por completo, quedando de ella, para la fecha, tan solo unos cuantos ejemplares.

El segundo tomo, "Héroes y Caudillos" llamará, á no dudarlo, la atención de todos los mexicanos. En este trabajo se muestran paralelas las figuras del inmortal Juárez y del anónimo Díaz al través de la historia hasta pasar al segundo tomo el primer del primero, para inaugurar en México una era de prosperidad, oropelada. A la vez que, de degradación positiva, de retroceso político, de abdicación vergonzosa ante el soldo de la tiranía, de todas aquellas virtudes y privilegios que convierten al esclavo en ciudadano. El grande obrero Díaz, conforme se desgranda del libro que nos ocupa, fué el pilar en el corazón de la República y recreo meditativo, como el Egebarbo ante el cadáver de Agrícola, ante la agonía de las instituciones de aquella época.

Con todos los ejemplares de la 1ª edición, en prensa, están ya ordenados, y en México, por Expresso, pago adelantado, \$5.00, lo mismo que México Pacificado.

Háganse los pedidos á Adolfo Ducloux Salinas, en 1029 Eigth Street, San Francisco, California, ó Ricardo Flores Magón, Director de este periódico.

La Paz Infame

(Del libro: "Verbo de admonición y de combate.")

Después de una tempestad la mar no se serena, las ondas quedan largo tiempo tumultuosas, estremecido en su derrota, el espíritu público, hace apenas el gesto de vivir, bajo la cimitarra de aquellas sombras de Bajo Imperio, que reinan en América, con vislumbros sobre pueblos en agonía.

En la sombría tristeza del momento, la conciencia del vacío y de la decadencia inminente, crece en las grandes almas hasta el gesto sombrío de lo trágico; se siente con horror subir la muerte.

con que acre deseo, con que fuerza de pasión inapaciguada, los pueblos se dan al servilismo, como á una terrible, imperiosa voluptuosidad!

se hace esclavo aun sin tenerlo; lo que hay de terrificante en estas fuerzas ciegas que se desencadenan contra el bien, es la especie de trágica y salvaje inconsciencia que las impulsa; el vértigo de la servidumbre lleva esos pueblos esclavos á la podre;

vertebrado como un áspid mitológico, el monstruo enorme y terrible del despotismo, se despeza ó salta, sobre la carne exhausta de aquellos pueblos en martirio;

el vuelo silencioso de los ideales, como una lluvia de estrellas filantes, se pierde en el horizonte, sin deslumbrar las pupilas de la gran bestia, en éxtasis de sangre;

la ferocidad tranquila de aquellos asesinos no impone, pero asombra; sobre los campos largamente enrojecidos con la sangre reciente;

en la calma de los horizontes, confundidamente sonora con los últimos ruidos del clarín guerrero; en esa como égloga roja, se ven una banda de buitres bajando de las cimas taciturnas, los pájaros siniestros del despotismo, abatirse sobre la miseria de aquellos pueblos casi en descomposición;

en el horizonte lívido, flota la proyección negra de esas alas de buitros, como grandes nubes estelares, arrastrándose en vapores de la muerte;

en aquellos pueblos antes heroicos, no hay un brazo armado que detenga el Crimen! se muere humildemente, silenciosamente, casi feliz de agonizar bajo las plantas del César;

¡extraño fenómeno de cobardía! no se teme á la muerte, sino á la forma de muerte, no se sabe morir frente al César, sino bajo el César;

se tiene miedo de la muerte heroica; no se sabe ya morir sino de ródillas;

¡pobres pueblos! ya nos les queda más recurso que el de las lágrimas; han conquistado el derecho triste de vivir, ya que han renunciado al derecho heroico de saber morir;

ya merecen la paz; han obtenido el derecho supremo á la cadena; así, como galones: ya que es más delito renunciar á la libertad que atentar contra ella;

así, vencidas basta en el alma van, esas tribus sumisas, desaharradas de la vía heroica, borrándose de la Historia, excomulgadas de la vida sublime.

¿dónde está el alma de esos pueblos?

no saldrá ya de ellos nunca, el clamor formidable de los antiguos pueblos viriles, pronto á las grandes justicias y á las supremas reivindicaciones?

¿desaparecerán coronados por el halo del martirio estéril, que atrae sobre las almas y los pueblos viles, la misericordia y el desprecio de los hombres?

la resignación es virtud de esclavos;

sólo la rebelión es virtud de hombres;

el despotismo no se vence con lágrimas;

se le ahoga en sangre; su corazón no está hecho para la comisericordia y la piedad; no está fabricado sino para tabernáculo del mal y receptáculo á la punta de una espada;

por el hierro y por el fuego; he ahí como se combate el despotismo;

todo lo que liberta es santo;

todo lo que rompe un yugo es sagrado;

tener misericordia con el despotismo es una debilidad inadmisible;

esperanza de él, es una indignidad abominable.

la lucha sin tregua y sin cuartel;

la lucha á la medida de sus fuerzas y aun más allá;

he ahí el deber;

¿es que va no hay quien se dispute el derecho de morir por un pueblo?

no tiene ya heraldos ese derecho terrible?

¡hora maravillosa de la vida a quella en que se puede morir por la libertad!

ó morir bajo las garras de la fiera;

ó cortárselas de un golpe; he ahí el dilema.

J. M. VARGAS VILA.

Desprestigio de la Administración-Arguelles.

Bajo los auspicios de la actual Dictadura, ninguna entidad federativa puede contar con mandatarios dignos. Porfirio Díaz es un gran corruptor que contamina de inmundicia á todos sus servidores.

El Gobierno de Tamaulipas corresponde fielmente al ejemplo y deseos del Dictador: lo integra una turba de serviles sin conciencia y sin honor; privan en él, cretinos despreciables, vencidos en la lucha por la vida, que con abyecta reverencia tributan al Presupuesto la adoración del hambre, y privan también, mercaderes expertos que saben abrir las cajas del Erario con la ganza del engaño y la adulación.

Carlos Passemont es Secretario de Gobierno: se distingue por su helgazanería y por su afición á las peleas de gallos. Con inusitada frecuencia deja de concurrir á la oficina que es á su cargo; apenas si dedica una cuarta parte del tiempo que reclama el despacho de la Secretaría. Como hombre falto de energía, se ha dejado dominar por la pasión del juego en una de sus formas más estúpidas: es un gallero empedernido. Carece de cultura y de talento: es tan notable su estrechez intelectual, que el mismo Gobernador Arguelles se ve obligado á confesarla y divulgarla. Repetidas veces y en público ha dicho éste: "Carlos es de muy pocos alcances."

El Oficial Mayor del Gobierno, N. P. García, es un depravado á quien detesta la sociedad. En las anteriores administraciones desempeñaba también puestos públicos y á la vez las espaldas, le hacía traición, y vendía los secretos que sorprendía ó le confiaban, á D. Manuel de León, aspirante al Gobierno del Estado. Su vida carapulosa ha hecho estragos en su organismo, al grado de dejarle inerte la mano derecha. Ni siquiera su firma puede trazarse, por lo que, para autorizar los documentos oficiales, hace uso de un facsimile de su rubrica, violando descaradamente la Ley. Sin aseo ni de rubor, finge en los tribunales como abogado postulante aprovechándose de su posición oficial para alcanzar triunfos jurídicos. Explota el trabajo de la prisión; la plaza de gallos que pertenece á su hijo Francisco, fue construida por presos y presos son los que desempeñan las faenas agrícolas en la labor de su propiedad.

El Oficial encargado de la correspondencia, es tan ratero como sus superiores: de la suma de \$200.00 mensuales que asigna el Presupuesto de Egresos para gastos de correspondencia, sólo invierte \$40.00, hurtándose el resto.

En la Judicatura domina el elemento clerical, distinguiéndose por su odio á los principios liberales, el Representante del Ministerio Público, Lic. Juan Luis Tercero. Este mandria; goza fama de talentoso entre los estultos Magistrados, que lo aplauden con frenesí, cuando en pleno Tribunal injuria cobardemente á nuestros últimos reformadores. A la Legislatura la forman dos; histriones indignos; de indefinida filiación política y varios maueques que se dejan manejar con infeliz sumisión.

Vicente Garcilazo y Manuel Iñaliturri son los dos histriones indignos del Congreso Tamaulipeco. Hombres sin convicciones y sin decoro; en su vida una serie de traiciones y bajezas; en su ingenio un cinismo; caben todos los credos y todos los partidos. Son los eternos partidarios de las facciones triunfantes; lo mismo sirven á Administraciones liberales que conservadoras; su anhelo es vivir en la holgazanería, á expensas del Tesoro Público.

Con esos colaboradores ha librado su desprestigio el Gobernador Arguelles y conciliándose la animadversión del pueblo tamaulipeco.

Regeneración

September 23rd 1905
Subscription rates
Per annum.....\$ 2.00 gold
Per 6 months..... 1.10
Director y Propietario: RICARDO FLORES MAGÓN.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos en los Estados Unidos del Norte y diez centavos en la República Mexicana.

Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado.....\$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado..... 2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado.....\$ 2.40 plata.
Por un año, pago adelantado..... 4.50

El cliente de ejemplares vale para los Agentes:
En la República Mexicana.....\$ 7.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte..... 3.00 oro.

Los envíos de dinero pueden hacerse por Giro Postal Internacional, por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.

Las personas que reciben REGENERACION se sirven mandar pagar directamente su suscripción, pues no podemos girar contra nuestros abonados.

Para todo asunto dirigirse al Director.

Sus desaciertos políticos y sus grandes crímenes, entre los que culmina el asesinato del periodista Rivero Echeagaray, han provocado amargado descontento en todo el Estado.

Ya se pueden percibir los síntomas de una oposición que, será tremenda. En las próximas elecciones, el pueblo, como en épocas mejores, se erguirá para recibir el ósculo de la Gloria, y bregará pujante y grandioso, hasta emanciparse y elevar á los puestos públicos á los ciudadanos que merezcan su simpatía y adhesión.

"El Colmillo Publico."

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su vitalidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demastado bajo para el envío del periódico, es como sigue:

Por un semestre.....\$ 3.20.

Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández, San Ildefonso No 8 México, D. F.

UN CACIQUILLO MAS

El 27 del pasado se efectuó en Nogales, Sonora, una burda farsa fraguada por las autoridades con lujo de insolencia. Se trataba de elegir Alcalde Municipal. Ya Rafael Izabal había dado sus órdenes para que resultara electo el famoso Alberto Clausen que lleva tres años de estar prendido al pueblo de Nogales como una sanguijuela insaciable.

Para llevar á cabo la farsa, se colocó la mesa del Municipio en la Plaza del 13 de Julio. Una mala charanga ejecutaba piezas y á un lado de la mesa se veían algunas botellas de aguardiente para atraer al pueblo. El pueblo no se prestó á la farsa y los gendarmes tenían encargo de llevar por la fuerza á los tímidos que no se atrevían á rechazar con indignación el ultraje que las autoridades estaban haciendo al pueblo y se les hacía firmar boletas llenas de antemano. Firmaron también las boletas quince policías y doce hijos de los mismos. Después de la farsa, se inauguró una bacanal pública y odiosa.

Alberto Clausen no ha podido llevar á cabo en los tres largos años que tiene de ser Presidente Municipal, ninguna mejora. El dinero del pueblo pasa de las manos de los contribuyentes á los bolsillos de Clausen que son una esponja.

Como arbitrario, no tiene competidor; ese Presidente Municipal. Un artesano no quiso regalarle su trabajo á un fraile bolazán que pretendía que el artesano le hiciera un altar, sin cobrar nada por la hechura. El artesano no consideró digno dejarse explotar de un modo tan viliano y se refusó á servir al tonsurado, quien católicamente se dispuso á causarle algún perjuicio al obrero y al efecto, se fué á ver á Clausen para que pusiera preso al pobre artesano, cosa que se llevó á cabo; pues Clausen y los curas viven unidos.

El fraile referido, tiene á su servicio tres ó cuatro policías por

Venta de máquinas de escribir

Quien desee comprar máquinas de escribir "Oliver," "Smith Premier," "Remington," "L. C. Smith & Bros." ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosalío Bustamante, P. O. Box 584.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magón.

DIAZ ESTA VENDIDO

Con frecuencia hemos hecho notar lo poco que se preocupan por servir al público las Compañías yankees que desempeñan servicios públicos, tales como las Ferrocarrileras, Esas Compañías, por realizar ganancias exageradas, cometen infinidad de abusos que la Secretaría de Comunicaciones no trata de corregir, aunque debiera hacerlo, ya por el servilismo hacia los yankees que caracteriza á la Dictadura, ó bien porque en las Empresas abusadoras tienen acciones re-

de Clausen y mientras la...
la pierdes en el tiempo, cuidan...
el baño católico, los presos...
el cárcel se fueran, como suce...
el 29 del pasado que por falta...
la vigilancia se fueran tres cri...
civiles de la cárcel.

Excelente oportunidad.
Remita vd. en giro de Ban...
co sobre esta plaza, 6 New...
York, 6 en billetes de Banco a la...
orden de R. Bustamante, la cantid...
dad de \$100,000 moneda americana...
y se le caviará por Express. El b...
bre de gastos, una máquina de es...
cribir, OLIVER, 6 una SMITH...
PREMIER último modelo.
Agencia Comercial
P. O. Box, 584. St. Louis, Mo.
Para referencias dirigirse al Sr.
Ricardo Flores Magón.

dar á los liberales, seremos implacables en castigarlos, aunque los...
suremos sobrio y al malcomito.

LAS ELECCIONES EN COAHUILA.
Protesta contra los abusos del Gobierno.
El pasado domingo 17 de Septiembre se verificaron en Coahuila las elecciones para la renovación de los Poderes del Estado. Todo el pueblo estaba contra Miguel Cárdenas y á favor de la candidatura independiente por Coahuila, si se seguía la derrota del Gobierno en una elección verificada con legalidad. Pero en la realidad de un Gobierno opresor y criminal, era un suceso. Las armas de ese Gobierno, las armas de la Dictadura, para mantener el yugo sobre el pueblo mexicano, son la brutalidad, el abuso de la fuerza, y esas armas cuando el despotismo en Coahuila para aplastar la manifestación legal del voto popular.

Notas interesantes.
Sabido es que nuestro Gobierno colocó en Coahuila un militar...
cualquier persona que se opusiera...
no tiene una misión que servir de...
intermediario entre la Dictadura...
y los periódicos extranjeros que...
están al servicio del despotismo...
No se sabe todavía que alguna vez...
hayamos encontrado verdaderamente...
los tales Comités. En Nogales...
Arizona, lleva tres años de ser...
Comité Manuel Mascareña que...
a todo se dedica a menos servir el...
Comité. Ininidad de abusos se...
han cometido con nuestros compatriotas...
y cuando estos creyendo encontrar un apoyo en el representante...
de la Dictadura ocurren á él en demanda de auxilio, cuando menos de consejo, ese digno empleado...
de Porfirio Díaz dice textualmente...
a las víctimas que no esperen nada de él...
por que no le conviene ponerse en mal con los yankees...
Los Comités tienen la consigna de Porfirio Díaz de no atender reclamaciones que los mexicanos...
hayan cuando son víctimas de abusos por parte de los americanos.

La lucha desde el Extranjero.

Falsedades de un demente.

El secretario de Alah, que de lastre vino en un buque á América á luchar con denuedo por la conquista del pan, el musculista parlachín que enéuza apellidarse Didapp, nos dedica en «El Pueblo» dos columnas de injurias más sucias que el forro de su «grasiento» turbante, fiel amigo de sus sienes durante veinte y cinco años, y más hediondas que su pipa mucilaginosas, corrupta, impregnada de nicotina y del ledor de su saliva infecta.

Polonia, incesantemente perseguido por la Autocracia, cuando ya le fue imposible sostener en su propio suelo la lucha contra el opresor, emigraron desgarrada el alma, pero la energía incólume, y fueron á Francia y fueron á Suiza, y desde extraño suelo continuaron alentando el espíritu de sus hermanos sujetos al yugo.

El repugnante Didapp habla locamente, incurriendo en mil contradicciones y en mil barbarismos; habla como un moricote de plazuela que abusa de su locuacidad para aturdir al auditorio.

Por haberlo publicado, conocen nuestros compatriotas numerosos detalles de la feroz guerra emprendida por el Gobierno contra la viril raza yaqui, que por mucho tiempo con sus brazos, con su honradez y con sus virtudes contribuyó al engrandecimiento del Estado de Sonora y al bien de la Patria.

Un gran número de los actuales reformadores del pueblo ruso han abandonado sus lares para escapar á las venganzas del Czar, y residen en París, en Londres, en Berlín y en las principales ciudades de esta Nación. Pero en sus venas palpita el amor á la Patria que les da fuerza para arrancar al verbo de redención, épicos acentos de combate que van á sonar con arrobadora percusión en los oídos del guijir que se electriza de entusiasmo.

Los defensores del pueblo guatemalteco, desde Tapachula combaten al tirano Estrada Cabrera, Presidente de la República hermana, y han tenido que sufrir en el destierro, en el país donde pidieron hospitalidad, la más negra de las infamias: Rafael Pimentel, el deshonrado Gobernador de Chiapas, los ha sujetos á cautiverio, secundando las insinuaciones del Presidente de Guatemala.

En el artículo á que nos referimos, dice que somos fomentadores del escándalo político, que nuestra labor es antipatriótica, que no hay hombres en la República capaces de ascender á la Presidencia, que injurias á todos los funcionarios públicos menos á uno, y que nunca se ha visto que los redentores políticos salieran desde el extranjero.

Los defensores del pueblo guatemalteco, desde Tapachula combaten al tirano Estrada Cabrera, Presidente de la República hermana, y han tenido que sufrir en el destierro, en el país donde pidieron hospitalidad, la más negra de las infamias: Rafael Pimentel, el deshonrado Gobernador de Chiapas, los ha sujetos á cautiverio, secundando las insinuaciones del Presidente de Guatemala.

Es idioteismo aseverar que no existen mexicanos capaces de ascender á la Primera Magistratura. Bajo un régimen democrático como el que instituye nuestra Carta Fundamental y en el que están claramente definidos los deberes y atribuciones del Presidente, puede desempeñar ese puesto cualquier ciudadano honorable que sepa respetar la Ley y que por sus virtudes cívicas merezca las simpatías del pueblo. No es la República Alah como se figura el enuoco Didapp, para que se necesite un Mahoma inspirado al frente de sus destinos; la República reclama para la Presidencia, á un ciudadano de carácter y honor y ciudadano de esta estirpe, abundan en nuestra raza.

Los defensores del pueblo guatemalteco, desde Tapachula combaten al tirano Estrada Cabrera, Presidente de la República hermana, y han tenido que sufrir en el destierro, en el país donde pidieron hospitalidad, la más negra de las infamias: Rafael Pimentel, el deshonrado Gobernador de Chiapas, los ha sujetos á cautiverio, secundando las insinuaciones del Presidente de Guatemala.

Respecto al capcioso y ridiculo cargo que se nos hace de que atacamos á todos los funcionarios menos á uno, á reserva de tratarlo extensamente, cuando nuestro impugnation diga con claridad quien es ese funcionario, hacemos constar que en nuestro concepto, merecen ser execrados todos los que se deshonran sirviendo á la Tiranía, y que á algunos de ellos han escapado á nuestras censuras y se debe á que no se nos haya informado de los desmaes que cometen y á la imposibilidad de exhibirlos. A uno de los que forman el inmenso número de servidores con que cuenta la Dictadura.

Los defensores del pueblo guatemalteco, desde Tapachula combaten al tirano Estrada Cabrera, Presidente de la República hermana, y han tenido que sufrir en el destierro, en el país donde pidieron hospitalidad, la más negra de las infamias: Rafael Pimentel, el deshonrado Gobernador de Chiapas, los ha sujetos á cautiverio, secundando las insinuaciones del Presidente de Guatemala.

Nunca se ha visto que los redentores políticos luchan desde el extranjero afirma en tono sentencioso el idiota albamel, evidenciando así su criminalismo, su ignorancia absoluta en asuntos históricos.

Los defensores del pueblo guatemalteco, desde Tapachula combaten al tirano Estrada Cabrera, Presidente de la República hermana, y han tenido que sufrir en el destierro, en el país donde pidieron hospitalidad, la más negra de las infamias: Rafael Pimentel, el deshonrado Gobernador de Chiapas, los ha sujetos á cautiverio, secundando las insinuaciones del Presidente de Guatemala.

LA MUERTE DE UNA RAZA.

¿Quiénes son los salvajes?

Por haberlo publicado, conocen nuestros compatriotas numerosos detalles de la feroz guerra emprendida por el Gobierno contra la viril raza yaqui, que por mucho tiempo con sus brazos, con su honradez y con sus virtudes contribuyó al engrandecimiento del Estado de Sonora y al bien de la Patria.

Los yaquis también dieron su sangre cuando la Intervención Francesca comprometió la Independencia nacional.

El broto descarado de que fue objeto y la miseria que sucedió al despojo que se le hizo de sus tierras, los hicieron tomar las armas para vengar el ultraje; y hoy, sin hogar y fuera de la ley, esa raza mártir se entrega á una lucha de represalias por la desesparación y por el odio al yugo mexicano que no pertenece á la raza yaqui—que para ella es el causante de su desgracia.

Izabal en persona y sumariamente asesina á los yaquis, ó los condena á la deportación ó á la muerte, sin recurso alguno por parte de esos desventurados. Y no se crea que sobre tantos desventurados pesa alguna acusación. Izabal mata por el placer de hacerlo, y sin buscar á sus víctimas en las montañas donde puede ser justamente matado por alguno de los rebeldes, se dirige á los pueblos, á las haciendas, á los ranchos y aprehende á los indios pacíficos. La cuestión es matar yaquis aunque no se les encuentre con las armas en la mano.

Con frecuencia se les torturan, el mismo Izabal dirige esas escenas. Uno de los medios empleados para torturar á los yaquis, consiste en tenderlos con el rostro hacia el suelo, se les atan las manos á un pilar ó al tronco de algún árbol, se les pone un lazo en los pies y tiran de ellos, gimen en bríosos caballos, hasta que quedan los indios imposibilitados para moverse ó se desmayan. Esas escenas como verdaderas que muchas veces ocurren en presencia de las esposas ó de los niños de las víctimas son celebradas con risotadas y gritos salvajes por Izabal y la canalla que lo acompaña, mientras las mujeres locas de dolor se arrastran llorando á los pies del verdugo, sin lograr ablandar el empedernido corazón del Torquemada sonorense.

Muchos yaquis son vendidos á buen precio por el centavo Ramón Corral á los esclavistas y caciques.

Tanto hace sufrir á los yaquis la Dictadura, que muchos se suicidan para escapar al salvajismo de nuestro vergonzoso Gobierno. Hace un año que un hombre y una mujer yaquis intentaron suicidarse en Hermosillo, y á inmediaciones de la Estación del Ferrocarril de Sonora. La pareja de yaquis se tendió sobre los rieles en los momentos en que llegaba el tren. El maquinista paró el tren y los infortunados indios no tuvieron ni siquiera el consuelo de esa pará su desgracia.

La magnificaza y unirse está extinguiendo Corral Izabal, Torres y Porfirio Díaz, han acabado con un pueblo, que pudo dar muchos hijos útiles á la Patria y muchos brazos vigorosos y honrados al Estado de Sonora.

Protesta contra los abusos del Gobierno.

El pasado domingo 17 de Septiembre se verificaron en Coahuila las elecciones para la renovación de los Poderes del Estado. Todo el pueblo estaba contra Miguel Cárdenas y á favor de la candidatura independiente por Coahuila, si se seguía la derrota del Gobierno en una elección verificada con legalidad. Pero en la realidad de un Gobierno opresor y criminal, era un suceso. Las armas de ese Gobierno, las armas de la Dictadura, para mantener el yugo sobre el pueblo mexicano, son la brutalidad, el abuso de la fuerza, y esas armas cuando el despotismo en Coahuila para aplastar la manifestación legal del voto popular.

Insertamos una «Protesta» de los ciudadanos de Saltillo. En ella se ven palpables los abusos de la tiranía para continuar imponiéndose, y se ve también cómo los coahuilenses consideran nulas las elecciones del domingo pasado y no se conforman con las burdas chicanas de que fueron víctimas. Dice así la «Protesta».

Ayer, que en ejercicio de nuestros derechos políticos concurrimos á las urnas electorales para depositar nuestro voto, en favor del Señor Lic. Francisco Fuentes para Gobernador del Estado, y de unas personas nombradas Magistrados y Diputados al Congreso local, etc., nos sentimos horriblemente lastimados y ofendidos al ver las casillas guardadas y defendidas por empleados de la policía, con abierta infracción del Artículo 28 de la Ley Electoral de 31 de Mayo de 1884, pues con estos elementos de la fuerza bruta, la votación no fue independiente e imparcial como lo preceptúan los principios democráticos y liberales que nos rigen.

Cuando nuestros conciudadanos a las nueve de la mañana, hora para la elección se presentaron a nosotros para elegir a los Presidentes y demás miembros de las mesas electorales, quedamos persuadidos y desengañados de que los Comisarios antes de aquella hora, abrieron las asambleas con infracción del artículo 12 de la citada ley y con verdadero fraude y mala fe, manifestaron á los presentes, que ya estaba nombrado el personal de las mismas mesas electorales, además, por ignorancia ó indiscreción de los propios Comisarios, supimos que con anticipación al día de la elección, recibieron instrucción de la Autoridad municipal de nombrar a nivel personal únicamente con individuos adictos al partido Cardenista (Infracción del artículo 27 de la propia ley).

Por otra parte la misma ley dispone que los Ayuntamientos, en la primera sesión que celebren en el mes de Marzo de cada año nombren los Comisarios electorales con lo cual no cumplió el actual Ayuntamiento que hizo a los nombramientos hace pocos días con infracción del artículo 10 de aquella misma ley, recayendo el cargo en personas empleadas en la actual Administración de Cárdenas. Además, cuando presentamos las boletas a comparendos de las candidaturas a favor de los liberales, Francisco Fuentes, nos negaban los presidentes y demás empleados de las mesas a recibir las, sin motivo ó causa racional alguna, cometiendo con semejantes abusos y arbitrariedades, y haciendo indicaciones porque el voto recayera en favor de don Miguel Cárdenas, violando el artículo 10 de la ley citada.

En vista de estos abusos y arbitrariedades que constituyeron verdaderos delitos cometidos en las elecciones populares, haciendo de los derechos políticos y de los principios democráticos y liberales, un juego de palabras, y de la evidente mala fe con que se procedió, nos sentimos obligados a protestar contra los abusos del Gobierno.

Protestamos contra los abusos del Gobierno, que en el mes de Marzo de cada año nombren los Comisarios electorales con lo cual no cumplió el actual Ayuntamiento que hizo a los nombramientos hace pocos días con infracción del artículo 10 de aquella misma ley, recayendo el cargo en personas empleadas en la actual Administración de Cárdenas. Además, cuando presentamos las boletas a comparendos de las candidaturas a favor de los liberales, Francisco Fuentes, nos negaban los presidentes y demás empleados de las mesas a recibir las, sin motivo ó causa racional alguna, cometiendo con semejantes abusos y arbitrariedades, y haciendo indicaciones porque el voto recayera en favor de don Miguel Cárdenas, violando el artículo 10 de la ley citada.

Protestamos contra los abusos del Gobierno, que en el mes de Marzo de cada año nombren los Comisarios electorales con lo cual no cumplió el actual Ayuntamiento que hizo a los nombramientos hace pocos días con infracción del artículo 10 de aquella misma ley, recayendo el cargo en personas empleadas en la actual Administración de Cárdenas. Además, cuando presentamos las boletas a comparendos de las candidaturas a favor de los liberales, Francisco Fuentes, nos negaban los presidentes y demás empleados de las mesas a recibir las, sin motivo ó causa racional alguna, cometiendo con semejantes abusos y arbitrariedades, y haciendo indicaciones porque el voto recayera en favor de don Miguel Cárdenas, violando el artículo 10 de la ley citada.

Protesta contra los abusos del Gobierno.

El pasado domingo 17 de Septiembre se verificaron en Coahuila las elecciones para la renovación de los Poderes del Estado. Todo el pueblo estaba contra Miguel Cárdenas y á favor de la candidatura independiente por Coahuila, si se seguía la derrota del Gobierno en una elección verificada con legalidad. Pero en la realidad de un Gobierno opresor y criminal, era un suceso. Las armas de ese Gobierno, las armas de la Dictadura, para mantener el yugo sobre el pueblo mexicano, son la brutalidad, el abuso de la fuerza, y esas armas cuando el despotismo en Coahuila para aplastar la manifestación legal del voto popular.

Insertamos una «Protesta» de los ciudadanos de Saltillo. En ella se ven palpables los abusos de la tiranía para continuar imponiéndose, y se ve también cómo los coahuilenses consideran nulas las elecciones del domingo pasado y no se conforman con las burdas chicanas de que fueron víctimas. Dice así la «Protesta».

Ayer, que en ejercicio de nuestros derechos políticos concurrimos á las urnas electorales para depositar nuestro voto, en favor del Señor Lic. Francisco Fuentes para Gobernador del Estado, y de unas personas nombradas Magistrados y Diputados al Congreso local, etc., nos sentimos horriblemente lastimados y ofendidos al ver las casillas guardadas y defendidas por empleados de la policía, con abierta infracción del Artículo 28 de la Ley Electoral de 31 de Mayo de 1884, pues con estos elementos de la fuerza bruta, la votación no fue independiente e imparcial como lo preceptúan los principios democráticos y liberales que nos rigen.

Cuando nuestros conciudadanos a las nueve de la mañana, hora para la elección se presentaron a nosotros para elegir a los Presidentes y demás miembros de las mesas electorales, quedamos persuadidos y desengañados de que los Comisarios antes de aquella hora, abrieron las asambleas con infracción del artículo 12 de la citada ley y con verdadero fraude y mala fe, manifestaron á los presentes, que ya estaba nombrado el personal de las mismas mesas electorales, además, por ignorancia ó indiscreción de los propios Comisarios, supimos que con anticipación al día de la elección, recibieron instrucción de la Autoridad municipal de nombrar a nivel personal únicamente con individuos adictos al partido Cardenista (Infracción del artículo 27 de la propia ley).

Por otra parte la misma ley dispone que los Ayuntamientos, en la primera sesión que celebren en el mes de Marzo de cada año nombren los Comisarios electorales con lo cual no cumplió el actual Ayuntamiento que hizo a los nombramientos hace pocos días con infracción del artículo 10 de aquella misma ley, recayendo el cargo en personas empleadas en la actual Administración de Cárdenas. Además, cuando presentamos las boletas a comparendos de las candidaturas a favor de los liberales, Francisco Fuentes, nos negaban los presidentes y demás empleados de las mesas a recibir las, sin motivo ó causa racional alguna, cometiendo con semejantes abusos y arbitrariedades, y haciendo indicaciones porque el voto recayera en favor de don Miguel Cárdenas, violando el artículo 10 de la ley citada.

En vista de estos abusos y arbitrariedades que constituyeron verdaderos delitos cometidos en las elecciones populares, haciendo de los derechos políticos y de los principios democráticos y liberales, un juego de palabras, y de la evidente mala fe con que se procedió, nos sentimos obligados a protestar contra los abusos del Gobierno.

Protestamos contra los abusos del Gobierno, que en el mes de Marzo de cada año nombren los Comisarios electorales con lo cual no cumplió el actual Ayuntamiento que hizo a los nombramientos hace pocos días con infracción del artículo 10 de aquella misma ley, recayendo el cargo en personas empleadas en la actual Administración de Cárdenas. Además, cuando presentamos las boletas a comparendos de las candidaturas a favor de los liberales, Francisco Fuentes, nos negaban los presidentes y demás empleados de las mesas a recibir las, sin motivo ó causa racional alguna, cometiendo con semejantes abusos y arbitrariedades, y haciendo indicaciones porque el voto recayera en favor de don Miguel Cárdenas, violando el artículo 10 de la ley citada.

Protestamos contra los abusos del Gobierno, que en el mes de Marzo de cada año nombren los Comisarios electorales con lo cual no cumplió el actual Ayuntamiento que hizo a los nombramientos hace pocos días con infracción del artículo 10 de aquella misma ley, recayendo el cargo en personas empleadas en la actual Administración de Cárdenas. Además, cuando presentamos las boletas a comparendos de las candidaturas a favor de los liberales, Francisco Fuentes, nos negaban los presidentes y demás empleados de las mesas a recibir las, sin motivo ó causa racional alguna, cometiendo con semejantes abusos y arbitrariedades, y haciendo indicaciones porque el voto recayera en favor de don Miguel Cárdenas, violando el artículo 10 de la ley citada.

Protesta contra los abusos del Gobierno.

El pasado domingo 17 de Septiembre se verificaron en Coahuila las elecciones para la renovación de los Poderes del Estado. Todo el pueblo estaba contra Miguel Cárdenas y á favor de la candidatura independiente por Coahuila, si se seguía la derrota del Gobierno en una elección verificada con legalidad. Pero en la realidad de un Gobierno opresor y criminal, era un suceso. Las armas de ese Gobierno, las armas de la Dictadura, para mantener el yugo sobre el pueblo mexicano, son la brutalidad, el abuso de la fuerza, y esas armas cuando el despotismo en Coahuila para aplastar la manifestación legal del voto popular.

Insertamos una «Protesta» de los ciudadanos de Saltillo. En ella se ven palpables los abusos de la tiranía para continuar imponiéndose, y se ve también cómo los coahuilenses consideran nulas las elecciones del domingo pasado y no se conforman con las burdas chicanas de que fueron víctimas. Dice así la «Protesta».

Ayer, que en ejercicio de nuestros derechos políticos concurrimos á las urnas electorales para depositar nuestro voto, en favor del Señor Lic. Francisco Fuentes para Gobernador del Estado, y de unas personas nombradas Magistrados y Diputados al Congreso local, etc., nos sentimos horriblemente lastimados y ofendidos al ver las casillas guardadas y defendidas por empleados de la policía, con abierta infracción del Artículo 28 de la Ley Electoral de 31 de Mayo de 1884, pues con estos elementos de la fuerza bruta, la votación no fue independiente e imparcial como lo preceptúan los principios democráticos y liberales que nos rigen.

Cuando nuestros conciudadanos a las nueve de la mañana, hora para la elección se presentaron a nosotros para elegir a los Presidentes y demás miembros de las mesas electorales, quedamos persuadidos y desengañados de que los Comisarios antes de aquella hora, abrieron las asambleas con infracción del artículo 12 de la citada ley y con verdadero fraude y mala fe, manifestaron á los presentes, que ya estaba nombrado el personal de las mismas mesas electorales, además, por ignorancia ó indiscreción de los propios Comisarios, supimos que con anticipación al día de la elección, recibieron instrucción de la Autoridad municipal de nombrar a nivel personal únicamente con individuos adictos al partido Cardenista (Infracción del artículo 27 de la propia ley).

Por otra parte la misma ley dispone que los Ayuntamientos, en la primera sesión que celebren en el mes de Marzo de cada año nombren los Comisarios electorales con lo cual no cumplió el actual Ayuntamiento que hizo a los nombramientos hace pocos días con infracción del artículo 10 de aquella misma ley, recayendo el cargo en personas empleadas en la actual Administración de Cárdenas. Además, cuando presentamos las boletas a comparendos de las candidaturas a favor de los liberales, Francisco Fuentes, nos negaban los presidentes y demás empleados de las mesas a recibir las, sin motivo ó causa racional alguna, cometiendo con semejantes abusos y arbitrariedades, y haciendo indicaciones porque el voto recayera en favor de don Miguel Cárdenas, violando el artículo 10 de la ley citada.

En vista de estos abusos y arbitrariedades que constituyeron verdaderos delitos cometidos en las elecciones populares, haciendo de los derechos políticos y de los principios democráticos y liberales, un juego de palabras, y de la evidente mala fe con que se procedió, nos sentimos obligados a protestar contra los abusos del Gobierno.

Protestamos contra los abusos del Gobierno, que en el mes de Marzo de cada año nombren los Comisarios electorales con lo cual no cumplió el actual Ayuntamiento que hizo a los nombramientos hace pocos días con infracción del artículo 10 de aquella misma ley, recayendo el cargo en personas empleadas en la actual Administración de Cárdenas. Además, cuando presentamos las boletas a comparendos de las candidaturas a favor de los liberales, Francisco Fuentes, nos negaban los presidentes y demás empleados de las mesas a recibir las, sin motivo ó causa racional alguna, cometiendo con semejantes abusos y arbitrariedades, y haciendo indicaciones porque el voto recayera en favor de don Miguel Cárdenas, violando el artículo 10 de la ley citada.

Protestamos contra los abusos del Gobierno, que en el mes de Marzo de cada año nombren los Comisarios electorales con lo cual no cumplió el actual Ayuntamiento que hizo a los nombramientos hace pocos días con infracción del artículo 10 de aquella misma ley, recayendo el cargo en personas empleadas en la actual Administración de Cárdenas. Además, cuando presentamos las boletas a comparendos de las candidaturas a favor de los liberales, Francisco Fuentes, nos negaban los presidentes y demás empleados de las mesas a recibir las, sin motivo ó causa racional alguna, cometiendo con semejantes abusos y arbitrariedades, y haciendo indicaciones porque el voto recayera en favor de don Miguel Cárdenas, violando el artículo 10 de la ley citada.

¡Viva la REGENERACION!

¡Viva la REGENERACION!

¡Viva la REGENERACION!

Regeneración.

Periódico Independiente de combate.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzado someterse á su dictamen.—GAMBETTA.

Jefe de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Septiembre 30 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—No. 48

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

No morirá Regeneración

LA VILEZA DE LA DICTADURA.

Por varios años hemos venido sosteniendo contra la Dictadura que oprime nuestra Patria, una lucha abierta, pública, franca, que ha sido correspondida por nuestros enemigos con una persecución desleal y cobarde, bien conocida por todos nuestros correligionarios.

Siempre deseosos de tener bien justificada nuestra conducta, hemos combatido con armas honradas y legales, y no hemos dado ningún paso de trascendencia ni modificado el carácter de nuestra campaña, sin que la tiranía nos haya obligado á ello. Luchamos en México, en periódicos y Clubs, siempre ajustando nuestros procedimientos á la ley, pero fuimos encarcerados, vejados, robados, reducidos á la impotencia por la miseria, y entonces, sólo entonces emigramos, buscando en tierra extranjera la libertad que necesitábamos para luchar por la Patria. El odio de la tiranía nos siguió: en San Antonio, Tex., fuimos hostilizados por los rufianes de nuestro Gobierno, que también tenía de su parte, para molestarnos, á algunas autoridades de aquella población, y nos fué preciso lanzarnos de nuevo en busca de las garantías que en Texas todavía no encontramos, porque allí la Dictadura tiene grandes influencias. A costa de compromisos que aún pesan sobre nosotros, nos trasladamos á esta ciudad, considerando que en el centro de los Estados Unidos no se atrevería la Dictadura á perseguirnos. Se atrevió, sin embargo, pero fracasó en la acusación con que pretendió pulverizarlos Cortazar, el eunuco de Creel y de Porfirio Díaz.

Nunca creímos que con esto la Dictadura se diera por vencida; nunca esperamos que este fracaso de nuestros enemigos nos conquistara para siempre esa tranquilidad que buscamos, sin obtenerla jamás; para laborar con provecho por nuestros ideales. Los tiranos son implacables y feroces en su odio contra los que se niegan á ser sus esclavos. La palabra de los libres es una piqueta terrible para los tronos de los despotas. Esperábamos el golpe, prevíamos la venganza, pero no nos imaginábamos en qué forma caería sobre nosotros. Ahora ya lo sabemos. La Dictadura cree haber encontrado la solución para aniquilarnos, y la pone en práctica sin pérdida de tiempo. Quiere verse al fin libre de nuestras acusaciones, de nuestros anatemas, de nuestros latigazos; quiere dar el golpe mortal á nuestra causa; quiere abatir para siempre nuestra bandera, que en tantos años de lucha y de persecuciones, ha podido mantenerse enhiesta. La Dictadura pone en juego todos sus medios, á la vez, para aplastarnos, y persigue nuestro periódico, que es nuestra fuerza, empleando en este país la intriga, y en México, la brutalidad.

El Administrador de Correos de esta ciudad, por orden recibida de Washington, ha practicado inusitadas y extrañas averiguaciones acerca de nuestro periódico, las cuales tienden á buscar un pretexto para quitar á nuestra publicación el registro como artículo de 2ª clase. Con esto se nos obliga á gastar en porte del periódico como \$200.00 oro por semana, en lugar de \$6.00 ó 7.00 que ahora gastamos. La Dictadura parece bien informada de nuestros recursos, y ha intrigado para procurarnos desembolsos que considera no podemos hacer. Por otra parte, se impide la circulación de nuestro periódico en México. De casi todos los

Estados hemos recibido cartas y telegramas en que nuestros correligionarios se muestran alarmados por nuestra suerte, pues aseguran no haber vuelto á recibir nuestro semanario desde el último número del mes pasado. A algunas personas que lo han reclamado en el Correo, se les ha dicho que su circulación está prohibida en toda la República. La nueva forma de persecución empleada contra nosotros, ha venido á confirmar la culpabilidad de la Dictadura. Cuando un Gobierno honrado se ve atacado, procura justificarse. Si un gobernante recibe el título de ladrón, debe ese gobernante demostrar que no lo es; si recibe el título de asesino, debe suyo es desvanecer el cargo tremendo. No demostrar lo contrario de lo que se atribuye, y, en vez de intentar lo siquiera, recurre á medios tiránicos para sofocar la voz que acusa, es declarar vencido, es convenir con la acusación, es dar la razón al enemigo.

Nuestros cargos justísimos contra la Dictadura que nos oprime nunca han recibido una contestación satisfactoria. A la acusación que siempre hemos formulado contra el Gobierno, han respondido el golpe de mano, la violencia, la fuerza; pero jamás argumento alguno civilizado ha sido esgrimido para derrotarnos. Los golpes que hemos recibido, por lo mismo, son nuestra victoria. El pueblo se ha llegado á convencer de que nosotros tenemos la razón, porque nadie puede suponer que tiene la razón el que en lugar de justificarse, recurre al salvajismo y á la represión brutal.

La Dictadura ha visto en nuestra lucha su peligro. Impotente para justificarse, y temerosa de que la ola de verdad que brota de las columnas de nuestros periódicos acabe por ahogarla, pasa sobre su decoro, nos lleva á las cárceles, nos espía para clavarlos el puñal, ó presa de un miedo que denuncia su culpabilidad, impide que nuestro periódico circule en la República Mexicana, sin pensar que nuestra palabra seguirá vibrando y que la verdad que hemos venido inyectando al pueblo con nuestros trabajos, hará reaccionar virilmente, y á pesar de todo, á nuestros conciudadanos hasta formar el ansiado medio de libertad y de justicia.

No tenemos noticias de que se haya impedido la circulación del periódico en todos los puntos de la República, pero sí estamos seguros de que en ciertas regiones hace más de tres semanas que no se recibe un solo número, y en tal virtud, para cerciorarnos de que se está impidiendo la circulación, hacemos llegar el presente número á las manos de nuestros amigos con las seguridades debidas, para que á vuelta de Correo, ó tan pronto como les sea posible, nos informen si han recibido los anteriores números correspondientes al presente mes. Somos pobres, y ya comprenderán nuestros simpatizadores el enorme sacrificio que hacemos para hacer llegar á sus manos el presente número. No podremos seguir enviándolo, si no recibimos una ayuda equivalente, y, por lo mismo, esperamos recibir la ayuda pecuniaria que necesitamos, para continuar enviando el periódico de un modo que burla la persecución estúpida de los tiranos.

Nuestros gastos crecen sobremanera empleando diferentes sistemas de envío del periódico, pero podemos hacerlo si se nos ayuda. Los precios de suscripción

tienen que aumentar en el doble, y rogamos á todos nuestros amigos y suscriptores que deseen seguir recibiendo el periódico y que consideren útil su publicación para alentar al pueblo á que cumpla con su deber, nos envíen si ya tienen pagada su suscripción, lo que falta para completar el doble, y si todavía no la pagan, nos envíen el doble del precio que se marca en las Condiciones.

Las personas que nos prestaban sus servicios como Agentes, pueden enviarnos los nombres de las personas á quienes servían el periódico para enviarlo directamente, quedando facultados nuestros Agentes para hacer los cobros de las suscripciones que nos indiquen tomando el honorario que en cada caso se convenga. Como no podemos seguir enviando el periódico más que á las personas que hayan pagado su suscripción en los términos indicados, publicamos que se nos hagan las remisiones respectivas para que no sufra demora el envío del periódico.

Nunca hemos lucrado con nuestros periódicos, y la persecución actual nos coge, como de costumbre, en la indigencia; pero esperamos que todos aquellos que aman la libertad de la Patria nos oirán con atención, y procurarán que la causa justa que sostenemos no sufra perjuicios por la falta de los elementos indispensables para que toda lucha desigual entre los oprimidos y los opresores tenga su triunfo.

Hemos entrado á un nuevo período de la lucha contra la tiranía. Los acontecimientos de Coahuila y la persecución á nuestro periódico, abren nuevo campo á las energías de los independentes, y, tal vez la situación en que á los luchadores nos coloca la inquina del mal Gobierno, sea más fecunda, convenza á todos los hombres de buena voluntad de que se hace necesario ver de frente el porvenir, y también, estamos seguros, todos nos ayudarán con su consejo y con su cooperación personal á salvar á la Patria de las garras de una tiranía que debemos considerar como la mayor de nuestras vergüenzas.

Considerando necesaria la reorganización del Partido Liberal, en la segunda plana de este número verán los mexicanos nuestro Manifiesto. Para cumplirlo, no se necesita más que buena voluntad. Nosotros la tenemos y lo hemos demostrado en toda ocasión. Toca al pueblo, que es el soberano, acompañarnos en todas las peripecias de la lucha para que la bandera de regeneración política y social que no hemos dejado escapar de nuestras manos, triunfe al fin sobre todos los malvados y flote victoriosa y augusta para la felicidad de la Patria.

Noble actitud de "El Demócrata."

Al lamentarse nuestro querido colega "El Demócrata", de San Pedro, Coah., del cinismo del Gobierno para burlarse de los derechos del pueblo, dice y con razón:

"Pero... igual cosa pasa periódicamente en las sociedades; es el flujo y reflujo de las pasiones humanas. Esta situación tendrá un fin, pues ya no es tolerable. En todas partes de la República se siente un malestar muy marcado. La actual administración tuxtepecana, nacida del engaño y alimentada con la opresión, solo ha sembrado vejaciones y persecuciones, arrancándoles á los ciudadanos sus más sagrados derechos.

"La cosecha será abundante: odios terribles para los opresores; sed insaciable de libertad; pasiones que al desenfrenarse tomarán el ímpetu del huracán y acabarán con el Gobierno tiránico que nos oprime.

"¡Gr! Díaz! Ud. se empeña en

no devolvernos nuestros derechos, en considerarnos como niños, en seguir dominando despoticamente al país, pues bien, dé una ojeada á la historia y fíjese en la de todos los hombres que hoy queremos obrar como Ud. y verá que muy pocos murieron en el poder. No cometa Ud. la imprudencia de seguir virtiendo más miel en el cáliz de nuestra amargura, porque desbordará tarde ó temprano. Ud. mismo no sabe cuántas gotas pueda aún contener."

Hacemos nuestras las palabras del digno colega, y esperamos que el pueblo no se resignará á sufrir indefinidamente la actual tiranía. La resignación no puede caber en pechos libres. El esclavo se resigna; el ciudadano, protesta.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante la cantidad de \$100.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER," ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.
P. O. Box, 584. St. Louis, Mo.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

El asesinato del periodista Rivero Echeagaray.

El 31 del pasado Agosto cumplió tres años de haber sido asesinado en Tampico, Tamaulipas, el valeroso Redactor del periódico independiente titulado "Bala Rasa," Sr. D. Vicente Rivero Echeagaray, y en estos tres años en vano se ha pedido justicia. El asesino Longoria pasea cínicamente su crimen al amparo de un Gobierno que no tiene vergüenza.

El tirano Pedro Argüelles es el protector de los verdugos del periodista asesinado, y por ese hecho, se ha convertido en cómplice del crimen que la historia de nuestros infortunios ha recogido en sus páginas, para enseñar á las generaciones del mañana lo que obtienen los pueblos que por indiferencia, por cobardía ó por otra causa hacen abdicación de sus derechos que es lo mismo que ponerse voluntariamente el yugo.

El hermano de la víctima, Don Emilio Rivero Echeagaray, después de luchar heroicamente porque se castigara á los culpables, en un amparo que interpuso, además de haberse fallado en contra de la justicia, fué condenado á pagar una multa. El desdoro más odioso se manifiesta en la conducta de la autoridad judicial que se pone del lado de los criminales y en contra de las víctimas. El Sr. Rivero Echeagaray ha hecho muy grandes gastos para conseguir que se hiciera justicia y sólo ha obtenido la burla y el desprecio de los que deberían ser los custodios de la sociedad. ¡Es que tal vez sea preciso hacerse justicia con las propias manos!

La sentencia por la que se niega el amparo solicitado por Don Emilio se le condena, además, á pagar una multa, ha pasado en revisión á la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Conocemos á la Corte formada de sirvientes de la Dictadura, y mucho nos tememos que se confirme la resolución del inferior, pues debe haberse dado la consigna de no hacer justicia en el asunto á que nos referimos.

Sin embargo, estaremos pendientes de la resolución de la Corte. Queremos ver si alguna vez se decide á hacer justicia y procura el castigo de los malhechores y de su cómplice Pedro Argüelles.

A nuestros Corresponsales, Subscriptores y Agentes.

Suplicamos á nuestros estimados corresponsales se sirvan perdonar que por esta vez no publiquemos sus importantes noticias, pues en virtud de ocupar el Manifiesto bastante espacio, no quedó sino muy reducido para noticias.

Igualmente suplicamos á todas las personas que nos han escrito y que no hayan recibido contestación, se sirvan perdonarnos. Ya nos ponemos á despauchar la correspondencia que, con los últimos trastornos que hemos sufrido, se nos ha rezagado demasiado.

A nuestros Agentes les suplicamos nos den las direcciones de sus respectivos abonados para enviarles el periódico directamente, ó bien que nos indiquen el medio seguro de hacer llegar á sus manos los paquetes que acostumbramos enviarles.

A todos suplicamos nos ayuden con los recursos pecuniarios necesarios para poder continuar la lucha desigual contra el despotismo de Porfirio Díaz.

El Pastelero del Ejército Invasor.

TEODORO A. DEHESA.

Porfirio Díaz odia á la Patria y pone empeño en inferirle los ultrajes más sangrientos.

Odia las virtudes cívicas y se afana por azotar con la beta y el escarnio la dignidad de los pueblos que mas se distinguen por su altivez y amor á la libertad.

Agravia á la Patria, oprime á los pueblos virtuosos, agravia á los pueblos viciosos, como el veracruzano, imponiéndoles traidores que los infamen.

Teodoro A. Dehesa es un traidor.

En Diciembre de 1861, cuando el Ejército de la Intervención Francesa se apoderó de la Plaza de Veracruz, Dehesa era propietario de una pastelería y cerró su establecimiento al público para dedicarse á ser el pastelero del Ejército Invasor.

Así trabó amistad con los franceses y se alió á su causa, prescindiendo después, cuando les mereció confianza, servicios de otra clase.

Recibió de sus amos la comisión de contratar ganado que sirviera de alimento á las fuerzas napoleónicas y desempeñó ese en cargo con tal diligencia y con tan raro talento financiero, que mereció los aplausos de sus superiores y pudo obtener ganancias enormes que envidiaría para sus transacciones, el traficante más listo de los que actualmente saquean á la Patria bajo la bandera del cientifismo. Ramón Castillo, actual Comandante de los Rurales del Estado y capitán 1º de los traidores en aquella época, sirvió de agente á Dehesa en el negocio mencionado.

El Gobierno de Juárez declaró traidores á los que vendieran víveres ó de cualquier modo favorecieran á los franceses. Conforme á la justiciera Ley del 25 de Enero de 1862, Dehesa debió ha-

ber sido fusilado; pero desgraciadamente se escapó el miserable. Cuando la República triunfó, se humilló á los vencedores y á fuerza de bajezas y de ruegos cobardes, logró causarles lástima y obtener el perdón.

Hoy atenta al Estado que oprime, con su historia de infidelidades y de ruindades, con los crímenes que comete y con el látigo que la Dictadura confió á sus manos de capataz cruel, para que domara la soberbia gloriosa del heroico pueblo veracruzano.

Dehesa es un escapado de la guillotina que no ha querido corregirse, que nuevamente hace méritos para que su cabeza sea reclamada el día que la Justicia Nacional eleve cadáveres para esparmentar á despotas y traidores.

¡OJO!

FRANCISCO CABRERA URIBE, y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver., GREGORIO SAPIEN, de Chihuahua, y ANGEL VECA, de México, D. F., son cuatro bribones que se han robado el dinero de REGENERACION.

Eran Agentes, recibieron el periódico durante mucho tiempo y no pagaron. Ponemos eso en conocimiento de los Directores de publicaciones para que no se dejen timar por esos pillos.

¡MUERA PORFIRIO DIAZ!

El tirano ha de estar desengañado. En muchas poblaciones de la República, al vitorear el pueblo la noche del 15 de este mes á los héroes que nos dieron Patria y nos enseñaron cómo debe conquistarse la libertad, el recuerdo del Dictador se hizo insufrible y de los labios de los ciudadanos brotaba esta hermosa frase: ¡muera Porfirio Díaz!

En Zacatecas, un grupo de estudiantes lanzó formidables ¡muera! al Tirano y á Pankhurst, y el pueblo secundó los gritos viriles.

En México también se maldijo al tirano y el pueblo recorrió las calles de la gran ciudad lanzando estos gritos: ¡muera Porfirio Díaz! ¡muera el níquel!

La policía efectuó en México muchas aprehensiones, pues aunque la manifestación de las ideas es libre conforme á la Constitución, para el despotismo es grave delito la manifestación que los ciudadanos hacen de su inconformidad con un Gobierno que traiciona á la Patria, roba al pueblo y se dedica á traficar en vez de gobernar.

Nos es grato consignar esta nota que revela que el pueblo comienza á darse cuenta de que los actuales gobernantes son sus verdugos.

Rectificaciones Históricas:
por Fernando de Justa Saldaña.
"El Egoísmo Nacional" durante la Intervención Francesa.
Refutación de algunos errores vertidos por el Ministro Mariscal y los Diputados Buñes, Frías y Soto.
Precio del Ejemplar... \$ 3 00
Para pedidos dirigirse al Sr. F. Pérez Fernández, Administrador de "El Colmillo Público."—San Ildefonso No. 9.—México, D. F.

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, P. O. Box, 584. St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

MANIFIESTO

La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, A la Nación.

MEXICANOS:

En nombre de la Patria oprimida, que reclama para su redención el esfuerzo de sus buenos hijos, venimos á llamar á vuestros corazones de patriotas, con el ansia de despertar en ellos aquellas hermosas y legendarias virtudes ciudadanas que en tiempos mejores os animaron para conquistar las libertades que habéis dejado empañar.

No pueden haber muerto en vuestro corazón los sentimientos patrióticos que en otro tiempo lo inflamaron. Vosotros los que tantas veces habéis hecho morder el polvo á los tiranos, los que habéis hecho flamear el estandarte de la libertad sobre las ruinas de tronos y Dictaduras, no permaneceréis indiferentes ante las actuales desventuras de la Patria ni será para vosotros esclavitud irredimible la opresión con que hoy os agobia el más infame y odioso de los déspotas.

Vosotros reaccionaréis. El sopor que os envolvió después de vuestras épicas fatigas, dejándoos á merced de los tiranos, se disipará al grito de ¡alerta! de vuestros hermanos que vigilan, y una vez más, estremecidos á la vibración de un verbo de libertad y de justicia, emprenderéis como siempre la lucha á que os impele el deber.

MEXICANOS:

La necesidad imperiosa de batir y derrocar al despotismo antes de que cause mayores y quizá irremediables males á la Patria, reclama vuestro esfuerzo. Presadlo decididos; haceos acreedores al honroso título de buenos ciudadanos; agrupaos bajo la bandera inmaculada del Partido Liberal, y unidos, organizados, fuertes, combatid sus vacilaciones por salvar á vuestro país de los infortunios y de las ignominias que arroja sobre él la tiranía. Nosotros estamos á vuestro lado, con vosotros luchamos, y ya que ahora no se levanta otra voz más autorizada, levantamos la nuestra y nos atrevemos á señalaros los derroteros para llevar á cabo esa campaña organizada, y eficaz á que os llamamos.

Observad la situación del país; medid si son apropiados los medios de lucha que vamos proponeros, y resolvid si los aceptáis ó los rechazáis. Confiamos en que vuestra resolución no será inspirada en el egoísmo ó la cobardía, sino en el patriotismo puro y desinteresado, teniendo en cuenta que nuestras palabras no son dictadas por otro móvil que por el anhelo ardiente de servir á nuestro país.

**

Desolador es el cuadro que presenta la Patria después de treinta años de espantosa tiranía. Tras la muerte de Juárez y el ostracismo de Lerdo de Tejada, tras la desaparición, por causas diversas, de esos dos sostenedores típicos de la democracia implantada en México con la Constitución de 57, cayó sobre la Patria desamparada, como sobre tierra de conquista, la horda famélica y salvaje de los motineros tuxtepecanos. Después de algunos años de Gobierno civil, que comenzaba á encauzar á la Nación por vías de verdadero progreso, de educación cívica y de ilustración popular, el país volvió á agitarse con una convulsión morbosa, inespereada ya en tal época. Era el nefando pretorianismo, esa inabarcable gangrena de nuestro ser social, que humillado algún tiempo por los hombres de ley, se levantaba contra el último de ellos, contra el más tolerante, contra el

más pacífico, contra Lerdo. El pretorianismo sublevado tuvo un caudillo digno de aquel crimen: no podía ser ni el más honrado, ni el más glorioso, ni el más patriota; fué simplemente el más ambicioso, el más audaz, el más vil: fué Porfirio Díaz, que después de haber amargado los últimos días de Juárez, pagó el generoso perdón de Lerdo con la más criminal de las rebeliones.

Con el acero tinto en sangre hermana, llegó á la Presidencia de la República ese Caudillo de la infamia, y al empuñar las riendas del Gobierno—objeto único de sus ambiciones—arrojó descaradamente lejos de sí la bandera con que se había levantado y en la cual, para engañar á los incautos, había hecho grabar estas frases que resultaron un amargo sarcasmo: "Abolición del Timbre, Sufragio Libre, No-Reelección."

Con esos principios y tales antecedentes se formaron los cimientos de una Dictadura que lleva ya cerca de seis lustros de pesar sobre nosotros. Desde sus comienzos está manchado el que llamamos Gobierno tuxtepecano. La actual tiranía no es, como lo cree la superficialidad, una degeneración de ideales puros; Porfirio Díaz no tiene ni el triste mérito de haber sido alguna vez honrado y patriota y de haber degenerado por las circunstancias y los tiempos. Fué siempre un ambicioso, con ambición desmesurada que para entronizarse aceptaba todos los medios, hasta los infames. Infame fué ensangrentar el suelo patrio para substituir en él la República por la Dictadura; infame fué levantar un molin canallesco al amparo de la tolerancia extremada de un Gobernante que merecía tanto respeto como el que tuvo con los derechos de su pueblo.

Con Juárez y Lerdo la Nación progresaba, pero en 1876, Porfirio Díaz, con esa mano férrea de que hablan propios y extraños, la obligó á detenerse primero, y después á retroceder. Recibió el impulso, nos lanzamos hacia atrás en abierta carrera, y hoy nuestro descenso es ya vertiginoso, ciego, como si fuésemos arrastrados por un derrumbamiento sobre un abismo. No supimos mantenernos en la cumbre que tanta fatiga costó escalar, no supimos vivir en la democracia, en la República, bajo la ley, y retrocedimos á los tiempos de los cuartelazos y de las dictaduras. Sólo que el último cuartelazo nos fué más funesto que ninguno y la última Dictadura está ya á punto de asfixiarnos irremediablemente.

¿A qué punto hemos llegado en nuestra vergonzosa caída? ¿En qué situación nos encontramos? ¿Podemos todavía redimirnos ó vamos á descender más aún y á hundirnos para siempre en mayores oprobios y más negros infortunios?

Nuestra situación es ya bastante sombría para que no hagamos un esfuerzo por remediarla. No habrá corazón mexicano que no se sienta oprimido ante el doloroso espectáculo de las desventuras nacionales.

Pretendemos engañarnos nosotros mismos llamando República á nuestro infortunado país, pero vivimos bajo un absolutismo más feroz que el universalmente anatematizado de los Czares de Rusia. Nosotros mismos maldecimos á esos lejanos opresores y nos dolemos del pueblo que los sufre, pero no maldecimos al opresor nuestro ni nos dolemos de nuestra propia desgracia. Celebremos las derrotas del Imperio Moscovita por un enemigo

más pequeño; sabemos, porque toda la prensa lo dice, que el enorme Imperio es débil por su corrupción interior, por su mal gobierno, por el despotismo que lo tiene agobiado, y no consideramos que México está en iguales condiciones, que la tiranía, con sus corrupciones nos debilita y que estamos expuestos, como todos los países oprimidos á ser fácil presa de los grandes pueblos libres. Cosa extraña, y sin embargo explicable, es que pensamos más en Rusia que en nosotros. Del tirano moscovita habla la prensa con verdad e independencia, pero no así del opresor de México, que, más tarfuto y malvado, tiene el cuidado de subvencionar en todo el mundo periódicos que lo adulen.

Nos pagamos de palabras. Quizá si Porfirio Díaz se proclamara Rey y se hiciera coronar, no lo toleráramos en el Poder; en cambio, parece tenernos sin cuidado que obre como el monarca más absoluto, con tal que se llame Presidente. Deberíamos fijarnos más en los hechos que en las apariencias, más en el fondo de las cosas, que en el nombre caprichoso que se les dé.

No existe en México más ley que la voluntad del Dictador, cuyos caprichos, por absurdos ó perjudiciales que sean, se consideran decretos inapelables. Todas las facultades, todos los poderes, todos los derechos, están reunidos en manos del Dictador. Fuera de él, nadie tiene en México, ni funcionarios ni ciudadanos, derechos, autoridad ó facultades propias. Ya por sí es odioso este monopolio del Gobierno por un solo hombre, pero más odioso aparece en un país como el nuestro, en que las leyes tienen perfectamente señalada la esfera de cada funcionario público. ¿Sería preferible destruir por completo nuestro hermoso Código Fundamental, á conservar ese monumento de la grandeza de otros tiempos, sólo para burlarlo y escarnecerlo!

No se ha atrevido, sin embargo á hacer tal cosa el Autócrata de México, quizá sólo porque le ha faltado el valor de otros tiranos para serlo francamente, ó quizá porque nos conoce á los mexicanos y sabe que toleramos los ultrajes de hechos, con tal que se guarden ciertas formas. No ha suprimido, pues, la Constitución de 57; conserva el aparato republicano, las Cámaras Legislativas, los Tribunales, los Municipios, etc., pero vulnera á cada paso la Ley Suprema, deshonra el republicanismo al convertirlo en indigna farsa, y mancha los cuerpos legislativos, judiciales y municipales, formándolos con asquerosos lacayos. ¡Y nos contentamos con que se nos oprima bajo formas republicanas! ¡Parecemos satisfechos con que una tiranía efectiva ultraje á la democracia, y la tome como disfraz, para mayor ludibrio de la libertad! Nos duele que se viole la democracia, pero nos consuela que se la mofe. Tal vez á una opresión menos hipócrita, aunque fuera también menos brutal que la que hoy sufrimos, no la hubiéramos soportado con esa impasibilidad con que hemos dejado que nos triture una tiranía disfrazada con el manto de la República.

Los Ministros de Porfirio Díaz no son hombres aptos para el desempeño de sus respectivos cargos. Los que no son idiotas, apenas llegan á medianías, pero todos tienen el triste mérito de la sumisión absoluta al Dictador, y su bajeza moral es la que les ha procurado su elevación política. No son los colaboradores de

una obra patriótica, sino los cómplices de un crimen. Mariscal, después de haberse sentado entre los hombres gloriosos del Constituyente, secunda hoy al opresor de México en ese extranjerismo repugnante, que si ha producido alabanzas y condecoraciones al mendicante Dictador, ha causado serios perjuicios al bien efectivo y al decoro de la Patria. Las cuestiones de Belice y Fondos Piosos, la Concesión de Pichilingue, las cobardes complacencias con Guatemala, el yanquismo llevado hasta el extremo de negar la Historia: todo esto, si más no hubiera, bastaría para enlodar los cacareados prestigios del Ministro de Relaciones.

La Hacienda está en manos de Limantour, financiero hábil para enriquecerse y proporcionar buenos negocios á sus amigos, al mismo tiempo que extorsiona á los contribuyentes y arroja sobre la Nación la carga de enormes y repetidos empréstitos. El extranjero Limantour, hijo de padres franceses, desdeñoso para nuestro país y que no tuvo la ocurrencia de hacerse ciudadano mexicano sino hasta la edad de cincuenta años, cuando comenzó á soñar con la Presidencia, ha sido útil al Dictador, salvándolo de la bancarrota á que estaba condenado por su mala Administración, con empréstitos y combinaciones diversas; pero ha sido perjudicial al país porque lo ha comprometido peligrosamente para el porvenir. Un Ministro honrado hubiera dejado naufragar á la Dictadura antes que arruinar á la Nación; Limantour ha salvado al despotismo comprometiendo al país, y su nombre será maldicido con el del Autócrata cuando se haga completa luz en la historia de esta época sombría. Ramón Corral, Vice-Presidente á la vez que Ministro, ha sido un aventurero audaz que, predestinado á la galera ó al patíbulo, ha podido burlar su destino, gracias á que en México están hoy invertidas las leyes y gozan los bellacos de privanza, mientras los hombres honrados sufren persecuciones y amarguras. En Sonora despojó á los indios yaquis de sus terrenos y juegos hizo la guerra para lucrar con ella. Sus raras aptitudes para el crimen deslumbraron al Dictador que lo llamó á la Capital y lo comió de honores, nombrándolo hasta heredero de la Silla Presidencial. La labor de Corral como Ministro se reduce á la expedición de unos cuantos Reglamentos ridículos, con pretensiones de moralizadores, que están en abierto contraste con el público y notorio libertinaje del aventurero encumbrado. Justino Fernández, que no sabemos por qué lamentable casualidad, fué, como Mariscal, Constituyente, ha llevado la prostitución de la justicia hasta un grado intolerable. Lleno él mismo de vicios y degeneraciones, no es extraño verlo servir de instrumento para muchas infamias y muchas persecuciones. Sus canas de octogenario están manchadas con todas las deshonras. Blas Escobar, después de haberse distinguido en San Luis Potosí, persiguiendo brutalmente periódicos y Clubs Liberales, ha ocupado un lugar entre los lacayos favoritos del Autócrata. Procura beneficiar á su amo, pero no al país. Entregado á los frailes, servil con los extranjeros, complaciente con sus amigos los clericales, aborrece al pueblo y es una rémora para la prosperidad de la Nación. Ramo tan importante como la Instrucción Pública, depende de Justo Sierra, que subió al Ministerio lamiendo las plantas del Déspota. ¿Qué educación

puede dar á un pueblo quien tiene por norma de conducta el servilismo? Justo Sierra podrá formar esclavos para futuras tiranías, pero nunca ciudadanos capaces de servir y defender á su Patria. Leandro Fernández es una momia inútil, á la cual no llegan los clamores de un público desesperado por los abusos de las Compañías Ferrocarrileras yankees, que se entregan, insolentadas, á los mayores desmanes. Puede el público reclamar amparo para su vida y sus intereses: el Ministro momia, fiel á la consigna del Dictador, no pondrá ningún remedio, para no atentar contra la inviolabilidad de los yankees. En Guerra está González Cosío, que como imbecil se haría perdonar, si no fuera también malvado.

Tales son los lacayos favoritos del Dictador, que tienen más de lacayos que de favoritos; tales son los encargados de los más importantes Ramos del Gobierno.

Las Cámaras, ese santuario augusto del pueblo en las verdaderas democracias, sólo sirven á nuestro país como pretexto para que el tirano mantenga una falange de eunucos á costa del Erario público. ¿Para qué mencionar á los que hoy deshonran la Representación Nacional? Con pocos epítetos se les designa á todos. Hablad de abyectos, de cobardes, de viles, y hablaréis de las Cámaras de México, repletas de corrupción, degradadas, hediondas. En ellas no vibra la voz del pueblo, sino las consignas del tirano, ante las que doblan la frente cientos de hombres que mejor debían llamarse esclavos. Un esclavo no es hombre, dijo con justicia una célebre mujer.

Los Tribunales de Justicia son mercados de favores; el Magistrado es un comerciante; la judicatura un gremio de explotadores. La ley se desprecia, y el oro es el que determina los fallos de los jueces. La conciencia ha desaparecido. Y sobre ese mercado indigno, sobre esa turba de negociantes de toga, se cierne la consigna del Dictador, ley suprema de los siervos que están en los puestos públicos. La Suprema Corte de Justicia de la Nación es quizá la más deshonrada. Ella tiene que resolver los asuntos más importantes, y por tanto, sus fallos injustos tienen consecuencias más graves. Pero esta consideración nunca ha detenido á sus miembros para obedecer una consigna infame del Dictador ó para venderse á los particulares.

**

De las Leyes de Reforma, como de la Constitución, no quedan sino el nombre y el recuerdo. El clericalismo, combatido y casi dominado por Juárez y Lerdo, ha vuelto á robustecerse á la sombra de Porfirio Díaz. Los Gobiernos republicanos lo rechazaron; la Dictadura lo acogió. Aquellos buscaban el bien de la Patria, y procuraron aplastar á la falange negra y traidora, sedienta de oro y de poder; la Dictadura busca su propio beneficio, y toma como aliados á los frailes, que tienen la misión de embrutecer y hacer abyectos á los pueblos, y de preparar el campo maldito en que han de fecundar las tiranías.

No hay déspota que no lleve una escolta de sotanas, porque no hay tiranía que no necesite como base la ignorancia del pueblo. Los pueblos que creen que cualquier fraile prostituido es un representante de Dios, bien pueden creer que cualquier soldado ambicioso es un admirable gobernante. El fanatismo, las supersticiones, el terror á los castigos eternos ó la esperanza imbecil de

la gloria celestial, hacen á los hombres y á los pueblos impotentes para buscar la felicidad en la tierra y para sacudirse los yugos que los audaces quieren imponerles. Se es cobarde ante la opresión, con el pretexto de acatar la voluntad de Dios. Se tiene abyecta resignación ante el crimen, porque se considera inútil,—así lo dice el fraile,—oponerse á lo que Dios ha dispuesto. Y es la religión, religión de cobardías y abyecciones, religión de eunucos, la que arroja á los pueblos, después de robarlos, á morir bajo el látigo y el grillete de los opresores.

Es pues, natural, que la Dictadura haya tendido la mano al clericalismo humillado por los Gobiernos democráticos, y que el clericalismo contribuya al sostenimiento de la Dictadura. El pueblo es la víctima que ambos explotan por igual, es la presa que ambos devoran en complicidad infame, en espantosa armonía, ayudándose á conservarla, poniendo cada quien sus medios para que no se les escape de las garras. La Dictadura pone su fuerza, exhibe sus bayonetas, sus cárceles, sus esbirros; el clero pone su labor tenebrosa, siembra ignorancia, intoxica abyección y en nombre de Dios y del Infierno, demanda resignación porcina ante todas las miserias y ante todos los dolores.

Porfirio Díaz es incensado por los clericales. Para la prensa conservadora no ha habido mejor gobierno que la actual tiranía. Ni el pirata Maximiliano satisfizo tanto á los clericales como el Dictador de ahora, lo que prueba que, en esencia, el Imperio del Hapsburgo era más liberal que la República de Díaz. Los Conservadores tienen razón en alabar al tirano. Este les ha devuelto sus prerrogativas y les ha permitido recuperar las riquezas que perdieron, dejándolos violar á su antojo las Leyes de Reforma. El país está inundado de frailes, los conventos vuelven á levantarse; los curas vuelven á ser influyentes é inviolables y hacen alarde de escandalosa corrupción, sin recibir el castigo que merecen. Son los protegidos del Gobierno, de un Gobierno que por hacer traición á la República, llegó á tomar bajo su amparo al mismo Leonardo Márquez, el execrado asesino de la reacción. Los más conspicuos clericales están en los puestos públicos; los traidores, repudiados por las Administraciones honradas, han sido recibidos por Díaz con los brazos abiertos, y toman parte en la orgía tuxtepecana.

La Dictadura es clerical, y no podía menos que serlo, puesto que frailes y opresores siempre se dan la mano para arruinar á los pueblos.

**

En las vociferaciones vulgares de sus proclamas revolucionarias, acusaba Díaz á Lerdo de atentar contra la soberanía de dos ó tres Estados. ¿Qué diremos nosotros ahora que todos los Estados han perdido su soberanía?

El hombre que proclamó la rebelión porque creyó ultrajada la soberanía de dos ó tres Estados, tiene ahora impiantado el más abrumador centralismo. Sus mismas biliosas palabras del 76, podrían hoy servirnos para atacarlo, pero preferimos decir algo de más fondo que las pedrestes y vacías declamaciones con que el falso demócrata tuxtepecano acusaba á un Gobernante que había de ser absuelto y glorificado por la Historia.

Los gobernadores de los Estados en la actualidad, son simples lacayos de Porfirio Díaz, que, pa-

ra encumbrarlos, no les ha exigido sino dos cualidades: sumisión incondicional a la Dictadura y canencia hasta del más ligero escrúpulo para tiranizar. Todos los Gobernadores llenan las condiciones exigidas: son obedientes como un perro para con el Dictador, y feroces como un tigre para con el pueblo. Darlos a conocer uno por uno, publicar su historia, sus crímenes, sus corrupciones, sería imposible en las dimensiones del presente MANIFIESTO. Pero por lo que la prensa independiente publica desde años, tenemos lo bastante para saber que el Dictador ha colocado al frente de todos los Estados, a hombres de la más infima escoria, aventureros, antiguos salteadores, soldados de ocasión, seres, en suma, ignorantes, rudos, casi primitivos, propios para ser instrumentos ciegos de una voluntad superior. Hay también algunos que parecen ilustrados y hasta tienen títulos profesionales, pero tal circunstancia resulta a la postre agravante, porque estos, como los primeros, son igualmente ciegos para obedecer y brutales para oprimir.

Estos tiranuelos, con la condición de servir bien al Autócrata, tienen garantizada la impunidad para cometer toda clase de crímenes y atentados, y a su vez garantizan esa impunidad a sus inferiores a cambio de igual sumisión. Por eso en México los individuos investidos de alguna autoridad, abusan de ella hasta lo inaudito, roban, matan, violan, sin la menor responsabilidad, y por eso el pueblo gime miserable y azotado, mientras la tiranía se yergue floreciente. Los opresores, ligados del primero al último por el lazo de complicidades, de servicios mutuos y mutuas complacencias, reúnan fácilmente por su solidaridad inquebrantable, sobre el pueblo desunido y disperso.

Las Legislaturas y los Tribunales de los Estados los integran lacayos a gusto de los respectivos Gobernadores, y las designaciones que estos hacen son conocidas y aceptadas o reformadas por el Autócrata. Hasta los más humildes Municipios son constituidos a capricho del Gobierno y no por elección popular.

¿Cuáles han sido las consecuencias sociales de semejante género de gobierno? Cualquiera las ve y las palpa. Son: miseria pública, ignorancia popular, abatimiento general, lo suficiente para que el más optimista confiese que estamos en el colmo de la ruina. Ruina, sí, ruina espantosa que si es negada por la Dictadura para seguirnos engañando, debe ser reconocida por nosotros para buscar el modo de remediarla. ¿Somos acaso un pueblo ilustrado, rico, formado por ciudadanos ejemplares? No lo somos, y debemos confesarlo lealmente aunque la confesión nos amargue los labios; no lo somos es verdad, pero podemos serlo si lo procuramos con viril decisión. La contemplación de nuestros infortunios, lejos de abatirnos, debe darnos aliento para la lucha por la redención, lucha que debemos ya emprender; porque si la retardamos hasta que una desesperación suprema nos impulse a ella, tal vez sean estériles nuestros esfuerzos, tal vez ni siquiera dibujarse en el horizonte pavoroso, estas desconsoladoras palabras: ¡es tarde!

La ruina crece de día en día, nos aplasta, nos ahoga. El reducido grupo de los que oprimen y explotan, extrema cada día más su crueldad y su ambición, insolentado por la impunidad en que lo ha dejado el pueblo durante treinta años. El esclavista, el encomendero, el señor feudal de otros tiempos resucitan al calor de la Dictadura, y esos anacronismos horribles se multiplican, desafiando la civilización y las luces del siglo XX.

No puede darse división territorial más imperfecta que la de México. Allí encontramos que un hombre solo, tiene acaparadas extensiones inmensas de terreno que ni cultiva ni deja libre para que otros lo cultiven. Y menos mal si esta imperfección dependiera de antiguas raíces, de pasados males que simplemente hubieran quedado sin corregirse. No es así: en gran parte, la culpa corresponde a la época de Porfirio Díaz y la rapacidad de sus parciales. El Dictador, para premiar a los que lo ayudaron a encumbrarse, les regaló, sin método ni cuidado, enormes porciones de terrenos baldíos, disponiendo para fines particulares de los bienes de la Nación. Los favoritos del tirano, no contentos con lo adquirido, aumentaron su propiedad despojando a sus colindantes, y aquellos de los favoritos que no obtuvieron tierras en el primer reparto, buscaron a quien despojar y se apoderaron descaradamente de ajenas propiedades, con el apoyo de autoridades fieles al Dictador. Como siempre, las víctimas de estos despojos fueron de la clase más

humilde y más desamparada. Muchos indígenas, que poseían pequeños terrenos desde tiempos inmemoriales, fueron robados y lo siguen siendo, en provecho de los eunucos de Díaz. La pequeña propiedad, tan benéfica a los pueblos, ha ido desapareciendo en México, devorada por los acaparadores.

La mejor prueba de que la Dictadura ha producido tal estado de cosas, es que todos los tuxtepecanos que hoy tienen grandes propiedades no las poseían antes de la caída de Lerdo. Son ricos improvisados; sus fortunas se levantaron en un día, por el robo brutal y no por el dilatado esfuerzo del trabajo. Así han llegado a ser poderosos capitalistas los funcionarios de esta época, cuyas riquezas representan la ruina de muchos pequeños propietarios y la desaparición de muchas fortunas modestas. El volumen de la riqueza criminalmente acaparada por los funcionarios desde Díaz hasta los últimos caciques, es enorme. Si esa riqueza hubiera quedado entre los antiguos poseedores y hubiera seguido su evolución natural, expansiva, en vez de ser encauzada forzadamente hacia un solo punto (el bolsillo de los tiranos), los que hoy la disfrutaran no serían unos cuantos tandoleros, sino millares de ciudadanos que con su prosperidad personal, formarían la de la Nación.

En México el trabajo es profundamente despreciado, porque no se le considera factor de la riqueza. Se considera mejor y más fácil enriquecerse por medio del poder, robando a los demás, que trabajando. Las clases trabajadoras han quedado reducidas a una condición espantosamente miserable: la tiranía les priva de todos los derechos, las hace ignorantes y miedosas, las convierte en turbas de ilotas desamparados. Entonces viene el capitalista, amigo del Gobierno, y toma a su servicio a esos parias, a veces sin pagarles y a veces pagándoles ínfimos jornales por su trabajo. ¿Qué hace el paria ante la odiosa explotación que sufre, qué hace cuando el poder y el dinero se coaligan contra su debilidad y su pobreza? Se somete, se resigna a vivir como víctima, y va almacenando en su pecho amarguras inmensas que tarde o temprano tienen que estallar.

Todos los capitalistas, con rarísimas excepciones, son amigos de la Dictadura e imitadores de su rapacidad. No hay labor en que el trabajador mexicano sea siquiera regularmente pagado. En todas partes se le roba: en la mina, en la fábrica, en el campo. Trabaja doce horas o más, por jornales de \$0.75 y mucho menos. Y por feliz se daría si percibiera íntegro el jornal que tiene asignado; no percibe sino una parte de él, porque las compañías para las que trabaja, le deducen de sus miserables alcances un tanto por ciento para infinidad de cosas inútiles: para un médico que nunca les sirve, para el culto católico que los embrutece, para tal ó cual fiesta en que no se divierten, etc. etc. También les deducen lo que deben a la tienda de raya, que siempre es demasiado, pues en esa tienda se les cargan a precios elevadísimos los peores efectos. Es muy frecuente que los trabajadores, después de una semana de privaciones y fatigas, todavía resulten adeudados con sus explotadores. Hay partes en que a todos estos males, se agrega el de no hacer los pagos con moneda corriente, sino con boletas que representan cierta cantidad y sólo son aceptadas en la tienda de raya a cambio de pésimas mercancías. El trabajador que necesita dinero en efectivo, y no hay quien deje de necesitarlo, sólo puede procurárselo dando sus boletas con descuentos enormes, que representan una gran pérdida para sus insignificantes haberes. En resumen, el jornal del trabajador con ser demasiado bajo, se reduce hasta lo más ínfimo con tantas contribuciones, descuentos y deudas, que son verdaderos latrocinios.

Las tiendas de raya han arruinado a multitud de comerciantes establecidos en las cercanías de las fábricas ó en los minerales. Las grandes negociaciones pagan a sus obreros por semanas, quincenas y aun mensualidades vencidas y los obligan así a pedir fiado lo que necesitan para vivir. Las tiendas de raya fían, en la seguridad de no perder, pues la misma negociación descuenta a los operarios, el día de pago, lo que adeudan a la tienda. Poco ó nada alcanzan los trabajadores, después de las deducciones de costumbre, y por tanto, aunque el comercio independiente les ofrezca mercancías mejores y más baratas y aunque desearan recurrir a él, no pueden hacerlo por falta de fondos. Sin consumidores que lo sostengan, el comercio se arruina, y la tienda de raya se enriquece robando a los trabajadores.

El jornalero del campo vive todavía en peores condiciones. Trabaja de sol a sol, y en la mayor parte de la República, un jornal no pasa de 37 cts. diarios, descendiendo hasta 15 cts. Si en

algunos lugares llega a ganar 50 cts. es excesivamente raro. Casi á todos los jornaleros les tienen inventada sus amos una deuda fabulosa, que, naturalmente, los infelices no pueden saldar. Con esa deuda, los jornaleros están para siempre atados al servicio de un señor feudal, que los explota y los veja. En muchas Haciendas es costumbre aplicar a los jornaleros crueles castigos por la menor falta. El fanatismo y la ignorancia pesan soberanos sobre la gente de campo, que carece de escuelas y tiene sobra de frailes.

En muchos puntos de Yucatán y en Oaxaca y Valle Nacional, de Oaxaca, existe la esclavitud, esclavitud absoluta y efectiva, reproducción de los tiempos bárbaros, motivo de vergüenza y de luto para la patria infortunada. Hombres de nuestra raza y nuestra sangre, mexicanos, hermanos nuestros, se arrastran bajo el látigo de los esclavistas, agotan sus energías en labores tremendos, y mueren abandonados, solos, maldiciendo á sus verdugos, sin que nadie recoja de sus labios la historia de sus penas inmensas y la herencia de sus odios formidables.

Los mexicanos todos deberíamos recoger esos odios justos y vengar á esos parias sacrificados. En la conciencia de la Nación entera debería pesar ese crimen de que son víctimas los más humildes de nuestros hermanos, los más desamparados, los más dignos de protección. Sus infortunios deberían conmovernos.

Esos desgraciados siervos están condenados á trabajar como bestias, á sufrir tormentos inquisitoriales y vivir hambrientos y desnudos. La finca en que trabajan es para ellos una prisión, pues jamás se les permite salir por temor de que se fuguen. Algunos lo hacen, sin embargo, burlando la vigilancia de sus verdugos, pero al conocerse su fuga son perseguidos, no ya por el esclavista á quien pertenecen, sino por las fuerzas del Gobierno, que están al servicio de los negreros. Cuando los esclavos no pueden ya trabajar, ó enferman á consecuencia de las fatigas y los tormentos sufridos, se les abandona, se les niegan alimentos y medicinas y se les deja morir miserablemente.

No sólo los nativos de los Estados en que hay fincas de esclavistas proporcionan contingente para ellas. De muchas partes de la República se llevan rebaños de siervos para esos lugares de desolación y de muerte. Los indios yaquis que han logrado escapar á la muerte en la guerra inicua que se les hace, después de haberles robado sus tierras, son vendidos por Ramón Corral á los esclavistas yucatecos. A los mismos esclavistas y á los de Oaxaca, les venden hombres muchas de las autoridades del país. El vil comercio de carne humana florece en México, autorizado y practicado por los servidores de la Dictadura.

Sobre el pueblo mexicano pesan todas las opresiones y todas las miserias. El Gobierno y el clero lo oprimen y lo embrutecen para robarlo. El capitalista se aprovecha de las condiciones en que la tiranía ha puesto al pueblo, y lo roba también. Los extranjeros, que quizá llegaron al país dispuestos á trabajar, se encuentran con el ejemplo de los opresores, con la complacencia servil del Gobierno, con un estado social en que nada produce el trabajo honrado, en que sólo el abuso y la infamia dan medro y poderío, y los extranjeros, sin afecto al país, sin piedad para un pueblo que no es el suyo, favorecidos por el Gobierno que se les humilla, arrojan de su conciencia los pocos escrúpulos que pudieran tener, y se entregan, como todos, al latrocinio.

En México no hay riqueza pública ni prosperidad nacional. Si hay simplemente riqueza y prosperidad, ellas son exclusivo patrimonio del grupo opresor y explotador, formado por el Gobierno y el Clero, y por sus amigos, unos cuantos capitalistas nacionales y extranjeros. La miseria de la inmensa mayoría de los mexicanos, afecta más al país que los millones acaparados por unos pocos, y constituye nuestra miseria pública: pública, porque es de la mayoría, porque es general, porque donde quiera se siente y se lamenta.

Así vivimos. Arriba, una casta privilegiada de gobernantes, sacerdotes, ricos y extranjeros, en la opulencia, en la dicha, disfrutando de todos los honores, embriagados en todos los placeres, sin pensar en las víctimas con cuya sangre y cuyas lágrimas amasaron esa felicidad en que se mecen. . . . abajo, la falange inmensa de los oprimidos, de los parias sin derecho á la libertad ni á la dicha, haraposos y hambrientos, extenuados por las fatigas, sombríos por los dolores, con relampagueos de odio y llamaradas repentinas de indignación en la pupila reveladora y taciturna. . . .

dido impedir que contra esa situación insoportable se levanten protestas rugientes y se inicien patrióticos esfuerzos. Se ha luchado, y uno tras otro, han ido encadenándose los distintos esfuerzos que se han hecho ya por el país en general ó ya por algunos de los Estados, hasta llegar á la última campaña que indudablemente será la definitiva.

En los primeros tiempos, el Dictador trató de evitarse la oposición haciendo desaparecer á los luchadores y á los hombres de popularidad. Así cayeron Corona, García de la Cadena, Donato Guerra, Ignacio Martínez, Olmos y Contreras y tantos otros, cuyo recuerdo guardamos con veneración y con cariño. Pero esos crímenes no podían transformar en satisfacción el descontento que se sentía; y si como medidas de terror, pudieron detener fugazmente los ataques á la tiranía, produjeron sordas indignaciones que se manifestaban hoy arrojando al rostro de Porfirio Díaz aquellos asesinatos infames.

Algunos mal organizados movimientos revolucionarios, fueron fácilmente aplastados con hecatombes como la del 25 de Junio y con otras medidas terribles, y el país, cansado de tanta revuelta y horrorizado de tanta sangre, se propuso no emplear en sus luchas contra la Dictadura otros medios que los del civismo y del orden.

Esas pacíficas intenciones no se han llegado á quebrantar. Cuantas oposiciones han surgido en distintos puntos del país, han sido ordenadas y respetuosas, sin embargo de lo cual nunca han llegado á obtener el triunfo más insignificante. Una tras otra fracasaron á pesar de su legalidad y á pesar de que humildes y modestas se acercaban al Autócrata para pedirle una concesión ó un beneficio que no se atrevían á reclamar con energía, precisamente para salvarse de los cargos de trastornadoras é insolentes. Nadie pudo creer entonces que el civismo era ineficaz para combatir á la opresión; se consideró más bien, y no sin razón, que no era civismo sino á medias levantarse en oposición contra un cacique secundario y al mismo tiempo rendir sumisión al verdadero tirano. En los criterios más independientes quedó la convicción de que el pueblo todavía podía triunfar si ejercitaba el civismo con independencia, esto es, si ejercitaba sus derechos energicamente, desdennando cualquier transacción con la Dictadura y resolviéndose á conquistar lo que anhelara por su propio esfuerzo. Se conservaba la absoluta seguridad de que el civismo sería la salvación, siempre que estuviera bien ejercitado, pero se temía no ver nunca en México, bajo la tiranía imperante, un espectáculo de completo y verdadero civismo.

Pero el espectáculo se vió, ejemplar, admirable, sin precedente. El pueblo de Coahuila, al combatir contra la última reelección del funesto y rapaz Gobernador Cárdenas, se reveló como pueblo poseedor de todas las imaginables virtudes ciudadanas. Su campaña política fué irrefragable, nada en ella podría criticar el más exigente democrata.

El pueblo todo de Coahuila, en masa, en abrumadora unanimidad, sin que faltara en él una sola clase ó un solo grupo social, se alzó en viril oposición contra su tirano, resuelto á recobrar sus libertades y á darle á sí mismo un Gobernante honrado que no fuera un lacayo del Dictador. En Clubs y periódicos se sostuvo la lucha, una Convención designó el candidato popular, y por él se aprestaron á votar todos los coahuilenses dignos. El pueblo era fuerte por su número y su organización; el Gobierno era débil por su desprestigio inmenso y su absoluta impopularidad; el triunfo no era dudoso.

Llegó el día de las elecciones, el domingo 17 del presente mes. El pueblo acudió á las casillas á depositar su voto, y allí se encontró con que los esbirros del Gobierno, que de antemano habían establecido todas las mesas, se negaban á recibir votos que no fueran para Cárdenas. Las protestas, la lectura de artículos constitucionales y otros medios cívicos, fueron impotentes para arrancar á los esbirros de las casillas usurpadas ó para obligarlos á tomar en cuenta los votos contrarios á su amo. En vista de ello, el pueblo se retiró, profundamente decepcionado al ver que sus esfuerzos de meses enteros, su civismo ejemplar, su respeto al orden y á la ley, nada valían ante el cinismo de unos cuantos rufianes que cumplían tranquilamente la consigna de hacer triunfar á Cárdenas, por unanimidad de votos.

Los coahuilenses desconocerán seguramente estas elecciones llenas de ilegalidades y de vicios. La Nación los verá protestar como los ha visto luchar, y quedará perfectamente convencida de que en Coahuila se cometió una gran infamia al usurpar el Gobierno un triunfo

que era del pueblo. Pero todos los medios legales á que acuden los coahuilenses y todo el civismo que puedan desplegar para denunciar la infamia de que son víctimas, no evitarán que Miguel Cárdenas se declare electo por unanimidad de votos y siga saqueando y oprimiendo al Estado, vengándose, además, de los que lo combatieron.

Un hecho queda evidente y doloroso: que el civismo, aun llevado á su mayor perfección como en Coahuila, es impotente como medio de que el pueblo se haga respetar por la tiranía. Los fracasos anteriores pudieron dejar incólume el prestigio del civismo, porque se podía argumentar que otras oposiciones carecían de tal ó cual elemento, que no fueron completas, que su falta de organización ó de independencia las hacía débiles y las exponía á irreversibles derrotas. Pero en Coahuila nada faltaba, no tenía la oposición una sola insuficiencia ni un solo defecto, y sin embargo, fracasó en absoluto. Es que el civismo, la legalidad, la razón, se estrella sin remedio ante la fuerza bruta del despotismo.

Los coahuilenses hicieron una declaración de que se aprovechó la tiranía. Manifestaron que, no obstante considerarse los más fuertes, no emplearían la fuerza contra sus enemigos, conservarían el orden á todo trance y soportarían burlas y ofensas, antes que dar lugar á que se les llamara revoltosos. La tiranía, pues, vió asegurada su impunidad para cometer abusos: confiada en que el pueblo guardaría el orden, cometió en las elecciones arbitrariedades irritantes, y burló y ofendió á los que se habían declarado dispuestos á soportar burlas y ofensas. Y una campaña admirable, que conquistó simpatías y aplausos universales, que hizo estremecerse de esperanza á la Nación, sedienta de libertad, tuvo el doloroso epílogo de una derrota silenciosa y oscura.

Multitud de sacrificios, derroche de energías, sumas inmensas de trabajo, de perseverancia, de abnegación; todo fué inútil, todo lo hizo estéril la tiranía con su salvajismo inapelable. El pueblo llegó pacífico á las urnas electorales, y de ellas fué brutalmente rechazado. No quiso repeler la fuerza con la fuerza, la recomendación de guardar la paz cruzó por su mente, y se retiró, aunque hubiera podido aplastar á sus insultadores, con solo quererlo. No fué un pueblo vencedor: fué un pueblo que se dejó vencer.

La tiranía sonrió satisfecha y burlona. Eso quería luchar ella sin escrúpulos, sin ley, brutal y caninalmente, con un pueblo lleno de atenciones y de miramientos, y obsesionado por un respeto religioso á la paz. Eso quería el despotismo: ultrajar impunemente al pueblo, ahogar la libertad, escudado por el orden; pisotear la justicia al amparo de la tranquilidad pública; ser inviolable, sin respetar el derecho ajeno, y seguir enarbolando, en nombre de la paz, el estandarte negro de la opresión.

El precedente es funesto. De hoy en adelante la tiranía extremará sus desenfrenos, segura de que el pueblo no intentará castigarla, por no turbar la paz. La injusticia ha quedado sancionada: el despotismo tiene el derecho de oprimir, de robar, de asesinar, y el pueblo tiene el deber de soportar todos los ultrajes y todas las infamias; el despotismo tiene el derecho de atentar contra la paz con sus crímenes, y el pueblo tiene el deber de conservar la paz con sus resignaciones.

Tenemos fanatismo por la paz. Pero si tan inviolable la consideramos, ¿cómo es que nos abrogamos para nosotros solos el deber de respetarla y no exigimos á la Dictadura que la respete también? ¿Por qué no somos justos? Deberíamos nivelar nuestros derechos con nuestras obligaciones. Aceptemos el deber de conservar la paz; pero exijamos que la Dictadura lo acepte también. Esto no es proclamar un derecho revolucionario, sino sencillamente igualitario.

Siendo evidente que nuestra situación reclama corrección, sólo queda por resolver de qué medios debemos valernos para combatir el actual despotismo y levantar sobre sus ruinas la democracia augusta que anhelamos. Hasta hoy se ha luchado pacífica y francamente, por medios cívicos que si fueron en un principio efectivos, alcanzaron la mayor perfección en la reciente campaña política de Coahuila. ¿Debemos continuar con esos medios, ó abandonarlos por ineficaces y buscar otros que mejor garanticen el triunfo de nuestros ideales? Esto es lo que sometemos á la consideración de todos los mexicanos.

Por nuestra parte, no podemos desconocer ni dejarnos de apuntar, como se apunta una verdad amarga, el hecho de que el civismo ha sido hasta hoy impotente para contener la tiranía, como lo prueba sin ir más lejos, el tremendo fracaso de Coahuila. No consideramos factible en las presentes condiciones, una lucha pública y abierta, y los medios que vamos á ofrecer para combatir al despotismo de un modo eficaz y seguro, son los que consideramos como los únicos posibles.

Necesitamos hacernos fuertes, y para conseguirlo debemos uniros y organizarnos. Mientras estemos divididos y aislados, la liga poderosa de nuestros enemigos nos batirá fácilmente, y no podremos adelantar un paso. Somos miembros dispersos de un Partido, el Partido Liberal, y no nos falta sino uniros para hacernos respetar. Organizémonos, pues, que los hombres de principios liberales se agrupen bajo la misma bandera y que todos y cada uno contribuyan con sus energías y sus elementos pecuniarios é intelectuales al fortalecimiento y progreso del partido libertador.

He aquí, en pocas cláusulas, los medios de reorganizar nuestro Partido I.—Se constituye la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, con el personal que firma el presente Manifiesto. La Junta existirá públicamente y residirá en un país extranjero para estar á salvo, hasta donde es posible, de los atentados del Gobierno de México. Trabaja por la reorganización del Partido Liberal y con los elementos que los correligionarios le proporcionen, luchará por todos los medios, contra la Dictadura de Porfirio Díaz. REGENERACION será el órgano oficial de la Junta.

II.—Los ciudadanos mexicanos que estén de acuerdo con las ideas de este Manifiesto y anhelan la libertad de la Patria, constituirán en las poblaciones en que residan, agrupaciones secretas que estarán en comunicación con esta Junta. Se aconseja á los correligionarios que en dichas agrupaciones presidan de inútiles formalidades. Lo único que se pide es que los ciudadanos liberales de cada población se reúnan de tiempo en tiempo para tratar de los asuntos políticos del país y mantener un contacto constante con esta Junta, ya para comunicarle noticias políticas, ya para proponerle proyectos, ó ya, simplemente, para conservar con ella las relaciones establecidas. Se encarece á los correligionarios que constituyan uniones lo más numerosas posible, pero que en cada una de ellas sólo haya un ciudadano de nuestras ideas, que no por su aislamiento deje de dirigirse á nosotros.

III.—Los grupos ó ciudadanos que secundarán la presente excitativa, lo comunicarán á esta Junta, que inscribirá sus nombres entre los miembros del Partido que se reorganiza. Esos grupos y ciudadanos emplearán necesariamente á la Junta según los recursos y voluntad de cada uno, una contribución que se invertirá en los gastos que requiera el cumplimiento de la cláusula siguiente:

IV.—La Junta, aparte de sus trabajos propios, procurará el fomento de publicaciones opositorias en México, distribuirá fondos entre los luchadores liberales que se encuentran en la pobreza, sostendrá á los que la Dictadura encarceló y despojó; y se dan cosas de que un funcionario público piense su posición por haber cumplido con su deber, también lo ayudará. Anhelamos hacer efectiva la solidaridad entre los liberales y para ello contamos con el apoyo eficaz de nuestros correligionarios.

V.—La Junta guardará absoluto secreto sobre los nombres de los adeptos. No comunicará entre sí á las distintas agrupaciones ó personas afiliadas, sino hasta convencerse de que son verdaderamente leales á la causa. Pero si algún miembro del Partido no desea en ningún caso ser comunicado con los demás, se servirá declarararlo y la Junta respetará su voluntad.

Por estos medios nos organizaremos sin peligro, y cuando tenga fuerza nuestro Partido, podrá desplegar sus banderas y entablar la lucha decisiva, frente á frente de la odiosa tiranía.

MEXICANOS: ¡Imensos son nuestros infortunios, tremendas vuestras miserias, y muchos y terribles los ultrajes que han humillado vuestra frente en seis años margos lustrados de despotismo. Pero sois patriotas, sois honrados y nobles, y no permitiréis que eternamente prevalezca el crimen. El Partido Liberal os llama a una lucha santa por la redención de la Patria: responded al llamamiento, agrupados bajo los estandartes de la Justicia y del Derecho y de vuestro esfuerzo y de vuestro empuje, surca augusta la Patria, para siempre redimida y libre.

Reforma, Libertad y Justicia.
St. Louis, Mo., U. S. A., Septiembre 28 de 1905.
Presidente, Ricardo Flores Magón — Vicepresidente, Juan Narváez — Secretario, Antonio I. Villarreal — Tesorero, Enrique Flores Magón. — 1er. Vocal, Prot. Librado Rivera. — 2o. Vocal, Manuel Sarabia. — 3er. Vocal, Rosalío Bustamante.

NOTA.—Encarecemos la mayor circulación y reproducción ó impresión de este Manifiesto.

Regeneración

September 23rd 1905. Subscription rates: Per annum... \$ 2.00 gold Per 6 months... 1.10 Director y. Proprietario: RICARDO FLORES MAGON.

CONDICIONES:

"REGENERACION" Se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos... Los precios de suscripción son como sigue: En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.

El Rayo duerme.

(Del libro. «Verbo de admonición y de combate.»)

El fracaso del espanto aterra las almas, y el clamor de las derrotas llena los corazones; el pensador habla, y el insulto vocifera; y, van los redentores, lapidados, en su serenidad inalterable y fiera, abstraídos en el desprecio sobrenatural del peligro y del insulto, sordos ante las oías amotinadas que rugen contra ellos;

la vida es ineluctable, el sueño hostil, el cielo turbulento, para los sembradores del ideal; el gesto apostólico se pierde en el horizonte indiferente, ante la gran noche que avanza inexorable; de la tierra ensangrentada por las batallas, donde heroicidades ancestrales regaron las más bellas flores del asesinato y del martirio, se alzan voces de una pacificación cobarde, como si en vez de sangre hubiese bebido lágrimas la tierra;

se pacta con la infamia, al precio de la vida; la hora de los grandes hechos ha pasado, y el sueño de las grandes cosas se ha desvanecido; y, sobre las tumbas de los supremos heroísmos, los silencios del Olvido se cierran, como las olas de un mar sin rumores;

los grandes vientos de la pacificación pasan sobre la tierra, exacerbando el pánico anhelante de los esclavos y la crueldad omnipotente de los amos; todo el terror que contiene la hora actual, se traduce en el silencio oprobioso de una abdicación colectiva de las almas;

el gran león rebeldía, sucumbió bajo las acres torturas de los dardos, convulsionado de angustia, en el incendio asesino de sus melancolías reales; el sol Libertad, despojado de su viril gloria, en el pávido candor de un cielo sin frontones;

el monstruo de la desesperación, se contorsionó mudo, sobre la gran boca del abismo donde antes aullaba el huracán venidas de un horizonte inmensamente lejano se agupan, se extienden, se agitan, en una lividez armoniosa unisona, las nubes trágicas de la indiferencia, del miedo y de la paz;

nuestro mundo americano está feliz en sus cadenas, roto y domado por la fuerza; los salvajes profetas, hoscos en su duclo formidable con la tierra, callan bajo esta ola profunda, llena de extraños misterios; como grandes águilas quietas, sus palabras ardientes velan, con las alas plegadas en un ritmo de amor; y, el largo estremecimiento de las venganzas que germinan, se siente apenas pasar bajo las alas inmortales;

los pájaros enloquecidos del espanto, hunden el aire, por donde a yer cruzaban los pájaros canoros del ideal, junto al aguilón rojo de la gloria; en el enervamiento universal, bajo la sombra mala del silencio, plegadas como sudarios, duermen despedazadas, las fuertes hojas bélicas del poema de acero de la guerra; el clarín de los grandes anatemas yace mudo, cerca al lecho de los últimos guerreros, dormidos en un gran sueño próximo al de la muerte, reposando sobre la almohada altanera del desdén y del Olvido;

confusos clamores gruffen en el horizonte, pesado aún de la gran tiniebla nocturna; es el odio en demencia; la miseria alza su faz taciturna, en la lejana claridad de un terrible cielo rojizo;

el rostro del estupor va a desafiarse, como una gran mueca trágica, por entre las desgarraduras de un cielo de muerte; voces confusas gritan en la sombra, y dicen: — ¡Es necesario marchar!

— ¡Y, algo marcha; — ¡Sacudid la vida inútil; y, algo se pone en movimiento;

un largo rugido pavoroso, fatal aún a los dioses mismos, va a mezclarse al horror de los clarines y a engrosar el océano de las antiguas cóteras; y, los despotas de América, los vencedores de los pueblos, duermen su sueño altanero y temerario;... dejados dormir;

ellos despertarán cuando el puño terrible caiga sobre sus bocas insolentes; no morirán por la espada; dejad dormir los pueblos serviles su sueño de muerte, estrechando en sus labios esclavos el tallo de la flor letárgica, la pálida rosa mortal: la Paz;

del horizonte divino vendrá el soplo que destrozará uno á uno los pétalos de esa flor fatal; vendrá á la hora inexorable en que la palabra sobrehumana de los pensadores, cayendo magistosa en la gran sombra mortuoria, haya florecido en la rosa mortal de la Venganza;

dejados dormir; el rayo los despertará!

nas de escribir — Quien desee comprar máquinas de escribir "Oliver," "Smith Premier," "Remington," "L. C. Smith & Bros" ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía encargándolas á la Agencia Comercial del Sr. Rosalío Bustamante, P. O. Box., 584.

La tartufería del Dictador.

El Dictador no ha tenido ni siquiera la viril gloria de ser un tirano franco. La hipocresía, el jesuitismo, han sido las armas con que ha luchado ese hombre fustoso. Sin variar las leyes de la República, gobierna como un rey absoluto.

Un tirano viril, para impedir que REGENERACION continuara circulando, habría dado una orden terminante de que se impidiera la circulación del periódico. El Dictador no ha hecho eso, porque comprendiendo que tenemos el derecho de exhibirlo ante la Nación, la prohibición sería ilegal. Ha dado la orden de prohibición, pero ha guardado las formas legales. No se ha seguido proceso contra el periódico hasta declararlo fuera de la ley. El Dictador llamó sencillamente á su lacayo el Director General de Correos y le ordenó que por todos los medios posibles impidiera la circulación de REGENERACION, "La Libertad" y "La Reforma Social," así como la de las obras "México Pacificado," "Heroe y Caudillo," "El Verdadero Porfirio Díaz" y las "Memorias de Lerdo."

El Director de Correos pasó la consigna al conocido bellaco Pedro Enriquez, Visitador de Correos, quien salió inmediatamente para la frontera del Norte, dando ORDENES VERBALES á los Administradores de las Oficinas Locales en toda la frontera desde Matamoros hasta Nogales, con el fin de que interceptaran las mencionadas publicaciones y las remitieran periódicamente, con las seguridades necesarias á la Dirección General de Correos.

Se ve que ni siquiera tuvieron los despotas el valor de dar una orden

por osorito, como lo ameritaba el paso grave que se proponían dar, sino que, para que no quedara huella alguna de su tiranía, se limitaron á dar ORDENES VERBALES; para en cualquier tiempo poder desmontar á los que los acusaran de violar la ley. La forma misma de la orden prueba también lo que decimos, que nuestros tiranos ni siquiera tienen la gloria viril de la franqueza. Es un tirano hipócrita sin ninguna grandeza; ¡Moral!

"El Colmillo Publico."

Es el mejor semanario independiente de caricaturas, que trata con absoluta imparcialidad los asuntos políticos de México.

Recomendamos á los liberales esta importante publicación, que por su virilidad y acierto se ha colocado entre las primeras de la prensa independiente. El precio de suscripción, demasado bajo para el mérito del periódico, es como sigue: Por un semestre \$ 3.20. Toda correspondencia deberá dirigirse al Administrador, Sr. Federico Pérez Fernández. San Ildefonso No 6 México, D. F.

La Sociedad Chihuahuense ESCANDALIZADA.

Los Protegidos de los Pulpos.

Ya saben nuestros correligionarios que Creel y Terrazas son grandes protectores de los frailes. No hay malhechor que no sea un ferviente religioso, y la regla se confirma en nuestro país. Díaz es un recalcitrante fanático; Pimentel es un mocho empujador; Obregón González negando católicamente los auxilios que la nación envió para las víctimas de la inundación, es otro ejemplo de la santuronería de los malvados. Creel y Terrazas, los conocidos pulpos chihuahuenses, se distinguen por su amor á beatas y frailes. Ellos protegen desmedidamente á los frailes gachupines de San Francisco, en Chihuahua, frailes que son odiados por el vecindario por la disipación y relajamiento de costumbres de que hacen alarde.

Todas las noches tienen juerga esos frailes y desvelan al vecindario con las jotas y cancanes que ellos mismos ejecutan en el órgano que les regaló

vacu sus quejas á las autoridades, pero en lugar de oírseles en justicia, se les ha amenazado con el cárcel si continuaban difamando á los frailes, de quienes se dice, son tan virtuosos como Miguel Cárdenas.

En los primeros días de Septiembre, celebraban los frailes y las beatas en una encerrona, la llamada fiesta de Covadonga. Se escandalizó á más y mejor y terminó la fiesta con la rina vulgar de dos señoritas que aman á un mismo fraile: el jesuita Tomás Seranno. El desorden fué tal, que las pintarrajeadas imágenes de la capilla llamada de San Antonio fueron echadas á tierra, así como los adornos del altar.

Esos ejemplos de disolución serán muy católicos, pero los vecinos honrados y la sociedad en general se sienten ofendidos en sus buenas costumbres con los desórdenes que diariamente se registran en el prostíbulo de San Francisco.

Frailes y tiranos son la gangrena que debilita á la Nación.

Proceso de las Administraciones Tuxtepecanas en Mexico.

Este es el título completo de la obra en que actualmente se ocupa el conocido escritor liberal Adolfo Duclós-Salinas, y de la cual «México Pacificado» que tan honda sensación causó en la República, es solamente la introducción ó prefacio. La edición de «México Pacificado» aunque profusa, se agotó en pocos meses casi por completo, quedando de ella, para la fecha, tan solo unos cuantos ejemplares. El segundo tomo—«Heroe y Caudillo»—llamará, á no dudarlo, la atención de todos los mexicanos. En este trabajo se muestran, paralelas, las figuras del inmortal Juárez y del autócrata Díaz al través de la Historia, hasta pasar el segundo sobre el cadáver del primero, para inaugurar en México una era de prosperidad oropelada, á la vez que de degradación positiva, de retroceso político, de abdicación vergonzosa ante el solio de la tiranía, de todas aquellas virtudes y privilegios que convierten al esclavo en ciudadano. La grande obra de Díaz, conforme se desprende del libro que nos ocupa, fué clavar el puñal en el corazón de la República y reconstruirlo meditativo, como el Enobarbo ante el cadáver de Agripina, ante la agonía de las instituciones de aquella época. Casi todos los ejemplares de la 1ª Edición, en prensa, están ya ordenados. Vále, en México: por Express, C. O. D. \$0.00 plata, y por Correo, pago adelantado, \$5.00, lo mismo que «México Pacificado».

Háganse los pedidos á Adolfo Duclós-Salinas.—1020 Eighteenth St.—St. Louis, Mo., U. S. A., ó al Boardo Flores Magón, Director de este periódico.

Notas de Coahuila.

Convenido el elemento oficial de que luchando lealmente sería irremisiblemente derrotado en los comicios, acudió á la chicana cínica y al atropello salvaje para impedir que los ciudadanos emitieran con libertad su voto.

Se atuvo á que contaba con el apoyo de la Dictadura para extrangular al pueblo é hizo uso del derecho de la fuerza con refuerzo de barbarie, y con ánimo de provocar cualquier resistencia que le sirviera de pretexto para justificar la carnicería que tenía preparada.

El pueblo coahuilense estaba resuelto á castigar la osadía de sus opresores y hubiera dado un ejemplo de imborrable remembranza, si sus directores no lo hubieran obligado á mantenerse quieto, á sufrir con resignación las injurias y soberbias de un enemigo cobarde.

El conflicto no ocurrió debido al esfuerzo que hizo el pueblo por acatar las disposiciones de sus directores; pero la Dictadura hizo cuanto estuvo de su parte á fin de excitar las iras populares y hacerlas estallar.

En seguida insertamos algunas notas que ponen de manifiesto la criminal conducta observada por las autoridades y la ilegalidad de las elecciones verificadas últimamente en Coahuila.

SAN PEDRO.—El cuerpo de policía compuesto de 40 individuos, fué reforzado con 100 hombres más que el Gobierno reclutó en los ranchos y haciendas inmediatas y los puso bajo las órdenes del bandido Guajardo.

Esa gente en grupos de 7 á 8 recorría las calles de la población provocando á los ciudadanos y queriendo aterrorizarlos.

La noche del 16, víspera del día de las elecciones, fueron aprehendidos el Sr. Presidente del Club opositorista "Juan Fierro," D. Francisco Escobedo y los Sres. José María Veheren y Nicolás Avila, miembros de la misma agrupación.

Con motivo de esos encarcelamientos arbitrarios y del rumor que circuló de que se había dictado orden de aprehensión contra gran número de opositoristas, muchos de ellos tuvieron que ocultarse, entre ellos el Secretario del Club "Juan Fierro," Sr. Sabino A. Flores, contra quien se desató feroz persecución. Las casillas electorales fueron instaladas por gobiernistas, antes de la hora reglamentaria y á puerta cerrada. No se admitieron los votos á favor de la candidatura opositorista; los asalariados que tomaron posesion de las mesas, rompían cínicamente las boletas de los independientes y manifestaban que sólo á favor de Cárdenas y demás individuos de la postulación oficial, se admitía votar.

TORREON.—Desde el día 15 se ordenó el cierre del comercio en general, solo quedaron abiertas las cantinas del cacique Navarro.

El día 17, desde las primeras horas, grupos de gendarmes á pie y á caballo, recorrían las cales de la población.

Con anterioridad el Gobierno había designado quienes constituirían el personal de las casillas que se instalaron, como en San Pedro y demás poblaciones del Estado, á puerta cerrada y antes de la hora reglamentaria. Jugadores, empleados oficiales y policías secretos, formaron las directivas de las mesas electorales.

A las 9 a. m., los independientes Prof. José Gálvez, Prof. Gabriel Calzada, José Viesca Facio, Rosendo Espinosa, Estanislao Escalante, Tomás Esquivel, Francisco Martínez y T. Correa, se propusieron instalar una casilla; pero la encontraron ya instalada por un policía secreto que fungía de presidente. un jugador y varios empleados del Gobierno. A los pocos momentos el grupo de opositoristas se vió rodeado por el Comandante de la Policía y un gran número de gendarmes que se presentaron con aire amenazador.

A pesar de los alardes terroristas del Gobierno, el pueblo no se intimidó: dispuesto á cumplir con sus deberes cívicos se distribuyó ordenadamente en las diversas casillas electorales. "Voto por la candidatura opositorista" fué la frase que circuló en todo Torreón, haciendo encender de despecho y de ira á los turiferarios de Miguel Cárdenas.

En la sección electoral que comprende la fábrica «La Fe», los viles asalariados Garza Aldape y Benito Flores, se nombraron Presidente y Secretario respectivamente y cometieron abusos inauditos.

Rotaron las boletas opositoristas é injuriaron con asquerosa ruindad al Sr. Estanislao Escalante.

Un grupo como de 100 obreros que vió romper las boletas de la candidatura independiente, se retiró indignado á la casa del Sr. Orestes Pereyra de donde fue desalojado y disuelto por la Policía.

En la sección número 18, fungió de Presidente el Juez Auxiliar Alfredo Vidal. Los votantes tenían que entrar á la casilla entre una

valla de esbirros. Los partidarios de la candidatura independiente eran injuriados y amenazados y sus boletas desechadas luego.

MONCLOVA.—Para las 8 de la mañana ya habían sido instaladas por cardenistas las mesas electorales; aunque en algunas no se completaron los cinco individuos que deben integrarlos. El número de partidarios del Gobierno no fué suficiente ni para cubrir el personal directivo de las mesas electorales.

A las casillas y antes de la hora en que deben instalarse, concurrió gran número de opositoristas, dispuestos á elegir los miembros de las mismas; pero no pudieron ejercer este derecho porque encontraron organizadas las mesas por individuos designados arbitrariamente por la autoridad.

Los independientes protestaron contra esa infracción á la Ley y contra otras muchas cometidas por los gobiernistas.

El infeliz emasculado David Cerna, rompía las boletas de la candidatura popular en presencia de los votantes; pero el miserable tuvo el valor de hacer eso resguardado por un ejército de esbirros armados hasta los dientes.

Por fútiles pretextos, las autoridades mandaron traer á esta á los distinguidos opositoristas Sres. Cayetano Trejo y Celso González, de Ocampo y Jesús Campos y Rómulo L. de Guevara, de Cuatro Ciénegas.

NADADORES.—En esta población se registraron semejantes infracciones á las referidas anteriormente.

Los viriles opositoristas Sres. Tomás B. Reyes, Antonio Vera, Tomás Martínez y Francisco Fuentes Santos, fueron encarcelados arbitrariamente y se les retuvo en prisión tres días, dejándolos en libertad cuando ya se hubieron celebrado las elecciones.

El propósito de los caciques de Nadadores fué debilitar á la oposición, privando al pueblo de sus más valerosos directores.

PARRAS.—El Sábado último fueron aprehendidos los Sres. Licio Francisco Martínez Ortiz, José María Aguirre Hernández, Lic. Sóstenes Charles, Pascual Carpio Rojas, Evarado Ortiz Ramos, Leopoldo Urbina y Emiliano Laig, Todos los miembros distinguidos del Club Independiente. La tarde del día 18 los pusieron en libertad.

A pesar de esas injustificadas persecuciones y de que las mesas electorales fueron instaladas por gobiernistas desde la noche del 16, en todas las casillas, con excepción de una, triunfó la candidatura independiente.

ALLENDE.—El pueblo aunque algo desmoralizado por las versiones propaladas respecto á la mentida defección del Lic. Fuentes, concurrió á los comicios y derrotó á los gobiernistas. Estos trabajaron con actividad firmando boletas con nombres falsos.

MUZQUIZ.—En tanto que se verificaban las elecciones, se retuvo presos á los Sres. Ing. Andrés Garza Galán, Dr. Juan Long y Francisco J. Guajardo, prominentes jefes de la oposición.

Arbitrariamente se prohibió al pueblo que votara.

C. PORFIRIO DIAZ.—La Accordada condujo á esta á todos los miembros de los Clubs Independientes de las minas de Villa de Fuente; al Presidente y Vice-Presidente del de Jiménez; á los Sres. Ireneo Bermea, Antonio Villarreal, Marcial Villa Mauricio Uruñuela, de Rosales y Anastasio Fernández; Tibarcio Balderas, José Ma. G. Reyes y Abraham Garza, miembros entusiastas y valerosos del Club Independiente de Nava.

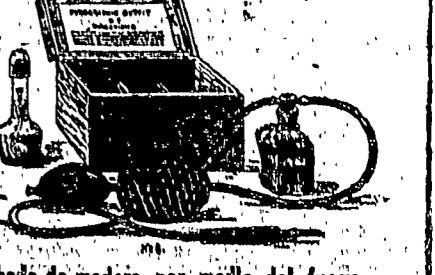
A pesar de los atropellos cometidos por la facción gobiernista, la candidatura independiente obtuvo mayoría de votos, los que, de seguro, no serán tomados en consideración al hacerse el cómputo respectivo, pues el Dictador está dispuesto á imponer la candidatura oficial.

Una esperanza queda para que esta ocasión triunfe la Democracia en Coahuila y es, que el pueblo proteste energicamente contra los conculcadores de sus derechos y humille la insolencia de la Tiranía con tremendos esfuerzos de arrogancia.

J. J. Olsen. L. Villarreal Madero. Olsen & Company. P. O. Box. 875. San Antonio, Tex. EXPORTADORES DE Algodón, Semillas, Carbon y Coke Vacas, caballos, cerdos, aves de corral. Compren directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor. Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Hois tein, sobre ganado Hereford y Durham. Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA NUEVOS 12 PO: \$1.80. 15 POR \$1.20. 30 POR \$2.25

International Business College Es la mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Taquigrafía comercial. Precios módicos. Colocaciones aseguradas para los graduados. Pidanse Catálogos. G. E. MULLIFY, Director. 8. Antonio, Tex. "Pant Building," Cor. Navarro & Houston St.

Pyrography.



O grabado de madera por medio del fuego. El más delicioso pasatiempo y el frenal de la sociedad. Con él se decoran hermosos y útiles artículos para el hogar ó para regalar. Equipos de \$2.00 en adelante y una gran variedad de efectos para decorado. PIDANSE CATALOGOS. H. A. HYATT, - - - St. Louis, Mo.

Cameras fotograficas.

EXCELENTES "KODAKS."

Indispensable lujo para un turista.

PARA MAYOR PLEASUR SHD VUESTRO PROPIO FOTOGRAFO

MAGNIFICAS "KODAKS," DESDHD \$2.00 EN ADELANTE.

Para mayores informes escriba á MISSOURI KODAK CO.—1371 Lucretia St. St. Louis, MO.

La Srita. Josefa Guevara.

da clases de Taquigrafía por correo bajo las condiciones siguientes: 1 clase á la semana \$ 8.00 al mes. 2 " " " " " 10.00 "

Pago adelantado y timbres de correspondencia por cuenta del interesado. — Calle de la Cadena No 3, int. 6. México, D. F.

La Reforma Social.

Este importante diario libre-pensador que se publica en El Paso, Texas bajo la dirección del conocido periodista D. Lauro Aguirre, ofrece regalar el primer tomo de "Las Memorias de D. Sebastián" á quien le adelantado un año de suscripción y á quien le anticipa el valor del semestre, le obsequiará "El Verdadero Porfirio Díaz."

Los precios de suscripción: energético diario consagrado á la Dictadura, son los siguientes: Por un semestre \$ 10.00 Por un año \$ 18.00 Dirección postal: P. O. Box. 875, El Paso, Texas.

Un libro excelente

El libro denominado "Memorias de Sebastián Lerdo de Tejada" monumento más grandioso literatura Nacional ha levantado inmortalizar los crímenes de Porfirio Díaz y para mantenerlo despierto, el odio que la república debe profesar á ese liberticida execrable que en tropel salvaje pasó sobre las instituciones democráticas de nuestro país, como las hordas de Alarico, devastando toda grandeza y escarneciendo toda virtud. Quién tenga interés en conocer á fondo la personalidad moral del actual Dictador de México, puede remitir en giro postal internacional un peso oro ó su equivalente en plata, al Sr. Francisco de P. González, San Diego, Texas, y obtendrá por esa cantidad el primer tomo de "Las Memorias de D. Sebastián," y la suscripción del semanario "La Libertad" desde la fecha en que se haga el pedido, —siempre que no sea después del 20 de Octubre próximo.—hasta el último de Diciembre de 1906

to á imponer la candidatura oficial. Una esperanza queda para que esta ocasión triunfe la Democracia en Coahuila y es, que el pueblo proteste energicamente contra los conculcadores de sus derechos y humille la insolencia de la Tiranía con tremendos esfuerzos de arrogancia.

Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública.—Art. 7.º de la Constitución.

Periodico Independiente de Combate.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Cuando la República promueve su voz (gubernamental) forma conserjería. Director: RICARDO FLORES MAGON.

Jefe de Redacción:
Juan Sarabia.
AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.
SAINT LOUIS, MO., U. S. A.—Octubre 7 de 1905.

Administrador:
Enrique Flores Magon.
TOMO III.—No. 40.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

¡SOLIDARIDAD!

Seamos fuertes por la union.

En el Manifiesto á la Nación expedido por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, se estudia la situación presente del país y se proponen los medios para combatir de modo provechoso á la Dictadura que ha creado semejante situación. Pero por extenso que sea el Manifiesto, no podía desarrollarse con la amplitud á que se prestan todos los puntos que contiene. Nos proponemos, pues, para mejor ilustrar el criterio de nuestros conciudadanos, ampliar en sucesivos artículos las ideas del Manifiesto, hasta dejarlas completamente claras y fundadas.

Lo que primero debemos tratar es lo que se refiere á la Unión de los liberales, ya que esa Unión tiene que ser la base de todo trabajo provechoso en el futuro. Debemos combatir con fuerza y elementos que correspondan á los elementos y fuerzas de nuestro enemigo; debemos corregir esa desigualdad espantosa que ha caracterizado la lucha entre oprimidos y opresores; debemos ponernos al mismo nivel de la Dictadura y no permanecer debilitados inútilmente bajo sus garras. Miremos como se ha hecho poderosa la tiranía, y sirvamos ejemplo de enseñanza para fortalecernos.

realizar sus anhelos, esperen con apacible tranquilidad que la libertad de la Patria se realice por sí sola. Y esa resignación musulmana, esa apatía, esa inactividad para trabajar por la Patria, aunque se comprende la necesidad de ese trabajo, puede ser nuestra muerte. No vendrá sola esa redención que soñamos, sin esforzarnos por aproximarla; el sol de la Libertad, si no lo encendemos nosotros mismos, no brillará sobre nuestras cabezas de malos ciudadanos, pero en cambio, podrá venir la invasión, la agresión extranjera, no sola, pero si atraída por nuestro marasmo antipatriótico, que nos presentará como presa fácil á la codicia de los fuertes que nos acechan. Y en nosotros puede cumplirse esta sentenciosa frase de Vargas Vila: los pueblos que se duermen en la abyección, despiertan en la conquista.

La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, da la voz de alerta y llama á los patriotas á la unión y á la organización, á fortalecerse de modo efectivo contra el despotismo y á luchar eficaz y provechosamente por el pronto restablecimiento de la Democracia en México. Teniendo en cuenta la Junta los casos de antiguas organizaciones públicas, que han sido brutalmente destruidas por la tiranía, propone esta vez la constitución de sociedades secretas, en los términos sencillos que se explican en las Resoluciones. Cuando un número considerable de ciudadanos se hayan afiliado al Partido y cumplan con las expresadas Resoluciones, se tendrá fuerza suficiente para resistir á la fuerza de la Dictadura y habrá entre los liberales esa potente solidaridad que ahora nos falta, y con la que haremos menos desigual, menos difícil y más fructífera la lucha contra los opresores.

La IV de las resoluciones referidas, sintetiza el ideal de solidaridad que debemos empeñarnos por ver realizado. Ayudar á los que luchan, sostener á los que por sus ideas sufren persecuciones ó despojos, estar siempre dispuestos á tender la mano fraternal á las víctimas del despotismo: eso es lo que no hemos hecho y debemos hacer los liberales; eso es lo que se propone realizar la Junta con el auxilio de los buenos correligionarios.

Con la contribución mensual y voluntaria de las personas y agrupaciones que ingresen al Partido Liberal que se reorganiza, se creará un fondo destinado al fomento de la oposición en todos sentidos. Y que mejor manera de alentar á los luchadores liberales, que dándoles la seguridad de no estar solos, de no quedar abandonados cuando la tiranía se ensaña en ellos, de recibir la ayuda de sus hermanos cuando el despotismo pretenda aplastarlos? ¡Cuántos patriotas ansiosos de combatir, permanecerán en desesperante inacción por falta de elementos para enfrentarse con la poderosa Dictadura! ¡Cuántos otros estarían ya en la brecha si no los detuviera la amarga consideración de su aislamiento; si no se preguntaran qué sería de sus familias desamparadas cuando ellos, arrojados á la cárcel ó despojados de sus bienes, no pudieran ya sostenerlas! Y entre los que ocupan puestos públicos, ¿serán todos malvados por naturaleza, ó habrá algunos hombres honrados, aunque débiles, que sólo por necesidad sirven á la opresión? Debemos averiguarlo para no condenar sin justicia. ¡Incitemos á los funcionarios públicos á que cumplan con su deber, á que desojan consignas, á que se conduzcan con independencia y rectitud, y si por ser justos y dignos pierden, como es probable, su posición oficial y sufren la persecución del despotismo, no los abandonemos en la mi-

seria ni los dejemos á merced de los odios salvajes de la tiranía que nuestro Partido, fiel á su programa de solidaridad entre los hombres honrados, los acoja en su seno y los ayude. Cuando nuestra unión se cumpla, cuando la Fraternidad sea un hecho entre nosotros, podremos decir que nuestra causa ha llegado á los dinteles de la victoria. Por la Unión y la Fraternidad seremos fuertes, y por la fuerza seremos temibles. Es lo que necesitamos para vencer á la Dictadura. Si hoy, pocos y débiles, inermes y dispersos, hacemos ya temblar á los despotas cobardes, con el solo poder de nuestra Justicia y nuestro Derecho, ¿cómo no hemos de ponerlos en fuga cuando hayamos creado fuerza para nuestra Justicia y organización para nuestro Derecho?

Tenemos fe en el pueblo mexicano. Sabemos que no se perderá estérilmente el llamamiento á la Unión que se le ha hecho, y confiamos en que muy pronto comenzará á tomar forma en la práctica lo propuesto en las Resoluciones de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano. Entonces comenzarán á brillar en el horizonte ensombrecido de la Patria los primeros fulgores de una alba redentora, y podrán dar al viento los oprimidos la primera nota de su epinicio triunfal.

Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de \$5.00 sobre esta plaza de New York, ó en billetes de Banco, orden de R. Bustamante, la cantidad de \$10.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir "OLIVER," ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.
P. O. Box, 584. St. Louis, Mo.

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

Una carta de Gopon.

El Padre Gopon, uno de los jefes más distinguidos del movimiento revolucionario en Rusia, ha dirigido al Czar la siguiente carta:

"A Nicolás Romanoff, antiguo Czar y asesino actual del Imperio de Rusia:

"Lleno de ingenua fe en ti, considerándote como padre de tu pueblo, yo marchaba hacia tí pacíficamente, acompañado de los hijos de tu pueblo. Tú debías saberlo, tú lo sabías. La sangre inocente de los obreros, de sus mujeres, y de sus hijos, separará de hoy en adelante, para siempre al pueblo ruso y á tí, su asesino.

"Tú no podrás encadenar la ola popular, furiosamente hinchada, por ningún modo, ni aún por la promesa de los Estados Generales.

"Las bombas y la dinamita, el terror colectivo, el terror individual y la insurrección popular, esperan tu caída y la de los asesinos del pueblo. Yo lo digo y esto sucederá. Ríos de sangre, como en ninguna otra parte, se verterán por causa tuya. La misma Rusia perecerá quizás. Trata de comprenderlo de una vez por todas y recuérdalo siempre.

"Renuncia, pues, pronto con toda tu familia al trono de Rusia y comparece delante del Tribunal del pueblo ruso. Ten piedad de tus hijos y ten piedad de los países del Imperio; ¡oh, tú, que ofrecías la paz á los otros pueblos, y deguellas al tuyo!—*Jorge Gopon.*"

Este terrible documento fue publicado primeramente en "La Humanité" de Jean Jaurés, y reproducido en casi todos los diarios de Europa.

Trabas al derecho de viajar.

La enorme emigración de mexicanos á esta República, alarmó á la Dictadura que tiene interés en que no disminuya el número de sus esclavos y se propuso impedirlo.

¡Intrigo cerca del Gobierno de Washington hasta lograr exigir poseer \$50.00, oro, á los mexicanos que desearan cruzar la frontera del Norte.

Tal disposición está en vigor y se aplica con rigorismo inusitado.

Los mexicanos pobres, á quienes la miseria los obligue á abandonar la Patria en busca de trabajo, están vedados de internarse á este país en caso de que no tengan la cantidad fijada por la ley de inmigración. Tienen que permanecer en territorio mexicano, aunque el hambre los torture; tienen que continuar siendo víctimas de la escasez de trabajo ó de los misérrimos salarios que causan la ruina y la desesperación de nuestras clases trabajadoras.

Los inspectores de inmigración ejercen extrema vigilancia y procuran por cuantos medios les es posible, impedir que se evada el cumplimiento de las leyes sobre la materia.

Pero no sólo los que emigran en busca de trabajo son perjudicados.

Los mexicanos radicados en esta país, que hacen un viaje á sus países de origen, para ir á buscar al lugar de su residencia en la frontera no pueden presentar \$50.00 oro.

Igual cosa sucede con quienes tengan familia en este país é intenten visitarla, sin traer consigo la cantidad mencionada.

El periódico "Naco Budget" refiere que últimamente, un mexicano, de Cananea, Sonora, se dirigió á Douglas, Ariz., á visitar á su hermano. Al llegar á Naco, punto fronterizo, se le exigió que presentara el dinero que llevaba. No tenía un centavo y había ya comprado el boleto hasta el término de su viaje. Confabó en que su hermano le proporcionaría los fondos suficientes para el regreso.

Los empleados del Gobierno Americano le notificaron que no podía atravesar la línea divisoria. El mexicano perdió el valor del boleto de su pasaje y hubiera quedado abandonado, sin recursos y en lugar extraño, si no se compadeció de su suerte el Superintendente del Ferrocarril de Cananea y le permite que, sin costo alguno, regresé á su hogar.

Lo arbitrario y absurdo de esa ley privativa del derecho de libre tránsito, añádate que no se le ha dado la publicidad debida: la mayor parte de nuestros compatriotas ignora que existe.

En todos los actos de la Dictadura se nota el desprecio que siente por sus gobernados. Arregla con el Gobierno de Washington la expedición de una ley atentatoria contra el Derecho y se abstiene de darla á conocer ampliamente, para poder así causar el mayor número de perjuicios.

El odio que profesa al pueblo que oprime y explota, la hace cometer toda clase de violaciones y atentados.

La Reforma Social.

Este importante diario libre-pensador que se publica en El Paso, Texas bajo la dirección del conoillado periodista D. Lauro Aguirre, ofrece regular el primer tomo de "Las Memorias de D. Sebastián" á quien lo pague adelantando un año de suscripción; y á quien le anticipa el valor de un semestre, le obsequiará "El Verdadero Porfirio Díaz."

Los precios de suscripción de este importante diario consagrado á combatir la Dictadura, son los siguientes:

Por un semestre \$1.10 oro
Por un año \$2.00 " "

Dirección postal: P. O. Box 125, El Paso, Texas.

RESOLUCIONES

Tomadas por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano.

I.—Se constituye la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, con el personal que suscribe estas Resoluciones. La Junta existirá públicamente y residirá en un país extranjero para estar á salvo, hasta donde sea posible, de los atentados del Gobierno de México. Trabaja por la reorganización del Partido Liberal y con los elementos que los correligionarios le proporcionen, luchará por todos los medios, contra la Dictadura de Porfirio Díaz. REGENERACION será el órgano oficial de la Junta.

II.—Los ciudadanos mexicanos que estén de acuerdo con las ideas del Manifiesto expedido, y publicado en REGENERACION y anhelan la libertad de la Patria, constituirán en las poblaciones en que residan, agrupaciones secretas que estarán en comunicación con esta Junta. Se aconseja á los correligionarios que en dichas agrupaciones prescindan de inútiles formalidades. Lo único que se pide es que los ciudadanos liberales de cada población se reúnan de tiempo en tiempo para tratar de los asuntos políticos del país y mantengan correspondencia con esta Junta, ya para comunicarle noticias políticas, ya para proponer los proyectos, ó ya simplemente, para conservar con ella las relaciones establecidas. Se encarece á los correligionarios que constituyan uniones lo más numerosas posible, pero al menos una por cada ciudad ó pueblo de nuestras ideas, que no por su aislamiento deje de dirigirse á nosotros.

III.—Los grupos ó ciudadanos que secundan la presente excitativa, lo comunicarán á esta Junta, que inscribirá sus nombres entre los miembros del Partido que se reorganiza. Esos grupos y ciudadanos enviarán mensualmente á la Junta, según los recur-

sos y voluntad de cada uno, una contribución que se invertirá en los gastos que requiera el cumplimiento de la cláusula siguiente:

IV.—La Junta, aparte de sus trabajos propios, procurará el fomento de publicaciones opositoras en México, distribuirá fondos entre los luchadores liberales que se encuentren en la pobreza, sostendrá á los que la Dictadura encarcele y despoje; y si se dan casos de que un funcionario público pierda su posición por haber cumplido con su deber, también lo ayudará. Anhelamos hacer efectiva la solidaridad entre los liberales y para ello contamos con el apoyo eficaz de nuestros correligionarios.

V.—La Junta guardará absoluto secreto sobre los nombres de los adeptos. No comunicará entre sí á las distintas agrupaciones ó personas afiliadas, sino hasta convencerse de que son verdaderamente leales á la causa. Pero si algún miembro del Partido no desea en ningún caso ser comunicado con los demás, se servirá declararlo y la Junta respetará su voluntad.

Reforma, Libertad y Justicia.

St. Louis, Mo., U. S. A., Septiembre 28 de 1905.

Presidente, Ricardo Flores Magon.
Vicepresidente, Juan Sarabia.—Secretario, Antonio L. Villarreal.—Tesorero, Enrique Flores Magon.—3er. Vocal, Prof. Librado Mora.—4to. Vocal, Manuel Sarabia.—5er. Vocal, Rosalío Bustamante.

NOTA.—Se aplica á los periódicos liberales que están de acuerdo con estas resoluciones, se sirvan manifestarlo así á la Junta, y si es posible, publicarias de un modo permanente para que lleguen á conocimiento del mayor número posible de personas.

A nuestros Corresponsales, Subscriptores y Agentes.

Suplicamos á nuestros estimados corresponsales se sirvan perdonar que por esta vez no publiquemos, sus importantes noticias, pues en virtud de ocupar el Manifiesto bastante espacio, no quedó sino muy reducido para noticias.

Igualmente suplicamos á todas las personas que nos han escrito y que no hayan recibido contestación, se sirvan perdonarnos. Ya nos ponemos á despatchar la correspondencia que, con los últimos trasportes que hemos sufrido, se nos ha rezagado demasiado.

A nuestros Agentes les suplicamos nos den las direcciones de sus respectivos abonados para enviarles el periódico directamente, ó bien que nos indiquen el medio seguro de hacer llegar á sus manos los paquetes que acostumbramos enviarles.

A todos suplicamos nos ayuden con los recursos pecuniarios necesarios para poder continuar la lucha desigual contra el despotismo de Porfirio Díaz.

Veanse las condiciones.

David Cerna abofeteado.

Tenía que suceder. Los opositores de Monclova estaban cansados de las baladronadas de David Cerna y se esperaba de un momento á otro que el lacayo de Miguel Cárdenas fuera castigado.

Acaba de recibir su castigo con beneplácito de la sociedad. Acostumbrado á difamar, nada lo detenía, hasta que el Sr. Don Leopoldo Zambrano, honorable caballero de la sociedad de Monclova, lo abofeteó virilmente humillándolo. Hace pocos días el pueblo presenció regocijado los inflamados labios del eunuco, donde llevaba las huellas de los justicieros golpes que le aplicó el Sr. Zambrano.

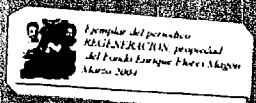
No serán los últimos golpes que reciba David Cerna. Desde que ingresó á las filas cardenistas, ha degenerado como mujerzuela ebria y es de presumir que muchos salivazos y muchos bofetones se le esperan á su rostro empuinado.

Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, P. O. Box, 584, St. Louis, Mo., U. S. A.

Se reciben en comision artículos mexicanos.
Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.



LOS PROVIDENCIALES.

García Moreno.

(Del libro: «Los Divinos y los Humanos.»)

Heos aquí en lo más espeso de la sombra.

García Moreno es el horrible pájaro de la noche.

Para perseguir a este tirano bufo hay que bajar con él hasta el fondo del abismo, siguiéndolo en su voluteo vertiginoso en las tinieblas.

La proyección de la figura de este déspota en la historia es pequeña y deforme: es repugnante como una larva, y venenosa como una víbora.

La historia de su trágica dictadura no tiene un rayo de luz: Prudgón la muerte y la sombra, asesino por millares, azotó a sus generales, resucitó el tormento de las prisiones, mató la juventud en las plazas, y pasó en la sombra blandiendo el puñal con una extraña mirada de loco y la espantosa crueldad de un fanático.

Fue un jesuita feroz, un neurótico poseído del odio más ardiente al progreso humano.

No tenía la austeridad de Francia, ni la altura intelectual de Núñez, esos otros dos tiranos jesuitas de América.

Era un despreciable y obscuro sonador de crímenes.

Aquel déspota fué un arcaísmo político, un extraño en este siglo (el XIX), una especie de fraile loco, escapado de su celda, y tocado del misticismo de la destrucción, muy digno de galopar al lado de Santo Domingo de Guzmán en las cruzadas albigenses.

Es el tipo ideal del tirano fanático.

Yo no sé si sería tonificado, pero mereció serlo.

Es la figura más sombríamente odiosa de la historia americana. Tan péfrideo era y tan malo, que han pretendido después canonizarlo. Bien merece ser notabilidad de almanaque.

Mezcla confusa de sacristán y leguleyo, fraguaba sus asonadas en los claustros, y los ejecutaba en nombre de Dios y de la ley.

Su fama es enteramente convencional, y los himnos a su nombre son salmodias cantadas en su loor, por curas y monaguillos.

La humanidad no le debe sino lágrimas y sangre: no puede tener para él sino anatemas.

La Iglesia podrá levantarle algún día altares, y colocarlo entre sus ídolos; la libertad no le alzará nunca monumentos, á no ser que le levantara una estatua como la que el Conde de Maistre descansa alzar á Voltaire por la mano del verdugo.

Su tosca y desgraciada personalidad no forma al lado de esos tiranos brillantes por el valor ó por el talento, y que deslumbran á los pueblos con el espectáculo de sus victorias ó el brillo de su genio; no, es vulgar y pequeña, pueril y fríasca.

La fantasía más soñadora no podrá embellecerlo nunca; la leyenda heroica nada tendrá que hacer con él; sus crímenes romperían el molde de cualquier poema; pertenece á las narraciones medrosas, á las tradiciones lúgubres, á la tragedia histórica.

La gloria no tiene noticia de su nombre.

Su espantosa cabeza de Medusa aparece en la historia americana, guillotinado por Montalvo, y encerrada en la jaula de hierro de su espantosa diadema.

¿Cuál fué su historia?

Ayudado por los jesuitas asaltó el poder, acogió el derecho, mató la libertad; entró vivo el pueblo del Ecuador, clavó sobre esa sepultura una negra cruz, y en uno de los brazos de ella plegó sus alas y clavó sus garras: este mundo buho, y quedó allí, centinela de la muerte, amenazante y fijo, mirando el horizonte, que estaba siempre obscuro, iluminado á intervalos por las llamas fluctuantes del Pichincha.

Estas dos frases sintetizan la tragedia, y parecen arrancadas á los labios de dos personajes de Eurípides.

Si la pluma de Montalvo, como él hiperbólicamente lo dijo, mató a García Moreno, también lo inmortalizó, condenándolo á la más espantosa de las inmortalidades: la del propio.

Mientras se habla la lengua castellana, se leerán siempre, como modelos de arte y de elocuencia, las obras de Don Juan Montalvo.

Las generaciones futuras aprenderán en aquellas apostólicas sublimidades, y la sombra sagrada de García Moreno, condenado á tan triste supervivencia por el poder de aquel vengador terrible.

Levado así por el genio, poderosamente el sucio plumaje, herido por aquellas alas poderosas, y entonces el águila se levantaba serena, magestuosa, imponente, y se alejaba hasta perderse entre las brumas del pálido horizonte.

Y pasaba esa águila proserita, por América y Europa, llevando en sus alas como girones de la sombra con que acababa de luchar, llenando de acentos bélicos el espacio y contando al mundo el martirio de aquel pueblo, crucificado, secuestrado y mutilado en pleno siglo XIX.

Jamás tirano alguno fué tan duramente flagelado en vida por el látigo de un estilo, tan viril.

La musa triunfal de Eschilo, persiguiendo á Jerges, aterrado hasta en brazos de sus concubinas y de sus eunucos, tuvo apenas acentos semejantes.

El alma del Ecuador se refugió en Montalvo, presidiéndole ese acento, condensación de todos los anatemas, y vengándose así de ese tirano, condensación de todas las maldades.

Montalvo reunió el verbo caústico de Juvenal, la elocuencia de Marco Tulio, y la cadente concisión de Tácito, en ese haz de azotes con el cual fustigó tan duramente al sátrapa jesuita, que la azotaina se oía en toda América, como se oye en un circo el chasquido del látigo de un domador de fieras.

Victor Hugo y Juan Montalvo han sido los dos más grandes indignados de este siglo: nadie ha superado sus soberbios acentos.

Sus duelos con Bonaparte y García Moreno, respectivamente, son las dos más bellas epopeyas de la pluma contra el cetro, del talento contra la iniquidad.

La historia verá siempre, en medio de fulguraciones terribles, pasar la sombra de aquellos dos tiranos fugitivos, perseguidos por aquellos dos genios indignados; y en vano los réprobos tratarán de ocultar las frentes, si siempre han de marcárselas las estrofas ardientes de los *Costigos* y los períodos fulgurantes de *el Cosmopolita*.

La justicia venció al fin.

La soberbia del pueblo tanto tiempo comprimida, estalló en una catástrofe violenta.

Un día, al salir de su palacio, el tirano se halló frente á frente con los conjurados del pueblo, vió brillar algo como un relámpago sobre su cabeza, y sintió que la boya iría del puñal de la venganza popular le entraba en el corazón.

Al verse frente á la muerte, aquel matador, que tanto la había prodigado desde su palacio, tuvo un miedo cerval, tendió las manos suplicante, cayó de rodillas implorando perdón, lloró pidiendo la vida; y él, que nunca la había tenido, osó hablar de piedad.

Los conjurados fueron implacables, y el déspota murió como había vivido, ahogándose en sangre.

No supo ni morir; cayó como un cobarde.

No así moribundo el puñal homicida, como Hippias, ni se cubrió majestuosamente como César, ni se sonrió con desdén como el bearnés, ni trató de poner la mano en su contrario, como Gustavo de Suecia: sólo alcanzó á morir llorando é implorando la vida como la cortesana aquella que exclamaba en el cadalso: *Piedad! no me hagáis daño, señor verdugo*.

De él sí que puede decirse que en su caída se donde se conoce bien su miserable naturaleza; ella recuerda al ídolo de la Biblia que se rompió junto al tabernáculo del templo, de su cabeza salió un nido de ratones.

De la cabeza de García Moreno sólo salió su alma criminal, con los colores del miedo.

Mis enemigos están en el deber de matarme, porque si no, los exterminio, decía el déspota.

Mi pluma lo mató, dijo Montalvo al saber el drama de Quito.

Estas dos frases sintetizan la tragedia, y parecen arrancadas á los labios de dos personajes de Eurípides.

Si la pluma de Montalvo, como él hiperbólicamente lo dijo, mató a García Moreno, también lo inmortalizó, condenándolo á la más espantosa de las inmortalidades: la del propio.

Mientras se habla la lengua castellana, se leerán siempre, como modelos de arte y de elocuencia, las obras de Don Juan Montalvo.

Las generaciones futuras aprenderán en aquellas apostólicas sublimidades, y la sombra sagrada de García Moreno, condenado á tan triste supervivencia por el poder de aquel vengador terrible.

Levado así por el genio, poderosamente el sucio plumaje, herido por aquellas alas poderosas, y entonces el águila se levantaba serena, magestuosa, imponente, y se alejaba hasta perderse entre las brumas del pálido horizonte.

Y pasaba esa águila proserita, por América y Europa, llevando en sus alas como girones de la sombra con que acababa de luchar, llenando de acentos bélicos el espacio y contando al mundo el martirio de aquel pueblo, crucificado, secuestrado y mutilado en pleno siglo XIX.

Jamás tirano alguno fué tan duramente flagelado en vida por el látigo de un estilo, tan viril.

La musa triunfal de Eschilo, persiguiendo á Jerges, aterrado hasta en brazos de sus concubinas y de sus eunucos, tuvo apenas acentos semejantes.

El alma del Ecuador se refugió en Montalvo, presidiéndole ese acento, condensación de todos los anatemas, y vengándose así de ese tirano, condensación de todas las maldades.

Montalvo reunió el verbo caústico de Juvenal, la elocuencia de Marco Tulio, y la cadente concisión de Tácito, en ese haz de azotes con el cual fustigó tan duramente al sátrapa jesuita, que la azotaina se oía en toda América, como se oye en un circo el chasquido del látigo de un domador de fieras.

Victor Hugo y Juan Montalvo han sido los dos más grandes indignados de este siglo: nadie ha superado sus soberbios acentos.

Sus duelos con Bonaparte y García Moreno, respectivamente, son las dos más bellas epopeyas de la pluma contra el cetro, del talento contra la iniquidad.

La historia verá siempre, en medio de fulguraciones terribles, pasar la sombra de aquellos dos tiranos fugitivos, perseguidos por aquellos dos genios indignados; y en vano los réprobos tratarán de ocultar las frentes, si siempre han de marcárselas las estrofas ardientes de los *Costigos* y los períodos fulgurantes de *el Cosmopolita*.

El tirano Montalvo, atado á él, ese tirano infeliz atravesará la historia como un nuevo Mazzeppa, eternamente desgarrado, y escuchando como sillido formidables en torno suyo las eternas maldiciones á su nombre!

J. M. VARGAS VILA

¡OJO!

FRANCISCO CABRERA URIBE, y MARCOS RODRIGUEZ, de Orizaba, Ver. GREGORIO SAPIEN, de Chihuahua, y ANGELO VERGA, de México, D. F., son cuatro bribones que se han robado el dinero de REGENERACION.

Eran Agentes, recibieron el periódico durante mucho tiempo y no pagaron. Ponemos eso en conocimiento de los Directores de publicaciones para que no se dejen timar por esos pillos.

El Pueblo debe rechazar el Niquel.

El Gobierno, por medio de su desprestigiado órgano «El Imparcial», se muestra muy empeñado por hacer creer que la moneda de níquel está siendo recibida hasta con regocijo por parte del pueblo. Para comprender que falta á la verdad ese pobre papel, basta recordar los gritos que contra la emisión de dicha moneda dió el pueblo la noche del 15 de Septiembre, en la ciudad de México.

La pobre propaganda que de sus amos hace el «Imparcial», ya no produce otro resultado que risa, y su empeño por hacer creer que el pueblo está contentísimo por el beneficio que se le ha hecho dándole la moneda de níquel, resulta burla.

El pueblo debe negarse á recibir esa moneda con la que se le hace víctima de un robo cínico, semejante al que sufrió en la época del maico González.

Porfirismo contraproducente.

El día 3 de Septiembre tuvo lugar en Mérida, Yuc., una manifestación anti molinista, que se vio sumamente concurrida y que debe haber causado muy mal efecto en el bilioso esclavista Olegario Molina. Los manifestantes no observaron, sin embargo, una conducta que traspasara los límites marcados por la moral.

Los manifestantes se mostraban rampantes y el resto se quejaba en los bolsillos de las autoridades. Es un patriotismo *anti generoso*.

Ya otras veces hemos hablado de que el Inspector de las Fuerzas del Estado, que es hermano del Gobernador, explota escandalosamente con su puesto. Hay un Reglamento para el Vestuario y Equipo de las Fuerzas de Seguridad y Policía del Estado de Morelos, pero todas sus disposiciones son burladas por Julio Alarcón. A los soldados no les da el Gobierno su vestuario y equipo, sino que ellos lo pagan, dejando de su sueldo 25 cs. diarios. El Inspector maneja los fondos que se forman con este depósito y se roba la mayor parte de ellos.

En la época actual las oposiciones llevan su condenación, en sí mismas y no les vale que adulen al Dictador. El astuto tirano comprende que no son sinceros esos partidarios de ocasión que toman su nombre para salvarse de los peligros de hacer política, y ordena que se les trate como si fueran independientes.

En la manifestación de que venimos hablando, los oposicionistas se concretaron á lanzar viras á la No-Reelección al Dictador, que es lo que más ha violado ese principio republicano, pero no por eso escaparon á las venganzas brutales del feróz Molina. Tres horas después de la manifestación, era aprehendido el Lic. Manuel Meneses, Presidente de la «Unión Popular Anti-Reeleccionista».

El pretérito para encarcelar al Sr. Meneses se buscó reusitando un asunto judicial en que se vió envuelto dicho señor hace años; asunto en que reayó un fallo ejecutorio de sobrescritamiento. Quien removió este fenecido negocio, fué Arturo Castillo Rivas, Presidente de la Legislatura de Yucatán, ó sea el jefe de los caciques de Molina.

Nadie podrá dudar de que el encarcelamiento del Sr. Meneses se debe á causas políticas, al hecho de que el citado «abogado proscrito» la manifestación anti-molinista. Y lo triste es que ese ciudadano sufra la vejación sin un antecedente que valga la pena. Ir á la cárcel por gritar muera á Porfirio Díaz y á Molina, es aceptable; pero está en una burla, después de lanzar viras al Dictador, que no tiene nombre.

Deberían convencerse las oposiciones porfiristas de que el resultado inútil de esa adhesión que resulta al Autócrata y deberían hacerse independientes para que sus sacrificios tuvieran alguna razón de ser y algún resultado benéfico á la Patria.

UN VERDUGO DEL PUEBLO.

El bandolero Manuel Alarcón, que estuvo á punto de ser ajusticiado en el Estado de Morelos que hoy oprime, por el Gobernador Francisco Leyva, en tiempos del ilustre Lerdo de Tejada, el bandolero Alarcón, decimos, goza hoy de la privanza del Autócrata Díaz, que ha procurado colocar en sus principales puestos de su Administración á los antiguos salteadores que escaparon á la saludable persecución de los Gobiernos honrados.

Tiranía y Robo! es el lema con que gobierna Alarcón el Estado de Morelos. En la mayoría de los pueblos del Estado, los vecinos están obligados á prestar servicios gratuitos ó los caciques que cada mes ó cada tres semanas, amenazando las autoridades con enviar al Ejército al que haga la menor objeción. Las consignaciones al Ejército son la nota diaria en la satrapía de Alarcón. Por robar á los ciudadanos, por atropellar á sus hijas ó esposas ó sólo por salvarse de la presencia acusadora de los hombres honrados, las autoridades hacen día por día, infinidad de consignaciones arbitrarias al Ejército. La Ley de Sorteos dice que el contingente de sangre que proporcione un Estado, debe estar en relación con el número de Representantes que mande el Congreso de la Unión; Morelos tiene un solo Representante, pero da soldados en una relación muy superior.

El año pasado se expidió una Ley de Capitación ó impuesto personal, con el pretexto de recabar recursos para el fomento de la Instrucción Pública, y decimos pretexto, porque no se buscó el beneficio real de la Instrucción. Se habló de ella para encubrir de algún modo y hacer menos pesada al pueblo la nueva carga que se arrojaba sobre él. El impuesto tuvo productos exorbitantes, pero la Instrucción siguió tan mal atendida como siempre, con un profesorado inepto, tradicionalista, que desconoce por completo los modernos adelantos pedagógicos.

Es costumbre que los Presidentes Municipales de los pueblos impongan á los vecinos cuotas arbitrarias y caprichosas, dízase para la celebración de las fiestas cívicas. Con el sistema de la fuerza se reúnen buenas sumas, que se reparten entre un puñado de cuartaparte en una fiesta rampante y el resto se queda en los bolsillos de las autoridades. Es un patriotismo *anti generoso*.

Ya otras veces hemos hablado de que el Inspector de las Fuerzas del Estado, que es hermano del Gobernador, explota escandalosamente con su puesto. Hay un Reglamento para el Vestuario y Equipo de las Fuerzas de Seguridad y Policía del Estado de Morelos, pero todas sus disposiciones son burladas por Julio Alarcón. A los soldados no les da el Gobierno su vestuario y equipo, sino que ellos lo pagan, dejando de su sueldo 25 cs. diarios. El Inspector maneja los fondos que se forman con este depósito y se roba la mayor parte de ellos.

En la época actual las oposiciones llevan su condenación, en sí mismas y no les vale que adulen al Dictador. El astuto tirano comprende que no son sinceros esos partidarios de ocasión que toman su nombre para salvarse de los peligros de hacer política, y ordena que se les trate como si fueran independientes.

En la manifestación de que venimos hablando, los oposicionistas se concretaron á lanzar viras á la No-Reelección al Dictador, que es lo que más ha violado ese principio republicano, pero no por eso escaparon á las venganzas brutales del feróz Molina. Tres horas después de la manifestación, era aprehendido el Lic. Manuel Meneses, Presidente de la «Unión Popular Anti-Reeleccionista».

El pretérito para encarcelar al Sr. Meneses se buscó reusitando un asunto judicial en que se vió envuelto dicho señor hace años; asunto en que reayó un fallo ejecutorio de sobrescritamiento. Quien removió este fenecido negocio, fué Arturo Castillo Rivas, Presidente de la Legislatura de Yucatán, ó sea el jefe de los caciques de Molina.

Nadie podrá dudar de que el encarcelamiento del Sr. Meneses se debe á causas políticas, al hecho de que el citado «abogado proscrito» la manifestación anti-molinista. Y lo triste es que ese ciudadano sufra la vejación sin un antecedente que valga la pena. Ir á la cárcel por gritar muera á Porfirio Díaz y á Molina, es aceptable; pero está en una burla, después de lanzar viras al Dictador, que no tiene nombre.

Deberían convencerse las oposiciones porfiristas de que el resultado inútil de esa adhesión que resulta al Autócrata y deberían hacerse independientes para que sus sacrificios tuvieran alguna razón de ser y algún resultado benéfico á la Patria.

La situación del Estado de Morelos bajo la tiranía del bandolero Alarcón, es espantosa, pero no es peor que la de los demás Estados de la República. El lema de Alarcón: Tiranía y Robo! no es exclusivo de él; es el de todos los tiranos que se pasan sobre el

país, protegidos y alccionados por la Dictadura, que es en la que reside el mal verdadero de la Patria.

Regeneración

October 7th 1908
Subscription rates:
Per annum \$ 2 00 gold
Per 6 months 1 10
Director and Proprietor: RICARDO FLORES MAGON.
CONDICIONES:
«REGENERACION» se publica los sábados. El número suelto vale cinco centavos en los Estados Unidos del Norte y diez centavos en la República Mexicana.
Los precios de suscripción son como sigue:
En los Estados Unidos del Norte por un semestre, pago adelantado \$ 1.10 oro.
Por un año, pago adelantado 2.00 oro.
En la República Mexicana por un semestre, pago adelantado \$ 4.80 plata.
Por un año, pago adelantado 9.00 plata.
El dinero de suscripción vale para los Agentes:
En la República Mexicana \$ 14.00 plata.
En los Estados Unidos del Norte \$ 3.00 oro.
Los artículos de libros pueden hacerse por Giro Postal Internacional por Express, en Billetes de Banco ó en Timbres Postales.
Las personas que reciben REGENERACION se servirán mandar pagar directamente su suscripción. Buen no podemos alistar contra suscripciones abonadas.
Para todo asunto dirigirse al Director.
NOTA.—No se SERVIRÁ NINGUN PEDIDO SI NO VIENE ACOMPAÑADO DE SU VALOR.

DELIRIOS DE DIDAPP.

El pobre Didapp marcha de ridículo en ridículo á la casa de Salud. Después de haber el record de la andadura chifladura dirigiendo á su fenómeno! talento elogios desconocidos, ha caído en la manía de crear un potentado municipal que cuenta con numerosos deudores.

Dice en sus estrafalarios escritos que un diario de la Ciudad de México le debe cantidades fabulosas y que el Gobernador de Jalisco le debe también \$5000.00.

No seguro que la primera deuda sólo es fruto de la enfermedad cerebral que sufre Didapp; la segunda tal vez proviene de algunas alabanzas inusuales que dirigió á Ahumada y que éste se niega á pagar, considerando que oigase de valor las adulaciones prodigadas por un suagenito.

¡Intel!; demente que lleva en su imaginación un volcán de delirios y alucinaciones. ¡Ah!, pero más infeliz sería si un relámpago de luz le rasgara la densa sombra encerrada en su cerebro y lo hiciera comprender el porvenir que le espera: las vétricas sales del mantoomio y el desplumado chicote del loquero.

La guerra del Yaqui es un negocio.

LO QUE HAY QUE PREDICAR.

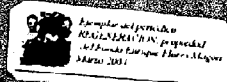
Durante el pasado mes de Septiembre, los asaltos dados por los yaquis fueron en número mayor que otras veces. Varias personas fueron asesinadas; pero no es el asesinato lo que con más ardor practican los yaquis, sino el robo, sobre todo, de víveres. La vida errante á que los ha condenado la injusticia de nuestro Gobierno, no les permite arbitrar recursos por otros medios que no sean los del robo y la violencia. Muchos yaquis, cansados de la azarosa vida del rebelde, han buscado refugio en las negociaciones mineras ó agrícolas, pero ya hemos visto que á esos indios trabajadores los persigue tenazmente Rafael Izabal, matándolos, consignándolos al Ejército, ó entregándolos á Ramón Corral para que este negrero los venda á los esclavistas yucatecos. Por esa razón, los yaquis no se someten y prefieren los riesgos de la rebelión á ser cobardemente asesinados por Izabal ó vendidos por Ramón Corral.

Además, está probado que el Gobierno tiene empeño en que la campaña del yaqui no termine jamás, porque de esa campaña saca ventajas fabulosas. Desde luego se sostiene en pie de guerra un cuerpo de Ejército cuyas plazas en su mayor parte son supueltas, y eso rinde ganancias enormes á nuestros verdugos, y como es necesario que haya yaquis alzados para justificar los gastos de la campaña, se obliga á los indios pacíficos á que se rebelen, persiguiéndolos tenazmente en los lugares en que trabajan. El indio, para no perecer, tiene que abandonar las labores, y tomarse una arma cualquiera y lanzarse á los montes, prefiriendo vender su vida á precio de sangre, á caer como carnero bajo las garras de Izabal y sus cómplices.

He ahí las razones por las que la campaña del yaqui, jamás termina, á pesar de encontrarse en Sonora un grueso cuerpo de Ejército. Las partidas de yaquis son insignificantes. La partida de yaquis compuesta del mayor número de hombres que se ha visto, no ha pasado de cien indios. Todas las demás partidas constan de diez, quince ó treinta hombres, generalmente.

A los yaquis no se les persigue por los razones, siendo una de ellas la que dejamos apuntada: el deseo del Gobierno de que no termine jamás la campaña, para poder explotar con un cuerpo de Ejército en pie de guerra, y la otra, porque siendo los soldados que integran nuestro Ejército, forzados que esperan solamente una oportunidad para verse a par de cuartel, se persiguen á los yaquis en la primera ocasión de guerra que hubiera, los soldados que se desbandan

VENTA DE MAQUINAS
MAS DE ESCRIBIR
Quien desee comprar máquinas de escribir, «Olivetti», «Smith», «Remington», «L.C. Smith» & «Brook» ó de cualquiera otra marca, puede realizar una excelente economía encargándola á la Agencia Comercial del Sr. Rosendo Bustamante, P.O. Box 184.
Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.



Pereira es Agente del Ministerio Público y la Ley prohíbe que se destinen al objeto indicado...

El Sr. Silvano M. García fue acusado de que remitía noticias a los periódicos independientes...

MONCLOVA.—A los Comisarios nombrados conforme a la Ley, se les obligó a renunciar antes...

Arbitrariamente se redujo a la mitad el número de casillas...

Fueron suprimidos en los padrones muchos de los ciudadanos independientes...

Patrullas de la Policía y Acordada, recorrían las calles de la población...

En las puertas de las casillas, había apostados gendarmes...

Antes de las 9 de la mañana, se le envió un telegrama al Dictador...

Mateo de León y Ochoa no pudo completar el número de individuos...

En otra casilla figuró de Presidente un criminal que está procesado...

Las personas más caracterizadas que en los ranchos vecinos trabajaban...

A pesar de las infracciones anotadas, todos los ciudadanos de Monclova...

Conforme a derecho, el cardenismo sufrió aplastante derrota...

La Dictadura ha demostrado una vez más que está dispuesta a no ceder...

TORREON.—Los cardenistas se posesionaron de las asambleas electorales...

En la casilla que estuvo a cargo del policía secreto Francisco Rodríguez León...

El poder, no por el orgullo de ser la primera personalidad de su país...

No estamos ni siquiera gobernados por tiranos viriles. Estamos gobernados por traficantes...

C. PORFIRIO DIAZ.—Pocos días antes de las elecciones, fué reducido a prisión el Sr. José Serna...

ROSALES.—Como dijimos en el número anterior, fueron conducidos a C. Porfirio Díaz...

GIGEDO.—En las inmediaciones de una casilla, esperaba que fuera abierta una gran multitud...

El día de las elecciones, los esbirros del Gobierno se apostaron en las bocacalles...

FUENTES.—Los más caracterizados miembros de la oposición fueron conducidos a C. Porfirio Díaz...

Brutalmente se impidió a los ciudadanos ejercer sus derechos.

El Palacio de Gobierno está manchado por la perversidad del tirano.

Una mujer que vive en el Palacio de Gobierno y que es esposa de un criminal...

Nunca habrá soñado la más perversa imaginación lo que nuestros gobernantes practican...

Mucho hay que decir acerca de la tiranía de Cañedo...

El poder, no por el orgullo de ser la primera personalidad de su país, sino por el deseo de acaparar riquezas...

Hace pocos días dos individuos golpearon brutalmente en Cuiliacán a un tal Benjamín...

Hace algún tiempo que un individuo llamado Juan Sánchez, hermano de la misma amante...

Cañedo es todo en el Estado. Todos los empleados públicos son sus instrumentos...

El Palacio de Gobierno está manchado por la perversidad del tirano.

Una mujer que vive en el Palacio de Gobierno y que es esposa de un criminal...

Nunca habrá soñado la más perversa imaginación lo que nuestros gobernantes practican...

Mucho hay que decir acerca de la tiranía de Cañedo...

patriotas con la relación, por menorizada de los vicios del tirano...

Notas interesantes.

Juan Pedro Didapp, el escudido defensor del ladrón Cárdenas, tiene la atingencia de estampar una necesidad en cada una de las líneas...

En Huachucho, Pue., el Jefe Político del Distrito colocó el 16 de Septiembre la primera piedra...

En el mismo Distrito de Huachucho, Pue., hay veintitrés pueblos...

De Minas Nuevas a Parral, Chih., llevaron los frailes un santo en escandalosa procesión...

El bandolero Obispo Gavilán, a no impedírsele su carácter sagrado...

El Sr. Salazar, que por su mala suerte había estado en relaciones amorosas con la nieta...

Enrique C. Creel, el otro pulpo chihuahuense, ha anunciado su próxima visita a Parral...

El Coronel Manuel Carrión y Rubio, aseguró, al rectificar lo que de él dijimos en un principio...

Sería de lamentarse que esto fuera verdad. Mientras no haya independencia en las agrupaciones...

Victima de un accidente desgraciado falleció en Tenosique, Tabasco, el día 7 del mes próximo...

La chica se hizo raplar por Salazar, dispuesta a que todo terminara en matrimonio...

Enrique C. Creel, el otro pulpo chihuahuense, ha anunciado su próxima visita a Parral...

El Coronel Manuel Carrión y Rubio, aseguró, al rectificar lo que de él dijimos en un principio...

Sería de lamentarse que esto fuera verdad. Mientras no haya independencia en las agrupaciones...

Victima de un accidente desgraciado falleció en Tenosique, Tabasco, el día 7 del mes próximo...

En Huachucho, Pue., el Jefe Político del Distrito colocó el 16 de Septiembre la primera piedra...

En el mismo Distrito de Huachucho, Pue., hay veintitrés pueblos...

De Minas Nuevas a Parral, Chih., llevaron los frailes un santo en escandalosa procesión...

El bandolero Obispo Gavilán, a no impedírsele su carácter sagrado...

El Sr. Salazar, que por su mala suerte había estado en relaciones amorosas con la nieta...

Pyrography. Grabado de madera por medio del fuego. El más delicioso pasatiempo y el frenesí de la sociedad...

Cameras fotograficas. EXCELENTES "KODAKS." Indispensable lujo para un turista.

PARA MAYOR PLACER SED VUESTRO PROPIO FOTOGRAFO. MAGNIFICAS "KODAKS" DESDE \$2.00 EN ADELANTO.

religionario Sr. Antonio V. Moreno. Fue un entusiasta partidario de la causa liberal...

Nuestro correligionario el Sr. Casimiro Regalado, Presidente de la Sociedad Liberal...

Además de su movimiento rotatorio se mueve en todos sentidos. No hay mecanismo complicado en ella...

Practicamente indestructible. Además de su movimiento rotatorio se mueve en todos sentidos...

La Silla McDannold Perfeccionada. Para Cirujia y Ginecologia. SIMPLE - FUERTE - ELEGANTE.

Además de su movimiento rotatorio se mueve en todos sentidos. No hay mecanismo complicado en ella...

Practicamente indestructible. Además de su movimiento rotatorio se mueve en todos sentidos...

LA MAQUINA DE ESCRIBIR Densmore. ES MEJOR QUE CUALQUIERA OTRA.

SE HACEN EXCELENTES REPARACIONES. Dirección: GEO BRAND, VENDEDOR...

J. J. Olsen. L. Villarreal Madero. Olsen & Company. P. O. Box. 875. San Antonio, Tex.

Algodón, Semillas, Carbon y Coke. Vacas, caballos, cerdos, aves de corral.

Comprén directamente sus vacas y aves y economizarán buen dinero y obtendrán lo mejor.

Pidan nuestros precios sobre las mejores vacas JERSEY y Holstein, sobre ganado Hereford y Durham.

Gallinas Plymouth Rocks, Leghorn y Negras de MINORCA. NUEVOS 12 POR \$1.00. 15 POR \$1.20. 30 POR \$2.25.

La mejor Escuela de Negocios para ambos sexos. Cursos de Inglés y Teoría Comercial...

Digno Empleado de Diaz.

La vulgaridad de nuestros Tiranos.

Para conocer a nuestros gobernantes hay que penetrar a sus cubiles aunque tengamos que tapanos las narices...

Ya hemos hablado de la pretendida virtud de Miguel Cárdenas. Lo hemos visto abusando de su puesto de Gobernador...

el nuestro, se hicieron para esos hombres las penitenciarías y los manicomios. A Porfirio Díaz, naturalmente...

el nuestro, se hicieron para esos hombres las penitenciarías y los manicomios. A Porfirio Díaz, naturalmente...

Nunca habrá soñado la más perversa imaginación lo que nuestros gobernantes practican amparados por la impunidad...

Mucho hay que decir acerca de la tiranía de Cañedo, pero hay tanto todo, hay tanta inmundicia que tememos asquear a nuestros com-

El Sr. Salazar, que por su mala suerte había estado en relaciones amorosas con la nieta...

En Huachucho, Pue., el Jefe Político del Distrito colocó el 16 de Septiembre la primera piedra...

En el mismo Distrito de Huachucho, Pue., hay veintitrés pueblos...

De Minas Nuevas a Parral, Chih., llevaron los frailes un santo en escandalosa procesión...

El bandolero Obispo Gavilán, a no impedírsele su carácter sagrado...

El Sr. Salazar, que por su mala suerte había estado en relaciones amorosas con la nieta...

En Huachucho, Pue., el Jefe Político del Distrito colocó el 16 de Septiembre la primera piedra...

En el mismo Distrito de Huachucho, Pue., hay veintitrés pueblos...

De Minas Nuevas a Parral, Chih., llevaron los frailes un santo en escandalosa procesión...

El bandolero Obispo Gavilán, a no impedírsele su carácter sagrado...

El Sr. Salazar, que por su mala suerte había estado en relaciones amorosas con la nieta...

El Sr. Salazar, que por su mala suerte había estado en relaciones amorosas con la nieta...

En Huachucho, Pue., el Jefe Político del Distrito colocó el 16 de Septiembre la primera piedra...

En el mismo Distrito de Huachucho, Pue., hay veintitrés pueblos...

De Minas Nuevas a Parral, Chih., llevaron los frailes un santo en escandalosa procesión...

El bandolero Obispo Gavilán, a no impedírsele su carácter sagrado...

El Sr. Salazar, que por su mala suerte había estado en relaciones amorosas con la nieta...

En Huachucho, Pue., el Jefe Político del Distrito colocó el 16 de Septiembre la primera piedra...

En el mismo Distrito de Huachucho, Pue., hay veintitrés pueblos...

De Minas Nuevas a Parral, Chih., llevaron los frailes un santo en escandalosa procesión...

El bandolero Obispo Gavilán, a no impedírsele su carácter sagrado...

El Sr. Salazar, que por su mala suerte había estado en relaciones amorosas con la nieta...

El Sr. Salazar, que por su mala suerte había estado en relaciones amorosas con la nieta...

En Huachucho, Pue., el Jefe Político del Distrito colocó el 16 de Septiembre la primera piedra...

En el mismo Distrito de Huachucho, Pue., hay veintitrés pueblos...

De Minas Nuevas a Parral, Chih., llevaron los frailes un santo en escandalosa procesión...

El bandolero Obispo Gavilán, a no impedírsele su carácter sagrado...

El Sr. Salazar, que por su mala suerte había estado en relaciones amorosas con la nieta...

En Huachucho, Pue., el Jefe Político del Distrito colocó el 16 de Septiembre la primera piedra...

En el mismo Distrito de Huachucho, Pue., hay veintitrés pueblos...

De Minas Nuevas a Parral, Chih., llevaron los frailes un santo en escandalosa procesión...

El bandolero Obispo Gavilán, a no impedírsele su carácter sagrado...

El Sr. Salazar, que por su mala suerte había estado en relaciones amorosas con la nieta...

